Boletín BIBLIOGRAFICO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Nº 50

EJEMPLAR
$0.25

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director, Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., DOMINGO 1o. DE ENERO DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

IDEARIO DE LA MEXICANIDAD

Adoptado por el
CONGRESO DE AGRUPACIONES CIENTIFICAS Y CULTURALES.
Celebrado en Puebla, Pue., en noviembre de 1955

Amo a mi Patria por el ejemplo de sus héroes y de sus hijos ilustres; por el amparo que me da su tierra; por la belleza de su arte y la nobleza de sus tradiciones.

La admiro porque en ella la igualdad, la libertad y la resolución para defenderlas, fortalecen la dignidad humana.

Anhelo que la unidad y la prosperidad nacionales, esta última, suma del mejoramiento de cada Mexicano, tengan como una de sus bases efectivas, ganancias y salarios justos.

Creo que la grandeza de México descansa en que ningún instrumento de producción quede ocioso y ninguna riqueza natural desperdiciada.

Defiendo la idea de impulsar y proteger nuestra economía rural e industrial, y por ello prefiero y aconsejo comprar lo que México produce.

Mi aportación diaria a la Patria, es mi esfuerzo entusiasta en el cumplimiento fiel de mis deberes y obligaciones.

Ambiciono que mi familia goce de bienestar espiritual y físico y de seguridad económica, y lucho por ampliar sus horizontes y los míos, mediante la educación moral, intelectual y técnica.

Rechazo, para garantizar nuestra independencia, cualquier intromisión extranjera en la vida política, social, cultural y económica del País.

Juzgo que sólo debemos adoptar de otros pueblos aquello que no deforme ni debilite la integridad de la Patria.

Y así, pensando en mi Bandera y con las estrofas del Himno Nacional en el corazón, batallaré contra toda resistencia y adversidad que se opongan a la realización de mis ideales.

CONCIENCIA DE MEXICO

MANUEL DE LA PEÑA Y PEÑA

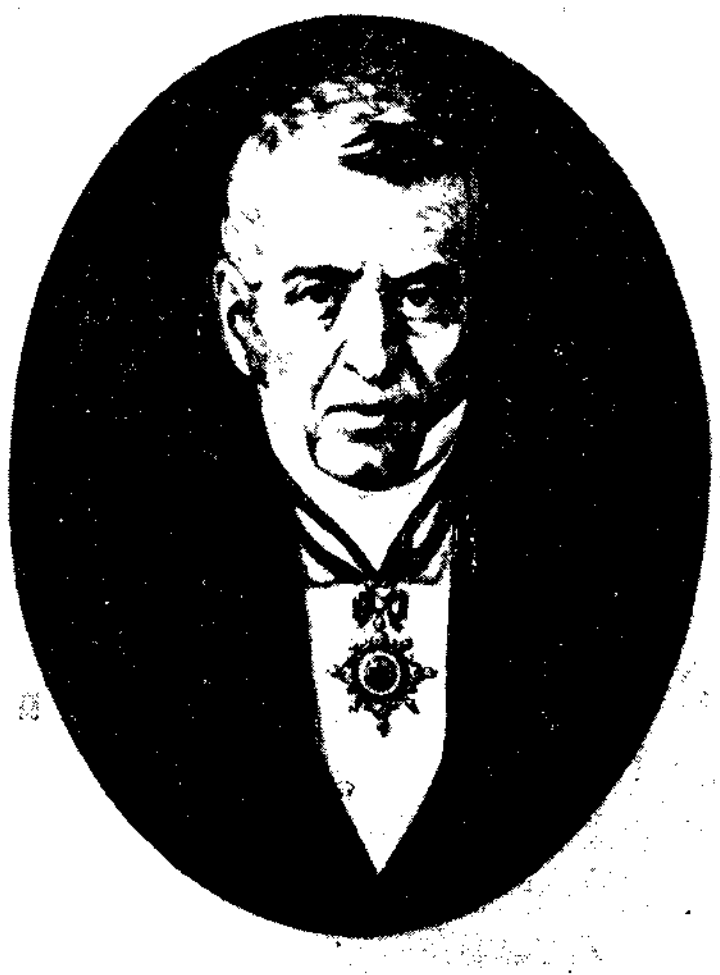

Por *Román BELTRAN MARTINEZ.*

ESTE distinguido jurisconsulto, miembro promiente del Partido Liberal Moderado, nació en la Municipalidad de Tacuba, hoy Delegación del Distrito Federal el 10 de marzo de 1789. Muy joven aún, obtuvo el título de doctor en leyes, en cuyos estudios sobresalió por el palpable deseo de servir a su patria, lo que realizó más tarde en el escenario político de su época. En 1820 obtuvo una toga en la Audiencia de Quito, Ecuador. Al consumarse la independencia en 1822, fue nombrado Consejero de Estado del Gobierno Independiente y con posterioridad ministro de México en Colombia. En 1837 desempeñó el cargo de Ministro del Interior.

El licenciado De la Peña y Peña, fue Secretario de Relaciones dos veces consecutivas: la primera de 14 de mayo de 1845 a 3 de enero de 1846, en el gabinete presidencial de don José Joaquín de Herrera, y la segunda de 14 de noviembre de 1847 a 8 de enero de 1848, en el del General Pedro María Anaya, es decir, en los momentos más difíciles y peligrosos de México, como consecuencia de la inminente invasión norteamericana.

No obstante sus ideas pacifistas, y su vehemente deseo de solucionar las dificultades de México con el vecino país del Norte por medios pacíficos, nada pudo conseguir ante el deliberado propósito de los Estados Unidos de aumentar su extensión territorial, y "sufrió la pena mayor de su vida al declararse la guerra con los Estados Unidos".

Asolado el país por las consecuencias de la invasión, vencido por el coloso del Norte; en una situación verdaderamente desastrosa, el patriota señor De la Peña y Peña, mantuvo con gran tacto y elevado patriotismo los derechos de nuestro país, evitando que la espada del vencedor arrebatara por completo su derecho a la vida como nación independiente. Se ha de recordar que hubo la pretensión de anexar, como una prolongación de los Estados Unidos, todo el territorio nacional, hasta el Suchiate.

Terminada la injusta y desastrosa guerra del 47, don Manuel de la Peña y Peña vigiló celosamente de los convenios que se tuvieron con el gobierno norteamericano, y en su segunda época, como Presidente interino, firmó el tratado de paz de Guadalupe Hidalgo el 2 de febrero de 1848.

Fracasado el militarismo santanista ante la invasión americana, —dice el señor Machorro Narváez—, agotados en las manos de aquellos ineptos directores de la campaña los escasos recursos militares de que México había podido disponer, con un puñado de hombres armados con fusiles de clase inferior a los del enemigo, cayendo en la vergüenza de recurrir a éste para introducir víveres a la capital; rotas todas las ilusiones que habían hecho vivir el alma nacional en un limbo de poderío, México necesitaba al finalizar 1847, no de un general, sino de un abogado que defendiera en los tratados con un enemigo triunfante sus intereses, ya que la justicia nunca la puso en tela de juicio: aquel abogado debería tener una firmeza heroica, saber hasta dónde debiera cederse y antes de pasar más allá de este punto supremo, desafiar el porvenir.

"Pero México necesitaba algo más, mucho más que un abogado; había menester de un hombre excepcional. Más de veinte años de contiendas civiles, a las que iban unos por principios que se exaltaban y se deformaban en la lucha, y otros por egoísmos que en ella encontraban manera de satisfacerse, hacían que la sociedad mexicana no viera a los hombres sino a través de su partido: los unos, conservadores; aquéllos, moderados; los otros, radicales, y cada uno de esos grupos no admitía la cooperación de los otros; la posesión del poder lo era todo y en la posesión del poder el exclusivismo más absoluto; la unión de los mexicanos que había amadrinado el pabellón tricolor no existía. La división de los espíritus que facilitó al invasor el triunfo, se manifestaba en alarmantes tendencias de anarquía y aún de anexión, cuando la catástrofe hacía creer que México no podía vivir ya como nación independiente; a la derrota del Gobierno Federal, los Estados se habían retraído a su estrecha esfera de acción y la nacionalidad se apoyaba en un suelo vacilante. Solamente un hombre a quien el ejercicio de la virtud pública y privada hubiera hecho todo un hombre, podía tomar para sus brazos la pesada tarea de reunir los fragmentos de nacionalidad, para que México tuviera una personalidad con la cual tratar con el enemigo; únicamente un hombre que no se hubiera manchado por las concupiscencias en el poder, un hombre puro, sin sangre y sin lodo, podía encender la fe y agitar el señuelo de la esperanza.

"De la Peña, Presidente de la Suprema Corte de Justicia fue llamado a asumir la Presidencia de la República por el General Santa Anna, al retirarse éste envuelto en la vergüenza y el oprobio; no aceptó la comisión santanista sino que asumió el poder en cumplimiento de un deber constitucional y en su manifiesto a la nación se desligó de Santa Anna; este fue su primer acto trascendental, luego, le quitó el mando militar previniéndole que quedaría sujeto a un Consejo de Guerra: fue la revelación de que se había encontrado al hombre de los tiempos. Ofreció a la Nación que siendo un Magistrado acostumbrado a ver el bien de su país en el cumplimiento de la ley y la justicia, el gobierno que iniciaba sería estrictamente constitucional, sin las frecuentes invasiones del Ejecutivo en la esfera de los otros Poderes, y sin acudir por ningún motivo a la violencia: "con éxito o sin él, —decía— con oposición o sin ella, mi gobierno será un gobierno constitucional".

No obstante las casi insuperables divisiones ideológicas que dominaban a los políticos coetáneos, el señor De la Peña y Peña, pudo gobernar el país, y lo que es más meritorio, logró unificar a México; a él se debe la rehabilitación del ser nacional. El Congreso de Querétaro, al terminar la primera presidencia de cincuenta y seis días del señor De la Peña le rindió justo homenaje, publicando el Decreto de 13 de noviembre que se inserta, y en el que se dice: "La representación Nacional da un voto de gracias al Presidente de la Suprema Corte de Justicia, don Manuel de la Peña y Peña; por el interesante servicio que prestó al encargarse del gobierno y conservar el centro legal de unión después de la pérdida de la capital de la República".

Don Manuel de la Peña y Peña escribió varias obras relacionadas

(Sigue en la página 6)

DECRETO SOBRE PEÑA Y PEÑA

MANUEL GONZALEZ COSIO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL del Estado libre de Zacatecas, á sus habitantes, sabed: Que por el ministerio de relaciones interiores y exteriores se me ha comunicado el decreto que sigue.

"Ministerio de relaciones interiores y exteriores. —Exmo. Sr.—El Exmo. Sr. presidente interino de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue.

El presidente interino de los Estados-Unidos mexicanos á los habitantes de la República, sabed: Que el congreso general ha decretado lo siguiente.

La representacion nacional dá un voto de gracias al presidente de la suprema corte de justicia, ciudadano Manuel de la Peña y Peña, por el interesante servicio que prestó al encargarse del gobierno y conservar el centro legal de union, despues de la pérdida de la capital de la República.

Dado en Querétaro á 13 de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y siete.—*José María Godoy*, presidente.—*Juan de Dios Zapata*, diputado secretario.—*Mariano Talavera*, diputado secretario.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.—Querétaro, á 13 de Noviembre de 1847.—*Pedro María Anaya.*—A D. José María Durán."

Y lo comunico á V. E. para su inteligencia. Dios y libertad. Querétaro, Noviembre 13 de 1847.—*José María Durán*

Y para que llegue á noticia de todos, y se le dé el debido cumplimiento, mando se publique por bando en esta capital, demás ciudades, villas y lugares del Estado. Gobierno de Zacatecas, Noviembre 25 de 1847.

Manuel Gonzalez Cosio.

Jesus Valdez, oficial 1.º

Variedades

EL PHILOBIBLION

"EXCELENTE TRATADO SOBRE EL AMOR A LOS LIBROS"

Por el Obispo de Durham, Ricardo DE BURY (1287-1345)

(Trad. del francés por el Prof. Eduardo Sierra Basurto. Departamento de Bibliotecas. Dir. Gral. de Prensa, de la Sría. de Hacienda y Crédito Público).

COMENTARIOS AL CAPITULO IV

Ya se ha visto en los capítulos anteriores, principalmente en el precedente, la forma inicial en que el Obispo de Durham, Ricardo de Bury, desarrolla su "Excelente tratado sobre el Amor a los Libros: "PHILOBIBLION", la obra que escribiera hace más de seiscientos años. Cómo dicho prelado católico, embajador y nuncio en 1333 del rey de Inglaterra e Irlanda, Eduardo III, ante el papa Juan XXII (1), el gran teólogo, canonista y político, muy famoso por su discutida "Visión Beatífica" y la "Bula Sabatina" de los Carmelitas), ataca a los "malos clérigos" y habla de los "clérigos que son vasos de todas las virtudes", en esa asombrosa biografía literaria y filosófica de la Edad Media, sobre todo del reino británico, que legara a la posteridad como complemento para profundizarse en los conocimientos reales de la moral y cultura de esos siglos considerados como "obscurantistas", durante los cuales la vida y las costumbres en general estaban sumamente corrompidas, hasta dentro del mismo Clero (2). Por lo cual el Papa Gregorio VII (1073-1085), conocido también en la Historia como Hildebrando, decretara sus radicales reformas eclesiásticas: religiosas, morales y disciplinarias; primordialmente en contra del relajamiento: la "Simonía", o tráfico de las cosas sagradas y el "Nicolaísmo" o matrimonio de los sacerdotes (3); pues hasta esa fecha, desde los principios del Cristianismo, hubo muchísimos sacerdotes casados y hasta amancebados, basándose para ello en que algunos de los primeros apóstoles de Jesucristo habían tenido mujer.

Un notable profesor de Exégesis e Historia Eclesiástica y Doctor en Teología, del siglo pasado, el P. Juan Alzog, del Seminario Arzobispal de Posen, Alemania, escribió lo siguiente en su "Historia Universal de la Iglesia" acerca de la corrupción eclesiástica en esos siglos y sobre los tan debatidos asuntos del celibato y las Investiduras Sacerdotales, cuya promulgación por el referido pontífice Gregorio VII, acarreara tantos conflictos a la Iglesia Católica: "—¿Dónde hay obispos —decía Gregorio VII— que hayan obtenido su dignidad por vías legales, y estén animados exclusivamente del amor a Jesucristo y no de una ambición mundana?" Empezó Gregorio por renovar en un Concilio celebrado en Roma en 1074 los antiguos cánones relativos a la observancia del celibato. Sublevárонse los sacerdotes casados; mas el pueblo, deseoso de ver mayor pureza en el Clero, se puso en favor del Padre común de los fieles; para que llenase completamente el objeto, convenía desarraigar con la incontinencia del Clero, la "Simonía" que dominaba en ellos y nacía en gran parte de las Investiduras. Como negara a los re-

(Sigue en la página 5)

ESPEJO DE LIBROS

LA CARICATURA POLITICA.—Fondo de Cultura Económica.—México, 1955.

ACABA de ver la luz el volumen 2o. correspondiente a la serie de "Fuentes para la historia de la Revolución Mexicana" del Patronato de la Historia de Sonora.

Es un grueso volumen profusamente ilustrado, con 3 notas introductorias que bien pueden calificarse de ensayos y cuyos nombres y autores son respectivamente:

"Triunfo de la caricatura", por Sergio Fernández; "La caricatura en la Revolución", por Manuel González Ramírez y "La caricatura política", también por el mismo escritor.

Se indica que para hacer la selección se consultaron "24 colecciones de periódicos para obtener un buen volumen de caricaturas. A

continuación de ese volumen se escogieron los dibujos que en este volumen se reproducen, selección que se procuró fuera representativa del sentido plástico y del contenido político en los años de 1900 a 1924; se adiciona la publicación con algunos grabados de Posada por intentar constituir un eslabón entre la caricatura propiamente dicha y la obra revolucionaria de los moralistas".

Asimismo explica cómo se clasificaron los temas, de acuerdo con los siguientes rubros: Violaciones constitucionales; Reformas constitucionales; Violaciones al sufragio; Ataques al partido liberal; La sucesión presidencial y el caso de la vicepresidencia; Adulación y realidad del porfiriato; Política de conciliación; Ataques a la libertad de prensa; Política hacendaria; Momento de transición; Madero en la presidencia; El ocaso de Pino Suárez; Nepotismo maderista; La libertad de prensa durante el maderismo; Situación hacendaria en el régimen maderista; Realidad del régimen maderista; Usurpación de Victoriano Huerta; Presencia de los Estados Unidos; Lucha de facciones revolucionarias; La moneda y el papel moneda de la revolución; La campaña electoral de 1920; Gobierno del general Obregón; El gobierno del general Calles; José Guadalupe Posada; y finalmente algunos personajes a los que se refieren las caricaturas.

Es indudable que el libro responde en su más amplio sentido al título de la serie para el cual fue hecho pues tanto los dibujos como los textos explicativos que les acompañan son una magnífica fuente de información para el estudio no solamente de la historia de México en la etapa a que nos referimos sino que es un aporte incluso para el estudio del carácter del mexicano, pues muchos de ellos se dirigen a poner en movimiento determinado tipo de sentimiento en quienes vean la imagen con objeto de ridiculizar, anular o bien mostrar el profundo disgusto de inconformidad en contra del hecho u hombre caricaturizado, o bien a exaltar una cualidad o la bondad de un hecho.

La impresión del libro es magnífica; por todo ello es de esperarse que el mencionado volumen tenga una especial acogida entre los lectores. J. C. R.

CAMINOS DE UTOPIA.—Por Martín Buber.—Breviarios Núm. 104.—Fondo de Cultura Económica.—México.—1955.

OBRA más de polémica que de exposición, es esta de un presumible miembro de la "Social-Democracia" alemana. Tiende a actualizar la vieja discusión surgida hace un siglo, —en la época de las discrepancias entre Proudhon y Marx que el último esclareció con su libro **"Miseria de la Filosofía"**, por antitésis dialéctica con el de Proudhon: "Filosofía de la Miseria"—. Revivificada la pugna doctrinal de ambos teóricos, por Martín Buber, vuelve éste a recapitular sobre los aspectos que condujeron a la utopía anarquista, de Kropotkin y de Bakounine, con sus tendencias federalistas, contrapuestas a las centralistas de los municipios, ayuntamientos o "comunas", (de ahí el vilipendiado "comunismo").

La sugestión del título de esta obra parecería indicar que va a ocupar: desde "La ciudad de Dios" de San Agustín, la "Utopia" de Tomás Moro, o "La Ciudad del Sol" de Campanella, en las etapas de la desintegración del mundo latino, con el Obispo de Hipona, o en las renacentistas de ascenso del capitalismo moderno; pero lejos de esto, el objeto de estudio del autor, se contrae al siglo XIX, exclusivamente. Su atención recae sobre lo que Marx y Engels calificaron de "socialismo utópico" en su célebre "Manifiesto Comunista" de 1850. Es decir que sólo trata de Saint-Simón Fourrier y Owen, precursores ideológicos relativamente modernos, de las bases de organización para una sociedad ideal más justa.

Que por razones polémicas, Marx haya subestimado la obra de Proudhon, adhiriéndole el marbete de **utopismo**, pudo ser sostenible en la época de la formación de la Primera Internacional, cuando a la postre, los anarquistas se apoderaron de su dirección. Todavía entonces no habían ocurrido: ni la sublevación de la Comuna en París, y mucho menos se habían registrado los movimientos de crisis y depuración de la Segunda Internacional, a raíz de la guerra mundial de 1914, que bajo la iniciativa de Lenin, al votar los socialistas europeos los créditos de guerra, en sus respectivos países, dió origen a que se reorganizaran los socialistas, surgiendo la Tercera Internacional.

Después de la Revolución de los bolcheviques, en Rusia, en 1917, ya no es légitimo retrotraer estas cuestiones doctrinales del movimiento socialista universal, a las etapas embrionarias que culminaron en el "revisionismo" de Bernstein. Caminos de Utopía, son efectivamente los que pretendan exhumar la vigencia de tesis anarquistas, que a pesar de los esfuerzos de sus prosélitos, jamás lograron alcanzar ningún desarrollo, al contrastarse con la realidad social contemporánea.

Es patente en cambio, la tendencia regresiva de Buber, al tratar de oponer a las vastas experiencias sociales, que lo mismo en la URSS que en China, o en los países de la Europa Central, "detrás de la Cortina de Hierro" arrastran tras de sí a centenas de millones de seres humanos, para intentar la apología de ignoradas microscópicas cooperativas judías, que ensayan en Palestina, bajo el nombre de "kwutzá" (comuna aldeana), con sus aristocracias de dirigentes, los "jalútzim", como arquetipos para la reestructuración de la sociedad del futuro.

El viejo anhelo mesiánico, cargado de convencionalismos sobre "el pueblo elegido" resurge aquí, en este intento de resucitar tópicos descolgados de los programas anarquistas, que embrollan innecesariamente las cuestiones sociales; así se despliegan las galas de muy considerable erudición, como brillante la hace Buber. (R. M. E.)

BOCETOS MICHOACANOS.—Por José Zavala Paz.—México, 1955.

ESTE primer libro de José Zavala Paz posee, para el lector, un doble atractivo; el de la narración de algunas leyendas michoacanas unido al magnífico material gráfico aportado, casi todo él, por Alfonso Sereno.

Sin embargo, a nuestro juicio, el valor y mérito de este volumen reside, de manera fundamental y decisiva, en las fotografías que, con

un gran sentido estético y con lo que de artístico y plástico puede haber en el juego mecánico de la impresión luminosa de una placa, se han reunido y han combinado con el buen gusto tipográfico.

Por lo que se refiere a los textos, aun cuando en un principio hemos consentido en que constituyen uno de los atractivos para los que manejen este libro, pierden, sin embargo, junto a la belleza del otro atractivo y, en honor a la verdad, debemos decir que constituyen una poco vigorosa recreación de tradiciones y leyendas ya consignadas, algunas de ellas, desde los tiempos del ahora poco leído Eduardo Ruiz.

El texto, más bien se nos antoja pensarlo, ha sido el pretexto para la publicación de este bello y emotivo, para quienes hemos vivido por aquellas tierras, álbum fotográfico.

Las composiciones de luz y sombra, piedra y figura, los contrastes luminosos como los de Camécuaro o Patzcuaro; las callejuelas y jardines morelianos, la sobria y equilibrada arquitectura, son un regusto para la pupila y un poderoso incentivo para la evocación o para el conocimiento de aquellos lugares en donde todavía "las campanadas caen como centavos". X.T.A.

Ramón Beteta.—DISERTACIONES SOBRE MEXICO DESDE EUROPA.—Ediciones de la Revista Hoy.—1955.

LA revista Hoy publicó tres disertaciones del Lic. Beteta, que fueron pronunciadas en diferentes

(Sigue en la página 6)

Publicaciones Periódicas Recibidas en el mes de Diciembre

ASIA

ISRAEL

Israel Export Catalogue. — Part. I.

The Israel Export Journal.—Vol. VII, July, 1955.

EUROPA

ALEMANIA

Boletín semanal de asuntos alemanes publicado por el Departamento de Prensa e Información del Gobierno Federal Alemán.—Vol. 2, Nos. 46, 47, 48, 49 y 50, 18 y 25 de noviembre, 2, 9 y 16 de diciembre de 1955.

FRANCIA

Bulletin Bimestriel, Chambre Commerce Francaise du Mexique.—Nos. 365, 366, Juillet et Aout, septembre-octobre, 1955.

L'Usine Nouvelle.—11 Année, No. 46, 17 novembre, 1955.

La Revue de Rouen.—8 Année, No. 2, 1955.

INGLATERRA

The Banker. — Vol. CV. No. 358, november, 1955.

Board of Trade Journal.—Vol. 169, Nos. 3073, 3074, 12 y 19 november, 1955.

The Chamber of Commerce Journal. — Vol. LXXXVI, No. 1196, november, 1955.

Economics.—35th year, Vol. XXII, No. 88, november, 1955.

The Economist.—V. CLXXVII, No. 5860, 17 december, 1955.

Industria Británica.—Tomo 44, No. 292, noviembre, 1955.

Midland Bank Review. — November, 1955.

Petroleum Press Service. — Vol. XXII, Nos. 11 y 12, noviembre, 1955.

Statesman and Nation. — Vol. L, Nos. 1285, 1286, 1287, 1288, 1289.

ITALIA

Revista de la situación económica en Italia, Banco di Roma. —Vol. IX, No. 5, septiembre, 1955.

Notiziario della Confederazione Generale dell'Industria Italiana.—anno XII, Nos. 20, 21, 20 ottobre, 5 novembre, 1955.

SUECIA

Comercio Exterior de Suecia. —No. 4, 1955.

Index, Monthly Economic Review.—No. 6, october, 1955.

SUIZA

Crédit Suisse Bulletin.—No. 3, octobre, Année, 1955.

Informaciones Sociales de la OIT.—Vol. XIV, Nos. 7, 8, 9 y 11, 1o. y 15 de octubre, 1o. de noviembre, 1o. de diciembre de 1955.

Informations Sociales par le BIT.—Vol. XIV, Nos. 8, 9, 10 y 11, 15 octubre, 1o. et 15 novembre, 1o. decembre, 1955.

Perspectivas, Informaciones Económicas, Société de Banque Suisse.—No. 48, octubre, 1955.

Revista Internacional del Trabajo.—Vol. LII, No. 5, noviembre de 1955.

Revue Internationale du Travail.—Vol. LXXII, No. 5, novembre, 1955.

YUGOSLAVIA

Revue de la Politique Internationale.—1o., 16 octobre, 1955.

AMERICA

CANADA

Bank of Montreal Business Review.—24 november, 1955.

Banque Canadienne Nationale. —Octobre, 1955.

Department of Agriculture, Fruit, Vegetable and Honey Cropaand Market Report. — Vol. XXVII, Nos. 31, 33, 34 y 35, 31 october, 14, 21, 28 november, 1955.

ESTADOS UNIDOS

The American Economic Review.—Vol. XLV, No. 4, september, 1955.

American Machinist.—Vol. 99, No. 26, 5 december, 1955.

The Anals of the American Academy of Political and Social Science. — Vol. 302, november, 1955.

El automóvil americano. — Año 39, No. 12, diciembre, 1955.

The Banking Law Journal.—Vol. 72, No. 11, november, 1955.

Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana.—Vol. ..... XXXVIII y XXXIX, Nos. 6 y 2, junio, agosto, 1955.

Bulletin of The New York Public Library.—Vol. 59. No. 11, november, 1955.

Business Week. — Nos. 1366, 1368, 1369, 1370 y 1371, 5, 19 y 25 de noviembre, 3 y 10 de diciembre, 1955.

The Canadian Journal of Economics and Political Science.—Vol. 21 No. 4 (Decennial Index Volumes XI-XX), November, 1955.

Coal Age.—Vol. 60, Nos. 11 y 12, november, december, 1955.

Commercial Bulletin Southern California's Foremost Grocer Paper.—Vol. LXIX, No. 39, december 2, 1955.

The Commercial and Financial Chronicle.—Vol. 182, Nos. 5447, 5453, 5454, 5455, 5456, 5459, 5469,

(Sigue en la página 4)

Fichas para la Historia Económica de México

El Arbitraje Presidencial Previo a la Huelga de Río Blanco

Por *Moisés GONZALEZ NAVARRO.*

LA Constitución de 1857, consagró el principio liberal de la no intervención del Estado en la economía. Pese a las vigorosas intervenciones de Ignacio Ramírez y Ponciano Arriaga, quienes denunciaron la injusticia del contrato de locación de obras, por el cual el trabajador se veía obligado a aceptar las condiciones fijadas por el empresario, subsistió la tesis de Vallarta. Para éste el Estado debía abstenerse de proteger de manera directa a los trabajadores, porque era ajeno a una constitución reglamentar esta delicada materia; se podía "herir de muerte a la propiedad, y la sociedad que atenta contra la propiedad se suicida".

Los constituyentes de 1857 desaprovecharon la posibilidad de reprimir los desmanes del latifundismo, y dejaron abierto el cauce legal que justificaría en el futuro los (abusos) del aceleramiento de la industrialización el Porfiriato. La situación de los trabajadores se agravó, principalmente, en las fábricas textiles y en los minerales, por la competencia de tipo capitalista.

Para defenderse, los obreros contaron en un principio con las sociedades mutualistas, y después con las cooperativas; ambas instituciones insuficientes para equilibrar la prepotencia capitalista, principalmente en las negociaciones extranjeras. En estas condiciones germinó un ambiente de malestar en la región fabril de Puebla y Veracruz, por la oposición obrera a los reglamentos de trabajo impuestos por los empresarios. Los patronos amenazaron con cerrar las fábricas, los obreros con la huelga; ambos recurrieron al Presidente Díaz para que resolviera el conflicto. Los voceros de ese régimen se rehusaron a calificar de arbitraje a esa intervención presidencial, porque el mismo derecho tenían los obreros de ir a la huelga como los dueños de cerrar sus fábricas. Díaz, según la prensa oficiosa, intervino "bondadosamente" con el resultado "más satisfactorio" para ambas partes.

Díaz dispuso que siguieran rigiendo los reglamentos vigentes; la uniformación de los salarios; el compromiso de los industriales de mejorar los reglamentos de las fábricas, y las escuelas en ellas establecidas; la no admisión de niños menores de 7 años, y el consentimiento de los padres en el caso de los mayores de esa edad; que los jefes políticos dirigieran los periódicos publicados por los obreros; y el compromiso de éstos de no promover huelgas.

Esta excepción al principio liberal de la autonomía de la voluntad en los contratos, en realidad, bajo ese velo de paternalismo que mitigó algunos de los más visibles abusos, remachó la sujeción de los trabajadores a los industriales y a la autoridad política. El laudo fue el siguiente:

"Artículo primero.—El lunes 7 de enero de 1907 se abrirán todas las fábricas que actualmente están cerradas, en los Estados de Puebla, Veracruz, Jalisco, Querétaro y Tlaxcala, y en el Distrito Federal; y todos los obreros entrarán a trabajar en ellas, sujetos a los reglamentos vigentes al tiempo de clausurarse, o que sus propietarios hayan dictado posteriormente, y a las costumbres establecidas.

Artículo Segundo.—Los industriales dueños de dichas fábricas,

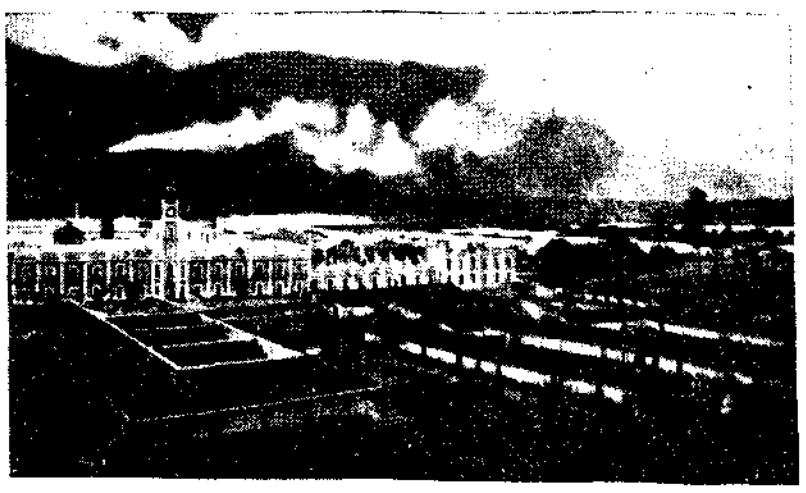

por medio de sus representantes que se hallan en esta capital, ofrecen al señor Presidente de la República continuar haciendo el estudio que han emprendido desde antes de la huelga actual de los obreros, con objeto de uniformar las tarifas de todas las fábricas, sobre las bases siguientes:

I. Los obreros que trabajen en las máquinas de preparación, hilados o tejidos, en una fábrica, recibirán salarios iguales a los que perciben los trabajadores de su clase, en las demás fábricas de una región o distrito fabril, en donde las condiciones de vida y de trabajo sean idénticas.

II. Los demás trabajadores de las fábricas, no comprendidos en la fracción anterior, incluyendo a los maestros, cabos, etc., serán pagados según los convenios que celebren con los administradores respectivos.

III. La nivelación de los sueldos a que se refiere la fracción primera, se hará sobre la base de aceptar para cada región el promedio de las tarifas más altas que en ella rijan para productos de igual clase.

IV. Se establecerá el sistema de pagar primas, a juicio del administrador, a los obreros que produzcan más y mejor de lo que normalmente hacen sus compañeros.

V. Los industriales ofrecen al señor Presidente realizar la reforma a que se refiere esta cláusula, lo más pronto que sea posible.

Artículo Tercero.—Se establecerá en las fábricas el sistema de dar a cada obrero una libreta, con las contraseñas necesarias para su autenticidad, y en la cual se anotarán los datos que se consideren necesarios, respecto a la buena conducta, laboriosidad y aptitudes del operario.

Las anotaciones que el administrador haga en la libreta, las hará constar en un registro, y pondrá el mayor cuidado en que sean enteramente imparciales y verdaderas.

Cuando un obrero pierda su libreta, se le dará otra a su costa, en la inteligencia que el valor de ella no excederá de cincuenta centavos.

Los obreros, cuando ingresen en una fábrica, tendrán la obligación de presentar su libreta al administrador, y éste deberá firmar la libreta al aceptar al obrero y cuando el último haya de separarse de la fábrica.

Artículo Cuarto.—Ofrecen los industriales al señor Presidente de la República, ocuparse desde luego de estudiar los reglamentos de las fábricas, para introducir en ellos las reformas y modificaciones que estimen convenientes, tanto para garantizar los intereses y la buena marcha de sus establecimientos, como para mejorar hasta don-

(Sigue en la página 6)

UN PENSADOR, UN HOMBRE DE BIEN

ADOLFO MENENDEZ SAMARA

Agosto 8 de 1906 — Enero 17 de 1953

●

Por una Filosofía Hispano-Americana

●

(INEDITO)

Especial para UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Por *Adolfo MENENDEZ SAMARA.*
Profesor de Filosofía en la Universidad Nacional de México.

CADA vez, con más claridad, se forma en la conciencia del hombre hispanoamericano un sentido de responsabilidad cultural ante el mundo restante, principalmente la vieja y fecunda Europa.

Pero en ciertas ocasiones se sustituye la reflexión o el poder constructivo o descubridor por una actitud de despecho, que llega al resentimiento, ante la plenitud del pensamiento filosófico, político y científico que se realiza allende el Atlántico. Entonces se dice que Francia o Alemania, Inglaterra o Italia, España o Austria, están en plena decadencia. Pero esta teoría se viene a bajo cuando un nuevo descubrimiento o un libro último llega a nuestro conocimiento. También respecto del arte, me refiero principalmente al de la postguerra del 14 al 18, algunos creen que ha sido agotado en sus veneros europeos y se vuelve la vista al acervo autóctono del pasado o al acento folklórico del presente.

Pero no es verdad, el Viejo Continente no está en la senectud, ni mucho menos en la impotencia y la misma realidad se encarga en demostrarlo, pese a nuestros vaticinios de hundimientos por los preparativos bélicos, pues enseña la experiencia histórica que cuando la guerra estalla entre dos países de iguales o muy parecidas características culturales, podrá haber una destrucción material, pero no un retroceso o un estancamiento espiritual; en cierto sentido todavía estamos viviendo del gran jalón técnico y científico que se determinó por la guerra pasada.

Ahora bien, en el fondo de todas esas oposiciones reside un ímpetu y un ansia: hacer cultura nuestra, hispanoamericana, que por ser más jóven en el concierto mundial estará pletórica de pujanzas. Pero, ¿cómo realizar eso?

Sólo dos actitudes son posibles: o bien emprendemos una labor de continuidad, es decir, que desarrollaremos la cultura europea, constituyéndonos en su apéndice, o hacemos nuestra propia obra.

Ante la primera solución se rebela, casualmente, el sentir americano, porque el fundamento de su actitud está en la necesidad de abandonar ese papel de secundones, en el doble sentido de la palabra: como secundantes de los que otros hacen y como segundos en el espíritu universal.

Queda, por tanto, la segunda posibilidad: hacer nuestra propia ciencia, nuestro arte propio, comenzar a pensar y hacer política conforme a nuestras concepciones y modo de ser, sin tomar a lo de allá como paradigma que debemos imitar.

Y esta solución encontró, al parecer, un firme apoyo cuando la traducción de la obra de Oswald Spengler se difundió entre nosotros; si ha habido tantas culturas como florecimientos históricos es de suponerse, concluyeron algunos, que la América Española ha de tener su propia ciencia, su propio arte y su verdad filosófica.

Una vez que discurrió el momento novedoso de la lectura de "La decadencia de Occidente" y los espíritus serenos analizaron con detenimiento la tesis, se cayó en la cuenta de la falsedad de ese libro; pero, aunque se situó el poco valor de la teoría, que constituye un relativismo, surgió en varios de nuestros países con fervor sentimental, en vez del análisis y razonamiento; por eso se siguió creyendo, más que antes, en la decadencia de Europa y en la posibilidad de crear nuestra cultura propia.

Pero en contra de esa actitud irracional estaban enhiestos los argumentos, cuya validez se imponía a la romántica y ansiosa actitud, pero no por eso injustificada.

Además, los hechos demostraban que, efectivamente, había una poesía hispanoamericana, lo mismo que una novela o una plástica, todas ellas impacientes; que nuestras soluciones sociales tienen características que las diferencian de las fórmulas europeas.

Pero en algunos terrenos, por ejemplo el filosófico, no era tan palpable la originalidad y todo se concretaba a repetir lo que el cerebro de un alemás o un francés había pensado.

Y casualmente en esta disciplina se encontraban razones poderosas, ya no sólo para combatir nuestro ansioso sentimentalismo, sino que también parecía destruírse toda justificación.

No es posible hablar de verdades diferentes entre sí, sino de UNA verdad idéntica a sí misma. Y si la Filosofía se ha propuesto alcanzar el conocimiento de la verdad, es imposible suponer la existencia de varias filosofías contradictorias, pues nada más ha de existir LA verdadera y las restantes son pseudofilosofías. Y como la Filosofía había tenido su cuna original en Grecia y su desarrollo en los otros países europeos, era de concluírse que sólo nos quedaba hacer de aquel pensamiento nuestro libro de texto.

Pero nos consolábamos, con ingenuidad, haciendo la siguiente reflexión: la Filosofía está desacreditada, porque cada filósofo destruye lo que han pensado sus antecesores; la Historia de la Filosofía no es Historia de una conquista y acumulación de conocimientos, sino la Historia de múltiples sistemas. ¿Cuál será, entonces, la verdadera Filosofía? ¿Podrán ser falsos todos los sistemas filosóficos europeos? Si así fuese cabría la posibilidad de que el destino reservase a la América el ser la cuna donde naciera el genio descubridor de la verdad.

Pero esta esperanza desaparece ante la convicción que tenemos de que hombres como Descartes y Platón, Aristóteles y Kant, han conquistado un fondo válido para todas las épocas y continentes, perdurando en sus sistemas rasgos y notas evidentes que son indestructibles.

Nuevamente la sombra del relativismo se proyecta en todos estos razonamientos, quedando en pie el problema de hacer filosofía, de insertarse en la filosofía, pero sin destruir ni ignorar lo que ya ha sido encontrado.

Veamos, ahora, el modo de superar todas estas dificultades que trae aparejadas el deseo de hacer algo que lleve el sello de lo hispanoamericano.

Cuando un hombre está ocupado pensando en algo, este algo se impone con tal energía que ya no es libre de perederse en vericuetos que lo aparten de aquello en que piensa.

Cuando un sér pensante se ocupa de la Filosofía, esta lo lleva de la mano en su elucidación, pues no es uno o varios pensadores los que hacen la Filosofía, sino que es la Filosofía la que determina a los filósofos. Así decimos que fulano es un matématico porque sus preocupaciones, afán de saber y razón de existir están polarizados por el objeto matemático; pero no es lícito expresar lo contrario: que se es matemático porque se crea la matemática, pues esta desborda al hombre y no es propiedad de uno, dos o mil individuos, no está encerrada en uno o varios pensamientos.

Otro tanto ha de decirse de la Filosofía: no es propiedad del o de los filósofos, sino que es un bien mostrenco y transpersonal.

Por otro lado, el filósofo es incapaz de ocupar la inmensidad territorial del orto filosófico, debiendo conformarse con la visión parcial que le es dado intuir. Podría decirse que el pensador piensa en la parcela de la Filosofía que ha logrado apropiarse, pero ir más allá

(Sigue en la página 5)

SEMBLANZA

Por *Jesús CASTAÑON R.*

NACIO el 8 de agosto de 1906 en la ciudad de Puebla. Murió en Coyoacán, D. F., el domingo 17 de enero de 1953. Fue hijo de don Baldomero Menéndez y Acebal, uno de los fundadores de la Cruz Roja Mexicana, quien siempre se distinguió por su filantropía, y de doña Eugenia Samará de Menéndez.

Hizo sus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, después en la Nacional de Jurisprudencia y obtuvo el doctorado en filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue discípulo de don Antonio Caso.

Le conocimos una fría mañana del mes de marzo en el año de 1940 en el "patio chico" de la Escuela Preparatoria. Era nuestro segundo día de clases en la Universidad y no habíamos logrado vencer la timidez propia de los jóvenes que se reúnen por primera vez, provenientes, no solamente de diferentes escuelas del Distrito Federal, sino de la República.

Nos impresionó agradablemente su aspecto jovial, su mirada bondadosa y los movimientos amplios y pausados de sus manos en los que se adivinaba su generosidad. Después, su trato se fue haciendo más continuo y rebasó los límites un tanto protocolarios de la relación entre maestro y alumnos. Y así fue como paulatinamente fuimos conociendo y penetrando no solamente en su vida personal, sino en sus inquietudes y trabajos de creación intelectual.

Con gran sencillez nos fue conduciendo por los difíciles caminos del saber filosófico y empezamos a familiarizarnos con el pensamiento griego, la escolástica, los filósofos árabes, Renato Descartes, hasta llevarnos a entender, lo que al principio fue para nosotros la abstrusa filosofía alemana. Con gran sentido de responsabilidad y conciencia de su deber para con los jóvenes a quienes estaba formando, hizo despertar en sus alumnos y oyentes, "el afán de saber" para superarse, no en función de obtener bienes propios e individuales, sino para la preparación de hombres que le fueran útiles a la Patria que con tanto sacrificio mantiene ese foco de cultura que es la Universidad.

o o o

El desenvolvimiento de su pensamiento filosófico puede seguirse perfectamente a través de sus obras, que se inician con su tesis para obtener el grado de doctor en filosofía, denominada "La estética y su método dialéctico. El valor de lo bello"; sigue a ésta "Dos ensayos sobre Heidegger", en uno de los cuales hace un análisis claro y preciso de la doctrina de este pensador, cuando todavía no existían traducciones al español de "El ser y el Tiempo". A aquél siguió la aparición de "Fanatismo y misticismo". En este mismo volumen se encuentra un ensayo sobre "Nuestro sentido del ridículo"; por ello debe considerársele con justicia, como uno de los que iniciaron el estudio de "México y lo mexicano", pues con una pequeña diferencia de tiempo escribió un pequeño ensayo intitulado "Apuntes sobre la filosofía en México, en el siglo XX", cuya ficha se encuentra en la bibliografía que ahora se publica.

Su aportación personal al pensamiento filosófico mexicano, empieza con la modesta publicación de sus textos tanto de psicología como de filosofía; posteriormente publicó: "Menester y precisión del ser", libro en el cual empieza a exponer ya sus propios puntos de vista, alcanzados después del profundo estudio y crítica de los diversos sistemas filosóficos.

En "El esquema de un ideario", aparecido en el año de 1951, el maestro Menéndez Samará explica la razón de ser de este pequeño libro que en sus páginas contiene una serie de principios de creación personal que desgraciadamente no llegaron a ser desenvueltos por él y así lo refiere cuando dice: "Pero factores extraños me presionan y urgen para que ya en pleno período de madurez y responsabilidad haga algo en "serio". Entre esta exigencia y el **primum vivere**, sólo he podido ordenar unas cuantas cuartillas en las que he tratado de precisar mi ideario; por eso le titulo "Esquema", aunque alude principalmente al arte plástico, como representación gráfica de alguna cosa, atendiendo sólo a sus caracteres y líneas más significativas, permite comprender fácilmente que se trata de una exposición breve en la que, con pocas palabras, se quieren expresar y hacer comprensibles las ideas principales de un ideario, de una explicación del mundo y del hombre. Muchas cosas sólo están apuntadas; mejor dicho, todas; sin embargo, he puesto cierto énfasis en algunas, mientras que otras apenas si son aludidas. Ambas están en espera de un desarrollo.

"La escuela neokantiana que me había posesionado al principio de mi estudio, después de la crítica que formulé en "Menester y Precisión del ser", está definitivamente superada. Los argumentos que encontré, tranquilizaron mi espíritu científico. Quedaba en pie el ontologismo tradicional de tipo aristotélico. Para que el ideario que expongo se destaque con pristinidad, no he tenido más remedio que considerarlo críticamente en este Esquema. Nunca tuve dudas acerca de la invalidez del realismo, como sucedía con el neokantismo. No obstante, es evidente que estoy más cerca del realismo que del idealismo; cuando menos, sus problemas son los míos; en cambio, no lo son para el neokantismo.

"También el viejo materialismo encuentra acomodo en mi ideario, pero sin quedarme encerrado en su estrechez teórica; mi posición está allende la pura materia; la teoría de la estructura para explicar la realidad me permite, primero, comprender satisfactoriamente hechos que el materialismo dejaba a un lado; segundo, situarme, científicamente, sólidamente, más arriba del simplismo materialista.

"En realidad, todos mis afanes filosóficos desembocan en dos problemas inaplazables; Dios y el hombre como ente colectivo. El último está siendo explorado por Enrique Mesta"; asimismo, nos dice, que el primero seguía siendo un problema "sin rumbos cardinales" según expresión de la poetisa Concha Urquiza. También nos aclara que: "si algún día encontramos una fórmula política y económica para encauzar la sociedad, ha de partir de un claro concepto del hombre colectivo, sin espejismos individualistas que descarrien su conducta".

o o o

Independientemente de sus obras, la labor del doctor Menéndez Samará fue fecunda; fue el creador y primer Rector del Instituto de Altos Estudios del Estado de Morelos, hoy Universidad del mismo nombre.

Su pensamiento está expuesto no solamente en sus libros, sino también en las múltiples conferencias, que dictó en gran número de instituciones culturales del país.

La exposición y crítica de su pensamiento no debe ni puede hacerse en una nota de este tipo, por eso sólo apuntamos algunos rasgos de su personalidad. Lo que ahora hacemos, como justo homenaje y recordación del 2o. aniversario de su muerte, es publicar esta pequeña bibliografía en la que existen varias lagunas por la imposibilidad material de obtener las diversas revistas en que aparecieron sus artículos.

Su obra merece un estudio detenido y profundo, algún día esto se realizará y entonces se estará haciendo justicia a uno de esos hombres que modesta y calladamente han contribuído, y siguen contribuyendo a formar el México de mañana.

Ensayo de Bibliografía

●

OBRAS

MENENDEZ SAMARA, Adolfo.

Apuntes sobre la filosofía en México. (Siglo XX), **Letras de México**, Año V, Vol. III, Núm. I, 15 de enero de 1941, p. 4.

Breviarios de Psicología. México, Editorial Porrúa, 1941, 318 p.

2a. Edición, aumentada, México, Editorial Porrúa, 1944, 362 p.

Esquema de un Ideario. Con prólogo del autor, México, Editorial: Antigua Librería de Robredo de José Porrúa e hijos Sucs., 1951, 61 p.

La Estética y su Método Dialécto. El valor de lo bello. **"Letras de México"**, México, 1937, 124 p.

"En torno del Neokantismo. (Una nota motivada, por la aparición de la revista" **"La Gaceta Filosófica de los Neokantianos de México)** "El Nacional", México, Segunda Epoca, Núm. 129, 11 de septiembre de 1949, (Suplemento dominical).

"Esencia de la poesía, La". **Letras de México**, Vol. II Tomo I, Núm. 7, p. 1. (Ensayo filosófico sobre el libro de Heidegger "Hoelderlein et 1' esence de le poesia) y que al mismo tiempo es una exposición de algunos principios fundamentales de la filosofía de ese autor. Es uno de los dos trabajos publicados en un volumen, por Letras de México, bajo el título de: **Dos ensayos sobre Heidegger").**

Fanatismo y misticismo (su valor social) y otros ensayos. México, La Casa de España en México, 1940, XII -|- 151 p.

Iniciación de la Filosofía. (Por problemas y en forma histórica) México, Editorial: Librería Robredo de José Porrúa e hijos, 1943, 387 p.

Menester y Precisión del Ser. Prólogo del autor, México, Editorial: Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos, 128 p.

Neokantismo y antineokantismo. Intervención en la discusión aparecida en el periódico "El Nacional" en la que intervinieron Emilio Uranga, Guillermo Héctor Rodríguez, Leopoldo Zea, Luis Alberto Morales, etc. **Suplemento dominical de "El Nacional"**, México, Nueva Epoca, Núm. 72, 15 de agosto de 1948.

"Nuestro sentido del ridículo". Estudio sobre un aspecto de la psicología del mexicano, **Letras de México"**, Vol. II, Núm. I, 15 de enero de 1939, p. 8.

"Por una filosofía hispanoamericana". Inédito especial para Universida de Antioquía, Universidad de Antioquía, Medellín-Colombia, Núms. 38-39, mayo de 1940, p. 347-352.

"¿El surrealismo, igual a cero? (se refiere a un artículo publicado en el número 27 de **"Letras de México"** sobre André Breton y que es un prólogo sobre un catálogo de una exposición realizada en Santa Cruz de Tenerife). El doctor Samará, consideró necesario hacer una divulgación de las ideas fundamentales, "Letras de México", No. 28, 15 de junio de 1938, p. 4.

Una carta sobre el existencialismo. Suplemento Cultural de **"El Nacional"**, Núm. 116, 12 de junio de 1949, 2a. época. (Respuesta a una carta que dirigió la Dirección de "El Nacional", a algunos de los hombres representativos del pensamiento filosófico de nuestro país en mayo del año de 1949).

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

MENENDEZ SAMARA, Adolfo.

"Alejandro Korn". (Breve nota sobre el ilustre pensador argentino), **"Letras de México"**.

"Carlos Alvarado Lang". (Una nota sobre grabados de Alvarado Lang, **"Letras de México"**, No. del 1o. de marzo de 1937, p. 9).

"Coincidencias y divergencias". **"Letras de México"**, Año VIII, Vol. IV, Núm. 19, 1o. de Julio de 1944.

Crítica bibliográfica, de **"El sistema filosófico de José Vasconcelos"**. (Ensayo de crítica filosófica, por José Sánchez Villaseñor). Edit. "Polis", México, 1939.

Dos ensayos sobre Heidegger. Edit. **"Letras de México"**, México, 1939.

"Dos ideas de la filosofía". (Nota crítica bibliográfica, sobre el libro del mismo título publicado, por) "La Casa de España en México", México, 1940.

"Eduardo Pallares y la filosofía". (Crítica sobre el libro del Dr. Eduardo Pallares) "Introducción a la Filosofía", **"Letras de México','** Núm. 2, 1o. de febrero de 1937, p. 5

Estudio sobre Ortega y Gasset. (Con motivo de hacer una nota crítica sobre el libro de José Sánchez Villaseñor, el Doctor Menendez Samará, enjuicia severamente la afirmación de la Influencia del pensador hispano sobre las filosofías del país y a la vez hace su crítica al creador del vitalismo, señalando los errores del autor del libro que reseña),**"Letras de México"**, Año VIII, Vol. IV, Núm. 14, 1o. de febrero de 1944, p. 1.

Filosofía de las revoluciones. (Nota crítica bibliográfica sobre la obra "Filosofía de las Revoluciones" del señor Don Emilio Cervi), Edición del autor, **"Letras de México"**, 1941.

"La filosofía de los valores". (Nota crítica-bibliográfica sobre la filosofía de los valores" de Francisco Larroyo) **"Letras de México"**, Núm. I, 15 de enero de 1937, p. 3.

"La filosofía de Maimónides". (Nota sobre el libro de José Gaos del mismo título, publicado por "La Casa de España en México", en esta nota, se hace una sucinta exposición de las ideas del ilustre rabino y talmudista), **"Letras de México"**, México, Vol. II, Núm. 22, 15 de octubre de 1940, p. 10.

"Los fragmentos de Heráclito". (Nota de crítica filosófica, sobre el libro del Dr. José Gaos, del mismo título, **"Alcancía"**, **"Letras de México"**, México, Vol. II, Núm. 11, 15 de noviembre de 1939, p. 4.

"Francisco Romero". (Pequeña nota de presentación del pensador argentino), **"Letras de México"**, Vol. II, Núm. 13, 15 de enero de 1940, p. 10.

(Sigue en la página 6)

Bibliografía de Manuel Toussaint

(SEGUNDA INSERCION)

124.—**El Arte en México de 1841 a 1863. Datos sobre la Academia de San Carlos de Nueva España.** (Por) Abelardo Carrillo y Gariel. México, Año 1939. Reseña crítica en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, v. II, Núm. 4 (México, 1939), p. 72-73.

125.—Juan Subias Galter, **El Arte Popular en España.** Barcelona. Edit. Seix Barral, S. A., 1948. Reseña crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, v. V, Núm. 17 (México, 1949), p. 79-80.**

126.—Abelardo Carrillo y Gariel, **El Cristo de Mexicaltzingo. Técnica de las esculturas en caña.** México, 1949. Nota crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas**, v. V, Núm. 20 (México, 1952), p. 97-98.

127.—F. Prat Puig, **El pre-barroco en Cuba. Una escuela criolla de arquitectura morisca. La Habana**, 1947. Nota crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas**, v. V, Núm. 17 (México, 1949), p. 80.

128.—**Juan de la Encina, Goya, su mundo histórico y poético.** México, 1938. Reseña Crítica en **Letras de México**, v. II, No. 8 (México, 1939, p. 4.

129.—Ricardo Mariátegui Oliva, **Escultura Colonial de Trujillo.** Lima, 1940. Reseña crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas**, v. IV, Núm. 15 (México, 1947), p. 111-112.

130.—**Handbook of Latin American Studies: 1937.** By a number of scholars. Edited by Lewis Hanke. Cambridge, Massachusetts, University Press, 1938. Nota crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas**, v. II, Núm. 3 (México, 1939), p. 75.

131.—Diego Angulo Iñiguez, **Historia del Arte Hispano Americano. Tomo I. Barcelona**, Edit. Salvat, 1945. Reseña crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas**, v. IV, Núm. 14 (México, 1946), p. 81-82.

132.—Diego Angulo Iñiguez, Enrique Marco Dorta, Mario J. Buschiazzo, **Historia del Arte Hispanoamericano. Tomo II. Barcelona**, Salvat Edits., 1950. Reseña crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas**, v. V, Núm. 20 (México, 1952), p. 94-95.

133.—**Lionello Venturi, Historie de la Critique d' Art. Traduit** de l' italien par Juliette Bertrand. Bruxelles, Editions de la Conaissance, S. A., 1939. Reseña crítica en **Anales de Investigaciones Estéticas**, v. II, Núm. 3 (México 1939), p. 71.

134.—Publicaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Jesús Romero Flores, **Iconografía Colonial.** México, 1940. Reseña crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas**, v. II, Núm. 6 (México, 1940), p. 98.

135.—W. du Solier, **Indumentaria Antigua Mexicana.** México, 1950. Nota crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas**, v. V, Núm. 19 (México, 1951), p. 126.

136.—Dos libros sobre teoría del arte: **Introducción a la teoría del arte** por F. Pérez Dolz. Barcelona, Edit. Apolo, 1936. **Estudios sobre teoría de las artes** de José Jordán y Azara. Barcelona, Bosch Casa Edit., 1936. Reseña crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas**, v. I, Núm. 1 (México, 1937), p. 64.

137.—**Documentos de Arte Argentino. Cuaderno I. La Iglesia de Javi.** Buenos Aires, 1939. (Penser). Publicaciones de la Academia Nacional de Bellas Artes. Reseña crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas**, v. II, Núm. 4 (México, 1939), p. 72.

138.—Diego Angulo Iñiguez, **La mitología y el Arte Español del Renacimiento.** Madrid, 1952. Reseña crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas**, v. VI, Núm. 21 (México, 1953), p. 119-120.

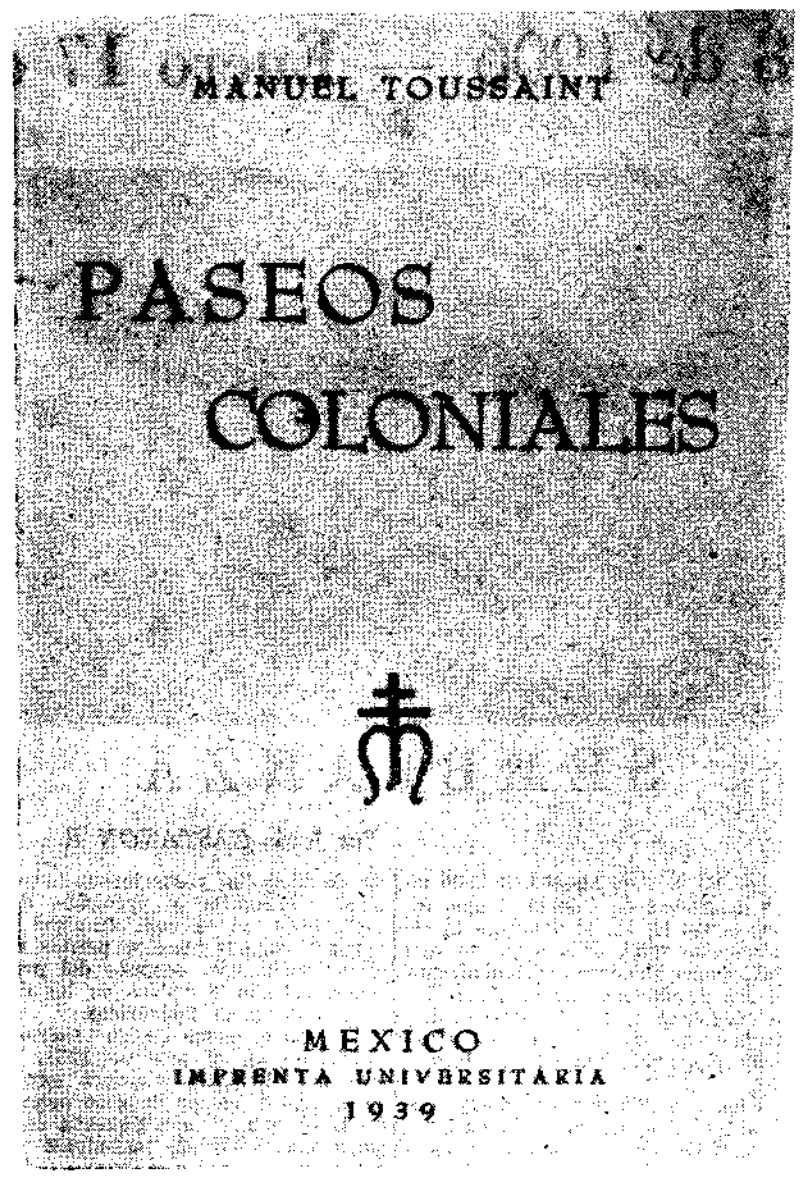

139.—Erwin Walter Palm, **La Puerta de San Diego en Santo Domingo. La arquitectura del siglo XVIII en Santo Domingo.** Ciudad Trujillo, 1942. Reseña crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas**, v. III, Núm. 10 (México, 1943), p. 125.

140.—**La vieja casa de Pizarro.** Presentación a su historia e Indice de su novela, por Eduardo Martín Pastor. Lima, 1938. Nota crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas**, v. II, Núm. 6 (México, 1940), p. 99-100.

141.—Diego Angulo Iñiguez. **Las Catedrales Mejicanas del siglo XVI.** Madrid, 1943. Separata del Boletín de la Academia de la Historia. Reseña crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas**, v. III, Núm. 11 (México, 1944), p. 129.

142.—Luis Monreal y Tejada, **Las Cien mejores obras de la Arquitectura Española.** Barcelona, Ediciones Selectas, 1945. Reseña crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas**, v. IV, Núm. 15 (México, 1947), p. 109-110.

143.—**Documentos de Arte Colonial Sudamericano: Cuaderno III. Las Iglesias de Potosí.** Publicaciones de la Academia de Bellas Artes de la República de Argentina. Buenos Aires, 1945. Reseña crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas**, v. IV, Núm. 15 (México, 1947), p. 110-111.

144.—Leopoldo I. Orendain, **Los pretendidos Murillos del Museo de Guadalajara.** Guadalajara, Jal., 1949. Reseña crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas**, v. V, Núm. 18 (México, 1950), p. 101-102.

145.—**Loza Blanca y Azulejo de Puebla.** Texto y Fotografías de Enrique A. Cervantes. México, 1939. 2 vols. Reseña crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas**, v. II, Núm. 5 (México, 1940), p. 114.

146.—Juan Almela Melia, **Manual de reparación y conservación de libros, estampas y manuscritos.** México, 1949. Nota crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas**, v. V, Núm. 18 (México, 1950), p. 100-101.

147.—"Manuel Toussaint rectifica", **Letras de México, v. I, No. 5** (México, 1937), p. 4.

148.—Pal Kelemen. **Medieval American Art. A Survey in two volumes.** New York, Mac Millan Co, 1943. Reseña crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas**, v. III, Núm. 11 (México, 1944), p. 127-128.

149.—Elizabeth Wilder Weismann, **Mexico in sculpture. 1521-1821.** Cambridge, Harward University Press, 1950. Nota crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas**, v. V, Núm. 19 (México, 1951), p. 126-127.

150.—Colección de Documentos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. Volúmenes I y II. **Morelos.** Documentos inéditos y poco conocidos. México, Imp. "Continental Editores", 1927. Reseña crítica en **Revista Mexicana de Estudios Históricos**, t. I, No. 1 (México, 1927), p. 105.

151.—"Pajas... de concreto armado", **Letras de México, v. II, No. 15** (México, 1940), p. 7.

Véase nota: Concha Romero James, **Handbook of Latin American Studies: 1940, No. 6** (Cambridge, 1941), p. 90, No. 760.

152.—José Luis Bello y Gustavo Ariza. **Pintores Poblanos.** México, 1943. Reseña crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas v. III, Núm. 11 (México, 1944), p. 129-130.**

153.—Fernando Chueca Goitia y Leopoldo Torres Balbás, **Planos de ciudades iberoamericanas y filipinas existentes en el Archivo de Indias.** Introducción por... Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local. Seminario de Urbanismo, 1951. 2 vols. Reseña crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas**, v. VI, Núm. 21 (México, 1953), p. 120-121.

154.—**Universidad de Sevilla. Planos de Monumentos Arquitectónicos de América y Filipinas, existentes en el Archivo de Indias**, por Diego Angulo I. Estudio de los Planos y de su documentación. Sevilla, Laboratorio de Arte, 1939. 2 vols. Reseña crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas**, v. II, Núm. 5 (México, 1940), p. 109.

155.—José Gabriel Navarro, **Religious Architecture in Quito.** New York, The Metropolitan Museum of Art., 1945. Reseña crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas**, v. IV, Núm. 14 (México, 1946), p. 82-83.

(Continuará)

Publicaciones Periódicas Recibidas Durante el mes de Diciembre

(Viene de la página 2)

5464, 5465, 5467, 5468, 5469, 5470, (In 2 Sections), 5471, 5474, 5475, 5476, 5481, 5482, 5485, 5486, 5487, 5488, 5489, 5491, 5492, 18 july, 8, 11, 15, 18 y 29 august, 1, 15, 19, 26 y 29 september, 3, 6, 10, 20, 24 y 27 October, 14, 17 y 28 November, 1, 5, 8, 12, 19 y 22 december. 1955.

Electrical World.—Vol. 144, Nos. 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 7, 14, 21 y 28 november, 5, 12 y 19 december, 1955.

Engineering and Mining Journal. —Vol. 156, Nos. 10 y 11, october, november, 1955.

El Exportador Americano.—Vol. 157, Nos. 4, 5 y 6, octubre, noviembre, diciembre, 1955.

Federal Reserve Bulletin.—November, 1955.

Food Engineering.—Vol. 27, No. 11, november, 1955.

Flying Safety.—November, 1955.

The Handbook of Basic Economic Statistics.—Vol. IX, No. 11, 15, november, 1955.

Ingeniería Internacional Industria.—Tomo 14, No. 12, diciembre, 1955.

Internal Revenue Bulletin.—Nos. 45, 46, 47, 7, 14 y 21 november, 1955.

Internal Revenue Service.—No. 232.

International Financial News Survey.—Vol. VIII, Nos. 20, 21, 22, 23 y 24, 11, 18 y 25 november, 2 y 9 december, 1955.

International Review Service.—Analysis and Review of Problems of International Public Policy.—18 November, 13 December, 1955.

International Financial Statistics. —Vol. VIII, No. 12, December, 1955.

Kansas City Grain Market Review.—Vol. 37, Nos. 126, 127 y 129, 3, 6, 9, December, 1955.

Leather and Shoes.—Vol. 130, Nos. 21, 22, 23 y 24, 19 y 26 November, 3 y 10 December, 1955.

Library Journal.—Vol. 80, Nos. 20 y 21, 15 November, 1o. December, 1955.

Market News Issues Livestock Division Weekly.—Vol. 23, Nos. 41 y 51, 11 October, 20 December, 1955.

Mercado de Café.—Nos. 959, 960, 961, 962, 963, y 964, 25 de Noviembre, 2, 9, 16, 23 y 30 de Diciembre, 1955.

Metal and Mineral Markets.—Vol. 26, No. 47, 24 November, 1955.

Modern Brewery Age.—Vol. LIV, No. 5, November, 1955.

Monetary Notes.—Vol. XV, No. 12, 1 December, 1955.

Monthly Review, of Credit and Business Conditions Federal Reserve Bank of New York.—Vol. 37, No. 11, November, 1955.

The Oil and Gas Journal.—Vol. 54, Nos. 28, 29, 30, 31, 32 y 33, 14, 21 y 28 November, 5, 12 y 19 December, 1955.

Oil, Paint and Drug Reporter.—Vol. 168, Nos. 23, 24, 5, 12 December, 1955.

Overseas Review.—October, 1955.

Paper Trade Journal.—Vol. 139, Nos. 46, 49 y 50, 14 November, 5, 12 December, 1955.

The Quarterly Journal of Economics.—Vol. LXIX, Nos. 3, 4, August, November, 1955.

Revista de las Naciones Unidas. —Años IX, X, Nos. 243, 245, Octubre, Diciembre, 1955.

Shoe and Leather Reporter.—Vol. 280, Nos. 7, 8, 9, y 10, 12, 19 y 26 November, 3 December, 1955.

Treasury Bulletin.—November, 1955.

MEXICO

El Abarrote.—Año VII, No. 79, Noviembre, 1955.

Acción Indigenista.—No. 26, Agosto, 1955.

Anales Médicos.—Tomo I, No. I, Diciembre, 1955.

Argos.—Año III, No. 18, Noviembre, 1955.

Armas y Letras, Organo Mensual de la Universidad de Nuevo León.—Año IX, No. 12, Diciembre, 1952.

El Automóvil Mexicano.—Octubre, 1955.

Productividad, Suplemento del Boletín de la Confederación de Cámaras Industriales.—Nos. 11 y 12, 16 de Noviembre, 1o. de Diciembre, 1955.

Bancos, la Revista del Mundo Financiero.—Nos. 10 y 11, Octubre y Noviembre, 1955.

Boletín de Información de la Embajada de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.—Año XII, Nos. 47, 48, 49, 50, 51. 19 y 26 de Noviembre, 3, 10 y 17 de Diciembre, 1955.

Boletín Diplomático y Consular. —Año I, Nos. 20, 21, 22 y 23, 16, 23 y 30 de Noviembre, 7 de Diciembre, 1955.

Boletín Informativo Económico Fiscal, Organo del Departamento de Economía y Hacienda del Estado de Jalisco.—No. 11, Noviembre, 1955.

Boletín de Información del Gobierno del Estado de Sinaloa.—Vol. I, No. 8, Julio, Agosto y Septiembre, 1955.

Boletín de Información de la Embajada del Japón en México.—No. 23, 10 de Noviembre, 1955.

Boletín de Junta Municipal de Mejoramiento Moral, Cívico y Material.—Nos. 12 y 13, 15 y 30 de Noviembre, 1955.

Boletín de Noticias de la Embajada de Cuba.—Vol. 2, No. 29, 5 de Diciembre, 1955.

Boletín Quincenal de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México.—Nos. 38, 39 y 40, 15 y 30 de Noviembre, 15 de Diciembre, 1955.

Boletín Informativo del Comité Regional de Caminos Vecinales del Valle de México.—Año I, No. 9, 1o. de Diciembre, 1955.

Carta Semanal.—Tomo XX, Nos. 953, 954, 955 y 956, 19 y 26 de Noviembre, 3 y 10 de Diciembre, 1955.

Cooperación, editado por la Cámara Nacional de Comercio de Mérida.—Nos. 238 y 239, 15 de Noviembre, 15 de Diciembre de 1955.

Comercio Exterior.—Tomo V, No. 11, Noviembre, 1955.

Comercio Mexicano.—No. 37, Septiembre-Octubre, 1955.

Comisión Nacional de Valores. —No. 11, Noviembre, 1955.

Criterio Mexicano.—No. 73, 10 de Diciembre, 1955.

Crónica de Holanda.—No. 84, Septiembre-Octubre, 1955.

Checoslovaquia de Hoy.—Año VI, No. 11, Noviembre, 1955.

Equipos Mecánicos.—No. 8, Octubre-Noviembre, 1955.

Espectador.—Año V, Nos. 211 y 213, 14 y 30 de Noviembre, 1955.

Estado de Guanajuato, Informe del Gobierno del Estado, Trasmisión de Poderes.—Septiembre, 1955.

Gaceta de Universidad, Información Interna de la Universidad Nacional Autónoma de México.—Vol. II, Nos. 31 y 45, 1o. de Agosto, 7 de Noviembre, 1955.

Indonesia.—Edición Especial.

Industria.—Vol. VII, No. 76, Noviembre, 1955.

Informaciones y Comentarios.—No. 18.

Informaciones Sociales, Secretaría del Trabajo y Previsión Social. —Año 2, No. 10, 1955.

Informe Semanal de los Negocios.—Año IV, Nos. 171, 173, 9 y 23 de Noviembre. 1955.

Intercambio.—No. 143, 30 de Noviembre, 1955.

Legación de Polonia.—1o. de Diciembre, 1955.

Más Caminos.—Tomo VII, No. 72, Noviembre, 1955.

Memorándum, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Vol. IV, No. 9, Septiembre, 1955.

El Mensajero Forestal.—No. 134, Noviembre, 1955.

El Mercado de Valores.—Año XV, Nos. 24, 48, 49, 50, 51 y 52, 13 de Junio, 28 de Noviembre, 5, 12, 19 y 26 de Diciembre, 1955.

Mercurio.—No. 176, Noviembre, 1955.

La Nueva Polonia.—No. 100, Noviembre-Diciembre, 1955.

Nuestra Opinión.—Año V, Nos. 256, 258 y 259, 5, 19 y 26 de Diciembre, 1955.

Observador.—Año XV, Nos. 126 y 127, Octubre y Noviembre, 1955.

Problemas del Comunismo.—Tomo II, No. 4, Julio-Agosto, 1955.

Resumen, Periódico Semanario Social-Político-Económico.—Año I, No. 6, 7 de Noviembre, 1955.

Revista de Economía Hispano-Mexicana.—Año III, No. 28, Noviembre, 1955.

Revista de Estadística, Secretaría de Economía.—Vol. XVIII, No. 5, Mayo, 1955.

Revista Fiscal y Financiera.—Vol. XV, No. 101, 3 de Noviembre, 1955.

Revista Hacienda.—Año 2, No. 3, Octubre, 1954.

Revista Industrial.—Vol. X, No. 187, Noviembre, 1955.

Revista Industrial, Información Semanal.—Vol. X, Nos. 188, 189, 190 y 193, 21 y 28 de Noviembre, 5 y 19 de Diciembre, 1955.

Revista Mensual La Justicia.—Tomo XXVI, No. 306, Octubre, 1955.

Revista Mexicana de la Construcción.—Año 2, Vol. 2, No. 16, Noviembre, 1955.

Revista Mexicana del Trabajo.—Tomo II, Nos. 9-10, Septiembre-Octubre, 1955.

Revista Patronal.—Año VI, No. 142, Noviembre, 1955.

Revista Sonorense de Educación. —Año III, No. 14, 31 de Octubre, 1955.

Revista Técnica de la Cámara Textil de México.—Año III, No. 11, Noviembre, 1955.

Revista Yugoslava.—Año IX, No. 5, Noviembre, 1955.

Rumbos, Centro Psicopedagógico de Orientación.—Vol. IV, No. 19, 30 de Noviembre, 1955.

Servicio de Noticias de la Oficina de Prensa de la Embajada de la U. R. S. S.—Nos. 341, 347, 348, 349, 351, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 32(365) 369, 370, 371, 11, 14, 22, 23, 24 y 28 de Noviembre, 6, 7, 8, 9, 12, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26 y 27 de Diciembre, 1955.

Servicios Públicos.—Vol. 2, No. 6, Noviembre-Diciembre, 1955.

Transformaciones Informa.—Vol. III, No. 86, 15 de Noviembre, 1955.

ARGENTINA

Boletín de Biblioteca y Museo.—Nos. 119 y 120.

Busines Conditions in Argentina. —No 287, September, 1955.

China Ilustrada.—No. 1, 10 Octubre, 1955.

CUBA

Boletín de Estadísticas.—Vol. X, No. 1, Enero-Febrero-Marzo, 1954.

Exportación.—Enero a Diciembre, 1954.

CHILE

Boletín Mensual del Banco Central de Chile.—Nos. 329 y 330, Julio y Agosto, 1955.

Estadística Bancaria situación al 31 de Agosto, No. 4, 1955.

ECUADOR

Boletín Informativo de la Cámara de Comercio de Guayaquil, No. 139, Septiembre, 1955.

Comercio Ecuatoriano, Organo Oficial de la Cámara de Comercio de Quito.—No. 87, Julio-Agosto y Septiembre, 1955.

Comercio Exterior Ecuatoriano. —Nos. 88-89 y 90, Enero, Febrero y Marzo, 1955.

GUATEMALA

Boletín Estadístico del Banco de Guatemala.—Año VIII, Nos. 8 y 9, Agosto y Septiembre, 1955.

PERU

Informaciones Comerciales, Organo de la Dirección General de Comercio del Ministerio de Hacienda y Comercio del Perú.—Año VI, No. 68, Agosto, 1955.

Situación Bancaria al 31 de Julio de 1955.

SALVADOR

Revista Mensual del Banco Central de Reserva de el Salvador.—Noviembre, 1955.

URUGUAY

Boletín Informativo del Consejo Interamericano de Comercio y Producción.—Año 1955, No. 96, Julio-Agosto.

VENEZUELA

Boletín de la Corporación Venezolana de Fomento.—Año 4, No. 15, Junio-Julio, 1955.

Boletín Informativo del Ministerio de Hacienda.—Año XVIII, Nos. 118 y 119, Septiembre y Octubre, 1955.

Cuaderno de Información Económica, Corporación Venezolana de Fomento.—Año VII, No. 3, Mayo-Junio, 1955.

FILOSOFIA Y FILOLOGIA MAYA

Por *Domingo MARTINEZ PAREDEZ.*

DADO el carácter del ciclo que recibe el nombre de NUDZ KATUN que en lugar de ser de 20 años, es de 24, encontré una palabra que parece apegarse más a la realidad de ese cómputo, y es el de NUTZ que en la misma página 689 del Dic. de Motul, ya citado, se lee: Nutz, cosa que está así JUNTA y ENCAJADA; Nutzul Nutz, cosas que están o van ENCAJADAS UNAS EN OTRAS; Nutzul, ENCAJARSE o JUNTARSE. Cosa ASI JUNTA Y ENCAJADA. Pues bien, estos NUDZ Katún se pueden considerar como secuencias encajadas UNAS EN OTRAS. ¿Por qué? porque en lugar de ser ciclos de veinte años, son de 20 más 4, para poder formar el NUDZ KATUN de 312 años.

Ahora veamos lo referente a la palabra UA-KATUN. Esta palabra UA, en la "Coordinación Alfabética de las Voces del Idioma Maya" encontramos que sus significados son los siguientes: UA, Disyuntiva, equivalente a O. Condicional SI; UA, "Interrogante o Admirativa". Y como estas acepciones no concuerdan perfectamente como prefijo de Katun, porque sus derivaciones son UA-UAKAH, Hender, Rajar, Reventar, Urdir la tela y por último UAKAL, Detonación, Estallido (ver página 82, Ob. Cit.). Esto me hizo pensar que la raíz UA, usada para componer la expresión UAKATUN, no provenía de ninguna de las palabras analizadas, sino que debía derivarse de otra u otras. Entonces recurrí al Dic. de Motul, y en su página 804 me encontré con esta expresión: UAT KAXTAH; "ATAR UN MADERO A OTRO PARA QUE SEA MAS LARGO". Pues bien, en esta expresión UAT KAXTAH se hallaba la raíz del vocablo UA-KATUN. Si. Porque el Maya que consignó esa división del tiempo, se limitó a poner UA, en lugar de usuar toda la palabra o sea UATKAXTAH o UATKAX. Entonces con la sola enunciación de este nombre se daba a enteneder perfectamente cual era su verdadero significado: quería decir llana y simplemente COSAS AMARRADAS UNAS A OTRAS PARA HACERLAS MAS LARGAS y en este caso lo que daba a entender el computador Maya, era que en este ciclo de 13-9-5-1, etc., se debían encontrar AÑADIDOS, AMARRADOS PARA HACERLOS MAS LARGOS un CICLO a otro CICLO. Creo firmemente que el nombre completo y correcto de este Katún es el de UATKAX KATUN; y lo denominaron así porque efectivamente UATKAX significa AMARRAR UNA COSA A OTRA PARA HACERLA MAS LARGA. Es curioso observar que un simple apócope hubiera OCULTADO por siglos la identidad de una secuencia que bien pudo D. Juan Pío Pérez utilizar para PROBAR LA VERACIDAD de la noticia que dio, pero no sucedió así, y él mismo confesó francamente IGNORARLO. No llegó a saber que en el nombre UA KATUN lo que significaba en sí, dicha secuencia, ya que la secuencia 13-9-5-1-10-6-2-11-7-13-12-8-4, no correspondía a secuencias de 20 ni 24, sino de ¡48 años! ¿Cómo se puede comprobar esto? Pues con solo entender correctamente esa llamada LLAVE de que el propio señor Pérez nos habla. Toda vez que resulta muy interesante darse cuenta de la manera bastante ingeniosa de que se valieron los matemáticos-astrónomos mayas para conseguir elevar sus cálculos a grandes cifras con la sola distribución de la secuencia de UNO a TRECE, dándole a cada número un sitio diferente en la lectura, como 13-7-1-8-2, etc., para ciclos de 20 años; 13-11-9-7-5, etc., para los de 24 años; 7-3-12, etc., para los de 36 años, y por último el de 13-9-5, etc., para los de 48 años. Y tengo la completa seguridad que no solamente de estas secuencias usaron, sino que usaron de otras ya que dominaban perfectamente este sistema de POSICIONES de las que se valieron para desarrollar sus cálculos de orden cronológico.

COMPROBACION DE LA EXISTENCIA DE CICLOS DE 24 AÑOS

Con el nombre de NUDZ KATUN y con el nombre de UA KATUN, don Juan Pío Pérez, cita dos ciclos, uno que explica como compuesto de ciclos de 24 años por Katún, para llegar al gran ciclo de 312 años, y el otro que confesó ignorar "por no haber hallado el método que guardaban para servirse de él, ni aun ejemplo alguno para suponerlo" y cuyas secuencias son:

NUDZ KATUN: 13-11-9-7-5-3-1-12-10-8-6-4-2.
UA-KATUN: 13-9-5-1-10-6-2-11-7-3-12-8-4.

Como se puede apreciar la distribución de los números es distinta pero invariablemente son trece. Indudablemente que si estas secuencias las multiplicamos por 20 nos dará siempre la suma de 260, pero como no de eso se trata, sino de variar la cifra total resultante, a eso se debe la aplicación de este sistema aritmético seguido por el matemático Maya. He aquí su explicación:

13 más 11, igual a 24; como para completar a 24 la primera suma se tomó 11 de la segunda trecena, de ésta quedaron dos unidades, que sumadas a la tercera trecena nos da 15. y para que 15 llegue a 24, necesitamos 9 unidades de la cuarta trecena, quedando de ésta 4, que sumados a la quinta trecena nos dará 17, y para que 17 alcance a 24, necesitamos 7 unidades de la sexta trecena, y así sucesivamente hasta llegar a contar los trece números que en total representan TRECE DE A VEINTICUATRO o sean TRESCIENTOS DOCE. Este es el ciclo denominado NUDZ KATUN.

Ahora el ciclo llamado UA KATUN observamos que corresponde a la secuencia 13-9-5-1, etc., pues bien, si se observa minuciosamente a qué se debe esto se llegará a la conclusión siguiente: El matemático maya, quiso alcanzar cifras más altas que las logradas por medio de la secuencia 13-11-9-7, etc., y para esto le bastó con ir salteando ciertos números, pues en lugar de contar 13 más 11, decía 13 más 9, sin mencionar el 11, que retenía mentalmente, puesto que bien sabía que para llegar a 48, necesitaba sumar 13-11-9, es decir de trece a once, veinticuatro, y de once a nueve, otros 24, por lo tanto le bastaba enunciar 13-9 para tener integrada la suma de cuarenta y ocho unidades de tiempo. Para esto la palabra UA KATUN denunciaba la índole de esta cuenta, ya que iba añadido un ciclo a otro para hacerlo más largo. Y la prueba está en que trece veces cuarenta y ocho da un equivalente de 624, el doble de 312. Este género de secuencias las encontramos consignadas en la página número 1 del Códice Peresiano. desarrollado por J. Antonio Villacorta, y que al referirse a ella, dice: "En medio de estas secciones hay una columna vertical que contiene dos signos Ahau con numerales rojos, cuyo desarrollo general y continuando forma un Ahau Katún, o sean 13 Ahaus de 20 años CADA UNO, llamado AHAU KATUN, o sean ciclos de 260 años. SU ESQUEMA GENERAL ES EL SIGUIENTE:

13-9-5-1-10-6-2-11-7-3-12-8-4. Debajo de esta secuencia se lee otra que es la siguiente: 7-3-12-8-4-13-9-5-1-10-6-2-11.

En la sección E o sea la del medio, se dibujaron en cada página escenas rituales, en las que aparece un sacerdote haciendo ofrendas a una Divinidad. Entre ellos se encuentran aves... y además el signo Ahau con numerales, como se determinan a continuación: (4)-(2)-13-11-9-7-5-3-1-12-10-8-6, esta distribución numérica es la misma de 13-11-8-, solamente que le antepusieron el 4 y el 2. por lo que los separamos entre paréntesis, pues son los dos últimos números que aparecen en la secuencia 13-11-9-7-5-3-1.

En cuanto la secuencia 7-3-12-8-4-13-9-5-1-10-6-2-11, que cita Villacorta, corresponde como ya dije a la secuencia de TREINTA Y SEIS Años. Aquí está la prueba:

Si a 7 unidades agregamos 3 tendremos 10; como despues del 7 se siguen contando TRECENAS, entonces tenemos que el 3 de la primera trecena completa a 10, el 7, pero como tenemos 10 unidades más adelante, entonces al correrlo al 3 de la segunda trecena nos dará 23, más 10, 33 que sumados a las TRES UNIDADES de la tercera decena completa a 36, es decir 24 más 12, igual a 36; la segunda secuencia de 3 a 12, se desarrolla así: se cuenta de 3 de la tercera trecena a 13 de la cuarta, y se tiene 24 más 12 de la quinta, otros 36; de 12 de la quinta trecena a 13 de la sexta, tenemos 15, más trece de la séptima 28, más

(Sigue en la página 6)

Archivos Europeos para la Historia de América

Por *Lino GOMEZ CANEDO.*

Conferencia dictada por el autor, el miércoles 9 de noviembre de 1955, en el aula "Dr. Luis G. Garrido" de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la U. N. A. M., a invitación de la Junta Mexicana de Investigaciones Históricas.

El trabajo completo de este acucioso investigador, será publicado por el Comité Interamericano de Archivos, de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, con el título de "LOS ARCHIVOS DE LA HISTORIA DE AMERICA".

LA importancia de los archivos y bibliotecas de Europa, para el conocimiento de la historia de América, tiene una explicación obvia. Basta recordar que la vida de América estuvo ligada durante siglos a la vida de Europa: fue en realidad una extensión ultramarina de la vida europea, con su organización social y política, sus costumbres, su religión y su cultura. Sus poderes supremos de gobierno estaban en Europa y allí tiene que encontrarse, por consiguiente, una porción fundamental de documentos relativos a la obra realizada por tal gobierno. Tal es el caso de los archivos nacionales de España, Portugal, Inglaterra y Francia, para citar sólo los principales países que tuvieron posesiones en América.

En el aspecto religioso, el catolicismo predominó en el mundo colonial americano; es lógico, por lo tanto, que los archivos centrales de la Iglesia Católica, en Roma, conserven valiosos materiales históricos de interés para el investigador americanista. Y lo dicho de los archivos del Vaticano vale —en su medida— para los archivos de órdenes y congregaciones religiosas, archivos diocesanos y hasta parroquiales, con ayuda de los cuales es posible seguir las huellas de misioneros, clérigos y obispos que desempeñaron relevante papel en la historia eclesiástica de América.

Otro tanto cabe decir respecto de los archivos locales, corporativos, familiares, etc., de Europa, donde es posible hallar también datos y noticias sobre personas y hechos de la historia americana.

Quedan así indicados tres tipos de archivos europeos que interesan al investigador de la historia de América. No voy a ocuparme de ellos siguiendo un procedimiento que pudiéramos llamar estudio: a base de informes recogidos en los libros. Quiero daros sobre ellos mi impresión personal, refiriéndome a su estado presente, volumen y calidad de sus fondos, de acuerdo con mi experiencia directa en visitas realizadas durante los últimos años. Dividiré mi exposición en dos partes: 1) archivos españoles y 2) otros archivos europeos. Aunque en realidad —y a pesar del título de esta charla— mi principal intento es hablaros de lo que se refiere a la historia de Hispanoamérica, la "América" que tiene —por lo menos— tanto derecho a este nombre como cualquier otra y que, además, es la que nos interesa de manera especial a cuantos nos hallamos aquí reunidos esta noche.

1

ARCHIVOS ESPAÑOLES

Desde el punto de vista americanista, el más importante de los archivos españoles es el Archivo General de Indias, en Sevilla. Creado a fines del siglo XVIII (1785-1788) con los fondos americanos existentes en el archivo general de Simancas, el archivo del Consejo de Indias, el de la Casa de la Contratación y papeles procedentes de otros organismos de la administración indiana, ha ido recibiendo posteriormente nuevas remesas de documentación americana. En algún caso, como el de la sección undécima (Papeles de Cuba) ingresaron incluso papeles traídos de Ultramar.

El Archivo General de Indias se encuentra notablemente instalado en la antigua Casa Lonja de Sevilla, bien cuidado y atendido por competentes archiveros. Es uno de los centros del género —entre los muchos que conozco— donde la investigación resulta más agradable. Aparte de algunas guías y catálogos impresos muy generales, existen inventarios manuscritos para cada sección. Estos inventarios indican el legajo, su contenido genérico y fechas que abarca. No son completos ni perfectos, pero sí muy útiles para orientar al investigador, especialmente los de las secciones más importantes, como Patronato, Audiencias... Algunos fondos, como la sección de Estado y la de Mapas y Planos, tienen ficheros detallados. El contenido de la sección Estado se halla inventariado, en gran parte, en la conocida obra de Torres Lanzas: Independencia de América. Fuentes para su historia. Catálogo de los documentos conservados en el Archivo General de Indias (Madrid-Sevilla, 1912-1915; 7 vols.) Un catálogo definitivo de esta sección ha comenzado a publicarse posteriormente, pero el único tomo aparecido (Sevilla, 1919) sólo comprende las dos primeras series (Sto. Domingo, Cuba, Puerto Rico, Luisiana, Florida y Méjico) de las catorce en que se divide la sección. De los Mapas y Planos (unos 2,000) nos dio también Torres Lanzas una Relación descriptiva, en cinco tomitos (Sevilla, 1900-1906) que ha sido adicionada posteriormente en algunas de sus series.

Varios países americanos han tratado de hacer el inventario de la documentación que interesa a su historia. Así tenemos los cuatro volúmenes relativos a México, que constituyen los números 12, 14, 22 y 24 de "Monografías Bibliográficas"; el Catálogo de documentos del Archivo de Indias en Sevilla referentes a la historia de la República Argentina, 1514-1810 (Buenos Aires, 1901-1902; 2 vols); Manuscritos peruanos del Archivo de Indias, t. II de la "Biblioteca Peruana" del P. Vargas Ugarte (Lima, 1938); Catálogo de los fondos cubanos del Archivo General de Indias (Sevilla 1929-1935; 3 vols.); El índice de los "Papeles de Cuba" por Roscoe R. Hill (Wáshington, 1916) que forma parte de la serie de catálogos de archivos europeos patrocinados por la Institución Carnegie; Catalogue of Materials in the Archivo General de Indias for the History of the Pacific Coast and the American Southwest (Berkley, University of California, 1919). Pero estas y otras publicaciones similares no representan, por lo general, más que comienzos de una labor, que desgraciadamente no ha tenido continuadores. El Archivo General de Indias es el más importante depósito documental de la historia de América y guarda todavía muchas sorpresas para los investigadores. Para convencerse de ello, es suficiente una ojeada a sus principales series o secciones:

1) Patronato, **formada por 294** legajos de documentos selectos, en su mayoría de los siglos XVI y XVII, fundamentales para la historia de la conquista.

2) Contaduría, con sus 1,956 legajos, que contienen los datos más variados, a partir de 1511.

3) Contratación. Constituye el grupo más numeroso del archivo: 5,876 legajos. Su interés no se limita a la historia de la navegación y comercio con América; al igual que en Contaduría, estos fondos son una verdadera mina de información sobre los temas más dispares. Abarcan de 1492 a 1795.

4) Papeles de Justicia, (1515-1611; 1,187 legajos). **Se refiere a** pleitos y autos, vistos sea ante las audiencias de indias y apelados al Consejo, sea ante el propio Consejo de Indias. **Llenos de noticias** biográficas y de toda índole.

5) Adiencias o Indiferente. Es la sección quinta, **la más importante del archivo desde el punto de vista** político y administrativo. **Consta** en total de 18,860 legajos, pero se halla subdividida en grupos correspondientes a las distintas Audiencias y uno denominado Indiferente, **todos con numeración propia. Por lo** que toca a las audiencias, tenemos **el siguiente cuadro: Santo Domingo (1522-1850; 2,691 legajos); Méjico (1525-1840; 3,204 legajos); Guatemala (1526-1832; 972 legajos); Guadalajara (1533-1821; 590 legajos); Panamá 1513-1824; 382 legajos); Santa Fe (1531-1820; 1,261 legajos); Quito (1537-1832); Lima (1529-1826; 1,638 legajos); Cuzco (1680-1827; 82 legajos); Charcas (1534-1825; 736 legajos); Chile (1547-1833; 473 legajos); Buenos Aires (1534-1825; 620 legajos) y Filipinas (1564-1850; 1,072 legajos). El fondo Indiferente cuenta con un total de 3.115 legajos, repartidos entre "Indiferente de Nueva España" (legajos 1-257). "Indiferente del Perú" (legajos 258-414 e "Indiferente General" (legajos 415-3,115). La documentación de los dos primeros grupos es, en su mayoría de los siglos XVII yXVIII, pero en "Indiferente General" hay mucha —y valiosa— del siglo XVI.**

6) Escribanía de Cámara del Consejo de Indias (**1525-1761; 1,194** legajos). **Es un complemento de la sección cuarta (Papeles de Justicia). Además de pleitos, contiene la documentación relativa a las visitas y residencias, que representaron tan importante papel en el gobierno español de las Indias. Sus fondos están clasificados por audiencias, habiendo también subdivisiones para el Juzgado de Indias en Canarias, Escribanía de Cámara del Consejo de Indias, Casa de Contratación, Consulado de Cádiz, sentencias de residencias, etc.**

(Continuará).

Por una Filosofía Hispano...

(Viene de la página 3)

de ciertas fronteras le es imposible, porque siempre hay alguna limitación en el que filosofa.

Esta limitación, característica de la humana existencialidad, que es una realidad histórica, consiste en que las facultades intelectuales son finitas; en que la cultura personal varía de filósofo a filósofo y porque los momentos históricos son siempre distintos, lo mismo que las posibilidades racionales y los continentes.

De esta manera el relativismo filosófico ya no ha de preocuparnos, pues está circunscrito al campo que le es propio: a lo contingente, a lo individual humano, pero ya no irrumpe en la Filosofía.

También hemos reducido el pensamiento europeo y dejamos en claro que no constituye toda la Filosofía, que no es ésta de su exclusiva propiedad. Por otro lado, no es posible rechazar, sin más, lo que han dicho los filósofos franceses o alemanes, pues la validez de sus asertos es evidente.

Se ha puntualizado que Europa se concreta a investigar cierto territorio de la Filosofía, del cual muestra, con justicia, sus escrituras de propiedad, pero no por eso está agotada la problemática total del firmamento filosófico.

Los pensamientos germanos y mediterráneos, circunscritos a sus posibilidades racionales, históricas e intelectuales, han descubierto un determinado campo, pero no todo.

Hay una labor infinita por realizar; hay otras parcelas vírgenes que permanecen ocultas al oreo filosófico del Viejo Continente. Sobre esta posibilidad es donde ha de fundarse nuestra ansia de hacer algo netamente hispanoamericano, pues nuestra vinculación histórica o idiosincrasia ha de enderezarse, en su debido tiempo, hacia aquella problemática filosófica que nos es dado o permitido descubrir.

Entonces la Historia de la Filosofía no será la Historia de los sistemas europeos (la parte de la Filosofía o de sus problemas que les ha sido posible intuir) sino, además, la narración del pensamiento hispanoamericano que contribuirá, con su especial intuición, a poner en claro ciertos aspectos filosóficos que los pensadores del otro lado del Atlántico no podían descubrir porque se los impedía el velo de su humana limitación.

También en este sentido será lícito asegurar que la Filosofía no acumula o progresa en sus conocimientos, sino que se conforma o completa. Efectivamente, la Filosofía, transpersonal, transhistórica y transcontinental, va siendo conformada por los distintos aportes de las diferentes intuiciones filosóficas que cada vez, relacionadas entre sí por un principio teleológico, que no es otro que alcanzar la Verdad, permiten acercarnos asintóticamente al todo filosófico.

Pero no hay cuidado de que la Filosofía esté terminada de investigar; tampoco debemos suponer que el pedazo filosófico trillado en Europa ya esté descubierto en todos sus ámbitos, todavía falta mucho por analizar, pensar y repensar.

El problema nuestro es comenzar a filosofar encerrados en nuestras posibilidades, como los europeos en las suyas; pero debemos hacerlo con toda fe y pujanza, en la seguridad que nos será dable construír, más tarde o temprano, un aspecto nuevo de la Filosofía. Para esto debemos poner entre paréntesis los sistemas exóticos y rebuscar en nosotros mismos.

¿Cuando será posible tal cosa? Hasta que la madurez descienda a nuestro epíritu; hasta que la vieja, fecunda e inagotable Europa deje de ser, como ha dicho el poeta uruguayo Angel Falco, el libro de texto para convertirse nada más en el libro de consulta; cuando dejemos de imitar y abandonemos el papel de secundones y, ya con titubeos o firmeza, demos a nuestra limitada capacidad, sin trabas ni azores, porque capacidad es al fin igual que otras, adentrándonos por el pensamiento hasta llegar a esa misteriosa intuición, que algo tiene del éxtasis místico, que nos permita descubrir el pedazo filosófico, del todo de la Filosofía, que nos tiene reservado descubrir nuestro ímpetu indo-español.

México, marzo de 1940.

EL PHILOBIBLION

(Viene de la página 1)

yes el derecho de distribuir obispados, se suscitó la célebre "Querella de las Investiduras" entre él y el emperador Enrique IX, quien le depuso en los sínodos de Warms y Plasencia; pero habiendo sido a su vez excomulgado por el Papa y abandonado por sus principales servidores, tuvo el emperador que ir hasta Canossa en hábito de penitente en el año de 1077 a implorar el perdón papal. Asimismo ese Papa combatió el lujo y la explotación clerical. Amonestó a cortes principescas y episcopales para que moderaran su vida disipada y de brutal ostentación ante la miseria del pueblo. En fin, trató de purificar un Clero que vivía en una época de abyección, vicios ocultos y abusos materiales hasta en el comercio de las Indulgencias y los Sacramentos. La versión francesa del "Philobiblión", asienta que el vulgo había llegado hasta a profanar las cosas más santas: en Inglaterra, patria de la "**Dama Ivresse**", según el trovador Roberto de Houdán, se había compuesto la **misa** de los bebedores; en Alemania, la de los jugadores. Existía el **Credo** de los briagos y de los usureros, el **Confiteor** de Baco. El **Pater también había sido parodiado (4). Todo ello resultante del amor de muchos clérigos a las mujeres, al juego y al vino. A tales críticas el Obispo de Durham, dedica el siguiente Capítulo.**

(Continuará)

(1) **La versión latina del "Philobiblión" de Ricardo de Bury, inserta la siguiente Bula del Papa Juan XXII, con ese motivo, y cuyo texto original es así:**

Bulla Johannis XXII Papae, de censu anius et dimidii regni Angliae et terrae Hiberniae, ab ambassiatore regis recepto.

A. D. 1333.
An. 7 Edwardii III.

JOHANNES EPISCOPUS, SERVUS SERVORUM DEI. CARISSIMO IN CHRISTO FILIO, EDWARDO, REGI ANGLIAE ILLUSTRI, SALUTEM ET APOSTOLICAM BENEDICTIONEM.

Cum censum annum mille marcharum sterlingorum argenti, pro regno Angliae, ac terris tuis Iberniae, nobis et ecclesiae Romanae solvere anais singulis tenearis;

Censumque hujusmodi videlicet:

Mille marcharum sterlingorum argenti pro uno anno, terminato in festo apparitionis beati Michaelis, de anno Domini millesimo trecentesimo tricesimo.

Nec non ulterius, de eodem censu, pro termino sexti Resurrectionis Dominicae, de Anno Domini millesimo tricentesimo tricesimo primo, quingentas marchos sterlingorum argenti.

Per manus dilecti filii, magistri Richardi de Bury, decani ecclesiae Wellensis, capellani nostri, tuique ambassiatoris et nuncii, in sex millibus florenorum auri, singulis marchis pro quator florenis auri, computatis, die datae praesentium, nostrae camarae persolvi facoris, ac etiam assignari;

Nos, tuis in hac parte volentes indempnitatibus praecavere, solutionem et assignationem, hujusmodi ratam et gratam, habentes;

Te, fili, carissime, ac regnum et terras tua praedicta de dictis mille et quingentis marchis sterlingorum, in dictis sex millibus florenorum auri, sicut est prout exprimitur superius, solutis et assignatis, absolvimus in perpetuum et quitamus. (x)

Datum Avinione, III nonas julii, pontificatus nostri anno decimo septimo.

Bula del Papa Juan XXII, del censo de año y medio del reino de Inglaterra y las tierras de Irlanda, recibido del embajador real.

Año del Señor 1333.
A. 7 de Eduardo III.

JUAN OBISPO, SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS. A NUESTRO QUERIDISIMO HIJO, EDUARDO, REY ILUSTRE DE INGLATERRA, SALUD Y BENDICION APOSTOLICA.

Con el censo anual de mil marcos de plata esterlina, por el reino de Inglaterra, como por tus tierras de Irlanda, que a nosotros y a la iglesia Romana estás obligadas a pagar cada año.

Censo que a saber es en esta forma:

Mil marcos de plata esterlina por el año, terminado en la festividad de S. Miguel, del año del Señor mil trescientos treinta.

Ni más ni menos, del mismo censo, al término de la sexta Dominica después de Resurrección del año del Señor mil trescientos treinta y uno, quinientos marcos de plata esterlina.

Por manos de nuestro querido hijo, el maestro Ricardo de Bury, decano de la iglesia de Gales, capellán nuestro, tu embajador y nuncio, en seis mil florines de oro, computándose cada marco por cuatro florines de oro, en el día de la fecha presente, para hacer el pago en nuestra cámara según está asignado;

Por nuestra parte te queremos prever la seguridad, solución y asignación en la forma considerada y grata que tienes.

A ti, queridísimo hijo, como al reino y a tus tierras mencionadas, por los dichos mil quinientos marcos de esterlinas, en los dichos seis mil florines de oro, forma y conforme se explica arriba, asignadas y pagadas, al solventarse o liquidarse en perpetuidad. (x) (Condición que sugiere se podía lograr lo contrario).

Dada en Aviñón en la III nona (7 de de julio, año décimo séptimo de nuestro pontificado.

(Sigue en la página 6)

FICHAS PARA LA HISTORIA

(Viene de la página 2)

de sea posible, la situación de los obreros. Especialmente introducirán las mejoras siguientes:

I. Las multas que se establezcan por falta de cumplimiento de los obreros y por otras que se expresarán en los reglamentos, se destinarán íntegros a un fondo para auxiliar a las viudas y huérfanos de los obreros.

II. No se harán descuentos a los obreros para el pago de médicos, para fiestas religiosas o profanas, ni para otros fines. Cada fábrica pagará un médico por iguala para que lo ocupen los obreros que lo deseen.

III. Solamente se cobrarán a los obreros las lanzaderas, canillas y otros materiales de las fábricas que se destruyan por su culpa; pero no los que se rompan o concluyan por el uso a que están destinados. Esto se determinará por el administrador, tomando en consideración los informes de los maestros.

IV. Los obreros podrán recibir en sus habitaciones a las personas que estimen convenientes, quedando a cargo de la autoridad dictar los reglamentos que son necesarios para la conservación del orden, de la moral y de la higiene, y la manera de hacerlos cumplir.

V. Cuando un obrero sea separado de una fábrica por causa que no constituya delito o falta de los que castigan las leyes o están previstos en los reglamentos de las fábricas tendrá un plazo de seis días para desocupar la casa que está ocupando, contándose este plazo desde el día en que se le pague su raya. Cuando su separación se verifique por causa que amerite castigo impuesto por la ley, o porque en los registros de los obreros que se acostumbra a las entradas y salidas de las fábricas se descubra que lleva armas o cerillos, o que comete cualquiera otra de las infracciones que motivan esos registros, deberá desocupar la casa en el mismo día en que se le pague su raya.

Artículo Quinto.—Los obreros que tengan alguna reclamación o solicitud que hacer, la presentarán personalmente, por escrito que firmarán ellos mismos, al administrador que deberá comunicarles la resolución que se dicte a más tardar en el término de quince días. Los obreros quedan obligados a continuar en el trabajo durante el tiempo que dilate la resolución, y si cuando ésta se les dé a conocer no quedaren satisfechos, podrán separarse del trabajo.

Artículo Sexto.—Los industriales, procurarán mejorar las escuelas que hay actualmente en las fábricas, y crearlas en donde no las haya, con el fin de que los hijos de los obreros reciban educación gratuita.

Artículo Séptimo.—No se admitirán niños menores de siete años, en las fábricas para trabajar, y mayores de esa edad sólo se admitirán con el consentimiento de sus padres y en todo caso no se les dará trabajo sino una parte del día, para que tengan tiempo de acudir a las escuelas para que terminen su instrucción primaria elemental.

Se recomendará a los Gobernadores de los Estados respectivos, y a la Secretaría de Instrucción Pública, por lo que respecta al Distrito Federal, que establezcan la reglamentación y vigilancia de las escuelas de las fábricas de manera que quede garantizada la educación de los hijos de los obreros.

Artículo Octavo.—Los obreros deberán acentar que los Jefes Políticos respectivos nombren personas que se encarguen de la dirección de los periódicos que publiquen, con el objeto de que en ellos no se deslicen injurias para nadie, ni se publiquen doctrinas subversivas que extravían a los mismos obreros. Estos podrán escribir en los mismos periódicos, dentro de esos límites, de todo lo que gusten, con el objeto de levantar el nivel de las clases trabajadoras, y de inspirarles hábitos de honorabilidad, de orden y de ahorro.

Artículo Noveno.—Los obreros quedan comprometidos a no promover huelgas, y menos intempestivamente, puesto que en la cláusula 5a. se establece la forma de que hagan conocer sus quejas y sus solicitudes, con el fin de satisfacerlas hasta donde sea justo.

UN LIBRO RARO

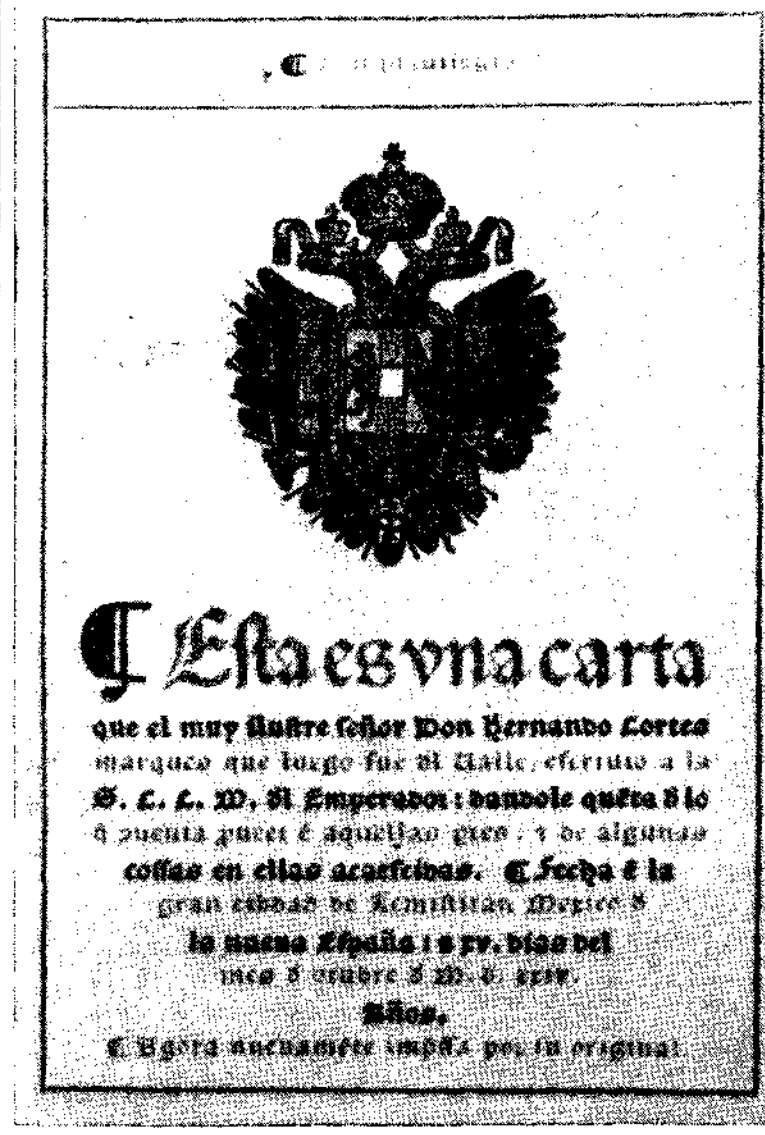

¶ Esta es vna carta

que el muy ilustre señor Don Hernando Cortes marques que luego fue del Valle escriuio a la S. C. C. M. el Emperador: dandole quenta de lo q. uenia a poseer én aquellas ptes: e de algunas cosas en ellas acaescidas. Fecha en la gran ciudad de Temistitan México de la Nueva España: a XV dias del mes de octubre de M. D. XXIV. Años. Agora nueuamente impssa por su original. Colofón. Ex-libris del señor García Icazbalceta. En México. En la imprenta particular de Joaquín García Icazbalceta, y a su costa. Año de 1865.

"El año de 1855, —refiere el ilustre bibliógrafo señor Joaquín García Icazbalceta—, imprimí, en letra gótica, sesenta exemplares de esta Carta de Cortés, inédita hasta entonces, y cuyo original poseo.

"Posteriormente, la incluí en el tomo primero de la Colección de Documentos para la Historia de México, que publiqué en 1859; y ahora, por haberse acabado los primeros, se imprimen de nuevo setenta exemplares, también en letra gótica y numerados, de los que sólo diez se pondrán en venta".

Esta interesante pieza, que constituyó la perla de la biblioteca del señor García Icazbalceta, —así lo manifiesta en su Colección de Documentos para la Historia de México en donde dice: "Entre los manuscritos que he reunido, ninguno estimo tanto como el ORIGINAL de esta carta"—, fue editada en su imprenta particular con la portada siguiente: Esta es vna carta que el muy ilustre señor don Hernando Cortés marqués que luego fue del Valle escriuio a la S. C. C. M. el Emperador: dandole cuenta de lo q. uenia a poseer én aquellas ptes: e de algunas cosas en ellas acaescidas. Fecha en la gran ciudad de Temistitan México de la Nueva España: a XV dias del mes de octubre de M. D. XXIV. Años. Agora nueuamente impssa por su original. Colofón. Ex-libris del señor García Icazbalceta. En México. En la imprenta particular de Joaquín García Icazbalceta, y a su costa. Año de 1865.

La primera edición, de esta carta se hizo en 1855, como se expresa al principio de esta nota, por tanto, la obra cuya portada se describe, corresponde a la segunda impresión, que tiene dos particularidades; la primera, el estar impresa con pequeños caracteres góticos de los usados en el siglo XVI, y la segunda el haberse impreso solamente setenta ejemplares numerados de los cuales sólo diez se pusieron a la venta.

Respecto a su importancia y contenido el mismo señor García Icazbalceta informa que: "Esta preciosa carta era no solo inédita, sino enteramente desconocida. El asunto principal de ella es la exposición de los motivos que había tenido Cortés para no dar cumplimiento a ciertos capítulos de las instrucciones que había recibido, y lo hace con tal franqueza que a veces toca en atrevimiento. Muestra también su impaciencia por las trabas que le imponían los oficiales reales y pide al Emperador que los contenga en justos límites, o les deje de una vez todo el gobierno. Anuncia su resolución de ir al castigo de la rebelión de Olid, rechazando de paso la imputación de haberse rebelado antes contra Velázquez, y concluye dejándose en pocas palabras, llenas de amarga ironía, por la mezquina recompensa señalada a sus grandes servicios.

Esta curiosa carta puede consultarse en la Biblioteca de Historia de la Secretaría de Hacienda. (RBM).

FILOSOFIA Y FILOLOGIA...

(Viene de la página 5)

8 de la octava trecena, igual a 36. Esta es la explicación de la secuencia 7-3-12-8-4-13.

Lo anterior sirve para probar que no tan solo existe el ciclo de 24 años en los cómputos calendáricos de los Mayas, sino dos ciclos más, que son los de 36 y 48: en la forma que ya expliqué.

La secuencia de 36 x 13 = 468, o sean 312 más 156, igual a 468.

Al presentar este trabajo a esa H. Mesa Redonda para estudios de Cronología, lo hago con el fin de que al demostrar la veracidad de las afirmaciones de D. Juan Pío Pérez, referentes a la existencia de ciclos de 24 años, cosa verdaderamente trascendental para los estudios cronológicos referentes a la famosa CUENTA LARGA, uno de los más grandes obstáculos para la correcta correlación de los ciclos Mayas con los años Cristianos, como lo manifiestan todos los estudiosos, ya que no seguirían quedando circunscritos a 260 y 360 los cómputos, sino que avanzarían mucho más con los ciclos de 312, 468 y 624 respectivamente, se tome en consideración, se tomen en su verdadero valor esos trabajos del señor Pérez expuestos en su tratado "Antigua Cronología Yucateca" referentes a los Katunes (ciclos) de 24 años, y se lleven a cabo las revisiones necesarias y se le reconzca esa AUTORIDAD que se le negó y se le sigue negando, so pretexto de que para revelar su descubrimiento se VALIO DE UNOS VIEJOS DOCUMENTOS "Los Códices difieren, no prueban las teorías de Pío Pérez (Bowdicht-P. 10), con la que no puede estar conforme la verdad, ya que no tan solo los CODICES sino los mismos Chilam Balames de Chumayel, de Kaua y de Ixil, comprueban la existencia de estos CICLOS DE 24 años, y para esto se pueden ver las láminas 61, 62, 63, 64 y la figura 60 de la página 326 del Bowdicht ya citado, donde se puede apreciar que la rueda calendárica 61, tiene 12 divisiones, lo mismo que la 62, y que las ruedas calendáricas de los códices de Chumayel y Kaua traen las secuencias 13-11-9-7-5-3-1-12-10-8-6-4-2, mismas que obedecen a ciclos de 24 años, lo mismo que la figura 60 de la página 326.

Al acudir pues, a la ilustrada y autorizada opinión de los honorables miembros de la Mesa Redonda de Estudios Cronológicos, para que juzguen si en realidad el trabajo del señor D. Juan Pío Pérez, merece una justa apreciación y, por lo tanto, la más justa REIVINDICACION de su autor, quien hace más de un siglo denunció la existencia del cómputo de 24 años, y consecuentemente la de un gran ciclo de 312 años, porque también creo que al reivindicar la personalidad de D. Juan Pío Pérez, se reivindica para México un auténtico valor digno de tenerse en consideración y verdadero respeto.

En cuanto al título de este trabajo de "FILOLOGIA Y CRONOLOGIA" responde al hecho de que para llegar a las conclusiones que os presento, necesitó de los análisis de orden semántico y etimológico referente a las expresiones NUDZ KATUN y UA KATUN respectivamente.

Anticipando las debidas gracias a esa H. Mesa Redonda por la atención que se sirva prestar a este trabajo, me es grato reiterarle mis respetos.

México, D. F., Noviembre 22 de 1955.

Espejo de Libros

(Viene de la página 2)

países de Europa sobre tres diferentes temas:

La influencia Mediterranea en México; ¿Hay una tercera solución?; Desarrollo económico de México en los últimos años; las conferencias fueron pronunciadas en diferentes ocasiones e inspiradas también por diferentes motivos.

El prologuista del pequeño volumen que reseñamos nos explica que la primera de ellas se inspira en las impresiones que recibió del autor de sus viajes por los países del Mediterraneo, descubriendo en ellos un común denominador que también existe en México.

x X x

La segunda disertación se desarrolla en una serie de tres artículos intitulados: "¿Hay una tercera solución?", que vienen a hacer un planteo de la posición ideológica del autor, a causa de que un periódico diario de la ciudad de México atribuyó a él esta frase: "El capitalismo y el comunismo han colocado al hombre frente a un dilema irreal de libertad con hambre o tiranía en la abundancia".

Para aclarar tales conceptos fue que se pronunció esta conferencia en la cual se precisó y puntualizó el camino que ha seguido México para resolver sus propios problemas.

El tema de la tercera conferencia está indicando en el título y del cual no se aparta un ápice; fue pronunciado en la Universidad Israelita en la República de Israel y en ella se dá a conocer el desenvolvimiento alcanzado por el país en los últimos años; para probar sus afirmaciones el autor proporciona un gran número de datos económicos obtenidos en diversas instituciones oficiales del país.

Es interesante la lectura de este libro para tener conocimiento de aquello que se lleva al extranjero por nuestros representantes, con objeto de disipar toda una serie de malas interpretaciones e ideas erróneas acerca de México y los mexicanos. J. C. R.

Ensayo de Bibliografía

(Viene de la página 3)

José Gaos. Antología Filosófica, la Filosofía Griega, Colegio de México, (Nota crítica bibliográfica, sobre el libro del título), **"Letras de México"**, México, Año V, Vol. III, Núm. 7, 15 de julio de 1941, p. 4.

"El libro de Leopoldo Zea". " El positivismo en México", Colegio de México, (Nota crítico-bibliográfica, sobre el libro del título arriba enunciado), **"Letras de México"**, México, Año VII, Vol. I, Núm. 5, 15 de mayo de 1943.

Manuel Toussaint. (Crítica bibliográfica, sobre "La pintura en México durante el siglo XVI), **"Letras de México"**, Núm. 3, 15 de febrero de 1937, p. 4.

Morente-Vasconcelos. (Nota crítica bibliográfica, sobre "La Idea de la Hispanidad"), conferencias pronunciadas por Manuel García Morente en Buenos Aires, "Letras de México", 15 de abril de 1939, p. 9.

"Meyerson y la física moderna". (Nota de crítica filosófica sobre dicha obra, publicada por) la "Casa de España en México", **"Letras de México"**, México, Vol. II, Núm. 14, 15 de febrero de 1940, p. 9.

"Nietzche". (Nota de estudio bibliográfico-filosófico sobre el libro del mismo título publicado por el "Fondo de Cultura Económica"), en esta nota se hace una sucinta revisión de las tesis del pensador de Kern, **"Letras de México"**, México, Vol. II, Núm. 21, 15 de septiembre de 1940, p. 5.

"Nietzche y Calcicles". **"Letras de México"**, No. 8, 16 de mayo de 1937, p. 6.

Oswaldo Roblez. (Crítica bibliográfica sobre el libro denominado "El alma y el cuerpo", de ... de Editorial Veritas), **Letras de México"**, Núm. 5, 1o. de abril de 1937, p. 4.

"Prondhon". (Crítica bibliográfica, del libro del mismo título por Cuvillier, publicado por el "Fondo de Cultura Económica"), **"Letras de México"**, México, Vol. II, Núm. 11, 15 de noviembre de 1939, p. 5.

"Samuel Ramos". (Una nota sobre las obras de Samuel Ramos), **"Letras de México"**, Núm. 30, 15 de agosto de 1938, p. 5.

"Tipos Vulgares". (Nota bibliográfica sobre el libro del mismo título del Dr. Renato Kehl), **"Letras de México"**, Vol. II, Núm. 1, 15 de enero de 1939, p. 4.

(Vasconcelos y la Historia del pensamiento Filosófico). **"Letras de México"**, Núm. 15, 16 de septiembre de 1937, p. 5.

"La verdad, la ciencia, la filosofía". (Nota de crítica bibliográfica, sobre el libro del mismo título), Edic. del autor, México, 1939. "Fournier". Por F. Armand y R. Manblanc. (Nota de crítica bibliográfica del mismo libro del mismo título publicado por el "Fondo de Cultura Económica", **"Letras de México"**, Vol. II, Núm. 16, 15 de abril de 1940, p. 8.

EL PHILOBIBLION

(Viene de la página 5)

Esta bula también la contienen los Faedera Conventiones, etc., de Rymer; edit. de Londres, 1821, vol. II, part. II, p. 864).

(2) H. Cocheris, que vertió a la lengua de Molière el original latino del "Philobiblión", anota algunas coplas y versos en boga relativos, de entre esas bufonadas muy populares en Francia, Inglaterra, España, Alemania y en la misma Italia, etc., son los siguientes versículos:

"Je ne voi abé, ne moine,
Ne clerc, ne prebre, ne chanoine,
Frere menor, ne Jacobin,
Qui tuit nes'accorddent au vin..."

Y remite al lector para más detalles al respecto, que consulte la "Historia Literaria de Francia", de Víctor Leclerc, en el Vol. XXII.

(3) Uno de los Decretos de Gregorio VII relativos al celibato sacerdotal rezaba así: "Si quis sunt Presbyteri, vel diaconi, vel subdiaconi, qui in crimine fornicationis jaceant, interdicimus eis..." ("Aquellos que sean presbíteros, o diáconos o subdiáconos estén en el crimen de la fornicación, los suspendemos..." (Mausi, t. XX, p. 433. Grat. Decret. dist. 81).

(4) Según la misma versión francesa del "Philobiblión" del Obispo De Bury, el texto burlesco por los clérigos beodos hacia la oración dominical era como sigue: "Pater noster, qui es in scyphis, sanctificetur vinum istud. Adveniat Bacchi potus; fiat tempestas tua, sicut in vino et in taberna. Panem nostrum ad devorandum da nobis hodie, et dimitte nobis pocula magna, sicut et nos dimittimus potatoribus nostris, et ne nos inducas in vini tentationem, sed liberanos a vestimen". ("Padre nuestro, que estás con Sifo, santificado sea el vino. Venga la bebida de Baco, hágase tu tempestad, según el vino y la taberna. El pan nuestro para devorarlo dánosle hoy, y perdónanos las grandes bragas, así como perdonamos a nuestros borrachos y no nos dejes caer en la tentación del vino, más líbranos del vestido.

Manuel de la Peña y Peña

(Viene de la página 1)

con la ciencia del Derecho, entre ellas una notable que intituló: **"Lecciones de Práctica Forense"**.

Este distinguido y recto político mexicano murió en la ciudad de México, el 2 de enero de 1850, siendo Presidente de la Suprema Corte de Justicia. Por esta circunstancia, y de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de 22 de abril de 1845, sus funerales fueron verdaderamente solemnes. Sus restos mortales descansan actualmente bajo el monumento erigido en la Rotonda de los Hombres Ilustres del Panteón Civil.

DIRECTORIO

BOLETIN BIBLIOGRAFICO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Organo del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos de la Dirección General de Prensa y Redacción de la Memoria.

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega
Director
Lic. Manuel J. Sierra
Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez
Colaboradores permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. Moisés González Navarro
Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos
Lic. José Miguel Quintana
Lic. Renato Molina Enríquez
Dr. Manuel Carrera Stampa
Lic. Ernesto de la Torre Villar
Traductor: (inglés, francés e italiano).
Sr. Eduardo Sierra Basurto
Fotografía
Sr. Oscar Aragón Larrañaga
y
Sr. Melchor García Reynoso
Jefe del Departamento de Gráficas
Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León
Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

Se imprime en los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores bajo la Dirección del Sr. Jesús Arvizu Llano.

SUSCRIPCIONES Y NUMEROS ATRASADOS
Correo Mayor No. 31, Tels. 18-02-80 Ext. 21 y 12-05-96.

Boletín BIBLIOGRAFICO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Nº 51

EJEMPLAR $0.25

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., DOMINGO 15 DE ENERO DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PRECURSORES DE LA REFORMA

EL DOCTOR JOSE MARIA LUIS MORA

Por *Jesús CASTAÑON R.*

El doctor Mora junto con Valentín Gómez Farías, son los iniciadores del movimiento de Reforma; este último tuvo la satisfacción de concurrir como diputado al Congreso Constituyente, cuyo centenario nos preparamos a celebrar.

o o o

Nació el Dr. Mora en San Francisco Chamacuero, Edo. de Guanajuato, en el mes de octubre del año de 1794; fue hijo de don Mariano Servín de la Mora y de doña María Ana de Lamadrid, su familia era de buena posición social y económica, pertenecía al grupo de los criollos.

Sus primeros estudios los hizo en el Colegio de Querétaro y más tarde pasa a la ciudad de México, al Colegio de San Ildefonso. Para ingresar ahí, fue necesario que rindiera prueba de su limpieza de sangre. A los 14 años de edad sustentó su acto de lógica, se distinguió por su capacidad y dedicación obteniendo el grado de bachiller en Filosofía, sigue estudiando en el mismo colegio; le es otorgada la plaza de Bibliotecario en mérito a sus brillantes estudios.

Obtiene el grado de bachiller en Teología en 1818, y en 1819, en una gran función en la Catedral, le es otorgado el grado de licenciado en la materia, para alcanzar el doctorado el año de 1820, y con él, el sacerdocio.

Ese año de 1820, estuvo preñado de indicios de que "algo" se produciría pronto; ese "algo" fue la Independencia obtenida el año de 1821.

Por temperamento y por origen el doctor Mora debió y pudo ser conservador, pero el estudio le llevó al campo contrario.

o o o

Desde los primeros días de la independencia, el doctor Mora, empieza a mostrar sus simpatías por ésta, a pesar de que su familia, había sufrido un enorme quebranto económico, según lo cuenta en su semblanza autobiográfica (1).

El año de 1822 —29 de enero— es electo miembro de la diputación provincial. Con ese carácter se le designa, tomando en cuenta su sólida preparación, como integrante de la Junta Soberana, para la formación y acumulación de materiales para los códigos que deben ser sometidos a la consideración del Congreso.

Opositor decidido de Iturbide como Emperador, se atrevió a llamarle a éste en la tribuna parlamentaria, "el déspota más insolente y criminal", como consecuencia de ello, se vio recluído prisionero en el convento del Carmen y después en San Ildefonso, bajo la responsabilidad del Rector.

Terminada la farsa del Imperio iturbidista, es diputado constituyente del Estado de México; es autor de la primera Constitución de ese Estado "de las leyes de Hacienda y de la de los Ayuntamientos, y la que creó el Instituto Científico y Literario. Sus continuos trabajos político-literarios y su extraordinaria capacidad como disertador y polemista le llevan a ser incluido en una "Lista de los sujetos que la diputación provincial de México, califica de Beneméritos de la Patria", al lado de don Andrés del Río y Casimiro Liceaga". (2).

Hay un lapso en el que el doctor Mora se aleja de las actividades políticas, dedicado exclusivamente a las académicas —1828-1830—, él mismo explica por qué causas vuelve a la vida pública en contra de la administración Alamán que lleva sobre sí el crimen de Guerrero, así nos dice: "Cuando a fines de 1820 empezaron a externarse los conatos para derribar al general Guerrero, Cabrera se declaró por ellos abiertamente y fue después uno de los partidarios más decididos de la administración Alamán hasta que terminó la guerra del Sur en 1831. Mora por el contrario nunca pudo ver en esta administración y en la revolución de Jalapa que le dio el ser, sino una reacción más de casos que de personas y en sentido de retroceso". (3).

Como el desencanto aumentaba el doctor Mora, Cabrera y don Miguel Santa María... "se fueron empeñando insensiblemente aunque sin designio positivo, en los intereses de la oposición que se hacía ya abiertamente a la marcha administrativa: todos les aplaudían y afortunadamente se hallaban en el caso de hacerle servicios de alguna importancia"; continúa expresando cuál era la posición y cualidades políticas de cada uno, para puntualizar más adelante: "Ninguno de ellos tuvo la pretensión de constituirse en regulador de la marcha política, pero todos y cada uno de los tres conocían bien que podían hacer servicios importantes a la causa del progreso, y el éxito probó que sus esfuerzos no eran vanos. La oposición que como va dicho había empezado en la Cámara de Diputados, y en el Estado de Zacatecas de donde se había propagado a los demás, se extendió al Senado y estalló en el ministerio mismo. Los señores Cabrera, Michelena y Vargas impulsaron lo primero, y el señor Santa María lo segundo. El ministro don José Antonio Facio que hasta allí había tolerado sin aprobar la protección que se daba al clero, se opuso ya a ella abiertamente en lo sucesivo, y templó algo en orden a la predilección de la milicia por las fuertes declamaciones contra ella de Santa María y de don José María Fagraza, cuya opinión es un poder político en el país. Mora contribuyó a lo uno y a lo otro, y desde entonces se renovó la estrechez de sus antiguas relaciones con Facio, muy lánguidas poco antes".

Las dificultades de la administración continúan y la revolución nuevamente hizo su aparición: Sea como fuere, la revolución armada estalló, y los principales elementos de oposición al gobierno se declararon contra ella. De esto, resultaron tres poderes en lucha, todos ellos desacordes; la administración Alamán con el Clero y la Milicia y su programa de retroceso; la oposición legal de las cámaras y de los Estados de Zacatecas, Jalisco, etc., en sus principios de progreso; y la revolución con sus soldados y sus miras personales en el jefe y la mayoría de sus adictos. La administración quiso hacer suya la oposición, ensayando el medio trivial y desvirtuado de inspirar temores sobre el orden público, y los riesgos que se corrían si se continuaba hostilizando al gobierno". (4).

Caída la administración de Gómez Pedraza, se hizo cargo del poder interinamente Melchor Múzquiz, —4 de agosto de 1832 al 1o. de abril de 33—, hasta que hechas las elecciones tomó posesión el doctor Valentín Gómez Farías como Vicepresidente, en tanto que Santa Ana venía a hacerse cargo de la presidencia por primera vez.

Dice Rafael Muñoz: "Santa Ana presidente, Gómez Farías vicepresidente. Dos caras de una medalla: falsía refinada en uno, sinceridad absoluta en el otro". (5)

Gómez Farías tal parece que presiente que no ha de durar mucho en el poder, y aprovechando la

(Sigue en la Pág. 5)

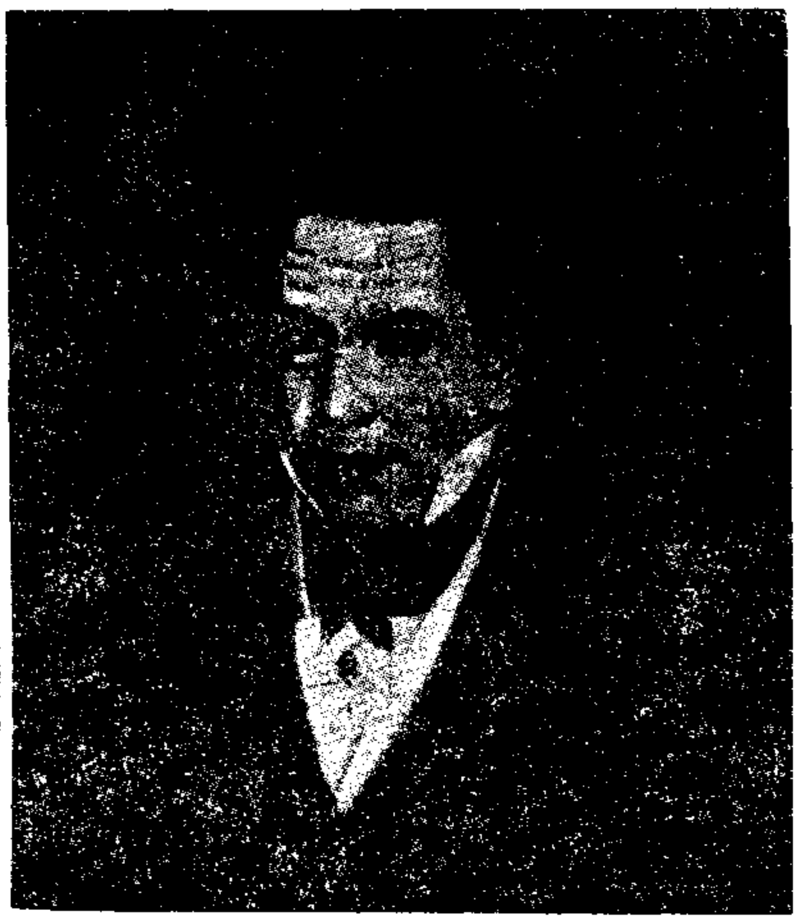

Dr. José María Luis Mora

Apunte Autobiográfico

LOS que han visto esta revista (*) ya tienen a qué atenerse para poder juzgar con menos parcialidad al Dr. José María Luis Mora. En tanto como ha escrito, bien o mal, jamás ha hablado de sí mismo, ni se ha valido de otros para que lo elogien o defiendan, como hacen no pocos: ha sufrido la censura de sus contrarios, porque tienen la reflexión y tolerancia necesaria para conocer que habrá errado y puede errar muchas veces, en el juicio que haya formado o pueda formar de las cosas; y ha despreciado las calumnias de sus enemigos, porque desde que el sol empezó a calentar la tierra jamás ha faltado a las pasiones el idioma de los dicterios, ni éstas han dejado una sola vez de desatarse contra los promotores de reformas.

Mora ha nacido de una familia muy decente y que ha tenido su fortuna en el Estado de Guanajuato y pueblo de Chamacuero. Cuando empezó la insurrección, un ranchero, llamado Montaño, se presentó de parte del cura Hidalgo en casa de su padre, (D. José Ramón de Mora), y comenzó por hacerse entregar diez y ocho mil pesos; para salvar otros setenta y tres mil, que quedaban en la casa, se trasladaron a Celaya y depositaron en el Carmen, de donde los tomó Hidalgo, arruinando en un día completamente a la familia De Mora, a la cual pertenecía a lo menos la mitad de estas cantidades. Sin embargo, cuando todo el mundo se ha hecho pagar tal vez más de lo que se le había quitado, la familia De Mora nada ha reclamado de lo que perdió, y ni aun siquiera se ha ocupado de hacerse reconocer el todo ni parte de esta deuda. La educación que Mora recibió fue cuidada; a ella debe su amor a las letras, a las ciencias sagradas y jurídicas, y, sobre todo, a las morales, políticas y económicas; y los que lo han tratado y visto sus producciones, le reconocen alguna capacidad para formar juicio de las cosas, y para escribir lógicamente: su carácter, naturalmente, ha sido, es, y espera será independiente hasta la muerte, en consecuencia, jamás ha adoptado por base de su juicio la autoridad sino en materias religiosas, jamás ha solicitado ni consentido entrar en relaciones con los que se estiman superiores a él en cualquiera línea, reservando las suyas para sus iguales e inferiores, finalmente, jamás ha acordado a nadie el derecho de protegerlo, ni ha aceptado otra importancia en el mundo que la que pueda venirle de él mismo.

Convencido por la persuasión más íntima debida a sus propias reflexiones, de que los puestos públicos, mucho más cuando como en México se hallan envilecidos por la clase de personas que los han ocupado, no pueden dar por sí mismos importancia ninguna a quien no la tiene personalmente; no ha solicitado ninguno de palabra ni por escrito desde que entró en la carrera política; de los que se le han ofrecido, que tampoco han sido muchos, aunque sí de todos rangos, ha rehusado todos aquellos que por su naturaleza o por las circunstancias podían comprometerlo a causar directamente mal a alguna o algunas personas; porque si bien es verdad que en la sociedad debe haber verdugo, mientras haya crímenes que castigar, esta no es una razón para que lo sea todo el mundo.

Mora ha adoptado el partido del progreso, tal como va expuesto en esta Revista, desde que pudo pensar, y la elección de sus conciudadanos lo puso en el caso de obrar. Nada retracta ni desconoce de cuanto ha hecho y dicho en sentido de estos principios; por la única pero eficacísima razón de que hasta hoy (27 de marzo de 1837) no encuentra motivo para hacerlo, y también porque no es decente ni moral abandonar una causa cuando se halla perseguida. La adopción de este partido ha sido obra de pura convicción; los hombres del partido contrario, especialmente los de su clase, lo exaltaban y aun mimaban, cuando se separó de ellos de hecho, pues por convicción lo estaba mucho tiempo antes, de donde debe inferirse naturalmente que no fue el disgusto, sino una causa más pura la que lo obligó a obrar así en 1820.

Mora por combinaciones, que sería difícil exponer, se constituyó

(*) La que el autor hace de la política de su tiempo.

(Sigue en la página 6)

ECONOMIA Y POLITICA EN SU PENSAMIENTO

Por el Lic *Moisés GONZALEZ NAVARRO.*

Don José María Luis Mora estableció por primera vez en México, en el Colegio de San Ildefonso, un curso de economía política, el año de 1823. No sólo por esto destaca en la historia económica de México, sino por ser el filósofo de la primera Reforma, realizada por la administración de don Valentín Gómez Farías en 1833.

La rígida sociedad estamental de la colonia, con su variada gama de instituciones con organización y jurisdicción especiales, se encontraba sujeta a la acción centralizadora del virrey y de las audiencias y en último término de la metrópoli. Al realizarse la independencia se mantuvo el mismo status social, bajo un nuevo orden jurídico y político, que al entrar en pugna con esa situación, motivó que la acción del estado mexicano fuera, al principio y en varios aspectos, ficticia e ineficaz. Por eso los liberales lucharon por una reforma económica y política que limitara las fuerzas de los grupos que se mantenían al margen de la vida constitucional, impidiendo el éxito de tales proyectos. El doctor Mora, fiel intérprete del individualismo, expresó con precisión el pensamiento de su grupo. No querían que hubiese "pequeñas sociedades dentro de la general con pretensiones de independencia respecto de ella"; que la soberanía se hiciese derivar de los cuerpos o clases existentes, "sino, por el contrario, que los cuerpos creados o por crear derivasen su existencia y atribuciones del poder soberano preexistente y no pudiesen, como los ciudadanos particulares, alegar ni tener derechos contra ellos".

De estos grupos dos eran los principales obstáculos al triunfo liberal: la milicia y el clero. La república gastaba 14 millones de pesos al año, de un presupuesto de ingresos de 13 millones, en sostener 5,000 soldados y 18,000 oficiales, que la tiranizaban sin defenderla. Si la milicia creó la deuda nacional, causa de la miseria pública, el clero, decía Mora, contribuía a perpetuarlas impidiendo el pago de la una y la cesación de la otra. El clero mexicano era insuficiente para atender las necesidades de los fieles; se acumulaba en las capitales, donde no hacía falta, y escaseaba en los pueblos, aldeas y campos, donde se le necesitaba. Tenía estancados un capital de .... 179,163,754 pesos, y una renta de 7,456,593; 10 obispos y 177 canónicos consumían las dos terceras partes de las rentas del clero.

Los bienes del clero mexicano se componían de propiedades territoriales y capitales impuestos sobre ellas: diezmos y derechos parroquiales: no consideró las limosnas y ofrendas como bienes eclesiásticos propiamente dichos, por su carácter eventual y no administrable. En 1833 se proyectó una desamortización general, de acuerdo con el proyecto presentado por Mora, según el cual los bienes quedarían en poder de los usufructuarios; los religiosos y religiosas dejarían de serlo y recibirían en cambio tres o cuatro mil pesos, y el gobierno sostendría una catedral en cada Estado. Para Mora el diezmo era una contribución tan viciosa en su naturaleza y exacción, como mal e inútilmente distribuida. La iglesia sólo tenía potestad para ejercer coacción en orden a su objeto espiritual y por los medios a él conducentes, no era éste el caso de los diezmos, por esta razón se quitó la coacción civil al pago de éstos, por decreto de 26 de octubre de 1833.

Mora escribió alguna vez que el origen más fecundo de los males del país radicaba en la mala administración de la hacienda pública. Vislumbró, al mediar el siglo pasado, un presagio de alivio cuando el crédito nacional empezó a levantarse desde que cesó la facilidad con que se ofrecían cosas imposibles, limitándose a cumplir rigurosamente con las prometidas. En comparación con el sistema impositivo colonial, vio en el independiente la ventaja de una mayor tendencia a la unidad y mayor rapidez en su recaudación, esto a pesar de que los presupuestos no se discutían en las cámaras.

Es probable que hasta al iniciarse la primera administración de Bustamante, las coincidencias entre dos de los guanajuatenses más ilustres de la primera mitad del siglo pasado —Alamán y Mora— hayan sido mucho mayores de las que a veces se reconocen. En efecto, el joven Secretario de Relaciones, don Lucas, coincidía en ese período con el joven catedrático, doctor Mora, en algunos puntos de un liberalismo moderado. Ya llamó sobre esto la atención Federico Gamboa, aunque sin cuidarse de matizar su observación, y en un sentido polémico que al exagerar las cosas las vuelve inexactas. Ambos coincidían en la defensa de los intereses de los grandes propietarios territoriales; pero mientras don Lucas unía a esa defensa la de los bienes eclesiásticos, y de su instrumento el ejército profesional, Mora propugnaba la desaparición de la fuerza económica y política de éstos. También ambos perseguían el objetivo común de abrir el país a los cauces del capitalismo moderno; don Lucas intentó hacerlo, un poco quiméricamente, manteniendo la misma estructura social, y por medio del proteccionismo del estado. El doctor Mora lo buscó valiéndose de la naciente burguesía, y con el más absoluto respeto a la libertad de industria. No es de extrañar que así lo hiciera, si se recuerda que el profesor Arnáiz y Freg ha señalado que Say fue uno de los economistas que más influyeron en el pensamiento de Mora.

Sin la libertad de industria, escribió Mora, la formación de capitales es muy lenta. Consideró las prohibiciones un ataque formal al derecho de propiedad, un privilegio a favor de los productores, los más, en perjuicio de los consumidores, los menos. El proteccionismo a más de injusto era imposible; sólo quedaba como triste legado suyo la desmoralización nacional por el tráfico clandestino y fraudulento, y por el aumento de las bancarrotas de los ciudadanos honrados vencidos por una competencia desleal. Reprochó a Alamán su empeño en pro de la industria textil, proyecto nacido del error "comunísimo en todas las naciones poco ilustradas de quererlo producir todo y no recibir nada extranjero". Lejos de impulsar a la industria mexicana, la paralizaría, porque los productos nacionales no podrían competir con los extranjeros: capitales, máquinas, materias primas, y población, no existían en México en la cantidad y calidad necesarias para sostener tal competencia, únicamente se lograría el pernicioso efecto de distraer muchos brazos útiles de la agricultura y la minería. Con ser la minería casi la única mercancía de exportación, y cuando por [illegible] debía estar libre de todo derecho, era la única que los sufría, y muy cuantiosos, puesto que [illegible] su explotación, amonedación, circulación y exportación; en esto el gobierno mexicano no hacía sino continuar la funesta herencia del español. El mal no paraba ahí, al

(Sigue en la página 5)

ESPEJO DE LIBROS

ODISEO.—Por Agusti Bartra.—Tezontle.—1955. (Fondo de Cultura Económica).

DE las aventuras personales de un viajero mediterráneo, —literato que corre el mundo—, surge el libro "Odiseo", con la aspiración un mucho ilusoria de captar lo intemporal que aún podemos percibir en las situaciones humanas que cantó el viejo rápsoda ciego. Vano alarde, y pretexto para reviviscencias eruditas que en realidad lastran con sus agobios de artificio lo que de otra manera habría llegado a ser un buen libro de pequeños poemas en prosa castellana. Posiblemente sin tantas preocupaciones imitativas, algo presuntuosas, de equipararse al aeda clásico, para retrotraernos a un estado de espíritu a la distancia por lo menos de tres mil años de literatura, (un milenio más de los veinte siglos que apuntaba Queiroz), habría resultado bastante mejor.

Desde 1856, el autor de la "Crítica de la Economía Política", —en un preliminar general poco conocido, que permaneció inédito hasta 1905— se preguntaba: —"¿es posible la existencia de Aquiles al aparecer la pólvora y el plomo? La Iliada entera, ¿es compatible con la prensa para imprimir? ¿No desaparecen los cantos, las leyendas y la Musa ante la regleta del tipógrafo? ¿No se desvanecen las

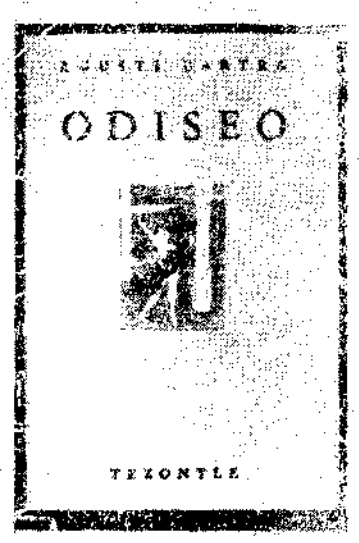

condiciones necesarias de la poesía épica?"

Ahora más que nunca sus interrogaciones permanecen en pie: ¿hasta qué punto es lícito creer en nuestros días, que podamos vivir "en la luz de Homero", como nos dice el autor en su Prefacio? Acaso se antoje más quimérico que petulante, el anhelo de cualquier poeta lírico contemporáneo, que en nuestras etapas de bomba atómica, pretenda tomar en sus manos supercivilizadas la pesada lira de Homero, —pesada por más de un concepto para muchos— aunque todavía nos emocione la belleza de sus cantos, sin dejar de entender por eso, que el estado de espíritu y la sensibilidad que los produjeron resulten inaccesibles a los hombres de hoy.

No basta para justificar pretensiones de identidad de estirpe, con la "divina inocencia de los griegos", —que dijera Nietszche—, la razón de que se es mediterráneo, pues tanto valdría reivindicar para nosotros los que vivimos en el Valle de Anáhuac, ascendencias que nos conectan legítimamente con los pobladores de Cuicuilco o del Pedregal de San Angel, simplemente porque habitaron también aquí hace algunos millares de años. Con los conocimientos de física actuales, ¿podríamos invocar con la sinceridad de una convicción a los dioses del fuego, en un libro moderno, sin que se trasluciera lo artificioso de nuestra ficción de un animismo en el que creemos?, pues algo así acontece con la Atenea de Bartra.

Alardes de humanista, exégesis erudita y quizá también involuntaria suficiencia, cuando dice el autor: "no pensaba en Homero, he dicho, pero Homero estaba ahí" ¿en dónde es ahí?, ¿en el libro?; ciertamente no.

Entendemos, cuando se nos explica, la grandeza de sol poniente de Homero; nos impresiona la plasticidad y la riqueza de sus imágenes, —obra colectiva de muchas generaciones de poetas, que continuamente se depuraba con la declamación memorizada de sus rápsodas con alguna lectura, lo comprendemos. Eran hombres como nosotros, se dice; bien, pero eran hombres en la infancia de la civilización, de ahí su atractivo. Todos nosotros hemos sido niños, incluso guardamos el más grato recuerdo de todas nuestras ingenuidades que nos emocionan, pero salvo procesos patológicos no podemos volver a la infantilidad, esa no vuelve nunca más.

Seguramente que el escritor y poeta Agusti Bartra, catalán a lo que entendemos, que ha corrido mundo y conoce a nuestro país, nunca se detuvo a pensar que para convocar en nuestros días al cortejo de sombras que desfila en la épica de Homero, no basta con cavar un foso y llenarlo de sangre, como hiciera Odiseo. Ciertas formas de arte, se encuentran ligadas a las formas del desarrollo social correspondiente. Aunque el prejuicio clacisista, nos las quiera presentar como modelos eternos, arquetipos inmortales de las obras de arte, lo cierto es que fueron algo vivo y humano para sus coetáneos, y que su grandeza consistió en que supieron adueñarse vigorosamente de la realidad del mundo que los circundaba. Esto todavía ahora sigue estando al alcance de los grandes artistas.

(Renato Molina ENRIQUEZ)

OBRAS DE RECIENTE ADQUISICION EN LA BIBLIOTECA DE HACIENDA

OBRAS GENERALES

008(7-|-8) H — HENRIQUEZ UREÑA, Pedro. **Historia de la Cultura en la América Hispánica**, 3a. Ed. México, Gráfica Panamericana, S. de R. L., 1955, 241 p.

07.01(73)(09) E — ELLIOT, Robert Neal. **The Releigh Register 1799-1863**, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1955, 133 p.

082.1 F.C.E. — SADOUL, Georges. **Vida de Chaplin**, México, Gráfica Panamericana, S. de R., 1952, 223 p.

082.1(72) F.E.C. — GARCIA CANTU, Gastón. **Los Falsos Rumores**, México, Gráfica Panamericana, S. de R. L., 1955, 150 p.

FILOSOFIA

164 F. y L. — FERRATER MORA, José y Huges Leblanc. **Lógica Matemática**. México, Imprenta Nuevo Mundo, S. A., 1955, 210 p. (FONDO DE CULTURA ECONOMICA).

151.03(7-|-8) M. — MASSUH, Víctor. **América como Inteligencia y Pasión**, México, Edit. Muñoz, S. A., 1955, 117 p.

CIENCIAS SOCIALES

321.01 H. — HELLER, Hermann. **Teoría del Estado, 3a. Ed.**, México, Gráfica Panamericana, S. de R. L., 1955, 340 p.

321.6(72) B. — BENSON, Nettie Lee. **La Diputación Provincial y el Federalismo Mexicano**, México, Imp. Nuevo Mundo, do, S. A., 1955, 237 p.

323.1342.4(73) M. — MC MILLAN, Malcom Cook. **Constitutional Development in Alabama, 1798-1901**: A Study in Politics, the Negro, and Sectionalism, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1955, 412 p.

325:331(72:73) G. — GARCIA TELLEZ, Ignacio. **La Migración de Braceros a los Estados Unidos de Norteamérica**, México, s.i., 1955, 55 p.

327(82:899) A. — ARGENTINA, República. **La Libertad y las Relaciones Internacionales**, Buenos Aires, s. i., 1955, 27 p.

33(01) H. y H. — HICKS, J. R. y A. G. HART. **Estructura de la Economía. Introducción al estudio del Ingreso Nacional.** Versión española de R. A. Zúñiga T. México, Gráfica Panamericana, S. de R. L., 1955, 282 p. (FONDO DE CULTURA ECONOMICA).

33(01) Z. — ZAMORA, Francisco. **Tratado de Teoría Económica**, 2a. Ed., México, Imp. Edimex, S. de R. L., 1955, 802 p.

332.11 K. — KOCK, M. H. de. **Banca Central.** Versión española de Eduardo Villaseñor. Con un apéndice sobre el Banco de México por Raúl Martínez Ostos y otro sobre el Banco Central de la República Argentina por Jesús Prados Arrarte. México, Talleres de Gráfica Panamericana, S. de R. L., 1955, 526 p. (FONDO DE CULTURA ECONOMICA).

332.4(72)(058) P. — PICK, Franz. **Black Market Yearbook**, New York, Pick's World Currency Report, 1955, 224 p.

332.4 R. — ROBERTSON, D. H. **Dinero.** Traducción de Julio Ocádiz y José Antonio Rivera. México, Talleres de Gráfica Panamericana, S. de R. L., 1955, 193 p. (FONDO DE CULTURA ECONOMICA).

336.12(73) U.S. — UNITED STATES GOVERNMENT. **The Budget of the... for the Fiscal year ending june 1956.** Washington, Government Printing Office, 1953, 1224 p., Appendix, 529 p.

336.2(73) U.S. — UNITED STATES. **Reports oh the Tax Court of the...** Washington, U. S. Printing Office, 1955, 1445 p.

338 (09) P. — PIRIENNE, Henri. **Historia económica y social de la Edad Media.** Versión española de Salvador Echavarría. México, Talleres de Unión Gráfica, S. A., 1955, 193 p. (FONDO DE CULTURA ECONOMICA).

347.927.62 G. — GARCIA MAYNEZ, Eduardo. **Lógica del Juicio Jurídico.** México, Talleres de Gráfica Panamericana, S. de R. L., 1954, 197 p. (FONDO DE CULTURA ECONOMICA).

35.07(72) H. — HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Sría. **Anteproyecto de la Ley Orgánica de la Tesorería de la Federación.** México, s. i., 1955. 21 p.

351.72:532.6(73) S.E. — SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION. **Decisions and Reports. Vol. 28**, Washington, U. S., Government Printing Office, 1955, 985 p.

351.83(72) S. — SIDAOUL, Alberto. **Teoría General de las Obligaciones en el Derecho del Trabajo.** México, Talleres de la Tipográfica SAG, S. de R. L., 1955, 399 p.

382 E. — ELLSWORTH, P. T. **Comercio Internacional (International Economics).** Versión española de Javier Márquez y Víctor L. Urquidi. México, Talleres de Edimex, S. de R. L., 1955, 461 p. (FONDO DE CULTURA ECONOMICA).

CIENCIAS PURAS

572 S. — SCHWIDETZKY, Ilse. **Etnobiología.** Traducción de Heriberto F. Morck. México, Talleres de Gráfica Panamericana, S. de R. L., 1955, 441 p. (FONDO DE CULTURA ECONOMICA).

CIENCIAS APLICADAS

665.5:351.712.5 (72) B. — BRENA TORRES, Rodolfo. **Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana en Conmemoración de la Expropiación Petrolera**, México Talls. Lito-Tip. S. Turanzas del Valle, 1955, 26 p.

LITERATURA

86-1 N. — NANDINO, Elías. **Nocturna Suma.** México, Edit. Muñoz, S. A., 1955, 86 p.

ROBLES DE LA TORRE, José R. **Algunas Rimas**, s. p. i., 1955, 61 p.

86-1(72) R. — SILVA CASTRO, Raúl. **Panorama de la Novela Chilena. (1843-1953).** México, Editorial Muñoz, S. A., 1955, 224 p. (FONDO DE CULTURA ECONOMICA).

86-3(9.83) S. — MONTAÑO, Vicente. **El Arcano de Príncipes**, México, Gráfica Panamericana, S. de R. L., 1955, 44 p.

HISTORIA

86-8:312 M. — VAILLANT, George G. **La Civilización Azteca**, 2a. Ed., México, Gráfica Panamericana, S. de R. L., 1955, 316 p.

9(72) V. — CARDOZA Y ARAGON, Luis. **Guatemala. Las Líneas de su Mano.** México, Unión Gráfica, S. A., 1955, 304 p.

BIOGRAFIA

9(728.1) C. 92(Robles Dominguez, Alfredo A. y otros) — ARENAS Guzmán y otros. **Elogio de Alfredo Domínguez.** Semblanza Biográfica, México, Edit. Injumex, 1955, 32 p.

DON SEBASTIAN LERDO DE TEJADA

(1823-1889)

(Versión extractada del libro: "The Life of Sebastian Lerdo de Tejada (1823-1889). A Study of Influence and Obscurity". Por Frank Averill Knapp, Jr.—The University of Texas Press.—Austin.—1951. 292 p.)

EN 1855, el Gobierno del presidente Comonfort se distingue por sus medidas anticlericales y durante el mismo período don Sebastián Lerdo de Tejada funge como Ministro de la Suprema Corte de Justicia. El 25 de junio de 1856, se expide el Decreto de "Desamortización", cuyas disposiciones iban a revolucionar trascendentalmente la historia de México. Dicho decreto fue incorporado después como Ley en la Constitución de 1857; y el Ministro que había autorizado tal medida había sido el otro de los hermanos Lerdo de Tejada, don Miguel. Esta Ley se popularizó desde entonces como la "Ley Lerdo". Sus efectos sociales y económicos derribaban por completo el antiguo sistema político económico que la nación había heredado desde los días de la Colonia. La mencionada ley disponía que: "ninguna corporación —lo cual se refería al Clero, pues la Iglesia era

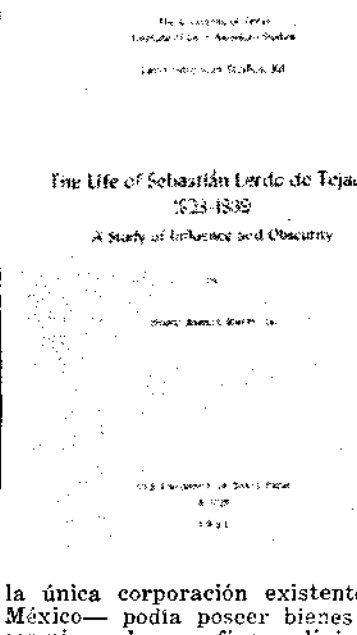

la única corporación existente en México— podía poseer bienes raíces ni usarlos con fines religiosos". Toda propiedad raíz, urbana y rural que cayera dentro de tal definición, debía ser vendida a los inquilinos que entonces la ocuparan en una cantidad estimada por el cargo de la renta anual al seis por ciento sobre la inversión del capital. A esos procedimientos de valuación y enajenación se les llamó: "Leyes de Desamortización".

Al Gabinete de don Benito, entró también don Sebastián Lerdo de Tejada, ocupando en 1857 uno de los puestos claves del momento: el Ministerio de Relaciones Exteriores, aunque en relativo contraste a la activa parte que su hermano Miguel había desarrollado en la Guerra de Reforma durante los años de 1858 a 1861. Fue Secretario de Hacienda hasta junio de 1860, cuando el Gobierno de Juárez se encontraba en Veracruz. Y mientras estuvo Miguel Lerdo en el puerto jarocho, lugar de su nacimiento, sus actividades se dedicaron no solamente a las finanzas sino también hacia la diplomacia. En el verano de 1859, emprendió un viaje a los Estados Unidos con el propósito de conseguir un empréstito de Buchanam. don Miguel Lerdo de Tejada murió el 22 de marzo de 1861 en su casa de Tacubaya.

Durante los años de 1861 a 1863, Sebastián Lerdo de Tejada figuró como diputado federal. El Ministro de Relaciones era entonces don Manuel Doblado y a éste fue a quien cupo el arreglo de las reclamaciones anglohispanas y el "Convenio de Soledad" pisoteado por las huestes napoleónicas.

Vencida la Intervención francesa y derrocado el efímero Imperio de Maximiliano de Habsburgo, estaba ya casi en paz la República,

(Sigue en la página 6)

MEXICO Y LO MEXICANO

LIBRERIAS DE VIEJO

Por *Alfredo CARDONA PEÑA.*

Capítulo X de "Crónicas de México".—Antigua Librería de Robredo. —México, 1955.—(Colección de México y lo mexicano).—Se terminó su impresión en enero de 1956 y lleva el número 23 de la serie, se reproduce por una gentileza de los editores.

A Clemente López Trujillo.

DE las famosas "Cadenas" que rodeaban los atrios de la catedral de México a principios del siglo pasado; del clásico "Volador", cuyo sitio bastaba para orientar al recién llegado más perdedizo; de la risueña estantería que derramaba sus tesoros a lo largo de las calles del Seminario, los puestos de libros viejos han ido a parar al mercado de la Lagunilla para recibir las atenciones del buen samaritano, ellos que tanto necesitan de consuelo. Allí, en ese mercado donde se consigue "desde la verdura hasta la sotana para un padre cura", como decía don Domingo Soler, padre de Fernando el actor, los puestos de viejo han improvisado su domingo, poniéndose los moños en lo tocante a precios y permitiendo el manoseo de la erudición parlera y senil.

Por esa Lagunilla tan seca de joyas impresas ha andado Pablo Neruda disfrazado de lechuza, Andrés Henestrosa ha saludado en zapoteca a Baudelaire y Clemente López Trujillo ha salido disparado, atropellando ciegos y sembrando el pánico, llevando bajo el brazo una incalculable primera edición, impresa en Beluchistán, sobre "El sentido hidráulico de los castores".

Viéndolo bien, tiene su encanto andar por las deshojadas librerías sin residencia propia, que hoy se extienden, mañana se recogen y pasado se marchan a otros rumbos como beduinos insatisfechos: sentido de la aventura en un material sedentario.

"¡Pobres libros, arrojados a la calle como familiares menesterosos!", exclamó alguna vez Alfonso Reyes mirando la cultura en el embaldosado. Pero no hay que ser tan dramático; que esos pobres libros, como los viejos y los niños, necesitan del sol. Y están muy a gusto recibiendo el vientecillo de la ciudad, tirados en las rúas de las barriadas, ellos que estuvieron tantos años dialogando con las musarañas.

Pero ¿dónde están las joyas bibliográficas? ¿Dónde las primeras ediciones de los poetas y la agotada historiografía? No hay de piña, pero... mujeres de la vida airada ornan las portadas; se ven amores en venta, Mesalinas y Sardanápalos. ¡Y al lado de estas adormideras los libros de texto escolar, las gramáticas y las "Mantillas" y el arte de saber leer! Todo en una promiscuidad escandalosa: rozándose con don Juan Tenorio suspiran las florecillas de San Francisco, que es como ver una violeta ultrajada por un clavel. Frente al "Corazón", de Amicis, los corazones de la casa de besos, y más allá, al lado de un puesto de carnes gordas, Sor Juana Inés de la Cruz, como diría Rubén Romero, le arranca confidencias a Manon Lescaut.

Los libros raros, perdidos o inencontrables suelen originar verdaderos quebraderos de cabeza en los bibliófilos, que visitan La Lagunilla con la esperanza de alguna aparición. Clemente López Trujillo sabe de esto. Clemente, inusitado cazador de emociones impresas, poeta de la búsqueda además de su poesía... el libro mexicano es algo como un niño perdido. Como encontrar una aguja en un pajar es, por ejemplo, dar con la **Breve Doctrina**, del obispo Fray Juan de Zumárraga, publicado en 1540 por Juan Pablos, y del cual sólo se conoce el colofón que encontró Pascual de Gayanos; hay datos que afirman haber estado en la Biblioteca Nacional de Madrid. Otra obra definitivamente perdida es **Tripartito... de doctrina cristiana**, traducción del latín en lengua castellana por Juan Gerson, e impresa en México el año de 1544, así como la **Doctrina cristiana en lengua mexicana**, de fray Pedro de Gante (México, 1547), y la **Crónica de las Exequias de Felipe II**, impreso por Pedro Balli en 1600.

La bella litografía del siglo pasado, con las firmas de Campillo, de Iriarte y de tantos artistas que hicieron famoso el libro mexicano en el mundo, no sólo es desconocida de las nuevas generaciones, sino que las que las poseeen se cuentan con los dedos, y quedamos meñiques. Citemos, entre numerosos monumentos, el **Quijote** de Ignacio Cumplido (1842); el **Viaje pintoresco por la República Mexicana**, y la edición mexicana de

(Sigue en la página 6)

EL PUEBLO MAYA

Por *Domingo MARTINEZ PAREDEZ.*

Versión taquigráfica de la Conferencia dictada el 17 de agosto de 1955, en la Biblioteca "Agustín Aragón", sita en la calle del Pino No. 215, de esta capital.

1a. Inserción

LOS TAMOANCHA.—Todos los estudiosos de las antigüedades Nahoas y Mayas conocen perfectamente este nombre "TAMOANCHAN". Ambos pueblos reconócenlo como gentilicio de unos hombres que, procedentes del NORTE llegaron a estas tierras de México, y su recuerdo se hunde entre las brumas de la fábula y la leyenda, y aunque este TAMOANCHAN no tiene traducción posible en el idioma Nahoa, sin embargo, en las crónicas más remotas de esto se consigna tal hecho y se reconoce

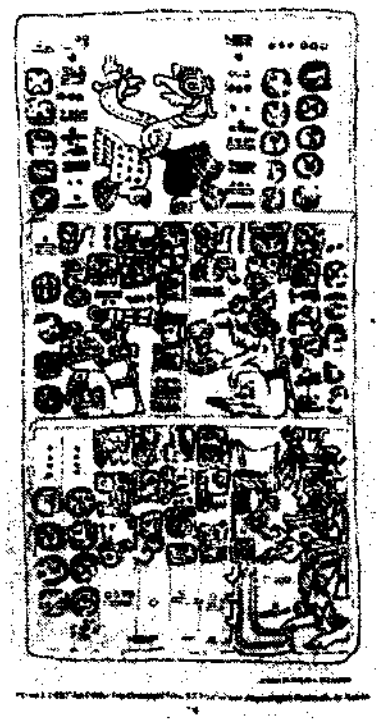

como la patria primordial de las razas que poblaron México y Centroamérica. Pero este TAMOANCHAN se traduce perfectamente en LENGUA MAYA, toda vez que su construcción corresponde exactamente al idioma que hablan los mayas de Yucatán, de Guatemala y al que hablaron los Huastecos antes de ser reducidos a tributarios de los pueblos Nahoas de la altiplanicie.

TAMOANCHAN al desmontarla nos dá lo siguiente en el lenguaje maya: TA apócope de TAN, locativo; MOAN, compuesto de MO, ave, y AN sufijo condicional, es decir condición de ave; CHAN, serpiente, literalmente expresa LUGAR-AVE-SERPIENTE, su traducción libre es LUGAR DEL PAJARO SERPIENTE. "Confirma esta hipótesis el hecho de que el nombre TAMOANCHAN, que hasta ahora nadie ni ninguna fuente ha podido explicar de manera satisfactoria, sólo puede traducirse correctamente en LENGUA MAYA, y su definición etimológica es dada en un mito cakochiquel (familia mayaquiché)". Orozco y Berra, y Chavero dicen al consignar este TAMOANCHAN creen que es de procedencia maya. Robelo cree que es un MITO y nada más, Sahagún es quien se extiende más sobre este particular, al decir que según los viejos que tienen noticia de este TAMOANCHAN;... según afirman los viejos en cuyo poder estaban las pinturas y memoriales de las cosas antiguas, los que PRIMERAMENTE vinieron a poblar a esta tierra de Nueva España, vinieron de hacia el NORTE en demanda del paraíso terrenal: TRAIAN POR EL APELLIDO "TAMOANCHA... estos primeros pobladores fundaron a TULA y a CHOLULA y entre ellos vino QUETZACOATL...".

o o o

Consignado lo anterior vamos a pasar a realizar un análisis detenido referente al pueblo Maya.

¿De dónde vinieron los pueblos llamados Mayas?

Los pueblos Mayas, por lo que denuncian los nombres de los cuatro puntos cardinales -XAMAN, CHIKIN, NOHOL, LAKIN- en su lenguaje, probablemente llegaron a este continente procedentes del NORTE, porque el punto cardinal Norte se denomina XAMAN, seguramente apócope de TUUX HA MANOON-DONDE PASAMOS EL AGUA. Luego tenemos el Sur denominado NOHOL de NOH, GRANDE, y HOL, ENTRADA, "GRAN ENTRADA" y al estudiar la morfología de las expresiones CHIKIN-PONIENTE, y LAKIN-PONIENTE, y LAKIN-ORIENTE, nos damos cuenta de lo que en realidad significaban tales nombres aplicados a los dos puntos referidos, uno donde se pone el sol, y otro, donde sale. Esto también sirve para explicarnos la trayectoria que aquellos pueblos siguieron al desembarcar, en tierras de México, allá en el Pánuco, pues viniendo del Norte, representaba para ellos el punto Sur, las costas del continente que quedaban sobre el Golfo de México, y a éstas denominaron GRAN ENTRADA en su lengua NOH-HOL, y como explican las viejas crónicas aztecas, aquellas tribus caminaron bordeando el mar para dirigirse al SURESTE, hacia la Península Yucateca y Guatemala en busca del famoso TAMOANCHAN. Entonces al dirigirse hacia estos rumbos, les quedó a espaldas el punto cardinal PONIENTE, al cual, con toda lógica denominaron PACHIL KIN, es decir, SOL A LAS ESPALDAS, porque PACH en lengua maya significa ESPALDA y ATRAS o TRAS, más tarde esta expresión PACHIL KIN al apocoparse quedó en CHIKIN, según la costumbre de los mayas de contraer y acortar las frases y los vocablos. Caminando hacia el ORIENTE iban en busca de otras tierras, de otro sol, de otros climas más benignos, y hacia el lugar que se dirigían lo denominaron a su vez con el nombre de LAKIN, de LA-OTRO y KIN-SOL, OTRO SOL, y claramente se ve cómo ya el punto cardinal SUR les quedaba sobre la derecha, y en lengua maya al lado derecho se le llama NOOH, y quizás también por esta razón a dicho rumbo se le denominó NOOHOL, que en maya quiere decir A MI DERECHA- TIN NOOHOL. Pues bien, LAKIN también recibe el nombre de LIKIN de LIKIL, ALZARSE, LEVANTARSE y KIN, SOL, expresión clara y manifiesta de ORIENTE, puesto que de ahí se levanta, se alza el sol.

Ya dijimos que la palabra TAMOANCHAN solamente es posible traducirla en lengua Maya, pues bien, estos pueblos que llegaron a la zona Peninsular donde escaseaba el agua, aplicaron el nombre de MANO, YAAB, MUCHO-NO MUCHO o NO MUCHA AGUA a estos lugares, y más tarde toda aquella gente conocía aquella región por MAYAB, contracción de MA YAAB HA, y como ahí se establecieron, acabaron por denominarse a sí mismos como MAYAABHAOOB, habitantes del lugar donde hay poca AGUA, y que también al apocoparse quedó en MAYABOOB, palabra que al llegar los conquistadores españoles convirtieron en MAYA o MAYAS. Esto viene a comprobar nuestra hipótesis sobre el lugar de donde vinieron los pueblos Mayas. Son los famosos TAMOANCHAS legendarios, reconocidos por los pueblos aborígenes del altiplano, como los primeros civilizadores de México, que habiendo desembarcado en el Pánuco, se dirigieron hacia Centroamérica en busca de TAMOANCHAN el paraíso terrenal de PAXIL CAYALA, lugar mágico donde vivían los Dioses escuchando el eterno canto y la música de las aguas que surgían de manantiales y cascadas y en donde crecía el cereal divino, el alimento de los YUMES (SEÑORES), el MAIZ.

o o o

Estos mismos TAMOANCHAS que hablaban un idioma no parecido sino igual al llamado idioma maya, mismo que hablaban los Huastecos antes de ser conquistados por los Nahoas, mismo que hablan los Quichés y Kakchiqueles como los Choltis de Guatemala, los Tzeltales, Lacandones, Zodziles, Mamos y Zoques de Chiapas y Tabasco, como también se habló y aún se habla en Centroamérica, fueron los antecesores raciales de OLMECAS Y TULTECAS. Y por lo que las antiguas crónicas tanto de los aztecas como de los españoles, aseguran acerca de OLMECAS Y TULTECAS se deja entender perfectamente que son ramas provenientes de ese gran tronco étnico TAMOANCHA, toda vez que tenían iguales usos y costumbres que los llamados pueblos Mayas y Huastecos. Que unos por haberse fijado en un lugar cerca del rio TUL-HA castellanizado en TULA, se denominaron TULTECOS o TULTECAS o quizás TULATECAS, del lugar donde REBOSA EL AGUA; a los ULMECAS también se les aplicó ese gentilicio por el hecho de habitar en la región en que abunda el árbol del hulli o hule, como también luego se les tituló por los aztecas HUASTECAS y por los españoles HUASTECOS por la abundancia del árbol HUAXIM, así como más tarde se les denominó CUESTECOS, por abundar KUES o adoratorios en esa zona que habitaban. Es interesantísimo observar que tanto la palabra UAXIM como KU, son pertenecientes al idioma de los TAMOANCHAS de Yucatán llamados MAYAS. La palabra UAXIM se pronuncia UASHIM, y es de notarse que tanto en lengua Maya como en NAHOA la X tiene sonido de SH inglesa o CH francesa, por los cambios operados después de la conquista con la modificación de esta pronunciación quedó en S o Z transformándose en HUASTECO lo que debió de ser UASHTECO y en cuanto a Ku en maya significa ADORATORIO. Bernal Díaz del Castillo, dice: "En estas costas del Yucatán se ven muchos CUES", claro, deformación española de KUOOB, plural de KU, y que más tarde todos los historiadores y cronistas usaron como CU y CUES para designar los adoratorios que veían sobre las pirámides.

Aparte de estas circunstancias referentes a tomar los pueblos como gentilicio el nombre de las regiones que habitan, cosa que hasta la presente fecha se estila, pues quien vive en Querétaro es queretano y quien vive en Michoacán es michoacano, etc., explica más que bien el hecho de que aquellos núcleos como los Tzetzales, los Zodzes, los Lacandones, siendo de la misma familia étnica y linguística de los pueblos de Yucatán, denominaron MAYAS, ellos no usan este gentilicio, pero no por ello dejan de ser del mismo tronco común, como lo son los TOLTECAS los OLMECAS, HUASTECOS, CUESTECOS y otros. Sin embargo, también es de notarse que los QUICHES de Guatemala se denominan a sí mismos como MAYAS, lo que posiblemente denuncia el hecho de que estos pueblos que se fueron a Centroamérica, habitaron algún tiempo en el MAYAB o son núcleos derivados directamente de esos pueblos mayas de la Península.

(Sigue en la página 6)

CAMPECHE Y SUS POETAS

Por *Carlos J. SIERRA.*

A la venerada Memoria del Maestro Justo Sierra Méndez, ilustre hijo de San Francisco de Campeche.

VERDADERA delectación siento brotar de lo recóndito de mi espíritu, ante las producciones poéticas de los bardos campechanos; poco a poco nos compenetramos, al través de sus obras, en un mundo pletórico de amor, un manantial cristalino de donde fluyen paisajes de gran colorido; se respira la fragancia de cariño leal a la tierra que los vió nacer; se recibe, por los poros de sus cantos melódicos: la brisa nívea del mar, la sonrisa misteriosa y siempre mágica de las palmeras, el crepúsculo áureo, el sutil perfume que exhala la flor, perfume de amor, ¡todo! Todo lo que ha hecho que estos poetas, pulsando las cuerdas más finas de la inspiración, como si fueran suaves pinceladas, nos dibujen el perfil de su espíritu; es así como caminamos por los vericuetos púrpuras de pasión enternecedora; contemplamos los paisajes opalinos de la cálida tierra; los murmullos nostálgicos del ocaso; vemos los glaciales rayos caer con lasitud...

Y, todo ese joyelero poético, enclaustrado en el amor a la patria chica, esa labor callada y tenue bajo el manto sereno e impoluto de la noche tropical, se encuentra fuera de Antologías Modernas de la Poesía haciendo, por tal motivo, más noble esta producción intelectual.

o O o

La vida, con sus caprichos trágicos, nos dejó con los brazos abiertos del alma, esperando los trabajos brillantes, ya de poesía, de crítica o historia, del escritor campechano HECTOR PEREZ MARTINEZ, quien, a pesar de la prontitud con que llegó la Parca, nos entregó: "Juárez el Impasible", biografía novelada; "Facundo en su Laberinto", ensayo de sociología mexicana; "Se dice de Amor en Cinco Sonetos"; "Trayectoria del Corrido". De carácter crítico publicó "Epistolario inédito de Justo Sierra O'Reilly", en el cual estudia la guerra de castas de Yucatán; "Relación de las Cosas de Yucatán" de Landa, donde analiza los métodos de la conquista y de la colonización de la Península de Yucatán; además, publicó "Piraterías en Campeche" y Por los Caminos de Campeche", reflejo esta última obra, de la titánica lucha del maya por sobrevivir al medio y al explotador; por último, nos entregó esa proyección histórica de marmóreos caractéres que es un "Cuauhtémoc".

Al calor de su Musa, la inteligencia elocuente supo pulsar los ritmos breves de la poesía:

"Amor, que un leve lazo me tendió, al oído
dice de su rencor gloria pasada:
seno de mármol fiel, boca encarnada:
amor que no se llora no ha nacido".

"Amor que a gozo cruel fue sometido
y del carcaj la mano consolada
vuelve al carcaj la flecha despuntada:
amor que se recuerda es renacido".

Bastan estos ocho versos de "Se Dice de Amor en Cinco Sonetos", para aspirar la poesía romántica de Pérez Martínez. Fue colaborador, desde sus años de juventud, en varios periódicos y revistas de la República, y, a su muerte, era el titular de la Secretaría de Gobernación.

o O o

El terruño campechano, se siente orgulloso de contar en el florilegio de sus ilustres hijos, al exquisito poeta ALFREDO PERERA MENA, de firme proyección literaria en el campo de la cultura nacional. Sus expresiones poéticas, tienen la virtud de conservar la fragancia del perfume tropical, a pesar de estar el poeta lejos de Campeche.

La gran capacidad literaria de Perera Mena, la belleza de sus poemas, que: como rayo de luz penetrando en nosotros, nos ilumina imágenes de altos vuelos, lo ha hecho triunfador en numerosos certámenes literarios: su poema "Alma Bella" mereció la Flor Natural, en los Juegos Florales celebrados en Campeche en 1941; en los Juegos Florales del Instituto Campechano en 1943, ganó la Flor Natural con su poema "La mujer de mi Provincia"; en 1949, ganó en Mazatlán la Flor Natural con su poema" Conjunción Revolucionaria"; en la ciudad de Pachuca, Hgo., en 1949, ganó Flor Natural con su poema "Canto libre a la América Joven"; en 1951 ganó Flor Natural en Aguascalientes con su composición "Poema de Soledad y Olvido"; en los Juegos Florales de las fiestas de primavera celebradas en la ciudad de México, ganó la Flor Natural con su poema "La palabra del Trópico". Larga sería la enumeración de los premios obtenidos en otros concursos literarios por el bardo Perera Mena; quedan los mencionados como una joya más en su corona de laureles.

En sus años de juventud fue Director de la revista "Prisma" del Instituto Campechano y en la actualidad colabora en la Revista "Aulas" del mismo Instituto.

Es colaborador del periódico "El Nacional" de la ciudad de México y de "El Diario del Sureste" de Mérida, Yucatán.

El Gobierno del Estado de Campeche, publicó su libro de poemas románticos "Auras de Primavera" en 1943. En 1951, publicó "Canto a Campeche" en la ciudad de México, y tiene un libro de poemas inédito, que se titula "Visión de Ah Kin Pech", del cual varios periódicos han reproducido en sus páginas algunos versos.

Su última publicación, es el libro de poemas "Cántaro", con prólogo del poeta tabasqueño Tomás Díaz Bartlett.

"Cántaro", exhala evocaciones que hacen ocurrir al espíritu a los parajes que viven en Perera Mena; en el poema "Selva y Mar", nos dice:

"Amaneció mi voz en el sonido
húmedo de lo verde..."
. . . . . .

Se desliza suave el pensamiento sobre las olas mágicas del dominio de la palabra:

"Me desposé en el aire con la rosa;
el cántaro del viento
me dió su agua de música y plumas
y se llenó de pétalos y pájaros
el lirio de mi voz".

Conjunción incomparable de galano colorido, son los versos de Perera Mena. No puede dudarse que el númen de nuestro bardo, posée inconmensurable sentido provincial; vive en su espíritu el murmullo leve del mar y las palmeras, el orgullo de su origen y el misterio soñador de la selva:

"La brisa me dio un rostro
tatuado de espumas
y luceros de sal".

"Sobre mi pecho-arena
—nido del verde canto—
se convirtió en mi brújula
una estrella de mar".

"Adiviné en mis venas
un viejo collar de olas
anudado a mi sangre,
y se lavó del mundo mi cantar".

Siempre he tendo en mi mente, firme, el concepto de que el hombre originario de Campeche, nunca puede prescindir de las raíces hondas de su origen, y, las producciones de los intelectuales, son la mejor pintura, que, con pinceladas áureas, nos hacen admirar el magnífico esplendor de queridas latitudes. Perera Mena, de sublime inspiración regional, engalana nuestras Letras Nacionales. Campeche, ¡siempre Campeche vibrando en su ser!:

"En Ah Kin Pech, mi origen,
el verde de la selva
y el verde-azul del mar,
son un solo momento
musical".

¡No, Poeta! Tú no serás "un desconocido entre los muertos y una tumba sin nombre entre los vivos", porque quien como tú, que en variados lares ha dejado escuchar su voz sencilla coronada de laureles, nunca morirá.

o O o

Abogado, Periodista —en compañía de Pérez Martínez— en sus años de juventud y excelente poeta, es JUAN GIRON DE LA CABADA, quien al devenir de los años, ha sido absorbido por su profesión como Notario.

Fue durante cuatro años Director del periódico "Sol de Provincia", que veía la luz en Campeche. Publicó un libro de poemas que llamó "Aura".

La inspiración de su Musa, pulsando los tonos románticos, a la vez que melancólicos, nos ha dicho con la tenuidad de un espíritu de altos vuelos:

"Quiero morir al despuntar la aurora,
mi sed saciando con tus labios rojos,
mientras miro tu angustia como llora
en la noche infinita de tus ojos".

"Dormir en olvidada sepultura,
donde a llorar no lleguen los humanos,
para que puedan con mayor holgura
devorar mi cadáver los gusanos".

(Sigue en la página 5)

ARCHIVOS EUROPEOS PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE AMERICA

Por *Lino GOMEZ CANEDO.*

(Segunda Inserción)

7) Secretaría del Juzgado de Arribadas y Comisión Interventora de Hacienda Pública en Cádiz. Consta de 591 legajos, de los cuales corresponden los 368 primeros al Juzgado de Arribadas. Mezcladas con asuntos fiscales de navegación y comercio, se encuentra en estos papeles las noticias más dispares para la historia de América en el siglo XVIII y primeros decenios del XIX.

8) Papeles de Correos, (1764-1825, aunque de México hay papeles desde 1620). En sus 480 legajos está encerrada buena parte de la historia del correo en América.

9) Papeles de Estado. De fundamental importancia para la historia de las luchas libertadoras. La documentación es copiosa para el último tercio del siglo XVIII y primeros tres decenios del siglo XIX; pero algunos papeles se remotan a 1686 y otros llegan hasta 1860.

10) Ministerio de Ultramar, (1605-1868; 880 legajos).—Son documentos procedentes del Ministerio de Ultramar, que ingresaron en el Archivo en 1887. Se refieren a Cuba (1740-1864), Puerto Rico (1761-1854), Luisiana y Floridas (1717-1822), Filipinas (1630-1868), con un grupo que interesa a toda América (1605-1868). Tratan principalmente de asuntos políticos y administrativos, habiendo bastantes de carácter eclesiástico.

11) Papeles de Cuba. Llamados así porque fueron llevados de Cuba en 1888. En general pertenecen a los siglos XVIII y XIX; contienen también fondos extraños a Cuba, especialmente de las Floridas, Luisiana, Venezuela y Colombia (Tierra firme). Ya hicimos mención del catálogo preparado por Roscoe R. Hill, quien da un inventario bastante minucioso de la documentación que interesa a la historia de los Estados Unidos.

12) Papeles de Cádiz. Constituyen el archivo del Consulado de Cádiz, cuyo papel preponderante en el comercio con América es bien conocido. Se hallan inventariados sólo muy sumariamente y su importancia sólo puede adivinarse. Fondo relativamente inexplorado.

En Sevilla existen también el notabilísimo Archivo de Protocolos, donde tantos futuros ciudadanos de América dejaron la huella de su paso. Por desgracia, se ha interrumpido la publicación del catálogo de estos fondos, que había emprendido el Instituto Hispano-Cubano de Cultura; pero el archivo está bien cuidado y el investigador puede trabajar allí con provecho. Conviene mencionar asimismo, en Sevilla, las bibliotecas Colombiana y de la Universidad, que contienen algunos notables manuscritos de interés americano, aunque no comparables —por supuesto— a los del Archivo de Indias, ni de Protocolos.

Madrid sigue en importancia a Sevilla como centro de investigación americanista. Son particularmente notables las bibliotecas Nacional, del Palacio Real y de la Academia de Historia. Los fondos americanos de las dos primeras pueden ser fácilmente localizados, gracias a los catálogos impresos, debidos respectivamente a Julián Paz y a Jesús Domínguez Bordona. Por lo que toca a la Academia de la Historia, se halla en curso de publicación —apareció ya el primer tomo— el catálogo de una de sus colecciones más importante para la historia de América: la famosa Colección Muñoz. Aparte de ella, hay allí otras valiosas colecciones de interés americano, como la "Colección Mata Linares", que se refiere pricipalmente al Perú, y otras...

En Madrid, debe ser tenido asimismo en cuenta por el americanista el Archivo Histórico Nacional, que, aun siendo un archivo-museo por lo que mira a los tiempos anteriores a la época moderna, encierra en varias de sus secciones, mucho material de importancia para la historia de América. Es digno de particular atención el fondo Estado, de cuya importancia podrá juzgarse a través del magnífico inventario de la parte norteamericana, que publicó Gómez del Campillo (Madrid, 1944-1946; 2 vols.). Son notables, desde el punto de vista americano, otras secciones, tales como Ordenes Militares, Inquisición, Ministerio de Ultramar y Diversos; sección esta última de que forma parte el grupo "Cartas de Indias", no editadas todas en la conocida obra del mismo título.

La historia de las relaciones diplomáticas entre España y los distintos países de América no puede ser escrita sin acudir al archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Sus fondos comienzan, en general, muy entrado el siglo XIX; sin embargo hay alguna documentación anterior. Además, el ministerio —siguiendo una práctica reglamentaria— ha trasladado recientemente desde Roma a su archivo central el antiguo y notabilísimo de la Embajada de España cerca de la Santa Sede, donde hay mucha documentación relativa a las antiguas posesiones españolas en América. Existen magníficos índices impresos de este archivo.

En la biblioteca anexa al archivo del ministerio de Asuntos Exteriores hay un grupo de valiosos manuscritos americanos.

Otra documentación americanista se encuentra, sin salir de Madrid, en el Museo Naval, donde se conservan los fondos del antiguo "Depósito Hidrográfico", la Colección Fernández de Navarrete (Catálogo impreso) y otros documentos de carácter americano; el Servicio Histórico Militar, cuyos fondos car-

(Sigue en la página 6)

Bibliografía de Manuel Toussaint

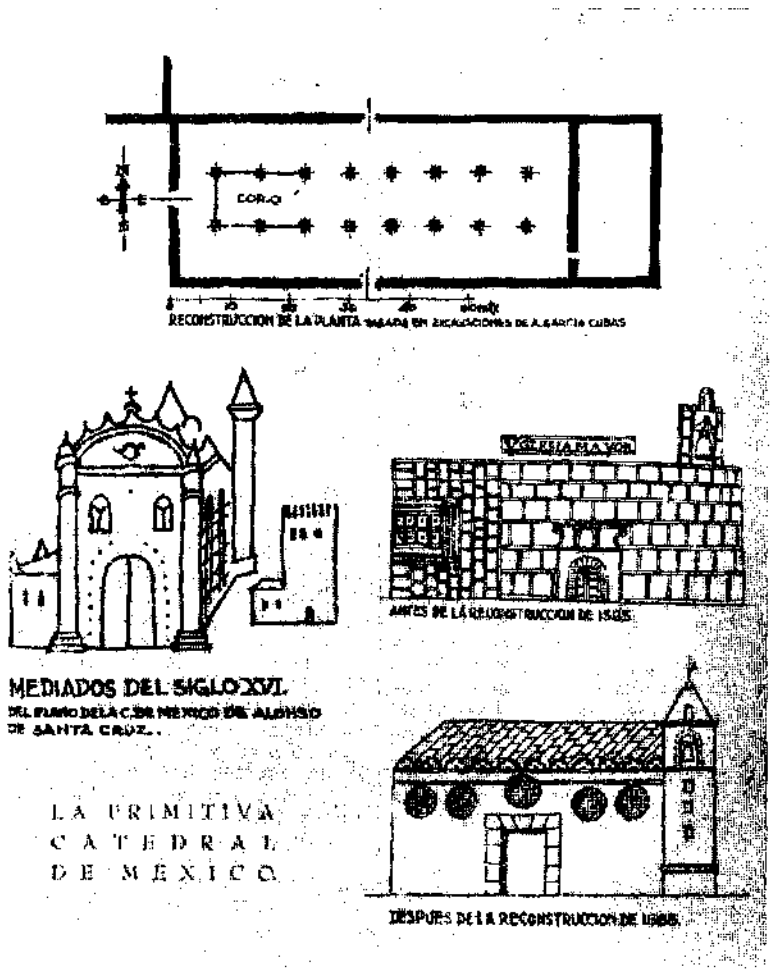

(TERCERA INSERCION)

156.—Alejandro von Wuthenau, **Tepotzotlán.** Arte y color en México. **Fascículo I. Von Stetten Fotocolor, 1940. Talleres Agustín Casas. Nota crítica en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, v. II, Núm. 6 (México, 1940), p. 107.**

157.—**The Religious Architecture of New Mexico in the Colonial period and since the American occupation** by George Kubler. Colorado Springs, The Taylor Museum, 1940. Reseña crítica en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, v. II, Núm. 6 (México, 1940), p. 99.**

158.—[Agustín Velázquez Chávez], **Tres Siglos de Pintura Colonial Mexicana. México, Editorial Polis, 1939. Reseña crítica en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, v. II, Núm. 4 (México, 1939), p. 67-70.**

159.—Agustín Velázquez Chávez, **Tres Siglos de pintura colonial mexicana. México, 1938. Reseña crítica en Letras de México, v. II, No. 9 (México, 1939), p. 4.**

160.—**Ricardo Mariátegui Oliva, Una Joya Arquitectónica Peruana de los siglos XVII y XVIII. El Templo de Santiago o de Nuestra Señora del Rosario Tomaca. Lima, 1942. Nota crítica en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, v. III, Núm. 10 (México, 1943), p. 125-126.**

ESTUDIOS BIOGRAFICOS

161.—**"Don Vasco de Quiroga y Pátzcuaro", Universidad Michoacana. Publicación Bimestral. Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, v. IV, No. 8 (Morelia, Mich., 1942), p. 61-73.**

Nota crítica Sergio Méndez Arceo, **Revista de Historia de América, Nos. 14-15 (México, julio 1942), p. 216-217.**

162.—**"Evocando a don Luis González Obregón", Letras de México, v. I, No. 31 (México, 1938), p. 1.**

163.—**"Francisco Pérez Salazar. 1889-1941", Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, v. VIII, Núm. 3 (México, 1942), 3 p. s. n.**

Nota crítica: José Rojas Garciadueñas, **Revista de Historia de América, Nos. 14-15 (México, julio 1942), p. 221.**

164.—**"Genaro Estrada bibliófilo y coleccionista", Letras de México, v. I, No. 18 (México, 1938), p. 3.**

165.—**Homenaje de El Colegio Nacional al pintor José Clemente Orozco, 14 de diciembre de 1949. México, Ediciones de El Colegio Nacional, 1950. 25 p., Ilustrs.**

Contiene discursos de Silvio A. Zavala y Manuel Toussaint.

166.—"La obra de un ilustre cubano en México, el doctor D. Francisco Javier Conde y Oquendo", **Universidad de La Habana, Año IV, No. 22 (La Habana, Cuba, enero-febrero 1939), p. 125-135.**

Nota: F. M., Revista de Historia de América, No. 6 (México, agosto 1939), p. 214.

Irving A. Leonard, **Handboock of Latin American Studies: 1939, No. 5 (Cambridge, Mass., 1940), p. 332, No. 3559.**

167.—**"Nuevos aspectos en la biografía de Fr. Manuel Navarrete", Revista de Literatura Mexicana, Año I, Núm. 2 (México, D. F., octubre-diciembre 1940), p. 226-234.**

Nota crítica: Agustín Millares Carlo, Revista de Historia de América, Núm. 16 (México, agosto 1941), p. 225.

Irving A. Leonard, **Handbook of Latin American Studies: 1940, No. 6 (Cambridge, Mass., 1941), p. 350, No. 3950.**

168.—**"Salvador Toscano investigador", Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, v. V, Núm. 18 (México, 1950), p. 5-8.**

ESTUDIOS ACERCA TIPOGRAFIA Y PERIODISMO EN MEXICO

169.—**"El Periodismo Mexicano en los Albores de la Independencia (1821-1835)", IV Centenario de la Imprenta en México, la Primera en América. Conferencias sustentadas en su conmemoración.** México, **Asociación de Libreros de México, 1939. p. 281-291.**

Hay sobretiro de este estudio.

Nota crítica: Rafael Heliodoro Valle, "Bibliografía del Periodismo de América Española", **Handbook of Latin American Studies: 1941, No. 7 (Cambridge, Mass., 1942), p. 587.**

170.—**El Periodismo Mexicano en los Albores de la Independencia, (1821-1835)", La Bibliografía. Anexo al Boletín de la Biblioteca Mexicana. Ed. Porrúa Hnos., Quinta época, No. 8 (México, D. F., 1943), p. II-IV.**

171.—**"Mexican books of the XVI century", Mexican art and life, (México, abril 1938), 3 p. Ilus., bibliografía.**

Véase reseña en: Handbook of Latin American Studies: 1938, (Cambridge, Massachusetts, 1939), p. 72 No. 544.

172.—**"Printing in Mexico during the XVII century", Mexican art and life, (México, julio 1939), 4 p., Ilus.**

Véase reseña: **Handbook of Latin American Studies: 1939, (Cambridge, Massachusetts, 1940), p. 99, No. 676.**

ESTUDIOS FOLKLORICOS

173.—**"Folklore histórico: la canción de Mambrú", Revista Mexicana de Estudios Históricos, v. I (México, 1927), p. 101-104.**

174.—**"La canción de Mambrú", Archivos del Folklore cubano, v. III, No. 1 (La Habana, enero-marzo 1928), p. 16-20.**

REIMPRESION DE LIBROS Y DOCUMENTOS

BAXTER, Sylvester.

175.—**La Arquitectura Hispano colonial en México.** Introducción y notas de Manuel Toussaint. México, D. F., s. i., 1934. 2 p., 1., XXVII, 219 p., 1 1., Ilustrs., Plans. 28 cm.

176.—Carta de Américo Vespucio de las islas nuevamente descubiertas en cuatro de sus viajes. Edición facsimilar de un impreso publicado entre 1505 y 1516. Se reimprime en conmemoración del día de la Raza. 12 de octubre de 1941. México, Imp. Universitaria, 1941. [2] 1.1., V-XI, [32], p. 33-[66], [1] p., Ilustrs., 17 5 cm. (Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Estéticas). Nota introductiva de Manuel Toussaint, p. V-XI, Reproducción facsimilar p. [1-32[. Traducción p. 33-[66].

177.—Carta de Cristóbal Colón en que se da cuenta del descubrimiento de América. Día de la Raza, 12 de octubre de 1939. Edición facsimilar del texto latino publicado en Roma en 1943, con la traducción castellana, México, Imp. Universitaria, 1939, 1. 1., [6] p., 16 p., [5], 4- 16 p., Escuds., Ilustrs. 12 cm. (Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Estéticas).

La nota introductoria es de Manuel Toussaint.

178.—**Compendio Bibliográfico del Triunfo Parténico de don Carlos de Sigüenza y Góngora.** Formulado por Manuel Toussaint. Publicase con motivo del XXXI Aniversario del restablecimiento de la Universidad Nacional de México. México, Imp. Universitaria, 1941, [1], 1., 1, 5-[47] p., 1 1. Facsim. 11.5 cm. (Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Estéticas).

Véase nota: Irving A. Leonard Handbook of Latin American Studies: 1941, No. 7 (Cambridge, Mass., 1942), p. 437, No. 4503.

José Rojas Garcidueñas, **Revista de Historia de América, No. 13 (México, diciembre, 1941), p. 245-246.**

Irving A. Leonard, **The Hispanic American Historical Review, v. XXIII, No. 1 (Durham, N. C., febrero 1943), p. 135-136.**

COUTO, José Bernardo.

179.—**Diálogo sobre la pintura en México.** Edición, Prólogo y Notas de Manuel Toussaint. México, Fondo de Cultura Económica [Gráfica Panamericana, S. de R. L.], [1947]. 162 p., Ilustrs. 22 cm. (Biblioteca Americana. Serie de Literatura Moderna: Pensamiento y Acción, 3).

Véase nota: Roland D. Hussey, **Handbook of Latin American Studies: 1947, No. 13 (Cambridge, Mass., 1951), p. 81, No. 132.**

Harold E. Wethey, **Handbook of Latin American Studies: 1948, No. 14 (Gainesville, Flo., 1951), p. 59, No. 720.**

Robert C. Smith, **The Hispanic American Historical Review, v. XXVIII, No. 2 (Durham, N. C., mayo 1948), p. 275-276.**

180.—**"Documentos para la historia de la Escultura en México". Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, v. V, Núm. 17 (México, 1949), p. 52-60.**

Contiene: Nota introductoria de Manuel Toussaint y se reproducen documentos acerca de Tomás Juárez, Salvador de Ocampo, Juan de Rojas, descubiertos por Enrique Berlin en el Archivo de Notarías del D. F., y publicados en **The Americas, v. IV, No. 4 (Washington, abril 1948).**

181.—**Homenaje del Instituto de Investigaciones Estéticas a Sor Juana Inés de la Cruz, en el Tercer Centenario de su Nacimiento.** México, [Imp. Universitaria], 1952. Universidad Nacional Autónoma de México.

Loa con la / descripción poética / del año que la catedral de México / erigió para honrar / Al virrey, Conde de Paredes, / el año de 1680./ Imaginó la idea del arco y lo describió / Sor Juana Inés de la Cruz/. Reproducción en facsímile / de la primera edición / El Instituto de Investigaciones Estéticas/ Como homenaje a la excelsa poetisa/ en el tercer centenario de su nacimiento./ Con un estudio / de / Manuel Toussaint./ Universidad Nacional Autónoma de México./ Imprenta Universitaria/ México / 1952./ [4] p., ant. port. [1], 1 1 ., port., 7-[54], [6] p., Rtr. Grab. 17 cm.

LEON Y GAMA, Antonio.

182.—"Descripción del Obispado de Michuacan, por Antonio León y Gama. Con nota preliminar de Manuel Toussaint. Colección de Documentos Históricos Mexicanos", **Revista Mexicana de Estudios Históricos, [Apéndice], t. I, (México, 1927), p. 91-100, Facsm.**

183.—**Nueva Noticia del país que los españoles encontraron en el año de 1521 llamado Yucatán.** Edición Facsimilar de un impreso publicado entre 1521 y 1523. Se reimprime en conmemoración del día de la Raza, 12 de octubre de 1940. México, Imp. Universitaria, 1940. [1], 3-[12] p., Facsm. [13-22] p., Ilustrs., Grabs., 17.5 cms. (Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Estéticas). Nota de Manuel Toussaint? Traducción: p: /[5-12]. Facsímile p: [13-22].

184.—"Un documento acerca de Andrés de Islas", **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, v. II, Núm. 8 (México, 1942), p. 77-73.**

Véase nota: George Kubler, **Handbook of Latin American Studies: 1942, No. 8 (Cambridge, Mass., 1943), p. 81, No. 756.**

PROLOGOS

ARELLANO FISHER, José.

185.— **Siete aguafuertes de José Arellano Fisher, con una apreciación de Manuel Toussaint.** [México], Imp. Universitaria, 1941. 3 p., 1., 7 pl., [1]. 42.5 cm. in portfolio., 45 cm.

"Esta edición... consta de 50 ejemplares numerados... y firmados por su autor".

BUSCHIAZZO, Mario J.

186.—**Estudios de Arquitectura Colonial Hispano Americana.** Pról. de **Manuel Toussaint.** Buenos Aires, Edit. Guillermo Kraft Ltda., 1944. Se reproduce el prólogo en **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, v. VI, Núm. 13 (México, 1945), p. 93-95.**

187.—**Catálogo de las Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo.** Formado por la Comisión de Inventarios de la primera zona, 1929-1932. Ingeniero en Jefe, Luis Azcué y Mancera. Introducción de Manuel Toussaint. Recopilación de Justino Fernández. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1940-1942. 2 vols., Ilustrs., Plans., Maps. 36 cm. (Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dirección General de Bienes Nacionales).

Véase reseña crítica por Manuel Toussaint, **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, v. II, No. 6 (México, 1940), p. 107-108.**

Concha Romero James y Edmundo Lassalle, **Handbook of Latin American Studies: 1940, No. 6 (Cambridge, Mass., 1941), p. 89-90, No. 758.**

George Kubler, **The Hispanic American Historical Review, v. XXII, No. 1 (Durham, N. C., febrero 1942), p. 188-189; v. XXIII, No. 4 (Durham, N. C., noviembre 1943), p. 755.**

Idem. Handbook of Latin American Studies: 1942, No. 8 (Cambridge, Mass., 1943), p. 81, No. 754.

188.—**El Grabado en Lámina en la Academia de San Carlos durante el siglo XIX.** Reimpresión de 24 planchas originales existentes en el Archivo de la Escuela de Artes Plásticas, tiradas a mano por Carlos Alvarado Lang. Texto de Justino Fernández. Pról. de Manuel Toussaint. México, Imp. Universitaria, 1937-1938. 15 p. 25 cm.

Véase reseña: Salvador Toscano, **Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, v. II, Núm. 3 (México, 1939), p. 74-75.**

FERNANDEZ, Justino.

189.—**El Arte Moderno en México. Breve Historia. Siglo XIX y XX.** Pról. de Manuel Toussaint. México, Antigua Librería de Robredo, José Porrúa e Hijos, 1937, 473 p., Ilustrs., color, negro. 24 cm.

MAZA, Francisco de la.

190.—**San Miguel de Allende, su Historia y sus Monumentos.** Pról. de Manuel Toussaint. México, Imp. Universitaria, 1939.

RUBIO MAÑE, J. Ignacio.

191.—**La Casa de Montejo en Mérida de Yucatán.** Homenaje a Mérida en el IV Centenario de su fundación. Con un estudio de Manuel Toussaint. México, Imp. Universitaria, 1941. XXI [1], 125, [1], 1. 1., Ilustrs., Facsims., Escud., Tab. Genealóg., (Ilustrs. color), 24 cm. (Universidad Nacional Autónoma. Instituto de Investigaciones Estéticas).

Reseña crítica: Manuel Sánchez Ventura, **Revista de Historia de América, Nos. 14-15 (México, julio 1942), p. 155.**

TOSCANO, Salvador.

192.—**Arte Precolombino de México y de la América Central.** Pról. de Manuel Toussaint. [México]. Imp. Universitaria, 1944. XVII, [1], 556 p., 1 Lám., Ilustrs. negro, color. 34 cm. **Bibliografías al fin de cada capítulo.**

193.—**Treinta asuntos mexicanos grabados en madera por Díaz de León con un estudio de Manuel Toussaint.** México, [Edit. Cultura], 1928, [I], 1 1., 1-[IX], p., [2], Ilustrs., 30 grabados fuera de texto. 28.5 cm.

El grabado en madera en México del siglo XVI; a nuestros días por Manuel Toussaint.

"La presente edición... con ciento cuatro ejemplares". "...Los treinta grabados... fueron impresos a mano por su autor, y terminada la edición se destruyeron las maderas originales. La justificación del tiro es a saber: Doce ejemplares pintados a mano, numerándolos de 1 a 12. Ochenta y ocho ejemplares en color natural numerados de 13 a 100 y cuatro ejemplares numerados de A a D, fuera de venta, reservados para los colaboradores.

"Los doce primeros ejemplares llevan pastas de tela y cerraduras japonesas".

(Continuará)

Interior del Templo Franciscano de Zacatlán

EL DOCTOR JOSE MARIA LUIS MORA

(Viene de la página 1)

circunstancia de que el Congreso le es favorable se apresura a imponer toda una serie de reformas de las que es autor y alma el doctor Mora, y que venían a ser la concrecion de las ideas expuestas en la Revista Política y en "El Observador"; las ideas de progreso que entendía así: "Para evitar disputas de palabras indefinidas, debo advertir desde luego que por marcha política de progreso, entiendo aquella que tiende a efectuar de una manera más o menos ; la ocupación de los bienes del clero; la abolición de los privilegios de esta clase y de la milicia; la difusión de la educación pública en las clases populares absolutamente independiente del clero; la supresion de los monacales; la absoluta libertad de opiniones; la igualdad de los extranjeros con los naturales en los derechos civiles; y el establecimiento del jurado en las causas criminales". (6)

Hombre de una sola pieza y consecuente con sus ideas, el doctor Mora como consejero de Gómez Farías tiene una intervención decidida en la redacción y promulgación de las siguientes leyes: 22 de mayo de 1833, (7) por la "que el gobierno entra en posesión de los bienes nacionales, situados en el Distrito, que posee actualmente el duque Monteleone, y destino que ha de dársele a sus productos", según el artículo 2o. de dicha ley: "Las rentas de las fincas se dedicarán exclusivamente a sostener escuelas públicas y gratuitas en los pueblos del mismo Distrito, situadas fuera de las garitas de esta capital; de 25 de mayo del propio año que consagra la libertad en el cultivo y comercio del tabaco; (8) circular de 8 de junio de la Secretaría de Justicia en la que se manda: "que los religiosos guarden recogimiento y no se mezclen en cosas políticas". (9)

Ley del 17 de julio; por la cual el gobierno seculariza las misiones de la Alta y Baja California. (10).

La libertad de enseñanza que sería una de las conquistas de la Reforma, se estatuye en los siguientes ordenamientos: Ley del 19 de octubre, (11) que autoriza al gobierno para arreglar la enseñanza pública en todas sus ramas; otra de la misma fecha por la que se suprime la "Universidad de México y se establece una Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y territorios de la Federación; (12) Ley de 23 de octubre (13), que prescribe la creación de establecimientos de instrucción pública en el Distrito Federal y prevenciones relativas"; es en este ordenamiento donde se dan las bases para la reorganización de la enseñanza, con "seis establecimientos de instrucción pública Establecimientos de estudios preparatorios; en el Convento de San Camilo; ciencias físicas y matemáticas en el Seminario de Minería; ciencias médicas en el Convento de Belén; jurisprudencia en el Colegio de San Ildefonso; de ciencias eclesiásticas, en el que entre las materias de estudio se fijaba el idioma mexicano y el otomí, funcionaría este establecimiento en el antiguo Colegio de Letrán. (14)

El patrimonio de la dirección de instrucción pública, se integró, de acuerdo con la ley de 24 de octubre de 1833, con los siguientes fondos y fincas: Convento de San Camilo; Hospital y templo de Jesús, con todas las fincas del duque de Monteleone; antiguo y nuevo Hospital de Belén; Hospicio de Santo Tomás; edificio de la antigua inquisición; Convento y templo del Espíritu Santo; la Imprenta del Hospital de pobres y diversas cantidades de dinero, provenientes de fondos del clero. (15)

La enseñanza e instrucción no podría considerarse completa sin el decreto de 24 de octubre (16) por el que se ordenara que se organizara una biblioteca nacional y se dedicaba para ese fin el fondo de libros del Colegio de Santos y la librería de la suprimida Universidad. Para completar el sistema se ordenó el establecimiento de escuelas primarias en el Distrito Federal, asimismo el establecimiento de escuelas normales para varones y señoritas, y de una escuela primaria anexa a cada uno de los establecimientos de enseñanzas superiores, y de una escuela en cada parroquia, con la obligación de pagar $60.00 mensuales a la dirección de instrucción pública en caso de que no hubiera tal escuela.

Una de las disposiciones que mayor descontento provocó entre los opositores del gobierno liberal de Gómez Farías fue la ley del 27 de octubre (17), por la que se hizo desaparecer la obligación de pagar los diezmos convirtiéndola sólo en un problema de conciencia, el artículo 1 así lo declara expresamente: "Cesa en toda la república la obligación civil de pagar el diezmo eclesiástico, dejándose a cada ciudadano en entera libertad para obrar conforme a su conciencia lo dicte". Esta medida tendía a arrancarle al clero una parte de su poder económico; inmediato a este ordenamiento vino la ley del 6 de noviembre por la que: "se derogan las leyes civiles que imponen coacción para el cumplimiento de los votos monásticos".

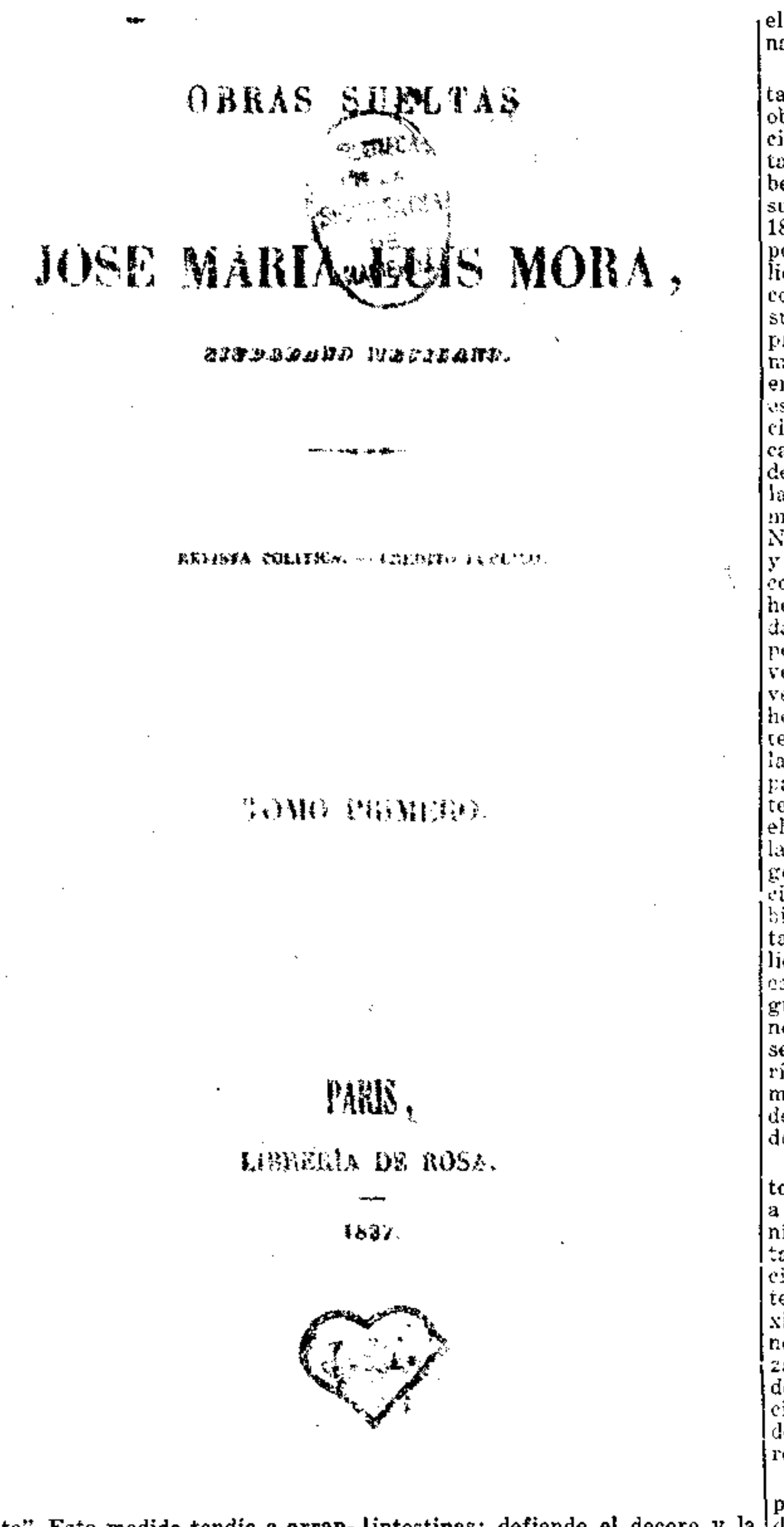
OBRAS SUELTAS
JOSE MARIA LUIS MORA,
CIUDADANO MEXICANO.
REVISTA POLITICA. — CREDITO PUBLICO.
TOMO PRIMERO.
PARIS,
LIBRERÍA DE ROSA.
1837.

Consciente el gobierno de que el clero había dispuesto y dilapidado fondos provenientes de ventas, enajenaciones, y redenciones de sus fincas en el Distrito Federal, declara en suspenso todos los efectos de las operaciones realizadas desde la consumación de la independencia, hasta que el congreso decida sobre el particular; asimismo se suspenden todas las operaciones o contratos que pretendan hacerse con tales bienes, so pena de nulidad".

Continuando con las reformas se prohiben las inhumaciones en los cementerios de las iglesias y se ordena el establecimiento de un cementerio para la ciudad de México.

Una medida que puede considerarse preparatoria de otra de más amplitud y profundidad fue el decreto de 24 de diciembre de 1833 por el que se prohibe terminantemente: "vender o enajenar de cualquiera manera los bienes raíces y capitales de manos muertas existentes en toda la república, hasta que por resolución pendiente del congreso federal no se determine lo que hay de hacerse en esa materia (18). Otro golpe se asesta con la Cesión de los estados de las fincas jesuítas y que no estuvieran legalmente enajenados a la publicación de la ley —enero 13 de 1834—; (19) se secularizan los bienes de todas las misiones existentes en la república mexicana.

Todas estas leyes fueron en cumplimiento de parte del programa del partido liberal, o del progreso como lo llama el mismo doctor Mora.

El clero y la milicia no podían aceptar tal estado de cosas, y así se empezó a engendrar un nuevo movimiento revolucionario, el que a pesar de los esfuerzos del Vicepresidente, lo arrojó del poder en el año de 1834; como consecuencia de ello el doctor Mora tuvo que abandonar el país, para no volver, pues murió en París después de dieciséis años de alejamiento de su Patria.

o o o

Si ejemplar fue su vida en México, en el extranjero es donde sufre las pruebas más serias, sin que flaquee su ánimo. Su interés por los problemas nacionales se mantiene vivo, como se puede ver en sus papeles inéditos, se deja ver el dolor de ver a México , y desgarrado por las luchas intestinas; defiende el decoro y la dignidad del país, frente a un ministro inglés frío, conciente de la fuerza de su gobierno, pero sin visión del futuro.

Le preocupa hondamente la integridad del territorio y trata de que Inglaterra intervenga con objeto de garantizar tal integridad, así lo dice en la nota de 27 de abril de 1847 dirigida a Lord Palmerston: "Aunque el gobierno de México bien distante de creer posible la necesidad de abandonar ninguna parte grande ni pequeña de las que hoy constituyen su dotación territorial; como en el orden de los sucesos imprevistos pueden ocurrir tales cosas presenten esta necesidad como indeclinable, el ministro cree de su deber declarar, al gobierno británico, y si necesario fuera a todo el mundo civilizado, que México en la triste suposición de que se habla, jamás declararía este abandono en favor de los Estados Unidos de América ni haría acto ninguno que pudiera servir de tributo legal al gobierno de dicha nación para poseer parte alguna del territorio que ha sido reconocido mexicano por el tratado de las Floridas celebrado con la España en 1819, y reconocido más tarde en favor de México por el gobierno americano".

"Esta resistencia general del gobierno de México de no abandonar una sola pulgada de su territorio a favor de la confederación norteamericana es y debe repetirse más viva y enérgica con respecto a la costa del oeste, y será absolutamente insuperable respecto a los puertos de Monterrey y San Francisco. La providencia podrá acaso poner a México en la triste situación de no poder defender esa parte interesante de su territorio, pero si lo que no es de esperarse las cosas llegaren a ese estado, ningún hecho que parta de la autoridad mexicana podrá servir de título al gobierno americano para legalizar una posesión violenta. México se hace un deber de dejar al gobierno americano el cuidado de llenar el vacío que debe existir en la legalidad de la ocupación del expresado territorio, por otros medios distintos del consentimiento y concesión mexicana". Y termina diciendo: "Estos son los puntos bastante graves e importantes en sí mismos sobre los cuales el Ministro pide al gobierno de su Majestad fije su alta consideración y preste el apoyo moral y material que su alta prudencia y reconocida penetración le sugieran como digno de acordarse al pueblo mexicano". (20)

Desgraciadamente la fuerza de los hechos se impuso, y pese a todos los esfuerzos realizados por el doctor Mora, el territorio nacional se vio mutilado.

Durante su gestión diplomática también tuvo que intervenir con objeto de hacer cesar la intervención inglesa en la guerra de castas de Yucatán; así lo hace saber al Secretario de Relaciones en su nota de 30 de octubre de 1849... "Por los periódicos se supo aquí que los habitantes de Belice, lejos de hacer causa común con los blancos de aquella península, como parecía indicarlo los principios más vulgares de la humanidad y civilización, no vieron en este suceso sino un motivo de especulación mezquina, de ganancia inspirado por el espíritu mercantil. Sin instrucciones ningunas del gobierno, reclamé a virtud de las noticias de los diarios este mezquino proceder al Secretario de Negocios Extranjeros de S. M. B. y por entonces me contestó dos cosas, la primera que ignoraba el hecho y que no podía hacerse caudal de las noticias dadas por los periódicos americanos y muchas veces falsas y casi siempre controvertibles la segunda fue que si el hecho era cierto, el gobierno no tenía parte alguna en él y tomaría las medidas que fuesen necesarias para hacerlo cesar. Posteriormente advertí un cierto embarazo en el expresado secretario cuando en la conversación se tocaba este negocio, y un grande empeño en suscitar dudas sobre el poder del gobierno para mantener unido el Estado de Yucatán y sobre la posibilidad de la raza blanca de dicho estado para venir al cabo de la guerra de indios". En esa misma nota el doctor Mora explica que se le prometió que el gobierno haría cesar los suministros de armas y municiones de los habitantes de Belice a los indígenas sublevados.

La gestión diplomática del doctor Mora, no solamente se redujo a paralizar los esfuerzos que venían realizando los monarquistas tanto en España como en Francia, en este último país se pretendía que tomara el trono de México el duque de Montpensiers, sino que con gran tacto y delicadeza trató la estabilización de la deuda inglesa y evitó que se hicieran operaciones fraudulentas en detrimento del patrimonio y decoro de México.

Sus trabajos fueron reconocidos por el Presidente de la República don Manuel de la Peña y Peña, en una carta que le dirige don Mariano Otero por encargo de aquél en la cual le dice:

"Al encargarme del Ministerio de Relaciones que el E. Sr. Presidente quiso confiar a mi buen celo, considero como un deber en extremo grato el de ofrecerle mis servicios. Sin embargo de que no he tenido el honor de conocerle personalmente, **a ningún mexicano es extraño el nombre de una persona tan ilustre por sus talentos y servicios, y usted ha debido contarme entre el número de los que admiran a aquéllos y reconocen a éstos.**

Yo estimo como una circunstancia propicia para la República el que en una época tan difícil haya estado confiada a usted esa Legación, y como creo que los negocios interiores de este nuestro desgraciado país le ocuparán mucho, le suplico que, por bien de él, tenga la bondad de dirigirme sus consejos. Intimamente convencido de que no tengo las cualidades necesarias para este puesto, sólo lo he aceptado confiando en que me auxiliarán cuantos quieren de veras salvar nuestra expuesta nacionalidad.

La salud del doctor Mora vino decayendo y a partir del invierno de 1849 su enfermedad se agudiza y tiene que ir a Vichy y Enghien en Francia a tomar baños buscando su alivio; es el domingo 14 de julio de 1850 en París donde fallece casi repentinamente según lo comunica Fernando Manjino el 15 de julio de 1850.

El doctor Mora es indudablemente uno de los pensadores liberales que más influyó y ejerció en su tiempo sobre gran número de dirigentes de la política nacional y así vemos el hecho de que miembros de casi todos los partidos políticos se ponen en contacto y se mantienen en continua comunicación con él, tales como Bernardo Couto, Gutiérrez de Estrada, etc.

Para celebrar dignamente el inicio de la conmemoración de la Reforma dedicamos estas líneas a uno de sus más grandes precursores.

---

(1) Semblanza autobiográfica (Conclusión de la Revista Política, "Obras sueltas del doctor José María Luis Mora, Revista Política). —Tomo I.—París, Librería de Rosa, 1837, págs. CCXCII-CCXCIX.

(2) "José María Luis Mora".—Boletín del Archivo Histórico de Guanajuato, Número 7, págs. 1 y 2.

(3) Obras Sueltas del doctor José María Luis Mora, pág. LII.

(4) **José María Luis Mora, opus. cit. págs. LIV y LV.**

(5) **Santa Anna (El que todo lo ganó y todo lo perdió), por Rafael F. Muñoz.—Espasa-Calpe, S. A., Madrid, 1936.**

(6) **José María Luis Mora, Opus cit. Prólogo, pág. IV.**

(7) 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18) Legislación Mexicana, Colección de Leyes por: Tomo 2o. págs. 572 y siguientes.

(19) "La gestión Diplomática" del Doctor Mora. Con una advertencia de Luis Chávez, México, Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1931.

(20) Papeles inéditos y obras selectas del doctor Mora, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, Cinco de Mayo, 1906.

Nota: Todas estas obras pueden ser consultadas en la Sección de Historia de la Biblioteca de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en Correo Mayor 31.

Economía y Política en...

(Viene de la página 1)

reanudarse la explotación minera se gastaban enormes sumas en reparar las minas antiguas, cuando hubiera sido mucho mejor trabajar las tierras vírgenes de Durango, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.

Uno de los males sociales que Mora criticó con mayor vigor fue la empleomanía. De todas las antiguas colonias españolas era México el país en que se presentaba con mayor gravedad este problema, que en buena medida dependía de la ruina de las fortunas o de la escasez de los medios de subsistencia, pero su origen primitivo se encontraba en el hábito de la clase media de recurrir a la multitud innecesaria de empleos creada por el gobierno español, con especialidad en las oficinas de hacienda. Esta muchedumbre de empleos innecesarios, exigía cuantiosas dotaciones que sólo podían lograrse mediante el aumento de las contribuciones, con el perjuicio de destruír los capitales, porque retirar éstos de la circulación y destinarlos al consumo, era secar en su origen las fuentes de la riqueza nacional. La empleomanía, comentó Mora, altera profundamenta las facultades activas de los pueblos destruyendo su caracter inventivo y emprendedor, apaga la emulación, el valor, la paciencia "y todo lo que constituye el espíritu de industria". Trabajo, industria y riqueza, eran el tríptico de la verdadera y sólida virtud, al dar una absoluta independencia a los hombres. Quienes disfrutaran de esos bienes no podrían abatirse ante el poder ni mendigar de él su subsistencia, ni presentarse "a secundar miras torcidas, ni proyectos de desorganización ni tiranía". A estas tres virtudes sociales se oponían el aspiramiento y la empleomanía, ambos muy difundidos en el México de entonces.

o o o

La colonización fue una de las mayores preocupaciones de la pasada centuria Mora explicó los fracasos porque México no podía sufragar los cuantiosos anticipos que la colonización requería. La pasión yorquina expulsó a los españoles del territorio nacional, y aparte muchas otras consideraciones, para Mora éste fue un golpe decisivo para un país que necesitaba de población y de riqueza, e indudablemente ambas las recibía de la inmigración española. Vencido México por Estados Unidos en 1847, los mejores espíritus, desde todos los ángulos, advirtieron con preocupación la necesidad de oponer defensas vigorosas y eficaces al "Destino Manifiesto" para evitar la repetición de la tragedia de Texas —"una de esas ocupaciones de hecho que se permite la raza americana, sin inquietarse poco ni mucho de violar el derecho ajeno"— Mora propuso la colonización de la frontera, con españoles por ser una raza que no simpatiza con la americana, y sí mucho con la mexicana; en rigor, decía como buen criollo, "la suya propia". También propusó la colonización con los obreros franceses expulsados por su gobierno en 1848, a raíz de la revolución de esa fecha. Los franceses, al igual que los irlandeses, no se sublevaban por falta de moralidad sino por extrema miseria. A México podían venir a trabajar en todas las profesiones, incluso en la de soldado. Y de nuevo recordando su raíz criolla, los recomendó por ser gente de raza blanca, robusta, laboriosa y católica.

Mora era un reformista clásico. El hubiera querido que el clero y la milicia perdieran su fuerza sin necesidad de la violencia, para que luego ocuparan su lugar, tranquilamente, aquellos propietarios de los que fue decidido defensor. La semejanza de estos proyectos con los de Justo Sierra, cuando quiso formar un partido "liberal-conservador", es evidente. ¡Lo que hubieran dado esos personajes porque no hubieran existido los utopistas del 57!

Al Dr. Mora no conmovían mucho los proletarios. Estaba dispuesto a elegir la virtud "aun en el más vil y despreciable jornalero"; en cambio, de los propietarios decía que "por el orden común sólo estos tienen verdaderas virtudes cívicas: la beneficencia, el decoro en las personas y modales, y el amor del bien público, son virtudes casi exclusivas de los propietarios". Por eso no es de extrañar que si regateaba virtudes a los proletarios, y las concedía casi exclusivamente a los propietarios, aspirara a que estos últimos dirigieran exclusivamente la cosa pública.

Por lo anterior es fácil comprendes por qué le parecía que el origen de los males de México —como también lo había afirmado Alamán— estaba en haber mal interpretado las nociones de igualdad y de libertad. Por esa misma razón la democracia debía tener por base la propiedad, los no propietarios no podían inspirar confianza, por no tener interés en el mantenimiento del orden público. "Nadie que ocupe algún puesto —decía Mora— a que deba su subsistencia, tenga alguna industria productiva, algún capital en giro o pensiones territoriales, puede desear ni promover asonadas ni alborotos. En esta clase de hombres, el amor de la propia comodidad se halla tan íntimamente enlazado con la seguridad pública, que sería un fenómeno rarísimo que alguno de ellos entrara en trama contra el gobierno".

Pero además de esto, abrió el camino a la nueva conciencia burguesa. Encontraba necesario que el interés directo y personal fuera el rector de la vida económica; en las comunidades entendía que no podía realizarse esa capacidad productiva por ausencia del interés individual.

Campeche y sus Poetas

(Viene de la página 3)

"No escuchar en mi tumba solitaria,
cuando llegue el final de cada día,
más que tu voz, rezando una plegaria
al Dios que amamos juntos, vida mía".
"Morir nombrándote, mi dulce Rosa,
y cuando ya la voz, cansada, muera
llevar entre mis labios a la fosa
una lágrima tuya prisionera.

¡Quién como Girón de la Cabada, que es de los hombres que han salido del solar nativo, **para seguir** honrándolo! Joya que es nostalgia, lucero albo en el cielo poético, es este poema de Girón de la Cabada. Nos arroba, nos deleita su expresión, y, ante la realidad, lamentamos que la Musa del poeta haya callado sus claras voces de matices purpurinos.

No podemos prescindir de su espiritualidad, y parece que nos toma de la mano y nos lleva por el sendero donde su alma ha pasado; por donde su pensamiento se ha vertido "¡Solo!":

"Yo espero entre las densas cortinas de las sombras
a que vengas cuanto antes, amorosa y silente,
en medio de mis sueños a besarme en la frente.
¡Y siento que me besas y creo que me nombras!"

"Yo sé que cuando vierte su primer claridad
sobre mi triste alcoba la luz de la mañana,
con esa luz recibo tu bendición lejana
¡Para que Dios me libre del vicio y la maldad!"

El bardo dedica el poema al recuerdo de su madre ausente, y la idea sigue desarrollándose, el pensamiento se eleva, se eleva como la espiral del humo de un cigarrillo, hasta alcanzar, desangrado el corazón, la filosofía del destino:

"Pensando en que como ella tú tienes que morir,
yo tiemblo cuando miro agonizar la tarde;
que entonces no pudiendo mi angustia resistir,
por ti desamparado, tal vez fuera cobarde,
y hasta el sepulcro mismo te habría de seguir".

(CONTINUARA)

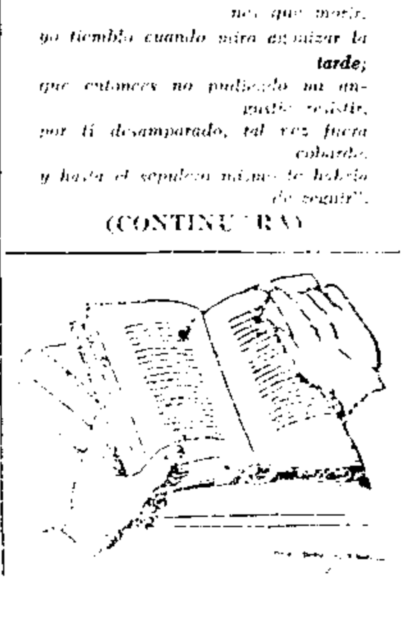

APUNTE AUTOBIOGRAFICO

(Viene de la pág. 1)

en una clase cuyas obligaciones de conciencia no le son en manera alguna onerosas, y que está resuelto a guardar, porque así lo exige su deber y el respeto a que sus conciudadanos son acreedores. Creyéndose primero ciudadano que miembro de esta clase, y hallándose, por otra parte, convencido de los males políticos que ella causa, por el estado civil que se le ha dado; ha pedido su reforma como escritor, y la ha votado y promovido como diputado y funcionario público: esto ha creado entre él y los hombres de su clase, que jamás lo han acometido de frente, enconos y animosidades que se han robustecido y fortificado por el espacio de diez y siete años, y que no es posible deponer, ni racional esperarlo. En tal estado de cosas, todos los vínculos civiles que hayan existido o podido existir de una y otra parte, son de hecho, y deben considerarse de derecho, enteramente disueltos. Mora pues, renuncia y rehusa para sí todos los privilegios civiles de su clase, que ninguna ley positiva le obliga a aceptar, y que en su caso resiste la ley de la naturaleza anterior a todas las otras, y a la vez superior a ellos; protesta que por su parte nada hará que sea o pueda interpretarse como un acto de reconocimiento de la existencia de estos vínculos civiles; desde ahora anticipa para cuando llegue el caso, si llegar debe, que resistirá hasta donde alcancen sus fuerzas, a las pretensiones que otros puedan tener para imponerle privilegios que está resuelto a no aceptar.

Como funcionario público, Mora ha trabajado sin descanso en el despacho y expedición de los negocios que le han sido confiados; y en los congresos, juntas, comisiones y demás cuerpos colegiados a que ha pertenecido, ha sido incansable en agitar y promover la marcha del progreso, tal como él mismo la entendía y va expuesta en la presente Revista; para lograrlo ha aceptado el echarse sobre sí, no sólo la responsabilidad de sus actos, delante de lo cual jamás ha retrocedido, sino también lo más grande y penoso del trabajo de dichos cuerpos. Ni como funcionario, ni como particular, Mora ha pedido ni ha aconsejado jamás que se haga mal, se castigue o se haga sufrir a nadie, y tampoco lo ha hecho él mismo; bajo uno y otro aspecto, jamás se ha ocupado de las personas, sino para hacerles servicios a que no estaba por otra parte obligado. Los generales Bravo, Negrete, Echávarri y Arana, el coronel Castro y los hermanos Morenos, cuando se hallaban proscritos y abandonados han sido defendidos por él, con conciencia, con lealtad y exponiendo él mismo a grandes riesgos su persona, sin haber recibido servicios compensatorios, sino de la familia de Negrete; de la misma manera ha obrado con la masa de los españoles y con muchos de ellos, en particular cuando se hallaban durísimamente perseguidos en los tres años corridos de 1827 a 1830. En este año en que los yorkinos empezaron a estar de caída hizo cuanto pudo para disminuir y atenuar la violenta persecución que contra ellos se desató; testigos son de ello, los señores D. Cayetano Ibarra, D. Mariano Villaurrutia, D. Antonio Gortari, D. Joaquín Villa, y otros muchísimos a quienes solicitaba en favor de los procesados, especialmente D. Manuel Reyes Veramendi, a quien Mora no ha saludado una sola vez.

En la administración Farías, Mora no se ocupó de los que sufrían con justicia o sin ella, sino para procurarles alivios que no siempre pudo lograr. Conociendo los riesgos que corrían muchas personas, algunas por injustas prevenciones que había contra ellas, otras por sus imprudencias, y las más porque realmente conspiraban; nada omitió de cuanto podía contribuir a que el señor Farías formase de ellas un concepto enteramente contrario al que por otra parte le inspiraban. Las relaciones de Mora con el personal de este partido eran muy poca cosa, por lo mismo no podía dirigirse sino a muy pocas personas; pero lo hizo constantemente, aunque siempre sin fruto, para procurarse el mismo resultado. D. José María, D. Francisco y D. José Francisco Fagoaga, D. Eulogio, D. Mariano y D. Antonio Villaurrutia, D. José Antonio Mozo, D. José Batres, D. Joaquín Correa, D. José Domínguez, el Dr. Quintero, D. Florentino Martínez, D. José Gutiérrez Estrada, D. Domingo Pozo, D. Manuel Ecala, dos clérigos Ochoa, de Querétaro, D. Joaquín Villa, D. Manuel Cortázar, los generales Morán y Michelena, el Dr. Osores y D. Miguel Santa María, deben a Mora servicios y oficiosidades que hasta hoy ignoran tal vez muchos de ellos, y de que podrá deponer el señor Farías. Mora lo importunaba todas las horas del día en favor de alguna o algunas de estas personas, sin fatigarse de las repulsas, ni arredrarse por las dificultades insuperables que era preciso y natural encontrar: a algunas de estas personas las escondió en su casa, a otras, les dio avisos importantes de que se aprovecharon, y a todas ellas y a otras muchas, que no sería posible enumerar, las sirvió con celo y empeño, que era lo único que estaba de su parte: por estos servicios no ha exigido, pedido ni admitido recompensa de ningún género, ni ha ocupado en nada, posteriormente, a ninguna de las expresadas personas: algunas de ellas, y son las menos, han continuado con él en relaciones amistosas; otras, y son las más, se han mostrado indiferentes, y dos se han portado de una manera que se llama indecente **en el diccionario de la lengua; éstas son D. Manuel Cortázar y, sobre todo, D. Miguel Santa María, que en sus arrebatos de furor ha atribuído a Mora su persecución y desgracias. Quien piensa de esta manera de sus amigos es sin duda porque él mismo haría en igual caso, lo que sospecha de los otros, y, ciertamente, quien tal hace, no merece tener amigos: la amistad de Mora valdrá mucho, poco o nada; pero tal cual ella es, no será en lo sucesivo de D. Miguel Santa María.**

Con relación a las personas, Mora no tiene otra falta de que reprenderse a sí mismo, que el haber señalado sin nombrarlo, como uno de los hombres más perniciosos a la República (en el Indicador de la Federación Mexicana) **a D. Felipe Neri del Barrio; esta oficiosidad podía ser en aquella época de consecuencias fatales, y por eso fue una falta, pero no a la amistad que no existía entre Mora y el señor Barrio. Mora, cuando se venía para Europa, tuvo el buen sentido de no aceptar las ofertas, que cree sinceras, y se le hicieron de parte del señor Barrio, por conducto de D. Fernando Batres.**

Se dijo y repitió hasta el fastidio, que cuanto se hacía en aquella época era por influjo de Mora. Mal conoce al señor Farías quien da crédito a estos desvaríos; este hombre, uno de los más independientes de la posteridad de Adam, es incapaz de sufrir tal influjo; uno es que Mora pensase y desease lo mismo que el señor Farías en los puntos capitales, y que en consecuencia se encargase de estudiarlos para facilitar su ejecución, y otro es que hiciese ceder o doblegarse esta voluntad de fierro que hasta ahora nadie ha podido someter. El señor Farías podrá tomar consejo de éste o aquél, podrá tener más confianza de uno que de otro, pero la resolución, buena o mala, es siempre suya y parte de él exclusivamente, **así es que siempre ha sido tachado de obstinación y jamás de debilidad.**

Preciso es que Mora haya cometido cien mil faltas que por desgracia no conoce, como sucede ordinariamente; pero éstas no son, ciertamente, las de que le hacen cargo sus enemigos, pues consistiendo en hechos falsos sobre los cuales no puede haber ilusión, él mismo ha podido no aceptarlas sin temor de equivocarse, aunque parcial y muy parcial en el asunto.

Cuando otros menos instruídos que él mismo de los hechos en cuestión, se han creído con el derecho y la instrucción necesaria para de una materia que le tocaba de cerca; así lo ha hecho, aunque por hacerlo, se le concederá a lo menos un derecho igual para ocuparse capítulos generales y en un breve resumen, para no dar a la materia la importancia que no puede tener por sí misma. Mora debe al cielo el inmenso beneficio de haber conocido desde sus primeros años todo el ridículo de un carácter pretencioso, y, por lo mismo, ha aplicado todos sus esfuerzos a alejar de sí este vicio que es la plaga mortal de la República. Para alejar de sí esta falta, lo más posible, ha tomado el partido de no hablar jamás de sí, ni comprar elogios ajenos; por eso no se encuentra nada de esto en las publicaciones periódicas, que en México dispensan sus elogios hasta la peste; si hoy ha faltado por la primera o acaso la última vez a su propósito, es porque no ha podido resistir a la tentación de dar algunas explicaciones a hechos falsos o constantemente tergiversados. Si este artículo no declina en elogio, sino que se limita al objeto dicho, se felicita por haber logrado su intento; pero si fuere lo contrario, esto es, una nueva prueba de la debilidad humana, y de la necesidad de mantener el propósito que, cada uno debe hacer de no hablar jamás de sí mismo. En todo caso, la cosa ya está hecha, bien o mal, y el público juzgará.

"Obras sueltas", de José María Luis Mora, Revista Política.—Crédito Público.—Tomo I.—París.—Librería Rosa, 1837, Págs. CCXCII-CCXCIX.

LIBRERIAS DE VIEJO

(Viene de la página 2)

Pablo y Virginia, edición original francesa de Curmer, pero superada en México en cuanto a la ilustración. Pero esto no es nada. La mayor parte de la bibliografía nacional se encuentra en el extranjero, por haberse realizado con ella grandes negocios privados. Hablamos de los monumentos históricos (códices, documentación epistolar, folletos, etc.) correspondientes a los siglos XVIII y XIX, que han atravesado las fronteras dejando vacíos irreparables.

La Universidad de Chicago tiene numerosísimas obras de lingüística dialectal (más de veinticinco mil volúmenes). La Universidad de Tulane pasa por una de las más ricas en lo que se refiere a historia y literatura mexicanas, lo mismo que la de Austín, Texas; por lo que se refiere a la Brancroft, de Berkley, California, tiene todo lo que se puede consultar de los siglos XVIII y XIX. Y la mayor parte de los trabajos de Fernández de Lizardi se encuentran en la Sutro Branch Library, de San Francisco, que cuenta, además, con treinta y cinco mil volúmenes de extremada rareza.

Algunas de las bibliotecas mexicanas más completas (sin contar las oficiales), son las siguientes: la de Felipe Teixidor(literatura del XIX); la de Salomón Hale (impresos del XVI; la de R. Conway, la de Guillermo M. Echániz y la de Francisco Díaz de León. La de López Trujillo es una de las más completas en poesía mexicana e hispano americana. Y una de las más ricas es sin duda la del historiador Joaquín Fernández de Córdoba, que dentro de su especialidad es única, pues tiene más de cuatro mil obras michoacanas, de las cuales cita 640 el bibliófilo Jesús Romero Flores.

Volviendo a La Lagunilla, hay que decir que de ella, a pesar de los pesares, han salido algunos hallazgos, José Vasconcelos me confesó haber adquirido allí por un precio irrisorio, una Biblia rarísima escrita en castellano, griego y latín, la cual conserva convenientemente alejada de las polillas. Y Héctor Pérez Martínez encontró en una librería de viejo nada menos que el manuscrito del **Diario de viaje de don Justo Sierra,** después editado por la Biblioteca Histórica Mexicana que fundó la **Antigua Librería Robredo.** Valle Arizpe ha contado en **La conversación de México** varias anécdotas relativas a hallazgos bibliográficos y tratos de gente de pluma con librerías populares. Valle Arizpe me ha dicho: "Cuando existían la Cadenas de catedral entonces sí se podía decir que teníamos librerías de viejo; ahora no hay nada. Pura hojarasca...".

El joven y desordenado bibliófilo Rodolfo Concha Campos me reveló que en la Villa de Guadalupe existía una librería repleta de joyitas místicas. Los amantes de la hagiografía la visitaban, con la satisfacción de salir con la vida de un Santo Padre bajo el brazo, o cuando menos con un amarillento eucologio. (?Existiría en esa casa piadosa algún ejemplar del "Poema de los Ingratos", de San Próspero, que siempre tiene actualidad con un título así?). En 1930 Concha Campos no se encontraba en México: estaba revolviendo libracos en la parte vieja de Nueva York, allá por el barrio judío, en donde se vendía en todos los idiomas a precios increíbles. También fue a Filadelfia y visitó el Leary Books Store, en cuyos sótanos se encuentran volúmenes impresos en México durante la colonia.

El doctor Juan Pérez Abreu, catedrático ilustre, me ha recordado los días en que paseaba por las orillas del Sena, al aire libre, buscando tesoros ocultos... mas prefiere regresar mentalmente a La Habana, y entrar en la antigua librería de la calle O'Reily, donde el doctor cubano Luis Angel Gorordo (abogado eminente, historiógrafo de memoria prodigiosa) le regaló un ejemplar en inglés, francés y español, con láminas grabadas al acero, del libro que conmemoró la inauguración del primer ferrocarril mexicano, completamente agotado, y cuya data remonta a 1874 aproximadamente. Este doctor Gorordo es quien ha pronunciado en La Habana más discursos en favor de políticos mexicanos de la talla de Juárez, Lerdo de Tejada, Ocampo, Prieto, etc.

Pero José Moreno Villa, que está con nosotros en la plática, recuerda el solecito madrileño: Los puestos de libros viejos —me dice— estaban, por lo menos hasta que yo los dejé, a lo largo de la verja del Jardín Botánico, orientado a mediodía, y por lo tanto calentito a los pobres. En ellos se podía encontrar todos los días a Cástor y Pólux...

—¿Y quiénes eran Cástor y Pólux?

—¡Pues "Azorín" y Pío Baroja! También había puestos de viejo en las calles del Rastro y en la de Atocha.

—La calle de Atocha es ilustre, me apresuré a decirle. Una vez, en el convento de Chalma, desenterré nada menos que el **Tratado de los Monarcas,** de Nicolás Cusano, impreso en la imprenta de la calle de Atocha en mil seiscientos y pico.

¡Cuántas cosas podríamos decir de las viejas y desbaratadas librerías de lance, amadas de los escritores que van a ellas a desempolvar emociones! Rafael Cansinos Assens ha comparado a los bibliófilos con los exploradores. "Ellos —dice Cansinos— como caminantes en tierra incógnita avanzan tropezando ya con una flor maravillosa, ya con un reptil y sus exclamaciones de alborozo se ven contrastadas con el desencanto de no encontrar el lugar en que debía, según sus cálculos, radicar un tesoro".

Archivos...

(Viene de la Pág. 3)

tográficos —contiene también muchos documentos— sirven de complemento a los que posee el Servicio Geográfico del Ejército. El material americano es abundantísimo.

Los archivos históricos militares propiamente dichos se hallan fuera de Madrid; el Archivo General Militar en Segovia y el Archivo General de la Marina en el viejo palacio de D. Alvaro de Bazán, en Viso del Marqués (Ciudad Real). Ambos interesan grandemente al americanista. Del Archivo General de la Marina, acaban de publicarse algunos catálogos dedicados a su material americano: Independencia de América. Indice de papeles de Expediciones a Indias **(Madrid, 1953; 3 vols.)** e Indice de los Papeles de la Sección de Corso y Presa **(Madrid, 1954; 2 vols.).**

Material complementario de todos los archivos citados existe en el Archivo General de Simancas, que **es para la política y administración españolas en general, lo que el ya citado Archivo de Indias es para América. Se intentó concentrar en este último archivo todo lo relativo a las posesiones ultramarinas, pero un deslinde y una división completas eran imposibles. En Simancas quedaron en consecuencia, muchos documentos americanos. La sección de Estado es particularmente rica, al respecto. Los territorios españoles de Ultramar anduvieron envueltos a cada paso en las negociaciones diplomáticas de España (límites, libertad de comercio, etc.). y por este motivo han dejado huella copiosa en esta sección. Pero hay documentación americana en otras varias secciones, incluso donde menos podría sospecharse. En** Guerra **existe una serie de "Hojas de servicio", muy importante para la historia de los militares que actuaron en las guerras de independencia.**

Por falta absoluta de tiempo, sólo puedo aludir a otras bibliotecas y archivos españoles, que el americanista no debe olvidar: Biblioteca del Escorial; Colección Lorenzana del que fue Arzobispo de México en la segunda mitad del siglo XVIII en la Biblioteca Pública, de Toledo; Biblioteca Universitaria de Sevilla, a donde fueron a parar los papeles y biblioteca privada de D. Juan Luis López, alcalde del crimen en la Audiencia de Lima y gobernador de Huancavélica; Biblioteca Colombina de Sevilla, especialmente en su sección de "Varios"; Archivo del Palacio Real, en Madrid; Archivo de la Real Chancillería, de Valladolid; Archivo de Protocolos de Madrid, lo mismo que algunos otros archivos notariales de provincias; archivos familiares como los del Duque de Alba, Duque de Alburquerque, Duque del Infantado, Marqueses de Heredia Spínola (que conserva muchos documentos americanos reunidos por D. Francisco de Zabálburu), Condes de Revillagigedo, Guaqui, Canilleros (en Cáceres) etc.

Los archivos de órdenes y Congregaciones religiosas suelen estar muy mutilados y no contienen, en general, documentación americana de importancia (por lo que hasta hoy ha sido explorado); en cambio, deben tenerse en cuenta los archivos catedralicios, diocesanos y hasta parroquiales, para antecedentes biográficos de personajes que figuraron en América, lo mismo que para la actuación posterior de clérigos o prelados que, antes de ocupar cargos en la Península, habían figurado en América.

(Continuará)

Espejo de Libros

(Viene de la página 2)

cuando el 18 de julio de 1872 ocurrió la muerte de don Benito. Entonces, por ministerio de la ley, como Presidente de la Suprema Corte de Justicia, el ilustre veracruzano, don Sebastián Lerdo de Tejada se hizo cargo del poder y desde el 1o. de diciembre de dicho año fungió como Presidente Constitucional, entrando como primer Magistrado de la Suprema Corte, el licenciado don José María Iglesias. El 1o. de enero de 1873, el presidente Lerdo inauguró el F. C. Mexicano, de México a Veracruz.

El Séptimo Congreso, con la solemnidad acostumbrada, abrió sus sesiones el 16 de septiembre de 1873, y el 25 declaró leyes constitucionales, las leyes de Reforma, por cuyo motivo, varias partidas se sublevaron en el Estado de Michoacán al grito de "Religión y Fueros"; pero fueron derrotadas y a fines del año se decretó la expulsión de las Hermanas de la Caridad, así como la de otras órdenes religiosas extranjeras; los Jesuítas habían sido ya suprimidos desde el 5 de junio de 1856.

La Revolución se iniciaba por todas partes, el general Porfirio Díaz ocupaba el 19 de noviembre la plaza de Puebla y con ello la situación se hacía insostenible para don Sebastián Lerdo de Tejada, quien al día siguiente tenía que abandonar la capital de la República tratando de llegar al puerto de Acapulco para embarcarse hacia los Estados Unidos de Norteamérica, de donde jamás regresaría vivo.

El 21 de abril de 1889, don Juan Navarro, Cónsul General de México en la ciudad de Nueva York, enviaba el siguiente telegrama al señor Matías Romero, Ministro de México en Wáshington, en el que le decía: "El señor Lerdo murió hoy a la 1.45 p. m." La causa de tan lacónica comunicación había sido una bronquitis capilar.

De don Sebastián Lerdo de Tejada, que viera las primeras luces en la ciudad de Jalapa el año de 1823 y muriera en el destierro sesenta y seis años después, puede decirse que fue un ilustre jurisconsulto, hábil en todos conceptos, aunque carente de la firmeza de carácter necesaria para regir los destinos de una nación. Actualmente sus restos reposan en la "Rotonda de los Hombres Ilustres" del Panteón Civil de la ciudad de México.

Los Trabajadores al Servicio del Estado y su Régimen de Pensiones.—Por Rafael ARANDA BAÑUELOS. —México, 1955.

Este trabajo de Rafael Aranda Bañuelos sobre el régimen de pensiones de los trabajadores al servicio del Estado, es de interés para los estudiosos del Derecho Administrativo y el Derecho de Trabajo. Se trata de una tesis profesional que, según nuestras noticias, plantea por primera vez de manera sistemática este tema de valor no sólo académico, sino práctico para el numeroso contingente de la burocracia.

En la parte primera se estudian los conceptos genéricos de este cuerpo jurídico, en sus relaciones con el Derecho del Trabajo, el Derecho Administrativo y el Seguro Social. En la segunda parte se analizan, cuidadosa y detalladamente, los supuestos jurídicos de la Ley de Pensiones Civiles: la prestación de servicios al Estado; la contribución al fondo de pensiones; la edad; la inhabilitación para el servicio; el derecho de pensión, y el procedimiento y las autoridades administrativas en esta Ley.

Se esté o no de acuerdo con esta tesis, no puede menos de reconocerse que se trata de un esfuerzo serio, y animado de los mejores deseos para el afinamiento y mejora de esta benéfica institución. (MGN).

El Pueblo Maya

(Viene de la página 3)

Por lo tanto, creo que estos pueblos tan indistintamente denominados, pertenecen sin lugar a dudas a ese legendario pueblo llamado TAMOANCHA o TAMOANCHANES que llegaron procedentes del NORTE del XAMAN MAYA; no existe nada más que división GEOGRAFICA, pero no étnica ni cultural COMO SE HA PRETENDIDO, cosa que desde luego ha provocado verdaderas desorientaciones en cuanto se refiere al estudio de estos pueblos para establecer la verdadera posición histórica que deben ocupar.

Así se llega a comprender que tanto los TOLTECAS, ULMECAS, HUASTECOS, CUESTECOS, LACANDONES, TZELTALES, ZODZILES, MAYAS, KAKCHIQUELES, CHOLTIS, como MAYASQUICHES, sin lugar a dudas pertenecen a un tronco común, entre ellos no hay más separación que la que al través del tiempo vinieron a establecer los cronistas e historiadores, pero, que en REALIDAD NO EXISTE NI ETNICAMENTE y MENOS RACIALMENTE tal DIVISION.

En esta forma se explica más que racionalmente de dónde VINIERON ESOS PUEBLOS LLAMADOS MAYAS, porque la misma leyenda de esa llegada en barcas, existe entre los Aztecas y los Mayas. La tradición es una y sola. La explicación de la llegada de los TAMOANCHA a las costas de América basta para explicarnos claramente de dónde procedieron esos núcleos humanos que adoraban a la Serpiente Emplumada; se deformaban el cráneo, se limaban los dientes y se llamaban TAMOANCHAS-HOMBRES SERPIENTES, y que al fijarse en las tierras sin agua la llamaron MA YAAB, de donde se les aplicó el gentilicio de MAYAB y más tarde MAYAS.

(Continuará)

DIRECTORIO

BOLETIN BIBLIOGRAFICO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Organo del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos de la Dirección General de Prensa y Redacción de la Memoria.

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. Moisés González Navarro
Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. José Miguel Quintana
Lic. Renato Molina Enríquez
Dr. Manuel Carrera Stampa
Lic. Ernesto de la Torre Villar

Traductor: (inglés, francés e italiano).
Sr. Eduardo Sierra Basurto

Fotografía
Sr. Oscar Aragón Larrañaga
y
Sr. Melchor García Reynoso
Jefe del Departamento de Gráficas

Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León

Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

Se imprime en los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores bajo la Dirección del Sr. Jesús Arvizu Llano.

SUSCRIPCIONES Y NUMEROS ATRASADOS
Correo Mayor No. 31, Tels. 18-02-80 Ext. 21 y 12-05-96.

Boletín BIBLIOGRAFICO
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Nº 52

EJEMPLAR
$0.25

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., MIERCOLES 1o. DE FEBRERO DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

EL CONGRESO CONSTITUYENTE

Por *Florencio M. del CASTILLO.*

Al abrirse las sesiones del Congreso Constituyente, en febrero de 1856, convocado a raíz del triunfo de la revolución de Ayutla, la prensa liberal manifestó la esperanza de que éste estableciera las bases de la felicidad nacional en el código que iba a elaborar. Florencio M. del Castillo era un joven periodista de escasos 28 años de edad, que ya había hecho sus primeras armas en el famoso diario liberal "El Monitor Republicano". En este artículo advirtió la necesidad de que el partido liberal progresista conquistara la Reforma, sin atender al clásico grito de protesta conservador "Aún no es tiempo". Sin embargo, este deseo del entusiasta periodista no se logró; el partido liberal moderado, dominante en esa asamblea, invocó precisamente la razón del "Aún no es tiempo", para derrotar las proposiciones más radicales del partido liberal progresista, encabezado por gentes de la talla de Zarco, Arriaga, Ocampo y otros ilustres liberales.

En el próximo número se publicará un estudio sobre este escritor.

DEBERES DE LA PRENSA PERIODICA

ES UNA VERDADERA NECESIDAD INICIAR LAS REFORMAS QUE CONVIENEN AL PAIS

FALTAN muy pocos días para que el congreso constituyente abra sus sesiones y principie sus importantísimos trabajos, dando cima con ellos a la revolución regeneradora. En ningunas circunstancias podría pasar desapercibido este acontecimiento; pero en las presentes tiene una influencia decisiva. Todo lo espera el país de ese congreso. La revolución moral debe consumarse allí. Todas las mejoras, todas las reformas que hace tantos años aguarda la nación, deben iniciarse en el seno de esa asamblea y elevarse al rango de leyes.

La misión del congreso constituyente puede reducirse a estas dos palabras:

Corregir todos los abusos, todos los errores de lo pasado.

Iniciar y plantear las bases de una verdadera regeneración política y moral. Romper todas las trabas que han contenido nuestro progreso; poner a la República en el camino de la felicidad e impulsarla a que marche sin vacilación.

¡Ardua y difícil es la tarea de los representantes!

Pero que no se desanimen. Para cumplir con el encargo que se les ha confiado, necesitan fe, valor y constancia, antes que todo.

La nación los contempla, la mayoría de hombres sensatos y amantes de su país comprenderá sus esfuerzos y sabrá premiarlos.

Esta es la ocasión de hacerlo todo; las vacilaciones serían una derrota; las transacciones un acto punible de cobardía.

Las revoluciones como la presente las dispone Dios para que los pueblos en un día, haciendo un esfuerzo, se pongan al nivel de las demás naciones. El universo civilizado nos mira. ¡Ay de México si no sabe ser digno de su papel!

La audacia y la decisión han sido siempre los mejores medios de vencer a un enemigo astuto y pérfido. Queremos que despreciándose los gritos de la preocupación y de los intereses bastardos se inicien con valor, con calma y constancia las mejoras necesarias.

La obra revolucionaria comenzada a costa de tantos peligros, llevada a cabo con pérdida de tantas vidas, merece tener de parte del congreso un digno complemento.

Los trabajos del cuerpo legislativo van a llamar la atención de todo el público. En esas circunstancias están bastante bien determinados los deberes de la prensa periódica. A ella toca ser el eco de las decisiones de aquel, el órgano de la opinión pública que aplaude o censura esas determinaciones, la que promueva también las reformas necesarias.

La prensa es una tribuna pública, y desde el momento en que la ley ha dispuesto que nuestros nombres vayan al calce de nuestras producciones, aceptando con valor y tranquilidad la responsabilidad personal, nos consideramos casi como representantes de la patria a la cual consagramos nuestro trabajo de todos los días, nuestros años mejores, nuestro porvenir entero. Por lo que a nosotros toca estamos pues dispuestos a cumplir con esa misión.

La apertura de la Cámara de Diputados va a marcar un período nuevo en nuestra patria. Queremos que de la misma manera se sienta más lleno de vida, de vigor y de energía nuestro diario, que ha sido siempre el defensor de la libertad y el progreso.

Hasta hoy el criminal motín promovido por hombres sin patriotismo ni conciencia ha absorbido casi del todo nuestra atención; no porque consideremos de suma importancia ese suceso, sino porque hemos querido demostrar los males que se seguirían a nuestra patria de esa asonada, a fin de que el buen sentido, y el interés bien entendido del pueblo fuesen, como ha sucedido, los enemigos más implacables de toda reacción. Ahora, levantada en masa la nación contra los que atacan su libertad, cuando no está dudosa ni distante la destrucción completa del elemento reaccionario, conviene dirigir la atención hacia todo lo que puede influir en el progreso y civilización. Para lograr este resultado y ser verdaderamente útiles a nuestros hermanos, hemos hecho un nuevo arreglo en nuestros trabajos, que nos presta la facilidad de estudiar a fondo las cuestiones vitales para el país y examinar todas las que tengan interés así local como general.

Es llegada la ocasión de que todos los que anhelan el triunfo estable y completo de la libertad, de la democracia y el progreso, hagan por su parte toda clase de esfuerzos.

Procuremos ilustrar al pueblo, hacerlo conocer sus deberes para que cumpla con ellos; sus derechos para que pueda exigir su cumplimiento. La justa proporción entre ambos es la que forma al ciudadano libre.

Procuremos para el pueblo todas las mejoras de que es digno; instrucción para perfeccionar su entendimiento; al desarrollo de la industria para mejorar su condición.

Procuremos dar firmeza y respetabilidad al gobierno, a fin de que no alegue jamás inconveniente para llevar a cabo las reformas. Al mismo tiempo sea nuestro programa la justicia, para ser los primeros en censurarlo cuando por actos voluntarios lo merezca.

Procuremos afirmar la unión del gran partido liberal, e iniciemos todo lo que conviene al país.

Seamos el eco que lleva al seno de la representación nacional los deseos del partido liberal progresista, los de toda la nación que quiere marchar, crecer, ¡ser feliz!

¡Reforma en todo!

No nos digáis que no es tiempo aún; no nos gritéis que no conviene hacer públicos nuestros propósitos. El partido liberal, hijo de la verdad, nada hace entre las sombras. Más lamentable sería que los pueblos creyesen que había indiferencia o tibieza.

Editorial de "El Monitor Republicano" Domingo 10 de febrero de 1856.

PRECURSORES DE LA REFORMA

DON MARIANO OTERO

Por *Jesús CASTAÑON R.*

"...FUE, LA SUYA, UNA VIDA CONSAGRADA A LA PATRIA". (Palabras del prólogo del Lic. Manuel Herrera y Lazo al libro "Mariano Otero" creador del Juicio de Amparo del Lic. F. Jorge Gaxiola, publicado por Editorial Cultura.—México, 1937).

MEXICO en 1835 se agitaba en una intensa lucha social y política, que encubría, la que sostenía la Iglesia, para defender sus bienes y privilegios.

Vencido el grupo liberal en 1834, las facciones combatían entre sí para encaramarse al poder, la asonada y el cuartelazo, eran los sucesos cotidianos.

En ese año, en la ciudad de Guadalajara, presentó su examen profesional para recibir el título de abogado, "...un hobre, alto, grueso, desgarbado y encogido..., con su cabello lacio descuidado, su patilla de columpio, su boca fresca y expresiva, y sus ojos garzos, brillantes de inteligencia y bondad". (1); 18 años de edad, su nombre: Mariano Otero; su capacidad: notable; su inteligencia: extraordinaria; su sentido del derecho: certero.

"Obtenido el grado de Doctor en Derecho, don Mariano Otero inició su carrera con algunos triunfos profesionales y esto unido a sus éxitos oratorios, y, a su bien cimentada cultura, afianzó la personalidad y prestigio que venía labrando desde las aulas" (2).

A la muerte de su padre —Don Ignacio Otero— la familia sufrió un gran quebranto económico; entre los multiples trabajos que realizó para subsistir, se encuentran el que describe el Lic. Jorge Gaxiola, y que consistía en hacer una síntesis de las obras que se representaban en los teatros, así como un juicio crítico en tal tarea, alcanzó tan gran éxito..." "a poco se buscaban los avisos como piezas literarias saliendo a luz con merecido aplauso" (3).

En tanto, en el ámbito nacional se han producido con vertiginosa rapidez, tres, cuatro, o quien sabe cuantos levantamientos; Santa Anna ha sido presidente tres veces, fue hecho prisionero en la guerra de Tejas, que proclamó su independencia de México el 2 de marzo de 1836; el centralismo ha triunfado, las siete Leyes, han sido promulgadas; Francia, ha atacado a México con un fútil pretexto y una escuadra que manda el príncipe de Joinville que bloqueó Veracruz; y para desgracia de México, quien sería "su alteza serenísima" ha perdido una pierna, que le costará al país, la mitad de su territorio.

1840; 16 de agosto.—El diario del Gobierno, de Guadalajara da cuenta de que "Ha circulado un impreso anónimo titulado "Manifiesto de la guarnición de Jalisco a sus conciudadanos", y apunta que era un documento para engañar necios; pero el mismo Otero dice: "A los dos días las seguridades del editor del Diario estaban en derrota: el impreso anónimo era nada menos que el acta formidable de una nueva revolución que no se podía tomar como motín, y que conmovía profundamente los cimientos de la sociedad, produciendo un movimiento general que excitó el interés de todos los hombres y de todos los partidos". (4).

El general Anastasio Bustamante, se dá cuenta de que la base del descontento general era el fracaso del centralismo y convencido de que no puede dominar la revuelta, —detrás de la cual estaba la mano "del ilustre cojo", se vuelve federalista ante la presión del general Valencia que se pronuncia en México.

Santa Anna ocupa Perote, desconoce al presidente, y éste inicia la convocatoria para un congreso que reforme la constitución (Las Siete Leyes).

Bustamante marcha al destierro; su alteza serenísima vuelve al poder por sexta vez, como consecuencia del plan de Jalisco y de las Bases de Tacubaya.

Se realizan las elecciones; se integra el congreso, y a él concurre un joven diputado de 25 años, por el Estado de Jalisco; este congreso quedará en la historia constitucional de México, entre otras cosas por las brillantes intervenciones del representante jalicíense: Mariano Otero.

o o o

Un poco antes de venir a la asamblea había escrito su libro "Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana", en él se encuentra una exacta descripción de los males de la República, de sus causas, y de sus posibles remedios. Es de asombrar su sentido agudo y certero para poner al descubierto que: "son sin duda muchos y numerosos los elementos que constituyen las sociedades; pero si entre ellos se buscara un principio generador, un hecho que modifique y comprenda a todos los otros y del que salgan como de un origen común todos los fenómenos sociales que parecen aislados, éste no puede ser otro que la organización de la propiedad. Ella ha constituído el despotismo que dominara tantos años a Europa, ella constituyó las aris-

(Sigue en la página 6)

Ensayo Sobre el Verdadero Estado de la Cuestión Social y Política que se Agita en la República Mexicana

Algunos capítulos del libro del mismo nombre.

Por *Mariano OTERO.*

Sencilla expresión del problema social.

OID este problema en su más sencilla expresión. Las leyes se deben dirigir a garantizar a cada individuo, con el menor sacrificio posible, la satisfacción de todas sus facultades de hombre, y la organización de los poderes públicos no tiene otro objeto que el de establecer el poder más propio para expedir, conservar y ejecutar esas leyes tutelares de los derechos humanos y de las relaciones sociales. Estos son los fines, y lo demás no es más que la ciencia de los medios que alcanzan su realización.

Necesidad de que las garantías individuales se funden sobre los progresos positivos o materiales

Pero antes de sancionar esos derechos, los derechos de la vida sensitiva y de la vida intelectual, ¿no es necesario que previamente se desarrollen las necesidades del hombre bajo su aspecto físico y moral?

Aplicación del anterior principio al derecho de propiedad.

El derecho de propiedad, el primero de todos en el estado social, reconoce su origen en la necesidad que el hombre tiene de aplicar a la conservación de su vida los frutos de la naturaleza, tiene diversos grados, y se aumenta y extiende en proporción que esta necesidad se cultiva más o menos. Así como bajo las primeras y más imperfectas formas de la sociedad este derecho se limita en las hordas bárbaras a la seguridad de cosechar los frutos de las plantas, o de tomar los animales de los bosques o de los ríos; en una población donde la mayor parte de los hombres no consume más que lo que obtiene cada día, y no obtiene más que los más precisos y groseros alimentos, el derecho de propiedad se limita a esos pobres goces que se pueden tener donde quiera que la miseria no llegue hasta la muerte, caso muy raro para ser temido. Por consiguiente, el derecho de propiedad, tal cual existe en la mayoría de nuestra población, no es el derecho de propiedad que figura en el catálogo de los derechos de los pueblos libres; porque es necesario que el hombre haya llegado a aquel estado de adelanto en el que no se contenta ya con alimentos y vestidos groseros, ni limita sus deseos al día de hoy, sino que procura la satisfacción de las necesidades físicas desarrolladas y perfeccionadas, y trata de reunir acopios para que exista la necesidad de ser garantizado en estos derechos y en esos proyectos; de suerte que la verdadera necesidad de las garantías de la propiedad comienza cuando se pasa del consumo a la capitalización, y es necesario todavía que la propiedad, en los diversos giros que la constituyen, haya adquirido actividad y perfección, para que todos los interesados en esos giros comprendan y sientan la necesidad de que la protección de las leyes sancione todos los esfuerzos que se hacen para mejorar esos giros, y sólo entonces la libertad de la industria y la libertad del comercio, con todas las condiciones que ambas necesitan para existir, vienen a entrar en el número de las garantías que componen el derecho de propiedad. Sólo entonces los hombres comprenden que la justicia y la moderación son las reglas que deben guiar al poder público en la imposición de las contribuciones, y, consiguientemente, cuando las instituciones organizan de tal suerte los poderes que las decretan y distribuyen, que la acción de los ciudadanos vela sin cesar sobre ellas a fin de impedir que el fruto de su trabajo les sea arrebatado para satisfacer la avaricia o prodi-

(Sigue en la página 5)

ESPEJO DE LIBROS

RELACION de las encomiendas de indios hechas en Nueva España a los conquistadores y a los pobladores de ella.—Año de 1564.—José Porrúa e hijos, sucesores.—México, 1955.

LA librería José Porrúa e hijos y sucesores, continuando la tradición establecida por la Antigua Librería de Robredo, sigue empeñada en la publicación de documentos que son fuente indispensable para el estudio de la historia de México.

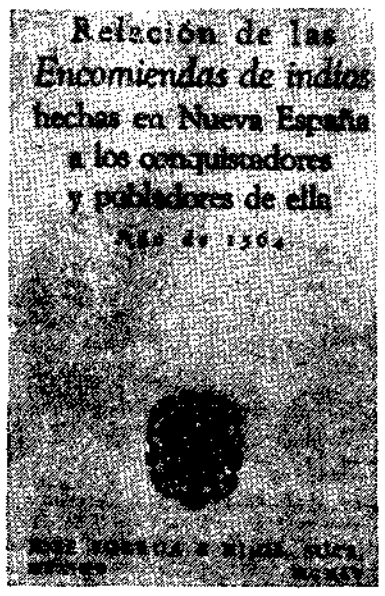

F. V. S. y E. B. A. autores del prólogo, nos explican que: "Con el presente volumen —iniciamos— la publicación de una serie de documentos históricos del período colonial de México, en su mayor parte inéditos o casi ignorados por su rareza, que constituirán andando el tiempo, un acervo de positivo valor para investigadores y estudiosos de aquí y de otras latitudes".

Esta relación se cree que fue formada hacia el año de 1536 y fue remitida al rey de España en la flota que salió hacía ese país en el propio año. Como naufragaron tres barcos de ella el virrey don Luis de Velasco reescribió su carta en junio de 1564 enviándola a España en ese mismo año y le adiciona: "Con la novedad que ha habido en algunos repartimientos después acá va señalando en los márgenes". "Esta relación de las encomiendas, hecha por instrucciones del virrey Velasco, con los datos sobre los tenedores que las disfrutaban en primera, segunda y tercera vida, amplía las noticias que sobre el particular nos brindan otras fuentes históricas del siglo XVI que ya han visto la luz pública". Según el criterio de los prologuistas esta relación es una de las más concretas y completas sobre la sucesión de encomiendas en la jurisdicción de la audiencia de México hasta la década de 1560-1570 excepción hecha de la provincia de Yucatán. El documento en el legajo 242 correspondiente a la audiencia de México, del archivo General de Indias.

La relación nos entrega datos interesantes sobre los conquistadores que habitaron los pueblos que les fueron encomendados y la importancia de ellos; así por ejemplo se dice: "El pueblo de Yanguitlán fue encomendado en Francisco de las Casas, poblador antiguo, primero tenedor, por cuya muerte sucedió Gonzalo de las Casas su hijo legítimo. Tiene hijos y es muy buen pueblo"; el pueblo de Chilguautla fue encomendado en Juan de Avila, conquistador, primero tenedor, por cuya muerte sucedió en el su hijo legítimo. Es poco pueblo; el Agualulco y la mitad de Guasacoalco fueron encomendados en Gonzalo Fernández, conquistador y primero tenedor por cuya muerte sucedió Nicolás de Arrasola, su hijo legítimo. Tiene madre y hermanos que sustenta, es un buen repartimiento".

Hay algunos datos de interés como por ejemplo: "Otro pueblo hay en las provincias de Pánuco, Guasacualco, Colima, Sacatula, Zapotecas que por ser de muy poco provecho no se ponen aquí".

Solo es de lamentarse que estos documentos tan importantes se hagan en tirajes de tan corto número. J.C.R.

TOLUCA.—Crónicas de una ciudad.—México, 1955.—Con prólogo y recopilación del Lic. Mario Colín.

EL Lic. Mario Colín, actualmente diputado a la 43 legislatura del Congreso de la Unión, desde sus tiempos de estudiante dió muestras de una profunda inquietud intelectual y buen gusto por la literatura; a la fecha son varios los libros que ha escrito.

Su característica personal es su gran cariño a su Estado y a la tierra que lo vió nacer. En este volumen ha reunido toda una serie de crónicas y estampas referentes a la cercana capital del Estado de México —la ciudad de Toluca—: así recoge lo dicho por fray Bernardino de Sahagún respecto a los habitantes del Valle de Toluca o sean los Matlalzingas, con esto se inicia el capítulo primero del libro; recoge trabajos de Manuel Orozco y Berra, de Cecilio A. Robelo, José García Payón, etc., hasta terminar o cerrar el capítulo con una leyenda recogida por Leopoldo Zincúnegui Tercero.

En el capítulo 2o. bajo el rubro de "Vida y paisajes de la ciudad" tiene una serie de ensayos que calzan las mejores firmas de México entre los que se cuentan: Ignacio Manuel Altamirano, Manuel Gutiérrez Nájera, Manuel Rivera Campos, de el Siglo XIX, y José Vasconcelos, Fernando Ocaranza, Mauricio Magdaleno, Enrique Carniado, Salvador Pineda, etc.

El capítulo 3o.: "Preseas de la Ciudad" también es de distinguidos escritores y se refiere a algunos aspectos de monumentos o edificaciones notables de la ciudad de Toluca.

El mercado de Toluca famoso por su colorido y su carácter típico está magníficamente retratado por Salvador Novo; Julia Hernández Terán; Tomás Solana y Mario Apelus, todo ello reunido en el capítulo 4o.

En el capítulo 5o. se incluyen esas, a manera de pequeñas viñetas de tres poblaciones del Estado de México.

Se cierra el volumen con una sucinta iconografía de la ciudad de Toluca.

Este volumen es un esfuerzo más semejante a dos que ya reseñamos de "Bocetos Michoacanos" y "El Bajío". Ojalá que con el tiempo se logre reunir una colección que retrate y haga destacar los aspectos más característicos de nuestro país. J. C. R.

"LAS GRANDES AGUAS.—Premio Ciudad de México 1951.—Por Luis Spota.—Editorial, Librería de Manuel Porrua.—México, D. F., 1953.

EL autor de esta novela lleva escritas a la fecha con esta, cuatro novelas con títulos todos sugestivos.

La obra que ahora reseñamos es de las que en lenguaje cinematográfico, castizamente podría decirse que le mantiene a uno en continua tensión, su trama se desenvuelve en la construcción de la primera presa del sistema que hace posible dominar y hacer aprovechable la cuenca del Río Papaloapan, el Río Tonto y sus afluentes.

Sus personajes son los que seguramente con otros nombres intervinieron e intervienen en esos trabajos; los problemas de ellos, son los que con toda seguridad se presentaron a los (pioneros) de tan gigantesca obra.

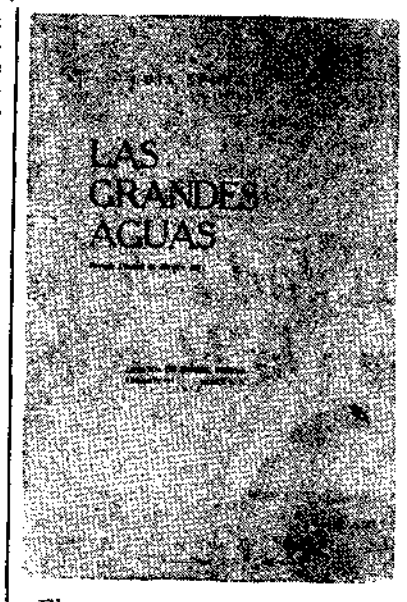

El protagonista principal tiene un sentido nuevo y diferente del deber y la responsabilidad frente a su país. Este sentido es el que le hace triunfar sobre los elementos naturales a los que se está dominando por medio de la técnica para ponerlos al servicio del hombre y hacer mejores sus condiciones de vida.

El formato elegido por el editor es de lo más original pues lleva alternadas, hojas de diferente tamaño siendo la composición tipográfica de la misma medida; el Sr. Manuel Porrúa no aseguró que dicho formato fue utilizado por primera vez para la publicación de una obra de Honorato de Balzac. J.C.R.

HIDALGO.—Por Ernesto Higuera.—Colección Medallones Mexicanos.—México, D. F., 1955.—Un proemio del General de División Gabriel Leyva Velázquez.

ENTRE los últimos ecos de la celebración del año de Hidalgo nos queda este magnífico libro, que es un estudio más que viene a adicionar la bibliografía del Padre de la Independencia, Hidalgo.

Es un libro apasionado, bien documentado, y en el que el método de desenvolvimiento trata de entre-

gar una visión vívida de el Héroe.

Entre los documentos incluídos en el texto del libro están: "Cuadro de honor de los vecinos de San Miguel el grande comprometidos con Hidalgo a defender la causa de la Independencia; algunas cartas del libertador; Primer decreto de Hidalgo aboliendo la esclavitud, dado en Valladolid el 19 de octubre de 1810, por conducto del intendente José María Ansorena; 2o. edicto del jefe de la insurrección, publicado en Guadalajara el 6 de diciembre de 1810, relacionado con la libertad de los indios; Restitución de tierras a las comunidades indígenas; Ofrecimiento de indulto con contestación de don Miguel Hidalgo".

El volumen se encuentra perfectamente bien ilustrado con 43 retratos del Padre de la Patria, lo que viene a poner en forma accesible, en manos de los investigadores, una amplia iconografía. J. C. R.

OBRAS completas de Alfonso Reyes.—Cuestiones Estéticas.—Capítulos de literatura mexicana.—Varia.—Letras Mexicanas.—Fondo de Cultura Económica.—México 1955.

EL Fondo de Cultura Económica queriendo contribuir dignamente a la celebración de los 50 años como escritor de Alfonso Reyes inicia con este volumen la publicación de sus obras completas.

Don Alfonso Reyes aclara en el proemio al libro que este primer tomo está limitado a la primera etapa mexicana antes de su salida a Europa que fue en agosto de 1913.

"Recoge exclusivamente la prosa. Los versos ocuparán un volumen posterior que ha de organizarse en torno a mi obra poética recientemente publicada (México, Fondo de Cultura Económica, "Letras", núm. 1, 1952).

...El presente libro se sitúa, pues, en la ciudad de México y abarca desde febrero de 1907 (la alocución preparatoriana) hasta enero de 1913 (el último artículo). Por excepción, se recoge aquí de una vez la página fúnebre sobre Enrique González Martínez (1953).

El volumen tiene una "noticia" del propio autor de las obras y un prólogo elegantemente escrito por Francisco García Calderón en París, en el año de 1911.

Por respeto a uno de los más grandes escritores mexicanos, Alfonso Reyes, nos abstenemos de hacer comentario alguno sobre su obra; sólo nos concretaremos a vertir el índice del libro para dar a conocer su contenido.

INDICE GENERAL

Proemio.

CUESTIONES ESTETICAS

Noticia.

Prólogo, por Francisco García Calderón.

OPINIONES

Las tres "Electras" del teatro ateniense.
La Cárcel de amor de Diego de San Pedro, novela perfecta.
Sobre la estética de Góngora.
Sobre la simetría en la estética de Goethe.
Sobre el procedimiento ideológico de Stéphane Mallarmé.
Sobre las Rimas bizantinas de Augusto de Armas.

INTENCIONES

Tres diálogos.
I.—El demonio de la biblioteca.
II.—El duende de la casa.
III.—Las cigarras del jardín.
Sobre un decir de Bernard Shaw.
Las canciones del momento.
La noche del 15 de septiembre y la novelística nacional.
Horas áticas de la ciudad (prólogo de un libro).
De los proverbios y sentencias vulgares.

CAPITULOS DE LITERATURA MEXICANA

Noticia.
Los Poemas rústicos de Manuel José Othón.
Noticia.
Texto de la conferencia.
El paisaje en la poesía mexicana del siglo XIX.
Noticia.
Texto de la conferencia.

APUNTES VARIOS

Noticia.
I.—Eugenio de Salazar y Alarcón.
II.—Ignacio Ramírez.
III.—Vicente Riva Palacio.
IV.—Isabel Prieto de Landázuri.
V.—Ignacio Altamirano.
VI.—Joaquín Arcadio Pagaza.

PAGINAS SUELTAS

La Antología del Centenario.
Don Victoriano Agüeros.
La poesía de Rafael López.
I.—Con los ojos abiertos.
II.—Dos versos de Rafael López.
Dos tributos a Enrique González Martínez.
Noticia.
I.—Los senderos ocultos.
II.—Homenaje fúnebre del Colegio Nacional.

VARIA

Alocución en el aniversario de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria.
Julio Ruelas, subjetivo.
Una aventura de Ulises.
De la diáfana silueta de Silvio, y de cómo no trajo éste a la vida ningún mensaje.
Los brazos de la Venus de Milo.
Un recuerdo del Diario de México.
Apéndice bibliográfico.
INDICE DE NOMBRES.

Colección de Exlibris Mexicanos

OTERO, CRITICO SOCIAL

Por *Moisés GONZALEZ NAVARRO.*

FRANCISCO Severo Maldonado, Prisciliano Sánchez, Mariano Otero, etc., son algunas de las más ilustres figuras que Jalisco dió al liberalismo en la primera mitad del siglo pasado. Otero tiene aparte de sus méritos como jurista y como político, el de haber sido un agudo observador de la realidad económica y social de su tiempo.

Muy joven figuró destacadamente entre los redactores de EL SIGLO XIX, y entre los prohombres del liberalismo moderado, encabezado por Gómez Pedraza, Lafragua, etc.

:: :: ::

Mariano Otero consideraba que en la sociedad mexicana de su época las "clases altas" no existían o eran ya débiles, pero añadía con satisfacción que la clase media (la que además de constituir el verdadero carácter de la población, representaba la mayor suma de la riqueza y comprendía todas las profesiones que elevan la inteligencia) "debía naturalmente ser el principal elemento de la sociedad, que encontraba en ella el verdadero germen del progreso y el elemento político más natural y favorable que pudiera desearse para la futura constitución de la República". Cuando Otero negaba la existencia de las "clases altas" de la sociedad de su tiempo, lo que negaba en realidad era el carácter aristocrático de la propiedad territorial —tanto civil como eclesiástica—, y proclamaba la nulidad absoluta de la nobleza mexicana.

En su ENSAYO se quejó de la decadencia de la agricultura y la ganadería, y del atraso de la industria. Defendió abiertamente a la burguesía o clase media, aunque lamentó la suerte de la parte más considerable de la población porque presenta "el triste aspecto de una reunión de hombres que no siente más que las primeras necesidades físicas de la vida, que no conocen más organización que la de los campos en que están distribuídos, y para los que no existen absolutamente ninguna de las necesidades sociales que hacen desear el goce de las nobles facultades del hombre. Entran también en ese conjunto algunos pueblos de indios que han conservado su carácter nacional y que están reducidos al mismo estado de degradación".

Su insistencia en la importancia de la propiedad dentro de la estructura social es lo que más frecuentemente ha llamado la atención de los investigadores, quienes han llegado a ver en esa tesis un antecedente de la interpretación materialista de la historia. Muchos eran, en opinión de Otero, los elementos constitutivos de las sociedades, pero el principio generador que comprendía a todos los otros, y del cual salían como de un origen común todos los fenómenos sociales que parecían aislados, era el de la organización de la propiedad: "Ella ha constituido el despotismo de los pueblos de Asia; ella constituyó el feudalismo que dominara tantos años a Europa; ella constituyó la aristocracia de la antigüedad, y ella sola ha fundado la democracia". De acuerdo con ese pensamiento estudió cómo la repartición de la propiedad había dado lugar en México a la formación de las diversas clases sociales.

En cuanto al problema agrario, criticó el ausentismo de los propietarios y la triste situación de los proletarios rurales. Pero no deja de ser curioso que quien había calado tan hondo en la interpretación de la historia, encontrara una solución simplista al problema del latifundismo. En efecto, para Otero esos males desaparecerían —sin ofender el menor interés— con el sólo aumento de la población, la mejora de los caminos y el perfeccionamiento de los procedimientos agrícolas, atribuyó la miseria nacional a que una gran parte de los objetos de consumo los recibía del extranjero, y el desequilibrio entre los efectos que tomaba de éste y el producto de los giros que le ministraban los artículos de cambio.

Como muchos de sus contemporáneos juzgó que su patria era "el suelo más prodigo del mundo". Explicó también que era necesario no confundir los elementos de riqueza con la riqueza misma. Aunque México era un país miserable, Otero no desesperaba de su porvenir: "¿No son nuestras tierras las más fértiles del mundo? ¿No son los brazos que viven en México iguales a los que la fecundan en todas partes del globo?" Es verdad que durante muchos años la casi totalidad de los mexicanos respondía afirmativamente a la primera pregunta pero en cuanto a la segunda para un número apreciable la respuesta era negativa: el legado indígena era una carga irredimible. De ahí el empeño que solicitaba la emigración extranjera.

PROYECTO DE ACTAS DE REFORMA, PRESENTADO AL CONGRESO DE 1847

Por *Mariano OTERO.*

Voto particular de uno de los individuos "de la Comisión de Constitución, presentado al Congreso Constituyente en la sesión de 5 de abril de 1847.

PROYECTO

EN el nombre de Dios, creador y conservador de las sociedades, el congreso extraordinario constituyente, considerando: QUE los Estados Mexicanos, por un acto espontáneo de su propia e individual soberanía, y para consolidar su independencia, afianzar su libertad, proveer a la defensa común, establecer la paz y procurar el bien, se confederaron en 1823 y constituyeron después en 1824 un sistema político de unión para su gobierno general, bajo la forma de república popular, representativa, y sobre la preexistente base de su natural y recíproca independencia: QUE aquel pacto de alianza, origen de la primera constitución y única fuente legítima del poder supremo de la república, subsiste en su primitivo vigor, y es y ha debido ser el primer principio de toda institución fundamental, si ha podido ser contrariado por una fuerza superior, ni ha podido ni puede ser alterado por una nueva constitución y QUE para más consolidarle y hacerle efectivo, son urgentes las reformas que la experiencia ha demostrado ser muy necesarias en la constitución de 1824, ha venido en DECLARAR Y DECRETAR, y en uso de sus amplios poderes DECLARA Y DECRETA:

1o.—Que los Estados que componen la unión mexicana han recobrado la independencia y soberanía que para su administración interior se reservaron en la constitución.

2o.—Que dichos Estados continúan asociados conforme al pacto que constituyó una vez, el modo de ser político del pueblo de los Estados Unidos Mexicanos.

3o.—Que la acta constitutiva y la constitución federal, sancionadas en 31 de enero y 24 de octubre de 1824, forman la única constitución política de la república.

4o.—Que además de esos códigos, debe observarse la siguiente

ACTA DE REFORMAS

Art. 1o.—Todo mexicano, por nacimiento o por naturalización, que haya llegado a la edad de veinte años, que tenga modo honesto de vivir, y que no haya sido condenado en proceso legal a alguna pena infamante, es ciudadano de los Estados Unidos Mexicanos.

Art. 2o.—Es derecho de los ciudadanos votar en las elecciones populares, ejercer el de petición, reunirse para discutir los negocios públicos, y pertenecer a la Guardia Nacional, todo conforme a las leyes.

Art. 3o.—El ejercicio de los derechos de ciudadanos se suspende por ser ebrio consuetudinario, o tahur de profesión, o vago, por el estado religioso, por el de interdicción legal, en virtud de proceso sobre aquellos delitos por los que se pierde la cualidad de ciudadano, y por rehusarse a servir los cargos públicos de nombramiento popular. Por una ley se arreglará el ejercicio de estos derechos, la manera de probar la posesión de la cualidad de ciudadano, y las formas convenientes para declarar su pérdida o suspensión.

Art. 4o.—Para asegurar los derechos del hombre que la consti-

(Sigue en la página 6)

MEXICANOS ILUSTRES

RAMON PRIDA

●

Por *Daniel MUÑOZ.*

NACIO el Lic. D. RAMON PRIDA y ARTEAGA en la ciudad de México, el 22 de febrero de 1862, en Hospicio de San Nicolas número 19 actualmente Guatemala 90. Fueron sus padres D. Francisco M. de Prida y, la señora Josefa Arteaga de Prida.

Hizo sus primeros estudios en el Colegio de Santa Isabel, de Madrid, España, a donde fue llevado a muy tierna edad. De regreso en México, ingresó en 1874 a la Escuela del Pbro. Emilio Pérez Gómez y al Colegio de Fournier, y después al de D. Emilio G. Baz. Terminados sus estudios primarios pasó a la Escuela Nacional Preparatoria y luego a la de Jurisprudencia, en donde se tituló el dia 22 de noviembre de 1882, constituyendo su caso un brillante ejemplo de inteligencia y aplicación por haberse recibido a la edad de 20 años, a pesar de los trastornos ocasionados por su traslado a España y su regreso a México.

El mismo año de su recepción le confió su padre una casa comercial en Veracruz, se le hizo consejero del Banco Mercantil y después miembro del Consejo del Banco Nacional de México.

Vuelto a esta capital, resultó electo regidor del Ayuntamiento en las reñidas elecciones de Diciembre de 1884. El día 12 de enero de 1885, contrajo matrimonio con la señorita Margarita Santacilia y Juárez, hija de don Pedro Santacilia, cubano, y de su esposa, doña Manuela Juárez, hija a su vez del Benemérito de las Américas. En el ejercicio de su profesión, se dedicó especialmente al ramo penal, habiendo intervenido en una multitud de procesos célebres como el de D. Salvador Díaz Mirón en Veracruz, en 1892, por el homicidio de D. Federico Wolter, en el que fue juez especial nombrado por el Presidente Díaz.

En compañía de su padre hizo un viaje a Europa en 1888, al regreso del cual fundó la fábrica de cerillos "La Latina", que después se fusionó con "La Central". A pesar de sus preocupaciones industriales, fue esa la época en que hizo sus más brillante defensas en los fueros civil y militar.

En 1892, obtuvo por oposición la Cátedra de Economía Política en la Escuela de Comercio, que perdió en 1897, cuando se expatrió, porque no se le repuso en ella a su regreso al país por su actitud de franca oposición a la prolongada dictadura del intransigente "antirreeleccionista" de La Noria y Tuxtepec. Ese mismo año resultó electo diputado suplente por Oaxaca, permaneciendo después en la Cámara como propietario hasta 1896.

Pero sus actividades no sólo se concretaron al foro y a la cátedra, sino también al periodismo, por el que sentía gran inclinación. En 1892 compró "El Universal" a D. Rafael Reyes Espíndola, del que fue director hasta 1897, y en el que inició la renovación del diarismo. En su papel de periodista se distinguió por su criterio independiente y su amor a la justicia. Notable y muy honrosa fue, por cierto, la campaña que sostuvo contra la "paternal" dictadura porfirista por las torturas y asesinatos de periodistas, como el de D. Emilio Ordóñez en Pachuca de Soto, Hgo., el 2 de abril de 1894, de quien se aseguró que después de asesinarlo en la cárcel del Estado, fue incinerado en el horno de cremación, para borrar la huella del crimen; el de D. Jesús Olmos y Contreras, que fue director de varios periódicos, y quien cayó en Puebla abatido por treinta y seis puñaladas; el del Pbro. D. Antonio Tortolero, a quien asesinaron en una comisaría de México haciéndolo ingerir alcohol puro por medio de un embudo; etc. etc.

x X x

Esta campaña justiciera atrajo al Lic. Prida el odio del Dictador. Entre octubre de 1896 y fines de 1897 fue acusado más de diez veces y encarcelado tres, y se le hizo víctima de los llamados juicios "Psicológicos" aplicados a periodistas y escritores. Y tuvo, por fin, que dejar la dirección del periódico y huir al extranjero. En 1898, con motivo de la muerte de su padre, amigos suyos que lo eran también del dictador consiguieron que se le permitiera regresar al país y que se le dejara tranquilo. A su arribo a México se encontró con que su capital había sido liquidado con las pérdidas sufridas por "El Universal", durante su ausencia. Colaboró entonces en el periódico de oposición "El Tercer Imperio".

En 1906 fue diputado federal por Tamaulipas. Ese año fue secretario de la Cámara, y después presidente de la primera comisión de Gobernación, de la primera instructora del Gran Jurado, de la de Comunicaciones y Obras Públicas y de la Gran Comisión. Siendo Presidente de la del Gran Jurado en 1910, presentó dictamen en el ruidoso asunto Díaz Mirón-Chapital, y en abril de 1911 dictaminó sobre la licencia que solicitó el Vicepresidente de la República, D. Ramón Corral, para salir del país. El 17 de ese mismo mes presentó un proyecto de Ley de Imprenta, según el cual se garantizaba la libre emisión del pensamiento y no era considerada como cuerpo de delito la maquinaria de los talleres. Para darle más fuerza a su proyecto de Ley remató su discurso acerca de esto con las siguientes palabras de un escritor inglés: "ARREBATADME TODAS LAS LIBERTADES, PERO DEJADME EXPONER LIBREMENTE MIS IDEAS".

x X x

Como presidente de la Comisión Electoral el 26 de mayo de 1911 expidió la convocatoria para las elecciones. El 3 de noviembre presentó una iniciativa de Ley Sobre Responsabilidad y Fuero Constitucional de los Altos Funcionarios. El 2 de septiembre de 1912, fue presidente de la Junta Preparatoria que instaló la XXVI Legislatura, la célebre Cámara Maderista, y el nuevo Presidente de la Cámara, D. JUAN SANCHEZ AZCONA, al tomar posesión pidió un aplauso para la Instaladora por su rectitud y su pericia.

Cuando estalló la trágica cuartelada de 1913 fue a Monterrey a pedir al Gral. D. JERONIMO TREVIÑO, que gestionara encargarse él de la defensa del Gobierno en lugar de HUERTA, y al consumarse la usurpación, invitó al mismo general a desconocer al usurpador. Aceptando esto el Gral. TREVIÑO encargó al Lic. PRIDA, la redacción del manifiesto. Pero el día siguiente le dijo que había llegado a la conclusión de que ya no estaba su edad para esa clase de aventuras.

Considerado como desafecto por el usurpador y asesino HUERTA, fue bajado de un barco en Veracruz por orden de Ministro Garza Aldape, traido a México y encarcelado en la Penitenciaría, de donde salió una semana después por orden del Juez 2o. de Distrito. Inmediatamente fue a refugiarse a los Estados Unidos.

En aquel país estudió sus sistemas penales, sustentó varias conferencias, fue director de la edición en español de "El Paso Morning Times", redactor de la sección en español de la revista "Dun", de Nueva York, y profesor de español de uno de los institutos neyorquinos.

En diciembre de 1915, cuando regresaba a México amparado por un pasaporte del general ORNELAS, fue detenido en Aguascalientes por el general ELIZONDO, quien trató de fusilarlo por "científico", habiéndolo salvado el general D. RAUL MADERO. Pero se le remitió a la Penitenciaría de Chihuahua, y después por intervención del doctor D. MIGUEL SILVA, el general D. FRANCISCO VILLA, le permitió salir bajo la custodia de un coronel de apellido CORONA, mientras se decidía si se le permitía pasar de nuevo la frontera. Su custodio lo dejó pasar, bajo su palabra de honor, a dormir al otro lado de la línea divisoria, y al presentarse el día siguiente para el trámite de las órdenes definitivas, el coronel CORONA lo abrazó, diciéndole que no esperaba su regreso, dada la volubilidad del carácter del general Villa, a lo que el licenciado Prida contestó que precisamente por esta volubilidad no podía dejarlo a él comprometido.

x X x

Vuelto al país y dedicado a su profesión, fue electo Presidente de la Orden Mexicana de Abogados. Su gran ascendiente en el Foro Nacional le permitió reunir a más de seiscientos abogados en un célebre banquete en "La Bombilla" en el que ocupó el lugar de honor, entre el decano en aquel entonces y el más joven de los titulados en la profesión.

No sólo se distinguió el licenciado Prida como periodista y escritor, sino también como empresario teatral, pues en sociedad con otras personas trajo a México algunas compañías de ópera, una de las cuales estrenó con "Aída", en 1899, el teatro "Renacimiento" (que después se llamó Teatro Mexicano y luego "Fábregas"). Fue además empresario del Frontón Mexicano, que trajo a México por primera vez el deporte vasco "Eder-Jai".

Pocas personas como él conocían la vida del Benemérito Benito Juárez, como lo demostró con su rectificación al ingeniero Bulnes por su libro **"El Verdadero Juárez"** con el suyo titulado **"Juárez, como lo pinta el Diputado Bulnes y como lo describe la Historia"**. Siendo su esposa hija de D. Pedro Santacilia, yerno y Secretario Particular del Benemérito Juárez, el licenciado Prida disponía de los archivos privados de ambos personajes, pero comprendiendo lo útil que sería poner estos archivos a disposición del público, los donó a la Biblioteca Nacional, mediante una sencilla ceremonia, el 18 de julio de 1926, 54o. aniversario de la muerte del Benemérito.

Acompañando a una hija suya, Matilde, que obtuvo una beca de enfermera, estuvo en el Canadá en 1936, en donde se relacionó con prominentes personajes del Foro y distinguidos periodistas. Muy delicado de salud regresó a México en 1937, falleciendo el 12 de septiembre del mismo año.

Dejó publicadas las siguientes obras: "La Ley del Domicilio y la Nacionalidad", 1899; "El Arbitraje Internacional en América", 1901; "Juárez, como lo pinta el Diputado Bulnes y como lo describe la Historia", 1906; "La Nueva Ley Electoral", 1912; "De la Dictadura a la Anarquía", el Paso, Tex., 1914; "Procedimientos judiciales que existían en Anáhuac al llegar los conquistadores", 1921; "Datos y Observaciones sobre los Estados Unidos de América", 1922; "La Criminalidad en México en los últimos años", 1933; "Una Ojeada a la Literatura Mundial", 1925; "Conferencias de carácter Histórico", 1935; hizo un estudio acerca de si debe admitirse en materia criminal el sistema del Jurado o el de los Tribunales y escribió una multitud de artículos históricos y alegatos y opúsculos acerca de temas Jurídicos, y dejó inéditas: "Un Criminal Empedernido (Memorias de Ramón Prida)", "La culpa del Embajador Lane Wilson en el desastre de 1913", "Estudio de Derecho Penal", "Del Bravo a los Grandes Lagos" y "La Pena de Muerte", publicada en 1946.

Colaboró en "El Cable Submarino", "La Verdad", "Criminalia", "Azulejos", "Excélsior", "El Universal", "El Globo", "El Heraldo de Cuba" y en varios periódicos y revistas extranjeras.

EL PHILOBIBLION

●

"EXCELENTE TRATADO SOBRE EL AMOR A LOS LIBROS"

Por el Obispo de Durham, Ricardo DE BURY (1287-1345)

(Trad. del francés por el Prof. Eduardo Sierra Basurto. Departamento de Bibliotecas. Dir. Gral. de Prensa, de la Sría. de Hacienda y Crédito Público).

CAPITULO V

QUE LOS BUENOS RELIGIOSOS ESCRIBEN LOS LIBROS Y LOS MALOS SE OCUPAN DE OTRAS COSAS

¡Oh! agradable morada a la cual la fecunda Lía no le importa enviar a la bella Raquel (1), pero en donde la contemplación guarda sus activas alegrías. Dichosa previsión que aprovechará a la posteridad más retrasada y con la cual nada se puede comparar, ni siquiera la plantación de árboles, ni la siembra de granos, ni la cría de rebaños, ni la construcción de castillos y fortalezas. En esta forma la inmortalidad se adhiere a la memoria de aquellos hombres a quienes únicamente cautiva el tesoro de la sabiduría. Aquéllos que, para disipar las tinieblas futuras, preparan con arte las antorchas luminosas y amasan cuidadosamente, después de disertar sobre la palabra de Dios, no panes cocidos bajo ceniza, ni panes de cebada o enmohecidos, sino más bien panes sin levadura, hechos con la más pura harina del trigo de la sabiduría divina, con los cuales las almas hambrientas pueden alimentarse honrosamente. Ellos han sido los más hábiles atletas de la milicia cristiana y nos han provisto de las armas más sólidas en contra de nuestras debilidades. En sus tiempos fueron los más astutos cazadores de zorras y nos legaron sus redes para que podamos coger a los zorrillos que no cesan en destruir las viñas florecientes (2). ¡Oh padres insignes! dignos de ser bendecidos perpetuamente, hubiérais sido dichosos de haber engendrado una raza semejante a la vuestra y de haber dejado una progenitura que no fuera degenerada ni equívoca, sino capaz de acudir en auxilio de los signos siguientes.

Desgraciadamente, es necesario reconocer con dolor, la infamia Thersita que hoy maneja las armas de Aquiles, ahora los asnos perezosos se resguardan con caparazones destinados a los corceles; los buhos cegados dominan los nidos de las águilas y el cruel milano se posa sobre la misma rama que el gavilán. **El libre Baco** es honrado (3) y se acuesta de noche y día sobre su vientre, mientras que el libro es despreciado y arrojado lejos; en fin, como si el pueblo actual engañado por la repetición múltiple de un mismo son, al ver el dios **libre** de los bebedores preferido a los **libros** de los padres, se entrega hoy mejor a vaciar botellas en lugar de reproducir manuscritos. No temen agregar a sus costumbres honestas una música lasciva digna de la de Timoteo (4), de modo que los cantos de los que se divierten, en lugar de los gemidos de quienes lloran, forman todo el oficio de los monjes. Los rebaños y las pieles de ovejas, los cereales y los graneros en abundancia, los berros y las coles, el vino y las copas, ved cuáles son hoy sus lecturas y sus estudios (5), **con excepción de algunos pocos elegidos** que si no han conservado la imagen cuando menos sí las huellas de sus antecesores. Todavía más, no se nos ha dado medio alguno para poder obligar a los canónigos regulares para que se ocupen en los cuidados del culto o del estudio. Los que siguen la regla de San Agustín olvidan sin embargo ese pasaje, en el que se les recomienda "pedir diariamente los manuscritos a cierta hora y una vez pasada ésta, rechazar lo que hubieran demandado". Unos cuantos después de haber hecho los cánticos, apenas si observan este devoto canon del estudio; empero se ocupan de las cosas que pasan en el siglo y en echar curiosas miradas sobre las labores del campo, eso es a sus ojos la suprema sabiduría. Portan el arco y el carcax, toman las armas y el escudo, distribuyen sus limosnas entre los perros y no las dan a los desventurados ocupándose en juegos de dados y azar, y se comprometen en los propios asuntos que tenemos por costumbre prohibir hasta para los mismos seglares. Así es que no debemos asombrarnos de su modo de ser tampoco respetuoso hacia los que quieren corregir sus costumbres.

Recordad pues, reverendos padres, a vuestros ancestros, sed dignos y consagrados al estudio de los libros sagrados, sin los cuales las religiones pudieran caducar y sin ellos ninguna luz puede salir para iluminar al mundo.

(El capítulo VI se titula: EN EL CUAL EL AUTOR LOA A LOS ANTIGUOS RELIGIOSOS MENDICANTES Y CULPA A LOS MODERNOS).

(1). Alusión a los celos de Lía hacia su hermana Raquel. (Génesis. Cap. XXIX).

(2) Referencia a estas palabras de la Biblia: "Coged los zorrillos que destruyen las viñas, pues la nuestra está floreciendo" (**Cantar de los cantares**, Cap. II - 15).

(3) Nuestra lengua no puede rendir el juego de palabras que el autor hace aquí empleando los dos significados de la palabra latina **liber**: "**Liber Bacchus et Liber Codex**" ("El libre Baco y el libro Código").

(4) Mención del músico de este nombre, nacido en Mileto, hacia 446 A. C., que no guardó la decencia conveniente en su poema de **Semelé**. Ricardo de Bury seguramente tomó esto de Boeccio, quien relata el hecho en su Cap. I. **De Música.**

(5) Esa conducta escandalosa de los monjes había ya provocado los epigramas de los trovadores y Juan de Meun no deja de censurarlos, pues ha hecho decir, en boca de "Falso Semblante" disfrazado de hermano predicador, que los frailes medicantes (Trad. literal):

"Sólo honores mundanos codician
Y las grandes necesidades explotan.
Las buenas pitanzas rastreando
A los amigos van ensuciando.

No son religiosos ni mundanos;
Empero, hacen un argumento al (mundo,
Cuyo medio vergonzoso
Es un hábito religioso;
Pero a pesar de su encaje
El hábito no hace al monje".

"Vas predicando abstinencia", dice el Amor a Falso Semblante, "Asimismo, asimismo", le responde éste, "pero yo llevo a mi panza buenos bocados y exquisitos vinos".

Las borracheras y glotonerías del bajo clero, que ya han sido mencionadas en el capítulo IV, dieron nacimiento al país de la cocina, llamado en otros tiempos de la Cucaña, por los fabulistas franceses e ingleses, y que han sido editados por Meón y Ellis, el primero en su **"Colección de fábulas"** (t. IV, p. 175) y el segundo en sus **"Ejemplos de poesía inglesa primitiva"** t. I, p. 66). Un documento no menos interesante intitulado **"El Orden del bello Eyse"**, que asienta detalles curiosos sobre la vida alegre de los religiosos en los condados de York y de Lincoln, se encuentra en la **"Historia de la poesía inglesa de Warton"**. (T. I, p. 49).

EL PUEBLO MAYA

●

Por *Domingo MARTINEZ PAREDEZ.*

2a. Inserción

PROBABLE ORIGEN DE LA GRAN CULTURA MAYA

EL MAIZ es con toda seguridad el probable origen de la gran cultura Maya, puesto que fue la base económica de su alimentación alrededor del cual giró toda su existencia como pueblo organizado, económica, social y políticamente. Toda vez que este cereal les permitió una vida sedentaria lejos de las pasadas angustias de la búsqueda de subsistencia a base de recolección de frutos y semillas silvestres y de la caza. Asegurado el alimento, el pueblo Maya, pudo asegurar su tranquilidad material y espiritual a largo plazo. Aislado de las grandes rutas de invasión y de guerras, colocados en la región poco envidiable del MAYAB donde las tierras eran algo menos que estériles por la falta de agua, viviendo sin envidiar ni ser envidiados, aquellos geniales TAMOANCHAS convertidos en MAYAS, se pusieron a crear una de las más estupendas civilizaciones de América. Pero, todo esto fue posible debido al MAIZ y tan es así, que vemos cómo en agradecimiento a este cereal, es elevado a la categoría de DIVINIDAD, siendo también muy notable el hecho de que el pensador maya al entregarse a las especulaciones de orden filosófico-teológico, hubiese concedido al maíz la más importante y transcendental de las funciones, como elemento primordial en mano de los Dioses para crear a los primeros hombres inteligentes y capaces de reconocer su origen divino. Esto también que la dinamia del gran pueblo Maya radicaba exclusivamente en el maiz. También no se puede desconocer la importancia sociológica e histórica de esta gramínea, que en un pasaje del libro sagrado de los Quichés, el Popol-Vuh (POPOL HUUN) se lee, en referencia al porvenir del gran pueblo Maya, demostrando así su fino y sutil espíritu político-socio-filosófico, en cuanto reconoce que gracias a la alimentación que permite disfrutar el maíz, el hombre es inteligente y sabio.

Y este concepto Maya, la moderna sociología lo acepta al tener en muy alta consideración, antes que nada, la producción y la calidad de los alimentos que produce y consume cada país. En esta forma los mayas se adelantaron muchos siglos a los conceptos actuales.

DENOMINADOR COMUN DE LAS CULTURAS DE MEXICO Y CENTROAMERICA

CETZALCOATL en magnífico Dios representado por el lucero de la tarde en la mitología azteca, es el mismo KUKULCAN de los Mayas de Yucatán, representado con una esmeralda o un jade: es el GUCUMATZ de los Maya-quichés de Guatemala: es el Tohil de los Zapotecas, en fin, la legendaria SERPIENTE EMPLUMADA.

Pero lo más interesante en todo esto es hallar en cada nombre aplicado a esta Serpiente con plumas, raíces MAYAS, pues desde el TAMOANCHAN que se pierden sus recuerdos en las brumas de la prehistoria hasta el QUETZAL COATL Nahoa, ese mito responde a una sola y única concepción, la de aquellos pueblos que adoraban a la sierpe y pájaro a la vez. Quetzacoatl, es un híbrido maya y nahoa, ya que QUETZAL quiere decir ave, plumas y por su color equivale a verde, símbolo de Venus estrella a la que los mexicanos llamaban Quetzalcoatl, por esta razón los aztecas llamaban Quetzalcoatl a su Dios, porque lo suponían adornado de plumas verdes y también los mayas por antonomasia aplicaban el nombre de quetzal a las plumas verdes. K'UK' es el nombre de la pluma en Maya, y por esta razón el nombre de la serpiente emplumada en Quiché era el de K'UK'UMATZ, el K'UK' pluma o plumas, equivalente de ave, MATZ inversión de la palabra TZAM que en maya huasteco quiere decir, CULEBRA, y para comprobar esta aserción basta buscar la etimología de la palabra ITZAM HA-CULEBRA DE AGUA, que posiblemente se le diría en Maya yucateco ITZAM HA, de Itzam, culebra, y Há, agua, y en Guatemala ITZAM NA, porque es curioso observar que NA o NAH quiché es AGUA, y Há CASA, a la inversa de lo que en lengua maya-yucateca significa. Y en cuanto a la expresión TOHIL, siendo considerado KUKULCAN un Dios solar, se nota claramente que hay analogía en la idea mítica en las religiones de estos pueblos.

Por lo tanto, CAN-SERPIENTE, viene a constituir en forma clara y terminante el común denominador de la cultura civilizadora maya. Y tiene que ser así desde el momento en que este pueblo confiesa en su teogonia que para que los Dioses hubieran podido mojar la masa de Maíz, con que formaron a los primeros hombres, necesitaron de la sangre de CAN o ITZAM, de la serpiente, que un gavilán o un águila fue a buscar en el mar. Se entiende a la luz de estas leyendas, que por medio de esta alegoría que se vincula íntimamente varios elementos a este génesis del ser humano. El maíz, el águila o gavilán, la serpiente, forman la sublime trilogía generatriz, pero, aparte de este suceso hay otro en el cual se adivina perfectamente la manera de filosofar de aquellos hombres, puesto, que no solamente atribuyen al águila o al gavilán y a la serpiente ese principalísimo papel, sino que también invocan al coyote y al jabalí como descubridores del maíz, y los aztecas en su mitología explican que las hormigas rojas fueron las que conocieron primero el maíz. Estas leyendas tienen un alto valor simbólico, pues, vienen a comprobar el hecho indudable del aprovechamiento por el hombre, de la experiencia y conocimiento de los animales irracionales acerca de la forma de buscar alimentos.

El mito Cánico o serpiente encierra en su símbolo toda la historia del pensamiento maya, que realiza toda su obra genial gracias al cereal divino, el maíz, que los Dioses ponen a su disposición, sin desconocer que para poder los mismos Dioses realizar esto, necesitaron de la ayuda de los animales irracionales. En este caso impresionante del filosofar Maya, se une la fábula a la realidad. La fábula de los Dioses que fabrican con masa de maíz y sangre de serpiente al primer hombre, y la ingenua verdad de que gracias a las bestias el hombre descubre el maíz.

Pero no para ahí la cosa. Los Mayas al internarse al campo teológico panteísta, soldan íntimamente al hombre con la serpiente, con el ave y con el maíz, a su vez, estos símbolos los vinculan con el Sol, con el aire, con el agua y con la tierra, y como síntesis final, el ser humano se declara CAN, y entonces se convierte prácticamente en un ser universal, puesto que la naturaleza es CAN lo mismo que el COSMOS. Y así lo vemos representado en la estatua que Le Plongeon bautizó con el nombre de CHACMOOL-TIGRE DE GARRAS ROJAS, pero la realidad de esta alegoría geogenésica y antropogénica, la vemos estampada en los grabados Palencanos, donde se ve surgir del ombligo de un hombre el árbol de la vida, coronada por un ave quetzal, a la vez que entre sus ramas asoma la cabeza de una serpiente que rodea su tronco. Y ahí no hay tales sacrificios como han querido ver los ilustres arqueólogos y estudiosos, sino al contrario, de ahí está surgiendo la vida en la forma más vibrante posible. Para el pensador maya, UINIC- SER, está encerrado el gran misterio de la naturaleza creadora, pero no dentro de un terreno hipotético ni simplemente místico-religioso, sino en una forma estupendamente lógica y razonable, porque el hombre no es nada más que una obra de esa naturaleza, y él jamás puede desvincularse de ella, so pena de perderse. ¿Y acaso esto no es cierto?

Esta actitud del filósofo maya, puede ser tachada de grosero materialismo por los religiosos, pero ¿acaso no ante la ciencia es una verdad incontrovertible esta manera de pensar y obrar? Sin embargo los Dioses no están excluídos de este pensamiento filosófico, al contrario, representan un papel muy importante, ya que son ellos los que crean al hombre sobre la tierra, pero eso sí con el concurso de las bestias que cooperan a la gran obra. Así, pues, CAN representa la suprema expresión del pensamiento filosófico del especulador maya, que más tarde llega, logra llegar a la concepción de un DIOS UNICO, pero con una nueva y más admirable revelación de orden científico que encierra en sus siete letras el secreto del gran arcano, pues es declarado PADRE DE TODOS LOS DIOSES y se llama o se nombra HUNABKU, y este Hunabkú, al analizarlo por partes nos deja estupefactos y sorprendidos a la vez, ya que quiere decir: EL UNICO DADOR DEL MOVIMIENTO Y LA MEDIDA, de

(Sigue en la página 5)

Bibliografía de Manuel Toussaint

Por *el Dr. Manuel CARRERA STAMPA.*

(4a. y Ultima Inserción)

VARIOS

194.—"Consideraciones acerca de la Biblioteca Nacional del Templo de San Agustín de la Ciudad de México", **Boletín de la Biblioteca Nacional**, ep. 2, v. V, No. 1 (México, enero-marzo 1954), p. 3-10.

195.—"Consideraciones acerca de la Biblioteca Nacional y del Templo de San Agustín de la ciudad de México", **Universidad de México**, Organo Oficial de la U.N.A.M., v. VIII, Núm. 5 (México, enero 1954), p. 28, 29.

196.—"La Universidad en el Renacimiento de Nueva España", **Universidad de México**. Organo Oficial de la U.N.A.M., v. VIII, Núm. 2 (México, octubre 1953), p. 1-2, 4.

197.—Comida Típica de México", **Cuadernos Médicos**, Año II, v. I, No. VI (México, septiembre 1955), p. 43-48, mapa a color.

JANVIER, Catarina A.

198.—**Indice Alfabético de la Bibliografía Mexicana del Siglo XVI de don Joaquín García Icazbalceta.** México, Libr., Porrúa Hnos., 1399. 19 p. 17.5 cms.

Compilación hecha con la asistencia de Manuel Toussaint y Justino Fernández.

Véase nota: **Handbook of Latin American Studies: 1938**, (Cambridge, Mass., 1939), p. 2, No. 17.

OBRAS INEDITAS

199.—**La pintura en México.** México, 1929. Divers., Págs. [Copia a máquina del curso del Seminario de Arquitectura de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público].

200.—**La Pintura Prehispánica y la pintura Europea, como antecedentes de la Pintura Hispano-Mexicana.** México, 1929. Divers., Págs. [Copia a máquina del curso del Seminario de Arquitectura de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público].

201.—**Las fuentes de la historia del arte en México.** México, 1929. Divers., Págs. [Copia a máquina del curso del Seminario de Arquitectura de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público].

202.—**Los Libros fundamentales en la Historia de México.** México, 1929. Divers., Págs. [Copia a máquina del curso del Seminario de Arquitectura de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público].

NOTICIAS SOBRE DON MANUEL

ALMELA MELIA, Juan.

203.—**Guía de personas que cultivan la Historia de América.** México, D. F., [Talleres Linotipográficos "Editorial Galatea", Higinio Arias Urzay], 1951. p. 423. (Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Publicación Núm. 21).

CARDONA PEÑA, Alfredo.

204.—"Charla con Manuel Toussaint", **Vida Universitaria**, Año V, No. 213 (Monterrey, México, noviembre 20 de abril de 1955), p. 2.

CASTRO LEAL, Antonio.

205.—"Manuel Toussaint", **Letras de México**, Núm. 13 (México, 15 de enero de 1940), p. 1-2, Retr., "Bibliografía de Manuel Toussaint", p. 2.

Más que bibliografía es una simple lista de obras.

206.—**El señor doctor don Manuel Toussaint y Ritter.** México, [Jus], 1943, [2]-8 p. (University Club of Mexico, A. C.)

Contiene: datos biográficos, "Obras y trabajaos principales". "Puestos que ha desempeñado", "Sociedades Culturales a que pertenece".

MARTIN, Percy Alvin, ed.

207.—**Who's who in Latin American.** A biographical Dictionary of the outstanding men and women of Spanish America and Brazil. 2 ed. Revised and Enlarged. Stanford, Calif. - London - Oxford, Standford University Press, [1940], p. 509-510.

ADICION

OBRAS LITERARIAS

208.—"Viajes Alucinados", **México Moderno**, Año. II, Núm. 1 (México, 1o. de Agosto 1922), p. [22]-26.

Reproduce parte del libro: Avila, Segovia.

Véase reseña crítica: V[illaurrutia], X[avier], "Manuel Toussaint. Viajes Alucinados", **El Libro y El Pueblo**, t. III, Núm. 10-12 (México, Octubre-Diciembre 1924), p. 259.

[Tomado de **Antena**, Año I, Núm. 1 (México, Julio 1924).].

Anónimo. **La Falange** (México, D. F., 1o. de Diciembre 1922), p. 8.

ESTUDIOS DE CRITICA LITERARIA

BALBUENA, Bernardo de.

209.—**Grandeza Mexicana.** Reproducción facsimilar de la Edición Príncipe. México, Sociedad de Bibliófilos Mexicanos, 1927. XL p., 140 h. numeradas in facs., ilustrs. 17 cm.

"La Nota Bibliográfica" es de Manuel Tuossaint.

CASTILLO CRAJEDA, José del.

210.—**Compendio de la vida y virtudes de la venerable Catarina de San Juan por el Bachiller José del Castillo Crajeda.** Dedicado al ilustrísimo y venerabilísimo Señor Deán y Cabildo de Esta Santa Iglesia de la Ciudad de los Angeles. Pról. de Manuel Toussaint. México, Ediciones Xóchitl, 1946. 205, [10] p. ilustrs., grabs. 25 cm.

(Biblioteca Mexicana de Libros Raros y Curiosos, 2).

La carátula dice: "Vida de la China Poblana. Escrita por su confesor Bachiller José del Castillo Crajeda. Prólogo de Manuel Toussaint. Xóchitl. México".

En el colofón se lee: "Esta Edición del "Compendio de la vida y virtudes de la venerable Catarina de San Juan", está reproducida de la publicada en Puebla en 1692 por Diego Fernández de León, y se ha ilustrado con grabados tomados de los libros: "Amerika und des Sud-Landes", Amsterdam, 1673, y "Relación Histórica del viaje a la América Meridional, Madrid-1748,..." "Edición de mil ejemplares numerados, del 1 al 1000 y veinte ejemplares del I al XX", Ejemplar Núm. I".

Véase reseña: Anónimo. **Boletín Bibliográfico Mexicano**, Año VII, No. 81 (México, D. F., 31 de Agosto 1946), p. 14.

211.—**Discursos Patrióticos de Ignacio Manuel Altamirano.** Edición y prólogo de ... México, Editorial Cultura, 1932. 184 p. 18.5 cm.

CUENCA, Agustín F.

212.—**Poemas selectos.** Pról. de Manuel Toussaint. México, Ediciones México Moderno [Edit. México Moderno, S. A.], 1920. 206 p. 19.5 cm. (Biblioteca de Autores Mexicanos Modernos).

Véase reseña crítica: E. G. R., **México Moderno**, Año I, No. 2 (México, 1o. de Septiembre 1920), p. [123]-124.

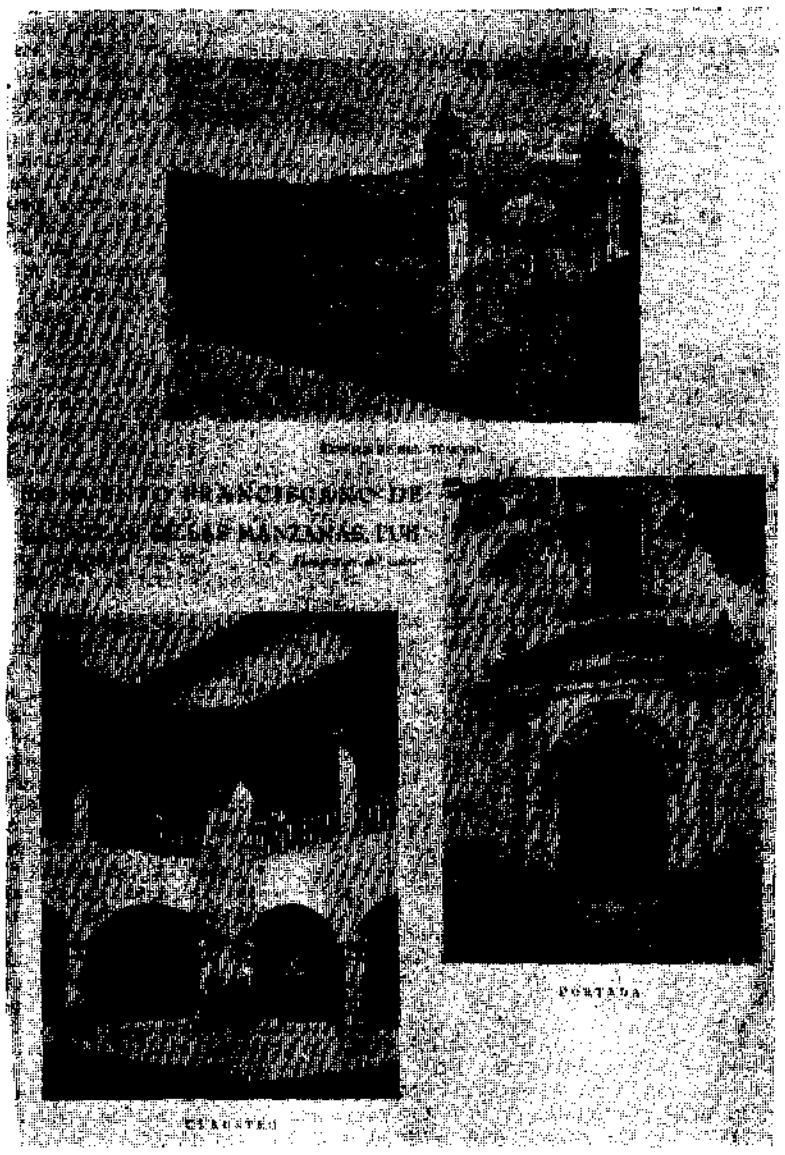

Convento de San Francisco, Acatlán, Pue.

213.—**Loa Sacramental en Metáfora de las calles de México, Escrita en el siglo XVII por Pedro de Marmolejo, y reproducida de la Edición de 1635 para el libro "Las Calles de México" de D. Luis González Obregón.** Edición y Prólogo de Manuel Toussaint. México, Imp. Manuel León Sánchez. 1927. 14 p. 18 cm. [Edición privada de 50 ejemplares].

214.—**Poemas inéditos, desconocidos y muy raros de Sor Juana Inés de la Cruz, la Décima Musa.** Descubiertos y recopilados por Manuel Toussaint. Publícalos el "Grupo Ariel" como homenaje a la Poetisa en el 275 aniversario de su natalicio. México, Manuel León Sánchez, 1926. 16 p., 22. 5 cm.

RIVA PALACIO, Vicente.

215.—**Cuentos del General.** Edición y Prólogo de Manuel Toussaint. México, Editorial "Cultura", 1929. [1 1], V-XVII, [1]-160, [3] p., Retr. 12.5 cm. (Clásicos Mexicanos).

216.—"La importancia de Heredia en la literatura Mexicana de su tiempo", **Revista de Estudios Universitarios**, No. 1 (México, Julio-Septiembre 1939).

Conferencia dada el 12 de Mayo de 1939 con motivo del 1er. Centenario de la Muerte del poeta.

217.—"La poesía de Enrique González Martínez", **La obra de Enrique González Martínez.** Estudios prologados por Antonio Castro Leal y reunidos por José Luis Martínez. Se publican con motivo del octogésimo aniversario del poeta. Homenaje de El Colegio Nacional a su miembro fundador. México, Ediciones de El Colegio Nacional, 1951. p. 60-77.

218.—"Sor Juana Inés de la Cruz", **Homenaje a Don Francisco Gamoneda**, (México, 1946), p. 483-488.

RESEÑAS DE CRITICA LITERARIA

219.—Henrick Ibsen, **Juan Gabriel Borkham.** México, Cultura, 1920. Reseña crítica en **México Moderno**, Año I, No. 1 (México, 1o. de Agosto 1920), p. [63].

220.—José Martí, **Versos. Notas de Rubén Darío**, Buenos Aires, Ediciones Mínimas, 1919. Reseña crítica en **México Moderno**, Año I, No. 1 (México, 1o. de Agosto 1920), p. [63].

221.—José Vasconcelos, **Prometeo vencedor. Tragedia Moderna.** México, Lectura Selecta, 1920. Reseña crítica en **México Moderno**, Año I, No. 1 (México, 1o. de Agosto 1920), p. [63].

OBRAS ACERCA DE HISTORIA DEL ARTE EN MEXICO

222.—**Acolman.** Guía Oficial del Instituto de Antropología e Historia. México, s. p. i. 32 p. 19 cm.

[Aparece sin nombre de autor].

223.—**Catálogo del Museo Nacional de Artes Plásticas.** Sección Colonial. México, Edit. Cultura, 1934. 112 p. 17.5 cm.

224.—**La Catedral y el Sagrario de México.** México, D. F., Departamento Editorial de la Dirección General de Bellas Artes, 1917. 32 p., [80], ilustrs. 15 cm. (Monografías Mexicanas de Arte. Inspección General de Monumentos Artísticos. Núm. 1).

Texto en español, inglés y francés. No aparece el nombre del autor que es Toussaint.

225.—**Portrait an Landscape. As show in the work of Cecil Crawford O' Gorman.** México, Alcancía, 1938. [1], 23 p., ilustrs. 18 cm.

226.—**Retrato y Paisaje en la obra de Cecil Crawford O' Gorman.** México, Alcancía, 1938. [1], [7]-20 p., ilustrs. 18 cm.

"Alcancía. Edmundo O' Gorman. Justino Fernández.
"...consta esta edición de cien ejemplares en castellano y cien en inglés, van numerados independientemente y han sido impresos en papel Garamond Text, en los talleres Cultura".

227.—**Veinte siglos de Arte Mexicano. Twenty Centuries of Mexican Art.** El Museo de Arte Moderno de Nueva York en colaboración con el Gobierno Mexicano. The Museum of Modern Art, New York in collaboration whit the Mexican Government. [México, Cía. Litográfica "La Enseñanza Objetiva S. A.," 1940]. [2], [8]-198, [4], p., ilustrs. maps., dibj., láms. [negro y color]. Bibliografía: p. 197-199.

En colaboración con don Alfonso Caso, Antonio Castro Leal, Roberto Montenegro y Miguel Covarrubias.

"Colonial Art", p. 67-70. "Arte Colonial", p. 71-74.

ARTICULOS ACERCA DE LA HISTORIA DEL ARTE EN MEXICO

228.—"Alocución por el Profesor Manuel Toussaint", **Homenaje de El Colegio Nacional al Pintor José Clemente Orozco, 14 de Diciembre de 1949.** México, D. F., Ediciones de El Colegio Nacional [Gráfica Panamericana, S. de R. L.], 1950. p. 15-25, ilustrs.

229.—"Apología del Arte Barroco en América", **Arquitectura**, Año 13, No. 139 (La Habana, Febrero 1945), p. 73-78.

230.—"Arquitectura Agustiniana", **Artes Plásticas**, Núm. 2 (México, 1939), p. 15-16, ilustrs.

231.—"Arte", **Enciclopedia Práctica Jackson.** Buenos Aires-New York-México-La Habana-Bogotá-Lima-Santiago de Chile-Montevideo, W. M. Jackson Inc. Edit., s. a. t. II, p. 133-228.

232.—"Arte Mexicano", **Nosotros.** Suplemento al No. 16. Número extraordinario dedicado al II Congreso Internacional de Historia de América, Año II, Segunda Epoca (Buenos Aires, Julio 1937), p. 106-114.

233.—"El Arte de la Nueva España", **México y la Cultura**, (México, 1946), p. 167-223.

234.—"El convento de Cuitzeo", **Arquitectura**, Núm. 6 (México, Julio 1940), p. 17-22, ilustrs.

235.—"Estudios sobre Tepozcolula", **Forma**, v. I, Núm. 2 (México, Diciembre 1926), p. 37-41, ilustrs., plano.

236.—"Historia Sintética de la Catedral de México", **Revista Mexicana de Ciencias Sociales y Letras**, No. 1 (México, D. F., enero 1940), p. 17-22.

237.—"Impresiones de Bolivia", **México.** (La Paz Bolivia, 1937), p. 75-81, ilustrs.

[Disertación leída por radio en La Paz, y publicada en la Revista México, órgano de la Legación Mexicana].

238.—"México antiguo y moderno", **Antorcha**, v. I, No. 6. (México, noviembre 1924), p. 20-22, ilustrs. plans.

239.—"La Arquitectura Religiosa y el Arte Barroco", **Boletín Bibliográfico Mexicano**, Año XI, Nos. 123-124 (México, D. F., marzo-abril 1950), p. 11-14.

240.—"La Catedral y las Iglesias de Puebla", **Boletín Bibliográfico Mexicano**, Año XV, Nos. 172-173 (México, D. F., mayo-junio 1954), p. 16.

Reproduce el prólogo de su libro.

241.—"La Capilla del Rosario en Puebla", **Angulos. Revista Mensual**, Año 1, t. I, No. 2. (México, D. F., enero 1948), p. 18-19, ilustrs.

242.—"La Casa en Mérida", **Angulos. Revista Mensual**, t. I, Núm. 3. (México, D. F., febrero 1948), p. 19, ilustrs.

243.—"La Catedral de México", **Voz**, Año I, Núm. 10. (México, 1950), p. 9-12, ilustrs.

ARTICULOS DE CRITICA DEL ARTE EN MEXICO

244.—"La Pintura contemporánea de México", **Cursos y Conferencias**, No. 4 (Buenos Aires, 1943), p. 85-100, ilustrs.

245.—"La Pintura Mural de Nueva España", **Artes de México**, No. 4 (México, mayo-junio 1954), p. 14-16, ilustrs.

246.—"La Primitiva Catedral de Michoacán", **Tiempo. Revista Mexicana de Ciencias Sociales y Letras**, No. 5 (México, D. F., mayo 1940), p. 397 [408]. Bibliografías: p. 407 [408].

247.—"Lugares Pintorescos de México donde Excursionar: Oaxtepec", **Angulos. Revista Mensual**, Año 1, t. 1, No. 1 (México, D. F., diciembre 1947), p. 22-23, ilustrs.

248.—"Panotla", **Viajes.** Revista de Wagons-Lits/Cook, Núm. 3 México, agosto 1950), p. 26-27, ilustrs.

249.—"Paseos Coloniales: Coixtlahuaca", **Universidad de México.** Revista de Cultura Popular, v. I, No. 3 (México, enero 1931), p. 183-196, ilustrs.

250.—"Paseos Coloniales: Huaquechula", **Universidad de México.** Organo de la Universidad Nacional Autónoma de México, v. VI, No. 64 (México, abril 1952), p. [16-18], ilustrs., retr.

251.—"Paseos Coloniales: Santa Cruz Atoyac", **El Turista Mexicano**, t. I, Nos. 4-5 (México, 1932), p. 31.

252.—"Paseos Coloniales: Tepotzotlán", **México Moderno**, Año I, No. 2 (México, 1o. de septiembre 1920), p. [77]-84, ilustrs.

253.—"Pinturas Coloniales en Tecamachalco", **Revista de Revistas**, v. 22, Núm. 11-68 (México, octubre 1932), 1 p., ilustrs.

254.—"Portafolio funambulesco. Tallas dulces del camino", **La Pajarita de Papel del P. E. N. Club de México**, No. 15 (México, 1924), 4 p.

Contiene: Huauchinango, Necaxa, la ruta serena.

255.—"Oaxtepec", **Cuadernos Médicos**, v. 1, No. 1 (México, 1954), p. 23-30, ilustrs.

256.—"Recuerdos de excursiones y viajes con Alfonso Caso", **Homenaje al Doctor Alfonso Caso**, (México, 1951), p. 401-415.

257.—"Supervivencias góticas en la Arquitectura Mexicana del Siglo XVI", **Archivo Español de Arte y Arquitectura**, v. XI, No. 35 (Madrid, enero-abril 1935), p. 47-66, ilustrs.

258.—"The convent of Jonacatepec. El convento de Jonacatepec", **This Week. Esta Semana. What to do. What to see. Where and How. Qué ver. Qué hacer. Dónde y cómo**, Año XVIII, Núm. 917 (México, diciembre 6-12, 1952), p. 32-33; Año XVII, Núm. 918 (México, diciembre 13-19, 1952), p. 32-33.

259.—"Zacatlán de las Manzanas", **Antorcha**, v. I, Núm. 17 (México, enero 1925), p. 11-12, ilustrs.

RESEÑAS DE CRITICA SOBRE ARTE

260.—"Artes Plásticas en México", **México Moderno**, Año I, No. 1 (México, 1o. de agosto 1920), p. [62].

(Sigue en la página 5)

Bibliografía de Manuel Toussaint

(Viene de la página 4)

Hace la reseña crítica del libro de Jesús T. Acevedo: **Disertaciones de un Arquitecto.**

261.—"Artes Plásticas en México", **México Moderno**", Año I, No. 3 (México, 1o. de octubre 1920), p. [186]-188.

Hace referencia a la exposición de pinturas de Adrien Bar: 10 de septiembre de 1920, en San Carlos, y al t. III de **Iglesias y conventos de la Ciudad de México (Monografías de Arte)**, señalando algunos errores importantes en este libro.

262.—"Artes Plásticas en México", **México Moderno**, Año I, No. 7 (México, 1o. de febrero 1921), p. [53]-55.

Se refiere a una exposición del Dr. Atl, verificada ese mismo año.

263.—Jesús T. Acevedo, **Disertaciones de un Arquitecto.** México, 1920. (Biblioteca de Autores Mexicanos Modernos). Reseña crítica en **México Moderno**, Año I, No. 1 (México, 1o. de agosto 1920), p. [63].

264.—Juan de la Encina, **Goya: su mundo histórico y poético.** México, Ediciones de La Casa de España en México, 1939. Reseña crítica en **Letras de México**, v. II, No. 8 (México, 15 de agosto 1939), p. 4.

265.—Adolfo Menéndez Samará, "Manuel Toussaint", **Letras de México**, v. I, No. 3 (México, febrero 1937), p. 4.

Se refiere a la obra de Toussaint: **La Pintura en México durante el siglo XVI.**

Véase la réplica de Toussaint: "Toussaint Rectifica", **Letras de México**, t. I, No. 5 (México, 1o. de abril 1937), p. 4.

Adolfo Menéndez Samará, "Atentas contraobjeciones al señor Toussaint", **Letras de México**, t. I, No. 7 (México, 1o. de mayo 1937), p. 4.

266.—Agustín Velázquez Chávez, **Tres Siglos de Pintura Colonial Mexicana.** México, D. F., Edit. Polis, 1939. Reseña crítica en Letras de México, v. II, No. 9 (México, 15 de septiembre 1939), p. 4.

Véase la réplica a Toussaint: Agustín Velázquez Chávez, "La Paja en el ojo del Vecino", **Letras de México, Suplemento**, v. II, No. 14 (México, 15 de febrero 1940), ilustrs.

PROLOGOS EN OBRAS DE ARTE

FLORES GUERRERO, Rául.
267.—**Las capillas posas de México.** Prólogo de Manuel Toussaint, México, Ediciones Mexicanas de Arte, S. A., 1951, p., Ilustrs.. (Enciclopedia Mexicana de Arte).

MIRANDA, Salvador.
268.—**El Gran Palacio Sagrado de Bizancio.** Pról. del doctor Manuel Toussaint. México, [Edit. Stylo, S. A.], 1953. [2], 1 1, [1], 220 p. Ilustrs. [negro, color], dibujos planos, plano despiegado. Bibliografía; p. 219-220. 24.5 cm.

"Se tiraron 540 ejemplares. Los grabados en su mayoría fueron dibujos originales de M. Contreras y G. Ramírez, así como los planos. Cuatro fotografías fueron tomadas por el señor Miranda en Estambul".

ESTUDIOS HISTORICOS

269.—"La Crónica de Michoacán", **Nuestro México**, v. I. Núm. 3-4 México, mayo-junio 1932), p. 7-8, Ilustrs.; v. I, No. 6 (México, agosto 1932), p. 8, Ilustrs.

VARIOS

270.—"El Problema de la Educación en México", **México Moderno**, Año II, No. 4 (México, D. F., junio 1923), p. 167-170.

271.—"La Biblioteca Nacional. El Edificio Antiguo. El Edificio Actual", **Universidades de Latino América**, año V, Núm. 21 (México, marzo 1954), p. 47-48.

OBRAS EN PRENSA

272.—**Información de méritos y servicios de Alonso García Bravo.**

OBRAS INEDITAS

273.—**Paseos Coloniales.** Segunda Serie.

274.—**Virgilio en México.**

275.—**Comedias.** Dos comedias. (1914-1920).

276.—**Versos.** Tres libros de versos.

ESTUDIOS Y ARTICULOS SOBRE DON MANUEL

ANONIMO.
277.—"México, Arte Colonial", **Tiempo.** Semanario de la Vida y la Verdad, v. XVI, Núm. 44 (México, 7 de abril 1950), p. 3, 5, Ilustrs., retrato.

Es una entrevista con don Manuel.

CARDONA PEÑA, Alfredo.
278.—"Mal año se fue", **Vida Universitaria.** Semanario informativo y cultural auspiciado por el patronato Universitario de Nuevo León, año V, No. 249, (Monterrey, Nuevo León, 1956), p. 16-17.

279.—**El señor doctor don Manuel Toussaint y Ritter.** México, [Jus, S. A.], 1953. [1], 1 1., 5-29 p. Retr. (University Club of Mexico, A. C.).

Discurso del señor Henry H. Wat, p. 9-11. Contestación del doctor Manuel Toussaint: "Homenaje a los Investigadores Norteamericanos del Arte Colonial de México", p. 14-19. Curriculum Vitae: "El doctor don Manuel Toussaint y Ritter", p. 21-27. Indice p. 29. [3] retrato. de Manuel Toussaint, al óleo. Carlos Toussaint 1952. [hay un equívoco, no es Carlos sino Guillermo Toussaint el autor del óleo].

HERNANDEZ, Francisco Javier.
280.—Espejo del tiempo". **México al día**, año XXI, No. 434, v. 83 (México, enero 1o. de 1947), p. 6., retrato.

281.—"Por el Mundo de los Libros. Opiniones sobre Manuel Toussaint y su libro Arte Colonial de México", **Universidad de México.** Organo de la Universidad Nacional Autónoma de México, v. VI, No. 63 (México, marzo 1952), p. 19-21.

ICONOGRAFIA

282.—"Manuel Toussaint. Dibujo acuarelado. Saturnino Herrán", **México en el Arte**, No. 7 (México, Primavera 1949), p. 105, retrato.

Reproducción en fotograbado de la acuarela que original conserva Toussaint.

Ensayo Sobre el Verdadero Estado de la...

(Viene de la pág. 1)

galidad de los jefes de las naciones.

Igual aplicación respecto del derecho de seguridad

El derecho de la seguridad personal (este derecho precioso que consiste en no estar sometido más que a la ley, en no obedecer otra autoridad que la establecida por la ley, y en tener la dulce confianza de que fuera de estos dos poderes tutelares ningún otro podrá privarlo de la vida, del honor de la libertad y de los demás bienes a que aspira el hombre), es también, sin duda alguna, un derecho profundamente arraigado en su naturaleza y cuya necesidad siente con más o menos fuerza en todos los grados de la vida social; pero desde la pobre seguridad que puede disfrutar el súbdito de una nación que no mira en las leyes nada que diga relación con su bienestar personal, y que no encuentra en los magistrados ni intereses que los unan al suyo ni reglas que los obliguen a obrar bien, hasta la seguridad que disfruta el ciudadano de un estado libre que no ve en las leyes más que la expresión de la voluntad y del interés de todos los asociados, y que no mira en los magistrados más que los mandatarios sumisos de esta misma sociedad, hay sin duda una grande escala; y tendremos siempre que en proporción que el hombre adelanta y adquiere esos mismos bienes que se trata de asegurarle; en proporción que conoce el inestimable precio de los goces de la vida social y que, naturalizado con ellos le son ya necesarios, en esa misma proporción crecen sus conatos y sus esfuerzos por conservarlos y buscar para ellos sólidas y estables garantías.

Volvemos siempre al principio de que antes de proteger los derechos es necesario que exista la necesidad de gozar esos derechos.

Aplicación al derecho de igualdad

Lo mismo es la igualdad. Hombres ha habido que han tomado esa palabra como la expresión de una idea fantástica; pero dejando aparte a esos apóstoles de la esclavitud, siempre que los miembros de la sociedad reconozcan que la bondad de las leyes consiste en proteger y favorecer los derechos individuales de cada hombre, ellos sentirán irremisiblemente la necesidad de que esa protección sea igual para todos, y de que no se concedan a ninguno ventajas ni monopolios que disminuyan la protección de los demás derechos. En esto consiste la igualdad; pero para que ella venga a ser una necesidad es preciso que haya tal equilibrio entre las diversas partes de la sociedad y entre los goces de sus miembros, que cada uno sienta real y positivamente el daño que causa la erección de un privilegio, sea del orden que fuere. En el atraso de la agricultura se suele conceder, por ejemplo, a ciertos particulares o a cierta parte del territorio el derecho de cultivar exclusivamente algún fruto, disminuyendo con esto la igualdad de derechos de los demás propietarios; y este monopolio subsiste porque los ofendidos con la disminución de sus derechos no sienten ningún mal físico; pero el día que el cultivo de ese género monopolizado fuera necesario y útil a los demás cultivadores, el interés y la fuerza del mayor número triunfarían. Lo mismo sucede con los monopolios industriales y mercantiles, duran mientras que el resto de los hombres dedicados a la industria o al comercio no sienten la necesidad de ejercer las profesiones monopolizadas.

Iguales son los privilegios en el orden civil. En una nación en la que la seguridad personal no está garantizada por la bondad de las leyes y la organización de los tribunales, los ciudadanos acostumbrados al poder arbitrario, que por su naturaleza es siempre vago e indeterminado, ven con serenidad que se establezcan privilegios en favor de alguna parte de esos individuos. Pero si en una nación en la que la seguridad personal ha llegado a su máximum, y en la que cada individuo tiene la confianza de que no puede ser juzgado más que conforme a las leyes dictadas por el interés común, y por los magistrados nombrados y organizados de la manera más conveniente para acatar ese interés común, se pretendiera que cuando algún ciudadano tuviese que disputar su honor, su vida o su propiedad contra otro individuo de cierta y determinada clase, entonces se debería ir a un tribunal excepcional formado de individuos todos de la clase del demandado, y establecido bajo reglas menos favorables, ¿cómo lo sufriría? ¿Qué, se diría naturalmente, las leyes me aseguran mi propiedad, mi honor y mi vida en ciertos casos, estableciendo que se me haga justicia por tribunales nombrados popularmente compuestos de miembros imparciales, residentes en mi mismo territorio y sujetos a recusación y responsabilidad; y cuando se trata de esta misma propiedad, de este mismo honor, ya no me han de ser protegidos más que por tribunales nombrados sin intervención del pueblo, compuesto de personas que tienen más vínculos con mis contrarios que conmigo, residentes fuera del territorio de los tribunales ordinarios, y exentos de toda responsabilidad? ¿cómo es esto? ¿Mi mismo derecho, un derecho indivisible e inmutable, es a la vez mayor y menor? Y supuesto que mi derecho es mayor respecto también de un individuo que respecto del otro, la obligación de respetar ese derecho, ¿también será mayor en unos que en otros? Y a la verdad que tales privilegios no podrían fundarse cuando en un solo caso los ciudadanos tuvieran una perfecta seguridad.

Igual aplicación a la libertad del pensamiento

Para no cansar más, sólo diremos que lo mismo sucede respecto de la libertad del pensamiento, del más precioso y sublime de todos los derechos humanos. El hombre cuya alma está reducida a las puras sensaciones, el que no tiene más ideas que las que recibió sin examen y que no procura aumentar sus conocimientos, ¿para qué quiere libertad en el ejercicio de una facultad que no conoce? Pero si llega a adquirir el hábito de pensar, y sabe que su inteligencia es el instrumento con que debe buscar la satisfacción de sus deseos, ¿quién le impedirá que piense? Poco importa cuál es el objeto en que comience a ejercitar sus meditaciones, todo está enlazado, y una vez descubierto el método de averiguar la verdad, él irá desde las más sensibles relaciones del orden material hasta las más sublimes concepciones morales.

En el estado actual de los conocimientos humanos, la invasión del pensamiento es un poder irresistible, el talento del hombre se ha apoderado de cuanto abrazan las relaciones físicas y morales de la humanidad, y este depósito precioso de conocimientos tan admirables por la extensión y fecundidad de sus resultados, como por la extremada sencillez de los métodos con que se adquieren, se difunden con una rapidez prodigiosa; consiguientemente, en proporción que crezca el número de los hombres que conozcan que este conjunto de verdades es el único instrumento con que la humanidad pueda adquirir, conservar y perfeccionar todos los goces a que aspira, será mayor el número de los interesados en la libertad del pensamiento: ésta adquirirá todas las garantías necesarias, para perfeccionarse y propagarse, y entonces la libertad de pensar y de comunicar el pensamiento será la de las opiniones, la de la enseñanza, la de las discusiones y, sobre todo, la de la imprenta; esta importante libertad del pensamiento en su más sublime forma, en aquella forma que un grande escritor ha definido diciendo que era el pensamiento vivo e inmortal; y una vez conquistado este derecho en toda su plenitud, se tiene ya adquirido el instrumento de la perfección y la más sólida y preciosa garantía de todos los otros derechos humanos.

Repitamos entonces, pues, que la adquisición de las leyes que con el menor sacrificio posible garanticen a cada individuo la satisfacción de sus facultades o derechos, depende de que el progreso de las relaciones materiales de la sociedad haya creado en el mayor número de los ciudadanos que la componen la necesidad de gozar de esos derechos; y a la verdad que una vez adquirido esto, sería ya también mucho más fácil y enteramente asequible al organizar los poderes públicos en forma conveniente para conservar las garantías individuales.

La buena organización del poder público depende de las condiciones anteriormente expuestas sobre la realización de las garantías sociales

En efecto, cuando el poder y la influencia social están concentradas en la minoría, que subsiste a expensas de la mayoría, es muy natural que esta mayoría débil e ignorante ni conozca ni defienda sus intereses; debemos esperar indefectiblemente que cuando ella vanga a ser dueña de la mayor parte de las propiedades nacionales, y goce de las demás ventajas que hemos visto le traerá la mejora de los giros que subsiste, que entonces esa mayoría, cuyos enemigos entre nosotros son tan débiles y están pereciendo de una manera tan rápida, como antes hemos visto, adquirirá toda la influencia de los negocios, y dirigida la acción pública por el espíritu de justicia del interés mutuo de los asociados, se establecerán las formas más convenientes para lograr ese objeto común, y los funcionarios encargados del poder público abusarán de él con tanta menos facilidad, cuanto que el interés general evitará y corregirá esos abusos.

Consiguiente extensión de la cuestión social que se ventila en México y dificultad de su solución

No nos equivocamos, pues, creyendo que la actual cuestión social que se ventila en México es una cuestión sencilla y de fácil resolución: ella presenta quizás uno de los problemas más complicados que se han ofrecido en este siglo a las investigaciones humanas. Otras veces no se ha tratado más que de resolver ciertos principios relativos a algunos puntos de legislación más o menos importantes, de dirimir las cuestiones de intereses más o menos poderosos, o de modificar o establecer algunas de las formas de la administración pública, pero la revolución de agosto (1) destruyó cuanto existía, y ahora desde las ambiciones privadas más egoístas hasta los intereses más ínfimos de todas las clases de la sociedad, desde las primeras cuestiones reglamentarias hasta los más esenciales principios constitutivos, todo cuanto se encierra en el conjunto inmenso de la organización de un pueblo, todo está por resolver, y el problema abraza numerosas partes, todas tan íntimamente ligadas entre sí, que no pueden tocar las unas sin conmover las otras.

A pesar de esa dificultad los destinos de la república no son obscuros ni inciertos

Pero no creamos por esto que los destinos de la República están abandonados a la fatalidad, ni que ese problema complicado no tiene otra solución que las caprichosas combinaciones del ingenio; en estas circunstancias los elementos de las sociedades aparecen como los trozos esparcidos de una máquina que si a primera vista nada dice, contienen en sí cuanto se necesita para que puesta cada parte en su lugar resulte un todo lleno de unidad, de vida y de movimiento. Cierto es que no tenemos ya consignados cuáles serán los futuros principios administrativos que nos regirán, pero las necesidades exigentes de la sociedad determinan muy bien cuales son los únicos que es posible plantear, tampoco está resuelto qué clase de hombres se pondrán a la cabeza de la sociedad, pero el estado de decadencia o de progreso, de debilidad o de fuerza de cada una de esas clases, denota muy bien lo que se sobrepondrá a las otras, y aunque aun no tengamos una constitución, ni menos una constitución consolidada, no por eso deja de ser ciertísimo que la organización de las clases y la naturaleza del territorio, determinan necesariamente la única constitución posible.

El Pueblo Maya

(Viene de la página 3)

HUN-UNO-SOLO, UNICO, NAAB, MEDIDA y MOVIMIENTO, y KU apócope de KUB, ENTREGAR, DAR, de manera que en vez de que la religiosidad abarcara en su mística al hombre impidiéndole una labor creadora, la estimula y hace que aquellos hombres formularan axioma digno de esta era atómica. Dios, para el filósofo-teólogo maya, es energía y potencia, espacio y tiempo, y lo declara así al manifestar que HUNAB-KU es padre de todos los demás DIOSES.

Y Can como denominador común de la cultura de los pueblos aborígenes de América, bajo el nombre de Quetzacoatl, de Moanchan, de Tohil, de Kukulcán, etc., etc., alcanza una perennidad impresionante que arrancando del fondo obscuro de la prehistoria llega vigorosa y lozana hasta nosotros, porque como lo dijeran los pensadores mayas es la vida misma. Y todos los pueblos que quisieron civilizarse tuvieron que abrevar en esta fuente científica y filosófica del pueblo maya. CAN es la médula de todas las culturas americanas, porque representa el común denominador de todas las culturas de México y Centroamérica.

MEXICO DESDE LA INDEPENDENCIA HASTA NUESTROS DIAS

Por *Margarita JOUVE.*

(Traducción de E. Sierra B. de "Le Mexique, l'Amerique Antillea", por Doré Orgrizek y otros. Edit. "Le Monde en Couleurs",—París, 1955. 412 p.)

SI alguna máquina para explorar el tiempo nos permitiera tomar una vista panorámica de la Historia Mexicana desde ese famoso 24 de febrero de 1821 (sic), cuando se proclamó la Independencia, los ojos atónitos contemplarían el hervidero de una muchedumbre exaltada —caballeros, soldados, campesinos, burgueses— empujándose, gritando y hasta matándose, dentro de un gran ruido de fusilería y juegos artificiales; después, entre ese oleaje de kepís y anchos "sombreros" se destacarían algunas figuras. Y si no se abandonara la atención, se terminaría por adivinar dos corrientes de fuerzas, las mismas de siempre, que constituyen el eje de estos torbellinos.

Las figuras, desde luego, serían las de Miguel Hidalgo y Costilla (el Cura Hidalgo) y a la sombra del padre, una grave silueta femenina: la Corregidora, después José María Morelos, a quien la Inquisición entregó al brazo secular, y el General Santa Ana, con su pierna de palo y a don Benito Juárez y don Porfirio Díaz y don Francisco I. Madero con sus lentes y su barbilla y al general Lázaro Cárdenas.

Las corrientes de fuerzas, entonces serían: por un lado, las intrigas extranjeras y por el otro, el deseo de asegurar la soberanía nacional y luego, una vez adquirida la independencia política, extender las bases sociales del Estado, con la reforma agraria, el saneamiento de la economía con la eliminación de las grandes compañías extranjeras y la afirmación de las libertades interiores, espirituales e intelectuales, con la supresión de la preponderancia eclesiástica.

No puedo señalar aquí estas dos constantes sin la consideración de los detalles que las componen y sus complicaciones, pues fallaría si al reunirlos no presentáramos la clave de esta historia desordenada y un poco desequilibrada, que sin embargo, no es como generalmente se cree, la sucesión extravagante de gestos triviales.

Después de que fueron ejecutados los dos héroes de la Independencia: Hidalgo y Morelos (en 1811-1815), después de que don Agustín de Iturbide, uno de los mejores generales insurgentes, hubo proclamado el nacimiento de un Estado independiente llamado México y reinado algunos meses bajo el nombre de Agustín 1o. emperador, transcurrieron algunos años de tumultos y confusión que culminaron con la aparición de Santa Ana.

Desde 1830 hasta 1855, todo el frente de la escena mexicana va a ser ocupado por este personaje turbulento y pintoresco que asume el poder, lo pierde y lo vuelve a tomar, incitando a la anarquía hasta volverla contra su propia autoridad, haciéndose proclamar dictador vitalicio; quien se exilia y regresa, sostiene dos guerras contra los Estados Unidos y se hace llamar incesantemente en cada encuentro "el Napoleón del Oeste", pierde sucesivamente Texas, Nuevo México y California, antes de ser depuesto, definitivamente arrojado al arroyo, por un grupo de generales exaltados.

En 1855, el general Comonfort, Presidente electo de la República, se señala por sus medidas anticlericales. Por el decreto de "Desamortización", todas las propiedades de la Iglesia son puestas en venta (25 de junio de 1856). La resistencia del partido conservador y del clero entra entonces en una fase violenta y Comonfort tiene que abandonar el poder en 1858.

Pero ha pasado tiempo y en 1857, se hace adoptar una nueva Constitución, acerca de la cual León Bourgeois dirá: "ofrece, no solamente a los ciudadanos, sino también a los extranjeros, un conjunto de garantías tales que ninguna Constitución puede considerarse como más liberal".

(Continuará)

DON MARIANO OTERO

(Viene de la página 1)

tocracias de la antigüedad, y ella sola ha fundado la democracia. Investigadlo todo, analizad cuanto encierra la historia de las sociedades, y al examinar las fases y las revoluciones por donde han pasado, en ese conjunto de hechos al parecer extraños y confusos, se hallará por todas partes el **principio dominante, moviéndolo y organizándolo todo, y con esa antorcha en la mano, el historiador profundo y analizador podrá reunir los restos de la tradición y de la historia,** completar los anales de esas naciones olvidadas, a la manera que el genio de Cuvier completaba con los principios de la anatomía comparada, la organización de los seres desconocidos cuyos restos incompletos se le presentaban; o como Laplace adivinaba la edad de los antiguos imperios por los restos mutilados de sus monumentos o por la tradición de sus imperfectas observaciones astronómicas" (5).

Claro es que al aplicar tal principio a nuestros problemas, Otero igual que el doctor Mora encuentra que las causas profundas de aquéllos, son los elementos materiales y dice:

"Necesitamos, pues, un cambio general, y este cambio debe comenzar por las relaciones materiales de la sociedad, por estas mismas relaciones que hasta hoy han decidido de nuestra situación, y que en todos los pueblos de la tierra han producido los diversos fenómenos sociales que hemos visto" (6); y de ellos se derivará el progreso de la agricultura, industria, aumento de la riqueza pública, desaparición parcial de la concentración de la propiedad; aumento de la influencia del poder político de la clase media debida al aumento de la prosperidad, mejora y disminución de las clases proletarias y como corolario de todo lo anterior; mejora de la instrucción, para terminar afirmando que: "De la mejora material depende la realización de la justicia, y reduce el problema a los siguientes términos: "Las leyes se deben dirigir a garantizar a cada individuo, con el menor sacrificio posible, la satisfacción de todas sus facultades de hombre, y la organización de los poderes públicos, no tiene otro objeto que el de establecer el poder más propio para expedir, conservar y ejecutar esas leyes tutelares de los derechos humanos y de las relaciones sociales. Estos son los fines, y lo demás no es más que ciencia de los medios que alcanzan su realización". (7)

De aquí, normal y lógicamente, se deriva la necesidad de la garantía en los derechos humanos: en primer lugar la propiedad, pues, "...el derecho de propiedad, tal cual existe en la mayoría de nuestra población, no es el derecho de propiedad que figura en el catálogo del derecho de los pueblos libres, porque es necesario que el hombre haya llegado a aquel estado de adelante en el que no se contenta ya con alimentos y vestidos groseros, ni limita sus deseos al día de hoy, sino que procura la satisfacción de las necesidades físicas, desarrolladas y perfeccionadas y trata de reunir acopios para que exista la necesidad de ser garantizado en estos derechos y en esos proyectos; de suerte que la verdadera necesidad de las garantías de la propiedad comienza cuando se pasa del consumo de la capitalización, y es necesario todavía que la propiedad, en los diversos giros que la constituyen, haya adquirido actividad y perfección, para que todos los interesados en esos giros comprendan y sientan la necesidad de que la protección de las leyes sancionen todos los esfuerzos que se hacen para mejorar esos giros, y sólo entonces la libertad de la industria y la libertad del comercio, con todas las condiciones que ambas necesitan para existir, vienen a entrar en el número de las garantías que componen el derecho de propiedad".

En segundo lugar el principio de igualdad jurídica; la libertad de pensamiento, al cual califica: "... del más precioso y sublime de todos los derechos humanos", ahora bien, el problema no es fácil, y así lo reconoce, y siente un principio, por el cual necesariamente va a parar al federalismo: "la organización de las clases y la naturaleza del territorio determinan la única Constitución posible". (8)

Aquí está el punto de arranque de las ideas que culminan, primero en el proyecto de la minoría del Congreso de 1842, y luego en el Art. 25 de la Acta Constitucional de Reformas (1847 y en el voto particular de Otero así como su proyecto de Reformas de ese mismo año.

Dados los antecedentes del movimiento y las circunstancias reinantes, hubo en el seno del Congreso, hombres eminentes, "... de todas las ideas políticas, y su resultado no podía ser otro sino que se producen tres proyectos de Constitución, uno liberal, otro conservador, el último colectivo, y los tres, por demás representativos de las tendencias político-sociales que corrían por aquel entonces". (9)

De esos proyectos sólo se presentan dos, el de la mayoría suscrito por Díaz, Ladrón de Guevara, y Fernando Ramírez y Pedro Ramírez; el de la minoría suscrito por Otero, Muñoz Ledo y Espinosa de los Monteros.

En ese Congreso Otero tuvo un importante papel, presentó un voto particular sobre las Reformas a la Constitución que lo destacó inmediatamente a grado tal, que, don Fernando Ramírez su más enconado opositor afirmaba que el señor Otero sólo había presentado tal voto con el sólo objeto de destacarse; Otero retiró el voto. En esta época escribe en "El Siglo XIX", en donde apareció su opúsculo titulado: Examen analítico del sistema constitucional contenido en el proyecto presentado al Congreso por la mayoría de su comisión de Constitución", "... Obra escrita al calor de la contienda política planteada dentro del método de la polémica y en la que puso de relieve los hierros del proyecto para forjar con ellos una arma de combate". (10)

Santa Anna disolvió el Congreso dado que ya apuntaba nuevamente la tendencia federal de éste en enero del año siguiente se designó la Honorable Junta Nacional Administrativa la que promulgó "Las bases orgánicas" que serían en lo subsecuente el estatuto fundamental del país.

Como consecuencia de la disolución del congreso Otero volvió al ejercicio de su profesión para poder subsistir. En el mismo año de 1843 el gobierno "descubrió" una gran conspiración, encarcelaron a don Mariano Otero, junto con Manuel Gómez Pedraza, José María Lafragua y Mariano Riva Palacio a quienes se acusaba de obrar de acuerdo con el general Alvarez para iniciar una rebelión en el sur, Otero mismo hizo su defensa y logró salir libre.

En 1844 fue alcalde Constitucional de la Ciudad de México. En 1845 estuvo a punto de ser Ministro de Relaciones; su preocupación constante, fue la lucha en contra la invasión americana y la vuelta al federalismo.

Esa vuelta al federalismo era tan necesaria que hasta don José Fernando Ramírez, "autor de las bases, y típicamente centralista opinaba leal y francamente por la federación "y confesaba tener patente federalista sostenida sin los vicios de abrepción para que no hable ni deje de hablar". (11)

En 1845 es electo diputado nuevamente por Jalisco y aparece como cabeza del partido "decembrista", o sea el partido liberal moderado, papel en el que destaca por su lucha constante en contra de Crescencio Rejón que había sido electo por el Distrito Federal. Encargado del Gobierno nuevamente don Valentín Gómez Farías, y con la necesidad que existía de arbitrarse fondos para sostener la guerra con los Estados Unidos, y no deseando cargar con la responsabilidad de la dictadura y la del fracaso de la guerra por la falta de medios oportunos para realizarla, se deja al Congreso el peso de esa responsabilidad; se le envía el proyecto de ley de nacionalización de bienes de manos muertas, es aquí donde Otero comete su único error lamentable: oponerse con todos los recursos parlamentarios que disponía a tales medidas, dando así armas para su defensa a un clero voraz y amoral que veía muy próximo el fin de su dominio económico.

La sesión en que se discutió la ley tuvo lugar el 9 de enero de 1847, terminó a las 10 de la mañana del siguiente día y fue, como atinadamente lo puntualiza el señor licenciado Jorge Gaxiola en su obra tantas veces citada, "...un acto Legislativo arrancado a la Cámara por la mayoría del partido y que trasluce las concesiones que a sus formidables opositores se vio precisada a otorgar la misma mayoría".

El resultado lógico no se hizo esperar: el clero fomentó, teniendo la invasión extranjera dentro del país, la nefasta rebelión denominada de los polkos. Los americanos se posesionaron de la capital, el Gobierno con don Manuel de la Peña y Peña al frente, parte a Querétaro.

o o o

El Congreso de 1846, en virtud de las condiciones en las cuales actuaba decidió que lo mejor era restablecer el estatuto fundamental de 1824 y adicionarlo con una acta de reformas, la cual fue aprobada y promulgada el 21 de mayo de 1847, es decir en plena invasión norteamericana.

De este Congreso es donde Otero realiza lo mejor de su obra legislativa:

Se considera con justa razón que tuvo una decidida intervención en la factura del Acta de Reformas, que su Artículo 25 consagra la fórmula del amparo adecuándola a nuestro especial modo de ser sentando en forma definitiva la base en la que descansará la estructura normativa que garantiza los derechos individuales.

En donde se encuentran reunidas y sistematizadas las ideas del ilustre jurisconsulto es en el "Dictamen de la mayoría de la comisión de Constitución y voto particular de uno de sus individuos", presentados al Congreso Constituyente el 5 de abril de 1847".

Al artículo 4o. de dicho proyecto consagra la inviolabilidad de las garantías: de libertad, seguridad, propiedad e igualdad, y establece la responsabilidad en contra de cualquier atentado en contra de dichas garantías; en sus artículos 15 y 16 establece el principio de la supremacía constitucional; y el artículo 19 consagra el amparo con la fórmula que lo tipificará como una institución netamente mexicana; dicho artículo dice: **"Los tribunales de la federación ampararán a cualquier habitante de la República en el ejercicio y conservación de los derechos que le concedan esta constitución y las leyes constitucionales, contra todo ataque de los poderes legislativo y ejecutivo, ya de la federación, ya de los Estados, limitándose dichos tribunales a impartir su protección en el caso particular sobre que verse el proceso, sin hacer ninguna declaración respecto de ley o del acto que lo motivare".**

El maestro Rabasa, dice: El Acta de Reformas de 1847 fue obra exclusiva de Otero y se debió a una convicción profunda y a su patriótico empeño de aprovechar la ocasión que tenía para establecer y garantizar los derechos individuales y las limitaciones de los poderes como base de seguridad social y paz pública".

"...Hay en la creación de Otero aciertos que superan mucho a sus omisiones y si el juicio constitucional llega a depurarse y a constituir una institución segura y sólida que por sus resultados se haga digna del estudio y aún de imitación en pueblos de nuestra raza, de Otero será la gloria y a él se deberá la que a la nación le quepa". (12)

o o o

En el año de 1848 fue designado Encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores, en ese carácter se dirige a don José María Luis Mora, que se encontraba como ministro en Londres haciéndole conocer esa designación y solicitándole su consejo en los siguientes términos: "Yo estimo como una circunstancia propicia para la República el que en una época tan difícil haya estado confiada a usted esa Legación, y como creo que los negocios interiores de este nuestro desgraciado país le ocuparán mucho, le suplico que, por bien de él, tenga la bondad de dirigirme sus consejos. Intimamente convencido de que no tengo las cualidades necesarias para este puesto, sólo lo he aceptado confiando en que me auxiliarán cuantos quieren de veras salvar nuestra expuesta nacionalidad".

Convencido que un gran número de los infortunios de la República se debe a la preponderancia de los extranjeros en los negocios de México, en carta de 13 de noviembre de 1848 le comunica al doctor Mora que espera que en las próximas sesiones del Congreso se expida una ley para que en todo contrato que se haga con aquéllos se tenga por renunciada la condición de extranjería. Este es el anticipo de lo que más adelante llegaría a ser la cláusula Calvo. Lo considera tan indispensable que afirma: **"Esto es absolutamente preciso, pues el abuso toca ya al descaro, principalmente de parte de las casas inglesas, las cuales encuentran en este señor ministro el agente más activo. En todo lo relativo a la conversión, nuestro Escandón es el alma del negocio".** (14).

Alejado de la cuestión pública, en el año de 1849 no deja sin embargo de interesarse en ella y le escribe al doctor Mora dándole a conocer la situación del país en unas cuantas líneas y le explica que todo ello sucede porque se ha pasado de las condiciones políticas y los sentimientos políticos, "a meras y desvergonzadas especulaciones políticas", en las que intervienen los diversos factores como: "la monarquía absoluta, la dictadura militar, las bases orgánicas, la agregación a los Estados Unidos, el comunismo, la preponderanria de la razón indígena"; todo ello sin que el gobierno pueda consolidarse.

o o o

En ese año de 1849 el cólera invade México y adquiere caracteres inusitados de violencia en el año de 1850; el 30 de mayo de ese año muere víctima del mal Mariano Otero, a los 33 años de edad, después de haber dado a la República lo mejor de su pensamiento.

Es el más destacado de nuestros constitucionalistas, y el reconocimiento de sus méritos no significa sino el tomar conciencia de que su excepcional aportación es la salvaguarda de la dignidad del hombre: el juicio de amparo y la garantía de los derechos humanos que el Constituyente de 1856-1857, consagraría en forma definitiva, para honor suyo y de Mariano Otero.

---

(1) Guillermo Prieto: "Memorias de mis tiempos" Tomo II. Edit. Patria.—México, 1948.—Pág. 91.

(2) Mariano Otero (creador del juicio de amparo). Edit. Cultura. —México, 1937.

(3) Jorge Gaxiola.—Opus cit. Pág. 24.

(4) Mariano Otero "Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana. Seg. Edición, Ediciones I.T.6.—1952.—Pág. 8.

(5) Mariano Otero, Opus cit.—Pág. 13-34.

(6) Mariano Otero, Opus cit.—Pág. 81.

(7) Mariano Otero, Opus cit.—Pág. 88.

(8) Mariano Otero, Opus cit.

(9) Jorge Gaxiola, Opus cit.—Pág. 106.

(10) Jorge Gaxiola, Opus cit.—Pág. 132.

(11) Jorge Gaxiola, Opus cit.

(12) Emilio Rabasa, El artículo 14 y el juicio Constitucional 2a. Edic. Edit. Porrúa, Hnos.

(13) Genaro García, Opus cit.—Pág. 123.

Proyecto de Actas de Reforma...

(Viene de la página 2)

tución reconoce, una ley fijará las garantías de libertad, seguridad, propiedad e igualdad de que gozan todos los habitantes de la república, y establecerá los medios de hacerlas efectivas.

Estas garantías son inviolables, y sólo en el caso de una invasión extranjera o de rebelión interior, podrá el poder legislativo suspender las formas establecidas para la aprehensión y detención de los particulares, y cateo de las habitaciones, y esto por determinado tiempo.

Todo atentado contra dichas garantías es caso de responsabilidad, y no podrá recaer a favor de los culpables, ni indulto, ni amnistía, ni cualquiera otra disposición, aunque sea emanada del poder legislativo, que los sustraiga de los tribunales o impida que se haga efectiva la pena.

Art. 5o.—Por cada cincuenta mil almas, o por una fracción que pase de veinticinco mil, se elegirá un diputado al congreso general. Para serlo, se requiere únicamente tener veinticinco años de edad, estar en ejercicio de los derechos de ciudadano, y no estar comprendido al tiempo de la elección en las excepciones del artículo 23 de la constitución.

Art. 6o.—Además de los dos senadores que cada Estado elija, habrá un número igual al número de Estados, electos a propuesta de la Cámara de Diputados, votando por diputaciones del Senado y del Ejecutivo. Las personas que reunieren estos tres sufragios, quedarán electas, y la Cámara de Diputados, votando por personas, nombrará los que falten de entre los otros postulados.

El Senado se renovará por tercios cada dos años.

Art. 7o.—Para ser senador se necesita la edad de treinta años, tener las otras calidades que se requieren para ser diputado, y además haber sido Presidente o Vicepresidente Constitucional de la República; o por más de seis meses Secretario del Despacho, o Gobernador de Estado; o individuo de las Cámaras; o por dos veces de una legislatura; o por más de cinco años enviado diplomático; o ministro de la Suprema Corte de Justicia; o por seis años juez o magistrado.

Art. 8o.—Corresponde exclusivamente a la Cámara de Diputados erigirse en gran jurado para declarar, a simple mayoría de votos, si ha o no lugar a formación de causa contra los altos funcionarios a quienes la constitución o las leyes conceden este fuero.

Art. 9o.—Declarado que ha lugar a la formación de causa, si el delito fuere común, pasará el expediente a la Suprema Corte; si fuere de oficio, el Senado se erigirá en jurado de sentencia, y se limitará a declarar si el acusado es o no culpable. Para esta declaración se necesita el voto de las tres quintas partes de los individuos presentes. Hecha esta declaración, la Suprema Corte designará la pena, según lo que prevenga la ley.

Art. 10o.—Para toda ley se necesita la aprobación de la mayoría de los individuos presentes en ambas Cámaras.

Art. 11.—Se derogan los artículos de la constitución que establecieron el cargo de Vicepresidente de la República, y la falta temporal del Presidente se cubrirá por los medios que ella establece, para el caso en que faltaran ambos funcionarios.

Art. 12.—El Presidente es responsable de los delitos comunes que cometa durante el ejercicio de su encargo, y aun de los de oficio exceptuados por la constitución, siempre que el acto en el cual consistan no esté autorizado por la firma del ministro responsable.

Los ministros responden de todas las infracciones de ley que cometan, ora consistan en actos de comisión, o sean de pura omisión.

Art. 13.—Por medio de leyes se arreglarán las elecciones de diputados, senadores, Presidente de la República y ministros de la Suprema Corte de Justicia, pudiendo adoptarse la elección directa, sin otra excepción que la del tercio del Senado que establece el artículo 6 de esta acta. La ley establecerá y organizará también los juzgados de primera y segunda instancia que han de conocer de los negocios reservados al poder judicial de la federación.

Art. 14—Los poderes de la Unión derivan todos de la constitución, y se limitan sólo al ejercicio de las facultades expresamente designadas en ella misma, sin que se entiendan permitidas otras por falta de expresa restricción.

Art. 15.—Sobre los objetos sometidos al poder de la Unión, ningún Estado tiene otros derechos que los expresamente fijados en la constitución, ni otro medio legítimo de intervenir en ellos que el de los poderes generales que la misma establece. La constitución sólo reconoce como legítima entre todos o entre alguno de los Estados, la relación que constituyó y actualmente constituye su federación.

Art. 16.—Toda ley de los Estados que ataque la constitución o las leyes generales, será declarada nula por el Congreso; pero esta declaración sólo podrá ser iniciada en la Cámara de Senadores.

Art. 17.—Si dentro de un mes de publicada una ley del Congreso General fuere reclamada, como anticonstitucional, o por diez diputados, o seis senadores, o tres legislaturas, la Suprema Corte, ante la que se hará el reclamo, someterá la ley al examen de las legislaturas, las que dentro de tres meses, y precisamente en un mismo día, darán su voto.

Las declaraciones se remitirán a la Suprema Corte, y ésta publicará el resultado, quedando resuelto lo que diga la mayoría de las legislaturas.

Art. 18.—En el caso de los dos artículos anteriores, el Congreso General y las Legislaturas a su vez se contraerán a decidir únicamente si la ley de cuya invalidez se trate es o no anti-constitucional; y en toda declaración afirmativa se insertarán la letra de la ley anulada y el texto de la constitución o ley general a que se oponga.

Art. 19.—Los tribunales de la federación ampararán a cualquier habitante de la república en el ejercicio y conservación de los derechos que le concedan esta constitución y las leyes constitucionales, contra todo ataque de los poderes Legislativo y Ejecutivo, ya de la federación, ya de los Estados, limitándose dichos tribunales a impartir su protección en el caso particular sobre que verse el proceso, sin hacer ninguna declaración general respecto de ley o del acto que lo motivare.

Art. 20.—Las leyes de que hablan los artículos 3, 4 y 13 de esta acta, la de libertad de imprenta, la orgánica de la Guardia Nacional y todas las que reglamenten las disposiciones generales de la constitución y de esta acta, son leyes constitucionales, y no pueden alterarse ni derogarse, sino mediando un espacio de seis meses entre la presentación del dictamen y su discusión.

Art. 21.—En cualquier tiempo podrán reformarse los artículos de la constitución, siempre que así lo acuerden los dos tercios de ambas Cámaras, o la simple mayoría de dos congresos distintos e inmediatos. Las reformas que limiten en algún punto la extensión de los poderes de los Estados, necesitan además la aprobación de la mayoría de las legislaturas. Pero en ningún caso se podrán alterar los principios primordiales y anteriores a la constitución que establecen la independencia de la nación, su forma de gobierno, republicano, representativo, popular, federal, y la división, tanto de los poderes generales, como de los de los Estados. En todo proyecto de reforma se observará la dilación establecida en el artículo anterior.

Art. 22.—Publicada esta acta de reformas, todos los poderes públicos se arreglarán a ella. El legislativo general continuará depositado en el actual congreso hasta la reunión de la Cámaras. Los Estados seguirán observando sus constituciones particulares, y conforme a ellas renovarán sus poderes en los plazos y términos que ellas designen.

México, 5 de abril de 1847.—M. Otero.

México.—Imprenta de I. Cumplido.—1847.

DIRECTORIO

BOLETIN BIBLIOGRAFICO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Organo del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos de la Dirección General de Prensa y Redacción de la Memoria.

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos

Lic. Moisés González Navarro
Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos

Lic. José Miguel Quintana
Lic. Renato Molina Enríquez
Dr. Manuel Carrera Stampa
Lic. Ernesto de la Torre Villar

Traductor: (inglés, francés e italiano).
Sr. Eduardo Sierra Basurto

Fotografía
Sr. *Oscar Aragón Larrañaga*
y
Sr. Melchor García Reynoso
Jefe del Departamento de Gráficas

Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León

Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

Se imprime en los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores bajo la Dirección del Sr. Jesús Arvizu Llano.

SUSCRIPCIONES Y NUMEROS ATRASADOS
Correo Mayor No. 31, Tels. 18-02-80 Ext. 21 y 12-05-96.

Boletín BIBLIOGRAFICO

EJEMPLAR
$ 0.25

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SUMARIO No. 53

	Pág.
EDITORIAL (del "Monitor Republicano").—La Juventud	1
Diputados al Congreso de 1856-1857	1
La Revolución de Ayutla y los Constituyentes de 1857	1
Espejo de Libros	2
Bibliografía Agrícola Chiapaneca	2
Archivos Europeos para el Estudio de la Historia de América	2
Bibliografía de Alberto María Carreño	3
Biografías e Iconografías de los Diputados al Congreso Constituyente	4 y 5
Una Carta de Ponciano Arriaga	5
El Philobiblión	6
El Niño y el Libro	6
Las Primeras Ascensiones en Globo	6

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., MIERCOLES 15 DE FEBRERO DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

EDITORIAL DEL "MONITOR REPUBLICANO"

LA JUVENTUD

●

A ella es a la que toca impulsar la marcha de la civilización

LA juventud es una edad feliz y privilegiada, durante la cual el hombre alimenta las más nobles y generosas ilusiones; el corazón está lleno de ardimiento, la imaginación es fogosa, sobra el valor y no siente aún las invasiones de ese vicio que se llama egoísmo, gangrena que invade el corazón y lo deseca, haciendo del hombre, esa criatura privilegiada, un ser inútil y oneroso para la sociedad.

La juventud es el más bello período de la vida, en el cual sobra la fuerza y no se miden jamás los sacrificios. Hay en la mente un bello ideal y se le sigue a través de los obstáculos, sobre todos los inconvenientes. Por eso vemos a la juventud en primera línea siempre que se trata de acometer una empresa benéfica y gloriosa. Por esto también ha dicho Lamartine en una de sus obras más bellas, que es imposible haya un joven que no ame la libertad.

Nosotros estamos convencidos de ello y por eso nos dirigimos a esa parte florida de nuestra sociedad, excitándola a que tome la parte que le corresponde en la presente cuestión.

Hoy no es una guerra civil, no es una división entre hermanos la que se ha promovido. Es una cuestión de principios, es un combate entre hombres que quieren conservar sus libertades y sus derechos y un puñado de militares que pretenden convertirse en dueños y señores de los demás. Se trata de defender, pues, la libertad, la democracia, el orden, el progreso. ¿No es ésta una bella causa? ¿No es la bandera de la libertad la que debe llamar en torno suyo a esa juventud ardiente, ilustrada y entusiasta?

La reacción, diga lo que dijere nuestro colega la PATRIA, está aislada, oscura e impotente. Ni ¿cómo puede atraer a sus filas partidarios, cuando es la negación de toda libertad e igualdad, cuando el que ingresara en aquéllas con sólo ese hecho confiesa que se considera inferior a los demás, que no tiene conciencia de su dignidad de hombre, y que no puede existir sino mandado por dos clases que se abrogan una superioridad escandalosa? ¡Triste confesión!

Lo que decimos es tan cierto, y pugnan tanto las verdaderas tendencias de la reacción con las necesidades públicas, con el deseo de progreso que experimenta la nación, que los que han levantado esa bandera inmoral no han contado ni aun con las simpatías de los que sostuvieron a Santa Anna. Una reducida fracción de hombres tristemente célebres y temerosos de que se examinasen sus obras, es la que desde un principio formó el grupo reaccionario, y no ha engrosado después. Por el contrario disminuye cada día, con los soldados que se desertan porque comprenden que al defender esa causa remachan sus cadenas, con los jefes y oficiales de las legiones invencible y sagrada que huyen porque no reciben las pagas elevadas y las propinas que se imaginaron en un principio.

Es preciso acabar de una vez para siempre, con el elemento reaccionario, y el medio mejor de lograrlo, sin necesidad de derramar sangre, es convocar a la juventud a la defensa de la libertad y del progreso. Ante esta falange entusiasta y decidida, aquella bandera se humillará y sus defensores huirán despavoridos.

¡La causa de la libertad es la del porvenir, la de la civilización! Ella debe tener por primeros defensores a los hombres de corazón generoso, de inteligencia ilustrada.

La juventud está en el deber de prestar sus servicios y su cooperación porque se trabaja para ella especialmente.

Hemos visto ya a nuestra juventud acudir a las filas de la guardia nacional y empuñar sin temor el arma del soldado.

Nuestra vida es antes que todo de la madre patria. Pero no queremos que a esto se limite su intervención. Deseamos ver que tome una parte activa en todos los negocios, ilustrando la opinión así como la sostiene con las armas.

La juventud que no conoce el egoísmo es la que debe reunirse en torno del gobierno actual y cooperar con él a que se lleve con firmeza a su completo y debido término el programa regenerador y civilizador de la revolución iniciada en Ayutla.

FLORENCIO M. DEL CASTILLO.—México, 6 de febrero de 1856.

DIPUTADOS AL CONGRESO DE 1856 - 1857

●

NOMINA

Propietarios	Suplentes
AGUASCALIENTES	
Bernardo Couto	Manuel Buenrostro
José María Barros	Vicente Romero
CHIAPAS	
Francisco Robles	José Antonio Velasco
Juan Clímaco Corzo	José Gabriel Suarnavar
Matías Castellanos	José Eusebio Gutiérrez
CHIHUAHUA	
José Eligio Muñoz	José Salazar Ilarregui
Pedro Ignacio Irigoyen	Angel Trías
Alejo García Conde	José Antonio Mucharraz
COAHUILA (Elección de Monterrey)	
José María Viesca Montes	Simón de la Garza y Melo
Miguel Blanco	Simón Blanco

(Sigue en la página 7)

Centenario del Congreso Constituyente 1856-1857

LA REVOLUCION DE AYUTLA Y LOS CONSTITUYENTES DE 1857

●

Por *Renato MOLINA ENRIQUEZ.*

AL tratarse de las jornadas políticas decisivas dentro de nuestro desarrollo histórico, especialmente desde el siglo XIX, en el decurso de los treinta y cinco años de dictadura porfirista, mucho se ha investigado y escrito prolijamente, aunque siempre con esta distorsión peculiar, que imprimen las autocracias a todas las manifestaciones intelectuales que les son coetáneas, al enjuiciar las cosas, desde puntos de vista favorables a sus intereses de estabilidad y de arraigo; y si no falsean del todo los hechos, su interpretación adolece de inexactitudes o deformaciones premeditadas para halagar al dictador, o apoyarlo en su detentamiento del poder.

Infortunadamente, todavía seguimos acogiendo sin crítica, y repetimos de memoria, conceptos troquelados durante esas épocas. Primero historiadores y más tarde divulgadores y ensayistas, continúan difundiendo errores, que han llegado a constituir tópicos reiterados, sin que a nadie le preocupe comprobar su verdad o su exactitud; ésto es lo que ha pasado, con la Constitución de 1857, y el grupo de ilustres liberales, que en una minoría siempre derrotada en las votaciones, tiñó sin embargo con sus convicciones ardientes y su jacobinismo radical, aquel Estatuto, que todavía ahora se reputa como nuestra enérgica actuación revolucionaria liberal. La realidad de los hechos fue otra muy diferente.

Aun podemos leer en el "Compendio de Historia de México" del acucioso investigador Alfonso Toro, —por muchos conceptos una de las mejores obras modernas de síntesis histórica con que contamos—, que al referirse al Contituyente de 1857, asienta: "El congreso, que era radical, desconfiaba de Comonfort y sus ministros, a quienes tachaba de moderados; y así las relaciones entre el poder legislativo y el ejecutivo no siempre fueron cordiales".

La verdad es que en el Congreso Constituyente de 1857, no podría decirse que se "colaron" muchos conservadores en una mayoría de liberales, sino por el contrario, que algunos liberales, por cierto los más distinguidos de entre ellos, fueron a dar en el seno de un grupo de conservadores ultramontanos, antiguos santanistas, que bajo el empuje de la insurrección popular de Ayutla, al percibir la fuerza política del movimiento revolucionario que había sacudido el país en masa, removiendo sus capas sociales más profundas, atemorizados con el riesgo evidente de que fuera barrida la oligarquía política que representaban, por todos los Estados del país, como ejecutores obsecuentes de aquella serie de revoluciones de farsa y de motines cuartelarios, que hasta antes del Plan de Ayutla constituían los métodos de la sucesión del poder político; se adhirieron al "Plan de Ayutla", al percatarse de la iniciativa y la energía revolucionaria que estaban desplegando las clases desheredadas: los jornaleros campesinos y la pequeña burguesía empobrecida que se agitaba en las ciudades del interior, bajo la dirección política de los liberales radicales, todos ellos periodistas de combate, no por mera coincidencia; porque utilizaron amplia y persistentemente la prensa para divulgar sus ideas.

La adhesión al movimiento insurreccional que por todo el país triunfaba, el deseo de contarse en el número de los victoriosos, hizo que cundieran las proclamas de reconocimiento de gobernantes y prefectos de los departamentos, en que el centralismo había convertido a los Estados; hasta Haro y Tamariz corifeo e instrumento de Don Lucas Alemán y conservador recalcitrante, se pronunció en San Luis Potosí por el Plan de Ayutla, y como él muchos otros de su misma filiación, repitiendo la maniobra que Díaz de la Vega había intentado en la capital de la República.

No es de extrañar por eso que cuando se hizo la elección para diputados Constituyentes de acuerdo con el Decreto que don Juan Alvarez expidió el 17 de octubre de 1855, para la convocatoria del Congreso y que el 26 de diciembre del mismo año modificó Comonfort, para que los representantes electos, se congregaran en la capital de la República, (en vez de la ciudad de Dolores Hidalgo que era lo que originalmente se había establecido en el Art. 5o. del Plan de Ayutla), vinieron junto con Arriaga, Zarco, Ocampo, Mata, Olvera, Ramírez, Degollado y Prieto, individuos como Marcelino Castañeda, García Conde, Ceballos, de la Rosa, Arias, Lafragua; o notorios conservadores como Escudero y Echánove, (más tarde Ministro de Justicia en el Imperio de Maximiliano), Barbachano y hasta Sierra O'Reilly (que aun cuando no participó en el Congreso, fue electo, no obstante que ya había tratado de anexar Yucatán a los norteamericanos); todos figuraron en el Constituyente, sin perder su condición de auténticos residuos del santanismo, mixtificador con sus partidarios apócrifos de la Revolución de Ayutla.

A causa de estas circunstancias Juárez le había escrito a Ocampo, refiriéndose a la sublevación de Díaz de la Vega: "todo ha sido una farsa,

(Sigue en la página 8)

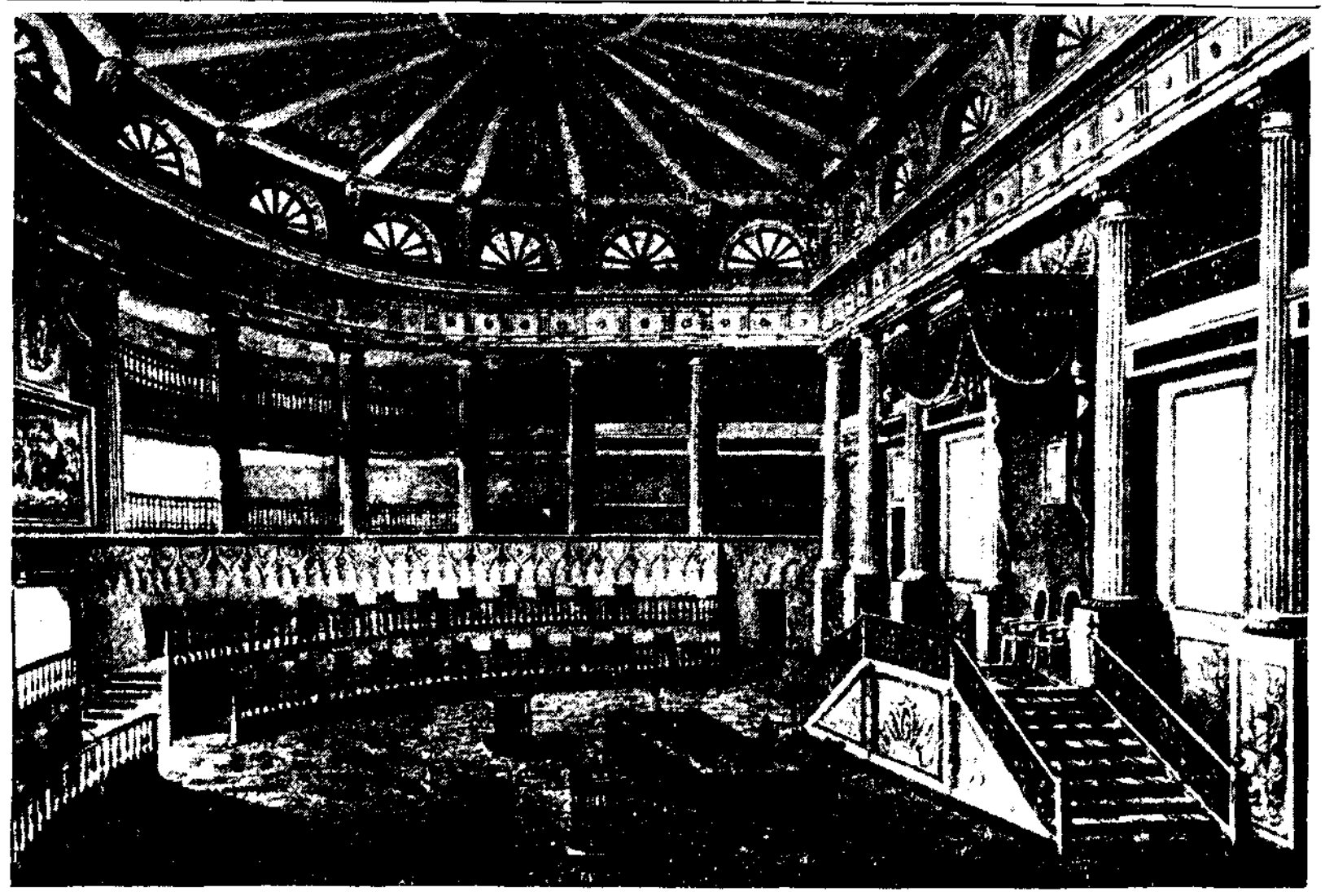

Antigua Cámara de Diputados, en el Palacio Nacional, donde tuvieron lugar las sesiones del Congreso Constituyente de 1856-57

ESPEJO DE LIBROS

COLECCION DE GRANDES CRONICAS MEXICANAS.—Fray Agustín Padilla, O. P.—Historia de la Fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México, de la Orden de Predicadores.—1596-1625.—Editorial Academia Literaria.—México, D. F. 1955.

LA reedición de las **Grandes Crónicas Mexicanas**, insignes por su contenido, y, las más de ellas, por su rareza, era una necesidad sentida desde hace tiempo, y que la editorial "Academia Literaria" ha tomado a su cargo con entusiasmo.

La obra elegida para inaugurar esta serie facsímile ha sido la **Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores**, del dominico fray Agustín Dávila Padilla, y para presentarla al público ha escrito el doctor Agustín Millares Carlo, profesor en la Universidad Nacional Autónoma, un prólogo sobrio y documentado, con muchas e importantes noticias nuevas.

Cuantos se han ocupado seriamente en la historia de México durante el siglo XVI conocen de sobra los méritos de la "Historia" que, en fidelísima reproducción, se pone ahora en manos del público en general, y, muy particularmente, de los historiadores profesionales. Por sus páginas desfilan noticias sobre los progresos de la religión en la Nueva España, sobre el ambiente de la vida autóctona, sobre la cultura, los escritores mexicanos de la orden de Santo Domingo, los orígenes de la imprenta en México, etc.

"Editorial Academia Literaria" anuncia que publicará sin interrupción las obras contenidas en su programa. A la de Dávila Padilla seguirá inmediatamente, pues asegura que ya se halla en prensa, la **Historia de la Compañía de Jesús en México**, del P. Francisco de Florencia, S. J., con importante prólogo y la bibliografía del autor por Francisco Gónzalez de Cossío, bien conocido por su erudición en el campo de los estudios históricos.

Nueva edición de la Historia de Fray Agustín Dávila Padilla

La salida al público de una exactísima reproducción facsímile de la **Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México, de la Orden de Predicadores** (Bruselas, 1625), constituye un verdadero acontecimiento bibliográfico y literario.

La "Editorial Academia Literaria" ha acometido la magna tarea de poner en manos de los estudiosos en general y de los historiadores en particular las Crónicas fundamentales para la historia de México. Sólo los eruditos tenían hasta ahora el privilegio de conocer —y pocas veces de poseer en sus bibliotecas —las rarezas bibliográficas en que se contienen noticias importantes de nuestro pasado; sólo ellos también, después de penosas y largas horas de labor, podían llegar al conocimiento de ciertos detalles de positivo interés relacionados con los autores de las obras y con las propias vicisitudes de éstas, conocimiento, por otra parte, que para los verdaderos amantes de los libros constituye un incentivo poderoso.

Nada tiene de extraño que la obra ahora publicada se deba a la pluma de un religioso —fray Agustín Dávila Padilla—, perteneciente a la orden de Santo Domingo, ni que los autores de la mayoría de las que Academia Literaria publicará sin interrupción, bajo la docta dirección del licenciado Manuel Septién y Septién, sea fruto del ingenio y laboriosidad de individuos del clero regular y secular, pues es bien sabido que la gesta de los evangelizadores ocupa primerísimo lugar en el pasado de los pueblos de América, y que es casi imposible abstraer de la órbita religiosa los acontecimientos políticos, la vida indígena, las actividades culturales, etc., etc.

La **Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México**, lejos de contradecir lo afirmado lo ratifica y confirma

en todas sus partes. No es posible hacer la historia del siglo XVI mexicano sin asomarse a las jugosas páginas en que Dávila Padilla, al trazar las vicisitudes del instituto a que pertenecía, apunta noticias de la más diversa índole (como las que conciernen a los orígenes de la imprenta en la Nueva España), e injerta en el relato de la vida de sus individuos ilustres, datos del mayor interés sobre el ambiente aborigen, sobre los progresos de la población en el terreno de la cultura, sobre fundaciones, sobre los progresos de la evangelización y sobre otros muchos y muy variados aspectos.

Mexicano era el autor de la **Historia**. De sus aptitudes intelectuales dará idea la circunstancia de que en plena juventud le autorizase su Orden para aspirar al desempeño de una Cátedra de Sagrada Escritura en la Universidad Real y Pontificia, de su elocuencia, el haberle nombrado años adelante Felipe III su predicador, y de sus virtudes, el haberle decorado el propio monarca con la elevada dignidad de arzobispo de Santo Domingo.

Dávila Padilla publicó poco; pero téngase en cuenta que su óbito ocurrió en plena madurez, ocasionado por sinsabores que contribuyeron a acelerarlo, cuando podían esperarse de su inteligencia y laboriosidad sazonados frutos.

Criterio de los directores de la Colección de Grandes Crónicas mexicanas es que a cada uno de los textos que en ella figuren precedan noticias puntuales del autor y de la obra editada. En el presente caso, el encargado de presentar al público la **Historia** del ilustre dominico ha sido el doctor Agustín Millares Carlo, catedrático numerario de la Universidad Nacional Autónoma, y persona que ha dedicado buena parte de sus actividades al estudio de la cultura mexicana en el transcurso de la décimosexta centuria. El prólogo que para esta obra ha escrito está basado en una amplia documentación de primera mano, sacada de la riquísima cantera del ramo "Universidad" del Archivo General de la Nación, o en los datos espigados en la bibliografía fundamental histórica de la isla de Santo Domingo, donde, como hemos dicho anteriormente, desarrolló Dávila Padilla sus postreras actividades. El prólogo al que nos referimos está construído con la exactitud, minuciosidad y rigor científico exigibles en una obra de la seriedad y solvencia que van a caracteres a la "Editorial Academia Literaria".

No queremos terminar esta nota sin referirnos al aspecto material del libro que nos ocupa. No hay hipérbole en afirmar que la reproducción alcanza una exactitud y nitidez verdaderamente notables. La armoniosa combinación de los tipos, claros y legibles, y la sobriedad de la presentación están proclamando el buen gusto de los encargados de la ejecución de esta **Historia**, que será tan apreciada por el erudito como por el bibliófilo más exigente.

REVISTAS

LOS MAYAS

EN "Síntesis" Revista Cultural de El Salvador, año II, No. 14, correspondiente al mes de mayo del año de 1955, encontramos en la página número 43, un trabajo titulado "Historia de la América Central", "Los Mayas", cuyo autor señor Carlos Gustavo Urrutia, incluyó en su tesis para doctorarse en Filosofía y Letras.

Verdadera síntesis es ésta que el profesor Urrutia, realizó para llevar a cabo en tan pocas páginas un panorama general de la civilización Maya, abarcando en rápida ojeada desde la situación geográfica de la región que ocuparon los pueblos mayas; ruinas; períodos de la civilización; numeración y calendario; modo de numerar; los números ordinales; vida; industrias; diversiones; religión y ceremonias. Trabajo lleno de erudición en cuanto se da uno cuenta de la cantidad de autores consultados, aun cuando el tomo no trae consignada la bibliografía correspondiente, y sólo se limita a citar a Franz Blom y al doctor Emilio Orcitirix Ferrer. Indiscutiblemente que para una tesis se explica el método adoptado en este caso, pero creemos que el distinguido profesor Urrutia, puede con el tiempo, realizar un trabajo de más aliento y extensión, toda vez que demuestra en esta su tesis el interés que tiene por la civilización maya, sacando más provecho a sus investigaciones de orden histórico, arqueológico y linguístico, ya que en esos campos aún queda mucho por realizar aprovechando las

(Sigue en la página 8)

ARCHIVOS EUROPEOS PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE AMERICA

(3a. Inserción)

Por *Lino GOMEZ CANEDO.*

II

OTROS ARCHIVOS EUROPEOS

INDIQUE ya algunas de las causas que hicieron de ciertos archivos europeos, aparte de los de España, depósitos importantes de documentación para la historia de Hispanoamérica. En realidad, los fondos americanos existentes en tales archivos europeos tienen dos fuentes de origen: o se trata de archivos propiamente dichos, donde se han conservado los testimonios de la actuación en América de los respectivos países, entidades o individuos; o se trata de colecciones reunidas en los grandes centros de cultura, con fines de estudio. Este último es el caso de las colecciones de manuscritos de las bibliotecas, que yo considero aquí, a los peculiares fines de esta charla, como si fueran archivos. Hecha esta observación, paso a indicar algunos de estos archivos y colecciones que el americanista debe tener en cuenta. Geográficamente, este material se halla concentrado —hablando en general y siempre con margen para las excepciones— en cuatro grandes capitales europeas: Lisboa, Londres, París y Roma. Limitaré, por lo tanto, mis indicaciones a estos cuatro centros; otra cosa sería imposible en el breve tiempo de esta charla.

Portugal y España —las dos grandes potencias descubridoras— compartieron la tarea de la colonización de la mayor parte de América. Amistosas, suspicaces u hostiles, las relaciones hispano-portuguesas a propósito de las posesiones de ambos países en América fueron siempre intensas. Sólo las eternas cuestiones de límites dieron origen a cantidad inmensa de papeles, donde el historiador americanista puede engolfarse en busca de toda clase de noticias.

EL ARCHIVO DE TORRE DO TOMBOC, en Lisboa, es el Archivo Nacional portugués; algo equivalente al Archivo General de Simancas en España. Para la historia diplomática, militar y otros aspectos de la política exterior portuguesa, este Archivo es de fundamental importancia. La sección "Correspondencia Diplomática", que procede del Ministerio de Asuntos Exteriores, contiene despachos de los embajadores portugueses en Madrid, París, Londres y La Haya, en los que se tropieza a cada paso con referencias a problemas americanos, principalmente del siglo XVIII.

Al Archivo General de Indias, de España, corresponde en Portugal el llamado hoy ARCHIVO HISTORICO ULTRAMARINO. El nombre indica su destino. Fue creado en 1931, a base de la sección ultramarina de la Biblioteca Nacional. Sus fondos principales están integrados por los papeles del antiguo Conselho Ultramarino y por documentos del Archivo de la Marina. Aquí es donde hay que buscar la gran masa de material americano. Abunda especialmente lo relativo a límites y a los conflictos hispano-portugueses en la región del Río de la Plata.

Con la creación de este Archivo, no quedó anulada la importancia americanista de la BIBLIOTECA NACIONAL DE LISBOA. En la "Colección Pombalina" quedan todavía manuscritos valiosos para la historia de las relaciones hispano-portuguesas a propósito de sus dominios americanos.

La BIBLIOTECA DEL PALACIO DA AJUDA posee una buena colección americana, que se halla registrada en el **Inventario dos manuscritos da Biblioteca da Ajuda, referentes a América do Sul**, por Carlos Alberto Ferreira (Coimbra, 1946). Valioso material de parecida índole se encuentra en la BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS.

EL ARCHIVO DEL MINISTERIO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS conserva también, entre los fondos antiguos que no han pasado todavía al Archivo da Torre de Tomboc, muchos que interesan a las relaciones hispano-portuguesas en América.

Merecen citarse asimismo el ARCHIVO HISTORICO MILITAR, en Lisboa, y varias colecciones de provincias, tales como las existentes en la BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DE OPORTO y la BIBLIOTECA PUBLICA DE EVORA.

x x x

Por motivos parecidos a los indicados respecto a Portugal, los archivos y bibliotecas ingleses interesan, —en medida que es innecesario ponderar— al investigador de la Historia Hispanoamericana, tanto durante el período de gobierno español como durante el período independiente.

Tenemos, en primer lugar, el BRITISH MUSEUM, entre cuyos manuscritos los hay de valor fundamental para la Historia de América. Basta consultar el conocido catálogo de Gayangos (Londres, 1875-1893); donde no se registran más que los manuscritos escritos en castellano. Quedan fuera los escritos en latín e inglés— y además numerosos —especialmente los escritos en latín e inglés— y además los que ingresaron en él, posteriormente a la época de Gayangos. Para conocerlos, el investigador tiene a su disposición los **Catalogue of Additions**, que el Museo viene publicando periódicamente desde 1843.

El PUBLIC RECORD OFFICE constituye el Archivo Nacional Inglés. Allí se guardan los documentos relativos a la política, diplomacia, guerras, economía y administración central de la gran Bretaña. El material americano se encuentra disperso —y en abundancia— en las distintas secciones aunque sean particularmente importantes en este sentido los "State Papers" y los **"Foreing Papers"** lo mismo que los del "Colonial Office".

Aparte de los inventarios manuscritos, hay **A Guide to the Manuscripts preserved in the Public Record Office**, por Giuseppi (Londres, 1923-24; 2 vols., de los cuales interesa el segundo al americanista). Además se han publicado muchas colecciones de documentos sacados de los fondos de este Archivo.

Encierran también manuscritos de carácter americano otros archivos y bibliotecas (tales como las de OXFORD y CAMBRIDGE), pero quiero llamar sólo la atención sobre la importancia que para la Historia Americana, —en especial del período de las luchas libertadoras— tienen los archivos de familias inglesas cuyos miembros desempeñaron un papel relevante en la política o diplomacia.

x x x

Un cuadro parecido al de Londres nos ofrece París. También aquí tenemos, como centros fundamentales, la BIBLIOTECA NACIONAL y los ARCHIVOS NACIONALES.

En la primera, como en el British Museum, se han ido acumulando manuscritos americanos de primera categoría. Es imposible intentar siquiera la enumeración de los principales. El investigador tiene el **Catalogue des Manuscrits Espagnoles et Portugais de la Bibliothéque Nationale**, por Morel Fatio (París, 1881-1892) que ha sido completado con otros posteriores para algunas secciones. Algunas colecciones, como la **Aubin-Goupil** (de particular interés para México) y la **Angrand** tienen sus catálogos especiales impresos. Mucho material americano puede hallarse también en **Catalogue Général de Manuscrits**, que cuenta ya con una larga serie de volúmenes.

En los ARCHIVOS NACIONALES, son particularmente ricos en material americano los fondos "**Marine et Colonies**", donde se encuentra lo relativo al comercio con España y sus dominios americanos. Es notable también el ARCHIVO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA, que no ha pasado a los Archivos Nacionales. Referencias americanas abundan entre los manuscritos de las **Bibliotecas de Guerra** y de **Marina**, fondos de los que existen catálogos impresos.

El MINISTERIO DE ASUNTOS EXTRANJEROS conserva sus Archivos en el Quay D'Orsay, bien organizados y conservados. Su importancia es obvia y la cantidad de referencias americanas muy grande. Existen algunos inventarios y catálogos impresos.

Otras Bibliotecas y Archivos de París encierran manuscritos de interés americano. Así sucede en la **Biblioteca del Arsenal, la Mazarino, la de Santa Genoveva, la Academia de Ciencias**, etc. Las tres primeras cuentan con buenos catálogos impresos.

FICHAS DE HISTORIA ECONOMICA

BIBLIOGRAFIA AGRICOLA CHIAPANECA

Por *M. A. WOOLRICH B.*

DESCRIPCION DE LA COCHINILLA MIXTECA, Y DE SU CRIA Y BENEFICIO". (Boletín de la SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA, Primera Epoca, Tomo II, México, 1852, pp. 82-86.—En la parte final del trabajo se habla de la propagación del cultivo de la grana en los Distritos de San Marcos de Tuxtla y en el de Chiapa, diciendo: "Hoy se ha propagado el cultivo de la grana en varios Distritos del Mediodía, principalmente en el de San Marcos Tuxtla y en el de Chiapas").

1869.

VADILLO (Lic. Perfecto).—"BOTANICA DEL CACAO, SU CULTIVO Y SUS APLICACIONES". (Trabajo fechado en Carmen, el 19 de abril de 1865.—Boletín de la SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA, Segunda Epoca, Tomo I, México, 1869, pp. 190-192.—Al final, se ocupa de la costumbre de tomar el Chocolate en las Iglesias de Chiapas).

1871.

ESCOBAR (Sebastián).—"INFORME DE LOS RECURSOS AGRICOLAS DEL DEPARTAMENTO DE SOCONUSCO, EN EL ESTADO DE CHIAPAS Y DEL ESTADO QUE ACTUALMENTE GUARDAN". (México, 1871.—Imp. del Gobierno, en Palacio.—32 pp. Con un Plano plegado de Soconusco. De 19.5 cms.).

"EXPEDIENTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA, RESPECTO DE LAS MEDIDAS PROPUESTAS Y ACORDADAS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS DE RIQUEZA AGRICOLA DEL DEPARTAMENTO DE SOCONUSCO EN EL ESTADO DE CHIAPAS". ("El Espíritu del Siglo", Periódico Oficial del Gobierno de Chiapas, Tomo VI, No. 46, Ciudad de Chiapa, septiembre 7 de 1871, pág. 3).

1873.

"(LA) CATEDRA DE AGRICULTURA EN EL INSTITUTO LITERARIO". ("El Espíritu del Siglo", Periódico Oficial del Gobierno de Chiapas, No. 5, de febrero 13 de 1873, pp. 2 y 3.—Se ocupa ampliamente de la creación de esta Cátedra dentro de las que impartió el extinguido Instituto Literario del Estado de Chiapas.—Sección Editorial del periódico mencionado).

1880.

CARRASCOSA (Manuel).—"OBSERVACIONES SOBRE EL CULTIVO DEL CAFE". (Memoria.—1880).

1887.

"DATOS SOBRE LA PRODUCCION DE VAINILLA. MUNICIPALIDAD DE TECPATAN, CHIS. ENERO DE 1887" ("Informes y Documentos Relativos a Comercio Interior y Exterior, Agricultura e Industrias", Tomo No. 27.—Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento).

1889.

CARRASCOSA (Manuel).—"Cultivo del Café". (Memoria, 1889).

1890.

"PRODUCCION DE CHICLE EN LA REPUBLICA MEXICANA.—ESTADO DE CHIAPAS.—MAYO DE 1890". ("Informes y Documentos Relativos a Comercio Interior y Exterior, Agricultura e Industrias", Tomo No. 63.—México, D. F.—Of. Tip. de la Secretaría de Fomento).

1892.

BEJARANO (Manuel).—"INFORME SOBRE EL CULTIVO DEL CAFE EN EL DEPTO. DE SOCONUSCO". (Memoria fechada en Tapachula, el 9 de agosto de 1892.—Se encuentra incluída en la "Geografía de Chiapas", de don Ramón Rabasa, 1895, pp. 63-68.—Interesante estudio que presenta curiosos datos sobre la manera de sembrar el cafeto y los costos de trabajos por hectárea).

"CULTIVO Y PRODUCCION DEL CAFE". (México, 1893.—Ofna. Tip. de la Secretaría de Fomento.—4o.).

"CULTIVO Y PRODUCCION DE DE CAFE".—MUNICIPIOS DE SAN BARTOLOME Y SAN CRISTOBAL LAS CASAS, JUNIO DE 1892". ("Boletín de Agricultura, Minería e Industrias", México, D. F.—Año II, No. 5.—Of. Tip. de la Secretaría de Fomento).

"CULTIVO Y PRODUCCION DE CAFE.—TAPACHULA, CHIS.—DICIEMBRE DE 1892". ("Boletín de Agricultura, Minería e Industrias", México, D. F.—Año II, No. 8.—Tip. de la Secretaría de Fomento).

1893.

"DATOS DEL CONGRESO AGRICOLA REUNIDO EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS".—(Impreso en Tuxtla Gutiérrez, 1893).

HERRERA (Rafael).—"ESTUDIO SOBRE LA PRODUCCION DEL CAFE". (México, 1893.—Ofna. Tip. de la Secretaría de Fomento.—4o.).

PASCACIO (N).—"LA AZUCAR EN EL DEPARTAMENTO DE CHILON". ("Boletín de Agricultura, Minería e Industrias". México, D. F., 1893, Año III, No. 1 pág. 39).

1895.

CRUZ (Lic. Manuel Encarnación).—"INFORME SOBRE EL CULTIVO DE CACAO EN EL DEPARTAMENTO DE PICHUCALCO". (Se encuentra en la "Geografía de Chiapas", de don Ramón Rabasa, 1895.—pp. 83-87.—México, D. F.—Contiene estadísticas de costos sobre el cultivo y siembra de la planta).

RABASA (Eduardo).—"INFORME SOBRE EL CULTIVO Y COSTO DE UNA PLANTACION DE TABACO EN EL DEPARTAMENTO DE SIMOJOVEL". (Se encuentra en la "Geografía de Chiapas", de don Ramón Rabasa, pp. 88-92.—Contiene datos de su cultivo y estadísticas de costos).

(Sigue en la página 7)

BIBLIOGRAFIA DE ALBERTO MARIA CARREÑO

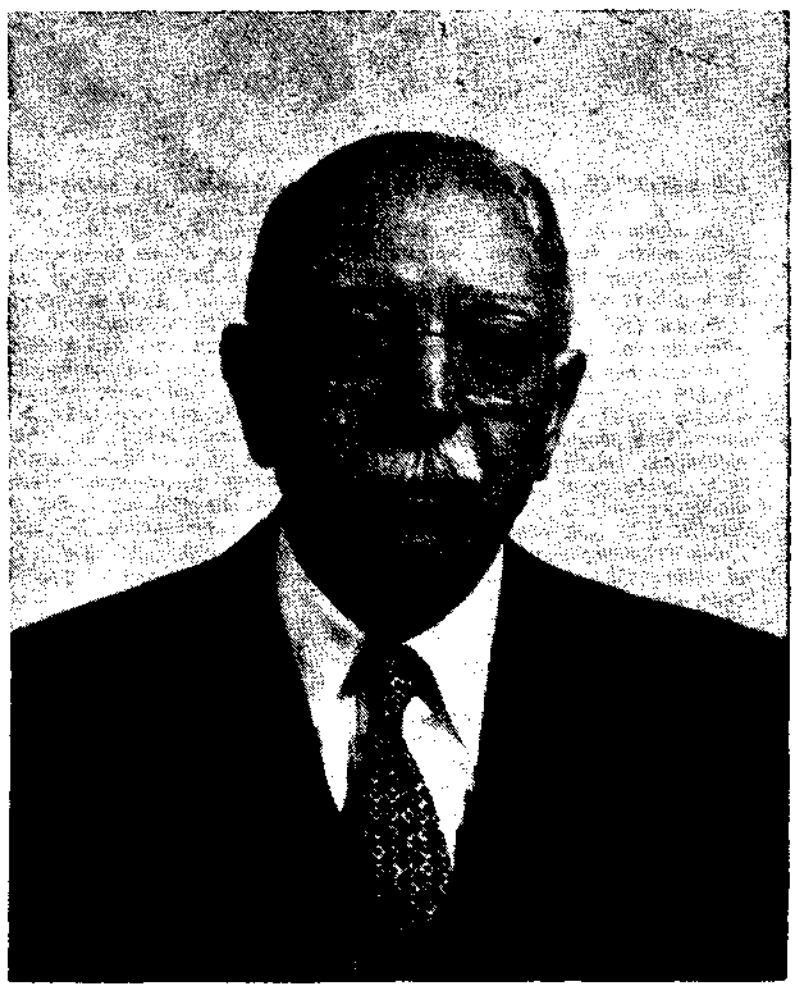

NOTA BIOGRAFICA

El señor Alberto María Carreño nació en Tacubaya, Distrito Federal, el 7 de agosto de 1875. Concluidos sus estudios primarios, hizo los preparatorios en el Seminario; en la Escuela Superior de Comercio y Administración los correspondientes a esta carrera y los de derecho mercantil, civil e internacional.

Colaboró catorce años en el bufete del señor Joaquín D. Casasús, abogado consultor y apoderado de las más importantes empresas industriales, mercantiles y bancarias. Ocupó diversos puestos en varias instituciones ferrocarrileras, mineras, de caminos, etc. Fue secretario de los embajadores de México en Estados Unidos, Joaquín D. Casasús y Enrique C. Creel de 1905 a 1907. Fue secretario del agente de México en el tribunal internacional que resolció el caso de El Chamizal. De 1929 a 1936 intervino en el arreglo del conflicto entre la Iglesia y el Estado. Hasta el año de 1940 perteneció a la comisión técnica y de conservación de la catedral de México.

Fundó la cátedra de economía política en la Facultad de Altos Estudios, hoy de Filosofía y Letras; impartió esta materia en la Escuela Superior de Comercio de la Universidad Nacional, en el Colegio Militar, en el Francés y en el México City College. En diversas instituciones educativas ha impartido las clases de español, literatura, geografía económica, taquigrafía inglesa, geografía histórica de México, historia del comercio, bibliología, economía política y derecho internacional, ésta última en la Universidad de Fordham, New York.

Ha sustentado conferencias, además de las Sociedades Científicas a que pertenece, en la Unión Panamericana; Real Academia de Historia, Universidad Central e Instituto Fernández de Oviedo, de Madrid, y en otros centros culturales, extranjeros y mexicanos. Ha representado a la Universidad Nacional en dicersos congresos científicos celebrados en varios lugares del extranjero.

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Academia Nacional de Ciencias, Academia Mexicana de la Lengua, Academia Mexicana de la Historia, y otras Sociedades Científicas, de la capital y de los estados, le han concedido elevados nombramientos. Entre otras sociedades extranjeras, pertenece a la Real Academia Española de la Lengua, a la Real Academia de la Historia, y a otras instituciones norte y sudamericanas.

Entre los diversos temas sobre los que ha escrito el señor Carreño se encuentra la economía, en la que ha abordado gran número de materias, trabajos que a su vez han sido utilizados como fuente de consulta por investigadores nacionales y extranjeros. Como alguna vez ya se dijo en este Boletín, consideramos necesario contribuir a la formación de una bibliografía económica mexicana, por ello ofrecemos ahora a nuestros lectores la presente.

1.—**Influencia de las Instituciones de Crédito en el acrecentamiento de nuestra riqueza pública.** En "Patria" Edit. Francisco Trentini, México, 1904.

2.—**Empréstito del 4%.** (Conferencia en la Sociedad de Estudios Económicos) En el Economista Mexicano, 1904).

3.—La Reforma Monetaria en "El Tiempo" Siete artículos. Dic. 6 a 10. 1904.

4.—Desarrollo de la Industria Bancaria en México. En "El Florecimiento de México" Edit. Francisco Trentini. Imprenta Bouligny & Schmidt. México, 1905. Traducido al Inglés.

5.—El Banco Central Mexicano. Ibid. Traducido al Inglés.

6.—Influencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en nuestra riqueza nacional. Ibid. Traducido al Inglés.

7.—El Progreso de México. 1907.

8.—Nuestras Industrias y el Proteccionismo. En El Economista Mexicano". 1907.

9.—Los Ferrocarriles en México. En El Economista Mexicano. 1907.

10.—Causas de la Crisis Monetaria. En El Economista Mexicano. 1908.

11.—El Porvenir Económico de México. En "El Mundo Panamericano". (The Pan American World). México, 1909. Traducido al Inglés por el editor Sr. Refugio Belderrain. Ibid.

12.—La Agricultura en México. (Sin firma) En "El Mundo Panamericano. México, 1909. Traducido por el editor Sr. Belderrain. Ibid.

13.—La Conversión de la Deuda. En El Economista Mexicano. 1910.

14.—Las Cárceles en el Sur de los Estados Unidos. En "El Imparcial". México, junio 1o. de 1910.

15.—El Problema Indígena y las Escuelas Rurales. (Conferencia en el Congreso Indianista Mexicano) En el Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana. 1910.

16.—México Actual. Traducción de México Today, conferencia dada en inglés ante el Segundo Congreso Comercial Panamericano reunido en la Unión Panamericana, Washington, D. C., en S.M.G.E., 5a. época, IV 1910, y en El Economista Mexicano, abril, 1o. al 15 de 1911.

17.—El Peligro Negro. (Discurso en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística) Imprenta privada del magistrado don Francisco Belmar) México, 1910 y en Crónica de la Sesión Solemne verificada el 28 de abril de 1910. México, 1910.

18.—México y la Argentina. (Siete capítulos) En El Economista Mexicano. Diciembre 3 de 1910 a enero 14 de 1911.

19.—La Paz Futura de México, (Sin firma). En El Economista Mexicano. 1911 y en La Iberia, abril 4 de 1911.

20.—Una derrota al Proteccionismo. En el Economista Mexicano. 1911 y en La Iberia, abril 4 de 1911.

21.—Nuestras Industrias y el Proteccionismo. (Cuatro capítulos en El Economista Mexicano, 1912.

22.—La Evolución Económica de la Raza Indígena. (Discurso de recepción en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en 25 de junio de 1908. En S.M.G.E. 5a. época, V. 1912.

23.—El Estado y el obrero. (Conferencia en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. En S.M.G.E., 5a. época, V. 1912.

24.—La huelga de los mineros de carbón. (En Inglaterra) En "El Imparcial", 1912.

25.—El problema obrero y el reparto de la propiedad rural. (Conferencia en el Anfiteatro Bolívar de la Universidad Nacional), 1912.

26.—La Raza Indígena. (21 conferencias en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, reproducidas incompletas en S.M.G.E., 2a. época y en varios periódicos de la República, 1912-1913-1914).

27.—Importancia de la Economía Política. (Conferencia) en "Actas y Memorias del Primer Congreso Científico organizado por la Sociedad Científica Antonio Alzate". Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. México, 1913.

28.—Relaciones entre Patrones y Obreros. (Conferencia) 1913.

29.—Socialismo. 1913.

30.—Notas y Comentarios al Compendio de la Historia de la Real Hacienda por don Joaquín Maniau. México. Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Industria y Comercio. 1914.

31.—El Trabajo (Conferencia). 1916.

32.—La Evolución Económica de Alemania. En "Gladios". T. I. 1916 y en "San-Ev-ank". 1916.

33.—La Moneda. (Conferencia). 1917.

34.—Moderno concepto de la Economía Política. 1917.

35.—La herencia psicológica de la raza indígena y la escuela. (Conferencia en el Congreso de Maestros). 1917.

36.—Las guerras y los intereses económicos. (Conferencia en el anfiteatro Bolívar, en representación de la Universidad Popular).

Talleres Gráficos de la Ilustración. México, 1917.

37.—A propósito de Impuestos. 1919.

38.—La guerra actual y la dictadura económica del Estado. (Conferencia en el hoy desaparecido anfiteatro del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía). Imprenta Victoria. México, 1919 y en Revista de Derecho Internacional. I. 2. 1919.

39.—La población de México. 1920.

40.—Una industria en peligro. En México Industrial, I. 1922

41.—La jornada de ocho horas en Europa. Ibid.

42.—Las perspectivas de la plata. Ibid.

43.—Una gran empresa industrial: la Compañía Agrícola y de Fuerza Eléctrica del Río Conchos, S. A. Ibid. I, 2. 1922.

44.—El porvenir del cobre. Ibid. I, 2. 1922.

45.—Nuestros ferrocarriles, nuestros bosques y nuestro petróleo. Ibid, I, 3. 1922.

46.—La Conferencia de Génova. Ibid, I, 4 1922.

47.—Los derechos al trigo y al maíz, Ibid. I, 5. 1922.

48.—Comercio Argentino. Ibid, I, 5. 1922.

49.—La vida económica después de la guerra europea. Imprenta Victoria, S. A., 1922.

50.—Economía Política. Notas de Clase. Imprenta Victoria, S. A., 1922. (Obra de texto, 6 ediciones posteriores mimeografiadas, corregidas y adicionadas).

51.—Gografía Económica. Apuntes de clase. 1922.

52.—La Sociedad Humana y el Ciudadano. (Curso de Civismo para primer año. Obra de texto). México, Ediciones Victoria. S. f.

53.—La vida jurídica de las naciones. (Curso de Civismo para el segundo año. Ediciones Victoria, México. S. f.

54.—Un nuevo intento de colonización negra. (Conferencia en la S. M. G. E.) 1923.

55.—Trabajo libre y trabajo sindicalizado. (Conferencia en la S. M. G. E.) 1924.

56.—El problema indígena. (Conferencia en la S. M. G. E.) En S. M. G. E. Vol. 42, 1930.

57.—La vida Económica de México en los últimos ciencuenta años. (Conferencia en la Academia Nacional de Ciencias Antonio Alzate 1934). En "Memorias de la Academia Nacional de Ciencias Antonio Alzate, Vol. 54. México, 1937.

58.—La formación del ciudadano. En Cultura. Saltillo, Coah. Diciembre 1935.

59.—Dos laboratorios económico-sociales. (Conferencia en la Academia Nacional de Ciencias Antonio Alzate). 1935.

60.—Beneficencia privada. En Cultura. Saltillo, Coah. Octubre 1936.

61.—El progreso y la sociedad humana. En Cultura. Saltillo, Coah. Julio 1938.

62.—El progreso y la moral. En Cultura, Saltillo, Coah. Noviembre 1940.

63.—El pueblo judío. (Conferencia). 1941

64.—Informe del relator de las actividades del primer Congreso Mexicano de Ciencias Sociales. En Algunos Documentos del Primer Congreso Mexicano de Ciencias Sociales celebrado en 1941. S. M. G. E. Vol. 60. 1945.

65.—La vida económica y social de Nueva España al finalizar el Siglo XVI. Introducción al informe de Gonzalo Gómez de Cervantes. México. Antigua Librería de Robredo de José Porrúa e Hijos. 1944.

TEMAS HISTORICO-GEOGRAFICO-ECONOMICO-SOCIALES

66.—La evolución de la mujer. En S. M. G. E., 1908.

67.—Ley de ingresos (Solicitada por el Gobernador del Estado de Guerrero). 1908.

68.—A través del desierto. En el Imparcial y en S. M. G. E. 5a. época, IV. 1910.

69.—¿Y por qué no? En el Imparcial), 1911, y en Colección de Obras Diversas, Vol. VIII).

70.—El Br. Moziño (José Mariano) y la expedición científica del Siglo XVIII (Estudio preliminar a las Noticias de Nutka por Moziño). Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento. México, 1913.

71.—La nulidad de las sociedades anónimas. (Tesis para obtener el grado de Licenciado en Derecho). 1916.

72.—Mi Escuela. En la Escuela de Comercio, III, 7. 1921.

73.—El principio de un año escolar. 1922.

74.—La obra educacional del Profesor Gregorio Torres Quintero. (Discurso en el Ateneo Nacional de Ciencias y Artes de México). 1934.

75.—Un economista diplomático: Dr. Enrique C. Creel. (Discurso en la S. M. G. E.) Febrero 1937.

76.—La Casa de Moneda en México. En Sucesos para todos. Nov. 1937.

77.—El progreso y la sociedad humana. Jun. 1938.

78.—De México a Austin en automóvil. (Conferencia en la Academia Nacional de Ciencias Antonio Alzate). 1938.

79.—Primeras fundiciones y amonedaciones en México. En Investigaciones Históricas, I, 1 y 2. 1939.

80.—La raza. (Conferencia en la S. M. G. E.) Oct. 1939.

81.—La justicia y la Política. En Sucesos para todos. Dic. 19 de 1939.

82.— Las ambiciones de cuatro potencias. Ibid. mayo 14 de 1940.

83.—La Doctrina Monroe y el Comercio de Estados Unidos. Agosto 6 de 1940.

84.—Altibajos del comunismo. Ibid. Abril 1 de 1941.

85.—Huelgas y guerra. Ibid. Mayo 13 de 1941.

86.—Un aspecto económico de la guerra. Ibid. Jun. 24 de 1941.

87.—Atlas Geográfico y Estadístico de la República Mexicana. S. f. Edición de Libros y Revistas, S. A. Artes 11. México, D. F. 1941.

88.—La sociedad Española de Beneficencia en México. (Firmado Cayetano Escudero). En divulgación Histórica, III, 12. 1942.

89.—Los españoles en el México Independiente. Un siglo de beneficencia. Imprenta Manuel León Sánchez. 1942.

90.—Breve Historia del Comercio (1. Ed.). Imprenta Universitaria. 1942; (2a. Ed.) Editorial Banca y Comercio. México, D. F.—S. f.

91.—Opulencia y pobreza de Borda. En Divulgación Histórica, IV, 11. 1943.

92.—America's Day. (Discurso en la Ciudad de Nueva Orleans) 1946.

93.—Los primeros ayuntamientos en la Nueva España. (Estudio presentado al Congreso de Historia Municipal en Nueva Orleans). 1946.

94.—Las ordenanzas de Hernán Cortés de 1524. En Boletín de la Real Academia de la Historia. Madrid. 1947.

95.—Las condiciones políticas y educativas de México en 1847. (Estudio presentado al Congreso de Historia en Durango). 1947.

96.—Algunas causas de la Independencia de México. (Estudio presentado al Congreso Hispanoamericano en Madrid. 1949.

97.—Iniciación de la vida jurídica y municipal de Nueva España. (Conferencia en la Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires). En Revista de la Facultad y en Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid. 1949.

98.—El Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas y su irradiación misional. En tres importantes trabajos presentados en la Mesa Redonda. Zacatecas. Imprenta Económica, 1949 y en The Americas. 1950.

99.—Las clases sociales en México. (Estudio presentado al Congreso de Sociología organizado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de México). 1950.

100.—La evolución del pensamiento económico en México. (Estudio presentado al Congreso Científico para conmemorar el IV centenario de la Universidad Nacional). 1951.

101.—Una visita a la Casa de Moneda en 1543. (Introducción al libro Don Antonio de Mendoza y la Casa de Moneda de México en 1543 por el Dr. Alberto Francisco Pradeau). México. Antigua Librería Robredo, de José Porrúa e Hijos. Sucs. 1953.

102.—Panamericanism (Discurso en la Panamerican Society, San Antonio, Texas) 1953.

103.—Economía Política. Principios Fundamentales. Ediciones Botas, 1953.

EN COLECCION DE OBRAS DIVERSAS

Volumen I.—**Problemas Indígenas** contiene:

104.—Introducción sobre El Agrarismo.

105.—La evolución económica de la raza indígena.

106.—La propiedad comunal y la privada.

107.—La instrucción y la educación indígenas.

108.—Las aptitudes del indio.

109.—La grande y la pequeña propiedad

110.—Costumbres y leyes indígenas.

111.—La moralidad indígena.

112.—La destrucción de indios.

113.—Una infundada defensa.

(Sigue en la página 8)

IGNACIO MARISCAL

Por Alfonso Francisco RAMIREZ

NACIO en la ciudad de Oaxaca de Juárez, el 5 de julio de 1829. Sus padres le proporcionaron una esmerada educación. A temprana edad dio muestras de su claro talento y de su delicada inspiración poética. Cursó sus estudios en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado. El 23 de diciembre de 1842 presenta examen general de filosofía y obtiene la calificación de: Aprobado, **némine discrepante**. En febrero de 1843 sustenta un acto público de filosofía, con singular éxito; en 5 de octubre del mismo año, acto público de lógica. En 1844 se examina de derecho civil, criminal y principios de derecho romano: Muy aprovechado, **némine discrepante**. Los señores catedráticos de derecho civil y canónico, de acuerdo, le otorgaron la siguiente nota:

Ignacio Mariscal

"Don Ignacio Mariscal tiene un particular talento y es tan recomendable por su instrucción como por la locución correcta y desembarazo general con que expresa sus ideas. El Instituto funda en este joven sus más lisonjeras esperanzas". El 18 de septiembre de 1845 sustenta acto público de derecho civil, siendo réplica don Benito Juárez. Después de brillantes estudios, a los veinte años obtiene el título de abogado en la capital de la república.

En el mismo año de 1849 regresa a su tierra natal, a donde fue llamado para desempeñar el cargo de procurador fiscal de Hacienda y algunas otras comisiones, en cuya ejecución pone de relieve su inteligencia, laboriosidad y cultura.

Se adhiere con franco entusiasmo a la causa liberal. Numerosos artículos periodísticos en defensa de sus principios le granjean la animadversión de la dictadura santannista, y es expulsado del Estado en unión de otros insignes demócratas. Se establece en la ciudad de México, para dedicarse al ejercicio de su profesión.

Al triunfo de la revolución de Ayutla es electo, en 1856, diputado al Congreso Constituyente por uno de los distritos de Oaxaca.

Se inicia la guerra de Reforma, y marcha a Veracruz con don Benito Juárez, quien, con las facultades extraordinarias de que estaba investido, expide del 12 de julio de 1859 al 4 de diciembre de 1860, el conjunto de disposiciones legales que tan hondamente habrían de transformar la estructura jurídica y sociológica de la nación.

En 1861 el Benemérito le designa asesor del Gobierno Federal en la ejecución de las leyes de desamortización. "En el desempeño de este cargo probó —escribe uno de sus biógrafos —que era un funcionario íntegro, no contangiándose con el virus de venalidad que puso a prueba a no pocos de los tomaron parte en esas operaciones".

De 1861 a 1862 ocupa una curul en el Congreso de la Unión, y a fines de este año es nombrado ministro de la Suprema Corte de Justicia, donde se significa por su honorabilidad y saber.

En 1863 pasa a desempeñar la Subsecretaría de Relaciones Exteriores. Cuando el Gobierno abandona la capital, acompaña al señor Juárez a San Luis Potosí, de donde parte para Washington con el carácter de secretario y abogado consultor de la Legación Mexicana, al lado de don Juan Antonio de la Fuente, ministro plenipotenciario de México en los Estados Unidos.

Entonces reveló, dice don Lázaro Pavía, su privilegiado talento, siendo el colaborador más eficaz del hábil diplomático señor don Matías Romero, quien logró que el gobierno americano tomase una actitud imponente contra el ambicioso Napoleón III. Corroborando este juicio, don Ireneo Paz dice que durante toda la guerra de Intervención permaneció en los Estados Unidos, prestando grandes servicios a la causa de la nacionalidad, y que colaboró con incansable celo en favor de la autonomía de la república, sirviéndole para ello sus profundos conocimientos en derecho internacional.

En 25 de octubre de 1867 queda como encargado de negocios, por ausencia del titular.

Vuelve al país, siendo utilizados sus servicios en la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. En abril de 1868 es electo diputado al Congreso de la Unión; y en octubre del mismo año nombrado secretario de Justicia e Instrucción Pública. "En el primero, veló celosamente por la moralidad personal de los funcionarios de Justicia, de su dependencia; expidió la Ley Orgánica del Juicio de Amparo, de 20 de enero de 1869, llenando los vacíos que para ser práctica tan benéfica institución se notaban en la ley anterior, de 30 de noviembre de 1861; expidió los Codigos de Procedimientos Civiles y Penales en el fuero común, que imperiosamente reclamaba la buena administración de justicia, una vez que ya se habían codificado las disposiciones substantivas de esos ramos del derecho, y organizó en el Distrito Federal el Jurado Popular, para juzgar de los delitos de orden común, institución cuya bondad se justifica por más de 40 años de existencia" (Licenciado Joaquín Sandoval).

El 1o. de junio de 1869 va a los Estados Unidos como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Vuelve, para hacerse cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el 10 de marzo de 1871. Nuevamente es nombrado, el 14 de junio de 1872, ministro plenipotenciario en los Estados Unidos, hasta la caída del señor Lerdo de Tejada.

No queriendo privarse de su valiosa colaboración, el general Díaz lo designa magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, en julio de 1877; y en diciembre de 1879, secretario de Justicia e Instrucción Pública, puesto en el que desarrolla una importante labor por las iniciativas de ley que, confeccionadas bajo su dirección, fueron enviadas al Congreso, entre ellas las reformas al Código de Procedimientos Civiles, el Código de Procedimientos Penales y la Ley Orgánica de Tribunales.

En diciembre de 1880 es nombrado secretario de Relaciones Exteriores; el 29 de mayo de 1883, enviado especial en la Gran Bretaña, y el 4 de octubre de 1884, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario bajo la administración del general González.

Al volver el general Díaz a la Presidencia de la República lo nombra ministro de Relaciones Exteriores, el 19 de enero de 1885, cargo que desempeña hasta su muerte.

Hombres Notables y Monumentos Coloniales de Oaxaca.—Alfonso Francisco Ramírez.—México-1848. —p. 90-92.

PEDRO OGAZON

OGAZON (Pedro), general, Nació en Guadalajara, en 1825. Tomó parte en la guerra contra los americanos. Se afilió al partido liberal e hizo la campaña por el plan

General don Pedro Ogazón

de Ayutla. Al estallar la guerra de Reforma, luchó en favor de la causa constitucionalista. Degollado le nombró gobernador de Jalisco en virtud de facultades extraordinarias que le concedió Juárez, en abril de 1858. Entonces Guadalajara estaba en poder de los reaccionarios y Ogazón estableció su gobierno en Zacoalco. Hizo en su Estado toda la campaña de Reforma, y estuvo en los diversos sitios y ataques que los constitucionalistas dieron a Guadalajara; así como en las principales batallas dadas en territorio de ese Estado. Durante el tiempo de su permanencia en el gobierno de Jalisco, tuvo como secretario a D. Ignacio Vallarta, el notabilísimo abogado. Al triunfo de la causa liberal, fue ministro de Gobernación de Juárez, que le nombró para ese puesto en enero de 1861. En el mes siguiente fue a Tepic a organizar la campaña contra el bandido Manuel Lozada. En esa campaña tomó parte activa y ganó además de otras acciones menos importantes, la de San Cayetano. En enero de 1862 celebró con Lozada los convenios de Pochotitlán, por los cuales debió terminar la campaña de la sierra de Alica. Con cortas interrupciones, necesarias a causa de la campaña, fue gobernador de Jalisco hasta el 20 de junio de 1863, en que tomó posesión del gobierno el general José María Arteaga. Murió en Orizaba el 24 de febrero de 1890.

BIOGRAFIAS E ICO
DIPUTADOS AL CONG

Febrero 14 de 1856

PONCIAN

Por J

LA ETOPEYA I.

Creadora de Arista, de Othón, de González Bocanegra, la ciudad de San Luis Potosí también produce a Arriaga.

Entra éste en la vida por los umbrales de la independencia del país, iniciada catorce meses antes. Tendrá que seguir por el camino, luengo y arduo, de las luchas partidarias que preceden a nuestra consolidación política. Para ello va a estar preparado cabalmente. La modesta holgura económica de su familia y la tenacidad que trae del linaje vascuense de su progenitor le permiten graduarse de abogado casi al traspasar la adolescencia. Contaba entonces diecinueve años y meses. Para que reciba el título, hay que habilitarle la edad.

Tal virtud de raza le servirá una vez convencido de que es limpio el ideal que sostiene, para mostrar ante sus coetáneos y en la memoria de sus pósteros la más erguida actitud moral que haya adoptado un hombre público.

Si temprano concluye su carrera profesional, no es para dar por terminada su misión, ni para regodearse en el desahogo pecuniario a que, de querer, le hubiesen conducido sus destacadas aptitudes jurídicas. "Grabado profundamente y con marcas indelebles existe en el corazón de algunos hombres un sentimiento de amor al bien... que no se detiene jamás dentro de los mezquinos límites de los intereses privados, sino que desarrolla todas sus fuerzas hacia el bien común, hacia el bien de la humanidad". Palabras son éstas de la iniciativa que él aparece encabezando —doce años después de su licenciatura— para la construcción de la presa de San José, que ahora surte de agua a su ciudad nativa, a la cual la tala de los bosques que la circundaban había privado de los arroyos y las fuentes que le dieron, cuando era un aduar de huachichiles, el nombre de Tangamanga.

Aquellas frases expresadas hasta entonces marcaron desde antes, marcarán siempre "la temperatura normal de su alma".

Son los tiempos en que la nación recién nacida busca a tientas la forma en que ha de constituirse. Los intereses que la Independencia menoscaba buscan rehacerse en el parapeto iturbidista, y destruído éste, en el último baluarte de los ensayos de la república central. De la vida interna del país no ha desaparecido del todo la estructura política de la Colonia. Muchas de sus leyes siguen aplicándose, porque no ha habido tiempo o capacidad de sustituirlas. El orden jurídico es desorden. Y es que la sociedad permanece, en el fondo, inmutable desde el virreinato. El buen Cura proclamó, ciertamente, la abolición de la esclavitud; mas es el mismo cuento de aquel cabildo que acordó que lloviese. Porque la esclavitud no se extermina con proclamas. ¿Cómo es que Yucatán, en 1848, al fin de la guerra de castas, si no tiene esclavos, los vende a Cuba, a veinticinco pesos por cabeza? Casi medio siglo después de promulgado el decreto de Hidalgo que declaró abolida la esclavitud, tendrá que interrogar Arriaga: "¿Hemos de condenar y aborrecer con palabras la esclavitud, y entretanto, la situación del mayor número de nuestros ciudadanos es mucho más infeliz que la de los negros en Cuba o en los Estados Unidos del Norte"?

Se percibe, pues, por delante, extenso campo donde bregar por el bien de la patria, que es el de todos y no el de unos cuantos. Es de Martí la frase: "La patria es dicha de todos y dolor de todos y no feudo ni capellanía de nadie".

No hay, a la sazón, instrumento de lucha que no sean los cargos políticos. De ellos se sirve. Justamente, él no va a emplearse en los puestos, sino a emplearlos, para vaciar en el molde vivo de las realizaciones su afán de justicia.

Su presencia en todos los que ocupa —edil de su ciudad; legislador de su Estado; Secretario General del Despacho de su Gobierno; Gobernador de Aguascalientes; diputado a las Cámaras de la Unión de 1843 y 1846 y, por ocho distritos de otras tantas entidades, al Congreso Constituyente del 57 y su primer Presidente, que preside también su Comisión de Constitución; Ministro de Relaciones de Comonfort, y de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública en el Gabinete de Arista —podrá identificarse por el mismo ademán de enhiesta rebeldía y de encumbrada rectitud que le valió la distinción de éste... Es Prieto quien narra: "Al estallar la revolución de Religión y Fueros en 1833, Ponciano estableció un periódico vehementísimo con otros estudiantes, y se hizo el periódico más decidido y sangriento cuando ya Arista estaba en Guanajuato prevenido contra las iras de Santa Anna. El periódico de los pronunciados le dijo a Arriaga, intimándole, que esperaba que repitiera sus bravatas frente a los cañones de Guanajuato. Arriaga se alistó en la Guardia Nacional. Marchó a Guanajuato, y en lo más empeñado de la sangrienta toma de esa ciudad, luchando temerario, gritó desde una trinchera: "Díganle a Arista que aquí está Ponciano Arriaga, el de las bravatas del periódico..." Arista supo este rasgo de Arriaga, a quien no conocía, y desde entonces conservó por él profunda estimación".

"La mejor cualidad del señor Arriaga —informa Muro— fue la firmeza con que siempre defendió sus principios políticos. Nunca tuvo una defección".

LA PROFESION DE FE

Es el 23 de junio de 1841, en la ciudad de San Luis Potosí. Los capitulares Riquelme, Othón, Coca y Anaya someten al Cabildo, y éste aprueba la moción siguiente:

"1a.—Pedimos al Exmo. Ayuntamiento se nombre una comisión que a la mayor brevedad se ocupe de formar una exposición respetuosa en la que, aprobada por este Exmo. Cuerpo, se invite a la Exma. Junta Departamental a que inicie a las augustas Cámaras, por conducto del Supremo Gobierno, sobre la necesidad de la pronta reunión de una convención nacional que investida de amplísimos poderes, se dedique a reformar la Constitución de 1836. 2a.—Asimismo pedimos se invite a los Ayuntamientos de las capitales de los departamentos y a los de otras ciudades influentes por su población para que secunden la anterior proposición en todas sus partes".

Se da el caso de que la excelentísima Junta Departamental está de acuerdo. En realidad, ha convenido de antemano.

Es nada menos que la revolución, el aniquilamiento del gobierno centralista, el retorno al régimen federal, lo que se pretende. La exposición que se redacta en virtud del acuerdo, no deja lugar a dudas. Pero, por otra parte, es la revolución pacífica, dentro del sistema político actuante.

Esta hábil maniobra y el estilo de la exposición parecen ser de Arriaga. Si no lo son, la conducta de éste tiene no sólo virilidad; también pureza.

Al supremo Gobierno no le halaga que se quiera derrocarlo, aun corriéndole tan finas caravanas, y ordena la suspensión de los munícipes que firmaron la iniciativa y la de quienes la acordaron.

La Prefectura cita a los regidores del año anterior en número bastante a completar el Ayuntamiento. Uno de los procuradores convocados es Arriaga.

Arriaga se presenta. ¿Irá a repatingarse en el sitial del sucesor en tanto dure éste suspendido? Va y dice, no sin protestar sus respetos al Gobierno General y al del Departamento, que "en una república las autoridades no mandan según su voluntad, ejerciendo la facultad que ellas conceden para el efecto de hacerlas cumplir"; que "la suspensión del Ayuntamiento que en la mañana de este día funcionaba es ilegal y atentatoria, porque las partes 8a., 9a. y 10a. del artículo 3o. de la Ley de 20 de marzo conceden ciertamente al Gobierno la facultad de suspender hasta por tres meses a los Ayuntamientos, pero "previa sustanciación de expediente y de acuerdo con la excelentísima Junta Departamental" y no habiéndose llenado este requisito legal no debe reputarse válida la resolución del Gobierno General ni menos la del Departamento". Elogia al Ayuntamiento por su conducta digna y patriótica y declara que él no participará en las responsabilidades del Gobierno por aquel acto irregular. Ya no se le deja hablar en esta ocasión.

Al día siguiente van a ser distribuídas las comisiones. Vuelve a oponerse. Alega que él y los demás señores allí presentes no pueden representar legalmente a la ciudad, porque existe Ayuntamiento legítimo. El Prefecto sostiene que debe obedecerse ciegamente al Gobierno. Arriaga entonces, hace profesión de fe, la profesión de fe de toda su vida: "Yo no soy obediente ciego de la autoridad ni de persona alguna, sino de la ley, y cuando la autoridad superior es la que infringe, las subalternas y los ciudadanos tienen el deber, sin salirse de los medios legales y pacíficos, de advertirle su error y procurar que vuelva al camino demarcado por las leyes". Se le llama al orden, y como es evidente que la mayoría del Ayuntamiento y el público que asiste van a apoyarlo, se le remite preso a la cárcel pública.

Los descalabros que sufre —prisiones y destierros— sólo servirán para afirmarle la energía. Doce años más tarde, reciente la renuncia de Arista, al Presidente de la República que le sucede, y que acoge con un presuntuoso y altanero "Todo eso yo me lo sé" las noticias de gravedad que Prieto y Arriaga le comunican, replícale éste: "Yo pensaba que sólo los fatuos se creían con ciencia infusa".

EL CULTOR

No permanece mucho tiempo en su curul de la legislatura potosina. El señor Gobernador del Estado, don José Ignacio Gutiérrez, lo llama a servir la Secretaría General del Despacho. No obstante, ha entregado ya a los secretarios del Congreso una iniciativa de ley para crear "Procuradurías de Pobres".

En su nuevo encargo, él, que sabe bien lo que significa gozar desde la edad primera del don de la cultura, habrá de fomentarla. "Mejora los sueldos del profesorado. Restablece en buenas condiciones las escuelas de adultos. Funda la primera escuela gratuita para niñas, sostenida por las rentas del Estado, y la dota de un reglamento por él elaborado, que llena perfectamente las necesidades de la época".

Diputado don Ponciano Arra,
(sit

En este año, Méxicoeb
la estructura legal de lafc
elevar a la categoría de tit
nidos en el Plan de Ayut.
Podemos imaginar a lir
en nuestra capital: se eral
tuyente con inusitada imier
tidarios esperando del Cores
y la resolución que emaia,
la asamblea. Los conservres
esperanza del fracaso de pro
En la asamblea concien
versas y encontradas conte
decirse que aparentementólo
radicales —puros—, y los der
Este marbete de modedos
número de personas que pteri
migos de la República, en ma
Determinar las corries q
sido tarea a la que se hded
pero creemos que la mejmai
fectamente cuando menosr l
ello, se conseguirá en parcon
des rasgos la vida y actides
su muerte.
Así, de una manera etiv
vieron una recta e invale l
que los condujo: a aquella cor
ta dar su vida por ella. vstos
e inexplicables transicion pri
transaccionismo para ven dar
servador y más adelante e la
do al imperio.
Estas biografías que ra p
das de diversas fuentes o sor
grafía, Historia y Biografía Mexi
y Dr. Luis Lara y Pard "Ve
por Margarita Olivo Lac l pie
cita la fuente, en ocasione pre
llos datos que no están atenic
que hayan sido conocidososter
En ocasiones, estas biotafías
cintas, lo que se debe a larenc
veces faltan no solamentels, sin
y sólo es posible obtener erenc
estructurar un relato más menos
desde ahora rogamos a nstros l
cimiento de unos y otros lo ha
lo en beneficio de la verd histó
a las nuevas generacione e nue
depuradas de un período del dete
como nación libre e independiente

NOGRAFIAS DE LOS ESO CONSTITUYENTE

- Febrero 5 de 1857

ARRIAGA

uel RAMIREZ ARRIAGA.

Presidente de la Comisión de ución

ra el centenario del inicio de orma, o sea el tránsito para tución los principales conte-

ma que predomina en 1856 ba la instalación del consti- ncia; los liberales y sus par- so la concreción de sus ideas de todos los problemas de s y sus corifeos, a su vez, la opia junta.

ron representantes de las di- tes ideológicas; pero puede o se movían dos: los liberales erados.

os sirvió para encubrir a gran riormente vendrían a ser ene- mayor parte.

que se ha hablado arriba, ha dicado varios investigadores, anera de hacerlo, si no per- los guiones que nos llevan a nociendo aunque sea a gran- es de los constituyentes hasta

tiva, podrá verse quienes tu- e línea de conducta política conservar a la República has- os otros, a bruscas, aparentes primero por los caminos del lar al campo del partido con- la traición a la patria sirvien-

a publicamos, han sido toma- son: el "Dicionario de Geo- Iexicanas" por Alberto Leduc "Veracruzanos Distinguidos" pie de cada una de ellas se procurará ampliar con aque- nidos en tales biografías o steriormente.

afías resultarán demasiado su- encia de datos, pues muchas s, sino también la inocografía, rencias aisladas que impiden nos completo; por esta causa os lectores que tengan cono- o hagan llegar, para difundir- istórica, y así, ir entregando, nuestro país las fuentes más determinante de nuestra vida biente.

La carestía del agua, en su doble sentido de escasez y encarecimiento, agobiaba prolongadamente su ciudad nativa. Propugna, al frente de un grupo de ciudadanos, la erección de la gran presa cuya fábrica comienza un gobernante y concluye otro. Se recuerda a éstos y se ha olvidado al iniciador.

Un parte, fechado el 23 de febrero de 1847, en el Campo de la Angostura sobre Buena Vista, informa, entre las apariencias del triunfo con que el general disfraza sistemáticamente sus derrotas: "No nos ha quedado ni una galleta ni un solo grano de arroz". "Hemos luchado con el hambre y la sed por más de cuarenta horas". Lo firma Santa Anna.

Este Santa Anna es el mismo que en el año 36 hizo cargar a fusilazos contra los indios de Santiago del Río y Tlaxcalilla, circunscripciones de la capital potosina. Se guarda un odio mortal. Pero a él; no a la patria. Arriaga es uno de los tres civiles que forman una comisión que en dos días reúne y remite a nuestras tropas 340 fanegas de maíz, 226 de frijol; 228 arrobas de arroz, 90 de sal, y cuarenta y seis mil pesos. Así contribuye a ganar para su tierra el dictado de San Luis de la Patria.

Es de los que establecen la "Sociedad Patriótica Potosina" con objeto de "animar y fomentar la industria nacional", lo que ahora pasa por una novedad.

EL JURISTA

No menos interesante que el legislador es el jurista. Cuando objeta el requisito de la profesión de Leyes para ser miembro de la Suprema Corte de Justicia, declara que hace tiempo dejó de ser abogado. No hay que darle crédito. Es el jurisprudente que se informa al día de los avances de su ciencia. A Ramírez, el demagogo impenitente, que impugna el sistema de protección de las garantías individuales adoptado por la Comisión de Constitución, porque cree que "cuando un juez puede dispensar la aplicación de una ley, acaba la majestad de las leyes, y las que se den después carecerán de todo prestigio", le da una lección de Derecho. "Se quiere —explica— que las leyes absurdas, que las leyes atentatorias sucumban parcialmente, paulatinamente, ante fallos de los tribunales, y no con estrépito, ni con escándalo en un palenque abierto a las luchas funestas entre la soberanía de los Estados y la soberanía de la federación". "Las excepciones de ley no se conceden sólo por los legisladores; también por los jueces y aún por las autoridades del orden administrativo. Las garantías individuales, como aseguradas por la Constitución, deben ser respetadas por todas las autoridades del país; los ataques que se den a tales garantías son ataques a la Constitución, y de ellos deben conocer los tribunales federales. El sistema que se discute no es inventado por la comisión. Está en práctica en los Estados Unidos, y ha sido admirado por los insignes escritores que han comentado las instituciones americanas". Las ideas que informan el proyecto tampoco son de la comisión. Son de Paul de la Flotte, de Beccaria, de Tocqueville. En fin, lo que la comisión ha propuesto es lo que proponen los progresos conseguidos en la ciencia jurídica; en tanto que Ramírez "va en pos del ruido, del escándalo, de la lucha entre los poderes públicos, de los gritos de la tribuna y de la prensa".

La comisión gana el debate. Ha sido Arriaga el más pertinaz y ponderado defensor del sistema. Por él se consigna, se consagra en la Constitución de 57 la garantía de los derechos individuales públicos, tal casi como ahora se conserva. Es, pues, además, el campeón de estos derechos.

LA ETOPEYA II.

Puede decirse que no hay iconografía de Arriaga. Es el ausente de las galerías de los museos de historia patria. Apenas la estatua en el Paseo de la Reforma y un retrato que conservó Muro y reproducido en otras obras, y en el fresco de Rivera en el Palacio Nacional, nos recuerdan su efigie. No es de extrañar en quien siempre rehuyó la ostentación y el reclamo. En quien, al vover del destierro, como se percatara de que en su ciudad nativa esperábanle con espléndidos agasajos, anuncia al Gobernador, cortésmente, que los declina, y que si a pesar de ello llega a saber que se persiste en el propósito, evitará la ruta de San Luis en su viaje a la metrópoli

Es Prieto quien trazó de Arriaga, en los más sencillos lineamientos, la mejor imagen. Imagen de la época del Constituyente:

"Alto, flaco, anguloso; en chirlos los cabellos, dejando al descubierto la calvicie; frente abierta y franca, ojos pequeños, negros, de atrevimiento indecible; con rastros de viruela en la cara; boca húmeda y dentadura alegre y luciente; voz que salía dulcísima y vibrante. Era como el adalid de la gracia.

"En extremo nervioso: subía a la tribuna desgarbado y vacilante, temblaba al entrar en acción y pasaba su diestra sobre la frente como para arrancarle las ideas; pero insensiblemente su voz se aclaraba, su cuello se erguía, volvía el rostro a los lados y se encaraba con su auditorio. Entonces no corría sudor, no se precipitaba su elocuencia, procedía como por explosiones y pausas pero en ideas tan enérgicas, tan contundentes, como el ariete que a cada golpe parecía derribar con estrépito el muro en que se defendían sus enemigos".

EL TESTAMENTO MORAL

Más que saber cuándo murieron los hombres, interesa saber cómo. Si realizaron la parábola del hombre feliz, cual lo hizo Bolívar, que, en su tránsito, es no sólo paradigma, sino arquetipo.

¿Qué dejará a sus hijos, en la ausencia definitiva, este primate, este patricio, este prohombre de la República? La República le debe su ley constitutiva. ¿No se le llama "el alma máter" o el padre de la Constitución de 1857? ¿No fue, al discutirla, así el paladín de las libertades públicas como el precursor de esta edad de reivindicaciones sociales? "Seguir al señor Arriaga en esos debates —asienta don Francisco Sosa— importaría lo mismo que volver a trazar la historia escrita por Zarco.

Mas, ¿qué pudo legar aquel de quien "los infelices tenían a orgullo ser amigos y a quienes siempre servía con el mayor cariño y desinterés como abogado gratuito y como valedor incomparable?'.

¿Qué donará quien, después de haber ascendido por todos los peldaños de la escala pública a los puestos de Ministro de Comonfort y Arista, al recomendar, como primer Presidente del Congreso de 56, puntualidad en sus trabajos a las comisiones, declara ingenuamente que "si hay diputados cuyos relojes pueden atrasarse, hay otros que —como su señoría— no tiene reloj, porque son pobres"?

¿Qué hacienda será la suya, si se contó entre los representantes populares que se opusieron a los tratados de Guadalupe Hidalgo? Si, "refugiado en "El Monitor Republicano" disparaba con frenesí sus tiros contra aquella dictadura brutal y ridícula" (la de Santa Ana)?

¿Qué bienes ha de tener este abogado que se opone a que se requiera tal profesión a los miembros de la Suprema Corte de Justicia, porque el título solo no da aptitud ni honradez, que es lo que debe exigirse para los puestos públicos, y porque para distinguir lo justo de lo injusto basta el sentimiento de la justicia?

Y, sin embargo, deja a los suyos el haber más rico y más saneado: su "Testamento moral para mis hijos".

Son frases sencillas, breves: No le preocuparon —afirma con llaneza— las Matemáticas, la Física, la Química... Le dio Dios un corazón sencillo y puro que siempre ha estado vuelto al dolor de sus semejantes y a remediarlo. Su camino ha sido la rectitud. El camino a seguir.

La rectitud. Cuando del pueblo comarcano al que ha ido a tomar mejores aires, postrado ya por la enfermedad que lo lleva de la mano por la última vía, lo regresan, en angarillas, a su ciudad, al llegar al cauce del río que la limita y que a la sazón lleva corriente, se obstina en cruzarlo por su pie —y hay que dejarlo— para entrar recto en su pueblo, como había salido de él. Así entra en la vida y entra en la muerte.

Los suyos, a los que lega su testamento moral, no son sólo los renuevos de su sangre; más que ellos, mejores que ellos, son el pueblo al que defendió contra el invasor, al servir en las filas de la Guardia Nacional, y la nación misma, a la que dio la ley.

Que las nuevas generaciones que componen estas entidades morales —el pueblo, la nación— recojan la herencia y sepan siempre ser como él. Como él entró en la vida. Y como salió de ella.

LUIS G. CUEVAS

N. 1800, 17 de enero.

Lerma, Méx.

Murió: 1867, 12 de enero.

México, D. F.

"Ministro de Relaciones y Diplomático. Nació en la ciudad de Lerma, Estado de México, en el año de 1800 e hizo sus estudios en la ciudad de México, recibiéndose de abogado. Fue muy competente en Derecho Internacional y por ello, y las ideas moderadas que siempre profesó, diversas administraciones utilizaron sus servicios al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores. La primera vez, en el gobierno de don Anastasio Bustamante (segundo período) en el año de 1837. La gran cantidad de reclamaciones sobre indemnizaciones a ciudadanos franceses, hizo que se alteraran las relaciones entre ambos países, dando por resultado la guerra que al fin estalló al año siguiente. Además se reconoció nuestra independencia por el Vaticano y se aprobó un tratado de paz y amistad con España. La segunda vez fue secretario del Presidente Bustamante en 1838. La tercera vez desempeñó el mismo puesto al lado del Presidente don José Joaquín de Herrera, de 1844 a 1845. Dos acontecimientos importantes hubo entonces: el gobierno norteamericano reconoció la independencia de Texas y aprobó el proyecto de anexión de dicha colonia a su nación. (1) Se desterró al general Santa Anna a Venezuela. Volvió otra vez a ocupar la secretaría en tiempos del mismo Presidente Herrera, en 1848 a 1849, en cuya época se nombró la comisión de límites entre México y los Estados Unidos. Por último, ocupó la Secretaría por quinta vez en el gobierno del general Félix Zuloaga, durante la guerra de Reforma en el año de 1858. Además, fue el licenciado Cuevas Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de los Estados Unidos,

Don Luis G. Cuevas

encargado de Negocios en Prusia y Ministro Plenipotenciario en la Gran Bretaña. Murió en la ciudad de México, en el año de 1867, meses antes de que cayera el imperio de Maximiliano".

De "Mil Biografías en la Historia de México", por el escritor, poeta e historiador michoacano contemporáneo, profesor don Jesús Romero Flores tomamos esta Noticia biográfica del político conservador licenciado don Luis G. Cuevas; noticia que fue publicada en "El Nacional", de México, D. F., de 30 de junio de 1946.

Compilador Tte. coronel SILVINO M. GONZALEZ.

UNA CARTA DE PONCIANO ARRIAGA

Por *Moisés GONZALEZ NAVARRO.*

UNO de los pensadores más originales del liberalismo mexicano fue el potosino Ponciano Arriaga. Nació apenas iniciada la guerra de Independencia. Pronto destacó en la lucha política en contra de los conservadores, ocupando diversos puestos en el gobierno de su estado —regidor, diputado local y secretario general de gobierno— y en los escaños del Congreso de la Unión en 1843 y 1846. Implacable adversario de Santa Anna, lo fue aún más durante la última dictadura de éste, acaso la más funesta de todas. En méritos a esta actitud combativa fue desterrado por Santa Anna. Junto con otros prominentes liberales continuó la lucha contra el dictador desde territorio norteamericano. Una vez logrado el triunfo de la revolución de Ayutla se constituyó en activo organizador del Congreso Constituyente reunido en 1856.

Compartió con los liberales puros, la lucha por la conquista de las instituciones jurídicas y políticas que transformaran a México en un país moderno. Pero como muy pocos de ellos tuvo el tino de advertir la importancia fundamental de las cuestiones sociales sobre las políticas. En esta carta explica a Manuel Doblado el estado de ignorancia y miseria en que se encontraba el pueblo; los privilegios que en la industria gozaban los extranjeros; el monopolio de la propiedad territorial por unos cuantos grandes señores que tenían establecido en sus fincas "una especie de sistema feudal", etc. Claramente se advierte el pensamiento que inspiró su célebre voto particular, al debatirse en el constituyente, meses después, la cuestión del derecho de propiedad. Arriaga advirtió los progresos de México frente a la época colonial, porque la ley del progreso era invariable, aunque muchas veces lenta.

(Sigue en la página 7)

V. RIVA PALACIO

RIVA PALACIO (Vicente). Nació en la ciudad de México en 1832, y en ella hizo brillante carrera literaria hasta recibirse de abogado. Combatió sin tregua ni descanso contra la Intervención francesa y el Imperio con las armas y con la pluma. Al ocupar Juárez la capital de la República, Riva Palacio era general de brigada; pero abandonó la carrera militar y se dedicó a la literatura. Fundó diversos periódicos satíricos y escribió varias novelas. Tomó parte activa en la revolución de Tuxtepec, y al triunfar ésta en 1876, fue nombrado Ministro de Fomento, en cuyo puesto se hizo notable por su espíritu progresista e inagotable iniciativa, pudiendo asegurarse que ninguno de los que le precedieron en ese puesto habían dado, como él lo dio, tan gran impulso a las obras públicas. En 1884 fue acusado de conspiración, y estuvo preso en Santiago Tlaltelolco. Se retiró del servicio militar. Nombrado en mayo de 1886 ministro de México en Madrid, conquistó alto sitio entre los literatos y poetas de aquella Corte, en la que fue verdaderamente popular. Riva Palacio, como escritor satírico, fue reconocido, aun por los mismos a quienes puso en caricatura, como el más noble entre los que México ha tenido. Fue autor del tomo II de la obra **México a través de los Siglos**, el cual tomo abraza el periodo colonial. Colaboró también en la obra **El Libro Rojo**. Fundó el periódico **El Ahuizote**, que tuvo

General Vicente Riva Palacio

gran importancia política. Publicó numerosos romances. Sus novelas más conocidas son **Calvario y Tabor** y **Monja y Casada, Virgen y Mártir**. Murió en Madrid, siendo ministro de México, el 22 de noviembre de 1896.

JUAN A. DE LA FUENTE

FUENTE (Juan Antonio de la). —Abogado y político. Nació en Saltillo el 3 de junio de 1814. Huérfano de padre y madre desde los

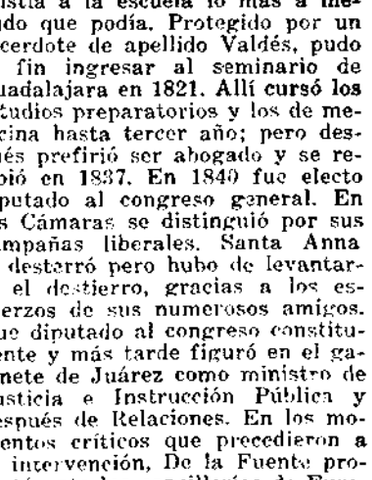

D. Juan Antonio de la Fuente

siete años, tuvo que luchar desde niño por su propia subsistencia, ejerciendo el oficio de sastre. Mientras tanto procuraba instruirse y asistía a la escuela lo más a menudo que podía. Protegido por un sacerdote de apellido Valdés, pudo al fin ingresar al seminario de Guadalajara en 1821. Allí cursó los estudios preparatorios y los de medicina hasta tercer año; pero después prefirió ser abogado y se recibió en 1837. En 1840 fue electo diputado al congreso general. En las Cámaras se distinguió por sus campañas liberales. Santa Anna lo desterró pero hubo de levantarle el destierro, gracias a los esfuerzos de sus numerosos amigos. Fue diputado al congreso constituyente y más tarde figuró en el gabinete de Juárez como ministro de Justicia e Instrucción Pública y después de Relaciones. En los momentos críticos que precedieron a la intervención, De la Fuente protestó ante las cancillerías de Europa y se retiró de Francia. Se retiró de la política y fue a vivir a Saltillo, donde acabó sus días en 1887.

Tomado del Diccionario de Geografía, Historia y Biografía Mexicanas. -V. de Ch. Bouret.—PARIS.—México.

EL PHILOBIBLION

"EXCELENTE TRATADO SOBRE EL AMOR A LOS LIBROS"

Por el Obispo de Durham, Ricardo DE BURY (1287-1345)

(Trad. del francés por el Prof. Eduardo Sierra Basurto. Departamento de Bibliotecas. Dir. Gral. de Prensa, de la Sría. de Hacienda y Crédito Público).

CAPITULO VI

EN QUE EL AUTOR LOA A LOS ANTIGUOS RELIGIOSOS MENDICANTES Y CULPA A LOS MODERNOS

Pobres de espíritu, pero ricos en la fe (1), basuras del mundo (2), sal de la tierra (3), despreciadores del siglo, pescadores de hombres (4) que os sentís dichosos si sufriendo la pobreza por Cristo, podéis forjar vuestras almas en la paciencia! Pues ésta no es la miseria que castiga a los crímenes, ni las desdichas familiares, ni una necesidad violenta que os obligue a la abstinencia, sino una voluntad devota y el deseo de abrazar la vida que escogió y proclamó como la mejor.

Sois verdaderamente los nuevos vástagos de vuestros abuelos, substituídos otra vez por voluntad divina en el lugar de los Padres y los Profetas, con el fin de que vuestro sonido se extienda sobre toda la tierra (5) e instruídos en nuestras saludables doctrinas, enseñaráis a los reyes y a las naciones la fe invencible de Cristo. O como se dice también en el segundo capítulo de este libro, que la fe se encuentra encerrada en los libros de los Padres, lo cual hace ver más claramente que la luz del día: "que debéis amar a los libros más que todos los cristianos, pues los habéis recibido con la orden para sembrar sobre todas las tierras húmedas (6); porque el Altísimo no encuentra diferencia alguna entre las personas, y pleno de bondad no quiere la muerte de los pecadores. El, a quien esos han querido dar muerte, y quien desea aliviar a todos aquellos contritos de corazón, o confrontar a los que están agobiados y corregir dentro de un espíritu de dulzura a los que se han pervertido. Para atender a esos propósitos tan saludables, es por lo que nuestra dulce madre la Iglesia os planta gratuitamente y ya plantados, os riega con sus favores y rociados ahí os sostiene con sus privilegios (7) de modo que seáis los coadjutores de los pastores y de los curas para procurar la salud a las almas fieles.

De esta manera, las constituciones de los hermanos predicadores, declaran que el orden ha sido instituído principalmente para estudiar las Santas Escrituras y buscar la salvación de los prójimos, con el fin de que se crean obligados a amar a los libros, no solamente según la regla de San Agustín, que ordena pedir diariamente los manuscritos, sino que lean el principio del prólogo de sus propias constituciones (8).

x X x

Pero desgraciadamente, con el triple cuidado que tienen de sus estómagos, en sus vestidos y sus hábitos, hacen olvidar todo aquéllo a quienes siguen sus pasos, el amor y los cuidados paternales que deben tener a los libros (9). Y lejos de observar las disposiciones del Salvador, que el salmista profetizó como pleno de solicitud hacia los pobres y menesterosos (10), sólo se ocupan por el contrario en cuidar sus cuerpos débiles (1)), a proveer espléndidamente sus mesas y vestirse, a pesar de la regla, con hábitos finos y a construir monumentos de una altura tal, que parecen ser torres de castillos o fortalezas, lo cual de ninguna manera está de acuerdo con su exagerada humildad (12).

Así, por causa de esa triple falta, nosotros que los hemos empeñado para que ayuden al éxito con los libros, que les hemos dado un lugar de honor en medio de los poderosos y los nobles, los consideramos como seres inútiles y les retiramos el afecto de nuestro corazón. También hay quienes prestan toda su atención a ciertos pasquines de poco valor, en los cuales producen canciones y extravagancias apócrifas, no para dar un poco de alimento a los espíritus, sino más bien para divertir los oídos de sus auditorios. Las Santas Escrituras ya no son explicadas, sino ahuyentadas como si fueran arrojadas a la calle, y descartadas como cosas demasiado conocidas por todo el mundo. No obstante bien puede ser que atendiendo a la superficie —como lo asegura San Agustín (13)— su profundidad sea tal, que la inteligencia humana no las alcance a comprender, por muy firmemente que se apliquen, ya sea por medio de una gran meditación o con un trabajo considerable. Sin embargo, todos los que se dedican sin interrupción a ellas pueden, si aquel que les siembra el espíritu de piedad se digna abrir la puerta, desarrollar, gracias a eso, miles de sentencias morales que ejercerán cierta fuerza por su novedad y reconfortarán las inteligencias con su agradable sabor. Por eso mismo los primeros hicieron profesión en la pobreza evangélica y se dedicaron a los trabajos de las Sagradas Escrituras, después de haber pagado su tributo a las ciencias seculares, y reuniendo todo el vigor de su espíritu, meditaron día y noche sobre la ley del Señor. Todo lo que podían arrancar a sus vientres hambrientos o substraer de sus cuerpos semi desnudos, lo juntaban para comprar o poner al corriente los manuscritos. Los seglares de su época consideraban sus servicios tanto como sus estudios y para edificación de toda la Iglesia les regalaban suntuosamente los libros que habían coleccionado de todas las partes del mundo.

x X x

Si está permitido emitir un juicio por antropopatía, ciertamente se puede creer, de acuerdo con una conjetura muy posible, que durante el tiempo en que os habéis dedicado con tanto celo a enriqueceros, Dios os ha rodeado de una solicitud menor, pues os ha visto desafiar su palabra, confiando en las providencias humanas y no considerar cómo alimenta al cuervo y reviste a los lirios.

Olvidáis a Daniel y Habacuc a quienes les dio su alimento (14), olvidáis a Elías salvado del hambre en el desierto por los ángeles (15), en el torrente por los cuervos (16), y por la viuda de Sarepta (17), gracias a la munificencia divina que da el alimento en tiempo oportuno. Caéis, como es creerse, en un grado de bajeza miserable, pues desafiar la sabiduría de la piedad, engendra preocupaciones por las cosas terrestres, y el demasiado cuidado sobre ellas arrebata tanto el amor a los libros como al estudio.

Por ello así hoy viene la pobreza al hombre que pierde (o abandona) la palabra de Dios, que había escogido por motivo de su sola asistencia.

Por el tallo de los frutos, tal como dice el vulgo, atraéis hacia la religión a los niños que no podéis instruir con vuestras doctrinas. Empleáis la fuerza o el temor según lo requiera su edad, para que escuchen vuestros discursos engañosos y permitís que en lugar de que ocupen su tiempo captándose el favor de sus amigos, lo consuman en su perjuicio a disgusto de sus padres y en detrimento del orden. Ya más grandes, aquellos que en su juventud, obligados a pesar suyo a no trabajar, se atreven no obstante a enseñar, completamente ignorantes y perfectamente indignos; necesariamente ocurre que la falta, mínima al principio, a la postre resulta enorme. Por esa causa muchos laicos, cada vez en mayor número, se producen en medio de vuestro rebaño; dedicándose por lo tanto más al perjuicio que a los deberes de la predicación, entendiendo menos lo que ellos mismos dicen, en daño de la palabra divina y la perdición de las almas. Trabajáis con los bueyes y los asnos, enteramente en contra de la ley (18), confiando a los sabios y a los ignorantes la viña del Señor. Así está escrito: "Los bueyes laboran a un paso uniforme cuando los asnos los siguen", pues es necesario que los sabios prediquen y los simples se nutran en silencio de la elocuencia sagrada. ¿Cuántas piedras no arrojáis hoy a la colina de Mercurio? (19) ¿Cuántos himeneos no procuráis a los eunucos de la sabiduría? ¿A cuántos centinelas ciegos no habéis ordenado rodear los muros de la Iglesia? ¡Oh, pescadores incapaces, que os servís de los despojos de otros, reparando empíricamente los que acaban de romper! Nada creáis nuevo, recitáis las obras de otros, copiáis superficialmente la sabiduría ajena y aturdís a todos con vuestra declamación teatral. El loro imita como vosotros los sonidos que percibe, como vosotros falsea así todo, pero nada crea. Imitáis a la burra de Balaam que, bien incensada, enseñaba al profeta, gracias a la lengua que el Señor le había soltado (20). Arrepentíos, pobres de Cristo, y leed con ardor los libros, sin los cuales nunca podréis estar penetrados convenientemente en los evangelios de la paz.

x X x

El apóstol San Pablo, ese predicador de la verdad y el más grande doctor del mundo, pide a Timoteo que le lleve por todo mobiliario tres cosas, su capa, sus li-

(Sigue en la página 8)

EL NIÑO Y EL LIBRO

Por *el Profesor BRUIN.*

"Los niños de todos los países piden bellos libros; los niños de todos los países piden bellos cuentos..."

¡Libros para el niño! ¡Bibliotecas para el niño! Tengamos en cuenta que la vida y el anhelo empujan —que la vida empuja al anhelo— y que aquello que nosotros no pongamos en su mano, ésta lo tomará.

Yo he visto grupos de chiquillos recorriendo febrilmente los puestos de libros viejos en busca de algo al alcance de su gusto y de su bolsillo. Los he contemplado detenerse, dudar, decidirse al fin. Regatear la mercancía por un rato, reunir entre todos los del grupo unos centavos, adquirir el papelucho, leerlo entonces cada uno, por turno, o bien uno para todos en alta voz. ¿Qué lectura, qué libro? ¡Quién sabe! Tal vez el mejor... acaso, el peor. Pero observando sus rostros anhelantes, sus ojos lucientes, sus bocas entreabiertas, su respiración suspendida para mejor escuchar al lector; sabiéndoles olvidados de los pingajos que malcubrían sus carnes, del frío que abotagaba sus manos, de la hediondez del rincón de suburbio que les servía de sala de lectura, sinceramente, francamente, desesperadamente, les envidié.

La misma expresión de abstracción absoluta, de anhelo cumplido, de ideal en la inquietud realizado, de maravilla, de encanto, de mago que al fin encuentra el prodigio, del conquistador que ve ante sus ojos el mundo recién descubierto y apenas se atreve a creer en él, he observado en los ojos, en la boca, en los pies y en las manos de otros niños no sabemos si más o menos felices; de otros niños ricos en flagrante delito de invasión de biblioteca paterna y lectura furtiva. Así, el momento primero de enfrentarse el niño ¡padre del hombre!: humanidad renovada —con el libro, tiene toda la solemnidad, toda la grandeza— la influencia decisiva también —del primer chispazo del primer amor. (En realidad no aprendemos a leer integralmente en la primera cartilla o silabario que se nos impone, sino en el primer libro que libremente elegimos, que de nosotros se hace, plenamente, amar). Y para ese momento, una sociedad cuidadosa de la vida infantil debería suprimir; para el niño humilde la hediondez y la desorientación que fatalmente rodean a la adquisición del libro —al azar de capricho y posibilidad de bolsillo— en los puestos de viejo: para el hijo del rico el sobresalto... y las consecuencias de la furtividad.

El logro de esto se halla en la creación de Bibliotecas Infantiles por pueblos o por distritos; en la amable costumbre, entre nosotros casi desconocida, de ir formando para cada niño, desde la nursey al Instituto, la biblioteca suya; la que, aunque sabiamente dirigida por los mayores, pueda tener atractivo supremo de maravilla para él.

En sus ensayos Pedagógicos refiere Luis de Zulueta una anécdota tan bella, tan animadora, que no puedo resistir la tentación de transcribirla aquí. La recoge él de Sir John Herschell; yo la tomo a mi vez del ilustre pedagogo español. ¡Ojalá otro lo tome de mí y la repita, y otro de aquél, y otro luego, y su eco no se extingue jamás!

"Un herrero de aldea, sentado sobre el yunque, en las siestas de verano leía un ejemplar de Pamela ante un auditorio numeroso de gentes buenas y sencillas. La novela no es corta. Al llegar al desenlace, cuando Pamela, al fin, se une con su novio, el auditorio comenzó a lanzar ¡hurras! frenéticos y, buscando las llaves de la iglesia, hizo repicar las campanas. "¡Ah!, esas campanas —termina el gran maestro— celebraban la conquista más grande de la Historia: el libro en las manos de todos..."

¡Que al voltear, también, de las campanas en nuestra Fiesta del Libro pueda tener idéntica y espiritual significación!

Si es siempre difícil, imposible casi, formar una colección de libros justa, bella y acertada, nunca tanto como en el caso de formación de una biblioteca infantil. Una responsabilidad enorme nos cohibe. Nos es indispensable llamar en nuestro auxilio al pedagogo, al psicólogo, al artista, estudiar, en honduras, nuestro libro... y nuestro niño.

Lo sentimental, por ejemplo, que es para unos chicos acicate de sus cualidades mejores, para otros es el peor veneno. Sólo una larga labor de paciencia de discreción, de comprensión, de atracción, de confianza, puede darnos la clave de cuáles serán los mejores libros para el niño, para cada niño. Y aún así corremos el grave riesgo de que, ajustada nuestra selección a una previa fórmula psicológica, pedagógica o casuística, quede en ella un tanto mal parado el arte, objeto primero de toda obra artística...

Además... Cuando decimos el niño nos hacemos culpables de vaguedad una vez más. La vida del niño es mucho más intensa, más dinámica, más rápida, sobre todo, que la del hombre... Tres, cuatro años de vida infantil operan en el espíritu del niño una transformación absoluta, maravillosa, de la

que, en cierto modo, tiene el niño conciencia.

Todos le hemos visto desdeñar, por sobre la mente infantil y rudimentaria, sus libros, sus juguetes del año anterior; contemplarse en su retrato de seis meses atrás con irónica sonrisa y la consabida frase: "Cuando yo era pequeño...".

Y tiene razón. El niño siempre tiene razón. Si nosotros no decimos como él, es porque nuestra vanidad nos ciega hasta el punto de no admitir nuestra pequeñez... Ni aún después de superada. La constante transformación del espíritu infantil es, por tanto, otra de las graves dificultades para seleccionar la infantil biblioteca. Otra, en Centro América en la penuria de autores —y aún más de autoras— que se hayan ocupado, no ya de crear bellas y sinceras obras para niños, pero ni siquiera de traducir las mejores que por el resto del mundo andan...

Afortunadamente en cuestión de libros lo definitivo (aparte media docena de grandes obras universales) queda siempre descartado. La vida del libro es tan dada a transformaciones maravillosas como la misma vida del niño. Distinguiremos tres grandes períodos en la vida intelectual del niño. De cinco a nueve años, recordemos que todo le parecerá maravilloso, así las narraciones de la ficción como las descripciones del mundo material.

De nueve a doce años el niño gustará, sobre todo, de cuanto satisfaga su anhelo imaginativo. De la realidad no le placerán otras pinturas que las de la vida doméstica y escolar; y aun estos relatos de su propia vida cotidiana no serán de su agrado si no se encierran en un marco de ensueño y fantasía.

Desde los once años, sin embargo, comenzará a dejar los cuentos infantiles para internarse preferentemente por las novelas de aventuras, que hasta los trece o catorce años serán las que le entusiasmen.

De los trece a los quince años comienza el más importante período de transición que le ha de hacer pasar insensiblemente desde el mundo imaginario, donde ha vivido hasta entonces, al conocimiento del mundo real. Es el momento de poner en sus manos las primeras novelas vividas, que le permitan

(Sigue en la página 8)

Variedades

LAS PRIMERAS ASCENSIONES EN GLOBO

Por UN INVESTIGADOR

EN este siglo de viajes interplanetarios, en el cual los niños juegan con armas y modelos de aviones de velocidad ultrasónica, y los adultos se imaginan o ven realmente platillos misteriosos cruzar

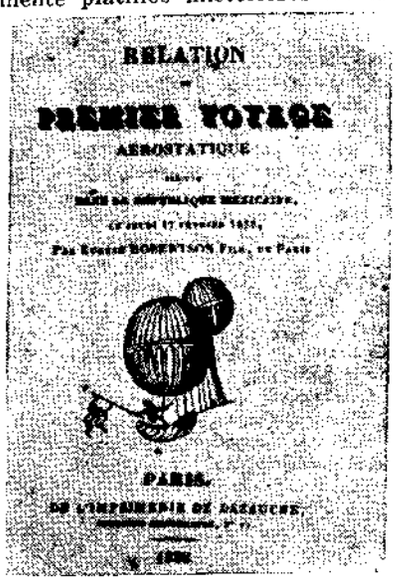

los espacios, el relato de una ascensión en globo, ese maravilloso aparato que ha dado gloria y fama a Montgolfier, parecería ridículo. Sin embargo, no es por establecer comparaciones, sino por tratar de conocer a través de un relato de ese género, cuál era la vida social de México de las primeras décadas de este siglo, cuáles eran las distracciones de los mexicanos y cuál el equipaje o instrumental cultural y científico, por lo que vamos a presentar hoy a los lectores del **Boletín Bibliográfico**, la descripción de una de las primeras ascensiones en globo efectuadas en la República Mexicana.

Este documento, lleno de frescura y vivacidad despertará la atención por revelarnos no sólo la vida social, sino por presentar a diversos personajes de una joya bibliográfica publicada originalmente en Francés en 1835 bajo el título: **Relation du Premier Voyage aerostatique execute dans la Republique Mexicaine, le jeudi 12 fevrier 1835, par Eugene Robertson fils, de París.** París, de l' Imprimerie de Dezauche, Fauborug Montmartre, No. 11, 1835. Ese mismo año fue traducida al español y publicada por don Mariano Galván bajo el título: **Las Relaciones de los viajes aéreos de Mr. Robertson,** en un folleto difícil de hallar por lo raro De ahí la tomó al republicarla en su interesante y amenísimo libro **La Navegación Aérea en México,** México, Compañía de Ediciones Populares, S. A., 1944, don Armando de Maria y Campos.

Desgraciadamente la versión ofrecida en **La Navegación aerea en México** es incompleta, no sabemos si por el deseo de resumirla, por un error tipográfico o bien porque la versión utilizada también lo fuera. En ella falta parte de la narración, la cual se corta en el momento más dramático de la misma, la caída de Robertson y su rescate en las estribaciones de nuestras montañas al Sur del Valle de México.

De una copia de ese relato, existente en el legajo 117-1 del Archivo Histórico de Hacienda y la cual lleva por título el siguiente, hemos obtenido la narración de la ascensión de Robertson: **Reseña del Primer Viaje Aerostático, verificado en la República Mexicana, por don Eugenio Robertson, ciudadano francés, el jueves 12 de febrero de 1835, realizado en un globo, mismo que se elevó en la plaza de la Bastilla en París, el 29 de julio de 1831, y también en la ciudad de Nueva York.**

Esta copia, si bien extracta también el relato del propio Robertson, lo completa por otra parte con diversas noticias recogidas en los diversos diarios de entonces y con la propia experiencia. Su estilo corresponde a la época y tiene todo el atractivo de una narración familiar. Está bien impregnado de elementos románticos que dan ya el tono a la sociedad mexicana de aquellos años. Al lado de las descripciones costumbristas, incorpora datos científicos que muestran, repetimos, la inquietud en el México de antaño.

Guillermo Eugenio Robertson, el autor de esta ascensión que tanto emocionara a los pacíficos habitantes de México, fue hijo de Esteban Gaspar Robertson originario de Lieja y profesor en la Universidad de esa misma ciudad en la cual explicaba física. Genuino representante de la época de las grandes invenciones mecánicas, no quiso quedarse atrás y así publicó un libro titulado: **La Minerva o el navío aéreo, destinado a los descubrimientos, propuesto a todas las Academias europeas.** Este libro, al decir de Maria y Campos, alcanzó gran difusión aun en México. Guillermo Eugenio quien había experimentado el descubrimiento de su padre, el paracaídas, tanto en Europa como en América, fue después de varias demostraciones realizadas en los Estados Unidos, contratado para venir a México por el General de la Barrera, militar, político, hombre de empresa, antecedente de nuestros actuales políticos metidos en los grandes negocios. Un contrato de diez mil pesos, bastante importante para su época aseguró su venida. Fue bien recibido en México, en donde había hacia aquellos años, diversos franceses actuando en la política mexicana como los hermanos Arago, y la noticia de que ascendería en un globo despertó la curiosidad de toda la población.

Los preparativos para la ascensión se realizaron en la Gran Plaza de Toros de San Pablo y el vuelo se inició a las 11 horas del 12 de febrero de 1835. Pero dejemos que el relato sea el que nos describa los hechos tal como ocurrieron:

"Relación sucinta del primer viaje aerostático, verificado en la atmósfera de la República Mexicana, por D. Eugenio Robertson, el jueves 12 de febrero de 1835.

Extractada de la relación escrita por el mismo Robertson así como de varios diarios de la época.

A un ciudadano francés, a D. Eugenio Robertson, hijo del Profesor de este nombre, los mexicanos deben el conocimiento del hermoso descubrimiento de Montgolfier. El mismo ha sido igualmente uno de los primeros en hacer conocer a los habitantes de Nueva York, Nueva Orleans y La Habana, un título glorioso de su país, y contribuír a inspirar una alta idea del genio emprendedor de los franceses. Los mayores peligros no son obstáculos para Robertson; ni la extensión de los mares, ni las dificultades de los viajes por tierra, ni el transporte de todo aquello que es necesario para estas clases de experiencias; los obstáculos que a cada paso se presentan, parece ser que al contrario, animan su ardor. Es el único entre todos los aeronautas, sin excepción de los finados, que haya ido tan lejos para continuar sus ensayos aerográficos a fin de establecer sobre bases sólidas, la obra que se propone publicar sobre la aerostación, a su regreso a Francia.

Jamás espectáculo alguno atrajo tanta gente, y para dar a esta fiesta mayor realce y esplendor, un bando del Excelentísimo Ayuntamiento mandó que se cerraran todas las tiendas. Cerca de 15,000 almas, lo más selecto de la población de México, se hallaban reunidas en la plaza principal de toros de San Pedro y San Pablo, para ser testigos de un espectáculo hasta entonces desconocido para ellos. Un sinnúmero de curiosos ocupaban los terrenos circunvecinos, y uno no faltaría a la verdad con afirmar que llegaban a 120,000 almas. En efecto, el día 12 de febrero, a los avisos que desde antes se habían fijado en todos los parajes de la Ciudad, el globo estaba ya listo, a las diez de la mañana, para llevarse al valiente aeronauta; pero su ascensión no debía efectuarse sino a las 11 1/4, Robertson hizo elevar varios globitos correos para reconocer los vientos que entonces reinaban, y todos tomaron direcciones opuestas, prueba inequívoca de las diversas corrientes que existían en la atmósfera. En fin, aproximada la hora del viaje, el señor Robertson hizo todos sus preparativos con una sangre fría y serenidad inexplicable. Colocó en su barquilla instrumentos meteorológicos, un mapa del país, algunas provisiones de boca, un anteojo de larga vista, etc., etc., y después de haberlo todo compuesto con mucha calma, entró en su barquilla, la cual consistía en una cunilla pequeña y mal construída, pues no había llegado aún de Veracruz, la que estaba destinada para su viaje. Colocado así como se ha dicho, dió la vuelta a la plaza; al instante los aplausos retumbaron por todas partes; los profesores del Colegio de Mineria, anotaron con mucho cuidado la elevación del azogue en el barómetro y en el termómetro. No se oían mas que gritos de ¡viva Robertson!, ¡viva el intrépido viajero!, ¡viva la Francia!, ¡vivan los franceses! La emoción era general. Las señoras estaban anegadas en lágrimas; unas de pie en sus lumbreras fluctuaban sus pañuelos blancos, otras se hincaban, esperando ansiosas el momento que debía poner término a su entusiasta ternura. Se veían asimismo soldados veteranos, hombres que veinte veces habían afrontado la muerte, derramar lágrimas y oponerse aún, a la partida del aeronauta.

(CONTINUARA)

Diputados al Congreso de 1856...

(Viene de la pág. 1)

Propietarios	Suplentes
COAHUILA (Elección de Saltillo)	
Juan Antonio de la Fuente	Francisco de P. Ramos
DURANGO	
Marcelino Castañeda	León Ortigosa
Francisco G. del Palacio	Guadalupe Arriola
Francisco Zarco	Ramón Salcido
GUANAJUATO	
Ignacio Sierra	José María Cortés
Antonio Lemus	Rafael del Río
Vicente López	Crescencio Rangel
Lorenzo Arellano	Onofre Villaseñor
José de la Luz Rosas	Blas Balcárcel
Juan Morales Ayala	Vicente Méndez
Francisco Guerrero	Ignacio Cuevas
Antonio Aguado	Francisco Leal
José María Cortez Esparza	Benito Herrera
Francisco Montañez	José María Izquierdo
GUERRERO	
Francisco Ibarra	Mariano Riva Palacio
Ponciano Arriaga	Ignacio Muñoz Campuzano
Francisco de P. Cendejas	Mariano Arizcorreta
Isidoro Olvera	Eligio Romero
Rafael Jáquez	Manuel Gener
JALISCO	
Ponciano Arriaga	Guillermo Prieto
Joaquín Angulo	Benito Gómez Farías
Pedro Ogazón	Jesús Rojas
José Ignacio Herrera	Julián Herrera
Ignacio Herrera y Cairo	Isidoro Olvera
Jesús Macarena	Ramón R. Vega
Espiridión Moreno	Ignacio Ochoa Sánchez
Mariano Torres Aranda	Guillermo Langlois
Anastasio Cañedo	Joaquín María Degollado
Jesús Anaya Hermosillo	Juan J. Bolaños
Valentín Gómez Farías	José María Villalobos
Sabas Sánchez Hidalgo	José María Hernández
Albino Aranda	José María Romero
Ignacio Vallarta	Juan Genaro Robles
Juan C. Fontan	J. de Dios Robles Martínez
Ignacio Ramírez	Regino Mora
MEXICO	
Mariano Arizcorreta	Prisciliano Díaz González
Valentín Gómez Farías	Benito Gómez Farías
José María Romero Díaz	Leocadio López
León Guzmán	Vicente Riva Palacio
Melchor Ocampo	Luis Velásquez
Isidoro Olvera	Francisco Fernández de Alfaro
Ponciano Arriaga	Sabás Iturbide
Diego Alvarez	Rafael María Villagrán
Antonio Escudero	Esteban Coronado
Fernando García y Caballero	J. María Luca y Borja
Guillermo Prieto	Eulogio Barrera
Francisco Modesto de Olaguíbel	Manuel Saavedra y Marvon
José Luis Revilla	Joaquín Degollado
Julián Estrada	Manuel Romero Rubio
Manuel Fernando Soto	Antonio Atilano Guerrero
Ignacio Peña y Barragán	Manuel Peña y Ramírez
Estéban Paez	Faustino Galicia Chimalpopoca
Justino Fernández	José María Mata
Valentín Gómez Tagle	Francisco P. Calderón
MICHOACAN	
Melchor Ocampo	Francisco Díaz Barriga
Santos Degollado	Juan N. Navarro
Francisco de P. Cendejas	Luis Gutiérrez Correa
Sabás Iturbide	Juan Movellán
Juan B. Ceballos	Francisco Figueroa
Francisco García Anaya	Mariano Ramírez
Ponciano Arriaga	J. María Méndez
Ramón Isaac Alcaraz	Julián C. Estrada
Francisco Vaca	Gabino Ortiz
Mateo Echaiz	Rafael Carrillo
NUEVO LEON	
Manuel Z. Gómez	Ignacio Galindo
Manuel P. del Llano	José Treviño Garza
José Sotero Noriega	J. Silvestre Aramberri
OAXACA	
Mariano Zavala	Manuel E. Goytia
Gerónimo Larrazabal	Luis María Carbó
Ignacio Mariscal	Manuel Publán
Juan N. Cerqueda	José María Díaz Ordaz
José Antonio Gamboa	José María Casalduero
Nicolás M. Rojas	Juan María Maldonado
Joaquín Cardoso	Manuel Régules
Pedro Escudero y Echánove	Manuel S. Posada
José Antonio Noriega	Juan Ezeta
Félix Romero	Manuel T. Orozco
PUEBLA	
Luis de la Rosa	Francisco Banuet
José María Lafragua	Juan Parra
Miguel Arrioja	Manuel María Vargas
Guillermo Prieto	Francisco Lazo Estrada
Ponciano Arriaga	Antonio Salazar Jiménez
Joaquín Ruiz	Alejandro Ruiz
Diego Alvarez	Mariano Escandón
Juan Múgica y Osorio	Juan N. Ibarra
Fernando Ortega	Francisco Díaz
Miguel Alatriste	Ramón Márquez
Mariano Viadas	Joaquín García Heras
Juan de Dios Arias	José Antonio Sobreira
Manuel Zetina Abad	J. María Martínez de la Concha
QUERETARO	
José Justo Alvarez	Sabás A. Domínguez
Ignacio Reyes	Manuel María de Vértiz
Francisco de P. Meza	Guadalupe Perrusquía
SAN LUIS POTOSI	
Tirso Vejo	Antonio Avila
Ponciano Arriaga	Florencio Avila
Ignacio Niera	Francisco Bermúdez
Tomas O. de Parada	Darío Reyes
Juan B. Barragán	Florencio Cabrera
Francisco Villalobos	José María Sousa
Luis G. Segura	Antonio Ruiz de Bustamante
Pablo Téllez	Pedro Gramon
SINALOA	
Mariano Yáñez	Joaquín de la Vega
Ignacio Ramírez	Ramón I. Alcaraz
Antonio Martínez de Castro	Manuel Alvarez
SONORA	
Rafael Ceballos	Victoriano Ortiz
Antonio Carrillo	Benito Quintana
Cayetano Navarro	Encarnación Estrella
TABASCO	
José María Castañares	José D. de Castro
Gregorio Payró	Manuel Zapata
TAMAULIPAS	
Luis García de Arellano	José María Valdés
Rafael María Quintero	Zeferino de la Garza
VERACRUZ	
Juan Soto	Rafael González Paez
José de Emparan	Miguel Palacio
Manuel Zárate	Mariano Vega
José María Mata	Pedro Ignacio Bravo
Alberto López	Bernardo Sáyago
YUCATAN	
Miguel Barbachano	Pedro Marcial Guerra
Pedro Escudero y Echánove	Pedro Contreras Elizalde
José Dolores Zetina	Miguel Castellanos
Pablo Castellanos	Manuel Zepeda y Peraza
José A. Cisneros	Francisco Barbachano
Justo Sierra	Pedro Zetina
Pantaleón Barreta	Cirilo Baqueiro
Benito Quijano	Juan Pio Manzano
Francisco Iniestra	Tomás Mendiburu
Pedro de Ampudia	Faustino Franco
Pedro Baranda	Francisco Peña
ZACATECAS	
Luis de la Rosa	Severo Cosío
Valentín Gómez Farías	Roque Jacinto González
Ponciano Arriaga	José M. Dávila
Miguel Auza	Jesús González Ortega
Agustín López de Nava	Juan Francisco Román
Basilio Pérez Gallardo	Pedro Pablo Adame
BAJA CALIFORNIA	
Manuel Márquez	Mateo Ramírez
COLIMA	
Juan B. Ceballos	Antonio Brizuela
DISTRITO	
Melchor Ocampo	José María Castillo Velasco
Ponciano Arriaga	Isidoro Olvera
Francisco de P. Cendejas	Manuel Morales Puente
José María del Río	Francisco Lazo Estrada
Miguel Buenrostro	Ignacio Peña y Barragán
ISLA DEL CARMEN	
Nicolás Dorantes y Avila	José del R. Gil
SIERRA GORDA	
Vicente López	Crescencio Rangel
TEHUANTEPEC	
Joaquín García Granados	Valentín López
TLAXCALA	
Juan de Dios Alarid	José Mariano Sánchez
Mariano Yañez	Ramón M. Aguirre

UNA CARTA DE PONCIANO...

(Viene de la página 5)

De todos modos pidió que se meditara sobre las causas radicales de los males de México.

"Guanajuato.

San Luis Potosí, Noviembre 10 de 1855.
Exmo. Sr. Lic. D. Manuel Doblado.
Mi muy estimado compañero y amigo:

Doy a U. las más expresivas gracias por la eficacia con que se sirvió cumplir los encargos que me tomé la libertad de hacerle con el objeto de tener noticias positivas de mi hijo; he recibido ya cartas de él mismo, que me escribe desde Fresnillo, cesando enteramente mis cuidados en esta parte.

Muchos amigos de esta ciudad han hecho empeños a fin de que me encargase del Gobierno del Estado; pero ha sido imposible acceder a sus deseos, porque no quiero autorizar mudanzas peligrosas, que pudieran desacreditar la situación presente, y porque no me es posible tampoco dejar de obsequiar los deseos del Exmo. Sr. Presidente de la República, que me llama con instancia al Ministerio de Gobernación. Pronto, pues, marcharé a la Capital, y me es sensible no tener una larga conferencia con U. acerca del actual estado de las cosas, porque mi viaje debe de ser directo y lo más breve posible.

Sin embargo, yo desearía que U. tuviese la bondad de escribirme frecuentemente y que con toda franqueza me dijera su opinión acerca de las que yo he formado por lo poco que he visto después de mi regreso a la República. U. me conoce y sabe muy bien cuán entusiasta soy por las ideas políticas, y, sin embargo, creo que las cuestiones sociales de nuestro pobre país merecen una seria atención.

El pueblo sigue, como siempre, ignorante y miserable; en todas las industrias gozan los extranjeros de ventajas y privilegios nocivos a los mexicanos; la propiedad territorial está monopolizada por pocos y grandes señores, que han establecido en sus fincas una especie de sistema feudal; las contribuciones pesan sobre los objetos de primera necesidad y sobre todos los productos del país; no hay vías de comunicación; no están desarrollados los elementos de vida social de la República y los mexicanos vemos quitarse y ponerse gobiernos sin que en lo positivo mejoren nuestras esperanzas.

Es verdad que, a pesar de todas estas causas y de otras muchas que U. conoce perfectamente, nuestro país guarda una situación muy diferente a la que tenía en tiempo del régimen colonial; pero si esto se verifica porque la Ley del progreso es invariable, aunque muchas veces lenta, no por eso dejo de abrigar muy vivos deseos de que los hombres de la época y situación presentes, se ocupen en meditar sobre las causas radicales del malestar que nos aflige, a fin de que la revolución que acaba de consumarse sea fecunda en resultados y deje señalada en nuestra historia una página que honre a los mexicanos liberales, de rectas intenciones y que no, por serlo, desconocen que las mejoras del país, deben fundarse sobre elementos indestructibles.

U. tiene toda la capacidad necesaria para conocer el objeto de estas ligeras indicaciones, y yo le estimaré mucho se sirva decirme cuanto le ocurra sobre los medios de cambiar en lo posible la situación social de nuestras cosas.

Que U. sea tan feliz como lo desea su adicto compañero, amigo y S., q.b.s.m.

Ponciano ARRIAGA. (Rúbrica.)"

Bibliografía Agrícola...

(Viene de la página 2)

1896.

"DATOS DEL CONGRESO AGRICOLA CELEBRADO EN TUXTLA". (Tuxtla Gutiérrez 1896. —Imp. Félix Santaella).

"THE PLACE TO GET RICH CHIAPAS". ("El Colono", periódico de México, D. F., Tomo II, No. 1, de noviembre 10 de 1896, pág. 10. —Habla sobre el café.—Trabajo redactado en inglés).

1903.

FIGUEROA (José M.).—"ALGO SOBRE CHIAPAS.—CAFETAL DE SANTA ELENA. — NOTAS BREVES". (México, 1903).

1904.

"LA PLAGA DEL CAFE", ("Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas", Tuxtla Gutiérrez, Chis.—Tomo XXI, No. 17, de 23 de abril de 1904.—Fue tomado a su vez de "EL IMPARCIAL", de México, D. F.—Habla sobre la Mancha de Hierro, que sufren los cafetales de Chiapas, al igual de los de Oaxaca y Veracruz).

1933.

"DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA.—LA INDUSTRIA HARINERA". (Interesante estudio que contiene preciosos datos sobre la producción de trigo en la República.—En el Cuadro No. 5 (pág. 22) se encuentra la producción de trigo del Estado de Chiapas de 1925 a 1933, que representa desde un 0.13% hasta un 0.44% de la producción total de la República).

IMBERT. — (Ing. Manuel de) "LA LUFFA, ESTROPAJO O ESPONJA VEGETAL ESTA DESPERTANDO INTERES". ("Irrigación en México", México, D. F.—Vol. VII.—Octubre de 1933.—Pág. 361).

1934.

"CONVENIO DE 10 DE AGOSTO DE 1934 PARA ESTABLECER EN EL ESTADO DE CHIAPAS UN CONSEJO LOCAL DE FOMENTO AGRICOLA". ("Diario Oficial", México, D. F., de 26 de octubre de 1934).

1935.

FERNANDEZ Y FERNANDEZ (Ramón).—"LA SITUACION ECONOMICA DE LOS CAFETEROS DE CHIAPAS". (México, 1935.—Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Dirección General Técnica de Ingresos.—Estudio No. 18-22 pp.).

1944.

"EL CULTIVO DE LA PIÑA EN EL ESTADO DE CHIAPAS". ("Chiapas Nuevo", periódico de Tuxtla Gutiérrez, No. 371, de 2 de marzo de 1944.—Información en la que se dá a conocer el nombramiento del perito agrícola Eliacín Morales Espinosa, para hacer estudios y recabar datos sobre los sistemas de cultivo de la piña en Loma Bonita, Oax., e Isla, Ver., con el fin de fomentar esta rama agrícola en Chiapas).

"SUBSIDIO A LOS PEQUEÑOS PLATANEROS DEL SOCONUSCO". ("Chiapas Nuevo", periódico de Tuxtla Gutiérrez, No. 417, de 11 de noviembre de 1944.—Se refiere al subsidio concedido a la Asociación Platanera de ACAPETAHUA, para las exportaciones de plátano.—Se inserta oficio girado por la Dirección General de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía Nacional).

1945.

"CHIAPAS COMO PRODUCTOR DE CACAO NACIONAL". (Marginal de "Chiapas Nuevo", de Tuxtla Gutiérrez, No. 417, de 19 de mayo de 1945.—Habla sobre el acuerdo del C. Presidente de la República, para establecer en Chiapas, una Estación de Investigación y Propagación del Cacaotero).

1946.

FARIAS (Julio).—EL CAFE DE CHIAPAS Y EL DE CENTROAMERICA". ("Chiapas Nuevo", de Tuxtla Gutiérrez, No. 558, de 27 de marzo de 1946.—Ligero análisis sobre el café y sus fincas productoras).

SHARP (Dr. Aarón).—"EXPLORACIONES BOTANICAS EN EL ESTADO DE CHIAPAS". ("Chiapas Nuevo", de Tuxtla Gutiérrez, No. 605, de 21 de septiembre de 1946.—Habla del estudio de la flora de la Sierra Madre de Soconusco, de Las Casas y Comitán).

STERN (J.)—"LA FERMENTACION DEL CAFE". ("Revista de la Sociedad Mexicana de Historia Natural", México, D. F., Tomo VII, Nos. 1-4, de 1946, pp. 25-34).

WAIBEL (Leo).—"COMARCA CAFETERA DEL SOCONUSCO". (Esquema trazado por el autor dividiendo en cinco partidos la zona cafetera del Soconusco.—Escala 1:700,000 - Citado en "La Sierra Madre de Chiapas", del mismo autor, pág. 191).

WEATHERS (Kenneth).—"LA AGRICULTURA DE LOS TZOTZIL DE NABENCHAUC, CHIAPAS, MEX." ("América Indigena", de México, D. F., VI, pp. 315-319-1946.—El Dr. W. C. Townsend escribió: "Un resumen de los procedimientos agrícolas de los indígenas tzotzil, con la mira de mejorarlos y hacer más productivas las labores de dicho pueblo".

1949.

"CONVENCION DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD EN CHIAPAS". ("Novedades", de México, D. F., Año XIV, No. 3559, del lunes 14 de marzo de 1949, pp. 2, 7 y 8.—Información de Tuxtla Gutiérrez, en donde el 13 de marzo de 1949, se efectuó la Primera gran Convención de la Pequeña Propiedad Agrícola, en la Sala de Conferencias del Centro Social "Francisco I. Madero", de la capital chiapaneca).

"EL MAIZ "SAN LUIS POTOSI 20" SERA SEMBRADO EN CHIAPAS". ("El Nacional" de México, D. F., 2a. Epoca, Año XX, Tomo XXV, No. 7180, del lunes 14 de marzo de 1949, pág. 1a. cols. 1-2.—Dice la información: "Chiapas será el primer Estado de la República donde se cultivará, en el curso del presente año, la variedad de maíz "San Luis Potosí 20" escogido por los técnicos de la Fundación Rockefeller para ser sembrado en tierras tropicales. "La Fundación Rockefeller acaba de entregar a la Comisión del Maíz la variedad "San Luis Potosí 20", una semilla experimentada juntamente con otras trescientas y que a juicio de los técnicos en genética de la citada Fundación, dará magníficos resultados en las siembras tropicales, cultivadas en tierras que se encuentran entre los 17 y los 23 grados de Latitud Norte").

"PIDEN CINCO MILLONES EN CHIAPAS PARA LAS PLAGAS". (Excélsior", de México, Año XXXIII, Tomo II, No. 11545, del martes 29 de marzo de 1949.—Primera Sección, pág. 1a. col. 2.—Información de Tuxtla Gutiérrez, de marzo 20 de 1949, relacionada al crédito refaccionario que los plataneros chiapanecos pidieron al Gobierno Federal para combatir las plagas agrícolas).

1950.

"TOMARA INCREMENTO EN CHIAPAS LA CAMPAÑA NACIONAL DEL OLIVO.—LA FAMOSA PLANTA DE PORTUGAL ES EXPERIMENTADA EN LA CHACONA". ("El Heraldo", de Tuxpan Gutiérrez, Año III, No. 838, del viernes 12 de mayo de 1950.—Primera Plana, cols. 1-2).

TRABAJOS SIN FECHA

CRUZ (Manuel Encarnación). "CULTIVO DEL CACAO EN PICHUCALCO". (La Agricultura", Revista de México, D. F.—Tomo I, pág. 10).

GUTIERREZ (Primo).—"CULTIVO DEL CAFE EN LA MUNICIPALIDAD DE TUXTLA". ("La Agricultura", Revista de México, D. F., No. 2, p. 1).

MARTINEZ (Prisciliano).—"EL CAFE". (Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, D. F.—Tercera Epoca, Tomo 6o. pp. 318-320).

MARTINEZ (Prisciliano).—"CULTIVO DEL CAFE EN EL CANTON DE SOCONUSCO". ("El Cultivador", Revista de México, D. F.—Tomo 2o. pág. 58).

MARTINEZ (Prisciliano).—"NOCIONES PRACTICAS PARA CULTIVAR Y BENEFICIAR EL AÑIL". (Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.—México, D. F.—Tercera Epoca, Tomo 6o. pp. 152-163).

RABASA.—(Eduardo) "Cultivo del Tabaco en Simojovel". ("La Agricultura", de México, D. F.—Tomo 1o. pág 12).

México, D. F., febrero de 1956.

La Revolución de Ayutla...

(Viene de la página 1)

para seguir dominando al país y burlándose de la Revolución... Casi lo mismo se ha hecho en Oaxaca, pues con muy pocas excepciones se hallan en la administración los egoístas que hubieran celebrado nuestra fusilada". Entre los constituyentes había en efecto conservadores recalcitrantes como don Marcelino Castañeda representante de Durango, dirigente reaccionario que en las primeras sesiones del Congreso propuso la adopción simple y llana de la Constitución de 1824, y al votarse su iniciativa, estuvo a punto de triunfar, por el apretado margen de un voto.

Había también en el Constituyente, una masa flúida de liberales vergonzantes, —que ahora llamaríamos "oportunistas"—, honrados profesionistas y escritores como Lafragua, Prieto, de la Rosa, Couto, y muchos otros a los que la presión política ambiente, había obligado a evolucionar, desde un conservaturismo ilustrado, hasta posiciones liberalistas timoratas, llenas de escrúpulos y de inhibiciones, que después de las jornadas constitucionales, habrían de cerrar su ciclo, fatalmente, con su involución reaccionaria que les llevaría, al triunfo de la Guerra de Tres Años, al campo de los intervencionistas, o para servirle al Imperio. El ejemplo característico lo ofrece Escudero y Echánove, el peninsular yucateco que fuera colaborador de Arriaga, en el proyecto de Constitución de 1856, representante ante el Vaticano del gobierno de Comonfort, que ya en la sombra se venía preparando para el golpe de estado y que solicitó del Papa, con la intercesión de Olaguíbel una pausa de espera, para que no emitiera la Iglesia ninguna declaración adversa contra el régimen de los moderados en el poder, que se aprestaban a traicionar la causa liberal.

Los hombres del 57, acaso un poco a su pesar, realizaron cumplidamente su misión histórica, no por lo que inscribieron en su carta fundamental, que fue poco, sino por la resonancia que alcanzó en toda la República la discusión de los principios liberales, mantenidos gallardamente con la luminosa exposición de Arriaga y de Zarco, de Ramírez, de Olvera y Mata; combativos y audaces, elocuentes y persuasivos, que si no pudieron impresionar a sus compañeros de cámara, lograron en cambio convencer a la inmensa mayoría de los habitantes de la República, de la imprescindible necesidad de ejecutar la Reforma.

En una elocuente reminiscencia que hizo Guillermo Prieto en homenaje a la memoria de Ponciano Arriaga, se encuentra la más diáfana exposición del influjo que en su hora histórica alcanzó éste que fue sin dura el más ilustre de los constituyentes. Prieto el que había sido "polko" en sus mocedades escribió: "Yo con Arriaga, en su estudio, meditando silencioso, le admiro. En Guanajuato, desafiando a Arista, me espanta; contrariando el golpe de Estado de Comonfort, me arrastra y me subyuga". Mutatis mutandi, esto fue lo que le aconteció a la mayoría de los moderados del Congreso Constituyente de 1857: se sintieron arrastrados y subyugados ante la grandeza de la Reforma.

La Constitución de 1857, resultó pues obra involuntaria de una mayoría de políticos, conocidos por sus actuaciones anteriores como conservadores "moderados", que en trancisión imperceptible llegaban hasta convertirse en tibios liberales inclinados a contemporizar con el clero; frente a una egregia fracción de liberales radicales, que actuaron como agitadores extraordinarios en el seno de aquel Congreso, desde la tribuna y por la prensa; insignes oradores lo mismo que escritores políticos de combate, capaces de plantear con toda claridad y sin rodeos: la exigencia impostergable de realizar la separación entre la Iglesia y el Estado, de abolir los privilegios del clero, de imponer la libertad de conciencia, arrebatarle a los eclesiásticos el monopolio de la enseñanza, y secularizar los bienes de la Iglesia. Propósitos sobre cuales lograron persuadir con eficacia impresionante a toda la nación, para que los siguiera en pos de la conquista de estas metas.

Bibliografía de Alberto...

(Viene de la página 3)

114.—La conducta de los conquistadores.

115.—La raza y la religión.

116.—Las Leyes de Indias.

117.—La esclavitud del indio.

118.—La influencia sacerdotal.

119.—El mejoramiento intelectual y moral del indio.

120.—El indio y la legislación.

121.—La propiedad individual en favor del indio.

122.—La Colonización Argentina.

123.—Las condiciones de una buena colonización.

124.—El indio y la colonización.

125.—Conclusiones.

126.—El problema indígena.

127.—La situación de hoy.

Volumen VI.—Temas Económicos.

128.— Influencia de la Instituciones de Crédito en el acrecentamiento de nuestra riqueza. Prosperidad de los bancos de México al amparo de la ley de marzo de 1897.

129.—Banco Central Mexicano. Su creación. Su desarrollo. Beneficios que su establecimiento ha traído a los intereses públicos.

130.—La reforma monetaria. Conveniencia e inconveniencia de que el actual peso continúe en la circulación. Creación de un fondo de reserva en oro que asegure los resultados de la reforma proyectada.

131.—Influencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el desarrollo de la riqueza nacional.

132.—Nuestras industrias y el proteccionismo.

133.—Una derrota al Proteccionismo.

134.—La agricultura en México.

Volumen VIII.—Lugares, Hombres y Cosas.

135.—La población de México. (Entre otros trabajos).

136.—Boquillas de Babizas.

137.—Nueva York en 25 años.

138.—De México a Austin en automóvil.

Volumen IX.—Discursos y Conferencias.

139.—La Patria. (Entre otros trabajos).

140.—La fuerza como base del Derecho.

141.—El peligro negro.

142.—Un nuevo intento de colonización negra.

143.—Un continente y una raza nuevos.

Volumen X.—Dos Monografías.

144.—La vida económica de México en los últimos cincuenta años.

145.—Dos laboratorios económico-sociales.

El Philobiblión

(Viene de la página 6)

bros y pergaminos (21), se da ello como modelo a los eclesiásticos, para que estos últimos lleven una ropa o traje del orden (o talar), tengan libros que los auxilien en sus estudios y pergaminos para que escriban, cosa que el apóstol apreciaba principalmente, pues repetía: **"Sobre todo no olvidéis los pergaminos"**. El clérigo que es un completo ignorante en el arte de escribir, ciertamente está manco, vergonzosamente mutilado y es perjudicial en muchas cosas. Lastima el sonido de su voz, no edifica a los que están presentes y nada prepara para los ausentes o los que puedan venir después. Ezequiel ha dicho: **"El hombre tenía un pupitre sobre los lomos para marcar —con una (letra) "thau" la frente de los que gemían"**, insinuando figuradamente que quien no supiera escribir no podía arrogarse el derecho de predicar la penitencia. (22).

En fin, antes de terminar el presente capítulo, los libros os suplican apliquéis al estudio a los jóvenes ignorantes, que les ministréis lo necesario y les expliquéis no solamente la verdad, sino las disciplinas y las ciencias; que los atemoricéis con golpes o los atraigáis con caricias, que los obliguéis con pequeños obsequios o por algunos rigores, con el propósito de que a la vez sean socráticos en sus costumbres y peripatéticos por sus doctrinas. Que el discreto padre de familia que os introdujo ayer a las once en su viña, no se arrepienta de haberlo hecho muy tarde (23). Quiera Dios, que como el discreto aldeano, tengáis vergüenza de mendigar y que os dediquéis ciertamente con más placer a los libros y al estudio.

(1) Ep. de Santiago, II-5.

(2) Ep. de S. Pablo a los Corintios, C. IV-13.

(3) Ev. seg. San Mateo, Cap. V, 13.

(4) Ev. seg. S. Lucas, Cap. V, 10; y Ev. seg. S. Mateo, C. IV, 19.

(5) Alusión a estas palabras de la Biblia: "Por toda la tierra corre su sonido, y hasta los confines del orbe sus palabras". (Sal. 18-5).

(6) Isaías, C. XXXII, 20.

(7) Imitación de ese pasaje de las Sagradas Escrituras: "Yo planté, (entre vosotros el evangelio), regó Apolo; pero Dios es quien ha dado el creer (y hacer el fruto, (1a. Ep. de S. Pablo a los Corintios, Cap. III, 6).

(8) El reglamento que concierne a los estudios de los hermanos Predicadores es muy importante por la misma razón del papel que dichos religiosos han jugado durante los siglos XIII y XIV. Forma el capítulo XIV de la segunda distinción en su constitución y se intítula: "Destudentibus". He aquí un fragmento que señala algo muy importante: **"Quoniam circa students diligens est adhibenda cautela, aliquam specialem fratrem habeant sine cujus licentia non scribant quaternos, nec audiant lectiones et qui circa eos in studio corrigenda viderit, corrigat. Et si vires excedat. Praelato proponat: "In libris gentilium philosophorum non studeant, et si ad horam suscipiat seculares scientias non addiscat, nec artes quas liberales vocant; nisi aliquando circa aliquos magister ordinis vel capitulum generale vel prior provincialis vel capitulum provincialis voluerit taliter dispensare; sed tantum libros theologicos tam juvenes quam alii legant..."** Pues con (en torno de) los estudiantes debe tenerse mucha cautela, especialmente cuando haya algunos hermanos, que sin licencia no escriban cuadernos, ni escuchen lecciones y quien esté cerca de ellos en el estudio viera qué corregir, enmiende. Y si alguien individualmente se excede, comuníquese al Prelado. Que no estudien en libros de filósofos gentiles, ni aprendan ciencias seculares si las reciben en las horas canónicas, ni las artes llamadas liberales; si no cuando tengan cerca algún maestro de la orden, general del capítulo, prior provincial o provincial del capítulo que quisieran dispensarles tales cosas: en tantos libros teológicos como los jóvenes distintamente lean...".

(9) Los Dominicos o Hermanos Predicadores se establecieron en Tolosa en 1215. Formaban una de las cuatro órdenes mendicantes. Parece, dice el P. Lebeuf, que el nacimiento de estas órdenes fue durante la época de la indiferencia que comenzaba a apercibirse en las antiguas órdenes respecto a la literatura. Fue tan grande que un general dominico se quejaba de ver que tenían más cuidado por sus bienes raíces que en sus libros; pues en algunas casas, se cuidaba más el queso de los dientes de los ratones, los hábitos de la polilla y en cambio los libros estaban completamente cubiertos de polvo. Sin embargo, agrega, eso no era general; porque un día ciertos religiosos presentaron al rey Luis algunos libros muy bien arreglados y dicho príncipe les respondió: "qué habría sido mejor que hubieran estado un poco más gastados de lo que se veían"; queriendo señalar con eso, que ni siquiera los habían abierto. Y así por el estilo se les criticaba siempre, fuera o no que los libros estuvieran bien conservados. (Véase a Lebeuf. "Del estado de las ciencias en Francia después de la muerte del rey Roberto, etc.) A pesar de los términos explícitos de la regla que hemos citado más arriba, no obstante que el Abad Lebeuf pensara que esa nueva decadencia se debiera a los hermanos predicadores y que los hechos parecen confirmar, es necesario hacer justicia al inmenso talento desarrollado por muchos de ellos y no hay que olvidar que el autor del **"Specula naturale, historiale, morale et doctrinale"**, Vicente de Beauvais, en una palabra, fue un hermano predicador y que ninguno supo tan bien los conocimientos que tenían sus contemporáneos de las obras de la antigüedad.

(10) Alusión a estas palabras: "Por mí, que estoy pobre y en la indigencia, el Señor tiene cuidado de mí". (Salmo XXIX, 23).

(11) Alain poco después dijo lo mismo cuando escribía acerca de los clérigos: **"Potius dediti gulae quam glossae; potius collingunt libras quam legunt libros; libentius intuentur Marhtam quam Marcum; malum legere in salmone quam in Salomone"**. "Mejor se dedican a la gula que a la glosa, más bien recogen libras que leen libros; con gusto consideran más a Martha que a Marcos; más piensan en el salmón que en Salomón". Guiot de Provins reprochaba a los religiosos de la Orden del Gran Monte que tuvieran tanto cuidado por su barba:

"La nuit (dit-il) quand'ils doivent (couchier,
Se font bien laver et pignier
Les barbes et enveloper,
Et en trois parties bender,
Pur es tre beles et luisans".
"En la noche (dice) cuando acos- (tarse debían
Bien se lavan, peinan
Y envuelven las barbas,
Y las vendan en tres partes
Para que estén bellas y lucien- (tes...".

(12) Una descripción de un convento de dominicos en el siglo XIV, publicado por M. Ellis, confirma las quejas de De Bury.

(13) Véase: S. Aur. "San Agustín Obispo: Confesiones", lib. XII, Cap. XIV.

(14) El autor hace aquí alusión al Sermón de la Montaña de N. S. Jesucristo, cuando considera: "Ved a las aves del cielo, ellas nunca siembran, ni cosechan y tampoco amasan en los graneros, empero vuestro Padre Celestial las alimenta; ¿acaso no sóis más que ellas? ... ¿Por qué entonces os inquietáis por vuestro vestido? Considerad cómo crecen los lirios en el campo, ellos tampoco trabajan, ni hilan, sin embargo, os digo que ni Salomón mismo en toda su gloria jamás estuvo vestido como uno de ellos". (Ev. seg. S. Mat. Cap. VI, 26, 28 y 29).

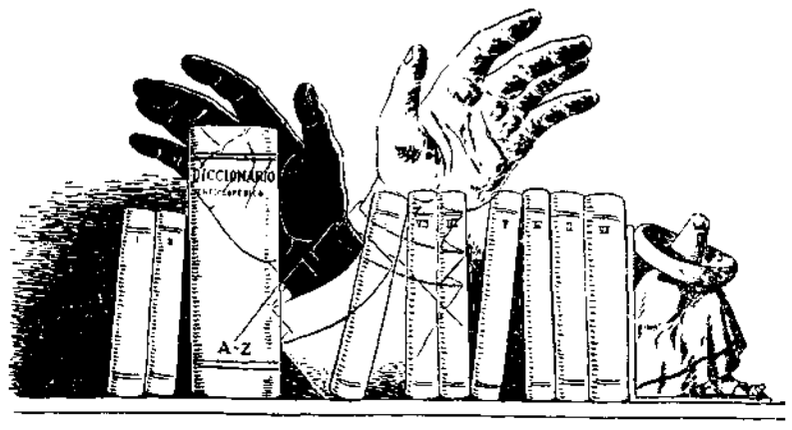

(15) Daniel, XIV, 32.

(16) Reyes, lib. III, Cap. XVII.

(17) Reyes, Ibid.

(18) Alusión a esta defensa de la Biblia: "Nunca laboráis con la yunta de un buey y un asno". (Deuter, Cap. XXII, 10).

(19) Referencia a estas otras palabras de las Sagradas Escrituras: "Aquel que honra a un hombre ignorante, es como el que arroja una piedra en la Colina de Mercurio"). (Prov. Sal. Cap. XXVI, 8). Las colinas de Mercurio eran los montículos consagrados a esa divinidad, como los había a Marte, a Júpiter, etc., son los que formaban los Martimontes, Montealegre, etc. Tito Livio, en el Cap. XLIV del Libro XXVI de su Historia, cita un montículo dedicado a Mercurio que había conservado el nombre de este dios: **"Quod ubi egressus Scipio in tumulum, quem Mercurii vocant..."** "Porque cuando subió Escipión a la colina que llaman de Mercurio".

(20) Números, Cap. XXII, 5.

(21) Referencia a estas palabras de San Pablo: "Cuando vengáis, traedme el manto que dejé en Troada, en casa de Carpo, y mis libros, pero principalmente mis pergaminos". (2a. Epístola de San Pablo a Timoteo, Cap. IV, 13).

(22) Ezeq. Cap. IX, 2 y 4.

(23) Ev. seg. S. Mateo, Cap. XX, 1 y ss.

El Niño y el Libro

(Viene de la página 6)

lanzar una rápida ojeada sobre los dolores y los goces verdaderos de la existencia. Es entonces también cuando debemos presentar ante sus ojos el largo desarrollo de la historia humana y el vasto panorama del Universo

Mas de esta realidad presente y pasada le haremos conocer, ante todo, lo que hay en ella de más maravilloso, lo que es más susceptible de interesar aun en su imaginación: las grandes escenas históricas, los aspectos pintorescos de la tierra, fenómenos más curiosos del mundo material, las más extrañas particularidades de los animales y de las plantas. Así conduciendo poco a poco al niño desde el país de la quimera y el ensueño, le iremos acercando a la vida sin turbar, en modo alguno la serenidad de sus diez o de sus quince años.

Fragmento del Artículo del mismo título, publicado en la Revista Síntesis, República del Salvador. Año 1, Noviembre 1954, No. 8, p. 68-70.

Espejo de Libros

(Viene de la página 2)

grandes ventajas que presentan las circunstancias de estar colocado en el mismo terreno donde no sólo se conservan las ruinas de los grandes Centros Ceremoniales, sino que se conservan los pueblos hablantes de los viejos idiomas y dialectos mayas, cuyo estudio tiene tan alto interés como la arqueología misma.

Una mayor investigación sobre los temas filológicos es muy necesaria para lograr muchas aclaraciones sobre el pasado de los pueblos mayas; seguramente el profesor Urrutia, tiene el talento suficiente para llevar a efecto esta labor, como nos demuestra al realizar los análisis referentes al modo de numerar de los Mayas, dándonos noticias bastante interesantes de la manera de contar de cakchiqueles y tzutuhiles de la costa del Pacífico. Lo que quiere decir que el profesor Urrutia está bastante capacitado para darnos agradables sorpresas sobre el estudio de las lenguas indígenas de Mesoamérica.

Por lo tanto felicitamos al señor profesor Carlos Gustavo Urrutia, por su interesante tesis acerca de la cultura maya, y es de desearse no desmaye en el camino escogido, porque posiblemente llegue con el tiempo a ser uno de los mejores investigadores y, tal vez, creador de un nuevo método de estudios e investigaciones en el terreno de la vieja cultura maya.

México, D. F., febrero de 1956.

DIRECTORIO

BOLETIN BIBLIOGRAFICO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Organo del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos de la Dirección General de Prensa y Redacción de la Memoria.

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos

Lic. Moisés González Navarro
Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos

Lic. José Miguel Quintana
Lic. Renato Molina Enríquez
Dr. Manuel Carrera Stampa
Lic. Ernesto de la Torre Villar

Traductor: (inglés, francés e italiano).
Sr. Eduardo Sierra Basurto

Fotografía
Sr. Oscar Aragón Larrañaga
y
Sr. Melchor García Reynoso
Jefe del Departamento de Gráficas

Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León

Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

Se imprime en los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores bajo la Dirección del Sr. Jesús Arvizu Llano.

SUSCRIPCIONES Y NUMEROS ATRASADOS
Correo Mayor No. 31, Tels. 18-02-80 Ext. 21 y 12-05-96.

Boletín BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.25

SUMARIO —No. 54—

	Pág.
Un Editorial Histórico.—La Apertura del Congreso Constituyente	1
El Congreso Sesiona.—Discurso Inaugural del Presidente don Ignacio Comonfort	1
Contestación del Presidente del Congreso	1
Acta de la Primera Reunión previa a las Juntas Preparatorias	1
Don Pedro José Sotelo	2
Fichas de Historia Económica.—Documento Agrario de don Juan Alvarez	2
Publicaciones Periódicas Recibidas durante el mes de enero en la Hemeroteca de la Secretaría de Hacienda	2
Crónicas de las Sesiones más importantes del Congreso Constituyente de 1856	3
Biografías e Iconografías del Congreso Constituyente	3
La Historia del Congreso Constituyente de Francisco Zarco	3
"Los Novelistas Mexicanos", de Luis González Obregón	4 y 5
Las Primeras Ascensiones en Globo (2a. Inserción)	7

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., JUEVES 1o. DE MARZO DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

UN EDITORIAL HISTORICO DE "EL MONITOR REPUBLICANO". — MEXICO, 20, II, 1856

LA APERTURA DEL CONGRESO CONSTITUYENTE

(1856-1857)

HA tenido lugar al fin, con todos los requisitos de la ley de convocatoria, este suceso grave y solemne que por su importancia inmensa ha absorbido la atención del público. Anteayer el Exmo. señor Presidente de la República ha ido a inaugurar, por decirlo así, los trabajos del cuerpo legislador. Los discursos pronunciados en ese acto son ya conocidos de nuestros lectores y revelan la confianza que el Ejecutivo tiene en el Congreso, la decisión de éste por cumplir el encargo, que la nación le ha confiado, y los propósitos de ambos para llevar a cabo el programa de la revolución iniciada en Ayutla, y fuera del cual, puede decirse sin exageración, no hay para la patria sino un abismo insondeable, un caos en cuyo centro están la muerte, la ruina y la vergüenza. Una concurrencia inmensa que llenaba las galerías de la Cámara y los corredores del Palacio asistió a dicha solemnidad, no con la frialdad e indiferencia del que presencia una fiesta, sino con el corazón conmovido, como lo prueban los entusiastas y espontáneos vivas en que prorrumpió a la libertad, al Congreso Constituyente, a la democracia y al gobierno. Este incidente es digno de tenerse en cuenta, y revela el interés que el pueblo toma en los actos de la Cámara.

Se han abierto pues las sesiones, y ha quedado así completamente satisfecha la gran promesa del Plan de Ayutla, el único entre todos los planes proclamados en la República durante el largo período de nuestras contiendas que ha cumplido todos sus ofrecimientos.

El Congreso Constituyente ha dado principio a sus trabajos ayer mismo, nombrando, entre otras comisiones de que daremos cuenta una encargada de presentar el proyecto de constitución. Difícil, ardua y gravísima es la tarea de los señores que la forman; difícil, ardua y gravísima es la misión de la Cámara que va a examinar, a discutir y a decidir sobre las ideas que se la propongan, con el objeto de asegurar la felicidad y constitución de la República. ¡Dios ilumine a nuestros representantes! ¡Dios les dé valor y constancia!

Después de tantos años de trastornos políticos, que han empobrecido a la nación, paralizado su marcha y agotado sus fuerzas; cuando la última época de la tiranía la puso a orillas de la tumba, es preciso que al fin se la dé una constitución de armonía con sus ideas, con sus necesidades, con el espíritu del siglo que tiende a uniformar el progreso de todos los pueblos; una constitución que sea un dique perpetuo e invencible para los tiranos, y que favorezca todo progreso, todo desarrollo de las fuentes de riqueza pública, que sea el paladín de los ciudadanos libres.

Esa institución es la que va a formar el Congreso. La revolución de Ayutla ha sido el esfuerzo de un pueblo por romper las cadenas que pesaban sobre él, por derrocar la tiranía en todas sus formas; el Congreso está encargado de completar la obra revolucionaria, de perfeccionarla, de hacerla estable. La constitución pues debe, estar de acuerdo con el espíritu de la revolución: de no ser así, los representantes no cumplirían lealmente con su mandato: no satisfarían las necesidades del pueblo; no sentarían sobre bases sólidas el bienestar de la República. La constitución debe ser eminentemente liberal en todos sentidos. Piensen sus autores que trabajan no tan sólo para el presente sino para el porvenir: no los detenga pues ese fatal *no es tiempo aún*, pues hoy cabalmente es el tiempo de hacer todas las reformas. Ninguna obra a medias es útil.

Nosotros excitamos a los señores diputados a que no desmayen ni por un momento, y a que desentendiéndose de toda consideración de partido y de la ridícula grita de los conservadores y reaccionarios que no aman al Congreso, prosigan su obra pensando sin cesar en el gran fin propuesto.

FLORENCIO M. DEL CASTILLO

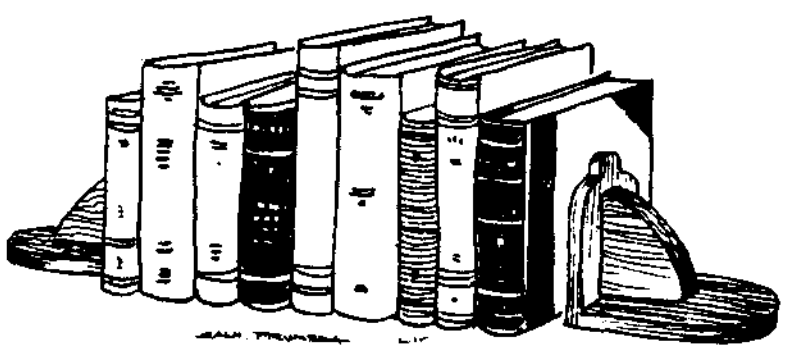

EL CONGRESO SESIONA

DISCURSO INAUGURAL DEL PRESIDENTE DON IGNACIO COMONFORT

El lunes 18 de febrero tuvo lugar la solemne apertura del Congreso Constituyente que vendría a terminar con toda una etapa de la historia de México y abrir otra, que no terminaría sino 53 años después. La apertura, como es fácil de suponer revistió un gran interés, y... "Una concurrencia inmensa que llenaba las galerías de la Cámara y los corredores del Palacio asistió a dicha solemnidad, no con la frialdad e indiferencia del que presencia una fiesta, sino con el corazón conmovido, como lo prueban los entusiastas y espontáneos vivas en que prorrumpió a la libertad, al congreso constituyente, a la democracia y al gobierno".

Por considerarlo de gran importancia histórica este boletín reproduce los discursos del señor Presidente de la República y el del Congreso, en dicho acto.

DISCURSO DE IGNACIO COMONFORT AL CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1856-1857

LA gran promesa de la revolución está cumplida, y yo doy mil gracias a la Divina Providencia por haberme escogido para abrir las

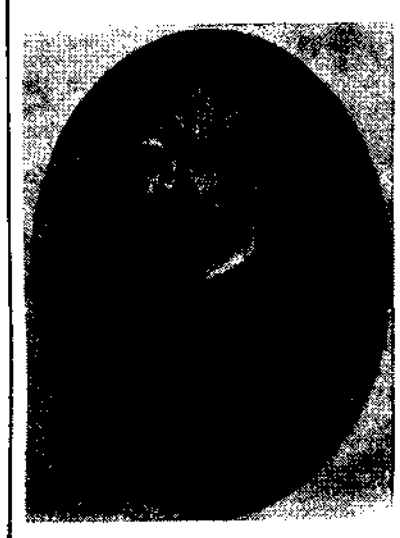

puertas del templo de las leyes a los representantes del pueblo. Cuando hace dos años me decidí a tomar parte en la defensa de la libertad de mi patria, muy lejos estaba de esperar, que algún día me vería elevado a este puesto de inmensa responsabilidad y de sublime honor. No aspiré a él, porque medí su altura y mis fuerzas: no lo ocupo con satisfacción, porque la desgracia que nos persigue, ha hecho bajo muchos aspectos estériles mis patrióticos pensamientos. Pero como al aceptar la presidencia de la república, juré cumplir el plan de Ayutla, estoy resuelto a hacer hasta el sacrificio de mi vida para salvar la situación en que nos encontramos.

"Una reacción que se levantó de entre los escombros del despotismo vencido, ha entorpecido la acción del gobierno, oponiendo graves y poderosas dificultades al perfecto desarrollo del programa administrativo, que formó con mi acuerdo el ministerio. Los amigos de los abusos, mal contentos con una administración que anunciaba el sólido establecimiento de la libertad, del progreso, de la justicia, del orden y de la moralidad, impulsaron a una parte del ejército a la más vergonzosa defección; y si bien hasta ahora no han encontrado eco en un solo pueblo de la república, han reunido una fuerza militar, que desde Puebla compromete la tranquilidad y obliga al gobierno a destinar a la guerra todos sus recursos y el tiempo de que debiera disponer para plantear las mejoras materiales y morales, que reclama el bienestar de la nación.

"Testigos todos y víctimas muchos de nosotros del tiránico poder, que durante 27 meses oprimió de una manera inaudita a nuestro desgraciado país, es inútil que en este momento os recuerde la serie de males que sufrimos, ni los sacrificios que a los amantes de la libertad costó la redención de la patria. Sólo os diré, que los que entonces fueron instrumentos y medios de la tiranía son los que hoy han vuelto a abrir las mal cerradas llagas de una sociedad, cuyos verdaderos intereses quieren

(Sigue en la página 8)

CONTESTACION DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO

"EXCELENTISIMO señor. — El interés de la solemnidad presente no es tan solo del pueblo de México; pertenece a la causa de la civilización, es el interés sagrado de la humanidad: las tradiciones de los pueblos libres son idénticas; las ideas de todos los hombres generosos son hermanas... ¿Quién podrá echar en olvido la horrible esclavitud con que se quiso afrentar a la patria de Hidalgo y de Morelos? ¿Quién podrá negar que la revolución de Ayutla es un episodio de la gran revolución del mundo liberal y cristiano?

"Con razón, pues, habeis invocado el nombre de Dios y bendecido su adorable providencia, benemérito ciudadano; porque después de haberos dado constancia y esfuerzo para derrocar la tiranía peleando como soldado del pueblo, os designa ahora para inaugurar esta ceremonia como magistrado del pueblo; del pueblo mexicano, que es gloria y orgullo nuestro repetir esta palabra en este lugar y en este día.

"La augusta Asamblea en que se ven tantas víctimas del bárbaro despotismo que intentó matar la luz de la verdad, destruir la moral y derogar la ley inviolable del progreso: esta asamblea de mexicanos liberales y justos, reconoce los eminentes servicios que habeis prestado al bien de la libertad y de los principios democráticos; ha podido apercibirse de las dificultades con que habeis combatido, y puede medir las que os quedan todavía por vencer. Pero ve el gobierno rodeado de todos los prestigios de la opinión pública; observa que las preocupaciones y los odiosos privilegios que en otro tiempo pusieron en conflicto los intereses de la reforma, ceden hoy el campo al razonado escrutinio, al sano criterio de los pueblos: compara los días pasados con los presentes, y siente y conoce que después de tantas vicisitudes, tocamos por fin en la vía de la regeneración del país. La sociedad está conmovida, inquieta, no ha podido todavía entrar en sus quicios; ¿pero que paralelo puede formarse entre el estado presente y la última época de prostitución y de oprobio, la más vergonzosa de todas las épocas que se registran en la historia de México? Si seguimos, Ciudadano Presidente, con voluntad firme y recta, las huellas que ha marcado la gloriosa revolución de Ayutla; si consultamos con sana intención y limpia conciencia las manifestaciones de ese espíritu que surge de la conciencia nacional, la moralidad y la unión nos harán fuertes, y entonces ¿qué podrá contra la soberanía del pueblo, qué contra la nación entera, un puñado de hombres, ciegos de ambición personal, engañados por ilegítimas esperanzas, seducidos por el falso brillo de intereses pequeños y bastardos?

"Por espacio de muchos años el pueblo mexicano, sufriendo resignado todas las tristes consecuencias de la guerra civil, las extorsiones del despotismo, los males de la anarquía, las calamidades del aspirantismo y de la mala fé de sus mandarines, ha dicho en lo más íntimo de su esperanza: —"Algún día llegarán al poder hombres de honor, de moralidad y de conciencia: algún día serán cumplidas las promesas y respetados los juramentos: algún día las ideas serán

(Sigue en la página 8)

Documentos Parlamentarios 1856 - 1857

ACTA DE LA PRIMERA REUNION PREVIA A LAS JUNTAS PREPARATORIAS

EN la ciudad de México a 14 de febrero de 1856, se reunieron los señores diputados propietarios que a continuación se expresan:

D. Manuel María Vargas, D. Marcelino Castañeda, D. Francisco Zarco, D. Antonio Aguado, D. José María Cortés Esparza, D. Francisco de P. Cendejas, D. Isidoro Olvera, D. León Guzmán, D. Guillermo Prieto, D. Ponciano Arriaga, D. Ramón Alcaraz, D. Miguel Arrioja, D. Juan de Dios Arias, D. Jesús Anaya Hermosillo, D. Juan Barragán, D. Miguel Buenrostro, D. José María Castañares, D. Pedro Contreras Elizalde, D. José María del Río, D. Pedro Escudero y Echánove, D. Justino Fernández, D. Manuel Fernando Soto, D. Francisco García Anaya, D. Luis García de Arellano, D. Valentín Gómez Tagle, D. José Ignacio Herrera, D. Francisco Iniestra, D. José María Lafragua, D. Manuel Márquez, D. Antonio Martínez de Castro, D. José María Mata, D. Espiridión Moreno, D. Fernando Ortega, D. Ignacio Peña y Barragán, D. Esteban Páez, D. Basilio Pérez Gallardo, D. Benito Quijano, D. Francisco Villalobos, D. Mariano Yáñez, D. Manuel Zetina Abad, y D. Manuel Zepeda.

El señor ministro de gobernación presentó el registro de las elecciones que se había formado en su secretaría, e informó, que aún no se verificaba la elección de Coahuila, que no se tenían noticias de Chihuahua, Sonora, Tehuantepec e Isla del Carmen; que de Oaxaca no se habían recibido las actas, ni sus credenciales algunos representantes de dicho Estado que residían en la capital, y que se había extraviado la credencial del diputado por la Baja California, aunque su nombramiento constaba en la acta respectiva y en la credencial del suplente.

Se procedió a la elección de presidente y secretarios de la junta, y por aclamación fueron electos para lo primero el señor diputado D. Ponciano Arriaga; para primer secretario el señor D. Isidoro Olvera y para segundo el señor D. Francisco Zarco.

Se leyó un oficio del señor D. Pedro Ampudia, electo diputado por Yucatán, en que avisa no poder concurrir a la junta por hallarse enfermo.

Habiéndose pasado lista de los señores diputados presentes, y resultando que no había concurrido el número suficiente para poder celebrar la junta preparatoria, se suscitó una ligera discusión sobre el modo con que se había de desempeñar el contenido a la segunda parte del artículo 66 de la convocatoria, que previene se active por todos los medios posibles el complemento del número necesario.

En el curso de la sesión, el señor Cendejas presentó la siguiente proposición que fue aprobada:

"Pido a la junta que apruebe la proposición siguiente:

Por la secretaría de la junta y con presencia de la lista que ha mandado el ministerio de gobernación, se invitará a los señores diputados propietarios que existen en la capital, y llamará a los representantes suplentes que se encuentren en ella, para la junta preparatoria del día de mañana.

A moción del señor presidente, se acordó por la junta el que se adoptasen para las discusiones de ella, el reglamento de las Cámaras en todo lo que no se oponga a la presente convocatoria.

El señor Moreno hizo proposi-

(Sigue en la página 8)

MEXICANOS DISTINGUIDOS

DON PEDRO JOSE SOTELO

Por *Daniel MUÑOZ.*

Nació este alfarero de Hidalgo, soldado de la patria e "historiador" el año de 1890, en el pueblo de Dolores, Gto., hoy Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional.

Además del mérito de haber sido de los primeros patriotas que siguieron a Hidalgo en su gran aventura, D. Pedro José Sotelo escribió una relación acerca de los primeros hechos de la Guerra de Independencia, de la cual son los siguientes datos biográficos suyos: El año de 1802 falleció su padre, J. Feliciano Sotelo, dejándolo huérfano a él y a su hermano Pedro Salomé. A causa de una riña huyó del pueblo Pedro Salomé por miedo a la crueldad de los castigos que se aplicaban entonces a los indígenas que delinquían, dejando solos a su madre y a su pequeño hermano.

Considerándose esta señora incapaz de guiar convenientemente a su hijo y viendo la necesidad de que fuera un hombre quien dirigiera su conducta por el buen sendero, resolvió entregarlo al cura D. Miguel Hidalgo y Costilla, quien lo admitió en su casa mediante los necesarios arreglos. Esto ocurrió en 1803, esto es, cuando Pedro José tenía trece años de edad.

En seguida empezó el niño a gozar del afecto y estilo afable del Cura de Dolores. Lo doctrinaba con mucha dulzura y le daba buenos consejos. Y viendo que se inclinaba a la pintura en la alfarería, lo puso bajo la dirección del maestro de este arte para que se lo enseñara.

No pasó mucho tiempo sin que el Cura le diera un peso o cuatro reales los sábados, diciéndole: "Para su señora madre", pues él estaba bien abastecido de alimentos y ropa en la casa de su protector. En 1807 se le empezó a pagar completo, como a los demás oficiales. Era bueno su comportamiento y satisfactoria su diligencia en sus servicios tanto en el taller como en la casa de su protector. Este lo distinguía tanto por sus virtudes como porque era el más joven de los oficiales.

En 1809, sintiéndose ya un trabajador hecho y derecho, el joven Sotelo se consideró capacitado para formar un hogar. Y, claro está, se lo participó al Cura Hidalgo con la súplica de que le pidiera la novia. Era ésta una muchacha huérfana que albergaba en su casa el capitán D. José Mariano de Abasolo. Pedida la novia y concedida su mano, se celebró el matrimonio, cuyos gastos estuvieron a cargo del Cura Hidalgo, sin que jamás exigiera el pago a su protegido.

Hasta el citado año de 1809 la vida de los trabajadores de Hidalgo era "angelical y tranquila". Paseaban y gozaban con su pastor y patrón. Como la mayor parte de los alfareros eran músicos, enseñados por D. José Santos Villa, pariente del Cura, se había formado una orquesta bajo la dirección del maestro, para el servicio de la parroquia y reuniones sociales. Cuando al Cura Hidalgo se le ocurría hacer un baile, un día de campo o cualquier otra diversión o pasatiempo la orquesta estaba siempre a sus órdenes. Estos pasatiempos no eran comunes como puede suponerse, porque D. Miguel Hidalgo estudiaba mucho. Y para quienes hacen del estudio una obligación el tiempo resulta siempre miserablemente corto. ¡Díganlo si no los estudiosos! En la alfarería tenía destinado un sitio en el costado occidental "en cuyo punto tenía una silla y allí colocado leía silenciosamente y nadie se atrevía a interrumpirlo". Además empleaba mucho tiempo "haciendo experimentos con composiciones de metales para sacar colores y vidreos, discurriendo nuevas figuras de las piezas de barro, tanto de rueda como de molde". Y a esto debemos agregar sus meditaciones acerca de la independencia de México, que evidentemente lo preocupaba desde hacía muchos años. A menudo "el señor Cura, en su punto de estudiar se quedaba meditabundo y como formando en su mente algún proyecto".

Poco tiempo después de casado, en el mismo año de 1809, D. Miguel Hidalgo llamó reservadamente al ya "señor" Sotelo. Así lo había hecho con otros oficiales, auuque nada habían dicho a sus compañeros de trabajo de lo que les había hablado. Dijo D. Miguel Hidalgo a D. Pedro José Sotelo: "Hombre, si yo te comunicara un negocio muy importante y al mismo tiempo de mucho secreto ¿me descubrirías?", Sotelo contestó que no. "Pues bien —continuó Hidalgo— guarda el secreto y oye: No conviene que siendo mexicanos, dueños de un país tan hermoso y rico continuemos por más tiempo bajo el gobierno de los Gachupines: éstos nos estorsionan, nos tienen bajo un yugo que ya no es posible soportar su peso por más tiempo; nos tratan como si fuéramos sus esclavos; no somos dueños de hablar aún con libertad; no disfrutamos de los frutos de nuestro suelo, porque ellos son los dueños de todo; pagamos tributo por vivir en lo que es de nosotros y porque ustedes los casados vivan con sus esposas; por último: estamos bajo la más tiránica opresión. ¿No te parece que esto es una injusticia?". Pedro contestó que sí. "Pues bien —siguió diciendo Hidalgo—, se trata de quitarnos este yugo haciéndonos independientes; quitamos al Virrey, le negamos la obediencia al Rey de España y seremos libres; pero para esto es necesario que nos unamos todos y nos prestemos con toda voluntad; hemos de tomar las armas para correr a los Gachupines y no consentir en nuestro suelo a ningún extranjero. ¿Qué dices?, ¿tomas las armas y me acompañas para verificar esta empresa? ¿Das la vida si fuere necesario para libertar a tu Patria? Tú estás joven, eras ya casado, luego tendrás hijos... ¿Y no te parece que ellos gocen de la libertad que tú les diste, haciéndolos independientes, y que gocen con satisfacción de los frutos de la madre patria? (la

(Sigue en la página 8)

Publicaciones Periódicas Recibidas Durante el mes de Enero en la Hemeroteca de la Secretaría de Hacienda

ASIA

ISRAEL

The Investment Center After Five Years of Work.—Vol. VII, No. 5-6.

EUROPA

ALEMANIA

Boletín semanal de asuntos alemanes publicado por el Departamento de Prensa e Información del Gobierno Federal Alemán.—Vols. 2, 3. Nos. 51, 1, 2. 23 de diciembre de 1955, 6 y 13 de enero de 1956.

ESPAÑA

Cuadernos Hispano Americanos.—No. 68-69. Agosto-septiembre, 1955.

Estudios Americanos.—Vol. X, No. 48, septiembre, 1955.

FRANCIA

Boletín Francés de Informaciones Económicas y Técnicas.—No. 8, julio-agosto, 1955.

Sécurité et Hygiéne du Travail.—Vol. V, No. 4 octobre-decembre, 1955.

Statistiques & Etudes Financieres.—Année 7e, Nos. 82, 83, octobre, novembre, 1955.

INGLATERRA

The Banker.—Vol. CV, No. 359, december, 1955.

Barclays Bank Review.—Vol. XXX, No. 4, november, 1955.

Board of Trade Journal.—Vol. 169, Nos. 3065, 3078, 17 september, 17 december, 1955.

British Book News.—Nos. 183, 184, november, december, 1955.

The Chamber of Commerce Journal.—Vol. LXXXVI, No. 1197, december, 1955.

Industria Británica. Tomo 44, No. 239, diciembre de 1955.

The Statesman and Nation the Week-end Review.—Vol. L. Nos. 1290, 1293, 26 november, 17 december, 1955.

Westminster Bank Review.—November, 1955.

ITALIA

Bollettino, Banco D'Italia.—Anno X, No. 5, settembre-ottobre, 1955.

Hoy en Italia.—No. 18, noviembre, 1955.

Notiziario della Confederazione Generale dell'Industria Italina.—Anno XII, No. 22, 20 novembre, 1955.

SUECIA

Index, Svenska Handelsbanken.—No. 7, november, 1955.

SUIZA

Bulletin Officiel.—Vol. XXXV, 1952.

Internal Revenue Buletin.—Nos. 48, 52, 28 november, 27 december, 1955.

Informaciones Sociales de la Oficina Internacional del Trabajo.—Vol. XIV, Nos. 10, 12, 15 de noviembre, 15 de diciembre, 1955.

Informations sociales par le Bureau International du Travail.—Vol. XIV, No. 12, 15 decembre, 1955.

Revue Internationale du Travail.—Vol. LXXII, No. 5, novembre, 1955.

YUGOSLAVIA

Revue de la Politique Internationale.—Sixéme Année, Ier. novembre, 1955.

AMERICA

CANADA

Statistical Summary, Financial Suplement of Bank of Canada.—1954.

Bank of Montreal Busines Review.—December 15, 1955.

Banque Canadienne Nationale.—Novembre, decembre, 1955.

Department of Agriculture, Fruit, Vegetable and Honey Crop and Market Report.—Vol. XVII, No. 37, december 12, 1955.

ESTADOS UNIDOS

The American Economic Review.—Vol. XLV, No. 5, december, 1955.

Anales de la Organización de los Estados Americanos.—Vol. VI. No. 3, 1954.

The Banking Law Journal.—Vol. 72, No. 12, december, 1955.

Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana.—Vol. XXXIX, No. 3, septiembre, 1955.

Bulletin of the New York Public Library.—Vol. 59, No. 12, december, 1955.

Business Week.—No. 1373, 24 december, 1955.

The Braying Bureau.—Vol. II, No 8, november, 1955.

Coal Age.—Vol. 61, No. 1, January, 1956.

Conferencias y Reuniones Interamericanas.—No. 26, octubre, 1955.

The Commercial and Financial Chronicle.—Vol. 182, 183, Nos. 5479, 5480, 5481, 5482, 5483, 5484, 5489, 5490, 5491, 5492, 5493, 5494, 5495, 5496, 5497. 7, 10, 14, 17, 21 y 24 de noviembre, 12, 15, 19, 22, 26 y 29 de diciembre, 2, 5 y 9 de january, 1955, 1956.

Commercial Fisheries Review.—Vol. 17, No. 10, october, 1955.

Current Export Bulletin.—No. 757, 27 octobre, 1955.

Economic Leaflets.—Vol. XIV, No. 13, december, 1955.

Engineering and Mining Journal.—Vols. 156-157, Nos. 12, 1o., december, january, 1955, 1956.

Electrical World.—Vols. 144, 145, Nos. 26, 1 y 2, 26 december, 2, 9 january, 1955, 1956.

Federal Reserve Buletin.—December, 1955.

Food Engineering.—Vol 27, No. 12, december, 1955.

Fortune.—Vol. LII, No. 6, december, 1955.

The Frontier.—Winter, 1955.

The Handbook of Basic Economic Statistics.—Vol. IX, No. 12, 15 december, 1955.

Industrial Molasses.—January, 1956.

International Financial New Survey.—Vol. VII, Nos. 25, 26, 16, 23 december, 1955.

International Financial Statistics.—Vol. IX, No. 1, january, 1956.

Leather and Shoes.—Vol. 130, Nos. 26, 27, 24, 31 december, 1955.

Library Journal.—Vols. 80, 81, Nos. 22, 1o., 15 december, 1o. january, 1955, 1956.

Monthly Review of Credit and Business Conditions Federal Reserve Bank of New York.—Vol. 37, 38, Nos. 12, 1o., december, January, 1955, 1956.

New School Bulletin.—Vol. 13, No. 18, 2 january, 1956.

The Oil and Gas Journal.—Vol. 54, Nos. 34, 35, 26 december, 2 january, 1955, 1956.

Oil, Paint and Drug Reporter the Chemical Market Authority Since 1871.—Vol. 168, 169, Nos. 19, 20, 21, 22, 25, 26 y I, 7, 14, 21 y 28 november, 19 y 26 december, 2 january, 1955, 1956.

Paper Trade Journal.—Vol. 139, No. 52, december 26, 1955.

Science, American Association for the Advancement of Science.—Vol. 122, Nos. 3181, 3183, december 16, 30, 1955.

The Silver Market in 1955.

Taxes the Tax Magazine a Commerce Clearing House Publication.—Vol. 33, No. 12, december, 1955.

MEXICO

Acción Indigenista, Boletín Mensual del Instituto Nacional Indigenista, publicado en la ciudad de México.—No. 27, septiembre, 1955.

América Indígena, órgano trimestral del Instituto Indigenista Interamericano.—Vol. XVI, No. I, enero, 1956.

El Automóvil Mexicano.—Vol. VIII, No. 94, noviembre, 1955.

Boletín Azucarero Mexicano.—Vol. V, No. 77, noviembre, 1955.

Boletín de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México.—No. 41, 31 diciembre, 1955.

Boletín de Información de la Embajada de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.—Año XII, No. 51, 17 diciembre, 1955.

Boletín de Información de la Embajada del Japón en México.—No. 24, 15 noviembre, 1955.

Boletín Informativo Económico Fiscal, órgano del Departamento de Economía y Hacienda del Estado de Jalisco.—No. 12, diciembre, 1955.

Boletín Indigenista.—Vol. XV, No. 4, diciembre, 1955.

Boletín de la Junta Municipal de Mejoramiento Moral, Cívico y Material.—Año I, No. 14, 15 diciembre, 1955.

Boletín de Noticias de la Embajada de Cuba.—Vol. 2, Nos. 30, 31, 32. 20 diciembre, 1955, 5 y 20 enero, 1956.

Carta Semanal.—Tomo XX, Nos. 959, 960, 961, 31 diciembre, 7 y 21 enero, 1956.

Comercio Exterior.—Tomo V, No. 12, diciembre, 1955.

(Sigue en la página 8)

Fichas de Historia Económica • Documento Agrario de don Juan Alvarez

Por *Moisés GONZALEZ NAVARRO.*

ENTRE las muchas rebeliones indígenas ocurridas en el siglo pasado, casi todas de origen agrario, se cuentan las del Departamento Sur del Estado de México, hoy Guerrero. Facio, ministro de guerra de Anastasio Bustamante, acusó en 1831 a Vicente Guerrero de excitar en los indios el odio contra los propietarios; reprochó a Juan Alvarez que les hiciera creer que iba a restituirles las tierras que poseían los blancos. En mayo de 1843 se sublevaron 3,000 indios, en defensa de las tierras de sus pueblos; al ministro de guerra le pareció que esa rebelión no obedecía a un plan político, sino a pasiones atroces; temió que algunos enemigos de los indígenas buscaran de ese modo su destrucción. Encomendó a los generales Nicolás Bravo y Juan Alvarez que encontraran una solución fraternal al conflicto. Al año siguiente el rigor con que se exigía la capitación dio origen a una nueva lucha. Lucas Alamán, por su parte, acusó a Juan Alvarez, desde los cuarenta, de querer destruir a todos los blancos para repartirles sus propiedades a los indios.

En 1857 se suscitó un grave conflicto con motivo del asesinato de varios empleados españoles de la hacienda de San Vicente, estado de Morelos. Los hacendados acusaron directamente a Juan Alvarez de ser el culpable de la matanza. El asunto llegó a enconarse mucho; "Pantera del Sur", "monstruo de tierra caliente", fueron algunos de los insultos con que se denostó a Alvarez y a sus "pintos". El general Alvarez se vió obligado a responder a estos ataques en un manifiesto dirigido "a los pueblos cultos de Europa y América". Después de rechazar las acusaciones en su contra, atacó a los hacendados de Morelos, principalmente a los españoles, por la explotación de sus trabajadores, y por ayudar al ejército conservador. Los hacendados respondieron a la réplica de Alvarez, acusando a los campesinos de pretender apoderarse de las tierras de sus haciendas. Pidieron se consultaran los libros de cuentas de sus fincas para comprobar que eran muy pocas e insignificantes las deudas de los trabajadores. Además, ellos cumplían rigurosamente con el contrato de locación de obras que celebraban con sus trabajadores, contrato libremente aceptado por éstos. Tanto más injusto era el ataque de Alvarez, decían, cuanto que ellos pagaban en efectivo. Desde luego rechazaron el cargo de que ayudaban al ejército conservador. En una palabra, el manifiesto del general Alvarez concordaba con las doctrinas de Proudhon.

MANIFIESTO DEL C. JUAN ALVAREZ A LOS PUEBLOS CULTOS DE EUROPA Y AMERICA

El hombre público, es el blanco á donde se dirigen los tiros de las pasiones todas.

A los Pueblos

Qui ambulat simpliciter ambulat confidenter: qui autem depravat vias suas, manifestus erit.

El que anda con sencillez, anda confiado, mas el que se pervierte sus caminos, descubierto, será.

Lib. de los Prov. Cap. X. Ver. 9.

Nadie ignora, y más de trescientos expedientes judiciales lo confirman, la conducta observada por la mayor parte de los hacendados de los distritos de Cuautla y Cuernavaca con los pueblos de las propias demarcaciones. Los decretos y providencias del gobierno del Estado de México son el testimonio que corroboran aquéllos; y los últimos procedimientos de los dependientes de las mismas fincas, vienen a presentar como de bulto el cuadro de las maldades, de los crímenes y de las depredaciones que se perpetran de día en día, a fuer de que son o españoles o comensales de éstos.

Los hacendados, su mayoría y sus dependientes comercian y enriquecen, con el mísero sudor del infeliz labriego: los enganchan como esclavos, y deudas hay que pasan hasta la octava generación, creciendo siempre la suma y el trabajo personal del desgraciado, y menguando la humanidad, la razón, la justicia y la recompensa de tantos afanes, tantas lágrimas y fatigas tantas.

La expropiación y el ultraje es el barómetro que aumenta y jamás disminuye la insaciable codicia de algunos hacendados; porque ellos lentamente se posesionan, ya de los terrenos de particulares; ya de los ejidos o de los de comunidad, cuando existían éstos; y luego con el descaro más inaudito alegan propiedad, sin presentar un título legal de adquisición, motivo bastante para que los pueblos en general clamen justicia, protección, amparo; pero sordos los tribunales a sus clamores y a sus pedidos, el desprecio, la persecución y el encarcelamiento es lo que se da en premio a los que reclaman lo suyo.

Si hubiera quien dude siquiera un momento de esta verdad, salga al campo de los acontecimientos públicos, válgase de la prensa, que yo le satisfaré, insertando en cualquiera periódico las innumerables quejas que he tenido, las pruebas que conservo como una rica joya para demostrar el manejo miserable de los que medran con la sangre del infeliz y con las desgracias del pueblo mexicano.

Si quisiera relatar la historia de las haciendas de los distritos de Cuautla y Cuernavaca, lo haría con la mayor facilidad; cada página iría acompañada de quinientas pruebas; y entonces la luz pública, las naciones y los escritores sin dignidad ni decencia, verían el inicuo tráfico establecido entre los ladrones famosos y muchos hacendados. Pero, repito, no quiero que por mí sea ensangrentada una cuestión donde sólo se busca comprometer a la España y a México, para engrandecerse cuatro hombres que bien merecen... cuando menos el desprecio...

¿Son hombres laboriosos y pacíficos los receptadores de delincuentes? ¿Son hombres laboriosos y pacíficos los que atizan la tea de la discordia para ensangrentar el suelo de mi patria? ¿Son hombres laboriosos y pacíficos los que comercian con el trabajo del miserable porque es mexicano? ¿Son hombres laboriosos y pacíficos los que despojan a los pueblos de sus terrenos? ¿Son hombres laboriosos y pacíficos los que se lanzan a la revolución en un país que no es suyo, como acaba de suceder en el período de la reacción, donde pasan de doscientos españoles que han tomado parte? ¿Son hombres laboriosos y pacíficos los que no respetan las leyes comunes del país? ¿Son hombres laboriosos y pacíficos los que miran la honestidad y el decoro social con el más alto desprecio? Y en una palabra, ¿son hombres laboriosos y pacíficos los encarnizados enemigos del pueblo mexicano donde vienen a hacer sus fortunas? —Juan Alvarez.

Crónicas de las Sesiones más Importantes del Congreso de 1856

●

21 de febrero.

A las dos de la tarde comenzó ayer la sesión. Hechas algunas rectificaciones en el acta, fue recibido y prestó el juramento de estilo el señor LOPEZ DE NAVA, diputado por Zacatecas, introduciéndolo al salón los señores Del Río y Arias.

El señor GARCIA DE ARELLANO propuso que se difiriera el nombramiento de las comisiones reglamentarias, hasta tanto que fuese electa la comisión de constitución. Esto dio lugar a un debate de poco interés, en que tomaron parte los señores Prieto, Muñoz Campuzano, Herrera, Zendejas y Barrera, resultando desechada la proposición del diputado por Tamaulipas.

La gran comisión presentó su dictamen que fue aprobado en todas sus partes, quedando organizadas las comisiones de la manera siguiente:

GOBERNACION

Señor Riva-Palacio (D. Mariano).
„ Herrera (D. J. Ignacio).
„ Barros.
Suplente.—Martínez de Castro.

RELACIONES

Señor Yáñez.
„ Castillo Velasco.
„ Zarco.
Suplente.—Sierra (D. Ignacio).

HACIENDA

Señor Prieto.
„ Escudero Echánove.
„ Arriaga.
Suplente.—Echaiz.

CREDITO PUBLICO

Señor Castañeda.
„ Navarro.
„ Castañares.
Suplente.—Farías (D. Benito).

JUSTICIA

Señor Cardoso.
„ García Anaya.
„ Mariscal.
Suplente.—Barrera (D. Eulogio.).

NEGOCIOS ECLESIASTICOS

Señor Romero Díaz.
„ Buenrostro (D. Manuel).
„ Alatriste.
Suplente.—Lazo Estrada.

GUERRA

Señor Ceballos.
„ Cendejas.
„ Mata.
Suplente.—Márquez.

INDUSTRIA

Señor Reyes.
„ Alcaraz.
„ Muñoz Campuzano.
Suplente.—Vargas.

LIBERTAD DE IMPRENTA

Señor Rosas.
„ Gallardo.
„ Zetina Abad.
Suplente.—Fernández (D. Justino).

POLICIA

Señor Viadas.
„ Del Río.
„ López (D. Vicente).
Suplente.—Anaya y Hermosillo.

PETICIONES

Señor Arias.
„ Quijano.
„ García Arellano.
Suplente.—Romero (D. Manuel).

GUARDIA NACIONAL

Señor Arriaga.
„ Buenrostro (D. Miguel).
„ Riva Palacio (D. Vicente).
Suplente.—Moreno.

Al ponerse a discusión la comisión de guardia nacional, el Sr. ARRIAGA expuso, que el reglamento dispone que los individuos de la mesa no tengan ninguna otra comisión. El Sr. PRIETO opinó, que como la presidencia del Sr. Arriaga debe durar sólo hasta fin del mes, esto no era motivo para que el congreso se privara de sus luchas en las comisiones, y la parte del dictamen fue aprobada.

Aprobóse también una proposición del Sr. YAÑEZ, declarando que la comisión de constitución es preferente a cualquier otra.

El Sr. BARROS, como miembro de la gran comisión, hizo que se y resulta la cuestión afirmativamente, la gran comisión quedó en- y resuelta la cuestión afirmativamente, la gran comisión, quedó encargada de proponer a los insaculados.

El Sr. CASTAÑEDA pronunció un sentido discurso, pintando la actual tristísima situación de la república; ponderando la necesidad de pacificar al país antes de constituirlo, y de fortalecer la unidad nacional; se detuvo a referir el escándalo de la disolución de las cámaras en 1853; se declaró abiertamente en contra de toda dictadura, y viendo legitimidad solo en la constitución federal de 1824; concluyó presentando un extenso proyecto de ley, declarando como constitución del país, la carta de 1824, la acta constitutiva y la acta de reformas de 1847, es decir, declarando vigente en todas sus partes, el último sistema constitucional. El proyecto promete además, que el congreso expedirá la ley electoral, y se limitará a sus funciones revisoras de los actos del ejecutivo. El congreso durará hasta que se reúnan las cámaras constitucionales, y si mal no recordamos, para Agosto próximo propone el Sr. Castañeda la restauración completa del sistema federal con un senado, sus legislaturas de Estados, &c. El proyecto quedó como de primera lectura.

Vemos en este proyecto del digno diputado por Durango, que tiene la honra de haber sido el último defensor del sistema representativo cuando nació la dictadura, las mejores y más patrióticas in-

(Sigue en la página 7)

Biografías e Iconografías del Congreso Constituyente

●

José M. Lafragua

LAFRAGUA, José María. Jurisconsulto. Nació en Puebla el 2 de abril de 1813. Miembro del partido liberal, fue uno de los hombres más notables de la República, tanto por la extensión y profundidad de sus conocimientos, cuanto por los grandes servicios que prestó al partido liberal. Empezó su carrera en las oficinas de Estado ejerciendo su profesión de abogado, en la cual adquirió, en poco tiempo, fortuna y celebridad. Bajo el gobierno del general Comonfort fue llamado a desempeñar la cartera de Relacio-

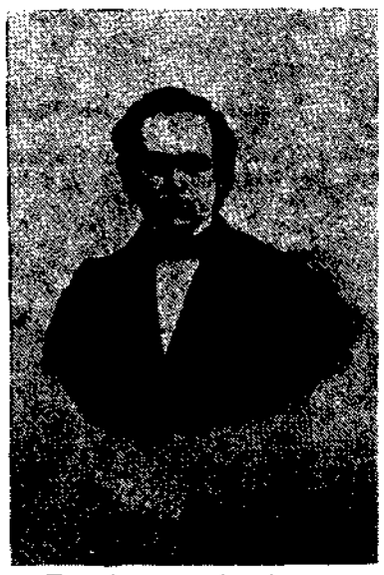

nes Exteriores, ministerio que ocupó después en dos ocasiones más, bajo la presidencia de Juárez y en la administración de Lerdo de Tejada. En ese puesto, Lafragua no se mostró solamente un administrador inteligente y perito, sino también un diplomático hábil, conocedor profundo del derecho de gentes. Fue muy respetado por su talento. Antes de ser llamado, la primera vez, al Ministerio de Relaciones Exteriores, había tenido ocasión de lucir sus dotes diplomáticas en una misión en el extranjero. Uno de sus actos más notables, como Ministro de Relaciones Exteriores, fue la enérgica protesta que opuso en 1873 a una nota de Lord Grandville, en la cual el jefe de la concillería inglesa se quejaba de las incursiones hechas por los indios en el territorio británico de Honduras. Lafragua defendió entonces con notable talento y energía los intereses y la dignidad de la patria. Como jurisconsulto, prestó al país los más eminentes servicios especialmente en la importantísima tarea de la codificación de leyes. Obra exclusiva suya puede decirse que son los Códigos Civil y de procedimientos Civiles; y su colaboración no fue menos eficaz en la redacción del Código Penal. Lafragua fue también un literato distinguido. Murió siendo Ministro de Relaciones el 15 de Noviembre de 1875. La mejor biografía que se ha escrito sobre Lafragua se debe a la pluma de Don José María Vigil; en ella se lee muy detalladamente expuesta su agitada e interesante vida política. La labor literaria de Lafragua se encuentra en los periódicos de la época. Dejó inéditas sus **Memorias Intimas**. Escribió también diversos trabajos históricos.

Diccionario de Geografía, Historia y Biografías Mexicanas.—Carlos Roumagnac.—1910.—Pág. 534.

Bernardo Sáyago

FILANTROPO. — Fue originario de Naonilco, Estado de Veracruz.

En la ciudad de Jalapa, donde fijó su residencia, desempeñó varios cargos públicos.

En el año de 1834 fue Síndico 2o. del Ayuntamiento y en 1835 Presidente del Tribunal Mercantil.

En 1837 don Bernardo Sáyago y los señores Antonio Priani y Campomanes fueron alcaldes 1o., 2o. y 3o. respectivamente, de Jalapa.

El señor Sáyago fue miembro de la Junta Patriótica en septiembre de 1842 y figura con mucha frecuencia en agrupaciones y sociedades que tratan de realizar obras de importancia para la localidad.

Formó parte, con el grado de teniente coronel, del batallón "Defensores Jalapeños de las Leyes", para defender la plaza si Santa Anna invadía el Departamento de Jalapa en 1845.

Fue Presidente del Ayutamiento de Jalapa en 1847 durante la invasión norteamericana. Vuelve a ser Presidente del Ayuntamiento jalapeño en 1849.

El señor Sáyago fue nombrado Presidente de la Junta de Accionistas, para activar la construcción del teatro en 1851.

También formó parte de una comisión que se encargaba de tratar que los vecinos acomodados, tomaran el mayor número de acciones y subscripciones, para que Jalapa tuviera la mejora de los telégrafos electromagnéticos, en el año de 1852.

Hombre acaudalado, el señor Sáyago fue propietario de la hacienda "Molino de Pedreguera", así como de la fabrica de hilados que allí funciona todavía.

Existe un asilo para ancianos en la ciudad de Jalapa, denominado "Asilo Sáyago" pues para su sostenimiento dejó don Bernardo considerables fondos a su hermano don Antonio, que ejecutó fielmente su cometido.

El señor Sáyago tuvo una hermana, doña Mariana, quien hizo igualmente donativos a la Beneficencia, y falleció hace un cuarto de siglo.

Algunas calles, de la varias veces citada "Ciudad de las Flores", llevan el nombre de don Bernardo.

Manuel Dublán

DUBLAN (Manuel). Biog. Abogado. Nació en Oaxaca el año de 1828. Recibió su título de abogado en 1852. Fue procurador, Juez del ramo civil, Magistrado y Presidente del Supremo Tribunal en Oaxaca y también Magistrado de la Suprema Corte de Justicia. La proscrición de don Benito Juárez lo llevó al destierro; pero desde él ayudó a derrocar a la administración del Gral. Santa Anna y al establecimiento de la República bajo un régimen Constitucional, proclamado en Ayutla por el Gral. D. Ignacio Comonfort. Fue nombrado Secretario de Gobierno del mencionado Estado de Oaxaca, recibió el encargo de apartar de las fuerzas revolucionarias al Gral. Portilla; pero aprehendido por un intransigente reaccionario, estuvo a punto de ser pasado por las armas. Siendo Secretario de Gobierno, Dublán se anticipó a la Reforma formulando una ley para intervenir los bienes del clero. Posteriormente cuando las fuerzas de Nuñón y de Cobos derrotaron al Gral. Mejía, Dublán emprendió casi solo la travesía de la Sierra Madre y se **internó en** Tuxtepec al Territorio veracruzano,

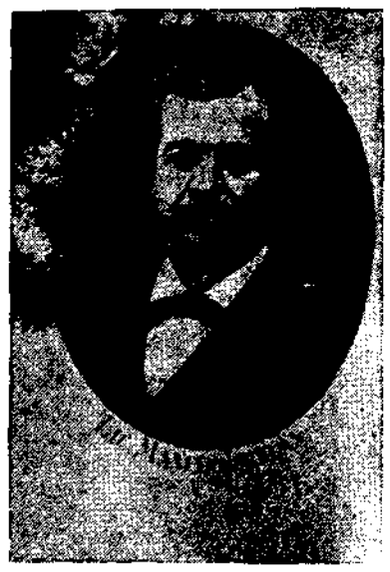

con el objeto de reunirse en el puerto con D. Benito Juárez. Unido a la familia de éste y acompañado por Melchor Ocampo, se trasladó a Huatusco; regresó a Oaxaca adonde llegó, corriendo gravísimos peligros. Recobrada la capital del Estado por las fuerzas republicanas, Dublán ocupó la dirección del Instituto, reorganizándolo conforme a los principios de la ciencia moderna. En el foro, Dublán fue uno de los mejores oradores.

Diccionario Biográfico Mexicano. — Miguel Angel Peral. — México, D. F. p. 233.

Juan José Baz

ORIGINARIO de Guadalajara, Jalisco, nació el 24 de junio de 1820; sus primeros estudios los realizó en las escuelas Lancasterianas y luego ingresó al Seminario Conciliar de la capital de la República.

Desde el año de 1838 figuró en la política como miembro del partido liberal, entre los radicales dirigidos por Gómez Farías. En 1846 se destacó por sus discursos en clubs y reuniones políticas, en los que preconizó la abolición de los fueros, la desamortización de los bienes eclesiásticos y la libertad de cultos; en ese mismo año fue gobernador del distrito de México. En 1847 fue jefe del Estado Mayor y de la Guardia Nacional que combatió contra el ejército americano en el Valle de México.

Bajo la presidencia del general Arista fue regidor del Ayuntamiento de la ciudad de México. En 1853 es asesor de la comandancia militar de México de la que fue destituído porque votó en contra de la permanencia de Santa Anna en el poder; desterrado por éste se trasladó y permaneció en Europa hasta el triunfo de la reforma de Ayutla.

De regreso a México ocupó algunos puestos públicos hasta que el general don Juan Alvarez le designó gobernador del Distrito Federal.

En ese carácter fue en el que adquirió mayor celebridad, pues su energía, firmeza y decisión lograron proporcionar recursos al gobierno para luchar en contra de las fuerzas de la reacción; "desbarató multitud de conspiraciones clericales, redujo a prisión al cabildo eclesiástico de México, abrió en una noche la calle de Independencia a través del Convento de San Francisco, y organizó la Guardia Nacional". (1)

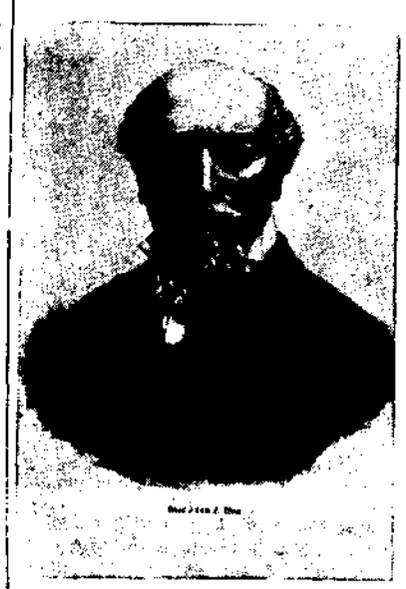

Fue diputado al congreso constituyente. Denunció publicamente una conjura conservadora a la que había sido invitado por Payno y Zuloaga. Zuloaga lo redujo a prisión, después de que se había visto obligado a volver a la ciudad de México.

En la ciudad de Morelia fundó un periódico intitulado "La bandera roja" que fue la tribuna en la que difundió los principios liberales y sostuvo las leyes de reforma.

Al triunfo de los imperialistas se dirigió al Estado de Michoacán y posteriormente a los Estados Unidos, a la ciudad de Nueva York, en donde formó parte de la Junta Mexicana que funcionaba en ese lugar y que procuraba el auxilio de los patriotas que defendían la integridad del territorio nacional y la dignidad de la patria. Inconforme con esta actividad y deseando una participación más directa, se dirigió a Matamoros y de ahí fue a reunirse con el general Díaz al Valle de San Martín en Puebla; aquél le nombró asesor del ejército de Oriente.

Al triunfo de la República fue nuevamente gobernador de la capital, la cual mejoró notablemente. Entre sus obras materiales está la apertura de las calles de 5 de Mayo, la fundación de lo que fue la escuela industrial de huérfanos y la del periódico Oficial del Distrito Federal.

Murió en la ciudad de México el 22 de octubre de 1887. Es uno de los liberales más íntegros de los que hicieron la Reforma, y a ella dedicaron su vida y sus bienes, con sin igual firmeza y desinterés.

J. C. R.

(1) Diccionario de Geografía, Historia y Biografía Mexicana.—Lib. de la Vda de C. Bouret.—1910.

La Historia del Congreso Constituyente de Francisco Zarco

●

Por *Moisés GONZALEZ NAVARRO.*

ESTE libro es básico para el estudio de la Reforma. Sus dos gruesos volúmenes son una crónica, cuidadosa y fiel, del Congreso Constituyente de 1856-57.

Era el principio del año de 1856, época verdaderamente crucial para México. Aparece este Congreso como el esfuerzo del liberalismo mexicano por destruir el pasado, que, como buenos "ilustrados", sólo era para ellos tinieblas y opresión. Ha sido derrotado el Santanismo. Todos, o casi todos, los miembros de este Congreso fueron enemigos de este personaje y de su régimen; muchos de ellos sufrieron personalmente las crueldades de Santa Anna. Por eso no es de extrañar que tomaran con tanto empeño una de las tareas que la revolución de Ayutla encomendara a ese Congreso: la revisión de los actos de la última administración del inquieto veracruzano.

La otra tarea del congreso era constituir políticamente la nación. Características de esta asamblea fueron su entusiasmo desbordante, su fervor místico, la unción religiosa casi, de los que creían echar los cimientos eternos de México. Buen número de ellos fueron apóstoles de una nueva fe; dogmáticos, doctrinarios a veces ingenuos, siempre sinceros y fieles creyentes en el "progreso", la "democracia", la "libertad", la "igualdad" y la "fraternidad". Todo ello, decían, inspirándose en el cristianismo.

Seguían el ejemplo norteamericano, a veces imitándolo con exageración. Sin embargo, en ciertos ocasiones hubo enérgicas protestas contra Estados Unidos, principalmente de Zarco e Ignacio Ramírez. Ante todo, eran mexicanos patriotas que tenían fresco el recuerdo de la tragedia del 47.

La cuestión religiosa fue una de las más debatidas. ¿Quién es el culpable —se preguntaban—, de los males de México? El Clero, respondían sin vacilación. Por tanto había que dominarlo. Su anticlericalismo no era obstáculo para que se declararan, incluso con cierta solemnidad, católicos, más aún, buenos y fieles católicos, los verdaderos católicos, en contraposición con los conservadores a quienes acusaban de envilecer la religión, convirtiéndola en instrumento político en defensa de sus intereses. Ignacio Ramírez y Melchor Ocampo fueron, entre los más conspicuos, la excepción de esa regla.

En cuanto al problema de la tierra, ellos consideraban que el factótum de los males de la sociedad mexicana era el poderío económico del clero. Urgía destruirlo para restarle fuerza y reducirlo a su esfera espiritual. A esta idea y las necesidades fiscales, se unía el deseo de dividir los bienes desamortizados para formar pequeñas propiedades. No sólo se desamortizaron las propiedades del clero, sino también las comunidades indígenas, en general todas las corporaciones. Pagando tributo al individualismo, y con el deseo de afirmar la personalidad del indio, le dieron la propiedad individual, convirtiéndolo, sin quererlo, de antiguo propietario comunal en peón. Los proyectos de Olvera, y principalmente el voto particular de Arriaga, no convencieron a nuestros legisladores. Estos sacrificaron a un principio, desmentido clara y vigorosamente en el mismo Congreso, la causa de la propiedad indígena.

El joven diputado Ignacio L. Vallarta, lamentó la miserable situación de los proletarios; pidió se remediara ésta, pero cuando todo parecía indicar que iba a proponer se establecieran en la Constitución garantías para los trabajadores, se detuvo ante el escrúpulo de que esas no eran materias propias de la Constitución, sino de leyes reglamentarias. Y principalmente ante el temor de no herir a la propiedad, porque la sociedad que atentaba contra ella perecía.

Completa el cuadro de las ideas económicas del constituyente, su fe en la libre concurrencia, en la eficacia de la creación de la riqueza por sí misma, y su apología del lujo, como muy acordes con las nuevas teorías económicas. De este modo, queriéndolo sólo en parte, cosa imposible, los legisladores de este Congreso sancionaron la ideología liberal, pequeño burguesa, que abrió el camino al capitalismo y al México moderno, liberal, republicano, democrático, federal y laico.

Breve Noticia de
LOS NOVELIST

INTRODUCCION

EN México el número de novelistas es escaso, y más escaso es el de buenos novelistas.

Con este motivo nos hacía notar, y con sobrada razón, un apreciable amigo nuestro, que mientras que casi todas las publicaciones periódicas de la República contienen en sus columnas gran número de composiciones poéticas, era muy rara, rarísima la que daba a luz alguna novela.

¿Por qué este desdén entre los mexicanos para el cultivo de la novela?

¿Acaso pensarán que sólo han nacido poetas líricos, pues ni siquiera se han dedicado con empeño, salvo muy honrosas excepciones, a la poesía dramática, a la épica o a la bucólica?

Este furor por la poesía lírica, verdaderamente admira, pues con contadas excepciones, lo repetimos, no hay escritor bueno o malo en México, que no rinda el lirismo su tributo; y si este lirismo fuera natural y espontáneo, nada tendríamos que decir, pero desgraciadamente está engendrando una turba de imitadores de Selgas, de Becquer y de otros poetas españoles, que va siendo ya una calamidad.

Tal vez se nos diga que aquí se es poeta por naturaleza, que hemos nacido en un país en donde es muy difícil dejar de serlo; en fin, se nos mencionarán muchas causas para probarnos, que si poetas podemos ser todos, por el contrario novelistas, tanto por la falta de asuntos en que inspirarse para hacer esta clase de composiciones, como porque la vida prosaica y sin atractivos que llevamos, no se presta para urdir argumentos originales o interesantes; pero si esto fuera cierto, mucho menos se podrían hacer buenas poesías.

Mas esto no pasa de ser un error como otros muchos, pues no es verdad que carezcamos de asuntos propios para escribir buenas novelas.

Y si no, ahí están desmintiéndolo los Altamiranos y los Cuéllar, por ejemplo, con sus bellísimas obras de ese género, llenas de color local, llenas de paisajes de nuestro país, llenas de poesías y originalismo, tanto en su fondo como en su forma.

Además, las páginas de nuestra historia contienen sucesos dignos de ser presentados bajo esta agradable forma literaria. Hay tipos y costumbres en nuestra sociedad, que están en espera de ser descritos; y en una palabra, no se nos podrá negar que nuestro mismo carácter, tan vivo, tan ardiente y entusiasta, pero tan inconstante y superficial, se presta para escribir novelas sociales y filosóficas, que no carecerían de interés. Son tantos los temas que podrían explotarse, que para señalarlos tendríamos que ser difusos, y nos hemos propuesto ser breves.

Sin embargo, no podemos resistir a la tentación de copiar las siguientes líneas en que resume un escritor (1) estas fuentes.

"Hombres sin patria y patriotas sin nombre: mujeres divinas que se consumen en el marasmo de nuestra pereza social, o que se prostituyen en la ignorancia: almas sin vida, corazones sin afectos: calaveras ridículos: artistas sin gloria: ciudadanos sin porvenir: una época que se va, otra que comienza: dos generaciones que luchan sobre la tierra más florida y bajo el cielo más claro...

"Esta es la mina inagotable que tienen los novelistas mexicanos".

En cuanto a que nuestra existencia social, tan monótona como prosaica, no pueda servir para componer novelas, es también un error, lo repetimos, pues precisamente al genio del verdadero escritor está reservado embellecerla por medio de su talento.

No; no son estas las causas de los pocos novelistas que hemos tenido, son otras; es el descuido con que se ha visto su cultivo, pues hasta los muy escasos escritores que se han ensayado en este género, se han conformado con producir un número muy reducido de novelas, y si éstas fueran todas de gran mérito, nada tendríamos que objetar, pero hay muchos novelistas mexicanos, que si hubieran sido constantes en esta clase de trabajos, habrían llegado a escribir algunas bastante buenas.

Así, pues, nuestros novelistas, a la vez que han sido pocos, no han sido muy fecundos. No hay uno solo que en este sentido se pueda comparar, no diremos con un Dumas, pero ni con otros de menos fecundidad.

Otro de los motivos por los cuales contamos pocos novelistas, es la importación de esa peste de novelas por entregas, con que nos han infestado los libreros, así como las muchas novelas francesas que nos llegan en ediciones conómicas, y que nuestro público lee con avidez por el precio ínfimo a que se venden y el género literario a que pertenecen.

Por último, una de las causas que han influído para el poco desarrollo de la novela en México, así como para el de todos los otros géneros de literatura en general que aquí se cultivan, y que estamos seguros es una de las principales, es la apatía de nuestro público hacia todo lo que se publica en México; es la indiferencia con que se miran las producciones de nuestros compatriotas, pues a no ser los periódicos políticos o las hojas inmundas con que se bosquejan escenas de la vida privada, todo lo demás no se compra, y si se logra vender es en reducidísimo número de ejemplares, que apenas costean los gastos de impresión, o si por una fortuna se obtienen algunas utilidades, lo cual es difícil, estas utilidades son para los editores, que compran, o más bien dicho, despojan a los autores de la propiedad literaria de sus obras, por cantidades insignificantes y mezquinas.

Esto trae consigo el desaliento para los que emprenden la carrera de las letras en México, y si se agrega que cuando después de muchos afanes y dificultades, llega alguno a publicar sus obras, en vez de ser acogidas ya que no con aplausos, por lo menos con la justicia que se debiera, son recibidas por críticos improvisados, por verdaderos Zoilos de nuevo cuño que no se limitan a hacer un juicio imparcial, sino que guiados por motivos puramente particulares, inspirados por pasiones políticas o religiosas, hieren la personalidad y desaniman a proseguir en las tareas emprendidas; se comprenderá fácilmente por qué no se escriben en México, no diremos obras históricas, científicas o filosóficas, que requieren meditación y estudio, pero ni siquiera novelas.

Mas no debe desanimar esto a nuestros escritores, es necesario que ellos hagan comprender a nuestra sociedad, que si ella paga con desdenes, ellos corresponden con afanes, y precisamente el novelista en México puede aprovechar esto, pues tiene con ello materia suficiente para escribir obras en que se pinten las penalidades y los trabajos con que se lucha en nuestra patria, las envidias que se acarrea y las amargas y las más veces injustas críticas que se le hacen; este sería un argumento para una novela, de los no explotados aún.

Tales creemos que son las las causas principales que han hecho que no se haya cultivado como sería de desearse, la novela en México. Puede haber otras, no lo dudamos, pero basten las indicadas, pues no fue nuestro objeto señalarlas todas, tarea que dejamos a otros para tratarla detenidamente, porque lo repetimos, nos propusimos desde un principio ser sucintos.

---

(1) Fernando Orozco y Berra. "La Guerra de 30 años".

México.—1889.—Tipografía de O. R. Spíndola y Comp. Ex-Seminario Núm. 2.

I

D. JOSE JOAQUIN FERNANDEZ DE LIZARDI

("El Pensador Mexicano")

FUE el primer novelista que apareció en este siglo. Escribió **El Periquillo Sarniento,**

(1816). Noches Tristes, (1818). La Quijotita y su prima, (1831, 2a. edición). D. Catrín de la Fachenda, (1832).

El Pensador Mexicano, es uno de los mejores novelistas que hemos tenido. El argumento de sus obras así como su estilo es esencialmente nacional. En los estudios sociales se adelantó a Sue, y como autor realista podría hoy **figurar entre** los mejores de esta escuela.

Su novela más conocida, es **El Periquillo,** a la que se le han censurado sus largas digresiones, la desnudez y crudeza de algunos capítulos y su estilo descuidado e incorrecto. Pero en cambio de estos defectos, hay escenas muy bien descritas y personajes **caracterizados** perfectamente.

El cuadro que nos presenta de la sociedad mexicana de fines del siglo pasado y de principios del actual, es un cuadro vivo y palpitante, con sus costumbres, sus hombres y sus creencias.

Sin hipérboles se puede decir que **El Periquillo** es la novela más nacional de las que se han escrito en México; la novela más leída y que ha alcanzado mayor número de ediciones, y que ningún novelista mexicano ha sido **tan popular** como Fernández de Lizardi.

II

Mariano Meléndez y Muñoz

Autor casi desconocido en México, publicó en Guadalajara una novela: **El Misterioso, (1836).**

Sirven de argumento a esta obra, los tenebrosos sucesos del reinado de Felipe II, con motivo de la muerte de su hijo D. Carlos. Este príncipe desempeña el papel de protagonista, el de heroína **una hija suya,** y figuran como principales personajes Hernán Cortés, Pánfilo de Narváez y el Conde de Elba. Pasan las escenas unas veces en España y otras en Yucatán y Tabasco. Incestos, suicidios, homicidios y parricidios, son los crímenes con que pretendió el autor darle interés. Tiene la novela sus pretensiones de histórica, pero en esta parte el autor asienta hechos falsos, como el de afirmar que los sacerdotes aztecas sacrificaban a sus víctimas **enclavándoles en el pecho un puñal de oro** (?) Hernán Cortés aparece en **El Misterioso** con una nueva hazaña: manda quemar viva a una madre con todos sus hijos, porque ésta no quiso corresponder a sus lúbricos deseos.

En resumen: **El Misterioso** es el ejemplo mejor que puede presentarse de los pésimos **frutos** que produjo la escuela romántica exagerada.

III

Ignacio Rodríguez Galván

Este joven y malogrado poeta, escribió: **La Hija del Oidor, (1837).**

Manolito el pisaverde, (1838). La Procesión, (1839). Tras un mal nos vienen ciento, (1840).

IV

J. R. Pacheco

Escribió: **El Criollo, (1838).**

V

José Joaquín Pesado

Escribió: **El amor frustrado, (1838) y El Inquisidor de México, (1838).**

VI

M. Navarro

Escribió: **Angela, (1839).**

Por los años de 1837 a 1840, veían anualmente la luz pública unos pequeños volúmenes dedicados a las damas mexicanas, y que llevaban el título de **Año Nuevo.** En estos libros publicaron sus ensayos novelescos los cuatro escritores que acabamos de mencionar.

VII

Gerónimo Castillo

Fue autor de una novela titulada: **Un pacto y un pleito, (1845),** publicada sucesivamente en el Registro Yucateco y en la Miscelánea, periódicos de Yucatán.

VIII

José Gómez de la Cortina

Conocido más generalmente por el **Conde de la Cortina.** Escribió este sabio y erudito filólogo una anécdota del siglo XVII intitulada **La calle de D. Juan Manuel,** que se encuentra publicada en el pe-

riódico "La Revista Mexicana" (1835). Fue autor también de dos novelas: **Leonor, (1845) y Euclea o la griega de Trieste, (1845).**

IX

Dr. Justo Sierra

Este distinguido yucateco, a quien mucho debe la historia de su Estado natal, y que fue un emi-

nente jurisconsulto, escribió las siguientes novelas: **La Hija del Judío. Un año en el Hospital de San Lázaro. Diego el mulato. El secreto del Ahorcado. Los Alcaldes de Valladolid.**

Sólo hemos leído La Hija del Judío (1848) publicada con el anagrama de José Turriza en el folletín de El Fénix, periódico yucateco, y reimpresa en un volumen el año de 1874. Esta novela es de un mérito indisputable, pues es la primera novela histórica propiamente dicha que se escribió en nuestro país. Sucesos históricos y novelescos todos son verosímiles, sin que por esto haya dejado el autor de introducir una que otra ficción para hacerla interesante. En La Hija del Judío están referidas varias tradiciones de Yucatán, y descritas las costumbres de la época colonial.

X

Florencio M. del Castillo

El Balzac mexicano, como se le ha llamado con sobrada justicia, escribió varias preciosísimas novelas, que se distinguen por pintar nuestras costumbres de una manera muy poética, por lo filosóficas y por su estilo sentimental nada exagerado, sino dulce y tierno, así como original y propio de su autor. La colección publicada en un volumen el año de 1872, con un bello prólogo del señor Luis G. Ortiz, comprende las novelas **siguientes: Amor y desgracia (1849). La corona de azucenas (1849). Hasta el cielo, (1849). Dolores ocultos. La hermana de los ángeles, (1862). Expiación y Botón de rosa, (1854).**

Como novelista ha sido juzgado Florencio M. del Castillo, por literatos tan reputados como los señores Altamirano y Zarco, y a sus juicios remitimos al lector que quiera conocerlos.

XI

Fernando Orozco y Berra

Hermano de nuestro distinguido historiador, escribió una preciosa novela en dos volúmenes: **La guerra de 30 años, (1850).** Con cada uno de los tipos de esta obra, se proponía Orozco y Berra escribir una serie de novelas que llevarían

por título el nombre de sus protagonistas pero desgraciadamente murió víctima de una enfermedad repentina, antes de llevar a cabo su plan concebido. Sin embargo, le basta con La guerra de 30 años, para haber conquistado un lugar muy honroso en este género de literatura, "Fernando Orozco, dice el señor Altamirano, tiene una extraña semejanza con Alfonso Karr, y hasta la forma loca y original de la Guerra de 30 años, es la misma que la de **Bajo los tilos** de aquél, que según la carta final es también la historia de sus pesares. Leyendo ambas novelas, se sorprende uno de su analogía".

XII

Pantaleón Tovar

Escribió **Ironías de la vida (1851),** novela de la cual solamente se publicaron dos tomos. **Es una novela** social, y aunque se ve desde luego

que su autor tuvo por modelo a Sue en Los Misterios de París, tiene a pesar de esto, descripciones magníficas de nuestras costumbres, entre las que citaremos aquella que hace del Puente del Pipis. Pantaleón Tovar, escribió además algunas pequeñas novelas publicadas en periódicos de su época. El gran defecto de Tovar, fue haber sido sumamente incorrecto.

PRELI

El Boletín Bibliográfico
Breve Noticia de los Novelistas
da en la tipografía de Spíndola
relación de Santacilia, ni los
miento", ni las "Revistas Litera
rito del trabajo de don Luis Gonz
sido el primero que exploró y
se para formar la base de una
Para el que haya intentado alg
el esfuerzo y la paciencia que
Más completos y depurados son
terde, o el de Torres Río Secio
de Andrea. Muy pocos son los
xicana se han efectuado y, despr
por su pretendida sistematizac
jeros, pues ni el discurso de
historias de la literatura, de Jim
los repasos de Sánchez Miranda
de Novela Mexicana de Azuela,
han escrito Alfonso Reyes, Agustín
Rojas Garcidueñas, Ortiz de Monte
Barreda, Hernández Luna o José L
cindibles y memorables por su
paran con las investigaciones de
Brushwood, Mac Manus, y, en
Manuel Pedro González y de
con juicios apresurados, y, a
o de interpretación, sobre todo
gadas referencias para el estu

El prólogo ilustra el estado
reflexiones y se adelanta, en
ducciones de Antonio Alatorre
descuido, a la poca fecundidad
ediciones económicas de novelas
co, a "la indiferencia con que
tros compatriotas", a la crítica
ramente particulares, inspirados
hieren la personalidad y desanim
prendidas". Es fácil advertir
círculo vicioso, pues se da
que hay que explicar. Antes,
y deshacía famas y costumbr
mistad barbechan o empobrecen
literatura, y de ninguna manera
malas obras. Igual sucede con
fabetismo que pretende que muy
ciento de la población no sabe
al zafio por no escribir buenas
Siglo de Oro las hubieran escrito
sabían leer. El problema es
en sus términos justos, pues
nula disculpa y no a una reseña.

Observamos la fila de no
te ordenar por períodos, generaciones
prevención reguladora. La acumulación
y es provechosa si disponemos
En la Breve Historia, precisamente
nos debemos quedar en el
pación junta fichas por año
círculos de los árboles. A veces
o a rechazar un tema; pero
procedimiento si tenemos en cuenta
ces privaban respecto a la literatura
ve injusticia si estos cargos
dable. Don Luis González Obregón
tenemos que agradecerle la
vieron ganas de comentar.
mezcla de géneros; cuentos,
tinción. Con don Luis puede
el paginario era la prueba
autor de las Calles de México
que Torres Río Secio insista
Desde luego debe haber un
que sea permita distinguir.
acuarela. González Obregón
a Rodríguez Galván, a Mariano
la Cortina, que no lo son
en saltarlos y empezar la

Fue en el Año Nuevo,
riqueos. Chateaubriand,
anagnórisis, y las combinaciones
a su hija, un hermano a su hermana,
esposa a su esposo, que en
quedan marcados de desgracia
raleza y los estados de ánimo
y cipreses. El tiempo propio
las luces y la independencia
de la Colonia, con la que
edad media envidiable.
transigencias, el fanatismo y
sición, fue el tormento de
el destilar del mal como la

Lafragua prefirió el idilio
le quebró la inocencia y Rodríguez
varrubias, diéronse a la mostración
crónica imprudencia. Los hubo
ta trabajo de mostrar nuestros
el campo y los que, sin pretensiones
y persecuciones de asesinos.

Lo mejor de toda esta
realista con Lizardi, Inclán,
López Portillo, Rafael Delgado
bajos de nuestra nacionalidad
que detienen e impulsan el
tas. La literatura mexicana
dad que la tipifica, al traer
tuales remedos, ni el barroco
por otra parte, no fue de tal
sario que hace de la literatura

Nos resta agradecer al señor
proporcionó el material bibliográfico,
mención al trabajo de compilación
Castañón.

TAS MEXICANOS en el Siglo XIX

ELIMINAR

Por Fausto VEGA

...fico cumple la promesa de publicar la ...elistas mexicanos en el Siglo XIX, edita... ...Cía., en 1889. No olvidamos la ...los lances de Cuéllar en "El Renacimiento"... ...Literarias de Altamirano", pero el mé... Luis González Obregón, radica en haber ...ró y recogió cuanta noticia pudo allegar... ...una bibliografía de la novela mexicana. ...lo alguna investigación, no es un secreto, ...a que nuestro país, reviste la tarea. ...los trabajos de Iguíniz de Mon... ...Sánchez, que, ahora, revisa Peter Frank ...on los estudios que sobre la novela me..., desgraciadamente, los más importantes ...atizar los debemos a autores extran... ...de Zamboa, ni las referencias en las ...de Jiménez Rueda y González Peña, ni ...Miramón de Urbina, ni los Cien Años ...zuela lo que al respecto y sagazmente ...s, Agustín Yáñez, Monterde, Magdaleno, ...de Arellano, Salazar Mayén, Octavio ...o de Luis Martínez, lecturas impres... ...por su penetración particular, se com... ...ones de Joaquín Navarro, Reed, Warner, ...y, en cierto modo, con los intentos de ...de la Alberto Sánchez, que si pecan, ...y, a veces, de insuficiencia informativa, ...todo lo último, siguen siendo las obli... ...l esta de nuestra novela.

...esta de nuestras letras con acerbas ...en cierto modo, a las superficiales de... ...itores, atribuye la falta de novelas, al ...didad, las novelas por entregas, a las ...novelas francesas, a la apatía del públi... ...que miran las producciones de nues... ...ritica improvisada que "por motivos pu... ...irado por pasiones políticas y religiosas, ...desanimar a proseguir en las tareas em... ...tir ese incide, ayer como hoy, en un ...a su explicación, precisamente, aquello ...es, la realidad política y religiosa hacía ...mbre actualmente la amistad o la ene... ...reconocido prado; pero esto sucede en toda ...naciones la causa de las buenas o las ...con creencia en el pauperizante anal... ...e muy buenas obras porque el 56 por ...saber, o lo que es lo mismo, se acusa ...buenas novelas, como si las obras del ...escritor los millones de españoles que no ...es ley ni siquiera ha sido propuesto ...ues que se ha hecho equivale a una ...resión.

...no... una tras otra, sin que se inten... ...enciones, corrientes, o cualquiera otra ...acumulación de datos sólo cobra sentido ...emos material con respecto a un fin. ...cisamente, por su carácter informativo, ..."gas" del autor, que sin otra preocu... ...ño hace crecer su montón como los ...vez se atreve a encontrar un influjo ...ro u más. Mayor sorpresa causa el ...en esta los conocimientos que enton... ...literatura francesa. Cometeríamos gra... ...os si pusiéramos en una cuenta insal... ...Obregón fue un historiador y mucho ...a poesía que nuestros literatos no tu... ...Con s mismas reservas, objetamos la ...novelas y relatos van juntos y sin dis... ...de por, porque entonces se creía que ...a de distinción, y fue mejor que el ...ico se atuviera a la costumbre; pero ...a el mismo, es un poco escandaloso. ...n criterio distintivo, que por discutible ...iga que en pintura un óleo de una ...on ceta como novelista, entre otros, ...riar Navarro, a Pesado, al Duque de ...presamente. Warner, hace muy bien ...nov... romántica con Payno.

...donde empiezan los románticos sus llo... ...ma ello su parte. El tema es la ...iones son prodigiosas: un padre pierde ...hermana, una madre a sus hijos, una ...situaciones dramáticas se reconocen y ...la correspondencia entre la natu... ...no, el emblema que sustituye rosas ...pio estas aventuras, no será el de ...ia... o el abominable y oscuro ciclo ...fogoso liberalismo sustituyó la ...el terror, los privilegios, las in... ...y purificadoras llamas de la inqui... ...nuestros novelistas, que contemplaban ...principal realidad del mundo.

...salvaje, a quien, el conquistador ...ordez Galván, como Juan Díaz Co... ...ostración de la desigualdad y su ana... ...también quienes se dieron al realis... ...vicios y virtudes, en la ciudad y ...ases, se entregaron a seguir pistas ...endos con Sue, indiscretamente.

...reacción lo hallamos en la novela ...pato. Mateos, Altamirano, Rabasa. ...que siguen paso a paso los alti... ...señalando los vicios y las virtudes ...desenvolvimiento de triunfos y derro... ...con estas novelas la singulari... ...el lamido hablar de los espiri... ...curso de teólogos y oidores, que, ...ado, sino el coloquio real y nece... ...sal de la tierra.

...por José Miguel Quintana, quien ...ico, su bizarra gentileza, y hacer ...iconográfica del licenciado Jesús

XIII

Juan Díaz Covarrubias

El dulce y sentido poeta, escribió: **Impresiones y sentimientos.**

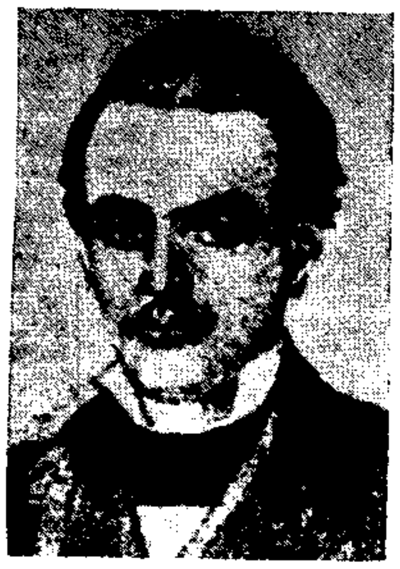

La Clase media. El Diablo en México y Gil Gómez el insurgente. Esta última novela histórica es de bastante mérito, y si su autor no hubiera sido víctima de un partido que muchos males ha traído a nuestra patria, Díaz Covarrubias ocuparía un lugar muy envidiable al lado de los que han cultivado la novela histórica, como Walter Scott y Pérez Galdós. En cuanto a sus cuatro novelistas, pueden considerase como felices ensayos. Las obras de Juan Díaz Covarrubias forman un grueso volumen publicado por los años de 1856 a 1860.

XIV

Joaquín Villalobos

Poeta popular, escritor drámatico, y uno de los liberales más exal-

tados que hemos tenido, escribió un cuento que se intituló: **La Tía Maravilla, (Veracruz, 1859).**

XV

Manuel Payno

Escribió: **El Fistol del Diablo, (1860)**, novela fantástica y de costumbres, que ha tenido varias ediciones. Está escrita en una forma poética, amena y divertida; lástima que su argumento no obedezca a un plan filosófico, sino que sea

fatalista, pues el fistol de Rugiero hace desgraciados a todos los personajes. Algunas de nuestras costumbres están ahí pintadas con bastante propiedad. Además de esta novela, Payno publicó en diferentes periódicos otras varias, que coleccionó después en un tomo con el título de **Tardes nubladas (1871).**

XVI

Nicolás Pizarro

Escribió: **El Monedero (1861). La Coqueta (1861).** "El Monedero, dice el Sr. Altamirano en una de

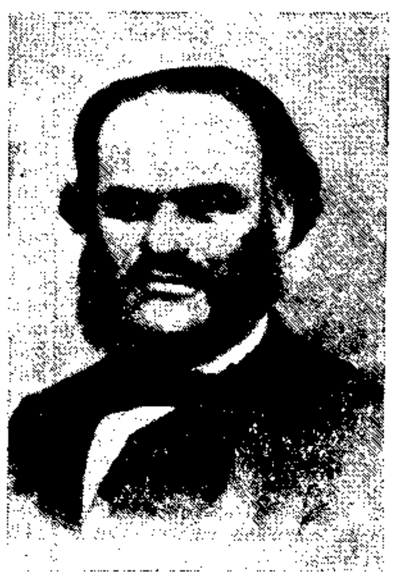

sus revistas literarias, es una novela social y filosófica en la extensión de la palabra. No sólo es un estudio de las costumbres, de las necesidades y los vicios de la sociedad, sino un proyecto de reformas, un monumento filosófico elevado al amor del pueblo y propuesto a la consideración de los hombres pensadores para mejorar la educación y la suerte de las clases desgraciadas". "Su novela La Coqueta, dice el mismo eminente escritor, es de menor importancia. Es un cuento de amores, pero también es la fisiología del corazón de la mujer casquivana de nuestro país. Esta leyenda es un cuadro lleno de frescura y de sentimiento en que las situaciones interesan, en que el colorido seduce y en que la virtud resplandece siempre con el brillo de la victoria".

XVII

Manuel Ramírez Aparicio

Que escribió una obra muy curiosa: **Los conventos suprimidos en México, Estudios biográficos, históricos y arqueológicos (1861),**

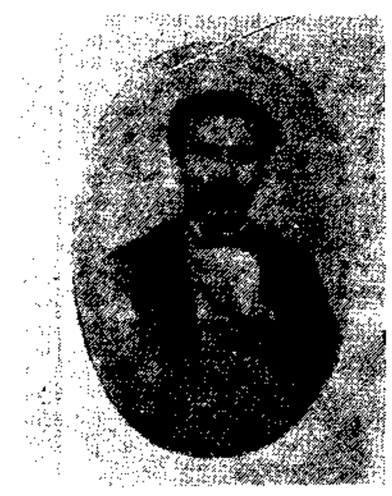

obra en la que algunos de sus capítulos se encuentran escritos en una forma novelesca: fue autor también de una novela intitulada: **Agustín o La Cura de Almas.**

XVIII

Crescencio Carrillo Ancona

Actualmente Obispo de Yucatán, a quien este Estado debe la for-

mación de un Museo de los mejores que existen en la República, y autor de una novela intitulada **Historia de Welina (1862).**

XIX

José María Ramírez

Muy popularmente conocido por "El viejo", ha publicado las siguientes novelas: **Avelina (1862). Celeste (1862). Ellas y Nosotros (1862). Gabriela (1862). Los Pícaros. La Rosa y la Calavera (1864). Herminia. El Anillo y la Flor blanca. María de las Angustias. Una Rosa y un harapo (1868). Mi frac (1868).**

Ramírez es un novelista de mérito. Sus obras que se han impreso en México y en París, han sido juzgadas con gran elogio en esta última ciudad. La intitulada **Avelina,** está escrita, sin duda, impresionado el autor por la lectura de Werther de Goethe: pero a nuestro juicio es más moral la de Ramírez, pues no introduce en ella el suicidio, del que parece hacer apología el gran escritor alemán. **Una Rosa y un harapo** es de las más notables novelas que ha escrito, pero se le censura con justicia, la forma de su estilo **muy francés y muy refinado.**

XX

José Rivera del Río

Uno de los más fecundos de nuestros novelistas.

Era estudiante cuando escribió en **El Pensil**, periódico que redactaba en el Colegio, dos novelas: **Alfredo, o los remordimientos, y Los Misterios de San Cosme.** Es Autor también de las siguientes novelas: **Paula, La vida del corazón, La virgen del Niágara, Fatalidad y Providencia (1861), 2 tomos). Mártires y verdugos (1861). Los Dramas de Nueva York (1869). El hambre y el oro. Esqueletos sociales (1870). Memorias de unos náufragos (1872). Pobres y Ricos de México. Recuerdo y desencanto. Las tres aventureras (1861). La beldad de los sepulcros.**

Como se ve, Rivera Río es autor de muchas novelas, y casi todas son muy voluminosas. Varias de ellas tienen por argumento asuntos nacionales, y se encuentran diversos tipos de nuestra sociedad, pintados con exactitud. Las escenas de las otras, se desarrollan en país extranjero.

XXI

Juan Pablo de los Ríos

Con el título de **El Oficial Mayor,** publicó una novela impresa en París el año de 1864, en casa de Rosa y Bouret. El protagonista, es decir, el Oficial Mayor de un Ministerio, está muy bien caracterizado. Ignoramos si el Sr. de los Ríos ha publicado otras obras de este género para el cual revelaba tener buenas disposiciones.

XXII

Luis G. Inclán

Escribió una novela de costumbres mexicanas e histórica: **Astucia, el jefe de los hermanos de la hoja, o los charros contrabandistas de la Rama.** (Tomo I, 1865; tomo II, 1866). Aunque mucho deja que desear esta novela, es sin embargo interesante desde el punto de vista histórico.

XXIII

Juan A. Mateos

Ha publicado: **El Cerro de las Campanas (1868). El Sol de Mayo**

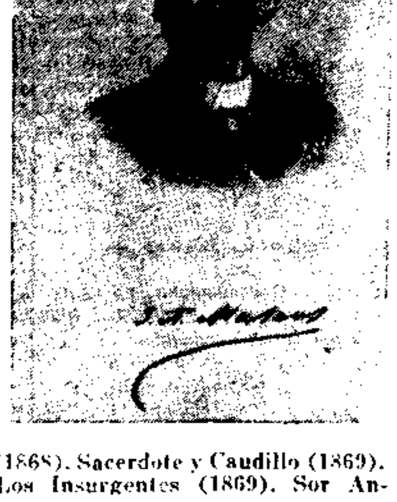

(1868). Sacerdote y Caudillo (1869). Los Insurgentes (1869). Sor Angélica (Memorias de una Hermana de la Caridad (1875). Las dos primeras novelas se basan en asuntos históricos de la época de la intervención francesa en México; las otras dos en sucesos de nuestra primera guerra de Independencia, y la última es una novela de costumbres que tiene lugar en tiempo de la expulsión de las hermanas de la Caridad en nuestro país.

XXIV

Vicente Riva Palacio

Es autor de las siguientes novelas: **Calvario y Tabor (1868). Monja, Casada, Virgen y Mártir (1868). Martín Garatuza (1868). Las Dos Emparedadas (1869). Los piratas del Golfo (1869). La Vuelta de los Muertos (1870). Memorias de un impostor (1872).** La primera novela está inspirada en la guerra sostenida contra el llamado Imperio, y contiene descripciones muy bellas de nuestro país. Las otras tienen por argumento los acontecimientos más notables de la historia de los **virreyes,** y se pintan los abusos cometidos por la Inquisición en México. Las novelas de Riva Placio, tuvieron una buena acogida cuando se publicaron, y son muy populares. Riva Palacio, como novelista, nos ha descrito y pintado la sociedad colonial, con sus buenas y malas costumbres. Debemos citar entre sus mejores novelas, la intitulada **Los Piratas del Golfo,** en la que el interés de su argumento va aumentando en cada una de sus páginas, hasta llegar a ser interesantísimo en el desenlace.

XXV

Ignacio M. Altamirano

Que se ha distinguido como elocuente orador, profundo crítico, inimitable prologuista, poeta descriptivo y nacional, correcto e inspirado, ha escrito varias novelas con

el mismo éxito con que ha cultivado los citados géneros literarios. Creemos que como novelista, es nacional en el asunto y en la **forma;** ésta se recomienda por su **corrección** y las descripciones, además de su pronunciado **color local,** son poéticas e inspiradas. Altamirano ha hecho de algunas de sus novelas, verdaderos idilios, pero idilios mexicanos. Los paisajes que presenta son los de nuestro país; en ellos encontramos nuestros campos, nuestros ríos y nuestra exuberante vegetación. Los personajes son los de nuestras ciudades y pueblos; en ellos están retratadas nuestras bellas mujeres, nuestros sencillos labradores, nuestros valientes soldados, y al mismo tiempo formándoles contraste nuestras remilgadas jamonas, nuestros astutos bandidos y nuestros militares fanfarrones. Sus novelas **Antonia y El Zarco,** son pruebas elocuentísimas de lo que afirmamos. Altamirano, como novelista, ha sido juzgado con gran elogio por críticos nacionales y extranjeros.

Las novelas que ha publicado, se intitulan: **Las Tres Flores (traducida). (1a. edición 1867, 3a. edición, 1880). Julia (1a. edición, 1874, 3a. edición, 1880). La Navidad en las Montañas (1a. edición, 1871). Clemencia (1a. edición, 1869, 5a. edición, 1880). Antonia (3a. edición, 1880), y Beatriz,** aunque no concluída.

Se encuentra ya en prensa su bellísima novela **El Zarco,** y tiene inéditas, **Marcos Pérez, los Galeanas, La Condesa de Calderón y Atenea.**

XXVI

José Gabriel Malda

Escribió un libro: **Recuerdos de la vida bohemia** (1860), que contiene dos novelas intituladas: **Amor por partida doble y La Gota de Agua.**

XXVII

Lorenzo Elízaga

Traductor de las Fábulas de Lafontaine y de otras varias obras publicó una novela: **Mauricio el ajusticiado, o una persecucion masónica (1869).**

XXVIII

Emilio Rey

Escribió una novelita intitulada: **Amor de Angel (1869).**

XXIX

Adolfo Isaac Alegría

Ha escrito: **El Libro de Satanás (1869),** y la segunda parte de esta obra, **La Luz en las tinieblas (1870),** novela filosófica y de costumbres.

XXX

Roberto A. Esteva

Es autor de las novelas: **Juana de Almendáriz (1868). Una mujer sin corazón (1868). Una pasión italiana (1869). Plumadas sueltas (1870). El fruto prohibido (1873).**

XXXI

Gonzalo A. Esteva.

Su libro intitulado: **En prosa y Verso (1868),** contiene cuatro pequeñas novelas: **Elena; Angela; Amor que mata, y Soledad la diosa** (episodio de la guerra de interven-

ción). Estas novelitas se publicaron también en "El Renacimento", periódico en el que comenzó a escribir otra que lleva por título: **María Ana (1869).**

XXXII

Justo Sierra

Hijo del distinguido yucateco del mismo nombre, y bastante conocido por las dotes literarias y talento que posee, comenzó a publicar en "El Renacimiento", una novela, que no concluyó, intitulada **El Angel del porvenir (1869),** Justo Sierra es autor de una bella novelita que salió por primera vez en el periódico **El Domingo,** y que fue reimpresa en el folletín de **La República;** se intitula: **Confesiones de un pianista (1882).**

XXXIII

Filidoro Veras

Escribió: **Mari Staris,** novela histórica, impresa en Veracruz el año de 1870.

XXXIV

Eligio Ancona

Autor de una buena historia de Yucatán, ha publicado tres novelas del género histórico, e intituladas:

Los Mártires del Anáhuac (1870); Cruz y Espada; El Conde de Peñalba, y una de costumbres: **La Mestiza.**

XXXV

Joaquín Gómez Vergara

Ha escrito dos cuentos: **Quien mal anda, mal acaba (1870), La Puerta del cielo (1872),** y otro cuento, que más bien pude considerarse como una novela, por sus dimensiones y por su trama, intitulado: **Las Cruces del Santuario (1873).**

Gómez Vergara es un escritor eminentemente nacional en el fondo y en la forma de sus notables

(Sigue en la página 6)

Breve Noticia de los Novelistas Mexicanos en el Siglo XIX

(Viene de la página 5)

composiciones. Argumento, estilo, paisajes, personajes, el modo de hablar de éstos, todo es mexicano.

Son notables en su género, por reunir las mismas cualidades que sus cuentos, la bella colección de sus artículos de costumbres, publicada con el título de **Fotografías a la sombra (1871).**

XXXVI

Pascual Almazán

Con el seudónimo de Natal Pomar, publicó el Sr. D. Pascual Almazán, una preciosa novela histórica, que tiene por título: **Un Hereje y un Musulmán (1870).** La novela del Sr. Almazán está perfecta-

mente bien escrita, y demuestra mucho estudio y conocimiento de la época en la cual se desarrollan sus escenas.

De todos los que en México han cultivado la novela histórica, creemos sin temor de equivocarnos que ocupan lugar muy distinguido el Dr. D. Justo Sierra y D. Pascual Almazán.

XXXVII

Luis G. Ortiz

Ha cultivado también la novela, y las que ha escrito son interesantes por su estilo poético, ameno y encantador. Se intitulan: **El Vizconde Muhldorf; Angélica (Recuerdos de un viaje a Italia, 1871), y Detrás de la nube un angel, (1887).**

XXXVIII

Manuel Sánchez Mármol

Escribió un cuento: **El Brindis de Navidad (1871), y una novela: Poca hontas (1882),** impresa en San Juan Bautista (Tabasco).

XXXIX

José T. Cuellar

Muy conocido por el seudónimo de **Facundo,** es uno de nuestros novelistas más nacionales y más populares. Ha escrito su preciosa colección de novelas, **La Linterna Mágica,** que comprende las intituladas: **Una Ensalada de Pollos (1871), Chucho el Ninfo (1871), Insolina (1871), Las Jamonas (1871), Las Gentes que son así, (1872, dos volúmenes), y Gabriel el Cerrajero (1872).** Comenzó a escribir otra, **El Divorcio,** que ha dejado trunca. Antes de publicar su **Linterna Mágica,** escribió una novela del género histórico: **El Pecado del Siglo (1869).** Debo citar también sus magníficos artículos

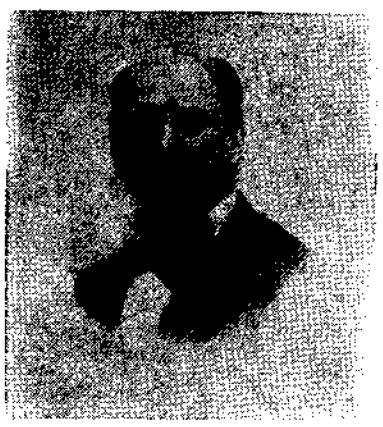

de costumbres, **Las posadas, La Noche Buena y Los fuereños.** Su última novela, **Baile y Cochino (1885),** es tan buena como la mayor parte de las que ha escrito. Facundo es uno de los pocos novelistas que, como el **Pensador, Altamirano,** y otros, han dado a sus obras un pronunciado color nacional, siendo mexicanos en todo. Tiene también la cualidad de estar dotado de un espíritu crítico grande, de mucha facilidad para escribir, de cierta originalidad que le es peculiar, y esto hace que sea leído con gusto por todos y que ocupe un lugar muy distinguido entre nuestros novelistas. Algunas de las novelas de Facundo han sido traducidas al inglés.

XL

Juan Lavat

Es autor de una pequeña novela que intituló: **Natalia (1872).**

XLI

Vicente Morales

Ha escrito varias novelas de no escaso mérito, cuyos títulos son los siguientes: **Silveria d'Epinay (1872), Ernestina (1873), Gentes de historia (1873), Gerardo, historia de un jugador (1874), Angela (1874), y El Escéptico (1880),** que viene precedido de un prólogo del maestro Altamirano, y a quien está dedicada esta novela.

XLII

Luis Calderón

Escribió: **Amores de Ultratumba (1872),** y otra novela intitulada **Los Novios** que no concluyó.

XLIII

Manuel Filomeno Rodríguez

Hubo en tiempo de los virreyes en México, un célebre asesinato cometido en la persona de un rico español de apellido Dongo, y en la servidumbre de su casa. Casi todos saben los pormenores de este acontecimiento, que ha dado lugar a artículos históricos, leyendas y novelas. Pues bien, fundándose en este suceso, el Sr. D. Manuel Filomeno Rodríguez ha escrito una curiosa novela histórica en dos volúmenes, e intitulada: **Los asesinos de Dongo (1873),** que se publicó en el folletín de **La voz de México.**

XLIV

Gerónimo Baturoni

Con el título de **Album del Hogar, Cuentos de una hora, (1873),** publicó una serie de pequeñas novelas.

XLV

Manuel Martínez de Castro

Es autor de dos novelas intituladas: **Julia (1874) y Eva,** publicó una serie de pequeñas novelas.

XLVI

Manuel Balbontín

Autor de varias obras, ha escrito una del género novelesco: **Me-**

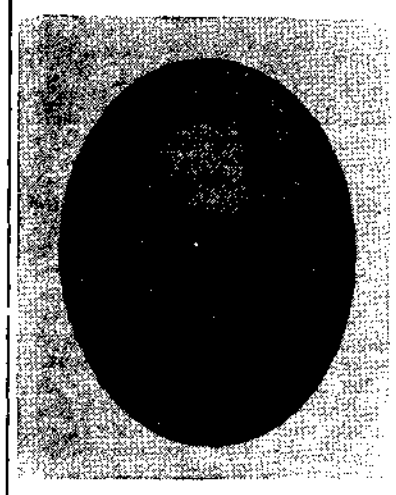

morias de un muerto (Cuento fantástico) 1874, de que se han hecho varias ediciones.

XLVII

Manuel María Escobar

Antiguo General del Ejército Mexicano escribió dos novelas: **Cerca del Trono (1875) y Cecilio Chi.**

XLVIII

Jesús Echaiz

Escritor y poeta michoacano, fue autor de **El Paladín Extranjero, ensayo de una novela histórica (1871), y de La Envenenadora,** novela histórica (1875).

A nuestro juicio, la segunda novela es la mejor, pues tiene las siguientes cualidades: conservarse la verdad histórica hasta donde es posible en esta clahe de libros; estar bien caracterizados casi todos los personajes; haber en las descripciones exactitud y colorido, e interés en las escenas.

XLIX

Juan de Dios Domínguez

Con el anagrama de **Gumesindo Díaz de Juno,** ha escrito varias Leyendas Mexicanas, de las que conocemos, las que llevan por título: **Doña Esperanza de Haro (1871), y El embajador y la Sevillana (1875).**

L

Victoriano Agüeros

Es autor de dos Leyendas: **Piedad y la Cruz de la montaña.** Revela en ellas, el Sr. Agüeros, que tiene dotes para novelista, que escribe con poesía y sentimiento, y

que sabe pintar costumbres y paisajes de nuestros país.

LI

Manuel Blanco

El Capitán Armando **(Memorias de un soldado de la Reforma),** es el título de una novela histórica política, que ha publicado en dos volúmenes.

LII

Ramón Valle

Hermano de Juan, el inspirado poeta guanajuatense, que ciego, cantaba las bellezas de la naturaleza.

Ramón Valle ha sido un polígrafo, pues muchos y variados géneros ha cultivado.

La primera novela que dio a luz se intitula: **Virgen del Valle (1875),** publicada en el folletín de El Monitor Republicano. Después, en el folletín de El Tiempo, publicó: **Amar odiando, (1887).**

Ha escrito también una serie de novelitas con el título de **Cuentos color de historia,** que actualmente se están imprimiendo en Barcelona.

LIII

Francisco Sosa

En 1871 publicó una novela intitulada: **Magdalena,** que dedicó al señor Altamirano, y en 1877 reunió en un grueso volumen de 636 páginas doce leyendas, cuyos títulos son los siguientes: **En el Mar;**

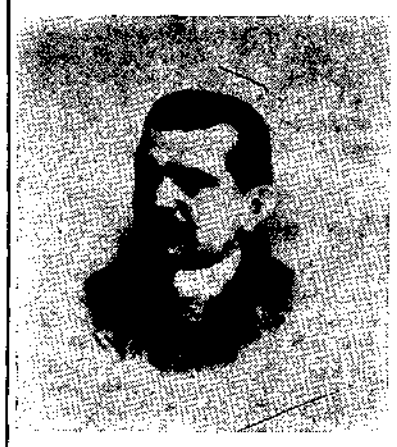

Magdalena; Amor y venganza: El Doctor Cupido; La Hoja seca; El Privado; Un protector, Por una madrastra; Una Venganza; El sueño de la magnetizada; Luisa y Rosalinda.

Están escritas con elegancia y sencillez; hay en ellas color local y trascendencia en la crítica de las costumbres.

LIV

Anselmo Alfaro

Escribió una leyenda intitulada: **Leona, (1876),** que pertenece a la escuela romántica. En Leona hay grandes defectos en el estilo y en la narración; inverosimilitud y otras faltas, que enumera en su prólogo, el señor D. Juan de Dios Peza.

LV

Carlos Curtis

Publicó dos novelas: **Mirtilo, (1878) y La niña del baldoquín, (1880).** Viene precedida la primera de un bien escrito prólogo del señor Gómez Flores, al que remitimos al lector que quiera apreciar las cualidades de la obra del señor Curtis.

LVI

Pedro L. Llanas

Caridad y Recompensa, es el título de una novela histórica, que escribió en dos volúmenes.

LVII

José Joaquín Arriaga

Lugar muy distinguido debe ocupar este escritor, como novelista y propagador de las ciencias entre las clases trabajadoras y los niños para quienes escribió, con el título general de **La Ciencia Recreativa (1871-1879),** una preciosa y útil colección de leyendas científicas, cuyos títulos, si copiáramos aquí, ocuparían mucho lugar, pues forman doce volúmenes en 8o. menor, conteniendo cada uno siete u ocho novelitas.

La Ciencia Recreativa revela los diversos conocimientos que posee el señor Arriaga, en Física, Meteorología, Cosmografía, Botánica, Zoología, Geografía, Agricultura e Industria, pues cada una de estas ciencias le han servido para escribir, en una forma amena y agradable, sus interesantes leyendas, que se recomiendan por la sencillez y claridad con que están explicadas estas materias, lo que no impide que se muestre también, casi siempre, poético y elegante.

En México, el señor Arriaga, si no es el único que ha cultivado la novela científica, porque ha habido algunos otros, aunque pocos, y entre los que debemos citar a nuestro compañero Alberto Michel, que cada día escribe más bellos artículos científicos bajo una forma novelesca, sin embargo, el señor Arriaga fue de los primeros y uno de los que más se han distinguido.

El señor D. José Joaquín Arriaga ha sido entre nosotros, lo que Julio Verne y Camilo Flammarión entre los franceses.

LVIII

Juan Collantes y Buenrostro

Con el título de **Leyendas Fantásticas,** y con prólogo del señor José M. Vigil, publicó en 1877 un folleto que contiene varias pequeñas novelitas.

LIX

Alfredo Chavero

Escribió y publicó en El Diario del Hogar una novela intitulada: **El Conde Palakis.**

LX

José Rosas Moreno

Uno de nuestros más inspirados poetas, autor de una colección bellísima de fábulas, que llenan todas las condiciones, y a quien con sobrada razón se le ha llamado **el cantor de la niñez,** pues a ella consagró sus afanes de escritor legando a nuestra patria muchas obras elementales que honrarían a cualquier país, y más al nuestro en que son escasos los que han empleado su pluma para producir libros de tanta utilidad como los

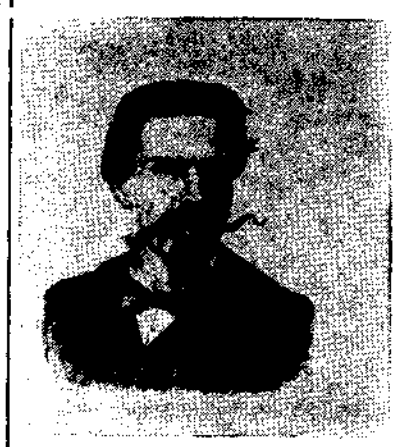

de Rosas Moreno; escribió también entre otras, dos novelas, en que desempeñan el papel de protagonistas, sus siempre queridos amigos, los niños. Se intitulan: **Excursiones por el Cielo y por la Tierra (Leyendas científicas y recreativas, (1874),** dedicadas, por la bondad de su autor, al que esto escribe, y **Un viajero de diez años (2a. edición, (1881),** dedicado al señor ingeniero D. Antonio García Cubas.

LXI

Ireneo Paz

Ha escrito dos novelas de costumbres: **La Piedra del Sacrificio (2a. edición de 1874),** y **Guadalupe, (1874);** una humorística: **Amor de viejo, (1874),** y dos del género histórico **Amor y suplicio, (1881)** y **Doña Marina, (1883).** Todas estas novelas han tenido varias ediciones. El señor Paz ha publicado también en su periódico **La Patria Ilustrada,** una pequeña novela intitulada: **Los dos Antonios, (1883),**

y una obra histórica en el fondo, pues en ella se refieren los acontecimientos principales de la guerra del Imperio, en los Estados de Occidente, y los de nuestras últimas revoluciones, pero novelesca en la forma, pues relata el autor su vida, que no carece de interés, y está llena de aventuras. Esta obra, que ha sido reimpresa en tres volúmenes, se intitula: **Algunas campañas.** En la misma **Patria Ilustrada** está publicando una serie de leyendas históricas mexicanas sobre la Independencia, de las cuales ya están concluídas las intituladas: **El Lic. Verdad, (1886), La Corregidora, (1887), Hidalgo, (1888)** y está publicándose **Morelos, (1889).**

LXII

José Negrete

Escribió sirviéndole de argumento un proceso célebre que hubo en México, una novela en dos partes, intitulada: **La niña mártir y la mujer verdugo, (1878).** Además, cultivó un género literario digno de censurarse por su ninguna utilidad y trascendencia. Publicó en este género sus **Historias color de fuego, (1875),** colección de artículos novelescos, que demuestran que a Negrete no le faltaba talento, y que pudo aprovecharlo en obras mejores y no en esta clase de composiciones, que si bien es cierto que están revestidas con una regular forma, también lo es que descubren llagas desnudas y repugnantes.

LXIII

J. R. Hernández

Publicó en el folletín de La Voz de México, **Azcaxóchilt o la flecha de oro** novela histórica azteca, (1878).

LXIV

Francisco Macías

Poeta y escritor zacatecano, ha publicado dos leyendas en verso, intituladas: **Judith,** (1879), y **El Capitán de lanceros, (1879),** y una en prosa: **Amparo (Zacatecas, 1880).**

LXV

José Hipólito González

Que murió hace poco tiempo en la miseria, escribió en la edición literaria de El Nacional durante los años de 1880, 1882 y 1883 muchos artículos novelescos y varias pequeñas novelas, que reunidas formarían un grueso volumen. Para mencionar sus títulos los dividiremos en tres series:

1a. serie. Novelitas. Dramas misteriosos. Comprende esta serie: **María, Angel, Sara, La Cruz del Monte, Mercedes, Resignación.**

2a. serie. Escenas de la vida militar. Comprende: **Un episodio en la frontera del Norte, Impresiones; En el panteón de Dolores; Recuerdos; En una aldea; En el mar; El vengador, leyenda texana; La Casa Blanca; Honor obliga; Un día no se parece a otro día; Alberto.**

3a. serie. Impresiones. Comprende. **El Cometa; el Cisne negro; El limosnero de San Francisco; Ricardo el expósito; (1a. parte); La Sra. de Marcos, (2a. parte); La Expiación, (última parte); El capitán Arcaraz; Lorenzo el pastor, (1a. parte); Bruno, (2a. parte); La Pastoría de Lorenzo, (3a. parte); El caballo alazán, fin de Lorenzo el pastor; Inocente y mártir.**

LXVI

Luis G. Rubín

Autor de una colección de leyendas en verso, intitulada: **Veladas de invierno, (1873);** de varios trabajos serios, como los que llevan por títulos: **Caridad, Consejos a mi hija, y La mujer en sociedad,** que es un buen estudio biológico y social, considerando a la mujer en sus diferentes edades y estados; ha escrito también las siguientes novelitas: **Las Galas, (1881); Las Posadas, (1882); El Collar de Esmeraldas, (1887); Cuentos de mi tía, (1888),** y algunos artículos de costumbres: **Los Muertos, (1881), y La Semana Santa, 1882).** Las novelitas del señor Rubín se recomiendan por describirse en ellas algunos tipos bastante bien, y por su objeto, que es siempre el de censurar alguna mala costumbre.

LXVII

José María Roa Bárcena

Que se ha distinguido como poeta, como historiador de la invasión americana y como biógrafo de Gorostiza, ha escrito en el género novelesco varias piezas notables tanto por la belleza de la forma como por lo ingenioso de su argumento; prueba de lo que decimos es su bellísima composición **Noche al raso.** Su novela **Diana, (1857),** escrita en verso, creemos que más bien debería llamarse pequeño poema. Roa Bárcena reunió hace pocos años en un volumen sus novelitas traducidas y originales, y estas últimas las publicó en un pequeño tomo intitulado: **Varios cuentos** de José María Roa Bárcena. Edición de 60 ejemplares perfectamente impresos en casa de Escalante, el año de 1882. Esta edición comprende los cuentos: **El Bufón y el Rey, Noche al raso y Lanchitas.**

LXVIII

Pedro Castera

Es autor de una bella novela intitulada: **Carmen (1882)** que tuvo una buena acogida cuando se publicó, y de la que se hizo una segunda edición en 1887. **Carmen** es una novela sentimental; "muchas de sus páginas, como dijo un escritor, traen a la imaginación el recuerdo de la María de Jorge Isaac", pero a pesar de esto, según nuestro juicio, no se crea que es una imitación de ésta, no; Carmen es una novela original; y así como la del autor colombiano tiene todo el colorido local y toda la poesía del Cauca, así la del autor mexicano refleja nuestro cielo, nuestra vegetación y nuestras costumbres. Carmen, es, pues, una novela de mérito, y su mejor elogio se encuentra en la aceptación que ha tenido y en el afán con que es buscada y leída.

En el género novelesco, Castera ha escrito también sus **Impresiones y recuerdos, (1882),** de la que está publicando una segunda edición El Universal, y la preciosa colección de cuentos intitulada: **Las Minas y Los Mineros,** que ya habían sido publicados con mucho éxito en diferentes periódicos, y de la que se ha impreso el tomo I de la segunda edición, en 1887. El señor Altamirano escribió para ella un buen prólogo del que vamos a copiar las siguientes líneas, para que se vea el mérito de esta obra, que es una de las que más honran al autor de Carmen, pues lo acreditan de escritor esencialmente nacional.

"Castera, dice el señor Altamirano, ha sido felicísimo en el retrato de sus personajes, copiados del natural; los ha trasladado a su libro con su fisonomía propia, con sus sentimientos, con su estilo, sin el miedo pueril que tienen algunos escritores de incidir en la vulgaridad, miedo que les hace caer en un defecto peor, que es el de la inexactitud y de la bastardía. No; Castera, como el Pensador, como Prieto y como José María Esteva, ha pintado a los hombres humildes de nuestro pueblo, tales como son, creyendo con justicia que lo bello está en lo verdadero, y que sin esta condición literaria, no habría originalidad en sus cuadros morales".

Y más adelante, hablando del interés que presentan los cuentos del señor Castera, añade:

"Puede servir de prueba la lectura del **Tildío,** bellísima narración en que el interés dramático empieza desde que aparece el pequeño personaje anunciando el fuego en la **Mina,** que va creciendo instante por instante de un modo violento, y que se sostiene admirablemente hasta las últimas líneas, hasta el paseo triunfal del heroico niño **morrongo de la Preciosa,** tipo generosísimo que no desdeñaría Víctor Hugo".

Además del Tildío, citado por el señor Altamirano como uno de los más bellos cuentos, la colección de Las Minas y los Mineros, comprende los siguientes: **En la montaña; Una noche entre los lobos; En plena sombra; La Guapa; El Pegador; En medio del abismo; Los maduros; Un combate; ¡Sin novedad!**

LXIX

Agapito Silva

Escribió una novela: **Ernestina, (Escenas del mundo real, 1882), y La Mosca de oro, que ha dejado trunca.**

(Sigue en la página 7)

Breve Noticia de Los Novelistas Mexicanos...

(Viene de la página 6)

LXX

Hilarión Frías y Soto

Escritor elegante y que posee un talento nada vulgar, ha escrito varias novelas, del género naturalista, que se distinguen por su trascendencia filosófica y por su crítica, que algunas veces de severa llega a ser sarcástica. Citaré las que llevan por título: **Vulcano**, (1882), y **El Hijo del Estado**, (1882).

LXXI

Julio Espinosa

Escritor que murió hace poco tiempo, y que fue poeta y regular autor dramático, publicó en el folletín de El Nacional una buena novela intitulada **Esperanza**, (1883), sobre la cual dijo un periódico lo siguiente:

"Sueños color de rosa; almas puras a quienes combatidas por un destino aciago; la dicha junto a la desgracia; el dolor, siempre el dolor en el fondo de todos los goces, y la fe vigorosa y eterna salvando del abismo a los corazones, son los más prominentes rasgos del cuadro lleno de color y de animación que la fácil pluma de Julio Espinosa ha trazado en cerca de trescientas páginas".

LXXII

Felipe S. Munguía

Ha escrito una novela, **Estela, bosquejo de un Cuadro natural**, (1883). Estela es una de las primicias literarias del señor Munguía, por cuyo motivo se nota desde luego que fue un verdadero ensayo el que se propuso hacer, y como tal, si se encuentran bellezas en él, no escasean tampoco los defectos.

LXXIII

Manuel María Romero

Poeta y escritor dramático, periodista y poseedor de algunos idiomas, tradujo del alemán varias poesías y novelas. Con el título de **México bajo el yugo norteamericano**, 1888), comenzó a publicar una obra histórica en el fondo, pero novelesca en la forma, pues es una serie de leyendas, tradiciones y episodios referentes a esa época de nuestra historia.

LXXIV

Eulogio Palma y Palma

Este escritor yucateco ha publicado dos novelas intituladas: **Aventuras de un derrotado; La Hija de Tutul Xin (Mérida, 1884)**; La segunda es una novela histórica bastante buena.

LXXV

José Vigil y Robles

Hijo del entendido literato señor D. José María Vigil, ha escrito dos novelas, que llevan por títulos: **El Dinero**, (1884) y **El Amor Propio**, (1885), de no escaso mérito ambas, si se atiende a la edad de su autor, que es el más joven de nuestros novelistas.

Vigil y Robles narra con facilidad y elegancia; tiene cierto estilo francés, pero propio. Sus novelas están escritas con tendencias filosóficas en el fondo, y en la forma son algunas veces completamente realistas. De las dos que ha publicado, a nuestro juicio, la mejor es la intitulada: El Dinero.

En la Patria Ilustrada ha escrito también una serie de **Leyendas cómico-fantásticas**, (1885-86), que reunidas formarían un buen volumen de amena e interesante lectura.

LXXVI

Aurelio Garay

Ha escrito una novela: **La Hidra, memorias de un suicida, silueta social**, (1886), que ha quedado trunca.

LXXVII

Federico Carlos Jens

Inspirado poeta que redacta y publica, en compañía del señor su padre, el interesante semanario **La Familia**, ha escrito una novela intitulada: **De la Muerte a la Vida**, (1886). Jens es también autor de varias pequeñas novelas que se encuentran en su periódico citado, entre las que mencionaremos las siguientes: **Amor con Amor se paga**, (1885), **Ensueños y Realidades**, (1885); **El hombre propone**, (1886); ¡Pobre Ernestina!, (1886).

LXXVIII

José López Portillo y Rojas

Distinguido escritor y jurisconsulto, poeta y autor de un **Viaje a Egipto y Palestina**, ha publicado en uno de los mejores periódicos que tiene hoy día Guadalajara, La República Literaria, dos novelitas: **El Espejo**, (1886) y **Nieves**, (1887) y dos leyendas: **La Isla del Paraíso**, y **Adalinda**, (1887).

La pequeña novela titulada Nieves, es una narración llena de originalidad y esencialmente nacional, pues en ella se describen costumbres y tipos de una parte del Estado de Jalisco.

Nieves, la protagonista es una aldeana del pueblo, joven, humilde, pero hermosa; la llamaban **La**

Virgen de la Florida. El tipo de su amante Juan, está perfectamente trazado, así como el de Don Santos, que es uno de esos ricos hacendados, por desgracia muy comunes, que se creen, y lo son en realidad verdaderos señores feudales, dueños de vidas y haciendas, que tratan a sus sirvientes como a esclavos; que hacen gala de burlarse hasta de las autoridades, a las que compran con sus riquezas, en una palabra, parece que en ellos ha revivido el odioso encomendero del tiempo de la dominación virreinal.

El argumento de la novela del señor López Portillo y Rojas, es sencillo, natural y lógico al desenlace. Para hacer interesante a Nieves, el autor no ha necesitado inventar lances forzados y dramáticos; ha copiado simplemente lo que pasa en nuestros pueblos y en nuestro campo, y para embellecerla no ha figurado nada, se ha inspirado en la naturaleza virgen.

LXXIX

Genaro García

Este joven amigo nuestro ha escrito una novelita: Inelda, (1886).

LXXX

Rafael del Castillo

Con el título general de **Tipos Sociales**, está publicando en San Luis Potosí una serie de pequeñas novelas, de cuadros de costumbres, de los que hasta ahora han salido los intitulados: **Doña Consuelo** (1886); **Los que lloran** (186); **Los** (1886); **Los que lloran** (1886); **Los Verde** (1886).

LXXXI

Manuel del Valle

Por no haber tenido noticia de este escritor, no lo mencionamos en el lugar que le correspondía. Fue un traductor excelente de muchas novelas francesas, y escribió con el título general de **Proverbios en acción**, una serie de pequeñas novelas.

LXXXII

Miguel Portillo

Ha publicado una novela intitulada **El Hombre de los cuernos de oro**. (1886).

LXXXIII

Guillermo del Valle

Escritor zacatecano, ha publicado, entre otras, las novelas siguientes: **El Castillo de Lunel**, (1871) y **Los Imperiales**, (1887).

LXXXIV

José María Marroquí

Cuatro tradiciones populares, combinadas entre sí, han servido al señor Marroquí para escribir **La Llorona, Cuento histórico y mexicano**, (1887).

LXXXV

José Severino de la Sota

Joven orizabeño, que reside en Madrid ejerciendo su profesión (pues es doctor en medicina), ha cultivado, en sus ratos de ocio, el género novelesco.

Varias son las obras que ha escrito; pero en México sólo es conocida su novela, **El Grito de Dolores, Memorias de un Insurgente**, publicada en 1887, en la imprenta y estereotipia de El Liberal.

He aquí el juicio que de ella formó un periódico madrileño, La Epoca:

"El señor Sota ha elegido para dar cima a su obra, la forma narrativa, hecha por un testigo ocular, de los sucesos acaecidos desde 1810, y ese testigo presenta al lector una serie de cuadros por los cuales desfilan las figuras históricas del último virrey de México, del intendente de Guanajuato, Riaño; del famoso Cura Hidalgo, alma y vida de aquella insurrección, y cuya personalidad se destaca vigorosamente en este libro; del Obispo de la Puebla, Campillo; del de Michoacán, Queipo; del capitán Larrinúa, Venegas y Lizana, y demás héroes legendarios unos y curas otros, que en la preparación del Grito de Dolores o en las sangrientas jornadas que produjeron la independencia de la que fue preciada colonia nuestra, jugaron papel más o menos importante.

"No es el señor Sota al presente un novelista; pero quien en su primer ensayo acomete con tanta bizarría la empresa de divulgar entre sus conciudadanos la historia de su nacionalidad en bosquejos llenos de interés, y quien retrata con episodios de luz los episodios del levantamiento de México, bien puede aspirar a más altos fines, que para ello está dotado de felices disposiciones.

"En el Grito de Dolores hay inexperiencia, y más de una incorrección y más de una falta del sentido político que debe presidir en obras de este linaje. Pero el señor Sota corregirá fácilmente estos defectos, sin más que estudiar a nuestros clásicos, fortalecer las tendencias conservadoras que revela y seguir las trazas de Pérez Galdós, a quien parece imitar en la forma.

"A pesar de esto, las Memorias de un Insurgente revelan un espíritu observador y una llama entusiasta por las glorias mexicanas. Y esto ya es plausible y ya merece que la crítica anime al que modestamente se presenta ante su fallo con un libro que despierta interés en sus narraciones, y atrae con la limpieza de sus diálogos, y da una idea muy exacta de lo que era la sociedad de México a principios de este siglo".

LXXXVI

Emilio Rabasa

Ha escrito una interesantísima serie de novelas, intituladas: **La Bola**, (1887) **1a. edición**; 1888, **2a. edición**), **La Gran Ciencia**, (1887,

El Cuarto Poder, (1888) y **Moneda Falsa**, (1888).

La índole y el espacio de que disponemos en esta Breve Noticia, nos impiden formar el juicio detenido que merece **Sancho Polo.**

Por fortuna, frescos están todavía los laureles que conquistó en brevísimo tiempo, y aun no se olvidan las gratas impresiones que produjo la lectura de sus novelas.

Estas son notables por la corrección de su estilo; por lo magistral de las descripciones, riquísimas en detalles preciosos; por lo perfectamente que están caracterizados, en su mayoría, los personajes que en ellas figuran; por el desenlace natural o inesperado así como por otras muchas bellezas que sentimos no poder enumerar aquí.

De las cuatro novelas que forman la serie, nos encanta, **La Gran Ciencia**: por su originalidad en todo, pues en **La Bola** y **El Cuarto Poder**, hay reminiscencia del D. Gonzalo y del Pedro Sánchez de Pereda, autor a quien ha tenido Sancho Polo como maestro.

D. Emilio Rabasa, ha sido digno sucesor de Hernández de Lizardi y Orozco y Berra, de Altamirano y Cuéllar, y actualmente es el primero de nuestros novelistas.

LXXXVII

Rodolfo Valles

El primer ensayo literario que ha publicado, es una novela intitulada: **Alberto o historia de dos amantes**, (1889).

LXXXVIII

Rafael de Zayas Enríquez

Poeta muy inspirado, periodista distinguido y aplaudido autor dramático, ha escrito las siguientes novelas: **Remordimiento; Oceánida; Irene; El Album de un calavera; En el fondo de mi pipa e Historias íntimas.**

LXXXIX

Federico Méndez Rivas

Es autor de **Ana, Impresiones de un viaje**, (1888), y de **María o un amor contrariado**, (1888), publicada esta última por primera vez en la Isla del Carmen, el año de 1874.

A juzgar por estas dos narraciones novelescas, el señor Méndez Rivas demuestra estar filiado en una escuela antigua, pues hay en ellas descripciones minuciosas, en las que la luna y los planetas, las mañanas de abril y las contemplaciones del mar, sirven para darles colorido; y hay amantes que caen de rodillas ante el objeto de sus desvelos, sin faltar tampoco desafíos, y melancólicas losas sepulcrales, que son el secreto del interés dramático en esta clase de novelas.

XC

Bernabé Bravo

Con el título de **Variaciones de costumbres mexicanas**, (1888-1889), y bajo el seudónimo de Figarete, ha publicado dos series de pequeñas novelas.

CONCLUSION

Estos son los novelistas mexicanos que han escrito en el siglo presente.

No pretendemos haberlos citado a todos; muchos, sin duda, se escaparon a nuestras investigaciones. Tampoco, ha sido nuestra intención juzgarlos: hemos escrito sólo nuestras impresiones después de la lectura de sus obras, y el principal objeto de nuestro trabajo fue únicamente enumerarlos.

Dejamos pues a otros la tarea de examinar con atención a cada uno de nuestros novelistas; a los críticos toca indicar quiénes son los de verdadero mérito, aunque sin pecar de severos, se puede asegurar que, **muchos serán los llamados, pero pocos los escogidos.**

Crónicas de las Sesiones más...

(Viene de la página 3)

tenciones, y el deseo sincero de volver al país sin tardanza al orden constitucional anhelado por cuantos quieren que el pueblo se gobierne por sí mismo y cese todo poder arbitrario.—Pero ¿los medios que propone, serán eficaces para tan grandioso objeto, y sobre todo para pacificar a la nación? Creemos que no, y sentimos disentir del parecer del Sr. Castañeda. Antes de ahora hemos considerado como peligrosas todas las restauraciones, y aunque somos federalistas queremos una federación que estreche más el vínculo de la nacionalidad, que sea un progreso y no un salto hacia atrás. La experiencia, la práctica acredita que la constitución de 1824 no está libre de defectos, que no satisface en todo las necesidades del pueblo, y que sus autores se detuvieron tímidos ante grandes reformas, que si entonces podían ser prematuras hoy son reclamadas imperiosamente como indispensables para que la democracia sea una verdad. Con la carta de 1824 quedarían subsistentes los fueros de las clases privilegiadas. En cuanto a la acta de reformas, solo recordaremos que el senado perdió casi su carácter democrático, convirtiéndose en obstáculo no solo a las reformas políticas, sino a las hacendarias y administrativas, y creó las elecciones por minorías que son un mounstroso contraprincipio, una vez admitido el dogma de la soberanía popular. Creemos sin embargo que hay mucho bueno en esos códigos políticos, y que eso bueno debe aprovecharse por los actuales legisladores.

La resolución dictada ayer sobre que se nombre una sección del gran jurado, satisface, a nuestro modo de ver, la necesidad imprescindible de asegurar la independencia del congreso, así como la de cada uno de sus miembros; pero como hoy no hay orden constitucional, habrá necesidad de alterar las disposiciones relativas, definiendo con claridad los casos en que deba conocer el jurado.

FRANCISCO ZARCO.

Variedades

LAS PRIMERAS ASCENSIONES EN GLOBO

Por UN INVESTIGADOR

2a. Inserción

El señor Robertson, se hizo conducir enfrente de la lumbrera que ocupaba el Excelentísimo Señor General D. Miguel Barragán, Presidente de la República, y después de haberse despedido de él y de todos sus amigos, pidió, por medio de un saludo, que se le permitiera partir; entonces el Presidente, su Estado Mayor y los Alcaldes Constitucionales, se pusieron en pie. El General Barragán hizo señal al aeronauta que podía ya emprender su viaje aerostático. Inmediatamente Robertson dió orden de abandonar la barquilla y se elevó lentamente y con mucha majestad en medio de las aclamaciones, de los aplausos y de la sorpresa de todo un pueblo de una incredulidad respecto de la ascensión, tanto más grande, cuanto que algunas personas gozando en el país de una reputación no merecida o de talento profundo habían anunciado que la experiencia no tendría efecto a causa de la elevación de México sobre el nivel del mar, la cual es de 2,277 metros o 1,168 toesas, y que por esta razón la grande dificultad que tendría que sufrir el gas, por la disminución de presión atmósferica, impediría que el globo pudiese encerrar una cantidad suficiente de él para llevar a Robertson. Un momento de estupor sucedió a las ruidosas aclamaciones del entusiasmo general... Se veía por la primera vez un simple mortal, separado de la especie humana, suspendido en el espacio sin más apoyo que una débil canasta de mimbre, el temor hizo lugar a la alegría y al júbilo, la sorpresa, la incertidumbre y la duda estaban pintados en todos los rostros; sin embargo el aerostato y su piloto se elevaron perpendicularmente. Se vió tremolar la Bandera Mexicana y la de los tres colores franceses; luego dejó caer un paracaídas conduciendo un águila dorada; poco después arrojó arena para aligerar su globo; algunas personas creían que esto era humo y se asustaron creyendo que el globo se había incendiado; algunos individuos que se encontraban cerca de ellas las desengañaron, explicándoles lo que les causaba temor. El aeronauta siguió un rumbo de viento opuesto al que habían llevado los globitos o correos. La primera dirección fue S. O., poco después muda al Sur, y finalmente siguió SS.O. Acercándose a los montes del Ajusco y Zempualtecatl, se le vió descender y ascender varias veces. El viaje del señor Robertson duró una hora y media, y durante su permanencia en el aire, hizo experimentos nuevos y muy interesantes, que se hallan escritos en una relación que dedicó al sabio Colegio de Minería de México, como un débil testimonio de reconocimiento por sus finas atenciones y vivo interés que los señores profesores y alumnos han manifestado hacia su experiencia y su persona.

La más grande elevación del aeronauta durante su viaje fue de 3,651 metros o 1,873 toesas, sobre México, quien está a 2,277 metros o 1,168 toesas sobre el nivel del océano; de modo que el aerostato subió a una altura absoluta de 5,928 metros o 3,041 toesas. El señor Robertson sobrepasó la cima del volcán llamado nevado de Iztaccíhuatl (Mujer Blanca), cuya altura es de 4,786 metros o 2,456 toesas, así como la del famoso volcán de Puebla llamado Popocotepetl, (Montaña humeante), que tiene 5,400 metros o 2.771 toesas de altura perpendicular y cuya cima, lo mismo que la del precedente volcán está cubierta de nieve en todas las estaciones del año; durante este viaje el aeronauta ha podido visitar un antiguo volcán nombrado el Xitle. La dirección que el viento imprimia al globo, secundó las maniobras del aeronauta que bajó perpendicularmente a una pequeña distancia de su cráter y pudo muy bien tomar conocimiento de su interior y examinarlo minuciosamente. La excavación del volcán tiene una forma semiesférica cuyo diámetro y cuya profundidad parecieron inmensos a Mr. Robertson. El fondo estaba tapizado de un color de cobre subido, estriado con matices de color amarillo claro.

Al elevarse de nuevo, Mr. Robertson creyó salir de un almácigo de montañas, y a medida que se elevaba, un sin fin de ellas se desplegaban a su vista como para ocultar la vista del oriente. La mejor parte de ellas estaban cubiertas de altos pinos, cedros, cipreses y tejocotales de un verde muy subido. El aspecto del país por el lado de México y los alrededores de Tlalpan y de Tacubaya, era un todo diferente, varios jardines cubiertos de verdura y llenos de palmas, olivos y papales, cactos, camotes y un sin fin de otros árboles de trópico, cuyos nombres le eran desconocidos, ofrecían a primera vista un espectáculo verdaderamente encantador: algunos de estos jardines con setos de rosales e hileras de maguey, especie de olivos (sic): del cual se saca el pulque, bebida muy saludable y que hace veces de vino para los habitantes del país. Mr. Roberson vió también con planos el famoso monticulo llamado de Chapultepec, sobre el cual los virreyes españoles hi-

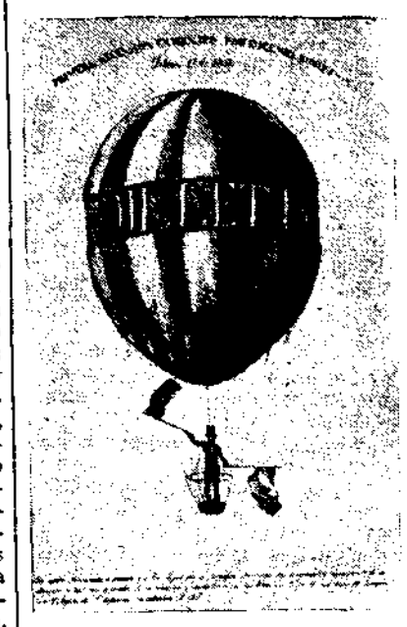

cieron construír un castillo muy hermoso que está cayendo ya en ruinas; por falta de cuidado. Este paraje es célebre en la Historia Mexicana, porque es en este sitio donde se establecieron los Aztecas, que fueron por las tradiciones manuscritas y pinturas antiguas que aún subsisten, los primeros fundadores de la ciudad de México, que dista una legua de aquel punto.

Notó también los contornos de las diversas lagunas que bañan un espacio bastante considrable del Valle de México, y se aseguró de la exactitud gráfica de la de Texcoco, trazada sobre el mapa de los alrededores, hecho a propósito para el padre D. Alan Castro, Profesor de Matemáticas en la Escuela de Minería.

El señor Robertson es el primero que haya abrazado de una ojeada el vasto país que se puede observar al vuelo.

Por desgracia el viento le arrastró a unos bosques, donde cayó con grave peligro de su vida, y temiendo y rezando por su alma. Mas afortunadamente nada malo sucedióle.

El Señor Robertson descendió en medio de montes muy estirados, sin embargo, habiendo bien rodeado los pinos, dirigiendo su bajada, vino a tomar tierra en un valle despoblado llamado Coyotongo, a 7¼ leguas de México; solo y sin socorro, llegó a recoger bastante leña y piedras para cargar con él su barquilla, y por este medio detener el globo a la superficie de la tierra, y después de haberse asegurado que el peso depositado en la barquilla hacía un buen equilibrio, se ocupó de buscar un abrigo. Acordándose haber apercibido en la cima de los montes, corrales y palizadas destinadas a guardar los animales, resolvió subir la montaña aunque muy escarpada y llena de tigres, lobos, osos, gatos monteses y zorras. Después de haber subido durante tres cuartos de hora, encontró del otro lado de la montaña a varios indios que se ofrecieron avudarle. Pero a falta de otro medio más favorable se vió en la obligación de seguirlos subido en una mula y su globo cargado sobre otra, hasta llegar al pueblo más cercano llamado Ango, que estaba a 8 leguas de distancia al lado opuesto de México. Pasó la noche en ese pueblo de Indios, en donde algunos años antes un alemán que viajaba para conocer las maderas que se encuentran en los montes cercanos había sido asesinado por los naturales que lo tomaron por un hechicero. Al día siguiente, cosa de las doce del día emprendió su viaje para México, cuya distancia en razón de los frecuentes rodeos que hay que hacer, es en realidad de veinte y dos leguas, por caminos extremadamente accidentados y bordeados de profundos precipicios por los que viajó toda la tarde y parte de la noche.

Hacia la una de la mañana Mr. Robertson después de haber atravesado montes y bosques por caminos impracticables con peligro de perder mil veces la vida, se encontraba a unas 6 leguas de México; lo acompañaban dos hombres del país sin más armas que una cuarta amarrada en la cabeza de la silla, llamado lazo, arma muy

(Sigue en la página 8)

Publicaciones Periódicas...

(Viene de la página 2)

Comisión Nacional Bancaria, Boletín Estadístico.—Tomo XVI, No. 163, septiembre-octubre, 1955.

Comisión Nacional de Valores.—Vol. 2, No. 12, diciembre, 1955.

Confederación de Cámaras Industriales.—Tomo VII, Nos. 169 y 171, 15 diciembre, 1955, 1o. enero, 1956.

Crédito, Revista Comercial y Bancaria.—Vol. XV, Nos. 3 y 4, noviembre, 1955, enero, 1956.

Checoeslovaquia de Hoy.—Año VI, No. 12, diciembre, 1955.

Dinámica de México.—Nos. 158 y 159, noviembre y diciembre, 1955.

Espectador.—Epoca III, No. 214, 12 diciembre, 1955.

Equipos Mecánicos, No. 9, diciembre, 1955, enero, 1956.

Frontera.—

Gaceta Municipal.—31 diciembre, 1955.

Gaceta Municipal, 1o. enero 1956.

Indicador del Servicio Postal Mexicano.—Año LIV, Nos. 8 y 9, agosto y septiembre, 1955.

Indonesia.—Vol. II, 28 diciembre, 1955, 15 enero, 1956.

El Informador Camionero.—Año XIV, No. 315, diciembre, 1955.

Informaciones y Comentarios.—Nos. 19 y 21, 26 diciembre, 1955, 9 enero, 1956.

Intercambio, Organo de la British Chamber of Commerce.—Nos. 143 y 145, 30 noviembre, 31 diciembre, 1955.

Investigación Económica.—Tercer Trimestre, 1955.

Jornadas Industriales.—2a. Epoca, No. 44, noviembre-diciembre, 1955.

Legación de Polonia.—15 diciembre, 1955, 1o. enero, 1956.

El Libro y el Pueblo.—No. 18, junio-agosto, 1955.

Más Caminos.—Tomo VII, No. 731, diciembre, 1955.

El Mensajero Forestal.—No. 135, diciembre, 1955.

El Mercado de Valores.—Año XVI, Nos. 1, 2 y 3, 2, 9 y 16 enero, 1956.

Mercurio.—No. 177, diciembre, 1955.

Nuestra Opinión.—Año IV, No. 262, 16 enero, 1956.

La Nueva Polonia.—Año IX, No. 101, enero, 1956.

Observador.—Año XVI, No. 128, enero, 1956.

Paralelo 20, Revista Nacional.—No. 10, 1o. enero, 1956.

Productividad, Suplemento del Boletín de la Confederación de Cámaras Industriales.—Nos. 13 y 14, 16 diciembre, 1955, 1o. enero, 1956.

Revista Bancaria.—Vol. III, No. 5, septiembre-octubre, 1955.

Revista Técnica, Cámara Textil de México.—Año III, No. 12, diciembre, 1955.

Revista de Economía.—Vol. XVIII, Nos. 11 y 12, 15 noviembre, y 15 diciembre, 1955.

Revista de Economía Hispano-Mexicana.—Año III, No. 29, diciembre, 1955.

Revista de la Escuela de Contabilidad, Economía y Administración.—Vol. VII, No. 28, octubre, 1955.

Revista Fiscal y Financiera.—Vol. XV, No. 100 y 102, 31 octubre, 31 diciembre, 1955.

Revista General de Marina.—Epoca V, No. 39-40. Octubre-diciembre, 1955.

Revista Industrial.—Vol. X, No. 192, diciembre, 1955.

Revista Industrial.—Información Semanal.—Vol. X, Nos. 193 y 194, Vol. XI, Nos. 195, 196 y 197, 19 y 26 diciembre, 1955, 2, 9 y 16 enero, 1955.

Revista del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales.—Vol. XV, No. 3, septiembre, 1955.

Revista Internacional y Diplomática.—No. 62, 31 diciembre, 1955.

Revista Mexicana.—Año 3, No. 32, diciembre, 1955.

Revista Mexicana de la Construcción.—Año 2, Vol. 2, No. 17, diciembre, 1955.

Revista Mexicana del Trabajo.—Epoca 5, Tomo II, Nos. 9-10 y 11-12, septiembre-octubre, 1955.

Revista de las Naciones Unidas.—Año X, No. 246, enero, 1956.

Revista Patronal.—Año VI, No. 143, diciembre, 1955.

Revista Porvenir.—Año III, No. 17, marzo, 1955.

Revista Sonorense de Educación.—Año III, No. 15, diciembre, 1955.

Revista Yugoslava.—Año IX, No. 5, noviembre, 1955.

Rutas de México.—Año I, No. 11, noviembre, 1955.

Servicio de Noticias de la Oficina de Prensa de la Embajada de la U.R.S.S.—Nos. 361, 365, 366, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 380, 381, 382, 383, 386, 13, 19, 20, 28, 29 y 30 diciembre, 1955, 2, 3, 4, 5-6, 9, 10, 11, 12-13, 16 y 19-20, enero, 1956.

Sistemas y Equipos.—Año XX, No. 141, octubre, 1955.

CHILE

Boletín Mensual del Banco Central de Chile.—No. 331, septiembre, 1955.

ECUADOR

Boletín de la Superintendencia de Bancos.—Año XVII, No. 68, julio-diciembre, 1954, 1955.

Comercio Exterior Ecuatoriano, Banco Central del Ecuador.—No. 88-89-90, enero-febrero-marzo, 1955.

Informe del Superintendente de Bancos, señor doctor Rafael Antonio Terán Varea al H. Congreso Nacional.—1954-1955.

Memoria del Gerente General del Banco Central del Ecuador correspondiente al Ejercicio de 1954, 1955.

PERU

Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales.—No. 50, enero a junio, 1954.

SALVADOR

Revista Mensual del Banco Central de Reserva de El Salvador.—Diciembre, 1955.

URUGUAY

Boletín del Banco Hipotecario del Uruguay.—Epoca II, No. 69, julio-agosto-septiembre, 1955.

VENEZUELA

Boletín Informativo del Ministerio de Hacienda.—Año XVIII, Nos. 118 y 119, septiembre y octubre, 1955.

Boletín Mensual de Estadística del Ministerio de Fomento de la República de Venezuela.—Año XV, No. 6, junio, 1955.

Desarrollo de la Industria Azucarera en Venezuela.—1955.

Contestación del Presidente...

(Viene de la página 1)

hechos y la constitución será una verdad".— ¿Ha llegado este día...? Los presentimientos del pueblo son una revelación providencial... El pueblo cree... El pueblo espera... Por el honor de la causa liberal, no burlemos su fé, no hagamos ilusoria su postrera esperanza.

"Ardua sobremanera es la tarea encomendada al congreso constituyente; gravísima la responsabilidad de los llamados por la nación a constituirla. Sin embargo, contamos con todos los elementos del pueblo y del gobierno, con la dolorosa experiencia de todas nuestras desgracias, con este irresistible y vivo deseo de la mejora, con esta inquietud moral que precede a los grandes sucesos, con la fé en el porvenir, y sobre todo con la confianza en Dios.—Dije".

Este discurso fue oído con el mayor interés y al terminar se oyó un aplauso unánime en las tribunas y en los bancos de los diputados.

Levantada la sesión los diputados todos, se acercaron a felicitar y a abrazar al Sr. Arriaga, y entonces en las galerías se repitieron los aplausos y se oyeron los gritos de: ¡Viva Arriaga! ¡Viva el congreso constituyente! ¡Viva Comonfort! ¡Viva la libertad! ¡Mueran los reaccionarios!

Las galerías y el edificio todo, estaban llenos de gente y todos celebraban la instalación del congreso.

En los discursos de los señores Comonfort y Arriaga, se nota una gran sinceridad, mucha buena fé y ellos inspiraban la más firme esperanza de que unidos el congreso y el ejecutivo, venzan a la reacción y salven a la república. Los sentimientos expresados por el señor Arriaga, son seguramente los de todos los representantes, los del pueblo entero que espera un glorioso porvenir, porque también tiene confianza en Dios.

Las tareas legislativas comienzan hoy mismo; no hay tiempo que perder en la grande obra encomendada al congreso, y es inmensa la responsabilidad de los representantes.

"El Siglo XIX".—19 de febrero de 1856.

Discurso Inaugural del...

(Viene de la página 1)

subordinar torpemente a la ambición de las personas.

"El gobierno consagrará todos sus esfuerzos a sofocar la reacción; y espera que la sabiduría del congreso le preste eficaz ayuda, sancionando un pacto fundamental, que asegure la independencia y la libertad, y arregle con tal concierto la administración interior, que el centro y las localidades tengan dentro de su órbita los elementos necesarios para satisfacer las exigencias sociales. Ensayados todos los sistemas de gobierno, habéis podido conocer sus ventajas y sus vicios; y podéis con más acierto que los legisladores que os han precedido, combinar una constitución, que adaptada exactamente a la nación mexicana, levante sobre los principios democráticos un edificio en que perdurablemente reinen la libertad y el orden. Yo espero de vuestro patriotismo, que os consagraréis sin descanso a este santo trabajo, el más esencial de vuestra misión, y el que puede conducirnos al término de tantas desgracias.

"Para la revisión de los actos de la administración anterior y de la presente, podéis contar con todos los datos que existan en los ministerios y en las demás oficinas dependientes del gobierno, las que desde hoy quedan abiertas para vosotros.

"Con la misma lealtad con que he sostenido el plan de Ayutla sostendré al congreso constituyente, como la legítima emanación de la voluntad nacional. Representantes del pueblo: el juramento que habéis prestado, os impone muy sagrados deberes: cumplidlos con fidelidad, y os haréis dignos de la gratitud pública. Representantes del pueblo; la patria espera de vosotros su felicidad".

"El Siglo XIX". 19 de febrero de 1856.

Acta de la Primera...

(Viene de la página 1)

ción para que se impusiera una multa de cincuenta pesos a los individuos del congreso que no asistieran a las reuniones. La junta la desechó.

El señor Castañares presentó la siguiente proposición que en el acto fue aprobada: "El diputado que suscribe tiene el honor de presentar a esta respetable junta la siguiente proposición:

"Sin perjuicio de la invitación que la mesa hará a los señores diputados propietario y suplentes residentes en la capital para concurrir a esta junta, también lo hará oficialmente y por los periódicos, respecto de los señores diputados propietarios que aún existen en los Estados, o en defecto de éstos, a sus suplentes, haciendo la junta esta excitación, por el conducto de los señores gobernadores, interesando su celo con este fin".

Se levantó la sesión a las dos de la tarde, citándose la reunión para el día siguiente a las doce en punto.

Es copia, México, febrero 16 de 1856.—J. N. Espinosa de los Monteros.

"El Siglo XIX".—México, febrero 19 de 1856.

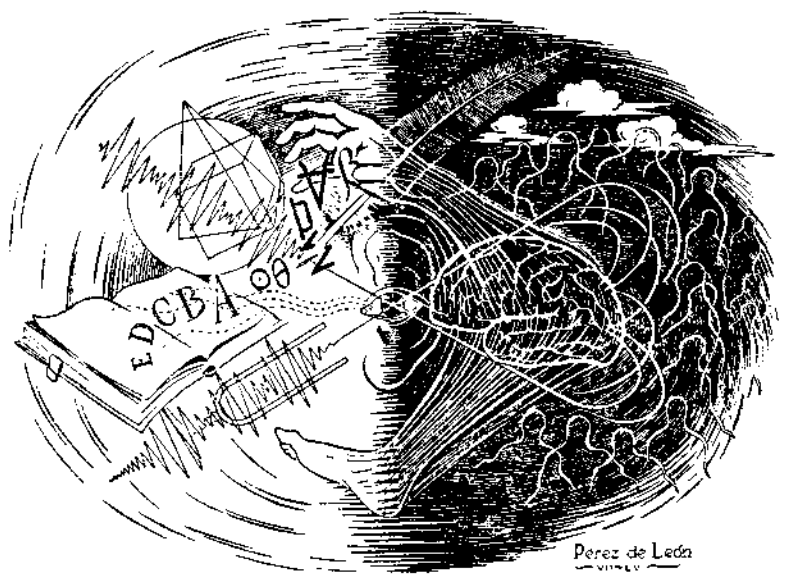

Las Primeras...

(Viene de la página 7).

peligrosa en sus manos por el modo diestro con que se sirven de ella y la cual corren en un nudo corredizo por medio del que tiran a un jinete de su caballo con la más grande facilidad. En tiempo de la Independencia se vió también que muchas veces se llevaban los insurgentes, con ella los cañones de los españoles. Al caminar oyeron ruido de caballos que se acercaban, inmediatamente los conductores se pusieron en defensa, prepararon sus lazos y suplicaron al Señor Robertson se retirase un poco, persuadidos que el ruido que habían oído, era sin duda de ladrones, de que los caminos están llenos. En efecto pocos instantes después encontraron a los recién llegados, quienes se dirigieron hacia los conductores, con los que se suscitó una conversación muy viva y animada. El Señor Robertson, impaciente de la tardanza de sus compañeros de viaje y quien se había acercado a ellos poco a poco se sorprendió al oír que no se trataba más que de saber de sus propias noticias, a lo que uno de los guías respondió, si busca al Sr. Robertson para escuchar la narración de su ascensión, el no está con nosotros, sino arriba donde cayó.

El viajero, guardó un momento de silencio y repentinamente como un hombre que hubiera sido herido por un rayo quedó inmóvil, sin poder articular una sola palabra; Sin embargo, al volver de su letargo se informó del paraje donde había acaecido este funesto acontecimiento y si en efecto estaban ciertos de la realidad de lo que referían. Uno de los guías iba a responder, cuando Mr. Robertson reconoció la voz de uno de sus más íntimos amigos, la del señor Faure, y al instante se adelanta, dirige su caballo hacia él y le brinca al cuello, tranquilizándolo con su presencia. El señor Faure quedó también sin poder hablar de la emoción, y repentinamente como un hombre que sale de un sueño profundo y penoso, reprendió vivamente a los conductores que así lo habían engañado. Era la segunda vez que el señor Faure iba por el camino que el aeronauta había seguido, buscando a su amigo, a quien la víspera no había podido hallar, y viendo que no había vuelto, al día siguiente se puso de nuevo en marcha con la firme resolución de no parar sus pesquisas hasta que supiera cuál había sido su paradero, o suerte, o hallarlo él mismo en persona. Para ello, había tomado caballos de posta y un postillón inteligente para que le sirviese de guía. La licencia para obtener los caballos de posta le fue primeramente negada en vista de la hora avanzada en que los pidió, pero cuando dijo que los quería para ir en busca del aeronauta, este permiso le fue concedido al momento y se pusieron a su disposición los mejores caballos.

Los habitantes de México no viéndolo volver, estaban con una ansiedad difícil de imaginar. Se habían enviado 25 dragones con la orden de buscarlo; pero no se tenía el menor indicio del lugar de su descenso.

El general Arago, que hace tanto honor al nombre francés y hermano del astrónomo de París, consiguió salieran otros treinta dragones para buscar a Robertson, con orden expresa de no volver hasta que hubiesen adquirido noticias de su paradero.

El café Veroly, el más frecuentado y concurrido por la buena sociedad, estaba lleno de curiosos ansiosos de saber lo que se decía sobre la suerte del aeronauta. Algunos bromistas tanto para engañar al público, cuya inquietud disponía a una fácil credulidad, como para calmar y satisfacer la impaciencia general, hicieron correr varias noticias contradictorias. Si alguno decía que sabía alguna cosa concerniente a Mr. Robertson, se le hacía inmediatamente subir sobre una mesa y allí estaba obligado a dar parte en alta voz de la noticia que sabía aunque fuese mala o buena. El entusiasmo se manifestó igualmente en el teatro, donde se esperaba al señor Robertson. La sala estaba llena; el día siguiente concurrió tanta gente como la víspera, con la esperanza de ver a un hombre de tanto ánimo y valor que había causado la admiración de toda una población celosa de demostrarle su alta satisfacción y la viva simpatía que excitaba en el público.

Afortunadamente el señor Robertson llegó por fin a Tlalpan, distante 4 leguas de México. Allí, portador de una carta del general Barrera, para las personas que ocupaban su casa en ese lugar, se le preparó una cena y forma de pasar la noche. El señor Faure, partió a las dos de la mañana para México a fin de anunciar el feliz descenso y el regreso próximo del aeronauta. Apenas los administradores de las diligencias, los señores Mariscal, Escandón, supieron que el señor Robertson estaba en San Agustín, mandaron sin pérdida de momentos una diligencia nueva con seis caballos. Cuando el señor Robertson despertó, se encontró rodeado de sus mejores amigos. Se había colocado a varios centinelas en las puertas para impedir al pueblo llegar hasta su aposento. El Juez de Letras, se rindió apresuradamente desde la mañana cerca del señor Robertson, a quien dirigió los cumplimientos más lisonjeros. Las señoras de Tlalpan, solicitaron el permiso de presentar sus homenajes y ofrecer al aeronauta coronas y ramilletes. El señor Robertson después de haberse presentado a la muchedumbre que se había congregado debajo de las ventanas, subió en la diligencia acompañado del Juez de Letras y de sus amigos los señores Faure, Hormot, Ernest, Masson, Goupil y Bescherel, y tomó la grande y magnífica calzada que conduce a México, escoltado por un destacamento de dragones que había sido mandado a su encuentro por el excelentísimo señor Gobernador. A poco andar reuniéronseles un sin número de mexicanos y franceses que iban al encuentro del aeronauta. Muchos coches aumentaban el cortejo y llevaban un gran número de señoras impacientes de ver al aeronauta y felicitarlo por su feliz viaje. El general Barrera acompañado de dos de sus hijos, le recibió igualmente. Este señor es el dueño de la magnífica plaza de toros, en la cual el señor Robertson había ejecutado su ascención. Un nuevo piquete de dragones esperaban al aeronauta a las puertas de la ciudad a fin de relevar la escolta que había hecho 4 leguas siempre al galope.

Don Pedro José Sotelo

(Viene de la página 2)

tierra natal). Pedro José contestó: "Sí, señor". Y luego para dar más énfasis al asunto continuó Hidalgo hablándole de usted: "Pues guarde usted el secreto, NO SE LO COMUNIQUE A NADIE, NI A SUS COMPAÑEROS AUNQUE SE LO PREGUNTEN... vaya usted y silencio". Dice D. Pedro José Sotelo que al oír hablar a Hidalgo de tal negocio sentía en su corazón una conmoción de júbilo que lo animaba y tarde se le hacía para darle su contestación.

Claro está que las palabras de este razonamiento no son exactamente las de Hidalgo, pero indudablemente el fondo es el mismo. ¡Debe habérsele grabado esto a Sotelo para todos los días de su larga vida!

Hasta entonces se dio cuenta de que lo que hacían los herreros, carpinteros y talabarteros misteriosos, que a preguntas suyas y de los demás alfareros contestaran con evasivas, eran lanzas, machetes, astas de lanza, fundas, hondas, etc. Con impaciencia deseaban Sotelo y compañeros que llegara el día de dar la voz de independencia y libertad, refiere en su narración.

El día llegó al fin. En las primeras horas del 16 de septiembre de 1810 fue llamado por su patrón igual que sus compañeros. Una vez reunidos sus trabajadores y los comprometidos en la empresa, en número de treinta, el Cura Hidalgo les arengó desde la ventana de su "asistencia", y acto seguido dio principio la Guerra de Independencia. El grupo de patriotas se presentó en la cárcel del pueblo, en donde el mismo Hidalgo en persona, pistola en mano, obligó al alcaide a libertar a los presos, con los cuales el grupo aumentó a ochenta; se dirigieron en seguida al cuartel, cuya puerta les fue franqueada por el sargento mayor D. José Antonio Martínez, en donde se apoderaron de las armas que allí había. Después de esto se procedió al prendimiento de los funcionarios y súbditos españoles, tarea en la que también tomó parte D. Pedro José Sotelo. En la iglesia, cuando los fieles llegaron a oír misa y el Padre de la Independencia les arengó, es decir, dio el Grito, aumentó considerablemente su fuerza.

Antes de salir de Dolores con su "ejército" libertador, Hidalgo designó a tres de sus trabajadores de más confianza para el ordenamiento de sus talleres, siendo éstos Pedro José Sotelo, Francisco Barreto y Manuel Morales, con orden de que terminados los arreglos fueran a alcanzarlo en donde estuviera, como en efecto lo hicieron. Se reunieron al Cura Hidalgo, los tres comisionados en Guanajuato después de la toma de la Alhóndiga de Granaditas. Rendida la cuenta de su misión, los mandó a ponerse a las órdenes de su hermano, D. Mariano Hidalgo, que tenía ya el delicado encargo de guardar el tesoro del ejército y los equipajes de los generales.

Con esta comisión siguió D. Pedro José Sotelo en el ejército insurgente en todo su recorrido hasta el desastre de Aculco, después del triunfo del Monte de las Cruces y de haber llegado hasta Cuajimalpa con la intención de atacar la capital del país. Cuenta él que en Aculco abandonó su misión para combatir, impulsado por el deseo de ayudar a sus compatriotas en la lucha y confiado en lo bueno de su caballo. No hizo mucha falta su presencia en la "tesorería" porque a la hora del sálvese el que pueda, todo se perdió. Dice que después de la derrota iba él inmediato a Hidalgo, pero al llegar a la sierra tomó cada uno por donde mejor le pareció.

Con el susto de la guerra, el mal día que pasó y lo malo del camino, cayó Sotelo enfermo de una fiebre furiosa que lo tuvo en cama un mes en Acámbaro. Cuando se alivió regresó a su hogar "con mucho sentimiento" por haberse separado del Cura Hidalgo y compañeros. Visitó la casa y los talleres del caudillo, y derramó lágrimas al ver los destrozos que hicieron en ellos los soldados de Calleja. Informado de que las hermanas de Hidalgo habían huído al Rancho de las Piedras fue a verlas y las acompañó a ver a su hermano don José María, quién las mandó a la hacienda de Corralejo. Decidió entonces no volver al lado del Cura Hidalgo debido a lo escaso de sus recursos, lo estropeado que lo había dejado la enfermedad, la invasión de los caminos por tropas realistas y la distancia a que se encontraba el caudillo.

Poco después empezó a ser perseguido por las autoridades con los demás trabajadores de Hidalgo que poco a poco fueron regresando a Dolores. Anduvo, por tanto, "sin hogar ni domicilio" hasta la consumación de la Independencia.

Con posteridad, seguramente recordando su vida en Dolores y su mérito indiscutible de haber sido de los primeros patriotas que dieron fuerza al Cura de Dolores para iniciar la Guerra de Independencia, fue designado guardián de la Casa de Hidalgo. En este empleo estaba cuando pasó el Presidente Juárez en su peregrinación hacia el Norte, el 6 de junio de 1863, y cuando Maximiliano visitó el pueblo en 1864. Juárez le mandó hacer un retrato que es el que se conoce. Murió por lo menos diez años después. En 1874, a los ochenta y cuatro años de edad, dictó a su hijo Luis G. Sotelo su "cronológica narración" a petición del Jefe Político de Dolores Hidalgo general D. Ignacio O. Echevarría, quien la dedicó al entonces Presidente de la República, Lic. D. Sebastián Lerdo de Tejada.

DIRECTORIO

DIRECTOR TECNICO
LIC. RAUL NORIEGA

DIRECTOR
LIC. MANUEL J. SIERRA

RESPONSABLE
LIC. JESUS CASTAÑON RODRIGUEZ

COLABORADORES PERMANENTES
SR. ROMAN BELTRAN MARTINEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS ECONOMICOS
LIC. MOISES GONZALEZ NAVARRO

SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS ECONOMICOS
LIC. JOSE MIGUEL QUINTANA, LIC. RENATO MOLINA ENRIQUEZ, DR. MANUEL CARRERA STAMPA Y LIC. ERNESTO DE LA TORRE VILLAR

TRADUCTOR: (INGLES, FRANCES E ITALIANO)
SR. EDUARDO SIERRA BASURTO

FOTOGRAFIA
SR. OSCAR ARAGON LARRAÑAGA
Y
SR. MELCHOR GARCIA REYNOSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GRAFICAS

DIBUJANTE
SR. CARLOS PEREZ DE LEON

ADMINISTRACION
SRITA. ANA LUISA MEYER DIAZ

Boletín BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.25

SUMARIO No. 55

	Pág.
Editorial	1
Un discurso Histórico	1
Decreto del Congreso de Colombia	1
Juárez frente a los prejuicios raciales	1
Manifiesto a la Nación	2
Espejo de Libros	2
Venezuela, Colombia	3
Felicitación de los obreros italianos	3
Juárez y sus amigos cubanos	3
Juárez, Gobernador de Oaxaca	4
Tres Presidentes	5
Epistolarios: El del Doctor Nicolás León	6

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., JUEVES 15 DE MARZO DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

EDITORIAL

..."Perseverad como él, quered como él, creed como él..."

●

EL Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda se une a la conmemoración de dos acontecimientos fundamentales de la Historia de México.

x x x

En primer lugar, el centenario del Congreso Constituyente que elaboró la Constitución promulgada en 1857. En ese Congreso se reunió probablemente el grupo político más importante que ha habido en la historia de México. La Constitución de 1857, punto de partida de la Reforma, planteó los primeros cimientos del Mexico moderno, liberal, republicano, democrático, federal y laico.

Se ha iniciado la publicación de las biografías e iconografías de los constituyentes, de las crónicas de las sesiones más importantes del congreso, y de otros documentos de la época.

x x x

El 21 de marzo de este año se cumplen 150 del natalicio de don Benito Juárez. El patricio oaxaqueño encarnó, con su inquebrantable fe, la defensa de la ley, y con ella de la Reforma y de la República. Su figura está perennemente ligada al nacimiento del México moderno, que empezó a gestarse en la Constitución de 57, y es también símbolo de la defensa contra uno de los más peligrosos atentados contra la soberanía nacional.

En este número se publican artículos y documentos de Juárez, y su bibliografía. De todo ello pueden desprenderse los valores perdurables de su mensaje y ejemplo para la época actual.

Decreto del Congreso de Colombia en Honor del Presidente Benito Juárez

●

El Congreso de los Estados Unidos de Colombia.—Decreta:

Art. 1o...El Congreso de Colombia, en nombre del pueblo que representa, en vista de la abnegación y de la incontrastable perseverancia que el Señor Benito Juárez, en calidad de Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos ha desplegado en la defensa de la independencia y libertad de su Patria, declara que dicho Ciudadano ha merecido bien de la América y como homenaje a tales virtudes y ejemplo a la juventud colombiana, dispuso que el retrato de este eminente hombre de estado sea conservado en la biblioteca nacional con la siguiente inscripción:

"Benito Juárez,
Ciudadano Mexicano"

El Congreso de 1865 le tributa, en nombre del Pueblo de Colombia, este homenaje por su constancia en defender la libertad e independencia de México.

Art. 2o...El poder ejecutivo hará llegar a manos del Señor Juárez, por conducto del Ministerio de Colombia residente en Wáshington un ejemplar del presente decreto.

Art. 3o...En el presupuesto que ha de votarse por el congreso para el año económico próximo, se incluirá la cantidad suficiente para que el poder ejecutivo pueda dar puntual cumplimiento al presente decreto.

Dado en Bogotá a 1o. de Mayo de 1865.

El Presidente del Senado de Plenipotenciarios,
VICTORIANO DE D. PAREDES

El Srio. del Senado de Plenipotenciarios,
JUAN DE D. RIOMALO

El Presidente de la Cámara de Representantes,
SANTIAGO PEREZ

El Secretario de la Cámara de Representantes,
NICOLAS PEREIRA Y GAMBA

Bogotá, 2 de mayo de 1865

Publíquese y ejecútese:
(L. S.) MANUEL MURILLO

El Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores,
ANTONIO DEL REAL

UN DISCURSO HISTORICO

JUAREZ

Discurso pronunciado en el Centenario del Benemérito, el 21 de Marzo de 1906, en el Teatro Arbeu, por el Maestro Justo Sierra, en su calidad de Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

●

AL elegir á un maestro á quien el Jefe del Estado confiriera la inestimable honra de colocarlo al frente de las escuelas nacionales, veo claro en el pensamiento de los organizadores de esta magnífica fiesta mexicana: creyeron que yo debía ser el intérprete de su devoción á Juárez, valiéndome de la voz de la tribuna, que es la que más pronto llega al oído y al corazón del pueblo, porque Juárez hizo de su existencia una enseñanza, porque su biografía es un tratado vivo de educación cívica.

No cívica solamente, sino moral, sino humana, porque muestra en complexidad creciente la acción intensa del medio sobre una voluntad y la reacción de esa voluntad sobre el medio, acción y reacción que no alteran, sino que tienen por resorte férreo un carácter. Pedagogía excelsa, educación de rey, de un rey de sí mismo, de un hombre.

Tres hombres han acertado, en nuestra historia de pueblo libre, á encarnar la Patria en los tres momentos supremos de su evolución. Y los hombres serán discutidos; el servicio, el inmenso servicio, es indiscutible: un iniciador, un reformador, un pacificador. Estos tres hombres no han caído del cielo como estrellas, como seres de un mundo superhumano, venidos de improviso y sin antecedentes necesarios á ejecutar un designio divino; son culminaciones, mas provienen de un levantamiento gigantesco de aspiraciones, de instintos obscuros, de exigencias conscientes de vida y libertad, de preparaciones lentas y premiosas, obra de otros hombres, de otros dolores, de otros heroísmos, de otras voluntades; en esos levantamientos sociales ellos son los vértices, las cimas, los puntos de convergencia, las insuperables alturas; todo en nuestra historia, en lo pasado, los explica y determina; todo en lo futuro los demuestra; ellos son la resultante de una gran labor de la historia, la historia posterior que de ellos recibe forma, es una gran labor suya, no sólo suya, pero capitalmente suya.

¡Un iniciador, un reformador, un pacificador!

El Reformador fue Juárez. El, lo mismo que los otros, grandes clarividentes, sin duda, pero no creadores intelectuales, ha sido, como se expresa con denominación que nadie define y todos comprenden, un genio; su genio, como en este mismo sitio dijo en grandilocuente oración fúnebre un estudiante de derecho, "fue el genio de la voluntad". Forjóse su mentalidad en la fragua de su carácter; en esa hoguera iluminó su inteligencia un "querer", del que entra lentamente en conciencia, un querer que se agiganta y crece con los acontecimientos, una inmensa energía psíquica jamás inferior á su obra, una energía

inmensa en la que se funden como el crisol incandescente, mezquindades, egoísmos, ambiciones, debilidades, todo lo que es humano, todo lo que ancla al hombre á la tierra en su aleteo perpetuo hacia un ideal. Tal ha sido la voluntad de esos hombres; por eso dan enseñanza, por eso grabando bien su efigie moral en el intelecto de los que vienen, de los que suben, de los que aquí están ya, y de los que en apretada falange vienen tras ellos, se les proporciona la enseñanza típica, la que acrecienta la fuerza viril del alma.

Juárez nació, puede decirse, de una raza; porque nada había de él que no estuviera física y moralmente en su raza, nada que lo diferenciara de sus congéneres; es un hijo de la familia tzapoteca. Vagar en pos del rebaño, á orillas del lago, entre los naranjales, haciendo resonar pequeñas arpas melancólicas formadas por él mismo, ésa fue su vida; ésa era la de todos los pastorcillos de las sierras oaxaqueñas. Su fuga á Oaxaca por temor de un castigo, por aspiración á una vida superior, fue el primer acto que le probó que era un hombre, que era una voluntad, que era un rebelde.

La Iglesia lo acogió, lo enquistó en ella, bondadosa, rutinera, sin poesía apenas, sin ensueños; la vaga ansiedad del cielo y el deseo firme de saber qué decían los libros de su protector, era lo que daba á aquel niño cuenta de sí mismo; pero el fondo de su alma, que, por la iniciación en una lengua nueva y en formas menos inferiores del culto, destacaba ya su individualidad propia de la personalidad colectiva de su raza, permanecía siendo lo que siempre será un indio, un ser religioso. Era un adolescente cuando tuvo su primer contacto íntimo con el idioma español y con los libros; idioma y libros lo unían más y más con el altar. Su protector, del altar vivía y al pie del altar murió; todo un infinito de devoción, de esperanzas, de sumisión y de fe envolvía el alma de aquel niño, como á un átomo la inmensidad de la nébula cósmica.

Juárez fue siempre religioso; cuando llegó á emanciparse, la Patria, el Deber, la lucha por realizar un ideal de justicia y de razón, no fueron en él un fanatismo, no; no fue ni un alucinado, ni un profeta, fue un consciente, pero tomaron en su espíritu la forma de un mandato superior, de la obediencia á un decreto del Altísimo; y así han sido y serán cuantos sirvan de núcleo ó de guía á los hombres. Juárez fue un núcleo; pero puso todos los elementos constitutivos de la psicología de su raza, la astucia, el recelo, el tesón, la reflexión lenta, pero firme y decisiva, en la realización de la obra que cada vez tomaba ante él aspecto más complicado y grandioso, ensanchando el horizonte del convento hasta convertirlo en el del seminario, y el horizonte del Seminario hasta esfumarlo y perderlo en el del Instituto, en el del Estado, en el de la Patria, en el de los grandes ideales de libertad, de transformación política y social que dieron á su empeño el alcance de una empresa humanitaria y mundial.

El acto decisivo en esta vida silenciosa y fuerte, nutrida toda de ideas simples y grandes fue el paso del Seminario al Instituto, que pronto llegó á ser una escuela de "libertad", por sólo la circuns-

(Sigue en la página 6)

Juárez Frente a los Prejuicios Raciales

●

Por *Renato MOLINA ENRIQUEZ*

BIEN mirado, resulta explicable el estupor que produjo en el mundo civilizado de su época, la aparición de Don Benito Juárez, el indio irreductible, seguro de sí, defensor del derecho de una nación que según sus detractores clericales, entraba en agonía, simplemente porque al frente de sus destinos se encontraba un indígena de raza pura.

El aborigen zapoteca, efectivamente era el primer Presidente que en la Historia de América alcanzaba tan alta investidura, sin ser de ascendencia europea, español o criollo, y ni siquiera mestizo. "Juárez y su pandilla india", —dijeron despectivamente los Diputados esclavistas del Sur de Norteamerica—, no pueden gobernarse y, de ponerse en contacto con nosotros, contaminarían nuestro pueblo. Por su parte los tradicionalistas puritanos de Nueva Inglaterra, en su órgano **Atlantic Monthly**, no le trataban mejor ni con menos prejuicios y opinaban:

"Los indios de México constituyen una raza muy distinta de los indios **que nosotros hemos exterminado o cazado hasta los confines del Oeste.** Los indios mexicanos son un pueblo triste, supersticioso e inerte, obra maestra de la dominación española. Aun suponiendo que no se hiciera el intento de esclavizarlos, no por eso dejaría su raza de verse condenada"... "El sentimiento de los blancos respecto a los indios no dista mucho de la opinión de un estadista americano que dice que la causa del fracaso de México en su esfuerzo de crearse una posición nacional, se encuentra en la igualdad política concedida a la población indígena".

Hay que tener en cuenta lo que significaba entonces la supuesta superioridad de las razas blancas, en la segunda mitad del siglo XIX. Ruda etapa de atropellamientos anexionistas para construir los grandes imperios coloniales, que requería la expansión del capitalismo internacional, que en busca del ensanchamiento territorial para explotar a nuevas masas de población indígena, o despojarlas de sus riquezas naturales, agredía sin motivo a los pueblos débiles.

Era una ofensiva generalizada, contra todas las gentes de "color", que los europeos pretendían convalidar en nombre de la civilización, a costa de negros, asiáticos e indios de América, basándose en la supuesta superioridad de las razas blancas, como creadoras exclusivas de todos los elementos valiosos de la cultura. A esta ola de rapiña, ningún pueblo pacífico escapó indemne: Inglaterra apoderada de la India, declaraba la guerra a China para obligarla a consumir opio; **Rusia invadía Turquía, y Napoleón III hacía lo mismo con el Tonkín y Cochinchina; el Comodoro Peary ametrallaba puertos japoneses para abrirlos al comercio Norteamericano.**

En el interin en nuestro país, la reacción conservadora, doblegada en su resistencia con el triunfo del Plan de Ayutla y la Promulgación de la Ley Juárez contra los privilegios del clero y de los militares, difundía alarma entre el mundo católico, contra el indio Juárez; para ésto utilizaban sagazmente los enormes perjuicios raciales de aquella época, en una campaña de prensa, en que don Benito aparecía ante la gente semi-ilustrada de Europa y de Norteamerica, poco menos que como viejo sacerdote de Huitzilopochtli, esgrimiendo un puñal de obsidiana, para arrancarles el corazón a los criollos y clericales y a los conservadores europeos. La situación mexicana, era presentada como una guerra de castas, en que los blancos civilizados, con el apoyo de la Iglesia, impedían que recayéramos en la idolatría y en los sacrificios humanos.

Así en la prensa Inglesa se les explicaba a los lectores: "Muchos tenemos la impresión de que Juárez, Vidaurri y Degollado, son caballeros españoles... sin embargo la verdad es que las tres personas referidas, todos mexicanos, generales y constitucionalistas, no pasan de ser indios de pura sangre"

(Sigue en la página 8)

DOCUMENTOS HISTORICOS JUARISTAS

Manifiesto del Gobierno Constitucional a la Nación.-Julio 7 de 1859

Del señor don Benito Juárez, puede decirse que no fue un hombre que hiciera discursos por el solo propósito de hacerlos y aprovechando cualquier circunstancia, sino que por el contrario, todos los que hizo, así como los manifiestos y proclamas que dio a la nación, responden a una necesidad ingente de llevar al pueblo de México su pensamiento y la convicción de los actos realizados o por realizar.

Este manifiesto dado en Veracruz, cuando por primera vez se hace cargo del poder ejecutivo contiene, el programa de gobierno y partidos liberales que él dirigia y encabezaría hasta su muerte. Lo firman sus ministros Melchor Ocampo, Manuel Ruiz y Miguel Lerdo de Tejada, como se ve todos ellos liberales que actuaron en forma muy destacada a su lado y que fueron firmes en sus convicciones hasta el fin. El interés histórico de tal documento es obvio y ello justifica que se conozca ampliamente pues servirá de pauta para ir estableciendo la verdad con respecto de los hombres que vivieron y actuaron en la época de la Reforma.

El documento por sí mismo necesita un estudio independiente que publicaremos en otra ocasión, pero dentro de este ciclo de celebración del centenario del movimiento. J. C. R.

(Los subtítulos fueron puestos por el autor de la nota).

SITUACION GENERAL

EN la dificil y comprometida situacion en que hace diez y ocho meses se ha encontrado la República, á consecuencia del escandaloso motin que estalló en Tacubaya á fines de 1857, y en medio de la confusion y del desconcierto introducidos por aquel atentado, tan injustificable en sus fines como en su medios, el poder público, que en virtud del código político del mismo año tiene el imprescindible deber de conservar el órden legal en casos como el presente, habia juzgado oportuno guardar silencio acerca de los pensamientos que abriga, para curar radicalmente los males que afligen á la sociedad, porque una vez entablada la lucha armada entre una inmensa mayoría de la nacion y los que pretenden oprimirla, creia llenar su mision apoyando los derechos de los pueblos por los medios que estaban á su alcance, confiado en que la bondad misma de una causa que tiene á su favor la razon y la justicia, y los repetidos desengaños que de su impotencia para sobreponerse á ella debian recibir á cada paso sus adversarios, harian desistir á éstos de su criminal intento, ó sucumbir prontamente en tal contienda.

Mas cuando, por desgracia, no ha sido esto así; cuando á pesar de la prolongada resistencia que la sociedad está oponiendo al triunfo de aquel motin, los autores de éste continúan empeñados en sostenerlo, apoyados únicamente en la decidida proteccion del alto clero y en la fuerza de las bayonetas que tienen á sus órdenes; cuando, por resultado de esa torpe y criminal obstinacion, la República parece condenada á seguir sufriendo aún por algun tiempo los desastres y las calamidades que forman la horrible historia de tan escandalosa rebelion, creeria el gobierno faltar á uno de los primeros deberes que la misma situación le impone, si suspendiera por mas tiempo la pública manifestacion de sus ideas, no ya solo acerca de las graves cuestiones que hoy se ventilan en el terreno de los hechos de armas, sino tambien sobre la marcha que se propone seguir en los diversos ramos de la administración Pública.

La nacion se encuentra hoy en un momento solemne, porque del resultado de la encarnizada lucha que los partidarios del oscurantismo y de los abusos han provocado esta vez contra los mas claros principios de la libertad y del progreso social, depende todo su porvenir. En momento tan supremo, el gobierno tiene el sagrado deber de dirigirse á la nacion, y hacer escuchar en ella la voz de sus mas caros derechos é intereses, no solo porque así se uniformará mas y mas la opinion pública en el sentido conveniente, sino porque así tambien apreciarán mejor los pueblos la causa de los grandes sacrificios que están haciendo al combatir con sus opresores, y porque así, en fin, se logrará que en todas las naciones civilizadas del mundo se vea claramente cuál es el verdadero objeto de esta lucha que tan hondamente conmueve á la República.

Al cumplir hoy este deber, nada tiene que decir el gobierno respecto de sus pensamientos sobre la organizacion política del país, porque siendo él mismo una emanacion de la constitucion de 1857, y considerándose, ademas, como el representante legítimo de los principios liberales consignados en ella, debe comprenderse naturalmente que sus aspiraciones se dirigen á que los ciudadanos todos, sin distincion de clases ni condiciones, disfruten de cuantos derechos y garantías sean compatibles con el buen órden de la sociedad; á que unos y otras se hagan siempre efectivas por la buena administracion de justicia; á que las autoridades todas cumplan fielmente sus deberes y atribuciones, sin escederse nunca del círculo marcado por las leyes, y finalmente, á que los Estados de la Federación usen de las facultades que les corresponden, para administrar libremente sus intereses, así como para promover todo lo conducente á su prosperidad, en cuanto no se oponga á los derechos é intereses generales de la República.

Mas como quiera que esos principios, á pesar de haber sido consignados ya, con mas ó menos estension, en los diversos códigos políticos que ha tenido el país desde su independencia, y últimamente en la constitucion de 1857, no han podido ni podrán arraigarse en la nacion mientras que en su modo de ser social y administrativo se conserven los diversos elementos de despotismo, de hipocresía, de inmoralidad y de desórden que los contrarían, el gobierno cree que sin apartarse esencialmente de los principios constitutivos, está en el deber de ocuparse muy seriamente en hacer desaparecer esos elementos, bien convencido ya por la dilatada esperiencia de todo lo ocurrido hasta aquí, de que entretanto que ellos subsistan no hay órden ni libertad posibles.

Para hacer, pues, efectivos el uno y la otra, dando unidad al pensamiento de la reforma social por medio de disposiciones que produzcan el triunfo sólido y completo de los buenos principios, hé aquí las medidas que el gobierno se propone realizar.

En primer lugar, para poner un término definitivo á esa guerra sangrienta y fratricida que una parte del clero está fomentando hace tanto tiempo en la nacion, por solo conservar los intereses y prerrogativas que heredó del sistema colonial, abusando escandalosamente de la influencia que le dan las riquezas que ha tenido en sus manos y del ejercicio de su sagrado ministerio, y desarmar de una vez á esta clase de los elementos que sirven de apoyo á su funesto dominio, cree indispensable:

POLITICA

1o. Adoptar, como regla general invariable, la mas perfecta independencia entre los negocios del Estado y los puramente eclesiásticos.

2o. Suprimir todas las corporaciones de regulares del sexo masculino, sin escepción alguna, secularizándose los sacerdotes que actualmente hay en ellas.

3o. Estinguir igualmente las cofradías, archicofradías, hermandades, y en general todas las corporaciones ó congregaciones que existen de esta naturaleza.

4o. Cerrar los noviciados en los conventos de monjas, conservándose las que actualmente existen en ellos, con los capitales ó dotes que cada una haya introducido, y con la asignación de lo necesario para el servicio del culto en sus respectivos templos.

5o. Declarar que han sido y son propiedad de la nacion todos los bienes que hoy administra el clero secular y regular con diversos títulos, así como el ascendente que tengan los conventos de monjas, deduciendo el monto de su dotes, y enagenar dichos bienes, admitiendo en pago de una parte de su valor títulos de la deuda pública y de capitalización de empleos.

6o. Declarar, por último, que la remuneracion que dan los fieles á los sacerdotes, así por la administracion de los sacramentos, como por todos los demas servicios eclesiásticos, y cuyo producto anual, bien distribuido, basta para atender ampliamente al sostenimiento del culto y de sus ministros, es objeto de convenios libres entre unos y otros, sin que para nada intervenga en ellos la autoridad civil.

Ademas de estas medidas, que, en concepto del gobierno, son las únicas que pueden dar por resultado la sumision del clero á la potestad civil en sus negocios temporales, dejándolo, sin embargo, con todos los medios necesarios para que pueda consagrarse esclusivamente, como es debido, al ejercicio de su sagrado ministerio, cree tambien indispensable proteger en la República con toda su autoridad la libertad religiosa, por ser esto necesario para su prosperidad y engrandecimiento, á la vez que una exigencia de la civilizacion actual.

RAMO DE JUSTICIA

En el ramo de justicia, el gobierno comprende que una de las mas urgentes necesidades de la República es la formacion de códigos claros y sencillos sobre negocios civiles y criminales y sobre procedimientos, porque solo de esta manera se podrá sacar á nuestra legislacion del embrollado laberinto en que actualmente se encuentra, uniformándola en toda la nacion, espeditando la accion de los tribunales, y poniendo el conocimiento de las leyes al alcance de todo el mundo; y como quiera que para la ejecucion de este importante trabajo bastará que se dediquen á él con empeño los jurisconsultos á quienes se les encomiende, el gobierno se propone hacer un esfuerzo para que no quede aplazada por mas tiempo esta mejora, á fin de que la sociedad comience á disfrutar de los numerosos beneficios que ella ha de producirle.

El establecimiento de los jurados de hecho para todos los delitos comunes, es tambien, una de las exigencias de la nacion, y el gobierno hará cuanto esté de su parte para plantear tan interesante reforma.

Entretanto que se realiza esta innovacion y se promulgan los códigos, el gobierno se propone espedir sin demora aquellas medidas que juzgue urgentes, para hacer efectivas las primeras garantías de los ciudadanos y destruir los errores ó abusos que se oponen á la libre circulacion de la riqueza pública.

Respecto de que la justicia sea administrada gratuitamente, la constitucion de 1857 ha establecido ya este principio como un precepto fundamental; mas como para que tal precepto produzca los buenos efectos que se propuso el legislador, es indispensable que se provea muy puntualmente al pago de los sueldos de los magistrados, jueces y empleados del ramo judicial, el gobierno se propone atenderlo con la preferencia que merece, porque está convencido de que faltando esta circunstancia, aquel precepto, en vez de bienes, causaria grandes males á la sociedad. Sobre este punto se propone tambien el gobierno dictar la providencia que sea mas conveniente para impedir la multiplicacion de pleitos á que puede dar lugar esta importante reforma.

Sobre abolicion de fueros de clases en delitos comunes, nada tiene el gobierno que decir, porque ella está ya espresamente prevenida en la constitucion, y no será por cierto la actual administracion la que piense jamas en restablecer tan injustas como odiosas distinciones.

INSTRUCCION PUBLICA

En materia de instruccion pública, el gobierno procurará con el mayor empeño que se aumenten los establecimientos de enseñanza primaria gratuita, y que todos ellos sean dirigidos por personas que reunan la instruccion y moralidad que se requieren para desempeñar con acierto el cargo de preceptores de la juventud, porque tiene el convencimiento de que la instruccion es la primera base de la prosperidad de un pueblo, á la vez que el medio mas seguro de hacer imposibles los abusos del poder.

Con ese mismo objeto, el gobierno general, por sí, y escitando á los particulares de los Estados, promoverá y fomentará la publicacion y circulacion de manuales sencillos y claros sobre los derechos y obligaciones del hombre en sociedad, así como sobre aquellas ciencias que mas directamente contribuyen á su bienestar y á ilustrar su entendimiento, haciendo que esos manuales se estudien aun por los niños que concurran á los establecimientos de educacion primaria, á fin de que desde su mas tierna edad, vayan adquiriendo nociones útiles, y formando sus ideas en el sentido que es conveniente para bien general de la sociedad.—Respecto de la instruccion secundaria y superior, el gobierno se propone formar un nuevo plan de estudios, mejorando la situacion de los preceptores que se emplean en esta parte de la enseñanza pública, así como el sistema que para ella se sigue actualmente en los colegios; y ajustándose al principio que sobre esto contiene la Constitucion, se adoptará el sistema de la más amplia libertad respecto de toda clase de estudios, así como del ejercicio de las carreras ó profesiones que con ellos se forman, á fin de que todo individuo, nacional ó estranjero una vez que demuestre en el exámen respectivo la aptitud y los conocimientos necesarios, sin indagar el tiempo y lugar en que los haya adquirido, pueda dedicarse á la profesion científica ó literaria para que sea apto.

GOBERNACION

En las relaciones del gobierno general con los particulares de los Estados, la actual administracion, lejos de contrariar los intereses y las justas exigencias de estos, está, por el contrario, resuelta á apoyarlas en cuanto esté en sus facultades, auxiliándolos, ademas, en todo aquello que de alguna manera conduzca á mejorar su situacion, á fin de estrechar así los vínculos de union que deben existir entre las localidades y el centro de la República.

Una de las primeras necesidades de ésta, es hoy la de atender á la seguridad en los caminos y poblaciones, para estinguir los malhechores que se encuentran en unos y otras, no solo por los inmensos males que la subsistencia de esa plaga causa interiormente á la nacion, paralizando el movimiento de su poblacion y riqueza, y manteniendo en constante alarma y peligro la vida y los intereses de sus habitantes, sino porque ella desconceptúa al país cada dia mas y mas en el esterior, é impide que vengan á radicarse en él multitud de capitales y de personas laboriosas que, por esa causa, van á establecerse en otros puntos. Por tales razones, el gobierno está firmemente resuelto á trabajar sin descanso en remediar este grave mal, por todos los medios que estén á su alcance.

En cuanto al odioso sistema de exigir pasaportes á los viajeros ó caminantes, inútil es decir que quedará abolido, cuando lo está ya por la Constitucion; y mal podria el gobierno actual pensar en restablecerlo, cuando sus ideas se encaminan precisamente á destruir todos los obstáculos que se oponen al libre tránsito de las personas é intereses en el territorio nacional.

La emisión de las ideas por la prensa, debe ser tan libre, como es libre en el hombre la facultad de pensar, y el gobierno no cree que deben imponérseles otras trabas que aquellas que tiendan á impedir únicamente la publicacion de escritos inmorales, sediciosos ó subversivos, y de los que contengan calumnias ó ataques á la vida privada.

El registro civil es, sin duda, una de las medidas que con urgencia reclama nuestra sociedad, para quitar al clero esa forzosa y esclusiva intervencion que hasta ahora ejerce en los principales actos de la vida de los ciudadanos, y por lo mismo el gobierno tiene la resolucion de que se adopte esa reforma, conquistando definitivamente el gran principio que tal medida debe llevar por objeto, esto es, estableciendo que una vez celebrados esos actos ante la autoridad civil, surtan ya todos sus efectos legales.

RELACIONES EXTERIORES

Respecto de las relaciones de la República con las naciones amigas, el gobierno se propone cultivarlas siempre con el mayor esmero, evitando, por su parte, todo motivo de desavenencia: para esto cree bastante observar fielmente los tratados celebrados con ellas y los principios generales del derecho de gentes é internacional, y abandonar, sobre todo, para siempre, como lo ha hecho hasta aquí, ese sistema de evasivas y moratorias que, con grave daño de la nacion, se ha seguido frecuentemente en el despacho de los negocios de este ramo; atendiendo, por el contrario, con el mayor empeño, toda reclamacion en el acto que se presente, y resolviéndola sin demora, en vista de las circunstancias del caso, segun los principios de recta justicia y de mútua conveniencia, que forman la base sólida de las relaciones de amistad entre los pueblos civilizados del mundo.

Tambien cree el gobierno que será muy conveniente fijar con claridad por una disposicion general, y conforme con las reglas y prácticas establecidas en otros paises, la intervencion que hayan de tener los cónsules y vice-cónsules estranjeros en la República, tanto en los negocios de sus respectivos nacionales, como en sus relaciones con las autoridades, á fin de evitar así la repeticion de las cuestiones que mas de una vez se han suscitado ya sobre este punto.

En cuanto al nombramiento de legaciones en los paises estranjeros con quienes nos ligan relaciones de amistad, cree el gobierno que el estado actual de éstas con dichos paises, está muy lejos de exigir un ministro residente en cada uno de ellos, y su opinion es que por ahora deben limitarse á dos; una en los Estados-Unidos de América y otra en Europa, fijando esta última su residencia en Paris ó en Londres, de donde podrá trasladarse, en caso necesario, al punto que se le designe. En las demas capitales de Europa y América, mientras que no ocurra algun negocio que, por su misma gravedad, demande la presencia de un ministro plenipotenciario, bastará que haya cónsules generales con el carácter de encargados de negocios. Estos agentes, segun la nueva ley que al efecto debe espedirse, serán precisamente nacidos en la República.

HACIENDA

Acerca de la hacienda nacional, la opinion del gobierno es que deben hacerse reformas muy radicales, no solo para establecer un sistema de impuestos que no contraríe el desarrollo de la riqueza, y que destruya los graves errores que nos dejó el régimen colonial, sino para poner un término definitivo á la bancarrota que en ella han introducido los desaciertos cometidos despues en todos los ramos de la administracion pública, y sobre todo, para crear grandes intereses que se identifiquen con la reforma social, cadyuvando eficazmente á la marcha liberal y progresista de la nacion.

En primer lugar, deben abolirse para siempre las alcabalas, los contraregistros, los peajes, y en general, todos los impuestos que se recaudan en el interior de la República sobre el movimiento de la riqueza, de las personas y de los medios de trasportes que conducen unas y otras, porque tales impuestos son, bajo todos aspectos, contrarios á la prosperidad de la República.

En igual caso, aunque sin todas sus funestas consecuencias, se encuentra el derecho sobre la traslacion de dominio en fincas rústicas y urbanas, y por tal razon, debe tambien ser estinguido del todo.

El derecho de 3 por 100 sobre el oro y la plata que se estraen de las minas, y el de 1 real por marco llamado de minería, son unos impuestos verdaderamente injustos y odiosos en su base, porque no recaen sobre las utilidades del minero, sino sobre el producto bruto de las minas, que las mas veces no representa sino una pequeña par-

(Sigue en la página 7)

ESPEJO DE LIBROS

GUATEMALA. LAS LINEAS DE SU MANO, por Luis Cardoza y Aragón.—Fondo de Cultura Económica.—México, 1955.

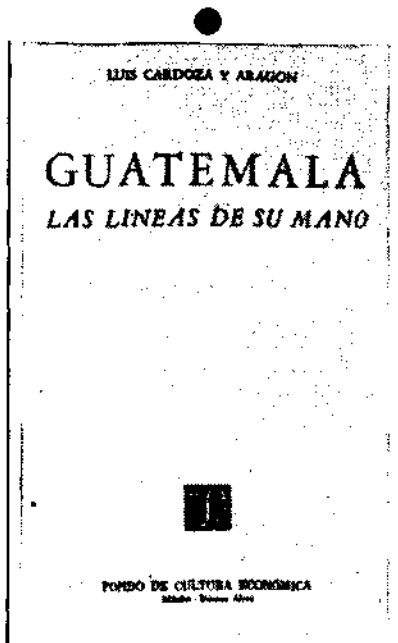

ESTE libro, de un guatemalteco, indiscutiblemente coloca a su autor entre los grandes escritores de América, no sólo por la maestría de oficio que revela, sino también por el mensaje que trasmite, que lo enlaza con la gran tradición de los americanos egregios, que peregrinan por nuestros países de indoamérica, vinculándose con su vida, para decirnos la verdad acerca del origen de nuestra servidumbre, y las causas del atraso y la miseria en que vegetan estos pueblos.

Distinguido crítico de arte, en diversos ensayos ágiles, penetrantes y comprensivos, sobre lo que hemos convenido en llamar el Renacimiento de la pintura mural mexicana, contemporánea. Con su monografía "La Nube y el Reloj", se situó por derecho propio entre los más autorizados críticos de artes plásticas de nuestros días. Emigrado en París, en sus mocedades, adquirió información de primera mano sobre las corrientes artísticas de la plástica europea. Precisamente en los momentos en que Orozco y Diego, encabezaban un vigoroso movimiento de renovación pictórica, con sus frescos, vino Cardoza a México.

Periodista, vivía de su pluma entre nosotros, hasta que surgió en Guatemala, una revolución democrática popular, contra el dictadorzuelo criollo en turno. Con esa fría decisión, con que a veces proceden los intelectuales, cuando sirven honradamente a sus convicciones y se sienten obligados a contribuir al triunfo de una causa social justa, Cardoza y Aragón tomó parte desde el principio, en los preparativos de la insurrección, y se arrojó en su vórtice sin titubeos. Victorioso el movimiento llegó por raro azar el escritor, a ser miembro del Gabinete de Guatemala, pero sobrevino esa tectónica convulsiva, que hace un siglo y por causas muy similares, nosotros padecimos aquí, cuando las Guerras de Reforma. La casta privilegiada de aristocracia, terratenientes y curas, aplastados bajo la fuerza de una revolución claramente democrática, resolvieron llamar en su ayuda la intervención extranjera, que ahora se opera sutilmente sin necesidad de fuerzas invasoras, por las vías económicas, subvencionando la traición y el entreguismo.

Derrocado el gobierno guatemalteco, constitucional y legítimamente electo, por haber intentado una reforma agraria que se tildó de "comunista", volvió Cardoza y Aragón al exilio en México y escribió su extraordinario libro "Guatemala. Las Líneas de su Mano", veraz testimonio y advertencia, para que nos miremos en ese espejo.

No es una requisitoria de carácter político, —que muy justificada y humana se antojaría, si con ella hubiera querido arrojar sobre los traidores a su patria guatemalteca, el baldón que merecen—, lo que al final de cuentas le restaría eficacia, por suponerlo fruto de la pugnacidad de una facción política en derrota. Por fortuna para la causa que defiende, el libro ni siquiera aspira a constituir un relato histórico de las ominosas jornadas que todo el Continente contempló con estupor. Diáfano y simple, es la verdad sobre Guatemala, que alguien que la conoce, que la siente entrañada y que la ama, dice con sencillez, calando en lo más hondo de su tragedia, con una irreprochable pureza de intención, que sólo Martí, refiriéndose a Cuba supo alcanzar, con maestría similar de gran escritor, y entereza de hombre de pensamiento verídico e insobornable.

Es una obra de madurez, desde todos los puntos de vista; madurez de comprensión y de hondura de pensamiento, madurez de visión en el escritor, dueño de su destino, cuanto de su oficio. Madurez de obra de arte, la prosa en que lo escribe, con capítulos, que ya son desde ahora fragmentos de antología, a la altura de la mejor prosa que se haya escrito en América.

La Guatemala ignorada, aparece aquí con la brillantez esplendorosa de su cultura milenaria, con la tragedia de feudalidad de la conquista, que subyugó ferozmente la mansedumbre de los indios, el contubernio de la Iglesia con los encomenderos, primero y después con la oligarquía despiadada del hacendado criollo. Sus mejores hombres y también los peores, Batres, Rafael Carrera, y los curas, siempre los curas, sojuzgando allá, delatando aquí, para traicionar en el último acto.

Entendemos el libro perfectamente, porque Guatemala somos nosotros mismos, si no hubiera triunfado la Reforma con Juárez, y la Revolución Social Agraria con Madero, Zapata, Carranza y Cárdenas.

(Nota de Renato Molina Enríquez).

Las Virtudes de Juárez Aquilatadas en el Exterior

BENITO JUAREZ ETAIT UN HOMME DE PLUTARQUE DONT TOUTE NATION POURRAIT S'ENORGUEILLEIR

EMILE OLLIVIER.
(Ministro de Napoleón III)

Venezuela

BENITO JUAREZ

Por *Gil PAZ.*

Al señor redactor de "El Porvenir".

LA América y la Europa vuelven simultáneamente sus miradas hacia México: ¿qué interés las guía? Gravísimos acontecimientos: el invasor que se retira; un imperio que se hunde: una República que se levanta; un drama que se desenlaza en Querétaro; la realeza vencida, la democracia exaltada, victoriosa la justicia y reivindicados los derechos de la humanidad.

No es ya el conquistador Cortés, que al son de roncos instrumentos y en medio de arroyos de sangre y de cadáveres amontonados por la peste y la metralla española, penetra en la gran plaza de Tlaltelolco, hollando, como Atila, la antigua civilización azteca bajo los cascos ensangrentados de su caballo; no es Iturbide, que en medio de la plebe que le vitorea se embriaga con el incienso de los déspotas y se hace aclamar emperador; no es Santa Anna que se hace apellidar Serenísimo, como si este título no fuese un nuevo padrón de sus inquidades; no es el Habsburgo, rey de burlas, que entra a México por entre arcos triunfales que alzó la traición, y que deben conducirle al patíbulo; no es el furioso Márquez, leopardo del imperio, que se encierra tras los baluartes de México respirando venganza, para consumar los últimos actos de la barbarie imperialista...

¿Quién es ese indio de semblante grave y modesto que en medio de sus guerreros avanza por las calles de México, entre las aclamaciones entusiastas de un pueblo que ayer no más, tiranizado, hambriento y perseguido, agonizaba tristemente bajo el peso de las fuerzas aliadas del invasor extranjero y de los mexicanos traidores?

¡Es BENITO JUAREZ!

Nombre sencillo, como todo lo que es grande; significación heroica de glorias inmarcesibles; recuerdo que pasará acariciado de generación en generación por todos los hombres libres.

No abramos la historia antigua para hallar el modelo de este héroe moderno, porque Milciades, Epaminondas, Temístocles, Catón y Cincinato pertenecen a edades oscuras en que el astro de la libertad no había alumbrado todavía los horizontes de la conciencia humana, ni la sal del derecho sazonado todavía las viandas del festín de la fraternidad de las naciones, ni la civilización universal había echado raíces en el corazón de los pueblos.

JUAREZ no es un héroe antiguo. Tiene, es verdad, la constancia de valor romano; el amor a la patria del griego; la severa virtud de los Scipiones; la sobriedad del persa; la fe del israelita; la energía infatigable del cartaginés; pero su alma, su ardiente pasión por la libertad y la república, son las mismas que animaron la grande existencia de BOLIVAR; su abnegación recuerda a WASHINGTON, y su honradez a SUCRE.

La historia de JUAREZ puede reducirse a breves pinceladas. Elevado a la presidencia de México por el partido liberal, le tocó uno de los más difíciles papeles en el drama político del mundo: la intervención extranjera llamó a las puertas de México; un ejército francés la apoyaba; la traición tendió amistosamente la mano a los advenedizos, y la legalidad de México, representada por JUAREZ, se vio de improviso acometida por tres poderosos enemigos; la división interior, el ejército de Napoleón III y el partido intervencionista. En este inmenso conflicto, el jefe de la República no vio a su alrededor sino a sus leales y valerosos amigos del partido liberal; y con pocos elementos, organizó la más enérgica resistencia que un pueblo haya hecho hasta ahora a los enemigos de su independencia y de su nacionalidad. El zuavo aguerrido y los cazadores de Egipto, vencedores en los muros de Sebastopol y en los campos de Magenta y Solferino, fueron derrotados en las alturas de Aculzingo por el ejército republicano; las cintas y las cruces, las placas y medallas con que estaban decorados aquellos

(Sigue en la página 8)

COLOMBIA

Informe de la Comisión del Congreso de Colombia, designada para dictaminar sobre el Decreto en honor del Señor Don Benito Juárez.

CIUDADANOS SENADORES: El asunto sometido a la discusión de esta Honorable Asamblea, se refiere a si el Cuerpo Legislativo Nacional, deberá ofrecer un homenaje de admiración al héroe republicano de México, al Sr. don Benito Juárez.

Nada más justo, señores, que este pensamiento; nada más grande ni más digno de un pueblo generoso, que honrar en los hombres los sentimientos nobles que se llaman virtud. Si constituye algún mérito impugnar el vicio y la iniquidad, con más razón constituirá casi una obligación para nosotros, dictada por el decoro, inclinar nuestras cabezas ante la honradez política; sí. señores, ante la probidad política, verdadero fénix de la época en que vivimos. No parece sino que la Providencia, que ha creado la Europa para mantener en ella las tradiciones de la monarquía y el despotismo, ha creado también la América para la democracia y las instituciones republicanas, separando ambas por el Océano. Pero los altivos déspotas de aquel Antiguo Mundo, alentando el necio propósito de contrariar aquella Divina ley del Creador, han franqueado los mares, para desplegar en el virgen suelo de América, una bandera monárquica; y el cumplimiento de ese propósito, ha sido confiado a la casa imperial de Austria, llamada con toda justicia por los poetas "el Cancerbero de las naciones". Es un príncipe de esa casa infortunada, quien, apoyado por cuarenta mil soldados franceses y algunos centenares de traidores, ha asumido, en la hermosa tierra de los Moctezumas, el título de Emperador. Como ustedes saben bien señores, para consumar tan inicuo ultraje, fue necesaria la coalición de tres grandes Potencias europeas, a saber, Inglaterra, España y Francia; y también saben ustedes cómo, posteriormente, y a imitación de Poncio Pilato, las dos primeras se lavaron las manos en el asunto, aunque sin la certidumbre de haberlas dejado muy limpias, arrojando sobre la tercera las consecuencias del crimen felón de las tres.

El señor Thiers, ha dado a conocer, ante las Cámaras Legislativas francesas, en la sesión del 26 de enero de 1864, todo lo que podría desearse saber sobre el asunto. De la manera más clara ha explicado el origen del proyecto, las diversas demandas de las Potencias invasoras, y los resultados que deberán alcanzarse en beneficio de la Francia. El tiempo nos irá diciendo si las predicciones de aquel estadista habrán o no de realizarse, si la voluntad de Dios permitirá que se realice aún más de aquello que él pudiera nunca expresar, en presencia del Congreso en pleno de su país. Pero, a pesar de esta poderosa Liga, a pesar de los veteranos del Emperador Napoleón, y a pesar también de los traidores y del nuevo Imperio Franco-Austríaco, enfrente se levanta un magistrado, sostenido por mexicanos leales, dispuesto a mantener firmemente en alto el estandarte de la República, y a evitar la ruina de un Gobierno legítimo. Este Magistrado, es el eminente Americano, don Benito Juárez. Permitidme por lo tanto, ciudadanos senadores, detenerme por un momento en la consideración del eminente personaje, cuyo nombre ha adquirido ya renombre universal, y a cuyas sólidas virtudes, los hombres justos y de sentimientos elevados, de todos los ámbitos del globo, se sienten obligados a rendir homenaje.

El señor Juárez, nació hace aproximadamente 58 años en un humilde pueblo del Estado de Oaxaca, que en la actualidad lleva el nombre de éste su ilustre hijo. Siendo todavía un niño, enderezó un día sus pasos hacia las puertas de la capital de aquel Estado, para solicitar alguna ocupación que le proporcionase una manera honesta de vivir. Fue admitido al punto, como criado, en la casa de un caballero acaudalado, quien, anticipando su genio y cualidades naturales, se interesó por hacerle dar una buena educación. Con el solo apoyo de tan bondadoso amigo se eleva, rápidamente por sus propios méritos, llegando a ocupar los brillantes puestos de: Presidente de la Suprema Corte de la República; Diputado al Congreso de la Unión; Gobernador de su Estado natal; Secretario del Poder Ejecutivo, y finalmente, Presidente de la República. ¿Cuáles fueron las cualidades distintivas de ese Americano, de ese indígena descendiente de caciques, en sus diversas situaciones, como criado, amo, abogado, Ministro de Justicia, Legislador, Secretario de Estado, y Presidente? Las expresaré en seguida: lleno de un orgullo que llamaré continental, o de raza, aquellas fueron, la lealtad, el honor y la firmeza.

A la edad que ahora tiene, y tomando en consideración la situación la más difícil, complicada, y grave, que pueda nunca ser confrontada por un hombre de Estado, nadie podría negarle tan altas cualidades, lo mismo si es juzgado por sus enemigos, que si ese juicio proviene de plumas amigas. El mismo Sr. Thiers, que habla con tan profundo desprecio de la raza de que desciende el digno Presidente de México, diciendo que es tan sólo por complacencia por lo que se le da el nombre de "raza latina"; el mismo Sr. Thiers no puede menos que admitir, la probidad, la fuerza de carácter, la tenacidad, la paciencia y la prudencia del Indio Juárez.

El célebre escritor Emilio Castelar, el más ilustrado y más brillante apóstol de la democracia en España, al establecer un paralelo entre Juárez y Lincoln, el más conspicuo representante de los Estados Unidos de América, ha vertido sentimientos que no son sino muy verdaderos y muy halagadores para el Magistrado de raza nativa, de la infortunada República de México. ¿Pero para qué ir a buscar en opiniones extrañas el juicio, la justa medida de alabanza al hombre que, por sí mismo, puede ya desde ahora apreciar el puesto que la historia, el escultor experto que jamás yerra, le concederá en el futuro? Trataré ahora de entrar en ese campo, a riesgo de ser tenido por audaz e irreverente.

Defiende la capital y ordena que Puebla sea defendida hasta el último extremo posible, dentro del esfuerzo humano; pero Puebla sucumbe a las penalidades del sitio, al número y recursos del enemigo.

Después de esto el Presidente Juárez cambia el asiento de su Gobierno a San Luis Potosí y desde allí se esfuerza por mantener

(Sigue en la página 8)

Cuba

JUAREZ Y SUS AMIGOS CUBANOS

LA amistad de Juárez con cubanos avanzó por dos vías. La primera consistió en su presencia en La Habana. La segunda, en la de patriotas de la isla en México.

En apuntes escritos para sus hijos, Juárez consignó en 1853: "El día 9 llegué a La Habana.. donde, con permiso que obtuve del capitán general Cañedo, permanecí hasta el 18 de diciembre que pasé para Nueva Orleáns, adonde llegué el 29 del mismo mes". En Nueva Orleáns siguió él hasta el 29 de junio de 1855, día en que salió hacia Acapulco. "Hice el viaje—anotó—por La Habana y el istmo de Panamá y llegué al puerto de Acapulco a fines del mes de julio". Estas visitas de Juárez a la capital de Cuba debieron de ponerlo en relación con gente de esta Antilla que vivía en inquietud e infortunio a causa del choque entre la Colonia y la Metrópoli, tan semejante a la lucha de los liberales mexicanos contra los excesos y defectos de Antonio López de Santa Anna.

La azarosa situación de los cubanos inconformes con el régimen colonial, conducía al destierro a muchos de ellos. México solía recibirlos con agrado. En tiempo de Juárez allí encontraron cordial acogida alteradores antillanos. La misma pugna entre la España reconquistadora y el México de Juárez—el capitán general Francisco Serrano quiso hacer de Cuba el centro de una nueva expansión hispánica en el continente, empezando por México, hasta que la previsora y justa actitud de Juan Prim puso término a sus pretensiones—aproximó a cubanos y mexicanos de ideas afines. Las que servía Juárez entrañaban un fuerte motivo de atracción y estímulo para los que premeditaban la transformación políticosocial de la isla.

No voy a mencionar sino a tres de los cubanos que estuvieron cerca de Juárez: Domingo de Goicuría, Juan Clemente Zenea y Pedro Santicilia. Ellos fueron de aquellos que recorrieron largos caminos del mundo a impulsos del amor patrio y de la necesidad de satisfacerlo cambiando las condiciones de vida de la isla.

Goicuría adujo en los Estados Unidos de América, en 1862, hallarse en posesión de algo así como una misión especial de México. Realmente, no estuvo clara la representación que él se atribuía del gobierno de Juárez. Al encargado de negocios de México, Matías Romero, no satisfizo el procedimiento usado por el cubano errante. En la correspondencia entre la legación de México en Washington y el ministerio de Relaciones Exteriores de México quedaron copiosas referencias a las actividades de Goicuría en conexión con Juárez. Por supuesto, el temerario agitador no pudo presentarse en los Estados Unidos como hombre al servicio de México sin ciertos antecedentes. Entre éstos tuvo que descollar el relativo a sus relaciones personales con Juárez. Por lo demás, las autoridades de Cuba seguían con especial atención los pasos de Goicuría fuera de la isla, y le achacaron propósitos graves en concierto con Juárez.

Zenea y Juárez habían andado en sus destierros por los mismos caminos. Zenea estuvo en Nueva Orleáns, víctima de la intolerancia y persecución coloniales, antes que Juárez. (En una de las paredes de un pieza donde suele trabajar está colgado un marco con el manuscrito original de una carta de Zenea a Cirilo Villaverde, fechada en Nueva Orleáns en 24 de octubre de 1852. De ella son estas expresiones: "Los cubanos que residimos en ésta somos pocos, muchos carecen hasta de los recursos más necesarios y otros degradan el infortunio del destierro con una conducta escandalosa. Afortunadamente, estoy colocado vendiendo tabaco detrás de un mostrador, pero pienso permanecer poco tiempo en Oreléans, pues padezco mucho del pecho y temo la llegada del invierno. Quizás marche a México por dos o tres meses y allí de paso podré utilizar de un modo más productivo los cortos conocimientos que he adquirido en algunos años de estudio y volveré

(Sigue en la página 7)

Felicitaciones a México.-Los Obreros Italianos de Génova y los Alemanes Radicales de los Estados Unidos, las Dirigen al C. Benito Juárez y a los Mexicanos

LA asociación de operarios de Génova, en sesión de 6 del corriente, ha votado por aclamación, el siguiente parabién al C. Benito Juárez y a los mexicanos:

"Hermanos: ¡Hurrah! Un beneficio más nos envía el Nuevo Mundo. ¡Hurrah! Se ha restaurado una República sobre las ruinas de un trono. Gloria a vosotros. Entre los cañones, las bayonetas y la metralla del enemigo, habéis mantenido siempre enarbolada la bandera de la libertad; habéis sido fuertes en medio del infortunio; os habéis afrontado la muerte; pero no habéis cedido, y la victoria ha coronado vuestras esperanzas; triunfó la libertad, y sobre los palacios de México ondea de nuevo el pabellón de la República.

"Gloria a vosotros. El hombre del 2 de diciembre, el asesino de Repúblicas, quiso poner el yugo al cuello, y ponerlo después a vuestros hermanos los Estados Unidos; pero con vuestro valor, con vuestra firmeza, con vuestra constancia, habéis demostrado que la tierra americana no se hizo para los monarcas, habéis demostrado que el ardor de un pueblo libre incendia los tronos.

Los obreros de Italia, animados de aquel mismo espíritu que os condujo a combatir al invasor de vuestra patria, impulsados por aquella comunidad de simpatías e intereses que abrigan para con todos los pueblos de la tierra, os envían a vosotros, hijos del pueblo, una palabra de alabanza y de parabién, esperando que en nuestra Italia se difunda un rayo siquiera de aquella espléndida luz que brilla sobre los pueblos del continente americano.

Gloria a ti, Benito Juárez, gloria a vosotros, republicanos de México; la población trabajadora de Génova, os estrecha fraternalmente la mano.—C. Astengo, *Cónsul.*—S. Careña, *Secretario.*

(Diario del Supremo Gobierno de México, 1o. de octubre de 1867).

Casa donde vivió Juárez al llegar de Guelatao a Oaxaca

Casa que habitó Juárez siendo Director del Instituto de Ciencias de Oaxaca

Juárez, Gobernador de

"Y un día, después de cinco años de humo, de polvo y de ceguedad, la nube se ha disipado, y entonces se han visto dos imperios caídos en tierra. Nada de monarquía, nada de ejércitos; nada más que la enormidad de la usurpación en ruina, y sobre este horroroso descubrimiento un hombre en pie: Juárez, y al lado de este hombre la Libertad".

Víctor Hugo a Juárez.

APENAS cumplidas 4 décadas de su existencia, Juárez ocupó la gubernatura de su estado natal, cargo que desempeñó durante un lustro. La situación local y la nacional no podían ser más desfavorables. A las rivalidades internas, se unía la desastrosa guerra con Estados Unidos, y al poco tiempo la conmoción nacional que causara varias rebeliones indígenas, principalmente en Yucatán y en Sierra Gorda, (Querétaro, Guanajuato).

La postración de la educación pública se debía, como observó certero, a la miseria. Esta, a su vez, dependía de la raquítica vida económica, la falta de vías de comunicación era a la vez su causa y efecto. La formación del ejército permanente por medio de la leva, era opresiva y arbitraria. El joven gobernador oaxaqueño procuró sistematizar el servicio militar, con la conscripción de los hombres de 16 a 40 años; de acuerdo con el pensamiento de la época se permitían los reemplazos mediante cierta cantidad de dinero. Se esperaba que un buen tribunal de vagos complementara el contingente del estado.

Muchas dificultades tuvo Juárez con los juchitecos, porque el administrador de las salinas de Tehuantepec les impedía el acceso a ellas. Reconoció que una tradición colonial concedía ciertas franquicias a los vecinos, pero temeroso de que su estado se contagiara de la guerra de castas que asolaba al país, determinó actuar con energía para dominar a los rebeldes. Tuvo ocasión de advertir el peligro norteamericano que se cernía sobre Tehuantepec, con motivo de la llegada al istmo de un buque de esa nacionalidad, que dió por hecho el tratado que por entonces Letcher discutía con las autoridades mexicanas.

En 1851 Ocampo y un sacerdote que firmó bajo el seudónimo de "Un cura de Michoaca" (se supone que era el futuro obispo Munguía), polemizaron sobre las obvenciones parroquiales. Para Ocampo el estado podía intervenir en esta materia sin invadir los derechos de la iglesia, pues ésta no los tenía para imponer contribuciones, que como tales calificaba a las obvenciones parroquiales. Juárez dictó por entonces una circular excitando el celo de las autoridades "para que inculcaran a los pueblos la obligación que tienen de pagar con la debida puntualidad los derechos y obvenciones establecidos por las leyes y para que libraran sus órdenes a fin de hacer efectiva esa obligación". Hizo ver la conveniencia de que el gobierno eclesiástico, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 224 de la ordenanza de intendentes, formara nuevos aranceles, "para que aprobados por la autoridad competente se pudieran llevar a debido efecto". Confiaba que así cesarían los frecuentes disturbios entre párrocos y feligreses.

El Juárez de estos años era un liberal moderado, y cumplido católico ortodoxo. El destacado conservador Francisco de Paula Arrangoíz elogió su gestión gubernativa en Oaxaca, escribiendo que lo administró "muy bien". La última administración de Santa Anna, y el contacto que en el destierro tuvo con Ocampo y otros liberales "puros", le hicieron abandonar su antigua filiación política y religiosa. Para Sierra, sin embargo, nunca, ni aún después de la Reforma, dejó de ser cristiano, "pero independiente ya de toda sumisión a la iglesia".

A continuación se transcriben algunos fragmentos de los informes que rindió Juárez al Congreso de su Estado.

x X x

(Exposición que en cumplimiento del artículo 83 de la Constitución del Estado hace el Gobernador del mismo al Soberano Congreso. Al abrir sus sesiones el 2 de julio del año de 1848. Oaxaca: Impreso por Ignacio Rincón, 1848 p. 19).

"Aún no existe en el Estado el número de escuelas que demanda nuestra población, y en las existentes se nota en su mayoría la falta de preceptores que tengan la instrucción y la dedicación que se requiere, para que los niños reciban una educación sólida y filosófica. Esta falta proviene de la escasez de fondos de los pueblos. Se nota también, tanto en la instrucción primaria como en la secundaria, que aunque los maestros tengan una decente compensación, y no obstante que la instrucción es gratuita, hay menos concurrencia de niños que la que era de esperarse atendida la población; de manera que, aunque se multiplique el número de escuelas y cátedras a un grado excesivo, dotadas completamente, habrá siempre escasez de alumnos mientras no se remueva la causa que, especialmente en nuestro Estado, impide la concurrencia de los niños a la enseñanza. Esa causa es la miseria pública. El hombre que carece de lo preciso para alimentar a su familia, ve la instrucción de sus hijos como un bien remoto, o como un obstáculo para conseguir el sustento diario. En vez de destinarlos a la escuela, se sirve de ellos para el cuidado de la casa o para alquilar su débil trabajo personal, con que poder aliviar un tanto el peso de la miseria que lo agobia. Si ese hombre tuviera algunas comodidades, si su trabajo diario le produjera alguna utilidad, él cuidaría de que sus hijos se educasen y recibiesen una instrucción sólida en cualquiera de los ramos del saber humano. El deseo de saber y de ilustrarse es innato en el corazón del hombre. Quítensele las trabas que la miseria y el despotismo le ponen, y él se ilustraría naturalmente, aun cuando no se le dé una protección directa. Muy conocidas son las causas que producen esa miseria entre nosotros. Casi todos los oaxaqueños se dedican a la agricultura y al comercio para buscar los medios de susbsistencia; pero por mucho que se afanen en el trabajo, nunca pueden aumentar sus fortunas, porque sus ganancias son tan ciertas que apenas bastan para satisfacer sus primeras necesidades. Los agricultores por el mal estado que guardan nuestros caminos, no pueden exportar sus productos fuera del Estado, donde podrían expenderlos ventajosamente, porque el excesivo costo de los fletes consume las utilidades que pudieran tener. De aquí es que, mientras son más abundantes sus cosechas, es mayor la baratura de sus productos, nula la ganancia que consiguen y ninguno el alivio que tienen en sus necesidades. Los comerciantes, por el derecho que pagan sus efectos y por no poder introducirlos en carruajes, que harían más violenta y menos costosa su conducción, no pueden hacer la grandes ganancias que debieran, atendidos sus afanes y sacrificios y para indemnizarse de algún modo, se ven en la necesidad de vender demasiado caros sus efectos; y en tal caso los consumidores son los que realmente sufren el perjuicio de la carestía. Resulta de aquí, que el comercio sólo queda reducido a los que teniendo un capital considerable, pueden reportar los grandes gastos de fletes y derechos que se pagan en la introducción, y de este modo el comercio no puede activarse, generalizarse ni ser benéfico.

Yo veo que es fácil destruir las causas de esa miseria. Facilitemos nuestra comunicación con el extranjero y con los demás Estados de la República, abriendo nuestros puertos y nuestros caminos; dejemos que los efectos y frutos de primera necesidad, de utilidad, y aun los de lujo se introduzcan sin gravámenes ni trabas, y entonces lo habremos logrado todo. Nuestro pueblo vestirá a poca costa. Los frutos de nuestra agricultura y de nuestra industria se exportarán fácilmente, y se expenderán a un precio que indemnizará suficientemente al vendedor. El comercio florecerá, y teniendo entonces los padres de familia lo necesario para subsistir, ellos mismos sin excitación ni prevención de la autoridad pública, dotarán escuelas, fundarán establecimientos literarios y los llenarán de sus hijos, cooperando de una manera eficaz al desarrollo de la inteligencia, sin la que los pueblos serán siempre miserables y degradados".

x X x

(Exposición que en cumplimiento del artículo 83 de la Constitución del Estado hace el Gobernador del mismo al Soberano Congreso al abrir sus sesiones el 2 de julio de 1849. Oaxaca: Impreso por Ignacio Rincón; 1849. p. 17).

"La aversión al servicio militar en el ejército permanente, es casi general en los habitantes del Estado. La escasez de poblaciones útil para las armas, y la necesidad de brazos para el cultivo del rico, feraz y extenso territorio que nos señaló la Providencia, es un hecho que no exige demostración. Estas dos dificultades esencialmente impiden, y en todo tiempo han impedido a las autoridades del Estado, el puntual cumplimiento de aquella obligación. Ninguno de los gobiernos anteriores ha podido obsequiarla, a pesar del constante empeño y de las severas providencias que algunos han dictado para este fin. Contra los sentimientos de la naturaleza, contra la situación de un pueblo, se estrellan siempre aun las medidas que bajo un aparente celo, hace dictar el más bárbaro despotismo. He meditado con atención particular estos inconvenientes, y con presencia de los datos que existen en el archivo del gobierno, me he decidido a proponer a las cámaras el único recurso que en mi concepto queda al Estado para llevarlo a cabo con el menor gravamen posible de los pueblos y de la industria del país, respetando las garantías que reclaman la libertad y seguridad individual, y lejos de la violencia y de la arbitrariedad. La experiencia nos enseña, que estos extremos se tocan en los sistemas del sorteo o de levas. Apartándome de estos, cuyos efectos perniciosos mas de una vez hemos palpado, creo que formándose en todos los pueblos del Estado listas de solteros desde 16 a 40 años, de viudos y casados sin hijos de las mismas edades, será más fácil a la autoridad, y más equitativo y justo, que partiendo de este dato, haga una asignación proporcional a cada pueblo, con relación al número de individuos útiles, tomando en su caso las de primera, segunda o tercera clase en el orden que quedan mencionadas. Bajo este procedimiento se distribuye el contingente con mas equidad y exactitud, y viene a gravitar sobre personas que reciban menos perjuicio. Para hacerlo efectivo se deberá pedir por la autoridad correspondiente a los respectivos pueblos el número de hombres que les haya sido señalado, y aquellos estarán obligados a entregarlo, o en su defecto la cantidad de 15 o 20 pesos por persona. Estas sumas serán recogidas por el tesorero del Estado, y se emplearán precisamente en pagar reemplazos que pueden solicitarse por medio de enganches voluntarios, aplicándolos a cada pueblo en cuenta de su contingente, según el número de los que tenga cubiertos. Sólo así sacaremos esta contribución del total útil de la población, ya sea prestándose a servir los mismos designados de la manera indicada, ya sea por medio de los recursos que ellos ministren para librarse de este gravamen que la ley impone. Si a estas medidas se añade la de organizar un buen tribunal que breve y sumariamente califique a los vagos y los destine a cubrir el cupo del Estado, habremos adelantado mucho, porque estos ciudadanos inútiles y nocivos a la sociedad, librarán del servicio de las armas a los que son laboriosos y benéficos, y las poblaciones es seguro que se verán libres de aquella plaga asoladora que corrompe las costumbres y buena moral.

Retrato del señor Lic. Benito Juárez cuando era Gobernador del Estado de Oaxaca
(Copia fotográfica de una litografía que actualmente se encuentra en poder del señor Profesor Fidel López Canseco y que ha sido ofrecida gentilmente para el Museo Juarista que se instala en el Palacio Nacional de la Ciudad de México)

(Exposición que en cumplimiento del art. 83 de la Constitución del Estado, hace el gobernador del mismo al noveno Congreso Constitucional al abrir el primer período de sus sesiones ordinarias el día

Oaxaca

Por *Moisés GONZALEZ NAVARRO.*

2 de julio de 1850. Oaxaca: Impreso por Ignación Rincón; 1850, Documento No. 9).

Excmo. señor: Las copias certificadas que bajo los números 1, 2, 3 y 4 tengo el honor de acompañar, impondrán al Excmo. señor Presidente de la República de las ocurrencias habidas en el pueblo de Juchitán del departamento de Tehuantepec. Ellas no tienen por ahora carácter político alguno, sólo son el resultado de la rigidez con que el administrador de las salinas de Tehuantepec impide a los vecinos de Juchitán tomar para su uso alguna parte de las sales que se benefician en sus terrenos, según se me ha informado. Esta conducta los ha alarmado, porque aun en tiempo que las salinas se administraban por la nación, se les toleraba que tomaran la parte que después de la cosecha quedaba en ellas. Sin embargo, este gobierno que de ningún modo debe consentir excesos de tal naturaleza, que pueden degenerar con el curso de los días y envolver al Estado en la terrible guerra de castas, ha acordado algunas medidas de lenidad para hacer cesar estos desórdenes, sin perjuicio de disponer la marcha de una sección de fuerza armada que obre en el último caso; pero considerando que puede haber otro medio eficaz de terminar el mal, haciendo al referido pueblo algunas concesiones, le parece muy oportuno rogar al Escmo. señor Presidente, que interponga su respetable influjo con el señor D. Javier Echevarría, a efecto de que ceda algún tanto del derecho que pueda tener en favor de ese pueblo, librando sus órdenes al administrador para que obre con prudencia, y cese de hostilizarlo; en concepto, de que cualquiera sacrificio que tenga que hacerse, será siempre menor que los perjuicios que de otro modo está expuesto a resentir.

Suplico a V. E. lo eleve todo al conocimiento del Excmo. señor Presidente para sus determinaciones, sirviéndose comunicármelas con la prontitud posible, y admitir entre tanto las protestas de mi respetuosa y distinguida consideración.

Dios y Libertad. Oaxaca, abril 23 de 1849.—Benito Juárez.—Excmo. señor Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores.

(Exposición que en cumplimiento del artículo 83 de la Constitución del Estado hace el gobernador del mismo al soberano Congreso al abrir sus segundas sesiones ordinarias el día 2 de julio de 1851). Oaxaca: Impreso por Ignacio Rincón, 1851, p. 8.

Ha habido en este departamento otro hecho que alarmó a los habitantes del Estado y que aunque cesó a los pocos días, por las medidas que se dictaron oportunamente, es sin embargo, de grave importancia, porque bien puede considerarse como preliminar de la ocupación de nuestro territorio por las vías de hecho, no obstante las garantías que se estipulan en los tratados: pues la experiencia y el hecho que acaba de pasar en Tehuantepec, demuestran evidentemente el poco respeto que se tiene a nuestras leyes. No estando aprobado aún el tratado sobre la comunicación interoceánica, vino una comisión científica de los Estados Unidos de Norteamérica a reconocer el istmo y sus puertos. El director de la comisión D. Pedro Eduardo Trastour se avanzó a fijar el morro conocido antiguamente con el nombre de la Ventosa, como puerto de desembarco de las costas meridionales de Tehuantenec, participando a las autoridades que el primer buque que debía llegar a aquel puerto a los pocos días era el Gold-Hunter (Buscador de Oro), procedente de California. Como este procedimiento del director Trastour ataca directamente una de las facultades exclusivas del congreso nacional, que es el único que puede habilitar puertos para el comercio extranjero, di cuenta inmediatamente al gobierno supremo de esta ocurrencia, quien me contestó que no permitiese el desembarco del citado buque, por no ser la Ventosa puerto de los habilitados por la nación. Como lo había anunciado el director de la referida comisión, el día 6 de abril se presentó en el morro el buque Busca-Oro, y aunque el general de la sección hidráulica, D. Guillermo Temple y el gobernador de Tehuantepec manifestaron al capitán Mott que estaba prohibido por las leves mexicanas el desembarco en aquel punto, no hizo aprecio de esta indicación y desembarcó a los pasajeros que traía a bordo. Se me dio parte por extraordinario de este suceso y en el momento previne al gobernador de Tehuantepec mandara reembarcar a los pasajeros e hiciera regresar el buque. Comunicada esta resolución al cónsul D. Carlos Webster y por su conducto al capitán Mott, éste retiró sin reembarcar a los pasajeros a quienes dejó abandonados en Tehuantepec. Al comunicarse al cónsul Webster la resolución que se dictó para no permitir el desembarco del buque Busca-Oro, pretendió eludir su cumplimiento, alegando que el buque conducía gente al servicio de la comisión, y conforme al tratado debía permitirse su desembarco; pero este alegato no descansaba en la verdad, porque el buque conducía pasajeros contratados en California para ser conducidos a Orleans, y porque el tratado sobre la comunicación interoceánica por Tehuantepec, aún no está aprobado por el congreso mexicano. Llama la atención el que un agente del gobierno norteamericano haya ignorado estas circunstancias o que sabiéndolas las haya alegado, separándose de la franqueza que aconseja la buena fe. Llama también, y muy fuertemente, la atención la conducta del capitán Mott, el que después de haber infringido las leves del país y burlándose de las órdenes del gobierno, desembarcando a los pasajeros en un puerto no habilitado y no reembarcándolos como se le ordenó, haya formulado una insultante protesta contra el gobierno mexicano y contra todas las autoridades del Estado, agregando a la ofensa de los derechos de la nación el insulto y la burla. Las piezas oficiales que acompaño bajo el número 4, os confirmarán el relato que acabo de hacer de este negocio, y os revelarán la suerte futura del Estado y de la nación toda, si por desgracia se llega a aprobar el tratado sobre la comunicación de los mares por el istmo de Tehuantepec.

x X x

(Exposición que el gobernador del Estado hace en cumplimiento del artículo 83 de la Constitución al Soberano Congreso al abrir sus primeras sesiones ordinarias el día 2 de julio de 1852. Oaxaca: Impresa por Ignacio Rincón, 1852; p. 33).

Luego que me encargué del gobierno, comencé a recibir quejas repetidas de los señores curas acerca de la resistencia de los pueblos a satisfacer los derechos y obvenciones parroquiales y aunque el gobierno no puede permitir que se exija a los pueblos derechos excesivos y contra lo prevenido en los aranceles legales, tampoco puede ver con indiferencia, ni tolerar que se niegue a los ministros del culto, lo que la ley les ha señalado para su congrua sustentación. En tal concepto espedí la circular que acompaño con el número 31, excitando el celo de las autoridades para que inculcaran a los pueblos la obligación que tienen de pagar con la debida puntualidad los derechos y obvenciones establecidas por las leyes y para que libraran sus órdenes a fin de hacer efectiva esa obligación. Las autoridades todas han cumplido con esta prevención. Sin embargo, las rentas parroquiales han disminuído, del año de 1790 a la fecha, según se ve en la noticia que acompaño con el número 32, lo que llama la atención, porque no habiéndose disminuído, sino aumentado en el tiempo que expresa esa noticia el número de contribuyentes, debería haberse aumentado igualmente, o por lo menos no haber bajado los productos; pero ha sucedido lo contrario, y esto resulta en mi concepto, de que no hay una regla fija a que deban sujetarse los feligreses para el pago de los derechos y obvenciones; pues en unas parroquias rigen los aranceles antiguos, en otras los convenios, que los pueblos celebran con sus párrocos, y en los más la costumbre que los interesados varían a su arbitrio con perjuicio de los párrocos y de los mismos pueblos. Para evitar este mal, sería muy conveniente que el gobierno eclesiástico, en cumplimiento de lo prevenido en el Art. 225 de la ordenanza de intendentes, formara nuevos aranceles, para que aprobados por la autoridad competente se pudieran llevar a debido efecto. Entonces los pueblos no eludirían el pago, con pretexto de costumbre o de cuotas excesivas, los jueces tendrían una regla fija en que apoyar sus fallos, a la vez que hubiera demandas sobre este negocio, cesarían sus disturbios, que son tan frecuentes entre párrocos y feligreses, por falta de cuidado en la cuota que deba pagarse, y los primeros contarían con una renta fija, segura y suficiente para su congrua sustentación.

TRES PRESIDENTES

JUAREZ, LERDO DE TEJADA Y PORFIRIO DIAZ

Fragmento de un artículo de Manuel Gutiérrez Nájera.

EL frac de Don Benito, prenda inseparable, si no de su persona, sí de su personalidad, era significativo: le imprimía el carácter de gobernante civil; tenía la gravedad de un principio político, y a la vez que indicaba la burguesía del república, era signo de superior autoridad. Aquel frac, que llegó hasta caminar en diligencia, y no doblado en la maleta, sino en activo ejercicio, aparece, infundiendo respeto, en los anales de nuestra combatida democracia como símbolo de la victoria alcanzada por una doctrina y no por un ejército. Ese frac representa el Estado laico.

¡Qué tranquilo y qué sereno era el rostro de Juárez! Se le veía a aquel hombre impasible el aspecto de quien trae MISION al mundo y tiene la certidumbre de vencer, porque la montaña irá forzosamente a él. Era una fe de bronce Don Benito. Conocía él su alta investidura, no se le ocultaba que cuando la autoridad viste chaqueta, los codos desgarrados de las mangas se rien de la autoridad, y siendo humildísimo como era, gustando de que le llamaran el "indio de Guelatao", comprendía que como gobernante, como personificación de un credo social, le era preciso no perderse en la masa común dejando de ser patriota para ser populachero, y su distintivo fue ese frac que denotaba el origen civil de su mandato y el decoro y la dignidad del gobernante.

El archiduque Maximiliano había apelado a recursos teatrales para popularizarse, se había vestido de ranchero, de CUERUDO, y estos pueriles halagos a la plebe sólo sirvieron para desprestigiarle más y más.

El frac de Lerdo tiene menos significación que el de Juárez. Usábalo, no a diario, sino cuando lo exigían las circunstancias pragmáticas de la culta urbanidad, en las solemnes ocasiones. Don Sebastián era un hombre vestido de color obscuro y abrigado en las noches por su capa española.

Poned el retrato de Lerdo junto al de Díaz. A Lerdo se le puede poner bonete, y es fraile; montera, y es el rector de un seminario. La toga del magistrado le sienta a maravilla. Los pergaminos reflejaron su color amarillento en el cutis de aquel hombre, que habría nacido para el claustro, a nacer cien años antes. La luz que conviene a esa cara para realzar sus líneas y darle el colorido propio, es luz artificial, luz de lámpara, luz de aceite o luz de luna. Habla de vigilias ese cutis pálido. Los ojos son de águila; pero de águila que trasnocha; espaciosa la frente, reveladora de un talento supremo, pero con algo de arquitectura monacal; delgado el labio, a modo de arco elástico pronto a disparar la ironía; correcta y pulcra toda la figura, mas con cierto aire de severidad que recuerda a esos santos sabios cuya venerable palidez nos ha transmitido la pintura española en lienzos destinados a crujías o celdas de conventos. En los salones, en la conversación, Lerdo cobraba mayor intensidad de vida. Era amenísimo en la plática de sobremesa, como un abate letrado del siglo dieciocho. Pero (dicho está) como abate, muy atildado, muy gentil conversador, pero que ya no es de este mundo, sino de la edad galante en que la gola de encaje se acercaba el hombro desnudo de la marquesa peinada de polvo.

El ingenio de Lerdo brillaba mejor, como las bujías y como los diamantes, de noche. La irrespetuosa caricatura atinó al dar a la cabeza de Don Sebastián semejanza con la de la lechuza. Gustaba él de los paseos nocturnos, prolongados y solitarios de los amigos viejos; de los afectos quietos, sin pasión; de la holgada capa que caliente la sangre, aunque estorbe los movimientos, y de los largos monólogos a que se habituó, paseando a media noche y a la temblorosa luz de los mecheros, por los amplios corredores de San Ildefonso. De él queda a los jóvenes, como impresión física, el recuerdo de un caballero bien vestido, sin afeite impropio, que iba al paseo todas las tardes, SOLO, en una carretela forrada de azul, SOLO: esta palabra nos da la clave del enigma. Lerdo estaba solo.

Al ver su retrato, decimos:

—¡Qué ciencia y qué talento ha de haber tenido ese hombre!

Pero a la vez notamos que atardece en ese espíritu; que ya consumó su obra y que no tendrá, por su raza, la resistencia pasiva de Juárez, ni tampoco, por su culto a la doctrina abstracta, por su enervante misticismo político, bríos para abrirse paso a hachazos por las selvas vírgenes.

¡Porfirio Díaz! Es suficiente poner en parangón esas dos caras, para predecir quién de ellos triunfará en la lucha por la vida, Don Porfirio viene de la montaña, con energías de la savia tropical en las venas; se ha batido entre cedros, entre robles, descuajándolos; ha amado a la libertad en los bosques, allí, donde es fiera, o huracán, o incendio, o salmo de las frondas y de las hirvientes cataratas; su tez ha sido tostada por el sol; sus ropas, no puestas a secar en la playa, conservan todavía la humedad y la sal del océano; no tiene en su espíritu ligas más o menos flojas con el pasado, ni rezagos de las creencias de sus antecesores; es un hombre bueno, sano, y vigoroso, adiestrado desde niño para el combate y deseoso de aventuras y proezas.

La robustez de su cuerpo no degenera en gordura malsana; es la del hombre habituado a los ejercicios corporales, a los alimentos nutritivos y sencillos, al aire de las cumbres, al remo en el mar, a la escopeta en la selva.

Su cuerpo todo expresa un equilibrio perfecto; la cabeza no agobia un cuello enjuto; los pulmones funcionan con regularidad de maquinaria bien construída; ninguna depresión en el pecho; vigor y elasticidad en las piernas; recia musculación, brazos de púgil, manos de luchador cuyos progenitores blandieron la clava de los Hércules o el hacha de los leñadores. No se PRONUNCIA LA NARIZ como queriendo fugarse de la cara; la barba no acusa judaicas zorrerías, de logrero avizor; en los carrillos no hay plasticidad de glotonería; en el cutis no hay signos de intemperancia o de vigilia; y los ojos, fijos en su puesto, como los centinelas en sus garitones, no giran caprichosos, ni tienden a acercarse a las sienes, ni se dilatan ni se embozan.

Hay miradas que no siempre observan al que está hablando; miradas que mientras el conversador teje la tela de su plática, se duermen como al arrullo de monótono ruido, suben como espirales de humo por el aire, desmadejan el multicolor carrete de los sueños, y rehuyendo el diálogo, monologan, sondeando misteriosas lejanías; miradas que se miran en las pupilas del interlocutor, y que sin perder nunca su YO intrínseco, bastándose a sí mismas, poco o nada ganan al cruzarse con otras.

La mirada del general Díaz siempre está en guardia. Desde el toque de botasilla hasta el de queda, se la ve alerta y armada. Los ojos de que parte, son brillantes, con brillantez de acero pavonado. ¡Y qué memoria la de su retina! Todas las fisonomías que en ella se retratan alguna vez, todos esos transeúntes con quienes tropezamos en la vida, y a los que luego olvidamos, guárdalos fotografiados y distribuídos en batallones o cuarteles, esa prodigiosa cámara obscura. Cuando se habla con Don Porfirio, es difícil sostenerle la mirada. Nos desarma en el primer asalto. Está él haciendo un examen de conciencia; pero no de la conciencia suya, sino de la nuestra. No es torva esa mirada, no es despótica, no es cruel; sale recta, rígida, y nos penetra como una hoja de estoque. Esa mirada que madruga y se baña en agua fría, intimida a las trasnochadoras. Y —¡cosa rara en el hombre de tan superior voluntad!— hay en sus ojos muchas veces humedades de ternura; lágrimas reclusas que se evaden cuando el recuerdo las guía con su lámpara por los pasadizos de la cárcel en que viven, o cuando el cariño las llama al pie del torreón. La naturaleza toma el desquite, la bondad asoma. Suele el invicto propugnante no saber por qué llora, y es que, reprimiéndolas para que no estorben los movimientos de su voluntad, ha acumulado afectos, gratitudes, recuerdos, emociones, y éstos, obedeciendo a ineludible ley moral y física, se externan, no en el álgido instante de la acción, pero sí en el reposo y en el sosiego del espíritu".

El Mundo Ilustrado. marzo 25 de 1906.—Año XIII.—Tomo I.—Número 12.

Ilustres Colaboradores de Juárez

Santos Degollado, formaba ejércitos de la "nada"

Manuel Doblado, deshizo la Triple Alianza en la Soledad

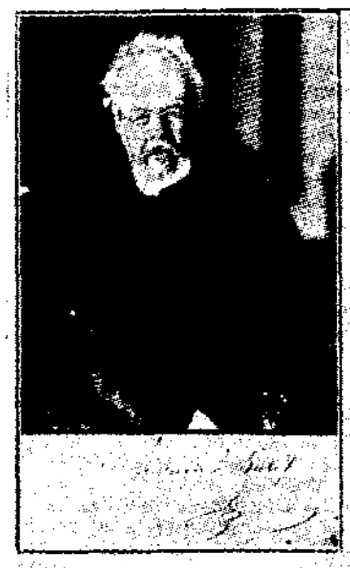

Guillermo Prieto, poeta popular; Ministro de Hacienda, que pudo hacerse millonario y vivió y murió pobre.

Melchor Ocampo, apóstol y mártir de la Reforma. Lema que cumplió: "Me quiebro, pero no me doblo."

Francisco Zarco, periodista y político, honorabilidad inquebrantable

Hilarión Frías y Soto, Liberal y Juarista distinguido

Ignacio Altamirano, gran indio poeta republicano.

Ignacio Ramírez, victorioso y sabio publicista indígena.

JUAREZ

(Viene de la página 1)

tancia de ser una escuela de "derecho": el Instituto de Oaxaca fue una de las cepas del partido del progreso, como la apellidaba el Dr. Mora, y preparóse en él rápidamente la evolución interna de Juárez: las ideas nuevas, sugeridas por sus lecturas y sus amigos, entraban dentro del molde secular de su alma, y lo que perdían en amplitud lo ganaban en precisión y solidez; las fórmulas del gobierno libre que desde entonces estudió y defendió como verdades divinas, no oxidaban el inalterable hierro de sus creencias religiosas ciertamente, pero los componentes de la disolución futura se aglomeraban lentos, incontrastables. Si la pérdida de la obediencia á centenares de años de tradición y autoridad ha sido siempre en los hombres de reflexión reñidísima batalla, en la conciencia de un individuo de la raza que la Iglesia había hecho suya, en una de esas conciencias donde, sobre el granito de las sagradas enseñanzas se había erigido, molécula por molécula, el edificio de la fe, ¡cuán desgarradora y patética tragedia íntima debió de ser esa que precedía al acto de abandonar el templo, de mirar de hito en hito los soberbios muros que cobijaban las leyendas de la infancia, que se enredaban como hiedras de flores luminosas en las ménsulas, en los festones, en las columnillas gráciles de los altares de oro; allí donde habían batido sus alas los primeros éxtasis y en las horas de dolor habían enjugado manos misteriosas las lágrimas primeras! ¡Cómo abandonar todo eso, cómo arrojar sobre todo eso una torva mirada de desafío y de cólera! ¡Cómo atreverse á levantar del suelo la piqueta demoledora y alzar el brazo y descargar el golpe sobre aquel edificio inmenso que vibraba todo, que vivía, que lloraba....!

Para Juárez no hubo, sin duda, en su tragedia esta lucha entre la aspiración á un mundo que se ensueña y la poesía del mundo religioso, que no es más que una infinita cristalización de ensueños, no; para él la lucha fue entre dos deberes; midió, pesó y lentamente se decidió; se decidió una sola vez, sin un suspiro, sin un paso atrás: "¡el gran impasible!"

x x x

Cuando muerto el federalismo que hacía tanto tiempo agonizaba, después de ensayos constitucionales, subrayados con sangre, por la segregación de Texas y Yucatán, un centralismo que era el paso liberal hacia una situación federalista fue instituído por las "Bases Orgánicas, Juárez creyó necesario aceptar un puesto político importante en su estado natal; la política es el arte de transigir, ha dicho Gambetta, con tal de realizar siempre un punto del ideal perseguido; la primera dictadura de Santa Anna, con la que contemporizaron tantos liberales cegados por sus propias ilusiones respecto de aquel hombre que parecía siempre dispuesto á salvar á su país, que dejaba cada vez más hundido en el abismo, exigió de las conciencias honradas más de lo que éstas, entre ellas la de Juárez, debía haber consentido, y aunque la impureza queda consumida por el fuego en que se acrisoló el bronce definitivo del gran repúblico, basta para mostrar que no hay dioses ni semidioses: no hay más que Dios—fuera de todo nuestro alcance— y hombres; de un hombre hablamos.

En los días negros de la invasión americana ese hombre hizo su deber. La Reforma entera se basaba, no sobre el desarme del ejército, sino sobre el desarme del clero, privándolo de sus inmensas propiedades; era ésta no sólo una capitalísima medida económica, sino política; así, la resistencia á los grandes pensamientos de igualdad con la abolición de los fueros, á la supremacía del poder civil por medio de la separación entre la Iglesia y el Estado, y á la conquista de la educación pública suprimiendo las comunidades religiosas, sería fácil de vencer y seguro el triunfo, porque faltaría al enemigo el alma de los combates.

Esto jamás pudo hacerse por simples razones económicas, y eran las fundamentales; por eso fracasó el intento del grupo inteligente y audaz que promovió la reforma en 33 con Gómez Farías. Pero en 47, un interés supremo nacional se complicaba con los propósitos del partido que entonces se llamó "puro" y en el que se afilió Juárez; era necesario proceder como políticos y no como místicos; el reflexivo tzapoteca no fue nunca de la madera de éstos. Altos, altísimos fueron sus ideales, pero para ir á ellos no desdeñó ni las curvas ni los compromisos. El santanismo de los hombres de aquella época se explica por el convencimiento profundo de que para despojar al clero del dinero con que la Patria podía salvar su honra, ya que quizás no su vida, precisaba contar con el ejército, y no había oportunidad mejor que aquella en que el dinero substraído á la Iglesia iría todo al ejército.

Santa Anna era el ejército; ni el pueblo ni el ejército podían sacudir la fascinación que aquel hombre ejercía sobre ellos; tras de mil veleidades de divorcio volvían á él, lo odiaban un momento y lo adoraban siempre; la República para aquel seductor era una querida; la dejó manchada. Gómez Farías, el ilustre, integérrimo patriarca de los reformadores, era el primer santanista entonces; y lo fue Juárez, pero por la vez postrera. Cuando después de la reacción promovida por la guardia nacional, en México en los instantes en que Veracruz sucumbía y Santa Anna, que había querido abrirse paso hacia el Norte á través de Taylor, volvía en tropel de la Angostura vencido, más por la impericia que por el invasor, desconoció sus compromisos y pactó descaradamente con los agentes del clero suprimiendo á Gómez Farías, la suprema revelación se hizo en Juárez; la incógnita quedó despejada de súbito; aquel hombre que había sido una esperanza porque había sido un enigma, quedó explicado para la conciencia del antiguo secretario del general santanista León; era un ambicioso, un ambicioso capaz de arrastrar en pos de sí á un pueblo, cierto, pero sin una idea, sin un ideal; la Patria, reflejando su luz sobre esa ambición, le dió alguna vez esplendores de oro en Tampico, en Veracruz....; pero fueron fulguraciones momentáneas, el ambicioso era lo solo persistente, lo solo primitivo; no tenía arrepentimientos, sino lasitudes; sus accesos de patriotismo se desleían en excesos de sibaritismo. Este tipo ha cruzado frecuentemente la historia: en la decadencia de la república romana se llamó Sila.

Juárez en Oaxaca fue un ambicioso también; ni se hace nada grande sin la ambición de hacer algo grande, ni para realizar esto hay medio mejor que el poder. Juárez, en medio de dificultades é intrigas obscuras, se dió bien cuenta de lo que quería con sorda é incontrastable energía: quiso el poder en Oaxaca y lo obtuvo. Y fue un gran gobernante en un pequeño gobierno; administró bien, bien en toda la extensión de la palabra. Procuró cuanto pudo por el Estado, llevando por norma el respeto estricto á la ley, y cuanto pudo por su patria secundando las miras de los buenos gobernantes que tuvo México entonces; una federación no sólo de derecho, sino de hecho, dejando á los Estados toda su libertad, libertad empleada por los Estados en facilitar la tarea del gobierno central, tal fue el "desiderátum" de los excelentes federalistas de aquella época que parecía la preparación de una era de paz y que sólo fue el preámbulo de una larga y pavorosa tragedia civil.

La conjuración de todos los malos elementos que los períodos de militarismo y de corrupción habían dejado, dió al traste con aquellas bonancibles perspectivas, y el partido conservador, que parecía destronado para siempre con la asonada de pretorianos y de clérigos que hizo pasar por los salones presidenciales al general Paredes, reapareció, organizado para el combate decisivo, por la prócer inteligencia de Alamán. Santa Anna complicó el programa conservador con su desapoderada dictadura, vió al país como cosa suya, se propuso mejorarlo materialmente y despojarlo definitivamente, erigió la fuerza militar en institución suprema, y dueño de un ejército gigantesco, creyó suyo el porvenir. Ni los mismos que hacen el porvenir pueden conocerlo. ¡Si Santa Anna hubiese entonces conocido el porvenir de Santa Anna! ¡Tan desolado y triste, que se aflojan, al considerarlo, las manos que empuñan la espada de la justicia!

(Continuará)

EPISTOLARIOS

CORRESPONDENCIA DEL DOCTOR NICOLAS LEON

Por *José Miguel QUINTANA.*

NOTICIA PREVIA

EL Dr. Nicolás León nació el 6 de diciembre de 1859 en Quiroga, Michoacán, pequeña población situada a las orillas del Lago de Pátzcuaro, cuna de la cultura tarasca. Fueron sus padres Sixto León y Teresa Calderón. Comienza sus estudios en el humilde pueblo que lo vió nacer, los continúa en Pátzcuaro, e ingresa finalmente al Colegio de San Nicolás de Hidalgo, en Morelia, donde obtiene el título de médico cirujano el 10 de octubre de 1883, y el 14 de junio de 1884 contrae matrimonio con la Srita. Carolina Oviedo, en la misma ciudad de Morelia donde ya radicaba.

Ocupa diversos puestos dentro de su carrera, pero no olvida sus aficiones por la historia, y sabedor de esto el Gobernador del Estado, General Mariano Jiménez, le encarga la Dirección del Museo Michoacano que está a punto de desaparecer. No recibe en realidad nada, lo poco que hay es inservible, así lo dice en su primer informe; pero desarrolla una actividad inusitada, tiene colaboradores en su Estado, en la República, en el extranjero y comienza a editar los Anales del Museo Michoacano, con los que establece canje interesante; de todos lados recibe muestras de aprecio, de aliento y durante dos años logra publicarlos con valiosa colaboración, predominando sus propios estudios y la impresión o reimpresión de obras inéditas o muy raras, especialmente lingüísticas.

Ya antes había desarrollado labor semejante a través de la Gaceta Oficial de su Estado, en la que introdujo la novedad de artículos científicos, y donde se encuentra gran número de sus primeras producciones.

Es digna de mención su labor desde Morelia; se siente alejado del mundo científico, pocos elementos de valía cuenta cerca de sí y entabla correspondencia con los historiadores y bibliófilos de la capital de la República y de los Estados. Es la correspondencia del que busca ampliar sus conocimientos, y bien que lo logra, la hay nutrida, de esta época, con Don Francisco del Paso y Troncoso, García Icazbalceta, Agustín Rivera, Carrillo Ancona, Alberto Santoscoy, el padre Fischer; y logra también correspondencia con Aquiles Gerste que acaba de ausentarse después de fructífera labor; con Daniel G. Brinton, célebre lingüista, con el Conde de Charency, con Eric Boman; con Zelia Nuttall que en esa época recorre Europa de Congreso en Congreso de Historia; con Ales Hrdlicka, y con otros muchos. Esta es la época de formación del Dr. León, en la que se da a conocer y adquiere prestigio; al dejar su Estado, en 1891, ya tiene cincuenta y cuatro publicaciones originales suyas y ha publicado veinticuatro de otros autores, un verdadero triunfo en asuntos de esta naturaleza.

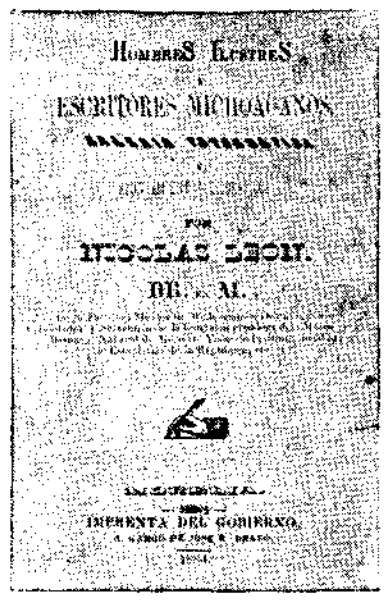

x x x

El Gobierno del Estado de Oaxaca lo llama para la reorganización de su Museo y lo logra. Su estancia muy corta en esta población, a la que toda su vida tuvo tanto cariño, y en la que murió, la aprovecha para publicar su Album de Mitla, que contiene 25 fotografías de lo más notable de esa región arqueológica, y para su folleto "Algunas instrucciones para los corresponsales del Museo Oaxaqueño". Muchas veces vuelve, siempre con provecho para Oaxaca; en 1901 publica su hermoso libro "Lyobaa o Mictlán. Guía histórica descriptiva", y después en 1895, va como guía de los miembros del Congreso de Americanistas, reunido ese año en México; vuelve en otras ocasiones hasta la última en 1929 para no regresar más, pues fallece en esta ciudad el 23 de enero.

El año de 1900 ingresa al Museo Nacional como Ayudante Naturalista, ocupando en esta Institución, sucesivamente, los puestos de Ayudante de Antropolgía, Profesor de Etnología, y de Antropología y Antropometría, y por dos veces el de Director Interino. Con el cargo de Jefe del Departamento de Antropología estuvo hasta su muerte.

Su paso por el Museo se distingue por sus numerosos estudios publicados en los Anales y diversas publicaciones hechas, aun después de su muerte.

La Antropología recibe fuerte impulso, pues con la ayuda del célebre Dr. Ales Hrdlicka organiza y estudia los elementos existentes y acopia otros muchos para los gabinetes del Museo. Es digna de mención su labor en ese campo, cuyos antecedentes narra él mismo en su interesante estudio: "La Antropología física y la Antropometría en México", publicado en los Anales del Museo Nacional. Desde su estancia en el Museo Michoacano había iniciado estos estudios, dedicando especial atención a la antropología física de los indios tarascos, publicando en los Anales de este Museo algunos artículos. Reunió en esa época buen número de cráneos y comenzó a coleccionar cerebros humanos. El Dr. Hrdlicka en sus viajes a México guía los estudios del Dr. León y aun llega a darle lecciones y enseñanzas prácticas. Puede decirse que el desarrollo que tiene la antropología en México débese en gran parte al sabio Dr. León.

En esta materia tuvo interesante correspondencia con Eric Boman, el mismo Hrdlicka, Charency, Charnay, Duque de Estrada, Lehmann, Carlos Lumholtz, H. Muller, Marqués de Nadaillac, H. de Saussure, M. H. Saville, F. Starr, Manuel Villada, Fernando Zárraga y otros más que se dedicaron preferente o incidentalmente a la antropología.

Su bibliografía al respecto comprende cerca de cuarenta títulos; entre los más importantes pueden considerarse los siguientes: "Anomalías y mutilaciones étnicas del sistema dentario entre los Tarascos pre-colombinos" 1890; "Apuntes para una bibliografía antropológica de México" 1901; "Tablas cromáticas según Broca, Martín y Fischer de los colores de la piel, ojos y pelo, los más comunes en los indios de México" 1922; "Cefalometría fetal" 1912; "Programa del curso de Antropología Física" 1911; "Técnica osteométrica" 1914; y "La capacidad craneana en algunas tribus indígenas de la República Mexicana" 1919.

La lingüística en México le debe al Dr. León su constante interés, manifestado en la publicación de gran número de vocabularios indígenas tales como el "Arte del idioma zapoteco de Fray Juan de Córdoba" 1886; "Arte de la lengua othomí del P. Agreda" 1888; Arte y diccionario tarascos de Fray Juan de Lagunas" 1890; "Arte de la lengua tarasca o de Michoacán por Fr. Maturino Gilberti" 1889; "Vocabulario Huavi por el Abate Brasseur de Bourbourg" 1903; "Arte de la lengua othomí de Fr. Pedro de Cáceres" 1907; y, varios manuales en lenguas indígenas para administrar sacramentos.

Por su parte publicó cerca de veinte estudios lingüísticos, entre los que podemos considerar como de más interés los siguientes: "Silabario del idioma tarasco o de Michoacán" 1886; "Origen, estado actual y geografía del idioma Pirinda o Matlalzinca en el Estado de Michoacán" 1886; "Glosario de voces castellanas derivadas del idioma tarasco o de Michoacán y otros Estados" 1888; "Familias lingüísticas de México. Ensayo de clasificación seguido de una noticia de la lengua Zapaluta y un confesionario de la misma" 1901; "Los Comanches y el dialecto Cahuillo de la Baja California" 1902; "Noticia de un dialecto nuevo del Matlalzinca" 1904; y, "Vocabulario de la lengua popoloca, chocha o chuchona" 1912.

Sobre asuntos lingüísticos sostuvo interesante correspondencia con Daniel G. Brinton y Aquiles Gerste, entre otros.

x x x

Otra de las actividades del Dr. León fue en el campo de la etnología, donde nos dejó obras como las siguientes: "Los Tarascos", que comprende notas históricas, étnicas y antropológicas 1903; "Los popolocas" 1905; "Catarina de San Juan y la China Poblana" 1921; "Las Castas del México Colonial" 1924. Es este uno de sus estudios más interesantes.

La numismática también tiene su apartado entre sus actividades fructíferas: publicó tres estudios sobre la moneda emitida por el Gral. José María Morelos y Pavón. Estudió la numismática de su pueblo natal, Quiroga; las monedas de vidrio del Estado de Oaxaca; y disertó sobre el origen del nombre de "bilimbiques" que se dió al papel moneda emitido en la época de la Revolución.

El Dr. León fue un gran bibliógrafo y un gran bibliófilo, en cuanto a esto cabe transcribir algunos párrafos de la advertencia, que a guisa de prólogo se encuentra en el Catálogo de la Biblioteca del Dr. León, vendida a su muerte por la Librería Mexlibris de México: "Desde muy joven, el Dr. León empezó a coleccionar manuscritos y obras referentes a la historia de México. Habiendo alcanzado épocas excepcionalmente favorables, su labor fue fecunda. Tenemos a la vista la correspondencia a él dirigida por el Sr. D. Joaquín García Icazbalceta; el historiador y consumado bibliófilo no deja en cada una de sus cartas de maravillarse ante los felices y preciosos hallazgos de que le da cuenta su joven amigo. Cuando no se trataba de un Códice de Fr. Bartolomé de las Casas, era una edición mexicana del siglo XVI, hasta entonces desconocida.

x x x

"Cuéntase que el Dr. León había ayudado a los Agustinos de Michoacán en un pleito que la Orden tenía con el Gobierno; ganado éste a satisfacción de los Agustinos le pidieron al Dr. presentara sus honorarios, a lo que contestó solicitando únicamente una carta del P. Provincial autorizándole para registrar los archivos y bibliotecas de todos los Conventos que tenía la Orden en la Provincia, y con la facultad de llevarse aquellos ejemplares que encontrara duplicados, favor que le fue concedido.

"Después de haber explorado el Estado de Michoacán pasó al de Oaxaca en donde siguió con la misma suerte. Pero el Dr. León que muy pronto tuvo una numerosa familia que atender, se vió en muy comprometidas situaciones econonómicas y para remediarlas hechó mano de sus libros. En 1896 formaliza sus sistemas de ventas publicando un Catálogo sin precios, en donde anuncia obras rarísimas, principalmente en su Apéndice titulado: "Impresos mexicanos del siglo XVI y libros ejemplares únicos conocidos". Siguió a este Catálogo otro en 1897 de menos interés, pero marcando el precio de las obras en francos. El librero de Leipzig, Karl W. Hiersemann, anunció también en varios Catálogos libros procedentes de la biblioteca del Dr. León, y en 1914 aparece en Nueva York un Catálogo de la biblioteca del Sr. Paul Wilkinson, de la ciudad de México, en donde las mejores piezas ofrecidas en venta son de la misma procedencia.

"No es exagerado decir que por las manos del Dr. León pasaron las obras más raras y que, de no haber vendido en vida, hubiera dejado a su muerte una Biblioteca Mexicana única en el mundo".

Hay que añadir solamente, que si el Dr. León, por circunstancias económicas, no desconocidas por las personas que se dedican a la ciencia, vendió varias bibliotecas y en más de una ocasión, aisladamente, magníficos ejemplares, no fue sino después de haber sacado de ellos todo el provecho posible, y de esto son prueba sus numerosas publicaciones e interesantes bibliografías, entre ellas, principalmente, la del Siglo XVIII.

Entre sus producciones bibliográficas pueden contarse las siguientes: "Biblioteca Botánico-mexicana. Catálogo Bibliográfico y crítico de autores y escritos referentes a vegetales de México y sus aplicaciones, desde la Conquista hasta el presente". 1895. Esta obra sumamente interesante y la primera de esta magnitud y materia que se hacía en México, mereció que el Dr. H. Limbach Schrifesteller de Dresden solicitara autorización para traducirla al alemán; no tengo noticia de que se haya publicado en esta lengua. "Nota bibliográfica sobre el IV Concilio Mexicano" 1898; "La Imprenta en México" 1900; "Apuntes para una bibliografía antropológica de México" 1901; "La bibliografía en México en el Siglo XIX" 1900; "Adiciones a la "Bibliografía Mexicana del Siglo XVI" del Sr. Joaquín García Icazbalceta" 1903; en estas Adiciones vertió el resultado de sus investigaciones y hallazgos de obras de este siglo; "Los Ex-libris simbólicos de los bibliófilos mexicanos" 1903; "La Obstetricia en México" 1910; "Los precursores de la literatura médico-mexicana en los siglos XVI, XVII, XVIII y primer tercio del XIX" 1916; "Bibliografía bibliográfica mexicana" 1923. Posiblemente la más importante de sus obras en esta materia sea su "Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII" compuesta de siete gruesos volúmenes, que dejó incompleta y en la que da a conocer cuatro mil ochenta y cinco impresos, y reimprimió o publicó por vez primera numerosas obras de sumo interés para la historia de México.

Sobre asuntos bibliográficos publicó cincuenta y cinco obras suyas, quedaron inéditas quince y publicó de otros autores, sobre todo en su Bibliografía del Siglo XVIII más de diez, sin contar las que más bien presentan un carácter histórico o de otra naturaleza.

Su correspondencia a este respecto es de gran valor; ya han sido publicadas por Felipe Teixidor, en 1937, algunas de sus cartas con Dn. Joaquín García Icazbalceta. Está inédita la correspondencia que sostuvo, entre otras personas, con D. Francisco del Paso y Troncoso, cuando este se encontraba en Europa; con Carrillo Ancona, que fue Obispo de Yucatán; con los Padres Agustinos del Monasterio de San Lorenzo del Escorial; la que se cruzó para la publicación de la Thebaida Americana de Fr. Matías de Escobar, con motivo del apéndice que tenía intención de agregarle y para el que acopió muchos datos; y, finalmente la muy nutrida con don José María Carreto, Director de la Biblioteca del Colegio del Estado de Puebla.

x x x

He deseado dejar en último lugar sus estudios históricos y arqueológicos; de los primeros publica cuarenta títulos, de los segundos casi el mismo número, sin contar sus obras inéditas y las de otros autores por él impresas.

Da a conocer y comenta los Códices Sierra y Mariano Jiménez, y estudia el Lienzo de Jucutaucato. Biografía a varios hombres ilustres michoacanos y es esta su primera obra, 1874. Con cariño trata la interesante figura de Dn. Vasco de Quiroga, primer Obispo de Michoacán y con afecto hace la biografía de Dn. Alfredo Chavero dando a conocer preferentemente su labor en el campo de la historia.

Dedica varios estudios a Pátzcuaro y Morelia, a su Estado en general y no olvida a los nativos del mismo, los tarascos, que ya ha estudiado desde los puntos de vista lingüístico, antropológico y etnológico. Publica así: "Calendario de los tarascos" 1888; "Las Yácatas de Tzintzuntzan" 1888; "Los Reyes tarascos y sus descendientes hasta el presente" 1888; "La Catedral de Pátzcuaro" 1898; "Los Tarascos" 1903; "Morelia, su pasado y su presente" 1904, y otros más.

Sin ser especialmente arqueólogo, intenta en varias ocasiones esta clase de estudios, pudiéndose contar entre los principales: "Album de Mitla" 1893 y 1901; "Sus catálogos de las colecciones de antigüedades Huavis" 1903; y de antigüedades Tecas y Matlalzincas, 1903; "Datos de una nueva especie de escritura jeroglífica en México" estudio que fue presentado al Congreso de Americanistas, reunido en Nueva York el año de 1902; y otros muchos, dejando también varios inéditos.

Su correspondencia con arqueólogos e historiadores es de consideración, principalmente la que sostuvo con E. Seler; Teoberto Maler, que se dedicó a explorar las ruinas mayas; con Zelia Nuttall, antes de que se radicara definitivamente en México; con Franz Boas y otros más.

Abordó también el estudio de nuestra historia dejando su "Compendio de Historia General de México desde los tiempos prehistóricos hasta el año de 1900", 1901; "Compendio de Historia de México por D. Manuel Payno, arreglado a los modernos programas de enseñanza y continuando hasta el presente, por el Dr. N. León" 1902.

(Sigue en la página 8)

Manifiesto del Gobierno Constitucional a la...

(Viene de la página 2)

te de lo que se emplea en esas negociaciones antes de encontrar la codiciada riqueza. Por esta razon, y porque verdaderamente esos impuestos están en abierta contradiccion con la proteccion que en el estado actual de la República debe dar el gobierno á esa clase de industria, la presente administracion cree que conviene reformarlos de manera que los especuladores en las aventuradas negociaciones de minas no sufran gravámen alguno, sino cuando comiencen á recibir utilidades de ellas, y con tal objeto puede adoptarse como base fija é invariable la de que en los dividendos ó repartos de utilidades que se hagan en cada negociacion de minas tenga el gobierno lo correspondiente á dos barras de las veinticuatro en que se dividen conforme á ordenanza, aboliéndose todos los demas gravámenes que hoy pesan sobre ellas.

Respecto del comercio esterior, el gobierno tiene la resolucion de hacer cuanto esté de su parte para facilitar el desarrollo de este elemento de riqueza y de civilizacion en la República, ya simplificando los requisitos que para él se exigen por las leyes vigentes, ya moderando sus actuales gravámenes. Una de las medidas que con el mismo objeto se propone dictar, es la de establecer en las costas del Golfo y del Pacífico, algunos puertos de depósito, con la facultad de reesportar las mercancías cuando así convenga á los interesados, como se practica en todos los paises donde hay puertos de esta clase.

Las diferentes leyes que hasta ahora se han espedido sobre clasificacion de rentas, para señalar las que pertenecen á los Estados y al gobierno general, adolecen del defecto de no descansar en una base segura que marque bien la separacion de unas y otras, porque mas que á la naturaleza de los impuestos, se ha atendido á sus productos, lo cual ha dado lugar, por otra parte, á cuestiones y disgustos que deben evitarse entre las autoridades del centro y de los Estados. Por estas razones y para fijar sobre un principio de justicia y conveniencia notorias la perfecta separacion de las rentas de los Estados y del centro, el gobierno cree que debe adoptarse, como base invariable, la de que todos los impuestos directos sobre las personas, las propiedades, los establecimientos de giro é industria, las profesiones y demas objetos imponibles, pertenecen á los primeros, y los indirectos al segundo. La razon fundamental de esta separacion no puede ser mas clara y perceptible, porque ella se apoya en el principio cierto de que solo el gobierno supremo, que es quien atiende á los gastos y obligaciones de la nacion, es tambien quien tiene el derecho de recaudar impuestos que graven en general á todos sus habitantes, mientras que los de los Estados no lo tienen sino para gravar á los de sus respectivos territorios, supuesto que solo atienden á los gastos de estos. Ademas de esta razon, hay otras muchas de conveniencia general que sin duda comprenderá todo aquel que examine detenidamente la cuestion; y tambien es fácil comprender que solo adoptando este pensamiento, es como los Estados se verán realmente libres del poder del centro en materia de recursos, que es la base de la libertad en todos los demas ramos de su administracion interior. Adoptando este sistema, no habrá ya tampoco la obligacion por parte de los Estados de contribuir con un contingente de sus rentas para los gastos del gobierno general.

Uno de los mas graves males que hoy sufre el tesoro de la nacion, á consecuencia de las disposiciones del gobierno español durante el régimen colonial, y del desórden con que posteriormente se ha abusado de ellas, es esa multitud de pensionistas de los ramos civil y militar, que pretende vivir, sobre el erario, con los títulos de retirados, cesantes, jubilados, viudas y otras denominaciones. El tamaño á que progresivamente ha llegado este mal, y las perniciosas consecuencias que á cada paso está produciendo, exigen un pronto remedio, y éste no puede ser otro que el de capitalizar de una vez esos derechos, que, bien ó mal adquiridos, no pueden desconocerse, siempre que hayan sido otorgados conforme á las leyes y por autoridades competentes. El gobierno, pues, se propone proceder sin demora á la capitalizacion, no ya solo de los derechos de cuantos pensionistas existen en los ramos civil y militar, sino tambien de los de los empleados que resulten escedentes en virtud del nuevo arreglo que se haga en las oficinas de uno y otro ramo, y aun de los de aquellos que conforme á las leyes que regian antes de la de Mayo de 1852, tengan los individuos que queden empleados en dichas oficinas, para cortar así el mal de modo que no pueda reaparecer jamas. Esta capitalizacion será representada por títulos que llevarán el nombre de **títulos de capitalizacion**, y se espedirán segun las bases y con las circunstancias y requisitos que fijará una ley.

Estinguido por esa medida el sistema de los descuentos que sufrian los empleados y militares en sus respectivos sueldos, con la mira de asegurar una pension casi siempre ilusoria para su vejez, ó un auxilio para su familia en caso de muerte, podrán en lo sucesivo unos y otros conseguir, con mayor seguridad, aquel resultado, depositando sus economías en las cajas de ahorros y de socorros mútuos que sin duda se establecerán en toda la República, teniendo el gobierno, como tiene en efecto, la resolucion de favorecer á esos establecimientos y á los fondos que en ellos se reunan, con todas las franquicias que estén á su alcance. Estos establecimientos, ademas de ser un medio muy eficaz para asegurar el patrimonio de las familias de los empleados, así como el de todas las clases de escasos recursos, producirán á la sociedad **inmensas ventajas** bajo otros aspectos, porque los capitales acumulados sucesivamente en ellos servirán para la ejecucion de multitud de empresas útiles y provechosas para toda la nacion.

La enagenacion de las fincas y capitales del clero que, segun lo ya dicho en otro lugar, deberán ser declaradas propiedad de la nacion, se hará admitiendo en pago tres quintas partes en títulos de capitalizacion, ó de deuda pública interior ó esterior, sin distincion alguna, y las dos quintas partes restantes en dinero efectivo, pagadero en abonos mensuales distribuidos en cuarenta meses, á fin de que la adquisicion de esos bienes pueda hacerse aun por aquellas personas menos acomodadas, dando los compradores ó redentores, por la parte de dinero efectivo, pagarés á la órden del portador, con hipoteca de la finca vendida, ó de aquella que reconocia el capital redimido, y entregando la parte de títulos ó bonos en el acto de formalizarse el contrato de venta ó redencion.

Tambien se aplicarán á la amortizacion de la deuda interior y esterior los terrenos baldíos ó nacionales que existen actualmente en la República, enlazando estas operaciones con proyectos de colonizacion.

El gobierno cree que, aplicados prácticamente estos dos grandes medios de amortizacion para todas las obligaciones pendientes del erario, desaparecerá una gran parte de los títulos de capitalizacion, así como de la deuda pública en general. Respecto de la deuda esterior y de la que se halla reducida á convenciones diplomáticas, el gobierno procurará con empeño su estincion, ya con la enagenacion de bienes nacionales ya con la de terrenos baldíos; pero si esto no se lograse, seguirá respetando, como lo hace hoy, lo pactado con los acreedores, entregándoles puntualmente la parte asignada al pago de intereses y amortizacion de capitales, porque tiene la conviccion de que solo de esta manera podrá la nacion ir recobrando el crédito y buen nombre que ha perdido por no observar fielmente esa conducta.

Para complementar las reformas mas urgentes respecto de la hacienda nacional, y como quiera que por la realizacion de los pensamientos ya indicados, llegará á verificarse el deseado arreglo de este importante ramo de la administracion pública, es indispensable que al mismo tiempo se proceda tambien al de sus oficinas y empleados; y esta operacion, tan llena de tropiezos en otras épocas, se encontrará ahora facilitada por la capitalizacion de todos los empleados escedentes cuyos derechos y aspiraciones formaban aquellos tropiezos. Sobre este punto, el gobierno tiene la idea de disminuir el número de oficinas y empleados á lo puramente necesario, ni mas ni menos, simplificando cuanto sea posible el actual sistema de contabilidad. Respecto de dotaciones, se propone adoptar el sistema del tanto por ciento en todas las oficinas recaudadoras; y en las de pura contabilidad, el de dotar los empleos con sueldos que estén en relacion con las necesidades comunes de la vida en nuestras poblaciones, porque solo así se podrán tener pocos y buenos empleados. Para la provision de los empleos, el gobierno atenderá, sobre todo, á la aptitud y honradez, y no al favor ó al ciego espíritu de partido, que tan funestos han sido y serán siempre en la administracion de las rentas públicas.

GUERRA Y MARINA

En el ramo de guerra, el gobierno se propone arreglar el ejército de manera que, mejorado en su personal, y destruidos los vicios que se notan en su actual organizacion, pueda llenar dignamente su mision.

La guardia nacional es una de las instituciones de que el gobierno cuidará, porque comprende que ella es tambien el sosten de las libertades públicas, y por lo mismo procurará con empeño que se organice del modo mas á propósito para corresponder cumplidamente á su objeto.

En cuanto á la marina, careciendo México de todos los elementos que se necesitan para formarla, y estando ya bien demostrado por la esperiencia que los gastos hechos en este ramo constituyen un verdadero despilfarro, cree el gobierno que todas nuestras fuerzas navales en ambas costas deben reducirse, por ahora, á unos pequeños buques armados, cuyo principal objeto sea el de servir de resguardos y correos marítimos.

FOMENTO

Acerca de los diversos ramos de que está encargado el ministerio de fomento, como quiera que todos ellos tienden al progreso material de la sociedad, el gobierno actual se propone emplear todos los medios que estén en su posibilidad para atender como merece esta parte de la administracion pública.

COMUNICACIONES

Los caminos generales que dependen directamente del gobierno, exigen no solamente que se hagan desde luego algunas obras importantes para ponerlos en buen estado, sino un cuidado incesante para conservarlos bien en lo sucesivo. A fin de conseguir el primero de esos objetos, cree el gobierno que debe abandonarse el sistema de ejecutar esos trabajos por los agentes del mismo gobierno, y adoptarse el de contratas con empresas particulares, limitándose aquel á cuidar de su exacto cumplimiento, por los ingenieros que intervendrán en las obras, y vigilarán sobre su ejecución. En cuanto á los caminos vecinales, aunque ellos están bajo la inmediata direccion de los gobiernos de los Estados, el gobierno general tomará empeño en que se mejoren los que actualmente existen, y en que se abran otros nuevos, auxiliándolos por su parte en cuanto pueda, para facilitar así el aumento de nuevas vias de comunicacion, que como las arterias en el cuerpo humano, son las que han de dar vida y movimiento á nuestro desierto país.

Respecto de ferrocarriles, debe procurarse á toda costa que con cuanta brevedad sea posible se construya el que está ya proyectado desde Veracruz á uno de los puertos del mar Pacífico, pasando por México; y como esta es una obra de incalculable importancia para el porvenir de la República, no hay esfuerzo que el gobierno no esté dispuesto á hacer para acelerar su ejecucion y allanar las dificultades que á ella se oponen. Además, para promover eficazmente que se hagan otros caminos de fierro en diversos puntos, y sacar estas empresas de las manos de los arbitristas que han estado especulando con los títulos ó concesiones parciales hechas por el gobierno para determinadas líneas, se abandonará ese sistema de decretos especiales sobre esta materia, y se espedirá una ley que sirva de regla general para todas las vias de esta clase que puedan construirse en el país, haciéndose en ella las concesiones mas amplias y generosas, á fin de estimular así á los capitalistas nacionales y estranjeros á entrar en esas útiles especulaciones.

Sobre obras públicas de utilidad y ornato, el gobierno procurará activar la conclusion de todas aquellas que se encuentren comenzadas, y la ejecucion de otras, porque está convencido de que así cumplirá uno de los deberes que hoy tiene todo gobierno en un pueblo civilizado. Entre las obras que están por concluir, atenderá de preferencia á las penitenciarías de Guadalajara, Puebla y Morelia, abandonadas mucho tiempo há por los trastornos políticos, y cuya terminacion ha de influir tan eficazmente en la mejora de nuestro sistema penal y carcelario, que es una de las grandes necesidades de la República.—Para atender bien á los trabajos de los caminos y á la ejecucion de todas las demas obras públicas, se organizará en el Ministerio de Fomento un cuerpo de ingenieros civiles, que servirá también para todas las comisiones que el gobierno le encargue.

La inmigracion de hombres activos é industriosos de otros paises, es sin duda una de las primeras exigencias de la República, porque del aumento de su poblacion depende, no ya únicamente el progresivo desarrollo de su riqueza y el consiguiente bienestar interior, sino tambien la conservacion de su nacionalidad. Por estas razones, el gobierno se propone trabajar muy empeñosamente en hacerla efectiva; y para que ella se ejecute del modo que es conveniente, mas que en formar ó redactar leyes especiales de colonizacion, con estériles ofrecimientos de terrenos y escepciones mas o menos amplias á los colonos, cuidará de allanar las dificultades prácticas que se oponen á su ingreso y á su permanencia en el país. Estas dificultades consisten principalmente en la falta de ocupacion inmediata y lucrativa para los nuevos colonos, y en la poca seguridad que se encuentra en nuestros campos, en nuestros caminos, y aun en nuestras mismas poblaciones. Para hacer desaparecer este último obstáculo, ya queda indicada en otro lugar la resolucion de organizar una buena policía preventiva y de seguridad; y para destruir el primero, el gobierno, por sí, y estimulando á los hombres acaudalados y especuladores, hará que se emprendan trabajos públicos y privados de esos que, como los caminos, canales y otros de diveras naturaleza, demandan muchos brazos, para que vengan á emplearse en ellos multitud de emigrados, los cuales, una vez establecidos por cierto tiempo en la República, se radicarán en ella, para dedicarse á algun género de ocupacion ó industria, y atraerán sucesivamente, con su ejemplo y con sus invitaciones, á otros muchos individuos y familias de sus respectivos paises. Además, se harán desde luego arreglos con algunos propietarios de vastos terrenos en la parte central y mas poblada de la República, para que por su propio interes, y por el bien general de la nacion, cedan algunos á los emigrados que vengan á establecerse en ellos, celebrando al efecto contratos de venta ó arrendamiento mutuamente provechosos. Solo con estas y otras medidas de igual naturaleza, con la consolidacion de la paz pública, con el arreglo de la administracion de justicia, con la libertad de cultos, y con las facilidades que al mismo tiempo debe dar el gobierno para la traslacion de los emigrados á nuestros puertos, es como se conseguirá que vaya aumentándose y mejorándose prontamente nuestra poblacion: porque mientras que no se obre así, el negocio de la colonizacion continuará siendo, como lo ha sido treinta y ocho años, há, un motivo de vana declamacion para todos los traficantes políticos que brotan de nuestras revueltas, y que con el único objeto de embaucar á la nacion, le hablan siempre de sus mas graves males sin tener la inteligencia ni la voluntad que se requieren para remediarlos.

DIVISION DE LA PROPIEDAD

Otra de las grandes necesidades de la República es la subdivisión de la propiedad territorial; y aunque esta operacion no puede llegar á hacerse en la estension que es de desear, sino por los estímulos naturales que produzca la mejora progresiva que irá esperimentando nuestra sociedad, á consecuencia de las reformas que en ella tienen que ejecutarse, así como de las mejoras de sus actuales vías de comunicacion, y del aumento de su poblacion y consumos, el gobierno procurará allanar desde luego el grande obstáculo que para tal subdivision presentan las leyes que rigen sobre hipotecas de fincas rústicas, espidiendo una nueva ley por la cual se faculta á los propietarios de éstas para subdividirlas en las fracciones que les convengan, á fin de facilitar su venta, distribuyéndose proporcionalmente, en estos casos, el valor de la hipoteca que tenga cada finca entre las partes en que se subdivida. Ademas de esta medida, que ha de contribuir eficazmente á fraccionar la propiedad territorial, con provecho de toda la nacion, el gobierno promoverá tambien con los actuales dueños de grandes terrenos el que por medio de ventas ó arrendamientos recíprocamente ventajosos, se mejore la situación de los pueblos labradores.

AGRICULTURA

Respecto de los negocios en que el gobierno general tiene que entender acerca de la agricultura, de la industria fabril, de las artes, del comercio, de medios de trasporte, y en general de todo género de trabajo ú ocupacion útil á la sociedad, la actual administracion dará á esos objetos cuanta proteccion esté á su alcance, obrando en ello siempre con la mira de favorecer su incremento y progresivo desarrollo, bien convencido, como lo está, de que proteger á esos ramos es trabajar por la prosperidad de la nacion, favoreciendo y aumentando por ese medio el número de intereses legítimos que se identifiquen con la conservacion del órden público.

En la formacion de la estadística, el gobierno general, obrando de acuerdo con los de los Estados, reunirá constantemente cuantos informes le sean posibles, para conocer bien el verdadero estado que guarda la nacion en todos sus ramos; y no parece necesario recomendar la importancia de este trabajo, porque nadie ignora que, sin esos conocimientos, es imposible que un gobierno proceda con acierto en sus determinaciones. Estos datos se publicarán periódicamente por medio de la prensa, porque su conocimiento no importa únicamente al gobierno, sino á todos y á cada uno de los individuos de la sociedad.

CONCLUSIONES

Tales son, en resúmen, las ideas de la actual administracion sobre la marcha que conviene seguir, para afirmar el órden y la paz en la República, encaminándola por la senda segura de la libertad y del progreso, á su engrandecimiento y prosperidad; y al formular todos sus pensamientos del modo que aquí los presenta, no cree hacer mas que interpretar fielmente los sentimientos, los deseos y las necesidades de la nacion.

En otro tiempo, podria acaso haberse estimado imprudente la franqueza con que el gobierno actual manifiesta sus ideas para resolver algunas de las graves cuestiones que há tanto tiempo agitan á nuestra desgracida sociedad; pero hoy, que el bando rebelde ha desafiado descaradamente á la nacion, negándole hasta el derecho de mejorar su situacion: hoy, que ese mismo bando, dejándose guiar únicamente por sus instintos salvajes, para conservar los errores y abusos en que tiene fincado su patrimonio, ha atropellado las mas sagrados derechos de los ciudadanos, sofocando toda discusion sobre los intereses políticos y calumniando vilmente las intenciones de todos los hombres que no se prestan á acatar su brutal dominacion; hoy, que ese funesto bando ha llevado ya sus escesos á un estremo de que no se encuentra ejemplo en los anales del mas desenfrenado despotismo, y que con un insolente menosprecio de los graves males que su obstinacion está causando á la sociedad, parece resuelto á continuar su carrera de crímenes y de maldades, el gobierno legal de la República, lo mismo que la numerosa mayoría de los ciudadanos cuyas ideas representa, no pueden sino ganar en esponer claramente á la faz del mundo entero cuáles son sus miras y tendencias.

Así logrará desvanecer victoriosamente las torpes imputaciones con que á cada paso procuran desconceptuarlo sus contrarios, atribuyéndole ideas disolventes de todo órden social. Así dejará ver á todo el mundo que sus pensamientos sobre todos los negocios relativos á la política y á la administracion pública, no se encaminan sino á destruir los errores y abusos que se oponen al bienestar de la nacion, y así se demostrará, en fin, que el programa de lo que se intitula el partido liberal de la República, cuyas ideas tiene hoy el gobierno la honra de representar, no es la bandera de una de esas facciones que en medio de las revueltas intestinas aparecen en la arena política para trabajar esclusivamente en provecho de los individuos que la forman, sino el símbolo de la razon, del órden, de la justicia y de la civilizacion, á la vez que la espresion franca y genuina de las necesidades de la sociedad.

Con la conciencia del que marcha por un buen camino, el gobierno actual se propone ir dictando, en el sentido que ahora manifiesta, todas aquellas medidas que sean mas oportunas para terminar la sangrienta lucha que hoy aflige á la República, y para asegurar, en seguida, el sólido triunfo de los buenos principios. Al obrar así, lo hará con la ciega confianza que inspira una causa tan santa como la que está encargado de sostener; y si por desgracia de los hombres que hoy tienen la honra de personificar como gobierno el pensamiento de esa misma causa, no lograsen conseguir que sus esfuerzos den por resultado el triunfo que ella ha de alcanzar un dia infaliblemente, podrán consolarse siempre con la conviccion de haber hecho lo que estaba de su parte para lograrlo; y cualquiera que sea el éxito de sus afanes, cualesquiera que sean las vicisitudes que tengan que sufrir en la prosecucion de su patriótico y humanitario empeño, creen al menos tener derecho para que sean de algun modo estimadas sus buenas intenciones, y para que todos los hombres honrados y sinceros que, por fortuna, abundan todavía en nuestra desgracida sociedad, digan siquiera al recordarlos: **esos hombres deseaban el bien de su patria, y hacian cuanto les era posible para obtenerlo.**

Heróica Veracruz, &c.—**Benito Juárez.—Melchor Ocampo.—Manuel Ruiz.—Miguel Lerdo de Tejada.**

CUBA

(Viene de la página 3)

cuando debamos dar vela para Cuba"). La revolución cubana de 1868 encontró a Zenea en México, en el México de Juárez, ocupando un importante puesto en el periódico oficial. De allí se trasladó a Nueva York. Desde Nueva York, en 9 de marzo de 1869, escribió una efusiva carta al salvador de la República azteca, carta reproducida, con otros papeles del Presidente y sobre el Presidente, por su nieto Pablo Prida Santacilia en el libro Siguiendo la vida de Juárez. Los términos de esta misiva muestran el grado de la intimidad que existió entre Juárez y Zenea.

Santacilia entró en la amistad de Juárez por la puerta grande. La amistad fué adicionada con el parentesco por afinidad: el cubano desterrado contrajo matrimonio con Nela Juárez, la hija mayor del prócer. La correspondencia entre Juárez y Santacilia recogió manifestaciones de lo mejor de ambos en el orden espiritual. Juárez llamaba Santa a Santacilia: Mi querido Santa, se lee en las cartas del Presidente al autor de Lecciones Orales sobre la Historia Cubana. Santacilia fue un eximio colaborador de Juárez en el proceso de la reconstrucción nacional y de la reforma social de México.

Lo que dejo apuntado acerca de Goicuría, Zenea y Santacilia no es más que una noción de lo que fue la amistad entre ellos y Juárez. Así y todo, lo dicho adelanta bastante respecto del conocimiento de relaciones en que se hallaron en juego los destinos de México y Cuba. Los cubanos mencionados quisieron servir a México y pensaron que honesta y dignamente podían servirse de México en provecho de la emancipación patria. Y los hombres y las actitudes de ellos debieron de influir en las determinaciones del México de Juárez—con directa intervención del propio Santacilia, ya agente del separatismo armado de la Isla—que en 1869 admitieron en los puertos de la República los barcos con la bandera de Cuba y contemplaron la procedencia de que su gobierno reconociese como beligerantes a los libertadores de esta Antilla.

x x x

Los cubanos amigos de Juárez fueron muchos. La naturaleza de sus relaciones con Juan Clemente Zenea, por ejemplo, indica con claridad que en torno al Benemérito tuvieron que moverse las simpatías y la adhesión de numerosos hijos de la Isla. A mayor abundamiento, la revolución de Céspedes creó nuevas condiciones políticas, que obligaron a patriotas de buena ley, imposibilitados de tomar las armas en sus manos, a emigrar. Esta corriente de desterrados llevó a México a hombres de ideas liberales, en no escasa medida atraídos por la personalidad y grandeza de Juárez.

La comprensión de Juárez en presencia de causas justas en respeto y amor a la dignidad humana y su condición de agente insigne de la solidaridad americana favorecieron su amistad con cubanos de valía. Estos no pudieron encontrar en otros países del Continente mejor acogida que la que les deparaba la nación que bajo la dirección de Juárez acababa de expulsar de su territorio la idea monárquica y la influencia imperialista de Europa, dos de los enemigos contra los cuales combatían los revolucionarios de la Isla. Comunes ideales producían recíprocos afectos.

Para investigadores e historiógrafos, lo mismo de Cuba que de México, puede ser tentadora la idea de trabajar en la cantera casi inexplorada constituida por la amistad que existió entre Juárez y hombres nacidos en esta Antilla. Semejantes afecciones nacieron y crecieron en días de estremecimiento extraordinario en la vida de ambos pueblos. Los que ayer creyeron en la virtud de acendrados sentimientos personales, matizados por actitudes cívicas, señalaron pautas para fecundos conciertos colectivos. La memoria de Juárez unida a la de cubanos que fueron amigos suyos, ilumina un vasto campo de la convivencia hemisférica en cuanto ésta tiene de valor permanente y creador.

COLOMBIA

(Viene de la Pág. 3)

vivo en el corazón de sus compatriotas el santo amor de la Patria; desde allí mantiene en alto, señalándola a los mexicanos sostenida por su fuerte mano, y pura, limpia y no doblegada, la bandera del Gobierno Constitucional; desde allí proclama a sus compatriotas y a todos los pueblos de la tierra, que la República existe, que lucha en defensa de su Independencia, para verla, al fin, consumada, puesto que por ella combate valientemente; desde ahí procura hacerse de recursos, organizar sus fuerzas, y dirige las operaciones militares; desde ahí mantiene vivo con su gran ejemplo el fuego sagrado que anima a los valientes capitanes que la sostienen; desde ahí desafía a las huestes imperiales, que llegan a convencerse de su impotencia para conquistar el país; desde ahí envía a sus amigos en los Estados Unidos estas nobles palabras: "pero aún en esta situación, nos esforzaremos, con la ayuda de Dios, por defender a nuestro amado México"; desde ahí coordina y prepara las medidas necesarias para una defensa vigorosa, inteligente y resuelta, de la cual es imposible decir qué sea lo más grande, si los esfuerzos o la fe de este insigne patriota; desde ahí da a los pueblos oprimidos de todo el mundo, lecciones de palabra y de hecho, para enseñarles con ellas lo que pueden y deben hacer sino quieren que sus libertades les sean arrebatadas; desde ahí infunde en todos los entendimientos nobles la sublime esperanza de que, si México no puede librarse de caer por completo en las fauces de los lobos enviados para devorarla, caerá por lo menos, como Francisco I, con su honor limpio de toda mancha.

Desde la misma ciudad, asiento de su Gobierno, contestó el Sr. Juárez —y éste es el acto que considero, entre todos, como el más admirable de su vida— tal como lo hace un caballero cortés y bien educado, la tentadora carta del príncipe Maximiliano, sin descender al mismo tiempo, en lo mínimo, de su posición elevada, tal como correspondía a un republicano representativo. Basta por sí sólo ese documento, para cubrir de gloria a su autor y hacer inmortal su nombre. No podría expresar un juicio definitivo sobre tan brillante respuesta, sin reproducir algunos de sus párrafos; y son, señores, los siguientes:

"Los franceses, con su espíritu de filibusterismo, tratan de arruinar nuestra nacionalidad; y yo, que soy el llamado por mis principios así como por los juramentos prestados, a defender la integridad, la soberanía y la independencia nacionales, estoy obligado a trabajar sin descanso y a redoblar mis esfuerzos para desempeñar debidamente el sagrado puesto, que la nación, en ejercicio de sus facultades soberanas, me ha confiado".

"Con anterioridad había hecho notar, en ocasión de la presencia de los traidores de mi patria en Miramar, para ofreceros la corona de México —apoyados tan sólo por los manejos inspirados en la traición, de diez ciudades del país, que no habríais podido menos de ver, en tales procedimientos otra cosa que una ridícula farsa, por completo indigna de ser tomada seriamente en consideración por cualquier hombre decente y honrado. Replicásteis a tales supercherías, pidiendo se os hiciera patente la voluntad de la nación, expresada libremente, como resultado de un voto unánime. ¿Cómo, pues, no habría de causarme sorpresa vuestra presencia en territorio mexicano, sin que se hubiesen adoptado ninguna de las medidas relacionadas con las condiciones que habíais establecido? ¿Cómo podría no sentirme ahora sorprendido, al veros aceptar los engaños de los traidores, adoptando su propio lenguaje, y condecorando y tomando a vuestro servicio a bandidos como Márquez y Herrán; viéndoos rodeado en fin, de una tan baja clase del pueblo mexicano? Si he de hablar con franqueza, diré que me había engañado por completo: os había creído una de aquellas organizaciones puras, a las cuales no puede alcanzar, ni menos corromper, la ambición".

¡Qué lección de decencia y honradez, arrojada en pleno rostro de un altivo descendiente de Carlos V, por un humilde republicano!

"Me decís que de la conferencia que hubiéramos de tener, resultaría la paz, y con ella la felicidad del pueblo mexicano; y que el Imperio, aceptándome en un puesto importante, obtendría para lo sucesivo los beneficios derivados de mis luces y del apoyo de mi patriotismo. Verdad es, señor, que la historia contemporánea registra los nombres de grandes traidores, que han faltado a sus juramentos, a sus promesas y a sus palabras; que han traicionado sus antecedentes, y todo aquello que es sagrado para el hombre de honor; que en este desconocimiento de todos los lazos humanos, el traidor ha sido impulsado por la infame ambición de mando, y el deseo vil de dar rienda suelta a sus propias pasiones y vicios; pero, quien al presente ocupa la Presidencia de la República, a ella elevado desde la obscura masa del pueblo, se inclinará pobre y abatido por la miseria si, en los arcanos de la Providencia, estuviese decretado que había de sucumbir; pero, cumpliendo con sus juramentos, y satisfaciendo las esperanzas de la nación por él presidida, satisfará a la vez las inspiraciones de su propia conciencia".

Es imposible, señores, hablar con mayor decisión y dignidad. Esas frases no las dicta el orgullo del poder, sino la grandeza de una conciencia pura, de un alma recta, de un corazón tranquilo. Juárez habla a Maximiliano, de soberano a soberano; pero el uno, emplea la soberanía del derecho, de la razón y del honor, en tanto que el otro hace uso de los medios inherentes a la soberanía corruptora de los reyes. El uno trata de halagar con promesas, en tanto que el otro le contesta apelando al código de la justicia y del honor. El uno propone condiciones ignominiosas, en tanto que el otro rechaza la infamia, a la vez que apela al juicio de la historia que decidirá entre ambos. El uno habla como la serpiente en el paraíso, tratando de seducir; el otro, al contestarle, se expresa en términos dignos de un Bayardo o de un Armando Carrel.

El estadista americano que acabo de describiros, de manera rápida e incompleta; el recto funcionario que contrasta de manera tan marcada con tantos otros, traidores y perjuros; el hombre honrado que prefiere la miseria y la muerte a la ignominia, tan sólo porque la palabra deber *le deslumbra más que pudieran hacerlo las brillantes condecoraciones de Mariscal; el Mexicano que estuvo al lado del Gobierno Constitucional en los momentos de los desleales procedimientos del Presidente Comonfort; el genio que apaciguará —no lo dudéis— la terrible tormenta desencadenada últimamente sobre el Nuevo Mundo, es a quien, ciudadanos senadores, se os propone honrar, dando validez al decreto relativo.*

No puedo imaginar que haya uno solo de los senadores de Colombia que no esté dispuesto a contribuir desde luego con su voto, a la consagración de un acto de esta naturaleza, que honrará más a nosotros que al inmortal Juárez. Otro tanto digo, al referirme a los miembros de la Cámara de Diputados.

La conciencia tranquila del Presidente de México no necesita, estamos enteramente seguros de ello, de tales incentivos, para inducirlo a seguir sin desmayar la senda del deber que hasta la hora presente ha seguido, con admiración del Universo. Pero la moral humana debe grabar en sus anales esta verdad consoladora: que las naciones, conmoviéndose colectivamente, y tendiendo siempre al apoyo de la virtud, siguen desde lejos —aun cuando sea tan sólo con la mirada— así a los grandes hombres como a los criminales célebres. Aprobad, pues, señores, el decreto que os ha sido presentado por los dos honorables senadores del Estado soberano de Cauca, pero aprobadlo con las modificaciones que me he tomado la libertad de señalaros en documento por separado.

(Firmado) ALEJO MORALES
Bogotá, febrero 27 de 1865

VENEZUELA

(Viene de la página 3)

veteranos de Europa, sirvieron de trofeo a los lidiadores de la libertad americana, y Puebla, la heroica Puebla, en cuyos baluartes luchaba el inmortal ZARAGOZA, rechazó sangrientamente, una y otra vez, las huestes napoleónicas.

El czar de las Tullerías reforzó su ejército expedicionario con nuevas divisiones, artillería y elementos de guerra, y dio órdenes para emprender una campaña formal contra las plazas militares de México. Las tropas juaristas se defendieron con un heroísmo que recuerda a los campeones de las Termópilas y de Platea; de ciudad en ciudad, de fortificación en fortificación, de provincia en provincia, de montaña en montaña, de pueblo en pueblo, de altura en altura, hasta los confines de la República, sin tregua, sin descanso, sin alimento ni vestido, acosadas como perros rabiosos, sin más partido que el de morir lidiando en el campo de batalla, o derramar en el patíbulo su sangre: ¡la sangre generosa del mártir!

Los franceses y los traidores se reunieron después de sus efímeros triunfos para celebrar la orgía de la victoria: ¡insensatos que no veían la mano misteriosa que trazaba a su ojos la terrible sentencia del rey sibarita de Babilonia. El vino del festín abominable, corrió en México mezclado con la sangre inocente de los patriotas; y en tanto que los tiranos y usurpadores apuraban el Falerno y el Kirschen Wasser en copas de oro y ámbar; en tanto que el emperador de fábula entraba en la ciudad de Moctezuma, entre palmas y flores, y en carro tirado por esclavos, al son de alegres músicas y repiques de campanas, el pueblo de México, era degollado sin misericordia en campos y ciudades, y las madres, y las viudas, y las esposas —¡pobres mujeres— vestidas de luto, bebían en silencio las amargas lágrimas que caían de sus ojos enrojecidos.

La lucha gallarda, se convirtió en espantosa carnicería; el palenque de la justa, en campo cerrado de pavoroso duelo a muerte. El trono de Maximiliano flotaba sobre olas de sangre mexicana; declaróse bandido al patriota; el usurpador insolente arrojó al hijo de la heredad de sus padres, y rasgando con la punta de su puñal los códigos del derecho político y de gentes, condenó a todo un pueblo a la muerte, es decir, —al cadalso, o a la degradación—, es decir, a la servidumbre extranjera. Las legiones de la República, lo habían perdido todo, menos la constancia y la fe. El indomable JUAREZ no abandonaba a los franceses y los traidores, sino los palmos de terreno que ocupaban sus tropas; allí donde las bayonetas francesas no ahogaban a los mexicanos, brotaba el árbol de la libertad, y a su sombra renacía gloriosamente la República.

¡Oh heroicos sacrificios! ¡oh esfuerzos supremos de un pueblo que lidia por su libertad! ¿Qué puede comprarse a tanta grandeza?

Como esos pueblos salvajes que rendían a sus ídolos el culto nefando del sacrificio humano, los imperialistas de México celebraron los funerales de la República, inmolando en los cadalsos a millares de hombres libres, de valerosos guerreros, de patriotas ilustres; y el Habsburgo que patrocinaba con su nombre y su autoridad el horrendo asesinato de un pueblo, tenía en su palacio de México delirios de sangre, y tal vez como el emperador romano, deseaba que aquella nación hubiese tenido una sola cabeza para cortarla de un solo golpe. ¡Sí! ¡de un solo golpe! ¡una sola cabeza!... Paréceme oír en torno mío el grito de las pasiones monárquicas que condena y maldice mi lenguaje, y apela al derecho divino para acusarme de profanación sacrílega y de insultos a un muerto real. Pero callad, ilusos, que yo no pido amor propio, ni inventar sucesos de novela, para atenuar la enormidad de los delitos de ese pobre príncipe, víctima de ambiciones cesáreas, de fatales errores, y de un cruelísimo destino. La tumba es una arca sagrada ante la cual se inclina el hombre sensato; pero la vida pública de reyes y ciudadanos pertenece toda entera, en sus detalles y en su conjunto, a la crítica imparcial de la historia, al juicio de la inteligencia, al dominio de la discusión y de la publicidad.

El decreto de 3 de octubre de 1865 puede y debe considerarse como la más lata y conspicua fórmula terrorista del imperio mexicano. El gobierno de México, apoyado en bayonetas austríacas, belgas y francesas, y rodeado de unos cuantos traidores que formaban su séquito, estableció como ley fundamental de su dominio las ejecuciones políticas por medio de consejos de guerra —especie de tribunales revolucionarios dignos de Robespierre y de Marat— y a ellos eran arrastrados cuantos infelices mexicanos no simpatizaban con la causa del déspota de Miramar. ¿Qué más? —Se declaró malhechores a los soldados del invicto JUAREZ, y la menor complicidad o relación con ellos, debía ser castigada como crimen de lesa majestad, si no como delito común del carácter más infamante.

La soldadesca del imperio, autorizada por el inmoral y atroz decreto, y acaudillada por los militares de más funesta reputación, se entregó a todos los excesos de la indisciplina, al saqueo de las propiedades de los liberales, y a la despiadada matanza de los prisioneros; en tanto que caía en poder de RIVA PALACIO, temido adversario del imperio, y uno de los bandidos de Juárez, según el decreto de Maximiliano, toda la legión belga, a la cual colmó el vencedor de consideraciones y beneficios. Puestos en libertad los prisioneros, obtuvieron de Maximiliano licencia para regresar a Bélgica, ya libres del servicio, y una vez en su patria publicaron aquella famosa manifestación en que denunciaban las atrocidades que los imperialistas cometían a nombre del emperador, en contraste con la magnánima conducta de los republicanos.

Las peripecias de la campaña obligaron a JUAREZ a cambiar repetidas veces la residencia del Gobierno nacional. En los días de mayor conflicto para la causa de la República, cupo esta honra al pueblo de Paso del Norte en la frontera americana, y en esta memorable ocasión, aprovechando Maximiliano el desconcierto en que aparecían sus enemigos, fulminó contra ellos el bárbaro decreto de exterminio que los declaraba fuera de la ley.

Dios, sin embargo, no había abandonado a JUAREZ, nuevo Moisés que debía humillar a los Faraones, y conducir al pueblo mexicano a través de horrosos peligros y de amargos reveses, hasta la tierra prometida de la libertad y de la independencia. El tirano que se hallaba encerrado con sus generales y adeptos en su palacio de México, sentía ya el eco vago y terroroso de aquellas trompetas de la justicia divina que hicieron desmoronarse las murallas de Jericó.

En efecto, Josué avanzaba de Paso del Norte hacia el interior de la República, y cada paso suyo era un triunfo, cada etapa una conquista gloriosa que alcanzaban sus armas contra los apóstatas y los franceses. El imperio retrocedía rápidamente, pero dejando rastros de sangre, huesos de mártires y cenizas de pueblos y ciudades. En sus derrotas no aprendía sino a ser más cruel y sanguinario.

La República de Washington protestó contra aquella intervención inicua. Napoleón III veía consumirse en ellas estérilmente sus tesoros y sus soldados, y empezó a vacilar...

¡Había sonado la última hora del imperio!

("El Porvenir" de Caracas).

Reproducido por el "Diario Oficial del Gobierno Supremo de la República".—México, 26 de octubre de 1867.—Tomo I.—Núm. 68.

Juárez Frente a los...

(Viene de la pág. 1)

..."La diferencia entre un jefe europeo y un jefe indio puede ilustrarse con la historia de los presidentes rivales de la República Mexicana. Juárez, el llamado presidente constitucional, que fue recientemente asediado en Veracruz, es, como ya lo decimos, **indio de pura sangre**, Miramón, que se titula presidente del partido clerical, es por el contrario francés del lado paterno y español del materno —es decir, **europeo hijo de las dos razas mas refinadas de Europa**".

La insidia del ataque después de soslayar el fondo del problema, continuaba así: "La cuestión versa sobre la confiscación de las propiedades eclesiásticas... el clero mexicano es indolente e ignorante... pero con todos sus defectos sólo el clero impide que el pueblo mexicano recaiga en sus creencias y sus prácticas salvajes... **la causa de la Iglesia Católica y Romana es, por una vez la causa de la civilización:** y si se supiera la verdad, se vería probablemente que Juárez, a quien los panegíricos de la prensa americana representan como el antagonista liberal e ilustrado del despotismo espíritual, hostiliza al clero, sólo porque más le gusta uno de sus sortilegios privados, que la celebración de la Misa".

Este hechicero indígena, elaborado para el consumo "jingoista" anglo sajón, reaparece evocado por Bulnes, a principios de nuestro siglo, personificado en un ídolo: "el aspecto físico y moral de Juárez, (decía Bulnes en "El Verdadero Juárez", p. 857), no era el de apostol, ni el de martir, ni el de hombre de Estado, sino el de una divinidad de teocalí, impasible sobre la húmeda y rojiza piedra de los sacrificios".

Ahora podemos comprender, de donde provenía la subestimación que por características r a c i a l es, provocó siempre a los europeos y criollos, suscitando reacciones hostiles entre la mayor parte de sus contemporáneos, que manifestaron siempre para Juárez o un inmotivado desdén o una animosidad rencorosa que eran en el fondo, producto de complejos de resistencia, subconcientes. La aparición de un Presidente indio en México, capaz de asumir sus enormes responsabilidades con dignidad tranquila y resolución inquebrantable, y que jamas se atemorizó ante las potencias, constituía una e s p e c i e de afrenta para las cancillerías europeas.

La explosión de los odios raciales que andando los años, desencadenaría la ambición del fascismo, con la ferocidad implacable de sus luchas de predominio, había tenido en el M é x i c o contemporáneo de Juárez, sus primeras manifestaciones; porque esa **epidemia del bandidaje mundial**, —como con justicia la calificó Roosevelt—, de querer avasallar a todos los pueblos de la tierra, en nombre de la superioridad de unas razas sobre otras, fue lo que infectó a la vieja Europa, orillándola a su auto-destrucción.

De aquí proviene la honda actualización del Benemérito de las Américas, que en horas aciagas para nuestra patria, cuando la corrompida casta militar santanista, y el alto clero de México en complicidad con los hacendados de nuestra aristocracia criolla, insensiblemente se deslizaban hacia la traición a la patria, en un postrer esfuerzo para sustraerse a la ejecución de las Leyes de Reforma; en esas horas, el gran indio, sin amedrentarse ante la arrogancia de las potencias europeas, que habían planeado ya su acción conjunta contra México y desembarcaban en Veracruz, ocupándolo con sus tropas invasoras; en esos instantes cruciales para nuestros destinos, supo el Benemérito afirmar:

"El mundo entero aclamará nuestra honra, porque de verdad, no es pequeño el pueblo que, dividido y trabajando por largas y desastrosas guerras civiles, halla en sí mismo bastante virilidad para combatir dignamente contra el monarca más poderoso de la tierra; un pueblo que en esta situación de inmensa gravedad mantiene incólume su derecho público, hace brillar la sabiduría en sus consejos, da pruebas insignes de magnanimidad y no consiente más ventaja a sus enemigos que la de sus iniquidades en que no quiere parecérsele, porque sabe muy bien que, en el siglo en que vivimos, ese camino es de deshonra y perdición, y **que sólo hay gloria para aquellas naciones que como México, defienden el derecho y la justicia**".

Epistolarios Doctor Nicolás...

(Viene de la página 6)

Su vida profesional estuvo llena de triunfos, sobre todo en su especialidad, la obstetricia, dejando numerosos estudios entre los que pueden contarse los siguientes: "La Obstetricia en México", 1910. Importante obra que contiene datos bibliográficos, étnicos, históricos, documentarios, y críticos de los orígenes históricos hasta el año de 1910; "Apuntes para la historia de la Obstetricia en Michoacán desde los tiempos precolombianos hasta el año de 1874", 1886; "Sexo del feto", 1910; y otros más publicados en varias revistas médicas de México y del extranjero.

Su producción científica la dio a conocer en los años de 1895, 1901, 1908 con motivo del 25o. aniversario de su graduación médica, en 1919 y finalmente en 1925 en que creyó que habían terminado sus trabajos de investigador al separarse del Museo Nacional; pero, habiendo reingresado los continuó hasta su muerte. En esta última noticia de sus escritos, cataloga como suyos trescientos treinta y siete, a los que hay que agregar otros diez más que omitió o se publicaron después; setenta y tres obras inéditas, entre estas y de mucho interés la Historia del Grabado en México, que contiene más de dos mil grabados; y cien obras de varios autores reimpresas o por vez primera impresas.

El Dr. León desempeñó muchos puestos públicos relacionados con su profesión y con sus actividades y perteneció a buen número de sociedades científicas mexicanas y extranjeras en las que siempre se distinguió.

Por sus estudios de historia y bibliografía corresponde a la generación formada por don Francisco del Paso Troncoso, Vicente de P. Andrade, Alfredo Chavero, Antonio Peñafiel, Crescencio Carrillo Ancona, Angel Núñez Ortega, José María Vigil, Francisco Plancarte y Navarrete, G e n a r o García, Luis González Obregón, Jesús Galindo y Villa y otros muchos, todos figuras ilustres en este campo de actividades y que corresponden a una época de florecimiento en los estudios de Historia de México, debido tal vez a la era de paz de que se disfrutó, después de más de medio siglo de cruentas luchas.

El año de 1939, el Sr. Carlos León, hijo del Dr. León me obsequió un lote de cartas, restos de la nutrida correspondencia que recibiera de multitud de personas, durante su larga y fructífera vida. Desde entonces las he venido estudiando y anotando.

Con muchos de sus corresponsales las cartas son numerosas y puede seguirse el curso de las relaciones entabladas; excepcionalmente se conocen las cruzadas en ambos sentidos; la mayor parte son las que recibió el Dr. León, pero de su texto puede inferirse el contenido e importancia de las otras.

Con objeto de que las cartas sean no solamente de interés para especialistas o iniciados en los diversos temas que se tratan, han sido debidamente anotadas.

Como no hay relación de las cartas de un corresponsal con las de otro, no se seguirá en la publicación un orden predeterminado; esto también tiene por objeto quedar en libertad de publicarlas buscando variedad en las personas y temas, para su interés más general.

DIRECTORIO

DIRECTOR TECNICO
LIC. RAUL NORIEGA
DIRECTOR
LIC. MANUEL J. SIERRA
RESPONSABLE
LIC. JESUS CASTAÑON RODRIGUEZ
COLABORADORES PERMANENTES
SR. ROMAN BELTRAN MARTINEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS ECONOMICOS
LIC. MOISES GONZALEZ NAVARRO
SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS ECONOMICOS
LIC. JOSE MIGUEL QUINTANA, LIC. RENATO MOLINA ENRIQUEZ, DR. MANUEL CARRERA STAMPA Y LIC. ERNESTO DE LA TORRE VILLAR
DIBUJANTE
SR. CARLOS PEREZ DE LEON
ADMINISTRACION
SRITA. ANA LUISA MEYER DIAZ

Boletín SUPLEMENTO DEL BIBLIOGRAFICO
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., JUEVES 15 DE MARZO DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

FICHAS PARA LA BIBLIOGRAFIA DEL BENEMERITO DON BENITO JUAREZ

Por *Román BELTRAN.*

ADVERTENCIA

EL Centenario de la Constitución de 1856-57, ha dado la ocasión de iniciar la tarea de ir formando la bibliografía de don Benito Juárez.

Tarea ardua que comprende un siglo, durante el cual se ha impreso notable suma de obras, y han aparecido millares de artículos en todo género de publicaciones periódicas en las que, liberales, moderados, conservadores y monárquicos han volcado, de acuerdo con la ideología de cada cual, desde el panegírico hasta la diatriba violenta, contra la persona y la obra del Sr. Juárez.

La ingente necesidad de contar con una bibliografía si no completa, —pues el tema es inagotable—, por lo menos lo más extensa posible para el estudio imparcial del personaje central de la Reforma, hace que presentemos, no obstante el corto tiempo de que se dispuso para la investigación, compilación y ordenación de las fichas, el imperfecto diseño de una obra que amerita paciente y prolongada elaboración.

Es nuestro propósito seguir reuniendo, y publicar en los números subsecuentes de nuestro Boletín la continuación de esta bibliografía, con el deseo de que sea útil a nuestros lectores. (RBM).

OBRAS

1.—**Album de Juárez, México, Imp. Ireneo Paz, 1931.**

ALEGRE, Manuel María

2.—**Muchos pájaros con una piedra.** Reflexiones sugeridas por la lectura del último libro de D. Francisco Bulnes, titulado Juárez y las Revoluciones de Ayutla y de Reforma con una invectiva al bohemio tránsfuga y una nota bene a propósito del ensayo de psicología histórica de XXX, invocación del cometa de Halley, México, Imp. y Lit. "La Económica" de J. Aguilar Vera y Cía. S. en C. 1906, 39 p.

ALEGRE, Manuel

3.—**Reflexiones sugeridas por la lectura del último libro de D. Francisco Bulnes titulado: "Juárez y las Revoluciones de Ayutla y de Reforma", con una Nota Bene, a propósito del ensayo de psicología histórica de XIX, Invocación al Cometa de Halley, México, Tip. y Lit. "La Europea" de J. Aguilar Vera y Cía, S. en C., 1906, 30 p.**

ALEMAN, Miguel y otros.

4.—**Ofrenda Cívica a Benito Juárez, benemérito de la Patria, s. p. i. 1942, 46 p.**

ALVAREZ, Melchor

5.—**Comentarios de la obra del Sr. Lic. Don Justo Sierra... titulada "Juárez, su obra y su tiempo", en la parte relativa a la Guerra de Reforma. México, Talls. Tip. "El Tiempo", 1909.**

AMEZCUA, Guillermo de

6.—**Juárez en Tabasco.** Reseña de los festivales del 21 de marzo de 1906. Formada y publicada por el Lic...., bajo los auspicios del Ejecutivo del Estado. San Juan Bautista, Tabasco, s. e., 1907, XII, 353 p.

ANDRADE, Vicente de Paul

7.—**Partida de Bautismo de Gobernantes de México.** Ed. del "Boletín Oficial del Consejo de Gobierno del Distrito Federal", México, Tip. Sucs. de Francisco Díaz de León, 1904. 51 p. (Figuran las de los que siguen... Benito Juárez...).

ANDRADE, Vicente de Paul

8.—**La Tribuna Popular.** Colección de discursos y poesías. Modelos de discursos para fiestas patrióticas y actos solemnes de sociedades, como aniversario de la fundación de éstas, ingreso de socios, toma de posesión, funerales, etc., etc. Documentos históricos importantes y biografías de los héroes y personajes más prominentes de la historia nacional. 3a. ed. San Antonio Texas. Casa Editorial Lozano. 1919. 182, (5) p. 7 láms.

ANONIMO.

9.—**Algunos episodios de la Vida del Benemérito C. Benito Juárez. Homenaje de gratitud en el XXXII** Aniversario de su fallecimiento. Pachuca, Imp. Poliglota de Ignacio Madariaga, 1904. 160 p.

———

10.—**Almanaque de las Oficinas y Guía de Forasteros para el año de 1871.** México, Imp. del Gobierno en Palacio, a cargo de José María Sandoval, 1871, 232, (8) p.

Con Biografías de los políticos siguientes: Lic Benito Juárez...

———

11.—**Bulnes a espaldas de Juárez.** Febrero 5 de 1905. Morelia, Talls. de la Escuela J. M. Porfirio Díaz, 1905, 192 p.

Contiene lo más importante que publicó la prensa de la República, con motivo de la obra de don Francisco Bulnes, titulada: "El Verdadero Juárez y la verdad sobre la Intervención y el Imperio".

———

12.—**Caso de conciencia sobre el juramento Constitucional. Carta a un párroco jalisciense.** México, 1857.

———

13.—**Centenario de la Proclamación de la Independencia. Inauguración del Monumento a Juárez, erigido en la Alameda de la Ciudad de México, 18 de septiembre de 1910,** Informe del señor ingeniero D. Ignacio L. de la Barra, Discurso pronunciado por el señor licenciado don Carlos Robles, Poesía leída por el señor don Luis G. Urbina, Imp. del Gobierno Federal, México, 1910, 19 p.

14.—**Homenaje a Juárez.** Comité Local de Montemorelos, Nuevo León, Montemorelos, Imp. Cantú Leal, 1906, 42 p.

———

15.—**En honor de Juárez, México, Tip. de José Vicente Villada,** 1887, 113 p.

———

16.—**En honor de Juárez, México, Tip. de José Vicente Villada,** 1887, 113 p.

———

17.—**Inauguración del monumento a Juárez, erigido en la Alameda de la Ciudad de México el 18 de septiembre de 1910.** México, Imp. del Gobierno Federal, 1910, 19 p.

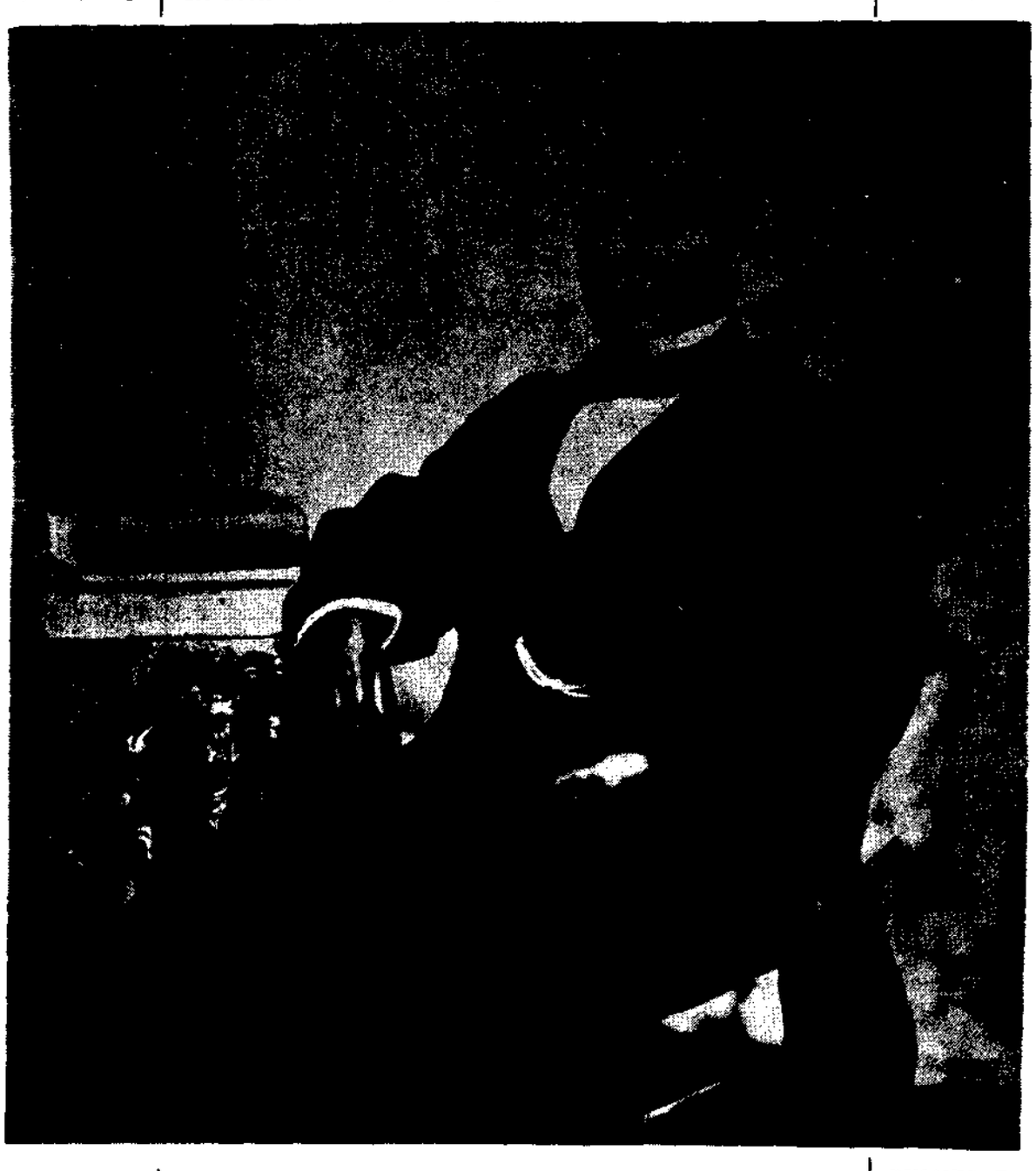

———

18.—**Juárez y César Cantú.** México, Imp. Gobierno Federal, 1885. 55 p.

———

19.—**México en el siglo XX. Sus progresos, sus hombres, su industria, su comercio, su agricultura, sus instituciones de crédito y su vida pública y social.** México, 1909-1910.

———

20.—**Opúsculo en defensa del clero de la Iglesia Mexicana...** México, 1857.

———

21.—**¿Quién fue Juárez?** (Lagos), Imp. Guadalupana, 1894, 29, 1 p.

———

22.—**Recuerdo de la Colonia Oaxaqueña a la ilustre memoria del ciudadano Benito Juárez.** México, Imp. de M. Guerra, 1887, 39 p. 1 Retr. de Juárez, 1 Lám.

———

23.—**Salutación de los obreros republicanos franceses al Presidente Benito Juárez.** Morelia, Imp. de O. Ortiz, 1867, 23 p.

———

24.—**Velada en honor del Benemérito de América C. Benito Juárez, en el 18o. aniversario de su muerte.** Zacatecas, Tip. Rodríguez Alvarez, 1890, 55 p.

ARRANGOIZ, Francisco de Paula de

25.—**México desde 1808 hasta 1867. Relación de los principales acontecimientos.** Madrid, 1871-1872, 4 vols.

[ARRILLAGA, Basilio] Un Sacerdote Mexicano.

26.—**Algunas observaciones sobre el opúsculo Intitulado El Imperio y el clero mexicano, del señor abate Testory, capellán mayor del ejército francés en México.** México, 1865.

AZNAR, Marcial

27.—**Observaciones Histórico-Políticas sobre Juárez y su época,** México, Tip. "El Gran Libro", 1887, LXVII p.

AZNAR, Marcial

28.—Prospecto de la obra: **Observaciones Histórico-Políticas sobre Juárez y su Epoca, Tip. "El** Gran Libro", México, D. F., julio de 1887, 1 hoja.

BALBAS, Manuel

29.—**Los Detractores de Juárez.** Refutación de la obra del señor ingeniero Francisco Bulnes, titulada: Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma, por el doctor... México, Imp. Victoria, 1916. Tomo primero.

BARTLETT, I. S.

30.—**President Juarez at Old El Paso.** (In Bulletin of the Pan American Union 41:641-58, No. 15).

BASCH, Samuel

31.—**Recuerdos de México. Memorias del médico ordinario del Emperador Maximiliano, 1866-1867).** México, 1870. (Traducción Mexicana de Manuel Peredo).

BAZ, Juan J.

32.—**(Comunica un decreto de Juárez, comentado por Lafragua, y contiene también los planes de Ayutla y Acapulco).** s. p. i., 16 p.

BAZ, Gustavo

33.—Memoria sobre la revolución de diciembre de 1857 y enero de 1858. (La cita Gustavo Baz en su: **"Vida de Juárez").**

BAZ, Gustavo

34.—**Vida del benemérito Juárez,** México, Ed. Enrique Capdevilla y Cía., 1874. 322 p. 1 Retr.

BENCOMO, Diego

35.—**Juárez, ensayo épico... con un prólogo de José María Vigil.** México, Imp. F. Díaz de León, 1875. (24) p. Retr., 2 Láms.

BORDONOVA, Silvestre

36.—**Conducta del Obispo de Puebla, licenciado don Pelagio Antonio de Labastida.** París, 1857.

BULNES, Francisco

37.—**Juárez y las Revoluciones de Ayutla y de Reforma,** Primera Edición, México, Antigua Imprenta de Murguía, 1905, 651 p.

BULNES, Francisco

38.—**El Libro de D..., intitulado Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma",** México, 1906, Tip. de la Compañía Editorial Católica, 16 p.

BULNES, Francisco

39.—**El Verdadero Juárez y la verdad sobre la Intervención y el Imperio.** París-México, Ch. Bouret, 1904, 873 p. Retrs.

BURKE, Ulick Ralph
40.—**A life of Benito Juárez, constitucional president of Mexico.** London and Sydney, Remington and Company, 1894, 384 p. fron. (port), fold., map.

CABRERA, Daniel
41.—**Manifestación a Benito Juárez, el día 18 de julio de 1887.** México, Imp. Cabrera, 1887, 44 p.

CALLAHAN, James Morton
42.—**American Foreing Policy in Mexican Relations.** New York, The Macmillan Co., 1932, 644 p.

CALLCOTT, Wilfrid Hardy
43.—**Church and State in Mexico.** Durham, North Carolina, Duke University Press, 1926, 357 p.

CALLCOTT, Wilfrid Hardy
44.—**Liberalism in Mexico, 1857-1929** London: Humprey University Press, 1931, 410 p.

CARRIEDO, Adalberto
45.—**El Unico Juárez,** Refutación a la obra de pretendida crítica histórica, que bajo el título de "El Verdadero Juárez", escribió el diputado Francisco Bulnes. Oaxaca, Imp. del Estado, 1904. 11, 197, 1 p.

CASTILLO, José R. del
46.—**Juárez, la Intervención y el Imperio; refutación a la obra "El Verdadero Juárez"** de Bulnes, 1a. ed. México, Herrero, 1904, 462 p.

CASTILLON, J. A.
47.—**Informes y Manifiestos de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de 1821 a 1904,** Imp. del Gobierno Federal, México, 1905, 3 vols., retratos.

COLOMBIA (República) Senado de Plenipotenciarios.
48.—**El Decreto de Colombia en honor de Juárez;** con una advertencia por Antonio de la Peña y Reyes. México, Publs., de la Sría. de Relaciones Exteriores, 1932. VIII, 28 p. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano. No. 5).

COMISION DEL CENTENARIO DE LA PROCLAMACION DE LA INDEPENCIA.
49.—**Inauguración del Monumento a Juárez erigido en la Alameda de la Ciudad de México, 18 de septiembre de 1910.** México, Imprenta del Gobierno Federal, 1910, 19 p.

COMISION NACIONAL DEL CENTENARIO DE JUAREZ.
50.—**Recuerdo de las fiestas que organizó en esta ciudad, la delegación de la...** en honor del insigne patricio. Xalapa Enríquez el 21 de marzo de 1906. Jalapa Enríquez, Imp. del Gobierno del Estado, 1906, 64 p. 24 láms., 1 retr.

COMISION NACIONAL, PARA LA CELEBRACION DEL CENTENARIO DE JUAREZ.
51.—**Crónica del festival con que la ciudad de Colima celebró el primer centenario del nacimiento del Benemérito licenciado BENITO JUAREZ,** Colima, marzo de 1906, 58 p.

COMITE PATRIOTICO LIBERAL.
52.—**Manifestación en Honor de Juárez,** México, s. i., junio 28 de 1909, 16 p.

CORTI, Egon Caesar Count
53.—**Maximilian and Charlotte of Mexico,** Translated from the german, New York, and London, Alfred A. Knopp, 1928, 2 vols.

CORTI, Egon Caesar Conte
54.—**Maximiliano y Carlota.** México, Fondo de Cultura Económica, 1944, 748 p.

COSMES, Francisco S.
55.—**El verdadero Bulnes y su falso Juárez.** México, Talls. de Tip. Enc. y Rayado, Calle de Arco de San Agustín, Núm. 3. 1904, 68 p.

CHIAPAS (Estado)
56.—**El Estado de Chiapas, al C. Benito Juárez.** Actas en que se expresa el sentir de los pueblos con relación a los decretos de 8 de noviembre del año próximo pasado, impresas por disposición del Gobierno y Comandancia Militar del Estado de Chiapas. Chiapas, Imp. del Gobierno, 1866, 35 p.

CHIHUAHUA (Estado)
57.—**El Estado de Chihuahua en el centenario de Juárez, 21 de marzo de 1906.** Ed Oficial. Chihuahua, Imp. del Gobierno, 1906, 287 p.

———
58.—**Documentos publicados como un recuerdo de gratitud a la venerable memoria del Gran Reformador C. Lic. Benito Juárez el 18 de julio de 1904.** Pachuca, Hidalgo, Tip. Moderna de Luis B. García, 1904, III, 22 p. retr.

ENRIQUEZ, Pablo de (edit).
59.—**Calendario de Juárez para 1873 publ. por...** México, Tip. J. M. Aguilar Ortiz, 1872, 32 p.

FRIAS Y SOTO, Hilarión
60.—**Juárez glorificado y la Intervención y el Imperio ante la verdad histórica refutando con documentos la obra del señor Francisco Bulnes intitulada El Verdadero Juárez.** México, Imp. Central, 1905, 278 p.

GUERRA Y ALVA, José María del Refugio
61.—**Quinta carta pastoral... a todos sus dicesanos, y contiene la instrucción pastoral que los Illmos. Sres. Arzobispos de México, Michoacán y Guadalajara han dado con motivo de la ley orgánica de las adiciones y reformas constitucionales.** Zacatecas, 1875.

GALINDO Y GALINDO, Miguel
62.—**La Gran Década Nacional, ó relación histórica de la guerra de reforma, intervención extranjera y gobierno del Archiduque Maximiano, 1857-1867.** México, 1904-1906, 3 vols.

GALINDO Y VILLA, Jesús
63.—**El Panteón de San Fernando y el futuro Panteón Nacional.** Notas históricas, biográficas y descriptivas. México, Imp. del Museo Nacional, 1908.

GARCIA, Genaro (editor)
64.—**Don Santos Degollado, sus manifiestos, campañas, destitución militar, enjuiciamiento, rehabilitación, muerte, funerales y honores póstumos.** México, 1907, (Vol. XI de Documentos inéditos o muy raros para la historia de México).

García, Genaro
65.—**Juárez. Refutación a Don Francisco Bulnes.** México, Lb. de la Vda. de Ch. Bouret, 1904, 276 p.

GARZA, Jr., Emerio de la
66.—**La política de Conciliación,** México, s. i. octubre de 1902, 35 p.

GOMEZ MENDIVIL, Cirilo
67.—**¿Quién fue Juárez? Lagos,** Imp. Guadalupana, 1894, 30 p.

GONZALEZ ORTEGA, Jesús G.
68.—**Comunicación que el Ciudadano Benito Juárez Presidente Constitucional de la Suprema Corte de Justicia e Interino de la República, dirige al Congreso de la Unión,** Zacatecas, Tip. Riva, 1868, 46 p.

GONZALEZ ORTEGA, José
69.—**El Golpe de Estado de Juárez,** México, A. del Bosque Impresor, 1941, 415 p. y fotografías.

HASBROUCK, Louise S.
70.—**Mexico from Cortes to Carranza,** New York, London, D. Appleton-Century Co., 1935, 330 p.

HENESTROSA, Andrés
71.—**Benito Juárez, Textos Políticos.** México, Secretaría de Educación Pública, 1944, 94 p. (Biblioteca Enciclopédica Popular No. 5).

HERNANDEZ, Santiago
72.—**Album de la Patria.** Historia de la Independencia. (México), José Arias Caballero y Cía., Edit., s. f. 60 p. 29 retrs.,

IGLESIAS CALDERON, Fernando
73.—**Las supuestas traiciones de Juárez;** cesión de territorio Generalísimo americano.—Antón Lizardo. El tratado de MacLane. México, Tip. Económica, 1907. XLV, 645 p.

IGLESIAS, José María
74.—**La Cuestión presidencial en 1876.** México, 1892.

JUAREZ AND CESAR CANTU.
75.—**Federal Government.** México, Official Edition, Printing office of the Federal Government, 1885, 55 p.

JUAREZ, Benito
76.—**Discursos y manifiestos de...** México, A. Pola, Edit., 1905. 421 p.

JUAREZ, Benito y Montluc.
77.—**Correspondencia de...,** antiguo Cónsul de México, acompañada de numerosas cartas de personajes políticos relativas a la Expedición de México publicada por León de Montluc, Antiguo Prefecto, Consejero de la Corte de Angers y Miembro Honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Trad. de Alberto G. Bianchi. México, A. Pola, Edit., 1905. 479 p.

JUAREZ, Benito y Santacilia, Pedro
78.—**Archivos privados de Don Benito Juárez y don Pedro Santacilia.** Prol. del doctor J. M. Puig Casauranc. México, Sría. de Educación Pública, 1928. 368 p. Sólo se publicó el v. 1.

LEON, Luis G.
79.—**Conversaciones y narraciones referentes a Hidalgo y Juárez.** México, Bouret, 1909. 88 p. ilustr.

80.—**Manifestación que hacen al venerable clero y fieles de sus respectivas diócesis... los Ilmos. Sres. Arzobispo de México y Obispos de Michoacán, Linares, Guadalajara y el Potosí, y el Sr. D. Francisco Serrano, como representante de la Mitra de Puebla.** México, 1859.

MARQUEZ DE LEON, Manuel
81.—**Don Benito Juárez a la luz de la verdad.** México. Imp. en la 2a. de S. Lorenzo 1885. 73, 1 p.

MARTINEZ, Rafael y otros.
82.—**México en el aniversario de su Independencia. 1810-1920.** Editado por Vicente de Benito. México, Tip. y Lit. "La Carpeta", s. a. 118 p. ilustrs.,
Con biografía de... Benito Juárez.

MATEOS, José María
83.—**Historia de la masonería en México, 1806-1884.** México, 1884.

MEJIA BARCENAS, Manuel
84.—**Homenaje del Partido Liberal de Guatemala al Benemérito de las Américas Benito Juárez en el primer centenario de su nacimiento.** Guatemala, Imp. de la Tip. Nacional, 1906. 83 p. lám., retr., y facsímile.

MOLINA ENRIQUEZ, Andrés
85.—**La Reforma y Juárez, Estudio Histórico Sociológico.** Trabajo que obtuvo accésit en el concurso literario abierto por la Comisión Nacional del Centenario de Juárez, México, Tip. de la Viuda de Francisco Díaz de León, 1906, 97 p.

MONTLUC, León de
86.—**Correspondencia de Juárez y Montluc.** Trad. de Alberto G. Bianchi, México, A. Pola Edit. 1905, 479 -|- XXXVIII p.

MORENO, Antonio de P.
87.—**Rectificación al drama de Alfredo Gassier, "Juárez o la Guerra de México" por...** México, Imp. de Francisco Díaz de León, 1887. 60 p.

MOROTEAU, G.
88.—**Juárez: reponse a Ferdinand Dungué.** Chartres, 1867.

NAVARRETE, Rafael
89.—Juicio sobre la actitud de Juárez ante la situación política de la República, creada por el golpe de Estado de Comonfort. En el **Cuarto Concurso Científico-Literario en Honor de Juárez",** Oaxaca, 1907, p. 57-72.

OCARANZA, Fernando
90.—**Juárez y sus Amigos. Colección de Ensayos (2a. Serie) 1860.** México, D. F., Editorial Stylo, 1930, 251 p. (Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Publ. No. 65).

OCARANZA, Fernando
91.—**Juárez y sus Amigos.** México, Imp. en los Talleres Tipográficos Cooperación Gráfica, s. a. 236 p.

PAYNO, Manuel
92.—**Memoria sobre la revolución de diciembre de 1857 y enero de 1858.** México, 1860.

PAZ, Ireneo
93.—**Juárez. Undécima Leyenda Histórica. Segunda de la 3a. Serie.** México, Imp. Lit. y Encuadernación de I. Paz, 1902, 2 vols.

PEÑA, Serafín
94.—**Narraciones históricas, Biografías, Sucesos notables,** Monterrey, Tip. y Libr. de E. G. Vallejo, 1903, 71 p.

PEÑA Y REYES, Antonio de la
95.—**Centenario de Juárez,** Discurso pronunciado en la Escuela Superior de Comercio y Administración por el Profesor de Lengua Nacional, México, Tip. La Europea, 1906, 23 p.

PEÑAFIEL, Antonio
96.—**Ciudades Coloniales y Capitales de la República Mexicana.** Historia Colonial de Querétaro desde su fundación hasta la caída del Emperador Maximiliano de Habsburgo.—México, 1911, Imp. y Fototipia de la Sría. de Fomento, 270 p. 78 láms.

PEREYRA, Carlos
97.—**Juárez discutido como dictador y estadista.** A propósito de los errores, paradojas y fantasías del Sr. D. Francisco Bulnes, México, Tip. Económica, 1904, VI -|- 116 p.

PEREZ MARTINEZ, Héctor
98.—**Juárez el impasible,** carta prólogo del Sr. José Manuel Puig Casauranc, Madrid, Espasa Calpe, S. A., 1934, 276 p. 2 retrs., (Vidas españolas e hispano americanas del siglo XIX).

PEREZ, José T.
99.—**Bulnes a Espaldas de Juárez.** Morelia, Talleres de la Escuela J. M. Porfirio Díaz, 1905, 186 p.

PEZA, Juan de Dios
100.—**Benito Juárez, La Reforma, La Intervención y el Imperio, el triunfo de la República.** Memorias de... México, J. Ballescá y Cía., 1904. 272 p. retrs., láms.

PINEDA, Celso
101.—**Juárez en Guadalajara, Drama Histórico en un acto y dos cuadros,** México, Tip. "El Siglo XIX", 1906, 32 p.

PINEDA, Rosendo
102.—**Discurso en honor de Juárez.** Pronunciado el 18 de julio de 1902, por..., frente al panteón de San Fernando, México, Imp. de Francisco Díaz de León, 1902. 16 p.

PLANCHET, Regis
103.—**La cuestión religiosa en México o sea Vida de Benito Juárez.** "Para los amigos justicia, si es posible concedérsela" N. Juárez. Roma, Libr. Pontificia de Descleé, 1906. 319 p.

POLA, Angel (editor).
104.—**Miscelánea. Comunicados, respuestas, iniciativas, dictámenes, informes, brindis, etc., de Benito Juárez** (Vol. VIII de la Biblioteca Reformista). México, 1906.

PORTILLA, Anselmo de la
105.—**México en 1856 y 1857. Gobierno del General Comonfort.** Nueva York, 1858.

PRIDA, Ramón
106.—**Juárez como lo pinta el diputado Bulnes, y como lo describe la historia.** México, Imp. de Eusebio Sánchez, 1904. 132 p.

PRIDA SANTACILIA, Pablo
107.—**Siguiendo la Vida de Juárez.** México, Ediciones Palafox, 1945, 348 p.

PUIG CASAURANC, José Manuel
108.—**Juárez. Una interpretación humana.** México, s. e., 1928, 58 p. retrs., láms.

PYAT, Félix
109.—**Carta a Juárez y a sus amigos.** Chihuahua, Imp. del Gobierno, 1886. 32 p.

RAMOS, Mariano L.
110.—**Apoteósis del Benemérito ciudadano Benito Juárez,** pieza **en dos cuadros compuesta por...,** Zaragoza, Imp. de A. González. 1872, 5, 30 p. 1 lám., portada, láminas, música.

RANKIN, Melinda
111.—**Twenty Years among the Mexicans.** Cincinnati, 1875.

REYES, Bernardo
112.—**Alocución del C. Gobernador del Estado Gral...** dicha con objeto de clausurar las fiestas del Primer Centenario del nacimiento del Benemérito de la Patria, Benito Juárez. Monterrey, s. e., 1906. 14 p.

REYES, Rodolfo
113.—**Benito Juárez, el alma brava de México,** Ensayo sobre un carácter. Madrid, Eds. Nuestra Raza, s. f. 217 p.

RIPPY, J. Fred.
114.—**The United States and Mexico,** New York, Alfred A. Knopf, 1926, 401 p.

RIVERA, Agustín
115.—**Anales mexicanos, La Reforma y el Segundo Imperio.** Guadalajara, 1897.

RIVERA, Agustín
116.—**Confirmación de la Visita de Juárez al cadáver de Maximiliano.** León de las Aldamas, Imp. de Leopoldo López, 1912, 19 p.

RIVERA CAMBAS, Manuel
117.—**Los Gobernantes de México. Galería de biografías y retratos de los Virreyes, Emperadores, Presidentes y otros Gobernadores que ha tenido México, desde Don Hernando Cortés hasta el C. Benito Juárez.** México, Imp. de J. M. Aguilar Ortiz, 1872, 2 v.

RIVERA DE LA TORRE, Antonio
118.—**Paralelismo de hombres y caracteres: Juárez—Carranza.** Asuntos del constitucionalismo. México, Of. Imp. de Hacienda, Dept. Editorial, 1918. 306 p.

ROMERO, José
119.—**Algunas inexactitudes graves en que ha incurrido el Sr. Bulnes en su obra titulada "El verdadero Juárez".** México, Imp. Díaz de León, 1904. 20 p.

ROMERO, José María
120.—**Breve oración pronunciada por...** en la ciudad de Que-

rétaro, con motivo de las exequias que se tributaron al benemérito C. Benito Juárez, julio de 1872. Querétaro, Imp. del Comercio, 1872. 6 p.

ROSS, W. A.
121.—**Sunrise in Aztec Land, being an account of the mission work that has been carried on in Mexico since 1874 by the Presbyterian Church in the United States.** Rechmond, 1922.

SALADO ALVAREZ, Victoriano
122.—**Refutación de algunos errores del Señor Don Francisco Bulnes. El papel de Juárez en la defensa de Puebla y en la campaña del 63. Monografía por...** Ed. de la "Revista Positiva". México, Tip. Económica 1904. 57 p.

SALADO ALVAREZ, Victoriano
123.—**Informe que en nombre de la Comisión N. del Centenario de Juárez, leyó en la velada del Teatro Arbeu, la noche del 21 de marzo de 1906.** México, Tip. de la Vda. de F. Díaz de León, 1906. 8 p.

SALM SALM, Félix de.
124.—**Mis memorias sobre Querétaro y Maximiliano.** Obra traducida del Inglés por D. Eduardo Gibbon y Cárdenas. México, 1869.

SANTACILIA, Pedro
125.—**Juárez y César Cantú, Refutación de los cargos que hace en su última obra el historiador italiano contra el Benemérito de América.** Ed. Oficial. México, Imp. del Gobierno Federal, 1885, 55 p.

SANCHA, J. J. I.
126.—La representación elevada al C. Juárez para que renuncie la presidencia. En Buenrostro, Felipe, **Historia del Primer y Segundo Congresos Constitucionales de la República Mexicana.** México, s. e., 1881. T. III. p. 488-490.

SANCHEZ ARCE, Abraham
127.—**Peregrinación de Juárez.—Novela histórica mexicana.** México, Tip. del Salto del Agua, 1904. 124 p. ilustrs.

SANCHEZ, Juan
128.—**Honor a Juárez. Vida Literaria del Benemérito de las Américas C. Lic. Benito Juárez.** 2a. Ed. Oaxaca, Imp. San Germán, 1903, 112 p.

SANCHEZ, Juan
129.—**Honor a Juárez.** Vida Literaria del Benemérito de las Américas. C. Lic. Benito Juárez, publicada con la protección del C. Lic. Miguel Bolaños Cacho, Gobernador del Estado. Oaxaca, Imp. del Estado a cargo de Fernando Fuentes, 1902. XXV, 60 p. 1 ret. de Juárez.

SANCHEZ MARMOL, Manuel
130.—**Panegírico del Benemérito Benito Juárez.** Leído en el jardín de Guerrero el 19 de julio de 1899. XXVII Aniversario de su muerte, por ... México, Imp. de I. Escalante, 1899, 27 p.

SANTAELLA, Eliseo
131.—**Biografías de Hombres Ilustres.** 1932, v. 1. p. 61-64.

SANTAELLA, Luis G.
132.—**El Verdadero Juárez.** Refutación de algunas de las proposiciones anticatólicas contenidas en el indicado libro. Oaxaca, Tip. de Gabino Márquez Sucr. 1905, 89 p.

SANTIBAÑEZ, Enrique
133.—**Juárez.** Estudio publicado por acuerdo del Club Benito Juárez, de Tuxtla Gutiérrez. Tuxtla Gutiérrez, Imp. del Gobierno, 1904, 49 p.

SARRA Y CAUSA, Nicolás
134.—**Juárez.** Instantáneas y películas. México, Tip. de J. Muñoz, 1912, 1 v.

SHERIDAN, P. H.
135.—**Personal Memoirs of P. H. Sheridan. General United States Army.** Nueva York, 1888, 2 vols.

SIERRA, Justo
136.—**Juárez, su obra y su tiempo.** México, J. Ballescá y Cía., 1905-1906, 500 p., retrs.

SOBIESKI, John
137.—**Life of President Benito Pablo Juárez, the savior and regenerador of Mexico... President Lincoln's application of the Monroe Doctrine.** St. Joseph, Mo., Bonner, (1919), 22 p.

SOLLANO Y DAVALOS, José María de Jesús Díaz
138.—**Séptima carta pastoral que... dirige a sus diocesanos y en especial a su venerable cabildo, párrocos y clero, contra el Protestantismo,** León, 1866.

SOSA, Francisco
139.—**Biografías de mexicanos distinguidos.** 1884, p. 538-554.

SOTO HALL, Máximo
140.—**A Juárez.** Homenaje. Guatemala, Imp. en la Tip. Nacional, 1906, 9 p.

SUAREZ, José Bernardo
141.—**Rasgos biográficos de hombres célebres de América,** 1913, p 55-56.

TARACENA, Angel
142.—**Juárez Católico Apostólico Romano.** 1a. ed., México, Impreso en los Talleres de la Editorial "Omega", 1948, 134 p.

THORNDIKE, Rachel Sherman (editor).
143.—**The Sherman Letters. Correspondence between General and Senator Sherman from 1837 to 1891.** New York, 1894.

TORO, Alfonso
144.—**La Iglesia y el Estado en México. (Estudio sobre los conflictos entre el clero católico y los gobiernos mexicanos desde la independencia hasta nuestros días).** México, 1927.

TREJO, Francisco E.
145.—**Oración fúnebre a la memoria del C. Benito Juárez, pronunciada el 14 de agosto de 1872.** Colima, Imp. del Gobierno, 1872, 16 p.

TROCONIS, Juan Bautista
146.—**Acusación... al Soberano Congreso de la Unión, contra los ciudadanos presidente de la República Benito Juárez, y Miguel Blanco, su ministro de Guerra, por haber violado la Constitución, varias leyes y la Ordenanza del ejército,** mayo 13 de 1863. México, Imp. Abadiano, (1863), 27 p.

TROWBRIDGE, E. D.
147.—**México Today and Tomorrow.** New York, 1919.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.
148.—**Juárez, su obra y su Tiempo.** (Véase: Obras Completas del maestro Justo Sierra, 1948, Vol. XIII).

URBINA, Luis G.
149.—Arenga Lírica a Juárez, leída en la inauguración del monumento al Héroe, el 18 del actual. **"El Imparcial"**, 21 de septiembre de 1906.

USLAR, Germán de
150.—**La petición de los 51.** Algunas observaciones sobre la exposición dirigida al C. Benito Juárez, excitándolo para que deje la presidencia de la República. Buenrostro, Felipe, **"Historia del Primer y Segundo Congresos Constitucionales de la República Mexicana".** México, s. e., 1881, T. III, p. 493-499.

VALDES, Francisco
151.—**El Sr. Lic. D. Benito Juárez en el norte de México (1864).** Estudio leído en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Sesión del 18 de febrero de 1926.

VARELA, Héctor Florencio
152.—**Juárez y Maximiliano al Sr. Emilio Birardín, redactor en Jefe de la Liberté.** Bruxelles, La Croix, 1867, 31, 1 p.

VASCONCELOS, José
153.—**Aspects of Mexican Civilization.** Chicago, Ill., The University of Chicago Press, 1926, 194 p.

VARIOS AUTORES.
154.—**Pensamientos dedicados al Benemérito de las Américas C. Lic. Benito Juárez.** Tlaxcala, Imp. del Gobierno, 1905, 16 p.

VARIOS AUTORES.
155.—**En honor de Juárez,** México, Tip. Villada, 1887, 113 p.

VASCONCELOS, José
156.—La cabeza del mundo. **"El Universal"**, Año XII, Tomo XLVI, No. 4163, México, 1928, p. 3.

(Trata de la prosperidad escolar de los Estados Unidos, que se debe en gran parte a la iniciativa privada y se enfurece contra Juárez y los proseguidores de la obra de la Reforma, que persiguiendo la instrucción de carácter doctrinario o catequista, mataron la iniciativa privada en asunto que tanto importa y han cegado fuentes inapreciables de ilustración y progreso.—Nota de G. Y R. G.)

VAZQUEZ SANTA ANNA, Higinio
157.—(Benito Juárez). **"Bosquejos biográficos de hombres ilustres nacionales".** México, Talls. Gráficos, 1920, p. 87-91.

WARNERS, Vicente, Comp.
158.—**Album Patriótico en honor del Benemérito de las Américas C. Benito Juárez.** Reseña general de las fiestas que tuvieron lugar en la velada fúnebre del 18 de julio de 1889, en la ciudad de Pachuca y compilación de discursos, poesías, documentos históricos, pensamientos, etc., arreglada y publicada por... Pachuca, Tip. Económica, 1889, 80 p.

WERFEL, Franz
159.—**A dramatic history in three phases and thirteen pictures.** Traducida del alemán por Ruth Langner, New York, The Theatre Guild, Inc. 1926, 160 p.

WERFEL, Franz
160.—**Juárez y Maximiliano.** Hismatisch historie in 3 phasen in 13 bildern. Berlín Wien Lepzig, Paul Zalnay, 1924, 195 p.

WERFEL, Franz
161.—**Juárez y Maximiliano.** Historia dramática en tres actos y trece cuadros. Trad. y Pról. de Enrique Jiménez D. Con un estudio de J. M. Puig Casauranc.—México, Ed. de "La Razón", S. A., 1931, 237 p.

ZAVALA, M.
162.—**Juárez y la Reforma.** 2a. ed., Mérida, Yuc., Imp. de la Ermita, 1897, 76-1 p.

ZAMACOIS, Aniceto de.
163.—**Historia de México desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días...** 23 vols. Barcelona, 1878-1903.

ZARCO, Francisco
164.—**Historia del Congreso Extraordinario Constituyente de 1856-1857.** 2 vols., México, 1857.

ZERECERO, Anastasio
165.—**Benito Juárez. Exposiciones.** México, F. Vázquez, 1902, 440 p.

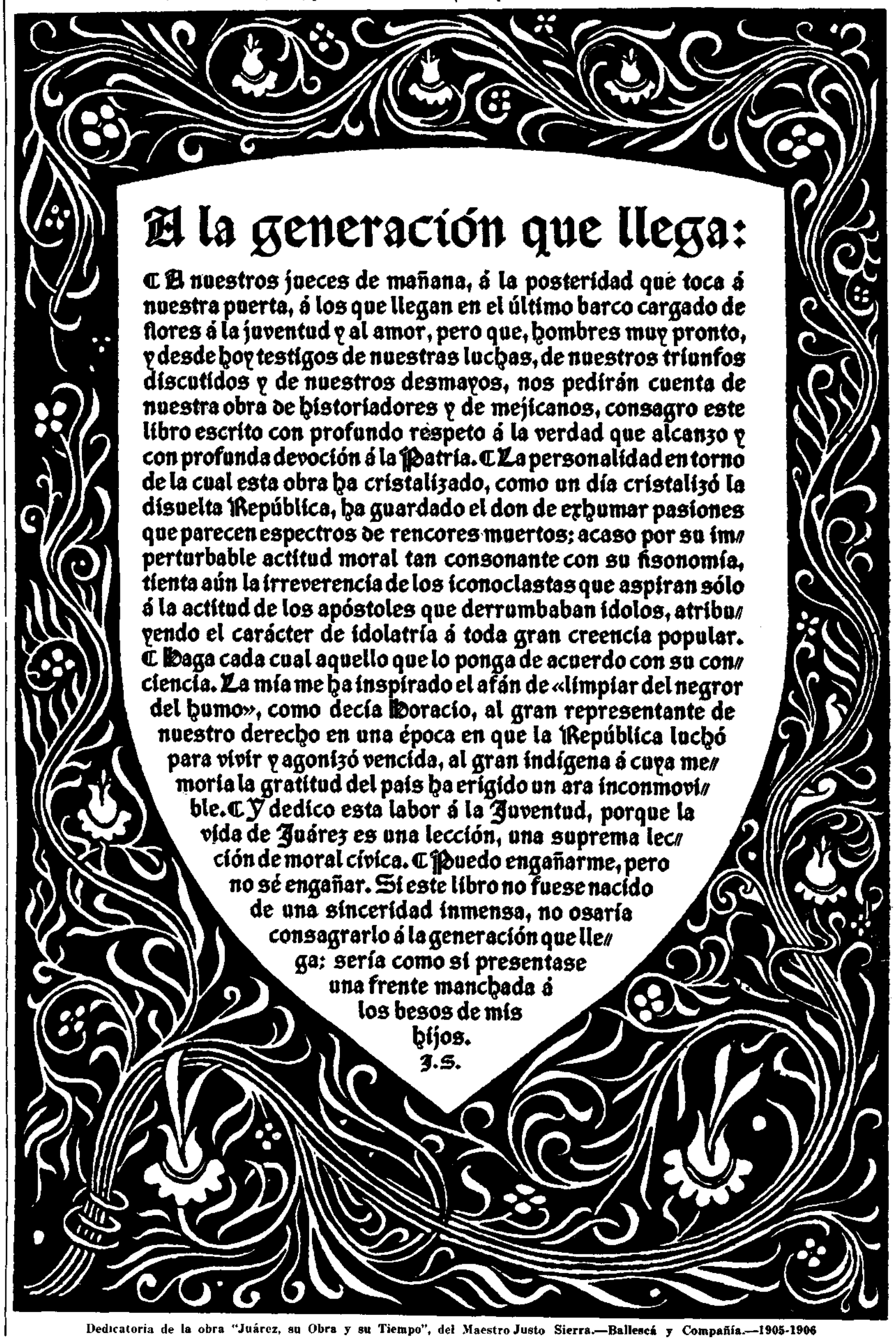

Dedicatoria de la obra "Juárez, su Obra y su Tiempo", del Maestro Justo Sierra.—Ballescá y Compañía.—1905-1906

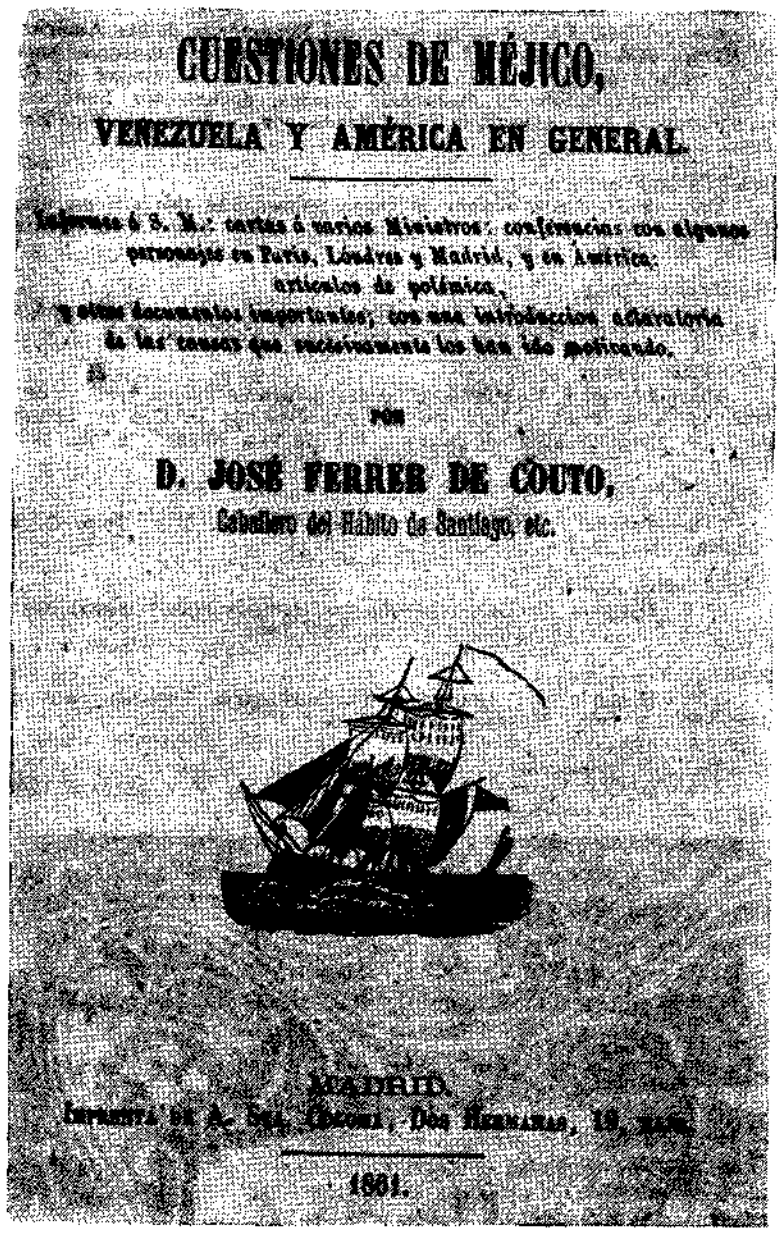

ZERECERO, Anastasio
166.—**Memorias para la historia de las revoluciones. México, 1869.**

ZERECERO, Anastasio
167.—**Observaciones del ciudadano Anastasio Zerecero a la Constitución.** México, 1857.

BIOGRAFIAS

BAEZ, Pilar
168.—**Ligeros rasgos biográficos del Benemérito de las Américas, C. Benito Juárez, en discurso pronunciado por el C...., en la apertura de la Escuela "Hijos de Juárez", el 18 de julio de 1923.** Apizaco, Tlax., Tip. "El Renacimiento", 1923, 8 p.

BELTRAN, Clemente I.
169.—**Biografía de Benito Juárez, escrita en forma didáctica, por el profesor normalista...** antiguo alumno de la Escuela Normal de Jalapa, Ver., discípulo de Rébsamen y actual Director de la Escuela "Modelo No. 1" y catedrático de la "Academia Normal" de Campeche, Campeche, Imprenta del Gobierno del Estado, Calle de "América" Núm. 42, 1906. 48 p. 1 Fol. para el índice.

(Contiene: Primer período: Juárez ante la Patria. La Reforma. Segundo período: Juárez ante la faz del Mundo Civilizado. La Segunda Independencia de México y un apéndice).

170.—BIOGRAFIA del C. Benito Juárez. Ures (Son.) Imp. del Gobierno a cargo de González, 1867. 52 p.

171.—BIOGRAFIA del C. Benito Juárez. s. p. i. 29 p. Preceded by a letter from M. Romero to Benjamín Vicuna Mackena in which he says the author wishes his name to be witheld.

172.—BIOGRAFIA del C. Benito Juárez. Puebla, Imp. del Gobierno en el Hospicio a cargo de Jesús Ma. Osorio, 1867. 40 p. Nueva ed. de la biografía que se publicó en New York.

173.—CALLE de Juárez y de la Reforma (Notas biográficas). (En: Portillo, Andrés. **Oaxaca en el Centenario de la Independencia Nacional. Oaxaca de Juárez,** Imp. del Estado, 1910. p.

DELGADO, Juan B.
174.—**La infancia de Juárez.** Con un pról. del Prof. Don Andrés Osuna. Biografía de los primeros años del Benemérito, escrita expresamente para los alumnos de las escuelas rurales. México, Herrero Hnos., Sucs. 1929. 60 p.

EDUCACION PUBLICA, Sría. de.
175.—**Biografía de Grandes Hombres indígenas. La infancia de Juárez,** México, Talleres Gráficos de la Nación, 1927, 14 p.

ENRIQUEZ, Pablo de, (edit).
176.—**Biografía del C. Benito Juárez. México,** J. M. Aguilar Ortiz, 1887. 32 p. retrs.

FIGUEROA, Francisco
177.—**Biografía del Benemérito Juárez** premiada en el concurso que se organizó por la Sría. de Instrucción Pública y Bellas Artes y destinada a servir de modelo en las conferencias que se efectuarán en las Escuelas Primarias el día 21 de marzo de 1906. México, Tipografía Económica, Calle del Aguila No. 28, 1906. 17 p.

GALINDO Y VILLA, Jesús
178.—216 p. 10 láms., **(Sobretiro de los Anales del Museo Nacional,** 2a. época, t. 4, p. 237-552, México, 1907).

Con biografía y notas biográficas de mayor o menor extensión de las personas que siguen, sepultadas en dicho Panteón... Lic. Benito Juárez...

GONZALEZ MIER, Gabriel
179.—Biografía de Benito Juárez. **(En Liberales Ilustres Mexicanos de la Reforma y de la Intervención). México,** Imp. de "El Hijo del Ahuizote", 1890.

HERNANDEZ, Santiago
180.—Galería Biográfica e iconográfica. 2a. parte Reforma:... Benito Juárez...

HORTA, Aurelio
181.—**Mexicanos Ilustres. Bosquejos biográficos para el uso de los establecimientos de instrucción pública. México,** Imp. de "El Hijo del Trabajo", 1883. 128 p.
Existe otra edición hecha en León, Gto. en 1891.

MATEOS, Juan A.
182.—Biografía completa del C. Benito Juárez. **"El Monitor Republicano",** Núm. 175, Año III, 5a. época, 1872.

MENDOZA, Eduardo
183.—Conferencia pública del señor profesor..., dada el 21 de mayo de 1906 a los alumnos de las escuelas oficiales y particulares de Acapulco. Tema: Biografía del Sr. Lic. Benito Juárez. **El Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero.** Año XXIX, No. 18, Chilpancingo, 1906.

SOSA, Francisco
184.—**Biografía de Don Benito Juárez.** México, Imp. Díaz de León, 1884, 28 p.

ZAVALA, M.
185.—**Benito Juárez. Su Vida. Su Obra. Biografía que obtuvo el premio en el Concurso abierto por la Comisión Nacional del Centenario de Juárez,** México, Tip. de la Vda. de Francisco Díaz de León, 1906, 282 p.

ZAYAS ENRIQUEZ, Rafael de
186.—**Benito Juárez. Su Vida. Su Obra. Biografía que obtuvo el premio en el Concurso abierto por la Comisión Nacional del Centenario de Juárez,** México, Tip. de la Vda. de Francisco Díaz de León, 1906, 2, 1, 282 p.

ZERECERO, Anastasio
187.—**Biografía del C. Benito Juárez.** México, Vázquez, 1902, 440 p.

ZERECERO, Anastasio
188.—**Benito Juárez.** Exposiciones, (Cómo se gobierna). Biografía de... Notas de Angel Pola, México, Imp. F. Vázquez, Calle de Tacuba No. 25, 1902, 440 p.

Hay tres ediciones de la **Biografía** escrita por el Sr. Zerecero; una de Nueva York, en 1866, rectificada por Juárez durante su estancia en Chihuahua; otra de Puebla, en 1867; y la última de México, en 1869, rectificada nuevamente por Juárez.

ZERECERO, Anastasio
189.—**Biografía del C. Benito Juárez,** Puebla, Imp. del Gobierno en el Hospicio, 1867, 40 p.

COMPOSICIONES LITERARIAS

ARANDA, E. O.
190.—**Composiciones literarias en celebración del primer centenario del nacimiento del Benemérito C. Lic. Benito Juárez.** León, Rodríguez e hijos, 1906. 14 p. retr.

CASARIN, José
191.—Gloria a Juárez 8 p. Contiene: Carrera literaria del Gran Reformador Lic. Benito Juárez, en el "Seminarium Pontificium Sanctae Crucis Oaxacence", pensamiento y "A Juárez", poesía por José Casarín. Sin portada.

"COMITE LIBERAL" DE MONTERREY.
192.—**Velada en honor del Benemérito de América, Lic. Benito Juárez.** Monterrey, s. p. i., 1904, 19 p.

GASSIER, Alfred
193.—**Juárez o la Guerra de México.** Drama en cinco actos escrito en francés por... y Trad. al castellano por Agustín A. Núñez. México; Tip. de "El Socialista", 1886. 88 p.

MALDONADO, Prisciliano R.
194.—**¿Cómo es más grandiosa la figura de Juárez, en la Guerra de Tres Años, defendiendo la Constitución y la Reforma, o combatiendo la Intervención Francesa y el Imperio?** Composición premiada en el Segundo Concurso Científico-Literario, en honor de Juárez, que convocó el Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca, Oaxaca, Imp. del Estado, 1904, 9 p.

NAVARRETE, Rafael
195.—Juicio sobre la actitud de Juárez ante la situación política de la República, creada por el golpe de Estado de Comonfort. **"Cuarto Concurso Científico-Literario en Honor de Juárez".** Oaxaca, s. e., 1907, 57-72 p.

NUEVO LEON. Comisión Nacional del Centenario de Juárez.
196.—**Programa de carácter general que propone la Comisión para la celebración del Centenario en los diversos Municipios del Estado y composiciones literarias escritas como contingente para dicha celebración.** Monterrey, s. e., 1906, 91 p.

Biografía de Juárez por Manuel Barrero Argüelles.

OAXACA.—Instituto de Ciencias y Artes.
197.—**Corona fúnebre que el Instituto de Ciencias y Artes del Estado presenta a la ilustre memoria del benemérito ciudadano Benito Juárez,** Oaxaca, Imp. del Estado, 1872. 2 v.

OAXACA.—Instituto de Ciencias y Artes.
198.—**El Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca, a su distinguido alumno, a su maestro esclarecido, a su ilustre director, C. Benito Juárez.** s. p. i., 74 p.

OAXACA.—Instituto de Ciencias y Artes.
199.—**Segundo concurso Científico-Literario en honor de Juárez.** Oaxaca, Imp. del Estado, 1904. 84 p.

OLIVERA, Enrique C.
200.—**La Leyenda de Guelatao. Composición premiada con accésit** del primer tema en el X concurso Científico-Literario en honor de Juárez, del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca. Oaxaca, Imp. del Estado, 1912.

VARIOS AUTORES.
201.—**En Honor de Juárez.** México, Tip. de José Vicente Villada, 1887. 113 p.

Contiene: Benito Juárez (Sin firma). Juárez, Gustavo Baz. Soneto, Ignacio Mariscal, Los enemigos de Juárez, (El Partido Liberal. Discurso del Sr. Lic. Ignacio Mariscal (En nombre de los Constituyentes). Discurso del Sr. Guillermo Prieto. A Juárez, (Décimas en verso de arte menor) Heraclio M. de la Guardia. Discurso del Sr. Lic. Félix Romero, (En nombre de la Colonia de Oaxaca). A Juárez, (Décimas), Manuel Ramírez Varela. Alocución del Sr. don Ramón Alcalde (A nombre del Grupo de Inmaculados. A Juárez (Cuartetas), Juan de Dios Peza. A Juárez (Poesías), José Peón del Valle. Alocución del Sr. Lic. Eduardo Ruiz. Pensamientos a Juárez. La manifestación en honor de Juárez. Crónica detallada.

ZAYAS ENRIQUEZ, Rafael de
202.—**Juárez, Canto Epico,** (Poesía que obtuvo el premio de $2,000 en el Concurso convocado por la Comisión Nacional del Centenario), **"El Mundo Ilustrado",** México, D. F., 25 de marzo de 1906, p. 14.

DISCURSOS EN HONOR DEL SEÑOR JUAREZ

ARRIAGA, Ponciano
203.—Discurso pronunciado por el Sr. Don..., sobre Intervención del Estado en el culto, en la sesión celebrada en el Palacio Legislativo. **Galería de Oradores de México en el siglo XIX,** México, Tip. de R. I. González e hijos, 1878, II p. 297-306.

ATRISTAN, Joaquín
204.—**Discurso pronunciado al descubrirse la Estatua de Juárez en el Cerro de Fortín, (Oaxaca).** s. l., s. e., 1906.

CHAVERO, Alfredo
205.—**Discurso pronunciado en los funerales del C. Benito Juárez, presidente de los Estados Unidos Mexicanos.** México, León y White, 1872. 16 p.

ESCUDERO, Francisco
206.—**Discurso pronunciado el 21 de marzo de 1811, en la ciudad de Guadalajara, frente al monumento del Lic. Benito Juárez, en el Jardín de su nombre.**

GARCIA, Genaro
207.—**Discurso pronunciado en honor de Juárez frente al panteón de San Fernando, el 18 de julio de 1906.** México, Tip. y Lit. "La Europea", 1906, 16 p.

GOROSTIETA, Enrique
208.—**Discurso Histórico, escrito por el Sr. Lic....** y leído por el Sr. Don Rafael Dávila en la Alameda Porfirio Díaz, la tarde del 21 de mayo de 1906, con motivo de las fiestas acordadas en Monterrey, para celebrar el Primer Centenario del Natalicio del Benemérito de la Patria, Benito Juárez. Monterrey, 22 p.

209.—**Don Benito Juárez.** Discurso que a nombre de la Prensa Asociada fue pronunciado en los funerales del ilustre reformador el 23 de julio de 1872. (Vigil, José María. Artículos Históricos Literarios. s. p. i. 1908 pp.).

JUAREZ, Benito
210.—**Miscelánea, discursos, comunicados, respuestas, dictámenes, brindis, cartas, etc., de...** México, A. Pola, Edit. 1906. 402 p. (Biblioteca Reformista, v. 9).

MACIAS, Víctor M.
211.—**Discurso pronunciado a nombre de la Asociación mexicana "Benito Juárez", por el Presidente de la misma.** Quetzaltenango, 1831, 8 p.

MARISCAL, Ignacio
212.—**Discurso pronunciado por el Sr. Ministro de Relaciones, Lic...., ante la tumba de Juárez, en nombre de los constituyentes que aún viven.** Página 12 de la recopilación hecha por Don Daniel Cabrera, de las compilaciones pronunciadas en el Panteón de San Fernando, 1887.

MARISCAL, Ignacio
213.—**Juárez y el libro de Bulnes, alocución leída por...** el 17 de octubre de 1904, ante algunos miembros de la Academia mexicana de la historia. México, Imp. García Cubas Sucs., Hnos., 1904. 15 p.

MEIXUEIRO, Guillermo
214.—**Discurso pronunciado al descubrirse la estatua de Juárez en el Jardín de la Constitución.** (Oaxaca), 1885.

OCAMPO MANZO, Melchor
215.—**Discurso pronunciado por el C.... en el parque Juárez, el 21 de marzo de 1906,** Morelia, Talleres de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz, 1906, 13 p.

OLAGUIBEL, Francisco M.
216.—**En Honor de Juárez. Discurso del Lic. Francisco M. de Olaguíbel.** Toluca, Tip. del Gobierno en la Escuela de Artes y Oficios, 1901. 12 p.

PALACIOS, Juan
217.—**Discurso oficial pronunciado por su autor el 18 de julio de 1903, para honrar la memoria del Benemérito de las Américas.** Puebla, Imp. Guadalupana, 1903.

PARRA, Porfirio
218.—**Discurso pronunciado el 28 de abril de 1897, sobre la colaboración intelectual de Juárez.** s. l., 1897.

POLA, Angel
219.—**Discursos y Manifiestos de Benito Juárez,** recopilación de..., Edit. A. Pola, calle de Tacuba, No. 25, México, D. F., 1905, 477 p.

(Esta obra sirvió de fuente de información para la intitulada: "Informes y Manifiestos de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de 1821 a 1904", en lo referente a los discursos del Sr. D. Benito Juárez).

EL PAIS.

ALCANCE AL NUM. 30.

¡VIVA LA CONSTITUCION DE 1857!

¡VIVA EL E. S. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D. BENITO JUAREZ!

Guadalajara, Enero 20 de 1861

En cartas que el gobierno del Estado recibió ayer por el ordinario, se leen las siguientes plausibles noticias:

"El Excmo. Sr. Presidente ha llegado ya con todo su Ministerio á la Capital de la República.

Puebla se rindió á discrecion y el órden constitucional está restablecido en esa ciudad.

Perote y Matamoros Izúcar, se han rendido tambien.

De los cabecillas de la reaccion no queda mas que Cobos que solo tiene 40 hombres.

Se asegura que Isidro Diaz ha caido prisionero."

Al saludar nosotros con entusiasmo al Supremo Gobierno lejítimo en su palacio de la Capital, nos apresuramos á comunicar estas noticias á nuestros lectores para su satisfaccion.

Tip del gob

REYES, Rodolfo
220.—**Discurso pronunciado por el Lic.... en nombre del Comité Patriótico Liberal, en la manifestación organizada para honrar la memoria del C. Benito Juárez,** en el XXXI aniversario de su muerte. Mexico. Imp. Central, 1903, 18 p.

SIERRA, Justo
221.—**Juárez.** Discurso del Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en la velada del Teatro Arbeu. México, Tip. de la Vda. de Francisco Díaz de León, 1906, 28 p.

SIERRA, Justo
222.—**Juárez,** Discurso del señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la Velada del Arbeu, **"El Mundo Ilustrado"**. México, D. F., 25 de marzo de 1906, p. 1-4.

URUETA, Jesús
223.—Discurso pronunciado en la velada organizada por los estudiantes de jurisprudencia en honor de Juárez, la noche del 18 de julio de 1901 en el Teatro del Renacimiento. **"Conferencias y Discursos Literarios"**. México, Tip. Murguía, 1919, p. 123-134. (Cultura. Todo IX, No. 6).

VAZQUEZ SANTA ANNA, Higinio
224.—**Discurso pronunciado en la Ciudad de Durango, en el festival que los maestros de aquella Entidad Federativa organizaron en Honor de Benito Juárez el 18 de julio de 1918.**

VAZQUEZ SANTA ANNA, Higinio
225.—**Discurso pronunciado en el Teatro Ocampo de la Ciudad de Morelia, en el festival que se celebró el día 21 de marzo de 1919,** bajo la presidencia del C. Gobernador del Estado Ing. y Gral. Pascual Ortiz Rubio, con motivo del certamen literario infantil en honor de Juárez.

VAZQUEZ SANTA ANNA, Higinio
226.—**Discurso pronunciado en la tenida blanca, que el Rito Nacional Mexicano celebró el 18 de julio de 1921 en el Panteón de San Fernando, frente al sepulcro del héroe y reformador.**

ABREU GOMEZ, Ermilo
227.—Juárez y el Romanticismo. **"El Nacional"**, México, D. F., 21 de marzo de 1943.

ALBA, Pedro de
228.—El Nacional en Estados Unidos. Benito Juárez en los Carteles de Broadway, **"El Nacional"**, México, D. F., 31 de mayo de 1939.

ALTAMIRANO, Ignacio M.
229.—Juárez Juzgado por..."El Universal", México, D. F., 17 de noviembre de 1934.

ALVARADO, Ignacio
230.—La Muerte de Juárez, "El Nacional", México, 18 julio 1941.

ANAYA IBARRA, Pedro María
231.—La Muerte del Héroe Antifeudal, **"El Nacional"**, México, D. F., 18 de julio de 1942.

ANAYA IBARRA, Pedro María
232.—Juárez, Fuerza Antifeudal, El Benemérito de las Américas visto a la Luz de la Crítica Contemporánea, **"El Nacional"**, México, D. F., 21 de marzo de 1942.

ANCONA ALBERTOS, Antonio
233.—Presencia de Juárez en Chapultepec, **"El Popular,** México, D. F., 5 de marzo de 1945.

ANONIMO.
234.—Actualidad de Juárez, Sus Enemigos de Hoy, **"El Popular"**, México, D. F., 24 de marzo de 1942.

235.—El Aniversario de Juárez, observado en Guatemala, **"Excelsior"**, México, 19 de julio de 1938.

236.—Aniversario de la Muerte del Gran Patricio, **"El Nacional"**, México, 20 de julio de 1938.

237.—El Aniversario de la Muerte del Benemérito Licenciado D. Benito Juárez. Una página retrospectiva, el Sentimiento Nacional del 19 al 23 de julio de 1872, **"El Pueblo"**, Diario de la Mañana, México, 18 de julio de 1916, p. 2.

238.—Los Apuros Económicos del Presidente Juárez, **"Excélsior"**, México, D. F., 18 de julio de 1943.

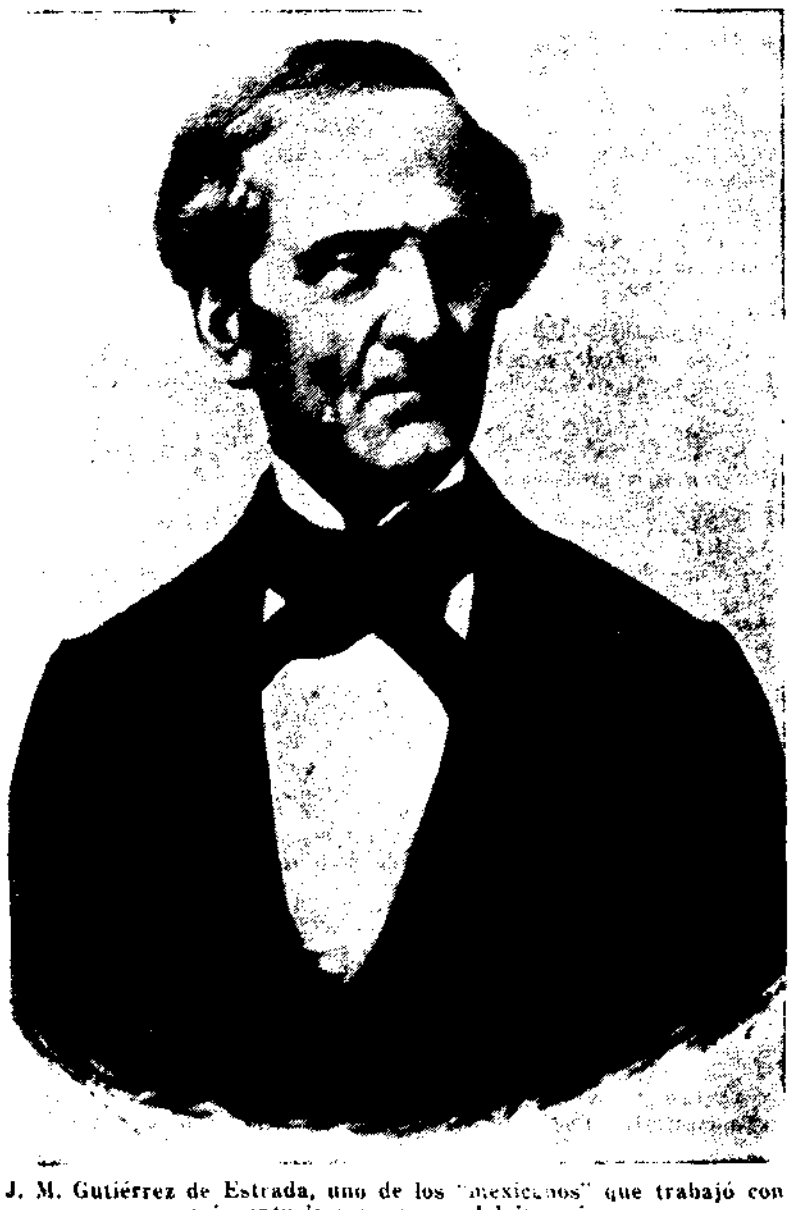

J. M. Gutiérrez de Estrada, uno de los "mexicanos" que trabajó con más entusiasmo en pro del imperio

LUX ET VERITAS

MÉMOIRES

L'Intervention Française au Mexique

PAR LE

Colonel Ch. BLANCHOT

Ancien Officier d'Etat-Major
Commandeur de la Légion d'Honneur
Officier de l'Instruction Publique

PRÉFACE

par M. le Comte de MOÜY

Ancien Ambassadeur

Cette Edition contient des documents, plans, portraits et vignettes

TOME PREMIER

PARIS
LIBRAIRIE ÉMILE NOURRY
62, rue des Ecoles, 62

1911

239.—Autobiografía de Juárez, El Gobernador de Oaxaca, Un Episodio de su Dramática Carrera, **"El Nacional"**, México, D. F., 21 de marzo de 1942.

240.—Bajo los cipreses de San Fernando, las Musas de la epopeya y de la historia, velan el sueño inmortal de Benito Juárez, **"El Pueblo"**, Diario de la Mañana, México, D. F., 18 de julio de 1916, p. 1.

241.—Benito Juárez, **"El Nacional"**, México, D. F., 20 de marzo de 1944.

242.—Benito Juárez en Colombia, Opinión Editorial, **"El Nacional"**, México, D. F., septiembre 19 de 1838.

243.—Benito Juárez tiene que volver, **"La Prensa"**, México, D. F., 23 de marzo de 1942.

244.—Cálidos Homenajes a D. Benito Juárez en Durango y Saltillo, **"El Nacional"**, México, D. F., 21 de julio de 1942.

245.—Cálido Homenaje al Lic. Don Benito Juárez en Saltillo, Coah., **"El Nacional"**, México, D. F., 21 de julio de 1942.

246.—Cañonazos de $300,000. México podía ser gobernado por una junta de diplomáticos extranjeros residentes en la capital. Degollado y González Ortega en tratos confidenciales con el encargado de negocios de Inglaterra para dar zancadillas a Juárez y a Miramón, **"Excélsior"**, México, D. F., 11 de junio de 1939.

247.—Castillo Nájera exaltó la memoria de Juárez, en EE. UU,. **"El Nacional"**, México, D. F., 19 de julio de 1943.

248.—Cenizas de Juárez Guardadas en Cuba, Fueron Depositadas en la Tumba del Apóstol Martí, en La Habana, **"Excélsior"**, México, D. F., 23 de septiembre de 1940.

249.—Del Centenario de Juárez, **"El Mundo Ilustrado"**, México, D. F., 25 de marzo de 1906, 18 p.

250.—Clamorosa fue la Conmemoración Popular del Natalicio de Don Benito Juárez y de la Expropiación Petrolera, **"El Popular"**, México, D. F., 23 de marzo de 1942.

251.—Comenta Fabián Vidal un Artículo sobre Historia, de doña María Cristina Sánchez Juárez, **"Excélsior"**, México, D. F., 18 de octubre de 1942.

252.—Cómo son las joyas de Juárez que se hallaban en el Monte. Durante los luengos años que se guardaron en el gran cofre de la institución fueron objeto de una especial vigilancia, **"El Universal"**, México, D. F., 1o. de septiembre de 1940.

253.—Conmemoran en Apizaco la Memoria de Benito Juárez, **"El Nacional"**, México, D. F., 26 de julio de 1938.

254.—Del Archivo Inédito de Juárez, La Idea Monárquica y el Nacimiento del Imperio en México, **"Excélsior"**, México, D. F., 31 de mayo de 1942.

255.—Documentos que por Largo Tiempo han sido Ignorados, Distribuye Relaciones la Segunda Serie del Archivo Histórico Diplomático Mexicano.—La Misión Confidencial de don Jesús Terán en Europa, **"El Universal"**, México, D. F., 4 de abril de 1944.

256.—D. Benito Juárez y los Tedeums Oficiales, **Boletín del Archivo General de la Nación, T. IX, cuad. 4, México, 1938, p. 782.**

257.—En el Museo Nacional, **"El Nacional"**, México, D. F., (Silla presidencial del Sr. Juárez).

258.—En la Argentina se ha honrado la Memoria de Benito Juárez, Una Ciudad de la Provincia de Buenos Aires que lleva el nombre del Benemérito de las Américas ha conmemorado el 75 Aniversario de su Fundación, **"El Nacional"**, Mexico, D. F., 21 de marzo de 1943.

259.—En la República del Ecuador se Honrará a Don Benito Juárez, Plantel con su Nombre, **"El Nacional"**, Mexico, D. F., 4 de octubre de 1940.

260.—En Memoria del Benemérito de las Américas, Discursos de los Señores Cónsules de Venezuela y Colombia, **"El Demócrata"**, Diario Constitucionalista, México, D. F., 18 de julio de 1916.

261.—Férvido tributo a Juárez en Bellas Artes, **"El Nacional"**, México, D. F., 19 de julio de 1942.

262.—Férvido tributo a Juárez, se exaltó la obra del gran Patricio, ceremonias en el Hemiciclo y S. Fernando, **"El Nacional"**, Mexico, D. F., 19 de julio de 1942.

263.—Las Fiestas del Centenario de Juárez. La procesión cívica.—Placas conmemorativas.—Comida a los pobres.—Velada en el Arbeu.—El árbol del Centenario, **"El Mundo Ilustrado"**, Mexico, D. F., 25 de marzo de 1906, p. 7-12.

264.—Fructífero viaje al Estado de Oaxaca, Al Asistir a los Festejos Juaristas, el Licenciado Vejar Vazquez Visitó Escuelas, **"El Nacional"**, México, D. F., 25 de marzo de 1942.

265.—Fue honrada la memoria del benemérito Juárez, **"Novedades"**, Mexico, D. F., 22 de marzo de 1942.

266.—Los Funerales de Juárez, Reportazgo Antiguo, **"El Mañana"**, México, D. F., 19 de julio de 1912, p. 1-2 y 4.

267.—El Gobierno Adquirió Valioso Lote de Joyas del Benemérito, **"El Nacional"**, Mexico, D. F., 14 de junio de 1947.

268.—Gran Homenaje a Juárez, El Nombre del Benemérito Exaltado. Ceremonias en el Hemiciclo de la Alameda Central y San Fernando, **"El Nacional"**, México, D. F., 22 de marzo de 1943.

269.—Las Grandes "Mordidas" en la Historia de México una de $18,000 para Comonfort, También estaba comprometido en un plan para quitar la silla a Juárez. Lerdo de Tejada quería evitar más derramamiento de sangre mexicana; pero el patricio zapoteco frunció el ceño. En el archivo hay cartas que valen oro en polvo y hasta en barras, **"Excélsior"**, México, D. F., 18 de julio de 1939.

270.—El Homenaje a Benito Juárez, Solemne Ceremonia y Velada en el Hemiciclo. Vibrantes Discursos, **"El Nacional"**, México, D. F., 22 de marzo de 1945.

271.—Homenaje a D. Benito Juárez, **"Excelsior"**, México, julio 19 de 1938.

272.—Homenaje a D. Benito Juárez, Programa de Festejos del 21 de marzo, con Motivo del 136º Aniversario del Natalicio del Benemérito, **"El Nacional"**, México, D. F., 18 de marzo de 1942.

273.—Homenaje a Juárez, El Discurso del Pte. Colombiano, **"El Nacional"**, México, septiembre 24 de 1938.

274.—Homenaje a Juárez en los Estados Unidos, Barco Bautizado con su Nombre, **"El Nacional"**, México, D. F., 15 de abril de 1943.

275.—Homenaje al Benemérito de las Américas, **"El Nacional"**, México, D. F., 3 de marzo de 1945.

Mr. Buchanan, presidente de los Estados Unidos del Norte

276.—Homenaje a la Memoria del Benemérito Juárez, "El Universal", México, 18 de julio de 1931.

277.—Homenaje final a la Memoria de Juárez, "El Nacional", México, D. F., 23 de marzo de 1943.

278.—Ideario de la Cultura, Pensamientos sobre Juárez, "El Nacional", 21 de marzo de 1942.

279.—Ideario de la Cultura, Benito Juárez, "El Nacional", México, D. F., 18 de julio de 1942.

280.—Inauguración del Monumento a Juárez, En Piedra Blanca materializó la Patria su gran deuda de amor para Benito Juárez, "El Diario", Periódico Nacional Independiente, México, D. F., 19 de septiembre de 1910, p. 1 y 6.

281.—El Indio Juárez, "Diario Oficial", México, Tom. 1, No. 8 del 27 de agosto de 1867. (Reproducción de "El Túbano", de Mérida).

282.—La inquietud de la Hora, Maldad y Tinieblas, (referente a Juárez), "El Nacional", México, D. F., 21 de julio de 1942.

283.—Joyas que pertenecieron a Juárez serán enviadas al Museo de Historia, por más de medio siglo han sido conservados en el Monte de Piedad, en calidad de depósito confidencial. Olvido que se va a corregir, "El Universal", México, D. F., 16 de abril de 1946.

284.—Juárez Benito, "El Nacional", México, D. F., 12 de septiembre de 1946.

285.—Juárez fue leal siempre a su convicción religiosa, "Novedades", México, D. F., 19 de julio de 1945.

286.—Juárez: Bandera de Combate, "El Nacional", México, 12 de agosto de 1929.

287.—Juárez, Paladín de Nuestra Soberanía; su obra permanece incólume, "El Nacional", México, D. F., 21 de marzo de 1942.

288.—Juárez pintado por Guillermo Prieto, Tres anécdotas del Benemérito.—La Defección de Landa en Guadalajara, "El Mundo Ilustrado", México, D. F., 25 de marzo de 1906, p. 15-16.

289.—Juárez: Símbolo Democrático de América, "El Nacional", México, D. F., 21 de marzo de 1942.

290.—Juárez, Símbolo y Ejemplo Permanente, "El Nacional", México, D. F., 18 de julio de 1942.

291.—Juárez Universal, "El Nacional", México, septiembre 5 de 1938.

JUAREZ Y EL GENERAL DIAZ.

292.—"El Universal", año XII. Tomo XIV, Núm. 4.069 diciembre de 1927. 3 p.

293.—Juárez y la Expropiación, Los Trabajadores Conmemorarán la Gesta del Petróleo Mexicano y Honrarán al Benemérito, los Días 18 y 22, "El Nacional", México, D. F., 17 de marzo de 1942.

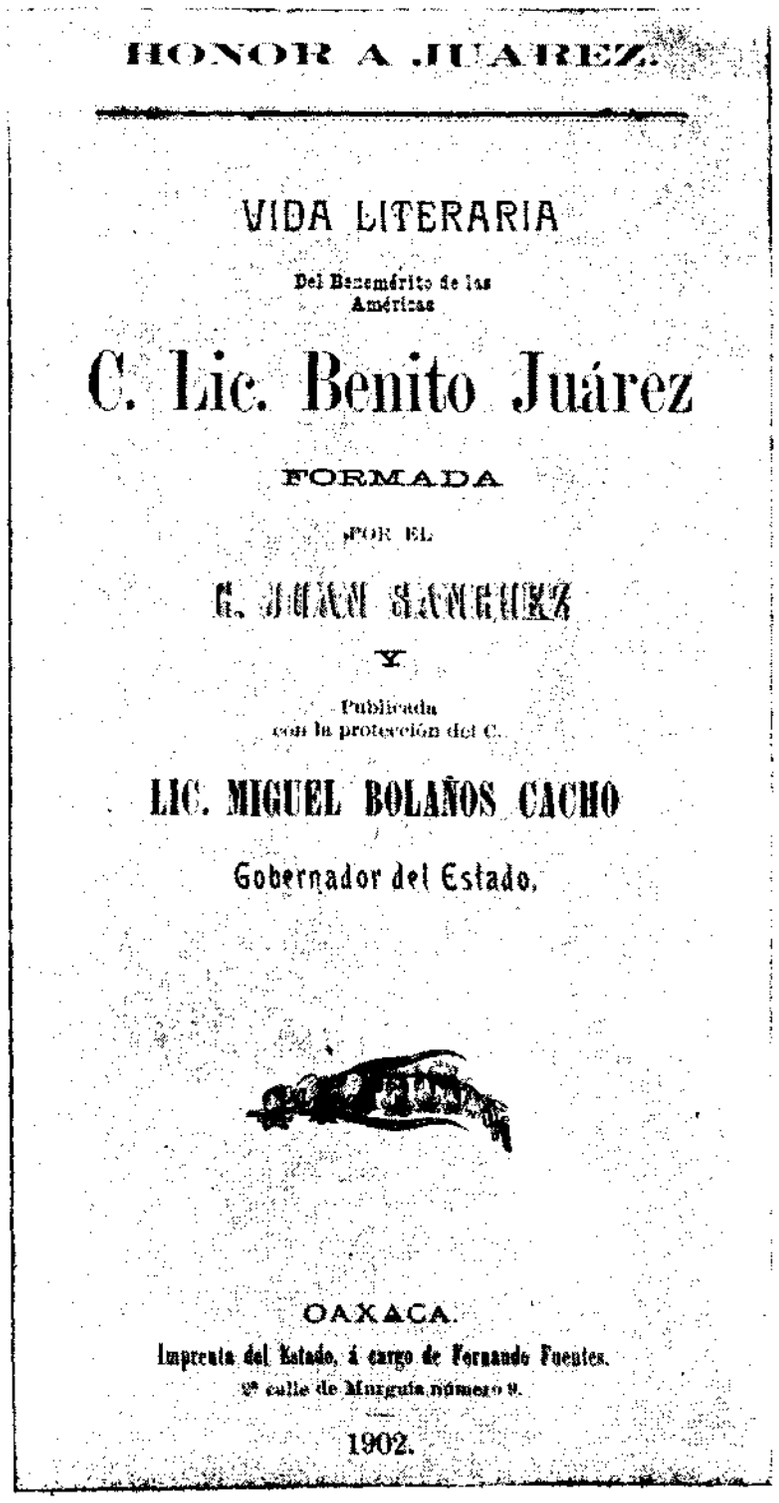
HONOR A JUAREZ.

VIDA LITERARIA

Del Benemérito de las Américas

C. Lic. Benito Juárez

FORMADA

POR EL

C. JUAN SANCHEZ

Y

Publicada
con la protección del C.

LIC. MIGUEL BOLAÑOS CACHO

Gobernador del Estado.

OAXACA.

Imprenta del Estado, á cargo de Fernando Fuentes.
2ª calle de Morelos número 9.

1902.

294.—Lic. Benito Juárez, "La Prensa", México, D. F., 12 de septiembre de 1940.

295.—Lo que escriben sobre "Juárez los Periódicos Independientes, "La Prensa", México, D. F., 3 de julio de 1939.

296.—La Marea de los Días, Juárez, "El Popular", México, D. F., 21 de marzo de 1942.

297.—Medalla de oro regalada a Juárez por el Mineral de La Luz, en Guanajuato para perpetuar la memoria del difícil período presidencial del Benemérito, durante la dominación extranjera. "Diario Oficial", Tomo III, Núm. 158, 1868.

298.—Minutero Histórico, Enfermedad del Presidente Juárez, 17 de octubre de 1870, "El Universal Gráfico", México, D. F., 17 de octubre de 1944.

299.—Minutero Histórico, Establece Juárez el Gobierno en San Luis, 11 de junio de 1863, "El Universal Gráfico", México, D. F., 11 de junio de 1945.

300.—Minutero Histórico, Fallece don Benito Juárez, 18 de julio de 1872, "El Universal Gráfico", México, D. F., 18 de julio de 1944.

301.—Minutero Histórico, Manifiesto de Juárez, 7 de julio de 1859, "El Universal Gráfico", México, D. F., 7 de julio de 1945.

302.—Minutero Histórico, Manifiesto de Juárez, 19 de enero de 1858, "El Universal Gráfico", México, D. F., 19 de enero de 1945.

303.—Minutero Histórico, Nace Don Benito Juárez, 21 de marzo de 1806, "El Universal Gráfico", México, D. F., 21 de marzo de 1945.

304.—Minutero Histórico, Reelección de Don Benito Juárez, 12 de octubre de 1871, "El Universal Gráfico", México, D. F., 12 de octubre de 1944.

305.—Monumento a Juárez Donado por nuestro País a Bogotá, "Excélsior", México, D. F., 24 de septiembre de 1938.

306.—"El Mundo Ilustrado", año XIII. Tomo I, Núms. 12, 13 y 14, correspondientes a los días 18 y 25 de marzo y 1o. de abril de 1906.

Con motivo del centenario del nacimiento de Juárez. Contienen abundantísima literatura e información gráfica.

307.—Natalicio del Benemérito de las Américas, Conmemorado Ayer, "El Nacional", México, D. F., 22 de marzo de 1939.

308.—No serán trasladados los Restos de Juárez, "El Universal", México, D. F., 11 de octubre de 1931.

309.—Opinión de la prensa extranjera sobre la reelección de Juárez. "Diario Oficial" Tomo I. Núm. 86, 1867.

310.—Pasarán al Museo unas Joyas del Benemérito; desde hace sesenta años han estado depositadas en el Nacional Monte de Piedad, "El Universal", México, D. F., 4 de noviembre de 1945.

311.—La Patria, cubierta de luto, se arrodilla ante la Tumba del Gran Patricio, "La Patria", Diario de México, México, D. F., 18 de julio de 1912, p. 1.

312.—Paul Muni arribó a la Capital, Un Viaje de Estudio para Documentarse, Quiere conocer la vida de Benito Juárez, "El Universal", México, agosto 30 de 1938.

313.—Perfiles Universales Alcanza la Egregia Figura de Juárez, La Obra del Benemérito de las Américas fue Exaltada en Significativos Actos, Digna recordación del Gran Patricio en el 71o. Aniversario de su Muerte, "El Nacional", México, D. F., 19 de julio de 1943.

314.—Perifonemas, Presencia de Juárez, "Ultimas Noticias de Excélsior", México, D. F., 18 de julio de 1942.

315.—Perifonemas, Juárez y el Buen Vecino, "Ultimas Noticias de Excélsior", México, D. F., 20 de julio de 1942.

316.—Por qué chillan, (referente a Juárez), "El Popular", México, D. F., 23 de julio de 1942.

317.—Presentación de una medalla al C. Presidente, "Diario Oficial", Tomo II, Núm. 124, mayo de 1868.

La medalla de que se trata fue acordada al Sr. Juárez por la Legislatura de Oaxaca, a la vez que se le dio a dicho Gobernante el título de Benemérito del Estado.

318.—Perspectiva, Mosaico Oratorio, La Primera Espiga, Teja Zabre y Juárez, Frases de Hoy y Ayer, Fantasmas Liderescos, Misión de un Régimen, "Excélsior", México, D. F., 20 de julio de 1942, 2 p.

319.—Los Primeros años de Existencia de la Ciudad Argentina de Juárez, "El Nacional", México, D. F., 21 de marzo de 1943.

320.—Programa General de las Ceremonias con que será Solemnizado el XLIV Aniversario del Fallecimiento del Benemérito Juárez, "El Pueblo", Diario de la Mañana, México, D. F., 18 de julio de 1916, p. 1.

321.—Ejemplo Vivo, "El Nacional", México, D. F., 20 de julio de 1938.

322.—El espíritu de Unidad Patria quedó simbolizado en el Homenaje a Juárez, Tres Ceremonias Significativas, Se Rindió Tributo de gratitud y cariño al Gran Patricio, "El Nacional", México, D. F., 22 de marzo de 1942.

323.—Estalla la Indignación Popular, Surgen miles de protestas contra las alegaciones de la Warner Bros, editora de la película "Juárez", a la que el Lic. Víctor Velázquez califica como de "fárrago de mentiras", "La Prensa", México, D. F., 8 de julio de 1941.

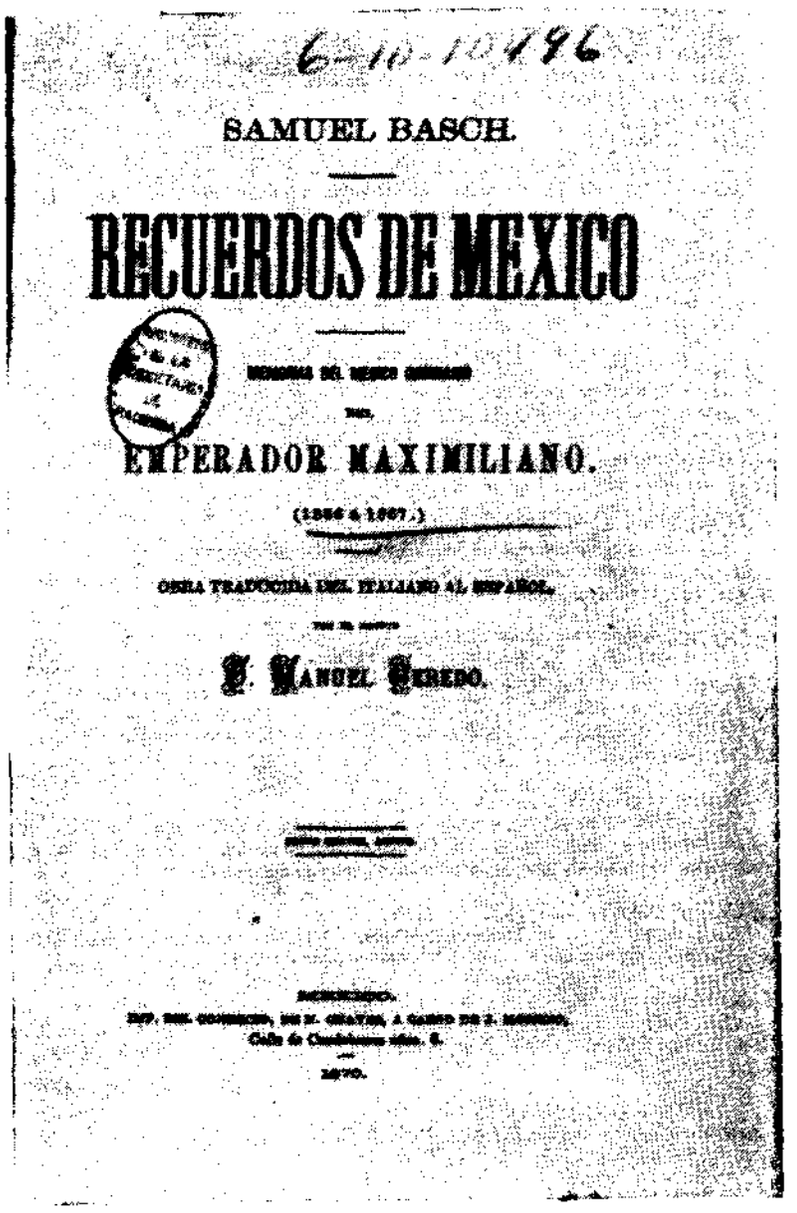
6-10-10196

SAMUEL BASCH.

RECUERDOS DE MEXICO

EMPERADOR MAXIMILIANO.

(1866 á 1867.)

OBRA TRADUCIDA DEL ITALIANO AL ESPAÑOL

C. MANUEL CEREDO.

324.—Evocaciones Históricas, El Cincuentenario de la Muerte del Benemérito de las Américas C. Lic. Benito Juárez, "Revista de Revistas", México, D. F., 16 de julio de 1922, p. 6-8.

325.—La reelección de Juárez, "Diario Oficial", Tomo I, Núm. 93, noviembre de 1867, 3a. plana.

326.—El Reloj de oro del Benemérito está ya en el Museo Nacional de Historia, "El Nacional", México, D. F., 28 de junio de 1947.

327.—"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz", Benito Juárez, "El Nacional", México, D. F., 3 de marzo de 1945.

328.—Recordación Popular del Gran Juárez, Muy entusiastas ceremonias efectuadas para celebrar el CXXXVIII aniversario natal del Reformador, "El Nacional", México, D. F., 22 de marzo de 1944.

329.—La República Dominicana y el Presidente Juárez, "Diario Oficial", Tomo I, Núm. 13, 1o. de septiembre de 1867.

Reproduce un suelto de "El Monitor", periódico oficial del Gobierno Dominicano, en el que se refiere a que Juárez fue vitoreado en una sesión de la Cámara de Diputados de aquella nación, en reconocimiento de su actitud al combatir el Imperio de Maximiliano.

330.—Será Conmemorado hoy el Aniversario del Benemérito de las Américas, "El Universal", México, 21 de marzo de 1931.

331.—El señor Embajador J. Daniels recordó a Europa el famoso Cerro de "Las Campanas" ayer, "El Nacional", México, D. F., 26 de abril de 1939.

332.—60,000 pesos de Almacenaje por las Joyas de Don Benito Juárez, Resulta más alto este gravamen que el valor intrínseco que se les ha señalado, "La Prensa", México, D. F., 3 de septiembre de 1940.

333.—El Señor Presidente en el Homenaje al Benemérito, "El Universal", México, D. F., 19 de julio de 1931.

334.—Se pide Pública Reparación para Don Porfirio Díaz a una Empresa de Cine. En la llamada "Juárez" se Ultraja al Prócer Según un Hijo Suyo, "La Prensa", México, D. F., 3 de agosto de 1939.

335.—El Sinarquismo sigue la ley, Rechaza las Alusiones que le Hicieron en el Homenaje a Juárez, "Excélsior", México, D. F., 21 de julio de 1942.

336.—Sugerencias Históricas, La Probidad de los Presidentes Mexicanos Hasta la Epoca de Juárez, "Ultimas Noticias de Excélsior", México, D. F., 4 de agosto de 1942.

337.—Sugerencias Históricas, Los Comentos de un Diario Conservador a los Funerales del Presidente Don Benito Juárez, "Ultimas Noticias de Excélsior", México, D. F., 18 de agosto de 1942.

338.—Sugerencias Históricas, Por qué el Presidente Benito Juáres, en 1868, mandó poner en absoluta libertad al general Jesús González Ortega, "Ultimas Noticias de Excélsior", México, D. F., 17 de noviembre de 1949.

339.—Tributo a la Memoria del Benemérito Benito Juárez. Fue Fundador de los Talleres de Hacienda, "Servicio Social", México, D. F., 1o. de septiembre de 1955, p. 2 y 8.

340.—Tributo al escritor Héctor Pérez Martínez al publicar en portugués el notable trabajo histórico "Juárez el Impasible" (Juarez o Impassível), "Excélsior", México, D. F., 30 de junio de 1940.

341.—Un Gran Revolucionario Alemán y el Presidente Juárez, ("El Universal", año XI, Tomo XLIII, Núm. 3829, p. 3, Cols. 1 y 2).

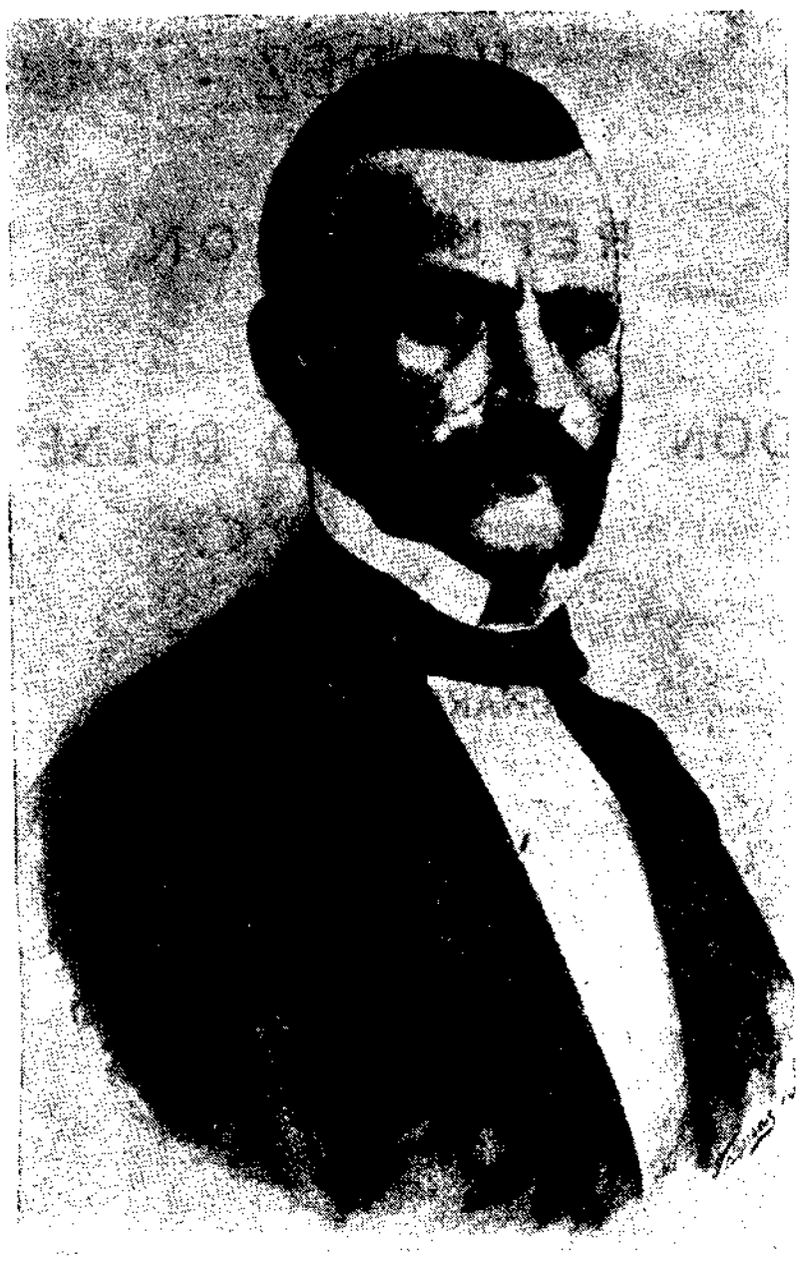

Don Miguel Lerdo de Tejada

342.—Un Grandioso Homenaje a los Trabajadores, celebración de dos fastos históricos, la manifestación de ayer cerró los programas conmemorativos de la expropiación y natalicio de Juárez, "El Nacional", México, D. F., 23 de marzo de 1942.

343.—Un Homenaje a Benito Juárez, Todas las Delegaciones a la Conferencia Interamericana Rindieron Pleitesía a la Memoria del Gran Patricio, "El Nacional", México, D. F., 4 de marzo de 1945.

344.—Una Entrevista con Paul Muni, Su Anhelo Actual es Acercarse a Juárez, "Gráfico", México, 6 de septiembre de 1938.

345.—Una Ceremonia en Honor de D. Benito Juárez, Solamente los Defensores de la República Recordaron Ayer al Benemérito, "Excélsior", México, D. F., 19 de julio de 1937.

346.—Valiosa Opinión Sobre la Película "Juárez", La Externó Mr. Daniels, Embajador de los Estados Unidos en México, "El Universal", México, D. F., 26 de abril de 1939.

347.—El Violador de Sepulcros, "Novedades", México, D. F., 21 de julio de 1942.

348.—Violenta Crítica se Hace en Lisboa a la Película "Juárez", Sale a la Defensa de las Tradiciones Monárquicas Cierto Diario "Republicano", "El Nacional", México, D. F., 6 de diciembre de 1944.

349.—Vitalidad de la Obra de Juárez, "El Popular", México, D. F., 19 de julio de 1944.

ARENAS GUZMAN, Diego
350.—En Aquel Enero de 1861..., Cuando Entró a la Capital el Presidente Interino, don Benito Juárez, Magazine del "El Universal", 19 de julio de 1951.

ARENAS GUZMAN, Diego
351.—¡También a Juárez lo amenazaron con un Cuartelazo!, La Presencia de Animo del Reformador Evitó que su Gobierno tuviera, en octubre de 1871, un trágico fin como el del señor Madero en 1913, "El Universal", México, D. F., 10 de octubre de 1943.

ARIZA, Francisco J.
352.—Juárez en Película, "Excésior", México, D. F., 1o. de mayo de 1939.

BARRADAS H., León
353.—Opinión Liberal, Juárez y el Clero en México, "El Popular", México, D. F., 16 de abril de 1946.

BARRAGAN, Juan
354.—Los Dos Grandes Presidentes Civiles, Juárez y Carranza, "El Universal", México, D. F., 13 de febrero de 1947, p. 3 y 8.

BARRAGAN, Juan
355.—Paralelismo Histórico entre Juárez y Carranza, "El Universal", México, D. F., 22 de mayo de 1946, p. 3.

BARREDA, Rodolfo
356.—Luto Nacional 18 de julio de 1872, "Gráfico", México, D. F., 18 de julio de 1938.

BAZ, Gustavo
357.—México en 1806, Documento Liberal de Fines del Siglo Pasado, "El Nacional", México, D. F., 21 de marzo de 1942.

BAZ, Gustavo
358.—Páginas Históricas, Muerte y Funerales del Patricio, "El Nacional", México, D. F., 18 de julio de 1942.

BLOQUE REVOLUCIONARIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.
359.—La Muerte del Titán, 18 de julio de 1872, "Revolución", Revista Mensual, Organo del... México, Comisión Edit. de Izquierda de la Cámara de Diputados, 1872, 23 p.

BRETON FONTECILLA, Cecilia
360.—Benito Juárez, "El Nacional", México, D. F., 18 de julio de 1942.

BROWN BALKER, Nina
361.—La Esposa de Juárez Jugó un Papel muy Importante Aquí, También Influyó en la Vida del Benemérito de las Américas, "Excélsior", México, 31 de octubre de 1942.

CARRILLO, Alejandro
362.—De Gaulle y Juárez: un Paralelo Histórico, "El Popular", México, D. F., 28 de junio de 1944.

CASTAÑEDA, Jesús
363.—El Lic. Benito Juárez, Presidente de la República. (En "El Siglo XX" de 19 de julio de 1872).

CEBALLOS DOSAMANTES, Jesús
364.—Polos Opuestos, El Reformador Juárez y el Contra-Reformador Madero, "La Patria", Diario de México, México, D. F., 16 de agosto de 1911, p. 1 y 4.

CORTES SARABIA, Pascual
365.—Tribuna Estudiantil, Juárez y su Obra, "Gráfico", México, D. F., 5 de agosto de 1942.

CUE CANOVAS, Agustín
366.—El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz, El Gran Juárez y la Reforma, "El Nacional", México, D. F., 18 de julio de 1944.

DALEVUELTA, Jacobo
367.—Misterioso Depósito de Reliquias de Juárez, Están en el Monte de Piedad, "El Universal", México, D. F., 31 de agosto de 1940.

DEHESA Y NUÑEZ, Raúl
368.—Episodios Memorables de Nuestra Historia, La Llegada del Presidente Juárez al Puerto de Veracruz, "El Universal", México, julio 4 de 1937.

DELGADO B., Juan
369.—Biografías de Grandes Hombres Indígenas, La Infancia de Juárez, México, D. F., Talleres Gráficos de la Nación, 1927, 14 p.

DIEZ DE URDANIVIA, Fernando
370.—Pausas del Camino, Más Sobre el Sino de Juárez, "Excélsior", México, D. F., 16 de octubre de 1952, p. 6 y 15.

ESTRADA, Genaro
371.—Juárez, representativo de la nacionalidad. "Boletín de la Universidad Popular Mexicana". México, Imp. Victoria, 1915. T. I. p. 105-110).

FERNANDEZ BOYOLI, Manuel
372.—Juárez y Nuestra Epoca, "El Nacional", México, D. F., 18 de julio de 1946.

FERNANDEZ BOYOLI, Manuel
373.—Leyes e Instituciones de México, Juárez y Nuestras Instituciones, "El Nacional", México, D. F., 21 de marzo de 1945.

FIGARO
374.—A punta de Lápiz, Los Hijos de Juárez, "El Universal", México, D. F., 27 de julio de 1946, p. 3 y 8.

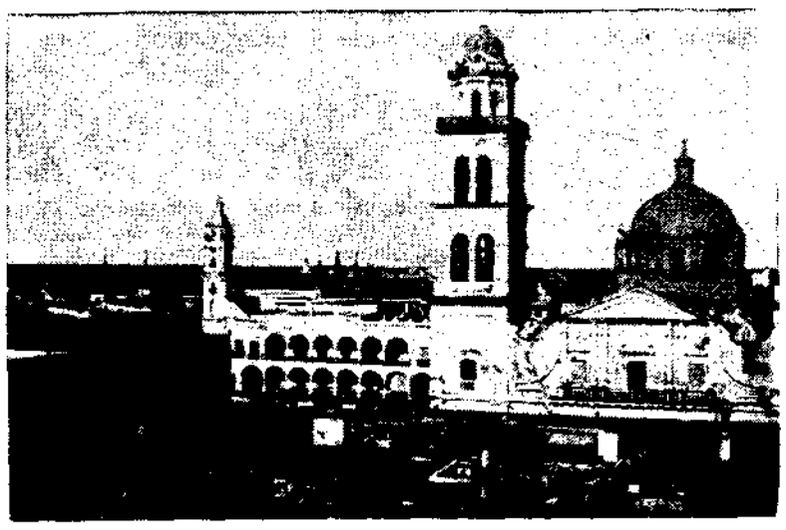

Vista del Puerto de Veracruz.—1858

FIGUEROA, Francisco
375.—Biografía de Juárez, premiada en el Concurso abierto por la Sría. de Educación Pública, (El Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero. Tomo XXIX Núm. 18. Chilpancingo, miércoles 4 de abril de 1906). Publicóse también en el No. 3 del año II del periódico bimestral "La Enseñanza Normal" correspondiente al 22 de marzo de 1906.

FLORES, Manuel
376.—Juárez ("El Mundo Ilustrado" Año XII Tomo I. No. 12. 11 de marzo de 1920).

FLORES, Santiago G.
377.—Estirpe Gloriosa de Benito Juárez, "El Universal", México, D. F., 4 de abril de 1943.

FLORES, Santiago G.
378.—Juárez, Reformador, "El Universal", México, D. F., 18 de julio de 1943.

FOIX, Pere
379.—Benito Juárez, "El Nacional", México, D. F., 17 de marzo de 1947.

FOIX, Pedro
380.—18 de Julio de 1872, Benito Juárez, El Genio de América, "El Nacional", México, D. F., 19 de julio de 1942.

GAMBOA, Federico
381.—Juárez y la Prensa Extranjera, "El Siglo XIX", 8 de noviembre de 1872.

GAMBOA, Federico
382.—De Pronóstico Reservado, "El Universal", México, Septiembre 19 de 1938.

GARCIA, Francisco Pascual
383.—Juárez y las Revoluciones de Ayutla y la Reforma. Serie de Artículos para refutar el libro de Bulnes. "El País", desde el 12 de marzo de 1906.

GARCIA, Francisco Pascual
384.—El Pensamiento del Gobierno de Juárez al fundar la Escuela Nacional Preparatoria. "El País", febrero de 1908.

GARCIA, Francisco Pascual
385.—El Valor Filosófico de Juárez. "El País", febrero de 1908.

GARCIA GUTIERREZ, Jesús
386.—Otros apuntes para una vida de Don Benito Juárez, "Todo", México, D. F., 4 de abril de 1946, p. 12.

GARCIA NARANJO, Nemesio
387.—Liberales y Conservadores, "La Prensa", San Antonio Texas, 15 de julio de 1939.

GARCIA NARANJO, Nemesio
388.—"El Reformador (Juárez), le abrió las puertas de México (a Santa Anna), porque comprendió que el formidable agitador había perdido ya toda su potencia revolucionaria, es decir, porque ya era un cadáver político...". "Todo", México, 23 de febrero de 1939.

GARCIA NARANJO, Nemesio
389.—P. M., (referente a Juárez), "Novedades", México, D. F., 21 de julio de 1942.

GARRIDO ALFARO, Vicente
390.—Aclaraciones históricas. Protestas del Comité Liberal Juarista contra el Lic. Victoriano Salado Alvarez. "El Sol", 2a. época, Tomo I, No. 997, 1927.

GARRET, María M.
391.—Juárez en la Pantalla; la Figura del Heroico Zapoteca se Agiganta, De cómo la personalidad del gran mexicano opacó poco a poco a la de Maximiliano, hasta hacer necesario el cambio del título de la película, "La Prensa". Diario Popular Independiente, San Antonio, Texas, 5 de marzo de 1939.

GARZA, José Angel
392.—Todo es Según el Color... ¿Volveremos a los tiempos pasados?, "La Prensa", México, D. F., 31 de julio de 1942.

GLASSEY, Frank P. S.
393.—Amplia Publicidad de Detalles de la Vida de Familiares de Juárez, "El Nacional", México, D. F., 8 de junio de 1942.

GLASSEY, Frank P. S.
394.—Nueva Investigación sobre la Familia de Benito Juárez, "El Universal", México, D. F., 5 de julio de 1942.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
395.—Reminiscencias, La Muerte y los Funerales del Sr. Juárez, "Boletín Oficial" del Consejo Superior de..., México, D. F., 16 de julio de 1907, p. 65-67.

GONGORA, Pablo de
396.—Apuntes de un Historiador de la Calle, "El Universal", México, D. F., 11 de diciembre de 1934, (Nota a la Muerte del Sr. Juárez).

GONZALEZ, Silvino M.
397.—Biografías Mexicanas, Licenciado BENITO JUAREZ, "Novedades", México, 18 de julio de 1948.

GUEVARA, J. L. de
398.—Guía del Turista, De cómo eran los "Juarazos", a don Porfirio, "La Prensa", México, agosto 7 de 1942.

GUEVARA, J. L. de
399.—Guía del Turista, La dedicatoria de D. Justo en su libro "Juárez", "La Prensa", México, diciembre 11 de 1942.

GUEVARA, J. L. de
400.—Guía del Turista, Benito Juárez en la Mitología Mexicana, "La Prensa", México, 6 de agosto de 1942.

GUEVARA, J. L. de
401.—Guía del Turista, La variedad de los juicios acerca de Juárez, "La Prensa", México, agosto 8 de 1942.

GUEVARA, J. L. de
402.—Guía del Turista, El odio oscurantista contra Benito Juárez, "La Prensa", México, agosto 27 de 1942.

GUIDO, A.
403.—El confinamiento de Juárez. "La Patria", 21 de febrero de 1906.

H. A.
404.—En el Museo Nacional, "El Nacional", México, D. F., 21 de junio de 1939, (Ropas del Sr. Juárez).

H. A.
405.—En el Museo Nacional, Juárez y Margarita, "El Nacional", México, D. F., 21 de julio de 1939.

HENESTROSA, Andrés
406.—El Juárez de México, "Servicio Social", México, D. F., 12 de marzo de 1955, p. 3.

HERAS, Néstor
407.—En el Museo Nacional, "El Nacional", México, D. F., 27 de Septiembre de 1940, (Sombrero de Copa del Sr. Juárez).

Gral. D. Ignacio Comonfort

BOLETIN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Tomo VI Julio-agosto 1935 Número 4

EPISTOLARIO DE D. BENITO JUAREZ

El Archivo General de la Nación adquirió últimamente un lote de cartas dirigidas a D. Benito Juárez por políticos y militares de la época, algunos de éstos muy conocidos, como D. Ignacio M. Altamirano, D. Ramón Corona, D. José María Arteaga, D. Joaquín Baranda, D. Porfirio Díaz, D. Vicente Riva Palacio, etc. Estas cartas comprenden los años de 1865 a 1872, y se refieren así a movimientos militares habidos en este tiempo, como a sucesos del orden civil.

"Se ha arreglado esta colección en orden alfabético de autores, y no por el orden cronológico de las fechas de dichos documentos.

La Providencia, marzo 24 de 1866.

Sr. Presidente D. Benito Juárez.

Mi respetable amigo y Sr.

Hace cosa de quince días que escribí a Ud. una larga carta de dos pliegos; hoy participo a Ud. la llegada a esta hacienda de mi amigo y hermano el Gral. Riva Palacio, que viene a dar una vuelta a este estado, que tantos recuerdos de familia tiene para él.

Ud. comprenderá mi placer, ha sido recibido con el entusiasmo que merecen sus grandes servicios, su constancia, su alta nombradía militar y sobre todo su última proeza, a saber: la victoria brillante de Uruapan sobre el traidor Méndez.

Las circunstancias en que esta victoria se ha obtenido, su trascendencia; la sensación que ha causado en México y

HERAS, Néstor
408.—En el Museo Nacional, "El Nacional", México, D. F., 20 de enero de 1940, (Botas del Sr. Juárez.

HERAS, Néstor
409.—En el Museo Nacional, "El Nacional", México, D. F., 4 de febrero de 1940, (Camisa usada por el Sr. Juárez).

HERAS, Néstor
410.—En el Museo Nacional, "El Nacional", México, D. F., 18 de julio de 1940, (Cama en que murió el Sr. Juárez.

HERAS, Néstor
411.—En el Museo Nacional, "El Nacional", México, D. F., 8 de abril de 1940, (La casa que habitó Juárez en Oaxaca).

HERAS, Néstor
412.—En el Museo Nacional, "El Nacional", México, D. F., 3 de abril de 1940, (Los espejuelos del Sr. Juárez).

HERNANDEZ, José Evaristo
413.—Juárez y la Suerte", ¿Debe atribuirse al Azar la obra del Gran Estadista indígena, Benemérito de América?, "México al Día", México, D. F., 15 de marzo de 1934, p. 22, 39-40.

HERNANDEZ VALDEZ, Luis
414.—Una Aclaración sobre los Hijos de Juárez, Sí se conocía la existencia de Antonio, nacido en Monterrey, en 1864, "El Universal", México, D. F., 28 de junio de 1947.

HISTOR
415.—En el Museo Nacional, Juárez, "El Nacional", México, D. F., 28 de febrero de 1939.

JAIME, Andrés
416.—El Itinerario de Juárez, El 15 de septiembre en "La Pedricena", "El Mundo", México, marzo de 1906).

JUAREZ, Benito
417.—Discurso que pronunció, el 16 de septiembre de 1840, en el aniversario del glorioso grito de Independencia dado en el pueblo de Dolores. "El Nacional", 1881.

JUNCO, Alfonso
418.—Juárez en Inglés, "El Universal", México, D. F., 29 de julio de 1939.

JUNCO, Alfonso
419.—Juárez fue Intervencionista, "Novedades", México, D. F., 20 de julio de 1946.

JUNCO, Alfonso
420.—Juárez fue Intervencionista, "Novedades", México, D. F., 27 de julio de 1946.

JUNCO, Alfonso
421.—Juárez juzgado por Altamirano, "El Universal", México, D. F., 17 de julio de 1943.

JUNCO, Alfonso
422.—Juárez Monroísta, Lo Explicable y lo Inexplicable, "La Prensa", Sn. Antonio Texas, 5 de agosto de 1939.

JUNCO, Alfonso
423.—Juárez Monroísta, Lo Explicable y lo Inexplicable, "El Universal", México, D. F., 5 de agosto de 1939.

JUNCO, Alfonso
424.—Juárez y Carranza, "El Universal", México, D. F., 26 de mayo de 1934.

JUAREZ, Benito
425.—Leyes e Instituciones de México, Manifiesto de... a la Nación en 1859, El Gobierno Constitucional, a la Nación, "El Nacional", México, D. F., 23 y 24 de marzo de 1942.

JUAREZ, Benito
426.—Manifiesto de... a la Nación, "Minerva", Mexicali, B. C., 5 de mayo de 1931, p. 6, (1 fotografía).

JUNCO, Alfonso
427.—Por qué fue Reconocido Juárez, "Novedades", México, D. F., 3 de agosto de 1946.

JUNCO, Alfonso
428.—Vidas paralelas, Juárez y Carranza, "El Universal", México, D. F., 21 de marzo de 1942.

KUN, Samuel
429.—Benito Juárez 1806-1872, Rev. Occid. Philos. Soc. et. Polit. Vol. 36, 1907, 267-297 p.

LARA PARDO, Luis
430.—Juárez Benes y Azaña, "Excélsior", México, D. F., 7 de junio de 1939.

LARA PARDO, Luis
431.—La Muerte de Juárez, "Excélsior", México, D. F., 19 de julio de 1946.

LANDAZURI, Pedro
432.—El Lic. Benito Juárez, Presidente de la República. "El Siglo XIX", julio de 1872.

LAZCANO, Francisco
433.—Juárez, Bandera de Combate. "El Soldado", Organo de las clases y soldados del Ejército Nacional Mexicano. Año III. Núm. 7, julio de 1927.

LAZCANO, Francisco
434.—El Licenciado Benito Juárez, (En el 133o. aniversario de su nacimiento), "El Nacional", México, D. F., 29 de marzo de 1939.

LEON SUAREZ, José
435.—Benito Juárez y Edelmiro Mayer. Una hermosa vinculación histórica argentino-mexicana, "Atlántica, Revista ilustrada de Ideas, Año III, No. 15, Buenos Aires, 1927.

LIZARDI RAMOS, C.
436.—Se ha Reconstruido la Casa en que vivió D. Benito Juárez y en Ella se exhibe una serie de fotografías de mucho Interés, "Excélsior", México, D. F., 22 de agosto de 1943.

M. M.
437.—En El Museo Nacional, "El Nacional", México, D. F., 20 de octubre de 1939, (Cama del Sr. Juárez).

MANCISIDOR, José
438.—Juárez en la Historia, "El Nacional", México, D. F., 21 de marzo de 1947.

MAÑON, Manuel
439.—Fue el 18 de julio de 1872... Los últimos días de Don Benito Juárez, "Historia del Viejo Teatro Nacional de México", "El Universal", México, 20 de julio de 1941.

MARIN, Rubén
490.—¿De qué Murió don Benito Juárez? "El Universal", México, D. F., 29 de julio de 1950.

MARISCAL, Ignacio
441.—Un Episodio de la Vida de Juárez (Poesía), "El Mundo Ilustrado", México, D. F., 25 de marzo de 1906, p. 5.

MARMOLEJO, Andrés
442.—El Lic. Benito Juárez, Benemérito de las Américas. "La Voz de San Benito", San Benito, Tex., 1927, Año III, No. 106 p.

MARTINEZ, Rafael (Rip-Rip)
443.—Aniversarios Inolvidables, Recordando al Benemérito, Cómo y cuándo se hizo la Primera Manifestación Pública a su Memoria. —En qué Consisten las Tenidas Blancas que actualmente Celebra la Masonería, "Gráfico de la Mañana", Edición Dominical, México, D. F., 17 de julio de 1932, p. 3.

CENTENARIO

DE LA

PROCLAMACION DE LA INDEPENDENCIA.

INAUGURACION

DEL MONUMENTO

Á JUÁREZ

ERIGIDO EN LA
ALAMEDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

18 DE SEPTIEMBRE DE 1910

1.—Informe del Sr Ing. D. Ignacio L de la Barra.
2.—Discurso pronunciado por el Sr Lic D. Carlos Robles.
3.—Poesía leida por el Sr. D Luis G. Urbina.

EDICION DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION.

MÉXICO
IMPRENTA DEL GOBIERNO FEDERAL.
[4ª de Revillagigedo núm. 47.]

1910

JUAREZ

REFUTACION

A

DON FRANCISCO BULNES

POR

GENARO GARCIA

MEXICO
LIBRERIA DE LA Vda DE CH. BOURET
14, Cinco de Mayo, 14
1904

MARTINEZ, Rafael y Heriberto FRIAS
444.—Juárez Inmortal, Edición Popular para ser distribuida gratis entre niños, soldados, obreros y campesinos de la República Mexicana, México, Talleres Gráficos "Soria", 1925, 32 p.

MARUM, Hans
445.—Un Demócrata Alemán con Benito Juárez, "El Nacional", México, D. F., 27 de junio de 1944.

McCORNACK, Richard Blaine
446.—Un amigo de México, (Véase: El Colegio de México). Historia Mexicana, 1952, Vol. 1, p. 547.

MENA BRITO, Bernardino
447.—Juárez y Carranza, "El Universal", México, D. F., 30 de mayo de 1934, p. 3 y 7.

MENDEZ RIVAS, Joaquín
448.—La Película "Juárez", "El Universal", México, D. F., 18 de julio de 1939.

MENDOZA MEDINA, Ramón
449.—Su Tiempo y el Nuestro, Benito Juárez, "El Popular", México, D. F., 23 de marzo de 1944.

MENENDEZ, Rodolfo
450.—Juárez y la Educación Popular, Revista de Revistas, México, 1925.

MESTRE GHILLIAZZA, Manuel
451.—Juárez y el verdadero Juárez. Carta al Sr. Lic. Ramón Prida. "El Universal", Año XI, Tomo XLIV, Núm. 3,950, 1927.

MORELOS, Victoriano
452.—Discurso a nombre del Gran Círculo Obrero de México, en los funerales de Juárez, el "Diario Oficial", 1872.

MORENO, Santiago M.
453.—Juárez juzgado por Daniel Webter, "El Pueblo", Diario de la Mañana, México, D. F., 18 de julio de 1916, p. 2.

MURILLO, Manuel
454.—Juárez, Benemérito de las Américas, Decreto que declara Benemérito de las Américas al egregio ciudadano, "El Nacional", México, D. F., 21 de marzo de 1943.

N. R.
455.—Páginas Mexicanas, Recuerdos de la Muerte de Juárez, (Discurso de don Alfredo Chavero), "Revista de Revistas", México, D. F., 21 de julio de 1918, p. 7.

NARANJO, Francisco
Historia y Biografía, Juárez en las Manos de Vidaurri, "Novedades", (Suplemento Dominical), México, D. F., 13 de junio de 1948, p. 8.

NECK, Mónico
457.—Apuntes de Actualidad, 18 de julio, "El Nacional", México, D. F., 18 de julio de 1946.

NERVAL Mario,
458.—Juárez El Impasible, "El Nacional", México, D. F., 29 de octubre de 1939.

NUÑEZ y DOMINGUEZ, José de J.
459.—Páginas Mexicanas, Una Carta Inédita de Juárez, "Revista de Revistas", México, octubre de 1922.

NUÑEZ Y DOMINGUEZ, José de J.
460.—El Sexagésimo Aniversario de la Muerte de Juárez. Los postreros instantes del gran Estadista. Cómo fueron los funerales. La honradez de Juárez y su fidelidad al Deber, "El Universal", (Suplemento), México, D. F., 17 de julio de 1932, p. 2.

OBREGON, Marcos de
461.—Ayer. D. Benito Juárez, Un Indio de levita, La Libertad Religiosa, La Loca del Vaticano, "Excélsior", México, 1927, Año XI, Tomo IV, Núm. 3774, Sección Segunda.

ORLAINETA, Carlos M.
462.—Reminiscencias Históricas, Los Ultimos Momentos de Juárez, Más de veinticinco años se guardaron en secreto de familia los detalles de la muerte del Patricio, Cómo relató su hijo los instantes supremos del fallecimiento.—Homenaje, "Gráfico de la Mañana", Edición Dominical, México, D. F., 17 de julio de 1932, p. 4.

PALACIOS, Manuel R.
463.—Presencia de Juárez en la Hora de México, "El Popular". México, D. F., 19 de julio de 1944.

PALMO DE FERRER, Salvador
464.—La Obra del Benemérito Juárez, Juzgada por el Licenciado V. Toledano, "El Nacional", México, agosto 15 de 1934.

PALLARES, Eduardo
465.—"Juárez", "El Universal", México, D. F., 4 de julio de 1939.

PALLARES, Eduardo
466.—"JUAREZ", "Excélsior", México, 5 de julio de 1939.

PARRA, Melesio
467.—Conflicto Constitucional entre Juárez, González Ortega y Porfirio Díaz. "La Patria", 1906.

PARRA, Porfirio
468.—Discurso en Honor del Ilustre Juárez leído el 18 de julio de 1901, "La República", México, agosto de 1901, p. 16-26.

PARRA, Melesio
469.—El Sr. Juárez ante el General Juan Alvarez, "El Contemporáneo", San Luis Potosí, 1906, Tomo XII, 1906, No. 72.

PAZ, Gil
470.—Benito Juárez. Artículo para "El Porvenir de Caracas" reproducido en el "Diario Oficial", Tomo I Núm. 68 del 26 de octubre de 1867, p. 2.

PAZ, Francisco
471.—Las Leyes de Reforma, Fragmento de la obra "Juárez", por el Lic. ...., "La Patria", Diario de México, México, D. F., 18 de julio de 1912, p. 1-2.

PAZ, Ireneo
472.—Juárez, Undécima leyenda histórica, México, Imp. Lit. y Enc. de I. Paz, 1904, 325 p.

PEÑA IDIAQUEZ, Constantino
473.—Mis recuerdos. A Juárez, "El Mundo Ilustrado", correspondiente al 21 de julio de 1895, p. 2.

PEREZ, José R.
474.—La sangre hace su deber, El Titán Benito Juárez deprimido por dos maestros, Colaboración publicada en "El Paladín", Morelia, Tip. "El Libro Mayor", 1903, 46 p., (parece suscrito en la última página por José C. Pérez, de la H. Zitácuaro, el 29 de junio de 1903).

PEREZ MARTINEZ, Héctor
475.—Aires de Reforma, Un Capítulo del Libro "Juárez el Impasible" de H. P. M., "El Nacional", México, D. F., 21 de marzo de 1942.

PEREZ MARTINEZ, Héctor
476.—Juárez, El Impasible, "Biblion", México, D. F., mayo de 1934, 2 p.

PEREZ MARTINEZ, Héctor
477.—Juárez el Impasible, Su Muerte, "El Nacional", México, D. F., 29 de septiembre de 1940.

PEREZ MARTINEZ, Héctor y otros
478.—Juárez, Reformador y Defensor de México, "El Popular", México, D. F., 22 de marzo de 1942.

PEZA, Juan de Dios
479.—Un Episodio de la Vida de Juárez, "El Universal", México, 30 de julio de 1948.

PIÑO SANDOVAL, Jorge.
480.—Cosmópolis, Juárez no Nació en Guelatao, "Excélsior", México, D. F., 21 de junio de 1939.

PIÑO SANDOVAL, Jorge
481.—Cosmópolis. Una Nieta de Juárez Protesta, "Excélsior", México, D. F., 26 de junio de 1939.

Mariscal Bazaine

Napoleón III, emperador de los franceses

PODAN, Mateo
482.—Admonitorias, El Natalicio de don Benito Juárez, "La Prensa", México, D. F., 24 de marzo de 1942.

PODAN, Mateo
483.—Admonitorias, Mezcal en el alpiste, "La Prensa", México, agosto 2 de 1938.

POLA, Angel
484.—Guelatao y la familia de Juárez. "El Universal", Año IX, Tomo XXXVII Núm. 3189, julio de 1925, Pág. 3.

POLA, Angel
485.—Guelatao y Juárez. Primeros albores del Grande Hombre. "El Mundo Ilustrado", Año XIII, Tomo I, núm. 12, marzo de 1906.

PRIDA SANTACILIA, Pablo
486.—Benito Juárez como Militar, La expedición de Barradas encontró a Juárez de teniente. En Tampico murió la esperanza de Fernando VII de reconquistar a México para España, "Excélsior", México, D. F., 11 de julio de 1943.

PRIDA SANTACILIA, Pablo
487.—Del Archivo Inédito de Juárez, Juárez y el Gral. Prim, "Excélsior", México, Suplemento Dominical, 25 de octubre de 1942. p. 8.

PRIDA SANTACILIA, Pablo
488.—Del Archivo Inédito de D. Benito Juárez, La Ley de Amnistía de 1860.—Juárez se enfrenta a la Opinión Pública y Destierra a los Obispos en vez de Hacerlos Fusilar.—Cisma en el Gabinete.—"El Respeto al Derecho Ajeno es la paz"; Origen de este Pensamiento del Benemérito, "Excélsior", México, D. F., 30 de septiembre de 1945.

PRIDA SANTACILIA, Pablo
489.—Del archivo Inédito de Juárez, Facsímil de la Carta escrita por el ministro de Alemania en México, y que cita un pensamiento de Juárez. Aunque el documento está escrito en francés, la cita se encuentra en castellano, "Excélsior", México, D. F., 18 de noviembre de 1945.

PRIDA SANTACILIA, Pablo
490.—Del Archivo Inédito de Juárez, Don Benito Juárez y su Correspondencia con don Manuel Romero de Terreros y el Marqués de Morante.—Carta de Mariano Riva Palacio y de Antonio Martínez de Castro al señor Romero de Terreros, "Excélsior", México, D. F., 15 de julio de 1945.

PRIDA SANTACILIA, Pablo
491.—Del Archivo Inédito de Juárez, Dos Cartas y un Discurso de D. Benito Juárez, "Excélsior", México, D. F., 26 de septiembre de 1943.

PRIDA SANTACILIA, Pablo
492.—Del archivo Inédito de Juárez, La Salida y el Regreso del Gobierno Republicano a la Capital.—El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz, "Excélsior", (Suplemento Dominical), México, D. F., 12 de julio de 1942, p. 1, 8.

PRIDA SANTACILIA, Pablo
493.—Del Archivo Inédito de Juárez. Juárez Presenta a don Jesús Terán con el Consulado de Reus, "Excélsior", México, D. F., 10 de mayo de 1942.

PRIDA SANTACILIA, Pablo
494.—Del Archivo Inédito de Juárez, La Salida y el Regreso del Gobierno Republicano a la Capital.—El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz, "Excélsior", México, D. F., 12 de julio de 1942.

PRIDA SANTACILIA, Pablo
495.—Del Archivo Inédito de Juárez, La Revolución Científica y Literaria del Indio de Guelatao, De analfabeto a los doce años a Presidente de la Suprema Corte de Justicia, La Cuna de Juárez, Sus Primeros Estudios, "Excélsior", México, 27 de diciembre de 1942.

PRIDA SANTACILIA, Pablo
496.—Del Archivo Inédito de Juárez, Juárez y el Gral. Prim, "Excélsior", México, 8 de noviembre de 1942.

PRIDA SANTACILIA, Pablo
497.—Del Archivo Inédito de Juárez, El Benemérito y Don Salustiano Olózaga, "Excélsior", México, agosto 16 de 1942.

PRIDA SANTACILIA, Pablo
498.—Del Archivo Inédito de Juárez, La Victoriosa Campaña del Gral. Viesca en los Estados del Norte, "Excélsior", México, diciembre 6 de 1942.

PRIDA SANTACILIA, Pablo
499.—Del Archivo Inédito de Juárez y el Gral. Prim. La Monarquía no se Puede ya Aclimatar en México, Decía Prim, Podrá Imponerse pero Durará el Tiempo que Dure la Ocupación del País por una Fuerza Extraordinaria Mucho más Considerable que la que Ninguna de Europa está Dispuesta a tal Objeto, Los Hechos han Constatado la Extraordinaria Visión del General Juan Prim, Puesta en Relieve en su Carta, "Excélsior", México, octubre 25 de 1949.

PRIDA SANTACILIA, Pablo
500.—Del Archivo Inédito de Juárez, La Ultima Etapa de la Vida del Gran Patricio Mexicano, "Excélsior", México, D. F., 19 de julio de 1942.

PRIDA SANTACILIA, Pablo
501.—Del Archivo Inédito de Juárez, Carrera Científica y Literaria del Indio de San Pablo Guelatao, "Excélsior", México, D. F., 10 de enero de 1943.

PRIDA SANTACILIA, Pablo
502.—Del Imperio en 1866, La Victoria de Viesca en Parras, Del Archivo Inédito de Juárez: Situación Desesperada, "Excélsior", México, noviembre 29 de 1942.

PRIDA SANTACILIA, Pablo
503.—Documentos del Archivo Inédito de Juárez, Cuando Juárez volvió a empuñar las armas, "Excélsior", México, D. F., 22 de agosto de 1943.

PRIDA SANTACILIA, Pablo
504.—La Leyenda de la Laguna encantada de San Pablo Guelatao.—El Nido del Aguila que llevó en sus alas el destino de un Pueblo.—Juárez deja a sus Hijos, los apuntes de su Nacimiento, "Excélsior", México, D. F., 4 de abril de 1943.

PRIDA, Ramón
505.—Refuta al Lic. V. Salado Alvarez. Sostiene el Lic. Prida, que siendo él un liberal de abolengo, cree que la obra del Benemérito fue grande, inmensa y que salvó a nuestra República, "Excélsior", Año XI, Tomo IV, agosto de 1927. Núm. 3811, pág. 9.

PRIDA SANTACILIA, Pablo
506.—Siguiendo la Vida de Juárez, "El Universal", México, D. F., 27 de mayo de 1945.

PRIDA, Ramón
507.—Una carta en defensa de la memoria de Juárez. "El Universal", Año XI, Tomo XLIV, agosto de 1927. Núm. 3949, pág. 12.

PRIETO, Guillermo
508.—El cumpleaños del Presidente de la República Mexicana. Diez años después. Recuerdos de 1858. "Diario Oficial", Tomo II. Núm. 82, 22 marzo de 1868.

Artículo publicado en "El Monitor Republicano" el día anterior.

PRIETO, Guillermo
509.—Juárez pintado por.. Tres anécdotas del Benemérito. La defección de Landa en Guadalajara. "El Mundo", Año XIII, T. I. Núm. 13. 25 marzo, 1906.

PRIETO, Guillermo
510.—Tres anécdotas de Juárez, "Revista Nacional", Ciudad Juárez, Chih. 2a. era, julio de 1926. Núm. 5.

PRIM Y PRATS, Juan
511.—Felicitación del Gral. Prim al Presidente Benito Juárez. "Excélsior", Edición del 5 de mayo que forma parte del Núm. 3699. Año XI, Tomo III de dicho periódico y corresponde al jueves 5 de mayo de 1927.

PUGA Y ACAL, Manuel
512.—La firmeza filosófica de Juárez. "Excélsior", Año XII. Tomo III, Núms. 4105 y 4808, de los días 15 y 18 de julio de 1928, página editorial.

PYAT, Félix
513.—Salutación de los obreros franceses al Presidente Benito Juárez. "Diario Oficial", agosto de 1867.

RAMIREZ, Alfonso Francisco
514.—Juárez, Discurso pronunciado por el señor licenciado don... en la ceremonia verificada el 18 de julio de 1929 en el Hemiciclo a Juárez, "El Universal", México, D. F., 18 de julio de 1946.

RAMIREZ, Alfonso Francisco
515.—Juárez, "El Universal", México, D. F., 18 de julio de 1946.

RAMIREZ, Alfonso Francisco
516.—La Vida Política de Juárez, "Arriba", Monterrey, N. L., mayo de 1953, p. 81-83.

El duque de Morny

RANGEL, Nicolás
517.—Evocaciones Históricas, un Cincuentenario Digno de Recordación, Juárez y la Restauración de la República, **"Revista de Revistas"**, México, D. F., 15 de julio de 1917, 2 p.

RANGEL, Nicolás
518.—Un Cincuentenario Digno de Recordación, Juárez y la Restauración de la República, **"Revista de Revistas"**, México, D. F., 22 de julio de 1917, p. 17.

REJANO, Juan
519.—Aniversario entre páginas, Juárez el Impasible, **"El Nacional"**, México, D. F., 18 de julio de 1943.

RELATOR, Fidel
520.—Anecdotario Nacional, **"Excélsior"**, México, D. F., 22 de marzo de 1940.

RIP-RIP.
521.—Es Juárez el Símbolo Indestructible de la Democracia Mexicana, **"El Universal"**, México, julio 17 de 1938.

RIVAS, Carlos Antonio
522.—Un Símbolo: Juárez, Más juicios de contemporáneos sobre la figura de D. Benito Juárez, "Hoy", México, D. F., 9 de enero de 1943, p. 9.

ROJAS GARCES, Sergio
523.—Juárez. **"El Soldado"**, Organo de las Clases y soldados del Ejército Nacional Mexicano, Año III, julio de 1927.

ROJAS, Luis Manuel
524.—El Monumento no Será a Juárez, Sino a la Reforma, **"El Universal**, México, 5 de abril de 1942.

RUIZ VELIS, José
525.—La Muerte de Juárez, Hace hoy 65 Años que Cerró sus Ojos para Siempre el Benemérito de las Américas, **"La Opinión"**, Los Angeles, Calif., 19 de junio de 1937.

SALADO ALVAREZ, Victoriano
526.—Juárez, el reaccionario y Maximiliano, el jacobino. **"Excelsior"**, Año XI. Tomo IV, Núm. 3888, agosto de 1927, pág. Editorial.

SALADO ALVAREZ, Victoriano
527.—Juárez retardó medio siglo la Revolución Mexicana. **"Excelsior"**, Año XI, Tomo IV, Núm. 3801, agosto de 1927. Página Editorial.

SALIDO ORCILLO, Rubén
528.—La Crisis de México, Magos y Políticos, Juárez y Maximiliano, **"Excélsior"**, México, D. F., 28 de julio de 1947.

SANCHEZ DE OCAÑA, Rafael
529.—Reflejos en el Agua, Aniversario que es Lección, **"El Nacional"**, México, D. F., 21 de marzo de 1943.

SANCHEZ JUAREZ, Mariano
530.—"Un Error de Juárez", **"El Nacional"**, México, D. F., 21 de julio de 1946.

SANCHEZ MARMOL, Manuel
531.—Benito Juárez. **"El Federalista"**, Edición Literaria, Tomo VIII, No. 3, 18 de julio de 1875, p. 27-29.

SANCHEZ SANTOS, Trinidad
532.—Juárez fue infiel a su patria, por haber vendido a los norteamericanos la Baja California. **"El País"**.

SIERRA, Justo
533.—Discurso pronunciado en el Teatro Arbeu con motivo del aniversario de la muerte del Sr. D. Benito Juárez, el 18 de julio de 1906. **Discursos**, México, Herrero Hnos. Sucs., 1919, p. 269-286.

SIERRA, Justo
534.—Páginas de Justo Sierra. Fragmentos del libro en prensa "Juárez, su Obra y su Tiempo" que está editando el Sr. D. Santiago Ballescá. **"El Mundo Ilustrado"**. Año VIII. Tomo I, No. 12, 18 de marzo de 1906.

SOL, Angel
535.—Aniversario de Juárez, **"Excélsior"**, México, 18 de julio de 1938.

SOLANA Y GUTIERREZ, Mateo
536.—La Demanda Contra la Cía. Filmadora de "Juárez", **"La Prensa"**, México, 3 de septiembre de 1941.

TORREA, Juan Manuel
537.—Una Estatua del Gran Juárez, **"Gráfico de la Mañana"**, Edición Dominical, México, D. F., 17 de julio de 1932, p. 6.

TOPETE BORDES, Luis
538.—Historia, Juárez, **"Guión"**, Revista Mensual para Familias publicada por la "F. E. C.", México 1o. de octubre de 1948, p. 12-16.

TOQUERO, Rodolfo
539.—Mausoleo del Benemérito de las Américas en San Fernando, Donde se Conmemora hoy el Aniversario de su Natalicio, Marzo 21 de 1806, El Indio de Bronce, **"El Nacional"**, México, D. F., 21 de marzo de 1940.

TOQUERO, Rodolfo
540.—La Muerte de Juárez 18 de Julio de 1872, **"El Nacional"**, México, D. F., 30 de julio de 1939.

TORRES, Antonio
541.—En Defensa de Juárez, **"El Nacional"**, México, D. F., 21-22 de junio de 1944.

TORRES QUINTERO, Gregorio
542.—Juárez en Cuyutlán, de su libro "Cuentos Colimotes", **"Gráfico de la Mañana"**, Edición Dominical, México, D. F., 17 de julio de 1932, p. 4 y 7.

ULIC, Ralph Burke
543.—**Life of Benito Juárez.** London. Remington & Co., 1894.

UN MEXICANO.
544.—**Biografía del C. Benito Juárez.** s. p. i., 30 p.
(Publicada en los Estados Unidos por D. Matías Romero, quien con anterioridad la envió el mismo año a "La Voz de América", de Nueva York, donde salió a la luz pública por la 1a. vez. Se atribuye a D. Anastasio Zerecero, entendemos que sin otro motivo, que por haberle incluído ese autor en sus memorias).

URUETA, Jesús
545.—El Culto a Don Benito Juárez, un notable discurso de.... **"Excélsior"**, México, D. F., 21 de octubre de 1943.

VALADEZ, José C.
546.—Mis relaciones con Don Benito, El Administrador de la Aduana de Franklin, Texas, dice cómo conoció al Presidente Juárez, **"La Prensa"**, San Antonio, Texas, 17 de julio de 1934, p. 6.

VALAY, Enrique
547.—La Muerte del Presidente Juárez, Evocación histórica "in memoriam" escrita según la versión de su médico, el doctor don Ignacio Alvarado, **"La Prensa"**, San Antonio Texas, 17 de julio de 1934.

VALAY, Enrique
548.—La Muerte del Presidente Juárez, **"La Prensa"**, San Antonio Texas, julio 19 de 1932.

VALDES, Francisco
549.—El Señor Licenciado Benito Juárez en el Norte de Mexico 1864, **Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística**, 5a. época, todo XII, México 1928, p. 349-369.

VAZQUEZ SANTA ANNA, Higinio
550.—**Discurso pronunciado por su autor, profesor..., frente al monumento de Juárez en la ceremonia organizada por la Sociedad Patriótica de Festejos populares el día 18 de julio de 1912.**

VAZQUEZ SANTA ANNA, Higinio
551.—**Discurso pronunciado frente al monumento del Gran Republicano Benito Juárez, en la ciudad de Maravatío, el 15 de julio de 1917.**

VAZQUEZ SANTA ANNA, Higinio
552.—El Reformador Benito Juárez, **"El Nacional"**, México, 18 de julio de 1930.

553.—**VELADA fúnebre en honor del Benemérito de América C. Lic. Benito Juárez.** Tepic, Imp. del Gobierno, 1897, 28 p.

554.—**VELADA en honor del Benemérito de América, C. Benito Juárez en el 18o. aniversario de su muerte.** Ed. del Periódico Oficial del Estado. Zacatecas, Imp. Alvarez, 1890, 55 p.

VELAZQUEZ, Celso R.
555.—Discurso del Excmo. Señor ..., con motivo del Homenaje al Benemérito Lic. Don Benito Juárez, **"El Nacional"**, México, D. F., 5 de marzo de 1945.

VICARTE, Alberto
556.—**Biografía de Benito Juárez.** Chihuahua, Imp. del Gobierno a cargo de Gilberto A. de la Garza, 1906, 31 p. ret. de Benito Juárez.

VIGIL Y ROBLES, Guillermo
557.—Los Ultimos Momentos del Presidente Don Benito Juárez, **"Revista de Revistas"**, México, 19 de julio de 1932.

VILLALPANDO, Salvador
558.—Juárez Religioso, **"Excélsior"**, México, 3 de abril de 1931.

VILLEGAS HUERTA, Raúl
559.—Juárez, Patriota Ejemplar, **"El Nacional**, México, D. F., 21 de marzo de 1946.

VIRAMONTES, Leonardo S.
560.—**Biografía popular del Benemérito de América.** Trabajo que tuvo el accésit en el concurso abierto por la Comisión Nacional del Centenario de Juárez. México, Tip. de la Vda. de Francisco Díaz de León, 1906, XII, 322(3) p.

———

561.—¡Viva la Constitución de 1857!, ¡Viva el E. S. Presidente de la República D. Benito Juárez!, **"El País"**, Alcance al Núm. 30, Guadalajara, Jal., Tip. del Gobierno, 1861, 1 hoja.

ZARATE, Julio
562.—La Dictadura del Presidente Juárez, **"El Siglo XIX"**, del 22 de mayo de 1872, y en "El Universal" del 27 de julio de 1927.

AL AGONIZAR EL CUERPO DE JUAREZ, SU ESPIRITU NACIO A LA INMORTALIDAD

Boletín BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.25

SUMARIO — No. 56

	Pág.
Un Editorial Histórico.—La Situación en 1856	1
Las Mujeres en la Reforma.—Margarita Maza de Juárez	1
Conciencia de México.—Proyección Histórica de la Constitución de 1857	1
Oaxaca y la Historia de México	1
Espejo de Libros	2
Bibliografía Calendárica y Astronómica Chiapaneca	2
Publicaciones periódicas recibidas durante el mes de febrero en la Hemeroteca de la Secretaría de Hacienda	2
Cultura Maya	3
Artículos Inolvidables.—La Casa de los Libros Viejos se va	4
Mexicanos distinguidos.—Dr. Belisario Domínguez	4
Variedades.—Las primeras Ascensiones en Globo	5

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., DOMINGO 1o. DE ABRIL DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

UN EDITORIAL HISTORICO

LA SITUACION EN 1856

LA lucha ha comenzado: la sangre de nuestros hermanos, como un bautismo de las nuevas ideas, ha empapado el suelo de la patria. ¡Toda transacción es imposible! La magnitud de los sacrificios impendidos en favor de la causa de la libertad y del progreso, exigen necesariamente no sólo la represión absoluta, sino el severo castigo de los que por miras y ambiciones bastardas han promovido el combate.

Si en todo tiempo un motín que viniese a alterar sin causa legítima, sin objeto noble la tranquilidad pública sería un crimen; hoy el delito es mucho mayor, es de lesa-nación, es un acto traidor, porque viene a impedir el progreso y el desarrollo de la república en los momentos mismos en que acababa de reunir sus fuerzas para emplearlas en conquistar el porvenir que el cielo le tiene destinado y que tantas veces ha parecido huir de ella.

Los autores del motín de Zacapoaxtla merecen, pues, ser tratados como lo serían los que hubiesen abierto las puertas de su patria al enemigo extranjero: aquellos las han abierto a todos los males.

Empero, si es cierto que no hay mal en el orden moral que no traiga por resultado más o menos inmediato un bien, debemos aplaudirnos del suceso de que nos ocupamos, pues él ha venido a poner en su verdadero punto de vista a los hombres; él ha señalado en dos campos a los buenos y a los malos; a los patriotas y a los ambiciosos; ha puesto en lucha frente a frente a unos y otros demostrando que el mal, el retroceso, la ambición mezquina y rastrera, jamás tendrán fuerza suficiente para sobreponerse, para prevalecer sobre el bien, sobre la necesidad de progresar, sobre el noble y santo patriotismo.

¡He ahí lo que es esa lucha de Puebla; no solamente un suceso de actualidad, sino también una lección para el porvenir!

Ya otras veces hemos expuesto, que la cuestión que hoy está por resolver es nada menos que el resultado, no sólo de todos nuestros esfuerzos por constituirnos, sino de la gran revolución, jámas suficientemente apreciada, de 1810.

¡Energía, decisión, valor para llevar a cabo una resolución tomada de antemano, y al obtener hoy el triunfo, al castigar a los autores del mal, no tan sólo se habrá rendido un tributo a la justicia, sino que se habrá afirmado el porvenir brillante y magnífico de este país tan rico en elementos de felicidad, como es hermoso y purísimo el cielo que lo cubre!

El elemento del mal que durante tantos años había venido trasformándose, variando de aspecto y siempre trabajando en el silencio y las tinieblas, ha surgido ahora, en toda su horrible deformidad. ¡Luchad con él; y al vencer no os quedará la duda ni el desconsuelo, de que huyendo de nuestros golpes volverá a renacer!

No, ¡la paz que hoy se conquiste será firme, duradera y fecunda en toda clase de bienes!

Ningún sacrificio, pues, debe tenerse por bastante.

La sangre de nuestros hermanos es preciosa; pero la causa que se sostiene es de aquellas que ennobiecen a sus mártires.

Estos momentos de la lucha son solemnes y majestuosos. Que sirvan para que todos los mexicanos se unan de corazón.

Si algo valen ante el Autor de las sociedades, como no lo dudamos ni un momento, los votos de todos los hombres que aman a México, del triunfo de hoy datarán el bienestar, el progreso y la riqueza futuras.

¡Energía, decisión, valor para ser justiciero, he aquí lo que se necesita nada más para afirmar el futuro!...

Florencio M. DEL CASTILLO.

El Monitor Republicano.—México.—Año XI.—No. 3, 107.—1856.

CONCIENCIA DE MEXICO

PROYECCION HISTORICA DE LA CONSTITUCION DE 1857

Por *Agustín CUE CANOVAS.*

Autor de "El Tratado McLane-Ocampo", libro próximo a aparecer.

EL antecedente inmediato y más importante de la Constitución Federal de 1857, fue la Revolución popular iniciada en Ayutla el 1o. de marzo de 1854 y victoriosa definitivamente el 15 de noviembre del año siguiente. El Plan de Ayutla, que sirvió de bandera a la Revolución triunfante, había estipulado la convocatoria de un nuevo Congreso Constituyente que, reunido a partir del 14 de febrero de 1856, concluyó sus tareas un año después. Fruto de sus labores fue la nueva Constitución, promulgada el 5 de febrero de 1857.

Dos importantes sucesos históricos se relacionan estrechamente con la expedición de la nueva Constitución Federal: la guerra con los Estados Unidos de Norteamérica, y la dictadura caudillista de Santa Anna durante el oprobioso período que va de 1853 a 1855.

Con efecto, la lección derivada de la tremenda derrota sufrida ante los invasores norteamericanos en 1857, inspiró la acción de la nueva generación liberal decidida, desde su aparición en la escena política, a provocar un cambio que transformara radicalmente las condiciones hasta entonces existentes en el país. Este gran cambio histórico implicaba no sólo una reestructuración social y económica de la nación para movilizar la riqueza amortizada de la Iglesia, sino también la creación de un orden jurídico mediante el cual se estableciera la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, y el Estado reivindicara un conjunto de atribuciones hasta entonces en poder de la Iglesia Católica y de sus funcionarios. En otro aspecto, la revolución que iba a operarse, estaba animada del propósito esencial de integrar la organización política de la nación dentro de un Estado federal en el que las entidades del país pudieran desenvolverse y prosperar autónoma y soberanamente. Era también necesario la extirpación de las instituciones coloniales persistentes en el ámbito de la nación independiente, y la destrucción del poder político de las viejas clases, representadas por el clero y los jefes de la milicia profesional. Precisamente, la expedición de la Carta Magna de 1857 y de las leyes reformistas a partir de la Ley Juárez sobre fueros de noviembre de 1855, tendía a crear una verdadera nación dentro de la órbita de un Estado de tipo moderno. Y fue la derrota de México ante la injusta agresión norteamericana, la que actuó a modo de poderoso impacto, provocando la necesidad de una transformación radical de las instituciones hasta entonces imperantes.

Por su parte, el derrocamiento del régimen santannista había sido posible por la participación de las provincias a las que, después de iniciada en Guerrero la Revolución de Ayutla, se había extendido el movimiento reivindicador. Además, el federalismo restablecido en 1846 y destruído realmente al instaurarse la última administración de Santa Anna, seguía actuando vigorosamente al influjo de los nuevos elementos sociales representados por la nueva clase media liberal y letrada, que dirigió la gran revolución histórica consumada al lograrse la victoria del pueblo mexicano sobre la intervención franco-reaccionaria y el llamado Imperio de Maximiliano de Habsburgo, en el año de 1867.

Estos factores históricos contribuyeron de modo decisivo a producir la atmósfera que hizo necesaria e ineludible la reforma política y social consagrada por la Constitución de 1857 y las leyes de desamortización y de nacionalización de los bienes de las corporaciones eclesiásticas.

Al referirse a los autores del Código Político de 1857, un distinguido tratadista de Derecho Constitucional Mexicano, escribió: "Es indudable que jamás se había reunido en México en un Congreso Constituyente, un concurso de hombres tan importantes y de patriotas con mejores propósitos y con mayor buena fe, resueltos a dotar al país de una ley constitucional que mejorara la condición civil y política de los mexicanos, y que pudiera establecer un régimen constitucional". Ese documento histórico, inspirado en las doctrinas filosóficas y jurídicas de la época y en los principios individualistas surgidos de las Revoluciones Industrial, Norteamericana y Francesa, fue el programa y la bandera de la lucha del pueblo mexicano contra la reacción conservadora y la intervención extranjera, proclamando el establecimiento de un Estado de derecho fundado en el reconocimiento y garantía de las libertades ciudadanas.

En otro aspecto, elemento esencial del nuevo texto constitucional era el principio federalista que negaba la subordinación de los poderes estatales respecto a los generales, estableciendo en su lugar la coordinación de ambos para hacer posible el respeto a las leyes federales y al postulado mismo de la federación, en todos los ámbitos de la nación mexicana.

A los autores de la Constitución de 1857 inspiró el propósito cardinal de establecer los medios de conciliar la libertad con el orden, como base del verdadero progreso del país. Al concluir sus labores, entregaban al pueblo una bandera de paz, de unión y de libertad para todos. En las páginas del histórico documento, liberalismo y federalismo se convertían en conceptos sinónimos.

En el orden político, la expedición de la nueva Constitución Federal consolidaba definitivamente el triunfo de los principios liberales y destruía legalmente la influencia de conservadores y moderados. Además, iba a convertirse en bandera y programa de los reformistas. Sus principios fundamentales servirían de guía a la acción de la nueva generación histórica representada egregiamente por Juárez. Pero fue principalmente su doctrina federalista, la que sirvió de inspiración a los autores de la gran Revolución de Reforma que transformó de raíz la organización social y espiritual de la Patria.

De aquel Congreso salieron hombres que figuraron decisivamente en la Reforma. Muchos de ellos participaron heroicamente en la guerra patriótica contra la intervención francesa y el Segundo Imperio. Su doctrina de lucha y su acción en defensa de la nacionalidad, estaban inspiradas precisamente por el ideario político y social consagrado en la Constitución Federalista de 1857.

Los principios fundamentales de la Constitución de 1857 se confundieron con los de la Revolución de Reforma y con los de la lucha contra la invasión francesa y el Imperio de Maximiliano. Fue el federalismo, consagrado definitivamente en el texto constitucional, la base de la defensa nacional en la tremenda guerra por la segunda independencia del país, cuyo triunfo fue logrado precisamente por la acción de mexicanos procedentes de todos los rumbos del país y que, animados por un vigoroso espíritu de unidad y patriotismo que sólo el federalismo fue capaz de despertar y estimular, decidieron la gran victoria del pueblo mexicano en el glorioso año de 1867. La Constitución de 1857, que ha-

(Sigue en la página 4)

Las Mujeres en la Reforma

Margarita Maza de Juárez

Por *Jesús CASTAÑON R.*

HASTA ahora nuestra atención se ha dedicado a la vida de los hombres de la Reforma y poco hemos visto acerca de las mujeres que les acompañaron en la lucha.

La esposa de don Benito Juárez lo fue la señora doña Margarita Maza hija de don Antonio Maza. Nació en la ciudad de Oaxaca el 29 de marzo de 1826. Educada dentro de los cánones establecidos para las mujeres en aquella época, hace la vida monótona y tranquila de la provincia en la cual predominaban fundamentalmente los deberes religiosos.

Contrajo matrimonio con don Benito Juárez el 31 de julio de 1843 a la edad de 17 años. A partir de ese momento la vida de esta notable dama sería una serie continua de sacrificios, privaciones, sobresaltos y hondos sufrimientos morales.

Cuando la dictadura de Santa Anna se enseñoreó por última vez del país, don Benito Juárez tuvo que salir al destierro; en tanto doña Margarita para atender al diario sustento de sus hijos tejía ropas para niños, las cuales eran vendidas a través del que posteriormente sería el general Martín González. En la época del destierro la más pequeña de las hijas del matrimonio tenía 3 años; esta niña, de nombre Amada murió balbuceando el nombre de su padre.

En ese mismo tiempo la señora Juárez sufría la persecución de un famoso y cruel reaccionario apellidado Cobos; para evitar tal persecución doña Margarita se fue a refugiar a una hacienda de Don Miguel Castro, de donde tuvo que salir rápidamente a pie, con los más pequeños de sus hijos cargados en brazos de los indios, a un pueblo distante unos 20 Kms. de esa hacienda.

Esa noche los niños durmieron en los rebozos y ayates de los indios, pero a las dos de la mañana se vieron despertados por su madre quien guiada por un presentimiento abandonó rápidamente el sitio al cual llegó su perseguidor unas dos o tres horas después. Continuando en esa misma peregrinación sufrieron un gran peligro al atravesar el el Río Chietla yendo a refugiarse finalmente a la Hacienda de Santa Gertrudis propiedad también de don Miguel Castro.

(Sigue en la página 5)

OAXACA Y LA HISTORIA DE MEXICO

Por *Jorge Fernando ITURRIBARRIA.*

Discurso pronunciado por su autor en nombre de la UNIVERSIDAD "BENITO JUAREZ", DE OAXACA, el día 6 de marzo de 1956, con motivo de la VIII Asamblea Regional de la Sociedad Matemática Mexicana.

ESTE es el gran escenario natural, el espléndido Valle de Oaxaca en donde se desarrollan algunos de los episodios que caracterizan la vida y la historia de los oaxaqueños, siempre o casi siempre entrañablemente vinculada al destino de México, para marcar en él su impronta. Como en todos los centros de convivencia de los pueblos grávidos de tradición esos episodios están cargados, una veces, de esencia lírica; otras, dramática; en ocasiones épica. Pero siempre llenos de contenido humano, y Oaxaca es, entre las provincias de la patria mexicana, una de las que destilan más abundante esencia histórica.

Este valle estaba predestinado a ser el marco de una ciudad prócer, porque hacia él concurrieron, transitándolo, las corrientes migratorias de los pueblos de la América Media, desde Yucatán y Centroamérica, por el sureste, hacia el norte, y desde la Altiplanicie hacia las regiones australes del Continente, que debían pasar, en su ajetreo multisecular por la garganta ístmica.

A la transparencia del aire del Valle se sumó el otro motivo poderoso de retención y arraigo del viandante, sacerdote, comerciante o guerrero: la benignidad del clima, acreditado por uno de los mejores del mundo.

Además, y por gravitación, como el agua de las vertientes, así la masa humana de las tierras que lo enmarcan resbaló por sus veredas hacia el vaso regulador del torrente movedizo y eterno que es el hombre, tejiendo con sus pasos —movidos por afanes persistentes— la urdimbre siempre interesante, nueva y vieja de la Historia.

Por el Noreste de este Valle, y del inmediato de Tlacolula, que se abre a la continuidad escalonada de otros, llegaron de Pánuco, desprendidos de la cultura madre del Golfo, gentes de la raza olmeca, y después de hacer un alto de siglos en Teotitlán del Valle, siguieron al Valle de Oaxaca y, en la época arcaica, 300 años antes de la era Cristiana, fundaron en Monte Albán la cultura de "Los Danzantes", que hoy conocemos con una designación más convencional que objetiva. A estos olmeca hoy los reputamos como pre-zapotecas.

Gentes también de la raza olmeca, muchos siglos más tarde, apenas iniciado el siglo VIII de la era actual, despues de haber convivido con los toltecas refugiados en Cholula, Puebla, influyéndose, unos y otros, en una trasculturación recíproca, se asientan en la Mixteca, y a fines del siglo X, durante la época de la dispersión de las viejas culturas, empujan del Norte hacia el Sur, ya diferenciados culturalmente de los zapotecas. Mucho más tarde, a mediados del XIV, irrumpen por Nochixtlán y Huitzo, sobre el Valle de Oaxaca, cuando ya la

(Sigue en la página 6)

SE DICE DE NUESTRO BOLETIN:

La Nota Cultural

Por *Andrés HENESTROSA.*

EN ocasión de la última Feria del Libro, celebrada hace cerca de dos años, don Raúl Noriega tuvo la buena ocurrencia de iniciar la publicación del "Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda" que, no obstante el nombre que aparentemente lo aparta de las actividades literarias mexicanas, realiza una meritísima labor en bien de las letras mexicanas, en todos sus aspectos: historia, poesía, novela, biografía, etcétera. En efecto, en sus páginas han encontrado cabida artículos y ensayos de crítica literaria, reproducción de páginas olvidadas o poco conocidas, ya en verso ya en prosa; notas bibliográficas, bibliografías, apuntes biográficos. El "Boletín" vive pendiente de las conmemoraciones históricas que vayan ocurriendo, en diversos campos, dedicando la entrega respectiva a esos fastos, con la publicación de artículos alusivos.

Aparecen como directores del "Boletín Bibliográfico": Raúl Noriega, su fundador; Manuel J. Sierra, Jefe de Publicidad de la Secretaría de Hacienda; pero es su verdadero responsable Jesús Castañón Rodríguez, un joven y alerta escritor mexicano, devoto de las letras nacionales, sobre todo las del siglo XIX.

(Sigue en la página 5)

ESPEJO DE LIBROS

●

Antonio Pérez Verdía F.—"Divagaciones de un Devoto de la Historia Sobre Cosas Vistas o Sabidas".—México, 1956.—76 pp.

ENTRE los más conocidos y distinguidos abogados del México actual está don Antonio Pérez Verdía cuya vida ejemplar, por cualquier lado que se le mire, debe ser la guía de todos aquellos que aspiran al noble ejercicio del derecho.

A pesar de que el señor licenciado Pérez Verdía se encuentra por completo dedicado a las arduas labores de abogado litigante le quita tiempo al descanso para consagrárselo al estudio de materias no directamente relacionadas con su ejercicio profesional.

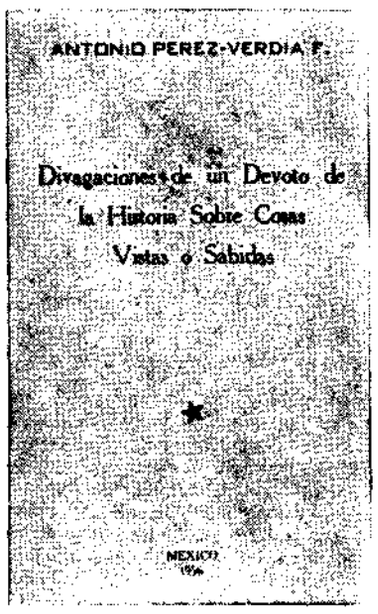

Producto de esta actividad es un conjunto de 5 ensayos que acaba de publicar en una edición fuera de comercio, pulcramente editada, y sin pie de imprenta y editor, por lo que deducimos que también esto es obra suya. Los títulos de los ensayos son los siguientes:

I.—D. Mariano Otero, Adalid del Federalismo, Creador del Amparo y defensor de la Integridad Nacional.

II.—Los Jalicienses durante la Colonia.

III.—La Frase Blasfema y la Verdad Histórica.

IV.—Capítulo de un libro inconcluso: "DE COMO UN CURA AYUDO A SALVAR A JUAREZ".

V.—Elogio de don Jesús Amaya Topete.

El primero de ellos es un trabajo de juventud, pues así lo explica al decir que es un: "Fragmento de una conferencia para conmemorar la constitución de 1824 en su primer centenario", y está dedicado a "don Mariano Otero, Adalid del Federalismo, creador del amparo y defensor de la integridad nacional". En dicho trabajo se dan a conocer un gran número de datos que hasta esa fecha no lo eran. Como él mismo lo explica presenta:... los tres aspectos morales de don Mariano Otero: altísimo pensador, jurisconsulto eminente, patriota sin tacha, lo que comprueba plenamente.

o o o

Consideramos que trabajos de este tipo deben ser ampliamente difundidos y conocidos entre nuestra juventud para terminar de conformar, por medio del conocimiento de nuestros hombres lo que hemos denominado la conciencia de México.

o o o

El segundo ensayo está dedicado al estudio de los jalisciense más destacados durante la época colonial, tales como Antonio López Portillo, Dávila Padilla, Francisco Javier Gomboa, el padre Abadiano, etc.

o o o

El tercer ensayo es un artículo publicado en "El Universal" y por el cual el autor toma parte, y viene a aplacar aquella tempestad artificial y demagógicamente creada, que se originó con la famosa frase del Nigromante: "Dios no existe" y que reprodujera Diego Rivera en un mural en el Hotel del Prado, más conocido por la prensa, que visto por sus detractores. En este ensayo el autor viene a poner las cosas en sus justas proporciones.

o o o

El cuarto trabajo nos relata: "Cómo un cura ayudó a salvar a Juárez y otros sucesos que con ello se realizan"; puede considerarse que viene a ampliar el conocimiento del famoso episodio que tuvo lugar en Guadalajara y en el que Guillermo Prieto salvó la vida a Juárez. Hacemos obsequio a nuestros lectores de no referirnos en particular a ello para que no pierdan el interés y puedan justipreciarlo en el original.

o o o

El último es un elogio, muy merecido por cierto, al destacado historiador jalisciense don Jesús Amaya Topete, elogio que tuvo lugar en la solemne sesión que le dedicara con toda justicia la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. A este respecto cabe decir que don Jesús Amaya Topete fue el traductor de la obra de Alma Reed sobre el genio de la pintura mexicana José Clemente Orozco, libro que apareciera recientemente con tan justiciero éxito.

—————◆—————

Emilio Rabasa.—"El Artículo 14 Estudio Constitucional y El Juicio Constitucional".—Orígenes, teoría y extensión.—Prólogo de F. Jorge Gaxiola.—Segunda Edición.—México, D. F., 1955. Edit. Porrúa, S. A.

"EL Artículo 14 brotó de entre las pasiones de una polémica, en la que más privaron los argumentos de autoridad que los de la buena lógica. Pero Rabasa, al estudiar el problema, superó el debate y redujo la cuestión a su punto esencial.

La precipitada irreflexión con que el constituyente escribió la garantía contenida en el artículo 14, la novedad de la institución del juicio de amparo, la tendencia congénita del poder para incrementar su fuerza y jurisdicción; las necesidades de la política y la voracidad de los litigantes, alimentaron el debate y parecía que todo se conjuraba para desnaturalizar el juicio constitucional.

Mata, miembro de la Comisión de Constitución, aclaró en el año de 1868, que nunca se había pensado, al redactar los artículos relativos del proyecto, ni al discutirlos en el seno del Constituyente, que hubiera de establecerse el amparo contra las autoridades judiciales en general. Así lo declaró lapidariamente la ley secundaria (el art. 8o. de la Ley de 1869 decía: "no es admisible el recurso de amparo en los negocios judiciales"). La Corte estableció que la prohibición era contraria al artículo 101, que daba competencia a los tribunales de la Federación para resolver toda controversia que se suscitara por leyes o actos de cualquier autoridad que violara las garantías individuales. Consignado el caso al Gran Jurado, un principio superior, el de la independencia de los poderes, y la política, que en todo se inmiscuye, dieron al traste con la buena intención de estudiar el problema.

Además, no se conocía bien el propósito de la nueva institución. La primera ley de amparo, de 26 de noviembre de 1861, que "pretendía fijar el Derecho Público, teniendo como regla de conducta la Constitución Federal" (Art. 33), abría el camino al amparo, control de legalidad, otorgando acción a quien estimara no sólo que en perjuicio de sus intereses se habían violado las garantías individuales, sino también las leyes orgánicas de la propia Constitución.

Años después, en 1872, los litigantes descubren el artículo 15. Alegan que éste otorgaba la garantía de la exacta aplicación de la ley, y el "imprudente adverbio", como lo calificara Rabasa, es decir, la palabra exactamente, abre la compuerta por donde se desborda impetuosamente una corriente incontenible de juicios de amparo. Primero se presentan casos dramáticos en los que se reclama la imposición de la pena de muerte, y ante ellos, los tribunales de la Federación no parecían estar dispuestos a estrechar el campo de su competencia y jurisdicción. Después vienen otros de toda clase y se inicia la imposible tarea de la Corte.

El Ejecutivo veía complaciente la centralización de la justicia, porque con ello arrancaba al cacique local la posibilidad de resolver en definitiva las contiendas entre particulares, encendidas en el seno de los Estados. Además, la nueva tendencia disminuía la alteza de funciones de la Corte, la cual no tendría tiempo de ser un poder de resistencia que realizara la supremacía de la Constitución. Convertida en revisora de los actos ejecutados por los tribunales, pretería la facultad más alta, la de interpretar las normas de la Carta Magna, y de esta manera resultaba difícil que llegáramos al gobierno de los jueces, como había acontecido en los Estados Unidos de Norteamérica. "Una ley psicológica hacía imposible, como enseñara Rabasa muchos años después, que el ejercicio de tareas mínimas y vulgares coexistiera con

(Sigue en la página 3)

Publicaciones Periódicas Recibidas Durante el mes de Febrero en la Hemeroteca de la Secretaría de Hacienda

EUROPA

ALEMANIA

Boletín semanal de asuntos alemanes publicado por el Departamento de Prensa e Información del Gobierno Federal Alemán.—Vol. 3, Nos. 1, 3, 4, 5, 6 y 7, 6, 20 y 27 de enero, 3, 10 y 17 de febrero de 1956.

BELGICA

Boletín de Cooperación Técnica publicado por el Instituto Internacional de Ciencias Administrativas.—No. 14, diciembre de 1955.

CHECOSLOVAQUIA

Boletín Económico Checoslovaco.—Nos. 169 y 170, diciembre de 1955, enero de 1956.

FRANCIA

Perspectivas de la Unesco, Boletín semanal destinado a la Prensa y a la Radio.—Nos. 162, 163, 12 y 19 de diciembre de 1955.

Statistiques & Etudes Financieres.—No. 84, 7/e. Année.

INGLATERRA

The Banker.—Vol. CVI, No. 360, January 1956.

British Book News.—No. 185, January 1956.

The Economist.—Vol. CLXXVII, Nos. 5859, 5862, 5864, 5865, 5866, 5867, 5868 y 5869, 10, 31 december, 1955, 14, 21 y 28 January, 4, 11 y 18 february, 1956.

Industria Británica.—Tomo 45, No. 294, enero de 1956.

The Library Quarterly. — Vol. XXVI, No. 1, January, 1956.

The Metal Bulletin.—Nos. 4054, 4055, 4056, 4058 y 4063, 20, 23 y 30 December, 1955, 6 y 24, January, 1956.

The New Statesman and Nation. — Vol. L, Nos. 1291, 1292, 1294, 1295, Vol. LI, Nos. 1296, 1297, 1299, 1300, 3, 10, 24 y 31 December, 1955, 7, 14 y 28 January, 4 February, 1956.

Petroleum Press Service. — Vol. XXIII, No. 1, enero 1956.

ITALIA

Notiziario della Confederazione Generale Dell'Industria Italiana.—Anno XII, Nos. 23, 24, 5 y 20 Dicembre, 1955, Anno XIII, 5 Gennaio, 1956.

Moneta e Crédito, Revista trimestrale della Bance Nazionale del Lavoro.—Vol. VIII, 3er. trimestre, 1955.

Revista de la situación económica en Italia.—Vol. IX, No. 6, noviembre de 1955.

SUECIA

Index, Svenska Handelsbanken, Monthly Economic Review.—No. 6, october, 1955.

SUIZA

Crédit Suisse, Bulletin. — Année 1955, No. 4.

Informaciones Sociales de la OIT.—Vol. XV, Nos. 1, 2 y 3, 1o. y 15 de enero, 1o. de febrero de 1956.

Informations Sociales par le BIT.—Vol. XV, Nos. 1, 2, 3, 1er., 15 Janvier, 1er., Février, 1956.

Revista Internacional del Trabajo.—Vol. LII, No. 6, diciembre de 1955.

Revue Internationale du Travail.—Vol. LXXII, No. 6, Décembre, 1955.

YUGOSLAVIA

Revue de la Politique Internationale.—Nos. 135, 136 y 137, 15 novembre, 1er., 15 decembre, 1955.

AMERICA

CANADA

Banque Canadienne Nationale.—Janvier, Février, 1956.

Bank of Montreal Business Review.—27 January, 23 February, 1956.

ESTADOS UNIDOS

Américas.—Vol. 8, Nos. 1 y 3, January, Marzo, 1956.

América Latina.—Vol. I, No. 4, octubre de 1955.

The American Economic Review.—Vol. XLV, No. 5, december, 1955.

American Machinist.—Vol. 100, No. 4, 13 February, 1956.

The Annals of the American Academy of Political Science. — Vol. 303, January, 1956.

The Banking Law Journal.—Vol. 73, No. 1, January, 1956.

Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana.—Suplemento No. 2, noviembre, 1955.

Bulletin of The New York Public Library.—Vol. 60, No. 1, January, 1956.

Business Week.—Nos. 1375, 1376, 1378 y 1379, 1, 14 y 28, January, 4 February, 1956.

Coal Age.—Vol. 61, No. 2, February, 1956.

The Commercial and Financial Chronicle.—Vol. 182, No. 5488, 8 December, 1955, Vol. 183, Nos. 5496, 5497, 5498, 5499, 5460, (2 partes), 5502, 5503, 5504, 5506, 5507, 5, 9, 12, 16, 19, 23, 26, 30, January, 2, 9, 13 February, 1956.

Commercial Fisheries Review.—Vol. 17, No. 11, November, 1955.

Chemical Engineering.—Vol. 63, No. 2, February, 1956.

Economic Leaflets.—Vol. XV, No. 1, January, 1956.

Electrical World.—Vol. 145, Nos. 3, 4, 5, 6, 8, 16, 23, 30 January, 6, 20, February, 1956.

El Exportador Americano.—Vol. 158, No. 1, enero, 1956.

Federal Reserve Bulletin.—Vol. 41, No. 12, December, 1955, Vol. 42, No. 1, January, 1956.

Food Engineering.—Vol. 28, Nos. 1, 2, January, February, 1956.

Internal Revenue Bulletin.—Nos. 48, 52, 4, 5, 28 November, 27 December, 1955, 23, 30 January, 1956.

International Financial News Survey.—Vol. VIII, Nos. 28, 29, 30, 31, 20, 27 January, 3, 10 February, 1956.

International Financial Statistics.—Vol. IX, No. 2, February, 1956.

International Review Service.—January, 16 February, 1956.

The Journal of Accountancy.—February, 1956.

The Laboratory.—Vol. 25, No. 1.

Leather and Shoes.—Vol. 130, No. 25, 17 December, 1955, Vol. 131, Nos. 1, 3, 7, 21 January, 1956.

Library Journal.—Vol. 81, Nos. 2, 3, 15 January, 1 February, 1956.

Market News Issued Livestock Division Weekly.—Vol. 24, Nos. 5, 7, 31 January, 14 February, 1956.

Mercado de Café.—Nos. 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 6, 13, 19 y 27 de enero, 3, 10 y 17 de febrero de 1956.

Metal and Mineral Markets. — Vol. 27, No. 2, 12 January, 1956.

Monetary Notes.—Vol. XVI, No. 2, 1 February, 1956.

Monthly Review of Credit and Business Conditions.—Vol. 37, No. 12, Vol. 38, Nos. 1, 2, December, 1955, January, February, 1956.

National Petroleum News.—Vol. 48, No. 2, February, 1956.

The Oil and Gas Journal.—Vol. 54, Nos. 37, 38, 41, 43, 16, 23 January, 13, 27 February, 1956.

Paper Trade Journal.—Vol. 140, No. 4, 23 January, 1956.

Polish Foreign Trade.—No. 31, 1955.

Social Researcham, International Quarterly of Political and Social Science.—Vol. 22, No. 4, Winter, 1955.

Science.—Vol. 123, No. 3188, 3 February, 1956.

Statistical Bulletin. — January, 1956.

Treasury Bulletin. — December, 1955.

U. S. Government Research Reports.—Vol. 25, No. 1, 20 January, 1956.

U. S. News & World Report.—Vol. XL, No. 5, 3 February, 1956.

MEXICO

América Indígena, Organo Trimestral del Instituto Indigenista Interamericano.—Vol. XVI, No. I, enero, 1956.

Así es Puebla.—Nos. 38 y 39, 18 de enero y 5 de febrero de 1956.

Bancos, la Revista del Mundo Financiero.—Año VI, No. 1, enero de 1956.

Bibliografía Económica de México.—Vol. 1, Cuarto Trimestre, diciembre de 1955.

Boletín Azucarero Mexicano. — Vol. V, No. 79, enero de 1956.

Boletín Bibliográfico. — Vol. I, No. 11, diciembre de 1955.

Boletín de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México.—Nos. 43, 44, 31 de enero, 15-22 de febrero de 1956.

Boletín Diplomático y Consular.—Año I, Nos. 31 y 33, 1o. de febrero y 1o. de marzo de 1956.

Boletín Indigenista.—Vol. XV, No. 4, diciembre de 1955.

Boletín de Guanos y Fertilizantes de México, S. A.—Año I, No. 4, julio-agosto-septiembre de 1955.

(Sigue en la página 5)

Bibliografía Calendárica y Astronómica Chiapaneca

●

Por *M. A. WOOLRICH B.*

Al Sr. Lic. D. RAUL NORIEGA, excelente amigo, con mi admiración.

BECERRA.—Prof. Marcos E.) El Antiguo Calendario Chiapaneco. Estudio Comparativo entre éste y los Calendarios Precoloniales Maya, Quiché y Nahoa". (México, 1933.—Imp. Mundial.—76 pp. de 26.5 cms. Ilustraciones, Tablas y Cuadros plegados). Es quizá, uno de los más profundos trabajos del inolvidable maestro Becerra, quien al definir el origen del Calendario Chiapaneco, escribió: "La comparación de los nombres de los DIAS y de los MESES de los cuatro CALENDARIOS —QUICHE, MAYA, NAHOA y CHIAPANECO— da este resultado, desde hace mucho advertido: los nombres de unos y otros son, por lo general, equivalentes en significación etimológica, o en la simbólica, o en ambas. O, para decirlo en términos más llanos: los nombres parecen traducciones, más o menos libres, más o menos literales, unos de otros. Pero, ¿cuáles de cuáles? Oigamos a Orozco y Berra. "Los pueblos civilizados —dice— de México y Michoacán hasta Nicaragua, parece que bebieron en la misma fuente. Cada uno puso nombres a los meses y a los días en su propio idioma. Sin duda alguna los toltecas llevaron la última corrección de su cómputo cronológico a Yucatán; pero los mayas, pueblo muy antiguo, tenía ya su calendario conocido con sus nombres nacionales: de ellos, sin embargo, algunos son desconocidos en la lengua, los otros pertenecen a la de Chiapa. Los Chiapaneca, que también hacen alarde de muy grande antigüedad, ofrecen en las denominaciones de los días y de los meses, sonidos de la lengua patria y otros nombres tomados del zotzil". (II, 159). "Entretanto —agrega— en la cuestión de origen, Humboldt emite razones concluyentes para asignar el Asia. Somos absolutamente de la misma opinión, tratándose de la época primitiva". (II, 160). Algunos reparos tengo que hacer a lo dicho —y aun al modo de decirlo —en el primero de los párrafos transcritos. Pero me apresuro a reconocer que este sabio historiador opina con acierto al aceptar como buenos los argumentos de Humboldt sobre un origen común más antiguo, asiático, de todos estos calendarios. Según el gran polígrafo alemán, en el zodíaco tártaro-mantchou figuran algunos signos que se corresponden exactamente con otros del nahoa, y señala, desde luego, los siguientes: Pars, "tigre", equivalente a Oselotl; Tasulai, "liebre", equivalente a Tochtli; Mogai, "serpiente", que equivale a Kohuatl; Petchi, "mono", correspondiente a Osomatli; Nokai, "perro", que corresponde a Itskuintli; Tukia, "pájaro", que equivale a Kuaujtli. Nótese, por lo tocante al CALENDARIO CHIAPANECO, que de estos signos sólo dos están expresados directamente por los nombres de los mismos animales, Bats ("mono") y Tsikín ("pájaro"), mientras que los otros cuatro lo están por sus simbolismos, Jish ("luna"), Moshik ("las pléyades"), Lambat ("el sexo masculino") y Elab, que es dudoso".

Vista de un muro en las ruinas de Mitla, Oax.

BERLIN. (HEINRICH).—"The Calender of the Tzotzil Indiens". (Selected Papers of the XXIXth. International Congress of Americanistas, Tomo I. Chicago, University of Chicago Press, 1951, pp. 151-161).

BOURGEOIS (Julia F.).—"The True Calendar Years of Aztecs and Mayas, and the True Mayan Calendar System". (México, 1942, 27 pp. 23 cm.—Texto en inglés).

CHARENCY (Comte Hyacinthe de).—"Recherches sur le Calendrier Zotzil". ("Revue d'Ethnographie", París, 1884, No. 3, pp. 398-401).

CHAVERO (Alfredo).—"Calendario de Palenke. Signos Cosmográficos". (Primera y Segunda Partes con Ilustraciones en el texto. "Anales del Museo Nacional de México", México, 1886).

CHAVERO (Alfredo).—"Los Signos de los Días. (Calendario de Palenke"). (Memoria presentada al XIII Congreso de Americanistas. México, 1912).

LUDENDORFF (H).—"Astronomische Inscriften in Palenque". (Untersuchungen zur Astronomie der Maya, Nr. 12.—"Sitzungsberichten der Preussischen Akademie der Wissenschaften", de Berlín, Nr. 1, 1938).

LUDENDORFF (Hans).—"Die Atronomische Inschrift aus dem Tempel des Kreuzes in Palenque". ("Untersuchengen zur Astronomie der Maya", Nr. 9, Berlín, 1935). El señor R. P. C. Schulz, comentando los trabajos del profesor Ludendorff, escribió en el "Boletín Bibliográfico de Antropología Americana", (México, Vol. I, No. 3, de julio-septiembre 1937, pp. 135-136), lo siguiente: "El profesor Hans Ludendorff, director del Observatorio astro-físico de Potsdam, Alemania, ha examinado en sus últimos trabajos la importante

(Sigue en la página 3)

Bibliografía Calendárica y Astronómica...

(Viene de la página 2)

inscripción maya en el templo de la Cruz de Palenque, Chiapas, cuyo original se encuentra en el Museo Nacional de México. La inscripción está formada por dos líneas de glifos calendáricos, los cuales han leído los señores Ch. P. Bowditch y H. J. Spinden de la manera siguiente: Sólo una parte de las fechas pertenece a la llamada "Long Count" de los mayas, fijada exactamente por series iniciales o series secundarias. Los otros datos fijados sólo por "Calendar Rounds" se refieren probablemente a posiciones del "Long Count" que están en relación entre sí mismas... "En total se compone la inscripción de 30 fechas. La mayoría de ellas, significan conjuntos astronómicos notables, según la correlación de Spinden. En lo que se refiere a las fechas anteriores, tenemos que preguntarnos: ¿Eran los mayas capaces de calcular las apariciones astronómicas del pasado o disponían de apuntes hechos en tiempos ya muy antiguos? Para ciertos fenómenos astronómicos ha sido seguramente muy difícil hacer cálculos retrospectivos. Si suponemos que se trata de una tradición, entonces resultaría, para la cultura intelectual de los antiguos mexicanos y mayas, por lo menos la misma edad que para la cultura de los antiguos babilonios y egipcios..." "El profesor Ludendorff da en conclusión el resultado siguiente: Cada fecha más antigua de las dos líneas de fechas, concluye con un eclipse total lunar; en las dos líneas se encuentra cierto número de conjunciones del planeta Mercurio con el sol, también las fechas de conjunciones y oposiciones del planeta Saturno con el sol, así como fechas de conjunción de los dos planetas entre sí mismos. En estas conjunciones es notable que se trate sobre todo de las que tenían lugar en la cercanía de una o dos estrellas fijas.—"Ludendorff comprueba que se demuestra cierta regularidad en las inscripciones de los mayas de Palenque, Piedras Negras y Naranjo... "Ludendorff demuestra además que los astrónomos de los mayas han calculado por medio de observaciones primitivas, las revoluciones siderales de los planetas, con ayuda de varias conjunciones entre planetas y ciertas estrellas fijas que coincidieron en las mismas fechas durante el año trópico". "En fin Ludendorff ha examinado muy detalladamente los datos de la inscripción de Palenque, no sólo según la correlación hecha por Spinden sino también según las otras hechas por Goodman y Thompson. Según estas últimas correlaciones el número de fechas astronómicas es muy inferior y no lleva a ningún resultado satisfactorio".

LUDENDORFF (Hans).—"Die Astronomische Inschriften in Yaxchilan". (Sitzungsberichten der Preussischen Akademie der Wissenchaften", Berlín, No. 7, 1933).

PINEDA (Emeterio) "Descripción Geográfica del Departamento de Chiapas y Soconusco". (Boletín de la "Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística", Primera Epoca, Tomo 3, 1852). Al ocuparse del Calendario chiapaneco, el señor Pineda escribió: "El Calendario es igual en el cómputo al de los mexicanos, y que sólo difiere en los símbolos o en los nombres de los días; pero hasta la fecha (1845) se cree que el cómputo y los signos es obra de los chiapanenses, y que aun cuando hubieran recibido lo primero de los tolteques (tolteca), emigrando hasta Nicaragua, o de los mexicanos cuando los conquistaron, no hay duda que han manifestado una inteligencia superior al conservarlo, y mudar lo segundo, por no ser su clima, cronología, astronomía y ritos, conforme a la naturaleza, a la historia y a las fiestas de los mexicanos".

PINEDA (Vicente).—"Historia de las Sublevaciones Indígenas Habidas en el Estado de Chiapas". (Chiapas. Tipografía del Gobierno. 1888). En el Capítulo VII, pp 130-132, se ocupó del año civil usado por los tzeltales y de los nombres de los meses del año Tzeltal, diciendo: "El año Egipcio estaba dividido en doce meses y cada mes en treinta días. Reunidos éstos, resultaba que el año tenía 360 días naturales; pero al concluir estos 360 días, añadían otros cinco más, que los Griegos llamaban Epagómenas, y se contaban fuera del círculo de los doce meses. La agregación pues de estos cinco días intercalares, da por resultado que el año Egipcio o que usaban los egipcios, tenía 365 días.—El año civil que han usado los habitantes de la nación Tzel-tal consta de diez y nueve meses, cada mes de veinte días, con excepción de Chay-quin que sólo cuenta cinco. De aquí viene, que estando el año dividido en diez y nueve meses, de los cuales diez y ocho tienen 20 días y el último mes cinco, resulta el año Tzeltal con 365 días, igual número de días que el año Egipcio.

"Aunque en el tratado del nombre sustantivo pondremos los nombres de los meses que forman el calendario de la nación Tzeltal, los repetimos en este lugar para expresar lo que cada nombre significa:

Batzul	Primeros bledos.
Saquiljá	Agua clara.
Agelchac	Abundancia de pulgas.
Mac	Tapa, cerca, tapar, cercar.
Olal-ti (Alal-ti)	Boca de niño.
Tzun	Siembra.
Jul-hoy (Jul-hal)	Llegó la criatura.
Hoquén-hajab	Lloró el cerro grande.
Yal-uch	Hijo del Tlacuatzín.
Muc-uch	Tlacuatzín grande.
Juc-binquil	Séptimo nacimiento.
Guac-binquil	Sexto nacimiento.
Jo-binquil	Quinto nacimiento.
Chan-binquil	Cuarto nacimiento.
Osh-binquil	Tercer nacimiento.
Mush	Ablandamiento general de la tierra por la excesiva lluvia.
Yash-quin	Fiesta húmeda.
Pom	Incienso.
Chay-quin	Se perdió la fiesta.

De la misma manera que nosotros nombramos los días de la semana, los indígenas nombraban los días del mes con un nombre particular, y se cree que estos nombres son de los personajes de los tiempos pasados que se quisieron inmortalizar colocándolos en el calendario, sin que por esto se tengan por nombres numerales, y son los siguientes:

1.—Mosh.	11.—Batz.
2o.—Yigh.	12.—Enob.
3o.—Votán.	13.—Been.
4o.—Canán.	14.—Hix.
5o.—Abagh.	15.—Tzigquín.
6o.—Tog.	16.—Chabín.
7o.—Moxic.	17.—Chige.
8o.—Lambat.	18.—Chinax.
9o.—Mulu.	19.—Cahog.
10o.—Elab.	20.—Aghual.

"Los nombres de los días son los mismos que pone el señor licenciado Emeterio Pineda en la Descripción Geográfica del Estado de Chiapas; aunque al transcribirlos les hemos cambiado algunas letras, seguros de que así debía hacerse".

SCHULZ (R. P. C.).—"Apuntes sobre Cálculos relativos al Calendario de los Indígenas de Chiapas" ("El México Antiguo", México, D. F., Tomo VI, Núm. 1-3, de mayo 1942, pp. 6-14). El señor Schulz, gran conocedor del calendario chiapaneco, escribió: "En la generalidad de los pueblos indígenas, al norte de Ciudad las Casas (San Cristóbal), hasta Salto de Agua y la región próxima al sur de Palenque, he podido comprobar que los indígenas poseen, todavía hoy, conocimientos muy exactos de las fases de la luna. Observan la luna continuamente: su posición en el cielo, su tiempo de salida y puesta, y pueden decir en cualquier momento, basándose en sus observaciones, cuántos días han transcurrido desde la última luna nueva. En algunos pueblos cuentan los días a partir de la primera visualización de la luna nueva. (Luz nueva). Como me dijeron los aborígenes de San Miguel Mitontic, Citalá y Tumbalá.

"En Tumbalá, situada entre Yajalón y Salto de Agua, ha penetrado entre los indígenas que hablan el idioma chol, el cálculo europeo por semanas, en el cálculo lunar.

"La siguiente oración representa la opinión generalizada de los pobladores de Tumbalá el lunes 18 de agosto de 1941: "La luna tiene hoy tres semanas, faltan tres días para su desaparición".

"No obstante, en la mayoría de los pueblos tienen cálculos lunares diferentes.

"Otra reliquia de la era precolombina son los calendarios de los pueblos situados alrededor de Ciudad las Casas (San Cristóbal). Estos fueron publicados por primera vez por don Emeterio Pineda y más tarde por don Vicente Pineda, pero ninguno de los dos autores consigna fechas que permitan compararse con el calendario europeo. Corresponde al señor don Marcos E. Becerra el gran mérito de haber recopilado por primera vez estos datos y el haber realizado estudios e investigaciones más completas acerca del calendario. A mí solamente me ha sido dable recoger datos de la época actual del año 1941.

"En los pueblos Chamula, San Andrés Larraínzar, María Magdalena Aldama, Santa Marta, Manuel Utrilla y San Pedro Chenalhó (en los que se habla el idioma chamula-tzotzil) encontré el siguiente calendario compuesto de 18 meses y 5 días suplementarios. Todos los pueblos nombrados en el párrafo inmediato anterior tienen el mismo calendario:

muktasak	2 de marzo	—	21 de marzo.
mok	22 de marzo	—	10 de abril.
olaltí	11 de abril	—	30 de abril.
ulol	1º de mayo	—	20 de mayo.
okinajual	21 de mayo	—	9 de junio.
uch	10 de junio	—	29 de junio.
elech	30 de junio	—	19 de julio.
nichikin	20 de julio	—	8 de agosto.
sba-binquil	9 de agosto	—	28 de agosto.
shibal-binquil	29 de agosto	—	17 de septiembre.
yosehibal-binquil	18 de septiembre	—	7 de octubre.
shanibal-binquil	8 de octubre	—	27 de octubre.
pom	28 de octubre	—	16 de noviembre.
yashkin	27 de noviembre	—	6 de diciembre.
mush	7 de diciembre	—	26 de diciembre.
tsun	27 de diciembre	—	15 de enero.
batsul	16 de enero	—	4 de febrero.
sisak	5 de febrero	—	24 de febrero.
chaikin	25 de febrero	—	1º de marzo.

"En San Miguel Mitontic y entre los pocos habitantes, no ladinos, de Santa Catalina Pantelhó, encontré el mismo calendario, pero con la diferencia de un día. El primer día de nichikin era allí el 21 de julio de 1941 y así sucesivamente a través de todo el calendario. Además, se colocaron allí los cinco días chaikin un mes más tarde, entre muktasak y mok".

THOMPSON (J. Eric).—"Astronomische Inschriften in Palenque". (Unter.z.Astr. de Maya, Nr. 12.—Berlín, 1938). Cita del Dr. Franz Termer.

THOMPSON (J. Eric).—"Die Astronomische Inschrift aus dem Tempel des Kreuzes in Palenque". (Unters.z.Astr. de Maya, Nr. 9.—Berlín, 1935.—(Ebendort, 1935, XVII). Cita del Dr. Termer.

THOMPSON (J. Eric).—"Die Astronomischen Inschriften in Yaxchilan". (Unters.z.Astr.de.Maya Nr. 8.—Berlín, 1934.—(Ebendort, 1935, XXV). Cita del Dr. Termer.

ESPEJO DE LIBROS

(Viene de la página 2)

el sentimiento de un rango de suprema dignidad y de mando". El equilibrio de poderes a que aspiraba la Constitución, se rompía para siempre en favor del Ejecutivo. La distribución de funciones se hacía añicos, lo mismo que el principio de gobierno de poderes limitados, de suerte que en la realidad tenían igual valor los actos permitidos que los prohibidos.

La Suprema Corte de Justicia quedaba satisfecha, a pesar de que lo que perdía en alteza de funciones ganaba en extensión de facultades. Estas la abrumaban y se pensó en aligerar la carga. Despachaba cuatro amparos por hora, y un tribunal sí "no obra, dijo Rabasa, con el reposo de la labor individual humana"; su trabajo pasaba a la categoría de trabajo industrial moderno, "como máquina que desecha el artífice y reclama el obrero".

A poco del triunfo de la Revolución de Tuxtepec apareció la obra de don José María Lozano, **Tratado de los Derechos del Hombre**, en la que su autor interpreta por primera vez el artículo 14 en el sentido de que la exactitud en la aplicación de la ley no tiene más alcance que el de la materia penal. Y el debate se encendió. Vallarta adopta aquella interpretación, amplía sus fundamentos y lleva la tesis a la Corte. Pero no bien abandona la presidencia de ella cuando el criterio fue desatendido y, posteriormente, la propia ley le dio el golpe de gracia, estableciendo las reglas a que debía someterse el amparo en asuntos del orden civil. En 1886, el licenciado Miguel Mejía publicó un libro, **Errores Constitucionales**, en el cual refuta la tesis de Lozano y de Vallarta sosteniendo que la garantía de la exacta aplicación de la ley, comprendía "tanto a lo civil como a lo criminal"; que la finalidad del artículo 14 fue proteger a la persona en ambos aspectos, pues no era ésta "una garantía imposible, inconveniente, irracional o peligrosa en los negocios civiles".

Veinte años después aparece **El Artículo 14** (Estudio Constitucional), en el que don Emilio Rabasa expone y refuerza los argumentos de Mejía. Pero da un paso adelante. Tenía una visión distinta del problema. Valientemente declara que el artículo 14, como se veía en 1906, era, más que un precepto que importaba interpretar, un problema que urgía resolver. El artículo presentaba embarazos de hecho, obstáculos en la práctica y dificultades materiales, que, a fuerza de crecer, tenían ya "las resistencias invencibles del absurdo". Propone, por tanto, nueva redacción y la funda. Pretendía que se restableciera lo que los legisladores escribieron y en mala hora retiraron. Y era que Rabasa conocía, y conocía bien, el sentido del precepto. Admitía que la Corte de Vallarta era de respetabilísima memoria y que se había elevado "a una altura a que no ha llegado otra alguna, (porque) mantuvo siempre su tarea pareándose con los otros poderes y se negó a ser tribunal de justicia tanto como a ser solícita cortesana del Ejecutivo".

Rabasa pretendía la pureza del principio constitucional; que éste no fuera "suplantado por cuantos intereses se sintieran en peligro, y que penetran en el recinto de la ley en hordas disfrazadas de derechos humanos". Intentaba que nuestro recurso, en el sentido lato, fuera para abogados y no "motivo de medro para rábulas".

Bien sabía el maestro lo que el constituyente intentó decir en el artículo 14, y por eso reclamó su reforma. Lo hizo sin preocupaciones y escribió sin prejuicios. Nuestra ley quería entronizar la garantía de más rancio abolengo, la que exigía el debido progreso legal y la ley de la tierra, que eran vestigio respetable que había "dejado en pie el derrubio del tiempo". Creía que la precipitación irreflexiva con que el precepto se escribió, dio por resultado el efecto que el Constituyente no había calculado, y de esa manera el artículo 14, que tantos blasones hubiera podido ostentar, resultó "bastardo, corruptor y perverso".

Por eso Rabasa pidió en **El Artículo 14** nueva redacción, para que el precepto fuera preciso y claro, ciñéndose a la expresión sencilla de la idea del precepto americano y que adoptaron los constituyentes: exigir, como garantía de la vida, la libertad y la propiedad, la resolución que resulta de un proceso. lo dirán las leyes de cada jurisdicción, y ellas darán los medios de corregir los abusos y los errores de los jueces".

(Fragmento del prólogo del señor licenciado Jorge F. Gaxiola).

ACABA de aparecer en una edición pulcramente impresa un trabajo de don Francisco González Cossío, y a la memoria de don Manuel Toussaint un pequeño ensayo sobre Santa Agueda, pintura del pintor Simón Pereyns, originario de Amberes, quien llegó a México con el séquito del Virrey don Gastón de Peralta a mediados del siglo XVII.

A este maestro se le atribuyen los retablos de Peaca, Malinalco, Ocuilan y Mexquic y es autor del retablo de Huejotzingo de 1586. Varios de sus cuadros se encuentran en la Academia de Bellas Artes y el maestro González de Cossío dice que puede afirmarse que Pereyns es el primer pintor de América.

El plaquett está ilustrado con varias reproducciones de Pereyns y asimismo tiene la versión inglesa del trabajo hecho en español. Se terminó de imprimir el 18 de enero de 1956 y su edición total es de 110 ejemplares. El editor es la librería José Porrúa e hijos y sucesores de esta capital.

CULTURA MAYA

Por *Domingo MARTINEZ PAREDEZ.*

CADA día que pasa es mayor la cantidad de descubrimientos que se realizan, desde diversos ángulos, respecto a la vieja civilización maya, corriendo parejas con los que se están llevando a cabo en otras partes del mundo referentes a otras civilizaciones.

El descubrimiento de Ruz Luiller, consistente en el sarcófago de un gran personaje, oculto debajo de una de tantas pirámides del centro ceremonial de la antigua Nah Chan, resulta de orden trascendental, ya que ha venido a variar la opinión referente al hecho de que las construcciones piramidales mayas, no eran precisamente sepulcros, pero la aparición de este enterramiento vino a probar lo contrario. Lo que quiere decir, que aún falta mucho por conocer respecto a las costumbres del pueblo maya.

Entonces se puede asegurar que posiblemente mientras vaya pasando el tiempo, más sorpresas nos aguardan al ir conociendo más y más aspectos de ese mundo enigmático y misterioso de los mayas.

También tenemos ante nosotros las ruinas de Bonan Pak descubiertas en las selvas Chiapanecas, y como su nombre indica, quiere decir, "Muros Pintados" —este nombre se lo aplicó el señor Morloy—; y que el señor Villagra supo reproducir magistralmente para nuestro deleite y asombro. Lo cual demuestra que no hay nada nuevo bajo el sol, pues, según esto, los mayas ya conocían la técnica de las pinturas murales para animar y embellecer los interiores de sus palacios y templos, al mismo tiempo que realizaban otra labor que fue la de perpetuar en sus paredes la historia pictórica con escenas de su vida y costumbres.

Un pueblo como el maya, que poseyó profundos conocimientos de los que hicieron gala en matemáticas, geometría, gramática, arquitectura, pintura cerámica, escultura, etc., etc., no podía menos que dejar esas huellas luminosas de su paso.

Lo único inexplicable hasta ahora es el hecho de que la civilización maya, como la azteca, no hubiera puesto en uso la rueda, pues, conocían el círculo (SUSUTUC-PEET), ya que se han hecho descubrimientos de objetos de barro con su respectivo aditamento de ruedas, además, construyeron caminos notables como los famosos SAC-BES (caminos blancos). Algunos sabios atribuyen este desconocimiento del uso de la rueda por parte de las civilizaciones americanas, a la manifiesta falta de animales corpulentos como el caballo y el buey. Por mi parte me inclino a creer que ellos no usaron tal instrumento porque su forma circular debió ser tabú para ellos, pues que por medio de esa figura representaban la sucesión de sus épocas, y, tal vez, les pareció sacrílego entregar para el uso común de la gente, tal símbolo.

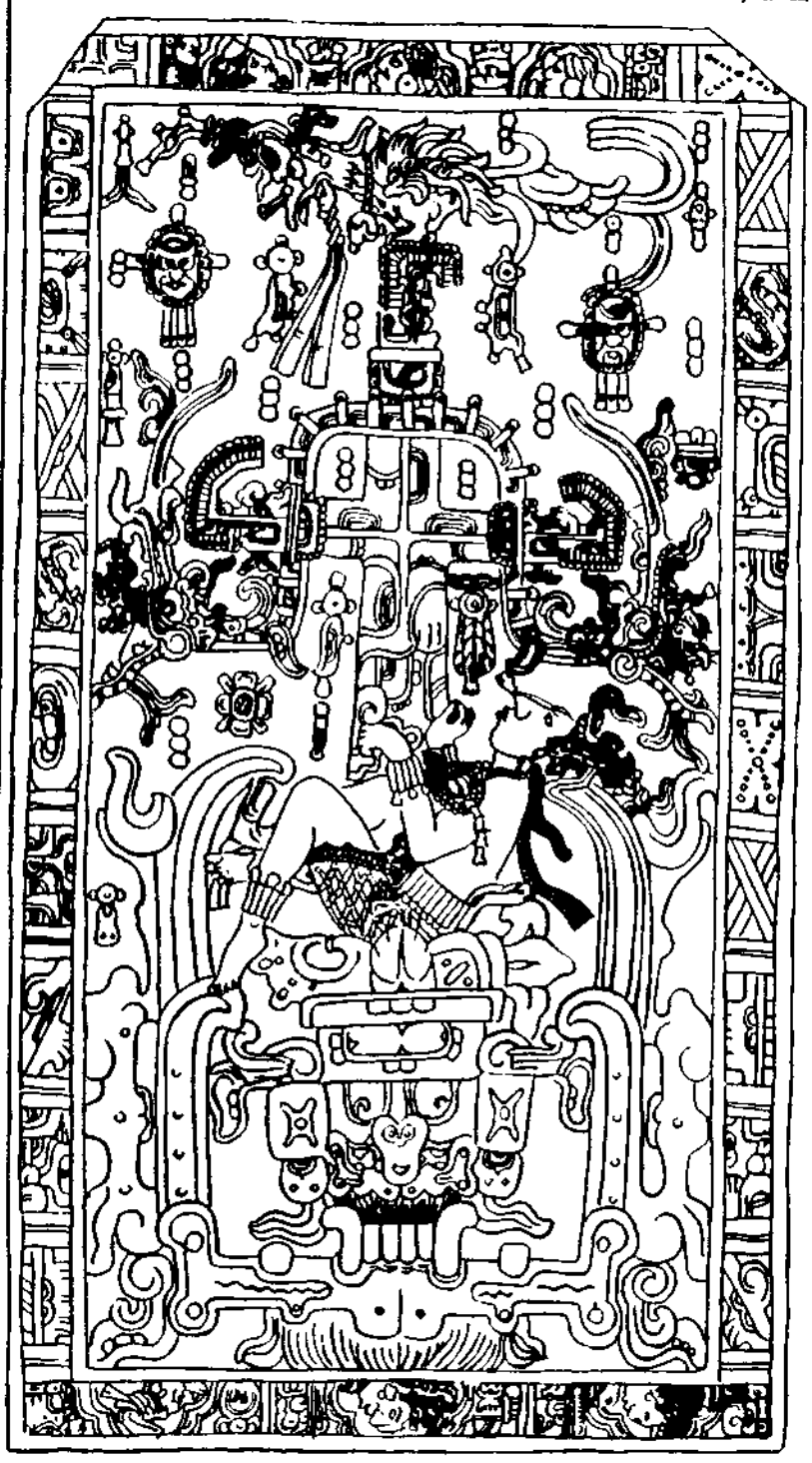

Cruz de Palenque denominada "Arbol de la Vida" en que el artista plasmó genialmente el pensamiento filosófico del gran pueblo maya, encauzado en el pensamiento cósmico de la integración del hombre y la naturaleza, bajo una misma ley: La Cánica

Una de las cosas que más intriga al lingüista y filólogo es la presencia de numerosas palabras extranjeras en el idioma maya, como TUG, estrangular, con la misma acepción en indo; COB, descortezar golpeando, en maya y en chino; KAL, ciclo, cierre, en maya y en sánscrito; CHAN, uno de los nombres de la serpiente de cascabel en maya, y que en sánscrito, significa RUIDO, posiblemente por antonomasia se aplicó ese nombre al reptil que hacía ruido con su crótalos. Y así, sería larga la lista que diéramos acerca de esta analogía entre vocablos. También, no ignoramos aquel dicho de que esta cuestión de analogías etimológicas, se parece a la casa del jabonero, el que no resbala, cae. Estudios comparativos serios, aun no han sido llevados a cabo, y los que se han hecho por Brasseur y Le Plongeon, se inclinan más a la fantasía que a la verdad, pero, pese a todo esto, creemos que no está remoto el día en que auténticos conocedores de la lengua maya, realicen una verdadera obra filológica-linguística para definir científicamente qué hay de verdad acerca del origen de esas palabras que etimológica y morfológicamente responden a significados análogos y homólogos, que tanto inquietan al investigador.

Volviendo, pues, a lo que fue la cultura maya, esos descubrimientos están sirviendo para comprobar su altura y su profundidad y, el por qué alcanzó una categoría tal que la colocó como fanal para servir de punto de orientación a otros núcleos humanos en el continente.

Se han necesitado muchísimos años para llegar a las conclusio-

(Sigue en la página 4)

ARTICULOS INOLVIDABLES

La Casa de los Libros Viejos se va...

Por *Jesús VILLALPANDO.*

COMO es sabido a un costado de Catedral, en el terreno donde se encuentra la fuente de Fray Bartolomé de las Casas se encontraban a principios de siglo los puestos de libros viejos que posteriormente se fueron extendiendo hacia El Volador. Ofrecemos a nuestros lectores un artículo escrito con motivo de la entonces inminente desaparición de estos puestos de libros. J.C.R.

x X x

Cuando vi que empezaban a cortar los árboles del atrio de Catedral y que un día quedó por el suelo, como gigante mutilado, un robusto fresno y que toda una mañana se empleó en ir arrancando rama a rama y aserrando trozo por trozo de tronco y hasta las raíces de un prodigioso hule, y que otra tarde le llegó su turno a las palmeras, y que la devastación pasaba al frente de la basílica, para seguir, como un incendio voraz, por el lado del Empedradillo, hacia el kiosko de las flores, y del lado del ex-Seminario Conciliar; temí por la vida de los puestos de libros viejos, de "las Cadenas" y, más que todo, mucho más, por su símbolo, el último representante quizás, de las casas de los libros viejos, —¡mi hombre!— como le he llamado siempre que le hallo por la calle, y le saludo íntimamente, con la más venerable de mis veneraciones interiores, en la que van toda mi vida de escolar y toda mi juventud irrecuperable...

Y ahora que eso va a desaparecer, porque la Catedral ha resumido su abrumador señorío sobre la Plaza Mayor de la Ciudad de México, para erguir la gigante oración de su molde colonial y magnífica en el extenso atrio; y que del antiguo paseo de las "Cadenas" llamado así por las que ligaban las pilastras que mandó colocar el Virrey Revillagigedo, rodeando el atrio, sólo quedaban, sin justificar ya el nombre, los puestos de libros viejos; y en vano se evocan aquellas retretas del año de 1861, cuando a la luz de la luna y en pleno romanticismo de la Ciudad, la hora y el tiempo, amaron y soñaron nuestros abuelos, tejieron el comentario de la ingenua leyenda política de entonces, deslizaron una carta de amor, al disimulo, en la mano de una señorita de crinolina, abanico de nácar y marfil y alta peineta de carey, y en vano también se evoca, en años más recientes, en esta plaza del Seminario, aquella carpa de ensueño trashumante que el año de 1881 levantaron los inolvidables hermanos Orrin y donde rió nuestro Ricardo Bell; quiero mirar por último el viejo kiosko de los libros viejos, de forma rectangular, con su techumbre de dos aguas, con sus alacenas que se cierran al norte y al sur con sus puertas de madera, y con su puesto de aguas frescas en uno de los extremos; porque allí está Rodríguez —¡mi hombre!—, el viejo vendedor de libros viejos, quien, a fuerza de estar entre ellos, se ha vuelto ingenuo y bueno como los niños, Rodríguez, alto y ancho de hombros, con una apariencia de viejo caserón que se quiere derrumbar, de rostro rugoso y pardo como una de las moles patinadas de su compañera la Catedral, que tal vez desde el año de 1885, en que el Ayuntamiento acordó la construcción del puesto de libros, debe contemplarle, como a un hijo, como a un parásito que se crió entre sus grietas, como a un complemento del edificio, como a un pedazo de su historia...

Un puesto de Libros Viejos en "Las Cadenas"

Desde hace treinta años —toda una vida— el símbolo del vendedor de libros viejos que se va para siempre, este Rodríguez, entre nueve y diez de la mañana, llega por las calles de Tacuba, y las Escalerillas, y da vuelta por el Reloj, con un mismo paso lento y cansado, con lluvia, o sol o frío; un paraguas bajo el brazo; un sombrero indefiniblemente negro, de alas anchas e irregulares; amplio saco sostenido por un milagro de conservación sobre el cuerpo y remendado hasta lo imposible; pantalones comidos por el andar de quién sabe cuántos miles de calles recorridas en miles de días; abre su alacena maquinal y compasivamente, va sacando los libros de los estantes y de los cajones inferiores, los sacude amorosamente, los alínea, y espera... al comprador de alguna joya bibliográfica, alguno de esos empedernidos como él en el amor al libro...; al estudiante de **primero** de la Preparatoria que busca unas **Matemáticas** de Contreras, a la Normalista de **cuarto año** que inquiere por una **Metodología**; al chiquillo de la **primaria** que necesita el **Compendio de Don Rafael Angel**; a la alumna del Conservatorio que va a ver si hay un **Lebert**; al militar retirado que se pasa las mañanas y las tardes en las bancas del atrio, y quiere volver a leer una novela de Juan A. Mateos; al incipiente soñador que empieza a formar su biblioteca con las **Rimas de Bécquer** y la **Carmen de Castera**: a una Julieta del barrio de la Santísima que "**ha juntado**" para un **Secretario de las Amantes**, y hasta al licenciado Delgadillo que hace mucho tiempo que anda buscando un segundo tomo de las **Leyes codificadas** por Catalá...

Un Antiguo puesto en el "Volador"

A la una y media se va Rodríguez por donde llegó; vuelve a las tres y veinte, y, entre seis y siete, luego que se acaba la luz, con el mismo paso de alma habitual, desilusionado y melancólico, mientras se van encendiendo en sus ojos, llenos de bondad, las luces de la ciudad, emprende el camino hacia quién sabe qué hogar, pobre, honrado y triste...

Las **Cadenas** han sido una institución casi metropolitana, casi nacional, como la **china**, como el **aguador**, como el **gendarme**, como la **chiera**, ya desaparecidos. Tienen tintas del colorido de las antiguas verbenas o "luces" de la **Concepción** y los **Angeles**, de los paseos de la Viga y San Juan, de las calles de Cocheras, de la Cerbatana, de la Alhóndiga, y sobre todo, la tristeza compasiva y resignada de esos enfermos del corazón que sabemos y saben que pronto morirán.

Al desaparecer las **Cadenas** de la plazuela del Seminario, se irá con Rodríguez algo del sagrado perfume del alma de los libros viejos; porque aunque esa industria tradicional y nobilísima se haya extendido hacia los puestos híbridos del Volador y esté modernizada por el establecimiento de los hermanos Porrúa en la esquina del Reloj y Donceles; **lo viejo**, que es lo único por lo que vive el pasado ya no será... El rincón de una calle colonial es todo un pasado colonial; el mueble que sintió la apacible emoción de nuestros abuelos, ya no será el viejo mueble al restaurarlo. Y así el libro, y así quien lo vendía...

Otro puesto en "Las Cadenas"

"Vida Moderna".—México, 20 de octubre de 1915.—Año I.—Núm. 6.—s. p.

MEXICANOS DISTINGUIDOS

Dr. Belisario Domínguez

Por *Daniel MUÑOZ.*

NACIO en Comitán (ahora de Domínguez), Chis., el 25 de abril de 1863, del matrimonio del comerciante mexicano don Cleofas Domínguez y doña Pilar Palencia de Domínguez, de nacionalidad guatemalteca. En la sangre traía lo heroico el senador D. Belisario Domínguez; don Cleofas perdió la pierna derecha defendiendo a Comitán contra las huestes de traidores de Juan Ortega, que peleaba del lado de la invasión francesa, los días 14 y 15 de mayo de 1863, mientras su hermano Pantaleón, entonces teniente coronel y Gobernador de su Estado, luchaba por la Patria con tal valor en el célebre sitio de Puebla de ese mismo año, que fue mencionado especialmente en el parte del general González Ortega. (Manuel Santibáñez: "Reseña Histórica del Cuerpo de Ejército de Oriente"). Y otro hermano suyo, don Gregorio, murió en 1847 defendiendo a Comitán contra las fuerzas reaccionarias del general Barberena.

El doctor D. Belisario Domínguez hizo en Comitán sus primeros estudios, y terminados éstos tomó un curso de latín. Era muy estimado y respetado por sus compañeros por su buena conducta y aplicación en el estudio. En 1879 pasó a San Cristóbal las Casas a cursar preparatoria en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado; pero el desbordamiento del río Amarillo paralizó la vida de la ciudad, por lo que tuvo que regresar a Comitán. Después de esto fue enviado a París, a continuar sus estudios preparatorios y a emprender los profesionales de medicina. Diez años de estudio en la Ciudad Luz, lo hicieron médico cirujano, partero y oculista.

El 5 de diciembre de 1889 regresó a su querido Comitán y el siguiente año contrajo matrimonio con la señorita Delina Zebadúa, con la que tuvo sus cuatro hijos Matilde, Hermila, Carmen y Ricardo. Ejerció brillantemente su profesión. Operado su padre de la vejiga por él mismo, por atenderlo solícitamente no aceptó la delegación a un congreso médico que se reunió en Moscú en 1897 para la que había sido nombrado por el gobierno de su entidad.

Enamorado de su patria chica, estando en México en 1903, a donde vino en busca de atención médica para su esposa, publicó dos impresos, en el primero de los cuales, titulado "Chiapas", publicado el 28 de abril, trató del abandono y la miseria en que se encontraba ese rico Estado a causa de sus malos gobernantes; se dirigió enérgicamente al gobernador de entonces, a los chiapanecos, a los periodistas y a los "patriotas de todos los grupos" pidiéndoles cooperación en pro de su Estado; igual hizo con el Presidente Díaz, hablándole con una virilidad que asombra. Y en el segundo, que apareció el 15 de junio, hizo un extrañamiento a los periodistas porque no hicieron caso de su patriótico llamado.

En 1904 publicó el Dr. Domínguez en México su periódico quincenal "El Vate", del que sólo aparecieron cuatro números. Uno de sus propósitos fue combatir sin tregua la salvaje fiesta de los toros, a la que en el primer número, que apareció el 23 de febrero, lanzó su primer gran ataque.

De regreso en Comitán, a fines de 1904, continuó en el ejercicio de su profesión. Su clientela se dividía en tres categorías: Los que podían pagar sin sacrificio, los que recetaba gratis pero pagaban la medicina y los que obtenían gratuitamente consulta y medicina y hasta dinero para otras necesidades. Recorría los barrios miserables y rancherías inmediatas curando enfermos y a veces hasta preparán-

(Sigue en la página 5)

Proyección Histórica de...

(Viene de la página 1)

bía extirpado definitivamente la idea centralista, fue pues la base de la lucha por la Reforma y la Independencia del país, triunfante plenamente en el Cerro de las Campanas.

En un aspecto determinante y trascendental, la Constitución de 1857 contribuyó a acelerar el proceso de integración de la nacionalidad en torno de los liberales, particularmente después del triunfo de éstos en la Guerra de Reforma. Con efecto, cuando en 1862 la intervención francesa se inicia, los liberales se convierten en el partido popular por excelencia, polarizador de todas las energías y defensor de la independencia del país. La gran guerra patria fue la prueba de fuego de un partido y de una doctrina cuyos ingredientes fundamentales eran el liberalismo y el federalismo, principios rectores de la Constitución de 1857. Y a la espléndida victoria del pueblo en 1867 siguió la erradicación total de la idea monárquica y el triunfo definitivo de la Reforma, del Liberalismo y de la Federación.

A este respecto, don Emilio Rabasa escribió: "Durante los cinco años que duró la guerra de intervención, los pueblos de México identificaron la libertad nacional con la Constitución de 1857 y las leyes reformistas de Juárez, y por consiguiente, con el partido que las había sostenido; a la vez fundieron en una sola concepción al monarca extranjero, los soldados invasores, la traición a la Patria y el partido conservador".

Esta fue, en conclusión, la proyección histórica de la Carta Magna de 1857. Pero su trascendencia rebasó las fronteras de su época para proyectarse, medio siglo después, en el espíritu y doctrina de la Constitución de 1917. Aunque los autores de ésta última introdujeran en el texto de la nueva ley constitucional las garantías sociales consagradas en los artículos 27 y 123 de nuestra actual ley suprema, sus postulados relativos a los derechos del hombre, el juicio de amparo, la organización del Estado y la división de los poderes, la soberanía del pueblo, la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, la separación de la Iglesia y el Estado, fueron extraídos de la Constitución de 1857 y de la legislación reformista que completó y perfeccionó el texto constitucional, obra de Ignacio Ramírez, Francisco Zarco, Guillermo Prieto, Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga, José María Castillo Velasco, Isidoro Olvera, Marcelino Castañeda y los otros ilustres diputados al Congreso Constituyente reunido hace un siglo para dar al país una nueva organización acorde con las nuevas doctrinas del liberalismo victorioso en el mundo, y con el nuevo estado de desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de propiedad en nuestro país. Por eso, a la distancia de cien años bien cumplidos, saludamos con respeto y admiración a los autores del Código Político de 1857, obra suprema de los representantes de la mejor generación en nuestra historia, y documento cuya doctrina e ideario sigue rigiendo, en buena parte, nuestra vida institucional.

CULTURA MAYA

(Viene de la página 3)

nes a que en la actualidad estamos llegando, gracias a las investigaciones de orden arqueológico y lingüístico que se están realizando, sin los grandes prejuicios de antaño que contribuyeron en mucho a juzgar imparcialmente a las civilizaciones aborígenes americanas, como la maya y la azteca, verdaderas oposiciones a las ideas morales y teológicas de los conquistadores que vieron en estas culturas verdaderas creaciones del demonio.

De estas grandes civilizaciones sólo quedaban en la zona maya restos dispersos de tribus adversas entre sí, y en cuanto a la azteca que encontraron los conquistadores en la altiplanicie aún no alcanzaban a rebasar la edad de piedra; pero con un esplendor y una pompa desplegadas en las ceremonias rituales, que los dejó atónicos.

Como recuerdo del resplandeciente pasado maya, quedaron muchas casas, pero entre ellas se destaca la herencia del idioma que luego se alteró y deformó al ponerse en contacto con el idioma español, y, a pesar de ello, el lenguaje ancestral, por lo que de primitivo ha quedado flotando en él ha permitido ir levantando poco a poco el espeso velo que cubre la historia de aquel misterioso pueblo que, hasta ahora, se ignora si llegó del Norte, del Sur, del Oriente o del Poniente, directamente de la enigmática y famosa Atlántida a la tierra del faisán y del venado huyendo del terrible cataclismo que hundió para siempre el fantástico reino de Poseidón, bajo las salobres aguas del océano.

Tal es la forma de cómo se presenta el panorama de la cultura maya, que ahora mismo sigue influyendo sutilmente en el idioma de otros pueblos a los cuales ha proporcionado vocablos que son de uso común y corriente, como HURACAN, CHOCOLATE, HUACAL, POCHO, CACHO, CHAMACO, PIZCAR, modificación de PIDZ KAB, (o sea la recolección de capullos del algodonero), AMOLAR, CHANCHULLO, modificación de CHAN CH'UY, (gavilán pequeño), y otras por el estilo que han sido incluídas en el diccionario de la Real Academia de la Lengua, y, sobre todo, en el idioma inglés que ha sido más liberal en aceptar palabras de origen americano para ampliar más y más sus medios de entendimiento con otros pueblos y establecer un mejor concepto de relaciones humanas. Así es como llegamos a pensar, en un momento dado, que la cultura maya se pueda llamar universalista, toda vez que sigue prestando servicios valiosos a la humanidad, como en el caso de estar enriqueciendo el vocabulario mundial, con palabras que fueron formuladas hace siglos.

Por otra parte sabemos que muchas de la yerbas medicinales usadas en la farmacopea maya, están siendo estudiadas atentamente, tanto en el país como en el extranjero, esperándose poder utilizar con grandes ventajas sus cualidades curativas.

Los mayas también supieron aprovechar para sus pinturas y barnices un aceite que extraían de las larvas de una mariposa que llamaban X-NIN, este producto fue objeto de activo comercio de exportación durante la época colonial. Según parece este aceite les servía para darle pulimento y brillo a los objetos de barro que en esa forma ofrecían un acabado perfecto.

Otra de las cosas que más han intrigado a los arqueólogos y orfebres, es el procedimiento de perforación que los joyeros mayas practicaban en las diminutas piezas de jade, ya que la dureza de esta piedra es tal que se necesitan instrumentos como el acero y el diamante para lograrlo del diámetro mínimo que algunos lucen.

Las trepanaciones que en el Egipto y en Babilonia practicaban los médicos, entre los mayas fue conocida su técnica, ya que han aparecido cráneos en los que se nota bien esta operación en la cual se puede apreciar, según los conocedores, la habilidad del cirujano que la llevó a cabo, seguramente que para estas intervenciones quirúrgicas, los mayas aplicaban anestésicos vegetales que previamente preparados darían a los pacientes para ingerir. Conocían también las virtudes curativas de los baños fríos y calientes así como los de vapor, como el SUMPULCHE para la cura del reumatismo y otras enfermedades. Los DZAC YAES (médicos), conocían perfectamente anatomía, pues es abundante el vocabulario referente a las partes externas e internas del cuerpo humano, y conocían la circulación de la sangre, ya que a las venas las denominaban UCUM K'IIK' (ríos de sangre), sabían componer perfectamente los huesos descoyuntados o quebrados (K'AX-BAC), curaban la locura, y aún hasta la fecha hay algunos llamados "yerbateros" en Yucatán, que aseguran curarla. La punción (método chino de curar por medio de punzadas) no era desconocida) de ellos, pues, inclusive se llama a este sistema curativo MANSAH KIIX, y lo practicaban con las espinas del puerco espín, principalmente para el dolor de cabeza y de las articulaciones.

Así pues, nos damos cuenta de que pese a que no conocieron la aplicación de la rueda para fines utilitarios de traslación, no por eso dejaron de conocer otras que los hicieron merecedores a llamarse cultos y civilizados, sobre todo en lo referente a disciplinas de orden filosófico-teológico, llegando a concebir a un solo Supremo Hacedor, HUNABKU, y su hipótesis CAN suprema expresión de toda su sabiduría.

Variedades

LAS PRIMERAS ASCENSIONES EN GLOBO

●

Por UN INVESTIGADOR

3a. y última inserción

La entrada del señor Robertson a México fue un verdadero triunfo, doce dragones a una gran distancia precedían la diligencia y apartaban los obstáculos que le impedían avanzar y la marcha de los caballos. Los habitantes subidos en las azoteas, puertas y ventanas, saludaban con mil gritos al aeronauta, quien después de haber atravesado una parte de los barrios de la ciudad fue a apearse al Palacio de Gobierno, para dar cuenta al Presidente de su viaje y darle las más expresivas gracias por las medidas tan prudentes que se habían tomado y de las cuales había sido él promotor. El Presidente lo acogió con la mayor benevolencia y tomó un gusto singular al oír llamar a México y con justo título, el Egipto del Nuevo Mundo. Visitó en seguida al general Barrera y al Gobernador, ambos le demostraron un vivo interés; de allí pasó al Colegio de Minería, donde tuvo la satisfacción de ofrecer a los profesores y alumnos, la Bandera Mexicana que le había servido en su viaje aéreo, ofrecimiento que estos señores apreciaron demasiado y con este motivo le dirigieron una carta dándole las más expresivas gracias y en la que le decían que conservarían la bandera como un recuerdo precioso de la primera experiencia que se había hecho con éxito tan feliz en la República Mexicana, y que sería depositada en el gabinete de física del establecimiento.

El señor Robertson asistió a un banquete que le fue destinado por los señores Faure y Hormot, al que asistieron una diputación del Colegio de Minería, varios médicos distinguidos, letrados, generales y oficiales superiores. Al fin de la comida la excelente música de artillería tocó varias piezas escogidas y animó con sus acentos la breve alegría de los concurrentes. Varios brindis reiterados se pronunciaron en honor del primer francés que había surcado con tanto valor la atmósfera mexicana. Unos versos análogos a las circunstancias, fueron leídos, y se cantaron varias coplas en medio del más verdadero entusiasmo. Los concurrentes del Café Veroly (el Tortoni mexicano) entre los cuales se hallaban generales, coroneles, el sobrino del Presidente y todo lo que México tiene en su seno de más distinguido, pidieron a las autoridades superiores un permiso para conducir al señor Robertson al teatro, precedido con la música y escoltado con antorchas; habiéndoles sido concedido lo que habían pedido, el aeronauta se dirigió al teatro asignándole el palco de la municipalidad; desde que los espectadores lo apercibieron se interrumpió el espectáculo, un ruido general de aplausos retumbó por todas partes de las salas. Los gritos unánimes "en la escena" obligaron al señor Robertson a complacer los deseos de la concurrencia. El telón se abrió y acompañado del adorno general del teatro, D. Joaquín Patiño, dirigió una alocución al público que fue recibida con nuevos aplausos, y coronas de laureles que se le arrojaron. D. Joaquín Patiño leyó varios poemas en su elogio, y el señor Robertson se retiró de la escena confuso de tanto honor y sin poder pasar por los bastidores donde continuó recibiendo las felicitaciones de todos los actores del teatro. Al final subió al palco de sus amigos; todos querían hablarle; la señora Condesa fulana, la señora Marquesa zutana, deseaban verle y platicar con él, encontrándose comprometido a visitar varios palcos. Azotado acabó por sustraerse a tantos cumplimientos, y refugiarse en su casa, muy cansado del viaje y de las felicitaciones de que acababa de ser objeto, las cuales probablemente turbaron su sueño con su recuerdo.

Al día siguiente todos los periódicos estaban llenos de alabanzas dirigidas a Mr. Robertson, piezas de versos, sonetos y odas llenaron durante varios días las columnas de las noticias públicas que se hicieron los fieles intérpretes de la satisfacción general. Era tal la simpatía entre el pueblo que nunca tantos votos y tantas oraciones se dirigieron al cielo, y se asegura que la devoción hizo arder una prodigiosa cantidad de cera pidiendo al Ser Supremo la conservación de los días del temerario aeronauta.

El señor Robertson conservó así, la gran reputación que le había precedido en esta República, reputación de que goza con justo título como uno de los instruídos y más emprendedores que hayan existido. Ha vencido todos los obstáculos que se oponían al feliz efecto de su experiencia. Ha hecho transportar por tierra y aún con gastos inmensos sobre mulas, todos los objetos necesarios, tales como toneles, fierros, ácidos, etc., etc., por la imposibilidad en que se hubiera hallado de poder procurárselos en el país. El flete marítimo, los derechos de aduana y el transporte por tierra uniendo el costo de estos objetos han hecho ascender los gastos a 42,600 francos (8,520 pesos fuertes).

El globo de que el señor Robertson ha hecho uso en esta circunstancia es el mismo, en que se elevó en la plaza de La Bastilla en París el 29 de julio de 1831, para celebrar los aniversarios de los tres memorables días parisienses. El globo de julio se ha elevado en México como en Nueva York, y en Nueva Orleans como en París, con el efecto más imponente, y como quien dice con magia, causando un efecto asombroso difícil de pintar, el señor Robertson debe ejecutar en el mismo local, su segunda ascención en México el día 30 de agosto. Este será su vigésimo segundo viaje aéreo.

Dr. Belisario Domínguez...

(Viene de la página 4)

doles sus alimentos. Alguna vez se le vio cargado de tablas para improvisarle cama a un enfermo. Hizo también importantes donaciones al Hospital Civil.

En 1911 fue electo presidente municipal de su pueblo y en 1912 senador suplente, a pesar de que era enemigo de la "política". Muerto el propietario, don Leopoldo Gout, en marzo de 1913 tomó posesión de la curul. Como era de esperarse, dados sus principios morales y convicciones políticas fue enemigo terrible del régimen del general D. Victoriano Huerta, emanado de la traición y del asesinato.

Cuando el doctor D. Belisario Domínguez se decidió a dar su máxima batalla contra Huerta, ya habían caído asesinados con lujo de crueldad los diputados profesor D. Adolfo C. Gurrión, licenciado D. Serapio Rendón y otros.

Redactó entonces dos heroicos discursos de los que hizo circular el segundo en copias manuscritas, a máquina e impreso. Dijo en él, entre otras cosas, que la triste situación del país se debía "a que el pueblo mexicano no se puede resignar a tener por Presidente de la República a Victoriano Huerta, soldado que se adueñó del poder por medio de la traición, y cuyo primer acto... fue asesinar cobardemente al Presidente y Vicepresidente legalmente ungidos por el voto popular... En su loco afán de conservar la Presidencia... está provocando con el pueblo de los Estados Unidos de América un conflicto internacional... La representación nacional debe deponer de la presidencia de la República a don Victoriano Huerta... La Patria exige que cumpláis con vuestro deber, aun con el peligro y la seguridad de perder la existencia... EL MUNDO ESTA PENDIENTE DE VOSOTROS, SEÑORES MIEMBROS DEL CONGRESO NACIONAL MEXICANO, Y LA PATRIA ESPERA QUE LA HONREIS ANTE EL MUNDO EVITANDOLE LA VERGUENZA DE TENER COMO PRIMER MAGISTRADO A UN TRAIDOR Y ASESINO".

(Continuará)

LA NOTA CULTURAL

(Viene de la página 1)

El No. 55 que tenemos a la vista contiene un discurso pronunciado en el centenario del Benemérito, 21 de marzo de 1906, en el teatro Arbeu, por el maestro Justo Sierra, entonces Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes; el Decreto del Congreso de Colombia de fecha 1o. de mayo de 1865, en el que se declara que "Benito Juárez, ciudadano mexicano, ha merecido bien de la América"; un artículo de Renato Molina Enríquez denominado "Juárez frente a los prejuicios raciales"; un interesante documento juarista: "Manifiesto del Gobierno Constitucional a la Nación", de julio 7 de 1859; una sección sobre "Las virtudes de Juárez aquilatadas en el Exterior", en la que se reúnen diversos testimonios de autores extranjeros, tanto europeos como de nuestro continente; un artículo de Moisés González Navarro sobre "Juárez, Gobernador de Oaxaca"; e ilustrado con un retrato poco conocido de esa época. Se reproduce el fragmento de un artículo de Gutiérrez Nájera que titula: "Tres Presidentes": Juárez, Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz, artículo ilustrado con los retratos de insignes colaboradores del Benemérito. También contiene una "Correspondencia del doctor Nicolás León", con una noticia previa de José Miguel Quintana.

El número que acabamos de reseñar aparece enriquecido con un "Alcance", íntegramente dedicado a recoger una sucinta bibliografía juarista; aunque no tanto para que en él no quepan un poco más de quinientas fichas. La nota de presentación de esta bibliografía aparece subscrita por Román Beltrán, Jefe del Departamento de Biblioteca de la Secretaría de Hacienda.

"El Nacional" 23-III-56.

Las Mujeres en la...

Doña Margarita Maza de Juárez

(Viene de la página 1)

Después de algunos meses de estancia en ese lugar regresó la familia Juárez encabezada por doña Margarita a la ciudad de Oaxaca, pero ahí siguió siendo tan aflictiva la situación que don Ignacio Mejía le propuso a doña Margarita y ésta aceptó el abrir un tendajón en la ciudad de Etla donde permaneció atendiendo dicho negocio. En tanto el Benemérito se encontraba en Nueva Orleáns fabricando cigarro para subsistir, y al mismo tiempo asistiendo a las reuniones que los exilados cubanos llevaban a cabo en esa ciudad para planear la libertad de su patria.

Juárez fue llevado a tal sitio por don Petro Santacilia a quien conoció en un negocio de la rue Bourbon propiedad de el señor don Cristobán Spíndola. En tales juntas Juárez animaba a los jóvenes isleños a no cejar en su lucha por la libertad.

A la caída de la dictadura de Santa Anna parecía que por fin las penas de la familia llegaban a su término pero no fue así, estas empezaron nuevamente con el golpe de estado de Comonfort. En tanto el presidente de la Suprema Corte se dirigía a Querétaro, Guanajuato, Guadalajara etc., la familia a su vez se dirige a Oaxaca donde permanece hasta que el gobierno constitucional se instaló en Veracruz. Y ahí pretende unirse con el jefe de ella, pero huyendo del mal clima, se dirigen a Huatusco con don Melchor Ocampo quien le sirve de preceptor a Soledad, una de las hijas de don Benito, a quien enseñó las primeras letras.

El triunfo de Calpulalpan con el consecuente regreso del gobierno constitucional permiten un remanso de relativa tranquilidad a la familia Juárez, esa tranquildad se vió rota por el estruendo de los cañones del invasor. Doña Margarita encabeza la ayuda para la lucha y así es como ella preside la junta de señoras encargada de arbitrarse fondos para los hospitales de sangre en donde sus hijas hacían hilas y vendas y trabajan en todo lo que pueden para ayudar a los que se encuentran en los campos de batalla.

En la gloria del 5 de mayo es ella quien en compañía del ministro de guerra, general Blanco, prende el distintivo de honor en el pecho de los defensores de la patria.

Triunfo transitorio de las armas imperiales. Nueva dispersión de la familia: el señor Juárez con la ley en una mano y el pabellón nacional en la otra continúa la lucha llevando dignamente la representación de la patria. Doña Margarita y su familia, al cuidado de don Pedro Santacilia rumbo al extranjero a esperar el triunfo de la República. En Nueva York pierde a dos de sus hijos, José y Antonio, sin embargo calla y sigue fiel y sin ningún reproche al lado del hombre que en esos momentos encarna la vida y la dignidad no solamente de los mexicanos de su época sino la de los del futuro.

Caída del imperio, triunfo de la República. La familia Juárez puede por fin volver al país a reunirse con su digno padre. "El trayecto de Veracruz a México fue una ovación a la familia hecha por todos los pueblos del tránsito de manera que cuando el Sr. Juárez puso un telegrama preguntando en su impaciencia cuando llegarían su esposa y sus hijos a la capital, la respuesta fue que cuando pudieran, porque en todas partes los instaban a permanecer siquiera un día, especialmente cuando se trataba de pequeños pueblos indígenas". (1)

Reunida la familia, doña Margarita siguió siendo como hasta ahí modesta, abnegada, amante de su marido y cuidadosa madre de sus hijos a quienes siempre inculcó ideas de modestia, haciéndoles notar que las distinciones concluirían con la muerte de su padre; a las mayorcitas les recordaba que ellas valían por sus virtudes y hacía especial hincapié en que no se olvidaran de los sufrimientos y escaseces que habían padecido y que las adulaciones podían trocarse en cualquier momento no solamente en indiferencia sino hasta en desprecio.

El Sr. Juárez a su vez explicaba con el ejemplo haciendo notar que los honores de que era objeto eran para el gobierno, no para él en lo personal, así decía: "Voy a una comida que dan al gobierno; voy a una reunión a la que ha sido invitado el gobierno; ha sido solicitada la presencia del gobierno, etc., esto indicaba su íntimo sentir en esta materia.

La paz y la tranquilidad de verse reunidos no podía durar mucho; doña Margarita falleció el 21 de enero de 1871.

El golpe que tal fallecimiento significó fue tremendo, a él no sobreviría el benemérito sino 18 meses.

Este es el ejemplo de una vida sencilla de un gran heroísmo, sólo que profundo y callado pero no por ello menos digno de respeto y alabanza; esta es la vida de muchas mujeres dignas compañeras de nuestros héroes.

(1) **Liberales Ilustres Mexicanos de la Reforma y de la Intervención.**

Publicaciones Periódicas...

(Viene de la página 2)

Boletín de Información de la Embajada del Japón en México.—No. 28, 15 de enero de 1956.

Boletín de Información de la Embajada de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.—Año XII, Nos. 1, 2-3, Año XIII, Nos. 4, 5, 6 y 7, 7 14-21 y 28 de enero, 4, 11 y 18 de febrero de 1956.

Boletín Informativo del Comité Regional de Caminos Vecinales del Valle de Mexicali.—Año II, No. 11, 31 de enero de 1956.

Boletín Informativo Económico Fiscal.—No. 13, enero de 1956.

Boletín del Instituto Nacional de Neumología.—Año 1, No. 1, enero-marzo de 1956.

Boletín de la Junta Municipal de Mejoramiento Moral, Cívico y Material.—Año II, Nos. 16 y 17, 31 de enero, 15 de febrero de 1956.

Boletín Mensual de la Dirección de Economía Rural.—No. 354, noviembre, 1955.

Boletín Mensual de Información.—Año I, Nos. 7-8, noviembre-diciembre de 1955.

Boletín de Minas y Petróleo de la Secretaría de Economía.—Tomo XXVI, Nos. 10 y 11, octubre y noviembre de 1955.

Boletín de Noticias de la Embajada de Cuba.—Vol. 2, Nos. 33 y 34, 5 y 20 de febrero de 1956.

Carta Semanal.—Tomo XXI, Nos. 963, 964 y 965, 28 de enero, 4 y 11 de febrero de 1956.

Cooperación, editado por la Cámara Nacional de Comercio de Mérida.—Epoca I, Nos. 240 y 241, 15 de enero y 15 de febrero de 1956.

Comercio Mexicano.—No. 38, noviembre-diciembre de 1955.

Comercio Exterior.—Tomo VI, No. 1, enero de 1956.

Comisión Nacional de Valores.—Vol. 2, No. 11, Vol. 3, No. 1, noviembre de 1955, enero de 1956.

Continente.—Año XIV, No. 130.

Cuadrante, revista de cultura de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.—Año III, Nos. 1-2, Verano-Otoño de 1954.

4o. Poder.—Año II, No. 8, diciembre de 1955.

Criterio Mexicano.—Nos. 74 y 75, 10 y 20 de enero de 1956.

Crónica de Holanda.—Año XII, No. 86, enero-febrero de 1956.

Checoslovaquia de Hoy. — Año VII, No. 1, enero de 1956.

18 de Marzo, la vida petrolera mexicana.—Año IX, Nos. 93-94, diciembre de 1955, enero de 1956.

Espectador.—Epoca III, Nos. 214 y 216, 9 de enero y 6 de febrero de 1956.

Foro de México.—No. 35, 1o. de febrero de 1956.

La Gaceta, publicación del Fondo de Cultura Económica.—Año II, No. 16, Año III, No. 17, diciembre de 1955, enero de 1956.

Jornadas Industriales.—Epoca II, No. 44, noviembre-diciembre de 1955.

Hacienda.—Año II, No. 28 al 34, julio a diciembre de 1955.

Indonesia.—Vol. II, No. 24, 25, 30 de enero y 15 de febrero de 1956.

Informe Semanal de los Negocios.—Año V, Nos. 182, 183, 184, 185 y 187, 25 de enero, 1o., 8o, 15 y 29 de febrero de 1956.

Información Consular, Secretaría de Relaciones Exteriores.—Tomo VIII, No. 6, julio-agosto de 1955.

Informaciones y Comentarios, Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.—Nos. 23, 25 y 28, 23 de enero, 6 y 27 de febrero de 1956.

Ingeniería Hidráulica en México.—Vol. IX, No. 4, octubre-noviembre-diciembre de 1955.

Intercambio, Organo de la British Chamber of Commerce.—No. 146, 31 de enero de 1956.

Legación de Polonia.—15 de enero, 1o. de febrero de 1956.

Más Caminos.—Tomo VII, No. 74, enero de 1956.

El Mensajero Forestal. — Nos. 136 y 137, enero y febrero de 1956.

El Mercado de Valores.—Año XVI, Nos. 4, 6 y 9, 23 de enero, 6 y 27 de febrero de 1956.

Noticiero de OMS.—Vol IX, No. 2, febrero de 1956.

Nuestra Opinión.—Año VI, Nos. 263 y 268, 23 de enero, 27 de febrero de 1956.

La Nueva Polonia.—Año IX, febrero de 1956.

Observador.—No. 129, febrero de 1956.

Paralelo 20.—Nos. 8 y 11, 15 de diciembre de 1955, 16 de enero de 1956.

Problemas del Comunismo.—Tomo II, No. 5, septiembre-octubre de 1955.

Productividad.—Nos. 15 y 16, 15 de enero y 1o. de febrero de 1956.

Revista de Economía Hispano-Mexicana.—Año IV, No. 30, enero de 1955.

Revista de Estadística. — Vol. XVIII, Nos. 7 y 8, julio y agosto de 1955.

Revista Fiscal y Financiera.—Vol. XV, Nos. 99, 101, 102, Vol. XVI, No. 103, 30 de septiembre, 30 de noviembre, 31 de diciembre de 1955, 31 de enero de 1956.

Revista de Industria y Comercio.—Año XVII, Vol. IX, No. 210, enero de 1956.

Revista Industrial.—Vol. X, No. 192, Vol. XI, No. 198, diciembre de 1955, enero de 1956.

Revista Industrial.—Información Semanal.—Vol. X, No. 193, Vol. XI, Nos. 197, 199, 202 y 204, 19 de diciembre de 1955, 16 y 23 de enero, 13 y 20 de febrero de 1956.

Revista Mexicana de la Construcción.—Año 2, Vol. 2, No. 18, enero de 1956.

Revista de las Naciones Unidas.—Año X, Nos. 247 y 248, febrero, marzo de 1956.

Revista del Pacífico.—Vol. X, No. 3, enero de 1956.

Revista Patronal.—Año VI, Nos. 144 y 145, enero y febrero de 1956.

Revista Yugoslava, publicada por la Embajada de Yugoslavia en México.—Año X, No. 1, febrero de 1956.

Rumbos.—Vol. IV, No. 20, 28 de febrero de 1956.

Servicio de Noticias de la Oficina de Prensa de la Embajada de la U. R. S. S.—Nos. 388, 392, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 403, 404, 405, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 24 y 30 de enero, 2, 3, 6-7, 8, 9, 10, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de febrero de 1956.

Servicios Públicos.—Vol. 3, No. 1, enero-febrero de 1956.

El Trimestre Económico.—Vol. XXII, No. 4, octubre-diciembre de 1955.

Universidad Veracruzana. — Año IV, No. 2, abril-junio de 1955.

ARGENTINA

Boletín de Biblioteca y Museo, Banco Central de la República Argentina.—No. 121.

Business Conditions in Argentina.—No 288, December, 1955.

China Ilustrada.—Nos. 2, 3 y 4, noviembre y diciembre de 1955, enero de 1956.

CHILE

Boletín Mensual, Banco Central de Chile.—Nos. 331, 332, septiembre y octubre de 1955.

ECUADOR

Boletín del Banco Central del Ecuador.—Año XXVIII, Nos. 334-335, 336-337, mayo-junio, julio-agosto de 1955.

Boletín de la Superintendencia de Bancos.—Año XVII, No. 68, julio-diciembre de 1954.

Comercio Exterior Ecuatoriano.—Nos. 91-92-93, abril-mayo-junio de 1955.

Informe del Superintendente de Bancos Sr. Dr. Rafael Antonio Terán Verea al H. Congreso Nacional.—1954-1955.

GUATEMALA

Boletín Estadístico Banco de Guatemala.—Año VIII, No. 10, octubre de 1955.

PERU

Boletín del Banco Central de Reserva del Perú.—Año XXV, No. 284, julio de 1955.

EL SALVADOR

Informaciones de El Salvador.—Año V, Nos. 63-64, 14 de noviembre de 1955.

Revista Mensual del Banco Central de Reserva de El Salvador.—Enero de 1955.

URUGUAY

Boletín Informativo.—Año 1955, No. 97, septiembre-octubre.

VENEZUELA

Boletín de la Corporación Venezolana de Fomento.—Año 4, No. 17, noviembre-diciembre de 1955.

Cuaderno de Información Económica.—Año VII, No. 5, septiembre-octubre de 1955.

Revista de Fomento. — Nos. 83-84-85-86 y 87-88, enero-diciembre de 1954, enero-junio de 1955.

OAXACA Y LA HISTORIA DE MEXICO

(Viene de la página 1)

cultura clásica zapoteca de Monte Albán III se ha extinguido y los santuarios de la ciudad sagrada fueron, ha tiempo, abandonados. Empezaba, entonces, la época de los caudillos militares en Zaachila, desplazada por el imperativo del tiempo la casta teocrática de Monte Albán.

El mixteca, batallador y agresivo, pero dueño de una cultura que se magnifica en su cerámica policromada, en sus códices sin par y en su orfebrería inimitable, se extiende por los Valles de Oaxaca y Tlacolula, convive con el zapoteca, impuesto a él por su poderío militar, y ya por el año de 1350, aproximadamente, forja una cultura mixta, en la que concurren aportaciones de los dos grupos étnicos: el mixteca y el zapoteca.

x x x

Esta cultura es la que actualmente está siendo investigada en la "Ciudad de Yagul", zona arqueológica situada a la vera de Tlacolula. Por lo que hasta ahora se ha explorado, Yagul constituye un exponente típico de esa cultura mixta, en donde, la greca de Mitla, que apenas en un brote embrionario desde antes insinúase en Monte Albán, comienza ya a desarrollarse francamente en Yagul, con sus características geométricas, de simbolismo ritual y mágico, para florecer más tarde, en todo su esplendor, en los palacios y tumbas de Mitla, la residencia sacerdotal y panteón, que hace poco todavía se creyó ser un producto típico de la arquitectura zapoteca de fines del siglo XV y principios del XVI. Los descubrimientos de Yagul —y desde antes las pinturas murales de los edificios anexos al templo católico de San Pablo, francamente mixtecas—, están prefigurando la hipótesis muy probable de una Mitla mixteca o mixteco-zapoteca.

x x x

Por la misma zona de acceso de los mixtecas penetraron al Valle de Oaxaca, en el transcurso del siglo XV, las sucesivas invasiones aztecas, las de los dos Moctezuma, y en su transcurso, la de Ahuizotl, el campeón más audaz y combativo de la penetración del imperialismo mexicano en estas tierras. También por el mismo camino, el Valle de Oaxaca vió desfilar el vistoso cortejo nupcial de la princesa mexicana Coyolicaltzin, impuesto por el zapoteca al rey méxica Ahuizotl para cumplir, en su persona, con la condición del rey zapoteca Cosijoeza, al pactar con lazos de sangre la alianza con el imperio mexicano, después del fracaso militar azteca sufrido en el desastroso sitio de Guiengola, cuyos ecos de muerte habían estremecido a la gran Tenochtitlán.

Esta misma comarca fue, más tarde, escenario de los aprestos de guerra entre los aliados mixteco-zapotecas de Guiengola —luego enemistados por la alianza de Cosijoeza y Ahuizotl—, para decidir de la supremacia militar de sus ejércitos, cuando ya Tenochtitlán había caído en poder del conquistador español. Aquellos grandes preparativos guerreros se suspenden, sin rendirse la batalla, cuando, por el mismo camino de la Mixteca llegan a triunfar en la discordia, las huestes españolas comandadas por el capitán Francisco de Orozco, y luego acrecentadas por las que, en auxilio suyo, envía Cortés, capitaneadas por Pedro de Alvarado.

Los soldados españoles de Orozco sintieron la fascinación del Valle de Oaxaca y juraron quedarse aquí para "facer ciudad", bajo el embeleso del ambiente y del clima; pero fueron militarmente incorporados a las fuerzas de Alvarado para emprender la campaña de Tututepec, en la Costa del Pacífico; y cuando, terminada ésta, se les ordenó permanecer allí, rebeláronse, exponiéndose a la muerte, deseosos de volver a la tierra que les había enajenado los sentidos.

Entonces empieza la requisitoria dramática y pertinaz entre estos soldados de Orozco, y Cortés: empeñados los primeros en fundar aquí sus hogares, el segundo, en no permitir la población en estas tierras, que pensaba reservarse para hacerlas incorporar a su futuro Marquesado; lucha en la que, después de sucesivas poblaciones y despoblaciones, triunfa la perseverancia del soldado español, en un sueño que tiene sus raíces, al par que en el idealismo calderoniano, en la tradición épica y en el realismo de Lope de Vega. Y así, entre el amor y la codicia agresiva nos formamos, pero triunfó el amor...

De estos empeños y de esta lucha dramática, apoyada en la enemiga de las primeras audiencias contra Cortés, surgió la ciudad española de Antequera del Valle de Oaxaca.

Cortés aquí sentó sus reales, y apoyado en los indios mexicanos y xochimilcas que, traídos por él, hacia el sur fundaron San Juan Chapultepec y San Martín Mexicapam, y al noroeste, Xochimilco, vino a tratar de imponer su voluntad contra unos soldados, ahora improvisados en peticionarios y leguleyos, que envían procuradores a la Península y mueven cielo y tierra para hacer triunfar su decisión. Por fin, Antequera es elevada al rango de ciudad, por Cédula real de 25 de abril de 1532, cuyo IV Centenario celebramos jubilosamente hace veinticuatro años, en este mismo cerro de "El Fortín", con el homenaje racial de multitud de grupos étnicos, venidos de todos los rumbos de Oaxaca. Nos pareció, entonces, que Juárez, desde su pedestal, contemplaba el triunfo de las razas oaxaqueñas sobre la Conquista, simbolizada por el Extremeño, y que el brazo del indio de Guelatao, extendido hacia el camino de los invasores, como en otros casos de la historia oaxaqueña, les marcaba el rumbo del retorno en el tropel de la derrota.

Si es verdad que así llegó la Conquista de Oaxaca, importa saber que, mejor que en otras latitudes de la Nueva España, aquí se operó, con impresionante evidencia, el fenómeno del "conquistador conquistado". Tras el hombre de la espada llegó el fraile, mostrando con la Cruz el camino de la misión redentora del Evangelio. Y así, por esos mismos caminos, llegaron los primeros dominicanos a fundar doctrinas y conventos, y con ellos, los primeros edificios de la arquitectura monumental de la Colonia.

Estos monumentos no representan para nosotros el símbolo del poder político español. Fueron los catalizadores humanistas de la Conquista, la referencia en piedra, estremecida por el Cristianismo, de los institutores de Oaxaca, en lucha contra el abuso de la autoridad, y la simiente del liberalismo de principios del Siglo XIX, cuando un prior dominico, fray Francisco Aparicio, asume valientemente la dirección del Instituto de Ciencias y Artes del Estado, en donde se preparó la generación liberal oaxaqueña del 57, con Juárez, Porfirio Díaz, Miguel Méndez, Marcos Pérez, José María Díaz Ordaz, Manuel Ruiz, José Justo Benitez, Ignacio Mejía, Ignacio Mariscal, Matías y Félix Romero y José María del Castillo Velasco, pléyade magnífica de los cruzados oaxaqueños de la democracia.

x x x

Este Valle fue también el escenario del ir y venir de las arrierías de Veracruz, Puebla y México, en la Colonia, con rumbo al Xoconusco, capitanía de Guatemala y Centro América, y por el Sur, de las que venían de Puerto Angel y Huatulco, cada vez que llegaban las naves de Filipinas, Manila y China, trayendo sus lindos productos en sederías y marfil. En una de las arrierías del camino de Veracruz llegó la caja con el rostro y manos de la Virgen de la Soledad, cuya presencia, atribuída a milagro, fue uno de los acontecimientos que más impresionaron a los oaxaqueños del Siglo XVII.

Por ese mismo rumbo de la cañada y la Mixteca llegan los primeros emisarios de Hidalgo, propagandistas de la Independencia, en plan de proselitismo, que se llamaron Miguel López de Lima y José María Armenta, portadores de las comunicaciones del Padre de la Patria, ocultas entre las suelas de los zapatos, y más tarde, el generalísimo Morelos, en 1812, con sus capitanes los Bravo, Matamoros, Galeana, Terán y Félix María Fernández. Este último aquí se rebautizó con el nombre sonoro y simbólico de Guadalupe Victoria, al asaltar y capturar la fortificación de Guadalupe con aquella frase caballerosa de "¡va mi espada en prenda, voy por ella!" Por aquí también, meses después, la expedición de reconquista encabezada por el brigadier español Melchor Alvarez, y en 1821, las tropas insurgentes del Capitán Antonio de León, con sus mixtecas vencedores en Huajuápam, Yanhuitlán y Etla, que vienen a romper los vínculos políticos con España y a mostrarnos el pabellón de las "tres garantías".

Lanzada la mirada por el Oriente, podemos avistar el pueblecito de Santa Lucía del Camino, garita de Inspección Fiscal de la Colonia, por donde, el 18 de diciembre de 1816, llegó, escapando de Guelatao, un niño zapoteca de doce años, incorporado a los romeros del Rincón, que vienen a la feria de la Soledad. Las plantas de los pies de párvulo deben haber quedado impresas en las calles polvorientas de la garita de Santa Lucía con reminiscencias de un códice de sus ancestros. Este niño fue Benito Juárez, quien no podía adivinar, entonces, que la Sierra que dejaba y la ciudad que lo acogía, iban a llevar para siempre su nombre en un pacto de perpetua admiración y gratitud.

Volviendo la vista hacia el poniente, vemos salir a los españoles expulsos de Oaxaca en 1828, después de la fallida expedición de reconquista de Tampico; más tarde, acercarse y combatir contra las fuerzas de Rincón, a las del general Santa Anna, que se hace fuerte en el convento de Santo Domingo; luego, en 1833, el asedio del general Valentín Canalizo, al grito de Religión y Fueros, frustrado por la previsora actitud del general Isidro Reyes y del Gobernador Ramón Ramírez de Aguilar, cuando Juárez actúa con el grado de capitán y como Secretario de la Comandancia militar, y tres años después, en 1836, la avalancha mixteca de Acevedo, en favor de un plan conservador que se reduce al saqueo de una parte de la Ciudad.

x x x

Por ese mismo rumbo, sale Juárez, en 1846, con destino a México, con la investidura de miembro del Gongreso General, para apoyar el proyecto de ley que manda disponer de una parte de los bienes del clero en defensa de la soberanía nacional, frente a la invasión norteamericana. Por acá mismo vuelve, aún no concluído el doloroso episodio de 47, a encargarse del Gobierno de Oaxaca, primero en un pasajero triunvirato, y más tarde, como Gobernador interino, y luego constitucional, durante el período 1847-1852, en que su régimen constituye una sabia lección de buen gobierno, promisora de sus altas virtudes de estadista de proyecciones nacionales.

Por el rumbo opuesto del Oriente llega del Istmo la invasión conservadora del General Martínez Pinillos, en 1853, en favor del Plan de Jalisco, sobornado por los "patricios" de Tehuantepec, para detener el poder que retenían los liberales y expulsarlos por órdenes de Santa Ana, y entonces, por el viejo camino del Norte sale exiliado Juárez, rumbo a la Habana, primero, y más tarde a Nueva Orleáns, para transfigurarse en uno de los grandes adalides de la democracia.

Triunfante el Plan de Ayutla, retorna después de haber ejercido el Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, en cuyo ejercicio expidió la "Ley Juárez", investido ahora nuevamente como Gobernador de Oaxaca, para aplastar la rebelión de los reactores, preparar la Jura de la Constitución de 57 y convocar al Congreso de Oaxaca, que ha de elaborar la Constitución Particular relativa.

Después, por estos viejos caminos, sale el futuro adalid de la Reforma llamado, casi apremiado por Comonfort, para que con su fuerte personalidad apuntale el edificio liberal, que amenaza desplomarse, corroído por la política debil y transaccionista del presidente. Juárez reasume la presidencia, salva la Constitución, crea la Reforma, y no vuelve ya más a sus lares oaxaqueños, impuesto en la tarea nacional de luchar sin descanso contra los enemigos internos y externos de México.

x x x

Por el camino del poniente llegan y salen derrotadas, después de tremendas luchas, las expediciones reactoras de los hermanos hispanocubanos José María y Marcelino Cobos, testaferros de Miramón, y por aquí mismo marchan las huestes oaxaqueñas que van a Veracruz a defender el régimen de la legalidad, hasta el triunfo de la Reforma. Estos caminos contemplan el despliegue de las banderas de los batallones oaxaqueños que van a defender Puebla el 5 de Mayo de 1862, y que participan más tarde, contra el sitio de la ciudad angelopolitana, bajo las órdenes de Porfirio Díaz, hasta la gloriosa rendición y captura del valeroso caudillo oaxaqueño.

Cambiando, ahora, el rumbo, por el puente del Río Atoyac, hacia el oriente, llegan, en octubre de 1866, las victoriosas fuerzas de la División de Oriente, después de la célebre batalla de Miahuatlán, a poner sitio a los contingentes austro-traidores del general Carlos Oronoz, y por el poniente, en una audaz maniobra del general Porfirio Díaz, sin desamparar sus fuerzas el sitio, sale cauteloso a sorprender a la columna austríaca de refuerzo, en "La Carbonera", de donde regresa victorioso, llevando, en la vanguardia, a la columna prisionera, y como desde este cerro los conservadores la ven venir, ayudados por los catalejos, creen que Porfirio Díaz y sus Chinacos son los derrotados, y mandan echar a vuelo las campanas; pero momentos después rectifican, y Oronoz se apresta a la capitulación, con que se cierran en Oaxaca los episodios de la lucha contra el Imperio, por cuanto a las acciones de guerra libradas en su territorio.

Para mediados de marzo de 1867, el año de la victoria y de la restauración de la República, nuevamente los viejos caminos que conducen al Norte ven pasar las banderas del Ejército de Oriente, encabezado por el General Porfirio Díaz, para dar el asalto a Puebla y poner sitio a la Capital de la República, la audaz campaña que abre las puertas de México al Gobierno de la legalidad; aquellas banderas mecidas por los aires de Oaxaca y que, sintetizadas todas en una, la de la gloriosa División de Oriente, va a ser izada por las manos morenas de Juárez sobre el asta del viejo Palacio de los Virreyes, en la inolvidable gesta del 15 de julio de 1867, cuando los dos oaxaqueños egregios, Juárez y Porfirio Díaz, el hombre de la ley y el hombre de la espada, enfatizaban con la insignia nacional, victoriosa, uno de los momentos estelares de nuestra historia, momento sólo comparable, por su alta significación, con aquel otro episodio sublime, cuando Hidalgo hizo vibrar el clamor de la patria en la campana de Dolores.

Más tarde, la paz soñada hizo que estos caminos sintieran el rodar de las primeras diligencias a Tehuacán, a mediados de 1874, y que, el 13 de noviembre de 1892, se estremecieran con la trepidación del primer convoy ferroviario, agolpando a la población entera en los andenes de la Estación, para saludar al Presidente Díaz, que llegaba por el primer camino de fierro a sus viejos lares, dejados desde que, nueve años antes, el 11 de octubre de 1883, hizo renuncia del gobierno de Oaxaca, después de su primer período presidencial de 1877 a 1881, en que había sido exaltado al Ejecutivo Nacional, a raíz del triunfo de Tecoac.

Pasaron los años y los tiempos cambiaron; pero los viejos caminos seguían siendo los canales obligados por donde viajaban, con los hombres ahora proyectados hacia el porvenir, las nuevas ideas y las inquietudes de un pueblo que debía renovarse. Y así llegaron, en 1906, los manifiestos revolucionarios de otro gran oaxaqueño, Ricardo Flores Magón, y tres años más tarde, la proclama enardecida de Madero, suscrita en Tehuacán el 1o. de diciembre de ese año, con la promesa de su próxima presencia en Oaxaca, que se realiza el día 4, y luego el mitin antirreeleccionista que debió haber tenido lugar el día 6 en este mismo lugar, pero que hizo frustrar el régimen del licenciado Pimentel, retirando la licencia, que ya había concedido, casi en el momento de ir a iniciarse el democrático plebiscito.

x x x

Finalmente, acaecen diversos episodios de la época revolucionaria, muchos de ellos sangrientos, algunos de los cuales tienen por escenario este mismo cerro, como el combate entre las fuerzas carrancistas del General Luis Jiménez Figueroa contra las huestes serranas del general Guillermo Meixueiro, en 1914, y la defensa que hizo el general Manuel García Vigil, de la ciudad de Oaxaca, desde estas mismas alturas, el año de 1923, combatiendo contra varios batallones de la Sierra.

Este cerro y este espléndido Valle han sido el testigo más bien acreditado por su cercanía, y el recinto en que se ha elaborado una gran parte de nuestra historia. Historia íntima, dulce y plácida a veces, o dolorosa, como en los períodos agitados por las luchas armadas, o bien, por la convulsión de los fuertes movimientos terráqueos, que nos despoblaron hacia México y otros rumbos del país, llevando valiosísimas emigraciones de oaxaqueños, que ya no hemos podido detransterrar.

Sin embargo, no todo ha sido tragedia infecunda. Oaxaca ha podido escribir páginas brillantes en la historia de México, que la enaltecen y que inscribieron su nombre con honra y gloria indisputables en el recuerdo de las grandes gestas nacionales.

Este despliegue de hechos históricos, ocurridos dentro de los límites del Valle que se extiende sobre la alfombra de esmeralda y bajo el cielo sereno y profundamente azul de Antequera, es la esencia del alma oaxaqueña, forjada en el yunque de sucesivos mestizajes. Evocado el paisaje en su imponente silencio telúrico de siglos, le hemos pedido que hable, y ha hablado para ustedes, embajadores de la ciencia y labradores del porvenir de México, porque la respuesta de ustedes a su secreto develado, puede ser la promesa de más altas realizaciones para ella, en un futuro que el reloj de los tiempos nos está marcando con apremio.

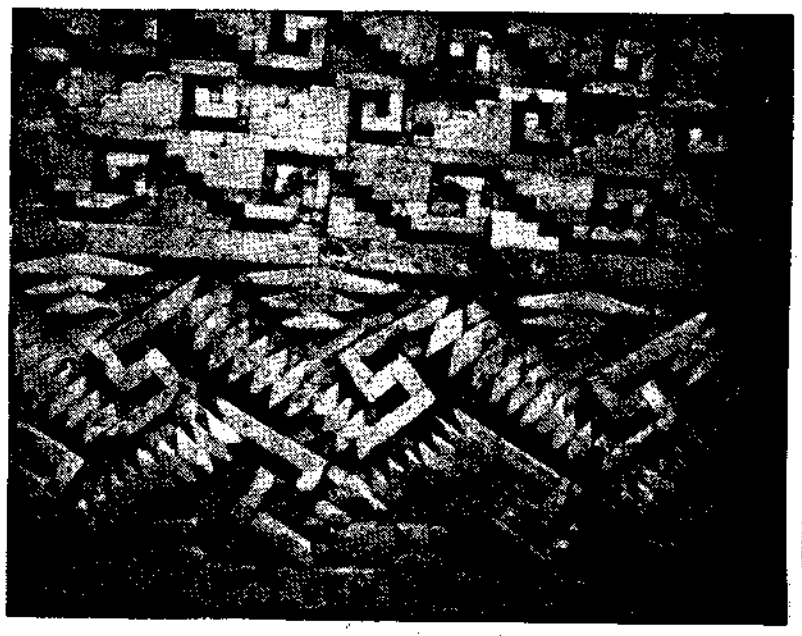

Greca ornamental de las ruinas de Mitla, Oax.

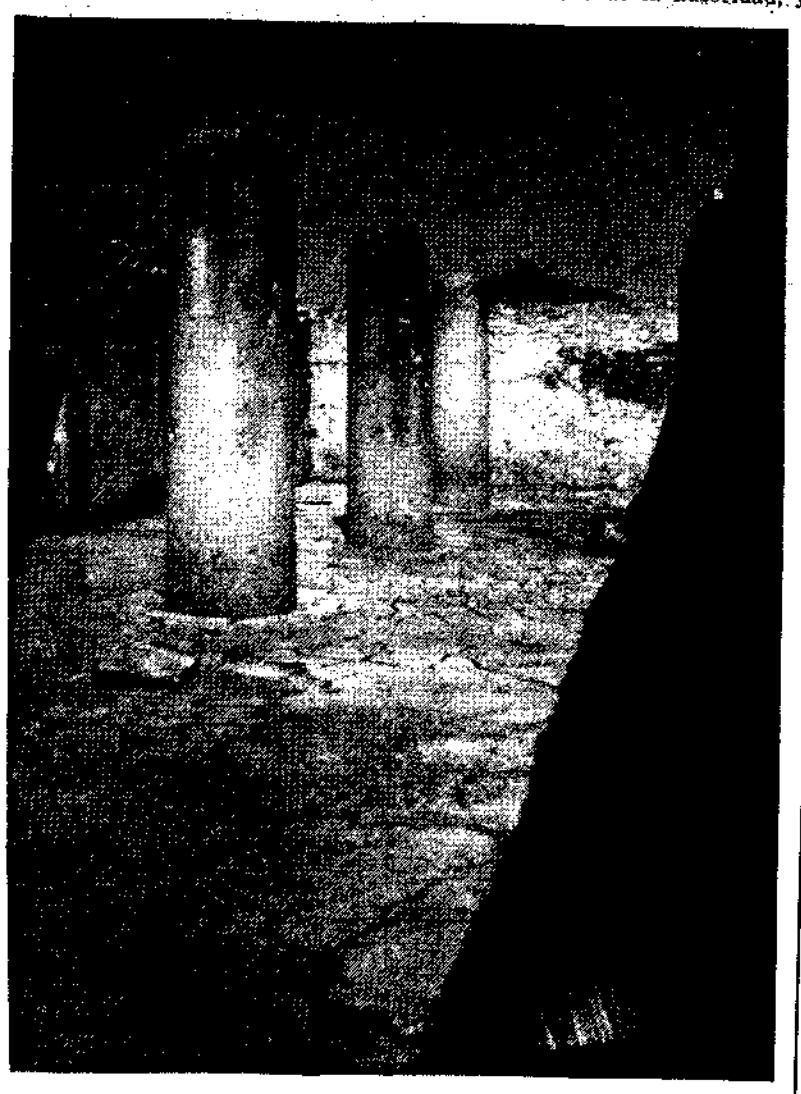

Un aspecto de las ruinas de Mitla, Oax.

Un tipo de traje regional de Oaxaca.

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores Permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos

Lic. Moisés González Navarro
Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar
Traductor: (Inglés, Francés e Italiano)
Sr. Eduardo Sierra Basurto

Fotografía
Sr. Oscar Aragón Larrañaga
y
Sr. Melchor García Reynoso
Jefe del Departamento de Gráficas

Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León

Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

Boletín BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.25

SUMARIO — No. 57

	Pág.
Influencia de Juárez en la emancipación de la mujer	1
Las Mujeres de la Reforma.—Soledad Solórzano de Régules	1
Precursores de la Reforma.—Don Andrés Quintana Roo	1
Los Libreros de Viejo	1
Obras de Reciente Adquisición en la Biblioteca de Hacienda	2
Fichas de Historia Económica.—Algunas Ideas Económicas de Vallarta	2
Espejo de Libros	2
Epistolarios.—Cartas de Crescencio Carrillo y Ancona al Dr. Nicolás León	3
Cuestiones Sincronológicas	3
Un Discurso Histórico.—Juárez	4
Mexicanos distinguidos.—Dr. Belisario Domínguez	4
Un Libro Raro	6
Don Valentín Gómez Farías frente a los Errores de su Tiempo	6

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., DOMINGO 15 DE ABRIL DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

INFLUENCIA DE JUAREZ EN LA EMANCIPACION DE LA MUJER

Por *Antonia L. URSUA.*

"La mujer para el hombre, el hombre para la Patria y ambos para la humanidad".

JUAN ENRIQUE LAGARRIGUE

LA misión del ser humano está perfectamente definida por la Religión de la Humanidad: el Positivismo. El perfeccionamiento de los pueblos depende de sus dos factores individuales; el hombre y la mujer; ambos desempeñan un papel importantísimo, y para cumplir debidamente su misión, para llegar felizmente a sus destinos, ambos necesitan ser grandes, tener conciencia de su yo y completarse mutuamente; la educación del hombre no puede ser perfecta si la de la mujer no lo es, la inversa es igualmente exacta; sólo que la mujer, por sí misma, nunca podrá elevarse a la altura que le corresponde si el hombre, ser fuerte por excelencia y entronizado en el mundo desde tiempos inmemoriales, no le abre paso y le imparte su poderosa ayuda; ¿qué importa que la mujer aspire al perfeccionamiento bajo todas sus fases, si el hombre se encastilla en su poder y le impone las cadenas del obscurantismo relegándola al hogar como un mueble de lujo o de necesidad?

En la gran confederación humana ya varias centurias que por fortuna se estudia este problema, y cada día la mujer gana palmo a palmo su lugar cerca del hombre; y esto por la sabiduría de las leyes, por el sacrificio de vidas altruístas que consagrándolas en aras del bienestar de los pueblos la favorecen más o menos directamente, pero la favorecen en alto grado.

¿Qué pasó en nuestra patria con la aparición del gran coloso de la libertad, del hombre alma de acero que supo luchar contra la vieja Europa y contra un partido —el clerical— que tuvo tan poderosa influencia en todo el orbe? ¿Qué fue lo que hizo Juárez en beneficio de la mujer con sus sabias leyes de Reforma? Contemplad su obra: es la apoteosis de la generación moral e intelectual de la mujer; ahí tenéis a ésta con la libertad de conciencia y con la libertad de acción; protegida, amparada y respetada. Ya para ella no existen las violaciones de su ser moral; ya no es comprimida entre los viejos muros de los conventos haciendo de ella un ser perfectamente inútil; ya en el hogar, con el matrimonio civil, están definidos cada uno de sus derechos como ser social; ya los templos del trabajo y del saber le abren cariñosamente sus puertas, no la rechazan, la abrigan y la elevan.

Concurriendo a las aulas de la Escuela Nacional de Medicina, muchas veces me he preguntado: ¿qué pensarían las sombras de los inquisidores, si pudieran penetrar a ese recinto, lugar de sus horrendos crímenes, y contemplaran que, donde dictaron leyes para la conciencia, donde sofocaban las ideas de libertad, donde imponían cadenas al saber, es ahora un santuario donde se estudia la ciencia de las ciencias —la Biología— a la que están subordinados todos los conocimientos humanos, y que a ese santuario no sólo tiene acceso libre el hombre, sino también la mujer, a quien se le han concedido todos los derechos intelectuales?

¿Qué pensarían esas mismas sombras si pudieran presenciar que para la mujer no está vedada la tribuna, para defender con su palabra elocuente y persuasiva los derechos de la mujer misma y aun los derechos del hombre?

(Sigue en la página 5)

Las Mujeres de la Reforma

SOLEDAD SOLORZANO DE REGULES

NACIO en Tlalpan, D. F., el 28 de mayo de 1844, sus padres fueron el Sr. Manuel Solórzano y la Sra. Irenea Ayala, originarios de Morelia estado de Michoacán. A pesar de que su niñez transcurrió en el ambiente más que de religiosidad, de fanatismo que privaba en la provincia en esa época, nunca se vió absorbida por él.

Como era costumbre en esa época contrajo matrimonio muy joven, casando con el entonces Tte. Crnel. de caballería y comandante militar de Morelia, Nicolás Régules. Durante la guerra de tres años dio pruebas de entereza y firmeza de carácter, prueba de ello es una carta que cita su biógrafo don Joaquín Trejo. Dicha carta está datada el 8 de marzo de 1860 y dice:

"A pesar de que ya han transcurrido 20 meses sin verte y que siento que la energía de mi alma me abandona, alabo tu determinación de no volver a ésta sino cuando quites a los reaccionarios los elementos que llevaste de aquí. Dios te prestará su ayuda porque la causa que defiendes es santa, pues su triunfo redundará en beneficio de la humanidad".

En abril de 1856, se tuvo noticia que el general Márquez marchaba sobre esa plaza. Las familias alarmadas por los antecedentes que tenían de Márquez, temiendo que este cometiera los desmanes y tropelías que había cometido en Tacubaya, abandonaron la población; entre esas familias marchó rumbo a Balsas la Sra. de Régules. Encontró a su esposo en la hacienda de Tejamanil, y al reprocharle él, por haberse expuesto saliendo por

(Sigue en la página 5)

CON ESTE NUMERO SE ACOMPAÑA, CON PORTADA A COLORES, EL INDICE CORRESPONDIENTE A LOS NUMEROS DEL 1 AL 49 DE ESTE BOLETIN

Precursores de la Reforma

DON ANDRES QUINTANA ROO

Por el Lic. *Jesús CASTAÑON*

Andrés Quintana Roo. Autor de la proclama que precedió a la Constitución de Apatzingán. Vicepresidente del Congreso Constituyente de ese nombre, acompañó a Morelos en la primera de sus fulgurantes campañas; fue un buen poeta; Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos en el Gobierno de Santa Anna que dirigió don Valentín Gómez Farías, en ese carácter colaboró en forma decisiva con él para la promulgación de aquella serie de leyes que fueran el primer golpe de muerte a la organización clerical de la Colonia.

o o o

NACIO en la ciudad de Mérida el 30 de noviembre de 1789, fue hijo de don José Matías Quintana y de doña María Ana Roo.

A la edad propia para iniciar sus estudios ingresó al Seminario Conciliar de San Ildefonso en la propia ciudad de Mérida, donde tuvo como sus condiscípulos a don Lorenzo de Zavala, Manuel Jiménez Solís, Mariano Cicero y Pantaleón Cantón.

En abril de 1803 "sustentó un acto muy lucido de lógica y metafísica". El 14 de mayo de 1805 presentó sus exámenes del curso de artes, para en seguida pasar a estudiar teología y cánones, curso que terminó el 1o. de julio de 1808.

Como en Yucatán existía la imposibilidad de continuar cualesquier otra carrera que no fuese la del sacerdote, fue enviado a la ciudad de México para seguir la carrera de jurisprudencia. En ese mismo año de 1808 ingresó en la Real y Pontificia Universidad, en la que obtuvo los grados de bachiller en artes primero y en cánones posteriormente en el mes de enero de 1809.

De acuerdo con los estatutos de la Universidad era necesario que trabajara dos años en algún bufete para obtener la práctica requerida, así fue como ingresó con el doctor Pomposo Fernández de San Salvador; este hecho debía tener una influencia decisiva en su vida.

Por aquellos días conoció a doña María Leona Vicario, hija de don Gaspar Martín Vicario, español, y de doña Camila Fernández de San Salvador, es decir sobrina del doctor con quien Andrés hacía su práctica profesional.

Don Andrés Quintana Roo trabó conocimiento con doña Leona Vicario y la solicitó en matrimonio, pero le fue negada pues anteriormente se había convenido el enlace de ésta con don Octaviano Obregón, "notable miembro de una familia de las más opulentas de Guanajuato y emparentado con los condes de la Valenciana cuya riqueza era proverbial".

¿Qué influencia pudo haber tenido doña Leona Vicario para decidir a don Andrés Quintana Roo a abandonar la ciudad de México, su posición y su vida para incorporarse a las filas de los insurgentes?, es cosa todavía no bien dilucidada por sus biógrafos, quienes han sido atraídos más por la figura extraordinaria de doña Leona que por la del propio Quintana Roo.

De acuerdo con Genaro García, en 1812 don Andrés, en compañía de un joven hijo del licenciado Fernández de San Salvador y del escribiente del despacho huyeron rumbo al campo insurgente para incorporarse a las fuerzas del general Ignacio Rayón que se encontraba en Tlalpujahua. Como a pesar de sus buenas empresas don Andrés era hombre más que de armas, de letras, llegó cuando arribaba al cuartel una imprenta, y participó activamente en la publicación de "El Ilustrador Americano" cuyos primeros números aparecieron en la población de Sultepec. Más tarde participó activamente en la publicación de "El Semanario Patriótico Americano".

En el año de 1812 don Andrés Quintana Roo pronunció el discurso para celebrar el 2o. Aniversario del Grito de Dolores.

En 1813 participó en el Congreso de Chilpancingo, el cual estuvo integrado por don Ignacio López Rayón, don Sixto Verduzco, don José María Liceaga, don Carlos María Bustamante, don José María Coss, don Andrés Quintana Roo, don José María Murguía y Galardi y el licenciado don José Manuel Herrera; para presidente fue electo Murguía y para vicepresidente don Andrés Quintana Roo.

Por enfermedad del primero, el segundo asumió la presidencia del Congreso y en ese carácter, "...le correspondió firmar en primer término el "Manifiesto" que el Congreso expidió el 6 de noviembre para hacer saber su instalación y sus bienes al pueblo mexicano, y el Acta Solemne de la Declaración de Independencia de la América Septentrional que hizo el mismo cuerpo con igual fecha".

En plena campaña insurgente contrajo matrimonio con doña Leona Vicario que había huído del encierro en que se le tenía recluída en la ciudad de México en forma por demás novelesca y extraordinaria; tal fuga fue por muchos días, el tema sabroso y picante de los comentarios y conversaciones de la capital de la Nueva España.

Conocidas son las peripecias del Congreso que auspiciara el Generalísimo; caído éste, la desbandada de las fuerzas insurgentes se inició y el desaliento cundió, a tal grado que según Carlos María de Bustamante hubo día en que se rindieron más de 500 de ellos.

En 1815, Manuel de la Concha, jefe realista y que había sido cajero del padre de Leona les ofreció a los esposos el indulto que éstos rechazaron. Sin embargo don Andrés admitió otro, que de acuerdo con la interpretación de los hechos dada por Genaro García, tal admisión no fue sino una celada que se preparaba a las fuerzas realistas frente a la población de Cóporo, celada que fracasó por lo cual tuvo que huír don Andrés.

La pareja continúa a salto de mata, en situación tan difícil que doña Leona dio a luz a su primera hija en una cueva llamada Achipixtla, y como este hecho les diera el recuerdo de la protagonista del episodio de Bravante, diéronle el nombre de Genoveva. Esta vida continúa hasta el mes de marzo de 1816 en que en un sitio llamado Tlacuspa fueron sorprendidos los insurgentes por las tropas realistas.

Don Andrés sabedor que los her-

(Sigue en la pág. 6)

LOS LIBREROS DE VIEJO

Los libreros de viejo en México, son una institución, han recorrido muchos sitios: "Las cadenas", "El Volador" la plaza de Mixcalco, la Lagunilla —los días domingos—, para venir a concentrarse actualmente en la Avenida Hidalgo.

El autor del artículo que reproducimos pensó que estaban condenados a desaparecer, pero contra sus predicciones vemos que continúan y creemos que será por mucho tiempo; son parte de la vida cultural de nuestra ciudad.

TAMBIEN él? Sí, es preciso incluír a "Garambullo" entre los "libreros de viejo", porque instaló ya su establecimiento junto a la puerta de la Preparatoria, en San Ildefonso. En el mismo cajón sucio de la fruta y los dulces, repleto hoy de Gramáticas Latinas, Físicas de Bruño y de Langlebert, Aritméticas e Historias de Malet, y libros pornográficos de Belda, Insúa y Alvaro Retana...

—Cambié de giro, porque los estudiantes de hoy son muy "brujas" y no gastan un peso a la semana. Todo lo piden al crédito. Y no conviene...

Se interrumpió para decirle a un estudiante que pasaba:

—Oye desgraciado, ¿cuándo pagos? Hace un año que me debes un tostón!

Y siguió deshilvanando sus recuerdos. No olvida. Pasan en sus evocaciones los estudiantes que iban a sublevarse contra Victoriano Huerta, Urueta y José Vasconcelos, Carlos Pellicer Cámara, de los antiguos y de los nuevos. Y de las bellas muchachas que iluminaron las cátedras, y de las cuales una se hizo actriz cinematográfica, otra cantante de ópera, otra mecanógrafa, sin que ninguna de ellas se doctorara.

Y cuando se le pregunta por sus días:

—Aburridos. No encuentro las inquietudes antiguas, o será que me voy haciendo viejo. Pero... quiero terminarlos en la Escuela, sirviendo a los muchachos, y de ahí mis eternas luchas para conseguir un empleo en Educación Pública. Y, no creas, he aprendido algo, y sé conocer y comprar los libros, y me arriesgo ya con ediciones raras.

Le disgustó mi sonrisa incrédula. Hizo entonces la exégesis de una Química de las Hermanos de las Escuelas Cristianas, y de "Las Delicias de los Césares". Un poco lejos de él —en el Volador— están los antiguos y verdaderos mercaderes de libros viejos, los que numerosas veces cambiaron un texto árido por un paseo a Xochimilco o a Chapultepec.

Busquemos uno. El primero. El decano. Un viejecito quieto y friolento, envuelto siempre en una bufanda obscura. Libre pensador. Masón. Algo así por el estilo. Pero un revolucionario. En el fondo de su puesto tiene un letrero subversivo: "El Papa León XIII publicó en una encíclica que los masones no creen en Dios: sí creen, y su Dios es un albañil con el traje sucio de cal y barro".

Está a todas horas leyendo las últimas obras anti-clericales, con un aspecto de abandono y de indiferencia. Y:

—Estoy instalado en el Volador desde el año de 1904. He visto cambios y sucesos, sin moverse. Tengo el secreto de la quietud...

Este don Juan López debe conocer también el secreto de la ironía y de la serenidad. Nada parece inquietarlo. Hace su negocio, vive, y...

Todo pasa a su lado, sin lograr conmoverlo. Lo he visto, igual de taciturno, después de cada conmoción revolucionaria. Y:

—¿Por qué turbarse? Todo es igual para mí, y para todos...

Conformidad mayor no puede pedirse. Quizás porque no ha pasado por los cambios de los otros: de "Las Cadenas" a la Lagunilla, de la Lagunilla a El Volador, y de éste no saben a dónde...

Y:

—Pienso seguir como hasta hoy. Obtener lo necesario para vivir, y librarme de las preocupaciones y de los conflictos.

Hasta aquí él. Es el tipo genuino del librero de viejo, tal como se encontraba hace varios años. Pero, ha evolucionado, para llegar a César

(Sigue en la página 4)

OBRAS DE RECIENTE ADQUISICION EN LA BIBLIOTECA DE HACIENDA

082.1 F.C.E. ABBAGNANO, Nícola. Introducción al Existencialismo, México, Fondo de Cultura Económica, 1955, 180 p.

082.1 F.C.E. BRODRIK, A. Hougton. El hombre Prehistórico, México, Fondo de Cultura Económica, 1955, 422 p.

082.1 F.C.E. HAYWARD, John A. Historia de la Medicina, México, Gráfica Panamericana, S. de R. L., 315 p.

082.1 F.C.E. RATTEY, B. K. Los hebreos, México, Talls. Edimex, S. de R. L., 177 p.

082.1(72) F.C.E. AZUELA, Mariano. Esa sangre, México, Gráfica Panamericana, S. de R. L., 1956, 196 p.

082.1(72) F.C.E. CHUMACERO, Alí. Palabras en reposo, México, Gráfica Panamericana, S. de R. L., 1956, 62 p.

CUESTIONES RELIGIOSAS

29.8 P. ROLLIN PATCH, Howard. El otro mundo en la literatura medieval, México, Imp. Nuevo Mundo, 1956, 470 p.

CIENCIAS SOCIALES

304(73) K. KARDINER, Abraham. Fronteras psicológicas de la sociedad, México, Gráfica Panamericana, S. de R. L., 1955, 512 p.

31:63(01) S. SUKHATME, Pandurang V. Teoría de encuestas por muestreo con aplicaciones, México, Gráficos Litoarte, S. de R. L., 1956, 495 p.

312(72) D. DURAN OCHOA, JULIO. Población. México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1955, 277 p.

312.9(718) R. RAMOS, Arthur. Las Culturas Negras en el Nuevo Mundo, México, Gráfica Panamericana, S. de R. L., 1943, 387 p.

321.6(73) J. JOHNSON, Claudius O. American Government, 2a. ed., New York, Thomas Y. Crowell Company, 1955, 1004 p.

33.018 L. LURIE Samuel. Estabilidad y Desarrollo Económico, México, Gráfica Panamericana, S. de R. L., 1955, 155 p.

332.1(01) A. ALDRIGHETTI, Angelo. Técnica Bancaria, México, Unión Gráfica, S. A., 1956, 174 p.

332.11(72) B. BANCO DE MEXICO, S. A. Recopilación e Instructivo de las Disposiciones contenidas en las..., México, Mimeógrafo 1950, Divers. p.

336.126.3(01) R. RUGGLES, Richard. Ingreso Nacional, Introducción y análisis, México, Gráfica Panamericana, S. de R. L., 1956, 365 p.

338(43) W. WALLICH, Henry. Mainsprings of The German Revival, London, Printed in the United States of America, 1955, 401 p.

338(7-|-8) P.U.F. PRESSES UNIVERSITAIRES DE FRANCE. Encyclopédie de L'Amerique Latine, Politique, Economique, Culturale, París, Presses Universitaires de France, 1954, 628 p.

355.01(72:73)(09) B. BEAUREGARD, P. G. T. With Beauregard in México, B. R. Louisiana University Press, 1956, 115 p.

368 A. ALLEN, Francis T. Principios Generales de Seguros. Trad. de Teodoro Ortiz, 2a. Ed., México-Argentina, Fondo de Cultura Económica, 1955, 325 p.

CIENCIAS PURAS

572.(72) P. PINA CHAN, Román. Las Culturas Preclásicas de la Cuenca de México, México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 1955, 115 p.

CIENCIAS APLICADAS

622-|-669(7-|-8) B. BARGALLO, Modesto. La Minería y la Metalurgia en la América Española durante la Epoca Colonial, México, Gráfica Panamericana, S. de R. L., 442 p.

663(72)(09) G. GONCALVES DE LIMA, Oswaldo. El maguey y el pulque en los Códices Mexicanos, México, Gráfica Panamericana, S. de R. L., 275 p.

BELLAS ARTES

7.01(42) F. FOCK. Popular Aesthetic Considerations on the Symmetry of Pleasing Proportions, Cambridge Imp. Hall and Son., 1877, 37 p.

714.5(72) C. CARRASCO PUENTE, Rafael. La Caricatura en México, México, Imp. Universitaria, 1953, 322 p.

741.5(72) G. GONZALEZ RAMIREZ, Manuel. La Caricatura Política, México, Talls. Litoarte, 1955, 143 p.

778.5(73) P. POWDERMAKER, Hortense. Hollywood, El mundo del cine visto por una antropóloga, México, Gráfica Panamericana, S. de R. L., 1955, 350 p.

LITERATURA

86:012 R. REYES, Alfonso. Cuestiones estéticas. Capítulos de literatura mexicana, México, Gráfica Panamericana, S. de R. L., 1955, 369 p.

86:012 R. REYES, Alfonso. Visión de Anáhuac, Las Vísperas de España, Calendario, México, Gráfica Panamericana, S. de R. L., 1956. 373 p.

86-1 A. AMOR, Guadalupe. Otro libro de amor, México, Gráfica Panamericana, S. de R. L., 1955, 45 p.

86-1 F. FERNANDEZ RETAMAR, Roberto. Alabanzas, conversaciones (1951 - 1955), México, Edit. Muñoz, S. A., 100 p.

86-8(725) D. DROMUNDO, BALTASAR. Mi calle de San Ildefonso, México, Edit. Guaraní, 1956, 263 p.

GEOGRAFIA

9(7-|-8) V. VAZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio. Compendio y Descripción de las Indias Occidentales, Wáshington, Published by the Smithsonian Institution, 1948, 801 p.

9(721.1) C. CERVANTES, Enrique A. Documentos relativos a la Villa de los Cinco Señores, Capital del Nuevo Santander, hoy Jiménez, Tamaulipas, México, Imp. Enrique A. Cervantes, 1947, 184 p.

9(721.1) C. CERVANTES, Enrique A. Visita a la Colonia del Nuevo Santander, hecha por el Lic. Don Lino Nepomuceno Gómez, el año de 1770, México, s. i., 1942, 71 p.

9(721.1) C. CERVANTES, Enrique A. Bosquejo del Desarrollo de la ciudad de Guanajuato, México, s. i., 1942, 29 p.

9(726.4) C. CERVANTES, Enrique A. Bosquejo del Desarrollo de la Ciudad de Mérida, México, s. i., 1945, 59 p.

902.6(726.41) T. y otros THOMPSON, J. Eric y otros. A Preliminary Study of the Ruins of Cobá, Washington, Carnegie Institution of Washington, 1932, 213 p.

91:551 F. y T. FINCH, Vernon C. y Glenn T. Trewarths. Geografía Física, México, Gráfica Panamericana, S. de R. L., 1954, 665 p.

91:9(72:729) O. OGRIZEK, Doré. Le Mexique, Amérique Centrale, Antilles, París, Printed in France, 1955, 412 p.

BIOGRAFIAS

92(Madero F.I.) R. ROSS, Stanley R. Francisco I. Madero, Apostle of Mexican Democracy, N. Y. Columbia University, 1955, 378 p.

92(Heredia, J.M.) G. GONZALEZ, Manuel Pedro. José María Heredia, Primogénito del Romanticismo Hispánico, México, Tall. Edimex, S. de R. L., 158 p.

OBRAS GENERALES

03(73) M. MAINE, Franklin J. The American Peoples Encyclopedia Yearbook, Chicago, Ill., The Spencer Press, Inc., 1955, 1135 p.

03-4-7-5 T. TERREROS y PANDO, Esteban de. Diccionario castellano con las voces de Ciencias y Artes, Madrid, Imp. de la Vda. de Ibarra, Hijos y Cía., 4 Vols., 1786 p.

ESPEJO DE LIBROS

Historia del Periodismo Mexicano.—(Apuntes).—Por Miguel Velasco Valdés.—Librería Manuel Porrúa, S. A.—México, D. F.

DIFICIL tarea es la de escribir una historia del periodismo no solamente mexicano sino de cualquier país. Por su propia esencia el periodismo es una actividad a la cual, como en el evangelio "muchos son los llamados pero pocos los escogidos", lo que quiere decir que se inician un gran número de publicaciones pero pocos logran, no digamos la consagración sino la supervivencia en condiciones dignas de ser mencionadas.

La suerte que sufren es varia y diversa, está condicionada por muy diversos factores entre ellos la base económica que puede tener cualquier publicación, sus colaboradores o material que en ellos se presenta e incluso la forma tipográfica de presentación.

Todo lo anterior tiene la siguiente significación: el periodismo mejor que cualquier otra actividad responde a un ritmo de vida conduciendo estrictamente por el espacio y tiempo o bien como dirían los seguidores de Ortega y Gasset, por "su circunstancia", todo lo cual nos explica la afirmación con que se inicia esta nota.

El libro del que ahora damos noticia apareció en el mes de noviembre de 1955 con el número 14 de la biblioteca mexicana que edita Manuel Porrúa.

El autor en su advertencia nos dice que esta historia completa no ha sido escrita, y si acaso se encuentra un trabajo de un norteamericano presentado como tesis universitaria titulado "The history of mexican journalism". Puntualiza el autor que sólo se han mencionado publicaciones hechas dentro de la capital de la República y ciudades de los estados excluyendo las que por estar escritas en idiomas extranjeros o bien por responder a intereses parciales no pueden considerarse como mexicanas en estricto sentido.

La obra consta de 7 grandes capítulos cuyos títulos son los siguientes: De Juan Pablos a Manuel Valdés y llegando hasta el inicio del diarismo, la insurrección de Dolores Hidalgo.

El capítulo 2o. está dedicado a una de las más interesantes y prolíficas etapas del periodismo en México y abarca de la independencia a la Reforma y Plan de Ayutla.

El siguiente capítulo va del período de Ayutla al triunfo de la paz de Tuxtepec y el siguiente continúa con el estudio del diarismo y la aparición del reporterismo y los inicios del periodismo moderno.

"El moderno periodismo" se titula el capítulo siguiente y en él se describe el nacimiento y desenvolvimiento de los grandes periódicos tales como El Imparcial, El Heraldo, El Mundo Ilustrado, Fin de Siglo, El Periódico de las Señoras, México Gráfico, etc.

"El Maderismo en Acción" se denomina otro de los capítulos y continúa con el legado del presidente Madero para llegar a ser una especie de estadística de los periódicos, fijada al año de 1931.

Como apéndices se encuentra un capítulo titulado "Los periódicos que leemos" y en él se nos da una visión a grandes rasgos y muy general de esta actividad; en ese mismo apéndice figura una lista de las mujeres que más se han destacado en tan difícil actividad, en ella encontramos nombres que abarcan desde doña Leona Vicario de Quintana Roo hasta los de Rosario Sansores y demás periodistas modernas. Asimismo se da una brevísima noticia del periodismo radiado, penúltima novedad, ya que para la fecha de aparición del libro ya existía otra forma o sea la modernísima del periodismo televisado que en el libro no se toca, pero sí en cambio no se olvidó hacer mención de los noticieros cinematográficos.

El libro es interesante por todos conceptos e indispensable para cualquier investigador, sobre todo los dedicados a la historia y sociología mexicanas pues con él se ofrece una referencia a una fuente de conocimientos tan importante como es la hemerografía.—J. C. R.

El Conciso.—Por la gentileza de la Antigua Librería Robredo, hemos tenido la posibilidad de tener en nuestras manos el periódico denominado "el Conciso".

LOS primeros 13 números no tienen pie de imprenta, de aquí en adelante llevan el de la imprenta de Arizpe. Los temas que trata el periódico son principalmente los acontecimientos de las cortes

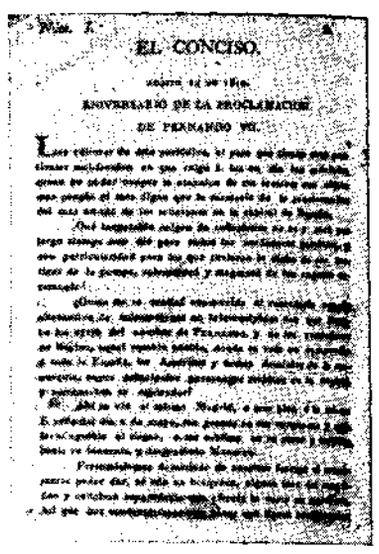
EL CONCISO.

que tuvieron lugar en la real Isla de León cerca de Cádiz a partir del día 24 de septiembre de 1810. Como su nombre lo indica las crónicas responden al nombre, es decir son de una gran concisión y brevedad, puede decirse que es una especie de crónicas de las cortes sólo que en forma manual, es importante porque en ellas se encuentra todo lo referente a la actividad desarrollada por los diputados americanos a las cortes y entre ellos los mexicanos.

La colección que tenemos a la vista consta de 2 tomos: 37 números el primero; con 8 el segundo que llega hasta el número 45 y que seguramente continúa pues llega hasta la discusión del artículo 288 de la constitución.

Según noticias de Menéndez y Pelayo que da el canónigo Jesús García Gutiérrez (1) como consecuencia de la libertad política de imprenta proclamada por las cortes de Cádiz en 1o. de noviembre de 1810, esa Ciudad se inunda de escritos —folletos y periódicos— casi todos perniciosos, entre los

(Sigue en la página 4)

Fichas de Historia Económica

ALGUNAS IDEAS ECONOMICAS DE VALLARTA

Por *Moisés GONZALEZ NAVARRO.*

Damos a conocer a nuestros lectores un documento inédito, que pertenece al archivo de don Ignacio L. Vallarta. Este documento figura como capítulo 3o. del libro "Vallarta en la Reforma", publicado en "La biblioteca del Estudiante Universitario", que se iniciara en el año de 1940, y que a la fecha sigue publicando la Universidad Nacional.

De este libro que acaba de aparecer, es autor el jóven investigador Moisés González Navarro, ya conocido de nuestros lectores; de dicho libro próximamente daremos una reseña en este mismo Boletín.

LA CIENCIA ECONOMICA Y EL LIBERALISMO

LA Economía Política reprueba los gremios, los reglamentos del trabajo, las trabas de la industria y demuestra la necesidad de la libertad, de la propiedad.

Aumento de la producción, producción siempre a más bajo precio, producción ilimitada. Y bien; la economía política acepta el principio que ha predicado, y tiene armas para defenderse de sus enemigos, en este terreno. ¿Qué se le objeta? que materialista en sus miras, tiene en poco la felicidad moral del hombre, que a nada más atiende, que a los productos de las máquinas, y que esquiva sus miradas sobre la suerte de los trabajadores que mueren de hambre. Esta réplica es interesante y merece nuestra atención. La escuela economista inglesa se distingue muy profundamente de las doctrinas que en el continente europeo se predican, por más que todos acepten iguales principios: hay en la aplicación de sus teorías cierta dureza que quiere dominar siempre a los hechos; su lenguaje conciso austero, y desnudo de todo adorno, enseña doctrinas que hasta se les ha querido atribuir exactitud matemática; domina en ella la inteligencia, pero ninguna parte ha tomado el corazón. Conocida esta escuela con ese su espíritu, no es extraño, que a veces engañada la inteligencia, y reducido el corazón a un quietismo perpetuo, haya predicado doctrinas que la humanidad repugna. Pero sobre ser una calumnia llamar materialista a la escuela inglesa, como muy terminantemente lo demostrarían palabras de Smith y sobre todo de Malthus, no debo pararme a vindicar una escuela cuando mi propósito es defender a la ciencia. Esta no se propone por único fin las riquezas; sabe que la felicidad humana es sobre todas ellas apreciables: pero en el círculo de su acción a nada más debe atender que a cosas materiales por más que las vea como un medio de la consecusión de bienes de mayor estima.

La ciencia económica debe atender a la riqueza en tanto que es su objeto inmediato pero siempre debe rendir sus homenajes a la moral cuando con ella se encuentre al paso; no sacrificar el hombre a la riqueza hasta un extremo repugnante de materialismo; pero tampoco no dejarse llevar de un celo tan inmoderado que por esquivar los padecimientos de un hombre se acepte el malestar de las generaciones. Entre esos opuestos extremos debe ir la economía política. Y cuenta, que ha sido para ella un positivo adelanto el seguir como la hace ese buen camino que hombres ilustrados le han mostrado.

Puesto esto, preguntamos, si la ciencia económica considera indispensable para aquella felicidad humana el aumento de producción, como lo es a no dudarlo; ¿por qué llenarla de ultrajes cuando cumple con su destino? ¿por qué llamarla materialista cuando va derecho a su objeto? ¿no sería una ridícula extravagancia si olvidándose de su misión nos viniera a dar lecciones, que si caen bien en boca de un moralista, de nada servirían para observar y conocer los fenómenos materiales de la riqueza pública? Ahora bien: Si la ciencia y la razón nos demuestran que a proporción que la producción crece la riqueza se aumenta, ¿por qué son tan injustos contra esa ciencia, porque ha revelado la verdad? porque esa producción desenfrenada se dice, es causa de la riña de los obreros; más claro, porque la distribución de las riquezas no es equitativa. Por esto es que la ciencia es la primera que ha revelado ese hecho terrible y que con todas sus fuerzas se ocupa de hacer desaparecer esa enfermedad de nuestra época: los sabios se empeñan en dar solución al más gigantesco problema que el siglo XIX presenta: la organización del trabajo, esa organización que aceptando la ilimitada producción la distribuye entre todos los que a ella concurrieron en justas proporciones, para aumentar así el bienestar social.

A la aparición del socialismo en el mundo, han acompañado importantes descubrimientos hechos bajo la escuela economista: Malthus estableciendo las teorías de la población, Luis Ricce demostrando la ineficacia de la limosna y de los establecimientos piadosos para curar la llaga más enconosa de nuestra época: el pauperismo; David Ricardo enseñando las leyes que norman el valor, en cambio de los artículos de riqueza: el ruso Enrique Storch dando la última mano a la teoría del trabajo de los Estados, y otros muchos economistas de más pequeña reputación, han dado empujes inmensos a la ciencia del adelanto, prestando con sus luces incalculables servicios a la causa de la humanidad.

(Sigue en la página 6)

EPISTOLARIOS

CARTAS DE D. CRESCENCIO CARRILLO Y ANCONA AL DR. NICOLAS LEON

●

Notas de José Miguel QUINTANA

D. CRESCENCIO Carrillo Ancona nació en la población de Izamal, Yucatán, el 19 de abril de 1837; fueron sus padres Maximiano Carrillo y Josefa Florentina Ancona. Hizo sus estudios en el Seminario Conciliar de San Ildefonso, consagrándose el año de 1869. El Illmo. señor doctor don Leandro Rodríguez de la Gala lo nombró su secretario el año de 1879, y en 1883 se le designó Provisor y Vicario General del Obispado, pidiéndolo como coadjutor con derecho a sucesión. Fue preconizado Obispo de Lero el año de 1884, y Obispo de Yucatán, por defunción del señor Gala, el 14 de febrero de 1887. Falleció el 19 de marzo de 1897 en la ciudad de Mérida.

Cultísimo historiador, especialmente en asuntos de Yucatán, dejó varias obras que se dan a conocer en el curso de su correspondencia con el doctor León.

La correspondencia que se publica puede considerarse completa. La primera carta se relaciona con la de presentación del doctor León; al final tiene una larga interrupción de 1888 a 1890, de la que ambos se quejan; seguramente no hubo otra carta posterior y el señor Carrillo Ancona falleció en marzo de 1897.

Estas cartas permiten revivir las actividades de ambos corresponsales y sus inquietudes.

Correspondencia Particular del
Obispo de Lero
Coadjutor de Yucatán

Mérida, Yucatán, enero 19 de 1886.

Mi muy estimable señor doctor don Nicolás León.

Morelia, Michoacán.

Junto con la atenta y fina carta de usted, fecha 7 del corriente, he tenido el gusto de recibir las siete fotografías de 4 ídolos y utensilios tarascos con que ha tenido la amabilidad de obsequiarme y que conservaré, así por su propio mérito arqueológico, como por el de proceder de la espontánea generosidad de usted.

Así mismo le agradezco de todo corazón, los inmerecidos conceptos que de mí se ha formado por causa de los demasiado bondadosos elogios que con respeto a mis escritos le ha oído a los señores profesores del Museo Nacional, así como al señor García Icazbalceta, y por la lectura de una obra sobre arqueología yucateca en que encontró citados mis dichos escritos, resultando de todo esto el que me hubiese usted favorecido con su mencionada carta, con la cual, en verdad, quedo sobremanera honrado y profundamente reconocido.

Por lo que toca a mi obra intitulada "Historia Antigua de Yucatán", (1) ya que tanto se sirve favorecerla con el galante deseo de poseerla, al grado de haber hecho esfuerzos allá, por adquirirla sin haberlo podido conseguir, dignándose por esto, pedírmela, aunque con el temor, dice, de molestar mis graves atenciones como Prelado Coadjutor de esta Diócesis, permítame el placer de dedicarle el adjunto ejemplar, no vendido, sino como un obsequio, junto con la expresión de mi afecto y con la seguridad de que no me ha molestado en nada, sino de que me ha honrado mucho; sirviéndose avisarme el recibo, porque temo el extravío por el correo.

NOTA:

Va entre el ejemplar de la "Historia Antigua de Yucatán" una fotografía mía y dígnese aceptarla como una afectuosa visita. Vería con interés y gratitud la generosa y gratuita correspondencia.

(1) Historia antigua de Yucatán por D. Crescencio Carrillo y Ancona, Canónigo de la Catedral de Mérida de Yucatán, y socio de varias corporaciones científicas, nacionales y extranjeras. Seguida de las disertaciones del mismo autor relativas al propio asunto. Segunda edición. Mérida de Yucatán. Gamboa Guzmán y Hermano, Impresores-editores. Plaza de la Independencia, Núm. 3. 1883.—691 Págs.

Correspondencia Particular del
Obispo de Lero
Coadjutor de Yucatán

Mérida, marzo 2 de 1886.

Señor doctor don Nicolás León.

Morelia.

Muy señor mío y distinguido amigo:

Con grata sorpresa he recibido la amable visita de Ud. por medio de su excelente fotografía, que estimo sobremanera, y en que observo que es Ud. un cumplido caballero interior y exteriormente. A la vez mucho le agradezco la estimación con que se ha dignado recibir la mía.

Le felicito por haber Ud. logrado realizar la fundación del Museo Michoacano (2) y de que haya sido constituído su primer Director, dándole las más expresivas gracias por la invitación que sin merecerlo yo, me hace con respecto a tan importante establecimiento. Yo hago votos por su mejor desarrollo y prosperidad.

Me felicito por las bondadosas expresiones con que me habla Ud. de mi "Historia antigua de Yucatán", la cual no consta sino de ese solo tomo con que tuve el gusto de obsequiarle.

Accediendo con mucho placer a la súplica de Ud. le indico que en esta Ciudad se vende el Diccionario de la lengua maya de D. Pío Pérez, (3) en la imprenta de D. Manuel Heredia Argüelles, y el "Repertorio Pintoresco" (4), que es un tomo que formó el periódico científico y literario, así titulado, redactado por mí, se vende en la librería de Espinosa en esta misma Ciudad. En cuanto a otras obras mías que se han vendido en algunas librerías, se han gastado ya, de tal manera, que no queda ni un ejemplar, no por la excelencia de las obras, sino por no haber sido numerosos los ejemplares de las ediciones respectivas; pero de aquellas de que tengo en mi poder algunos ejemplares, tengo desde luego el gusto de remitir a Ud. por este mismo correo, uno de cada una de ellas, y son "Vida de Fray Manuel Martínez" (5), "Compendio de la Historia de Yucatán", (6), "Catecismo de la historia y geografía de Yucatán" (7), "Nuevo Catecismo de Historia Sagrada (8), "Historia de Welinna, Leyenda yucateca" (9), "La rosa del Paraiso" escrito bíblico. (10) "El Santuario de la Aldea", tradición popular (11), "Alocución en el Centenario de San Carlos Borromeo estableciendo la Universidad de Yucatán" (12), —Un Edicto o Circular sobre el mismo asunto— (13), "La Civilización Yucateca o el culto de la Virgen en Yucatán", (14) y por último, una "Defensa del clero yucateco", (15) no acertando como quisiera mandarle otros escritos, por estar insertos en colecciones periódicas. Así, por ejemplo, en el Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística", Tomo IV. 2a. Epoca, Año de 1872, se encuentra mi Disertación sobre la "Historia de la lengua maya", y en el Tomo III correspondiente al año anterior de 1871, se encuentra mi "Disertación sobre la antigua literatura maya". También le remito el ejemplar que desea de la "Carta Pastoral del Iltmo. Sr. Gala a los indios orientales de esta Península y Obispado" (18). Recíbalas como un pequeño obsequio.

Con profunda gratitud recibí los recortes que Ud. tuvo la bondad de acompañar, y en que he visto con particular agrado los importantes estudios de Ud.

Le agradezco infinito la generosa oferta que me hace del Arte Tarasco (19), así como la noticia que se sirve comunicarme, de que allá, en la Biblioteca del Estado, existe un ejemplar viejo del Arte maya del P. Beltrán de Sta. Rosa (20), y otros del P. San Buenaventura. (21) Esta última es rarísima, y aquí en Yucatán yo soy el único que poseo un ejemplar. Del otro, se hizo hace algunos años, una edición en esta Ciudad. Vuelvo a felicitarle por todo, agradeciéndole sobremanera el don que me hace con su fina amistad, con sus benévolas palabras, y en fin, porque tiene la fineza de suscribirse como uno de mis hijos fieles en el seno de la religión Católica, religión Santa que se honra y complace, como una buena madre, de hijos tan útiles y apreciables como Ud. dándole yo por lo mismo en prenda de amistad y de cariño paternal la Episcopal Bendición.

Crescencio, Obispo de Lero,

Coadjutor de Yucatán.

(2) En la Memoria presentada por el Gobernador del Estado de Michoacán en 1828, ya se hablaba de la conveniencia de contar con un Museo; pero no fue sino hasta el 30 de enero de 1886 cuando se fundó en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo el Museo Michoacano, con la aportación del exiguo Museo de Historia Natural ya existente. El gobierno preconstitucional del Gral. Alfredo Elizondo lo dotó de una ley y reglamento, así como del edificio propio que hasta ahora ocupa.

Se reorganizó el Museo en 1939, conforme a un plan propuesto por el Lic. Antonio Arriaga. En la actualidad trabaja coordinadamente con el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En marzo de 1888, se publicó por el Dr. León el primer número de los Anales del Museo Michoacano, terminado en 1890. No fue sino hasta 1939 que vuelven a publicarse, aun cuando con interrupciones, siguiendo el plan inicial trazado por el Dr. León, y en los cuales hay varios estudios relativos a la primera época, tanto del Museo como de sus Anales.

(3) Don Juan Pío Pérez, natural de Yucatán, cuenta que, hallándose en el pueblo indígena de Ticul, por el año de 1835, se dedicó a la búsqueda de manuscritos en idioma maya que le pudieran dar idea de los usos y costumbres particulares de los indios en los tiempos antiguos; y que entonces tuvo noticia de un Diccionario maya-español, que manuscrito existía en el convento grande de los frailes franciscanos de Mérida, que había desaparecido cuando su secularización en 1821; pero que se suponía estuviese en manos del Doctor don Juan María Herrera y Ascaro, Provisor de aquel Obispado. Perdida por entonces la esperanza —dice— de utilizarlo, se propuso formar un pequeño diccionario maya con las voces más usuales de aquel idioma, sirviéndose para el efecto del Arte escrito por el P. Fray Pedro Beltrán de Santa Rosa María, y sin retardo ni vacilación comenzó su obra, trasladando los voces mayas que encontró en dicho texto, por orden alfabético, a cuadernos preparados para cada letra, y concluído esto ordenó las voces convenientemente, volviéndolas a copiar con las equivalencias castellanas que el autor les había dado.

Entonces don Juan Pío Pérez, comprendiendo que su diccionario maya anterior era deficiente, se propuso redactar otro con el material nuevamente adquirido; pero cuando llevaba arreglada la obra hasta la letra U falleció, en mayo de 1859.

Más tarde, mediante el auxilio del filólogo Berendt, que terminó su coordinación, fue impreso el nuevo Diccionario de Juan Pío Pérez, en Mérida, durante los años de 1866 a 1877, por los señores don Eligio Ancona y don Carlos Peón, notándose varias supresiones del Diccionario manuscrito de San Francisco en la parte que Pérez creyó anticuada. Es una obra sumamente escasa en los tiempos presentes. (J Antonio Villacorta C.-Bibliografía de la lengua maya y de los mayenses guatemaltecos.)

(4) El Repertorio Pintoresco.—Mérida de Yucatán. Imp. de J. D. Espinosa, Calle del Comercio Núm. 34. 1863.—586 más VIII págs. Esta publicación consta de 23 números de numeración corrida y fué editor el Sr. Carrillo Ancona.

(5) Vida del V. Padre Fray Manuel Martínez, célebre franciscano yucateco, o sea estudio histórico sobre la extinción de la Orden Franciscana en Yucatán y sobre sus consecuencias, por Cresencio Carrillo Ancona.—Mérida, 1883. Imp. Gamboa Guzmán y Hermano. 163 Págs.

(6) Compendio Histórico de Yucatán o sea resumen del "Compendio de la Historia de esta Península", precedido del de su Geografía, dispuesto en forma de lecciones, para servir de texto a la enseñanza de ambos ramos en los establecimientos de Instrucción Primaria y Secundaria por Crescencio Carrillo y Ancona.—Mérida, Imp. de José Dolores Espinosa e Hijos. 1871. 64 Págs.

(7) Catecismo de Historia y de Geografía de Yucatán. Librería Católica, de A. Molina y Cía. Esquina de "La Culebra". Mérida de Yucatán, s. a. 95 págs. Segunda edición 1880. Tercera 1887.

(8) Nuevo Catecismo de Historia Sagrada, más adecuado al uso de Escuelas y Colegios y muy útil para toda clase de personas. Mérida de Yucatán. Imprenta de "La Revista de Mérida". Calle segunda de los Rosados, número 10, 1883. 369 págs.

(9) Historia de Welinna. Leyenda Yucateca, en dos partes, un apéndice de notas históricas y críticas. Edición del Repertorio Pintoresco. Mérida. Imprenta de José Dolores Espinosa. Calle del Comercio número 24. 1862. Segunda edición: 1883.

(10) La Rosa del Paraíso, Ofrenda del Corazón al Corazón más grande. Mérida de Yucatán. Gamboa Guzmán y Hermano, Impresores-Editores.—Plaza de la Independencia, número 3. 1883. 22 págs.

(11) El Santuario de la Aldea (tradición popular) por el Illmo. Sr. Dr. Crescencio Carrillo Ancona. Dignísimo Obispo Titular de Lero y Coadjutor de Yucatán, socio de varias corporaciones científicas nacionales y extranjeras. Van añadidas "La Lámpara de tres siglos" y "Las doce estrellas" del propio autor. Pequeña edición promovida por Arturo Gamboa Guzmán. Mérida, Imp. a cargo de José Gamboa Guzmán. 1886. págs. 32-7-6.

(12) Alocución en la solemne Asamblea celebrada en el Seminario Conciliar de Mérida, la noche del 4 de noviembre de 1884, con motivo del tercer Centenario de San Carlos Borromeo, restableciendo la antigua Universidad Católica y poniéndola bajo la protección y la autoridad del Soberano Pontífice. Mérida de Yucatán, Gamboa Guzmán y Hermano, Impresores-Editores. Calle de los Rosados, número 29. 1884. 25 págs.

(13) Edicto de Convocatoria y Reorganización de la antigua Universidad de Yucatán.—Mérida, 1885.—Imprenta de "La Revista de Mérida". Segunda calle de los Rosados, número 10. 4 págs.

(14) Disertación sobre la literatura y civilización antigua de Yucatán, págs. 555-590. Véase Historia Antigua de Yucatán del mismo autor.

(15) Observación crítico-histórica o Defensa del Clero Yucateco por D. Cresencio Carrillo, prebítero, autor del "Estudio sobre las razas indígenas de Yucatán',....Mérida, Imprenta de José D. Espinosa e hijos. 1886. 20 págs.

(18) Pastoral dirigida principalmente a las poblaciones rebeldes de la costa oriental de Yucatán, impresa en lengua maya, en Mérida en la imprenta de José D. Espinosa el año de 1870. Consta de ocho páginas a dos columnas, castellana y maya.

(19) Arte de la lengua tarasca. Dispuesto con nuevo estilo, y claridad, por el R. P. M. Fr. Diego Basalenque, del Orden de N. P. S. Augustin, Provincial, que fué de la Provincia de Michoacán, y su Chronista. Sácalo a luz el R. P. M. Fr. Nicolás de Quixas, Provincial de dicha Provincia. Y la dedica a la Serenísima María Santísima, Reyna de los Angeles. Con licencia: en México, por Francisco de Rivera Calderón. Año de 1714.

(20) Arte del Idioma Maya reducido a sucintas reglas. Y semilexicon Yucateco por el R. P. Fray Pedro Beltrán de Santa Rosa Ma-

(Sigue en la página 5)

CUESTIONES SINCRONOLOGICAS

●

Por el Dr. José AVILES SOLARES

PRESENTACION

"EL Dr. José Avilés Solares intelectual mexicano destacado se ha dedicado al estudio de las cuestiones nahoas y principalmente a las realizadas con el mal llamado Calendario Azteca o comunmente conocido también como piedra del Sol.

Nació el Dr. Avilés hace 71 años el 21 de marzo de 1885. Sus primeros estudios los realizó en los años de 1892 a 1895, inclusive la escuela superior. Sus estudios preparatorios los hizo de 1896 a 1900; los estudios profesionales los cursó en la etapa comprendida entre 1901 a 1907, en las escuelas Municipal Núm. 17; Superior de Comercio y Administración; Nacional Preparatoria y de Medicina respectivamente. Recibió el título de Médico Cirujano el 15 de mayo de 1908.

Fue fundador de la Escuela Médico Militar en 1916 y catedrático en la misma de fisiología. Con gran vocación para la docencia, impartió durante 5 años —1920 a 1924— en el Colegio Militar de San Jacinto las siguientes asignaturas: historia general, americana y patria; geografía general; higiene militar y moral militar.

Sus inquietudes intelectuales le llevaron a ser colaborador de varios periódicos y revistas.

Sus trabajos publicados hasta la fecha son: "Los sistemas calendáricos del Anáhuac"; y "La cronología de Ixtlilxochitl" los 2 en 1939. En 1937, "El complejo simbolismo de la Xihuhcoatl". Tiene escritas, pero inéditas las siguientes obras: "In Huey Zazanilli, In Quatlalope Ixtlacapohualli"; "El Mito Guadalupano"; "Los Entrebastidores del Segundo Imperio"; "Cuestiones Sincronológicas"; "Rectificaciones a la Cronología de los Tecuhtlis Meshica" y "DESCIFRACION DE LA PIEDRA DEL CALENDARIO".

Ha continuado cultivando diversas disciplinas científicas; pero en particular la Historia de México, preferentemente la precortesiana; hombre conciente y de gran honestidad intelectual, se inició en la lingüística y en la arqueología mexicanas, en las que ha llegado a ser un profundo conocedor.

En el año de 1924 la ciudad de México convocó a un concurso para promover la mejor obra bio-bibliográfica sobre don Joaquín García Icazbalceta con el objeto de celebrar el primer centenario de su nacimiento.

Ninguna de las 2 obras presentadas llenó los requisitos exigidos; la primera obra de don Primo Feliciano Velázquez resultó ser una Apología Guadalupana so pretexto del estudio de la carta famosa de don Joaquín al obispo Labastida; la segunda no tuvo ninguna aportación original. Don Primo le envió copia de su trabajo al Dr. Nicolás León quien lo comentó. Al morir el ilustre polígrafo, el mecanuscrito vino a dar a manos del Dr. Avilés quien al leerlo vió fijada su atención por el aserto de Fray Servando que a letra dice: "...Y si es cierto como dice Tanco, que el 22 de diciembre fue "la Aparición, se escogió tal día... porque en él era una de las fiestas principales de la Tonantzin...". Para verificar tal cita fue que el Dr. Avilés se dedicó al estudio de la lengua nahoa del calendario de los indios del Anáhuac. Tal es el punto de arranque de los trabajos del Dr. Avilés.

El trabajo que ahora publicamos contiene la tesis que sostuvo en una polémica entablada con el profesor Enrique Juan Palacios en el año de 1936, como lo explica el autor en su preámbulo. J. C. R.

PREAMBULO

CREO haber sacado del caos al debate, cuatro veces secular, acerca de la calendárica anahuacense precortesiana. Incompetente para corroborar mis dictámenes por medio de pruebas astronómicas, como hizo Gama con los suyos, elijo, en su lugar, la demostración sincronológica, de análogo valor demostrativo.

Como el calendario de Gama y el meshica mio, a pesar de sus diferencias, son cronológicamente paralelos, algunas de las pruebas de Gama, son también valederas para mi calendario meshica. Sin embargo de ello, repito, el meollo de mi demostración será de caracter sincronológico. Pondré en relieve los yerros, contradicciones y absurdos contenidos en las hipótesis de mis predecesores. Pero al hacerlo así, declaro que, si no me considero obligado a someterme servilmente a las opiniones de las "autoridades consagradas", DEJO A SALVO LA BUENA FAMA DE LAS PERSONAS.

Para que mi labor no resulte inacabable, y este opúsculo abultado en demasía, únicamente analizaré las opiniones de los tratadistas que me parecen más influyentes o, por el contrario, más descarriados. En orden cronológico: Gomara, Cristóbal del Castillo, Chimalpain, Sigüenza, Veytia, Nuttall, Seler, de Jonghe, Palacios y Caso.

GOMARA

Recientemente, el extinto profesor don Joaquín Ramírez Cabañas, prologuista y anotador de la edición Robredo de la "Historia de la Conquista de México" por don Francisco López de Gomara, (no Gómara, como Cabañas escribe), quiso encabezar una reacción favorable sobre la obra, la buena fe y el criterio del capellán de Cortés.

A su pesar, yo me quedo con la opinión de don José Fernando Ramírez; la cual considero que pasó ya en autoridad de cosa juzgada. Ramírez, juzgó en resumen, que la crónica de Gomara es un traslado de las Relaciones de Cortés; que éstas, son embusteras; que la "Historia verdadera..." de Bernal Díaz, es una continua fe de erratas, y aún informa que el Inca Garcilazo de la Vega tuvo por muy seguro que, aquella crónica, "... es fama cierta aunque secreta, que la escribió el mismo que la conquistó..." (1)

Además, en materia calendárica, Gomara fue un acrítico cuya obra es desordenada, confusa, omisa en materia fundamental, (como es la sincronológica) y errónea con respecto a la corrección trópica. No valdría la pena ocuparse en ella, si no fuera porque Sigüenza y Nuttall son epígonos suyos, y porque el Ing. Alberto Escalona Ramos le imputa otro yerro que no cometió. He aquí un resumen del sistema de Gomara:

Año primisecular, CE TOCHTLI. (Cap. CCV).

Meztli inicial, TLACAXIPEHUALIZTLI. (Cap. CCIII.)

Tonalpohualli, principiando por Cipactli. (Cap. CCIV.)

Sincronología, OMITIDA.

Corrección trópica, NEGADA. (Cap. CCII.)

Agregaré dos aclaraciones: a.— Respecto de la sincronología, se pueden encontrar leves indicios esparcidos por los capítulos desde el CCXXXII hasta el CCXXXVIII; al tratar de sacrificios, fiestas y producciones de los 18 meztli. b.— Cuando trata de la fiesta finesecular de Tenochtitlán, ... (CCXXXV) o de las tetraanuales de Tlaxcallan, (CCXXXVI) Cholollan, (CCXXXVII) y Teouacán, (sic) (CCXXXVIII), nada dice de intercalación ni de bisiesto; en cambio, inserta la siguiente lección:

"El año de aquestos mexicanos es de trescientos sesenta días, (sic) porque tienen dieciocho meses de a veinte días... más otros cinco días que andan sueltos...

No podían dejar de andar errados con esta cuenta, que no llegaba a igualar con el curso puntual del sol..." (Cap. CCII.)

He aquí la falsa imputación de Escalona Ramos:

"Gómara sic) escribió: "La gran fiesta suya (Tlaxcala) era de cuatro en cuatro años, que llaman **teuxiuitl**, y que quiere decir año de dios, y que cae al principio de un mes correspondiente a marzo".

"...este mes debía ser el 17 de su calendario ritual"; "el día 10 de dicho mes, que correspondía al 9 de nuestro marzo, en los años 2, 3, 4, y 5 de los ciclos rituales, según consta en la Tabla perpetua de las intercalaciones de los años civiles del ciclo 130 con sus correspondencias a los días de nuestro año juliano y ritual indiano que sirve igualmente para Mexicanos y Tlaxcaltecas". (1)

Si fuera auténtica la cita de Escalona, la patraña inventada por Boturini: el uso simultáneo, en un solo pueblo, de dos calendarios, el "civil" y el "ritual"; habría sido de la responsabilidad de Gómara. Pero no hay tal; solamente el primer inciso de la cita fue suyo (Cap. CCXXXVI), el resto es de ... ¡Boturini mismo! (3)

Escalona, que omite en su obra la necesaria bibliografía detallada, substituyéndola con una lista de ocho autores de sendos libros, bajo el título de "**Bibliografía Principal**", en la cual no figura don Francisco López de Gomara; amén de citar de segunda mano, comete algunas otras ligerezas, como la de tomarse libertades en la grafía y en los términos de esas citas.

Es necesario, pues, vindicar a Gomara del cargo de haber precedido a Boturini en el invento de aquella patraña; únicamente un vago texto suyo contiene una alusión a la "**rueda de calendario**",

(Sigue en la página 5)

UN DISCURSO HISTORICO

JUAREZ

Por Justo SIERRA

(2a. Inserción)

El dictador necesitó desarmar á los partidarios de la ley cualquiera que fuese; de una constitución fuese cual fuere; de una regla, hasta de una regla de conducta política; nada, el silencio, para oir bien las salvas y los tedéum. Y la proscripción: Juárez y Ocampo, aquél personalmente odioso al dictador porque le había negado con mucha cordura la entrada á Oaxaca en momentos en que todo derecho del individuo cede á una magna necesidad precomunal, y á Ocampo por liberal absoluto, porque conocía el odio ingénito en el preclaro michoacano á todo despotismo, en cualquiera de sus formas, religiosa, moral, política, social.

En derredor de Ocampo y Juárez, un grupo de liberales conspicuos se organizó en los Estados Unidos, viviendo de su trabajo personal, de trabajos humildísimos á veces; pobre, pero millonario de esperanza y de fe.

Un historiador, diremos mejor, un censor de Juárez, estupendo de talento y elocuencia, pero que suele ser incapaz de ver nada sino á través de los cristales turbios de la pasión y que ha intentado hacer con Juárez lo mismo que Alamán hizo con Hidalgo, ha marcado bien la influencia decisiva que tuvo en el ánimo de Juárez su contacto personal con Ocampo.

Cuando el gran indígena se reunió al General Alvarez, durante la revolución iniciada en Ayutla, ya era un completo emancipado; del estudiante Méndez, que fue su iniciador en las ideas nuevas, al reformador Ocampo, la evolución había sido lenta, pero constante. ¿Cristiano? Probablemente no dejó de serlo nunca; en su raza, primero vencida, luego forzosamente oprimida, y al fin comprimida en una tutela que la mantuvo en el estado de infancia de que trabajosamente va saliendo y saldrá en la escuela, su redentora suprema; en su raza, era congénita la necesidad de creer en un juez infaliblemente justo que estuviese por encima de los jueces de la tierra, y sólo la religión del Cristo le ofrecía la plena satisfacción de esta necesidad fundamental en el espíritu del indígena después de la conquista: la de que sus explotadores fueran implacablemente castigados.

Cristiano sí, pero independiente ya de toda sumisión á la Iglesia, que intentaba mantener con la desigualdad ante la ley, es decir, con los fueros, una preponderancia que imposibilitaba el advenimiento del poder civil.

Al día siguiente de la caída de Santa Anna, los triunfadores se encontraron con un caos político y administrativo en torno suyo; para hacer en este caos la luz, se necesitaba recoger con mano firme el Gobierno, hacerlo sentir en la República entera y esperar el gran fíat del partido liberal, que organizado en Congreso, promulgaba una constitución, la constitución definitiva, la que, efectivamente, por haber precisado nuestros ideales y por su maravillosa plasticidad, ha sido la constitución definitiva.

Pero era necesario, antes de todo, hacer sonar la campana del triunfo de modo que se escuchara en todos los ámbitos del país y revelar lo que para muchos era el secreto de la revolución, pronunciando las palabras irreparables que anunciaban todo un programa de transformación y de lucha, encerrado en una simple fórmula legal. A Juárez, al Ministro de Justicia de la victoria liberal, tocó decir esa palabra en la ley que suprimió lo que había en los fueros eclesiástico y militar de más interesante, lo que constituía lo positivo y substancial de los privilegios de entrambas clases. Con la ley Juárez, adoptada luego por el constituyente, el levantamiento popular tomó su carácter propio: fue una revolución, la que con la revolución de la independencia marca y señala la segunda etapa del pueblo mexicano en marcha hacia su destino.

En dos años se complicó aquel magnífico drama con una tremenda lucha civil, con una Constitución lanzada en medio de la tormenta en nombre de Dios, símbolo de la nueva religión cívica, izado como una bandera frente a la de los privilegios, a la de la tutela de la Iglesia, a la del pasado y del obscurantismo, como se acostumbraba decir entonces; se complicó con la vacilación patética del alma de Comonfort y con el golpe de Estado y el plan de Tacubaya, y la reacción triunfante y la ascensión de Juárez al Calvario en que la ley había sido crucificada.

El Vicepresidente de la República había dejado su gobierno de Oaxaca en manos de los nobles colaboradores de su obra; pocos gobernantes han merecido al par de él el encomio que su sucesor, el ilustre Díaz Ordaz, hizo de Juárez cuando tuvo que dejar la magistratura de su Estado natal, que no debía volver a ver. La conspiración tramada por el Presidente contra la Constitución misma de que tomaba su origen, era un contrasentido tan manifiesto, que, a pesar de su puesto en el Ministerio, Juárez no pudo creer en ella; en la prisión despertó de su confianza y se preparó simplemente, sin volver una sola vez los ojos atrás, sin dudar un instante en obedecer a su conciencia, se preparó, decimos, a cumplir con su deber. Se había educado en este ejercicio a sí mismo; era un hombre de deber, fue el hombre del deber.

El, hombre civil por excelencia, al desaparecer Comonfort primero de la ley y luego del país, se vio envuelto en un torrente de bayonetas y cañones, organizando gobiernos en las etapas de su ejército que desconfiaba de sí mismo y de sus generales, perseguido por las columnas audaces de los más bravos y temerarios oficiales de la reacción triunfante, acorralado por las asonadas y las deserciones, desarmado por la derrota y colocado por un grupo de pretorianos traidores, frente a frente de un pelotón de ejecución.

La historia patria ha repujado en bronce un alto relieve en que aparece la eternamente impasible figura del Presidente, los ministros agrupados junto a él, los soldados tendiendo los fusiles homicidas, y el poeta, el Tirteo de la Revolución de Reforma, el gran rítmico que tendió su lira a todos los soplos de la naturaleza, a todos los gritos de la pasión, a todos los huracanes populares, el impíamente olvidado Guillermo Prieto, conteniendo el crimen con un ademán sublime y acaso con el primer verso de un alejandrino épico:

"Soldados, los valientes, los bravos, no asesinan".

Pero el episodio de Guadalajara fue un eslabón de una cadena de peligros, de vejaciones, de inquietudes atormentadoras... El caso era éste: los principios, los dogmas, como llamaban a las cláusulas fundamentales del credo reformista aquellos apóstoles y confesores, triunfarían de seguro; en ello tenía fe ciega, la fe que le dio el triunfo. Pero para afrontar la tremenda lucha, era preciso conservar un centro de cohesión a aquella flotante masa de energía liberal, que sólo podía endurecerse en la brega misma y a los golpes severos de la derrota, porque se trataba de aniquilar al antiguo ejército, más deseoso que nunca de pelear, mejor que nunca bien dirigido y que tenía por caja militar el tesoro de la Iglesia. Ese centro no podía ser más que uno, Juárez, Juárez mismo, porque en el naufragio de toda la legalidad constitucional, no había quedado más investidura que la suya, era la única que podía aparecer ante toda la República como bandera, la única semilla del futuro orden constitucional que la Constitución misma preveía. Poner esa investidura a salvo a todo trance, hacerla inexpugnable, era el deber rudimental del Presidente y sus consejeros. Así lo hicieron por fortuna, por gran fortuna para la Patria.

Pero antes de emprender su éxodo a Veracruz, Juárez quiso dejar organizada, por decirlo así, la lucha futura en el interior del país y se fijó en Degollado. Fue ese un acierto providencial: Degollado era un invencible; la derrota para él era un incidente pasajero; de sobre un montón de reveses acumulados sobre él por su falta de genio militar, por lo bisoño de sus tropas, por la indisciplina de sus jefes, él surgía con bríos mayores, con fe entera, y con un ejército nuevo (porque parecía que tenía ejército de reserva para el día siguiente de la derrota). ¿A qué se debía esto? A una de esas soberanas fuerzas morales que en las grandes crisis de la sociedad dejan de ser subterráneas y vienen a la superficie en los mares removidos por el feroz conflicto de pasiones, intereses y creencias: esa fuerza, esa virtud, es el amor a una idea. Degollado lo poseía en grado excelso, en el grado del sacrificio, que era la temperatura normal de su alma. Eso explica el milagro de la improvisación de milicias a compás de la derrota, hasta organizar el ejército que otros más afortunados que él llevaron a la victoria.

Cierto, no es posible pensar en este hombre de abnegación y sacrificio, que tuvo, mártir de la Reforma, el Monte de las Cruces por Calvario, como dijo Juan Mateos, sin lamentar que nuestra generación, la mía, la que ha sabido glorificar a los hombres de la Revolución y absolverlos de sus errores humanos, cuando los ha sorprendido realizando el propósito de darnos la patria que hoy tenemos, sin deplorar que no haya levantado en sus brazos, que empiezan ya a cansarse, el ataúd de Santos Degollado, y lo haya conducido entre palmas y cánticos e inciensos al lugar en que duermen nuestros inmortales, a donde resplandezcan reunidos por la devoción de los mexicanos los lares de la República. Encargamos a la generación que viene subiendo en pos nuestra, que corrija severamente nuestro olvido y dasagravie a fuerza de admiración y respeto las grandes sombras que aún no ha cristalizado la patria en bronces o mármoles imperecederos.

Los Libreros de Viejo

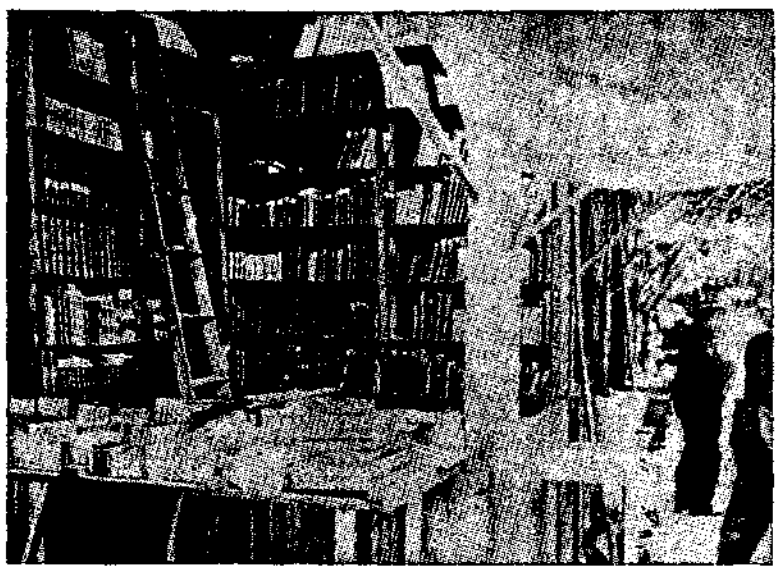

Los estudiantes de Jurisprudencia tenían también su puesto de libros.

Buscando libros verdes en los típicos puestos del Volador.

(Viene de la 1a. página)

Cicerón, pasando por Manuel Ramírez, dueño de "Ezequiel A. Chávez", la librería que representa la mitad del camino entre Juan López y "El Competidor".

A Manuel Ramírez le dicen cariñosamente "Levitas". Ha desaparecido de la escena comercial, sin hacer el saludo de despedida que hacen los buenos actores, sin inclinar la cabeza, como hacen los grandes trágicos cuando dan las gracias por los aplausos. En su sitio, debutaron dos jóvenes que también son estudiantes de Jurisprudencia.

Y:

—Nosotros no nos retratamos, porque nos conocen las alumnas de la Lerdo y de la Corregidora. Perderíamos nuestra reputación.

Existe también entre ellos una nueva especialidad: el librero técnico. Apareció un buen día Fred Fulton, e instaló un puesto anunciado con carteles estridentistas, para atraer al cliente:

EL
MURCIELAGO
PUESTO DE LIBROS ANTIGUOS RAROS Y CURIOSOS EN
EL VOLADOR.

Fred Fulton, —doctor en Ciencias, Filosofía y Letras— habla francés, alemán, inglés y varias lenguas muertas. A él le consultan los aprendices de bibliógrafos sobre el valor de una edición antigua, de un grabado indecoroso o de una ilustración mutilada.

Caminará el tiempo. Y de los viejos libreros no quedará uno.

(Revista de Revistas.—16 de noviembre de 1924).

La Imprenta se introdujo en España en 1474 por Lamberto Palmart, en Valencia. El primer libro fue "Les Trobes en lahors de la Verge Maria".

Uno de los más notables impresores fue el español Joaquín Ibarra, y el libro mejor impreso por éste, "La Conjuración de Catilina", Madrid, 1772.

El libro más antiguo que se conoce con fecha indiscutible en Barcelona, son los "Rudimentos de Gramática", de Nicolás Peroto, impreso en 1475 por Juan de Salburga y Pablo de Constancia.

La primera obra de medicina impresa en España fue la de Velasco de Taranta, sobre epidemia y peste, traducida del latín al castellano por Juan Villa, e impresa en Barcelona en 1475 por Juan Rosembach.

El libro más antiguo de Zaragoza que se conoce con fecha, es el "Manipulus curatorum", de Monte Rotheri, impreso en 1475, por Mateo Flandro.

El primer libro con frontispicio grabado (en madera), es el Calendario de Juan Montaregio, impreso por Ratdolt en Venecia, en 1476. De esta innovación utilizaron después muchos autores para poner sus retratos.

Si le gusta un libro, cómprelo enseguida, puede estar vendido si más tarde se decide a comprarlo.

El primero que concibió y escribió una "Historia Universal" fue el español Paulo Orosio en el siglo V de nuestra era.

MEXICANOS DISTINGUIDOS

DR. BELISARIO DOMINGUEZ

Por Daniel MUÑOZ

(2a. Inserción)

En su cuarto del Hotel Jardín, el número 16, reunió el doctor D. Belisario Domínguez a un grupo de diputados renovadores y senadores, a quienes dio a conocer su discurso diciéndoles que sólo esperaba el momento oportuno para pronunciarlo en el Senado para que éste pidiera la renuncia de Huerta. Los legisladores aprobaron el discurso, pero le hicieron ver el peligro a que se exponía. A esto contestó el doctor Domínguez: "Ya he medido el peligro. No niego que los que combaten en el norte exponen su vida, pero están lejos del tirano. Yo, aquí, en el recinto de la ley, me enfrentaré a Huerta. Si muero en la contienda, iré tranquilo a mejor vida llevando en mi conciencia la satisfacción de haber cumplido con mi deber. Mi dignidad de hombre honrado y de mexicano me dice que obre en esta forma". (Guillermo Mellado: "Crímenes del Huertismo"). En espera de un fin trágico, dejó al señor Jesús Fernández un pliego con sus "últimas disposiciones", para que lo entregara a su hijo Ricardo.

El periodista D. Guillermo Mellado dice en su obra citada que Agustín Bretón y el "capitán" Alberto Quiroz, servidores de Huerta, cierto día dijeron a su amo: "En el Senado se hace fuerte política contra usted. Un grupo de senadores la hace solapadamente pero al frente de todos ellos el senador Belisario Domínguez, a quien creemos sería JUSTO aplicar la ley económica que usamos nosotros". Unos días después de esto, audazmente sorprendió el señor Mellado en la Inspección General de Policía una conversación telefónica de Bretón con Huerta, en la que se destacaba la siguiente contestación del primero al segundo: —"¡Claro!, mi general. Es lo mejor. Uno o dos tiros y se acabó la política dominguista".

El discurso fue dado a conocer en el Senado el 29 de septiembre y se hizo circular, causando sus terribles efectos. Pocos días después, el 7 de octubre, pasadas las doce de la noche, el Dr. D. Belisario Domínguez fue arrancado de su lecho en que dormía en su cuarto del hotel por Gabriel Huerta, Gilberto Márquez, el ya "coronel" Alberto Quiroz y el tristemente célebre "Matarratas", José Hernández. Apenas tuvo tiempo de decir al empleado de guardia del hotel que cuando llegara su hijo Ricardo al día siguiente le avisara que dos individuos de la Policía Secreta se lo llevaban, ignorándose a dónde. Fue conducido por los sicarios de Huerta al cementerio "nuevo" de Coyoacán, en donde lo asesinaron y lo enterraron casi a flor de tierra. Quiroz disparó dos veces, pero Márquez fue el primero, según confesó el "Matarratas". Quiroz, futuro yerno de Huerta, fue ascendido a "brigadier" y nombrado Inspector General de Policía en premio de su hazaña.

El día 9, dos días después del crimen, la Cámara de Diputados se erigió en sesión permanente mientras regresaba una comisión que fue a entrevistar al nuevo Ministro de Gobernación, licenciado D. Manuel Garza Aldape, sucesor de Urrutia, para pedirle informes acerca de la desaparición del doctor Domínguez. Como los informes no fueron satisfactorios, la Cámara acordó tomar algunas medidas, entre ellas la de hacer saber a Huerta que en caso de una nueva "desaparición" de algún diputado o senador sin que la representación nacional tuviera la explicación del caso, esta misma representación nacional SE VERIA "OBLIGADA A CELEBRAR SUS SESIONES DONDE ENCONTRARA GARANTIAS".

En la sesión del día siguiente, 10 de octubre, se presentó el Secretario de Gobernación en la Cámara de Diputados a dar "cumplida respuesta" a los acuerdos tomados el día anterior. Manifestó en seguida que la actitud de la Cámara había "causado profunda extrañeza al Ejecutivo, porque no puede menos que considerarla sino como una transgresión de la esfera de las prerrogativas y derechos de los otros dos Poderes. Pretende esta Asamblea verificar investigaciones que son del resorte exclusivo del Poder Judicial; pide al Ejecutivo que ponga a su disposición para el ejercicio de estas funciones, los elementos que la ley ha concedido a aquél para fines diversos, y no conforme la Cámara con este desbordamiento de poder, formula la apenas creíble amenaza de constituirse en otro lugar, QUE SUPONGO ELEGIRA EN LOS CAMPAMENTOS REVOLUCIONARIOS PARA CONSIDERARSE GARANTIZADA Y SEGURA... y vengo a declarar franca y solemnemente —agregó el ministro— que si esta asamblea, cediendo a estímulos de patriotismo y de justicia, no reconsidera y revoca su acuerdo, SUYA SERA LA RESPONSABILIDAD DE LOS ACONTECIMIENTOS A QUE SU ACTITUD PUEDA DAR LUGAR". Y terminó diciendo que tenía instrucciones de Huerta de esperar en el recinto la resolución de la Cámara. (Félix F. Palavicini: "Los Diputados").

Después de escuchar esto, el presidente de la asamblea dijo que las versiones taquigráficas de las palabras del ministro serían turnadas a las tres comisiones unidas de Gobernación, y levantó la sesión. De allí los señores diputados fueron conducidos en trenes eléctricos a la Penitenciaría del Distrito Federal, custodiados por soldados del "heroico" 29o. Batallón de Aureliano Blanquet, el mismo que prendió al Presidente mártir D. Francisco I. Madero el 18 de febrero en el Patio de Honor del Palacio Nacional.

En esta forma contribuyó el Dr. D. Belisario Domínguez a la caída del nefario usurpador.

El día 13 de agosto de 1914 fue exhumado el cadáver del heroico senador y trasladado a una capilla del Panteón Francés en donde estuvo hasta que fue reinhumado el 7 de octubre, primer aniversario de su asesinato. De allí fueron nuevamente exhumados sus restos en mayo de 1938 y conducidos a Comitán en un maletín por una hermana suya, la señorita Herlinda Domínguez, y sepultados el propio mes de mayo en el lote que tiene la familia en el cementerio de la ciudad.

Aunque la ausencia de los restos del héroe en la ciudad de México en nada ha disminuido el fervor con que se le rinde culto, deben estar aquí, en la capital de la República, puesto que NO ES UN HEROE DE PROVINCIA, SINO NACIONAL. Ojalá que se comprenda este error y se corrija.

ESPEJO DE LIBROS

(Viene de la página 2)

cuales se distinguía "por su volterianismo mal disimulado. "El conciso", al cual sirve de suplemento otro papel llamado "El Concisín" el lema de tal periódico era "el exterminio de las preocupaciones del fanatismo y del error...". Según el mismo canónigo en el proceso que formó la inquisición a Morelos después de su captura, declaró este que, desde que empuñó las armas, dejó de leer el breviario por falta de tiempo, pero en cambio leía los concisos y las gacetas que se publicaban en Cádiz.

Por el pie de imprenta que lleva el ejemplar que tenemos a la vista puede afirmarse que es una reimpresión hecha en México, seguramente para satisfacer el afán de noticias no solamente de los españoles, sino de "los americanos" (que) leían con avidez cuanto podía interesarles y lo repetían en los periódicos de sus países respectivos (2).

Miguel Velasco Valdez en su bien documentada Historia del Periodismo Mexicano, (3) en el capítulo 5o. denominado "El Diarismo" habla de "El Conciso" en los siguientes términos: "El Conciso se tiró en México a contar de agosto de 1810; sólo su primer número tuvo fecha, siendo probable que haya desaparecido hacia 1811, pero esta impresión ya lo dijimos, es una reedición.—J. C. R.

(1) Cango. J. Jesús García Gutiérrez.—Acción anticatólica en México.—Figuras y episodios de la historia de México. No. 30, p. 24.
(2) Lorenzo de Zavala citado por el mismo canónigo Gutiérrez, Op. cit. p. 24 y 25.
(3) p. 26.

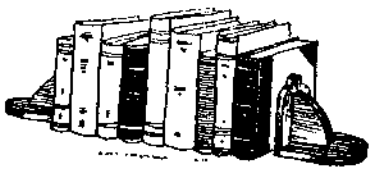

CUESTIONES SINCRONOLOGICAS

(Viene de la página 3)

tonalpohualli o tzolkin, que pudiera ser considerada (aunque fuera de razón) como el germen del llamado "**calendario ritual**". Es el que sigue:

"... al lucero que tienen por la mejor estrella... vénle doscientos sesenta días. Atribuyénle los hados; y así, agüeran por unos signos que pintan para cada dia de aquellos doscientos sesenta". (Cap. CXXXIV).

Y con esta rectificación, doy por terminados la noticia y el análisis de la calendárica de Gomara.

SIGÜENZA

La doctrina calendárica de Sigüenza, según veremos, deriva de Gomara y de Ixtlilxóchitl, en lo general. De aquel, tomó el orden de los símbolos diurnos, y de Becerra Tanco, (el "**anónimo**" de la Serna), la intercalación finisecular.

Según Gama, debió estar contenida "...en un manuscrito que citan... Gemelli, el P. Betancourt, y el editor de su docta obra titulada "**Libra astronómica y filosófica**, (don Sebastián de Guzmán) esto es, en su ciclografía o año mexicano..." (4)

También Boturini alude a dicha "**Ciclografía Indiana**", lamentándose de haberla buscado "con tanto anhelo infructuosamente". (5) Desde entonces, está perdida.

Pero, a mi parecer, puede reconstituirse fácilmente, esa doctrina, al través de Gemelli Carreri; porque éste afirma que Sigüenza le dio sus originales (6).

No debió ser muy elevado el valor científico de dicha "**Ciclografía Indiana**", dadas las ideas míticas de Sigüenza, (recuérdese cómo interpretó la primera figura del mapa de su nombre), puestas de relieve en la inmediata cita de Gemelli. Este, al elogiar "el ingenio de los mexicanos que inventaron tal artificio", (el calendario) escribe:

"...Mas esta alabanza no debe atribuirse a los mexicanos de hoy ... sino a los del tiempo del gentilismo... y **a su antiquísimo maestro Neptuin**, según lo observa eruditamente en su Ciclografía D. Carlos de Sigüenza y Góngora... **sirviéndose para probarlo de algunos lugares de la sagrada escritura**, de las tradiciones indígenas, y de pinturas o jeroglíficos que pasaron a sus manos con ocasión de ser albacea testamentaria de D. Juan de Alba, señor del cacicazgo de S. Juan Teotihuacán, que las conservaba por haberlas heredado de sus antepasados los reyes de Texcoco, de quienes descendía por línea recta mezclada". (7)

En lo substancial, Gemelli nos trasmitió la siguiente doctrina:

"año primisecular, CE TOCHTLI, **mextli** inicial, Tlacaxipehualiztli; tonalpohualli, principiando por CE CIPACTLI;
corrección trópica, finisecular, y día primero de cada ciclo, concordante con el 10 de abril gregoriano.

Boturini y Gama, la combatieron enconadamente; pero no atreviéndose a enfrentarse con la fama póstuma de Sigüenza, fingieron que sólo Gemelli mismo era el responsable.

El milanés, que VIO, evidentemente, la obra de Gemelli, no pudo ignorar que éste había VISTO la Ciclografía y, sin embargo, escribe:

"...ni puede menos de admirarme, que habiendo tenido dicho autor (Gemelli) estrecha amistad con don Carlos de Sigüenza y Góngora Cathedrático de Mathemáticas de la Universidad de México, y **quizás visto su Cyclografía Indiana**... escribiese tantos absurdos, que no los puedo pasar por alto, y son los siguientes que le corrijo".

Boturini, "rectifica" los datos de Gemelli, relativos a los símbolos de las cuarto partes del mundo, de las cuatro estaciones, de los cuatro elementos, de los días iniciales del año y al orden de los símbolos diurnos, y concluye:

"...cuyo cúmulo de errores de Gemelli era capaz de confundir de tal manera a los que pretenden descifrar los Kalendarios Indianos; que nunca pudiesen hallar el hilo para salir de el laberinto". (8)

Gama, que también pretende encubrir a Sigüenza, dice:

"...Si él (Gemelli) fue instruído de Sigüenza, hace fuerza que este sabio americano no hubiera dado a luz su pensamiento en alguno de sus muchos escritos que corren impresos, y principalmente en sus propósitos anuales, donde ponía la correspondencia de aquél año nuestro, con el año mexicano..." (9)

Pero, Gama, ocultaba la verdad, deliberadamente, como voy a probar. Consta por la ADICION al Discurso Preliminar de su obra citada, que nació en 1735. Y en su "**Cronología Mexicana**", contenida en el M. S. 328 de la Biblioteca Nacional de París, fol. II fte., se lee:

"Da a entender que es mui regular que biele por Mayo; pero yo, en 46 años qe. tengo no he sabido qe, aya acontecido elar por este tiempo..."

Esto, fija la fecha del M. S. en 1781, diez años antes de terminar su famosa obra impresa; de la cual, en el lugar precitado, dice que tenía concluída, lista para salir de estampa el 16 de agosto de 1791. Pues bien, en ese mismo M. S. asienta:

"...D. Carlos (de Sigüenza y Góngora) dice en su Almanak y Lunario de año 1700 —**que fue el último de su vida**—... estas palabras: "En este último año del Siglo 17 de la Epoca Christiana, y a que corresponde en el **Tonalamatl** o Kalendario de los Indios mexicanos el 13 **Tecpatl**, último también de la tercera Tridecatoria de un siglo, y cuyo principio será a 31 de Marzo..." (10)

Esta lección, ratifica plenamente el comienzo del ciclo por CE TOCHTLI. Entonces, como el último Ce **tochtli** anterior fue el año de 1662, tenida cuenta de los 9 bisiestos intercluídos, a dicho año primisecular debería corresponder su principio por el 9 de abril y, sin duda, por el **Tlacaxipehualiztli**.

Asumiendo que don Carlos, por un disculpable yerro, computara otro día de adelante en 1700, aunque tal año no haya sido bisiesto; obtendríamos la paridad absoluta entre los datos trasmitidos por Gemelli y aquel texto del **Almanak**.

Sigüenza, pues, HABLO POR LA PLUMA DE GEMELLI, y Gama, quedó convicto de encubrir lo que le pareció perjudicar a la buena fama de aquél. Y, naturalmente, Gemelli siguió siendo, para don Antonio, la **turkey-head** (cabeza de guajolote). Con efecto, cuando aquél escribió:

"Piensan algunos que... (los epagómenos) no tenían nombre particular, y que por eso el primer día de cada mes en cualquier año era: **1 cipactli**. Pero se engañan mucho porque no solamente tenían nombre sino que entraban lo mismo que los otros en la cuenta de las tridecatérides... Hoy... (dicen) los mexicanos... .que los dias **cipactli, miquiztli, ozomatli y cozcacuautli**, son acompañados, esto es: siguen en todo el orden de las cuatro figuras que señalan los años del siglo, a saber: **techtli, ácatl, técpatl y calli**; con lo cual quieren decir que todo año cuyo símbolo sea **tochtli** tendrá por primer día del mes a **cipactli**, el que tuviere a **ácatl** comenzará con **miquiztli**, el que a **czomatli** por **técpatl** (sic) y el que a **calli** por **cozcacuahtli**... (11)

(Continuará)

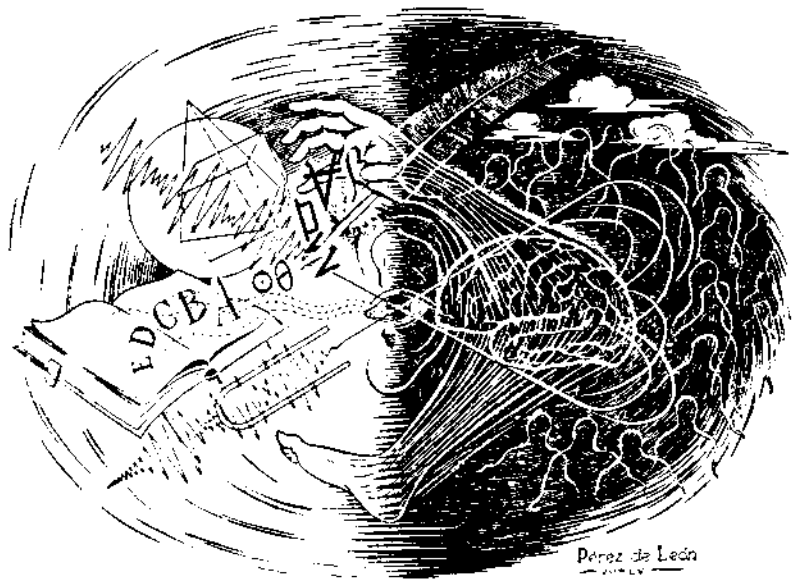

EL SABER DIFIERE TANTO DE LA IGNORANCIA COMO LA VIDA DE LA MUERTE.

ARISTOTELES.

Soledad Solórzano de...

(Viene de la página 1)

los caminos en el estado que se encontraba —estaba próxima a dar a luz— ella contestó: "prefiero mil veces morir antes que encontrarme cerca de tus enemigos escuchando malas apreciaciones de tu persona".

Al plantearse la intervención tripartita, el ya general Régules solicitó y obtuvo del Sr. don Benito Juárez permiso para retirarse a la vida privada, toda vez que su sangre española le impedía luchar contra sus hermanos de raza. Disuelta la alianza, tanto el Sr. Presidente como el general Ignacio Zaragoza le manifestaron que, habiendo sido resueltas las dificultades con Inglaterra y España se incorporara a las fuerzas del Ejército de Oriente que comandaba el propio Zaragoza.

Después de la caída de Puebla en poder de las fuerzas invasoras, el general Régules regresó al estado de Michoacán —a Tacámbaro— a continuar la lucha, en tanto que su esposa se dirigía a la población de Codallos donde estableció un hospital para los patriotas heridos y enfermos a cargo de un doctor Palacios —en cuanto a la atención médica— y por la Sra. Régules en lo referente a la alimentación y cuidados propios de la enfermería.

Al caer la población en manos de las tropas invasoras y los traidores imperialistas, repartió a sus enfermos en casas particulares y huyó rumbo a Ario. La situación hízose difícil de momento a momento, a tal grado, que tuvo que internarse rumbo a la tierra caliente y en más de una ocasión se alimentaron, ella y sus hijos, de frutas silvestres y usaron huaraches que ellos mismos hacían, primero con pieles, después con maderas. Como consecuencia de estas condiciones de vida la salud de ella y de sus hijos se resintió de tal manera, que se vió precisada a buscar el refugio de una población, y esta fue Tacámbaro, la que en esos momentos se encontraba presa de una epidemia de viruela. Al caer nuevamente esta población en manos de los "imperialistas" la familia Régules fue denunciada, y sin consideración al estado de salud en que se encontraban tanto la Sra. como sus hijos fue aprehendida, su casa cateada, en ella se encontraron algunos elementos de guerra. Al ser interrogada por algunos oficiales si esos pertrechos eran para "los ladrones, los bandidos que con título de republicanos infestaban el país, y para los que no osaban oponerse a ellos —los imperialistas—", la Sra. Régules con espartana entereza contestó: —"En efecto, todos estos pertrechos de guerra están destinados a los valientes defensores de la autonomía de mi patria, pues los bandidos, los ladrones y traidores son ustedes y lo prueban de una manera elocuente con el atentado de que soy víctima en estos momentos".

La contestación a tan digna respuesta fue una andanada de insultos de aquel indigno jefe llegando en su arrebato hasta quitarle de los brazos a una niña de 3 meses de edad a quien en esos momentos alimentaba.

A las 6 de la tarde de ese mismo día se le presentó en su prisión aquel oficial, que por cierto no era mexicano, a comunicarle que había recibido noticias en el sentido de que el general Régules se acercaba a la plaza con intención de tomarla, y que le pedía a la Sra. Régules se dirigiera a su esposo diciéndole que no intentara el ataque contra la población pues en ese caso era muy probable que, víctimas de él, resultaran la propia Sra. y sus hijos.

—"Jamás haré lo que usted me pide, pues conociendo de sobra los sentimientos de mi marido, si yo tuviera la debilidad de acceder a los deseos de usted, me juzgaría indigna de su nombre".

El imperialista queriendo doblegar a esta mujer llevó su vileza al grado de maltratar a sus hijos enfermos, casi moribundos en su presencia.

Dos veces mas durante el curso de la noche este indigno jefe pretendió doblegar esa voluntad de hierro. A las cuatro de la mañana volvió a presentarse ante la Sra. y le increpó:

—"Las chusmas que manda el bandido de su esposo, ya han tomado posesión del cerro, escríbale que desista de su propósito".

—"Sea usted soldado de honor y procure defenderse de esas chusmas como usted las llama".

En esos momentos una granada se estrelló en la trinchera y produjo una gran confusión; los 300 hombres que habían quedado en ella resistieron el ataque hasta las cinco de la mañana en que las tropas del general Régules casi tocaban con sus bayonetas a los defensores. Por esta vez el ataque fracasó, e intentado nuevamente tuvo éxito; a las 9 de la mañana las tropas de Régules tomaron la plaza.

El general Régules a punto de perder su sangre fría buscaba afanosamente a su familia hasta que un vecino, de los patriotas de sus tropas, le avisó que ésta se encontraba a salvo en casa de una familia.

Al narrar la Sra. Régules los agravios de que había sido víctima, el coronel Jesús Gómez no pudo dominar su indignación e identificando al que había denunciado a la familia del general a los invasores, sacó su revólver y le pegó un tiro en la frente. A continuación se entregó preso. Al tener conocimiento de esto, el general ordenó que se le enjuiciara de acuerdo con la ley.

La Sra. Soledad Solórzano de Régules murió en la ciudad de México el 5 de febrero del año de 1864.

Pensamos que los hechos relatados no necesitan comentario alguno, para poner de relieve el carácter heroico y extraordinario de tal mujer.

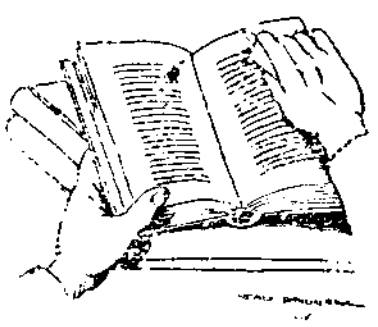

CARTAS DE D. CRESCENCIO CARRILLO Y ANCONA AL...

(Viene de la página 3)

ría, hijo de esta Santa Recolección Franciscana de Mérida, etc. Formolo y dictolo, siendo maestro de lengua Maya en el Convento Capitular de N. S. P. S. Francisco de dicha Ciudad. Año de 1742.

Esta fué la primera edición según Civezza: Saggio di Bibliog. Sanfranc., Núm. 70.

Arte del Idioma Maya reducido a sucintas reglas, y similexicón yucateco por el R. P. Fr. Pedro Beltrán de Santa Rosa María, Ex-Custodio, Lector, que fué de Filosofía y Teología, Revisor del Santo Oficio, e hijo de esta Santa Recolección Franciscana de Mérida, Formolo y Dictolo, siendo Maestro de Lengua Maya en el Convento Capitular de N. S. P. S. Francisco de dicha Ciudad. Año de 1742. Y lo dedica a la gloriosa indiana Santa Rosa de Lima. Con licencia: en México, por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, Año de 1746.

Esta obra se reimprimió en Mérida de Yucatán el año de 1859.

Escribió también: Declaración de la Doctrina cristiana en el idioma yucateco. Reimpresa en Mérida el año de 1860.

(21) "Arte de la lengua Maya, Compuesto por el R. P. Fr. Gabriel de S. Buenaventura Predicador, y definidor habitual de la Provincia de San JOSEPH de Yucathan del Orden de N. P. S. Francisco. Año de (escudo de la hermandad) 1684. Con licencia: En México, por la Viuda de Bernardo Calderón."

Beristain dice que el autor era francés y que murió en la Habana como Comisario y Visitador de aquel Convento, y escribió además un Diccionario Mayo-Hispano en 3 volúmenes.—El Señor García Icazbalceta hizo una edición de esta obra el año de 1888, tirándose 76 ejemplares.

La pérdida del ejemplar del Sr. Carrillo indujo al Sr. García Icazbalceta a hacer la nueva edición, según manifiesta en la advertencia: "Había pensado vagamente en reimprimir ese raro libro, para beneficio común; mas cuando el Illmo. Señor Carrillo me escribió lamentando la pérdida de su ejemplar, me decidí a hacer la reimpresión, para resarcir en lo posible aquella pérdida, y ofrecer al Illmo. señor Carrillo una pobre muestra de afecto y gratitud por los innumerables favores que le debo. El hallazgo del ejemplar de Morelia me permitió ya dar completo el libro."

Correspondencia Particular
del
Obispo de Lero

Sr. Dr. D. Nicolás León.

Morelia.

Muy Sr. mío y querido amigo.

Como un pequeño obsequio me tomo la libertad de remitir a Ud. un ejemplar de mi opúsculo "La Isla de Arenas, Costas de Yucatán" (23) que a pesar de mis graves y multiplicadas atenciones como Obispo Coadjutor de ésta Diócesis he creído deber escribir en vista del inminente peligro de la patria, correspondiendo a la bondadosa invitación que al efecto se me ha hecho y que he debido obsequiar.

Soy de usted con el mayor afecto muy atento servidor y amigo, qe. le ama y le bendice.

El Obispo de Lero.

(23) **La Isla de Arenas, apuntes para la defensa de la integridad del territorio nacional, con relación a dicha Isla y otras muchas que con ella se enlazan en las costas de Yucatán. Imprenta de "La Revista", 1866. 30 págs.**

Influencia de Juárez en la Emancipación...

(Viene de la página 1)

Y, desde otro punto de vista: ¿qué pensarían todos nuestros antecesores si pudieran pasear por nuestras grandes avenidas y contemplar a la mujer recorriendo los diversos puntos de la ciudad para cantar el himno del trabajo, librarse así de la prostitución y llevar el pan santificado a la viejecita madre o a los hermanitos huérfanos?

Nuestro ilustre patricio, al salvar a la Patria puso la primera piedra de obra tan grandiosa; y desde entonces las ciencias, las artes y la industria, en grupo incomparable, arrodilladas ante el progreso, están humildemente al servicio de la mujer, de la mujer emancipada de las viejas rutinas y hecha digna de su gran papel en los destinos de la humanidad; pero repito, no es obra de ella únicamente, en todas las naciones civilizadas es también obra de los prohombres, de los genios de la libertad.

La mujer mexicana debe congratularse y rendir pleito homenaje a una de las más grandes figuras patrióticas que inmortalizó la Historia y cuyo recuerdo venera no sólo México, sino todo el nuevo mundo y todos los pueblos que tienen conciencia del indiscutible mérito del gran reformador; ejemplo: Francia evocando no ha mucho su nombre respetable, cuando expulsa a los jesuítas, cuando independe la Iglesia del Estado.

¡Loor eterno a Juárez! ¡Loor eterno a ese admirable genio que cumplió debidamente su misión como hombre, bajo las distintas esferas de acción del Hogar, la Patria y la Humanidad!

En mi fuero interno creo que debiéramos rendirle el culto que merece; y no con el apasionamiento de la resultante de su obra magna, sino con los viejos infolios de la Historia que lo inmortalizaron, hago una formal iniciativa a mi sexo para que estudie sus grandezas; y si como yo, lo cree digno de la gratitud nacional, más bien dicho, de la gratitud femenina, perpetuemos debidamente su memoria, nosotras, el sexo débil, el sexo que tantos beneficios ha recibido de su grandiosa obra de regeneración.

¡Perpetuar su memoria!... ¡Me diréis ¿no lo hace así la nación entera con el bronce y con festividades regias?... es verdad; pero no es eso lo que nos incumbe; si bien es cierto que en nuestro corazón se vigoriza cada día más el amor patrio, somos aún seres pasivos que no nos hemos compenetrado en nuestro papel, de nuestra influencia sobre los destinos de la patria y también sobre los de la humanidad; persiguiendo estos puntos de mira es como y para lo que debemos venerar a nuestros grandes; rendirles un culto ferviente, es aquilatar sus beneficios y aprovecharlos concienzudamente para poder formar de nuestros pósteros, no lo que formaba la mujer de la antigua Grecia, generaciones de héroes de la guerra, sino bien entendido el civismo, una legión de héroes de la paz!

Antonia L. URSUA

Artículo publicado en "**La Mujer Mexicana**", número del 21 de marzo de 1906.

"**Revista Positiva**", t. 6, p. 184. 26 de marzo de 1906.

En pleno siglo XV, en Alemania, y poco después de la invención de la imprenta el comercio de librería creció rapidamente. Hacia 1470 en las ferias de Francfort y después hacia 1493 en Leipzig, asistían libreros de todas partes. Más tarde fue Nuremberg el centro de este comercio por el desarrollo allí alcanzado por los editores Koburger, quienes establecieron sucursales en las principales capitales de Europa.

DON ANDRES QUINTANA ROO

(Viene de la página 1)

manos de doña Leona militaban en las filas virreynales, y seguro de que ella no sufriría daño alguno, huyó dejando en manos de ésta una solicitud de indulto. Sin embargo más adelante arrepintiéndose de haberla dejado sola y temiendo que fuese fusilada solicitó del gobierno virreynal el indulto prometiendo servir al rey. Este hecho, el único censurable en su vida, tiene una explicación y una justificación puesto que por esas fechas se creía prácticamente liquidado el movimiento insurgente, y sin olvidar la vida que habían llevado los dos cónyugues en pro del movimiento de independencia.

Concedido el indulto don Andrés y su familia pasaron a vivir en Toluca en condiciones de miseria, pues no tenía ningún medio propio de subsistencia y además se habían roto las relaciones con el señor su padre, don Matías Quintana quien estuvo prisionero en la fortaleza de San Juan de Ulúa con el grupo de los sanjuanistas; en tanto que los bienes de doña Leona habían sido confiscados por el gobierno virreynal. Gracias a las gestiones de don Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, al fin pudieron pasar a la ciudad de México y resolver en parte su problema económico. Ya en esta ciudad, don Andrés reanudó sus estudios de Jurisprudencia y en 1820 se incorporó al ilustre y real Colegio de Abogados.

Casa en que don Andrés Quintana Roo conoció a doña Leona Vicario.

En marzo de 1821 es designado diputado a las Cortes de España pero no llegó a hacer el viaje por falta de recursos. En ese mismo año triunfó el ejército trigarante e Iturbide entra a la ciudad de México; Quintana Roo se adhiere a su causa y sostiene el Plan de Iguala.

Durante la vigencia del imperio vuelve a adquirir relieve e importancia, y es de los socios fundadores de la Sociedad Económica de Amigos del País que estableciera el propio don Agustín de Iturbide. José Manuel Herrera, sacerdote que había sido miembro del Congreso de Chilpancingo, es designado esta vez Ministro de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores; por el exceso de trabajo se creó la Subsecretaría, puesto para el que Herrera recomendó a Quintana Roo siendo aprobado el nombramiento por Iturbide.

El imperio se bambolea; el emperador organiza una Junta Nacional Instituyente, que debería dar la ley orgánica del país. En una carta que envía don Andrés a don Francisco de Paula Alvarez, secretario del emperador, le hace saber sus puntos de vista respecto a la política a seguir y los actos a realizar para la solución de los problemas que han surgido y entre ellos la instauración del Congreso. Es en esa carta donde se oye hablar por primera vez en contra de la tolerancia religiosa. Este documento se reprodujo en un tiro de 3,000 ejemplares que se distribuyeron en toda la ciudad, causó tal alarma que se llegó a decir que sería procesado, y se censuró acremente su conducta; poco tiempo después fue destituído del puesto que tenía.

Al triunfo de la República don Andrés Quintana Roo fue electo Magistrado de la Suprema Corte de Justicia en compañía de los señores Francisco Antonio Tarrozo, José Basilio Guerra y don José Felipe Estrada.

En el año de 1827 también fue electo diputado y en ese carácter formó parte, en compañía de don José María Tornel y José Manuel Herrera de la Comisión de Relaciones Exteriores. El papel que desempeñó don Andrés en tal comisión fue de tal manera importante que le valió ser llamado para desempeñar en Londres y París el puesto de Ministro Plenipotenciario, que se aprobó pero nunca llegó a realizarse.

Miembro del partido yorquino fue partidario de Gómez Pedraza; más tarde oponente tenaz del gobierno centralista de Anastasio Bustamante; siendo Ministro José Antonio Facio, intentó expusarle, con tal motivo don Andrés formuló una acusación en contra de él para presentarla a la Cámara. Al ofrecimiento de Bustamante de que Facio sería removido, tal acusación no se presentó. Como la promesa no se cumpliera y habiendo resultado electo Quintana Roo como presidente de la Cámara acusó ante ella a Facio a quien absolvió el propio cuerpo.

En 1831 inició su lucha contra el centralismo teniendo como órgano de esa lucha al periódico "El Federalismo Mexicano" actitud que le acarreó un sinnúmero de problemas, su casa fue allanada con consentimiento de las autoridades y del propio Anastasio Bustamante. A la caída de éste y triunfo de Santa Anna, Gómez Farías le encargó el Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos; esto sucedió el año de 1833.

En tal puesto se convirtió en el brazo ejecutor de las leyes que Gómez Farías va arrancando paulatinamente al Congreso en su lucha en contra del clero y la aplicación de una de ellas causó un verdadero escándalo y es la aplicación de la ley de 8 de noviembre de 1833 por la cual se derogó la coacción civil para el complemento de los votos monásticos.

Una monja recluída en un convento se quejó de que la habían obligado a cumplir dichos votos; don Andrés Quintana Roo va personalmente al frente de la fuerza pública y la rescata; de ahí la lleva a la casa de un señor Gargollo donde la divierten y después la llevan al teatro con la admiración y escándalo consiguiente de los habitantes de la ciudad de México.

A la vuelta de Santa Anna al poder, ahora como centralista, Quintana Roo renuncia a la cartera para volver más tarde como Ministro de la Suprema Corte de Justicia, puesto que desempeñó hasta su muerte.

En 1841 cuando surge el problema de la separación de Yucatán del pacto federal, Quintana Roo forma parte de la comisión que interviene cerca del gobierno local para resolver esa situación. El convenio que firmó no satisfizo ni a tirios ni a troyanos; como consecuencia de él Santa Anna ordenó el sometimiento de Yucatán por la fuerza al mismo tiempo que expidió un decreto por el que desconoció el pacto firmado por aquél.

Su esposa, doña Leona Vicario murió el 21 de agosto de 1842, causándole un dolor del que no se repuso y el cual lentamente, inexorablemente, le llevó a la tumba el día 15 de abril de 1851.

Su figura no ha alcanzado la talla que debería tener en vista de que a su lado se encuentra la que puede considerarse la mujer más grande de la primera etapa de la Guerra de Independencia. Partidarios y detractores inevitablemente son arrastrados por la figura de ésta, dejando un poco en la penumbra a don Andrés Quintana Roo, que fuera principal colaborador de dos de las figuras señeras de México, el generalísimo Morelos y el patriarca de la Reforma don Valentín Gómez Farías. — JCR.

Todo lector, por el hecho de serlo, engrandece y eleva su pensamiento, purifica su aspiración, orientándola por la diáfana senda del trabajo razonado y digno.

Pedro de Castilla.

UN LIBRO RARO

VILLAGVTIERRE SOTO-MAYOR, Juan de

HISTORIA de la conquista de la provincia de Itza, redvccion, y progressos de la de el lacandon y otras naciones de indios barbaros, de la mediación de el reyno de Gvatimala, a las provincias de Yvcatan, en la América Septentrional. Primera parte. Madrid, Lucas Antonio de Bedmar y Narvaez, Año MDCCI.

Fol.—Frontis grabado por Marcos Orozco, en Madrid, 1701, con el escudo de armas de la Casa de Contratación. Portada orlada, en rojo y negro. 31 hojas preliminares sin foliar. 660 p. a dos columnas.— Tabla de cosas notables, 17 h. sin foliar a dos columnas.

Conquistados los reinos de Guatemala y Yucatán por los castellanos, quedaron gran cantidad de tierras aledañas sin sujetar; unas, por la deficiente coordinación en las entradas, y otras por la defensa natural de las ásperas serranías y de los impenetrables bosques, obstáculos que impidieron por mucho tiempo no sólo su conquista, sino su descubrimiento. A la falta de conocimiento del antiguo reino Maya o Mayapan, enclavado en el territorio que hoy se conoce con el nombre de Yucatán, se debe que, en la época de los primeros descubrimientos, se le tuviera por isla. A la misma circunstancia, y a la falta de comunicaciones, obedeció el poco desarrollo del comercio, obstruido por los piratas y demás enemigos de la corona de España.

El autor, fue abogado y relator de la Real Chancillería de Valladolid, y más tarde desempeñó los mismos puestos en el Real y Supremo Consejo de las Indias. Esta circunstancia y la constante ocupación de dar a conocer clara y brevemente al Consejo, los diversos asuntos de Nueva España, le proporcionaron los medios para documentarse ampliamente sobre su historia, refutando los escritos, fábulas o inexactitudes de otros cronistas.

La obra está dividida en diez libros; en el primero informa cómo se tuvieron las primeras noticias de la existencia del Nuevo Orbe Occidental, los viajes de Colón, el arribo de los conquistadores a Nueva España y el principio de la conquista de este territorio. A partir del capítulo V de este primer libro, refiere el descubrimiento y conquista del reino de Yucatán, la entrada de los misioneros, la fundación de las principales ciudades, etc., etc.

Capítulos muy interesantes son aquellos en los que describe la organización y distribución de los productos agrícolas, y las rebeliones de los indígenas.

Esta obra tiene la particularidad de ser uno de los pocos ejemplares en que aparece la hoja que lleva el siguiente colofón: Con privilegio se imprimió esta Primera parte (única publicada) en Madrid: en la Imprenta de Lucas Antonio Bedmar y Narváez, portero de Cámara de Su Magestad, y impresor de los reynos de Castilla, y León, en la Calle de los Preciados, año MDCCI.

Tan raro ejemplar, perteneció al Sr. Alfredo Chavero, cuyo sello y ex-libris ostenta, y puede consultarse en la Biblioteca de esta Secretaría. (RBM).

Algunas Ideas Económicas de Vallarta

(Viene de la página 2)

EL PORVENIR DE LA CIENCIA ECONOMICA

¿Qué porvenir tiene la ciencia económica? se nos pregunta, inmenso, imposible de ser delineado. La solución de los problemas más delicados que el mundo económico presenta en la actualidad, está pendiente de los progresos que haga esa ciencia: justa retribución a todo trabajo productivo, libertad de la industria y de la concurrencia, para que sea de esta manera cada trabajador pagado según su actividad y su capacidad; proporcionada distribución de las riquezas, para que todo hombre pueda tener asegurados sus medios de subsistencia; aumento de población en razón directa de las subsistencias; proporción entre la producción y el consumo; he aquí los grandes principios en cuya aplicación y práctica trabaja la ciencia; ellos de tan extensos resultados, que el ojo más observador no podría seguirlos en todo su desarrollo; ellos son potentes a cambiar la suerte del mundo, porque el trabajo retribuido descubrirá el pauperismo, la libre concurrencia, asegurará a todo producto un mercado donde cambiar sus mercancías; la libertad de la industria deja a cada hombre en posesión de sus derechos naturales para seguir en la elección de un oficio y aun en su ejercicio, las inspiraciones de su espontaneidad. Todos esos principios se refunden en uno solo: la concordancia del interés individual con el de las sociedades, y el de ésta con el de la humanidad. La ciencia, ha ya entrevisto los medios de llegar hasta este punto, y con incansable vigor está trabajando en su demostración científica para presentarlos a los pueblos, a fin de que se empeñen en su aplicación práctica. ¡Dichosa la ciencia, mil veces dichoso el género humano cuando tal cosa sucediera! pero, ¿será dado a esa ciencia cumplir tan sublime misión? ¿no serán meras ilusiones que nos engañen, y que impotentes para curar el actual malestar social, estén embriagando a los pueblos en la orilla del precipicio donde se halla? pero, me he arrepentido ya de haberme hecho tal pregunta y me creo con derecho para declarar, que quien de buena fe lo hiciera, no comprende ni los hechos ni sabe lo que es la humanidad. ¡Dudar del progreso de la ciencia! ¡Dudar de su eficacia para satisfacer urgentísimas necesidades sociales! hombres necios, ¿sabéis lo que esto significa? ¡renegar de la inteligencia, desconfiar del pensamiento, abjurar toda ley moral, caer en horrible fatalismo y volverse a Dios para echarle en cara su obra! ¡significa que no se cree en la historia, que no se comprende la perfectabilidad humana, que se condena al hombre y a los pueblos, a unas penas, tanto más atroces, cuanto que sobre injustas, serían irreparables! no, con quien venga a decirnos que la situación presente de la Inglaterra no tiene remedio, es inútil toda discusión, ¡porque ni su inteligencia discurre, ni aun cree posible el pensamiento, ni su corazón siente, ni sus ojos ven, ni sus oídos oyen!

Si el derecho de gentes le pregunta, como es posible realizar la fraternidad de las naciones, ella le dice, que ocupada en establecer la concurrencia universal, trabajó en herir de golpe mortal a las enemistades mercantiles que han levantado las barreras más profundas a aquella reconciliación. Si el derecho público le pide medios para hacer efectivos los derechos políticos del hombre, escritos ahora sólo en las constituciones y en las cartas, la economía política le manifiesta que convencida, de que mientras una desigual distribución de la riqueza ponga a la inmensa masa del pueblo, a disposición de unos cuantos capitalistas por medio de la necesidad de las subsistencias, es imposible que el pobre defienda sus derechos y que sienta su conciencia convencida de esas verdades, digo, está ocupado en plantear una equitativa distribución de esas riquezas. Si la ciencia de las penas pretende disminuir el número de los delitos; la economía sabiendo que la indigencia es la más próxima causa de ello se afana por asegurar a todo hombre sus subsistencias por el trabajo. La ciencia social está, pues, llamando hermana y compañera a la economía política: se unirán y sabrán marchar acordes a llenar sus respectivos y sublimes destinos.

Ahora que hemos llegado a este extremo, ahora que comprendemos lo que vale la economía política, ahora que la vemos afanada en sus sagradas tareas, el cumplimiento de un deber muy grato para mí nos detiene aún por un momento. ¿Cúal es? Bendecir la memoria de los hombres superiores que con su trabajo han hecho llegar a la ciencia a la altura que se halla ¡Quesnay, Smith, Malthus, Say, Ricardo! vuestros nombres serán rehabilitados e inscritos con caracteres de oro en las páginas de la historia: la posteridad os rendirá homenaje, y los pueblos doblarán la rodilla ante vosotros! ¡Salud, bienhechores del mundo! Vuestros trabajos inestimables han comenzado a ser apreciados cual merecen, y los errores que enseñasteis, se miran ya tan sólo como una fatal prueba de la fragilidad humana; el mundo empieza a haceros justicia... tengamos nosotros, entre tanto, la alta honra de ser de los primeros en proclamar a aquellos genios, gloria de la ciencia y salvadores del género humano. Hacerlo así es el deber de todo hombre que ama a su hermano; y hacerlo nosotros es obligación imprescindible que tiene que llenar, quien estudia las ciencias sociales y que busca un estado mejor para los pueblos.

Don Valentín Gómez Farías, Frente a los Errores de su Tiempo

La personalidad de este ilustre reformador, ofrece el interés de enlazar el enciclopedismo ilustrado del siglo XVIII, iconoclasta y reformador, con el espíritu liberal y revolucionario del XIX. Obedeciendo a esta confluencia, su actuación política se finca en primer término en la destrucción de los moldes escolásticos medievales que prevalecen en la enseñanza hasta la consumación política virtual de la Independencia; por otro lado afronta las exigencias impostergables de quebrantar el incontrastable poder económico y social de la Iglesia Católica, verdadero poder dentro de la débil nación, que le impedía desarrollarse, mientras el pueblo ignorante y fanatizado no acertara a comprender, que eran incompatibles la existencia de la República federal frente a la militancia política de un clero todopoderoso, que atropellaba y desconocía a su autoridades civiles.

La Constitución de 1824 había reconocido la intolerancia religiosa y el predominio de la Iglesia Católica. La simulación de Iturbide al declarar "consumada" la Independencia sólo había servido para impedir la aplicación de los principios liberales contenidos en la Constitución de Cádiz. Empero Iturbide, al verse obligado a suprimir los privilegios de clase y nacimiento, produjo —sin desearlo— un extraordinario aumento de las fuerzas sociales y culturales de lo que había sido la Nueva España.

Grupo anteriormente mantenido al margen de la existencia nacional, y que constituían las capas más numerosas de la población despertaron a la nueva vida política aleccionados con las ideas de Morelos; conscientemente se contrapusieron al Iturbidismo, como representación de los intereses del clero y de la aristocracia latifundista española y criolla que vanamente pretendía retrotraernos a las condiciones de la existencia virreinal, bajo el predominio de la raza hispánica, conservando inalterable la organización jurídica y administrativa, fuertemente centralizada, de la época colonial.

El reflejo histórico que en nuestro desarrollo constitucional asume este conflicto, se caracteriza por la pugna entre Federalistas, representantes de la ideología y de los intereses populares antiespañoles, y Centralistas, partidarios de la supresión de las autonomías locales y de cualquier forma de gobierno que entrañase vestigios de organización democrática y popular.

Por ésto Don Valentín Gómez Farías, pasada su primera ofuscación Iturbidista, se convierte en federalista, que era la forma de volver al cauce genuino de la Revolución de Independencia, y por esto tambien se tornó furibundo anticlerical. En los diez meses de su drástica actuación reformista, arrancándole al Clero el monopolio de la educación y quebrantando su poder económico, presagió la solución que tendría que dar al conflicto del porvenir: la separación entre la Iglesia y el Estado.

En medio de anatemas y de excecraciones, dejó el poder, junto con su insuperable consejero el Dr. Mora, para ir ambos al destierro del que Mora no retornaría jamás. Santa Anna desconoció y derogó toda aquella labor legislativa, que sin embargo quedó indeleblemente impresa en la conciencia de los mexicanos.

Fué en vano la algazara de la prensa conservadora, para denigrar la obra de Gómez Farías, como fueron superfluos los Te Deums del clero para regocijarse por su destierro. El Diario Oficial del 15 de mayo de 1834, informaba: "Hoy se ha celebrado la función del pronunciamiento, —refiriéndose al pronunciamiento de Cuernavaca, que con el retorno de Santa Anna, puso fin a la Vicepresidencia de Gómez Farías—, con un solemne Te Deum en la Catedral; éste templo se puso magníficamente iluminado y el ilustrísimo señor Portugal ofició la misa pontifical. El pueblo le condujo al altar mayor con vivas y con las expresiones de más tierno regocijo".

El Obispo de Michoacán, don Juan Cayetano Portugal, que sustituyó a Quintana Roo, como Ministro de Educación nombrado por Santa Anna para destruir los últimos vestigios de la escuela laica, decía del dictador: "Su nombre lo celebrarán todas las generaciones y lo alabarán los ancianos y los jóvenes, las vírgenes y los niños;porque todos, no sólo por los esfuerzos de una espada victoriosa siempre en la campaña, sino por su piedad religiosa y por su verdadero catolicismo, hemos conseguido la paz y la libertad de nuestra iglesia... Perecíamos ya; pero misericordiosamente Dios echó una benignísima ojeada sobre nosotros, y se compadeció de nuestros males. A fines del último abril, hizo aparecer inesperadamente una brillante estrella, cuya hermosura, claridad y resplandores nos anunció, como en otro tiempo de los tres dichosos magos, la justicia y la paz que se acercaba y estaba en nuestra tierra".

He aquí, sin comentarios, como "nació una estrella" —para los conservadores y clericales— que nos acercó la pérdida de Texas, la venta de La Mesilla, la Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano. Esa estrella era la de Santa Anna.

DIRECTORIO

BOLETIN BIBLIOGRAFICO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Organo del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos de la Dirección General de Prensa y Redacción de la Memoria.

DIRECTOR TECNICO
LIC. RAUL NORIEGA

DIRECTOR
LIC. MANUEL J. SIERRA

RESPONSABLE
LIC. JESUS CASTAÑON RODRIGUEZ

COLABORADORES PERMANENTES
SR. ROMAN BELTRAN MARTINEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS ECONOMICOS
LIC. MOISES GONZALEZ NAVARRO

SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS ECONOMICOS
LIC. JOSE MIGUEL QUINTANA, LIC. RENATO MOLINA ENRIQUEZ, DR. MANUEL CARRERA STAMPA Y LIC. ERNESTO DE LA TORRE VILLAR

TRADUCTOR: (INGLES, FRANCES E ITALIANO)
SR. EDUARDO SIERRA BASURTO

FOTOGRAFIA
SR. OSCAR ARAGON LARRAÑAGA
Y
SR. MELCHOR GARCIA REYNOSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GRAFICAS

DIBUJANTE
SR. CARLOS PEREZ DE LEON

ADMINISTRACION
SRITA. ANA LUISA MEYER DIAZ

Se imprime en los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores bajo la Dirección del Sr. Jesús Arvizu Llano.

SUSCRIPCIONES Y NUMEROS ATRASADOS
Correo Mayor No. 31, Tels. 18-02-80 Ext. 21 y 12-05-96.

Boletín BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.25

SUMARIO No. 58

	Pág.
Antonio Caso	1
Variedades Bibliográficas.—El Pasatiempo	1
Un Valioso Donativo.—La Biblioteca de don Miguel A. Quintana	1
La Caída de don Venustiano Carranza en 1920	1
Publicaciones Periódicas recibidas en la Hemeroteca de la Secretaría de Hacienda	2
Mitología Maya	3
Epistolarios.—Cartas de D. Crescencio Carrillo y Ancona al Dr. Nicolás León	3
Espejo de Libros	5
Cuestiones Sincronológicas	5
Biografías e Iconografía de Constituyentes de 1856-1857	6

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., MARTES 1o. DE MAYO DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

ANTONIO CASO

EL seis de marzo del presente año se cumplió el décimo aniversario de la desaparición del ilustre filósofo mexicano.

Con ese motivo, se pensó que el mejor homenaje que podía rendírsele, era publicar una aportación a su bibliografía, para dar una idea exacta de su vida dedicada a la enseñanza y divulgación de la filosofía.

Desde muy joven empieza a destacar como orador y escritor, pero lo que le hace resaltar de manera predominante es su crítica acerba del positivismo que era la doctrina que informaba la enseñanza oficial en México a partir de la Reforma, y fuera implantada por don Gabino Barreda, en su afán de encontrar el substituto de las tesis preconizadas por la iglesia católica.

o O o

Su lucha en contra del positivismo se inicia en las conferencias que pronuncia en la Escuela Nacional Preparatoria en el año de 1909; dichas conferencias versan sobre la Historia del Positivismo. Continúa con el discurso que pronuncia en el festival que se lleva a efecto en la casa que habitó don Porfirio Parra, con motivo del quincuagésimo aniversario de la muerte de Augusto Comte.

Esos ataques tuvieron respuesta en "La Revista Positiva" del ingeniero don Agustín Aragón, que para esas fechas era no solamente el portavoz de dicha doctrina, sino también el órgano donde se recogía lo que de ella quedaba.

En el año de 1911 estos ataques al positivismo traspasan los muros de la Escuela Nacional Preparatoria pues son recogidos y publicados en "Revista de Revistas" en sus números correspondientes al 19 y 26 de marzo y 9 y 16 de abril del propio año, bajo el título de "La Universidad y la Capilla o el Fetichismo Comtista en solfa".

A partir de entonces, produce continua e incansablemente, libros, artículos periodísticos, conferencias y discursos, independientemente de su actividad docente en la Escuela Normal Superior, en la Escuela de Altos Estudios, en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, etc., etc.

o O o

El doctor Hernández Luna, conocedor profundo de la labor del Maestro Caso, enumera nueve polémicas que sostuvo éste con diversos oponentes. Independientemente del resultado de ellas se prueba la personalidad de expositor por la calidad de sus oponentes, y los temas debatidos en las mismas, demuestran no sólo el desenvolvimiento de las ideas filosóficas, sino también del pensamiento del común contradictor.

Si bien lo fundamental de la obra del Maestro Caso se encuentra recogido en libros, también es verdad que es necesario recoger, analizar, clasificar y resumir el pensamiento expuesto en sus cientos de artículos periodísticos. Tal ha sido el propósito de reunir este aporte a su bibliografía.

Se ha logrado agrupar un poco más de setecientas fichas, la mayoría de las cuales corresponden a obras de él; un pequeño número son artículos sobre su personalidad, o bien notas bibliográficas sobre su producción. No tenemos la pretensión de que este sea un trabajo exhaustivo, pero, repetimos, lo consideramos una aportación modesta para el estudio de sus obras y sobre todo, un homenaje que le es debido.

Esta bibliografía se publicará como Suplemento del número 60 de este "Boletín", asimismo, por considerarlo de gran interés, reproduciremos su trabajo ya citado sobre el positivismo, así como su artículo póstumo "Schelling", aparecido en el periódico "El Universal", correspondiente al día 8 de marzo de 1946; el cual es una exposición del núcleo del pensamiento de este autor.

VARIEDADES BIBLIOGRAFICAS

"EL PASATIEMPO"

Por *Manuel ROMERO DE TERREROS.*

EL Abogado de la Real Audiencia de México, don Antonio Joaquín de Rivadeneyra Barrientos, autor del "Manual Compendio del Regio Patronato Indiano", importante estudio jurídico de su tiempo, y de la graciosa relación en verso del "Viaje de la Marquesa de las Amarillas", compuso también una obra que denominó "El Pasatiempo", y que, por la forma que le dio, yace hoy en el olvido.

El Pasatiempo es un "poema endecasílabo didáctico", en no menos de catorce cantos, que narran los más notables sucesos del mundo, desde la creación, hasta el año de 1752, fecha en que se publicaron sus tres tomos, en Madrid, por Antonio Marín. Consiste en 2,880 versos pareados, asonantados en eo; y como cinco veces más de ese volumen, en notas y comentarios de la más asombrosa erudición, aunque en no muy aliñada prosa. Es fácil comprender, por lo tanto, que su lectura corrida es empresa que raya en lo heroico. Sin embargo, espigando aquí y allá, en las notas, se encuentran curiosos pormenores, no siempre creíbles, pero en algunos casos no carentes de interés.

Por eso, tal vez, no sea ocioso transcribir algunas de esas notas, ya que, según el "Consejero de Su Majestad" don Miguel Gutiérrez, "se hallarán en esta obra, muchas noticias acerca de aquel Imperio (de las Indias) que no he visto en otros autores, y tan vindicados aquellos naturales, en los vicios que se les imputan, que se ve, en igual categoría con los habitadores de muchas Provincias del Viejo Mundo, aquella antes ignota población".

No contento con trazar una amplia biografía de Moctezuma y hacer la apología de los Aztecas, Rivadeneyra Barrientos encomia la aptitud artística de los indios de su tiempo en los siguientes términos: "Son los indios primorosísimos pintores y escultores, y de uno y otro puedo manifestar pulidas imágenes; siendo digno de notar que en este asunto, el indio escultor ejercita solo todos los oficios de tallador, estofador, ensamblador y encarnador. Son tan hábiles en estas artes, que en México no hay alguna de aquellas figuras, que hace más visibles al público su ridiculez, que no la vendan los indios en el portal, que llaman de las Flores, al vivo retratada, por medio real de plata columnario, de trapo, de palo o de barro; y por tres o cuatro reales de plata, no escusan hacer, de la misma materia, el retrato de cualquiera persona, en extremo parecida al original que se les presenta".

Naturalmente, no escapan a la pluma de Barrientos los principales acontecimientos de la historia del Virreinato, y así, menciona la aparición de la Virgen de Guada-

(Sigue en la página 6)

UN VALIOSO DONATIVO

LA BIBLIOTECA DE DON MIGUEL A. QUINTANA

Por *Jesús CASTAÑON R.*

La señora María Cruz Gómez Daza Vda. de Quintana, donó hace meses a las Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la valiosa librería económica que perteneciera a su esposo el distinguido hombre de ciencia don Miguel A. Quintana, padre de nuestro colaborador el señor Lic. José Miguel A. Quintana.

El señor Lic. Antonio Carrillo Flores, en carta de fecha 15 de febrero del presente año, mes en que se hiciera el ofrecimiento, manifestó a la dama donante: "Quiero concluir estas letras rindiendo a usted el homenaje de mi más alto aprecio por el ejemplo que usted ha dado, al conservar con amor los instrumentos de trabajo y la producción intelectual de su señor esposo y por permitir que dicho acervo quede a disposición de las presentes y futuras generaciones de estudiosos, a través de nuestra biblioteca para poder servir mejor a la Patria, como él lo hizo".

Este Boletín Bibliográfico, a su vez hace patente su agradecimiento, llevando al conocimiento del público tan desinteresado gesto y nada mejor que reproducir a grandes líneas la biografía del Maestro que fuera uno de los más ilustres pioneros de la ciencia económica en nuestro país.

Don Miguel A. Quintana, nació en la ciudad de Puebla el 2 de agosto de 1877; fueron sus padres el señor Lic. Juan N. Quintana y la señora doña Josefa Avalos de Quintana.

En su juventud, el señor Quintana fue empleado de comercio y agente viajero de una importante industria sombrerera de Puebla; ingresó al Banco Oriental de México, S. A., en esa misma ciudad, y permaneció en él alcanzando el puesto de Contador General, y simultáneamente tuvo el puesto de Gerente del Banco Refaccionario, hasta que los bancos fueron incautados por el gobierno preconstitucional.

En el año de 1916, con sus ahorros y el crédito que tenía por su acrisolada y reconocida honradez fundó una negociación maderera que llegó a tener un gran desarrollo.

En el año de 1927 vino a radicar a la ciudad de México, e ingresó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como contador de la Comisión del Presupuesto; y de ahí pasó a ser Auditor Subjefe del Departamento de Pago de Sueldos de la Tesorería de la Federación; previo a este cargo había sido miembro de la Comisión que estudió la fundación de dicho Departamento.

Siguiendo el impulso de sus inquietudes intelectuales, en el año de 1929 ingresó a la Escuela de Comercio y Administración a estudiar la cátedra de Economía Política. Gracias a su dedicación y empeño, al año siguiente fue nombrado profesor de la materia, adquiriendo el título de profesor titular de la Universidad; sirvió dicha cátedra por más de seis años.

Su vocación por la enseñanza le llevó a las escuelas dependientes de la Secretaría de Educación Pública; impartió sus conocimientos en los siguientes planteles: Escuela Vocacional Núm. 2 e Instituto de Perfeccionamiento para Maestros de Escuelas Secundarias.

En el año de 1930, empezó a colaborar en la revista especializada en materia económica, editada por la Secretaría de Hacienda, denominada "El Economista"; esta publicación acabó el año de 1933. En esa misma época empieza a colaborar en el periódico "El Nacional", y sus artículos versaron sobre distintos temas sociales y económicos.

Al presentarse la crisis económica en México, en el año de 1930, como consecuencia de la que sufrían los Estados Unidos y que tuvo repercusión mundial, le fue encomendado un estudio sobre la plata; dicho trabajo lo aprobó el entonces Secretario de Hacienda señor don Luis Montes de Oca; fue entregado a la Universidad Nacional para su publicación. Asimismo formó parte, con el cargo de técnico economista, de la comisión nombrada para resolver las dificultades que surgieron entre las empresas periodísticas y las fábricas de papel.

El señor Quintana fue autor de un texto sobre economía política que se usa en casi todas las escuelas del país, en América Latina y en algunas de los Estados Unidos de Norteamérica. Este libro está agotado. Como para entonces ya se había convertido en un destacado economista, formó parte de un gran número de comisiones y organismos económicos.

Fue miembro de diversas sociedades científicas y culturales como la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Academia Nacional de Ciencias Antonio Alzate, Ateneo Nacional de Ciencias y Artes, etc.

La bibliografía del maestro Quintana es muy amplia —colaboró en gran número de publicaciones de carácter general y económico—; se dará a conocer próximamente en este Boletín. Lo que él consideró su principal obra, un estudio exhaustivo sobre Esteban de Antuñano, quedó inédito, aparecerá próximamente, viene a llenar un vacío en nuestra bibliografía económica.

Una vez más por el presente artículo vaya nuestro homenaje en agradecimiento, al generoso gesto de la Sra. Gómez Daza Vda. de Quintana y a sus hijos, uno de los cuales es nuestro distinguido y conocido colaborador, Sr. Lic. José Miguel Quintana.

LA CAIDA DE DON VENUSTIANO CARRANZA EN 1920

Por *Renato MOLINA ENRIQUEZ.*

MUCHO se ha especulado y escrito, sobre las causas que originaron la caída de don Venustiano Carranza, cuando le faltaban sólo unos meses para la terminación de su período presidencial. El Lic. Luis Cabrera, todavía bajo el impacto de la impresión que le produjo el asesinato en Tlaxcalantongo, por la traición de Rodolfo Herrero, antiguo pelaecista, del egregio y entero hombre público, que conscientemente caminó hasta su fin, y que desde su salida de México, (el 7 de mayo de 1920) exclamó al abandonar el Palacio Nacional: **¡Ahora van a ver cómo muere un Presidente de la República!** el Lic. Luis Cabrera, decíamos, tres semanas después de la muerte del señor Carranza, escribió su libro "La Herencia de Carranza", en donde analizó la actuación revolucionaria y la obra del estadista, para finalizar con una acerba requisitoria sobre los motivos de esa caída, que el inquieto político fallecido, atribuyó a la infidencia de los jefes militares, pues: "La parte del Ejército que había permanecido leal al Presidente era tan exigua que bien puede decirse que desde el levantamiento de Obregón, el Ejército entero había defeccionado, ya in-

(Sigue en la página 4)

PUBLICACIONES PERIODICAS RECIBIDAS EN LA HEMEROTECA DE LA SRIA. DE HACIENDA

EUROPA

FRANCIA

Statisques et Etudes Financieres. — Ministere des Finances. No. 86, Fevrier, 1956, 8 anee. L'évolution des opérations du Trésor et les moyens monétaires et financiers accordés a l'économie au cours du 3 trimestre 1955. — Les recettes budgetaires par departement en 1954.— Les placements des titres étrangers aux Etats-Unis. — Le budget suisse de 1956. I.—Etudes. II.—1: Statistiques: Les recettes publiques a fin octobre 1955; 2: Les depenses budgetaires a fin octobre 1955.—3: La Trésorerie et la Dette publique a fin octobre 1955. — 4: La monnaie

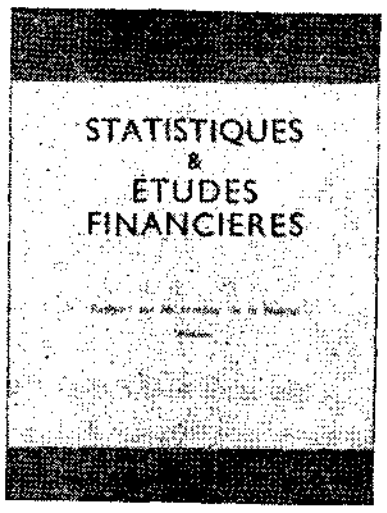

et le crédit.—5: Le commerce exterieur a fin novembre 1955. — III. Finances Comparées: Etats Unis: Le placements de titres etrangers. —Suisse: La situation economique et le budget de 1956.

Statistiques et Etudes Financieres.—No. 87, mars, 1956. 8 année Ministers des Finances. I.—Etudes: Evolution de la situation economique et financiere des enterprises publiques du secteur industriel et commerciel de 1952 a 1954. II.—Statistiques: 1: Les recettes publiques a fin novembre 1955. — 2: Les depenses budgetaires a fin novembre 1955. — 3: La Tresorerie et la Dette publique a fin novembre 1955. — 4: La monnaie et le crédit (Situation des quatre grandes banques de dépôts nationalisées a fin novembre 1955). III.—Finances Comparées: Allemagne occidentale; Les avantages financiers dont bénéficient les exportateurs.

Statistiques et Etudes Financieres. 85-86 Supplement. Janvier, fevrier, 1956. Rapport sur les comptes de la Nation. Méthodes.

El Correo de la Unesco. Enero, 1956 (Año IX) Exodo de Pueblos. —El Problema mundial de 40 millones de refugiados. — Un arte olvidado: la pintura al encausto. — Los hechiceros de Africa van a la escuela. (Sumarios de los 12 números publicados en 1955).

HUNGRIA

Revue de la Legislation Hongroise: Sumario: Janos Beér: Le dévelopment de l'organisation des conseils en Hongrie. — Loi No. X de l'année 1954 sur les Conseils.— Le Congrés de l'Association des Juristes Hongrois, (Publie par l'Association des Juristes Hongrois).

INGLATERRA

Petroleum Press Service. Vol. XXIII. No. 2. Febrero 1956. (Publicado mensualmente en inglés, francés, español y árabe, en 91-93 Bishopsgate, Londres E.C.2) Sumario: Fomentando la productividad.—Reanimación de la expansión refinera.—URSS: los próximos cinco años.—Nueva fase en Brasil.— La automatización y su impacto.— Los automóviles en la reducción del

crédito.—El avance de Holanda. Sasol: Las dificultades de la novedad.—La contribución del caucho artificial. Notas del mes: Venezuela, perspectivas de nuevas concesiones. — La difícil restauración de Argentina. — Se intensifica la exploración en India. — Notas del Continente. — Noticias breves. — Información de las compañías. Las acciones petroleras. Los mercados norteamericanos del petróleo. — Precios y estadísticas.

The Economist. Vol. CLXXVIII. No. 5870. February 25, 1956. Last chance.—Challenge from Moscow. —Uncalculated Risks. — Against Restrictive Practices. — American Survey: General of his Party.—The World overseas: Malaya's Way Ahead.—Books: The Great Plough-Up.—Choice Bananas (From a correspondent in Costa Rica, acerca de la United Fruit Co.)

The Economist. Volume CLXXIX. No. 5876. April 7, 1956. — Back Again.—Heirs of Stalin.—1938-1956: A retrospect, by Geoffrey Crowther.—The Expanding Commonwealth.—Clouds over the Motors Industry.—American Survey: Democrats in doubt.—The World Overseas: The Little Sisters of Saint Paul.—Books: The Decline of American Liberalism, by Arthur A. Ekirch, Jr. — Longmans, 414 pages).—Conservatism in America, by Clinton Rossiter (Heinemann, 320 pages).—Survey of International Affairs, 1953, by Peter Calvocoressi. Assisted by Coral Bell.— Documents on International Affairs, 1953.—Selected and edited by Denise Folliet (Oxford University Press, for The Royal Institute of International Affairs, 534 pages).

The New Statesman and Nation. Vol LI. No. 1305. March 17, 1956. Britain crisis in the Midle East.— Writers at the Party Congress, by Alevander Werth.

The New Statesman and Nation. Vol. LI. No. 1306. March 24, 1956. Socialism and Welfare.—Books in general: The rise and fall of Maya Civilization, by J. Eric S. Thomson. (Golanos).

The Chamber of Commerce Journal. Vol. LXXXVII. No. 1200, March, 1956. Finance and Banking. —American Situation. South African Protection Moves. Circular to members.

Industria Británica. Marzo de 1956.—Planes siderúrgicos.—Navegando viento en popa.—Preservación de la madera.—Batalla contra las plagas.—Fertilización desde el aire. — Progresos en maquinaria textil.—Peligros de la Radiactividad.—Grúas móviles para campos petrolíferos.

SUIZA

Revista Internacional del Trabajo. Vol. LIII. No. 2. Febrero de 1956. Publicación Mensual de la Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra. — Sumario: Posibilidades de estabilización del empleo mediante las obras públicas, por E. Jay Howenstine.—Movilidad internacional de la mano de obra en

Europa occidental, II, por Xavier Lannes.—Informes y encuestas: La población activa en el mundo: aspectos demográficos.—El empleo de mujeres en América Latina. El plan de Colombo y el fomento económico de Ceilán. Bibliografía: Publicaciones de la OIT. Otras publicaciones. (El Suplemento Estadísico de este número contiene las estadísticas del desempleo y los índices de los precios del consumo).

Seguridad e Higiene en el Trabajo. Vol. VI. No. 1. Enero-marzo, 1956. Reunión de un grupo de expertos del Comité de Correspondencia de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Ginebra, septiembre, 1955. —Organización de aviación civil internacional: reunión especial sobre las condiciones de audición y visión requeridas para licencias de personal, París, abril-mayo, 1955. —Resolución sobre la higiene y la seguridad del trabajo. — Estados Unidos: Conferencia americana de expertos gubernamentales en higiene industrial, Chicago, abril, 1954.—Fundación de higiene industrial: Décimanovena reunión anual, Pittsburgo, Penn., noviembre, 1954. —Finlandia: Instituto de Medicina del trabajo: Memoria anual para 1954.—India: Inspección de minas, Memoria anual para 1951.—Polonia: Instituto Central para la protección de trabajadores. — Reino Unido: Inspección de fábricas: Memoria anual para 1953.—(Publicación de la OIT).

Informaciones Sociales (Publicación de la Oficina Internacional del Trabajo). Vol. XV. No. 4. 15 de febrero, 1956. Admisión de Jordania. —Congresos internacionales de los trabajadores azucareros y de las plantaciones: Congreso de los trabajadores de las plantaciones de la región del Caribe.—Ibid: Vol. XV. No. 5. 1o. de marzo, 1956. Estatuto sindical de los funcionarios en Bélgica. — Alianza Internacional de Mujeres: Décimoséptimo Congreso. —Aplazamiento de la implantación del régimen de seguro social en Filipinas.—Aplicación del Plan Colombo.—La situación del empleo en Suecia.

Cuarta Asamblea de la Asociación Internacional de la Mutualidad: resoluciones sobre la medicina social.—Sistemas de pensiones suplementarias para trabajadores jubilados en Israel. Reinstalación en la India de las personas desplazadas del Pakistán.

Quinta reunión de la Comisión Permanente agrícola.—Publicaciones de la oficina.

POLONIA

El Comercio Exterior Polaco. No. 30 (5), 1955. (Publicación Bimestral. Aparece en alemán, español, francés, inglés y ruso). Indice: Nitrato sódico. — Potasa cáustica. Esencias polacas. "Baftolen". — Aceites combustibles polacos. Productos de benzol polacos.—Máquina e instalaciones de producción polaca para la elaboración de minerales.—Cerámica polaca para construcciones. Maquinaria y herramientas agrícolas. — Mezclas de hierbas medicinales. Achicoria.— Máquinas textiles polacas. Cerámica popular artística. Exportación de plumas industriales. — Radiorreceptores y amplificadores.

AMERICA

ESTADOS UNIDOS

The Handbook of Basic Economic Statistics. March 15, 1956. Vol. X. No. 3. (Economic Statistics Bu-

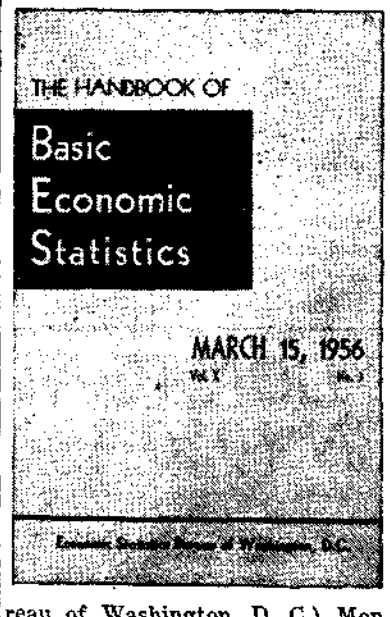

reau of Washington, D. C.) Monthly Business and Economic Highlights. I. Employement and earnings of labor: Total employment and Unemployement.—II. Production, labor productivity and labor cost: Industrial production for manufacturig Industries.—III. Profits and working capital: Cash Income from Farm Marketings, Net Income of Farm Operators.—IV. Prices: Cost of living.—V. Business Population.—Stock Market prices. Money in circulation.—Nakn Deposits.—Foreign Trade of the United States.—VI. Benefit Payments and Beneficiaries under Selected Social Insurance Program.—Un employement Compensation operations.—Public Assistance Programs Operations.—VII. Federal Financial Operations. — VIII. National Product and National Income: Personal Consumption Expenditures for goods and services.—Rent Income of persons.—Disposition of the national income. Relation of national income to personal income.

The Banking Law Journal. Vol. 73. No. 3, March, 1956. Application of the Amended Federal Wagehour Law to Banks.—Internal Revenue examinations of customer's accounts.—Bank Presidentes act of no effect without director's ratification.—Bank Managers Position as "Sole Actors" prevents recovery on notes. — Contradictory testimony not conclusive in case against Bank. —Commercial Credit Law Letters. —Banking Legislative trends in the States.—Trust Decisions. — Trust and Estate Tax Decisions.

Federal Reserve Bulletin. Vol. 42. No. 3, March, 1956. Internacional gold and dollar flow.—Preliminary Findings of 1956 Survey of Consumer Finances.—National Summary of Business Conditions.— Financial and Business Statistics, U. S.—International Financial Statistics.—Board of governors and Staff.

International Financial News Survey. Vol. VIII. No. 36, March 16, 1956.—Europe: European atomic Cooperation Projects.—Latin America: Bank credit Developments in Peru.—Wage and Salary Increases in Argentina.

The Oil and Gas Journal. Vol. 54. No. 51. April 23, 1956.—Underground Gas Storage set at 2 trillion feet. — Automatic Custody Transfer at the Lease (Details of the firts working apllication of the idea).—100-octane gasoline by once-trough platforming. Questions on Technology.—Pipeline patrol: Measuring Moisture in gas pipelines. Books: Petroleum Production Engineering.—Oil Field Development (Fourth edition) by L. C. Uren. (MacGraw-Hill Book Co., Inc New York, 792 pages).

Coal Age. Vol. 61. No. 4. The 50 biggest mines en 1955.—Producing a Coal Age Story.

Oil, Paint and Drug Reporter. Vol. 169. No. 16. April, 1956.— Agricultural chemicals.—Aromatic chemicals.—Botanical drugs, Gums. —Essential oils, Leather Chemicals. Oils. Petroleum derivatives. Protective Coatings Materials.—Textile chemicals.—Crude Oils Stocks.

Engineering and Mining Journal. Vol. 157. No. 3. March, 1956. — Mining Practice Survey.—Western Miners Get Together.

Electrical World. Vol. 145. No. 15. April 9, 1956.—American Power Conference. — Business outlook.— Finance and regulation. Statistics.

Food Engineering. April, 1956. Vol. 28. No. 4.—New Quality Control tool: nuclear magnetic resonance. Facts of New Bread Process Presented by Users.—Milk to butger or fat: In Uninterrupted flow.

Discovery. Vol. 17. No. 2. February, 1956. Poliomylitis Vaccine: what is its future? — Photoperiodism and its pratical importance.— Rockets in the upper atmosphere.— The sea as a chemical store.

Discovery. Vol. XVII. No. 3. March, 1956. Detergents and how they work.—Electricity from the atom.—Rats and mice.—The new synthesis of cortisone.

The Annals. Vol. 304. March, 1956.—Racial Desgregation and Integration, History of Racial Segregation in the United States, by John Hope Franklin.—The United States Supreme Court and the segregation Issue, by Rayford W. Logan.—Segregation in American Education: an overview, by Ambrose Caliver.—Desegregation: The search for facts.—Legal Inventions and the desegregation Process.— Resistance Movements and Racial Desegregation. — The Girard College Case: desegregation and a Municipal Trust.

Case Studies in integration: Policies and Practices of Discrimination Commissions, by Elmer A. Carter.—Integration in the armed services, by James C. Evans and David A. Lane Jr.—Integration in public an Private Housing, by Robert C. Weaver.—Eliminating Educational Segregation in the National's Capital, by Irene Osborne and Richard K. Bennett.—Integration in professional education: The Story of Perkins, Southern Methodist University, by Merrimon Cuninggin.

Principles for Planning: desegregation, integration and the Nego Community. — The integration of Americans of Mexican, Puerto Rican and Oriental Descent, by J. Milton Yinger and George E. Simpson.—Racial Policy and International Relations, by John F. Melby.— Social Science and the Desegregation Process, by Herbert Blumer.— (Esta publicación es de The American Academy of Political and social Science).

Bulletin of the New York Public Library. Vol 60. No. 3, March 1956. —What is name? Authors and theirs Pseudonyms. — The World War I Stars and Stripes and its derivative publications.—Crossing the Line (Part VIII). New of the Month. Circulation Statistics for February. Exhibitions in the Central Building.

The Library Quarterly. Vol. XXVI. No. 1. January, 1956.—The University of Chicago Press. The Unesco Library, by Francis L. Kent. —The Study of the research use for libraries. — Cataloguing principles and practice: an inquiry. The Clarecen Buckingham Collection of

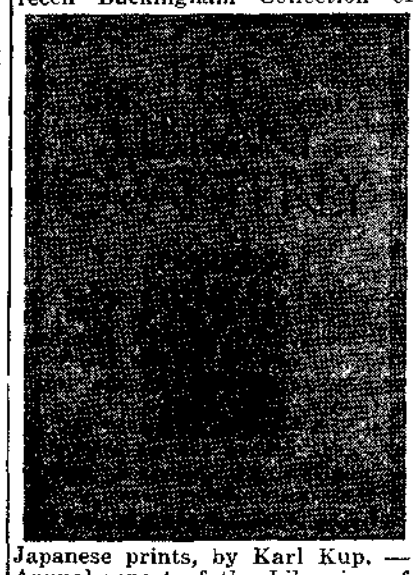

Japanese prints, by Karl Kup. — Annual report of the Librarian of Congress for the year ending june 30, 1954, by Andrew H. Horn.— Julien Cain, La Biblioteque Nationale pendant les années 1945 a 1951, by Edouard Reitman.—A Bibliography on Foreign and comparative Law: books and articles in English, by Miles O. Price.

Library Journal. Vol . 71. No. 7. April 1, 1956.—The Library.—City Family Member, by Frank B. Sessa. —Why Bookmobiles?, by Mrs. William H. Miles.

Franciscan Studies. Vol. XV. No. 4, december, 1955.—The atomic nucleus, by Allan B. Welter.

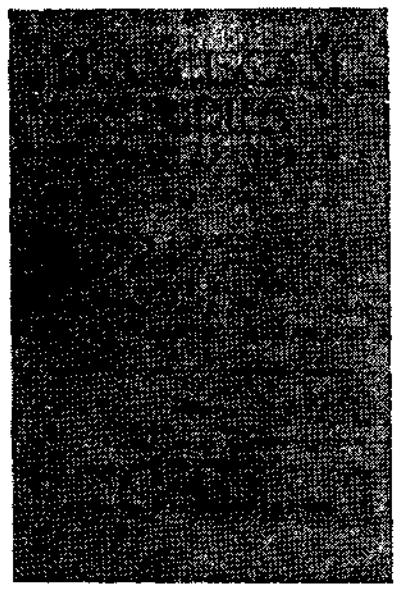

News Week. April 16, 1956.— Are from farm States "Dumping" Ike?

Américas. Vol. 8. No. 4, abril, 1956. (Publicada por la Unión Panamericana). Frente económico.— Muerte al paludismo, por George Compton.—Semblanza de un río, por Vicente Barbieri. — Nuestro nuevo secretario general.—Literatura hispanoamericana, por Fernando Alegría.

Anales de la Organización de Estados Americanos. Vol. VII. No. 1. 1955.—Informe del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, correspondiente al año económico 1953-54. I.—La Conferencia Interamericana. II.— La Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. III. —El Consejo de Organización. IV. —El Consejo Interamericano Económico y Social. V.—El Consejo Interamericano de Juriscons u l t o s. VI.—El Consejo Interamericano Cultural. VII.—La Unión Panamericana: Departamento de asuntos económicos y sociales. VIII.—Las Conferencias especializadas y otras reuniones Interamericanas. IX.— Los Organismos especializados y otros Organismos Incluídos en la estructura de la OEA. X.—Cooperación técnica.

MEXICO

Comercio Exterior. Tomo VI. No. 3. Marzo de 1956. (Organo mensual del Banco Nacional de Comercio Exterior). Sumario: Importantes realizaciones de Pemex en 1955.— En agosto Estados Unidos exportará sus excedentes algodoneros.— Mesas redondas sobre comercio exterior.—Crónica internacional: el comercio de productos básicos en 1955-56, por Miguel S. Wionczek.— Síntesis Económica Nacional: Nuestra economía ante el comité Americano de Hombres de Negocios.—México ocupa el primer lugar en cuanto al ritmo de desarrollo industrial.—Altos Hornos aumentará su capital y su producción.—La Refinería de Minatitlán y las perspectivas de Pemex. Se construirá una planta siderúrgica y cuatro de fertilizantes.

Reformas al Impuesto sobre la Renta, por Hugo B. Margáin.

Los Negocios en el mundo: Inglaterra y la conferencia Internacional del Trigo. Cotizaciones del cobre y su escasez en la industria. Fin de la inflación chilena. Eisenhower, candidato a la presidencia. Séptimo informe anual de la O. E. E. C.

Producción y consumo de aceites y grasas en México, por Julián Rodríguez Adame.

Mercados y productos: Canadá. Cuba. Café.

Síntesis legal.—Sumario Estadístico.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A. (Servicio de Información agrícola y comercial). Año 1. Boletín 3. Marzo, 1956.—Urge restablecer el mercado de futuros del algodón.

Boletín Bibliográfico. (Biblioteca del Banco de México, S. A.) Vol. II. No. 1. Asuntos económicos generales.—Relaciones internacionales.— Moneda, banca y crédito.—Finanzas Públicas.—Ciencias económicas. —Inversiones.—Sociales y jurídicos. Industrias. Agricultura. Trabajo y niveles de vida. Comunicaciones y transportes. Geografía. Contabilidad. Bibliografía. Varios.

Boletín de Minas y Petróleos. (Secretaría de Economía. Dirección General de Minas y Petróleos). Tomo XXVI. No. 12. Diciembre de 1955). Minería: Estadística minera.—Datos correspondientes a septiembre de 1955.—Solicitudes Mineras. Petróleo: Revista de actividades petroleras en México durante septiembre, 1955. Avisos relativos a la cancelación de concesiones petroleras.

Boletín de Minas y Petróleos. (Ibid, enero de 1956. Tomo XXVII. No. 1). Minería: Estadística Minera.—Datos correspondientes a octubre de 1955.—Petróleo: Revista de actividades petroleras en México, octubre 1955.—Avisos relativos a cancelación de concesiones petroleras.

Boletín de Minas y Petróleos. (Ibid, Febrero, 1956. Tomo XXVII. No. 2). Minería: Estadística minera. — Datos correspondientes a noviembre 1956.—Solicitudes mineras. Petróleo: Revista de actividades petroleras en México en noviembre de 1955.—Siete modos de ahorrar dinero en oleoductos.

Revista Patronal. Año XIII. No. 14. Marzo 1956. El alza de combustibles.—Se nos durmió Homero en Pemex.—Elecciones en el centro patronal del D. F.—El Problema del trabajo en los países en vía de industrialización.—Lo que revelan las estadísticas.—La Suprema Corte Dice.—Por los Centros Patronales.

Productividad. (Suplementos del Boletín de la Confederación de Cámaras Industriales). No. 19. 16 de marzo, 1956. Páginas del director. —Curso de dirección de seminarios.—Seguridad Industrial. — El Diseño Industrial.—Los 10 Problemas que preocupan a los Ejecutivos. Editorial.

Crédito. Revista Comercial y Bancaria. Vol XV. No. 5. 1o. de marzo, 1956.—Barómetro Económico, por el Dr. Mariano Alcocer.— Aguascalientes, rincón privilegiado de la provincia mexicana, por Agustín Loera y Chávez.—La jurisprudencia fiscal, por el Lic. León Méndez Berman.—El Fisco y Ud., por el Lic. Gustavo Sandoval López.—Personas capacitadas para interpretar la ley, por el Dr. Octavio A. Hernández.—Vocabulario de Términos de Contabilidad inglés-español.—La organización de oficinas y su funcionamiento, por Francisco Monterde.—Por la Escuela Bancaria.

Comisión Nacional de Valores. Vol. 3. No. 2. Febrero de 1956.— (Boletín de la Comisión Nacional de Valores, Secretaría de Hacienda y Crédito Público). Sumario: Funciones del mercado de valores.—El mercado de valores dentro de la economía nacional.—Estado de la deuda interna.—El mercado de valores dentro y fuera de la Bolsa.— Tendencias de la actividad financiera.—Mercado de valores extranjeros.—Leyes, decretos y circulares sobre valores.—Política de la Comisión Nacional de Valores. Libros: L'Apport en Societé, por Henry Blaise (Recueil Sirey, París, 1955).

En el mismo número: El gobierno Federal emite bonos de caminos por 150 millones.—El Banco de México incrementa el saldo de sus inversiones a 2,481 millones.—Nue-

(Sigue en la página 6)

Mitología Maya

Por *Domingo MARTINEZ PAREDEZ.*

EL gran Panteón Maya está enriquecido con la presencia de los representantes de un mundo maravilloso digno de la imaginación de un pueblo que supo encauzar su vida dentro de las fronteras de una creencia pantéista, sabeísta, politeísta y, al fin, monoteísta, concibiendo al través de sus especulaciones la existencia de un solo Supremo Hacedor, dador de la medida y del movimiento, por lo tanto, padre de todos los dioses, al que llamaban HUNABKU, era incorpóreo, no era pues, posible, representarlo en ninguna forma, y seguramente que este nombre sólo podian pronunciarlo los H'Hau Kines y H'Hau Canes, sacerdotes-solares, poseedores de la suprema sabiduría. Reconociendo potestad hipostática en Hunabkú, quien bajo la personalidad de ITZAMNAH había creado el cielo y la tierra, respondiendo también al nombre de NOH YUM CAB. A este dios incorpóreo por las distintas personalidades que asumía, se le puede representar por el círculo conocido por la rueda de los Katunes, en los cuales se ven encerrados unas veces, trece cabezas, y en otras, doce. Puesto que su nombre revela qué él era quien daba la MEDIDA y el MOVIMIENTO, lógico es suponer que los sacerdotes solares al dar esta definición, se referían al TIEMPO. Su medida considerada entre los Kines (días), Uinales, (meses), Tunes (años de 360 días, y Haabes de 365 días), Katunes(de 20 y 24 años), Uakatunes (de 312, 468 y 624 años respectivamente), Bak'tunes, (de 400 años), etc., etc.

Los Mayas creían en la existencia de una serie de dioses, constituídos en grupos de 3, 5, 7, 9, 11 y 13, respectivamente, considerando el

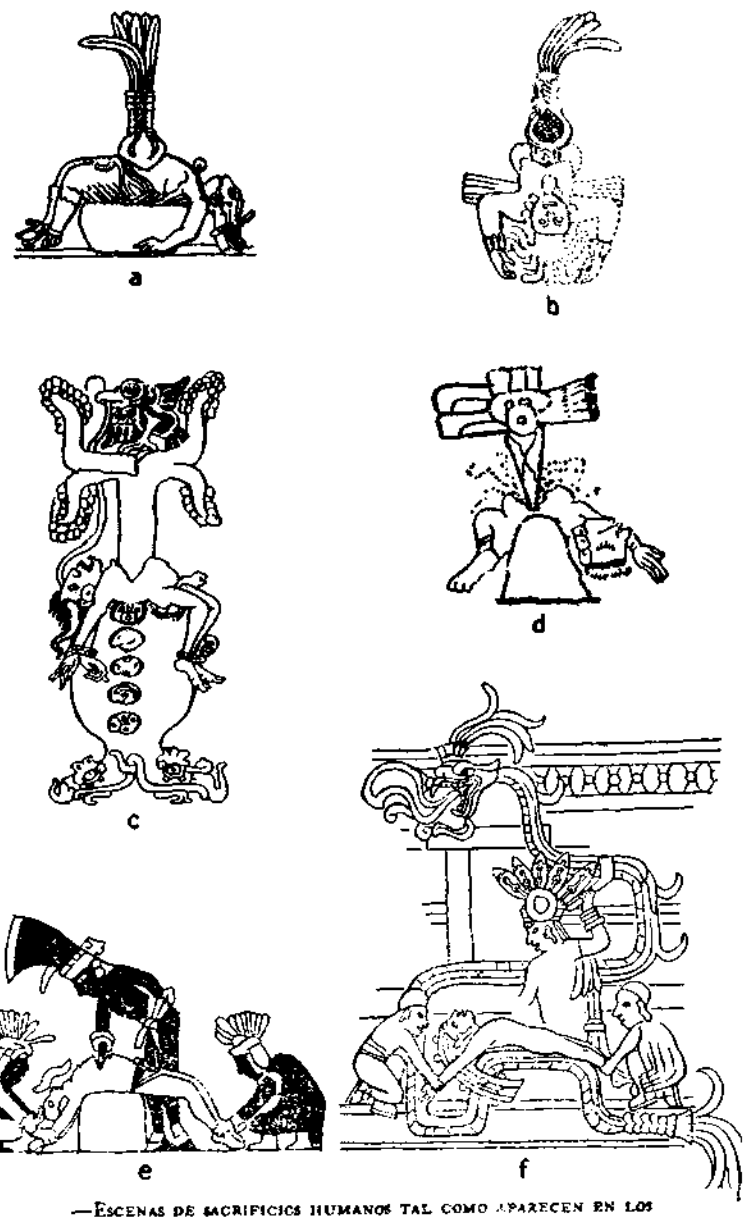

—ESCENAS DE SACRIFICIOS HUMANOS TAL COMO APARECEN EN LOS CÓDICES Y EN LOS MONUMENTOS Y PINTURAS MURALES

(*a*) Estela 11, Piedras Negras, el Petén, Guatemala; (*b*) Estela 14, Piedras Negras; (*c*) Códice de Dresde; (*d*) Códice Tro-Cortesiano; (*e*) Templo de los Jaguares, Chichén Itzá, Yucatán, México; (*f*) Templo de los Guerreros, Chichén Itzá.

UNO como la entidad HUNABKU, es decir el UNICO, SOLO. El Movimiento, se consideraba en la eterna rotación de los astros, y sus cambios de acuerdo con las posiciones del Sol. Solsticios, equinoccios y pasos cenitales, que estaban perfectamente registrados y computados en perfecta sincronización con las revoluciones sinódicas de Venus, Marte, Júpiter, Mercurio, Luna y las constelaciones como la Osa Mayor, las Pléyades, La Cruz del Sur, Escorpio, Géminis, lo mismo que la posición de la vía Láctea.

La mitología maya se asentaba sobre bases geométricas y matemáticas por cuya razón el 4 y el cuadrado entraban en las más curiosas combinaciones, como 4 x 13 igual 52, sexta parte del Ua-Katun de 312 años; el cuadrado forma en que concebían el cielo, en cuyos cuatro ángulos se hallaban aposentados los BACABES; el cuadrado tierra, en cuyos cuatro puntos cardinales estaban colocados los CHAQUES, y en el submundo moraban los ABKATUNES que también eran cuatro. Las pirámides, las casas y las sementeras respondían a este canon. La totalidad de estas deidades son doce, pero contando a HUNABKU se completa la tridecatérida famosa, que normaba toda la filosofía, la ciencia y la religión en su combinación cuaternaria cuya clave mágica era CAN, símbolo de la fuerza vital, una de las hipostásis de HUNABKU, como Creador y Formador, como fuerza vital.

Itzamnah, no es nada más que una combinación de palabras que quiere decir, CULEBRA DE AGUA. KIN ICH K'AAK' MO, es LA GUACAMAYA SOLAR DE ROSTRO DE FUEGO, y aquí es donde se funde el concepto AVE SERPIENTE asignada al Sol, como MOANCHAN y CH'ICH'EN ITZAM (Pájaro-Serpiente). HULLUBCAAN, es la otra hipostásis, símbolo del VIENTO, que en compañía de los elementos AGUA (HA) y FUEGO (K'AAK') toma participación en la geogenia y en la antropogenia (SIHTAAL) o SISTAH), aquí se nota claramente la idea existente al formar la palabra SIHTAAL o SISTAH, ya que ambas tienen la raíz común de enfriamiento, es decir que al enfriarse las materias ignicentes surgió la tierra y, consecuentemente, la vida animal, entre la que se cuenta el hombre. Maravillosa concepción ésta del pensador Maya, cuyas especulaciones contienen al través de los mitos grandes verdades. Y en esta forma genial, se llega a la clave del nombre de ese ser irrepresentable que se asemeja al Jehová de los Hebros, y al theos de los Griegos, cuyo Jesús y cuyo Zeus, viene a ser ITZAMNAH.

También existió en el Panteón Maya, la representación de la deidad madre, la buena diosa, representada por la luna, que se denominaba K'KAN LE OX, que también recibía el nombre de X'AZAL UO, como esposa de KIN ICH HAU, o sea el "Señor de Rostro Solar" Sol y Luna eran esposos, señor del día el uno y señora de la noche la otra. Pero esta deidad no era sola, sino que la seguían otras como X'CH'EL, que debe ser hipostásis de X'KAN LE OX, pues, se la estima como madre de muchos dioses, lo mismo que X'CH'EBEL YAX; diosa de la pintura, del bordado, del arte de entretejer figuras combinadas con plumas en las telas de los vestidos. ZUHUY KAAK' la diosa de la juventud y de

(Sigue en la página 5)

EPISTOLARIOS

CARTAS DE D. CRESCENCIO CARRILLO Y ANCONA AL DR. NICOLAS LEON

Notas de José Miguel QUINTANA

(SEGUNDA INSERCION)

Sr. Dr. D. Nicolás León.
Morelia.

Mérida Yucatán, abril 27 de 1886.

Muy señor mío y muy distinguido amigo:

El cúmulo de ocupaciones me ha impedido hasta ahora tener el placer de escribirle, diciéndole que he recibido las respuestas de 19 de marzo y 16 del actual que se ha servido dar a mis cartas respectivas. Celebro que haya recibido la colección de obras mías, que más antes le envié, y después, el ejemplar de mi Opúsculo "Isla de Arenas". Posteriormente le remití también el Apéndice que publiqué con respecto a dicho Opúsculo. (24) Le doy las gracias por los términos tan bondadosos con que se expresa acerca de mi repetido Opúsculo, que en efecto, como usted me anuncia, ha causado por todas partes gran sensación, celebrándose la oportunidad.

En efecto, el ejemplar de la "Civilización Yucateca" que le remití no llevó la estampa correspondiente, pero en cambio, metida entre los otros cuadernos le acompañé una estampa mayor de Nuestra Señora de Yucatán, que es a la que se refiere dicha obra, por no tener ejemplares de la otra clase. Dígame si llegó la tal estampa.

El nuevo Director del Museo Yucateco es el señor José Cruz Avila.

Me ha causado sumo gusto el saber que la señora esposa de usted ha leído con benevolencia ese escrito mío, y que deseaba el Escapulario y Rosario respectivos tocados al original y bendecidos e indulgenciados, y desde luego le acompaño uno y otro objeto. Van aparte por este correo.

Por mi parte he recibido con gratitud y mucho placer la historia que tuvo usted la bondad de enviarme de Nuestra Señora de la Salud de Pátzcuaro, (25) que ya he leído toda. Así mismo recibí y agradezco los otros escritos, originales de usted y por los que le felicito muy cumplida y merecidamente, suplicándole que continúe en hacernos conocer todos los tesoros que su ilustrado celo vaya descubriendo allá.

Por último, mil y mil felicitaciones, a usted y a su señora, por el nacimiento y bautismo del niño, a quien desde luego me he propuesto recomendar muy particularmente al Señor y a la Santísima Virgen.

Reciban todos ustedes en prenda de mi cariño la episcopal bendición.

El Obispo de Lero.

(24) La Isla de Arenas. En "Monitor Republicano" de 28 de abril de 1886. En el "Eco del Comercio de Mérida". 1886.

(25) Probablemente el Dr. León remitió copia del estudio que tenía sobre esta imagen; después publicó los siguientes estudios:

Novena y noticia histórica de la venerable imagen de Nuestra Señora de la Salud, de Pátzcuaro, México, 1901. 8o.

La venerable imagen de la Santísima Virgen de la Salud, de Pátzcuaro. En: "El Tiempo Literario Ilustrado", número 3. México, 1901. Con dos grabados.

Nuestra Señora de la Salud, de Pátzcuaro. En: "El Tiempo Ilustrado". Año IV, número 200, México, 1904. Con un grabado representando a esta imagen con su indumentaria original.

Correspondencia Particular del
Obispo de Lero
Coadjutor de Yucatán
Mérida, Yucatán, mayo 11 de 1886.
Sr. Dr. D. Nicolás León.
Morelia.

Doy respuesta a la apreciable carta de usted fecha 5 del actual, dándole las gracias por las satisfactorias noticias que me comunica con respecto a mi Opúsculo "La Isla de Arenas", de que le acompaño tres ejemplares más, como desea.

Recibí y agradezco mucho el recorte en que viene el interesante escrito de usted "Las semillas que saltan" (26) y veré con placer todos los demás escritos que se sirve anunciarme.

El Diccionario Maya, que vende en esta ciudad D. Manuel Heredia Argüelles, propietario del periódico "El Eco del Comercio", cuesta ocho pesos el ejemplar, o siete.

Mis afectuosos respetos a su Señora. Tiernas caricias al niño y a usted y a todos mi episcopal bendición.

El Obispo de Lero.

Va una pastoral mía.

(26).—Las Semillas que Saltan. Nota zoológica.—En Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán, T. L. número 62, 22 de abril de 1886.

Correspondencia Particular del
Obispo de Lero
Coadjutor de Yucatán
Junio 14 de 1886.
Sr. Dr. don Nicolás León.
Morelia.

Mi querido amigo, junto con una tarjeta de V. he tenido el gusto de recibir dos ejemplares de su interesante folleto sobre el Códice que descubrió del señor Las Casas. (28) Su lectura me ha interesado sobremanera y felicito a V. muy cumplidamente, dándole a la vez las gracias por los ejemplares con que su amabilidad me ha favorecido. Poco antes había yo también recibido el periódico en que vino inserto su artículo de que también le felicito y le doy las gracias. Finas memorias a la señora su esposa y caricias al niño, dándoles a la vez que a V., en prenda de afecto la bendición episcopal.

El Obispo de Lero.

(28) Noticia y descripción de un Códice del Ilmo. D. Fr. Bartolomé de las Casas. Morelia, Imp. en la Escuela de Artes a cargo de José R. Bravo, 1885. 10 páginas sobretiro de lo publicado en Gaceta Oficial del Estado de Michoacán, T. I. número 67 de 13 de mayo de 1866.

MS. que contiene el Tratado de Thsanris, Las Doce Dudas, una petición y algunas cláusulas del testamento del Illmo. Sr. Las Casas.

Sr. Dr. don Nicolás León.
Morelia.

Mérida, agosto 4 de 1886.

Muy señor mío y querido amigo:

He tenido el gusto de recibir su apreciable carta de 19 del mes pp. y veo por ella que ha recibido las mías y que por sus muchas ocupaciones no me había podido contestar, más según creo hay una carta mía que acaso no llegó a sus manos, referente a acusarle recibo, y expresarle mi gratitud y también se la tributo por el obsequio que ahora me hace del "Arte Zapoteco de Córdoba", (29) felicitándole por haber usted enriquecido nuestra Bibliografía con este tesoro.

Así mismo quedo sumamente agradecido por la copia que inserta en su dicha carta de las notas autógrafas del P. Beltrán de Santa Rosa.

Ya que encuentra usted tantas dificultades para obtener allá el Diccionario de Lengua Maya de Pérez, he mandado suplicar el día de hoy al señor D. Audomaro Molina, comerciante en libros de esta ciudad, que remita a usted directamente un ejemplar de dicho diccionario, y me ha ofrecido que lo haría. Espero, pues, se sirva avisarme del resultado de este arreglo.

Doy a usted el más sincero pésame por la muerte de una hermana de que me habla en su mencionada carta y tenga usted por seguro que desde hoy hago intención de ofrecer por ella los sufragios de la Santa Misa pidiendo a la vez para usted fuerza y consuelo.

Deseo todo género de prosperidades para usted, para su esposa, para su niño y demás familia, dándoles a todos en prenda de cariño la episcopal bendición.

El Obispo de Lero.

(29) Arte del idioma zapoteco por el P. Fray Juan de Córdoba. Reimpreso por acuerdo del C. general Mariano Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, bajo la dirección y cuidado del Dr. N. León, etc., etc. Morelia. Imp. del Gobierno en la Escuela de Artes, 1886, 8o. Porta roja y negra, introducción bibliográfica I-XXIX, páginas 223. 1 fotografía con reproducción de Nuestra Señora del Rosario que existe en el original. Edición de 300 ejemplares.

Correspondencia Particular del
Obispo de Lero
Coadjutor de Yucatán
Mérida de Yucatán, enero 11 de 1887.
Sr. Dr. don Nicolás León.
Morelia.
Muy querido amigo:

En su oportunidad tuve el gusto de recibir el ejemplar antiguo impreso de la Novena de Nuestra Señora de Yzamal (30) con que tuvo usted la fineza de obsequiarme junto con una tarjeta que le agradezco sobremanera. Fue verdaderamente una grata sorpresa para mí, alegrándome infinito el objeto en sí y la obsequiosa idea de usted al proponerse enviármela.

También he recibido su fina carta de 4 del corriente relativa al envío de la misma Novena, repitiéndole con tal motivo mi más profunda gratitud.

Mucho considero los trabajos de usted y que le impiden escribirme a menudo, pues lo mismo pasa conmigo.

A la vez que dicha carta, he recibido el periódico científico que redacta (31) usted y para que se sirva pedirme mi bendición. Con el mayor gusto se la doy y hago votos a Dios Nuestro Señor porque le conceda la salud, la fuerza y todo el acierto necesario para su empresa, indudablemente utilísima, pues consagrada a la ciencia médica es beneficiosa a la humanidad y es gloriosa para el desarrollo y engrandecimiento de la ciencia en México. Quedo muy agradecido del número que me ha remitido, y mucho más al ver, que tiene la amabilidad de ofrecerme que me irá enviando los números siguientes que fuere publicando.

Así mismo agradezco la noticia que me participa de su entrevista con sabios extranjeros con quienes ha tratado sobre lingüística. Ojalá me fuera dado obsequiar la invitación de usted a escribir un tratado especial acerca de la lengua yucateca, pero aparte de que no tengo todo el alcance necesario, me falta completamente el tiempo para el efecto, pues son inmensas las labores de la administración diocesana que deben embargar y embargan toda mi atención.

Correspondiendo a sus amistosos deseos y felicitaciones de Año Nuevo deseo para usted, para su esposa, su querida prole y toda su familia, todo género de felicidades, de que le don en prenda la episcopal bendición.

Crescencio, Obispo de Lero.
Coadjutor de Yucatán

(30) Novena de la Sacratísima Virgen de Itzmal. Esto es, a obsequio de la milagrosa imagen de Nuestra Señora, que bajo este nombre se venera en su Santuario del pueblo de Itzmal, distante quince leguas de la capital de Mérida. Dispúsola un sacerdote que veneró los umbrales de su santo templo.—Mérida de Yucatán, Oficina del Sol, a cargo de Lorenzo Seguí.—1824.—32 páginas. Podria referirse, aun cuando no lo creo a Devocionario de Nuestra Señora de Itzmal y conquista espiritual, Valladolid de España 1633, reimpresa en 1633, reimpresa en 1893 por el Museo Nacional de México.

(31) Se refiere al "Monitor Médico-Farmacéutico e Industrial", periódico destinado a promover los intereses morales científicos y materiales del cuerpo médico farmacéutico e industrial de Michoacán y los particulares de la casa Anastasio Mier que lo publica. Año 1o. Morelia. Enero a diciembre 1887. 12 números folio, con páginas para cada uno y variando de 10 a 4. Por folletín se publicó la historia de la medicina, cirugía y obstetricia en Michoacán, desde los tiempos precolombinos hasta el año de 1887.

Correspondencia Particular del
Obispo de Yucatán
Mérida, marzo 31 de 1887.
Sr. Dr. don Nicolás León.
Morelia.
Muy señor mío y querido amigo:

Recibí su apreciable carta de 22 del que expira por la que se sirve darme el pésame de la muerte del Ilmo. señor Gala, (32) que era para mí como un verdadero padre. Le doy las más expresivas gracias por su amistosa atención celebrando que haya llegado a sus manos el ejemplar con que quise obsequiarle, de mí 1a. Carta Pastoral. (33).

Felicito a usted por el triunfo que ha obtenido (y que toda la prensa repite) en el servicio que a la ciencia ha prestado con la publicación del silabario de la lengua tarasca. (34).

He estado recibiendo los números del periódico que publica y le repito las gracias cordiales.

Sabe que soy todo suyo y a usted y toda su familia doy en prenda de afecto la bendición espicospal.

Crescencio, Obispo de Yucatán.

(32) Illmo. Sr. Dr. D. Leandro Rodríguez de la Gala, nació en 27 de febrero de 1814, preconizado obispo de Yucatán en 22 de junio de 1868, se consagró el 17 de febrero de 1869. Falleció el año de 1887.

(33) Primera Carta Pastoral del ilustrísimo señor doctor don Crescencio Carrillo y Ancona, dignísimo Obispo de esta diócesis de Yucatán, sobre su advenimiento a ella en propiedad, como coadjutor que era con futura sucesión del ilustrísimo prelado difunto señor doctor don Leandro Rodríguez de la Gala.

(34) Silabario del idioma tarasco o de Michoacán. Morelia. Im-

(Sigue en la página 4)

La Caída de Don Venustiano Carranza en 1920

(Viene de la página 1)

surreccionándose con Obregón, ya abandonando a Carranza y traicionándolo a las órdenes de González".

Irónico, ingenioso y ágil, como en todos los escritos políticos que nos legó el travieso espíritu del Lic. Blas Urrea, es éste que nos ocupa, para tirarles una estocada a fondo a los generales Alvaro Obregón y Pablo González, que por esos días, recién acababan de ocupar la capital, imagina de qué modo, cuando hubiera transcurrido medio siglo, los historiadores descubrirían condensándolos, aquellos acontecimientos palpitantes en 1920, y lo supuso así:

"(Refiriéndose a Carranza). Al acercarse el fin de su período legal le faltó el apoyo del ejército, que era todavía el mismo con que había hecho la **Revolución de la Igualdad**, pero que, sin otra organización que la influencia de sus caudillos, no tenía ya ningún interés en apoyarlo. Obregón y González, candidatos militares a la Presidencia, temerosos de que Carranza pretendiera dejar el gobierno a un candidato civil, haciéndolos a un lado, no esperaron hasta las elecciones, sino que, poniéndose de acuerdo entre ambos, se pronunciaron contra el Presidente para deponerlo. Carranza salió de la ciudad de México con su gobierno para Veracruz, pero habiendo sido derrotado en el camino huyó rumbo al Norte. En su fuga por la Sierra de Puebla, fue sorprendido por un cabecilla rebelde y asesinado".

Conciso, pero sobre todo malicioso aparece el relato hipotético, que treinta y cuatro años más tarde, (en el Discurso pronunciado en honor de don Venustiano Carranza el 5 de febrero de 1954, en el Edificio de Faros de Veracruz) el propio don Luis Cabrera, se encargó de modificar, a la luz de los acontecimientos supervenientes, con una reflexión más serena de aquellos mismos hechos, que tiene el valor de sus pensamientos póstumos, y que entonces resumió en esta forma:

"...Y cuando Carranza vio que Obregón en vez de prometer continuar la Revolución formulaba una plataforma de oposición a ella; y cuando vio que Obregón se rodeaba de elementos inconfundiblemente hostiles, llamando a su lado para apoyarse en ellos contra Carranza, no sólo a los resentidos como Villarreal, Zurbarán o Vasconcelos, sino a ex federales enemigos de la Revolución como Cejudo, Peláez, Andreu Almazán, Gaudencio de la Llave, Higinio Aguilar y el mismísimo Félix Díaz, que bajo el ala de Obregón logró volver al país; entonces Carranza no pudo menos de pensar que el candidato militar, a pesar de su popularidad, no era un revolucionario firme, ni un estadista sesudo, y que por lo tanto, no era el más adecuado para continuar la obra de la Revolución".

Es significativo que en los treinta y cuatro años transcurridos entre una y otra de sus opiniones, el Lic. Cabrera hubiera omitido totalmente el concepto "Revolución de la Igualdad", que en menos de tres décadas resultaba insostenible, como objetivo histórico real de la Revolución, una vez que él mismo percibía cómo estaba ya cimentado, el crecimiento innegable de una burguesía con las acentuadas desigualdades económicas que son siempre inherentes a su desarrollo.

Obregón fue sin duda el fruto más genuino del militarismo mexicano, transformado por la Revolución, que con el apoyo de las huestes revolucionarias, todo lo ganó, hasta la Presidencia de la República. Era verdad que la psicología del caudillo militar, señoreaba sus actos, y no es menos cierto que profesara sincera admiración a la figura política del general Porfirio Díaz.

Visto ahora a la distancia de treinta y seis años, el desarrollo de los acontecimientos que culminaron con la caída de don Venustiano desde que el general Alvaro Obregón abandonó la Secretaría de Guerra en el Gabinete del Primer Jefe, en mayo de 1917, invocando su mal estado de salud, y su "falta de vocación para la carrera de las armas", para retirarse a la vida privada, según dijo, pero en realidad para organizar a sus elementos militares afines, que no eran propiamente partidarios políticos, sino antiguos subordinados fieles al Jefe del Ejército del Noroeste, que resueltamente iba a lanzarse a la conquista de la Presidencia; es perceptible que la pugna enconada entre el Primer Jefe y su antiguo lugarteniente, quedaba simplemente diferida.

Estalló el 1o de julio de 1919, con el bien llamado "manifiesto de la resaca"; en que Obregón decía, justificándose para volver resueltamente a la política, que "hasta este retiro en donde quise hacer de mi vida una consagración a la actividad del trabajo y a la tranquilidad del hogar, ha hecho sentirse en los últimos meses algo así como la "resaca" que llega a las playas cuando los mares se agitan en su centro"... Inequívocas reminiscencias del lamentable influjo que la prosa de Vargas Vila, ejerció sobre el divisionario sonorense, que opinaba: "Lo que México necesita es una mano de hierro" y también decía para excusarse de lanzar un programa: "Si se tiene confianza en mí, salen sobrando los programas políticos".

El militarismo como casta profesional reaparecía, es cierto, en el general Alvaro Obregón, pero tendría que devorarse él mismo, en los momentos en que la población campesina, lograra dividir los grandes latifundios, democratizándose la propiedad territorial, con lo que indeclinablemente desaparecería, reabsorbiéndose en la pequeña burguesía rural, la casta militar feudalizante. Tal fue aquel drama al que asistimos con la caída de don Venustiano Carranza, por la proclamación del "Plan de Agua Prieta", y que después del atentado que en 1928 le costó la vida al general Obregón, se resuelve en el régimen Cardenista, con la ejecución efectiva de la Reforma Agraria.

Excelente fotografía del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista

El cadáver del señor Carranza es velado en Tlaxcalantongo

Cartas de D. Crescencio Carrillo y Ancona al Dr. Nicolás León

(Viene de la página 3)

prenta de José Rosario Bravo, 1886, 8o. portada a cuya vuelta comienza el texto y ocupa 19 páginas. En la 20 este colofón: Se imprimió esta obrita en la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, en el mes de octubre de 1866, en la imprenta de don José Rosario Bravo. Antigua calle del Cuartel del Piquete número 8 y medio. Reimpreso con adiciones y correcciones en "Anales del Museo Michoacano". Año II. Págs. 139-154. Morelia 1889.

Correspondencia Particular del
Obispo de Yucatán
Mérida, de Yucatán, mayo 18 de 1887.
Señor doctor don Nicolás León.
Morelia.
Muy señor mío y querido amigo:

A mi regreso de la visita pastoral, que acabo de hacer en una parte de esta diocésis, he tenido el gusto de recibir el fino obsequio que usted se ha servido hacerme de un ejemplar de la nota bibliográfica, escrita por usted con el título de "Un Impreso Mexicano del Siglo XVI". (35) Al darle las más expresivas gracias me complazco en felicitarle por semejante publicación, que como otras, debidas a su talento, ilustración y patriotismo, verdaderamente enriquecen la bibliografía mexicana.

Celebraré infinito que la apreciable familia de usted se encuentre sin novedad alguna, dignándose usted con ella recibir en testimonio de cariñoso afecto la bendición episcopal, que les dá su atento servidor.

Crescencio, Obispo de Yucatán.

(35) Un impreso mexicano del Siglo XVI: Nota bibliográfica número 1. Morelia, 1887, imprenta de J. R. Bravo, Calle del Cuartel del Piquete número 8 y medio. 4 páginas. Edición de 50 ejemplares.

Se refiere a De Constructione... México 1579. Véase Bibliografía Mexicana del Siglo XVI, edición del Fondo de Cultura Económica, 1954, páginas 299-300.

Correspondencia Particular del
Obispo de Yucatán
Señor doctor don Nicolás León.
Morelia.
Mérida, Yucatán, agosto 10 de 1887.
Muy señor mío y fino amigo.

He tenido el honroso placer de recibir su amable carta de 25 del mes próximo pasado y con ella el ejemplar de la "Nota Bibliográfica No. 2", (36) que acaba usted de publicar, y con que se ha servido obsequiarme. De veras que está usted feliz en sus descubrimientos bibliográficos y le felicito por ellos, congratulándome con nuestra literatura nacional enriquecida con tan excelentes trabajos. Recibí a la vez el ejemplar de la importante obra del señor doctor don Agustín Rivera, (37) de Lagos, con que este eruditísmo y apreciable señor se ha dignado favorecerme, merced a la bondad de usted. Por tanto, de usted mismo, no menos que de él, qeudo profundamente reconocido. He empezado a leer el libro del señor Rivera, y mi admiración y gusto suben como avanzo en la lectura. Tenga la bondad de expresárselo así, añadiéndole que también estoy sobremanera obligado por las benévolas frases que él me dirige por medio de usted, y que desde luego, aunque mis escritos valen muy poco, ahora mismo, junto con la presente, envío a usted para que se digne pasárselos, dos paquetes que contienen el uno mi "Historia Antigua de Yucatán" y el otro una colección de diferentes obrillas, y en que se incluye mi discurso histórico sobre la Universidad de Yucatán, bajo el título de "Alocución", que casi es lo único que acerca de dicha Universidad he publicado. Dígale que reciba esos librejos como una demostración de amistosa confraternidad literaria, y en que yo saldré ganando por la oferta que me hace de sus libros, y que acaso por el correo podría mandarme por medio de la bondad de usted desde esa ciudad a ésta, pues en México no tengo quién los reciba.

Le agradeceré mucho a usted me diga algo de la personalidad y circunstancias de un señor de esa ciudad llamado don José Joaquín Barrera, (si no he entendido mal la firma), y quien me escribió una carta muy fina y caballerosa, rogándome lo favoreciera con algunos de mis escritos. Como llené éste, para mí honroso deseo, sin haber recibido respuesta alguna, dupliqué mi contestación y gratitud, y siempre me he quedado sin respuesta. Quisiera, pues, se sirviera usted hablar con él y manifestarle todo esto, no sea que por extravíos del correo, él no haya recibido ni mis libros ni mis cartas.

Con finas memorias para la apreciable señora de usted y demás familia, me repito siempre todo suyo, affmo. servidor y amigo, que en prenda de cariño les doy la bendición pastoral.

Crescencio, Obispo de Yucatán.

(36) Un impreso mexicano del Siglo XVI. Nota bibliográfica número 2 por el doctor N. León. Morelia, imprenta de José R. Bravo. 1a. Calle Nacional 4. 6 páginas. Se imprimieron 50 ejemplares en cuarto y 10 en folio. 1887. Se reimprimió en Anales del Museo Michoacano. Año 3o. páginas 174-79. Con una litografía. Morelia. 1890.

Se trata de la Doctrina en lengua tarasca de fray Juan de Medina, impresa en México en 1575. Véase Bibliografía Mexicana del Siglo XVI, edición del Fondo de Cultura Económica, 1954, páginas 273-75.

(37) Véase más adelante su correspondencia.

Señor doctor don Nicolás León.
Morelia.
Mérida, Yucatán, noviembre 4 de 1887.
Mi fino y querido amigo:

Recibí su grata de 2 del pasado, y aunque no pude contestarla inmediatamente, le remití por el correo mi "3a. Carta Pastoral" mis "Cabezas Chatas" (36 y mi "Arbol de Luz", (39) que supongo ya en su poder si no sufrieron extravío. Yo he ido recibiendo los apuntes históricos de usted, de que le estoy sumamente agradecido, y como en el periódico que tiene la amabilidad de enviarme he recibido el retrato del señor Matamoros, he deseado también el del señor Morelos que creo que han publicado, pero que no me llegó.

Me he informado de la carta del señor Rivera, que le devuelvo, suplicando a usted salude a dicho señor, cuando se pueda, en mi nombre, y que le estoy muy reconocido.

También doy a usted las gracias por las buenas noticias que me dá del señor don J. J. Barrera, a quien me hará favor de saludar y decirle que le remití mi "3a. Carta Pastoral" y mi "Arbol de Luz".

Con finos recuerdos a la muy amable familia de usted me despido, dándoles en prenda de afecto la bendición episcopal.

Crescencio, Obispo de Yucatán.

(38) Los Cabezas-Chatas. Estudio arqueológico escrito para los "Anales del Museo Nacional" por el señor don Crescencio Carrillo y Ancona. Con notas por F. P. T. En el T. III. 1a. época páginas 272-278.

El autor se ocupa de los indios llamados Cabezas-Chatas que hablan el idioma Shelis y habitan en la parte occidental del territorio de Nebraska, de los Estados Unidos del Norte, al pie de las Montañas Rocallosas, y con motivo del hallazgo hecho en Yucatán (1883) de un sepulcro en el puerto de Progreso, de donde casualmente se exhumó un cráneo antiguo en perfecto estado de conservación, probablemente prehistórico; cráneo que aparece artificialmente comprimido o deformado en forma análoga a los cráneos de los Cabezas-Chatas. El señor Carrillo, después del estudio de investigación que emprende, juzga que el impulso de una superstición idolátrica fue el origen de aquella singular costumbre de achatarse la cabeza, hasta quedar a modo de serpiente, polkan (cabeza de serpiente) El señor Troncoso explica en sus notas algunos de los conceptos del erudito Obispo de Yucatán. (Galindo y Villa. Biografía de D. F. del Paso y Troncoso).

(39) El Arbol de Luz (tradición popular) Historia del Santísimo Cristo de las Ampollas por el Ilmo. señor doctor don Crescencio Carrillo Ancona, Obispo de Yucatán. Edición promovida por Arturo Gamboa Guzmán. Mérida, "Imprenta Mercantil" a cargo de José Gamboa Guzmán. 1887. 24 páginas. Se hizo una segunda edición en 8o., en la misma imprenta, en 48 páginas.

Señor doctor don Nicolás León.
Morelia, Michoacán.
Mérida, diciembre 27 de 1887.
Muy fino y querido amigo:

Por uno de los últimos correos he remitido a usted un Calendario de esta diócesis (4) como un pequeño obsequio y como una felicitación de Pascua y año nuevo que se dignará aceptar con su acostumbrada bondad.

He recibido la gratísima respuesta de usted de 22 del mes próximo pasado, por la que veo que llegaron a sus manos los otros impresos que tuve el gusto de remitirle.

Le agradezco en gran manera la noticia que se sirve comunicarme de la edición española de "Las Cosas de Yucatán", por Landa, (41) pues de veras ignoraba esto que tanto interesa a Yucatán y a mí muy particularmente: suplico desde luego a usted, me remita una nota o dirección de la casa editorial.

He estado recibiendo los periódicos de esa ciudad que debo a la bondad de usted, sólo no me ha llegado el deseado retrato de Morelos.

Celebraré infinito que consiguiera usted la reimpresión del "Teatro Eclesiástico de Indias" por Gil González Dávila, (42) pues continuaría así enriqueciendo nuestra bibliografía.

Sin otro particular por hoy y deseándole todo bien, le repito mis felicitaciones de la presente Pascua y próximo año nuevo, dándole en prenda de cariño para sí y para toda su familia, la episcopal bendición.

Crescencio, Obispo de Yucatán.

(19) Calendario Eclesiástico y Popular para 1888. Contiene del Obispo Carrillo Ancona: Año Nuevo. El Señor de la Conquista. Cronología de los Ilmos. señores Obispos de Yucatán. Mérida de Yucatán. Eraclio G. Cantón editor, Imprenta a cargo de José Gamboa Guzmán. 1887.

(41) Edición de Rada y Delgado, como apéndice a la traducción del libro de Rosny, "Essai sur le déchiffrement de l'ecriture hiératique de l'Amerique centrale", Madrid, 1884.

(42) Dentro de una orla: **Teatro Eclesiástico de la Primitiva Iglesia de las Indias Occidentales, vidas de sus Arzobispos, obispos, y cosas memorables de sus sedes. Al muy alto y muy católico y por esto muy poderoso señor rey don Felipe Cuarto de las Españas, y Nuevo Mundo. Dedícaselo su Cronista Mayor de las Indias; y de los Reynos de las dos Castillas el maestro Gil González Dávila. Con privilegio. En Madrid, por Diego Díaz de la Carrera. Año M.DC.XLIX. 2 vols.**

(Continuará)

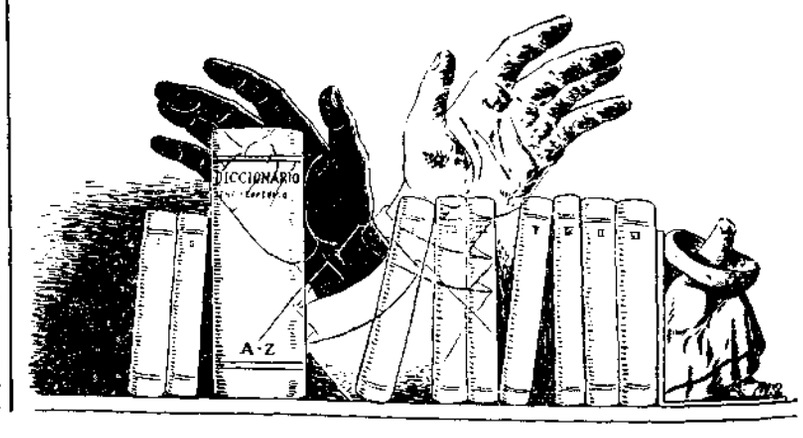

MITOLOGIA MAYA

Viene de la página 3

la primavera, y cuyo nombre quiere decir FUEGO VIRGEN, figura poética con que la leyenda maya se engalana al describir en forma tan sugestiva el origen de esta deidad". ZUHUY K'AAK' fue hija de un rey que quiso encerrarse en uno de los templos-colegios de "las vírgenes del fuego" que, a manera de las vestales romanas tenían los mayas junto a sus templos para la custodia del "fuego sagrado". Estas vírgenes sólo podían salir para tomar el estado del matrimonio, o para recibir la muerte en castigo, si se dejaban seducir o corromper, o si dejaban apagarse el fuego sagrado al tiempo que particularmente les tocaba el turno de guardarlo. Mientras permanecían en su encierro, servían como sacerdotisas en el templo, y se educaban en todas las virtudes y labores propias de su sexo. X'NAH CALAN KATUN, era el nombre distintivo de la matrona superior de estos colegios: Cogolludo y Carrillo y Ancona, traducen esta expresión por "LA QUE ESTA EN GUARDA O CONSTITUIDA EN GUERRA, pero la verdadera traducción es: LA CUIDADORA DE LA CASA DEL FUEGO" que es más lógico y correcto, ya que esta sacerdotisa o maestra superiora era la GUARDIANA de la casa en que se cuidaba el "FUEGO SAGRADO". X'ZUHUY K'AAK' que, como hemos dicho, entró en el número de las vírgenes del fuego, amó tanto aquel estado y fue tan de su gusto la práctica supersticiosa de custodiar, como sacerdotisa, la llama del FUEGO MISTERIOSO, que jamás quiso salir renunciando siempre a las ventajosas posiciones que la sociedad ofrecía a su rango de princesa. Llegó el fin de sus días, y sus conciudadanos la vieron morir como la flor del prado que, antes que los vientos abrasadores vengan a quemar su frescura y desvanecer su aroma, es llevada a los altares para que a la sombra del templo cierre su delicado cáliz, sin perder su suavísimo perfume. Diósele desde entonces su significado y poético nombre de X'Zuhuy K'aak, esto es "llama pura" o "fuego virgen" y, en lugar del llanto y tristes funerales que debían acompañar a su muerte, la magnífica fiesta de su apoteosis fue más bien la inmediata consecuencia, adorándosela desde luego, como diosa de la virginidad y especial protectora de las niñas y doncellas" (Carrillo y Ancona.—"Estudio sobre la raza indígena de Yucatán". p. 50 y 200-201 "Literatura y Civilización Antigua de Yucatán"). Esta es una prueba de las altas prendas morales de los mayas, que ni los más altos dignatarios de la iglesia católica, desde Landa, Lizana, Cogolludo, Carrillo y Ancona, pudieron pasar por alto, al rendir un sentido homenaje a los hijos de CAN.

ZITBOLNTUN era el dios de la medicina, lo mismo que X-CH'EL que era, a su vez, la diosa.

TUUB TUN, XOCBITUN, H'KINXOC y PIZLIMTEC venían a ser sus Musas, porque eran los números del canto y la poesía, de la oratoria, el teatro, la elocuencia, la pintura, la historia y la ciencia.

Itzamnah-Kukulcán, era el dios de la organización social, política, legislación, guerra y religión. Era el dios organizador por excelencia. KAAKU PACAT (mirada de fuego), era el dios de la guerra, para mejor decir, de las batallas, puesto que se aparecía en los momentos más rudos de la pelea para estimular y esforzar a los combatientes con su pupila llameante y ayudarlos y defenderlos con su escudo de fuego. CHUY K'AAK' (fuego suspendido) también era otro dios guerrero, cuya efigie conducían a los combates cuatro guerrreos sobre sus hombros, seguramente esta deidad era una especie de pendón, costumbre que no sólo el pueblo maya practicó, sino otros pueblos.

MUTUL TZEK' era una terrible deidad, ya que simbolizaba los días aciagos en que las inundaciones causadas por las lluvias o desbordamiento de los ríos, arrasaban pueblos y sementeras, trayendo como consecuencia, hambres, pestes y guerras. El otro dios de los vientos era YUM IK', a quien se le tenía por deidad benéfica, ya que él conducía las nubes cargadas de lluvia, al revés de HURACAN que era un dios destructor. CHAAC, lo era de las lluvias. CILBAL, simbolizaba el trueno precursor de las lluvias, pero CHAAC controlaba truenos, relámpagos y rayos, también regía como señor de la agricultura. YUM CIMIL, señoreaba la muerte. XIBALBA, era el señor de los espantos y pesadillas, quien recibía también, el nombre de HAZAH OL' (el que espanta el espíritu), esta deidad era el espíritu maligno entre los mayas. CIZIN es una especie de ego del hombre, un ángel de la guarda, propiamente no es el ser diabólico que la religión cristiana ha hecho creer, toda vez que el hombre maya creía que todo ser humano e inclusive las bestias tenían su CIZIN, este es el demonio bueno de los griegos. CIZIN degeneró en diablo bajo la influencia del cristianismo.

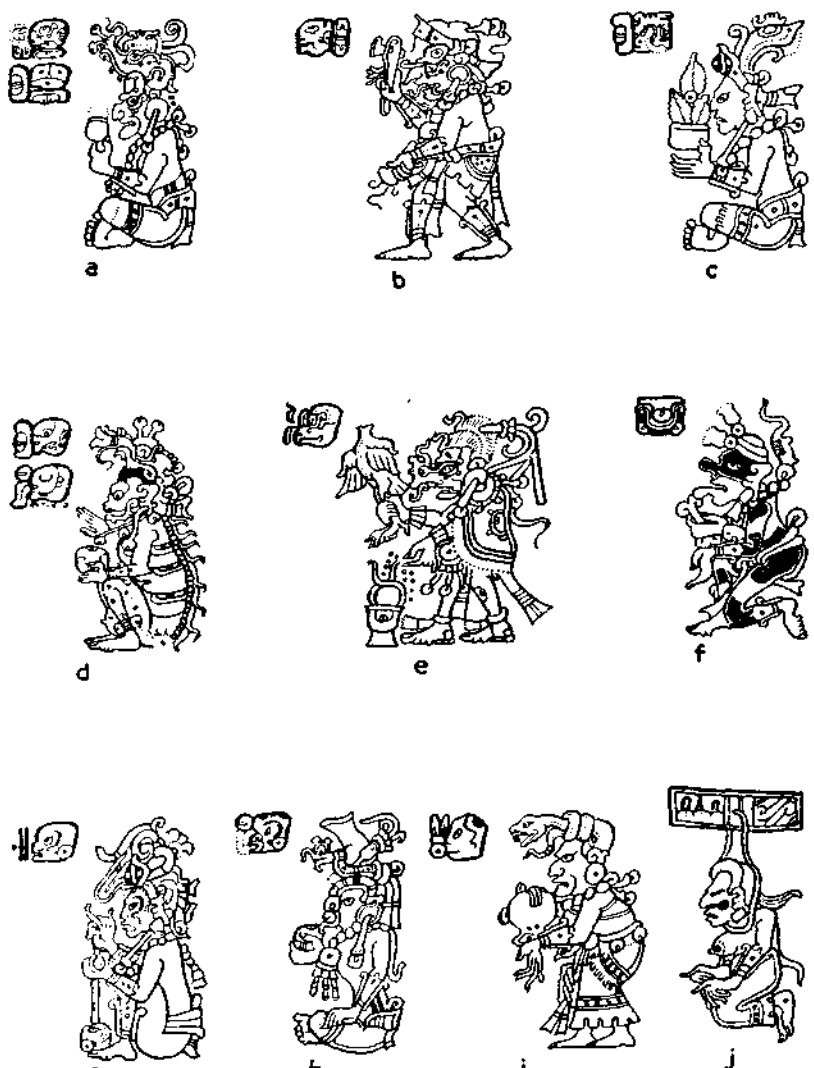

—Deidades principales del Panteón Maya tal como aparecen en los códices

(*a*) Itzamná, dios principal del Panteón maya (dios D); (*b*) Chac, dios de la lluvia (dios B); (*c*) Yum Kax, dios del maíz (dios E); (*d*) Ah Puch, dios de la muerte (dios A); (*e*) el dios del viento, tal vez Kukulcán (dios K); (*f*) el dios de la guerra (dios L); (g) el dios de la muerte repentina y de los sacrificios humanos (dios F); (*h*) Xaman Ek, dios de la estrella polar (dios C); (*i*) Ixchel, esposa de Itzamná y diosa del parto y del tejido (diosa I); (*j*) Ixtab, diosa del suicidio.

LA CEIBA (YAXCHE) constituye otro de los mitos mayas, y tal debió ser su importancia, que hasta la presente fecha se conserva su veneración entre los núcleos mayas, y no hay fiesta que se celebre en el que este árbol no juegue un gran papel. Los mayas consideran que el Yaxché es el árbol de la vida, y creían que su tronco atravesaba de parte a parte el mundo, sirviéndole sus raíces de sostén al mismo tiempo que sus ramas tocaban las estrellas. La famosa Cruz foliada del Palenque, no es nada más que la representación simbólica de este hecho, pues, en ella vemos involucrada la idea que sirvió para realizar la plasmación total de la obra. El tronco saliendo del ombligo de un ser humano; las ramas en Cruz; el pájaro quetzal que la corona; el cuadrángulo que le sirve de marco, constelado de signos planetarios y de días, en fin, el artista trató de sincronizar toda la trascendencia simbólica del YAXCHE, en esta obra. Toda vez, que, el concepto cósmico abarcaba la naturaleza y el hombre. Así vemos cómo la Cruz surge del ombligo de un ser que está yacente sobre el monstruo de la tierra, es la vida que asciende a través del árbol que recoge los jugos de la tierra; la Cruz que forma con sus ramas, indica los movimientos del sol en los equinoccios, solsticios y paso por el cenit, y el pájaro que se halla en la copa, es el símbolo solar por excelencia, de tal manera que en este relieve se encuentra simbolizado perfectamente ese pensaminto maya de que el Sol es el padre de la vida. En los códices se ve la misma representación con variantes, pues, en algunas, además del ave solar se ve una serpiente; en lugar de las ramas se ven llamas, o a veces en lugar de la CEIBA se ve una Cruz convencional que surge entre chorros de songre; en otras en lugar del árbol se ve una mata de maíz pero todas proceden del ombligo del hombre, que quiere significar elocuentemente que todo tiene una fuente vital común.

El dios del maíz, se le representa joven y vigoroso, y a veces se le ve acompañado de un pez y una culebra, símbolos acuáticos, de fecundación y generación, y, tal vez, aquí también se encierra la clave del nombre TAMOANCHAN o simplemente MOAN-CHAN, ya que existe un pez en lengua maya denominado MOAN o MO, cuya combinación con CHAN la culebra forma la expresión MOANCHAN, y por alguna razón se dice que TAMOANCHAN es la patria mítica del MAIZ. Y resulta curioso que los mayas, llegaran a la conclusión que lo que son escamas en el pez, son plumas en el ave. El pez tiene aletas para nadar, y el ave, alas para volar, y la integración de ambos seres se sintetiza en la serpiente que los acompaña. Y como hombre, serpiente, ave, maíz y sol, son una misma cosa, nada de extraño tiene el que el pez sea considerado también parte integrante, como símbolo del agua que alimenta a todos.

ESPEJO DE LIBROS

Esa sangre.—Por Mariano Azuela. — Colección Letras Mexicanas.—Fondo de Cultura Económica. — México, marzo de 1956.

ESTA es otra obra del novelista mexicano que cumple cuatro años de muerto. En ella plasma el encuentro de las viejas ideas sostenidas por quienes vivieron y se formaron hasta antes de la revolución y la situación creada por ésta.

Julián Andrade el protagonista, es, de los últimos descendientes de una familia que en un tiempo fue de los terratenientes que disponían de vidas y haciendas a través de todo el territorio de la República, y que una vez pasada la tormenta revolucionaria regresa a sus lares a luchar por la devolución de sus antiguas tierras firmemente convencido de que puede lograr esto.

Lleva consigo las imágenes de la organización social ya desaparecida y se introduce a un mundo que ni siquiera logra comprender, porque no entiende que esa es la realidad viva y no la que él se ha forjado en su imaginación. El resultado de tal situación no puede ser otro sino el trágico al que lo lleva el escritor, de una manera sencilla y espontanea.

Letras Mexicanas enriquece su colección de títulos con éste que brevemente se reseña.

———)o(———

Por la Señal de Hunabkú. —Por José Castillo Torre.— Biblioteca Mexicana.— México, 1956.

CORRECTAMENTE impreso acaba de ver la luz pública un libro más del Lic. don José Castillo Torre, titulado "Por la Señal de Hunabkú" que corresponde al número 15 de la magnífica serie "Biblioteca Mexicana" que don Manuel Porrúa ha estado editando con ese cuidado y minuciosidad que le son característicos, y que el sólo hecho de llevar su firma es una garantía para el lector.

Doce sugestivos capítulos y varios apéndices referenciales componen la obra del Lic. Castillo Torre.

Con ese estilo singular que el Lic. Castillo Torre, sabe imprimir a su brillante prosa, esta vez, nos surge como minucioso investigador y erudito en los áridos temas de la arqueología y la etnología de los pueblos antiguos de América, pero embellecidas con la magia poética con que va sellando cada capítulo, llevando así prendido al lector con fascinante interés por los caminos más sorprendentes hasta desembocar a esas fuentes extrañas que aún dejan escuchar al través de sus misteriosos murmullos, el eco remoto de las cosas que fueron y yacen hundidas bajo el polvo de los siglos, pero, que sin embargo, gracias a los conceptos del autor, como a un conjuro se materializan, vuelven a tomar forma y se alzan como arrancadas de los viejos estucos y pétreas estelas los hechos y los personajes de tiempos, pretéritos, para desfilar llenos de pompa y solemnidad ante nuestra imaginación aquellos hombres que supieron crear una cultura civilizadora, que hasta la presente fecha, causa pasmo considerarla desde, al parecer, los más inverosímiles ángulos.

Así en esta forma, una vez más, el Lic. Castillo Torre, abre ante nosotros la mágica senda que nos conduce a los encantados paisajes llenos de luz y de interrogaciones de ese Mayab envuelto entre los velos constelados de enigmas; y lo mismo nos hace contemplar el sol que se levanta sobre el horizonte para iluminar las imponentes pirámides, que nos hace fijarnos en los abismos del cielo donde otrora los luceros marcaron el ritmo de los tunes y katunes que llevaran prendidas en sus ruedas el destino de un pueblo.

"Por la señal de Hunabkú", qué título más sugestivo y mejor escogido, ya que su sola enunciación trae a la mente toda la maravillosa aventura que corrió el pueblo maya, elevándose del más grosero fetichismo a las cumbres de la más grande sabiduría, como lo da a entender esa expresión como nombre del Supremo Hacedor, que en la existencia del hombre maya demostró su verdad plasmada en los altos conceptos éticos y estéticos y cuyas doctrinas llegan a confundirse con las del cristianismo más puro y sencillo, al grado de hacer creer erróneamente a los franciscanos que el Quetzalcóatl, era nada menos que Santo Tomás, cuando en realidad la verdad que encierra este mito es otra.

El autor de "Por la Señal de Hunabkú" nos emociona y, con él también lamentamos no saber nada más que lo que las hipótesis y por conjeturas nos hacen entrever al través de la espesa trama del velo que cubre ese remoto pasado, limitando nuestra visión a las desafiantes ruinas cuajadas de símbolos tan obscuros como la historia de quienes los grabaron. Pero de todas maneras es bello el sueño y la fantasía que en 238 páginas nos brinda la excelente obra del Lic. Castillo Torre, que de paso, con esa su fina sensibilidad de carácter filosófico nos deja perplejos y pensativos al considerar las grandes verdades que asoman detrás de cada párrafo y en el fondo de cada frase.

El Lic. Castillo Torre como H'Hau Kin legendario, enciende el perfumado pom pom de sus líricas expresiones y entona la plegaria desde la pirámide encumbrada de su pensamiento al viejo Mayab, y el Augur deja escapar el concepto vibrante hecho palabra, pero el velo aún no se levanta y, melancólico, anuncia que el katún de las revelaciones todavía no alcanza a colocarse en el cuadrante del tiempo que ha de romper el enigma que guardan celosos los monumentos y códices para dar paso franco al profano que día y noche yace de hinojos ante el pórtico del templo de las serpientes de la ciencia y la sabiduría mayas.

———)o(———

Cartas a la patria.—Dos cartas alemanas sobre el México de 1830.—Por Carlos Guillermo Koppe. — Traducción del alemán, estudio preliminar y notas por Juan A. Ortega Medina. — México, 1955. — Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras.

ENTRE los últimos libros publicados por la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra este pequeño volumen por demás interesante.

Su autor fue un curioso viajero alemán que hizo un viaje a América en la fecha indicada; por primera vez se traduce al español, y con gran atingencia se eligió a Juan A. Ortega Medina para hacer el estudio preliminar y anotar las cartas. El interés de este pequeño volumen tiene dos puntos de enfoque, por una parte la introducción escrita por quien se ha dedicado al estudio de los viajeros, pues ya recordarán nuestros lectores las breves notas escritas a propósito de los viajeros franceses. Por otra, el propio interés de las cartas, ya que su autor puede decirse que viene casi libre de prejuicios y es un observador perspicaz y lleno de simpatía para las cosas que observa. Particularmente interesante es su descripción del viaje que realizó desde Veracruz a la capital de la República. Hablar más acerca de estos documentos sería quitarle interés a nuestros lectores, por lo cual lo que nos resta es recomendarles la lectura de este libro.

CUESTIONES SINCRONOLOGICAS

Por el Dr. José AVILES SOLARES

(Segunda Inserción)

EXCEPTUANDO los bisiestos texcucanos o los intercalares finiseculares meshica (únicos verdaderamente NEN motemi), el aserto de Gemelli es correcto. Pues bien, contra él y contra Boturini, Clavijero y Veytia, Gama escribió, en el inciso final de una larga nota:

"Era, pues, invariable constante el día del carácter Ce Cipactli para comenzar generalmente el año de cualquier símbolo y número que fuere. La misma piedra que se va a describir sirve de comprobar más esta verdad". (12).

Y al hacer dicha "Descripción...", afirma:

"En esta piedra se demuestra evidentemente la falsedad de los sistemas del doctor Gemelli, del caballero Boturini, de D. Mariano Veytia, y del Abate Clavijero; pues en ella se ve, cómo indistintamente era principio de cualquier año el símbolo Cipactli, y no el de Caña, como quieren Boturini y Veytia; ni el de muerte, según pretenden Gemelli y Clavijero, y mucho menos con los números que inventaron unos y otros". (13).

Gama careció de razón, al pretender basar su absurdo sistema del Cipactli invariable, en la sola CONTIGÜIDAD del glifo de la piedra del calendario MATLACTLI OMEY ACATL y el símbolo diurno Cipactli, SIN NUMERAL. (¿Por que no dijo lo mismo de Xóchitl, que está en el mismo caso?)

Don Antonio no debió cargar sus reproches sobre Gemelli: en justicia, debiera de haberlos enderezado sobre Sigüenza; pero, por lo contrario, hace los mayores esfuerzos para disculparlo. Y con tal intento, escribe:

"Pero este manuscrito (la Ciclografía) sólo fue visto por algunos de sus contemporáneos; y lo debió de suprimir después, por no poderse conformar con él los días citados por los indios en muchas de las historias de ellos que tenía en su poder. Hace creer más esto, el que habiendo hecho donación, antes de morir, al colegio de San Pedor y San Pablo, de su librería... Boturini no (la) hubiera encontrado..." (14).

Ya vimos, por su Almanak de .. 1700, que Sigüenza siguió fiel a su erróneo sistema, hasta su muerte. Si alguien SUPRIMIO aquel manuscrito, tuvo que ser algún piadoso epígono, tratando de cuidar de la fama póstuma de don Carlos. Pero, cerca de medio siglo después, en tiempos de Boturini, pudo caer la Ciclografía en manos de algún hermano S. J. interesado en el asunto: ¿Clavijero, quizá?

Creo haber demostrado que la doctrina trasmitida por Gemelli fue, auténticamente, la de Sigüenza. Ahora, la analizaré por cuenta propia.

En "Los Sistemas Calendáricos del Anáhuac", (15) supuse equivocadamente que las datas de Gemelli eran julianas y que por un lapsus calami habría escrito 10 de abril en lugar de 10 de marzo. Me indujo al yerro, el siguiente pasaje de Gama:

"El P. Valadés... empieza (el año) por... (Tlacaxipehualiztli), y su primero día dice, concurrir con el 1o. de marzo; y el doctor Gemelli... pone... 10 de ... abril; donde se ven 40 de diferencia..." (16).

Posteriormente, recordando que la "Rethorica Christiana", de Valadés, vio la luz en Perusa, en 1579; mientras que el "Giro dil mondo" de Gemelli, fue del siglo XVII; comprendí que, dichas obras, usaron calendarios distintos: la primera, el juliano, y la segunda el gregoriano. Por lo tanto, la verdadera diferencia entre sus dos fechas citadas fue de TREINTA DIAS, solamente.

En busca de posibles esclarecimientos, volví a recurrir al M. S. de Gama. En él, encontré que rechazó el inmoderado retraso de la veintena Toxcatl, que resulta ciertos sistemas; entre otros, del que deriva del siguiente pasaje de Torquemada:

"Este mes quinto... corresponde su primer día a los veinte y cuatro de nuestro abril: y toma de Maio, desde el primero, hasta el catorceno, ...en los cuales días celebraban fiesta al Dios Tezcatlipuca, y era... como gran Pascua; y según algunos dicen (en especial el Padre Sahagún, en el Libro Séptimo de el Kalendario) caía poco antes, o poco después de la nuestra de la Resurrección..." (17)

Gama, argumentó:

"¿Pues cómo podía caer esta fiesta que se hacía el día 14 de mayo poco antes de la Pascua de Resurrección (como dice el P. Sahagún, y otros) cuando la Pascua no puede caer nunca después del 25 de abril, y en este día raras veces? Luego estando el Padre Sahagún y otros, hemos de atrasar (sic) en más de un Mes Mexicano el principio de su año..." (18).

Poco después, inserta esta lección:

"...prendió (Cortés) a Narváez el día de Pascua de Espíritu Santo, como lo dice en una de sus cartas..." (19).

Y en nota al calce, aclara:

"Cayó Pascua de Espíritu Santo este año de 1520, el día 17 de mayo..."

Si el atraso del Tlacaxipehualiztli de Sigüenza, realmente hubiera sido de 40 días, se podría creer que confudió las fechas indias de la Pascua florida y del Pentecostés, (que median entre sí CUARENTA Y NUEVE); porque la expedición contra Narváez ocurrió por la época del Toxcatl. Entonces, quizá, el fundamento de su sincronología pudo ser la de la fiesta del Toxcatl. Pero, tal caso, es dudoso, por lo menos, y debe esclarecerse.

Para lograrlo, desarrollemos, en el sistema de Sigüenza, los xihuitl correspondientes a 1519, 1520 y 1521. Habiéndolo practicado, encontré lo siguiente. El xihuitl Ome Tecpatl, 1520, debió principiar por el tonalli ome ozomatli, correspondiente al 28 de marzo (juliano) de 1520. Su cuarto mextli, Toxcatl, habría comenzado por el matlactli ozomatli, 27 de mayo de 1520. Parece como si la hipótesis se comprobara, pero...

El meztli inmediatamente anterior, Hueytozostli, debería haberse iniciado el 7 de mayo, por el tonalli yei ozomatli. Ahora bien, el 7 de mayo juliano de 1520, correspondió al 16 de mayo gregoriano, y en tal fecha ocurre EL PRIMER PASO DEL SOL POR EL MERIDIANO DE TENOCHTITLAN, solemne fiesta del numen solar.

De lo cual resulta, claramente, que para Sigüenza, el ilhuitl de cada meztli tuvo que ser su día primero y no, como pasaba en realidad, el día último. Es decir: el calendario de Sigüenza ATRASA DIECINUEVE DIAS.

En cambio, desarrollando el xihuitl yei calli, 1521, se advierte que el 13 de agosto NO CONFRONTA CON LA DATA MITICA: YEI CALLI, TLAXOCHIMACO, CE COHUALT.

En resumen: el sistema calendárico de Sigüenza y Góngora, es inadmisible; porque falla en sincronología, y porque aplica a un xihuitl de texcucano el orden de los símbolos diurnos y la corrección finisecular del meshica.

El sistema de Clavijero, tiene los caracteres siguientes: ciclo, corrección trópica, orden de los símbolos diurnos y su correspondencia con los "portadores", en iguales formas que en el de Sigüenza; meztli inicial, Atlacahualco, dízque por no "deferir" con Motolinía; día primesecular, 28 de febrero gregoriano, correspondiente al 17 juliano.

Quizá trató de acomodar su calendario a las datas sincronológicas del arribo de Cortés a Tenochtitlán: 8 de noviembre de 1519, concordante con "un día acatl del xihuitl ce acatl". Con efecto, en su su sistema, el 1o. de Atlacahualco de tal año, habría sido Ce miquiztli, y el 1o. de Quecholli, su meztli 14o., también. Entonces el día octavo Chicueye acatl.

Si tal fue su propósito, erró tres días en la cuenta europea y un numeral en indígena. Pero, como Sigüenza, TAMPOCO USA DE LA SINCRONOLOGIA MITICA.

El sistema de Veytia es diametralmente anti-Sigüenza; usa el orden texcucano de los símbolos diurnos, el meshica de los meztli y la corrección trópica bisextil; todo, a la inversa de don Carlos. Con ello, demuestra haberse sujetado a la influencia de Boturini. Pero, en lo que dicha influencia llega al colmo, es en el tratamiento que impone Veytia a sus bisiestos.

Supone, que, el tonalli bisextil, repetía el último símbolo diurno de la última veintena o el del postrer epagómeno; pero aumentando un numeral. Como principiaba el ciclo por Ce tecpatl, hacia el aumento al fin de los años acatl: IV, VIII, XII, III, VII, XI, II, X, V. IX, y XIII. De tal modo, los numerales de los años tecpatl, que normalmente serían V, IX, XIII, IV, VIII, XII, III, VII, XI, II, VI, y X, incrementaban de 5 a 5 y no de 4 a 4. Pero, como el incremento total era de 13 en un ciclo; al principiar el ciclo nuevo, los numerales se equilibraban. ¡Estupenda patraña!

Imposible es descubrir cuál pudo ser su base sincronológica, o por decirlo mejor: ninguna tuvo. Con efecto, ninguna de las datas sincronológicas de la época de la conquista, puede ser concordada en tal sistema. Comienza el xihuitl por Atemoztli y por el 2 de febrero, quizá juliano; aunque eso no sea claro.

(Continuará)

BIOGRAFIAS E ICONOGRAFIA DE CONSTITUYENTES DE 1856-1857

VALLARTA (Ignacio Luis). Abogado y político. Nació en Jalisco el 9 de octubre de 1830. Hizo sus estudios en el seminario de Guadalajara y después en el instituto. Se recibió de abogado en 1855. Cuando era todavía estudiante, sostuvo una discusión política, que llamó mucho la atención, con su condicípulo, don Germán Villalbazo, que fue obispo de Chiapas. Desde entonces demostró su talento y dio a conocer sus ideas liberales. Fue

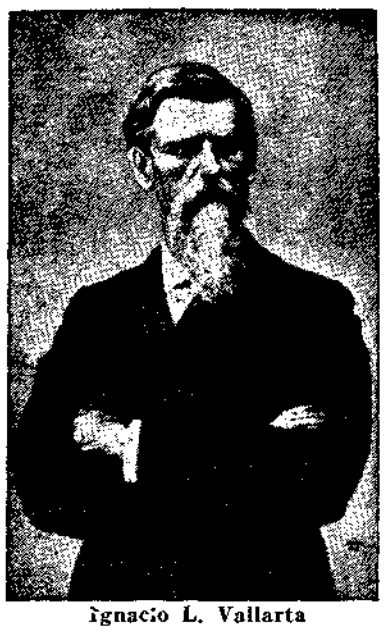

Ignacio L. Vallarta

electo diputado al congreso constituyente. Se hizo muy notable por su discurso sobre la abolición de la compañía de Jesús. Durante la guerra de Reforma, fue secretario del general Ogazón, gobernador de Jalisco, y anduvo peregrinando de un lugar a otro del Estado. Al comenzar la guerra de Reforma, cuando Juárez desocupó la capital y estableció su gobierno en San Luis Potosí, nombró a Vallarta gobernador de Jalisco; pero no llegó a tomar posesión de ese cargo y emigró a los Estados Unidos, donde residió durante la guerra de intervención. Regresó a México en mayo de 1866. El 27 de junio de 1871 fue electo gobernador de Jalisco. Desempeñando ese puesto estableció la escuela de agricultura, hizo obligatoria la instrucción primaria y realizó varias mejoras materiales. En su tiempo se inauguró la primera línea de tranvías en Guadalajara. Al terminar su período constitucional pasó a México y desempeñó el ministerio de Gobernación. Durante la primera administración del general Díaz desempeñó la secretaría de Relaciones, después fue electo presidente de la Suprema Corte de Justicia, y finalmente, se retiró a la vida privada. Murió en México el 30 de diciembre de 1893. Era una autoridad reconocida en derecho constitucional. Publicó tres tomos que llamó **Votos de Vallarta**, en los que trata de mano maestra muchos puntos de derecho constitucional, y que hasta hoy son consultados con fruto por los abogados.

———)o(———

JUSTINO FERNANDEZ, abogado y estadista mexicano, nació en la ciudad de México por el año de 1828. De distinguida familia se dedicó al estudio de las ciencias jurídicas, hasta obtener el título de abogado. Principió a ejercer su pro-

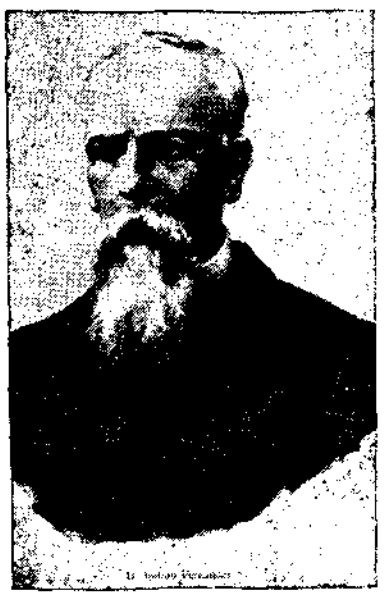

Lic. Justino Fernández

fesión con buen éxito y en 1885 fue nombrado miembro de la Junta de Notables y después Regidor de la ciudad de México. Fue miembro del célebre Congreso que aprobó en 1857 la Constitución Federal que hoy rige en la República. Siempre ha estado afiliado en el partido liberal y ha ocupado elevados y distinguidos puestos públicos. Ha sido Gobernador del Estado de Hidalgo y Diputado al Congreso de la Unión en varios períodos, habiendo sido Presidente de ese cuerpo legislativo en diversas ocasiones. Abogado de gran reputación, Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y Vicepresidente de la Sociedad de Abogados de México, además de pertenecer a otras sociedades literarias y científicas de su país y del extranjero.

"Enciclopedia Biográfica de Contemporáneos" por José F. Godoy.—Wáshington.—1898.—pág. 287.

———)o(———

JOSE MARIA MATA

NACIO en Jalapa, Veracruz, el día 13 de noviembre de 1819. Fue hijo del señor Miguel Mata y de la señora Josefina Reyes.

Sus estudios preparatorios los realizó en el Colegio de San Juan de Letrán de la ciudad de México, para más tarde estudiar medicina y obtener el título de Médico el año de 1847.

Estuvo en la Guardia Nacional, y asistió a la batalla de Cerro Gordo que como es sabido fue contraria a las armas de la República.

Liberal de convicciones firmes fue desterrado por sus actividades estando en el poder Santa Anna en el año de 1853.

Fue en el destierro donde tuvo contacto con don Benito Juárez, don Melchor Ocampo, el señor Maza y los señores Arriaga, Arrioja y Pimentel.

A la caída de Santa Anna, regresó a la República y en el año de 1855 se adhirió al Plan de Ayutla; electo diputado concurrió al constituyente y se cuenta que logró que 57 diputados se comprometieran a sesionar permanentemente hasta darle fin a la constitución.

Nombrado por el señor Juárez, estuvo como ministro de México en Wáshington desde 1858 hasta 1861 en que fue asesinado cobardemente su suegro don Melchor Ocampo.

Durante el imperio permaneció confinado en una hacienda que poseía al norte del estado de Veracruz, desde donde ayudó con pertrechos de guerra y dinero a las tropas de Porfirio Díaz.

En el año de 1877 fue comisionado por el general Díaz para llevar a los Estados Unidos el primer abono del adeudo de la República Mexicana con los Estados Unidos,

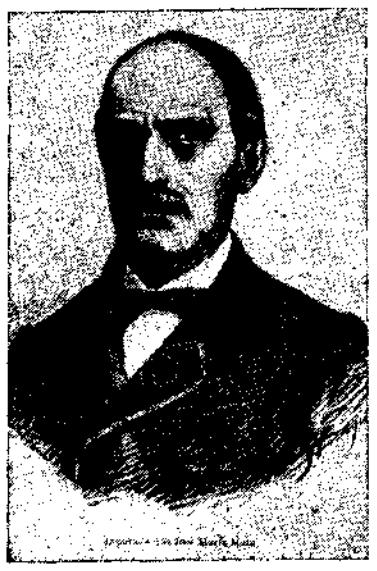

José María Mata

y designado por segunda vez ministro de México en aquel país: resolvió con gran tino las dificultades que habían surgido debido al paso de tropas norteamericanas al territorio nacional.

Consciente de los problemas del país ayudó en la medida de sus posibilidades a resolverlos; así, fundó una escuela en Martínez de la Torre; vendió a campesinos pobres lotes de terreno a precios reducidos y a plazos largos; como presidente municipal de la población antes citada realizó una serie de obras materiales, independientemente de la prestación de sus servicios profesionales que hacía en muchas ocasiones gratuitamente.

El señor José María Mata, murió el año de 1895, siendo todavía presidente municipal de Martínez de la Torre, sus restos se encuentran en la Rotonda de los Hombres Ilustres en el Panteón de Dolores de la ciudad de México.—J.C.R.

———)o(———

BERNARDO COUTO

NACIO en la ciudad de Orizaba el 29 de diciembre de 1803, fue hijo de don Blas Couto, gallego, y María Antonia Pérez, de Tuxtla, Departamento de Veracruz.

En la propia ciudad de Orizaba hizo sus primeras letras y a los 15 años se trasladó a la ciudad de México para proseguir sus estudios superiores.

..."Consta en el libro de ingresos de alumnos del Colegio de San Ildefonso que el 17 de diciembre de 1818 fue admitido para cursar el 2o. año de latín en calidad de medio pensionista. El 5 de febrero de 1820 tomó posesión de una real beca que se le concedió" (1).

Fue un distinguido alumno y, asimismo fue un discípulo muy estimado del Dr. José María Luis Mora, quien ejerció un gran influjo sobre él. Recibió su título de abogado el 9 de agosto de 1827.

En el año de 1828, figuró como diputado en la legislatura veracruzana y más tarde, figuró en las Cámaras Federales, al lado de los liberales moderados como don Luis de la Rosa, Mariano Riva Palacio y otros.

Entre los diversos cargos que desempeñó, está la Cartera de Justicia bajo la presidencia del general José Joaquín Herrera. En 1847 estuvo comisionado para realizar las primeras negociaciones de los tratados de paz con los Estados Unidos.

En esas negociaciones desplegó un gran tacto y habilidad impreg-

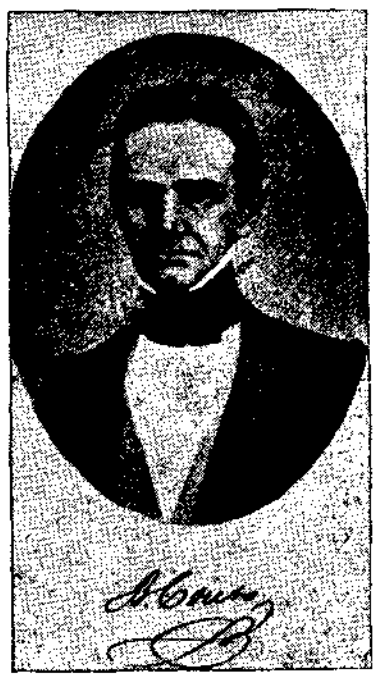

Bernardo Couto

nados de un gran patriotismo. Como consecuencia de tales negociaciones que no satisficieron a nadie la comisión que intervino en ellas se vio duramente atacada, a los cargos que se le formularon contestó el Sr. Couto en una "exposición en la cual deshizo clara y precisamente las acusaciones que se le formularon.

Como jurista absorbió la disciplina y método del Dr. José María Luis Mora de quien fue pasante; a él se le atribuye el famoso estudio sobre las obras de Huehuetoca, que el Dr. Mora nunca se apropió. Se citan como modelo de elegancia, concisión y de razonamiento algunos de sus dictámenes, que ahora diríamos "alegatos" presentados con motivo de los diversos negocios judiciales en los que intervino.

x x x

Fue autor de varias obras, una de las cuales provocó una enconada polémica pues su objeto fue la defensa de los intereses del clero, su título es: "Discurso sobre la Constitución de la iglesia", que fue una contestación al folleto de don Manuel Baranda, intitulado: "Apuntamientos sobre el derecho público eclesiástico".

Durante la guerra de tres años abandonó las filas de los liberales moderados y adoptó la que debía haber sido su verdadera posesión siempre, es decir al lado de los conservadores.

El "Diálogo sobre la Historia de la Pintura en México" es el estudio que le ha hecho perdurar a través de la historia; éste junto con sus demás trabajos fue recogido en la biblioteca de los autores mexicanos —dos tomos, publicados por Victoriano Agüeros.

Murió el señor Couto el 11 de noviembre de 1862 y fue sepultado en el cementerio de San Fernando. —J.C.R.

———

(1) **Obras del doctor José Bernardo Couto.—Tomo I.—Imp. de V. Agüeros. — México, 1898.—pág. VII.**

———)o(———

RIVA PALACIO (Mariano). Político. Nació en México el 4 de noviembre de 1803. Estudió en el Seminario, donde hizo la carrera de abogado, aunque no llegó a alcanzar el título. Desde muy joven comenzó a figurar en la política. En 1829 fue regidor del Ayuntamiento; en 1830 sexto alcalde; presidente del Ayuntamiento en 1868 y 1869; diputado en 1833, 1834, 1856, al congreso constituyente. En 1851 fue ministro de Justicia. Al triunfo de la revolución de Ayutla, fue llamado por el general Carrera para formar un ministerio; pero él le disuadió, en vista de lo transitorio de su gobierno. Fue varias

Mariano Riva Palacio

veces gobernador del Estado de México, y su gobierno se marcó por tal celo y patriotismo, que la Legislatura le declaró Benemérito del Estado. Fue también director del Monte de Piedad y Presidente de la Junta Directiva del Valle de México. Era liberal de firme convicción. Cuando el general francés Forey convocó a la famosa Junta de Notables, Riva Palacio fue uno de los citados; pero no aceptó. Permaneció retirado en la vida privada durante el imperio, y de tal modo era respetado por su probidad y su rectitud, que Maximiliano, cuando supo que se le procesaría, le nombró su defensor. A cumplir este deber fue a Querétaro. Al restaurarse la república, volvió a figurar en diversos cargos públicos. Murió el 20 de febrero de 1880.

———)o(———

ANTONIO MARTINEZ DE CASTRO

EN el "Diccionario de Geografía, Historia y Biografía Mexicanas", de Leduc, Lara-Pardo y Roumagnac, editado por la Librería de la viuda de C. Bouret en México, 1910, la papeleta correspondiente a don Antonio Martínez de Castro dice así:

"Jurisconsulto. Natural de Sonora. Hizo sus estudios en México donde obtuvo el título de Abogado por el año de 1830. Se distinguió en el ejercicio de su profesión por su gran probidad y por sus conocimientos amplísimos en el Derecho Penal. Por esta razón el Presidente Juárez lo nombró en 1862 a fin de que formara parte de la Comisión nombrada para hacer el Código Penal del Distrito Federal. Puede afirmarse que fue el alma de esa Comisión y que el Código es casi totalmente obra suya. Los trabajos de esa Comisión tuvieron que interrumpirse durante la Guerra de Intervención. El 28 de septiembre

Antonio Martínez de Castro

de 1868 el mismo Presidente Juárez nombró otra Comisión de la que formó parte también don Antonio Martínez de Castro, y que aprovechó los trabajos hechos anteriormente. En los meses de octubre a diciembre de 1869, la Comisión presentó los dos primeros Libros del Código y, finalmente, el 15 de marzo de 1871 presentó el Código completo con Exposición de Motivos. Este Código rige actualmente y ha sufrido muy ligeras modificaciones. Fue juzgado muy favorablemente en un Congreso de Criminologistas celebrado en Europa por aquel tiempo. Martínez de Castro fue Ministro de Justicia durante la administración de Juárez y en ese tiempo moralizó y mejoró la Administración de Justicia; se le debió una ley que se llamó "de tinterillos" y que tendía a proteger a los litigantes pobres de los manejos malévolos de los abogados, titulados o no, faltos de escrúpulos. Se le considera como uno de los más notables jurisconsultos. Murió en México en 1879".

Publicaciones Periódicas . . .

(Viene de la página 2)

vas empresas en el D. F., con capital de 84 millones.

El Mercado de Valores. (Semanario de Nacional Financiera, S. A. Año XVI. No. 13. Marzo 26 de 1956). El crecimiento de las inversiones privadas directas de Estados Unidos en México y Canadá.—Indice de actividad financiera.—Tendencias del mercado. — Informe anual de Petróleos Mexicanos.—El Comercio Exterior de E. U. de N. en 1955.—Indicadores económicos y financieros.—Bolsa de valores de México, S. A.: cotizaciones de la semana.—Biografía económica de publicaciones en español recibidas por la Hemeroteca de la Nacional Financiera, S. A.

Revista Fiscal y Financiera. (Organo del Instituto Mexicano de Técnicos Fiscales). Vol XVI. No. 104. 29 de febrero, 1956.—Reformas al Impuesto sobre la Renta, por el Lic. Hugo B. Margáin, Director del Impuesto sobre la Renta. —Dobles Impuestos-Convenios entre Suiza y los Países Bajos, por Henry Beuchat.—Sección dedicada al Estado de Aguascalientes.—Jurisprudencia Fiscal, por Miguel Franco Gutiérrez.—Calendario de impuestos, por Miguel Franco Gutiérrez, (marzo 1956).—Sección dedicada al Estado de Durango.—Procedimientos administrativos, por el Lic. Humberto Briseño Sierra.

Bancos. Año VI. No. 3. Marzo, 1956.—Comentarios del mes.—La banca en provincia, por Alfredo Farrugía Reed.—El ahorro creador.—Una agricultura que sirve el interés nacional.—El Problema de la vivienda, por F. Manly.—En aquellos tiempos: los Derechos de México para Nacionalizar su Industria Petrolera, por Juan Blásquez O.—Bancos y Turismo, por A. Sánchez Aldana.

Revista Mexicana de la Construcción. (Organo oficial de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción). Año 2. Vol. 2. No. 16. Noviembre de 1955.—Sumario: Carlos Lazo.—Industria Siderúrgica.—Material Humano. — Comunicaciones y Transportes.—Construcción del sistema de alcantarillados en la población de San Andrés Tuxtla, Ver.—Análisis de Precios.—Mensaje de Apertura del Primer Congreso Mexicano de la Industria de la Construcción, por el Lic. Gilberto Loyo, Secretario de Economía.—Mensaje de Apertura, por el Ing. Alfonso Luna de la Barreda, Presidente de la CNIC.—Inauguración de la Primera Exposición de la Industria de la Construcción.—Chihuahua en la Exposición.—Clausura del Primer Congreso Mexicano de la Industria de la Construcción. —Opiniones respecto a nuestro Congreso. — Trescientos días después.—Urbanismo y energía nuclear.—Se impone en la ciudad de México la radical transformación de los sistemas de transportes.—Técnicamente es posible salvar la ciudad.

Intercambio. (Organo de la British Chamber of Commerce). No. 147. Febrero 29, 1956.—Sumario: Mexican Trade Newsletter.—United Kingdom trade with Mexico, January, december, 1955.—Noticias de la Cámara.—Las principales industrias del Reino Unido.—Economic Conditions in Mexico and Possibilities for Anglo-Mexican trade. —Hechos y cifras.

JUAN SOTO

MILITAR. Nació en la ciudad de Veracruz.

Comenzó su carrera militar el 5 de enero de 1814 de aventurero de artillería y, el 30 de marzo de 1817 fue Alférez de Caballería prestando buenos servicios.

Se pronunció por el Plan de Casa Mata.

Desempeñó varias comisiones: fue Secretario de la Comandancia Militar de Veracruz y Ayudante del general don Antonio López de Santa Anna.

Fue diputado al Congreso del Estado de Veracruz.

En 1829, fue Mayor General y Mayor de Ordenes sobre Tampico.

Comandante de la Segunda y Tercera Sección Militar del Departamento de Ulúa.

En 1832 marchó al norte para traer a don Manuel Gómez Pedraza.

Fue Comandante Militar de Jalapa (Ver.) en 1838 y Gobernador de la Fortaleza de Ulúa.

Su conducta siempre fue buena y respetuosa. Trató bien a sus inferiores y fue amable con sus conciudadanos.

Recibió como premios la Cruz de la Primera Epoca, la de Tampico y fue agraciado con el grado de Capitán.

Se encontró en tres sitios y dos acciones, distinguiéndose siempre por su valor y disciplina.

Recopilación de J.C.R.

El Pasatiempo

(Viene de la página 1)

lupe; los motines habidos en México; la llegada de personajes misteriosos, como "el tapado"; la incursión de piratas como Lorencillo; los tres Concilios que hasta su tiempo se habían celebrado, y cien sucesos más. Entre éstos, como obra de gran importancia, refiere lo siguiente: "Ha más de doce años, que en el Real y Minas de El Monte, distante diez y ocho leguas de México, se trabaja una canal, que vulgarmente llaman **socavón**, para desaguar las minas de aquel riquísimo Real; que comenzado de la parte más declive de su encumbrada montaña, se conduce bajo de tierra, a expensas de mucha gente y millares de pesos, que van gastados, hasta encontrar en el centro aquel perenne manantial de avaras aguas, que oculta los tesoros de sus entrañas". Este socavón, como es sabido, lo llevó a feliz término, años más tarde, don Pedro Romero de Terreros.

Acerca de la flora mexicana, escribe Rivadeneyra: "En Nueva España es muy común la flor de mastuerzo, donde se ve retratada la corona de espinas, las cinco llagas y, al pie de cada hoja, unos hilos largos como sogas. Y otros instrumentos de la Pasión de Nuestro Redentor, que a la vista le faltan, de hecho refleja, los tiene esta prodigiosa flor en sus mismas cualidades y virtudes; la escala en lo que trepa; la lanza en lo que pica; la hiel en lo que al gusto se presenta tan ingrata".

La nota humorística la da el autor de "El Pasatiempo", al referirse a la supuesta curación de ciertas enfermedades por medio de la música. "En mi patria, dice, reinan frecuentemente las fiebres tanto malignas como intermitentes, más ordinarias en agudos tabardillos y molestas tercianas; y dudo que en alguna parte del mundo haya más músicas que en México, donde los genios son naturalmente festivos y fandangueros; sin haber oído que, mezcladas y revueltas las enfermedades con los remedios, haya sonado, siquiera por casualidad, alguna cura".

También anota, en tono de burla, que "no ha muchos años, en el barrio que llaman de La Pila seca, puesta una cabeza en medio de una sala y de una mesa redonda, a modo de el trípode de la Profetisa Délfica, satisfacía en bien agudas respuestas a todo lo que se le preguntaba".

En resumen, "El Pasatiempo", que escribió Rivadeneyra para entretener los ocios del Duque de Abrantes y Linares, y que fue fruto de su extensa lectura en la numerosa y espléndida librería que reunió y que, por desgracia se perdió en Cabo Catoche cuando se fue a pique el navío S. Jerónimo, que la conducía, actualmente no puede considerarse más que como una curiosidad bibliográfica.

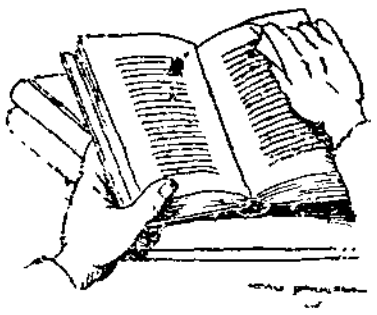

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Rafl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores Permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos

Lic. Moisés González Navarro
Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar
Traductor: (Inglés, Francés e Italiano)
Sr. Eduardo Sierra Basurto

Fotografía
Sr. Oscar Aragón Larrañaga
y
Sr. Melchor García Reynoso
Jefe del Departamento de Gráficas

Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León

Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

Boletín BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.25

SUMARIO No. 59

	Pág.
Nuestro Culto a los Héroes	1
"El Philobiblion"	1
Emilio Rabasa y la Constitución de 1857	1
Capítulos Inolvidables.—Bibliófilos Mexicanos	1
Espejo de Libros	2
Epistolarios.—Cartas de Don Crescencio Carrillo y Ancona al Dr. Nicolás León	3
Filología Maya.—Can, Espacio y Tiempo un Concepto Maya	3
Documentos sobre el Benémerito.—El Album de mi Madre	3
Cuestiones Sincronológicas	4
Episodios Históricos de la Intervención Francesa	5
Biografías e Iconografía de Constituyentes 1856-1857	5

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., MARTES 15 DE MAYO DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

NUESTRO CULTO A LOS HEROES

BIEN conocido es el fenómeno, de que todos los grandes revolucionarios, —es decir aquellos seres que durante su vida, osaron desafiar a los poderes que representan intereses de explotación sobre los hombres—, son objeto de odios implacables y de persecuciones, que no cejan hasta aniquilarlos; mientras viven, y aún después de muertos, la calumnia se ensaña tanto sobre su personalidad, cuanto se intenta desnaturalizar su obra.

Quien haya leído la semblanza que hace del Cura Hidalgo, don Lucas Alamán, junto con la interpretación no menos tendenciosa, que en sus libros de historia le dio al movimiento revolucionario de la Independencia, (que todavía hoy, existen grupos políticos que la abominan, inspirándose en la aviesa deformación alamanista); convendrá en la imperiosa necesidad que existe, no sólo de restablecer los fueros de la verdad histórica, sobre las personalidades que han configurado nuestros destinos, sino además, de reiterar con persistencia, ante los compatriotas, la relevante significación de nuestros héroes epónimos, hasta que alcancen cabal comprensión de la magnitud grandiosa de los esfuerzos que ha requerido, darnos una patria a los mexicanos. Para decirlo con la inmortales palabras de Pericles: "Cuanto más grande os pareciere vuestra Patria, más debéis pensar en que hubo hombres magnánimos y osados, que por su esfuerzo y virtudes os la ganaron y adquirieron".

Es menester por eso, que año tras año, rindamos culto perenne, a esos hombres magnánimos y osados, creadores y forjadores de los destinos de la nación; personalidades egregias, que encarnaron en su momento, la voluntad de vivir de nuestro pueblo, para tornarse en figuras legendarias, que en el fondo simbolizan supremas manifestaciones de la energía colectiva, al propio tiempo que esclarecen las virtudes potenciales de las masas, de cuyas entrañas surgieron, y en cuyo beneficio sacrificaron su preciosa existencia.

Enriquecer con las distintas interpretaciones, —frutos de cada época— la imagen inmortal del Cura Hidalgo, Padre de la Patria—, para transmitirla como precioso legado, a la emocionada gratitud de la posteridad; es también el medio de cimentar con creciente firmeza, los sentimientos de unidad moral en donde descansa y se concreta la nacionalidad, y desde donde también se fortalecen los lazos de afinidad indestructible, entre los mexicanos.

Tal es el sentido de la evocación que en el presente número, como todos los años en esta misma fecha, 8 de Mayo, rinde el "Boletín Bibliográfico" de la Secretaría de Hacienda, al conmemorarse el CCIII aniversario del nacimiento del señor Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla, que le dio vida a nuestra patria, inmolando la suya al proclamar la Independencia

R. M. E.

EMILIO RABASA Y LA CONSTITUCION DE 1857

El día 22 de mayo se celebra el Centenario del nacimiento del insigne jurisconsulto chiapaneco, con ese motivo y con el plausible de la aparición de la segunda edición de la reimpresión de su obra "La Evolución Histórica de México", este Boletín se une a los diversos homenajes que se le han rendido, publicando un fragmento de ese libro y que entrega su punto de vista sobre el movimiento de Reforma.

LA Constitución expedida en 1857 por el Congreso emanado de la revolución nacional de Ayutla, revela una profunda transformación del espíritu popular que se ha dado ya cuenta de los problemas de su desenvolvimiento, que los ha percibido, definido y planteado. El Congreso se negó a declarar la tolerancia de cultos; pero al borrar en las instituciones la intolerancia, al proteger y enumerar los derechos individuales, poniendo entre ellos la libertad de conciencia y la de prensa, marcó el fin de la intrusión de la Iglesia en el gobierno y señaló el camino que la reforma habría de seguir muy pronto. Al mismo tiempo, adoptando la forma federal para la República, confiriendo el poder legislativo a una sola Cámara y haciendo a ésta omnipotente, fijó el sistema de gobierno como aspiración nacional apoyada en la opinión del pueblo que había consumado la revolución contra el centralismo y la dictadura. Es verdad que estos principios no tenían más valor que el de simples teorías para un pueblo que no estaba equipado para el ejercicio de la democracia; pero las teorías tienen, por lo menos en su función de programas, mucho más valor del que desdeñosamente se le atribuye. En los pueblos latinos, apasionados de lo ideal, han sido el alma de las evoluciones más profundas y de las luchas más intensas.

La Constitución de 57 era apasionada y jacobina; respondía a los sentimientos de la hora, a los agravios del pasado y a los temores de lo porvenir; era imprudente y soñadora en la organización, y tanto por esto como porque destituía a la Iglesia de sus funciones dentro del Estado, no podía reinar sin lucha ni prevalecer sobre el orden.

El Presidente Comonfort, que había sido segundo jefe de la revolución, tuvo por aquella una repugnancia invencible y persuadido de que por sus principios era contraria al sentimiento general, y de que por la organización que establecía imposibilitaba el gobierno la desconoció y disolvió el Congreso para convocar otro que reformara la nueva ley; el Vicepresidente Juárez salió al campo, asumiendo el gobierno legítimo que Comonfort abandonaba con la constitución desconocida, y cuando éste, perplejo y vacilante, pretendió volver sobre sus pasos, el general Zuloaga se rebeló contra él, lo obligó a abandonar el gobierno y se puso al frente del partido conservador en el movimiento antiliberal.

Los partidos antagonistas y ya irreconciliables, lucharon entonces su duelo definitivo y enconado, disputándose la adhesión de los pueblos en toda la extensión de la República. Las clases alta y media, que eran las que podían tener opiniones e interés en la lucha, eran las que habían de resolver las diferencias; la blase inferior, es decir, la mayoría, no tenía opiniones, pero daba el contingente de soldados, que pasaban de un bando a otro con tanta indiferencia por el peligro y la muerte, como por los principios que de una y otra parte se proclamaban. Sin embargo, muchos de ellos llegaban a saberlos y la guerra dio al fin el fruto de todas las guerras, en la propagación de ideas en capas sociales que, sin ella, no habrían sospechado nunca su existencia.

Esta guerra, conocida en la historia de México con el nombre de Guerra de Reforma, duró desde fines de 1858 a los últimos días del 60, siempre activa, siempre sangrienta y más enconada cuanto más se acercaba a su fin. Juárez y los liberales que lo seguían en la política o lo sostenían con las armas, parecían acrecentar su energía y su tenacidad en cada derrota y tuvieron una perseverancia que no flaqueó nunca. Los reaccionarios, sin un jefe tan caracterizado como el Presidente indio, encontraron en el joven general Miramón un soldado de primera clase, valiente y audaz, que hizo una carrera de victorias en el campo, pero que tenía que luchar contra las dificultades políticas que le criaba la falta de origen legítimo, tanto para su autoridad como para la del general Zuloaga, de quien derivaba la propia. Los dos jefes se veían con desconfianza y recelo, y el uno por sometido y el otro por usurpador, mantuvieron en parcialidad conservadora un malestar que hacía menoscabar con la indisciplina las ventajas de los primeros triunfos.

Juárez, que mantenía una autoridad indisputable y que la sabía conservar y fortalecer, rodeado de hombres firmes y aptos, entre los cuales nunca perdió el primer lugar, dictó las leyes de reforma social que conducían a la separación de la Iglesia y el Estado, sin más autoridad que la suya y la que encomendaba a la victoria como sanción nacional. Comonfort había expedido la ley que ordenaba la desamortización de los bienes eclesiásticos, sin despojar de ellos a la Iglesia; Juárez promulgó la que los declaró propiedad de la nación y los puso a la venta pública; los reformistas del año 33 habían llega-

(Sigue en la página 5)

"EL PHILOBIBLION"

"Excelente tratado sobre el Amor a los Libros", por Ricardo DE BURY (1287-1345); Obispo de Durham y Legado Pontificio en Inglaterra de Juan XXII.

(Traducción del francés por el Prof. Eduardo SIERRA BASURTO, Jefe de la Sec. de Catalogación del Departamento de Bibliotecas. Dir. Gral. de Prensa de la Sría. de Hacienda y Crédito Público).

Capítulo VII

LAMENTACION SOBRE LA DESTRUCCION DE LIBROS CAUSADA POR LAS GUERRAS Y LOS INCENDIOS.

CREADOR y poderoso amigo de paz, aniquiláis a las naciones que quieren la guerra y dañan a los libros más que cualquiera otra calamidad. Pues las guerras que no son guiadas por los juicios de la razón se desencadenan con una violencia plena de furor entre los combatientes. Y como ellas no se sirven del gobierno de la inteligencia destruyen sin discriminación los vasos que la encierran. Así el prudente Apolo se sometió a Pitón (1); así Frenesia, en el momento de ser madre se convierte (en furia) en poder de la frenesía (2). De este modo el alado Pegaso es encerrado en el establo de Coridón, y el elocuente Mercurio queda en entredicho. La punta del error traspasa a la sabia Palas y la tiranía indomable de la locura impone silencio a las agradables musas. ¡Oh! espectáculo cruel, donde se ve a Aristóteles, el Febo de los filósofos, a quien el amo del poder ha confiado su potencia encadenado por manos criminales, retenido por herramientas infames, portando sobre las espaldas a los "lansitas" (3), fuera de la casa de Sócrates; donde aquel que merecía obtener el mando y la dirección del mundo y del imperio más que el propio emperador, se ve sometido bajo el más injusto derecho de guerra a un vil esclavo. ¡Oh! poder inicuo de las tinieblas, que no teme deshonrar la divinidad probada de Platón, quien antes que el Creador hubiera apaciguado la revuelta del caos combativo contra él y antes de que hubiera dado una alma a la materia, se dignó exponer a los ojos del hacedor esas "especies ideales" mostrándole su arquetipo del mundo para refinarlo en un modelo sensiblemente superior (4).

¡Oh! aspecto lamentable que muestra la moral de Sócrates, cuyos actos, la virtud y las palabras, fueron la única doctrina y que hace salir de los principios de la naturaleza las leyes justas de la república, sometidas al dominio de un verdugo vicioso. Deploramos la suerte de Pitágoras, ese padre de

(Sigue en la Pág. 2)

CAPITULOS INOLVIDABLES

BIBLIOFILOS MEXICANOS

Por *Manuel ROMERO DE TERREROS.*

DESDE que los beneméritos Fray Juan de Zumárraga y D. Antonio de Mendoza fundaron la imprenta en México, se despertó entre nosotros el amor a los libros, y en los cuatro siglos de nuestra historia florecieron numerosos bibliófilos, con cuyos nombres podría formarse larguísima lista. Pero hoy solamente queremos recordar algunos varones que más se distinguieron en México por su bibliofilia.

El primer nombre en tan honrosa relación debe ser, a nuestro juicio, el del insigne Adrián Boot, ingeniero que con Enrico Martínez comparte la gloria de haber emprendido la magna obra del desagüe del Valle de México. Al revisar el inventario de sus libros, que se conserva en el Archivo General de la Nación, queda uno verdaderamente asombrado de la riqueza bibliográfica de aquella colección, especialmente si se tiene en cuenta la época en que se formó. Naturalmente, gran número de obras eran flamencas, por ser ésta la nacionalidad de Boot, pero no escasearon libros en otros idiomas. Los había en latín, español, francés, italiano, alemán y hasta inglés, cosa que habla muy alto en favor de los conocimientos lingüísticos del célebre ingeniero. Las obras más numerosas eran sobre arquitectura y fortificaciones militares, en varias lenguas; muchas había de literatura, como Horacio, Ovidio, Dante, el **Orlando Furioso**, las **Epístolas familiares** de Guevara, la **Celestina**, y el **Amadís de Gaula**; otras históricas, como los **Elogios y Vidas de los Caballeros antiguos y modernos** de Pablo Jovio; la rarísima **Obediencia que dió México a Felipe IV**, de Arias de Villalobos; los **Viajes de Guicciardini**, impreso por Plantino en 1580; un "libro de folio estampado sin principio ni fin", evidentemente un incunable; y cientos más que hoy en día constituirían verdaderos tesoros bibliográficos.

Si no precisamente un ingeniero como Adrián Boot, sí un maestro de obras tan benemérito como éste, aunque menos conocido, Melchor Pérez de Soto, merece mencionarse, ya que reunió una biblioteca espléndida. En efecto, desde que pudo allegar medios para ello, se convirtió en apasionado bibliófilo, al grado que su mujer decía que "todo su ajuar lo tenía en libros". Pérez de Soto, maestro mayor de nuestra Catedral, tuvo muy desdichada suerte. Acusado de practicar la astrología judiciaria, fue denunciado a la Inquisición a fines de 1654 y puesto preso en la cárcel del Santo Oficio. Allí fue muerto a manos de un tal Cedillo, su compañero de cárcel, quien algunos días después se suicidó. Mientras se encarcelaba al maestro mayor de las obras de la Catedral, el 13 de enero de 1655, se llevaba a cabo el secuestro de su biblioteca, que, a juzgar por el inventario que de ella se hizo y que se conserva en el Archivo General, era indudablemente la más rica de un particular en México, y tal vez no inferior a las de los principales conventos. Consistía la biblioteca, según el citado inventario, en "1502 cuerpos de libros de a folio y a medio, cuarto y octavo, de diferentes autores en latín y en romance, en que entran algunos cuadernos, aforrados en pergamino, que van contados por cuerpos"; y en lugar de conservar los volúmenes en anaqueles, los guardaba su dueño en arcones y baúles y como ejemplo de ésto, citaremos "una petaca de dos tercias de largo y una de alto" y "una caja de vara y cuarto de largo, aforrada en vaqueta de pelo", que se mencionan en el inventario; lo que hace sospechar que Pérez de Soto deseaba ocultarlos a las miradas de sus vecinos. Abarcaba tan copiosa librería todas las facultades y ciencias, con notable excepción de la jurisprudencia, y figu-

(Sigue en la página 4)

"EL PHILOBIBLION"

(Viene de la Pág. 1)

la armonía, flagelado atrozmente por las furias irritadas y forzado a rendirse, pues en lugar de escuchar cantos oye los gritos de las palomas. Tenemos piedad de Zenón, príncipe de estoicos quien después de traicionar su secreto, se corta la lengua con los dientes y la arroja intrépidamente al tirano (5). Recordamos igualmente a Adiomérita que fue machacado en un mortero (6). Ciertamente que nunca podremos lamentarnos con un dolor verdaderamente digno, por todos los libros que se han perdido por las guerras en las diversas partes del mundo. Recordemos no obstante, de acuerdo con Aulu-Gelle (7), con un lenguaje pleno de tristeza, el horrible pillaje ejercido por los soldados aliados en la primera (8) guerra de Alejandría, cuando 700,000 volúmenes (9) reunidos en Egipto al cuidado de Ptolomeo, fueron presas de las llamas. ¡Qué raza atlántica habrá entonces perecido! ¡Los movimientos de los globos, los eclipses de los planetas, la naturaleza de la Vía Láctea, las generaciones precursoras de los cometas; en fin, todo lo que existe en el cielo y el éter! ¿Quién no se espantará con horror de tan funesto holocausto, en el que la tinta se ofrece en lugar de sangre?

Las nieves deslumbrantes del pergamino crujen sus cubiertas de sangre, allí donde son destruídos por las llamas devoradoras tantos miles de inocentes de cuya boca jamás ha salido una mentira. El fuego que nada puede salvar, reduce a cenizas infectas todos los escritos de la verdad eterna. ¡Los sacrificios de las hijas de Agamenón y de Jefté, hijas piadosas degolladas por el cuchillo paternal, parecen ser crímenes menos afrentosos! ¡Qué de trabajos ejecutados por el célebre Hércules han debido perecer, pues ha sido arrojado al fuego por segunda vez! (10). Hércules quien por causa de su ciencia en la astronomía, está representado con el cuello inclinado sosteniendo el cielo.

Los destinos que Jonanchus (11) no obtuvo del hombre ni por el hombre, sino que los recibió por inspiración divina, y que Zoroastro, su hermano, abandonó para seguir a los espíritus inmundos; todo aquello que el santo Enoch, "rector" del paraíso (x) profetizó antes de que saliera del mundo (12); en fin, todo lo que Adán, el primer hombre, había enseñado a sus hijos, es decir, que como un rabí en éxtasis, había previsto el futuro en el libro de la eternidad (13), se considera también que fue destruído posiblemente por las llamas abominables. La religión de los egipcios, que recomienda el libro de Logostalios de esa admirable república de la vieja Atenas, las observaciones de los caldeos que precedieron en muchos miles de años a las poesías griegas de Atenas (14); las ceremonias de los árabes y los hindúes; los tratados de arquitectura de los judíos; la agricultura transmitida por Noé a los babilonios (15); la planimentría de Josué (16); los enigmas de Sansón (17); los problemas de Salomón discutidos claramente desde el cedro del Líbano hasta el hisopo (18); los antídotos de Esculapio (19); la gramática de Cadmus (20); los poemas del Parnaso; los oráculos de Apolo; las argonáuticas de Jasón (21); las estratagemas de Palamedes (22); y otros secretos infinitos de la ciencia, se consideran perdidos en los incendios.

Si los libros de los antiguos que contenían la explicación de la naturaleza no hubieran sobrevivido a esos horribles combates, ¿acaso el silogismo sin réplica de la cuadratura del círculo no se habría escapado a Aristóteles? El nunca habría presentado esos problemas de la eternidad al mundo, de la pluralidad y perpetuidad de la inteligencia humana, como en realidad se cree, si la ciencia perfecta de los antiguos no se hubiera comprometido por la desgracia de esas guerras odiosas. Pues por la guerra se nos dispersa en países extraños, se nos mata, se nos hiere y enormemente mutilados, somos esclavizados sobre la tierra, se nos sumerge en el mar; el fuego nos devora y somos destruídos por cualquiner género de muerte. ¡Que el belicoso Escipión responda de la sangre derramada cuando la destrucción de Cartago, la rival del imperio romano! ¡Así como la guerra decenal de Troya privó de la luz a millones de seres! ¡Cuántos fueron los que buscaron un lugar de refugio en las más lejanas provincias después de que Cicerón fue asesinado por orden de Antonio! ¡Cuántos semejantes a corderos cuyo pastor ha sido muerto, fueron dispersados por Teodorico en diferentes partes del mundo después el exilio de Boecio! Así como Séneca, tanto voluntariamente como a pesar suyo, se presenta a las puertas de la muerte y sucumbe bajo las acechanzas de Nerón, y cuántos dispersados por él, huyeron llorando sin saber a qué país recurrir en demanda de hospitalidad.

Ese traslado de libros, hecho por orden de Jerjes, de Atenas a Persia y que Séleucus devolvió de esta última a la primera fue más ventajoso. ¡Qué dichosa alegría, qué extremo regocijo se vio entonces iluminar a Atenas, cuando esa madre, trémula de gusto llevó ante sus hijos, mostrando a su posteridad ya vieja, la antigua morada que les era debida. Colocándolos en muebles de madera de cedro, adornados con tabletas cuidadosamente pulidas de oro o marfil y con los títulos marcados sobre las cajitas en las que los volúmenes eran portados con respeto y colocados delicadamente, con el fin de que al sacarlos de una por su demasiada proximidad a la otra, no se maltrataran.

En resumen, los daños causados a toda clase de libros por las sediciones que engendran las guerras son infinitos. Y como es imposible ir más allá del infinito, ponemos aquí un término a nuestras quejas, recordando la plegaria que hicimos al principio de este capítulo, en la cual suplicamos al amo del Olimpo, dispensador sublime del universo, consolidar la paz, alejar la guerra y tomar bajo su protección las épocas de tranquilidad.

(El capítulo VIII que lleva por título: **"De las numerosas ocasiones puestas en consideración por el autor para adquirir libros"**, está considerado por M. H. Cocheris, traductor al francés del original latino del "Philobiblión", como el más interesante, pues según asienta, es la parte verdaderamente autobiográfica de la obra).

(1) Alusión a la serpiente de este nombre muerta por Apolo.

(2) El autor hace aquí un juego de palabras entre la palabra griega sabiduría y el vocablo latino "phernesis", furor violento.

(3) "Lanistas", antiguamente los que vendían, compraban o alquilaban gladiadores.

(4) Se sabe que algunos padres de la Iglesia, en su admiración por las obras de Platón, lo colocaron entre el número de los santos; otros, al contrario, le rehusaron ese honor, y es muy posible que a estos últimos hiciera referencia Ricardo de Bury, pues habla del poder inicuo de las tinieblas, que no teme deshonrar su divinidad. En esta frase, poco clara, quiere decir que el autor trata de explicar igualmente en pocas palabras al sistema de Platón sobre la formación del mundo... Se sabe que según la doctrina del célebre filósofo de Egine, las ideas que aclaraban la razón humana pertenecían también a la inteligencia divina, las cuales sirvieron de modelo a Dios y que son las pautas, las formas eternas de todo lo que existe y que por ello han recibido el nombre de arquetipos.

(5) Ricardo de Bury confunde aquí a Zenón de Eleas quien según Plutarco (contra Colotes, ed. Reiske, t. X, p. 60), murió de esa manera, y Zenón de Cittium, el fundador del estoicismo, que murió de viejo a los 98 años.

(6) Muchas ediciones escriben: "Adiomérita", la ed. de Oxf. sólo dice "Anaxarchus". Cicerón, Valerio, Máximo, Diógenes Laercio, Boecio y Tertuliano, cuenta efectivamente que Anaxarcas habiendo caído en manos de Nicocreón de Chipre, fue machacado en un mortero por orden de ese tirano cuyo odio se había captado. En cuanto a "Adiomérita", ciertamente es un error de escritura.

(7) "Noches áticas". Lib. VI. Cap. XIII.

(8) Y no segunda como lo escribe sin razón Ricardo de Bury.

(9) Y no 70,000.

(10) Alusión al género de muerte de Hércules, quien como se sabe pereció en las llamas del incendio que también destruyó sus obras.

(x) (Del orig. latino).

(11) Los publicistas de diferentes ediciones y los escritores de los manuscritos que hemos coleccionado, parece que han tenido gran dificultad acerca de la lectura de esta palabra. En la mayoría de las ediciones se escribe "Jonnancgus", la edición de Oxford pone "Jonathas", el ms. 797 St. Víctor, "Jovi y Thus", y los ms. 2454 y 33353 dan la variante "Jonichus". Parece que esta última forma es la mejor, Ricardo de Bury, que vivió en una época cuando se admitían las fábulas más burdas, quiso hablar aquí de "Jonichus" o "Jonithus", inventado por el impostor Meodio, como el cuarto hijo de Noé. Según ese libro apócrifo, dicho Jonanchus había sido en efecto, inspirado divinamente y había predicho a Nemrod que él debía reinar sobre la tierra. Conforme al autor anónimo de un poema intitulado: "Introducción a la Astronomía", ms. del siglo XIII conservado en la Biblioteca Imperial bajo el No. 7485, anc. fonds. fr. Jonites era el primer astrónomo del mundo. Siendo Jonichus hijo de Noé, era naturalmente pariente de Abraham, y según los mayos de Persia era el mismo Zoroastro. Esta estrecha unión entre Abraham y Zoroastro explica tal fase incomprensible a primera vista.

(12) Las profecías de Enoch forman uno de los numerosos libros apócrifos atribuídos durante la edad media a ese santo hombre. Véase a Fabricio: "Codex pseudepygraphus Veteris Testamenti, etc." Hamburgo, 1713.

(13) En realidad Adán ha sido considerado como profeta.

(14) Durante mucho tiempo se ha buscado infructuosamente a ese que pudo haber sido el "Liber logostalios", que dice Bury comunicó la filosofía egipcia a los atenienses. Por lo tanto es forzoso admitir aquí una hipótesis que se cree no carece de solidez. En lugar de "Logostalios", que parece estar mal escrito, se prefiere dividir a esta palabra en dos y leer "Logos Tales", es decir el tratado de Thalés. O sea el filósofo Thalés que fue considerado, principalmente durante la edad media, como el primero que comunicó a los griegos la filosofía de los egipcios. (Véase sobre este asunto a Fabricio: "Biblioth. graec., tom. I; Aboulfarage, "Hist. arab.", "Herbelot", "Biblioth. Orient".

(15) Aquí el autor hace alusión a las observaciones que los caldeos dieron en Babilonia a Calístenes para Aristóteles. (Véase: Porfirio "Apud simpl in libr. II, Aristotel. de caelo).

(16) Alusión a ese pasaje del libro apócrifo atribuído a Noé e intitulado: "Quae Noachus post diluvium suos docuit. Caterum Noa antequam discoderet ad Armenia, docuit illos simplicem agriculturam, etc." (Véase: Fabricio: "Codex pseudepigraphus".

(17) Alusión al "Liber sermonum mysticorum", libro apócrifo atribuído a Moisés. (Véase: "In actis synod. Nicacaenase", lib. II, cap. XVIII, p. 28. Fabricio, "Codex pseudepigraphus", p. 845).

(18) Referencia a la partida ordenada por Josué: "Habiendo partido reconocieron con cuidado la tierra y la dividieron en siete partes, que escribieron en un libro, y fueron a encontrar a Josué en el campo de Silo". (José, Cap. XVIII 9).

(19) Alusión a los enigmas propuestos por Sansón a los treinta jóvenes de la ciudad de Thannatha.

(20) Cita bíblica: "Salomón compuso así tres mil parábolas, e hizo cinco mil cánticos. El trata así a todos los árboles, desde el cedro que está sobre el Líbano, hasta el hisopo que sale de la muralla". (Reyes, lib. III, Cap. IV, 32 y 33).

(21) Obra apócrifa de Asclepios, más conocido bajo el nombre de Esculapio, que ninguna obra dejó y de lo que se tiene más conocimiento que lo que acerca de ello escribió Píndaro. ("Ném". III, v. 92 y "Pyth", III, v. 84), Platón ("Polit". Libr. III). "Sextus Empiricus", etc., etc.

(22) Se sabe que Cadmus, hijo de Agenor, está considerado como quien importó de Fenicia a Grecia, diecisiete letras del alfabeto.

(23) Referencia a los poemas griegos o latinos, llamados "Argonáuticas" en los cuales se encuentran descritas las aventuras de Jasón.

(24) El autor hace mención aquí al juego de ajedrez, inventado según se dice, por Palamedes, en el sitio de Troya, con el propósito de describir los combates efectuados durante ese largo sitio, entre los egipcios y los troyanos.

Destrucción de una biblioteca en la antigüedad

ESPEJO DE LIBROS

Estados Unidos contra Porfirio Díaz.—Daniel Cosío Villegas.—Colegio Nacional.—Editorial Hermes, México.—Buenos Aires.—1956.

ESTA nueva obra histórica de don Daniel Cosío Villegas lleva en su título clara indicación de su fuerza polémica. Su propósito es demostrar, contra una tesis muy generalizada, que Porfirio Díaz subió al poder "a pesar de Estados Unidos, y cayó a pesar de Estados Unidos". Este libro se contrae a la primera parte de esta tesis. El autor presenta al Porfirio Díaz triunfante en la revolución de Tuxtepec, como "anticlerical rabioso, liberal jacobino y xenófobo y antiimperialista"; para demostrar esta afirmación recuerda el decreto de Oaxaca que declaró nulos los contratos celebrados por el presidente constitucional Sebastian Lerdo de Tejada, disposición que aparte de buscar el desprestigio político de Lerdo, "expresaba una convicción". Al apoderarse de la capital de la república no sólo publica de nuevo ese decreto, sino que anula una concesión otorgada a una casa inglesa para constituir una línea ferrocarrilera. Refiere el autor que tanto el plan de Tuxtepec como varios decretos y proclamas de Porfirio Díaz, de esa época, tenían "un tono antiimperialista militante".

Entre los principales problemas que obstaculizaron las relaciones de los dos países, se cuentan los préstamos forzosos, el abigeato y las incursiones de los indios bárbaros en la frontera, la zona libre, etc. Al triunfo de la revolución de Tuxtepec, tocó a Ignacio L. Vallarta, ministro de Relaciones de México, entablar las negociaciones con Fóster, ministro plenipotenciario norteamericano, hasta entonces acreditado ante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada. En el forcejeo de estas controversias, el ministro mexicano logró que todos los países extranjeros reconocieran al gobierno de Díaz, excepto Estados Unidos. El autor señala como una caída de Vallarta su precipitación "al declarar que no entendería como un acto de reconocimiento el hecho de que Estados Unidos recibiera del gobierno de Díaz, el primer pago de las reclamaciones"; tampoco obtuvo que su enviado José María Mata fuera recibido por el Estado, ni se le ocurrió negar a Fóster, en represalia, su carácter de ministro plenipotenciario y "tratarlo como un simple agente confidencial". Lo que más se ha criticado a Vallarta ha sido su **memorándum** de 10 de octubre de 1877, en el que concedía el paso recíproco de tropas en la persecución de los indios bárbaros y los abigeos; sin embargo, juzgado como un todo, tal documento resulta inconveniente para los propios Estados Unidos. El problema de fondo de derecho internacional, era el reconocimiento de un gobierno, y para Vallarta "no podía otorgarse como premio a la buena conducta, sino que era una obligación extenderlo". Fóster, pese a su hábil gestión, "fracasó en todo, pues ninguno de los convenios o soluciones que propuso fueron aceptados, sea por su propio gobierno o por el de México".

Sin embargo, las dificultades iniciales fueron desapareciendo gracias al cambio en las condiciones, por ejemplo, merced a la paz cesó de ser escollo la cuestión de los préstamos forzosos; con el cambio de jefes militares en la frontera se pudo dar fin al abiegato y a las incursiones de los bárbaros; al poblarse el norte con gentes de los estados centrales fue adquiriendo esa región un carácter más pacífico, y desapareció la belicosidad de sus antiguos moradores. Por el lado norteamericano las transformaciones fueron mayores y más rápidas; por ejemplo, el poblamiento del Oeste; la mejoría de las relaciones entre el gobierno federal y los antiguos estados confederados; el fortalecimiento industrial de Estados Unidos y la difusión de las líneas ferrocarrileras hasta el Sur, hizo desaparecer el problema de la zona libre, pues el contrabando que antiguamente se hacía de México a Texas, fue substituído por el de Texas a México.

Todo este dramático episodio de la historia mexicana, que en algún momento estuvo a punto de repetir un conflicto bélico con Estados Unidos, se describe con tanto vigor como pasión, apoyado en amplia base documental; de su lectura se desprende el claro propósito parenético del autor, ofrecer por medio del relato del pasado enseñanzas para el presente. M.G.N.

"2o. Curso de Matemáticas" para Escuelas Secundarias.—Por Angel Bello Gómez.—Edit. Librería Herrero.—México.

UNO de los temas más difíciles de la enseñanza son las matemáticas pues rara vez quienes las profesan logran aunar a los conocimientos del tema la brillantez o cuando menos la claridad en la exposición oral o escrita.

La importancia de la enseñanza de tal materia es indispensable pues a pesar del adelanto de los aparatos, que se supone piensan por sí mismos, facilitando las operaciones de este tipo es necesario el conocimiento de los principios fundamentales de la materia para el manejo de dichos aparatos.

En lo que en nuestro país se denomina enseñanza secundaria se tropieza con grandes dificultades para la preparación de los alumnos puesto que existen pocos textos sobre la materia; además de que casi siempre se encuentra con la deficiente preparación del estudiante proveniente de las escuelas inferiores, en consecuencia el profesor debe enfrentarse a un problema bastante complejo.

El texto de que hablamos es bastante amplio y abarca desde una explicación al lenguaje algebraico hasta la enseñanza del manejo de las ecuaciones simultáneas de primer grado con dos incógnitas, o sean 18 lecciones.

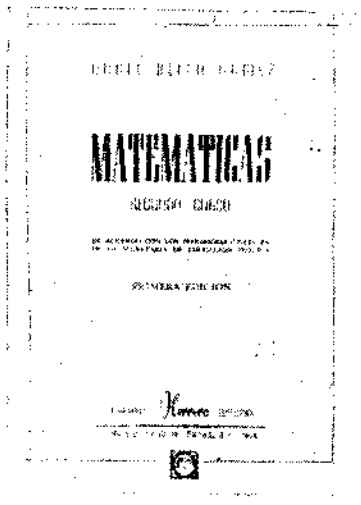

Las primeras 12 lecciones se refieren a las operaciones que se pueden hacer con las expresiones algebraicas como son: la suma, resta, multiplicación, división; manejo de las expresiones, relaciones en números y expresiones algebraicas, ecuaciones sencillas, fracciones algebraicas; gráficas, distintas clases de gráficas; números algebraicos. Este capítulo es particularmente interesante por la explicación de los números con sentido, que es uno de los temas más difíciles del álgebra. Operaciones con números algebraicos; productos y cocientes importantes.

De la lección 11 en adelante hay lo que regularmente se considera una segunda parte de la enseñanza de la materia, que es la aplicación de los conocimientos algebraicos a la geometría. Aquí el alumno entabla conocimiento con las razones y las proporciones geométricas, para en lo futuro trabajar en la resolución de problemas abarcando los conocimientos ya obtenidos.

Se han intercalado al principio de las lecciones las biografías de algunos grandes matemáticos empezando por la de Francisco Díaz Covarrubias distinguido hombre de ciencia, mexicano que descollara en el siglo pasado.

El texto viene a llenar un hueco existente en nuestro medio pedagógico y a enriquecer el acervo mexicano en la bibliografía matemática. J. C. R.

EPISTOLARIOS

CARTAS DE D. CRESCENCIO CARRILLO Y ANCONA AL DR. NICOLAS LEON

●

Notas *de José Miguel QUINTANA.*

TERCERA INSERCION

Señor doctor don Nicolás León.
Morelia, Michoacán.

Mérida, Yucatán, abril 4 de 1888.

Mi fino y querido amigo.

Con motivo de haber empleado la mayor parte de estos primeros meses del año en continuar la Pastoral Visita de esta diócesis, he estado ausente de esta ciudad, lo que me ha impedido tener el honroso placer de escribir a usted y hoy lo hago apenas saliendo de los muchos trabajos de la Semana Santa y casi después inmediatamente de mi vuelta del Estado de Campeche, que es parte integrante de esta Península y Diócesis de Yucatán. Recibí, y estoy sumamente agradecido de ella, la amable carta de usted de 11 de enero último, por sus tan bondadosos términos, y sobre todo por la fineza que ha tenido usted de acompañar a ella el retrato de usted que he contemplado y estrechado con la fruición del amigo que ve y palpa a un antiguo amigo, que parecía retratado en el corazón. Mil gracias por este excelente obsequio, que es ya una joya entre mis colecciones. También recibí el deseado retrato de Morelos y le doy igualmente las gracias. En fin, recibí la nota sobre la edición de Landa y todo, todo, obliga más y más mi gratitud. Ultimamente también he recibido por el correo la 1a. Entrega de los "Anales del Museo Michoacano", y al expresarle por esto mi reconocimiento me es gratísimo felicitarle por la tan buena idea de esa publicación.

Quedo con el deseo de saber cómo salió usted por el cuidado de su señora, pues según se sirvió participarme en enero, esperaba para dentro de poco su alumbramiento. Que el Señor de las Misericordias y de toda bondad les haya concedido y conceda todas las gracias y bendiciones que en tan apurado trance necesitan las criaturas. Estos han sido, y son mis votos para usted y su buena señora dándoles en prenda de mi amistoso y paternal cariño la episcopal bendición.

Crescencio, Obispo de Yucatán.

Atentamente.

Perdóneme usted la molestia; pero necesito rogar a su bondad que no obstante sus muchas atenciones le haga saber a mi buen amigo el señor don José Joaquín Barrera, que recibí su última carta en la que manifestaba temores de que no hubiese llegado a manos mías la respuesta que más antes y oportunamente me dirigió; expresándole que no tenga tal temor, pues sí recibí aquella respuesta. Que por ahora no le escribo por falta de tiempo pero que le amo y le bendigo.

Correspondencia Particular del
Obispo de Yucatán.

Señor doctor don Nicolás León.
Morelia.

Mérida, Yucatán, agosto 13 de 1890.

Muy distinguido amigo:

Pensando de buen tiempo atrás en escribirle en los mismos o semejantes términos de amistosa queja que usted me dirige por su grata de 3 del corriente por no haber recibido en tanto tiempo carta alguna, me ganó la delantera escribiéndome la indicada carta que he recibido con verdadero gusto, y cuya fineza le estimo con toda mi alma. Sírvale de satisfacción, mi querido amigo, el cúmulo de atenciones que sobre mí pesan, trabajos, penas y disgustos como Obispo de la Iglesia en la peor de las épocas. En 1888 estuve profundamente amargado, grandemente ocupado y bastante enfermo. En 1889 siempre extraordinariamente ocupado, aunque restablecido de la salud. Hice a fines de él y principios de éste un viaje a la capital de la República. De vuelta en enero fuí a comenzar la Santa Visita del vasto Oriente de esta península y diócesis, que interrumpí para venir a hacer la cuaresma en esta ciudad episcopal, y llegada la Pascua volví a salir para el mismo Oriente, de donde no regresé sino hasta después de dos meses, esto es, hasta junio último, encontrándome con un cúmulo de negocios, que para despacharlos no sabía yo por dónde empezar. En medio de todo esto, jamás he olvidado a usted y he estado recibiendo con puntualidad así los "Anales" como "La Gaceta Oficial" (43) que leo con gusto y de que le renuevo las más cordiales gracias. Yo no le he podido mandar a usted nada, porque nada he publicado. Ahora tengo entre manos un "Estudio filológico sobre el nombre de América y el de Yucatán" (44) para remitir al Congreso Internacional de Americanistas, de que han tenido la bondad de hacerme miembro, como usted según he visto, y por lo cual le doy la enhorabuena. En terminándose la impresión del "Estudio" tendré sumo placer en enviarle un ejemplar.

Conozco perfectamente al señor doctor Augustus Le Plongeon: (45) vivió años en esta ciudad y siempre fuimos buenos amigos, aunque él exaltado masón y yo Obispo católico. Es hombre de gran actividad e incansables labores sobre filología y antigüedades. Su talento es indudable, su erudición vasta, pero sin unidad y sin buen criterio: sus descubrimientos y estudios son de aprovecharse para mejores observaciones, pues sus propias teorías son indudablemente absurdas. Yo no quiero, sin embargo, que se publique bajo mi nombre esta opinión, porque siendo amigo mío no quiero causarle pena sin necesidad. Realmente él tiene mucho de locura.

En cuanto al proceso de Bustamante (46) nada puedo decir a usted porque no le tengo, pero sí le diré que creo firmemente en la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, como en la Santidad de los Santos canonizados, y nada puede alterar en esto las convicciones históricas que me he formado.

De la "Historia de Yucatán" por don Eligio Ancona (47) se ha hecho recientemente la segunda edición en Barcelona y la vende aquí don Manuel Heredia Argüelles a cosa de diez y seis pesos el ejemplar. Es una historia plagada de errores, y escrita además con el criterio de la impiedad más apasionada y roja.

En cuanto a la de Cogolludo, a más de las dos reimpresiones yucatecas que en el presente siglo se han hecho de la antigua española, se anunció en Madrid hace pocos años una novísima española en la Biblioteca de Americanistas. (48). De la primitiva edición son ya sumamente raros los ejemplares; de las dos yucatecas van ya también escaseando en gran manera, y creo que sólo pueden adquirirse con facilidad en Madrid los de la última española, aunque sin poderlo asegurar, pues esta no es empresa yucateca como la Barcelonesa de Ancona que se expende aquí.

Ahora tengo el gusto enviarle las siete entregas que han salido de una obra que aquí se edita de "EL NUEVO JUDIO". (49). "Apuntes para la formación de la Flora Yucateca", dignándose usted recibirlas como un obsequio que hace meses me propuse enviarle al escribirle, aunque demorándome en el continuo mañana, hasta que usted más atento y generoso se me anticipó.

Deseándole todo bien a usted y a toda su amable familia le doy en prenda de afecto siempre firme e invariable la episcopal bendición.

Crescencio, Obispo de Yucatán.

(43).—Se refiere a la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán, en la cual siguió publicando el doctor León al suspenderse en 1890 los Anales del Museo Michoacano.

(44).—El señor Carrillo presentó: El Comercio en Yucatán antes del Descubrimiento. Véase Actas del Congreso, páginas 203-80.

(45).—Doctor Augusto Le Plogeon, nació en la Isla de Jersey, In-

(Sigue en la Pág. 5)

FILOLOGIA MAYA

CAN: ESPACIO Y TIEMPO UN CONCEPTO MAYA

●

Por *Domingo MARTINEZ PAREDEZ.*

CASI todas las ruedas calendáricas de los pueblos aborígenes de México y Centroamérica, pero, principalmente las mayas y nahoas, obedecen a la idea Cánica, ya que los círculos que las representan, por lo general, están formados por una o dos serpientes, como se puede estimar por medio de las ilustraciones que acompañan al presente artículo.

También hemos observado en los códices las figuras de serpientes o de una serpiente amarrada que en lengua maya se denomina MOC (nudo) o K'AX, (amarro), de manera que se puede decir: MOC CAN o K'AX CAN. Pero, antes de seguir adelante vamos a copiar unos párrafos referentes a estas figuras"... como lo ha observado F. A. de Fuentes Guzmán, quien en el capítulo "Caracteres y modos de figuras de que se valieron los pipilos" dice que el signo del año era "un guarismo o carácter que parece cero en esta forma Θ "que es la misma del Kin con que los mayas mexicanos representaban el signo de día y que aparece también en el jeroglífico del Tun. Lo antes expuesto viene a zanjar la discusión abierta entre los epígrafes acerca de si la unidad cronológica maya es el Kin, la veintena o el Tun, y viene además, a precisar el VALOR MATEMATICO del LAZO y del NUDO en la glífica mesoamericana. Una buena ilustración de este CONCEPTO puede verse en el signo COATL del quinto día del calendario mexicano, el que se representa por una serpiente ANUDADA, como se ve a continuación.

Los anteriores párrafos vienen a confirmar abundantemente la idea existente de que la serpiente "CAN" tiene íntima vinculación con ESPACIO o PORCION DE TIEMPO, puesto que sirve para señalar una medida convencional ya sea día, año, o ciclo de años, así como también el tiempo que transcurre de la salida y entrada, aparición y desaparición del astro solar y de los planetas, sobre todo, de la Luna. En lengua maya, al cielo se le denomina CAAN, aquí su valor como espacio corresponde al de EXTENSION INDEFINIDA, toda vez que se refiere a la bóveda celeste, por lo que la palabra CAAN tiene dos acepciones: SERPIENTE Y ALTO, razón por la cual vemos duplicada la "A" en CA"A"N, apócope de CAANAL-ALTO, pero, la denominación en sí, también quiere decir: SERPIENTE. Este concepto se comprueba con sólo observar las RUEDAS CALENDARICAS, que como ya dijimos, son unos círculos serpentinos dentro de los que se encierran los signos de días, años y ciclos de años, concatenación perfecta de la idea ESPACIO Y TIEMPO, significando el círculo al ESPACIO, y las divisiones encerradas dentro de él, el TIEMPO, las medidas de ese tiempo sujeto a CAN. Esto viene a explicar claramente ese concepto cósmico dado a la serpiente, y que ha servido para confundir a los investigadores haciéndolos decir: CIELO CUADRADO, cuando en realidad el cuadrado no significa nada más que el nombre del ofidio: CAN.

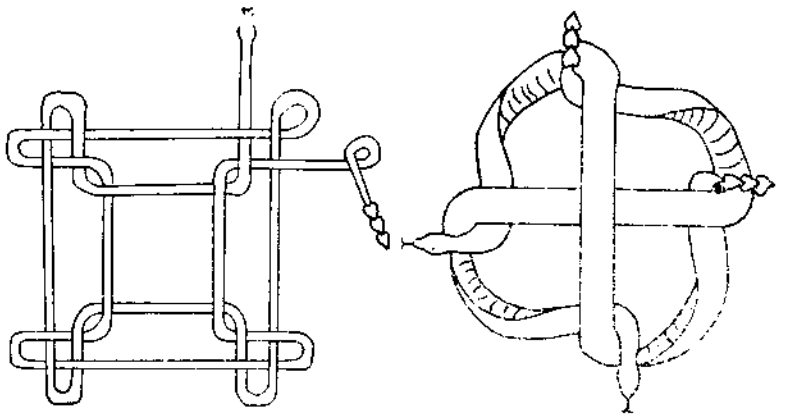

Seguramente que este concepto Cánico encerrado en la figura de un cuadrado o cuadrángulo, solamente los sacerdotes lo conocían, de tal manera que después de la conquista, cuando los mayas trasladaron a la escritura este nombre de CAN no quisieron revelar su verdadero valor a los españoles, haciendo que éstos creyeran que realmente los mayas se figuraban que el cielo y la tierra eran unos CUADRADOS, sin haber llegado a comprender nunca que esta figura tenía una significación esotérica referente a la serpiente como símbolo de la dinamia universal. Los nombres dados al cielo, a la tierra y al submundo, jamás revelaron nada a los que nunca llegaron a dominar perfectamente el idioma, por lo tanto, no alcanzaron a formularse un juicio certero acerca de las formas de pensamiento maya, que al nominar al cielo como CAAN, la tierra como CAB, y al submundo, como CABLAL, no hacían nada más que identificar con la serpiente sus concepciones acerca de cada uno de estos lugares, pues, la raíz de cada palabra se deriva de CAN-SERPIENTE.

Por otra parte el pensador maya creía en la existencia de trece cielos; de trece dioses, pero este trece circunscrito al 4 o al cuadrado, es decir a la esencia Cánica, de tal manera que su combinación matemática y geométrica venía a dar por resultado la combinación de 52, o sea la famosa tridecatérida. No hay que olvidar que el 13 es la medida ideal del tiempo entre los mayas, por lo tanto, el 4 y el cuadrado resulta ser el símbolo del ESPACIO.

Si la rueda calendárica es una o dos serpientes unidas que formaban un círculo; si el cuadrado o el 4, representan la tridecatérida que da por suma 52, resulta bastante curioso que ambas figuras representen un mismo concepto: CAN como ESPACIO Y TIEMPO; el círculo se ve que lo forma el cuerpo del reptil, y en el CUADRADO está su nombre: CAN.

Así se explica el hecho de que calendario y cronología respondan a bases esencialmente serpentinas, a la sucesión de los días se le denominaba CHOL-KIN, de CHOL, desenrollarse, y KIN, día, literalmente quiere decir "DESENROLLARSE LOS DIAS", porque precisamente se figuraban los mayas que el tiempo era una serpiente que se iba desenroscando en plena libertad. Tal vez en esta idea hay que hallar el origen de ese acto mágico de los emplazamientos por medio de amarres y nudos, que al mismo tiempo que poseen un valor matemático, poseen otro de orden cabalístico.

El valor matemático de los amarres y nudos, se registra en el hecho de que una serpiente amarrada o anudada, indica un ciclo que puede ser lunar o solar, según los signos que ella ostente.

El valor cabalístico consiste en el efecto que surte amarrar o anudar la voluntad de un ser humano, de una bestia o de una cosa, sujetándola por un tiempo definido o indefinido a los deseos de otro. A este arte diabólico del MOC CAN le tienen un terror pánico los mayas, que acuden ante los H'Menes, o sea, los que trabajan con las fuerzas del bien, para defenderse de las malas influencias de este embrujo.

Pero, si es interesante conocer el origen de muchas de las supersticiones que aún subsisten entre los pueblos aborígenes de México, resulta mucho más interesante la investigación y el estudio de CAN como uno de los símbolos más trascendentales al través de su valor matemático y geométrico, que los sacerdotes ocultaron celosamente por medio de los complicados signos jeroglíficos, cuya clave, sólo ellos poseían, pero, que, gracias a una lenta y penosa labor de orden filológico y lingüístico, se puede ir desentrañando algunas cosas de verdadera importancia, como el referente al concepto de CAN como ESPACIO y TIEMPO.

Ilustraciones tomadas de la obra "Ushmal", de MANUEL CICEROL SANSORES.

Documentos Sobre el Benemérito

Del Album de mi Madre

●

Por *Carlos OBREGON SANTACILIA.*

Con la amable autorización del Arq. Carlos Obregón Santacilia que por razones de sangre y devoción cívica, es un acendrado admirador del Benemérito de las Américas, reproducimos a partir de este número, en inserciones parciales el libro titulado "Del Album de Mi Madre". Justifica esta publicación, el hecho de que el tiraje de la obra es extremadamente limitado. (La Redacción)

Este breve relato biográfico es el resultado de una serie de circunstancias dispersas en el tiempo: tiene su origen en la anotación cuidadosa que mi abuelo, don Pedro Santacilia, hizo en la primera página de un álbum, en donde consignó el nombre, el lugar, la fecha y hora del nacimiento de María, su primogénita.

Adquiere después un valor extraordinario con la mención constante, casi diaria, que de ella hace su abuelo, el licenciado don Benito Juárez, en larga correspondencia con su yerno en los días más aciagos y gloriosos para la patria y toma al fin la forma presente, en un acto de amor, homenaje de un hijo, a distancia de la muerte de la madre, cuando pasado ya el desgarramiento que eso significa en la vida de un hombre queda en él la presencia perenne de la imagen, la pura esencia de su memoria.

Los datos fueron encontrados por mí entre las cosas íntimas dejadas por ella aquí en la tierra, guardadas celosamente durante años, y colocados aquí como en un álbum de recuerdos.

Su nacimiento e infancia están ligados a acontecimientos históricos; encontré retratos, tarjetas, cartas de personajes de su época, versos manuscritos e impresos dedicados a ella, recortes de periódicos que hablan de acontecimientos de su vida; después he ido atando cabos, relacionando fechas, hurgando aún entre los propios recuerdos de mi niñez, para captar algo del ambiente en que su vida luminosa se desarrolló llegando al fin a escribir esto, que viene a ser una sencilla biografía de mi madre, en la que he tratado de evocar la forma en que se desenvolvió María Santacilia, aquella mujer que fue una de las que en el México de su tiempo brillaron más por su talento, su belleza y su bondad.

NACE MARIA

Corre el año de 1864. Han pasado muchos meses desde aquella negra tarde en que, teniendo a los franceses en las puertas mismas de la ciudad de México y después de arriar serenamente la bandera nacional en la Plaza Mayor, el licenciado Benito Juárez, Presidente de la República, tuvo que dejar la capital y llevar su gobierno y su legalidad en una dolorosa y larga peregrinación, de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo, cada vez más al norte, hasta tocar la frontera con la espalda. No ha apartado, sin embargo, ni por un momento, su mirada de la nación, de su pueblo, de ese pueblo que él mismo encarna y al que nunca, ni con la muerte, dejará solo.

Va con sus ministros en el viejo coche que le sirve de Palacio Nacional; allí traza planes y escribe proclamas; es el mismo coche del 58, aquel cuyo cochero al ser detenido e interrogado en las garitas respondía: **es una familia enferma... va una familia enferma. Santo** y seña maravilloso, consigna que resultó realidad esta vez, ya que un poco adelante, en otro coche, viaja enferma una familia, la del Presidente de la República.

Ya el rubio Emperador, traído por los traidores, ha desembarcado en Veracruz; creeríase que la patria había caído para siempre en el infortunio.

(Sigue en la Pág. 4)

CUESTIONES SINCRONOLOGICAS

Por *el Dr. José AVILES SOLARES.*

Tercera Inserción

NUTTALL

Las teorías calendáricas de Zelia Nuttall, presentaron curiosas oscilaciones. En 1892, en el Congreso Internacional de Americanistas de Huelva, se mostró partidaria "del orden armónico resultante del empleo de este segundo método"; el uso de epónimos **acatl, tecpatl, calli, tochtli,** juntamente con el orden de los símbolos diurnos principiando con **acatl.**

Pero, en el Congreso inmediato siguiente, (Estocolmo, 1894), presentó una nota, en la cual decía:

"Hasta el presente, los investigadores han sostenido el empleo de un orden con exclusión del otro. (Del uso de aquellos epónimos y del orden meshica de los símbolos diurnos). Ahora bien, creo poder comprobar que ambos métodos y en todo **cinco órdenes diferentes de días,** han debido ser empleados en los ciclos consecutivos y que no son sino el resultado inevitable del desarrollo del sistema". (20)

Evidentemente, esos **"cinco órdenes diferentes de días",** debieron ser:

I.—**Cipactli, Miquiztli, Ozomatli, Cozcacuahtli;**

II.—**Ehecatl, Mazatl, Malinalli, Ollin;**

III.—**Calli. Tochtli, Acatl, Tecpatl;**
IV.—**Cuetzpallin, Atl, Ocelotl, Quiahuitl, y**

.V.—**Cohuatl, Itzcuintli, Cuautli y Xochitl.**

Y el germen de dicha hipótesis, tuvo que ser el conocido hecho del cambio de los **"cush-haab"** o **"aportadores de año",** mayas, el último de los cuales ocurrió en 1943, un año después de la toma de T'ho. Con respecto a dicho evento, anotó el **Chilam Balam de Chumayel: "Ha crecido nuestro dios, decían sus sacerdotes** (los del sol) **y entonces introdujeron días al año".**

Según Escalona Ramos, tal fenómeno ocurría cada 520 años, (21) tesis muy sugestiva y probablemente correcta. Pero como su explicación no me satisface del todo, voy a presentar la mía. Tuvieron los mayas dos clases de cuentas del tiempo: la primera, para fines astronómicos, fue una serie continua de años del tipo TUN de sólo 360 días, **"la cuenta larga".** Pero siendo impropia, tal cuenta, para los usos civil y agrícola, computaban el año trópico, HABB, de 365 días y fracción, paralelamente, bajo el nombre de **"cuenta corta".**

Cualquiera que haya sido el procedimiento empleado para hacer la corrección trópica, basta suponer que sólo intercalaban 25 días a cada ciclo mayor. (104 años, el **huehuetilistli nahoa). Entonces,** por cada 520 **HABB computados, tendrían** un retraso de 0.977280 de día. Habría llegado el momento de añadir un día extra, al calendario. Para ello, se agregaría al último año del ciclo que terminaba, el que debió de ser primer día del **haab** siguiente. E **ipso facto,** cambiaban los **"portadores".** EXACTAMENTE EN LA FORMA CONOCIDA.

Mi anterior hipótesis, puede tabularse como sigue:

I.—**Imix, Cimi, Chuen, Cib.** En uso desde el año 17 a. j. c.

II.—**Ik, Manik, Eb, Caban.** A partir de 503 a. j.

III.—**Akbal, Lamat, Ben, Eznab.** Desde 1023 a. d.

IV.—**Kan, Muluc, Ix, Cauac.** Realizado en 1543.

Tales cuatro series de **"cush-haab"** corresponden precisamente con las cuatro primeras series de **"Xiuhtonalli",** precitadas.

Volvamos a la nota de Nutall. Después de citar en su apoyo a Sigüenza, continuaba:

"Habiendo adquirido, al cabo de aproximadamente dos años de estudios, una idea de los rasgos característicos de este sistema... (el de su invención: los símbolos diurnos en el orden meshica, apareados con los epónimos texcucanos)... he ensayado el fijar definitivamente la fecha del principio del año mexicano. Para este fin, he emprendido una nueva serie de reconstrucciones, tomando como punto de partida la data histórica bien conocida de la captura de Cuauhtémoc..."

Entonces, equipara el 13 de agosto de 1521 con el mítico **Ce cohuatl, Tlaxochimaco, yei calli.** Y como, basada en el Códice Fuenleal, cree que el **xihuitl meshica comenzaba** por el equinoccio de primavera, y como le asigna el uso de la corrección finisecular le resulta un **tonalli yei ozomatli** concordante con el 11 de marzo de 1521, el 1o. de **Tlacaxipehualiztli,** del **xihuitl yei calli.** Y, por lo tanto, que "...era claro que el primer día del año 14 correspondiente exactamente con el equinoccio vernal..."

Esta lección es confusa. Tal vez quiso decir que 14 años atrás, en 1507, principio de ciclo meshica, ocurrió dicha "exacta correspondencia". Pero, según sus propios datos, tal principio debió corresponder al 14 de marzo juliano o 23 gregoriano.

Nuttall declara que su extrañeza se tornó en interés al comprobar que el calendario mexicano tuvo fundamentos solares, lunares y venusinos, y prosigue:

"Un astrónomo y calculador eminente, el señor doctor Berberich, de Berlín, se ha dignado encargarse para mí de verificar las posiciones ocupadas por la Luna y Venus el 14 de marzo de 1507. Sus cálculos prueban que una Luna nueva y Venus como estrella de la tarde han debido ser visibles en el valle de México media hora después de la puesta del sol en el horizonte del oeste, el 14 de marzo de 1521. (sic) Los sacerdotes astrónomos de México habrían pues intencionalmente comenzado el nuevo ciclo de años solares tres días después del equinoccio vernal a fin de que una nueva luna y la estrella de la tarde ocupasen posiciones excepcionales abriendo la nueva era".

Posteriormente, Nuttall escribía:

"Y shall never cease to marvel at the strange concatenation of circunstances by which a Codex exhibition... (**I Acatl accompannied** by I Cipactli) should have been brouth to ligth by the investigator who, in 1894, had demostrated that the day I Cipactli, in the year I Acatl coincided with the date of the vernal equinox March 12, in the year 1519 jul. cal." (22)

Nuttall, relata que el senador Villari le informó de la existencia de tal Códice, en la Biblioteca San Marco de Florencia; pero que sólo pudo verlo hasta 1898, en manos de Curson, 15o. Lord Zouche. Que éste lo puso a su disposición, en la Biblioteca de Oxford, consintiéndole publicarlo. Y que, ella, inició su estudio en abril de 1901.

Opina que forma "couple" con el de Viena; que ambos formaron parte de los presentes que el **Xocoyotzin** mandó a Cortés en **Chalchihuecan;** que remitido a Carlos V, perteneció posteriormente, al rey Manuel de Portugal, quien lo donó al Cardenal Julio de Médicis, futuro papa Clemente VII.

Nuttall, ya con su **"marvelous discovery",** construye su doctrina definitiva; la cual, es como sigue: Ciclo, por **Ome acatl;** epónimos texcucanos, **acatl, teopatl, calli, tochtli;** símbolos diurnos en el orden meshica, principiando por **Cipatli,** y acompañándose **acatl-cipactli, tecpatl-miquiztli, calli-osomatli y tochtli-cozcacuahtli.**

Es muy notable la semejanza de este sistema con el de Sigüenza. Las diferencias más importantes, son dos: a.—D. Carlos no usó de la correlación mítica; b.—Y por no tener en cuenta el cambio del ciclo meshica, acompañó **tochtli** con **cipactli,** etc.

Tanto Nuttall como Sigüenza, cometieron el yerro de imputar a un calendario de tipo texcucano, un carácter que fue privativo del meshica: el del **"marvelous discovery".** Con referencia al genuino calendario de **Tenochtitlán,** ese fue el único acierto de Nuttall. Lástima grande que Cyrus Thomas se la haya anticipado 11 años. (23)

En cambio, Nutall, comete numerosos errores: usa una sincronología errónea, basada en la data mítica; da equivocada interpretación al fasto astronómico calculado por Berberich, etc. Examinemos la última circunstancia, más detenidamente.

Que el 14 de marzo de 1507 ocurrieron los fenómenos celestes calculados por dicho astrónomo, no es prueba de que el **xihuitl meshica** comenzara por equinoccio vernal, y, mucho menos, de que hubiesen creado, los meshica, una nueva era. Por la contrario, sobran los testimonios de que, tal **xihuitl,** se iniciaba por el solsticio de invierno: piedra del Calendario, relieve solsticial de Amecameca, Códice borbónico, etc.

Por lo tanto, nada queda en pie del sistema de Nuttall; a pesar de haber pretendido, nada menos que, **fijar definitivamente la fecha del principio del año mexicano".**

(Continuará)

Bibliófilos Mexicanos

(Viene de la Pág. 1)

raban en ella obras hoy rarísimas y desconocidas, cuyo sólo título hace estremecerse de emoción a los bibliófilos. De literatura castellana poseía las obras más importantes, entre ellas: **Deleitar aprovechando** de Tirso de Molina; **Los Proverbios** de Séneca y Santillana; **Guzmán de Alfarache** y la **Ortografía Castellana** de Mateo Alemán; la **Galatea** y el **Viaje del Parnaso** de Cervantes; la **Vida del Buscón** de Quevedo; las **Coplas** de Jorge Manrique; **El Discreto** de Lorenzo García; la **Diana** de Montemayor; **La Araucana** de Ercilla; la **Estafeta del Dios Momo** de Salas Barbadillo; el **Arcipreste** de Talavera; todas las obras de Góngora; el **Conde Lucanor** de Don Juan Manuel; el **Arauco domado** de Pedro de Oña; y las **Coplas** de Juan

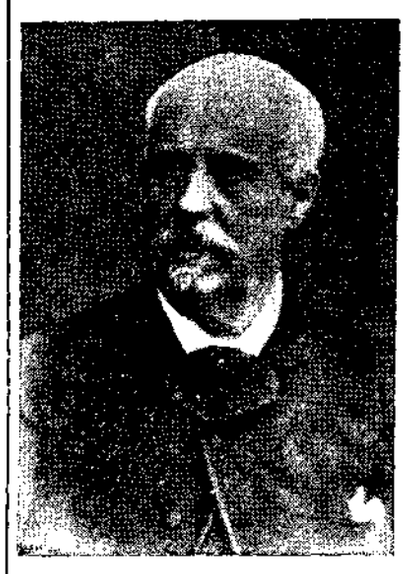

de Mena. Muchos libros de caballerías figuraban allí también: **Filidón de Iderla; el Caballero Palmerino; Palmerín de Inglaterra; el Caballero Platir; Amadís de Gaula, Lisbarto de Grecia, Belianís de Grecia y Florisel de Niquea.** Tampoco faltaba la **Divina Comedia** del Dante ni **Os Luciadas** de Camoens. Naturalmente, poseía Melchor Pérez de Soto numerosas obras sobre arquitectura y ciencias auxiliares, como la **Arquitectura** de Vitrubio; las **Medidas del Romano** de Sagredo, que era la biblia de los arquitectos del Renacimiento español; la **Carpintería de lo blanco,** de Diego López Arenas, en la cual se inspiraban todos los constructores de techos y artesonados en el siglo XVII; los **Diez Libros de Arquitectura** de León Baptista Alberti; el **Tratado de ensayar plata** y oro de Jerónimo Becerra; la **Tabla de reducciones de Monedas,** de Felipe de Echagoyen, vecino de México; y muchísimas más por el estilo. La gineta y la esgrima estaban representadas por las **Grandezas de la Espada** de Luis Pacheco; los **Enfrenamientos** de Manzanas; las **Reglas de Caballería** de Florez de Benavides; y el Libro de la **Gineta y Brida,** del mexicano Juan Suárez Peralta. También figuraban en aquella biblioteca: el **Epítome** de la de León Pinelo, y sus **Confirmaciones Reales;** las **Antiguas Minas de España,** de Carrillo; el **Tratado del Chocolate,** de Juan de Barrios y la **Nobleza de España,** de Moreno de Vargas. En cuanto a libros impresos en, o referentes a México, tenía tantos que sólo citaremos: la **Escala Espiritual para llegar al cielo,** de San Juan Címaco, quizá la edición mexicana de 1537; el **Túmulo Imperial de la gran Ciudad de México,** relación de las honras fúnebres de Carlos V, celebradas en el Convento de San Francisco en 1560; el **Repertorio de los tiempos,** de Enrico Martínez; los **Sucesos de Filipinas** de Morga; los **Problemas y secretos de los Indios,** de Cárdenas; la **Grandeza Mexicana,** de Balbuena; el **Tratado breve de Medicina,** de Fray Agustín Farfán; el **Sitio, naturaleza y propiedades de la Ciudad de México,** de Diego Cisneros; las **Exequias funerales de Felipe II** hechas por el Santo Oficio, de Rivera Flórez, los **Triunfos de nuestra Santa Fe,** del P. Pérez de Rivas; y las **Crónicas** de Dávila Padilla, Grijalva, Torquemada y Remesal. Poseía también las obras de Copérnico y Eucides; una serie de sonetos intitulados **Enigme Joyeuse pour les bons esprits,** y hasta libros en holandés y alemán.

Las obras de astrología eran legión y naturalmente las que con mayor empeño se confiscaron. En cambio, todas "las estampas, trazas de arquitectura, mapas y papeles que a esto miran" quedaron en poder de su esposa.

Entre los manuscritos figuraban los siguientes: **"Un cuaderno intitulado tratado de los rayos de la vista y de la luz y de los vidrios transparentes con que vemos,** de **Marco Antonio de Dominies",** traducción del latín, y **"Poema trágico y heroico de la entrada del enemigo en la mar del Sur,** rota de **D. Ro de Mendoza y fuerza de Acapulco, por el Alférez Ambrosio Gómez de la Cerda".** Desgraciadamente parece que tan magnífica biblioteca fue vendida **como papel** viejo por la viuda de Melchor Pérez de Soto.

Astro de primera magnitud en el cielo literario y científico de México, en el siglo XVII, fue don Carlos de Sigüenza y Góngora. Cosmógrafo de S. M. Contador de la Real y Pontífica Universidad, y autor de numerosas obras que hoy son difíciles de encontrar. Reunió una selecta librería. Dice Robles que adquirió "todas las historias y noticias de Indias", y que "dejó cantidad de libros históricos de Indias y matemáticas" al Colegio de San Pedro y San Pablo. Pero su amor a los libros lo prueba, más que nada, aquel episodio de su vida que, no por ser harto conocido, debe dejarse de traer una vez más a cuento. El 8 de junio de 1692 se amotinó la plebe de la ciudad de México y puso fuego a las Casas Consistoriales. "La Voz de que se quemaban las casas de Cabildo, escribe el Padre Calvo, llegó al retiro de don Carlos de Sigüenza y Góngora. Este literato, honor de México, excitado del amor de las letras y de la patria, considerando que en un momento iban a ser consumidos de las llamas los monumentos más preciosos de la historia antigua y moderna de los mexicanos, que se conservaban en aquel archivo, con sus amigos y alguna gente moza

y denodada, a quien dio cantidad de dinero, partió para la plaza y viendo que por las piezas bajas no era dable subir al archivo, pues el fuego las había ocupado, puestas escaleras y forzadas las ventanas, aquellos hombres intrépidos penetraron en aquellas piezas y aunque el fuego se propagaba por ellas, en medio de las llamas, asiendo de aquí y allí las códices y libros capitulares, los lanzaban a la plaza, en cuyo ministerio tan arriesgado continuaron hasta que no dejaron monumento de los que habían sido devorados por el fuego".

DEL ALBUM DE MI MADRE

(Viene de la Pág. 3)

La familia, después de varios días, hace un alto en el Saltillo; la esposa de Juárez va a dar a luz. Allí nace Antonio, el último hijo del Benemérito. Continúa el viaje y al llegar a Monterrey se ve obligado a hacer otro alto, para que nazca María, la primera nieta del Presidente, hija de Manuela, su hija mayor, y de Pedro Santacilia, su fiel y querido yerno y secretario, aquel que años antes, encontrándose con Juárez en Nueva Orleáns, ambos desterrados por luchas por la libertad de sus respectivas patrias, le había dicho al despedirse: ¿dónde nos volveremos a encontrar?, a lo que Juárez contestó: En México, libre o en la eternidad. Corto diálogo que selló para siempre su amistad y que había de convertirse —al formar parte de su familia—, en identificación y lealtad imperecederas.

Nace María en el Palacio del Gobierno de Monterrey el 12 de julio, a las 3.25 horas de la mañana y es bautizada en brazos del Presidente —que allí se les ha reunido para despedirlos—, con los nombres de María, Juana, Dolores; pasado esto y sin pérdida de tiempo, que no permiten los acontecimientos —la inseguridad, por la traición de Vidaurri— continúa la familia el viaje a Nueva York. Va Santacilia a la cabeza, único que podía haber acompañado en aquel trance a Margarita, la abnegada esposa de Juárez, a sus hijos pequeños y a los recién nacidos. (1).

Ella supo ya, antes, de persecuciones; entonces en las peregrinaciones, en los destierros, en la prisión, era cuando su espíritu prodigaba su perfume inagotable de ternura y de bien. Como el viejo soldado al oír el redoble del parche sonríe y se cuadra, así Margarita se transformaba en heroína cuando la desgracia tocaba las puertas de su casa. (2)

Queda el gran hombre en el norte del país. Van a comenzar los días más duros para él y su gobierno. Aparentemente está solo; mas tiene con él la ley, el derecho, su gobierno y un puñado de adictos. En el resto del país las fuerzas del gobierno son numerosas, pero mal armadas y dispersas; las encabezan hombres a veces fieles y otras veces dudosos. Hay sin embargo en la mayoría de los mexicanos una fe ciega en el hombre y en el triunfo. Sólo hacen falta mejores días para que esa fe venga a desbordarse y convertirse en fuerza incontenible, que, unida a la seguridad inquebrantable del Presidente, alcanzará el triunfo, estableciendo para siempre en América la libertad de gobernarse.

Se encuentra en Nazas, Durango el 22 de septiembre de 1864; desde allí escribe a Santacilia:

Mi estimado Santa:

En mis anteriores, dije a ustedes que desde mi salida de Monterrey hasta mi llegada a este Estado no había yo tenido novedad alguna, ni la he tenido hasta esta fecha, pero sí he tenido un tormento continuado, por no saber de la suerte de ustedes, pues desde la salida de ustedes de Cadereyta, **no he vuelto a saber nada de su marcha. Ya deben suponer cuánta será mi aflicción que de un momento a otro espero salir de ella viendo una letra de usted o de Margarita.**

Pasan tres largos meses para que brille en su espíritu un rayo de tranquilidad.

Chihuahua, diciembre 22 de 1864.

Mi querido Santa:

...Estoy tranquilo porque ustedes están ya establecidos y porque usted está al cuidado de nuestra familia. Dígales muchas cosas de cariño a las muchachas, a Beno, al Negrito, dé muchos besitos a los recién nacidos y usted reciba el afecto de su padre que lo ama...

La correspondencia, casi una conversación, es nutrida, no la retrasan más que las dificultades de transporte. Meses después, no le abandona la inquietud ni el cariño por su familia, y exclama como un quejido:

El Paso, septiembre 21 de 1865.

Mi querido hijo Santa:

..Mucho cuidado con María...

Otros tres meses y en sus cartas se mezclan los motivos de inquietud; junto a las cosas tiernas para la familia, las penalidades por las deserciones, hasta de algunos de sus amigos.

Villa del Paso, diciembre 21 de 1865.

Mi muy querido Santa:

...Quedo enterado de todas y sumamente contento porque usted y nuestra familia seguían sin novedad; esto es lo más importante para mí y lo que me hace olvidar todas las amarguras y penalidades que me hace sufrir la política. La intriga de Negrete, Aranda, Prieto y Ruiz, ha fracasado completamente y así debía de suceder...

Llega el año de 1866. De cuando en cuando, por una u otra cosa, se renueva y afirma la seguridad en el triunfo.

Villa del Paso, enero 12 de 1866.

Mi queridísimo Santa:

...Hoy recibí las dos cartas de usted, una escrita en 2, 3, 4 y 5 de diciembre, en que me dice que recibió la mía de 3 de noviembre y otra remitida por conducto de Ramírez y escrita el 8 del mismo diciembre...

La noticias que me comunica usted de México son muy importantes, no menos que las resoluciones de Mr. Johnson de sostener invariablemente la Doctrina Monroe y todo indica que la causa de México saldrá triunfante al fin, a pesar de cuanto más hagan los invasores para conservarse otro poco de tiempo en el país... Muchos besitos a María y un abrazo a mi buena Nela...

Juárez

Un remanso en la lucha es para él el recuerdo de su familia.

El Paso, febrero 9 de 1866.

Mi querido hijo:

...He tenido mucho gusto al saber que usted y nues-

(Sigue en la página 6)

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores Permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. Moisés González Navarro
Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar
Traductor: (Inglés, Francés e Italiano)
Sr. Eduardo Sierra Basurto

Fotografía
Sr. Oscar Aragón Larrañaga
y
Sr. Melchor García Reynoso
Jefe del Departamento de Gráficas

Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León

Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

EPISODIOS HISTORICOS DE

LA INTERVENCION FRANCESA

La Batalla de Camarón, Ver., 1863

●

De "La Legión Etrangére" por Piérre Mac Orlan. Les Grandes Réussites Francaises. 1955. Editions de Minuit, 7 Rue Bernard-Palissy. París VI Traducción de E. S. B.

HE aquí la forma parcial como refiere tal hecho el libro mencionado (x): "El 28 de marzo de 1863, la Legión desembarcó sobre la costa de México, en Veracruz y, con música a la cabeza despierta los ecos de la vieja ciudad amodorrada por el calor. El exotismo mexicano se agita sobre la imaginación ardiente de los legionarios que veían al fin realizar en sueño de largos y aventurados viajes. La legión estaba encargada de asegurar las comunicaciones entre Puebla y Veracruz, base del desembarque, y de tener custodiada la región llamada de las Tierras Calientes, región malsana, quemada por un sol infernal. En este país árido, pestilente, pródigo en fiebres, los legionarios protegían los convoyes contra los facciosos. Trabajo homicida y diario en el curso del cual la Legión llevaría a cabo un hecho relevante como hay pocos en la historia: el 30 de abril de 1863, en la población de Camarón, un puñado de legionarios tuvieron a raya a más de dos mil soldados mexicanos.

"El aniversario de Camarón se ha convertido en la fiesta de la Legión. Todos los años, el 30 de abril, ya sea en las casernas de Sid-bel-Abbes, de Meknés, de Marrakech o de Sausse, en un fortín perdido del Sur de Marruecos, en pleno trigal bajo la tienda o en los arrozales de Tonkín o sobre las altas mesetas de Madagascar; cada destacamento de la Legión, sección, batallón o regimiento, celebra el Camarón. Ante los oficiales los soldados en guardia, el más joven de los oficiales presentes lee en francés el relato del combate de Camarón. Después, su discurso es reproducido en todas las lenguas presentes con el fin de que nadie lo ignore:

"El 30 de abril de 1863, el capitán Danjou y los subtenientes Vilain y Maudet, a la cabeza de una compañía de sesenta y dos hombres, se pusieron en marcha al frente de dos convoyes procedentes de Veracruz. La compañía partió a la una de la mañana; en Palo Alto se detuvo para tomar café: Súbitamente, aparece en la llanura la caballería mexicana y los legionarios al punto se dirigen al pueblo de Camarón. Pero los asaltantes, pronto les interceptan el camino. El cuadro se forma y un fuego arrollador de fusilería quebranta la primera carga de los mexicanos. Los legionarios escalan un declive y ganan un claro del campo. Entonces responden con una segunda carga, después, forzando su vuelta, hacen una brecha y entran en una ranchería aislada. En ésta hay un patio rodeado de cabañas. El capitán Danjou se apodera de ella y pone barricadas en las puertas, pero no puede ocupar más que la mitad de la casa: el enemigo ya ha tomado la otra. A las nueve y media de la mañana se pide al capitán que se rinda; éste rehusa y el fuego continúa, furioso. A las once, el número de enemigos no deja hacerse ilusiones; son muchos miles. Estorbados por sus pantalones de montar demasiado largos, sufren pérdidas enormes. Danjou hace jurar a sus hombres que se defenderán hasta morir. Todos lo juran. Algunos instantes después, él cae muerto. El subteniente Vilain toma el mando. Hacia el medio día, se escuchan sones de clarín y los legionarios creen que les llegan refuerzos. Pero nada, son tres nuevos batallones mexicanos. La situación se torna insostenible. A las dos de la tarde, el subteniente Vilain es muerto y el subteniente Maudet le sucede en el mando. El calor es abrumador. Ya han transcurrido nueve horas de lucha y los hombres nada han comido desde la víspera; cargan y disparan, impasibles, con la cabeza atónita, negros de polvo. Los cadáveres estorban la granja. El enemigo prende fuego a las cabañas; pero los supervivientes se aferran a las empalizadas y hacen fuego desesperadamente. A las cinco de la tarde, los mexicanos se concentran; su jefe el coronel Milán, los exhorta: "Es necesario acabar, les dice, bajo pena de deshonra". Estas palabras llegan hasta los legionarios sobrevivientes, uno de ellos se las traduce. Y entonces renuevan el juramento de no rendirse.

"Luego, el enemigo se arroja con todas sus fuerzas sobre la casa, penetrando por todos los boquetes. El subteniente Maudet se bate aún en medio de los humeantes escombros de una cabaña derruída con cinco de sus legionarios: Wensel, Cattau, Constantin, el cabo Berg y el sargento Maine. A la orden de Maudet se intenta una carga con bayonetas. El la saca de su funda y todos los fusiles las acojen a la vez. El legionario Cattau se coloca delante de él para protegerlo, y se abate fulminado Maudet recibe dos balas y cae. En ese momento la lucha se detiene. Un oficial enemigo se coloca entre los tres sobrevivientes y los mexicanos se preparan a matarlos. "Rendíos! —Sí, responde el sargento Maine, pero con los honores de la guerra".

"Viendo llegar a los supervivientes, el coronel Milán exclama: —"¿Eso es todo lo que resta? Estos no son hombres: son demonios".

"Dos oficiales habían sido muertos, el tercero, Maudet, mortalmente herido, 30 suboficiales y legionarios habían perecido, todos los otros, salvo tres, estaban heridos, de entre ellos siete murieron en la mañana siguiente. Los mexicanos habían perdido 300 hombres, de los cuales 200 fueron muertos.

"Sobre el emplazamiento de Camarón, el gobierno francés hizo elevar un monumento en 1892 (Sic.) Encima de la columna se lee esta magnífica inscripción:

Los hombres presentan armas y entonces el oficial lee en voz alta:

"Ellos fueron aquí menos de se- (senta,
opuestos a todo un ejército,
La vida más que el valor
abandonó a estos soldados france- (ses
el 30 de abril de 1863".

"El capitán Danjou había perdido la mano izquierda en Crimea. En la sala de honor de la primera clase, en Sidi-bel-Abbés, se encuentra un zoclo esculpido sobre el cual reposa su mano articulada. El 30 de abril, un legionario la presenta a la tropa que desfila por la "Vía Sagrada", amplia calle que atraviesa la caserna de Vienot.

"Después del asunto de Camarón, el regimiento pasó a guardar las Tierras Calientes. Hacia fines de 1863, había perdido once oficiales y ochocientos hombres de los mil cuatrocientos de su efectivo. Reforzados por la creación de una especie de legión montada, de la cual se puede considerar el origen del primer regimiento de caballería, los legionarios participaron desde 1865 hasta 1867, en todas las operaciones de Bazaine en México. El país entero estaba en su contra. Los guerrilleros de Figueroa, de Juárez y de Porfirio Díaz nunca descansaron. El 1o. y 2o. batallones de la Legión tomaron Monterrey, cuya vida es dichosa y sus hijas tienen gran belleza. Este es el momento para detenerse pues la guerra toca a su fin. Ella ha costado al regimiento, en muertos por el enemigo o por la malaria, treinta y un oficiales y más de dos mil suboficiales, cabos y legionarios".

Emilio Rabasa y la Constitución...

(Viene de la página 1)

do a negar la coacción civil para mantener los votos religiosos, y Juárez fue más allá disolviendo las comunidades monacales y prohibiéndolas para lo sucesivo; quitó a la Iglesia el registro oficial de los actos relativos al estado civil de las personas; estableció e hizo pasar a las autoridades del Estado la administración de los panteones; medidas estas últimas que conmovían a aquella sociedad que tenía la tradición y el sentimiento religioso en el nacimiento, el matrimonio y el sepulcro.

El pueblo bajo no podía comprender las ventajas ni los fundamentos de semejante programa, y en cambio, entendía muy bien que se trataba en realidad de combatir sus principios y suprimir sus prácticas religiosas, de acabar con lo que él tenía por sagrado y de imponerle quizá el ateísmo: pero en el pueblo bajo, en quien las ideas religiosas tienen mucho de fetichismo, no había la resistencia de los credos profundos, y la pasividad era la condición primera. Los hombres del pueblo formaban en las líneas que les deparaba la suerte; como siempre, y como en todos los pueblos de la América Latina, eran simplemente parte del material de guerra, y entraban también en el botín del que vencía la batalla.

En los tres años de lucha, el afán del triunfo y el encono de las querellas que apasionan a la sociedad condujeron a uno y otro partidos a actos de que debieron de arrepentirse después: tratados que pusieron en peligro la soberanía de la nación, exacciones violentas que no podían justificarse ni con las necesidades más apremiantes, ejecuciones de hombres de méritos ganados en servicio de las mejores causas; y como cortejo de actos así, que procedían de los gobiernos, los atentados de las partidas indisciplinadas que, diciéndose afiliadas a uno u otro bando, obraban por cuenta propia para explotar el desorden y satisfacer instintos brutales.

El triunfo de Juárez le aseguraba el dominio general del país; pero no la sumisión de sus enemigos, que tenían por el partido liberal un odio irreconciliable y que continuaron durante el año 61 combatiendo, aunque en situación desesperada. La elección de los funcionarios se hizo, puesto que el período legal del Presidente expiraba, y Juárez fue designado para el puesto; pero en tanto que él intentaba el restablecimiento del orden legal, en Londres se firmaba la convención para intervenir en los asuntos de México, entre Inglaterra, Francia y España, llevadas a ese extremo por la suspensión del pago de la deuda mexicana, por reclamaciones de daños recibidos por sus nacionales y por el propósito especial y secreto del gobierno francés de establecer una monarquía en el país. El partido reaccionario fue arrastrado por el despecho de la derrota al miserable extremo de provocar este propósito en el Emperador y se acusa a su Ministro Morny de haber apoyado y determinado la aventura para hacer efectivo el crédito de quince millones que el Gobierno de Miramón reconoció, por menos de uno que recibiera del banquero Jecker.

Inglaterra y España se retiraron cuando se dieron cuenta del intento de Francia, Napoleón envió tropas expedicionarias, y en 1862 el Gobierno liberal y republicano vio frente a él un ejército de extranjeros y de reaccionarios en alianza, que iba a combatir sus instituciones y a acabar con la soberanía nacional. La defensa hecha por la nación empobrecida y desangrada en sesenta años de guerra y de desolación, así como la constancia serena e inflexible de su presidente, han sido juzgadas por la historia escrita en todos los pueblos civilizados de entonces acá. Juárez no se amedrentó nunca por la fuerza del enemigo, ni por la defección de muchos generales con que contaba; no admitió desesperanzas cuando vio que todo el país estaba ocupado y dominado; retrocedió desde la capital hasta el último pueblo de la frontera del Norte; pero desde allí seguía mandando con la misma seguridad y la misma autoridad que había mostrado en el palacio de los virreyes.

Los generales republicanos no eran menos tenaces ni menos firmes; los pueblos sólo se sometían al invasor por la fuerza; pero la fuerza no podía estar en todas partes, y en los pueblos no ocupados y en los campos que era imposible ocupar, el espíritu nacional vivía con vigor y encendía el patriotismo. La nación que durante la guerra de reforma había demostrado que la unidad iniciada en la revolución de Ayutla había dado frutos en disciplina, patentizó durante la guerra francesa que había avanzado mucho más en los últimos tres años en el sentimiento de patriotismo revelador de unidad, de conjunto homogéneo de organismos políticos. Entre la guerra americana y la intervención francesa apenas mediaron quince años, y mientras a la primera sólo concurrieron unos cuantos Estados, a la segunda llevaron todos su contribución de sangre, sin escatimar sacrificios, con igual conciencia de una patria común. El hecho más revelador de este avance en la formación de la nacionalidad es la subordinación de todos los jefes militares y de todos los pueblos en la vasta extensión del país con primitivas vías de comunicación, a la voz de un gobierno desarmado, sin recursos de ningún género, que lejos de proteger y ayudar, necesitaba protección y ayuda, y que sólo tenía en medio del desastre, su autoridad moral para mantener la coordinación de las fuerzas de la República. El fenómeno no fue una novedad en la historia de la organización de los pueblos; pero en México se cumplió con una claridad extraordinaria: la guerra hizo fraguar la nacionalidad.

El segundo imperio mexicano era de tan seguro fracaso como el primero; en Europa se predijo sin reticencias. El archiduque Maximiliano de Austria ocupó el improvisado trono con el apoyo de las armas francesas y de los elementos reaccionarios del país, que principalmente debían servir para la marcha política; pero los dos aliados se entendían mal y no concertaban sus programas, pues el emperador francés se oponía a las bases que los conservadores tenían por indispensables en su propósito: las reacciones completas. Maximiliano se negó a revocar las leyes de reforma, cuyas consecuencias prácticas habían creado intereses profundos en la sociedad; el partido que lo llamara al trono no podía transigir en punto tan capital; pero no podía abandonar la empresa y perderse con ella; vaciló entre extremos imposibles, dejó primero el gobierno a los moderados, volvió a tomarlo después, lo hizo todo mal y ayudó a su propia ruina.

Napoleón, apremiado por las complicaciones europeas de la guerra austroprusiana de 66 e instado además por el gobierno de los Estados Unidos, retiró sus tropas de México, y solos ya los tradicionales partidos en la lucha, el liberal venció fácilmente al reaccionario. Maximiliano, prisionero en su última plaza, rindió su ejército, y previo un consejo de guerra, fue fusilado.

Durante los cinco años que duró la guerra de la intervención, los pueblos de México identificaron la libertad nacional con la Constitución de 57 y las leyes reformistas de Juárez, y por consiguiente, con el partido que las había sostenido; a la vez, fundieron en una sola concepción al monarca extranjero, los soldados invasores, la traición a la patria y el partido conservador. Si exageraban en el juicio y así envolvían en la confusión ideas sólo relacionadas, es discusión que no importa para el análisis de la evolución realizada en el espíritu público; el pueblo necesita ideas simples, que se convierten en imágenes, transformadas por el sentimiento, y este fenómeno de psicología popular se ayuda de las tinieblas de la confusión y tiene la exageración por elemento favorable. En la revolución de Ayutla y la guerra de Reforma, el clero, representante de la Iglesia, había hecho causa común con el partido conservador, y era el alma del partido mismo y lo acompañó, como aliado inseparable, como su espíritu, durante la guerra invasora; así es que el pueblo unió en su censura y en su encono a los invasores, al partido reaccionario, al clero y a la Iglesia. El sentimiento religioso se debilitó en él; el liberalismo que había secularizado templos y había hecho actos civiles los sacramentos y tierras sin consagración los cementerios, no levantaba ya los sentimientos hostiles de antes, ni sus leyes parecían injustas, puesto que habían servido para combatir a los que vendían a la patria. La minoría liberal del año 58 había engrosado sus filas hasta convertirse en mayoría, no sólo por la superioridad de la causa, sino también por influencia de la victoria, que tiene siempre muchos partidarios.

Biografías e Iconografía de Constituyentes 1856-1857

HERRERA Y CAIRO (Ignacio). Médico y Político. Nació en Guadalajara a principios del siglo

Ignacio Herrera y Cairo

XIX. Fue profesor de la escuela de medicina de Guadalajara; gobernador de Jalisco en 1856, al triunfo de la revolución de Ayutla. Afiliado al partido liberal se retiró, sin embargo a la vida privada al comenzar la guerra de Reforma. Pero hasta allí le persiguió la saña reaccionaria pues hallándose Herrera y Cairo en su hacienda de la Providencia, en mayo de 1858, fue aprehendido por el teniente coronel reaccionario Manuel Piélago, qquien le fusiló sin formación de causa, por orden del general García Casanova, el 20 del mismo mes. Este crimen causó indignación hasta a los mismos reaccionarios, a tal punto que Zuloaga, que fungía de presidente, ordenó la destitución de Piélago, orden que no llegó a cumplirse. Los constitucionalistas dieron a uno de sus batallones el nombre de "Herrera y Cairo", en honor suyo.

ROMERO RUBIO (Manuel). Nació en México. Estudió en el Colegio de San Gregorio, donde recibió el título de abogado. Se adhirió a la revolución de Ayutla; fue miembro del Congreso Constituyente por el Estado de Hidalgo, y allí formó parte del grupo liberal avan-

Manuel Romero Rubio

zado. Era Secretario del Gobierno del Distrito cuando el golpe de Estado de Comonfort. Entonces fue encarcelado durante ocho meses en la Acordada. Puesto en libertad, se filió en el ejército liberal bajo las órdenes de Don Santos Degollado. Formó parte del gobierno liberal de Veracruz durante la guerra de Reforma. Asistió a la batalla de Calpulalpan, y después fue nombrado Gobernador del Distrito Federal. Durante la guerra de Intervención, militó a las órdenes del General Garza. Al triunfo de la República fue diputado al Congreso de la Unión. El Presidente Lerdo de Tejada lo nombró Ministro de Relaciones, y a la caída de este gobernante, marchó a los Estados Unidos. Después regresó a México y fue nombrado Ministro de Gobernación del General Don Porfirio Díaz, puesto que desempeñó hasta su muerte, ocurrida el 3 de octubre de 1895.

CEBALLOS (Juan Bautista). Político, perteneciente al partido liberal moderado. Siendo presidente de la Suprema Corte de Justicia fue electo Presidente interino de la República en 7 de enero de 1853. Su gobierno, que duró justamente un mes, fue muy turbulento, pues estuvo en abierta pugna con la Cámara de Diputados, la que disolvió y ante la cual fue acusado. Le sucedió el general Manuel María Lombardini, electo presidente interino en 7 de febrero del mismo año.

Cartas de D. Crescencio...

(Viene de la página 3)

glaterra. Hizo sus estudios en París, pasó a los Estados Unidos en 1849 contratado para la edificación de la ciudad de Maysville en California. Hizo un viaje al Perú. En 1873 exploró las ruinas de Yucatán descubriendo la estatua del Chac-mool. Publicó varias obras sobre asuntos mayas: Archeological comunication on Yucatan. 1878. Ensayo sobre la antigüedad de la lengua maya. 1880. Vestiges of Mayas. 1881. Mayagan and Maya inscriptions. 1881.

Otra obra suya es: La Reina Moo y la esfinge Egipcia, que se editó en francés e inglés. Respecto a esta obra decía al doctor León, en carta de 14 de julio de 1896 lo siguiente: "Hallará usted que es una obra sui-géneris. Los egiptólogos y los asiriólogos no saben qué pensar de ella, pues los hechos mencionados trastornan todas las ideas preconcebidas. Hasta ahora guardan silencio. "Es sumamente importante la opinión del señor Carrillo Ancona, expresada en la carta que se comenta.

(46).—Informaciones que el Arzobispo de México don Fray Alonso de Montúfar mandó practicar con motivo de un sermón que en la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora (8 de septiembre de 1556) predicó en la Capilla de San José de Naturales del Convento de San Francisco de México, el Provincial Fray Francisco de Bustamante acerca de la devoción y culto de Nuestra Señora de Guadalupe. Segunda edición.—México. Imprenta, Litografía y Encuadernación de Ireneo Paz. Callejón de Santa Clara número 6. 1891. 188 páginas.

Hay una primera edición que se dice impresa en España lo cierto es que se hizo en México, por una persona muy competente en asuntos históricos mexicanos. Contra estas dos ediciones se publicó un folletito del licenciado Luis G. Duarte, intitulado: Verdadero Sentido de la Información Levantada por el Illmo. señor Zumárraga (sic) contra el Rev. Padre Fray Francisco Bustamante. (Gómez de Orozco. Catálogo de la Colección de manuscritos de Icazbalceta).

(47).—Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días por Eligio Ancona. Barcelona 1889, Imp. de Jaime Jesús Roviralta, 4 vols.

Primera edición, Mérida 1879-81. Tercera edición, 1917.

(48) La Historia de Yucatán de Fray Diego López Cogolludo. impresa en Madrid en 1688, se reimprimió en 1842, en Campeche el primer volumen y en Mérida, en 1845, en segundo. La tercera edición se hizo en Mérida, 1867-68.

No tengo noticia de esta edición que menciona el señor Carrillo Ancona.

(49).—El señor Gustavo Martínez Alomía, en carta fechada en Campeche el 17 de diciembre de 1902 decía al doctor León lo siguiente: "El señor don Emilio Mac-Kinney fue muy amigo mío. No era de Mérida sino de la costa de Tampico, hijo de un doctor que estuvo radicado en la Península de Yucatán por algunos años. Fue don Emilio periodista de combate y luego estacionario de la Biblioteca "Cepeda" de Mérida. Encontrándose muy enfermo de tisis, se fue para Tampico donde murió. Su familia se dispersó desde entonces, habiendo muerto aquí una de sus hijas, otro hijo se suicidó por amores desgraciados en Mérida y el otro está en el ejército si no ha muerto ya, pues estaba tan enfermo como su padre.

Además de los periódicos que redactó el señor Mac-Kinney hizo algunas publicaciones de folletos y libros de alguna importancia. De su obra titulada "El Nuevo Judío" que era un diccionario botánico yucateco, sólo se publicaron nueve entregas que comprenden las letras A y B y parte de la C. No es posible conseguirlas pues todo desapareció con la familia del autor. De mi ejemplar han tomado algunas copias a la mano el doctor Román S. Flores que aquí se ocupa de asuntos botánicos y el doctor Manuel Mestre G. de Tabasco".

DEL ALBUM DE MI MADRE

(Viene de la página 4)

tra familia siguen sin novedad y muy contentos con las gracias de María y debe usted comprender que esto es para mí un placer y un consuelo...

Poco después:

El Paso, marzo 2 de 1866.

...Yo sigo perfectamente en mi salud y rodeado de hombres de confianza por su lealtad y patriotismo. Solamente la miseria nos agobia, pero así la vamos pasando y así triunfaremos, porque hay abnegación en los verdaderos defensores del país...

Mezcla de dolor y de seguridad, amasada con la pena de la miseria de su país y de su gente, es esta correspondencia, contraste con la vida palaciega que se desarrollaba en México, simultáneamente, con el oropel del Imperio, tan distante de la pobreza del pueblo mexicano. Y en seguida, en la misma carta:

Mucho celebro y estoy muy contento al saber que María siga bien y que sea, como es natural, el encanto de usted y de la familia, cuídela mucho y no me den malas cuentas de ella.

Ya no hay tiempo para más. Su Afmo. padre y amigo.

Benito Juárez

Era necesario constantemente hacer el recuento de la gente con que contaba.

El Paso, marzo 30 de 1866.

...Corona y Patroni están en buen sentido, lo mismo que García, Morelos, Pesqueira y Vega, en fin, en todos los puntos de la República se obedece al Gobierno y no hay temor de trastorno alguno en favor de Ortega. Mucho celebro que nuestra familia siga sin novedad y que las muchachas se diviertan sin abandonar sus lecciones...

Y en medio de ese recuento de leales e infieles se desborda la ternura del abuelo, ese hombre a quien los enemigos de la verdad siempre han tratado de pintar como un ogro.

Déle muchos besos a María. Para evitar las consecuencias de la dentición, bueno será que el doctor le facilite la salida de los dientes, colmillos y muelas, haciéndole incisiones en la parte respectiva de la encía. Consulte usted ese método que creo es el que generalmente se sigue: produce buen efecto.

El Paso, abril 13 de 1866.

Mi querido hijo:

...Anoche recibí las cartas de usted de 8, 12 y 16 de marzo y quedo impuesto con mucho gusto de que no hay novedad en nuestra familia, de que fue usted a Wáshington a dejar la vieja y a Márgara y de que volvió luego a Nueva York, donde habían quedado solas Nela, María y las demás muchachas.

Fue Margarita a Wáshington en marzo de 1866 a visitar a la madre del embajador de México, señor Matías Romero que se encontraba enferma; y "de repente se encontró con asombro suyo en plena actividad política; las tarjetas de visita, dándole la bienvenida a la capital, llenaron la antesala de su Legación; en la Casa Blanca se organizó en su honor una recepción, la primera función social celebrada en la mansión ejecutiva desde la toma de posesión del Presidente Johnson".

Le ofrecieron cenas íntimas, la invitaron a visitar el Departamento de Estado, en donde el Ministro le enseñó los documentos históricos. El genarel Grant le ofreció un baile que produjo sensación en el mundo oficial; la prensa señaló la presencia del Presidente e inclusive la asistencia del Ministro francés. En todo hizo un gran papel, dándose a su visita la categoría de un suceso diplomático". (3) El nunca esperó, ni la deseaba, ayuda directa de los Estados Unidos. Y en la misma carta del 13 de abril le dice a Santacilia:

Lo único que puede dar y que nos sirve mucho es su apoyo moral no reconociendo a Maximiliano y manifestando su deseo de que Napoleón retire sus fuerzas. El que espere otra cosa se engaña miserablemente. Es verdad que nuestro triunfo será más difícil, pero no imposible ni muy remoto, pues ya el tiempo y nuestra constancia han dado el resultado de gastar al enemigo en todos sentidos y cansarlo, y esto basta para que nuestra situación cambie sin necesidad de un auxilio directo de esa República.

Memorias a los amigos, miles de caricias a la nieta y ordene lo que guste a su afmo. padre y amigo.

Benito Juárez

Sabía el hombre que su tenacidad inquebrantable le daría el triunfo.

El Paso, mayo 4 de 1866.

...Celebro mucho que María siga creciendo sin novedad y que sea el encanto de usted y de cuantos la ven. Ya indiqué a usted en una de mis cartas anteriores, el medio de evitar las malas consecuencias de la dentición y ahora se lo vuelvo a recordar porque es punto muy importante para nosotros.

Vamos a otra cosa:

Hasta ahora nadie se mueve a pronunciarse por Ortega; Cortina, Escobedo y todos los jefes que defienden la independencia nacional, reconocen al Gobierno y reprueban la conducta de aquél.

El Paso, junio 1o. de 1866.

...Mucho celebro que a nuestra María le hayan salido los dientes sin ningún mal resultado, que me tenía con tanto cuidado. Ahora conviene que no abuse de la fruta que es lo que tanto perjudica a los niños...

En la misma carta, junto al pensamiento delicado para la niña, la visión extraordinaria en asuntos mundiales:

Es sensible el bombardeo de Valparaíso; pero en lo general es un bien para la América, porque afirmará para siempre la absoluta independencia de este continente del de Europa. Ya no hay términos medios, ni contemplaciones con los que tanto provecho han sacado de las Repúblicas Sudamericanas.

Poco después, pendiente de que a la familia no le falten elementos para subsistir, muestra su delicadeza para tratar asuntos de dinero y su extraordinario desinterés.

El Paso, junio 8 de 1866.

Mi estimado Santa:
...Ya dije a usted en mi última, que podemos disponer de los cuatro mil pesos que Romero entregó a usted por cuenta de mis sueldos... porque no habiendo recibido ni un centavo desde enero de 1865 (4) en que me dieron $1,250.00 (mil doscientos cincuenta pesos) ya no será tan notable que ahora se me abonen los citados mil pesos en papel.

Memorias a los amigos y besos a María.

Suyo afmo. padre y amigo.

Benito Juárez

Chihuahua, julio 24 de 1866.

Mi querido hijo Santa:

...Recibí el retrato de nuestra María: hermosa y muy bonita es la chica y muy agraciada por sus ojos y pelo grandes.

Déle usted muchos besos y cuídenla para que no me den malas cuentas de ella.

Encargo que da idea de su sencillez y de sus insignificantes exigencias materiales.

Chihuahua, septiembre 17 de 1866.

...Cuando vuelva tráigame un bastón porque el que yo tenía se quebró en tantas idas y venidas.

Nuevamente el amor a la familia, el ansia de reunirse con ella y la seguridad en el triunfo que ya se vislumbraba.

Chihuahua, septiembre 24 de 1866.

Mi querido Santa:

...Recibí el jueves último las cartas de usted de 21 y 23 de agosto, con las de Margarita y las muchachitas, también recibí hasta el jueves la que me escribió usted el día 1o. del mismo mes, que he leído con mucho gusto porque en ella me describe todas las gracias de María. Estoy muy ansioso de verla y tenerla en mis brazos para darle muchos besos. Creo que no pasará ya mucho tiempo sin que satisfaga yo este deseo, pues nuestro definitivo triunfo se acerca rápidamente.

Con la muerte de sus dos pequeños hijos, que había sufrido en esta separación, su sensibilidad estaba en carne viva y decía:

Chihuahua, octubre 1o. de 1866.

...Al comenzar la lectura de la del 28, tuve un momento de malísima impresión por la enfermedad que me anunciaba de María, porque se me agolparon en la imaginación mil ideas funestas sobre la suerte de esa pobre niña y sobre los sufrimientos morales que usted y Nela y toda la familia tendrían si la paciente no resistía el ataque; pero, gracias a Dios, que en los siguientes renglones de su carta ya me dice usted que con sólo la variación de temperamento se alivió nuestra graciosa María, y que estaba tan sana, alegre y contenta como antes. Esto me tiene ya tranquilo y contento deseando que nunca volvamos a tener otro susto semejante.

Se piensa en el regreso de la familia y empieza para él otro motivo de preocupaciones.

Chihuahua, octubre 8 de 1866.

...Ya ve usted que todo marcha bien y que ya no hay temor de que Monterrey sea nuevamente invadido por los franceses y los traidores. Arreglen pues su viaje del mejor modo posible y sin pararse en gastos. De Matamoros debe usted pedir al señor Tapia una escolta para seguridad de la familia hasta Monterrey, sin perjuicio de que yo haga la recomendación respectiva al señor Tapia. No importa que hagan jornadas cortas con tal de que vengan con seguridad. Aunque el camino de Matamoros a Monterrey está ahora seguro y ya no existen como antes partidas de reaccionarios, no está por demás cualquier medida de precaución.

Llega el año de 1867. Se acercaba el final y el triunfo era un hecho. Juárez con su Gobierno van desandando, con paso más ligero y no ya penoso, el camino hacia el Sur, estableciendo por último el Gobierno, antes de llegar a México, en San Luis Potosí, desde donde presenciará el epílogo del Imperio.

Desde allí dice a Santacilia:

San Luis Potosí, abril 24 de 1867.

Mi querido hijo Santa:

...El sitio de Querétaro se estrecha cada día y es ya cosa indudable que a fines de este mes o a principios del entrante, los sitiados se rindan o sean derrotados completamente si se resolvieren a romper el sitio...

Aún con la inquietud del regreso de la familia en relación con los acontecimientos, la alegría del triunfo le hace brotar la ironía

San Luis Potosí, Mayo 8 de 1867.

...Repito a Ud. que vale más que se vengan ustedes por Matamoros que esperar que lo hagan por Veracruz, pues la ocupación de aquel puerto puede dilatarse y la estación mala avanza.

Yo sigo sin novedad. No he tenido aquí ni un catarro.

¡Que pena para los traidores!

Y por fin, el triunfo: el último vestigio del Imperio ha caído en sus manos.

San Luis Potosí, Mayo 15 de 1867.

A las cuatro y media de la tarde.

...Viva México, Querétaro está en nuestro poder. Comenzó el ataque a las tres de la mañana de hoy y a las 8 fue tomado el cerro de la Campana, último atrincheramiento del enemigo, habiéndose rendido el enemigo a discreción. Maximiliano, Mejía y Castillo se rindieron en el cerro citado.

El parte oficial que vino por telégrafo está en prensa.

Juárez.

Y en medio de la intensidad del momento, al alcanzar la meta anhelada, al vencer por fin con la legalidad y su fe inquebrantable la fuerza de una de las primeras potencias del mundo, está pendiente del regreso de la familia, y como siempre, se acuerda de María.

San Luis Potosí, Mayo 22 de 1867.

Mi querido hijo Santa:

...Después de la ocupación de Querétaro ha marchado la mayor parte de las tropas para México a ponerse a las órdenes de Díaz. Escobedo permanece en Querétaro. El traidor Méndez que se había ocultado, fue descubierto y fusilado desde luego, conforme a un bando que expidió Escobedo, respecto a los cabecillas ocultos.

A Maximiliano, Mejía y Miramón se les ha mandado juzgar en consejo de guerra conforme a la ley de 25 de enero de 1862. Pudiera habérseles ejecutado con solo la identificación de sus personas por hallarse en el caso expresado en la citada ley; pero el Gobierno ha querido que haya un juicio formal en que se hagan constar los cargos y las defensas de los reos. Así se alejará toda imputación de precipitación y encono que la mala fe quiera atribuirle. Anoche fue la orden.

Declaración categórica de su proceder en este caso, serenidad y seguridad increíble para eternizar el instante máximo del drama de la República, del desenlace del Imperio que echa por tierra cuanto en contrario se ha tratado de propalar.

Probablemente en la semana inmediata quedará terminado el juicio, tal vez a fines de este mes quede ocupada la ciudad de México. La ocupación es indispensable.

La cuestión es de días nada más. Luego, si no antes, caerá Veracruz. Si lo supiese Ud. al llegar a Nueva Orleáns no habría ya dificultad en que vuelva Ud. con la familia por aquella vía mejor que por Matamoros.

Yo sigo sin novedad pero siempre con gran ansiedad de ver a ustedes. Memorias a la familia, besos a María. Suyo afmo. padre y amigo.

Benito Juárez.

Y, paso a paso, comunicaba a su yerno los acontecimientos más salientes, sin descuidar las recomendaciones para la familia.....

San Luis Potosí, junio 17 de 1867.

Mi querido hijo Santa:

...Continúan activándose las operaciones sobre México. Fue denegada a Maximiliano, Miramón y Mejía la gracia de indulto.

En la mañana del día 19 del corriente deben ser ejecutados. Cuiden mucho a María en el camino. Carguen sus provisiones de boca, pues ya sabe Ud. lo que son nuestras posadas y mesones, donde nada se encuentra en ciertas horas y que desde María hasta Margarita todas traigan su velo verde para que no las mortifiquen los rayos del sol.

Memorias a todos, muchos besos a María. Su afmo. padre y amigo.

Benito Juárez.

Y, a renglón seguido, entre las recomendaciones insistentes de cuidado la escueta noticia del punto final del Imperio.

San Luis Potosí, Junio 21 de 1867.

Mi querido hijo Santa:

...Hoy he recibido las cartas de Ud., de 24 y 31 de mayo último, que he leído con mucho gusto porque veo que Ud. y nuestra familia siguen sin novedad.

Hoy se ha rendido México y es natural que Veracruz se rinda también dentro de pocos días. En el caso, de Nueva Orleáns pueden dirigirse para aquel puerto, o por lo menos esperar algunos días si el vómito no es tan fuerte en Nueva Orleáns, mientras tienen noticias de Veracruz. En fin lo que Ud. haga y arregle será lo mismo que si yo lo hiciera.

Recibí el retrato de Nelita, que le agradezco pues algún consuelo es verla, aunque sea en retrato.

El día 19 fueron fusilados en Querétaro, Maximiliano, Miramón y Mejía.

No hay tiempo para más.

Mil besos a María y memorias a la vieja y al resto de la familia.

Benito Juárez.

Desde su primera carta hasta la última está pendiente de María, lo mismo en el dolor que en el triunfo. Por fin se encuentra en las puertas de la ciudad de México y por primera vez habla de la ovación constante que los pueblos han tributado al gobierno; jamás se refiere a él en persona.

Chapultepec, Julio 13 de 1867.
Mi querido hijo Santa:

...Aunque me había propuesto llegar a México el día 9 del corriente, no me fue posible porque con las lluvias, el camino se ha puesto intransitable y fue necesario hacer jornadas cortas y detenerse en algunos lugares para dar lugar a que se compusieran los carruajes de la comitiva, que casi todos los días se rompían uno o dos.

El carruaje de Iglesias quedó en Tepeji hecho pedazos. Por fin llegamos aquí ayer tarde sin novedad. No pasé directamente a México porque el Ayuntamiento y los amigos se han empeñado en que la entrada sea el lunes, porque no es posible que antes concluyan los preparativos para la recepción que quieren que sea lo mejor posible. Excuso en decirle que mi camino ha sido una constante ovación que los pueblos han tributado al gobierno hasta mi llegada a este punto. Lo del lunes será una cosa extraordinaria, según los preparativos que se hacen. Supongo que estará Ud. ya en marcha para Veracruz, para donde mando a Ud. ésta para que se la entreguen a su llegada.

Avíseme Ud. por el telégrafo luego que llegue.

Ya escribo por Matamoros al cónsul Díaz mandándole una cartita para Ud.

Cuiden mucho a María y déles memorias a los demás de la familia

Benito Juárez

(Continuará)

Boletín

EJEMPLAR
$ 0.50

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SUMARIO No. 60

	Pág.
Los Valores de la Provincia	1
Problemas de la Literatura	1
Conciencia de México.—Manuel Martínez Gracida	1
La Derrota de la Palabra	1
Espejo de Libros	2
Fichas de Historia Económica.—La Huelga de Cananea	2
Publicaciones Periódicas Recibidas en la Hemeroteca de la Sría. de Hacienda	2
Arqueología Mexicana.—La Pieza del Mes	3
La Aurora del Humanismo en México	3
Fichas Bibliograficas de Manuel Martínez Gracida, Historiógrafo Oaxaqueño	4
Cuestiones Sincronológicas	6
Del Album de Mi Madre	8

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., VIERNES 1o. DE JUNIO DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

LOS VALORES DE LA PROVINCIA

LA provincia mexicana ha sido desde hace largo tiempo la fuente inagotable de donde provienen un gran número de nuestros pro-hombres. Esto ha ocurrido desde la época colonial, y sigue siendo válida la aseveración hasta nuestros días; Jalisco nos ha dado entre otros a Matías de la Mota Padilla, Mariano Otero, Vallarta, Luis Pérez Verdía; Sinaloa a Eustaquio Buelna; Coahuila a Miguel Ramos Arizpe; Guanajuato al Dr. José María Luis Mora; Nuevo León a Fray Servando Teresa de Mier; San Luis Potosí a Manuel José Othón, Zacatecas a Francisco García, su primer gobernador, Valentín Gómez Farías, Ramón López Velarde; Veracruz a Francisco Javier Alegre, José Bernardo Couto, Francisco Díaz Covarrubias, Manuel Eduardo Gorostiza; Puebla a Beristain y Souza, Miguel A. Quintana; Oaxaca a don Benito Juárez, Porfirio Díaz, Matías Romero, Ignacio Mariscal; Yucatán y Campeche a Quintana Roo, Crescencio Rejón, el obispo Carrillo y Ancona; Justo Sierra O'Really, Justo Sierra Méndez y Pedro Sáinz de Baranda, y así podríamos ir citando en todos y cada uno de los Estados de la República a los hombres que le han dado prestigio en diversos ramos de la actividad: ciencia, literatura, arte, política, etc.

Todo lo anterior nos ha llevado a la convicción de que ni por un momento podemos dejar de volver nuestra vista hacia lo mejor de México. Así, en este número rendimos un pequeño homenaje a Manuel Martínez Gracida, estadígrafo, historiador y escritor oaxaqueño que dedicó su vida al estudio y conocimiento de la tierra que le vio nacer. La labor que desarrolló indiscutiblemente que contribuye al mejor conocimiento de nuestro país. El día de mañana se reunirán así los esfuerzos de todos aquellos hombres que al entrañable amor a su rincón nativo, unen su amor al estudio y se han dedicado a recoger sus observaciones y escribirlas formando el cimiento sobre el que se desenvolverá plena la conciencia de lo que fuimos, de lo que somos y de lo que deberemos llegar a ser.

Nuestra publicación acogerá sin reserva alguna todos aquellos trabajos inéditos, poco conocidos o muy raros, que se refieran a nuestra provincia o a sus hombres; siempre existen en ella gentes de buena voluntad que trabajan silenciosa, incansable y desinteresadamente estudiando, observando y recogiendo datos sobre el medio que les rodea, y esto lo hacen, repetimos, por un puro cariño al terruño.

Es necesario que tales hombres y sus esfuerzos no se pier-

(Sigue en la página 3)

CONCIENCIA DE MEXICO

MANUEL MARTINEZ GRACIDA

Por *Jorge Fernando ITURRIBARRIA.*

NACIO en la villa de Ejutla, Oaxaca, el 24 de abril de 1847, y murió en la ciudad de México, el 5 de febrero de 1924, a los 77 años. Fueron sus padres don Juan Catarino Martínez y doña Lucrecia Gracida. El padre murió en 1853, cuando nuestro biografiado era un niño de seis años. Su muerte fue resultado de la persecución que contra él emprendió el caudillo conservador, general Ignacio Martínez Pinillos. Poco después la viuda sufrió la confiscación de los bienes inmuebles que poseía, circunstancia que la obliga a trasladarse a la ciudad de Oaxaca, en donde madre e hijo vivieron algún breve tiempo al amparo de unos parientes.

Hizo su instrucción primaria en la Escuela Central, con gran aprovechamiento, distinguiéndose por su constancia en el estudio y por su excelente caligrafía, que se ostenta en sus numerosos escritos autográficos.

La pobreza en que vivía su madre le impidió aspirar a una carrera profesional, de manera que tan pronto como concluyó la educación primaria tuvo que recurrir al empleo público, ingresando como escribiente en una oficina. Al establecerse el Imperio de Maximiliano, renunció o fue cesado del empleo, y encontró trabajo en una negociación de comercio. En 1867, nuevamente reingresó a la burocracia oficial, y en ella los méritos y sacrificios de su extinto padre, en favor de la causa liberal le valieron algunas consideraciones para que, sin perjuicio del empleo, pudiera tomar algunas cátedras en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, como fueron las de gramática, latín, física, matemáticas, moral y lógica.

Su trato con don Bernardino Carvajal y con el Lic. Félix Romero, en los empleos que sirvió, siendo aquellos oficiales mayores del Gobierno, y la circunstancia de habérsele asignado trabajos estadísticos, lo orientaron en la investigación, abrieron nuevos horizontes a su talento, antes poco cultivado, y le crearon afición por los estudios de la historia oaxaqueña, a los que fue fiel hasta su muerte.

Una de las obras que le dieron honra y celebridad merecidas fue la que, ya agotada y escasísima, se titula: "Cuadros Sinópticos, Geográficos y Estadísticos de Oaxaca", publicados como anexos a la Memoria Oficial de Gobierno del general Mariano Jiménez, en el año de 1883.

Constituye el trabajo estadístico más completo que se haya podido elaborar sobre el Estado de Oaxaca, dividido por distritos, y luego estudiada cada una de estas entidades por municipalidades, con sus subdivisiones de agencias municipales, congregaciones, rancherías, etc.; su descripción geográfica, extensión, situación, altitud, colindancias, toponimia, antecedentes históricos, estadística demográfica, productos naturales, costumbres, monumentos arquitectónicos, edificios importantes, bellezas naturales, etc., etc. Hasta hoy no se tiene noticia de que en otra entidad del país se haya realizado una labor semejante.

Sin embargo, no es esta la mejor producción de Martínez Gracida, a pesar de su extraordinaria importancia. Lo es su obra monumental titulada: "Los indios oaxaqueños y sus monumentos arqueológicos", constante de 19 tomos, obra desgraciadamente inédita todavía, que el historiador destinó a la investigación de los numerosos grupos étnicos que pueblan el Estado de Oaxaca, ilustrada con magníficas acuarelas sobre dichos vestigios arqueológicos, tipos indígenas, indumentaria, ceremonias, rituales, piezas de cerámica, copias fragmentarias de códices, urnas y joyas de la orfebrería indígena, etc. Catorce de estos volúmenes contienen el texto escrito del puño y letra de Martínez Gracida, y los cinco restantes corresponden a las láminas que ilustran o aclaran el texto.

Pronto se significó Martínez Gracida por la corrección de los trabajos estadísticos que le confiaba el gobierno del Estado para atender la cooperación solicitada por el Ministerio de Fomento, y constan las reiteradas felicitaciones que por conducto del Gobernador de Oaxaca le envió el general Vicente Riva Palacio, titular de aquella dependencia. En una ocasión expidió acuerdo para que la oficina Federal de Hacienda en Oaxaca le entregara una gratificación de $100.00.

El 27 de noviembre de 1880 fue nombrado socio correspondiente en Oaxaca, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, docta institución con la que cooperó incansablemente.

Conocidas por el general Porfirio Díaz las estimables y poco comunes cualidades de Martínez Gracida, su carácter observador y laborioso, por haberle informado de estas dotes el general Riva Palacio, que lo consideraba como el primer estadígrafo del país, al venir a Oaxaca, en 1881, para desempeñar el gobierno del Estado, después de haber ejercido la presidencia de la República de mayo de 1877 a noviembre de 1881, lo designó Oficial Mayor del Gobierno, puesto que desempeñó en varias ocasiones con singular acierto. La facilidad de disponer de los archivos del gobierno e incluso, de varios amanuenses, le permitió copiar de propia mano y mandar copiar importantes documentos relacionados con la historia de Oaxaca durante las épocas de la lucha de Reforma y la Intervención Francesa, documentación con la que probablemente se proponía escribir la crónica de nuestras gestas. En siete volúmenes se encuentra esta documentación en la Biblioteca General de la Universidad "Benito Juárez" de Oaxaca. Desgraciadamente se lo impidieron entonces diversos contratiempos y principalmente su promoción hecha por el General Díaz, como Oficial 2o. de la Dirección Nacional de Estadística, de México, a donde fue a laborar al lado del Dr. Antonio Peñafiel.

En 1889 volvió a Oaxaca, a su antiguo puesto de Oficial Mayor del Gobierno, durante los regímenes de los generales Albino Zertuche y Gregorio Chávez, época en la que continuó haciendo acopio de datos para la historia contemporánea del Estado.

Al hacerse cargo del Gobierno el general Martín González, con quien Martínez Gracida no podía congeniar por el carácter atrabiliario del nuevo gobernante, volvió a su antiguo cargo de Oficial 2o. de la Dirección Nacional de Estadística. Regresó a Oaxaca en 1895, y ocupó una curul en el Congreso del Estado. Nuevamente, al concluir su mandato, reanudó sus actividades de estadígrafo en la capital del país.

Poco tiempo después obtuvo el puesto de Administrador de la Oficina Federal Subalterna de Hacienda en Tlaxiaco, lo que le franqueó

(Sigue en la página 3)

PROBLEMAS DE LA LITERATURA*

Por *Fausto VEGA.*

Agradezco la invitación que me ha hecho el I. M. B. A., para hablarles, esta vez, sobre los problemas de la literatura nacional, tema que, por otra parte, yo he designado como asunto de esta conferencia casi imposible, porque los problemas de la literatura en nuestro país son los de no tenerlos. No intento sorprender con paradojas inoportunas, por lo que considero imprescindible, si no un acuerdo de ustedes conmigo, al menos, la disposición generosa que me permita el descarte.

Comencemos por grados: la obra literaria, de arte o poética, tiene tres aspectos indisolubles, el que la hace, lo hecho y un posible destinatario. Cada una de estas fases soporta consideraciones especiales de las que trata la teoría artística literaria o poética y que el crítico debe conocer y ordenar de conformidad con su particular idea de lo bello; pero resulta que esa ordenación no puede hacerla como si tratara con objetos o cosas naturales, por lo que su trabajo es siempre arduo y cuestionable, máxime que la obra de arte rebasa los postulados propiamente estéticos, para avecindarse en lo que concierne a otros valores. La multiplicidad de puntos de vista reclama el discernimiento de lo que conviene, necesaria y universalmente, para que una obra de arte sea posible. Contestar a esta proposición fundamental ocupa a filósofos, psicólogos, teóricos del arte, críticos y artistas, en trabajos abundantes que, aunque en mayor paginario que certidumbre, son indicativos de su radical problematicidad.

La aportación de escritores mexicanos a estos asuntos es, por su volumen, casi insignificante; por su importancia, debemos separar lo propiamente especulativo y personal de lo que corresponde a la revisión y exposición doctrinaria y escolar, para que nos demos cuenta de la insuficiencia de los resultados. Desde 1904 a la fecha, los nombres de Diego Baz, Antonio Caso, Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Samuel Ramos, Adolfo Menéndez Samará, Justino Fernández, Manuel Pardiñas y Octavio Paz, agotan las fichas y nos obligan al reconocimiento por sus esfuerzos en tareas que según parece a nadie interesan.

Nuestra crítica, aguda y brillante y a la que todo debemos, desdichadamente, por el descuido de los principios no alcanza a ordenar la producción literaria conforme a precisos cánones teóricos. Bibliografías, monografías, biografías, dos historias literarias imprecisas y acumulativas en lo que va de este siglo, filiaciones, panoramas, balances, resurecciones, escondimientos, revisiones, ediciones, antologías y manejo de influencias, ocuparon y ocupan la erudición inestimable y el amor a las letras de Alfonso Reyes, de Fernández MacGregor, de Eduardo Colín, de Anto-

(Sigue en la página 8)

(*) Publicado en la revista "Universidad", último número.

LA DERROTA DE LA PALABRA

Por *Ramón LOPEZ VELARDE.*

YO quiero hablaros esta mañana de la derrota de la palabra. Es decir, del retorno del lenguaje a la edad primitiva en que fue el instrumento del hombre y no su déspota. Pienso, a las veces, que los bárbaros artistas que crearon la rueda y el hacha y los vocablos para designarla, fueron espíritus menos toscos que el ciudadano de hoy, aguja de fonógrafo, aguja muerta. Me complacería despertar el horror al industrialismo de la palabra, mas protesto que se halla lejos de mí cualquiera intención de propaganda, y que hasta preferiré que se opine diversamente de mi criterio. La igualdad de las ideas, uniformadas como soldados rasos, me produce el mismo malestar que me causaría ver un rostro idéntico en todas las mujeres.

Pocas cosas habrá más vanas que hablar por hablar. Y pocas cosas son tan del gusto de los mexicanos como hablar por hablar. Nos encanta el lenguaje como fin último, y todos nos difundimos en huecas tiradas, desde la tierna mecanógrafa hasta el poeta de ínfulas. En los círculos propiamente literarios, el abuso de la palabra ha sido fomentado, en ocasiones, por la hojarasca de la prosa peninsular, y en ocasiones por la inhumana tendencia de los parnasianos. Fuera de los círculos literarios, los factores que contribuyen a sostener la palabrería, son menos técnicos, pero no menos efectivos. Desde luego, la vulgaridad de espíritu lleva a las gentes a declamar. Quien carece de vida interior, natural es que simula tenerla, mareando con discursos teatrales. Así, para fingir personalidad médica, gastan saliva los merolicos, recitando aparatosamente las excelencias curativas de la víbora que exhiben enroscada en un brazo. Aquí viene a pelo referirme también a la comodidad que representa, en una sociedad que no lee ni medita, repetir por boca de ganso, tercamente y profusamente, la opinión preestablecida. Siempre constituirá una facilidad democrática la compra de ropa hecha. Bien vista la cuestión, es útil el charlatán que soba y soba lo que otros han pensado; como es útil el sastre que vende ropa hecha. Y no concibo que se tolere al sastre y al mismo tiempo se deteste al periodista que, por diez centavos, nos sirve todas las mañanas poesía hecha, política hecha, reportazgo como corbata roja y editorial como falda-pantalón.

La palabra se ha convertido de esclava en alma cruel. Ya no acude con docilidad cuando la llamamos. Hoy por hoy, la palabra tiraniza al hombre y pretende cabalgar a toda hora sobre él, y espolearlo, e infundirle una locuacidad cómica. Las víctimas de la palabra se cuentan por millares. He de citar una, una en quien España cifró muy

(Sigue en la página 8)

ESPEJO DE LIBROS

Hidalgo.—Por Agustín Cue Cánovas.—(2a. edición corregida y notablemente aumentada).—La primera edición de esta obra se publicó bajo los auspicios del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana y sin el nombre del autor, con motivo de la celebración del Año de Hidalgo.

EN el prólogo de esta segunda edición el autor nos hace saber que ha mejorado de todo punto la primera, introduciendo reformas en el texto original, aportando nuevos datos y reflexiones y en particular hace hincapié en la

introducción relativa al ambiente en que discurrió la vida, el pensamiento y la obra del Padre Hidalgo.

El libro consta de 26 capítulos sin índice; algunos de ellos tienen una denominación, como por ejemplo: el I.—"El ambiente histórico"; el IX.—"El hombre"; el XXIII.—"El reformador"; el XXVI.—"Actualidad de Hidalgo". En realidad cada uno de estos subtítulos son partes del libro que marcan las principales etapas de la vida del Padre de la Patria.

Este pequeño manual presenta la particularidad de revivir la época de los sucesos que en ella se relatan y asimismo de presentar en su cuadro a los hombres viviendo y actuando.

Y así vemos al estudiante Miguel Hidalgo transcurrir por las aulas, primero del Colegio de San Nicolás y posteriormente en las de la Universidad Nacional de México. Más tarde por los diversos cargos eclesiásticos, empezando por el de la sacristía mayor de Santa Clara de los Cobres; rector del Colegio de San Nicolás; cura de la ciudad de Colima; cura de la Villa de San Felipe de los Herreros; esta parroquia tenía el problema de haber pertenecido a los franciscanos, quienes a pesar de la secularización se habían negado a entregarla, habiéndolo logrado de ellos, el señor Cura Hidalgo.

Es aquí donde empezó en forma destacada su obra civilizadora: ..."forma una orquesta para el servicio de la parroquia y recreo de los fieles. Enseña a los indios nuevos procedimientos en las industrias domésticas, especialmente en la alfarería. En su casa se baila y se representan obras de Racine y Moliére que él mismo traduce y dirige, como "El Tartufo", ingeniosa sátira de las costumbres de la aristocracia y del clero francés bajo el "Antiguo régimen".

El curato de Dolores se encontraba por aquella época al cuidado de su hermano Joaquín; a la muerte de éste, don Miguel se traslada a dicho curato, donde continúa con su labor civilizadora: Hace construir una casa para establecer varias industrias, tales como una alfarería, carpintería, telar, etc. Por las noches da lecciones a los obreros de los talleres para mejorar su condición, al mismo tiempo se dedica a las lecturas de los clásicos y de los enciclopedistas y en toda su actividad es incansable a pesar de que para ese entonces tenía más de 50 años de edad.

El tono anterior de la reseña nos da el del libro, el cual como ya se dijo nos presenta al hombre viviendo y actuando con las condiciones de su tiempo; válidamente puede afirmarse que la obra nos entrega un trozo redivivo de la historia de nuestro país. Es de desearse que cumpliéndose el propósito iniciado ésta alcance una gran difusión entre nuestra juventud. J. C. R.

Investigación histórica y documental sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe de México.—Por J. García Icazbalceta. — Ediciones Frente Cultural.—México, D. F.—Edición de 1956, pero sin que se precise fecha.

A fines del siglo pasado apareció un folleto sin pie de imprenta con el título que encabeza esta nota; en él se explica la opinión del eminente historiador, acerca de las apariciones del Tepeyac. Tal investigación la realizó el señor Icazbalceta a pedimento del entonces arzobispo de México, don Pelagio Antonio Labastida y Dávalos.

Al enviarle el resultado de ella en los primeros puntos, recuerda los lineamientos que el mismo arzobispo le diera para tal investigación, es decir, que está fuera desde un punto de vista estrictamente histórico, y es de suponerse, estrictamente científico, pues se pretendía probar de tal manera la veracidad del hecho de las apariciones.

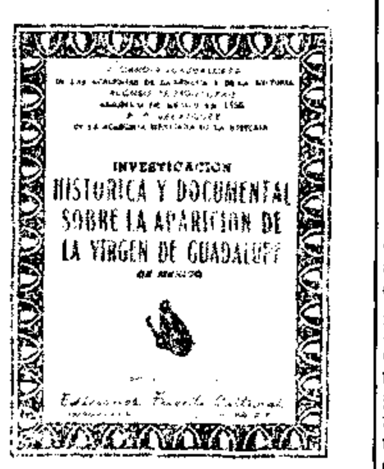

El historiador haciendo gala de una honestidad, desgraciadamente poco común, con toda acuciosidad se dedica a poner en claro la materia solicitada.

Los conocimientos de don Joaquín García Icazbalceta acerca de la bibliografía mexicana de los siglos XVI y XVII le colocaban en condiciones extraordinarias para llegar a encontrar la verdad histórica; así vemos cómo a partir del punto 6o. de la dicha carta, examina cuál fue el origen de las ..."dudas acerca del suceso de la aparición tal como se refiere, no nacieron de la disertación de don Juan B. Muñoz: son bien antiguas y bastante generalizadas a lo que parece". De ahí en adelante manejando gran número de libros y documentos, don Joaquín examina los argumentos de aparicionistas y anti-aparicionistas para terminar concluyendo que hasta antes del año —1648— (Núm. 40), nadie había hablado de la aparición; a partir de esta fecha es cuando los apologistas de ésta empezaron a buscar documentos en los cuales pudieran apoyar sus aseveraciones; sólo que todos aquellos documentos que citaron o pretendieron hacerlo como puntos de referencia o de apoyo no existían por diversos accidentes.

El método de investigación que se siguió puede decirse que es objetivo, sereno y que se procuró citar los documentos que se habían manejado, que se conocían y que se pudieran consultar con más o menos facilidad.

El historiador se abstiene de hacer conclusiones después del examen de su texto, dejando el resultado de ellas al lector, en este caso, el señor arzobispo; sólo existen dos partes que puede decirse que son el criterio del autor y del cual pueden deducirse ciertas afirmaciones, una de ellas es la siguiente: 1a. "la historia de la apari-

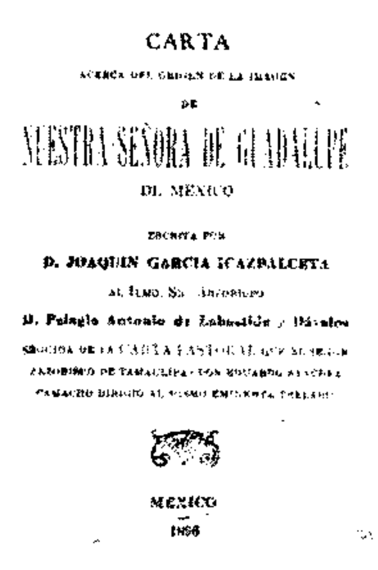

ción tiene contextura dramática que a primera vista se advierte. Los diálogos entre la Virgen y Juan Diego; las embajadas al Obispo; las repulsas de éste; el episodio de la enfermedad de Juan Bernardino; la huída de Juan Diego por otro camino; las flores nacidas milagrosamente en el cerro, y por último, el desenlace con la aparición de la pintura milagrosa ante el señor Obispo forman una acción dramática. Esta sería la pie-

(Sigue en la página 6)

PUBLICACIONES PERIODICAS RECIBIDAS EN LA HEMEROTECA DE LA SRIA. DE HACIENDA

AMERICA

ARGENTINA

Business Conditions in Argentina.—Buenos Aires. Quarterly report, No. 289-March, 1956. Contents: Banks.—Building Statistics.—Cereal and other farm products.—Clearing.—Cost of living indices.—Coton.—Dr. Prebisch's second report. Failture.—Foreing Affairs.

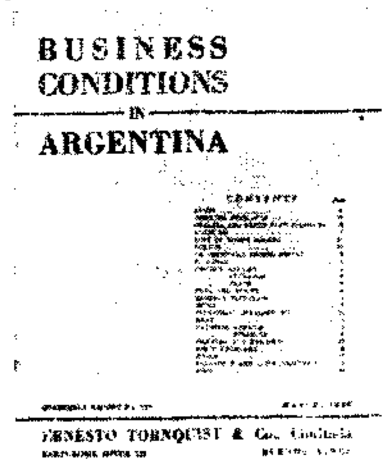

—Foreing exchange.—Foreing trade.—Fuel and Power.—General situation.—Hides.—Industrial development.—Meat.—National affairs.—National finances .—Sugar Stock.—Exchange.—Transport and Communications.—Wool.

ESTADOS UNIDOS

Federal Reserve Bulletin.—April 1956-Vol. 42, Number 4.—Board of Governors of the Federal Reserve System. Contents: The labor market in early 1956.—Business Leans of Member Banks.—Law Deparment.—Current event and annoucements.—National Summary of Business Conditions.—Financial and Business Statistics, U. S.—International Financial Statistics.—Federal Reserve Board Publications.—Board of Governors and Staff.—Open Market Committee and Staff; Federal Advisory Council.—Federal Reserve Districts.

Treasury Bulletin.—March, 1956 (United States Treasury Department) Treasury financing operations.—Summary of Federal fiscal operations.—Budget receips and expenditures.—Trust account and other transactions.—Cash income outgo.—Debt outstanding and Treasurer's account.—Statutor debt operations.—United States saving bonds.—Treasury savings notes.—Ownership of Federal securities.—Treasury survey of ownership of Federal securities.—Average yields of long-term bonds.—Internal Revenue collections.—Monetary statistics.—Capital movements.—Cumulative table of contents.

Treasury Decisions, April, 19. 1956.—Vol. 91-No. 16.—Customs 54064 through 54073.—C. D. ..... 1772, 1773.—Tariff Commission Notice.

Commercial Fisheries Review, April, 1956.—Vol. 18-No. 4.—Research in Service Laboratories: A possible quality index for fish meal.—Progress Report on processing and handling Southers oysters.—Trends and Developments: Additions to US. Fleet of Fishing Vessels.—Tuna Vessels reported landing big catches.—Cans-Shipments for fishery products, 1955-Federal purchase of Fishery products.—Gulf exploratery Fishery Program: Deep water Trawling for red Srimp by Oregon.—Pacific Oceanic Fishery investigations. — Oceanographic data Collected, by Hugh M. Smith.—Shrimps Exploration trip.—Wholesale prices, february, 1956.

The Oil and Gas Journal.—April 30, 1956.—Vol. 54. No. 52o. Gulf to gain majority ownership of British American.—Peru's Amazon Basin gets firts pipeline .—New Isomerization Process to aid refineries.—B. P. French Associate Expands Refinery. — Exploration: Exploration challange: An east Texas every 15 months.—Operator Loses Promising Cuban gas well to water.—Big Gas Field opened in Baluchistan, West Pakistan.—French Company gets Prize Lilyan Exploration Block.—Esso gives un half its French exploration block.—New force at work exploration.

The Oil and Gas Journal.—May. 7, 1956.—Vol. 54.—No. 53.—Esso move may end two-grade gassoline marketing.—Turkey to get first privately owned refinery.—$25 Million crude pipeline planned in Venezuela.—McCarthy announces Bolivia-Chile gas pipeline.—Navy's authority to drill studied by Congress.—Free World production rea-

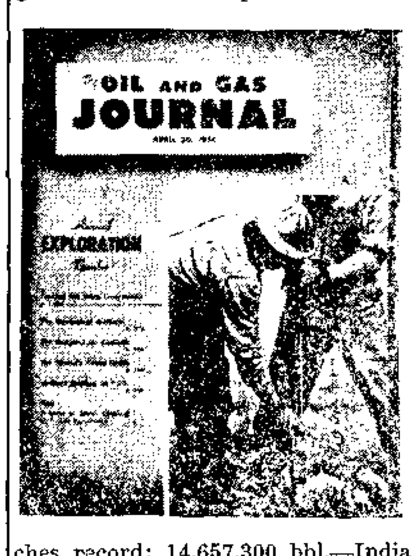

ches record: 14,657.300 bbl.—India Closing door to Foreing Oil Companies.—Whie Eagle Launches Cuba, Philippines Ventures.

Frontier, Spring, 1956. Vol. 19.—No. 1.—(Quarterly by Armour Research Fundation of Illinois Institute of Technology, Technology Center, Chicago). Research in review.—Technology up.—When you can't afford an atomic bomb.—Our polluted skies.—Twenty years in sound.—Ideas into patents.—Magnetic recording today.—Technical article clearinghouse. The idea clinic.

New School Bulletin.—April 30, 1956.—Vol. XIII-No. 35. (The graduate Faculty of Political and Social Science). New School of Social Research.—General information: Fellowships and Scholarships.—The new school associates: inter-departmental Courses and advanced research. General seminar.—Philosophy: Systematic Philosophy: Theory of knowledge, Methodology, Logic. Philosophy of History, Culture, Social Life. Moral Philosophy.—History of Philosophy. Psychology.—Sociology: Research Methods and Statistics in Sociology.—General Sociology. Special Sociology.

Library Journal.—May, 1o. 1956. Vol. 81-No. 9.—Documentation and the Librarian, by Neal Harlow.—Books of the "New Navy". General Picture: Technical books for a technical navy, by Dorothy F. Deininger.—Case in point: Books for "Operation Deepfreese", by Margaret Edwards.—Technical Books: 1955-56, by R. R. Hawkins.—Business books of 1955-56, by Rose L. Vormelker.—Housing Library-Special and Public, by Karl A. Baer.—Changing Character of Southern Libraries, by Gretchen Garrison Conduitte.—University of Florida's Chinsegut H. II Library. Of Shelf Lists and bankers, by Louis Schreiber.

Fortune.—May., 1956 Editorial: "Republican Prosperity".—Defense The revolution Gets Revolutionary by Charles J. V. Murphy.—New Glitter at Pittburgh Plate, by Spencer Klaw.—How to give money to politicians, by Duncan Norton Taylor.—Business Espionage, by Richard Austin Smith.—Introducing: Barr of Montgomery Ward.—Portfolio: power Farming, drawings by Lemuel B. Line.—Budgetism: Opiate of the Middle Class, by William H. White Jr.—Technology: Light-New sources in light.—Confessions of a Jaguar Owner.—Ted Lamb, Toledo Riddle, by Freman Lincoln.—Products and Process.—Labor.—Short Stories of Enterprise.

GUATEMALA

Boletín Estadístico del Banco de Guatemala.—Guatemala, Año VIII No. 12. Diciembre, 1955. I: Banca y moneda.—II: Finanzas Públicas.—III: Precios.—IV: Comercio exterior.—V: Otros indicadores económicos.—Gráficos, I: Banca y moneda. —II: Finanzas públicas.—III: Precios.—IV: Comercio exterior.

MEXICO

Comisión Nacional Bancaria.—Boletín estadístico. Enero y febrero, 1956.—Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México.—Tomo XVII.—No. 165.—Indice: Directorio.—Resumen estadístico, bancario y económico.—Instituciones de crédito existentes en la República y su localiación.—Banco de México, S. A., recursos y obligaciones.—Conjuntos de instituciones privadas, recursos y obligaciones, nú-

(Sigue en la página 7)

Fíchas de Historia Económica

LA HUELGA DE CANANEA

Por *Moisés GONZALEZ NAVARRO.*

LAS inversiones norteamericanas en el norte, permitieron que regiones antes sólo visitadas por los apaches adquirieran desde finales del siglo pasado una gran importancia económica y demográfica. Cananea fue una de las poblaciones de más rápido crecimiento en el Porfiriato; de una guarida apache se convirtió a principios del siglo XX en una de las más importantes poblaciones sonorenses. El mineral de la "Cananea Consolidated Copper Company" en 1906 tenía 5,360 trabajadores mexicanos y 2,200 extranjeros; para 1910 de sus 3,045 trabajadores 2,879 eran mexicanos.

Uno de los motivos de mayor desagrado entre los mineros mexicanos era el trato preferente y mayor salario que recibían los norteamericanos. Un grupo floresmagonista encabezado por Esteban Baca Calderón y Lázaro Gutiérrez de Lara, organizó el club "Unión Liberal Humanidad". La noche del 31 de mayo de 1906 se declaró la huelga; a la mañana siguiente presentaron sus peticiones al coronel William C. Greene, gerente de la compañía. Después de quejarse de la preponderancia y mejores salarios de los extranjeros, pidieron un sueldo mínimo de cinco pesos diarios, una jornada de ocho horas y la destitución de dos capataces que pretendieron tomar por contrato la extracción del metal, con lo que muchos mexicanos hubieran quedado sin trabajo. La empresa calificó de "exageradas" estas peticiones e indicó que si volvían al trabajo las estudiaría si las presentaban por escrito, lo que de inmediato hizo Calderón. Este pidió que se ocupara un 75% de trabajadores mexicanos, y que los nacionales pudieran ascender de acuerdo con sus aptitudes; ambas peticiones fueron calificadas de absurdas por la empresa. Con el fracaso de las negociaciones circularon violentas hojas sueltas de los obreros en las que exigían justicia. Después ocurrieron los sangrientos sucesos de sobra conocidos, y la huelga fue reprimida con suma violencia por parte de las autoridades.

A continuación se transcriben varios documentos en que los huelguistas expusieron sus demandas.

..Sr. Presidente de la C.C.C.C., S. A.—Presente.—Los que suscribimos, delegados designados por los mineros mexicanos para representar ante Ud., manifestamos: Que con menoscabo de nuestros intereses y de nuestro decoro personal hemos servido a la Cía. que Ud. preside, porque nunca hemos encontrado estímulo ni bases de equidad en el sueldo asignado a los mexicanos.—Con verdadera pena comunicamos a Ud. que dos mayordomos de la Oversight tuvieron en proyecto tomar por contrato la extracción del metal y en consecuencia, muchos de nuestros compatriotas hubieran quedado sin trabajo; por tal motivo, los mineros mexicanos han decidido no trabajar más en las condiciones en que hasta hoy han servido.—Es preciso, urgente, que no sean únicamente los extranjeros los que sirvan de árbitros en los destinos del obrero mexicano; en bien de la justicia creemos que es muy conveniente que también los mexicanos tengan jefes entre sus mismos compatriotas, escogidos con atingencia, a fin de garantizar nuestro porvenir. El pueblo minero ha demostrado siempre su amor al trabajo, así se ha educado; pero las aspiraciones de ese pueblo, en el orden actual, se han encaminado a la muerte; porque como no existe equidad en la distribución de sueldos, los extranjeros tienen la preferencia y ese pueblo amante del trabajo, en condiciones de dignidad, daría mejores utilidades a la Cía.—Deseamos pues que se utilice la inteligencia de los mexicanos y se mejore la organización a que han estado sujetos.—Desde luego, proponemos a Ud. que a todos los mexicanos en general se les pague $1 más sobre el sueldo que han disfrutado.—Nosotros creemos firmemente que son muy justas nuestras pretensiones y que, si la Cía., accede a nuestras peticiones, nada perderá en sus intereses y el beneficio que resulte de esa liberalidad será de grande significación para esta ciudad. — No debemos omitir otra consideración de orden superior: si a los mineros mexicanos se les otorga justicia en el caso que nos ocupa, ocho horas de trabajo serán suficientes para que el trabajo de todos rinda tanto o más productos que los que hasta hoy se han obtenido; y por otra parte, será de beneficio inmenso para que los pueblos del "día" disfruten más libertad.—Respecto a los Sres. Mayordomos que con su conducta originaron la presente manifestación, nada pedimos contra ellos; pero consideramos que Ud. hará la más cumplida justicia.—Somos de Ud. Attos. y SS.—Cananea, 1o. de junio de 1906.—Firmado. Valentín López.—Juan N. Río.—Adolfo Duhagon.—Tiburcio Esquer.—Manuel S. Sandoval.—Francisco Méndez.—Alberto Núñez.—Ignacio Martínez.—Enrique Ibáñez.—Juan C. Bore.—Alvaro L. Diéguez.—Abelardo Andrade.—Mariano V. Mesina. E. B. Calderón.—Justo Félix.

Obreros mexicanos: un gobierno electo por el pueblo para que le guíe, y satisfaga sus necesidades en lo que cabe: Eso no tiene México. Por otra parte un Gobierno que se compone de ambiciosos que especulan criminalmente fustigando al pueblo, electos por el peor de ellos, para que le ayuden a enriquecerse. Eso no necesita México. Que el pueblo elija sus gobernantes para que lo gobiernen, no para que se burlen y lo humillen. es la República.—Pueblo levántate y anda.—Aprende lo que parece que olvidaste. Congrégate y discute tus derechos, exige el respeto que se te debe.—Cada mexicano a quien desprecian los extranjeros vale tanto más que ellos si se une a sus hermanos y hace valer sus derechos.—Execración sin igual que un mexicano valga menos que un yanquee; que un negro, o un chino en mismo pleno suelo mexicano. Esto se debe al pésimo gobierno que da las ventajas a los aventureros con menoscabo de los verdaderos dueños de esta desafortunada tierra. Mexicanos, despertad, unámonos. La Patria y nuestra dignidad lo piden.—Cananea, junio de 1906.

(Memoria que presenta el Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación al Congreso de la Unión, diciembre 1904, junio 1906. 50, 53 pp.

Arqueología Mexicana

LA PIEZA DEL MES

EL Museo Nacional de Antropología ha venido presentando, desde hace algunos años, la llamada "Pieza del Mes". Dicha pieza es en la mayor parte de las ocasiones exhibida tomando en cuenta su valor arqueológico o estético y se ha hecho ya tradicional que la pieza del mes se caracterice por su alto valor al respecto.

En el mes de junio presenta el Museo una pieza verdaderamente extraordinaria ya que reúne ambas características en forma sobresaliente.

Se trata de un incensario ceremonial que proviene de las exploraciones realizadas por la Institución Carnegie de Wáshington, en la Zona Arqueológica de Mayapán, Yuc.

Dicho incensario lleva adosada al frente la figura de un Chaac, dios de la lluvia, magníficamente policromado, predominando los colores azul y café-rojizo. De estos dos colores tiene pintada la mitad de la cara y la mano y pie derechos en café-rojizo y la otra mitad en azul, pudiendo simbolizar tales colores a la tierra y al agua respectivamente.

De los brazos le cuelgan bolsas de copal; en la mano derecha sostiene una vasija y en la otra, una ofrenda coronada por el símbolo del maíz. Lleva pulseras, orejeras, un aditamento especial para simular la nariz más grande de lo normal y de la boca le salen dos grandes colmillos de serpiente pintados con rayas negras. Está vestido con faldellín, "Ex" o taparrabo y lleva sandalias. En el pecho tiene un enorme pectoral rematado con plumas.

Sobre la frente tiene un tocado en el que se encuentran elementos de serpiente, colmillos y ojos, y de ave, pico y plumas que caen hacia atrás y sobre la vasija, animales que a su vez se encuentran estrechamente vinculados, en la mitología indígena, con la tierra, el viento y la lluvia.

Los Valores de...

(Viene de la Pág. 1)

dan, no permanezcan en la obscuridad; es necesario que los hombres y los hechos de Chiapas se conozcan en Baja California, y recíprocamente; es necesario que lo mismo suceda entre Chihuahua y Campeche, entre Tamaulipas y Oaxaca, entre este Estado y Sonora; esto nos llevará a conocernos mejor y será una base más en la integración de nuestra nacionalidad.

Es nuestro propósito firme contribuir en la medida de nuestras posibilidades a tal obra, por ello, hacemos un llamado a todos nuestros lectores que tengan conocimiento de obras o de autores en sus estados o localidades que merezcan ser conocidos, fuera, nos pongan en contacto con ellos.

Es deber de todos y cada uno de los mexicanos, elevar y estimular a todos aquellos que en una y otra forma laboren en la estructuración de lo que hemos venido llamando "La Conciencia de México".

Manuel Martínez Gracida

(Viene de la págnia 1)

la oportunidad de hacer estudios e investigaciones sobre la cultura mixteca, para su obra monumental, incluyendo trabajos sobre el antiguo reino de Tututepec.

De Tlaxiaco fue removido al puerto de Acapulco, en donde se le confió la jefatura de la aduana marítima. Allí inició la toponimia del Estado de Guerrero, sin concluirla por haber contraído una afección palúdica.

En 1903 fue promovido a la aduana de Campeche, puesto que desempeñó durante breve tiempo, por habérsele exacerbado otra vez el paludismo. Obtuvo su cambio a Tlaxiaco, a donde lo llevó el interés de continuar sus investigaciones sobre la cultura mixteca; pero en 1906 fue nombrado Administrador de la Renta del Timbre, en Guadalajara, circunstancia que lo desconectó de sus estudios oaxaqueños, aunque sin desistir completamente de ellos, pues a través de su correspondencia epistolar con don Cayetano Esteva, Director de la Biblioteca del Estado de Oaxaca, le hacía frecuentes consultas que revelan su perseverancia en el complemento de sus investigaciones.

Sus penalidades comenzaron cuando, poco después de haber sido removido de Guadalajara, pasó a ocupar la administración del Timbre de Zamora, Michoacán, pues la caída del régimen del general Díaz lo dejó cesante de un momento a otro, y los trastornos de la época revolucionaria le impidieron encontrar trabajo o volver a Oaxaca, como era su deseo.

Acontecimientos posteriores aumentaron sus amarguras, cuando tuvo noticias del fusilamiento de su hijo Luis, ordenado por las tropas del general Francisco Villa, en Guadalajara, bajo el cargo de resistirse a seguirlas durante la evacuación de la plaza, al acercarse las tropas carrancistas. La negativa de su hijo Luis era correcta, porque no era militar. Su situación económica se hizo insostenible al tener que hacerse cargo de la viuda y de los huérfanos.

Por el año de 1919 llegó a México, en donde, después de tremendas penurias, consiguió un puesto de etnógrafo en el Museo Nacional con el sueldo de $80.00 mensuales.

Al agravarse un viejo mal de la vejiga, murió en México, el 5 de febrero de 1924, a los 77 años de edad, quedando sus hijos sin ayuda económica y sin patrimonio, pues aunque Martínez Gracida ocupó puestos de mediana y buena remuneración, es fama que nada pudo ahorrar, por tener que invertir constantemente las sumas destinadas a la previsión, en el pago de fotógrafos, dibujantes y copistas, para el arreglo de los originales de sus obras. El licenciado Manuel Brioso y Candiani, amigo y admirador de Martínez Gracida, me dijo que le constaba que algunos grabados a colores de su obra monumental le llegaron a costar hasta $50.00 cada uno.

Esta obra fue adquirida más tarde, de las hijas de Martínez Gracida, por el Lic. Genaro V. Vázquez, en un precio irrisorio, después de haber fracasado las gestiones hechas ante el general Obregón para que se publicaran por cuenta del tesoro público, y aún permanece inédita.

x x x

Nuestro biografiado fue un trabajador infatigable. Realizaba jornadas de doce horas diarias, incluso los domingos. Sólo así se explica el enorme acervo de su bibliografía. Cuando, siendo Oficial Mayor del Gobierno —de puntualidad y laboriosidad extrema— salía de su trabajo por las noches, lo esperaba en su casa la tarea que se había impuesto. Como la vida sedentaria de oficinista le causó una hemorroides crónica, muy dolorosa, cuando llegaba a su casa se valía del siguiente recurso para continuar el trabajo que sus aficiones históricas le imponían: mandó confeccionar una tabla bien pulida, provista de portatintero y candeleros, que colocaba sobre la cama. Se improvisó unas rodilleras acolchonadas, e hincado continuaba la tarea hasta las altas horas de la noche, redactando sus trabajos o copiando documentos para sus investigaciones, todo escrito con una bella y pulcra caligrafía.

Solamente la correspondencia que tuvo que girar para obtener los datos que usó en sus famosos "Cuadros Sinópticos", le rindió un archivo de 30,000 cartas habidas con secretarías municipales, curas de parroquia, oficiales sanitarios, maestros de escuela y personas numerosas, a quienes asediaba con cuestionarios y preguntas de toda laya, respecto de los informes que, reducidos o amplificados —y debidamente ordenados por él—, integraron aquella excelente obra, ahora absolutamente agotada.

Era un hombre en el que privaban estas cuatro características: sencillez, modestia, actividad infatigable y espíritu de servicio, hasta el sacrificio.

El licenciado Brioso y Candiani, cuyo trato con él fue íntimo y frecuente, hace de Martínez Gracida el esbozo siguiente: "estatura regular, delgado, sobrio y decoroso en el vestir. Ojos negros y penetrantes. Temperamento melancólico y linfático, sensible, sin explosiones, y propenso a dejarse llevar por la imaginación, a pesar de que no la empleaba para novelar los hechos. Inaccesible a las superficialidades ni a los entusiasmos frívolos; discreto en el hablar, sereno, reposado y reflexivo. Jamás lo tentaron los vicios. Pasión por la investigación y los estudios históricos y estadísticos. Lealtad insobornable a los principios del liberalismo, sin inclinaciones a la demagogia.

Fue un historiador de su época, con los defectos de su tiempo, cuando estaba aún poco desarrollado el sentido de la crítica. Faltando, como faltaba, el relato, la crónica histórica, aun el dato, lo importante era aportarlos sin grandes preocupaciones en su verificación científica, tarea reservada al futuro, que el tiempo habría de depurar. La investigación antropológica estaba en pañales, con Alfredo Chavero, Leopoldo Batres y algunos extranjeros improvisados de arqueólogos y etnógrafos. Faltaban los conocimientos necesarios para la conformación de un criterio general que impartiera a la historia precolombina los caracteres de sistematización y homogeneidad, vista como ahora se ve, ya configurada por horizontes culturales paralelos. La Antropología histórica en México era una selva de referencias, frecuentemente contradictorias y excluyentes unas de otras, propiciadoras de hipótesis y conjeturas, entre las que campeaba, con la irrestricta fantasía, la tendencia subjetiva, dentro de una gama de posibilidades, todas igualmente válidas.

En las etapas más recientes de la historia colonial o nacional campeaban los noveladores del tipo de Riva Palacio, Manuel Payno, Enrique Olavarría y Ferrari y Victoriano Salado Alvarez, para no citar más. Se reproducían los diálogos de los protagonistas del acontecer histórico, remoto, y se presentaban con apariencia de fidelidad textual; se utilizaba toda clase de fuentes sin detenerse en aquilatar su valor, reincidiendo en los defectos de Tito Livio, acreditado como uno de los supremos historiadores de Roma, que nuestros abuelos tuvieron por modelo insuperable. Este fue el ambiente en que actuó nuestro biografiado. Lo que explica, y casi justifica, errores que no fueron exclusivos de Martínez Gracida —pero de los que otro historiador oaxaqueño, el padre José Antonio Gay, sí logró purgarse—, sino de la mayoría de los historiadores de su tiempo. Esto nos induce, ahora, a juzgar con benevolencia alguna obra suya en que se abusa de la interlocución, con apariencias de textualidad: "El rey Cosijoeza y su familia". ¡Culpas de la moda y de los tiempos!...

Gracias a su actividad pudieron conservarse los datos biográficos de su Galería de Oaxaqueños Notables, constante de 150 biografías, (*) información que de otro modo, se habría perdido para siempre.

Parte de la obra fragmentaria de Martínez Gracida se encuentra publicada en artículos periodísticos de la capital del país, de Oaxaca, Guadalajara y Morelia, y en los boletines de las sociedades doctas a que perteneció, como la Mexicana de Geografía y Estadística —a la que ingresó el 27 de noviembre de 1880—, la de Historia Natural de México, la Científica Antonio Alzate y el Liceo "Ignacio M. Altamirano", de Oaxaca.

Son 31 las obras que logró publicar, ya sea en forma de libro o por medio de inserciones en periódicos, y 45 las que permanecen inéditas, incluso su obra monumental sobre "Los indios oaxaqueños y sus monumentos arqueológicos. Civilización Mixteco-zapoteca". El número total de sus fichas bibliográficas es de 76, incluyendo algunas biografías.

Al efectuarse, en noviembre de 1933, en la ciudad de Oaxaca, el 1er. Congreso Mexicano de Historia, a iniciativa del periodista oaxaqueño Fernando Ramírez de Aguilar, fue honrada la memoria del distinguido historiador al descubrirse su busto en la zona Arqueológica de Monte Albán, como justo homenaje al investigador que tanto se preocupó por desentrañar las culturas indígenas oaxaqueñas. El discurso fue confiado al poeta e historiador don José de J. Núñez y Domínguez y constituyó una justísima apología del olvidado historiador y estadístico oaxaqueño y, por cierto, el único homenaje que hasta hoy le ha rendido su Estado, al que dedicó todos sus afanes, hasta llegar al sacrificio.

LA AURORA DEL HUMANISMO EN MEXICO

LA AURORA DEL HUMANISMO EN MEXICO.—Por Silvio Zavala.—Miembro del Colegio Nacional, Director del Museo de Historia de México.

LA visión humanista de América constituye todavía un vasto campo de investigaciones diligentemente abierto en los últimos años por Marcel Bataillon.

El humanista inglés Tomás Moro lee las descripciones de Américo Vespucio y en su **Utopía** (1615) admira los asombrosos descubrimientos de los conquistadores. En una noche de otoño de 1532, desde lo alto de una torre de las murallas de Burgos, el humanista español Juan Maldonado se deja llevar por sus sueños y entrevé la América que se acaba de convertir. Los buenos salvajes habían adquirido en diez años la más profunda fe ortodoxa y fue porque ya estaban maravillosamente preparados para ello por una existencia paradisiaca, colmada por la naturaleza, exenta de falsedad e hipocresía. Poco le importa que en el cuplimiento de sus ceremonias los indios no satisficieran rigurosamente todas las exigencias del rito cristiano. Los españoles les enseñaron lo indispensable: en atención a que ellos conservaban intactas la simplicidad y la pureza de sus corazones. Vasco de Quiroga en México, adopta la misma actitud espiritual cuando en 1535 él da esta definición simple y feliz: "No es vano, sino con mucha causa y razón este de acá se llama Nuevo Mundo, y esto Nuevo Mundo, no porque se halló de nuevo, **sino porque es en gentes y cuasi en todo como fue aquel de la edad primera de oro**". Y ese lector ferviente de Moro había de reclamar la aplicación en Nueva España de un régimen utópico para "ordenar" la vida de los indios: de esta manera se situaba en una atmósfera política asombrosa donde el mundo de las ideas se confundía con la realidad.

Se sabe que Quiroga pasó a Nueva España en 1530 con los juristas escogidos para formar allí la Segunda Audiencia. Estaba integrada por los licenciados Salmerón, Maldonado y Ceinos y más tarde en calidad de presidente por el sabio hombre de letras, antiguo obispo de Sto. Domingo, Sebastián Ramírez de Fuenleal.

Cuando llegaron los magistrados a México, les esperaba una dura tarea. El país se resentía todavía de los efectos inmediatos de la conquista llevada a cabo hacía apenas una década.

Entre los elementos españoles e indígenas se revelaban bien los motivos de fricción sobre todo si se quería proceder según las normas cristianas y de acuerdo con una política de altura. La situación de los esclavos, la organización de las encomiendas y de los corregimientos, el empleo de tamemes o cargadores indígenas, la reglamentación de los tributos, la condición, "el status" de los caciques, la fundación de pueblos y ciudades, la organización del gobierno, de la justicia, de la iglesia y del fisco, eran otros tantos problemas que requerían por parte de los gobernantes el mayor esfuerzo, la mayor prudencia y habilidad. A la monarquía española, esa parcela espiritual y temporal de la cultura occidental, le tocó integrar una sociedad nueva y compleja, en donde comenzaban a tenderse entre las razas, las ligas que debían formar la entidad histórica de México.

El 14 de agosto de 1531 Quiroga escribía al Consejo de Indias que se necesitaba reglamentar la vida de los indígenas reuniéndolos en pueblos "donde trabajando e rompiendo la tierra de su trabajo se mantengan y estén ordenados en toda buena orden de policía y con santas y buenas y católicas ordenanzas; donde haya e se haga una cosa de frailes pequeña y de poca costa dos o tres o cuatro frailes, que no alcen la mano de ellos hasta que por tiempo hagan hábito en

(Sigue en la página 6)

Fichas Bibliográficas de

MANUEL MART

1.—Estadística de Industria / del / Estado Libre y Soberano de Oaxaca / formada por el C. Manuel Martínez Gracida / Jefe de la Sección 3a. de la Secretaría del Gobierno del mismo, / 1879.

2.—Estadística de Agricultura / del / Estado Libre y Soberano de Oaxaca / Formada por el C. Manuel Martínez Gracida / Jefe de la Sección 2a. de la Secretaría de Gobierno del mismo / 1880.

3.—Estadística del culto católico del Estado de Oaxaca, Dedicada a la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana.—Oaxaca, Febrero 28 de 1881.—Manuel Martínez Gracida.

Se encuentra inserta en el tomo VI del Boletín de la misma Sociedad, correspondiente al año de 1882.—Pág. 57 frente a 66 vuelta.

4.—Catálogo Etimológico / de los nombres de / los pueblos, haciendas y ranchos del Estado de / Oaxaca, / formado por el C. / Manuel Martínez Gracida, / Oficial Mayor de la Secretaría del Gobierno / del mismo / y Miembro de la Sociedad Mexicana / de / Geografía y Estadística. / Oaxaca. / Imprenta del Estado en el Exobispado, / dirigida por Ignacio Candiani. / 1883.

Grande 8o., impreso en dos columnas; título y 4 hojas preliminares, comprendidas en 142 páginas, dos hojas finales.

5.—Cuadro Sinóptico y Estadístico / del / Pueblo de Mitla / formado / por el C. Manuel Martínez Gracida / Oficial Mayor de la Secretaría del Gobierno / y Miembro de la Sociedad Mexicana / de Geografía y Estadística / Oaxaca, / Imprenta del Estado a cargo de Ignacio Candiani. / Avenida Independencia, 7a. Calle, núm. 43 / 1883.

Pequeño 4o., título de papel de color; una hoja preliminar; pp. 1-81, una hoja de erratas y 7 fotografías de los palacios de Mitla. De esta obra sólo se imprimieron 50 ejemplares.

6.—Colección / de / "Cuadros Sinópticos" / de los / pueblos, haciendas y ranchos / del / Estado Libre y Soberano de Oaxaca. / Anexo núm. 50 / a / la Memoria Administrativa / presentada / al H. Congreso del mismo / el / 17 de Septiembre de 1883. / Oaxaca. / Imprenta del Estado a cargo de I. Candiani. / Avenida Independencia, 7a. Calle, núm. 43. / 1883.

Folio: título, una hoja preliminar; pliegos numerados del 1 al 153, formando 305 hojas; siguen los pliegos con signatura de la A a la 2, 34 hojas; pliegos numerados del 1 al 17, 34 hojas; de nuevo, pliegos numerados del 1 al 29, formando 57 hojas; más pliegos del 1 al 10, 20 hojas, 1 hoja sin numerar; finalmente, pliegos del 1 al 10, 20 hojas; total 473 hojas.

7.—Cuadro Estadístico de la Minería / en el / Estado Libre y Soberano de Oaxaca / formado por / Manuel Martínez Gracida y Cosme D. Vázquez / y dedicado / al Gobernador Constitucional General Porfirio Díaz. / Oaxaca, Septiembre 15 de 1885. / México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento-Calle de San Andrés, núm. 15. 1884.

Comprende tres hojas preliminares y 11 Cuadros en pliegos de folio mayor.

8.—Cuadro Cronológico de los Gobernantes que ha tenido el Estado de Oaxaca desde la más remota antigüedad hasta fin del año de 1883. / Dedica este trabajo / a la / H. Legislatura del Estado / como la más genuina representación del pueblo / y primer sostén / de las libertades públicas. / El Autor / Manuel Martínez Gracida, / Oficial mayor / de la Secretaría del Gobierno / Oaxaca de Juárez, Enero 6 de 1884.

Está en folio mayor y se imprimieron 300 ejemplares en la Imprenta del Estado.

9.—Cuadro Sinóptico y Estadístico / de / la Ciudad de Tehuantepec. / Obsequió este trabajo al C. Jefe Político Gabriel Serrano / y / al Ayuntamiento de la misma. / Manuel Martínez Gracida. / Oaxaca. / Imprenta del Estado a cargo de Ignacio Candiani. / Avenida Independencia, 7a. calle, núm. 43. / 1884.

10.—Cuadro Sinóptico y Estadístico de Huautla. / Distrito de Teotitlán del Camino. / Oaxaca, Septiembre 20 de 1884. / Dedicó este trabajo al Ayuntamiento de Huautla. Manuel Martínez Gracida.

11.—Cuadro Estadístico que manifiesta los productos de oro y plata que han dado los minerales del Estado / desde el año de 1790 hasta fin de Diciembre de 1883, o lo que es lo mismo, en 94 años. / Dedico este trabajo al C. General Porfirio Díaz / en testimonio de estimación y respeto / y como anexo al Cuadro Estadístico de Minería de 15 de Septiembre de 1883. / Manuel Martínez Gracida. / Oaxaca, Julio 23 de 1884.

12.—Cuadro Cronológico de los Secretarios que ha tenido el Gobierno desde el 31 de Julio de 1821 en que se hizo independiente el Estado / hasta principios del año de 1885. / Oaxaca de Juárez, Enero 26 de 1885. / Manuel Martínez Gracida.

Sólo imprimió 12 ejemplares en folio mayor en la Imprenta del Estado.

13.—Escudo de Armas / del / Estado Libre y Soberano de / Oaxaca. / Por Manuel Martínez Gracida. / Miembro de la Sociedad de / Geografía y Estadística / de México. / 1887.

M. S. inédito. Título y 5 hojas en texto en 4o. pequeño.

14.—Estadística Antigua. / Cuadro Estadístico que manifiesta los tributos que pagaban algunos pueblos al Emperador / Moctezuma en el año de 1518. / México, Abril 2 de 1888.

15.—El Rey / Cosijoeza / y / su familia. / Reseña histórica y legendaria de los últimos Soberanos / de Zaachila / Escrita por Manuel Martínez Gracida, / Miembro honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, / de la Sociedad Oaxaqueña Ignacio M. Altamirano / de la Sociedad Mexicana de Historia Natural y de la Sociedad Científica / Antonio Alzate. / México, / Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento. / Calle de San Andrés núm. 15. / 1888.

Un volumen en 4o. con 7 hojas preliminares, 182 de texto y 5 de índice.

16.—Biografía / del / Lic. Manuel Sabino Crespo. / Escrita / por Manuel Martínez Gracida, / Oficial Mayor Encargado de la Secretaría / del Gobierno del Estado / Y Miembro Honorario de la Sociedad Oaxaqueña / Ignacio M. Altamirano, de la Sociedad / Mexicana de Historia Natural / y de la Sociedad Científica Antonio Alzate. / Oaxaco. / Imprenta del Estado en Palacio, / a cargo de I. Candiani. / 1890.

Grande 8o., título y 7 hojas de texto, paginadas del 4 al 15. Edición: 500 ejemplares.

17.—Biografía / del Gran Filántropo Oaxaqueño / Manuel Fernández Fiallo. / Escrita por / Manuel Martínez Gracida / Oficial Mayor de la Secretaría del Gobierno y Miembro Honorario de la Sociedad / de Geografía y Estadística de la República, / del Liceo Oaxaqueño, Ignacio M. Altamirano, / de la Sociedad Mexicana de Historia Natural / y de la Sociedad Científica Antonio Alzate. / Oaxaca, Noviembre 25 de 1889.

M. S. en 4o. Se publicó en el Periódico Oficial, núm. 96, tomo IX.

18.—Biografía / del Pintor Oaxaqueño / Miguel Cabrera. / Escrita por el Sr. / Manuel Martínez Gracida. / Oaxaca de Juárez, Noviembre 8 de 1889.

M. S. en 4o. Se publicó en el Periódico Oficial, núm. 91, tomo IX.

19.—Una página / de la / Historia de Oaxaca / 1853. / El Lic. Marcos Pérez / y el pasante de Derecho / D. Porfirio Díaz. / Oaxaca, Noviembre 28 de 1890. / Manuel Martínez Gracida.

Está inserta en el núm. 95, tomo X del Periódico Oficial.

20.—Tromba marina / en el Mar Pacífico / frente a Tututepec, / Distrito de Juquila / Por Manuel Martínez Gracida. / 1890.

M. S. en 4o. Título y 6 hojas de texto.

21.—Biografía /del / señor Coronel y Lic. / José María Díaz Ordaz, / Benemérito del Estado de Oaxaca y mártir / de la Libertad. / Escrita por / Manuel Martínez Gracida, Oficial Mayor de la Secretaría del / Gobierno del mismo Estado, Miembro Honorario de la Sociedad Mexi- / cana de Geografía y Estadística, de la Sociedad Oaxaqueña Ignacio / M. Altamirano, de la Sociedad Mexicana de Historia Natural, / de la Sociedad Científica Antonio Alzate y Diputado suplente al Congre- / so de la Unión por el Distrito de Huajuapan de León. / 1891.

M. S. Inédito.

22.—Historia / de la / Fundación del Santuario / de la Soledad y su Monasterio / Escrita por / Manuel Martínez Gracida, / Oficial Mayor de la Secretaría del Gobierno / del Estado de Oaxaca y Socio Honorario de la Sociedad Mexicana / de Geografía y Estadística, de la Sociedad Oaxaqueña Ignacio M. Altamirano, de la Sociedad Mexicana de Historia Natural / y de la Sociedad Científica Antonio Alzate. / 1891.

M. S. Inédito. (Está por concluir).

23.—Catálogos / de / Flora y Fauna / del Estado de Oaxaca / Formados / por Manuel Martínez Gracida / Oficial Mayor de la Secretaría del Gobierno del mismo Estado / y socio honorario / de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, / del Liceo Oaxaqueño Ignacio M. Altamirano, de la Sociedad Mexicana de Historia Natural / y de la Sociedad Científica Antonio Alzate. / Oaxaca. / Imprenta del Estado a cargo de Ignacio Candiani. / 2a. Calle de Murguía núm. 9 / 1891.

Grande 8o. con cinco hojas preliminares y 115 de texto.
Tiro: 500 ejemplares. Se agotó la edición.

24.—Juárez y las Leyes de Reforma. / Oaxaca, Enero 10 de 1892. / Manuel Martínez Gracida.

Artículo histórico publicado en el núm. 3, del tomo VII del Periódico Oficial.

25.—Campaña del Ejército de Oriente. / 1867. / Reseña del asalto de la plaza de Puebla el 2 de Abril y rendición de la plaza de México el 21 de Junio de 1867. / Oaxaca, Abril 2 de 1892. / Manuel Martínez Gracida.

26.—Juárez / entre los Jefes de la Revolución de Ayutla. / Oaxaca, Abril 4 de 1892. / Manuel Martínez Gracida.

Artículo histórico publicado en el número 28 del tomo XII del Periódico Oficial.

27.—El 25 de Abril de 1866. / Asedio de la Fortaleza de Soyaltepec por los austríacos. / Oaxaca, abril 25 de 1892. / Manuel Martínez Gracida.

Se encuentra inserto este artículo en el número 34 del tomo XII del Periódico Oficial.

28.—Monografía. / Chalcatongo o Mundaya. / Reseña histórica del Panteón de los Reyes o Gruta de la eternidad de los antiguos mixtecas. / Oaxaca, agosto 10 de 1892. / Manuel Martínez Gracida.

Se encuentra inserta esta monografía en el número 65 del tomo XII del Periódico Oficial.

29.—Descripción / de la / Gruta de Santa María Coatlán / Distrito de Miahuatlán. / Por Manuel Martínez Gracida. / 1892.

M. S. Está inserta esta descripción en el núm. 72 del tomo XII del Periódico Oficial.

30.—Biografía / de / D. Santiago Candiani / español liberal, honrado y laborioso / Escrito por / Manuel Martínez Gracida / y dedicado al Sr. / Ignacio Candiani. / Oaxaca, / Imprenta del Estado en la 2a. de Murguía núm. 9. / 1892.

Pequeño 8o. Título y 9 hojas de texto, paginadas del 2 al 18.

31.—Pronosticario / con la / Astrología / al alcance de todos. / Obra curiosa y útil recopilada / por Manuel Martínez Gracida. / Oaxaca. / Imprenta del Estado en la 2a. de Murguía núm. 9. / 1893.

Un volumen grande 8o., título, 47 hojas de texto, paginadas desde el núm. 4 al 96.

32.—Civilización huabe. / Oaxaca, mayo 3 de 1893. / Manuel Martínez Gracida.

Está inserta en el núm. 27 del Periódico Oficial, tomo XIII.

33.—Leyenda Chontal. / El Dios Afane Lanchine. / Oaxaca, julio 4 de 1894. / Manuel Martínez Gracida.

Está inserta en el núm. 55 del Periódico Oficial, tomo XIV.

TRABAJOS INEDITOS

I.—Cuadro / Sinóptico, Geográfico y Estadístico / del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. / Escrito por / Manuel Martínez Gracida.

Bien puede llamarse esta obra Historia Natural y Moral del Estado de Oaxaca.

M. S. Constará de 4 tomos de más de 300 páginas cada uno.

II.—Historia / de la Fundación de Oaxaca / Escrita por / Manuel Martínez Gracida.

Contiene la historia de los edificios públicos con la descripción de ellos.

III.—Galería de oaxaqueños notables. / Por / Manuel Martínez Gracida.

Hasta hoy tiene escritas como 150 biografías, faltando para terminarla otro número igual.

IV.—Relación histórica / de los sucesos notables acaecidos / en el Estado de Oaxaca / desde 1801 hasta 1890. / Escrita por Manuel Martínez Gracida.

Esta obra constará de 12 tomos de 800 páginas, pues es documentada. Hasta hoy tiene escrito el autor los años de 1851 a 1867 y lleva empleadas seis resmas de papel. Tiene compilados los documentos de 1814 a 1850.

34.—Efemérides oaxaqueñas / 1853 a 1892 / Por Manuel Martínez Gracida. / Tomo I-Tomo II-México / Tipografía del Siglo XIX / Calle del Hospital Real núm. 3 / Calle Sur 822.

Tomo I, 8o., título y 282 págs. Tomo II, 8o., título y 256 págs.

35.—El Gran Zempoaltepec / del / Estado de Oaxaca / Descripción Geográfica histórica de la preciosa montaña mixe. / Por Manuel Martínez Gracida, Miembro Honorario de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República, de la Sociedad de Historia Natural de México y de la Sociedad Científica Antonio Alzate. / 1894.

M. S. 4o. título y 13 hojas de texto.

36.—Cuachirindó y Lapaguía o sea la Loca de Ladú, Leyenda Zapoteca escrita por Manuel Martínez Gracida, Miembro honorario de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República, de la Sociedad de Historia Natural de México y de la Sociedad Científica Antonio Alzate. Agosto 10 de 1894.

37.—Reseña histórica del Teatro de Oaxaca. / Oaxaca de Juárez por Manuel Martínez Gracida. / Oaxaca, agosto 14 de 1894, con 36 fojas.

38.—Peregrinación / de los Indios Oaxaqueños / Por / Manuel Martínez Gracida / Miembro honorario de la Sociedad Geográfica y Estadística de la República Mexicana, de la Sociedad Oaxaqueña Ignacio M. Altamirano, de la Sociedad de Historia Natural de México y de la Sociedad Científica Antonio Alzate. / 1895.

Folio, título, dos hojas preliminares y 268 hojas de texto. M. S. inédito. Está pendiente su conclusión de la escritura de varios capítulos.

39.—Casa de Moneda de Oaxaca. Reseña histórica / Escrita por Manuel Martínez Gracida / Miembro honorario de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República / de la Sociedad de Historia Natural de México y de la Sociedad Científica Antonio Alzate. / 1895. M. S. inédito.

40.—El Monte de San Felipe del Agua / Monografía / Escrita por / Manuel Martínez Gracida / Miembro honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de la Sociedad de Historia Natural de México y de la Sociedad Científica Antonio Alzate. 1896.

4o. título y 12 fojas de texto M. S.

41.—Civilización Zapoteca. Historia Antigua de la Zapoteca / Escrita por / Manuel Martínez Gracida / Miembro honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de la Sociedad de Historia Natural / de México y de la Sociedad Científica Antonio Alzate.

Un tomo en folio con 290 hojas. / 1897.

M. S. inédito. No se ha puesto en limpio y se pondrá en escritura de máquina "Oliver".

42.—Historia Mixteco-zapoteca de Oaxaca. / Por / Manuel Martínez Gracida / Miembro Honorario de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana, de la Sociedad Oaxaqueña Ignacio M. Altamirano, de la Sociedad de Historia / Natural de México y de la Sociedad Científica Antonio / Alzate.

TINEZ GRACIDA

Historiógrafo Oaxaqueño

Por *Jorge Fernando ITURRIBARRIA.*

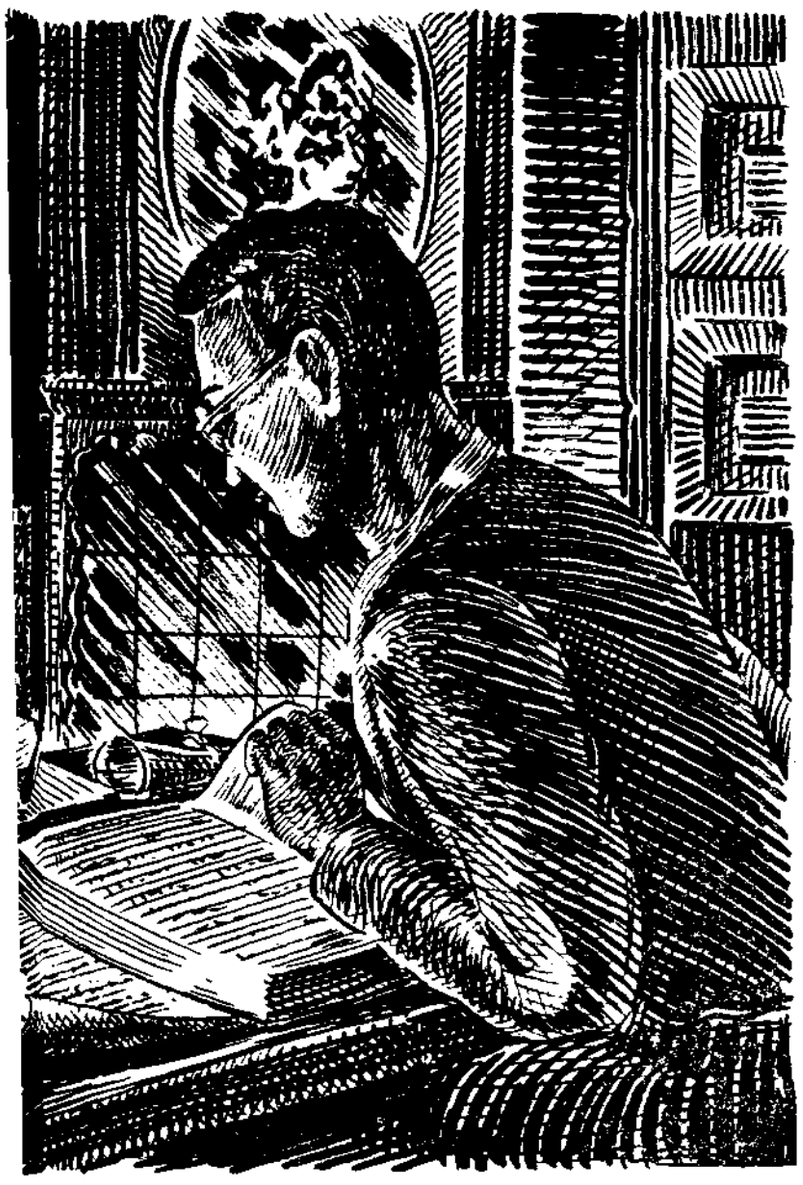

Tomo I. 1897. Folio con 244 hojas. Epoca 1078 a 1465.
Tomo II, 1898. Folio con 235 hojas. Epoca 1482 a 1516. M. S. inédito.

43.—Historia / de la / Conquista de Oaxaca / por / Manuel Martínez Gracida. / Miembro Honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y / Estadística, de la Sociedad de Historia Natural de México y de la / Sociedad Científica Antonio Alzate.
Un tomo con 178 hojas. Epoca 1518 a 1534. Pendiente por algunos capítulos. M. S. inédito.

44.—Nomenclatura Geográfico-Etimológica del Estado de Oaxaca por / Manuel Martínez Gracida / Miembro Honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y / Estadística, de la Sociedad de Historia Natural de México y de la / Sociedad Científica Antonio Alzate.
M. S. Está arreglada en cédulas por Distritos, y falta arreglarla en orden alfabético para pasarla en limpio.

45.—Biografía Histórica / del / General Félix Díaz. / Comprende los hechos históricos más / culminantes de la Guerra de Reforma, Guerra de / Intervención francesa y Revolución de la / Noria. / Por D. / Manuel Martínez Gracida, / Miembro Honorario de la Sociedad de Geografía y Estadís- / tica de la República Mexicana, de la Sociedad de Historia / Natural de México, y de la Sociedad Científica Antonio / Alzate.
1901. Un tomo M. S. en folio, título y 534 hojas. **El autor pensó dividir en dos tomos esta obra.**

46.—Reseña Histórica del Teatro de Oaxaca. / Por / Manuel Martínez Gracida. / Miembro Honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y / Estadística, de la Sociedad de Historia Natural de México y de la / Sociedad Científica Antonio Alzate.
Un tomo folio, con 350 fojas. 1804. M. S.

47.—"Nomenclatura-geográfico-etimológica-del-Estado de Guerrero-República Mexicana-por-Manuel Martínez Gracida-Miembro Honorario de la Sociedad Mexicana-de Geografía y Estadística, de la Sociedad Científica "Antonio Alzate" y de la Sociedad de Historia Natural de México, ex Oficial Mayor de la Secretaría del Gobierno del Estado de Oaxaca, ex Diputado a la Legislatura del mismo, ex Oficial Segundo de la Dirección General de Estadística, ex Administrador de la Aduana Marítima de Acapulco y Administrador de la Aduana Marítima de Campeche- 1903".
"El libro consta de cinco secciones cuyos nombres particulares son los siguientes: 1a. Parte Geográfica; 2a. Nomenclatura geográfico-etimológica; 3a. Catálogo de la Flora, Fauna y Minería; 4a. Bellezas Naturales; 5a. Catálogos de coordenadas y altitudes.

48.—Leyendas Oaxaqueñas / Por / Manuel Martínez Gracida / Miembro Honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y / Estadística, de la Sociedad de Historia Natural y de la / Sociedad Científica Antonio Alzate. / 1914.
Un tomo en folio. Escritura en máquina "Oliver"; inédita. Están tomadas de la Historia Mixteco-Zapoteca. Pendiente de algunas copias.

49.—Civilización mixteca. Historia Antigua de la Mixteca. / Por Manuel Martínez Gracida. / Miembro Honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y / Estadística, de la Sociedad de Historia Natural y de la / Sociedad Científica Antonio Alzate. 1905.
Un tomo en folio con 368 hojas M. S. inédito.

50.—Historia / de la / Fundación de Mitla / Por / Manuel Martínez Gracida. / Miembro Honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y / Estadística, de la Sociedad de Historia Natural de México y de la / Sociedad Científica Antonio Alzate. 1906.
Un tomo con 450 hojas. Pendiente de algunos capítulos. M. S. inédito.

51.—Reseña histórica / del / Antiguo Reino de Tututepec / por / Manuel Martínez Gracida. / Miembro Honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y / Estadística, de la Sociedad de Historia Natural de México y de la / Sociedad Científica Antonio Alzate. / 1907.
Tomo I, hojas 89.—M. S. Epoca 357 a 1516.
Tomo II, hojas 89.—M. S. Epoca 1519 a 1515.
Album con 19 láminas.

52.—Reseña Histórica de algunos hechos de la Guerra de Independencia / Por / Manuel Martínez Gracida / Miembro Honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y / Estadística, de la Sociedad de Historia Natural y de la / Sociedad Científica Antonio Alzate. / 1908.
Tomo I, folio, escrito en máquina "Oliver", Guadalajara, 1908. Contiene ... hojas y comprende los años de...
Tomo II, comprenderá hasta el año de 1821. Con ... fojas.

53.—Leyenda Histórica de la / Revolución de Tuxtepec. / Por / Manuel Martínez Gracida. Miembro Honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y / Estadística, de la Sociedad de Historia Natural de México y de la / Sociedad Científica Antonio Alzate. / 1909.
M. S. Inédito.—Está por terminar el trabajo.

54.—Estudio Biográfico / del Sr. Lic. D. / Félix Romero / Por / Manuel Martínez Gracida / Miembro Honorario de la Sociedad de Geografía y / Estadística de México, / de la Sociedad de Historia Natural y de la Sociedad Científica Antonio Alzate.
Un tomo en folio con 58 hojas.—Escrito en máquina "Oliver".—Guadalajara, marzo 9 de 1909.

55.—Reseña Histórico-Genealógica / de las / Familias Oaxaqueñas / emparentadas con los Reyes de Navarra / y con el Emperador Moctezuma / Por Manuel Martínez Gracida / Miembro Honorario de la Sociedad Mexicana de Geo- / grafía y Estadística, de la Sociedad de Historia Natural de México y de la Sociedad Científica Antonio Alzate.
Un tomo en folio con 75 hojas.—1910.—Escritura en máquina "Oliver".
Contiene las Biografías de D. Manuel Jimeno Bohorquez Varela, Manuel Tomás Orozco, Lic. Manuel Ramírez Varela, Dr. Ignacio Orozco y Enciso, señorita doña Guadalupe Orozco, D. José Enciso, Rafaela Varela, Lic. Manuel Dublán, poetas Manuel Varela y Nicolás Varela, José María Alvarez, general Francisco Ortiz de Zárate, coronel José María Omaña.

56.—Historia / de la / Fundación de Oaxaca / por / Manuel Martínez Gracida / Miembro Honorario de la Sociedad de Geografía y / Estadística de la República Mexicana, de la So- / ciedad de Historia Natural de México y de la So- / ciedad Científica Antonio Alzate.
Un tomo inédito, escrito en máquina "Oliver", folio, con 73 hojas.—1910.

57.—Velas de Tehuantepec / Reseña histórica del origen de las Velas tehuantepecanas, escrita por Manuel Martínez Gracida / Miembro Honorario de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República, de la Sociedad de Historia Natural de México y de la Sociedad Científica Antonio Alzate. / Oaxaca, enero 15. 1900. / M. Martínez Gracida.—Monografía inserta en el núm.... del periódico...

58.—Labores de Camelote. / Preciosa industria de las Damas Oaxaqueñas.—Monografía escrita por / Manuel Martínez Gracida.—Oaxaca, noviembre 24 de 1900.
M. S. 4o. título y 3 hojas de texto.—Está incluído en el libro colorado Récord, propiedad del autor.

59.—Monografía / de / El Sabino del Tule / por / Manuel Martínez Gracida / Miembro Honorario de la Sociedad Mexicana / de Geografía y Estadística, de la Sociedad de Histo- / ria Natural de México y de la Sociedad Científi-/ fica Antonio Alzate. / 1900.
4o. título y 272 hojas de texto. M. S. inédito.

60.—Revolución de la Noria. / Escrita por / Manuel Martínez Gracida. / Miembro Honorario de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República, de la Sociedad de Historia Natural de México y de la Sociedad Científica Antonio Alzate.
Folio, título y 156 hojas de texto. M. S. La copia en máquina "Oliver" contiene...

61.—Reseña Histórica / del / Cultivo y producción de grana en el Estado de Oaxaca / durante los siglos XVIII y XIX de la Era Vulgar / Por / Manuel Martínez Gracida / Miembro Honorario de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República, de la Sociedad de Historia Natural de México y de la Sociedad Científica Antonio Alzate / Oaxaca, abril 2 de 1901.
Folio, título y... hojas de texto.

62.—Ita Andehui / Leyenda Mixteca, por Manuel Martínez Gracida/ y Mariano López Ruiz / Editor: Julián S. Soto. / Oaxaca.—Talleres Tipográficos de J. S. Soto. 1906.
Grande 8o., título y 232 páginas de texto.

63.—Itagedzi. / Leyenda mixteco chochonteca del Siglo XV. / Por / Manuel Martínez Gracida. 1906.
M. S. en folio, con 10 hojas de texto. Está escrita esta leyenda conforme a los datos recogidos en Teposcolula y Tejupan, por D. Guillermo Cruz, y mejorada con hechos históricos por el autor a quien fueron dedicados.

64.—Estudio Biográfico / del Sr. licenciado D. / Jesús Romero / Por / Manuel Martínez Gracida / Miembro Honorario de la Sociedad de Geografía y / Estadística de México, de la Sociedad de Historia Natural y de la Sociedad Científica Antonio Alzate. 1909.
Folio, título y 57 hojas de texto.

65.—El Zanate de Oro.—Leyenda Zoque, Escrita / por / Manuel Martínez Gracida / Miembro Honorario de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República, de la Sociedad de Historia Natural de México y de la Sociedad Científica Antonio Alzate. / 1904.
Publicada en el periódico "Prosa y Verso", núms. 13 y 14 correspondientes a octubre de 1909.

66.—Biografía de la Poetisa señorita Luz Orozco y Enciso, / Escrita por Manuel Martínez Gracida / Miembro Honorario de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República, de la Sociedad de Historia Natural de México y de la Sociedad Científica Antonio Alzate. 1909.
4o. título y... páginas de texto.
Se publicó en el periódico "Prosa y Verso", núm. 5, de febrero de 1909.

67.—Los indios oaxaqueños / y / sus / Monumentos arqueológicos / Civilización Mixteco-Zapoteca / Por Manuel Martínez Gracida / Miembro Honorario de la Sociedad de Historia Natural de México y de la Sociedad Científica Antonio Alzate. 1910. Escritura en máquina.
Volumen I.—Folio con 195 hojas de texto. Comprende el Gobierno, la Teogonía, Religión, Fiestas, Preocupaciones, Asiento de pueblos y moradas, Lenguaje, Astronomía, Cronología, Tipos de los Indios, Carácter , Usos y Costumbres, Matrimonios, Nacimientos y Defunciones, Agricultura, Cultivos Especiales, Alimentos, Bebidas, Artes, Oficios, Caza, Pesca, Comercio y Puentes.

Volumen II.—Está formado de 5 tomos, los que pasamos a describir.

Tomo I.—Los indios oaxaqueños y sus Monumentos Arqueológicos / Por Manuel Martínez Gracida, / etc., etc. Cerámica: 1910.—Contiene 162 fojas.

Tomo II.—Carátula igual.—Artefactos de Piedra.—Contiene 142 fojas.

Tomo III.—Carátula igual.—Artefactos de metal. Con 22 fojas.

Volumen III.—Los Indios oaxaqueños y sus Monumentos Arqueológicos / Por Manuel Martínez Gracida, / etc., etc.

Tomo IV.—Carátula igual.—Arquitectura.—Contiene 209 fojas.

Tomo V.—Carátula igual.—Etnografía.—Con 129 fojas. Escritura en máquina.

La parte ilustrada comprende los mismos 5 tomos con igual portada o carátula y contiene:

El 1er. tomo — Cerámica	159	láminas
El 2o. „ — Artefactos de piedra	129	„
El 3er. „ — Artefactos de metal	18	„
El 4o. „ — Arquitectura	109	„
El 5o. „ — Etnografía	140	„
Total:	555	láminas

Esta obra fue exhibida en el Centenario de la Independencia Mexicana el 15 de septiembre de 1910 en la Sociedad de Geografía y Estadística de la República.

El autor dedicó la obra al Sr. Gral. D. Porfirio Díaz, Presidente de la República, y se exhibió en el primer Centenario de la Independencia de México, en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.—Mereció la atención de los sabios que la vieron y las felicitaciones al Estado de Oaxaca por su gran importancia intelectual y artística.—El señor Canónigo D. Vicente Andrade, al acabarla de ver y hojear, exclamó: "Viva Oaxaca.—Este es su mejor panegírico".

68.—Historia / de la / Fundación de Oaxaca. / Por / Manuel Martínez Gracida / Miembro Honorario de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana, de la So-/ ciedad de Historia Natural de México y de la So- / ciedad Científica Antonio Alzate / 1810. / M. S. inédito.
Folio, hoja preliminar y 72 hojas de texto.
Fue exhibida en el Centenario de la Independencia en 1910, en la Sociedad de Geografía y Estadística.

69.—Historia Antigua de la / Chontalpa Oaxaqueña / Por / Manuel Martínez Gracida, M. S. A. / Miembro Honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de la Sociedad de Historia Natural de México / Sello de la Sociedad Antonio Alzate. / México. / Imprenta del Gobierno Federal. 4a. / calle de Revillagigedo núm. 41. / 1910.
M. S. 4o. título y págs. de la 5 a la 183, más una hoja de fe de erratas notables. Se exhibió el manuscrito en el Centenario de la Independencia Nacional en 1910, en la Sociedad de Geografía y Estadística de México .

70.—Historia de la Fundación / del / Santuario de la Virgen de la Soledad de Oaxaca / y su convento / Por / Manuel Martínez Gracida / Miembro Honorario de la Sociedad / de Geografía y Estadística de la República, de la Sociedad de / Historia Natural de México y de la Sociedad Científica Anto- / nio Alzate. 1910.
M. S. inédito. Folio, hoja preliminar y ... hojas de texto.

71.—Xochiquetzal. Leyenda Chochonteca, / escrita por Manuel Martínez Gracida, Miembro Honorario de la Sociedad de Estadística de la República, de la Sociedad de Historia Natural de México, y de la Sociedad Científica Antonio Alzate. 1910.
Publicada en el periódico "Prosa y Verso", núm. 16, correspondiente a enero de 1910.

72.—Biografía de la Poetisa doña Casimira Candiani de Brioso, escrita por Manuel Martínez Gracida.—Guadalajara, enero 6 de 1911.
Publicada en el núm. 7 de "El Centenario", correspondiente al 21 de marzo de 1911.—Págs. 68, 69 y 72.

73.—El Precursor de Juárez / Miguel Méndez / Apóstol, Profeta y Organizador de la Escuela / Liberal Oaxaqueña / Por / Manuel Martínez Gracida / y / Lic. Manuel Brioso y Candiani.
4o., con hoja preliminar y 10 hojas de texto.

74.—Catálogo / de la / Flora Oaxaqueña / Escrito /por / Manuel Martínez Gracida / Miembro Honorario de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República, de la Sociedad de Historia Natural de México y de la Sociedad Científica Antonio Alzate. / Zamora, noviembre 18 de 1912.—M. Martínez Gracida.
Folio, título y 125 hojas de texto. M. S. inédito.

75.—El Crepúsculo Vespertino en Zamora.—Zamora, agosto 8 de 1915. M. Martínez Gracida. MS.
4o. título y 3 hojas de texto.

76.—Historia de la Imprenta en Oaxaca / Escrita por / Manuel Martínez Gracida / Miembro Honorario de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República, de la Sociedad de Historia Natural de México y de la Sociedad Antonio Alzate.
Contiene un Catálogo de los periódicos publicados en Oaxaca en el Siglo XIX y cuatro quinquenios del Siglo XX.

(Viene de la página 2)

za o relación mexicana que cayó en manos de Sánchez, quien la tomó al pie de la letra y la dio por historia verdadera". 2a. que en el número 70 de sus argumentos, dice: "Católico soy, aunque no bueno, Ilmo. Sr., y devoto en cuanto puedo, de la Santísima Virgen; a nadie querría quitar esta devoción: la imagen de Guadalupe será siempre la más antigua, devota y respetable de México".

Hasta la fecha no se ha puesto muy en claro cómo fue posible que dicho documento saliera del gabinete arzobispal y llegara a ese instrumento tan indiscreto que es la imprenta.

Las refutaciones no se hicieron esperar y las reediciones del folleto se repitieron. Una de las más conocidas es la de 1896 y que va seguida de una carta pastoral que el arzobispo de Tamaulipas don Eduardo Sánchez Camacho dirigió al arzobispo Labastida.

La edición que citamos es la que sirvió de base para hacer la que ahora reseñamos; sin embargo no fue la primera, pues en el prólogo de ella así se indica; la edición de que ahora hablamos está enriquecida con un estudio adicional de Primo Feliciano Velázquez, historiador potosino y que tiene un gran interés: ..."porque se ocupa con amplitud y detalle, de analizar y de exponer lo que sobre la famosa Información de Montúfar, piensan los aparicionistas; ya que, hasta ahora, tan sólo hacían referencia o la citaban concisamente.

El interés de tal documento no escapa a nadie. Las razones por las cuales no se había vuelto a imprimir son fáciles de explicar; sin embargo, independientemente de lo que se cree o debe creer en el aspecto religioso, es un documento fundamental en la historia de nuestro país, en consecuencia, debe estar al alcance de gran número de personas que desconocen o desconocían su existencia. Esta labor de difusión la viene realizando desde hace años "Ediciones Fuente Cultural" dando a luz documentos importantes para el estudio de la historia de nuestro país. J. C. R.

Centro de Investigaciones Agrarias.—Tlaxcala. Tenencia y aprovechamiento de la Tierra.—Gilberto Fabila; Alfonso Fabila; Manuel Meza Andraca y Oscar Soberón M.—México, 1955.

ESPEJO DE LIBROS

MEJOR que cualquier nota el contenido del presente libro está explicado en la presentación general de él; daremos algunos de los párrafos de esa presentación en obvio de brevedad y para mejor inteligencia de nuestros lectores.

"El presente estudio es el primero que publica el centro de Investigaciones Agrarias, hecho inicialmente por el ingeniero agrónomo Gilberto Fabila y el profesor Alfonso del mismo apellido, para ser presentado en el primer Seminario sobre los problemas de la tenencia y aprovechamiento de la tierra en la América Latina, que fue organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, y tuvo lugar durante el mes de julio de 1953 en la ciudad de Campinas, Brasil.

Cuando México fue invitado por dicho organismo internacional para concurrir a ese Seminario, el licenciado Gilberto Loyo, entonces Director General de Estadística, tomó empeño especial en auspiciar la asistencia de una delegación de expertos mexicanos que presentaran, como ponencia, un estudio sobre los problemas relativos de México en relación con los resultados de la reforma agraria. Invitó a las personas que consideró más interesadas en tales problemas y sugirió la integración de un comité que se ocuparía de proyectar y realizar los estudios que se presentarían a dicho Seminario.

Aquél quedó integrado por las personas siguientes: ingeniero Gonzalo Robles, como Presidente; los ingenieros agrónomos Marco Antonio Durán, Emilio Alanís Patiño y Ricardo Acosta V., como Vicepresidentes y como Secretario el agrónomo Manuel Meza Andraca, quienes resolvieron presentar, junto con la ponencia general sobre los problemas de la tenencia y aprovechamiento de la tierra en México, seis estudios regionales que analizaran la situación agraria en otras tantas zonas del país, seleccionadas por sus características especiales: los Estados de Tlaxcala y Morelos, la zona del Bajío, la Comarca Lagunera, la Zona Henequenera de Yucatán y el Valle del Río Yaqui en el Estado de Sonora. Se consideró indispensable hacer una investigación directa para conocer la situación de la tenencia y uso de la tierra en esas zonas que han tenido y tienen condiciones especiales diferenciadas. Tlaxcala, uno de los Estados más pequeños del país, con muy alta densidad de población campesina, con pobre agricultura, condicionada por factores naturales adversos, donde la tenencia y aprovechamiento de la tierra, así como la aplicación de las leyes relativas a dotación y restitución de ejidos presentan problemas peculiares que había necesidad de analizar, para medir y juzgar los resultados de la reforma agraria.

Para la realización de estos trabajos del Comité Asesor del Seminario Latinoamericano sobre la tenencia y aprovechamiento de la tierra, el licenciado Gilberto Loyo apoyó las gestiones del mismo para obtener el dinero indispensable. Se solicitó una aportación en dinero a las siguientes instituciones: Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.; Banco de México, S. A.; Banco Nacional de Crédito Ejidal, S. A.; Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero y Nacional Financiera, S. A., aportando entre todas ellas la cantidad que cubrió los gastos correspondientes.

Encomendada al Secretario del Comité la redacción de la ponencia general, se integraron comisiones especiales para llevar al cabo los estudios regionales y fue así como los señores Fabila formularon el de Tlaxcala".

En la misma nota se explica que el Centro de Investigaciones tiene otras funciones de mayor alcance y que son:

"Ha sido gracias a tales contribuciones en dinero y al trabajo del agrónomo Manuel Meza A., del ingeniero agrónomo Alfonso Molina Villaseñor y del economista Oscar Soberón, que se dio fin a la tarea de completar el estudio de los problemas de la tenencia y aprovechamiento de la tierra en Tlaxcala con los datos del censo agrícola-ganadero de 1950, la realización de una reducida encuesta entre un pequeño grupo de ejidos, la modificación de los capítulos originales de los hermanos Fabila y la inclusión de uno especial sobre el monto del ingreso agrícola y su distribución entre los agricultores.

Con esta publicación se inician, pues, las del Centro de Investigaciones Agrarias. Nos damos cuenta de que sólo se trata de un esfuerzo inicial, muy incompleto, debido a que para presentar un análisis cabal de la realidad de los problemas de la tenencia y aprovechamiento de la tierra, se hace indispensable hacer de modo directo un examen concienzudo de las bases económicas y condiciones sociales de la actividad agrícola dentro del sistema —que en Tlaxcala al igual que en los demás Estados de nuestro país—, ha creado la reforma agraria".

Se escogió como objeto de estudio el Estado de Tlaxcala aparte de otras razones porque en él existía un gran índice de concentración de la tierra debido a la existencia de las haciendas pulqueras; asimismo es uno de los primeros Estados en los cuales se autorizó la devolución de ésta a los pueblos; también fue uno de los primeros en los que se aplicó la Ley de 6 de enero de 1915. La obra contiene los siguientes puntos:

I.—Presentación general.
II.—Referencia histórica.
III.—Condiciones naturales del territorio.
IV.—Comunicaciones.
V.—Población.
VI.—Los sistemas de tenencia de la tierra.
VII.—Uso y aprovechamiento de la tierra.
VIII.—El ingreso agrícola.
IX.—Conclusiones.

Está enriquecido con numerosos datos estadísticos así como con 5 mapas gráficos que ilustran los temas tratados.

Después de lo dicho es obvio hablar de la importancia de tal estudio.

CUESTIONES SINCRONOLOGICAS

Por el Dr. José AVILES SOLARES

(Tercera Inserción)

EL DIA MITICO

CAMA tuvo el acierto de considerar mítica la correlación Ce **cohuatl, Tlaxochimaco, yei calli**, con el 13 de agosto de 1521. Por desgracia, su comprobación no es del todo convincente. Con efecto, sólo se funda en circunstancias: en que "...el día ce **Cohuatl**... (era el) último de los 5 nemontemi", (sic), agüero de su final destrucción, y en que Cristóbal del Castillo le da por "acompañado" **Atl**, debiendo saber que "... los días Nemontemi no tenian acompañados". (24).

Dice, también, que no se puede concordar el día Ce **cohuatl** con Tlaxochimaco ni con **Micailhuitontli**, y que un autor indio anónimo "refiere el mes con el nombre **Nexochimaco**". (25) Discutamos todos estos asertos.

Usa, Gama, un absurdo sistema de cuenta, que considera principio invariable de todo **xihuitl** al día Ce **cipactli**; bajo este supuesto, el último epagómeno sería constantemente Ce **cohuatl**. En realidad, solamente el año finisecular se abría por Ce **cipactli**; de manera que el último día de la cuenta cíclica. Si ERA CE COHUATL, y en verdad considerado como agüero de posible destrucción.

En cambio, no puede aceptarse que los epagómenos hayan carecido de "acompañados". Sin duda, los "bisiestos" tezcucanos y los intercalares finiseculares meshica, los verdaderos NEN-mo-temi, (los "inutilmente caídos"), que NO ENTRABAN EN CUENTA; ellos sí, carecieron de "acompañados".

Fueron 9 los "acompañados de la noche" o **quecholli**, a saber: **Xiuhtecutli-Tletl, Tépactl, Xóchitl, Centeotl, Miquiztli, Atl, Tlazolteotl, Tepeyolotli y Quiahuitl**; o en su caso, los dioses respectivos. Cada año de 365 días comprendía, pues, 40 series de "acompañados", más 5. Un ciclo de 52 años siderales, comprende 18,980 días; esto es, 2,109 series de "acompañados", menos 1.

No es dudoso que el **quecholli Xiuhteutli-Tlet**, abriese invariablemente la cuenta; para lo cual era preciso que la noche del último NEN-mo-temi, la de la ceremonia del "fuego nuevo", si tuviese el "acompañado" **Xiuhtecuhtli-Tletl**. (Gama, pretende que era el **quecholli** del día Ce **cipactli**).

Así pues, la noche precedente al día de año nuevo del **xihuitl Ome miquiztli**, 1507-1508, debió tener el "acompañado" **Xiuhtecuhtli-Tletl**. Entonces, a la noche víspera del xihuitl **Ome ozomatli**, 1520-1521, tuvo el "acompañado" **Xóchitl**.

Al finar la duodécima veintena, **Micailhuitontli**, habían transcurrido 240 días; esto es, 26 series de "acompañados", más 6. Por lo tanto, el primer día de **Hueymicailhuitl, Chicuey ozomatli**, concordante con el 7 de agosto juliano de 1521, habría tenido por **quecholli** a **Quiahuitl-Tlalco**. Y el símbolo diurno inmediato siguiente, se llamó **Chiucnahui malinalli**.

Con esto, se aclara la significación ESOTERICA del siguiente pasaje de Cristóbal del Castillo:

"Ca iniquac tzonquiz in necatiliztli, in noman in chimalli; izcouh in tecatl tlachinolli inic poliuhque in Tenochca Tlatilolca, Ahu ca huel iquac in oncalao **Tonatiuh**, yehuatl izcomilhuitonalpohualli: ca yehuatl iz ce Cohuatl, iniquechol atl oncan tlatoa in Huey Tlalloc moncahuia yaomalinaktetzahuitl, Auh inipan initlapohuallo in xiuhtlapohualli ca yei in xihuitl".

Lo cual, se traduce:

"Cierto cuando acabó la pelea, cuando paró (o se puso en tierra) la rodela (q. d. se vino de paz), cuando se enfrió el mar hirviente (q. d. cesó la batalla, cuando quedaron destruídos los tenuchtitecos tlatilulcanos, pues de verdad bien (fue) cuando se puso el sol; en aquella cuenta de los signos de los días juntos, cierto, en el (signo) mismo de una sierpe (**ce Kóatl**), con su ave de pluma rica (o acompañado) el agua (**Atl**), (que) allí habla (o gobierna) el gran **Tláloc** que se acompaña (con) el agüero de la escoba (o cordel torcido) de guerra y en su numeración de la cuenta de los años, cierto, (es) 3 Casas, (**yei Kalli**) el año". (26).

Ahora bien: **Tlaloc** no es símbolo diurno, ni **malinalli** es **quecholli**, sino al revés. Acabamos de hallar, a un día de distancia, el **quetcholli Tlaloc** ligado a un día **malinalli**, 5 o 6 días antes del 12 o del 13 de agosto de 1521. Tan cortas diferencia, podrían explicarse por medio del GENUINO calendario usado por Cristóbal del Castillo. Para determinarlo, tropezamos con otro escollo de criptología. Con efecto, Del Castillo, escribe:

"Kta io cekintin Altepenake ye ipan kipeultia, in ipan Kalaki ic ce Xihuitl; in Xilomanictli, suh in ckeekintin ye kimpeualtilia in Itckalli, in noce Xochimilhuitl; iuan in Atemoctli..."

Cuya traducción es:

"Cierto algunos moradores de pueblos, ya en Xilomanictli, en él empiezan, en él meten (o hacen entrar) un año; y los otros, ya los comienzan en Itckalli o en Xochilhuitl; y en Atemoctli...". (27).

En seguida, inserta dos listas de **meztli**: la primera, comenzando con **Xilomaniztli** y CON SINCRONOLOGIA FALSA. Entre otras cosas, da 21 días a las veintenas II, V, XI, XIV y XVII. La segunda, comienza por **Itckalli-Titit**l y tiene aceptable sincronología.

En mi parecer, esto es una manera críptica de decir las cosas, ENGAÑANDO A LOS ESPAÑOLES. Lo que, con más fuerza, me induce a pensar así, es la significativa circunstancia de que, dicha segunda lista, da fechas gregorianas para todas las veintenas, CON EXCEPCION DE XILOMANIZTLI, QUE LA LLEVA JULIANA. (Del Castillo, pone 9 de Ebrero, cuando correspondía escribir 18).

Debe, pues, tenerse como buena la primera lista, la de sincronología falsa, y desecharse la segunda lista de **meztli**, la de correcta sincronología. En el mismo lugar, coloca "bisiestos" en los años **Tékpatl**, y en el cap. 69, comienza la cuenta de los años por **Kalli**, y la de los días por **Cipactli**.

Resultaría, entonces, el esquema siguiente: ciclo, empezando por Ce **Calli**; **meztli** inicial, **Xilomaniztli**; orden de los símbolos diurnos, como el meshica; corrección trópica, bisextil; sincronología: 1o. de **Xilomaniztli** del **xihuitl Ce Calli**, 1493-1494, concordante con el 9 de febrero de 1493.

En esta reconstrucción, una sola circunstancia me parece sospechosa. Gama (a quien dejamos convicto de jugar con cartas tapadas), a pesar de seguir a Del Castillo ciegamente, hasta el punto de comulgar con su falsa lista de **meztli**, rechaza los "bisiestos" y adopta la corrección finisecular. De seguro, alguna oculta clave lo obligó a ello. Provisionalmente, procedamos del mismo modo.

Entonces, tenida cuenta de nuestros bisiestos de 1496, 1500, 1504, 1508, 1512 y 1516, el **xihuitl Ce acatl**, 1519-20, debió comenzar el 3 de febrero, por el **tonalli ce ozomatli**.

Asumiendo, como quedó sentado, que el último **NEN-mo-temi** de cada ciclo tuviera el "acompañado" **Xiuhtecuhtli-Tletl**; el primer día de Ce **Calli**, (9-II-1493), llevaría el **quecholli Tecpatl**. Y como cada **tialpilli** encierra 4,745 días, o sean 527 series de "acompañados", más 2; al **xihuitl Ce Tochtli**, 1606-97, tocaría el **quecholli Centeotl**, y al **Ce acatl**, 1519-20, el **Atl**. 730 días después, (81 series, más 1), el 1o. del **Yei calli**, 1521-22. Tendría por "acompañado" a **Tlazolteotl**.

Dicho año, en la cuenta de Del Castillo, debió correr del 2 de febrero de 1521 al 1o. de febrero de 1522; siendo su primer tonalli, el **yei cipactli**. Su décimo **meztli, Hueymicailhuitl**, comenzaría el 1o. de agosto de 1521, por el **tonalli ce cipactli**, y siendo el centésimo primero del **xihuitl**, su **quechilli** sería el mismo del día inicial, **Tlazolteotl**.

Entonces, el 12 de agosto de 1521, correspondiente al duodécimo día de **Hueymicailhuitl**, llamado **matlactliomome malinalli**, llevaría por **quecholli a Tlaloc-Quiahuitl**.

Acabamos de encontrar, EN EL GENUINO CALENDARIO DEL CASTILLO, un día 12 **malinalli**, ligado con el **quecholli Tlaloc**, y correspondiente al 12 de agosto de 1521. Tal cosa, parécememe la prueba concluyente de que LAS VERDADERAS DATAS CALENDARICAS del texto de Del Castillo, SON LAS CRIPTICAS. Por lo tanto, que LA FECHA CE COHUATL FUE PURAMENTE SIMBOLICA. Pero es necesario recalcar que, la data supra-inserta NO SE REFIERE A LA OCUPACION DE TENOCHTITLAN, SINO A LA CAPTURA DEL TECUITLI.

La prueba oral de lo acertado de la tesis precedente, nos la da el cambio de nombre impuesto a la veintena **Tlaxcochimaco** por un escritor indio. Aunque esotérico, dicho cambio es de significación transparente.

(Continuará)

La Aurora del Humanismo en México

(Viene de la página 3)

la virtud y se les convierta en naturaleza".

Proponía edificar un pueblo en aquella región, esperanzado de la simplicidad y la humildad de los indígenas, de esos hombres que iban descalzos, con los cabellos largos, la cabeza descubierta, "a la manera que andaban los apóstoles".

Poco tiempo después de haber escrito esta carta, Quiroga expuso largamente el programa humanista, fundado en la **Utopía** de Moro, que debía constituír a su juicio, el gran modelo de la civilización europea en el Nuevo Mundo.

La corona había encargado a la 2a. Audiencia enviarle una descripción detallada de las provincias y pueblos de la Nueva España. Esta serviría de base geográfica y estadística en la metrópoli para un reparto general entre españoles de encomiendas a perpetuidad. Ya las encomiendas habían sido distribuídas a título de recompensa en nombre del emperador Carlos V, pero temiendo la fuerza que con ellas obtendrían las jurisdicciones señoriales, el emperador no se decidía todavía a otorgar esas mercedes a perpetuidad y daba a los repartimentos un carácter temporal.

El 5 de julio de 1532 los miembros de la Audiencia informaban a la reina le enviaban la descripción y las estadísticas del país y de los hombres, conquistadores y colonos. Según los términos de ese documento, la Nueva España debía ser dividida en cuatro provincias. Los Magistrados, los prelados y los religiosos discutieron acerca del orden político que debería conferir el emperador a fin de que el país se poblara y se perpetuara; el parecer colectivo y las opiniones personales de los Magistrados y de los religiosos acompañaban los otros papeles. El parecer personal de Vasco de Quiroga debe haber llegado a España en una caja de madera recibida en el Consejo en el mes de abril de 1533. Los de Ramírez de Fuenleal y de Ceinos fueron encontrados y luego publicados. No así el escrito de Quiroga, según mis noticias.

La pérdida puede ser reparada hasta cierto punto, gracias a las indicaciones proporcionadas por don Vasco en una información jurídica de 1535. Su opinión particular respecto a la Descripción provenía, nos confiesa, "de un modelo" de el excelente plan de una república ideado por Tomás Moro, "hombre ilustre y de un talento más que humano".

Partiendo del hecho de que los indios, discriminados y aislados en el campo, sufrían de múltiples males y vivían en la miseria, consideraba conveniente desde luego, reunirlos en ciudades bien vigiladas; él creía que sería bueno invitar al Real Consejo a promulgar las leyes y ordenanas idóneas a la calidad, manera y condición del país y de los indios: leyes simples, se entiende y fáciles de comprender. Había por tanto, sugerido aquellas que inspiraron la lectura de la **Utopía** de Moro. El pensaba que el gobierno español tenía el derecho de imponer esas reformas beneficiosas. Gobernar la república era un arte mixto; se trataba de satisfacer a la vez lo temporal y lo espiritual; establecer un buen orden político y buenas relaciones entre los hombres, ¿No era eso lo mismo que introducir de una vez la paz, la justicia y la igualdad?

En la **Utopía** indiana los ministros serían perfectos. Una ciudad de seis mil familias, cada una compuesta de seis a diez y seis personas casadas, por tanto, en total, una ciudad de algunas sesenta mil almas —sería administrada y gobernada como si se tratara de una sola familia. Cada jurado, velaría sobre treinta familias. Los regidores presidirían grupos de cuatro jurados. Habría además dos **alcaldes** ordinarios y un **tacatecle** (un empleado de la administración indígena prehispánica). Los magistrados serían escogidos según el método descrito en la **Utopía**. Por encima de todos se encontraría un **alcalde Mayor** o un **corregidor** nombrado por la Audiencia, la cual constituiría en lo temporal, el tribunal supremo. Y en tales ciudades los religiosos podrían instituír un mayor número de almas.

Quiroga se quejaba en 1535 de que su exposición de 1532 hubiera sido descuidada o por lo menos olvidada por aquellos que debían examinarla en España. Habiendo repasado sus lecturas humanistas, dirigió a España el 4 de julio 1535 una amplia información jurídica. Tuvo que apresurar su envío por la llegada de una Real Cédula, expedida en Toledo el 20 de febrero 1534, que favorecía a los partidarios de la esclavitud en las Indias. Con todo el peso de su saber jurídico, Quiroga se opuso a ese texto y a los argumentos de los esclavistas; al mismo tiempo insistió en la conveniencia de adoptar su utópico plan olvidado, al que agregó nuevos y brillantes argumentos. Entre su primera lectura de la **Utopía** y la Información de 1535,

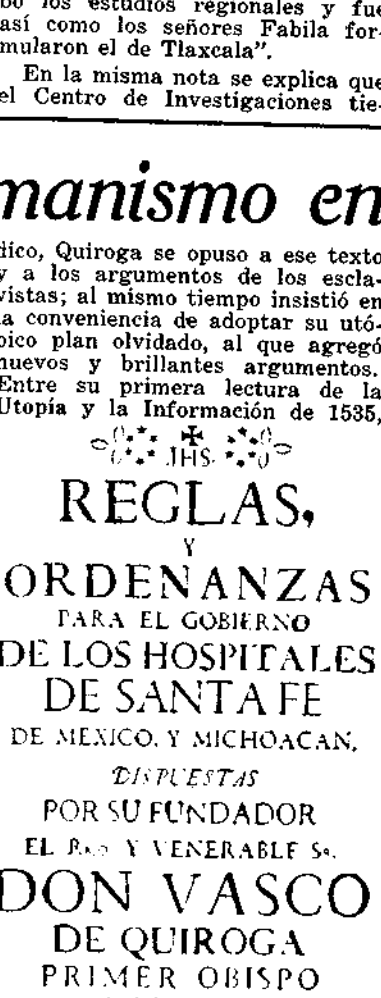

nos dice, había descubierto el discurso de Luciano sobre las **Saturniales**, es decir, sobre el tema tan caro a los humanistas, el de la Edad de Oro, "tan nombrado y alabado por todos los de nuestro tiempo". Luciano había sido traducido por Erasmo y por Moro, y era la versión del humanista inglés, la que conocía Quiroga: él la cita expresamente. Su lectura lo convenció de que la Nueva España enseñaba a la humanidad, con su simplicidad original, la manera de vivir según la inocencia de esa Edad de Oro y conforme a las virtudes de una "iglesia renaciente".

¿No eran los indios bénevolos, obedientes y humildes? Despreciando lo superfluo, no gozaban de una gran y libre independencia de vida y de espíritu. Gente tan apacible, en suma tan nueva y llana: cera blanda para todo lo que se quisiera imprimir en ellla.

La civilización tendría por tanto en el Nuevo Mundo, no solamente que transportar la vieja cultura a los pueblos indígenas, sino elevar su inocencia natural hasta las metas ideales del humanismo y del cristianismo primitivo. Y sería gracias a la **Utopía** de Moro, que ofrece las leyes más propias para guiar esa obra entusiasta del mejoramiento del hombre. Esta idea expuesta en 1535 ante el Real Consejo no mereció mejor acogida que la de 1532.

Quiroga, impaciente, se vale de los indios y de sus propios recursos, funda luego dos hospitales-pueblos que él llama Santa Fe —uno cerca de la ciudad de México y el otro cerca de la capital de Michoacán; en donde se pudiera hacer el experimento de una nueva vida social. Eso era aventurado, más no por ello el programa dejó de echar raíces en el suelo mexicano

El 30 de junio 1533 la empresa era discutida en el consejo municipal de México; allí se dijo que el licenciado Quiroga había comenzado su obra "so color y pretexto de crear una casa... **de pater familias**". Las reglas de la exposición de 1532, extractadas de la **Utopía** de Moro, quizás simplificadas, puesto que no se trataba de ciudades de sesenta mil habitantes, sino de pequeñas aldeas, fueron transformadas por don Vasco en ordenanzas para los hospitales de Santa Fe.

Explicó en su testamento que él había fundado los dos pueblos "siendo **oidor** de su Majestad... en la Cancillería real que se encuentra en la ciudad de México y varios años antes de haber recibido ninguna orden eclesiástica ni ninguna renta eclesiástica..." Esto es que su creación fue anterior a la fecunda labor que pudo realizar en su calidad de obispo de Michoacán: él fue elevado a la prelatura en el año 1537 y fue entonces cuando pudo establecer los nuevos hospitales en su diócesis y volver a emprender la enzeñanza de oficios entre los indios.

Quiroga instituyó en sus pueblos de Santa Fe la comunidad de bienes, estableció grandes familias, un sistema de relevos entre la población urbana y rural, el trabajo de las mujeres, la jornada de seis horas, la distribución liberal de frutos y el esfuerzo común según las necesidades de los habitantes, el abandono del lujo y los oficios que no fueran útiles, por último la magistratura familiar y electiva. Don Vasco sobrevivió cerca de treinta años a la fundación de los hospitales y continuó el experimento. En su testamento de 1565 lejos de dejarse abatir o de abandonar su idealismo aplicado, recomienda ejecutar sus ordenanzas y "no ceder en ningún punto".

Es así como Vasco de Quiroga por sus exposiciones y por sus fundaciones, dió al pensamiento humanista una inesperada orientación americana y ennobleció las relaciones de europeos e indígenas con una doctrina plena de generosidad.

Publicado en "Nouvelles du Mexique", No. 5. Avril-Mai-Juin. 1956. —París, p. 4-7.

Publicaciones Periódicas Recibidas en la Hemeroteca de la...

(Viene de la Pág. 2)

meros absolutos.—Idem, ídem, números índices.—Conjunto de instituciones privadas que operan en el Distrito Federal, saldos deudores de las que operan en la República. —Idem, ídem, saldos deudores de las que operan en la República.—Idem, ídem, saldos acreedores.—Instituciones que operan en el Distrito Federal, saldos deudores en moneda nacional y extranjera.—Números índices de precios al mayoreo en la ciudad de México.—Instituciones que operan en el Distrito Federal, saldos acreedores.—Movimiento de las cuentas de ahorro.—Instituciones autorizadas para recibir depósitos a la vista y a plazo y en cuentas de ahorro, saldos deudores.—Saldos en moneda extranjera.—Instituciones autorizadas para recibir depósitos a la vista, a plazo y en cuentas de ahorro, saldos acreedores.—Mercancías en los almacenes de depósito. —Sociedades Financieras y Sociedades de Capitalización, saldos deudores.—Uniones de Crédito, saldos deudores. Sociedades Financieras y Sociedades de Capitalización, saldos acreedores.—Uniones de Crédito, saldos acreedores.—Sociedades Fiduciarias y Sociedades de Crédito Hipotecario, saldos deudores y acreedores.—Promedio de tipos de cotización de monedas extranjeras. —Almacenes Generales de Depósito, saldos de sus cuentas de orden. —Bancos de Ahorro y Préstamo para la Vivienda Familiar, saldos deudores y acreedores.—Distribución geográfica-económica de los préstamos otorgados por las instituciones de crédito privadas.—Movimiento de la cuenta de cheques.—Movimiento de las cuentas de Caja.—Instituciones de Crédito Privadas, gráficas y cifras de cuentas de activo.—Instituciones de Crédito Privadas, saldos importantes en los Estados de la República.—Instituciones de Crédito Privadas, saldos importantes en las principales localidades bancarias del país.—Instituciones de Crédito Privadas, vencimiento de los documentos bancarios.—Estadística de los Títulos de Capitalización.—Instituciones de crédito privadas gráficas y cifras de depósitos, créditos e inversiones. —Movimiento habido en la Cámara de Compensación.—Movimiento habido en la Cámara de Compensación.—Movimiento habido en la Bolsa de Valores.—Conjunto de Instituciones de Crédito Privadas, saldos de sus informes semanarios. —Saldos Semanarios de los Bancos de Depósito y Ahorro.—Bonos bancarios en circulación.—Estadística de contratos de ahorro y préstamos para la vivienda familiar.—Estadística de cédulas hipotecarias.

Bancos.—La revista del mundo financiero.—Abril de 1956.—Año VI.—No. 4.—Ecos de la XXII Convención, por Francisco González Massa.—Utilidades bancarias en 1955.—La publicidad y los bancos. —Una convención optimista, por Alfredo Farrugia Reed.—XII Convención de la Cadena Internacional. —Comida de exfuncionarios de la C.N.B.—Nuevas oficinas del Banco Industrial de Monterrey, S. A.—Yucatán saldrá adelante.—"Una investigación sobre los regímenes legal y contable de los Bancos Hipotecarios", nota bibliográfica de Francisco González Massa.—¿Qué es el fideicomiso?, por Alfredo Farrugia Reed.—Desde New York, por Alberto Benavides.—En aquellos tiempos: Los Derechos de México para Nacionalizar su Industria Petrolera, por Juan Blázquez Olvera.—Estudio sobre el algodón, por Enrique Rojas Castro.—En mi ventanilla oí, por María Elena Martínez.

Revista de Estadística. Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística. México, noviembre de 1955. I: PRODUCCION. 1 Agrícola.—2 Minerometalúrgica.—3 Energía eléctrica.—4 Industrial.—II: INDICES DE PRECIOS DEL COSTO DE LA VIDA.—1 Precios. —2 Costo de la vida obrera. III COMERCIO INTERIOR: 1—Precios medios de artículos de primera necesidad. 2.—Indice de ventas realizadas en establecimientos comerciales. 3.—Precios al mayoreo por localidades.—IV COMERCIO EXTERIOR: 1.—Valor total de la importación y de la exportación. 2. —Importación. 3.—Exportación. 4. —Indices de la importación y exportación. 5.—Balanza Comercial. 6.—Balanza de Mercancías.—V: BALANZA DE PAGOS DE MEXICO.—VI: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES: 1.—Ferrocarriles. 2.—Carreteras. 3.—Navegación.—VII: FINANZAS: 1.—Banca. 2.—Giros postales y telegráficos. 3.—Moneda. 4.—Propiedad inmueble. 5.—Diversos. 6.—Números índices. VIII: SERIES ESTADISTICAS: producción. Precios y costos de la vida.—Comercio exterior. —Finanzas. Transportes.—Estadísticas sociales: población, turismo, diversas.

Comercio Exterior (Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.) Abril de 1956. Tomo VI.—No. 4. Sumario: Nuestra situación económica expuesta en la convención bancaria.—Reunión del Comité Internacional Consultivo de Algodón. —DOCUMENTOS: XXII: Convención Nacional Bancaria.—SINTESIS ECONOMICA NACIONAL: Las inversiones estadounidenses en nuestro país.—El mercado de valores mexicanos en el primer trimestre de 1956.—Asamblea de Bancos Nacionales Privados.—Jira presidencial por los Estados de Oaxaca y Yucatán.—REFORMAS AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, por Hugo B. Margáin.—NOTICIAS ECONOMICAS LATINOAMERICANAS: mayor importación de productos químicos.—Guatemala necesitará 500,000 quintales de maíz en 1956. Menor demanda de dólares en Colombia.—Se acelera el ritmo de actividad económica en Brasil.—En Uruguay se revisará el Sistema de Control de Cambios.—LO QUE SABEMOS Y LO QUE NO SABEMOS SOBRE NUESTRA MARCHA ECONOMICA, por Armando Servín.—LOS NEGOCIOS EN EL MUNDO: EUA anuncia moderados aumentos en su comercio exterior.—Crecen los excedentes agrícolas estadounidenses—Sin llegar a un acuerdo se clausurará la Conferencia Internacional de Trigo.—Nuevo patrón de importaciones europeas.—Será revisado el acuerdo internacional del azucar.—MERCADOS Y PRODUCTOS: Suecia. India, —Cacao.—BIBLIOGRAFIA: American Imports, por Don D. Humphrey— Ingreso Nacional, por Richard Ruggles.—Síntesis legal. Sumario Estadístico.

Estados Unidos Mexicanos. Tercer Censo Agrícola Ganadero y Ejidal, 1950: GUANAJUATO. Secretaría de Economía. Dirección General de Estadística México, D. F. 1955.

Idem: TLAXCALA, 1956.

Informaciones y Comentarios (Cámara Nacional de la Industria de la Construcción) No. 35, 23 de abril, 1956. 4,000 años de arquitectura de México. Una red de carreteras de nuestra país tiene 34,223 K.—Disminuyó la Construcción en el D. F. Gran Impulso a la electrificación.

Idem, No. 36.—30 abril, 1956. Electrificación de la región del Soconusco.—Apoyo para la construcción de casas para trabajadores.—Ciudad Universitaria en Guadalajara.—Menos de 20 cmts. al año se hunde Bellas Artes.—300,000 pesos en rehacer escuelas.

Política Agrícola.—Febrero de 1956. Tomo V. 50. Calendario de Apicultura.—Uso de luz artificial para las aves de corral.—La quesería española típica.—Ciclo evolutivo de la garrapata.—Calorías y dieta.

Revista L. y F.—(Publicación Mensual al servicio de los trabajadores de la Cía. Mex. de Luz y Fuerza) Marzo, 1956. No. 19.—Fábrica de postes de Concreto.—Energía solar.

Revista Patronal.—(Organo del Centro Patronal del Distrito Federal) Abril, 1956. Año XIII No. 147. —Confusiones y absurdos en Petróleos Mexicanos.—Tres Presidentes en Sulphur Springs.—Espejismos y Realidades en White Sulphur Springs.—Por los Centros patronales.—La Suprema Corte dice.

Foro de México.—Mayo de 1956. — No. 37. (Organo del Centro de Investigaciones y Trabajos Jurídicos) Interpretación de las normas procesales. por el Lic. Leonardo Prieto Castro.—La naturaleza jurídica del embargo, por el Lic. José Franco y Serrato. Centenario de la Fundación del Tribunal Superior de Justicia del D. F., por el Magistrado Alberto Bremáuntz.—

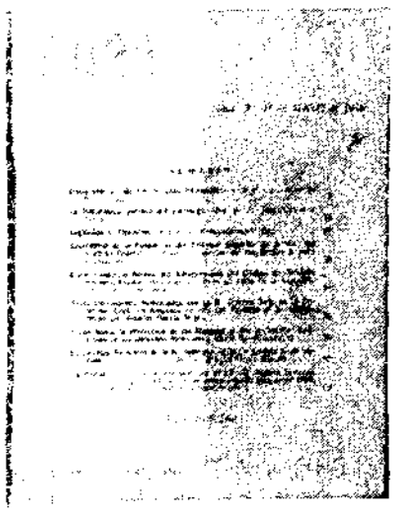

Curso Colectivo acerca del anteproyecto del Código de Procedimientos Civiles (Resumen y puntos de vista de la Comisión Redactora).—Tesis interesantes sustentadas por el H. Tercera Sala de la Suprema Corte en Amparos en que es ponente el Sr. Magistrado Dr. Gabriel García Rojas.—Notas sobre la protección de las Minorías en las Sociedades Anónimas en los Derechos Mexicano y Español.—Ejecutorias recientes de la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación, sección a cargo del Lic. Manuel Corzo Blanco.—La moral, por Jacinto Pallares.

El Mensajero Forestal.—Abril, 1956.—No. 139.—Las maderas "muertas". por el Ing. Carlos Santana Franco.—Combate de incendios, por los Ing. José Verduzco Gutiérrez y Guillermo Gaitan Medina.—Visión panorámica de los bosques de Suecia, pro el Ing. Miguel Esquivias.—Los recursos forestales de la URSS.

¡Más caminos!—(Vialidad-automovilismo-transporte-turismo). Publicación mensual de la Asociación Mexicana de Caminos. Abril, 1956. Tomo VII-No. 77.—Estímulos a técnicos.—Expertos extranjeros visitan al CAO.—Administración de una supercarretera de peaje como negocio.—Criterio de selección de "filers" para mezclas asfálticas.—Conservación de carreteras por contrato.—Telecomunicaciones vecinales.—Bicicletas Vs. jumentos. Se triplica la producción de cuerdas de llantas.

Revista de Economía Hispano-Mexicana. (Organo oficial de la cámara española de comercio e industria de México) Marzo, 1956.—Año IV-No. 32.—Información económica de México: Gran superficie de cultivos.—Posible Importación de ganado selecto.—Aumento de producción de azufre.—Los excedentes algodoneros.—Comercio internacional. Se producirá gasolina de alto octanaje.

Revista técnica IEM.—Marzo de 1956. No. 11.—Electrificación de la Ciudad Universitaria, por el Ing. M. Fregoso B.—Planta generadora nuclear "Westinghouse", de Shippingport, Penn.—Refrigerador de gas.—Ecos de ciudad eléctrica.—El rototrol en la industria, por el Ing. Roberto Ruelas. Suplemento: México se industrializa, por el Lic. Antonio Carrillo Flores, Secretario de Hacienda y Crédito Público.

Noticias.—(Boletín mensual de radio y T. V.) (Editado por radio programas de México) Febrero de 1956.—Seicientos millones para la electricidad.

Equipos Mecánicos.—Febrero y marzo 1956. No. 10. Nueva vida para viejos pozos, por Ray Day.—Bases agrícolas de riego por aspersión, por el Ing. F. García Sainz.—Sistemas de bombeo con equipos hidroneumáticos, por el Ing. Ernesto Falcón.—Algunas ventajas de las máquinas de percusión sobre las rotarias en la perforación de pozos, por el Ing. Juan J. Zamarrón. Sección de Consultas.

Revista Industrial.—(Edición Feria industrial japonesa) Marzo, 1956.—Vol. II-No. 208. Japón en síntesis.—Progreso económico del Japón.—Qué posición ocupan las industrias del Japón.—El dilema de la energía eléctrica en el Japón.—Industria y maquinaria.—Industria de maquinaria.—Industria química. —Hilados y tejidos.—Atomos: la guerra y la paz.—Industria siderúr-

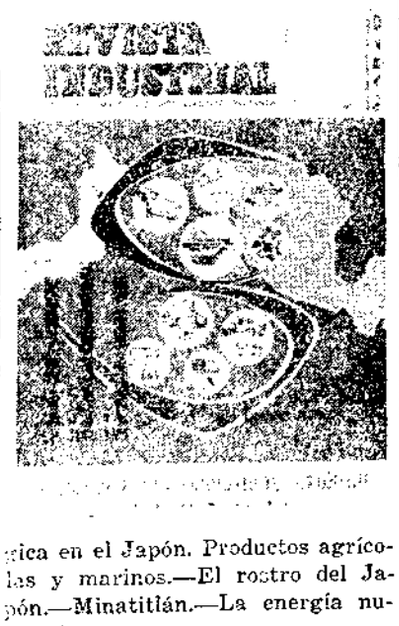

gica en el Japón. Productos agrícolas y marinos.—El rostro del Japón.—Minatitlán.—La energía nuclearia.

Gaceta Municipal.—Monterrey, N. L.—Enero y febrero, 1956. Reunión de alcaldes.—Ley de condominio.—Poemas de Alfonso Reyes.

Indonesia.—(Boletín de Información) marzo de 1956. Vol. II No. 29. Política: Nuevo Gabinete nacional.—El gobierno holandés muestra desagrado por la visita de Foster Dulles a Indonesia.—Economía: Negociaciones comerciales. Exportación de estaño.—Varios: Exhibición artística en Nueva York. —El movimiento cooperativo en Indonesia.

Indonesia.—(Boletín de información). Abril, 1956. Vol. II.—No. 30. —Cómo se ayuda a la construcción

de una nación.—Mensaje del Primer Ministro al Jefe del gobierno Indio.—Economía: nuevos yacimientos de petróleo.

Boletín de Información.—(Embajada del Japón en México). No. 32. 15 de marzo, 1956.—Plan quinquenal económico.—Planes para el crucero de estudios oceanográficos en aguas ecuatoriales.—Plan de construcción de una central de energía eléctrica en el Viet-Nam. "Hora del Japón", en televisión en 12 ciudades de Norteamérica.—Se reune en Tokio la asociación turística de la zona del Pacífico.—Simposio Internacional de genética.

Intercambio.—(Organo de la British Chamber of Commerce) No. 148. Marzo, 1956. Mexican trade newsletter. Annual report of British Chamber of Commerce of Mexico for 1955.—The report of the Banco de México, S. A.—Cómo mejorar la recepción de la estación de Londres de la B. B. C. en México.

La Nueva Polonia.—Mayo de 1956.—Año IX.—No. 105. Los tornos "made in Poland".—Así creció nuestra fuerza.—Carta a los artistas mexicanos.—Obra de María Hiszpanska.— La Ciudad Universitaria de Wroclaw.—Cómo viven los Polacos.

VENEZUELA

Revista Nacional de Cultura.—Caracas, enero-febrero, 1956.—No. 114.—Valores venezolanos, por Juan Manuel Cagigal.—Juan David García Bacca: El estilo filosófi-

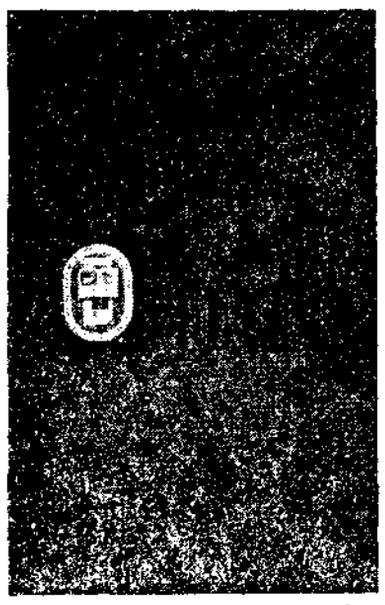

co de José Ortega y Gasset.—Eleazar Huerta: Lenguaje y Literatura en la Filosofía de Ortega y Gasset.

Boletín Informativo del Ministerio de Hacienda.—Caracas, enero de 1956.—Año XVIII-No. 121. Sumario: Decreto Reglamentario de la zona de pilotaje del Orinoco.—Decreto reglamentario del impuesto sobre la renta.—Exoneraciones.—Exenciones a favor de Agentes Diplomáticos.—Dirección de Renta Interna: multas impuestas por falta de timbres fiscales.—Comunicaciones del Ministerio de Hacienda sobre puntos de la nueva Ley del Timbre Fiscal.—Comisión de estudios financieros y administrativos: Cuadro y gráfica sobre exoneración y rebajas de derechos de importación.—Protección a la producción de huevos nacionales.—Industria de vidrio.—Origen y destino de los ingresos Nacionales para el año fiscal 1955-56.—Comisión consultiva textil. Banco Central de Venezuela: estado general a los días 31 de octubre y 30 de noviembre de 1955. Dirección general del Presupuesto: Ejecución del presupuesto 1955-56.

EUROPA

GRAN BRETAÑA

Westminster Bank Review.—(Quaterly) February 1956. Prospects in the retail trade, by Mark Abrams.—Further Thoughts on the terms of trade: What volume of imports our exports can buy?, by Robin Morris.

The Banker.—Vol. CVI-No. 362. —March, 1956. No. Epitaph to Freedom.—Belgium uneasy Prosperity.

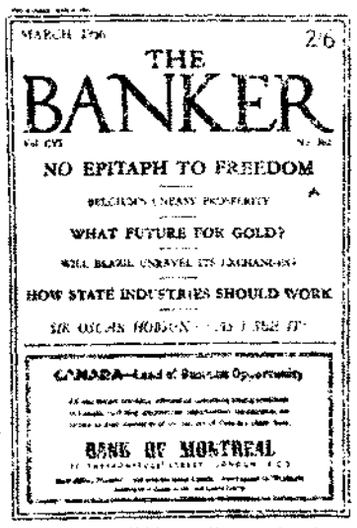

—What future for gold?.—Will Brazil unravel its exchanges?—How State industries should work.

Industria Británica.—Abril, 1956 Tomo 45.—No. 297.—Sumario: Ferias y películas comerciales.—La industria de la fundación de hierro. — Productos farmacéuticos.—Un Experimento en carreteras.—Tendido mecanizado del refuerzo.—Eficacia en la fabricación.—La neúmatica en control.—Caldera acuatubular Autónoma.—Vehículos especiales.—Isótopos radiactivos para Chile.—Métodos modernos para el embalaje.—Aparatos nuevos.—Proyección de ideas británicas.—Cables en el fondo del océano.—Trasmisión eléctrifica bajo agua.—Eliminación de basuras.—Cintas aisladoras eléctricas.

Lloyds Bank Review.—Abril, 1956. No. 40.—The pace of soviet economic development, by A. Nove.—The floating debt problem.—Post Office Finance, by J. Keith Horsefield.—Statistical section.

Economics.—Vol. XXIII.—No. 89 February, 1956. Contents: Industrial growth and a industrial revo-

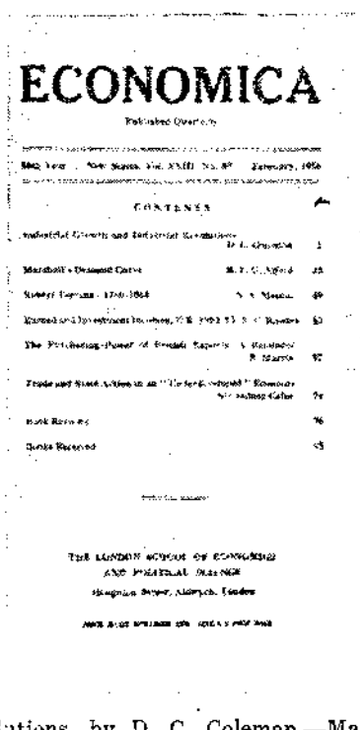

lutions, by D. C. Coleman.—Marshall's demand curve, by R. F. G. Alford.—Robert Torrens (1780-1864), by S. A. Meenal.—Earned and investments incomes. U. K. 1952-53., by E. C. Rhodes.—The purchasing power of British Exports, by A. Repoineder, R. Morris —Trade and State Action in an "Underveloped" Economy, by Sidney caine.—Books Review.—Books received.

ITALIA

Hoy en Italia.—Marzo, 1956. No. 20.—Contiene: Las colectividades italianas en el extranjero.—Los hombres políticos de la Nueva Italia.—Datos definitivos sobre las elecciones de 1953 para la Cámara de Diputados.—Los presupuestos de Estado.—La Enseñanza clásica. —Instituto de reeducación de menores.—El Plan INA-CASA.—La industria del metano.—Progreso en la producción de mármoles.—Los puertos de mar en Italia.—Zonas francas y puntos francos en Italia.—Institutos y laboratorios de investigación.—La cinematografía italiana.—Noticiero turístico italiano.—Calendario de los acontecimientos políticos.

Bolletino-Banca d'Italia.—Anno XI.—No. 1.—Roma. Gennaio-febraio, 1956.—Banca d'Italia.—Aziende dli credito.—Credito all' industria e alla opere pubbliche.—Credito agrario.—Credito fondiario ed edilizio.— Mercato finanziario. —Finanze pubblique.

Notiziario della Confederazione Generale dell' Industria Italiana.—Aprile 5, 1956.—Anno XIII.—No. 7. —1: Organizazione confederale.—II: Lavoro.—III: Produzione.—IV Prezzi.—V: Trasporti e Comunicazioni.—VI: Borse.—VII: Finanzi e tributi.—VIII Scambi con l' estero. —IX: Notiziario internazionali.—X: Mostre e fiere.—XI: Trasmissioni radio per la rubrica "prodotti e producttori".—XII: Dati Statistici.

SUIZA

Conference Internationale du Travail.—Rapport I. Rapport du Directeur Général. Geneve, 1956 Table de matieres: Chapitre premier: Le monde du travail et la situation sociale.—Chapitre II: L' emploi dans les campagnes et l' emploi dans le villes.—La vie de l' OIT.—Conclusion.

Boletín Oficial.—(Oficina Internacional de Trabajo) Vol. ..... XXXVIII.—N-5, 1955.—Comisiones de industria. Comisión Textil (Quinta reunión, Ginebra, 26 de septiembre 7 de octubre de 1955).

Informaciones Sociales, 1o. de abril, 1956. Vol. XV-No. 7.—(Publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo). Sumario: Organización Internacional de Trabajo.—Organizaciones y reuniones internacionales. Política social y económica.—Mano de obra.—Condiciones de trabajo.—Organizaciones de empleadores y de trabajadores.

Crédit Suisse-Bulletin.—Mars, 1956. No. 1o. Informations economiques et financieres.—Trafic des

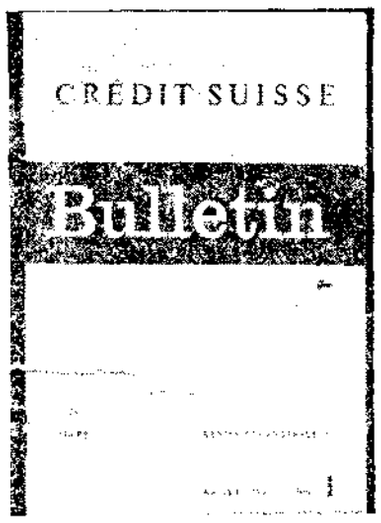

paiments internationaux.—Marchés de l'argent et des capitaux.—Bourses.—Régime fiscal.—Echange avec l'Etranger.—Marchés des matieres premieres.—Annexe statistique.

Perpectivas.—Informaciones económicas (Societé de Banque Suisse).—No. 49. Basilea, Febrero, 1956. S.O.S. de Austria pidiendo nuevas inversiones de capitales.

SUECIA

Index, Stokholm, March, 1956.—N-3.—The motorization of Sweden.—The Bank and monetary Policy.

YUGOSLAVIA

Revue de la Politique Internationale.—No. 141. Fevrier, 1956, Belgrado.—Quinze jours dans le monde; Djordje Jerkovic.—L' energie atomique et la cooperation interna-

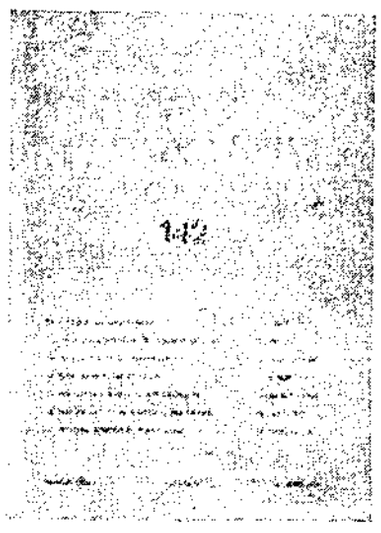

tionale; J. Arnejc.—Le pacte de Bagdad; L. Erven.—Codification du Droit Diplomatique: Milas Bartos.—Le Dilemme des Sociaux Democrates Allemandes; J. Zivic.—Le Developpement economique de l' Asie; Vlado Milenkovic.—La Reforme Scolaire en Yugoslavie; J. Lukatela.—Deux Ouvrages scientifiques.

Idem. 142-Belgrado, 1 mars., 1956. Le probleme de desarmement; Joze Brilej.—L' Agence internationale de l'energie atomique; J. Arnejc.—Le Systeme politique Yougoslave; Jovan Djorjvic.—La Discrimination raciale aux Stats-Unis; K. Dejanovic.—Le Plan Quinquenal de l'Inde; K. S. Mahta.—La peinture moderne en Yougoslavie; A. Celebonovic.

Documentos Sobre el Benemérito

Del Album de mi Madre

Por *Carlos OBREGON SANTACILIA.*

(Segunda Inserción)

LA NIÑA EN PALACIO

EN el mes de Julio de 1867 regresa la familia a México. Ya Juárez la espera con ansia, después de una separación de tres años, en que perdió, sin volver a verlos, a dos de sus hijos, los más pequeños; está instalado de nuevo en el Palacio Nacional y María, que cuenta tres años, discurre allí graciosa y feliz, y es el encanto del abuelo, que tuvo para ella, en los días más amargos de su lucha, los más delicados pensamientos y ahora los cuidados que el tiempo le permite en medio de su gran labor de Presidente. María, rodeada de pequeñas amigas, juega en el viejo Palacio, pero se destaca entre ellas, vestidas de seda y terciopelo, por su traje de sencillo y vaporoso percal de colores claros.

Una de sus amigas, casi de su misma edad, se llama Carmelita; es hija del Licenciado Romero Rubio; juega en el grupo todas las tardes; un día, durante el juego, se disgustan, se dicen alguna cosa molesta y la nieta del Presidente la corre de Palacio. (5)

Una tarde María quiere unos dulces y se los pide a su abuela, pero en Palacio Nacional no hay dinero para mandar comprar unos dulces para la niña y la abuela no sabe que hacer ni cómo decírselo a su pequeña nieta, que seguramente no comprendería aquella mínima pero profunda situación. Uno de los colaboradores del Presidente se entera y pone el insignificante dinero necesario.

Con detalles como éste vive sencillamente la familia del Presidente, identificada con él, cuyo único ideal es la salvación de la patria y para quien todo lo demás, lo material, no tiene ninguna importancia.

> **Al fausto de los Palacios y al estruendo de los triunfos y festines de la causa porque había sufrido tanto, la señora de Juárez oponía la sencillez de sus costumbres, y aquel recogimiento puritano adonde nunca llegaron ni los halagos de la adulación política, ni el lenguaje de las intrigas. Esta severidad alejaba de ella toda tentativa de mezclarse en las cosas del Estado y voluntariamente la volvía al centro de una sociedad privada y amable en que no se escuchaba el eco de las tempestades públicas. (6)**

Tempestades en verdad, pues desde que el gobierno de la República se consolidó no se había logrado una tranquilidad completa en el país; los eternos descontentos se levantaban en armas con los más insignificantes pretextos.

Vivían en la casa de la Calle de la Moneda, anexa al Palacio Nacional, (7) en donde su vida es más humilde que de ordinario lo es la de la familia de un Presidente de la República; prueba de ello son los hechos narrados y algunos papeles encontrados entre las cosas íntimas de doña Margarita: el boleto de un palco para una representación de una compañía dramática en el Teatro Nacional, de fecha 25 de febrero de 1869, con el precio de $8.00 (ocho pesos) anotado; las instrucciones para manejar la máquina de coser que poseía y un recibo de la renta de una accesoria, seguramente no pagado, que importaba tres pesos, cuatro reales. Además una carta del Ayuntamiento de México que da idea de la limpieza con que se trataban en aquella época hasta los más insignificantes asuntos.

> **Ayuntamiento de México.**
>
> **Tengo la honra de transcribir a Ud. la proposición que hizo en el Cabildo de ayer, el C. Regidor Crescencio Landgrave, que fue aprobada por unanimidad de los CC. Regidores presentes, que a la letra dice:**
>
> **Se cederá el palco del Ayuntamiento al C. Presidente de la República, para la actual temporada de Zarzuelas, en el Teatro Nacional.**
>
> **Y como quiera que se ha servido Ud. enterar en la Tesorería Municipal el día de hoy, la cantidad de sesenta y seis pesos, que importa el arrendamiento de dicho palco, y la mente de la Corporación ha sido, según el acuerdo inserto, se le ceda a Ud. esa localidad sin retribución, y por la temporada de Zarzuelas, me es grato participarle a Ud. semejante resolución, devolviéndole la predicha suma de sesenta y seis pesos, rogándole a Ud. encarecidamente, que al aceptar la resolución del Ayuntamiento, se sirva recibir los nominados sesenta y seis pesos que se le devuelven.**
>
> **Independencia y República México Abril 7 de 1,869.**
> **1869**
>
> **José M. del Castillo Velasco.**
> **de abril - 8**
>
> **C. Presidente de la República**
> **Benito Juárez.**

Margarita, la abuela querida, enferma, no puede más; ha vuelto a formar con él, el nido deshecho mil veces, llevado de aquí para allá, como el de un pájaro que fuera azotado por el viento; pero ésta será la última vez. A las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde del 2 de enero de 1871, muere; sus fuerzas se han agotado en el batallar, pensando en las luchas colosales de su esposo, y su espíritu se sublima en la partida. Los diarios todos, publicaron crónicas en elogio de la desaparecida:

> **No habíamos visto nunca semejante unanimidad de sentimientos, ni parecida expresión de dolor en todas las clases de la población, sin distinción de partidos, de opiniones o de nacionalidades. (8)**
>
> **El Monitor dijo:**
>
> **Hasta ayer se han repartido las esquelas de duelo sobre el fallecimiento de la Sra. Doña Margarita Maza de Juárez; esto es, treinta y seis horas después de la inhumación del cadáver.**
>
> **Este digno y delicado proceder honra demasiado a la familia del señor Juárez; quien temiendo se tomasen como de orden superior, no los mandó repartir el mismo día de tan desgraciado acontecimiento. (9)**
>
> **Suntuosísimos estuvieron los funerales... A las cinco de la tarde fue conducida desde San Cosme al Panteón de San Fernando... Una numerosa concurrencia, que espontáneamente asistió, llenaba las calles, las calzadas y la casa habitación...**

(5) Años después fue la esposa del general Porfirio Díaz.

(6) Diario Oficial, con motivo de su muerte, 3 de enero de 1871.

(7) Hoy Secretaría de Hacienda.

(8) Trait d'Unión del 4 de enero de 1871.

(9) El general Negrete y el joven Aureliano Rivera soldaron con sus propias manos la caja de zinc en que fue depositado el cadáver de la ilustre difunta.

(Continuará)

PROBLEMAS DE LA LITERATURA

(Viene de la página 1)

nio Castro Leal, de Francisco Monterde, de González Guerrero, de Alfonso y Gabriel Méndez Plancarte, hasta José Luis Martínez, Alí Chumacero, Elvira Rermúdez, Enrique Casanova y Salvador Reyes Nevares, con trabajos, casi todos, que a pesar de que no es secreta la tarea de la estilística y la lingüística y la utilización crítica de lo conseguido en otras disciplinas, se aferran, en el mejor de los casos, al positivismo analítico y acumulativo, muchas veces opuesto a sus intenciones, lo que es más grave. Es verdad que nuestra literatura está en la etapa de la recolección de materiales; pero esto es precisamente lo sensible y alarmante y la rémora que nos detiene en pleno siglo XIX. Es lamentable que tengamos que consultar, por ejemplo, en lo que concierne a la novela mexicana, libros extranjeros más útiles por su pretensión sistemática y su consecuencia teórica aun cuando se funden en aserciones de críticos compatriotas que no quisieron o no pudieron desenvolver las consecuencias de sus puntos de vista.

Si nuestros teóricos y nuestros críticos no acaban de convencernos, interrogaremos a nuestros creadores. Nuestro desenvolvimiento poético debe menos a las ideas que a los modelos; por aquellas nadie se inquieta, en cambio escribir como tal o cual, es participar de la firmeza del autor consagrado o atrayente. No se estime por ello menosprecio o indiferencia a lo que es evidente: la excelente calidad de nuestra poesía, sino el señalamiento obligado de su formalidad asfixiante, su retoricismo escolar y su amaneramiento, porque es un hecho que a pesar de las prendas líricas de nuestros poetas, no han alcanzado la grandeza de un Darío o de un Neruda, es decir, que nuestra poesía no es revolucionaria, acepta y construye y esta pasividad marca su grandeza y abatimiento. La intensidad lírica de **Muerte sin Fin** resiste cualquier parangón con la **Joven Parca** o el **Cementerio Marino**; pero indiscutiblemente no tiene la resonancia de aquellas, porque si bien a la hora de razurarnos su recuerdo nos desvía la navaja, el irritante modelo nos vuelve a equilibrar el pulso. Nuestra poesía añade, es un sumando importante, pero no modifica perspectivas, no es, en fin, clave. Si históricamente seguimos el rumbo de nuestras letras obtendremos el siguiente esquema: con la Independencia renegamos de España y dirigimos los ojos a Inglaterra y a Francia; Byron y Gray, Lamartine y Chateaubriand fueron los hitos del romanticismo, en el que buena parte se ayudó con Schiller y Heine, para volver por las vías angostas de Espronceda y Zorrilla. El cansancio nos alentó a la novedad del Parnasso y el simbolismo que terminó remansado en Machado, Juan Ramón y Valle Inclán, o en Gabriel y Galán, Marquina y González Blanco. Nuevo viento hinchó las velas y enfilamos hacia Elliot, a los imaginistas norteamericanos, hacia Gide y hacia Valery, pero se atravesaron García Lorca y Alberti sobre todo, aunque Cernuda, Prados, Alexandre, Miguel Hernández y León Felipe impidieran la indiferencia. Los rezagados, tuvieron y tienen por modelo a los autores mexicanos, y, naturalmente, retrasaron el éxito. Neruda (referencia a Saint John Perse), logró recomponer un habla personal y raíces, hombre, sangre, piedra, polvo, venas, fueron el alud de nebulosas alusiones. Estamos ya en la década de 1940 y José Luis Martínez protesta "...Considerando aparte aquellos sectores cuya actividad se ha mencionado antes y que constituyen la base de nuestra literatura contemporánea, los brotes de aquel tronco no pueden ser más desalentadores. Los que escriben versos, llenos los oídos de la música de sus antecesores, componen variaciones de una lección aprendida a la que no añaden sino su carencia de originalidad". José Luis Martínez tuvo razón, aunque después rectificara y enumerara a los autores de la última promoción. Sólo los nombres de Rubén Bonifaz, Jorge Hernández Campos, Jaime Sabines, Miguel Guardia y Jaime García Terrés, son a la fecha los últimos efectivamente rescatables. Omito a Alí Chumacero y su excelente poemario, porque pertenece a otra generación. Como nuestros autores no encuentran la cabeza rectora de una corriente, se han quedado sin la problemática implícita y repiten incansablemente con mayor o menor fortuna. La mayoría guarda secretamente la ostra condenatoria del consejo de poetisas, donde sobresalen Margarita Michelena y Rosario Castellanos. Octavio Paz, deseoso de inyectar nuevo vigor a nuestras letras difunde sus pareceres literarios de epígono y consiguientemente bracea en las albuferas de un mar en retirada.

Todavía no se ha producido en México y de autor mexicano la gran novela, esto es evidente; pero también lo es que en ella está lo mejor de nuestra literatura, por su carácter personal, por su lenguaje radicalmente nuestro, por su conflicto unívoco. La relación de pobres y ricos, el desajuste social, la perversidad política, constituyen su materia que no alcanza a despegar de lo real porque sustituye el pleno ejercicio imaginativo con un tesonero saber de sucesos aciagos. Es desconsolador que a pesar de su riqueza, en los últimos diez años, una sola novela realmente estructurada haya salido de prensas, me refiero a **La Cruz del Sureste** de Alberto Bonifaz Nuño, a quien, además, no debemos considerar como autor joven. En el cuento, tres nombres inobjetables completan mi panorama, Juan José Arreola, Juan Rulfo y Ricardo Garibay. Restar al primero, que pertenece a un grupo anterior, empobrecería más el paisaje. En el teatro los afanes de Carballido, de Magaña y de Luisa Josefina Hernández, no han sobrepasado sus buenas intenciones.

Con ojos de lector, éste es el clima de nuestras letras en eterno reposo en los escaparates de las librerías. Me decía un editor que él recupera su inversión, cuando sucede, cinco años después y solamente con un tiro alarmante de 2,000 ejemplares. El dato es revelador de la falta de interés por la producción de autores mexicanos. En los 26 millones de habitantes que registra el último censo, no hay lectores para nuestras letras y cuando los hay, una segunda edición es riesgo extraordinario.

El resumen sobre la insuficiencia de nuestra literatura, nos impone el deber de explicar el por qué de esta situación. Con más autoridad otros han intentado la experiencia acudiendo a expedientes de muy distinto orden: porque somos un pueblo joven, porque no conocemos nuestra esencia, porque derivado de lo anterior, no hemos dejado que el carácter recisivo se manifieste, porque nuestra historia tan violenta no ha dejado madurar los frutos, porque vivimos tiempos calmosos y los excitantes son mínimos, porque nuestra estructura social ahoga las manifestaciones del espíritu, porque no nos atenemos a nuestra propia experiencia, porque a una estructura miserable corresponde una superestructura languidecente, porque somos un país colonial, porque el idioma que manejamos no está totalmente asimilado. Lo curioso es que todos tienen razón excepto los campeones de los primeros considerandos, ya que con la mejor intención disfrazan, con eufemismos, una antipática teoría racista, siempre manifiesta en las discusiones literarias ya crónicas, pues arrancan desde el siglo XVIII a propósito de si el indígena era ente de razón, hasta las recientes mesas redondas, en que nada se puso en claro acerca de si había o no una literatura nacional o para averiguar si la crítica es esto o aquello.

Antes de responder por nuestra cuenta es necesario recordar que cada cambio de corriente literaria fue precedido por una revolución o una intervención que parece dar razón a las que achacan a la molicie la falta actual de autores y de obras. Claro está que no podemos agregarnos, sin más, a este parecer desorbitado.

(Continuará)

La Derrota de la Palabra

(Viene de la página 1)

grande esperanza. Todos habéis advertido, sin duda, la degeneración verbal de Villaespesa, que edita un libro cada dos meses.

La palabra, que en la niñez del mundo se plegó tan mansamente a traducir la vibración de los hijos de Adán, parece hacer imitado el ejemplo de esas señoritas que, sumisas y blandas en el noviazgo, después de firmadas las actas se cambian en epidemia o en ley marcial. No hay quien no conozca a más de algún marido golpeado. Y si la palabra es la mujer del literato, yo os aseguro que a casi todos nuestros literatos los golpean sus mujeres.

¿Los literatos célibes? A éstos cabe mayor desventura, porque son arañados, prematuramente, por la novia.

La inversión, en el arte literario, del procedimiento racional, del procedimiento vital, ha colmado la medida de lo absurdo. Ya el espíritu no dicta la palabra, ahora la palabra dicta al espíritu. ¡Infeliz dictado el de una esclava a su señor! Hoy se dice: "Tengo esta frase que suena bien; pero ¿qué voy a pensar o a sentir, para expresarlo, y encajar, al expresarlo, esta frase que suena bien?" El académico tiene su bodega atestada de frases; el modernista ha abarrotado frases, pero ¿qué pensarán o sentirán el académico y el modernista para poner en juego sus frases? He aquí el campo en que ha vencido la palabra y en que convendría su derrota.

Estos falsos artistas, que pretenden extraer de la palabra el jugo de la vida, mantienen un paralelo, no sé si lamentable o risible, con los sabios caducos que, en la abolición de su sexo, se desvelan por engendrar una sucesión plasmogénica. ¡Pobres Faustos, a cuyos hombros ningún poder diabólico ni celeste ceñirá el jubón de las fiestas viriles! ¡Pobres Faustos que en siglos de reseca vigilia no lograrán levantar en infolios ni probetas los surtidores mágicos, los surtidores que la espada ardiente de la juventud provoca en la peña!

Tanto el escritor que sigue la tradición como el que va con la caravana actual, poseen recetas dignas de envidiarse en cualquiera cocina. El escritor de actualidad posee, por ejemplo, esta receta: "Patos heroicos. Después de cocidos, se parten en cuartos, se untan de salsa de Marquina, se les cubre con una capa de versos de la **Marcha Triunfal** de Darío; se dejan sazonar, y ya fuera de la lumbre, se adornan con picos de cóndores de Chocano". El tradicionalista no sabrá preparar los patos heroicos; pero es dueño de la receta que sigue, para el estofado clásico: "Se corta un lomo de cerdo en trozos delgados; se pone en una sartén de las bodas de Camacho; se le mezclan perejil de don José María de Pereda y vinagre de don Juan Valera; se pone al fuego manso de una redacción de notario público, cuidando que no se queme; y se sirve adornando con arcaísmos del Cid".

Nuestros hombres de pluma aderezan párrafos y estrofas como guisantes. Así es como el ejercicio de las letras se ha vuelto industria de chalanes y filón de trapaceros.

La palabra se ha divorciado del espíritu. Apenas se toca con él por un solo punto. Se ha creído que el lujo de la expresión y, en general, el ornato retórico, deben buscarse lejos del temblor de las alas de Psiquis. Yo me inclino a juzgar que, por el contrario, para conseguir la más aquilatada elegancia en la expresión, nada hay mejor que cortar la seda de la palabra sobre el talle viviente de la deidad que nos anima. Si un preciosismo artificial o una fría corrección purista nos inducen a cortar púrpuras y brocados sobre patrones de gramática o de retórica, para vestir el alma, corremos el riesgo de que la harmoniosa y recóndita deidad deseche el brocado y la púrpura, porque no los ajustamos previamente a su talle de mariposa. Antes de borronear el papel, hay que consultar cada matiz fugaz del ala de la mariposa. Yo pienso que el alma del hombre más rudo, atesora, en sus alas, matices fugitivos y múltiples. Quien sea capaz de mirar estos matices, uno por uno, y capaz también de trasladarlos por una adaptación fiel y total de la palabra al matiz, conseguirá el esplendor auténtico del lenguaje, y lo domeñará. Por eso resulta formidable el poder de los meditativos, desde el príncipe Góngora hasta Darío y hasta Lugones porque ellos, en su cuarto de hora de oración mental, han descendido a repliegues de la conciencia no sospechados por los que, al ras del barbecho, se emboban en un parloteo fútil. Ya lo ha dicho el doctor González Martínez, con la felicidad con que él dice todo: el alma se agita con sus goces exclusivos, con su instinto propio y con su dolor particular. La traducción de esta individualidad no se consigue con proclamas de los dientes para afuera, ni con manifiestos a flor de piel.

En más de una ocasión he querido convencerme de que la actitud mejor del literato es la actitud de un conversador. La literatura conversable reposa en la sinceridad. Quienes conversan, se despojan de todo propósito estéril. En la mesa de los banquetes rige la cordialidad; los vinos y los manjares, en su eficacia expansiva, consolidan la mutua confianza; los invitados procuran mostrarse unos a otros sus i n t e r i o r e s, exactamente, naturalmente; pero al filo de los brindis, los comensales se cohiben y una rígida expectación señorea al concurso. Es que ha llegado el momento de la alocución tiesa. La vida ha dejado de vivirse y va a recitarse.

Dramaturgos o novelistas echan mano de los mismos expedientes embusteros. El dramaturgo, valiéndose de una estrategia superpuesta, calculará, como cualquier tribuno de conmemoración cívica, el pasaje en que el público debe aplaudir. No importa que el recurso traspase las lindes de lo burdo. Un marido habrá salido de casa, el seductor se habrá colado en ella, como el más aventajado discípulo de los burladores de Sevilla; la pérfida consorte acogerá al nieto de don Juan de Mañara. De pronto, el marido los sorprenderá. Habrá entonces un rugido con una variante de aquello del **Drama Nuevo**: "¡Tiemble la esposa infiel, tiemble la ingrata!" La adúltera se arrojará sobre el marido y le tapará los ojos. El seductor, aprovechando la coyuntura, se esconderá adentro de un armario. El marido, echando por tierra a su Alicia, disparará su revólver a diestra y siniestra. Uno de los tiros atravesará el armario y dará muerte al burlador. El público aplaudirá el castigo del culpable.

En la novela, se busca igualmente el efectismo. No parece sino que todos los caballeros de pluma en ristre se proponen como modelos a esos pretendientes sin blanca que para asaltar la caja fuerte de una acaudalada, virgen o viuda, explotan la linda estampa, y discurren por ahí hechos unos brazos de mar. Hoy, como siempre, con desplantes fanfarrones, se desembarca en la isla ruidosa de la fama y en el puerto de una matrimonio cotizable. Los candidatos al laurel y al tálamo se ponen a escote.

El alma, solitaria en lo más íntimo de su castillo abrupto, atina a distinguir al paje sincero del pretendiente mercenario. Si yo quisiera hablar en este día con mi alma, la diría así: "Te amo por tu milagrosa facultad de silencio, porque tácitamente viertes sobre mí tu emoción, y te envuelves en la mía, recostándote sobre los minutos, como sobre esclavos sordomudos. Solitaria y orgullosa, sólo te cuelgas de mi cuello cuando somos una pareja perdida en el vacío de la soledad y en el caos del silencio. Nuestras miradas se cruzan en un efluvio teosófico y se copian como espejos paralelos. Mis labios terrenales no te han hablado y ya sabes el orden en que besaría yo tu boca y tu nuca y tus párpados. ¡Oh alma, sibila inseparable, ya no sé dónde concluyes tú y dónde comienzo yo: somos dos vueltas de un mismo nudo fulgurante, de un mismo nudo de amor! Por volcánica me adhiero a tí; por taciturna, me espantas. Paréceme que en tu odio a la palabra llegarás a mutilarme arrancándome de cuajo la lengua, y precipitándola, desde la ojiva, sobre los perros de tu feudo. En tu boca, sedienta de placer, no se enlaza la vocal con la consonante cuando el placer se encona como un cauterio, prorrumpes en un grito inarticulado. Ya que nos abrazamos en un vaivén de eternidad, en un columpio de tinieblas, sobre un desfiladero de tinieblas, que sea con nosotros el silencio absoluto. Que la paz de las criptas en que duermen las estatuas yacentes, nos invada. Que como en las criptas, se tamice en nosotros la sonrisa de la luz. Y que nuestro beso, como el beso de mármol de las estatuas yacentes, sea insaciable y sin tregua.

Quizá la más grave consecuencia del lenguaje postizo y pródigo, consista en el abandono del alma. Bajo el despilfarro de las palabras, el alma se contrista, como una niña que quiere decirnos su emoción y que no puede porque se lo impide el alboroto de un motín. Sabe callar el alma como una enamorada, pero la aflige que su galán sea desatento, y que por esparcirse en oratorias superficiales, la olvide neciamente. De mi parte, confieso que para recibir el mensaje lacónico de mi propia alma, me reconcentro con esa intensidad con que en el abismo de la noche sentimos el latido infatigable de nuestras sienes y estamos escuchando el roce metódico de nuestra sangre en la almohada. El alma finca sus delicias en trasmitirnos su confidencia; pero exige para ello una soledad y un silencio de alcoba. Ya anhelo expulsar de mí cualquiera palabra, cualquiera sílaba que no nazca de la combustión de mis huesos. Y si me urge desterrar el más borroso vestigio de cosas extrañas a mi substancia, es porque en mi alma convulsa hay una urgencia de danzar la danza religiosa y voluptuosa de un rito asiático. Ya la danzante no abatirá sobre mis labios su desnudez ni su frenesí mientras me oiga mascullar una sílaba ociosa.

(Conferencia dicha en la Universidad Popular el domingo 26 de marzo de 1916).

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega
Director
Lic. Manuel J. Sierra
Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez
Colaboradores Permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. Moisés González Navarro
Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. José Miguel Quintana, Lic. Benato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar
Traductor: (Inglés, Francés e Italiano)
Sr. Eduardo Sierra Basurto
Fotografía
Sr. Oscar Aragón Larrañaga
y
Sr. Melchor García Reynoso
Jefe del Departamento de Gráficas
Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León
Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

Boletín BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.50

SUMARIO No. 61

	Pág.
Atomos Para la Paz	1
A Nuestros Lectores	1
Conciencia de México.—Ley de Desamortización de los Bienes Eclesiásticos —25 de junio de 1856	1
Los Magníficos Libros Viejos de México	1
Espejo de Libros	2
Libros Extranjeros Sobre México	2
Documentos sobre el Benemérito.—Del Album de mi Madre	2
Fichas de Historia Económica.—Un Documento de Estéban de Antuñano	3
Biografías e Iconografías de Constituyentes 1856-1857	3
Cuestiones Sincronológicas	4
Un Libro Raro	4
Problemas de la Literatura	4

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., VIERNES 15 DE JUNIO DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

ATOMOS PARA LA PAZ

I

ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA DE LAS NACIONES UNIDAS

PARA poder juzgar de la gran importancia y trascendencia que este nuevo organismo tendrá, seguramente, en los destinos de la humanidad, es conveniente hacer un poco de historia y referirse a los pasos preliminares y a las razones que motivaron su creación.

La Organización de las Naciones Unidas nació en el año de 1945, coincidiendo con el descubrimiento de la energía atómica, la que, como nadie ignora, fue aplicada originalmente a fines bélicos, los que culminaron con el lanzamiento de la bomba atómica sobre Japón. Sin embargo, la ONU —como hija, por así decirlo, de la era nuclear— desde sus principios, se preocupó por el desarme universal y por la aplicación de esta nueva y portentosa energía a fines pacíficos y creó desde entonces su propia Comisión de Energía Atómica y su Comisión de Desarme, pugnando siempre por que el nuevo descubrimiento fuera aplicado al servicio de la paz y del bienestar de la humanidad.

Posteriormente, a fines del año de 1953, el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, señor Dwight D. Eisenhower, conmovió al mundo con su elocuente discurso que pronunció en la sede de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York, al que tituló "Atomos para la Paz" y en el que hizo un llamado a todos los pueblos de la tierra para que, olvidándose de diferencias raciales e ideológicas, trabajaran unidos en la investigación y aplicación pacífica de la fuerza nuclear.

Este discurso histórico, que provocó discusiones y hondas meditaciones en todos los países del orbe, hizo que la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, después de estudiar a conciencia y a fondo el pro y el contra del asunto, se decidiera a convocar a la Conferencia Internacional sobre la utilización de la energía atómica con fines pacíficos, misma que se efectuó en el Palacio de las Naciones en Ginebra, del 8 al 20 de agosto de 1955.

En esta ocasión, la Asamblea General de la ONU expresó su creencia de que "los beneficios derivados del trascendental descubrimiento de la energía atómica debían ponerse al servicio de la Humanidad" y su deseo de "fomentar enérgicamente el uso de la fuerza nuclear para que sólo sirviera a las finalidades pacíficas que persigue la Humanidad".

La importancia de la Conferencia de Ginebra queda demostrada por el hecho de que estuvieron representados en la misma, por delegaciones oficiales, 73 Estados y 8 organismos especializados. El número total de delegados ascendió a 1,428 y asistieron, además, 1,334 observadores, principalmente en nombre de organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y empresas industriales. Se recibieron en total 1,132 escritos científicos, presentados por 38 gobiernos y 1,067 trabajos completos fueron finalmente sometidos a la consideración de la conferencia. De este total, y debido necesariamente a las limitaciones de tiempo, sólo pudieron seleccionarse 450 para ser presentados en forma oral, los que constituyeron la base del programa de la conferencia.

Próxima ya a terminarse esta reunión científica, su Presidente doctor Homi J. Bhabha, de la India, pronunció las siguientes palabras que pueden considerarse proféticas:

"Una vez que se dan los conocimientos, no es posible quitarlos; al organizar esta Conferencia, las Naciones del mundo han dado un paso irrevocable hacia adelante, un paso del cual ya no pueden retroceder".

Finalmente, y a solicitud hecha por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su junta plenaria número 550, efectuada el 3 de diciembre de 1955, el Secretario General de dicho organismo internacional, señor doctor Dag Hammarskjold, preparó un Proyecto de Estatutos, tendiente a crear una nueva agencia de la ONU con el nombre de Organismo Internacional de Energía Atómica, que funcionara a semejanza de la UNESCO, para la cultura, la FAO, para la agricultura, etc. Este proyecto fue aprobado por unanimidad por 12 naciones que participaron en una conferencia en la ciudad de Washington, D. C., el 18 de abril de 1956.

Además, este proyecto ya ha sido enviado a todos los Estados miembros de las Naciones Unidas para su estudio y aprobación.

El proyecto de Estatutos a que hacemos mención será considerado y discutido en una reunión de representantes de dichos países, la que tendrá lugar en la sede de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York, a fines del próximo mes de septiembre, y posteriormente la Asamblea General de la ONU se hará cargo de su aprobación final, en una reunión especial que se efectuará el mes de noviembre del presente año.

Los objetivos e ideales de este nuevo organismo internacional están perfectamente bien definidos en el Artículo II del Proyecto de Reglamentación, que a la letra dice:

"El Organismo tratará de acelerar e incrementar la contribución de la energía atómica a la paz, salud y prosperidad del mundo. Se asegurará, tanto como le sea posible, que la ayuda proporcionada por el mismo, o a su solicitud, o bajo su supervisión o control, no será empleada en forma alguna que sirva para fomentar o haga progresar propósitos o fines militares".

Naciones Unidas.—Centro de Información en México.

A NUESTROS LECTORES

Es especialmente satisfactoria para la Secretaría de Hacienda, la calurosa acogida que ha tenido de parte del público el *Boletín Bibliográfico*. En mi carácter de Director del mismo, me parece de estricta justicia informar al público que este Boletín debe su éxito a la colaboración afortunada, eficaz y constante del Lic. Jesús Castañón Rodríguez y de las demás personas que figuran en su directorio y de una manera especial a la infatigable iniciativa del Lic. Raúl Noriega, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda, fundador de dicha publicación y Director Técnico de la misma, así como el personal de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, donde se edita bajo la dirección del Sr. Jesús Arvizu Llano.

El Director,

Dr. Manuel J. Sierra

CONCIENCIA DE MEXICO

Ley de Desamortización de los Bienes Eclesiásticos—25 de Junio de 1856

EL próximo día 25 del mes que transcurre, se cumple el centenario de uno de los actos que mayor trascendencia tuvieron en la vida económica, social y política del país. La promulgación del decreto, "Ley de desamortización de fincas rústicas y urbanas que administren las corporaciones civiles y eclesiásticas de la República". Con tal promulgación culmina la lucha que se iniciara en 1810, y que con el transcurrir de los años fuera presente su verdadero contenido y finalidades.

Desde el año de 1833 en que el Dr. Mora y Valentín Gómez Farías pretenden llevar a cabo los cambios substanciales que el país exige y en los cuales encontramos los antecedentes lógicos y necesarios de lo que ahora comentamos, no se había vuelto a hacer otro intento tan a fondo; hubo, sí, algunas tentativas de reformas pero estas fueron tímidas y casi siempre mas formales que de fondo.

El intento de Gómez Farías dió por resultado su caída del gobierno y el que no pudiera volver a estar en posibilidad de llevarlo a cabo, pues perfectamente conocidas sus ideas y situado debidamente por sus enemigos su influencia en el campo de la política fue obstruida constantemente, fueron necesarios 23 años, para que tales ideas arraigaran en la conciencia del pueblo, y de esa manera llegaran a imponerse en lugar de debilitarse.

x X x

Corresponde al grupo liberal que forman don Benito Juárez, Melchor Ocampo, José María Mata, Miguel Lerdo de Tejada, Francisco Zarco, José María Iglesias, y Ezequiel Montes entre los más ilustres, llevar a efecto tales reformas, que no terminaron sino hasta verlas consagradas como ordenamientos constitucionales. Estas ideas inspiradas en las corrientes liberales que habían transformado Europa y cuya influencia se dejaba sentir, aunque tardíamente con gran fuerza en nuestro país. Los reformadores eran producto de las nuevas corrientes educativas que barrían el territorio nacional, a pesar de los esfuerzos que en contrario realizaban los grupos afines al clero y a sus intereses. Hay algunos a quienes no se puede colocar dentro de la categoría que hemos mencionado antes, pero sí se puede afirmar que habían tenido una fuerte influencia del pensamiento liberal y en las ocasiones que no era suyo este pensamiento lo que se impuso

Convento de Santo Domingo.

no era sino la observación de las condiciones prevalecientes. El clero había llegado a ser tan numeroso que según estadísticas de la época, la proporción era de una persona con estado religioso por cada 6 habitantes del país. Las consecuencias económicas de tal organización son fáciles de imaginar; desde luego salta a la vista que lo que podría llamarse población económicamente activa actuaba en función de las necesidades del clero.

El índice de concentración de riqueza en poder de éste alcanzaba una altura, para nuestros días insospechable. Veamos algunos de los datos que consignan diversos autores:

El barón de Humboldt en su conocida obra "El Ensayo político de la Nueva España" —1808—calcula que los bienes que pertenecían al clero formaban las 4 quintas partes de la propiedad territorial, el doctor José María Luis Mora calcula el valor de esta propiedad para el año de 1833 en $179.000.000.00, Lucas Alamán a quien nunca podría acusarse de liberal, dice que los bienes del clero representaban no menos de la mitad del valor total de los bienes raíces del país; Miguel Lerdo de Tejada afirma que tales bienes representaban un valor de 250 a 300 millones de pesos.

La riqueza fundamental del país en aquella época estaba representada en su mayor parte por la explotación minera y agrícola. Si tomamos en cuenta que la primera había menguado y casi desaparecido como consecuencia de las revoluciones y estado de constante lucha del país, entonces sólo queda como fuente principal de la riqueza la tenencia y explotación de la tierra; ésta se encontraba en su mayor parte en manos de un solo grupo, el que hacía imposible que el estado pudiera tener medios con los cuales cumplir sus más esenciales atributos, aun en los casos de guerra extranjera; sabido es que quien subvencionaba las asonadas y cuartelazos era el clero, y muchas veces con éxito, en vista de que el gobierno carecía de elementos con los cuales afrontar esa lucha.

Esto nos permite tener una idea del camino que conduce necesariamente a la Ley de desamortización. Tal medida inevitablemente tenía que producir la ira y el denuesto de quienes se veían afectados por ella; desde luego que se sentían despojados, pero asimismo se daban cuenta de que se les arrancaba de las manos el mejor instrumento de dominación y poder, de ahí nace la lucha desesperada por salvaguardar tales intereses, lucha que no se detiene ni para propagar la intervención extranjera, y menos aún para abandonar en un momento dado al emperador que han creado, cuando éste consecuente con las ideas de su tiempo pretende sujetar la iglesia al Estado como se había hecho en Europa en algunos de los reinos que se consideraban como defensores de la fé.

La ley cuyo Centenario de promulgación se debe celebrar en todos los rincones del país, es junto con la de 25 de noviembre de 1855 —Ley de desaparición de los fueros— el punto de arranque de una lucha que no termina sino con la consolidación de la República y permitirá abrir las puertas de México a las nuevas ideas económicas y filosóficas, es por ello que esta fecha no debe olvidarse: 25 DE JUNIO DE 1856, promulgación de la LEY DE DESAMORTIZACION DE LOS BIENES DEL CLERO.

LOS MAGNIFICOS LIBROS VIEJOS DE MEXICO

Por *Rafael HELIODORO VALLE.*

ERA forzoso consultar la opinión autorizada de tres de nuestros bibliógrafos de primera línea, acaso los más conocedores en asuntos de libros mexicanos: don Nicolás

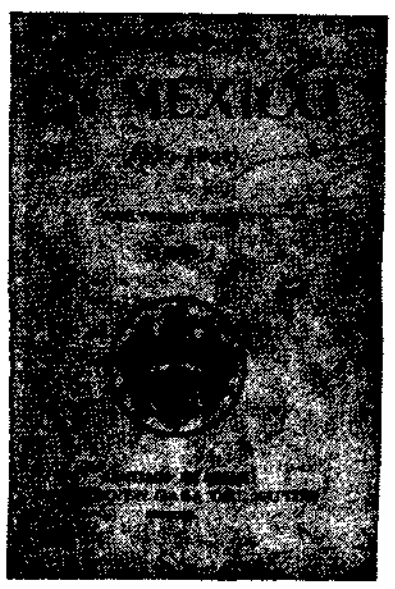

León, don Federico Gómez de Orozco y don Manuel Toussaint. Mi primera pregunta fue: ¿Qué obra mexicana cree usted que debe ser publicada en primer lugar por la Sociedad de Bibliófilos Mexicanos?

El doctor León opina que si se trata de reimpresiones él diría que la serie de las obras de Carlos Sigüenza y Góngora. Con excepción de una de ellas todas las demás son de poca extensión y por lo mismo de poco costo al reproducirlas; y en cuanto a obras inéditas que puedan publicarse, no quiere pronunciarse a favor de ninguna, porque las hay a centenares y para todos los gustos y aficiones.

Como Gómez de Orozco es inclinado a la historia, opina que debe publicarse alguna de esa índole, prefiriendo en todo caso aquella inédita y que sea excesivamente rara y muy difícil de consultar; procurando aunar a esa característica bibliográfica, la utilidad práctica de su publicación o reimpresión. ¿Cuál debe ser ella? —le pregunté.—Alguno de los **muy** importantes opúsculos de don José Fernando Ramírez, por ejemplo el "Viaje de Cortés a las Hibueras", los Códices de Sahagún, estudio este que es el de más alto interés por la descripción e historia de esos códices y además es de poco volumen, todo lo cual existe en los escritos inéditos del gran sabio mexicanista en la Biblioteca del Museo Nacional.

Interrogado Toussaint, en el mismo sentido, nos contestó que ya había propuesto a la Sociedad de Bibliófilos los siguientes: **Flores de Varia Poesía**. MS. inédito de la Biblioteca Nacional de Madrid que contiene una antología formada en México en el Siglo XVI; **Folletos de Sigüenza y Góngora**, un volumen en que se reimpriman los siguientes cuatro opúsculos, todos rarísimos: **Piedad Heroica, Primavera Indiana, Triunfo de la Lealtad Española y Teatro de Virtudes Políticas, la Grandeza Mexicana** de Balbuena, edición facsimilar de la princeps, hecha en México por Ocharte, en 1604; **Las conversaciones del Payo y el Sacristán** del Pensador; **La Musa Callejera** de Fidel, completa, agregándole los poemas que salieron en el rarísimo periódico llamado **El Cura de Tamajón**, y **Los Sirgueros de la Virgen**, de Bramón.

Como intriga saber cuál es la obra mexicana que a juicio de los bibliófilos es la joya bibliográfica más admirable, en cualquier sentido que se le estime, las opiniones de mis entrevistados fueron unánimes: los tres están porque esa joya es el estupendo "Misal" que Antonio Espinoza imprimió en esta capital en 1561, y el que, a su gran rareza reune su hermosura de presentación y el hecho de ser sin duda el esfuerzo más notable de la tipografía mexicana en el siglo XVI. Me dijo Toussaint: —dicha obra fue alabada por don Joaquín García Icazbalceta y según opinión del

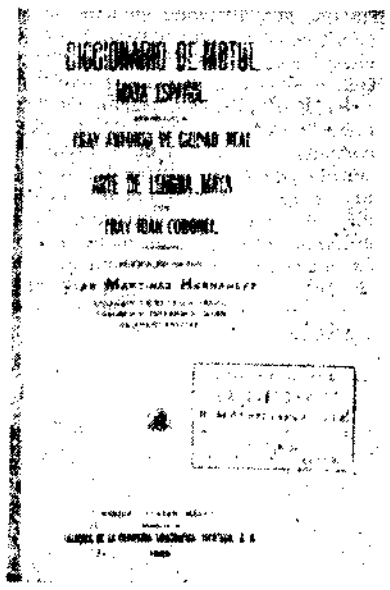

doctor León —quien poseyó el ejemplar más completo de los dos

(Sigue en la Pág. 4)

ESPEJO DE LIBROS

La estrella vulnerada.—Por Oscar Castañeda Batres.—México, 1956.—Impreso en los Talleres de Impresora Galve, S. A., de la Ciudad de México., el 14 de marzo de 1956, al cuidado de Gabriel Saldívar y Silva.

EN este plaquet se han reunido 7 poemas de que es autor Oscar Castañeda Batres.

Hondureño de origen, le conocimos en las aulas de la Facultad Nacional de Jurisprudencia en el año de 1942; ya por aquel entonces daba muestras de su inquietud intelectual y su buena poética. Su motivo de constante preocupación han sido los problemas sociales y fundamentalmente los que atañen a esa castigada región de nuestra América que forman las cinco repúblicas que Morazán soñara en unir.

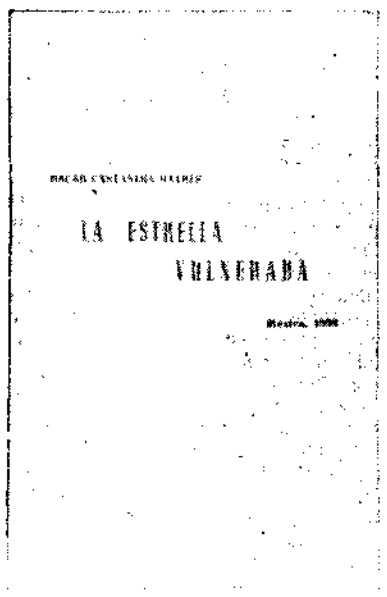

A pesar de haber estado tan lejos de su país natal nunca se ha desvinculado de él, ni menos ha dejado de sentir como propios sus dolores, independientemente de que ha sumado sus esfuerzos y su inteligencia al engrandecimiento de México, pues en nuestra patria ha formado su hogar.

La mejor prueba de que su país de origen y su tierra la sigue llevando en su sangre son dos de los poemas que forman el grupo que ahora ha visto la luz: "Vocación de la Patria" y "Canción de amor a San Pedro Sula" esta última su lugar de origen, en este poema hay aparte de la perfección de la forma el sentimiento profundo que va ligado al recuerdo de sus primeros años, y así dice:

Tú enhebraste los júbilos primeros
de mi niñez —pregunta insatisfe-
(cha—
y me diste la sana algarabía
que tenían por junio las verbenas,
la primera canción, el alfabeto
de todas las fugaces alegrías.

En su "Vocación de la Patria" en el que prueba todo el sentimiento y el apego al lugar que le vió nacer dice:

Para escribir tu dura geografía,
tu claroscuro de belleza y sombra,
tu paisaje y tu alma —cuerpo y
(vida—,
debe buscarse en tu perfil de costa
y en tu amorosa entraña —¡leja-
(nía!—
tu verdadera vocación gloriosa.

Con reminiscencia Lopezvelardiana exclama:

¡No desampares a tu cuerpo, Pa-
(tria!
Defiende tu pudor; y sé tú misma,
con tú misma alma limpia, mora-
(zánica!

Difícil es dar una idea más aproximada de todos los poemas, sólo queremos detener la atención en el título "Presencia de el Derrotado" poema dedicado a Morazán y a la idea de él que no ha muerto y que vive; Morazán es el pueblo; así lo cree no solamente el autor de los poemas, sino también lo creemos quienes todavía tenemos fe en los grandes ideales de la humanidad. Estos poemas de Castañeda Batres son una aportación a la lírica mexicana.

LIBROS EXTRANJEROS SOBRE MEXICO

REPRODUCIMOS a continuación el texto transmitido por la British Broadcasting Sistem, del que es autora la señorita Irene Nicholson, apasionada dama inglesa por el México antiguo y moderno, una de las mejores amigas de nuestro país en el extranjero.

El interés del libro de la señora Burland se destaca en la presente nota.

o o o

Cottie Burland publicó hace algún tiempo un pequeño volumen titulado LIBROS MAGICOS DE MEXICO, en el que describió sucintamente algunos de los antiguos códices mexicanos, y en especial las historias gráficas de la gente y de sus dioses, dibujadas con tanta gracia y humor, que Mr. Burland las comparó a las modernas películas de dibujos, y uno, al verlas, desearía saber más sobre los antepasados de Walt Disney que las hizo.

Mr. Burland, que trabaja en el Museo Británico, ha publicado ahora un completo estudio del llamado Rollo Selden, pergamino mexicano conservado en la Biblioteca Bodleciana, de Oxford. Tal estudio ha sido editado en inglés por la Verlag Gebraden Mann, de Berlín, y en el libro se ha reproducido, en blanco y negro, todo el pergamino analizado. Mr. Burland es uno de esos eruditos que son capaces de dar vida hasta a los fósiles de sus datos, y su texto resulta encantador.

El Rollo Selden puede datar de poco antes o poco después de la conquista española de México, y es tenido por una crónica tribal o por un documento jurídico de reclamación de tierra. Sin embargo, basta echarle una mirada para ver que es, ante todo, una especie de tratado religioso. Los antiguos mexicanos, como casi todo pueblo hasta tiempos relativamente recientes, tenían tan vinculada la religión a su vida, que cualquier realidad podía tener valor de hecho y también de símbolo trascendente. En el ANTIGUO TESTAMENTO, el viaje por el desierto, la adoración del Becerro de Oro, la caída del maná, tuvieron valor simbólico, aunque también fueran hechos de la realidad histórica. Para los indios mexicanos, la siembra de maíz, el partir de viaje,, ciertos juegos, fueron actividades de carácter religioso a la vez que secular. Y así no hay contradicción en la sugerencia de que este libro pudo haber sido un texto histórico o legal, a la vez que un texto sacro. Mr. Burland está a punto de admitirlo, pero no llega a hacerlo, acaso por no contradecir a la usual actitud positivista con que se tiende a interpretar los antiguos símbolos como si fueran tan sólo decorativos o utilitarios. Burland dice que "el tema general no es un asunto de religión", pero también añade: "Fue noción de los indios mexicanos que todos los aspectos de la vida humana presentaban un enlace permanente entre los mundos físico y espiritual. Todo era muestra de la relación entre los hombres y los poderes sobrehumanos".

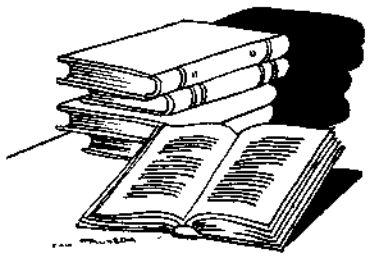

El viaje descrito en el Rollo Selden se inicia, como explica Burland con un "preámbulo celestial", y el camino asciende escalando ocho círculos de estrellas. En el cielo noveno está Quetzacoatl, la serpiente emplumada, a la que ha dado sobrenaturales poderes la dual divinidad. Quetzacoatl desciende luego a la tierra. Dice Burland que los artistas, indudablemente, se imaginaron a Quetzacoatl como una "verdadera persona humana", y agrega que "no hay indicio místico de que fuera meramente una deidad de la estrella matutina". Tampoco hay razón, naturalmente, para que no fuera concedida como humana y divina al mismo tiempo.

El Rollo describe luego las aventuras de cuatro jefes tribales, quienes encuentran a las Serpientes del Día y de la Noche, matan varias aves, etc. Hay una ceremonia en loor de la Estrella del Norte, pivote del cielo, y se muestra el sacrificio de un prisionero a quien se le arranca el corazón: Tal sacrificio humano, si se le toma al pie de la letra, no se puede contemplar con calma. Lo extraño es que no hay crueldad en los dibujos. La expresión de los rostros nos resulta extrañamente evocadora de las bíblicas palabras: "Elevad los corazones.—Los Elevamos al Señor".

Documentos Sobre el Benemérito

DEL ALBUM DE MI MADRE

Por *Carlos OBREGON SANTACILIA.*

(Tercera Inserción)

De dos a trescientos coches y más de dos mil personas acompañaron al cadáver.

...Cuando la procesión fúnebre llegó al panteón, todavía los carruajes no acababan de pasar por la casa mortuoria. (10)

En el Panteón, en medio del recogimiento más profundo, el C. Guillermo Prieto dijo: (esto es sólo un fragmento de la oración fúnebre).

...¡Oh! no, ¡no puede ser! sentirse amada, derramar ventura, tener cerca de los labios la copa de la vida rebosando en días felices generosa matrona, y disiparse y desaparecer, cuando se asían de tu cauda de Angel del Señor la manecitas del niño que saludaba la existencia, cuando te retenía el amor del esposo desolado y de los hijos, cuando la amistad tendía a tus pies como un tapíz de flores sus afectos y cuando, como un himno de los pobres mil a quienes socorrías...

...Cuando lanzó sobre tu seno dardo emponzoñado la persecución inicua, castigando en tí el heroísmo de tu consorte, que enarbolaba en las playas de Veracruz la desgarrada bandera de la Reforma, por ensalzar la altura de su nombre, por no manchar con una sombra de debilidad la grandeza de su causa, atravesaste a pie rodeada de tus niños inocentes, la fragosa Sierra de Oaxaca y fuiste allí, donde ni lo mortífero del clima detuvo tu planta, ni los peligros mil te retrajeron del deber. (11)

Muere a los 43 años de edad en su modesta casa número 4 de la Calle de San Cosme (hoy Serapio Rendón), que había tenido empeño en adornar con sencillez para proporcionarse, en familia, los placeres del campo, sin estar apartada de la ciudad, donde los negocios obligaban a permanecer al Señor Presidente. (12)

El comía siempre en Palacio con sus ministros y otras personas para estar al tanto del curso que seguía el país en todos los aspectos. Gustaba disponer cada día lo que quería comer y se conservan manuscritas sus indicaciones del día 16 de julio de 1872; dos días antes de morir dice:

Julio 16, Lunes.
Vinos: media copa de Jerez, Burdeos, pulque. Sopa de tallarines, huevos fritos, arroz, salsa picante de chiltipiquín, bifstek, frijoles, fruta y café. Entre una y dos de la tarde. A las nueve en la noche una copa de rompope, copa chica.

Sigue sorteando las dificultades inherentes al cargo y al momento que le tocó vivir, a los innumerables obstáculos que se oponían a la aplicación de su programa de reivindicación y estructuración de la patria, pero sigue sin variar en lo más mínimo el camino que se ha trazado, hasta que un día funesto para la patria, sin sospechar la grave dolencia que le lleva rápidamente al sepulcro, muere en forma serena y estoica el 18 de julio de 1872, resistiendo durante un día los dolores de su corazón.

La descripción que hizo el Dr. Ignacio Alvarado, el médico de cabecera, de su agonía en el último día de su vida, es admirable.

Terrible enfermedad la que nos arrebató al señor Juárez. La angina de pecho, que con más o menos crueldad ataca a otras personas, desplegó su más extraordinaria energía cuando tuvo que habérselas con un héroe, como si fuera un ser racional que comprendiera que, para luchar con éxito con aquella alma grande, era indispensable ser también grande en la crueldad.

Dos horas hacía apenas que estaba yo a su lado, cuando lo opresión del corazón con que empezó, se transformó en dolores agudísimos y repentinos, los que veía yo, más bien, los que adivinaba en la palidez de su semblante. Aquel hombre debía estar sufriendo la angustia mortal del que busca aire para respirar y no lo encuentra; del que siente que huye el suelo en que se apoya y teme caer; del que, en fin, está probando, a la vez, lo que es morir y seguir viviendo. La enfermedad se desarrolló por ataques sucesivos; los sufre en pie. Vigorosa es su naturaleza, indómita su fuerza de voluntad y aún desplegada toda ésta no le es dable sobreponerse por completo a las leyes físicas de la vida y al fin tiene que reclinarse horizontalmente en su lecho para no desplomarse y para buscar, instintivamente, en esta posición, el modo de hacer llegar a su cerebro la sangre que tanta falta le hace. Cada paroxismo dura más o menos minutos, va desvaneciéndose después poco a poco, vuelve el color a su semblante y entra en una calma completa; el paciente se levanta y conversa con los que lo rodeamos de asuntos indiferentes, con toda naturalidad y sin hacer alusión a sus sufrimientos; y tal parece que ya está salvado, cuando vuelve un nuevo ataque, y un nuevo alivio, y en estas alternativas transcurren cuatro o cinco larguísimas horas, en que mil veces hemos creído cantar victoria o llorar su muerte.

Serían las once de la mañana de aquel luctuoso día

(11) De la misma oración fúnebre de don Guillermo Prieto pronunciada en el Panteón de San Fernando en el entierro de la señora de Juárez. La Paz, 5 de enero de 1871.

(12) Federalista, 5 de enero de 1871.

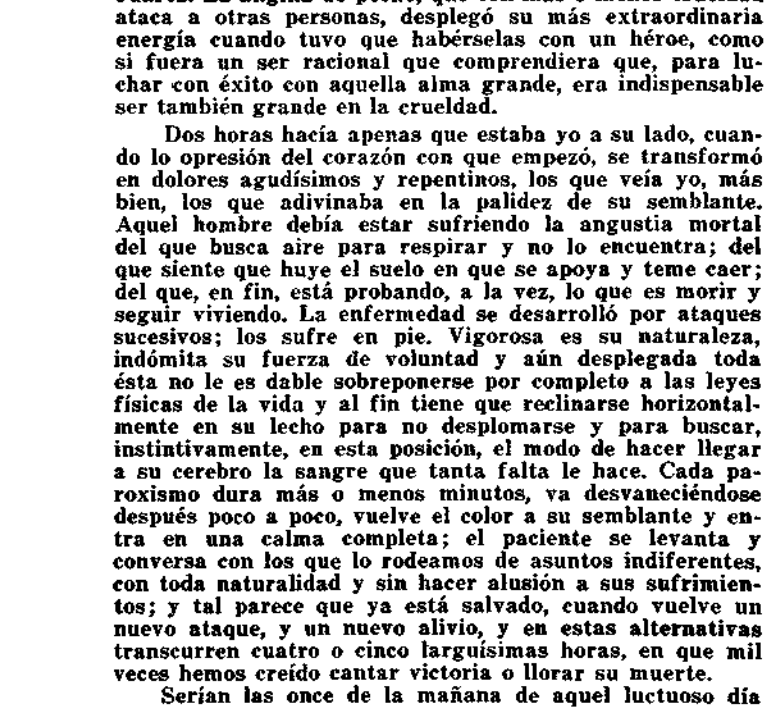

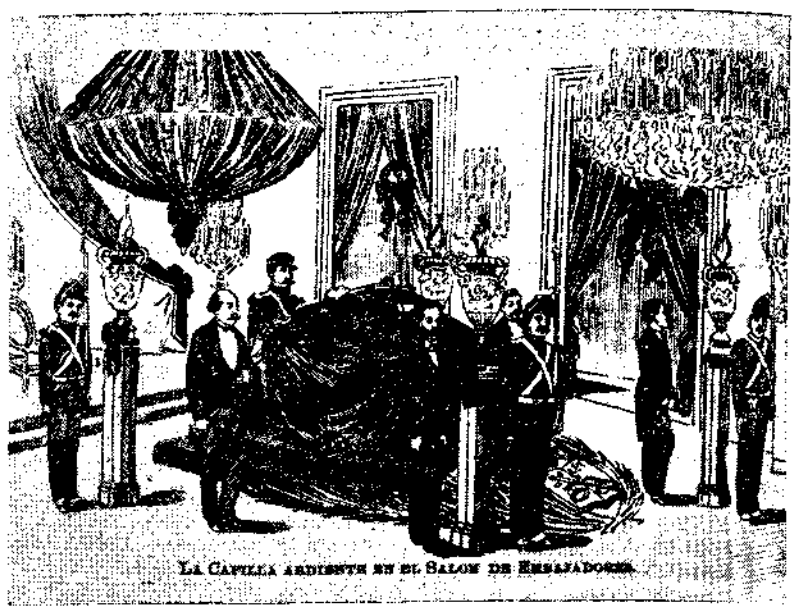

LA CAPILLA ARDIENTE EN EL SALON DE EMBAJADORES.

18 de julio, cuando un nuevo calambre dolorísimo del corazón, lo obligó a arrojarse rápidamente a su lecho; no se movía ya su pulso, el corazón latía débilmente; su semblante se demudó, cubriéndose de las sombras precursoras de la muerte, y en lance supremo tuve que acudir, contra mi deseo, a aplicarle un remedio muy cruel, pero eficaz; el agua hirviendo sobre la región del corazón; el señor Juárez se incorporó violentamente al sentir tan vivo dolor, y me dijo, con el aire del que hace notar a otro su torpeza; "Me está usted quemando". "Es intencional, señor, así lo necesita usted" —le contesté. El remedio produjo, felizmente, un efecto rápido, haciendo que el corazón tuviera energía para latir, y el que diez minutos antes era casi un cadáver volvió a ser lo que era habitualmente, el caballero bien educado, el hombre amable y a la vez enérgico.

Después de este lance, el alivio fue tan grande y tan prolongado, que se pasaron cerca de dos horas sin que volviera el dolor; la familia se retiró al comedor, y quedando yo solo en compañía suya, me relataba a indicación mía, los episodios de su niñez, la protección que le había dispensado el señor cura de su pueblo, etc. Cuando yo estaba más pendiente de sus labios se interrumpió repentinamente y clavando en mí fijamente su mirada, me dijo casi imperativamente: "¿Es mortal mi enfermedad?" ¿Qué contestar al amigo, al padre de familia, al jefe del Estado? ...Pues la verdad, nada más que la verdad; y procurando disminuírle la crueldad de mi respuesta, le contesté con la vacilación consiguiente a lo imprevisto de la pregunta: "No es mortal en el sentido de que ya no tenga usted remedio". Comprendió, no obstante, que ella quería decir: "Tiene usted una enfermedad de la que pocos se escapan". Continuó inmediatamente su interrumpida relación, en el punto mismo en que la había dejado, como si la sentencia de muerte que acababa de oir, hubiera de ser aplicada a otra persona que no a él mismo. No le ví inmutarse; no le ví vacilar una palabra, ni trató siquiera de pedirme las explicaciones que tanto deseaba yo darle. Esperó para conocer su sentencia, a que su familia no estuviera presente para no acongojarla; y aprovechó la distracción de mi atención, para que, al hacerme de improviso la pregunta, no tuviera yo tiempo de estudiar la respuesta.

Aquella calma de tres horas desapareció, y un nuevo ataque, más formidable, más repentino y más prolongado que el de la mañana, vino a perturbar la reciente tranquilidad de los que lo rodeábamos, e inútiles cuántos medios empleé antes de ocurrir otra vez, al agua hirviendo; fue al fin preciso venir a él, porque ya no sentía yo el pulso debajo de mis dedos. Le anuncié lo que íbamos a hacer y con la más perfecta indiferencia y con la calma más imponente —y la llamo imponente porque la palidez de su semblante, la falta de pulso y su respiración anhelosa, estaban anunciando que el término funesto se acercaba a grandes pasos.

Se tendió en el lecho, él mismo se descubrió el pecho sin precipitación, y esperó, sin moverse, aquél bárbaro remedio. Le apliqué sin perder tiempo y aún me parece que estoy mirando cómo se crispaban y extendían alternativamente las fibras de los músculos sobre las que hacía la aplicación, señal evidente de un agudísimo dolor; dirigí mi vista a su semblante... ¡nada! ni un solo músculo se movía; ni la más ligera expresión de dolor o de sufrimiento; su cuerpo todo permanecía inmóvil y esto cuando al quitar el agua se levantaba una ámpula de varias pulgadas sobre su piel vivamente enrojecida.

Entretanto, desde por la mañana había volado por la ciudad la noticia de la enfermedad del Presidente y ocurrieron a verlo sus ministros y sus incontables amigos políticos y personales y por razones que no es difícil comprender, se ocultó tan cuidadosamente al público la gravedad de la situación, la que solamente conocíamos la familia y yo, que todos quedaron creyendo que simplemente, se trataba de un reumatismo y para que no se desvaneciese esa creencia, a nadie se le permitió la entrada a la recámara. En esa inteligencia, uno de los Secretarios de Estado, el de Relaciones, según recuerdo, quería hablarle de algún asunto de su ramo, y el señor Juárez le mandó suplicar que lo dispensara por aquel día. En la tarde, el mismo ministro insistió en verlo manifestando que era un negocio muy urgente, precisamente en los momentos en que el dolor del corazón era muy intenso, en que la respiración era jadeante y en que había desaparecido completamente el pulso. Aquel hombre, que llevaba ya doce larguísimas horas de ser presa de una muy dolorosa enfermedad, y que por esto su energía debería estar agotada, se levantó con calma, sin demostrar ni impaciencia ni contrariedad, arregló su corbata, cubrióse con una capa; se sentó en un sillón; ordenó que entrara el ministro y haciéndole sentar frente a él, escuchó con atención el asunto que llevaba, discutiendo los principales puntos y dándole por último, su resolución definitiva. No había en su semblante, en esos momentos, nada que revelara el espantoso dolor que le estaba carcomiendo una de sus entrañas, nada que diera a conocer que esa entraña era ya impotente para hacer llegar la sangre hasta la cabeza, y si no hubiera sido por las gotas de sudor frío que yo le enjugaba de su frente y por la palidez indisminuible de su semblante, aún yo mismo habría creído que estaba sano, pues que a impulsos de su voluntad llegó a dominar toda manifestación de sufrimiento.

Aún hay más. Una hora después de haber salido el ministro solicitó hablarle uno de los generales más distinguidos, a fin de pedirle sus últimas instrucciones para la campaña que iba a emprender inmediatamente, no obstante

(Sigue en la Pág. 4)

Fichas de Historia Económica

UN DOCUMENTO DE ESTEVAN DE ANTUÑANO

Nota de Moisés GONZALEZ NAVARRO

DON Esteban de Antuñano fue no sólo el teórico más conspicuo de la industrialización en México de acuerdo con el pensamiento liberal económico, sino el infatigable realizador de esta empresa, con el establecimiento de la fábrica, de significativo título, "La Constancia Mexicana", en Puebla, en 1833. Al lado suyo don Lucas Alamán aparece como el más importante impulsor de la industrialización en México, también dentro del liberalismo económico, pero con algunas diferencias importantes en cuanto a la raíz política, económica y social de sus programas.

Si para Antuñano la única manera de que hubiera paz en México era mediante el establecimiento de una "industria ilustrada, y honesta, generalizada y en progresión", Alamán, después de haber abandonado sus empresas mineras con los ingleses, cantó a la industria, desde la tercera década del siglo pasado, como "poderoso elemento de asociación entre nosotros", "alma de las naciones", "tabla del naufragio... manantial perenne de paz, abundancia y prosperidad en el interior, de respeto y consideración en el exterior".

En el plan "platónico" de regeneración social de Antuñano, de 1846, había algunas coincidencias con las ideas de Alamán, por cuanto que pertenecían a la actitud general de cautela de los mexicanos frente a Estados Unidos (como mantener el ejército en las fronteras siempre bien pagado), o al pensamiento ilustrado común a ambos, en Antuñano cerrar los colegios de latinidad para la teología y jurisprudencia por 20 años o disminuir mucho el número de estudiantes, y en Alamán suprimir una multitud exorbitante de cátedras de teología). Sin embargo, los separaron diferencias profundas; Antuñano era federalista y aspiraba a extinguir las comunidades religiosas masculinas y disminuir las femeninas, reducir el clero secular a una tercera parte, a consagrar la libertad de cultos para atraer la inmigración extranjera, y, sobre todo, formar en cada estado con los bienes de manos muertas bancos de avío para el fomento de las artes fabriles, la agricultura tropical y la de cereales. Alamán, en cambio, era centralista y defendió tenazmente los intereses del clero, por más que deseó hacer gratuita la administración de los sacramentos.

Además, el banco de avío que Alamán estableció en 1830 para el fomento de la industria nacional tenía como base para la formación de su capital las recaudaciones fiscales provenientes de la introducción al país de los géneros de algodón. Antuñano deseaba utilizar los bienes de manos muertas para la formación de los bancos de avío, proyecto no sólo distinto en lo económico, sino radicalmente opuesto en lo político y en lo social, puesto que transformaba la estructura social del país, dentro del pensamiento liberal precursor de la Reforma.

DOCUMENTOS CLASICOS PARA LA HISTORIA DE LA INDUSTRIA MODERNA

SEÑORES editores del Monitor Republicano.—Puebla, octubre 23 de 1846.—Mis muy apreciables compatriotas y concordantes: Acompaño á esta un comunicado titulado: **Embrion político de regeneración social, etc.,** en que se vierten materias de la primera importancia, para el progreso de la nacion.

Mi grande objeto es, el persuadir una y mil veces, que ningún sistema de gobierno podrá hacer la felicidad de México, dándole **paz, abundancia, y libertad racional,** sin la riqueza competente, y que mediante á que esta solo se crea por las **artes, la agricultura y el comercio,** siempre insistiré en que **no habrá paz en México, miéntras no haya una industria ilustrada y honesta, generalizada y en progresión;** porque los hombres en lo animal, estamos sujetos á todas las necesidades naturales, lo mismo que los brutos, aquellas casi siempre en casos extremos y urgentes, son superiores en poder á **la razón, a la voluntad, al honor, y aun a la misma piedad;** porque el hombre y el bruto, mientras tienen hambre, propenden al desorden. La política es una ciencia admirable para gobernar; pero la política está subordinada á la posibilidad física de cada individuo asociado, y de todos en general; **porque primero es vivir que obedecer,** la posibilidad física solo se adquiere después de la satisfaccion de las necesidades naturales, éstas sugieren al hombre medios para satisfacer los deseos de amor propio, es decir, conservarse y gozar, generalmente hablando, nadie puede conservarse y gozar, si no trabaja y lucra, y el trabajo poco puede producir, si no está bien dirigido y bien ejecutado. —Repito y concluyo: **luego no habrá paz en México, mientras no haya una industria ilustrada, y honesta, generalizada y en progresión.**

Suplico a VV. **reimpriman,** escriten, y digan algo sobre este particular; pues así **harán gran servicio** a la patria, y obligarán el reconocimiento de su afectísimo compatriota y S. S. Q. B. SS. MM.

Estévan de ANTUÑANO

EMBRION POLITICO DE REGENERACION SOCIAL

ó sea Plan platónico para hacer feliz a México, bajo el régimen federal, por semejanza en mucho con los Estados Unidos de América.

IDEAS

1a. Mantener el ejército en las fronteras siempre bien pagado.

2a. Formar gendarmes, solo los muy precisos, para la seguridad de los pueblos y fortalezas, sin fuero y bien pagados.

3a. Cerrar los colegios de latinidad para la teología y jurisprudencia por veinte años, o disminuir mucho el número de estudiantes.

4a. Extinguir las comunidades religiosas de hombres, y disminuir las de mujeres, dándoles congrua sustentación.

5a. Reducir (aspirar a) el clero secular a la tercera parte de lo que hoy es.

6a. Libertad de cultos como en Roma, y según lo practicó Jesucristo.

7a. Colonizar atrayendo á México la numerosísima emigración europea, **para evitar que nos subyuguen en todo,** viniendo como conquistadores.

8a. Con los bienes de manos muertas, formar en cada estado, bajo la dirección de hombres de ciencia, y garantías oportunas al objeto, bancos de avío para fomentar de preferencia las artes fabriles (á los artesanos) y la agricultura tropical, y á la de plantas exóticas: secundariamente, la agricultura de cereales y el comercio de lo interior; este por los buenos caminos.

HIPOTESIS

Supóngase posible el determinar —**sin obstáculo**—, el mantener el ejército en las fronteras. Formar los gendarmes con las circunstancias de fuero espresadas; Cerrar los colegios para Teología y Jurisprudencia, ó disminuir el número de estudiantes; Extinguir las comunidades religiosas de hombres, y disminuir las de mugeres, y empezar el conato para reducir el clero secular: decretar la libertad de cultos como en Roma, y según Jesucristo lo practicó; colonizar atrayendo a México la numerosísima emigración europea.

Pregunto, ¿si sin embargo de determinarse sin obstáculo, todo lo espuesto, ántes que la riqueza que se crease en México, por las artes y la agricultura con intervención del comercio, alcance fácilmente á cubrir el consumo de todos los moradores de México, haciendo los gastos particulares y públicos, que para gozar paz, abundancia y libertad racional (☞que es á todo lo que aspira todo hombre en sociedad☜) necesitan erogar los mexicanos- ¿Sería posible, que subsistiera el sistema federal, haciendo feliz a México?

PRIMERA CONSECUENCIA

Seguramente que no, á ménos que el ejército estuviese siempre muy bien pagado, para que se mantuviese quieto en la frontera, y por la misma razon de no estar bien pagados, no harian buen servicio los gendarmes, y revolucionarian. El disgusto por disminuir el número de estudiantes de Teología y Jurisprudencia, haría peligrosa la subsistencia de la nación, por no hallar muchos hombres de tal calidad, medios de subsistir en las clases productoras de riquezas, artes, agricultura y comercio. Los hombres enclaustrados causarían desarreglo y desórden material en la opinion pública, por no estar bien satisfechas las congruas; tambien la causarian por no hallar ocupación útil y honesta en **artes, agricultura y comercio,** muchos que hoy se dediquen al clero secular y regular; la libertad de cultos decretada sería pretesto para que alterasen la opinion y paz pública, los menesterosos y aspirantes de todas clases y profesiones; de consiguiente, sería casi impracticable, no habiendo libertad de cultos, el atraer la emigracion europea, y principalmente no se podría atraer; por que no estando en México bien atendida y entendida, su economía política; no han tenido, ni tendrán protección activa las clases productoras de riqueza, **agricultura, artes y comercio,** en que se ocupasen los emigrados.

SEGUNDA CONSECUENCIA

Luego de hacer crecer la riqueza particular y por ella la pública, al grado y cuantía necesaria, depende principalmente, el que la opinion general sostenga el **beneficentísimo sistema republicano federal, haciendo feliz á México, por la semejanza en mucho, á los Estados-Unidos de América.**

ALEGORIA

El Sistema republicano federal, es el magestuoso árbol de los goces sociales, **paz, abundancia, libertad racional,** mas tiene la diferencia, que cuando está sobre una tierra rica, da frutos dulces; pero cuando está sobre tierra pobre (pueblo pobre) solo da uñas de gato y raspalenguas (frutillas silvestres veracruzanas) cuales produjo el año de 1828 en el parian de México, y empezó á producir en Puebla, el dia 12 de Diciembre del mismo año.

Estévan de Antuñano

ADVERTENCIA EJEMPLAR

»Puebla algun dia destituida de artes productoras de riqueza, Puebla **ociosa y pobre,** fué el escándalo, aun del mismo espíritu revolucionario, y Puebla **ocupada y rica,** por sus fábricas, es, y debe ser, el ejemplo en las costumbres civiles, para todas las fracciones, ó poblaciones de México, y el punto de observación estudiosa, de los gobernantes de México.

☞¡Armas insolentes, **basuras, ociosos y miserables cubrian sus calles, hoy hombres atentos y gustosos,** materias y manufacturas de sus fábricas (de varias materias) las llenan en gran número y en gran cantidad, y el aséo público y doméstico, es característico, de Puebla y de los poblanos!☜

Biografías e Iconografía de Constituyentes 1856-1857

MANUEL ZARATE

ABOGADO y literato.—El Lic. Don Manuel Zárate, nació en la hacienda de la Orduña, cercana a Jalapa, el 26 de diciembre de 1810.

Terminada su educación primaria pasó a la ciudad de Puebla y continuó sus estudios en el Colegio del Espíritu Santo, donde se graduó de Bachiller, dando siempre pruebas de gran capacidad intelectual.

Teniendo que vencer grandes dificultades por la escasez de recursos en que se encontraba, continuó sus estudios de leyes. Debido a su constancia y dedicación, así como a sus dotes intelectuales, recibió el título de abogado el 27 de junio de 1835.

Regresó a Jalapa y bien pronto se dió a conocer por su talento. Ya en el año de 1837 se le citaba como abogado de fama y se auguraba que llegaría a figurar entre los primeros abogados que honraban el foro veracruzano.

En el mes de octubre de 1839 fue nombrado Magistrado suplente del Tribunal Superior del Estado, habiendo sido ya antes Secretario de la Segunda Sala del mismo Tribunal y servido interinamente al empleo de Juez de lo Criminal. Fue Juez propietario desde 1840 hasta 1844 en que fue nombrado Fiscal suplente del Tribunal Superior.

En el año de 1846 fue Diputado al Congreso del Estado y cuando la ciudad de Jalapa fue invadida por los norteamericanos siguió al Gobierno en su calidad de Diputado; hasta Huatusco.

Fue nombrado Diputado propietario al Congreso General en el año de 1848.

En 1850 fue designado por la H. Legislatura, erigida en Colegio Electoral, Senador Suplente al Congreso de la Unión.

Fue nombrado por segunda vez Diputado al Congreso del Estado y al Congreso General, pero no pudo asistir a las sesiones por haber aparecido la revolución acaudillada por Clímaco Rebolledo. Cuando triunfó el Plan de Jalisco fue llamado el Sr. Zárate a Veracruz por el Sr. Arrillaga, Gobernador nombrado por las fuerzas pronunciadas; pero no considerándose con representación legítima por parte del pueblo, no concurrió.

El Sr. Zárate fue corresponsal del "Ateneo Mexicano" y miembro de la Junta Directiva General de Estudios del Estado de Veracruz.

En la administración de Santa Anna fue destinado a Perote, donde se resintió su salud. Al triunfo de la revolución de Ayutla volvió a su hogar y fue nombrado Magistrado del Tribunal Superior, puesto en el que sólo estuvo algunos meses debido a las enfermedades que lo aquejaban. Por esta misma causa no pudo desempeñar el cargo de Consejero de Gobierno para el que había sido nombrado. Tampoco pudo asistir al Congreso Constituyente en representación de su Estado, por sus mismas enfermedades.

El día 27 de abril de 1856 dejó de existir en la ciudad de Jalapa el Sr. Lic. D. Manuel Zárate. Honda impresión causó el fallecimiento del ilustre abogado jalapeño que además fue escritor elegante y correcto, de gran capacidad intelectual y de vastos conocimientos.

Al sepelio concurrieron el Ayuntamiento, las demás autoridades y numerosos amigos que fueron a despedir al que fue modelo de saber y de virtud.

LUIS DE LA ROSA

ROSA (Luis de la). Político y diplomático. Nació en un lugar de la Sierra de Pinos, Zacatecas, a principios del siglo XIX. Era nieto de un criollo rico. Hizo sus estudios en Guadalajara, donde fue alumno distinguido del colegio de San Juan Bautista. Fundó allí, con otros jóvenes liberales, un periódico radical **La Estrella Polar.** Fue miembro de la legislatura de Zacatecas, y colaboró en la reconstrucción de la ciudad. Combatió la dictadura de Santa Anna. En 1844 fue ministro de Hacienda; en 1846, durante una de las presidencias de Santa Anna, fue ministro de Justicia. Durante la presidencia de Peña y Peña fue ministro de Relaciones, y se le atribuye el haber sido quien gobernó en realidad en esa época. Dícese también que fue el alma del tratado de Guadalupe, por el cual se hizo la paz con los Estados Unidos. Durante la presidencia de Herrera fue ministro de México en Wáshington. Regresó a México durante la última dictadura de Santa Anna, quien le tuvo en la Acordada y le desterró después. En 1855 se adhirió al plan de Ayutla. Fue después gobernador de Puebla, diputado al Congreso Constituyente y por fin ministro de Relaciones y Jefe del gabinete de Comonfort. En este puesto le sorprendió la muerte el 2 de septiembre de 1856. Era entonces al mismo tiempo director del Colegio de Minería. Se le hicieron muy solemnes exequias.

Don Luis de la Rosa.

FRANCISCO M. DE OLAGUIBEL

LA ciudad de Puebla, cuna tantas veces de varones distinguidos, debe gloriarse de haberlo sido del Lic. D. Francisco Modesto de Olaguíbel que tan justos títulos tiene a la pública estimación.

Nació el 12 de febrero de 1806, siendo sus padres D. Hilario de Olaguíbel y Santelices, vizcaíno, y doña Guadalupe Martínez de la Peña; hizo sus estudios en el Seminario Palafoxiano de Puebla, de 1817 a 1824, obteniendo siempre las más honrosas calificaciones y sustentando con lucimiento varios actos públicos. En 1825 vino a la capital de la República a practicar para ejercer la profesión de abogado, y en los primeros meses de 1827 se presentó a examen y obtuvo el título correspondiente, regresando en seguida a su ciudad natal, en la que fue alcalde y desempeñó varios cargos concejiles.

Volvió a México en 1833 y fue nombrado catedrático de Historia en el Colegio de estudios ideológicos y humanidades, en cuyo puesto permaneció apenas un año, por haber el gobierno decretado la supresión del establecimiento en octubre de 1834.

Unido a Pesado, a Ortega y a Couto, redactó **La Oposición,** en 1835, defendiendo los principios liberales y atacando con energía las arbitrariedades del gobierno. Este vengóse haciendole sufrir las amarguras del ostracismo, púsole preso varias veces y le causó todo género de males.

A consecuencia de la derrota del general Mejía en Acajete, Olaguíbel tuvo que expatriarse en 1839, pasando a los Estados Unidos, en donde sufrió el horrible peso de la miseria. Vuelto a la República al año siguiente, comenzó para él una época agitada, es verdad, pero en la que tuvo ocasión de revelar su valor civil y su elocuencia. Electo varias veces senador y otras diputado, fue campeón ardoroso y decidido de las ideas democráticas más avanzadas.

Electo gobernador del Estado de México en 1846, nombró consejeros a personajes tan distinguidos como Ramírez, Prieto, Iglesias y Escudero. Inolvidables fueron los servicios que el Estado le debió entonces, y quizá el mayor de todos, la creación del Instituto Literario.

En medio de la azarosa situación creada por la presencia odiosa de los invasores americanos, Olaguíbel abrió el Instituto, y llegó su entusiasmo al extremo de ordenar a todos los empleados que asistiesen a las cátedras de idiomas allí establecidas. Cuando los americanos se aproximaron a Toluca el 7 de enero de 1848, fue forzoso al gobierno del Estado emigrar, y causó a Olaguíbel tan profunda pena separarse del Instituto, que al despedirse de los catedráticos se le arrasaron los ojos de lágrimas. Lejos de Toluca, siguió impartiendo al Instituto su tierna y eficaz solicitud. Terminada la guerra, visitó con frecuencia su predilecto plantel; hizo allí mismo el despacho de los negocios no pocas veces; tomaba los alimentos mismos de los alumnos internos, hacía regalos a éstos, y les animaba constantemente.

Su patriotismo le colocó entre los defensores más ardientes de la integridad del territorio, le condujo a los campos de batalla y le hizo ser uno de los pocos gobernadores que en 1847 y 1848 salieron, personalmente, a la campaña, con las fuerzas de sus Estados. Por esta conducta fue condecorado con la cruz del Valle de México. En esa misma época se hizo notable en la tribuna parlamentaria, por su energía, por su independencia, y por su probidad. Su palabra era apasionada y brillante, y había en él tal caballerosidad, tanto miramiento, que a veces formaba contraste con lo que expresaba el fondo de sus discursos, según el juicio de los que muchas veces le escucharon.

En 1853 pertenecía al Senado cuando D. Juan B. Cevallos disolvió aquel cuerpo. Olaguíbel, entonces, lo reunió en su propia casa, y fue allí de nuevo a disolverlo el poder, reduciendo, con arbitrariedad inaudita, a prisión a varios de sus miembros.

En noviembre del mismo año fue objeto de las iras de Santa Anna, y fue condenado otra vez al destierro. Sufriendo las consecuencias de la expatriación se encontraba al triunfar la revolución de Ayutla. Comonfort le designó entonces para representante de México en Francia, con el carácter de Ministro Plenipotenciario, cargo que desempeñó con talento y con lealtad; y noble y generoso, sirvió con empeño y auxilió a cuantos compatriotas suyos ocurrieron a él en sus necesidades, aún a sus enemigos personales a quienes Comonfort había desterrado y apuraban en París los mismos sufrimientos que él había experimentado en idénticas circunstancias. Olaguíbel era por naturaleza inclinado a hacer el bien, y esas inclinaciones se habían robustecido en la escuela del infortunio. Entre los jóvenes mexicanos que por aquel tiempo se hallaban en París, se contaba al que después llegó a conquistar gran renombre: a Leandro Valle, de quien hablaremos en su lugar. Valle carecía de los recursos necesarios para vivir bien en el extranjero, y al resolver regresar a la patria no habría podido lograrlo si Olaguíbel no le hubiese costeado de su peculio el viaje.

Después de ocho años de ausencia volvió Olaguíbel a la República en julio de 1861, y a poco fue electo diputado y después desempeñó el cargo de Procurador General de la Nación, revelando en este último puesto profundo conocimiento de las leyes, integridad nunca desmentida y deseo ferviente de favorecer a las clases desvalidas.

Ocupada la ciudad de México por los franceses en 1863, Olaguíbel, que se hallaba escaso de recursos pecuniarios, no pudo seguir al Gobierno, y con pesar profundo se resignó a vivir en la capital, llegando al extremo de no querer ejercer su profesión de abogado ante los tribunales aquí establecidos. Víctima de inmensos dolores, en la mayor pobreza, afligido por las grandes desgracias de la patria, falleció Olaguíbel el 25 de mayo de 1865.

Uno de sus biógrafos dice así:

"Como abogado, llegó a tener el Sr. Olaguíbel uno de los primeros bufetes de México, haciéndose notable por su erudición en la ciencia del derecho y por su energía para defender los intereses que se le confiaban, sobre todo cuando patrocinaba a los pobres.

"Como hombre político, la abnegación y el desinterés fueron su norma, y una de sus cualidades más notables fue un valor civil extraordinario, del que siempre dió pruebas en su larga y azarosa vida política.

"Pocos son los hombres que al concluir su existencia pueden ingresar a la eternidad como D. Francisco Modesto Olaguíbel, con la conciencia segura de haber llenado siempre sus deberes como individuo particular y pudiendo ver delante de sí su carrera pública llena de méritos y sin una sola mancha".

Díjimos ya que Olaguíbel fue uno de los redactores de la **Oposición,** y nos resta consignar que en el **Mosaico Mexicano,** en el **Siglo XIX** y en el **Monitor Republicano** se hallan también algunos escritos suyos. Merecen ser citadas igualmente sus notas a las Instituciones de Derecho del Dr. Alvarez, notas en las que Olaguíbel dejó ya entrever los principios progresistas que han servido de apoyo a las leyes de Reforma.

Tal es, a grandes rasgos escrita, la vida del distinguido jurisconsulto y probo ciudadano D. Francisco Modesto de Olaguíbel, uno de los más hábiles gobernantes que ha tenido el Estado de México. Terminaríamos aquí si no juzgáramos oportuno rendirle un nuevo homenaje, consignado en este lugar que no sólo dejo la imperecedera memoria de sus virtudes, sino también un hijo, honra hoy de la judicatura y de las letras patrias: el Lic. D. Manuel Olaguíbel.

La inteligencia, el amor al estudio, el patriotismo y la honradez, que fueron las dotes que más brillaron en el autor de sus días, hallánse reunidas en él, y cuando llegue una época en que el verdadero mérito prive en todas las esferas sociales, será, a no dudarlo, uno de los hombres prominentes de nuestra patria.

CUESTIONES SINCRONOLOGICAS

●

Por el Dr. José AVILES SOLARES

(Quinta Inserción)

EL DIA MITICO

EL texto aludido dice así:

"Yei Calli Xihuitl, ica poliuh Altepetl, inic tixitinque, ipan NEXOCHIMACO, comilhuitonalli Ce Cohuatl; inoyuh tixitinque in Tlalilulco Tlatoque motlallito Quauhtitlan...".

Cuya es la traducción:

"Año 3 Casa.—Se perdió la ciudad, se derribaron sus muros, en el NEXOCHIMACO, en la cuenta de los días el Ce Cohuatl; después de derribados los muros, los Señores de Tlatilulco hicieron su residencia en Cuauhtitlan..." (28)

Ahora bien, sabemos por Sahagún, (29) que en el Tlaxochimaco ofrendaban muchas flores a **Huitsilopochtli** y adornaban "las estatuas de los otros dioses con guirnaldas, y sartales y collares de flores" y, a pesar de ello, en el **Hueymicailhuitl** se derribaba el imperio tenochca. A eso alude la voz NEXOCHIMACO: significa, CUANDO A PESAR DE LAS FLORES CAIMOS CAUTIVOS.

Sí pues, el analista indio, no vaciló en transformar el nombre de una veintena, PARA HACERLO SIMBOLICO; debe juzgarse que hizo igual cosa con el del **tonalli**, supuesto que el **Ce cohuatl** ya poseía el valor simbólico de ruina o final destrucción.

Debo hacer notar, además, algo muy importante: el **xihuitl yei calli**, 1521-1522, del calendario de Del Castillo, RESULTA IDENTICO AL DE SAHAGUN. De seguro, que Del Castillo fue de casta sacerdotal; que intervino en el debate calendárico del Tlaltilulco, que sirvió para engañar a Sahagún, y que al escribir, posteriormente, su historia QUISO LEGARNOS LA VERDAD ESOTERICAMENTE OCULTA, A SALVO DE LA INDOCTA CURIOSIDAD DEL CONQUISTADOR Y DE LA INQUISICION ANTI-IDOLATRICA DEL FRAILE.

Ya casi huelga agregar otra cosa; pero debo decir que, en los mismos escritos de Del Castillo, existe la contraprueba, que convence de que en el mito está el error. Con efecto, después de haber asentado que los españoles entraron en Tenochtitlan el día **ce acatl** del año **ce acatl**, añade:

"...hasta mañana se llegará al ... día Casa con el No. 2..." (30)

Fuera de que tal cosa es imposible, EN EL GENUINO CALENDARIO DE DEL CASTILLO, el **xihuitl Ce acatl**, 1519-1520, que debió correr del 3 de febrero de 1519 al 2 de febrero de 1520, el 1o. de **Xilomaniztli** se llamó **Ce ozomatli**. De manera que, el día 1o. de la décima cuarta veintena, **Quetcholli**, tuvo el mismo **tonalli** y correspondió al 21 de octubre de 1519. Entonces, el 8 de noviembre no concordará sino con el día décimonono, **chicuace atl** y no con ningún otro. (De los que llevan al día **Ce eheo catl**, de Sahagún, o al **chicueye ehecatl**, de Chimalpain).

Además, en ningún caso pueden concordarse las fechas europeas (12 ó 13 de agosto), con el **meztli Tlazochimalco**, sino con el inmediato siguiente, **Xocohuietzi**.

ORIGEN DEL MITO

Un mito, no nace como los hongos, sin motivo aparente. A priori, abrigué siempre la sospecha de que, por la época de la conquista, habrían ocurrido alguno o varios sucesos graves, capaces de engendrar en la fantasía popular la obsesión del fatídico día **Ce cohuatl**.

Muchos de mis desvelos, fueron empleados en tratar de descubrir el origen de este mito. En la madrugada del 9 al 10 de septiembre de 1945, estudiando uno de los más obscuros puntos de la historia de la conquista, las fechas de advenimiento y de muerte del **tecuhtli Cuitlahuac**, paréceme haber encontrado la solución de tales problemas.

Dadas las circunstancias de la época, únicamente las fuentes indias deberían proporcionar noticias seguras. Pero, por el contrario, en todos los analistas indios, se advierte un claro propósito de ocultar la verdad.

Cavilando sobre cuáles pudieron ser los motivos de semejante actitud, encontré dos: LA NECESIDAD DE OCULTAR EL DESTRONAMIENTO DEL XOCOYOTZIN, y LA CONVENIENCIA MILITAR DE MANTENER SECRETA LA MUERTE DE CUITLAHUAC, EL MAYOR TIEMPO QUE FUERE POSIBLE.

He aquí las pruebas de que **Motecuhzoma** fue desposeído. Con referencia a los sucesos de la tarde del 24 de junio de 1520, dice Torquemada:

"Estando, pues, Cortés ya en esta ciudad de México, y viendo... que... desde el caso sucedido con Alvarado, no se hacía Mercado... embió á suplicar a Motecuhzoma, que mandase, que se hiciese... Respondió, que él estaba preso, y los maiores de sus Criados, que soltase el que quisiese, que lo fuera a ordenar. Cortés... soltó á vn Hermano de Motecuhzoma, Señor de Ixtapalapan, y los Mexicanos, ni hicieron el Mercado, ni le dexaron bolver á la Prision, y le eligieron por su Caudillo". (31)

Orozco y Berra, comenta el suceso, citando a Herrera (32) y dice:

"Sabemos que presos en el cuartel, algunos en la "cadena gorda", existían los reyes de Tlacopan y de Texcoco, muchos de los principales sacerdotes con los nobles de mayor cuenta. Caminando el general de error en error, DEJO LIBRE A CUITLAHUAC, intimándole fuese á cumplimentar sus órdenes". (33)

Semejante ocurrencia, es del todo inverosímil; porque el extremeño era demasiado astuto para soltar de la "cadena gorda" a un declarado enemigo de los extranjeros, conspirador peligroso y aliado de **Cacamatzin**. Sin duda, **Cuitlahuac** obtuvo su libertad por mano de Alvarado, ANTES DE LA LLEGADA DE CORTES; aunque el motivo pudo ser el que se dice.

Aparte de otros testimonios, que luego citaré, diversas circunstancias avaloran la hipótesis, entre ellas la estrechez del tiempo disponible, para fijar el episodio. Con efecto, de haberse realizado bajo Cortés, no pudo ocurrir sino el 25 de junio; porque el 26 se coloca el suceso del apedreo del monarca, que alega la leyenda cortesiana como causa de su muerte, el 28.

Ahora bien, el mismo 25, según Torquemada, pasó lo siguiente:

"Llegó... Cortés al Alojamiento, ...los Indios...peleaban de las Azoteas. Vió Cortés a vno mui Galán, A QUIEN TODOS OBEDECIAN; embió á Marina, para que preguntase a Motecuhzoma, si abrían dadole obediencia. Dixo, que no se atreverían ... á elegir Rey, siendo él vivo; quisolos mirar. Dixo, que eran sus Parientes, Y ENTRE ELLOS ESTABAN EL SEÑOR DE TETZCUCO, Y EL DE ITZTAPALAPA". (34)

El 26, según Bernal Díaz, deseando Cortés solicitar la paz, ordena que **Moctecuhzoma** hable a los caudillos del levantamiento, "desde una azutea", y este responde:

"Yo tengo creido que no aprovechará; cosa ninguna para que cese la guerra, PORQUE YA TIENEN ALZADO OTRO SEÑOR..."

Lo hace, empero, y los principales le replican:

"...Hacemos os saber QUE YA HEMOS LEVANTADO A UN VUESTRO PRIMO POR SEÑOR ... que se decía **Coadlavacan**, señor de Iztapalapa..." (35)

Como si todo lo anterior no fuere prueba suficiente, de la temprana liberación de **Cuitlahuac**, sabemos por Fr. Diego Durán que:

"Luego, el dia que ellos llaman **Cipactli**, que era el primero del mes ...en el qual dia se coronauan siempre los reyes..."

Y, en pasaje posterior, agrega:

"...convidó **Tlacaelol** (a los señores de todas las prouincias) para el dia de **Cipactli**, que era el primer dia del mes, donde se auia de hacer la solenidad... de la coronación..." (36)

Ahora bien, según mi calendario meshica del **xihuitl Ce miquiztli**, 1519-20, el **tonalli** décimo sexto del décimo **meztli, Tecuilhuitontli**, se llamó CE CIPACTLI. Dicha data, correspondió al 23 de junio juliano de 1520.

Por lo tanto, concluye que en tal fecha, SOLO UN DIA ANTES DEL REGRESO DE CORTES, FUE ENTRONIZADO CUITLAHUAC. ¿Se comprende, ahora, los motivos del sigilo guardado, sobre el asunto?

Vengamos a la fecha de su muerte. A dicho respecto, un solo hecho se ha considerado indudable: la duración de su reinado; la cual habría sido de ochenta días. Sin ninguna otra precisión calendárica, así lo expresan la **Tira de Tepechpan**, la **pintura Aubin** y los **Anales tolteca-chichimeca**, M. S. Núm. 5 de la Colección Ramírez.

El primer documento, importante aunque de tardía elaboración, (1590 o 1596), muestra el cuerpo amortajado del **tecuhtli** y junto a él cuatro **pantli**, (banderas, símbolos del numeral 20); lo cual se interpreta como los 80 días de duración de su reinado.

En la pintura Aubin **(Anales de Aubin.-1576)**". se ven los mismos signos numerales. En los **Anales tolteca-chichimeca**, se lee:

"2 Tecpatl 1520.—En este año se acabó el patriotismo mexicano, y tomó el mando Cuitlahuatzin, y a los ochenta días murió de ampollas".

Estos Anales, merecen un solo comentario: probablemente aluden a la destrucción del PATRICIADO tenochca, en la matanza hecha por Alvarado.

(Continuará)

UN LIBRO RARO

●

GERONIMO de Uztariz. Theorica y Práctica de Comercio y de Marina, en diferentes discursos, y calificados exemplares, que, con específicas providencias, se procuran adaptar a la Monarchía Española, para su promta restauración, beneficio universal, y mayor fortaleza contra los émulos de la Real Corona: mediante la Soberana Protección del Rey Nuestro Señor don Felipe V. **Tercera impresión. Con privilegio en Madrid: En la Imprenta de Antonio Sanz, Impressor del Rey nuestro Señor y de su Real Consejo. Año de 1757, 34 + 454 p.**

Don Manuel Calmeiro, en su Biblioteca de los Economistas Españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII, (México, 1942), califica la presente obra, de "Excelente tratado para conocer la economía política de España en los tiempos de Felipe V".

El Sr. Uztariz, que por Real designación fue a la vez Secretario de Guerra y de Hacienda, tuvo en sus manos la documentación y además, la atingencia necesaria para señalar, como causas principales de la decadencia de España, su deficiente sistema tributario y las restricciones impuestas al comercio exterior. Es así como, con profundo conocimiento de la situación económica de su patria y de sus colonias, durante el lapso que su obra comprende, intentó valiente y patrióticamente, extirpar los vicios y deficiencias de la administración pública española, vicios, que por razón natural trascendieron y afectaron a "La Perla de sus Colonias", es decir, a Nueva España.

La importancia de la obra queda de manifiesto al exponer que en España se hicieron cuatro ediciones de ella, (Madrid, 1724, 1742, 1757 y otra en gran papel, sin lugar (ni año de edición), que fue traducida al francés (París, 1753), al inglés, (London 1751), y al Italiano, (Roma 1793). (RBM).

Los Magníficos Libros...

(Viene de la página 1)

únicos conocidos —es una verdadera obra de arte.

—Yo sólo he visto un antifonario y dos salterios impresos en México en ese siglo —me advirtió Gómez de Orozco— muy inferiores en mérito al "Misal", y sin embargo me han encontado. Júzguese lo que será esa obra, gloria de la tipografía antigua mexicana.

Mi tercera pregunta fue más difícil, pero tuve la fortuna de que mis amigos la contestaran airosamente: ¿Cuál es la obra mexicana de más difícil adquisición en estos momentos y cuál es su precio?

El doctor León evadió contestar en concreto, planteando que por regla general, lo son aquella o aquellas de las cuales solamente un ejemplar se conoce, y que, tocante a precio, éste es estimativo y no se puede señalar una cifra.

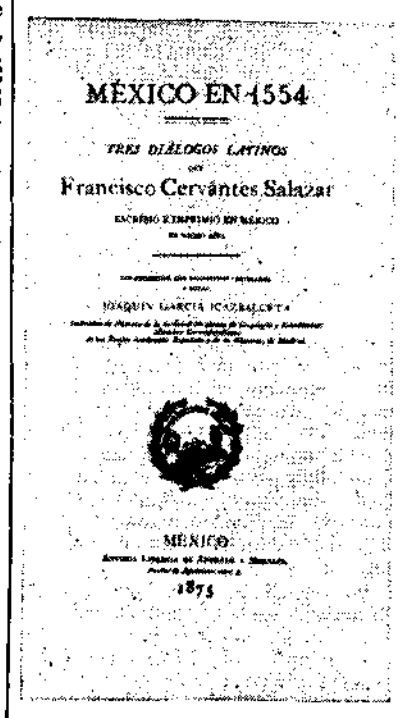

Gómez de Orozco fue un poco más categórico y dice que son muchas las obras mexicanas difíciles de adquisición; desde luego la mayor parte de los impresos del siglo XVI, tales como el **Catecismo** de Fray Pedro de Gante, los **Diálogos Latinos** de Cervantes de Salazar, el **Túmulo Imperial** en las honras de Carlos V; y del siglo XVII distingue **"La Piedad Heroica"** de Cortés y la **Historia de la Universidad de México**, escritas por Sigüenza y Góngora. Y no es necesario —me indicó— encarecer lo difícil que será encontrar aquellos otros libros cuya existencia está bien comprobada, pero de los que ahora no se encuentra un solo ejemplar.

Toussaint es de parecer que todo buen bibliófilo mexicano respondería desde luego: **La Escala Espiritual.** Pero sus dudas lo llevan a preguntarse: ¿existió realmente? En caso de haber existido —como yo lo creo—, fundándome sólo en un deseo bibliográfico que pugna por convencerse a sí mismo de la seriedad de Dávila Padilla y de que apareciese de improviso un buen ejemplar ¿que valor alcanzaría? A su juicio el precio de los libros es algo que escapa a otras leyes que las del capricho y la suerte; pero, sin embargo, tratándose de este libro, alrededor del cual tanto se ha escrito, no me parece arriesgado asignarle unos cincuenta mil dólares. ¡Toda una fortuna!

Animado yo por las contestaciones tan interesantes que me dieron los distinguidos bibliófilos, me apresuré a soltar una pregunta terrible: ¿Cuál es la obra mexicana de la cual usted posee el único o el segundo ejemplar conocido?

No posee el doctor León ninguna obra mexicana impresa en esas condiciones, pero tiene inédita, en copia fotográfica, el **Diccionario Mayor de Motul** cuya difusión por la tipografía considera que sería el mayor servicio que pudiera hacerse a la arqueología y etnografía mayas. Años ha que trabaja buscando Mecenas para ello, sin encontrarlo, El Gobernador de Yucatán al cual últimamente se dirigió es este asunto, no se dignó ni contestarle.

Gómez de Orozco posee algunos impresos que reputa únicos, por no estar citados por los bibliófilos en sus obras, o porque estos al describir el ejemplar que es de su propiedad lo llamaron único conocido. Tiene también algunos más completos o más truncos, entre los segundos ejemplares que se conocen, y se duele de que, por desgracia, en la mayoría de estos impresos no corresponde su rareza a la importancia del contenido: son de escaso interés, como novenas, sermones y uno que otro impreso religioso.

He aquí lo que me dijo Toussaint: "Todos los que nos dedicamos a coleccionar libros mexicanos, por modestas que sean nuestras bibliotecas, tenemos ejemplares únicos, al parecer. Esto se debe a la enormidad de nuestra bibliografía y a lo poco relativamente, que en ella se ha trabajado. ¿Quién no posee dos, tres o cuatro folletos no citados en la **Imprenta en México** de don José Toribio Medina? Si atendemos a que el gran bibliógrafo chileno trabajó las bibliotecas más notables que poseen libros mexicanos, el dueño de esos folletos puede presumir que sus ejemplares son únicos... a menos que existan, como suele suceder, en pequeñas colecciones desconocidas o posteriores a Medina. Entre los que yo poseo, es curiosa a **"Descripción poética de las fiestas con que la nobilísima ciudad de México, celebró el buen suceso de la empresa contra los otomanos en la restauración de la plaza de Orán"**. Impresa en México por Hogal, en 1732. Aparece anónima y es diversa de la obra que, acerca del mismo asunto escribió don Bernardino Salvatierra Garnica, impresa por los herederos de Miguel de Rivera, el mismo año, según Beristain. Está toda escrita en un romance y concluye con un soneto acróstico cuyas primeras letras dicen leídas verticalmente: D. Joseph de Hogal. Son cuatro hojas sin foliar y forman las guardas de un volumen mayor. Podría ser aparte de un tomo de los Bibliófilos que encerrase publicaciones acerca de la ciudad de México.

Toussaint, por lo demás, cree que el hecho de ser ejemplares únicos no implica en México más importancia que la que esos mismos ejemplares llevan en sí, en su asunto, en la autoridad de quien los escribió, en los datos nuevos que aportan a nuestros conocimientos. Fuera de eso no pasan de ser curiosidades, caras al bibliófilo, es cierto, pero desprovistas de interés para el hombre de estudio.

Del Album de mi Madre

(Viene de la Pág. 2)

que le faltaba el pulso hacía ya varias horas, y que su situación era completa y absolutamente desesperada.

Lleno de admiración vi al señor Juárez discutir con él, de la manera más tranquila, lo que era más conveniente hacer; todavía no comprendo cómo pudo su cerebro casi exangüe, recordar qué personas residían en las poblaciones que iban a ser en breve teatro de la campaña, cómo podía traer a la memoria las cualidades morales, y los antecedentes políticos de esas personas, con tanta exactitud, que pudo indicar al general a quiénes desconfiar y a quiénes tener como amigos. En una palabra dio los pormenores que daría una persona que tiene concentrada por completo su atención en un asunto de interés, y que está libre de toda preocupación; es decir, hizo abstracción de su persona en los momentos de morir, para no pensar más que en el bien público en cumplimiento de su deber.

Concluída aquella conferencia, pálido y vacilante se arrojó por la postrera vez en su lecho, para no levantarse jamás de él, lecho que cinco horas después, no era ya lugar de descanso del Presidente, sino el lecho mortuorio del hombre grande, del patricio que desaparecía de entre nosotros, pronunciando sus últimas palabras, en bien de la República, del varón esforzado y justo que nos dejó un ejemplo muy difícil de imitar.

Así pasó Benito Juárez de la vida transitoria a la inmortalidad con la tranquilidad de conciencia con que muere todo hombre justo y honrado que, como él supo siempre cumplir con su deber...

Con la muerte de los abuelos se cierra el capítulo de la niñez de María. La niña de los colores claros que acababa de cumplir ocho años, se viste de negro y lleva un luto profundo por el abuelo querido, de quien más tarde sabrá y comprenderá muchas cosas, tornándose aquel cariño en veneración y admiración inmarcesibles.

(Continuará)

PROBLEMAS DE LA LITERATURA

●

Por *Fausto VEGA.*

(Segunda Inserción)

HAGAMOS un alto para retener lo visto. Dijimos que no teníamos corrientes de pensamiento de autores mexicanos; que nuestra crítica adolecía de cánones teóricos en que apoyar sus resultados; que nuestras obras no son revolucionarias en cuanto que no abren posibilidades sino que desenvuelven las ya conseguidas, pues no acatan ideas sino modelos; que cuando se logre una visión peculiar, como el caso de la novela, ésta, por razones cualesquiera, no nos satisface. Las mismas afirmaciones valen para el cuento y el teatro. Después de esto, insisto en que no hay problemas de la literatura nacional. Expliquémonos: aseverar que éstos sean los problemas de la literatura nacional no sería exacto porque el enunciado de cada uno de estos hechos ni es cuestionable ni entraña resolución. Sólo cuando pensamos y concebimos que las cosas deberían ser de otro modo, entonces nos damos a indagar por qué están así y cuál debería ser su cambio. Si consistiera verdadero problema el que nuestra literatura —económicamente incluyo en este término a la poesía— confronte la condición esbozada, seguramente el rumbo de las letras sería otro; pero como a nadie le preocupa tal estado, los artistas siguen el mismo y trillado camino y a los que nos interesa explicar, con buen éxito o sin él, cuales pueden ser las direcciones adecuadas, de una plumada se nos llama surrealistas, existencialistas, comunistas, católicos o cualquier otro exorcismo con el que la cuestión queda zanjada como si hubiera problemas de éste o de aquél y no una situación que amerita el esfuerzo de todos aunque los procedimientos sean diferentes. Para subrayar la ausencia crítica veamos lo que pasa:

Nuestro país tiene 26 millones de habitantes en una extensión de 1.963,890 de kilómetros cuadrados, cada kilómetro saludamos a trece personas, el 57.27% en el campo y el 42% en las ciudades, del total únicamente el 55.93% sabe leer. Muchos mueren de hambre, otros mal comen, los menos están ocupados en las 25.695,046 hectáreas cultivadas y los más se reparten la miseria de 119.820,900 hectáreas susceptibles de cultivo, pero abandonadas. También sabemos que la industria ocupa a 835,735 personas comandadas por 9,576 patrones y que la población activa se calcula en 8.591,832 habitantes. El optimista informe del Banco de México arroja un producto nacional bruto de ochenta y cuatro mil millones de pesos o sea un producto nacional real de 9.9% y un aumento real por cabeza del 6.9%, con relación al obtenido el año pasado y que debe estimularnos para seguir sobreviviendo. Si los porcentajes y cifras no satisfacen la demostración de que por milagro subsistimos, pensemos en la situación política y social de nuestro país sin efectivo juego de partidos, sin dirección obrera y campesina y sujeto a las necesidades extractivas y las presiones consiguientes de nuestro buen vecino, que entre otras cosas, procuró las delicias de su modo de vida a 367,461 emigrantes en 1955. Se me dirá que esto nada tiene que ver con la literatura. Pero es el caso que algunos de nuestros autores sostienen la teoría de que la literatura es el reflejo de las condiciones sociales y hay algunos extremistas que la consideran como modo de conocimiento. Sin meternos a averiguar si son justas estas premisas, sucede que los afiliados nada nos dicen al respecto y que si lo sabemos es por las estadísticas oficiales. No es que les pidamos cifras, pero considero que los conflictos y los problemas que tal situación entraña, se han quedado en el tintero de los escritores que por cantar a la paz, a la justicia social, a denunciar los desmanes del capitalismo que discriminan a una universitaria o asesinan a un muchacho o mantienen la opresión en las colonias, seguramente creen que aquí todo va bien y nada es objetable. Cuando escriben un relato con el tema de los braceros, por ejemplo, entonces más cuidan el final para que suene a Steinbeck o a Faulkner, que a hundirse en la interioridad del personaje. Si leen, conocen la literatura de todos los países y discuten sobre ella; pero ignoran la del suyo y la tradición posibilitante, que según la teoría es lo que tratan de salvar.

(Continuará)

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega
Director
Lic. Manuel J. Sierra
Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez
Colaboradores Permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. Moisés González Navarro
Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar
Traductor: (Inglés, Francés e Italiano)
Sr. Eduardo Sierra Basurto
Fotografía
Sr. Oscar Aragón Larrañaga
y
Sr. Melchor García Reynoso
Jefe del Departamento de Gráficas
Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León
Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO:
Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez. Dirigió Jesús Castañón R.

Boletín

SUPLEMENTO DEL BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.50

SUMARIO No. 61

	Pág.
Homenaje al Maestro Antonio Caso	1
Advertencia	2
Bibliografía de Antonio Caso Obras	2
Trabajos aparecidos en diversas publicaciones periódicas	3
La Nueva Educación y el Positivismo.—La Universidad y la Capilla o el Fetichismo Comtista en Solfa	6
Schelling	7
Ideario del Maestro Antonio Caso	7
Bibliografía sobre Antonio Caso	12

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., VIERNES 15 DE JUNIO DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

HOMENAJE AL MAESTRO ANTONIO CASO

(1883—1946)

Discurso pronunciado en la Ceremonia Inaugural de la Biblioteca "Antonio Caso", de la Facultad de Jurisprudencia de la U. N. A. M., por el Lic. Antonio Carrillo Flores, el día 6 de marzo de 1947.

APERCIBIA, en mi llanto, termina el primero de los sonetos del portugués, una sombra mística detrás de mí, que cogiéndome por el cabello me obligaba a retroceder. Voz poderosa me dijo mientras yo luchaba: "Adivina quién te detiene". La muerte, contesté; pero entonces resonó la respuesta de plata: "No es la muerte, sino el amor".

Cuando un encargo honrosísimo me permite recordar al maestro Antonio Caso, precisamente al año de que se fue, no encuentro palabras mejores que las de Elizabeth para abrir mi alocución breve y conmovida. Porque en esta ocasión solemne siento yo también que por las claras aulas de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, enriquecidas y rejuvenecidas con la obra que se inaugura, se pasea una sombra mística que nos toca, no para hacernos retroceder, sino incitándonos, como siempre, hacia adelante, y que nos llama no con voz de muerte, sino con vibración argentina y cordial.

Antonio Caso es tan grande que hoy, como cuando vivo, antes con el amor que con el conocimiento, tema que le era favorito y que gustaba exponer conforme a las enseñanzas del ilustre castellano Malón de Chaide, sentimos que podemos acercarnos hasta él y hacerlo nuestro: "que las cosas que valen más que nosotros mejor es amallas que entendellas; porque amándolas cobramos ser más perfecto, y entendiéndolas, parece que ellas pierden de su ser y valor, pues las ajustamos y entallamos conforme a nuestro entendimiento".

Por fortuna no se me ha encargado explicar las doctrinas del maestro, sino nada más evocarlo, y evocarlo en la "siempre erguida Escuela Nacional de Jurisprudencia", como él la llamaba, siguiendo a don Justo Sierra, lo que hace la tarea más fácil porque inevitablemente la ciñe a la órbita de preocupaciones de esta casa.

Don Antonio Caso, allá por el año de 1925, y parece que también después, dictaba su cátedra de Sociología a hora inusitada en esta escuela, que tiene que ajustar su trabajo a las exigencias de la brega diaria. Su figura enérgica, aunque ligeramente caída de hombros, su paso firme, el bastón imprescindible en la diestra y alerta siempre "la mirada tremenda", que Clemente Orozco ha aprisionado para toda la posteridad, cruzaba nuestros corredores al filo del mediodía, cuando se había acabado ya la rumorosa y alegre inquietud cotidiana; el colegio como que se vestía de un silencio respetuoso y atento para escucharlo mejor. Disertó así durante muchos años sobre las leyes que rigen la convivencia entre los hombres. Colocado en el pórtico de la carrera, antes de que nuestras inteligencias jóvenes e indisciplinadas empezaran a tener que adiestrarse en la geometría de los conceptos jurídicos, que por fuerza capta más la forma que la substancia de los hechos sociales, don Antonio nos da la bienvenida en un curso lleno de elocuencia, de hondura, de humanidad y de entrañable amor a México.

En el pensamiento del maestro Caso, y me urge recordarlo porque después han pretendido tomar carta de naturaleza ideas que, arropadas con un falso cientificismo que se quiere hacer derivar de ciertas corrientes psicológicas modernas, pretenden que el mexicano, hasta por razones somáticas, está condenado a padecer inferioridad casi invencible; en el pensamiento de Caso, repito, todo se reduce a una cuestión de mejorar por la educación y el esfuerzo ininterrumpido: "Vivir es —dijo en un discurso memorable—, pugnar por el triunfo, no obstante la ciega materia informe. La vida es un anhelo de nuevas formas puras y triunfantes".

Las especies orgánicas, nos decía, se han fijado y definido por buscar su placer; y se transmutaron por realizar su esfuerzo, por acometer y osar. En la raza misma miraba principalmente ingredientes psicológicos: "es, exponía, una fuerza que tiende a disolverse, como todas las causas que apartan a los hombres entre sí, para ceder su sitio a la rica síntesis de atributos humanos".

No se crea, sin embargo, que en Antonio Caso la necesidad de educar, único camino que él miraba para la constante superación patria, encubría, como en muchos otros que hoy no quiero citar, el propósito inconfesado de hacer de esta tierra mero reflejo e imagen de otras. Para el maestro la educación, arte de filósofos, ha de cumplir con un deber que sobre todos tiene primacía: la conservación y el aliento de lo personal, que tanto quiere decir como de lo rico y diferente, incapaz de absorberse ni en fórmulas generales ni en marco ajeno. "No es hacia una unidad incolora, fusión de todos los pueblos, decía él, hacia donde parece encaminarse la evolución histórica de la humanidad; sino más bien hacia una síntesis en que la armonía se produzca por la diversidad de los componentes y la solidaridad de la agrupación total; esto es, el ideal consiste no en suprimir las características de los pueblos, sino en sumarlas y componerlas armoniosamente. En vez de una unidad pobre, una unidad varia, diversa, riquísima. Este parece ser el desiderátum de la historia".

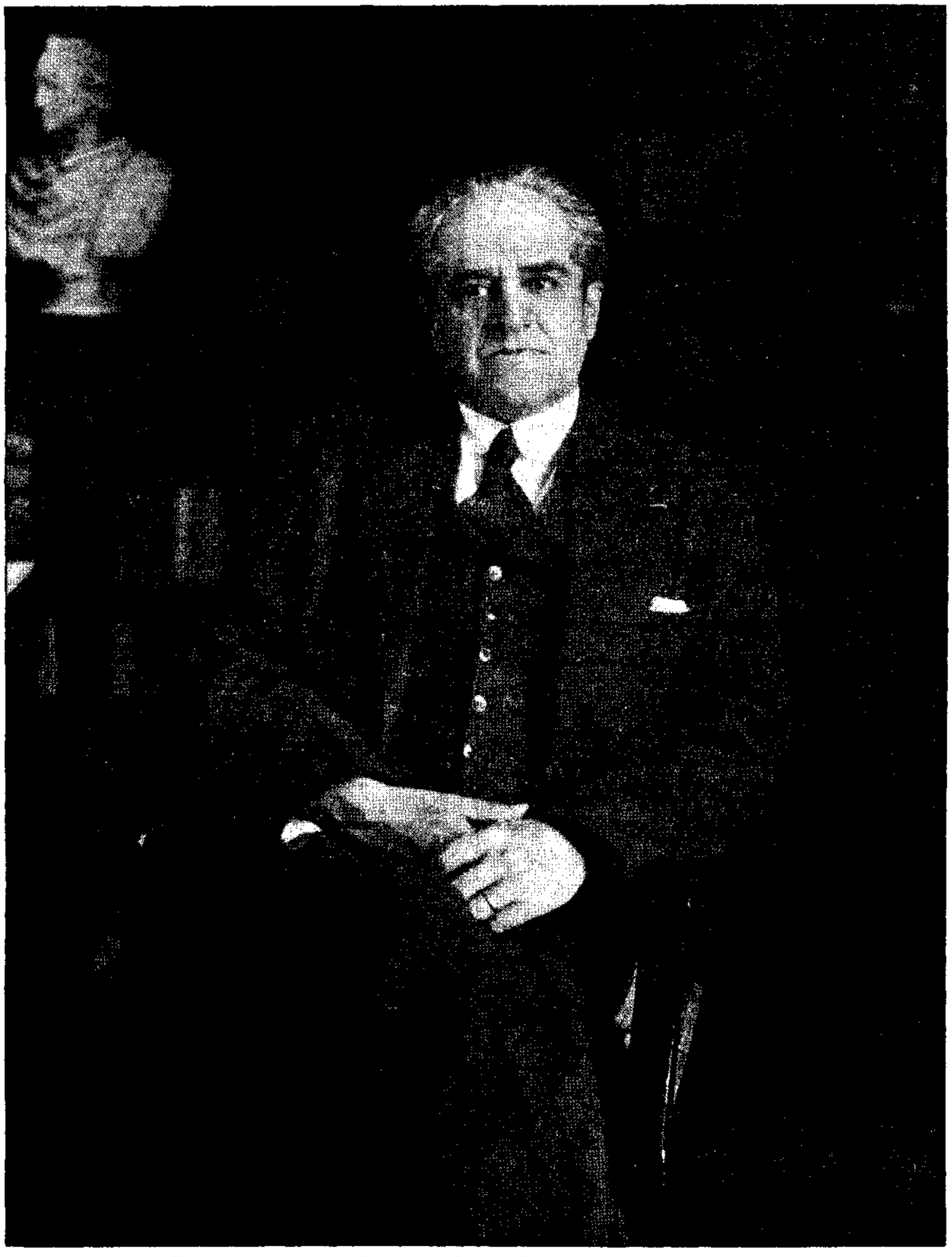

Una de las últimas fotografías del filósofo, teniendo como fondo su santuario de trabajo

Lo que él decía o quería para México como nación lo decía y quería, acaso con mayor fervor y empeño, para cada uno de los mexicanos. No basta con los discretos, son precisos también los héroes, gritaba moviendo su melena negrísima.

Personaje él mismo de Ibsen estaría yo a punto de llamarle, si no fuese porque su individualidad tan agresiva y tan vigorosa estaba, sin embargo, tocada siempre por un rayo de amor, de caridad, como él la concibió en el mejor de sus libros.

"La vida, como la existencia entera, proclamaba, se enuncia así: ser es ser individual". Mas para lograrlo no basta con ser distinto, hay que ser además valeroso y fuerte, incansable y libre.

(Pasa a la Pág. 12.)

BIBLIOGRAFIA DE ANTONIO CASO

Por *Jesús CASTAÑON R.*

OBRAS

CASO, Antonio.

1.—**El acto ideatorio**, México, Librería Porrúa, 1934.

2.—**El acto ideatorio y la filosofía de Husserl**, México, 1946.

3.—**Bases Fundamentales del Reglamento de la Universidad Nacional de México.**—México, 1922, Secretaría de Educación Pública, Dirección de Talleres Gráficos, 14 p.

4.—**Breve Antología**, México, Secretaría de Educación Pública, 1945, 92 p. (Biblioteca Enciclopédica Popular, No. 82).

5.—**Las causas humanas de la guerra**, México, Colegio de México, 1943-1946, 39 p.

6.—**El concepto de la historia universal**, México, "México Moderno", 1923.

7.—**El concepto de la historia universal y la filosofía de los valores**, México, Ediciones Botas, 1933, 141 p.

8.—**Conferencias del Ateneo de la Juventud**, México, 1910.

9.—**Crisopeya**, México, 1931, Ed. Cultura, 132 p.
(Libro de poemas dedicado a la memoria de Salvador Díaz Mirón, contiene: "El Gladiador", "El poema de los árboles", "Los sonetos del alma", "La genealogía del soneto", "Aves", "Pinturas sobre Vitela", "Sonetos varios", "Gatomaquia mínima", "Los sonetos del campo", "Bajo el signo de Cervantes", "China", "Sonetos cristianos").

10.—**Discursos a la nación mexicana**, México, Librería Porrúa, 1922.

11.—**Doctrinas e ideas**, México, Herrero, 1924.

12.—Dramma per Música. Beethoven-Wagner-Verdi-Debussy, México, Tip. de Murguía, 21 p. con fotografías.

13.—**Ensayos críticos y polémicos**, México, "México Moderno", 1922.

14.—**Ensayos críticos y polémicos con una carta de Emile Boutroux**, t. XIV, Núm. 6, México, 1922, (Prólogo de Julio Jiménez Rueda con un discurso de Ricardo Lavene de la Universidad de la Plata, República de Argentina).

15.—**La existencia como economía y como caridad: "Ensayo sobre la esencia del cristianismo**, México, Porrúa Hnos., 1916.

16.—**La existencia como economía y como caridad**, México, 1916.

17.—**La existencia como economía, como desinterés y como caridad**, México, 1919, Biblioteca de Autores Mexicanos Modernos, 150 p.

18.—**La existencia como economía, como interés y como caridad**, México, 1919, (Ejemplar No. 5).

19.—**La existencia como economía, como desinterés y como caridad**, México Ediciones de la Secretaría de Educación Pública, 1943, 199 p.

20.—**La filosofía de Husserl**, México, Imprenta Mundial, 1934.

21.—**La filosofía de la cultura y el materialismo histórico**, México, 1936 (Colección Renovación, n. 3).

22.—**La filosofía de la intuición**, México, Ed. de "Nosotros", 1941.

23.—**La filosofía francesa contemporánea**, México, 1917.

24.—**Filósofos y Doctrinas Morales**, México, 1915, Librería de Porrúa Hermanos, 334 p.
Esta obra es el antecedente de la ficha No. 26 de "Filósofos y Moralistas franceses, si bien puede considerarse como su inspiración, pues el principio es similar y sólo en unas cuantas frases. Además el contenido es mucho mas amplio, pues incluye los "Individualistas germánicos"; "los moralistas americanos", y un capítulo denominado "El bovarismo de la Ley".

25.—**Filósofos y doctrinas morales**, México, 1925.

26.—**Filósofos y moralistas franceses**, México, 1943, Editorial Stylo, 197 p.

27.—**Historia y antología del pensamiento filosófico**, México, Franco-Americana, 1926.

28.—**México**, México, 1943.

29.—**México**: Apuntamientos de cultura patria, México, Imprenta Universitaria, 1941.

30.—**Meyerson y la física moderna**, México, La Casa de España en México, 1939.

31.—**Nuevos Discursos a la Nación Mexicana**, México, Lib. Imp. Patricio Sanz, 1934, 208 p.

32.—**El peligro del hombre**, México, Editorial Stylo, 1942.

33.—**La persona humana y el estado totalitario**, México, Universidad Nacional Autónoma, 1941.

34.—**El político de los días del mar**, Santiago de Chile, 1935, Ediciones Ercilla, 132 p.

35.—**Positivismo, Neopositivismo y Fenomenología.** (Colección de monografías filosóficas), Centro de Estudios Filosóficos de la Facultad de Filosofía y Letras, Director Eduardo García Máynez, México, 1941, 123 p. Con prólogo de Eduardo García Máynez.

36.—**Principios de ética**, México, 1925, Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública, 227 p.

37.—**Principios de estética**, México, 1944.

38.—**El Problema de México y la Ideología Nacional.** México, Editorial "Cultura", 1924, 99 p. (Biblioteca Universo, t. I. No. 4).

39.—**El problema de México y la ideología nacional.** (Con prólogo de Leopoldo Zea), México, 1955, Biblioteca Mínima Mexicana, Libro Mex-Editores, 98 p.

40.—**Problemas filosóficos**, México: Librería Porrúa, 1915.

41.—**Ramos y Yo.** Un ensayo de valoración personal, México, 1927, Editorial "Cultura", 30 p.

42.—**Samuel Ramos y yo**, Un ensayo de valoración personal, México, 1927.

43.—**Sociología**, 4a. edición corregida y aumentada, México, 1945, Ed. Porrúa, 414 p.

44.—**Sociología**, 5a. Ed., México, 1948.

45.—**Sociología genética y sistemática**, 1a. Ed., Secretaría de Educación Pública, 1927; 3a. Ed., México, Editorial Porrúa, 1948.

46.—**Sociología** por... profesor de sociología de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de México; socio del Instituto Internacional de Sociología de París, México, Ed. Polis, 1940, 322 p.

_____ y otros.

47.—**Conferencias del Ateneo de la Juventud**, México, 1910.

ADVERTENCIA

EXISTEN trabajos y temas difíciles de iniciar; tal parece que se resisten a ser abordados; este es el caso del que tratamos. Quisimos que se publicara en el aniversario de su nacimiento en el año de 1955; diversas circunstancias nos impidieron tenerlo oportunamente; alejamos el cumplimiento del propósito por unos cuantos meses; —será para el próximo aniversario de su muerte —el décimo, 6 de marzo—, nos dijimos; pero de nueva cuenta, ya con el trabajo iniciado, éste no pudo terminarse; sin embargo, había un deber contraído con la memoria del Maestro y debía cumplirse; ahora se hace aunque no como lo deseamos.

:: :: ::

Transcurría el mes de enero de 1942, la Facultad de Filosofía y Letras, había organizado sus cursos de Invierno 1941-42; entre ellos, un cursillo de seis conferencias que dictaría el doctor Antonio Caso; su título: "El personalismo de Renovier". Asistimos a él; queríamos escuchar la sólida, ágil y elegante palabra del Maestro; quedamos verdaderamente deslumbrados. Sus argumentos se iban engranando en forma tan fácil y sencilla, que por instantes, y antes que él diera la conclusión, ésta ya apuntaba en la mente de quienes le escuchábamos. El interés suscitado en aquella serie de conferencias nos llevó a leer algunas de sus obras.

Dentro del desarrollo de la vida universitaria oímos hablar constantemente de él; conferencias, opiniones; en ocasiones le veíamos en alguna de las librerías cercanas a nuestra Facultad de Derecho, inquiriendo sobre los libros recién llegados o bien adquiriéndolos; pero lo que siempre nos lo hacía presente, era la evocación o el cariñoso y apasionado recuerdo que hacía alguno de nuestros profesores, de sus ideas, de su saber o bien de una anécdota sucedida dentro de los recintos universitarios; todo joven universitario que se respetara había oído hablar al maestro Caso.

El día 6 de marzo del año de 1946, encontramos las puertas de la Facultad cerradas y con un luto sobre ellas; el filósofo y maestro había muerto repentinamente; la conmoción producida por el hecho en los medios universitarios, nos llevó al propósito de conocer un poco más a fondo su obra.

Difícil tarea es hacer, aunque fuese un somero examen de tal obra, "El Centro de Estudios Filosóficos" lo intentó, y en parte alcanzó la meta, en un ciclo de conferencias que se desarrolló en la Facultad de Filosofía de la U. N. A. M., "...a lo largo del cual los disertantes analizaron diversos aspectos de la personalidad y la obra del esclarecido filósofo mexicano".

Estas conferencias se recogieron posteriormente en un volumen, que con gran atingencia prologó el Dr. Antonio Gómez Robledo. El conjunto de esos trabajos entrega una idea de la personalidad del Maestro, desde sus "Mocedades", cuyas inquietudes intelectuales hace destacar nítidamente, el pensador español Dr. José Gaos, hasta su "Filosofía Social" que estudia otro ilustre pensador también español: Luis Recasens Siches; entre esos dos extremos estudian: el Dr. Oswaldo Robles, su Heroísmo Filosófico; Leopoldo Zea, su mexicanidad; Rafael Moreno, "Su concepto de la filosofía"; es de hacerse destacar el estudio del Dr. Juan Hernández Luna sobre las polémicas del maestro Caso; un índice de la trascendencia de la obra del maestro, más allá de nuestras fronteras, lo dá el pensador norteamericano de la Universidad de Boston, Edgar Sheffield Brightman.

:: :: ::

El gran maestro Justo Sierra, había dicho en el discurso inaugural de la Universidad Nacional de México: "Una figura implorante vaga hace tiempo en derredor de los templa serenae de nuestra enseñanza oficial: la filosofía; nada más respetable ni más bello"..... Antonio Caso fue de los que hicieron suyo ese pensamiento: de ahí en adelante lucha con toda su energía y capacidad intelectual, que no es poca, para que eso no vuelva a suceder; él defenderá que esa figura señorée nuestros templa serenae, aunque en ello le vaya, vivir en una filosófica pero orgullosa y digna pobreza; su tarea es incansable y continua, su rebeldía es noble y gallarda, se yergue contra todo lo que sea dogmatismo; sus polémicas lo prueban; no es éste el lugar apropiado para dilucidar quién triunfa en ellas; lo valioso es el gesto; el hecho escueto es que no ceja en la búsqueda de la verdad, lo que nos explica ese afanoso estudiar y exponer.

Su primer libro, en el que por razón natural ha asumido la posición del intuicionismo bergsoniano, en contra del positivismo, lo titula: "Filosofía de la intuición", (1914). Esta posición la continúa sosteniendo brillantemente en el libro que le sigue en orden de aparición: "Problemas filosóficos" en donde pronuncia, por decirlo así, la oración fúnebre sobre esa doctrina al afirmar: "Nunca será caduco el afán de verdad, de expansión necesaria, que anima sin tregua el espíritu. Correrán siglos y siglos, desaparecerán una tras otra las generaciones, las costumbres, las leyes, las lenguas, los inventos, las religiones y las teorías se mudarán completamente; y la humanidad vivirá de tal modo que acaso en punto alguno recuerde la vida actual que lleva penosa y heroicamente sobre la superficie del planeta. Y cuando todo se hubiere cambiado, cuando cada contingencia del desarrollo humano sea diversa, la necesidad inherente al espíritu de penetrar los misterios del mundo y del alma seguirá siendo la característica sustancial de la inteligencia".

Ya no abandonará más el intuicionismo como método de investigación aunque afinándolo, y asimilándose todo aquello que tienda a perfeccionarlo hasta su máximo; es así como al encontrar a Husserl y exponer su doctrina sostiene que el sistema fenomenológico del pensador germano es el mejor instrumento para la realización de una filosofía universal auténtica, y así dice: "es la filosofía de Husserl resultado de una constante referencia a la intuición; por la intuición se forma, con la intuición se desarrolla y a ella recurre en los instantes en que parecía que el filósofo tiene que optar ya por la simple discusión puramente dialéctica y abstracta". Su fe en el método de investigación de que venimos hablando la prueba la afirmación siguiente: "por esto —dice— se puede afirmar que la filosofía habrá de ser intuicionista o no será. ¡Como que la inteligencia es en suma, indisolublemente intuición y razón, y ya lo dijo Kant: las intuiciones sin conceptos son ininteligibles y los conceptos sin intuiciones son ciegos!"

Los problemas que le preocupan son los problemas que todos enfrentamos cotidianamente y sólo existe una diferencia, él los afronta, consecuente con su personalidad, filosóficamente, y también actúa en consecuencia; su conducta es la tipificación perfecta de la doctrina expuesta por Max Scheler en su obra "El saber y la cultura" en su vida él hace de su cultura un saber de salvación que considera el más valioso por alcanzar.

Queda mucho por decir de la obra de don Antonio Caso y su trascendencia en la educación y formación, no solamente filosófica sino intelectual, de innumerables generaciones de México y de Hispanoamérica.

Para facilitar que personas con mejores instrumentos que los nuestros, puntualicen la trascendencia de su labor, publicamos estas fichas bibliográficas. Sólo nos queda enfatizar que su existencia puede resumirse en otra frase del maestro Justo Sierra, que escuchó en su juventud e hizo norma de su vida: "La verdad se va definiendo, buscadla".

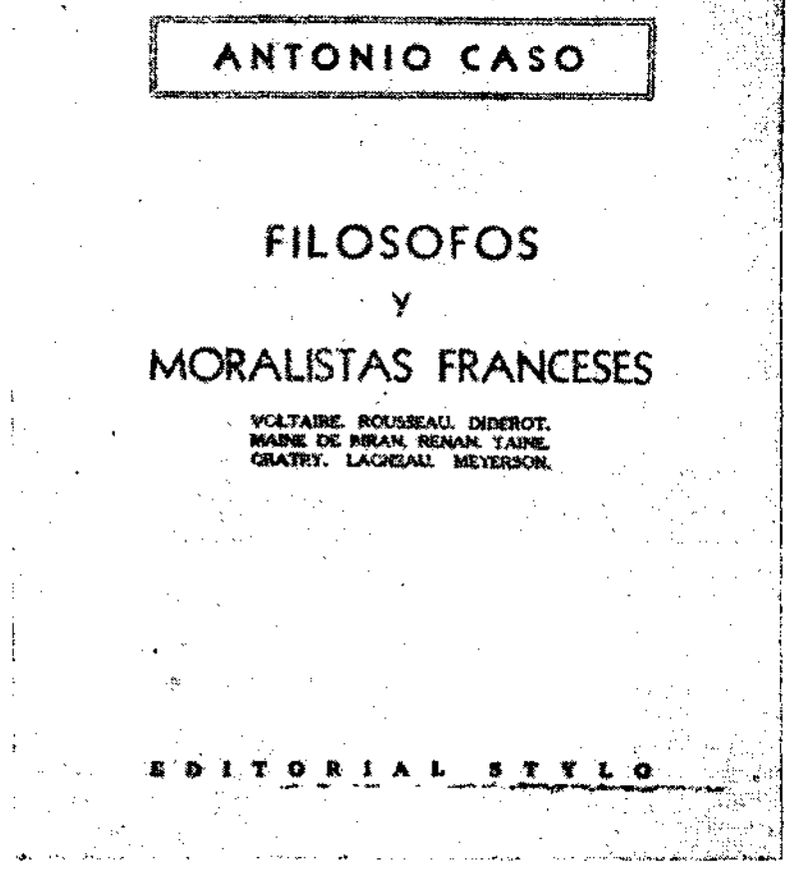

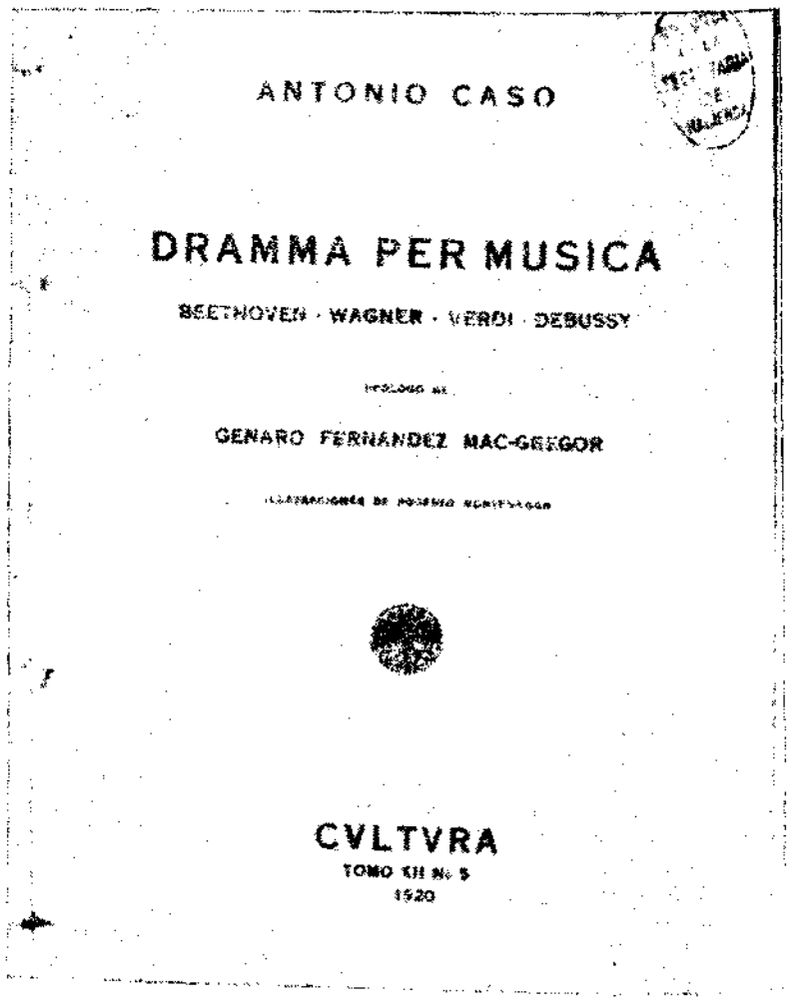

TRABAJOS APARECIDOS EN DIVERSAS PUBLICACIONES PERIODICAS

REVISTA MODERNA, 1909

CASO, Antonio

48.—Perennidad del pensamiento religioso y especulativo, "Revista Moderna de Mexico", México, vol. XIII, núms. 2-3, octubre-noviembre de 1909.

REVISTA POSITIVA, 1911

49.—Un escrito del Sr. Lic. Dn. Antonio Caso, "Revista Positiva", México, 21 de marzo de 1911, p. 275.

50.—La Universidad y la Capilla o el Fetichismo Comtista en Solfa, "Revista Positiva", México, 21 de marzo de 1911, p. 276.

REVISTA MEXICO, 1914

51.—Justo Sierra. El amante, el escéptico, el historiador, "México", Revista mensual ilustrada, México, 15 de marzo de 1914, año I, núm. 1, p. 4.

VIDA MODERNA, 1915-16

52.—Nietzsche y la cultura alemana, "Vida Moderna", México, 6 de octubre de 1915.

53.—El retorno eterno, "Vida Moderna", México, 26 de enero de 1916.

54.—La profunda seriedad de Francia, "Vida Moderna", México, 15 de marzo de 1916.

55.—¡Dios salve a la vieja Inglaterra! "Vida Moderna", México, 5 de abril de 1916.

56.—El fracaso de un siglo, "Vida Moderna", México, 1o. de junio de 1916.

57.—El himno de odio de Lissaur, "Vida Moderna", México, 20 de julio de 1916.

58.—La filosofía del imperialismo, "Vida Moderna", México, 10 de agosto de 1916.

59.—En honra del descubrimiento de América, "Vida Moderna", México, 19 de octubre de 1916.

EL UNIVERSAL ILUSTRADO, 1917

60.—Doctrinas e Ideas. La Filosofía Francesa contemporánea, "El Universal Ilustrado", México, 18 de mayo de 1917.

61.—Doctrinas e Ideas. Personalidad y Educación, "El Universal Ilustrado", México, 25 de mayo de 1917.

62.—Doctrinas e Ideas. La crítica artística, "El Universal Ilustrado", México, 1o. de de junio de 1917.

63.—Doctrinas e Ideas. El Bovarysmo, "El Universal Ilustrado", México, 8 de junio de 1917.

64.—Doctrinas e Ideas. Ensayo sobre el arrepentimiento, "El Universal Ilustrado", México, 15 de junio de 1917.

65.—Doctrinas e Ideas. Schopenhauer, "El Universal Ilustrado", 22 de junio de 1917.

66.—Doctrinas e Ideas. La moralidad del arte, "El Universal Ilustrado", México, 29 de junio de 1917.

67.—Doctrinas e Ideas. ¡Cosas de Max Nordau!, "El Universal Ilustrado", México, 6 de julio de 1917.

68.—Doctrinas e Ideas. Juan Jacobo Rousseau, "El Universal Ilustrado", México, 13 de julio de 1917.

69.—Doctrinas e Ideas. Sócrates, moralista perfecto, "El Universal Ilustrado", México, 20 de julio de 1917.

70.—Doctrinas e Ideas. Las escuelas de primera enseñanza, "El Universal Ilustrado", México, 27 de julio de 1917.

71.—Doctrinas e Ideas. El Equivalente moral de la guerra. "El Universal Ilustrado", México, 3 de agosto de 1917.

72.—Doctrinas e Ideas. El fracaso del positivismo en América, "El Universal Ilustrado", México, 10 de agosto de 1917.

73.—Doctrinas e Ideas. Ensayo sobre la nada. "El Universal Ilustrado", México, 17 de agosto de 1917.

74.—Doctrinas e Ideas. El genio español, "El Universal Ilustrado", México, 24 de agosto de 1917.

75.—Doctrinas e Ideas. La sinfonía pastoral, "El Universal Ilustrado", México, 31 de agosto de 1917.

76.—Doctrinas e Ideas. La historia como obra de arte, "El Universal Ilustrado", México, 7 de septiembre de 1917.

77.—Doctrinas e Ideas. Heroicos y discretos, "El Universal Ilustrado, México, 14 de septiembre de 1917.

78.—Doctrinas e Ideas. Un pintor del tiempo, "El Universal Ilustrado", México, 21 de septiembre de 1917.

79.—Doctrinas e Ideas. Educar, arte de filósofos, "El Universal Ilustrado", México, 28 de septiembre de 1917.

80.—Doctrinas e Ideas. Antinomia eterna, "El Universal Ilustrado", México, 5 de octubre de 1917.

81.—Doctrinas e Ideas. La moralidad de la ironía, "El Universal Ilustrado", México, 12 de octubre de 1917.

82.—Doctrinas e Ideas. El progreso artístico y moral, "El Universal Ilustrado", México, 19 de octubre de 1917.

ANTONIO CASO
PRINCIPIOS DE ESTETICA

PVBLICACIONES DE LA SRIA. DE EDVCACION
MEXICO MCMXXV

83.—Doctrinas e Ideas. Ensayo sobre la esperanza, "El Universal Ilustrado", México, 26 de octubre de 1917.

84.—Doctrinas e Ideas. La naturaleza del arte, "El Universal Ilustrado", México, 2 de noviembre de 1917.

85.—Doctrinas e Ideas. Velázquez en México, "El Universal Ilustrado", México, 9 de noviembre de 1917.

86.—Doctrinas e Ideas. El sacrificio y el exterminio, "El Universal Ilustrado", México, 16 de noviembre de 1917.

87.—Doctrinas e Ideas. De la marmita al cuentagotas, "El Universal Ilustrado", México, 23 de noviembre de 1917.

88.—Doctrinas e Ideas. Diálogo Metafísico, "El Universal Ilustrado", México, 30 de noviembre de 1917.

89.—Doctrinas e Ideas. El nuevo Calicles, diálogo moral, "El Universal Ilustrado", México, 7 de diciembre de 1917.

90.—Doctrinas e Ideas. Realizar la naturaleza humana, "El Universal Ilustrado", México, 14 de diciembre de 1917.

91.—Doctrinas e Ideas. El origen de la vida, "El Universal Ilustrado", México, 21 de diciembre de 1917.

92.—Doctrinas e Ideas. El heroísmo filosófico, "El Universal Ilustrado", México, 28 de diciembre de 1917.

1918

93.—Doctrinas e Ideas. Estética Spenceriana, "El Universal Ilustrado", México, 4 de enero de 1918.

94.—Doctrinas e Ideas. Intuición y expresión, "El Universal Ilustrado", México, 11 de enero de 1918.

95.—Doctrinas e Ideas. El crepúsculo de Maquiavelo, "El Universal Ilustrado", México, 18 de enero de 1918.

96.—Doctrinas e Ideas. Idealistas sin ideal, "El Universal Ilustrado", México, 25 de enero de 1918.

97.—Doctrinas e Ideas. Instinto y razón, "El Universal Ilustrado", México, 1o. de febrero de 1918.

98.—Doctrinas e Ideas. Nuestra misión humana, "El Universal Ilustrado", México, 8 de febrero de 1918.

99.—Doctrinas e Ideas. La moral de la persuación, "El Universal Ilustrado", México, 15 de febrero de 1918.

100.—Doctrinas e Ideas. El doble aspecto de la vida, "El Universal Ilustrado", México, 22 de febrero de 1918.

101.—Doctrinas e Ideas. Sobre la amistad y el amor, "El Universal Ilustrado", México, 1o. de marzo de 1918.

102.—Doctrinas e Ideas. Henri Bergson Académico, "El Universal Ilustrado", México, 8 de marzo de 1918.

103.—Doctrinas e Ideas. El ascetismo de la fuerza, "El Universal Ilustrado", México, 15 de marzo de 1918.

104.—Doctrinas e Ideas. El pangermanismo de un francés, "El Universal Ilustrado", México, 22 de marzo de 1918.

105.—Doctrinas e Ideas. Apocalipsis, "El Universal Ilustrado", México, 29 de marzo de 1918.

106.—Doctrinas e Ideas. Historia y drama, "El Universal Ilustrado", México, 5 de abril de 1918.

107.—Doctrinas e Ideas. El oro del Rhin, "El Universal Ilustrado", México, 12 de abril de 1918.

108.—Doctrinas e Ideas. Veinte grandes filósofos, "El Universal Ilustrado", México, 19 de abril de 1918.

109.—Doctrinas e Ideas. El ciclo de la expresión artística, "El Universal Ilustrado", México, 25 de abril de 1918.

110.—Doctrinas e Ideas. El último fin, "El Universal Ilustrado", México, 3 de mayo de 1918.

111.—Doctrinas e Ideas. Los adoradores del hombre, "El Universal Ilustrado", México, 10 de mayo de 1918.

112.—Doctrinas e Ideas. La religión del sufrimiento, "El Universal Ilustrado", México, 17 de mayo de 1918.

113.—Doctrinas e Ideas. Las nuevas ideas y las viejas ideas. "El Universal Ilustrado", México, 24 de mayo de 1918.

114.—El drama del siglo. La moral imperialista, "El Universal Ilustrado", México, 31 de mayo de 1918.

115.—Ideologías. Diálogo polémico, "El Universal Ilustrado", México, 7 de junio de 1918.

116.—Soliloquios. Impaciencia sagrada, "El Universal Ilustrado", México, 14 de junio de 1918.

117.—Doctrinas morales. Todo es milagro, "El Universal Ilustrado", México, 28 de junio de 1918.

118.—Ensayos socráticos. El hambre y el amor, "El Universal Ilustrado", México, 5 de julio de 1918.

119.—Ideologías. La gloria de Francia, "El Universal Ilustrado", México, 12 de julio de 1918.

120.—Ideologías. Individualidad, personalidad, divinidad, "El Universal Ilustrado", México, 19 de julio de 1918.

121.—Lujuria, "El Universal Ilustrado", México, 19 de julio de 1918.
Este es el texto de la ilustración de una página denominada "Los amores de Pierrot", los otros textos corresponden a la "Ira" escrito por Genaro Fernández Mac-Gregor; "Desprecio" por Félix F. Palavicini.

122.—Ensayos Socráticos. La historia universal, "El Universal Ilustrado", México, 26 de julio de 1918.

REVISTA DE REVISTAS, 1911-1923

123.—La Universidad y la Capilla o el Fetichismo Comtista en Solfa, "Revista de Revistas", México, 19 de marzo de 1911.
Este artículo se publicó en 4 partes correspondientes a los 4 números de fechas 26 de marzo, 9 de abril y 16 de abril de 1911.

124.—La Universidad y la Capilla o el Fetichismo Comtista en Solfa, (2a. parte), "Revista de Revistas", México, 26 de marzo de 1911.

125.—La Universidad y la Capilla o el Fetichismo Comtista en Solfa, (3a. parte), "Revista de Revistas", México, 9 de abril de 1911.

126.—La Universidad y la Capilla o el Fetichismo Comtista en Solfa, (4a. parte), "Revista de Revistas", México, 16 de abril de 1911.

127.—El heroísmo de los jóvenes, México, "Revista de Revistas", 16 de septiembre de 1923, p. 5.

128.—¿Donde está hoy el Genio? México, "Revista de Revistas", 23 de septiembre de 1923, p. 5.

129.—Ensayo sobre la Caricatura, México, "Revista de Revistas", 30 de septiembre de 1923, p. 5.

130.—Moral de la Codicia y la Farsa, México, "Revista de Revistas", 7 de octubre de 1923, p. 13.

131.—Plus Ultra, México, "Revista de Revistas", 14 de octubre de 1923, p. 5.

132.—Ensayo sobre la Elocuencia, México, "Revista de Revistas", 21 de octubre de 1923, p. 5.

133.—La Universidad Centroamericana, México, "Revista de Revistas", 28 de octubre de 1923, p. 5.

134.—El Conde de Gobineau, México, "Revista de Revistas" 4 de noviembre de 1923, p. 5.

135.—Artistas y Moralistas, México, "Revista de Revistas", 11 de noviembre de 1923, p. 11.

136.—La moral china, México, "Revista de Revistas", 18 de noviembre de 1923, p. 13.

137.—El pensamiento de Bolivar, México, "Revista de Revistas", 25 de noviembre de 1923, p. 5.

138.—El máximo común divisor, México, "Revista de Revistas", 2 de diciembre de 1923, p. 5.

139.—El cinematógrafo como arma política, México, "Revista de Revistas", 9 de diciembre de 1923, p. 5.

140.—Por qué somos tan pobres, México, "Revista de Revistas", 16 de diciembre de 1923, p. 5.

141.—El problema de México, México, "Revista de Revistas", 23 de diciembre de 1923, p. 5.

142.—La Navidad de Jesucristo, México, "Revista de Revistas" 30 de diciembre de 1923, p. 28.

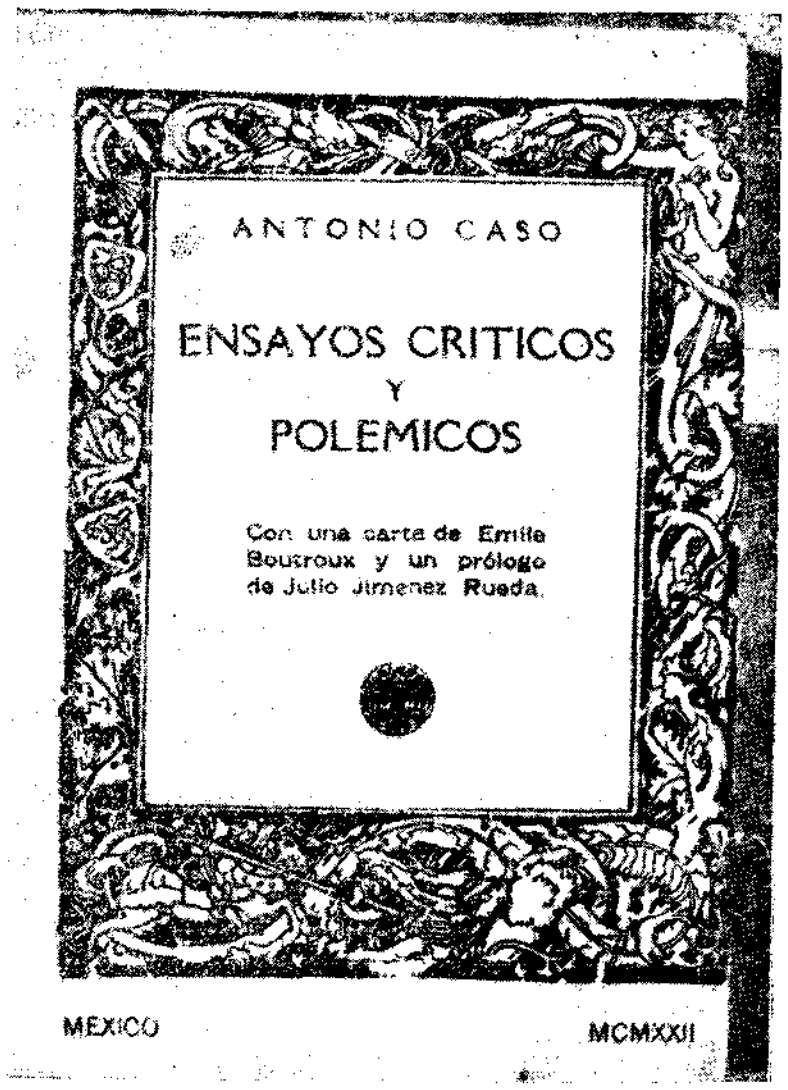

1924

143.—Ensayo sobre el despotismo, México, **"Revista de Revistas"**, 24 de febrero de 1924, p. 4.

144.—La sonrisa de Mr. Godwin, México, **"Revista de Revistas"**, 2 de marzo de 1924, p. 4.

145.—El perfil del siglo, México, **"Revista de Revistas"**, 9 de marzo de 1924, p. 4.

146.—Kant de Koenigsberg, México, **"Revista de Revistas"**, 16 de marzo de 1924, p. 4.

147.—El Baluarte, México, **Revista de Revistas"**, 23 de marzo de 1924, p. 4.

148.—El Consejo de Pascal, México, **"Revista de Revistas"**, 30 de marzo de 1924, p. 4.

149.—Glosario.—Riqueza, Justicia y Cultura, México, **"Revista de Revistas"**, 6 de abril de 1924, p. 9.

150.—La canción que todo lo renueva, México, **"Revista de Revistas"**, 13 de abril de 1924, p. 4.

151.—La música de las esferas, México, **"Revista de Revistas"**, 20 de abril de 1924, p. 4.

152.—La influencia filosófica de Kant, México, **"Revista de Revistas"**, 27 de abril de 1924, p. 4.

153.—La ciencia y el problema social, México, **"Revista de Revistas"**, 4 de mayo de 1924, p. 4.

154.—La estimación de la vida, México, **"Revista de Revistas"**, 11 de mayo de 1924, p. 4.

155.—Sociología para tiranos, México, **"Revista de Revistas"**, 18 de mayo de 1924, p. 4.

156.—La vejez de las almas, México, **"Revista de Revistas"**, 25 de mayo de 1924, p. 4.

157.—Almas discordantes, México, **"Revista de Revistas"**, 1o. de junio de 1924, p. 4.

158.—El centenario de la Sinfonía Dramática, México, **"Revista de Revistas"**, 8 de junio de 1924, p. 4.

159.—Alfonso Reyes, México, **"Revista de Revistas"**, 15 de junio de 1924, p. 4.

160.—Los nacidos antes y los nacidos después, México, **"Revista de Revistas"**, 22 de junio de 1924, p. 3.

161.—La nave "Italia", México, **"Revista de Revistas"**, 29 de junio de 1924, p. 3.

162.—La historia pragmática, México, **"Revista de Revistas"**, 6 de julio de 1924, p. 3.

163.—La raíz, la mano, la lengua y el pensamiento, México, **"Revista de Revistas"**, 13 de julio de 1924, p. 4.

164.—La crítica como obra de arte, México, **"Revista de Revistas"**, 20 de julio de 1924, p. 3.

165.—El pensamiento del siglo. Goethe, Bergson y Spengler, México, **"Revista de Revistas"**, 27 de julio de 1924, p. 3.

166.—La tragedia del sentimiento, México, **"Revista de Revistas"**, 3 de agosto de 1924, p. 3.

167.—Los sentidos artísticos, México, **"Revista de Revistas"**, 17 de agosto de 1924, p. 3.

168.—La felicidad y el industrialismo, México, **"Revista de Revistas"**, 24 de agosto de 1924, p. 3.

169.—La cesión de Belice, México, **"Revista de Revistas"**, 31 de agosto de 1924, p. 3.

170.—Los enfermos y la filosofía, México, **"Revista de Revistas"**, 7 de septiembre de 1924, p. 3.

171.—El prestigio de Costa Rica, México, **"Revista de Revistas"**, 14 de septiembre de 1924, p. 4.

172.—Dante y la idea Imperial, México, **"Revista de Revistas"**, 21 de septiembre de 1924, p. 3.

173.—Una definición de la filosofía, México, **"Revista de Revistas"**, 28 de septiembre de 1924, p. 3.

174.—Anatole France, México, **"Revista de Revistas"**, 19 de ocubre de 1924, p. 3.

175.—La despedida del Sr. Lic. Antonio Caso. Al expresar un "¡Hasta la vista!" a nuestros lectores, con motivo de su próximo viaje al Perú, a donde marcha como Embajador Especial, consigna notables conceptos acerca de la libertad de prensa en México, México, **"Revista de Revistas"**, 26 de octubre de 1924, p. 3.

EXCELSIOR, 1924

176.—El sueño de Napoleón. **"Excélsior"**, México, 22 de marzo de 1924.

177.—La política de la Secretaría de Educación Pública, **"Excélsior"**, México, 29 de marzo de 1924.

178.—La Suprema Corte, **"Excélsior"**, México, 5 de abril de 1924

179.—El imperialismo de Napoleón el pequeño, **"Excélsior**, México, 12 de abril de 1924.

180.—La patria mexicana y la raza hispanoamericana, **"Excélsior"**, México, 19 de abril de 1924.

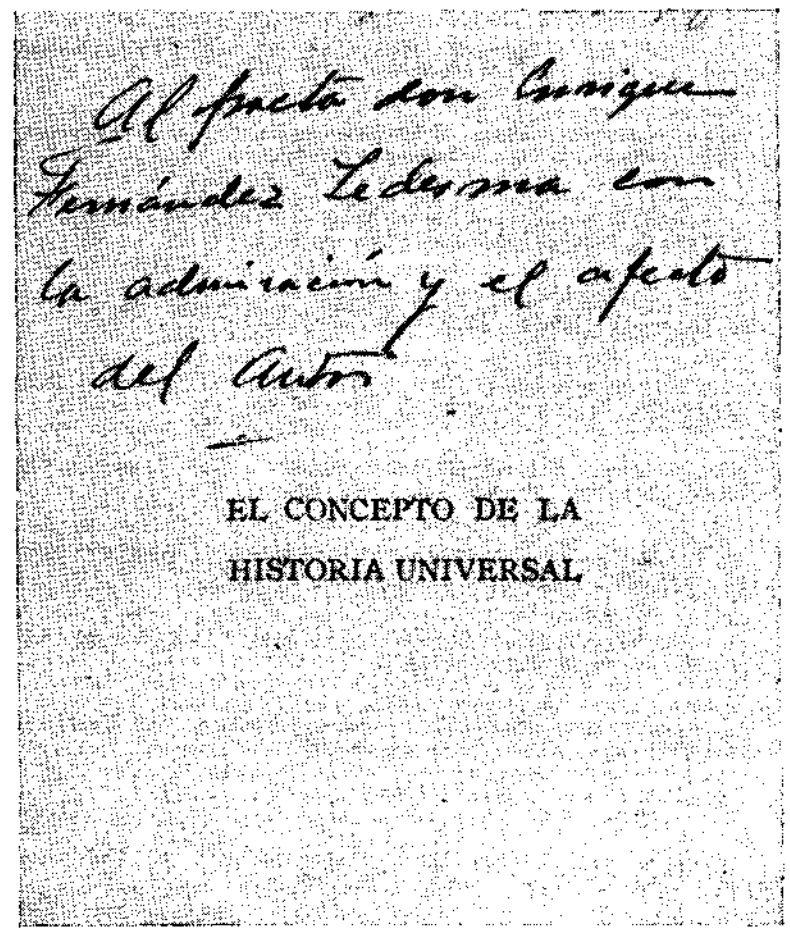

181.—México y el problema diplomático del Pacífico, **"Excélsior"**, México, 26 de abril de 1924.

182.—El misticismo contemporáneo, **"Excélsior"**, México, 3 de mayo de 1924.

183.—Las fuerzas sociales de México y la Constitución, **"Excélsior"**, México, 10 de mayo de 1924.

184.—La institución inmaculada, **"Excélsior"**, México, 17 de mayo de 1924.

185.—La semana seráfica, **"Excélsior"**, México, 24 de mayo de 1924.

186.—La demografía nacional, **"Excélsior"**, México, 2 de junio de 1924.

187.—La parábola de Saint Simón. México necesita de la competencia técnica, **"Excélsior"**, México, 7 de junio de 1924.

188.—Nos compran la tierra, **"Excélsior"**, México, 14 de junio de 1924.

189.—Los extranjeros y el derecho de gentes. ¿La historia se repite?, **"Excélsior"**, México, 20 de junio de 1924.

190.—La descentralización universitaria, **"Excélsior"**, México, 28 de junio de 1924.

191.—La mentira de la educación omnipotente, **"Excélsior"**, México, 5 de julio de 1924.

192.—Las nacionalidades literarias y el mercado de México, **"Excélsior"**, México, 14 de julio de 1924.

193.—La generación más atribulada, **"Excélsior"**, México, 19 de julio de 1924.

194.—Los problemas de nuestra incultura, **"Excélsior"**, México, 26 de julio de 1924.

195.—El claustro sin doctores o los doctores sin claustro, **"Excélsior"**, México, 2 de agosto de 1924.

196.—Las profesiones liberales en México, **"Excélsior"**, México, 9 de agosto de 1924.

197.—La psicología francesa contemporánea, **"Excélsior"**, México, 16 de agosto de 1924.

198.—¿Debe subsistir la Facultad de Altos Estudios?, **"Excélsior"**, México, 23 de agosto de 1924.

199.—México y los partidos, **"Excélsior"**, México, 30 de agosto de 1924.

200.—La autonomía universitaria, **"Excélsior"**, México, 6 de septiembre de 1924.

201.—La derrota de Alessandri. El problema social en Chile, **"Excélsior"**, México, 13 de septiembre de 1924.

202.—La obras perfectas de la Música, **"Excélsior"**, México, 20 de septiembre de 1924.

203.—La educación de los indios. El problema linguístico de la República, **"Excélsior"**, México, 29 de septiembre de 1924.

1925

204.—La facultad de Filosofía y Letras y la superación de la de Altos Estudios, **"Excélsior"**, México, 28 de febrero de 1925.

205.—Religión y ciencia social, **"Excélsior"**, México, 7 de marzo de 1925.

206.—Patriotismo y cultura. Sociedad y comunidad, **"Excélsior"**, México, 14 de marzo de 1925.

207.—Ni creen, ni esperan, ni aman. Los mexicanos, según David H. Lawrence, **"Excélsior"**, México, 21 de marzo de 1925.

208.—Esto matará a aquello. Democracia y cultura, **"Excélsior"**, México, 28 de marzo de 1925.

209.—Homenaje de Israel, **"Excélsior"**, México, 6 de abril de 1925.

210.—Razas inmóviles y naciones progresistas, **"Excélsior"**, México, 13 de abril de 1925.

211.—La esencia del periodismo, **"Excélsior"**, México, 18 de abril de 1925.

212.—Intelectualismo y materialismo **"Excélsior"**, México, 25 de abril de 1925.

213.—La Facultad de Filosofía y Letras, **"Excélsior"**, México, 2 de mayo de 1925.

214.—La enseñanza secundaria y la escuela Preparatoria, **"Excélsior"**, México, 9 de mayo de 1925.

215.—La desigualdad social y las revoluciones, **"Excélsior"**, México, 18 de mayo de 1925.

216.—Las prerrogativas de la ciencia, **"Excélsior"**, México, 25 de mayo de 1925.

217.—Razas puras y razas mestizas, **"Excélsior"**, México, 1o. de junio de 1925.

218.—Psicología del pueblo mexicano (1), **"Excélsior"**, México, 8 de junio de 1925.

219.—Psicología del pueblo mexicano. A pereza soberbiosa, **"Excélsior"**, México, 15 de junio de 1925.

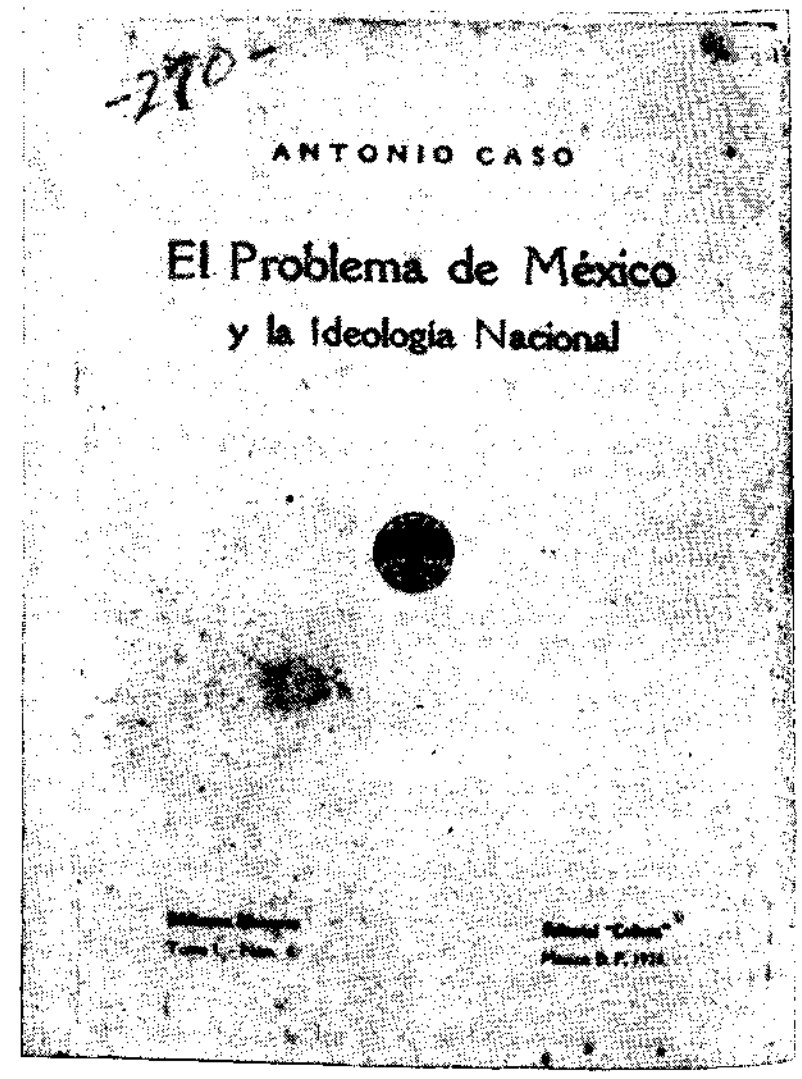

220.—La espada de dos filos, "Excélsior" México, 1o. de julio de 1925.

221.—La aportación de México, "Excélsior", México, 6 de julio de 1925.

222.—La danza de los millones, "Excélsior", México, 13 de julio de 1925.

223.—Feminismo y razón, México, "Excélsior", México, 21 de julio de 1925.

224.—México y la liga de las naciones, "Excélsior", México, 28 de julio de 1925.

225.—El derecho internacional americano, "Excélsior", México, 3 de agosto de 1925.

226.—El trabajo intelectual en México, "Excélsior", México, 10 de agosto de 1925.

227.—Pierre Janet y la psicología contemporánea, "Excélsior", México, 14 de agosto de 1925.

228.—La raza arqueológica, "Excélsior", México, 17 de agosto de 1925.

229.—Universidad Nacional o becas en el extranjero, "Excélsior", México, 27 de agosto de 1925.

EL UNIVERSAL, 1934

230.—Nota bibliográfica sobre "el acto ideatorio", "El Universal", México, 17 de noviembre de 1934.

231.—El dilema del socialismo materialista, "El Universal", México, 21 diciembre de 1934.

232.—La contradicción intrínseca del Marxismo, "El Universal", México, 28 de diciembre de 1934.

1935

233.—La filosofía jurídica y el materialismo histórico, "El Universal", México, 25 de enero de 1935.

234.—El caballero de los espejos halló su sombra, "El Universal", México, 1o. de febrero de 1935.

235.—La filosofía social y el materialismo histórico, "El Universal", México, 8 de febrero de 1935.

236.—¿Zamora?... ¡En media hora!, "El Universal", México, 15 de febrero de 1935.

237.—La filosofía no es magia blanca ni negra, "El Universal", México, 22 de febrero de 1935.

238.—Los grandes filósofos contemporáneos y el "Reculamiento" del espíritu, "El Universal", México, 1o. de marzo de 1935.

239.—La dialéctica del renegado, "El Universal", México, 8 de marzo de 1935.

240.—La seudo concepción Lombardo Toledana del movimiento, "El Universal", México, 15 de marzo de 1935.

241.—Un suicida redivivo y un materialista muerto, "El Universal", México, 22 de marzo de 1935.

242.—Un materialista dialéctico redimuerto", "El Universal", México, 29 de marzo de 1935.

243.—Las exequias de un marxista, "El Universal", México, 5 de abril de 1935.

244.—Pompa fúnebre de un renegado claudicante, "El Universal", México, 12 de abril de 1935.

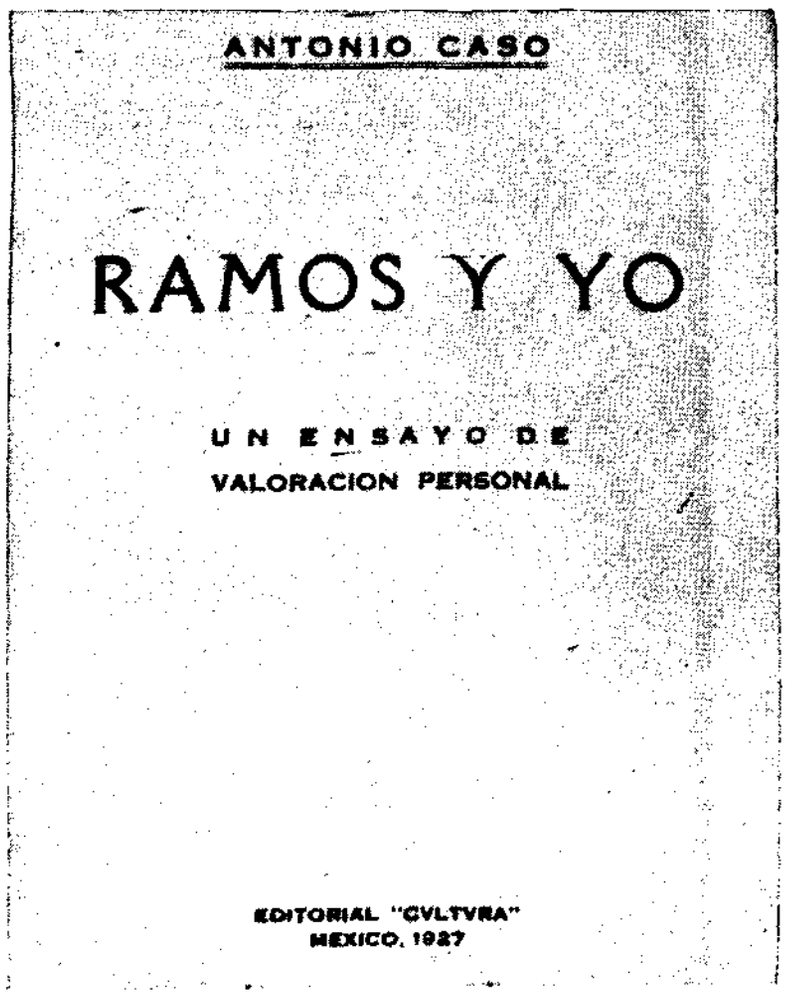

245.—Ciencia social, economía y marxismo, "El Universal", México, 19 de abril de 1935.

246.—Un espiritualista materialista, "El Universal", México, 3 de mayo de 1935.

247.—Un polemista frustrado, "El Universal", México, 10 de mayo de 1935.

248.—El Sr. Pallares descubre a Kant y Bergson, "El Universal", México, 17 de mayo de 1935.

249.—El carácter inespecial de lo Psíquico, "El Universal", México, 31 de mayo de 1935.

250.—Devaneos de los ignaros sobre la cuarta dimensión, "El Universal", México, 7 de junio de 1935.

251.—Einstein, Meyerson y los ignaros, "El Universal", México, 14 de junio de 1935.

252.—Los ignaros a las plantas de Leibnitz, "El Universal", México, 21 de junio de 1935.

253.—Hans Driesch y el materialismo biológico, "El Universal", México, 5 de julio de 1935.

254.—Las formas de la realidad y la concepción del Universo, "El Universal", México, 12 de julio de 1935.

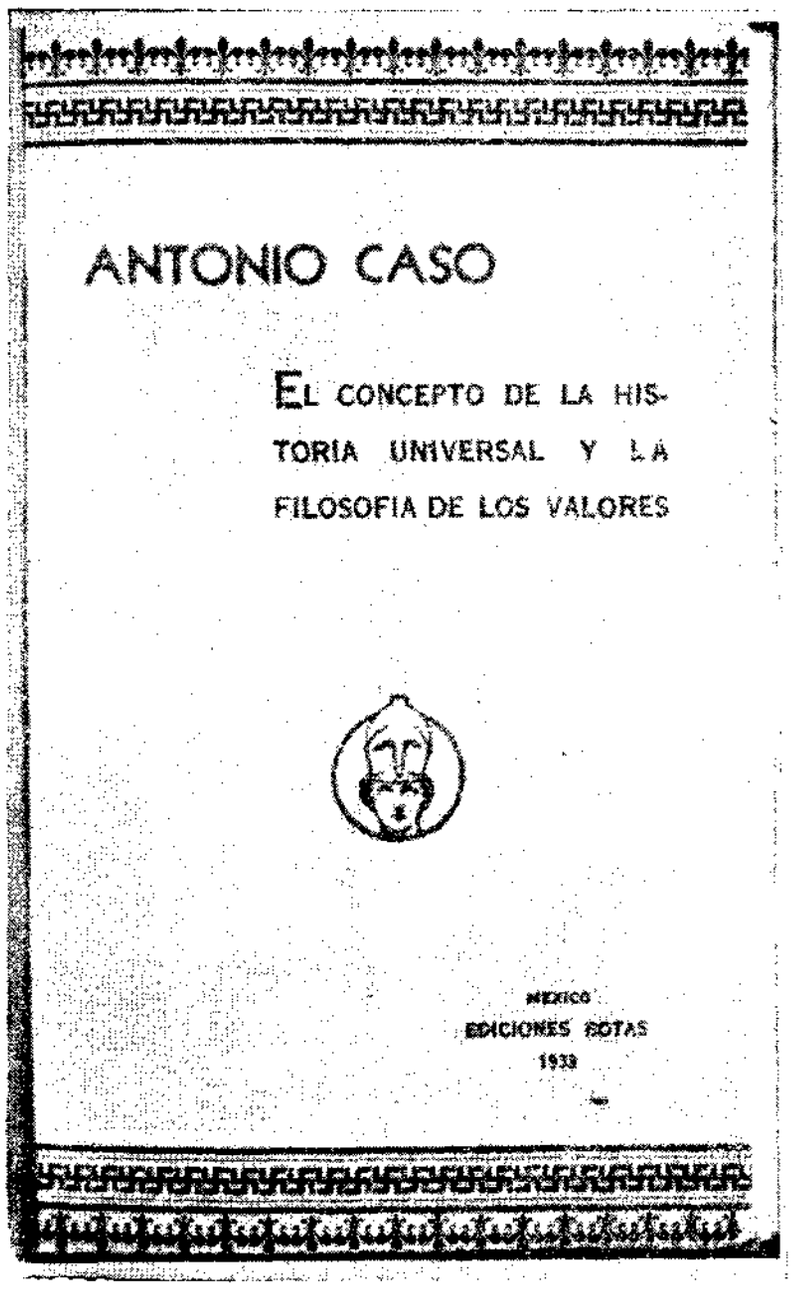

255.—Las humanidades y la política, "El Universal", México, 19 de julio de 1935.

256.—Réplica al apologista, "El Universal", México, 28 de agosto de 1935.

257.—La némesis del infrahombre, "El Universal", México, 6 de septiembre de 1935.

258.—Las dos ilustres gemelas, "El Universal", México, 13 de septiembre de 1935.

259.—¡Consumátum est!, "El Universal", México, 20 de septiembre de 1935.

260.—Las bases de la Universidad Autónoma, "El Universal", México, 4 de octubre de 1935.

261.—Pedagogía universitaria. ("Amicus Plato, sed Magis Amica Veritas), "El Universal", México, 11 de octubre de 1935.

262.—Pedagogía politécnica. (Amicus Anti-Plato, sed Magis Amica Veritas), "El Universal", México, 18 de octubre de 1935.

263.—La ciencia y la técnica, "El Universal", México, 1o. de noviembre de 1935.

264.—La esencia del estatuto universitario, "El Universal", México, 8 de noviembre de 1935.

265.—Nicolás Berdiaeff, "El Universal", México, 15 de noviembre de 1935.

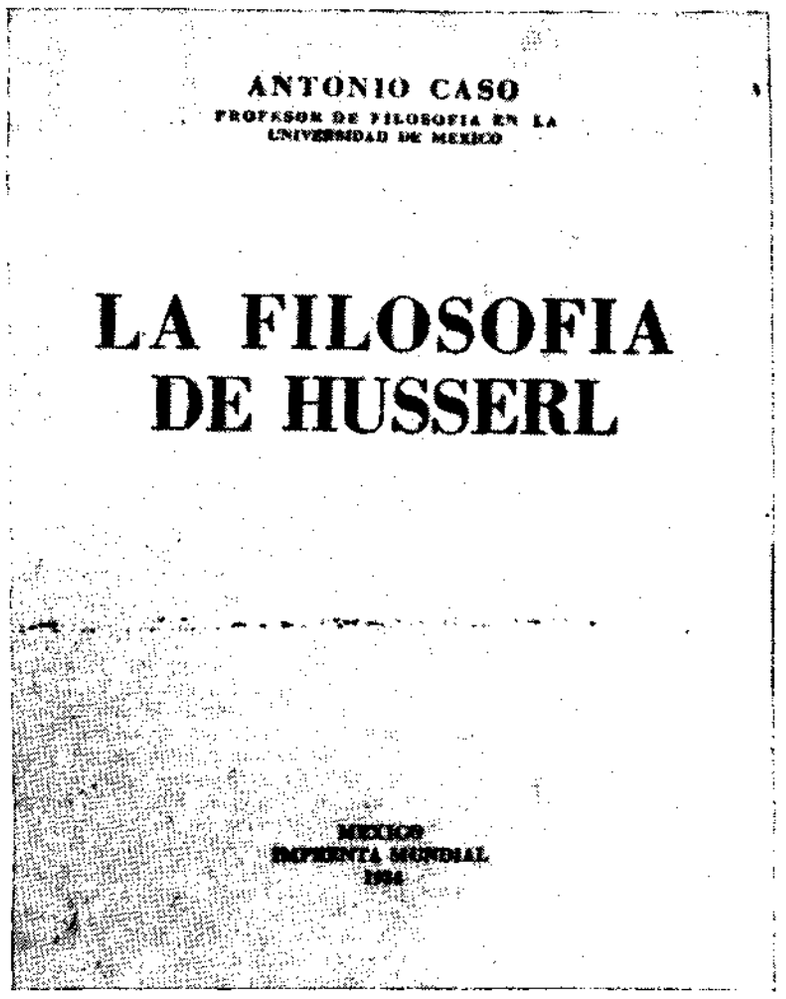

266.—Cultura y Natura, "El Universal", México, 22 de noviembre de 1935.

267.—Boutroux y la decadencia del determinismo, "El Universal", México, 6 de diciembre de 1935.

268.—El IX Congreso Internacional de Filosofía, "El Universal", México, 13 de diciembre de 1935.

269.—Don Juan Benito Díaz de Gamarra. (Un filósofo mexicano discípulo de Descartes), "El Universal", México, 20 de diciembre de 1935.

1936

270.—El pensamiento libre y la Universidad en Nueva España, "El Universal", México, 3 de enero de 1936.

271.—El alma y el cuerpo, según el Dr. Díaz de Gamarra, "El Universal", México, 10 de enero de 1936.

272.—Oriente y occidente, "El Universal", México, 17 de enero de 1936.

273.—Lao-tsé y el pensamiento chino, "El Universal", México, 24 de enero de 1936.

274.—El origen de las ideas según el Dr. Díaz de Gamarra, "El Universal", México, 7 de febrero de 1936.

275.—El Buda de occidente, "El Universal", México 14 de febrero de 1936.

276.—El pensamiento Ontológico del Dr. Díaz de Gamarra, "El Universal", México, 21 de febrero de 1936.

277.—Renán y Berdiaeff, "El Universal", México, 6 de marzo de 1936.

278.—La esencia del pensamiento oriental, "El Universal", México, 13 de marzo de 1936.

279.—Libertad y dogma, "El Universal", México, 20 de marzo de 1936.

280.—Antítesis del pensamiento religioso. (Razón y fe, gracia y libertad), "El Universal", México, 3 de abril de 1936.

281.—D. Draghicesco, filósofo y diplomático, "El Universal", México, 10 de abril de 1936.

282.—Homo Credulus y Homo Sapiens, "El Universal", México, 17 de abril de 1936.

283.—La perplejidad del Homo Credulus, "El Universal", México, 1o. de mayo de 1936.

284.—La filosofía en la Universidad de México, "El Universal", México, 8 de mayo de 1936.

285.—El cono místico y el telescopio mágico, "El Universal", México, 15 de mayo de 1936.

286.—Inanidad de los argumentos tomistas de la fe, "El Universal", México, 5 de junio de 1936.

287.—Las contradicciones del tomismo, "El Universal", México, 12 de junio de 1936.

288.—Respondiendo sin dilación, "El Universal", México, 19 de junio de 1936.

289.—Dios y la crítica de la razón, "El Universal", México, 10 de julio de 1936.

LA NUEVA EDUCACION Y

I

El Campeón

EN la "Revista Positiva", el silencioso e inadvertido órgano seudo-filosófico del comtismo ortodoxo, que con tenacidad tan admirable como infecunda dirige, edita, escribe y lee, trece veces por año, desde hace ya muchos, don Agustín Aragón, aparecieron, en los números 127-1ro. de Federico de 122; 128-1ro. de Bichat de 122 y 129 1ro. de Moisés de 123; o para hablar en castellano y de modo que todo el mundo entienda: en los números correspondientes al 5 de noviembre y al 3 de diciembre de 1910 y al 1o. de enero de 1911, varios artículos, concedidos por el distinguido director, editor, escritor y lector del periódico sectario, y dirigidos a comentar impugnándolos, dos discursos del señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. (1)

No me habría ocupado en impugnar los inaceptables razonamientos de su señoría el ingeniero Aragón, si solamente se tratase en ellos de apocar o menguar en alguno de sus múltiples aspectos la significación de la figura intelectual de primer orden que es en nuestro país don Justo Sierra. Las personalidades de excepción se defienden por sí mismas con su prestigio extraordinario, ganado en la asidua labor de su vida pública y no por la afectación de convicciones firmes, que se dicen abrigadas dentro de sistemas tiránicos, felizmente olvidados ya por el buen sentido de la humanidad, activa y superior esencialmente, e incapaz, por ende, de doblegarse ante fetichismos absurdos. Nó: el hierático silencio en el que se desliza la mansa "Revista Positiva" —o más bien positivista, como en mi concepto debería llamarse para definirse, supuesto que en realidad no hay revistas negativas y todas las que en el mundo existen o han existido, son, o han sido, por lo mismo, positivas;— la profunda actitud desdeñosa del público sensato hacia el periódico aludido, serían de seguro argumentos bastantes, aun en la opinión de los más exigentes, para gastar la propia actividad en labores menos infructuosas.

Pero acontece que la serie de furibundos artículos no sólo se dirige contra el secretario de Instrucción Pública, ni contra las tendencias definidas, —bien definidas, pese al señor Aragón—, de la secretaría de Estado que sirve don Justo Sierra, sino que van rectamente, —como los dardos de alfiler que disparaban, en la regocijada fantasía de Swift, los habitantes de Lilliput sobre Gullivert— contra el nuevo instituto, la Universidad Nacional que fue inaugurada solemnemente en conmemoración del Centenario de la Patria y que alguno de los más eminentes profesores extranjeros que representaron a otras venerables universidades en la ceremonia de inauguración de la nuestra nacional, el notable hispanista francés, M. Martinenche, declaró ser la obra de mayor trascendencia que los mexicanos realizábamos al cumplir nuestro país su primer siglo de vida independiente.

Contra ella, la enemiga, contra la Universidad, contra el centro corruptor y retroactivo, contra el engendro de la METAFISICA, contra el aborto del "renanismo enervante de la transacción y de la atenuación", —frase que se apropió don Agustín, porque, como colegirá por lo que después se dice, el curioso lector, no es el ingeniero positivista capaz de lograr una expresión tan cabal como ésta ni otra alguna semejante que tenga mérito intrínseco y gracia natural— contra la monstruosa organización que como el Leviathan soñado por Hobbes, va a comprimir en su seno todas las actividades intelectuales autónomas de la República, contra ese cadáver medieval resucitado, truena con santa ira, con ira de convicto y confeso, con todos los tronidos y traquidos y estallidos posibles, la elocuencia del director o subdirector o encargado del positivismo para la provincia mexicana. (2)

¡Ah!, es la gran lucha, la lucha de la inteligencia contra el poder, del espíritu contra la materia, —como diría Víctor Hugo, el Víctor Hugo retórico de los discursos altisonantes, del valor temerario y de la certidumbre dogmática contra el escepticismo y la disolución; **del comtismo contra la METAFISICA**, de don Agustín Aragón contra todos— ¡Cuán grande, cuán fuerte espectáculo moral, digno de la Esparta de Licurgo o de la Roma de Catón! ¡Cómo confortará a las numerosas generaciones positivistas eso de saber que en el número 127-1ro. de Federico de 122, —correspondiente a la revista que defendía noblemente la causa común un hombre, un sabio ingeniero, solo, teniendo frente a frente todas las fuerzas sociales conjuradas, armado nada más que con su portentoso fanatismo, aceptó la batalla civilizadora y aun la suscitó con audacia evangélica para lanzar imperturbablemente "SENDOS" artículos de prosa comtista—, en verdad mazacotuda y ortodoxa, —en contra de un Ministro de Instrucción Pública y de una Universidad cuyo nacimiento saludaron con generoso entusiasmo los centros más cultos del orbe!

El drama es indudablemente espeluznante, muy superior en dolorosa intensidad a todas las situaciones ficticias de Prometeo y Edipo, del Rey Lear y Macbeth; sólo comparable, por su punzador tormento, al bárbaro suplicio de Giordano Bruno por los inquisidores de Roma o al que se desarrolló en el Concilio de Constanza inmolando a Juan Huss; pero, sobre todo, es tan trascendental para la humanidad, como los divertidos lances del Quijote y las memorables hazañas caballerescas que esmaltan las páginas absurdas del Amadís de Gaula.

No lo dudéis: cuando se escriba la historia intelectual de nuestra época en los tiempos futuros, como debe ser, esto es, por algún sesudo Plutarco de filiación comtista y ortodoxa, se dirá en el capítulo más novelesco, más impregnado de ambiente tragicómico de la vida, que a raíz de celebrarse el primer Centenario de la Independencia nacional, el sabio, modesto y virtuoso escritor, matemático, filósofo, editor y poeta, —sobre todo poeta, gran poeta, místico transido de amor por la humanidad de que es ángel custodio Clotilde de Vaux—, don Agustín Aragón, en suma, se atrevió, con temeridad rayana en locura, a luchar con la Universidad Nacional, frágil y endeble institución renanista, en la que se tributaba culto a las "abstracciones personificadas" que Comte aplastó para siempre, como quien aplasta moscas, en o con el "Curso de Filosofía Positiva".

El propio Plutarco no dejará de terminar la biografía de don Agustín Aragón con los graciosos e inofensivos versos de Moliére que dicen:

> Le ciel, dont nous voyons que l'ordre est tout-puissant,
> Pour différents emplois nous fabrique en naissant;
> Et tout esprit n'est pas composé d'une étoffe
> Qui se trouve taillée á faire un philosophe.
>
> (Les Femmes Savantes.—Acte I, scéne I).

II

La Doctrina

EN el fondo, de la lucha emprendida por el redactor de la "Revista Positiva" contra la Universidad Nacional, radica un **intenso odio sectario** contra las preocupaciones **más altas y más fundamentales** de la humanidad. Es la vieja pasión doctrinaria de los empíricos de todos los tiempos contra **la filosofía verdaderamente digna de este nombre**; la pasión de los positivistas ortodoxos contra las **disciplinas metafísicas**, cuya síntesis imaginan como simple "transfísica", como sistema de conjeturas indemostrables o conjugación de tecnicismos absurdos e ininteligibles.

Don Agustín Aragón combate a la Universidad porque teme una resurrección de las especulaciones metafísicas en las cátedras nuevas; teme la instalación definitiva en la Escuela Nacional de Altos Estudios (3) del solio reservado al verdadero remate dignísimo de las viejas especulaciones independientes, teme oír tronar cerca de las cátedras apolilladas que han reposado durante largos años en la quietud dogmática de un comtismo desnaturalizado, la voz de los profesores de filosofía que armados con la dialéctica irrefutable de la historia y los resultados ostensibles de la elaboración científica contemporánea, demuestren la perenidad del pensamiento filosófico concomitante a todas las épocas de la civilización. Teme, en fin, ver desmoronarse ante una generación nueva, ávida de ciencia y de libertad y cansada ya, por ventura, de **la misérrima escolástica positivista**, tan inferior como otra cualquiera, —la catedral comtiana de los "tres estados", el pensamiento de Turgot, la construcción sintética del positivismo ortodoxo, herida de muerte por los embates firmísimos de las nuevas tendencias que empiezan a llamar serenamente a las puertas de algunas de nuestras cátedras, reacias para abrirse a las nuevas ideas—, puertas cerradas y selladas, a veces, con el triple sello de la ignorancia, de la rutina y de la indiferencia.

Ese es el espectáculo que le intimida, la catástrofe que le horroriza con sólo anunciarse, como una mera posibilidad, dentro de la casa universitaria.

Por eso, obediente a su escrúpulo, víctima de fanático celo, se lanza a la lucha y lanza el anatema; apresta todas sus energías enardecidas por el fracaso de su propaganda ortodoxa, y trémulo asiste al advenimiento de la institución universitaria, no con el júbilo del patriota, sino con el despecho y la ira del sectario. El primer gran homenaje que recibe la Universidad Nacional de México, justo es decirlo, es ese anatema proveniente de una filosofía, de una religión, de una política inadmisible que pretendieron imponerse a la humanidad como monumentos intangibles, como el "FIN FINAL" de seculares evoluciones.

"Una figura implorante vaga hace tiempo en derredor de los TEMPLA SERENA de nuestra enseñanza oficial: la filosofía; nada más respetable ni más bello". "Una imagen trágica que conduce a

Edipo, el que ve por los ojos de su hija lo único que vale la pena de verse en este mundo, lo que no acaba, lo que es eterno". Así dijo el señor Sierra en su discurso, pronunciado cuando la inauguración de la Universidad.

Y el señor Aragón, comentando el brillante párrafo anterior, asegura que la Filosofía habrá de seguir implorando en derredor de nuestra enseñanza nacional, y que la sola síntesis que debe ofrecerse a las inteligencias de los jóvenes, es una filosofía seudocientífica, tímida y contradictoria, que se contenta con resumir y ordenar, sin superarlos, el saber de laboratorio y de anfiteatro, el CONOCIMIENTO DE VITRINA, la paleontología, el dato estadístico y el recetario de farmacia. Cree que es justo y bueno exclamar, como el agnóstico Du Bois Reymond, ante las inquietantes interrogaciones de la humanidad, el desesperante ¡IGNORABIMUS! Es que para el señor Aragón el progreso filosófico no existe; es que en el Catecismo positivista y en el Curso de Filosofía se contiene para su criterio unilateral de devoto indiscrepante, —como en el Korán para el fanático califa—, la quintaesencia de la historia, de la sabiduría y de la religión. Es que el señor Aragón, en suma, jamás ha tenido una duda —¡una siquiera!— a propósito de los dogmas del comtismo, y ha construído su ideal, su vida y su fe, sobre las obras del ilustre ideólogo de la rue de Monsieur la Prince.

Pero el pueblo mexicano no sois vos, señor Aragón; él no tiene las preocupaciones personales que os caracterizan; tiene, en cambio, algo que vale infinitamente más: su derecho a pensar libremente. Es un pueblo dueño de sí mismo a quien nadie puede declarar dogmas, por más que sea verdaderamente superior y se llame Auguste Comte, o subordinado y secundario como M. Laffitte, M. Corra, "M. Lagarrigue", o Barreda (don Gabino). ¡Qué tremendo sería nuestro destino si, al sacudir el yugo de la Iglesia católica, hubiésemos de caer necesariamente bajo la férula de ese "catolicismo sin cristianismo", de ese "seudocatolicismo laico", de ese monstruoso organismo político que preconizó en sus delirios de dominio universal aquel teócrata de la humanidad, espíritu gemelo de los Inocencios y los Hildebrandos, el genial e irreverente discípulo del socialista Saint Simon, a quien veneráis como a pontífice infalible.

No: la Universidad Nacional no puede ser sectaria, ni pregonar en sus aulas el escamoteo de la filosofía, **de la única filosofía, de la metafísica.** Es menester proclamar muy alto lo que ha dicho el educador a quien se ha combatido con encarnizamiento; **es fundamentalmente preciso abrir de par en par las puertas de la Escuela a todas las escuelas y a los sistemas todos, enseñados rigurosamente conforme a criterios científicos.** Sólo así se cumplirá con el deber de educadores y de contemporáneos; sólo así, sin definir dogmas, sin cohibir espíritus, sin imponer tiranías. Queden para las capillas desprestigiadas las religiones intolerantes, los escrúpulos sombríos y los anatemas. La Escuela ha de ir con la razón, con la ciencia, con la historia, con la humanidad, con las realidades eternas y eternamente evolutivas, que han negado ya todas las escolásticas y desahuciado para siempre a todos los ídolos.

"¡Bendita separación de la Iglesia y del Estado, consolidada con las enseñanzas de Barreda, que proscribe las fantasías de los metafísicos en nuestras escuelas y cierra las puertas de éstas a esas estériles divagaciones!" —("Revista Positiva" número 128-1ro. de Bichat de 122)—. Así exclama el señor Aragón en el colmo de sus fanáticas doctrinas. Cree que las leyes de Reforma prohiben la enseñanza filosófica, e impone, en cambio, el comtismo ortodoxo, la religión de la humanidad y todas las fantasías del último período filosófico de Augusto Comte. Don Agustín Aragón nos condena a nueva síntesis teológica del Estado mexicano y de la Iglesia Positivista, capilla insignificante, parodia absurda y meramente formal del catolicismo.

Querrían el ingenuo sectario y su colega, que perpetra diálogos entre el "Buen Sentido Común y uno de sus discípulos", (Agustín Aragón y Horacio Barreda, Orden y Progreso), que al amparo de nuestras leyes constitucionales y en vez de los credos del catolicismo que en un tiempo privaron, se enseñara por prescripción oficial este ininteligible remedo, digno de suscitar las carcajadas homéricas de Rabelais: "Creo en nuestra augusta Madre la Humanidad que ama, obra y piensa para nuestro bien; creo en su constante Providencia que sin ser omnipotente, no ha cesado de mejorar el mundo en provecho nuestro. Creo en la Filosofía Positiva, su legítima hija, Señora y Redentora nuestra, que fue concebida por obra de la Observación y la Experiencia, y nació de la fecunda Inducción. Padeció bajo el poder de la Metafísica; fue perseguida, oprimida y menospreciada por el Régimen universitario. Descendió a los infiernos de la Anarquía mental y de la Duda, y en el pasado siglo se levantó gloriosa de entre los ontologistas. Subió a las Escuelas positivas, y se halla sentada a la diestra del Saber demostrable, el único poderoso. Desde allí está juzgando a los vivos y a los muertos. Creo en el Espíritu científico, en la Unificación de criterios, en la Ciencia educadora, en la Comunión de Ideas y Sentimientos. Creo en el altruísmo humano, en la Glorificación de los dignos Servidores del Orden y del Progreso, en la Inmortalidad subjetiva. Creo en el Dogma demostrado y en su Verdad perdurable. Amén". ("Revista Positiva", número 128, 1o. de Bichat de 122).

¡Cuánto más valdría la imposición del dogma católico y vigoroso con la tradición de luengos siglos, rico con el prestigio de innumerables generaciones; cuánto más valdría la vieja unidad de la Iglesia romana y del Estado mexicano, que nuestros reformadores, sin embargo, condenaron y rompieron! Entre una religión gloriosísima y una secta ridícula de existencia precaria, la elección no sería dudosa. Pero, a Dios gracias, ni catolicismo ni positivismo serán confesados por nuestra educación nacional. La Universidad seguirá por su rumbo de independencia y de libertad inalienables, mirando como su mejor galardón la ira impotente, el torpe rencor de los epígonos del positivismo, enloquecidos por el desprecio con el cual se observan en todo el mundo civilizado sus prácticas de ópera bufa, sus cenáculos esotéricos, su mentalidad incurable sectaria y mezquina.

III

Corolarios y Objeciones

LOS paladines del credo católico, parodiando para recitarse en coro por los asilados de una casa de orates, don Agustín Aragón y su discípulo, incorregibles SENIOR Y JUNIOR en la capilla comtista que deliberadamente abdican la independencia de su propio criterio para mayor honra y provecho de la humanidad, se han atrevido a cubrirse con el manto del buen sentido común para negar en todos los tonos —desde el peculiar a la profecía apocalíptica, hasta el adecuado a la burla torpe y sandía—, la conveniencia de haberse establecido una Universidad Nacional en un país que cuenta con quince millones de habitantes. No es la primera vez que bajo los pliegues de tal manto se encubre indiscretamente la locura, ni habrá de ser la última, acaso, en que se exhiba semejante espectáculo, cuando de ortodoxos se trate.

Eutidemo y Dionisódoro se han repartido la labor como buenos hermanos. Ambos finísimos dialécticos hacen brotar y reproducirse maravillosamente la falange mejor nutrida de sofismas, paradojas y preocupaciones que han escapado jamás de cabezas comtistas. Pero acontece que la legión aguerrida de agudezas, sofismas y donaires sólo será temible y corruptora para los pobrecitos entendimientos de los seres cómplices reunidos al calor del aquelarre positivista. ¡Atenas, la Atenas comtista, cabe seguramente dentro de una nuez!

Juzga Eutidemo que la fundación de la Universidad obedece a la "omnímoda voluntad" de los funcionarios que estuvieron encargados de la educación pública nacional, y dice, usando del tono profético, que cuando en un futuro próximo "se escriba la historia de nuestra instrucción pública de 1877 a la fecha", se ha de tomar severa cuenta a los injustos mandatarios "que no hallaron cortapisa alguna" para sus designios.

Dionisódoro —el autor del credo— está conforme absolutamente con su colega. Es la bella "unificación de los criterios", como se dice en el símbolo ortodoxo; la "harmonía preestablecida" que Leibnitz sospechó como ley común a todas las mónadas, —especialmente si son alumnas de cualquier sectarismo—; la inconmovible alianza de los caballeros andantes de la filosofía positiva; el conmovedor abrazo trascendental de Amadís de Gaula y Palmerín de Inglaterra.

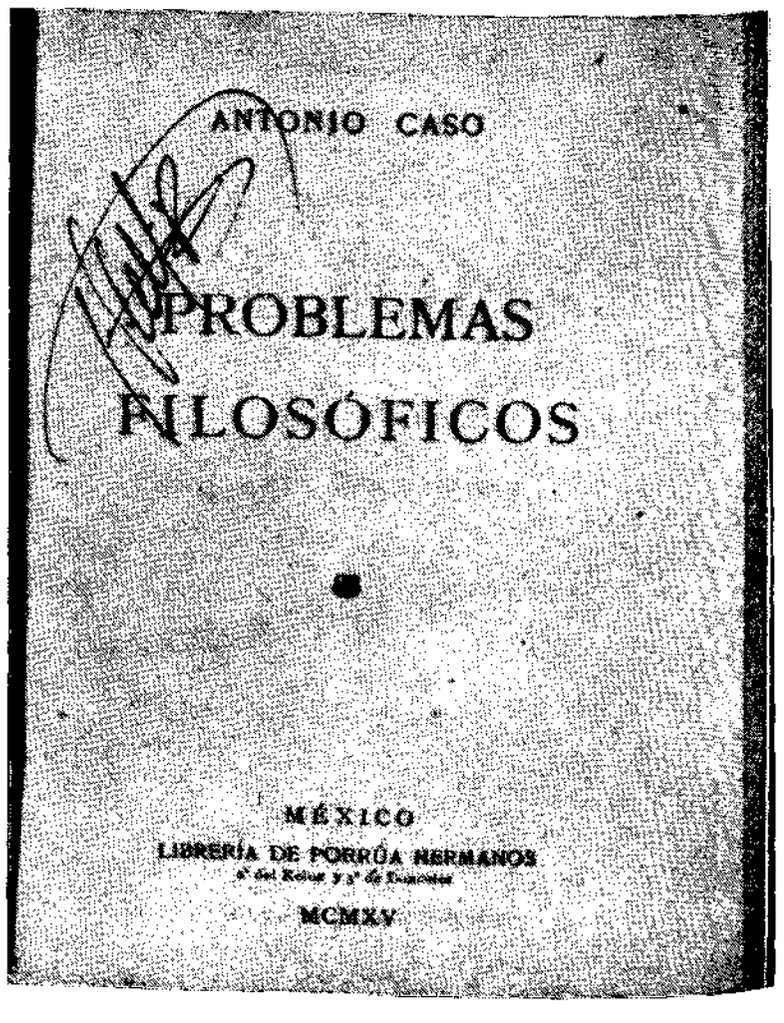

Y EL POSITIVISMO

Comtista en Solfa

Por *Antonio CASO.*

Cegados por su propio dogmatismo inflexible, no comprenden los disputadores que la constitución definitiva de la Universidad Nacional tiende, sin duda alguna, a lograr la independencia de la instrucción pública superior con respecto al Estado, mejor aún de la que "labróla Barreda"; (LABROLABARREDA, LABROLABARREDA... ¡qué delicioso trabalenguas positivista!); (4) pero pasemos por alto los detalles de este estilo ortodoxo y procuremos hallar en su fondo las objeciones que se dirigen contra el establecimiento de la Universidad.

Las seis escuelas superiores que componen el núcleo universitaria, a saber: la Preparatoria y la de Jurisprudencia, Medicina, Ingenieros, Bellas Artes y Altos Estudios, reunidas en una sola persona moral, capacitadas para adquirir cada vez mayor autonomía orgánica en el seno de la Universidad Nacional, llegarán, de fijo, en alguna ocasión, a imponerse a la sociedad mexicana como elementos de un mismo instituto coherente y vigoroso, y los cambios políticos no afectarán para nada la marcha regular de la educación superior. A ello puntualmente tiende la fundación de la Universidad que don Agustín Aragón y su ortodoxo pimpollo condenan con toda la pasión implícita en sus fanáticos anatemas.

No es un acto de tiranía el que ha creado la Universidad mexi-

BERGSON, pensador francés que tan gran influencia tuvo sobre el Filósofo Mexicano

cana. Esta interpretación sería contradictoria, y por ende, imposible. La ley que prescribió el advenimiento del gran centro de cultura superior, es precisamente una demostración palmaria de que el Ejecutivo y su Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes no pretendieron tiranizar, sino por el contrario, independizar, libertar, en cierto sentido por lo menos, la enseñanza más alta y especial, del dominio o dirección inmediatos del Estado.

Conforme al artículo noveno de la ley promulgada el 26 de mayo de 1910, "la Universidad queda constituída desde la fecha de su inauguración, en persona jurídica, capacitada para adquirir bienes de cualquier género que sean, con tal de dedicarlos al objeto de la institución, en los términos prescritos por el artículo 27 del Pacto Federal. Tendrá asimismo todas las capacidades no prohibidas terminantemente por las leyes". Además, según el artículo tercero de la propia ley, "el gobierno de la Universidad estará a cargo de un Rector y un Consejo"; lo cual significa, para todo el mundo, que lo que antes se resolvía y gobernaba por la autoridad superior del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, hoy pasa a ser independiente, pudiendo ejercitar tanto en lo material como en lo intelectual —dentro de ciertos límites indispensables—, su poder propio, su voluntad colectiva, su iniciativa pedagógica autónoma.

Cabe preguntar entonces al recalcitrante Eutidemo y al graciosísimo Dionisódoro, atenienses llenos de SPRIT y unción positivista: ¿Cómo, y en virtud de qué causa o justicia, habría de estimarse como acto de dominio invasor, como UKASE despótico, lo que es puntualmente una cesión, una delegación voluntaria de poder? ¿Por qué la creación de una persona moral SUI JURIS, con su ley característica y su gobierno privativo, habrían de incluirse lógicamente en el número de las invasiones injustificadas del Gobierno en las actividades de la educación pública?

¿Quién obligó a la Secretaría de Instrucción Pública a desprenderse de sus facultades para concederlas al Consejo de la nueva institución presidida por un Rector universitario?... Sólo el prejuicio inveterado, la lógica pasional, el "NO-CONFORMISMO" de un fanático que se inspira en la fórmula célebre: "quien no está conmigo, está en contra mía", pudieron deturpar conscientemente la creación de la Universidad y declamar sin tregua en diálogos absurdos, contra lo que es una continuación natural de las reformas verificadas hace años en las bases mismas de nuestra instrucción pública, por don Gabino Barreda.

Nuestra Universidad —sin cátedra de teología—, nuestra Universidad laica, simple organización científica y filosófica, en la aplicación general del criterio libre y positivo que sirvió al doctor Barreda para la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria. La Universidad de hoy, como la Preparatoria de entonces, han de verse como institutos que procuran cada uno, dentro de sus límites singulares, construir la mayor reciprocidad posible entre todas las ramas de la actividad intelectual verdaderamente independientes.

Eutidemo y Dionisódoro creen, de consuno, que es imposible una UNIVERSITAS STUDIORUM sin cátedra de teología, y por ello se equivocan lastimosamente si se refieren a las cosas reales y no a la significación literal de los vocablos. Oigan ambos devotos de la Capilla comtista estas sabias palabras, que se refieren a la reforma de la enseñanza superior en Francia, y que proceden del ilustre vice-rector de la Universidad de París, M. Louis Liard: "La vieja Universidad fue en su origen y durante varios siglos, órgano de la escolástica y de la teología. Aun después del Renacimiento, del humanismo, del cartesianismo y de la fermentación científica del siglo XVII, la Universidad había guardado profundamente el sello de sus orígenes. La nueva Universidad de París es hija de la ciencia. ES UNA TENTATIVA PARA REALIZAR LA CONCEPCION DE LOS FILOSOFOS DEL SIGLO XVIII, PARTICULARMENTE DE LOS ENCICLOPEDISTAS, Y QUE PASO DE SU ESPIRITU AL DE LOS LEGISLADORES DE LA REVOLUCION, A SABER: QUE TODAS LAS CIENCIAS SON SOLIDARIAS, Y QUE, POR CONSIGUIENTE, LOS ESTABLECIMIENTOS EN DONDE SE CULTIVAN Y ENSEÑAN DEBEN, A LA VEZ, REPRODUCIR EN SI MISMOS LA MULTIPLICIDAD Y LA UNIDAD, HOY LA PALABRA UNIVERSIDAD PARECE HABER CAMBIADO DE SENTIDO Y DESIGNAR LA CONFEDERACION DE LAS CIENCIAS Y NO YA, COMO EN LA EDAD MEDIA, LA DE MAESTROS Y DISCIPULOS".

IV

"LA vieja Universidad comprendía todas las escuelas y todos los grados. Se entraba niño, a los nueve o los diez años y se salía hombre ya, de las facultades de Artes, de Teología, de Medicina y de Derecho. La nueva Universidad se consagra exclusivamente a la enseñanza superior. Por este carácter, también procede de las ideas de la Revolución francesa. ES EN EFECTO, EN LOS PROYECTOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, EN DONDE SE ENCUENTRA ENUNCIADA CON CLARIDAD POR VEZ PRIMERA, LA DISTINCION DE LOS TRES ORDENES O GRADOS DE INSTRUCCION: LA INSTRUCCION PRIMARIA CON EL MINIMO DE CONOCIMIENTOS ELEMENTALES, COMUNES A TODOS; LA INSTRUCCION SECUNDARIA PARA UN NUMERO MENOR, PERO CON CONOCIMIENTOS MAS ELEVADOS Y PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES EN LAS QUE EL ESPIRITU TIENE UNA PARTICIPACION MAYOR QUE EL ESFUERZO FISICO; POR FIN PARA UNA CREMA SOCIAL, LA ENSEÑANZA SUPERIOR, A LA VEZ PRODUCTORA Y PROPAGADORA DE LAS CIENCIAS, DESTINADA A SER PARA EL ESPIRITU CIENTIFICO Y LA VERDAD RACIONAL, LO QUE LAS UNIVERSIDADES FUERON EN LA EDAD MEDIA PARA LA FE Y EL ESPIRITU TEOLOGICO".

Si el señor Aragón se sirve consultar las ideas desarrolladas por el ex-ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en su discurso pronunciado en la inauguración de la Universidad Nacional, encontrará que, como acaba de enseñárnoslo M. Louis Liard en los párrafos transcritos, LA NUEVA UNIVERSIDAD MEXICANA REPRODUCE EN UN TODO EL IDEAL MODERNO PATENTE EN LAS DECLARACIONES DE LAS ASAMBLEAS REVOLUCIONARIAS DE FRANCIA, EN LAS REIVINDICACIONES DEL HUMANISMO Y DE LA ENCICLOPEDIA, CONCENTRADAS EN LA PRESTIGIOSA INSTITUCION EDUCATIVA QUE VA A LA CABEZA DE LA CULTURA LATINA Y A LA VANGUARDIA DE LAS UNIVERSIDADES DEL MUNDO ENTERO: LA UNIVERSIDAD DE PARIS.

Por ende, no se tache jamás a nuestra naciente Universidad de atentado reaccionario ni de resurrección medieval. No: en el instituto reciente se agita y vivirá el mismo espíritu liberal que durante la administración de D. Benito Juárez fundó la Escuela Nacional Preparatoria, merced al poderoso impulso de nuestro gran educador D. Gabino Barreda. Y si el señor Aragón amara real y positivamente la obra de nuestros antepasados, vería con entusiasmo y regocijo patrióticos la obra del señor Sierra, que tiende a generalizar los principios proclamados por Barreda y a fecundizar, por virtud de su recíproco contacto, las instituciones docentes superiores que sostiene la Nación en la capital de la República.

No entraremos a discutir la bondad del régimen universitario, porque no disponemos de tiempo suficiente para penetrar al detalle de las disputas de Eutidemo y Dionisódoro, que se entretienen en menudas observaciones capaces de corroborar el pensamiento de Renán: "La sinrazón humana es lo único que puede dar idea del infinito"; basta decir que el pueblo más moderno de la tierra, por su espíritu y sus tendencias, aumenta sin cesar el número de sus centros universitarios y que los filántropos más ilustres conceden en los Estados Unidos preferente atención a lo que los sofistas de la Capilla miran como algo definitivamente muerto y superado.

Sólo queremos, para concluir, hacer una observación que nos parece interesante y que prueba mejor que largas disertaciones la ineptitud radical de Eutidemo y Dionisódoro como profetas o videntes. Sabido es que la administración del señor licenciado don Justo Sierra ha caído y que, en el alto puesto que ocupara de jefe de la Instrucción Pública, ha sido sustituído, el ilustre historiador, por el señor licenciado don Jorge Vera Estañol, miembro del Consejo de la Universidad Nacional y autor de estas solemnes palabras, pronunciadas en la oración inaugural de los Concursos Científicos y Artísticos del Centenario, iniciados por la Academia Central Mexicana de Jurisprudencia y Legislación: "Hace no mucho tiempo, el Gobierno federal inauguraba la Escuela de Altos Estudios, cuyo objeto esencial y primordial es, como se dijo entonces, observar, experimentar, comparar, abstraer, generalizar; adquirir conocimientos, clasificarlos, ordenarlos y reducirlos a leyes; en una palabra: hacer ciencia, y ciencia principalmente mexicana".

"Y más recientemente aún, a raíz de esta creación, bajo los mismos auspicios, se inauguraba la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO; EL MONUMENTO MAS GRANDIOSO, EL MAS ALTO; EL MONUMENTO VERDADERAMENTE INMORTAL QUE LA ADMINISTRACION PRESENTE HA LEVANTADO PARA CONMEMORAR LA INDEPENDENCIA NACIONAL".

Vea, pues, el señor Aragón, cómo, lejos de disolverse, se afirman y prosperan los ideales que combate; vea de qué suerte, llenos de su propia virtud, triunfan a despecho de las condiciones negativas que encuentran, a pesar de las causas contrariantes que surgen a su paso; y compruebe al mismo tiempo, en el fondo de su dolor y de su impotencia, cómo paulatinamente la ortodoxia comtista, después de inclinarse hasta el desprestigio, se encamina fatalmente al fracaso y a la muerte.

NOTAS

(1) Los artículos que aparecen en el periódico a que nos referimos, van calzados invariablemente, cuando no son recortes de revistas extranjeras o los subscriben epígonos del propietario, con alguna de las modificaciones posibles de esta firma única: Agustín Aragón, A. Aragón, Agustín A., A. A., El Editor, El Director, etc., etc.; y podría añadirse, con igual monótona verdad, el lector. La "Revista Positiva" realiza con perfección metafísica, la significación natural de la famosa expresión de Max Stirner: "El Unico y su Propiedad".

(2) Véase la siguiente muestra de la literatura TONANTE que usa don Agustín Aragón en sus efusiones patrióticas positivistas. Habla de los héroes de la Independencia y dice: "sólo así creo yo que daremos pruebas de haber comprendido lo que significan patrióticamente las TEMPESTADES DE FUEGO que esos grandes hombres soplaron con indómito coraje, las HORNALLAS ENCENDIDAS con su abnegación, los RELAMPAGOS SUBLIMES que ellos provocaron, los RAYOS Y CENTELLAS de que se vieron rodeados y las ESPIRALES DE HUMO en que anduvieron envueltos". ("Revista Positiva", número 127-1ro. de Federico de 122- 5 de noviembre de 1910, página 540).

(3) Al frente de la cual se encuentra el doctor don Porfirio Parra, representante del positivismo independiente en México; distinguido lógico y pedagogo que ha continuado la tradición de don Gabino Barreda.

(4) "La verdadera corona de nuestra educación LABROLA BARREDA". A. Aragón.—Dos discursos universitarios del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Núm. 127-1ro. de Federico de 122.—Página 574.

SCHELLING

Ultimo artículo que escribiera el Maestro Antonio Caso y que apareció publicado dos días después de su muerte.

I

FEDERICO Guillermo José Schelling nació en 1775, en Leonenberg, en Wurtemberg, y murió en Ragaz (Suiza), en 1854. Su obra constituye uno de los "momentos" culminantes del desarrollo del idealismo alemán. Las especulaciones del filósofo sobre el sentido y el valor del arte, tienen un valor perdurable, porque a los claros dones de su inteligencia, agrega Schelling una profunda capacidad estética. Puede llamársele por antonomasia, el filósofo del Romanticismo.

II

He aquí cómo, en uno de sus libros más notables, el "Sistema del Idealismo Transcendental", caracteriza su propio pensamiento: "Todo conocimiento no se conoce sin la verdad, y lo verdadero se encuentra en la concordancia de las representaciones con sus objetos".

La naturaleza es la sustancia de todo lo que es puramente objetivo. El yo o la inteligencia, la sustancia de todo lo que es subjetivo. Ambas nociones se oponen mutuamente. Explicar el encuentro de lo objetivo con lo subjetivo, es el problema de todo conocimiento.

Y no hay sino dos casos posibles: o es lo objetivo lo que primero se pone, siendo entonces el problema: ¿cómo sucede que un subjetivo concuerda con lo objetivo?; o bien, si lo subjetivo se supone como elemento anterior, el problema es entonces averiguar cómo lo objetivo viene a ponerse en contacto con ello.

El primer problema, es el de la filosofía de la naturaleza. El segundo, el de la filosofía trascendental.

III

La teoría perfecta de la naturaleza, según Schelling, consistiría en resolver todo lo natural en el elemento intelectual. Y así como las ciencias de la naturaleza, elevándose de los hechos a las leyes, tienden a hacer surgir el idealismo del realismo la filosofía trascendental saca el realismo del idealismo; porque materializa las leyes de la inteligencia en leyes de la naturaleza. Y agrega el filósofo, este sublime pensamiento, que resulta inolvidable para quien fijó en él una vez su atención: "No hay más que dos vías para salir de la realidad común: la poesía que nos arroja sobre un mundo ideal, y la filosofía, que hace que se desvanezca por completo ante nosotros, el mundo real".

IV

Ocurre preguntar qué valor concede Schelling a la historia, dentro de su sistema de la identidad. La historia, en su concepto, pasa por tres diversos períodos; el Destino rige el primer período; la Providencia regirá el último; y entre ambos, se extiende el período de la Naturaleza. En el primer período, la historia es trágica. A él pertenece la decadencia y el esplendor de las maravillas del mundo antiguo; el trastorno de los imperios cuyo recuerdo apenas se conserva, pero cuyas ruinas nos hacen presumir su grandeza.

El segundo período de la historia, nos muestra ya no una fuerza completamente ciega, sino una ley natural, bajo la cual se pliega la libertad, para servir a un plan de la Naturaleza. La caída del Imperio Romano, no tiene un lado trágico ni uno moral; sino que, conforme a las leyes naturales, debía ser "necesaria y propiamente, un tributo pagado a la naturaleza. Y lo que en estos dos períodos, apareció como destino o como naturaleza, se manifestará como Providencia; de modo que lo que parecía obra natural o del destino, era ya, en suma, la iniciación de una Providencia, que imperfectamente se revelaba. ¿Cuándo se iniciará el período providencial? No podemos decirlo; pero cuando este período comience, Dios será".

V

Porque la historia es una epopeya compuesta en el espíritu de Dios. Ofrece dos partes principales: una representa el alejamiento de la humanidad de su centro, hasta su límite extremo; la otra representa el retorno. La primera parte es, en cierta forma, la Ilíada; la segunda, la Odisea de la historia. En la primera hay una dirección centrífuga; en la segunda, la dirección es centrípeta. El supremo punto de vista del universo, se expresa en la historia.

VI

Pero resulta interesante saber que, no obstante lo anterior, Schelling no afirma el progreso moral de la humanidad, como certidumbre, sino sólo como creencia.

Algunos sólo consideran el adelantamiento moral del hombre, "cuyo módulo tanto desearíamos, en verdad poseer"; otros estiman de preferencia el adelantamiento artístico y científico que, "desde el punto de vista histórico (práctico), sigue más bien una marcha retrógrada, con respecto a la cual, podemos referirnos al ejemplo de las naciones clásicas: Grecia y Roma. Y si el único objeto de la historia es la realización sucesiva de la constitución del derecho, no nos queda, como medida del adelantamiento del espíritu humano, "sino la aproximación sucesiva a este fin cuyo cumplimiento definitivo no puede ser probado, ni por la experiencia, tal como se ha desarrollado hasta ahora, ni teóricamente, a priori. Nunca será más que un artículo de fe eterno del hombre, empeñado en el mundo de la acción".

En suma, según se expuso antes, el progreso moral no es afirmado por Schelling con la certeza que otros lo afirmaron; pero constituye una creencia humana; porque la noción de la historia implica la de una progresividad infinita.

El Universal.—México, 8 de marzo de 1946, p. 3.

Ideario del Maestro
ANTONIO CASO

Nuestro individualismo exaltado, nos aísla de nuestros semejantes y nos aparta de nuestros prójimos, de nuestros hermanos.

Antonio Caso.—El problema de México y la Ideología Nacional, p. 77.

Solamente es autónomo y libre, el que se liberta de la codicia, del apetito y el deseo.
Ibid. Pág. 94

No basta formar la inteligencia, hay que formar la voluntad.
Ibid. Pág. 37

La ciencia de la historia es, a un tiempo simpatía y libre examen: severa dilucidación de las ideas y las acciones humanas: escepticismo y bondad indiscernible.
Ibid. Pág. 45

El problema social de México, como el de todas partes, es una cuestión moral.
Ibid. Pág. 59

Lo más urgente de las enseñanzas, entre nosotros, es predicar el olvido de las ofensas y el amor al prójimo.
Ibid. Pág. 59

290.—Los sofismas verbales de don Alfonso Junco, **"El Universal"**, México, 31 de julio de 1936.

291.—La fe del heterodoxo, **"El Universal"**, México, 7 de agosto de 1936.

292.—Desarticulando paralogismos, **"El Universal"**, México, 21 de agosto de 1936.

293.—Puntual respuesta a frívolas preguntas, **"El Universal"**, México, 4 de septiembre de 1936.

294.—¿Dónde está el Apologista?..., **"El Universal"**, México, 11 de septiembre de 1936.

295—¿Es posible probar la existencia de Dios?..., **"El Universal"**, México, 18 de septiembre de 1936.

296.—El fin de una polémica, **"El Universal"**, México, 2 de octubre de 1936.

297.—Estética de la forma, **"El Universal"**, México, 9 de octubre de 1936.

298.—¿Qué es la materia?... (Filosofía científica y materialismo), **"El Universal"**, México, 16 de octubre de 1936.

299.—A orillas del Lago Inglés, **"El Universal"**, México, 6 de noviembre de 1936.

300.—El patriarca de la música alemana, **"El Universal"**, México 13 de noviembre de 1936.

301.—La filosofía de los valores, **"El Universal"**, México, 20 de noviembre de 1936.

302.—Sentimiento y esencia de lo trágico, **"El Universal"**, México, 4 de diciembre de 1936.

303.—Teoría simbólica del arte, **"El Universal"**, México, 11 de diciembre de 1936.

304.—Sentimiento y esencia de la gracia, **"El Universal"**, México, 18 de diciembre de 1936.

1937

305.—La filosofía oficial y la sociología del saber, **"El Universal"**, México, 8 de enero de 1937.

306.—La filosofía oficial y las vicisitudes del Hegelianismo, **"El Universal"**, México, 15 de enero de 1937.

307.—La problemática de la filosofía oficial, **"El Universal"**, México, 22 de enero de 1937.

308.—Claude Bernard, Bergson y la filosofía oficial, **"El Universal"**, México, 5 de febrero de 1937.

309.—El pensamiento de Dilthey y la filosofía oficial, **"El Universal"**, México, 13 de febrero de 1937.

310.—La filosofía de la problematicidad y la filosofía oficial, **"El Universal"**, México, 19 de febrero de 1937.

311.—El marxismo como religión, **"El Universal"**, México, 5 de marzo de 1937.

312.—El marxismo como religión. (El mito y el dogma), **"El Universal"**, México, 12 de marzo de 1937.

313.—El marxismo como religión. (El culto), **"El Universal"**, México, 17 de marzo de 1937.

314.—El marxismo como religión. (La ética del resentimiento), **"El Universal"**, México, 2 de abril de 1937.

315.—Kant, **"El Universal"**, México, 8 de abril de 1937.

316.—El genio de Kant y el idealismo alemán, **"El Universal"**, México, 16 de abril de 1937.

317.—Kant y los panlogistas de Marburgo, **"El Universal"**, México, 7 de mayo de 1937.

318.—Por qué no somos kantianos, **"El Universal"**, México, 14 de mayo de 1937.

319.—Nuestros antípodas. (Falaz respuesta del sujetivismo crítico), **"El Universal"**, México, 21 de mayo de 1937.

320.—El caso de las sensaciones y el entendimiento creador, **"El Universal"**, México, 4 de junio de 1937.

321.—Fundamentación científica del realismo en la intuición, **"El Universal"**, México, 17 de junio de 1937.

322.—El realismo metafísico y la ciencia, **"El Universal"**, México, 18 de junio de 1937.

323.—Abecedario de objeciones contra los marbugueses, **"El Universal"**, México, 2 de julio de 1937.

324.—Perennidad de la metafísica, **"El Universal"**, México, 9 de julio de 1937.

325.—¡Sopla mucho viento!, **"El Universal"**, México, 16 de julio de 1937.

326.—Los sofismas de los marburgueses, **"El Universal"**, México, 6 de agosto de 1937.

327.—México y el Perú, **"El Universal"**, México, 13 de agosto de 1937.

328.—Las ideas políticas de Max Scheler, **"El Universal"**, México, 20 de agosto de 1937.

329.—La democracia como medio y como fin, **"El Universal"**, México, 3 de septiembre de 1937.

330.—La psicología del resentimiento, **"El Universal"**, México, 10 de septiembre de 1937.

331.—La esencia de la nación, **"El Universal"**, México, 24 de septiembre de 1937.

332.—Libertad, autoridad y ley, **"El Universal"**, México, 1o. de octubre de 1937.

333.—El derecho público de la ciencia, **"El Universal"**, México, 8 de octubre de 1937.

334.—El derecho de la invención científica, **"El Universal"**, México, 15 de octubre de 1937.

335.—Sociología de la invención científica, **"El Universal"**, México, 22 de octubre de 1937.

336.—La palabra de admonición, **"El Universal"**, México, 5 de noviembre de 1937.

337.—El error de Nicolás Berdiaeff, **"El Universal"**, México, 12 de noviembre de 1937.

338.—Berdiaeff y el sentido del humanismo, **"El Universal"**, México, 19 de noviembre de 1937.

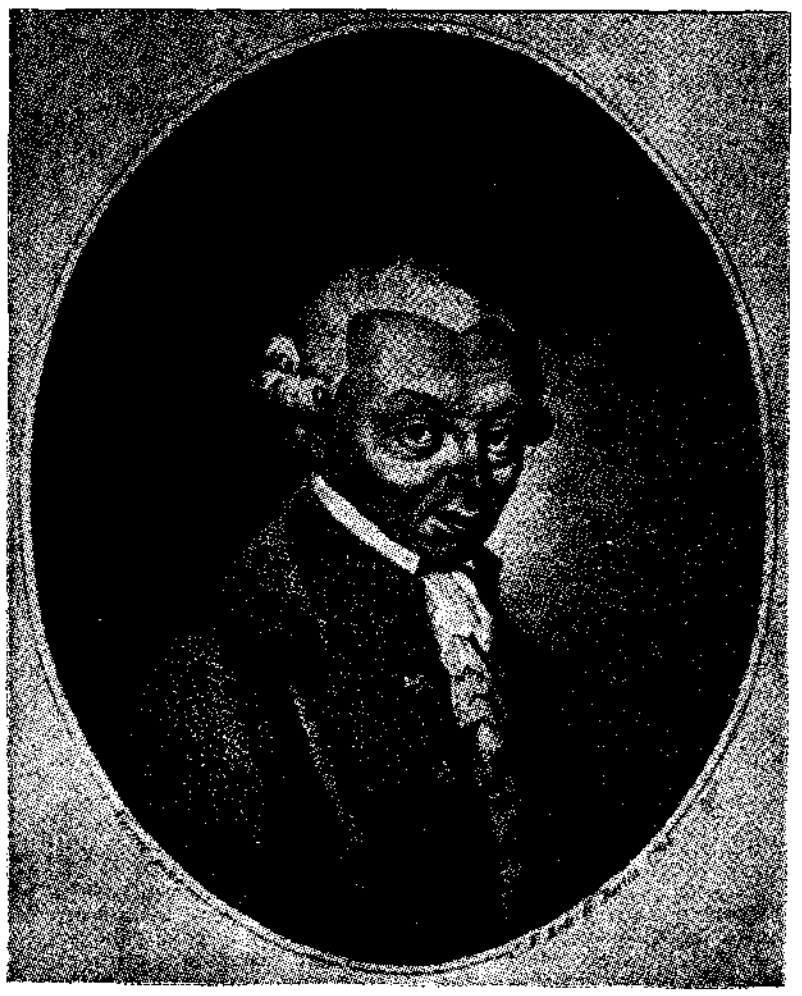

KANT, el genial filósofo de Koenisberg

339.—El "milagro" florentino, **"El Universal"**, México, 3 de diciembre de 1937.

340.—El gran siglo alemán, **"El Universal"**, México, 10 de diciembre de 1937.

341.—Geografía intelectual de México, **"El Universal"**, México, 17 de diciembre de 1937.

1938

342.—Los más claros prestigios de la ciudad, **"El Universal"**, México, 7 de enero de 1938.

343.—Guanajuato, **"El Universal"**, México, 14 de enero de 1938.

344.—Los grandes músicos de la ciudad, **"El Universal"**, México, 21 de enero de 1938.

345.—La cultura de Monterrey, **"El Universal"**, México, 4 de febrero de 1938.

346.—El congreso internacional de filosofía, **"El Universal"**, México, 11 de febrero de 1938.

347.—La cuestión filosófica del método, **"El Universal"**, México, 18 de febrero de 1938.

348.—Yucatán, **"El Universal"**, México, 25 de febrero de 1938.

349.—Veracruz, **"El Universal"**, México, 4 de marzo de 1938.

350.—Jalisco, **"El Universal"**, México, 11 de marzo de 1938.

351.—El pensamiento filosófico contemporáneo, **"El Universal"**, México, 18 de marzo de 1938.

352.—Alianza de la ciencia y la filosofía. (Luis de Broglie y Emilio Meyerson), **"El Universal"**, México, 1o. de abril de 1938.

353.—Don Francisco Javier Gamboa, legislador de un continente, **"El Universal"**, México, 8 de abril de 1938.

354.—Puebla, **"El Universal"**, México, 15 de abril de 1938.

355.—La intuición del derecho natural, **"El Universal"**, México, 6 de mayo de 1938.

356.—El retorno del paganismo, **"El Universal"**, México, 13 de mayo de 1938.

357.—Cartesianismo y fenomenología, **"El Universal"**, México, 20 de mayo de 1938.

358.—El carácter de la filosofía contemporánea, **"El Universal"**, México, 3 de junio de 1938.

359.—La filosofía de la historia, **"El Universal"**, México, 10 de junio de 1938.

360.—La vida y el espíritu, **"El Universal"**, México, 17 de junio de 1938.

361.—Entre Scila y Caribdis, **"El Universal"**, México, 1o. de julio de 1938.

362.—Filosofía de la historia contemporánea, **"El Universal"**, México, 8 de julio de 1938.

363.—Martín Heidegger, **"El Universal"**, México, 15 de julio de 1938.

364.—¿Qué es la conciencia? (El descubrimiento de Brentano), **"El Universal"**, México, 5 de agosto de 1938.

365.—La sociología de las formas, **"El Universal"**, México, 12 de agosto de 1938.

366.—La plaza mayor de México y las formas sociales, **"El Universal"**, México, 19 de agosto de 1938.

367.—La facultad de Filosofía y Estudios Superiores, **"El Universal"**, México, 2 de septiembre de 1938.

368.—Carbón, hierro y petróleo, **"El Universal"**, México, 9 de septiembre de 1938.

369.—La crítica de la teoría de las formas, **"El Universal"**, México, 16 de septiembre de 1938.

370.—La parábola de Gini, **"El Universal"**, México, 7 de octubre de 1938.

371.—La sociología de Wilfrido Pareto, **"El Univrsal"**, México, 14 de octubre de 1938.

372.—Las conferencias del profesor Gaos, **"El Universal"**, México, 21 de octubre de 1938.

373.—Feminismo y fisiología, **"El Universal"**, México, 4 de noviembre de 1938.

374.—El culto social de la abstracción, **"El Universal"**, México, 11 de noviembre de 1938.

375.—La democracia y el estado totalitario. **"El Universal"**, México, 18 de noviembre de 1938.

376.—¿Triunfará Esparta?, **"El Universal"**, México, 2 de diciembre de 1938.

377.—Los puntales de la sociedad, **"El Universal"**, México, 9 de diciembre de 1938.

378.—La libertad y la educación, **"El Universal"**, México, 16 de diciembre de 1938.

1939

379.—La facultad de Ciencias, **"El Universal"**, México, 6 de enero de 1939.

380.—El problema de la Escuela Preparatoria, **"El Universal"**, México, 13 de enero de 1939.

381.—La Facultad de Filosofía y Letras, **"El Universal"**, México, 20 de enero de 1939.

382.—La política contemporánea y el cristianismo, **"El Universal"**, México, 3 de febrero de 1939.

383.—Una interesante coincidencia, **"El Universal"**, México, 10 de febrero de 1939.

384.—Kant en Argentina y en México, **"El Universal"**, México, 17 de febrero de 1939.

385.—Nietzsche, Husserl y la filosofía inglesa, **"El Universal"**, México, 3 de marzo de 1939.

386.—Los atributos del siglo. **"El Universal"**, México, 10 de marzo de 1939.

387.—Unidad de los elementos artísticos, **"El Universal"**, México, 17 de marzo de 1939.

388.—Filosofía del Estado, (De Dante a Rousseau), "El Universal", México, 7 de abril de 1939.

389.—Los límites de la psicología, "El Universal", México, 14 de abril de 1939.

390.—La filosofía del orden. (Leibniz y Bergson), "El Universal", México, 21 de abril de 1939.

391.—Sustancia y causa, "El Universal", México, 28 de abril de 1939.

392.—Impostores o videntes, "El Universal", México, 5 de mayo de 1939.

393.—El concepto de ley, "El Universal", México, 12 de mayo de 1939.

394.—La esencia de lo cómico, "El Universal", México, 19 de mayo de 1939.

395.—La metafísica del tedio y la angustia, "El Universal", México, 2 de junio de 1939.

396.—Rousseau y Nietzsche, "El Universal", México, 9 de junio de 1939.

397.—El personalismo, "El Universal", México, 16 de junio de 1939.

398.—Más allá de la tecnocracia, "El Universal", México, 7 de julio de 1939.

399.—Libertad o determinismo, "El Universal", México, 14 de julio de 1939.

400.—El portento de la física, "El Universal", México, 21 de julio de 1939.

401.—Ciencia y juventud, "El Universal", México, 4 de agosto de 1939.

402.—Causalismo vs. positivismo. (Comte y Meyerson), "El Universal", México, 11 de agosto de 1939.

403.—Lo irracional, "El Universal", México, 18 de agosto de 1939.

404.—Meyerson, "El Universal", México, 1o. de septiembre de 1939.

405.—La dignidad del trabajo, "El Universal", México, 8 de septiembre de 1939.

406.—Técnica y poleotécnica, "El Universal", México, 15 de septiembre de 1939.

407.—La neotécnica, "El Universal", México, 22 de septiembre de 1939.

408.—El neopositivismo, "El Universal", México, 6 de octubre de 1939.

409.—La civitas máxima, "El Universal", México, 13 de octubre de 1939.

410.—La libertad metafísica, "El Universal", México, 10 de octubre de 1939.

411.—Maine de Biran, "El Universal", México, 3 de noviembre de 1939.

412.—El realismo volitivo, "El Universal", México, 10 de noviembre de 1939.

413.—El estado absurdo, "El Universal", México, 17 de noviembre de 1939.

414.—La ciudad y el pueblo, "El Universal", México, 24 de noviembre de 1939.

415.—Heggel y el estado, "El Universal", México, 24 de noviembre de 1939.

416.—Hombres y astros, "El Universal", México, 1o. de diciembre de 1939.

417.—Hobbes y el estado totalitario, "El Universal", México, 8 de diciembre de 1939.

418.—Personalidad y libertad, "El Universal", México, 15 de diciembre de 1939.

419.—Jules Lagneau, "El Universal", México, 22 de diciembre de 1939.

1940

420.—Moralidad y realidad, "El Universal", México, 18 de enero de 1940.

421.—Persona, individuo y cosa. "El Universal", México, 19 de enero de 1940.

422.—Individualismo y comunismo, "El Universal", México, 2 de febrero de 1940.

423.—Personalismo, no individualismo, "El Universal", México, 9 de febrero de 1940.

424.—Idealismo y positivismo, "El Universal", México, 16 de febrero de 1940.

425.—Amor y persona, "El Universal", México, 1o. de marzo de 1940.

426.—Cultura y persona, "El Universal", México, 8 de marzo de 1940.

427.—El mundo es histórico, "El Universal", México, 8 de marzo de 1940.

428.—La muerte del mundo, "El Universal", México, 5 de abril de 1940.

429.—Consecuencias del personalismo, "El Universal", México, 12 de abril de 1940.

430.—El pájaro solitario, "El Universal", México, 19 de abril de 1940.

431.—Amor y conocimiento, "El Universal", México, 3 de mayo de 1940.

432.—Tener, "El Universal", México, 10 de mayo de 1940.

433.—Nietzsche y el personalismo, "El Universal", México, 17 de mayo de 1940.

434.—Aguijar al poniente, "El Universal", México, 7 de junio de 1940.

435.—Cultura manca, "El Universal", México, 14 de junio de 1940.

436.—Soberbia, "El Universal", México, 12 de junio de 1940.

437.—Acidia, "El Universal", México, 5 de julio de 1940.

438.—Moralidad y libertad, "El Universal", México, 12 de julio de 1940.

439.—Historia y filosofía, "El Universal", México, 17 de julio de 1940.

440.—La guerra, "El Universal", México, 2 de agosto de 1940.

441.—Balthazar, "El Universal", México, 9 de agosto de 1940.

442.—El Herve, "El Universal", México, 16 de agosto de 1940.

443.—Demostración y refutación, "El Universal", México, 23 de agosto de 1940.

444.—Aristóteles, "El Universal", México, 6 de septiembre de 1940.

445.—Aureo ramo, "El Universal", México, 13 de septiembre de 1940.

446.—El pesimismo cultural, "El Universal", México, 20 de septiembre de 1940.

447.—Socráticos y Cartesianos, "El Universal", México, 4 de octubre de 1940.

448.—Invocación a Pascal, "El Universal", México, 11 de octubre de 1940.

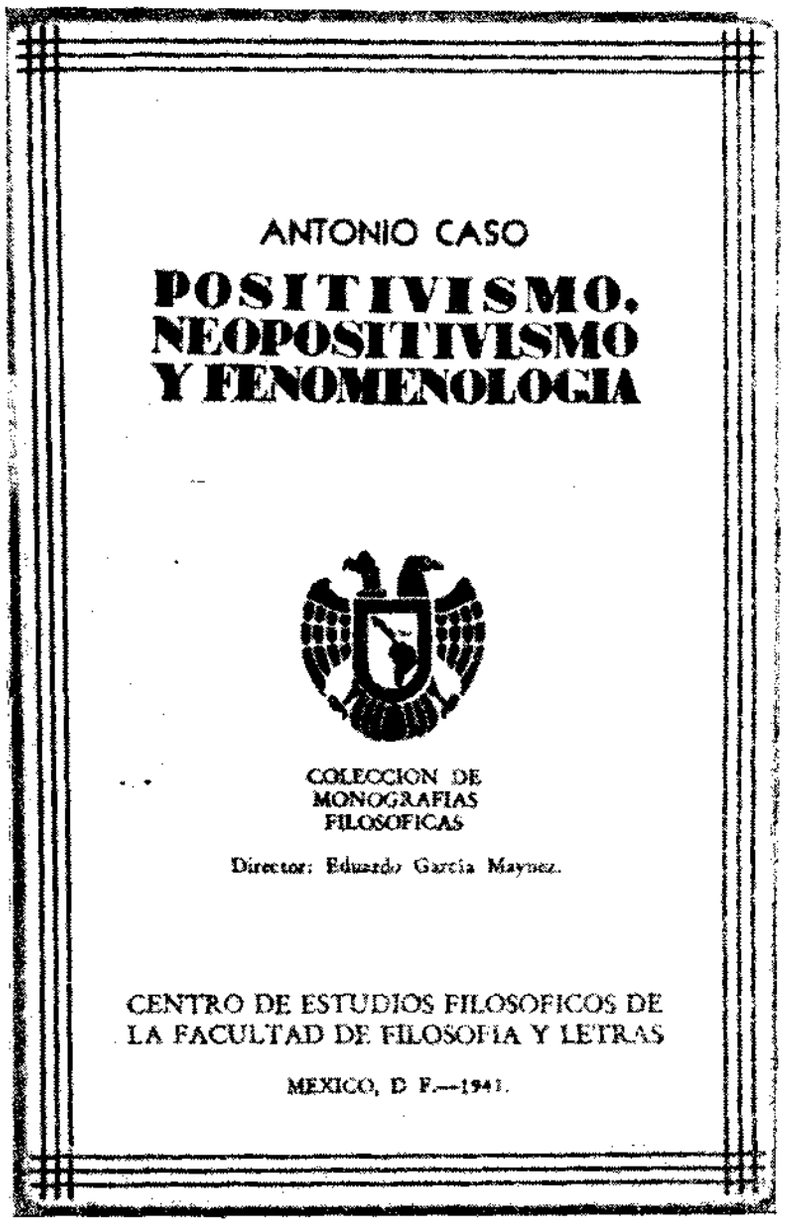

449.—Los colores de la sombra, "El Universal", México, 18 de octubre de 1940.

450.—Vida y amor, "El Universal", México, 1o. de noviembre de 1940.

451.—El mundo y los mundos, "El Universal", México, 8 de noviembre de 1940.

452.—Onomatopeya, "El Universal", México, 15 de noviembre de 1940.

453.—Aquí está, "El Universal", México, 6 de noviembre de 1940.

454.—Matemáticas, "El Universal", México, 13 de diciembre de 1940.

455.—Aforismos, "El Universal", México, 20 de diciembre de 1940.

1941

456.—La belleza, "El Universal", México, 3 de enero de 1941.

457.—Gnoseología, "El Universal", México, 10 de enero de 1941.

458.—Bergson, "El Universal", México, 17 de enero de 1941.

459.—Antiguos y modernos, "El Universal", México, 7 de febrero de 1941.

460.—El Platón cristiano, "El Universal", México, 14 de febrero de 1941.

461.—La ficción política, "El Universal", México, 21 de febrero de 1941.

462.—El subjetivismo, "El Universal", México, 14 de marzo de 1941.

463.—El objetivismo. "El Universal", México, 14 de marzo de 1941.

464.—Protágoras, "El Universal", México, 21 de marzo de 1941.

465.—Spinoza y Goethe, "El Universal", México, 4 de abril de 1941.

466.—El positivismo crítico, "El Universal", México, 11 de abril de 1941.

467.—La ley, "El Universal", México, 18 de abril de 1941.

468.—Objetividad de la ciencia, "El Universal", México, 9 de mayo de 1941.

469.—El valor de las matemáticas, "El Universal", México, 16 de mayo de 1941.

470.—El poder espiritual, "El Universal", México, 23 de mayo de 1941.

471.—Aristóteles o Kant, "El Universal", México, 6 de junio de 1941.

472.—El peripato, "El Universal", México, 13 de junio de 1941.

473.—El biólogo, "El Universal", México, 20 de junio de 1941.

474.—1900. (Homenaje al Dr. Dn. Ezequiel A. Chávez, Director honorario de la Escuela Nacional Preparatoria), **"El Universal"**, México, 4 de julio de 1941.

475.—¿Por qué filosofar? **"El Universal"**, México, 11 de julio de 1941.

476.—Whitehead, **"El Universal"**, México, 19 de julio de 1941.

477.—La vida de la ciencia, **"El Universal"**, México, 1o. de agosto de 1941.

478.—Primacía de la lógica, **"El Universal"**, México, 8 de agosto de 1941.

479.—Gratry, **"El Universal"**, México, 15 de agosto de 1941.

480.—La metafísica, **"El Universal"**, México, 5 de septiembre de 1941.

481.—La refutación del infinito, **"El Universal"**, México, 12 de septiembre de 1941.

482.—La categoría suprema, **"El Universal"**, México 19 de septiembre de 1941.

483.—Weltanschauung, **"El Universal"**, México, 3 de octubre de 1941.

484.—El arte, **"El Universal"**, México, 10 de octubre de 1941.

485.—El fundamento de la vida social, **"El Universal"**, México, 17 de octubre de 1941.

486.—Cristianismo y humanismo, **"El Universal"**, México, 7 de noviembre de 1941.

487.—La ciencia moderna, **"El Universal"**, México, 14 de noviembre de 1941.

488.—Husserl y Delbos, **"El Universal"**, México, 28 de noviembre de 1941.

489.—Planck, **"El Universal"**, México, 5 de diciembre de 1941.

490.—El concepto de la historia, **"El Universal"**, México, 12 de diciembre de 1941.

491.—Un diálogo platónico, **"El Universal"**, México, 19 de diciembre de 1941.

1942

492.—El magnánimo, **"El Universal"**, México, 2 de enero de 1942.

493.—Filosofía de la conversión, **"El Universal"**, México, 9 de enero de 1942.

494.—El teorema eterno, **"El Universal"**, México, 16 de enero de 1942.

495.—La alquimia, **"El Universal"**, México, 6 de febrero de 1942.

496.—Alejandría, **"El Universal"**, México, 13 de febrero de 1942.

497.—Hermes, **"El Universal"**, México, 20 de febrero de 1942.

498.—La profecía de Aristóteles, **"El Universal"**, México, 6 de marzo de 1942.

499.—La presencia absoluta, **"El Universal"**, México, 13 de marzo de 1942.

500.—Luz, **"El Universal"**, México, 20 de marzo de 1942.

501.—Viernes Santo, **"El Universal"**, México, 3 de abril de 1942.

502.—La cifra cósmica, **"El Universal"**, México, 10 de abril de 1942.

503.—Obra perenne, **"El Universal"**, México, 17 de abril de 1942.

504.—Voltaire, **"El Universal"**, México, 1o. de mayo de 1942.

505.—Los siglos próceres, **"El Universal"**, México, 8 de mayo de 1942.

506.—El siglo VI A. C., **"El Universal"**, México, 15 de mayo de 1942.

507.—Heroísmo y santidad, **"El Universal"**, México, 5 de junio de 1942.

508.—Rousseau, **"El Universal"**, México, 12 de junio de 1942.

509.—Romanticismo e iluminismo, **"El Universal"**, México, 19 de junio de 1942.

510.—El hermano asno, **"El Universal"**, México, 3 de julio de 1942.

511.—Los muertos, **"El Universal"**, México, 10 de julio de 1942.

512.—Lección estoica, **"El Universal"**, México, 17 de julio de 1942.

513.—La cristiandad, **"El Universal"**, México, 7 de agosto de 1942.

514.—Ximénez de Cisneros, **"El Universal"**, México, 14 de agosto de 1942.

515.—El asno aprende, **"El Universal"**, México, 21 de agosto de 1942.

516.—El sueño de Chuang-tse, **"El Universal"**, México, 4 de septiembre de 1942.

517.—La vida es sueño, **"El Universal"**, México, 11 de septiembre de 1942.

518.—Poesía y realidad, **"El Universal"**, México, 18 de septiembre de 1942.

519.—Shakespeare, **"El Universal"**, México, 2 de octubre de 1942.

520.—Calderón, **"El Universal"**, México, 9 de octubre de 1942.

521.—Descartes, **"El Universal"**, México, 16 de octubre de 1942.

522.—Un apólogo, **"El Universal"**, México, 6 de noviembre de 1942.

523.—Nación y naciones, **"El Universal"**, México, 17 de noviembre de 1942.

524.—Democracia y plutocracia, **"El Universal"**, México, 20 de noviembre de 1942.

525.—Richelieu, **"El Universal"**, México, 4 de diciembre de 1942.

526.—Serpiente y águila, **"El Universal"**, México, 11 de diciembre de 1942.

527.—Bismarck, **"El Universal"**, México, 18 de diciembre de 1942.

1943

528.—Léibniz y Diderot, **"El Universal"**, México, 1o. de enero de 1943.

529.—Acción y reacción, **"El Universal"**, México, 8 de enero de 1943.

530.—El hombre y su obra, **"El Universal"**, México, 15 de enero de 1943.

531.—Persona y creación, **"El Universal"**, México, 5 de febrero de 1943.

532.—Platónicos y aristotélicos, **"El Universal"**, México, 12 de febrero de 1943.

533.—Aristóteles y Goethe, **"El Universal"**, México, 19 de febrero de 1943.

534.—Aristóteles y Hegel, **"El Universal"**, México, 5 de marzo de 1943.

535.—Aristóteles y Brentano, **"El Universal"**, México, 12 de marzo de 1943.

536.—Cervantes. (La cueva de montesinos), **"El Universal"**, México, 19 de marzo de 1943.

537.—Cervantes. (El último capítulo), **"El Universal"**, México, 2 de abril de 1943.

538.—La vida personal, **"El Universal"**, México, 16 de abril de 1943.

539.—El parlamento invicto, **"El Universal"**, México, 7 de mayo de 1943.

540.—Natura y persona, **"El Universal"**, México, 14 de mayo de 1943.

541.—El Colegio Nacional. (Libertad por el saber), **"El Universal"**, México, 21 de mayo de 1943.

542.—El activismo, **"El Universal"**, México, 4 de junio de 1943.

543.—El retorno, **"El Universal"**, México, 11 de junio de 1943.

544.—Esquematismo y civilización, **"El Universal"**, México, 18 de junio de 1943.

545.—Esquema y símbolo, **"El Universal"**, México, 2 de julio de 1943.

546.—El arte tecnocrático, **"El Universal"**, México, 9 de julio de 1943.

547.—Hoy, **"El Universal"**, México, 16 de julio de 1943.

548.—Educar, **"El Universal"**, México, 6 de agosto de 1943.

549.—Apolo y Polifemo, **"El Universal"**, México, 13 de agosto de 1943.

550.—¿Dónde hallarlo?, **"El Universal"**, México, 20 de agosto de 1943.

551.—Nietzsche y Hitler, **"El Universal"**, México, 3 de septiembre de 1943.

552.—El siglo XIX, **"El Universal"**, México, 10 de septiembre de 1943.

553.—Nietzsche profeta, **"El Universal"**, México, 24 de septiembre de 1943.

554.—Las pasiones humanas, **"El Universal"**, México, 1o. de octubre de 1943.

555.—Benedetto Croce, **"El Universal"**, México, 8 de octubre de 1943.

556.—El sentido de la historia, **"El Universal"**, México, 15 de octubre de 1943.

557.—Cristianismo y humanismo, **"El Universal"**, México, 22 de octubre de 1943.

558.—Anthropos, **"El Universal"**, México, 29 de octubre de 1943.

559.—Locura y tradición, **"El Universal"**, México, 5 de noviembre de 1943.

560.—Don Luis Fernán Cisneros, **"El Universal"**, México, 12 de noviembre de 1945.

561.—El pontificado, **"El Universal"**, México, 19 de noviembre de 1943.

562.—La renovación filosófica, **"El Universal"**, México, 26 de noviembre de 1943.

563.—Anthropologium, **"El Universal"**, México, 3 de diciembre de 1943.

564.—Cultura y civilización, **"El Universal"**, México, 10 de diciembre de 1943.

565.—Ciencia y filosofía, **"El Universal"**, México, 17 de diciembre de 1943.

566.—El ministro patriota, **"El Universal"**, México, 24 de diciembre de 1943.

1944

567.—Muerte o vida, **"El Universal"**, México, 7 de enero de 1944.

568.—Memento vivere, **"El Universal"**, México, 14 de enero de 1944.

569.—Arte y geometría, **"El Universal"**, México, 21 de enero de 1944.

570.—Axiología, **"El Universal"**, México, 28 de enero de 1944.

571.—Verduras de la era, **"El Universal"**, México, 4 de febrero de 1944.

572.—Voluntad, **"El Universal"**, México, 11 de febrero de 1944.

573.—La civilización cuantitativa, **"El Universal"**, México, 18 de febrero de 1944.

574.—Cosmodinamismo, **"El Universal"**, México, 25 de febrero de 1944.

575.—Nacer y morir, **"El Universal"**, México, 3 de marzo de 1944

576.—Cualidad de filósofo, **"El Universal"**, México, 10 de marzo de 1944.

577.—Ni muerte ni vida, **"El Universal"**, México, 17 de marzo de 1944.

578.—Cicerón, **"El Universal"**, México, 24 de marzo de 1944.

579.—El señuelo infinito, **"El Universal"**, México, 31 de marzo de 1944.

580.—Esencia, existencia y valor, **"El Universal"**, México, 7 de abril de 1944.

581.—El signo de occidente, **"El Universal"**, México, 14 de abril de 1944.

582.—La filosofía moderna, **"El Universal"**, México, 21 de abril de 1944.

583.—Biografía e historia, **"El Universal"**, México, 28 de abril de 1944.

584.—Yucatán, **"El Universal"**, México, 5 de mayo de 1944.

585.—Ciencia e historia, **"El Universal"**, México, 12 de mayo de 1944.

586.—Hegel y Schopenhauer, **"El Universal"**, México, 19 de mayo de 1944.

587.—El partido conservador inglés, **"El Universal"**, México, 26 de mayo de 1944.

588.—La filosofía de la historia, **"El Universal"**, México, 2 de junio de 1944.

589.—La síntesis personalista, "El Universal". México, 9 de junio de 1944.

590.—La libertad y la persona, "El Universal", México, 16 de junio de 1944.

591.—La realidad social, "El Universal", México, 23 de junio de 1944.

592.—Hermosura y realidad, "El Universal", México, 30 de junio de 1944.

593.—La universalidad del arte, "El Universal", México, 7 de julio de 1944.

594.—Lo sensible y lo inteligible, "El Universal", México, 14 de julio de 1944.

595.—La felicidad suprema, "El Universal", México, 21 de julio de 1944.

596.—Libertad o igualdad, "El Universal", México, 28 de julio de 1944.

597.—Florencia, "El Universal", México, 4 de agosto de 1944.

598.—Creer y saber, "El Universal", México, 11 de agosto de 1944.

599.—Zoología filosófica, "El Universal", México, 18 de agosto de 1944.

600.—El sistema filosófico, "El Universal", México, 25 de agosto de 1944.

601.—El dominio de la pasión, "El Universal", México, 1o. de septiembre de 1944.

602.—Thomas Mann, "El Universal", México, 8 de septiembre de 1944.

603.—Existencialismo, "El Universal", México, 15 de septiembre de 1944.

604.—Amor, orden y progreso, "El Universal", México, 22 de septiembre de 1944.

605.—Tipos psicológicos, "El Universal", México, 29 de septiembre de 1944.

606.—Dilthey, "El Universal", México, 6 de octubre de 1944.

607.—San Agustín Heidegger, "El Universal", México, 13 de octubre de 1944.

608.—Trascendencia y libertad, "El Universal", México, 20 de octubre de 1944.

609.—Explicar y comprender. (Meyerson y Spranger), "El Universal", México, 27 de octubre de 1944.

610.—Simmel y la teoría de las formas sociales, "El Universal", México, 3 de noviembre de 1944.

611.—La filosofía y las filosofías, "El Universal", México, 10 de noviembre de 1944.

612.—Paideia, "El Universal", México, 17 de noviembre de 1944.

613.—La magia y la ciencia, "El Universal", México, 24 de noviembre de 1944.

614.—Sociología e historia, "El Universal", México, 1o. de diciembre de 1944.

615.—Autocracia o democracia, "El Universal", México, 8 de diciembre de 1944.

616.—Historiografía, "El Universal", México, 15 de diciembre de 1944.

617.—Hans Freyer, "El Universal", México, 22 de diciembre de 1944.

618.—Lo inteligible, "El Universal", México, 29 de diciembre de 1944.

1945

619.—La mentalidad primitiva, "El Universal", México, 5 de enero de 1945.

620.—El principio de causalidad, "El Universal", México, 12 de enero de 1945.

621.—La sabiduría, "El Universal", México, 19 de enero de 1945.

622.—La junta de gobierno, "El Universal", México, 26 de enero de 1945.

623.—La sociología de conocimiento, "El Universal", México, 2 de febrero de 1945.

624.—La razón y el corazón, "El Universal", México, 9 de febrero de 1945.

625.—Sustancia y causa, "El Universal", México, 16 de febrero de 1945.

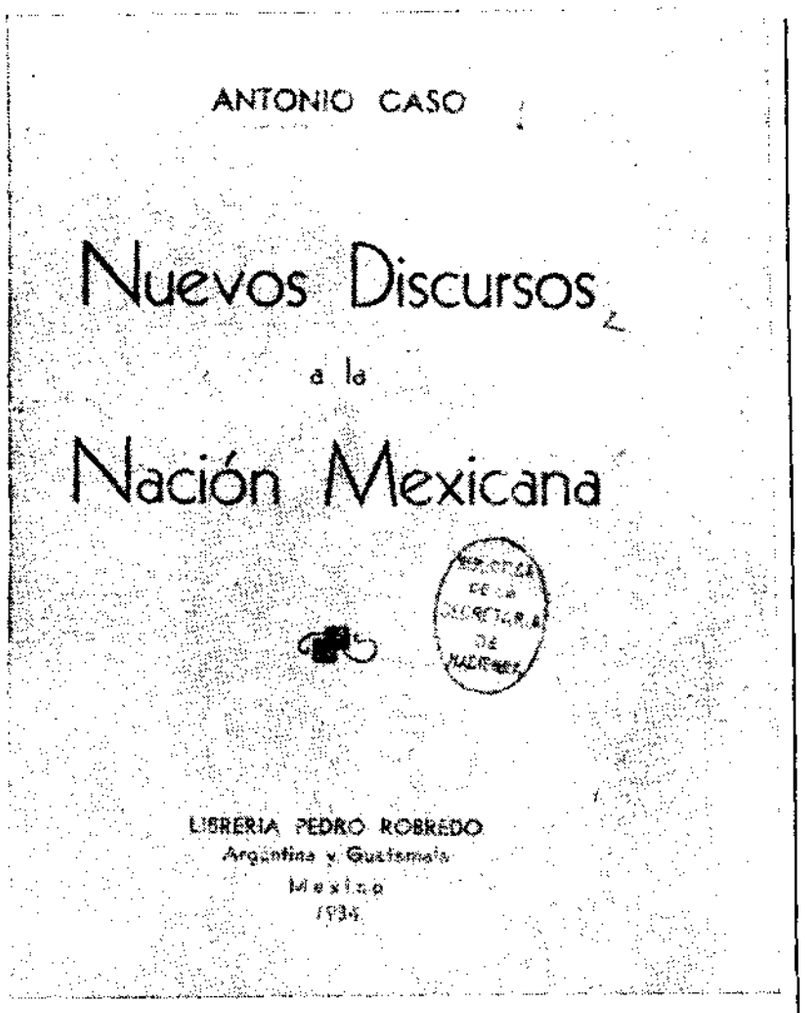

626.—La diversidad cósmica, "El Universal", México, 23 de febrero de 1945.

627.—La técnica y la moral, "El Universal", México, 2 de Marzo de 1945.

628.—Una lección de lógica, "El Universal", México, 9 de marzo de 1945.

629.—El arte y la religión, "El Universal", México, 16 de marzo de 1945.

630.—La soberanía internacional, "El Universal", México, 23 de marzo de 1945.

631.—Hegel y Kierkegaard, "El Universal", México, 30 de marzo de 1945.

632.—Autenticidad de la filosofía, "El Universal", México, 6 de abril de 1945.

633.—Metternick, "El Universal", México, 9 de abril de 1945.

634.—La primacía del ser, "El Universal", México, 13 de abril de 1945.

635.—Una página de D'Alembert, "El Universal", México, 20 de abril de 1945.

636.—La muerte y la inmortalidad, "El Universal", México, 27 de abril de 1945.

637.—El mas allá, "El Universal", México, 4 de mayo de 1945.

638.—El tiempo y la eternidad, "El Universal", México, 11 de mayo de 1945.

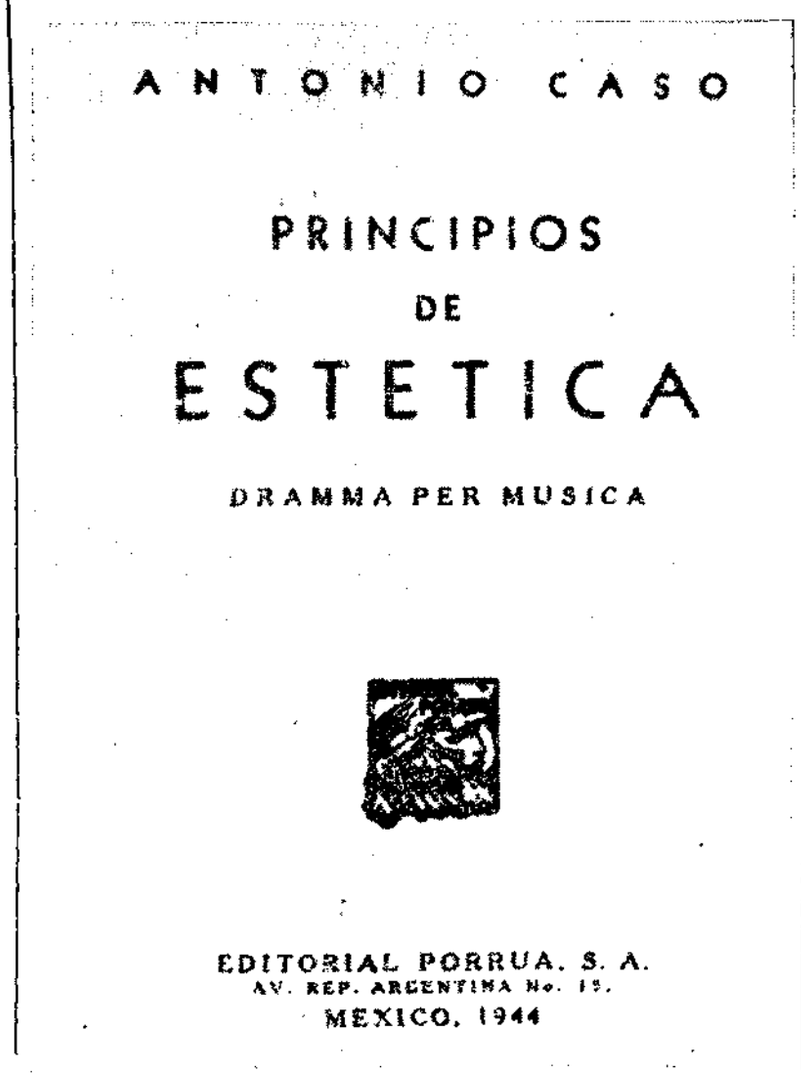

639.—El ser y la inteligencia, "El Universal", México, 18 de mayo de 1945.

640.—Creación y evolución, "El Universal", México, 25 de mayo de 1945.

641.—El probabilismo, "El Universal", México, 1o. de junio de 1945.

642.—Fatalismo y determinismo, "El Universal", México, 8 de junio de 1945.

643.—Determinismo y probabilismo, "El Universal", México, 15 de junio de 1945.

644.—Spengler, "El Universal", México, 22 de junio de 1945.

645.—Dilthey. (El realismo volitivo), "El Universal", México, 29 de junio de 1945.

646.—El valor lógico del juicio, "El Universal", México, 6 de julio de 1945.

647.—Kant. (La universalidad del arte). "El Universal", México, 13 de julio de 1945.

648.—Intuición y realidad, "El Universal", México, 20 de julio de 1945.

649.—La filosofía de la historia, "El Universal", México, 27 de julio de 1945.

650.—La filosofía y la historia, "El Universal", México, 3 de agosto de 1945.

651.—El sueño de Renán, "El Universal", México, 10 de agosto de 1945.

652.—Justicia, "El Universal", México, 17 de agosto de 1945.

653.—El mesianismo hebreo, "El Universal", México, 24 de agosto de 1945.

654.—Providencia, "El Universal", México, 31 de agosto de 1945.

655.—Filosofía en parábola, "El Universal", México, 7 de septiembre de 1945.

656.—Lógica y mística, "El Universal", México, 14 de septiembre de 1945.

657.—La evolución de la fenomenología, "El Universal", México, 21 de septiembre de 1945.

658.—Un filósofo español, "El Universal", México, 28 de septiembre de 1945.

659.—La historia de la filosofía, "El Universal", México, 5 de octubre de 1945.

660.—El problema del cartesianismo, "El Universal", México, 12 de octubre de 1945.

661.—El problema del idealismo, "El Universal", México, 19 de octubre de 1945.

662.—La filosofía inglesa, "El Universal", México, 26 de octubre de 1945.

663.—La filosofía medieval, "El Universal", México, 2 de noviembre de 1945.

664.—El órgano de la filosofía, "El Universal", México, 9 de noviembre de 1945.

665.—Nietzsche y Dilthey, "El Universal", México, 16 de noviembre de 1945.

666.—La objetividad de la historia, "El Universal", México, 23 de noviembre de 1945.

667.—La ciencia y los sistemas, "El Universal", México, 30 de noviembre de 1945.

668.—Filosofía y educación, "El Universal", México, 7 de diciembre de 1945.

669.—La sociología del progreso, "El Universal", México, 14 de diciembre de 1945.

670.—John Keats, "El Universal", México, 21 de diciembre de 1945.

671.—¿El filósofo de la intuición?, "El Universal", México, 28 de diciembre de 1945.

1946

672.—Meditaciones sobre la existencia, "El Universal", México, 4 de enero de 1946.

673.—El problema de la educación, "El Universal", México, 11 de enero de 1946.

674.—La noción del progreso en la edad media, "El Universal", México, 18 de enero de 1946.

675.—Roger Bacon, "El Universal", México, 25 de enero de 1946.

676.—Santo Tomás de Aquino, "El Universal", México, 1o. de febrero de 1946.

677.—El espíritu de las leyes, "El Universal", México, 8 de febrero de 1946.

678.—Tradicionalismo y positivismo, **"El Universal"**, México 15 de febrero de 1946.

679.—Kant y la idea del progreso, **"El Universal"**, México, 22 de febrero de 1946.

680.—Fichte, **"El Universal"**, México, 1o. de marzo de 1946.

681.—Schelling, **"El Universal"**, México, 8 de marzo de 1946. Aparecido 2 días después de su muerte.

OBRAS SOBRE ANTONIO CASO

ALBA, Pedro de
682.—La labor de Antonio Caso como profesor de estética, **"Vida Moderna"**, México, 15 de diciembre de 1915.

ANONIMO
683.—In memoriam, El maestro Antonio Caso, **"Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia"**, t. VII, Núm. 29, enero-marzo de 1946.

ARAMBURU LECAROS, Germán
684.—Pésame del Perú, Discurso de... Ministro Consejero encargado de negocios del Perú, **"Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia"**, t. VII, Núm. 29, enero-marzo de 1946, p. 310.

CENTRO DE ESTUDIOS FILOSOFICOS.
685.—**Homenaje a Antonio Caso**, México, Editorial Stylo, 1947, 311 p.

ADIMANTO, (Miguel Angel Ceballos).
686.—**Timocles, homenaje a Antonio Caso**, México Editorial Stylo, 1946, 27 p.

Este ensayo está escrito a la manera elegante de los diálogos platónicos, y como en éstos, se hace una exposición —la más precisa y exacta de la doctrina—, que ya propiamente podríamos llamar casista.

CEBALLOS, Miguel Angel
687.—**La Escuela Nacional Preparatoria. Ensayo crítico, proemio** del Dr. Antonio Caso, México, 1933, Imprenta Mundial, 16 p.

DALEVUELTA, Jacobo
688.—Libros nuevos. **"El Universal"**, México, 20 de julio de 1934. (Nota bibliográfica).

DOMINGUEZ, Virgilio
689.—Discurso del Lic.... Director de la Escuela de Jurisprudencia, en representación de ésta, **"Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia"**, t. VII, Núm. 29, México, enero-marzo de 1946, p. 301-302.

GAOS, José
690.—Tres notas de historia del pensamiento hispano-americano. Antonio Caso, **"Cuadernos Americanos"**, México, mayo-junio de 1946, p. 134.

GARCIA MAYNEZ, Eduardo
691.—Ante la tumba de Antonio Caso, discurso del Lic.... en representación de la Facultad de Filosofía y Letras, **"Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia"**, t. VII, Núm. 29, México, enero-marzo de 1946, p. 303-304.

LANZ TRUEBA, Joaquín
692.—**La historia futura. (A don Antonio Caso)**, **"El Universal"**, México, 2 de julio de 1934.

LOMBARDO TOLEDANO, Vicente.
693.—Antonio Caso, testigo de Jehová, **"El Universal"**, México, 27 de febrero de 1935.

LOMBARDO TOLEDANO, Vicente
694.—Sobre Antonio Caso, **Escritos filosóficos**, p. 123-205.
Esta es una serie de artículos de la polémica sostenida con el Dr. Caso que tuvo por nombre "Espiritualismo vs. Materialismo Dialéctico", Publicaciones de la Universidad Obrera de México, Editorial México Nuevo, febrero de 1937, p. 125-215.

Los nombres de los artículos del licenciado V. Lombardo Toledano, son: El reculamiento del espiritualismo; los polvos de la Madre Celestina y la Filosofía; Antonio Caso, Testigo de Jehová; Mi espíritu se llena de Gozo; Un idealista sin ideas y sin ideales; Suicidio; Tres preguntas en busca de respuesta; La providencia Divina a la vista; Confesiones de un renegado.

LUNA ARROYO
695.—Caso, Maestro de la Juventud, **"El Universal"**, México, 8 de marzo de 1946.

PEREZ y SOTO, Atenógenes
696.—**La Simulación Filosófica y Educativa del Lic. Antonio Caso**, México, 1919.

RAMOS, Samuel
697.—Filosofía de Antonio Caso, **"Cuadernos Americanos"**, Año V, vol. 27, Núm. III, mayo-junio de 1946, p. 122.

RAMOS, Samuel
698.—Antonio Caso.—Ensayo contenido en el libro "Hipóte (sis)". Este artículo, como el mismo autor lo explica, se publicó primeramente en la revista "Ulises" de los meses de mayo y junio de 1928). Ediciones "Ulises".—México, 1928.

REYES, Alfonso
699.—Duelo del Colegio Nacional y del Colegio de México al despedir a don Antonio Caso, por... en representación de las dos instituciones, **"Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia"**, t. VII, Núm. 29, enero-marzo de 1946, p. 309.

REYES, Alfonso
700.—En memoria de Antonio Caso, **"Cuadernos Americanos"**, Año V, vol. 27, Núm. III, mayo-junio de 1946, p. 119.

ROMANELLI, Patrick
701.—**La formación de la mentalidad mexicana.** Panorama actual de la filosofía en México, 1910-1950, México, 1954, Colegio de México, 211 p.

TORRES BODET, Jaime
702.—Discurso del Lic.... Secretario de Educación Pública, **"Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia"**, t. VII, Núm. 29, enero-marzo de 1946, p. 312-313.

TOURNERBROCHE.
703.—Siluetas. Antonio Caso, **"El Universal Ilustrado"**, México, 5 de abril de 1918.

VASCONCELOS, José
704.—Homenaje a don Antonio Caso. Discurso del Lic.... en representación de la Universidad Nacional de México, **"Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia"**, t. VII, Núm. 29, enero-marzo de 1946, p. 305-308.

ZAVALA, Jesús
705.—La Convicción Filosófica de Antonio Caso, México, **"Revista de Revistas"**, 14 de enero de 1923, p. 34.

ZAVALA, Jesús
706.—Recordando al maestro don Antonio Caso, **"Letras de México"**, Año X, vol. V, Núm. 121, 1o. de marzo de 1946.

ZEA, Leopoldo
707.—Antonio Caso, Maestro de Maestros, **"Letras de México"**, Año X, vol. V, Núm. 122, 1o. de abril de 1946.

ZUBIRAN, Salvador
708.—Símbolo de nuestra Universidad, Discurso del Dr.... Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, **"Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia"**, t. VII, Núm. 29, enero-marzo de 1946, p. 311.

HOMENAJE AL MAESTRO ANTONIO CASO

(Viene de la Pág. 1)

Según él, toda vida es un ímpetu. La moral es el esfuerzo para la realización de la naturaleza humana. No hay virtud que sea débil. Virtud débil implica contradicción. El virtuoso es el fuerte. La fortaleza no es una virtud especial, sino la condición de toda virtud. Nadie puede superarse, engrandecerse, realizarse sin esforzarse. La vida es una superación, un engrandecimiento, una realización. El mundo no se ha acabado de hacer. El virtuoso es por antonomasia el esforzado. El esfuerzo es un anhelo de creación, de diversidad, de fecundidad. El placer es un indicio de monotonía, de paz, de esterilidad. El virtuoso se ha engarzado en la corriente creadora del mundo; es uno de sus cómplices. El epicúreo dormita sobre su dicha incompleta. Se duerme a veces profundamente sobre su ser. El deber no es una regla muerta ni un mandamiento judaico, sino una invitación, una persuasión de obrar en el sentido de la mayor intensidad y fecundidad de la existencia. La vida es tensión y alivio, ímpetu y descanso, egoísmo y sacrificio, si la vida osa es fuerte, original, desinteresada, heroica, buena. Que la primera virtud se llame entusiasmo. El mayor pecado, la acidia, que con palabras de Melchor Cano, "varón insigne del siglo en que España con más prestancia y gallardía escribió su lengua", porque triste y perezoso son tan hermanos, que por maravilla se aparta el uno del otro, así llamamos al fastidio y pereza que a los tristes se consigue. El hombre es ante todo un obrero, más que *homo sapiens, homo faber*. Trabajemos, cumplamos bajo las estrellas nuestra misión humana.

La valoración de estas ideas —pescadas al azar, con mano torpe, del rico joyero de sus obras— no puede hacerse sin recordar el clima moral de las épocas en que nos fueron expuestas. Con la generación del centenario el maestro Caso, símbolo del renacimiento espiritualista, cumplió una tarea de cultura, al abrir a los hombres de su edad, a los más jóvenes y aun a otros que ya entonces le superaban en años, los ojos de la intuición para asomarse a formas de realidad que no podían aprehender los instrumentos del conocimiento que como únicos válidos había conservado el positivismo. Con las generaciones posteriores, que despertaron al azoro de la vida y del mundo después de la época violenta de la Revolución Mexicana, Antonio Caso cumplió tal vez una tarea más alta, de salvación. Hijos póstumos del liberalismo, discípulos en esta escuela de hombres en quienes dominaba la preocupación crítica sobre la convicción positiva y profunda, los jóvenes que pasamos por esta casa hace ya veinte años, fuera del instrumento técnico para la lucha profesional que se nos dio, y por el que guardamos hacia nuestros maestros el mayor de los agradecimientos, no salimos de las aulas, en cuanto a convicciones esenciales, en cuanto a sistema articulado de creencias, con nada más valioso ni más concreto que la fe en la persona humana y en la identidad fundamental de la virtud y del esfuerzo que supo trasmitirnos el gran solitario que se fue hace un año.

Antonio Caso estuvo siempre tan lejos del optimismo ingenuo que todo lo mira bien y del que para amar a México se forja antes una imagen de la que borra cuanto tiene de dolorosa y miserable, como del pesimista acerbo que nada halla capaz de servir de apoyo a la esperanza. El maestro parte de una realidad dura que él conoce y que ama, no por mala, sino por susceptible de mejorarse con el esfuerzo y con la lucha. En ese sentido, y sólo en ese, pues no le agradaba el concepto, Caso fue un optimista.

Algo se ha dicho de él, a veces con ánimo crítico, que no puedo soslayar: su aparente lejanía de las angustias inmediatas de cada hora; su aislamiento obstinado en el cultivo y el goce de su personalidad señera, cuando a su alrededor se desenvolvía "la rebelión de las masas".

Quienes de buena o mala fe así razonan, queriendo reducir la estatura del maestro, olvidan que él fue un educador y un filósofo; que no fue, ni quiso ser, gobernante o político o guerrero. Por eso se asomó a los problemas sociales solamente para trazar —y ya era mucho— las directrices más amplias y generosas, que siguen siendo verdaderas; mantener la personalidad en la convivencia; fortalecer la libertad para el bien; educar para formar una nacionalidad auténtica.

El, filósofo de la caridad, no ignoró que hay un "mundo como economía", y si negó la validez de la raza fundada en características físicas, reconoció que hay en la sociedad clases sociales, y aun dijo —pocos lo recuerdan ya— que a su juicio Marx había acertado al considerar que hasta hoy la historia ha sido principalmente el resultado de la lucha entre esas clases.

Que Caso no hizo una teoría del progreso económico, para explicar cómo nuestros gobernantes deberían regir el esfuerzo común hacia la creación de las condiciones materiales indispensables para el cultivo de la personalidad y el goce esforzado de los valores del espíritu, es cierto; pero ni era su tarea, ni se lo propuso nunca.

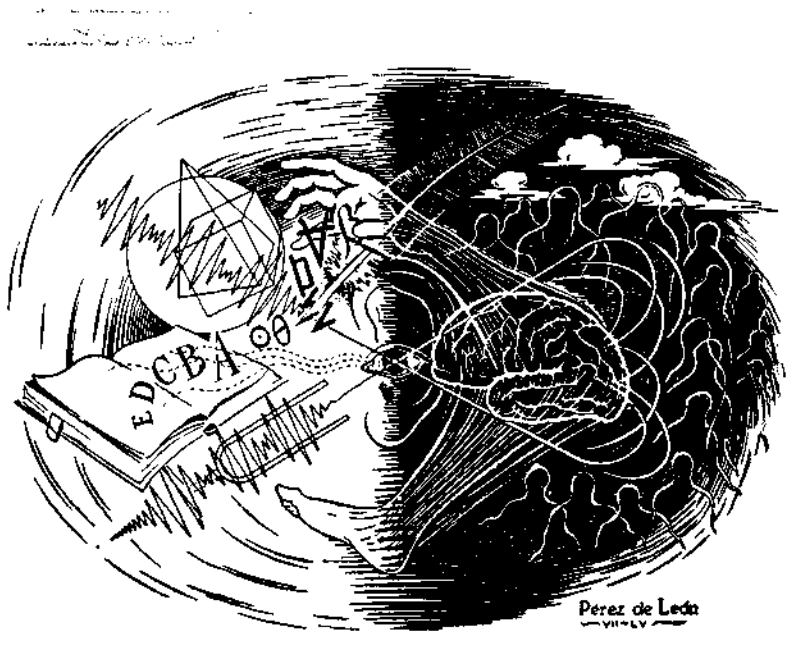

Aparte de que, cosas como la mencionada, por difíciles que a veces se las suponga, están fácilmente al alcance de todos, con tal que contemos con el auxilio eficaz de técnicas ya muy elaboradas. En cambio, ¡qué horas sombrías cuando está perdido el mundo de las creencias íntimas y con él la fe que da sentido y rumbo al esfuerzo!

Porque nunca gobernó, jamás tuvo que transigir; porque no fue político, no tuvo que ser esclavo de lo inmediatamente posible. Persiguió con imperecedero afán, y muchas veces con heroica soledad, el curso iluminado de sus propios pensamientos y recreó así, sin proponérselo, el tipo tan raro de mexicano —González de la Vega lo advirtió ya— que guía con el ejemplo, como otros con la técnica o la persuasión o el poder.

Debo concluir, pero antes deseo recordarlo como lo vi en la última ceremonia universitaria en que le tuve cerca. Fue una noche de invierno a principios de 1945. Como director de esta escuela me tocaba recibir, en un anfiteatro lleno de jóvenes entusiastas, los libros para esta sala y un busto del maestro con que quisieron regalarnos en su décimo aniversario de graduación los abogados del 35. Don Antonio Caso presidió la fiesta con una satisfacción a la que tal vez contribuía contemplar al hermano menor conduciendo con mano certera y firme la casa ilustre. Al final, ante la insistencia afectuosa, se levantó a corresponder el homenaje. Era el mismo orador extraordinario de siempre, a un tiempo solemne e impetuoso; su voz henchida de poderío, "que ya acariciaba o ya mordía las palabras", como ha dicho don Alfonso Reyes, llenó —me imagino que por vez postrera— el recinto querido con una de sus improvisaciones elocuentes que quiso terminar, acaso por un presentimiento, evocando la muerte de Gustavo Adolfo en la batalla de Lutzen, cuando el guerrero victorioso, al caer entre la bruma con el pecho destrozado, gritó arrancándose la daga que lo ahogaba: "A otros la gloria". Con ademán amplio, que reproducía el movimiento elegante de una palma, el viejo ilustre como que daba a todos los que le escuchaban suspensos, ánimos para conquistarla.

Si Antonio Caso, que ahora al fin lo sabe todo, pudiera, como la sombra mística del poema de Elizabeth, asistir a esta ceremonia en que un jefe del Estado, alumno suyo, va a descubrir el bronce que para siempre será estímulo y guía de la juventud mexicana interesada en los problemas de la gobernación y la justicia; si además pudiera mirar cómo en los más variados campos del pensamiento y de la acción pública y privada muchos otros alumnos suyos están empeñados en fabricar el México mejor que él soñó, y si el empeño no falla, que no puede ni debe fallar, oiría muchas voces levantadas como hoy la mía, para replicarle su mensaje de aquella noche de invierno con estas palabras: "Maestro, a ti, la gloria".

Boletín BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.50

SUMARIO No. 62

	Pág.
Homenaje a un Gran Bibliógrafo	1
Conciencia de México.—Mariano Beristain de Souza (1756-1817)	1
La Administración Pública de México en 1856	1
Artículos Inolvidables.—Guillermo Prieto y los Constituyentes de 1856-1857	1
Espejo de Libros	2
Epistolarios.—Cartas de Zelia Nutall al Dr. Nicolás León	2
Cuestiones Sincronológicas	3
Documentos sobre el Benemérito.—Del Album de mi Madre	3
Fichas para la Historia Económica.—Progreso Material y Libertad	3
Atomos para la Paz	4
Problemas de la Literatura	4
Cita con los arqueólogos.—Los Mexicanos a la Caza en la Jungla	4
Aviso Importante a Nuestros Lectores	4
Un Libro Raro	6

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., DOMINGO 1o. DE JULIO DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

HOMENAJE A UN GRAN BIBLIOGRAFO

MERCED al buen deseo de un grupo de personas distinguidas, que prohijaron con entusiasmo la iniciativa de celebrar dignamente el bicentenario del natalicio —que se cumplió el 22 de mayo próximo pasado—, del ilustre bibliógrafo mexicano José Mariano Beristáin de Sousa, el 26 de junio, tuvo lugar en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes una solemne velada en la que se memoró al autor de la monumental "Biblioteca Hispano Americana Septentrional".

En dicha velada tuvieron breves, pero interesantes intervenciones, los señores, Daniel Muñoz, que se refirió a la "Vida del gran Bibliógrafo"; el licenciado José Miguel Quintana, que disertó sobre "El movimiento cultural en México de 1800 a 1825"; el señor Andrés Henestrosa, que se refirió al "México Literario en las primeras décadas del siglo XIX", y por último el licenciado Arturo Arnáiz y Freg, que habló sobre "Beristáin y el debate sobre la capacidad creadora de los habitantes de América".

Es digno de encomio que se tributen homenajes de esta naturaleza a los ilustres desaparecidos que, como Beristáin, nos han legado trabajos tan útiles como su bibliografía, obra que a pesar del tiempo transcurrido desde su impresión, sigue siendo fuente indispensable de consulta para todos aquellos que investigan la producción bibliográfica en el México colonial.

Bibliógrafos posteriores a Beristáin, han aquilatado su obra maestra, y sus opiniones al respecto merecen ser divulgadas; por este motivo, insertamos a continuación el concepto de cuatro bibliógrafos de reconocida experiencia, y cooperamos a la vez con los propósitos del "Patronato Coordinador del Bicentenario del natalicio de don J. M. Beristáin de Sousa", de difundir la importancia de su "Biblioteca".

"Beristáin es acreedor a la estimación de cuantos en México se consagran al cultivo de la literatura: su obra es una fuente preciosísima de datos que se han utilizado y continuarán utilizándose, principalmente por los que se dedican a los estudios biográficos y bibliográficos, y no es aventurado decir que sin esa "Biblioteca", habrían quedado en eterno olvido a quienes hoy honramos".

Francisco Sosa

"Fortino Hipólito Vera es acreedor al reconocimiento de todos los bibliógrafos, por su reimpresión de la Biblioteca de Beristáin".

J. Toribio Medina

"Nos es indispensable la obra de Beristáin, ¿Podremos emprender la historia de nuestra literatura, si no comenzamos por saber de quiénes debemos hablar? ¿Y acaso en estas biografías de escritores, junto con las noticias de su obra, no quedaría hecha ya una parte principal de la historia, y aún tanta que PUDIERA SUPLIR A LA HISTORIA MISMA?".

Icazbalceta

"Esta obra monumental de Beristáin, que honra a México, es un valioso exponente de la Cultura Americana y del esfuerzo de un inteligente editor y librero jalisciense, que merece un galardón y el aplauso de todos los mexicanos".

Vito Alessio Robles

CONCIENCIA DE MEXICO

Mariano Beristain de Souza

1756—1817

Por *Daniel MUÑOZ.*

GENERALMENTE conocido con el nombre de JOSE MARIANO BERISTAIN Y SOUZA, este célebre eclesiástico usó su nombre en varias formas. En su **Oración Fúnebre para don Luis Antonio Jaime de Borbón, Infante de España fallecido en 1785**, se puso JOSE MARIANO DE VERIZTAIN Y ROMERO. Este último apellido, el materno, fue substituido después de 1794 por el de SOUZA, segundo del padre, que escribió casi siempre con Z a pesar de ser de origen portugués; aunque por lo menos una ocasión en un famoso sermón de 1797, lo usó españolizado: SOSA.

En la flaca autobiografía que el eminente bibliógrafo nos dejó en su magnífica **Biblioteca Hispano-Americana Septentrional** agregó a su nombre el apellido MARTIN, por cuya transformación quedó en JOSE MARIANO BERISTAIN Y MARTIN DE SOUZA, pero al final del "Discurso Apologético" insertado en el principio de su obra aparece con la rúbrica su nombre en esta forma: JOSE MARIANO BERISTAIN DE SOUZA.

Nació este príncipe de los bibliógrafos, como con razón lo tituló D. José Toribio Medina, en la ciudad de Puebla, perteneciente a la entonces provincia de Tlaxcala, el 22 de mayo de 1756, hijo de don Juan Antonio Beristáin y Souza y doña Lorenza María Ana Romero. (Es necesario hacer notar que en la "Biblioteca" aparece este nombre así: Lorenza MARTIN Romero y que en el nombre que el gran bibliógrafo dejó en su autobiografía incluye el apellido MARTIN, como ya se dijo).

Tuvo la suerte Beristáin de Souza de surgir a la vida en un ambiente de gran cultura. Su casa, según cuenta en su "Biblioteca" en el artículo correspondiente a D. MANUEL MARIANO ITURRIAGA, fue un centro de reunión de literatos cuyas sesiones eran presididas por su madre, "...siendo la mía —dice Beristáin— la única casa en que se vieron amigablemente unidos jesuítas, dominicos y colegiales palafoxianos..."

Este medio tenía que influir de manera decisiva en el niño. A los diez años empezó a estudiar latín y luego, becado, retórica y filosofía y por unos meses teología, en el colegio jesuíta de San Jerónimo y en el de San Juan, llamado Palafoxiano. En ese tiempo tuvo su primer examen público con buen éxito, y a los dieciséis años (1772) se graduó de bachiller en filosofía en la Universidad de México.

Promovido al Arzobispado de Valencia el Obispo de Puebla, don Francisco Fabián y Fuero, partió en aquellos días para España, llevando consigo al aprovechado estudiante, que era pariente suyo.

En Valencia continuó Beristáin sus cursos de Teología y Sagrada Escritura, a los que unió el de griego. El 2 de julio de 1776 se doctoró en Teología. Fue regente de Academias de Filosofía y entre 1777 y 1781 se opuso en varias ocasiones a sus cátedras de filosofía, teología moral e historia eclesiástica, y pavordía sin buen éxito.

Sin que se sepa por qué se separó de su protector. El 11 de marzo de 1783 ingresó en la Universidad Mayor de Valladolid con el grado de bachiller en teología y el 3 de octubre fue nombrado catedrático en propiedad y perpetuo de Teología por Carlos III. Entre cátedra y cátedra estudiaba geografía con singular empeño.

En 1787, bajo la protección del Conde de Florida Blanca, fundó el "Diario Pinciano", "histórico, literario, legal, político y económico", del que publicó setenta y nueve números en el curso de ese año, y en el que reveló su afición y su capacidad periodísticas. En los diarios de Madrid publicó algunos trabajos con el seudónimo de "E. D. P.", (El Diarista Pinciano), y en los de México escribió mucho con el de "E. Ex D. P." (El Ex Diarista Pinciano).

Empeñado en ingresar en el coro de alguna catedral de España, hizo oposición a las canonjías de oficio de Orihuela, Valladolid y Segovia sin lograr nada, hasta que en 1788 ganó la lectoral de la Colegiata de Vitoria, de la que tomó posesión en agosto del mismo año. Evidentemente fue grande el triunfo de Beristáin, si consideramos que si en México difícilmente podían los criollos alcanzar tales alturas, por razón natural tenía que ser esto más difícil en España. Tal vez le valió el alarde que hacía de su dizque parentesco con el Cardenal Jiménez de Cisneros. Seis meses después presentó oposición a la magistral de Toledo con malos resultados.

El 2 de enero de 1789 predicó en Madrid en las honras que a Carlos III hizo la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe que entonces existía en aquella ciudad. Más tarde presentó a Carlos IV en Aranjuez una oración impresa para felicitarlo por su exaltación al trono. Ya antes, como queda dicho, había predicado el sermón de las honras fúnebres del Infante don Luis, que imprimió en Segovia y reimprimió después en Puebla.

Tanto fue su deseo de acercarse al Palacio, que llegó a abusar de los textos sagrados para exaltar al poderoso Godoy (el socio de Carlos IV en el corazón de la reina). A causa de tamaño sacrilegio fue procesado por la Inquisición.

En 1780 la Real Sociedad Vascongada le concedió el título de Socio Benemérito y en 1798 el de Literato, la Academia de los Apatistas de Verona lo nombró individuo "recíproco" en 1780, la Real Academia Geográfico-Histórica de los Caballeros de Valladolid le concedió el título de académico actual en

(Sigue en la página 5)

LA ADMINISTRACION PUBLICA EN MEXICO EN 1856

Por *León MENDEZ BERMAN.*

LOS cambios sufridos por la organización política de las comunidades humanas de un siglo a la fecha son palpables en todos los países. Este centenio trajo consigo, junto con otras muchas cosas, el crecimiento de la administración pública, entendiendo por tal el conjunto de los servicios encomendados al poder ejecutivo; pero las transformaciones más profundas han tenido lugar en las últimas décadas, pues el transcurrir lento de la historia en la segunda mitad del siglo pasado y en los primeros años del actual —época de ascensión y madurez económica mundial, llamada en Inglaterra victorianismo y entre nosotros porfiriato— se activa y acelera visiblemente ya entrado el centenio que vivimos. El largo paréntesis de paz interna y exterior, aun relativa, permite que en México se sucedan las reelecciones del dictador y en otros países florezcan largo tiempo determinadas normas que llegaron a creerse perdurables; inclusive en Francia la inquieta y a pesar de sus cambios políticos, el ímpetu ascensional permite a sus hombres de estado recuperarse pronto de algunas derrotas militares cuando que ahora, por cierto, les es imposible reponerse aun de las victorias obtenidas.

Con la nueva centuria las aguas del tiempo se vuelven torrenciales y peligrosas; las firmes instituciones comienzan a buscar nuevos puntos de apoyo; la paz interna, como la exterior, presenta signos de precariedad, sucediéndose las revoluciones a las guerras y viceversa; el promedio de vida de los gobiernos es mucho menor que antes, empezando a caer por el suelo regímenes inconmovibles y monolíticos. Se trata evidentemente de una nueva etapa histórica, no cerrada todavía en ninguna parte, que podrá concluir sólo en aquel momento en que la humanidad encuentre un nuevo y durable equilibrio.

La Constitución de 1857 fue redactada por hombres que tenían de la administración pública un concepto plenamente individualista y liberal, para quienes los derechos del hombre y del ciudadano eran la base y el objeto de las instituciones colectivas. El Estado debía ser abstencionista; el mejor de los gobiernos, el que se hiciera sentir menos, y la más perfecta administración pública la que menos atribuciones tuviera. El Estado como policía en pacífico recorrido, llamado a intervenir únicamente cuando se perturbara el orden público y protestara algún vecino, pero todos por igual convencidos, gendarme y residente del barrio, de que la sola virtud de las leyes que rigen la marcha de las sociedades es suficiente para solucionar cualesquiera dificultades y conquistar gradualmente los progresos necesarios. El optimismo increíble de aquellas generaciones constituyó sólo un reflejo fiel de las condiciones de la vida económica en ascenso, ya que en épocas de incertidumbre y decaimiento el tono de la existencia social tiene que ser pesimista, en tanto que la esperanza siempre ti-

(Sigue en la página 5)

Artículos Inolvidables

GUILLERMO PRIETO Y LOS CONSTITUYENTES DE 1856-1857

Por *FIDEL.*

EL llamado gracioso de la compañía del Siglo tuvo sus horas serias el 5 del corriente. (1)

Esas salvas de artillería, ese agolpamiento de gente a las calles y a las plazas públicas, esa curiosidad despierta que huye y se evapora, sin encontrar el colorido un celaje en que reflejarse, ni el sonido la humilde concavidad de una roca en que repercutirse... Ese manto del tiempo que al agitarse hoy, deja caer a nuestros pies el polvo del pasado, que tantos huellan con indiferencia... trae para mí recuerdos queridísimos, porque sólo una primavera tiene la vida, y en un solo período canta alegre en nuestros corazones el ave del paraíso de la juventud.

Las salvas de artillería y las dianas del 5 de Febrero, fueron para mí llamamientos a una época que pasó para siempre.

Cada estampido del bronce, cada redoble de los tambores, me parecía que ordenaba una exhumación.

Me parecía que los diversos ruidos hacían la noche en mi alma, y que iba apareciendo la cámara de diputados que destruyó el incendio, cubierta de sombras, mal alumbrada por bujías de amarillenta llama, cuya luz moría en la alta bóveda, en los robustos pilares, en el suntuoso cortinaje del dosel central, al frente del cual había un Cristo, a quien los exaltados creyentes creían ver en una renovación de su suplicio por la agonía del Cristianismo.

En lo hondo del salón se hacía casi la tiniebla, y allí esperaban el toque de victoria los soldados de la idea, vencedores en la lucha, y los que, con sus armas rotas y en nobles actitudes, veían salir los privilegios, los fueros y los dioses que habían sido objeto de su culto; los unos esperaban la venida de la aurora del porvenir, los otros, como los condenados del Dante, caminaban con el rostro vuelto hacia atras, porque en la tiniebla, como en una tumba, quedaban los restos de cuanto mas habían amado.

En los corredores sombríos de Palacio hormigueaba entre las sombras la gente, entraban y salían ayudantes y personajes al departamento presidencial.

En la pieza del despacho del Sr. Comonfort estaban varios de sus amigos en una profunda meditación, en el cansancio de una discusión acalorada.

Tal aspecto presentaba el Palacio la noche del 31 de Enero de 1857.

¿Quereis saber por qué era esa agitación, y esos rumores, y esa especie de pompa sombría y poderosa que parecía reinar en todas partes?

Era porque se acababa de aprobar y convertir en ley suprema la Constitución de 1857. Era la hora de la consagración del derecho del pueblo, era la realización del ideal democrático, era el grande, el venturoso alumbramiento de una era nueva para nuestra patria.

Queda a la historia la consignación de los hechos: ocúpese en buena hora la filosofía de las consideraciones trascendentales de aquel suceso, y dejadme a mí, humilde, aprendiz de pintor, preparar los colores, restirar los lienzos y exponer los personajes que den materia para la galería de cuadros que de este y otros sucesos históricos pudieran formarse.

Pondré en antecedentes a mis lectores.

El 28 de Enero había presentado el diputado **Don José María del Río** una proposición para que la cámara se declarase en sesión permanente hasta que se votara la Constitución.

Las encarnizadas discusiones que se habían suscitado los últimos días, la maliciosa falta de número:

(Sigue en la página 5)

(1) El Siglo XIX.—Tomo 73.—Número 11,865.—Lunes 11 de febrero de 1878.

ESPEJO DE LIBROS

LA Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar de la Secretaría de Educación Pública, editó un folleto por demás interesante y que es un informe de labores sobre tal dependencia, encargada fundamentalmente del problema de la alfabetización. El material de dicho folleto de acuerdo con el índice es el siguiente:

Política educativa; Ideario de la campaña de alfabetización; Antecedentes; 10 años de alfabetización 1944-1954; Misiones culturales y reorganización de la Dirección General de alfabetización y educación extraescolar 1955.

Pocas veces se tiene la oportunidad como con este folleto de tener una idea, aunque somera de los esfuerzos desplegados por el gobierno de nuestro país para resolver este arduo y fundamental problema de la educación del país. Es de todo punto recomendable la lectura de este trabajo como una forma de estar enterados de uno de los aspectos de la múltiple actividad estatal.—J. C. R.

LA ECONOMIA EN LA POLITICA EXTERIOR AMERICANA.
(The Political Economy of American Foreing Policy).

(Sus Conceptos, estrategia y límites).

Informe de un grupo colegiado patrocinado por la Fundación Woodrow Wilson y la Asociación de Planeación Nacional (de E.U.A.):

Frank Altschul — Richard M. Bissell, Jr. — Harry D. Gideonse — H. Van B. Cleveland — William Y. Elliot (Presidente) — Don K. Price — Courtney C. Brown — Theodore Geiger — Edward S. Mason.

ESTE libro presenta una revaluación de los conceptos básicos, objetivos y métodos de la política económica americana. Escrito a la luz de los profundos cambios políticos y económicos que han tenido lugar desde el principio del siglo veinte y particularmente desde la segunda guerra mundial, la obra está enriquecida con nuevas ideas y panoramas internos sobre esta materia vital. Debemos enfatizar que este libro será leído y discutido en los círculos políticos del gobierno y en los de los negocios, y que igualmente tendrá gran interés para el lector imbuído en los asuntos mundiales.

LA ECONOMIA EN LA POLITICA EXTERIOR AMERICANA hace una contribución mayor para el mejor entendimiento de los E.U. hacia las dificultades económicas del mundo libre. Propone cierto número de cursos de acción diseñados para reforzar la seguridad y saneamiento económico de nuestros aliados, similarmente, señala lo que debe hacerse para poner un dique a la ola de la campaña ideológica y económica de la Rusia Soviet en contra de los países libres.

Está escrito por un grupo de hombres distinguidos, cuya experiencia colectiva cubre el espectro total de la vida política y económica americana. LA ECONOMIA EN LA POLITICA EXTERIOR AMERICANA es un estudio imparcial. Tanto demócratas como republicanos se encuentran entre sus autores. El resultado de su trabajo en conjunto ha sido este libro que es objetivo, sólidamente basado en la experiencia práctica y los conocimientos académicos, y que se ha destacado por su aproximación real y constructiva hacia los problemas económicos mundiales en la mitad del siglo veinte.

HENRY HOLT AND COMPANY, Inc.—383 Madison Avenue, New York City 17. Chicago.—San Francisco. (R.B.M.)

Se vende un hombre.—Farsa en tres cuadros.—Por Jaime Orosa Díaz.—Ediciones de la Universidad del Sureste. — Editorial "Zamná".—1956.

LA obra cuyo título encabeza esta nota se escribió y publicó como un homenaje al fundador de la Universidad Nacional del Sureste, casa de estudios de la que fuera fundador don Felipe Carrillo Puerto. La obra se representó por primera vez en la ciudad de Mérida, Yucatán, en el XXXII aniversario de la muerte del líder el 3 de enero de 1956.

El tema de la obra es precisamente la representación imaginaria del incidente del fusilamiento y de este mismo. Los personajes que en ella intervienen más que corresponder a una realidad la simbolizan: así el general, principal personaje, es el arribista de la revolución que sin ideal alguno ha aprovechado la corriente de ésta en su favor y colocádose al frente para aprovechar la situación en un sentido muy personal. "La comisión" un grupo de tres personajes que representan los obstáculos que se oponen a toda revolución creadora, el autor los sitúa y describe solamente con sus nombres y los puestos que ocupan en la sociedad: Don Tranquilino Amoroso, laborioso hacendado del estado y accionista de un banco; don Próspero de la Moneda, presidente de la unión de propietarios de edificios y propietario él mismo de varios de ellos en la zona comercial; y doña Virtud Paz representante de las juntas de orden de la ciudad, quienes van a pedir al general se les otorguen "garantías" para continuar en el disfrute "de sus bien ganados privilegios", estas garantías en el fondo encubren sólo la solicitud del crimen que se planea, es decir el fusilamiento del líder de la revolución, en este caso Felipe Carrillo Puerto, tal es el tema de la obra.

Está escrito con agilidad, con un buen sentido de las situaciones dramáticas y con conocimiento de la estructura psicológica de los personajes que en ella intervienen, sirviéndoles de fondo y sin que el espectador deje de sentir el movimiento social que significa la revolución mexicana. Tal es en esencia el libro que ahora se reseña y que seguramente veremos en algunos de nuestros teatros capitalinos. —J. C. R.

Jerez, el de López Velarde. — Por Eugenio del Hoyo. — "Gráfica Panamericana".

ACABA de ver la luz editado por "Gráfica Panamericana" y en edición del autor el libro titulado "Jerez el de López Velarde".

Son 14 capítulos los que enumera en su índice general, a saber: "La coqueta villa"; !"Esas gentes de Jerez!"; Los representantes de la "odiosa"; "Sobre las tierras labrantías"; Tiendas y caminos; Las industrias, las matanzas, los bocaditos; Obrajes y talleres; De Galeno y Justiniano; La letra con sangre entra; Las musas y "Musita"; Imprentas y periódicos, bibliotecas y escritores; Cuaresma opaca y Pascua Florida; Alacena y pajarera"; Exodo.

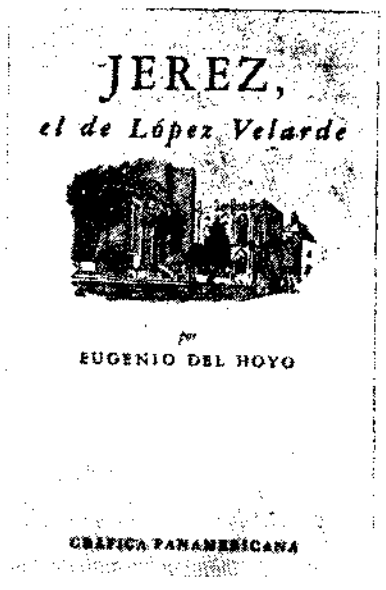

Don Eugenio del Hoyo, el autor, es una de esas personas que conservan el vínculo sentimental de la tierra que les vio nacer; todo el libro es una evocación y un canto de cariño a la tierra nativa, que por demás está decir que nos la pone en los ojos haciendo participar un poco de la añoranza que él siente y que vierte en cada renglón de su libro.

La descripción de la vida y la aprehensión del mundo de la ciudad de Jerez nos pone más cerca de López Velarde que muchos de sus críticos e intérpretes. El capítulo 12 denominado "Cuaresma opaca y Pascua florida" es una viva pintura de esta temporada del año que en la provincia adquiere tan especial significación y nos da la tónica de algunos de los versos de López Velarde. Dentro de la bibliografía dedicada al gran poeta mexicano este libro viene a llenar un vacío y a ser un instrumento indispensable en el conocimiento del poeta.—J. C. R.

(Sigue en la página 6)

EPISTOLARIOS

CARTAS DE ZELIA NUTTALL AL DR. NICOLAS LEON

Notas de José Miguel QUINTANA

ZELIA NUTTALL

LA señora Zelia María Magdalena Nuttall nació en San Francisco, California, el 6 de septiembre de 1857, fueron sus padres el doctor Roberto Kennedy Nuttall, de origen irlandés y Magdalena Parrot, nacida en México. En 1865 se trasladó la familia a Europa donde hizo sus estudios Zelia. En 1880 contrajo matrimonio con Alfonso Luis Pinart, conocido etnólogo, lingüista, antropólogo y expedicionario francés, con el que efectuó un viaje a Europa.

En 1884 se separó el matrimonio, logrando su divorcio en 1888, quedando al lado de su madre la única hija Nadin, actualmente Mrs. Arthur C. Laughton.

A fines de 1884 vino por primera vez a la ciudad de México, permaneciendo en el país cinco meses, trabajó en el Museo Nacional, y formó una interesante colección de cabecitas de barro de Teotihuacán, publicando con este motivo su primer estudio de arqueología americana. Volvió nuevamente a Europa en 1886 y permaneció por allá haciendo investigaciones hasta el año de 1899. En 1902 llegó a México para radicar definitivamente, adquiriendo la casa que indebidamente llaman de Alvarado, en Coyoacán, D. F.

A sus instancias el Peabody Museum publicó el Códice Nuttal. En 1890 localizó el Códice Magliabecchiano de la Biblioteca de Florencia. En la Bibioteca Nacional de Madrid localizó, al igual que D. Francisco del Paso y Troncoso la Crónica de Cervantes de Salazar, lo que dio origen a un serio disgusto entre los dos.

Se deben a ella interesantes estudios sobre la historia y arqueología mexicanas, de algunos de los cuales da noticia en su correspondencia. Falleció en su casa de Coyoacán el 12 de abril de 1933.

D. Federico Gómez de Orozco escribió una interesante nota bio-bibliográfica que fue publicada por el Museo Nacional el año de 1933.

Peabody Museum of American Archaelogy and Ethnology.

HARVARD UNIVERSITY

F. W. Putnam.
Peabody Professor of Amer. Arch. and Ethn.,
LUCIEN CARR.
Assistant Curator.

Benst St. A. Dresde.

Germania.

2nd. April 1892.

Estimado señor:

Fue un gran placer para mí recibir su amable comunicación fechada el 26 de febrero que fue remitida de Cambridge a mi nueva dirección con las valiosísimas publicaciones que usted bondadosamente me mandó.

Me daría mucho gusto de comunicar su deseo de intercambio de publicaciones al profesor Putnam y no tenga usted duda, que él accederá a eso.

Por lo que respecta a mí estaría encantada de mandarle mis publicaciones en cambio de aquellas del Museo Michoacano y también me agradaría remitiera usted la del Museo Oaxaqueño. Le mando una copia de mi última publicación, dentro de algunos días aparecerá en el Archivo Internacional de Etnografía que se publica en Leyden, Holanda, por J. D. E. Schmeltz, 69 Rapenburg. (1).

No tengo duda de que él estará encantado de hacer el intercambio con usted y que le dirá que le escriba acerca de eso.

Fue muy agradable para mí saber mi estimado y culto amigo el señor Troncoso (2) es el director del Museo Nacional. Hace años que no había oído nada acerca de él, desde que salí de México y pensaba que podía haberle pasado. Si puedo serle en algo útil, no lo piense y escríbame.

He pasado varios años en investigar museos y bibliotecas europeos y quizás pueda ayudarlo en alguna información, etc.

Lo felicito por su admirable labor, por su interés en México para las investigaciones y estudios antiguos.

A través del doctor Brinton (3) y otros he podido apreciar lo importante de su trabajo.

Mi dirección para cualquier cosa es Benst St. 4. Dresden.

De Ud. Sinceramente.

Zelia Nuttall.

(1).—On Ancient Mexican Shields. Publicado en Internationales Archiv für Ethnographie. T. V. págs. 34-53. Leiden 1992.

(2).—Véase su correspondencia en este Epistolario.

(3).—Véase su correspondencia en este Epistolario.

Nijui, Moajorad, Rusia, el 23 de julio de 1896.

Muy estimado señor:

Le suplico perdonarme de no haber contestado a su grata del 2 de mayo hasta hoy —pero estoy haciendo un viaje en Rusia, encargada de una misión científica, y no he tenido tiempo ni oportunidad de escribirle, antes, lo que he sentido muchísimo.

El 1er. septiembre regresaré a mi casa de Dresden, Alemania y mandaré a Vs. en seguida un ejemplar de mi publicación sobre el Calendario Azteca. (4) Lo hubiera hecho hace mucho tiempo si había sabido su dirección.

Muchísimas gracias para los catálogos de su colección, (5) haré mi posible de ayudar a Vs. en venderlo, pues, como Vs. puede asegurarse, tengo mucha simpatía para todo lo que ha sucedido a Vs. como Director del Museo.

Vs. dispensará mi castellano tan imperfecto; mi intención es mejor que mi gramática.

Mi dirección en Dresde es esta: Benst Strasse 7- y tendré siempre mucho gusto en recibiendo noticias de Vs.

Me repito su amiga sincera.

Zelia Nuttall.

(4).—L'ancien Calendrier Mexicain. Publicado en la Memoria del Congreso Internacional de Americanistas de 1894. Págs. 58-61. Stockolmo. También se imprimió en un folleto en inglés.

The Periodical Adjustments of the Ancient Mexican Calendar. American Antropologist. 1904. Las Correcciones periódicas del Antiguo Calendario Mexicano. Anales del Museo Nacional. 1905.

(5).—Biblioteca Mexicana. Catálogo para la venta de la porción más escogida de la Biblioteca del Dr. Nicolás León... Sección 1a. Filología Mexicana. Impresos mexicanos del Siglo XVI y libros ejemplares únicos conocidos. México, 1895. págs. 37.

Catálogo de la primera venta que efectuó el Dr. León anunciándola en esta forma.

Adresse: Poste Restante
Laussane Suisse.

el 27 de febrero.

Muy estimado señor:

He sufrido de una inflamación de los nervios del brazo derecho, desde el mes de octubre pasado, y por causa de esto no he podido mandar a Vs., hasta ahora, mis gracias para su amable carta del 15 agosto del año pasado. Ahora que puedo escribir un poco con mi mano enferma quiero decir a V. que he hablado al Sr. Dr. Forsteman sobre el asunto de mandar a V. un ejemplar del Códice de Dresde. (6) Hemos sentido mucho de averiguar que ni sería posible hacerlo porque el señor Forsteman no tiene ningún poder de obtener un ejemplar sin comprarlo, y el precio de esto es cerca de 25 pesos.

El bibliotecario actual el señor doctor Habler tiene su direc-

Zelia Nuttall

ción y pronto escribirá a V. y tratará de ponerse a su servicio si se ofrece algo en Alemania.

Muy agradecida estoy de la bondad de V. en ofreciendo de conseguirme libros de Méjico.—estoy esperando con mucho interés el "Compte Rendu du Congres de México" (7) y ruego a V. de mandarme noticias del precio de este volumen cuando aparecerá, porque me gustaría mucho comprarlo— aunque creo que tengo derecho de obtenerlo sin esto porque he pagado mi abono como miembro del Congreso.

Si hay alguna formalidad que se necesite cumplir por esto, ruego a V. de hacérmela saber. Tengo muchísimo placer en mandarle a V. la lista de mis pobres trabajos que V. quiere para su diccionario y también una nota publicada sobre las supersticiones de los mexicanos antiguos. (8)

Siempre he mandado desde once años, uno o más ejemplares de mis trabajos a Méjico, al Museo y a la Biblioteca Nacional, pero nunca he tenido ni una palabra de gracias, ni me han mandado ninguna publicación. No se si la causa de esta, está que los señores no puedan leer en inglés y por esto no saben que mis trabajos tratan de cosas que podrían interesarlos? En los Estados Unidos y en Europa hay muchísimo interés para las Antigüedades de Mejico y por mis trabajos he estado nombrada socio, etc., de muchas sociedades científicas de estos países.

En Méjico ignoran completamente mis escritos y nombre y hasta no me han convidado para el Congreso, aunque había yo estado nombrado, en Stockolm, miembro del Consiglio del Congreso.

Tengo mucho gusto en mandar a V. mi retrato (9) y espero que V. me mandará el suyo para ponerlo en mi colección de buenos colegas americanistas. No olvidaré de hacer lo posible para que V. pueda publicar su "Relación de todos los Monumentos Arqueológicos de Mejico". (10) Sería necesario de hacerlo traducir y publicar en inglés, si una sociedad de los Estados Unidos toma el impreso de publicarlo a sus gastos. Ha visto Vs. el opúsculo del señor Saville sobre el Templo de Tepoztlán? (11) Conocía Vs. esta ruina tan interesante? Como sigue el Museo Nacional?

Dicen que el señor Troncoso esta en Italia desde mucho tiempo.—por supuesto hay otro director del Museo? ¿Cómo siguen los señores Vigil (12), Peñafiel (13) y Batres (14) y Chavero? (15) ¿Qué hacen? ¿Qué publican?

Tantísimo gusto tendré en recibir carta de V. y espero que será pronto y que V. dispensará mi castellano tan bárbaro y mal escrito. Con mil deseos para su prosperidad y buen salud.

Zelia Nuttall.

(6).—Forstemann, Dr. Ernesto Wilhelm.—Die Maya.—Handschrift der Koeniglichen Oeffentbichen Bibliotec zu Dresde. Leipzig. 1880. Second Edition in 1892.

(7).—Congreso Internacional de Americanistas.—Actas de la Undécima reunión. México. 1895.—Grabado con una águila.—México, Agencia Tipográfica de F. Díaz de León, Cinco de Mayo y callejón de Santa Clara. 1897. 576 págs.

(8).—Ancient Mexican Superstitions. Publicado en el Journal of American Folk-Lore. T. X. págs. 265-281.

(Sigue en la página 6)

CUESTIONES SINCRONOLOGICAS

Por el Dr. José AVILES SOLARES

Sexta Inserción

OTROS dos documentos: el sexto nahoa que acompaña a los **Anales de Aubin** y los **Anales tepaneca**, contenidos en el M. S. núm. 6 de la Colección Ramírez, aunque contradictorios, sí encierran alguna fijación calendárica. El último, de más llana interpretación, dice:

"En el mes **Miccailhuitl** subió al trono el caballero **Cuitlahuatzin**, hijo de **Axayatzin**, (sic) y después de haber gobernado ochenta días murió de ampollas, **totomoniliztli** viruelas".

Según el texto anterior, **Cuitlahuac** habría reinado en los **meztli Micailhuitontli, Hueymicailh u i t l, Ochpaniztli y TEOTLECO**; siendo el último, el de su muerte. Veremos que este dato RESULTA IMPORTANTISIMO.

El contradictorio texto nahoa de los **Anales de Aubin**, encierra dos pasajes que nos conciernen. El primero, dice:

"En la fiesta pequeña de los caballeros, o mes **Tecuilhuitontli** murió **Moteuhzoma**"... "Hecho esto (quemado su cadáver) subió al trono **Cuitlahuatzin** y gobernó en los meses **Hueitecuilhuitl, Tlaxochimaco, Xocotlhuatzi, Ochpaniztli** Y EN PACHTONTLI MURIO, luego en **Ezoztli**, en **Tepeilhuitl** y en **Quecholli** murió". (37)

Sin duda que esta lección resulta absurda; quizá por eso Orozco y Berra omitió en su cita la frase: Y EN PACHTONTLI MURIO. Si yo la incluyo, es porque de tal modo armoniza con el testimonio de los **Anales tepaneca**; porque el **meztli** TEOTLECO se llamaba también PACHTONTLI o EZOZTLI. Entonces, el agregado de **Tepeilhuitl** y de **Quecholli** podría referirse al tiempo durante el cual se pudo MANTENER OCULTA LA NOTICIA DE LA MUERTE DEL MONARCA.

Dicho ocultamiento, era UNA IMPERIOSA NECESIDAD MILITAR; porque en el **Teotleco** de 1520, estaba Cortés en Segura de la Frontera, PREPARANDO SU VUELTA OFENSIVA SOBRE TENOCHTITLAN. De haber sabido tal muerte, en su oportunidad, SEGURAMENTE HABRIA ANTICIPADO SUS OPERACIONES; mientras que los meshica necesitaban de un respiro más largo.

El segundo pasaje de Aubin, que no "fija mejor", como quiere Orozco y Berra, sino que es contradictorio, dice así:

"2 Tecpatl, 1520.—Como décimo señor, se entronizó **Cuitlahuatzin** en el mes de **Ochpaniztli**. Solamente ochenta días gobernó; terminó en el mes de **Quecholli**, en el cual murió. Murió de calentura, cuando fueron a **Tlaxcallan** los castellanos". (38)

Advierto que preferí esta versión, desechando la que inserta Orozco y Berra, por considerarla más fiel. Aquella, no habla de **Tlaxcallan**; ésta, no especifica "viruelas". Además de las apuntadas, el lector se hará cargo de las otras contradicciones que encierran los textos aducidos. En veces, no concuerdan con los ochenta días que se asignan al reinado; en otras requieren un interregno de tres veintenas, después de la muerte de **Moctecuhzoma**. Este último, sobre todo, choca con indudables testimonios históricos.

¿Puede hacerse la luz, entre tanta obscuridad? Yo creo que sí. Ya hice notar que hay cierto paralelismo entre los asertos de los **Anales tepaneca** y los del primer pasaje de **Aubin**. Si, ateniéndonos a los **tepaneca**, computamos al gobierno de **Cuitlahuac** a partir del día 1o. de **Micailhuizontli** (o **Tlaxochimaco**), sus ochenta días se cumplirían el 20o. de **Teotleco**. (**Ezoztli** o **Pachtontli**).

Ahora bien, en el **xihuitl meshica ce miquiztli**, 1519-1520, el décimo quinto **meztli, Teotleco**, tuvo por vigésimo **tonalli** al CE COHUATL. Y siendo, dicho símbolo diurno, agüero de ruina y destrucción; tampoco convenía hacer pública la noticia de la muerte del monarca, ENTRE LOS INDIOS, ALIADOS O RIVALES.

En resumen creo haber demostrado que **Cuitlahuac** asumió el poder, DESTRONANDO a MOCTECUHZOMA, el CE CIPACTLI de **Tecuilhuitontli**, (23 de junio de 1520) y que falleció el CE COHUATL de Teotleco. (5 de octubre de 1520).

En esta fatídica coincidencia, debemos ver el primer germen de la idea mítica. Pero aún hay más: 260 días más tarde, el 22 de junio de 1521, fue, MUY PROBABLEMENTE, la fecha del arribo de los bergantines al **Nonchualco**, que marcó EL PRINCIPIO DEL FIN. (39) Dicho día, en el calendario meshica, correspondió al décimo quinto **tonalli** del décimo **meztli, Tecuilhuitontli**, del **xihuitl ome ozomatli**, y se llamó CE COHUATL.

Ambos magnos sucesos, parécenme suficientes motivos para acreditar el MITO.

SELER

Después de escritos los dos parágrafos precedentes, parece inútil ocuparme en discutir la doctrina calendárica de Seler. Pero por su gran reputación y por sus numerosos epígonos, (que lo consideran como casi infalible), me siento obligado a tratar de arruinarla del todo.

Tengo dicho (40) que Seler negó, a nuestros indios, el conocimiento de la corrección trópica; que, desdeñando graves testimonios, no admitió que hubiesen usado de "bisiestos" ni de intercalación finisecular. Agregaré, ahora, que se mostró partidario, exclusivamente, del orden tezcucano de los símbolos diurnos, y que, habiendo utilizado tres datas sincronológicas, las manejó con notorio acriticismo.

Respecto del primer punto, escribió:

"Esta suposición se opone ciertamente a los datos de Durán y a los de Cristobal del Castillo, citados y utilizados por... Gama, porque hacen empezar el año mexicano con **Cipactli... miquiztli, ozomatli, cozcacuauhtli**. Pero tuve una prueba indirecta de mi hipótesis en la circunstancia de que informes antiguos recogidos en dos lugares separados y muy distantes uno de otro, en Meztitlán, frontera de la Huasteca, y en Nicaragua, hacen empezar la serie de los veinte signos de los días en **acatl**. (41)

Y para reafirmar su aserto, recuerda la opinión sostenida por Nuttall, en **Huelva**, basada en el hieroglifo mexicano de la **Biblioteca Nazionale** de Florencia, en el cual se dice:

"Es de notar que siempre comienza el año en un dia de quatro... **acatl... calli... tecpatl... tochtli**, y de allí toman nombre." (loc. ejusdem).

Principiaré por aclarar que los "**informes antiguos**", no fueron una **trouvaille** de Seler. Desde 1880 los había publicado Orozco y Berra. (42) Se trata de una "Descripción de la Provincia de Meztitlán por Gabriel de Chávez", y de ¡una cita de Oviedo! Y, Seler, comete la falta bibliográfica de NO CITARLOS.

Concluiré diciendo que, tengo establecido (43) que en el Anáhuac hubo dos sistemas de ordenación de los símbolos diurnos, vigentes ambos al ocurrir la conquista: el tezcucano, que era el más antiguo y principiaba por **acatl**, y el meshica, comenzando por **Cipactli**, motivado por una reforma reciente de dicho calendario. (1454-1460). Es prueba plena, del último sistema, la **Piedra del Calendario**, en la cual se halla esculpido el orden de la cuenta meshica: JUSTAMENTE, EL QUE SELER REPUDIABA.

Vengamos al examen de la sincronología adoptada por Seler. Se funda en las tres datas sincronológicas siguientes: a.—la del arribo de Cortés a **Tenochtitlán**; b.—la de la "**noche triste**", y c.—la de la toma de **Tenochtitlán**.

a.—Aunque, algunos descarriados escritores modernos, hayan supuesto que la fecha en la cual llegaron los españoles a la capital tenochca, pudo ser el 9 de noviembre; Bernal Díaz, Cortés y otras fuentes contemporáneas, nos aseguran que ocurrió el 8 de noviembre de 1519. Siendo indudable la fecha europea, la indígena está sujeta a difícil interpretación. Seler, recurre a Sahagún y a Chimalpain, para definirla. Su cita sahaguntina, tomada del M. S. de la **Biblioteca Laurenziana**, dice:

"Auh in izquilhuitica in Mexico in ic calaquico in Españoles: ipan ce Ehecatl in cemilhuitlapoalli; auh in xiutonalli ce acatl. oc muztla tlamatlactiz quecholli: auh in cemilpohuitique vme calli: vel iquac in tlamatlactli quecholli."

Seler, traduce:

"...y en cuanto al tiempo durante el cual los españoles permanecieron en México vinieron a él el dia **uno viento** y en el año **una caña**, un dia antes que faltasen diez para la fiesta **Quecholli**, y cuando habian estado un dia (en la ciudad) fue (el dia) **dos casa**, precisamente diez antes de la fiesta **Quecholli**." (44)

Según esta cita, el **meztli Quecholli** debió comenzar el **chicuace ocelotl**, 31 de octubre, y terminar el **matlactli omome acatl**, 19 de noviembre; correspondiendo su noveno dia, ce **ehecatl**, al 8 de noviembre de 1519.

(Continuará)

Documentos Sobre el Benemérito

DEL ALBUM DE MI MADRE

Por *Carlos OBREGON SANTACILIA.*

Cuarta Inserción

IV

SU JUVENTUD Y LA EPOCA

MUERTOS los abuelos, don Pedro Santacilia y su familia han ido a ocupar la casa No. 16 de la calle de Tiburcio, (13) situada entre la calle de las Damas, la de la Tercera Orden de San Agustín y la del Angel, (14) a media calle del templo de San Agustín, en donde ya se había instalado la Biblioteca Nacional. Casa de dos pisos con entresuelo, sólida, maciza. Ancho y chaparro zahuán de madera; en el cubo del mismo, puertas a ambos lados; la de la izquierda daba al despacho de don Pedro y la de la derecha a un largo local para alquilar. Al fondo, típico cancel de fierro que daba acceso al patio.

Este no era muy grande, casi cuadrado, de piso de recinto en cuadros. Al fondo, del lado izquierdo, escalera de piedra a la cual se llegaba por un corredor ancho, abierto al patio, con columnas de piedra y zapatas de madera, que tenía, entre las columnas, laureles en barriles pintados de verde.

Casa romántica, muy de la época, en que habitó largos años la felicidad, pero que también tuvo sus épocas de angustia.

Al abandonar la capital don Sebastián Lerdo de Tejada, tras el triunfo de la Revolución que tenía por bandera el Plan de Tuxtepec, la dejó a merced del general Porfirio Díaz, quien la ocupó el 24 de noviembre de 1876. Uno de sus primeros actos fue poner preso a don Pedro Santacilia y a otras personas.

Como Díaz había sido enemigo de Juárez y se le había levantado en armas en las postrimerías de su gobierno y de su vida, veía en Santacilia a un enemigo; lo encarceló, dándole después la ciudad de Querétaro por cárcel.

Desde allí escribía a su esposa e hijas, dándoles toda clase de consuelos.

Palmillas, a 10 de diciembre de 1876.

Mi Nela idolatrada:

No te aflijas imaginando que será larga nuestra separación. Yo espero que antes de mucho nuestros amigos obtendrán para mí el permiso de regresar al seno de mi familia. De momento, tal vez no me concedan permiso de volver —porque en estas épocas de excitaciones políticas y de pasiones exaltadas, no hay calma posible para juzgar con acierto y con imparcialidad los hombres y las cosas; pero llegarán naturalmente —días de calma— cuando todo esto vaya pasando y entonces es seguro que no habrá dificultad en mi regreso a esa capital que es lo único que deseo como tú debes comprender.

Querétaro, diciembre 14 de 1876.

María Adorada:

—Ayer recibí tu carta —no olvido jamás hija mía tu beso de despedida— ahora es preciso tener valor y dominar el dolor... consuela a mamá y no te separes de ella, cuida mucho a tus hermanitos, estudia con empeño y no me olvides ni un momento, alma mía, porque yo no ceso de pensar en tí —a mamá que te lea mi carta para que veas que no tardaremos en vernos—. Tuyo siempre, alma mía. Tu padre.

Cruzando el patio, en línea recta con el zahuán, había un largo y amplio paso que comunicaba con el segundo patio, que era a la vez cochera y entrada de servicio. Atrás, caballerizas, cuartos de servidumbre, fuente adosada donde bebían agua los caballos, pajar, y, tomando todo el largo del paso-cochera, ya descrito, una bodega completamente llena de coronas fúnebres. Estas, de alambre negro con cuentas, flores y porcelana y hojas de lámina, óvalo de cristal cóncavo al centro, con inscripciones o bajorrelieves, especie de camafeos, eran las ofrendas que no cabían en la tumba de Juárez y que allí se guardaban; algunas de ellas eran muy grandes, otras menores, verdaderas obras de arte europeo de ese fin del siglo XIX en que la obra de mano empezaba a ceder su lugar a la fabricación en molde y máquina.

María, con sus hermanos menores, Margarita y Manuela, harían incursiones a la húmeda y obscura bodega de las coronas. Su madre,

Don Pedro Santacilia y Doña Manuela Juárez de Santacilia

doña Manuela Juárez de Santacilia, y alguna de sus tías: Chole o Margarita, Chucha, Pepa o Felícitas, sacudían y limpiaban aquellas coronas, de las que pendían cuentas de vidro negro y blanco, listones

(Sigue en la página 6)

Fichas Para la Historia Económica

PROGRESO MATERIAL Y LIBERTAD

Por *Moisés GONZALEZ NAVARRO.*

EL Presidente de la República Ignacio Comonfort, inauguró una fábrica de alumbrado de gas, el 31 de julio de 1857, en compañía de sus ministros, y de las autoridades municipales de la ciudad de México. El obispo Pardio bendijo el acto. El empresario Gabor Naphegy, en breve discurso puso de relieve la señalada importancia de este acto símbolo de paz, y pidió la ayuda de las autoridades para que impulsaran las obras materiales, que dieran trabajo y bienestar tanto a los nacionales como a los "estranjeros industriosos".

Por entonces se supo que un grupo de negros libres procedentes de la Luisiana iban a dedicarse a las labores agrícolas en las orillas del río Papaloapan. El periódico Mexican Extraordinary comentó alarmado y molesto el nacimiento de esta colonia, temía que degenerara en una "peste para la sociedad". El Siglo XIX no compartía esta aversión y temores, confiado en que el trabajo era capaz de regenerar a las razas. Por otra parte, vio con orgullo que México acogiera en su seno a individuos de todas las razas, de acuerdo con lo establecido en la Constitución promulgada en ese año.

No fue sino hasta el Porfiriato en que las esperanzas de Naphegy pudieron realizarse, con el impulso a la industrialización nacional. El país vivía en ese año de 1857 absorbido por la preocupación política; en unos afianzar las instituciones liberales, adelantadas en la Constitución, y otros con el deseo de destruirlas por considerarlas anárquicas e impías. Por eso empresas de esta índole tuvieron un éxito limitado y fugaz.

Lo que se ganó en el Porfiriato en seguridad para las inversiones extranjeras y el consecuente desarrollo económico del país, se perdió en respeto a los principios que inspiraban la Constitución de 1857. En efecto, casi sin excepción todos los órganos de la opinión pública durante el Porfiriato se opusieron violentamente a la colonización negra, con mayor virulencia aún de como lo hiciera el periódico Mexican Extraordinary. Enrique Chávarri, el popular y chispeante "Juvenal", escribió en El Monitor Republicano (uno de los últimos defensores de la más pura ortodoxia liberal) en contra de la inmigración negra. No dejaba de reconocer que la Constitución permitía su libre entrada al país, pero en contra de lo que escribió Francisco Zarco en su diario El Siglo XIX, para él la inmigración negra era absolutamente inconveniente.

"Pusieron el fuego en los hornos el señor presidente de la República, el Señor ministro de fomento, el Señor gobernador y el Señor presidente del Ayuntamiento.

El Sr. empresario Naphegy pronunció el discurso siguiente:

"Escmo. Sr.

"Si los pueblos se reúnen con entusiasmo para celebrar llenos de júbilo las hazañas de los guerreros que combatieron por su independencia y libertad, con más razón deben reunirse para inaugurar una mejora, que como ésta anuncia siempre los adelantos de la sociedad, y cuya conquista no ha costado el derramamiento de sangre.

"Una fiesta como esta, Escmo. Sr., es un regocijo de la paz, de una paz en que el gobierno liberal y humano de V. E., ha sabido conservar este país, que tiene en su territorio todos los elementos que pueden hacerlo grande y poderoso.

"Y por esto á V. E. que ha comprendido las necesidades del pueblo, cuya suerte le está confiada, es á quien dedico este acto, que manifiesta la protección que V. E. ha dado á todo lo que puede contribuir á los adelantos de su patria.

"Al manifestar á V. E. mi gratitud por el impulso que ha dado al establecimiento del alumbrado de gas, lo felicito por la realizacion de esta mejora; y deseo que V. E., siguiendo las benéficas inspiraciones de su corazon, dé ayuda y proteccion á todos los bienes materiales que engrandezcan á esta República, dando trabajo, bienestar á los nacionales y atrayendo a su seno a estrangeros industriosos, cuyos intereses sirvan para la consolidacion de un gobierno ilustrado, liberal y progresista.—DIJE."

El señor presidente contestó brevemente, y regaló al empresario un anillo de diamantes.

El Sr. Querejazu le presentó después una medalla de oro que tiene de un lado las armas de la república, y del otro esta inscripción: El ayuntamiento de 1857, á Gabor Naphegy, introductor del alumbrado de gas en México".

"COLONIZACION DE NEGROS.

—Segun dice el Mexican Extraordinary, los colonos que están llegando á establecerse en las orillas del Papaloapan, son negros libres de la Luisiana, y se dedican á los trabajos agrícolas con la mayor actividad y constancia. Nuestro colega se muestra un si es no es alarmado del porvenir de esta colonia, temiendo que degenere y sea una peste para la sociedad. No inspiran tales temores hombres que vienen con capitales y se dedican al trabajo buscando el aire de la libertad, y huyendo del país en que son esclavos sus hermanos. El trabajo, el bienestar, la libertad, no son á propósito para hacer degenerar las razas. No participamos, pues, de la alarma del Extraordinary, creemos que hace honor á nuestro país el establecimiento de colonias negras, cuyos individuos vienen á gozar de los derechos del hombre, que sin distinción concede nuestro código fundamental á todas las razas".

(El Siglo XIX, lunes 3 de agosto de 1857).

ATOMOS PARA LA PAZ

II

FUNCIONES DEL ORGANISMO DE ENERGIA ATOMICA DE LA ONU

ARDUA y sostenida ha sido la labor de la Organización de las Naciones Unidas en favor de la paz, y sus esfuerzos están cristalizando ahora en importante realidad con los planes para crear su nueva agencia, el Organismo Internacional de Energía Atómica, que se encargará de la aplicación de la fuerza nuclear a fines pacíficos.

Es de suponerse que las funciones de este último organismo de las Naciones Unidas sean múltiples y complejas, tomando en consideración la importancia extrema que su ejercicio tendrá en los destinos de la humanidad. Es por ello que el Artículo III del Proyecto de Reglamentación está dividido en cuatro grandes capítulos que son los A, B, C y D, y se refieren a los siguientes temas:

A.—El Organismo Internacional sobre utilización de la energía atómica con fines pacíficos quedará autorizado a:

1.—Alentar y ayudar a la investigación, desarrollo y aplicación práctica de la energía atómica, para usos pacíficos, en todo el mundo; y, si así se le solicita, a actuar como intermediaria para los fines de obtener los servicios o la dotación de materiales, equipo o facilidades de un miembro del organismo para otro, así como a ejecutar cualquier servicio u operación de utilidad para la aplicación práctica de la fuerza nuclear para fines pacíficos.

2.—Crear reservas, de acuerdo con este reglamento, de materiales, servicios, equipo y facilidades para llenar y satisfacer las necesidades de la investigación, el desarrollo y aplicación práctica de la energía atómica para fines pacíficos, incluyendo la producción de fuerza eléctrica, con la debida consideración para las regiones poco adelantadas o retrasadas del mundo.

3.—Fomentar el intercambio de información técnica y científica acerca de los usos pacíficos de la fuerza nuclear.

4.—Fomentar el intercambio de hombres de ciencia y de expertos en el campo de los usos pacíficos de la energía atómica.

5.—Establecer y administrar salvaguardas diseñadas especialmente para asegurar que los materiales fisionables especiales y cualesquiera otros, así como servicios, equipo, facilidades e información proporcionables por el organismo, o su solicitud o bajo su supervisión o control, no sean utilizados en forma alguna que pueda contribuir a la causa bélica; también, a solicitud de las partes de cualquier tratado bilateral o multilateral que quede fuera de la supervisión y control del organismo, a aplicar dichas medidas de seguridad a tales tratados.

6.—Establecer o adoptar medidas de seguridad para protección de la salud y minimizar el peligro a la vida y propiedades (incluyendo normas para las condiciones de trabajo) y aplicar dichas normas a sus propias operaciones así como a operaciones en las que se utilicen materiales, servicios, equipo, facilidades e información proporcionados por el organismo, o a su solicitud, o bajo su control y supervisión; y, a solicitud de cualquiera de las partes de cualquier tratado bilateral o multilateral, fuera del control o supervisión del organismo, a aplicar dichas medidas de seguridad a las operaciones que se efectúen de acuerdo con dichos tratados.

7.—Adquirir o establecer cualesquiera facilidades, plantas y equipo útiles para el desempeño de sus funciones autorizadas, en donde quiera que dichas facilidades, plantas y equipo no estén al alcance de la región afectada, o se les considere inadecuados o puedan adquirirse en términos que se consideren no satisfactorios.

El Capítulo "B" dice lo siguiente:

En el desempeño de su cometido, el Organismo se encargará de:

1.—Realizar sus actividades de conformidad con la política de las Naciones Unidas, fomentando el establecimiento de medidas de seguridad que contribuyan al desarme mundial y de conformidad con cualesquier tratados internacionales que se concierten de acuerdo con la política antes citada.

2.—Establecer control sobre el uso de cualquier material fisionable especial recibido por el Organismo, con el objeto de asegurarse de que dichos materiales serán utilizados únicamente para fines pacíficos.

3.—Almacenar sus recursos en tal forma que aseguren la eficiente utilización de los mismos y el mayor beneficio general posible en todas las regiones del mundo, teniendo en cuenta las necesidades de las regiones retrasadas o poco desarrolladas del mundo.

4.—Presentar informes de sus actividades a la Asamblea General de las Naciones Unidas y, cuando se considere conveniente al Consejo de Seguridad. Si en conexión con las actividades del Organismo se suscitan asuntos que queden dentro de la competencia del Consejo de Seguridad, el Organismo notificará a dicho Consejo como al órgano de mayor responsabilidad para el mantenimiento de la paz y seguridad mundiales, a la vez que puede adoptar las medidas que le autoriza el presente Reglamento.

5.—Rendir informes al Consejo Económico y Social o a cualesquiera otros organismos de las Naciones Unidas sobre asuntos que queden dentro de la competencia de los mismos.

El Capítulo "C", dice:

En el desempeño de sus funciones, el Organismo no prestará ayuda a miembros sujetos a cualesquier condición política, económica, militar, u otras que sean incompatibles con los postulados del Estatuto.

Finalmente, el Capítulo "D" dice:

De acuerdo con lo previsto por este Reglamento y de acuerdo también con los términos de tratados concertados entre un Estado o grupo de Estados y el Organismo, las actividades de este último se llevarán a cabo con la debida observancia de los derechos y soberanía de los Estados.

Así, pues, habrá de funcionar un nuevo Organismo de las Naciones Unidas que ayudará a la humanidad a abrir las puertas del porvenir.

PROBLEMAS DE LA LITERATURA

Por Fausto VEGA

Tercera Inserción

HAY también quienes por defender la libertad quisieran que sus contrarios no la tuvieran y por consecuencia que la libertad no existiera. Hablar de libertad es impreciso. Si la entienden ontológicamente no tienen de que alarmarse; si psicológicamente, como voluntad, nadie que vive comunitariamente puede hacer lo que le venga en gana, máxime que sólo la fuerza decidiría la razón, puesto que hay otras voluntades opuestas a la nuestra; si la entienden axiológicamente como la posibilidad de acomodarse a una determinada tabla de valores, no tienen por qué mezclar ésta con las personas, ni por qué juzgar políticamente en términos de moral; si es una libertad política no tienen por qué confundirla con la anterior; si es una libertad estética no tienen por qué sorprenderse de que otros hagan distintas obras. Ellos hablan de política, de derecho, de literatura a nombre de una libertad que no sabemos en qué consista. Además se sienten guardianes de lo humano a nombre de quién sabe qué pureza literaria que nunca han puesto de manifiesto. Antonio Alatorre, en reciente mesa redonda, intervino para demostrar las deficiencias de nuestra crítica y dijo que ésta no se atenía a valores estrictamente literarios, por supuesto olvidó decirnos cuáles son estos valores y condenó a la crítica parcial que sólo incide en los valores extraestéticos, la "...que estudia los autores en función de otros autores o de las ideas de su época, la que descubre particularidades lingüísticas, la que explica pasajes obscuros, la que revela las influencias sufridas por el poeta, la que analiza el vocabulario, la versificación, los recursos estilísticos, las imágenes por sí solas, la que se detiene en el contenido ideológico, filosófico, ético, social, etc. "Esta es crítica parcial y crítica total es la "que puede captar y comunicar el mayor número posible de las infinitas dimensiones que hay en toda gran obra literaria, (la) que más se acerca a la intuición creadora del poeta en toda su riqueza y complejidad, agotándola en todos sus sentidos". Aparentemente la tesis convence, pero plantea más problemas de los que resuelve, hay que saber cuál sea esa gran obra ¿y cómo saberlo si no por el trabajo previo de la crítica, o de otro modo cuál sería la facultad que revelara esa gran obra, es decir, lo puramente literario, que después mermara, absorbiera y sostuviera los factores extraliterarios?

Continuará

CITA CON LOS ARQUEOLOGOS

Los Mexicanos a la Caza en la Jungla

(Versión de E. Sierra Basurto del artículo por Georges Boudaille, publicado en "Letres Francaises".—26-4-56).

PARA el Sr. Ignacio Bernal (consejero cultural de la Embajada de México en París), los monumentos, las ruinas, los llamados objetos precolombinos descubiertos en México o en la América Central, forman un todo. Son los mismos dioses

para todos, igualmente si portan nombres distintos. Las diferencias que existen son locales o cronológicas. En efecto, la historia de esta civilización se extiende sobre más de treinta siglos (desde dos mil años antes de nuestra era hasta el siglo XIV) y la cronología entre las diferentes épocas aún es incierta.

Sin embargo, siempre se distingue la unidad dentro de lo diverso. Se apercibe en los ejemplos que el Sr. Ignacio Bernal presenta y que provienen ya sea de excavaciones en marcha o bien de las recientemente acabadas en las regiones más apartadas de México.

En la ubicación de La Venta, en el Sur, se han encontrado numerosos objetos olmecas: un ídolo de obsidiana pulida, la cara de un monstruo de jade, una mascarilla de terracota, un dios del fuego con su brasero (el primer personaje no anónimo que se presenta). También hay cabezas dobles encarnando la dualidad del bien y del mal, máscaras mitad vivas y mitad muertas, cabecitas de jadeíta que son la exacta reproducción de cabezas colosales y una estatua asombrosa de un luchador en lava de 80 centímetros de altura.

En el lugar de La Quemada al Noreste de México, se han podido encontrar los rastros de esos pueblos de invasores nómadas cazadores y conquistadores que vivían al margen de grandes civilizaciones. Surgen entre enormes troncos de pirámides plenas, formadas de piedras sin labrar, juntadas sin cemento, ni portando decoración alguna, ni pintura o escultura.

Estos monumentos suntuosos constituían sus centros de reunión. Son aquellos pueblos que aproximadamente cada cinco años partían a la conquista de otros más civilizados en el Sur y los invadían antes de ser asimismo asimilados o absorbidos por ellos. ¡Qué contraste entre esas formas de piedras sumarias y los palacios como el de Quetzalcóatl!

Con el ejemplo del palacio de Mitla, D. Ignacio Bernal nos muestra cómo orientan las excavaciones, cuáles enseñanzas importantes pueden proporcionar. La fachada más conocida de este palacio posée un enigma. Bien sea porque esté situada en el Valle de Oaxaca en plena región de la civilización zapoteca, tiene curiosos elementos decorativos que recuerdan las grecas y los más diferentes ornamentos zapotecas. Los arqueólogos hicieron entonces una selección entre trescientos (¡) sitios señalados en la región mixteca. Allí, rápidamente, las excavaciones emprendidas permitieron descubrir motivos similares y realizados de la misma manera que por yuxtaposición y superposición de piedras sobresalientes en un conjunto arquitectónico.

Resulta entonces evidente que la región del palacio de Mitla sufrió posteriormente a la cultura zapoteca, una invasión misteriosa, sin duda hacia fines del siglo XIV de nuestra era.

En el centro del Estado de Veracruz, cerca de la costa del Golfo de México, estas excavaciones han permitido el descubrimiento de algunos objetos que pertenecieron a una civilización aún poco conocida, Tajim. Igualmente, la necrópolis que se encuentra en la isla frente a Veracruz, no obstante que durante mucho tiempo ha sido despojada por los "exploradores" continúa entregando piezas muy interesantes. En la misma ubicación de México debe estar uno de los más ricos tesoros enterrados por los españoles...

Cada vez que la ocasión permite cruzar el Sol, ésta es la oportunidad para los descubrimientos fascinadores. Pero las excavaciones en una ciudad moderna poséen un grave problema y es poco probable que los arqueólogos puedan hacer tomar sus argumentos en consideración por las administraciones municipales...

Las excavaciones no son más fáciles en la selva. Basta dejar abandonado un sitio durante seis meses para que se vuelva a encontrar invadido por los árboles, en el mismo lugar donde la tierra había estado desnuda. Este caso ha sucedido en Palenque.

Templos mayas con techos de piedra, en forma de bóvedas coronan las pirámides arquitectónicas. En uno de ellos, las diferencias de sonoridad entre sus baldosas, retuvieron la atención de un arqueólogo. Se levantaron esas losas y retirando las toneladas de piedras brutas que la obstruían, se descubrió una escalera. Esta escalera se hundía profundamente bajo la tierra y conducía a una cripta; la cual ocultaba una tumba. Alzando la tapa apareció un esqueleto con la cara cubierta por una máscara en pedazos de jade juntos y adornados con un collar.

Tal sepultura, a la vez adornada y escondida, exigía largos trabajos y toda una vida de preocupaciones, no sin dejar de recordar a los egipcios. De todos modos, ésta difiere radicalmente de las sepulturas usuales en México, donde el cuerpo era simplemente depositado en tierra rodeado de objetos de alfarería.

Si estas criptas subterráneas tienen un carácter misterioso, el descubrimiento de frescos muy coloridos, por seductores que sean, pueden también poseer un enigma.

Se conocen ya las pinturas murales del castillo de Chichen-Itzá; los de Bonampack son al menos tan bellos como importantes. Bonampack es un nombre maya recreado por los arqueólogos y que significa solamente "muro pintado". Surgió de un conjunto descubierto cerca de Guatemala, a 30 kilómetros del río Usumacinta y del que las fotografías sólo pueden dar una idea. Pero la belleza de un descubrimiento no es suficiente para los sabios. Estos frescos fácilmente interpretables portan inscripciones que dejan un enigma y que aún no han podido ser descifrados. Se ve que todavía tienen que haber grandes progresos en nuestros conocimientos de la civilización precolombina. Pero, así como lo ha recordado tan justamente, D. Ignacio Bernal, el arqueólogo que antiguamente era un esteta o un anticuario, hoy se ha convertido en un sabio, un historiador, un etnógrafo... Para él, la mira es la de reconstruir el modo de vivir de las poblaciones desaparecidas. En ciertos países es suficiente saber leer y consultar los archivos. Pero en México, es necesario sondear la tierra y excavar la jungla.

Los arqueólogos mexicanos se emplean activamente y nosotros estaremos reconocidos al Sr. Ignacio Bernal (x) si nos tiene al corriente de los resultados concretos de sus investigaciones.

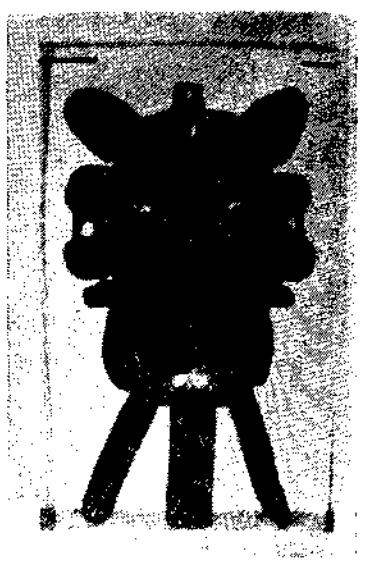

(x) El Sr. Ignacio Bernal, consejero cultural de la Embajada de México en París dió (el día 26 de abril de 1956) una conferencia en el Cuadro de los Amigos del Arte, intitulada "El arte grandioso del antiguo México". Siendo él mismo un arqueólogo, el Sr. Ignacio Bernal ha presentado los últimos descubrimientos arqueológicos hechos durante los años recientes, en este país donde la tierra oculta aún importantes y numerosos vestigios de la civilizaciones que precedieron a la Conquista. Es obvio decir el interés que tienen las fotos e informaciones inéditas aportadas en este dominio.

AVISO IMPORTANTE A NUESTROS LECTORES

Para completar las diversas colecciones de esta Secretaría, nos son necesarias, las Memorias Oficiales que a continuación se enumeran:

SECRETARIA DE HACIENDA

Memoria del Ramo de la Hacienda Federal de los Estados Unidos Mexicanos, leída en la Cámara de Diputados por el Ministro Respectivo el día 3, y en la de Senadores, el 4 de enero de 1827. México, Imp. del Aguila, 1827, 22 p. 83 estados.

Memoria del Secretario de Hacienda. Leída en la Cámara de Diputados el día 24 y en la de Senadores el 27 de enero de 1831. México, Imp. del Aguila, 1831, suscrita por Rafael Mangino.

Memoria presentada al Exmo. Sr. Presidente sustituto de la República, por el C. Miguel Lerdo de Tejada. México, Imp. de Vicente García Torres, 1827, 48-733 p. y documentos.

GUERRA Y MARINA.

Memoria de Guerra leída en la Cámara de Diputados por el Ministro del Ramo, General Ignacio Zaragoza el día 9 de mayo de 1861. s. p. i. 5 p.

Secretaría de Guerra y Marina. Memoria presentada al H. Congreso de la Unión, por el Secretario del Ramo, comprende del 1o. de agosto de 1929 al 31 de julio de 1930, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1930.

Secretaría de Guerra y Marina. Memoria presentada al Congreso de la Unión por el C. Secretario del Ramo, comprende del 1o. de agosto de 1930 al 31 de julio de 1931, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1931.

Secretaría de Guerra y Marina. Memoria presentada al H. Congreso de la Unión por el C. Secretario del Ramo; comprende del 1o. de agosto de 1931 al 31 de julio de 1932, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1932.

Secretaría de Guerra y Marina. Memoria presentada al H. Congreso de la Unión por el C. Secretario del Ramo; comprende del 1o. de agosto de 1932 al 31 de julio de 1933, México, Talleres Gráficos de la Nación. 1933.

La adquisición se podrá hacer mediante: compra, canje o donación según la circunstancia especial del oferente.

Departamento de Bibliotecas de la Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria. Correo Mayor 31.

Guillermo Prieto y los Constituyentes

(Viene de la página 1)

las flagelaciones de la palabra cáustica de Zarco con este motivo, y la actitud reservada del gabinete, hicieron de la proposición un ultimátum del partido exaltado.

Del Río era un hombre abierto, grueso, moreno, de escasa instrucción; pero de admirables instintos patrióticos y de una pasión decidida por las ideas federativas, y por los suyos.

Traía consigo la tradición de las logias masónicas, y de las conspiraciones; había heredado del señor su padre las relaciones con todos los hombres eminentes del partido democrático, su vida había sido un sacrificio perpetuo y un afán incesante.

Había conspirado con Don Hipólito Rodriguez y con Zerecero, era agente y representante de Farias, adoraba en Olaguíbel y profesaba culto a la memoria de Rejón. En cambio, los que no se adherían a su círculo, eran objeto para él de injustas prevenciones.

Duro, intolerante, generoso y tierno, se encelaba de la concesión mas ligera, y sospechaba de traidores a todos los que no eran del partido, cerrado.

La virtud de del Río era admirar el ajeno mérito entre los suyos, muchos jóvenes le debieron su educación. Nuestra aristocracia de agio y abarrotes le llamaba con desdén el biscochero, porque tenía una biscochería en la calle del Factor.

Ramírez y Prieto contrariaron la proposición.

Ramírez era ya una gloria. Como dice Larra, de García Gutiérrez; un día amaneció como una luminosa eminencia en nuestro horizonte.

En alas de la blasfemia había aparecido en un círculo literario. (La Academia Letrán) recorriendo como maestro todos los conocimientos humanos, la audacia lo había amamantado, la elocuencia vibraba como rayo en el relámpago de su palabra. La sátira era entre sus manos una barreta con que derribar el culto al pasado, y su talento sabía convertir en caricaturas risibles el trono y el altar. Su independencia le perjudicó, siempre le llamaban cínico y payaso como ahora, para vengarse de su superioridad, las envidiosas medianías. Ramírez contrarió en unión del que esto escribe la proposición, porque temían que de otro modo muchas libertades quedasen sólo escritas, como ha sucedido, porque se luchaba por la organización del Distrito. Pero aquél como otros, era un plan que combinaba la coincidencia del terror recíproco de las cámaras y Comonfort. Subsistió la proposición de del Río y la sesión permanente fue del 28 al 31, en que quedó votada la Constitución señalando el 5 de Febrero para el solemne juramento.

Nombróse la comisión para que recibiese el día 5, e introdujese a Comonfort al salón componiéndola los siguientes diputados:

—J. M. Mata, **José de la Luz Rosas, Albino Aranda**, Francisco Ibarra, Francisco Cendejas, Eligio Muñoz, y José María Cortés Esparza.

Cada uno de aquellos ciudadanos tenía su título para aquella distinción.

Mata, había sido compañero de Juárez, de Ocampo, de Arriaga, de Montenegro y otros, en el destierro: tirante, obstinado, pero observante de los principios.

Rosa, integérrimo magistrado de alta ciencia, aunque bilioso circunspecto, moderado y de gran crédito en su partido.

Albino Aranda, era el tipo tapatío, valiente, despierto, aunque tenía inutilizada una mano, listo de movimientos, y su palabra aparentemente reposada, iba nutrida con pensamientos avanzados.

Ibarra había sido el colaborador infatigable de los trabajos de su hermano Domingo, a ambos los iluminaba el recuerdo inmortal de Ramos Arizpe.

Cendejas, aventajado médico que se había condenado con sublime arrojo al suplicio de una locura fingida para no dejar rastro que comprometiese a sus compañeros de conspiración.

Muñoz, el severo, el creyente que buscaba la conciliación del Evangelio y la Constitución, facilísimo poeta, escritor lleno de verba y de gracia, acérrimo enemigo de los soldados; gobernador de Chihuahua había hecho conducir ladrillos y mezcla en las gorras de pelo de los granaderos para que tuvieran algun empleo útil.

Justino Fernández, adelantado colegial de San Gregorio, hijo de un respetable hacendado y uno de los hombres más finos y serviciales que tenía la cámara.

A pesar de esa finura, de esa exquisita elegancia y de ese tono de condescendencia y miramiento con todo el mundo, Justino es hombre de gran valor personal, se apasiona, pero jamás llega al rencor; reta a su enemigo de frente, jamás ni con una mirada hiere su espalda.

En un nacimiento de farsa que había inventado el saladísimo Guillermo Valle, en unión de Arias, Villalobos y otros, a Justino le designaron el papel de la Virgen por su buena presencia y por su genial dulzura.

La noticia del juramento de la Constitución la llevaron a Comonfort, y éste la participó a su gabinete, compuesto de los individuos que siguen:

Ezequiel Montes, Relaciones; **Ignacio de la Llave**, Gobernación; **José María Iglesias**, Justicia; **Manuel Siliceo**, Fomento; **Juan Soto**, Guerra; **J. A. de la Fuente**, Hacienda.

Montes es nativo de Cadereyta en el Estado de Querétaro, alto monumental, de fisonomía abierta, en esa época robusto y de un timbre de voz simpático y sonoro.

Montes emprende pleito con las materias que pretende estudiar y se obstina luchando hasta que las domina, auxiliado de su memoria poderosa.

En la tribuna se para recto y firme, mete la mano izquierda en su bolsillo, y la derecha se agita completando la acción: es a veces rotundo y elocuente.

Sus buenos estudios clásicos, dan un sabor de corrección y elegancia

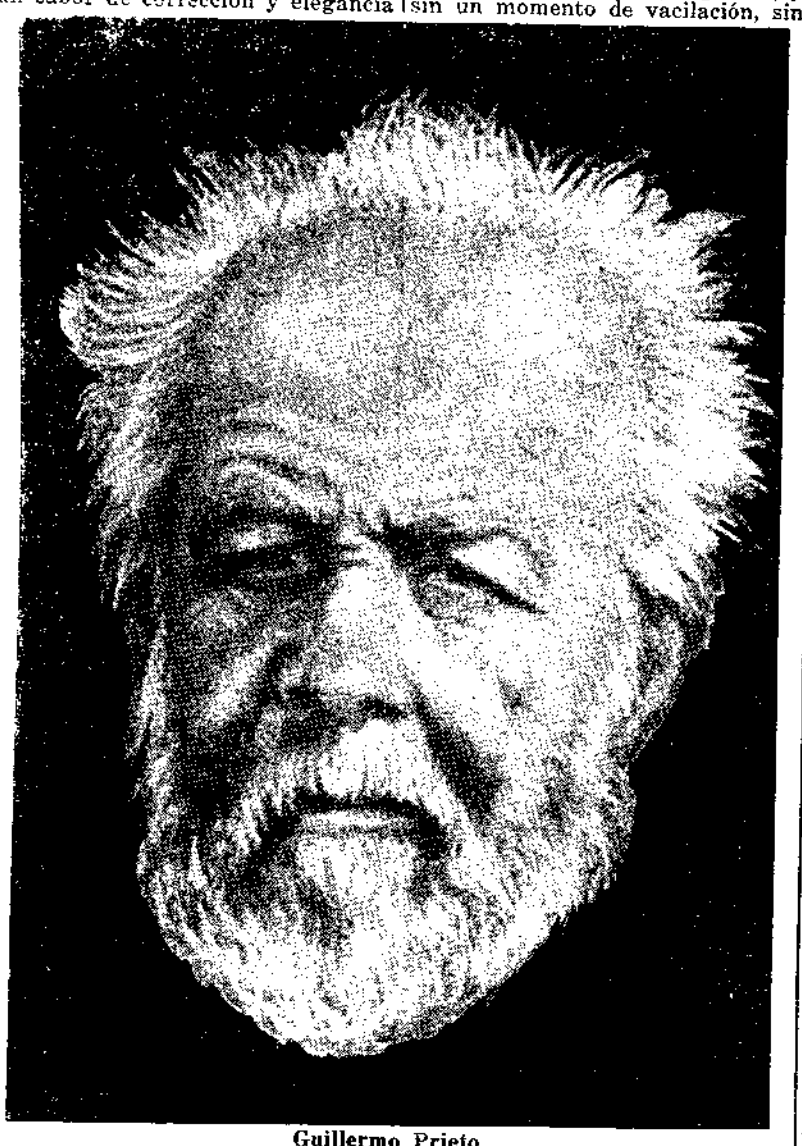

Guillermo Prieto

a su discurso que mucho agrada, y esa pasión por los clásicos le hace citarlos con frecuencia, con pormenores desconocidos para muchos, aun en negocios claros como la luz meridiana, que es una de las muletillas de sus peroraciones.

Montes es liberal moderado, porque teme encontrar al diablo en el camino de los libre-pensadores. Ciertas caídas de ranchero ingenio, las interpretan sus enemigos como inspiraciones de amor propio... Montes era el mismo Comonfort, empastado en tafilete y con notas eruditas.

En sus cualidades y virtudes privadas, Ezequiel es una persona realmente estimable. Los muchachos de la Cámara le decían el profeta, por su nombre y su magestuoso aspecto.

Llave saltaba de los brazos de la revolución de Ayutla a los altos puestos, conquistándose universales simpatías.

Alto, flaco, de desmesuradas piernas, de cara larga, pálido verdoso, de ojos pardos, y una patilla de fleco de pasamanería, siguiendo el óvalo de su rostro. (Los muchachos veracruzanos le llamaban Angel Pitou, por la configuración de sus piernas y su modo de andar).

Llave era como distraído y desgoznado, parecía no dar gran importancia a ninguna cosa, como que ocultaba su mérito.

Nadie mas sencillo, nadie mas condescendiente y dulce.

Pero en las grandes crisis, en los peligros inminentes, aquel hombre se erguía, se transformaba; su palabra era pronta, sus movimientos decisivos, su valor temerario y sublime.

De buenos estudios, de profundas ideas liberales, de lectura constante, de adelantos publicistas; aunque odiaba las disputas, sus resoluciones eran fundadas y su convicción intransigente.

Las aventuras de Llave en Puebla, su fuga protegida por Mariano Zavala, que tenía allí el archivo de la revolución guardado en el pecho de un Santo Cristo del convento de Santo Domingo, sus inteligencias con un fraile, Fray Mauricio; integérrimo, altivo y audaz como él solo, hacían de Llave un ser romanesco, a pesar de aquella especie de bausanería encubridora de sus heróicas prendas. Llave veía las intrigas de Comonfort y de sus amigos con profunda indiferencia.

Iglesias acababa de salir a la vida pública y se contaba la siguiente anécdota.

Figuraba como censor de teatros, en compañía del Señor Cardoso, que no le conocía.

Un día se presentó al ilustre maestro un jóven pálido, enfermizo, delgado, de patillita naciente y anteojos.

Iba a convenir en el juicio que habían de escribir sobre una comedia que se les había presentado y habían leído ambos.

Preguntó Cardoso su juicio a Iglesias y éste después de referirle la comedia, escena por escena, hizo su juicio con tan vastos conocimientos literarios, con tal erudición, con tal aplomo que me ha dicho el Señor Cardoso que quedó encantado, y dijo a Iglesias que escribiera su parecer que suscribiría Cardoso.

Aquí lo haremos, dijo Iglesias, y sin un momento de vacilación, sin borrar una palabra ni añadir una coma, escribió el joven Iglesias su opinión, dejando sorprendido al Señor Cardoso por la elegancia y claridad en el decir, la erudición y el criterio del joven.

Este fue el motivo del conocimiento entre ambos hombres eminentes; motivo por el que el Señor Cardoso conoció y calificó ventajosamente al Señor Iglesias.

Después en profundas consultas de otro género, de arduos negocios, se afirmó el Sieyes de la Cámara como justamente se llamaba Cardoso.

Iglesias estaba en aquella época como jefe de la sección 2a. del Ministerio de Hacienda.

Despues de muchos días de instancia, un día con verdadera y obstinada porfía quería el Señor Comonfort obligar a Cardoso a que fuese Ministro de Justicia; Cardoso le dijo: voy a traer a tu ministro y tú me quedarás reconocido.

Se dirigió Cardoso al Ministerio de Hacienda, llamó a Iglesias sin decirle palabra de su objeto, y delante de Comonfort le dijo: haga usted la protesta, usted es ministro de Justicia.

Iglesias profesa los principios liberales en toda su magnitud y con convicción íntima; a ninguna persona de cuantas ha tratado, con excepción de Ramírez y Cardoso, le he conocido ideas más avanzadas.

Sesudo en el despacho de los negocios, razonador lógico en la tribuna, dulce en el trato, siempre recto y honrado; tal se presentó Iglesias, llamándolo moderado las gentes que no le conocían; pero siendo netamente de la escuela de Mora y de Zavala.

El Señor general Soto era un hombre de alta sociedad, moreno, delgado como un cañuto, de alisada furia, pundonoroso y valiente, finura y modales de dama, parecía defraudado al altar o a la diplomacia, y Juan Antonio de la Fuente, pensador, soñador político, ajeno a toda intriga, que descansaba de recorrer los mundos de Descartes y Kant, jugando al ajedrez y comiendo dulces.

Siliceo era el laborioso ministro, favorito. Abierto enemigo de la Constitución porque creía que dañaba a su país; franco, apasionado, tuvo una alta virtud, la de no engañar a nadie ni hacer porque se dudase de sus intenciones. En el trato familiar y con sus amigos Siliceo era cumplido caballero.

Llegó por fin el 5 de Febrero; quedaban en las sombras las tentativas serviles para el restablecimiento de la Constitución de 24, tentativas desbaratadas por Ramírez y por mí trayéndonos odios sin cuento.

Se apartaron los resentimientos producidos por un círculo director de escena que dominaba Zarco, círculo que repelía a Ocampo, que me llamaba el poeta, que se opuso tenaz a que Ramírez entrase en la comisión de Constitución y que proclamó la candidatura de Lerdo, Miguel, y hasta se procuró olvidar del gabinete, primero artificioso y después enemigo de la Constitución.

La Cámara se abrió a las doce del día. Las galerías formaban una masa compacta de rostros humanos llenos de agitación.

Parece que estoy asistiendo al espectáculo solemne.

Las gentes buscaban los lugares en que se sentaban Zarco, con sus narices largas, su melena y su figura Volteriana; Ocampo, con el cabello echado hacia a atrás, su ancho rostro y sus ojos atrevidos, Arriaga, el apóstol, con su pequeños ojos, su boca recogida, dulce y discreta, y su gran corazón iluminando su semblante.

Por allí Villalobos ofreciendo esperanzas, más adelante Valle, Guillermo, diciendo en cada palabra un chiste, unido a Juan Arias y versificando con Mariscal.

Bajo el dosel León Guzmán, susceptible, de palabra afiligranada, delgado, y en su acción y sus modales dulcísimo.

Repentinamente y sin preparación en medio del general bullicio se abrió la puertecilla de la izquierda del dosel y apareció destacándose como una visión, el señor don Valentín Gómez Farías, presidente de la Cámara, entre sus dos hijos Fermín y Benito.

Aquella aparición produjo un efecto extraordinario; medio siglo de sacrificios y de gloria resucitaban en aquel anciano para dar testimonio del triunfo del pueblo.

Los diputados se pusieron en pie, las galerías estallaron en aplausos; el anciano que acababa de abandonar el lecho del dolor pasó como una sombra, suspendido en los brazos de sus hijos y se colocó en el dosel.

Se abrió la sesión, leyóse el acta y presentóse la Constitución y las copias, suprimiéndose en ellas sin notarse, un artículo importante (el 102) y la palabra individuales en el artículo 29.

José Antonio Gamboa, atendía a una de las copias, Cortés Esparza, a la otra.

En esos momentos descendió el consecuente **Basilio Pérez Gallardo** de su asiento, quitó las plumas del tintero, dejando solamente dos, para que quedasen como recuerdo. Una de esas plumas debe conservar Gamboa, la otra la posee Pérez Gallardo.

Se preguntó si se aprobaban las minutas y aprobadas se procedió a firmar.

León Guzmán ocupó la silla presidencial, que tanto supo honrar cuando el golpe de Estado, y el **señor Farías** con trabajoso paso, por el peso de sus setenta y seis años y el peso de sus enfermedades, se acercó, firmó con mano incierta, y volviendo a los que estábamos a su lado, dijo, radiante de satisfacción: "Este es mi testamento". Corrió un extremecimiento eléctrico en toda la Asamblea.

Firmaron Guzmán y los secretarios: al discutirse cómo hacía el juramento la Asamblea.

Un diputado moreno, chiquitín, de movimientos prontos y voz chillona, llamado Ramírez y Arellano, quiso formular una protesta en nombre del **Estado de Tamaulipas.**

La multitud impaciente, ahogó su voz, el señor Farías medio levantado del asiento, agitando sus manos a los lados de su rostro, como era su costumbre cuando se impacientaba, lo llamó al orden.

Pusiéronse en pie los diputados, y en medio de un silencio religioso y augusto, tendieron sus manos adelante y pronunciaron el sagrado juramento.

Redobles de palmadas, gritos, lágrimas, delirio, reinaron por algunos instantes.

A las tres y cuarto de la tarde, invadió el salón la corriente de plumas, entorchados, bastones, y espadas de la comitiva de Comonfort.

Comonfort era alto, robusto, bien compartido y recto; andaba con la cabeza ligeramente inclinada sobre el hombro derecho.

Morena era la tez de su rostro, en que había dejado las huellas la viruela, ancho y carnudo de carrillos, los ojos grandes y expresivos, la boca risueña, el pelo mal ocultando una calvicie naciente, el conjunto varonil y agradable.

Prestó el juramento Comonfort con voz firme y resuelta, y continuaron los discursos de estilo.

Al terminar los discursos, las salvas de artillería, los repiques a vuelo de las campanas y las músicas militares, anunciaron al mundo que la patria de Hidalgo poseía el Código más liberal de la tierra.

Sin la sombra de un recuerdo de amargura, los mártires del pueblo llamaban al goce de los más preciosos derechos a sus enemigos; pero estos rencorosos y crueles, hicieron a su modo manifestaciones hostiles. Muchos descontentos rodearon a Comonfort desde el mismo instante.

Un gran grupo de diputados, fueron invitados al Tívoli, donde la expansión y el placer los esperaban.

Allí pronunció Zarco uno de sus más admirables discursos, con el título de brindis. Benito Gómez Farías le regaló como recuerdo de esa magnífica improvisación una edición lujosísima del Paraíso Perdido, de Milton, que debe conservar la familia de Zarco en su poder.

Continuará

La Administración Pública...

(Viene de la página 1)

ñe de su color las etapas socialmente vigorosas y afirmativas.

El Estado luego se volvió más y más intervencionista y en algunos casos hasta socialista; la igualdad ante la ley; la libertad de las partes contratantes y la fe anterior en las excelencias automáticas de los fenómenos intitulados oferta y demanda, se volvieron mitos en que ya nadie cree a pie juntillas. La mejor administración pública es, si no la más amplia y poderosa, como en varios países, por lo menos la que no se abstiene de actuar enérgicamente contra los arduos problemas económico-sociales, en vez de cruzarse de brazos o hacer juegos malabares con su macana gendarmeril, para diversión de la chiquillería.

Nuestra Constitución de 1917 preludió algunos cambios, que luego se generalizaron, en los cuerpos constitucionales de la posguerra siguiente, pero en sus líneas fundamentales reafirmó el criterio liberal e individualista de la Constitución del 57. Y esto se advierte con más claridad en la doctrina administrativa que tomó del ilustre antecedente, cuyos caracteres fueron transvasados de modo casi íntegro al nuevo Código. Este ha venido soportando cambios frecuentes, pero en su condición primigenia es todavía más obvia la semejanza.

Durante más de treinta años a la fecha —toda una generación— la administración pública nacional ha venido expandiéndose poderosamente. En ocasiones su expansión ha roto el molde constitucional y en otras ha surgido su reforma, pero en todas ha tenido que aceptarse expresa o implícitamente que ya le viene corto al país el traje diseñado para él, según modelo de 1856, en 1917.

No que las libertades humanas, uno de los más valiosos logros del progreso colectivo, se hallen anticuadas. Más bien ocurre que esas libertades o garantías, en sí propias consideradas, ahora deben ser protegidas en otros ámbitos nuevos, diversos de los tradicionales. Bien sabido es que la concepción de libertad moderna surgió primero en las cárceles donde los enemigos del absolutismo sufrieron de vejaciones, torturas y falta de garantías procesales. Las constituciones clásicas, precisamente por eso, dieron tanto realce a los derechos relativos del orden penal, ansiosos de impedir que los reos no fuesen tratados como seres humanos.

Del orden penal, relativo a intereses vitales como son la libertad física y la propia vida, la protección se extendió luego a los intereses patrimoniales, especialmente en aquellas naciones en que el progreso económico lo hacía indispensable. La burgesía consideró entre los derechos naturales el de la propiedad, y ésta debía gozar de la protección de la ley. Las vitales garantías del derecho penal se prolongan al derecho civil con poquísimo esfuerzo, pero no ha sido fácil extenderlas al territorio nuevo y mal explorado de la administración pública en el que los cambios sociales han tenido que ser más rápidos y directos que la lenta y siempre rezagada evolución doctrinal, y, sobre todo, que su incorporación en leyes fundamentales.

Presenciamos, pues, un desajuste considerable entre la administración pública, según la concibe nuestra vieja teoría constitucional, y la administración pública, según la vienen modelando los factores de la vida cotidiana. Pero en vez de querer encajar los hechos nuevos en el concepto antiguo, tendencia común en abogados y jueces, hay que elaborar normas que satisfagan tanto las exigencias del Poder Administrativo moderno como las derivadas del propósito indeclinable de mantener en pie, vigorizados y más eficaces que antes, los derechos personales del hombre y el ciudadano.

MARIANO...

(Viene de la página 1)

1782, la Academia de las Tres Nobles Artes de la misma ciudad el de Honorario y Conciliario y la de San Carlos de Valencia el de Académico de Honor. Fue uno de los fundadores y censor de la Sociedad Económica de Valladolid, y fundador por sí solo de la Academia de Jóvenes Cirujanos, siendo protector de ella hasta que fue elevada por el rey a la clase real.

Continuaba en el coro de Vitoria por su mal éxito en la oposición a la canonjía magistral de Toledo, cuando fue llamado por el nuevo obispo de Puebla, don Salvador Bienpica y Sotomayor, a su secretaría, con la perspectiva de la canonjía lectoral, que se encontraba vacante. Entonces Beristáin regresó a México, aunque sin renunciar a la silla del coro de Vitoria. En La Habana encontró al recién consagrado obispo y juntos llegaron a Puebla el 27 de agosto de 1790.

No completó el año en México porque habiendo salido derrotado en la oposición para la anhelada canonjía lectoral, al día siguiente del fracaso, 3 de agosto de 1791, emprendió el viaje a España. Pero su mala suerte lo acompañó en la travesía, pues en el Canal de Bahama naufragó su barco. Once meses después, y tras de grandes penalidades, llegó el náufrago a La Coruña.

En 1794 regresó a México a desempeñar una canonjía en la Catedral, concedida por el rey, y poco después fue condecorado con la Real y Distinguida Orden de Carlos III. Tuvo lugar la ceremonia el 21 de septiembre de ese año en la capilla de Nuestra Señora de Aranzazú, del Convento de San Francisco.

Gran orador, aunque no falta quién diga lo contrario, tuvo que destacarse en seguida en México, como lo había hecho en España. Precisamente porque fue buen orador se hicieron notar sus discursos en contra de los insurgentes.

El 29 de mayo de 1800 fue electo Secretario de Gobierno del Arzobispado por el Cabildo Eclesiástico y en 1802 fue nombrado Superintendente del Hospital de San Andrés, cargos a los que hay que agregar los siguientes: Prepósito de la Congregación de Eclesiásticos de Oblatos desde su erección, Rector del Colegio Hospital de Sacerdotes, Juez Visitador del Real y Más Antiguo de San Ildefonso, Abad de la Congregación de San Pedro, Censor del Teatro de Comedias, Juez de Colegios, Presidente de la Junta de Censura (de prensa), Teniente de Vicario General y Subdelegado Castrense de Ejército. Además muchos autores iban a pedirle su parecer acerca de sus obras para que les sirviera de reclamo, cosa que después le trajo dolores de cabeza. Y a todo esto hay que agregar su tarea fundamental: la gran BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA SEPTENTRIONAL.

Era hombre generoso, como lo prueban los siguientes hechos: Fundó y sostuvo a sus expensas la Academia de Cirugía de Valladolid, en España, como ya queda dicho; donó a España, para ayudarla en su guerra contra Francia en 1794, la mitad de su renta canonical, que ascendía a más de tres mil pesos; en 1791 obsequió a su iglesia de Victoria un terno completo de morado y oro que le costó catorce mil reales, y en 1808 un cáliz de oro con valor de ocho mil reales; entusiasta protector de la cultura y de la instrucción pública, en 1799, cuando se encargó en México de la visita de las escuelas de primeras letras, en unión de otros tres benefactores VISITO A MAS DE TRES MIL NIÑOS POBRES que se presentaron al gobierno y al público en tres días solemnes.

Y rebosante de felicidad en la repartición de premios a los niños del Hospicio del cual era Director, el 21 de julio de 1807, improvisó un bellísimo poema. Poco antes, al terminar una ceremonia igual en el Colegio de Minería, a la que asistió el sabio Barón de Humboldt, se levantó emocionado de su asiento y pronunció una arenga vibrante en la que, para estimular a los estudiantes en sus empeños, les puso como ejemplo al nobilísimo sabio alemán.

Cuando se inauguró la estatua ecuestre de Carlos IV abrió un certamen sobre seis temas con premios de CINCUENTA PESOS CADA UNO, o sean trescientos pesos que pagó de su bolsillo. Imprimió las composiciones en un volumen que con un poema suyo dedicó a Iturrigaray. Por cierto que esta devoción lo perjudicó, porque cuando este virrey cayó, en 1808, Beristáin fue reducido a prisión por sospechoso.

En 1811 fue ascendido Beristáin de Souza a la dignidad de Arcediano, al cabo de dieciséis años de canonjía, y en 1813 alcanzó el deanato.

Tal fue la vida del doctor don José Mariano Beristáin de Souza antes de presentarse el gran problema de la independencia nacional.

UN LIBRO RARO

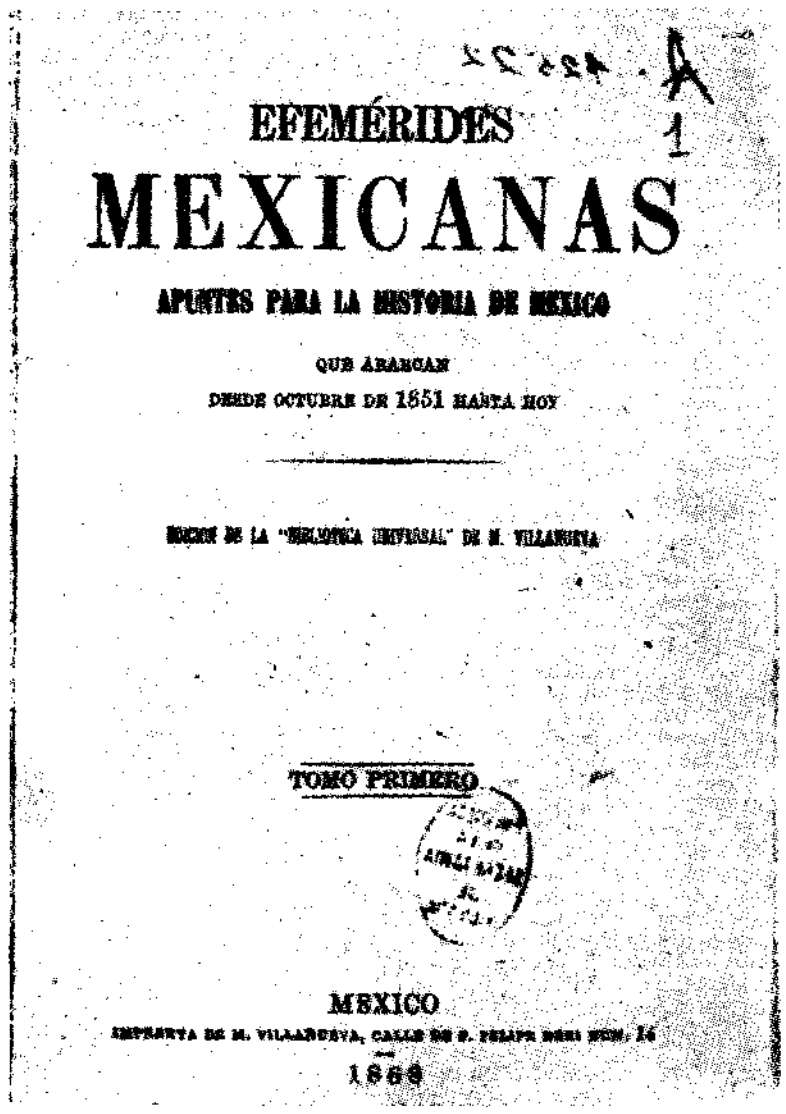

EFEMERIDES MEXICANAS. APUNTES PARA LA HISTORIA DE MEXICO QUE ABARCAN DESDE OCTUBRE DE 1851, HASTA HOY. (1868). Edición de la "Biblioteca Universal", de M. Villanueva. México, Imp. de M. Villanueva, calle de S. Felipe Neri, No. 1868, 2 vols.

El compilador de éstas efemérides inicia, sin ningún exordio, la exposición de los hechos notables acaecidos el día 15 de octubre de 1851, informando que el "Monitor Republicano", publicó un proyecto de ley sobre la nacionalización de los bienes eclesiásticos, el cual fue impugnado por "El Omnibus", otro de los periódicos de combate de aquella época.

Es verdaderamente interesante, ameno e instructivo, enterarse de los acontecimientos más destacados en México hace poco más de un siglo, y darse cuenta, o por mejor decir, confirmar que "la historia se repite", y que muchos de los problemas de aquellos días, especialmente los de la provincia, están aun pendientes de solución.

Existen tantos datos de interés en esta paciente compilación, que la efeméride de cada día proporciona material suficiente para escribir copiosas notas bibliográficas, y se prestan para el desarrollo de temas históricos y biográficos. (RBM).

Cartas de Zelia Nuttall al Dr. Nicolás León

(Viene de la página 2)

(9).—Este retrato está publicado por el Dr. León en la Noticia de sus escritos. 1925, como agradecimiento a la ayuda que de ella recibió durante sus años de investigador.

(10).—No hay noticia de que el Dr. León haya emprendido esta obra, pues ni siquiera la cita como inédita en el informe de sus escritos.

(11).—Francisco M. Rodríguez.—Descripción de la Pirámide llamada "Casa del Tepozteco" perteneciente al pueblo de Tepoztlán, del Estado de Morelos, que fue descubierta por el arquitecto que subscribe, y bajo cuya dirección se levantaron los planos respectivos en el período transcurrido del 12 al 31 de agosto del presente año de 1895.—En: Congreso Internacional de Americanistas.—Actas de la Undécima Reunión. México, 1895.

(12).—José María Vigil, nació en Guadalajara, Jal., el 11 de octubre de 1829 y falleció en México el 18 de febrero de 1909. Fundó varias revistas y el periódico La Revolución en Guadalajara. Imprimió la Historia de las Indias de las Casas y la Crónica de Tezozomoc. Fue Director, por muchos años, hasta su muerte de la Biblioteca Nacional donde organiza y publica los catálogos. Sus composiciones poéticas se publicaron bajo el título de Realidades y Quimeras y en Flores de Anáhuac. Tradujo algunos clásicos.

(13).—D. Antonio Peñafiel nació en Atotonilco el Grande, Hidalgo, el 17 de enero de 1831, hijo de Miguel Peñafiel y María Barranco. Concurrió a la defensa de Puebla en 1862 ofreciendo sus servicios a pesar de que todavía no se recibía de médico, título que obtuvo en 1867. Reimprimió varias obras de idiomas indígenas. Publicó algunos Códices y escribió varias obras contándose: Ciudades de Puebla. 5 vols. Cerámica mexicana y loza de Talavera de Puebla. Nomenclatura geográfica de México. Nombres geográficos de México. Colección de documentos para la Historia de México y otras varias.

(15).—D. Alfredo Chavero nació en México el 1o. de febrero de 1841, en 1861 recibió el título de abogado después de hacer sus estudios en el Colegio de San Juan de Letrán. Escribió varias obras dramáticas. En unión de otros periodistas tomó a su cargo la redacción del "Siglo XIX". Ocupó varios puestos políticos. Su magnífica biblioteca fue enriquecida con la adquisición de la que fue de D. José Fernando Ramírez. Como arqueólogo e historiador dejó varias obras, entre las que pueden contarse El Calendario Azteca.—Historia Antigua de México, primer tomo de Mexico a través de los siglos.—Texto de las Antigüedades Mexicanas.—Publicó las Obras de Ixtlilxóchitl y la Historia de Tlaxcala de Muñoz Camargo. Falleció el 24 de octubre de 1906.

(Continuará)

DEL ALBUM DE MI MADRE

(Viene de la página 3)

morados con inscripciones doradas y que eran llevadas cada 18 de julio al Panteón de San Fernando.

Por la escalera, a los cuantos escalones, estaba en el descanso un negrito de tamaño natural, sentado en un banco de bambú y bejuco, que tenía una bandera cubana en la mano. A unos cuantos escalones más, estaba la puerta del entresuelo, en donde se guardaba la biblioteca y el archivo de Juárez, que don Pedro había reunido y ordenado en paquetes con fechas y anotaciones de su propia mano. (15) El entresuelo se quemó una vez y muchos de los papeles y libros tenían marcadas señales de fuego. Terminando de subir la escalera se encontraba el corredor de la planta alta; barandal de fierro pintado de verde, macetas de porcelana blanca con monogramas y dibujos azules, jaulas con pájaros, piso de ladrillo bruñido en rojo como los braseros de entonces. En el arco que daba al vacío de la escalera, estaba la destiladera o filtro de piedra, pirámide invertida, hueca, sobre armazón de madera, con tinaja de barro rojo bajo ella, encerrada entre dos canceles de barrotes torneados, también pintados de verde.

Desde el corredor que estaba sobre el de columnas de la planta baja se veía la asistencia, que era una antesala alegre con balcón al patio, amueblada con gusto en tonos verde seco; en los muros papel tapiz, retratos, las marinas pintadas por María y el Cucú con paisaje al óleo y cristal, con pesas de bronce. Después, con balcones a la calle, estaba la sala: muebles dorados, cortinas y alfombra en tonalidades fresa, y espejos con marcos dorados; en una de las cabeceras, un enorme retrato del Benemérito, apoyado casi en el suelo y que llegaba hasta el techo. Había una vitrina con el sombrero alto de Juárez, medallas, etc. Esta sala, como en todas las casas de la época, permanecía casi siempre cerrada, llenándose, sin embargo, de parientes y visitas en los días de fiesta o de santos.

Formando ángulo con estos salones y sobre la crujía de alquiler, había, a partir de la fachada, un pequeño cuarto cuadrado, que llamaban el gabinete, en donde se hacía la velada, mesa con quinké, periódicos, olor a puros habanos; era un saloncito anexo a la recámara de los papás, comunicado también con la Sala. (16) La recámara, con gran cama de latón muy alta, y el escritorio de papá Santa, con parte baja cuya tapa se bajaba para escribir y parte alta a modo de librero, con cristales y cortinilla de raso azul. Después seguía el vestidor de Mamá Nela, alegre cuartito que siempre estaba abierto al corredor y por donde se hacía la entrada a la recámara; tocador forrado hasta el suelo de tela floreada con espejo veneciano ovalado; olor inolvidable a perfume y polvos de arroz.

En seguida, un cuarto con roperos y mesa ovalada al centro; en él estaba un gran retrato al óleo de don Melchor Ocampo, el sabio y gran reformador, aquel que del liberalismo tenía esta opinión: "Ser liberal en todo cuesta trabajo porque se necesita el ánimo de ser hombre en todo." Después seguía una larga recámara, que probablemente fue la de las tres hijas. (17)

Después, ya en el segundo patio, estaba el comedor, con arcos, que habían sido convertidos en vitrinas aprovechando el espesor del muro, es decir, con cristales fijos por fuera y puertas de cristales al interior; en ellas, preciosas piezas de cristal y porcelana; ¡aquella vajilla con peces pintados y frutas, y aquellas copas rojas y verdes, de cristal cortado, para el vino tinto y el claro!

Luego, la azotehuela y la cocina, bastante típicas, ésta ennegrecida por el humo. En la galería, que correspondía en planta alta al paso-cochera y que unía los vacíos de ambos patios. Había una pequeña escalera que daba acceso al baño y al cuarto de los trebejos; en esta galería, un enorme sofá de caoba forrado de tela de cerda negra, y plantas de sombra en bancos. (18)

En este ambiente pasó María Santacilia su juventud. La casa aún dentro de la tranquilidad de aquella época, tenía bastante movimiento, desde luego era la casa de la hija mayor de Juárez, la de don Pedro Santacilia, relacionados con todo lo mejor de aquel tiempo, tanto familias de la Sociedad, cuanto intelectuales y personajes, además de los que pasaban por México; de éstos, muy especialmente, los cubanos, que encontraban allí un lugar de reunión, una especie de prolongación de su patria. (19) Allí eran visitados por Goicuria, por Martí, quien le llamó después en sus escritos "el fiel cubano", por poetas como Gutiérrez Nájera, por artistas, políticos, etc.

María pintaba; dejó numerosos paisajes y otros asuntos al óleo; fue discípula del profesor Palacios y de música del profesor Melesio Morales; escribía, tocaba el piano, estudiaba idiomas, dejó buenas traducciones del inglés, cuadernos de botánica y zoología ilustrados por ella con dibujos acuarelados, notas y observaciones.

En la misma calle de Tiburcio y casi una frente a otra, vivían como ya lo he dicho, la familia de don Pedro Santacilia y doña Manuela Juárez con sus tres hijas mujeres: María, Margarita y Manuela, de las cuales mi madre era la mayor; y enfrente la familia de don Franco Obregón y doña Mariana Zárate, con sus tres hijos varones, Amado, Lauro y Gonzalo, de los cuales mi padre, Lauro Obregón y Zárate, fue el de en medio.

Y allí se conocieron y se hicieron novios Lauro y María, lucieron juntos su juventud en fiestas y bailes; ella era una de las figuras femeninas más solicitadas en sociedad. El 28 de junio de 1886 hubo un gran baile de fantasía en la Legación Inglesa, que fue famoso, y al cual asistieron vestidos, ella de princesa siria, y él de gentilhombre español del Renacimiento.

El estudiaba medicina, recibió su título de médico el 28 de mayo de 1887, y cinco meses después se casaron. La boda fue suntuosa por las personalidades que asistieron; se efectuó el 26 por lo civil en la casa de Tiburcio 16, y el matrimonio religioso en el templo de San Bernardo el día 29 de octubre de 1887.

El recuerdo de ese acontecimiento está impreso en los periódicos de la época.

A la belleza de ella se unión el talento de él y la juventud de ambos. Un poeta publicó:

No ví más gentil doncella
Ni más gallardo doncel
Ni más envidiosas de ella
Ni más envidiosos de él...

(13) Uruguay No. 41 en un tiempo y hoy 917.

(14) Hoy Isabel la Católica.

(15) Este archivo fue obsequiado en 1920 por los descendientes de don Pedro Santacilia a la Nación y depositado en la Biblioteca Nacional, en donde se encuentra la correspondencia de Juárez y Santacilia. El Dr. José Manuel Puig Casauranc, al ser Secretario de Educación, publicó una parte de ella en 1928.

(16) Recuerdo a mi abuelo, en este salón, comentando gozoso los primeros brotes de rebeldía contra el general Díaz, festejando caricaturas y periódicos, probablemente, en 1908 ó 1909.

(17) En esta recámara nos quedábamos a dormir los nietos cuando tenían que separarnos de los hermanos que habían enfermado de sarampión o tos ferina.

(18) Años después allí estaba el teléfono (21 de México o 21 Neri).

(19) Desde 1869 había sido nombrado Agente Revolucionario de Cuba en Armas cerca del gobierno de México y cuando se estableció la República en Cuba y con ellas las Legaciones y Consulados en el extranjero, fue el primer cubano en México que inscribió su nombre en el registro de ciudadanos nacidos en Cuba.

(20) Hacienda que lleva hoy siglo y medio en la familia.

(21) A mí me llevó a bautizar el Dr. Eduardo Liceaga, maestro de mi padre y uno de los médicos bacteriólogos más notables de México.

(Continuará)

Tres niños, Lauro, Amado y Gonzalo Obregón y Zárate

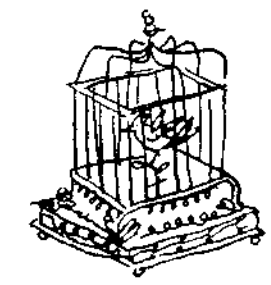

ESPEJO DE LIBROS

(Viene de la página 2)

reclutamiento para la regeneración industrial de México.—Por don Estévan de Antuñano.—Librería Manuel Porrúa.—México, D. F.—1955.

LA librería Manuel Porrúa continúa publicando su colección denominada "Ayer, hoy y mañana"

Este segundo volumen que ve la luz está formado de dos estudios, uno que calza la firma de don Estévan de Antuñano y otro que es un "Dictamen presentado a la Cámara de Diputados por sus comisiones unidas de minería e industrias consultando medidas para promover y fomentar en la República el establecimiento de ferrerías, leído en la sesión de 28 de noviembre del corriente año".

El primero de dichos folletos fue publicado en Puebla el año de 1837 y el segundo en México en 1845.

La materia contenida ya lo indica su nombre y lleva una serie de directrices para promover lo que ahora se ha dado en denominar industrialización de México. En él se puntualizan la importancia que tiene el Banco de Avío así como sus resultados; entre los capítulos más importantes se encuentra el que estudia el prohibicionismo y otro en el cual, se ve que desde hace 100 años existía la necesidad de la estructuración de un organismo para dirigir y promover la industria nacional.

El autor tenía una gran fe en la posibilidad del desenvolvimiento industrial del país y así se revuelve contra quienes dudan de esa posibilidad, para borrar cualquier duda al respecto en alguna parte afirma: "Las ideas del autor prueba de la observación de la realidad y no de lecturas". Esto lo hace para puntualizar que sus ideas se habían generado al contacto de la realidad, además de todo lo anterior puntualiza un gran número de temas todos de una importancia excepcional y que nos hacen conocer las dificultades de quienes luchaban para darle un sentido nuevo al país al terminar la interdependencia económica con España.

Por esto puede considerarse que es un documento importante para el estudio de la historia económica de nuestro país.

El otro trabajo que el folleto también aborda temas tan importantes como el primero cuyo título es: "Falso principio de que la riqueza de México radica en sus metales auríferos; Consecuencia que hubiera tenido la industrialización de España; El dogma de la unidad nacional se sujeta a una discusión sacrílega; México amenazado por los Estados Unidos, etc.

Al final del trabajo viene un "Proyecto de ley para el establecimiento de ferrerías", o sea industrias para beneficiar el hierro y el acero base fundamental de

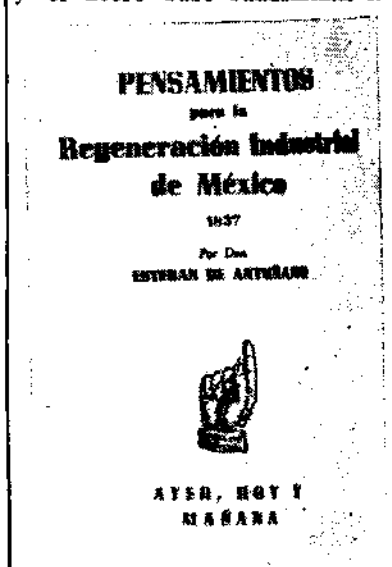

todo problema de industrialización. Por todo ello puede considerarse que el pequeño libro que ahora reseñamos es un aporte de material para el estudio de la historia económica de nuestro país, tarea que está por realizarse.—J. C. R.

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega
Director
Lic. Manuel J. Sierra
Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez
Colaboradores Permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. Moisés González Navarro
Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renate Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar
Traductor: (Inglés, Francés e Italiano)
Sr. Eduardo Sierra Basurto
Fotografía
Sr. Oscar Aragón Larrañaga
y
Sr. Melchor García Reynoso
Jefe del Departamento de Gráficas
Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León
Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO:

Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez.

Boletín

SUPLEMENTO DEL

EJEMPLAR
$ 0.50

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., DOMINGO 15 DE JULIO DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SUMARIO No. 63

	Pág.
Advertencia	1
Fichas Para la Bibliografía del Benemérito Don Benito Juárez.—Obras	1
El Presidente Juárez	6
Fallecimiento del Señor Juárez	6
Juárez, Juzgado por la Prensa Republicana de Francia	7
Artículos de Don Benito Juárez o Referentes a él aparecidos en diversas Publicaciones Periódicas	9
Sentencia de Muerte Dictada por el Consejo de Guerra, Realizado en Cumplimiento de la Ley de 25 de Enero de 1862 en Contra de Maximiliano de Habsburgo, Miguel Miramón y Tomás Mejía	12

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

"Fue Grande en las Horas de Sufrimiento, y Magnánimo en la Victoria" **Juan A. Mateos**

Fichas Para la Bibliografía del Benemérito Don Benito Juárez

Por Román BELTRAN

ADVERTENCIA

Al conmemorar el aniversario del deceso de don Benito Juárez, hemos querido asociar nuestro homenaje con la publicación de la segunda parte del trabajo intitulado: "Fichas para la bibliografía del Benemérito don Benito Juárez".

En el suplemento de nuestro Boletín Bibliográfico Número 55, correspondiente al 15 de marzo del año en curso, publicamos la primera parte de dicha compilación, precedida de una breve advertencia en cuya parte final informamos a los lectores, nuestro propósito de seguir reuniendo, y publicar en los números subsecuentes, la continuación de la extensa bibliografía del personaje central de la Reforma.

Convencidos de la utilidad que prestan los trabajos de esta índole, por modestos que sean, a aquellas personas que tienen predilección por los estudios históricos, o simplemente para conocer con certeza la vida de nuestros hombres ilustres; del tiempo que se ahorra en cualquiera labor de investigación bibliográfica, y por último, animados por la favorable acogida que se dispensó a la primera parte, damos cumplimiento a lo ofrecido al publicar en este suplemento la continuación anunciada.

En algún número posterior procuraremos completar este trabajo, y como complemento del mismo publicaremos un índice cronológico de las leyes, decretos y reglamentos expedidos por el Sr. Juárez desde el año de 1863 hasta el de 1869, con una breve nota en cada ficha, que informe al lector de su contenido.

OBRAS

A

1.—**A Juárez, Al redentor de una patria y de una raza, en remembranza de su centenario. Marzo 21 de 1906.** Obsequio de la Tipografía Moderna de Luis B. García, Avenida de la Libertad 17, Toluca, Mex., 1888, 16 p.

ABBOT, Gorham D.

2.—**Mexico and the United States; their mutual relations and common interests with portraits on Stell of Juarez and Romero and colored maps.** New York: G. P. Putnam and Son., 661 Brodway, 1869, XIV-391 p.

AGRAZ, Jesús

3.—**Reflexiones sobre la naturaleza y origen de los males y trastornos que han producido la decadencia de Méjico sobre la intervención francesa en este país,** escrita en Guadalajara por... Magistrado Suplente al Superior Tribunal de Justicia de Jalisco y dedicada por el mismo al Exmo. Sr. General de División D. Juan N. Almonte, Guadalajara, Tip. de la Agencia General a cargo de Ventura G. Alatorre, 1864, 1 p.

AGUILAR DE BUSTAMANTE, Javier

4.—**Cuatro palabras al Abate Testory.** México, Impreso por Juan N. Serrano, calle de Capuchinas No. 2 ½, 1865, 103 p.

Al Pueblo Jalisciense.

5.—Viva el sufragio nacional. Viva Juárez. Guadalajara, Tip. de Banda, 1871, 12 p.

6.—**Album de las glorias Nacionales, 1862 a 1866,** s. p. i. grabados y mapas.

ALCALDE, Ramón

7.—**Alocución pronunciada en la tumba del Benemérito de América Benito Juárez, el 18 de julio de 1887, a nombre del grupo de inmaculados.** México, Imp. por Manuel Cabrera, 1887, p. 14.

ALCERRECA, Agustín

8.—**Invitación que los Sres. Generales que suscriben hacen al Exmo. Sr. Presidente de la República,** México, s. i., 1857, 1 hoja.

ALCONEDO, Ernesto

9.—**Diez Civiles Notables de la Historia Patria.** México, Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes, 1914.

ALFARO Y PIÑA, Luis

10.—**Relación descriptiva de la Fundación, Dedicación, etc., de las Iglesias y Conventos de México, con una reseña de la variación que han sufrido durante el Gobierno de D. Benito Juárez.** México, Tip. de M. Villanueva, 1863, 350 p.

11.—**Algunos episodios de la vida del Benemérito C. Lic. Benito Juárez. Homenaje de gratitud en el XXXII aniversario de su fallecimiento.** Pachuca, Imp. Políglota de Ignacio Madariaga, 1904, 160 p.

ALMADA, FRANCISCO

12.—**Diccionario de Historia, Geografía y Biografía Chihuahuenses.** Chihuahua, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, 1927, 778 p.

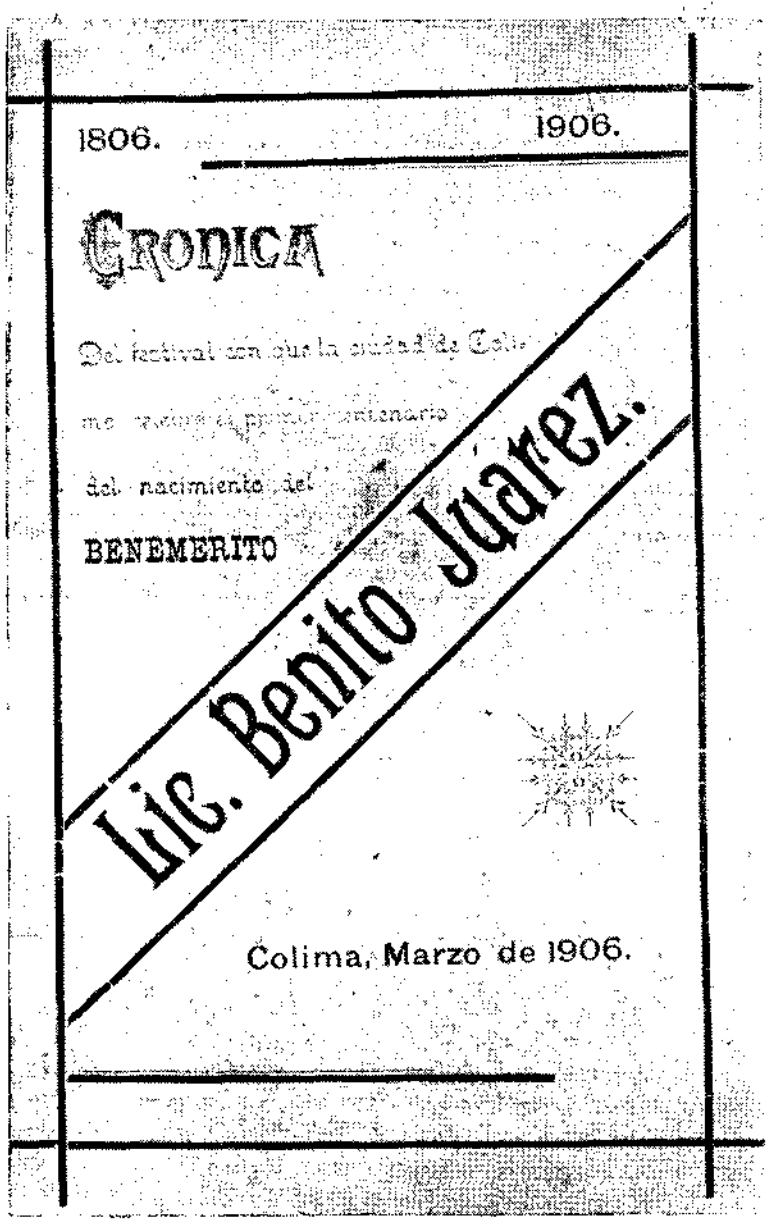

ALVAREZ, Ignacio
13.—**Estudios sobre la Historia General de México.** Zacatecas, Imp. Económica de Mariano Ruiz de Esparza, 1875-1877, 6 vols.

ALVAREZ, Melchor
14.—**La Batalla de Calpulalpam. La conferencia de Tepeji y la intervención del Gral. José Justo Alvarez en ambos hechos.** México, Talleres Tipográficos de "El Tiempo", 1905, 89 p.

15.—**Historia documental de la vida pública del Gral. José Justo Alvarez, o la verdad sobre algunos acontecimientos de importancia de la Guerra de Reforma.** Obra ilustrada con varios fotograbados y que contiene más de 60 autógrafos de los principales caudillos de aquel período. Precedida de un prólogo en el que se hace un breve juicio crítico sobre los servicios de Juárez y Degollado. México, 1905, 2 vols.

ALTAMIRANO, Ignacio M.
16.—**La nota de Campbell.** Toluca, Tip. del Instituto Literario, 1867, 8 p.

(Comentarios y observaciones del Sr. Altamirano sobre dicha nota).

ANONIMO.
17.—**Al Pueblo Jalisciense. Viva el Sufragio racional. Viva Juárez.** Guadalajara, Tip. de Banda, 1871, 12 p.

ANONIMO.
18.—**Contestación al Sr. Alvires, autor del cuaderno titulado "Reflexiones sobre los Decretos Episcopales, etc.",** Guadalajara, Tip. de Dionisio Rodríguez, 1857, 43 p., Responsable Agustín de la Rosa.

ANONIMO.
19.—**Los Diez y Ocho últimos años de guerras civiles de México.** Desde el Plan de Ayutla hasta la caída del Imperio, 1854 a 1872. Recopilación cronológica de cuanto se ha escrito en Europa y América, relativo a los Acontecimientos ocurridos en México en la época citada. Tomo I, México, Tip. de J. M. Aguilar Ortiz, 1872, 122 p.

ANONIMO.
20.—**Los Hombres Prominentes de México.** México, 1888, 430 p. y retratos.

ANONIMO.
21.—**Impugnación de la protesta del Ilmo. Sr. Obispo de Guadalajara, contra la Constitución Federal de 1857,** Tip. de Brambila, 1857, s. 1., 20 p.

ANONIMO.
22.—**Memoria sobre la revolución de diciembre de 1857 y enero de 1858.** (La cita Gustavo Baz en su "Vida de Juárez").

ARAGON, Agustín
23.—**Centenario del Patricio José María Iglesias,** México, 1923, 23 p.

ARAGON, Agustín
24.—**Juárez.** México, s. i. 5 de julio de 1902.

ARAUJO, Ramón
25.—**El General Miramón. Rectificaciones y adiciones a la obra del señor don Víctor Darán, titulada: "Notas sobre la Historia de México".** México, 1887.

26.—**Archives de la Commision Scientifique de Mexique.** Paris, 1864-65, 2 vols.

27.—**Archives Diplomatiques. Recuil de Diplomatie et d'Histoire.** Paris, Amyot, editeur, 1861-1867, 28 vols.

28.—**El Archivo Mexicano.** Colección de leyes, decretos y circulares y otros documentos. México, Imprenta de V. García Torres, 1856-1862, 6 vols.

ARDUZ EGUIA, Gastón
29.—**El Mensaje de Benito Juárez.** La Paz, Bolivia, Imp. Artística, 1942, 16 p.

ARENAS, Gamaliel
30.—**A Juárez.** Composición por él mismo, a nombre de los caballeros templarios, el 18 de julio, México, 1887.

ARIAS, Juan de Dios
31.—**Reseña Histórica de la formación y operaciones del Cuerpo de Ejército del Norte durante la Intervención Francesa, sitio de Querétaro y noticias oficiales de la captura de Maximiliano.** México, Imp. de N. Chávez, 1867.

AROSEMENA, Justo
32.—**Estudios Constitucionales sobre los Gobiernos de América Latina.** París, A. Roger y F. Chernoviz, 1888, 2 vols.

ARRANGOIZ, Francisco de P.
33.—**Apuntes para la Historia del Segundo Imperio Mejicano.** Madrid, Imp. y estereotipia de M. Rivadeneyra, calle del Duque de Osuna, No. 3, 1869, VI-457 p., y 1 para las erratas.

ARRIAGA, Ponciano
34.—**Discurso pronunciado por el Sr. Don... sobre Intervención del Estado en el culto, en la sesión celebrada en el Palacio Legislativo, el 26 de enero de 1857,** v: Emilio del CASTILLO NEGRETE, **Galería de Oradores de México en el siglo XIX,** México, Tip. de R. I. González e hijos, 1878, II, p. 297-306.

ARRONIZ, J. Joaquín
35.—**El Catolicismo y los hombres de la época.** Opúsculo. Orizaba Imp. de Ramón López, 1864, 89 p.

36.—**Tratado MacLane.** Artículos escritos para "El Orizabeño", y publicados por José Bernardo Aburto, editor. Orizaba, Librería de la calle de Mercaderes, 34 p.

ARZOBISPO DE MEXICO.
37.—**Contestación del Ilmo. señor... a la tercera comunicación que le dirigió el Exmo. Sr. Ministro de Justicia,** con fecha 15 de junio, México. Imp. de Andrade y Escalante. 1856, 16 p.

ARZOBISPO DE MEXICO.
38.—**Contestación del Sr...., y demás señores Obispos que la suscribieron en 30 de agosto del presente año, Oaxaca,** Impreso por Ignacio Rincón, 1859, 70 p.

ATRISTAIN, Joaquín
39.—**Discurso pronunciado al descubrirse la estatua de Juárez en el cerro del Fortín (Oaxaca),** 1906.

AYALA ECHAVARRI, Rafael
40.—**Bibliografía Historia y Geográfica de Querétaro.** México, Talleres Gráficos de la Nación, 1949, 387 p. (Secretaría de Relaciones Exteriores, Monografías Bibliográficas Mexicanas, Segunda Serie, No. 2).

B

BAEZ, Victoriano
41.—**Compendio de Historia de Oaxaca.** Oaxaca, Edit. Julián S. Soto, 1906, 172 p.

42.—**Episodios Históricos de la Guerra de Intervención y el Segundo Imperio.** Primera edición, Oaxaca, Talleres Tipográficos de Julián S. Soto, 1907, 181 p.

BAKER, Nina Brown
43.—**Juárez, hero of Mexico.** New York, The Vanguard Press, 1942, 316 p. Ilust. de Marion Greenwood, láms. en negro y una en color.

BALBONTIN, Manuel
44.—**Memorias.** Episodios de su carrera militar y política, funciones de armas en que se encontró, conducta que observó en los cambios políticos que durante más de treinta años ocurrieron en la República y consecuencias que su modo de obrar le produjo. Dan principio en el año de 1845. San Luis Potosí, Tip. de la Escuela I. Militar, dirigida por Aureliano B. Cortés, 1896, 546 p. y 11 planos.

BALDERRAIN, Francisco de P.
45.—**Efemérides Mexicanas y Extranjeras, desde 1852 a 1873.** México, Ed. de Mariano Villanueva Francesconi, 1874.

BALMES, Jaime
46.—**Observaciones sociales, políticas y económicas, sobre los bienes del clero.** Guadalajara, Tip. de Dionisio Rodríguez, 1856, 92 p.

BANCROFT, Huber Howe
47.—**History of Mexico. (1824-1887).** San Francisco, A. L. Bancroft and Co., Publishers, 1855-88, 2 vols.

48.—**Vida de Porfirio Díaz.** Reseña histórica y social del pasado y presente de México. San Francisco California, The History Co. Publishers. México, la Compañía de Historia de México, 1887, 770 p.

BANDA, Longinos
49.—**Catecismo de Historia y cronología Mexicana.** Guadalajara, Tip. de Sinforoso Banda, Edit. Ex-Convento de Santa María de Gracia, 1878, 85 p.

50.—**Banquete en obsequio del ciudadano Benito Juárez,** por la Ciudad de Chihuahua el 21 de marzo de 1865, con motivo de su cumpleaños. Chihuahua, Tip. de José Eligio, 1865, 18 p.

BARAJAS, Pedro
51.—**Protesta del Illmo. Sr. Obispo de San Luis Potosí** contra la ley de 25 de junio de 1856, Imp. G. Dávalos 1858, 34 p.

BARANDA, Joaquín
52.—**Recordaciones históricas.** México, Tip. y Lit. "La Europea", s. a. 2 vols.

BARBIER, José
53.—Discurso pronunciado a nombre de los republicanos españoles. **Recopilación de las composiciones pronunciadas ante la tumba de Juárez el 18 de julio de 1887.** Publicada por Manuel Cabrera, México. 1887, p. 22-23.

BARCIA, Roque
54.—**Primer diccionario etimológico de la Lengua Española.** Barcelona, Seix, edit., MCMII. (Artículo intitulado "Juárez", t. III, p. 264-265).

BARREIRA, José
55.—**Diario de las operaciones ejecutadas por la 1a. Brigada de la División Moreno en el sitio y asedio de la ciudad de Puebla, en los días del 23 de octubre al 4 de diciembre de 1856, en la línea del Carmen, por el mayor general de órdenes, Coronel Barreiro,** Puebla, Imprenta de José María Macías, Portal de las Flores, 1857, 64 p.

BARREYRE, F. de la
56.—**Revelations sur l'Intervention francaise au Mexique de 1866 au 1867.** Paris, en vente a la Librairie de Passage Européen, 1868, VIII-115 p.

BASCH, Samuel
57.—**Erinnerungen aus Mexico. Geschichte der letzten zehn Monate des Kaisserreiches.** (Recuerdos de México. Historia de los diez últimos meses del Imperio. Leipzig, Berlang von Dusker & Humblot, (Druck von Bar & Hermann), 1868, 2 vols.

58.—**Gli ultimi dieci dell' impero del Messico.** Traduccione dal Tadesco de Augusto de Cossilla, Milano, E. Treves y C. edit., 1869. (BN).

BASSOLS, Narciso
59.—**Leyes de Reforma que afectan al clero, publicadas por orden cronológico por Narciso Bassols,** Segunda edición corregida y aumentada, Puebla, imprenta del Convictorio, Bóvedas de la Compañía Núm. 8, 1902, 227 p.

BAZ, Gustavo
60.—**En honor de Juárez.** Composiciones pronunciadas ante la tumba de Juárez en el Panteón de San Fernando el 18 de julio de 1887. Folleto publicado por Daniel Cabrera, México, 1887, p. 3-4.

61.—**Vida de Juárez,** s. p. i, 321 p.

BAZ, Juan José
62.—(Comunica un **decreto de Juárez,** comentado por Lafragua, y contiene también los planes de Ayutla y Acapulco), s. p. i., 16 p.

63.—**Defensa del C...,** Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, 1858, 16 p.

BAZAINE, A.
64.—**La Intervención Francesa en México.** México, Bouret, 1909.

BELLIDO Y MONTESINOS, Juan
65.—**El Gral. Prim en México y Castillejos.** Anales militares por el Teniente Coronel Comandante de Infantería... Madrid, Imp. y Lit. de J. A. García, 1869, 31 p.

BERTHET, A.
66.—**Quatre ans au Mexique. Souveniers de la campagne et impressions de voyage.** Paris, Vve. E. Casterman, Edit. 1885.

BIANCHET, Ch.
67.—**Memoires sur L'Intervention Francaise au Mexique.** Cette edition concient des documents, plans, portraits et vignettes, Paris, 1911.

BIANCHI, Alberto J.
68.—**Correspondencia de Juárez y Montluc, antiguo Cónsul General de México, acompañada de numerosas cartas de personajes políticos relativas a la expedición de México, publicada por León de Montluc antiguo Prefecto, Consejero de la Corte de Angers y Miembro Honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Atronómica y otras Científicas y Literarias.** México, A. Pola, Editor, calle de Tacuba No. 25, 1905, 480 p.

BIART, Lucien
70.—**Le Mexique d'hier et le Mexique de Demain.** Paris, E. Dentu, Librairie-editeur, 1865, 36 p.

BIBESCO, Georges
71.—**Au Mexique. 1862. Combats et retraits de Six Mille.** Paris Libraire Plon, E. Plon, Nourret et Cie., imprimeurs-éditeurs, 1887, VIII-280 p. Dessens de P. Jazet, 24 lams. plans.

72.—**Le corps Lorencez devant Puebla 5 may, 1852, retraite des cinq mella.** Paris, Henri Plon, 1872, 32 p.

BIELECK, Rudelph
73.—**Maximilien's Glück und Ende Historiches Drama in drei Acteuaus Mexico's letzter Kaiserzeit.** Wien Erste Wiener Vereins Buchdruckerei, 1870, 135 p.

BILLAULT, M.
74.—**Discurso en el Cuerpo Legislativo de Francia sobre la Cuestión de México.** México, Imp. de Vicente García Torres, 1863, 32 p.

BILLAULT, Adolphe Agustin Marie.
75.—**Discurso pronunciado en la sesión de 7 de febrero del Cuerpo Legislativo, sobre la cuestión mexicana.** Paris, Imp. de J. Jacquin, Besanzon, 1863, 32 p.

76.—**Expedition de Mexique. Corp. Legislatif. Séance du 7 février** 1863. Discours de S. Exc...., Ministre sans portefeuille. Paris, Typographie E. Panckoucke et Cie., 1863, 72 p.

77.—**The French in Mexico...** Speech in the corps Legislatif on the 7 th. February 1863. Translated from the french. London: A. H. Bailey Co., 1863, 52 p.

78.—**Biographical Sketch of the Constitutional President of the Republic of Mexico: Juárez, noho and what is he?** n. p.

BLANCO, Manuel
79.—**El Capitán Armando.** Memorias de un soldado de la Reforma. México, s. p. i. 2 t. en 1 vol. (BN).

BLANCO, Miguel
80.—**Exposición que hace al pueblo mexicano de su conducta política en la época de la intervención francesa y el llamado imperio.** México, J. S. Ponce de León, 1870, 84 p.

81.—**Rectificaciones históricas. Colección de Artículos.** México, J. S. Ponce de León, Imp. 1871, 88 p.

BLANCHOT, Charles
82.—**Memoires: L'intervention francaise au Mexique** par le colonel. Preface par M. le comte de Moüy, Paris, E. Nourry, 1911, 3 vols. fronts, plates fold, plan, ports, facsim.

BLASIO, J. L.
83.—**Maximiliano íntimo, el Emperador Maximiliano y su corte; memorias de un secretario particular.** París, México, Vda. de C. Bouret, 1905, 2 p. 1. 378 p. front illus. (ports.)

BOURDEAN.
84.—**La Guerre du Mexique, par le Liutenant Colonel..** Paris, Librairie Militaire de Baudoin Imprimeur, editeur, 1867, 64 p.

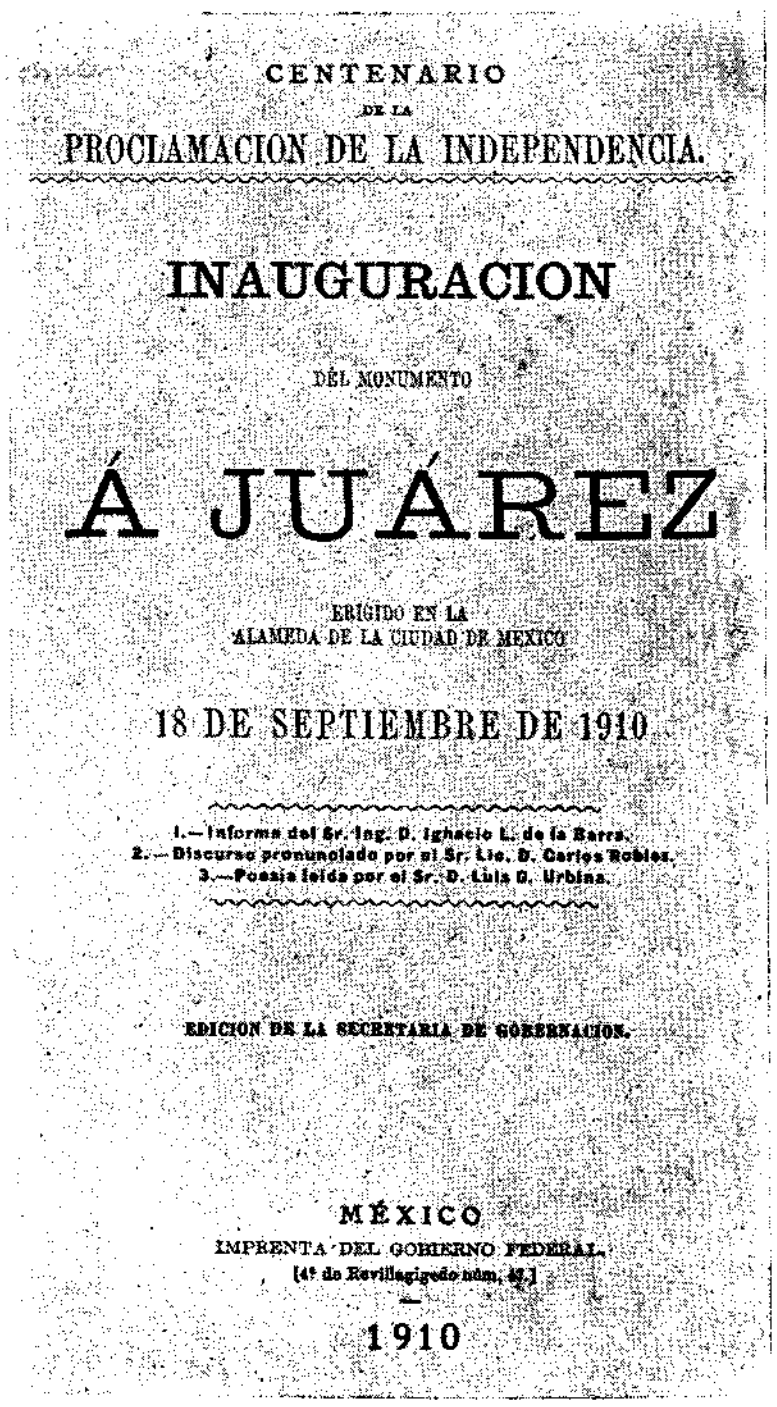

BORDONOSA, Silvestre
85.—**Conducta del Obispo de Puebla, Licenciado Dn. Pelagio Antonio de Labastida**, París, Imprenta del Sr. Adriano Le Clerc, 1857, 106 p.

BRACHO, Francisco
86.—**A Juárez, In Memoriam.** Obsequio de la Tipografía Moderna, Toluca, 1906, p. 3-4.

BLANCH, H. N.
87.—**The Mexican Constitution of 1917 Compared whith Constitution of 1857.** Philadelphia, The American Academy of Political and Social Science, 1917, 116 p.

BRAVO, Bernabé
88.—**Discurso pronunciado en el Panteón de San Fernando de la Ciudad de México, el 18 de julio de 1887.** México, 1887.
(v: el folleto de Daniel Cabrera en el que compiló los discursos pronunciados ante la tumba de Juárez el 18 de julio de 1887, p. 32-33.

BRAVO, Miguel
89.—**A Juárez. Poesía**, en el folleto intitulado "A Juárez". Obsequio de la Tipografía Moderna, Toluca, 1906, p. 7-15.

BRAVO UGARTE, José
90.—**Historia de México**, Vol. III, México, "Jus" Revista de Derecho y Ciencias Sociales, 1944.

BRIOSO, Manuel C.
91.—**Historia de México arreglada bajo un plan filosófico enteramente nuevo y dispuesto en Lecciones.** Oaxaca, Imp. del Estado en la Escuela de Artes y Oficios a cargo de Ignacio Candiani, 1889, t. II, p. 74, 121.

BRIOSO Y CANDIANI, Manuel
92.—**La evolución del pueblo oajaqueño desde la Independencia hasta el Plan de Ayutla**, Tacubaya, D. F., Imp. a su orden, José Morán 56, 1941, 160 p.

Con esta obra, —dice el autor—, "se comprende por qué debe considerarse a Oajaca como cuna de la Reforma, y cómo se incubaron los iniciadores y sostenedoras de dicha institución; Miguel Méndez, Juárez, Manuel Ruíz, el Obispo García Cantarines, D. Félix Romero, D. Ignacio Mejía y D. Bernardino Carvajal.

BRITO, José. (Comp.)
93.—**Indice alfabético razonado de las Leyes, reglamentos, órdenes y circulares que se han expedido desde el año de 1821 hasta el de 1869.** México, Imp. del Gobierno en Palacio, 1872-73, 3 vols.

BROGLIE, Albert
94.—***Le Corps Législatif* de Mexique et la Prusse.** Extrait du correspondant. Paris, Charles Dounil Libraire-editeur, 1868, 16 p.

BUELNA, Eustaquio
95.—**Breves apuntes para la historia de la guerra de intervención en Sinaloa.** Mazatlán, Imp. y Estereotipia de Retes, 1824, 187-VII, p.

BUENROSTRO, Felipe
96.—**Historia del Primer Congreso constitucional de la República Mexicana que funcionó en 1857.** Extracto de todas las sesiones y documentos relativos de la época. México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1872-1882, 9 vols.

———
97.—**Historia del Primero y Segundo Congresos Constitucionales de la República Mexicana.** México, Tip. Literaria de Filomeno Mata, 1874-1882, 9 vols.

BUFFIN, Baron C.
98.—**La Tragedie mexicaine.** Bruxelles s. a.

BULNES, Francisco
99.—**Biblioteca de la Historia. Las Grandes Mentiras de Nuestra Historia.** La Nación y el Ejército en las Guerras Extranjeras. México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1904, VI-921 p.

———
100.—**La Deuda Inglesa.** Colección de Artículos publicados en el "Siglo XIX", México, Imp. de I. Cumplido, 1885, 158 p.

———
101.—**In Memoriam.** Discurso pronunciado ante el cadáver del Sr. Dn. Sebastián Lerdo de Tejada el 14 de marzo de 1889. México, Tip. de "El Partido Liberal", 1889.

———
102.—**Rectificaciones y Aclaraciones a las Memorias del Gral. Porfirio Díaz.** Notas de Guillermo Vigil. Acotaciones Críticas de Francisco Bulnes. Biblioteca Histórica de "El Universal", México, 1922, p. y grabados.

———
103.—**El Verdadero Díaz y la Revolución.** México, Eusebio Gómez de la Puente, Edit., 1920, 43 p.

BULLE, Constantino
104.—La expedición a México. v: **la Historia Universal**, de Guillermo Onken, trad. de Nemesio Fernández de la Cuesta, t. XII, Barcelona. Montaner y Simón, Edit. 1890, p. 145-156.

BURG, Von DER.
105.—**Die Franzosische Expedition gegen Mexico.** Berlin, In Rommission bei E. C. Mittler und Cohn, 1863, IV-66 p.
("El autor, Capitán prusiano, fue agregado al Estado Mayor del Gral. Forey durante el sitio de Puebla").

BUSTAMANTE, J.
106.—"La Guerra Nacional y la Revolución. En: Felipe Buenrostro, **Historia del Primer y Segundo Congresos Constitucionales de la República Mexicana**, V, p. 305-316.

BUTLER, W.
107.—**México in transition from the Power of Political Romanism to Civil and Religious Liberty**, New York, 1893.

C

C. A.
108.—**Maximilien et la monarchie au Mexique.** Paris, Amyot, Libraire-Editeur, 1867, IV-87 p.

CABALLERO, Manuel
109.—Revista Histórica y Política. México desde 1821 hasta 1882, **Primer Almanaque Histórico, Artístico y Monumental de la República Mexicana.** 1883-1884, México, s. p. i., 74 p.

CADENA, Longinos
110.—**La Constitución de 57 juzgada a la luz de la razón**, M. Nava, 1894, 12 -|- 154 p.

———
111.—**Elementos de Historia General y de Historia Patria para el segundo año de Instrucción Primaria Superior. 2a. Edición**, México, Herrero Hermanos, Sucs., 1920.

112.—**La Caída de Querétaro en 1857.** Varios documentos relativos a aquel acontecimiento. Edición de "La Iberia", México, Imp. de F. Díaz de León y S. White, 1868, 192 p. y 1 plano.

CALDWEL, Maurice Edward
113.—**The War of "La Reforma" in México, 1858-1861, (Ph. D.** The University of Texas Library), 1935.

CALLCOTT, Wilfred Hardy
114.—**Liberalism in México**, 1857-1929, Stanford University, California, Stanford University Press, 1931.

CAMBRE, Manuel
115.—**La guerra de tres años en el Estado de Jalisco**, Guadalajara, Imprenta del Gobierno, 1892, 631 p.

———
116.—**La Guerra de Tres Años. Apuntes para la Historia de la Reforma.** Guadalajara, Imp. y encuadernación de José Cabrera, 1904, XI-616.

CAMPOS, Sebastián I.
117.—**Recuerdos históricos de la ciudad de Veracruz y Costa de Sotavento del Estado durante las campañas de "Tres Años", y "La Intervención y el Imperio".** México, oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1895, 492 p.

RETRATO DEL BENEMERITO, de Roberto Montenegro

CANEDO, Estanislao
118.—**De la Revolution du Mexique.** Nouvelle Orleans, L. Marchand, Imprimeur, 1860, 43 p.

———
119.—**La Revolución en México, marzo de 1860.** (Trad. del francés por el autor) Monterrey, Imp. del gobierno a cargo de Viviano Flores, 1860, 39 p.

———
120.—**La verité sur la revolution actuelle du Mexique.** Paris, Imp. de A. Guyot et Scrabe, 1860, 47 p.

CARLETON, Beals
121.—**México.** A interpretation. New York, B. H. Huesbsch, 1923, 280 p.
(Chapter IV, revolutions of Juárez and Madero).

CARBAJAL ESPINOSA, P.
122.—**Atrocidades cometidas por el malvado gobierno de Ayutla y su satélite Benito Quintana y otros**, México, 1858, 60 p.

CARREÑO, Alberto María
123.—**¿Fue Juárez Demócrata? México**, Editorial Helios, Uruguay 79, 1939.
(Se reprodujo en "Sucesos para todos", México, Julio de 1939).

———
124.—**México y los Estados Unidos. Apuntamientos para la Historia, acrecentamiento territorial de los Estados Unidos a costa de México desde la época colonial hasta nuestros días.** Con un prólogo de Francisco Sosa, 1913, México, Imp. Victoria, S. A., 1922.
"D. Melchor Ocampo y D. Miguel Lerdo de Tejada en representación del Gobierno de D. Benito Juárez convienen en que éste ceda a la vecina República del Norte, la Baja California, dos derechos de vía en el Norte del país, diez leguas cuadradas a uno y otro lado de esos derechos de vía y el Tránsito libre y perpetuo a través del Istmo de Tehuantepec". (BN).

CARRIEDO, Adalberto
125.—El Vivac de D. Benito. **"El Mundo Ilustrado"**, México, (21 de julio de 1907, p. 1-2.

CARRION, Antonio
126.—**Apuntes para la historia de la guerra contra el Imperio.** Memorias del Coronel... México, Imp. del Valle hermanos, 1876, 184 p.

———
127.—**Indios célebres de la República Mexicana.** Biografía de los más notables que han florecido desde 1521 hasta nuestros días, s. l., s. i., 1899. (Biografía de Benito Juárez, p. 532-584.

CASTAÑEDA, Mariano
128.—Discurso pronunciado por el Sr. Don..., En el Palacio Legislativo en la sesión de 29 de Julio de 1856, contra la Tolerancia de cultos, v: Emilio del CASTILLO NEGRETE, **Galería de Oradores de México en el siglo XIX**, México, Tip. de R. I. González e hijos, 1878, II, p. 188-206.

———
129.—**La Guerra de Reforma según el Archivo del General D. Manuel Doblado, 1857-1860.** San Antonio Texas. Casa Editorial Lozano, 1939, (Vol. III, de **Nuevos Documentos Inéditos o muy Raros para la Historia de México**).

———
130.—**Nuevos Documentos inéditos o muy raros para la historia de México, La guerra de Reforma según el archivo del General Don Manuel Doblado, 1857-1860**, México, 1930.

CASTELAR, (Emilio)
131.—"Juárez". Vide. Amado Nervo, **Lecturas Literarias**, p. 188.

CASTELLI, P. Paul
132.—**L'Armée Francaise au Mexique et l'Empereur Maximilien I.** Puebla, Imprimerie de T. F. Neve, Rue de Morados, 1864, IV-146 p. 6 láms.

CASTILLO, José R. del
133.—**Curso Elemental de Historia Patria.** México, Imp. de L. Paz, 1898.

CASTILLO NEGRETE, Emilio del
134.—**Historia Militar de México en el siglo XIX**, México, Imprenta de A. Rosas, 1883, 131 p.

CASTRO, Emilio
135.—**¿Quiénes son los traidores?** México, Imp. de Luis Inclán, 1868, 16 p.

CASTRO, J. Rafael de
136.—**La cuestión mexicana o exposición de las causas que hacían indispensables la intervención europea y el restablecimiento de la Monarquía en México, como únicos medios de salvar la nacionalidad del país.** México, Imprenta de J. M. Andrade, y F. Escalante, 1864, 88 p.

CASTRO, Juan de
137.—**El Emperador Maximiliano y su Augusta Esposa la Emperatriz Carlota.** Datos para su vida, recopilados según documentos auténticos, y los retratos copiados del natural de los Augustos Soberanos. Madrid, Imp. Española, 1867, 31 p. 2 retratos.

CASTRO, Norberto
138.—**Memoria que para servir a la Historia de la Guerra de Tres Años, ha escrito el Lic...**, Empleado que fue del Ministerio de Gobernación y del de Guerra y Marina del Presidente don Benito Juárez en esa época. Guadalajara, Imp. de "El Regional", 1906.

CEBALLOS, Ciro B.
139.—**Aurora y Ocaso. México**, Imp. Central, 1907.

CERVANTES, Eutemio
140.—**Panegírico de la Constitución Política de 1857**, que el C... pronunció en el Trigésimo Primer Aniversario de la expedición de aquella Ley. Oaxaca de Juárez, Imp. del Estado en la Escuela de Artes y Oficios, 1888, 20 p.

141.—**Código de la Reforma o Colección de Leyes, Decretos, y**

supremas órdenes, Expedidas desde 1856 hasta 1861, México, Imprenta Literaria, 1861, 1 vol.

142.—Colección de Leyes, decretos y circulares expedidas por el Supremo Gobierno de la República. Comprende desde su salida de la capital el día 31 de marzo de 1863, hasta su regreso a la misma el 15 de julio de 1867, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1867, 3 vols. (Son las leyes expedidas por Benito Juárez conocidas con el nombre de "Leyes de la Peregrinación").

143.—Colección de Leyes, Decretos y Circulares Expedidas por el Supremo Gobierno de la República, 1863-1867. México, Imp. del Gobierno en Palacio, 1867, 3 vols.

144.—Colección de las Leyes, Decretos, Circulares y Providencias, relativas a la desamortización eclesiástica, a la nacionalización de los bienes de las corporaciones, y a la Reforma de la legislación civil que tenía relación con el culto y con la Iglesia. México, Imprenta de J. Abadiano, 1861, 2 vols.

145.—Colección de las Leyes, Decretos, Circulares y Providencias Relativas a la Desamortización Eclesiástica, a la Nacionalización de los Bienes de Corporaciones, y a la Reforma de la Legislación Civil que tenía relación con el Culto y con la Iglesia. México, Imp. de J. Abadiano, 1861. 2 vols.

COMISION NACIONAL DEL CENTENARIO DE JUAREZ EN MONTERREY, N. L.

146.—Programa de festejos, Monterrey, N. L., 1906, 56 p.

COMONFORT, Ignacio

147.—Episodio histórico del Gobierno dictatorial del Sr. D..., en la República Mexicana, años de 1856 y 1857, Comprende la intervención de los bienes eclesiásticos de la diócesis de Puebla, las funciones gubernativas del General Don Juan Bautista Troconis, Gobernador del mismo Estado de Puebla, La conducta oficial del Secretario A. de la Portilla, México, 1861, 1 folleto.

———

148.—Politique du Genéral Comonfort pendant son gouvernement au Mexique, Paris, 1858.

———

149.—Manuscripts, A collection of Letters and papers of ..., especially good for the years 1850 and 1860-1863, (En la colección "García", existente en la Biblioteca de la Universidad de Texas).

CONGRESO DE LA UNION.

150.—Declara que es Presidente de la Suprema Corte de Justicia, el C. Benito Juárez, El Archivo Mexicano, México, Imp. de Vicente G. Torres, 1857, Tomo III, p. 1023-24.

CONROTTE, Manuel

151.—Notas Mexicanas. Madrid, Romo y Fussel, Libreros Editores, 1899, 391 p.

CONSIDERANT, Víctor

152.—Mexique. Quatre au Marechal Bazaine. Bruxelles, C. Muquardt, ed., 1868, (BN).

CORDOBA, Tirso Rafael

153.—Historia Elemental de México. México, Imp. Católica, 1881, 476 p.

COSIO VILLEGAS, Daniel

154.—Historia Moderna de México. La República Restaurada. México, Editorial Hermes, 1955, 2 vols. (Tomo I, La Vida Política. Tomo II, La Vida Económica).

COSMES, Francisco G.

155.—Historia General de México, Continuación a la de Don Niceto Zamacois, Vols. XVII-XIX, Barcelona, Méjico, Ramón de S. N. Araluce, 1901-1902.

COUTO, José Bernardo

156.—Discurso sobre la Constitución de la Iglesia, México, Imp. de Andrade y Escalante, 1857, 84 p.

———

157.—Obras del Dr. D..., Tomo I, Opúsculos varios, México, Imp. de V. Agüeros, 1898.

COVARRUBIAS, Miguel

158.—Mexico South.— The Isthmus of Tehuantepec. New York, Alfred A. Knopf, 1946, Paintings and drawings by the autor. Photographs by Rose Covarrubias, the autor and others.
(Datos referentes a D. Benito Juárez y a otros oaxaqueños ilustres).

CUE CANOVAS, Agustín

159.—Antecedentes y Sentido Histórico de las Revoluciones de Ayutla y de Reforma. México, Dirección General de Acción Social del Departamento del Distrito Federal, 1955, 20 p.

CUELLAR ABAROA, Crisanto

160.—Homenaje Lírico a Juárez en el CL Aniversario de su natalicio. Tlaxcala, Talleres Gráficos de Tlaxcala, 1956, 14 p.

CUEVAS, Mariano, S. J.

161.—Historia de la Iglesia en México, Vol. V, El Paso, Edit. Revista Católica. 1928.

162.—Champagne du Régiment Emperatrice-Charlotte dans le Michoacán. Combat de Tacambaro.
(Extrait du Journal de L' armé Belgue), Bruxelles Imp. de E. Guyot, 1865, 3-78 p.
"La Baronesa Reinac de Foussemagne, no cita esta obra como anónima, sino como escrita por Antonie Clesse".

163.—Charter of the Tehuantepec Transit Compay. Granted October 15, 1866, 8 p.
(Inserta un decreto del C. Benito Juárez, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos al C. José M. Iglesias, Ministro de Justicia, Fomento e Instrucción Pública. Dado en el Palacio del Gobierno Nacional en Chihuahua, a 15 de octubre de 1866).

CHAVEZ, Ezequiel A.

164.—Liberales Ilustres Mexicanos de la Reforma y de la Intervención. 2a. edición, y propiedad de Daniel Cabrera, México, Imp. del Hijo del Ahuizote, 1890.

D

D'HERICAULT, Charles.

165.—Maximilien et le Mexique. París, 1869, 419 p., retratos.

DARAN, Víctor

166.—Le General Miguel Miramon. Notes sur l'histoire du Mexique. Roma, 1886, 8 h., 252 p.

167.—De las fiestas que organizó en esta ciudad, la Delegación de la Comisión Nacional del Centenario de Juárez, en honor del insigne Patricio. Jalapa-Enríquez, Tip. del Gobierno del Estado, 55 p. láminas y retratos.

DEGOLLADO, Santos

168.—Sus manifiestos, campañas, destitución militar enjuiciamiento, rehabilitación, muerte, funerales y honores póstumos, v: GARCIA, Genaro y Carlos PEREYRA. Documentos inéditos o muy raros para la Historia de México, T. II, México, 1907.

169.—Del discurso pronunciado por M. Billault, Ministro sin cartera, en el Cuerpo Legislativo francés, sobre la política del Emperador. México, Imprenta de Vicente García Torres, Calle de San Juan de Letrán No. 3, 1962, 16 p.

170.—Del libro de D. Francisco Bulnes, intitulado: "Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma". México, Tip. de la Compañía Editorial Católica. 1906, 233 p.

171.—De la Colonia Oaxaqueña a la ilustre memoria del ciudadano Benito Juárez. México, Imp. de M. Guerra, Avenida 5 de mayo, 1887, 39 p. 1 retrato del Sr. Juárez y 1 Lám.

DENHARDT, Robert

172.—"Mexican Demography", The Pacific Historical Review, VII, March, 1938, p. 147-159.

DIDAP, Juan Pedro

173.—Despecho Político. Díaz y Mariscal a la luz del debate. Santander, Imp., lit. y enc. de Blanchard y Arce, 1906, 308 p.

———

174.—Explotadores políticos de México. Bulnes y el Partido Científico ante el derecho ajeno. México, Tip. de los Sucs. de Francisco Díaz de León, 1904, (BN).

———

175.—Gobiernos militares de México, México, Imprenta de J. I. Guerrero, 1904, 594 p.

DOBLADO, Manuel

176.—La Revolución de Ayutla según el archivo del General Doblado, v: GARCIA, Genaro y Carlos PEREYRA, Documentos inéditos o muy raros para la Historia de México, T. 26, México, 1909.

DOMENECH, Emmanuel

177.—L'Empire Mexicain, la paix et les interets du monde. Mexique, 1866.

———

178.—Histoire du Mexique. Juarez et Maximilien. Correspondence inédite des présidents, ministres, generaux Almonte, Santa Anna, Gutierrez, etc. Paris, Lacroix, 1868, 3 vols.

———

179.—Le Mexique tel qu'il est. La verité sur son climat, ses habitans et son gouvernement par Emmanuel Domenech Ancien Directeur de la presse du cabinet de S. M. l'Empereur Maximilien, ex-aumonier de corps expéditionnaire. Deuxiéme edition, Paris, E. Dentu, Libraire-Editeur, Palais-Royal, 17 et 19, Galerie d'Orléans, 1867, 1 Tomo.

DUBLAN, Manuel y José María LOZANO.

180.—Legislación Mexicana o Colección Completa de las Disposiciones Legislativas Expedidas desde la Independencia de la República. México, Imp. del Comercio de Dublán y Chávez, 1877-1890, Vols. VII-XIX.

DUNIWAY, Clyde Augustus

181.—"Reasons for the Withdrayal of the French from Mexico", Annual Report of the American Historical Association for the Year 1902, I, p. 315-328.

E

EL DUQUE JOB. (Seudónimo de Manuel Gutiérrez Nápera).

182.—"Juárez". Vide: Amado Nervo, Lecturas Literarias, p. 185-188.

EJERCITO DE OPERACIONES.

183.—Causa de Fernando Maximiliano de Hapsburgo que se ha titulado Emperador de México. México, Imp. de M. Villanueva, 1868.

EPISCOPADO MEXICANO.

184.—Manifiesto que hacen al venerable Clero y fieles de sus respectivas diócesis y a todo católico, los ilustrísimos señores Arzobispo de México y Obispos de Michoacán, Linares, Guadalajara y el Potosí, y el Sr. Dr. D. Francisco Serrano, como representantes de la mitra de Puebla, en defensa del Clero y de la Doctrina católica con ocasión al manifiesto y los decretos expedidos por el Lic. Benito Juárez en la Ciudad de Veracruz en los días 7, 12, 13 y 23 de Julio de 1859. México, Impreso por Juan N. Navarro, 1859, 93 p. (El Sr. Valverde Téllez incluye esa manifestación entre las Obras del Ilmo. Sr. Munguía. Véase: Bibliografía Filosofía Mexicana.

ESCUDERO HIDALGO, Francisco

185.—Elementos de Historia de México, para uso de las Escuelas Primarias. Tercer ciclo. México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1920, ilust. (BN).

ESPINOSA, Casiano y otros.

186.—Manifestación que hace el Gobierno Eclesiástico de Guadalajara, Contra las disposiciones dictadas en Veracruz, Guadalajara, 1859.

ESPINOSA, Pedro

187.—"Protesta del Ilustrísimo Sr. Obispo de Guadalajara, Dr. don..., contra la Constitución de 5 de Febrero de 1857", s. l., 1857, 8 p

———

188.—El Ilmo. Sr. Obispo de Guadalajara representa al Supremo Gobierno, pidiendo la derogación de la Ley de 11 de Abril del corriente año, sobre aranceles parroquiales, Guadalajara, 1857, Imp. de Rodríguez, 19 p.

ESTRADA, Genaro

189.—Un Siglo de Relaciones Internacionales de México a Través de los Mensajes Presidenciales. México, Imp. de la Secretaría de Relaciones, 1935. (Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Diplomático Mexicano, No. 39).

190.—Exposición que en cumplimiento del artículo 83 de la Constitución del Estado hace el gobernador del mismo (Lic. Benito Juárez) al Soberano Congreso al abrir sus sesiones el mes de julio de 1835. Oaxaca, Imp. por Antonio Valdés y Moya, 1835.

191.—Exposición que en cumplimiento del artículo 83 de la Constitución del Estado hace el Gobernador del mismo (Lic. Benito Juárez) al Soberano Congreso al abrir sus sesiones el 2 de julio del año de 1848. Oaxaca, Imp. de Ignacio Rincón, 1848.

192.—Exposición que en cumplimiento del artículo 83 de la Constitución del Estado, hace el gobernador del mismo (Lic. Benito Juárez), al noveno Congreso Constitucional al abrir el primer período de sesiones ordinarias el día 2 de julio de 1850. Oaxaca, Imp. por Ignacio Rincón, 1850.

193.—Exposición que en cumplimiento del artículo 83 de la Constitución del Estado hace el Gobernador del mismo (Lic. Benito Juárez), al Soberano Congreso al abrir sus segundas sesiones ordinarias el 2 de julio de 1851. Oaxaca, Imp. por Ignacio Rincón 1851.

194.—Exposición que el C. Gobernador del Estado (Lic. Benito Juárez), hace en cumplimiento del artículo 83 de la Constitución al Soberano Congreso al abrir sus primeras sesiones ordinarias el día 2 de julio de 1852. Oaxaca, Imp. por Ignacio Rincón, 1852.

F

FERNANDEZ DE CAÑEDO, Manuel

195.—Los Guerrilleros del Valle de México. (Recuerdo del reinado de Maximiliano de Hapsburgo.), Novela original por... Madrid, Imp. Central a cargo de Víctor Sáiz, Colegiata, No. 6. 1897, 262 p. inclusive 2 de prólogo y 2 de índice.

FERNANDEZ LEDESMA, Enrique

196.—Galería de Fantasmas, Años y Sombras del Siglo XIX. México, Editorial México Nuevo, 1939.

FLORES, Manuel M.

197.—Poesías Inéditas. París. México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1910, 246 p.
(Poesía intitulada: al Ciudadano Presidente Benito Juárez, p. 169. 172).

FLORES, Sabino

198.—El Decreto de 25 de junio de 1856 o sea ecsamen sobre la legalidad y conveniencia de la llamada ley de desamortización de bienes raices de las corporaciones civiles y eclesiásticas. Colección de articulos publicados por...en "La Nacionalidad", periódico Oficial del Estado de Guanajuato. México. Imp. de Ignacio Cumplido, 1856, 80 p.

FOIX, Pere

199.—Juárez. México, Ediciones Ibero Americanas, 1949.

200.—El folleto publicado por Miguel López, con motivo de la ocupación de la plaza de Querétaro, en 15 de mayo de 1867, por los jefes del Ejército Imperial prisioneros en Morelia, Morelia, Imp. de I. Arango, 1867, 24 p.

FOSTER, John W.

201.—" The contest for the Laws of Reform in México", The American Historical Review, XV, (October, 1909, July, 1910), p. 526-546.

FRIAS, Juan de Dios

202.—Reseña Histórica de la formación y operaciones del Cuerpo de Ejército de Oriente durante la Intervención Francesa, sitio de Querétaro y noticias oficiales sobre la captura de Maximiliano, su proceso íntegro y su muerte. México, 1867.

G

GALLO, Eduardo

203.—Hombres Ilustres Mexicanos. México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1873, 4 vols.

GAMARRA, Ramón Francisco

204.—Catecismo popular de la Doctrina Democrática, original por..., Escrito en la misma forma que el de la Doctrina Cristiana del Padre Ripalda, y dividido en tres partes, en las que se comprenden todos los elementos del sistema Republicano, Popular, Federal Representativo. Toda la Revolución se halla en el Evangelio, pues en ningún otro libro se ha defendido más enérgicamente la causa del pueblo. Marat. ¿Qué es el Pueblo? Nada. ¿Qué debe ser? Todo. Sieyes. Aguascalientes, Tip. a cargo de Martín W. Chávez, Folleto, 1859, 94 p.

GAMBOA, José María

205.—Leyes Constitucionales de México durante el Siglo XIX. Discurso que como delegado de la Academia Central Mexicana de Legislación y Jurisprudencia, correspondiente de la Real de Madrid, pronunció el Lic..., Subsecretario de Relaciones Exteriores, Socio Honorario de la citada R. A., Profesor por oposición, de Derecho Constitucional y Administrativo en la Escuela Nacional de Comercio, etc., etc., en la Sesión del Concurso Científico Nacional, presidida por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. D. Ignacio Mariscal, la noche del 24 de noviembre de 1900. Con un apéndice que contiene íntegras todas las Constituciones que han regido en México y además la americana de 1787, la francesa de 1793 y la española de 1812, México, Oficina Tip. de la Sría. de Fomento, 1901, 598 p.

GARCIA CUBAS, Antonio

206.—Compendio de la Historia de México y su Civilización. Cuarta edición, México, Antigua Imprenta de Murguía, 1906, 238 p. Ilustrada con numerosos grabados de J. Engberg.

GARCIA DE ARELLANO, Luis

207.—Juicio político sobre la Constitución y situación actual de la República. Manifiesto y protesta relativos al mismo, y voto particular en la Comisión de división territorial sobre la traslación de los Supremos Poderes de la Nación a la ciudad de Aguascalientes, por el Ciudadano..., México, Imprenta de J. M. Lara, 1857, 54 p.

GARCIA, Francisco Pascual

208.—Colección de artículos publicados por "El País", sobre el libro de D. Francisco Bulnes "Juárez y las Revoluciones de Ayutla y de la Reforma". México, Tip. de la Compañía Editorial Católica, 2a. de San Lorenzo No. 19, 1906.

———

209.—Juárez y las Revoluciones de Ayutla y la Reforma. Serie de artículos publicados en "El País", desde el 12 de marzo de 1906, para refutar el libro de Bulnes.

GARCIA GRANADOS, Ricardo

210.—Historia de México desde la Restauración de la República en 1867 hasta la caída de Porfirio Díaz. México, Andrés Botas e Hijos, Sucr., 1928, 4 vols.

———

211.—La Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma en México, Estudio Histórico-Sociológico. México, Tipografía Económica, 1906, 135 p.

GARCIA NARANJO, Nemesio

212.—Porfirio Díaz, San Antonio, Casa Editorial Lozano, 1930.

GARCIA PEREZ, Antonio

213.—Estudio político-militar de la campaña de México, 1861-1867. Prólogo de Antonio Díaz Benzo, Madrid, 1900, Avrial Imp.

GARCIA, Silvino M.

214.—Fichero. Biografías Mexicanas, Ing. Francisco Bulnes. México, 22 de septiembre de 1948.

GARZA Y BALLESTEROS, Lázaro de la

215.—Carta Pastoral que el Illmo. Señor Arzobispo de México, Imp. de Andrade y Escalante, 1858, 7 p.

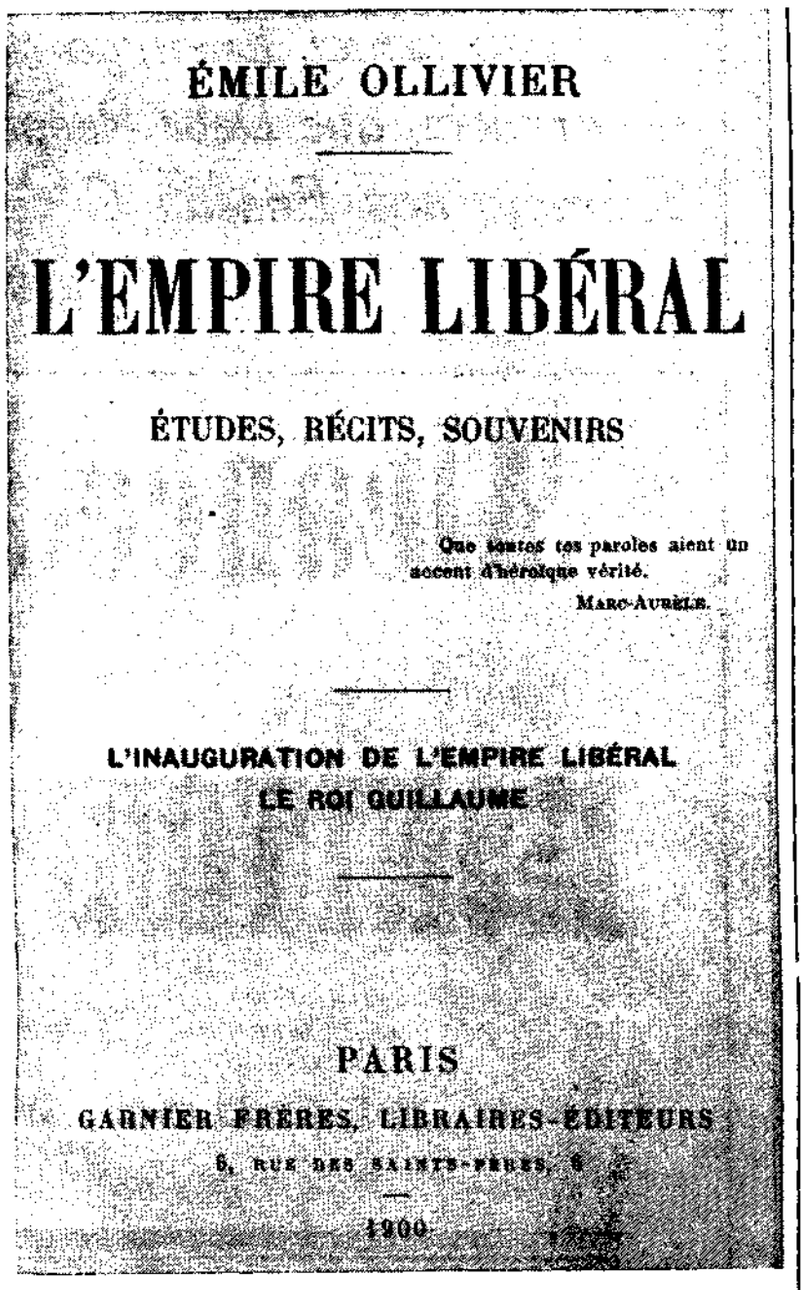

216.—**Contestaciones habidas entre el Ilmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. Dn.**... y el Excmo, Sr. Ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción Pública, Lic. Dn. Ezequiel Montes. Con motivo de la ley expedida el 25 de junio de 1856, sobre la desamortización de los bienes de las Corporaciones Civiles y Eclesiásticas de la República, México, Imprenta de José A. Godoy, 1856.

GAULOT, Paul
217.—**La Vérite sur L'Expédition de Mexique d'apres les Documents Inédits de Ernest Louet, Payeur en Chef du Corps Expéditionnaire.** Paris, Paul Ollendorff, 1890, 3 vols. (Vol. II, **L'Empire de Maximilien.** Vol. III, Fin d'Empire).

GIL DE PARTEARROYO, José
218.—**Defensa del Sr. D. Eduardo de Gorostiza**, acusado de haber funcionado como jefe político todo el tiempo que los constitucionalistas ocuparon la Villa de Tacubaya. Presentada ante el Consejo de Guerra, México, 1859.

EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL A LA NACION
219.—**Veracruz,** Imprenta de J. M. Blanco, 1859, (Firman: Benito Juárez, Melchor Ocampo, Manuel Ruiz y Miguel Lerdo de Tejada, Prometen dictar lo necesario para el pronto término de la lucha contra el partido reaccionario), 8 p.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
220.—**Universidad "Benito Juárez". Comité Estatal Pro-Centenario de la "Ley Juárez",** (Invitación a los actos en honor del Benemérito que se celebraron durante la semana conmemorativa del Primer Centenario de la expresada Ley). Oaxaca de Juárez, Noviembre de 1955, 9 p.

GODOY, José F.
221.—**Porfirio Díaz, Presidente de México.** The Master Builder of a great Commonwealth. New York and London, The Knickerboker Press. 1910, 253 p.

GINER DE LOS RIOS, Francisco
222.—**Los Laureles de Oaxaca.** Viñetas de José Moreno Villa, México, Gráfica Panamericana, 1948, 154 p.

GONZALEZ NAVARRO, Moisés
223.—**Vallarta en la Reforma.** México, Imp. Universitaria, 1956, 236 p., Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma, Biblioteca del Estudiante Universitario, No. 76.

GUTIERREZ, Blas José
224.—**Código de la Reforma o Colección de Leyes, Decretos y Supremas Ordenes, expedidas desde 1856 hasta 1861,** México, 266 p.

225.—**Leyes de Reforma.** Colección de las disposiciones que se conocen con ese nombre publicadas desde el año de 1855 al de 1868, México, Imprenta de "El Constitucional", 1868-1869, 5 vols.

GUTIERREZ, Blas José y E. FLORES ALATORRE
226.—**Leyes de Reforma, Colección de las Disposiciones que se conocen con este nombre publicadas desde el año de 1855 al de 1870,** México, Miguel Zornoza, Impresor, 1870, 2 vols.

GUZMAN Y RAZ GUZMAN, Jesús
227.—**Bibliografía de la Reforma, la Intervención y el Imperio.** México, Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1930-1931, 2 vols. de 422 y 434 p. (Monografías Bibliográficas Mexicanas, Nos. 17 y 19).

H

HANS, Albert
228.—**La Guerre du Mexique selon les Mexicains.** París, Berger-Levrault, 1889.

229.—**Memorias de un oficial de Maximiliano.** Traducidas del francés con notas y rectificaciones por Lorenzo Elízaga. México, 1869, 227 p.

230.—**Querétaro, Souvenirs d'un officier de l'Empereur Maximilien.** Paris, E. Dentu, Libraire-éditeur. Palais Royal, 17 et 19 Galerie d'Orléans, 1869, 354 p.

HARDING, Bertita
231.—**Phantom Crown: The Story of Maximilian and Carlota of Mexico.** New York, The Bobbs-Merrill Company, 1934.

HEREDIA ALVAREZ, Ricardo
232.—**Apuntes Biográficos de Mexicanos Ilustres:** México, Talleres Linotipográficos de H. Barrales Sucr., 1927, 62 p.

HERNANDEZ, Fortunato
233.—**Un Pueblo, un Siglo y un Hombre.** Ensayo Histórico, (1810-1910), México, Imp. de Ignacio Escalante, 1909.

HIDALGO, José
234.—**Apuntes para escribir la historia de los proyectos de la Monarquía en México, desde el reinado de Carlos III, hasta la instalación del Emperador Maximiliano.** París, Garnier, 1868, XXIV-171 p.

235.—**La entrega de Querétaro.** Refutación al folleto de Miguel López por oficiales imperialistas, Morelia, 1867.

HYDE, Montgomery
236.—**Mexican Empire: The History of Maximilian and Carlota of Mexico.** London, Macmillan and Co., Ltd., 1946.

I

IGLESIAS CALDERON, Fernando
237.—**Rectificaciones Históricas, El Egoísmo Norteamericano durante la Intervención Francesa,** México, Imp. Económica, 1905.

IGLESIAS. José María
238.—**Autografía del Sr. Lic. D. José María Iglesias,** México, Antigua Imp. de E. Murguía, 1893.

239.—**Revistas Históricas sobre la Intervención Francesa en México,** México, Imp. del Gobierno en Palacio, 1893, 3 vols.

IGLESIAS CALDERON, Fernando
240.—**Rectificaciones Históricas, El Egoismo Norteamericano durante la Intervención Francesa.** México, Imp. Económica, 1905.

241.—**Rectificaciones Históricas.** Cartas acerca de una de las más importantes apreciaciones hechas por don Francisco Bulnes en su libro intitulado **"El Verdadero Juárez".** Guadalajara, Tip. de "La Libertad", 1904.

ISLA, José de la
242.—**Discurso pronunciado en la velada que se verificó el 18 de julio de 1903, en honor del Benemérito Juárez.** s. l., s. i., 1903, 10 p.

J

JUAREZ, Benito
243.—Carta a Maximiliano fechada en Monterrey, N. L., el 28 de mayo de 1864, Vide: Rafael de Zayas Enríquez, **Benito Juárez, su vida su obra,** México, 1906, p. 195-197. Esta carta la publican también: Diplomatic Correspondence, en **The New York Herald,** 26 de junio de 1864.—El Conde Emilio Geratry, en su obra: **Elevación y caída de Maximiliano.** El General Santibáñez la inserta en su obra: **Reseña Histórica del Ejército de Oriente,** y el Dr. Agustín Rivera en sus **Anales Mexicanos.**

244.—Carta al General Comonfort. v: García Genaro, **Documentos inéditos o muy raros para la Historia de México,** t. XXIII, "El Sitio de Puebla en 1863 según los archivos de D. Ignacio Comonfort. México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1909, 263 p.

245.—Carta de... a Maximiliano. Documento Histórico. Vide: Amado Nervo, **Lecturas Literarias,** 193-195.

246.—**Manifiesto justificativo de los castigos Nacionales en Querétaro.** Mérida, Imprenta de J. D. Espinosa e hijos, 1868, 42 p.

247.—**Manifiesto Justificativo de los Castigos Nacionales en Querétaro por** ..., 4a. Ed., Monterrey, N. L., Tip. del Gobierno del Estado, Dir. Francisco M. Escobedo, 1903, 45 p.

248.—**Miscelánea; comunicados, respuestas, iniciativas, dictámenes, informes, brindis, etc., de Benito Juárez;** recopilación de Angel Pola, 1906, 420 p.

249.—..., **Presidente Interino Constitucional de la República de México, a los habitantes de ella,** Veracruz, s. i., 1858, (Excitando a la República para luchar por la Constitución).

250.—**Proclama de Juárez.** Veracruz, febrero 28 de 1860, (Joaquín Díaz Mercado, **Bibliografía General del Estado de Veracruz.** p. 145).

251.—**Proclama del Presidente interino Benito Juárez.** Veracruz, diciembre 29 de 1858, (Ibid., p. 145).

252.—**Textos Políticos,** México, 1944, (Biblioteca Enciclopédica Popular, No. 5).

JUAREZ, Benito y L. de Montluc
253.—**Correspondence. Lettres relatives a l'expedition du Mexique,** 1885, (B. N.)

JUAREZ, Benito y otros
254.—**El Gobierno Constitucional a la Nación,** Veracruz, s. i., Enero 30 de 1860, p. 219-224.

255.—Manifiesto del Gobierno Constitucional a la Nación, Veracruz, 7 de julio de 1859, **El Archivo Mexicano,** III, México, 1857, p. 283-299.
Este documento, que en realidad es el programa de gobierno del Sr. Juárez, se publica íntegro en el número 55 de este Boletín, p. 2, 7.

K

KNAPP Jr., Frank Averill
256.—**The Life of Sebastián Lerdo de Tejada, 1823-1889.** A Study of Influence and Obscurity, Austin, The University of Texas Press, 1951, (The University of Texas, Institute of Latin-American Studies, No. XII.

KERATRY, E. de
257.—**La Crance Jecker. Les indembités Francaises et les Emprunts Mexicaines.** París. Lib. Internationale, 1868.

KERATRY, (Conde de)
258.—**Élevación y caída del Emperador Maximiliano. Intervención francesa en México**... trad. por Hilarión Frías y Soto, México, Imp. del Comercio, 1870, 8 h. 593 p.

KERATRY, E. de
259.—**Élevación y caída del Emperador Maximiliano.** México, Imp. de N. Chávez, 1870.

KERATRY, (Comte de)
260.—**L'Elévation et la chute de l'Empereur Maximilien. Intervention francaise au Mexique (1861-1867).** París, Lacroix, 1867, 10 h. 372 p.

KNAPP, Jr., Frank Averill
261.—**The Life of Sebastián Lerdo de Tejada 1823-1889.** A Study of Influence and Obscurity. Austin, The University of Texas Press, 1951, 292 p. (Latin American Studies, XII).

L

LABASTIDA, Luis G. (Comp.)
262.—**Colección de leyes, decretos, reglamentos, circulares, órdenes y acuerdos relativos a la desamortización de bienes de corporaciones civiles y religiosas y a la nacionalización de los que administraron las últimas.** Estas disposiciones han sido ordenadas y aclaradas con los estudios e informes que alcanzaron la aprobación del Gobierno por el Lic..., México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1893, 536-32 p.

LABASTIDA Y DAVALOS, Pelagio Antonio
263.—**Carta pastoral que el Ilmo. Sr. Dr. D**..., por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Puebla de los Angeles, dirige a todos sus diocesanos con motivo de la nueva Constitución, publicada en la capital de sus Diócesis el día 12 del último abril, Roma, Imprenta de la Civilita Cattolica, Via di Borgo nuovo al Vaticano, 1857, 28 p.

264.—**Representación del Illmo. Sr. Obispo de Puebla, pidiendo que se derogue el decreto sobre intervención de los bienes eclesiásticos de aquella Diócesis** y contestación del Exmo. Sr. Ministro de Justicia, México, Imp. de Vicente G. Torres, 1856, 27 p.

LANSING, Marion
265.—**Liberators and heroes of Mexico and Central America.** Jacket by Robert Blattner, Boston, L. C. Page and Co. Publishers, 1941, 229 p. 24 lam.
(Contiene, entre otras biografías, la de Benito Juárez).

LAURENT, Paul
266.—**La Guerre du Mexique de 1862 a 1866. Journal de Marche du 3e. Chaussers d'Afrique. Notes intimes escrites au jour le jour.** París, Amyot, 8 Rue de la Paix, 1867, 352 p.

Juramento de Maximiliano ante los Diputados mexicanos (?) que le ofrecieron el trono

LEAL, José Román
267.—**México Constitucional.** México, Imp. de Mina y Vilaseca, 1886.

268.—Cómo era Juárez, Vide: Amado Nervo, **Lecturas Literarias**, p. 192.

LEE BENSON, Nettie
269.—**La Diputación Provincial y el Federalismo Mexicano.** México, El Colegio de México, 1955, 237 p.

LEFEVRE, E.
270.—**Cartas a M. Forey, Senador, General de División, Comandante en Jefe del Cuerpo Expedicionario francés en México. Carta primera traducida por F. Bárcena, 1881, Véase: "Historia del Primer y Segundo Congresos Constitucionales de la República Mexicana"**, por Felipe Buenrostro, Tomo V, p. 500 a la 508.

271.—**Les contributions. No. 1, A Monsieur le Vicomte de Gabriac, Ministre de France au Mexique.** México, 1860, 43 p.

272.—**Documentos oficiales recogidos en la Secretaría Privada de Maximiliano. Historia de la Intervención Francesa en Méjico.** Bruselas y Londres, 1869, 2 Tomos.

273.—**Documents officiels recueilles dans la Secretairie privée de Maximilien. Histoire de l'Intervention Francaise au Mexique.** Bruxelles et Londres, 1869, 2 vols., IV-468 p.

274.—**Juge par le Senat. Les Cortes et la presse Espagnole dans la question du Mexique.** Paris, 1863.

275.—**Le Mexique et l'Intervention Européenne.** México, 1862, Imprimerie de I. Cumplido, Rue des Rebeldes No. 2, 1 vol.

LEON, Nicolás
276.—**Compendio de la Historia General de México, desde sus tiempos prehistóricos hasta la época actual.** 2a. edic. México, Herrero Hnos., Sucs. 1919.

277.—**L'Empire de Maximilien. La verité sur l'expedition du Mexique d'aprés les documents inédites d'Ernest Louet.** Paris, 1890.

278.—**L'Emperatrice du Mexique a Paris.** Paris, 1866.
LERDO DE TEJADA, Miguel M.

279.—**Apuntes Históricos de la Heróica Ciudad de Vera-Cruz**, México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1850-1858, 3 vols.

LERDO DE TEJADA, Sebastián.
280.—**Memorias Inéditas del Lic. Don...** Brownsville, Imp. de "El Porvenir", Novísima edición, 1910-1912, (Apócrifas).

LESTER, C. Edwards
281.—**The Mexican Republic, an Historic Study.** New York, The Americans News Co., 1878.

282.—**Leyes de Reforma que afectan al Clero.** Publicadas para la "Revista Eclesiástica", Puebla, Imp. de N. Bassols, 1869, 285 p.

LOISEAU
283.—**Le Mexique et la Légion Belgue, 1864-1867.** Par le Capitaine... des Carabiniers, Oficcier de l'ordre de la Guadeloupe. Bruxelles, Imprimerie Litographie de J. du Cocq, 1870, 376 p., dibujos, cartas y planos.

LOIZILLON
284.—**Lettres du liutenant-colonel... sur l'expedition du Mexique publiées par sa saeaur.** Paris, Flammarion, s. a.

LOUREDA, Ignacio
285.—**Elementos de Historia de México.** México, Ediciones de la Librería Española, 1919.

LOZANO, Ignacio E.
286.—**Narraciones Históricas Mexicanas. Leyendas y Tradiciones.** Libro destinado a cultivar el sentimiento patrio en el corazón de los hijos de México, San Antonio Texas. Ignacio E. Lozano Editor, 1915. Ilustrada con grabados.

LUSSAN, Colonel
287.—**Souvenirs du Mexique.** Paris, Plon-Nourrit et Cie., Imp., Eds., 1891.

M

MACIAS AREVALO, Armando
288.—Se destruyen versiones de la Historia Política de Juárez en la obra **"Del Album de mi Madre"**, del arquitecto Carlos Obregón Santacilia, Novedades, México, 31 de marzo de 1956.

MAGNER JAMES, A.
289.—**Men of Mexico.** Milwakee, The Bruce Publishing Co., 1942, X, 614 p. 17 retratos, 1 mapa.
(Contiene 17 biografías y entre ellas la de don Benito Juárez).

MALDONADO, Prisciliano R.
290.—**¿Cómo es más grandiosa la figura de Juárez, en la Guerra de Tres Años, defendiendo la Constitución y la Reforma, o combatiendo la Intervención Francesa y el Imperio?** Composición premiada en el Segundo Concurso Científico Literario, en honor de Juárez, que convocó el Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca, Oaxaca, Imp. del Estado, 1904, 9 p.

MARISCAL, Ignacio
291.—**Juárez y el libro de Bulnes.** (Alocución). México, Imp. y Encuadernación de Arturo García Cubas, Sucs., Hnos., Calle del Arco de San Agustín, No. 3, 1904.

MARQUEZ, Leonardo
292.—**Refutación hecha por el General de División... al libelo del General de Brigada don Manuel Ramírez de Arellano, publicado en París el 30 de diciembre de 1868, bajo el epígrafe de: "Ultimas horas del Imperio"**, Nueva-York, s. i. 1869, 223 p.

MARTINEZ GRACIDA, Manuel
293.—**Juárez entre los jefes de la Revolución de Ayutla.** Artículo histórico. Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, tomo XII, No. 28, Oaxaca, 4 de abril de 1892.

294.—Juárez y las Leyes de Reforma, **Periódico Oficial del Estado de Oaxaca**, Tomo VII, No. 3, Oaxaca, 10 de enero de 1892.

MARTINEZ GRACIDA, y Manuel Brioso y Candiani
295.—**El Precursor de Juárez, Miguel Méndez, Apóstol, Profeta y Organizador de la Escuela Liberal Oaxaqueña.**

MARTINEZ LOPEZ, Luis
296.—**Leyes Constitucionales. La Constitución Federal de 1917 y sus Leyes orgánicas.** México, Imp. "Internacional", 1929, 313 -|- 6 p.

MARTINEZ, Rafael y Heriberto FRIAS
297.—**Juárez inmortal.** Edición popular para ser distribuido gratis entre niños, soldados, obreros y campesinos de la República Mexicano. 18 de julio de 1925, México, D. F., Talleres Gráficos Soria, 1925, 32 p. retratos.

MASSERAS, E.
298.—**Un essai d'Empire au Mexique.** Paris, G. Charpentier, editeur, 13 Rue de Grenelly Saint-German, 1879, 13 -|- 441 p.

MATA, José María
299.—**Discurso pronunciado por el Sr. Dr. Don..., en favor de la Tolerancia de cultos, en la sesión celebrada en el Palacio Legislativo, el 29 de Julio de 1856, v:** Emilio del CASTILLO NEGRETE, **Galería de Oradores de México en el siglo XIX**, México, Tip. de R. I. González e hijos, 1878, II, p. 241-258.

300.—**Cambio de impresiones con el Presidente de los Estados Unidos del Norte.** Más amplitud al privilegio del Istmo de Tehuantepec, en virtud de un tratado de neutralidad. 2 de julio de 1858. Ms. existente en la Biblioteca Nacional de México, Gabinete de Manuscritos. En la p. 2 está el índice del Archivo del Sr. Juárez.

MATEOS, Juan A.
301.—**El Cerro de las Campanas.** México-Buenos Aires, Casas editoriales Maucci Hermanos, s. a. 473 p.

302.—Memorias de un Guerrillero, La Reforma y la Guerra de Tres Años, México, s. i. 1897, 2 Tomos.

303.—**El Sol de Mayo, Memorias de la Intervención.** México-Buenos Aires, Maucci Hermanos, s. s. 458 p.

304.—**Maximilien au Mexique.** Souvenirs de son Médecin particulier publiés par Pauline Drouard. Deuxiéme édition. Paris, Nouvelle Libraire Parisienne. Albert Sabine, éditeur, 1889.

MECHAM, J. Lloyd
305.—**Church and State in Latin America: A History of Politico Eclesiastical Relations.** Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1934.

MEJIA, Tomás.
306.—**El Jefe de las fuerzas pronunciadas en la Cierra (sic) a sus Conciudadanos**, 1 Fol. 1857, (Fechada en Bucareli en agosto de 1857 y escrita en defensa de la Religión atacada en el Plan de Ayutla).

El Presidente Juárez

●

Juan A. MATEOS

I

AYER, 19 de julio, aniversario de la muerte de Iturbide, dejó de ser el hombre que llevó por tantos años en su robusta mano el estandarte de la República.

Hubo un momento en que las miradas del mundo se fijaron en esa figura, cuya talla se percibía por cima de las notabilidades de la época.

México, en el juicio de las naciones, bajo la majestad solemne de Juárez.

¡Cuánto orgullo para la patria ver resplandecer la gloria del porvenir en la veneranda frente de unos de sus hijos!

En un punto miserable del globo, allá donde los aduares han terminado y comienza el desierto, allá donde las líneas matemáticas marcan la separación de dos naciones, allí, en una choza miserable, estaba un hombre.

¡Ese hombre era Juárez!

¿Qué vientos le habían impulsado a aquellas soledades?

¿Qué significaba aquella personalidad aislada y envuelta en las nieblas, y con la mirada fija en el horizonte?

¡Preguntadlo a esa nación que yace entre los escombros, acribillada por los cañones de la Prusia!

¡Preguntadle a la Europa entera!

¡Preguntadle al mundo!

¡Aquel ser misterioso no saldría de las llanuras del desierto, sino como el sol, entre resplandores!

¡Nube pequeña en el horizonte, que engendraría los rayos de la justicia humana!

¡Aquella figura se alzaría gigante sobre el campo de la catástrofe!

Con paso firme caminaría sin vacilar en dirección al Mediodía, hasta tropezar con la pirámide de granito del Cerro de las Campanas.

¡Allí bajaría, como el Dios de Moisés, entre relámpagos y truenos!

II

Juárez ha sido el ídolo del pueblo en los días tempestuosos de la Reforma y de la Independencia.

El suelo de la República se ha alfombrado de flores a su paso, y las lágrimas de la gratitud de un pueblo, han humedecido sus manos.

Firme en sus principios, severo en sus costumbres, respetó el decoro nacional, y su nombre no descendió a las escenas de escándalo de una Regencia y un Bajo imperio.

Declinó en sus ministros, tanto los grandes hechos de la República; como las grandes responsabilidades.

Tuvo a su lado las notabilidades más reconocidas de la nación, a la vez que se ampararon a su gobierno hombres funestos, que por instinto odiaba y aún odia la República.

Vió subir con serena majestad a los cadalzos a los hombres de la Reforma, y los vengó, llevando a cabo sus ideas en el mundo del porvenir.

Respetó la libertad del pensamiento, como el del fuero más grande de la sociedad constituída.

Sufrió las injurias con sublime resignación, y perdonó a sus enemigos.

No desdijo nunca de su linaje.

La humildad de su cuna y la pureza de su raza fueron su orgullo.

Vivió entre el pueblo, y murió en su seno, como un apóstol de ideas demócratas.

No solemnizó el triunfo de sus armas, ni insultó a los vencidos.

Fue grande en las horas del sufrimiento, y magnánimo en la victoria.

¡Mereció bien de su patria!

No le conmovieron ni las tempestades de las vicisitudes, ni las armonías de la felicidad.

Fue la roca acariciada por el mar en calma y azotada por las tormentas; siempre impasible.

Fue más fuerte que su destino.

Vivió entre los peligros, y murió cuando lo coronaba el íris de la paz, la tumba, que pudo cavarse en las horas oscuras de la revolución, se abrió en la noche tranquila de su último día.

El sol vela como una antorcha funeral ese cadáver, que pronto bajará al lecho de la tierra.

El infinito ha dado paso a su alma, que va a reposar en el seno de Dios.

La patria colocará una corona de inmortales en el mausoleo que guardará los restos del que fue presidente de la República Mexicana.

III

El presidente Juárez ha pagado a su vez un tributo al error humano: muchas de sus acciones no correspondieron en sus últimos días a sus antecedentes; pero sus faltas no pueden ser juzgadas por sus contemporáneos.

Virtudes, crímenes o errores, pesan ya en el platillo de la balanza eterna.

¡Dios, árbitro de las sociedades y juez de la conciencia de los hombres habrá pronunciado su fallo solemne en su justicia eterna!

La historia vendrá después a decir sobre la vida del hombre que ha muerto bajo el sólio de la República.

El Monitor Republicano, México, 20 de julio de 1872.

"...Pudo ser el Enemigo del Imp
de Francia, que Debe Respeto a la
Ejemplo nos Enseña Cómo se D
Salva a la

Alcance al

DEL

MONITOR RE

México, Julio

FALLECIMIENTO D

Hoy á las cinco de la mañana, los cañones de Palaci
dente de la República ha dejado de existir.

Esta noticia inesperada, porque el Sr. Juarez ha mu
en las regiones del corazon; ha producido un sentimien

El telégrafo funciona en estos momentos, y la Repú
que el hombre de la Reforma y de la Independencia, l
historia contemporánea, circundado de esa aurea que

La República está de duelo.

El mundo entero donde se ha venerado el nombre d
que Juarez no solo era una gloria de su patria, sino un

El Sr. Lerdo presidente de la Suprema Corte e Jus
sidencia de la República.

Plegue á Dios, que la muerte del Sr. Juarez no se
República.

Sobre la tumba del Presidente, flamea la bandera d
gado que recibe la Nacion Mexicana en estos momen

MEXIA, Carlos J.
307.—**La constitución de los Estados Unidos Mexicanos y las reformas y adiciones sancionadas por el séptimo Congreso Constitucional puestas en forma de diccionario.** México, Imp. de Villada, 18... 62 p., (Edición de los Derechos del hombre).

MIRAMON, Miguel
308.—**Parte oficial que el Gral. en Jefe del Primer Cuerpo de Ejército de Operaciones, D..., da al Supremo Gobierno de la Nación sobre la derrota del faccioso Degollado, en la Barranca de Atenquique**, Guadalajara, Tip, del Gob., 1858, Hoja en Folio.

309.—**Proclama de Miguel Miramón**, General de División, en Jefe del Ejército y Presidente Sustituto de la República Mexicana a la Nación, México, 1859.

MOLINA ENRIQUEZ, Andrés
310.—**Los Grandes Problemas Nacionales.** México, Imp. de A. Carranza e hijos, 1909.

MONTIEL, Cristóbal
311.—Discurso en la discusión del acuerdo sobre suspensión de garantías, Sesión secreta del 3 de noviembre de 1857, (Véase: **"Historia del Primer y Segundo Congresos Constitucionales de la República Mexicana",**) por Felipe Buenrostro, 1857, Tomo I, 175 p.

MULLER DE TRELLES, Alicia
312.—Juárez y la Emperatriz Carlota, **El Nacional**, Suplemento, México, 20 de mayo de 1956.

MUNGUIA, Jesús
313.—**Defensa Eclesiástica en el Obispado de Michoacán desde fines de 1855, hasta principios de 1858**, México, Imp. de Vicente Segura, 1858, 2 vols.

Imperio; no Puede ser el Enemigo
a la Memoria de ese Hombre Cuyo
se Defiende el Derecho y Cómo se
a la Patria"

(El Monitor Republicano. México, 30 de agosto de 1872, p. 2)

Inumero 172

DEL

EPUBLICANO.

io 19 de 1872.

DEL SR JUAREZ

alacio han anunciado á la Ciudad, que el Presi-

a muerto instantáneamente, víctima de un ataque
miento universal.
República entera sabrá dentro de algunas horas,
cia, ha pasado á las páginas brillantes de nuestra
a que acompaña á los grandes y á los héroes.

bre de Juarez, va ha enlutar sus pabellones; por-
no un timbre de honor para la humanidad.
e Justicia, recibe por ministerio de la ley, la Pre-

no sea el principio de grandes trastornos para la

era de la Constitucion, como el único precioso le-
mentos de suprema angustia.

LA REDACCION.

MURGUIA, M.
314.—**Calendario Liberal para el año de 1858**, México, Imp. de Murguía, Portal del Aguila de Oro, 1858, p. 33-50.

MUSSER, John
315.—**The Establishment of Maximilian's Empire in Mexico.** University of Pennsylvania, The Collegiate Press, George Banta Publishing Co., 1918.

N

NERVO, Amado
316.—**Lecturas Literarias.** Tomadas de los mejores poetas y prosista españoles e Hispanoamericanos y seguidas de un juicio explicativo y crítico. París-México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1919, 351 p.

NIOX, G.
317.—**Expedition du Mexique.** Paris, 1874.

NOLL, Arthur Howard
318.—**From Empire to Republic. The Story of the Struggle for constitutional Government in Mexico.** Chicago, A. C. Mac-Clurg y Co., 1903. (BN).

319.—Notas para una bibliografía de don Benito Juárez, **Boletín de la Biblioteca Ibero-Americana y de Bellas Artes**, Año I, No. 4, México, D. F., marzo de 1939.

NUÑEZ Y DOMINGUEZ, Jose de J.
320.—**Al margen de la Historia.** (Migajas del Banquete de Clío). México, Ediciones Botas, 1934-232 p.
(En el capítulo intitulado: "El Ayuntamiento de 1872 y la Muerte de Juárez", refiere la participación del Ayuntamiento, en los funerales del Benemérito).

321.—**Semblanza Biográfica del señor licenciado F. Javier Gaxiola.** México, Talleres Gráficos de la Nación, 1943. (Publicaciones de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística).

O

OBISPO DE GUADALAJARA.
322.—**Carta del Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis de Guadalajara al Excmo. Sr. Presidente de la República, sobre propiedad de la Renta Decimal.** México, 1857.

OCAMPO, Melchor
323.—Circular de la Secretaría de Gobernación a los gobernadores de los Estados de la República, remitiéndoles el manifiesto del gobierno Constitucional a la Nación, y sobre los decretos publicados el 12 y 13 de julio de 1859, sobre varios puntos relativos a la Iglesia, y sobre ocupación por el gobierno civil de los bienes que se suponía estaban dedicados al culto. Véase **"Historia del Primer y Segundo Congresos Constitucionales de la República Mexicana"**, por Felipe Buenrostro. Tomo III, p. 85-88.

324.—**Exposición que el C.... dirigió al E. Sr. Presidente de la República Lic. Benito Juárez, sobre las circulares que llevan el nombre del mismo Ocampo.** México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1861.

325.—**Obras Completas.** México, F. Vázquez, editor, 1901, 2 t.

OLLIVIER, Emilo
326.—**La Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano en México.** Trad. de Manuel Puga y Acal, Guadalajara, Tip. de la Escuela de Artes del Estado, 1906, 205 p.

327.—**L'Empire Liberal, Etudes, Récits, Souvenirs.** vol. IX, Paris, Garnier Fréres, 1904.

OROZCO, J. M. Cayetano
328.—**Observaciones sobre el anónimo titulado "Caso de Conciencia".** Guadalajara, Tip. de Rodríguez, 2a. de Catedral No. 10, 1857, 94, p.
("Protesta contra la constitución sancionada el 5 de febrero de 1857 y el juramento de dicho ódigo").

329.—"Our Diplomacy during the Rebellion", **The North American Review**, CII, April, 1866, p. 446-472.

P

PALAVICINI, Félix F.
330.—**México. Historia de su Evolución Constructiva**, México, Talles Tip. Modelo, S. A. 1945, 4 vols.
(En el tomo II, Cap. 1o., trata ampliamente el asunto de La Reforma, Instalación del Congreso Constituyente en febrero de 1856, y La Guerra de Tres Años. En el cap. 2o., consigna 16 bocetos de los principales liberales de 1857).

PARADA GAY, Francisco.
331.—**Breve reseña de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.** México, Antigua Imprenta de Murguía, 1892.

PARRA, Porfirio
332.—**Estudio Histórico-Sociológico sobre la Reforma en México.** Guadalajara, Imp. de "La Gaceta de Guadalajara", 1906.

333.—**La colaboración intelectual de Barreda en la obra de Juárez.** México, 1897.
(Juárez. Estudio histórico-sociológico. México, marzo 21 de 1906).

334.—**La Reforma en México**, Guadalajara, Jal. Imp. de la Gaceta de Guadalajara, 1906.

335.—**Sociología de la Reforma**, México, s. i. 1948, 134 p.

PASO Y TRONCOSO, Francisco del
336.—**Diario de las operaciones militares del sitio de Puebla, 1863.** México, Secretaría de Guerra, 1909.

PAYNO, Manuel
337.—**Compendio de Historia de México.** 2a. edición, México, Imp. de F. Díaz de León y S. White, 1871, 320 p.

338.—**Compendio de Historia de México.** México, Imp. de F. Díaz de León, 1882.

339.—**Cuentas, gastos, acreedores y otros asuntos del tiempo de Intervención francesa y del Imperio.** México, 1868, 934 p. 3 h.

PAZ, Ireneo
340.—**Algunas Campañas, Memorias.** México, Imp. de Ireneo Paz, 2a. ed., 1884-1885, 3 vols.

PAZ, Ireneo (ed.)
341.—**Los Hombres Prominentes de México.** México, Imp. y Litografía de "La Patria", 1888.

PAZ, Octavio (Edit.)
342.—**Album a Juárez.** México, Imp. Mundial, Miravalle 13, 1931, 1200 p. ilust.

PEREYRA, Carlos
343.—**Historia del pueblo mexicano. Orígenes y formación. Su organización política.** México, J. Ballescá y Cía., Sucrs. s. s.

344.—**Juárez. Su obra y su tiempo.** (Conclusión de la obra de Justo Sierra), México, J. Ballescá y Cía., Sucs., editores 1905-1906.

345.—**México Falsificado.** Méxco, Editorial Polis, 1949, 2 vols.

PEREZ HERNANDEZ, José María
346.—Revolución de Ayutla, **Diccionario Geográfico Estadístico, Histórico Biográfico de Industria y Comercio de la República Mexicana".** México, Imp. del Cinco de Mayo, 1869.

PEREZ LUGO, J.
347.—**La Cuestión Religiosa en México, Recopilación de Leyes, Disposiciones Legales y Documentos para el estudio de este problema político.** México, Publicaciones del Centro Cultural "Cuahtémoc", 1926.

PEREZ VERDIA, Luis
348.—**Compendio de la Historia de México**, París, Imprenta de la Vda. de C. Bouret, 1911, p. 424-457.

349.—**Compendio de la Historia de México desde sus primeros tiempos hasta los últimos años del gobierno del General Díaz.** Guadalajara, Librería y Casa Editorial Font, S. A., 1942.

350.—**Historia Particular del Estado de Jalisco desde los primeros tiempos de que hay noticia hasta nuestros días.** Vol. III. Guadalajara, Tip. de la Escuela de Artes y Oficios del Estado, 1911, 3 t.

PERKINS, Dexter
351.—**The Monroe Doctrine, 1826-1867.** Baltimore, The Johns Hopkins Press, 1933.

PEYRON, Elio
352.—**Le Cas de Bazaine.** París, P. V. Stock, éditeur, 150 p.

PEZA, Juan de Dios
353.—**Epopeya de mi Patria**, Memorias. México, J. Ballescá y Cía. Sucesores, 1904.

354.—**La Lira de la Patria.** México, Librería Nacional y Extranjera de Eusebio Sánchez, Editor, 1893, 368 p. (Composición poética intitulada: A Juárez, p. 211-214).

355.—Las horas de mayor angustia de Juárez. Vide: Amado Nervo **Lecturas Literarias**, p. 196-198.

PIZARRO, Nicolás
356.—**Catecismo Político Constitucional**, Segunda edición, México, Imp. de Ana Echeverría de Pizarro e hijos, 1861, 95 p.

PORTES GIL, Emilio
357.—**La lucha entre el poder civil y el clero**, México, 1934, 133 p.

PLANCHET, Regis
358.—**La cuestión religiosa en México.** 2a. ed., Guadalajara, 1920. (Asociación Católica de la Juventud Mexicana, Unión Regional de Jalisco. Estudios Históricos. Serie C. No. 1).

PODAN, Mateo
359.—**Porfirio Díaz. Debe y Haber, Estado del Activo y del Pasivo Históricos del Famoso Estadista y Caudillo Mexicano.** México, Andrés Botas, Ediciones Botas, 1944.

PORTILLO Andrés
360.—**Oaxaca en el Centenario de la Independencia Nacional.** Oaxaca de Juárez, Imprenta del Estado en la 2a. calle de Murguía, número 9, a cargo de Hipólito Santaella, 1910, div. págs. (Contiene una noticia histórica de las calles de Juárez y de la Reforma. — Carta de Juárez a Maximiliano. — Decreto en honor de Juárez. — Discursos pronunciados en los funerales de Juárez. — Discurso leído al descubrirse la primera estatua levantada a D. Benito Juárez. — Programa de las festividades del Centenario de Juárez, y discursos pronunciados en dicha festividad. — Poesía de D. Manuel H. San Juan. Leyes de Reforma. — Fincas y capitales desamortizados.

POWELL, Fred Wilbur
361.—**The Railroads of Mexico.** Boston, The Stratford Co., 1921.

PRIDA Ramón.
362.—**De la Dictadura a la Anarquía, Apuntes para la Historia Política de México, durante los últimos cuarenta y tres años.** El Paso, Imprenta del Paso del Norte, 1914, 2 vols.

Juárez, Juzgado por la Prensa Republicana de Francia

●

DEL Corsaire, periódico que se publicara en París, en la época, traducimos lo siguiente:

"Un hombre que ha desempeñado un gran papel en su país, y cuyo nombre está mezclado a nuestras desgracias y a los desastres de la política imperial, acaba de morir al otro lado del Océano, en ese México, en donde quedaron los cadáveres de tantos soldados franceses, sacrificados a los manejos de aventureros favoritos del régimen del 2 de diciembre, y al capricho quimérico del monómano coronado que libró la Francia a la invasión.

Ese hombre es Juárez.

Ese hombre que tenía sangre india en las venas, defendió la independencia de su país, con la perseverancia e indomable energía de las razas primitivas, no desesperando jamás de la salvación de su patria y de la heroica victoria, aún en las horas más tristes de la derrota, dando así a los que tuviesen que luchar contra la usurpación o la invasión extranjera, un ejemplo en el que los hombres del 4 de septiembre no supieron inspirarse y no pudieron seguir.

Ese no soñaba en enternecer al invasor victorioso con lágrimas, semejantes a las que el vicepresidente del gobierno de la defensa nacional derramaba en la mesa del rey Guillermo en Ferriéres.

Ese no confió la liberación del suelo nacional, a la intervención de alguna santa; no dudó del valor patriótico de sus conciudadanos y no prometió vencer o morir, para capitular después sin combate.

Ese no engañó las esperanzas de sus compatriotas y el valor de sus soldados, y no perdió en palabras el tiempo que necesitaba consagrar a la acción.

Nos había enseñado cómo se puede vencer, cómo se arroja al extranjero, cómo se castiga a los usurpadores. La lección de nada nos sirvió. Pero cuando menos debemos respeto al hombre que nos la había dado.

Ese abogado, ese indio fue el que causó la primera herida a la insolente fortuna del hombre de diciembre, y las balas que hirieron en Querétaro al príncipe Maximiliano, al atravesar el pecho imperial, vinieron a agujerar el prestigio del cesarísimo que había cogido a Francia entre las redes del golpe de Estado.

El emperador de Sedán al entregar su espada al rey de Prusia, sólo le daba un fragmento. Juárez la había roto antes. Ese hombre tuvo que combatir a Francia; tenemos que deplorarlo, y nuestra vergüenza no es haber sido vencidos por la enérgica y audaz perseverancia de ese patriota mexicano; es haber merecido la derrota al convertir la bandera francesa en el pabellón de una expedición de piratas, y en la carpeta sobre la cual unos aventureros jugaban a los dados la esclavitud de un país, tomando por apuestas los créditos vergonzosos de Jecker, los embrollos de los bolsistas, el dinero de los accionistas crédulos imbéciles, y la sangre de nuestros soldados.

Impidiendo el cumplimiento de lo que Rouher llamaba "el gran pensamiento del reino", la realización de los sueños ambiciosos que Bazaine prosiguió en México hasta el desenlace de Querétaro, y que continuó en Francia hasta la capitulación de Metz, rechazando al intruso Maximiliano y a los soldados de la Francia, transformados en guerrilleros, Juárez cumplía con su deber de patriota y de magistrado. Tenía que defender su patria y la República. Las defendió y las salvó.

"...Pudo ser el enemigo del imperio; no puede ser el enemigo de Francia, que debe respeto a la memoria de ese hombre cuyo ejemplo nos enseña cómo se defiende el derecho y cómo se salva a la patria".

El Monitor Republicano, México, 30 de agosto de 1872, p. 2.

PRIDA Y ARTEAGA, Francisco de
363.—**Le Mexique tel qu'il est auyourhui**, Paris, Albert Sabine, 1891.

PRIETO, Guillermo
364.—**Lecciones de Historia Patria escritas para los Alumnos del Colegio Militar.** México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 3a. ed., 1891.

———
365.—**Lecciones de Historia Patria.** México, Imp. de la Escuela Correcional, 1896.

———
366.—Tres anécdotas de Juárez. De un libro de Guillermo Prieto. **La Gobernadora de Palacio.** Vide: Amado Nervo, **Lecturas Literarias**, p. 189-191.

PRIETO, Guillermo y otros
367.—**Reglamentación de las Leyes de Reforma.** Discursos que en la discusión en lo general y en lo particular, pronunciaron los ciudadanos diputados Guillermo Prieto, Justo Mendoza y Emeterio Robles Gil. México 1875, Imp. de la "Revista Universal", 34 p.

PRIESTLEY, Herbert Ingram
368.—**The Mexican Nation, A History.** New York, The Macmillan Company, 1938.

369.—**Protesta del Gobierno Conservador por los tratados o convenciones con Estados Unidos de América, que firmó el Gobierno Constitucional del Lic. Benito Juárez en Veracruz, a raíz de la firma del Tratado MacLane-Ocampo.** México, 1859.

PRUNEDA, Pedro
370.—**Historia de la Guerra de México desde 1861 a 1867.** Madrid, Elizalde y Compañía, 1868.

PUIG CAUSARANC, J. M.
371.—**Archivos Privados de D. Benito Juárez y D. Pedro Santacilia.** México, Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública, Biblioteca Nacional, 1928, Vol. I.

Q

QUEVEDO Y ZUBIETA, Salvador
372.—**México. Recuerdos de un emigrado. Madrid**, Ed. Tip. de los Sucesores de Rivadeneyra, 1883, 379 p.

QUIJANO, Alejandro
373.—**En la Tribuna.** Cervantes. La Gaya Ciencia. La Raza. La Universidad. Cisneros. Juárez. México, Andres Botas e hijo, 1919. (Como el título lo indica, esta obra contiene los discursos del Lic. Quijano, entre los que, el intitulado: "Juárez", es uno de los más meritorios). (BN).

R

RABASA, Emilio
374.—**La Constitución y la Dictadura.** Estudio sobre la organización política de México, por..., México, Tip. de "Revista de Revistas". 1912, 331 p.

———
375.—**La Evolución Histórica de México,** México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1920, 353 p.

———
376.—**La Evolución Histórica de México,** París-México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1921, 350 p.

———
377.—**La Guerra de Tres Años.** México, 1931.

———
378.—**La Organización Política de México, la Constitución y la Dictadura.** Madrid, Editorial-América, Sociedad Española de Librería, 1917.

RAMIREZ DE ARELLANO, Manuel
379.—**Detall de la heroica defensa de esta plaza, verificada el 18 de diciembre, que en lo relativo al cuerpo de artillería, dirige al Excmo. Sr. Gral. en Jefe de la División Márquez, al Comandante General del arma, Manuel R. (de) Arellano.** Morelia. Tip. de Ignacio Arango, 1863, 17 p.

———
380.—**Lets derniéres heures d'un Empire. Premiére série. Siége de Querétaro. Trahison du Général Márquez. Consideration et traduction par G. Hugelmann.** Paris, Libraire Internationale. 15 Boulevard Montmartre, 15, A. Lacroix Verbvoeckhoven, et Cie., éditeurs, A Bruxelles, 1868, 334 p. y un retrato, de Márquez.

———
381.—**Ultimas horas del Imperio.** México, 1869.

———
382.—**Ultimas horas del Imperio.** (Los traidores de los traidores). Revisión y notas de Angel Pola. México, F. Vázquez, editor, Calle de Tacuba, No. 25, 1903, CXIX-249 p.

RAMIREZ, Ignacio
383.—Discurso pronunciado por el señor licenciado don... sobre la discusión de la Constitución en lo general, en la sesión celebrada en el Palacio Legislativo, el 7 de julio de 1856, v: Emilio del CASTILLO NEGRETE, **Galería de Oradores de México en el siglo XIX, México,** Tip. de R. I. González e hijos, 1878, II, p. 259-267.

RAMIREZ VARELA, Manuel
384.—**Poesía por el Sr.... leída por él mismo en nombre de la Colonia Oaxaqueña.** p. 17-18 de la recopilación hecha por D. Daniel Cabrera, de las composiciones leídas ante la tumba del Benemérito, el 1o. de julio de 1887.

RAMOS PEDRUEZA, Rafael
385.—**Estudios Históricos, Sociales y Literarios. México,** D. F., s. i., 1923, 278 p.

386.—**Rectificaciones y aclaraciones a las Memorias del Gral. Porfirio Díaz.**
Notas de Guillermo Vigil y Robles. Anotaciones críticas del Ing. Francisco Bulnes. Biblioteca Histórica de "El Universal", México, 1922, 272 p. y grabados.

REDACTORES DE LA CRUZ.
387.—**Ligeras Reflexiones sobre un cuaderno anónimo intitulado: "Apuntamientos sobre Derecho Público Eclesiástico",** México, Imp. de J. M. Andrade y F. Escalante, 1857, 28 p.

388.—**Recuerdo de las fiestas que organizó en esta ciudad la Delegación de la Comisión Nacional del Centenario de Juárez en honor del Insigne Patricio. Jalapa,** Ver., 1920.

389.—Reforma. (En 1857 el partido liberal propuso en el Congreso Mexicano una nueva constitución para reemplazar a la de 1824. La dura oposición que a ésta hicieron los conservadores condujo a la lucha armada. Los liberales, aunque derrotados al principio, se reorganizaron bajo las órdenes de Benito Juárez).
"Los mexicanos llamaron a esta época que comienza con la propuesta legislativa de una nueva constitución en 1857, "La Reforma". Las reformas consistieron en una ampliación de las leyes, respecto a la libertad de la prensa y de la palabra, y en la secularización de los bienes del clero. Después de varios años de lucha, Juárez triunfó en 1861, obteniendo un dominio completo del gobierno y llevando a cabo la confiscación de los bienes de las corporaciones eclesiásticas.
"No obstante, al dirigir los negocios del Estado, Juárez cometió el desastroso error de repudiar la deuda extranjera de México, dando con esto ventajas al partido conservador que intrigaba con el objeto de traer la intervención europea. Para obligar al pago de aquélla, desembarcaron en Veracruz, tropas españolas, inglesas y francesas", "**Biblos**", México, 4 de marzo de 1922, T. IV, No. 163, ARB.

390.—**Reglamento de la Ley de 25 de junio de 1856, sobre desamortización de bienes de las corporaciones civiles y eclesiásticas.** México, 1856.

391.—**La Religión y la Sociedad.** Periódico religioso, político, científico y literario. Guadalajara. Tip. Dionisio Rodríguez, 1865-1866, 6 vols. (Estudios y comentarios sobre las Leyes de Reforma, catequización de los indígenas nayaritas, tolerancia religiosa, etc., etc.)

392.—**Reseña de los acontecimientos ocurridos en las líneas del Norte y Centro del Estado de Veracruz, en los años de 1863 a 1867,** s. l., Imprenta de "La Protejida", 1867, 54 p.

REYES, J. A.
393.—**Nociones Elementales de Historia Patria, México Independiente.** México, Herrero Hermanos Sucesores, s. a. 141 p.

REYES, Rodolfo
394.—**Benito Juárez, Ensayo sobre un carácter.** Madrid, Ediciones Nuestra Raza, 1935.

RIBOT, Héctor
395.—**Las Ultimas Revoluciones,** 2a. ed., México, 1910-1911.

RIOS, Enrique M. de los, y otros.
396.—Benito Juárez. 1806-1872. **Liberales Ilustres Mexicanos de la Reforma y la Intervención.** México, Imp. del "Hijo del Ahuizote", 1890, p. 40-53.

RIPPY, James Fred
397.—**The United States and Mexico.** New York, F. S. Crofts and Co., 1931.

RIVA PALACIO, Vicente y otros.
398.—**El Libro Rojo,** 1520-1867. México, A. Pola, Edit., 1906, 2 vols.

———
399.—**México a Través de los Siglos,** México, Ballescá y Cía., s. a., 5 vols.
El Vol. V de esta obra contiene la historia del período llamado de La Reforma.

RIVERA, Agustín
400.—**Anales Mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio.** Por..., Los Ojos de la historia, son la Geografía y la Cronología, César Cantú, Lagos, Tip. de Vicente Veloz, 3 volúmenes, (1891).

———
401.—**Anales Mexicanos. La Reforma i el Segundo Imperio.** Escrito por Agustín Rivera. (Epígrafe de Cantú), Tomo I, correjido i aumentado en esta 2a. edición Lagos, Impresor Ausencio López Arce, 1894, 242 p. (Comprende este volúmen de febrero de 1854 a abril de 1864).

———
402.—**Anales Mexicanos, La Reforma y el Segundo Imperio,** Guadalajara, 1897.

———
403.—**Anales Mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio.** 4a. ed., México, Ortega y Cía. edits., 1904.

———
404.—**Anales Mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio.** Corregidos y aumentados en esta 6a. edición, Lagos de Moreno, Imp. Lopez Arce, 1904, 206 p.

———
405.—**El Plan de Hospicio y el Segundo Imperio.** Disertación. Lagos de Moreno, Imp. de Ausencio López Arce e hijo, 1898, 55 p.

RIVERA CAMBAS, Manuel
406.—**Historia de la Intervención Europea y Norte-Americana en México y del Imperio de Maximiliano de Hapsburgo.** México, Tip. de Aguilar e Hijos, 1888-1895, 3 vols.

———
407.—**Historia de la Reforma Religiosa, Social y Política de México.** México, Imp. de Francisco Monsalve, 1875. (BN).

RIVERA, Manuel
408.—**Historia Antigua y Moderna de Jalapa y de las Revoluciones del Estado de Veracruz.** México, Imp. de I. Cumplido, 1869-1871, 5 vols.

ROBELO, Cecilio A.
409.—18 de julio de 1872. Artículo publicado en: **"Opúsculos Varios"**, y en el periódico **"El Eco de Cuernavaca"**, en loor de Don Benito Juárez.

ROBLES, Pedro
410.—**Los Plateados de Tierra Caliente. Episodios de la Guerra de Tres Años en el Estado de Morelos.** México, Tip. Lit. de Filomeno Mata, 1891, (BN).

ROEDER, Ralph
411.—**Juarez and his Mexico, A. Biographical History.** New York, The Viking Press, 1947.

ROEL, Santiago (Ed.)
412.—**Correspondencia Particular de D. Santiago Vidaurri, Gobernador de Nuevo León,** 1855-1864, Vol. I, Juárez-Vidaurri, Monterrey, 1946.

ROMERO DE TERREROS, Manuel.
413.—**Maximiliano y el Imperio.** México, 1926.

ROMERO FLORES, Jesús
414.—**Melchor Ocampo, el filósofo de la Reforma.** Biografía y selección de... México, Secretaría de Educación Pública, 1944, (Biblioteca Enciclopédica Popular, No. 15).

ROMERO, Matías
415.—**Biografía del Ciudadano Benito Juárez.** Puebla, Imp. del Gobierno en el Hospicio, 1867.

———
416.—**Mexico and the United States.** New York and London, Putnam's sons, 1898, 769 p., 1 mapa.

ROSA, Agustín de la
417.—**Juramento de la Constitución.** s. p. i. (Guadalajara, 1857), 62 p.
(Con motivo de la publicación y juramento de la Constitución de 1857, defiende las disposiciones eclesiásticas prohibiendo dicho juramento).

418.—**Respuesta al libelo titulado: "Caso de Conciencia.** Guadalajara, Tip. de Dionisio Rodríguez, 1857, 98 p. (Defensa del fuero eclesiástico, abolido por la Constitución de 1857).

ROUDEAU
419.—**La Guerre au Mexique.** Journal de marche du 7e. régiment d'infanterie. (1863-1867). París. Lib. Militaire, R. Chapelot et Cía., Imp. Edit. 1907.

ROUTIER, Gastón
420.—**L'histoire du Mexique, París,** Le Soudier, 1895, 196. p.

———
421.—**Le Mexique.** París, Le Soudier, 1891, XVII -|- 110 págs. 1 mapa de México.

RUANOVA, Francisco de P.
422.—**El Reformador de México. Puebla,** Tipografía de B. Tamaríz Mellado a cargo de A. M. A. Angulo, 1874, 3 vols.

RUIZ, Eduardo
423.—**Curso de Derecho Constitucional y Administrativo.** México, 1888, 2 t. (Con antecedentes históricos, época colonial, la Independencia, revolución de Ayutla, Constitución de 1857, La Reforma, etc.)

———
424.—**Historia de la guerra de intervención en Michoacán.** México, 1896, 698 p.

S

SALADO ALVAREZ, Lic. Victoriano
425.—**De Santa Anna a la Reforma.** Memorias de un Veterano. Relato anecdótico de nuestras luchas y de la vida nacional desde 1851 a 1861, recogido y puesto en forma amena e instructiva. El despotismo de Santa Anna. Luchas por la Libertad. Conspiraciones. Pronunciamientos. La Anarquía. Los Constituyentes. La Reforma. Batalla y encuentros. La vida de los pueblos cortos. Fisonomías políticas, Militares y Literarias, etc., Ayutla, Veracruz, Puebla, Guadalajara, Tacubaya, etc. México, 1902, 3 volúmenes.

———
426.—**Episodios Nacionales Mexicanos.** Segunda Serie. La Intervención y el Imperio, 1861-1867, México, 1903, 4 vols. Dibujos de A. Utrillo.

———
427.—**El papel de Juárez en la defensa de Puebla y en la Campaña de 63.** México, Ballescá y Cía., s. a.
SALINAS, Juan N.

428.—**Dudas de un estudiante con motivo de las Reflexiones del Sr. Alvírez, sobre los Decretos episcopales que prohiben el Juramento Constitucional,** 1857, Morelia, Ignacio Arango, reimpreso en Guadalajara por Dionisio Rodríguez, 18 p.

SALM-SALM, Princesse de
429.—**La Princesse Agnes de Salm-Salm au Mexique en 1867, ses Souvenirs sur la Chute et la fin de Maximilien 1er., Ed. by Philippe de Toulza,** París, Víctor Palme, 1874.

———
430.—**Querétaro, apuntes del diario de la Princesa...** Trad. del alemán por L. B. de B., México, Establecimientos Tipográficos de Tomas F. Neve, 1869, 51 p.
Relato de las gestiones realizadas por la Princesa, con el fin de salvar la vida de Maximiliano. Contiene, además, el juicio que ésta entabló contra el Dr. Liceaga, quien le ofreció en venta los objetos íntimos y una mascarilla que él mismo tomó del Archiduque.

SANCHEZ NAVARRO, Carlos (Ed.)
431.—**Tres cartas inéditas del Emperador Maximiliano de Habsburgo.** México, 1944, 23 p.

SANTA MARIA, Javier.
432.—**Compendio de Historia de México.** México, Librería de la Viuda de C. Bouret, 1902, 143 p.

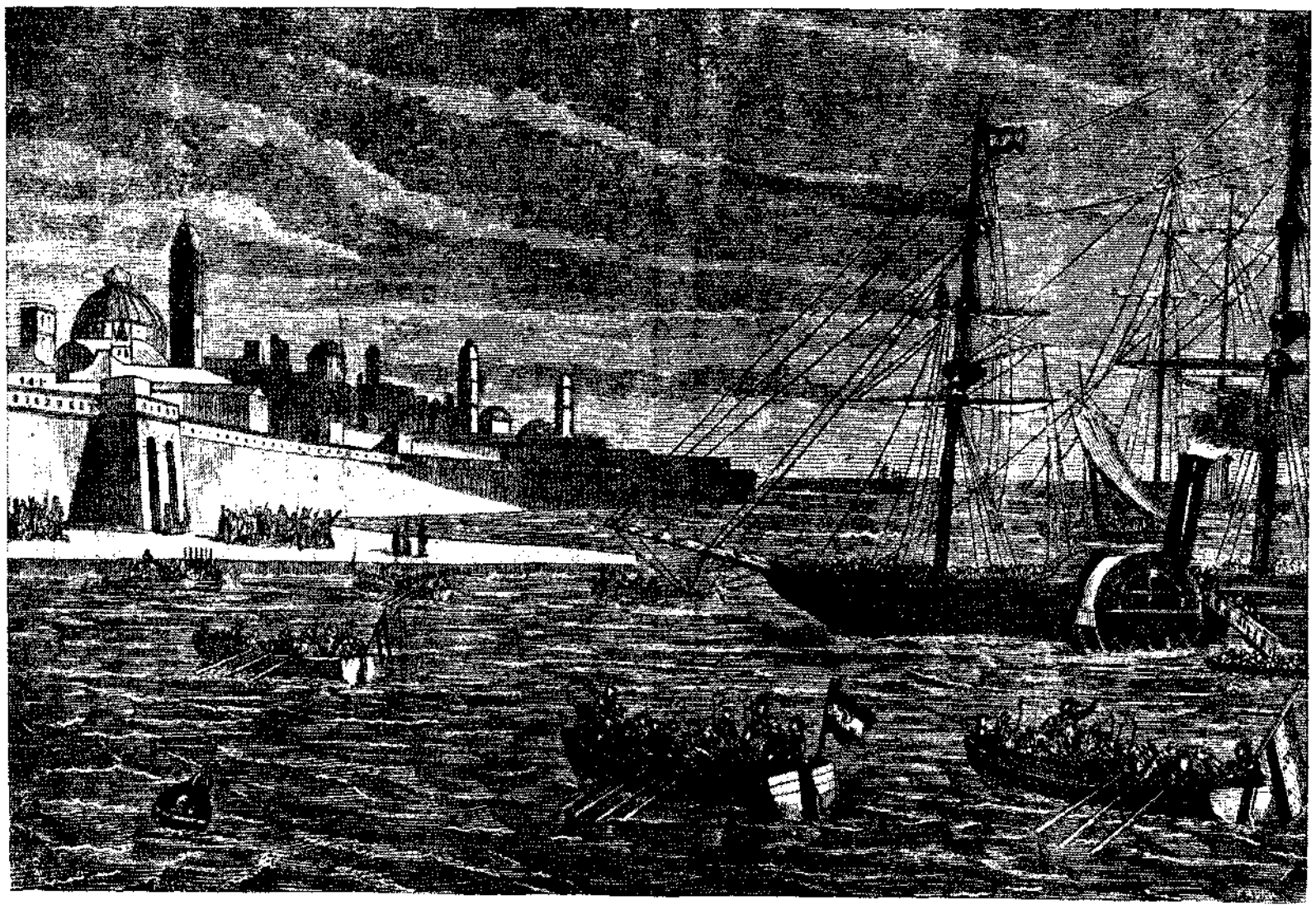

Desembarco de las tropas españolas en Veracruz al mando del General Gasset

SANTIBAÑEZ, Manuel
433.—**Reseña Histórica del Cuerpo de Ejército de Oriente.** México, 1892, 2 t. cuadros, láms., ret.

SEPTIEN Y LLATA, José Antonio
434.—**Maximiliano Emperador de México no fue traidor.** Querétaro, Talleres de la Imprenta y Litografía de Miguel M. Lámbarri, 1907, 436-|-10 p.
"Rebate punto por punto a Iglesias Calderón y limpia de toda culpa a Maximiliano. No fue refutado por Iglesias Calderón en su segunda edición de Mérida".

SERRA Y CAUSSA, Nicolás
435.—**Juárez. Instantáneas y películas. México,** Tip. de José I. Muñoz, 1912.

SIERRA, Justo
436.—**Evolución Política del Pueblo Mexicano.** México, Fondo de Cultura Económica, 2a. ed., 1940.

437.—**Le Mexique. Son evolution sociale.** Traduction francaise par M. Lamole de Tamayo. Magnifique edition richement illustrée par des artists distingues. México, J. Ballescá y Co. Sucs., edits., 2 t., en 3 vols.

438.—**México. Its Social Evolution.** Translated into English by G. Sentinon. Splendid edition profusely ilustrated by artists of great renown. México, J. Ballescá and Co. Sucs., publs., 2 t., 3 vols.

439.—**México, Su Evolución Social.** Espléndida edición profusamente ilustrada por artistas de gran renombre. México, J. Ballescá y Cía., Sucs., editores, 1900-1902, 2 t. en 3 vols. ilust.

SOSA, Francisco
440.—**Biografía de Don Benito Juárez,** México, Imp. Díaz de León, 1884, 28 p.

STEVENSON, Sara Yorke
441.—**Maximilian en Mexico: A Woman's Reminiscences of French** Intervention, 1862-1867. New York, The Century Co., 1899.

STRATTON RANDALL, E.
442.—**Juárez of México. A leader of Democracy.** A social studies reader by... Howard E. Wilson, editor, Ilustrated by Woodi Ishmael, New York, American Book Co., 1942, 148 p.

SUPREMO GOBIERNO DE LA UNION.
443.—**Colección de las Leyes, Ordenes, Circulares, y del Supremo Gobierno de la Unión,** México, Tip. del Gobierno, 1861, 491 p.

T

THOUMAS, Carlos Antonio
444.—**Les francaises au Mexique.** Paris, Libr. Bloud & Barral, 1890.

TORRES, Rafael L.
445.—**Estudio histórico sobre la traición de Querétaro.** León, Imp. y Enc. de Félix Cardona, 1904, 198 -|- 18 p.

TOVAR, Pantaleón
446.—**Historia Parlamentaria del Congreso Extraordinario Constituyente de 1856-1857.** México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1872.

447.—**Historia parlamentaria del Cuarto Congreso Constitucional,** (1867-1869), México, 1872, 4 Volúmenes.

TRES ABOGADOS LIBERALES YUCATECOS.
448.—**El Falso Bulnes.** Folleto de actualidad. Editores: Juan Ausucua Alonzo y Abelardo Ponce Arce. Mérida Yucatán, Imprenta de "El Eco del Comercio", 1904, 28 p.

TRIAS, Angel
449.—Refutación del manifiesto del Excmo. Sr. Ignacio Comonfort. (La cita Gustavo Baz en su obra: **"Vida de Juárez").**

TRONCOSO, Francisco de P.
450.—**Diario de las operaciones militares del sitio de Puebla en** 1863. México, 1909.

TUCE, Adrien de
451.—**Cinq ans au Mexique.** 1862-1867, París, s. i., 1911, 220 p.

TURNBULL, Enrique A.
452.—**El Ejército Federal y la Reelección, Defensa del C. General Alatorre y la Segunda División.** México, Imprenta Políglota de Carlos Ramiro, 1877.

U

UN CURA DE ESTA DIOCESIS.
453.—**Contestación que...,** da a la consulta de un feligrés, sobre

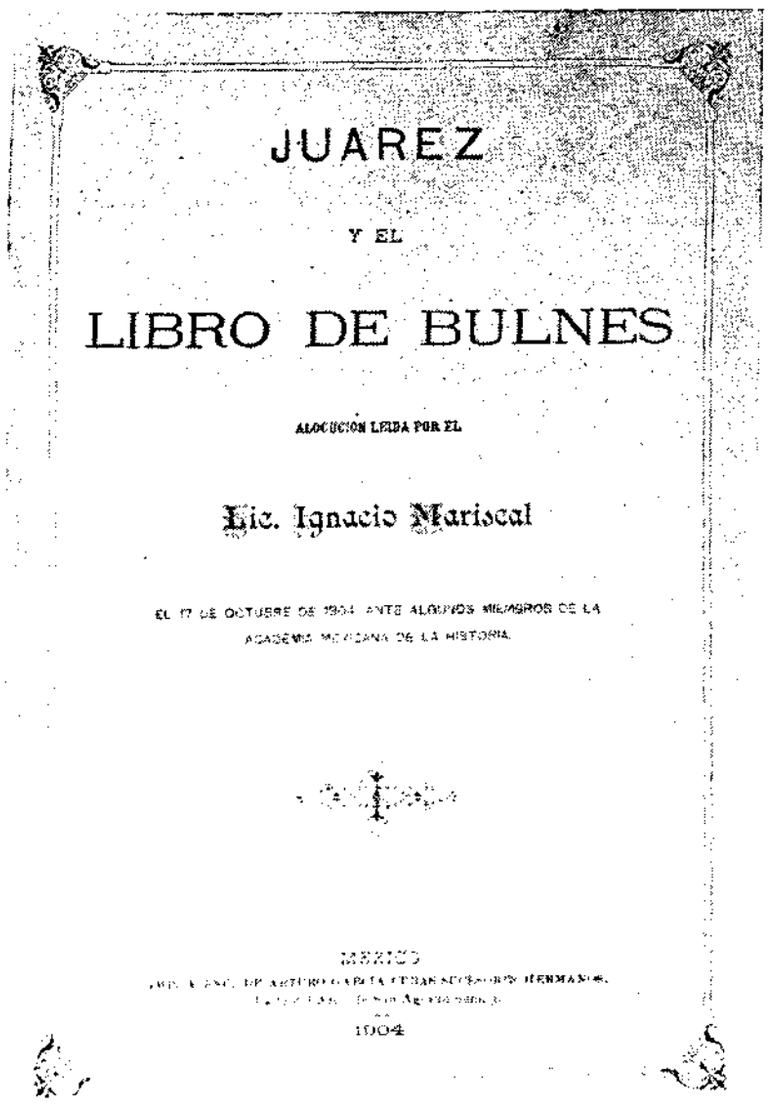
JUAREZ

Y EL

LIBRO DE BULNES

ALOCUCIÓN LEIDA POR EL

Lic. Ignacio Mariscal

EL 17 DE OCTUBRE DE 1904 ANTE ALGUNOS MIEMBROS DE LA ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA

MEXICO

1904

juramento de la Constitución, Guadalajara, 1857, Tip. de Rodríguez, 11 p.

UN MEJICANO.
454.—**Breve refutación del Gral. Ignacio Comonfort,** Ex-Dictador de la República Mexicana, y a la obra encomiástica de su Gobierno, escrita por el Sr. Dn. Anselmo de la Portilla; impresa y publicada el año de 1858, en la ciudad de Nueva York, del Estado del mismo nombre, en la Confederación Norteamericana, Nueva York, Imp. de **"La** Crónica". Calle de Franklin Núm. 65., 1859, 48 p. 1 cuadro.

UN VIEJO SOLDADO.
455.—**Primeros triunfos de la Guerra de Reforma,** México, Imp. y Encuadernación de Ireneo Paz, 1910, 14 p.

URBINA, Luis G.
456.—Arenga lírica a Juárez, en **"Crónica Oficial de las fiestas del Primer Centenario de la Independencia de México.** México, 1911.

VALDES, Manuel
457.—**Memorias de la Guerra de Reforma,** Diario, México, 1913.

458.—**Memorias de la Guerra de Reforma.** Diario del coronel..., México, Imp. de la Sría. de Fomento, 1913.

VALLARTA, Ignacio Luis
459.—Discurso pronunciado por el Sr. Lic. Don..., sobre la libertad de industria, en la sesión celebrada en el Palacio Legislativo, el 8 de Julio de 1856, v: Emilio del CASTILLO NEGRETE, **Galería de Oradores de México en el siglo XIX,** México, Tip. de R. I. González, e hijos, 1878, II, p. 324-351.

VALLER, Capitaine
460.—**Historie des Troupes Coloniales. Campagne de Mexique.** Paris, Henri Charles Luvauzelle, ed., s. a. (BN).

VANSON, General.
461.—**Crimée Italie Mexique. Lettres de Campagnes,** 1854-1867. Paris, Berger-Levrault et Cie., 1905.

VARGAS REA, (Luis)
462.—**Juárez Indio, Traicionó a los Indios. el Liberalismo en México es una Cosa Igual a las Siete Plagas de Egipto.** México, Biblioteca del Defensor del Pueblo, 1923, 14 p.

VARIOS.
463.—**Historia del Congreso Constituyente de 1857. Edición acordada en Veracruz por el C. Venustiano Carranza,** Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, México, 1916, Imp. I. Escalante. 1.044 p.

VARIOS AUTORES.
464.—**El Archivo Mexicano,** Colección de Leyes, Decretos, Circulares y otros documentos, México, Imp. de Vicente García Torres, 1856-1862 (6 vols.)

VARIOS LIBERALES.
465.—**Rápida ojeada sobre la Revolución y el General Comonfort,** Veracruz, Imp. Veracruzana, 1860, 8 p.

VERDUGO, Agustín
466.—**Historia de los Congresos Nacionales ordinarios de México,** desde el 8 de Octubre de 1857 hasta la época actual, México, Talleres de "La Ciencia Jurídica" 1901, 2 Vols.

VIDAURRI, Santiago
467.—**Correspondencia particular de Don...,** 1855-1864, Morterrey, s. p. i., 1946, 20 -|- 267 p.

VIGIL, José M.
468.—**El Cuerpo de Inválidos, a la Señora Doña Pilar Senosiain de Prieto, como un homenaje de gratitud. En la segunda representación de La Intervención en México.** Subscrita en Guadalajara, 8 de marzo de 1863.

469.—La Reforma. Tomo V de **"México a Través de los Siglos",** Historia General y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual. Publicada bajo la dirección del general D. Vicente Riva Palacio, México, Ballescá y Compañía, S. A., 1889.

VILLALVAZO, Germán A.
470.—**D. Santos Degollado considerado como Gobernador de Jalisco y como General en Jefe de las fuerzas que sitiaron a Guadalajara.** Guadalajara. Tip. del Gob. 1859, 84 p.

VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR, Alejandro
471.—**Estudios Históricos.** México, Imp. de Victoriano Agüeros, 1897, 16-508 p.
(Trata ampliamente sobre el tratado Mac-Lane-Ocampo, y la participación que el Sr. Juárez tuvo en este asunto).

472.—**Indice alfabético de los gobernantes de México y de las formas de gobierno desde 1521, hasta la fecha.** México, 1910, 89 p.

ZARATE, Eduardo E.
473.—**Episodios Mexicanos, 1862-1867.** I: Jalapa, México, 1894, 122 p.

ZARATE, Julio
474.—**Compendio de Historia General de México.** 2a. edición, México, Librería de la Enseñanza, 1885, 496 p.

475.—**Compendio de Historia General de México.** Nueva edición corregida e ilustrado con grabados. París-México, Imprenta de la Vda. de Ch. Bouret, 1898, 323 p.

ZARCO, Francisco
476.—**Guía para consultar la Historia del Congreso Constituyente en 1856-57 y las actas del mismo Congreso, formado por Basilio Pérez Gallardo.** México, Imp. de Francisco Díaz de León, 1878.

ZAVALA, M.
477.—**Benito Juárez. Su vida. Su obra. Biografía que obtuvo el premio en el Concurso abierto por la Comisión Nacional del Centenario de Juárez.** México, Tipografía de la Viuda de Francisco Díaz de León, Esquina Cinco de mayo y Callejón de Santa Clara, 1906, 282 p.

ZAYAS ENRIQUEZ, Rafael de
478.—**Benito Juárez. Su Vida, Su Obra.** México, Tipografía de la Viuda de F. Díaz de León, 1906.

479.—**Los Estados Unidos Mexicanos. Sus progresos en veinte años de paz,** 1877-1897. Estudio Histórico y Estadístico fundado en los datos oficiales más recientes y completos. New York, s. a. 253 p. con retratos.

480.—**Historia de la Reforma en México.** "Biblioteca Histórica del Diario de Yucatán", Mérida, 1926, 171 p.

481.—**Porfirio Díaz.** Trans. by T. Quincy Browne, Jr. New York, D. Appleton and Company, 1908.

ARTICULOS DE DON BENITO JUAREZ O REFERENTES A EL APARECIDOS EN DIVERSAS PUBLICACIONES PERIODICAS

482.—A Juárez. **"México Gráfico",** Semanario Humorístico con caricaturas, No. 4, Ciudad de México, 22 de julio de 1888.

A. S.
483.—**Benito Juárez y la Raza Americana, Ulenspiegel,** Revista bimestral órgano de la A. B. J. A. Amberes, 4 de julio de 1934, p. 426-436.

ACTON, I.
484.—J. E. Dallerg Acton. **The rise and fall of the Mexican Empire, "Historical essays and studies",** London, 1907, p. 143-173.

AGUACOLA. (Seud.)
485.—**El Mariscal Bazaine, México Gráfico,** México, 30 de septiembre de 1888.

AGUAYO SPENDER, Rafael
486.—**Juárez el Benemérito y la Iglesia Católica, "La Palabra",** México 20 de julio de 1933.

AGUILAR VILLASEÑOR, Jesús
487.—**A Juárez, "El Soldado",** Organo de las clases y soldados del Ejército Nacional Mexicano, Año III, No. 7, 7 de julio de 1927.

ALBA, Pedro de
488.—**La Negación de los Errores. Excélsior,** México, 17 de septiembre de 1927. (Pág. editorial).

ALESSIO ROBLES, Miguel
489.—**Juárez y el General Díaz, "El Universal",** México, 17 de diciembre de 1927.

ALVARADO, Ignacio
490.—**La Muerte de Juárez, "El Nacional",** México, 18 de julio de 1941.

ANONIMO
Estudio sobre la Reforma.
491.—**Revista de Ciencia, Arte e Industria, Anales de la Asociación** Científica Mexicana, "Leopoldo Río de la Loza", México, Imp. en los Talleres del Ing. F. Bustillos, Tomo I, No. 10, p. 194-198.

492.—**Las Fiestas del Centenario de Juárez, El Mundo Ilustrado,** México, 25 de marzo de 1906.

493.—**Hermoso Monumento a Juárez, El Mundo Ilustrado,** Año XII, Tomo I, No. 5, México, 28 de enero de 1906.

494.—**Homenaje en Memoria del Patricio Benito Juárez, "Excélsior",** México, marzo 22 de 1935.

495.—**Juárez, Revista Positiva,** No. 67, México, 26 de marzo de 1906, p. 191-199.

496.—**El Lic. D. Benito Juárez,"El Nacional",** México, 18 de julio de 1933.

497.—**Mirando al Pasado, Muere Siendo Presidente de la Repú**blica, el Benemérito de América, Lic. D. Benito Juárez, el día diez y ocho de julio de 1872, **"El Nacional",** México, 21 de julio de 1934.

498.—**La Película sobre la vida de Benito Juárez, "El Universal",** México, septiembre 22 de 1938.

499.—**Tres Monumentos a Juárez, El Mundo Ilustrado, Año XIII,** Tomo I, No. 5, México, 28 de enero de 1906.

500.—**Viva la Constitución de 1857, Viva el Sr. Presidente de la** República, D. Benito Juárez, **El País,** alcance al No. 50, Guadalajara, Jal., Tip. del Gobierno, enero 20 de 1861, 1 hoja.

501.—**El Apotegma de Juárez tendrá expresión mundial si lo acoge** la O. N. U. como lema, **"Novedades",** México, 5 de febrero de 1956.

A

ARAGON, Agustín
502.—**Juárez, "Revista Positiva",** México, t. II, Núm. 20, 5 de agosto de 1902, p. 342.

503.—**Juárez: su obra y su tiempo, "Revista Positiva",** México, t. VI, Núm. 67, 26 de marzo de 1906, p. 187-191.

504.—**"Juárez: su obra y su tiempo",** por Justo Sierra. Escrito laudatorio publicado en **"El Imparcial",** México, 18 de abril de 1906.

ARCHIVO, Leopoldo . (Seud. del Dr. Manuel Mestre Ghigliazza.
505.—Cosas de Antaño. Sabrosas notas cambiadas entre Antonio Mantecón e Ibañez, Obispo de Oaxaca, y el Lic. Benito Juárez, Go-

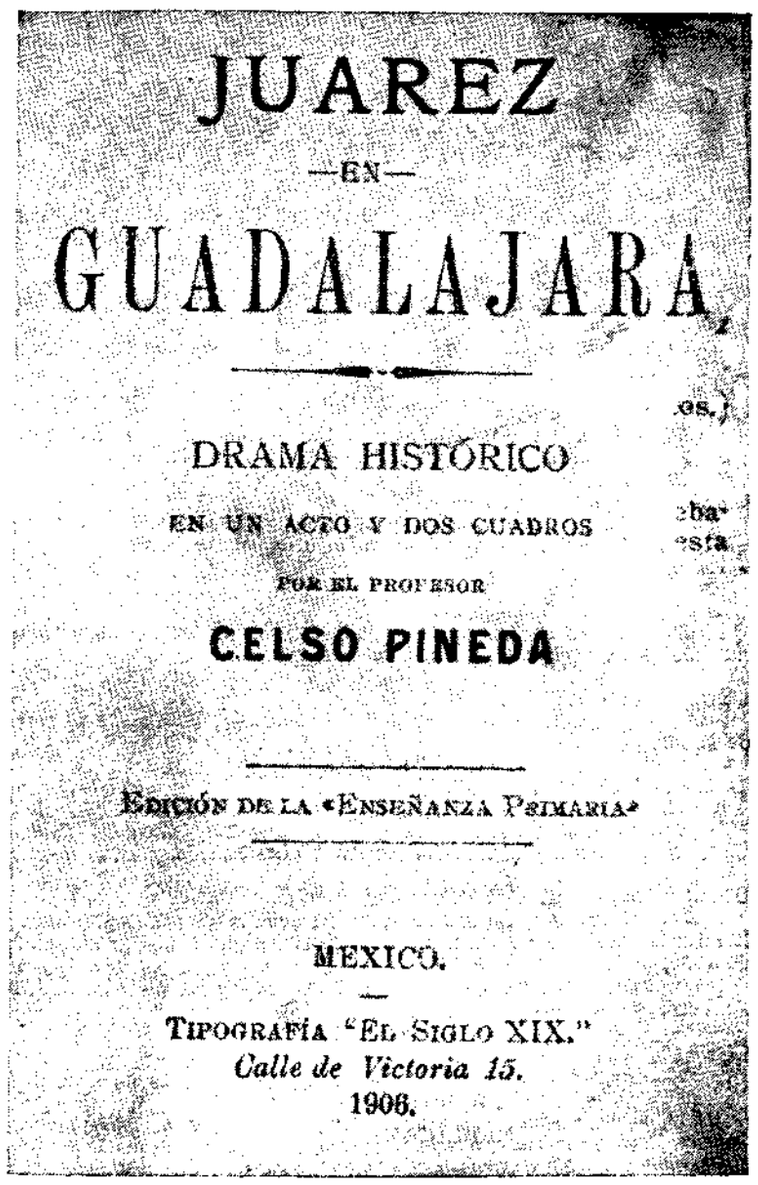
JUAREZ

—EN—

GUADALAJARA,

DRAMA HISTÓRICO

EN UN ACTO Y DOS CUADROS

POR EL PROFESOR

CELSO PINEDA

EDICIÓN DE LA «ENSEÑANZA PRIMARIA»

MEXICO.

TIPOGRAFÍA "EL SIGLO XIX."
Calle de Victoria 15.
1906.

bernador del mismo Estado. La acendrada religiosidad católica del Gran Indio en 1851, "El Universal", año X, t. XXXVIII, México, 19 de octubre de 1926.

506.—Cosas de Antaño. Las opiniones del eminente liberal y constitucionalista, Lic. y Gral. León Guzmán sobre la administración de Juárez en 1871, y sobre el Plan de la Noria y el Gral. Porfirio Díaz. La condenación de las revoluciones militares, "El Universal", Año XI, t. XLII, México, 31 de marzo de 1927.

507.—Cosas de Antaño. Cosas viejas y siempre nuevas. Una rociada Lerdista al Presidente Juárez. La Legalidad. "Words, Words, Words", decía Shakespeare. "El Universal", Año VI, t. XLIII, México, 12 de abril de 1927.

508.—Cosas de Antaño. Un gran revolucionario alemán y el Presidente Juárez. Cartas cambiadas entre ambos, "El Universal", Año XI, No. XLIII, México, 18 de mayo de 1927.

509.—Cosas de Antaño. Las "Flores", de la prensa Lerdista al Presidente Juárez. "El Universal", Año XI, t. XLIII, México, 18 de mayo de 1927.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

510.—Epistolario de D. Benito Juárez, **Boletín del Archivo General de la Nación**, VI, No. 4, México, julio-agosto de 1935, p. 481-504.
Reproduce la primera página, el **Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda**, No. 55, México, 16 de marzo de 1956, p. 8.

ARGÜELLES BRINGAS, Roberto

511.—Juárez. (Poesía), "El **Mundo Ilustrado**", Año XIII, No. 1, México, 18 de marzo de 1906.

ARREOLA RUBIO, Francisco

512.—Benito Juárez, "El **Legionario**", vol. I, No. 5, México, D. F., julio de 1951.

ALVARADO, Ignacio

513.—La última enfermedad del Presidente Juárez, "**Revista Positiva**", México, t. I, Núm. 7, p. 150.

B

BARTLETT, I. S.

514.—President Juarez at old El Paso, **Bulletin of the Pan-American Union**, No. 15, Washington, 51: 641-58.

BELENDEZ, Ignacio

515.—Papeles de Juárez fueron escondidos en un San Antonio. Viajeros y soldados franceses, "Excélsior", México, julio 18 de 1937.

BENCOMO, Diego

516.—Benito Juárez. Soneto, "El **Monitor Republicano**", 5a. época, año XXI, No. 199, México, 1871.

517.—Benito Juárez pidió la aprehensión del rebelde Lic. José F. Gómez. El promotor de los levantamientos en Juchitán viene en camino para la capital de la República, "El País", año XII, No. 3, 758, México, 5 de diciembre de 1911, p. 1-4.

BERMUDEZ, María Elvira

518.—Paralelismo entre los Planes de Ayutla y Guadalupe, **La República**, México, 3 de abril de 1954, p. 10-11.

519.—Bibliografía de Benito Juárez en **El Libro y el Pueblo**, X, No. 4, junio de 1932.

BOUZET, Charles de

520.—La intervención francesa en México, "**Revista Moderna**", San Luis Potosí, Imp. del Gobierno, 1867, III-46 p.

BRIOSO Y CANDIANI, M.

521.—La grandeza de Juárez aun en sus yerros, "El Universal", México, 15 de septiembre de 1933.

BURKE ULICK, Ralph

522.—**A Life of Benito Juárez. Constitutional President of México.** London and Sidney, Remington and Co., 1894, X-3-84 p. y un retrato del Sr. Juárez.

C

523.—El drama histórico del Imperio en México. La admirable vida y triste muerte de la Emperatriz Carlota, "Neptune", Amberes, Bélgica, 23 de enero de 1927.

CABALLERO, Manuel

524.—**Primer Almanaque Histórico, Artístico y Monumental de la República Mexicana**, México, 1883-1884, 377 p.
(Colaboran en este Almanaque, I. M. Altamirano, Mariano Bárcena, Santiago Ramírez, Angel Anguiano, Carlos de Olaguíbel, Juan de Dios Peza, etc., etc.

CALERO, Bernardo

525.—Hacia el Cerro de las Campanas, "**Excélsior**", México, 1o. de junio de 1928, pág. editorial.

CALVILLO MADRIGAL, Salvador

526.—Juárez, o la firmeza, "El Nacional", México, 18 de marzo de 1956.

CAMBRE, Manuel

527.—Pronunciamiento de Landa, "**Gaceta Municipal**", Guadalajara, Jal. Mayo de 1956, p. 19-25.
(Relata la estancia y prisión del Sr. Juárez y sus Ministros en la ciudad de Guadalajara, Jal.)

CANO, Vicente de P.

528.—**Poesía en honor de Juárez pronunciada en el Teatro Francisco I. Madero de la ciudad de Zamora**, el 21 de marzo de 1916.

CARBAJAL, Bernardino

529.—**Composición poética pronunciada en las honras fúnebres que la ciudad de Oaxaca tributó al hijo de Guelatao** el 30 de julio, Oaxaca, 1872.

CENICEROS, José Angel

530.—Exaltó a Juárez como prócer de la libertad y como héroe nacional, **El Popular**, México, 22 de marzo de 1956.

CERVANTES MUÑOZCANO, Federico

531.—La Humildad de Juárez, "El Universal", México, 31 de marzo de 1956.

"EL CLAMOR PUBLICO"

532.—Alcance No. 3, Mérida, Imp. de Rafael Pedrera, 1861, 1 hoja.
(Comunica la entrada a la Capital de la República del Ejército Constitucionalista, y la marcha del Presidente Juárez, para la misma).

COLOMBIA, (República) Senado de Plenipotenciarios

533.—Decreto de Colombia en Honor del Presidente Benito Juárez, **Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda**, No. 55, 15 de marzo de 1956, p. 1.
Lo publica **Ulenspiegel**, Revista bimestral órgano de la A. B. J. A., Amberes, 4 de julio de 1934, p. 418.

CONSENTINI, Francisco

534.—Benito Juárez, "El Universal", México, 21 de enero de 1933.

535.—Cooperación Gubernamental para erigir el monumento a Juárez. Será una obra realmente grandiosa y quizá la más importante en su género, según anunció el arquitecto Carlos Obregón Santacilia,

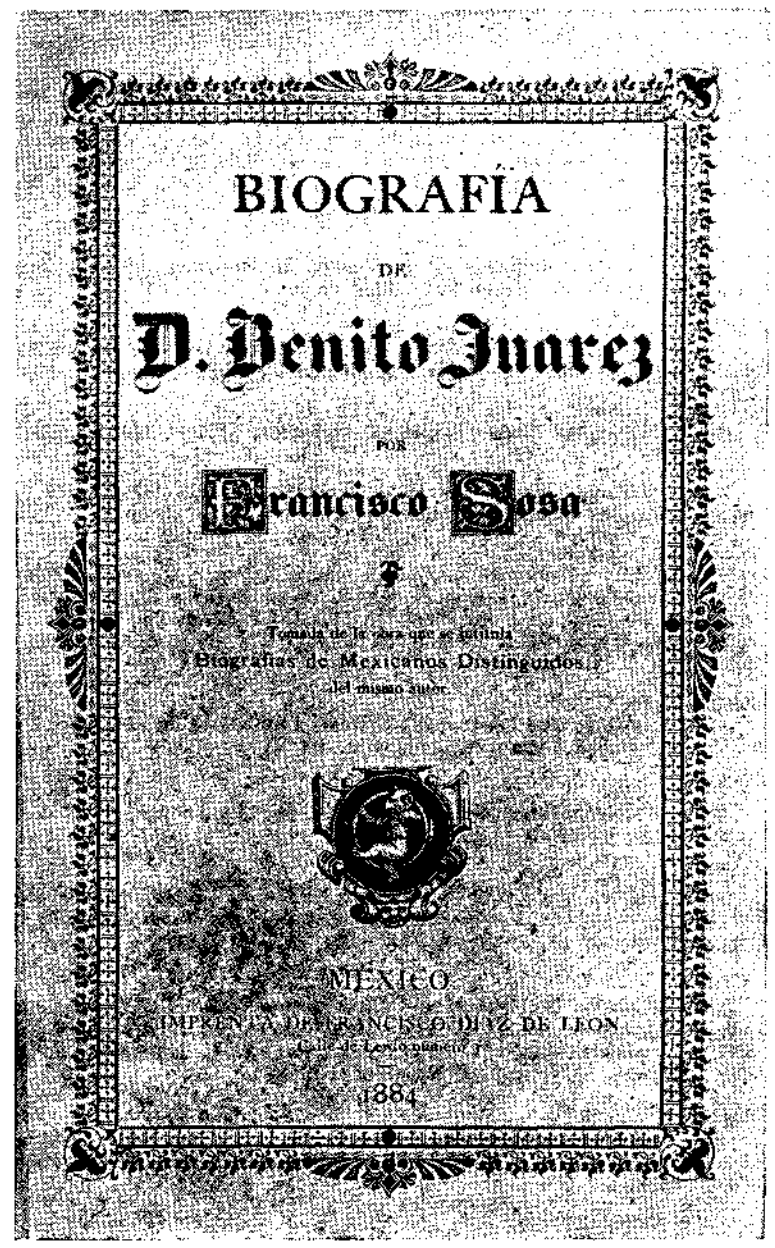

encargado de planearla y realizarla, "El Universal", México, 1o. de abril de 1956, primera sección p. 10.

COREY, Herbert

536.—Among the zapotecs of Mexico. A visit to indians of Oaxaca, home State of the Republic's great liberator Juarez, and its most famous ruler Díaz. "**The National Geographic Magazine**, Washington, D. C., may 1927, p. 501-553, 60 lams.

COUTO, José Bernardo

537.—Discurso sobre la Constitución de la Iglesia por D...., Tomado del suplemento Núm. 89 de "La Cruz". Impreso en México por Andrade y Escalante, y reimpreso en Guadalajara en la Imp. de Dionisio Rodríguez, 1857, 75 p.

"EL CRONISTA DE HOGAÑO"

538.—Cinco Minutos de Amenidades Históricas, **Juárez Intimo**, "Gráfico", México, 11 de agosto de 1932.

CUE CANOVAS, Agustín

539.—Juárez, hombre representativo, **El Nacional**, México, 18 de marzo de 1956.

540.—La obra histórica del Congreso Constituyente de 1856-57, **El Nacional**, México, 4 de marzo de 1956.

D

541.—Decreto expedido por el C. Presidente Benito Juárez el 6 de octubre de 1867, autorizando a la Compañía que forme D. Emilio La-Sére, para la apertura de la comunicación interoceánica por el Istmo de Tehuantepec, **Diario Oficial del Gobierno Supremo de la República**, I, No. 49, México, 7 de octubre de 1867, p. 1-2.

542.—Decreto expedido por el C. Presidente de la República D. Benito Juárez el 6 de octubre de 1867, autoriza a la Compañía que forme D. Emilio La-Sére, para la apertura de la comunicación interoceánica por el Istmo de Tehuantepec, **Anales del Ministerio de Fomento de la República Mexicana**, II, México, Imp. de Francisco Díaz de León, 1877, p. 1038-1050.

543.—Decreto referente a la Compañía de Tránsito de Tehuantepec. (Compañía de la Luisiana de Tehuantepec), firmado por D. Benito Juárez. **Periódico oficial del Gobierno Constitucional de la República Mexicana**, II No. 33, Chihuahua, 15 de octubre de 1866, p. 1-3.

DIAZ SOTO Y GAMA, Antonio

544.—Lo Mejor de todo: Nuestra Constitución, **El Universal**, México, (Miércoles 2 de noviembre de 1938), pág. editorial.

545.—Documentos referentes a la toma de Querétaro, **El Nacional**, Año X, t. X, No. 52, México, 11 de septiembre de 1887.

546.—Don Benito Juárez y los tedeums oficiales, **Boletín del Archivo General de la Nación**, IX, No. 4, 1938.

DUPLAN, Carlos

547.—Los planes de Ayutla y Guadalupe, Las Constituciones de 1857 y 1917, "Excélsior", México, (5 de febrero de 1954), p. 6.

Editoriales

548.—El Homenaje a Juárez... y el apoyo a Ruiz Cortines, "El Nacional", México, 22 de marzo de 1956.

E

ELGUERO, Francisco

549.—Las Leyes de Reforma en México, "**América Española**", No. 27, México, 1o. de junio de 1922.

ELORDUY, Aquiles

550.—¡Gracias, Señores Católicos! "**Hoy**", No. 997, México, 31 de marzo de 1956, p. 20-21.
(Asunto referente a la libertad de cultos, y a la separación de la Iglesia y el Estado, ordenado por las Leyes de Reforma).

551.—En el Monumento a la Revolución se honró la memoria de Juárez, "El Popular", México, 22 de marzo de 1956.

552.—En la República del Ecuador se honrará a don Benito Juárez. Plantel con su nombre, "El Nacional", México, 4 de octubre de 1940.

553.—Episodios Memorables de Nuestra Historia, **La Llegada del Presidente Juárez al Puerto de Veracruz**, "El Universal", México, julio 4 de 1937.

554.—Erigirán el busto de Don Benito Juárez en el Parque Infantil de los Herreros, N. L., "**Patria Nueva**", No. 40, México, febrero de 1956.

ESCALONA RAMOS, Alberto

555.—Antecedentes remotos de la "**Reforma**", "**Excélsior**", México, 20 de junio de 1953, p. 6.

F

FERRER MENDIOLEA, Gabriel

556.—La aprobación del Constituyente a la Ley Juárez, "El Nacional", México, 17 de abril de 1956.

557.—La ignorancia contra Juárez, "El Nacional", México, 18 de marzo de 1956.

558.—Sucedió en México. 21 de Marzo de 1906. CX aniversario del nacimiento de Juárez, "El Nacional", México, 22 de marzo de 1956.

FIGUEROA, Francisco

559.—Biografía de Juárez premiada en el concurso abierto por la Secretaría de Educación Pública, "**Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero**", Chilpancingo, 4 de abril de 1906.

560.—Firme apoyo popular a D. Adolfo en el cívico homenaje a Juárez, "El Universal", México, 22 de marzo de 1956.

FLORES D., Jorge

561.—Comonfort y la República Independiente de Guerrero, "Excélsior", México, (9 de octubre de 1954) p. 7 A.

FLORES GUERRERO, Raúl

562.—Juárez en la pintura, "**Novedades**", México, 18 de noviembre de 1956.

FOSTER, John W.

563.—"The Contest for the Laws of Reforma en Mexico", **The Pacific Historical Review**, XV, October, 1909-july, 1910, p. 526-546.

FRAZER, Robert W.

564.—"The Ochoa Bond Negotiations of 1865-1867", **The Pacific Historical Review**, XI, December, 1942, p 397-414.

FRIAS Y SOTO, Hilarión

565.—El General Carlos Diez Gutiérrez, **Anuario Universal y Anuario Mexicano para 1885 y 1886**, Año Octavo, México, Editor Filomeno Mata, 1885, p. I-XXXII.

G

GARCIA, Genaro

566.—El Tratado MacLane-Ocampo, "**Novedades**", 18 de marzo de 1956.

GARCIA, Rubén

567.—Garibaldi y Juárez, "El Universal", México, 20 de septiembre de 1932.

GARCIA, Simón

568.—**La bandera Roja**, Periódico Semioficial del Estado de Michoacán, Morelia, Imprenta de Octaviano Ortiz, 1859, 2 vols., (Comprende desde 13 de enero de 1859 hasta 6 de febrero de 1863, y contiene los principales Partes y Noticias sobre la Guerra de Tres Años y algunas también de suma importancia sobre la Intervención Francesa.

GARCIA NARANJO, Nemesio

569.—Marzo 21, un día de descanso, **Siempre**, México, 4 de abril de 1956.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA MEXICANA

570.—**Periódico Oficial**. Chihuahua, 19 de noviembre de 1864 a 8 de diciembre de 1866.
Contiene las Leyes y disposiciones del gobierno en el exilio del Sr. Juárez. Se publicó a partir del 7 de septiembre de 1865 en el Paso del Norte; desde el 5 de diciembre vuelve a publicarse en Chihuahua. El 1o. de enero de 1866 regresa a Paso del Norte, y en 20 de junio de 1866 vuelve a Chihuahua, donde publica un alcance al No. 19 con motivo de la llegada del Señor Presidente de la República, Don Benito Juárez.

GONZALEZ OBREGON, Luis

571.—Cronología de los gobernantes de México, desde antes de la conquista hasta nuestros días, "**Almanaque Bouret para el año de 1897**", México, 1897.

GONZALEZ RAMIREZ, Manuel

572.—Glosas al pastor. Algo sobre historiadores, "Novedades", México, 16 de enero de 1956.
Refiere: "De cómo un Cura ayudó a salvar a Juárez".

573.—Grandiosos actos para el homenaje a B. Juárez, "El Popular", México, 17 de marzo de 1956.

GUARDIA, Miguel

574.—El Teatro en México. Juárez en el Teatro, "Novedades", México, 18 de marzo de 1956.

GUTIERREZ NAJERA, Manuel

575.—Tres Presidentes, Juárez, Lerdo y Porfirio Díaz. (Fragmento de un notable escrito de...) **El Mundo Ilustrado**, México, 25 de marzo de 1906.

H

HENESTROSA, Andrés

576.—Juárez dijo: al triunfo de la República en su lucha contra el Imperio. "**Patria Nueva**", No. 43, México, Abril de 1956.

577.—Juárez, Flor y Látigo, "**Ultima Hora**", Diario Gráfico Vespertino, Ciudad Obregón, Son., 31 de marzo de 1956.

578.—El otro libertador, "El Nacional", México, 18 de marzo de 1956.

579.—"La Vieja Controversia", "**Novedades**", México, 15, 23 y 31 de marzo de 1956.
(Expone varias opiniones de Don Francisco Bulnes que aparecen en su obra intitulada: **El Verdadero Juárez**, y el comentario a las mismas de Don Jesús Galindo y Villa, expuestas en su obra "Flor y Látigo". Ideario Político).

HIGUERA, Ernesto

580.—Humos del Cráter, XVII (Capítulo en el que el autor describe su viaje al pueblo de San Pablo Guelatao, cuna del Benemérito, y las fiestas que se hicieron en un aniversario del natalicio de Juárez). "El Nacional", México, 22 de marzo de 1956.

581.—El Homenaje a Juárez, Editorial, "El Popular", México, 22 de marzo de 1956.

582.—Homenaje en Varsovia a Don Benito Juárez, "Excélsior", México, 8 de abril de 1954, p. 5 A.

I

IBARRA, Guillermo

583.—El Periodismo en la Reforma, "El Nacional", 18 de marzo de 1956.

584.—La Revolución Mexicana es heredera legítima del movimiento de Ayutla, **"La República"**, México, No. 131 (27 de febrero de 1954), p. 10-11.

IGLESIAS, José María
585.—**La Constitución de 1856, "El Siglo Diez y Nueve, México,** (24 de junio de 1856), Tomo X, No. 2725, p. 1.

586.—Impulso a Juárez, Editorial, **Paralelo 20, Revista Nacional,** No. 14, México, 1o. de Abril de 1956, p. 5.

J

JINESTA, Carlos
587.—Benito Juárez, **"Novedades"**, México, 22 de marzo de 1956.

JUAREZ, Benito
588.—Apuntes para mis Hijos, **"Novedades"**, México, 18 de marzo de 1956.

589.—Carta a Maximiliano, **"Novedades"**, México, 18 de marzo de 1956.

590.—Discurso pronunciado en la solemne apertura de las sesiones del Congreso de la Unión, el día 9 de mayo de 1861, **"El Constitucional"**, No. 414, México, 3 de julio de 1861.

591.—Examen imparcial de la ley sobre administración de justicia de 21 de Noviembre de 1855, mandada publicar por el Escmo. ....., **El Siglo Diez y Nueve,** México, jueves 3 de enero de 1856, Tomo décimo, No. 2553.

592.—Manifiesto a los Mexicanos, **"Novedades"**, México, 18 de marzo de 1956.

593.—Juárez. **"Población"**, I, No. 1, México, marzo-abril de 1956. p. 32-33, un retrato.

594.—Juárez y el Gral Díaz. **"El Universal"**, Año XII, XLV, No. 4069 del 17 de diciembre de 1927, p. 3.

JUNCO, Alfonso
595.—Juárez juzgado por Altamirano, **"El Universal"**, México, 17 de noviembre de 1934.

L

LEFEVRE
596.—La Contre guerrille francaise en Mexique, **Revue des deux Mondes,** Paris, 1o. de October 1865.

LERIN, Manuel
597.—Brote obstinado de Juárez, **"El Nacional"**, México, 23 de marzo de 1956, p. 10.

"LOS REDACTORES"
598.—De el **"Clamor Público"**, comunican la entrada a la capital del Ejército Constitucional y el próximo arribo del Presidente Juárez. Mérida, Imprenta de Rafael Pedrera, 1861, 1 hoja.

M

MAGAÑA ESQUIVEL, Antonio
599.—Juárez en Hollywood, **"El Nacional"**, México, 23 de marzo de 1956, p. 10.

MAGDALENO, Mauricio
600.—La Paz de Pomoca, **"El Nacional"**, México, 13 de marzo de 1935.

601.—Magno Homenaje al Benemérito Juárez, **"Excélsior"**, México 22 de marzo de 1956.

MARIA Y CAMPOS, Armando de
602.—En el Centenario de La Revolución de Ayutla en el breve período presidencial del patriota, Gral. Martín Carrera, **"La República"**, México, No. 128, (6 de marzo de 1954), p. 10.

603.—"El Centenario del Plan de Ayutla. Principio y fin del gobierno del General Carrera en 1854", **"La República"**, México, No. 130, (20 de marzo de 1954), p. 4.

MARQUEZ RODILES, Ignacio
604.—Don Juan Alvarez, soldado de la libertad, **"La República"**, México, No. 128, (6 de marzo de 1954), p. 11.

MARTINEZ BAEZ, Antonio
605.—**La Ley Juárez, "El Nacional"**, México, 25 de marzo de 1956.

MARTINEZ DE LA VEGA, Francisco
606.—150 años después, Juárez sigue iluminando la ruta, **"Siempre"**, México, 4 de abril de 1956.

MARTINEZ GRACIDA, Manuel
607.—**Juárez entre los jefes de la Revolución de Ayutla, Periódico Oficial del Estado de Oaxaca,** t. XII, No. 28, Oaxaca, 4 de abril de 1892.

608.—Juárez y las Leyes de Reforma, artículo histórico, **Periódico Oficial del Estado de Oaxaca,** t. VIII, No. 3, Oaxaca, 10 de enero de 1892.

MELENDEZ, Moisés G.
609.—Juárez, hombre de carácter, **"México Libre"**, México, marzo de 1956. p. 3-4.

MOLINA ENRIQUEZ, Renato
610.—Cómo Alcanzó la Presidencia el Gral. Porfirio Díaz. **"El Nacional"**, Suplemento dominical, México, 27 de mayo de 1956, p. 2.

611.—Juárez Frente a los Prejuicios Raciales, **Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda,** No. 55, México, 15 de marzo de 1955, p. 1.

612.—Perdurabilidad de Juárez, **"El Nacional"**, México, 17 de marzo de 1956, p. 11.

613.—Tenacidad y Clarividencia de Juárez, **"El Nacional"**, México, 17 y 24 de marzo de 1956.

MONTERO, Marco Arturo
614.—Lección y ejemplo de la Revolución de Ayutla, **"La República"**, México, No. 128, (6 de marzo de 1954), p. 13.

MONTIEL, Juan
615.—Poesía pronunciada por su autor en el Panteón de San Fernando de México, con motivo de los honores fúnebres del C. Gral. Ignacio Comonfort, **"Diario Oficial"**, Tomo II. Núm. 43, del 12 de febrero de 1868.

MORALES JIMENEZ, Alberto
616.—Juárez y los fusilados de Querétaro, **"El Nacional"**. México, 18 de marzo de 1956.

LA MUERTE DEL Sr. JUAREZ
617.—**"El Monitor Republicano"**, Alcance al No. 172, Año XXII, México, 19 de julio de 1872, 1 hoja.

N

NAVARRETE, Félix
618.—Un Juárez desconocido. **Divulgación Histórica,** Año I. No. 7, p. 292, (mayo de 1940).

NUÑEZ Y DOMINGUEZ, J. de J.
619.—La Constitución de 1857, Algunas Notas Curiosas y Otros Sucedidos Interesantes, **"Revista de Revistas"**, México, (4 de febrero de 1917), p. 7-9.

O

OBISPO DE MICHOACAN
620.—**Circular que el...**, dirige al Muy Ilustre y Venerable Cabildo de su diócesis, explicando el sentido de sus circulares expedidas con motivo del juramento de la Constitución, contra la falsa inteligencia que se les ha pretendido dar en algunos impresos, **Suplemento al número 3 de La Cruz,** (Mayo 28 de 1857), México, Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante, 1857.

621.—Los Obreros en el Homenaje a Juárez, Editorial de **"El Nacional"**, México, 23 de marzo de 1956.

OCHOA CAMPOS, Moisés
622.—La Verdad sobre el Tratado Mac Lane-Ocampo. Cargos contra Juárez, **"Hoy"**, No. 545, México, 2 de agosto de 1947, p. 22-23, ilustr. con los retratos de Benito Juárez y Pablo Prida Santacilia.
"En dicho documento se establecía, en síntesis, lo siguiente: México concedía, por tiempo indefinido a los Estados Unidos, la posesión del Istmo de Tehuantepec; la libre importación de productos americanos sin pagar derechos, y el libre tránsito de tropas americanas y pertrechos por Tehuantepec y Sonora".

OLAGUIBEL, Francisco M. de
623.—**Discursos en honor de Juárez.** Toluca, Oficina Tipográfica del Gobierno, 1906.

624.—**El Poema de Juárez.** Toluca, Oficina Tipográfica del Gobierno, 1906.

ORTEGA, Eulalio M.
625.—Discurso pronunciado en los funerales del General Ignacio Comonfort, **"Diario Oficial"**, 1868, Tomo II, Núm. 42, del 11 de febrero.

ORTIZ GRIS, Roberto
626.—Un discurso importante. **"Germinal"**, México, 1o. de mayo de 1956.
Los capítulos intitulados: "Cuadro de las Leyes de Reforma", "Cuadro de la personalidad de Juárez", y "Cuadro de Confucio-Jesucristo-Juárez", se refieren a la vida política de don Benito.

ORTIZ, Jesús
627.—Defensa de la Carta del Cura del Sagrario de Guadalajara. Reimpresa en "La Cruz", el 13 de agosto, e impugnada en el Apéndice Anónimo que se ha publicado en el **"Siglo XIX"** el 14 de noviembre del presente año. Guadalajara, Tip. de Rodríguez, 1857, 71 p.

628.—"Our Mexican Troubles", **The Nation,** XXV, December 27, 1877, p. 391-392.

P

PALENCIA, Ceferino
629.—La Supremacía de lo vulgar, **"Novedades"**, México, 18 de marzo de 1956.

PARRA, Melesio
630.—El Sr. Juárez ante el General Juan Alvarez, **"El Contemporáneo"**, de San Luis Potosí. Tomo XII, números del jueves 4 y martes 9 de enero de 1906.

PARRA, Porfirio
631.—Juárez, **"Revista Positiva"**, México, t. I, Núm. 8, 1o. de agosto de 1901, p. 341.

PEREYRA, Carlos
632.—El gobierno de Juárez y las ideas napoleónicas, **"Revista Positiva"**, México, t. V, Núm. 51, 1o. de enero de 1905, p. 1.

633.—Juárez dictador, **"Revista Positiva"**, México, t. IV, 2 de diciembre de 1904, p. 676.

634.—Reformadores y Constituyentes, **"Revista Positiva"**, México, t. VI, Núm. 67, 26 de marzo de 1906, p. 129.

PEREZ MARTINEZ, Héctor
635.—Un joven vestido de negro, **"Novedades"**, México, 18 de marzo de 1956.

636.—Los Poderes de la Unión y el Pueblo, en Fervoroso Homenaje a Juárez, **"Novedades"**, México, 22 de marzo de 1956.

637.—(Por) 8.000,000, de pesos cedían el Istmo de Tehuantepec. —Sensacional, por los documentos desconocidos y apreciaciones equiláteras, resulta el libro "Juárez y sus Amigos", que acaba de publicar el Dr. Fernando Ocaranza, después de hurgar pacientemente en el archivo privado del Benemérito. Entre la correspondencia, que resulta oro de altos quilates, figura la de don José María Mata, Constituyente de 57 y cuya gestión cerca del Gobierno de los Estados Unidos, tiene relación muy estrecha con el tan traído y llevado Protocolo Mac Lane-Ocampo, que otros llaman tratado, "arma perenne de los conservadores y aparato silenciador de los liberales...". **"Excélsior"**, año XXII, t. III, No. 8,092, Magazine, México, 4 de junio de 1939.

PRIETO, Guillermo
638.—La Constitución y los constituyentes, **Boletín del Archivo General de la Nación,** IV, No. 4, México, (Julio-Agosto de 1938), p. 520-530.

639.—Protesta dirigida al señor Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, por el señor Octaviano Muñoz Ledo, Ministro de Relaciones Exteriores en nombre del Supremo Gobierno Mexicano en contra de los tratados entre el Sr. Mac Lane y el Ministro de Relaciones del Sr. Juárez, **Diario Oficial del Supremo Gobierno,** II, No. 628, México, 18 de diciembre de 1859, p. 1.

640.—Protesta relacionada con los tratados celebrados por el Ministro Americano, Mr. Mac Lane con el Gobierno del Lic. Benito Juárez, **"Morning Post"**, Washington, 31 january, 1860.

PUIG CASAURANC, José Manuel
641.—Juárez. Una interpretación humana. (Una serie de artículos publicados en), **"El Universal"**, México, del 30 de mayo al 2 de junio de 1928.
(La misma serie se publicó con igual título, en un volumen, sin pie de imprenta).

R

REJANO, Juan
642.—Cuadernillo de señales. Apunte sobre Juárez, **"El Nacional"**, México, 18 de marzo de 1956.

643.—Retorno del gobernador [Benito Juárez] de su expedición de Tehuantepec a la capital del Estado. Recorrió escoltado del pueblo, hollando el suelo regado de flores, bajo arcos de verde yerba, al son de la música militar, el ruido de los cohetes y a los ecos sonoros de las campanas, concurriendo luego a la Catedral en que se cantó un solemne TEDEUM, **"La Cucarda"**, periódico político y literario, I, No. 67, Oaxaca, 23 de noviembre de 1851, p. 5.

644.—Revista de las disposiciones del Gobierno de Tehuantepec. Insertamos los decretos expedidos por él para la pacificación de Tehuantepec, firmados por Don Benito Juárez, **"La Cucarda"**, periódico político y literario, I, No. 64, Oaxaca, 2 de noviembre de 1851, p. 6.

REVISTA MILITAR
645.—Periódico de política, arte militar, literatura y variedades. México, 1870-1871. 2 vols.
(Organo del ejército Republicano. Contiene mapas y planos de los principales hechos de armas de la época).

REYES, Alfonso
646.—En la tumba de Juárez, **"El Nacional"**, 18 de marzo de 1956.

RIOS, Juan Pablo de los
647.—En los funerales del C. General Ignacio Comonfort, **"Diario Oficial"**, Tomo II, Núm. 42 del 11 de febrero, 1868.

RIVAS VERA, Francisco V.
648.—A Juárez, (Poesía), **"El Legionario"**, vol. I. No. 5, México, D. F., julio de 1951.

RIVERA, Agustín
649.—Efemérides Jacobinas, tomadas del notable libro del Dr. **D...., titulado "Anales de la Reforma y del 2o. Imperio"**, Edición Lagos de 1894. (Se publicó en las columnas de los tomos IV y V

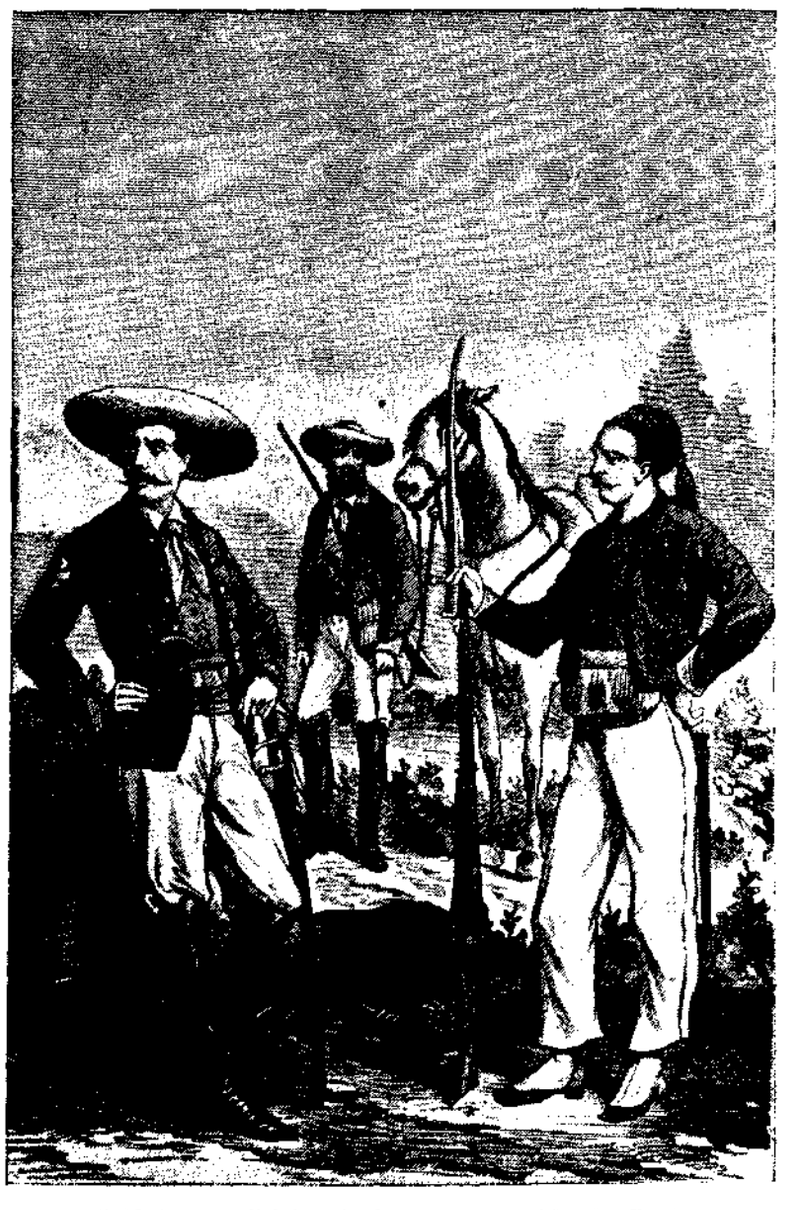

Soldados y oficiales de la contraguerrilla de Dupin

de "El Ahuizote Jacobino", de México en 1925, aunque parece que no llegó a terminarse).

RIVERA MENA, Rogelio
650.—Fervoroso homenaje a Juárez, "El Popular", México, 22 de marzo de 1956.

RIVERA y Ríos, Luis
651.—El General Comonfort, "Diario Oficial", Tomo II, Núm. 41, 10 de febrero, 1868.

ROBERTSON, William Spence
652.—"The Tripartite Treaty of London", **The Hispanic American Historical Review**, XX, May. 1940, p. 167-189.

ROEDER, Ralph
653.—Juárez en el Paso del Norte, "Novedades", México, 18 de marzo de 1956.

ROJAS, José Luis
654.—Apuntes biográficos del General D. Juan Alvarez, "Diario Oficial", Tomo II, Núm. 8, del 8 de enero de 1868.

ROMERO FLORES, Jesús
655.—La Reforma Liberal tuvo como único objeto el progreso de México, "El Nacional", México, 18 de marzo de 1956.

656.—Significación de la Revolución de Ayutla, "La República", México, No. 17, (6 de marzo de 1954, p. 130.

ROMERO, Matías
657.—"The Philosophy of the Mexican Revolutions", **The North American Review**, CLXII, January 1896, p. 33-47.

RUIZ CABAÑAS, Samuel
658.—Tragedia y Juego de Damas, "El Universal", México, 4 de marzo de 1956. (Menciona las gestiones de la princesa de Salm Salm, ante Juárez y Porfirio Díaz, para salvar la vida de Maximiliano).

S

SANCHEZ MARMOL, Manuel
659.—Benito Juárez, "El Federalista", t. VIII, México, 1875.

SALADO ALVAREZ, V.
660.—El papel de Juárez en el sitio de Puebla y en la campaña del 63, "Revista Positiva", México, t. IV, Núm. 49, 2 de diciembre de 1904, p. 623.

SALIDO ORCILLO, Rubén
661.—La Máscara de Comonfort, "Excélsior", México, 29 de septiembre de 1952.

SANROMAN, Mario J.
662.—Un Sesquicentenario Glorioso, "El Universal", México, 24 de marzo de 1956.

SANTA-ANNA, Adán
663.—Juárez y el Socialismo, "Gráfico", México, 25 de octubre de 1937.

SCHOFIELD, John M.
664.—"The Withdrawal of the French from Mexico", **The Century Illustrated Magazine**, N. S. XXXII, May-October 1897, p. 128-137.

SERRANO R., Salvador
665.—La Voz de la CROM en el Homenaje a Juárez, "Germinal", México, 1o. de mayo de 1956.

SIERRA, Justo
666.—Ensayo crítico sobre la obra de Juárez su obra y su tiempo, "Revista Positiva", México, t. III, Núm. 4, 13 de agosto de 1909, p. 373.

FERNANDO MARIA ORTEGA, GENERAL DE BRIGADA, GOBERNADOR Y COMANDANTE MILITAR DEL ESTADO DE PUEBLA,

A SUS HABITANTES, SABED:

LA VILLA DEL CINCO DE MAYO.

667.—Fragmento de un discurso en honor de Juárez, "Revista Nacional", II Era, No. 5, Ciudad Juárez, Chih., 15 de julio de 1926.

——— y otros
668.—Imágenes de Juárez, "Novedades", México, 18 de marzo de 1956.

669.—Juárez. Discurso en la velada del Teatro Arbeu, "El Mundo Ilustrado", Año XIII, I, México, 13 y 25 de marzo de 1905.

SOSA, Francisco
670.—A Juárez, "Revista Positiva", México, t. VI, Núm. 67, 26 de marzo de 1906, p. 187.

671.—Biografía de Benito Juárez, **Boletín de la Biblioteca Ibero-Americana y de Bellas Artes**, Año I, No. 4, México, D. F., marzo de 1939, p. 5-14.

STEVENSON, Sara Y.
672.—Maximilian's Empire. A Woman's Reminiscenses of Mexico, During the French Intervention wich Alies and Enemis, **Mexican Magazine**, vol. IV, Nos. 10-12, México, october-december, 1928.

T

673.—¡También a Juárez lo amenazaron con un cuartelazo! La presencia de ánimo del Reformador evitó que su gobierno tuviera, en octubre de 1861, un trágico fin como el del señor Madero en 1913, "El Universal", México, 10 de octubre de 1943.

TOVAR, Remigio
674.—Necesidades de hacer constar y dar a conocer oportunamente todos los acontecimientos de la revolución actual, "Periódico Oficial del Departamento de Jalisco", Núm. 38, Guadalajara, 14 de julio de 1859.

675.—Protesta del Gobierno de Jalisco contra las leyes de Reforma promulgadas por Juárez en Veracruz en 1859, "Periódico Oficial del Departamento de Jalisco", Guadalajara, Núm. 55. Agosto del citado año.

676.—Traducción correcta de la protesta del E. S. Ministro de Relaciones, respecto de los tratados celebrados por Mr. Mac Lane con el Gobierno del Lic. Benito Juárez, "Chronicle", Washington, 1o. february 1860.

TRUEBA URBINA, Alberto
677.—El Plan de Ayutla y los partidos, "La República", México, No. 128, (6 de marzo de 1954), p. 5.

U

UROZ, Antonio
678.—La Lección de Juárez, "El Universal", México, 11 de abril de 1956, primera sección, p. 3.

URSUA, Antonia L.
679.—Influencia de Juárez en la emancipación de la mujer, "Revista Positiva", México, t. VI, Núm. 67, 26 de marzo de 1906, p. 184.

V

VALLE ARIZPE, Artemio del
680.—Documentos relativos a la intervención de los bienes eclesiásticos en el Obispado de Puebla. Suplemento al Núm. 8 de "La Cruz", México, Mayo 10 de 1856, Imp. de J. M. Andrade y F. Escalante. 52 p.

VALLE, Rafael Heliodoro
681.—Dimensión de Juárez, "El Nacional", México, 18 de marzo de 1956.

682.—Un Joyel, "El Nacional", México, D. F., 12 de abril de 1956. (En la sección intitulada: "Pares o Nones", el autor comenta, y encomia el libro, que acaba de publicar D. Carlos Obregón Santacilia, "Del album de mi madre", integrado por "informes de primer orden para el conocimiento de la personalidad de Benito Juárez").

VEGA, Carlos de la
683.—"Juárez", "Revista Mexicana", por México y para México, México, Año 3, No. 36, abril de 1956. p. 53-66.

VIGIL, José María
684.—Discurso pronunciado en los funerales del C. Benito Juárez a nombre de la Prensa Asociada, "El Siglo XIX", México, 24 de julio de 1872.

685.—Principios y personas. En el "Diario Oficial", Tomo II, No. 39, 8 de febrero de 1868.

686.—Visita de B. Juárez a Tehuantepec. No permitió que hubiera fiestas en su honor, "El País", año XIII, No. 3, 763, México, 10 de diciembre de 1911, p. 5.

Sentencia de Muerte Dictada por el Consejo de Guerra, Realizado en Cumplimiento de la Ley de 25 de Enero de 1862 en Contra de Maximiliano de Habsburgo, Miguel Miramón y Tomás Mejía

Reseña histórica de la formación y operaciones del cuerpo del "Ejercito del Norte"; durante la intervención Francesa.—Juan de D. Arias.—México, 1867, págs. 638 y 639.

"VISTA la órden del Ciudadano General en Gefe del dia veinte y cuatro del pasado Mayo para la instruccion de este proceso; la de veinte y uno del mismo mes del Ministerio de la Guerra que se cita en la anterior, en virtud de las cuales han sido juzgados Fernando Maximiliano de Hapsburgo, que se tituló emperador de México, y sus Generales Miguel Miramon y Tomás Mejía, por delitos contra la Nacion, el órden y la paz pública, el derecho de gentes y las garantías individuales: visto el proceso formado contra los espresados reos con todas las diligencias y constancias que contiene, de todo lo cual ha hecho relacion al Consejo de Guerra el Fiscal Teniente Coronel de Infantería C. Manuel Azpiroz: habiendo comparecido ante el Consejo de Guerra que presidió el Teniente Coronel de Infantería permanente C. Rafael Platon Sanchez: todo bien examinado con la conclusion y dictámen de dicho Fiscal y defensas que por escrito y de palabra hicieron de dichos reos sus Procuradores respectivos: el Consejo de Guerra ha juzgado convencidos suficientemente: de los delitos contra la Nacion, el derecho de gentes, el órden y la paz pública que especifican las fracciones primera, tercera, cuarta y quinta del artículo primero, quinta del artículo segundo y décima del artículo tercero de la ley de veinte y cinco de Enero de mil ochocientos sesenta y dos á Fernando Maximiliano; y de los delitos contra la Nacion, y el derecho de gentes que se espresan en las fracciones segunda, tercera, cuarta y quinta del artículo primero, y quinta del artículo segundo de la citada ley, á los reos Miguel Miramon y Tomás Mejía; con la circunstancia que en los tres concurre, de haber sido cojidos infraganti en accion de guerra el dia quince del próximo pasado Mayo en esta plaza, cuyo caso es el del artículo veinte y ocho de la referida ley; y por tanto condena con arreglo á ella á los espresados reos Fernando Maximiliano, Miguel Miramon y Tomás Mejía, á la pena capital, señalada para los delitos referidos.

Fusilamiento del Emperador Maximiliano

Querétaro, Junio catorce de mil ochocientos sesenta y siete.—R. Platon Sanchez.—*Una rúbrica.*—Ignacio Jurado.—*Una rúbrica.*—Emilio Lojero.—*Una rúbrica.*—José V. Ramírez.—*Una rúbrica.*—Juan Rueda y Auza.—*Una rúbrica.*—Lúcas Villagran.—*Una rúbrica.*—José C. Verástegui.—***Una rúbrica***".

Boletín

EJEMPLAR
$ 0.50

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SUMARIO No. 63

	Pág.
Contenido Histórico de la Reforma	1
Capítulos Inolvidables.—Bibliófilos Mexicanos	1
El Señor Juárez y un Ministro de Napoleón III	1
Francisco Zarco	1
Espejo de Libros	2
Decálogo del Bibliófilo	2
Fichas para la Historia Económica.—El Programa del Partido Liberal	2
Documentos Sobre el Benemérito.—Del Album de mi Madre	3
Guillermo Prieto y los Constituyentes de 1856-1857	3
Un Libro Raro	4
Cuestiones Sincronológicas	4
El Emperador Maximiliano o el Sueño sobre México	4
Epistolarios.—Cartas de Zelia Nuttall al Dr. Nicolás León	4

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., DOMINGO 15 DE JULIO DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Contenido Histórico de la Reforma

Por *León MENDEZ BERMAN.*

QUE yo sepa fue don Luis Chávez Orozco el primero que nos hizo advertir, hace más de veinte años, en sus apuntes sobre la Prehistoria del Socialismo en México, la singularidad del movimiento social que hace un siglo estremecía hondamente las instituciones colectivas de nuestro país. Más tarde otros reiteraron la misma opinión y yo mismo, en reciente discurso pronunciado en la Biblioteca Cervantes, en ceremonia organizada por la Secretaría de Educación Pública con motivo del aniversario de Benito Juárez, expuse una versión libre de las penetrantes observaciones del conocido historiador.

La tesis consta de las afirmaciones siguientes: no debe identificarse "la Reforma de México con la Revolución burguesa de fines del siglo XVIII... (sin que obste para ello que) los reformistas mexicanos normaron su actitud por la que adoptaron los jacobinos franceses ni el hecho de que los mismos reformistas conformaron sus ideales con el pensamiento social y político de los corifeos de la burguesía norteamericana y francesa del siglo XVIII... La Revolución francesa es la consumación de la bancarrota del orden social heredado de la Edad Media, **después que el desarrollo de la industria**, no sólo de Francia, sino de toda Europa, le había condenado a muerte... Por el contrario, en México, el desarrollo de las fuerzas productivas, por ser demasiado precario todavía, impedía que la burguesía se sobrepusiera a la clase semifeudal. De ahí que en lugar de pasar nuestro país después de la reforma a un régimen de producción netamente capitalista, **fatalmente tuvo que estacionarse por algún tiempo dentro del semifeudal".** (Subrayas mías)

La Reforma en México viene a ser más parecida a los movimientos sociales de principios de la Edad Moderna, cuando el Renacimiento y la Reforma Religiosa en Europa rompieron con la etapa medieval, estableciendo las bases de la civilización de nuestra época. Las instituciones medievales subsisten todavía vigorosamente en algunos países, pero éstos son, únicamente aquellos en que el protestantismo y el renacimiento alcanzaron menos penetración, por ejemplo, España e Italia, patrias de la contrarreforma católica y cumbres aún visibles del vasto continente desaparecido bajo las aguas del tiempo nuevo; supervivencias del cataclismo que transformó el mundo europeo, haciendo emerger maravillosas tierras desconocidas y tragando las instituciones caducas.

México estaba configurado a semejanza de la Edad Media europea, mas la Revolución de Independencia y la Reforma, consumadas bajo el signo de las revoluciones dieciochescas, le permitieron salvarse de correr la misma suerte que la península ibérica y, ciertamente, hay que cuidarse de incurrir en juicios superficiales que no expresan la complicación histórica en que nuestra patria está viviendo desde su emancipación. Sólo así, por lo demás, podemos apreciar justamente y en la perspectiva que le corresponde, la Revolución Mexicana de este siglo, que en el fondo viene a ser una conmoción análoga, ésta sí, a la Revolución Francesa. La que estamos viviendo es una continuación lógica del movimiento juarista, pero ya no presenta el carácter sobresaliente de lucha anticlerical y religiosa que hubo que distinguir a la revolución anterior, así como tampoco la Revolución Francesa hubo de revestirse de las características de los movimientos sociales que le antecedieron y que particularizaron todavía la temprana revolución burguesa en Inglaterra que acaudilló Cromwell, a mediados del siglo XVII. Y del mismo modo que Juárez y la pléyade jacobina tuvieron que efectuar con gran retraso nuestra Reforma, inspirándose en las ideas revolucionarias de la época, la Revolución de 1910 tuvo que abrevar sus ideas doctrinarias en los Flores Magón y en el Plan de Ayala, no menos que, en etapas más recientes, en los teóricos marxistas, sin dejar por eso de ser, en virtud de sus caracteres más objetivos, una Revolución Francesa efectuada en el siglo actual. Pero este contenido

(Sigue en la página 4)

EL SR. JUAREZ Y UN MINISTRO DE NAPOLEON III

Por *Emilio OLLIVIER.*

Manuel Puga y Acal, traductor de la parte de la obra, "El Imperio Liberal" de Emile Ollivier que fuera ministro de Napoleón III, y que estudiara todo ese régimen en el libro que se menciona, llamó a su autor "historiador sereno y probo"; además nos dice al calificar la honestidad y alta calidad moral del autor que: "... Por eso, a pesar de que llamó a EL IMPERIO LIBERAL, ESTUDIOS, RELATOS, RECUERDOS; (título de la obra del autor) a pesar de que con esa obra persigue su propia justificación, procurando sincerarse de los tremendos cargos que se le han hecho por la participación que tomó en la política francesa en las postrimerías del segundo imperio, en la narración, pasmosamente minuciosa, de todos los acontecimientos que agitaron a Europa durante el reinado de Napoleón III, se apega a los textos, a los documentos, intercalándolos como partes integrantes de su obra; y no hace una reflexión, no saca una consecuencia que no se funde en los hechos mismos, exactos e incontrovertibles, o no se desprenda de ellos". (1)

Esto es lo que nos hace reproducir un pequeño fragmento del párrafo 2o. del capítulo 1o. de la mencionada obra, ya que estamos seguros de que gran parte de nuestra juventud no la ha tenido al alcance de sus manos y es importante que conozcan la opinión de los hombres que en un momento dado se encontraron en el campo opuesto al del Benemérito. (J.C.R.)

"BENITO JUAREZ estaba a la altura del papel difícil que los acontecimientos le ofrecían. Era un hombre de Plutarco, de quien cualquiera nación podría enorgullecerse. Bajo el cuerpo de complexión robusta, de faz morena en que brillaban ojos negros, profundos y escudriñadores, en su actitud simple, en su lenguaje grave y cortés, dejaba ver el tranquilo y constante vigor de su alma. Provenía de los zapotecas, raza fuerte y famosa por su honradez, por su amor al trabajo, por su valor, que había huído del yugo español, refugiándose en las montañas, en donde vivía casi independiente. Nacido el 21 de marzo de 1806, en la casita de adobes de dos pobres cultivadores del pintoresco pueblecillo de San Pablo Guelatao, a orillas de la Laguna Encantada, había quedado huérfano a los tres años y sido educado severamente por una abuela y un tío que hasta los doce años le habían hecho pastorear rebaños. A esa edad partió solo para Oaxaca, con el objeto de ir a servir, como lo había hecho su hermana mayor. Tuvo la fortuna de entrar en casa de un encuadernador del convento de la tercera orden de San Francisco, y ese buen hombre, admirado de la inteligencia del joven indio, de su celo, de su afán por instruírse, le enseñó el español y le envió al seminario.

Habiéndose, a consecuencia de una revolución, fundado en Oaxaca un Instituto de Artes y Ciencias, Juárez entró ahí como estudiante y permaneció como profesor de Física experimental. Al mismo tiempo comenzó sus estudios de Derecho y los hizo con éxito tan notorio, que antes de obtener el título de abogado fue electo diputado al Congreso del Estado de Oaxaca (1832). Disuelto por Santa Anna el Congreso de que Juárez era miembro, se consagró por completo al ejercicio de su profesión, no contentándose con ser abogado, sino convirtiéndose en un jurisconsulto. Estudió también a fondo la Historia, sobre todo en Tácito, de quien tradujo al español muchos pensamientos. Una prisión momentánea que le impuso la dictadura de Santa Anna, interrumpió por corto tiempo el curso apacible de su vida estudiosa; pero después la renudó, asegurando su tranquilidad con su matrimonio con una mujer hermosa, instruída, inteligente, Margarita Maza, que fue después para él un valioso apoyo al través de las vicisitudes de su vida borrascosa.

Restablecida la federación en 1846, Juárez fue nombrado gobernador de Oaxaca. Ahí reveló capacidades superiores. Tan bueno cuanto enérgico, puso fin a las violencias, a los fusilamientos, a las confiscaciones, a los destierros, para establecer el reinado de la ley y de la justicia. Tan instruído cuanto honrado, hizo que cesaran las malversaciones, aseguró la percepción de los impuestos, construyó numerosos caminos, desarrolló la educación, restableció la disciplina militar, expidió un código civil y otro penal. Su administración fue señalada como un modelo y se comprendió que aquel hombre podía desempeñar un gobierno más importante.

De ello estaba convencido Santa Anna, que había vuelto a ocupar el poder, que le mandó aprehender, y, sin forma de proceso, arrojar a uno de los calabozos de San Juan de Ulúa, de donde sólo logró salir para embarcarse en un buque inglés. Fue primero a La Habana, después a Nueva Orleáns, y ahí esperó dos años entregado al estudio de las instituciones políticas del país, que México se librara del yugo de la opresión.

Después, el libertador Alvarez le confió el Ministerio de Justicia y de Cultos. Ahí dejó huellas luminosas de su presencia, introduciendo una reforma saludable. Los clérigos y los soldados, es decir, casi la mayoría de la nación, escapaban a la jurisdicción del derecho común; Juárez abolió sus privilegios e inmunidades. Comonfort, como Santa Anna, tuvo miedo de él y le alejó, confiándole el Gobierno de Oaxaca. Pero Juárez no era de aquellos a quienes se puede tener largo tiempo en la obscuridad y en la inacción. Fue preciso volverle a llamar, y a pesar de los esfuerzos de los oaxaqueños para conservarle entre ellos se encargó del Ministerio de Gobernación. Electo presidente de la Suprema Corte, se convirtió, por la defección de Comonfort, en presidente constitucional, en virtud de una legalidad indiscutible".

---

(1) De entre los servidores del segundo imperio que sobrevivieron al desastre de 1870, ninguno ha sido tan aborrecido en Francia como Emilio Ollivier. Más que al embustero ministro de Guerra que declaró que la nación estaba apercibida para combatir y que no faltaba "ni un botón de polaina"; más que a los generales que, por su ineptitud, hicieron que se perdieran las batallas; más que a los contratistas que suministraron al ejército zapatos con suelas de cartón, la Francia republicana ha maldecido al ministro de Justicia, cuasi presidente del Consejo, que declaró, al ser declarada la guerra, que el gobierno imperial "aceptaba la responsabilidad que contraía, con el corazón sereno (le coeur léger)..."

El tomo 5o. de la obra titulada "L'Empire Libéral, etudes, récits, souvenirs" apareció en París en el año de 1900 en edición de Garnier Fréres, Libraries Editeurs, 6, Rue Saints-Péres, 6.

"La Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano" Traducción de Manuel Puga y Acal.—Guadalajara, 1906.—Tip. de la Escuela de Artes del Estado.

Los capítulos que contienen lo que se refiere a la intervención francesa en México y que atinadamente tradujera Puga y Acal son el 6o., 13, 14, etc.

CAPITULOS INOLVIDABLES

BIBLIOFILOS MEXICANOS

Por *Manuel ROMERO DE TERREROS.*

(SEGUNDA PARTE)

EN el siglo XVIII florecieron numerosos bibliófilos en nuestro país, especialmente entre los eclesiásticos. Uno de los que más se distinguieron fue el ilustre Obispo de Yucatán, de Guatemala y de Guadalajara, **(Don Juan Gómez de Parada)**, quien reunió magníficas y raras ediciones de los mejores autores. El cariñoso recuerdo que conservaba del Colegio de Todos Santos, en donde estudió, le dictó el noble rasgo de obsequiar con su espléndida biblioteca a aquella institución. Otorgó, en Guadalajara a 21 de febrero de 1741, escritura de donación de todos sus libros coleccionados durante cuarenta años, que se hallaban —dice— "bajo llave en su palacio Episcopal, con más seis u ocho cajones de libros que tiene en la Ciudad y Puerto de Cádiz próximos para embarcarse para este Reyno", a favor del mencionado Colegio; y escribió al Rector remitiéndole testimonio de dicha escritura y los libros mencionados, y encareciéndole que éstos sirviesen al público como los de la Real Biblioteca de Madrid.

Tan magnífica donación fue debidamente celebrada por el Rector y Colegiales de Todos Santos y en agradecimiento se instituyeron tres misas al año, que habían de decirse por la salud del Obispo mientras viviese y en sufragio de su alma después de su muerte. Esta biblioteca fue de grande utilidad hasta que se clausuró el Colegio de Santos. Posteriormente se incorporó a la de San Ildefonso, y más tarde se dispersaron los volúmenes que la componían. Estos son fácilmente reconocibles porque todos llevan estampado el sello de don Juan Gómez de Parada, con las armas de su familia y las de Guadalajara, puestas en pal. Abundaban en esta colección los **Aldinos**, los **Elzevires** y los **Gryphos**.

"Al morir en 1756 el doctor don Luis Antonio Torres, Chantre de la Catedral de México, —escribe el Sr. Iguíniz— dejó su biblioteca a sus sobrinos los doctores don Cayetano y don Antonio Torres, igualmente capitulares de dicha Iglesia. A la muerte del segundo, conforme a las disposiciones de su tío y hermano, hizo donación, en

(Sigue en la página 3)

FRANCISCO ZARCO

Por *Javier TAVERA ALFARO.*

La generación de la Reforma es una de las más brillantes en la historia de México, y entre ella uno de sus más destacados componentes es sin duda don Francisco Zarco.

Político, periodista, escritor y cronista parlamentario no dejó en ningún momento de luchar por las ideas liberales. Por ello es que en este centenario cabe hacerle plena justicia; entre los actos tendientes a realizarlo se encuentra la publicación de un volumen dentro de la colección del Estudiante Universitario, con selección, de sus obras, dicho volumen lo prologa el autor de la selección, el joven y culto investigador Xavier Tavera Alfaro; de ese prólogo reproducimos un fragmento que pronto verá la luz en el libro de que se ha hablado.

YA antes que estos hombres hicieran oír su voz en el Congreso Extraordinario Constituyente, o publicaran sus ideas en los periódicos contemporáneos, el doctor don José María Luis Mora, con una clara visión y un gran valor intelectual había señalado ese problema mexicano.

No podría obtenerse ningún progreso en México, y cualquier esfuerzo sería frustráneo, como lo había sido hasta en la misma administración de Gómez Farías, si no se deshacían los restos del mundo colonial. De él, los pilares más sólidos los constituían los **Cuerpos**, es decir los grupos que social, política y económicamente venían detentando el poder desde el momento mismo de la emancipación política de México. Estos cuerpos formaban la clase dirigente, ellos provocaban, cuando algún gobierno no convenía a sus intereses, las revoluciones, las asonadas, los golpes de mano; y los **Cuerpos** eran el clero y el ejército.

Haciendo un análisis histórico de México y particularmente del origen y sentido de sus revoluciones, el doctor Mora penetra con una perspicacia hasta entonces no lograda por los teóricos de la política mexicana en la anatomía social y política de la patria en la integración. El ve a la patria desmembrada, deshecha y sin esperanza de salvación si persiste en los mismos sistemas políticos, empero, en sus páginas, se advierte un aliento de optimismo depositado en las soluciones ofrecidas.

Para Mora, como para los más connotados liberales concurrentes al Congreso Extraordinario Constituyente, la solución está en la desaparición de los **Cuerpos** como tales, es decir en la disminución del poder económico y político del Clero y el Ejército, pues restando ese absorbente poder civil de la Iglesia indudablemente tendrá, piensa Mora, que restarse el poder de la milicia, pues a pesar del carácter militar que aparentemente tenían las asonadas y revueltas no se escapaba al penetrante ojo de Mora que en el fondo de ellas se encontraba el inminente peligro del poder civil representado entonces por el Clero.

Trasunto, pues, el pensamiento que expone Zarco en el Congreso Extraordinario, y con su ágil pluma en las páginas del **Siglo XIX**, parecen ser las ideas vertidas por el doctor Mora.

Mora había visto, como afirma Arnáiz y Freg, la "ingerencia excesiva que los eclesiásticos tomaban en los negocios públicos, y por esto le pareció necesario que los eclesiásticos se dedicasen a cumplir, sin rebasarlas, sus honrosas obligaciones de auxilio espiritual". A él le parecía abominable "mezclar los sucesos de la tierra con las cosas del cielo", por lo que pedía y exigía la abolición de los privilegios del clero. De la misma manera que en Mora es esta una exigencia ineludible, Zarco, años después, y haciéndose eco y partícipe de las ideas de aquél, expresaría en el **Siglo** al abrirse el año de 1856 que el clero católico "puede cumplir su augusta misión en las repúblicas como en las monarquías", agregando para enfatizar, "su misión no es de este mundo, no se refiere a los mezquinos intereses materiales, sino que tiene un fin más grande, más elevado: el consuelo del infortunio, la salvación de las almas". Mas en donde quiera que el clero se mezcle en política, explicaría Zarco, ya el lado del Estado para oprimir o bien en pugna con el poder civil, se convierte en facción política y la "intolerancia y el rencor sustituyen a la caridad evangélica".

Ni Mora ni Zarco están contra la Iglesia. Ni uno ni otro lanzan un solo ataque de tipo teológico, una sola provocación combatiendo al dogma; están solamente contra el enorme poder civil y económico que el clero representa. Zarco no llega a oponerse en ningún momento a la supervivencia de la Iglesia Católica sino, por el contrario, jamás deja de reconocer que ésta puede vivir en el seno de un régimen político de tipo liberal. Se opondrá, sí, como lo hace en el debate del 15 de agosto de 1856 a la celebración de un concordato, porque a su juicio "un concordato es crear una religión de Estado", y en un Estado nacido bajo los auspicios de las ideas liberales debe imperar la libertad. Es decir el hombre que vive en un Estado de ese tipo, al amparo de una ley liberal debe tener el derecho de creer o no creer, de profesar la religión que él quiera, por ello Zarco se opone al concordato. Pero además el diputado por Durango advierte otras dos ventajas en la expresa y declarada libertad de creencias, piensa que por una parte la libertad de cultos es el único medio de corregir "todos los abusos del clero", y por otra, solamente con la tolerancia y la libertad de creencias se logrará la inmigración, preocupación, esta última, fundamental en el ideario de muchos de los diputados constituyentes.

En aquel histórico debate, Zarco abogaría por una tolerancia plena en materia de cultos, pues conviniendo con sus ideas pensaba y decía que si en la misma Roma y junto a la Iglesia del Vicario de Cristo se levantaba una Sinagoga o un Templo Protestante resultaba ridículo que en México se pretendiera ser "más católico que el Papa". Por otra parte conside-

(Sigue en la página 3)

ESPEJO DE LIBROS

LA ESCRITURA DE LOS ANTIGUOS MAYAS, por Yury V. Knorozov, traducción del ruso de Adolfo S. Vázquez.

ESTE es el título de un folleto editado por el Instituto de Intercambio Cultural Mexicano-Ruso, México, D. F., 1956. Esta publicación forma parte de los estudios que está llevando a cabo el investi-

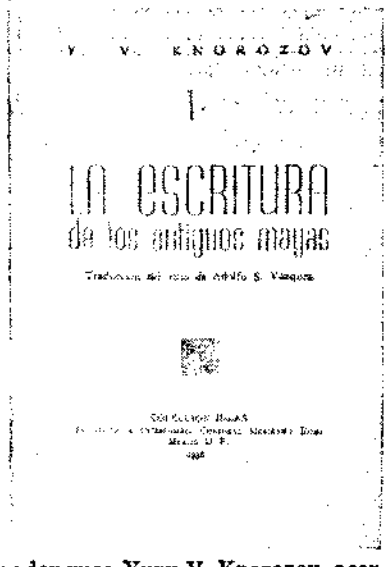

gador ruso Yury V. Knorozov, acerca de la interpretación de los signos jeroglíficos mayas. Respecto a estos trabajos hace cosa de un año declaramos que desde luego son muy interesantes, pero, que necesitamos conocer el libro que sobre tal materia está elaborando el Sr. Knorozov, para poder llevar a cabo un juicio crítico sobre tales estudios, así como también volvemos a hacer referencia al desconocimiento del idioma maya por parte del filólogo ruso, lo que evita, por ahora, el que pueda llegar a conclusiones más certeras.

Muy estimable nos parece la tarea emprendida por el señor Knorozov, pero, por de pronto, no pasa de ser un ensayo más en el campo de las investigaciones que desde hace un siglo viene interesando a los filólogos y lingüistas. Es un intento como el llevado a cabo por Valetini, Cirus Thomas, William Gates, Brasseur, Le Plengeon, Rosny, Rolls, Thompson y otros indiscutiblemente como Wolf, han ido colocando los jalones en el camino hacia la total dilucidación de los signos hierográficos mayas, fuera de la cuestión de orden puramente cronológico realizado por Seler, Schelhas, Morley, etc., que han presentado sus respectivas teorías e hipótesis muy interesantes desde el punto de vista del interés que ha despertado la escritura maya, existente en códices y monumentos.

De la teoría del señor Knorozov, tomamos algunos ejemplos que consigna en su estudio acompañado de grafías, por ejemplo el de la página 39, fig. 1, que dice: hombre sentado con signo complementario 131. fonét. NAK. Compárese con NAK, vientre. Mot.: fig. 2, cabeza con el signo complementario 58. Fonét. N(oo) compárese pool pol, cabeza. Mot. Pues bien, como los anteriores ejemplos hay otros más en el folleto, En realidad no entendemos qué relación establece el señor Knorozov, entre la palabra VIENTRE y SENTARSE, ya que en lengua maya, al hecho de SENTARSE se dice: CULTAL o CUTAL y también PEK'TAL, así pues, por más que nos empeñamos por hallar la analogía entre NAK' vientre, y CULTAL, sentarse no logramos dar con ella. El segundo ejemplo tampoco hemos podido encontrar una correcta analogía entre N(OO) y POOL y POL cabeza como lo interpreta, puesto que NOH, que es como encontramos la palabra en la página 678, del Dic. de Motul, quiere decir: NOH, la mano derecha; NOH, g r a n d e". ¿Qué relación lógica puede haber entre NOH, mano derecha y grande, entre la expresión POOL y POL? Sin embargo, pese a estas circunstancias, no podremos juzgar plenamente la obra de Knorozov, hasta no conocer íntegramente el libro que sobre la clave de la escritura maya, dice haber escrito.

LOS PROCESOS MILITAR E INQUISITORIAL DEL PADRE HIDALGO Y OTROS CAUDILLOS INSURGENTES.—Por Luis González Obregón. — Ediciones "Fuente Cultural".—México, D. F., 1953.

EDICIONES "Fuente Cultural", el 2o. centenario del nacimiento del padre de la Patria rindió a éste un homenaje, consistente en hacer una recopilación de documentos referentes a los diversos procesos que sufrió y publicarlos en un volumen.

Este volumen lleva una introducción a cargo del director gerente de "Fuente Cultural", en él explica las razones que tuvieron para hacer tal edición entre ella, la de: ..."que exceptuando al liberal Padre Rivera; hasta hoy sólo ha habido ignorancia, incomprensión, fantasía y silencio interesado. Que la personalidad del Padre Hidalgo en casi todas sus facetas, sigue esperando el ser tratada con la altura que se merecen los grandes revolucionarios; los grandes reformadores sociales; los grandes humanistas, los grandes caudillos y libertadores de pueblos".

Los títulos del contenido del libro son los que a continuación se enumeran: "La traición de Acatita de Baján", que es un relato de los hechos que tuvieron lugar en aquel sitio, e incluye hasta una lista de los prisioneros hechos el 21 de marzo de 1811.

"El proceso o causa militar", que contiene la declaración del Padre Hidalgo ante sus jueces y otros varios documentos. Todo este expediente reúne papeles diversos hasta en los que se remite la ca-

beza del señor Hidalgo a Guanajuato.

"El proceso de otros caudillos", este capítulo se refiere a la declaración y proceso de don Juan Aldama.

Parte importante del libro es la documentación que se refiere a la causa seguida por la inquisición al Padre Hidalgo desde el año de 1800 por "hablar con mucho desprecio de muchos Papas en particular, y en general del gobierno de la iglesia, como manejado por hombres ignorantes, de los cuales uno había canonizado a Gregorio VII que acaso estaría en los infiernos, porque había sido muy nocivo a la iglesia por su ignorancia", y otros cargos que se le hacen.

En 1810 como es sabido la inquisición abrió nuevos procesos en contra de Hidalgo por los sucesos de Dolores y, por pedimento del fiscal, referentes a los procesos anteriores de Hidalgo; de ahí arranca la historia legal, desde el punto de vista de la inquisición, de los diversos actos cometidos en contra del orden establecido hasta completar esa historia.

El volumen viene precedido de una nota introductora sobre la familia de Hidalgo de la que fue autor don Luis González Obregón. Asimismo al final de la obra se incluyen índices onomásticos y geográficos para facilitar su manejo. Los documentos fueron tomados como lo explican los editores al final del libro de la edición de Hernández y Dávalos en la que aparecieron publicados por primera vez, respetándose la numeración progresiva que tuvieron en aquélla. (J.C.R.)

CUADERNOS/ Del congreso por la libertad de la cultura/ 19/ número extraordinario/ Cultura Latino Americana/ Letras, Bellas Artes y Ciencias.

COMO se indica, este es el número 19, uno de los de alta cultura que viene apareciendo en Europa. Está auspiciado por la organización que lleva el mismo nombre, o sea "El congreso de la libertad por la cultura" que se constituyera en el mes de junio del año de 1950, y que: "...reúne a intelectuales, artistas y científicos de todos los países y diversas tendencias. Su único denominador común consiste en la voluntad de defender el derecho de crítica y el pensamiento libre".

Para tener una idea del material y firmas tan selectos que se recogieron para este volumen que corresponde al bimestre de Julio-Agosto de 1956, reproducimos a continuación su índice: Presentación, por Eduardo Santos; América, por Alfonso Reyes; Ciencia y formación cultural: Las corrientes filosóficas en el siglo XX, por Francisco Romero; La historia en América Latina, por Raymond Ronze; la medicina, por Carlos Martínez Durán; Influencia occidental y obras de creación latinoamericana, por Roberto F. Giusti; Selva y cultura, por Gilberto Freyre; La universidad, por Luis Alberto Sánchez; La reforma universitaria, por Gabriel del Mazo; Imagen y palabra en la educación, por Gabriela Mistral; La educación en la América Latina, por Amanda Labarca; Surgimiento del nacionalismo continental, por Antenor Orrego; América, geografía política, por Salvador Pineda. El premio Nóbel en América Latina. Gabriela Mistral, premio Nóbel de Literatura 1945; Bernardo A. Houssay, premio Nóbel de Medicina 1947. Las Letras. El indio en nuestra literatura, por Luis E. Valcárcel; El negro y la literatura, por Ildefonso Pereda Valdés; La novela regional, por Benjamín Campos; El ensayo en nuestra América, por Germán Arciniegas; La evolución de la poesía moderna, por Xavier Abril; Lo hispánico en las letras hispanoamericanas, por Guillermo de Torre; La influencia de los Estados Unidos en nuestra literatura; por Arturo Torres Rioseco; La segunda "revisión" de Rodó, por Augen Relgis; Las letras mexicanas durante medio siglo, por Gilberto González y Contreras. Palabras a Martí, por José Ferrer Canales; Mariano Latorre, alto escritor chileno, por Julio César Jobet; Poetas de ayer y de hoy. Bellas Artes: Artes plásticas en Centro y Sudamérica, por F. Cossío del Pomar; Cuadro general del arte americano, por Romualdo Brughetti; ¿Existe un teatro sudamericano?, por Hilda Torres Varela; Realidad musical en América Latina, por Domingo Santa Cruz; Síntesis del estado actual de nuestra música, por Julio Antonio Coss; Evolución de la arquitectura durante el siglo XX, por Angel Guido.

Posteriormente en las páginas de este Boletín reproduciremos los trabajos que aquí se anuncian y que nos tocan más de cerca. (JCR).

Decálogo del Bibliófilo

I

Sé muy cauto en la elección de tus libros y no pierdas tu tiempo ni tu dinero en la adquisición de obras inútiles y mucho menos nocivas, porque la vida es corta, aun para hojear parte de los libros buenos.

II

Ten presente que el valor de una biblioteca no consiste en el número, sino en la calidad de sus obras, y que el primero y más difícil problema que tiene que resolver un bibliotecario, es el de formarse una selecta biblioteca con los menos libros posibles.

III

No te fíes, en tus adquisiciones, de catálogos y boletines de libreros; guíate por las opiniones de los críticos y mejor aún, por los consejos de los especialistas.

IV

No vistas un libro de un peso con pasta de diez y viceversa, ni lo entregues a cualquier artesano, porque una mala encuadernación hace rebajar y hasta perder el mérito del libro más precioso.

V

No estampes tu sello o firma en las hojas de tus libros; la mejor marca de propiedad es el ex-libris, porque en vez de perjudicarlos los adorna.

VI

No guardes tus libros en cómodas o estantes cerrados, porque el aire les es necesario para su conservación, y procura tenerlos siempre a salvo de sus numerosos enemigos, como son, entre otros, el sol, el fuego, el agua o la humedad, el polvo, los insectos, los ratones, los gatos, los tenderos, los encuadernadores, los coleccionistas de grabados, y al decir de algunos bibliófilos poco galantes, las mujeres, las mujeres sobre todo y ante todo.

VII

Haz uso de tus libros con el cuidado y delicadeza que exige todo objeto precioso, corta sus hojas con una plegadera y no con lápices, navajas u horquillas, y no dobles sus esquinas a guisa de señales.

VIII

Sé tu propio bibliotecario y haz por tu mano el catálogo de tus libros, lo cual te dará mejor conocimiento de ellos y te facilitará notablemente su consulta.

IX

Lee poco y bien, y no te parezcas a aquellos que se satisfacen con devorar los libros para decir que lo han leído todo; porque lo mismo en el alma que en el cuerpo, no aprovecha lo que se ingiere sino lo que se digiere.

X

Jamás olvides que todo libro prestado, a veces es perdido y casi siempre estropeado.

:: :: ::

"BIBLOS", Boletín Semanal de Información Bibliográfica publicado por la Biblioteca Nacional, II, Núm. 52, México, D. F., enero 10 de 1920, p 6.

Fichas Para la Historia Económica

El Programa del Partido Liberal

Por Moisés GONZALEZ NAVARRO.

EL 1o. de julio de este año se cumple el quincuagésimo aniversario del programa del partido liberal, expedido, en San Luis Missouri, por la Junta Organizadora del mismo, encabezada por su presidente Ricardo Flores Magón; vicepresidente, Juan Sarabia; secretario, Antonio I. Villarreal; tesorero, Enrique Flores Magón; 1er. vocal, profesor Librado Rivera; 2o. vocal, Manuel Sarabia, y 3er. vocal, Rosalío Bustamante.

El país había llegado a un alto grado de concentración del poder político en manos de la oligarquía científica, que dominaba a los gobiernos de los Estados y a los municipales. Por otra parte, la política de conciliación era vista con gran recelo por los liberales más respetuosos de la ley, por ello en este programa se incluían algunas medidas para sujetar al clero.

El desarrollo de la industrialización del país causó un doble efecto principal en las clases trabajadoras: por un lado, la proletarización de los artesanos, por el otro, una relativa mejoría en pequeños grupos obreros. Sin embargo, la situación general llegó a ser francamente opresiva por lo exiguo del salario y la gran jornada de trabajo. Principalmente en el campo los abusos se agravaban por el pago con vales para las tiendas de raya, y en general con las diversas formas de la servidumbre rural. Ya desde entonces era palpable el éxodo de los braceros a Estados Unidos, principalmente entre los campesinos de la región central, mientras importantes extensiones de terreno se encontraban incultas.

Para combatir estos abusos protestaron diversos sectores (Congresos Católicos, y algunos críticos individuales de inspiración reformista); una de las protestas más congruentes y precisas fue la expresada en este programa.

En él se estableció una jornada de 8 horas de trabajo; un salario mínimo de un peso, mayor a esa cantidad en los lugares de vida cara. Se advirtió que el ideal no era que un hombre ganara esa cantidad (en general superior al promedio de los salarios de entonces), sólo se trataba de que el obrero por su propio esfuerzo y su exclusiva aspiración luchara "contra el capital en el campo libre de la democracia. Lo que ahora se pretende cortar de raíz con los abusos de que ha venido siendo víctima el trabajador y ponerlo en condiciones de lucha contra el capital, sin que su posición sea en absoluto desventajosa". También se exigía en él obligar a los hacendados a proporcionar habitaciones a sus peones; declarar nulas las deudas de éstos; que cesaran los abusos cometidos a los medieros; indemnizar a los arrendatarios por las mejoras que hicieran a sus tierras; repartir las tierras incultas entre los mexicanos repatriados, declararlas inalienables, y que un banco agrícola les proporcionara crédito.

Ya en la huelga de Cananea, iniciada un mes antes de la publicación del programa, se habían manifestado los primeros síntomas de la acción de las fuerzas Floresmagonistas; y medio año después con el paro en la industria textil y su epílogo sangriento de Río Blanco, se advirtió el influjo de este programa, que en buena medida anticipa con claridad la Constitución de 1917.

A continuación se transcriben las reformas económicas más importantes del programa:

21. Establecer un máximum de ocho horas de trabajo y un salario mínimo en la proporción siguiente: $1.00 para la generalidad del país, en que el promedio de los salarios es inferior al citado, y de más de un peso para aquellas regiones en que la vida es más cara y en las que este salario no bastaría para salvar de la miseria al trabajador.

22. Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

23. Adoptar medidas para que con el trabajo a destajo los patronos no burlen la aplicación del tiempo máximo y salario mínimo.

24. Prohibir en lo absoluto el empleo de niños menores de catorce años.

25. Obligar a los dueños de minas, fábricas, talleres, etc., a mantener las mejores condiciones de higiene en sus propiedades y a guardar los lugares de peligro en un estado que preste seguridad a la vida de los operarios.

26. Obligar a los patronos o propietarios rurales a dar alojamiento higiénico a los trabajadores, cuando la naturaleza del trabajo de éstos exija que reciban albergue de dichos patronos o propietarios.

27. Obligar a los patronos a pagar indemnización por accidentes del trabajo.

28. Declarar nulas las deudas actuales de los jornaleros de campo para con los amos.

29. Adoptar medidas para que los dueños de tierras no abusen de los mediocres.

30. Obligar a los arrendatarios de campos y casas, que indemnicen a los arrendatarios de sus propiedades por las mejoras necesarias que dejen en ellas.

31. Prohibir a los patronos, bajo severas penas, que paguen al trabajador de cualquier otro modo que no sea con dinero efectivo; prohibir y castigar que se impongan multas a los trabajadores o se les hagan descuentos de su jornal o se retarde el pago de la raya por más de una semana o se niegue al que se separe del trabajo el pago inmediato de lo que tiene ganado; suprimir las tiendas de raya.

32. Obligar a todas las empresas o negociaciones a no ocupar entre sus empleados y trabajadores sino una minoría de extranjeros. No permitir en ningún caso que trabajos de la misma clase se paguen peor al mexicano que al extranjero en el mismo establecimiento, o que a los mexicanos se les pague en otra forma que a los extranjeros.

33. Hacer obligatorio el descanso dominical.

34. Los dueños de tierras están obligados a hacer productivas todas las que posean; cualquier extensión de terreno que el poseedor deje improductiva la recobrará el Estado y la empleará conforme a los artículos siguientes.

35. A los mexicanos residentes en el extranjero que lo soliciten los repatriará el Gobierno pagán-

(Sigue en la página 3)

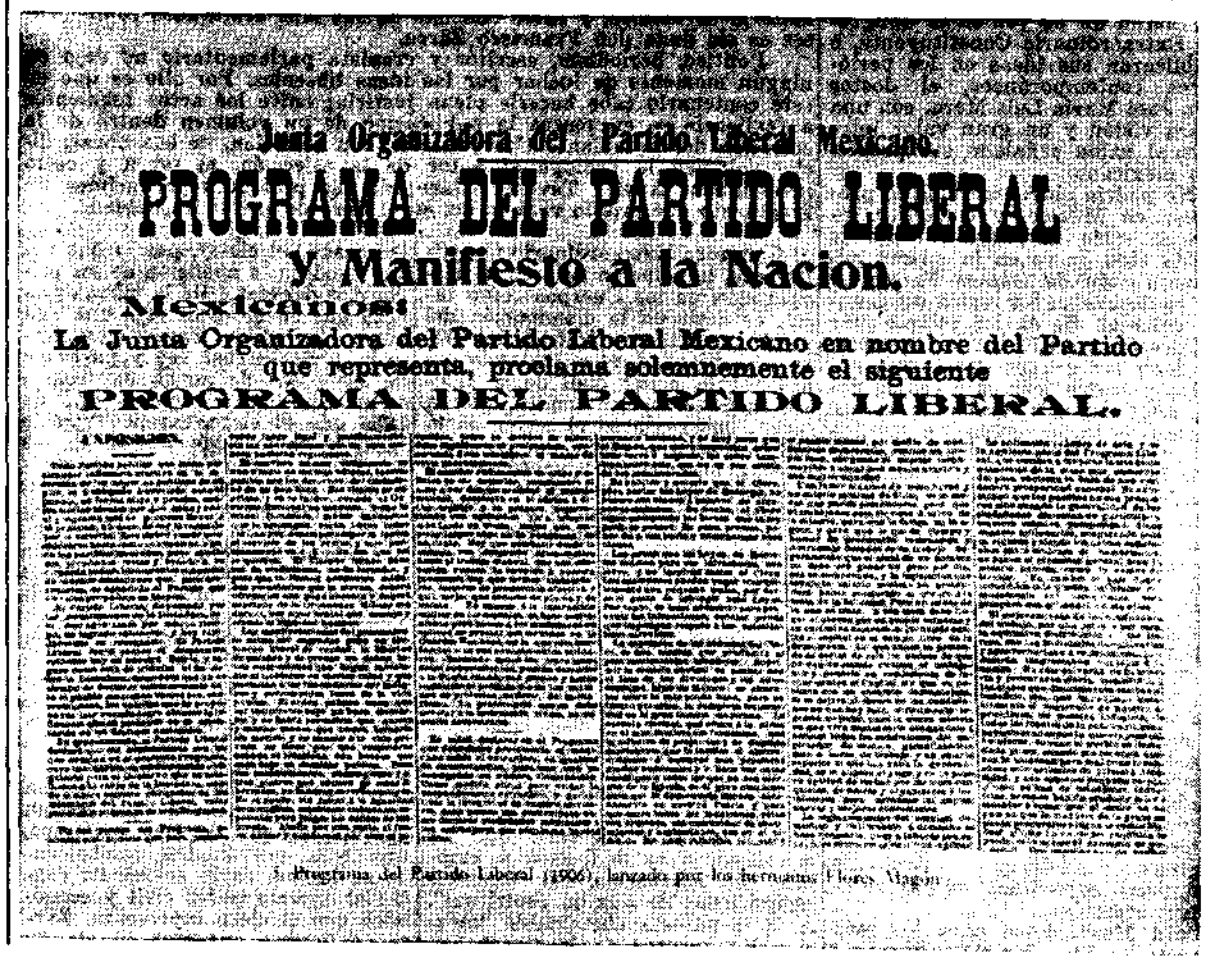
Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano.

PROGRAMA DEL PARTIDO LIBERAL
y Manifiesto a la Nacion.

Mexicanos:

La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano en nombre del Partido que representa, proclama solemnemente el siguiente

PROGRAMA DEL PARTIDO LIBERAL.

Programa del Partido Liberal (1906), lanzado por los hermanos Flores Magón

Documentos Sobre el Benemérito

DEL ALBUM DE MI MADRE

Por *Carlos OBREGON SANTACILIA.*

QUINTA INSERCION

MADUREZ

HA pasado la juventud, juntos ya para siempre han ido a instalar su casa en la calle de Zulueta número 4, muy cerca de Tiburcio; allí nacieron sus dos primeros hijos, Lauro y Pedro, los cuales murieron casi recién nacidos, lo que fue, puede decirse, la primera gran pena de María.

Por aquel tiempo, al morir don Franco Obregón, mi padre, que pensaba ejercer su profesión en la ciudad de México, tiene que abandonar ese propósito e ir al Estado de Guanajuato a hacerse cargo

María Santacilia.—Baile de fantasía en la Legación Inglesa

de las haciendas. Queda como albacea y tiene que administrar también las haciendas de sus hermanos, mientras se termina la testamentaría y logra entregarles sus partes (Hacienda de Trojes para Amado y Santa Catarina para Gonzalo); él queda dueño de la hacienda de San Juan del Pan de Arriba, (20) vieja hacienda con extensa serranía y pequeña tierra de labor, que hasta entonces vive del temporal. Don Franco ha dejado en plena construcción enorme presa que será algún día la base de la agricultura de aquella región, con lo que habrá para pagar el costo de la misma y las deudas que ha originado.

En México han ido a vivir a la casa Núm. 3 de la calle de San Bernardo, que antes habitara don Franco Obregón; allí nacimos: Francisca, María, Javier, Paz, Carlos y Aurora.

Todo se desarrollaba, como se ve, en una pequeña área de la ciudad de México, casi en un barrio; ahí estaba la iglesia de San Bernardo, en que se casaron mis padres, la casa en que vivían y, a un paso, el Sagrario, en donde nos llevaron a bautizar a la mayor parte de los hijos.

Fuí el séptimo de la familia; tres de mis hermanos nacieron después; de los diez, tres murieron pequeños: dos hombres y una mujer, y de los siete restantes que llegamos a adultos fui el del centro, teniendo dos hermanos hombres y una mujer mayores que yo y dos hermanos hombres y una mujer menores que yo; todo se forjó

Lauro Obregón, en la misma fiesta

así, con un ritmo numérico y con una curiosa y marcada simetría. (21)

Don Pedro Santacilia, con más de setenta años, seguía viviendo con su vieja en la casa de Tiburcio; las tres hijas se habían casado y llegaron a darle veintiún nietos. Se levantaba tarde; su criada, Piedad, le calentaba la ropa al sol en el corredor frente a su recámara y cerca de las doce o la una salía a pie por las calles del Coliseo (hoy Bolívar), pasaba frente al Teatro Principal, con su bastón, puro y bombín, hasta Plateros, por la acera del sol; iba canturreando, saludando a todo el mundo, lo mismo jóvenes que viejos, y todos le saludaban con cariño, a lo que él correspondía; llegaba hasta el Jockey Club (Casa de las Azulejos), y se sentaba a conversar y a comentar los acontecimientos y chismes del día. Su silla estaba en el quicio del zahuán, casi en la calle, desde donde saludaba a muchachas y señoras conocidas que pasaban en carretelas tiradas por preciosos caballos; a unas les decía piropos y de otras murmuraba cosas entre dientes. Allí se comentaban las aventuras amorosas y los duelos que estaban en boga, menudeaban las pláticas picantes acerca de las cómicas de moda, la Rostov que se había atrevido a aparecer en mallas, luciendo sus voluminosas curvas al gusto de la época. Para un hombre que en su adolescencia y juventud había luchado tanto, deben haber sido un entretenimiento y un remanso aquellos años de fines y principios de siglo.

La abuela, mientras tanto, salía en su coche de caballos blancos a recoger a algunos de los nietos para llevarnos a Chapultepec; ¡qué gozo era para nosotros salir con ella, que nos llenaba de regalos y dulces!

(20) Hacienda que lleva hoy siglo y medio en la familia.

(21) A mí me llevó a bautizar el Dr. Eduardo Liceaga, maestro de mi padre y uno de los médicos bacteriólogos más notables de México.

(Continuará)

FRANCISCO ZARCO

(Viene de la página 1)

raba fundamental para la vida democrática del país la tolerancia en materia de cultos. Mas él mismo afirmaba que esta idea no era privada solamente de unos cuantos diputados constituyentes sino que era algo que existía en el espíritu del pueblo mexicano pues éste, por esencia "es tolerante". Yo creo, ha de agregar, "que la intolerancia existe en el clero y en los gobiernos que le dan la mano". Por lo mismo resultaba uno de los mayores imperativos destruir el exagerado e ilimitado poder del clero, pues de otra manera no podrían llegarse a conquistar jamás los más simples principios democráticos.

Mas había otro peligro para el desarrollo pacífico y normal de las instituciones liberales que, como ya lo hemos advertido, había sido, años atrás, señalado por el Dr. Mora. Este peligro lo constituía otro Cuerpo casi tan poderoso como el eclesiástico, otro estamento social que en gran medida había sido el factor determinante del retraso moral y económico del país. Esta amenaza a la estabilidad y a la paz la constituía la milicia causante de asonadas, de revueltas y de innúmera procreación de militantes con apetitos desenfrenados de poder y sin el más mínimo respeto por la ley.

Zarco, desde las columnas del Siglo y en los escaños de la Cámara, ha de luchar por la destrucción de este grupo, concebido como Cuerpo social y político colmado de privilegios.

En el análisis que Zarco hace de la milicia le observa un vicio de origen, pues ésta se había organizado mediante el sistema de la "leva", reclutando en sus filas: vagos, criminales y malvivientes. Por otra parte, advierte Zarco, se había organizado al ejército como una potencia política, "dándole superioridad sobre las otras clases de la sociedad"; con ello, argumentaba Zarco, le "han puesto en pugna con el pueblo, de donde sale y al que pertenece, y [le] han hecho enemigo de la libertad". Además, al establecerse el fuero militar, al crearse la impunidad para los militares por la comisión de delitos del fuero común, "han relajado la disciplina, han pervertido la moral, y han abierto a los jefes como el mejor camino para obtener ascensos, las asonadas y pronunciamientos". Tamaños privilegios en ambos Cuerpos limitaban al país su posibilidad de abrirse paso hacia la libertad y la democracia, por esto, ante todo, a juicio de Zarco, se hacía necesario e imprescindible como una primera tarea destruir por sus bases estos vicios encarnados en el clero y en las milicias.

x X x

Pero una vez que estas fuerzas quedaran pulverizadas, una vez que los privilegios de estos grupos fueran reducidos a la nada ¿qué acontecería? ¿Qué manera, qué camino quedaba para manejar al país? La solución ofrecida por Zarco no puede ser más certera; de acuerdo con los ideales liberales y democráticos sólo el depósito de la soberanía en su auténtico titular podría dar la clave para solucionar los problemas político-jurídicos de México. Por lo mismo, una vez destruidos los privilegios, una vez restaurada la soberanía, ésta debería ser reintegrada a su legítimo y único propietario; al pueblo.

"Nosotros queremos —abogaría Zarco— que el pueblo se gobierne por sí mismo, que del pueblo emane todo poder, toda autoridad, y que el pueblo por medio de sus legítimos representantes se dé un pacto social que fije de una manera permanente sus obligaciones y sus derechos". En este célebre artículo del 1o. de enero de 1856, Zarco propone que el pueblo, pleno de su soberanía, debe darse a través de sus representantes una ley, una Constitución que sea el vínculo, el lazo de unión entre él y sus gobernantes. Es decir, la ley servirá como el único vehículo para establecer un gobierno que conserve el órden público y asegure a cada uno de los particulares el ejercicio de sus derechos y la posesión de sus bienes. De tal manera que, como pensaba el Dr. Mora, las facultades de los gobiernos estarán determinadas "en los pactos o convenios que llamamos actas constitucionales y son el resultado de la voluntad nacional".

En este aspecto, el pensamiento de Zarco marca el más preciso rumbo al liberalismo político que reconoce como fuente de todo gobierno a la ley y como origen de toda norma a la soberanía que radica en el pueblo. Por ello, en un régimen que debe su origen a este proceso de mecánica jurídico-política es condenable la revolución pues esta no encarna ni representa el espíritu de la ley. Para la ley, para la constitución, la meta es el orden y la paz y por lo tanto cualquier alteración de una de estas dos exigencias es condenable.

Aun cuando la Reforma ha surgido de una revolución, la de Ayutla, aun cuando la ley ha surgido de la alteración del orden y la paz, el derecho de la revolución condena el derecho a la revolución. Esta aparentemente paradoja la explicará Zarco a lo largo de su carrera de hombre público y periodista.

Guillermo Prieto y los Constituyentes de 1856-1857

Por *FIDEL.*

(Concluye)

UNO de los brindis más cordiales y entusiastas, fue por la comisión de constitución, compuesta de los CC. Arriaga, Zarco, León Guzmán, Ocampo, Castillo Velasco, Mata y Olvera, porque aunque nombrados para esa comisión, además de los expresados, Yáñez, Escudero y Echánove, Cardoso, Cortés Esparza y Romero Díaz, a estos últimos, no se les atribuía parte, por no haber asistido a la comisión. El alma de la Constitución fue Arriaga.

Tales fueron los recuerdos que tuvo Fidel el 5 de febrero, y que dieron al traste con su general alegría... Ya no lo vuelvo a hacer...

o o o

¡Oh, cuán animadas y características eran en mis primeros tiempos las fiestas de la Candelaria en Tacubaya!

Un río de gente invadía esas calzadas en donde ahora crece la yerba y parecen como desechos inútiles de la ciudad.

La gente de a pie se congregaba en grupos como para una romería: ellas, ostentaban los tendidos sombreros de sus galanes; ellos, con ramas de árboles en las manos y un chicuelo cabalgando en sus hombros, seguidos de dos o tres mastines, iban a la fiesta.

Frecuentes eran las cabalgatas en asnos pacíficos, en que mal equilibrada la doncella en el aparejo, y rebelde el mete-pié, formado de una faja, y el resto de la comitiva en pos de los asnos, formaban grupos pintorescos. No faltaban sus felices parejas embarcadas en el lomo de un cuadrúpedo sufrido.

Atravesaba el gentío un bombé obeso, repleto de concurrencia, tirado por cuatro mulas, de sota y cochero, con la pastura de las mulas en la tablita y el empaque de una dilatada caminata.

Esperaba en el pueblo la gran función de iglesia, con sus tianguis improvisados en el cementerio; en la tarde la casa de la Pila ofrecía maromas y pantomimas, y en las noches, en la gran procesión, las loas que eran para perecerse de contento.

Ya eran las loas de indios al natural, felicitando a la reina de los cielos, ya era loa de un cautivo que celebraba su libertad arrojándose a los pies de la Virgen, ya de un moro y un cristiano que después de una disputa casi teológica, pedía las aguas del Santo Bautismo, dirigiéndose fervoroso a la Virgen, en coplas de chuparse los dedos de sabrosas.

Todo esto se verificaba en tablados, entre hachones y luminarias, teniendo por final cada loa, descargas de cámaras y explosiones de cohetes, de los que resultaban, como realces de fiesta, contusiones y averías.

Ahora ha habido empaques de concurrencia y racimos de gente colgada en la testera de los vehículos.

Impera Birján en jardines primorosos con sus calzadas de menuda arena, sus árboles sombríos y sus claras fuentes con peces de colores.

La gente del populacho juega roleta y carcamán. Los decentes tienen sus partidas.

En la vecindad de la partida nos invita el restaurante; cerca de los juegos de la plebe acampa el bodegón al aire libre.

Y para que el espectáculo se acentúe, hay lides de gallos que no van en zaga a los toros en esto de inconveniencia y de barbarie.

BIBLIOFILOS MEXICANOS

(Viene de la página 1)

1786, de los libros acopiados por los tres a la misma Catedral, para establecer una biblioteca pública, más $20,000 para la construcción del edificio y su sostenimiento. Quedó instalada en el costado poniente de la Iglesia, en el local que actualmente ocupa la Secretaría de la Mitra. Su último bibliotecario lo fue el erudito bibliófilo don José María de Agreda y Sánchez, y con motivo de la nacionalización de los bienes eclesiásticos, el Gobierno tomó posesión de las obras, que en número de 12,295 volúmenes, además de 131 de manuscritos, existen hoy en la Biblioteca Nacional".

Pero el siglo más fecundo en bibliófilos fue el XIX. No parece sino que los azarosos tiempos de nuestra independencia y nuestras interminables luchas intestinas inspiraban a nuestros mayores el constante deseo de cultivar y recrear el espíritu en la paz de las bibliotecas. Así vemos cómo eminentes políticos, de los diferentes partidos, solamente estaban de acuerdo en una cosa: el amor a los libros. El célebre don Lucas Alamán reunió una magnífica biblioteca, que se conservó en poder de una familia hasta 1910 en que fue dispersada, a la muerte de don Lucas Alamán y Vidaurrázaga. Muy valiosa también fue la colección de libros de don José Justo Gómez de la Cortina, Conde de la Cortina, que tanto figuró en la política mexicana de la primera mitad del siglo XIX, sin perjuicio de proseguir tareas más adecuadas a su vasta ilustración científica y literaria, puesto que dió gratuitamente cátedras de geometría, historia y literatura, publicó diversas obras, colaboró en la prensa y fue mecenas de varios literatos que posteriormente dieron lustre a su patria.

En el campo liberal, distinguióse por su talento el abogado poblano don Francisco Modesto de Olaguíbel, fundador del Instituto Literario de Toluca y Ministro de México en Francia. Apasionado bibliófilo, reunió, principalmente en París, una espléndida colección de libros que desgraciadamente tuvieron después mala suerte, porque, adquiridos de sus herederos por el Ayuntamiento de Veracruz para la "Biblioteca del Pueblo" de aquel puerto, el clima de la costa y el poco cuidado que de ellos se ha tenido, ha dado al traste con la mayoría de los Aldinos, Elzevires y demás ejemplares raros y curiosos que provenían de aquel fondo. Seguramente, la poca demanda que han tenido y su colocación en un mismo sitio durante largos años, han sido causa de que se adueñase de ellos su peor enemigo, la polilla.

El hijo de don Francisco Modesto de Olaguíbel, don Manuel del mismo apellido, heredó las aficiones bibliófilas de su padre y tuvo el buen tino de reunir los profundos conocimientos que tenía sobre la materia en un precioso volumen que dió a la estampa en México en 1884, intitulado "Impresiones célebres y libros raros", en el que en forma erudita a la par que amena relata la historia de la imprenta y de sus principales producciones.

Pero una de las figuras más simpáticas en nuestro mundo de bibliófilos es seguramente la de don José María Andrade, aquel amartelado amante de los libros que todo México veía diariamente en su "Antigua Librería de Andrade y Morales", situada en el hoy desaparecido "portal de Agustinos", esquina del callejón de Bilbao, librería en donde se expendían las excelentes obras de García Icazbalceta y otros autores, y en donde se reunían en amable consorcio la mayor parte de nuestros hombres de letras de aquel tiempo. En su juventud, don José María Andrade fue nombrado interventor en el concurso de la famosa librería de Mariano Galván Rivera, y en 1847, cuando el invasor norteamericano profanó el suelo de nuestra patria, puso en salvo el Archivo Nacional, en compañía de don José Fernando Ramírez. Sus grandes conocimientos bibliográficos, su profunda erudición y su afición a la historia de su país, le hicieron reunir en copiosa biblioteca casi todo lo que se había publicado en México durante la dominación española y después de la independencia, biblioteca que vendió después, a precio módico, a Maximiliano, para formar la Biblioteca Imperial, y que a la caída del Imperio, fue rematada en Leipzig. En sus ratos de ocio el señor Andrade se dedicaba a copiar documentos inéditos y a completar las hojas de los libros raros y truncos que había podida conseguir.

Otro gran bibliófilo de aquella época fue el señor licenciado don Fernando Ramírez, que acaba de nombrarse. Con fecha 4 de febrero de 1850, escribía desde Durango, en donde residía, a don José María Andrade lo siguiente: "Confieso que soy culpable para con usted, más no carezco de disculpa. Hacía muchos días que estaba ocupado exclusivamente en la colección de mis libros, que creí empresa fácil y se tornó en bien difícil. Obrando a guisa de presupuesto, derribé paredes en la nueva casa que adquirí para preparar habitación a mis presentes y futuros libros, imaginándome bastaría un salón de veinte y nueve varas con estantes de seis andanas. Pues bien, la mayor parte tiene siete; en mi estudio, que mide diez varas, los hay hasta de nueve y me sobran libros...! Hé aquí mis apuros y también mi espanto, pues no creía que mi manía hubiera subido tan alto! ¡Y todavía me vienen otros de Europa, y lo que es peor, no me siento curado! Espero poder enviar a usted una vista de mi biblioteca, que no ha quedado de lo peor".

El Programa...

(Viene de la página 2)

doles los gastos de viaje y les procionará tierra para su cultivo.

36. El Estado dará tierras a quienquiera que lo solicite, sin más condición que dedicarlas a la producción agrícola, y no venderlas. Se fijará la extensión máxima de terreno que el Estado pueda ceder a una persona.

37. Para que este beneficio no sólo aproveche a los pocos que tengan elementos para el cultivo de las tierras, sino también a los pobres que carezcan de estos elementos, el Estado creará o fomentará un Banco Agrícola que hará a los agricultores pobres préstamos con poco rédito y redimibles a plazos.

(Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana. I. Planes Políticos y otros Documentos. México: Fondo de Cultura Económica, 1954, LXXIII más 353 pp.)

UN LIBRO RARO

CASTILLON, José A.

INFORMES y Manifiestos de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de 1821 a 1904. México, Imp. del Gobierno Federal, 3a. de Revillagigedo núm. 3, 1905, 3 vols.

No obstante que la obra citada fue impresa hace apenas medio siglo, puede considerarse como rara, tomando en consideración el contado número de bibliotecas que tienen un ejemplar en su acervo.

Se mandó imprimir por orden del entonces Ministro de Gobernación Ramón Corral, y bajo su dirección y vigilancia compilaron los informes y los discursos que pronunciaron los jefes de la nación desde 1821, a los diversos organismos parlamentarios que en esta ciudad han funcionado, así como las respuestas de los presidentes de dichas respuestas. Como complemento se reunieron también las proclamas y los manifiestos expedidos por los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

Figura en primer término el discurso de D. Agustín de Iturbide, al instalar la Junta Gubernativa el 28 de septiembre de 1821, y continúa publicando, por orden cronológico, los informes presidenciales, hasta el leído por el general Porfirio Díaz en diciembre de 1904.

El autor, para completar la obra y darle mayor interés, publica en el tomo III, las proclamas de los principales caudillos, o de personas que desempeñaron funciones ejecutivas o legislativas, y da principio a esta tarea publicando el "Manifiesto que el señor Miguel Hidalgo y Costilla, Generalísimo de las Armas Americanas, y electo por la mayor parte de los pueblos del Reino para defender sus derechos y los de sus conciudadanos hace al pueblo". Dicho documento está fechado en Valladolid el 15 de diciembre de 1810 y fue publicado por don José María Anzorena.

En el apéndice se encuentra una serie de documentos importantes, así como las fuentes de donde fueron tomados; entre éstos destaca la colección de periódicos que fueron consultados.

Contiene, además, una nómina de las personas encargadas por Ley del Poder Ejecutivo, así como la lista de las que, sin título legal, han ejercido mando supremo en la capital, o en algunos otros lugares del país.

Por último, es digna de alabanza la notable iconografía de los encargados del Poder Ejecutivo que contiene, y la pulcra y clara impresión, que se observa en toda la obra. (RBM).

Contenido Histórico de...

(Viene de la página 1)

es de revoluciones socialistas y no de movimientos dirigidos por la burguesía.

Del inextinguible Grito de Dolores a nuestros días van transcurridos 145 años, en los cuales hemos podido acortar nuestro retraso en varios siglos, como son los que transcurrieron en Europa desde el fin de la Edad Media hasta la Revolución Francesa; más de cuatro centurias, aunque todavía nuestro movimiento burgués dista de haber logrado sus metas esenciales.

Como en Francia, ya se destruyó el latifundismo y se están consolidando trabajosamente libertades típicamente burguesas, o sean los derechos naturales anteriores a todo pacto social de que se habló en México por la generación de la Reforma, pero hay determinados acontecimientos que ya no son típicamente burgueses: el artículo 23 constitucional y la Legislación del Trabajo, que había sido inconcebible durante la primera mitad del siglo décimo, aún en la tempranera Gran Bretaña; la explotación colectiva de la tierra; la política en defensa de las riquezas naturales del país y, finalmente, la nacionalización del petróleo decretada por Lázaro Cárdenas.

El fenómeno agudamente observado por Chávez Orozco a propósito de la Reforma vuelve a repetirse, ya que desde la Guerra de Independencia, todos nuestros movimientos revolucionarios han ostentado un carácter mixto, híbrido y desconcertante. Nuestra Revolución burguesa actual, aun siéndolo, presenta manifestaciones heterodoxas que incluso traspasan los linderos fijados a los movimientos burgueses y cobran sentido socialista, como si continuáramos empeñados en alcanzar lo más pronto posible, aun por medios heréticos y atajos peligrosos, a los países más industrializados, más prósperos y más inteligentes del orbe.

CUESTIONES SINCRONOLOGICAS

Por el Dr. José AVILES SOLARES

Séptima inserción

DE lo cual resultarían las consecuencias siguientes: a.—el 1o. de **Atlacahualco del xihuitl ce acatl**, 1519-1520, **chicuace ocelotl**, concordaría con el 13 de febrero, la fiesta **del meztli Tecuihuitontli, del xihuitl ome tecpatl**, 1519-21, **yei tecpatl**, recaería el 1o. de julio de 1520; el 13 de agosto de 1521, correspondería al 3o. de **Hueymicailhuitl** y se habría llamado CHICUEYE MIQUIZTLI; finalmente, el día CE COHUATL, solo ocurriría hasta el undécimo **meztli, Ochpaniztli**, concordando con el 1o. de septiembre de 1521.

Huelga decir que, esta nueva sincronología sahaguntina, está en abierta contradicción con su bien conocido calendario: el que abre por **Atlacahualco** y por el 2 de febrero juliano; el cual, por usar "**bisiestos**" resultaba invariable, en relación al calendario juliano. En él, **Tlaxochimaco** corre del 12 al 31 de julio julianos, con diez días de antelación (en 1521) al de la cita laurenciana.

Excusado también, es advertir que Seler NO REPARA EN NINGUNO DE SEMEJANTES TROPEZONES; en lugar de lo cual, se limita a comparar la cita preinserta con la siguiente, de Chimalpain:

"Una caña, A. D. 1519.—Auh yn acico nican Mexico-Tenuchtitlan yh capitan general Hernando Cortés... ypan cemilhuitlapohualli chicuey ehecatl, auh yn ypan yn imeztlapcual cacta huehuetque chiucnahuilhuitia quecholli..." (45)

Traduzco, del francés:

"El capitán general Hernán Cortés llegó a Mexico-Tenochtitlán... el día **ocho viento**... y, según la cuenta de los meses de los antiguos, era el **noveno día de Quecholli**..."

Advierto que tomé la cita anterior de Remi Simeon, porque ignoro el alemán y porque la traducción castellana del Museo se halla notoriamente estropeada y trunca. Entre otras cosas, vierte "**chiucnahuilhuitia quecholli**", por "después de haber pasado nueve días de la fiesta de **Quecholli**". Seguramente, tal yerro, no fue de Seler, sino de su "**tradittore**" al castellano.

Salta a la vista que el texto anterior no es otra cosa sino el de Sahagún, simplificado y corregido; con la mira de concordar el **tonalli** CE COHUATL, con el segundo día de **Xocohuetzi (Micailhuitontli)** del **xihuitl yei calli**, 1521-22. Con efecto, de él resulta un calendario cuyo **meztli** inicial debería ser **Hueytozoztli**; el cual, en el **xihuitl ce acatl**, 1519-20, abriría por el **tonalli chicueye ocelotl**, siendo **ce acatl** su vigésimo día. La fecha europea correspondiente, al día de año nuevo, debería ser el 14 de abril. Entonces, en el **xihuitl yei calli**, 1521-22, el primer día del séptimo **meztli, Xocohuetzi-Hueymicailhuitl**, tendría que ser **matlactli omey cuetzpallin**, correspondiente al 11 de agosto, y el segundo día, CE COHUATL, 12 de agosto, concordaría con LA CAPTURA DEL TECUHTLI.

Continuará

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega
Director
Lic. Manuel J. Sierra
Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez
Colaboradores Permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. Moisés González Navarro
Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar
Traductor: (Inglés, Francés e Italiano)
Sr. Eduardo Sierra Basurto
Fotografía
Sr. Oscar Aragón Larrañaga
y
Sr. Melchor García Reynoso
Jefe del Departamento de Gráficas
Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León
Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO:

Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez.

El Emperador Maximiliano o el Sueño Sobre México

(Versión de Eduardo Sierra Basurto, de "L'empereur Maximilien ou le songe mexicain", por Jean Descola, publicado en los Nos. 69 y 70 de "Miroir de l'Histoire", París, 1955).

CUANDO se evoca a Maximiliano de pie sobre la cubierta del buque que se apresta a atracar en el muelle de Veracruz, ¿por qué no soñar como en un futuro Carlos V desembarcando en Villaviciosa tres siglos y medio antes? Son dos de los Habsburgos, de la misma sangre y de la misma filiación. Empero Maximiliano es más bello y de un talle más elevado que Carlos V, pero de cualquier manera se descubre en él cierto aire de familia en su amplia frente, sus ojos azules, la barba de oro rojo y sus famosos labios austríacos. Los dos iban como príncipes extranjeros a tomar posesión de un reino hispano. Uno partió de Bruselas, el otro de Viena. Carlos era rey de España por herencia, Maximiliano, emperador de México favorecido por una combinación política. He aquí algunos detalles que no debían haber escapado a ese príncipe supersticioso, tan dispuesto a dar cabida al menor presagio favorable en el principio de una aventura peligrosa. Carlota estaba tras él, grave y silenciosa. De su padre Leopoldo de Saxe Cobourg, primer rey de los belgas, había heredado su firme cabeza erguida y su porte altivo. Su madre Luisa de Francia, hija de Luis Felipe, le había legado la gracia y el fuego de su mirada. Tal era la pareja ardiente y confiada que se reclinaba sobre la borda de un navío austriaco, el 28 de mayo de 1864, acechando una escolta o un cortejo. Pero a nadie se veía sobre los muelles de Veracruz.

¿En consecuencia de cuáles circunstancias dicho príncipe vienés y la princesa mitad francesa se encontraban en el umbral de México? La explicación a este asunto puede darse en unas cuantas líneas, no obstante que sea difícil resumir así uno de los complots políticos más ambiciosos de la segunda mitad del siglo XIX. Libertado de la tutela española después de cincuenta años, México pasaba por grandes dificultades para gobernarse. Los partidos políticos se disputaban y ocupaban uno tras otros el poder sin disponer del tiempo necesario para instituir las reformas que cada uno anhelaba en su corazón, pero que nadie osaba realizar. En el momento cuando se levanta el telón sobre el drama de Maximiliano, están dos mexicanos: Miramón, jefe conservador y Juárez, jefe liberal —el primero gobernando en México y el segundo en Veracruz. ¿Quién lo iba a importar? No podía haber terreno más favorable para una intervención europea que la de invocar su justificación sobre los daños sufridos por los colonos españoles, ingleses y franceses. México, en efecto, se había sacudido el yugo de España, pero a pesar de ello aún era tributario financieramente de Europa. Entre sus acreedores, el banquero suizo Jecker se mostraba como uno de los más intratables. Miramón le había remitido un paquete de obligaciones mexicanas a cambio de un empréstito en efectivo. El suizo exigía su plata, pero no se hacía ilusiones sobre la buena voluntad de su deudor. La única esperanza que le quedaba para cobrar restaba en una intervención política o militar. Por lo tanto, Jecker merece ser contado entre los protagonistas europeos más importantes del drama que se iba a jugar. He aquí el preludio, un acto diplomático: el pacto de Londres concluído entre España, Francia e Inglaterra, bajo la caución moral del papa Pío IX. Es bien sabido que los tres aliados hicieron una demostración de fuerza, ocupando las plazas y fuertes del litoral mexicano. Era necesario impresionar a este país turbulento y obligarlo a poner fin a su anarquía —y en consecuencia— a pagar sus deudas. Así lo habían decidido estas tres virtuosas naciones, cuya solicitud respecto a México iba al unísono con el afán de sus propios intereses.

Hasta entonces, no era problema en suma una expedición de política internacional —un modo de ver un tanto conservador. Pero he aquí que surje otro personaje que va a sobrepasar al espíritu y la letra de los acuerdos de Londres y que al atraer al Papa a su juego sutil,

Batalla de Puebla

obtendrá ventajas de un mero incidente diplomático para iniciar una operación desmesurada. En efecto, se trataba nada menos que levantar frente a la América protestante y anglosajona, una América católica y latina que se extendiera desde Texas hasta Panamá. El soberano de este fastuoso imperio sería designado por Francia, debido a su devoción. El ejército francés le abriría el camino. El proyecto a primera vista parecía agradar a todo el mundo. La Iglesia tendría su parte. Austria también vería compensados sus sinsabores en Italia. El único obstáculo hubieran sido los Estados Unidos de Norteamérica. Pero en el mismo año de la firma del pacto de Londres, había estallado la Guerra de Secesión, volviendo prácticamente inaplicable la doctrina Monroe.

¡Qué admirable conyuntura para fundar otro Nuevo Mundo! Tales eran los pensamientos que revolvían a Napoleón III en su castillo de las Tullerías. Bien tenían la marca de ese espíritu a la vez utópico y calculador que había conservado desde la época en que conspiraba los golpes de Estado y los golpes armados. Cerca de él, se encontraba —cual Mefistófeles irresistible— el duque de Morny. El proyecto le interesaba mucho ¡Y por qué motivo! Tenía en su bolsa el compromiso escrito de Jecker para darle una comisión del 30% sobre la deuda mexicana el día en que la cobrara.

Que el duque estaba interesado en la empresa imperial no era un secreto para nadie —cuando menos entre sus allegados. "Ignoráis sin duda que me he asociado en este asunto con el señor Duque de Morny, quien se ha comprometido mediante el 30% de los beneficios a hacer respetar y pagar al Gobierno Mexicano..." Esta carta de Jecker a Contti, jefe del Gabinete del Emperador, después de la muerte de Morny, dio margen a una numerosa correspondencia que ninguna de las cortes de Europa ignoraba. Solamente, sin duda, Maximiliano no sabía nada.

Tales son los protagonistas del drama. Sin embargo, falta hacer notar, que ellos nunca aparecieron en el escenario de México. Juárez había establecido su cuartel general en el Norte del país. Napoleón III colocaba sus "peones" con prudencia y no se manifestaba sino a través de interpósitas personas. Cuando llegara el momento no habría más que llorar y levantar los brazos al cielo. El duque de Morny continuaba siendo el árbitro de las elegancias parisienses. Jecker coleccionaba sus facturas. Todos encarnaban, como en las tragedias antiguas, el **fatum** invisible y presente. Eran semi dioses que fabricaban la trama. Delante del proscenio, intensamente iluminado por el sol de México, los verdaderos autores tomaban su lugar: Maximiliano, Carlota, Bazaine. Atrás, los comparsas: los generales franceses y mexicanos, los eclesiásticos dudosos, algunos traidores. ¡Los héroes estaban bien seguros! Y después, el populacho... Los papeles principales y los extras, todos jugarían con igual pasión sobre el tinglado del Valle de México, la tragedia escrita en Las Tullerías.

(Continuará en el próximo artículo subtitulado: "EL ESPEJISMO DE UN TRONO").

EPISTOLARIOS

Cartas de Zelia Nuttall al Dr. Nicolás León

Notas de *José Miguel QUINTANA*

(SEGUNDA INSERCION)

Lausane, Helvetia,
November 22. 1887

Mil gracias por su buen retrato.—mucho gusto he tenido de verlo personalmente. Vs. tiene una posición de honor en mi álbum Americanista.

Muy estimado señor:

Le suplico de perdonarme de no haber contestado a sus dos gratas cartas en seguida, como lo merecieron. Pero por razón de enfermedad, viaje y mil ocupaciones no he podido hacerlo, con la mejor voluntad.

Mucho me ha divertido su última carta, del cual he aprendido que antes de ver mi retrato Vs. pensaba que una señora que se ocupaba de orqueología y jeroglíficos, había de tener una cara de Cihuacoatl (16) o Teoyaomiqui (17). Gracias a Dios que el estudio no tiene esa consecuencia.

Lo que me ha hecho un verdadero placer es saber que Vs. había reunido hasta 10 amigos que se interesaban por las antigüedades de su país. (18) Con este núcleo, formado y guiado por Vs. tengo la gran esperanza que el amor para el estudio del pasado y el entusiasmo para todo lo que es nacional y indígena hará gran propaganda en medio de la juventud de Mejico.—No puedo esplicarme bien en Español.—pero cuando leí en su primera carta como el gobierno estaba indiferente a todas estas cosas.—que el estado de los estudios y del Museo Nacional estaba tan pobre, yo me sentía muy triste. Porque yo, que tiene solamente una madre que es medio mejicana y medio americana del norte, yo quiero tanto a todo lo que es mejicano, que no entiendo como los que son en poder, no hacer todo para conservar las obras de sus antepasados y de hacer honor a su país en honrando lo que ha salido de él.

He pasado dos inviernos en Mejico — pero he visitado muchas ciudades y partes de él y la memoria de mis viajes en este hermosísimo y simpático país son de las más bellas de mi vida.

Es mi gran deseo y esperanza de regresar allá un día, y lo haré cuando lo podré. Pero la educación de mi hijita y otras razones me impidieron, por unos años, de realizar mi deseo.

Entretanto trabajo siempre en mis investigaciones de predilección.—estoy ahora instalada aquí con mi hijita, para el invierno, y espero hacer mucho y completar algo.

Y este me recuerda que tengo una petición a Vs. de la parte del Señor Dahlgren de Stokholm, quien va a publicar conmigo la carta o plano aquella de la Ciudad de Méjico, hecho por Alonzo de la Cruz, (19) y conservada en la biblioteca de Upsala, (20) Suecia. El se ocupará de publicar todo lo relativo a la historia de la carta misma, y de la cartographia comparativa. Mi parte será de explicar y comparar los nombres jeroglíficos y apuntes históricos de los lugares.

Señor Dahlgren ha hecho muchos pasos para obtener una copia del libro de Francisco Cervantes Salazar, (Mejico en 1554) (21) porque el quiere comprarlo para la Biblioteca Real de Stockholm, donde el es Bibliotecario.

El me mando a ver la carta inclusa, de un Señor Orortiz (22) de Méjico.—Yo le escribí que por seguro Vs. podría mucho mejor obtener un ejemplar de esta obra rarísima para el y que tan pronto que podría yo suplicaría a Vs. de hacer lo posible por él.

Si Vs. pude obtener un ejemplar le suplico mandarlo directamente al Señor E. W. Dahlgren.—haciéndole también parte de gasto. El necesita este libro para sus estudios, pero piensa que el precio de 25 a 30 pesos es un poco mas que la Biblioteca puede alcanzar.—Lo principal es de obtener el libro, y creo que no será fácil.

Estoy segura que debo a Vs. de haber recibido Tomo I del Congreso de Americanistas. Méjico. Hay cosas muy interesantes allí.

Tengo vergüenza de mandarle esta carta, de estilo tan bárbaro pero me falta toda oportunidad de hablar o escribir el castellano y estoy olvidando lo poco que he aprendido. Mejor sería que yo le escriba la próxima vez en francés o inglés. Dígame Vs. lo que prefiere.

Mando a Vs. muchos votos por su buen salud y success en sus trabajos científicos. Le ruego de saludar en mi nombre a la sociedad científica formada por su 10 amigos; espero recibir un día 10 opúsculos escritos por ellos que adelantarán nuestros conocimientos de las antigüedades de Méjico. Que interesante el descubrimiento de Rodríguez de este Templo de Tepoztlán, lástima que él no publicó primero sobre él. Al mismo tiempo Vs. he visto que Saville le da todo merecimiento en su opúsculo.

Me gustaría saber si Vs. ha podido ver a mis publicaciones en la Biblioteca Nacional.—siento tanto no tener mas ejemplares de las que Vs no conoce, para mandarle a Vs.

En Agosto he mandado mi otro tratado, sobre las "Supersticiones de los Antiguos Mejicanos, a nuestro American Association for the advancement of Science. Quando saldrá mandaré a Vs. unos ejemplares.

Otra vez le ruego de perdonar mi largo silencio involuntario.

Todas las noticias que V. me pueda dar sobre los estudios Americanistas en Mejico me interesan siempre muchísimo. Si puedo algo para Vs. aquí le suplico decírmelo, con toda franqueza.

Reciba Vs. mis mejores Salutaciones.

Sinceramente.

Zelia Nuttall.

(16).—Cihuacoatl. Dios de la tierra y de la muerte que adoraban los antiguos mexicanos, también conocida con el nombre de Coatlicue. Era la madre de Hutzilopoztli. En el Museo Nacional hay un colosal monolito que la representa.

(17).—Teoyaomiqui. Uno de los nombres que se daba al sol y que significa el divino guerrero muerto; se le aplicaba este nombre como sol poniente que había sido vencido por las tinieblas de la noche.

(18).—No hemos podido determinar que personas formaban este grupo.

(19).—Efectivamente en 1889 el Sr. E. W. Dahlgren publica un folleto con dos mapas plegados, dando a conocer el plano atribuido a Alonso de Santa Cruz. Véase sobre el particular en Planos de la ciudad de México, México 1938, los estudios histórico, urbanístico y bibliográfico de este plano, debidos a los señores Manuel Toussaint, Justino Fernández y Federico Gómez de Orozco.

(20).—Upsala, Suecia. En la Carolina Rediviva de esta ciudad se encuentra la primera Biblioteca de Suecia con 250.000 vols. y 7.000 mss.

(21).—México en 1554. Tres diálogos latinos que Francisco Cervantes de Salazar escribió e imprimió en México en dicho año. Los reimprime, con traducción castellana y notas, Joaquín García Icazbalceta Individuo de Número de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Miembro correspondientes de las Reales Academias Española y de la Historia de Madrid. México: Antigua Librería de Andrade y Morales. Portal de los Agustinos Núm. 3. 1875. Edic. de 165 ejemplares.

Como el Sr. Dahlgren deseaba estudiar y publicar el plano llamado de Santa Cruz le era indispensable tener a la vista esta obra que describe la ciudad de México.

(22).—Sr. Agustín M. Orortiz librero de viejo por cuyas manos pasaron magníficos ejemplares. Valle Arizpe lo llama "el venerable patriarca del libro viejo".

(Continuará)

Boletín BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.50

SUMARIO No. 64

	Pág.
Un libro nuevo.—La Restauración de la República y las Revueltas de la Noria y Tuxtepec 1867-1877	1
J. Mariano Beristáin de Souza y la Independencia	1
D. Joaquín García Icazbalceta	1
Las Letras Mexicanas Durante Medio Siglo	1
Espejo de Libros	2
Libros de México en el Extranjero.—La Piedra del Sol y 16 Monumentos Astronómicos del México Antiguo	3
El Gallo Pitagórico	4
El Sr. Don Juan Bautista Morales en el Centenario de su Muerte (29 de julio de 1856)	4
Periodistas	5
Cultura Maya.—Landa y los Jeroglíficos Mayas	6
Atomos para la Paz	6
Documentos sobre el Benemérito.—Del Album de mi Madre	7

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., MIERCOLES 1o. DE AGOSTO DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

UN NUEVO LIBRO

La Restauración de la República y las Revueltas de la Noria y Tuxtepec 1867-1877

●

Capítulo 1o. del libro "Historia de Oaxaca, La Restauración de la República y las Revueltas de la Noria y Tuxtepec" de que es autor el distinguido historiador oaxaqueño, Lic. Jorge Fernando Iturribarría, que acaba de aparecer en esta ciudad de México, y que forma parte del volumen IV de la obra "La Intervención, el Imperio y la Restauración de la República".

CAPITULO PRIMERO

EL PORFIRISMO. — RUPTURA ENTRE JUAREZ Y DIAZ.—EL ASPIRANTISMO HACIA EL EL PODER

RESTAURADA la República con la victoria nacional contra la Intervención Francesa y el segundo Imperio, el gobierno de Juárez debía prepararse para afrontar los problemas de la paz. Concluída la lucha larga y sangrienta, la perspectiva ofrecía dos problemas: el político y el militar, que estaban en puerta: el primero debía canalizarse hacia las elecciones constitucionales para la integración del Congreso Federal y convocar a la sucesión presidencial. El segundo, probablemente más serio que el primero, requería el licenciamiento de las numerosas fuerzas armadas que había sido necesario poner en pie de guerra para la defensa de la autonomía nacional, lo que implicaba una readaptación del país, después de diez años de lucha armada incesante, a fin de que las ventajas de la paz pudieran disfrutarse, conjurándose el peligro de que México volviera a las cuarteladas, en que se mantuvo desde casi la consumación de su Independencia. Esta aspiración parecía haber conseguido su logro, al cristalizarse los anhelos de restauración política en la Constitución liberal de 1857, estableciendo el equilibrio del país, mediante una doctrina democrática de derechos humanos, de garantías individuales y de igualdad de los grupos y de las castas privilegiadas —resabios de la Colonia— ante la ley.

Pero se recordaba, no sin preocupación, en el momento mismo de inaugurar el régimen de paz con sujeción a las normas constitucionales del 57, que la lucha de Reforma y su prolongación consecuente en la Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano, había sido producto de la enemistad de los grupos privilegiados contra el criterio democrático de igualdad y la repulsa consecuente de las diferencias políticas y sociales combatidas por la doctrina reformista, lucha cuyo estruendo acababa de apagarse. En realidad el país no había tenido tiempo de probar, en un régimen de paz, corto o largo, la eficacia y operabilidad de la Constitución en el ambiente na-

(Sigue en la página 2)

D. JOAQUIN GARCIA ICAZBALCETA

●

21 de Agosto de 1825

●

Por *Agustín ARAGON LEYVA.*

LA vida y obra de Joaquín García Icazbalceta constituyen una de las enseñanzas ejemplares de la existencia pública mexicana en el siglo XIX; primera centuria de la formidable lucha por la integración nacional.

Perteneciente a una de las más acaudaladas familias de la burguesía, don Joaquín siguió una línea de conducta divergente de la que los hijos de familias ricas han seguido en el país. En lugar de entregarse al deporte de la ociosodad, al placer y al lujo, a la enervante inacción en los casinos de Europa, se consagró al trabajo que dignifica y eleva, y pudo dar a su época una insinuante lección de humanismo, cuando la intransigencia burguesa a la reivindicación de los derechos del propietario, creaba la violencia del problema social.

Es en el sector de su acción cívica donde hay que estudiar de preferencia la vida de Icazbalceta, dado que su labor literaria ha sido más divulgada.

El problema social, no tiene, para los más de sus epígonos, una solución intermedia. Henri Barbusse declara enfáticamente, que hay que anclar en alguna de las dos orillas: capitalismo o radicalismo. Investigadores sin posición ideológica previa, sin intereses de clases, simples estudiosos de la cuestión, han indicado que sí hay una solución intermedia; pero de una elaboración muy lenta, sentado el egoísmo consuetudinario de los hombres. El poder es una atracción tan intensa como la del sexo; y el verdadero poder de la era del maquinismo, es el dinero.

La solución humanista, consiste en la moralización de los poseedores del capital; pero moralización con una moral activa, moral nueva, moral social, cuyo primer mandamiento es, parece paradójico, uno de los postulados mismos del socialismo en todas sus formas; "la riqueza es social en su origen; debe serlo en su destinación".

García Icazbalceta, como propietario de las grandes haciendas azucareras: Santa Clara, Santa Ana, Tenango y San Ignacio, privilegiados terrenos de la fecunda llanura morelense, dió al problema social de su comarca una solución pacífica, equilibrada, admirable, confirmando las previsiones de los teorizantes respecto a una respuesta de sanción pacífica al universal problema de la época.

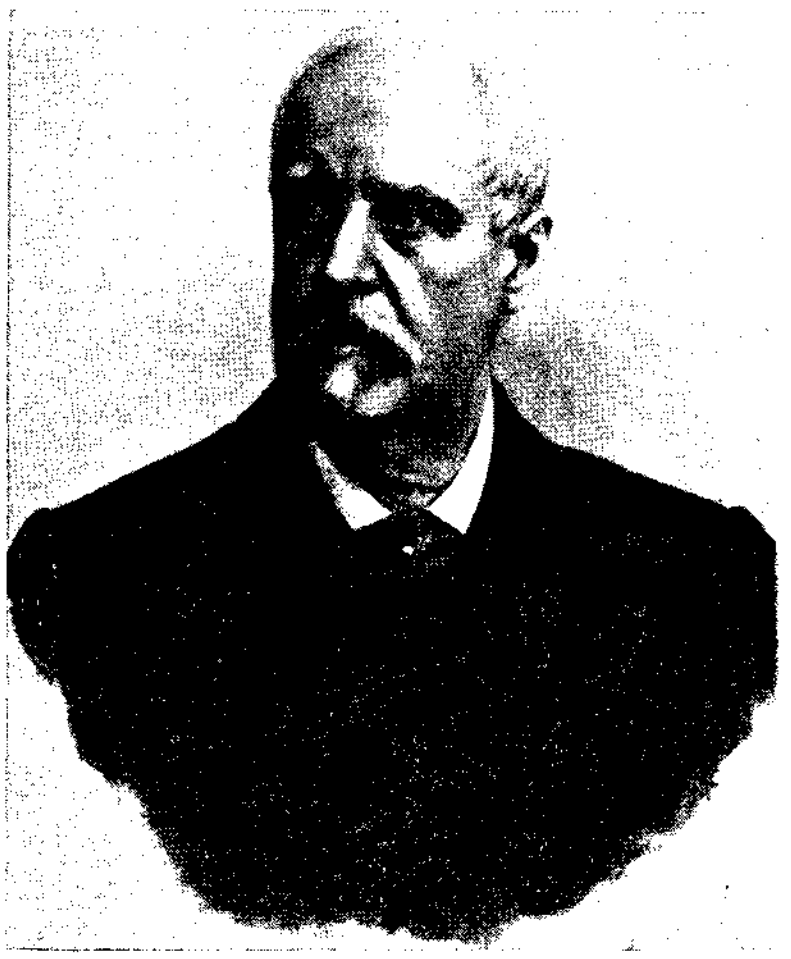

Apegándose más que a una doctrina a su sano instinto moral, García Icazbalceta, vivió la sistematización de la conducta del capitalista preconizada por radicales de otra hora de Inglaterra, hoy desengañados por cruda realidad política, sistematización en la que, el patrón, en lugar de ser un esclavizador asume responsabilidades innumerables y automáticamente limita su ambición y poderío.

Don Joaquín atendía personalmente sus fincas y tenía mirada penetrante y realista para las necesidades del conglomerado humano bajo su patrocinio, el cual trató de vertebrar y constituir en un grupo o célula de equilibrio funcional. Atendió al mejoramiento físico, social y moral del mismo, y la educación, en sus formas mejores, tuvo siempre su preferencia. Hombre sencillo, jamás estuvo emponzoñado por la vanidad y el lujo, y los excedentes de su fortuna los empleaba en labores que habrían de ser trascendentes en los destinos de su país.

La actuación social de García Icazbalceta, acredita una monografía hija de un alto pensamiento, en la que se haga especialmente notar, cómo, el no haber seguido todos los hacendados de Morelos, y en general los de la República, una actitud semejante, motivó la ingencia de la cuestión social, la que, no podía ya tener otro intento de solución que la violencia.

Sus contemporáneos, y, sus sucesores, fueron el fatídico reverso de sus excelencias: practicantes del absentismo, de la vanidad y del lujo, soberbios e irresponsables, y, sobre todo, no tan sólo muy débiles en su mexicanismo sino antimexicanos.

En una época tormentosa, en la que el hoy Estado de Morelos ofrecía peligros e inseguridades al viandante, don Joaquín bajaba año con año a sus haciendas acompañado de su hija doncella, y, como por ensalmo, todos los bandos y los elementos deletéreos que se unen a ellos, unánimes concurrían a brindarle un corredor de protección, pues su personalidad moral de hacendado generoso, inspiraba respeto hasta a los más desprovistos de sentido o llenos de pasión.

¡Y hay quienes han llamado salvaje al pueblo mexicano!

Estos hechos de tácita excelencia, revelan calidades del espíritu nuestro, que no son sino señales de aristocracia ingénita del mexicano; así lo comprendía Icazbalceta, pues por ello supo dar a sus trabajadores, activo amor y no menosprecio.

Ya mal esbozada la figura del Icazbalceta capitalista, pasemos a repetir sus maravillosas conquistas en la actividad literaria. Gracias a su riqueza pudo disponer de elementos abundantes para recibir una gran educación; más he aquí otra radical disparidad de García respecto a sus iguales en posición: en

(Sigue en la página 7).

J. MARIANO BERISTAIN DE SOUZA Y LA INDEPENDENCIA

●

Por *Daniel MUÑOZ Y PEREZ*

II

CUANDO llegó a México la noticia de la invasión napoleónica en España, empezó el respetado y querido Beristáin de Souza a hacerse odioso para la causa nacional. En nombre del Arzobispo, de los Eclesiásticos de Oblatos y del suyo mismo, hizo uso de su elocuencia formidable y de la fuerza privilegiada que le daba su investidura sacerdotal, para "mantener en estos tan fieles como remotos vasallos, el amor, la lealtad, la obediencia y la gratitud a su metrópoli". "MALDITO SEA DE DIOS Y DE SUS ANGELES —vociferó—, Y MEREZCA NUESTRAS IMPRECACIONES MAS TERRIBLES CUALQUIERA QUE SE ATREVA A ALUCINARNOS CON SISTEMAS NUEVOS Y LOCAS ESPERANZAS DE MEJOR FORTUNA EN ELLOS".

Y cuando estalló la rebelión libertadora de Dolores se irguió contra ella cuanto pudo, condenó de manera despiadada en sus **Diálogos Patrióticos** el movimiento y a "LA CUADRILLA INFAME DE DEFENSORES DE LOS AMERICANOS". Estos "Diálogos" tuvieron tanta fuerza, que más tarde fueron reeditados en Lima y en Cádiz. Se desarrollan entre Filopatro, Aceraio y Morós. Me parece indispensable transcribir las siguientes palabras de ellos, con las que principian, para que se vea su tendencia y calidad:

"Fil.—¿Qué novedad es esta, querido Aceraio? ¿Tan temprano fuera de casa?... Mas, ¡qué miro! ¿Tú lloras? Dime ¿qué ha sucedido?

Acer.—¿Qué ha de ser? que EL CIELO SE HA CANSADO DE QUE SEAMOS LOS AMERICANOS LOS HOMBRES MAS FELICES DE TODO EL ORBE.

Fil.—¿Cómo? explícate: no me confundas.

Acer.—En Tierra-adentro... en S. Miguel, el pueblo de Dolores..." (Juan E. Hernández y Dávalos: **Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821**, tomo II, pág. 695).

Claro está que la causa de tanta desventura era el glorioso Grito de Dolores, iniciador de la cruenta y larga guerra que dio a México la libertad.

Pedía que salieran "religiosos escogidos de los conventos" y con las armas de los primeros fundadores de este reino, que son la PALABRA y la POBREZA, HUMILDAD y CELO EVANGELICO, buscaran a los indios, les hablaran y explicaran las "tramoyas" y "embustes" del Cura Hidalgo, y les hicieran presentes las paternales providencias (que nunca pasaron de papeles) del Gobierno español, reduciéndolos otra vez a sus pueblos, al seno de sus familias, a sus honestas labores. ¡Oh, felicidad paradisíaca!

(Sigue en la Pág. 2)

Las Letras Mexicanas Durante Medio Siglo

●

Por *Gilberto GONZALEZ Y CONTRERAS.*

(Primera Inserción)

PUESTO que ha empezado la segunda mitad del siglo XX y transcurrido cincuenta años desde su advenimiento positivista modernista, el mundo de las letras mexicanas se reanima. La mentalidad mexicana de 1900 fue un compuesto de eufórico cientificismo y alegre descuido originado en la prosperidad material de la dictadura porfirista, de estancamiento político por razones de la situación interna y contiendas interiores surgidas en la segunda década y de gran actividad literaria favorecida por el auge de algunas revistas prestigiosas. Aparecen la historia y la crítica mexicana. El impulso que arranca de la revista **Azul** llega a su apogeo en la revista moderna 1898-1911 y marca una nueva etapa, de ideología y sensibilidad modernistas, en las páginas de la revista Savia Moderna que pilotea Alfonso Cravioto.

El México de 1900 se iba convirtiendo en la más cosmopolita de las ciudades americanas y gracias a la política cultural de Justo Sierra numerosas influencias, especialmente de Francia se ejercen sobre la literatura mexicana. Es el tiempo del positivismo, de la gracia, del prenuncio de lo mexicano. En la historia literaria como en la historia pura, el siglo empezó bajo los auspicios de Taine y Brunetiere. Siguiéndolos, Justo Sierra va trazando las páginas de sus obras: **México; su evolución social y Juárez; su obra y su tiempo.** Como investigador y maestro tuvo una considerable influencia. Igualmente pesan en la definición del acto histórico mexicano Joaquín García Icazbalceta, maestro de toda erudición y Francisco Bulnes, quien realizó el estudio de los orígenes del medio contemporáneo en la serie de libros **La guerra de Independencia, las mentiras de nuestra historia y El verdadero Juárez.**

El clasicismo, doctrina ya en declive, se convirtió en estandarte de los tradicionalistas, de quienes no quieren abandonar los antiguos criterios nacionales, contándose como sus cultivadores principales a Ignacio Montes de Oca y al polígrafo José María Vigil.

Del romanticismo quedan sólo dos elementos principales: el nativista, representado por José López Portillo y Rojas con sucesos y novelas cortas y los precursores, así como por Rafael Delgado y **Los parientes ricos** y el costumbrista, o sea el gusto por el artículo humorístico sobre temas de actualidad cultivado por Angel del Campo.

La influencia francesa, sobre todo la naturalista, que pronto va a ser la tendencia en la novela, se desenvuelve en la producción de Federico Gamboa, especialmente en **Santa**, la novela de la cortesana, y la **Llaga**, donde el héroe es un presidiario que lucha por rehacer interiormente su vida.

Con Manuel Gutiérrez Nájera, el primero de los modernistas, se impone en la lírica mexicana la peligrosa influencia de Musset. El verso gracioso de Gutiérrez Nájera se hace viril en Díaz Mirón, alcanzando su más honrada conciencia artística en el escalofrío nervioso de Manuel José Othón, e intentando un retorno sentimental a la fluidez romántica con Luis G. Urbina y con Amado Nervo. Dentro de la geografía poética de México es a Enrique González Martínez a quien le toca simbolizar la claridad abstracta precursora de crespúsculo, sintiéndose en su poesía la actitud desencantada de lo que el modernismo poseía de frívolo y perecedero.

Es a los componentes del Ateneo de la Juventud y al influjo de Pedro Enríquez Ureña, cuya actuación tiene importancia plural tanto en los órdenes de teoría pura y libro como en las investigaciones de la historia de México, a quienes se debe la primera chispa de la revolución cultural. Aun cuando no pocos de sus integrantes —Alfonso Cravioto, Roberto Argüelles Bringas, Manuel de la Parra, Julio Torri— escribieron poesía, no fue la actividad lírica lo más importante de los ateneístas, sino que su espíritu distintivo fue el filosófico. Así puede comprobarse en las dos figuras señeras del grupo: José Vasconcelos y Alfonso Reyes, en quienes se maridan el filosofar meditativo y las proyecciones literarias y aún científicas. Vasconcelos ha encontrado los mejores medios para expresarse en el ensayo y en las memorias, y en Reyes lo que sobresale es la curiosidad por la cultura clásica y la indagación teórica de las literaturas. Culmina la tarea del uno en obras tan singulares como **Lógica orgánica** y **La Tormenta**, y la del otro en las obras de tanto rango como el **Destino** y la serie de ensayos agrupados en libros de varias vertientes y en los que interpreta, como humanismo enciclopédico, las tradiciones fundamentales de la cultura.

1910 es el año que marca el término de un ciclo y el comienzo de otro en la historia de México. Por encima de la generación inquieta de principios de siglo y de la mutilada del período de la Revolución, se yerguen unos cuantos hombres, casi todos nacidos a finales del siglo XIX. La actitud es de insurgencia y renovación. Arrumbado el positivismo a los trastos viejos y

(Sigue en la página 3)

ESPEJO DE LIBROS

●

Documentos para la historia del México colonial.—Publicados por France V. Scholes y Eleonor B. Adams. —Advertimientos generales que los virreyes dejaron a sus sucesores para el gobierno de Nueva España.—(1590-1604).—José Porrúa e Hijos, sucesores.—México, 1956.—Edición de 100 ejemplares.

EN el número 52 de este Boletín se publicó una nota bibliográfica sobre el número 1 de esta colección que se titula "Relación de las encomiendas de indios hechas en Nueva España a los conquistadores y a los pobladores de ella". Es indudable que estos documentos que ahora se vienen publicando son una fuente todavía inexplorada de nuestro pasado histórico.

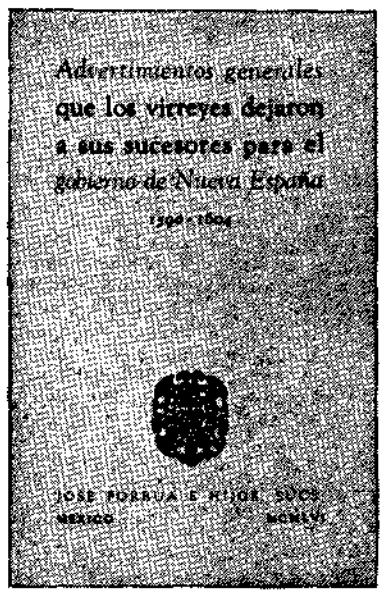

Los autores en el prólogo nos advierten: "En este volumen presentamos los advertimientos de tres virreyes: el marqués de Villamanrique, don Luis de Velasco hijo, y el conde de Monterrey, cuyos gobiernos abarcan el período comprendido entre los años de 1585-1603. Resultan de máximo interés las opiniones de tres virreyes consecutivos, hábiles y concienzudos, respecto a problemas fundamentales de la administración, tales como la real hacienda, el real patronato y las obras pías, las leyes protectoras de indios y reglamentación de su trabajo, cuestiones de industria y comercio, métodos de abastecer y azogues para las minas de plata, mejoramiento de las comunicaciones, empresas de colonización y descubrimiento, etc.".

Independientemente del interés que los autores señalan, es incuestionable que existe otro y éste, es el de encontrar el origen de alguna de nuestras instituciones y también alguno de sus vicios y defectos.

Encontramos algunas cosas que se refieren a aspectos de la vida colonial y que explican algunas situaciones que fueron haciéndose cada vez más difíciles para el gobierno virreynal. Así por ejemplo el número 17 del primer "Advertimiento" admite lo que muchos colonialistas modernos "más papistas que el Papa" pretenden ahora negar: esto es, que el trato brutal que se daba a los indígenas estaba acabando con éstos, así el virrey lo indica a su sucesor (No. 17 página 24) "...la experiencia va mostrando la prisa con que se van acabando los indios de esta tierra, y conociendo ser la causa su flaca complexión y malos tratamientos que los españoles les hacen, después que vine a ella he procurado por todas vías, medios y maneras posibles de ampararlos y sobrellevarlos de los trabajos que padecen y viendo que el mayor es el del servicio personal de minas y panes, procuré dar algún remedio en ella que fuese conveniente".

Pero el virrey y todo su sentido caritativo, no podían dejar de lado, el que la riqueza de las minas era básica e importante para la metrópoli y así continúa: "...y como este caso tiene de suyo tanta contradicción, no se pudo dar en todo como yo lo deseaba, porque se quitaban los repartimientos de todo punto, veía evidentemente que cesaba el beneficio de las minas que es el nervio principal de donde se compone toda la riqueza de esta tierra: y también, quitando el de los panes cesaba la agricultura. Y pues como vuestra señoría sabe los labradores son indios no pueden beneficiar sus tierras". Por lo tanto el virrey le dice a su sucesor que solamente ha establecido nuevas reglas ordenando que los indios sólo trabajen de sol a sol con otros medios semejantes entre ellos el pedir a su majestad le enviasen 3,000 negros de Guinea para elevar la situación.

El número 18 de este advertimiento es también interesante; podríamos decir que no hay número que no lo sea, pues el virrey le dice a su sucesor haber amparado a los "indios en el servicio cotidiano que tienen de dar de comer a los clérigos y los frailes que les administraban y a los alcaldes mayores y corregidores, ordenando que esto no se hiciese así, sino que todos lo pagasen pues su majestad daba salario y limosna con que se sustentasen".

Cada número es de por sí importante puesto que se refiere a un problema o al más destacado problema de los de la administración pública y que el virrey quería puntualizar a su sucesor para que no descuidara en él.

Indudablemente que éstos "advenimientos", insistimos, son una valiosísima fuente de estudios para la historia de nuestro país. La obra que reseñamos tiene al final un índice analítico para facilitar su manejo.

Es obvio que no cabe dentro de los límites de una nota de este tipo, referirnos a todos los puntos importantes de ella, pero hay algunos que merecen un comentario independiente en alguna otra ocasión en este mismo Boletín. J. C. R.

Daniel Cosío Villegas/ Historia Moderna de México/ La República Restaurada/ Vida Social, por Luis González y González, Emma Cosío Villegas y Guadalupe Monroy/ Editorial Hermes/ Un volumen de 24 x 18 cms., con cubierta, portada. Indice de la página VIII a la XIII. Texto de la página 1 a la 908. Siglas y bibliografía de las páginas 909 a la 936. Notas de las páginas 937 a la 953. Indice de láminas de la página 955 a la 965. Indice analítico de la página 967 a la 1011. Colofón en la página 1012.

ACABA de aparecer el tercer tomo de la **Historia Moderna de México**, magna empresa que dirige don Daniel Cosío Villegas. Ahora puede decirse que estamos en posibilidad de conocer esa década decisiva de la República Restaurada (1867-76). Al primer tomo de historia política, siguió el de vida económica, y ahora el de vida social. Gracias a ellos, pocos períodos de la historia de México quedan así mejor estudiados, con la ventaja de que los prólogos con que el director los ha presentado son el enlace entre los tomos, las ligas que unen una realidad en sí misma única e indivisible. Tres son los autores de las siete partes de este grueso volumen de 1,144 páginas con 108 ilustraciones.

Luis González y González es el autor de las tres primeras partes de la obra, casi la mitad por el número de páginas. En la primera parte, llamada "El Hombre y la Tierra" se estudia la opinión sobre el valor del hombre americano, el haber territorial y se analiza el marco geográfico y demográfico de la época. La segunda parte, "El Subsuelo Indígena", es, desde luego, la mayor de todas, y seguramente la mejor del libro. La tercera parte, denominada "La Escala Social", es menos cuajada que las dos anteriores. Luis González estudia primero los campesinos, después Armida de González los "Ceros Sociales", y por último el propio Luis González el proletariado urbano.

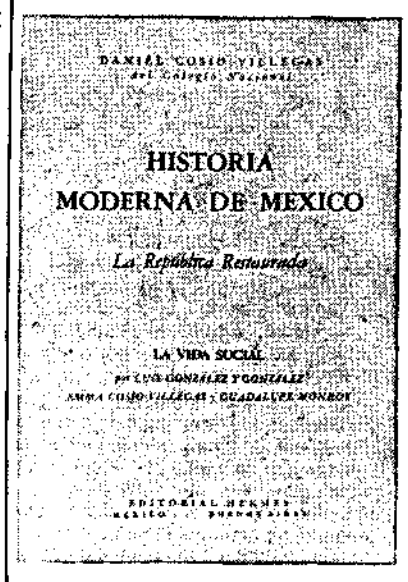

Emma Cosío Villegas se ocupa en la cuarta parte de la "Vida Cotidiana" de la Capital, pues sólo por excepción se toca la provinciana (p. 497). Muy ligado con ella es "La Diversión Compensadora", escrita por Guadalupe Monroy, también fundamentalmente capitalina, sólo se hace alguna breve referencia al teatro provinciano (p. 602). En ambas se encuentran las páginas más amenas de la obra; nos informan, con gracia, de lo que hacían los metropolitanos para descansar de las diarias fatigas.

El importante asunto de la instrucción pública lo analiza Guadalupe Monroy en la parte sexta. Las ideas, las leyes educativas, la educación en sus varios grados, los temas de locales escolares, profesores, textos, presupuestos, etc., se estudian con cuidado y se ofrece una buena imagen de los problemas educativos de la época y de las soluciones que los gobiernos liberales intentaron, entre ellas algunas tan logradas y decisivas como el establecimiento de la Escuela Nacional Preparatoria.

En la séptima parte se estudian las Letras y las Artes. Las primeras por Guadalupe Monroy, quien hace un rápido repaso de los principales géneros literarios que florecieron en esa década; incluye también una larguísima bibliografía (787-800), sobre la producción literaria, que, como síntesis, puede ser de alguna utilidad. Emma Cosío Villegas cierra la obra con un estudio sobre las Artes, en el que destacan las páginas dedicadas a la música, principalmente a la benemérita Sociedad Filarmónica.

En suma, este tercer tomo de la **Historia Moderna de México**, cumple con creces su propósito de proporcionar una panorámica de la vida social de la República Restaurada. (MGN).

J. Mariano Beristain de Souza y...

(Viene de la Pág. 1)

Y empezando el hombre a desplegar su prodigiosa actividad en contra de lo que PARA EL ERA MALA CAUSA DE LA PATRIA, hizo que la Congregación de Eclesiásticos de San Pedro, "penetrada vivamente de las desagradables ocurrencias de algunos pueblos de tierra-dentro, donde parece se ha encendido el infernal fuego de la discordia bajo los pretextos más inicuos y SACRILEGOS, que hacen más horribles y abominables á sus autores y satélites..." acordara "unánime y regocijadamente dedicarse con el mayor empeño en los CONFESIONARIOS, en los PULPITOS y en las conversaciones públicas y privadas, á inspirar y mantener en el pueblo fiel de esta capital EL HORROR A LA DIABOLICA EMPRESA... la fidelidad con que debe respetar y obedecer a las legítimas autoridades que nos rigen..." Así lo comunicó al Virrey Venegas el 5 de octubre de 1810. (Hernández y Dávalos, obra citada, tomo II, página 124).

A partir de estos días hasta su muerte consagró Beristáin gran parte de su energía y de su tiempo a combatir la insurrección por todos los medios que pudo. Sin embargo de esto, POR FORTUNA PARA LA CULTURA NACIONAL, NO DESCUIDO SUS TRABAJOS BIBLIOGRAFICOS.

En 1812 en unión de otros literatos publicó el semanario "El Amigo de la Patria", destinado a refrenar la libertad de imprenta, al mismo tiempo que era presidente de la Junta de Censura para la mencionada "libertad".

En este mismo año publicó Beristáin "El Verdadero Ilustrador Americano", réplica del periódico insurgente llamado "El Ilustrador Americano", publicado por Cos, Quintana Roo y Velasco. Tanto el Dr. D. José María Cos como el Dr. D. Francisco Lorenzo de Velasco, especialmente éste, le dieron espléndidas contestaciones en las que dijeron a Beristáin verdades apabullantes. El Dr. De Velasco lo amenazó con sacar a la luz su vida pública y privada y ponerlo "en términos de que o se confunda ó todo el mundo se convenza de que su alma está reñida con el pudor, con la vergüenza y con todo quanto hace apreciable a los hombres". (Hernández y Dávalos, tomo IV, págs. 303 y 392). Con objeto de combatir la rebelión publicó su periódico "El Amigo del Hombre" en los años de 1812 y 1813.

Hallándose el entonces Arzobispo de México, don Antonio Bergosa y Jordán, en condiciones de asegurar que la mayor parte del clero regular y secular de Querétaro era partidario decidido de la insurrección, propuso al Virrey Calleja (1813) hacer una visita a aquellas parroquias. con el fin de destituir a los culpables. Ofreció ir él mismo, o enviar a Beristáin, a quien consideraba insuperable para la comisión.

Aceptada la idea, el Virrey escribió al Corregidor Domínguez recomendándole que diera facilidades al visitador Beristáin. ¡Y qué facilidades le dio este "patriota"! EL MISMO ARRANCO DEL SENO DE SU HOGAR Y DE LOS BRAZOS DE SUS DOCE HIJOS A LA INMORTAL CORREGIDORA PARA ENTREGARLA A LOS REALISTAS. Días después renunció el empleo para trasladarse a México a defenderla.

El 14 de diciembre informó Beristáin al Virrey que tenía ya presos cuatro eclesiásticos y algunos seglares. Pero más que todos ellos —le dijo— la mujer del propio Corregidor, "agente activo, descarado, audaz e incorregible... UNA VERDADERA ANA BOLENA, QUE HA TENIDO VALOR PARA INTENTAR SEDUCIRME A MI MISMO", exclamaba horrorizado, "aunque ingeniosa y cautelosamente". (¡Pobre de doña Josefa!). Y el 23 volvió a escribir al Virrey; "Señor Exmo., repito a V. E. que LA CORREGIDORA ES UNA ANA BOLENA, y GIL (cura nacionalista) ES SU WOLSEO". (Lucas Alamán: **Historia de Méjico**, tomo III, pág. 428). Como consecuencia de esto Calleja ordenó al coronel Ordóñez, que a la sazón venía a la capital con un convoy, que pasara por Querétaro y dispusiera un coche para traer a la Corregidora, incomunicada, con una hija o una criada para que la acompañara.

Dirigió también Beristáin de Souza una circular al clero de la ciudad recomendándole que trabajara para que en las próximas elecciones del Ayuntamiento resultaran electas personas adictas a la dominación española. Y además, por especial encargo del Virrey reunió en su casa a los curas para tratar el mismo asunto, pero todo esto resultó inútil, porque de los veinticinco elegidos, sólo tres eran realistas.

Se hizo tan famoso Beristáin como enemigo de la Independencia, que todos los autores de obras de alguna importancia enderazadas contra los insurgentes, antes de su publicación acudían a él en busca de su aprobación para ponerla al frente.

En cuanto se supo en México que Fernando VII (ya libre) había abolido la Constitución de Cádiz, hubo grandes fiestas. Se dice que Beristáin, con el desprendimiento acostumbrado, gastó más de veinte mil pesos para darles mayor esplendor. El Lic. D. Carlos María de Bustamante (**Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana**) da la noticia de este rasgo, mientras que Alamán no dice nada. Pero conviene recordar que cuando se juró en México la citada Constitución, dijo Beristáin en la Catedral el 30 de septiembre de 1812 que era un LIBRO SAGRADO; y en 1814, ya derogada, se expresó de manera diferente: "NO PEGO el arbitrio tomado por los liberales para destruir el trono y el ALTAR dictando la Constitución". Tan diametral cambio de opinión dio origen a la décima siguiente, publicada por Bustamante y reproducida por Alamán:

"DE NO PEGA fué el sermón
Si sermón puede decirse
Hablar hasta prostituirse
Por la vil adulación.
Ayer la Constitución
Cual sagrado libro alega,
Y apenas Fernando llega
Que el que era libro sagrado,
Es un código malvado...
¡Vaya que eso si NO PEGA!

A principios de 1815 le fue otorgado el mayor honor a que podía aspirar: LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA. Y el que más merecía, además, porque ESTA ORDEN FUE CREADA PARA PREMIAR A QUIENES MAS SE DISTINGUIERON POR SUS ACTIVIDADES EN CONTRA DE LA INDEPENDENCIA DE AMERICA.

Tal vez emocionado por tan merecido honor, el fogoso orador lanzó sus más terribles ataques contra los insurgentes en el sermón del Domingo de Ramos del mismo año (19 de marzo de 1815).

El tema de este sermón debió haber sido, como él mismo lo dijo al empezarlo, "Jesús Nazareno aclamado hoy por el pueblo Rey de Jerusalén, hijo de David y enviado de Dios; y Jesús Nazareno blasfemado dentro de cinco días por ese mismo pueblo, condenado á muerte é ignominiosamente sacrificado". Lo malo estuvo en que aprovechó la ocasión para condenar la rebelión comparando el caso de Jesucristo con el del indigno Fernando VII, a quien nuestro pueblo aclamó como su rey (según él) en julio de 1808 y desconoció al estallar la Guerra de Independencia; y a los sacerdotes, escribas y fariseos que voltearon al pueblo hebreo en contra de Jesucristo con los iniciadores del movimiento libertador, (especialmente el Cura Hidalgo a quien llamó Judas de la Nueva España y Barrabás de la América), que voltearon al pueblo mexicano en contra de Fernando VII, a los que, igual que a los hebreos, declaró "reos de maldición eterna por enemigos de Dios, de su rey y de su patria".

"Sí, malvados: —imprecó— esta es la sentencia que ha dado contra vosotros el leal y fidelísimo auditorio que me escucha. Sí, traidores: nosotros amamos esta dulce patria nuestra, y vosotros la aborrecéis; nosotros amamos su prosperidad, su gloria, su grandeza, su ilustración sana, y su libertad justa, y vosotros habéis preferido á estos sólidos y verdaderos bienes las ideas fantásticas y criminales de una INDEPENDENCIA FUNESTA, de un MANDO USURPADO, y de una gloria tan vana como costosa..."

Y cuando se encontraba en un momento culminante de su discurso, repentinamente enmudeció y cayó como abatido por un rayo. Fue un ataque de apoplejía, que le dejó paralizado todo el lado izquierdo. "¡Castigo del cielo!", gritaban algunos a quienes había repugnado la comparación de Fernando VII con Jesucristo. "¡Castigo de Dios!", clamaban indignados los simpatizadores de los rebeldes nacionalistas porque el "fervoroso deán" había llamado a Hidalgo Judas de la Nueva España y Barrabás de la América. Entre los mismos personajes encumbrados hubo agitación, porque entre ellos había también partidarios de la independencia del país. Uno de ellos, el canónigo Dr. D. José Nicolás Maniau y Torquemada, se atrevió a gritar burlonamente varias veces cuando se prestaba auxilio al accidentado deán: "¡Que le quiten la CHAQUETA!", cosa que causó hilaridad a quienes entendieron la ironía. (Se llamaba "chaquetas" a los partidarios del rey).

Beristáin de Souza se defendió de lo de "castigo de Dios" por medio de una nota explicativa y una apostilla que agregó a su sermón cuando lo hizo imprimir para que fuera conocido completo, que dicen lo siguiente: "Alude a un pasquín que puso contra el Deán el abogado Peimbert, que QUEDA PRESO". "La impiedad y la blasfemia —dice una parte de la nota— osaron profanar el santo nombre de Dios y atribuir a su justicia divina la enfermedad del FERVOROSO DEAN, porque se atrevió (dicen) á insultar al corifeo de la insurrección Hidalgo. ¡Ultimo y excecrable desbarro de estos sacrílegos, querer que la rectitud infinita se interese por el crimen, la maldad y la IRRELIGION!"

Inválido como estaba y temeroso sin duda del triunfo de la insurrección, dice al ex Virrey Venegas en la primera página del sermón: "México, 30 de abril. Excmo. Sr. D. Francisco Venegas, mi venerado Dueño y Favorecedor, aunque baldado aun del lado izquierdo tengo a Dios (gracias) libre la cabeza y mano derecha con que escribo estos renglones para saludar a V. E., pedirle sus oraciones y repetirle mi afecto indeleble. No he podido morir en la campaña militar; pero tengo á dicha haberme visto en el último peligro de la vida por atacar religiosa y eclesiásticamente a los insurgentes de mi patria. SAQUE USTED DE ELLA SI ES POSIBLE A BERISTAIN".

No obstante su celo religioso y sus actividades en contra de la insurrección, el 29 de julio de 1815 la Inquisición se acordó del "fervoroso" Deán. Tenía un negocio pendiente con ella desde que estuvo en España, al que después se agregaron otros. El primero de ellos fue haber abusado en 1796 "de los textos sagrados y aun de la cátedra del Espíritu Santo para elogiar a don Miguel Godoy", otro el de poseer el libro prohibido **El Hombre de Hierro** y otro el de haber aprobado como censor de impresos, folletos revolucionarios. Pero como padecía "insulto" parece que nada se hizo en contra suya.

Obligado a la quietud por su enfermedad, Beristáin de Souza se dedicó más de lleno a sus trabajos literarios, y sobre todo a la mayor de sus tareas: la BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA SEPTENTRIONAL, ayudado por su sobrina doña Lorenza Vizcaya de Lobo, según asienta D. Luis González Obregón en su **México Viejo y Anecdótico.**

Pensaba él imprimir en España su magna obra, para lo cual ya había hecho arreglos con alguna casa editora de la ciudad de Valencia, y hasta había comprado algún papel. Con este objeto escribió una carta al Virrey el 31 de enero de 1816, en la que le pide "se digne alcanzarle de la piedad del Rey la licencia necesaria para pasar por dos años a España, a presentar a S. M. dicha obra, y a imprimirla si fuese de su real agrado..." Le dice también que los facultativos creen que los climas y los baños salutíferos de España le restituirían su salud perdida hacía diez meses.

Con fecha 6 de abril, Calleja escribió al Rey una larga carta recomendándole ampliamente a Beristáin. Sin embargo de esto nada hubo del anhelado viaje, porque el insigne bibliógrafo empezó a imprimir en México su meritísimo trabajo, del que el día 1o. de diciembre de 1816 empezaron a repartirse los primeros cuadernos a los pocos suscriptores que había podido conseguir.

Pero apenas logró ver impresas 184 páginas de su laboriosa obra, porque la parca inevitable lo hizo volver al seno de la augusta madre tierra el día 23 de marzo de 1817, en la casa de la esquina de las calles de Tacuba y Santo Domingo (hoy Brasil), en donde hay una placa que recuerda el hecho. Su cadáver fue inhumado en la Catedral "con toda la pompa debida a su dignidad", dice D. Lucas Alamán.

La Restauración de la República y las Revueltas...

(Viene de la página 1)

cional de la restauración, que, pese a los ideales legalistas y reivindicadores que habían informado la contienda, aparecía fuertemente cargado de caudillismo y militarismo, resultado natural de una victoria lograda por el ministerio de las armas. Más bien, la experiencia estaba en contra de los pronósticos optimistas, pues recordábase que el presidente Comonfort, al considerar impracticable la Constitución de 57 —con razón o sin ella—, había prohijado el Plan de Tacubaya, origen de la guerra de Reforma. Sin embargo, prevalecía una cálida esperanza y, con ello, la expectación de que los hechos la confirmaran o rectificaran. En efecto: los ideales reformistas, los anhelos de autodeterminación política acababan de triunfar espectacularmente sobre las fuerzas hostiles que nos encadenaban al pasado. La victoria moral de México había sido espléndida; pero ahora volvíamos a nuestra vida de casa y podrían repetirse las discordias internas, una vez expulsado el invasor, si los intereses políticos implícitos en la restauración, al desbordar las ambiciones del caudillismo y del militarismo, agazapados tras del prestigio de los jefes, iban a dividir al partido liberal.

Tal temor, además de fundarse en la experiencia histórica y en la psicología humana, parecía encontrar su justificación y apremio en una versión muy propalada desde los días iniciales del sitio del Convento de la Cruz, en Querétaro, por las fuerzas republicanas, cuando ya el triunfo estaba a la vista.

La versión fue recogida por don Fernando Iglesias Calderón, y publicada en sus "Rectificaciones históricas. Tres campañas": "Sitiaba a Querétaro el general Escobedo, cuando se le presentó una comisión que fue a proponerle la formación de un partido militar, cuya jefatura se rifaría entre los generales Escobedo, Corona y Díaz, para llevar a la presidencia al designado por la suerte, pues no era justo, agregaban los comisionados, que don Benito Juárez siguiera de presidente y recogiera las ventajas del triunfo, cuando ellos eran los que lo había conseguido a costa de su sangre y con peligro de su vida. El general Escobedo contestó diciendo que él era soldado, no político, y que bastaba que los franceses hubieran manifestado que nunca tratarían con el señor Juárez, para que él creyera debido que a la hora del triunfo fuese conservado en el poder el gran patriota que lo había ocupado en las tristes horas de la derrota y de la defección. Y es que el general Escobedo —comenta Iglesias— a quien públicamente hemos considerado como la primera figura militar de nuestra segunda independencia, es también uno de nuestros primeros civilistas".

Aunque la última apreciación es discutible, el fondo de la versión política parece verosímil, y así lo acredita la circunstancia de que nadie, a pesar de la estimable personalidad histórica del licenciado Iglesias, haya desmentido, ni en la vida, ni después de la muerte al autor de la anécdota. La misma versión fue publicada por José Diego Fernández en su libro titulado: "México: Política experimental".

¿Cuándo le hablaron las brujas de Machbett al general Díaz? Presuntivamente en 1867, en el camino de Puebla a México, después del asalto de la ciudad angelopolitana, en el momento en que sus posibilidades de capturar la capital de la República dejaban de ser un sueño de guerrillero audaz y afortunado, y cuando sus laureles se multiplicaban espectacularmente, a medida que se acercaba triunfal al escenario del drama nacional.

¿Por qué no él? En efecto: tenía méritos suficientes. Nadie podía regatearle, un mínimo siquiera, de su heroicidad y de su limpieza de conducta como soldado leal, valeroso, insobornable; de sus brillantes cualidades puestas al servicio de la patria.

Además, en lo más profundo de la íntima y complicada psicología del general Díaz se habían venido cultivando algunos resentimientos, fáciles de interpretar, si se conoce la idiosincrasia oaxaqueña: cuando el general Díaz lleno de júbilo y delirante de patriotismo, envió a Juárez el famoso parte del victorioso asalto de Puebla del 2 de abril de 1867, el presidente permaneció mudo, sin reconocerle el mérito de esta acción casi decisiva; y sin siquiera estimular al todavía joven divisionario de 37 años cumplidos, se limitó a ordenar al general Ignacio Mejía, su Ministro de la Guerra, que le contestara. Este lo hizo de la manera más lacónica y fría, desusada hasta para el

(Sigue en la Página 6)

Libros de México en el Extranjero

La Piedra del Sol y 16 Monumentos Astronómicos del México Antiguo

A continuación publicamos un artículo sobre el libro "La Piedra del Sol y 16 Monumentos Astronómicos del México Antiguo" de que es autor el Lic. don Raúl Noriega; dicho artículo apareció en el periódico "El Nacional" de Caracas, el 13 de junio de 1956, y lo firma don José Nucete-Sardi, Secretario de la Academia de Historia de Venezuela.

EL misterio de las civilizaciones aborígenes precortesianas en México, sigue develándose por el esfuerzo de los investigadores. Los estudios de las épocas precoloniales se ensanchan por toda América y nuevas sorpresas van precisando el contorno de las culturas indígenas, sobre todo en los ricos acervos de la altiplanicie boliviana, de las mesetas peruanas y las tierras guatemaltecas y mexicanas.

Imprevistas o solicitadas revelaciones arrancadas a templos y monumentos, a símbolos y claves, enriquecen el conocimiento de la vida y la historia de tiempos casi mitológicos en que las gentes cobrizas de nuestro mundo americano creaban su propia vida, su mundo y su acontecer y dejaban signos y monumentos maravillosos de arte, religión y ciencia hermética que el paso de los años vuelve a aclarar en parte, mientras continúan las investigaciones y esfuerzos de los eruditos.

Un nutrido libro, excelente por su contenido y por su nítida presentación tipográfica, acaba de aparecer en México. A través de sus páginas nos internamos en ese bosque admirable de piedra y signos que aztecas, mayas y toltecas, junto con otras naciones indígenas fueron dejando sobre las tierras del México antiguo. El licenciado Raúl Noriega que ha dedicado diversos e importantes estudios a desentrañar las viejas culturas de su patria, ofrece ahora a la curiosidad de los investigadores y estudiosos esta valiosa obra que titula "La Piedra del Sol y 16 Monumentos Astronómicos del México Antiguo", llena de interés para la historia de la cultura.

Con rigor matemático y preciso estilo, nos lleva por el esplendor y sombras del dominio de Tonatiuh, por el misterio del número, la magia y la ciencia, por la maravilla de una astronomía sin telescopios, los sistemas de cómputo y los enlaces cosmográficos, las descifraciones del Cofre de la Serpiente de Fuego, del Nahui Olin, de Acalpixcan y Malinalco, de los discos de Chalco, Xochimilco y Oaxaca, del Monolito de los Cuatro Soles, del Marco del Espejo de Obsidiana, de los petroglifos de Coatlán y de Morelos, de los discos de Humboldt, del Cenote Sagrado de Chichén-Itzá, del de la cuenta de 405 lunas, del Aguila de Xochicalco, del Teocali de la Guerra Sagrada, la Piedra de Tizoc y la Piedra del Sol, en una peregrinación hacia el pasado, plena de ciencia y arte expresadas por piedras y signos. Excelentes ilustraciones completan esta obra y nos demuestran que muchas efigies y monumentos no son sólo expresión artística, sino verdaderas revelaciones astronómico-calendáricas, como la de Tonatiuh, y aquella escultura huasteca en el Museo del Hombre, en París, cuyos tocados están compuestos por signos cronológicos, o aquella otra impresionante escultura del Museo Nacional de México, de misteriosa belleza, deidad que plantea nuevas perspectivas de desciframiento, llena de adornos hasta en las mejillas, o los vasos rituales de procedencia mixteca —que recuerdan los vasos griegos— pero que además de su belleza artística contienen signos matemático-astronómicos de los empleados en las inscripciones cicloográficas.

Todo esto revela que los astrónomos aborígenes del México antiguo fueron muy lejos y según el autor, más allá que los astrónomos de la antigüedad clásica occidental, pues inventaron peculiares sistemas tanto para la cuenta lunar como para la planetaria en lo que a interrelación de ciclos se refiere.

El arte, la fuerza plástica de la escultura indígena estaba al servicio también de conocimientos científicos, cosmológicos. Surge en muchos de esos monumentos una arquitectura funcional, dedicada al estudio, a una actividad científica.

Parentesco con las civilizaciones griega-egipcia y orientales, especialmente en los estudios astronómicos, existe en estas culturas mexicanas, y como recuerda Ariel Tejera Rivera, ya no hay quien piense que los dibujos indígenas son parecidos a los que hacen los dementes en los manicomios, según opinó un célebre historiador de arte, de matemática, y de astronomía.

Señala el autor la coincidencia de un período de cuenta bíblica de 1.040 años con el período también de 1,040 años de los antiguos mexicanos. Recuerda las "Observaciones sobre Daniel, el Profeta Bíblico" de Chéseaux, astrónomo francés del siglo XVIII, cuyo manuscrito se conserva en la Biblioteca de Lausane. En ellas Chéseaux habla de las "esencias cosmogónicas" que se encuentran en el Libro de Daniel y su referencia a las Cuatro Edades Cósmicas, la computación cronológica y los fenómenos celestes que fijan eras, al mismo tiempo, en distintas latitudes. Se sabe que Daniel había aprendido en Babilonia astrología, astronomía y la lengua de los caldeos. Chéseaux, quien descubrió el cometa que lleva su nombre en 1774, hace comparaciones con los ciclos del Libro de Daniel, los cuales, según las comprobaciones de Noriega, se relacionan con las cifras reveladas por los signos de los antiguos mexicanos.

También recuerda Noriega que el paralelo mesiánico del Cristianismo y el mito redentorista de Quetzalcóatl-Venus, cristaliza en números y fenómenos de estricta comprobación.

"La Piedra del Sol y 16 Monumentos astronómicos del México Antiguo" nos lleva a ese mundo aún lleno de misterios, de símbolos y matemática y es obra de indagación y revelaciones de gran interés para la cultura universal.

"El Nacional", Caracas.—13 de junio de 1956.

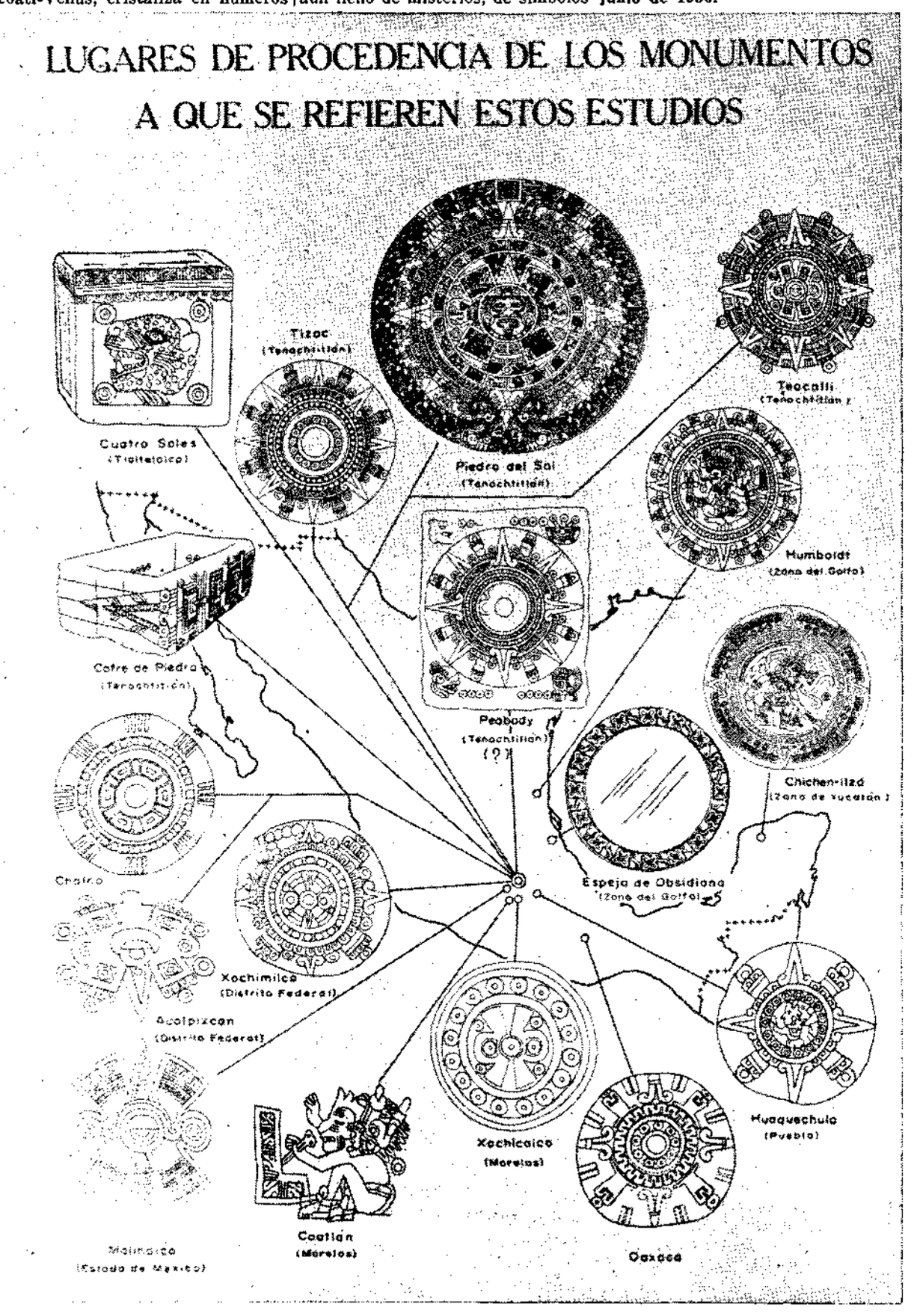

Las Letras Mexicanas Durante Medio Siglo

(Viene de la página 1)

desaparecida la fe intelectualista, alienta una interrogación ante el futuro. Filosofía y crítica son actividades descollantes en los componentes de esta generación, destacándose en ella el enigmático doctor Atl, autor de las artes populares en México y el paisaje, y sobre todo Antonio Caso, quien en todo instante hizo suya cuanta teoría acicateó su curiosidad y cuanta afirmación o duda llamaron a las puertas de su inteligencia. Su actividad intelectual fue de múltiples facetas y se contiene en más de veinte volúmenes que van de **Problemas filosóficos**, publicado en 1915, a **México**, apuntamientos de cultura patria editado en 1943.

Bajo la influencia del impacto revolucionario, considerando que lo social es la única realidad importante, aparece la novelística de la Revolución, cuyos antecedentes hay que buscar en la **Boda**, de Emilio Rabasa, y **La parcela**, de Portillo y Rojas. Mariano Azuela es el iniciador de estas tendencias, habiendo obtenido de sus actividades personales como médico de Villa el material dinámico que constituye sus novelas, que van de **Los de abajo** y **Los fracasados** a **Nueva burguesía**. Su actitud es desencantada y su realismo profundamente lúcido e intelectual.

Martín Luis Guzmán empezó su carrera literaria por un ensayo violento y pesimista "La querella de México" y sus novelas son crónicas animadas por un solo personaje y por el tumulto de gentes que lo rodearon. **El Aguila y la serpiente** y **La sombra del caudillo** son sus principales obras, que culminan en **Memorias de Pancho Villa**, en las que reconstruye y resuelve un lenguaje y formas de pensamientos revolucionarios. Otros maestros en el género de la guerra civil son: el irónico y malicioso José Rubén Romero, quien cimienta su prestigio en **Mi caballo, mi perro y mi rifle** y llega a la culminación en su estilo en **Anticipación a la muerte**; Gregorio López y Fuentes, novelista del campo, que radiografía en un lenguaje refranero, con mucho de costumbrista, como lo muestran sus novelas **Tierra** y **El indio**, Rafael F. Muñoz, cronista de la vida revolucionaria en el Norte con **Vámonos con Pancho Villa** y **Se llevaron el Cañón para Bachimba**. También han interesado temática revolucionaria y problemas sociales a Mauricio Magdaleno, cuya obra central es **El resplandor**; al sencillo y patético Campos de la Torre, autor de **Los fusilados**; a Francisco Rojas González, quien descubrió la perspectiva de las mujeres peleadoras en **La negra Angustias**, prolongándose esta temática bronca hasta nuestros días en novelas como **Los olvidados** de Jesús R. Guerrero, **Cartucho** de Nellie Campo Bello, **Los abrazados** de Alfonso Taracena, y **Las hazañas de los cristeros de Jalisco**, narradas casi cinematográficamente por José Guadalupe de Anda y Fernando Robles.

Con las novelas revolucionarias compiten las del desencanto ante la realidad dolorosa, cuya mejor tónica está representada por **Tierra caliente** de Jorge Ferretis y **El luto humano** de José Revueltas. Otra tendencia aparecida casi de modo simultáneo a las novelas de la Revolución es la literatura de contenido social, cuyos primeros brotes son **El retablo tropical de Panchito Chapopote** y cuyos logros más cabales se encuentran en nuestros días en la novela **Muros de Agua** de Revueltas, en la que narra la vida de los deportados políticos en las Islas Marías y **Yo como pobre** y **Más allá existe la tierra** de Magdalena Mondragón. Asimismo, dentro de la tendencia nacionalista es necesario situar las dos ramas de la novela indianista, en que se busca lo pintoresco e indigenista, en la que se aborda la problemática social. A este género pertenece **Nayar** de Miguel Angel Menéndez, así como **El faisán y el venado** de Mediz Bolio, **Los hombres que dispersó la danza** de Andrés Henestrosa, **Quetzacoatl** y **Héroes mayas de** Ermilo Abreu Gómez y las dos magníficas reconstrucciones, veraces e imparciales: Cuauhtémoc, de Héctor Pérez Martínez, y Moctezuma II de Francisco Monterde.

Hacia 1917, como reacción contra la tendencia revolucionaria e indigenista, irrumpe la modalidad del colonialismo, cuya primera avanzada fue el libro de poemas de Alfonso Cravioto **Alma nueva de las cosas viejas**, y que puede explicarse como un deseo de fuga hacia épocas idas, ante el disgusto y la zozobra ocasionados por la insurgencia revolucionaria. El género fronterizo a las tradiciones reconoce como a su pontífice máximo, por la ejemplaridad en reconstruir ambientes, tipos y lenguajes, a Artemio del Valle Arizpe, frecuentador ágil y agudo de las cosas de la colonia, cuyas obras maestras son **Virreyes y Virreinas de la Nueva España** y **El Canillitas**, y cuyo satírico singular fue Genaro Estrada con su burlona y deliciosa sátira a los anticuarios **Pero Galin**.

En la poesía, las tendencias que coexisten y se desenvuelven paralelas son la nativista, la lúcida y de evasión del grupo "Los Contemporáneos"; la de insurgencia social y la de las promociones intermedias, que oscilan entre la supervivencia romántico-modernista y el neo-clasicismo, de punta a punta transitado por la religiosidad.

El nativismo tiene sus comienzos, y casi pudiera afirmarse que su plenitud, en el misterioso claroscuro de Ramón López Velarde, en su fisonomía cambiante y móvil, en la lucidez de su drama desenvuelto en la doble tónica de lo sensual y lo religioso, de lo refinado y lo provinciano debatiéndose magníficamente en su alma y en su arte en un incesante coloquio conflictual. Los otros representantes de esta tendencia son Francisco González León, que en **La pena de la tarde** consigue la originalidad de las sensaciones; Enrique Fernández Ledesma, quien con los poemas agrupados en **Con la sed en los labios** consigue la llaneza poética y la suave gracia provincial; el diáfano y vigoroso Alfredo Ortiz Vidales con **En la paz de los pueblos**, y Manuel Martínez Valadez, quien en **Alma solariega** le da arquitectura a una poesía pictórica y casi táctil. El más destacado prosista del nativismo en Agustín Yáñez, autor de finas estampas y de novelas de gran riqueza imaginativa, entre las que sobresalen **Al filo del agua**, por su vigorosa pintura de los dramas de la conciencia en atmósfera provinciana, y **Archipiélago de mujeres**. Asimismo, podría calificarse como el ensayista o radiógrafo de los horizontes provincianos a Alfonso de Alba, quien con **La Provincia oculta** ha entregado una indagación valorativa de muy singulares quilates. En tanto que Ramón López Velarde rescataba con su curiosidad a la vida provinciana, José Juan Tablada iba al rescate de la poesía y se dirigió hacia afuera aprehendiendo el brillo minúsculo de hai-kai, en el que vertió sus más simples y concentradas realizaciones.

EL GALLO

Pasó el tiempo de San Pedro
Gallo, y así
Véte á otra parte, allí canta
Qui-qui-ri-quí.

I

Loco, dejando la modesta estaca,
Quiso cantar valiente, y abrió el pico,
Y robando sus gracias al perico,
Como empleado con hambre así charló.

Sublevando atrevido la gallera,
Su estandarte satírico enarbola;
Hoy le restan dos plumas en la cola;
Del seno del infierno *así salió.*

¿Por qué afilas la impávida navaja
Contra abusos durables como el cedro?
Tú te sueñas el gallo de San Pedro,
¡Ay! yá pocos despierta tu cantar.

Tu pico mústio está, gacha la cresta,
Tu cuello bajo, romo de espolones,

E indagas en lo secreto
Que viene aquel frenesí
Porque no logró un empleo
Para cierto galopin
Hermano de una muchacha
Que no era grano de anis,
O porque con sus usuras
No quisieron transigir,
Diles ¿Patriota? No pega,
Y ... canta... qui-qui-ri-quí.

Si ves á otro del que manda
Blasfemar y maldecir,
Y sabes que es destituido
Del empleo de á tres mil,
Por sus dares y tomares,
Por sus tratos... es decir,

Dentro de este gallo tienes el alma de Pitágoras

Esqueleto viviente, no blasones,
De ánimo recto y de valor marcial.

Mas si quieres así cantar con brio,
Tornando el pico delatora trompa,
Tu voz estrepitosa el aire rompa,
Y clama sin cesar, qui-qui-ri-quí.

Plaza, plaza, que el Gallo ya aletea,
Mira en su derredor, esponja el buche;
Su pico de verdades será estuche,
Compuestas esta vez en do-re-mi.

II

Yo te pondré la navaja,
Gallo, y aquí,
Respóndeme sin miedo,
Qui-qui-ri-quí.
Yo digo, Gallo, que á Pedro

No le basta un Potosí
Para saciar la codicia
Que lo tiene sin vivir;
Que dirá que vivan todos,
El liberal y el servil;
Que tiene el rostro de santo,
Pero el alma de Caín;
Que mientras otros se matan
En la furibunda lid,
El contará sus talegas,
Gallo, tomin á tomin:
Y del retirado al lloro,
Y de la viuda al gemir,
El dirá: ¿Gloria? De ustedes,
Que la patria es para mí.
Tú no lo permitas, Gallo,
Cántale... qui-qui-ri-quí.

Si ves uno que se opone
Al sistema del pais,
Que tiene á todos absortos
Con su furia en el decir,

Por ciertas condescendencias
Con los comerciantes... y...
Porque de la caja huyeron,
Del cuerpo... pues, así, así,
Como infames desertores
Los quinientos y los mil;
Porque el forrage *en sus manos*
En copa y en basto ruin
Se tornó: Gallo, por vida
De San Justo y San Quintin
Descárgale un picotazo,
Y dile... qui-qui-ri-quí.

Si dicen: ¡Viva la patria!
¡Viva! ¡vencer ó morir!
Pero yo seré ministro;
Tú, gobierna el Potosí,
¡Será muy buen tesorero
Mi cuñado D. Martin!
Orden... otro órden de cosas;
Si yo no soy nada así.—
Federacion; mas yo mando.
—Centralismo; pero al fin
Yo reparto.—Me es lo mismo
Trabajar aquí ó allí.
Gallo, apacigua esa gresca;
Cántales... qui-qui-ri-quí.

Si oyes decir, va bien todo,
Y calculan para sí:
"¡Seré tanto! ¡Y es posible
El que puedan mejor ir,
Teniendo por una parte
Un sueldo de siete mil,
Por otra, créditos viejos
Que me pagan por Tepic,
Por otra, quince entenados
Con aución á revivir,
Por otra, ciertos proyectos
Que arderán en un candil!"
Maldito... calla... ¡ó buen Gallo!
Zas, Gallo... qui-qui-ri-quí.

Militares

Si esuchas un diputado
Que ayer opinaba así,
Que ya hoy está convertido,
Con franqueza (aunque decir
Puede alguno que le dieron
Desde las dietas de Abril,
Y esa es la grande palanca
De su conciencia cerril),
Gallito, no lo toleres;
Cuando al votar diga, sí,
Tú dile: yo te conozco...
Modesto... qui-qui-ri-quí.

Si ves otro diputado
Tieso como un maniquí,
Renegado de su bando

Reclutado, y otro sí,
Apóstata en su creencia
Que siempre fué de servil,
Porque tuvo un desengaño
En la sala carmesí,
Aunque era él que le llevaba
Al que mandaba el cojin,
Porque dijo: "Ya ocuparon
Lo que me convino á mi,
Y vendrá tiempo, y entonces,
Solfa, solfa, sol, fa mi;
Dale un aletazo, Gallo,
Y entona... qui-qui-ri-quí.

Si miras un personage,
Sin saber leer ni escribir,

EL SR. DON JUAN

EN EL CENTENARIO DE SU

CUANDO se admiran las producciones de un escritor, el público experimenta una viva necesidad de conocer los más íntimos detalles de su vida, no por satisfacer una pueril curiosidad, sino porque instintivamente amamos a quien nos instruye o nos recrea, y porque es un estudio importante bajo muchos aspectos, seguir el desarrollo de una inteligencia privilegiada y examinar la influencia de los acontecimientos en las producciones del genio. Esto es sin duda, lo que en nuestra época ha dado tanta extensión a los estudios biográficos de grandes escritores, y lo que hace que hombres tan eminentes se consagren a este género de literatura.

En la Europa literaria, admira cómo se acumulan detalles, cómo se reúnen datos, cómo se arreglan las obras póstumas, y asombran también los paralelos, las observaciones perspicaces, las apreciaciones de hecho y circunstancias que a primera vista parecen insignificantes. Allí el público, que considera los buenos libros como uno de los más brillantes y duraderos timbres de las glorias nacionales, gusta de los ensayos biográficos, que son por lo mismo más fáciles, pues el biógrafo cuenta con abundantes datos que le faciliten otros escritores, las familias y hasta las personas que parecen más ajenas a la carrera de las letras. En México no hay estas facilidades, en México, donde hay afán de decir que la literatura no pasa de naciente, donde hace pocos años el estro poético pasaba por extravagancia, donde las discordias civiles preocupan los ánimos, donde la maledicencia mancha las más puras reputaciones, es árdua tarea escribir la vida de alguna de nuestras notabilidades literarias.

Bien lo sabemos nosotros, que durante algunos años no hemos podido completar los datos necesarios para escribir ensayos sobre Quintana Roo, Mora, Gorostiza, Otero, Zavala y otros de nuestros prominentes escritores. Es triste contemplar tanto abandono, tanta indiferencia hacia la memoria de mexicanos ilustres, y desalienta en verdad encontrarse con que a veces sus más íntimos amigos, sus propios descendientes, hasta ignoran que fueron escritores.

Esta experiencia debía en verdad habernos retraído de contraer a la ligera con el público, el compromiso de dar al frente de esta edición de **El Gallo Pitagórico** una noticia biográfica de D. JUAN BAUTISTA MORALES. Pero aunque imperfecto e incompleto este trabajo tenemos que cumplir nuestra promesa, debemos pagar un débil tributo a la memoria de nuestro ilustre amigo, aunque nos reservamos continuar nuestras investigaciones, hasta poder consagrar a su memoria una obra más digna, que nunca lo será bastante la que salga de nuestra pluma desaliñada.

Si no hemos reunido cuantas noticias apetecíamos, tenemos la ventaja de haber conocido al Sr. Morales desde nuestra infancia, de haber podido estudiar su excelente carácter, y de habernos unido a él más de una vez en los duros trabajos del periodismo, sacando provecho de las lecciones de su experiencia y de su ilustrado patriotismo.

El cuadro de su vida es sereno y apacible; existencia es la del sabio y la del justo. Su biografía no puede tener ese atractivo de las aventuras novelescas, porque en él pudo más la razón que las pasiones, y porque condenado a duras pruebas halló fuerzas no en esa lucha desesperada de los que combaten al destino, sino en esa resignación sublime de los que confiados se entregan sin murmurar a los designios inescrutables de la Providencia.

Cuando estudiamos la vida de insignes escritores, cuando vemos que el poeta más espiritual se ha arrastrado en el cieno del materialismo; cuando hallamos a un moralista corriendo en pos de honores y riquezas, o devorado por la envidia y otras pasiones ruines; cuando descubrimos que el escritor político ha tenido genio, pero no convicciones; talento, pero no dignidad ni desinterés, nos entristecemos por el género humano, tenemos menos fe en los libros y nos aflige la idea de que los que más han excitado nuestra admiración, son en el fondo distintos modos de ser del tipo del **Tartufo** de Moliére.

No sucede esto con Morales. Por el contrario, era grato encontrar que sus escritos estaban en perfecta analogía con su vida, que no tenía la honradez y la probidad en la pluma, sino en sus actos todos, que su ferviente catolicismo no era una caña de pescar, sino su más sincera convicción, y es admirable ver que el buen juicio y el valor con que distinguió siempre la religión, del fanatismo, no lo

Juan Bauti

abandonara en el momento supre... trucción, su calma de espíritu, ... integridad a toda prueba, su influe... literarios, ya como profesor, ya ... sagrada a la familia y su mism... cible, dan un colorido interesan... y como decíamos antes, que en él s... a la vez.

Nació en Guanajuato el 29 ... pobre, que sin embargo lo dedic... Diosdado era el único que ent... lengua latina, y fue maestro de ... el premio de retórica, la más ... las aulas de la época.

Los monasterios contribuían ... no habían llegado al deplorable ... todo el país, y en las provincias ... religiosos franciscanos casi en ...

EL GALLO PITAGORICO

SEÑORES editores del Siglo XIX.—Muy señores mios: Vdes. sabrán muy bien, como tan instruidos que son, que hubo en la antigüedad un filósofo llamado Pitágoras, inventor del sistema de la trasmigración de las almas. Esta doctrina se reducia á que nuestros espíritus, despues de nuestra muerte, quedan algun tiempo en el aire, y vuelven á animar otros cuerpos. Hasta hoy nadie ha habido que no tenga por ridículo semejante sistema. Yo era uno de los que mas me burlaba de él; pero me ha hecho suspender mi juicio acerca de su verdad ó falsedad, cierto caso que me ha ocurrido, y que paso á referir á Vdes. por si quisieren insertarlo en su apreciable periódico, quedando de Vdes. servidor afectísimo.—Erasmo Lujan.—abril 12 de 1842.

Paseaba yo una tarde por la Viga, y por casualidad me detuve junto de un corral, en donde habia algunas gallinas y un gallo. Me divertia con ver á aquellas y á éste pepenar los restos de unas coladuras de maiz, cuando observé que el gallo se encaraba hácia mi, con una espresion que no pudo menos de llamar mi atención. Olvidó su comida ... sus gallinas, y manifestaba como que queria reconocerme. Por fin se puso de un brinco sobre la punta de un palo en que yo estaba recargado, y me dijo con voz clara y terminante: ¿Eres tú Erasmo Lujan? Uds., señores editores, se harán cargo de mi sorpresa al oir hablar al gallo. Maquinalmente y sin saber lo que decia, respondí: —Yo soy el mismo, un servidor de Vd.; á lo que me contestó: —Yo lo quiero ser tuyo, y aun tu amigo, si me lo permites: no te espantes de que me oigas hablar, cómprame, llévame á casa, y cuando aclares este misterio, cesará tu sorpresa.

A pesar de esta protesta, yo acá para mi creí que tenia al diablo en el cuerpo; pero la curiosidad pudo mas que el miedo. Me informó él mismo de quién era su dueño: le supliqué me lo vendiera: se hizo del rogar por vendérmelo á buen precio: en efecto, se lo pagué bien en clase de gallo: aguardé á que oscureciera, tomé mi gallo debajo del brazo, y marché con él á mi casa. Lo coloqué en mi pro-

ITAGORICO

Por FIDEL

Tan déspota en su oficina
Como si fuera un Cadí,
Altanero, maltratando
Al doliente, al infeliz,
Y humillarse ante los grandes,
Y volverse su hazme-reír,
Y todo llevarlo á chanza
Por no perder los tres mil,
Súltale á las barbas, Gallo,
Y canta... qui-qui-ri-quí.

Si miras un periodista
En su folleto escribir:
Todos son héroes sublimes,
Nadie debe decir chist,
Pero si alguno le llega
Severo á reconvenir,
Dice: "Es verdad que así escribo,
La suscricion sube así:
Son del gobierno mis manos,
Yo tengo eso de servil;
Mi corazon es patriota,
Mi cerebro es un matiz".
Y se divide en fracciones
Como cuenta de partir,
De corazon y cabeza,
Y mano y piés, y en un tris
El bribon se menudea
Como pieza de cotin,
Sóplale un sopapo, Gallo,
Y dile... qui-qui-ri-quí.

Y si ves que otros patriotas
Cuando se toca en el quid.
Nos vienen con la prudencia
Y leccion de buen vivir,
Y encabezan sus escritos,
No me dejarán mentir,
con reglas de buen gobierno.
Aduladores, *y así,*
Con impavidez pasean
Por Cartago y Austerlitz,
Con pláticas doctrinales
Y epígrafes en latin,
Poniendo in pectore *á todos*
Como hojas de peregil:
Gallo, la justicia es recta,
Cántales... qui-qui-ri-quí.

(Y bien sea si es así)
Y luego escuchan incautas
Decirles: Mi serafin,
Dame tu sí; aunque al decirlo
Por la lisura infeliz
De la encía, con sorpresa
Escuche que dice chi;
Gallo, mira, te lo ruego,
Cántales... qui-qui-ri-quí.

Si adviertes un veterano,
Que en México hay mas de mil,
Que creen que son ilustrados
Porque arman un San Quintin,
Chistosos dentro del templo:
Porque á una dama al salir
Del teatro, dizque vieron
Que era su atadero gris,
Y maldicen á sus padres
Valentones, y en un tris
Se iban á dar de estocadas;

Si no andan en las campañas de Marte, sí marchan a paso redoblado a las de Venus

¿Y porque es Fidel *tu amigo,*
Y el otro del folletin,
Solo cosas de compadres
Les tienes de descubrir?
Dile al primero que estudie
Las costumbres del país,
Que no en el pulque *y el* mole,
Y en pintar un malandrin
De ganzúa y calzoneras,
Convertido en jorgolin,
Ni en la alegre jaranita
Y el risueño bandolin
Está encerrada la ciencia
De Mesonero *y de* Jouy;
Dile muchas cosas, Gallo,
Cántale... qui-qui-ri-quí.

Y á la madre mogigata
Que no sabe ni reir,
Que asiste á los jubileos
Con un santísimo fin,
Y en la noche en el jaleo
Del teatro ve lucir
Con provecho de sus hijas
Y un ejemplo... muy feliz,
Mil ademanes que sacan
A su megilla el carmin:
Gallo, dile: no te absolvo:
Cántale... qui-qui-ri-quí.

Si miras una cotorra
De esas que se untan carmin,
De esas que pintan sus cejas
Con el polvo del marfil,
Que abultan su antecedente
Con bretañas y con brin,
Creyendo á un triste romántico,
Cuasi pimpollo infantil,
Que solo acepta sus prendas
Por no dar en que decir,
Y la pierden en dos treguas
Pero no dió el esmeril
Fuego, y por tanto, se fueron...
A devorar un pernil,
Que dizque les dió la esposa
Del pobre de D. Crispin
Un cadejo de su pelo
Que es lacio como una crin,
Que cambiaron con aquella
Un escelente rubí
Que les dió cierta muchacha
Tras un dichoso desliz...
Que si de Dios la campana
Oyen con grave tin tin,
Se hunden el alto sombrero
Y votan, y que... por fin...
Cual nadie merecen, Gallo,
Tu ronco qui-qui-ri-quí.

III

En fin, de la canalla que se llama
Prole de Adan, critica y zurra y zurra;
Y no temas que México se aburra,
Que esta es patria de paz, de paz de Dios.

Y alisará tu pluma el gobernante;
Hoy ves que el vulgo con fervor te ensalza,
Y ves que si te ponen una calza,
Pierdes las plumas, pero no el valor.

El cuello largo y abatido el pico,
El Gallo Pitagórico *aletea,*
Si saliere con mal de la pelea,
El epitafio compondrá Fidel:

"Murió en la liza," *escribirá,* "y en ella
Dejó la última pluma y el aliento;
De la gallera lustre y ornamento,
Clavó el pico por fin; mas cantó bien."

BAUTISTA MORALES

MUERTE. 29 DE JULIO DE 1856

Por Francisco ZARCO

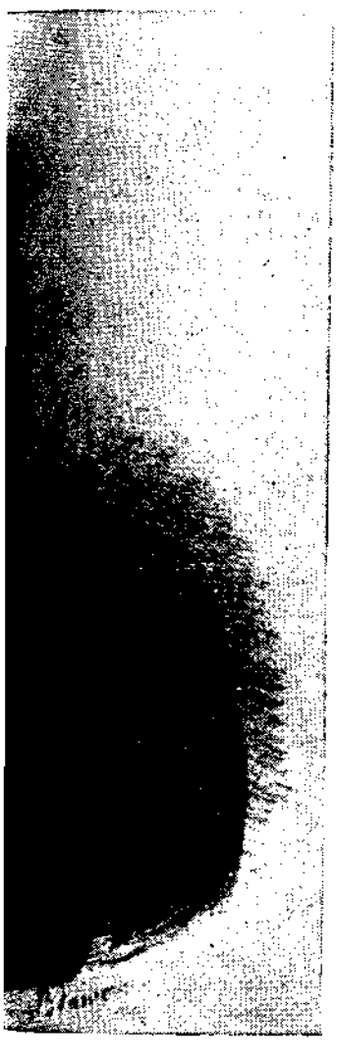

Morales

su agonía. Su talento, su ins-illa devoción, su modestia, su n la cosa pública, sus trabajos escritor, su vida privada con-eza, forman un conjunto apa-rno a su existencia, y hacen, re el tipo del sabio y del justo

osto de 1788, de una familia o a los estudios. D. Francisco señaba en aquella ciudad la s, que al fin del curso obtuvo inción para un estudiante en

a generalizar la instrucción, en que hoy se encuentran en davía los focos del saber. Los rtes abrían sus claustros a la juventud y le enseñaban lo que ellos sabían. El M. R. P. fray Luis Ronda, de grata memoria en Guanajuato, daba cursos de filosofía, tuvo por discípulo a Morales, lo distinguió con su aprecio, y el cursante alcanzó el primer lugar **in recto.**

En 1809 vino a México con su padre y con su madrastra y siguió las cátedras de jurisprudencia, como **capense** o alumno externo en el colegio de San Ildefonso. Distinguióse en breve por su aplicación, por su disposición a la bella literatura y por su extrema miseria. Le faltaban libros, le faltaban a veces alimentos a él y a su familia, y tenía que dar lecciones a otros jóvenes para ayudar a la subsistencia de un padre anciano y de la esposa de éste enferma y valetudinaria. Circunstancias fueron estas que llamaron la atención del marqués de Castañiza, rector a la sazón del colegio y más tarde digno obispo de Durango. El ilustrado eclesiástico, que fue benéfico protector de la juventud estudiosa, tanto aquí como en su diócesis, concedió a Morales una de las becas de gracia llamadas de Llergo.

El mismo y algunos de sus condiscípulos nos han contado esta época de su vida. Estudiaba con afán, preparaba las cátedras de sus amigos, les explicaba las materias más difíciles y pasaba las horas de recreo improvisando versos, castellanos o latinos, y dirigiendo por decirlo así una pequeña academia de bellas letras. Su facilidad para la improvisación era asombrosa y los otros estudiantes la ponían a prueba, exigiéndole que recorriera todos los metros, y pidiéndole ya un soneto, ya un sáfico-adónico, ya algunos exámetros. Desde entonces descubrió su afición al epigrama y a la sátira, siendo sus víctimas los cursantes de inteligencias más obtusas. Tenía una disposición admirable para la música, que aprendió sin maestro, y sus horas de descanso las pasaba tocando en la guitarra las piezas más difíciles y aun componiendo algunas nuevas. Tenía en el arte vastos conocimientos, muy buen gusto, y más de una vez nos admiró por la exactitud de sus juicios y lo animado de su expresión cuando hablaba de las diversas escuelas y de las producciones de los más grandes maestros.

La música era su distracción, lo entretenía los días de fiesta; pero pronto un deplorable accidente lo privó de su único placer. Si algo había mejorado su situación con la beca de gracia, pasaba grandes angustias con la miseria de su familia; su trabajo no bastaba para la subsistencia de su padre, a quien enviaba sus propios alimentos, y su delicadeza le hacía rehusar los auxilios de algunos de sus condiscípulos. En 1812 fue nombrado para sustentar el acto de estatuto; su asiduidad en el estudio y las privaciones que se imponía, hicieron que pocos días antes del señalado para la función literaria, el hambre, sí, el hambre, lo hicieran sufrir un ataque de insulto. Su vida estuvo en peligro, lo asistieron sus condiscípulos proporcionándole medicinas y alimentos; pero a resultas de la enfermedad, quedó para siempre baldado de todo el lado izquierdo del cuerpo y con una salud siempre débil y delicada. ¡Perdido el tacto en los miembros, quedó privado de poderse dedicar a la música, a su guitarra, que era el solo consuelo de sus amarguras!

Para curarse hubo de salir del colegio, y en parte sus enfermedades y en parte su falta de recursos, lo hicieron no poder recibir el grado de bachiller hasta 1816. Pasó los cuatro años que entonces exigía la ley, en la academia teórico-práctica de jurisprudencia, y al concluir se le dio un certificado muy honorífico, encomiando su talento y su aplicación extraordinaria. La demora que había sufrido para ser bachiller no fue perdida por él, pues se dedicó con afán a los estudios teológicos y canónicos, y entonces fue, como él decía, cuando se empapó en la Sagrada Escritura y en los Santos Padres. Pero la miseria seguía persiguiéndolo siempre y desde 1812 se hacía de algunos recursos, sirviendo de escribiente al conde de Medina y al Lic. Barrón, que nunca le daba sino una escasa gratificación. Este abogado lo tomó como pasante para la práctica, y sobre esto tenemos curiosos detalles, referidos por uno de sus amigos.

Barrón era uno de esos hombres en quienes la posición social y las buenas relaciones suplen al talento; su bufete era muy concurrido por litigantes que buscaban recomendaciones más bien que alegatos; pero en cuanto a sus escritos no hacían mucho ruido en el foro. De

(Sigue en la página 8)

PERIODISTAS

SALGOME de la iglesia, dije; pero ¿á dónde, á dónde iré á dar?... Anda con dos mil de á caballo, exclamé: hasta que encontré con un vestido que me viniera de molde. ¿No podré ser, almas amigas mias, muy útil á vuestros paisanos en el noble ejercicio de periodista? Escribiré los verdaderos principios de la política, de la economía; manifestaré las bases de una buena constitucion para esta república; apoyaré la justicia de los litigantes que la tengan; enseñaré la sana jurisprudencia, tomada de las fuentes de ella que son el derecho natural y de gentes; declamaré contra los malos comentadores de las leyes, contra los malos abogados y los malos médicos; haré descubrimientos en la química, mineralógia y botánica, haciendo esperimentos con los minerales y plantas de esta república, ó publicaré los que se hagan en otras partes; simplificaré los medicamentos; promoveré la formacion de un comercio nacional; sostendré la industria del país; atacaré fuertemente á los usureros y agiotistas; finalmente, combatiré al ultramontanismo, y promoveré la restitucion de la disciplina de la Iglesia á su antiguo esplendor; atacaré el vicio, tributaré alabanzas á la virtud, y caiga quien cayere.

—¿Acabaste? me dijo el alma de un pobre impresor. Si, respondí, he concluído. Pues te falta que añadir lo mejor, continuó. Verás tu imprenta hecha pedazos á sablazos, palos y pedradas: irás entre cuatro soldados y un cabo á hospedarte en los calabozos de la Acordada, y por fin de fiesta, te mandarán á echar un paseo por cuatro ó seis años á Acapulco ó California.

Tú piensas sin duda que estás en un país en que la libertad de imprenta es respetada y protegida, como uno de los principales derechos de ciudadano. Aquí van las cosas de otro modo.

Es necesario persignarse y encomendarse á Dios de todo corazon para escribir un editorial, ó publicar una noticia. Los periodistas juiciosos é imparciales tienen que andar buscando rodeos y cir-

(Sigue en la página 7)

Periodistas

La Restauración

Viene de la Pág. 2).

protocolo militar, diciéndole que: **"quedaba enterado".**

En cambio, Juárez se manifestó vehemente con Díaz cuando, al poco tiempo, en julio de ese año, le reprochó su benignidad para con los trescientos prisioneros capturados en Puebla el propio 2 de abril.

Le recordó que la recomendación hecha por él para que aplazara la designación de gobernador de Distrito, al ser capturada la capital de la República, fue desobedecida por el caudillo oaxaqueño, que designó a don Juan José Baz, amigo suyo, aunque la hizo con el título de jefe político. Antes ya se había negado a obedecerlo, cuando Juárez, desde San Luis Potosí, le ordenó la aprehensión del Ministro de Francia, Monsieur Dano, y la incautación de su archivo diplomático.

Al llegar Juárez a México, en julio de 1867, yendo acompañado en la misma carroza por el ex jefe de Díaz, el general Ignacio Mejía, designado éste Ministro de la Guerra desde su reincorporación en el Norte —cuando ya la faena militar estaba casi concluída—, Juárez y Mejía recibieron al general Díaz con frialdad, sin siquiera invitarlo a subir al coche, camino de Tlalnepantla a México, como era elemental que lo hicieran con el brillante jefe republicano, a cuyo esfuerzo se debía, en gran parte, el retorno del gobierno de la legalidad y su ya inminente, esperada y triunfal entrada a la capital. Díaz era paisano de Juárez y Mejía.

Sólo un ánimo prevenido pudo dar margen a esta indiferencia, de otro modo es increíble, pues lo natural era que Juárez y Mejía se interesaran en conocer, de viva voz del general Díaz, los incidentes de la lucha y la gloriosa gesta de la División de Oriente, en su mayor parte formada por tropas y oficialidad oaxaqueñas. Mucho se ha dicho que el general Mejía, valiéndose del largo viaje en la caravana presidencial y de la oportunidad que le brindaba ser huésped de Juárez en el mismo vehículo, fue quien se propuso indisponer al presidente con el caudillo oaxaqueño.

La versión tiene visos de certeza: desde los días de las luchas de Reforma en Oaxaca, cuando parte de la capital del Estado era retenida por el conservador José María Cobos, y parte estaba comprendida en el sistema fortificado de los conventos de Santo Domingo, El Carmen Alto y Santa Catarina, ocupado por las fuerzas liberales, hubo un incidente que dejó profundamente molesto al entonces capitán Díaz con el también entonces coronel Mejía. Díaz defendía el convento de Santa Catarina. Los víveres escaseaban y desde las azoteas se podía ver que, a una cuadra de distancia, en la esquina de las actuales calles de Abasolo y Avenida Juárez, cerrándola, había una trinchera formada precisamente con sacos de harina. Díaz se ofreció a tomarla, con el fin de apoderarse de aquel bastimento, que pronto podría convertirse en pan caliente en los amasijos y hornos del convento catarino.

Pidió autorización a Mejía y que le asignaran veinte hombres. Mejía puso algunos reparos, tratando a Díaz, según lo hacía siempre con la oficialidad: como a juventud inexperta y atrabancada, ignorante de la táctica, que se había puesto a jugar a la guerra, sin conocerla. Pero después accedió, presionado por el entusiasmo de la tropa, que ya empezaba a enfadarse de aquel obligado encierro y a padecer escasez.

Entonces se convino en que, al mandar el capitán Díaz que se dieran determinados toques convencionales de corneta, Mejía enviaría el refuerzo. Díaz emprendió con resolución aquella aventura, pero pronto se vió comprometido en una situación difícil debido a que, sin saberlo, en la casa del Cura Unda, situada en esa esquina (que también se llamaba del Cura Unda) se encontraba casualmente el propio Cobos, con su estado mayor, y las inmediaciones y parapetos se hallaban muy bien cuidados, porque el jefe conservador había ido a esa finca a satisfacer una necesidad corporal. Resultó que, ante la situación imprevista, el capitán Díaz estuvo a punto de ser capturado, y si escapó fue debido a ese conjunto de cualidades físicas y espirituales que siempre lo caracterizaron: destreza, agilidad, reacción rápida, decisión y serenidad frente al peligro. Los toques de corneta fueron dados, pero sin que los acompañara la acción consecuente del esfuerzo convenido, por motivos ignorados, pero que el general Díaz atribuye veladamente en sus "Memorias" a cierta predisposición de Mejía para con él.

CULTURA MAYA

LANDA Y LOS JEROGLIFICOS MAYAS

Por Domingo MARTINEZ PAREDEZ

SI el Abate Brasseur de Bourbourg se hubiera limitado a descubrir el manuscrito denominado "Relación de las Cosas de Yucatán" de fray Diego de Landa, con ese hecho nada más, hubiese bastado para darle renombre mundial como uno de los pesquisidores más importantes acerca de las cosas mayas, pues, en realidad su descubrimiento fue de un verdadero orden trascendental para el estudio de la antigüedad de uno de los pueblos que sin desdoro puede codearse con Babilonia, Egipto y Grecia por su filosofía, ciencia y religión.

Si tal es la importancia indiscutible del manuscrito hallado por el Abate Brasseur, al escudriñar los tesoros del Archivo de la, entonces real, Academia de la Historia de Madrid, ahí por el año de 1863, viniendo a ser desde entonces la principalísima fuente y fundamento de los estudios mayas, especialmente en lo que a la cronología y su gráfica se refiere, al venir a confirmar lo que otros autores habían dicho. De manera que no hay ningún investigador que se dedique a estudios de orden cronológico que no acuda presuroso a consultar la obra de Landa, para salir de dudas o para establecer nuevas teorías e hipótesis.

Síguese su a, b, c:

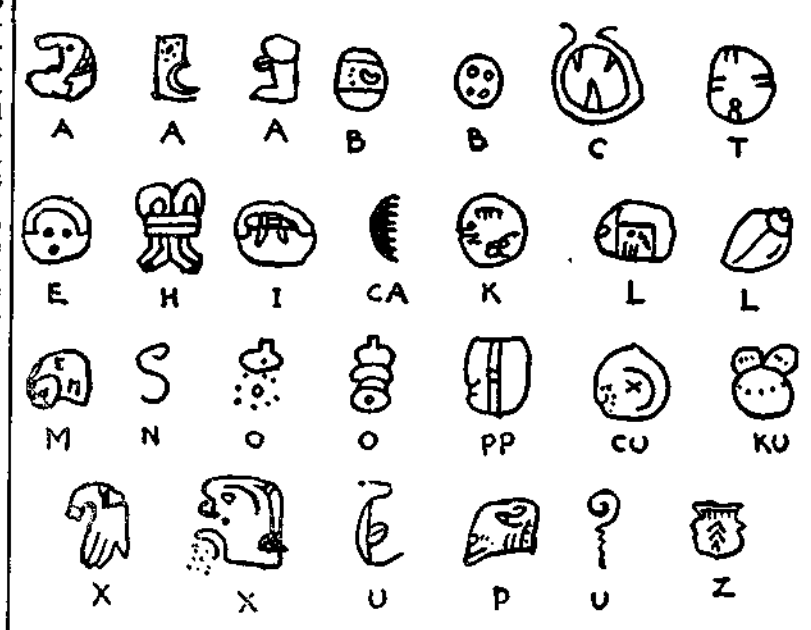

Pero, no tratamos de hablar acerca de lo referente a cuestiones cronológicas, sino de algo más trascendental todavía. Nos referimos a los famosos jeroglíficos inscritos como elementos gráficos representativos del idioma escrito.

La obra de Landa no ha sido lo suficientemente estudiada para llegar a comprender en todo su auténtico valor los datos que para muchos, hasta ahora, parecen dudosos. Al través de "La Relación de las Cosas de Yucatán" se ha visto y se ha juzgado al Inquisidor que realizó en Maní en el año de 1561, lo que conceptuamos ahora como un delito de lesa cultura, pero que, para aquellos hombres que venían alentados por una fe hecha apostolado no tenía más importancia que la equivalente a destruir por medio del fuego los instrumentos falaces del demonio que los usaba para tener hundidos a los indios en la superstición y el paganismo. Tal vez se puede parodiar aquello de que "no fue culpa de los españoles, sino del tiempo" y decir, "no fue culpa de Fray Diego de Landa, sino de la época que le tocó vivir y actuar". Así pues, juzgar a Diego de Landa, como un salvaje destructor de aquellas preciosas joyas seculares de la estupenda cultura maya, resulta en cierta forma injusto, ya que no solamente él cometió este error prohijado por su fanatismo religioso, sino otros muchos lo hicieron y no se les juzga ni critica con la dureza con que a él. Si es verdad que a Landa no se le puede perdonar el auto de fe de Maní, también es cierto que gracias a él (verdadera paradoja del destino) se conocen detalles interesantísimos de los usos y costumbres de los mayas al llegar los españoles a Yucatán. Y la prueba está en el hecho innegable de que su obra sirve hasta la presente fecha, como clave magistral para ir dilucidando y aclarando las noticias obscurecidas **por el interés de los franciscanos o de los propios indios que escribieron crónicas e historias. Es así, que, la "Relación de las Cosas de Yucatán" se debe estudiar no como lo que escribió el fraile intolerante y fanático, sino como lo que en sí dan a entender las noticias que su autor suministró ante sus superiores jerárquicos para justificar su conducta. ¿Mintió Fray Diego de Landa al asentar la cronología de los mayas? Seguramente que no. Y la prueba está en que otros cronistas hablan de lo mismo posteriormente a él, y su obra ha venido a confirmarlas, pero a su vez, esas obras confirman la veracidad de lo escrito por él. Entonces, si él se limitó a apuntar fielmente lo que veía y oía, asesorado, seguramente, por Gaspar Antonio Xiu y Nachi Cocom, y, quizá por otros principios doctos en las historias antiguas del Mayab, como los Pech, esta es la razón por la cual, su obra, es valiosa como fuente de información fidedigna. Además, con toda seguridad, Fray Diego de Landa, jamás llegó a figurarse que los apuntes que realizó exclusivamente para él y sus superiores, con el tiempo fuesen conocidos y divulgados. Razón más que poderosa para pensar que no tenía por qué asentar MENTIRAS en sus escritos. Por lo tanto, no tenía por qué alterar lo referente a la escritura jeroglífica de que hace mención, explicando claramente, que no solamente los signos que él consignaba, sino que habían muchos más y otras muchas maneras de combinarlos, y que eran los caracteres y letras con las cuales escribían en sus libros sus cosas antiguas y sus CIENCIAS: y con ellos, y figuras y algunas señales en la figuras, entendían sus cosas y las daban a entender y enseñaban... "De sus letras poner aquí un A, b, c, ..."**

Entonces juzgada desde este punto de vista la obra de Fray Diego de Landa, es innegable el hecho de que mediante los signos jeroglíficos que copió, se puede llegar a obtener una verdadera clave de lo que los códices y monumentos constelados de figuras, quieren decir. Se ha criticado a Diego de Landa, como un impostor interesado en falsear de manera manifiesta la verdad acerca de la escritura hierática maya, inventando signos y figuras, pero basta con ver los códices Peresiano, Trocortesiano y el Dresde, para darse cuenta de que en ellos están pintados esos mismos signos y figuras. Puede ser que los equivalentes fonéticos de dichos signos y figuras no concuerden perfectamente con las voces vivas al traducirlas, pero, no hay que olvidar que estas escrituras no estaban hechas para leerse, como ahora leemos

(Sigue en la página 7)

ATOMOS PARA LA PÁZ

III

APLICACION DE LA ENERGIA ATOMICA A FINES PACIFICOS

EL Organismo Internacional de Energía Atómica de las Naciones Unidas, cuya proyectada creación discuten los gobiernos y cuyos Estatutos y Reglamento serán estudiados para su posible aprobación este mismo año en Asamblea General por los delegados de los 76 países pertenecientes a la ONU, constituye la esperanza máxima del mundo para el logro de una paz firme y duradera y para la aplicación de la energía atómica a fines pacíficos.

De acuerdo con dicho Reglamento, los Miembros Iniciales del Organismo Internacional de Energía Atómica serán todos aquellos Estados miembros de las Naciones Unidas o de cualesquiera de los organismos especializados pertenecientes a las mismas, que hayan firmado el citado Reglamento dentro de los noventa días siguientes a la fecha de apertura para la firma del mismo y que hayan depositado un instrumento de ratificación.

Otros miembros del Organismo serán aquellos Estados, sean o no miembros de las Naciones Unidas o de cualquiera de sus organismos especializados, que depositen su instrumento de aceptación del Reglamento después de que su solicitud de ingreso haya sido aprobada por la Asamblea General, previa recomendación de la Junta de Gobernadores. Para recomendar y aprobar la solicitud de ingreso de un Estado, la Junta de Gobernadores y la Asamblea General determinarán si dicho Estado está capacitado y dispuesto a cumplir con las obligaciones inherentes al hecho de pertenecer al Organismo, dando la debida consideración a su capacidad y voluntad de actuar de acuerdo con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

El Organismo está basado en el principio de la igualdad soberana de todos sus miembros, y todos ellos, con el objeto de garantizarse mutuamente los derechos y beneficios resultantes de su calidad de miembros, desempeñarán, con toda buena fe, las obligaciones que asuman, de acuerdo con el Reglamento.

La Junta de Gobernadores será la parte directriz del Organismo. Todos los Estados miembros, sin embargo, tendrán participación directa y rotativa en su funcionamiento, a la vez que un Director General y su Secretaría manejarán los asuntos administrativos.

Algunos otros de los capítulos más importantes del Reglamento comprenden el Intercambio de Información; Abastecimiento de Materiales Fisionables especiales; Servicios, Equipos y Facilidades; Proyectos del Organismo; Medidas de Seguridad; Compensaciones; Financiamiento, Privilegios e Inmunidades; Relaciones con otros Organismos; Arbitraje de Disputas; Suspensión de Privilegios, etc.

Por lo que se refiere a la aplicación de la fuerza nuclear a fines pacíficos, el Organismo Internacional de Energía Atómica de las Naciones Unidas, ha considerado como de importancia vital para los destinos de la Humanidad los siguientes puntos:

1.—Generación de Energía Eléctrica.

A este respecto cabe citar que economistas y estadistas prevén los años de 1975 y 2000 y pronostican que en ellos las necesidades de energía eléctrica en el mundo habrán aumentado por lo menos una y media veces en 1975 y tres veces en 2000. Para fines del siglo el mundo probablemente necesitará la energía equivalente de 70 a 80 millares de millones de toneladas de carbón por año, en contraste con los 17,000 millones de toneladas que se consumen anualmente en la actualidad. Casi la mitad de esa energía se consumirá en generar electricidad. La hidroelectricidad estará para entonces plenamente desarrollada, pero aún así sólo hará el trabajo de 10,000 millones de toneladas de carbón por año. Será una gran ayuda para la Humanidad que para el año 2000 la energía nuclear pueda generar la electricidad que falte, haciendo el trabajo de 20 a 30 millares de millones de toneladas de carbón por año.

2.—Aplicaciones de la Energía Nuclear a la solución de problemas especiales de investigación biológica y médica.

La energía atómica se aplica en medicina de tres maneras principales: para la diagnosis de enfermedades; para su tratamiento (como en el caso del cáncer y otras afecciones), y para estudiar los procesos internos del organismo por el procedimiento de los trazadores radiactivos.

Otro campo de la diagnosis en que la energía nuclear ha tenido una aplicación electiva, si bien hasta ahora limitada, es la del descubrmiento de la propagación del cáncer.

Las radiaciones nucleares también tienen importancia para el tratamiento de enfermedades. Las radiaciones pueden provenir de radioisótopos o bien directamente de un reactor atómico. El mismo radioyodo (yodo radioactivo) que se usa para estudiar el funcionamiento de la tiroides puede tener efectos terapéuticos, pues una vez concentrado en dicha glándula los rayos que emite contribuyen a destruir el tejido maligno.

Otro ejemplo lo constituye la inserción de diminutos gránulos de oro radiactivo (oro 198) en el cerebro para tratar los tumores cerebrales. Este mismo oro se ha utilizado también para tratar el cáncer del pecho, del ovario y del pulmón.

Además de las enfermedades mencionadas, hay muchas otras que se tratan o estudian por medio de los radioisótopos.

Por ejemplo: los radioisótopos han permitido llegar a conocer mejor la diabetes, la anemia, las enfermedades del corazón y ciertas afecciones del riñón. El radiosodio se está empleando para estudiar la hipertensión sanguínea y ciertas enfermedades mentales; el radiocalcio (elemento osteófilo o "buscador de huesos") constituye un nuevo instrumento para el estudio de la artritis, y el empleo de radiocarbono descubre a los investigadores cosas que ignoraba en materia de arterioesclerosis, o endurecimiento de las arterias.

Y será el organismo Internacional de Energía Atómica de las Naciones Unidas, que será creado especialmente para la aplicación de esta nueva y maravillosa fuerza a fines pacíficos, el que, sobre bases universales, contribuirá más que nadie a la paz y al bienestar de la Humanidad.

IV

LA ENERGIA ATOMICA AL SERVICIO DEL PROGRESO

ASI como hemos explicado, en la más somera de las formas, algunas de las responsabilidades, obligaciones, objetivos e ideales del proyectado Organismo Internacional de Energía Atómica de las Naciones Unidas y los medios que utilizará para llevar a cabo sus elevados cometidos en favor de la paz y bienestar de la Humanidad, queremos también asegurar que las aplicaciones y usos de la fuerza nuclear para fines pacíficos constituyen un campo ilimitado e inagotable.

Para fines del presente año cuando los Estatutos y Reglamento de este nuevo Organismo Internacional de la ONU hayan sido aprobados por los Estados miembros de las Naciones Unidas primero, y por la Asamblea General después, el mundo entero podrá disponer, de acuerdo con los tratados que concierten tanto las naciones entre sí como con el nuevo Organismo, de un instrumento efectivo para el logro de la paz, del progreso y del bienestar de la Humanidad.

Después de habernos referido a su aplicación y valor para la generación de energía eléctrica y para la ciencia médica, queremos citar hoy otro importante capítulo de la energía atómica, cuando se le pone al servicio del progreso, o sea el papel que desempeña en la solución de problemas sanitarios especiales, en la nutrición y en la agricultura, por mencionar unos cuantos.

Ya se utilizan en la actualidad isótopos radiactivos para estudiar las formas en que los insectos propagan enfermedades.

Para luchar contra la propagación del paludismo, por ejemplo, es importante saber todo lo posible de los movimientos de los mosquitos que lo transportan, tales como qué distancia recorren, adonde van exactamente y otros datos sobre los hábitos de los mismos. Para obtener todos estos datos es posible ya "marcar" a los mosquitos agregando estroncio 90 radiactivo al agua en que crían las larvas de los mosquitos; el isótopo penetra en el cuerpo del insecto y éste lo conserva durante todo el resto de su vida adulta, con lo cual siempre es posible identificar a los mosquitos así tratados por medio de un contador Geiger.

Hay también informes de experimentos hechos en gran escala en los Estados Unidos sobre la eliminación de algunos gusanos dañinos a la agricultura y a la cría, poniendo en libertad, entre ellos, cantidades de machos a quienes primero se hizo infecundos por medio de una dosis conveniente de radiación gamma.

En la lucha contra la triquinosis parasitaria que es trasmitida por una larva en los cerdos, se emplea la irradiación en los esqueletos de los marranos, con lo que se esteriliza a la larva y se interrrumpe el ciclo de la enfermedad.

También se puede utilizar la fuerza nuclear para averiguar si en la red de abastecimiento de aguas de una ciudad se filtran impurezas procedentes de los desagües. Para ello pueden introducirse isótopos radiactivos en los desagües y tratar luego de descubrir su presencia en las aguas limpias, mediante detectores de radiación.

La nutrición constituye otro importante tema de interés sanitario. Los isótopos trazadores permiten estudiar hasta qué punto son necesarios ciertos elementos en un régimen alimenticio y los nutriólogos pueden saber así más exactamente de qué manera cabe mejorar los hábitos alimenticios de la gente. Por ejemplo, con tales estudios se ha averiguado la necesidad de absorber ciertas vitaminas y la forma en que el organismo las aprovecha.

Así mismo parece demostrado que ya se podrá llevar a cabo, con seguridad, la esterilización de productos farmacéuticos y algunos artículos químicos, tan pronto como se disponga en abundancia de productos de ruptura procesados. Ya se ha demostrado también, de una manera sorprendente, que se puede lograr la esterilización de alimentos.

Por lo que se refiere a problemas especiales de agricultura, la energía nuclear se utiliza con dos fines principales. Uno es el de mejorar los cultivos, modificando las características hereditarias de las plantas y de los cereales; esto se logra sometiendo a las plantas a radiaciones provenientes de isótopos radioactivos y a un haz de neutrones de un reactor. La otra finalidad consiste en ampliar los conocimientos sobre la acción de los abonos, de los productos destructores de las plantas parásitas, de los insecticidas, sobre los medios de lucha contra las enfermedades, plagas y parásitos, así como para conocer mayores detalles sobre los procesos de crecimiento de las plantas y animales. Estos estudios suelen hacerse empleando radioisótopos como trazadores.

Un hombre de ciencia ha expresado la creencia de que "la aplicación de la ciencia a la genética de las radiaciones se convertirá pronto en uno de los hechos más importantes de la historia de la agricultura y podrá restar lustre a sucesos históricos tales como la creación del maíz híbrido".

Así por ejemplo, sometiendo a radiaciones la semilla —o aún las mismas florecencias de las plantas de maíz— se puede modificar la altura de una planta, la forma de sus hojas, la estructura de su raíz o la disposición de sus células. En algunos experimentos se está tratando de producir una planta de maíz de menor altura, porque se presume que dará mejor rendimiento.

Se han obtenido ya diversos experimentos favorables, tales como la creación de especies de avena resistentes al moho mediante la irradiación con neutrones. Un año y medio de investigaciones ha permitido producir una variedad de avena resistente al moho, cuya creación hubiera exigido diez años con los métodos antiguos de creación de nuevas especies.

Se ha creado también una variedad de maíz resistente al pulgón, enfermedad que causa graves pérdidas económicas en muchas regiones.

Se ha creado una variedad de cacahuate que rinde un 30% más por unidad de superficie, y otro tipo que se presta mejor que las variedades antiguas a la recolección mecánica.

Otras aplicaciones consisten en la aplicación de radioisótopos a los abonos agrícolas, lo que permite observar cómo las plantas aprovechan el abono en las diferentes fases de su crecimiento, así como el efecto de pulverizaciones de insecticida sobre árboles frutales.

.(Continuará)

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega
Director
Lic. Manuel J. Sierra
Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez
Colaboradores Permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. Moisés González Navarro
Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar
Traductor: (Inglés, Francés e Italiano)
Sr. Eduardo Sierra Basurto
Fotografía
Sr. Oscar Aragón Larrañaga
y
Sr. Melchor García Reynoso
Jefe del Departamento de Gráficas
Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León
Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO:

Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez.

Documentos Sobre el Benemérito

DEL ALBUM DE MI MADRE

Por *Carlos OBREGON SANTACILIA.*

(SEXTA INSERCION)

LA VIDA EN LA HACIENDA

La vida en la hacienda era tranquila, sólo con las preocupaciones naturales de los negocios y las dificultades que presenta el campo; se hablaba siempre de falta de lluvias, heladas prematuras, precio bajo de las semillas cosechadas, dificultades de transporte.

Mi padre, pegado a su trabajo, empeñado en sacar adelante la situación, ejercía, sin embargo, su profesión gratuitamente entre la gente humilde y servidores de la hacienda, atendía a las mujeres de parto y llegó a hacer operaciones notables. Todo calladamente. Mi madre además de atender la casa y la familia, se daba tiempo para hacer dulces, jelatinas de patas de puerco con anís, pasteles, que comíamos por las tardes en la huerta.

María Santacilia de Obregón.

Así pasábamos largas temporadas cuando eramos chicos, ella cuidaba de nosotros y había aprendido en la proximidad de mi padre a curar a la gente pobre, que padecía de todo: heridas infectadas, enfermedades en general, de los ojos, etc.; tenía grandes botiquines en alacenas metidas en el espesor de los gruesos muros de la casa de la hacienda y allí centenares de botellas de todos tamaños, con nombres y anotaciones, balanza y mortero para pesar y moler substancias y preparar las recetas que mi padre ordenaba. Para todo la veía la gente; recuerdo a mujeres con niños esperando fuera de la casa, las mismas que después del alivio le llevaban a regalar pollos, canastas de huevos, etc., y aquella misma gente pidiendo nuevas medicinas y consejos y, en suma, cariño, que ella prodigaba. Sabían que no se irían de allí con las manos vacías y, en efecto, regresaban a sus casas con ropa, dinero y tranquilidad.

En los días de San Juan, se hacían herraderos muy lucidos con jineteada y lazada a los que asistían amistades de las haciendas vecinas. Tenían los enormes corrales de la hacienda un palco o mirador desde donde se presenciaban estas fiestas, y al final venían La jura de fruta y el reparto de ropa, sarapes y regalos.

En temporadas nos acompañaban los abuelos; salíamos a caballo en las mañanas, y en las tardes, sentados en los poyos del frente de la casa, veíamos regresar del campo los rebaños de borregos y de cabras, pasar los leñadores y campesinos, y la manada de gansos que, en medio de su peculiar algarabía, eran llevados a encerrar; todo ello envuelto en el dorado polvo de la tarde; y allí permanecía la familia, platicando y los chicos jugando hasta que anochecía; ya dentro, los chicos formábamos grupos con las nanas que nos contaban cuentos de espantos y los grandes seguían la tertulia en la enorme sala de la casa; mi madre tocaba el piano, mi padre jugaba al paco con amigos, y el abuelo leía o hablaba, contando siempre anécdotas y cosas interesantes.

Nosotros pasábamos allí las vacaciones todos los años, regresábamos a México después de dos meses y sólo mi padre volvía seguido a la hacienda, a ocuparse de dirigir los cultivos y las obras.

Hubo acontecimientos tristes, como la muerte de Paz, mi hermana, que debía de haber cumplido apenas cuatro años; y parece que en aquellos corredores se escucha aún la voz sonora de mi abuelo, que salió a anunciarlo en un grito de desesperación lleno de pena.

Cuéntase de las fiestas que se hicieron a Pancho, el primero de los hijos que se logró, en que, precisamente por eso y aún siendo muy chico, lo llenaron de obsequios, entre ellos un precioso borrego con los cuernos retorcidos y dorados, adornado con cintas de colores.

En aquella época se colocaban cerca de la Iglesia, puestos en el suelo, con loza preciosa y brillante, de lejanos pueblos, juguetes y animales de alfeñique; de cuando en cuando, llegaba el barillero, que era abordado con júbilo por la gente y que llevaba llena su caja en que había de todo: agujas, listones, botones, espejitos y rompecabezas, cuadernos de cuentos y adivinanzas, loterías de cartones, juegos de la Oca y barajas de fuertes colores.

Y así discurrieron muchos años. En las postrimerías de esta vida de familia recuerdo cómo, en las tardes, llegaba el correo, y los periódicos con varios días de retraso, y cómo, se comentaban los acontecimientos del día, la muerte de Antonio Fuentes, el torero famoso, la llegada del cometa de Halley..., etc.

Una madrugada de enero del año de 1905, mi madre, de pie en el extremo de la larga mesa del comedor de la hacienda, ordenaba las últimas cosas para salir de viaje, colocando en una bolsa utensilios, alimentos, etc., quizá para mí, que tenía solo ocho años y que de mis hermanos era el único que habría de acompañar a ella y a mi padre en ese largo viaje, el primero que recuerdo en mi vida y que tiene, al aclararse en mi memoria, contornos delicados que no puedo olvidar.

Ella terminaba su tarea; el comedor enladrillado estaba casi obscuro; afuera, en el gran patio de la hacienda rodeado de corredores con arcadas, se oía el ajetreo de cocheros y caballerangos, enganchando al coche el tiro de ocho mulas que debían llevarnos a la Labor del Río, lugar de aguas termales que mi padre buscaba para reponer, a los cuarenta y cinco años de edad, sus agotadas fuerzas.

Su salud había decaído, y aunque su obra estaba terminada y pronta a rendir frutos, él se sentía cansado. El trabajo intenso y las dificultades económicas que tuvo para hacer frente a la situación que se había alargado por más de quince años, habían agotado sus fuerzas y buscaba en vano su mejoría.

Al amanecer habíamos recorrido algunas leguas, y después de caminar toda la mañana llegamos a la hacienda de Santo Domingo, de los señores Labastida, donde fuimos amablemente recibidos.

Uno de los jóvenes, Manuel, me tomó de la mano y me estuvo enseñando la huerta, los corrales con caballos y gallinas. Al volver del breve paseo, encontramos reunidos en la sala de la hacienda —de muebles de bejuco dispuestos en estrados esquinados, alfombra de grandes flores, cuadros y retratos— a mis padres y a las demás personas, oyendo, en un enorme aparato hasta entonces desconocido, la voz delicada de Caruso, el gran tenor italiano; habíamos oído por primera vez un fonógrafo, mi padre se conmovió ¡oír a Caruso en aquella lejanía!... Al regresar a la ciudad compraría un fonógrafo.

Después de comer continuamos el viaje para llegar a La Labor ya de noche, pasando al borde de profundos precipios que nos llenaban de pánico; después de dejar nuestro equipaje en el cuarto que nos habían designado, salí al patio rodeado de cuartos y de poyos llenos de macetas de barro en forma de copas, que alternaban con otras vidriadas con bordes ondulados en las que las begonias llenas de flores competían con los malvones que son famosos en todos los pueblos del centro del país.

Llegó la hora de dormir, caí profundamente en el sueño, pero al poco tiempo, antes de medianoche, fuí despertado para regresar a la ciudad precipitadamente; mi madre, que estaba encinta, se había sentido mal y fue necesario desandar lo andado, volver a la hacienda y luego a México, en donde nacería, días después, Rafael, el último de sus hijos.

El 21 de marzo de 1906 se conmemoró el centenario del nacimiento de Juárez; plantamos el ahuehuete que todavía está en la esquina del Paseo de la Reforma y la Avenida Insurgentes, y al cual echamos tierra todos los descendientes del Benemérito; hubo en Guanajuato grandes fiestas. Se inauguraron solemnemente el Teatro Juárez y la presa de la Olla, fue el Presidente de la República don Porfirio Díaz y mis padres se animaron a ir; mi madre lucía todavía muy hermosa; de entonces es el retrato con vestido blanco que aquí presento.

(Continuará)

Landa y los Jeroglíficos...

(Viene de la Pág. 6).

un libro, sino que su nombre lo decía A NAHTE, para ADIVINAR, INTELIGIR, porque NAHT o NAAT, eso quiere decir: ADIVINAR. INTELIGENCIA, de tal manera que su lectura era para INTERPRETAR, razón por lo que a este modo de escribir y hablar se le denomina ESCRITURA Y HABLA DE ZUYUA O ZUYUO, de Zuhuy, virgen, Uo o Ua signo, signo virgen e inviolable, es decir, inviolable para él o los profanos, pues solamente los INICIADOS en la gran ciencia sacerdotal podían ENTENDER e INTERPRETAR lo que aquellos libros sagrados querían decir, ya que no era posible TRADUCIR LITERALMENTE sus expresiones. Los sacerdotes mayas ocultaban bajo doble o triple seguridad las enseñanzas confiadas a las páginas polícromas de los Anahtés, ya que los signos podían ser leídos al derecho y al revés y de arriba para abajo o viceversa, y en cada posición daban a entender una cosa distinta, y, aún más, se cree que esta escritura se podía leer diagonalmente, también de acuerdo con el colorido de los signos se podía interpretar su contenido. Forma tan compleja dada al sistema gráfico maya, ocasiona indiscutiblemente un verdadero trastorno en su lectura. Razón por lo que cada intérprete tiene que dar una traducción distinta del contenido de los signos. En esta forma, los sacerdotes mayas se siguen burlando desde sus tumbas de piedra, de los febriles intentos de los que se empeñan en descifrar sus códices. Razón más poderosa aún, para considerar la trascendencia de lo consignado por Fray Diego de Landa en su "Relación de las Cosas de Yucatán" referente a los signos jeroglíficos.

También creemos muy necesario apuntar el hecho de que muchos de los que dicen haber descubierto la manera de leer los jeroglíficos NO CONOCEN EL IDIOMA MAYA o lo CONOCEN MAL, lo que motiva sus desaciertos y errores de traducción e interpretación. Como base fundamental para intentar la lectura de los signos jeroglíficos mayas, tiene que ser el PERFECTO CONOCIMIENTO DEL IDIOMA MAYA, de otra manera, podrán ser muy estimables e interesantes los trabajos de investigación y estudio de los jeroglíficos, pero, no se conseguirá gran cosa. Y la prueba está en que muchos investigadores se han dedicado al estudio de la escritura hieroglífica maya, pero, todos, han tenido que seguirse de lo que Landa consignó en su obra. Fuera de los equivalentes que él dio hace cuatrocientos años, uno que otro signo ha sido descifrado, pero, no en lo referente a la literatura, sino dentro de la cronología. Así es que hasta hoy, se puede decir que de los códices jeroglíficos, nada se ha podido sacar en claro. En cuanto a lo que sabemos de filosofía y religión, lo debemos a la conservación del idioma que hasta la presente fecha se habla con más o menos pureza, y a los libros escritos acerca de los mayas por los cronistas españoles o indios que se dedicaron a recoger de boca de los ancianos mayas, recuerdos orales de hechos y sucedidos, que lógicamente deben estar alterados al revolver leyendas y fábulas, así como fechas que se dicen históricas, y, si a esto se agrega el interés del escriba maya por ocultar la verdad acerca de su pasado a los conquistadores, queda planteado el duro problema de acertar con la verdad. Y a todas estas circunstancias tiene que enfrentarse el investigador y el estudioso, que afanosamente buscan y rebuscan datos para aclarar conceptos acerca de la historia antigua de los mayas.

Sin embargo, cuando se habla de religión y filosofía hay que volver la vista hacia la obra de Fray Diego de Landa, que en forma que se puede estimar de acuciosa nos da noticias acerca de las creencias y referentes a la concepción de UN SUPREMO HACEDOR cuyo nombre es HUNAB KU, verdadera síntesis del pensamiento filosófico maya, ya que su interpretación es el de "DADOR DE LA MEDIDA Y EL MOVIMIENTO. Causa y efecto de la DINAMIA UNIVERSAL.

Por todos estos títulos se le debe a Fray Diego de Landa, el gran servicio que, tal vez, sin querer, ha venido a prestar a las investigaciones enderezadas a develar la antigua historia de los mayas. Y, repetimos que es muy posible que al través de los signos jeroglíficos que consigna se pueda hallar la verdadera clave para la lectura de los códices.

Don Joaquín...

(Viene de la página 1)

lugar de ir a Stony Hurst o Trinity College, la Sorbonne o cualquier Liceo parisién, él permanece en su país, al que ama entrañablemente cuanto más le ve sufrir, y a semejanza de John Stuart Mill, no pone jamás un pie en escuela alguna, sino recibe de sus padres la inicial enseñanza que él ha de llevar muy lejos con sabio autodidactismo.

A los veintiún años se inicia en la investigación del pasado mexicano, inaugurando la escuela histórica que tantos valores habría de producir en el siglo XIX, aunque ninguno con fuerza siquiera igual a la de su instituto.

García Icazbalceta es el primer mexicano que penetra en el luminoso misterio del siglo XVI, esa centuria en la que se realiza la cópula dolorosa y sangrienta del alma castellana, compleja y tradicional, con la virginidad sumisa del espíritu indio, ingenuo, dócil y agradecido. Le corresponde a Icazbalceta la altísima gloria de haber sido quien, en plena época de revuelta pasión, establece un suave sentimiento de justicia hacia la obra de España. Su ensayo sobre la instrucción pública en Nuestra Ciudad durante el siglo XVI, así lo enseñó a todas las almas abiertas a la equidad y reintegración de verdaderos valores.

He aquí una incompleta enumeración de sus obras: Historia de la Conquista del Perú, traducción, del famoso Prescott; Diversos artículos para el Diccionario Universal de Historia y Geografía; Colección de Documentos para la Historia de México; Carta Inédita de Cortés; Catálogo de Escritores en Lenguas Indígenas de América; Historia Eclesiástica Indiana; Zumárraga, primer obispo y Arzobispo de México; Bibliografía Mexicana del Siglo XVI; Nueva Colección de Documentos para la Historia de México; Diccionario de Provincialismos Mexicanos, incompleta.

Icazbalceta amaba de tal manera el trabajo, que varias de sus obras fueron paradas, compuestas y tiradas por él mismo en su imprenta particular. Todas sus ediciones son ahora joyas bibliográficas y se cotizan a elevado precio en el extranjero.

Como historiador fue profundo y de polivalente capacidad crítica. Al par que de erudición asombrosa, de capacidad de trabajo enorme, tenía discernimiento clarísimo para elevarse a coordinaciones que le permitieron presentar panoramas sintéticos de vida mexicana, iluminados por su juicio filosófico.

México ha abundado en eruditos; mas, muy escasos han sido sus historiadores; se puede afirmar que carecemos aún de una obra genial en la que se traza la evolución de nuestro pueblo. García Icazbalceta no dispuso en su tiempo de los materiales para tan magna labor, pues precisamente fue su papel el de poner los cimientos para ella. Su portentosa calidad, ha sido ya juzgada por severos críticos españoles y sudamericanos. El polígrafo Menéndez y Pelayo, la ha valorizado definitivamente, considerándola como ejemplar. ¡Qué gran figura la de don Joaquín García Icazbalceta, que en todo, vida y obra fue unánimemente ejemplar!

Murió en la metrópoli, el 24 de noviembre de 1894.

"Nuestra Ciudad", México, D. F. agosto de 1925.

PERIODISTAS

(Viene de la página 5)

cunloquios para indicar una verdad, que en otras naciones estaría dicha en dos palabras. Es necesario pesar y repesar cada una de estas en las balanzas de la prudencia. ¡Si tal espresion parecerá alarmante! La cambiarémos en estotra; pero, puede calificarse de irrespetuosa: vaya esta; puede interpretarse por una sátira contra tal personage, corporacion ó partido: mudémosla en esta; pueden calificarla de impía. Vaya, vaya, no tienes idea de la tortura en que se pone á cada número del periódico el entendimiento del miserable editor á quien toca cubrir el dia.

Pensó, meditó, sudó, se comió las uñas, y creyó que habia salido felizmente del paso, cuando ahí tienes que viene un amigo el dia siguiente y le dice muy reservadamente: el gobierno ha leido con mucho disgusto el editorial de ayer: los militares están chillando, los comerciantes han brincado y saltado de cólera. Cuidado, cuidado, es preciso irse con mucho tiento, no vaya á plantar á Vd. una desterrada cuando menos lo piense, ó quitarle su empleo ó á encajarle en las costillas una buena paliza. En vano el editor apela al testimonio de su conciencia. Lo mejor seria, responde el amigo, que Vd. se quitara de escribir, porque de lo contrario se espone á llevar un codillo. Esta es la suerte de los periodistas y demas escritores públicos; esceptuando siempre á los que están por el órden, es decir, á los ministeriales y á los que son órganos del partido dominante. Estos si tienen facultad para impugnar, contradecir, desmentir, atacar, insultar y hacer otras cosas peores á los demas periodistas y escritores: estos sientan principios en política magistralmente, aunque sean unos horrendos disparates: en una palabra, estos son gallos que pelean con dos navajas, cuando aquellos pobres pollancones tiran con los piés encogidos. Otros periodistas y escritores hay que no temen á rey ni á roque, solo tratan de hacer dinero, y como por desgracia nuestra los papeles mas desvergonzados y calumniadores son los que mas salida tienen echan el pecho al agua y escriben cuanto les viene á la boca; impugnan á los demas periódicos sean ministeriales, de oposicion ó imparciales: su alimento es la polémica política, porque sacándolos de las frasecitas de novela, de las desvergüenzas, y de cuestiones las mas veces de nombre, ya no saben palabra en otra materia. Así que en mi concepto se puede aplicar á todos los escritores y periodistas políticos, entrando los del Siglo XIX, lo que según Csti (") dijo el perro al puerco: que despues de haberse metido á político, se echó á dormir á la larga.

Sdrajati porco mio, sdrajati e dormi.
E ¡oh! se tanti politici tuoi pari
Fosser su questo punto á te conformi,
E, in vece di trattar pubblici affairi,
Dormisser, come tu, conno profundo,
¡Oh! ¡quanto pi sarai tranquilo il mondo!

En efecto, harian un gran servicio al público muchos periodistas y escritores políticos si se echaran á dormir á pierna suelta, como unos marranos, y se quitaran de aquel oficio. Mas de cuatro revoluciones se ahorrarian á la república si esos señores no se metieran á formar la opinión, cuando ellos no le tienen fija en nada, y acaso están prontos á cambiarla y aun á contrariar la que ayer sostenian, si así conviene á sus intereses personales. Pero, ¿qué hemos de hacer, si nuestra mala educación, nuestras costumbres de colonos, que todavia no acabamos de desarraigar, y nuestra falta de moralidad y decencia pública, no nos permiten ser mejores, á lo menos por ahora? No hay mas sino paciencia y barajar, como decia Lanzarote.

(") Gli animali.

EL GALLO PITAGORICO

(Viene de la Pág. 4).

pio gabinete: le puse una cazuelita con maiz, y otra llena de agua limpia, y

En el silencio de la noche cuando
Ocupa el dulce sueño á los mortales (")

me contó su historia en los términos siguientes:

Dentro de este gallo que tienes delante, está encerrada el alma de Pitágoras. ¿A ver si ahora ries de mi sistema? Vds. los ignorantes siempre se burlan de lo que no entienden. —¿Pues cómo, le dije, has venido á dar á este pais? —Te lo diré brevemente, me respondió. Cansado de animar cuerpos de griegos, viéndolos que ya ni aun sombra son de lo que fueron mis contemporáneos, determiné viajar por la Europa culta, habitando en cuerpos de individuos de varias naciones. En efecto pedí licencia al Mónade para pasar á Europa, y me la concedió. Oí decir que los ingleses eran los mayores filósofos de estos tiempos modernos; pues aquí entra bien mi oficio, como decia vuestro D. Quijote; héme aquí encajada en el cerebro de uno de los mas cogitabundos ingleses, que me hacia pensar bastante todos los momentos, que eran pocos, que no estaba con la chispa.

(") Cervantes. Novela del Curioso impertinente.

EL SR. DON JUAN BAUTISTA MORALES

(Viene de la Pág. 5).

repente la cosa cambia; el estilo del famoso abogado se adorna y se embellece, se hace elocuente y aun llega a tocar cuestiones árduas con una filosofía que sorprende a todo el mundo. Fácil es comprender que esta milagrosa metamorfosis se debe a la pluma del pasante, que sin embargo guarda secreto a su patrono y no se atreve a pedir más recompensa que la de simple escribiente. Uno de los jóvenes amigos de Morales, indignado de tanta injusticia, reclama a Barrón, y éste se niega no sólo a pagar, ¡sino a reconocer el trabajo de su pasante!

¡Cuántas reputaciones hay así, ganadas con manos postizas! ¡Cuántas veces el pasante sabe más que el abogado, el subalterno que el general, y el último empleado que los que se dan aires de profundos estadistas! Pedraza, que no se engalanaba como el grajo vano, y que gustaba de decir la verdad, decía: "Sin el auxilio de los empleados subalternos, sin sus advertencias, que a veces parecen impertinentes, cuantos hemos sido ministros nos hubiéramos puesto en ridículo o habríamos sido arrastrados por la calles".

Morales solo y sin guía se dedicó al estudio de la política leyendo publicistas franceses, que entonces eran en México casi absolutamente ignorados. Mucha sorpresa causó en **su noche triste** al recibirse de abogado, lo versado que estaba en todo género de cuestiones constitucionales, que entonces comenzaban a tratarse con motivo de la restauración de la constitución española de 1812.

No fue abogado sino hasta 1820, siempre por su falta de recursos; hasta que uno de sus condiscípulos que había marchado como familiar del Sr. Castañiza, vino a cumplir su promesa de costear los gastos de la recepción de ambos.

Su instrucción, las ideas liberales que había aprendido en los libros, y la circunstancia de haber Iturbide proclamado la causa de la independencia, inflamaron el espíritu de Morales, que no pensó en hacerse de negocios, sino que fue a ofrecer sus servicios al caudillo de Iguala, acompañándolo en su gloriosa y rápida campaña, y llegando a ser ayudante de Victoria, que fue como entró con el ejército trigarante el memorable 27 de septiembre de 1821.

Su capacidad literaria comenzaba a ser conocida, y como escritor sirvió a la causa de la independencia redactando algunos de los documentos notables de la época.

Admirador de Iturbide no fue sin embargo **iturbidista**; republicano sincero reprobó altamente el establecimiento del imperio, y su franqueza le valió su primera persecución política, pasando algún tiempo en la ex-Inquisición en la bartolina llamada del **Diablo**.

Redactor del **Hombre Libre**, primer periódico que publicó y en el que expuso las teorías de la democracia en 1823, ya conocido como escritor, tuvo a su cargo por nombramiento del poder ejecutivo la redacción de la **Gaceta**. Desde entonces puede decirse que no dejó de ser periodista, teniendo parte en muchos de los trabajos de Rocafuerte, Quintana Roo, Gómez Pedraza, Rodríguez Puebla, etc.

Llamado a los círculos políticos de la época, habiendo contribuido con su pluma a generalizar la idea de la república, desinteresado, franco y entusiasta en la defensa de sus convicciones, fue electo diputado al congreso constituyente y tuvo gran parte en la adopción del sistema federal, habiendo defendido siempre como único legítimo el código político de 1824, sin negarse sin embargo a sus reformas.

Expedida la constitución que él explicaba y defendía por la prensa, fue electo senador al primer congreso constitucional, y de allí por elección de la cámara de diputados, por no haber habido mayoría absoluta en los votos de las legislaturas, pasó a ejercer el cargo de fiscal de la Suprema Corte de Justicia, en el que se distinguió por su probidad, por el interés con que vio los intereses del país, sufriendo a menudo miserias que le recordaban las de los primeros años de su juventud.

Mientras rigió el sistema federal, y siempre que gobernaban liberales de buena fe, fue muy a menudo llamado a los consejos del gabinete y a las comisiones de las cámaras, inspirando medidas conciliadoras y oponiéndose a toda inconsecuencia con los principios democráticos.

En 1835 obtuvo por oposición la cátedra de derecho canónico del colegio de San Ildefonso, dividiendo desde entonces su tiempo entre el profesorado, la magistratura y el periodismo, u otras tareas literarias de más importancia.

Derrocado el sistema federal, aunque jamás prescindió de sus ideas federalistas, fue respetado por el partido vencedor, que siempre reconoció su buena fe y su probidad, y en 1837 como prueba del respeto con que era considerado, fue nombrado magistrado de la Suprema Corte, continuando con el cargo de fiscal. La escasez de recursos, el abandono con que nuestros gobiernos ven el poder judicial, lo obligaron en 1839 a renunciar la fiscalía para abrir al público su bufete; pero los ministros todos del tribunal le instaron vivamente para que no insistiera en su dimisión y hubo de resignarse a seguir en la magistratura, sacrificándose al deber, pues en aquel tiempo no vivía más que del escaso sueldo catedrático.

Consumada la caída de la administración del general Bustamante y convocado el congreso constituyente de 1842, cuyas elecciones ganó el partido liberal, enviando a los escaños legislativos a los representantes de la idea federalista, Morales fue nombrado diputado por el Estado de su nacimiento, y trabajó activamente por el restablecimiento del sistema federal y por el desarrollo del principio democrático.

Aquel congreso sucumbió ante un **golpe de Estado** que fue el perjurio de los que habían proclamado la revolución. No quedó más que la 7a. base de Tacubaya, la viga férrea de la dictadura, pesando sobre el país, y el simulacro de representación que se llamó asamblea de notables y que expidió las Bases Orgánicas de 1843. Morales, lleno de vida y de vigor, elocuente y persuasivo, se declaró enemigo acérrimo de la dictadura, la combatió siempre, y unido a La Rosa y a Otero se apoderó del **Siglo XIX**, periódico recién fundado y órgano de los liberales vencidos en la asamblea por las bayonetas. Desplegó entonces una actividad extraordinaria, trataba con calor las cuestiones políticas del día, mantenía serias polémicas con los papeles ministeriales, comenzaba entonces los artículos del **Gallo**, que fueron un verdadero acontecimiento en el país por su gracia, por su oportunidad, y sobre todo por su audacia, y se preocupaba más que nada, de la cuestión de Texas, oponiéndose a la guerra, demostrando sus inconvenientes y augurando sus tristes resultados, sin arredrarlo el temor de perder su popularidad. Su más notable artículo en esta cuestión, vio la luz en el **Siglo XIX** en 1842: en él decía durísimas verdades y provocó las iras del dictador, que entre soldados lo mandó conducir a la cárcel, atropellando su elevado carácter de magistrado. Si muchos liberales no participaban de las ideas de Morales en la cuestión de Texas, todos admiraban su valor civil y lo consideraban como uno de los representantes más firmes de la idea democrática. Así, pues, su prisión fue una derrota para su perseguidor. Fue llevado casi en triunfo a la cárcel, y los hombres que reprobaban el despotismo, y los que condenaban los escándalos y las dilapidaciones de Santa Anna, hicieron una especie de manifestación ruidosa y espontánea en favor de Morales, acudiendo en masa a visitarlo en su prisión, y a ofrecerle sus servicios. Esta manifestación libre, enérgica, hecha por las clases todas de la sociedad, pudo ser para Santa Anna un aviso saludable del estado en que se encontraba la opinión; pero el dictador, como siempre, sólo se entregó a su despecho, sin cambiar de conducta.

Este acontecimiento y la valentía con que Morales siguió combatiendo al despotismo, hicieron del **Siglo XIX** en aquellos días una arma importante para el partido liberal, que asido como de una áncora de las Bases Orgánicas, tuvo un órgano de oposición constitucional. Morales como para descansar de sus importantes trabajos, seguía sus diálogos entre **Erasmo Luján** y el **Gallo**, siendo las víctimas de sus sátiras y de sus burlas, los ministros y los favoritos de Santa Anna. El ridículo cuando es merecido, es la última arma a que resisten los malos gobiernos. El folletista los pinta como odiosos, pero les deja alguna grandeza al combatirlos; el satírico los hace despreciables y los nulifica. ¡Ay del gobierno de quien todos se ríen! A veces un epigrama si es merecido, es golpe más rudo que un pronunciamiento.

Cuando se vio que las Bases Orgánicas, constitución **octroyeé** como la dada por Luis XVIII, no era más que una burla sangrienta, un manto en que quería envolverse la dictadura; cuando se vio claramente que el gobierno buscaba ávidamente pretextos para destruir el orden legal, y establecer un régimen de vivac y de cuerpo de guardia, el país se cansó de tanta tiranía y se organizó aquella oposición que será célebre en nuestros fastos parlamentarios, que tenía por jefe en el senado a Gómez Pedraza, y en la cámara de diputados a La Rosa y al

Agiotista

malogrado Llaca; aquella oposición que se llamó después partido **decembrista**, y que sin embargo, por nimias consideraciones no llevó la revolución a su completa consumación. Morales fue uno de los órganos más acreditados de ese partido, y hacía cuanto podía por inclinarlo al federalismo, y fue quien redactó el famoso manifiesto de la cámara de diputados, aceptado por unanimidad, e impreso en la casa del diputado Cumplido, único tipógrafo que en los momentos de la disolución del congreso, puso sus prensas a disposición de los representantes del pueblo.

Su inteligencia, su pluma esforzada, contribuyeron muchísimo al glorioso movimiento del 6 de diciembre, que hizo ver que aún había espíritu público en México y que la opinión basta para derrocar a la tiranía.

Restaurado el orden legal, convenía que en los Departamentos cesara el dominio absurdo y tiránico de los bajáes del centro, y que hombres ilustrados y probos regularizaran el movimiento del país, encaminándolo al restablecimiento de la federación. Esta idea, que mas tarde no supo llevarse a cabo, fue la que presidió al nombramiento de gobernadores, hecho, conforme a la constitución, a propuesta en terna de las juntas departamentales. Morales fue enviado a Guanajuato, y durante su corta administración, procuró extender la instrucción pública, atendió a las mejoras materiales, introdujo orden y economía en las rentas públicas, y se distinguió por su sencillez republicana, que le valió reproches de ese vulgo que no comprende a la autoridad si no está rodeada de pretorianos y de sayones, y que prefiere el fausto a la virtud, la manificencia al decoro, y se lamenta de que el funcionario pueda ser visto por el último ciudadano.

Durante su gobierno lo alarmaba la indolencia de los poderes generales, y en su correspondencia epistolar era uno de los que señalaban como favorables a la reacción, el mando del ejército confiado al general Paredes.

Sus temores se realizaron, la defección escandalosa de San Luis Potosí dejó el país abierto al invasor americano, ahogó en su cuna a una revolución que no se atrevió a desarrollarse y crió aquel orden de cosas que fue la demostración más elocuente de la ineptitud y de la pequeñez del partido conservador. Dióse entonces aquella famosa convocatoria del congreso por clases, obra de Alamán, y en 1846 Morales, el demócrata, el federalista, fue nombrado diputado por la clase de la magistratura. Como La Rosa, que fue nombrado por los propietarios, se rehusó a tomar parte en aquella farsa ridícula y miserable.

En el mismo año de 1846 se desplomó como castillo de naipes el gobierno de Paredes; Morales desconfió siempre de Santa Anna que volvía restaurando la federación; sobrevino la guerra extranjera, y perdida la capital, Morales siguió al gobierno a la ciudad de Querétaro, donde como consultor del ministerio nombrado por el presidente Peña y Peña, asistía casi siempre a las deliberaciones de aquella administración, y muy especialmente al despacho de La Rosa. Opinó desde luego porque la paz era indispensable, porque no había otro medio de salvar la nacionalidad, y fundó el periódico **Los Debates**, para generalizar estas ideas. Sus escritos de esta época son notables por su vigor y por lo incontrastable de sus raciocinios, y los últimos a que dio el brillante colorido de sus producciones juveniles.

Deploró la debilidad del gobierno del general Herrera, se decidió por la candidatura de La Rosa contra la de Arista, y se dignó ayudarnos en la redacción del **Demócrata**, siendo suyos algunos de los artículos en contra del ministro de la guerra.

Desde que se fraccionó el partido republicano, Morales quedó en el lado **moderado**, pero con menos desdén y más tolerancia que sus correligionarios. En el fondo estaba de acuerdo con los **puros**, difería en los medios de ejecución, pero no les oponía el **no es** tiempo, y a veces, como en la cuestión de fueros, iba más lejos que los más avanzados progresistas. Aunque ya no se dedicaba al periodismo con grande asiduidad, se ocupó empeñosamente en contrariar la pretendida fusión de puros y conservadores, especie de quimera que por algún tiempo tuvo cabida en la cabeza volcánica de Rejón. Morales fue de los que contribuyeron a hacerla imposible, demostrando que era un absurdo y evitando así al partido liberal una mancha y un terrible desengaño.

En 1850 Morales fue nombrado por la cámara de diputados presidente de la Suprema Corte de Justicia y continuó sirviendo en la magistratura, hasta que el llamado gobierno de Lombardini le concedió su jubilación, dejando a su voluntad que usara o no de ella. Pero Santa Anna, que venía rencoroso y vengativo, que no tenía más programa que satisfacer sus antiguos odios, lanzó de la Corte a Morales, lo mismo que a otros dignos magistrados, y sus ministros tuvieron la imprudencia de hacerse nombrar en su lugar.

Morales, enfermo, envejecido, más por el trabajo que por los años, se refugió en la vida doméstica, creyéndose expuesto a las iras del dictador, que sólo por recuerdos de lo pasado desterraba a ancianos y a tullidos.

Triunfa al fin la revolución de Ayutla, estalla en la capital el movimiento del 13 de agosto, y Morales es llamado al consejo del gobierno nombrado por el general Díaz de la Vega y que eligió presidente al general Carrera. Morales votó a este último, lo auxilió con sus consejos y lo apoyó por la imprenta, volviendo a hacerse periodista.

En el desconcierto de aquellos días, anhelaba que hubiera un centro de unión que salvase al país de la anarquía, y a esto se dirigieron todos sus esfuerzos. Hoy suele formularse como cargo entre los liberales haber reconocido al general Carrera. Además de que así lo exigía la necesidad imperiosa del momento, de que el plan de Ayutla, como todos los planes revolucionarios, se prestaba a mil interpretaciones, y de que Carrera no dio un solo paso contrario al partido democrático creemos que el cargo se desvanece con recordar que Morales y La Rosa estuvieron por aquel gobierno previsorio, y que el segundo aceptó el cargo de gobernador de Puebla.

Siempre recordaremos que en aquellos días críticos y agitados en que se trataba de consumar la revolución, de salvarla de extravíos y de transacciones, dos hombres venerables se llegaron casi simultáneamente a nosotros, a ofrecernos su cooperación en la redacción del **Siglo XIX**. Estos hombres eran Morales y La Rosa. El primero creía indispensable volver a exponer las teorías democráticas, casi olvidadas por un largo período de despotismo; el segundo quería preparar la opinión a las reformas, y suyos fueron aquellos artículos eruditos y elocuentes, en que se comenzó a revelar hasta dónde llegaban los abusos del clero en México.

Morales fue nombrado presidente de la Suprema Corte Justicia por la administración del general Alvarez, nombramiento que fue una medida de reparación, y siguió entregado al periodismo con ardor infatigable, que nacía de su vivo deseo de no ver una vez más frustradas las promesas de una revolución democrática.

La Ley Juárez fue recibida con alaridos de furor por las clases privilegiadas; el fuero fue defendido con más calor que las verdades del dogma, y de aquí se quiso sacar ocasión para confundir las verdades del catolicismo con los intereses mundanales del clero. Habíamos ya entrado en la polémica que se suscitó por la prensa, cuando Morales quiso seguirla, diciéndonos: "Las respuestas de los clérigos van a ser razones teológicas y apellidar herejes a sus adversarios; a mí no me pueden enseñar teología y nadie los creerá cuando propalen que no sol católico." Batió a los fanáticos hasta en su último atrincheramiento, calificó la ley de medida a medias, porque no suprimía el fuero en lo criminal, ilustró la cuestión, y su firma, puesta al calce de sus artículos, contribuyó poderosamente a tranquilizar a las masas, y a vencer al partido del retroceso. Desde que Morales defendió la Ley Juárez, nadie creyó que ella afectaba a los intereses de la religión.

La reacción de Puebla acaudillada por D. Antonio de Haro y Tamariz, fue tenazmente combatida por Morales, que arrancó la máscara a los sublevados, presentándolos en toda su deformidad. Además de los artículos de fondo que Morales escribía para el **Siglo** y el **Republicano**, compuso los últimos artículos de **El Gallo Pitagórico** y arregló la edición de la **Defensa de los pueblos contra la tiranía de los reyes**, de Gerónimo Spanzotti; siendo de su pluma el opúsculo que le precede con el título de "Prólogo de los Editores". Varios de sus artículos quedaron inéditos, porque la precipitación con que marchaban los acontecimientos, les quitaba la oportunidad del momento que debe tener el periódico.

En esta última época, su salud sin cesar quebrantada, su escasa vista, su cansancio de trabajos intelectuales, en nada disminuían la lucidez de su genio; pero sí se notaba alguna decadencia en su estilo, y mucho descuido en su manera de expresar el pensamiento. El mismo lo conocía y nos decía sonriéndose: "Corrijan mis artículos, no soy como el arzobispo de Granada". Si son ciertos estos lunares en sus últimas producciones, es admirable la fuerza y el vigor de las convicciones que ellas expresan, y era notable la fecundidad y el entusiasmo con que el anciano escritor se empeñaba en atacar las preocupaciones, en destruir los privilegios, y en defender la independencia de la autoridad civil.

Aunque moderado por carácter, en la postrera época de su vida, creyó que el momento era favorable a las reformas más avanzadas, trabajó incansablemente por la unión del partido liberal, y no tenía la exaltación en los principios, sino la ignorancia en la elección de los medios. Quería sólo cierta prudencia que evitara trastornos e hiciera fructuosas las medidas progresistas. Sus escritos y sus conversaciones llamaron mucho la atención del clero; varios eclesiásticos se le acercaron suplicándole que abandonara la pluma; pero él, que obraba con la más sana intención, perseveró en sus tareas, mientras tuvo fuerzas para ello. Los órganos del partido retrógrado huyeron de la discusión erudita a que Morales los provocaba, se limitaron a censurar los descuidos de su estilo, y queriendo hacerlo aparecer como inconsecuente, reprodujeron su disertación contra la tolerancia de cultos, publicada hacía veinte años.

En cuanto a los descuidos de su estilo, son innegables, pero tienen sin embargo, una disculpa, que si bien no es muy literaria, debe tenerse en consideración. Si a veces empleaba locuciones que parecen triviales, lo hacía con el fin de ser perfectamente comprendido de las masas, de las clases del pueblo, y descendía por decirlo así abandonando las pretensiones literarias con la mira de ilustrar el espíritu del pueblo.

Sus adversarios, que como hemos dicho, huyeron de la discusión, no pudieron ni siquiera dirigirle ataques personales, porque nada podía decirse contra el católico ferviente que seguía de una manera escrupulosa todas las prácticas devotas.

Agobiado por el trabajo y por el sufrimiento, su salud llegó a quebrantarse y a no dejarle un momento de reposo. En medio de sus dolencias no perdió la serenidad de su espíritu y lo preocupaba sin cesar la cosa pública; pero poco a poco se agotaron sus fuerzas y presintiendo que se acercaba su fin, arregló todos sus negocios y pensó sólo en la salud de su alma.

Tuvo el mayor empeño en ser trasladado a la Villa de Guadalupe, a cuya imagen tenía antigua devoción, y allí llamó a todos sus hijos, se despidió de ellos tiernamente lo mismo que de su esposa, y sus últimas palabras fueron: "Bendigo a mis hijos como Jacob."

Después de una lenta agonía dejó de existir el 29 de julio de 1856, causando su muerte una penosa sensación en todas las clases de la sociedad.

El Gallo Pitagórico.—Colección de artículos crítico-políticos y de costumbres.—Por el Lic. D. Juan B. Morales.—Nota biográfica de D. Francisco Zarco.—México, 1857.—Imprenta de Ignacio Cumplido.—3a. edición.
(Ha sido corregida la ortografía).

Boletín BIBLIOGRAFICO
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.50

SUMARIO No. 65

Pág.

Homenaje Nacional a un Arqueólogo y Antropólogo Mexicano. México, Paladín de la Causa Indigenista 1
Arqueólogo y Antropólogo 1
Una Vida al Servicio de la Patria 1
Un Libro en Honor a Gamio 1
Espejo de Libros 2
La Bibliomanía 3
Cuestiones Sincronológicas 3
Epistolarios.—Cartas del Lic. Francisco Elguero al Dr. Nicolás León.. 3
Centenario de la Primera Estampilla Postal Mexicana. La Novela de las Estampillas 4
Franqueo Previo 4
Tu Chil T'An.—El Correo Entre los Mayas 5
Documentos sobre el Benemérito.—Del Album de mi Madre 6
El Emperador Maximiliano o el Sueño Sobre México 6
Un Impreso Mexicano 8
Atomos para la Paz 8

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., MIERCOLES 15 DE AGOSTO DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

HOMENAJE NACIONAL A UN ARQUEOLOGO Y ANTROPOLOGO MEXICANO

México, Paladín de la Causa Indigenista

Ejemplar Discurso del Doctor Manuel Gamio en la Universidad Nacional Autónoma de México

ARQUEOLOGO Y ANTROPOLOGO

Palabras del Arquitecto Marquina en el Homenaje al Dr. M. Gamio

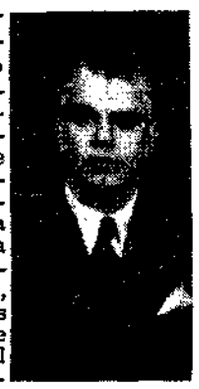

LA UNIVERSIDAD NACIONAL me ha hecho el honor de encargarme que pronuncie estas palabras de homenaje al doctor don Manuel Gamio, debido seguramente a nuestra vieja amistad y al afecto que le profeso, y sólo por estos motivos lo he aceptado con el mayor entusiasmo, aunque siento que mis escasas facultades oratorias no estén a la altura de sus merecimientos.

Conozco a Gamio desde nuestros tiempos de estudiantes preparatorianos equivalentes al bachillerato universitario y, como pasa generalmente, al terminar éste y tomar cada uno diverso rumbo, dejé de tener noticias suyas por algún tiempo; poco después supe de sus aficiones arqueológicas, de sus estudios en la Escuela de Arqueología y Etnografía Americanas, principalmente al lado de aquel inolvidable antropólogo Frans Beas, y de su grado de maestro en artes, obtenido en la Columbia University de Nueva York, en 1911.

Al regresar a México, fue desde luego llamado a dar las cátedras de arqueología y de historia en el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, y la de Historia del Arte Mexicano en la Academia Nacional de Bellas Artes y poco tiempo después fue nombrado Director de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnografía Americanas. Como Inspector General de Monumentos Arqueológicos de la Secretaría de Educación Pública, desarrolló desde entonces interesantes trabajos sobre la Arqueología de México, distinguiéndose siempre por la novedad de sus procedimientos y por su estricto método científico, sin perder nunca de vista el magnífico acervo documental que nos legaron todos aquellos que, al hacer historia, aportaron datos de un valor inapreciable para la arqueología y la etnografía de México.

Pero Gamio no era solamente un arqueólogo; para él la arqueología era sólo una de las múltiples facetas de la ciencia que puede considerarse como más importante para el hombre: la antropología en su más amplia significación.

En 1916 publicó un libro que, en los días en que fue escrito tuvo una importancia fundamental para encauzar en esta materia las ideas que sostenía la Revolución, que estaba entonces terminando su segunda fase: este libro fue "Forjando Patria" y no hay mejor manera de comprender a Gamio, de apreciar sus certeros puntos de vis-

(Sigue en la Pág. 2)

SEÑOR Secretario de Educación Pública, señores rector y secretario general de la Universidad Nacional Autónoma, señores secretarios de la Sociedad Mexicana de Antropología, señor secretario del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, señoras y señores:

No sé cómo expresar mi muy sincera gratitud a la Universidad, a esta Sociedad y a los distinguidos intelectuales que tanto me han honrado al dedicarme este libro de homenaje en el cual aparecen brillantes exposiciones científicas.

Soy solamente uno de tantos investigadores que en el primer cuarto de esta centuria tuvo la oportunidad de colaborar modestamente en la renovación que entonces se efectuó en varios campos de las ciencias sociales. A todos ellos y a quienes los sucedieron hasta hoy y han elevado considerablemente el nivel cultural de México, corresponde en gran parte este amable homenaje.

Tengo que proclamar en pro de la verdad y la justicia, que esta distinción también debe alcanzar a dos cultos gobernantes, don Venustiano Carranza y el general Alvaro Obregón, cuya inteligencia y comprensión les hizo ver que para saber regir a los pueblos, es indispensable conocerlos previamente y esto sólo se consigue por medio de la investigación a base de las ciencias sociales, comenzando por la antropología.

El Presidente Cárdenas, a su vez, convivió íntimamente con los sectores más desheredados de la población a fin de conocer y remediar sus necesidades con conocimiento de causa. Por último, el actual Primer Magistrado don Adolfo Ruiz Cortines, desde que comenzó su actuación ha prestado ciones arqueología, de sus estudios ciones que dedican sus actividades a estudiar y mejorar las condiciones de vida de nuestra población aborigen.

Cuando asistí al II Congreso Científico Panamericano efectuado en Washington a fines de 1915 y principios de 1916, propuse con aprobación unánime de la asamblea, que se organizaran en este Continente direcciones o institutos de antropología dedicados al estudio de las respectivas poblaciones y a la aplicación de medios prácticos derivados de esas investigaciones a fin de mejorar sus deficientes condiciones de vida.

El Presidente Carranza acogió favorablemente esta proposición y dispuso en 1917 que se creara una Dirección de Antropología, la cual fue incorporada a la Secretaría de Agricultura y Fomento, pues así se complementarían sus trabajos con los de las demás direcciones que entonces la integraban: el general Obregón a su vez prestó eficaz ayuda a esa nueva institución. Secundaron entusiastamente la actitud de esos Presidentes, los Secretarios de Agricultura y Fomento, ingeniero Pastor Rouaix y don Ramón Denegri.

Entonces fue cuando dicha Dirección desarrolló el mejor de sus trabajos que consistió en conocer las características de la población precolombina y colonial del Valle de Teotihuacán e investigar y mejorar las condiciones de su vida contemporánea, debiéndose llevar a cabo posteriormente labor análoga en otras diez regiones representativas del país, en la inteligencia de que había que atender en primer término a los grupos indígenas, porque sus miserables condiciones de vida corresponden a los más bajos niveles de evolución.

Dr. MANUEL GAMIO

En esa obra, que ha merecido general aprobación, fuí solamente uno de los colaboradores, por lo que los demás contribuyentes con brillantes aportaciones, son también acreedores a este homenaje: ingeniero José Reygadas Vértiz, sociólogo Dr. Lucio Mendieta y Núñez, arquitecto Ignacio Marquina, lingüista Pablo González Casanova, geólogos Ezequiel Ordónez y Enrique Díaz Lozano, historiador Alfonso Toro, antropólogo Pablo Siliceo, médico fisiólogo doctor José Joaquín Izquierdo, arqueólogos Herman Beyer y Roque Cevallos Novelo, biólogos Alfonso Herrera e Isaac Ochoterena, ingeniero agrónomo Gonzalo González, pintor Francisco Goytia y otros varios que complementaron la labor de los arriba citados.

Desgraciadamente en 1925 poco después de que fuí nombrado Subsecretario de Educación Pública, manejos indebidos que en ella se llevaban a cabo y no podía yo tolerar, fueron causa de que me separara de ese puesto, para dirigirme a Guatemala, donde hice investigaciones arqueológicas y etnográficas, comisionado por la American Archaeological Society de Washington, quedando desintegrada la Dirección de Antropología y disperso su personal.

Más tarde fuí nombrado Director del Instituto Indigenista Interamericano en el que, inteligente y entusiastamente auxiliado por su ex Secretario doctor Juan Comas, distinguido antropólogo e indigenista y por su compañero sucesor señor Miguel León Portilla, se desarrolla una labor que por falta de suficientes fondos no es tan amplia como desearíamos que fuera, pues anualmente sólo se han recibido en promedio 26,000 dólares o sean ... $325,000.00

La respectiva Convención Internacional prescribe cuáles son las múltiples funciones que debe desarrollar el Instituto, el cual también tiene el carácter de Comisión Permanente de los Congresos Indigenistas Interamericanos y colabora con sus filiales que son los Institutos Indigenistas Nacionales establecidos en México, Guatemala, Bolivia y otros países, así como con instituciones oficiales y particulares del Continente que se preocupan por el problema indígena; este es ampliamente expuesto y

(Sigue en la Pág. 2)

Una Vida al Servicio de la Patria

Capítulo denominado "La Vida y Obra de Manuel Gamio", del libro de homenaje "Estudios Antropológicos", publicado por la UNAM. México, agosto, 1956.

CUANDO, con gran acierto y estricta justicia, la Sociedad Mexicana de Antropología, con la espontánea y valiosa cooperación de la Universidad Nacional Autónoma de México, decidió publicar este volumen de Homenaje al doctor Manuel Gamio, y solicitaron mi modesta colaboración al mismo, no sólo acepté gustoso, sino que de manera espontánea elegí de inmediato el tema: la vida y obra del homenajeado.

Mis largos trece años de contacto diario con el doctor Gamio, personalidad relevante en el ámbito continental, me capacitan aparentemente para esta empresa; pero, aun cuando tengo mis dudas y reservas sobre el particular, la amistad, la admiración y el respeto que profeso a tan ilustre intelectual son móviles profundos que me impulsan a intentar este trabajo, que supone para mí una gran satisfacción, un gran honor y al mismo tiempo una gran responsabilidad, si no logro ofrecer al lector una pintura genuina de su egregia figura.

Traté por vez primera al doctor Gamio en 1940, cuando siendo Jefe del Departamento Demográfico de la Secretaría de Gobernación, tuvo que intervenir para regularizar mi condición de inmigrante. Comprendí desde un principio que era una persona accesible, y sin aires de superioridad. No sólo prestó atención a mi problema, sino que dio ocasión de discutir con él acerca de temas profesionales. Nos conocíamos ya por correspondencia, al tratar asuntos técnicos en su calidad de miembro del Comité International pour la standardisation des techniques anthropologiques; y, como es de suponer, su valiosa producción científica no me era tampoco desconocida.

Cuando en abril de 1942 fue nombrado Director del Instituto Indigenista Interamericano, vino a ser mi superior jerárquico, y pasé a trabajar a sus inmediatas órdenes. En este sentido, tal vez haya razones suficientes que me permitan hablar con cierta autoridad acerca de los aspectos humano y científico de Manuel Gamio.

Fueron sus padres Gabriel Gamio y Marina Martínez, y nació en la calle de Arcos de San Agustín, de la ciudad de México, el 2 de marzo de 1883, siendo el cuarto entre siete hermanos. Sus abuelos paternos Lorenzo Gamio, de Irurita (Navarra, España) y Manuela Otal, de México, D. F.; los maternos Vicente Martínez y Jesusa Serrano, ambos de Zamora (Michoacán, México). A los ocho años una tifoidea maligna lo dejó huérfano de madre.

Aprendió sus primeras letras en el Colegio Fournier, cuyo director era Adrián Fournier; entre los 10 y 14 años frecuentó el Colegio Colón, de los hermanos Toribio y Epifanio Soto, pasando luego a la Escuela Nacional Preparatoria de

(Sigue en la Pág. 2)

Un Libro en Honor a Gamio

Discurso pronunciado por el Dr. Ignacio Bernal, en el homenaje al Dr. Gamio, organizado por la UNAM.

UNA lista impresionante de antropólogos cooperó al libro de homenaje que esta noche va a ser entregado a don Manuel Gamio, ¡Qué merecida prueba de admiración y de aprecio hacia uno de los grandes maestros de la antropología! Larga ausencia al servicio de mi patria y las múltiples labores en él implícitas, me obligaron a prescindir del gusto y de la honra de figurar al lado de mis colegas. Mucho me molesta esta falta involuntaria y mucho me regocijo de que la Sociedad Mexicana de Antropología me haya hecho la confianza y el alto honor de ser su portavoz ante ustedes. Así tengo la oportunidad, fallada antes, de expresar un poco de lo que todos sentimos y pensamos ante la figura ilustre de don Manuel Gamio.

No sería posible en unos minutos, evocar la brillante carrera de este hombre, hablar de sus triunfos en los muchos puestos que ha desempeñado, de su labor que abarca las Américas, de su larga lucha en favor de grupos desamparados, de sus altos ideales, de su amor, de su caridad, en fin de tantas cosas en él reunidas que forman al gran hombre. Pero en realidad, si mucho voy a callar, tal vez no omita nada esencial, ya que una de las características básicas de Manuel Gamio es su continuidad, la permanencia de su pensamiento y de su acción que, como la estrella Polar, siempre guían al mismo punto. En efecto desde joven ha pensado cosas bien pensadas y ha dedicado su vida a seguir el hilo de su idea para convertirla en realidad. A través de muchas situaciones aparentemente diversas, ha habido una sola línea de conducta. Por ello al evocar el inicio de su gran carrera, de 1906 en que se inscribe en los cursos del Museo Nacional a 1924 en que renuncia a la Dirección de Antropología, encontramos vivamente forjado y expuesto el secreto de su pensa-

(Sigue en la Pág. 6)

ESPEJO DE LIBROS

●

Párrafo 8, Cap. 2o., La Herencia Liberal, Del Liberalismo a la Revolución en la Educación Mexicana, Dr. Leopoldo Zea, México, 1956.

LA implantación en toda la República de una educación de carácter liberal, llevará a nuestros liberales a una serie de polémicas en torno a los alcances de esta educación, por lo que se refiere a su obligatoriedad. Obligatoriedad que, en opinión de algunos liberales, venía a ser la negación de la esencia de la libertad. Hacer obligatoria la instrucción liberal implicaba negar la libertad que, de acuerdo con el ideal liberal, deberían tener todos los mexicanos para educarse en los principios que creyesen más convenientes. Ya hemos anticipado unas ideas al respecto al hablar de la tesis de Mora sobre el control de la educación por el Estado. Los liberales más avanzados consideraban que en este aspecto era improcedente hablar de libertad. Aceptar los límites que a la educación liberal podrían imponer los individuos, era aceptar la imposibilidad de su realización como doctrina nacional y, por ende, como propia de todos los mexicanos. Aceptar otra forma de educación diversa a la liberal era aceptar, no un límite a la idea de libertad, sino la imposibilidad de la realización plena de esta idea. Los enemigos de la libertad, en nombre de la libertad, harían imposible su realización. La libertad podría extenderse a todo menos a una cosa: a la libertad de destruir la libertad. Y esto es lo que hacían o pretendían hacer los enemigos de la educación liberal. En este mismo juego caían los liberales ingenuos que diciéndose paladines de la libertad permitían el libre desarrollo de las fuerzas que querían destruirla.

Y aquí cabe volver a la comparación entre nuestros liberales y los que eran su equivalente en nuestra vecina Norteamérica. Los segundos no tenían que plantearse un problema semejante al que se planteaban los mexicanos, porque, como ya lo hemos dicho, habían heredado instituciones políticas y sociales y, con ello, educativas de las cuales sus propias ideas no eran sino expresión de un natural desarrollo. Aquí no cabía hablar de la obligatoriedad de la enseñanza liberal ni del control de la misma por el Estado. Toda instrucción que allí se diese, independientemente de las creencias más íntimas de sus individuos, estaría dentro de los cánones que habían hecho posible la independencia norteamericana y la convertían ahora en paladín de las naciones que habían realizado las nuevas ideas. Aquí el Estado no tenía que preocuparse por el control de la educación, dejando a ésta en manos de instituciones particulares, porque estas mismas instituciones eran las más interesadas en formar ciudadanos dentro de las ideas liberales, de las cuales eran expresión tales instituciones. No había ninguna oposición entre el Estado y la sociedad total de Norteamérica. El Estado no era aquí otra cosa que la natural expresión de esta sociedad. En México no sucedía lo mismo: el Estado, dominado por los liberales, no era sino expresión de una parte de la sociedad mexicana. Abandonar a la iniciativa privada su realización equivalía a su nulificación. No quedaba a los liberales mexicanos otra salida, si querían crear una nación moderna, que obligar a la gran masa a seguir los caminos adecuados. Por lo que se refiere a la educación, la base de la reforma nacional emprendida, la única salida era imponer una instrucción liberal obligatoria y fuera del control de las instituciones particulares, sabiendo, como se sabía, que éstas estaban interesadas en la permanencia de un orden más de acuerdo con sus intereses; un orden semejante al colonial. Máxime cuando la institución a la cual se había dejado la facultad educativa era la Iglesia. El Estado, si quería tener éxito, tenía que hacer algo más que establecer escuelas liberales: obligar a todos los mexicanos a recibir esta instrucción; arrebatar a la Iglesia toda iniciativa educativa, inclusive, prohibiéndole esta actividad. Y esto tenía que hacerse en nombre de la libertad y para la libertad. Dejar que los ciudadanos mexicanos eligiesen libremente el tipo de instrucción a recibir equivalía a destruir esta misma libertad. Porque, en realidad, los mexicanos carecían de esta libertad de elección, que sólo se obtiene mediante la educación; la elección no la harían ellos, sino las instituciones que habían determinado su orientación. Hombres formados en ideas conservadoras no elegirían otro tipo de educación, para ellos y sus hijos, que la conservadora. No sabiendo de la educación liberal otra cosa que lo que los enemigos de la misma les decían, difícilmente iban a tener un criterio en que entrase en juego la facultad de elección.

Las disputas que ahora se planteaban entre los mismos liberales que se agrupaban en jacobinos y moderados, indicaban, como certeramente dice Ignacio M. Altamirano, "lo difícil que era naturalizar las ideas de libertad individual en los países educados por España durante los tres pasados siglos". (22) El maestro liberal relata con angustia las pugnas que se habían planteado dentro del partido progresista debido a la interpretación del alcance que se quería dar a las que fueran Leyes de Reforma. "Las luchas parlamentarias para discutir los **derechos del hombre** y las bases de la nueva organización política fueron empeñadísimas, irritantes —dice—, y ellas demostraron una vez más que no estaban desarraigadas en México todavía ni las ideas ni las preocupaciones del antiguo régimen, aun entre los hombres que habían estado pasando por partidarios de las doctrinas modernas".

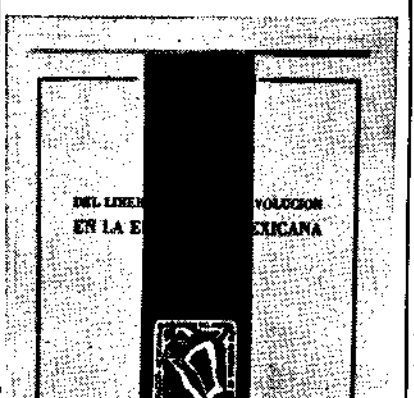

Entre los mismos constituyentes del 57 se plantean problemas sobre el alcance de la libertad en el campo educativo y se ofrecen soluciones avanzadas, pero inadecuadas ante la realidad mexicana. Con la mejor buena fe condenan cualquier traba que se pueda poner a la libertad de enseñanza. Libertad, inclusive, para las fuerzas opositoras de la reforma liberal. Y lo más que se propone es la vigilancia del Estado en determinadas materias, como la moral. El radicalismo exigido por Mora es visto tibiamente. Mora, ya lo hemos visto, consideraba necesaria una correspondencia entre la educación y los ideales a realizar por el Estado. El Estado, como también se ha anticipado, no puede ser sino el **realizador** de algo que está por hacerse, y no el protector de algo que aún no existe. La libertad de enseñanza no puede ser protegida si previamente no se ha logrado. Y ésta no se logrará mientras no se arrebate el monopolio de la educación a las fuerzas que lo habían tomado en la Colonia. Es necesario, ha dicho Mora, que el sistema de un gobierno se encuentre y marche de acuerdo con los principios educativos. Sólo mediante la educación podrá el Estado realizar la sociedad que ha proyectado el grupo liberal. De otra manera, permitir que la Iglesia y las i n s t i t u c i o n e s que le son afines continúen educando a la juventud, es permitir la anarquía, las guerras intestinas. La unidad a que debe aspirar toda sociedad será imposible si sus miembros son educados en principios opuestos, contradictorios y rivales. La Iglesia seguirá formando jóvenes en los principios propios del conservadurismo, mientras el estado liberal los formará en los principios liberales. Principios que necesariamente terminarán chocando. Estas ideas no son aceptadas en su plenitud por los constituyentes del 57, que legislan como si el país fuese ya una nación liberal y no como una nación que empieza a realizarse.

Al discutirse la parte educativa, los autores de la Constitución del 57 se encuentran con el problema de la "libertad de enseñanza". Problema que se presenta, en primer lugar, en lo que refiere a la libertad que debe tener el educando para terminar sus estudios en el tiempo que le permita su capacidad, sin traba alguna respecto a la obligación de hacer los mismos en determinado tiempo. Don Manuel Fernando Soto dice al respecto: "La libertad de enseñanza es una garantía para el desarrollo de ese dón precioso que hemos llamado inteligencia". Sólo mediante ella será posible el desarrollo natural de estas inteligencias. "No todas las inteligencias tienen igual poder". Hay inteligencias privilegiadas a las que es menester dejar desarrollar. Y no se desarrollan si la sociedad las pone trabas. "La sociedad no tiene derecho para oprimir con su nivel de hierro a esas inteligencias privilegiadas. La sociedad no tiene derecho a encadenarlas ni de detener su vuelo majestuoso". La sociedad debe proteger a estas inteligencias dotándolas de todo lo que necesitan. Pero si no los protege, dice Soto, "¿hay razón para que venga todavía a poner trabas a aquellos que la casualidad ha traído al estudio de las ciencias?" "Dejémoslas que se desarrollen libremente, señalémosles el texto, pero no queramos alargarles el tiempo. Exigimos de ellas la aptitud y nada más que la aptitud". Pero esta idea de la libertad referente al tiempo en que deben realizarse los estudios se pasa a la libertad que el individuo tiene para educarse de acuerdo con sus orientaciones, o bien a la libertad absoluta de los padres para educar a sus hijos en el campo que mejor les plazca, sin tener que subordinarse a ningún mandato del Estado. El Estado no es otra cosa que un protector, se dice; representa a la voluntad de sus ciudadanos, y en el campo educativo no hace otra cosa que aceptar una delegación de los padres cuando éstos carecen de medios para instruir a sus hijos. "Al padre de familia, o sus delegados —dice Soto—, le corresponde privativamente educar a sus hijos, porque él es el jefe de la asociación más íntima que existe en el Estado". Pero si la familia no puede desempeñar este derecho, éste corresponderá a la municipalidad, que debe suplir la impotencia y ayudar. Pero "cuando ni la familia ni la municipalidad pueden proporcionar la educación, este derecho le corresponde al Estado, porque el Estado no es más que la suma de las fuerzas individuales y todas deben contribuir al perfeccionamiento de sus miembros". Pero siempre el origen de este derecho está en los padres de familia. "Entre nosotros —s i g u e diciendo—, republicanos demócratas de corazón y de conciencia, es preciso que exista la libertad civil, y por lo mismo, la libertad de enseñanza; porque la libertad de la enseñanza es una consecuencia necesaria de la libertad civil. Nosotros no podemos subordinar de una manera absoluta los derechos de los padres de familia a los derechos del Estado, ni aun bajo el pretexto de vigilar sobre la moral, porque para nosotros el hogar doméstico debe ser un santuario".

La libertad de enseñanza es, así vista, como algo más que un ideal, como la panacea que va a permitir que todos los mexicanos, por sí mismos, se orienten y eduquen en la ciencia. Votando esta libertad todos los mexicanos se agenciarían medios para educarse sin necesidad de recurrir al Estado. Esta "libertad —dice Soto— hará que muchos padres de familia instruídos, y muchas veces pobres, puedan educar por sí mismos a sus hijos en el hogar doméstico; hará también que muchas personas acomodadas y piadosas puedan legar algunas cantidades para la apertura de cátedras en las poblaciones en que vivieren". "Mirad, señores, ¡cuántos nuevos caminos se abrirán desde luego en el inmenso campo de las ciencias! ¡Cuánta economía para todos sus hijos en su propia casa! ¡Cuánto placer para los padres educando a todos sus hijos en su propia casa! ¡Cuánta ilustración para la Repúb l i c a multiplicando los planteles científicos!" "Mirad, señores, la libertad de enseñanza con la antorcha de la ciencia en la mano derramando la luz por todas partes, llamando a los jóvenes cariñosamente, buscándolos hasta en las poblaciones más pequeñas y hasta en las aldeas más miserables. Miradla cómo rompe las cadenas inútiles que hoy sujetan a la inteligencia de los jóvenes..." En este lírico llamamiento a la libertad de enseñanza, Soto parece olvidar a las fuerzas que también estarán dispuestas a derramar su enseñanza con más facilidad que las liberales, pues están aún más entrañablemente situadas en un pueblo que empieza a educarse en la libertad.

"Yo no haría eso".—Por Alfredo Márquez Campos.—Biblioteca Mexicana, Núm. 16.—Editorial Librería Manuel Porrúa, S. A.—México, 1956.

LA serie intitulada "Biblioteca Mexicana", que viene editando el conocido bibliófilo y librero Manuel Porrúa llega a su número 16 con otro selecto título.

Ahora se trata de una novela que podríamos llamar contemporánea. Comprende 10 capítulos y está escrita en un estilo fácil y ameno, entre líneas, se expresa una acerba crítica en contra de la corrupción que predomina en el ambiente sindical, pues en el mundo donde se desenvuelve el argumento es precisamente el de las organizaciones obreras. El tema está planteado en forma de lucha de dos principios, que encarnan precisamente dos principales personajes de la obra: Fidel Cruz y Julián Mendoza, ambos miembros y dirigentes de un sindicato de una fábrica, y que se ligan a través del personaje femenino y del propietario de la fábrica: el señor Joaquín de Teresa; al rededor de los cuatro se teje la interesante trama.

Como se dijo anteriormente los dos principales personajes representan: el uno, el espíritu de sacrificio, la convicción firme e inquebrantable en su propio ideal, aun a riesgo de la vida; el otro, la decisión también firme e inquebrantable, de sobresalir y hacerse rico sin parar mientes en el modo de hacerlo pasando por todas las abyecciones y vilezas, inclusive el sacrificio de la propia dignidad, traicionando su calidad de obrero y sobre todo de hombre.

La obra debiera tener, según nuestra opinión una mayor difusión pues serviría para dar un toque de atención a los obreros, acerca de algunos de sus dirigentes. El autor conoce, como lo dice el refrán "el paño que corta"; es de augurarse un éxito rotundo a este libro. J. C. R.

(22) **Historia y Política de México. Serie El Liberalismo Mexicano en Pensamiento y en Acción, 1947, pág. 90.**

Una Vida al Servicio de la Patria

(Viene de la Pág. 1)

San Ildefonso donde estudió y terminó un bachillerato de 6 años.

Al finalizar la preparatoria, y con posibilidad para elegir carrera, estuvo dudando entre la de abogado y la de ingeniero. Su padre se inclinaba por esta última, y como hijo disciplinado se inscribió en la Escuela de Minería, donde fue condiscípulo, entre otros, de los hermanos Fortunato y Pedro Dosal, así como de Enrique Díaz Lozano; algunos de sus compañeros de esa época fueron más tarde sus colaboradores en la obra del Valle de Teotihuacán. Poco aficionado a las matemáticas, física y aun dibujo lineal, convenció a su padre para cambiar de orientación; abandonó sus estudios recién iniciados, yendo a trabajar en la finca rural familiar llamada Santo Domingo, en las márgenes del Río Tonto, cantón de Zongolica, precisamente donde limitan los estados de Veracruz, Puebla y Oaxaca. Su convivencia durante dos años con familias y peones de filiación azteca que allí residían le permitieron no solo aprender su idioma, sino conocer y comprender las inferiores condiciones de vida en que unas y otras se desarrollaban. Así comenzó su interés por los problemas sociales del país, y principalmente por los que afectaban a los indígenas de este siglo. Habiendo fracasado la experiencia agrícola regresó a México completamente desorientado y además enfermo de paludismo, pero sin olvidar su preocupación por los indios, que más tarde se acrecentó hasta convertirse en verdadera vocación. Entre 1906 y 1908 siguió los cursos de Arqueología, Etnología y Antropología que impartían Nicolás León y Jesús Galindo y Villa en el Museo Nacional.

El 8 de abril de este último año obtuvo el puesto de Auxiliar interino para Estudios de Historia en la citada institución, que dirigía Don Genaro García; pocos meses más tarde, el 24 de junio de 1908, gracias a su trabajo y entusiasmo, se le confirmó como Ayudante de cursos. A fines del mismo año fue enviado a Chalchihuites (Zacatecas) para efectuar unas excavaciones; la publicación de sus resultados motivó el interés de la arqueóloga americana Zelia Nuttall hacia el novel estudioso y, dándose cuenta de las posibilidades del mismo, gestionó y obtuvo de Columbia University, en New York, una beca que le permitiera ampliar sus conocimientos; pero Manuel Gamio se encontró en el dilema de que al aprovechar este beneficio tenía que dejar el puesto en el Museo, cuyo sueldo le era necesario para ayudar a su familia, que había perdido toda su fortuna, y renunció a la beca. Felizmente, don Genaro García favoreció los anhelos de joven arqueólogo manteniéndole el puesto y el sueldo en tanto ampliaba sus conocimientos en Estados Unidos. Hizo sus estudios regulares en Columbia University entre 1909 y 1911 bajo la dirección de Franz Boas, con tanta brillantez que, al preparar el Museum of American Indian una expedición arqueológica a Ecuador, fue designado Gamio miembro de la misma, acompañando al doctor M. H. Saville (mayo a octubre de 1910). A su regreso a New York obtuvo el grado de Maestro en Artes de la Universidad de Columbia. Presentó su tesis y obtuvo el Doctorado en Filosofía en un posterior viaje que hizo a New York en 1921. La propia Universidad le concedió

(Sigue en la página 7)

México, Paladín de la

(Viene de la Pág. 1)

discutido en las revistas América Indígena y Boletín Indigenista, así como en muchas publicaciones especiales que ha editado el Instituto.

Varios años transcurrieron sin que se hiciera en México labor antropológica trascendental, hasta que se organizó el Instituto de Antropología e Historia bajo la dirección del arquitecto Ignacio Marquina y más tarde el Instituto Nacional Indigenista, creado durante el gobierno del ex Presidente licenciado Miguel Alemán y del cual son respectivamente director y subdirector el doctor Alfonso Caso y el doctor Gonzalo Aguirre Beltrán.

Debe mencionarse también a la Escuela Nacional de Antropología donde se han formado recientes generaciones de especialistas en esta y en otras ciencias sociales, y a la Sociedad Mexicana de Antropología que agrupa a competentes profesionales e investigadores.

Tarea complementaria en materia de indigenismo desarrollan dentro de sus tendencias sociológicas y educativas el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional y la Dirección de Asuntos Indígenas de la Secretaría de Educación Pública, cuyos directores son respectivamente el Dr. Lucio Mendieta y Núñez y el profesor José Luis Melgarejo.

México debe estar de plácemes porque en su suelo se realizan hoy investigaciones relativas a ciencias sociales tan adelantadas y quizá más, en algunos aspectos, que las que se efectúan en otros países, pues no sólo se inquieren, identifican y describen teóricamente las características que presentan nuestros grupos sociales, lo cual sólo tendría valor estático, sino que derivados de tales investigaciones, se formulan, seleccionan y a p l i c a n medios prácticos integrales para mejorar sus condiciones de vida, y principalmente las de la población indígena.

Esta tarea se desarrolla entre nosotros principalmente por el citado Instituto Nacional Indigenista, filial del Interamericano que tengo el honor de dirigir.

Debe citarse desde luego la labor que efectúa en el Centro Coordinador de los indios Tzeltales-Tzotziles de Chiapas, la cual es un modelo de investigación científica y aplicación práctica, que conjuntamente considera y mejora todas y no sólo algunas características de ese grupo aborigen, que hoy ya está en niveles de vida no alcanzados desde principios de la época colonial hasta hace pocos años.

En Bolivia, Guatemala y otros países indo-ibéricos también se han estado llevando a cabo trabajos indigenistas de trascendencia.

Por último, señoras y señores, vuelvo a expresar mi profunda gratitud por este homenaje que me conmueve extremadamente y despierta en mí bríos y estímulos que son tan preciosos para todo investigador.

Arqueólogo y Antropólogo

(Viene de la Pág. 1)

ta en relación con los problemas de las clases desprovistas de medios adecuados de vida y su amor por México, que leerlo cuidadosamente.

Su preocupación ha sido siempre que en México se llegue a constituir una verdadera nacionalidad y ha sentido profundamente que no haya sido esta la tendencia desde los tiempos más inmediatos a la Conquista Española; por eso dice a este respecto: "Se volcó trágicamente el crisol que unificaba la raza y cayó hecho pedazos el molde donde se hacía la nacionalidad y se forjaba la Patria..." Y refiriéndose a la idea bolivariana, cuando llegó a vislumbrarse una "maravillosa imagen apenas esfumada de la gran patria americana, única y grande, s e r e n a y majestuosa", se lamentaba de que, al formarse nuevas patrias poderosas con elementos raciales de origen latino, "se dio al olvido —peligroso olvido—, a la población indígena y sólo a título de merced se construyó con ella humilde pedestal, por lo que la estatua inconsistente y frágil, cayó repetidas veces mientras el pedestal crecía, y esa pugna por crear patria y nacionalidad se ha sostenido por más de un siglo, lo que constituye en el fondo la explicación capital de nuestras contiendas civiles".

Desde entonces, la tendencia de Gamio ha consistido en encauzar las poderosas energías de los dos grandes elementos que constituyen la población de México, que difieren fundamentalmente y se ignoran entre sí, "tendiendo a hacer homogénea la población nacional, unificado el idioma y coherente la cultura".

En el Segundo Congreso Científico Panamericano, como Presidente de la Delegación Mexicana, hizo ver la necesidad de que los Gobiernos de América dieran a la antropología, en su verdadero y amplio concepto, la importancia debida, puesto que "debe ser el conocimiento básico para el desempeño del buen Gobierno, ya que por medio de ello se conoce la población que es la materia prima con que se gobierna y para quien se gobierna".

En 1917, el Gobierno de México, convencido de la importancia de las ideas expuestas por Gamio, estableció y puso en sus manos la Dirección de Antropología, que se integraba esencialmente con dos grupos: uno de ellos que se ocupaba del estudio de la población prehispánica y el de la que vivió durante la época de la dominación española, y el otro que estudiaba los problemas de la población actual desde múltiples puntos de vista.

Sin embargo, el esfuerzo inicial no había terminado; la importancia de la Dirección de Antropología no era bien comprendida por muchos de los elementos oficiales y varias veces estuvo a punto de desaparecer; sólo la constancia y la fe inquebrantable de Gamio la salvaron. Los trabajos siguieron adelante en la realización de un plan nuevo: el estudio integral de la población del Valle de Teotihuacán, en el que tuve el honor de tomar parte. El plan de la obra era tan lógico y se desarrolló con tanto cuidado, que al aparecer en 1921 la obra monumental "La Población del Valle de Teotihuacán", el gran número de opiniones favorables recibidas de numerosas instituciones y personas de México y del extranjero y el hecho de que se tomara como modelo en algunos lugares de los Estados Unidos para diversas investigaciones antropológicas, vino a consolidar definitivamente la posición y el prestigio de la institución, y valió a Gamio que en el mismo año le fuera concedido el grado de Doctor en Filosofía en la misma Universidad de Columbia.

El prestigio que obtuvo por la forma en que se desarrollaron los trabajos de la dirección, lo llevó a ocupar más tarde la Subsecretaría de Educación Pública, lo que le permitió dar aún mayor impulso a la dirección de antropología, a la que quedaron incorporados la Dirección de Monumentos Coloniales y el Museo de Arqueología, Historia y Etnografía, formando así el núcleo del actual Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Sus actividades en adelante se dedicaban más bien a los problemas sociales que a la arqueología, en importantes puestos que desempeña en las Secretarías de Agricultura y de Gobernación, pero su interés de siempre por el problema indígena de México, lo lleva a dirigir los primeros trabajos que se emprenden en favor de los otomíes del Valle del Mezquital, uno de los sitios en que el estado de los indios es más miserable y que por su cercanía a la capital, es más conocido.

Desde luego emprendió la tarea con la colaboración de antropólogos, que, como Miguel Othón de Mendizábal, recordamos con tanto cariño, estableció los principios para impartir a los indígenas una educación apropiada, estableció nuevos cultivos y las industrias que pudieran realizarse con los elementos propios de la región; pero como fue siempre su costumbre, no se limitó a realizar una obra personal, sino que se preocupó por preparar a otras personas que siguieran sus ideas fundamentales continuándola más tarde; así ha sido posible que uno de sus colaboradores, el licenciado Ortega, esté realizando el sueño de Gamio, de ver el Valle del Mezquital lleno de escuelas, de caminos y de obras hidráulicas y con una población cuyas desgracias seculares van lentamente desapareciendo.

El coronamiento de las labores de Gamio tuvo lugar cuando en el año de 1942 fue nombrado Director del Instituto Indigenista Interamericano, en el que hasta ahora sigue desarrollando su fecunda tarea, con su designación de Doctor Honoris-Causa, máximo honor que concede nuestra Universidad y con la publicación de la obra que como significativo homenaje le han preparado la misma Universidad y la Sociedad Mexicana de Antropología en la que aparecen trabajos de muchos distinguidos antropólogos.

Sería imposible enumerar ahora las honrosas comisiones que ha recibido representando a México y a numerosas instituciones científicas en los Estados Unidos de Norteamérica, en Cuba, en el Ecuador, en Europa y en el Japón, así como sus importantes publicaciones.

Pero sobre todas estas cualidades, sus amigos le reconocemos su gran calidad humana, su honradez en la ciencia y en todos los actos de su útil y limpia vida.

DOCTOR GAMIO: puede usted tener la satisfacción de haber formado una honorable familia, de haber hecho amigos a todos los que hemos tenido el privilegio de tratarle, y de haber servido con inteligencia y devoción a su patria.

México, D. F., agosto de 1956.

LA BIBLIOMANIA

GUARDEMONOS de confundir con los bibliómanos a esos hombres de gusto y talento que tienen libros sólo para instruirse, para distraerse y que han sido decorados con el nombre de bibliófilos. "De lo sublime a lo ridículo, dice un agudo aficionado a libros, no hay más que un paso: del bibliófilo al bibliómano no hay más que una crisis". El bibliófilo se vuelve frecuentemente bibliómano cuando su espíritu decrece, o cuando su fortuna aumenta, dos inconvenientes a los cuales están expuestas la personas honradas; pero el primero es mucho más común que el segundo. "El bibliófilo, añade Mr. Carlos Nodier, sabe escoger los libros; el bibliómano los amontona; el bibliófilo pone un libro junto al otro, después de haberlo sometido a todas las investigaciones de sus sentidos y de su inteligencia; el bibliómano hacina los libros unos sobre otros, sin mirárselos. El bibliófilo valora el libro, el bibliómano lo pesa o mide, no escoge, sino que compra. La inocente y deliciosa fiebre del bibliófilo es, en el bibliómano, una enfermedad aguda llevada hasta el delirio. Llegado a este grado fatal, una colección de obras raras y curiosas.

Hélo aquí, pues, manos a la obra, pasando una parte del día en casa de los grandes libreros, y otra parte en casa de los chalanes hojeando, oliendo, midiendo y comprando siempre las ediciones raras, las buenas ediciones, las únicas en que se halla la falta, la bendita falta, estrella polar de los verdaderos aficionados. Los antiguos aficionados a la librería aseguran no tener memoria de haberle visto entrar en su casa sin llevar debajo del brazo varios volúmenes. Por lo demás, sus numerosas compras eran siempre pagadas al contado, y al cabo de algunos años era mirado en todo París como la segunda providencia de los libreros de viejo. A tal paso, pronto quedaron llenos los estantes que cubrían todas las paredes de su aposento, y de toda necesidad hubo que preparar sitio para las adquisiciones futuras.

A fuer de señora prudente y económica, madame Boulard había aconsejado repetidas veces a su marido se pusiera a leer antes de seguir comprando; pero tal consejo, bueno cuando más para un bibliófilo, no era de manera alguna del agrado de nuestro bibliómano. Los nuevos volúmenes, que de algún tiempo llegaban por masas, por toesas cuadradas, fueron colocados por montones delante de la biblioteca, inaccesible ya, y hasta en el cuarto de dormir, convertido un día en cuatro grandes calles, todas guarnecidas de estantes.

A todo eso, Mr. Boulard se iba volviendo menos amable y más misterioso. De mañana empezaba sus excursiones mucho más temprano que de costumbre, a hora en que los libreros no habían abierto sus tiendas, ni los chalanes puesto sus paradas; con frecuencia no iba a almorzar a su casa, iba a comer muy tarde; y un día sucedió que no fue a comer ni a dormir. En vano madame Boulard, alarmada pregunta a su marido acerca de tan escandalosa conducta; el bibliómano se obstina en guardar silencio, o da respuestas evasivas. Desde aquel entonces se le siguen todos los pasos, se le espían todas las acciones a aquel marido relajado y no se tarda en averiguar que hace algún tiempo pasa días enteros en una de sus casas, de la cual había despedido, sucesivamente, a todos los inquilinos, y que acababa de transformar en una vasta biblioteca. La noche que el esposo había olvidado pasar bajo del techo conyugal, era precisamente aquella durante la cual arregló tres carretadas de libros, cuya compra accidental no se había atrevido a confesar. Entran entonces las explicaciones, hay lloros por una y otra parte, y por último, se firman las paces; pero, ¿bajo que condiciones? Nuestro bibliómano ha dado palabra de honor, ha empeñado su fe de antiguo notario, de que empezará inmediatamente su catálogo, y no comprará en lo sucesivo ni un volúmen, sin expresa autorización de madama.

Fiel a sus promesas, el honrado, el venerable M. Boulard, da principio a su obra; todavía sale a menudo, es verdad, pero sólo para visitar sus antiguas galerías, más nunca para comprar. Algunos meses después de tan animosa resolución, empezó a declinar su salud; particularmente perdió el apetito y las fuerzas, empezó a enflaquecer; su carácter, antes amable y placentero, se volvió de repente sombrío y melancólico: sordamente minado en fin, por una calentura nerviosa, llegó a no poderse mover de la cama. Entonces sólo fue cuando el médico que le visitaba sospechó que aquella fiebre consuntiva podía muy bien proceder de una especie de nostalgia, del sentimiento que tenía el enfermo de no poder comprar más libros; y, de concierto con madama Boulard, puso en práctica la siguiente estratagema: un cambalachero va a extender en la calle algunos centenares de volúmenes frente a las ventanas del bibliómano, y luego, a una señal convenida, se pone a vender sus libros al pregón atrayendo a los transeúntes con sus gritos fuertes y sonoros.

—¿Qué es eso? pregunta M. Boulard a su esposa.

—Nada amigo mío, es un vendedor que quiere deshacerse de algunos libros viejos.

Al oír estas palabras un profundo suspiro se escapa del pecho del enfermo:

—Si al menos pudiese ir a verlos, me parece que el aire libre me sería bueno.

—Si quieres vestirte y tomar el brazo probaremos a bajar, y vamos por hoy te permito comprar los volúmenes que quieras.

Apenas pronunciadas estas palabras ya el enfermo ha saltado de la cama; vístese en un santiamén, no obstante su endeblez, baja con bastante facilidad la escalera. Acércandose al chalán, deja M. Boulard el brazo de su mujer y la obliga a volverse a casa. Entonces, con ojos llenos de alegría y con una rodilla en el suelo, recorre rápidamente las obras, las abre, las cierra, y las vuelve a abrir para poderlas palpar mas tiempo. Las más son buenas, hay algunas que hasta son raras: ¿cuáles comprará? En el embarazo de la elección, las compra todas. Al día siguiente por la mañana nuestro bibliómano se halla sensiblemente mejor; había pasado una noche excelente; en cada una de sus facciones brillaba cierto aire de serenidad y muy luego entró en convalecencia.

Merced a semejantes permisos, que fue menester renovar con bastante frecuencia, M. Boulard vivió largos años. A los 75 veíasele por los muelles, envuelto en un inmenso redingote azul con sus anchurosos bolsillos de detrás cargados de dos volúmenes en 4o. y los de delante de unos diez en 16o. o en 12o. entonces era M. Boulard una verdadera torre ambulante; pero hallaba su carga agradable; y por todo el oro del mundo no habría consentido que aligerasen de ella.

Mas ¡ay! todo tiene un término en este mundo. M. Boulard tuvo el sentimiento de dejar esta vida sin poderse llevar sus seiscientosmil volúmenes. (1) Dos meses después eran vendidos a bajo precio. Con pocos años más, a pesar de su inmensa fortuna, probablemente habría muerto casi miserable.

Esta observación que me ha parecido interesante bajo el aspecto médico, no lo es menos bajo el punto de vista religioso. En el caso de la venta de M. Boulard, con dificultad se penetró en una pieza cuya puerta estaba barricada, y que se encontró toda llena de obras las más inmorales y obscenas. El hombre religioso no las había comprado sino para entregarlas a las llamas: su pasión dominante le hizo retardar indefinidamente aquel harto penoso auto de fe.

(1) Biblios. Boletín Semanal de la Biblioteca Nacional, Tomo I, Núm. 50, México, diciembre 27 de 1919, p. 2 y 3.

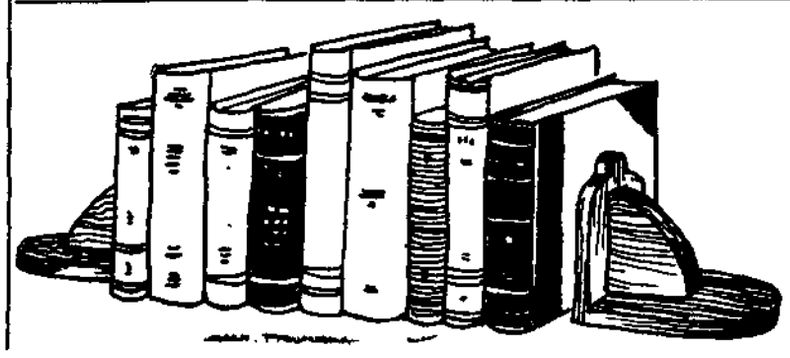

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega
Director
Lic. Manuel J. Sierra
Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez
Colaboradores Permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. Moisés González Navarro
Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar
Traductor: (Inglés, Francés e Italiano)
Sr. Eduardo Sierra Basurto
Fotografía
Sr. Oscar Aragón Larrañaga
y
Sr. Melchor García Reynoso
Jefe del Departamento de Gráficas
Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León
Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO:

Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director Jesús Arvizu Llano.

Cuestiones Sincronológicas

Por *José AVILES SOLARES.*

(8a. Inserción)

Observando, Seler, la discrepancia de veinte **tonalli** que existe entre los textos de Sahagún (44) y de Chimalpain (45), recurre a la tercera data sincronológica para verificarlos. Supone síncronos el 13 de agosto de 1521, (no el 12) y la fecha mítica, **ce cohuatl, Xocohuetzi, (no Tlaxochimaco), yei calli.** Hace el cómputo retrógrado, y obtiene para el 8 de noviembre de 1519 la equivalencia **chicome cipactli,** esto es, la del **tonalli** anterior al señalado por Chimalpain. Entonces, concluye:

"El dato de Chimalpain era, pues, relativamente exacto... y el de... Sahagún... equivocado en veinte días. Pero el que entrambas fuentes nombren acordes... un día **Ehecatl,** solo puedo explicarlo suponiendo... que el nombre de aquél... se volvió a encontrar... haciendo la cuenta, y que retrocedieron... no 644 días, sino 643... (por no tener en cuenta el bisiesto de 1520)". (46)

El procedimiento seguido por Seler, es paralógico. Encierra la petición de principio de considerar comprobada la fecha mítica, cosa que, por el contrario, requería demostración previa. Voy a probar que ni Sahagún ni Chimalpain practicaron la cuenta retrógrada que supuso Seler. Con efecto, el primero escribió:

"Auh in onoman chimalli inic tixitinque in xiutonalli ei calli, auh in cemilhuitlapoalli ce coatl."

Seler, traduce:

"Cuando se depuso el escudo, cuando caímos a tierra, fue el año tres casa y el día uno serpiente". (47)

Obsérvese, que el franciscano OMITE EL MEZTLI DEL SUCESO. ¿Cómo, pues, pudiera haber hecho el cómputo retrógrado?

Por su parte, Chimalpain asienta:

"Auh yye chuacic naupohuallomatlaquilhuitl yn otechicalque TLAXOCHIMACO yye (quene?) ictixitinque. Yhcuac canque yn tlatohuani Cuauhtemotzin, ypan cemilhuitonalli ce cohuatl. In ipan tlamico, cehuico yacyotl ic matlactlomey mani meztli agosto, ypan yehuitzin S. Hipólito, martyr..." (48). Traduzco del francés:

"Después de NOVENTA días de lucha, sucumbimos por fin el TLAXOCHIMACO. Entonces se capturó al **tecuhtli Cuauhtemotzin** el día uno serpiente. Allí terminó, cesó la guerra el 13 del mes de agosto, fiesta de San Hipólito mártir..."

Dicho texto, sugiere varias reflexiones. La primera, que el amaquemeca no fue tan sabio ni tan capaz como algunos suponen, (Palacios, por ejemplo); por lo contrario, como analista fue muy mediocre. Los NOVENTA días de lucha, de los cuales habla, son excesivos. Con efecto, Cortés revistó a sus tropas(antes de comenzar las operaciones) en Tezcuco, el lunes 20 de mayo de 1521, y el sitio principió (según el propio extremeño) el 30 de mayo. El asedio, pues, solo pudo durar SETENTA Y CINCO DIAS.

La segunda reflexión, es la que prueba mi aserto: refiriéndose al TLAXOCHIMACO, en lugar de hacerlo al **Xocohuetzi**; claro está que, Chimalpain, no hizo el cómputo retrógrado, imaginado por Seler. SUS DOS TEXTOS, SON CONTRADICTORIOS.

La última, aunque menos importante, no carece de interés. Para la mentalidad india, la fecha más trascendente tuvo que ser la de la captura del **tecuhtli,** 12 de agosto, y con ella sincroniza el primer texto de Chimalpain. (45) En cambio, en su nueva lección (48) obrando a la manera europea, de mayor relieve a la fecha de la ocupación total de Tenochtitlán, 13 de agosto. Chimalpain, EUROPEIZA.

Pero, si fue malo el desempeño de Chimalpain, seguramente que lo fue peor el de Sahagún. Ni el amaquemeca ni el franciscano, son guías muy seguras en materia calendárica. Del primero, es punto menos que desconocida su doctrina. Del segundo, sobran los ejemplos de errores, contradicciones flagrantes y lamentables ininteligencias. Que me baste, como prueba de mi dicho, rogar a quienes lo duden que se sirvan releer CUIDADOSAMENTE, su **"Apéndice del Cuarto Libro".** Es lamentable que, Seler, haya descansado en sólo ellos.

Y como el error sólo puede engendrar nuevos errores, el arqueólogo alemán concluye:

"Si el día de la prisión de Cuauhtémoc fue el 13 de agosto de 1521, tercer día del mes **Xocohuetzi,** resulta, porque éste debe de haber sido al mismo tiempo un día ce **cohuatl,** que el primero del mes debió ser XII **calli,** y el inicial del año I **calli**...

De donde se infiere lo siguiente: 1o.—Los años de los mexicanos empezaban en efecto con los signos **acatl, tecpatl, calli, tochtli** y no..... **cipactli, miquistli, ozomatli** y **cozcacuauhtli**...

(Continuará)

EPISTOLARIOS

Cartas del Lic. Francisco Elguero al Dr. Nicolás León

Notas de *José Miguel QUINTANA*

NACIO en Morelia, Michoacán, el 14 de marzo de 1856 y falleció en la misma ciudad el 17 de diciembre de 1932. Fue diputado al Congreso de la Unión de 1912 a 1913 en que se disolvieron las Cámaras, teniendo siempre una activa participación.

De 1914 a 1919 se exilió viviendo en los Estados Unidos y en Cuba, escribiendo varios libros y colaborando en diversos periódicos y revistas.

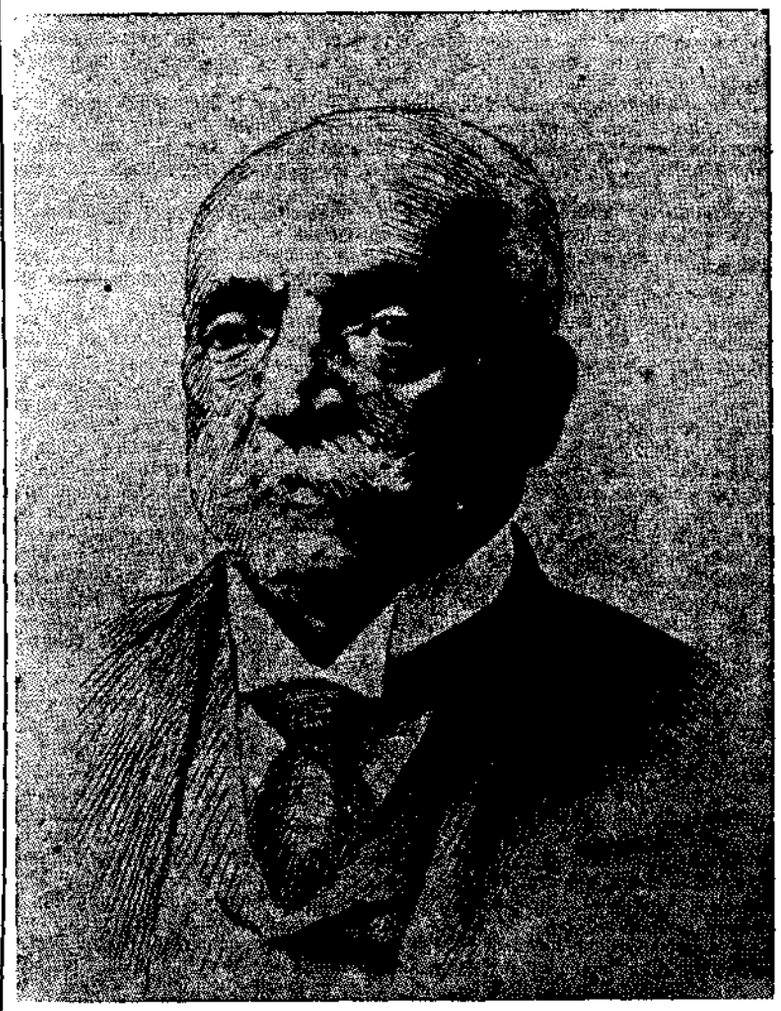

Militó siempre en el partido católico, dedicándose especialmente a estudios de filosofía, derecho, apologética, sociología e historia.

Sus últimos años los consagró a recopilar material para El Museo Intelectual, título definitivo que llevó la analecta a que se refieren las cartas al Dr. León.

Lic. Francisco Elguero.
Ave. Uruguay 40-Aptdo. 7371.
Méjico, D. F.

C. de Ud. 6 de Octubre de 1924.

Sr. Dr. Don Nicolás León.
Ciudad.

Muy apreciable amigo y paisano:

Tuve y leí la buena biografía que escribió Ud. de Don Vasco de Quiroga; (1) pero la he perdido entre mis revueltos libros y como la necesito para un estudio imprescindible, le rogaría me dijera en dónde puedo adquirirla, y si Ud. mismo la vende le agradecería me enviara un ejemplar, diciéndome su valor para cubrírselo en el acto.

Aprovecho la ocasión para realizar un vivo deseo que ya tenía respecto de Ud.: el de suplicarle me ayude con los artículos que pueda relativos a Michoacán (Historia, costumbres, geografía, etc.) para una enciclopedia que llamaré "ANALECTA" (2) y en que quiero figuren muchas de esas cosas que los escritores conservan sin dar a luz, no porque no valgan, sino porque carecen de medios para darles publicidad.

La contribución será gratuita con gran pena y mortificación mías, pero ya el simple hecho de realizar la empresa, exige de mi parte un gasto tal, que no digo pobre como yo, sino rico y muy rico, difícilmente erogaría.

No se trata de una obra como Larousse o la Enciclopedia Británica (muy lejos de ello) porque no dispongo ni de tiempo ni de aptitudes, ni de elementos extraños para tamaña obra y por eso voy a llamarla "CONTINGENTE PARA UN ENCICLOPEDIA DE ILUSTRACION Y CULTURA".

Como constituyen su especialidad a Ud. ocurro en nombre de las buenas letras y de nuestra amistad antigua.

Tengo el gusto de remitirle dos o tres ejemplares de una publicidad mía que hizo el Congreso Eucarístico.

De Ud. con toda consideración y afecto, atto, amigo y S. S.

F. Elguero.

(1).—**El Ilmo. Señor Don Vasco de Quiroga Primer Obispo de Michoacán. Grandeza de su persona y de su obra. México, S. A.**

Este estudio biográfico fue premiado en los Juegos Florales del Estado de Michoacán celebrados en 1903. En carta que con fecha 13 de mayo de 1920 dirigió el Dr. León a D. José María Carreto, encargado de la Biblioteca Lafragua del Colegio del Estado de Puebla, al referirse a esta obra le decía: "si no es el mejor libro que he escrito, ciertamente es el que he trabajado con más amor y empeño sin omitir gasto ni diligencia alguna y creo que ha sido generalmente bien recibido y hasta estimado. Para una segunda edición tengo material que le daría cuádruple volumen".

De sus investigaciones sobre el Sr. Quiroga sólo llegó a ver publicadas después El Libro de la Doctrina Cristiana reimpreso en Sevilla el año 1554 a expensas del Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga, México, 1928, y El primer protector del niño indio en América y el Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga en Gaceta Médica de México, 1921.

(2).—En 1928 publica el Sr. Elguero los dos únicos volúmenes de "Museo Intelectual", denominación última que dio a su inicial Analecta, explicando en el prólogo las razones que tuvo.

(Continuará)

Centenario de la Primera

La Novela de las Estampillas

FRANQU

Conferencia sustentada por el Lic. Manuel Carrera Stampa, en el Salón de conferencias del expalacio de Comunicaciones y Obras Públicas, el viernes 10 de Agosto de 1956, con motivo del Centenario de la Primera Estampilla Mexicana.

UNA estampilla como una mujer, para convertirse en ejemplar clásico debe poseer aquello indefinible que consiste en **ser deseable**, y que al ser vista por un hombre pone a éste en camino de jugarse su reputación, y de delinquir para poseerla.

Los coleccionistas o filatelistas son gente apasionada porque no hay amante tan exigente como los sellos postales. "No hay un verdadero coleccionista que venda sus estampillas... Salvo para comprar más timbres". Fuera de la fotografía es el pasatiempo más difundido en el mundo.

Conforme aumenta el número de coleccionistas crece la demanda, y los precios de los timbres raros suben de valor. Su número es limitado. Pero no es esto ni las rarezas y peculiaridades de las estampillas lo que nos interesa, sino precisamente el trasfondo humano que les ha dado origen.

Si la novela relata acciones fingidas en todo o en parte, y aún reales, causando con ello placer estético a los lectores por medio de la descripción o pintura de sucesos o lances interesantes, de caracteres, de pasiones, de vicios y de costumbres, en las estampillas la novela encuentra importantes motivos, tal vez únicos, de expresarse. Pero la novela y la historia se entrecruzan y enlazan. La vida y la muerte en ciclo íntimo, están representadas constantemente en las estampillas como las aguas del río de que nos habla Heráclito de Efeso. Pueblos y seres cuyo recuerdo se quiere perpetuar aparecen a través de los vivos colores y de los pequeños encabezamientos de los sellos postales mejor que en ningún libro. —novela o historia—, el timbre muestra gráficamente, la vida, el desenvolvimiento y la muerte de héroes, de grandes políticos y estadistas, de mujeres famosas, de artistas eximios, de pensadores profundos, de célebres escritores y poetas, y de eminentes científicos e inventores. Ficción, drama junto con hechos reales, todo aparece retratado en las estampillas. La pasión, el amor, el odio, la tragedia y la guerra. Lo bueno y lo malo de la humana condición.

Detengámonos unos minutos en relatar brevemente algunos aspectos importantes de ese trasfondo humano a que deben las estampillas su nacimiento. A través de los cuadros o rectángulos denticulados de vivos colores verdes, rojos, azules y cafés, parece la historia patética de un país que vivió demasiado poco: treinta y dos años; de 1918 a 1941. En siete timbres tan sólo, aparece su historia. Héla aquí: el primer sello fue emitido en 1872 para la provincia rusa de Kurlandia, que más tarde formó parte de Latvia; en 1918 se independizó esta nación del dominio ruso durando libre hasta que fue invadida nuevamente en 1941. La última emisión de su timbre de cinco coronas es de 1940. En el año de 1947 aparece un timbre de 30 centavos color café, con las armas de la **República Soviética Socialista Federada de Latvia.**

Algunos reyes como el Rey Faruk de Egipto, recientemente destronado, amable vividor y derrochador, o como el Rey Boris de Bulgaria, cuya muerte permanece en el misterio, aparecen en estampillas cuyos diversos colores y valores, recogen pasajes importantes de su vida. Así tenemos de este último monarca un timbre de una stotinka, color verde con su escudo de armas que conmemora su último bautizo. Su padre lo había hecho bautizar por primera vez en 1894, como católico para complacer al Papa León XIII; el segundo bautizo se hizo para congraciarse al Zar de Rusia su aliado político y fue realizado por la Iglesia Griega Ortodoxa. En 1911 el príncipe heredero Boris, aparece en una estampilla de 50 stotinkis, con su padre y junto a su hermano Cirilo. En 1918, fue coronado Rey, está retratado su busto en un sello postal de 25 stotinkis color azul. Doce años más tarde; en 1930, casó con la hija del Rey Víctor Manuel III de Italia, ambos personajes están representados en un timbre conmemorativo. En 1938 se emitió una estampilla con guirnaldas en honor del primer cumpleaños de su heredero que aparece en ella; Simón un bello niño. Por último, en 1944, fue emitida otra estampilla; esta vez de luto **in memorian.** La muerte de Boris ha permanecido en el más profundo de los misterios: Según unos, los comunistas lo mataron a balazos, según otros, fue envenenado por los nazis. Sus médicos en cambio, dijeron que murió de pulmonía.

El ex Rey Faruk, por su parte, aparece retratado en las grandes ocasiones de su vida a través de diversas emisiones de timbres del Egipto, en un lapso que abarca veintidós años: de 1929 a 1951. Como príncipe heredero de nueve años de edad, esperanza de su nación, está retratado en un timbre de 15 mills en 1929. Rey a los diez y siete años aparece finamente grabado en un bello timbre de 2 mills color rojo. Es un hermoso adolescente. Más tarde, en 1938, el 20 de enero, una graciosa figura femenina: su esposa Farina, viene a estar junto a la efigie del monarca. Un timbre de 5 mills conmemora el fausto acontecimiento de su boda.

La Guerra Mundial II, lo hizo famoso; por la situación estratégica de su país, que controla el intercambio comercial y la navegación de Europa con Asia. A los veinticinco años aparece en varios timbres condecorado con altas preseas de los países beligerantes. Ya no es la figura interesante y bella de sus años mozos, sino la de un hombre maduro envejecido por la gordura. El 6 de mayo de 1951, se emitió otro timbre del monarca acompañado por Narriman, su esposa de diez y seis años, que ha reemplazado a la hermosa Farina. El pueblo egipcio nunca le perdonó el escándalo. El timbre que recoge tal acontecimiento es de fino grabado de 10 mills café y verde.

Meses después en octubre de ese año el Rey Faruk se proclama Rey de Egipto y del Sudán, lo que da motivo a una nueva emisión con su efigie. En fin, su trono se tambalea y se ve precisado a abdicar en 1951, circulando las estampillas con su efigie atravesada por tres barras negras. Es su última estampilla y el último Rey de la dinastía; en ocho timbres aparece su gloria, sus amores y su caída.

La mujer, con sus gracias y veleidades, con la belleza y exquisitez de sus formas o con el atractivo perfume de su feminidad, añade a la belleza del grabado del timbre postal, un nuevo elemento: la gloria. Pues la estampilla canta de una manera artística y emotiva, a la mujer, supremo don del Universo. A ella se han dedicado numerosos timbres postales por todos los países del mundo. Mujeres célebres por su belleza y atractivos personales, por la heroicidad de sus actos o por su actitud frente a la vida.

Egipto, el país más viejo de la ecumene ha consagrado a la Reina Nefertiti, madre del Faraón Tout-Ankh-Amon, que vivió en el siglo XV a. c., un hermoso timbre color café de 100 mills.

No podía dejarse en el olvido la figura **extraordinaria** de la belleza clásica griega: la Venus de Milo, prodigio de la escultura Helénica, y así aparece grabada magistralmente dentro de los timbres griegos.

La misteriosa figura de enigmática sonrisa de La Gioconda, conocida dentro del arte como La Monalisa, celebérrimo cuadro del gran Leonardo, aparece finamente reproducida en un timbre alemán que conmemora el V Centenario del nacimiento de ese hombre extraordinario del Renacimiento Italiano.

Al lado de reinas, princesas y duquesas, algunas de gran belleza, que en vida se significaron por algún motivo, como son: Margarita de Parma, Juana de Castilla, la archiduquesa Isabel de Austria, Susana Lorantffy, princesa de Transilvania, la Reina Victoria; aparecen mujeres de cuadros célebres de pintores famosos: así Bélgica ha emitido la reproducción del magnífico cuadro de Rubens: **La Mujer del Sombrero de Velos"**; Alemania, **La Madona y el Niño**, y **La Dama Veneciana**, del gran grabador Alberto Durero; y **La Maternidad** de Joseph Danhauser.

No podía faltar, como era de esperarse, que el fino espíritu francés, dejara pasar la oportunidad de inmortalizar todavía más, a su pintor Fragonard, a través de la publicidad que representa una emisión postal, el romántico cuadro de **La Carta**: en el que la enamorada recibe

la inspiración de un amorcillo, que le aconseja al oído. Bello timbre color café de 40 céntimos, grabado por J. Piel. El genio de Goya, ha quedado plasmado en uno de los más famosos cuadros del mundo: La Maja Desnuda, es el atractivo cuerpo de Teresa Cayetana Duquesa de Alba, mujer de gran personalidad, y belleza. Timbre color café de 10 centavos que se hizo para celebrar una exposición en Sevilla y conmemorar el genio artístico de Francisco José de Goya y Lucientes. Esta estampilla provocó un diluvio de protestas. Pues siendo la mayor parte de los coleccionista niños y jóvenes se consideró su emisión como inmoral.

Figuras modernas de mujeres extraordinarias aparecen en los timbres actuales: Argentina emitió varios con la figura simpática de la hermosa Eva Perón, de malograda fortuna; las reinas de Bélgica: Astrid de Inglaterra: Isabel II, y Salote de las Islas Tonga, en el Pacífico, son las figuras de monarcas más recientemente aparecidas. Francia nos ha dejado la bella efigie de la gran artista Sarah Bernhardt a través de un magnífico grabado de perfil ejecutado por Sebastián Lepage, cuya reproducción se exhibe en la sala 21: **Colecciones extranjeras particulares.**

México ha exaltado la memoria de dos grandes mexicanas, cuya vida en algunos aspectos, fue de una verdadera novela. La figura simpática y popular de Doña Josefa Ortiz de Domínguez, —la dama de la peineta—, esposa del Corregidor de Querétaro, que al enterarse de que la conspiración insurgente había sido descubierta, aviso hábilmente, por medio de taconazos según previamente se había convenido a uno de los conspiradores de confianza que estaba en el cuarto de abajo de sus habitaciones, para que corriera a avisar del peligro en que estaba el Cura Hidalgo y los demás conjurados. A ella se debe que no hayan sido aprehendidos los directores del movimiento insurgente. El timbre en que aparece la popular Corregidora es de color lila de 1 centavo.

En otro sello postal, emitido igual que el anterior, en 1910, con motivo de la celebración del Centenario de la Independencia, aparece Doña Leona Vicario, rica heredera y de una familia aristocrática de la

(Sigue en la página 8)

REFORMA de verdadera trascendencia fue la introducida en 1856, siendo Administrador de Correos Don Guillermo Prieto, político liberal.

Por primera vez en el México independiente, se hicieron reformas esenciales de proyección ulterior. En efecto, por el Decreto de 21 de febrero de 1856, firmado por el General Don Ignacio Comonfort, Presidente de la República, se estableció y reglamentó el franqueo postal, marcando esta innovación en nueva etapa de innegable progreso y trascendencia dentro del Ramo postal.

"Franqueo previo" para las correspondencias de porte alto y "franqueo facultativo" para los portes bajos; se fijó una tarifa más baja y se crearon por primera vez en México, los sellos o estampillas postales, ya en uso en los países más progresistas de Europa y en los Estados Unidos.

El pago de los portes y los envíos postales siempre se había hecho en dinero en efectivo desde que se admitió la correspondencia del público en los transportes del Correo hasta que se establecieron las estampillas o sellos postales por el mencionado decreto.

En su artículo 2o., este Decreto decía: "La administración general de correos, abrirá sellos que representen el busto del primer héroe de la independencia, E. S. D. Miguel Hidalgo expresándose en ellos el valor que cada uno deba tener, y qué será de ½ real, 1, 2, 4 y 8 reales, los cuales servirán para marcar la correspondencia franca por medio de estampillas".

Y el artículo 3o., completaba: "Los sellos de que habla el artículo anterior, se expenderán en esta capital en la Administración General de Correos, y en los lugares que ella designe practicándose lo mismo en todas las Administraciones foráneas que pertenezcan a la renta, todo bajo su responsabilidad, previa la cuenta que deberá llevarles la Contaduría General del Ramo.

Por dificultades con la Oficina Impresora del Gobierno así como por la organización y reglamento a que debía sujetarse la Administración General de Correos, hasta el de Junio de 1856 quedó terminada la edición

Fragmento de prensa "HISTOR XICANO", del Li pa que obtuvo el tamen Histórico de la primera est

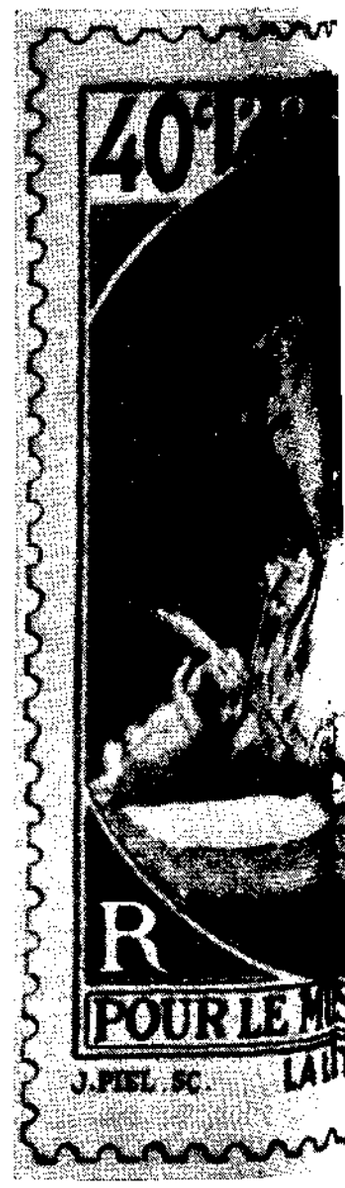

Estampilla Postal Mexicana

EO PREVIO

un Capítulo de la obra en
IA DEL CORREO ME-
. Manuel Carrera Stam-
Primer Premio en el Cer-
on motivo del Centenario
ampilla en México.

el 1o. de Agosto se hicieron los primeros envíos para su uso en el ciudad de México.

Los envíos de sellos a las oficinas Principales de los Estados no se hicieron sino hasta el 29 de agosto de 1856. Estos envíos eran amparados por sus respectivas facturas y estaban numerados por orden progresivo y cada Administración Principal debía sobrecargar todos los sellos con el nombre del distrito a que pertenecían.

El retrato del cura Hidalgo fue grabado por el artesano José Villegas, Delineado con finura, es de un acabado perfecto. La impresión, sin embargo, en general, fue muy deficiente. La Oficina Impresora, no contaba por aquella época con los elementos que el caso requería; no había máquinas especiales para los transportes de los dados de acero, se usaba tórculo y las tintas eran preparadas por los mismos impresores. En esas condiciones era difícil lograr un tiro y un colorido uniformes. Para la impresión de esa gloriosa edición, cuyo centenario este año celebramos, se usó papel de varios gruesos y se utilizaron diversas placas: 3 para los de ½ real: de color azul; 3 para los de 1 real: amarillo; 2 para los de 2 reales: verde amarillento; 2 para los de 4 reales: carmín vermellón y 2 para los de 8 reales color lila. Cada placa contenía 60 sellos arregladas de 10 hileras de 6 y volvieron a emplearse con otros colores en la edición de 1861.

La reforma en cuanto se refiere a la creación de las estampillas fue muy acertada; se puso México en consonancia con el progreso postal universal.

Las estampillas —estampas como se les llamó— debían de adherirse a las correspondencias, por los empleados del correo, y expresaban en sí mismas, el pago de las correspondencias. El exceso de porte se pagaba en el lugar de su final destino por los destinatarios, cargándose el valor de la factura a la Administración de Correos para donde fuera consignada.

TU CHIIL T'AN

(*El Correo Entre los Mayas*)

Por Domingo MARTINEZ PAREDEZ

EL día 1o. de Agosto se inició en esta ciudad de México, D. F., la exposición filatélica internacional, con motivo de la celebración del Centenario de la implantación de un sistema de correspondencia con timbres, para cursarla regularmente. El primer sello postal expedido en 1856, para este servicio, llevó enmarcada la efigie del Padre de la Patria D. Miguel Hidalgo, justo homenaje al hombre que se sacrificó por darnos la Independencia y la libertad.

El sello conmemorativo del centenario de este servicio público, trae un dibujo de tipo azteca, recordando que también entre los aztecas existió el correo, como una verdadera institución, ya que se sujetaba a normas previamente establecidas para distinguir qué clase de noticia transportaba el corredor o mensajero. Seguramente que, conociendo los mexicanos la fabricación de una especie de papel hecho de fibras, las comunicaciones que se enviaban podían ser por escrito, como las que los correos enviados de Veracruz a México, entregaron al Emperador Moctezuma noticiándole la llegada de los españoles, verdaderas cartas explicativas, ya que en esos dibujos se veían los barcos; el aspecto de los soldados españoles a pie y jinetes en sus caballos; los cañones disparando, etc.

Esto nos hace recordar una palabra en lengua maya que viniendo del antiguo vocabulario, no es una invención, sino una legítima expresión que denuncia (la costumbre) que existió entre los mayas, como entre los aztecas, de usar de una especie de correo para enviar noticias verbales y escritas, nos referimos al TU CHIL T'AN, compuesta de TU, apócope de TUXTAH, ENVIAR, MANDAR; CHIIL, el que habla, y T'AN, HABLAR, est decir que se enviaba a una persona que explica hablando lo que se le envía decir a otro. Razón por lo cual con el tiempo la palabra TU CHIIL, vino a ser equivalente a MANDADERO, el que hacía el mandado, comisionado o encargado. Pero, posiblemente, estos TU CHIIL THAN también trasportarían comunicaciones por escrito de sus señores.

Respecto de estos TU CHIIL THAN, hasta la presente fecha se observa la curiosa costumbre en los pueblos de Yucatán de aprovechar los servicios de alguien para llevar un RECADO; entonces el que hace de RECADERO o TU CHIIL THAN repite una o dos veces el tenor del recado que el que lo envía quede satisfecho de que el mensaje será repetido fielmente por el enviado. Tal es la memoria de estos TU CHIIL THANES, que en tiempos pasados el testimonio de ellos era tenido como una prueba en los casos Judiciales en que se ventilaban desavenencias entre personas que habían sostenido negocios por medio de estos TU CHIIL THANES, pues, repetían cabalmente los mensajes hablados de que habían sido portadores, citando día, fecha, hora y lugar y las más minuciosas circunstancias en que habían cumplido con su delicada misión, sin faltar detalle alguno.

Según los antiguos cronistas mayas y españoles al hablar de la organización social y política de los mayas, trataban de las garantías que a estos verdaderos correos se les concedía el derecho de inmunidad para cruzar los propios territorios enemigos en su misión de conductores de mensajes. Claro, que ya se pude suponer que también no serían todos los enemigos tan caballerosos y que no se dieran casos en que el TU CHIIL THAN, no estuviera expuesto a perder la vida, pero posible sino seguramente, los hombres escogidos para desempeñar este oficio de correo, debían de pasar por un aprendizaje y una disciplina tan severa que garantizase desde luego, no tan sólo el perfecto cumplimiento de su deber llegando a tiempo para que el mensaje no perdiese oportunidad, sino que, también la garantía de que nadie que no fuera del interesado debía saber lo que se le mandaba a decir.

Durante la famosa Guerra de Castas suscitada en Yucatán a mediados del siglo pasado, los Jefes indígenas utilizaban el servicio de estos TU CHIIL THANES para comunicarse entre sí. Muchas veces estos mensajeros cayeron en poder de las fuerzas del gobierno y sujetos a interrogatorios y tormentos, permanecieron mudos hasta morir, antes que revelar la índole del mensaje que conducían. A veces cuando el mensaje era escrito y por precaución no se ponía el nombre del destinatario y menos del que lo enviaba, el TU CHIL THAN prefería morir antes que denunciarlos. Esto quiere decir que existía un verdadero orden ético en la disciplina impuesta al servidor en quien se confiaba honor, hacienda y vida.

Así también se puede suponer que mucho antes de que se iniciase la conquista de Yucatán, por los españoles, desde cuando naufragó aquel Valdivia en la costa oriental de la península, donde lograron desembarcar algunos en compañía de él, los TU CHIIL THANES habían sido enviados a denunciar tal hecho a los Caciques del interior. Con respecto a esto llegó a creer el Obispo Carrillo y Ancona, que la adoración de la CRUZ era consecuencia de que los mayas habían sabido que los españoles al desembarcar en la isla de las Golondrinas, Cozumel, habían bajado una Cruz, y que al verlo los mayas isleños se apresuraron a noticiárselo a los de tierra firme, motivo por el cual, en el lapso de 1517 a 1542 o sea en el transcurso de 25 años buen tiempo tuvieron los yucatecos de aprender a adorar la CRUZ, cosa verdaderamente reñida con la verdad, ya que no tan solo en Cozumel existían Cruces, sino en el Palenque, (NAHCHAN) las había también, y, ya el gran centro ceremonial de Nachan, hacía quien sabe cuantos siglos que estaba abandonado. Esa adoración de la Cruz, no se debe nada más que al hecho de ser la cruz un símbolo solar, y esto está confirmado por el hecho de que sobre la Cruz foliada de Palenque se ve parado el famoso KINICHKAKNO, o sea el "guacamayo solar de ojos de fuego". La Cruz representó para el maya los aparentes movimientos del sol, equinoccios, solsticios y pasos cenitales.

Vemos en la Coordinación de voces del idioma maya, de D. Juan Pío Pérez, página 171, la palabra: XANUM-CORREO, pero habiendo acudido al Diccionario de Motul, en su página 916-17, XANUM: Embajador, o mensajero que lleva la embajada, denunciar o cosa así; XANUNTAH: Envíar embajada o mensaje o delegar así; XANAL: Embajada o Mensaje" que aun tomando por antonomasia que el Correo

y la Embajada parezcan una misma o cosa parecida, en realidad el caracter de CORREO es más adecuado para TU CHIIL THAN o TUX CHIIL THAN, que en la página 874 del **Diccionario de Motul**, dice: TNXCHIHTAH-TE, Enviar como mensajero, o de otra manera; TUXCHIH UINIC, hombre mensajero; TUX CHIHAN, cosa enviada; TUX CHII BIL, cosa que es enviada; TUX CHIH TABAL, ser enviado". En el semilexicon o coordinación de las voces mayas" vemos que en su página 194-5: TUXCHIAN-TUXCHIBIL, cosa enviada: TUXCHIIL, enviamiento que me envían; TUXCHITAH, envíar; TUXCHI, enviámiento que yo envío; TUX, enviar, mandar". Así pues, al considerar que los TU CHIIL THANES eran ALCA OCOOB, o sean CORREDORES A PIE, que tenían que desplazarse con suma rapidez de un lugar a otro cosa que justifica su nombre de MENSAJERO-CORREO.

Sirva, pues, el presente artículo como un pequeño homenaje a la memoria de los TU CHIIL THANES o TUXCHI- UINIQUES, los Hombres-mensajeros mayas, que como los mensajeros de la actualidad con su sola presencia ante una puerta sosiegan un espíritu angustiado o traen la dulce esperanza de una buena noticia.

Documentos Sobre el Benemérito

DEL ALBUM DE MI MADRE

Por *Carlos OBREGON SANTACILIA.*

(SEPTIMA Y ULTIMA INSERCION)

Mi padre había enfermado, no hallaba sosiego ni curación en balnearios ni en brebajes, decidió descansar haciendo un viaje a Europa, el cual emprendió con mi madre, María y Luis que se pegó a última hora, a principios de 1907. Viajaron varios meses, vieron médicos y supuestas nuevas medicinas; pero mi padre seguía mal.

Llegó a México y fue a la hacienda, en donde le hicieron un gran recibimiento: él estaba triste; como médico sabía que su mal era incurable y así se lo dijo a mi madre.

Dio tiempo de volver otra vez a la hacienda y yo lo acompañé solo esa vez; su último viaje a la hacienda querida.

A los pocos días de nuestro regreso, el 7 de noviembre de 1907, murió de un derrame cerebral; inútil describir aquel día, que recuerdo perfectamente, y el final, aquella tarde.

Después, en temporadas, los abuelos van a vivir con nosotros a la casa de Inválidos 619 (después Vallarta 17), para acompañar a mi madre en su viudez. Están bastante grandes, ha cumplido don Pedro —Papá Santa— ochenta años y Doña Manuela —Mamá Nela— más de setenta.

Papá Santa. Mamá Nela

Todo va acercándose al fin. El hacía su vida interesante de siempre, recibía, escribía y atendía una copiosa correspondencia de muchas partes del continente; con Ricardo Palma, del Perú, con sus amigos y amigas de Cuba, a las que enviaba tarjetas postales en verso, época exacta de la moda de las tarjetas postales.

Cenaba con todos nosotros, charlaba, oíamos música y entre 10 y 11 de la noche subía a su cuarto con mamá Nela.

Ella tenía allí, en una mesa frente a la ventana del corredor, un verdadero laboratorio para prepararle a él, a medianoche, café o chocolate; allí la caja de lámina con galletas y soletas compradas en **la Flor de México**, de las que él gustaba mucho y que nosotros le robábamos a veces, y los puros habanos que le enviaban especialmente de Cuba sus amigos y en los que aprendimos a fumar todos sus nietos.

Pero era interesante oir que, ya muy entrada la noche, seguían conversando los abuelos, y cómo su vieja le leía obras de Víctor Hugo y otros de sus contemporáneos, y cómo también comentaban en alta voz aquello que más les gustaba, hasta estallar muchas veces en estrepitosa carcajada en medio del silencio de la noche o de la madrugada, mientras todos dormíamos en la casa, carcajadas que a veces nos despertaban. Hasta que una noche, que parecía como las otras, lo dejó la vida plácidamente, en forma inesperada, pero tan natural, que, teniendo aún prendido el puro entre sus dedos, solo lo dejó caer, quemando las sábanas que lo cubrían.

Mamá Nela, no podía resistir ese golpe; volvió a la casa de Tiburcio, llena de recuerdos, a encerrarse y esperar la muerte.

Padecía diabetes y se curaba con desgano, tomando una infusión de **capalche**, una yerba que le mandaban los indios de la Sierra de Oaxaca.

Siete meses después moría también la abuela.

Hasta allí la vida de los últimos años; ya en su viudez y con la muerte de sus padres que eran su compañía, mi madre se torna quieta, serena, hace, sin embargo, frente a la situación creada por la Revolución. No se puede volver a la hacienda en varios años, pero, en contacto con su gente de allá, dirige las cosas. Hace una vida tranquila, dedicada a nosotros. Cuida de nuestros estudios —nos dieron siempre una educación liberal y humanitaria— y de que no nos faltase nada. A mí me pone un maestro para que repase las matemáticas antes de los exámenes, es un joven muy inteligente el maestro Manuel López Aguado; una tarde después de la clase, al despedirse de mi madre le pide las llaves que traía colgadas a la cintura, ella se extraña pero él insiste, al fin accede, lo hace esperar un momento para dejar abiertos roperos y cajones... al día siguiente, como lo había ofrecido, le trajo todas sus llaves; pero fundidas en plata con sus propias manos.

Detalles como este revelan la admiración que despertaba en todos.

Cuando decidí entrar a la Academia de Bellas Artes o de San Carlos, que así se llamaba, para hacer mi carrera de Arquitecto, una solterona, cuya aparición en la familia se remontaba al pequeño grupo de niñas que jugaban con mi madre en el Palacio Nacional, hija de un Doctor Morón, que le había dado a Juárez en Chihuahua en el 65, cuanto tenía, cuando éste se hallaba en la miseria —él lo dice— le aconsejó a mi madre que no me dejara ir allí que era un lugar de perdición; la pobre para entonces era una rata de sacristía; mi madre con buen criterio siempre, no hizo caso y fuí allí, único camino de mi vocación.

Viene una época de escasez e insalubridad, ella enferma, padece un reumatismo que temporadas la tiene casi imposibilitada de caminar. Hay epidemias de todo en México, entre ellas una de tifo.

Yo tengo veinte años; en unas vacaciones de septiembre salgo de la ciudad y, estando en Puebla una tarde, completamente solo, tengo una alucinación:

Veo, como en un sueño, pero estando despierto, que mi madre enferma de tifo; que aparece en la puerta de nuestra casa aquel papel fatídico, rojizo, que se pegaba indicando que allí había un enfermo; que ella muere de aquella enfermedad; que la llevamos a enterrar; veo la posición que yo ocupo entre los que cargamos la caja...

Interrumpo mis vacaciones y, lleno de zozobra, regreso a México; muero de ansia por llegar a la casa y ver a mi madre.

Llego al fin: no hay papel pegado en la puerta. Mi madre ha salido a la calle y no la encuentro; espero desesperado hasta no verla. Por fin llega y la abrazo y la beso, quizá en una forma rara que a ella le extraña; sin embargo, no dice nada ni yo tampoco.

Pasan unos cuantos días en que a mí me hace sufrir aquel presentimiento; mi madre cae enferma de tifo y muere a los 52 años, el 2 de octubre de 1916, a las 7 y 15 de la mañana y a los quince días exactos de mi premonición.

Todo sucede como yo lo había visto; la llevamos a enterrar; entre mis hermanos ocupo el lugar aquel, previsto como si algo fatal me colocara allí.

¡Qué extraño acontecimiento! Me ha sobrecogido de pavor toda mi vida.

Es verdad que los presentimientos se realizan en individuos y circunstancias muy especiales, cuando el sentimiento o el amor es muy grande, circunstancias en que la sensibilidad se agudiza hasta lo sobrenatural.

Llegó a su fin la vida luminosa de esta mujer a quien, en este relato, hemos visto transformarse y hacer su recorrido. Los escenarios van desapareciendo, el ambiente es otro y los personajes que estuvieron a su alrededor, que la amaron y que fueron la razón de su existencia, se van apagando, uno a uno, como las estrellas en el amanecer de un nuevo día; va a comenzar otra época.

La nueva generación, que alcanzó algo de ese pasado y que ha llegado a la edad en que se es capaz de escribir los recuerdos, permanece callada; yo tomo el hilo para entretejer los acontecimientos y dejar aquí este documento; soy quizá el único que puede hacerlo.

Los que nos sigan no sabrán nada de ello; el amor por los desaparecidos se esfuma y desaparece con los hombres; quede esto como un trozo de vida, arraigado, eso sí, a nuestro México, como un documento humano prendido a nuestra historia.

El Emperador Maximiliano o el Sueño Sobre México

— III —

De la versión de "L'empereur Maximilien ou le songe mexicain", por Jean Descola. París, 1955.—Traducción de Eduardo Sierra Basurto.

El viaje en ferrocarril fue corto, pues sólo habían unos cuantos kilómetros de vía. Luego, al descender del tren subieron en una calesa carcomida. Mientras emprendían el viaje sobre la ruta de los conquistadores, Maximiliano hacía la cuenta de sus amigos y enemigos —aquellos que ya conocía y los que le iban señalando. ¿Sus amigos? Muchos habían quedado en Europa, entre ellos se contaban Hidalgo, ministro de México en París y Gutiérrez de Estrada, quien, desde su palacio romano escribía al emperador cartas desbordantes de afecto. Al fin ¿qué cosa arriesgaba? Sobre el lugar estaba Almonte, que tuvo las funciones de regente hasta la llegada de Maximiliano; Labastida, nombrado arzobispo de México que bien se había ganado ese anticipo y los "líderes" imperialistas: Miramón, Márquez y Miranda. Todos clericales y conservadores. Encarnaban la facción sobre la cual Maximiliano debía apoyarse. El partido del "orden" y de la autoridad. Empero, por encima de la flota de protestas amistosas, de proclamas patrióticas y de sólidos intereses particulares Maximiliano disimulaba. Los políticos desplazados por los liberales trataban de reacomodarse y encontrar puestos o prebendas. La Iglesia esperaba recuperar los bienes que le habían quitado y al mismo tiempo que se le retribuyera el poder espiritual. Los generales vencidos ardían en tener su revancha. A la sombra del Habsburgo se arreglarían las cuentas. Tales eran los pensamientos secretos de los partidarios del príncipe. Un hecho de importancia: los "sostenedores" de Maximiliano eran casi todos los criollos y los ricos. ¿Sus enemigos? Juan Alvarez, que ocupaba el Estado de Guerrero, Porfirio Díaz, que era amo de Oaxaca y sobre todo, Benito Juárez. Todos los liberales. Casi todos los indios, los pobres —los hombres del pueblo y de la tierra. Los mestizos ambiciosos y los fanáticos principalmente.

El emperador mismo no podía evitar tener una confusa simpatía por Juárez. No tanto por uno de esos caprichos que acostumbraba, ni por reacción contra el partido que dominaba el poder sino porque sinceramente le gustaba el progreso social, las reformas. ¿No era acaso Juárez precisamente el padre de la **Reforma**? Ese indio íntegro y obstinado a la vez, místico y realizador, era agradable a Maximiliano. Entre otras cosas, él se lo hizo saber en una carta cortés que Juárez contestó con una diatriba violenta. Ignoraba que el austriaco no sabía nada del alma indígena —¡de su fobia hacia los amos extranjeros!— para que pudiera imaginarse la posibilidad de un compromiso. Moctezuma tuvo tratos con Cortés; pero Cuauhtémoc, jamás.

He aquí pues a Maximiliano instalado en México. La primera noche en "su" capital es tan decepcionante como su desembarque en Veracruz. ¡Los apartamentos del palacio bullían en insectos! El emperador tuvo que acostarse sobre una mesa de billar. Sin embargo no abandonaba su optimismo. El clero y los ricos criollos notables lo acompañaron solemnemente hasta la basílica de Guadalupe, donde previamente a toda ceremonia oficial, hizo públicas sus devociones. Formados a lo largo del cortejo, los indígenas agitaban sus palmas. Puede ser que recordaran al ver pasar a ese príncipe de piel blanca y barba rubia, la profesía de Quetzacóatl: "Yo volveré en medio de vosotros, acompañado de hombres blancos y barbados". ¿El mito de la reencarnación, tan favorable a Cortés iba a surgir otra vez? En suma, Maximiliano estaba satisfecho. Podía haber sido acogido peor.

Uno de los primeros deseos del emperador fue el de transferir su residencia a Chapultepec al oeste de la ciudad. El sitio es agradable. Ahuehuetes, pinos, eucaliptos y cipreses crecen con profusión. ¡Y qué de recuerdos históricos entre estos espesos y olorosos bosques! Sobre el antiguo cerro del Chapulín, aztecas y tepanecas libraron sangrientas batallas: Moctezuma, el "Arquero del Cielo", había hecho levantar un altar en su honor y su sobrino nieto, Moctezuma, el "Señor enojado y respetable" descansaba durante el otoño, donde también tenía su zoológico. Después, la colina de Chapultepec se convirtió en el lugar de descanso de los virreyes. ¿No era entonces lo más propio y suntuoso para la Majestad Imperial? Pero era necesario reconstituir y amueblar el antiguo edificio y para ello pidió planos a jardineros y arquitectos. Nada era muy bueno ni demasiado caro y Maximiliano no tarda en galopar tirando con su carabina en el lugar donde su predecesor, el último emperador azteca, se paseaba indolentemente bajo las sombras perfumadas, arrojando pedazos de carne a sus tigres favoritos. Una impaciencia de niño mimado le hacían desear "por acompañamiento" miles de frivolidades que materializaran su soberanía: un manto de armiño, una corona, retratos de cuerpo entero, listones y placas. Al mismo tiempo que se revestía con esas glorias de opereta, Maximiliano daba fin a un instructivo de etiqueta, que no contaba menos de seiscientas páginas, expedía decretos a propósito de todo y de nada —los cuales acabaron por llenar siete volúmenes— y trazaba los lineamientos de un teatro, de una academia de ciencias y de un "boulevard" que uniría a Chapultepec con la Catedral.

Pronto se terminó la gran avenida al castillo imperial. En seis meses, Maximiliano dio setenta desayunos, veinte banquetes, dieciséis bailes y doce recepciones. Los vinos de Francia corrieron a raudales, mientras que bajo los ojos divertidos de la servidumbre indígena, los cortesanos y las bellas damitas danzaban la cuadrilla como en las Tullerías.

Pero sería injusto limitar la figura de Maximiliano invocándolo sólo sobre la terraza de Chapultepec deslizando piropos a las damas de honor o doblando el torso bajo su bella túnica roja con charreteras doradas. Si es exacto que muy frecuentemente el emperador se conducía como el heredero pródigo de una fortuna inesperada, también es verdad que tenía plena conciencia de sus deberes. Nunca, durante algún instante, lo mismo cuando perseguía a las mariposas en la campiña como cuando trataba de tocar una sonata en su sala de música, Maximiliano olvi-

(Sigue en la Pág. 8)

Un Libro en Honor a...

(Viene de la Pág. 1)

miento, la idea indestructible de lo que en todos los medios y en todas las circunstancias, había de aplicar, lo que llamaría yo su indigenismo integral y científico.

Comprendió pronto la necesidad de redención del indígena, pero una redención basada en conocimientos verdaderos y completos, técnicos y científicos que eliminaran toda demagogia y dieran una orientación certera que aún el amor no podría lograr solo.

Por tanto se imponía, como base de trabajo, el estudio integral de estos pueblos tan cercanos, tan nuestros y sin embargo perdidos en el misterio de sus culturas milenarias. La antropología nos dá la clave para hacer este estudio ya que es ciencia que abarca todas las facetas de la cultura humana y nos enseña —aunque algunos opinen de otra manera— que en los antecedentes de un pueblo está la explicación de su modo de ser actual. Hoy sólo se explica por ayer. Entonces tenemos que estudiar el pasado ¿pero cómo estudiar un pasado del que no nos quedan datos escritos, del que no tenemos una historia? Solamente haciendo arqueología. Gamio entonces hace arqueología. Este tema de Manuel Gamio arqueólogo es irresistible para otro arqueólogo.

Debemos pensar en el estado de la arqueología mexicana a principios de siglo. La de gabinete había adelantado mucho en los 25 años anteriores. Los nombres de Paso y Troncoso, Seler, Holmes, Foestermann, Goodman, Bowditch o Bandelier unidos a un enorme esfuerzo editorial de códices y documentos antiguos, habían señalado las últimas décadas del siglo XIX. Pero la investigación en el campo, cuando menos en México, estaba en la cuna o más bien dicho no había nacido. Los estudios mismos no formaban una carrera, como hoy; sólo había cursos aislados en cuyos programas, aún bajo maestros ilustres apenas se inicia la etapa científica de esta ciencia. En el valle de México, por ejemplo, únicamente se distinguían dos horizontes culturales: azteca y tolteca, representado este último por las exploraciones de Charnay y por las antigüedades teotihuacanas. En esas condiciones me imagino a Gamio iniciándose, a los 23 años, en esta confusa disciplina y perdiéndose probablemente en un mar de opiniones contradictorias, rara vez fundadas en hechos concretos.

El 1909 los "Anales del Museo Nacional" publican su primer trabajo: "Restos de la Cultura Tepaneca". La atribución a diferentes períodos de los objetos encontrados era imposible entonces por la falta de una estratigrafía. Sin embargo ya en este trabajo de juventud apunta el Dr. Gamio futuro. Dice por ejemplo: "Seducido por la importancia histórica de aquella secular nación pre-hispánica y conociendo el limitado campo que en ese particular ofrecen los manantiales meramente históricos, decidí emprender su estudio dándole principio por la investigación de los vestigios que aún pudieran existir en el antiguo suelo tepaneca. "Ya desde entonces piensa en las exploraciones como el medio para un fin ulterior, para un fin histórico, método que muchos arqueólogos, aún hoy, han olvidado, perdidos como están en el fragor de las tipologías.

Los últimos meses de 1908 los pasa Gamio explorando la zona de Chalchihuites donde obtiene resultados interesantes que publica el año siguiente. Esto le había de valer el patrocinio de una señora, sabia y equivocada, brillante y absurda, doña Zelia Nuttall, que consigue una beca en Columbia University donde estudia Gamio hasta 1911 bajo profesores tan ilustres como Frans Boas. Termina, a los 28 años, el mexicano mejor preparado de su tiempo para las labores que había de desarrollar. El entendimiento que había logrado de las verdaderas funciones de la arqueología, los sólidos conocimientos adquiridos y sus cualidades naturales, le permiten de aquí en adelante atacar con éxito problemas de gran envergadura.

Primero se dedica, con la Escuela Internacional, de la que más tarde será Director, al problema entonces crucial, de la cultura arcaica o de los cerros como se le llamó al principio. Zelia Nuttall explorando el jardín de su casa en Coyoacán, Troncoso, Boas, Tozzer y otros se habían dado cuenta de la existencia de objetos distintos, de estilo primitivo, que Gamio logró colocar en su debida posición cronológica con sus exploraciones en San Miguel Amantla, exploraciones que han hecho historia en los anales de la ciencia mexicana ya que como dice don Manuel con legítimo orgullo: "Debe advertirse que hasta esa fecha dicha excavación fue la primera y única que se efectuaba con método científico en el Valle de México". Había quedado definida y colocada estratigráficamente la cultura arcaica. Sus posteriores excavaciones en Copilco reforzaron las conclusiones anteriores y abrieron el paso para todos los estudios que hasta nuestros días se vienen haciendo sobre este tema.

Pero la culminación de la carrera arqueológica de Gamio, el estudio que había de servir de transición a su futura gloria indigenista y el principal realizado por la Dirección de Antropología en los años en que la dirigió es seguramente el estudio integral del valle de Teotihuacán. Debemos recordar que aún este gran trabajo no es sino una parte mínima del proyecto total. Según este proyecto, se había dividido en áreas la República y en cada una de ellas escogidos un sitio representativo para hacer en él un estudio "Integral" de la población. Este estudio comprendería por tanto todos los aspectos: arqueología, historia, etnografía, medio ambiente, antropología física, situación actual, arte, lengua, ... Sólo para Teotihuacán varios años de esfuerzo y un buen número de colaboradores fueron necesarios para llevarlo a cabo. En lo referente a la arqueología podemos afirmar que de estas exploraciones data nuestro conocimiento serio de la gran ciudad. Con ellas, después de más de un milenio de abandono y de tragedia, la urbe más importante del México antiguo empieza a librar sus secretos y lo que es más, se salva de la desaparición final. Innumerables edificios, el gran templo de Quetzalcóatl, las diversas épocas de su vida, resurgen a la luz.

La publicación ocupó tres gruesos volúmenes con 155 páginas y numerosísimas ilustraciones. Causó un clamor de alabanzas, como podemos ver por las muchas y elogiosas opiniones que de todas partes del mundo científico recibió el autor. Y este entusiasmo es poco en relación a la importancia de la obra, la primera en su género, todavía no igualada en México.

El móvil del estudio está sintetizado por el mismo Gamio en la Introducción. Son dos puntos principales e íntimamente ligados que dicen:

"1.—Conocer las condiciones de propiedad, producción espontánea, producción artificial y habilidad del territorio comprendido en el valle de Teotihuacán y deducir los medios de mejorarlas eficazmente.

2.—Investigar los antecedentes históricos, el actual estado físico y los diversos aspectos de civilización o cultura que presenta la población del citado valle, así como los medios adecuados y factibles que deben aplicarse para su mejoría física, intelectual, social y económica".

Imposible entrar hoy en el detalle de los medios que propone Gamio, de los estudios que considera necesarios para el fin propuesto. Pero el simple párrafo que acabo de leer a ustedes dá una idea de la magnitud de su concepto. Terminado Teotihuacán, Gamio, prosiguiendo con el plan inicial, pensaba investigar el valle de Oaxaca. Desgraciadamente los azares de la política le impidieron llevar a cabo este segundo capítulo. Pero lo hecho bastó para dar a Manuel Gamio una reputación tan amplia como todas las Américas y elevarlo a la calidad de una auténtica gloria mexicana.

Mucho se podría decir sobre la Dirección de Antropología —la primera en el Continente— que Gamio creó en 1917. Qué fe y qué visión se necesitaron para sobreponerla a los obstáculos innumerables que impedían su realización: la incomprensión oficial, la crónica falta de fondos, la escasez de elementos técnicos, los múltiples problemas de organización... Nuestra admiración es aún más fervorosa si pensamos que de esa débil planta alimentada exclusivamente por el valor de un hombre, a través de los años y los avatares, ha surgido el árbol frondoso del actual Instituto Nacional de Antropología e Historia sobre el que todo mexicano debe velar ya que a su vez vela sobre lo más valioso que tenemos: nuestra historia y nuestra cultura.

Don Manuel,

Acaba usted de cumplir cincuenta años de antropólogo; medio siglo de honor y de lealtad. Su brillante carrera ha sido un puente entre dos épocas. Usted solo en momentos turbulentos mantuvo viva la flama, y en medio de la tormenta, llevó la antorcha que brilló entre sus manos con luz inusitada.

En nombre de todos mis colegas, en nombre de la antropología mexicana, queremos hoy rendir homenaje a su figura ilustre, a su talento, a su ciencia, a su esfuerzo, a su perseverancia, y, añadiré, a su bondad.

Una Vida al Servicio de la Patria

(Viene de la Pág. 2)

en 1948 el Doctorado Honoris Causa, en Letras.

Al regresar a México en 1911 se encontró cesado en su puesto del Museo Nacional, debido a la época de agitación política que se iniciaba; también había Don Genaro García dejado de ser Director del Museo. Sin embargo, el entonces Secretario de Educación Pública, doctor Vázquez Gómez, concedió un empleo al recién graduado de Columbia, adscribiéndolo a la Inspección General de Monumentos Arqueológicos el 23 de febrero de 1912, donde permaneció hasta 1915 con nombramientos varios, incluso el de Inspector General de Monumentos Arqueológicos. Desgraciadamente, debido a diversos motivos, entre ellos la agitada política del período revolucionario, no se dio al cargo ni importancia, ni los medios económicos necesarios para el efectivo cumplimiento de sus finalidades.

MANUEL GAMIO Y EL PRINCIPIO DE LA REVOLUCION

En 1910 se había creado en México la Escuela Internacional de Arqueología y Etnografía Americanas, con carácter de centro de investigación y no docente, como su título pudiera hacer sospechar; fueron directores de la misma Eduardo Seler, Franz Boas, George Engerrand, Alfred M. Tozzer y finalmente Manuel Gamio, quien había comenzado siendo alumno de la citada escuela en el curso de 1911-12 como becado del Gobierno de México, junto con la profesora Isabel Ramírez Castañeda. En la **Memoria** publicada en 1913 se especifica que el alumno Manuel Gamio "estudió la sucesión de civilizaciones antiguas de Azcapotzalco, D. F.", y más adelante se dan detalles de las excavaciones que realizó en San Miguel Amantla.

En enero de 1916, actuando como Presidente de la delegación mexicana al II Congreso Científico Panamericano efectuado en Washington, presentó Gamio una ponencia sobre la creación de direcciones de Antropología en cada país; propuesta que fue unánimemente aprobada. A su regreso a México encontró en la Secretaría de Educación Pública ambiente poco favorable al cumplimiento de tal resolución; en vista de lo cual Gamio pensó que era más factible crear la proyectada Dirección de Antropología en la Secretaría de Agricultura y Fomento, por estar al frente de la misma el ingeniero Pastor Rouaix, de ascendencia indígena por línea materna, el cual tenía gran simpatía por los trabajos de Gamio, ocurriendo otro tanto con su sucesor el Ministro Sr. Ramón Denegri. Entonces comenzó la lucha en el Congreso de la Unión, a cuyas deliberaciones asistió puntualmente nuestro biografiado, hasta lograr que fuese creada en 1917 la Dirección de Antropología —la primera en el Continente— en la forma propuesta.

Fue en julio de 1916 cuando Manuel Gamio contrajo matrimonio con doña Margarita León Ortiz, de distinguida familia de la ciudad de México, que ha sido a través de las vicisitudes de 38 años de vida conyugal modelo de esposa y madre. Sus cinco hijos: Margarita, Angeles, Gabriela, Manuel y Carlos, y los diez nietos que en este momento integran la gran familia, son ejemplo patente del éxito que ha acompañado a los esposos Gamio en su vida de hogar.

Desde 1917 hasta 1924 estuvo al frente de la Dirección de Antropología, de la que, como ya vimos, había sido instigador y creador. Allí pudo preparar y publicar, contando con valiosos y entusiastas colaboradores la magna obra de **La población del valle de Teotihuacán** (1922).

En la Introducción (102 pp.) expuso su autor una vez más con gran claridad, la idea directriz inspiradora del plan general de trabajo que, desgraciadamente, sólo pudo llevarse a cabo parcialmente:

Se trata de lograr para el pueblo mexicano un equilibrio, vigoroso y floreciente desarrollo, tanto físico, como intelectual y económico...; el conocimiento de la población no puede obtenerse si sólo se hace de ella un estudio unilateral, es decir, si se la considera como entidad aislada, puesto que las poblaciones humanas no pueden vivir sin el concurso inmediato e imprescindible de los organismos animales y vegetales, de las sustancias minerales y de las influencias climáticas y geográficas que existen en las regiones o territorios que ocupan...; precisa conocer integralmente a ambos, población y territorio, a fin de poder mejorar las condiciones de vida tanto materiales como abstractas de la primera. Procediendo de otra manera los gobiernos van al fracaso, pues no pueden gobernar lógicamente a los pueblos que desconocen; estos por su parte no pudiendo desarrollarse bajo los empíricos sistemas gubernamentales que forzosamente se les imponen, vegetan degenerados y débiles, o bien hacen estallar sus justificadas protestas por medio de continuas revoluciones.

Pero ya seis años antes había Gamio concretado esta idea de **integralidad** refiriéndose al conocimiento de los grupos de población aborigen. En efecto, fue en 1916 cuando publicó la obra **Forjando Patria** que, según palabras del propio autor, "invita simplemente a buscar la verdad; intenta remover impulsos nacionalistas e ideas gestadoras de Patria"; puede considerársela "como deslustrada faceta que débilmente refleja aspectos nacionales y como sincero portavoz de necesidades y anhelos apenas expresados pero hondamente sentidos por la población". En ella ejemplifica lo que entiende como estudio **integral** de cada grupo de población mexicano (pp. 26-28).

ES PRECISO EL CONOCIMIENTO INTEGRAL DE LA POBLACION

Ya en la Dirección de Antropología, y con el objetivo tan claramente señalado, Manuel Gamio planeó en esta forma el estudio de las distintas regiones y habitantes de México, dividiendo la nación en las siguientes zonas representativas: 1) México, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala; 2) Oaxaca y Guerrero; 3) Chiapas; 4) Yucatán y Quintana Roo; 5) Tabasco y Campeche; 6) Veracruz y Tamaulipas; 7) Jalisco y Michoacán; 8) Querétaro y Guanajuato; 9) Chihuahua y Coahuila; 10) Sonora y Sinaloa; 11) Baja California. Y se indicaba que el conocimiento de los grupos sociales de tales regiones incluía las características históricas, raciales, culturales, económicas y lingüísticas; además de las del medio ambiente a que antes nos hemos referido.

Se escogió el Valle de Teotihuacán como representativo de la primera zona señalada. Por desgracia la supresión de la Dirección de Antropología significó también la terminación de tan vasto como importante proyecto, cuando apenas se había logrado estudiar y dar a conocer la primera de las regiones consideradas. Del programa de Trabajo de la Dirección de Antropología, redactado por Gamio, deben recordarse los siguientes conceptos:

Serán tendencias trascendentales de la Dirección: 1) Adquisición gradual de conocimientos referentes a las características raciales, a las manifestaciones de cultura material e intelectual, a los idiomas y dialectos, a la situación económica y a las condiciones del ambiente físico y biológico de las poblaciones regionales actuales y pretéritas de la República; 2) investigación de los medios realmente adecuados y prácticos que deben emplearse, tanto por las entidades oficiales como por los particulares, para fomentar efectivamente el actual desarrollo físico, intelectual, moral y económico de dichas poblaciones; 3) preparación del acercamiento racial, de la fusión cultural de la unificación lingüística y del equilibrio económico de dichas agrupaciones, que sólo así formarán una nacionalidad coherente y definida, y una verdadera Patria.

En agosto de 1920, al comentar Gamio una conferencia de Frederick Starr, reiteró y reafirmó su idea central en torno al problema indígena:

Hemos insistido e insistiremos siempre en la necesidad que hay de investigar las características, las aspiraciones y las necesidades de nuestra población, principalmente de la indígena que es la menos conocida, de acuerdo con una apreciación integral: social, cultural, educativa y antropológicamente, en vez de hacerlo desde puntos de vista aislados y unilaterales.

En cuanto a la monumental obra **La población del valle de Teotihuacán**, resultado práctico de la nueva y científica orientación de Gamio, es evidente que marcó un hito en trabajos integrales de este tipo; fue ampliamente conocida, comentada de modo muy elogioso, recomendada y mostrada como ejemplo por los especialistas de muchas universidades, tan americanas como europeas. Sobre la repercusión que tuvo, incluso en el extranjero, la obra iniciada por Gamio en la Dirección de Antropología, puede darse el lector una idea con las opiniones de dos eminentes investigadores de la época:

El Programa de la Dirección de Antropología de la Secretaría de Agricultura y Fomento puede decirse que es un proyecto oficial de mejoría social, basado en estudios antropológicos y etnográficos, y desarrollado con método científico. Este programa proyecta un extraordinario y casi único experimento gubernamental.—(Frederick Starr, de la Universidad de Chicago).

Con verdadero placer veo que se estudian en México, actualmente, las poblaciones contemporáneas científicamente, en el sentir de la Etnología europea. Precisamente en México prometen esa clase de investigaciones resultados prácticos y particularmente interesantes. El Programa de la Dirección de Antropología, dispuesto con gran previsión, contiene buen número de sugestiones valiosas para nosotros que, con gusto y agradecimiento, tomaremos en consideración en nuestras propias investigaciones.—(Dr. D. G. Thilenius, Director del Museum für Volkerkunde, de Hamburgo).

LA MAYORIA DE LOS MEXICANOS TIENEN DERECHO DE SER ESTUDIADOS PARA SER COMPRENDIDOS

Repetimos a quien desee mayor información sobre este punto, el folleto editado por la Secretaría de Agricultura y Fomento en 1924, en cuyas 46 páginas se transcriben 120 eruditas y elogiosas opiniones críticas que, sobre **La población del valle de Teotihuacán**, emitieron a raíz de su publicación prestigiosas universidades e instituciones científicas, revistas especializadas y eminentes antropólogos y sociólogos. En fin, no podemos dejar de mencionar que tanto Manuel Gamio como su obra obtuvieron Gran Premio en la Exposición Internacional del Centenario (Río de Janeiro, 1922) y en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla (1929-39).

Como nueva prueba de la apasionada y desinteresada preocupación de Gamio por la Antropología y el problema indígena, tenemos la revista "Ethnos", que fundó en 1920, en calidad de propietario y director, con las siguientes directrices: "El estudio de los fenómenos que entraña el desarrollo normal o anormal de las agrupaciones humanas y su consecuente mejoría, debe efectuarse de acuerdo con los principios y métodos científicos preconizados por las ciencias sociales: Historia, Sociología, Antropología, Psicología, etc...." "Nuestra tendencia utilitaria o práctica consiste en despertar el interés público hacia el hecho de que existe una enorme mayoría de mexicanos ignorados, no obstante que tienen derecho a ser estudiados, para ser conocidos y conscientemente impulsados en su evolución social, pues sólo así se logrará incorporarlos a la vida nacional". "De esta manera contribuiremos a hacer saber cuán mínima e insignificante es la proporción de grupos sociales mexicanos científicamente conocidos, o siquiera superficialmente apreciados, y cuán abrumadora es la cantidad de los que son desconocidos en sus características, aspectos y aspiraciones más esenciales, como sucede con las agrupaciones indígenas, e indígenas mezcladas, que suman muchos millones de habitantes. En todos los casos sugerimos aquellas medidas verdaderamente autorizadas y prácticas que deben emplearse para redimir material e intelectualmente a esa masa desvalida y olvidada". "En esta revista se insertarán toda clase de trabajos sobre cuestiones antropológicas y sociales que tengan como tendencia central el estudio científico o artístico de la población mexicana, y de preferencia aquellos que, apoyándose sobre el conocimiento de nuestra realidad social, encierren alguna sugestión práctica para lograr el desarrollo moral, económico y artístico de las llamadas razas indígenas".

"Ethnos" vivió 3 épocas; la primera, que comprende un tomo con 12 número y 274 pp., comienza en abril de 1920 y termina en marzo de 1921; la segunda época se inicia en noviembre de 1922 y termina en abril de 1923, y consta de 2 números con un total de 182 pp. En su tercera época aparecieron 5 números (enero-mayo 1925) con paginación corrida de 144 pp., dejando definitivamente de publicarse en junio de 1925, cuando su director-propietario se ausentó del país con motivo de su renuncia como Subsecretario de Educación Pública, a que nos referiremos oportunamente. Tuvieron que pasar muchos años antes de que México contara con otras revistas capaces de llenar el vacío causado por la desaparición de "Ethnos".

Ese período, 1908-1925, puede decirse que caracteriza la actividad arqueológica de Manuel Gamio, a quien indudablemente es deudor México de descubrimientos importantes: Chalchihuites (Zacatecas); Azcapotzalco (D. F.); los restos del Templo Mayor en la calle de Santa Teresa (hoy Guatemala) de la ciudad de México; las exploraciones en Copilco y Pedregal de San Angel (1917) que le sirvieron de base para caracterizar el que llamó período Arcaico; exploración y restauración de La Ciudadela de Teotihuacán (1917-20), etc.

Además, en su calidad de Director de Antropología, y antes como Inspector General de Monumentos Arqueológicos, tuvo Gamio intervención más o menos directa en las excavaciones, custodia y restauración de restos prehispánicos de todo el país. Fue en su tiempo, por ejemplo, cuando el Gobierno de México representado por la Dirección de Antropología, celebró un contrato por 10 años con la Carnegie Institution of Washington, presidida por el doctor Merriam, para llevar a cabo la exploración y restauración de los principales edificios de Chichén-Itzá.

LA GESTION DEL DR. GAMIO EN LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION, DURANTE EL AÑO DE 1925

A partir de su marcha a los Estados Unidos en 1925, sus actividades se orientan definitivamente hacia las ciencias sociales, es decir, le va preocupando cada vez más el problema del mejoramiento de los grupos humanos actuales, y menos el aspecto histórico-cultural de la época precolombina. Pero antes de seguirle en su nueva modalidad científica, no podemos dejar de referirnos al período diciembre 1924 a junio 1925, ya que los acontecimientos en ese semestre influenciaron de manera profunda el porvenir de Gamio. Al tomar posesión de la Presidencia de la República el general Plutarco Elías Calles el 1o. de diciembre de 1924, nombró Secretario de Educación Pública al doctor José M. Puig y Casauranc y Subsecretario al doctor Manuel Gamio. Poco afecto de desempeñar cargos políticos, se vio, sin embargo, en la obligación de aceptar, renunciando para ello a la Dirección de Antropología que durante 7 años estuvo a su cargo con tanto éxito.

Desde el primer momento surgieron incomprensiones y pugnas entre Secretario y Subsecretario, ya que este último no sólo se negó a amparar ni ocultar, sino que hizo denuncia pública de fraudes y otros manejos ilegales de fondos que se venían realizando con motivo de adquisiciones de libros, muebles, etc., con enormes recargos sobre los precios normales.

En un principio el general Calles atendió las quejas del doctor Gamio, dejándosele al frente de la Secretaría durante dos meses —por ausencia del titular— en que pudo investigar y demostrar numerosas irregularidades.

A la postre no se quiso resolver la situación, e incluso el general Calles modificó su primera actitud (carta al doctor Gamio de 14 de mayo de 1925) para ratificar su confianza al doctor Puig Casauranc (carta de 5 de junio siguiente), al afirmar que los cargos presentados no tenían razón de ser. Los periódicos de la capital se ocuparon ampliamente del asunto, con grandes titulares, publicando toda la documentación facilitada por Gamio entre el 2 de mayo y el 6 de junio de 1925. Por su carácter integérrimo e insobornable moralidad, el doctor Gamio abandonó la Subsecretaría y marchó a los Estados Unidos, donde trabajó primeramente en una investigación arqueológico-etnográfica efectuada en Guatemala bajo los auspicios de la American Archaeological Society of Washington, y después llevó a cabo el estudio de la inmigración mexicana en los Estados Unidos por cuenta del Social Science Research Council, ya en colaboración con el Gobierno mexicano (1o. de noviembre 1927). Estas investigaciones fueron publicadas por The University of Chicago Press, en los libros **Mexican Immigration into the United States** y **The Mexican Immigrant, His life story.**

SUS ACTIVIDADES AL FRENTE DE DIVERSOS ORGANISMOS

En diciembre de 1929 fue nombrado Miembro del Consejo Supremo de Prevención Social en el Distrito Federal, cargo que desempeñó hasta diciembre de 1932. Durante 1933, y por azares administrativos, ocupó puestos varios en las secretarías de Educación Pública, Economía Nacional y Departamento Agrario. En 1934 fue Director General de Población Rural y Colonización de la Secretaría de Agricultura y Fomento. Entre 1935 y fines de 1937 actuó como Vocal de la Comisión Técnica Consultiva de la Secretaría de Educación Pública; desde enero de 1938 a marzo de 1942 fue Jefe del Departamento Demográfico de la Secretaría de Gobernación. Desde esta última fecha al momento actual, el doctor Gamio viene desempeñando sin interrupción el cargo de Director del Instituto Indigenista Interamericano, por haber sido elegido en 1948 y recientemente en noviembre de 1954.

La carencia de bienes de fortuna hizo, como acabamos de ver, que Manuel Gamio en muchos momentos de su vida tuviera que aceptar y desempeñar puestos no siempre coincidentes con sus intereses profesionales.

De su labor en su puesto actual, creo prudente no hacer mención específica; quien se interese por ello encuentra material abundante en editoriales y artículos de las publicaciones del Instituto, sobre todo en sus revistas **América Indígena** y **Boletín Indigenista**; pero está todo ello demasiado ligado a mi propia actividad desde 1942 para que me sea lícito hacer comentarios al respecto.

SU RECTITUD E INFLEXIBLE MORALIDAD

La integridad moral y el valor cívico de Gamio podrían ser para él legítimos motivos orgullo, en el supuesto de que fuera capaz de dejarse llevar por tal sentimiento. Su salida de Subsecretario de Educación Pública, por no tolerar que con su conocimiento, aun cuando sin su consentimiento, se cometieran en la Secretaría ciertos abusos que no estaba en su mano evitar; la publicidad dada al caso y su voluntario exilio por varios años en difíciles condiciones económicas, son prueba manifiesta de que su norma de principios se mantuvo, prefiriendo abandonar altos puestos en el Gobierno cuando eran incompatibles con la rectitud de su criterio. Pero este alejamiento de la política militante le permitió dedicarse desde entonces, exclusivamente, a actividades de carácter técnico. Cabría preguntarse si esta situación no fue resultado de un error cometido por quienes gobernaban entonces al país, ya que era precisamente en esa época cuando hacían más falta, para los puestos claves, hombres de la honestidad y capacidad de Gamio.

Otro ejemplo de esa inflexibilidad en cuanto a mantener sus convicciones, la tenemos en el hecho de que en plena dictadura porfiriana Manuel Gamio quiso discutir públicamente el grave problema de la "persistencia de la contribución personal o derechos de capitación", que como reliquias de remotas encomiendas todavía persistía en muchos lugares de la República como medio de explotación de los grupos indígenas. Todos los periódicos de la capital se negaron a reproducir un texto que seguramente consideraban poco grato para el Gobierno y para la clase adinerada del país. Pero Gamio no se acobardó, y su original apareció publicado en la revista **Modern Mexico** que se editaba en México, y de cuya sección española era Secretario de Redacción. Esto ocurría en marzo de 1907. Solamente en 1916 pudo aparecer como capítulo de **Forjando Patria** (pp. 29-33).

En ese mismo libro discute Gamio otro interesante problema que autores posteriores como Salvador Toscano (1944, pp. 5-6) y Justino Fernández (1954, pp. 73-74) han recogido y aplaudido. Se trata de lo que llama nuestro autor "el criterio estético occidental" (pp. 71-79). "¿Por qué actualmente algunas producciones arqueológicas parecen artísticas y otras no, por más que todas hayan poseído carácter artístico cuando fueron creadas?" Naturalmente no podemos entrar en el fondo de la cuestión, pero sí transcribir lo que al respecto dice Justino Fernández: "Gamio dio un paso importante cuando entró del todo inadecuado el criterio naturalista y clásico para juzgar el valor artístico de las esculturas indígenas, y propuso que el punto de partida fuese la armonía entre la forma y la idea, que es tanto como decir: que se juzguen tales obras dentro de las ideas de las culturas y las formas de expresión alcanzadas".

La modestia de Gamio, rayana casi en timidez, es proverbial. Siempre y en toda ocasión ha declinado homenajes y agasajos y ha evitado toda especie de exhibicionismo. Es causa de preocupación y aun de disgusto para él, el tener que asistir a reuniones o sesiones públicas, debido a obligaciones imprescindibles inherentes a su cargo. Gran simpatizador de la conversación en grupos reducidos, siempre procura excusarse cuando se trata de discursos o de pronunciar conferencias.

VALIOSAS CARACTERISTICAS PERSONALES

Semejante actitud se ve ampliamente compensada por la manera afable de recibir a quienes solicitan su consejo, sus opiniones y sus ideas. Tiene el despacho abierto para todos: colegas mexicanos, investigadores extranjeros, estudiantes, empleados, y está pronto a interrumpir su trabajo para atender con amabilidad a cuantos acuden a él. Es en estos casos cuando, con gran entusiasmo y modestia, expone sus propios puntos de vista, su manera personal de considerar y definir los problemas. De aquí deriva otra de las características de Gamio: ni su renombre, ni su prestigio justamente ganado, ni su amplio conocimiento de los temas y problemas de que se ocupa, le hacen adoptar la actitud del **magister dixit.**

Constantemente puede observarse cómo es capaz de escuchar y discutir con aquellos que, con mayor o menor conocimiento de causa, objetan sus puntos de vista; y, lo que es más importante, le hemos visto rectificar su propia opinión cuando la considera equivocada después de oír las razones que se le han presentado. No es frecuente encontrar personalidades de su autoridad y prestigio que se vean libres de todo dogmatismo y sean capaces de someterse fielmente a los hechos objetivos. Generalmente, en un momento dado de la vida, la mayoría de los hombres termina su formación intelectual, elige un modo propio de obrar y se atiene a él en adelante...; pero Gamio no ha procedido así. Parece ser un eterno estudiante, el constante y ansioso investigador de todo aquello que el mundo ofrece a su experiencia, y en este sentido creemos que muy pocos Hombres (así, con mayúscula) poseen esta magnífica cualidad que los hace directores y organizadores ideales.

En algunas ocasiones hemos oído repetir, sobre todo entre quienes conocen a Gamio sólo superficialmente, "Ah, sí, Gamio, el del frijol soya", como si esto fuera para Gamio una manía, una idea fija o un pasatiempo, algo sin importancia e igualmente inútil. Cierto que Gamio tiene dos temas favoritos, pero ambos poseen máximo valor en relación con las actividades que lleva a cabo. En muchos de sus artículos y trabajos de investigación y exposición, repite Gamio una y otra vez que el frijol soya constituye el medio más adecuado para mejorar la dieta alimenticia del indio, no sólo en México sino en todo el continente. Y esta constante reiteración, esta idea siempre presente, está bien lejos de ser ingenuidad u obsesión. El problema de complementar la dieta indígena de tal modo que su valor nutritivo sea lo más elevado posible, sin aumentar por esto su costo, es de máxima importancia para el futro de las naciones latino-americanas, cuya población rural vive en las peores condiciones por lo que a su alimentación se refiere, en situación económica que no le permite ni siquiera soñar con una dieta teóricamente mejor a base de huevos, carne, etc. El frijol soya (y no vamos a hacer aquí su apología) es de aceptación mundial, lo que puede probarse por las numerosas revistas dedicadas especialmente a los problemas inherentes a su cultivo y aplicaciones, así como también por su empleo efectivo durante la guerra en aquellos países (como Japón y Alemania) que en un momento dado carecieron de toda otra clase de alimentos. Es evidente que para que el frijol soya pueda llegar a incorporarse a las costumbres agrícolas y dietéticas de nuestros indios no basta con escribir un artículo, o mil de ellos; es necesario crear un ambiente para poder llevar a cabo demostraciones prácticas capaces de hacer ver la utilidad de la solución propuesta. Y esto es precisamente lo que ha estado tratando de lograr Gamio durante 25 años, desde que, con motivo de su viaje al Japón, en 1929, invitado por el Institute of Pacific Affairs, le fue dable comprobar la importancia alimenticia de tal leguminosa. Si a esto puede llamarse pasatiempo o manía favorita, habrá que dar la bienvenida a esta clase de diletantismos.

Otro de los temas que apasionan a Gamio, es la idea de que las altas esferas políticas y administrativas de América Latina deben caer en la cuenta de que el mejoramiento de los grupos sólo podrá llevarse a término racionalmente sobre la base de un conocimiento integral de los grupos en cuestión. Las soluciones en los distintos casos deberán ser, y serán de hecho, diferentes (si es que se trata de encontrar soluciones efectivas), ya que hay variantes en las condiciones y circunstancias geográficas, climatológicas, biológicas, históricas y culturales de cada grupo. Y esto es por lo que ha estado luchando Gamio desde 1917, con una constancia digna del mayor encomio. La idea ciertamente ha llegado a ser aceptada por los científicos e investigadores, pero ¿resulta ya lo suficientemente clara para quienes dirigen el progreso del país? Es un hecho que el primer trabajo realizado en el Valle de Teotihuacán ha venido a cristalizar 30 años después en los Proyectos del Papaloapan, Tepalcatepec, Centros Coordinadores, etc. ¿Y acaso los proyectos emprendidos por instituciones internacionales y puestos en práctica en el Valle del Marbial (Haití), el crefal (en Pátzcuaro), la Misión Andina (Perú-Bolivia-Ecuador), etc., no implican un estudio integral con miras al conocimiento del factor humano de la región, y que en su formulación ha influido, al menos en parte, la tesis expuesta y practicada por Gamio desde 1917?

La insistencia, la repetición constante de una idea es necesaria para lograr que llegue, no ya a las masas, sino siquiera a los políticos que rigen los destinos de la nación y que no tienen siempre, ni pueden tener, la indispensable preparación científica. En este sentido el trabajo de Gamio ha logrado repercusiones continentales, y sus frutos aparecen cada día más evidentes.

Terminamos transcribiendo el juicio expresado por el Presidente de Columbia University, Dr. Frank Diehl Fackenthal, el 1o. de junio de 1948, al conferirle el Doctorado Honoris Causa: "Manuel Gamio, arqueólogo y etnólogo, descubridor del Templo de Quetzalcoatl e intér-

(Sigue en la Pág. 8)

La Novela de las...

(Viene de la Pág. 4)

Colonia. Sirvió a la causa insurgente comunicándose con los principales jefes a quienes dio avisos oportunos. Gastó patrióticamente parte de su fortuna. Cuando fue descubierta por el gobierno virreinal se le internó en calidad de presa en el Colegio de Belén, que después fue carcel, y que más tarde, derruída ésta, se levantó en su sitio el Centro Escolar Revolución. Allí, una tarde después del rezo, fue libertada audazmente por los coroneles Antonio Vázquez Aldama, Francisco Anayure y Luis Alconero, este último célebre platero y orífice. Disfrazada de negro salió de la ciudad rumbo a Oaxaca, cuartel general por entonces, del Cura José María Morelos. En la campaña conoció al licenciado Andrés Quintana Roo con quien casó, después de apasionado romance. Los dos jóvenes amantes vivieron las penalidades de la guerra libertaria queridos y respetados por la tropa. La efigie de esta dama quedó enmarcada en una pequeña estampilla de 2 centavos de color verde.

A través del mundo los timbres traducen el deseo eterno de los hombres: volar. La historia del vuelo humano está llena de pasajes verdaderamente novelescos y legendarios. Grecia ha dado a la estampilla hermosos timbres con Iris, amante de Céfiro y con Icaro, héroe desafortunado del primer vuelo. Italia con reproducciones de las máquinas volantes de Leonardo Da Vinci y España con los personajes volantes de Goya, tomados de sus geniales litografías. Por su parte, Francia ha exaltado a través de la estampilla postal los avatares de Pilatre de Rozier, que con su globo ascendente cautivó la admiración de la Corte de Luis XVI, elevándose a alturas respetables, y en un bello timbre color magenta de 2 francos y 25 céntimos, dejó plasmada la primera travesía en el Canal de la Mancha de Calais a Douvres, hazaña portentosa para aquella época realizd el 25 de julio de 1909, por Luis Bleriot.

Los Estados Unidos en un bello timbre de correo aéreo de 6 centavos color rojo, tributó homenaje a los hermanos Orville y Wilburg Wright, quienes el 17 de diciembre de 1903, realizaron el primer vuelo controlado a bordo de un planeador provisto de motor de 16 caballos de fuerza. Con ello se glorificó una vez más, a los inventores de la aviación moderna. Más tarde en 1927, emitió un timbre con el grabado del avión Spirit of Saint Louis, en el cual Charles Lindbergh atravesaba el Atlántico de Nueva York a París sin escala, llevando como único compañero a un pequeño gato. México en 1930, significó el vuelo magnífico del capitán Emilio Carranza, de la capital a Washington, realizado el 12 de julio de 1928. Desgraciadamente, a su regreso fue abatido por un rayo, estrellándose en Mount Holly, Estado de Nueva York. El pueblo mexicano recibió sus despojos mortales con gran dolor y pesadumbre. Su recuerdo estará siempre en nuestros corazones.

La vida misma de los grandes coleccionistas de estampillas como lo fueron el magnate Felipe de Ferrari, que gastó su fortuna en formar una de las mejores colecciones generales que se hayan reunido, y que para adquirirla se disfrazaba con trajes de obrero con gorra vasca; el extravagante millonario norteamericano Green, que transformaba sus automóviles en oficinas ambulantes de compra o el ciclista Teodoro Champion, ganador de varios concursos de ciclismo, que se convirtió desde 1900, en el más grande coleccionista francés. Todos ellos son por sus excentricidades, en verdad, tipos de novela.

Historia y novela entrelazadas; ficción y realidad: la vida misma, es la temática fundamental expresada en las estampillas, y es lo que he querido significar en esta breve y modesta charla, que no tiene más pretensión que apuntar algunos aspectos interesantes del mundo de las estampillas.

Espero no haberos cansado con mi plática, y mucho agradezco la atención que gentilmente me habéis prestado.

México, D. F., agosto de 1956.

El Emperador Maximiliano...

(Viene de la Pág. 6)

dó sus hondas preocupaciones: el gobierno de "su" país y el "amor" de "su" pueblo. Gobernar. Amar. Quería dedicarse sinceramente a esa doble tarea. ¿Pero se puede gobernar a una nación que no es la vuestra y esperar el amor de un pueblo del que todo os separa?...

El primer error de gobierno que cometió Maximiliano fue el decepcionar a sus partidarios. No pudiendo tratar abiertamente con los liberales y repugnándole aceptar el programa íntegro de los conservadores, el emperador trató desde luego de llevar a cabo una fórmula intermediaria, haciendo un llamado a los "moderados", es decir, a los campeones de una democracia constitucional y parlamentaria del tipo anglosajón; mientras los clericales y conservadores soñaban en un gobierno autoritario y de "derecho divino" a la antigua usanza española. La idea no era mala, aunque inaplicable en las circunstancias prevalecientes, pues provocaba la sorpresa y cólera de la Iglesia y del Ejército. ¿Por qué entonces este Habsburgo no dejaba "de jugar al emperador"? ¿Tenía acaso opiniones políticas? ¿Y además liberales? La oposición de Maximiliano de volver al clero todos los bienes que le habían sido confiscados y su intención de proclamar la libertad de pensamiento, acabaron por decepcionar a sus partidarios. ¡Entonces no valía la pena haber roto con Juárez!

¿El segundo error de Maximiliano? ¡Bazaine! Ciertamente el emperador sabía lo que le debía. ¿Qué hubiera sido de su frágil reinado si Bazaine lo hubiera abandonado desde el mero principio?...

Abril de 1865. Ha transcurrido un año desde la llegada a México de Maximiliano y Carlota. La situación militar es buena: Bazaine ha "limpiado" los principales nidos de resistencia. Al Norte, Juárez, abandonado por la mayor parte de sus generales, tiene su cuartel general a unos cuantos kilómetros de los Estados Unidos. Porfirio Díaz se había asentado en el Sur. Reunidos en las montañas de Guerrero y Michoacán, parecía que los "guerrilleros" habían perdido su agresividad. Empero la situación interior no se había aliviado. La decepción de los conservadores se había afirmado. Más aun, la de la Iglesia. El nuncio, enviado a México por el Papa, no había podido arrancar a los soberanos la anulación completa de las leyes de Reforma. Miranda había muerto. Labastida capitaneaba abiertamente una campaña contra el emperador. Le reprobaba el no haber "hecho el juego". Maximiliano había tenido a bien distribuir entre sus partidarios muchas condecoraciones y puestos. ¡Jamás tuvo México tantos funcionarios! Sin embargo, nunca satisfizo a todo el mundo. El pueblo parecía resignado: en realidad, observaba.

LA AYUDA AMERICANA Y LA RETIRADA DE BAZAINE

La situación exterior era mala. Napoleón III estaba cansado con las continuas demandas de dinero que le eran hechas. ¿Cuando llegaría esa flota de oro que Maximiliano debía enviar a Europa? ¿Hasta cuándo dejaría de costar el asunto mexicano que nada producía? Hé aquí un suceso importante que iba a ensombrecer más el horizonte. El general suriano Lee capitula en Apomattox ante el ejército del general Grant. Los norteños han ganado la guerra de Secesión. Ahora que ya han liquidado su querella interior los Estados Unidos vuelven sus miradas hacia su frontera meridional. ¿Qué hacían esos franceses en México? La diplomacia americana se agita en las Tullerías apoyada bajo mano por el ejército que pasa material de guerra a las tropas de Juárez. La opinión francesa estimulada antes por los éxitos de Bazaine y curiosa de un país que imaginaban como otro Eldorado, comienza a inquietarse. Entre otras cosas, le llama ahora más la atención la entrevista en Biarritz de Napoleón III y Bismarck, a propósito de la cuestión de Austria, un año antes de la victoria prusiana de Sadowa, pues lleva los gérmenes de un peligro más grave que la campaña de México. ¡Es necesario terminar con esa aventura costosa e inútil! Napoleón III decide la repatriación del cuerpo expedicionario francés.

Antes de salir de México, Bazaine quiere dar un gran golpe ¡Aplastar a Juárez! No tanto para facilitar al gobierno de Maximiliano u obedecer las órdenes de París, sino para satisfacer aquello de que está convenido en llamar "el honor militar". Llegado a México como vencedor, así tiene que partir. Sus tropas —50,000 franceses, 2,000 belgas y 6,000 alemanes y austríacos— pasan al frente. Los juaristas son atacados por todas partes. Todos los medios son buenos para Bazaine tratando de mostrar su fuerza. Así es como obliga a Maximiliano a firmar un decreto en el que señala la pena de muerte para todo mexicano que sea sorprendido con las armas en la mano. En consecuencia muchos otros patriotas más se convierten en francotiradores. La primera víctima del decreto es Arteaga, comandante en jefe del ejército liberal en el centro.

UN IMPRESO MEXICANO DE 1576

F. Goméz de Orozco

LA bibliografía universal considera y con justicia como ejemplares notables, los trabajos tipográficos ejecutados en el siglo XVI en las prensas de la Nueva España, primeras en el Nuevo Mundo.

La limpieza de la impresión unida a lo bello de las portadas, letras capitales, grabados y colofones, hacen de nuestros primeros libros joyas estimadísimas a todos los amantes de los impresos viejos.

La enorme distancia que separaba la colonia de la metrópoli, los difíciles medios de transporte y la necesidad urgente de libros ya de doctrina, ya litúrgicos y sermonarios, propios para extender el culto católico y propagar la fe en las tierras de América, obligó a las autoridades civiles y eclesiásticas a estimular a los impresores a imprimir no sólo cartillas y doctrinas, confesionarios y tratados teológicos, sino también grandes libros litúrgicos, misales antifonarios, psalterios, breviarios, santorales y graduales.

Entre los impresores que más se distinguieron en estos trabajos, es digno de memoria, Antonio de Espinosa o Spinosa, en cuya casa se ejecutó el tan justamente celebrado misal, impreso en 1561. Espinosa contaba con magníficos tipos y sus ediciones muy bellas se distinguen por su limpieza y elegancia, especialmente la parte musical, para lo cual tenía caracteres movibles.

Apuntados estos datos pasaré a describir el ejemplar que motiva estas líneas. La Biblioteca Nacional de México acaba de adquirir por compra un GRADUAL DOMINICAL, impreso en México en 1576, libro de suma importancia por ser ejemplar único conocido y que no lo fue del maestro de la bibliografía mexicana, don Joaquín García Icazbalceta.

Se llama gradual al libro que contiene los quince psalmos que cantaban los hebreos en las gradas del Templo de Salomón, son los comprendidos desde el 119 al 133 inclusive en el Psalterio de David, y que la Iglesia Católica Apostólica Romana acostumbra cantar INTER MISSARUM, después de la epístola y antes del evangelio. El GRADUAL DOMINICAL de que se trata contiene no sólo los psalmos sino también otras oraciones propias de las ferias y domínicas como lo indica su nombre, y el uso del libro estaba reservado exclusivamente al coro.

El hermoso ejemplar de la edición mexicana lo constituye un grueso volumen en folio mayor con pastas de madera a las que en época muy posterior al libro les fueron agregados unos broches de metal y una cubierta de badana sobre la primitiva de cuero labrado que aun puede verse en un extremo de la pasta; papel marquilla tal vez de procedencia catalana o genovesa, grandes caracteres góticos negros y rojos, notas negras de canto llano y pautas rojas, en todo el libro el título de cada página rojo encerrado en un cuadro con adornos, enormes letras capitales rojas, negras, a dos colores y otras con grabados, de figuras, flores, frutas y adornos.

GRADUALE DOMINICALE (Un grabado en madera que representa a los Apóstoles San Pedro y San Pablo, en la orla inferior al centro hay un óvalo en que encierra un nombre:

ANTONIO)

SECUNDUM NORMAN MISSALIS NOVI: EX DECRETO| SANCTI CONCILIJ TRIDEN NUNC DENUO, EX INDUSTRIA STUDIO 7 LABORE ADMODUM REVE|RENDI BACHALOUREI JOANNIS HERNANDEZ EXCUSSUM. 7 INNUMERIS MENDIS 7 SU|PERFLUITATIBUS (QUIBUS SCATURIEBAT) NOTULAR UM CANTUS REPURGATUM. SU| PERADDITIS 7 DE NOVO COMPOSITIS PER EUNDEM BACHALAUREUM, TUM IN| TROITIBUS OFFICIJ. TUM GRADUALIBUS, ALLELUIA, 7 TRACTIBUS, TUM DEMUN| OFFERTORIJS, 7 COMMUNIBUS, QUORUM ANTEA NON FUERAT VSUS.

MEXICI. | INEDIBUS (sic.) ANTONIJ SPINOSA. | SUMPTIBUS, 7 EXPENSIS PETRI OCHARTE.| 1576.

El facsimile, muy reducido que acompaña a esta nota da idea de la portada a cuya vuelta se encuentran las LICENCIAS, la del Virrey don Martín Enriquez fechada en México a XXII días del mes de diciembre de 1575; la del Arzobispo electo de México, don Pedro Moya de Contreras, fechada también en México, a XXVIII del mes de mayo de 1574 y la CENSURA del Racionero Alonso de Ecija Sochantre, sin fecha.

Biblos.—México, enero 8 de 1921. —p. 7.

Atomos Para la Paz

(CONCLUYE)

INUTIL sería continuar por lo inagotable del tema; baste saber que el Organismo Internacional de las Naciones Unidas para la aplicación de la Energía Atómica a fines pacíficos, trabajará incesantemente, sin distinción de credos ni de razas, para que la fuerza nuclear cumpla en lo futuro su principal cometido: servir los intereses pacíficos de todos los pueblos de la tierra y cooperar al progreso y bienestar de la humanidad.

Según su reglamento, ahora en estudio

"El Organismo tratará de acelerar e incrementar la contribución de la energía atómica a la paz, salud y prosperidad del mundo. Se asegurará, tanto como le sea posible, de la ayuda proporcionada por el mismo, o a su solicitud, o bajo supervisión o control, no será empleada alguna que sirva para fomentar o haga progresar propósitos o fines militares".

V

LA REVOLUCION INDUSTRIAL DE LA ERA ATOMICA

LA creación del Organismo Internacional de Energía Atómica de las Naciones Unidas; su aprobación final, antes de que termine el año actual, por la Asamblea General de la ONU y la aplicación inmediata de la fuerza nuclear a usos pacíficos, son los factores positivos que se encargarán de contribuir a la iniciación en un futuro próximo, de la revolución industrial de la era atómica.

Es evidente que muchas de las causas históricas de la guerra quedarán suprimidas con la llegada de una era de abundancia y prosperidad para todas las regiones del mundo, mediante la aplicación pacífica de esta portentosa energía. En verdad, como lo ha dicho ya el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Dag Hammarskjold, nos encontramos en el umbral de la segunda revolución industrial.

Entre las perspectivas que se avecinan durante la próxima era atómica pacífica, pueden predecirse grandes aumentos de la producción; crecimiento del comercio; adelanto en los standards de vida de la humanidad y el goce de una vida más amplia para todos, a través de los átomos para la paz.

Pero para que la Humanidad alcance y logre disfrutar de todas estas bendiciones de la era científica, es indispensable la colaboración mundial, con el Organismo Internacional de Energía Atómica de las Naciones Unidas. Es indispensable que todos los Estados miembros de la ONU o de sus agencias especializadas, se ciñan estrictamente a los postulados señalados en sus Estatutos y Reglamento y que trabajen conjuntamente en beneficio del progreso y bienestar de todos los pueblos del mundo.

Es por eso que en dicho Reglamento —que los Estados estudian en estos momentos— ha quedado perfectamente bien señalada la obligación de todos y cada uno de los Estados miembros de proporcionar al Organismo toda aquella información científica que logren obtener como resultado de la ayuda que les haya impartido el Organismo. Este, a su vez, reunirá y facilitará a los Miembros, en forma accesible, toda la información que reciba, y a la vez fomentará entre todos los miembros el intercambio de conocimientos acerca de la naturaleza y usos pacíficos de la energía atómica y servirá como intermediario entre los Miembros para dicho objeto.

De mayor importancia aún, sin embargo, es el respeto y cumplimiento absolutos, por todos los Miembros, del contenido del Artículo IX, ya que en él se encierran las fórmulas de realización de los nobles objetivos y desiteresadas finalidades del Organismo. Este Artículo IX, se refiere al Abastecimiento de materiales nucleares y comprende, en sus partes fundamentales, los siguientes puntos.

Los Miembros pueden proporcionar al Organismo las cantidades de materiales fisionables especiales que consideren convenientes y en términos aprobados por el Organismo. Esos materiales pueden ser guardados por el Miembro dueño de los mismos o, de acuerdo con el Organismo, en los Almacenes de este último.

Cada Miembro notificará al Organismo de la cantidad, forma y composición de los materiales fisionables especiales o cualesquiera otros que éste preparado, de acuerdo con el Reglamento, a proporcionar inmediatamente o dentro de un plazo señalado por el Consejo de Gobernadores.

Cuando el Organismo así lo solicite, un Miembro entregará, de los materiales a su disposición y sin demora alguna, a otro Miembro o grupo de Miembros, aquellas cantidades de materiales que especifique el Organismo, al igual que entregará al Organismo aquellas cantidades de materiales que sean realmente necesarios para las operaciones e investigación científica.

El Organismo será responsable del almacenamiento y protección de los materiales en su poder y se asegurará de que dichos materiales estarán protegidos contra riesgos del tiempo; retiro o utilización de los mismos sin autorización; daño o destrucción, incluyendo sabotaje y que se apoderen de los mismos por la fuerza.

El Artículo X se refiere a la obligación de los Miembros de proporcionar al Organismo todos aquellos servicios, equipo y facilidades que puedan servir para el cumplimiento de los objetivos y funciones del Organismo.

En el Artículo XI se establece que cualquier Miembro o grupo de Miembros del Organismo que deseen iniciar cualquier proyecto para la investigación, desarrollo o aplicación práctica de la energía atómica para fines pacíficos, pueden solicitar la ayuda del organismo para obtener materiales fisionables especiales o cualquiera otros, así como servicios, equipo y las facilidades necesarias para llevar a cabo dicho proyecto, pero dicha solicitud debe ir acompañada de una explicación de los propósitos y extensión del proyecto, para su consideración y estudio por el Consejo de Gobernadores.

El Organismo se encargará de que los materiales, servicios, equipo y facilidades solicitados sean proporcionados por uno o más Miembros del mismo o será éste quien se encargue de proporcionarlos todos o en parte.

Antes de aprobar un proyecto, el Consejo de Gobernadores dará la debida consideración a los siguientes puntos: Utilidad del proyecto, incluyendo sus posibilidades científicas y técnicas de realización; lo adecuado de los fondos, planes y personal técnico que aseguren la ejecución efectiva del proyecto; lo adecuado de los standards de salubridad y seguridad para el manejo y almacenamiento de los materiales y para las facilidades de operación y la distribución equitativa de los materiales y otros recursos con que cuente el Organismo.

Como podrá haber observado el lector, en la condensación del Reglamento que hemos presentado en esta serie de artículos, el Organismo Internacional de Energía Atómica de las Naciones Unidas tomará en cuenta todos los factores posibles y ha previsto, dentro de los humanamente posible, el uso, para fines exclusivamente pacíficos, de los materiales nucleares, información científica, equipo y facilidades que pronto estarán a disposición de los países de la tierra, amantes de la paz.

La Organización de las Naciones Unidas ha dado un paso irrevocable, definitivo e histórico en favor de la paz y del progreso del mundo con la proyectada creación del Organismo de Energía Atómica. Toca ahora a todos los pueblos del orbe, sin distinción de credos, razas, política o religión, estrechar sus lazos amistosos, olvidar viejas rencillas y colaborar, estrechamente unidos en lo futuro en la aplicación de la fuerza nuclear para fines pacíficos, en la seguridad de que al hacerlo así, estarán trabajando en favor de un mundo mejor.

Una Vida al...

(Viene de la Pág. 7)

prete de los hallazgos del Pedregal, que descorrieron el velo de la Cultura Madre de América y ampliaron en varios milenios el conocimiento del remoto pasado del continente; cuyo método de estratigrafía cerámica estableció una base para la futura obra de arqueología; quien, como primer Director de Antropología del Gobierno de México, inició y llevó adelante el extraordinario experimento de un plan gubernamental de mejoramiento social, tomando en cuenta los antecedentes históricos del pueblo de México en relación con su desarrollo actual; y que, finalmente, ha unido a su gran prestigio de arqueólogo una culminación única como benefactor de la Humanidad".

Creemos que basta con lo señalado. Y aun tal vez esto haya sido excesivo para muchos lectores que sin duda conocían ya lo dicho. Pero ciertamente no es superfluo dejar constancia escrita de todo ello. Hombres como Manuel Gamio son el honor y la gloria de una nación, y México puede sentirse orgulloso de contarlo entre sus hijos más esclarecidos.

Los subtítulos fueron puestos por la Redacción.

Boletín BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.50

SUMARIO No. 66

	Pág.
Editorial.—La XX Sesión del Congreso Internacional de Geología	1
Los Informes Presidenciales	1
La Industria Minera en México.—Bartolomé de Medina y el Beneficio de Patio	1
Cincuentenario del Instituto Geológico de México	1
Fichas para la Historia Económica.—Una Circular de Matías Romero	2
Cuestiones Sincronológicas	2
Biblioteca Ibero-Americana en Berlín	2
Don Manuel Orozco y Berra y el "Diccionario de Historia y de Geografía y sus Apéndices".—1853 Agosto 1856	3
Introducción del Primer Tomo del Diccionario de Geografía e Historia, 1853	3
Vicisitudes de la Historia Antigua de México de don Manuel Orozco y Berra	3
A 50 años de la X Sesión del Congreso Internacional de Geología	4
José Guadalupe Aguilera, 1857-1941	4
Fichas para una Bibliografía Espeleológica Mexicana	6
Las Grutas de Yucatán	7
Un libro raro	8

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., SABADO 1o. DE SEPTIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

EDITORIAL

La XX Sesión del Congreso Internacional de Geología

EN 1906, hace cincuenta años, se celebró en México la Xa. SESION DEL CONGRESO GEOLOGICO INTERNACIONAL: asociación o sociedad de geólogos, paleontólogos, espeleólogos, personas con intereses unidos a ellos, hombres de ciencia, técnicos y simples observadores.

Creado el CONGRESO GEOLOGICO INTERNACIONAL en 1878, se ha venido reuniendo periódicamente cada tres o cuatro años, en distintos países del Mundo. Su objeto es el fomento de la geología como ciencia pura, así como su aplicación a la industria y a la técnica, mediante la colaboración íntima de los geólogos de todos los países. Como medios más importantes para lograr esta colaboración, —que se hace cada día más necesaria—, se sirve de asambleas o sesiones periódicas, comités internacionales, viajes de exploración y estudio, publicaciones, concursos, informaciones, etc.

Los resultados de cada sesión se publican IN EXTENSO; constituyendo las actas, trabajos y estudios una fuente de gran valor científico y de consulta obligada para todos los que se interesan por la Geología en general.

Por segunda vez, se ha hecho la distinción a México, de que se lleve a cabo otra magna reunión del CONGRESO GEOLOGICO INTERNACIONAL, esta vez en su XXa. Sesión, que habrá de celebrarse del 4 al 11 de Septiembre en curso, distinción honrosísima para nuestro país, pues tan sólo a Francia, Rusia, Estados Unidos e Inglaterra se les ha otorgado.

Las ventajas que México obtendrá de este acontecimiento son de gran trascendencia, no sólo para un más amplio conocimiento de la ciencia geológica mundial, sino para la resolución de los problemas geológicos-económicos y para el encauce de la enseñanza de la Geología en nuestro país hacia cursos más prácticos en consonancia con nuevas teorías, procedimientos y técnicas.

La exploración geológica es el arma utilizada por el hombre moderno para poner a descubierto ante la administración gubernamental y la opinión pública de un país, los recursos naturales de que dispone y la manera viable de que sean aprovechables para su economía y beneficio.

No se puede planear una economía sana y vigorosa sin el conocimiento previo, geográfico y geológico de nuestro inmenso territorio; de la potencialidad de sus recursos naturales no renovables y de sus recursos renovables.

Ya desde los lejanos tiempos de don Esteban de Antuñano, ilustre precursor de nuestra industria, en el primer tercio del siglo XIX, asentaba, que para industrializar al país, había la necesidad de conocer los recursos de su suelo y subsuelo.

Hoy más que nunca, es preocupación gubernamental, el mayor y más exacto conocimiento de nuestras fuentes de riqueza. De ahí precisamente el beneplácito con que México ve la celebración de esta XXa. SESION DEL CONGRESO GEOLOGICO INTERNACIONAL, a la que damos sincera bienvenida y hospitalidad, deseando que los resultados a que llegue, sean para beneficio de la Patria.

LA INDUSTRIA MINERA EN MEXICO

Bartolomé de Medina y el Beneficio de Patio

Por Manuel CARRERA STAMPA

'EL método de beneficio de patio, llamado así porque se verificaba en patios al aire libre, era, en pocas líneas el siguiente: se trituraban los minerales con agua por medio de rastras o mazos, al principio; y después, con "molinos chilenos" (arrastre) hasta formar un lodo, harina o lama que luego se extendía en patios enlosados al aire libre o techados, añadiéndose sal común, que volvía a triturarse de nuevo, haciendo pasar o correr, caballos o mulas. Una vez triturada se le dejaba en reposo durante cierto tiempo y se le añadía magistral (sulfuros de cobre y hierro obtenidos por tostación) que se incorporaba y mezclaba, también por medio de caballerías o mulas. Cuando la revoltura era perfecta se le agregaba azogue o mercurio las veces que fueran necesarias, para que el mercurio absorbiera la mayor cantidad de plata, formando tortas o montones. Esta fase duraba de unas semanas a dos o tres meses, según la naturaleza del mineral, el clima y las circunstancias económicas. Cuando se consideraba que la torta estaba en su punto, se lavaba con agua apartándose la amalgama de plata o pella, de los lodos finos o lamas, y arenosos o jales, jalsontes o selaves argentíferos; se secaba la pella formando piñas que se destilaban por medio de vasijas corrientes en la época, separando la plata del azogue. Por último, la plata ya separada se fundía en lingotes.'

'Poco antes de la introducción del método de beneficio por cianuración, el beneficio de patio había experimentado notables mejoras, entre ellas, el de la supresión de los caballos o mulas, que se envenenaban lentamente con el mercurio que pisaban, utilizando en su lugar, toneles giratorios de madera, que permitían mezclas de los ingredientes, más efectivas y rápidas. El sistema de beneficio de patio, fue un adelanto básico en la minería y metalurgia que trascendió en todo el mundo y permitió a México obtener fabulosas cantidades de plata'.

'Fue Bartolomé de Medina el genial inventor del sistema de amalgamación de minas de plata llamado beneficio de patio, y es evidente que hubo de dar reglas concretas relativas a las dosis precisas, número y fuerza de los repasos de las caballerías, normas para graduar el volumen de las tortas, conocer los defectos de su procedimiento y sus remedios y la forma de saber cuándo la operación ha llegado a su fin; que estas reglas pasaron de minero a minero no cabe duda, constituyendo su patrimonio técnico aunque ignorando las más veces, quién las había establecido'.

'Muy poco, casi nada, se sabe de Bartolomé de Medina, su inventor en Pachuca el año de 1555'.

(Sigue en la página 8)

Los Informes Presidenciales

Por *María del Carmen VELAZQUEZ*

EN el artículo 120 de la Constitución de 1824, quedó establecido que los secretarios del despacho dieran cuenta a las Cámaras de las labores desarrolladas en sus respectivos ramos. Con los informes de los distintos secretarios del Ejecutivo se integra el mensaje del Presidente de la República a los representantes de la nación. Dado el carácter contractual que se deseaba conferir a las instituciones políticas impuestas en el país al iniciarse la lucha por la independencia, el informe del Ejecutivo fue considerado desde antes de 1821 de gran importancia.

Existen recogidos en una magnífica colección, todos los informes del Ejecutivo mexicano, desde los discursos de los miembros de la Junta Provisional Gubernativa hasta los del Presidente Porfirio Díaz. Junto al informe del Ejecutivo está publicada también en esta obra, la contestación del Presidente del Congreso. Este libro cuyo título es *Informes y Manifiestos de los Poderes Ejecutivo y Legislativo,* México, Imprenta del Gobierno Federal, 1905. 3 vols. está ilustrado con los retratos de los presidentes y lleva además, en un apéndice, numerosas notas aclaratorias de importancia. Los informes se pueden encontrar también en los *Diarios de Debates de la Cámara de Diputados* o en los diarios de la capital. No faltan también folletos publicados con fines de propaganda que aparecen en cuanto se ha leído el informe ante el Congreso. Ultimamente la Secretaría de Gobernación publica un folleto oficial con el Informe Presidencial.

No todos los presidentes han podido informar a la representación nacional con puntualidad sobre su gestión, ni tampoco este informe se ha presentado siempre en la misma fecha. En tiempos de guerra, se rendían cuentas a la nación cuando el presidente se hacía cargo del poder, cuando necesitaba pedir facultades extraordinarias o por alguna otra causa. Por muchos años, aunque se estableciera oficialmente cierta periodicidad para informar a la nación, causas de fuerza mayor impidieron que se cumplieran esas disposiciones. Después de promulgada la Constitución de 1857, el Presidente leía un informe dos veces por año; en abril y septiembre, las más de las veces; pero hubo años en que por ejemplo, don Benito Juárez, leyó cuatro informes. Don Porfirio Díaz regularizó esta práctica; informaba dos veces por año al país, el 1o. de abril y el 16 de septiembre. Los períodos de revolución, a la caída del gobierno del Presidente Díaz, impidieron que los jefes de la Revolución informaran al país, pero en cuanto triunfó el grupo encabezado por don Venustiano Carranza, se volvió a la regularidad, comenzando por el informe del 15 de abril de 1917 en donde don Venustiano Carranza da cuenta de lo hecho y dispuesto en los años de guerra.

Después de la promulgación de la Constitución de 1917, el informe presidencial sólo ha sido leído al abrirse el Congreso de la Unión el 1o. de septiembre de cada año.

Los mensajes del Ejecutivo a la representación nacional, tienen una gran importancia actualmente, pues es difícil, aun para un ciudadano interesado, seguir paso a paso la labor del Presidente y sus ministros en todos los ramos de la actividad oficial.

Por medio del informe presidencial, pueden enterarse del giro que toman los asuntos oficiales y del volumen de actividad que han desplegado los encargados del gobierno nacional. Asimismo dejan una huella que la historia puede recoger para reconstruir la vida política nacional.

Los primeros informes son más bien arengas políticas, discursos patrióticos o planes y proyectos a seguir. En la primera mitad del siglo XIX, reflejan el carácter romántico de la época, otros la austeridad republicana de algunos gobernantes. A mediados del siglo, aparecen los discursos e informes de don Benito Juárez, que marcan otra época en la historia de México.

Más tarde, don Porfirio Díaz imprime nueva modalidad a sus informes. En su época se empiezan a contar los beneficios de la administración de la paz. Los informes son fácticos, con números y estadísticas fehacientes. Surgen nuevamente los informes con idearios políticos, en los informes del señor Carranza y del Presidente Calles. En general los informes presidenciales contemporáneos son cada vez más estadísticos y técnicos, muestran claramen-

(Sigue en la página 8)

Cincuentenario del Instituto Geológico de México

Crónica publicada por "El Imparcial" del día 6 de septiembre de 1906, acerca de la inauguración del Instituto Geológico de México

A las once de la mañana de hoy, según lo anunciamos con la anticipación debida, se reunirá el Congreso Internacional de Geología, en el salón de actos de la Escuela Nacional de Ingenieros y bajo la presidencia del Primer Magistrado de la República, quien hará la declaración solemne de apertura ante una concurrencia selecta, compuesta, en su mayor parte, de los congresistas, así extranjeros como mexicanos.

A las tres de la tarde se efectuará la primera sesión general en el Instituto Geológico Nacional, y este edificio se dará por inaugurado con ese acto. Aparte de los trabajos de los señores Job, Konigsberger, J. Merriam, C. Reus, A. Rothpletz y J. G. Anderssan, serán presentados los de los señores J. G. Aguilera, R. F. Anderson, G. F. Kuns y H. Willis.

EL INSTITUTO GEOLOGICO

Con motivo de la inauguración efectiva de este edificio, vamos a entrar en informes descriptivos de él, que consideramos de oportunidad.

En el costado Poniente de la Alameda de Santa María de la Ribera, se levanta el instituto en un espacio que comprende cuarenta y dos metros de frente por cincuenta de fondo. Sus dos cuerpos regulares parecen formar cuatro pabellones salientes, como arrancando de una sección que es el centro de las comunicaciones entre los distintos departamentos.

La fachada tiene aspecto de suprema elegancia. Una escalinata que disminuye en latitud gradualmente, da acceso al pórtico, que consta de tres arcos comunicados con otras tantas puertas de caoba tallada y cuyos marcos de cantería labrada son de una composición soberbia. Las dos alas del edificio avanzan hasta el nivel del descanso de la escalinata. Completan la fachada una galería o mirador, sostenido por seis columnas y dos pilastras de orden jónico, debiendo advertirse que el arquitrabe, cornisamiento, columnas, áticos, laterales, etc., responden a la combinación armonizada con todos los elementos que caracterizan el estilo greco-romano, tan en boga hoy entre los arquitectos. Una torrecilla con un reloj de carátula negra, caracteres blancos y manecillas doradas, sirve de remate, sosteniendo a la vez el asta-bandera principal del edificio.

Cruzando el vestíbulo se halla el visitante ante una escalera monumental que difícilmente podrá creerse que sea de hierro fundido, porque tiene el aspecto del bronce oxidado merced a un procedimiento que fue a estudiar a Dinamarca el entendido artífice mexicano don Juan de Dios Fernández, subvencionado por el Gobierno, siendo por tanto, la primera obra de este género que se ejecuta en nuestro país. Las águilas modeladas en bronce, tipo verdadero de la heráldica mexicana y que adornan los tableros laterales del pórtico, son también, obras artísticas del señor Fernández.

La escalera de símili-bronce, oxidado, a que nos referimos, se abre en los tramos regulares que van a unirse a un descanso del que arrancan otros dos tramos en sentido opuesto, presentando su frente a guisa de balcón.

Todas las huellas son de láminas de mármol blanco, y los peraltes, calados con delicadeza, forman parte del material metálico.

La escalera tiene cinco juegos de candelabros que hacen las veces de capiteles ordinarios, desprendiéndose como una floración los diminutos focos eléctricos con guardabrisas de color de rosa, para hacer juego con los muros bar-

(Sigue en la página 8)

Fichas Para la Historia Económica

UNA CIRCULAR DE MATIAS ROMERO

Por *Moisés GONZALEZ NAVARRO*

AL iniciarse el Porfiriato, Carlos Olaguíbel y Arista, oficial mayor segundo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y redactor del periódico **La Epoca**, propuso a las autoridades la formulación y envío de circulares a las clases "ilustradas y trabajadoras", con el objeto de conciliar sus intereses con los del gobierno, que hasta entonces habían sido generalmente antagónicos.

Como resultado de esta idea, el activo ministro de Hacienda don Matías Romero, el primero de agosto de 1877 dictó varias circulares dirigidas a agricultores, mineros, industriales y comerciantes, encareciéndoles respondieran a detallados cuestionarios en los que se trataba de investigar la situación de cada una de esas actividades económicas. En una quinta circular solicitó de los gobernadores de los estados su ayuda para el buen éxito de este proyecto.

En esta ocasión nos ocuparemos en particular de la primera de estas circulares; Romero partía del convencimiento de que México era un país que por entonces se encontraba empobrecido, lo que se manifestaba en la falta de trabajo de sus habitantes por la paralización de los negocios y en la mezquina retribución que otros recibían, apenas "indispensable para satisfacer las necesidades más apremiantes de la vida".

El remedio de estos males lo encontraba en la construcción de caminos baratos, con el establecimiento de los ferrocarriles se obtendría la rebaja de los fletes. Preocupado el gobierno, decía Romero, por el bienestar de las clases trabajadoras, y decidido a resolver los grandes problemas económicos, sociales y políticos del país, no de acuerdo con las deducciones de los principios abstractos de las doctrinas antagónicas del libre cambismo y el proteccionismo, sino consultando "la experiencia de los hechos y las necesidades especiales de la nación". El Secretario de Hacienda esperaba que las respuestas a estos cuestionarios serían el mejor auxiliar para ese fin.

A continuación se transcribe la circular dirigida a los agricultores, y en dos números próximos se estudiarán las respuestas a ella, en particular las referentes al problema de la inmigración.

1o. ¿Cuál es, a juicio de Ud., la extensión de los terrenos a propósito para el cultivo, en la municipalidad en que están ubicados los de Ud.?

2o. ¿Cuál es la extensión de los terrenos en actual cultivo en esa misma municipalidad?

3o. ¿Cuál es la extensión total de la propiedad de Ud., y en qué proporción está cultivada?

4o. ¿En qué proporción están los terrenos de regadío con los de secano?

5o. ¿Qué obras artificiales se han realizado a fin de procurar agua para la irrigación?

6o. ¿Se han abierto pozos artesianos en la municipalidad y en qué número?

7o. ¿Cuál es el valor máximo, medio y mínimo de los terrenos en esa municipalidad?

8o. ¿Cuál es el valor de la propiedad de Ud., con edificios, aperos &c., &c.?

9o. ¿Qué productos se cultivan en esa municipalidad, y en qué proporción?

10o. ¿Se cultiva el café en esa municipalidad, y qué extensión es adaptable a este cultivo?

11o. ¿Qué cultivos nuevos podrían introducirse y qué importancia tendrían?

12o. Además de los cultivos de las haciendas de esa municipalidad, ¿qué otros esquilmos tienen estas, y a cuanto montan sus productos?

13o. ¿Cuántas cosechas se levantan al año?

14o. ¿Cuál es el total de la producción anual de esa municipalidad?

15o. ¿Cual es el total de la producción anual de la propiedad de Ud.?

16o. ¿Cuáles son los precios de los productos de esos terrenos en troje?

17o. ¿Cuáles son actualmente los mercados de esos mismos productos, a qué distancia se hallan, y qué clase de caminos les unen con la municipalidad?

18o. ¿Cuáles son los medios de transporte, y cuáles los precios de los fletes desde los puntos de producción de esa municipalidad y los mercados de los productos de la misma?

19o. ¿En qué estado se halla la producción de ganado, cuáles son sus clases, y cuántas cabezas cree Ud., que haya en la zona señalada?

20. ¿Qué gravámenes fiscales tienen actualmente los terrenos de esa municipalidad?

21. ¿Qué gravámenes fiscales tienen actualmente los productos de esos terrenos, desde el punto de producción hasta su venta en sus mercados actuales?

22. ¿Cuáles son los precios de los sueldos y jornales que pagan los agricultores en la demarcación señalada?

23. ¿Cuál es la población de esa municipalidad, y cuántas personas emplea la agricultura de la misma?

24. ¿Cuántas personas emplea Ud. en el cultivo de su finca?

25. ¿Se emplea alguna maquinaria en la explotación de esos campos.? En este caso, ¿de qué clase es ella, y cuál es su valor?

26. ¿Se importan del extranjero esas máquinas o se construyen algunas de ellas y cuáles en el país?

27. ¿Emplea la agricultura de esa municipalidad agricultores y veterinarios titulados, ingenieros, maquinistas, químicos, &c., &c.?

28. ¿Emplea la agricultura en esa municipalidad ganados extranjeros, y en qué proporción respecto de los criollos?

29. ¿Cuál es el precio del ganado, sus mercados actuales, gastos de transporte y gravámenes fiscales desde las haciendas y ranchos hasta su venta en los mercados a que se lleva?

30. ¿Cuál es el premio del dinero para las negociaciones agrícolas?

31. ¿Bajo qué condiciones y en qué forma se consiguen allí empréstitos para fomento de las negociaciones agrícolas?

Ruego a Ud., que su informe sobre estos puntos sea lo más detallado posible, porque se considera que es de suma importancia conocer las formas y efectos de esas operaciones de usura.

32. ¿Se experimenta en dicha municipalidad alguna escasez de moneda acuñada? En este caso, ¿qué medios de cambio se emplean para sustituir el metálico?

33. ¿Qué medios considera Ud. que deberían emplearse para dar salida al exceso de la producción agrícola, en manera a extender el cultivo sin riesgo de envilecer los precios?

34. ¿Cuántas personas más cree Ud. que ocuparía la agricultura de esa municipalidad, si se lograra ensanchar sus mercados o aumentar el número de los consumidores?

35. ¿Qué industrias considera Ud. que sería posible establecer en la municipalidad o el distrito en que están situados los terrenos de Ud.?

36. ¿Qué clase de inmigración cree Ud. que convendría a México, y cuáles son las condiciones, a juicio de Ud., de la realización de tal objeto?

(Leyes y Circulares de Hacienda, 1877)

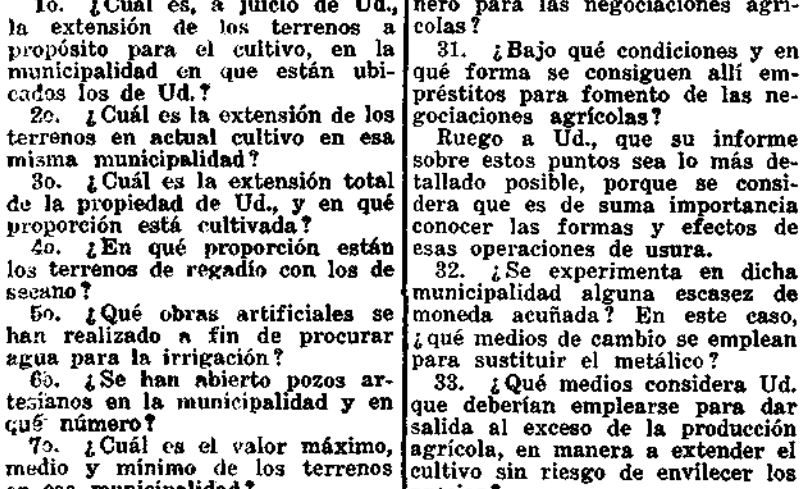

El filósofo griego Eratóstones, habiéndose quedado ciego, se dejó morir de hambre por no poder resistir la ceguera que le privaba del placer de la lectura.

CUESTIONES SINCRONOLOGICAS

Por el Dr. José AVILES SOLARES

Novena Inserción

2o.—Como el de 1521 ha de haber sido un año III **calli**; se deduce que no se dominaban los años de los mexicanos por el día inicial del mes **Atlcahualco**, (sic) EL PRIMERO SEGUN EL MODO DE CONTAR USUAL, sino, atento al cálculo, según el día inicial del quinto mes, en cuyo día último se celebraba la fiesta **Toxcatl**" (49)

Y agrega en nota, que en su estudio "**Las dieciocho fiestas anuales de los Mexicanos**", (50) demostró que tal era, en ellos, "la verdadera fiesta de Año Nuevo..."

Pero las inferencias de Seler, son absolutamente inválidas; por sus malabaristas procedimientos. Con efecto, un dato de Chimalpain, lo transporta al GENUINO calendario de Sahagún, (su MODO DE CONTAR USUAL) ni siquiera al que resulta de la cita laurenziana, y tampoco puede admitirse, sólo bajo la fe de su palabra, que un **xihuitl** empezara por un **meztli** distinto del que le diera nombre. A lo menos, yo no conozco prueba alguna que acredite tan extravagante sistema.

Sin parar mientes en tales objeciones, Seler persiste en sobreestimar la autoridad de Chimalpain, trayendo a colación otro texto suyo, relativo al asedio de **Tenochtitlán**. Ese pasaje, dice:

"III Calli xihuitl, 1521 años... —Ye yhcuac peuh yyaoyotl Mexico; ye ihcuac techpohualtique, ca no yhcuac ypan toxcatl yn acico Nonohualco; ipan cemiltonalli ce cozcacuauhtli yn techpehualtique Españoles, yyo techicalli Mexico; auh huel nauhpohualilhuitl ypan matlaquilhuitl yn manca yaoyotl, yn techicalque..." (51)

Traduzco del francés:

"Entonces comenzó la guerra de México; los españoles nos atacaron y en el **Toxcatl** llegaron a **Nonohualco**, el día **uno cozcacuauhtli** nos asaltaron y lucharon contra México; durante NOVENTA DIAS QUE DURO LA GUERRA, nos combatieron..."

Como si lo hubiese hecho de encargo, Seler, nos exhibe la mejor prueba de la ineptitud calendárica y cronológica del analista Chimalpain. Con efecto, además de que el asedio de **Tenochtitlán** solo, duró SETENTA Y CINCO DIAS, como dejé dicho; en NOVENTA no se puede pasar del **ce cozcacuauhtli** al **ce cohuatl**. Como los noventa días computados por Chimalpain, deberían contarse del 15 de mayo al 13 de agosto de 1521; si el primero se hubiera llamado **ce cozcacuauhtli**, el último habría sido **matlactli omome cohuatl** y no CE.

Si Chimalpain hubiera cuidado de compaginar su nuevo texto con el de mi cita (45), tendría que haber señalado, como fecha del arribo de los españoles al **Nonohualco**, no el CE sino el YEI COZCACUAUHTLI. Entonces, si concertarían sus datos con el fantástico CE COHUATL. Por lo tanto, el menor reproche que se le puede hacer es el de falto de cuidado, y aún queda margen a la sospecha de que su texto (45) haya sido AMAÑADO.

Vengamos a la segunda data sincronológica, que Seler aduce: a la fecha de la "**noche triste**". Como en el caso anterior, la fecha europea es clara, (aunque Seler extraviado por Prescott, la embrolle); mientras que la indígena es difícil de rastrear. Seler, intentó fijarla por medio del siguiente pasaje de Sahagún:

"Minan quivaltoquilia tecuilhuitontli, ic oncan in quizque, vel ipan in ilhuitl in quizque in españoles in moiolpoloque."

Lo cual, traduce:

"En la fiesta de **Tecuilhuitontli** huyeron los españoles de la ciudad en la noche." (52)

Seler, apoyándose en Prescott, pretende que, dicha fecha india, corresponde al 30 de junio de 1520.

Observaré, desde luego, que el texto preinserto carece de nombre y de numeral del **tonalli**; que, por lo tanto, no puede bastar para establecer una sincronología. Si nos atuviéramos al GENUINO calendario de Sahagún, (EL MODO DE CONTAR USUAL, según Seler), fijaríamos, aquella fiesta, el 21 de junio y no el 30. Pero si, con mejor acuerdo usamos del cómputo laurenziano, que deriva de mi cita (44), entonces, como ya dije, deberíamos optar por el 1o. de julio de 1520.

Con efecto, el cómputo sería como sigue:

Del noveno al último de **Quecholli**, 12 días. 11 veintenas. (De **Panquetzaliztli** a **Tecuilhuitontli**, inc.), 220 días. 5 epagómenos. (Intercluidos en donde fuere debido), 5 días. Total, 237 días.

Dicho resultado, es casi idéntico al que arroja el conocido pasaje del mismo Sahagún; (continuación del citado) según el cual estuvieron los españoles 235 días en Tenochtitlán: 195, como amigos y 40 como enemigos. Transportado, ese lapso, al calendario europeo, nos conduce, desde el 8 de noviembre de 1519, hasta el 1o. de julio de 1520. Por lo tanto, debemos estar a que, el franciscano, aludió a esta data y no al 30 de junio.

Ya dije que, para fijar la fecha europea, Seler tuvo el desacierto de valerse del parecer de Prescott. ¿Por qué recurrir a testimonios de segunda mano, en lugar de consultar las fuentes? Ciertamente, Prescott se funda en la segunda carta de relación, de Cortés; pero su cómputo es erróneo. Traduzco yo, lo que ese autor escribe:

"Hay alguna dificultad para ajustar la data precisa de su partida... (la de los españoles en la "**noche triste**"). Ixtlilxochitl, Gomara y otros, fijan la fecha el 10 de julio. Pero esto es completamente contrario a la carta de Cortés, que establece que el ejército llegó a Tlaxcala el 8 de julio, y según resulta de la exacta cuenta del general acerca de sus marchas diarias, aparece que dejó la capital la última noche de junio, o mejor en la mañana del 1o. de julio."... (53)

Veamos lo que dice el propio Cortés:

"E otro día siguiente, que fué víspera de San Juan Bautista... dormí... a tres leguas de la dicha gran ciudad; y dia de San Juan... (24 de junio de 1520) entré a ella casi a medio día..." (54)

Tomando este punto de partida, iré apuntando los principales jalones, día por día; pero, para no menudear las referencias, únicamente los iré marcando con el número de la página de la obra citada, en la cual consten.

El 25, envía mensajero a la Veracruz, sin que pudiera pasar. El 26 hace una salida frustranea y ordena a Moctecuhzoma que arengue a su pueblo. (128-129)

Herido el **tecuhtli**, "...de allí a tres días murió..." Para que el cómputo resulte congruente, debe entenderse: "al tercer día", 28 de junio, y no "pasados tres días", 29.

El día 29, hace Cortés una salida desafortunada; pero, finalmente, captura a el teocalli mayor. (130-133).

El 30, "...por seguir la victoria que Dios nos daba, salí en amaneciendo por aquella calle donde el día antes nos habían desbaratado..." (133)

"...a otro día de mañana torné a salir..." 1o. de julio. (p. 133). Esa tarde, manda hacer "una puente de madera" y determina la retirada "aquella noche". La del 1o. al 2 de julio. págs. 134-135).

Las marchas efectuadas los días 2, 3, 4, 5 y 6, están relatadas, con toda claridad, en las páginas 136 a 137. El 7 de julio, "...habiendo partido en la mañana deste aposento...", a poco andar ocurre la batalla de Otompan. (pág. 139).

"El día siguiente..." se reanuda la marcha: "E así salimos este día que fué domingo a 8 de julio de toda la tierra de Culúa y llegamos a la tierra de la provincia de Tascaltecal..." (pág. 140).

Como se ve, en la cuidadosa cronología de Cortés, no hay ni sombra de la "**some dificulty**" que supuso Prescott. El no se explica los errores de "Ixtlilxochitl, Gomara y otros"; pero es fácil atinar con sus motivos. El Primero, escribió después de realizada la corrección gregoriana, y seguramente trasportó las datas indias al nuevo calendario y no al juliano. El segundo, pudo escribir 1o. y por error de imprenta ponerse 10. Por "otros", léase Bernal Díaz. Este, debió tener olvidada la fecha y se atuvo a copiarla de la obra de Gomara, que refutaba. Ver, por ejemplo, lo que opinó Orozco y Berra. (55)

En conclusión: inequívocamente resulta que, la "**Noche triste**", ocurrió del 1o. al 2 de junio de 1520. Pero si, en la cita pertinente de Sahagún (52) resulta correcta la fecha europea; la india, en cambio, aparece estropeada.

Con efecto, según el primer pasaje de los "**Anales de Aubin**" (37): "En la fiesta... de... **Tecuilhuitontli** murió **Moteuhzoma**". Ahora bien, Cortés afirmó que el monarca había sucumbido el 28 de junio, y en mi sistema de calendario meshica, el vigésimo **tonalli**, **macuilli cohuatl**, del décimo **meztli**, **Tecuilhuitontli**, del **xihuitl ce miquiztli**, 1519-1520, correspondió al 27 de junio de 1520.

Esta insignificante diferencia, de sólo un día, puede considerarse como una completa corroboración de mi sincronología; porque existe la posibilidad probable de que el rey haya fallecido antes de la fecha que dice Cortés. Con efecto, en un M. S. tezcucano, citado por don José Fernando Ramírez, se lee:

"...el marqués... determinó un caso que aunque le dió otro color, Dios sabe la verdad, y fue que al cuarto del alba amaneció muerto el sin ventura Moteuhzoma al qual pusieron el dia antes... en una azotehuela baxa para que les hablase... y... dicen que le dieron una pedrada; mas aunque se la dieran no le podia hacer ningún mal porque avia ya más de 6 horas que estava muerto..." (56)

Aunando este testimonio al aserto de los "**Anales de Aubin**", resulta como fecha más probable de la muerte de Motecuhzoma, el 27 de junio de 1520. Y, por lo tanto, la retirada de los españoles, debió ocurrir cuatro días después del que asienta Sahagún: el **chiucnahui atl**, cuarto día de **Hueytecuilhuitl**, correspondiente, como ya dije, al 1o. de julio de 1520.

En conclusión: NO ES POSIBLE OTORGAR NINGUN CREDITO A LA CALENDARICA DE SELER, basada en tan ruines fundamentos. Pero, afirmando tal cosa, me impongo el deber de exhibir mis propias bases sincronológicas. Son las que siguen:

Todos los elementos para rehacer el calendario tezcucano, nos son conocidos: los **xihuitl** comenzaban por el **meztli Cohuailhuitl** y por el equinoccio de primavera; los símbolos diurnos, se ordenaban a partir de **acatl**; los ciclos, abrían por **ce acatl**, y la corrección trópica se hacía por medio del bisiesto tetraanual.

Aunque, según Ixtlilxochitl, el 1o. de **Cohuailhuitl** concordaba con el 20 de marzo gregoriano; resulta más seguro rehacer el calendario del **xihuitl ce acatl**, 1519-1520, según la correlación: 8 de noviembre de 1519, igual a una día **acatl** del **meztli Quecholli**. (Esta correlación, deriva de la de Cristóbal del Castillo; en cuyo calendario, el **meztli** inicial es **Xilomaniztli**).

Entonces resulta que el 1o. de **Quecholli**, concordante con el 8 de noviembre de 1519, se llamó CHICOME ACATL. Siendo **Quecholli** el **meztli** décimo tercero, el día primero de **Cohuailhuitl** tuvo que ser CE ACATL y concordar con el 13 de marzo juliano de 1519, equivalente al 22 de marzo gregoriano. Ixtlilxochitl, pues, estuvo equivocado en dos días, según demuestro en el Capítulo XII de mi opúsculo "**Los Sistemas Calendáricos del Anáhuac**". (57)

Tomando, luego, el calendario tezcucano, como patrón comparativo, es fácil rehacer los calendarios meshica y tlaxcalteca. Del primero, sabemos: la fecha del último fuego nuevo, 1507, (58) el principio del **xihuitl** por el solsticio hiemal; y por la veintena **Atemoztli** el uso de la intercalación finisecular, para la corrección trópica, (59) y el orden de los símbolos diurnos. (60) El último, nos lo dio a conocer, casi perfectamente, don Antonio de Guevara. (61)

(Continuará)

BIBLIOTECA IBERO-AMERICANA DE BERLIN

EN Berlín (Sector Occidental), funciona en Gartnerstrasse 25-32, la Biblioteca Ibero-Americana cuyo acervo alcanza a la fecha —mes de agosto de 1956—, 240,000 volúmenes, con secciones dedicadas a los diferentes países de Latino América así como España y Portugal; la sección dedicada a México cuenta actualmente con 35,000 volúmenes mexicanos.

El servicio básico de esta institución de cultura es prestar gratuitamente todas las publicaciones de las naciones ibero-americanas a todos aquellos que se interesen, sin distinción alguna.

En consecuencia está considerada como la biblioteca central de Alemania en todo aquello que tiene alguna relación con el mundo iberoamericano e hispánico.

Ofrecemos a nuestros lectores algunos aspectos del edificio de la institución, a la que se envía con toda regularidad nuestro Boletín Bibliográfico.

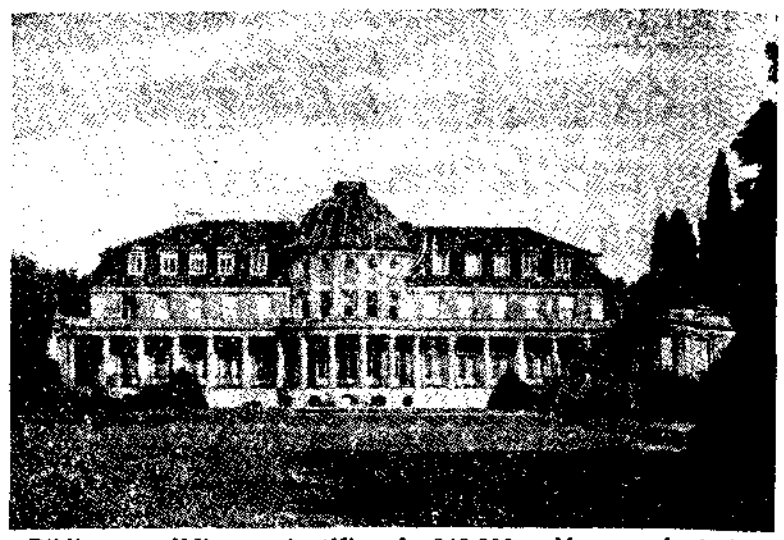

Biblioteca pública y científica de 240,000 volúmenes, destinada a coleccionar las publicaciones de las repúblicas iberoamericanas y de España y Portugal

Una parte de la Sección Brasileña de la Biblioteca

Vista de la sala de lectura

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez
Colaboradores Permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez

Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. Moisés González Navarro
Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar
Traductor: (Inglés, Francés e Italiano)
Sr. Eduardo Sierra Basurto

Fotografía
Sr. Oscar Aragón Larrañaga
y
Sr. Melchor García Reynoso
Jefe del Departamento de Gráficas

Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León

Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO:

Linotipos: Carlos González C., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; impusieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director: Jesús Arviza Llano.

Don Manuel Orozco y Berra y el "Diccionario de Historia y de Geografía y sus Apéndices"

1853 Agosto 1856

●

Por *Jesús CASTAÑON R.*

EN medio de la agitación y de las preocupaciones de la moderna vida intelectual de México, ha pasado casi desapercibido el centenario de la terminación de la publicación de una de las obras que más ha prestado servicio a los estudiosos de nuestro país durante esos 100 años.

"El Diccionario Universal de Historia y Geografía" de Orozco y Berra, ha sido fuente de consulta para gran número de investigadores desde la fecha de su aparición hasta nuestros días; puede afirmarse válidamente que no existe biblioteca que pueda llamarse completa si en ella no se encuentra la obra que mencionamos.

Difícil es establecer el proceso de su génesis, y asimismo a quién atribuir la idea fundamental de su formación, pero sí puede decirse, que ello se debió a la conciencia de su necesidad, en el cuadro cultural del país, así el autor de la introducción dice: "Empeñarse en demostrar la utilidad de esta clase de publicaciones; repetir cuanto se indicó en el Prospecto; amplificar las reflexiones que allí se señalaron apenas; llamar la atención sobre los datos bibliográficos que se encuentran acopiados al relatar la vida de todos los hombres célebres en todas las ciencias, mencionando sus principales escritos; demostrar la trivial verdad del mucho trabajo que se ahorra cuando con hojear un libro arreglado con el cómodo órden alfabético se puede saber el punto en donde se han de encontrar las doctrinas que se buscan o las noticias que se necesitan, sería repetir una cosa que no debe ignorar ninguno de los que puedan consultar esta publicación.

Pero además de esas reflexiones de utilidad general que nos parece superfluo repetir ahora, la empresa que acometemos, aunque llena de dificultades, es de mucho interés en nuestro país y en nuestra época".

Como la intención de los autores en el fondo era contribuir a la integración de la nacionalidad nos dicen también en la misma introducción: "Levantar un monumento glorioso para el país en que vimos la luz; echar los cimientos de un Diccionario Histórico exclusivamente mexicano; acopiar los materiales que han de servir para nuestra historia; comenzar lejos de las pasiones y de la agitación que producen la lucha momentánea y el espíritu de partido; comentar, decimos, el juicio de los hombres que han tenido un decidido influjo en nuestra sociedad, que han dado a nuestros destinos un giro feliz o desgraciado, y preparar para ellos el juicio severo de la historia, que algún día los cubrirá de alabanza o de baldón, no es sin duda una labor perdida ni una tarea inútil".

Y así, se impuso una ardua tarea colectiva que se desenvolvería en uno de los lapsos más aciagos de la historia de México— 1853-1856—.

Participaron en esta labor lo más escogido del pensamiento mexicano de la época: Dn. Lucas Alamán, Dn. José María Andrade, Dn. José María Basoco, Dn. Manuel Diez de Bonilla, y otros.

En el primer tomo se hace saber que todos los artículos geográficos se deben a la pluma de Dn. Manuel Orozco y Berra.

A partir de la aparición del tomo primero los demás fueron publicándose ininterrumpidamente hasta el volumen 7o. que es propiamente el diccionario.

A partir del 8o. los editores ya le cambian el título y le ponen "Apéndices al Diccionario Universal de Historia y de Geografía" y lo dedican para el estudio de todo lo que se refiere a nuestro país y consideran que aunque no es un Diccionario completo, si es la base de él. Este Apéndice lo forman los tomos 8, 9 y 10.

Como ya indicamos todos los artículos de geografía se deben a la pluma de Dn. Manuel Orozco y Berra; en una obra de las dimensiones de esta, fácilmente se puede calcular cual fue el esfuerzo desarrollado, pero si a esto agregamos el trabajo que realizó en los 4 volúmenes de la Historia Antigua de México, que en conjunto suman un buen número de obras y estudios acerca de la cuenca hidrográfica del Valle de México y otros, tendremos conciencia de su esfuerzo.

Labor infatigable fue su vida, la cultura mexicana tiene una deuda permanente con él; su actuación al lado del imperio, ha sido explicada con toda claridad y precisión por el culto investigador, General Dn. Rubén García en el estudio que hace de su vida y su obra, estudio del que sale Dn. Manuel Orozco y Berra idemne en su estructura moral, y sí en cambio se puede valorar el esfuerzo y sacrificio de su vida dada generosamente al servicio de las futuras generaciones del país. Digno es del recuerdo que le consagran las páginas de este Boletín Bibliográfico.

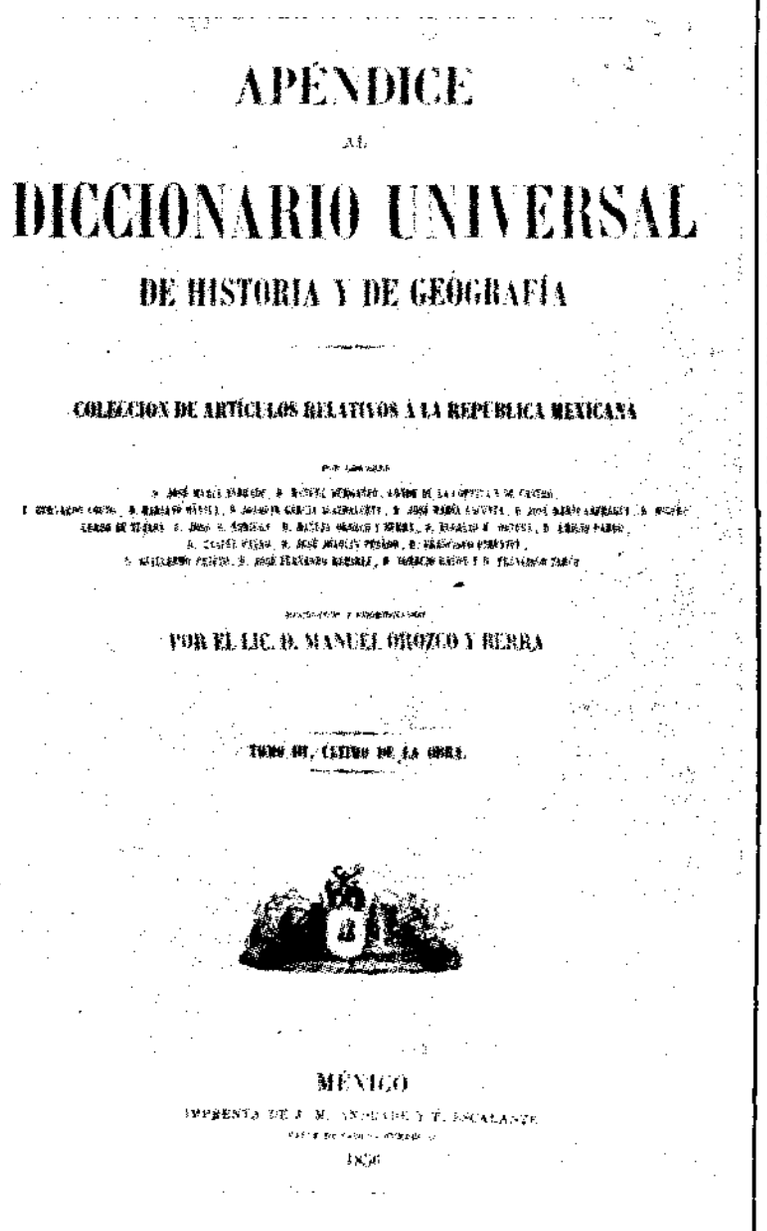

APÉNDICE

AL

DICCIONARIO UNIVERSAL

DE HISTORIA Y DE GEOGRAFÍA

COLECCION DE ARTÍCULOS RELATIVOS Á LA REPÚBLICA MEXICANA

POR EL LIC. D. MANUEL OROZCO Y BERRA

TOMO VIII, CUARTO DE LA OBRA.

MÉXICO

IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE.

1859

En Atenas, el primero que edificó biblioteca pública fue el rey Pisístrato (600-527 antes de J. C.)

Manuel Orozco y Berra

Introducción del Primer Tomo del "Diccionario de Geografía e Historia", 1853

●

UNA enciclopedia universal, un diccionario científico y biográfico, que es un cuadro sinóptico de cuanto puede llamar la atención en el mundo, es un empeño de tamaña magnitud que bien podríamos decir que no hay ninguno completo hasta ahora. Los progresos de la humanidad son lentos y difíciles; y consignar una memoria á cada uno de esos distinguidos trabajadores que en centenares de siglos han contribuído á su vez con una idea, con un sacrificio, con una acción noble y generosa al desarrollo de los adelantos humanos, ó á los que con un estravío, con un crimen, ó con una ilusión siquiera, han atravesado un obstáculo en la carrera de la inteligencia, es acometer una empresa sobrado laboriosa y que necesita á un tiempo vasto caudal de conocimientos y tenaz perseverancia. La labor es de tanta cuantía, que las más veces no se acomete por un hombre solo; empréndese, sí, por una reunión más ó menos numerosa, con ánimo de que el trabajo se divida; y guardando un pensamiento común, y comunicando cada cual á los demás las adquisiciones que le proporciona su especial estudio, cada uno toma con separación su parte de tarea. Trabajo de compilación y no de creación, el que lo emprende no debe tanto ansiar un idea original y feliz, hija de una inspiración brillante, como empeñarse en difíciles investigaciones para acopiar los abundantes materiales que le son indispensables; en vez de crear va más bien á contar, en vez de discutir tiene que fijar hechos, y más que indagar las causas, tiene que llamar la atención sobre los efectos como sobre otros tantos puntos de partida; por eso la tarea á la par que es difícil es modesta, y á la vez que es trabajosa, nada tiene de brillante.

Decir lo que es una colección de este género, es señalar también la manera de formarla, y desde luego se ve que aquella compilación será mejor que sea la más reciente, por que en ella habrá más reunido; que la que por primera vez se forme ha de tener más imperfecciones, porque solo el tiempo y la observación las van corrigiendo; y por eso, en fin, ninguno de los que hoy emprende un trabajo como el presente, deja de tomar por base el último de los de su género, para comenzar esa tarea de aumentos, de rectificaciones y de ampliaciones, que forma el mérito de esta clase de obras.

Diccionario Universal de Historia y de Geografía. Tomo I, México, Tipografía de Rafael, 1853.

INTRODUCCION.

Con este tercer tomo concluye el Apéndice ofrecido á nuestros suscritores. A nombre de los señores editores doy las mas espresivas gracias á cuantas personas han honrado la publicacion y la han protegido, sosteniéndola con sus desembolsos.

Por mi parte, termino mi labor sin haber cosechado mas de disgustos, y llego al fin de la obra sin estar contento de mi trabajo: bueno sea que alguna vez siquiera sirva de algo.

Pudiera suceder que, mas adelante, la empresa tomara á su cargo formar un diccionario mexicano tan completo cuanto posible fuera; para entonces aplaza de nuevo á todas las personas que la favorecen, que no quedarán tan poco satisfechas como en la actualidad.

Manuel Orozco y Berra.

MEXICO, 8 DE JULIO DE 1856.

La Biblioteca de Alejandría, la más célebre de la antigüedad, fue fundada por Tolomeo Sotero (323-283 a de J. C.) y destruída el año 640 por el fuego, durante el espacio de seis meses, por orden del Califa Omar.

Vicisitudes de la "Historia Antigua de México" de don Manuel Orozco y Berra

●

Por Román BELTRAN

BIEN poco es lo que puede agregarse, a lo mucho que han escrito los biógrafos del ingeniero y licenciado don Manuel Orozco y Berra. Por tanto, no es nuestra intención añadir nuevos datos sobre su vida, y sólo vamos a referirnos a algunos pasajes de ella, relacionados con esta nota meramente bibliográfica.

Es muy difícil y aventurado opinar, cual de los trabajos del Sr. Orozco y Berra, es su obra maestra, en vista de la importancia y corrección de cada una de ellas; pero en nuestro concepto, influenciados tal vez por la predilección por la historia precortesiana, o por ser ésta la época que mayores dificultades ofrece para su cabal conocimiento, encontramos mayor interés y atractivo en su **Historia Antigua y de la Conquista de México.**

Son verdaderamente admirables sus investigaciones referentes al origen, cronología y peregrinación de las razas primitivas que poblaron la América; igual mérito tiene su ensayo de interpretación de los jeroglíficos aztecas; su teoría sobre el calendario mexicano; el profundo análisis de las costumbres, creencias religiosas, lenguas, e instituciones de nuestros aborígenes. Notables estudios, todos ellos, que nos dio a conocer por medio de su Historia, y gracias al decidido empeño que puso para su publicación su entrañable amigo, el historiador don Francisco Sosa.

Probablemente el Sr. Orozco y Berra por su reconocida modestia, aunada a su pobreza, ni siquiera habría iniciado las gestiones indispensables para la impresión de su obra, y ésta hubiera permanecido como otras, totalmente inédita, pero el deseo vehemente del Sr. Sosa, le proporcionó la satisfacción de ver impresos, antes de su muerte los dos primeros tomos que fueron escritos en circunstancias aflictivas y en la época más aciaga de su vida, cuando pesaba sobre él una sentencia de cuatro años de reclusión por haber prestado sus servicios al Imperio de Maximiliano, urgido por apremiantes necesidades.

La vida de este hombre bueno y sabio, estuvo plagada de contrariedades y de privaciones, y así lo refiere él mismo, "en un arranque de dolorosa expansión refiriéndose a la Geografía de las Lenguas y a su separación del Ministerio" [de Fomento] el 15 de Septiembre de 1857: "En los días amargos que sobrevinieron, tomé por remedio contra las tediosas horas que tenía que atravesar, hice un esfuerzo para ahogar los penosos sentimientos de que era preso, el rehacer mi trabajo, y estudiar asiduamente para completarlo. De continuo estaba reducido a una triste alternativa: si tenía pan no tenía tiempo; si sobraba el tiempo carecía de pan. Luchando contra esta terrible contradicción: bregando contra mis sentimientos íntimos por la muerte de mis hijas, proseguí, sin embargo, la tarea que me había impuesto con la tenacidad febril de la desesperación".

Ya hemos informado que el Sr. Sosa, redactor de "El Siglo XIX", se echó a cuestas la tarea de gestionar la impresión de la Historia del Sr. Orozco y Berra. Con tal fin, publicó el 8 de abril de 1880, en el citado periódico, un artículo dirigido al Sr. Secretario de Justicia en el cual expone lo siguiente: "El mes de septiembre del año que sucederá al actual se va a reunir en Madrid el Congreso de Americanistas. Al efecto se hacen en la coronada villa grandes preparativos con el fin de que esta vez el Congreso tenga tanto, o mayor lucimiento que en Nancy y Luxemburgo. México, por razones que no pueden ocultarse a la ilustración del Sr. Secretario de Justicia puede y debe ser presentado en ese Congreso, que tiene un delegado en esta capital, y cuenta aquí con varios miembros.

"Pero como quiera que la participación que estos puedan tener, se reduce a contribuir con las cuotas de reglamento, creemos que debía el gobierno facilitar a alguno de nuestros sabios, la manera de presentar una obra importante en la sesión que va a celebrarse en Madrid.

"Hace poco tiempo dimos una idea de la **Historia Antigua de México**, por el Sr. Orozco y Berra, eminencia científica del país, y por lo mismo no necesitamos extendernos a probar que ninguna obra mejor que esa podía servir para dar lustre y gloria al nombre de México en el certamen que se prepara.

"Permanece inédita la **Historia** de que hablamos, porque su autor carece de recursos para darla a la estampa, y porque no ha querido cederla a un editor extranjero.

"Mucho honraría al señor Secretario de Justicia, cuyo amor a las letras es muy notorio, allanar las dificultades que el Sr. Orozco y Berra por sí solo no puede vencer, y de esta manera no solo se lograría que México figurase dignamente en el Congreso de los Americanistas, sino que también se facilitaría a los Mexicanos la adquisición de la mejor y más completa de sus historias".

En respuesta a esta iniciativa, el Secretario de Justicia tuvo a bien declarar que: aunque bastaría el nombre del Sr. Orozco y Berra, para considerar el alto mérito de su "**Historia Antigua de México**", había creído oportuno pedir informes a personas competentes que la conocen, para que, en vista de su opinión y con acuerdo del Presidente de la República, poder arbitrar los medios necesarios para allanar las dificultades que su autor tiene para imprimirla y para que sea presentada con honor de México en el Congreso de Americanistas de Madrid.

Diversos informes encomiando la obra en cuestión fueron publicados por la redacción del "Siglo XIX", pero el más importante fue el que apareció en el "**Monitor Republicano**" de 12 de abril de 1880, y reproducido por el Diario Oficial de 14 del mismo mes y año. Este fue escrito por el expresado Sr. Sosa, y en él, hace una descripción sintética de la obra, que mucho debe haber influído en el ánimo del entonces Ministro de Justicia, Sr. Ignacio Mariscal, puesto que consiguió que el asunto pasara a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, y que ésta, en sesión del día 12 de mayo de 1880, a moción del diputado Alfredo Chavero, acordara la dispensa de trámites al siguiente proyecto de ley:

"Artículo único: En el próximo presupuesto se consignará una partida de $8,000.00 para la impresión de la Historia Antigua de México, escrita por el C. Manuel Orozco y Berra".

El día 21 del mismo mes y año la Cámara agitó nuevamente el asunto acompañando el proyecto de ley, para consignar en el presupuesto próximo una partida para la impresión de la obra.

Dificultades inherentes a la publicación de toda obra, pero especialmente a la que venimos refiriéndonos, y por lo voluminoso de la misma, retardaron su impresión no obstante los discretos recordatorios de la prensa, que no despreciaba oportunidad para memorar al Gobierno su ofrecimiento.

Corrobora esta afirmación, el artículo aparecido en el "**Minero Mexicano**", correspondiente al 15 de junio de 1880, que a la letra dice: "Por más que se nos resista tributar un elogio a los personajes en cuyas manos se encuentran los recursos del poder la imparcialidad nos obliga a elevar un voto de aprobación al Secretario de Justicia, por el distinguido servicio que acaba de hacer a las letras mexicanas, determinando la impresión de la "**Historia Antigua de México**", debida a los laboriosos, eruditos y constantes trabajos del Sr. D. Manuel Orozco y Berra.

"Están ya enteramente concluídos los preliminares relativos a la impresión, que comenzará cuando el autor remita los originales a la imprenta.

"El mérito de la iniciativa que encontró un eco tan favorable en el ánimo del Sr. Ministro, se le debe casi exclusivamente a nuestro colega "**El Siglo XIX**", a cuya autorizada voz asociamos la humilde nuestra, contribuyendo así, con nuestro insignificante a la vez que innecesario contingente.

"Felicitamos al señor Ministro de Justicia, al "**Siglo XIX**", y a la Bibliografía Nacional, por una determinación tan acertada, tan prudente y tan patriótica.

Nuevas y amargas vicisitudes retardaron por algún tiempo la publicación de la obra, entre otras, la omisión de incluir en el presupuesto, la partida para la impresión propuesta por el Sr. Alfredo Chavero y aprobada por unanimidad absoluta en la Cámara de Diputados, y también la confirmación de la orden para que se imprimieran mil ejemplares, en lugar de los quinientos señalados primitivamente.

Corregidas las pruebas de la obra por el insigne bibliógrafo don Joaquín García Icazbalceta, a fines del año de 1880 vieron la luz los dos primeros tomos, causando alegría momentánea a su autor; y decimos momentánea, porque la crítica "de los que menos atienden a la sustancia y más a la forma", amargó los últimos días de la vida del sabio, que, a consecuencia de una pulmonía fulminante pasó a mejor vida el 27 de enero de 1881.

A 50 Años de la X Sesión del Co

Ofrecemos a nuestros lectores la reseña periodística aparecida en el "Imparcial" del 7 de Septiembre de 1906, de la Apertura de la Xa. Sesión del Congreso Geológico Internacional, antecedente del que ahora tiene lugar 50 años después.

RECEPCION EN EL INSTITUTO GEOLOGICO

LA décima reunión del Congreso Internacional de Geología, en esta capital, se estima como un acontecimiento trascendental para nuestro país, y es el testimonio más elocuente de los respetos y consideraciones que México se ha granjeado en el extranjero.

La idea de celebrar Congresos Internacionales de Geología nació de una junta, sin carácter oficial, celebrada por un grupo de geólogos de distintas nacionalidades, reunidos en la Exposición de Filadelfia, en 1876. Antes de ese año no se había efectuado ningún Congreso Geológico, y pocas eran las reuniones internacionales celebradas en beneficio de la ciencia.

En la junta mencionada se acordó organizar reuniones periódicas, que serían de gran beneficio para la ciencia y facilitarían las investigaciones prácticas. Se discutieron, al mismo tiempo, cuestiones de mucha importancia; y antes de separarse los geólogos, se hizo un llamamiento a todos los Gobiernos y sociedades científicas del globo, pidiéndoles que nombraran delegados, para la Conferencia que debería reunirse en París, en 1879.

En la conferencia de París inauguró sus trabajos el Congreso. Hasta entonces, no había uniformidad en la nomenclatura ni en el colorido de los mapas; y los geólogos que no habían viajado, estaban en completa ignorancia de las exactas condiciones de otros países que no fueran el suyo. El objeto primordial de las conferencias, fue llegar a establecer una nomenclatura común y a la adopción de un método general de colorido para los mapas; a la vez se recibieron informes verídicos acerca de los nuevos países, que han sido de valor inestimable para el progreso científico.

Pronto se terminaron estos trabajos, y entonces, el objeto de las Conferencias fue discutir las nuevas cuestiones que habían surgido, y dar oportunidad a los geólogos, de las distintas partes del mundo, para visitar otros países y hacer, bajo condiciones favorables, el estudio objetivo de la constitución geológica del globo.

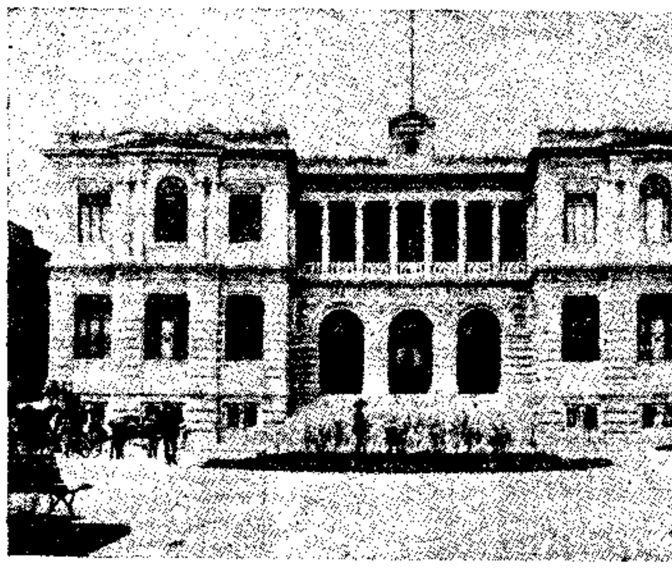

Fachada del Instituto Geológico Nacional

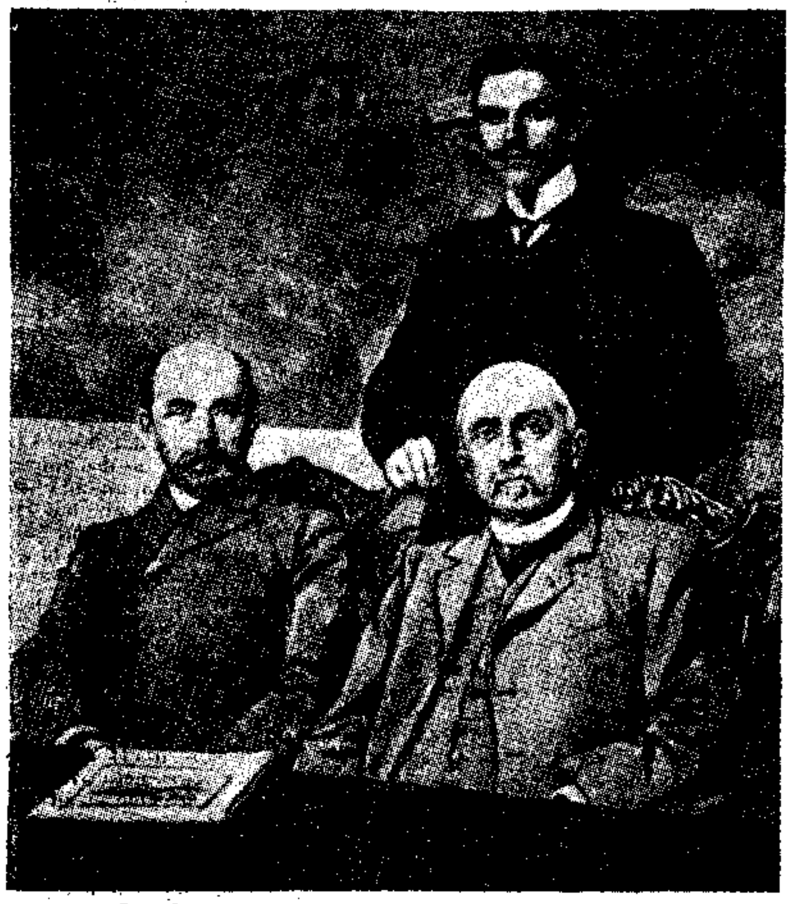

Los Delegados de Francia al Congreso Geológico

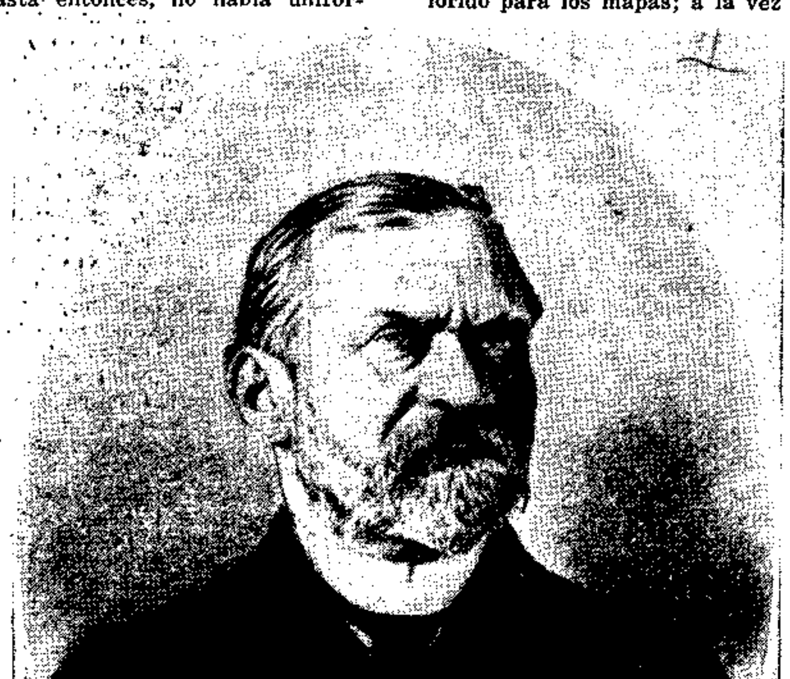

Dr. Emilio Tietze

Al terminar la última reunión, celebrada en Viena, México, por conducto de su delegado, el señor ingeniero José G. Aguilera, ofreció su hospitalidad; y como el Canadá se disputara el honor al acoger en Quebec o en Montreal a los congresistas, en el presente año, hubo que sujetar el asunto a votación, y ésta fue favorable a nuestro país en lo general.

LA CEREMONIA DE AYER

Ayer, á las once de la mañana, una concurrencia selecta, formada por damas y caballeros, en su mayor parte congresistas de los que vienen representando a Gobiernos amigos y á corporaciones científicas ó que se han inscrito en lo particular, se efectuó solemnemente la apertura del Décimo Congreso, en el espléndido salón de actos de la Escuela Nacional de Ingenieros, edificio que, por su belleza arquitectónica, y por sus amplias y majestuosas proporciones, inspira ideas elevadas y provoca la admiración de quienes lo contemplan.

El salón de actos, severo y elegante á la vez, de puro estilo jónico, fué el sitio indicado para esta gran ceremonia. Esbeltas y fuertes columnas rodean este salón, cuya unidad de conjunto, irreprochable, forma de los tableros, armonía del cornisamiento, y sencillez y gracia del techo, decorado solamente con tres rosetones, son admirables. Las blancas estatuas de mármol reposando, sobre sus sencillas pilastras, lucían extraordinariamente.

Los tragaluces ovalados, distribuídos simétricamente entre la corniza y el techo, aumentan la belleza del conjunto é iluminan el salón con luz.

En numerosa sillería de bejuco se instaló la concurrencia, y á la hora señalada, en esquelas, comenzó la solemnidad, una vez que hubo llegado el señor Presidente de la República, quien se instaló bajo el dosel de terciopelo café, con forro color de oro viejo y flecos, bajo el cual está colocado un cuadro antiguo que representa á Don Joaquín Velázquez y Cárdenas, fundador de la Escuela de Minería.

Una compañía de infantes, con bandera y música, hizo los honores de ordenanza al señor General Díaz, quien fué recibido en el vestíbulo del plantel por una comisión que presidía el ingeniero Aguilar.

En la plataforma de honor, y á los lados del Primer Magistrado, tomaron asiento los señores Secretario de Gobernación y Vicepresidente de la República, Secretarios de Relaciones, de Justicia, de Instrucción Pública, de Comunicaciones y de Guerra, y los señores Subsecretarios de Hacienda y de Fomento. En la misma plataforma, á la derecha, vimos a los señores Ministros de Inglaterra, de Bélgica, de Cuba y de Guatemala y á los señores Encargados de Negocios de Alemania, de Austria-Hungría, de Francia é Italia, del Japón, de China, de España y de Honduras; al General Don Agustín Pradillo, al Introductor de Embajadores y á varios miembros del Estado Mayor Presidencial. Al lado izquierdo, tomaron asiento el señor Subsecretario de Instrucción Pública, el señor Gobernador del Distrito, los notables Congresistas Dr. Emilio Tietze, delegado de Austria-Hungría; Dr. H. Credner, delegado de Alemania; Dr. T. Tschernischew, delegado de Rusia; Dr. H. Sjogren, delegado de Suecia; el Profesor Diener, el Lic. Don Félix Romero, el ingeniero José G. Aguilera, el ingeniero Luis Salazar y los Doctores E. Bose y C. Borckhardt.

En la sillería estaban el resto de los congresistas, sus familias y muchos profesores de nuestros principales institutos.

SALUDO A LOS CONGRESISTAS

El señor Ingeniero Don Luis Salazar, como Director de la Escuela Nacional de Ingenieros, fué el primero que ocupó la tribuna, é hizo en francés el siguiente saludo, que traducimos textualmente:

Señores:

Me siento cohibido al encontrarme en presencia de tantas personalidades eminentes por su talento, su ciencia y el brillo de su pasado.

Mi embarazo crece al tener que dirigiros la palabra en francés; pero vuestra benevolencia es, sin duda, más grande aún y sabréis excusarme.

Jamás he apreciado mejor que en este momento, todo el honor que implican mi... mí una gran... bienvenida á l... greso Intern... que han teni... hospitalidad ... nal de Ingen... su décima re... cuela Nacion... olvidará este... nombre de ell...

EL SEÑOR ... DE ME...

Como Preside... Congreso, ab... buna el seño...

José Guadalupe Aguiler

MAPIMI, Durango, es la cuna del niño José Guadalupe Aguilera donde nace el 5 de Febrero de 1857; fueron sus padres, Don José Guadalupe Aguilera y Doña María Serrano. Pasados los primeros años de juegos y estudios primarios, los destellos de su inteligencia y la tenacidad con que la cultiva, impulsan al Municipio de Mapimí para enviarlo al Instituto Juárez de Durango, a donde no solo estudia con provecho, sino que se gana el puesto de Prefecto del Instituto. Viene a México en 1876, para terminar algunos estudios preparatorios; y ya en la Escuela de Minería, venciendo entre 1877 y 1880 los obstáculos que presenta la carrera que había escogido, ve coronados sus esfuerzos juveniles con el ambicionado título de ensayador, apartador y beneficiador de minerales.

Antes de concluir su carrera, en 1879, es nombrado Especialista de Análisis Químicos y Encargado de los Gabinetes de Mineralogía y Geología; puesto que conserva hasta 1882 en que comienza a colaborar con la Comisión Geográfico-Exploradora, fundada en 1878, como Ingeniero Geólogo.

Apenas se agrega a la Comisión Geográfico-Exploradora, que tan prominentes servicios prestó al conocimiento geográfico de nuestra Patria, el jóven geólogo explora los Estados de Oaxaca, Puebla y Tlaxcala durante dos años; hasta que comisionado por el Gobierno parte como delegado a la Exposición que se verifica en Nueva Orleans y en la que exhibe su colección de minerales, de rocas y de fósiles. De Nueva Orleans, marcha a Washington, para continuar sus estudios en el Smithsonian Institution. Allí labora durante dos años, hasta que, en 1886 se le hace regresar a México, a fin de que, como geólogo en Jefe de la Comisión Científica de Sonora, estudie el pavoroso temblor ocurrido el 3 de Mayo de 1887 en Babispe, "...que produjo una falla de 81 kilómetros de largo, causando la destrucción de todos los poblados cercanos al epicentro de dicho temblor..." El informe que rinde como resultado de su investigación en 1888, es notable por varios conceptos.

Mas apenas termina aquella tarea, entrégase a otra que, "a juicio de los peritos en la materia, constituye uno de los más frescos laureles que ha largos años forman la simbólica e inmarcesible corona del geólogo; la formación de la Carta Geológica de la República, que con noble orgullo para México pudo exhibir en la Exposición Internacional de París el Sr. Ing. D. Antonio del Castillo, Director de la Escuela de Minería..."

Ya en 1891, cuando va al Congreso Geológico de Washington, llevando la representación de México junto con Antonio del Castillo y Ezequiel Ordoñez, el ingeniero Aguilera se revela como un "...experto en Geología, y ya era una eminencia consagrada entre los sabios reunidos en San Petesburgo y Moscú en 1897, a donde también fueron..."

"La obra regeneradora de la Geología Nacional la inicia José Aguilera a fines de 1887, con la clasificación metódica de las colecciones de rocas y algunos fósiles que existían en el Gabinete de Mineralogía de la Escuela, colectadas durante numerosas prácticas de los alumnos, hechas invariablemente a fines de cada año".

Antonio del Castillo y Aguilera son quienes transforman la enseñanza de la geología en México con bases más científicas y con métodos más pedagógicos; a ellos "...se debe el principio del conocimiento de una Geología verdaderamente científica en México, —como dijera Ezequiel Ordóñez—, así como el impulso y desarrollo que ha ido adquiriendo esta ciencia..."

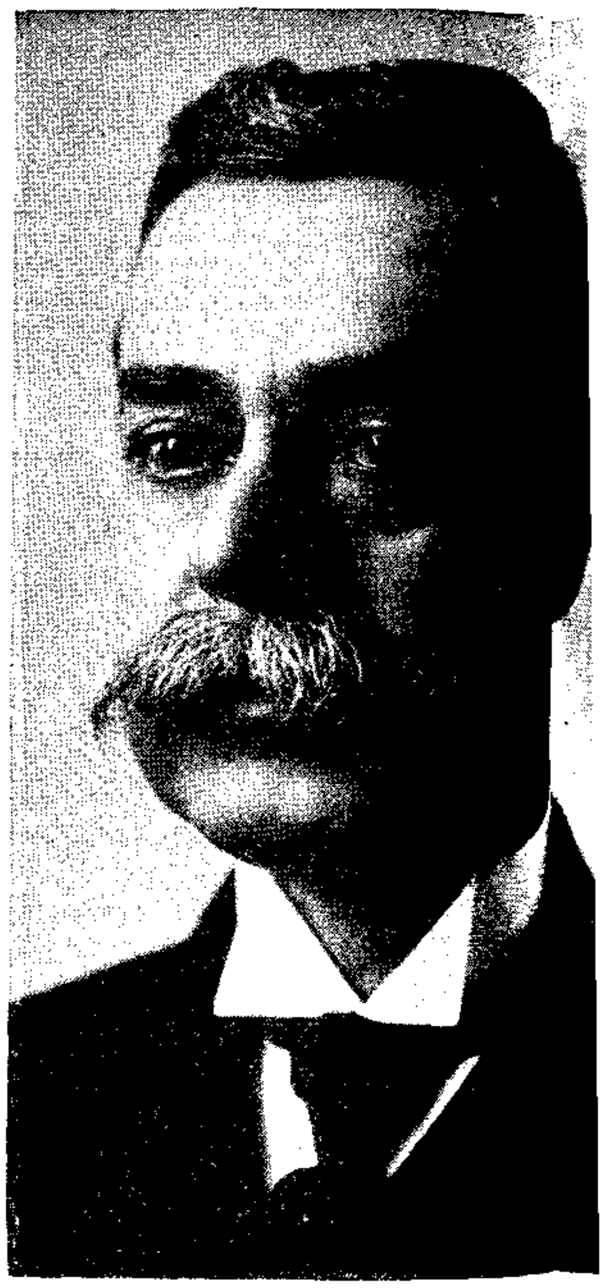

José Guadalupe Aguilera

Hombre predestinado para abrir a la juventud los nuevos derroteros, para explicar la Tectónica y el por qué de las formaciones del subsuelo mexicano, con genuino talento y con extraordinaria precisión interpretó los más intrincados laberintos montañosos del Sur de Puebla, de Guerrero, de las Mixtecas, en Oaxaca, Michoacán y del Oeste de Jalisco. Esas complicadas arquitecturas las explicó con profundas, eruditas, vivaces y elocuentes observaciones, que han quedado dentro de la literatura geológica mexicana como verdaderos botones de muestra pletóricos de enseñanzas.

En efecto, sus obras **Sipnósis de Geología Mexicana, Breve explicación del Bosquejo Geológico de la República Mexicana, Les Volcans du Mexique dans leurs Relations avec le Relief et la Tectónique du Pays, Catálogo de las Especies minerales y su Distribución Geográfica en México**, entre otros más siguen siendo obras clásicas, de consulta obligada. En ellas mostró el enorme caudal de sus conocimientos y la extraordinaria precisión de sus ... pretaciones. ... que "...dominaba ... más ... mas de la cie... geol... la sismología ... Petr... Geología Econ... Física, sin ha... de la ... y de la Paleo...gía... sus especiali...

Su palabra ... buenos libros ... gestiva, con... fuese un ma... y concurrida... en la Escuela ... ria, Ciencias ... cional de Ing... litar, Escuela ... tura y en la ... Estudios, en ... en el difusor ... nocimientos ... grafía, Geolo... aún en Legis... Aguas.

Junto con ... del Castillo ... ción del Insti... cional en 1886 ... do Subdirector ... tillo se le no... muestra de ... a fin de que ... ro guía de los ... geológicos se ... El fue el verda...

rreso Internacional de Geología

57-1941

Por *Manuel CARRERA STAMPA*

alma mater, el eje, el impulsor incansable...", de los trabajos encomendados a la Institución, y a él se debe el haber creado esa aureola de prestigio con que cuenta el Instituto; sin duda, el de mayor abolengo dentro de los de nuestra máxima casa de estudios. En 1895 pasó a ser el Director propietario, puesto que ocupó hasta el año de 1914, en que fue designado Subsecretario de Fomento.

A él se debe que el Estado erogara los fondos suficientes para la construcción y el sostenimiento del magnífico edificio, sede hasta hace poco tiempo, del **Instituto de Geología.** Actualmente es una dependencia del Instituto cuya dirección se encuentra en su edificio dentro de la Ciudad Universitaria.

Durante el tiempo que lo dirigió, el Instituto publicó 31 volúmenes de su boletín que todavía continúa publicándose y es un verdadero monumento a la ciencia de los colaboradores del Instituto y una de las revistas científicas de mayor prestigio en México. Junto con el Boletín se publicaron sus **Parengones**, que recogieron lo más substancioso de las exploraciones y estudios realizados por el Instituto.

El nombre de Aguilera cruzó las fronteras del país y sus ponencias y opiniones fueron escuchados con respeto en los Congresos Científicos de Lieja, París, Strasburgo, Viena y Estocolmo. Además de los anteriormente señalados, en los que representó a México. En ese último lugar, organizó el Xo. Congreso Geológico Internacional, que se celebró en México en septiembre de 1906, y cuya labor consta en la valiosa colección de 31 folletos: **Livret Guide des Excursions.** Fue Presidente de este magno e importante congreso y su principal animador. El y otros distinguidos congresistas pusieron en aquellos días muy alto el valor científico de la Patria.

Este hombre sabio y honrado entregó su destino al creador en 1941. Su nombre y memoria quedaron unidos para siempre al Instituto Geológico —hoy Instituto de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México—, que ha sabido perpetuar su trayectoria y enseñanzas.

Bibliografía Selecta:

Carreño, Alberto María, "Un insigne geólogo mexicano. Discurso pronunciado en la velada efectuada el 4 de febrero de 1937, en el seno de la Sociedad Geológica Mexicana, por el Sr. Prof. Delegado de las Sociedades Científicas de México", **Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana**, X. No. 3-4 (México, 1938), pp. 119-128.

Martínez Portillo, Jesús, "Crónica de la Velada efectuada la noche del Jueves 4 de Febrero de 1937", **Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana**, X. No. 3-4 (México, 1938), pp. 133-135.

Martínez Portillo, Jesús, **Datos biográficos** de solicitar de la Universidad Nacional para el Sr. Aguilera **el grado de Doctor Honoris Causa.** (Copia mimeográfica en el Instituto de Geología.

Ordoñez, Ezequiel, José G. Aguilera", Discurso pronunciado en la velada efectuada la noche del 4 de febrero de 1937, en el seno de la Sociedad Geológica Mexicana, por el Sr. Ing. M. S. G. M., "**Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana**", X, No. 3-4 (México, 1938), pp. 112-117.

Tomado de: Manuel Carrera Stampa, "**José Guadalupe Aguilera**", (1857-1941)", Gacetas Históricas preparadas por..., Núm. 13 (México, 1956), 4 p. (Congreso Geológico Internacional. XX Sesión, México, 1956).

drés Aldasoro, Subsecretario de Fomento, quien pronunció un discurso que merecíó entusiastas aplausos, por su forma correcta y sus ideas elevadas y progresis-

EL DELEGADO DE AUSTRIA-HUNGRIA

El sabio Dr. Emilio Tietze, Director del servicio geológico en Austria-Hungría, Delegado oficial de este país, y Consejero privado en la Corte del Emperador Francisco José, tomó en seguida la palabra é hizo impresión su discurso, dicho en francés.

"Es á mi calidad de antiguo Presidente de la Novena sesión del Congreso Internacional de Geología —comenzó diciendo— á lo que debo el honor de tomar la palabra en esta ceremonia".

"En estos momentos en que se sabe ya el resultado de la elección de la nueva Mesa Directiva tócame, en nombre del Congreso y aprovechando esta feliz oportunidad, expresar antes que otra cosa, nuestro más vivo reconocimiento

Arranque de la Escalera Monumental

por las muy amables palabras de bienvenida que acabamos de escuchar, tanto del señor Director de la Escuela de Minería, como de S. E. el señor Aldasoro, que ha tenido á bien aceptar el cargo de Presidente Honorario de este Congreso. Yo debo agradecer, pues, en nombre de todos vosotros, la muy cordial acogida con que hemos sido recibidos, así como doy las gracias, en nombre de todos, las más fervientes gracias á todas las autoridades del país, y, especialmente, á las de esta hospitalaria capital que nos ha dado abrigo; acogida igualmente generosa que ya habíamos recibido en las distintas partes que hemos tocado, con motivo de las excursiones geológicas realizadas antes de la apertura de las sesiones en México.

"Pero nuestros agradecimientos son aún más vivos hacia S. E., el Presidente de esta República, el señor General Don Porfirio Díaz, hacia S. S. E. E., los señores Secretarios de Estado y á los miembros del Cuerpo Diplomático, que se han dignado honrar con su presencia esta asamblea. Expreso aquí gratitud sentida á S. E. el señor Presidente de la República, nuestro protector, por el interés que ha puesto en juego, á fin de hacer factible la reunión del Congreso en México. Agradecemos, en fin, al Gobierno entero de este hermoso país, el inmenso apoyo que ha impartido á nuestro Comité de organización. Debemos á este apoyo, tan poderoso como benévolo, la realidad efectiva de reunirnos en el suelo mexicano, en este suelo, digo, que fué ya en el pasado el centro de una añeja y grande civilización, y que tiende á desarrollarse aún más cada día, en el sentido de la civilización moderna, gracias á la sabiduría y energías de quienes lo gobiernan, y gracias, también, á las nobles cualidades del pueblo mexicano. En efecto, á cada paso dado aquí nos hemos enterado de los grandes progresos que este país ha realizado, especialmente, en los últimos treinta años y nos hemos convencido de que México nunca cesará de caminar sobre la misma vía de progreso.

"Este Congreso, por el sólo hecho de reunirse aquí, es una de las pruebas indiscutibles, que demuestran que México ha llegado ya, no solamente á respetar, sino á cultivar las ciencias. La exploración científica de México, estaba confinada, en los tiempos pasados, á algunos viajeros intrépidos, á quienes reconocemos, naturalmente sus grandes méritos; pero, en la actualidad, nos encontramos enfrente de servicios bien organizados, apoyados por la autoridad del Gobierno, y hemos visto también investigaciones sistemáticamente hechas, de una manera especial en Geología, en que se han alcanzado resultados de los más importantes sobre la geología de México.

"Damos las gracias, también á los geólogos mexicanos, porque nos han procurado la ocasión de apreciar su obra, deseando al Instituto Geológico Nacional la más grande prosperidad en el porvenir y haciendo mención del sentimiento que experimentamos y de las simpatías más sinceras por México entero".

Las frases del ilustre Dr. Tietze fueron muy bien recibidas por el auditorio, aprobación que se tradujo en un aplauso nutrido.

LA NUEVA MESA DIRECTIVA

El Profesor C. Diener, antiguo Secretario General del Congreso, dió cuenta con el resultado de las elecciones efectuadas durante la sesión que había celebrado dos horas antes el Consejo y pidió la aprobación de aquellas.

La Junta Directiva de la Décima reunión quedó formada en el orden siguiente:

Sres. Dr. A. Plagemann, R. Ruedemann y Dr. Alfredo Osann

Antiguo Presidente, E. Tietze; Presidente, J. G. Aguilera; Secretario general, E. Ordóñez.

Vicepresidentes, Alemania, Encargado de Negocios, Graf v. Bressler, Credner Rothpeltz y Frech; Austria, Diener; Australia, J. W. David; Bélgica, El Ministro C. C. Wauters; Canadá, F. D. Adams; Cuba, S. de la Huerta; España, Celso Rodríguez Arango; Estados Unidos, T. C. Chamberlin, Emmons, A. Heilprin; Francia, A. Offret; Gran Bretaña, Tempet Anderson; Guatemala, El Ministro F. Orla; Honduras, Encargado de Negocios, Otto Reinbeck; Hungría, G. v. Szádecky, B. v. Inkey; JaJpón T. Iki; Italia, Encargado de Negocios, Feretti de la Rocca, V. Sabatini; México, E. Bose; Noruega, E. Brogger; Rumania G. Stefanscu; Rusia, Th. Tschernyschew; Suecia, Hj. Sjogren; Venezuela, E. Urdaneta.

Secretarios, Prof. A. Danenberg, J. Danlos, Dr. B. Hobson, R. Aguilar y Santillán, Prof. H. Ries, Dr. P. Waitz, T. Flores, Prof. G. Mikhailowsky, Dr. E. Yhilippi, Dr. E. Ruedemann, Dr. C. Renz, H. F. Cleland, Allorge H. von Staff.

Tesorero, Juan de D. Villarelo.

La elección fue aprobada por aclamación.

EL PRESIDENTE ELECTO

Fué muy bien recibida la elección del señor Ingeniero Don José G. Aguilera, cuya dedicación y conocimientos científicos la justifican, así como su carácter de Presidente del Comité de Organización del Congreso y Jefe del Instituto Geológico.

Este distinguido hombre de ciencia pronunció en francés un extenso discurso para dar las gracias por su elección, considerándola como el honor más grande de su vida, y para referirse á la organización del Congreso, declarando con complacencia que la utilidad práctica é importancia científica de éste, quedan aseguradas, "toda vez —dijo— que de ellas responde el concurso de sabios tan eminentes como los que se hallan reunidos aquí".

Hizo comentarios sobre la valiosa protección que el Gobierno Federal ha impartido al Congreso, por conducto de la Secretaría de Fomento, y de la ayuda tan decidida y liberal que ha dado para ofrecer á todos los geólogos extranjeros cordial hospitalidad en la República, por lo que puede decirse, con justicia, que la Décima reunión del Congreso Geológico Internacional, es en México un asunto nacional.

Orgullosos estamos de tener en México una reunión de sabios de todas nacionalidades —continuó diciendo— que se interesan por el adelanto de la Geología, que abandonando las comodidades y los placeres del hogar, emprenden peregrinación tan larga para traernos el contingente de luz de su clara inteligencia y de su vasta erudición, con el cual se ha de alcanzar el objeto que todos perseguimos, el conocimiento de la verdad y la unificación de los procedimientos que deben emplearse para su investigación. En nombre del Comité de Organización os doy las gracias más expresivas, por haber respondido á nuestra invitación, y en nombre de los geólogos mexicanos, en nombre de la ciencia mexicana, en nombre del Gobierno de la Nación, yo os doy la bienvenida honorables colegas, yo os ofrezco la hospitalidad más cordial y deseo que los pocos días que permanezcáis entre nosotros, os sean gratos.

"Antes de comenzar nuestros trabajos, es justo que paguemos un tributo de respeto á la memoria de aquellos de nuestros colegas que la muerte ha arrebatado de nuestras filas en el tiempo transcurrido entre ésta y la sesión de Viena, privándonos de su valiosa cooperación, y entre los más ilustres, debemos citar á Littel, Renevier, von Richthofen, Munier Bertrand, Dewalque, Russell, Michaiki, Oustalet y Andrae, que tanto contribuyeron al progreso de nuestra ciencia y á dar vida é interés al Congreso Geológico Internacional. Para honrar su memoria yo os invito á poneros de pie".

Todo el auditorio lo hizo reverentemente. Terminó el discurso del señor Aguilera, resumiendo las apreciaciones dominantes.

El señor Ingeniero Don Ezequiel Ordoñez, electo Secretario General, cerró la serie de discursos.

Se refirió al comienzo de las investigaciones geológicas y al establecimiento de las bases de un movimiento activo en lo futuro, en favor de la Geología, en los países nuevos, y explicó el entusiasmo que se produjo en México al recibirse la noticia de que la Décima reunión del Congreso se efectuaría aquí; pasó á relatar cómo el Gobierno ha impartido decisiva ayuda y cómo y con qué tino ha dictado providencias la Secretaría de Fomento, á fin de lograr una organización amplia y segura.

Citó los resultados prácticos de los Congresos Geológicos, aplaudió su valor y se entusiasmó al observar la reunión de sabios de todas partes del mundo, dominados por un sólo anhelo, el del progreso de la ciencia; habló después del feliz resultado de las excursiones efectuadas en los últimos días, y manifestó que de demostrar los congresistas el mismo interés por las excursiones posteriores al Congreso, la satisfacción del Comité Organizador, será más grande y considerará cumplido su deber.

Dice que los geólogos, ya reunidos, son los que deben mantener el fuego sagrado que alimenta la antorcha depositada en manos del Comité de México, y concluye con mucha vehemencia, dando de todo corazón la bienvenida á los distinguidos miembros del Décimo Congreso Internacional.

LA DECLARACION SOLEMNE DE APERTURA

El señor Presidente de la República que ostentaba en la solapa de la levita un distintivo del Congreso, troquelado en plancha de oro, se puso en pié y con voz firme declaró:

Hoy, seis de Noviembre de mil novecientos seis, queda inaugurada la décima sesión del Congreso Internacional de Geología.

La concurrencia prorrumpió en aplausos.

Profesor John Wolff

Fichas Para una Bibliografía Espeleológica Mexicana

ADVERTENCIA

LA exploración de las cavernas se inició en los albores de la Geología. En sus comienzos la finalidad de estas exploraciones e investigaciones se limitó a dejar satisfecha la curiosidad, sin obtener beneficios reales para la ciencia.

En todos los tiempos y en todas las edades las cavernas, las grutas, las oquedades y los abismos han incitado el interés y la curiosidad, mucho más cuando en éstas se han encontrado tesoros.

México es un país rico en cavernas, grutas y cenotes, —abismos de todas clases—, que han empujado a sus habitantes a su conocimiento y exploración desde muy antiguo.

La Espeleología es una ciencia auxiliar de aplicación de la Geología, con verdadero programa propio y definido. Estudia el origen y la formación de las cavernas; trata de asignar la naturaleza y disposición de las rocas que han sido minadas; se ocupa del estudio de las relaciones de las substancias de filones metalíferos; de las variaciones termométricas y batimétricas de los antros subterráneos; de la formación de gas carbónico con las particularidades de la radiactividad del aire y de los gases de descomposición orgánica. Estudia también, la pesantez que se ha podido ejecutar en los grandes abismos verticales y las variadas reacciones y deposiciones según la naturaleza de los elementos que atraviesan. Se interesa por los depósitos de reserva acumulados bajo tierra y de los abonos almacenados. Inquiere por el estudio de los animales ciegos que en ellos habitan, el origen de esos seres especiales así como de las modificaciones esenciales de sus órganos; por la variada e interesante flora de algas, hongos, musgos que son pobladores característicos de determinadas profundidades según las condiciones del medio; y en fin, por los restos que se han conservado en ellas de nuestros semejantes primitivos.

Por todo ello, la Espeleología constituye una ciencia de gran atractivo e interés.

Desde 1942 se ha dado un gran impulso en México a esta ciencia creándose posteriormente, en octubre de 1950, el Departamento de Espeleología *dentro del* Instituto de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México, *que ha venido realizando serios y amplios estudios de nuestras grutas y cavernas. En ese mismo año se celebró en Monterrey, la* IIa. Convención Mundial de Espeleología, *con gran éxito.*

A continuación presentamos un modesto ensayo de Bibliografía Espeleológica de México, *que forma parte de la* Enciclopedia Popular Mexicana *en preparación, con el ánimo de contribuir al mayor conocimiento de nuestras muy variadas e interesantes grutas y cavernas de las que es pródigo nuestro territorio.*

CAMPECHE

Caverna de Ixtacambilxuaan

SIERRA, Justo

1.—"Ixtacambilxuaan (Caverna llamada también la Señora Escondida a media legua al SSW de Bolonchenticul, Yuc.", **La Ilustración Mexicana**, vol. 2 (México, 1851), p. 33-37.
[Hoy perteneciente a Campeche].

El Teatro.—Formaciones semejando Bambalinas cuya magnificencia se puede aquí admirar parcialmente.

COAHUILA

Cueva de La Candelaria

MARGAIN, Carlos R.

2.—"Expedición a las Cuevas de Coahuila", **Mañana**, vol. 50, Núm. 513, (México, 1953), p. 39-41. Ilustrs.

3.—"En la Cueva de La Candelaria", **Mañana**, vol. 50, Núm. 515, (México, 1953), p. 38-41. Ilustrs.

MARTINEZ DEL RIO, Pablo

4.—"La Cueva Mortuoria de La Candelaria, Coahuila", **Cuadernos Americanos**, vol. XII, Núm. 4, (México, 1953), p. 177-204. Fotogrs.
[Hay sobretiro].

5.—"A preliminary report of the mortuary of Cave of Candelaria", **Bulletin of Texas Archaeological Society**, (Austin, Texas, 1953), p. 209-252.

ROMANO, A.

6.—"Informe Preliminar. La Cueva de la Candelaria en el Valle de las Delicias", **Tlatoani**, (2a. época), vol. 7, (México, 1953), p. 4-7. Ilustrs.

DURANGO

Grutas de San Pedro el Gallo

GARCIA, Rubén

7.—"Las Grutas Escarlata de Mapimí, Edo. de Durango", **Rincones y Paisajes del México Maravilloso**, (México, D. F., 1950), p. 111-115. Ilustrs.

GUERRERO

Gruta de Cacahuamilpa

ANONIMO

8.—"Gruta de Cacahuamilpa", **El Museo Mexicano**, vol. III, (México, 1844), p. 145-152.

ANONIMO

9.—"Las Grutas de Cacahuamilpa y la cañada de Dos Bocas", **Boletín del Club de Viajes Pemex**, vol. I, Núm. 100, (México, 1943), 2 p.

ARRONIZ, Marcos

10.—"A La Caverna de Cacahuamilpa. A mi amigo Félix María Escalante. (Poesía)", **La Ilustración Mexicana**, vol. IV, (México, 1853), p. 55-58.

BALAREZO, M. y L. BECERRIL

11.—"Excursión a la Gruta de Cacahuamilpa. (Crónica)", **Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana**, vol. 6, (México, 1910), p. LVII-LXII.

BARCENA, Mariano

12.—**Viaje á la caverna de Cacahuamilpa. Datos para la Geología y la Flora de los Estados de Morelos y Guerrero**, por... Alumno de la Escuela Especial de Ingenieros de México, México, Imp. del Gobierno en Palacio. A cargo de José María Sandoval, 1874. 31 p. Láms.

13.—"Viaje a la Caverna de Cacahuamilpa. Datos para la Geología y la Flora de los Estados de Morelos y Guerrero", **La Naturaleza**, 1a. serie, vol. 3, (México, 1874), p. 75-92.

BELTRAN Y PUGA, Guillermo

14.—"Reseña de una excursión á la Caverna de Cacahuamilpa y á la Gruta de Pacheco organizada por el Instituto Médico Nacional", **Memorias de la Academia Científica "Antonio Alzate"**, vol. V, (México, 1891-1892), p. 113-224. 1 Perfil.
Contiene datos geográficos y geológicos con un perfil geológico y altimétrico.

BOLIVAR PIELTAIN, C.

15.—"Exploración de la Caverna de Cacahuamilpa (Guerrero, México)", **Ciencia**, vol. 1, Núm. 3, (México, 1940), p. 125-126.

BUSTAMANTE, Benigno y José GOMEZ DE LA CORTINA

16.—"La Caverna de Cacahuamilpa", **Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística**, 1a. época, vol. I, (3a. edición), (México, 1861), p. 87-95.

CAÑAS, Eugenio

17.—**De México a Cacahuamilpa.** Cuernavaca, Mor. 1907.

18.—**Diccionario Enciclopédico Hispano-americano de Literatura, Ciencias, Artes, etc.** Londres, W. M. Jackson edit., s. a. t. IV, p. 74.
Cacahuamilpa.

DIL, M.

19.—**Un viaje a Cacahuamilpa.** 2a. ed. México, s. p. i. 1920. 67 p.

20.—**Enciclopedia Vniversal Ilvstrada Evropeo-Americana.** Barcelona, Hijo de J. Espasa, Edits., s. a. t. X, p. 226.
Cacahuamilpa.

FRANCO, Guadalupe

21.—"Mis impresiones de viaje a las Grutas de Cacahuamilpa", **Anales del Museo Nacional de México**, 2a. época, vol. 3, (México, 1906), p. 507-522.

FLORES, Teodoro

22.—"La Caverna de Cacahuamilpa, Gro.", **Boletín de la Sociedad Mexicana de Geología**, t. VI, (México, 1910), p. 93-111.

GALINDO Y VILLA, Jesús

23.—**Geografía de la República Mexicana.** México, D. F., Sociedad de Edición y Librería Franco-Americana, S. A., (Antigua Librería Rouret y Libro Francés Unidos), 1926. 2 vols.
En el tomo I, Geografía Física, p. 400-404, se hace la descripción de la Caverna de Cacahuamilpa.

GAMA, M.

24.—"Cacahuamilpa", **Congreso Internacional de Americanistas. Actas de la XI Reunión**, (México, 1895), p. 532-535.

GARCIA CUBAS, Antonio

25.—"Descripción de la Gruta de Cacahuamilpa", **Memoria del Gobierno del Estado de Guerrero**, (México, 1890), p. 178-185.

26.—**Escritos Diversos de 1870 a 1874.** México, Imp. de I. Escalante, 1874. 422 p.
Relata sus impresiones de viaje a la Sierra de Huauchinango, Puebla. Una excursión a la caverna de Cacahuamilpa, Morelos. Una excursión a Perote, Veracruz. Las Derrumbadas. A la Sierra de Pachuca, Atotonilco el Chico.

27.—"Una excursión a la Gruta de Cacahuamilpa (1874)", **El Libro de mis Recuerdos**, (México, 1904), p. 618-628. Ilustrs.

GONDRA, Isidro R.

28.—"Grutas de Cacahuamilpa", **El Liceo Mexicano**, vol. (México, 1844), p. 371-377.

ITURBIDE, Teodoro E.

29.—"Taxco y la Gruta de Cacahuamilpa", **Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística**, vol. 43, (México, 1932), p. 195.

LANDESIO, Eugenio

30.—**Escursión á la caverna de Cacahuamilpa y ascensión al cráter del Popocatépetl. Por el Profesor de Pintura general ó de Paisaje de la Academia de San Carlos ... italiano, escrita en Castellano por el mismo.** México, Imp. del Colegio de Tecpan, 1868, XI, 71 p. Láms.
[Es el relato de un artista con referencias Geográficas y Geológicas].

MULLERRIED, Federico K. G.

31.—"Geología, Estratigrafía y Paleontología de la Región de Cacahuamilpa", **Anales de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas**, vol. 3, Núm. 3-4. (México, 1944), p. 463-484. Figs. Ilustrs.

NOSARI, E.

32.—**Una visita a las Grutas de Cacahuamilpa.** México, D. F. 1899. 55 p.

ONTAÑON, E.

33.—"Cacahuamilpa, el palacio bajo tierra", **Boletín del Club de Viajes Pemex**, vol. 4, Núm. 128, (México, 1946), p. 1-15.

RIVERA CAMBAS, Manuel

34.—**México Pintoresco, Artístico y Monumental.** Vistas, descripción, anécdotas y episodios de los lugares más notables de la Capital y de los Estados, aún de las poblaciones cortas, pero de importancia geográfica ó histórica. México, Imp. de la Reforma, 1883. 3 vols.
En el tomo I, p. 298-301 se habla de la Gruta de Cacahuamilpa, con una litografía de su entrada.

ROBELO, Cecilio A. y otros

35.—**Las Cavernas de Cacahuamilpa.** Cuernavaca, Mor., 1907. 48 p.
[E. CAÑAS Y G. FRANCO. Son los Coautores del Artículo].

SALAZAR SALINAS, L.

36.—**A las Grutas de Cacahuamilpa en Automóvil.** México, Instituto Geológico de México, 1922. 17 p. Láms., Plans., un perfil.

URBINA Fernando

37.—"Notas sobre la Caverna de Cacahuamilpa, Gro.", **Boletín de la Sociedad Mexicana de Geología**, t. V, (México, 1909), p. 11-12.

VELAZQUEZ DE LEON, Joaquín

38.—"La Caverna de Cacahuamilpa", **El Minero Mexicano**, vol. VIII, Núm. 50, (México, 1881-82).

Gruta de Atoyac.—Sala Núm. 2

VILLADA, Manuel M.

39.—"Relación de un viaje a la Caverna de Cacahuamilpa", **La Naturaleza**", 2a. serie, t. I, (México, D. F., 1887), p. 148-156. Láms.

Gruta de Carlos Pacheco

GALINDO Y VILLA, Jesús

40.—**Geografía de la República Mexicana, etc.**
En el tomo I, Geografía Física, p. 404-405, se refiere a la Gruta de Carlos Pacheco cercana a la de Cacahuamilpa, Guerrero.

Gruta de El Encanto

LEYVA, Catarino S. y otros

41.—"Descripción de la Gruta del Encanto, ubicada en el Coquillo, perteneciente a la Municipalidad de San Marcos del Distrito de Tabares", **Memoria del Gobierno del Estado de Guerrero**, (México, 1890), p. 185-187.
[Eugenio Genchi Suástegui y José M. López son los otros Autores de este Artículo].

Grutas de Omeapan

ASTUDILLO, P.

42.—"Informe relativo a las grutas de Omeapan, ubicadas en la Municipalidad de Tixtla del Distrito de Guerrero", **Memoria del Gobierno del Estado de Guerrero**, (México, 1890), p. 27-32.

HIDALGO

Gruta del Santo Roa

DOMINGUEZ ILLANES, Tomás

43.—"Lugares célebres de México. La Gruta del Santo Roa", **Divulgación Histórica**, vol. 2, Núm. 11, (México, 15 Septiembre, 1941), p. 550-553.
Se refiere a la gruta del Santo Roa, llamada así por Fray Antonio de Roa, pacificador del Estado de Hidalgo.

Cuevas de Xoxafi

ANONIMO

44.—"Caves of Xoxafi", **Pemex Travel Club Bulletin**, vol. III, Núm. 123, (México, 1941), p. 11.

BLASQUEZ, Luis

45.—"Las Grutas de Xoxafi y Tonaltongo, Municipio de Santiago Anaya, Estado de Hidalgo", **Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana**, vol. 15, (México, 1950), p. 1-19.

GARCIA, Rubén

46.—"Las Fantásticas Grutas de Xoxafi, Edo. de Hidalgo", **Rincones y Paisajes del México Maravilloso**, (México, D. F., 1950), p. 262-268. Ilustrs.

47.—"Las Hermosas Grutas de Xoxafi, Edo. de Hidalgo", **Rincones y Paisajes del México Maravilloso**, (México, D. F., 1950), p. 447-451.

PEREZ LEON, A.

48.—"Las Grutas de Xoxafi", **Boletín del Club de Viajes Pemex**, vol. 8, Núm. 160, (México, 1949), 2 p.

Gruta de Tonaltongo

BLASQUEZ, Luis

49.—"Las Grutas de Xoxafi y Tonaltongo", etc. **vid supra.**

VILLADA, Manuel M.

50.—"Reseña Descriptiva y Geológica de la Gruta de Tonaltongo. Estado de Hidalgo", **La Naturaleza**, 3a. serie, t. I, Núm. I, (México, D. F., 1910), p. 25-44. 1 Fig. Láms.

MEXICO

Caverna de Ojo de Agua

GALINDO Y VILLA, Jesús

51.—**Geografía de la República Mexicana, etc.**
En el tomo I, Geografía Física, p. 405, habla brevemente de las Grutas: Ojo de Agua, Estado de México, Santa Ana Cuicatlán, Nindó Da Gé, Oaxaca, y la de San Vicente en Guaymas.

(Sigue en la página 7)

LAS GRUTAS DE YUCATAN

Por *Domingo MARTINEZ PAREDEZ.*

Escalera principal en una gruta de Bolonchén

YUCATAN no tan solamente presenta el complejo problema referente al origen de sus pobladores mayas, como también el de orden geológico, que hasta ahora se discute acerca de si es una región del planeta que surgió desde los primeros tiempos del acomodamiento de las tierras y las aguas o es de más reciente formación.

"Geomorfológicamente, Yucatania es una planicie costera cuya emersión aconteció en época geológica reciente y que durante el pleistoceno estuvo sometida, cuando menos en parte, a una serie de avances y retrocesos de las aguas marinas como consecuencia de las variaciones de nivel del correspondiente a los períodos glaciales e interglaciales... Geológicamente la península está compuesta por una losa caliza, de edad terciaria y cuaternaria, inclinada con suave pendiente de sur a norte (su elevación sobre el nivel del mar es de ocho metros aproximadamente), así pues, a esta su condición caliza, posiblemente se deba la existencia de numerosas cavernas y grutas (Dzonoot-Actún), la mayor parte de ellas inexploradas o ignoradas, pues, de tiempo en tiempo se vienen descubriendo nuevas oquedades en los lugares más inesperados, lo que quiere decir que bajo la acción de las aguas, en aquellas remotas épocas en que la precipitación pluviométrica debió ser muy grande, la plataforma caliza principió a disolverse, dando origen en las zonas más propicias a este fenómeno, a las cavernas, grutas y oquedades". Así pues, al llegar los conquistadores españoles se encontraron con una llanura inmensa que se perdía en el horizonte, sin ríos, sin lagos ni indicio alguno de la existencia de agua en la superficie. Esto hace que el fraile José Paredes al escribir en el siglo XVIII, acerca de la condición geológica de Yucatán diga: Toda la provincia que es plana en lo general sin cumbres ni montes altos. Toda ella es una dilatada alfombra de peñasquería interrumpida o matiza, a trechos, con la piedra suelta... "Por causa de estas piedras, es también porque los naturales de este país, no tanto pueden decir, que esta es su tierra, cuanto que dirán con más verdad, que esta es su piedra ...Yucatán es una tierra la de menos tierra que yo he visto porque toda ella es una viva laja y tiene a maravilla poca tierra, tanto que habrá pocas partes donde se pueda cavar un estado sin dar en grandes bancos de lajas muy grandes". Pues bien, sobre esta planicie de condición rocosa en lejanas épocas floreció una de las más estupendas civilizaciones del continente Americano. E. Huntington, en su obra **Maya Civilization and Climatic Changes**, pregunta: "¿Cómo es posible que durante centenares de años con tan escasas posibilidades, los mayas conservaran un grado de energía poco usual y una densa población sostenido sobre una producción agrícola, en una región de un tipo en que ninguna raza conocida puede hoy prosperar, donde privan las fiebres y donde la agricultura es prácticamente imposible en la actualidad?" A esto hay que responder que fatalmente lo que sucedió a la brillante cultura maya, sucedió con el medio geográfico que la sustentaba, pues, al desaparecer ésta, desapareció aquélla, paisaje y hombre se hundieron en la penumbra de la decadencia más impresionante. Aquellas selvas exuberantes con que Yucatán fue donada al surgir de las ondas marinas debió de subsistir durante milenios hasta la llegada de los famosos Tamoanchas que venían en busca del paraíso, y esta tierra llamada Mayab, debió de parecerles maravillosa en su selvática majestad. Pero las necesidades humanas fueron, al través de esos once mil seiscientos años de vivencia, como declara el **Chilam Balam de Chumayel**, las que vinieron a modificar definitivamente la condición geológica, al desaparecer aquellos húmedos bosques, convertidos de sementeras efímeras, y aunadas a la condición permeable de la plataforma caliza, hicieron que el paisaje pleno de vegetación se transformara con el tiempo en una tierra sin suelo, erosionada.

Y así en esa forma con la desaparición de los suelos propicios para los grandes cultivos del cereal divino, también se fue el vigor del gran pueblo maya, apagándose para siempre el brillante astro de su cultura al declinar melancólicamente la prosperidad de sus espléndidos centros ceremoniales, de los que sólo quedaron ruinas y fragmentos de sus fastuosos momentos, testimonios de su pasada grandeza y poderío.

Sin embargo, cómo si aun en medio de la desolación y la pesadumbre con que llenan el alma considerar lo que en el lejano pasado fue ese Yucatán, bajo de ese paisaje granítico donde el sol de mediodía reververa, se hallan ocultas en esas grimosas concavidades de que habla el fraile Paredes, oquedades, cavernas y grutas de maravillosa estructura que ni aun la más desorbitada fantasía puede apenas imaginar, ya que bajo esas bóvedas abiertas en el corazón de la piedra y sostenidas por innumerables estalagmitas y estalagtitas que se antojan a la luz de las antorchas, cuajadas de iridescente pedrería como no soñara ni el mismo Aladino el del miliunanochesco cuento.

Grutas que como la de Loltún **(flores de piedra)** en que la Naturaleza se complació en elaborar por medio de las pequeñas gotas de agua, las más caprichosas y bellas formas que darse pueda a la roca donde se ven incrustadas las más raras figuras de la más salvaje e imponente grandiosidad; al grado, de dejar perplejo por largo tiempo a quien las contempla tratando de explicarse cómo es posible que esas filtraciones hallan podido hacer todo eso, como la llamada **sala del Telón**, que en realidad parece una enorme cortina caprichosamente recogida; la **sala de la Cascada**, que a la vacilante luz de las teas da la ilusión de encontrarse ante una auténtica caída de agua; la de los **Chcamoles**, formas pétreas que recuerdan perfectamente la forma del más hermoso felino de los bosques yucatecos, la de los **Cántaros movedizos**, donde tal parece que la Naturaleza no tan solo puede modelar formas inmóviles, sino formas movibles que compiten con los graciosos recipientes modelados por la mano del hombre, por sus coruscantes colores. Esta enorme gruta, —aseguran—, que no ha sido explorada en su totalidad, llegando también a decir, que en una de sus tantas bóvedas existen restos arqueológicos, cosa nada improbable, si tomamos en consideración que en Francia, Italia y España y en otros lugares de Europa, en las cavernas es precisamente donde se han hallado valiosos tesoros prehistóricos, y, tal vez, también al explorarse las cavernas yucatecas en ellas se encuentren los restos de los primitivos pobladores de América.

Estas grutas de **Lol Tun (Flores de Piedra)** se encuentran en el Municipio de Oxcutzcab, población donde se puede llegar por ferrocarril o carretera, y de ahí dirigirse a las grutas, que distan unos ocho kilómetros. Esta zona es una gran productora de naranjas dulces, las mejores de la región.

X'Tacumbil Xunan, son otras grutas que quedan en la comprensión municipal de Bolonch'en, perteneciente al Estado de Campeche, y distante a unos dos o tres kilómetros de la población. Estas grutas contienen depósitos de agua, denominados: Chac Há, (agua roja), este es un estanque que se halla en la segunda entrada o bajada hacia el interior de la enorme caverna, que en total contiene siete depósitos, como el de Puc-Ha o Pucul-Ha **(agua turbia)**; Sayab, **(manantial)**; Ak'ab há **(agua obscura)**; Chocó há **(agua caliente)**; Ocil há, traducido como **agua lechosa**, pero en este caso sería ZACIL HÁ, **agua blancuzca**: Ocil há; su traducción correcta sería el de RIO y el Chimez há, por la abundancia de unos insectos así llamados.

El nombre de X'Tacumbil Xunan **(señora escondida)**, se deriva de una leyenda indígena que refiere el hecho de que una princesa maya fue robada y escondida en este lugar por su amante. Stenphens, al describirla dice: "Al situarnos al borde de este precipicio bajo una inmensa cobertura de rocas vivas, que todavía parecía más obscura y sombría por el rayo de luz que penetraba por la abertura superior, las gigantescas estalactitas y los enormes picachos de piedras parecían revestidos de las formas más caprichosas y fantásticas, y tomaban el aire de animales monstruosos, o de las deidades de un mundo subterráneo. Esto, a unos doscientos diez pies de profundidad, pero se puede seguir bajando hasta unos doscientos pies más por medio de pasadizos estrechos o por medio de escaleras en las partes más amplias, sin embargo, también se dice que esta gruta no ha sido totalmente explorada".

Existen otras cavernas, una cerca de las ruinas de **Zayil** que se calcula en no menos de mil quinientos pies de profundidad para llegar hasta el sitio en que se encuentra un depósito de agua. Estas cavernas son conocidas por el nombre de actún **(bóvedas de piedra)** y a estos lugares acostumbran bajar los campesinos hasta la presente fecha, para coger el agua que les sirve para realizar la ceremonia llamada Ch'a chaac **(tomar o llamar la lluvia)**, rito que se verifica cuando la sequía amenaza destruir las sementeras. A estos actunes no se permite la entrada de las mujeres, por considerarse un grave pecado que hace incurrir en el enojo de las deidades acuáticas.

A otras dos leguas de **Labná** se encuentran poco más o menos las cavernas de **Tabí**, donde se pueden admirar preciosas estalactitas y formaciones rocosas a cual más fantásticas. Y otras más en los alrededores de las ruinas de Kiuic, también existe una gruta llamada Actun, en la que Stephens al visitarla, manifestó verdadera admiración: "La entrada era una abertura a través de una roca perpendicular hasta descender a la plataforma de roca que se hallaba debajo de una inmensa bóveda rocallosa y en el fondo una gran caverna con precipicios de treinta o cuarenta pies de profundidad donde a juicio de los indios debían de haber depósitos de agua. Cuando hicimos brillar nuestras antorchas por el medio de las hendiduras apareció una escena tan imponente y grandiosa que, si hubiéramos podido disponer de tiempo, nos habría venido la tentación de explorarla.

En la interesante obra de John L. Stephens, **Viaje a Yucatán, 1841-42**, se pueden leer las interesantes descripciones de numerosas grutas que él visitó durante sus exploraciones de las ruinas mayas. Hablar de esas bellezas subterráneas que abundan tanto bajo la gran plataforma caliza de la Península Yucateca, llevaría muchos volúmenes, pues son tantas y tantas las grutas y cenotes como tantas son las poblaciones, ya que alrededor de ellas o sus vecindades se alzaron con el fin de poderse abastecer de sus aguas tan necesarias en las épocas de sequía intensa.

Si alguna vez se llevase a cabo la labor de explorar todas las grutas, cenotes y cavernas de Yucatán, llenaría de verdadera sorpresa a quien se llegase a enterar de su número, importancia y belleza, como las de **Calcetok' Mayapan, Aké, Muxup'iip' Dzemul, Dzilam** y otras más, unidas íntimamente a las viejas leyendas mayas, como aquel famoso camino subterráneo que dicen une a la vieja ciudad de T'ho (Mérida) con Uxmal, y que quien quiera transitar por ese camino tiene que pagar un tributo a la vieja bruja madre del famoso enano, que tiene junto a ella un cántaro lleno de agua para mitigar la sed del caminante, pero con la condición de que éste le entregue una criatura para alimentar a la enorme serpiente que dormita junto a ella; o, como aquella otra de que se habla referente a la nube mala **(X'K'anlecay)**, que surge de sus aguas y se eleva en busca de una víctima propicia para saciar a la feroz deidad que habita debajo sus pétreas bóvedas; de otras que al acercarse a sus aguas, éstas se levantan repentinamente en una inmensa ola que arrastra al temerario a los más profundos abismos en castigo a su curiosidad; lo mismo que de las grutas encantadas donde las dríadas, náyades y ondinas mayas arrastran a los enamorados que en una noche de luna se aventuraron tras de la famosa Loreley maya: la **X'Tabay**, que desnuda e incitante invita al galán a seguirla por los vericuetos que conducen a la caverna donde mora, y que llegando a ella, el incauto se halla de repente entre los poderosos anillos de una gigantesca serpiente...

Fuera del aspecto fantástico de las leyendas y las fábulas creadas alrededor de esas cavernas, existe el interés del geólogo y del arqueólogo que buscan empeñosamente resolver problemas de orden científico. Yucatán ofrece un vasto campo para esas investigaciones a los geógrafos y a los biólogos, lo mismo que a los paleontólogos ante quienes se alzan muchos enigmas aún no resueltos cabalmente.

Cenote de Valladolid

Fichas Para una Bibliografía Espeleológica Mexicana

(Viene de la página 6)

VILLADA, Manuel M.

52.—"La Caverna de Ojo de Agua", **La Naturaleza**, 2a. serie, t. I, (México, D. F., 1887), p. 81-85. Láms.

Las láminas son: 2 vistas "Cortes geológicos de México á Toluca por la vía férrea y de Toluca á la Caverna de Ojo de Agua, pasando por Tecualoya é Iztapan de la Sal. Plano de la misma Caverna", 1886.

MORELOS

Cueva de Chimalacatlán

ARELLANO, A. R. V. y F. MULLER

53.—"La Cueva Encantada de Chimalacatlán, Morelos", **Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística**, vol. LXVI, Núm. 3, (México, 1948), p. 481-491. Lám.

NUEVO LEON

Grutas de Villa García

GARCIA, Rubén

54.—"Grutas de Villa García, Estado de Nuevo León", **Boletín del Club de Viajes Pemex**, vol. 8, Núm. 163, (México, 1949), p. 4-11.

55.—"El Tártaro y las Cavernas de Villa García", **Boletín del Club de Viajes Pemex**, vol. 7, Núm. 151, (México, 1948), p. 14-15.

56.—**Grutas Villa García, Estado de Nuevo León. El Palacio Subterráneo de la Diosa Amaterú.** [México, s. p. i.], 28 p. Ilustrs.

MARRON, M. de

57.—"The Caverns of Villa García", **Pemex Travel Club Bulletin**, vol. 10, Núm. 213, (México, 1950), p. 8-9.

OAXACA

Gruta de Nindó Da Gé

VILLADA, Manuel

58.—"Breve noticia de un viaje de Exploración a la Gruta de "Nindó Da Gé" o Cerro del Agua Crecida de la Municipalidad de San Juan Eloxochitlán, Distrito de Teotitlán del Camino, Estado de Oaxaca", **Anales del Museo Nacional de México**, 2a. época, t. III, (México, 1906), p. 495-506.

Gruta de Santa Ana Cuicatlán

CONZATTI, C.

59.—"La Gruta de Santa Ana Cuicatlán, Oaxaca", **Memoria de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"**, vol. 29, (México, 1909-1910), p. 199-205.

PUEBLA

Gruta de Atoyac

ANONIMO

60.—"La Gruta de Atoyac", **El Mundo Ilustrado**, (México, 16 Septiembre 1906), p. 7-8. Ilustrs.

SAN LUIS POTOSI

Cuevas de Xilitla

BONET, F.

61.—"Espeleogogía Mexicana. Cuevas de la Sierra Madre Oriental en la Región de Xilitla", **Boletín del Instituto Geológico de México**, vol. LVII, (México, 1953), p. 95. Láms. Ilustrs. Tabls. Figs.

TAMAULIPAS

BONET, F.

62.—"Datos sobre las cavernas y otros fenómenos erosivos de las calizas de la sierra de El Abra", **Memoria del Congreso Científico Mexicano. Ciencias Físicas y Matemáticas**, v. III, (México, 1953), p. 238-266. Ilustrs.

[La región de El Abra se extiende por el Sur del Estado de Tamaulipas y el Este de San Luis Potosí. Y se hace mención a las cuevas: Cueva Chica, Cueva de los Sabinos, Cueva de Pachón, Cueva de Quintero, Cueva Grande, Cueva de El Abra o Ventana del Jabalí].

YUCATAN

ALANIS, S.

63.—"Underground Currents in Yucatan", **Pemex Travel Club Bulletin**, vol. II, Núm. 222, (México, 1951), p. 15.

Gruta de Bolonchenticul

STEPHENS, John L.

64.—**Viaje a Yucatán 1841-1842.** Trad. al Castellano de Justo Sierra O'Reilly. 2a. ed. México, Imp. Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía D. A. P. P., 1937. 2 vols. Ilustrs.

En el tomo II, p. 100-108, habla de la Gruta de Bolonchenticul, (Xtacumbil-Xunaan).

Grutas de Loltum

STACY JUDD, Robert B.

65.—**The Ancient Mayas. Adventures in the Jungles of Yucatan.** Los Angeles, Haskell-Travers, Inc. Printing Center Building, 1934. 277 p., ilustrs., fuera de texto, dibs.

Habla de las Cuevas del Loltum, p. 224-225, p. 189, Cuevas de las Flores de Piedra, p. 189.

Cincuentenario del...

(Viene de la página 1)

nizados del mismo color; los guardapolvos son amarillos, con guardas que realizan vivamente. Los corredores son de cemento armado, muy sencillos y cómodos, y su balustrada obedece al mismo procedimiento de la escalera, así como a su estilo que es de arte nuevo. Un pasillo de alfombra, sujeto a los peldaños con varillas de latón, marca el paso en el centro de la escalera.

Cubre ésta una cúpula de cristal de forma elíptica y de un corte dificilísimo, con una linternilla por remate de la misma forma. La capa de la escalera, decorada con mucho gusto y propiedad, es uno de los detalles salientes de la construcción.

Bajo el descanso de la escalera, y en los ángulos, se han colocado macetones finísimos de colores brillantes, descansando unos sobre columnas y asentando otro sobre grifos de un modelo acabado; en los macetones hay cóleos y palmillas, que extienden pomposamente sus frondas lustrosas.

LA PLANTA BAJA

Forman la zona central de la planta baja un vestíbulo de muy hermoso aspecto y de grandes proporciones, cuya techumbre está sostenida por diez y seis pilastras jónicas de esbeltez admirable. El plafond es de lámina de acero estampada y luce extraordinariamente, así como las platabandas, cuyos primorosos dibujos son una prueba del adelanto de nuestros artífices.

La entonación general del vestíbulo es marfilina, y su pavimento está formado con mosaicos italianos. Allí se han instalado las oficinas de Informaciones, Tesorería, Secretaría del Congreso, Correos y Telégrafos, en conexión éstos con el cable submarino, y que ofrecen todo género de comodidades a los congresistas; y allí también se ven distribuídas ordenadamente mesas con recados de escribir y sillas cómodas.

Este departamento comunica con cuatro salones laterales muy bien dispuestos, decorados como el anterior y con mucha luz que penetra por anchurosas ventanas y cuyos techos están sostenidos por columnas jónicas. Los dos salones que se hallan en primer término, y que tienen plataformas con escalinatas laterales, se destinan a las reuniones del Congreso, calculándose que cada uno puede contener con comodidad, a 400 personas.

En los salones que quedan al fondo, se exhiben hoy las muy variadas e importantes colecciones de petrografía paleontología y mineralogía, contenidas en aparadores modernos y clasificadas rigurosamente. La distribución de estos dos salones difiere un poco de la de los que se hallan en primer término.

LA PLANTA ALTA

El ala derecha comienza por un salón magnífico, decorado con severidad y lujo. Su estilo es el greco-romano, al que se subordina la construcción y ornamentación del edificio. Tiene tableros forrados de terciopelo labrado, verde pavo, en tonalidades muy finas; lambrines que imitan piel repujada, un artesonado muy artístico muy artístico y un "plafond" soberbio, dividido en tres secciones, por artesonados esculpidos. En el centro se ve un fresco que representa a la Geología con todos sus atributos, y a cada lado un tablero de estilo pompeyano hermosísimo. La guarnición general de este salón es de roble, con tallados admirables, que deben enorgullecer a los ebanistas mexicanos que los ejecutaron. No hay alfombra: el pavimento es un parquet con grecas muy artísticas. El mobiliario, sobrio y elegante, armoniza con el carácter decorativo del salón, en sus materiales y talla. La mesa y el juego de sillones destinado al Consejo, son piezas de muy alto mérito.

Sigue un salón de descanso, y a continuación, los departamentos de la Secretaría, con sus respectivos W. C.

En el ala izquierda están las oficinas de la Subdirección del Instituto y los bufetes de los geólogos. En el centro la biblioteca, con su estantería celular, formada de lámina de hierro y esmaltada de color verde olivo. El sistema celular, que por primera vez se implanta en un instituto científico mexicano, permite que en el menor espacio quepa el mayor número de volúmenes, así como que rija un orden completo en la colocación de los libros. Es una sucesión de anaqueles delgados, no apoyados contra los muros, sino formando hileras, con sus pasillos de comunicación. La biblioteca está dividida en dos cuerpos y se llega al segundo por escalinatas especiales, debiendo advertirse que la división de ambos consiste en láminas gruesas de cristal, que son techo y pavimento a la vez, y permiten el paso de la luz. El salón biblioteca guarda 4,000 volmenes de obras científicas, en su mayor parte de Geología y tiene una cúpula de rincón de claustro, toda de cristales.

Desde que nuestro Instituto se ha reorganizado, mantiene canje de publicaciones con casi todas las sociedades científicas del mundo.

En el fondo se hallan las secciones de Química, dotadas de cañerías de agua, de aire caliente, para gas y tubos de absorción y de eliminación. El departamento de pesadas está dotado con balanzas de las más finas que se conocen y de la mayor precisión; los laboratorios son objeto de un cuidado constante para mejorar sus aparatos y enriquecer su depósito de substancias. Hay, además, un cuarto para estudios espectroscópicos, y salas de estudio, con escritorios.

En la azotea se halla el taller de fotografía, muy bien dotado y de reciente instalación.

CUADROS Y VITRINAS

En los corredores y recibiendo la luz directa que penetra por la cúpula de la escalera, llenan los tableros varios cuadros que representan la flora y la fauna marinas, y la flora y fauna terrestres de remotas épocas geológicas; dos paisajes muy bien detallados de la región geológica de Santa Catarina, con perspectiva admirable, y una entonación de luz y de color maravillosas, así como un grupo de peñas, de un corte natural, obras todas del notable paisajista mexicano, Don José María Velasco.

Desde el balcón que está detrás de la escalera y que tiene columnas y antepecho de caoba tallada, se puede contemplar en toda su belleza, tres vidrieras emplomadas, que corresponden a las puertas que comunican al corredor con el mirador de la fachada. La del centro representa la catarata de Necaxa; la del lado derecho, la erupción del volcán de Colima, en marzo de 1902; y la del lado izquierdo, el grupo de peñas conocido con el nombre de "Las Hermanas", en las célebres ruinas de Tepozteco. En los costados del mirador, hay otras dos vidrieras que representan la barranca de Teocelo en Veracruz y el Pilar de Huyapam, en Tepehuanes, Durango. A los lados del mismo balcón se pueden admirar otras dos vidrieras, cuyo asunto respectivo es el Cañón del Puente de Chone (linea del Ferrocarril Nacional de México), y los Organos de Actópam.

En la planta baja hay también tres vidrieras, dos en las puertas que están detrás de la escalera y que por su colocación no pueden lucir. Representan un sistema de bombas en una mina antigua, según el "Livre des Mines d' Agricole", y una máquina de extracción por fuerza hidráulica, según el mismo libro.

La vidriera más notable, más complicada, de mayor tamaño y más artística, es la que sirve de fondo al vestíbulo. Los colores son brillantísimos, y tan interesantes como variadas, las escenas que reproduce. Es el interior de la mina de Wuleczka, en Rusia, en plena fiebre de trabajo, coronándola la entrada o tiro que es un paisaje. Los efectos de la luz artificial están bien hallados y se marca la intensidad del contraste entre la luz del día y la penumbra de los socavones, al fulgor tenue de los aparatos de gas. Las figuras de los mineros rusos parecen animadas.

Esta última vidriera, según nuestros cálculos, mide aproximadamente unos cinco metros de altura por dos y medio de anchura, y tiene una puerta que comunica con el elevador del edificio.

Todas las vidrieras descritas fueron construídas en Baviera, y la casa manufacturera quedó tan contenta, que buscando el réclamo, exhibió públicamente aquéllas.

SABIOS NATURALISTAS

En los tableros del mirador se han colocado los bustos de los ilustres naturalistas Jorge Cuvier, A. G. Werner, W. Smith y James Hutton, con inscripciones sobre los años de su nacimiento y muerte. Los bustos imitan el bronce dorado.

Por último, indicaremos que esta magnífica construcción, dirigida por el ingeniero D. Carlos Herrera, tiene pavimentos de mosaico con grecas y figuras centrales, que son un primor de ejecución, y una dotación de alumbrado eléctrico, completo y elegante.

La construcción del Instituto Geológico Nacional responde a los grandes anhelos de progreso en que se debate el país, y honra a nuestro Gobierno.

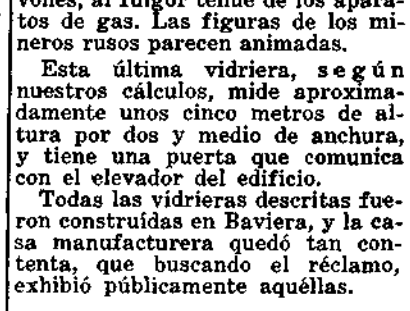

UN LIBRO RARO

✠

ORIGEN
DE LOS INDIOS
DE EL NUEVO MUNDO,
E INDIAS OCCIDENTALES,

AVERIGUADO CON DISCURSO DE OPINIONES por el Padre Presentado FR. GREGORIO GARCIA, de la Orden de Predicadores.

TRATANSE EN ESTE LIBRO VARIAS COSAS, Y PUNTOS curiosos, tocantes à diversas Ciencias, i Facultades, con que se hace varia Historia, de mucho gusto para el Ingenio, i Entendimiento de Hombres agudos, i curiosos.

SEGUNDA IMPRESION.

ENMENDADA, Y AÑADIDA DE ALGUNAS OPINIONES, ò cosas notables, en maior prueba de lo que contiene, con Tres Tablas mui puntuales de los Capitulos, de las Materias, y Autores, que las tratan.

DIRIGIDO

AL ANGELICO DOCT. S.to TOMAS DE AQUINO.

CON PRIVILEGIO REAL

En MADRID: En la Imprenta de FRANCISCO MARTINEZ ABAD. Año de 1729.

DE LO QUE CUENTAN LOS INDIOS DE SU ORIGEN

POR no haber usado los Indios de Letras, me ha costado mucho trabajo recopilar, y juntar lo que ellos cuentan de su Origen, y principio, porque aunque los de Nueva-España con Figuras, y Pinturas, y los de el Perú con Memoriales, y Quipos, conservaron la memoria de muchas cosas antiguas, las cuales (como en otras partes habemos dicho) repetian, y enseñaban en los Patios de los Templos, los que para este ministerio estaban deputados, señalados, y dedicados, que eran como Maestros, y Letrados. Pero refieren de tal manera el principio que tuvieron los Hombres en aquellas Partes, que juntamente con esto mezclan muchas Fábulas y mentirosas transmutaciones, y formas, dando de paso alguna puntada en la Creación del Mundo, y Diluvio General, de que sin duda tuvieron alguna noticia (como sienten Laet, y otros) sino que ciego su entendimiento, no atinaban con la verdad. Y estando en el sueño profundo, que el Demonio en ellos había puesto, soñaban disparates, y así no concertaban, ni componían, y ordenaban lo que la luz natural les había enseñado, o habían oído decir á sus Progenitores, acerca de la Creación del Mundo, y del Hombre, y de su propagación hasta el Diluvio: y de aquí de Noe, Hijos, y Mujeres, de quien después procedió el Linage de los Hombres, como quiera que los Hijos, Nietos, Viznietos, &c. de Noé, de quien forzosamente proceden los Indios, habían de enseñar estas verdades.

Acontecioles á estos Indios, lo que de ordinario suele acontecer a los que sueñan, cuya fantasía compone las especies, que por la vista, y los demás sentidos percibimos, y las más veces, no de la misma manera que las percibimos; porque acontece muchas veces componer la imaginación cosas, que se percibieron con el sentido, cada una muy distante de la otra, y sin orden, ni composición recta entre sí; y al contrario, cosas que estaban compuestas, juntas, y ordenadas, las forma la fantasía sueltas, y despegadas. Como habiendo visto un Monte, y un pedazo de Oro, compone la fantasía un Monte de Oro. Acordome, o se hizo mención de las Indias, o de alguna cosa de ellas, y venimos en plática a tratar de acá, y de allá, y después, estando durmiendo, vereis que soñamos una Historia, que verdaderamente, si de propósito, estando despiertos, nos pusieramos a urdirla, y componerla, no la ordenaremos, como se ordena, y fabrica en la fantasía, que es la maestra de estos disparates. Así, pues, los Indios tuvieron noticia de la Creación del Mundo, del Diluvio General, y de Noé, y sus Hijos, y como perdieron esta noticia, que les servía de luz, y hecha, para conocer y ver con los ojos del entendimiento algunas verdades, quedaron llenos de tinieblas de ignorancia; y como la obscuridad, y noche incita, y mueve a sueño, fue en ellos tan profundo, que de lo que antes habían sabido, y oído, soñaban, y componían mil Fábulas, mentiras, y disparates, siendo el Artífice, y Maestro de ellas, el que lo es de mentiras, Satanás: El cual, a los que tiene por Discípulos, y estan debajo de su doctrina, no sabe enseñar otra cosa. Esto vemos, que enseñó a muchos de los Gentiles, uno de los cuales fue Ovidio; el cual cuenta la Creación del Mundo, el Diluvio, y propagación del Género Humano, todo lleno de Fábulas, y mentiras, fingiendo varias formas, y componiendo diversas transmutaciones, que el Lector podrá ver en el Libro, que este Poeta de aquesto hizo, llamado METAMORPHOFEOS. Todo lo caul acaeció a éstos por sus pecados, permitiendo Dios, que en pena de ellos se cegacen de tal manera, que no atinasen con la verdad simple, y sincera.

En cumplimiento, pues, de lo que prometí en esta Obra, y para satisfacción del Lector, a quien en el discurso de ella habrá nacido un apetito, y deseo de saber que cuentan los Indios, acerca de su Origen, quiero ponerlo aquí, ayudándome, y aprovechándome para ello de las cosas que tengo en algunos Memoriales, y Relaciones, que de aquellas Partes traje, y de lo que Autores graves refieren por Relaciones, que para ello tuvieron de esta materia. Más para que procedamos con orden, quiero referir primero lo que cuentan los Indios de la Isla Española, que fue de las primeras Tierras de Indios que se descubrieron, y después referiré lo que cuentan los de Nueva-España, y finalmente los del Perú.

Gregorio García. ORIGEN DE LOS INDIOS DEL NUEVO MUNDO E INDIAS OCCIDENTALES, Madrid, 1729, p. 317-318. B. S. H. y C. P.

Cinco siglos antes de la Era Cristiana existía ya en Atenas el bibliophalae, *vendedor de libros o librero, con tiendas públicas para su comercio y que eran sitios de reunión para los literatos, donde leían las obras nuevas.*

LOS INFORMES PRESIDENCIALES

(Viene de la página 1)

te cómo ha aumentado el volumen de los negocios en el país y con ello las atenciones del gobierno federal.

"Siempre he manifestado a la nación y al mundo entero que no mido los sacrificios, cuando éstos ceden en beneficio de la Patria..." 16 de junio de 1824.
GENERAL DON GUADALUPE VICTORIA.

"...que el pueblo y el gobierno respeten los derechos de todos". 15 de julio de 1867.
DON BENITO JUAREZ.

"orientar definitivamente la política de México por rumbos de una verdadera vida institucional". 1o. de septiembre de 1928.
GRAL. DON PLUTARCO ELIAS CALLES.

"El Gobierno se empeña y se empeñará más en que los partidos políticos auténticos se consoliden y fortalezcan, e igualmente se esfuerza y se esforzará más para que se perfeccione el sistema electoral y se salvaguarde la libertad de sufragio". 1o. de septiembre de 1953.
DON ADOLFO RUIZ CORTINES.

Bartolomé de Medina...

(Viene de la Pág. 1)

'Su vida ha sido un enigma. Apenas hace dos lustros, ha comenzado a descifrarse, se ha celebrado el año pasado el cuarto centenario del famoso invento y el conocimiento que tenemos de él es de sobra exiguo. Se sabe de fijo que era natural o comarcano de Sevilla, España, sin que se pueda precisar la fecha de su nacimiento que pudo ocurrir entre 1515 y 1525; casado con Catalina Rodríguez; padre del fraile Bartolomé de Medina, que andando el tiempo se distinguió como benefactor, y de otros hijos; y que trabajó durante dos años en el mineral de Pachuca en donde inventó "sacar plata de los metales con azogue" en 1555; que logró de las autoridades monopolio o derecho por su descubrimiento por seis años, pudiendo cobrar a cada minero hasta 300 pesos por usar su procedimiento en las minas de Pachuca, Taxco, Sultepec, Zacualpan, Guanajuato y Temascaltepec; y, por último, que ayudó al mantenimiento del Colegio de niñas huérfanas de Nuestra Señora de México. Eso es todo, bien pobre por cierto'.

'Con ingenua sencillez, él mismo nos relata sus trabajos, penalidades y ensayos durante dos años, realizados en la hacienda de beneficio Purísima Grande de Pachuca, en esta forma:

"Digo yo, Bartalomé de Medina, que por cuanto yo tuve noticia en España, de plática con un alemán, que se podía sacar la plata de los metales sin fundición ni afinaciones y sin otros grandes costes; y con esta noticia determiné de venir a esta Nueva España dejando en España mi casa e mi mujer e hijos, y vine a probarlo por tener entendido que saliendo con ello, haría gran servicio a Nuestro Señor e a su Magestad e bien a toda esta tierra y venido que fui a ella, lo probé muchas y diversas veces y habiendo gastado mucho tiempo y dineros y trabajos de espíritu y viendo que no podía salir con ello, me encomendé a Nuestra Señora y le supliqué me alumbrare y encaminare para que pudiese salir con ello e le ofrecí que en su nombre haría limosna de la cuarta parte de todo el provecho que hubiere de la merced que el ilustrísimo señor Virrey en nombre de su Magestad me hiciere, dándole a los pobres, y plugo a Nuestra Señora alumbrarme y encaminarme a que saliere con ello..." ..."fecha en el pueblo de Jilotepec a 29 de diciembre de 1555 años. Bartolomé de Medina".

'Trabajó tanto Bartolomé de Medina durante dos años y fue tan dificultoso su invento que lo atribuyó a la intercesión de Nuestra Señora la Virgen María Madre de Cristo ¡Qué grande era su alma!'

'El problema planteado por primera vez, por el entendido metalurgista José Garcés y Eguía, en 1802, en su **Nueva Teórica y Práctica del beneficio de los metales de oro y plata por fundición y amalgamación**, respecto a si Medina inventó el beneficio de patio en Pachuca o lo trajo de España tomado de un alemán, se basa seguramente, en las opiniones del Dr. Barrio de Montalvo, 1643, y de Juan Díaz de la Calle, 1646. Autores modernos y contemporáneos como Konrad Haebler y Clarence H. Haring, entre otros, sostienen que fue tomado de un minero alemán cuyo nombre se desconoce. La polémica sobre si Medina trajo el beneficio de España o lo descubrió en Pachuca, quedó definitivamente aclarada, al publicar don Francisco Fernández del Castillo, en 1927, el documento de Bartolomé de Medina que en parte se transcribe'.

'Los metalurgistas alemanes consideran al Barón I. von Born como tratadista de la amalgamación en general, olvidan a Bartolomé de Medina, apenas citan a Garcés y Eguía, y presentan a Sonneschmidt y a Humboldt como los primeros exponentes del "Beneficio de patio". Desgraciadamente no se ha encontrado manuscrito alguno en que Medina describa su invento. Los primeros que hacen alusión a él, anteriores a los alemanes mencionados son: Juan de Cárdenas en la **Primera parte de los problemas secretos y maravillosos de las Indias** (1591); Gonzalo Gómez de Cervantes, **La vida económica y social de Nueva España** (1599; ed. 1944); Francisco Javier Gamboa en sus célebres **Comentarios** a las **Ordenanzas de Minas** (1761), Francisco de Saravia en su **Ensayo de Metalurgia** (1784), y José Garcés y Eguía en su **Nueva Técnica y Práctica** (1802), citada anteriormente, en la cual la descripción del método de Medina va acompañada de una crítica sagaz. Por otra parte, la fecha de 1557 que señaló Juan Díaz de la Calle en sus **Noticias sacras y reales de las Indias Occidentales** (1646), como la del año del invento del "beneficio de patio" es incorrecta. Fecha que la inmensa mayoría de los autores ha recogido, a pesar de que Maffei y Rúa, en 1871, habían sugerido la de 1555, y el gran polígrafo español Marcelino Menéndez y Pelayo, en 1879, la había señalado en su libro la Ciencia española'.

'El procedimiento de "Beneficio de patio", notable por su sencillez, economía y ejecución, pronto se generalizó en Nueva España y América, usándose hasta principios del siglo XX'.

BIBLIOGRAFIA SELECTA

Fernández del Castillo, Francisco, **Algunos Documentos sobre Bartolomé de Medina**, México, 1927. (Sociedad Científica "Antonio Alzate"). Garcés y Eguía, Joseph. **Nueva Teórica y práctica del beneficio de los metales del oro y la plata por fundición y amalgamación.** México, 1802.

Haebler, Konrad. **Die Geschichte der Fugger'schenn. Handlung in Spanien.** Weimar, 1897.

Sonneschmidt, Federico. **Tratado de amalgamación.** México, 1805.

Von Born, I. Uber das Anquicken der Gold-und Silverhadtigen Erze, Rohsteine, Schuvarskupfer und Hültenspeise. Wien, 1786.

(Tomado de: Gacetas Históricas. México, Editorial Jus, S. A., 1956. Congreso Geológico Internacional. XXa. Sesión México, 1956, hoja No. 8).

Boletín BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.50

SUMARIO No. 67

	Pág.
Estudios sobre el Folklore, Costumbres y Tradiciones Indígenas	1
Hidalgo: Personaje de Tragedia	1
Libros Nuevos.—México en el Orden Internacional	1
Precursores de la Reforma Liberal.—Don Luis de la Rosa (1804-1856)	1
Espejo de Libros	2
José Mariano Beristain de Souza.—La Biblioteca Hispanoamericana Septentrional	2
Fichas para la Historia Económica.—Una Circular de Matías Romero	2
Epistolarios.—Cartas del Lic. Francisco Elguero al Dr. Nicolás León	3
El Emperador Maximiliano o el Sueño Sobre México	3
Las Letras Mexicanas Durante Medio Siglo	3
México en el Extranjero.—Los Solitarios de la Sierra Madre	4
Arqueología.—La Pieza del Mes	5
Votos Mexicanos de la Provincia de Chiapas	5
Cultura Maya.—Jeroglíficos Mayas.—Valentini contra Landa	5
Rubén Darío visto por José Mancisidor	7
Un Opúsculo Curioso	8

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., SABADO 15 DE SEPTIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Estudios Sobre el Folklore, Costumbres y Tradiciones Indígenas

Por *Amalia MILLAN.*

Capítulo del libro "Costumbres y Tradiciones Indígenas".—Estudio sobre el Folklore de México, Por Amalia Millán.—Culiacán, Sinaloa, 1956, 29-32 p.

CEREMONIA EN LA CUEVA

¡YALALAC! Nombre evocador de pasadas epopeyas. Nombre simbólico de pueblo sufrido y doliente como es el zapoteca.

Por el sur nos acercábamos a las serranías, en las cuales el alma ancestral está más arraigada e impenetrable con sus siglos de alejamiento, reconcentrada en su vida primitiva. Ibamos hacia allá a presenciar la fiesta llamada "Vela".

Un grupo pintoresco y homogéneo racialmente, en dirección contraria a la nuestra, acercábase a nosotros. Deseosos de conocer la ceremonia que se preparaban a practicar, a ellos nos mezclamos en alegre camaradería.

Y hacia la tenebrosa cueva nos dirigimos. Felipe, nuestro guía, explicónos:

—Van a rezarle a las ánimas que viven en esa cueva. Estas ánimas salen de día y acompañan a los caminantes para que no se pierdan en las veredas y para que no les salga el tigre le van indicando con el viento los lugares peligrosos.

El mayordomo o jefe de la tribu se acercó el primero a la cueva cantando en zapoteca la melodía de salutación con los versos zapotecas:

Zamaniza, ma niza, maniniza,
manguiza, manguiza, mani lu,
y ta mi viza, yavisu comini maniza,
izam aniza, manquilalu...

Abriendo el cortejo iba un indio con un cajete sobre un braserillo con fuego, del cual salía humo de incienso, que era lanzado en movimientos acompasados hacia los cuatro puntos cardinales. El huehuetero, hombre viejo que tocaba un tambor zapoteca, llevaba un ritmo que acompañaba a la marcha general del grupo. Ya todos dentro de la cueva, el mayordomo, postrado de rodillas, musitó oraciones cristianas en el dialecto zapoteca y en español. Infinidad de flores de zempazúchitl fueron colocadas sobre las piedras que hacían veces de altar.

El viejo mayordomo satisfecho de haber complacido a las ánimas, en el viaje de regreso hacia Yalalac interesóse por conocer las razones por las cuales yo andaba en aquellas actividades. No es difícil para mí entrar en amistad sincera con estas gentes incomprendidas y para muchos interpretadas como el lastre de nuestra vida nacional. Expliquéle modestamente mis deseos de coleccionar cantos para después cantárselos a los mexicanos en las ciudades grandes, en las escuelas y universidades. Admirado estaba el mayordomo y parecía no comprender mi capricho; pero esto no fue obstáculo para que me diera una preciosa información, mientras llegábamos a nuestro destino. Juntos atravesamos las montañas, yo en viejo y manso rocín y él en humilde borrico. Mi hermana y amigos, también en caballos y los incansables indios a pie, corriendo ligeramente.

Una inmensa catarata arrullábanos con su eterna canción; a nuestra vera y comedido el mayordomo, díjome:

—Aquí venimos a pedir agua

(Sigue en la página 8)

HIDALGO: PERSONAJE DE TRAGEDIA

Por *José MANCISIDOR.*

AMANECIO el 20 de julio de 1811. El sol, un sol septentrional, apuntó en el oriente. Chihuahua había velado la noche anterior mientras él, aquella última noche de su existencia, soñaba el sueño de la redención humana. Ahora, a su alrededor, un hondo silencio lo invadía todo: el cielo y la tierra; las ciudades y los campos; los ríos y las montañas; un hondo, hiriente silencio que crecía y crecía hasta hacerse una cerrada, terrible angustia, que se reflejaba en los semblantes.

Avanzaba la mañana y las horas se acortaban: se hicieron, de pronto, minutos; luego no fueron sino segundos; después fragmentos de segundo, y, al fin, nada. Una nada absoluta que se llenaría, sin embargo, con la gloria de su nombre.

Las nueve de la mañana... Nació en marchar acompasado y un desfilar de sombras cuyo perfil se recortó, con duros trazos, sobre la luz del sol. Nadie hablaba, porque sobraban las palabras. Las palabras, de repente, perdieron su eficacia. El se puso de pie y oró. Oró a ratos, recapacitó en otros, convencido, no obstante, que como en el pensamiento de Sarmiento, él había labrado, igual a las orugas, un capullo, que sin llegar a mariposa, se sobreviviría para ver que el hilo depuesto por su esfuerzo sería utilizado, después de su muerte, por aquellos que lo siguieran en ese mismo anhelo que lo llevaba, con consciente ofrenda de su vida, a la muerte.

En medio de la tropa que lo escoltaba, su noble figura cobró relieve. Cargado de hombros, parecía esbelto. Entrado en años parecía joven. Su paso era ágil, y daba la impresión, por la viveza de sus ojos, de una luz interior que le brotaba, a destellos por las pupilas.

Al frente de la escolta, un oficial dirigía la marcha. El camino se hizo en silencio. El hombre continuaba orando y sostenía un crucifijo, en la mano izquierda. En la derecha llevaba un pequeño libro que entregó, al pie del banquillo, a un sacerdote. El silencio reinó absoluto. Nadie hablaba. El miró por encima de quienes lo rodeaban y su mirada, una mirada en la que fluían el amor y la ternura, se perdía, sin humillarse pero sin soberbia, en la distancia. En una distancia infinita, sin fronteras, hecha de mañana y de futuro. De repente bajó los ojos, los fijó en el pelotón que tenía al frente y tocándose el corazón dijo con sereno acento: "Aquí, hijitos, mi mano os servirá de blanco..."

En seguida se aprestó a tomar asiento. No requirió la ayuda de nadie. Sus movimientos eran firmes. Se sentó por sí mismo en el banquillo y sintió que las correas de los portafusiles se le hincaban en la carne.

El pelotón del frente movió sus filas: una quedó a dos pasos, otra a tres, la otra a cuatro de distancia. El hombre sostenía como una antorcha, el crucifijo con ambas manos. Y esperó. Esperó sencilla, tranquilamente, como si no se tratara realmente de su muerte. La espera se hizo eterna. Hubo un ruido de metales y como salida de un oscuro y misterioso recinto, una voz de mando violó el augusto silencio de la hora: "Preparen", "apunten", "fuego"... Y un estallar de fusiles atronó en el espacio. El hombre se estremeció y la vendada cayó de sus ojos; unos ojos verdes, hermosos, que nadie se atrevió a mirar. Una nueva descarga y otra vez, los ojos miraron fijamente. De ellos manaban, como de una fuente, las aguas minerales de sus lágrimas. Otra descarga y, todavía, el cuerpo se agitó con vida. Una descarga más, con la boca de los fusiles sobre el corazón, creyó dar muerte a quien apenas, entonces, entraba a la eternidad.

¿Qué había hecho este hombre? ¿Qué delitos había purgado de modo tan inquietante? ¿Cuáles eran sus culpas y cuál la causa de su castigo?

Difícil sería, para quienes lo condenaron, justificarse. Aquel hombre había soñado con una patria libre y un pueblo independiente. Con un mundo de hombres libres, sin dueños y sin esclavos. Con una humanidad feliz y una existencia en la que el hombre, hasta entonces esclavizado, fuera verdaderamente hombre.

El, desde su niñez, no había descubierto sino miserias e injusticias: a un pequeño grupo de explotadores, gravitar sobre las espaldas de millones... Millones de negros, indios, mulatos, mestizos y blancos, sojuzgados por el látigo de capataces y encomenderos, en el campo y las ciudades, en las haciendas y las minas.

¡Triste vida la de estas gentes! Y el boato, y el lujo, y la ostentación y el despilfarro, como marco del dolor y la injusticia. Así vió él, desde que sus ojos pudieron ver, asentarse sobre la tierra la miseria, la servidumbre, el vicio, la corrupción, la mentira, el desenfreno, y el envilecimiento. Y se rebeló, primero, íntimamente. Fue la suya, una rebelión subjetiva. Una rebelión de su corazón. Pero, luego, con el corazón se rebeló el pensamiento. Y ya no pudo vivir en paz. Y creció y se hizo joven y se hizo hombre. Y se rebeló, entonces todo su ser. Y en la alborada de un día de septiembre, en una mañana estival, convocó a los hombres al combate y dió nombre, sacándolo de la oscuridad, al poblado de Dolores. Fue, en ese minuto histórico, un profeta. Y vaticinó: "Salve, ¡oh pueblo humilde y venturoso! ¡Los hombres venideros te buscarán para saludarte!"

Así comenzó ese inquietante drama que lo llevó a la tumba fijando él, desde sus orígenes, la razón de su actitud.

"Mis amigos y compatriotas: no existe para nosotros, ni el Rey ni los atributos: esa gabela vergonzosa, que sólo conviene a los esclavos, la hemos sobrellevado hace tres siglos como signo de la tiranía y servidumbre; terrible mancha que sabremos lavar con nuestros esfuerzos. Llegó el momento de nuestra emancipación; ha sonado la hora de nuestra libertad; y si conocéis su gran valor, me ayudaréis a defenderla de la garra ambiciosa de los tiranos. Pocas horas me faltan para que me veáis marchar a la cabeza de los hombres que se precian de ser libres, estaremos siempre a mucha distancia de la verdadera felicidad, preciso ha sido dar el paso que ya sabéis: y comenzar por algo ha sido necesario: la causa es santa y Dios la protegerá. Los negocios se atropellan; y no tendré por lo mismo, la satisfacción de hablar por más

(Sigue en la página 6)

LIBROS NUEVOS

MEXICO EN EL ORDEN INTERNACIONAL

Naturaleza, fines y principios de las Naciones Unidas

Por *Jorge CASTAÑEDA*

Capítulo del libro del mismo título.

1.—Naturaleza de la Organización.

LA Organización de las Naciones Unidas es una asociación de Estados soberanos vinculados entre sí en vista de ciertos propósitos comunes. La actual Organización Mundial no responde a una concepción federal sino que se asemeja, cuando más, a una confederación de Estados. Sus miembros se reservaron, en lo esencial, aquella suma de poderes que tradicionalmente se identifican con el concepto de soberanía, limitando sólo algunos aspectos de su ejercicio mediante un tratado multilateral. Los Estados tienen autoridad directa sobre sus ciudadanos individuales, y completo control sobre las finanzas y sobre las fuerzas armadas. Correlativamente, el Organismo Internacional carece de recursos propios para alcanzar sus fines. No tiene fuerzas armadas propias que impongan coercitivamente sus decisiones, ni puede disponer de los recursos financieros de sus miembros ni, por último, puede entrar directamente en contacto o pedir obediencia a los ciudadanos de los Estados miembros por encima de sus respectivos gobiernos. La realización de los propósitos de la Organización —del mismo modo que ocurría con su antecesora la Liga de las Naciones— depende fundamentalmente de la cooperación voluntaria entre los Estados. En una palabra, las Naciones Unidas no son una autoridad supraestatal, sino una organización interestatal. La Carta de las Naciones Unidas resume la naturaleza y carácter de la Organización al expresar que "está basada en el principio de la igualdad soberana de todos sus miembros". (1)

(Art. 2, párrafo 1).

Numerosos internacionalistas y un sector muy considerable de la opinión pública mundial suelen atribuir el fracaso de la Liga de las Naciones y la debilidad e ineficacia de las Naciones Unidas a la soberanía estatal, o, por mejor decirlo, a la renuencia de numerosos Estados a abandonar su soberanía en grado tal que permitiera dotar a la Organización Internacional de poderes propios, suficientes para mantener el orden universal. Los partidarios de organizar la sociedad internacional conforme a un padrón federal desearían que en todas las cuestiones internacionales, o que tuvieran una proyección internacional importan-

(Sigue en la página 6)

(1) Por medio de esta fórmula poco feliz, se pretendió expresar a la vez los conceptos de igualdad y de soberanía. En realidad, los Estados son soberanos, y por esta razón, iguales ante el derecho internacional. Par in parem non habet imperium.

PRECURSORES DE LA REFORMA LIBERAL

DON LUIS DE LA ROSA

1804—1856

Por *JESUS CASTAÑON R.*

EL 3 de septiembre de 1856, las columnas del órgano del partido liberal, "El Imparcial", aparecieron enlutadas, y el jefe de redacción, Dn. Francisco Zarco volcaba su sentimiento por la pérdida irreparable de un amigo suyo: el día 2 había muerto Dn. Luis de la Rosa.

"Prócer mexicano de la Primera mitad del siglo XIX" le llama y con toda justicia el maestro Genaro Fernández Mac Gregor. Político prominente, diplomático distinguido y funcionario ejemplar, permanece todavía casi ignorado a pesar de las cualidades que le hicieran figurar en una de las épocas más aciagas de nuestro país.

Nació en el año de 1804 en la municipalidad de Pinos, Zac.; la fecha exacta no se ha precisado. Proveniente de una familia criolla acomodada; sus estudios los realizó en el colegio de Sn. Juan Bautista de Guadalajara, donde destacó por su inteligencia.

Como muchos jóvenes de su época aparece como simpatizante del partido liberal, con un grupo de ellos forma y edita el periódico que se denomina "La estrella polar" y al que siguió otro denominado "El liberal".

De regreso a su tierra natal colaboró en forma destacada con uno de los liberales más inteligentes y más firmes de la época, y que fuera uno de los mejores gobernantes del estado, Dn. Francisco García que también ocupa el puesto de Ministro de Hacienda y Negocios Eclesiásticos, (ver Núm. 4, 23 de noviembre de 1954 de este Boletín). Natural es que al lado de tal personaje don Luis de la Rosa acabara su formación y definitivamente quedara incorporado a las filas del liberalismo.

Llega a la ciudad de México en 1841, 3a. época del gobierno de Santa Anna y como la gran mayoría de los liberales de su época forma parte de esa única y brillante generación periodística del siglo XIX; allí entra en contacto con Otero, con Pedraza y Juan Bautista Morales, Guillermo Prieto y otros.

Los movimientos revolucionarios en México se acentúan con rapidez inusitada, los cuartelazos y las asonadas son el pan de todos los días, la lucha entre federalistas y centralistas es encarnizada y el país marcha a grandes pasos hacia la anarquía. La integridad del territorio ha sido rota, Texas se ha segregado y en el norte se fragua tenaz e incontenible el futuro atentado y despojo de México.

Santa Anna arrojado una de tantas veces del poder es sustituído por José Joaquín Herrera, quien designa a Luis de la Rosa como Ministro de Hacienda, puesto por demás difícil ya que la economía del país se encuentra desquiciada por 30 años de luchas. A su vez José Joaquín Herrera es depuesto por el general Paredes quien pretende que de la Rosa colabore en tal gobierno pero se niega; se le elige diputado por la clase de los propietarios, y declina tal designación pues considera tener otras dotes más valiosas que las de ese cualidad.

El país invadido; vuelve el nefasto Santa Anna a apoderarse del gobierno y de la Rosa conciente del peligro en que se encuentra la patria colabora con este gobierno tratando de ayudar en algo.

Sale nuevamente del ministerio para volver a él colaborando con Dn. Manuel de la Peña y Peña que en su carácter de Presidente de la Suprema Corte asume el Poder Ejecutivo.

El problema ingente era el procurarse fondos para continuar con la lucha en contra de la invasión y así expide el decreto de 28 de octubre de 1847 por el cual se hace una baja en los derechos que causa la moneda por su circulación y ex-

(Sigue en la página 6)

ESPEJO DE LIBROS

Acaba de ver la luz la conocida obra de Sahagún, "Historia General de las Cosas de la Nueva España", pulcramente editada por la Editorial Porrúa, S. A., dentro de la colección "Biblioteca Porrúa" y en la cual le toca el Núm. 8. De dicha edición publicamos el prólogo del Sr. Dn. Angel María Garibay, reconocido por su sabiduría y grandes conocimientos sobre la materia.

PROEMIO GENERAL

—1—

LA importancia de la obra de Sahagún y el interés que muestran hacia ella los lectores modernos queda patente en el hecho de la prontitud con que se agotan sus ediciones. Bien es que no todos los que compran el libro lo leen: a veces ni siquiera los que lo citan. Pero el solo ser adquirido supone que es un libro que en nadie suscita indiferencias.

En 1938 salió a la luz la espléndida edición de Robredo: (1) no se hallan ejemplares ya. En 1946 Acosta Saignes preparó la utilísima y manuable, fácil de adquirir por su bajo precio: también van siendo muy escasos los ejemplares. (2)

En el extranjero hay mayor interés por los escritos sahaguntinos. Aunque es cierto que, con muy

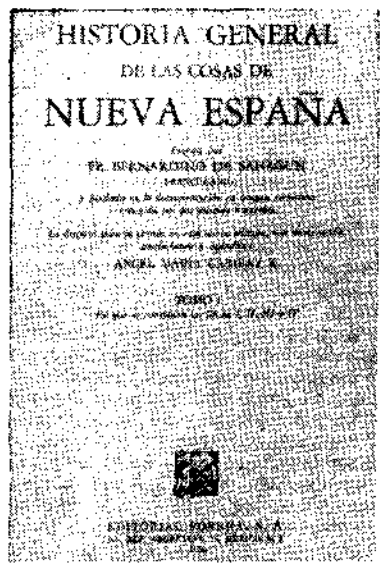

más sabio empeño, se dedican los autores y editores a la versión y publicación de los textos mismos en náhuatl, base de la obra de Fr. Bernardino, ello ayuda directamente a la indagación sobre la Historia misma del benemérito fraile.

Sólo dos recientes trabajos hay que mencionar, como primarios: el de Schultze Jena, que da a los estudiosos "La ciencia mágica, la ciencia del mundo y el Calendario de los antiguos mexicanos" en bien reproducido texto y en versión alemana, con sus vocabularios muy elaborados. (3)

Brillante y valiosísimo es el otro de los Dres. Dibble y Anderson, que están dando a la prensa el Códice Florentino, paleografiado, traducido al inglés y discretamente anotado. (4)

Tarda en México la edición de las Fuentes de Sahagún en forma semejante, y tales son los tiempos que, aun con los mayores deseos, no podemos prometernos verla hecha pronto. Las razones de nuestra desconfianza son muchas y no para ser dichas en este lugar, por inoportunas. Aunque tenemos preparado un tercio del material para ella, no nos hacemos la ilusión de lograrla.

Entre tanto, la Casa Editora de este libro nos pide una nueva edición del texto castellano, que es propiamente la obra de Sahagún. Razón muy valedera es la de incluir en esta Biblioteca de obras mexicanas la que es fundamental en grado máximo. Tras estudios que dieron principio a la serie, y en los cuales nos tocó la fortuna de dar dos volúmenes sobre la Literatura Náhuatl, en un conato de historia general, vienen ya las ediciones de Bernal Díaz, de Cortés, y se preparan en pos de la presente, la de la preciosa Relación de Fr. Diego de Landa, acerca de las cosas de Yucatán, aprovechando en plenitud los riquísimos datos del comentario del doctor Tozzer. Queda muy en su centro, entonces, la edición de Sahagún, cuyas características voy a dar en breves términos.

Cuidadoso el texto en cuanto cabe, se ha cotejado con el de los Manuscritos de Florencia, en su parte castellana, naturalmente. Lo había hecho en parte el malogrado Ramírez Cabañas para la edición de Robredo. Procuramos revisar esta misma limpia y bella edición, no falta de lapsus. Tuvimos a la vista la copia fotográfica y fílmica del Códice. Como la puntuación es de reformar en mucho, nos abstuvimos de hacer estas reformas, hasta el día en que se pueda dar una minuciosa y atildada crítica. Para la lectura general y conocimiento del libro es suficiente la edición como está divulgada. Sería retroceder variar sus modos de lectura. Lo cual no quiere decir que no en algunos casos se modifique levemente el texto de Ramírez Cabañas.

Mucho más nos ha ayudado la comparación con las Fuentes en náhuatl tanto del Ms. de Florencia, como de los Mss. de Madrid, que en este punto son mucho más valiosos. Esta misma constante comparación ha hecho que se muden muchas malas lecturas de términos en lengua náhuatl. Por olvido, o desconocimiento de esta lengua, desde Bustamante, se están dando lamentablemente estropeados muchos de ellos. Hemos procurado ponerlos en su justa fisonomía. Al fin de la edición, en un tomo que llevará apéndices que se puntualizan abajo, damos un Vocabulario completo de las voces en lengua náhuatl, con su etimología y explicación, tan exacta como nos fue posible. Esta parte de nuestro trabajo, laboriosa en sí misma, puede ciertamente ser útil, no solamente a los lectores ordinarios, sino a los estudiosos de la lengua mexicana. Muchos vocablos no aparecen en los conocidos Diccionarios de Molina y R. Simeón. Es una parte del trabajo que podrá darse a la prensa un día, si Dios nos concediere hacer la edición de las Fuentes en su lengua nativa, con su versión y su Diccionario General. Se lograría así el intento primario de Sahagún, que era el de elaborar todo un **Thesaurus Linguae Mexicanae.**

La principal novedad de esta edición es la división que hemos agregado al texto castellano que damos a la luz pública. Vamos a explicarla.

La experiencia enseña que uno de los obstáculos que retrae de la lectura de Sahagún a muchos es la longitud del texto, al parecer, interminable, sin muchas divisiones ni apartes. Entran en esta manera de redacción, primeramente, las tendencias estilísticas de la época; luego, la forma de puntuación y división de períodos que usaba el autor. Aunque bien armónico, supone el conocimiento de todo un sistema de puntuación, que requiere un estudio no hecho hasta hoy. Bustamante leyó y dividió como Dios le dio a entender. Casi todos los posteriores editores han seguido sus lecturas y divisiones. Yo mismo, sin dejar de acudir a los manuscritos en castellano, doy su atención a la manera de Bustamante.

Sin modificar en nada sustancial el texto puede bien dividirse en parágrafos numerados, para facilitar, al mismo tiempo, la lectura y las referencias. Este es el trabajo que he intentado. Fácil de captar, a la primera vista, no será inútil ilustrar con algunos ejemplos la forma en que lo hago.

Cuando hallamos v. gr., esta sigla: Sah. II, 24, 18, habremos de entender:

Historia General de Sahagún, Libro II, cap. 24o., número 18.

Pocas veces, cuando ocurren Apéndices, damos la forma de dividir en esta manera:

Sah. II, Ap. II, 3, habrá de leerse:

Historia General de Sahagún, Libro II, Apéndice II, número 3.

La numeración de los Apéndices también es nuestra, cuando el autor mismo no ha tenido el cuidado de numerarlos.

Como es claro ver, en nada afecta al texto mismo esta ayuda para leerlo con fruto.

Servirá, además, si logramos reunir una forma de comentario, al estilo del que Tozzer hizo para su edición de Landa, todo lo que acumula de materiales históricos, etnográficos y lingüísticos el buen franciscano. Porque las referencias serán, ya no a las páginas, sino a los parágrafos en que dividimos cada capítulo del Libro.

En el último tomo de esta edición se reunirán algunos Apéndices. Los más de ellos serán para hacer más útil el libro mismo. Y entre ellos podrán hallarse anticipos de la versión de los documentos en la lengua náhuatl en que funda su trabajo Sahagún. Esto para los más valiosos y los más acertados en los textos del mismo. Como para los **Himnos a los Dioses,** que él no tradujo, y la **Historia de la Conquista,** que aunque en dos versiones dio ninguna satisface. Estos son dos ejemplos de lo que se incluirá aparte, pero dentro del plan general de la edición.

El que prepara la presente edición ve en ello sólo una preparación y aligeramiento del trabajo. Dar antes el castellano, como lo redactó Fr. Bernardino, es preparar el terreno para dar los textos que allegaron los indios en su lengua materna, con su correspondiente versión, comentario cuanto sea posible minucioso, y sus necesarias y consabidas ayudas bibliográficas, como son los índices, comparaciones, bibliografía, etc. Empresa tan grande y tan superior a las fuerzas de una sola persona que, si es bello soñarla, es acaso imposible llevarla a término.

Voy a dar algunas nociones ahora acerca del autor y la obra.

* * *

Comenzaré por la obra, que es más conocida que el autor, siendo tantos los datos que de éste tenemos. Propiamente hay dos obras paralelas en función y armonía mutua. Una del franciscano; otra de los indios. La primera está en castellano —lindo y sabroso castellano, por cierto, que debe ser más estudiado de lo que ha sido—, y ésta es la que podemos con boca llena llamar el libro de Fr. Bernardino de Sahagún. Es la que tenemos ahora entre manos. Si sola ella hubiera quedado, tendríamos ya un monumento perdurable de belleza y valor científico que no tiene semejante en la historia de la cultura americana.

Pero el fraile genial se adelantó a su época, y planeó maravillosa y sabia una indagación directa. Hizo que los indios viejos dictaran y comunicaran noticias; hizo que los indios jóvenes, ya cultivados a la manera de Occidente, redactaran en su lengua originales informaciones y recogieran de los labios de los viejos la moribunda sabiduría antigua. Y celoso

(Sigue en la página 7)

José Mariano Beristain de Sousa

LA BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA SEPTENTRIONAL

Por Daniel MUÑOZ Y PEREZ

EN una nota de la página 9 de los **Principios Críticos sobre el Virreinato de la Nueva España...,** del Dr. D. Agustín Rivera, aparece un juicio de don Francisco Pimentel adverso a la Biblioteca de Beristain. Dice el ilustre sabio aguascalentense ("i dice mui bien", comenta el laguense insigne): "Efectivamente, si tomamos en una mano la "Biblioteca" de Beristain y en otra las composiciones a que se refiere, veremos que la mayor parte son del tenor siguiente. Un mal soneto castellano o un epigrama en latín macarrónico para algún arco triunfal; un devocionario gongorino; algún romance prosaico; elementos didácticos fríos y descarnados; biografías, narraciones o descripciones cansadas, verdederamente soporíferas: todo, menos talento poético, imaginación creadora, verdadero sentimiento, buen gusto".

He aquí una censura ultrasevera a la gran obra del célebre metropolitano don José Mariano Beristain de Souza. Nada de extraño tienen las críticas a su "Biblioteca". Criticar ésta gran obra parece que se hizo contagiosa propensión. Y lo peor es que no sólo la han criticado personas capacitadas, sino también otras que lo hacen sólo porque lo han oído o leído. En general criticar o censurar lo que otros hacen es tarea fácil, aunque no pueda uno hacer la obra censurada ni algo que se le parezca. Así es la humana condición. Claro está que la crítica debe existir, pero debe ser sana. Quien hace alguna obra, y sobre todo de esta magnitud, tiene que ser criticado y elogiado, o sólo lo primero o sólo lo segundo, porque es muy difícil, o imposible, satisfacer todos los gustos. Máximo ejemplo de esto es que el mismo Beristain censuró la obra de su ilustre predecesor, el Dr. D. Juan José de Eguiara y Eguren, señalándole errores que él cometió en la suya. En conclusión, quien no quiera ser criticado, que no haga nada que valga la pena y que se dedique a gozar de la cómoda y tranquila obscuridad.

Ahora bien, ¿sirve o no la Biblioteca de Beristain? ¿Fueron o no benéficos a la cultura nacional los trabajos y desvelos que para hacerla se echó a cuestas el discutido deán? La realidad puede contestar estas preguntas: el segundo tomo de los "Principios Críticos" del Dr. D. Agustín Rivera (de quien soy yo devoto admirador) está basado casi todo en la magnífica "Biblioteca" en cuestión. Siempre que se trate de adquirir datos acerca de escritores de la época colonial no hay mejor recurso que acudir a la "Biblioteca" de Beristain. ES UNA FUENTE PRECIOSA. Tal es la verdad de las cosas a pesar de cuanto digan sus severos censores, quienes sin duda alguna no han podido prescindir de consultarla.

Por fortuna no han faltado personajes que hayan hecho justicia a Beristain. Como ya lo vimos antes, el Dr. Mariano Cuevas acusa de ingratitud y de injusticia a los literatos mexicanos para con el estudioso e infatigable deán, y lamenta que ni una ESTATUA ni una CALLE hagan recordar a los mexicanos al meritísimo bibliógrafo. Si aun viviera el gran historiador, habría de estar de plácemes ahora porque YA HAY EN LA CIUDAD DE MEXICO UNA CALLE QUE PERPETUA EL NOMBRE DEL CELEBRE ECLESIASTICO.

Veamos en seguida la justiciera opinión de otro de los mejores hombres que ha producido México, don Joaquín García Icazbalceta, contenida en su discurso leído en la Academia Mexicana de la Lengua el día 1o. de octubre de 1878: "Contemplemos aquí, señores, cuántos trabajos, cuántas vigilias costaría a nuestro BENEMERITO DEAN el descubrir, comparar y poner en orden los infinitos datos encerrados en esos millares de biografías: qué perseverancia hubo menester para buscar y examinar tantas obras: qué suma de conocimientos para formar juicio de muchas. Y todo sin otro incentivo que el amor a la patria, y el deseo de disipar errores. Conservemos, pues, señores, con veneración la memoria del que dio vida a tantos escritores, gloria a su patria y ejemplo a todos digno de imitación.

"Mas esto no es incompatible —continúa— con la tarea ingrata de señalar los defectos que se descubren en su obra. Esta tarea será infructuosa si nos dejamos conducir por espíritu de detracción, y no manchará la fama de quien tan clara la merece". Y en seguida hace una sesuda comparación entre la obra del poeta y la del investigador. "Las obras de elocuencia o de poesía pueden salir de las meditaciones de un grande ingenio tan perfectas, que permanezcan siempre intactas como modelos inimitables. Pero los trabajos de investigación, biográficos, históricos o bibliográficos, están condenados, por su propia naturaleza, a ser substituidos por otros mejores, y a esa suerte inevitable tienen que resignarse quienes los emprenden...

"Más de sesenta años hace que la Biblioteca de Beristain esta concluída; y en tan largo período, ¡cuánto no ha salido a luz para disipar dudas, llenar vacíos y destruir aserciones que parecían fundas! ¿Culpa fue de Beristáin no haber conocido de todo esto?... EL QUE QUIERA CONOCER EL MERITO DE LA OBRA DE BERISTAIN, PONGASE A CORREGIRLA".

Las siguientes palabras del señor García Icazbalceta, contenidas en el discurso mencionado dan una idea más clara de la utilidad de esta gran obra: "¿Podemos emprender la historia de nuestra literatura si no comenzamos por saber de quiénes deberemos hablar? ¿Y acaso en esas biografías de escritores, junto con la noticia de sus obras, no quedaría hecha ya una principal parte de la historia, y aun tanta que pudiera suplir por la historia misma?"

A su vez el sabio chileno don José Toribio Medina dice en su espléndida biografía de Beristain que "la **Biblioteca Hispano-Americana Septentrional** es una fuente fecundísima de donde el investigador moderno puede sacar indicaciones de gran provecho, y que basta por sí sola para señalar a su autor el primer lugar entre los bibliógrafos americanos de la época colonial". Y en su **Historia de la Inquisición en México** llama este ilustre autor a Beristain "PRINCIPE DE LOS BIBLIOGRAFOS MEXICANOS".

Don José Mariano Beristain de Souza previó algunas de las críticas de que su obra iba a ser objeto. Yo se bien —dice en su Discurso Apologético— que para los delicadísimos paladares de los eruditos de este siglo de irreligión, de libertinaje y de materia, a excepción de una docena de artículos de esta biblioteca serán los demás paja digna de las llamas... ¡Tantas vidas de santos! (dirán) ¡Tantos panegíricos! ¡Tantos devocionarios!.... ¿Donde estan los nuevos inventos y descubrimientos? ¿donde estan las nuevas verdades en las ciencias abstractas? ¿Y no estais contentos, avarientos universales insaciables, con el oro y la plata que os han dado las Américas españolas? ¿Todavía exigís de ellas tesoros de literatura?....".

(Continuará)

Fichas Para la Historia Económica

UNA CIRCULAR DE MATIAS ROMERO

Por *Moisés GONZALEZ NAVARRO*

(Segunda Inserción)

YA se ha visto que la última de las preguntas del cuestionario dirigido por Matías Romero a los agricultores, inquiría la opinión de éstos sobre la inmigración más conveniente al país, y las condiciones en que pudiera realizarse. La Secretaría de Hacienda recibió algunas respuestas a este cuestionario, y tiempo después Emiliano Busto, jefe de la sección tercera de esa dependencia, las resumió y analizó.

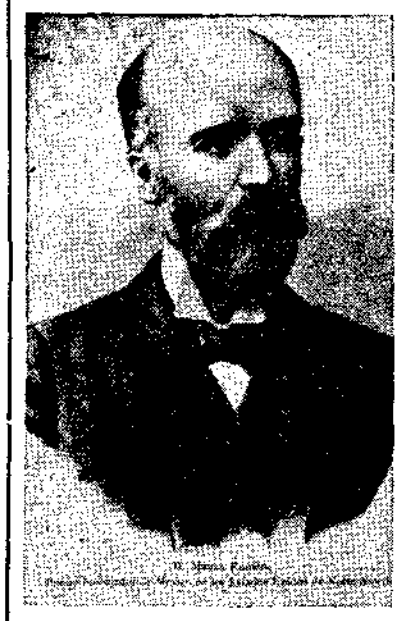

En la base de esta pregunta había un doble supuesto, por esos años casi unánimemente aceptado: la enorme riqueza del país (por la inmensidad del territorio y variedad de climas), y su escasa población. Faltaba, por tanto, un elemento humano numeroso y bien dotado para transformar al país. Se partía, también, de la idea de que gracias al triunfo del partido liberal, la nación disfrutaba de "sabias instituciones", que concedían "toda clase de garantías para nacionales y extranjeros, especialmente, una "amplísima tolerancia religiosa".

Entre las respuestas aquí consignadas destaca una procedente de Aguascalientes que subrayaba la importancia del desarrollo de las comunicaciones para el logro de esta empresa. Precisamente este obstáculo fue uno de los argumentos esgrimidos por los que al poco tiempo se conocieron como los "científicos", para dudar del dogma de la fabulosa riqueza del país, pues aún aceptándola, quedaba en pie el problema de su fácil aprovechamiento.

Por otra parte, algunas de las respuestas no especificaban la preferencia de un determinado tipo de inmigrante; la mayoría prefería los europeos, otros en especial los alemanes, franceses, ingleses, suizos, españoles, y de éstos en particular los canarios, por su probada laboriosidad en Cuba.

Agricultores poblanos, veracruzanos y yucatecos, solicitaban trabajadores asiáticos y africanos, hecho que contrastaba con la resistencia con que generalmente la prensa liberal y conservadora repelía una inmigración considerada como inferior. A la postre se impuso la necesidad real de los directamente interesados, como eran los hacendados, por sobre las preferencias estéticas o éticas de los teóricos.

En estas respuestas se advierte también otro de los problemas de esta cuestión: la decidida preferencia por los pequeños capitalistas y técnicos europeos, o por africanos y asiáticos si se trataba de jornaleros.

A continuación se transcribe una parte del resumen y análisis de Emiliano Busto, y en el próximo número se insertará el resto.

"1a. Cuestión.—¿Qué clase de inmigración convendría á México y cuáles son las condiciones para realizar tal objeto?

La inmensa extensión del territorio mexicano y su variedad de climas y diversas riquezas que encierra su suelo virgen y apenas cultivado y explotado, llaman la inmigración de todos los extranjeros, en donde tienen un campo vastísimo para todo género de especulaciones, empresas y trabajos. Las sábias instituciones que nos rigen, que conceden toda clase de garantías para nacionales y extranjeros, y la amplísima tolerancia religiosa, hacen de este país una nación excepcional; la prueba es que los extranjeros que por algun tiempo llegan á residir en él, lo aceptan como á su patria adoptiva. Si hasta ahora ha faltado la absoluta seguridad personal, ni esta existe en ninguna nación del mundo; y por ahora, debido al espíritu de empresa que se ha desarrollado notablemente por el establecimiento de vías férreas que muy pronto comunicarán los mares, el Golfo de México y el Océano Pacífico, poniendo en contacto los principales centros de población del país, la paz será un hecho, y con este bien precioso México marchará con paso firme por la senda del progreso y bienestar.

El Sr. Gral. Manuel González, actual Gobernante de México, es un hombre de recto juicio y notable por su génio conciliador, sabrá no solo mantener la paz pública, sino consolidarla, protegiendo los intereses nacionales y extranjeros.

Refiriéndonos á los informes que sobre esta cuestión han rendido de todas partes del país, señalaremos por Estados la inmigración de extranjeros que cada uno de ellos necesita.

El Sr. Miguel Velazquez de León, del Estado de Aguascalientes, considera la cuestion sobre inmigración, al menos para la mesa central, estrechamente enlazada con la del desarrollo amplísimo de la minería, y por medio de vías fáciles de comunicación se aumentará la producción agrícola o manufacturera para darle salida al exterior, porque el inmigrante pensaria en producir, buscando el consumo y la salida de los productos.

En concepto del Sr. George Ryerson, del Territorio de la Baja California, familias de Europa, principal parte de la historia, y aun tanta que pudiera suplir por la historia misma?"

A su vez el sabio chileno don José Toribio Medina dice en su espléndida biografía de Beristain que "la **Biblioteca Hispano-Americana Septentrional** es una fuente fecundísima de donde el investigador moderno puede sacar indicaciones de gran provecho, y que basta por sí sola para señalar a su autor el primer lugar entre los bibliógrafos americanos de la época colonial". Y en su **Historia de la Inquisición en México** llama este ilustre autor a Beristain "PRINCIPE DE LOS BIBLIOGRAFOS MEXICANOS".

Don José Mariano Beristain de Souza previó algunas de las críticas de que su obra iba a ser objeto. Yo se bien —dice en su Discurso Apologético— que para los delicadísimos paladares de los eruditos de este siglo de irreligión, de libertinaje y de materia, a excepción de una docena de artículos de esta biblioteca serán los demás paja digna de las llamas... ¡Tantas vidas de santos! (dirán) ¡Tantos panegíricos! ¡Tantos devocionarios!.... ¿Donde estan los nuevos inventos y descubrimientos? ¿donde estan las nuevas verdades en las ciencias abstractas? ¿Y no estais contentos, avarientos universales insaciables, con el oro y la plata que os han dado las Américas españolas? ¿Todavía exigís de ellas tesoros de literatura?....".

(Continuará)

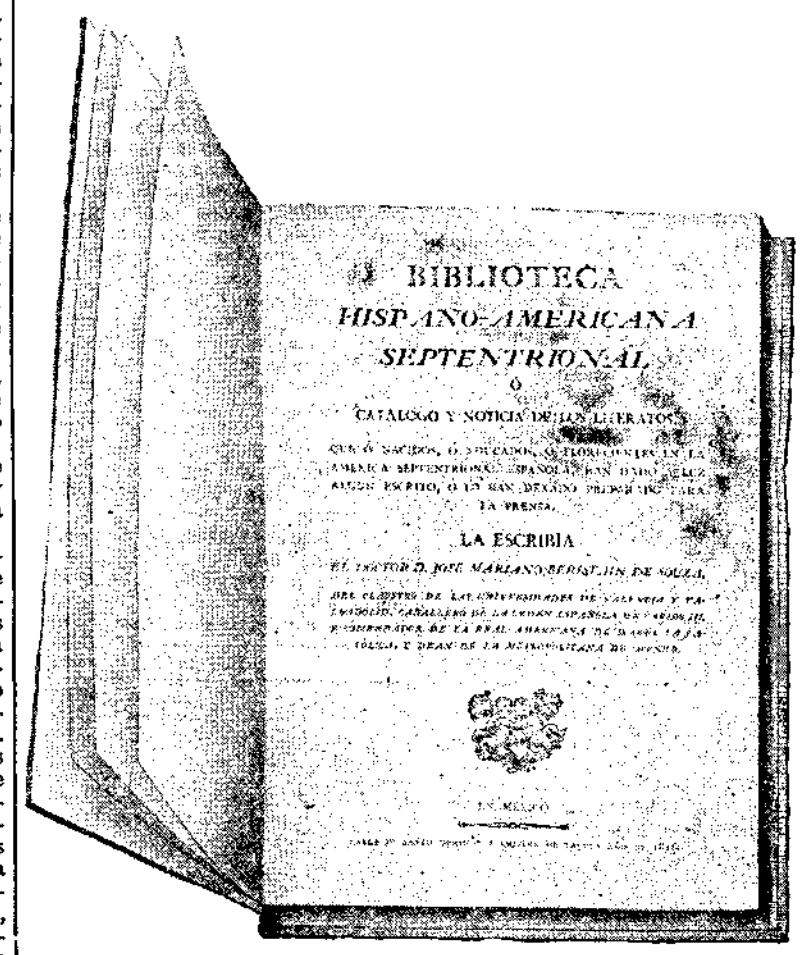

(Sigue en la página 8)

Los Monasterios españoles de la Edad Media fueron viveros de copistas e iluminadores gloriosos

EPISTOLARIOS

Cartas del Lic. Francisco Elguero al Dr. Nicolás León

●

Notas de José Miguel QUINTANA.

(SEGUNDA INSERCION)

Lic. Francisco Elguero.
Morelia, Michoacán. México.
3ra. de Morelos 170.

Morelia, Junio 13 de 1925.

Sr. Dr. Dn. Nicolás León.

Muy distinguido amigo y paisano:

Acabo de ver citada en las obras de Santa Teresa una resina o goma de un árbol mejicano que, según un comentador, se llama TACAMACA pero que Santa Teresa escribe CATAMACA, resina a la cual se atribuía virtud medicinal. (3)

Para mi Enciclopedia, en mi estudio de la santa, convendría decir algo sobre ese producto, y sólo Ud. puede darme algunas noticias de el botánicas y medicinales, o históricas si en la historia figura.

Tendré mucho gusto en publicar su carta con su ya ilustre nombre; pero aun quiero y pido más, que me escriba algo sobre nuestra tierra de Michoacán, aunque sea en pocas líneas, pero curioso por lo original e importante por lo útil.

Esa calificación no la haré yo, sino que queda a su discreción y buen juicio.

Estoy muy adelantado en mi trabajo, bien que no haré más que desbrozar el camino.

Mil perdones por la molestia y con la consideración de siempre quedo suyo amigo afmo. y S. S.

F. Elguero.

Tengo el gusto de remitirle dos humildes producciones que le envío en sendas revistas.

---

(3).—Véase la siguiente carta.

Junio 16 de 1925.

Sr. Lic. Francisco Elguero.
Morelia, Mich.

Estimado amigo y paisano:

Correspondo su grata fecha 13 del corriente agradeciendo el envío de sus escritos que recibí.

Celebro que aun tenga Ud. entusiasmo por escribir y publicar; yo ya colgué la lira como verá V. por la circular adjunta. (4) Así lo piden mis años y mis desengaños.

La Tacamaca, propio Tecomaca (Icica heptaphilla. Aub. Terebintáceas) es nuestra paisana, y de Michoacán se llevó por vez primera a Europa en donde la dio a conocer y vulgarizó el médico sevillano Dr. Nicolás Monardes en su obra "De las Cosas Medicinales de la Nueva España" impresa en Sevilla el año 1569. (5)

La estudió también el celebérrimo Dr. Francisco Hernández dando una ligera descripción del árbol que la produce y un dibujo del mismo en su obra "Rerum Medicarum Novae Hispanias Thesaurus" que hasta más de un siglo después de escrita se imprimió en Roma (extractada) el año 1649. (6)

Ambos textos le acompaño en copia fotográfica; el de Monardes según la traducción italiana, única que actualmente poseo.

Esta gomo-resina tuvo gran boga hasta mediados del propio siglo; hoy no se usa ya ni entre el pueblo.

En los montes de la Huacana (7) y Churumuco (8) vi muchos árboles de esta Tecomaca y aun personalmente recogí bastante resina la cual se envió a la exposición de Filadelfia del año . Yo la uso en sustitución del incienso cuando en Semana Santa, Todos Santos y Navidad arreglo en mi casa, mis altares, al estilo indio de nuestra tierra.

Con deseos de que sean a V. útiles esas cortas noticias quedo suyo afmo. S. S. y amigo.

---

(4).—Carta circular manifestando la causa y motivos de mi renuncia de profesor de Antropología anatómica, del Museo Nacional, después de 25 años de servicio. México, enero de 1925.

---

(5).—Dr. Nicolás Monardes, nació en Sevilla en 1493 y murió en 1588.

Primera y segunda y tercera partes de la historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven en Medicina. Tratado de la piedra Bezaar, y de la yerua Escuerconera. Diálogo de las grandezas del Hierro, y de sus virtudes Medicinales. Tratado de la Nieve y del bever frio. Sevilla, Alonso Escrivano. 1574. in-4.

Esta obra fue impresa varias veces y traducida al latín, italiano y francés.

---

(6).—Rervn Medicarum Nova Hispaniae Thesaurius sea Plantarum Historia ex Francisci Hernández Noui Orbis Medici Primarii relatianibus in ipsa Mexicana Vrbe conscriptis. A Nardo Antonio Recchо, Monte Corvinati Cath. Maiest. Medico. Et Neap. Regni. Archiatro Generali Jussu Philippi II. Hisp. Ind. &c. Regis. Colectas ac en ordine digesta. A Ioanne Terentio Lynceo. &. &. Opus Doubus voluminibus divisum. Romae... M.DC.XXXXVIIII. Esta portada grabada y le sigue una impresa. Folio. Preliminar 13 hojas. Rerum Merum. 1-950 págs. Apéndice 1-90 págs. Numerosos grabados.

Véase interesante capítulo sobre este naturalista en la Biblioteca Botánico-mexicana del Dr. León.

Véase también Historia de las Plantas de Nueva España por Francisco Hernández.—México, Imprenta Universitaria, 1942.

---

(7).—Huacana, sierra al sur de Ario, Estado de Michoacán, en la que se encuentra el volcán del Jorullo.

---

(8).—Sierra en Ario, Michoacán.

(Continuará)

En Córdoba, según testimonio de León Africano, en el año 1220 ya existía una calle llamada de los Libreros; además, los libros se vendían también en ese tiempo en pública subasta, alcanzando buenos precios en los grandes mercados que allí se celebraban con frecuencia

El Emperador Maximiliano o el Sueño Sobre México

●

II (*)
(De la versión de "L'empereur Maximilien ou le songe mexicain", por Jean Descola. París, 1955. — Traducción de Eduardo Sierra Basurto).

¿Y Maximiliano? permanecía obstinadamente apartado de las cuestiones financieras, no obstante que se había comprometido por anticipado a reembolsar los costos de la expedición francesa, los créditos ingleses, franceses y españoles y —bien entendido— las obligaciones de Jecker. Pero eso sería asunto de sus ministros cuando los tuviera. Este aficionado a la jardinería, apasionado del mar y poeta bajo el crepitante fuego de la fusilería mexicana dejando sobre el terreno más de mil hombres. Ese fue el 5 de mayo de 1862, que se convertiría en una de las más grandes fiestas nacionales de México. Zaragoza... ¿el mes de mayo?... Medio siglo antes los soldados del otro Napoleón tuvieron una batalla terrible con los españoles, en Zaragoza. Y el 2 de mayo debió por consiguiente, simbolizar la victoria del patriotismo español en contra del invasor francés. Si Maximiliano recordaba a Carlos V ¿quién no pensaría en Napoleón III así ante una turbia analogía histórica? ¿Sería Zaragoza o Miramón? Este será el Godoy. Bazaine calzaría las

había vivido hasta entonces en la ociosidad suntuosa de un hermano menor del emperador. Un poco de amargura velaba su ventura de noble rico y colmado de mil favores. Francisco José, por el simple azar del derecho de primogenitura reinaba en Austria. Había tenido un hijo: Rodolfo. Y por lo tanto ninguna oportunidad le restaba a Maximiliano de subir al trono. ¿Iba entonces durante toda su vida a confinar sus ambiciones en el embellecimiento de su parque de Miramar? La oferta de Napoleón III reveló en su corazón el apetito tradicional de poder de los Habsburgos. ¡El también sería emperador!

Se había decidido que la operación militar precedería a la política. La ocupación de VERACRUZ por las escuadras españolas, inglesas y francesas no dejaría de impresionar fuertemente a los mexicanos. Juárez hizo promesas. ¡El pagaría! Reasegurados para algún tiempo los españoles y los ingleses se retiraron. ¡Pero hé aquí que no fue lo mismo para los franceses que cobijaban muy grandes proyectos! Lejos de reembarcarse para Europa, marcharon hacia Puebla, bajo el mando del general Laurencez. ¡La batalla de Puebla! De un lado, el ejército mexicano dirigido por Ignacio Zaragoza. Los "guerrilleros" portando su sombrero de fieltro con grandes bordados de plata, el jubón de cuero, el pantalón de piel ligeramente bajado sobre los pies, abierto y cerrado a un lado por una hilera de botones. Envueltos en sus sarapes y portando pequeños caballos flacos y salvajes con el lazo sólidamente amarrado a la cabeza de la silla. Sus carabinas entre las correas de las "vaquerías" mientras no apuntaran al adversario...

Los jinetes mexicanos cayeron en torbellino sobre los seis mil soldados franceses, hostigando a esos lanceros montados, encasquetados y acorazados, y sobre los zuavos de largos calzones rojos. También se veían por allí a los sombríos "zopilotes" revolotear entre los insectos sobre la carroña.

Como Laurencez había colocado a sus hombres sobre los declives del cerro de Guadalupe en el mismo Puebla, había tenido que retirarse

botas del mariscal Lannes. Sólo Maximiliano probaría claramente durante los últimos días de su efímero reinado, que él no había sido el rey José. ¡Y eso no fue una de las menores sorpresas que tuvieron los soldados de Napoleón III, pues vieron disparar sobre ellos a los patriotas mexicanos las armas de fuego que los ingleses habían capturado de Napoleón I en el campo de batalla de Waterloo!

Un año después de la derrota de Laurencez, un cuerpo expedicionario de veintiocho mil soldados franceses, mandados por el general Forey, tomaba la plaza de Puebla después de un sitio atroz. ¡Como en Zaragoza!...

¡Otra vez la victoria ha cambiado de campo. Francia ha ganado la presa! Los regimientos de Forey, reemplazados por Bazaine proseguirán metódicamente avanzando. Ya están en México. Paralelamente, las tropas de Juárez "disminuyen" y rehusan los encuentros. El mismo Juárez, se ha convertido en jefe de un gobierno nómada, refugiándose en Chihuahua cerca de la frontera con Texas.

LOS PLEBISCITOS ORGANIZADOS

Una delegación de emigrados, conducida por el convincente Gutiérrez de Estrada, se acerca al archiduque para ofrecerle el trono de México. Miranda, representante de los clericales, Labastida, obispo de Puebla, el general Almonte y el joven diplomático Hidalgo —"flirt" de la emperatriz Eugenia— garantizando el éxito de la operación. Pero Maximiliano no se contenta con esta cosa. Quiere ser "electo". ¡Qué cosa más fácil! Esto será el trabajo de Bazaine. A medida que ocupa las poblaciones mexicanas organiza los plebiscitos en favor del imperio. Su tarea es facilitada por el hecho de que ya funciona en México una "Junta Suprema de Gobierno" y un "Triunvirato" que ha nombrado una "Junta de Notables", formada por 215 ciudadanos. La votación en favor de Maximiliano ha adquirido una mayoría aplastante. ¡Ya viene! ¡Todo México se apresta a recibirlo con los brazos cargados de flores!... Sin embargo no hay una sola persona sobre los muelles de Veracruz. Su primera tarde en México la pasará el emperador a bordo sólo con Carlota. Más tarde en la noche, recibe la visita de Almonte, uno de los del triunvirato, todo confuso y avergonzado. ¡Se había equivocado de hora! Un coche lleva a los soberanos hasta la garita. Apenas si los habitantes echan una mirada sobre la pareja imperial. Se les ignora. ¡Pardiez! ¡Veracruz era una ciudad liberal...!

(Continuará)

(*) N. B. Cronológicamente, este artículo es anterior al publicado en el Número 65 de nuestro Boletín.

Las Letras Mexicanas Durante Medio Siglo

●

En el número 64 de este Boletín, publicamos la primera parte del ensayo denominado "50 años de literatura mexicana", del que es autor Gilberto González y Contreras. Este escritor, salvadoreño de origen, era un gran conocedor de las literaturas universal e iberoamericana. Residió muchos años en nuestro país, y murió hace 3 en Cuba; su obra es extensa y parte de ella ha quedado inédita. El interés de este ensayo no escapa a nadie, por eso le hemos dado acogida en nuestro Boletín Bibliográfico.

(SEGUNDA INSERCION)

En ascenso la serena y casi quietista evolución de González Martínez, y en entreacto japonés la lírica de Tablada, debe señalar en la presencia del grupo "contemporáneos" a quienes recobran la facultad poética paradisíaca. No forman una promoción homogénea, sino que los une el milagro personal del estilo, las multiples curiosidades y un deseo de continencia, de sobriedad y de profundidad orientativa. Cerrado ya su ciclo y muertos algunos de sus mejores representantes, puede hacerse una valoración cabal de su tarea. Lo que aportan a la poesía mexicana es el medio tono, la melodía en gris y el encanto humilde señalados por Pedro Henríquez Ureña. Con un nuevo estremecimiento imponen una nueva manera de adjetivación, impregnándolo todo de un sentido entre agónico y telúrico, en el que hasta la muerte se humaniza. Este grupo de soledades lo constituían los ya desaparecidos Javier Villaurrutia, Enrique González Rojo y Bernardo Ortiz de Montellano y los aún actuantes José Gorostiza, Carlos Pellicer, Jaime Torres Bodet, y Salvador Novo. La solidaridad que los agrupa es le desdén a la fórmula, la curiosidad y la actitud de fuga. Los más realizados son, hasta ahora, Javier Villaurrutia y José Gorostiza. El más ansioso de recoger la cosecha de cada estación es Jaime Torres Bodet. Los inconclusos fueron González Rojo y Ortiz de Montellano. El de mayor caudal y menos ceñimiento es Pellicer, el más humorista y de más llana inquietud, Salvador Novo.

Villaurrutia trabajó sobre la cantera en niebla de la muerte, es decir, a la mitad del día en que se sitúan los poetas. Villaurrutia la sustituyó por el claroscuro en el dibujo, la rectilínea concisión y el intelectualismo lúcido de sus ensayos. Espíritu mesurado acertó en expresar las más afinadas emociones del intelecto. La visión casi mineralizada de la muerte, la arquitectura sin artista de los sueños. Su causa fue la pasión curiosa y su frontera lo emotivo sojuzgado por la disciplina.

El otro poeta más cuajado de los contemporáneos es Gorostiza, quien aporta la tonalidad, la temperatura reflexiva, lo selecto y cuidadoso en encarar y resolver los problemas líricos. En retorno a la más clara tradición española del siglo XV, su manera es extraordinariamente elaborada, y así en **Canciones para cantar en las barcas**, sale en busca de la pureza; en **Muerte sin fin**, lo que lo angustia es la perfección dentro de una metafísica de la agonía. Su obra, breve pero intensa, es el caso más extraordinario de cristalización poética de las letras mexicanas.

De entre los poetas prematuramente desaparecidos del grupo, Enrique González Rojo se desenvolvió preciso y claro en **Elegías romanas** y **Romance de José Conde**, anunciadores de su madurez lírica, y Ortiz de Montellano, desencantado y de regreso a las cosas, consiguió un tono propio en el diálogo constante de la vida y la muerte. Sus conceptistas y diáfanos sonetos que le dan arquitectura al poema "Muerte de cielo azul" se caracterizan por la desolada espiritualidad y la armoniosa geometría del ánfora que la contiene.

Cronológicamente, el más antiguo de los contemporáneos es Carlos Pellicer, cuyo ideal es la definición plástica del paisaje. Los rasgos que lo distinguen son la consagración exclusiva de la poesía y el mundo luminoso de sus imágenes de movimiento vegetal, dueño de la palabra sonora y de abundantes imágenes pictóricas, cuyas expresiones más acabadas son **Hora de Junio** y **Correspondencias**. Torres Bodet, en cambio, es un hombre que gusta extraviarse en todos los caminos, buscando su propia voz en un túnel de espejos. En su lirismo sobresale lo emocionado y recatadamente sentimental, siendo su nota característica la discreción melancólica y un estoicismo moral que se expresa en una lengua castigada y perfecta. Ha cultivado la novela poemática en **La educación sentimental** y en **Proserpina Rescatada**, y el ensayismo en su volumen **Contemporáneos**. De entre su obra poética varia, y discurriendo en caminos antagónicos, quizá la más cumplida cosecha es la que agavilla en **Destierro** y **Sonetos**. La poesía de Salvador Novo, en cambio, alimenta raíces en un suelo de penetrante sensibilidad, revelándose como un agudo epígono de la crónica mexicana, circulando por el esqueleto mondo de sus emociones el invierno de una ironía no por desolada menos ardiente, que troquela en expresiones de coloquio y epístolas personalísimas y de sentido perdurable. Sus ingeniosos juegos líricos y de cronista desenfadado han conseguido sus mayores logros en **El Joven, Dueño mío** y **Nueva grandeza mexicana**.

Si el mundo de Ortiz Montellano fue el sueño, las fantasías infantiles y lo agónico, si González Rojo fue el poeta de la rotundidad, Torres Bodet lo es del aprendizaje del estoicismo, Gorostiza pone la nota de la fría lucidez, Novo la de la ironía coloquial y Villaurrutia viene a ser el animador de la contemplación extática, de la fría meditación nocturna que lo mismo transita entre las desoladas presencias de su **Nostalgia de la muerte**, que en los certeros análisis críticos de sus **Textos y pretextos** o en una ingeniosa tarea dramática en que conjuga hábilmente el explorar psicológico y el conflictualismo espiritual. Siendo el más completo del grupo, su estilo se distinguió por la intención ceñida, la agudeza metafórica y la sobriedad de estilo.

Frente al selecto y cerrado conjunto de los contemporáneos, levantaron su disconformismo los llamados estridentistas, cuyos principales corifeos fueron Manuel Aples Arce, Arqueles Vela y Germán Litz Arzubide. De entre ellos sólo el primero ha permanecido fiel a su línea original, aunque decantada y pulida en el mejor de sus libros: **Memorial de la sangre**. Arqueles Vela, por su parte derivó hacia el cuento psicológico y la crítica literaria, de intención y método dialécticos según lo demuestra en las obras que mejor lo definen: **El arte y la estética** y **Teoría literaria del modernismo**. La época que abrió el movimiento estridentista fue prolongada, particularmente en sus aspectos sociales y de reacción contra la poesía en boga, por un grupo de cantores revolucionarios, poseedores de la conciencia de una libertad rica en deberes colectivos, entre los que cuentan el multitudinario y justiciero Carlos Gutiérrez Cruz en **Sangre roja**; José Muñoz Cota, el de metáforas limpias y valores que, siendo indígenas son universales; Miguel N. Lira, el que supo darle afinada temperatura a la entraña indígena y el ancestral Miguel Martínez Rendón que en **Carmina Aurea** se entrega saturado de una melancolía evocadora.

Aislados de estos dos grupos lucen dos excelentes poetas: el pulcro y cabal Alfonso Gutiérrez Hermosillo, que elevó lo cotidiano y sensual a obra de arte en **Tratados de un bien difícil**, y el hondamente sentimental y de amargura satírica Renato Leduc, que dió su prosa más bella en **Los banquetes** y su más contradictorio lirismo en **Prometeo mal encadenado**.

Las voces de Villaurrutia y de Pellicer se prolongan en la obra de tres mujeres: Guadalupe Amor, Margarita Michelena y Margarita Paz Paredes.

(Continuará)

MEXICO EN EL EXTRANJERO

LOS SOLITARIOS DE LA SIERRA MADRE

Por *Max-Pol FOUCHET.*

(Traducción de E. Sierra Basurto, de "Realités", Núm. 127, Agosto, 1956, París).

"PARA que podáis llegar al país de los tarahumaras, nos habían dicho en Chihuahua, dirigíos al Sr. Tristeza que posee un avión".

El Sr. Tristeza, a quien sus coterraneos llaman más cariñosamente "Tristecita", sentado en un sillón de mimbre, frente a un gran ventilador, se servía grandes vasos de coñac nacional. "Primero la seguridad", repetía como su lema: "Primero la seguridad". "El viaje no es largo pero sí peligroso. En caso de aterrizaje forzoso no hay donde parar. Las montañas son abruptas, cubiertas de pinos, cortadas en cañones o gargantas. La semana pasada, Panchito, mi compadre, chocó contra una cresta oculta por la niebla de las alturas. Resultaron cuatro ángeles. ¿Un poco de coñac?" Al Sr. Tristeza le gusta que lo adulen. Le decimos que tenemos confianza en él, pues conoce la Sierra mejor que cualquier otro, y esto es verdad, porque ha volado sobre ella más de cien veces. ¿Podremos partir mañana? "Tristeza reflexiona y nos dice: —Si, pero al amanecer, para evitar las bolsas de aire que produce el calor. El Sr. Tristeza levanta su vaso para cerrar el trato". —Tomen también un seguro de vida", agrega, —"Primero la seguridad".

Al alba siguiente en el aeródromo, "Tristeza" nos espera delante de su pequeño monoplano. Un verdadero "cucú", cuando menos porque está pintado con un amarillo chillante. Nuestro piloto pulsa con la mano sus palancas y golpea con el puño el toldo. Nosotros nos acomodamos en el interior. El aparato trepida sobre el suelo y después se eleva; Chihuahua se torna entonces a nuestros ojos como la rueda esculpida de un carro siciliano. De vez en cuando, el Sr. Tristeza pega sus oídos contra los tableros de mando con cierto aire de gravedad. "—¿Qué pasa?" le preguntamos. "—Nada, todo va bien, creo que llegaremos".

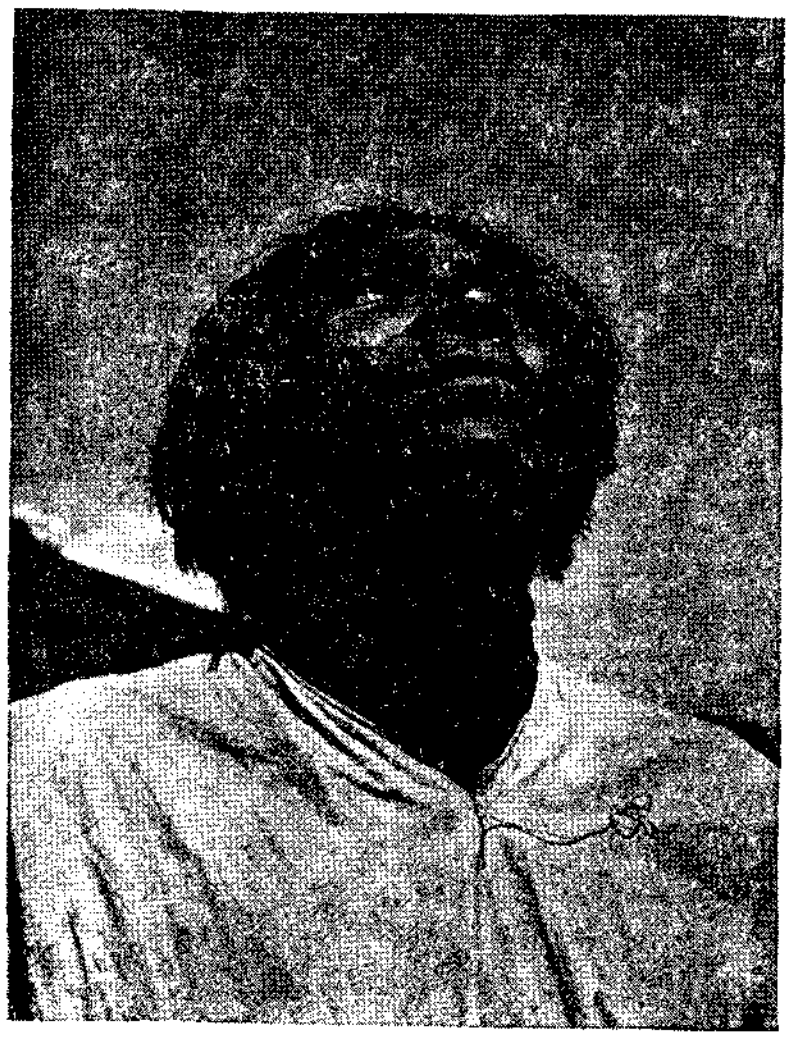

Adoradores del Sol y de la Luna

Tenía sobre el cristal una imagen de la Virgen de Guadalupe. Tristeza seguido la contemplaba, persignándose tres veces, sobre el corazón, la boca y la frente. "—Es la Madre de la Seguridad", me confía. Entre otras cosas el avión lleva sobre su fuselaje estas palabras: "Madre Santísima, ayúdanos". ¡Y en verdad mucho nos ayudó!

Durante el día se ve una inmensidad de rocas grises manchadas de verde, como si fueran un osario prodigioso de cualquiera mañana de "Gloria". Ciclópeas escalinatas con peldaños cubiertos por el follaje de los árboles, descienden hacia los desfiladeros o ven el Sol que desde lo alto ilumina los mantos metálicos y los filones de plata. Como cuando en un circo se abre una pared, presto a recibir no se sabe qué coro que comentará el destino. Los desfiladeros desembocan uno tras otro, como los pasillos de un palacio fatal, o las avenidas de un laberinto.

"—Hé aquí nuestras barrancas", exclama Tristeza, "sólo el Gran Cañón del Colorado las puede igualar". Y las empieza a señalar por sus nombres: La Barranca del Cobre, La Bufa, la Barranca de Basigüare, la Barranca de Urique, Batopilas, Allí abajo, Río Verde. "—Y vean la de Huarachi, la más bella..." Se olvida decirnos que aún son muchas la quebradas desconocidas. Todos los años se descubren nuevas barrancas.

El mundo de la Sierra es vertical. En las barrancas vive una parte de los tarahumaras, la menos numerosa, alrededor del 10%. Los otros habitan en la altiplanicie. Su raza es la misma, pero sus costumbres y medios de vida difieren. En los acantilados hace mucho calor, durante el estío son frecuentes las temperaturas de 40°, el clima es húmedo, malsano. Son pasillos sofocantes, mal ventilados, donde abundan las moscas, los arácnidos, las iguanas y los alacranes. En revancha el agua de los torrentes fertiliza las estrechas fajas de tierra, el maíz crece fácilmente, todas las especies tropicales se dan cómodamente. Las "gentes de abajo" frecuentemente se instalan en las cuevas que dividen y arreglan con muros de piedras. Por lo general están desnudos. En Chihuahua se les llama "poblanos". Cada vez más van siendo absorbidos por la influencia mexicana. Las tierras altas constituyen el dominio de los demás tarahumaras (el 90%). Allí el clima es salubre. Tienen un estío caliente y seco, seguido por un invierno frío, casi glacial, pues el termómetro a veces desciende a menos de seis grados y un metro de nieve cubre el suelo. La vegetación se compone principalmente de robles, de pinos y de coníferas. También allí se encuentra al lobo lo mismo que al puma, el ciervo, el pavo silvestre, los coyotes. El indio de las alturas cultiva tanto como el de los barrancos, el maíz el frijol negro que son los elementos esenciales de su alimentación, pero tiene una tendencia frecuente para criar cabras y ovejas. Su riqueza está en los árboles a pesar de los daños que ocasiona con su explotación anárquica. No siempre están separados los dos grupos. Durante la estación fría, muchos montañeses acompañados de sus bestias bajan a invernar en los "valles" cálidos, donde ocasionalmente se posesionan de alguna gruta. Descienden allá desde los primeros días. Algunas veces también los de abajo suben para cambiar los productos de su ganado o de sus cultivos. Por lo común, el tarahumara de las alturas siempre que puede evita bajar hasta los ríos. Uno de ellos me ha dicho la causa: "—Allá abajo, hay aguas amarillas. Es el "Flechador del Cielo" quien les ha dado ese color al bañarse. Esas aguas pueden llevarse el alma en sus torbellinos. Enferman a uno y se muere"... "—Ya hemos llegado, anuncia Tristeza". "—He aquí Sisokitchi, la aldea de los jesuítas que han instalado un campo aéreo de emergencia". "—¡Falta el aterrizaje! ¡Será como en un portaviones!". Viramos de lado. Delante de nosotros hay una enorme garganta. Tristeza sobrepasa su cresta, la ha visto bien. Descendemos sobre un terreno abrupto, entre el maíz que nos recubre de oro. Tristeza coge el contacto y vuelve a persignarse tres veces. A su tiempo, lo veremos sobre la corta pista zambullirse sobre una barranca, brincar como si fuera una piedra y volverse a enderezar, tomando altura, pegarse a lo largo de la pared opuesta como si fuera un insecto, remontar la cima, franquearla y desaparecer en el cielo... ¡Querido señor Tristeza! ¡Me han dicho después que se rompió los huesos en la sierra! ¡Ese día debe haber estado muy distraída la Virgen de la Seguridad!...

Rodamos en un "jeep" hacia Nakeatchi, sobre pistas cuya traza se pierde a menudo en la maleza y las rocas. Ni un hombre, ni una aldea, ninguna habitación. Se lo hago notar a "Walupa" nuestro guía y me responde: "—No nos gustan los caminos, nosotros construímos nuestras casas lejos de ellos". "—Es por temor a los **chabochis** (los mestizos)", comenta Fr. Eusebio, uno de los jesuítas de la misión que comparte con nosotros el auto para ir a celebrar la misa en las "parroquias", donde no se ha visto a un sacerdote desde hace dos o tres años. "—Los tarahumaras prefieren esconderse, vivir ocultos en sus "ranchitos". También se esfuerzan en no mostrar nada de lo que poseen, por miedo a que se lo quiten. Vosotros no podrías distinguir a un indio rico que tuviera un rebaño, de otro que nada tenga".

El "jeep" se detiene. Walupa nos conduce a través de la selva. Caminamos bastante trecho hasta un "ranchito". Hélo aquí, escondido entre los árboles. ¡Es una cabaña cuyas paredes están construídas de troncos superpuestos hábilmente encajados entre sí en los cuatro lados! El techo está en declive, elevado en uno de los lados por dos soportes, con el fin de dar paso a una abertura por donde escape el humo del fogón. Hay una puerta, pero no existen ventanas. Ningún mobiliario. Sólo algunos jarros ennegrecidos por las llamas Un hacha. Un cuchillo. Un machete. Los tarahumaras tanto durante el invierno como en el estío duermen en el suelo.

Ese es el tipo de habitación de los indígenas que no habitan las cavernas de las barrancas. Nada poseen de lo más elemental ni de lo más primitivo. Ante nuestra puerta, una mujer muele maíz con un rodillo de piedra sobre un metate igualmente de piedra labrado a mano. De vez en cuando, ella coge un trozo de cal, lo reduce a polvo, después lo mezcla con la harina de maíz, pues los indígenas no consumen la cal cruda y ésta se vende en todos los mercados de México. La harina obtenida es humedecida, transformada en masa, después en obleas que se cortan. Así se hacen las "tortillas", el alimento esencial, el pan de México, al que muy a menudo nada la acompaña.

Hoy, sin embargo, habrá carne en la comida. Toribio, el propietario del ranchito, vuelve de cazar. Con su arco ha dado muerte a un "chichimoco", lagarto de la sierra, a una ardilla y algunas ratas del bosque. Estos animales son cocidos con hierbas. La mujer de Toribio echa puñados de chiles en el caldo. ¡Hasta el fondo de la marmita de barro se ha deslizado un escorpión de las barrancas! ¡El polvo de alacrán favorece la vitalidad, ahuyenta a los malos espíritus!

Se nos invita a compartir la comida. Tal es la costumbre tarahumara: cualquier viajero puede llegar cuando sea, pedir hospitalidad, auxilio, alimentos. Se anunciará desde lejos llamando con su bocina a sus futuros anfitriones con el fin de que se prevengan al instante, o les sea permitido acercarse. Recibir a un viajero es la cosa más natural, así como sería serlo igualmente por él. Ofrecerle un regalo, tal ayuda no corresponde a nuestra odiosa noción de la "caridad". Entre los pueblos de la sierra se le da el nombre de "corima". Y la "corima" se acepta sin ninguna vergüenza. Cuando el hambre se apodera de los montañeses, muchos tarahumaras bajan a los pueblos del valle. Recorren las calles de Chihuahua, de Hidalgo del Parral y también van hasta Ciudad Juárez. Diríamos que pidiendo limosna, si ellos tuvieran una idea de lo que ella significa. No, los tarahumaras se paran de perfil delante de las puertas tendiendo la mano sin ver la cara de sus bienhechores, después se van, indiferentes, sin dar las gracias... Pues han recibido la "corima", y ésta es para los indígenas lo menos que los hombres pueden darse entre sí.

Los hombres de los pies ágiles

El tarahumara habla poco. Desde su infancia sus padres lo envían a cuidar animales en la sierra. Vive durante largos días entre los árboles, sin encontrarse con persona alguna y así desde su juventud hace el aprendizaje de la soledad.

La camisa es un signo de riqueza y los pobres no se visten más que con dos pedazos de trapo de algodón que se pliegan y anudan de modo que formen una especie de calzón. Siempre, durante las fiestas los danzantes sagrados se revisten con largas túnicas y se tocan con altas tiaras adornadas con flores y cintas multicolores. Es durante el transcurso de dichas fiestas, consagradas a la adoración del sol, de la luna y de Tata Rioshi, dios supremo, cuando las jóvenes escogen entre los hombres al que desean tener por esposo.

Los tarahumaras bautizados como los "hombres de los pies ágiles" son capaces de recorrer 100 kilómetros a través de las montañas en dos días. Cazan a los venados, ciervos, pavos silvestres, etc., correteándolos en su camino hasta cansarlos. Por ese motivo las competencias de carreras a pie son una prueba esencial para el porvenir de los jóvenes. Estas tienen lugar sobre una pista de 10 kilómetros en la que los participantes deben hacer el recorrido de ida y vuelta en un plazo de seis horas. Al terminarlo tienen además que empujar una bola de madera de tamaño regular.

La camisa es un signo de riqueza...

Cada comunidad indígena de la sierra se gobierna con una envidiable sabiduría. Ellas eligen a sus autoridades legales. Comprenden al gobernador y a los funcionarios auxiliares. ¡No es fácil llegar a la suprema magistratura de gobernador! Solamente la pueden pretender quienes hayan dado pruebas de tener cualidades apreciadas entre los tarahumaras: la prudencia, el respeto, la honestidad y la cortesía. Si les satisface, el gobernador dura en el poder todo el tiempo que quiera. No se le reemplaza si comete alguna falta, pues él mismo es quien abandona el poder. No recibe ningún salario. La insignia de sus funciones es un simple bastón.

A intervalos regulares, los tarahumaras se reúnen bajo su presidencia. Durante el curso de estas reuniones, se hace justicia a la vista y sobre todos los que están presentes. Los castigos son aplicados después de una concienzuda deliberación y son aceptados sin protestar por los culpables que presentan su espalda al látigo o se dirigen solos hacia la prisión de enramadas. A veces, para evitar la deshonra, los culpables ponen fin a sus días envenenándose o ahorcándose. El suicidio no es raro entre los tarahumaras..."

Danzante sagrado

Otros danzantes

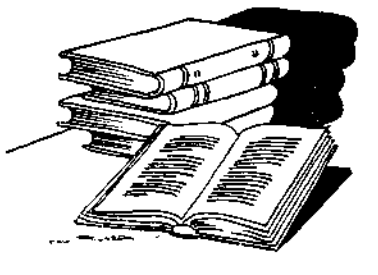

Arqueología

LA PIEZA DEL MES

GRAN vaso de barro ocre, de paredes ligeramente divergentes y cuya decoración consiste en la representación de la cabeza y las manos de un murciélago, mediante la utilización de la técnica del pastillaje. El animal tiene la boca abierta y se le pueden ver algunos dientes y la lengua hacia fuera. De cada lado de la cabeza le bajan dos cordones que se tuercen entre sí hasta rematar al frente en caprichoso nudo, sobre el cuerpo de la vasija. A los lados estan las manos del mamífero y dos salientes alargadas y planas, que figuran las asas de la vasija.

El murciélago es de los animales más representados en algunas de las más importantes culturas prehispanicas. Está relacionado con el tigre, otro animal mitológico de gran importancia; con "Pitao Cozobi", Dios del maíz, entre los Zapotecas. Entre los Mayas, con el nombre de "Zotz" es conocido como uno de los meses de su calendario. Entre los Cakchiqueles, es el nombre de una deidad de gran importancia y apelativo con el que calificaban al Jefe Principal. Es también frecuente su representación en los códices Mixteco y en otros, como el Borbónico.

Este ejemplar que presentamos como la Pieza del Mes", es único en su tipo, y fue hallado durante las excavaciones realizadas en la zona arqueológica de Xochicalco, Estado de Morelos.

La cultura de Xochicalco es aún poco conocida; sin embargo, por sus manifestaciones tanto arquitectónicas como cerámicas, podemos decir que esta relacionada con la cultura Maya y Zapoteca.

Este vaso data aproximadamente del período clásico tardío, anterior a los Toltecas, es decir, antes del Siglo X de nuestra era.

Votos Mexicanos de la Provincia de Chiapas

Por *Manuel A. WOOLRICH B.*

LA hora había sonado para la Provincia de Chiapas. El momento que ansiosamente esperaban los 104 pueblos que la componían, estaba en puerta. No tardaría en conocerse el resultado final a que debería llegarse en lo tocante al punto de agregación a México o a Guatemala. Para ello, cada uno de los pueblos que aquellos lejanos dias formaban la Provincia de las Chiapas, habían formulado sus actas respectivas que deberían servir de base para pronunciar a la provincia.

La Junta Suprema Provisional, para conocer el resultado de la exposición de los pueblos nombró en sesión de 28 de agosto de 1824 a los representantes Fernando Luis Corona, don Manuel de Jesús Robles y a don Ignacio Ruiz, a efecto de que se encargaran de hacer un examen minucioso de las actas ya remitidas, documentos de gran trascendencia histórica para Chiapas, que se habían formulado de acuerdo con la convocatoria hecha a los partidos y girada el 24 de marzo de 1824, cuyos párrafos más culminantes dicen: "Ahora bien, si nuestra Provincia de Chiapas ha conseguido orientarse de la forma de gobierno, no así en las ventajas de ser de México o de Guatemala; esta especulación corresponde de derecho a los mismos pueblos, que aunque nos delegaron sus poderes para llevar el timón de la provincia en medio de las convulsiones que se experimentaron a principios del año próximo pasado, de resultas de la proscripción del Imperio de Iturbide, nadie mejor que ellos, sobre quienes ha de gravitar el día de mañana el peso de las contribuciones directas o indirectas, podrá acertar en la elección a la nación a que deben federarse". "Con esto deja indicado la Suprema Junta Provincial, la fuente de donde deben partir los pueblos para meditar dichas ventajas y resolver con maduro detenimiento". Y para concluir asienta terminantemente: "...digan todos los partidos con franqueza a cuál de las dos naciones desean federarse, en la inteligencia de que pesando ellos mismos las ventajas y desventajas, no harán otra cosa los representantes que componen esta junta como órgano de la voluntad general, que **declarar solemnemente el pronunciamiento, conforme a la base de población**".

En la misma sesión del día 28 de agosto de 1824, fueron designados don Martín Esponda, don Joaquín Miguel Gutiérrez y don Manuel Espinosa, para que revisaran y reconocieran las listas de padrones. Ambas comisiones rindieron sus informes el 9 y 11 de septiembre del propio año de 1824, siendo la comisión encargada del estudio de las actas, la que rindió primero su dictamen.

La Provincia de Chiapas en aquel entonces estaba formada por 12 partidos, repartidos en 104 pueblos con 172,953 habitantes. Los partidos eran los siguientes: PARTIDO DE CIUDAD REAL, con 4 pueblos; y 25,226 habitantes; PARTIDO DE LOS LLANOS, con 16 pueblos y 39,892 habitantes; PARTIDO DE TUXTLA, con 14 pueblos y 18,831 habitantes; PARTIDO DE TONALA, con 3 pueblos y 4,308 habitantes; PARTIDO DE IXTACOMITAN, con 17 pueblos y 12,324 habitantes; PARTIDO DE SAN ANDRES, con 8 pueblos y 11,088 habitantes; PARTIDO DE SIMOJOVEL, con 6 pueblos y 4,330 habitantes; PARTIDO DEL PALENQUE, con 3 pueblos y 15,470 habitantes; PARTIDO DE TILA, con 6 pueblos y 11,434 habitantes; PARTIDO DE OCOSINGO, con .. 10,836 habitantes; PARTIDO DE HUISTAN, con 6 pueblos y 16,497 habitantes; y PARTIDO DE SOCONUSCO, con 15,470 habitantes. Los datos anteriores fueron tomados del Resumen del Padrón de la Provincia que formó la Comisión de Padrones de la Junta Suprema el día 11 de septiembre del memorable año de 1824.

El día 12 de septiembre, las comisiones mencionadas procedieron con la solemnidad del caso en mancomún con el Congreso a hacer una escrupulosa computación de los votos emitidos, función que se efectuó en medio de un gran sobresalto y una marcada excitación de todos y cada uno de los partidarios, obteniéndose el resultado siguiente:

POR LA REINCORPORACION A MEXICO.—Partido de Ciudad Real; 25,226 votos; Partido de los Llanos (con excepción de Zapaluta y, Chicomuselo): 37,742 votos; Partido de San Andrés: 11,088 votos; Partido de Simojovel: 4,330 votos; Partido de Huistán: 15,889 votos; pueblo de Yajalón: 1,428 votos y pueblo de Petlalcingo: 1,126 votos. De acuerdo con los votos emitidos, se computaron en favor de MEXICO: 96,829.

POR LA AGREGACION A GUATEMALA.—Partido de Tuxtla: 18,831 votos; Partido de Tonalá: 4,308 votos; Partido de Ixtacomitán: 12,324 votos; Partido de Palenque: 2,717 votos; Partido de Soconusco: 15,470 votos; pueblo de San Felipe: 608 votos; pueblo de Zapaluta: 2,000 votos; pueblo de Tila: 3,992 votos: y pueblo de Chicomuselo: 150 votos. Se computaron en favor de GUATEMALA: .. 60,400 votos. Además, se consideraron como INDIFERENTES, en la computación que se consigna, los siguientes: Partido de Ocosingo: 10,836 votos; pueblo de Sabanilla: 787 votos; pueblo de Tumbalá: 3,543 votos y pueblo de Moyos: 558 votos.

Conocida la decisión de la mayoría de los 104 pueblos de la Provincia de Chiapas, resultaba incuestionable que la Junta Provisional Gubernativa se decidiera en sentido favorable.

Dicha junta en la sesión pública que celebró la mañana del día 12 de septiembre de 1824, declaró pronunciada a toda la provincia en favor de México, y el solemne día 14 DE SEPTIEMBRE DE 1824, en acto, de gran trascendencia declaró solemnemente la legal incorporación de CHIAPAS a nuestra bien amada PATRIA MEXICANA.

CULTURA MAYA

JEROGLIFICOS MAYAS

VALENTINI CONTRA LANDA

Por *Domingo MARTINEZ PAREDEZ.*

LOS esfuerzos del sabio ruso Yuri V. Knorosov por descifrar los complejos jeroglíficos que los viejos sacerdotes solares del mayab, dejaron estampados en los libros sagrados y en los monumentos pétreos, hace retornar a un plano de actualidad la discutida personalidad del famoso fray Diego de Landa, segundo Obispo de Yucatán, que efectuó la terrible quemazón de documentos en el histórico pueblecillo de Maní en Yucatán, acto que nos dejó huérfanos de las más preciosas fuentes de información fidedigna de la anti-

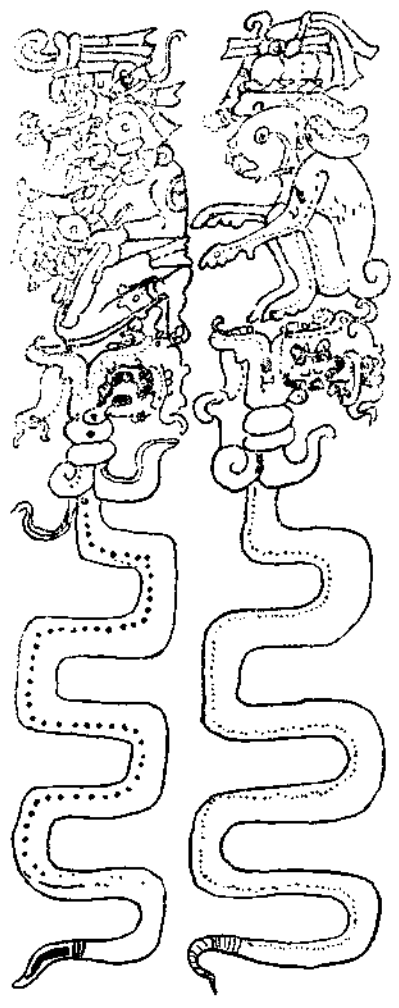

quísima historia de los primeros civilizadores de América: los legendarios Chanes, tultecas, olmecas o mayas.

Knorozov como Brasseur, Le Plomgeon, y otros más, han tratado de dar a los jeroglíficos mayas diversas interpretaciones, pero, si es cierto que han usado de los signos que el fraile consignó en su "Relación de las Cosas de Yucatán", también es palpable el hecho de que, dejándose llevar de su entusiasmo, han acabado por caer en la tentación de dar traducciones e interpretaciones muy personales sin atender al mismo Landa, dando por resultado que, usando de la autoridad del que primero dio a conocer por medio de un "alfabeto" los misteriosos signos mayas, se aventuran a dar versiones reñidas con la verdad. También, es necesario aclarar que no tratamos de negar el derecho que tiene el investigador de ofrecer sus especiales teorías e hipótesis, que a veces son afortunadas, pero, las más de las veces, no.

Así pues, de cuando en cuando surgen los develadores del misterio de los jeroglíficos mayas, y según la publicidad que se les haga, hacen más o menos ruido en el mundo científico, para, luego, caer en la serie de los que alguna vez dijeron esto o lo otro en tal o cual fecha.

Los esfuerzos que hasta el presente se han estado llevando a cabo para lograr romper la muralla de enigmas que rodean el verdadero conocimiento de lo que "ciertamente" quieren decir esos jeroglíficos que tanto intrigan a los sabios filólogos y lingüistas de Europa y América, llenan de apasionamiento a todos los que se interesan por averiguar el auténtico origen del hombre americano, y se extiende al interés de saber quiénes tienen razón respecto a las doctrinas monogenista y poligenista, saber si el hombre realmente proviene de un tronco común o surgió en diversos puntos del globo terráqueo; saber si esas al parecer coincidencias entre todas las primitivas religiones obedecen a una idea común o fueron producto de iguales circunstancias y necesidades; dilucidar si en realidad vinieron de Europa o del Asia los primitivos pobladores del continente americano, o viceversa, y, por último, averiguar si en realidad existió la tan traída y tan llevada ATLANTIDA de la que dio noticias el filósofo griego Platón. Tales son los problemas planteados a los investigadores y cuyas incógnitas según se cree, se hallan encerradas sus resoluciones en esos rebeldes signos mayas.

En el libro del "Chilam Balaan de Chun Mayel" (Chilam Balam de Chumayel), en una de sus páginas, en la 24, para ser más claros, correspondiente a la edición del año de 1941 de la UNAM traducción del Lic. Mediz Bolio, se lee "Trece veces/cuatrocientas veces/ cuatrocientos millares/ y quince veces/ cuatrocientas veces/ cuatrocientos centenares más, años de años, vivieron herejes los Itzaes". En la edición impresa en Costa Rica, del "Chilam Balam de Chumayel" del propio licenciado Mediz Bolio, en la página 32, se lee una nota aplicada a este párrafo, que dice: "Esta forma de escribir de los indios es para indicar innumerables años" Y en realidad, así es, lo único que faltó al traductor e intérprete en este caso, fue aclarar cuántos ERAN ESOS INNUMERABLES AÑOS de que hablaban los mayas. Pues, bien, en el mismo párrafo se encuentra perfectamente explicado CUANTOS FUERON ESOS INNUMERABLES AÑOS ¡11,600 años en total! Sí, porque trece veces, cuatrocientas veces nos da nada menos que ¡5,200! y este lapso corresponde nada menos que a lo que los cronólogos mayistas denominan CICLO INICIAL 13 Baktún, o sea 13 x 400 = 5,200; luego tenemos 15 x 400 = 6,000, más esos cuatrocientos centenares más, que en total hacen la suma de 11,600 años.

Resulta bastante curioso que no tan sólo los mayas de Yucatán, si no los de Guatemala, también coincidieran en la en esa fecha de 5,200 años como posible inicio de su historia. Pero aquí no tratamos de dilucidar fechas de más o menos, sino de algo mucho más importante, como es el hecho de que ESE PARRAFO del Chilam Balaan de Chumayel, no hubiera sido aclarado por ningún investigador mayista, nacional o extranjero.

Entonces cabe preguntar ¿por

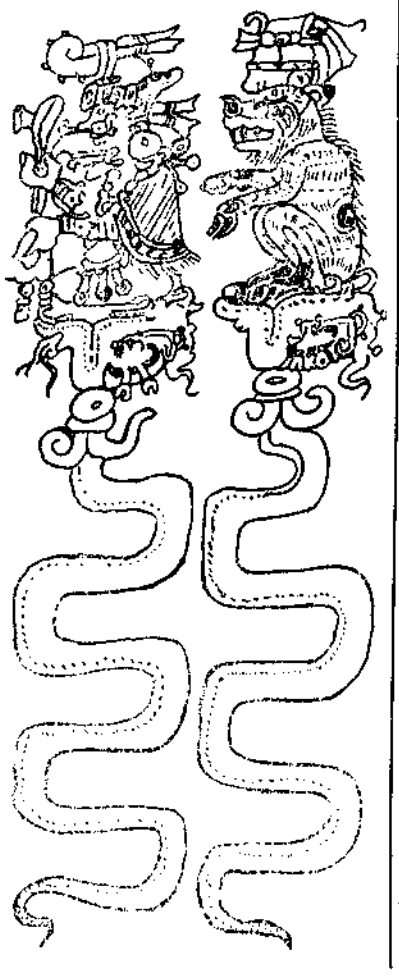

qué razón existieron dificultades para llegar a la correcta traducción e interpretación del párrafo mencionado (p.24) del Chilam Balaan de Chumayel, leído y traducido de la lengua maya, desde hace alrededor de 75 años, cuando en una inscripción maya se lee 13 Baktún, y que se refiere precisamente a los primeros TRECE VECES CUATROCIENTOS, ya que un Baktún consta nada menos que de 400 años?

Si lo escrito en lengua maya con caracteres españoles presenta serias dificultades de traducción e interpretación, como lo estamos probando en estas líneas, aun para los conocedores del idioma maya, pregunto ¿no es lógico suponer mayor dificultad para traducir e interpretar los jeroglíficos, cuándo los conocimientos del idioma maya son imperfectos?

El conocimiento imperfecto de la lengua maya por parte de quienes han tratado de criticar a Landa o de corregirlo, ha sido la barrera infranqueable para llegar a conclusiones realmente aceptables dentro del terreno de las investigaciones enderezadas a revelar definitivamente el verdadero valor de los jeroglíficos mayas. Y es tal la dificultad, que algunos estudiosos encontraron más fácil negar y combatir a Diego de Landa, como Rau, que dijo: la manera con que el Obispo comenta el uso de estos signos (los jeroglíficos), es muy poco satisfactoria y obscura, demostrando que no fue capaz de apreciar lo importante que sería para lo futuro, el haberlos dado a conocer. La falta de claridad, sin embargo, puede ser debida en parte al poco cuidado del amanuense... (Anales del Museo Nacional, T. 2o.-año de 1882. p. 173-74). El Prof. H. Wuttke: "Debemos, por ahora, abstenernos de aceptar la opinión de varios estudiantes, de que los centroamericanos conociesen la escritura alfabética... Landa es el único que piensa así, y cuyas aserciones son muy vagas. En algunos casos, sus aserciones le inclinan a un lado contrario. ... dice Landa, los yucatecos se valían de ciertos caracteres o letras y con la ayuda de estas figuras y ciertas señales en ellas, comprendían su negocio. Landa da a conocer un alfabeto de estas letras, que pueden ser únicamente un ensayo hecho por los naturales después de la introducción del alfabeto español. El poco conocimiento de Landa en el sistema de escritura de los yucatecos, se manifiesta, no sólo en la falta de claridad de sus relaciones (pues una relación mal hecha, casi siempre revela falta de conocimientos), sino también por su incertidumbre al tratarse del valor de dos de los signos. Al signo ∩ (H'), agrega como explicación, SIGNO DE ASPIRACION, y al signo equivalente a MA' O—∩—O añade QUIZA TAMBIEN -ME o NO... Evidentemente Landa pensó muy poco sobre la escritura de Yucatán, tratando la materia, casi como fuera de su noticia. No se tomó la molestia de informarse lo bastante con respecto a la aplicación de los caracteres mayas (Landa llegó a escribir una gramática y arte de la lengua maya, corrigiendo el hecho por Villalpando, su maestro en el idioma maya, y sus asesores para esto fueron Juan Antonio Hoil, nieto de Tutul Xiu, y Nachi Cocom, señor de Sotuta), que según él mismo asienta, habían caído en desuso, en su tiempo, con motivo de la mezcla de las letras españolas con las del país... y somos de opinión que Gama tiene razón en negar la existencia de UNA CLAVE GENERAL... "El alfabeto yucateco apenas puede haberse originado de la raíz maya. La influencia del alfabeto español sobre los naturales, es lo que le dio origen". Así pensaba el profesor Wuttke, respecto del alfabeto maya de Landa. Pero el que se propuso a demostrar la FALSEDAD de este ALFABETO, fue el doctor Valentini, quien escribió una obrita sobre el mismo tratando de FALSARIO a Diego de Landa. De las mismas páginas de los Anales del Museo Nacional, ya citado, p. 175, copiamos: "El doctor Valentini, en su Tratado sobre el Calendario Mexicano de Piedra, se expresa aún con más seguridad que Wuttke —"Este alfabeto yucateco, dice, no es más que un ENSAYO hecho por el Obispo misionero, Diego de Landa, para enseñar fonéticamente a los naturales su propia lengua, a nuestra manera, pero con sus mismos símbolos. No seguiré tratando de este asunto, pero daré, en lo sucesivo, mayores detalles explicativos si fuere necesario". Efectivamente poco tiempo después aparecía el librito del doctor Valentini, titulado "The Landa Alphabet; A SPANISH FABRICATION" por Philipp J. J. Valentini, Ph. D.—Worcester-Mass. Press of Charles Hamilton. 1880. Lo que quiere decir que cuando se reprodujo en México el trabajo del profesor Rau, hacía dos años que había visto la luz pública el The Landa Alphabet, etc., que traducido al español quiere decir: "El Alfabeto de Landa, una FABRICACION ESPAÑOLA". Criticando el hecho de que aparecieran en el dichoso alfabeto de marras TRES SIGNOS para la letra "A"; DOS SIGNOS para la "B" DOS EQUIVALENTES para "CA" y K; DOS para la "L"; DOS, para la "O"; DOS para la CU y KU, y DOS para la "U". Claramente se nota que el señor Valentini, conocía MUY

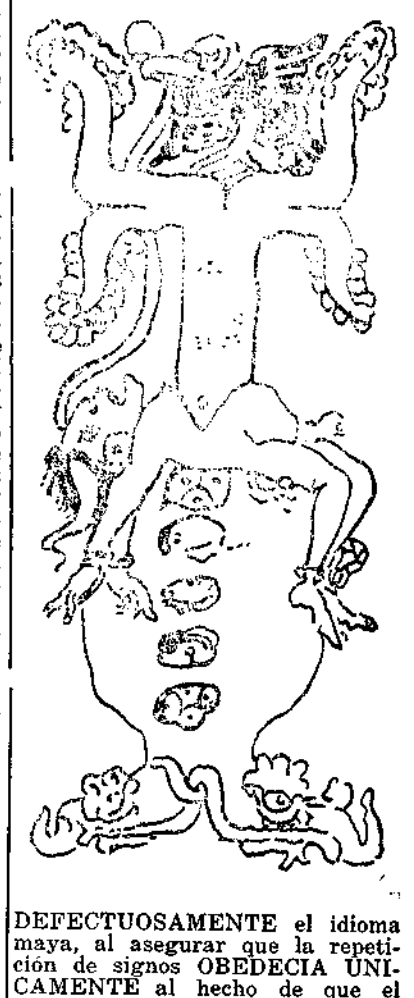

DEFECTUOSAMENTE el idioma maya, al asegurar que la repetición de signos OBEDECIA UNICAMENTE al hecho de que el Obispo Landa, al no quedar conforme con las respuestas gráficas que de los equivalentes de los sonidos o letras españolas, que se le daban hacía que se le pintase otros y otros signos, hasta quedar satisfecho. Efectivamente, a nadie, mejor que a nosotros que conocemos el idioma maya, como lengua materna, nos consta los graves errores de traducción e interpretación cometidos por los españoles al alterar palabras, nombres y expresiones enteras mayas al tratar de españolizarlas, más eso no basta para justificar la pretendida torpeza y desconocimiento del idioma que se le achaca a Landa, interesado más que nadie en aprender no solamente el idioma hablado, sino el escrito, sobre todo asesorado de dos personas como Hoil y Cocom, descendientes directos de aquellos sacerdotes solares que habían confeccionado los códices, sobre todo, cuando el fraile andaba en estas cuestiones lingüísticas, aun no llevaba a efecto el famoso auto de fe en Maní, de tal manera que, los príncipes mayas no desconfiaban de él enseñándole detalladamente los secretos de la escritura hieroglífica maya, y la prueba de que los signos correspondían a las letras españolas y a su sonido radica en el hecho innegable de que en los códices Trocortesianos, Dresden y Peresiano, aparecen dichos signos, que Brasseur, Rosny, Charencey y otros vieron, y que basta con abrir los dichos códices para darse cuenta de que estos investigadores no mentían. Que William Bollaert hubiese pretendido descifrar una lámina del Dresden, por medio de los signos de Landa, y que hubiera fracasado, y que al dirigirse a Mr. de Rosny le dijese "no encontré el alfabeto de Landa, apropio para el uso a que lo destinaba" no justifica pensar que fuera un invento suyo. (p. 130. op. cit.), sobre todo, Landa contaba con el consejo y los conocimientos del Padre Villalpando, que hablaba y escribía la lengua maya. Es posible que Landa al formular el alfabeto no hubiera estimado necesario dar a conocer en forma más detallada en qué consistía la clave de los signos jeroglíficos, ya que es muy probable que estos conocimientos los quería para sí y no para divulgarlos, quizás ni aun entre sus mismos compañeros de religión, por considerarlos altamente demoníacos y peligrosos, y la prueba está en que si Las Relaciones de las Cosas de Yucatán fue conocido, no se debe directamente al fraile, sino al hecho imprevisto de que alguien hizo copia de una parte de ellas.

En otro artículo ampliaremos el caso Valentini-Landa.

Hidalgo: Personaje de Tragedia

(Viene de la página 1)

tiempo ante vosotros. !Viva, pues, la Virgen de Guadalupe! ¡Viva la América, por la cual vamos a combatir!"

La batalla se inició. Una batalla sin cuartel. Sin dar perdón y sin pedirlo tampoco. Una batalla entre un pueblo inerme y un ejército poderoso. Una batalla en la cual, contra fusiles y cañones, se cambiarían golpes de palos y piedras. Pero la voz de Dolores levantó al pueblo. Y el pueblo se puso en marcha: quién agitaba una honda: quién enarbolaba una lanza; quién blandía un garrote; quién esgrimía un machete... más no había, bajo la magia de su palabra, quién no estuviera dispuesto a seguir al hombre.

La geografía mexicana, adquirió prestigio: San Miguel, Celaya, Guanajuato, Valladolid, Acámbaro, Toluca, Monte de las Cruces, Cuajimalpa, Aculco, Puente de Calderón, Guadalajara, Aguascalientes, Zacatecas, Saltillo, Acatita de Baján, Monclova, Chihuahua... un pequeño mapamundi subrayado con tintas de las venas del pueblo mexicano... Allí, en Acatita de Baján, se inició la tragedia. En un escenario ruin, cuyo principal personaje, por mucho que quisiera sobresalir el felón, fue él.

El hombre había sido traicionado. Aprehendido y entregado a sus verdugos. Fue conducido a Monclova. Y al fin a Chihuahua en donde pagó con moneda de sangre, su sueño de redención. Y así culminó el drama que iniciado en Dolores no habría de tener fin como él se lo había propuesto, sino con la independencia de su patria y con la libertad de un pueblo por el que él apuraba las heces de la hiel.

Sin embargo, el drama había nacido antes. Mucho antes. Desde que él, adolescente, tuvo razón de ser. Cuando ante la vida colonial, entendió sus contradicciones, su violencia, y los absurdos que establecía, como normas para la convivencia humana. Por eso, en medio del fragor de las batallas, plantó el árbol de la libertad. Libertad para los esclavos, supresión de las castas, abolición de los estancos y las alcabalas, y la libre concurrencia como bases de una nueva vida, menos miserable, más humana. De tal modo, el hombre no quería sólo la independencia de su pueblo, reclamaba, además, sus libertades.

Quien estuviera enterado de los hechos que en el mundo se sucedían, hallaba, allí, el eco de ese sacudimiento universal que soliviantaba las conciencias. Libertad, Igualdad, Fraternidad: he aquí las palabras de un nuevo orden de cosas. ¡Ah!, pero él no se conformaba con ésto. Su profundidad para adentrarse en la realidad que lo rodeaba, ponía alas a su pensamiento. De donde, los acontecimientos de Europa y las Colonias inglesas, se empequeñecían. El hombre predicó la restitución de las tierras a sus dueños verdaderos. ¿Por qué el indio era esclavo en su propia tierra? No: había que acabar con la esclavitud y con el instrumento que el conquistador empleaba para imponerla. Y fue allá, en Guadalajara, donde ordenó que la tierra volviera a sus antiguos dueños. Y fue condenado: por la Inquisición, por el Obispo Abad y Queipo, por el Obispo Ruiz y Cabañas, por las clases dominantes todas, provocadas en su absoluto poder de trescientos años.

Mentía el hombre. La tierra era de quienes la habían conquistado y quien ofrecía reintegrarla a los indios, no era sino apóstata, un luterano, un hereje, un... Mas no, para el pueblo, el hombre era un profeta: un profeta que hablaba un lenguaje que le llegaba por vía directa, al corazón y a la razón.

El, a la cabeza del pueblo, repetía: "protestamos que pelearemos contra todos los que se opongan a nuestras justas pretenciones, sean quienes fueren"... "nos hemos propuesto ser libres y lo seremos a pesar de que nuestro camino esté sembrado de inconvenientes..."

Su rebeldía se había hecho revolucionaria. Sus discrepancias intelectuales con los principios filosóficos de su tiempo tomaron cauces políticos. Y lo que fue, en sus comienzos, una fricción ideológica, llegó, más tarde, a un rompimiento definitivo con todo el programa de vida colonial.

Fue en San Francisco Javier en donde sus ojos se abrieron a la realidad al conjuro de las enseñanzas del Padre Clavijero: un jesuíta dedicado a la tarea de renovar la filosofía escolástica oficial para adoptar, más en consonancia con sus días, nuevas corrientes filosóficas que enseñaran, a los jóvenes, las raíces de la vida. Clavijero no aró en el mar. Y, el hombre, luchó después en San Nicolás por una renovación de textos y sistemas que atrajeron, sobre su cabeza, una tormenta.

Se le acusó de jansenista, cuando el jansenismo era considerado, por los fanáticos de la filosofía medieval, una herejía. Pero él no se inmutó y siguió su camino, sin renunciar a sus propósitos. Triunfó, luego, con una Disertación cuyos fines eran los de "precisar el mejor sistema para el estudio de la filosofía escolástica" y consiguió, con la claridad de sus dialéctica, conmover a quienes la conocieron. Mas a él, su hondura filosófica, lo condujo a la rebelión. Y su filosofía se hizo política y, más tarde, política militante. Y si Clavijero se quedó en la superficie de las cosas; él llegó al fondo de los hechos y descubrió, que sus discrepancias con la filosofía oficial, eran más de fondo que de forma.

El rompimiento fue definitivo. El mexicano existía. Ya Sor Juana Inés de la Cruz lo había descubierto en sus búsquedas de poeta. Y, el mexicano, debía ser tratado como una realidad y no como una entelequia. A este hombre real, situado sobre una realidad geográfica en disputa, había que darle "leyes suaves, benéficas y acomodadas a las circunstancias de cada pueblo", que desterraran la pobreza, moderando la devastación del país, fomentaran las artes y activaran la industria, haciendo que los productos del propio país favorecieran su desarrollo histórico. Con ello, en pocos años, los mexicanos podrían disfrutar "de todas las delicias que el Soberano Autor de la naturaleza" había derramado sobre el vasto continente americano.

El hombre fue calificado, por la literatura oficiosa, de "seductor del pueblo y calumniador de los europeos". El siguió, sin embargo, adelante, aunque estaba convencido de que no vería el fin de aquello que había iniciado.

Un personaje de tragedia: tal era el hombre. Quizá, un personaje de tragedia, en una tragedia de Esquilo. ¡ah!, si este hombre hubiera vivido en Weimar, allá por el XVIII o XIX, hubiera sido un hombre como Goethe: "Habría sido un amigo del pueblo, un buen consejero del soberano; hubiera embellecido la ciudad, plantando árboles en el parque, vivido con sus libros, con los libros que amaba y con las nuevas filosofías; hasta habría hecho desmañadas intentonas en el teatro... Hubiera sido un hombre feliz y de exito en Weimar y quizá también él habría lucido la levita verde del ministro y una hermosa y brillante orden en el pecho..."

He aquí un retrato moral del personaje, visto así por una escritora extranjera, que lo ha convertido en un héroe de novela.

En efecto, el teatro había sido una de sus ocupaciones intelectuales. Había traducido a Moliére y dirigido, personalmente, su **Tartufo**. Ahora, él mismo, era personaje de tragedia.

El escenario era Weimar. Los héroes, el ausente Humboldt, la protagonista y Goethe. Y ella, hablaba de él:

"...un hombre próximo a los sesenta años, de cabello blanco, las sencillez en la persona. ...se diría un hermano suyo, Herr von Goethe. Era el cura de un pueblecito indio, una buena persona, amaba a los pobres nativos y le habría alegrado mejorar sus miseras vidas. Pero el destino lo sacó de su limitado rincón y le hizo montar un caballo desbocado. Se convirtió en le caudillo de la lucha de México por su independencia... Era demasiado hombre para ser un sacerdote auténtico... Lo hicieron general de un ejército de ochenta mil hombres... No lo seguía un pueblo sino una multitud. Proclamó la revolución..."

Y luego:

"Me gustaría revivirlo para usted, Excelencia..."

Entonces esbozó el drama:

"...si yo fuese un escritor..." él "sería probablemente un perfecto protagonista trágico de novela. Un temperamento desgarrado por una desarmonía interior... En el primer acto, un tranquilo curita de Dolores, que les enseña a sus indios a sembrar vides, a hacer cacharros, a cultivar gusanos de seda. Pero los mercaderes españoles, ansiosos de proteger sus monopolios, enviaron funcionarios para que arrancaran de raíz las tiernas plantas, para que rompieran las ollas y tinajas, para que quemaran los arbustos de morera. Ese es el primer acto de la tragedia. Yo lo mostraría... leyendo a los grandes escritores franceses proscritos, lo mostraría cuando tiene que defenderse de la persecución de la Santa Inquisición. Eso, y la conspiración en que se ve complicado, constituyen mi segundo acto. En el tercer acto lo mostraría en el patio de su pequeña iglesia, donde aguijonea a un puñado de indios hasta el frenesí. Lo mostraría cabalgando a la cabeza de un indisciplinado ejército de ochenta mil salvajes, que llevan como divisa la imagen de su virgen y cuyas únicas armas son los palos y las piedras y las flechas, que intentan detener las balas de cañón con sus sombreros y cuyo único grito de batalla es: ¡Muerte! ¡Muerte a los españoles! lo mostraría de noche, solo, horrorizado y desesperado ante los ríos de sangre en que se ahoga el país...el país al cual ha querido dar libertad. Grita, reza y es derrotado: no por las fuerzas externas, sino por su propia alma, que es demasiado bella, demasiado buena para ver la lucha hasta el fin. Este es el momento crítico de la tragedia... Hasta aquí su estrella es ascendente. Entonces empieza a menguar. Ha ganado batallas, y esa noche, en mi cuarto acto, se halla con sus ejércitos a las puertas de la capital, que debe caer en sus manos como fruta madura. Pero le resulta insoportable la idea de presenciar y causar derramamiento de sangre...: le vuelve la espalda a la capital, se retira el ejército y es derrotado..."

Yo supongo que el quinto acto presentaría al hombre abandonado por su ejército, perseguido, capturado y fusilado. Con el crucifijo en alto, como una antorcha. Decapitado en seguida y, al final su cabeza, en un cambio de decoración, sobre un ángulo de la Alhóndiga de Granaditas, indiscreta testigo de su victoria.

Goethe no pudo escuchar más y protestó. "Dejemos caer el telón sobre ese horrible espectáculo". Y afirmó: "Si mi caro amigo Schiller viviera aún, habría podido escribir su tragedia mexicana".

Yo confío, sin embargo, en que Schiller habría manejado, mejor, los elementos dramáticos puestos a su alcance. Y si yo fuera escritor, cambiaría el final de la tragedia. Haría figurar al hombre, frente al pelotón de la muerte, en su actitud de iluminado. Como quien, más que al encuentro de la muerte, marcha al encuentro de la vida. Francisco Bulnes refiere que la muerte de este hombre "fue más hermosa que la de Sócrates, una muerte verdaderamente jovial y al mismo tiempo impregnada de la sencilla dignidad helénica..." Y la impresión, del auditorio, sería la de la vida. Porque, las balas que segaron su existencia, no lo encerraron en el silencio de la tumba: lo elevaron, en raudo vuelo, a la inmortalidad.

Si yo fuera escritor, cambiaría algunas frases de la tragedia, no por injuriosas, sino por injustas: yo diría, que con un ejército, no de ochenta mil salvajes sino de ochenta mil patriotas, había sido derrotado mas no vencido; que fragua y yunque, a la vez, dió forma a las ideas de Independencia que alumbraron el cielo de nuestra Patria; que; aunque él no lo viera como lo predijo, México nació a la vida sobre su tierra fertilizada con la sangre de sus mártires. Y que el hombre, grande siempre, había crecido hasta ocupar un sitio preferente bajo el cielo de la humanidad.

Pero me he olvidado de decir, que este hombre era un sencillo sacerdote de un humilde pueblo mexicano; que se llamaba Miguel Hidalgo y Costilla y que, de pastor de almas, se había convertido en conductor de pueblos. Y que los pueblos, con su justo sentido de la verdad, lo siguieron y lo amaron con la misma, enternecedora ternura, con que lo amamos nosotros hoy en día... Quizá, así la tragedia resultaría completa, porque por encima de lo constantemente pasajero, florece, en la conciencia humana, la huella imperecedera de un hombre y una vida proyectadas, uno y otro día, hacia la luz: el hombre, Hidalgo; la vida, su propia vida: una vida arraigada, con ahinco, en la entraña nacional.

Humanismo.—Año II, Núm. 14. —Septiembre.—Guatemala, 1953.— p. 10.

Don Luis de la Rosa

(Viene de la página 1)

portación; decreto de la misma fecha por el cual se hace una rebaja del 20% a todos los buques que entren por los puertos de San Blas, Manzanillo y Mazatlán; decreto del 1o. de noviembre por el cual se hace una rebaja hasta del 50% a todos los deudores del erario que verifiquen el pago inmediatamente pues la finalidad principal como ya se dijo es allegarse fondos; decreto de fecha 30 de diciembre de 47 por el cual se declarar nulas todas las enajenaciones de bienes eclesiásticos o gravámenes que se embarguen o que se realicen en bienes que se encuentren fuera del dominio del gobierno y en territorio ocupado por el enemigo.

El 9 de enero de 1848 es designado ministro de Relaciones en el nuevo gobierno que encabeza, otra vez Manuel de la Peña y Peña; para estas fechas el asiento del Poder Ejecutivo se encuentra en Querétaro, y con ese carácter negocia el convenio militar para la suspensión provisional de las hostilidades.

De ahí en adelante es quien negocia el Tratado de Paz definitivo entre los Estados Unidos y México y asume tal responsabilidad hasta el final, pues en 1848 es enviado a Wáshington como ministro de México, pues en el sostiene difíciles polémicas con Buchanan secretario de Estado; las notas intercambiadas con tal motivo se encuentran en: Diplomatic Correspondence of the United States".

Su labor no solo se contrajo a hacer cumplir el tratado firmado, sino que luchó para defender los derechos de México en el asunto del Canal de Tehuantepec, negocio que se encuentra tratado en el libro de que es autor el mismo de la Rosa, "El Istmo de Tehuantepec".

Fue candidato don Luis de la Rosa a la presidencia de la República junto con don Mariano Arista, habiendo triunfado el primero quien fue depuesto por un cuartelazo santanista, y enviado a presidio, y posteriormente confinado a Zacatecas.

El triunfo del Plan de Ayutla que termina con la ignominia de la dictadura santanista, le sorprendió radicado en el estado de Puebla. Fue electo diputado al Congreso Constituyente cuyo centenario celebramos, pero no asistió a él por su calidad de ministro jefe del gabinete del presidente Comonfort, calidad que tenía al morir.

Como justamente afirma el maestro Genaro Fernández Mac Gregor existe una deuda con el destacado diplomático y político y lo menos que se puede hacer para cubrirla es rescatar, sino todos sus escritos cuando menos algunas de las páginas de los periódicos en que vieran la luz. Vaya este pequeño homenaje, en donde se cumple tal deber, en su memoria.

México en el Orden...

(Viene de la página 1)

te, el Organismo Mundial fuera una verdadera autoridad, no sólo con una capacidad resolutiva sin trabas sino, además, con recursos y elementos propios para imponer sus decisiones. De acuerdo con esta concepción, los Estados no serían libres para retirarse voluntariamente de la Organización; existiría un vínculo político-jurídico entre los ciudadanos de los diversos países y la Organización Internacional, de suerte que ésta, en aquellas amplias materias que fueran de su competencia, ejercería control y autoridad directos sobre los ciudadanos individuales dentro de la federación; sus órganos estarían compuestos de representantes electos directamente por los pueblos asociados en la federación; gran número de funciones que actualmente corresponden al Estado, tales como las relaciones exteriores en general, los armamentos, los aspectos más importantes de la vida financiera, la nacionalidad, la migración, etc., serían substraídas a las entidades políticas nacionales para entrar en el ámbito de la Organización Mundial; y, por último, las decisiones de éste serían obligatorias y se adoptarían por mayoría de sus representantes. Como es natural, entre una concepción federal pura —concepción que equivaldría propiamente al gobierno mundial y una Organización basada en el reconocimiento de la soberanía estatal de sus miembros, existe una amplia gama de situaciones intermedias.

Pero en todas ellas se postula generalmente como ideal reducir el radio de acción de las entidades políticas nacionales y la eficacia de su poder resolutivo, vigorizando correlativamente a la Organización Internacional.

2.—Soberanía y Gobierno Mundial

¿Quién podría dudar de la perfección de este ideal? La historia enseña que cuando las unidades sociales se amplían para englobar factores de poder anteriormente incontrolados y autónomos, y se centraliza la autoridad —como ocurrió al surgir el Estado nacional moderno, después de romper el molde feudal— se estabilizan las relaciones sociales y se alcanzan, finalmente, el orden y la paz interna dentro de la nueva unidad social. Los frecuentes y graves conflictos internacionales de los últimos tiempos —que paradójicamente han coincidido con un creciente sentimiento de interdependencia entre los pueblos— han proyectado con nuevo vigor este ideal sobre el plano internacional. En más de una ocasión nuestra época ha comprobado que el poder sin restricciones del Estado para perseguir fines propios incompatibles con el bien de toda la sociedad internacional ha sido causa de guerras y males sin nombre para la humanidad. La carencia de medios eficaces para controlar la actividad arbitraria de los Estados —carencia que no es sino el reverso de la soberanía estatal— constituye la mayor debilidad del orden internacional contemporáneo.

Pero la falla de un sistema no desaparece simplemente declarándola abolida. Se habla con frecuencia de remediar los males de nuestro tiempo eliminando la noción de soberanía, como si ésta fuera un interruptor de corriente que pudiera conectarse o desconectarse a voluntad. Se ha olvidado que la soberanía estatal no existe in vacuo y que la presencia de dicho noción es un efecto y no una causa de las relaciones internacionales de una época, o, por mejor decirlo, un medio para preservar los intereses creados, materiales e ideológicos, internos e internacionales, del Estado contemporáneo. Los intereses que protege el Estado mediante la afirmación de su soberanía deben buscarse en todo el conjunto de relaciones sociales que se dan en el interior del Estado contemporáneo, sobresaliendo entre ellas, por su importancia, las relaciones de producción. No siendo la noción de soberanía sino la proyección internacional de ese cuadro de relaciones sociales, el problema no puede consistir, pues, en abolirla, sino en crear las condiciones necesarias, fundamentales internas, para que pueda desaparecer.

¿Qué probabilidades existen de que en el futuro inmediato se presenten condiciones que permitan la desaparición de la noción de soberanía? Si en determinados momentos del último conflicto mundial se pudo creer que el sacrificio no sería totalmente estéril, que la libre determinación de los pueblos y el desarme universal se convertirían en realidades, que la organización económica y social de numerosos países se modificaría sin violencia después de la fuerza y se crearía un nuevo orden que preservara el contenido ético-político del Estado liberal e individualista, pero al propio tiempo instaurara la justicia social y la seguridad económica la experiencia de estos últimos diez años bien podría autorizar la conclusión de que la última guerra ha sido la más inútil de todas. Aun en 1945, cuando todavía no se borraba el recuerdo de las causas que la habían originado, en la Carta Constitutiva de la nueva Organización, se incorporaron instituciones que representan un franco retroceso, respecto de la Sociedad de las Naciones, en lo que se refiere al abandono de la soberanía (como la reglamentación del principio del dominio reservado de los Estados). Hoy, en circunstancias aún más desfavorables que hace diez años, difícilmente podría pensarse que los Estados, especialmente las grandes potencias, aceptaran limitar la esfera de su poder discrecional. Algunos autores como Bertrand Russell (2) y René de Lacharriére, (3) llegan a la conclusión de que quizá sólo por la fuerza, es decir, mediante una nueva guerra, se crearían condiciones apropiadas para acercar a la humanidad al gobierno mundial.

Por lo demás, no resulta práctico ni fructífero examinar en abstracto el problema de las condiciones necesarias para trascender de la etapa de los organismos internacionales basados en el reconocimiento de la soberanía estatal. Las posibilidades reales de superar esta fase sólo se pueden percibir al examinarse concretamente el problema crucial de la organización internacional, es decir, el mantenimiento de la paz internacional mediante un sistema universal de seguridad colectiva. En el capítulo respectivo se pondrá de relieve que la seguridad colectiva sólo puede operar en forma universal, y, por lo tanto, eficaz, cuando se cumplen dos requisitos o condiciones: 1o., una relativa homogeneidad de la sociedad internacional, y 2o., una fragmentación suficiente de los factores reales del poder en el seno de la misma sociedad. No presentándose en nuestra época ninguna de estas dos condiciones, la Carta de San Francisco no podía haber organizado la seguridad colectiva en forma que operara de modo universal y automática sin requerir del consentimiento, en cada caso, y aun de la colaboración voluntaria y positiva, de aquellas grandes potencias que disponen de los recursos políticos y militares para mantener o restaurar la paz. Es decir, precisamente en aquella instancia suprema en que se define la autoridad, esto es, en el empleo de la coerción para mantener el orden. La Organización Internacional debió resignarse, por falta de las dos condiciones indicadas, a preservar el orden mediante un sistema primario y poco evolucionado, encomendado a los propios miembros de la sociedad la función de mantenerlo. La falta de cohesión y de integración de la sociedad internacional de nuestro tiempo no permite una mayor centralización de la autoridad.

3.—La Organización como Instrumento de Convivencia en una Epoca de Transición

El problema actual no consiste, pues, en organizar la sociedad internacional conforme a un patrón ideal, que resultaría poco viable, sino en reforzar su eficacia dentro de una concepción interestatal, o, dicho en los términos de la Carta, dentro del principio de la igualdad soberana de sus miembros. Si la Carta Constitutiva de una sociedad ha de cumplir adecuadamente su misión, deberá reconocer la realidad y las posibilidades actuales de esa sociedad, y fundarse en ellas, proponiéndose fines limitados y temporales, pero tendiendo, a la vez, a preparar el advenimiento de condiciones que conduzcan esa sociedad hacia formas superiores de convivencia.

La realidad de la postguerra consiste en la división del mundo en países de régimen capitalista y países de régimen socialista, en unos cuantos países de alto nivel de vida, industrializados y con abundancia de recursos técnicos, y en una mayoría de países escasamente desarrollados, muchos de los cuales aún no alcanzan ni siquiera su independencia política. Una Carta para la Organización Internacional de la postguerra no podía, pues, dejar de conocer la heterogeneidad de la actual sociedad internacional y tomar en cuenta, en primer término, que una situación semejante significa un peligro para la paz. La Organización sólo podía tener como meta inmediata el evitar un choque armado entre las grandes coaliciones antagónicas, es decir, una tercera Guerra Mundial. En otros términos, su propósito político inmediato consiste en facilitar por ahora la convivencia pacífica entre el mundo capitalista y el mundo comunista, entre las poblaciones dependientes y las potencias coloniales, entre los países ricos y los países pobres.

En una sociedad internacional tan heterogénea como la nuestra,

(Sigue en la página 8)

---

(2) B. Russell, New Hopes for a Changing World, 1951, pág. 98.

(3) R. de Lacharriére, "L'action des Nations Unies pour la securité et pour la paix", en Politique Etrangére, Sept. Oct. de 1953, pág. 308.

Rubén Darío Visto por José Mancisidor

UN nombre raro, apenas conocido, se refugia tras el que durante toda una época llenó la poesía de habla española: Félix Rubén García Sarmiento. Fue necesario que el mexicano Enrique González Martínez le torciera el cuello al cisne, para que otros rumbos, nuevos horizontes se abrieran ante los jóvenes poetas sobre los que, el rubenismo, actuaba activamente. Pero, a lo largo de no pocos años, Rubén Darío ocupó los pensamientos, los corazones también de las gentes, cuando había logrado vencer, después de ímprobos esfuerzos, a los tradicionalistas. Su lucha fue dura, tenaz, y se vio rodeada de acechanzas. Fue, como es costumbre en América, una lucha en la cual lo literario se ha mezclado con la política. Porque literatura y política, no sólo de hoy sino de siempre, constituyen los afanes del escritor americano. Catorce años cuenta Félix Rubén García Sarmiento cuando escribe, en León, y en el periódico La Verdad, sus primeros artículos en los que, según él, hay un "exaltado liberalismo y no poca revolución en la entraña". Ya, al publicarlos, firma Rubén Darío.

Existe, en esta modificación, casi una novela: la madre, Rosa Sarmiento, se ha visto obligada a huir a Metapa para escapar del lado de Manuel García, su marido, a quien Rubén Darío, más tarde, caracterizará como un hombre "algo jovial y muy aficionado a los galanteos, y gustador de cerveza negra de Inglaterra", del que, seguramente, heredará sus aficiones. De tal desavenencia surge un problema que se reflejará en la educación del niño, "quien pasa su infancia en León, en casa de sus tíos maternos... en una vieja casona colonial con amplio patio, flores, árboles y profundo pozo en el centro".

A esta acuarela española hay que agregar "susurros de agua y la voz grave de las campanas de San Francisco", en medio de cuyo paisaje se despertará en él, "entre los siete y los trece años, la doble pasión que consumirá su vida entera: pasión de verso y pasión de mujer".

¿Cómo fijar el minuto de la revelación? No obstante, allí, en ese rincón apartado del mundo nacen las primeras estrofas para la procesión de Corpus; todo intrascendente todavía, pero acusado ya, con el amor del niño por su prima y, luego, por una saltimbanqui, las inclinaciones infantiles.

Con este anhelo de poesía y de amor, jugará carreras su desmedido deseo de viajar. Porque Darío fue un incansable viajero: un incansable viajero sobre la geografía del mundo y en medio de la geografía humana. De la primera recorrerá Europa y América. De la segunda no habrá fronteras que lo detengan. Basta leer los libros de este inquieto e inquietante poeta para descubrir tantos nuevos mundos como hombres nos da a conocer al través de ellos. Hombres que luego la fama levantará con sus alas poderosas para dejarlos caer, a ratos, en el retiro de la mortalidad.

Es curioso, pero a Rubén Darío le interesa, más que el aspecto físico de las ciudades, el aspecto humano de sus personajes. En esto, más que en su poesía, se halla al poeta. Léanse sus páginas autobiográficas, y los retratos (retratos, digo) de políticos, escritores, artistas y gentes menores que encontró a su paso. Permanecen como testimonio de un mundo desaparecido en vías de desaparecer, con su dramatismo y su esperanza, con su jovialidad y su amargura a cuestas. A mí me causan una terrible pena los retratos de Castelar, Valera y Campoamor, ya viejos, llenos de alifafes, a los que Rubén Darío pinta con pincelada maestra. Como me la causan hoy en día los Jacinto Benavente, los Pío Baroja y los Maeztu, decadentes y uncidos al carro de Francisco Franco, cuando él los puso, en sus fotografías, limpios de suciedad y vergüenza.

Es, sin embargo, fuera de su patria donde su nombre crecerá hasta alcanzar madurez. En Guatemala, en El Salvador, en Chile, en Argentina, en España en Francia..., protegido o perseguido, a veces, por los políticos en turno, el poeta beberá la miel, o las heces, de la existencia.

Mas ¿no está hecha la poesía de este dualismo que, desde sus orígenes más remotos, forma la entraña de la vida misma?

De su eterno peregrinar vendrá, también, su aliento poético o, quizá, valdría decir, que de su aliento poético vendrá su incansable peregrinar.

Hay algo, con todo, que dará personalidad al poeta; que le dará, asimismo, notoriedad: su rebeldía, aunque el término no es justo, ya que Rubén Darío no fue, en las letras, un rebelde: fue, mejor dicho, un revolucionario.

Fue revolucionario hasta en sus simples instintos. Lo fue, no objetivamente, sino de modo subjetivo. Repásense las páginas de Los Raros, ese libro suyo de interesante prosista, en el que desfilan los entonces conquistadores de su propio nombre, o renombre, si se estima apropiado: Edgar Allan Poe, Leconte de Lisle, Paul Verlaine, Leon Bloy, Max Nordau, Ibsen, Jean Moréas, Rachilde, Jean Richepin, Laurent Taihade, De L'Isle Adam, George D'Esparbes, Teodoro Hannon, Paul Adam... toda una legión dispuesta a ascender hasta la cumbre, padeciendo los castigos interiores innatos a todo verdadero escritor. Curiosa selección que denuncia, a las claras, lo que Darío en el mundo de las letras será. A su lado van los jóvenes, los que trataban de romper con el pasado; aquellos a quienes los versos del clásico no dicen nada.

He aquí cómo relata Rubén Darío este hecho: "Comencé a publicar en La Nación una serie de artículos sobre los principales poetas y escritores que entonces me parecieron raros o fuera de lo común. A algunos los había conocido personalmente, a otros por sus libros. La publicación de la serie Los Raros, que después formó un volumen, causó en el Río de la Plata excelente impresión, sobre todo entre la juventud de letras, a quien se le revelaban nuevas maneras de pensamiento y de belleza. Cierto que había en mis exposiciones, juicios y comentos, quizás demasiado entusiasmo; pero de ello no me arrepiento, porque el entusiasmo es una virtud juvenil que siempre ha sido productora de cosas brillantes y hermosas; mantiene la fe y aviva la esperanza". Y, efectivamente, Darío iba a prender en el corazón de los jóvenes una nueva ilusión.

En ello radica, sin disminuir su vitalidad como poeta, el mérito de Rubén Darío. Con él llega, acompañado de marchas triunfales, un nuevo sentido de la poesía. Y, sin embargo, Darío prosista escribirá mucho, tanto, que los tres primeros tomos de estas Obras Completas suyas están destinados a su prosa. En el primero, con sus noticias autobiográficas, han aparecido la Historia de mis Libros; lo que, no sé por qué, se intitula Opiniones; otro capítulo con el rubro de Letras; las Páginas de Arte; sus Impresiones y Sensaciones; su vida En París; uno de generalizaciones con el nombre de Varia; el Epílogo de la "Historia Negra; los Fragmentos Finales y El mundo de los Sueños... En el segundo se hacen figurar los Retratos; lo relativo a la Polémica; algunas Fotografías Instantáneas; ciertos Temas Varios; su A. de Gilbert; Los Raros; los films de París con el membrete de Todo al Vuelo; Algunos Juicios; un capítulo de Varia; unas Semblanzas de españoles; unas Semblanzas Americanas; unas Semblanzas Extranjeras; algunas Cabezas de pensadores y artistas; los Políticos y el pasaje de Novelas y Novelistas... En el tercero se incluye lo relativo a la España Contemporánea; sus Peregrinaciones; su Diario de Italia; el libro de La Caravana pasa; sus Tierras Solares; el capítulo que nos hace viajar De Tierras Solares a Tierras de Bruma y su Viaje a Nicaragua que termina con estas emocionadas y emocionantes frases: "¡Oh, pobre Nicaragua, que has tenido en tu suelo a Cristóbal Colón y a Fray Bartolomé de las Casas, y por poeta ocasional a Víctor Hugo: sigue tu rumbo de nación tropical; cultiva tu café y tu cacao y tus bananos; no olvides las palabras de Jerez: Para realizar la unión centroamericana, vigorízate, aliéntate con el trabajo y lucha por unirte a tus cinco hermanas!"

Los dos tomos subsecuentes, próximos a aparecer, estarán dedicados a sus versos. Haciendo una poca de historia acerca de las ediciones anteriores de las obras de este gran poeta americano, y por americano universal, recuérdese que en 1932 Aguilar, de España, dio a luz la Poesía Completa que luego, en 1941, fue ampliada. No obstante, de 1917 a 1919, ya Mundo Latino había publicado veintidós volúmenes en un esfuerzo no terminado; en 1921, Rubén Darío Sánchez inicia una nueva edición que se interrumpe sin ser concluída y, en 1923, Ghiraldo y González Blanco insisten, aunque sin mejor suerte. Más tarde, en 1934, Raúl Silva Castro publica las Obras Desconocidas de Rubén Darío con su producción chilena; en 1940 Mapes recoge, en Rubén Darío: Escritos Inéditos, lo aparecido en revistas y periódicos de Buenos Aires y, posteriormente, en 1943, Ghiraldo lanza en Buenos Aires también El Archivo de Rubén Darío... Hay que hacer hincapié en el hecho de que, los libros fundamentales de este gran poeta de habla española, fueron publicados en vida por él. Pero corresponde a Afrodisio Aguado el mérito de juntar, en estas Obras Completas, mucho de lo disperso y hasta hoy unido con rigor lógico. Y así, se trae a la memoria al poeta que llenó toda una época de la literatura de habla española; aquel a quien trataban de imitar, sin su gracia, sin su virtuosismo excepcional, sin su emoción lírica tampoco, como González Martínez lo subraya, los superficiales. El poeta de Tuércele el cuello al Cisne ha explicado, en La Apacible Locura, su actitud: él se rebelaba contra aquella "moda inquietante" en la cual, "lo único que estaba a la mano de los imitadores era lo temático —cisnes, pajes, princesas—; la métrica —ya tomada de Francia o de la vieja poesía española—; la adjetivación, que a fuerza de ser repetida por ellos perdía eficacia y novedad; en general, la palabra, estéril para quien la hurta, y no el espíritu, fecundo y renovador". Declaración que encierra al través de las discrepancias naturales de dos grandes poetas, una fiel y tierna justicia.

JOSE MANCISIDOR

DESDE aquel día lejano que le conocimos en la Dirección de Enseñanza Secundaria, en la Secretaría de Educación, no cambió la primera impresión que nos causó su presencia; cuerpo vigoroso, de regular estatura, el color moreno, los ojos negros y con una gran mirada de simpatía; el pelo empezaba a encanecer ligeramente; su voz agradable y reposada hacía sentir confianza y serenidad a su lado.

Al abandonar la Dirección, le perdimos de vista por un poco de tiempo, para después encontrarlo con alguna frecuencia en uno de los cafés mas característicos de la Ciudad de México en las calles de Cinco de Mayo (al que acudíamos los jóvenes preparatorianos por sentirnos un poco más grandes y cerca de los intelectuales que acostumbraban reunirse en tal sitio). Como era buen fisonomista no olvidaba las caras y siempre tenía un afectuoso saludo para quienes se dirigían a él.

Por aquel entonces —años de 1940-1941— apareció en México la revista "Romance" que fue para todos los universitarios de aquella época junto con "El Nacional", periódico del Gobierno de México, insuperable complemento cultural. En ambas publicaciones aparecían trabajos del maestro José Mancisidor.

Aunque lejos del contacto personal muchos de los estudiantes de aquella época le seguíamos a través de su obra que era casi como estar cerca del éxito

Su integridad personal le hacía vivir como escribía: los personajes de sus cuentos y novelas son, como él mismo lo explicaba hombres de carne y hueso que alguna vez conoció, trató y observó. Su amor fue el pueblo, pero no el pueblo en abstracto, ni el pueblo como concepto hueco (semejante a aquél de que habla Antonio Machado cuando se refiere al soldado desconocido de quien afirma que si se levantara un hombre y dijera: Yo fuí el soldado desconocido, fuí Juan Pérez, los que se encontraran glorificándole o colocándole coronas de laurel en su tumba, le dirían: Vuelve a tu sitio que las coronas no son para tí, son para el soldado desconocido). Para Mancisidor, el pueblo no era una abstracción, repetimos, sino era este, hombre, mujer o niño que se encuentra junto a mí, más allá de mí, o en otro muy lejos, de mí, pero siempre concreto y siempre un ser que vive, alienta y sufre como yo. Este es el sentido de sus personajes, por eso no estaba muy cerca de los selectos círculos literarios; su actividad no era hacer arte por el arte; su actividad era escribir para decir su verdad, esa verdad que sostuvo con el ejemplo de su vida; su posición política no importa, lo que importa es su sinceridad e integridad; su obra es copiosa y queda en algunos libros: "La Asonada", 1931; "El Sargento", 1932; "La Ciudad Roja", 1932; "A una Madre Española", 1938; "La Rosa de los Vientos" 1941; "El Alba en las Simas", y "Frontera junto al Mar". Algunos de ellos traducidos a varios idiomas, entre ellos el polaco y el checoslovaco con millares de ediciones, además de esto quedan gran número de artículos periodísticos en diversas publicaciones nacionales y extranjeras. El mejor recuerdo que podemos consagrar es reproducir dos de sus artículos, uno de ellos parte de la biografía del Padre de la Patria Don Miguel Hidalgo y Costilla; otro una crítica sobre Rubén Darío en la cual se pueden apreciar sus dotes como estudioso de la literatura. (J.C.R.)

ESPEJO DE LIBROS

(Viene de la página 2)

de sus datos informativos, los hizo copiar y recopiar; los revisó y estudió detenida y cuidadosamente y procuró que se multiplicaran, por una parte, y se reprodujeran por otra.

Por fortuna nuestra tenemos estos documentos así conservados en su propia lengua original. Todo el trabajo se halla a dos columnas en el **Códice de Florencia**. La primera columna tiene el texto castellano en que Sahagún tradujo, aprovechó, enmendó y corrigió su texto de documentos. En la segunda columna está el texto náhuatl de todos los documentos allegados, que sirve como de original al texto de la Historia.

Por desgracia, a pesar de que se piensa lo contrario, no es el Códice de Florencia ni tan antiguo como se afirma, ni tan limpiamente elaborado como se desearía. No lo vio de seguro el mismo Sahagún y si es muy antiguo, no podrá pasar del fin del siglo XVI, cuando el franciscano reposaba en su tumba, al cabo de sus noventa años de floreciente actividad. Pero el Códice de Florencia es valiosísimo porque guarda, para muchos textos, el único original de la documentación indiana que podemos cotejar con el libro castellano.

Hay una mina más rica y valiosa. Es la de los Manuscritos conservados en Madrid. Mucho más antiguos y más acreditados con notas, aclaraciones y correcciones de la mano de Sahagún, son infortunadamente incompletos. Quiero decir, que no hay textos de todos los libros que Sahagún redactó en castellano. "Memoriales" se les llama a la usanza de los tiempos y del mismo Sahagún. Diríamos hoy día, textos documentales de preparación para su libro. Indudable testimonio de lo que dijeron y redactaron los indios, es obra de éstos más que de Sahagún. Al franciscano se debe atribuir la gloria de la idea, del programa de trabajo, de la marcha de la indagación, de las correcciones y direcciones de sus estudiantes: a éstos, la redacción directa y neta en lengua de sus mayores. A Sahagún se debe el libro castellano que conocemos: a los indios, la base documental en lengua náhuatl que ellos escribieron.

Como es natural, no coinciden en absoluto ambas obras. Ni había por qué, ya que Sahagún hace su libro por su cuenta y no una versión pura de sus documentos. Por esta razón suprime, abrevia, enmienda. A veces, aunque parezca inverosímil, se equivoca en la comprensión de sus textos en náhuatl, y omite datos, o los traduce mal. Pero otras veces, agrega noticias que en vano buscaríamos en el texto de sus documentos. Se entiende que las allega de otra fuente, oral acaso, acaso escrita, que no cae bajo el examen de nuestros ojos, porque ignoramos su calidad.

Así las dos obras son como piedra de toque una de otra. En ellas se entrelazan los dos modos de concebir el mundo. Sahagún queda influído por los indios aun en su estilo. Los indios, necesariamente, sufren su influjo, pero conservan su propia manera de ver, de pensar, de expresar, y su lengua sonora, elegante y matizada, hasta un grado que ninguna lengua de las conocidas hoy día tiene el caudal y la delicadeza de expresión y finura de ella.

La redacción de la obra en castellano está íntimamente ligada a

Hay que decir en breve cómo fue elaborada una y otra obras.

—2—

la marcha de la vida de Sahagún. Esta tiene muchos puntos oscuros. La mejor exposición de los hechos conocidos la ha hecho el Sr. Jiménez Moreno y no ha sido mejorada hasta el momento. (5) Me abstengo de ensayar una nueva biografía de Fr. Bernardino, tanto porque nada podría agregar de nuevo a esta tan bien escrita, como porque en estos mismos meses está en España haciendo investigaciones sobre los orígenes del mismo Sahagún uno de los editores de la edición norteamericana en curso de publicación, y hay fundadas esperanzas de que se hallarán datos que iluminen algunas de las sombras ya tradicionales. (6) Remito a mis lectores a la del Dr. Jiménez Moreno y me limitaré a dar un elenco brevísimo de los datos biográficos en forma de cuadro sinóptico al fin de este Proemio.

Como se dijo, antes de la redacción castellana, se hizo la recopilación en lengua náhuatl. Veamos las líneas generales de la historia de la obra castellana.

Partimos de un dato seguro: Al terminar el Libro Sexto, dice una nota: "Fué traducido en lengua española ...después de treinta años que se escribió en la lengua mexicana, en el año de 1577". Deduzcamos solamente, por ahora, que treinta años antes del señalado dan la fecha de 1547.

En la Introducción al Libro I, dice esta otra noticia: "Se acabaron de sacar en blanco (estos Doce Libros), este año de 1569; aun no se han podido romanzar (e. d. traducir al castellano), ni poner los escollos, según la traza de la obra ...pues desde el dicho año hasta casi el fin de este de 1575, no se pudo más entender en esta obra".

Y aún en la Introducción al Libro de la Conquista, que fue en la final redacción el XII, y era antes el IX, agrega que "este año de mil quinientos ochenta y cinco enmendó este libro y por eso va escrito en tres columnas".

Tres fechas tenemos presentes: 1569, 1577, 1582. Entre estas tres debemos colocar la redacción del libro castellano, único que con toda justicia debe llamarse de Sahagún.

Fueron los años más quietos del franciscano. Ya en Tlatelolco, ya en San Francisco el Grande, pudo darse a la obra de su amor y fatiga. Todo lo que había precedido, a partir de 1547, y aun antes, no era sino preparación y allegamiento de materiales informativos. Hay una laguna en esta labor, como él apunta: entre 1569 y 1575 "no se pudo más entender en esta obra".

Hasta donde podemos avanzar las conjeturas, la redacción comenzada hacia el 1570, estaba terminada por el 1582. Descontados los cinco años de inactividad forzosa, por causas que no nos interesa indagar, el espacio de tiempo invertido en la redacción castellana sería de unos siete años. Poco, al parecer, para la inmensa montaña de materiales.

Estos nos interesan ahora, como base y fuente de toda la obra castellana. Vamos a tratar de resumir lo que se sabe acerca de su elaboración.

(LAS NOTAS AL FINAL DEL ARTICULO).

(Continuará)

Una Circular de Matías...

(Viene de la página 2)

cipalmente alemanas y noruegas, serian las que más convinieran á este rico y poco explotado Territorio, en donde pueden encontrar los mineros, agricultores, artesanos y gente emprendedora de toda clase de negocios.

Los Sres. Gregorio S. Mendez, José del C. Garrido, de Champoton, y P. Requena, del Carmen, del Estado de Campeche, están conformes en que si bien a la nación en general le conviene toda clase de inmigración industriosa, por la extensión de su terreno y variedad de sus climas, a ese Estado, cuyo clima es invariablemente cálido, solo deben inmigrar colonos acostumbrados a él, en lugares análogos, como los isleños de Canarias que tanto inmigran a Cuba, y que son laboriosos, hablan el mismo idioma y cuyos pasages son poco costosos; y, en caso de introducción de asiáticos, debieran escogerse los chinos acostumbrados a las faenas del campo, que tengan recomendación de moralidad y buena conducta.

Al Estado de Chiapas convendria la inmigración como a ninguno otro, porque la que hay es poca y de distintas naciones. Para atraerla, según informe del Sr. Dionisio José Rivera, podria el Gobierno ofrecer la vecindad de Jiquipilas y Ejidos para que tengan terrenos en donde poder trabajar, ofreciendo con algunos plazos la extensión nacional que existe entre los límites de Chiapas, Tabasco, Veracruz y Oaxaca, provista de agua, árboles frutales, hule, pita, maderas y minerales, mucha caza y pesca.

El Departamento de Tonalá posee terrenos para formar colonias y los hacendados de este valle darán ocupación de pronto a 200 trabajadores.

El hermoso y rico valle de México, en el Distrito Federal, por su extensión y la bondad de su clima, tiene capacidad suficiente para contener la inmigración más númerosa que viniese del extranjero, bien fueran europeos, americanos o de todas partes del mundo.

Los Sres. J. M. Ortiz y C. Besserer, opinan por que el Gobierno debia de comprar algunas haciendas, con agua suficiente y adecuadas para el cultivo del maiz, trigo, cebada, frijol, patatas, lino, cáñamo y para verduras y árboles frutales y con buenos pastos; fraccionarlas en pequeños ranchos de 20 a 25 hectáreas, y regalar, si necesario fuese, esos ranchos a otras tantas familias de colonos, y una vez conseguido el establecimiento de unas 400 o 500 familias de labradores europeos, seguirán á éstas miles y miles de otras, ya procedentes de Alemania, Francia, Inglaterra, Suiza, España, Americanos, etc., los cuales pueden vivir contentos en este clima agradable y bajo este cielo prísimo.

La construcción de las vías férreas en todas direcciones y los caminos ya concluidos y explotados de Veracruz á México, comienzan á atraer extranjeros, cuyo número va siendo cada día más considerable.

Si este valle pudiera estar poblado por un millón más de habitantes, serian prodigiosos los progresos que haria su industria y comercio.

Al Estado de Durango convendría la inmigración europea, principalmente la alemana, en clase agricultora para la Villa Lerdo, y la de mineros inteligentes y verdaderos prácticos, para el Municipio de Cuencamé, segun los informes del Ayuntamiento de dichas poblaciones.

Aunque el Estado de Guanajuato es uno de los más poblados de la República, pues cuenta cerca de 800,000 habitantes en una extensión de 20,276 kilómetros cuadrados, sin embargo, el aumento de población por medio de la inmigración extranjera favoreceria tanto a la agricultura como a la minería, que es una de las principales fuentes de su riqueza que ha llegado a ser, y es en efecto, casi fabulosa; pero más conviene la inmigración de artesanos, mecánicos y peritos en minas, agricultores y ganaderos que trajeran de su país además de su industria, algún capital, porque como simples jornaleros no podrían competir con nuestros trabajadores de la clase proletaria. Esta inmigración debe venir voluntaria, atraida por el espíritu de empresa que actualmente está tomando un grande incremento con los ferrocarriles, teniendo como tienen en el Estado de Guanajuato y en los del Centro de la República, toda clase de negocios y especulaciones, tanto en la agricultura, como en la minería, industria y comercio.

Esta inmigración para México es uno de los asuntos más importantes para el verdadero engrandecimiento de la industria nacional, pues afluyendo extranjeros acomodados que pertenezcan a todas las clases, se viene a crear con ellos un gran número de consumidores, a la vez que nuevos brazos y nuevas inteligencias emprendedoras. Para poderse lograr esta magnánima idea, como dice el Sr. Rivas Tarradas, en su informe relativo, se necesita la protección del Gobierno, principalmente hoy que goza el país de paz y confianza".

México en el Orden...

(Viene de la página 6)

el objetivo esencial de la Organización sólo puede ser temporal y limitado: servir como instrumento de convivencia en una época de transición. Es difícil predecir cuál será el resultado último de los conflictos ideológicos y políticos que caracterizan al mundo actual, pero no sería aventurado afirmar que vivimos en una etapa transitoria que probablemente separe dos grandes épocas históricas y que terminará al disolverse las profundas antinomias que dividen a los Estados contemporáneos. Es posible que la unidad del mundo sólo se realice mediante el imperio que una gran potencia imponga sobre las demás y que las Naciones Unidas no constituyen siquiera el embrión de un futuro gobierno mundial. Pero tampoco es imposible que una época relativamente larga caracterizada por la ausencia de grandes conflictos armados —a lo cual contribuye la existencia de las Naciones Unidas— pueda por sí misma generar condiciones que faciliten ulteriormente una síntesis superior entre los diversos sistemas e ideologías y preparar a la humanidad para formas de convivencias más altas.

Si dispusiéramos de una perspectiva histórica más amplia, quizá, los antagonismos ideológicos que hoy dividen al mundo no parecerían irreconciliables ni su choque irremediable. Vivimos en los albores de una revolución técnica de magnitud sin precedentes. Las posibilidades casi ilimitadas que ofrece la utilización pacífica de la energía atómica quizá contribuya a acelerar prodigiosamente el desarrollo de los países pobres y a colmar el abismo que los separa de los ricos. ¿Quién puede predecir la influencia que tendría un fenómeno semejante en nuestras concepciones futuras sobre la mejor manera de organizar la sociedad y sobre las relaciones internacionales? Acaso en un sistema económico de abundancia, producto de una nueva revolución industrial que comprenda todos los países, la oposición entre las grandes corrientes ideológicas y entre los regímenes políticos que hoy se disputan el predominio del mundo pierda todo significado e importancia. Tal vez entonces, cuando sea mayor la afinidad entre los miembros de la sociedad internacional, los Estados estarán dispuestos a renunciar voluntariamente a una parte considerable de su soberanía para someterse a una auténtica autoridad internacional.

En resumen, las limitaciones de las Naciones Unidas derivan del carácter de la sociedad que les dio origen. Su meta esencial es limitada y temporal. La Organización no constituye el principio de una federación de Estados, pero su existencia puede contribuir de manera importante a la instauración de aquellas condiciones indispensables para crearla en el futuro. Y puede hacerlo no sólo en forma negativa, ayudando en la actualidad a la convivencia pacífica entre grupos de Estados que persiguen fines diversos, sino sirviendo de centro para el conocimiento, el intercambio y la consiguiente síntesis de conceptos y programas de organización social; facilitando el tránsito pacífico del colonialismo a la independencia; cimentando una futura administración internacional de servicios públicos sobre bases supraestatales mediante la actual e importante cooperación funcional internacional que se desarrolla en el seno de los Organismos Especializados, y sobre todo —quizá éste sería el objetivo más eminente de las Naciones Unidas para los países atrasados— sirviendo como vehículo para llevar la técnica y los recursos de toda índole hacia los países que carecen de ellos, con lo cual aceleraría su desarrollo.

México y el Orden Internacional, Jorge Castañeda, México, D. F., p. 21-28.

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores Permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez

Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. Moisés González Navarro

Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar

Traductor: (Inglés, Francés e Italiano)
Sr. Eduardo Sierra Basurto

Fotografía
Sr. Oscar Aragón Larrañaga
y
Sr. Melchor García Reynoso

Jefe del Departamento de Gráficas

Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León

Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO:

Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director: Jesús Arvizu Llano.

UN OPUSCULO CURIOSO

Por *Román BELTRAN M.*

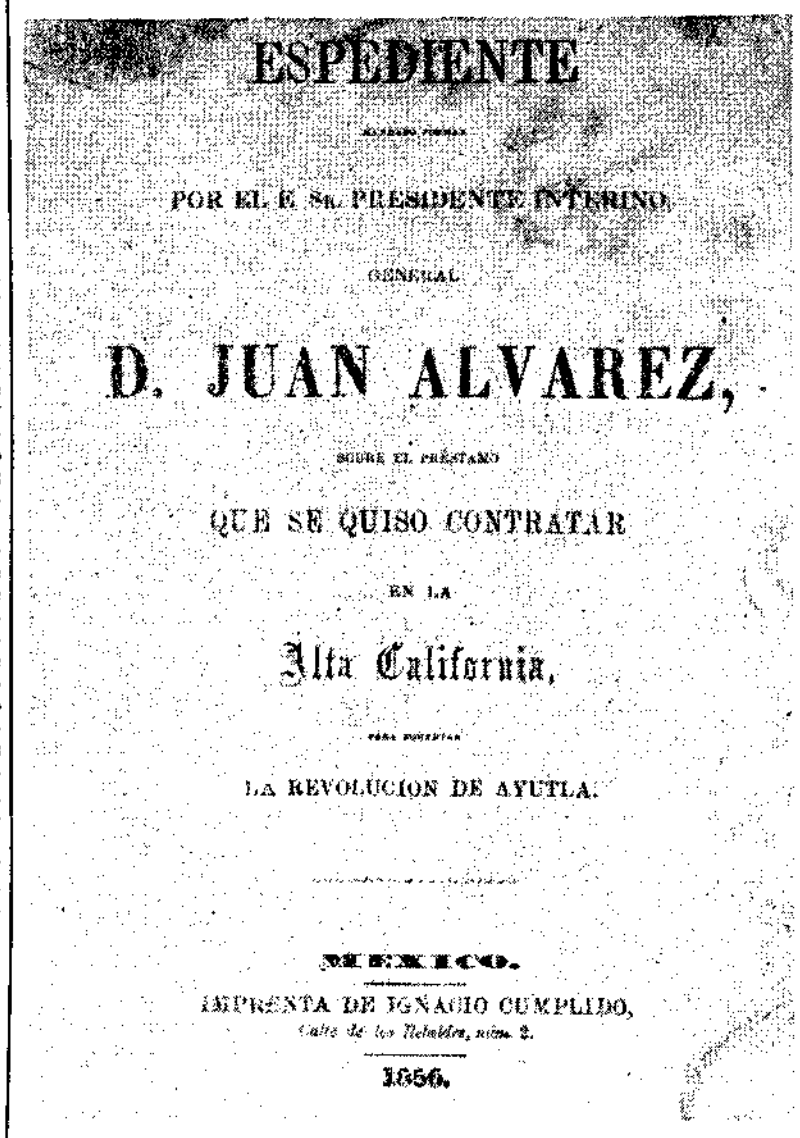

ESPEDIENTE

SOBRE EL PRESTAMO

QUE SE QUISO CONTRATAR

EN LA

Alta California,

PARA PROMOVER

LA REVOLUCION DE AYUTLA.

MEXICO.

IMPRENTA DE IGNACIO CUMPLIDO,

Calle de los Rebeldes, núm. 2.

1856.

El general Juan Alvarez, y los coroneles Florencio Villarreal e Ignacio Comonfort, al proclamar el programa político conocido con el nombre de Plan de Ayutla, el 1o. de marzo de 1854, por el cual desconocían al Presidente Antonio López de Santa Anna, carecían, como la mayor parte de los militares y civiles que secundaron su ejemplo en el Estado de Guerrero, de dinero en la cuantía necesaria para fomentar una revolución de tanta importancia como la que habían promovido.

El general Alvarez, nombrado Presidente Interino por la asamblea reunida en Cuernavaca el 4 de octubre de 1855, urgido por la imperiosa necesidad de sostener a las fuerzas de su mando recurrió a sus amigos acomodados, como primera providencia, en demanda de numerario, consiguiendo solamente cantidades insignificantes para poner en marcha progresiva el movimiento iniciado.

En circunstancias tan aflictivas, un sobrino suyo, de apellido Parra y Alvarez, le ofreció sus servicios para gestionar un préstamo de cien mil o más pesos con la firma comercial Rodk y Mathenson radicada en San Francisco, California. El Presidente, suponiendo que su sobrino estaba en posibilidad de cumplir con su ofrecimiento, lo autorizó por escrito para el arreglo del préstamo en cuestión.

Después de dos meses de negociaciones infructuosas, Parra y Alvarez se vio obligado a renunciar a su comisión por no haber logrado el fin que se proponía.

En junio de 1855, don Manuel M. Noak presentó al Presidente una iniciativa similar a la anterior, y el 4 de agosto siguiente fue autorizado para arreglar el asunto, al mismo tiempo que Mathenson y un señor Lachapelle enviaban a México un comisionado con igual objeto.

El Presidente Alvarez, con muy buen criterio, aceptó los servicios de todos, recomendándoles que unieran sus esfuerzos para que conjuntamente, y como agentes suyos consiguieran el empréstito en el más breve plazo.

Por su extensión, no es posible en esta nota, seguir paso a paso los trámites y sucesos originados por este negocio en el cual, los prestamistas y sus agentes unidos a un fulano Zerman, además de perseguir fines políticos de largo alcance, tales como el envío de filibusteros con disfraz de emigrantes, pretendían la venta de buques, e implementos de guerra completamente inútiles los cuales deberían aceptarse como dinero en efectivo.

Zerman, que se hacía llamar almirante y afirmaba haber realizado notables proezas navales en las costas de Grecia, propuso al general Alvarez, muy a principio del movimiento de Ayutla, la compra de varios barcos con los que formaría una cuadrilla para apoderarse de algunos puertos del Pacífico, asegurando triunfar completamente, siempre y cuando se le nombrase almirante de ella. Se le contestó que el precio de los barcos, armamento, y marineros para los mismos sería tan elevado como inútil, puesto que las circunstancias de la campaña no demandaban la necesidad de ellos.

No obstante esta negativa. Zerman propuso, posteriormente, el envío de mil soldados para operar en el Estado de Occidente, formado por los Departamentos de Sonora y Sinaloa, comprometiéndose a protegerlos con unos buques que había adquirido. A esta nueva iniciativa se le respondió con absoluta repulsa a sus planes, viéndose obligado a guardar silencio por algún tiempo, pero al triunfo del Plan de Ayutla, y como representante de los agentes y prestamistas antes nombrados, pretendió que el Gobierno le pagara el importe de unos bonos expedidos por Mathenson en Alta California, armamento y barcos que aseveraba, dolosamente, haber entregado.

El general Alvarez, justamente indignado contestó a la demanda patrocinada por un abogado de apellido Baranda: "Esto, señor Baranda, es una estafa, y una estafa digna de ladrones. Yo no he negado mi autorización para contratar el préstamo, lo que niego es que haya recibido cosa alguna por consecuencia de esta autorización; pero si algo hubiera recibido, lo confesaría, porque lo primero, lo que siempre he tenido es honor, y jamás he medrado con las desgracias de mi patria, como otros, mal que desagrade esta mi confesión a mis gratuitos enemigos, porque tengo la desgracia de haber alimentado muchos ingratos que se han vuelto contra mí como sierpes venenosas.

"Si Mathenson ha expedido bonos, él que los pague, porque ni el erario ni yo adeudamos nada, y para hacer valedera la autorización, lo primero era haber cumplido con las cláusulas de ella, lo que no ha sucedido.

Con este pretexto, y al mando de dos buques armados que ostentaban el pabellón de los Estados Unidos de Norte América, fondeó en el Puerto de la Paz, no obstante la oposición del general José María Blancarte, al que trató de engañar, afirmando que desembarcaba autorizado por el general Alvarez, pero sin mostrar el permiso correspondiente.

Blancarte, ante estos hechos, apresó ambos barcos y a los 115 hombres que los tripulaban pero permitió a Zerman, que pasara a la ciudad de México para presentar las reclamaciones que estimara por convenientes.

Los acontecimientos relatados, fueron publicados por el general Alvarez en el folleto cuya portada figura al principio de esta nota. Su divulgación ha podido realizarse debido a la gentileza del señor Rafael Porrúa, de la Librería Porrúa e Hijos, que nos facilitó una fotocopia del mismo, la cual puede consultarse en la Biblioteca de esta Secretaría.

Estudios Sobre el Folklore...

(Viene de la página 1)

cuando no llueve, dejamos tamales, tortillas de tres picos y agujero en el centro, y cinco granos de cacao.

¿Qué significación tenía aquella ofrenda?, pensé, y traté de obtener respuesta a mi pregunta; pero el mayordomo no sabe nada de orígenes y sí del cumplimiento de sus tradiciones:

—Las traemos porque así nos enseñaron nuestros padres y si no lo hacemos nos va pior.

LA VELA

Atardecía cuando llegamos a Yalalac. La fiesta de la "Vela" era anunciada por un grupo que con hachones encendidos recorría la calle principal del pueblo:

—A la Vela, pronto, todos. Habrá pinole, tamales verdes y agualoja... —gritaba el vocero y la multitud se iba congregando a aquel convite.

Olor de flores tropicales, de retama, eucaliptos y pinares invadían la atmósfera callejera. La "Vela" había comenzado bajo enramada florida y la marimba, acompañada del huehuetero, convidaba a la gente al goce y al placer.

Grupos de seis o más mujeres de Yalalac aportaban grandes ollas, con la "comida cruda", llamando así a la carne de res preparada como el puchero español y la cual es regalada para el festín por el mayordomo o el síndico del lugar. En una carreta tirada por bueyes llegó la leña para calentar la comida que había sido previamente preparada.

La "Vela", habíaseme dicho, era propiamente un festejo social que, con aspecto religioso en su origen, en los tiempos coloniales, había degenerado en reunión social que tenía por objeto el que los jóvenes, hombres y mujeres, se conocieran e iniciaran allí relaciones amorosas que en la primavera serían bendecidas formalmente en ceremonia matrimonial por un sacerdote católico.

EL ORIGEN DE LA FIESTA DE LA VELA SE REMONTA A LOS TIEMPOS LEGENDARIOS

Dícese, en efecto, que para celebrar las fiestas dedicadas a los dioses tutelares oaxaqueños, el pueblo se encaminaba hacia los templos piramidales, con hachones de ocote y con grandes teas, encendiendo enormes luminarias, especialmente en la Fiesta del Fuego. Aquellas lumbradas indicaban, arriba de los templos, que los malos espíritus eran alejados de los poblados de donde ellos gustaban de perturbar a los moradores, parientes, amigos y hermanos que habían dejado en la tierra. Cuando llegaron los misioneros a aquellas regiones, ya se practicaban estas ceremonias, en las cuales las mujeres sacerdotisas, llevando en sus manos una jícara votiva, una flor de zempaxuchitl y una figurilla de barro representaban a la diosa que estaba dedicada a espantar a los malos espíritus. Velas perpetuas, se llamaron las ofrendas de fuego, que los misioneros cambiaron, mezclando elementos de la fe cristiana, y transformándola en el culto católico, con las ofrendas de velas que aún siguen efectuando. Sólo que las Velas, actualmente, pueden celebrarse con diferentes motivos y por eso cambian de nombre, según la celebración. Allí mismo, en Yalalac, existen: Vela Gardenia, Vela Juventud, Vela Paloma, Vela Maíz, etc., celebrándose de acuerdo con el cambio de estaciones, en tiempo de cosechas o cuando hay aserraderos.

En aquella Vela de Yalalac, llamada de Juventud, eran los jóvenes quienes gozarían más, por estar dedicada a ellos exclusivamente.

Fue llegando la juventud engalanada como para gran festividad: ellas, con sus albos huipiles, pendiendo del cuello la cruz de Yalalac, joya que es como un escudo tradicional hecha de plata, y de cuya cruz central penden tres más pequeñas; y ellos, con su calzón blanco, blusa azul y faja roja.

La excitación del momento era enorme. Grandes caravanas acompañaban el tradicional saludo, consistente en poner las manos derechas sobre los respectivos hombros de los saludados. Pasadas las cortesías de rigor, se entregó la juventud a la danza de complicados zapateados. Y el rico atole, los tamales y los platos de loza roja con "comida cruda" empezaron a circular en la concurrencia, que se había sentado en círculo, bajo la gran enramada.

Los indios zapotecas no son muy expresivos y mantienen sus sentimientos y pasiones en una expresión de dignidad admirable. En la dulce lengua zapoteca hicieron los cumplidos a media voz, casi en secreto; y el recato de esas mujeres de paso cadencioso, que ocultaba la mirada directa, al galán que tomaba su mano en la danza, simulaba una negativa, a lo que era tácticamente aceptado. ¿Cuántas parejas quedaron "apalabradas" en aquella Vela?, me preguntaba más tarde, y según los cálculos de Felipe y de Manuela, nuestra casera, más de cincuenta parejas iban a empezar los preparativos para su matrimonio en aquellos días.

Las "comadres", grupo de mujeres zapotecas, encargadas de agasajar a los forasteros, nos sirvieron una gran comida, el día siguiente, bajo perfumada enramada, y allí nos demostraron sus habilidades culinarias. Ellas mismas sacrificaron diferentes animales. Un largo cordel fue extendido alrededor de toda la casa, para demostrar la abundancia alimenticia que allí existía e indicar también que no se recibían regalos de comida. En aquel cordón habían colgado cuarenta gallinas desplumadas, cuatro puercos y una res, cuyos miembros habían sido separados. Saboreados los ricos platillos regionales oaxaqueños, nos despedimos de aquellas gentes con un sentimiento de gratitud imperecedera.

Por los caminos intrincados y veredas fuíme cantado el tierno canto de despedida zapoteca que allí tomé.

Yalalteca vestida a la usanza regional

Boletín BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.50

SUMARIO No. 68

	Pág.
Editorial.—Transformación Económica de México-1856	1
Un Libro Nuevo.—La Contabilidad del Ingreso Nacional	1
Conciencia de México.—Centenario de la Primera Escuela de Artes y Oficios	1
1957, "Año de la Constitución"	1
Espejo de Libros	2
Fichas para la Historia Económica.—Una Circular de Matías Romero	2
Libros Extranjeros sobre México.—México, País de Tres Etapas	3
Las Letras Mexicanas Durante Medio Siglo	3
Epistolarios.—Cartas de Don Angel Núñez Ortega al Dr. Nicolás León	4
Bibliografía Antropológica Chiapaneca	4
Cultura Mexicana.—Teatro Mexicano del Siglo XX	4
Cultura Maya.—Sistema de Pesas y Medidas	5
Cuestiones Sincronológicas	5
Lo que el Mundo Debe al Indio	5
José Mariano Beristain de Souza.—La Biblioteca Hispano-Americana Septentrional	6
El Sello Postal Mexicano.—Estética de la Estampilla	6

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., LUNES 1o. DE OCTUBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

EDITORIAL

Transformación Económica de México-1856

El gabinete del Gral. Don Ignacio Comonfort, integrado entre otras personas por Manuel Payno, Guillermo Prieto, Manuel Siliceo, atento al desarrollo económico e industrial de los países más adelantados de Occidente, no solo propendió a una reforma política medular del país al auspiciar y promulgar la Constitución Política (1856-1857), sino que puso todo su empeño en establecer nuevos sistemas y métodos más en consonancia con el progreso mundial, en justo anhelo de superación.

Tres hechos fundamentales dentro de la Administración del Gral. Comonfort, —que no han sido bien aquilatados por nuestros historiadores y economistas—, sobresalen: el establecimiento por la Administración General de Correos del **franqueo previo** de las correspondencias y de la **estampilla postal**; la creación de la primer **Escuela de Artes y Oficios** y el establecimiento en todo el país del **Sistema Métrico Decimal.**

Estos tres hechos de enorme trascendencia y de proyección ulterior, transformaron, por decirlo así, las costumbres de las formas de vida en nuestro país. Con el establecimiento del **previo franqueo** y de la **estampilla**, México inició una nueva era en el sistema de transportes de las correspondencias, más rápido y eficiente, queriendo ponerse a la altura de las naciones más civilizadas del Mundo, puesto que apenas 17 años antes se había inventado y establecido la primera estampilla en Inglaterra.

Con la creación de la **Escuela de Artes y Oficios** se establecieron nuevos métodos teórico-prácticos industriales, cuyo beneficio redundó en la educación del obrero mexicano, que por aquellos días intentaba organizarse al desaparecer los caducos gremios coloniales. A su semejanza estableciéronse escuelas con el mismo carácter, en diferentes Estados de la República.

Por último, con el establecimiento del **Sistema Métrico Decimal**, inventado en Francia y adoptado en casi todo el Mundo, por la misma bondad de su sistema y sencillez en su uso, se modificó la forma de hacer las compras y las ventas y los sistemas contables usados hasta entonces de acuerdo con las viejas medidas españolas de la Colonia.

Queremos destacar estos tres hechos sobresalientes de la Administración Comonfortista que revelan el empeño de dotar a la República, —dentro de los lineamientos generales del Liberalismo económico—, de nuevas formas y sistemas de progreso, adoptadas por los países más adelantados.

CONCIENCIA DE MEXICO

CENTENARIO DE LA PRIMERA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Por *Manuel CARRERA STAMPA*

A mediados del siglo pasado la rama más adelantada de la industria nacional era la fabricación textil de algodón, la de mayor importancia siempre, practicada desde la época prehispánica, en decadencia a raíz de la Independencia, y que recibió un gran impulso con el BANCO DE AVIO, al establecer esta institución numerosas fábricas, iniciando el renacimiento de esa industria mexicana ya que no se hacía en la República una sola pieza de manta ancha a imitación de la extranjera "...sino sólo algunas mantas angostas, en corto número, como las que se usaban antes de la Independencia...". Esto es, antes del establecimiento de las nuevas fábricas que vinieron a hacer una mejor y mayor producción textil más en consonancia con la época y la moda y las costumbres que también cambiaron.

Es a mediados del siglo pasado cuando se realiza la agonía del artesanado, —de los gremios—, constituídos desde la época colonial. Con carencia de los medios pecuniarios para susbsistir, y más aún, para poder organizarse, el artesanado organizado anteriormente en forma corporativa, llega a su fin a mediados de la pasada centuria.

El contrabando y la introducción de artículos extranjeros que ahogaban a la naciente industria, por un lado y la falta de orientación a través de escuelas especializadas por el otro, coadyuvaron a que fuesen desapareciendo los gremios como corporaciones organizadas de trabajo.

En tales circunstancias, con la creación de la ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, por DECRETO de 18 de abril de 1856, del Presidente Gral. D. Ignacio Comonfort, se quizo orientar en una forma moderna la actividad de la clase trabajadora del país, más en consonancia con la nueva tecnología surgida durante el primer tercio de ese siglo en Europa y en los Estados Unidos. En una palabra, México quizo modernizar su tecnología industrial.

Levantada la Escuela de Artes y Oficios en terrenos de San Jacinto cercanos al pueblo de Popotla a poca distancia de Tacuba, dentro de los límites del Distrito Federal, y con establecimiento de otras escuelas similares en distintos Estados se coadyuvó a acabar con la corporación gremial ya caduca y en plena decadencia por esos años.

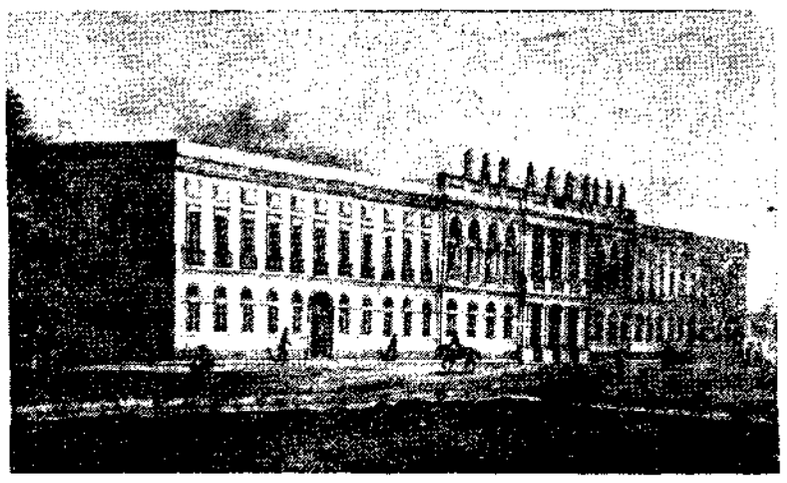

Fachada principal de la escuela Industrial de Artes y Oficios

Fue el MINISTERIO DE FOMENTO, COLONIZACION, INDUSTRIA Y COMERCIO el que se encargó de cumplir con el DECRETO de Comonfort. En el REGLAMENTO INTERIOR DE LA ESCUELA se estableció entre el numeroso articulado que hoy transcribimos, lo siguiente:

Que la escuela se establecía para dar instrucción, educación y moralidad conveniente a las clases trabajadoras; dar ocupación, bajo condiciones benéficas a los trabajadores que no la tuviesen; aplicar el trabajo de los trabajadores a las materias primas no explotadas por particulares a fin de que ellos admitiesen a los trabajadores salidos de la escuela sin los riesgos que ocasionaba ocupar gente no preparada; renovar las artes industriales; viejos métodos y materiales, sirviendo la Escuela de Cuerpo Consultivo a todos los empresarios y a fabricantes; y servir de centro directivo a la industria y al trabajo, conforme a las atribuciones que le daba el Gobierno.

Además de lo señalado, se enseñaba a los educandos gimnástica y el manejo de las armas, cuya enseñanza moral quedaba bajo la égida de un capellán, lo cual resulta paradógico, ante la enseñanza laica que ya se enunciaba por el liberalismo triunfante, de la cual esta Escuela fue uno de sus primeros frutos.

Había talleres de herrería, carpintería, carrocería, cantería, talabartería, sastrería y zapatería, a cargo cada uno de un maestro calificado. El título que se daba por la escuela era de MAESTRO CIENTIFICO-PRACTICO, y de PRACTICO U OFICIAL, según los estudios realizados. Tres clases de alumnos se admitieron: A) DE DOTACION: unos cuantos del Distrito Federal y de los Territorios; B) DE GRACIA: mandados recibir por el gobierno; y C) PENSIONISTAS: que pagaban los gastos de la escuela y que eran internos.

Al establecer esta ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, —la primera fundada en nuestro país de este tipo, y cuyo centenario celebramos este año, acontecimiento que no ha querido dejar de señalar el BOLETIN BIBLIOGRAFICO—, clases gratuitas o mediante paga, de ciencias exactas aplicadas a la industria, de dibujo industrial, de gramática, y lenguas vivas: Francés e Inglés, y sobre todo, de nuevos métodos teórico prácticos industriales, con modernos equipos y bajo nuevos sistemas pedagógicos, se dió un gran impulso a las artes industriales y una gran oportunidad al naciente proletariado mexicano.

Cabe preguntar, desde un punto de vista meramente artístico y juzgando en términos generales, ¿si el artesano sufrió un descenso en su educación estética al trocar la educación recibida dentro del gremio por la que se impartía en las Escuelas de Artes y Oficios?

Si bien es cierto que el taller ya no se preocupó por la "OBRA MAESTRA" o la "OBRA PERFECTA", exigida dentro de la corpora-

(Sigue en la página 8)

Un Libro Nuevo

La Contabilidad del Ingreso Nacional

Por el Dr. Martín H. EKKER

La Contabilidad del Ingreso Nacional.—Un curso introductorio.—Por el Dr. Martín H. Ekker.—Banco de México, S. A., Departamento de Estudios Económicos.—México, 1956.

ENTRE los estudios recientemente auspiciados y editados por el Banco de México, se encuentra éste del que ahora damos noticia a nuestros lectores. Dado el tiempo y el interés que puede revestir tal obra, en lugar de reseñarla como es costumbre, publicamos ahora el prólogo así como el índice de materias que contiene, lo que permitirá tener una cabal idea de su contenido.

* * *

Estas excursiones en los dominios de la contabilidad nacional son el resumen de lo discutido en un seminario sobre este tema que organizó el Departamento de Estudios Económicos del Banco de México, S. A., el invierno de 1954-1955.

En el seminario participaron unos 35 economistas, tanto del Banco de México como de otras instituciones, cuyas actividades profesionales están relacionadas, de una manera o de otra, con la contabilidad nacional. Entre ellos había un grupo (perteneciente al Banco de México), que tiene a su cargo la elaboración de las cuentas nacionales mexicanas, así como funcionarios de las diferentes dependencias gubernamentales y otras que emplean la contabilidad nacional en ramas tales como el análisis y la política económicos y la planeación.

Dada la diversidad de intereses de los partidarios, no se juzgó útil entrar a fondo en cada una de las técnicas que se emplean en el cómputo de las cuentas nacionales y en las diferentes ramas de empleo de estas cuentas, que son de importancia solamente para los especialistas en cada una de ellas separadamente y que, de otra parte, se encuentran descritas en varios libros. Más bien se ha puesto como meta el estudiar conceptos básicos y sus relaciones mutuas, además de familiarizarse con la esencia de las más importantes disciplinas especiales; o sea, expresado de otra manera, no se aspiró a cultivar especialidades o especialistas, sino a lograr un conocimiento razonable de todo el conjunto, como base para profundizar el estudio en cada una de las varias ramas separadas. Una excepción se ha permitido solamente en el caso de unos pocos métodos o técnicas que, por una parte, se juzgaban muy útiles e importantes y, por otra parte, no se describen en los libros de texto comúnmente usados.

Se ha evitado examinar a fondo la penetración matemática de los problemas y su solución. No obstante, no se ha evitado el em-

(Sigue en la página 7)

1957, AÑO DE LA CONSTITUCION

Iniciativa y Decreto del Gobernador Trueba Urbina, ante el H. Congreso del Estado

MENSAJE

EL 5 de febrero del año próximo deberá celebrarse jubilosamente el centenario de la Constitución de 1857, el Código más liberal de la tierra como le llamara don Guillermo Prieto. Tan fausto suceso amerita la manifestación emotiva del pueblo, porque con ella alcanzó sus máximas libertades. Pero lo importante del caso es que los principios que consagra han proyectado su vida más allá de la vigencia jurídica de aquel Código, por cuanto que siguen en pie en la Constitución revolucionaria de 1917, en el capítulo de garantías individuales y en otras normas que protegen estas garantías y organizan los poderes públicos bajo el signo luminoso de la democracia.

Anunciamos que Campeche aporta como primera contribución al centenario, la iniciativa para que el año venidero se denomine "AÑO DE LA CONSTITUCION", a fin de honrar al Código cuyos preceptos, como se ha dicho, todavía rigen implícitamente en la vida nacional. Con esto enaltecemos no sólo a sus autores sino a su principal sostenedor en días aciagos, al ilustre indio de Guelatao, don Benito Juárez, cuyo año conmemorativo será 1958. Inmediatamente entrego la iniciativa para que esta H. Cámara Legislativa promueva ante el Honorable Congreso de la Unión el correspondiente Decreto, que sin duda aprobará unánimemente la Nación.

Agosto 7 de 1956

INICIATIVA

Hoy en mi mensaje anuncié la presente iniciativa que tiene como finalidad honrar a la Constitución liberal de 1857,

(Sigue en la página 8)

DECRETO QUE DECLARA EL AÑO 1957, "AÑO DE LA CONSTITUCION"

DR. ALBERTO TRUEBA URBINA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Campeche, a sus habitantes, sabed:

Que el H. XLII Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Campeche, me ha dirigido el siguiente decreto:

ARTICULO PRIMERO: Se declara el año 1957 "AÑO DE LA CONSTITUCION", como homenaje ferviente del pueblo campechano a sus autores y al propio Código Supremo.

ARTICULO SEGUNDO: La XLII Legislatura Constitucional del Estado, promoverá ante el H. Congreso de la Unión la declaratoria del año 1957 como "AÑO DE LA CONSTITUCION".

ARTICULO TERCERO: El Gobierno del Estado, en coordinación con los HH. Ayuntamientos del mismo y con las autoridades federales, organizará en la Entidad los actos conmemorativos que correspondan.

TRANSITORIO

UNICO: El presente decreto entrará en vigor el día 8 de agosto del presente año.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo del Estado, en Campeche, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y seis.—Zoila Quijano Mac-Gregor, D. P.—Alberto Angli Avila, D. S.—Francisco Piña Campos, D. S.—Rúbricas.

Por tanto mando se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado, en Campeche, a los ocho días del mes de agosto del año de mil novecientos cincuenta y seis.—El Gobernador Constitucional del Estado, Alberto Trueba Urbina.—El Secretario General de Gobierno, Lic. José Dzib Cardozo.—Rúbricas.

ESPEJO DE LIBROS

Kant y la Escuela de Marburgo.—Por Pablo Natorp.—Ediciones Filosofía y Letras, publicadas por la Facultad de Filosofía y Letras y editada bajo los auspicios del Consejo Técnico de Humanidades de la U. N. A. M.—México, 1956.

EN número anterior de este Boletín y en esta misma sección se reseño un volumen de esta misma serie, el Núm. 4 titulado "Cartas a la Patria". Por los títulos que vienen aparecidos puede considerarse que el consejo técnico de humanidades de la U. N. A. M. selecciona aquellos textos que son indispensables en el desenvolvimiento de la alta cultura mexicana.

El volumen 5 de esta colección es una traducción de la conferencia "Kant y la escuela de Marburgo" y que sustentó su autor en la Sociedad kantiana de Halle el 27 de abril de 1912.

Miguel Bueno, filósofo mexicano, es el encargado de realizar esta

obra, labor que lleva a cabo concienzudamente.

La bibliografía kantiana en español y escrita o traducida por mexicanos no es muy amplia, esta aportación a ella viene a cumplir ampliamente su misión. De esta conferencia existe otra traducción española realizada por J. V. Viqueira y publicada en el año de 1915 o sea 3 años después de que fuera pronunciada. Esta edición se ha hecho bastante rara, y entre las diferencias que pueden advertirse con la traducción realizada en nuestro país están las notas que le hiciera el mismo traductor y que en este caso omitió el profesor Bueno, seguramente teniendo en cuenta que su versión esta dedicada a quienes ya poseen una cultura filosófica para entender al pensador de Koenisberg. Sin embargo, la obra no se resiente de la falta de tales notas pues la traducción que reseñamos es mas libre, tiene cierta flexibilidad, sobre todo está pensada en términos filosóficos, apartados de la rigidez literal de que adolece la otra.

Natorp cumple en la conferencia el propósito de resumir en unas cuantas páginas la doctrina kantiana y la posición de la Escuela de Marburgo respecto a ella. Esta es la razón, por la cual antes afirmamos que, viene a llenar un hueco en esta clase de estudios en nuestro país, pues conocido es el hecho de que la Escuela de Marburgo ha tenido alguna influencia en el desenvolvimiento de las ideas de México; en nuestra Facultad de Filosofía existió un grupo de neokantianos que incluso publicaban una Gaceta con el resultado de sus investigaciones.

Lógico es pensar que este grupo

formado por jóvenes que ahora son destacados pensadores que han seguido en esa corriente filosófica, o bien en el continuo investigar o al contacto de las nuevas corrientes han adoptado otros puntos de vista, influyeron en mayor o menor grado sobre nuestros actuales filósofos. No es este lugar para determinar el grado de esa influencia, pero sí de hacerse notar el hecho de que nuestra producción bibliográfica abarca las principales ramas del conocimiento humano y se encuentra abierta a todas las corrientes. (J. C. R.)

Acaba de ver la luz la conocida obra de Sahagún, "Historia General de las Cosas de la Nueva España", pulcramente editada por la Editorial Porrúa, S. A., dentro de la colección "Biblioteca Porrúa" y en la cual le toca el Núm. 8. De dicha edición publicamos la continuación del prólogo del Sr. Dn. Angel María Garibay, reconocido por su sabiduría y grandes conocimientos sobre la materia.

(Ultima Inserción y Notas)

—3—

EL mismo Sahagún ha dejado, a través de su **Historia**, datos suficientes para seguir el hilo del trabajo de preparación.

Aunque dice que fue Fr. Francisco de Toral, "después Obispo de Campeche y Yucatán", el que le mandó escribirla, hay datos que nos llevan a etapa anterior. Toral fue provincial de los franciscanos hasta 1557. Si la obra comenzó a prepararse desde 1547 no puede ser quien moviera a Fr. Bernardino a emprenderla. Y hemos citado hace un momento la nota que hay al fin del Libro VI y que exige esa fecha de recolección para sus materiales. En el 1547 era Motolinia el que estaba al frente de la Orden, por haber muerto Fr. Alonso de Rangel el año anterior y haber quedado Benavente por viceprovincial. En el Capítulo celebrado para el trienio resultó electo él mismo, con que rigió a sus hermanos de 1548 a 1551.

Puede tenerse por muy probable que "su prelado mayor" fue Motolinia, cuando se le manda iniciar su trabajo.

No hay datos positivos, hasta donde yo alcanzo, para definir la parte de influjo que tuvo en la obra de Sahagún el P. Olmos. En otro lugar he dicho las suposiciones que se me ofrecen, (7) y aquí nos atendremos a lo que da de sí el mismo libro castellano, al referir la manera en que se elaboró la documentación indígena en que se funda.

Podemos fijar tres etapas bien definidas:

A) En Tepepulco, región tezcocana, comenzó su obra de reunir materiales, hacia el 1548. El método consistió, primero, en que los antiguos sabios le pintaran y recogieran los datos en la forma en que solían en su infidelidad. Resto de esta primera recolección está en los Ms. de Madrid. (8) Son las figuras de las fiestas, tan dignas de estudio y atención, aun como muestras de la manera de pintar antigua. Allí mismo hizo que se juntaran "todos los principales con el señor del pueblo, que se llamaba D. Diego de Mendoza, hombre anciano, de gran marco y habilidad, muy experimentado en todas las cosas curiales, bélicas y políticas y aun idolátricas".

A propuesta suya, y tras deliberación del pueblo, al otro día le presentaron "diez o doce principales ancianos", para que con ellos tratara y que "le darían razón de todo lo que les preguntase".

No estaba solo Sahagún por su parte: "estaban allí también hasta cuatro latinos, a los cuales pocos años antes había enseñado la gramática en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco".

Aquel trabajo duró "muchos días, cerca de dos años".

El modo está claramente descrito: "Todas las cosas que conferimos me las dieron por pinturas, que aquella era la escritura que ellos antiguamente usaban, y los gramáticos las declararon en su lengua, escribiendo la declaración al pie de la pintura".

"Tengo aún hasta ahora estos originales", concluía el sabio. Y de ellos buena parte tenemos en un Ms. de Madrid, que es el referido en la nota 8".

B) La segunda etapa fue en Tlatelolco. Fue mudado a ese convento a donde fue a morar "llevando todas sus escrituras". Usó del mismo método y sistema allí. Oigamos cómo lo cuenta:

> "Juntando los principales les propuse el negocio de mis escrituras, y les demandé me señalasen algunos principales hábiles, como quien examinase y platicase las escrituras que de Tepepulco traía escritas.
>
> "El gobernador con los alcaldes me señalaron hasta ocho o diez principales, escogidos entre todos, muy hábiles en su lengua y en las cosas de sus antiguallas, con los cuales y con cuatro o cinco colegiales, todos trilingües, por espacio de un año y algo más, encerrados en el Colegio, se enmendó declaró y añadió todo lo que de Tepepulco truje escrito, y todo se tornó a escribir de nuevo, de ruin letra, porque se escribió con mucha prisa". (9)

"Un año y algo más" y cuando "cumplió su hebdómada el Padre Toral" son dos indicios para fijar el tiempo. Salió Toral del provincialato en 1560. Podemos dar por ese año y medio el 1561 y parte del siguiente. La copia elaborada sobre los papeles de Tepepulco fue tan crecida que se debe tener por una nueva recopilación. La "ruin letra" de que habla puede orientarnos hacia la identificación de esta parte de sus documentos, pues el Ms. Madrileño del Palacio tiene bastantes páginas de horrorosa escritura, más si se comparan con la bella de los del Ms. de la Academia y buena parte del mismo Ms. Palatino.

C) Fue trasladado a San Francisco el Grande acaso por el 1565. Tres años tuvo sus Memoriales en las manos y los revisó con cuidadoso afán. Fue en esta época en la que "se sacaron en blanco", de buena letra, los doce libros. Era el tiempo en que, si tenemos en cuenta la noticia arriba inserta, "aun no se habían podido romanzar". Luego lo que dice en seguida ha de entenderse de la documentación en lengua náhuatl.

Por ser de suma importancia su serie de datos, traslado el fragmento en su integridad:

> "Por espacio de tres años pasé y repasé a mis solas estas mis escrituras, y las torné a enmendar, y las dividí por libros, en doce libros, y cada libro por capítulos y algunos libros, por capítulos y párrafos."... "Y se enmendó y sacó en blanco la apostilla y los cantares, y se hizo un arte de la lengua mexicana, con un vocabulario apéndice." (10)

Con galana manera concluye él, y sea este el resumen de las tres etapas:

> "De manera que el primer cedazo por donde mis obras cirnieron fueron los de Tepepulco; el segundo, los de Tlatelolco; el tercero, los de México." (11)

Tres estadios de elaboración que iban aumentando el acervo de noticias. Porque no era un simple copiar y más copiar. Hemos visto que se "enmendó, declaró y añadió" a lo traído de Tepepulco. Aquí declara abiertamente que "los mexicanos, (es decir los de San Francisco el Grande, de Tenochtitlán), añadieron y enmendaron muchas cosas a los doce libros, cuando se iban sacando en blanco".

Material de primera mano, aumentado constantemente, pero recogido de los nativos y bajo la mirada de los inteligentes.

Varias veces menciona el P. Sahagún a los "colegiales latinos". Sus nombres quedan impresos en su **Prólogo**. No haré más que darlos en este **Proemio** y remitir al curioso a mi **Historia de la Literatura Náhuatl**, en donde reuní las noticias que me fue posible hallar sobre cada uno de ellos. (12) Téngase en cuenta que son de rumbos diferentes y si todos estuvieron reunidos bajo el mismo techo del Colegio de Santa Cruz y se sentaron en los bancos de la escuela de latinidad dada por el mismo Sahagún, cada uno guarda su tradicional apego a la región de donde procede.

Antonio Valeriano, "el principal y más sabio", vecino de Azcapotzalco.

Alfonso Vegerano, "poco menos que éste", vecino de Cuauhtitlán.

Martín Jacobita, del Barrio de Santa Ana y Rector de Santa Cruz.

Pedro de San Buenaventura, también de Cuauhtitlán.

Llega la honradez literaria de Sahagún a mencionar a los mismos escribanos: Diego de Grado, tlatelolca; Bonifacio Maximiliano, también de este lugar, y Mateo Severino, de Utlac, en Xochimilco.

Obra de indios en su totalidad, bajo la dirección del gran maestro, conserva para la posteridad el modo de concebir y expresar de los antiguos mexicanos. Es un acervo rico, no solamente para la investigación propiamente etnográfica e histórica sino acaso más para la literatura y la lingüística.

Esta documentación que existe en Ms. jamás ha sido dada a luz en su integridad. Apenas ahora se hace el esfuerzo de sacarla a flote de la oscuridad en que yace, en la edición de Anderson y Dibble, descrita en la nota 4. Pero como allí mismo se toma en cuenta sólo el **Códice de Florencia**, parte habrá que quede aún sepultada en el silencio de los archivos madrileños. No todo lo que tenemos en los Códices de Madrid fue traspasado al de Florencia.

Cabe, entonces, una pregunta que hay que responder: ¿Por qué, siendo la obra de recopilación y redacción de los indios, a cada paso dice Sahagún, "mis escrituras, mi libro"? ¿Trata de atribuirse por suyo lo que es de otros? Porque en estas frases y algunas más similares no se refiere a su obra castellana, única que con toda justicia puede atribuírsele, sino precisamente a esta parte de documentos en lengua náhuatl.

He aquí lo que se me ofrece responder:

—4—

Comencemos por advertir que la forma y estilo de escribir en los tiempos de Sahagún era muy diferente de la nuestra. Estos sabios antiguos tenían por suyo mucho que era ajeno, con tal que ellos lo hubieran promovido y en alguna forma utilizado. Pero valen más las razones siguientes:

1.—El autor del plan y programa de estudios fue Fr. Bernardino. El nos dice abiertamente: "Recibido este mandamiento (de escribir en lengua mexicana lo que pareciese útil...), hice en lengua castellana una minuta o memoria de todas las materias de que había de tratar, que fué lo que está escrito en los doce libros." (13) Esta minuta o memoria, como él la llama, es precisamente la distribución y calidad de las materias que habrían de incluirse en el libro que intentaba escribir. Inspirado en la **Historia Natural** de Plinio, que ciertamente conoció, pues se hallaba en la Biblioteca del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, planeó él su libro, no sin titubeos, (14) pero al fin, programa y método de estudio fue de su pensamiento y voluntad.

2.—Fue también él quien dirigió la obra de recopilación de materiales. Casos hay en que podemos reconstruir su cuestionario, como lo haremos abajo antes de la Zoología y la Botánica, en que queda trasparente. Vigiló la redacción, corrigió los errores de sus colegiales y plasmó en forma magistral la final construcción del libro.

El intento de Sahagún fue dar un libro a tres columnas, como nos lo muestran los especímenes que dejó desde su primera obra de Tepepulco. En la primera tenía que ir el texto de las informaciones en lengua náhuatl; en la segunda columna, la versión castellana, y en la tercera, una larga exégesis lingüística de los vocablos y formas que eran usados.

Así el libro, en la mente creadora de Fr. Bernardino tenía que ser un orgánico edificio en que pusieran mano él y sus indios. La suerte y los hombres le fueron impedimento para que realizara su plan: la obra en colaboración quedó disgregada. La parte de los indios, destinada a dormir en los hacimientos de papeles viejos; la suya, en castellano, tras largas vicisitudes, a aparecer en letras impresas casi tres siglos después de redactada.

Como padre, como guía, como crítico de la obra de los indios, puede decir a boca llena que es su libro y son sus escrituras.

Esta parte en náhuatl sigue en su sueño. La que damos aquí una vez más a la luz pública, es neta y exactamente de la mano de Sahagún. Suya por todos los ámbitos.

De su valor es vano hablar. O se la lee, y sobran los elogios y ponderaciones, por inútiles: el lector comprende al momento que tiene a la mano un mundo totalmente olvidado, pero que puede reconstruir paso a paso y rasgo a rasgo. Si no ha de leerse, las alabanzas y reflexiones sobre lo que significa el libro son también inútiles: la mente del que oye alabar no se modifica y el que alabó pierde el tiempo. Dejaré a los estudiosos que por sí mismos aquilaten la riqueza de estos escritos, y a los demás les aplicaré la sentencia del poeta: Non raggionam delor..."

(1) **Editorial Robredo, México, 1938, 5 vols.**
(2) **Editorial Nueva España, México, 1946, 3 vols.**
(3) **Wahrsagerei, Himmelskunde und Kalender der alten Azteken, Stuttgard, 1950, en la serie de Quellenwerlke zur alten Geschichte Americas.**
(4) **Florentin Codex, General History of the Things of N. Spain. Published by The School of American Researche and The University of Utah. 1950 Book, 1. 1951 Book 2. 1952 Book 3. 1953 Book 7. 1954 Book 8. 1955 Book 12.**
(5) **Ed. citada. I, pp. XIII-LXXXIV. Se dio a luz aparte el mismo año.**
(6) **Mr. Arthur J. O. Anderson está en este estío de 1955 en España procurando datos acerca de la persona y vida anterior de Sahagún en España.**
(7) **Vid. mi Historia de la Literatura Náhuatl, II, 70, ss. Corríjase el error de decir que Olmos es mayor que Sahagún: eran coetáneos.**
(8) **Ed. de Del Paso y Troncoso. Cuad. VI-2.**
(10) **Ib.**
(11) **Ib.**
(12) **Vid. Tomo II, pp. 209-226.**
(13) **Prólogo al Libro II, vid. infra.**
(14) **Vid. mi Hist. Lit. Náh. II, pp. 63 ss.**

Nicté-Ha.—Lirio de Agua. —Por Alvaro Gamboa Ricalde. —Editorial Moderna. — León Gto.— 1942.

NICTE-HA Lirio de agua: este es el bello título de un libro debido a la galana pluma del señor abogado D. Alvaro Gamboa Ricalde, impreso en la ciudad de León, Gto., por la Editorial Moderna, el año de 1942. Su autor dice: "Dedico el presente ensayo, escrito en ocasión de conmemorarse el cuarto centenario de la fundación de la ciudad de Mérida, a mi admirado amigo el señor D. Francisco Xavier Gaxiola..."

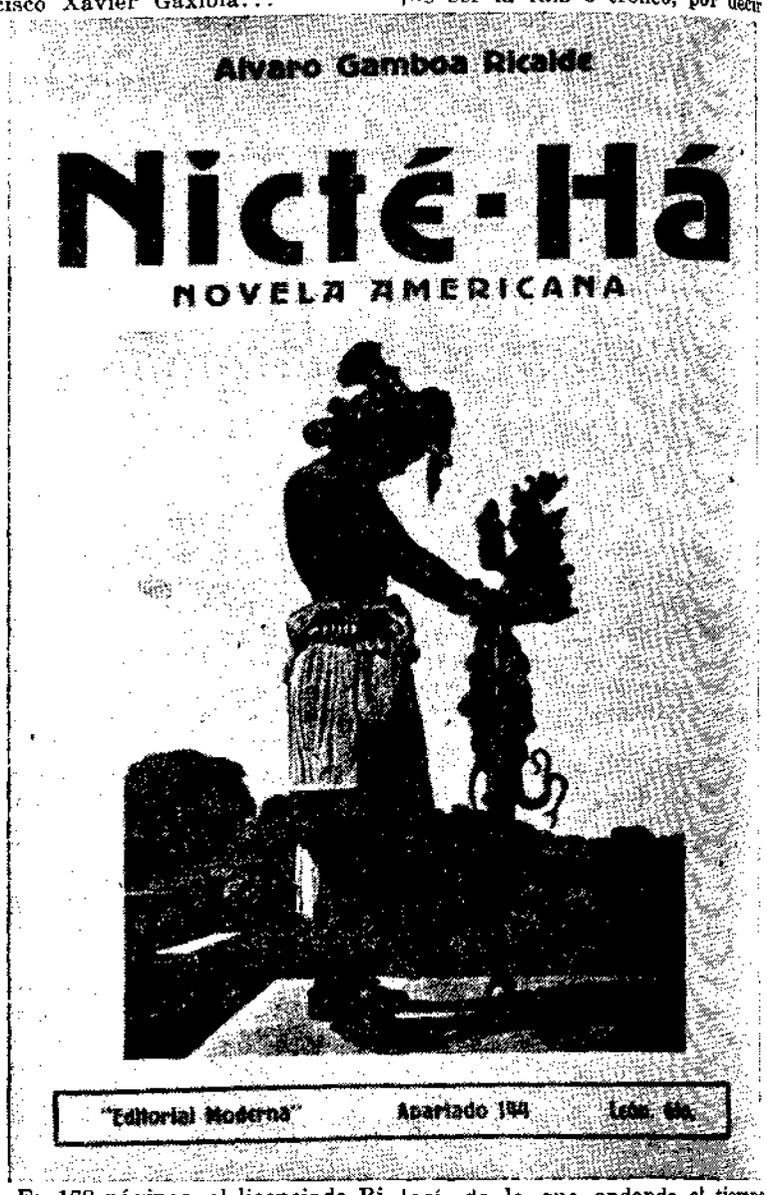

En 178 páginas, el licenciado Ricalde Gamoba, describe en forma movida y brillante la historia novelada del origen del primer mestizo nacido en tierras mexicanas del mayab, hijo de aquel legendario Gonzalo Guerrero, yerno del Cacique de Ch'etemal. Al través de la obra se dan interesantes datos acerca de la religión, cronología, usos y costumbres de los mayas de antes de la conquista. Del proemio copiamos lo siguiente: "Allí es nada el interés del tema histórico que constituye la substancia de este libro. Como que se aborda nada menos que el singular y patético episodio de quienes fueron los primeros españoles que se establecieron en nuestras tierras mexicanas, entre comunidades indígenas, desde antes de la conquista, aludiéndose en consecuencia de la prole de uno de ellos, a los legítimamente primeros mestizos habidos en nuestra patria, prole florecida del primer dulce injerto amoroso entre un rudo guerrero hispano y una doncella india, tímida gacela de las selvas mayas, y el cual primo mestizaje habría de ser la raíz o tronco, por decir así, de lo que andando el tiempo constituiría, a través o dentro de la bullente pasión humana en que se forman todos los pueblos, esa clase mestiza, asiento ya de nuestra nacionalidad mexicana".

Este libro llegó a nosotros por conducto del inteligente señor Director de las Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda, don Román Beltrán Martínez, a quien su autor señor Gamboa Ricalde entregó en propias manos, gentileza que mucho agradecemos.

Fichas Para la Historia Económica

UNA CIRCULAR DE MATIAS ROMERO

Por *Moisés GONZALEZ NAVARRO*

(Tercera Inserción)

"AL Estado de Hidalgo convendría la inmigración de toda clase de extranjeros, siempre que sean hombres probos y trabajadores los que a él concurrieran; de esta manera, impulsados los propietarios por la ventaja que en ello encontrarían, se prestarían gustosos, como lo informa el señor Agustín Berny, a franquear terrenos incultos hoy, para la formación de colonias. La riqueza universal de este Estado llama también la inmigración de brazos y capitales.

Según la opinión del ilustrado señor J. Colombres del Estado de Puebla, quien trata extensamente esta cuestión en su interesante informe, el bienestar y riqueza de un pueblo, resulta de la mayor producción, y ésta como el capital, siendo mayores mientras mayor e industrioso es el número de sus habitantes, ni discusión cabe sobre la conveniencia de aumentar el censo en México; mas para conseguirlo, es preciso fijarse en que la raza mongólica, asimilable bajo todos aspectos a la del país, por ser del mismo origen y porque soporta el clima de nuestras costas, progresará en el país con beneficio propio y del de todos los habitantes de la República.

Las costas de México son verdaderamente ricas y sus productos todos nobles y exportables en cualesquiera cantidades: vainilla, algodón, tabaco, café, henequén, arroz, azúcar y maderas preciosas se dan abundantemente. Allí tenemos terrenos improductivos y sin valor alguno: de consiguiente traer a ellos inmigrantes, es obra de voluntad.

Esos colonos fácilmente se contratan en cualquier número para el trabajo: California e Isla de Cuba, están trayendo constantemente de esos trabajadores; tienen aptitud y fácil inteligencia para cualquier ocupación, desde las duras tareas del campo hasta las suaves y minuciosas del taller, siendo de carácter dócil, cuando no se ejerce sobre ellos una presión demasiado fuerte. Aunque se les atribuye alguna inmoralidad en sus costumbres íntimas, esto es consecuencia de las condiciones de aislamiento en que se les tiene; pero a México vendrían por familias, como por colonos, y no en calidad de esclavos para trabajar en provecho ajeno sino para sí, como ciudadanos mexicanos, y desaparecería, por lo mismo la inmoralidad.

Las primeras introducciones presentarán algunas dificultades; pero después caminaría la corriente por sí sola, pues no cabe duda que las condiciones en que se encontrarían aquí, son muy superiores a las que guardan en su país y en cualquiera otro.

El señor Colombres continúa diciendo, que la zona feracísima que se llama tierra-caliente, comprende desde Chiapas hasta Sinaloa en el Océano Pacífico, y desde Tabasco hasta Tamaulipas en el Golfo de México, una superficie de .... 16,000 a 20,000 leguas cuadradas; suponiendo de estas la tercera parte difíciles de regar por su situación topográfica, quedarán útiles unas 14,000 leguas. La nobleza de los frutos que en esos terrenos pueden producirse, les hacen capaces para que una familia viva desahogadamente con una porción de 160,000 varas cuadradas, un cuadrado de 400 varas por lado, cabrán de consiguiente en una legua cuadrada 156 familias, que graduadas a 4 personas cada una,

(Sigue en la página 7)

Libros Extranjeros Sobre México

México, País de Tres Etapas

(Versión de Eduardo Sierra Basurto, de la presentación del libro: "Mexique Pays a Trois Etages", por A. t'Serstevens (x).—Edit. Arthaud. —París, 1955.

TRES PLANOS DE ALTURA

LAS tierras calientes, que se extienden del Océano Atlántico al Pacífico y abarcan casi la tercera parte de las vertientes marítimas de las tres Sierras Madre: la Oriental, la Occidental y la Meridional. Comprenden también todo el istmo de Tehuantepec, la mayor parte del Estado de Chiapas que le avecina por el Este y toda la península de Yucatán. Su vegetación, exclusivamente tropical, con lagunas y pantanos que generalmente bordean la costa, plantaciones que cubren las tierras bajas y los contrafuertes de las sierras o las grandes selvas que se desarrollan entre Tabasco y la frontera de Guatemala.

Las tierras templadas, comprenden las pendientes oceánicas de los macizos montañosos, así como las depresiones de la meseta central, el Altiplano, cuya altura media es de 1,200 metros. Es muy difícil determinar la situación de este último caso, pues no puede hacerse sino sobre un mapa muy detallado. La flora es mixta pero tienen además numerosas especies tropicales aclimatadas, tales como el plátano y la misma caña de azúcar. Esta región es la más florida de un país que es una huerta inmensa, lo mismo durante los seis meses de la estación de sequía, desde noviembre hasta fines de abril.

Las tierras frías, comprenden las partes más elevadas del Altiplano y las montañas que lo enmarcan, con una elevación media de 2,000 metros. Es sobre esta mesa que cubre la mayor parte del país en la que se levantan las ciudades más importantes, por lo tanto, México, la capital. El epíteto de frias vale nada más en comparación con el clima de los otros dos planos. Estas tierras serían para nosotros los franceses, sólo templadas, su invierno es un poco más cálido que el de nuestra Costa Azul. Su vegetación no es mayor que la de los países fríos. Los árboles siempre están verdes y si algunos pierden sus hojas la primavera sucede luego al otoño, ya sea en un renacimiento de hojas o por un milagroso desarrollo de sus flores.

Por lo tanto, es un país de clima ideal, en el sentido que ofrece todos y que se puede vivir a voluntad, ya en pleno trópico, ya en una atmósfera mediterránea, o igualmente en las nieves, pues las cimas más altas siempre están cubiertas. Estas diferentes etapas de altitud, temperatura y flora, con frecuencia se encuentran muy cercanas la una a la otra. En menos de una hora en automóvil —como de París a Fontainebleau— se pasa de las tierras frías a las templadas: México-Cuernavaca; y en cuatro horas, de las tierras frías a las tropicales: México-Orizaba. En una hora de avión pesado se dejan los platanares y sauces del Altiplano y se aterriza entre los cocoteros.

TRES ETAPAS DE CIVILIZACION

La precortesiana, o sea la de los indios antes de la conquista hispana o sea también la llamada muy a menudo y sin razón, civilización azteca, pues estaba compuesta de un gran número de civilizaciones muy diferentes, simultáneas o sucesivas y que no han parado su decadencia en lugar de progresar. Las más antiguas, la tolteca y la maya, fueron las más grandes, tanto desde el punto de vista del arte como en los conocimientos. La azteca no dominaba a las otras sino por el espíritu guerrero de su raza, haciendo gala de elevadas tradiciones, pero en realidad era inferior a ellas. Cortés al enfrentarse con esa, y las crónicas de la Conquista, la han hecho célebre, más en realidad no podía rivalizar con las otras. Esas fueron las que cubrieron a México con sus ruinas grandiosas y llenaron el subsuelo de maravillas que jamás terminarán de exhumarse. A pesar de su desprecio a la vida humana y de la crueldad inherente a la raza indígena, lograron al mismo tiempo un desarrollo muy alto artístico y social.

La española, es decir la colonizadora, transformó al país hasta el fondo, difundió el cristianismo en toda su extensión, aniquiló las civilizaciones indígenas, pero creó una nación de cultura europea, fundó las ciudades más grandes, construyó todos los monumentos de arte aún intactos, los conventos, las iglesias y los palacios; unificó con su idioma un territorio de cincuenta hablas diversas; pero abusó de su poder, amasando en su beneficio las inmensas riquezas del suelo y del subsuelo, y distribuyó las tierras entre sus favoritos tratando a los indios como esclavos. Después de tres siglos, se hizo perseguir por un pueblo en rebelión que no recordaba más que sus excesos y había olvidado todo lo que le debía. Pero quiérase o no, por su cultura, su religión, su lengua y también por sus hábitos de vida, queda el hijo espiritual de esta civilización española de la que cree deber negar su existencia.

La mexicana, nacida de la independencia conquistada después de diez años de lucha abierta, retrasó su desarrollo por las incesantes guerras civiles y por los cambios continuos de regímenes. Las revoluciones agrarias de nuestro siglo le han dado por fin esa paz interior que le permite desenvolverse. El país, en su negación de un pasado del cual no ve más que las necesidades, se agita en un gran movimiento industrial y social, cada día ha conocido más la influencia americana, aunque recuerdos amargos y sus posibilidades muy desiguales no le inclinen a la ternura hacia sus vecinos del norte. Esta influencia es ya fuerte en la arquitectura; importante en la economía general, notable en el idioma, el inglés se ha convertido en el segundo de la nación. ¿Habrá que sentirlo? Sobre el plan nacional, ciertamente; sobre el plan económico, el modelo trata de adaptarse.

Todos los pueblos han tenido sus civilizaciones sucesivas. Pero en ninguna parte se han cortado tan enteramente como en México. Se diría que en esta tierra volcánica un sisma se tragó la primera e hizo aparecer la otra, casi sin transición.

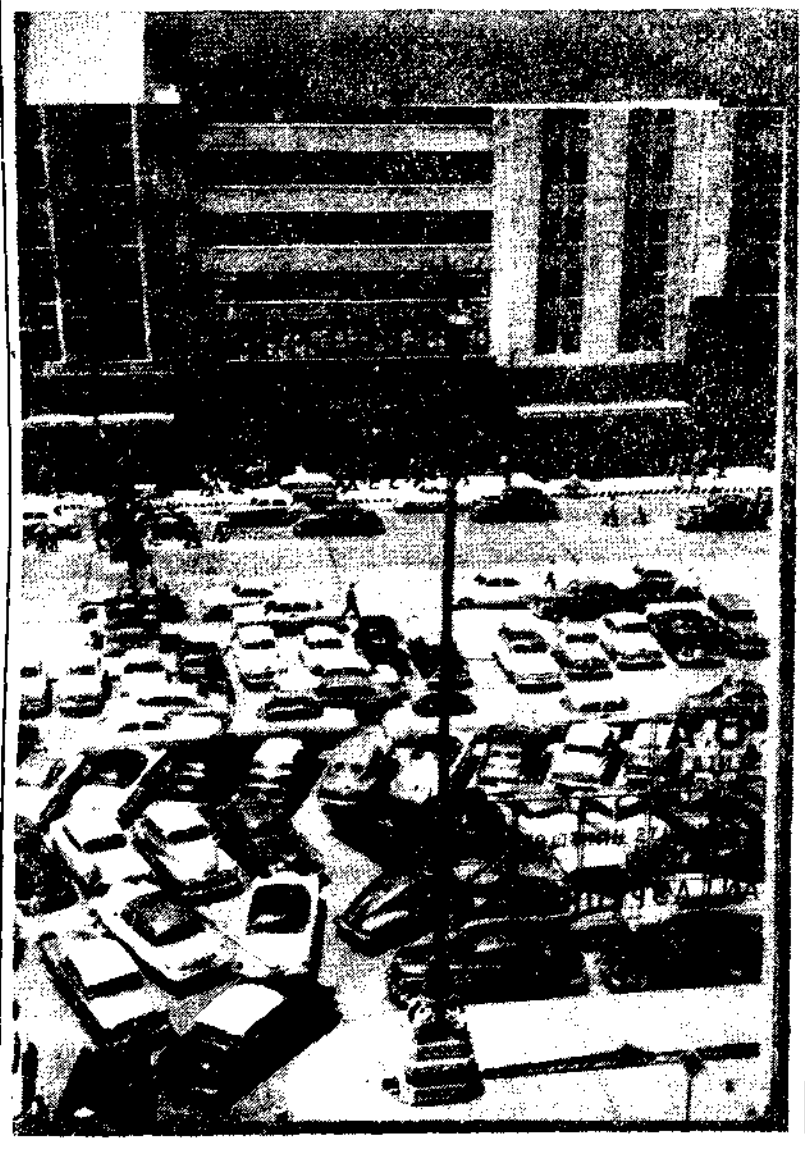

(x).—A. t' Serstevens, el autor de "Mexique, Pays á Trois Etages", es poeta, novelista, ensayista y gran viajero; ha publicado alrededor de unos cuarenta libros. Su obra literaria la ha alternado, desde sus veinte años con sus vagabundeos por el mundo. Ha pasado largos meses y muchas veces años en cada uno de los países que ha visitado, recorriendo en automóvil casi toda Europa y explorando minuciosamente numerosos países de otros tres continentes: Africa, América y Oceanía. En sus viajes más recientes, las Antillas Francesas, Panamá, Tahití y sus archipiélagos, Haway, Las Nuevas Hébridas, los Estados Unidos del Sur, Haití, Cuba y México, acompañado siempre por su joven esposa, Amandina Doré, la que ha impreso a sus bocetos los aspectos más interesantes de estos países.

A. t' Serstevens ha sido laureado con el Premio al Novelista de la Academia Francesa y con el premio del Mar y Ultramar de la Sociedad de Exploradores Franceses.

TRES CLASES DE RAZAS

El criollo, es decir el hombre nacido en el país, de padres españoles o de origen hispano, sin mezcla. Representa a ojos de los mexicanos, cierta clase de aristocracia, no de título, sino de raza y color. De cualquier modo lo merece, aunque en realidad sólo sea para no confundirlo con los otros géneros de la población. Fue él quien desde fines del siglo XVI, comenzó la lucha contra el "Gachupín", el español nacido en España, enviado a las Indias Occidentales como funcionario, militar o misionero, gozando de privilegios que le otorgaba la corona para mantener en un rango inferior a su compatriota nacido en la colonia. El criollo lo despreciaría y obtendría los beneficios que antes iban a la metrópoli y a sus agentes. Es este el reino de los latifundistas y de los grandes propietarios de minas, a quienes las revoluciones del siglo XX habían de quitar sus bienes.

El mestizo, es por definición, el hombre de sangre mezclada, en este caso de español e indio. Pero el mexicano tiene además matices que son poco perceptibles para el espíritu europeo. Mi querido amigo Freyman, nativo de la nación, agregado cultural de su Embajada, me los ha explicado ampliamente antes de mi partida. El distingue totalmente dos clases de mezclados: el mestizo por la sangre, frecuentemente bien formado, trabajador, enérgico y que ha dado eminentes personalidades a su patria; y el mestizo por el pensamiento, prevenido igualmente contra las otras dos razas, que reniega a la vez, según me dijo, de su padre español y de su madre india. Es el que está más pronto a vilipendiar la época colonial y el más inclinado a despreciar al indígena. Esto que me dijo sobre el último, y por sus lazos estrechos con él, le vuelve de todos modos más apto para sacar ventaja de ello. En efecto, yo lo he visto en el campo y en los pueblos pequeños, suplantar al indio en sus labores agrícolas y comerciales. Representa aquí el mismo papel que el chino en las islas polinesias, y en ciertas regiones de Chiapas, provoca rencillas que a veces son mortales. Tampoco niega su origen indio cuando le conviene. De este modo su importancia no deja de aumentar. Freyman, al explicarme estas cosas, hablaba en nombre del indio al que ama con una piedad filial; y puede ser que eso sea lo que haya hecho nacer en mí la gran ternura que tengo hacia esos hombres taciturnos.

El indio, el proletario de todas las épocas, subyugado durante la época precortesiana, por el emperador y sus caciques, vive oprimido; esclavo de los conquistadores españoles, a pesar de la protección de los padres que no dejaban sin explotar su devoción; "peón" o mano de obra de la hacienda y de las minas, para los beneficiarios de la Independencia arrastrado en sus rencillas de las cuales no comprendí gran cosa sino que tenía que dejar el pellejo. La revolución agraria gratificó a estos eternos parias con un pedazo de tierra que debía permitirles subsistir, pero que para la mayoría, por su larga servidumbre los ha tornado ineptos para el trabajo libre y el suelo que posee no le da otra cosa más que su plato de "tortillas". El mestizo, el del pensamiento, espera por otra parte a todos esos desheredados. Los otros trabajan por un magro salario del cual buena parte va a parar a las iglesias, pues su catolicismo tiene todos los aspectos de la idolatría. Viviendo por igual en chozas de paja o de adobe, ni siquiera les llama la atención una bicicleta, consideran sin rebeldía a todo el mundo que vive de su trabajo, alojado en mansiones y que se pasea en Cadillacs. Es por eso o por un hábito atávico que siempre están tristes; lo mismo cuando se divierten, muy dóciles; o cuando se matan, muy piadosos, pues el cielo es a lo menos para todo el mundo; muy prolíficos en su pobreza, pues todos tienen este mismo placer; muy sobrios, con excepción dentro de la embriaguez ¿qué sin duda es su evasión? No lo he podido saber y diría también ¿por qué motivos? Pero lo que si he podido ver en cien casos, aquellos que han quedado en sus oficios, como alfareros, tejedores, cesteros, laqueadores, bordadores, —los grandes artistas del país—; ignorantes de por sí, de escuelas y estilos, perpetuando la tradición de sus ancestros trabajando a sus horas, humanamente, sin reflexionar, porque tal es su destino, su diversión o su oficio, criaturas inconscientes de las formas hermosas y de los colores bellos, de los que no obtienen ni vanidad ni gloria y de los que nada saben sino que agradan a los hombres y se venden en el mercado.

Las Letras Mexicanas Durante Medio Siglo

Por *Gilberto GONZALEZ CONTRERAS.*

(Tercera Inserción)

ENTRE los comprometidos y militantes, como formando una promoción intermedia y testimonial, lúcida y relativista, están los componentes del que podría llamarse humanismo católico. Uno de los iniciadores del movimiento fue Gabriel Méndez Blancarte, que supo unir a la erudicción clásica la galanura y limpidez del estilo. Poeta que remozó el versículo bíblico, su rotunda claridad, fue uno de los poderosos incentivos que contribuyeron a despertar el nuevo arte católico. De éste, la manifestación más polémica y esclarecedora es Alfonso Junco, que en libros como **Gente de México, Los egregios, El gran teatro del mundo** e **Inquisición sobre la Inquisición**, busca pretextos para iluminar y destacar cosas ardientes de la mexicanidad y temas perennes de su fe religiosa. En este sector figuran dos poetisas: Concha Urquizo, cuya belleza surge precisamente de su gran soplo místico, y Emma Godoy, que de los meditados movimientos líricos de **Pausa y arena** pasó al misterio sacramental de **Caín**, que turban por su tumulto trágico la tranquilidad casi hierática del catolicismo mexicano. Otros dos poetas que por derecho propio deben situarse en este sector son el hierático y esencial Manuel Ponce de **El Jardín de lo Increíble**, y Vicente Echevarría del Prado, quien vacía un espíritu en recato y problemas muy actuales en una estricta forma clásica.

En el terreno de la novela continúan vigentes los cánones realistas, conjugándose la devoción por los temas campesinos con los temas urbanos. Novelistas esencialmente de la ciudad son: Jesús Goitortúa Santos, que en **En donde termina el arco iris** ha dado una novela de la clase media muy hábilmente narrada; José María Benítez que hila en su novela **Ciudad** una serie de estampas dramáticas; Rogelio Barriga Rivas, que en **"Río humano"** refiere lo sucedido en una delegación de policía, Luis Spota, autor de una voluminosa novela, escrita en el estilo cinematográfico y sensacionalista de reportaje, **La estrella vacía**, interesante por su movimiento y porque desde una perspectiva de clave somete a disección el panorama urbano de México. Entre los novelistas del campo figura por derecho propio Rubén Salazar Mayén, cuyo **Ojo de agua** es una de las obras de mayor movimiento y dramatismo campesinos. El mundo de la minería ha sido revelado por Rodolfo Benavides en el **Doble nueve**. En los últimos años se han dado a conocer otros novelistas de mérito: Rodolfo González Hurtado, que realizó una ambiciosa recreación de su vida de médico en **El dolor humano**; José María Dávila, que en **El médico y el santero** explora psicológicamente las causas de dos vidas cruzadas en derrumbe; Alba Sandoiz, autora de **La selva encantada** y de **Taetzani**, de penetrante análisis psicológico y evocación de los primitivos nayaritas; Emma Zazueta Bátiz, que reconstruye un medio entre rural y urbano en **Tinieblas y luz**, y Lilia Rosa, que hace gala de poder descriptivo, lirismo salvaje y anarquía sentimental en **Vainilla, bronce y morir**. A ellos se agregan en una última oleada Héctor Raúl Almanza, que con **Huelga Blanca** incorpora a la geografía novelística a los cultivadores libres de algodón de Matamoros; Alfredo Márquez Campos, que en **Lejos** quedó el pueblo presenta un lacerante racimo de experiencias de los maestros rurales, y los dos libros más significativos de la última década: **El día no llega**, en que Magdalena Mondragón hace acopio de fantasía irisada, tendencias naturalistas y seducción irrealista, y **El punto final**, novela de un hombre incompleto, en que Jesús R. Guerrero plantea escuetamente y en estilo sobrio los elementos temporales y de síntesis social.

Tres novelistas se apartan del culto al realismo, abordando el difícil género de la evasión inteligente y el intuicionismo fantástico: el seguro Diego Cañedo, escritor de afilado estilo y laberintos técnicos en quien se unen lo erudito y lo imaginativo; Rafael Bernal, que ha abordado la novela inquietante y los enigmas policíacos, y que en **Su nombre era muerte** logra una alegoría que puede ponerse dignamente junto a **La guerra de las salamandras** de Capek; y Francisco Tario, dramático e irónico en las fértiles imaginaciones de la noche.

De entre las últimas promociones el poeta más logrado es Elías Nandino, que no perteneció a la generación de "Contemporáneos", pues aunque algunos lo sitúan en ella, llegó un poco más tarde. Justamente podría decirse que vino a situarse inmediatamente a su norte. Vivo ejemplo de virtuosismo estético, su labor es copiosa, precisa. Su pecado estriba en que no tiene valor para rechazar y en su **Poesía** lo entrega todo sin selección ni cuidado. Sus mejores logros están en sus décimas y en su sonetario **Naufragio de la duda**. En este sitio intermedio entre la fe y el dudar dibuja con gran lucidez imágenes elegantes, precisas y en una atmósfera de metafísica decantación.

Los últimos poetas que cabría mencionar son el acerado Octavio Paz, de escrutadora mirada, el decantado Alí Chumacero, fronterizo a la órbita parnasiana, el táctil y óptico Rafael Solana y el sencillo, diáfano e intimista Cárdenas Peña, que en **Conversación amorosa** deja convivir al romántico y al sensual, manteniéndose más cerca de lo religioso cuando tantea los últimos extremos del erotismo.

Cerraremos este cuadro de cincuenta años de las letras de México con el nombre de dos críticos que han traído una nota nueva al difícil género del ensayo: José Luis Martínez, hombre de letras que mantiene en activo su continuidad espiritual y que según lo muestra en **Literatura mexicana del siglo XX** une a la constancia y a la infatigable dedicación casi artesana el hecho de que nuca hace concesiones al público. El otro crítico de horizontes es Arturo Rivas Sainz, amante de poner su personalidad a la prueba esclarecedora de lo ontológico y poético, alegre de complejas enumeraciones y de un acelerar sin pausa, y en cuyos libros saltan como a cada paso el deslinde y reñadonamiento poético y la resonancia que en su espíritu tiene lo codicioso y rápido de los actos líricos.

Es imposible hacer el balance de una época inconclusa como la mexicana a través de cincuenta años. Percibimos una evolución de 1900 a 1910 y de 1915 a 1930, pero es fácil ver que después de la tormenta revolucionaria y de los años que se sitúan entre las dos guerras mundiales, prosigue la misma evolución realista y de reencuentro con lo mexicano hacia metas todavía imprecisas. Cabe decir que el sobrerrealismo y las tendencias existenciales que comienzan a aparecer en algunos de los últimos escritores de México, parecen desligarse de sus preocupaciones políticas para abordar únicamente la agonía mexicana.

Lo más probable es que la literatura de México no conserve, en los años venideros, su aspecto actual. Al entrar la vida en otro vuelco, al mantenerse en zozobra, al no existir la afirmación de ningún maestro, una diversidad tendiente a la armonía irá tomando el sitio de la actual zozobra, cuyas vertientes broncas no tienen en realidad más de dos o tres tonos fundamentales... Quizá dentro de una veintena de años recordaremos con nostalgia esta época transicionista, en la cual la literatura de México, que muchos creen agotada y a la deriva, va resurgiendo a nueva vitalidad con entusiasmos turbulentos, fresca embriaguez y la cándida ilusión de una segunda juventud.

Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura.—Núm. 19 (número extraordinario).—p. 168.

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores Permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos

Lic. Moisés González Navarro
Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos

Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar

Traductor: (Inglés, Francés e Italiano)
Sr. Eduardo Sierra Basurto

Fotografía
Sr. Oscar Aragón Larrañaga
y
Sr. Melchor García Reynoso
Jefe del Departamento de Gráficas

Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León

Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO:
Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director: Jesús Arvizu Llano.

EPISTOLARIOS

Cartas de Don Angel Núñez Ortega al Dr. Nicolás León

●

Notas de José Miguel QUINTANA.

DON ANGEL NUÑEZ ORTEGA

D. Angel Núñez Ortega, político, diplomático e historiador, nació en el Puerto de Alvarado, Ver., el año de 1838; fueron sus padres Gabriel Núñez Ortega y Tomasa García. Pasó la mayor parte de sus años de actividad en Europa, desempeñando cargos diplomáticos, y murió trágicamente el 1o. de mayo de 1890, cuando tenía el cargo de Ministro en Bélgica.

Bibliografía: Historia de las relaciones diplomáticas de México con los Estados del Sur, 1878; Noticia histórica sobre las relaciones políticas y comerciales habidas entre México y el Japón en el Siglo XVII, 1879; Soberanía de México sobre la Isla de Arenas, 1885; Apuntes históricos sobre el cultivo de la seda en México, 1883; Apuntes históricos sobre la Rodela Azteca, 1885; Varios papeles sobre cosas de México.—I. El Peso de Oro. II. El Sitio de Veracruz, 1882; Cartilla histórica de México, 1885; Belice, estudio sobre el origen de este nombre.

En la Revista Nacional de Ciencias y Letras, de México publicó los siguientes artículos: Toma de Campeche por los holandeses en 1633; Virreynas de Nueva España; Enrico Martínez; Origen de la litografía en México; Primeras noticias de Yucatán; El peso de oro; Una visita de Veracruz; Rectificaciones históricas; y Varias cartas del Marqués de Croix.

En Revista Universal publicó: Mexicanos contrahechos y Biografía de Juan de Ortega y Montañés.

A la muerte del Sr. Núñez Ortega, su viuda trajo a México la rica biblioteca, de la que adquirió la Biblioteca Nacional la parte referente a la Intervención y el Imperio, la Sociedad Antonio Alzate otro lote y los demás libros quedaron entre particulares, entre ellos D. Luis González Obregón.

Bruselas, 2 de octubre de 1886.

Sr. Dr. Don Nicolás León.

Muy estimado señor mío:

He tenido el gusto de recibir el ejemplar del Arte Zapoteca del P. Córdova (1) y los dos opúsculos referentes a las obras de Sigüenza (2) y B. de las Casas (1) que Usted ha tenido la amabilidad de dedicarme. Con sumo interés me he impuesto estas últimas noticias, especialmente de la que se refiere al Códice de Las Casas. En verdad no puedo menos de felicitar a Usted por tan extraordinario hallazgo: sería muy importante establecer si es de la mano misma de Fray Bartolomé. Aún no he tenido tiempo de exnminar el Arte Zapoteca porque le envié inmediatamente al empastador; de todas maneras al expresar a Usted mis muy sinceras y repetidas gracias, tengo que aplaudir mucho el que se haya Usted dedicado con tanto celo como inteligencia al estudio de nuestros monumentos arqueológicos.

Por una casualidad me queda aún un ejemplar del artículo sobre el mal del pinto que publiqué últimamente: (3) lo incluyo a Usted no por lo que vale (poco es) sino como un recuerdo de su muy atento servidor q. b. s. m.

A. Núñez Ortega.

---

(1).—Véase notas bibliográficas: 29, 28 y 34 de las cartas de Carrillo Ancona.

(2).—Tres obras de Sigüenza y Góngora.—En: Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán, 1886.—Se hizo sobretiro.

(3).—En: Varios Papeles sobre Cosas de México, escritos por A. Núñez Ortega. págs. 91 a 104.

Bruselas, 29 de Noviembre de 1886.

Sr. Dr. don Nicolás León.

Muy distinguido Señor mío:

Con verdadero placer tomo la pluma para dar a Usted las más expresivas gracias por el valioso obsequio de su silabario tarasco y curiosos apuntes sobre el arte de curar en Michoacán. (4) Veo que con extremada bondad juzga Usted de mi escrito sobre el mal del pinto. Queda en entera libertad para reproducirlo, (5) cosa que yo jamás haré; solo existen de mis opúsculos 110 ejemplares. Razones especiales (acaso análogas a las que a U. impiden la continuación de sus apuntes) me impiden continuar ocupándome del Pinto Figúrese Usted! ¡algunos consideran mi escrito como una publicación ad hominem! (6) lo que escribió el Baron de Mueller y yo traduje se encuentra en el Diario Oficial del Supremo Gobierno de 31 de octubre de 1874. Pero debo advertir y puede Usted asegurarse de ello, que el Señor Barón no hizo sino apropiarse de la manera más ... cínica lo que escribió el Dr. León de Tabasco (Boletín de la Soc. Mexicana de Geografía), (7) quien, en mi humilde concepto, es el que mejor, más extensamente y **originalmente** ha tratado el asunto. Ruego a Usted me remita dos ejemplares del periódico en que publique mi opúsculo con las anotaciones que usted le haga; acaso me decida a enviar con ese motivo nuevos datos sobre la enfermedad. Me parece que algunas de las notas que puse a la **retraducción** del Dr. León (Mueller) pueden interesar.

No quiero dar fin a estas líneas sin expresar a Usted mi opinión de que hay dos clases de pintos. 1a. la que llamaré pinto leproso y 2a. la que llamaré pinto albinoso. Este último es inofensivo; es una especie de vitiligo y lo creo producto del cruzamiento de razas; es el albinismo parcial que se observa en los perros, caballos, etc. Ligase esta enfermedad con la creencia que por mucho tiempo hubo en América de la presencia de Indios pintos (pios) Pied Indans, decian los ingleses, en el Darien y aún en la Florida. Esa clase de pinto es la que los holandeses llaman Kakerlak, (cucaracha; porque estos insectos están así manchados) en las Islas de la Sonda, y en Java. Puesto que Usted reside en Morelia le diré tengo algún interés en saber que queda allí de un pariente mío hermano de uno de mis abuelos paternos, que fue Obispo de Michoacán, Don Juan de Ortega-Montañés. Creo dejó algunas obras en la Catedral. (8)

Reiterando a Usted las más sinceras gracias y esperando corresponder a su amable atención tengo gusto en suscribirme su muy atento servidor y amigo q. b. s. m.

A. Núñez Ortega.

---

(4).—Apuntes para la historia de la medicina en Michoacán, desde los tiempos pre-Colombianos hasta el año de 1875. Por N. León. Morelia, 1886. Imprenta del Gobierno en la Escuela de Artes a cargo de José R. Bravo; 8o. 8 págs. Apéndice 47 págs. Un grabado colorido intercalado en el texto. Es sobretiro de la publicación hecha en la "Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo". Año 1886. La misma obra reimpresa en Morelia, año de 1887. Corregida y

(Sigue en la página 7)

BIBLIOGRAFIA ANTROPOLOGICA CHIAPANECA

●

Por *Domingo MARTINEZ PAREDEZ.*

AMRAM JR. (David W.)
1.—"The Lacandon, last of the Maya" ("El México Antiguo", Revista de México, D.F., Tomo VI, Nos. 1-3, de Mayo de 1942, pp. 15-26. —Con 11 fotografías.—El trabajo está fechado en Philadelphia, Febrero de 1941).
BALBOA (Mario E.)
2.—"Los Lacandones". (Refutación al artículo de igual título publicado en la Revista HOY, de México, D. F., de 4 de Julio de 1943.—"CHIAPAS NUEVO", de Tuxtla Guitérrez, No. 349, de 30 de Septiembre de 1943).
BASAURI.—(Carlos)
3.—"La situación actual de la Población Indígena de México, y Breves Apuntes Sintéticos sobre Antropología y Etnografía de la misma". (México, 1928.—91 pp. de 21.5 cms.—Se encuentran noticias de Chiapas).
BASAURI.—(Carlos)
4.—Tojolobales, Tzeltales y Mayas". (México, D. F., 1931.—163 pp.—Con grabados.—Talleres Gráficos de la Nación.—Breves Apuntes sobre antropología, etnografía y lingüistica).
BROOKS.—(Elsie)
5.—"Los indios de Chiapas son los que deben atraer más al Antropólogo". (Entrevista. EXCELSIOR, de México, D. F., de 21 de Marzo de 1943).
CAMARA BARBACHANO.—(Fernando)
6.—"Comentarios del Congreso". (Se refiere al Congreso de Antropología Interamericana celebrado en Tuxtla Gutiérrez.—EL DIARIO DE YUCATAN, de Mérida, Yuc., de 28 de Abril y 10 de Mayo de 1942).
CAMARA BARBACHANO.—(Fernando)
7.—Monografía de los Tzotziles de San Miguel Mitontik". (Microfilm.—1946.—Coll. MSS. on Middle Amer. Cultural Antropolog. No. 6.—Chicago).
CAMARA BARBACHANO.—(Fernando)
8.—"Monografía sobre los Tzeltales de Tenejapa". (Microfilm. Coll. MSS. on Middle Amer.—Cultural Anthropol. No. 5, 1946.—Chicago).
CLINE.—(H. F.)
9.—"Lore and deities of the Lacandon Indiens, Chiapas, México". (Journal American Folklore. Menasha, 1944, No. 57, pp. 107-115).
CUMMINS.—(H.)
10.—"Dermatiglyphics in Indians of Southern Mexico and Central Aemrica. (Santa Eulalia, Tzeltal, Lancandon and Maya Tribes"). (Middle American Research Institute.—Tulane University, Pub. No. 4, pp. 181-208.—New Orleans, 1932.—Este trabajo se había publicado antes en "American Journa' of Physical Anthropology", Vol. XV, pp. 123-136.—Philadelphia, 1930).
CUMMINS y otros.—(H.)
11.—"Measures of Men.—Ten Specialized Studies in Physical Anthropology in Mexico, Central American and the West Indies". (Middle American Research Series. Tulane University.—New Orleans, Pub. No. 7, 334 pp.—El Capítulo IX de esta obra se refiere a los Chamulas y fue escrito por S. M. Leche.—Véase.).
FARIAS.—(Julio)
12.—"Conclusiones del Estudio de los Problemas Antropológicos de México y Centroamérica". (Anales de la Sociedad de Geografía de Guatemala, de Guatemala C. A., Tomo XVIII, No. 2.—Dicbre. de 1942, pp. 117-121.—Con un Cuadro titulado: "Rasgos Fundamentales y Correlaciones de los Horizontes Culturales de la América Media").
GARCIA.—(Francisco Pascual)
13.—"Chatinos, Huaves, Zoques y Chontales". (Ex-Alumnos, de México, D. F., Tomo I, No. 50, p. 5 (Tercera Parte).—México, 1o. de Mayo de 1945.—Citado por el Sr. Carrasco Puente).
GARCIA GRANADOS.—(Rafael)
14.—"Crónica de la Conferencia Olmeca". (Se refiere a la Conferencia de Mesa Redonda de Antropología celebrada en Tuxtla Gutiérrez.—EXCELSIOR, de México, D. F., de 30 de Abril de 1942).

15.—"Esto es Chiapas". (Crónica del Congreso de Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, celebrado en Tuxtla Gutiérrez.—"CHIAPAS NUEVO", de Tuxtla Gutiérrez, de 7 de Mayo de 1942).
GIRARD.—(Rafael)
16.—"Informe de la Delegación de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala en el Congreso de Antropología Interamericana celebrado en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en Abril y Mayo de 1942". (Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, C. A.—Tomo XVIII, No. 2, de Diciembre de 1942, pp. 107-1'6).
GUITERAS HOLMES.—(Calixta)
17.—"El Calpulli de San Pablo Chalchihuitán". (Se encuentra en la obra "HOMENAJE AL DR. ALFONSO CASO", México. Imp. Nuevo Mundo, 1951.—pp. 199-206).

18.—"Informe de San Pedro Chenlahó (Chiapas)". (Microfilm Coll. of MSS. on Middle Amer. Cultural Anthropol, No. 14, Chicago, 1946).
19.—"INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS EN CHIAPAS". (El Sur de México, de Tapachula, de 9 de Abril de 1942.—Está tomado a su vez del "Boletín Indigenista de México").
JIMENEZ MORENO.—(Prof. Wigberto)
20.—"El enigma de los Olmecas".—("Cuadernos Americanos", de México, D. F., Año de 1942).
LECHE.—(S. M.)
21.—"Dermatoglyphics and Functional Lateral Dominance in Mexican Indians. Anthropometry of the Chamulas". (Capítulo IX de la obra "Measures of Men. Ten Specialized Studies in Physical Anthropology in Mexico, Central America and the West Indies". (1936).
MENDIZABAL.—(Prof. Miguel Othón de)
22.—"Influencia de la Sal en la Distribución Geográfica de los Grupos Indígenas de México". (México, 1929).
23.—"(LES) MISSIONNAIRES TRAVAILLENT A LA REDEMPTION DE L'INDIEN DE CHIAPAS". (Bulletin d'Information de la Association Internationale de Presse Pour l'Etudes des Problems d'Outre Mer.—París, Francia, No. 34, 1955.—MEX/Doc.34/15.—Fue tomado de NOVEDADES de la ciudad de México, del 16 de Junio de 1955.—Se ocupa de la miseria moral y económica de los indios Tzendales, Tzotziles, Zoques y Lacandones, que están siendo minados por el alcoholismo, las enfermedades endémicas, el paludismo y la oncocercosis.—Dice en la primera parte del trabajo: "Abandonado a su suerte después de las persecuciones religiosas, el indio vive una vida licenciosa, corta que lo lleva a la ruina". (Traducción del francés). Habla del Padre Teodosio Martínez, que pasó numerosos años entre los indígenas chiapanecos y particularmente con los tzendales, que habitan al Norte de Chiapas, quien declaró a NOVEDADES, que el indio chiapaneco es extremadamente hábil y capaz de adquirir conocimientos científicos).
NOGUERA.—(Eduardo)
24.—"Resultado y Secuencia de la Conferencia en Tuxtla". ("Acta Americana" Vol. I, 1943.—Dato del señor E. Berlín).
POZAS ARCINIEGA.—(R.)
25.—"Monografía del Chamula". (Microfilm Coll. MSS. on Middle Amer. Cultural Anthropol.—No. 16, Chicago, 1947).
REYES.—(Bernardo)
26.—"Panorama de las Actividades Antropológicas en Chiapas, durante el Régimen del Dr. Rafael P. Gamboa". (Tuxtla Gutiérrez, Chis. 1944.—En 8o. 28 pp.—Editorial Palenque).
SOCIEDAD MEXICANA DE ANTROPOLOGIA.
27.—"Mayas y Olmecas". (Crónica de la Segunda Reunión de Mesa Redonda sobre Problemas Antropológicos.—Boletín de 84 pp.—Mayo de 1942).
SOUSTELLE.—(Jacques)
28.—"Notes sur les Lacandones du Lac Paljá y du fleuve Jetjá, Chiapas". "Journal de la Societé de Americanistes", París, 1933.—Tomo XXV, pp. 153-180.—Contiene datos somáticos sobre 4 lacandones del Lago Peljá).
SPINDEN.—(Herbert J.)
29.—"Ancient Civilizations of Mexico and Central America". (New York, 1922.—242 pp.—Ilustradas.—Un diagrama.—20 cms.)
THOMPSON.—(J. Eric).
30.—"The Civilizations of the Mayas". (Chicago, 1927.—110 pp. 1 Mapa, 12 text-figures, 14 láminas.—21 cms.)
THOMPSON.—(J. Eric).
31.—"Sixteenth and Seventeenth Century on the Origin of the Chol Mayas". ("American Anthropologist", Vol. 40, 1938, pp. 584-604. —Cita del Dr. Termer).
VELASCO SUAREZ.—(Manuel).
32.—"Investigación Antropológica en la Facultad Nacional de Medicina". (México, 1939).

México, D. F., a 11 de septiembre de 1956.

Cultura Mexicana

TEATRO MEXICANO DEL SIGLO XX

●

Teatro Mexicano del siglo XX. Selección, prólogo y notas de Francisco Monterde. Letras Mexicanas. Fondo de Cultura Económica. p. 9-16.

I

COMO el teatro, en su evolución, es inseparable de lo social y de lo político, la dramaturgia de México, en el siglo actual, recibe y conserva un legado de la centuria precedente. Mientras el modernismo, en la poesía y en la prosa, llegó hasta bien mediada la segunda

José López Portillo y Rojas

de las décadas del siglo actual, sobrevive en parte la herencia romántica, la cual penetró en él en sus albores.

El realismo, sucesor de aquélla, reaccionó dentro del teatro tardíamente, como había reaccionado en la novela el naturalismo, el cual llegó a la forma dramática después que a las narraciones.

Por esta razón, debido a un lento desarrollo del teatro, algún innovador modernista —Nervo— fue aún romántico en la escena, y el naturalismo de Gamboa, atenuado, sólo dió aquí dramas realistas. Entretanto, un poeta y prosista de la plenitud del modernismo, Balbino Dávalos, se complace en verter en prosa rítmica la **Mona Vanna** del simbolista belga Maeterlinck.

Ese retraso explica también el hecho de que el posmodernismo —que adelantó en la lírica González Martínez— deba coincidir con las manifestaciones realistas, y aun costumbristas, en los escenarios de México. La transformación completa del teatro, que se propone ir hacia lo universal a través de lo propio, vendrá como un coronamiento de esa evolución paulatinamente realizada, en años posteriores.

El período que va a examinarse en este primer volumen corresponde a las tres décadas iniciales del presente siglo. En él se recorre, en la escena local, el largo camino que en otros géneros va desde el posromanticismo hasta el posmodernismo, a través de la tendencia realista.

En ese recorrido, hecho casi en el tiempo que emplea en madurar una generación, el teatro mexicano se libró de la tutela exclusiva que lo dominaba desde hacía varios siglos. Se abrieron puertas y ventanas a otros horizontes y se dejó libre el paso a diferentes influencias que iban después a competir dentro de él, neutralizándose unas con otras, al combinarse con lo propio.

Se dio, en fin, el primer paso decisivo para que emancipase el teatro y principiaran a marchar libremente, por nuevas rutas, la comedia y el drama.

Es posible deslindar, en ese período, cuatro etapas sucesivas. La primera va de los comienzos del siglo hasta 1909; es la prerrevolucionaria.

La segunda etapa, de 1910 a 1918 —que puede subdividirse en dos tramos: 1910-1913 y 1914-1918—, abarca la lucha civil entre dos dictaduras —Díaz-Huerta— y la inicial de las dos guerras mundiales de este siglo.

La tercera etapa, 1919-1924, es la de postguerra y reconstrucción tanto aquí como en Europa, sólo en parte destruída, tras la victoria de los aliados.

La última etapa, que principia en 1925, es aquella en que se arrojan en los surcos recién abiertos las simientes que fructificarán pronto.

A esas cuatro etapas suceden las de cosecha, para el arte teatral, durante el segundo tercio del siglo en que ahora estamos.

Dentro de la etapa inicial (1900-1909), la que precede al estallido de la Revolución mexicana, perduran aún, en el teatro, las tendencias finiseculares —que lo eran sólo por su nombre, como el Arte Nuevo.

La segunda etapa (1910-1918) es de acción bélica. Revolucionaria en el aspecto social, soslaya aún el teatro, que casi sólo en obras menores —"género chico"— recoge algún eco de las contiendas local y remota.

A la tercera etapa (1919-1924), que es la posbélica, —próxima aún a la lucha civil, hasta confundirse con ella en algunas jornadas—, corresponde la tarea de liquidar, en parte, influjos europeos.

La última etapa de ese período, que empieza en 1925, viene a afirmar las primeras conquistas, a la vez que coloca la base de un futuro teatro nacional mexicano.

Las construcciones que se elevan más tarde, aunque ignoren el trabajo previo, tendrán que buscar apoyo en los cimientos echados anteriormente.

II

Sin que sea necesario retroceder hasta los orígenes míticos del teatro indígena, entre los restos de la época prehispánica —apenas indicios de lo que desapareció con la Conquista—, pueden hallarse rasgos supervivientes de aquél en los autos y las comedias de los siglos XVI y XVII.

Las representaciones en lengua náhuatl, que a pesar del tema europeo conservan mucho de la arquitectura del teatro primitivo, sirvieron para cavar las cepas de la evangelización y del drama futuro.

Fernán González de Eslava, en el tercio final del siglo de la Conquista, y Eusebio Vela en el primero del XVIII, injertaron en las quintillas y el romance de sus coloquios y entremeses aquél, y en una de sus comedias párrocas éste, voces *indí-*

Marcelino Dávalos

genas y algún personaje local, junto a los importados por ellos.

Entre uno y otro autores, en el siglo que los separa, don Juan Ruiz de Alarcón lleva cortésmente recuerdos de la Nueva España a los escenarios españoles y Sor Juana Inés de la Cruz trae resonancias de Calderón de la Barca y de Lope de Vega —a las que une las reminiscencias de su predecesor—, en los autos sacramentales, sainetes, loas y cinco de las jornadas de dos comedias. Manuel Eduardo de Gorostiza, en Madrid, sigue —como Ruiz de Alarcón en sus comienzos— la huella de los comediógrafos españoles, y en México, al volver, trasplanta obras francesas, antes de hacer el intento de llevar a la escena tipos mexicanos.

En ese propósito le había precedido Fernández de Lizardi, en sus

(Sigue en la página 7)

Cultura Maya

Sistema de Pesas y Medidas

●

Por Domingo MARTINEZ PAREDEZ

RESULTA muy interesante el hecho de que hasta la presente fecha, no se haya llegado a averiguar de cierto si los mayas usaron el instrumento llamado balanza para pesar. En ningún códice se ve algo que se pueda parecer a este artefacto, cuando menos en los que se conocen, como el Dresden, el Peresiano y el Trocortesiano. En lengua maya existe el vocablo P'IZ. En el Diccionario de Motul, hallamos el equivalente de P'IZ como: cosa medida o pesada con peso, y cosa reglada y trazada; medida con que algo se mide, P'izaan: cosa que está medida, pesada, reglada o trazada; Pizbil: cosa medida, o pesada, o comparada; P'izib: medida, peso, regla, compás o nivel con que se mide y pesa algo; P'izil: acento en la primera, ser medido, pesado, reglado y comparado (P. 796).

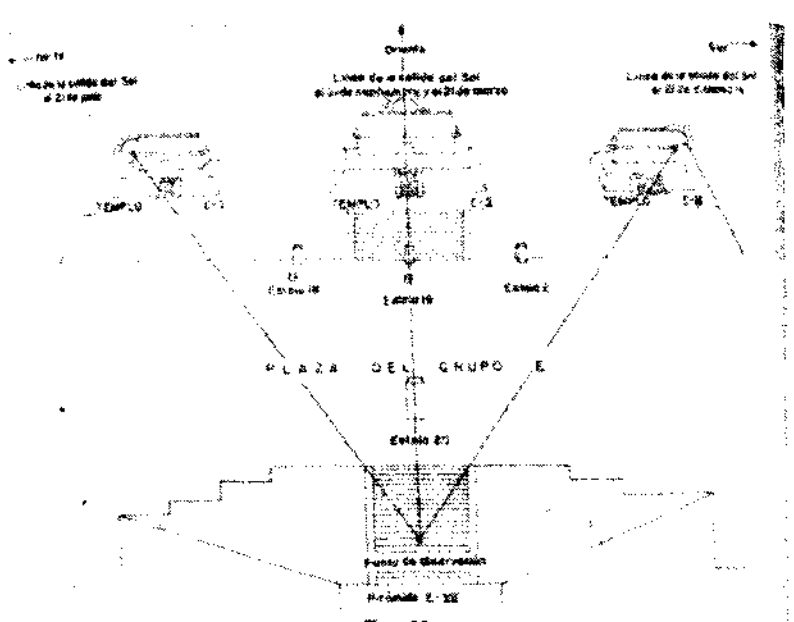

FIG. 11

Diagrama del observatorio astronómico, Grupo E, Uaxactún, el Petén, Guatemala, para determinar las fechas de los solsticios y los equinoccios.

En la página 246, de "Coordinación Alfabética de las Voces del Idioma Maya" compuesta por D. Juan Pío Pérez, dice: "PESAR Y MEDIR-P'IZ". Indiscutiblemente, que existiendo vocablos para designar PESADO, AL, AL, cosa pesada, y ZAAL, cosa liviana, no pesada, que no tiene gran peso entonces nada de extraño sería que los mayas usasen algun instrumento o aparato especial para PESAR, sobre todo, si se toma en consideración que fueron unos magníficos constructores y conocieron la aplicación del ARCO en sus templos y palacios, de manera que hace pensar que no se limitaron únicamente a calcular a ojo de buen cubero, siendo consumados matemáticos como eran, a trazar y levantar los edificios sin averiguar previamente el peso de las superestructuras, puesto que, con los últimos descubrimientos efectuados en Palenque, se ha venido a comprobar que no todas las construcciones piramidales son macizas, sino que están provistas de habitaciones subterráneas tan admirablemente trazadas y fabricadas, que no han bastado los centenares de años de abandono, humedad y otras circunstancias adversas para arruinarlas, hállanse en un perfecto estado de conservación hasta el presente. Entonces sí cabe pensar que tuvieron algún sistema adecuado que les permitiese calcular científicamente el peso de las grandes moles pétreas que colocaban en las superestructuras de sus suntuosas edificaciones. También según Morley, los mayas construían techos planos sostenidos por vigas de madera, aquí también cabe pensar en los cálculos de peso adecuados para que no se hundiesen, sobre todo en cuanto a la resistencia de los materiales de sostén.

Si respecto a medidas de peso, no se sabe de instrumentos adecuados como básculas, balanzas, etc., por no aparecer en los códices nada referente a ellos, en cambio, respecto de medidas lineales y medidas de capacidad para áridos, así como tenían palabras para distinguir lo largo, CHOUAC; lo ancho, COOCH; lo grueso, PIM; angosto NUUT'; corto, COOM; profundidad, TAM; altura, CANAL; bajo, CABAL; debajo, YANAL; encima, YOK'OL; al nivel, TAAX, etc.

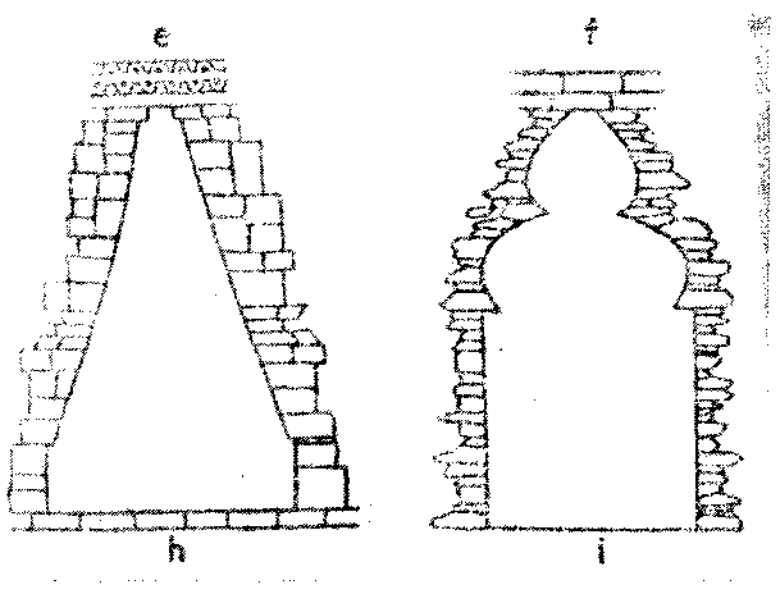

Así pues, los mayas al hacer uso de la palabra P'IZ, no sabemos de hecho que la usaron para significar PESAR, aunque también usaban una expresión como NUP que el Diccionario de Motul, asienta como CONTRAPESO, (p. 695); NUPINTAH, poner por CONTRAPESO, (p. 696). A lo que parece quiere dar a entender como CONTRASTE entre un PESO y otro PESO, ahora, de cómo efectuaban esta operación, en realidad, no queremos aventurar nada al respecto, por ahora, tal vez una investigación más acuciosa y profunda acerca del particular pueda llevar a una conclusión más apegada a la verdad.

Entre las medidas que usaban los mayas, se encuentran el HUN AUTIL, un grito, que tal vez antiguamente correspondía a determinada distancia, pero, esa distancia dependería de la fuerza de los pulmones del que lanzaba el grito, no sabemos tampoco si los mayas tendrían a sus "gritones" especializados para tal menester, porque valiente papel haría un afónico tratando de medir por medio de su voz una distancia, ya que el AUTIL se consideraba una respetable distancia. En la Coordinación de Voces de la Lengua maya de D. Pío Pérez, encontramos en la página 4: AUAT, particula para contar millas o cuartos de legua". HUN LUUB, esta era otra medida maya, que quiere decir: UNA CAIDA. Esta distancia de HUN LUUB, se considera como una LEGUA, cuatro kilómetros, pero, también creemos que esta equivalencia es arbitraria, ya que en la página 566, del diccionario de Motul, dice: LUB, descansadera de los indios de carga. LEGUA; cuen-

(Sigue en la página 6)

CUESTIONES SINCRONOLOGICAS

●

Por el Dr. José AVILES SOLARES

Décima Inserción

Contrayéndole al calendario meshica, diré que Boturini poseyó una pieza que encerraba un dato sincronológico irrefutable, respecto del día 8 de noviembre de 1519. El caballero milanés, la describió como sigue:

"Original.—10. Otro Mapa en papel Indiano, que explica la Historia de tres Cyclos el uso de aquella tierra, perteneciente á los Reynos de **Tetzcuco**, y **Mexico**. Es curioso, pintado en quarteles con los caractéres de los años, como en forma de Cruz". (62)

Gama, después de informar que, de la "antiquísima pintura", poseía "una puntual copia", la describe, diciendo:

"...En ella está pintado en el hueco correspondiente al año ce Acatl, sobre el geroglífico que representa la ciudad de Tenuchtitlan, un soldado á caballo con una lanza en la mano; mas arriba otro á pie, y sobre él el pájaro, en que simbolizaban el mes **Quecholli**, con 13 gruesos puntos, ó caractéres numéricos que pendían de él..." (63)

Gama, supone tezcucano al **tlaquilo**, y cree, erroneamente, que la fecha 13 de **Quecholli**, significaba la data tezcucana del arribo de Cortés a la capital meshica. Por lo contrario, el décimo tercer día de **Quecholli**, fue LA FECHA MESHICA del suceso. Basta, para comprenderlo así, recapacitar que sólo principiando la cuenta de los días por **Cipactli**, el décimo tercero es **Acatl**; mientras que comenzándola por **Acatl** debería ser **Cohuatl**.

Sobre dicha base, el calendario meshica de 1518-1519, resulta como sigue: 1o de **Atemoztli, matlactli omey cipactli**, igual a 11 de diciembre (juliano) de 1518, o sea 20 gregoriano. Como entre 1507 y 1518 ocurrieron tres bisiestos, resulta evidente que el año primisecular meshica **ome miquiztli, (ome acatl-yei tecpatl)**, 1507-1508, principió el 14 de diciembre (juliano) de 1507, correspondiente al 23 gregoriano, al día siguiente del solsticio de invierno.

Entonces, el **meztli** décimo séptimo, **Quecholli**, habría comenzado por el **tonalli chicuey cipactli**, correspondiente al 27 de octubre (juliano) de 1519, y su día décimo tercero tuvo que ser CHICOME ACATL, concordante con el 8 de noviembre (juliano) de 1519.

Ninguna dificultad encierra el calendario tlaxcalteca, para relacionarle con los anteriores. Según Guevara, abría el ciclo por un **xihuitl** equivalente al **Ce tecpatl** tezcucano; su año comenzaba por **Xilomaniztli, meztli** inmediato anterior al **Cohuailhuitl**, del principio tezcucano; el orden de los símbolos diurnos, se inician con **tecpatl**, y la corrección, se ejecutaba por medio del intercalares finiseculares.

Y dicho esto, pasaré a ocuparme en los epígonos de Seler: de Jonghe, Palacios y Caso.

DE JONGHE

Edouard de Jonghe, Doctor en Filosofía y Letras, miembro de la Sociedad de Americanistas, publicó en francés, en 1906, un trabajo sobre calendárica meshica, que traducido al castellano, se publicó, el año siguiente, en México. (64)

El autor, sobre un andamiaje de aparente erudición, levantó el más estupendo edificio de inepcias. Además de laborioso y dilatado, paréceme innecesario refutar todos sus yerros. Me ocuparé, pues, únicamente en los más notables.

En resumen, su doctrina calendárica es la siguiente: orden tezcucano de los símbolos diurnos; "portadores", **acatl, tecpatl, calli. tochtli**, con exclusión de **cipactli, miquiztli, ozomatli, cozcacua u h t l i; meztli** inicial, **Toxcatl; xihuitl** primisecular, **Ce Acatl**; corrección trópica, absolutamente denegada, (inclusive los nuevos procedimientos expuestos por Seler); sincronología (válida solo transitoriamente, por ser su año vago), igual a la de Seler: **ce cohuatl**, tercero de **Xocohuetzi, yei calli**, concordante con el 13 de agosto de 1521; **nemontemi** (sic) ¡MOVILES!

Expondré sus más señalados errores:

Después de haber escrito: "No hablo de las diferencias locales que pueden haber existido", (pág. 225), niega que la cuenta de Ixtlilxochitl represente "una particularidad tezcucana", pensando que "cuando se le mira de cerca, se tiene más bien la impresión de encontrarse ante un sistema particular creado por el autor". (págs. 229-30).

Luego, afirma que "el calendario de Ixtlilxochitl corresponde enteramente al del anónimo citado por J. de la Serna", salvo la circunstancia de que, el primero, usa fechas gregorianas. Con ello, deja entender que Ixtlilxochitl copió al "anónimo" (Br. don Luis de Becerra Tanco).

Pues bien, el tezcucano escribía a principios del siglo XVII; mientras que De la Serna redactó su obra como medio siglo después. Por otra parte, el calendario de Becerra Tanco, principia el **xihuitl** por el **meztli Atemoztli** y practica la corrección trópica por medio de intercalares finiseculares; mientras que el de Ixtlilxóchitl, abre por **Cohuailhuitl** y tiene bisiestos tetraanuales.

Con ese motivo, se refiere a la cita que hace Gama de Cristóbal del Castillo, en la cual se afirma que EL ARRIBO DE CORTES A TENOCHTITLAN ocurrió el día **uno caña del año uno caña**, y comenta:

"Sabemos... que los mexicanos consideraron la llegada de Cortés como la vuelta de Quetzalcohuatl... Nos encontraríamos pues muy dispuestos en admitir que el autor... ha querido expresar, menos el día exacto de la llegada de los Españoles A LAS PLAYAS MEXICANAS, que hacer una alusión a las creencias mitológicas..." ps. 230-31).

Y sobre la base del **quid-pro-quo**, que hacen resaltar las frases que escribo con mayúsculas, desdeña la buena sincronología, para adoptar la mítica.

Partiendo de su tesis de que, el **xihuitl** de nuestro altiplano, era un **año vago**, juzga que las diferencias en los principios y correlaciones de los múltiples calendarios propuestos, solo dependieron de la época en que fue practicada la investigación. Y para reducirlos a la paridad, a partir de 1520, los arregla en grupos de cuatro en cuatro años. (ps. 226 y sigs.)

Además, supone que, los diversos tratadistas, pudieron equivocarse, confundiendo el primer día de un **meztli** con el día de la fiesta; con lo cual, obtiene "rectificaciones" de hasta más o menos diecinueve días. En veces, se olvida de la corrección gregoriana, amén de otros yerros. De todo ello, resulta que su "clasificación" es un lecho de Procusto, en donde hace caber, a **fortiori**, todos los sistemas.

Como ejemplo de sus errores, diré que conjetura que Cristóbal del Castillo usó un calendario cuyo **meztli** inicial fue **Tititl**. (p. 210). No hay tal: nosotros SABEMOS que ese calendario abría por **Xilomaniztli**. Esto, otras confusiones parecidas y el hecho de no citar a Del Castillo sino a través de Gama; revelan que no leyó la obra del indio. (Troncoso, la publicó en Florencia, en 1908).

Dejé en el fondo de ella el garbanzo más gordo: sus **nemontemi** (sic) MOVILES. He aquí lo que escribe:

"Hemos establecido de acuerdo con M. Seler, que el primer mes del año mexicano es **Toxcatl**. ¿Será pues necesario dar por conclusión terminante que los **nemontemi** (sic) precedían inmediatamente al primer día de este mes? NO ES NECESARIO. Si los **nemontemi** (sic) hubiesen ocupado este lugar, es evidente que habrían contribuído a poner en relieve el primer día del año, y en estas condiciones NO SE COMPRENDERIA QUE NINGUN AUTOR HABLARA DE TOXCATL COMO EL MES INICIAL DEL AÑO..." (ps. 212-13)

Unicamente haré dos comentarios: a.—Es TAN NECESARIO que los epagómenos vayan al fin de los **meztli** de un **xihuitl**; que, sin ello, se destruiría el sistema de los "**portadores**". b.—La única conclusión lógica, que se desprende del hecho de que NINGUN AUTOR ANTIGUO considerara **meztli** inicial a **Toxcatl**, es la de que NO LO FUE.

Pero De Jonghe, como buen filósofo, reemplaza a la lógica por la fantasía. Con efecto, prosigue:

"Me he dedicado a hacer algunas experiencias (?) sobre este punto, y el esquema del año mexicano QUE MAS ME GUSTA, es el que coloca los **nemontemi** (sic) inmediatamente antes del día I **Cipactli**, en los años I **Acatl**; inmediatamente antes del 2 **Miquiztli**, en los años 2 **Tecpatl**; antes del 3 **Osomatli**, en los años 3 **Calli**; antes del día 4 **Cozcacuauhtli** en los años 4 **Tochtli**, etc.... días 204, 205, 206, 207 y 208 del año, inmdiatamente después del 3o. día del **Panquetzaliztli**". (loc. cit.)

¿Es esto, serio? A lo menos yo, no creo que valga la pena discutir "los gustos del fantástico americanista: al cabo, semejantes inepcias se refutan solas.

(Continuará)

Lo que el Mundo Debe al Indio

●

Por el General *Rubén GARCIA.*

NO voy a referirme a la infuencia que ejercieron las grandes cantidades de oro, plata y otros metales preciosos, que vació América sobre Europa, haciéndola cambiar totalmente durante los siglos XVI, XVII, y XVIII su estructura económica, y variar su pobre concepto de la vida tanto como sus costumbres, ya que antes de la llegada de esas ricas cataratas, los reyes y emperadores eran frecuentemente enterrados de limosna o con enorme penuria, cual Maximiliano de Austria, Juan II de Castilla y Enrique IV de este mismo reino.

No; me referiré primero a la dulcificación del carácter brutal de los europeos, que se divertían matando osos o haciéndose matar por leones y tigres en los circos, o como en el coliseo romano obligando a enfrentarse mirmilones armados de punta en blanco contra reciarios medio desnudos provistos sólo de red y cuchillo, o bien "taurarii" a caballo o a pie que lidiaban toros bravos con un trapo rojo y una espada, de lo cual son supervivientes las "corridas" en España, que desgraciadamente han pasado a México.

Con efecto, el emperador Trajano presentó 10 mil prisioneros que se sacrificaron unos contra otros y Roma vibraba de júbilo a lo largo de su historia ante los "sagitarii" que se mataban a flechazos o en general ante sus gladiadores, mientras en Francia e Inglaterra se efectuaban para divertirse torneos en que los caballeros se lanceaban o apuñalaban delante de su rey o de sus señores, rematando el refinamiento de crueldades en el célebre tormento de Ravaillac y en la "noche de San Bartolomé", en tanto que en Portugal, España, Italia, etc., se ejercía el arte de matar en luchas o en feroces cacerías, venados, jabalíes, osos, toros, aves, etc., constituyendo la arquería y el arcabuz entrenamiento de muerte que se ejercía por placer y muchas veces procurar provecho, haciendo de pelotas las cabezas humanas que, según cuenta el catalán Gonzalo de Reparaz, transcribiendo a Clemencín, cercenaban los españoles a los moros, para arrojarlas a los niños para recreo y para irles acostumbrando.

Fue América, y especialmente México, que dio al mundo el uso de la pelota de hule que los mexicanos llamaban hullin, olin e ulli, goma elástica procedente del árbol llamado olquahuitl y, por lo tanto la posibilidad de jugar sin matar, sino sólo para entretenimiento sano al cuerpo y útil a la mente. Los primeros españoles, italianos, portugueses y griegos que vinieron con Colón y después con Cortés, la describen como "una bola negra de una goma vegetal; que rebota de tal modo que parece viva". Numerosos eran los recintos en que se jugaba, llamados Tlachtli y en todos los palacios y ciudades arqueológicas existían, tales como en Chichén-Itzá, Palenque, Teotihuacán, Tula, México, etc., siendo interesantes las descripciones que al respecto dan el Códice Magliabechi, el franciscano fray Juan de Torquemada, el jesuíta Francisco Javier Clavijero, etc. Las ciudades de Taxco en Guerrero y Tlachco en Tlaxcala, son constancias onomásticas de la gran importancia que tenían los juegos de pelota y, el policromado mural llamado el Tlalocan, descubierto en Tenextitla, Teotihuacán, ilustra sobre las deceras de juegos que se estilaban entonces con pelotas grandes o chicas, estando ahí los antecedentes del basquetbol, del beisbol, del rugby, del futbol, del volibol, del frontón, del tenis, etc.

El espíritu deportivo, el sentido de equipo y la disciplina de conjunto que une impulsos y desahoga pacíficamente los instintos agresivos, pasó a Europa poco a poco, en donde sobreviven todavía los desplantes individualistas de matar y el irrefrenable impulso de guerrear, muy germano por cierto, pero muy contagiado entre todos los pueblos del Viejo Mundo, semillero de guerras, antaño inacabables, entre reinecitos, principados, condados y marquesados, después entre naciones y, finalmente hacia los continentes africano, asiático y americano.

Ahora que, si de este orden de ideas pasamos al de la ciencia, encontramos que los automóviles y los aviones y muchas otras cosas, cual las fábricas con sus bandas, muchos juguetes y numerosas piezas industriales deben sus posibilidades al indio mexicatl en particular y al de América en general, que descubriendo el "hullin" y aplicándolo a diversos objetos hicieron posible las llantas, las cámaras y los neumáticos en general. ¡Benditos sean nuestros abuelos terrígenas!.

También es de hacer notar que en el orbe visten millones de personas camisas, calzones, calcetines, pantalones, sacos y abrigos de algodón denominado en el lindo, riquísimo y flexible idioma mexicatl, "ichcatl", es porque nuestros ancianos padres, los antiguos mexicanos, lo legaron al planeta no sólo en forma de telas, que mucho usaban en sus tilmas (tilmatli) y en sus bragueros (maxtlatl) los hombres; en sus cueitl (enaguas) y kexkemitl (blusas), etc., las mujeres, sino también en el modo de cultivarlo. Incontables son los toponímicos que llevan la radical botánica, cual Ichcatlan (donde abunda el algodón), Ichcateopan (templo del algodón), Ichcatoyec (en el río del algodón), etc. (Es de notar que algunas variedades había en la India, según anotó Herodoto en el siglo V, también en Egipto y los sarracenos dieron a conocer una variedad en España).

Si a lo ancho de la tierra y a lo largo de este mundo sublunar se consume durante las anuales "Noches Buenas" y las felices navidades cuauhzolotl, o sea, guajolote, que los europeos llaman "pavo doméstico", es, gracias a nuestros propincuos ancestros aztecas, que lo legaron a la humanidad, como muestra de cómo se come bien, el ave más sabrosa y, en lo particular a sus descendientes, los actuales mexicanos, nos heredaron el famoso y siempre obligado guiso molli cuauhxolotl (mole de guajolote).

No va a la zaga el chocolatl (chocolate) que en treinta y cinco formas y aromas degustaban nuestros abuelos mexica: —con miel, con vainilla, con esencia de rosas, con néctar de pomas, con tzapotl, etc., etc. A las testas más encumbradas las deleita; a las damas más linajudas les encanta y todos los pueblos de cualquier continente rinden pleitesía a nuestros nahoas, apellidándole con el mismo nombre, salvo la variante obligada en sus respectivas lenguas: —chocolatl, a la bebida nacional y democrática, servida a toda hora y en toda solemnidad, a los pobres y a los ricos, a los humildes y a los magnates del dilatado imperio Mexicatl, que se extendía hasta San Salvador y Costa Rica, Centroamérica. ¿Y la modesta y nutritiva papa? ¡Qué decir de la "patata" (como lo apellidan los europeos). El mundo padecía inedia; hambres espantosas agitaban Europa; hambrunas terribles diezmaban el Asia hasta que México, este México tan mal entendido y peor estudiado hasta por muchos de sus hijos, hizo el don de regalar al orbe feculosa tan exquisita. Al principio los ingleses la rehusaron y aún amenazaron con desórdenes; los labriegos alemanes se opusieron tanto a probarla, que menudearon los desorejados y a muchos se les desnarizó por renuentes a los disposiciones reales, y en Francia el propio rey hubo de sembrarlas en los jardines de su palacio de Las Tullerías para que el pueblo se decidiese a consumirla, pues era creencia popular que daba retortijones y a la larga dañaba. Y, por fin, la papa fue adoptada como alimento común y con ella se puso remedio al hambre, siendo ostensible la elevación del nivel de la existencia en Inglaterra y Bélgica, y lo que es más, dio pábulo al aumento de población detenida por falta de nutrición.

Fue la papa la que despertó nuevos conceptos en el Antiguo Continente, dispuesto siempre a vender su libertad —expresó hace tiempo un pensador— a trueque de unos mendrugos de pan que le ofreciera cualquier monarca, pues asentado sea de paso, con media hectárea sembrada de papa, se sostiene una familia, en tanto que con igual área cultivada con trigo o centeno llegaría a la inanición.

Semejante aseveración puede hacerse con el maíz, planta de la libertad, que popular como es, dá base a la independencia y fundamento a la democracia, pues sin yuntas ni arados, con solo la modesta "coa" empleada por los terrígenas, se reproduce trescientos por uno en las mismas tierras en que el trigo y el centeno solo se multiplican veinte o a lo más treinta veces; he aquí la explicación de por qué las democracias militares y teocráticas y aún las populares florecieron en el México precolombino, desde tiempos remotos hasta el egregio emperador Ahutzitl, siendo ejemplares bajo la administración fulgurante de Itzcoatl, Moctezuma I y Axayacatl y solo deteniéndolas un poco la dictadura intolerante de Moctezuma II.

(Continuará)

Los monjes fueron los primeros que hicieron encuadernaciones artísticas. Esto puede aún verse en algunos "libros de horas"

Aristóteles fue conocido por conducto de los árabes, en las escuelas de la Edad Media

José Mariano Beristain de Souza

LA BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA SEPTENTRIONAL

●

Por Daniel MUÑOZ Y PEREZ

(Segunda Inserción)

SU defensa y la que hace de los escritores sagrados, es muy lógica. Que en su "Biblioteca" registró muchas obras de tema religioso es natural porque eran las que más abundaban en aquellos tiempos. Y también en esta abundancia hay razón. "A más de que habría sido no sólo impertinente, —explica en su Discurso Apologético— sino vituperable en los primeros literatos de estas provincias ponerse a escribir de antigüedades romanas, de colecciones de concilios, de matemáticas y otras semejantes materias, cuando SE TRATABA PRINCIPALMENTE DE FUNDAR LA RELIGION. Escribieron, sí, y mucho de doctrina cristiana, de teología moral, y publicaron ARTES y VOCABULARIOS de todas las lenguas exóticas (indígenas), que aprendieron primero con sumo estudio y trabajo, y NO SE OLVIDARON DE ESCRIBIR LAS HISTORIAS Y ANTIGUEDADES DE LOS INDIOS".

Y más adelante, robusteciendo la defensa de los temas coloniales, expresa: "Tales, pero no solos fueron los objetos del estudio de nuestros escritores americanos. Y fueron los que debieron ser. Porque ¿qué otros más propios, más útiles, más oportunos ni necesarios que la inteligencia de las lenguas incultas que era preciso aprender para catequizar, y forzoso cultivar para hacerlas cristianas y sabias?.... ¿Qué ocupación más digna de un literato, que la de dar al mundo antiguo las noticias geográficas, físicas y políticas de los nuevos países conquistados?" Sigue, pues don José Mariano Beristain de Souza demostrando su interés y buena voluntad por el indígena y su idioma.

No tenían importancia estas obras, según los críticos impenitentes. Y ahora son preciadas joyas, algunas de las cuales alcanzan precios altísimos por su utilidad y su rareza.

x x x

Sin embargo, de lo dicho, no todas las obras catalogadas en la Biblioteca son temas religiosos. Registró Beristain gran cantidad de obras acerca de literatura, jurisprudencia, ordenanzas y decretos civiles, historia, biografías, geografía y viajes, filosofía y moral, ciencias y técnica. Aunque cometió el error de corregir la redacción de los títulos de algunas de ellas.

Efectivamente, como lo expresa don Joaquín García Icazbalceta, el trabajo del deán fue grande. Dice en su Discurso Apologético: "registré para ello todas las historias de América, todas las crónicas generales de las órdenes religiosas y las particulares de las provincias de la Nueva España y distritos de los arzobispados y sufragáneos de Santo Domingo, México y Guatemala; porque mis fuerzas no me permitían extenderme a la América meridional; vi todas las bibliotecas impresas y MS. de dichas órdenes, y las seculares de D. Nicolás Antonio Antonio León Pinelo, Matamoros y otros. Visité y examine por mi mismo las librerías todas de México, que pasan de diez y seis, y las de S. Angel, Tezcuco, Tacubaya, Churubusco, S. Agustín de las Cuevas (Tlalpan), Tepotzotlán y Querétaro... Además adquirí noticias auténticas de lo que podían encerrar los archivos, aunque éstos no se me franquearon, como era de esperar, por afectados misterios y escrupulosidades impertinentes, cuando es constante que en algunos de ellos ha habido tantos descuidos, que lo más precioso que contenían está ya en poder de extranjeros".

Como hombre práctico que era, el laborioso deán escribió su Biblioteca en español y no en latín como entonces se acostumbraba escribir obras de este género. Creyó, explica él, que ya no era tiempo de agraviar en esa forma la lengua castellana; y además, y esta fue la razón principal, porque en español iba a ser más leído su trabajo. Consideró, asimismo, una imprudencia "privar a mil españoles de leer en castellano la noticia de sus literatos, porque la puedan leer en latín media docena de estranjeros..."

x x x

Otro beneficio que hizo el deán a sus lectores fue el ordenamiento alfabético de los nombres por apellidos, como lo había hecho el español D. Nicolás Antonio en su Biblioteca Hispana, a quien tomó como modelo, despreciando a su predecesor mexicano don Juan José de Eguiara y Eguren, que cometió el mismo error. ¡Así se acostumbraba!

"En Valencia —manifiesta Beristain de Souza— a donde por singular dicha mía me trasplantó de tierna edad el gran prelado español, el Excmo. Sr. D. Francisco Fabián y Fuero, cuando de la mitra de la Puebla de los Angeles, mi patria, pasó promovido a aquel arzobispado; leía por la vez primera la Biblioteca Mexicana, que dió luz en México el año de 1755, el Illmo. Eguiara, maestre escuelas de esta metropolitana y obispo electo de Yucatán. Mas como era un tomo solo, comprensivo únicamente de las tres primeras letras del abecedario de los nombres de los escritores mexicanos, quedé inquieto y deseoso de haber a las manos los siguientes, que creía yo también publicados. Y cuando el sabio D. Gregorio Mayáns... me desengañó de que la obra de Eguiara ni se había continuado ni menos concluido; no solo fue grande mi pesar, sino que concebí desde entonces deseos de continuarla y concluirla. Pero ni las precisas atenciones y estudio de mi carrera escolástica me daban lugar a esta dedicación; ni jamás me persuadí a que una obra de esta naturaleza podía desempeñarse, ni aun medianamente, a dos mil leguas de la América".

Este párrafo, principio del notable "Discurso Apologético" que don José Mariano Beristain de Souza puso a guisa de prólogo a su Biblioteca Hispano - Americana Septentrional, nos revela el amor que por México sentía. Su agudo españolismo no se opuso a su amor a la tierra en que nació. De lo contrario, encontrándose en su amada "madre España" a donde por "singular dicha" suya había sido trasplantado, habría hecho suyos los insultos a México del deán alicantino D. Manuel Martí, (1) o simplemente no hubiera hecho caso del asunto. Pero no, desde el momento en que sintió la necesidad de continuar y de concluir la obra bibliográfica del Dr. D. Juan José de Eguiara y Eguren, demostró su amor a esta tierra nuestra considerada por él como inseparable de España. Debemos pensar en que los ataques de Martí a la "Nueva España" dió el alicantino, porque al acusar de falta de cultura a los países sojuzgados por España en América, acusaba automáticamente al suyo no sólo de haber hecho muy poco en ellos en pro de la civilización, sino de haber estorbado su marcha natural hacia el progreso.

El párrafo transcrito nos explica, sobre todo, el origen de la Biblioteca Hispano Americana Septentrional. Por esta razón fue incluido íntegro en este trabajo.

Claro está que nada hizo Beristain de Souza acerca de su nobilísimo propósito con todo y sus buenas intenciones, a causa de su ausencia de México. Así lo explica en el párrafo transcrito. Lo que tuvo que hacer en México para reunir sus datos bibliográficos, nos hace comprender la razón del deán.

A pesar de sus triunfos en España, Beristain de Souza no dejaba de sentir el aguijón de la nostalgia de su tierra. Y este sentimiento y la idea de continuar la Biblioteca del Dr. de Eguiara y Eguren lo hacían mantener sus intenciones de volver a México. Es posible que su fracaso en Puebla se haya debido no a su inferioridad respecto a sus competidores, sino a la antipatía de que era víctima. Pero de vuelta en España siguió luchando por su aspiración hasta que consiguió que Carlos IV lo favoreciera con una canonjía en la Catedral de México. Y así, al fin, pudo Beristain establecerse en su país.

Ahora sí estaba el eclesiástico poblano en condiciones de comprender la gran tarea de formar su Biblioteca.

Ya antes de esto Beristain había empezado a trabajar en su proyecto, según nos lo revela en el Discurso Apologético cuando se refiere a su regreso a España tras de su fracaso en Puebla. Dice que sus "apuntamientos y MS. que entonces formaban su corto caudal literario" se perdieron a causa del naufragio que sufrió en los bancos de Bahama. "...no volví a pensar en biblioteca, ni en escritores de América —manifiesta Beristain— hasta el año de 1794, en que por piedad del rey me vi sentado en una canonjía de la metropolitana de México". Lo cierto es que no obstante esta declaración, sí pensó el escritor en la Biblioteca, en los escritores americanos y en regresar a su patria mexicana. Y es indudable que a esto se debió su sitial en la Catedral de México.

(1) Defender a México de los insultos de Martí fue el objeto del trabajo del Dr. Eguiara, demostrando con él la cultura que había en el país entonces.

Sistema de Pesas y Medidas

(Viene de la página 5)

ta para horas del día; LUBAY: paradero o fin de la jornada". De manera que tampoco se puede decir que el LUUB, o sea CAIDA, se ajustase fácilmente a determinada distancia, ya que antes era vulgar oir de labios de los yucatecos la expresión: "una legua medida con vara de carreta" y se referían al hecho de que en realidad la distancia era más larga de la que se aseguraba y decía. KAAN equivalente al mecate azteca, considerado actualmente como 20 x 20 = 400, metros, pero pasemos a transcribir lo que el diccionario de Motul dice en su página 494, respecto de la medida K'AAN. "K'AAN: medida de un cordel con que los indios miden sus milpas, llamado MECATE entre los españoles; KAAN: mecate (del nahua mecatl); medida de 24 varas de Burgos de 838 milímetros; cada mecate se subdivide en doce brasas de a dos varas de Burgos, o sean 20,112 metros lineales. Es de advertir que estas medidas mayores son para cada lado del cuadro y no el producto que resulta de la multiplicación del largo por el ancho. Aun no se ha logrado determinar la UNIDAD de la MEDIDA MAYA; algunos americanistas opinan que es la BRAZA para medidas de superficie y el estado para las de profundidad (medida de longitud equivalente a la altura de un hombre ordinario). En la actualidad se emplea el mecate o K'AAN como medida agraria lineal de 24 varas de Burgos, o sean 576 varas cuadradas. N. del E." En la misma página 494, vemos que también existe una medida equivalente a K'AAN que es DZAAS, pero, que analizada según explica el propio diccionario, resulta, posiblemente que el llamado DZAAC, no consta de 24 varas, o 20 metros lineales, sino de una medida convencional llamada ZAAP, equivalente de la BRAZADA, la brazada consta de 2 varas o 1 metro 6718 cm., de tal manera que existe verdadera confusión entre la BRAZA maya, y la BRAZA española, ya que el autor dice: ¿cuántos mecates tiene tu milpa? (aquí se usa de la palabra DZAAC, y KAAN, pero ya sabemos que el KAAN tiene 24 varas), en cambio aquí se dice al responder: tiene una medida de tres varas o cordeles de a tres BRAZAS cada cordel que hacen 36, lo que dá a entender que cada ZAAP o braza, contiene 12, porque 12 x 3 = 36; lo lógico en este caso sería decir: tres cordeles o varas de a 3 brazas, 9 brazas, de manera que se entiende que un DZAAC equivale a nueve brazas o sean 18 varas, pues nosotros mismos llegamos a observar alguna vez que los campesinos medían de la mitad del pecho a la punta de un brazo extendido y a esta medida llamaban una vara. El ZAAP maya, se refiere a una medida equivalente a los brazos extendidos; existe pues un error en cuanto a la equivalencia de esta medida, pues nunca puede ser de doce varas cadas ZAAP, esto por una parte, por otra, DZAAC no es lo mismo que KAAN, por las razones aducidas. Es muy interesante llevar a cabo estas observaciones que desde luego han de servir para hacer las necesarias rectificaciones a la interpretación dada a las medidas mayas sujetándolas a equivalentes erróneos, motivados por la modificación aplicada a las medidas lineales mayas, pretendiendo adecuarlas a las españolas, sin apreciar el verdadero equivalente dado por los mayas a sus medidas antiguas que nada tenían que ver con las medidas de los blancos.

Otra medida maya, era el HUN CH'IC. Este Hun Ch'ic, posiblemente era una medida basada en la distancia que recorría una flecha hasta caer clavada, debían de tener un número de pasos considerados como HUN CH'IC.

HUN OC, UN PIE, también era otra medida maya, que se basaba en el tamaño del pie.

HUN XAK'AB equivalente a un paso.

NAAB-PALMO, equivalente a una cuarta. El NAAB equivale al ancho de la mano extendida, desde el pulgar hasta el meñique.

HAT K'AB-JEME. El Hat ='ab, equivale a la distancia entre la extremidad del dedo pulgar y la del índice, estando bien abierta la mano.

HUN-K'AB, equivalente a media braza, pues es la distancia que media entre el hombro y la extremidad de los dedos, teniendo el brazo bien extendido.

HUN-CUUC- UN CODO, equivalente a la cuarta parte de una braza, pues, va del codo a la extremidad de los dedos (Cuuc se llama el codo en maya).

HUN TZEMIL- UN PECHO. Esta medida de altura o profundi-

(Sigue en la página 8)

El Sello Postal Mexicano

ESTETICA DE LA ESTAMPILLA

●

Por *Juan Jorge CRESPO DE LA SERNA*

DON JUAN JORGE CRESPO DE LA SERNA, hijo de un gran intelectual mexicano, don Gilberto Crespo Martínez, es un destacado crítico de arte; autor de innumerables estudios sobre historia del arte, escribió, con motivo de la celebración del Centenario de la Primera Estampilla Mexicana, un pequeño ensayo sobre la interpretación estética de los sellos postales mexicanos. El capítulo que ahora ofrecemos es un fragmento de tal obra.

INTERPRETACION ESTETICA

México tiene su propia ejecutoria histórica en materia de correos. Pero como analizarla detalladamente no caería dentro del tema escogido expresamente, tan sólo remito al lector a los tiempos precortesianos para que evoque a los veloces mensajeros de relevos, portadores de los glifos pictóricos hechos por los "tlacuilli". La evolución de esta modalidad indispensable de la convivencia humana siguió proceso idéntico al de otras tierras. Durante el virreinato las prácticas eran las mismas que en la metrópoli, y pronto se estableció una coordinación casi perfecta, aunque con un tempo ajustado a la lentitud y zozobra de la transportación de entonces. La nómina de funcionarios, algunos de los cuales de título rimbombante —Correo Mayor, por ejemplo— tiene el carácter complicado y jerárquico del gobierno colonial interpósito. Sus encomiendas oficiales, sus trajes, sus distintivos, tienen ahora el atractivo de las cosas de antaño que tuvieron por teatro de su existir nuestra propia tierra. Las formas distintas de sellar documentos y correspondencia, en la Nueva España, sólo tienen para la finalidad de este estudio, un interés histórico y nada más.

* * *

Los sellos de 1910, con las efigies de héroes de la independencia de México, no están a la altura de la intención que los informó. Un poco más logrado es un sello de 1951 con el retrato del General Zaragoza, jefe de las fuerzas legítimas en la batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862. La orla es decididamente recargada, y tiene ciertos atisbos de ese falso espíritu arqueológico que se denomina "aztequismo" y que, como espúreo, es de positivo mal gusto. Es la misma del pobre retrato del Generalísimo insurgente José María Morelos, avisado reivindicador de la tierra y as de los guerrilleros mexicanos, se extraña que no exista un mejor sello de él.

Los de Madero, de 1915-1916 son apenas aceptables. No se diferencian mucho de los de los "héroes" de 1910. El emitido en 1952, podría haber sido bueno, por la impresión nítida y las inscripciones claras, así como por las tintas usadas —combinación de azul y negro grisáceo— pero el retrato, como el de los sellos, mencionados arriba, es deficiente. El letrero con el nombre del presidente es minúsculo (para verlo con ayuda de lupa). Un poco mejor es el aéreo de 20 centavos —por la efigie— pero la composición en sentido apaisado está desequilibrada, pues las letras y el número de tamaño grande y, por ende, muy visible, siguen líneas rectangulares en la izquierda mientras la derecha contiene el óvalo con el retrato, que parece una cosa enteramente postiza.

El sello de 10 centavos —1916— que trae un buen retrato (bastante contrastado en sus rasgos) de don Venustiano Carranza, es un sello bastante logrado, aunque en él se advierta, como en algunos de los ya analizados, el prurito ornamental con ciertos dejos de estilo Imperio (el Napoleónico naturalmente) muy ajenos a lo esencialmente mexicano pero gratísimos a don Porfirio Díaz. Hay un sello conmemorativo del Plan de Ayala, con el retrato muy deslavazado de Zapata, que sucumbe abrumado por los letreros, y tiene más parecido con el Porfirio Díaz de antes de La Noria que con el caudillo suriano.

Hay otras "Aguilas", aparte de la imperial de 1864. Una es la usada de 1899 a 1903. Tiene un carácter eminentemente decorativo y sería absolutamente heráldica si no fuera porque el grabado está copiado de un bajorrelieve o de un dibujo imitándolo. Está representada el ave legendaria de frente con las alas desplegadas simétricamente y el resto del cuerpo en escorzo frontal. Es el mismo diseño de las monedas de la época. La orla está compuesta con líneas sinuosas entrelazadas en la trama que se ve en los billetes de banco. Son unos sellos sencillos y con armoniosas características de color y forma incluyendo los letreros. En muchos se usaron dos colores contrastados con acierto, escogidos entre una gama de verdes, bermellón, café, azul oscuro, violeta, anaranjado, gris, carmín y negro. Algunas de las combinaciones son: gris y carmín (magnífica de efecto), rojo y azul, rojo y negro, azul y negro (muy buena también), carmín y negro (excelente).

El sello de 20 centavos de 1914 aún conserva cierta armonía y gusto, pero no así el del gobierno Constitucionalista (transitorio) de igual año, hecho según parece sin ninguna preocupación artística (sólo se destacan los letreros puestos a diestra y siniestra, como quiera), Las emisiones de 1915-1918 recuperan algo la prestancia olvidada. La composición que se advierte en el sello de 1934 es, en general, bastante buena, aunque el diseño del águila, con todo y ser un trasunto de lo antiguo mexicano, no alcance la majestuosidad de las anteriores, y pueda parecer a quien no esté al tanto, otra ave de rapiña cualquiera. Sólo el "movimiento" del águila y las pencas del nopal forman un círculo perfecto, lo cual es indicio de una estilización decorativa acertada. Los letreros y los laureles son discretos...

El águila vuelve a ser empleada más tarde como símbolo del servicio postal aéreo. Se presenta al ave en pleno vuelo sobre el valle de México. El paisaje es académico, pintoresco (en su sentido peyorativo, en cuanto a lo que debe ser un sello), provinciano (también en su sentido parroquial restringido). Hay otro sello —el de 1929— aún más defectuoso y ambiguo en su presentación plástica. La composición arbitraria ha puesto en un círculo aislado de todo al ave arrinconada en un lado del rectángulo horizontal. Las dos terceras partes las ocupa un paisaje de dos volca-

nes de calendario del valle central, nubes y un aeroplano Curtiss o algo así, visto en escorzo. Con tales motivos podría haberse hecho algo interesante y expresivo. Desgraciadamente el proyectista de mal gusto que hizo este desaguisado ni siquiera intentó imitar el águila estilizada sino que dibujó un intento de pajarraco disecado y en cuestión de paisaje una serie de manchas informes y confusas.

Unicamente exigencias circunstanciales anexas al sacudimiento político y social de la Revolución de 1910-1921, explican lo mezquino de algunos sellos de esa época que sólo tiene valor filatélico e histórico. Tampoco es de tomarse en consideración, por igual causa, el hecho de que entonces se hayan habilitado los sellos existentes en reserva plantándoles encima unas iniciales impresas en tinta que cubren casi completamente los diseños. Estas contraseñas se usaron sobre todo durante el Gobierno Constitucionalista (G. C. M.). Las de E. C. (Ejército en Campaña) se usaron en los trenes revolucionarios en 1910. Varios Estados emitieron sus propios sellos: Coahuila, Sonora, Baja California y Oaxaca. Se usaron contraseñas en forma de pequeños sellos que se pegaban sobre los corrientes.

En cuestión de rememoración patriótica de acaecimientos históricos mexicanos las emisiones con los temas del "Grito de Dolores", la "Toma de la Alhóndiga de Granaditas" y la "Misa en el Cerro de las Cruces" —en 1910— son muy deficientes en todos sentidos, sobre todo por su impresión confusa. Una reimpresión hecha en 1921, aumentada con los motivos de la "Entrada del Ejército Trigarante" y el "Abrazo de Iturbide y el General Vicente Guerrero en Acatempam", mejora mucho estos sellos. Ampliados pueden, inclusive, llegar a conquistar cierta aprobación con algunas reservas. Quiere decir esto que en mayor tamaño se ven como "cuadros" o grabados de índole completamente ilustrativa o anecdótica naturalista, no interpretativa. Son pictóricos, pues, y su carácter evocativo a primera vista carece de la fuerza que tendría de

estar la escena simplificada a unos cuantos factores y nada más. Salen sobrando atmósfera y segundos términos, como sobran a menudo en algunos bajorrelieves conocidos.

Hay un sello de 1933, en honor de Fray Bartolomé de las Casas, que trata de reproducir fielmente el cuadro conocido de Leandro Izaguirre. Si hubiera estado bien grabado tendría un valor aceptable. Mejor, como retratística aplicada al sello, es la emisión de 1946 con la efigie del virrey don Martín Enríquez de Almanza, que gobernó la Nueva España en 1568 y estableció el servicio de correos, tanto terrestres como marítimos. Este diseño así como el retrato del obispo Fray Juan de Zumárraga, en el sello de 1939 que conmemoró el IV centenario de la fundación de la primera imprenta en América (en la Nueva España por supuesto), son simples dibujos en blanco y no tenían orla alguna, sino únicamente algunos letreros alusivos, o sea que no se cumple con los requisitos del sello postal. El sello de 1944 —Feria del Libro— es muy parecido al del centenario de la imprenta.

Con motivo de la celebración del IV centenario de la fundación de San Miguel Allende (Guanajuato), en 1943 aparece en el sello relativo un retrato de don Ignacio José de Allende y Urzaga, capitán insurgente al que debe su nombre esa ciudad, que puede confundirse por su actitud romántica con el retrato conocido de Bolívar a caballo, o los del Barón Gros, de Gericault, y de David, de Napoleón I. En igual ocasión festejada por el Estado de Zacatecas, en 1946, se hizo un sello que es interesante, desde el punto de vista histórico y sentimental, por el retrato de Francisco García Salinas, diputado al primer Congreso general de la República, y Gobernador de su Estado. En seguida mencionaría yo la emisión de los sellos que conmemoran la gesta heroica de los cadetes de Chapultepec, así como de los demás defensores de la nación en 1847. Data del año del centenario —1947— y los retratos que figuran en los sellos son muy buenos, siendo un poco mejores de presentación sin duda alguna el del General Pedro María Anaya (aéreo, de un peso, en color lila y sentido horizontal), el del General Lucas Balderas y el del general Antonio de León (Molino del Rey), aéreo, con letras azul claro y efigie sepia claro, excelente.

Muy emotivo y bien compuesto es el sello del mismo año que pertenece a la misma colección, que conmemora la epopeya del Coronel Santiago Felipe Xicoténcatl, descendiente del guerrero tlaxcalteca de la Conquista, que en la batalla de Guadalupe, en 1847, se en-

(Sigue en la página 7)

La Contabilidad del Ingreso Nacional

(Viene de la página 1)

pleo de este auxiliar tan útil para profundizar nuestro conocimiento y simplificar la exposición y solución de algunos problemas. En los pocos casos en que la discusión matemática podría ser algo difícil para los que no disponen de una formación adecuada en este campo, se ha indicado que la parte correspondiente se puede omitir en la primera lectura.

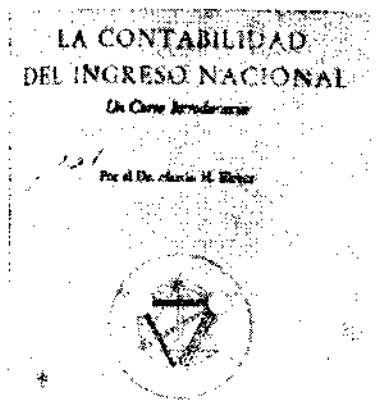

Por otra parte, se ha insertado un número amplio de gráficas. A base de la presentación gráfica se puede ilustrar la quintaesencia de un problema muchas veces con más claridad que en algunas hojas de texto, y, además, se ha juzgado útil acostumbrar a "leer" las gráficas, las cuales se encuentran con tan gran frecuencia en la literatura en el dominio de este estudio. Teniendo en cuenta el último propósito, se han empleado de intento una gran variedad de tipos de gráficas.

Además, puesto que el objeto era, en primer lugar, familiarizarse con el uso de las disciplinas empleadas en la práctica del análisis económico, se han incluído muchos ejemplas prácticos.

Como el seminario se ha efectuado en México, con la participación de economistas mexicanos, la mayor parte de estos ejemplos ilustrativos se han tomado de los datos de la economía mexicana y en otros casos de mi país, Holanda. Ya que se trata solamente de ejemplos ilustrativos y no propiamente de un análisis económico, no se ha intentado recoger los datos más recientes.

El sistema de cuentas nacionales que se presenta en este curso siguiente en las grandes líneas las subdivisiones y definiciones que se encuentran en la publicación de las Naciones Unidas: **Un sistema de cuentas nacionales y correspondientes cuadros estadísticos.** Se recomienda al estudiante de esta materia consultar este manual así como los otros dos mencionados más abajo. Estas publicaciones contienen un conjunto de conceptos y métodos adoptados por las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y también por un número creciente de países.

La publicación mencionada comprende datos sobre el desarrollo y empleo de las cuentas nacionales, sobre los conceptos básicos, límite de la producción, precios del mercado y de los factores, criterios para clasificar las transacciones, sectores de la economía, tipos de transacciones, cuentas nacionales y cuadros modelos, definiciones de las corrientes dentro de las cuentas nacionales y cuadros, clasificación industrial del producto interno y clasificación de los gastos de consumo privado.

Las otras dos publicaciones de las Naciones Unidas a que nos referimos comprenden:

Conceptos y definiciones referentes a la formación de capital: contiene conceptos básicos y definiciones de equivalentes empíricos, problemas de valuación, gastos corrientes y de formación de capital, disposiciones para el consumo de capital y clasificación de la formación de capital.

Methods of National Income Estimation: presenta los métodos empleados en gran número de países para la estimación de las corrientes que entran en el ingreso y el producto nacional.

En la revisión del curso se han reagrupado los temas, insertándose el estudio de algunas técnicas recientemente desarrolladas. Respecto a estas últimas obtuve la ayuda valiosa del Sr. C. A. Oomens, Jefe del Departamento del Ingreso Nacional de la Oficina Central de Estadísticas de Holanda, y que estuvo temporalmente en México como especialista de la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas. Esta ayuda se refiere especialmente por lo que toca a las cuentas monetarias, cómputo de las cuentas nacionales, números índices y la "inversión" de una matriz insumo-producto.

Los señores Lic. Diego G. López Rosado, Lic. José Bullejos y Rodrigo Vidal se han encargado de corregir estas conferencias para ponerlas en un español correcto, lo que significó un trabajo muy laborioso, debido a que mi conocimiento en este idioma es, por desgracia, aún muy limitado.

Quiero expresar mi gratitud profunda al Banco de México, S. A., por su iniciativa de organizar el mencionado seminario y la publicación de este libro, así como a la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, que me proporcionó la oportunidad de dirigir las reuniones.

* * *

Para información de nuestros lectores damos a conocer el índice general de la obra que contiene 12 capítulos y gran número de figuras, cuadros, estadísticas y demás elementos indispensables en estudios de este tipo:

Capítulo I.—Introducción. Capítulo II.—Producto e Ingreso Nacional. Capítulo III.—Las Cuentas Nacionales. Capítulo IV.—Las Cuentas Monetarias. Capítulo V.—La Riqueza Nacional. Capítulo VI.—El Cómputo del Producto e Ingreso Nacional con Base en los Datos Estadísticos. Capítulo VII.—Los Números Indices y el Producto e Ingreso Real. Capítulo VIII.—Relación Mutua Entre Consumo, Inversión y Ahorro Nacional. Capítulo IX.—Fuerzas que Determinan el Nivel de Producto Nacional. Capítulo X.—La Balanza de Pagos. Capítulo XI.—El Análisis Insumo-Producto. Capítulo XII.—Los "Modelos" de Decisión.

Cartas de Don Angel...

(Viene de la página 4)

adicionada e ilustrada con un trabajo intercalado en el texto y dos litografías, retratos de los Drs. Juan Manuel González Ureña y José Socorro Arévalo. Salió como folletín de "El Monitor Médico Farmacéutico e Industrial". Se reimprimió también en la "Biblioteca de 100 tomos". págs. 69 a 154 T. 16.—México, 1887 y en "Anales del Instituto Médico Nacional". T. VII. México, 1905.

(5).—Se publicó por el Dr. León en el "Monitor Médico, Farmacéutico e Industrial". Año 1o. Morelia, 1887.

(6).—En aquella época se le hizo cargo al Sr. Núñez Ortega de haber publicado su estudio sobre el Mal del Pinto en ocasión del nombramiento del Gral. Vicente Riva Palacio como Ministro de México en España, por padecer este diplomático dicho mal. Años después se le retiró esta acusación dada su exquisita caballerosidad, y se comprueba esto con lo que él mismo dice de haber publicado su primer estudio desde el año de 1874. Por esto dice después "siempre que publico algo me resultan mil disgustos personales como sucedió con lo del pinto."

(7).—Juan J. León.—La Tiña endémica de Tabasco, Chiapas y el Sur de México.—Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. 1a. época, Tomo VIII, págs. 503-521.

(8).—Illmo. Sr. Dn. Juan de Ortega y Montañés, nació en Llanes, España, el 23 de julio de 1627, fueron sus padres Diego Ortega y Montañés y María Patiño, hizo sus estudios en la Universidad de Alcalá; fue fiscal del Santo Oficio en México y después Inquisidor. Se le nombró Obispo de Guadiana, hoy Durango, pero antes de tomar posesión fue trasladado a Guatemala donde fundó el Convento de Carmelitas y estrenó la Catedral. Después en 1682 fue promovido al Obispado de Michoacán; el 27 de febrero de 1692 fue nombrado Virrey de Nueva España y al dejar su interinato fue electo Arzobispo de México muriendo el 6 de diciembre de 1708. (Sosa.—Episcopado Mexicano).

(Continuará)

Estética de la Estampilla

(Viene de la página 6)

volvió al caer herido de muerte, en la enseña patria, que es justamente el motivo que se ha usado en el sello, la bandera del regimiento de San Blas. Los colores empleados —colores convencionales— son: bandera lila y letras azul-negro. El mejor sello de esta fecha gloriosa es indudablemente el que trae el castillo de Chapultepec. Es de forma apaisada en color verde y los letreros son claros, perfectamente equilibrados con el resto de la composición.

De los sellos que se refieren a los diversos medios de transportación de la correspondencia en México citaré la colección hecha en 1895 —Correo a pie, Correo a caballo, Correo en diligencia, ferrocarril— que tiene para mí el defecto de incurrir en la misma falla que las escenas ya comentadas de nuestra historia insurgente: el motivo es académico, fotográfico sin ser fotografía (porque esto sería mejor), fundido en un fondo pintoresco en demasía. Además, no ocupa, como debiera, todo el ámbito del rectángulo sino tan sólo una mínima parte, quedando el resto por "rellenar" con orlas llenas de adornos cursis y, los correspondientes letreros dominando por entero la composición. Un poco mejor, pues aún conserva las características observadas, es el sello del correo azteca, de 1934 (entrega inmediata). El Correo en motocicleta, de 1919, en un sello apaisado (entrega inmediata), no obstante representar también un camino

hasta con su hilera de postes del telégrafo y de tener una orla de motivos engargolados de espíritu rococó, tiene más dignidad y gusto que ese horror de la motocicleta vista en escorzo frontal que hace tres o cuatro años se viene usando con igual objeto. En cambio hay uno de 1955 —que debiera por lo menos arrojar a ese otro— que representa con unas manos el acto de entregar un mensaje por el correo azteca al otro en la carrera de relevos que ello significaba. Las dos manos se proyectan sobre un fondo en que aparece el mapa de la República, lo cual no era necesario porque induce al espectador a una visión confusa del tema. Con las dos manos en acción bastaba.

Merecen especial mención por su sencillez y excelente composición de letras y números los sellos de 1875 y 1879, conocidos como Porte de Mar, hechos para facilitar el franqueo de la correspondencia despachada por barcos. Son unos óvalos tangentes a los lados del rectángulo limitado por un filo sencillo a modo de marco. Los letreros están dispuestos en la dirección curva del óvalo, y en medio de éste figura el número de su valor.

Los temas arqueológicos de nuestro país son de una gran riqueza

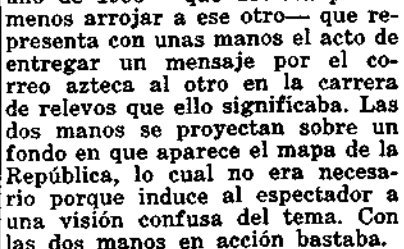

y diversidad. No han sido aún aprovechados con justeza y con criterio estético. Desde luego aquellos que han pretendido dar imágenes de las ruinas y reconstrucciones han fallado. Un ejemplar es el sello aéreo de 1943 en que apenas se adivina que lo representado es el templo de Quetzalcóatl en Teotihuacán, la ciudad sagrada de los toltecas. También son muy poco plásticos los sellos emitidos por los partidarios de Adolfo de la Huerta, en 1924, con "vistas" de Uxmal, Chichén Itzá, etc. El sello aéreo horizontal con el perfil maya, usado recientemente, sí es de

una belleza digna y bien lograda así como el "Adolescente huasteco" de 1950-52. Es aceptable el de 1934, con un aspecto de las ruinas de Mitla pero el de la Cruz de Palenque en Chiapas y el de la Piedra de los Sacrificios del mismo año, son bastante pobres y confusos. No obstante se lleva la palma, como cromito de calendario barato, con su india bonita, su vulgarizado "Calendario Azteca", su paisaje con aeroplano y todo, el sello del año ya mencionado de 20 centavos, "Pro Universidad".

El Sello Postal Mexicano.—Interpretación Estética.—Por Jorge Juan Crespo de la Serna.—Edición conmemorativa del Centenario de la Primera Estampilla Mexicana.—S. C. O. P.—México, 1956.

Una Circular de Matías Romero

(Viene de la página 2)

serán 524 habitantes y en las ... 14,000 leguas se podrán establecer sobre 9.000,000.

Por último, inicia la idea de cómo podría realizarse ese pensamiento, practicando un reconocimiento de toda la zona mencionada para determinar los lugares más propios al efecto y averiguación de sus propietarios. El valor de esos terrenos importará a lo más $300 legua cuadrada o sean $4,000.000. Por cada porción que se fuera ocupando, y según su valor, se emitiría papel-moneda, que se daría en pago a los propietarios del terreno, con rédito de 5 por ciento anual, garantizado por el Gobierno; así como del importe de los ganados para el trabajo, que abundan en general en aquellos terrenos. Tres años después de establecida cada colonia, los propietarios de ella pagarían con un aumento en las contribuciones que hasta ese período comenzaran a causar, el valor de terreno y ganados que recibieran, haciéndose entonces, cada semestre, remates por papel-moneda, de las sumas que se fueran vendiendo. Con la anterior combinación queda al Gobierno en gasto de numerario el importe de traslación, instalación, valor de semillas para el cultivo, y mantenimiento los ocho o diez primeros meses a la llegada de cada colonia.

El señor Colombres hace el siguiente cálculo de lo que importaría la inmigración al país de 6,000 colonos.

Gastos de transporte

Valor de un buque de vela aparejado de banca con entrepuente corrido con telares de 900 a 1,000 toneladas, que pueda contener 600 pasajeros	$ 90,000
Importe de 10 buques	„900,000

Gasto mensual

21 personas de tripulación, con clases y médico, sueldo y manutención	1,000
Manutención de los colonos	300
Gastos de entrenamiento del buque	200
Suma	$ 1,500

Viaje redondo a China o el Japón por el Océano Pacífico, saliendo de Acapulco; y tres o cuatro días de embarque y desembarque,

(Sigue en la página 8)

Teatro Mexicano del Siglo XX

(Viene de la página 4)

tentativas prerrománticas, y lo seguirían los románticos del primero y del segundo instantes del movimiento: Calderón y Rodríguez Galván, en aquél; Acuña y Peón Contreras, en el "segundo romanticismo".

Al lado de esos y otros autores dramáticos —a quienes voluntariamente se olvida en tan escueto resumen—, aparecen algunos más, a fines del siglo XIX en que el teatro se remansa en México, después de que su corriente llegó a ser impetuosa al finalizar el tercer cuarto de la centuria.

Todos ellos se resienten aún de la influencia predominante hispana, a la que se había unido con la corriente neoclásica, la francesa, antes de que llegaran influjos ingleses y germanos que aprovecharía el romanticismo.

III

De los escritores mexicanos cuyas obras se hallarán incluídas en el presente volumen, dos se iniciaron en ese final del siglo XIX: Manuel José Othón y Federico Gamboa. Descuella el primero en la lírica —aunque haya cultivado también el relato breve: el cuento y la novela corta— y el segundo se destaca en la novela; pero uno y otro coinciden, temporalmente, en el teatro.

La obra dramática de ambos escritores, tendida entre las dos centurias, las une a manera de puente que partió —a distancias desiguales— del siglo pasado, para afirmarse en el presente siglo.

Federico Gamboa

La mayor parte de la producción teatral de Othón se sitúa en los tres últimos lustros de aquella centuria, pues sólo su obra final corresponde al primer lustro de la presente. Federico Gamboa, en cambio, traductor de obras teatrales de Francia, desde los ochentas, da su producción original ya corrida la última década de aquel siglo.

El primero, como se verá, representa aún la influencia de España —de Echegaray, preferentemente—, mientras que el segundo sintetiza en su obra dramática, a la vez que los influjos francés e italiano, el propósito de llevar a la escena mexicana personajes y conflictos sacados de la realidad que lo circunda.

Dentro ya de la década inicial de este siglo, acompaña a Federico Gamboa, otro escritor que hizo de la dramática su actividad preferida: Marcelino Dávalos. Este y aquél, no obstante, deben quedar instalados, respectivamente, en la segunda y la tercera etapas, a las cuales corresponde la plenitud de su labor como dramaturgos.

En la etapa inicial del siglo XX, que llega hasta 1909, en vísperas de la Revolución y dentro de la aparentemente inalterable paz de la dictadura porfiriana, alternan en el medio teatral los influjos españoles y franceses.

Si aún no encuentra eco el impulso renovador de Benito Pérez Galdós, que la opinión peninsular consciente enfrenta a Echegaray —como candidato al Premio Nóbel, que hubiera merecido con mayor justicia que el efectista dramaturgo, porque en su obra conjunta hay un mensaje del cual la de éste carecía—, otros influjos españoles son ya perceptibles.

El realismo ha puesto de moda en España lo regional, y a la escena —ya no sólo catalana, de Barcelona— ha llegado, a fines del siglo XIX, **La Dolores**, de Feliú y Codina. En las preferencias del público, le seguirán las obras de otros dos autores regionales: Joaquín Dicenta, padre, y Angel Guimerá. A esos influjos se suman los de algunos comediógrafos de Francia, que ya imperaban a fines del siglo anterior, a los que se une, con sus éxitos y el apoyo de Sarah Bernhardt, el dramaturgo Edmond Rostand, último aliento romántico.

A Marcelino Dávalos y Alberto Michel, que están entre quienes despiden con sus primeras obras teatrales al siglo XIX, llega el hálito romántico y los conduce por diversos caminos, en la escena mexicana. Con ellos van, por senderos de romanticismos extemporáneo, Gonzalo Larrañaga, seducido aún por lo exótico —**Zinat**, boceto dramático estrenado en 1901—, que abandonará años más tarde, al responder a un llamado realista, con otros dramas.

Algunos autores que cambian de rumbo después, como Angel Algara Romero de Terreros —**Una mártir**, 1903—, prefieren otra clase de romanticismo: Tomás Domínguez Illanes opta por el género histórico, en el drama —**Cuauhtémoc**, 1906—, al seguir la corriente del indigenismo que marcan los congresos americanistas y los cuadros de época, entonces predilectos de profesores y alumnos, en la Academia de San Carlos.

Ya aparece, el año inmediato, una autora dramática: Teresa Farías de Issasi, premiada por la Secretaría de Instrucción Pública, desde la cual el maestro Justo Sierra —dramaturgo en sus mocedades— va a dar apoyo a las actrices, que, como Virginia Fábregas, se distingan por sus actuaciones. Los temas patrióticos, en diálogos y monólogos destinados a conmemorar el primer centenario de la Independencia, dan quehacer a la pluma de Juan de Dios Peza, el cantor del hogar, que en el siglo precedente había ensayado la comedia, también de ambiente hogareño.

Mientras Eduardo Macedo y Arbeu prefiere los tipos de la clase media, en obras costumbristas como **El manicomio de cuerdos**, Amado Nervo, —que unas veces colabora con Rafael Medina y otras con Humberto Galindo— proveen de libretos a los maestros compositores de zarzuelas y de obras de "género mundial".

El primero que en la antigua Grecia juntó los manuscritos dándoles forma de libros, fue Philatius, a quien los atenienses erigieron una estatua por su invención.

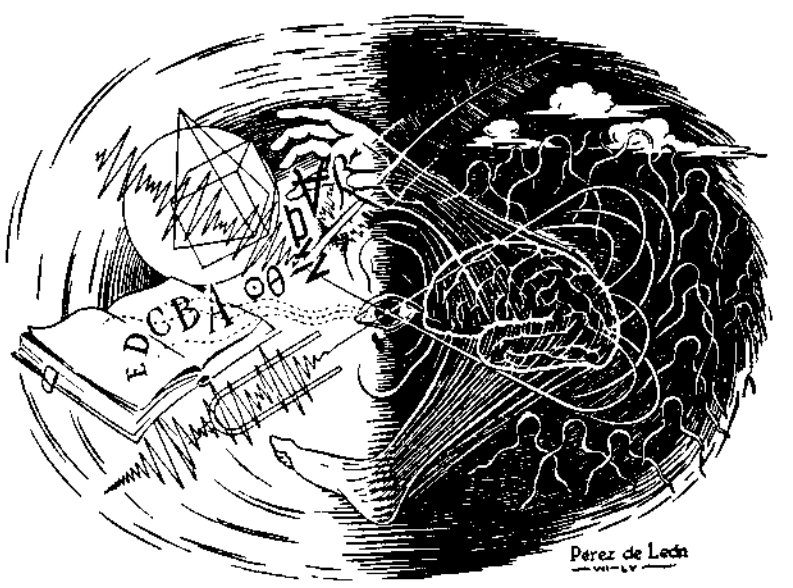

1957, Año de la Constitución

(Viene de la página 1)

a sus autores y especialmente al liberalismo mexicano con motivo de que el aludido Código Supremo cumple su primer centenario el próximo día 5 de febrero de 1957.

El acontecimiento es trascendental. Para iniciar la digna conmemoración de la Soberana Carta que consagró principios liberales y estructuró el federalismo mexicano bajo el signo de la democracia y cuyos preceptos fueron reproducidos por la Constitución Político-Social de 1917, de donde se deriva indirectamente su vigencia jurídica, me permito proponer, por el digno conducto de ustedes, a ese H. Congreso del Estado, se celebre majestuosamente el Centenario de la Carta Fundamental de 1857, con la declaración del próximo año como "AÑO DE LA CONSTITUCION", lapso durante el cual tendrán lugar ceremonias conmemorativas públicas en las escuelas e instituciones del Estado y en toda la Nación.

Además, con fundamento en lo previsto por el artículo 71, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, deberá dirigirse la XLII Legislatura Local al H. Congreso de la Unión a fin de que el próximo año se denomine en toda la República "AÑO DE LA CONSTITUCION" y girar circulares a las Legislaturas de los Estados y a nuestros diputados federales y senadores a fin de que apoyen esta iniciativa.

Por lo que se expone y con apoyo en el artículo 35, fracción I, de la Constitución Política del Estado someto a la consideración de ese H. Congreso el siguiente

PROYECTO DE DECRETO

ARTICULO PRIMERO.—Se declara el año 1957 "AÑO DE LA CONSTITUCION", como homenaje ferviente del pueblo campechano a sus autores y al propio Código Supremo.

ARTICULO SEGUNDO.—La XLII Legislatura Constitucional del Estado promoverá ante el H. Congreso de la Unión la declaratoria del año 1957 como "AÑO DE LA CONSTITUCION".

ARTICULO TERCERO.—El Gobierno del Estado en coordinación con los HH. Ayuntamientos del mismo y con las autoridades federales, organizará en la Entidad los actos conmemorativos que correspondan.

TRANSITORIO

UNICO.—El presente decreto entrará en vigor el día 8 de agosto del presente año.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Campeche, Cam., agosto 7 de 1956.—El Gobernador Constitucional del Estado, Alberto Trueba Urbina.—El Secretario General de Gobierno, Lic. José Dzib Cardozo.—Rúbricas.

CC. Secretarios de la H. Cámara de Diputados.
Presentes

DISCURSO DEL GOBERNADOR EN LA SESION SOLEMNE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS

Es un señalado honor para mí que me inviten a compartir sus funciones en un acto de tanta trascendencia, porque rebasa las fronteras del Estado e invade los linderos de la Patria llevando la voz de Campeche a todas las Entidades hermanas a fin de que conjuntamente, sus Legislaturas respectivas, apoyen ante el H. Congreso de la Unión, mi iniciativa de declarar el año 1957, "Año de la Constitución".

Realmente es un homenaje muy merecido que vamos a rendir a la Constitución liberal de 1857, ya que, como dijera con notorio acierto don Guillermo Prieto, es el Código más liberal de la tierra y, además, con aquel documento se cerró el ciclo de las Constituciones Políticas de México, del que es sin duda su mejor expresión. Nuestro país en pleno movimiento insurgente expidió su primer Código Político, pero no tuvo observancia jurídica en toda la Nación; era la Carta Magna de los revolucionarios que nos dieron la patria independiente de que hoy disfrutamos: la Constitución de Apatzingán de 1814.

Posteriormente nuestro pueblo fue encontrando su destino y elaborando instrumentos políticos, Códigos superiores, y así tuvimos la Carta constitutiva de 1824, verdadera Constitución política del México Libre.

En la época pintoresca y anárquica del centralismo, las leyes constitucionales de 1836 crearon el curioso poder conservador en México. Santa Anna se había hecho odioso por su ominosa dictadura y el pueblo mexicano esperaba el momento de expresar su rebeldía. Un día en Ayutla sonó el clarín de la libertad. El 1o. de marzo de 1854, se proclamó el Plan y consecuentemente se inició una de las más grandes revoluciones de la historia.

Jefaturó esa revolución don Juan N. Alvarez, que había participado en la lucha libertaria, como el mejor intérprete del Padre Hidalgo y del genial legislador y militar, Morelos, auténtico padre jurídico de la revolución de independencia. El movimiento de Ayutla se extendió a todo el país y no resisto la tentación de contar una anécdota desconocida, de aquellos días inquietos y aciagos. Cuando el grupo de liberales, entre los que figuran Ocampo y Mata, desterrados en Nueva Orleans, envían a un gran patriota, don Benito Juárez, precisamente para entrevistarse con Alvarez y percatarse de si aquella revolución era realidad o simplemente una revuelta, aquel grande hombre no se identificó; se puso a las órdenes del Jefe del Estado Mayor que era precisamente el hijo de don Juan Alvarez, y sirvió en menesteres modestos, sin darse a conocer, hasta que por una correspondencia se supo que ahí se encontraba Juárez, y cuando Alvarez se dió cuenta de que su estafetero era el Gobernador de Oaxaca le pidió disculpas, no aceptándolas el gran patricio, quien contestó: a la Patria lo mismo se le sirve de gobernador que de estafeta.

La revolución de Ayutla tuvo repercusión en Campeche, porque su jefe dió al Carmen la categoría de Ciudad, y luego, como consecuencia del propio movimiento, y con fundamento en la Carta del 57, Campeche adquirió la categoría de Estado libre y soberano.

El célebre Código, tuvo una vida jurídica efímera hasta que quien juró cumplirla, Comonfort, entonces Presidente de la República, la desconoció. Pero ya se destacaba Juárez como hombre de recio carácter, austero funcionario, respetuoso de la Constitución. El la recoge, la sostiene y la lleva por todos los rincones de la Patria, aunque no gobierna totalmente con ella, porque no podía, pues era el Código más liberal de la tierra, que consagraba derechos incompatibles con el estado de guerra; a eso se debió la Legislación de la Reforma, estatuto que complementa la Constitución. Fue aquel el último Código Político de México, instrumento que establece los derechos del individuo físico, organiza los poderes públicos y regula las funciones y responsabilidades de los funcionarios.

Críticos como el ilustre Maestro Rabasa, dijeron que no podía aplicarse, que Juárez no la aplicó, y fue precisamente por la razón que he mencionado: cuando el país está en guerra primero está la defensa del territorio de la Patria, luego el cumplimiento de las leyes.

En la casi centenaria Constitución se consigna una institución que ha fortalecido la libertad del pueblo de México: el juicio de amparo originado en Yucatán, cuyas líneas maestras fueron escritas por un campechano, Rejón, perfeccionadas por un jalisciense, Otero, y recogidas magistralmente y estampadas en el artículo 101 de la Constitución del 57. Por otra parte, debemos pedir a los revolucionarios que apoyen la iniciativa de Campeche para declarar el año próximo, "Año de la Constitución", porque fue la revolución mexicana la que puso en vigor a aquella Constitución del 57, cuando todos creían que había acabado; ahí están los artículos que consignan la libertad de trabajo, la libertad de pensamiento y de imprenta, la libertad de reunión, las libertades del hombre como individuo; pues el hombre colectivo, el hombre masa, no fue tomado en cuenta sino hasta 1917, en que se le consideró prototipo social.

Es necesario que el pueblo sepa que aquella Constitución liberal del 57, aún rige al través de las páginas rutilantes de la primera Constitución Político-Social del mundo como es la de 1917, que incluye en su articulado todas las garantías individuales del 57, al lado de las garantías sociales de su original creación.

La libertad ya es una realidad en México, y se están cumpliendo sus preceptos gracias a la revolución mexicana y a su instrumento político-social. La vida de los verdaderos Códigos no termina con su simple vigencia jurídica sino que se prolonga cuando es recogida por otros ordenamientos.

Es satisfactorio para mí recordar aquel ideario liberal, para decir desde todas las tribunas que gracias a la Constitución del 17 los principios liberales se consolidaron en México y tuvieron vida real. Pero esta Constitución no es sólo política, sino que también se ha convertido en un instrumento de integración económica y social, protector de las clases obreras y campesinas. Todavía se discuten muchos de los preceptos de la Constitución que aún no pueden acatarse íntegramente; cuando cumpla su centenario nuestros descendientes dirán, un siglo después, que se está cumpliendo la Constitución de 1917.

Yo aprendí a sentir fervor por esta Constitución cuando la vida me puso en contacto no sólo con los libros y los maestros universitarios, sino con las masas para defender sus derechos ante los tribunales, y también con las enseñanzas del Presidente Ruiz Cortines.

Espero que ustedes sabrán aquilatar mi pensamiento que conjuga las ideas que adquirí en la Universidad y en mi vida al servicio de la Revolución.

Honremos a México; honremos a sus grandes hombres; honremos a nuestros próceres Hidalgo, Morelos, Juárez, Madero y Carranza y declaremos, desde la más alta tribuna del pueblo campechano, que el año venidero será el "Año de la Constitución"...

(Versión taquigráfica)
8 de agosto de 1956

Sistema de Pesas y Medidas

(Viene de la página 6)

dad, es equivalente a la distancia que media de la altura del esternón a la planta de los pies.

HUN-POLIL- UNA CABEZA, medida equivalente de la frente a la punta de los pies.

HUN-CLEMBALIL, equivalente a la medida que hay entre el hombro a la planta del pie.

HUN TUUCH'KABIL, medida equivalente entre la extremidad de las manos bien levantadas sobre la cabeza a la planta de los pies.

HUN-K'OK, equivalente a un puño cerrado.

HUN-T'UY, es lo que cabe entre los dedos pulgar e índice.

BAL-BUT' nombre que se da al recipiente para granos, de BAL, cosa, y BUT' embutir; balbut' ixim, saco para embutir granos de maíz, frijol, semilla, piedras, etc., el sabucán y el pahuo, son unas bolsas hechas de fibra de henequén, que posiblemente en la antigüedad tuvieron un determinado valor como medidas.

HUN-PIZ, considerado como equivalente a una medida de 12 almudes.

MUT- ALMUD, calculado en 3 kilos y medio. 3,500 grs.

TANCOCH-MUT, calculado en medio cuartillo, considerado así en 1,750 grs.

Muchos otros nombres se aplican a las distintas medidas en lengua maya, pero consideramos que esos nombres fueron aplicados después de la conquista, como por ejemplo: HUN CH'UY BAK'-HUN K'AX BAK' calculado en una libra (460 grs.), más claro no puede interpretarse tal cosa como una expresión netamente maya, sino como una modalidad debida a la introducción de los instrumentos para pesar, pues, observamos que a la báscula se le dice LAT'P'IZ, de LAT' SOSTENER y P'IZ, MEDIDA SOSTENIDA; YOL-P'IZ, al FIEL de la balanza; CH'UY-P'IZ, a la BALANZA, derivado de CH'UY-LEVANTAR y P'IZ, MEDIDA-MEDIR-LEVANTANDO.

Las medidas para líquidos no las encontramos consignadas, pero, seguramente existieron, ya que el pueblo maya, hacía un gran consumo de la miel y con ella pagaba gran parte de su tributo, de manera que no es posible pensar que no existiera algún modo o forma de entregar justamente la contribución exigida en los templos, así como también otros líquidos como el famoso Balché, el licor sagrado, y el Sacá la bebida ritual que teníase que preparar en determinadas cantidades para el consumo rigoroso, pues estaba prohibido tirar el sobrante. Seguramente que los vocablos adecuados para nominar estas medidas para líquidos, se perdieron y se olvidaron para siempre después de la conquista, como se han perdido otras tantas cosas interesantes del pasado del mayab.

La primera crónica en castellano en el orden cronológico y la mejor de todas, según autorizadas opiniones, es debida a la pluma del Rey D. Alfonso X el Sabio. Llevan las impresiones el título de "Crónica de España" o "Crónica General de España" y es el mismo libro conocido con el nombre de "Estoria de Espanna".

Centenario de la Primera...

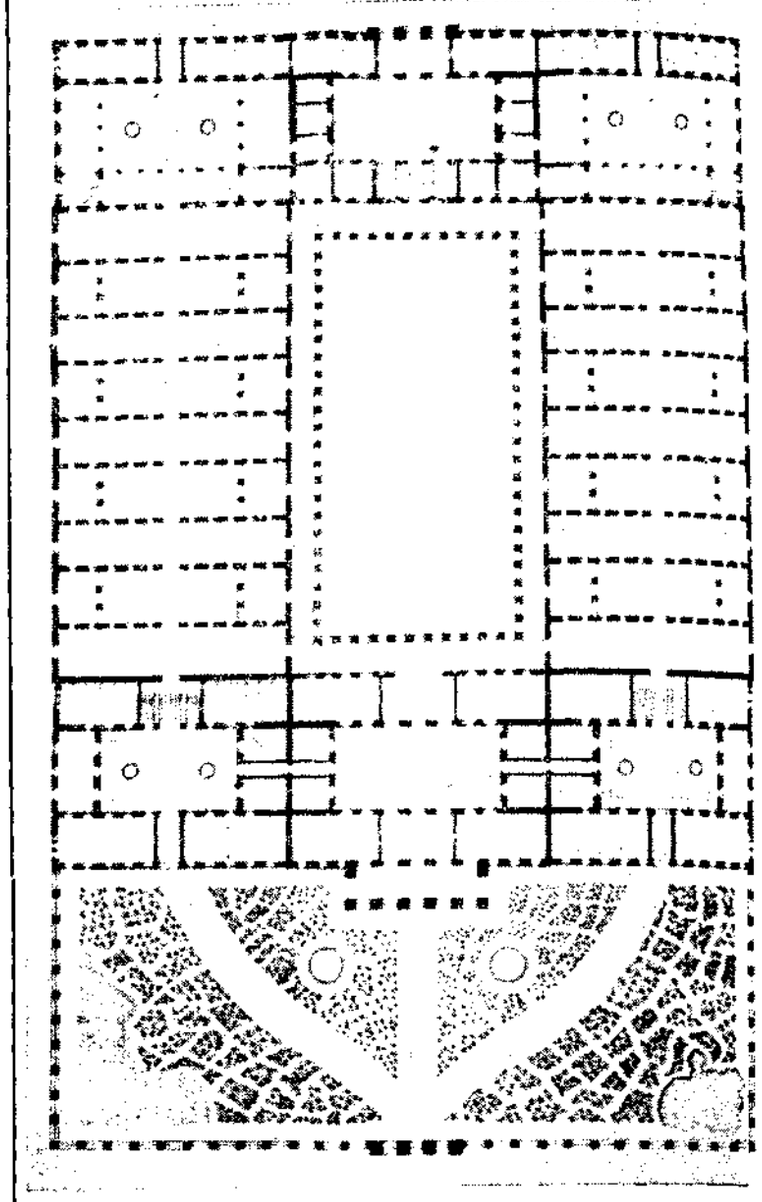

Plano interior de la Escuela

(Viene de la página 1)

ción gremial de los distintos oficios y artes, sino de la producción en masa, y una gran parte de la población obrera, que anteriormente nutría a los gremios fue siendo absorbida poco a poco por el taller cuyos dirigentes técnicos salieron con el tiempo de esta y otras escuelas de Artes y Oficios. Sin embargo el trabajador individual perteneciente antaño a los distintos gremios, o salido de las escuelas de Artes y Oficios o forjado él mismo en la brega por la vida, siempre estuvo atento a hacer obras no solo de buena calidad sino en lo posible artísticas o maestras, pues en ello estribaba su superioridad dentro de la libre concurrencia que era lo que propendía el liberalismo económico.

Una Circular de Matías...

(Viene de la página 7)

son 150 días; esto es, 5 meses, que importan por buque $8,000 y ... $80,000 los 10 buques.

La mitad de los colonos traídos, puesto que debe ser hombre y mujer, recibirían un lote de 400 varas en cuadro, una yunta de bueyes aperados, semilla de arroz, caña y pies de café, y provisiones para subsistir por ocho o diez meses, lo cual viene a importar, menos la yunta, sobre $50 pareja; y 3,000 importarán $150,000 que agregados a los $80,000 de pasaje, son $230,000 que costaría traer 6,000 colonos. Esto es por cada uno $38, más $2 que se aumentan para expensar comisiones de contrata, recepción e instalación, serían $40.

Según el cálculo anterior, con un gasto cada diez meses de $230,000, se iría aumentando la población de la República en 6,000 habitantes; estableciéndose una corriente incesante de inmigración que cada día sería menos costosa para el país, hasta que vinieran expediciones por cuenta propia, atraídas por el progreso y bienestar de los colonos ya establecidos.

En concepto del ilustrado señor Rafael Marín, de Dos-Aguas, población del Estado de Veracruz, la variedad de climas y producciones del país se prestan para inmigrar a él a los hombres de ambos hemisferios, y la gran cuestión para el éxito sólo consiste en adaptar el clima de radicación al de la procedencia de los inmigrados. El habitante de Siberia, por ejemplo, vería hermosos climas del Cofre, Pico de Orizaba y Popocatépetl. El cultivo del trigo, la patata y otros florecerán en sus manos. La extracción del azufre, gas piroleñoso y otros productos bituminíferos darían utilidad a las artes mecánicas y manufactureras, en que también se ejercitarían con ventaja. Mas el japonés y el africano cultivarían en las costas del golfo el algodón, cáñamo, lino y las moreras para el gusano de seda. La industria manufacturera y la fabril darían una preponderancia práctica, por efecto de esa radicación en el clima adecuado al de su procedencia.

Los Sres. Pedro de Regil Peón, Manuel Dondé y José García Morales, de Mérida, nombrados por el gobierno del Estado de Yucatán en comisión para rendir el informe correspondiente, hablando sobre inmigración dicen: que la corriente de inmigración blanca se dirijirá a los Estados del Norte de México, cuyo clima es más análogo al de los países de su procedencia y que por ahora hay que apelar a la colonización africana o asiática, más adecuada al clima de Yucatán, como con buen éxito se está haciendo en el Perú, por medio de la introducción de chinos y bajo la forma de contratos por tiempo limitado entre capitalistas y trabajadores. Esta clase de inmigración sería en su concepto posible y práctica, y sin ser tan útil como la enteramente libre, habría de contribuir sin duda al fomento de nuestra agricultura e industria, satisfaciendo la necesidad de brazos que empieza a sentirse en aquellas regiones.

Las necesidades de la agricultura y de la industria, serían las que diesen la medida de esa clase de inmigración; pero para que sea posible esa inmigración, a que sin duda habrá necesidad de apelar antes de muchos años, es preciso que se dicten disposiciones que a la par que garanticen los justos derechos del colono, no dejen con el pretexto de una mala entendida libertad, expuestos a los del patrono, a perder los anticipos del capital que hubiera hecho, y a ver burladas sin causa racional sus combinaciones, para contar con el trabajo necesario en desarrollo de sus empresas; y para no dar lugar a enojosas cuestiones definir muy claramente los derechos y obligaciones de contratistas y contratados, dando a ambos garantías reales y positivas.

Según opinión del Sr. Agustín Cerda, de Jalapa, la manera de conseguir la venida de inmigrantes sería que el Gobierno al celebrar contratos y acordar subvenciones a empresas de vapores, tuviera presente el obtener una rebaja de 50% cuando menos, en el pasaje de todo extranjero que justificando su resolución de venir a trabajar al país, pretenda embarcarse en alguno de los puertos extranjeros que toquen los vapores subvencionados; y de los terrenos baldíos que tiene la nación destinarles la porción que necesiten para sus labores.

Indicadas las opiniones emitidas sobre inmigración, más o menos aceptables, podrán servir al Gobierno para dictar las providencias que juzgue mas convenientes a fin de lograr por cuantos medios sean necesarios, el aumento de nuestra población, siendo también muy conveniente quizá, mandar hacer desde luego reconocimientos científicos de los terrenos de cada Estado, y circularlos para que los inmigrantes pudieran escoger el clima más adecuado, conociendo además los elementos agrícolas y mineros de cada localidad y de los cuales se dá una idea en esta obra".

Anexo núm. 3 a la Memoria de Hacienda del año económico de 1877 a 1878. Estadística... etc. México, Imprenta de Ignacio Cumplido; II, 365-70 pp.

Boletín BIBLIOGRAFICO

EJEMPLAR
$ 0.50

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SUMARIO No. 69

	Pág.
El Primer Congreso Regional de Historia de Baja California	1
El Positivismo en la Historia	1
Los Reformadores.—Un retrato de Don Melchor Ocampo	1
Amerigo Vespucci y Colón	1
Espejo de Libros	2
J. Mariano Beristain de Souza y la Independencia	2
El Philobiblión	2
Antropología y Arqueología Mexicanas	
Panorama de la Lingüística de la Baja California	3
La Pieza del mes	3
La Cronología Maya y la Azteca	3
Publicaciones Periódicas Recibidas en la Hemeroteca de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Durante los Meses de Junio y Julio	4
Epistolarios.—Cartas de Don Angel Núñez Ortega al Dr. Nicolás León	7
Cuestiones Sincronológicas	8
Libros Extranjeros sobre México.—El Museo de México	8

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., LUNES 15 DE OCTUBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

EL PRIMER CONGRESO REGIONAL DE HISTORIA DE BAJA CALIFORNIA

EL día 30 de septiembre próximo pasado, tuvo lugar el festival y solemne sesión de clausura del primer Congreso Regional de Historia, realizado en la ciudad de Mexicali, Estado de Baja California, que se inició el día 20 del propio mes de septiembre.

Tal evento se debió a la iniciativa del C. Gobernador del Estado Lic. Braulio Maldonado S., secundado por el Sr. Rodolfo Escamilla Soto, Presidente Municipal de Mexicali; por el Dr. Miguel Domínguez, Presidente del Consejo permanente del Congreso Mexicano de Historia; por el profesor Lorenzo López González, Director de Acción Cívica y Cultural del Estado; por el profesor Antonio Pompa y Pompa y por el profesor Pablo L. Martínez.

El propósito fundamental del Congreso, según lo explica la Comisión Organizadora, ha sido "...determinar en lo posible el proceso que ha seguido el desenvolvimiento de la península y especialmente en esta Región Norte, en todos sus aspectos..." lo que se consiguió en gran parte.

Los temas consignados en la agenda de trabajos van desde la Evolución geológica y geográfica de la Baja California hasta la creación del Estado de Baja California, lo que significa que se propusieron todos aquellos estudios que pueden integrar lo que es la historia de esa importante región de nuestro país.

Se presentaron estudios sobre las aguas que rodean la península; su flora y fauna; el posible origen de sus primeros pobladores; estudio de las lenguas indígenas; primeras exploraciones de la península; descubrimiento y colonización; geografía de conquistadores; expediciones realizadas a la Baja California; el fondo piadoso de las Californias; diversas expediciones científicas realizadas a la península; el tema de los piratas y filibusteros; la independencia del porfiriato; las compañías deslindadoras y colonizadoras en la Baja California; la recuperación de las tierras en el Valle de Mexicali; creación del Estado de Baja California, "Apuntes para la monografía agrícola de Baja California; en total, se presentaron 54 trabajos que vendrán a integrar la memoria que se publique al respecto.

Esto es en lo que se refiere a lo que podríamos llamar el trabajo puramente material del Congreso; independientemente de que entre los estudios presentados existen algunos de excepcional mérito por las aportaciones que hacen al conocimiento de su península de la cultura del país.

El clima en el que se desarrolló la asamblea fue de inusitado interés y simpatía de los habitantes de la península hacia los trabajos que se realizaban diariamente; quien esté enterado de las condiciones climatológicas de la ciudad de Mexicali sabe perfectamente bien que no es precisamente el sitio ideal para un trabajo de este tipo por su excesivo calor, sin embargo, es notable el hecho de que a pesar de que por el excesivo calor, las sesiones resultaban en extremo fatigosas, siempre había concurrencia y principalmente en las tardes en las que a medida que avanzaba la hora el número de asistentes aumentaba a grado tal que en las últimas sesiones el amplio salón de la escuela Miguel Alemán en el que se desarrollaban los trabajos se veía totalmente lleno.

Por otra parte, debe hacerse notar también, que a pesar de su corto número de habitantes —130,000—, Mexicali tiene siete u ocho periódicos diarios, además de que dos horas después de arribar los ocho principales periódicos de la ciudad de México estos se agotan; a esto hay que agregar la circulación en

(Sigue en la página 7)

LOS REFORMADORES

UN RETRATO DE DON MELCHOR OCAMPO

Por *el Lic. Alberto BREMAUNTZ*

MELCHOR Ocampo será siempre para los mexicanos un símbolo de progreso y de amor a la Patria; así como el exponente y colaborador más destacado del ilustre patricio don Benito Juárez, en el programa de los reformadores de 1857.

Para los michoacanos, es el representativo de una etapa de lucha y superación en nuestra Entidad; el filósofo, el maestro, el hombre de ciencia y el legislador que tuvo siempre, como honda preocupación, el bienestar de Michoacán, y un gran cariño para el histórico Colegio de San Nicolás de Hidalgo, que recordó aún momentos antes de ser asesinado.

Mientras el pueblo de México disfrute de los beneficios, y especialmente de la igualdad ciudadana, que en distintos órdenes establecieron las Leyes de Reforma, el nombre de Ocampo, autor o inspirador de buena parte de ellas, será siempre recordado con admiración y gratitud.

Por ello, es de gran valor para las generaciones de mexicanos, posteriores al Siglo XIX, tener y conservar los retratos que se hicieron de tan ilustre michoacano, especialmente, aquellos en los cuales el artista representa, en la forma más auténtica, la personalidad de este prócer. El Congreso Local acordó que las oficinas públicas tuviesen un retrato de Ocampo y su nombre se agregase al del Estado.

Difícil es precisar, entre muchos que existen, cuál de los retratos del gran insurgente don José María Morelos es el más parecido. Con otros personajes sucede igual cosa; pero, tratándose del señor Ocampo sí puede determinarse cuáles de ellos tienen autenticidad y mejor parecido porque se hicieron varios, por artistas conocidos o anónimos, que fueron aceptados con dichas cualidades por contemporáneos del distinguido filósofo, y a los que se ha sumado la crítica artística de los conocedores de las obras pictóricas del Siglo XIX.

Don Angel Pola, escritor y editor que fervientemente admiró a don Melchor Ocampo, publicó, en 1900 y 1901, las obras completas del mismo. En el tomo II de éstas, página 7, inserta una nota en la que hace referencia a un retrato del patricio que dice: "El discurso fue impreso por disposición de la Junta Patriótica de Morelia, Tipografía de Octaviano Ortiz. (Se refiere el señor Pola al discurso pronunciado por Ocampo el 16 de septiembre de 1852 en dicha ciudad). En la hoja siguiente a la portada

Don Melchor Ocampo

está el retrato del autor. Aparece en la tribuna con la mano izquierda enguantada, puesta sobre la barandilla; la derecha en alto, asiendo unos papeles; tiene el orador chaleco blanco, muy escotado, frac y ancha corbata negra de lazo; su cabeza es hermosa, su frente despejada, su cabellera larga echada atrás cubre casi con amplia onda espesa el pabellón de las orejas. Abajo del retrato hay un facsímil de su nombre y rúbrica. Nos dice el señor licenciado don Eduardo Ruiz que el retrato es hechura del litógrafo, señor Vela, que fue admirador incondicional del señor Ocampo". Este retrato lo publica don José C. Valadés en la primera página de su interesante obra "Don Melchor Ocampo, Reformador de México".—1954).

Dice el mismo licenciado Ruiz, con referencia a dicho histórico discurso: "Estábamos en ese día confundidos entre los alumnos del Colegio Civil (San Nicolás) que asistían al acto oficial; vimos levantarse del sillón al insigne patricio que subió a la tribuna y quedó frente a frente del retrato de Hidalgo.

¿Qué simpática relación había entre esas dos grandes figuras de nuestra historia? No nos la explicamos entonces, pero nos parecía que las palabras de Ocampo hallaban una acogida protectora en la imagen del venerable anciano de Dolores. El discurso del orador causó profunda sensación en el Estado".

El señor Pola se refiere, en el tomo citado, página I, a otro retrato de don Melchor, y sobre el cual Ignacia Maya Vda. de Méndez y Clara Campos, de las confianzas del Apóstol de la Reforma, expresan: "Está perfectamente bien dicho retrato y el parecido es completo". Bernabé Loyola dice: "Es muy parecido al original el retrato del señor Ocampo que tuvo usted la bondad de regalarme, y aunque ese retrato no es una notable obra de arte, revela, sin embargo, las brillantes cualidades..." "La firma que calza el retrato es muy parecida a la que usaba mi inolvidable amigo". Don Ignacio Mariscal, refiriéndose al mismo retrato dice que recibió "un retrato litografiado, con el facsímil de la firma del señor don Melchor Ocampo". Está incluído en el II Tomo de las mencionadas Obras Completas.

Se conserva un retrato, en Daguerrotipo, de este ilustre ciudadano; existiendo otro de don Melchor en compañía de su hija Josefina, y otro más hecho en Pomoca, días antes de ser fusilado.

Con relación a los retratos del señor Ocampo, el señor profesor don Jesús Romero Flores, distinguido historiador michoacano, en su interesante obra "Don Melchor Ocampo — El Filósofo de la Reforma", 1953, dice lo siguiente: "El pintor Salomé Pina hizo un retrato de Ocampo para el despacho del Gobernador del Estado (que fue reproducido más tarde, en un magnífico cromo por el Gobernador licenciado José María Mendoza Pardo, en la época de su administración); el artista Manuel Ocaranza

(Sigue en la página 6)

EL POSITIVISMO EN LA HISTORIA

Por *León MENDEZ BERMAN.*

HACE ya más de medio siglo que está de moda denigrar al positivismo, así entre nosotros como en el resto del mundo occidental, habiéndose registrado una intensa proliferación de doctrinas filosóficas opuestas a dicho sistema que sucesivamente se han puesto en boga y cuyos representantes más conspicuos fueron, al principio, Bergson y Boutroux; luego Husserl, Scheller, Spengler, Dilthey, los neokantianos, etc., y ahora Heldegger, Jean Paul Sartré y el extraordinario don José Ortega y Gasset, pensador que tal vez llegue a tener más importancia en los tiempos futuros que cualquiera de los primeramente mencionados. El rasgo característico de todos ellos consiste en la común negación de las tesis positivistas, sobre las cuales ha caído un diluvio, si no es que varios, de ironías, frases ingeniosas y brillantes conceptos que no han dejado de impresionar hondamente a dos o tres generaciones de intelectuales.

La filosofía positivista, que para algunos constituyó, más que una filosofía propiamente dicha, una de tantas especies de ignorancia filosófica, señala un momento de cristalización de la conciencia humana frente al enorme desarrollo alcanzado por uno de los fenómenos sociales propios de la época moderna, o sea el abrumador progreso científico de los últimos siglos, cuya importancia no ha menguado en las décadas más recientes. En su meollo esencial no es tal actitud ante la vida y el universo más que una profesión de fe en la capacidad humana para explicarse de modo científico y racionalmente satisfactorio los secretos de la existencia individual, de los grupos sociales y del universo, además del convencimiento de que otro género de explicaciones resultan de dudosa validez social. Por otra parte, hay en las afirmaciones positivistas un elemento de menosprecio de la metafísica, entendiendo por ella toda tesis filosófica no comprobable de manera científica y **positiva** e indubitablemente. El escepticismo de Hume, vigorosamente sistematizado, se convierte a la larga en el agnosticismo de Spencer, para quien las especulaciones sobre lo Absoluto son niñerías o chochoces, y en el mucho más elegante relativismo de John Stuart Mill, pensador infinitamente matizado al cual parece brutal y desconsiderada toda aseveración categórica, en virtud de que un inmenso caudal de lecturas y humanas experiencias, cernidas por un finísimo intelecto, lo privaron sin remedio de la audacia indispensable al acto de establecer con desparpajo afirmaciones rotundas. Los espíritus semejantes al de John S. Mill nunca dejan de asombrarse de la soberana inconciencia y de la ingenua facilidad con que los hombres, las mujeres

(Sigue en la página 7)

AMERIGO VESPUCCI Y COLON(*)

Por *Luis Nicolau D'OLWER*

HACE años que Germán Arciniegas trabaja en una docta investigación sobre la familia de los Vespucci. Los archivos italianos son ricos en documentos de aquellas dinastías burguesas que fueron el nervio y el osambre de sus Repúblicas municipales, en especial durante la época luminosa del Renacimiento. Como primicias, nos presenta ahora Arciniegas una biografía del más ilustre y discutido de los Vespucci, —Amerigo—.

Desde el siglo XVI Amerigo Vespucci, objeto de muy apasionados juicios, ha tenido lo que en términos vulgares de nuestro tiempo llamaríamos mala prensa. ¿Por qué? Por su misma gloria, precisamente. Porque de su nombre se dió el de América al nuevo continente. Vespucci fue considerado ya por fray Bartolomé de las Casas y por Herrera como un usurpador que, envidioso de Colón, se convirtió en falsario, pregonando viajes y descubrimientos nunca por él realizados, y dando así a las nuevas tierras su propio nombre. Alguien tenía que ser el chivo expiatorio de todas las injusticias cometidas contra el Almirante. El prestigio de Las Casas entre los anglo-sajones sumó a W. Robertson y R. W. Emerson al bando anti-vespuccista; portugueses y brasileños hicieron coro, celosos de la gloria de Cabral; remachó el clavo, en España, Navarrete. Pero ya Bandini (el mismo que hizo conocer el códice florentino de Sahagún) a últimos del siglo XVIII había trazado el "curriculium vitae" de Vespucci, primer ensayo crítico, y publicado el texto de la primera carta a Lorenzo de Medici, el Popolano (Sevilla, julio 1500). En 1839 el barón de Humboldt, aunque influído en parte por Navarrete, estudia de una manera científica los viajes de Amerigo; y cuando en 1892 Harrise demuestra la falsedad de las afirmaciones de Navarrete, el discutido primer viaje de Amerigo Vespucci toma realidad. La bibliografía del navegante se multiplica y enriquece. Su correspondencia de los primeros años (71 cartas) es publicada por Ida Masatti-Bencini y Mary Hayward Smith (1902), y Northrup imprime la primera edición crítica de sus cartas de viajes (1916). El estudio de Vignaud (1917), la publicación por Ridolfi de un fragmento de carta de Vespucci en la cual se defiende de los ataques suscitados por la última de las enviadas al Popolano, la del **Mundus Novus**, y, sobre todo, la monografía del argentino Roberto Leviller sobre cartografía americana, abren nuevos horizontes. Pero todas esas obras y muchas más, estudiando los viajes, habían descuidado al viajero. Nadie osaba acercarse a la intimidad del hombre, que se desvanecía en el misterio o se deformaba torpemente a través de sus detractores. La biografía quedaba por hacer: ésta ha sido la empresa de Germán Arciniegas.

Amerigo y el Nuevo Mundo es una obra literaria, pero también una obra histórica. No se trata de una biografía novelada, sino de una biografía "ambientada". Hay en ella el cuadro vivo, colorido y seductor de la época y del lugar en que Vespucci se movía: la trepidante Florencia renacentista; Sevilla, capital de las nuevas tierras, centro de navegantes y de aventureros; la maravilla de las tierras vírgenes, o el alto océano, frente a las estrellas del hemisferio austral. Y junto al protagonista, surgen con relieve los grandes contemporáneos con quienes mantuvo relación directa —artistas, políticos, descubridores. Amerigo y el Nuevo Mundo es el reverso de la leyenda negra de Vespucci. Nacido en Florencia (1454) bajo la hegemonía de los Médici, formado en humanidades por su tío Giorgio Antonio y en la práctica de la diplomacia por su otro tío Guido Antonio, cuyo secretario fue en su embajada de París, Amerigo es plenamente un hombre de su tiempo, lleno de curiosidades (tal vez sería excesivo decir inquietudes), amigo de escritores como Luigi Pulci y Angelo Poliziano, y de artistas —de Boticelli, que lo retrató muy joven, de Ghirlandajo, que lo retrató siete años más tarde. Amerigo vivió el tumulto espiritual del principado de Lorenzo el Magnífico, aquella borrachera de lujo y de belleza que presidió su prima Simonetta Vespucci, la rubia "Primavera" de Boticelli.

Hubo un navegante en la familia

(Sigue en la página 6)

(*) **AMERIGO Y EL NUEVO MUNDO. Por Germán Arciniegas. México, D. F., Editorial Hermes, 1955. 388 p., 12 ilus. Hay también una edición en inglés titulada Amerigo Vespucci and the New World; the life and times of Amerigo Vespucci, traducida por Harriet de Onís. New York, Alfred A. Knopf, 1955. 323 p., ilus.**

ESPEJO DE LIBROS

XX Congreso Geológico Internacional. — Resúmenes de los Trabajos presentados. — México, 1956.

DE los temas publicados con motivo del XX Congreso este es uno de los que revisten mayor importancia pues en un volumen manuable se encuentran reunidas las síntesis de los trabajos presentados a la XX reunión del Congreso Internacional de Geología; por considerarse de sumo interés, puesto que nuestro país es lugar propicio para la aplicación de todas las especialidades que estudia esta ciencia es que reproducimos su índice. El número de trabajos seguramente aumentó, pues en este volumen se publicaron exclusivamente los que se habían recibido por el comité organizador hasta el 30 de junio de 1956 (este y los otros libros de que se ha dado cuenta en esta sección se encuentran a disposición del público en nuestras bibliotecas).

XX CONGRESO GEOLOGICO INTERNACIONAL

RESUMENES

DE LOS

TRABAJOS

PRESENTADOS

MEXICO
1956

Sección 1a., Vulcanología del Cenozoico; sección 2a., El Mesozoico del Hemisferio Occidental y sus correlaciones mundiales; sección 3a., Geología del Petróleo; sección 4a., Geohidrología de las Regiones Aridas y Subáridas; sección 1a., Relaciones entre la Tectónica y la Sedimentación; sección 6a., Ideas Modernas sobre el origen de los yacimientos minerales (metálicos y nometálicos); sección 7a., Paleontología, Taxomía y Evolución; sección 8a., Las rocas Plutónicas, su Origen y Relaciones con la Tectónica; sección 9a., Geofísica Aplicada; sección 10a., Micropaleontología; sección 11a. A., Petrología y Mineralogía; sección 11a. B., Geoquímica, Exploración Geoquímica y Geología Isotópica; sección 12a., Génesis de Arrecifes antiguos y modernos (Biohermas y Biostromas); sección 13a., Geología Aplicada a la Ingeniería y Minería; sección 14a., Geología Marina y Submarina; sección 15a., Cuestiones Diversas de Geología General.

SYMPOSIUM

I.—Sobre Yacimientos de Petróleo y Gas (Trabajos no publicados pre-Congreso); II.—Sobre Yacimientos de Manganeso; IV.—Sobre el Sistema Cretácico y sus Correlaciones Mundiales; V.—Sobre Exploración Geoquímica.

Comisión Permanente para la Correlación del Sistema Karroo (Gondwana).

Comité Internacional para el Estudio de los Arcillas.

Asociación de Servicios Geológicos Africanos.

Sistema Cámbrico, su paleografía y el problema de su base. "Symposium.— Preparado bajo el patrocinio de la Comisión Internacional de Estratigrafía y de la Unión Peleontológica Internacional".— Por John Rodgers (Secretario General, Comisión de Estratigrafía).—México, 1956.

Este es otro de los libros publicados con motivo de la Vigésima reunión del Congreso Internacional de Geología. En el volumen se reunieron los trabajos presentados por el Symposium sobre el tema y que son en número de 23, correspondientes a diferentes países de América, Asia, Africa y Europa. Los trabajos estan en inglés y francés. La explicación de la publicación del libro se encuentra dada en la introducción que ahora publicamos.

"LA idea de publicar un volumen sobre el Sistema del Cámbrico en todo el mundo, integrado por una serie de artículos condensados, nació como consecuencia de la envidia que sentimos al ver cómo los geólogos de minas han producido, durante cada uno de los últimos seis Congresos Geológicos Internacionales, publicaciones especializadas de interés mundial dedicadas a ciertos recursos minerales de primera importancia, por ejemplo: fierro, plomo y zinc, oro, carbón y cobre.

Se ha pensado que también para los estratígrafos sería de gran utilidad un volumen que resumiera los conocimientos existentes de una parte de su inmenso campo de estudio, creyéndose, en consecuencia que uno de los sistemas geológicos podría constituir una unidad adecuada para su consideración. Esta idea fue aprobada en principio por el Consejo del XIX Congreso Geológico Internacional en Argel, fue adoptada por la Comisión Internacional de Estratigrafía, que es uno de los órganos del Congreso (con la cooperación de la Unión Paleontológica Internacional) y fue aceptada por el Comité Ejecutivo Organizador del XX Congreso como uno de los proyectos dignos de esa Sesión. Teníamos ya un modelo: el Symposium sobre las Series Gondwana del Hemisferio Meridional, organizado por Curt Teichert, Secretario durante el XIX Congreso Geológico Internacional de la Comisión Permanente sobre las Series Gondwana. Con los antecedentes apuntados, me propuse la tarea de organizar el Symposium correspondiente al Sistema Cámbrico.

El Sistema Cámbrico se escogió teniendo en consideración diversas razones (incluyendo el interés personal): el sistema se encuentra muy extendido en muchas partes del mundo, y el total de los conocimientos disponibles no parecía muy grande y podía ser revisado dentro de términos razonables; existe un acuerdo general acerca de lo que el sistema incluye, a pesar de las divergencias sobre sus límites exactos), y presenta en forma particular la cuestión fundamental de lo que es un sistema geológico y cómo deben definirse sus límites, ya sea fundándose en bases diastróficas o bien faunísticas. Si se tiene éxito con este Symposium del Cámbrico, esperamos que en el futuro se editen obras similares sobre otros sistemas. De hecho el Comité Ejecutivo del XX Congreso Geológico Internacional aceptó la proposición de la Comisión Internacional de Estratigrafía para la preparación de un Symposium referente al Sistema Cretácico, insistiendo especialmente sobre el Hemisferio Occidental, que se presentará en septiembre del año en curso. Este Symposium ha sido organizado por un grupo de expertos de México y los Estados Unidos bajo la presidencia del Profesor Lewis Kellum.

Al organizar este Symposium del Cámbrico pedí, en primer lugar, a los miembros de la Comisión Internacional de Estratigrafía, que sugirieran quiénes podrían contribuir. En muchos casos únicamente me fue necesario presentar la idea del proyecto y los comités nacionales o grupos regionales se encargaron de hacer los arreglos subsecuentes; en otros casos me comuniqué directamente con las personas más versadas en el Cámbrico de áreas específicas. Indudablemente que hay muchos expertos del Cámbrico a quienes debimos habernos dirigido, pero desgraciadamente no tuvimos los elementos necesarios para hacerlo, y por tales omisiones involuntarias y por los vacíos resultantes en el Symposium yo debo aceptar la culpa. En otros casos las omisiones se deben a que las personas invitadas a contribuir ya tenían compromisos que les impidieron participar; en un caso, intervino la muerte. Por lo que respecta a artículos recibidos demasiado tarde para ser incluídos en los volúmenes del Symposium, esperamos editarlos en las publicaciones posteriores a la celebración del XX Congreso, junto con los artículos que se presenten en las sesiones dedicadas al Cámbrico.

El symposium se ha arreglado por continentes y naturalmente se inicia con Europa, con el artículo referente al área típica del Sistema Cámbrico en Gran Bretaña. Hasta donde fue posible se procedió por regiones con objeto de que los artículos referentes a áreas conexas aparezcan juntos; esperamos que ese arreglo sea mayor que la desventaja de un orden no alfabético (al final de cada volumen se encontrarán índices alfabéticos por países y autores).

Es para mí imposible poder expresar, adecuadamente, la gratitud que debo a quienes han hecho posibles estos volúmenes. En primer término, deseo agradecer la cooperación generosa de tiempo, esfuerzo e ideas de los autores que contribuyeron enviándonos sus trabajos. Estoy profundamente agradecido a quienes ayudaron a conseguir las contribuciones nacionales o regionales, especialmente a:

Doctor A. A. Opik, de Australia; Acad. A. G. Vologdin, de la URSS; Prof. B. F. Howell y Dra. Christina Lochman-Balk, de E. U. A.; Dr. Raymond Furon, de Africa francesa y Prof. Teüchi Kobayashi, del Asia nororiental.

La imprenta S. Turanzas del Valle y sus dirigentes y empleados cooperaron en la difícil tarea de parar en tipo los artículos redactados en diversos idiomas. Agradezco gustosamente la colaboración de mi amigo el señor Jesús Navarro, de la imprenta citada, por su valiosa ayuda en el arreglo de los detalles tipográficos. No solamente yo, sino todas las personas que usen estos volúmenes, tenemos una gran deuda de gratitud hacia el Gobierno de México y los dirigentes del XX Congreso Geológico Internacional por su apoyo a este Symposium, como parte del Congreso. Finalmente, deseo expresar mis más profundos reconocimientos al Comité Ejecutivo Organizador del Congreso y a mis buenos amigos ingeniero Eduardo J. Guzmán y doctor Genaro González Reyna, secretarios generales de dicho comité, por su valiosa ayuda y buena voluntad en el curso de la preparación de estos volúmenes.

John Rodgers, secretario general de la Comisión de Estratigrafía.

Riqueza minera y yacimientos minerales de México.—3a. edición.—Por Jenaro González Reyna.—Banco de México, S. A., Departamento de Investigaciones Industriales. — México, 1956.

Con motivo del recientemente celebrado Congreso Internacional de Geología —vigésima reunión— se publicaron varias obras referentes a los diversos temas abordados. Entre ellas se encuentra la de que ahora damos cuenta, de la cual ya publicamos una noticia en este Boletín. Para ofrecer una idea exacta de su contenido reproducimos la "Nota preliminar" de dicha obra. El libro viene adicionado con una cartera conteniendo 14 mapas de la República Mexicana en los que se localizan las zonas de producción de los diferentes metales que se producen en el país.

"COMO parte de su contribución en los estudios necesarios para la adecuada planeación industrial de nuestro país, el Banco de México, por medio de su Departamento de Investigaciones Industriales, realiza diversos trabajos, entre los cuales figuran algunos estudios relacionados con la valoración de nuestros recursos naturales.

De estos estudios, cuyos resultados deben ser de carácter permanente y que por su índole exigen largos períodos de investigación, unos están a cargo del propio personal del Departamento y otros se han encomendado a entidades técnicas dotadas de los elementos necesarios para realizarlos; otros más, de ejecución inmediata, se encargan a especialistas ajenos al personal de esta Institución y algunos de ellos se han editado en nuestra serie de Monografías Industriales. A este último grupo pertenece la obra **Riqueza minera y yacimientos minerales de México**, del Dr. Jenaro González Reyna, cuya primera y segunda ediciones, publicadas en 1944 y 1947, hallaron excelente acogida, que justifica la aparición de esta tercera edición, ampliada considerablemente, tanto con la descripción de algunos yacimientos típicos como con nuevos datos numéricos que se extienden hasta 1954 y que fueron proporcionados por el Departamento de Minas de la Secretaría de Economía.

Coincide la publicación de esta obra con la celebración en México del Vigésimo Congreso Geológico Internacional, importante reunión científica a la que el Banco de México, S. A., se honra en presentar esta edición.

Es conveniente advertir que, como en todas las publicaciones de esta serie, la responsabilidad de los conceptos emitidos corresponde exclusivamente a sus autores, pues el Banco de México no trata de presentar tesis sobre las soluciones que deben darse a determinados problemas industriales, sino sólo estimular y facilitar las tareas de los estudiosos, y principalmente de los organismos capacitados para coadyuvar en la expansión industrial de nuestro país.

J. Mariano Beristain de Souza y la Independencia

Por *Daniel MUÑOZ*

III

EXPLICADA la actitud infortunada del famoso deán metropolitano don José Mariano Beristáin de Souza ante la lucha por la independencia nacional, no pretendo hacer su defensa por la sencilla razón de que no la necesita. Simplemente trataré de aclarar su situación.

Por su categoría de criollo, Beristáin de Sonza estuvo ante el gran problema de dos caminos a seguir: la fidelidad a España o la independencia de México. Escogió el primero porque al mismo tiempo que mexicano se consideraba español, esto es, español mexicano, o "español americano", como entonces se decía. En la lucha entre el "jus sanguinis" y el "jus soli", no hay mejor solución que la voluntad de la persona, a pesar de todo lo que en contrario se estatuya. Y Beristáin de Souza, sin el repudio de su mexicanidad no se resignó a perder su calidad de "español americano".

Para su fuero interno México era una parte de España (como Coahuila o Yucatán lo son de nuestro México) en virtud de la "donación" que de gran parte de América hizo a España en 1493 el Papa Alejandro VI (Rodrigo Borgia, el muy digno padre de César y Lucrecia).

En consecuencia de esto, Beristáin de Souza no podía concebir a México desligado de España, como no podemos los cuoahuilenses, por ejemplo, concebir al Estado de Coahuila separado de México. Para el distinguido deán la idea de independencia era monstruosa. Era INGRATITUD... TRAICION, y por tal motivo tachó a los insurgentes de INGRATOS Y TRAIDORES.

Acerca de la proclama del según él "farsante" Congreso mexicano fechada el 28 de junio de 1815 "en una de las troges de la hacienda de campo de Puruarán, que llaman palacio", dice que en ella, "COMO SI HABLARAN LOS HIJOS DE QUAUHTIMOTZIN", ponderan la PERFIDIA, VIOLENCIAS y HORRORES que forman el "decoroso" cuadro de la conquista de México... "¡INGRATOS, PERFIDOS, IMPOSTORES!", exclama indignado el "fervoroso" Beristáin.

Y don Lucás Alamán, a su vez, nos cuenta que en 1824, hablando con el general don Manuel Terán acerca del "EXTRAVIO DE RAZON por el cual los DESCENDIENTES DE LOS ESPAÑOLES pretenden ser los HEREDEROS DE LOS DERECHOS DE MOCTEZUMA", hizo decir al "aguerrido" militar que EL EN REALIDAD "NUNCA SE HABIA CONSIDERADO MAS QUE COMO ESPAÑOL REBELADO".

¡Muy bien están los tres!... qué duda cabe. Hay gran razón en sus apreciaciones. Confiesan plenamente la justicia que asistía a los despojados y sojuzgados indígenas y vituperan la actitud rebelde de los criollos. Lo que significa que la independencia realizada por éstos fue cuestión de intereses de su grupo, mientras que si la hubieran realizado aquello habría sido un hecho de justicia.

Sin embargo de esto, es inconcuso que también los criollos tenían derecho a proclamar la independencia del país, porque una vez constituída la nación, nada más natural que hacerla independiente.

Pero también hubo criollos que al pensar en la independencia de México no era tanto el mejoramiento de su clase lo que los inquietaba, cuanto la restitución del país a los descendientes de sus antiguos moradores, o sea la restitución de la tierra a sus verdaderos propietarios. ¡ESTA ES LA INDEPENDENCIA QUE ANHELABA PARA MEXICO EL SUBLIME CURA DE DOLORES!

Ni una razón ni otra pudo entender don José Mariano Beristáin de Souza. Se lo impedía su gran fidelidad a la patria de sus mayores. Quizá en 1821 hubiera "entendido" el problema, como lo "entendieron" muchos "COME-INSURGENTES" que figuran en nuestra historia como HEROES DE LA INDEPENDENCIA.

Además de las consideraciones anteriores existe el hecho de que Beristáin de Souza afirmó y fortaleció su españolismo con sus 22 años de residencia en España y las distinciones de que allá fue objeto. Baste recordar que en su amada España obtuvo triunfos a los que difícilmente podían aspirar los criollos en México. Debe entenderse que estos triunfos se debieron a su gran cultura y privilegiada inteligencia, pero debe también pensarse que de nada le habrían servido estas brillantes cualidades si no le hubieran sido reconocidas. He aquí el mérito de España para Beristáin y la explicación de buena parte de su agudo españolismo.

Aunque Beristáin no odió al indígena, como no faltan todavía en nuestro tiempo "malinches" que lo hagan, nunca pensó en su reivindicación. Dice de ellos en el "Discurso Apologético" que sirve de prólogo a su "Biblioteca": "...viven con sus mujeres e hijos en sus sencillas chozas, donde tienen sus cerdos, bueyes, carneros, gallinas, siembran sus milpas, recogen sus granos, trabajan en labores de los españoles, por su justo (?) jornal, como en Castilla, como en Francia, como en China lo ejecutan los jornaleros pobres, que necesariamente ha habido y habrá en el mundo hasta la consumación de los siglos". No tenía Beristáin alma de apóstol. Las cosas así estaban bien. Así debían estar, y asunto concluído.

Defendiendo a España de los ataques de escritores sajones, defiende también al indígena mexicano y a su dulce idioma de los cargos de escasez de entendimiento para el primero y de esterilidad para el segundo, a grado tal que SOLO TIENE VOCES PARA EXPRESAR LAS COSAS MAS GROSERAS Y SENSIBLES. A estos cargos contesta Beristáin que había "muchas y varias traducciones hechas por indígenas del latín al mexicano de obras llenas de ideas sublimes y abstractas... como por ejemplo el libro de "Imitatione Christi" del Ven. Kempis". ¡Magnífica defensa es esta! Nada más se les dice a los agresores que HABRIA INDIGENAS CAPACES DE TRADUCIR GRANDES OBRAS DEL LATIN A SU IDIOMA, y que ESTE ERA TAN RICO QUE PODIA EXPRESARSE EN EL TODO LO QUE SE EXPRESABA EN EL SEÑORIAL LATIN. Y en la biografía de Fray Arnaldo Basacio, que figura en su "Biblioteca", lamenta que NO HAYA YA "QUIENES ENTIENDAN LA HERMOSURA DEL IDIOMA MEXICANO".

¿Qué dicen de esto las actuales "malinches" que odian al indígena en tal forma que quisieran borrarlo de la vida y de la historia?

Se ha acusado también sin compasión a don José Mariano Beristáin de Souza de haber formado parte de la comisión que dictaminó acerca de la degradación de don José María Morelos y Pavón, para lo cual no le estorbó su grave enfermedad, según se nos quiere dar a entender. Que aceptó la comisión "sin trepidar", nos dice don José Toribio Medina en su magnífica biografía del Deán.

Debemos considerar que el célebre eclesiástico no solicitó la comisión ni estaba ansioso de formar parte de ella, sino que se le designó porque era uno de los más distinguidos teólogos con que entonces se contaba. Y si aceptó a pesar de su parálisis, fue porque él no había dejado de trabajar, aunque fuera en menor escala, a pesar de su aflicción. A donde él necesitaba ir, era conducido en silla de manos. Hacía esfuerzos verdaderamente sobrehumanos para cumplir con sus deberes. La comisión de que se trata no fue, pues, una excepción.

Y en cuanto a que la aceptó SIN TREPIDAR, debe decirse que en su contestación al Arzobispo de México, don Pedro José de Fonte y Fernández, no se desató en ataques virulentos como sería fácil suponer; ni siquiera fue su contestación la más extensa. Vale la pena transcribirla: "Impuesto en el Auto que instado por la Jurisdicción Militar ha proveído Vsia. Ilustrísima en el proceso criminal y de degradación del Cabecilla de los Rebeldes Morelos, que Vsia. Ilustrísima se dignó comunicarme por su superior oficio de veinte y tres del presente, concurriré mañana a la Junta Canónica de que Vsia. Ilustrísima me nombra Vocal en puntual obedecimiento de sus órdenes". (Hernández y Dávalos, tomo VI, página 69).

Formulado el dictamen de la degradación del gran Morelos, la misma comisión, con el Arzobispo Fonte a la cabeza, elevó al Virrey Calleja "un documento gravísimo, tierno y elocuente —dice el Dr. D. Mariano Cuevas— abogando por el indulto, con toda clase de razones divinas y humanas, documento que no atendió al sanguinario Calleja". También vale la pena transcribir este documento, procedente del tomo sexto de la Colección de Documentos de Hernández y Dávalos, página 47:

"Exmo, Señor.—Con harto dolor, pero con sobrada justicia, hemos dictado la sentencia adjunta, que condena a la deposición perpetua y degradación solemne, que reducirá a la comunión de los legos al que algún día tuvo el honor de ser contado entre los Párrocos y exercer las funciones augustas del Venerable Sacerdocio. Mas cuando nosotros habemos arrojado de tan ilustre Gremio al que olvidó la mansedumbre y virtudes que se le supusieron para entrar en él, nos resta cumplir otro deber, que las

(Sigue en la página 8)

EL PHILOBIBLION

("Excelente tratado sobre el amor a los libros", por Ricardo DE BURY, 1287-1345, Obispo de Durham y Legado Pontificio en Inglaterra de Juan XXII).

(Traducción del francés por el Prof. Eduardo SIERRA BASURTO).

CAPITULO VIII

DE LAS NUMEROSAS CIRCUNSTANCIAS EN QUE PUDO EL AUTOR ADQUIRIR LIBROS

TODAS las cosas tienen su tiempo y su momento favorable, dice el Eclesiastés. (1) De acuerdo con este precepto, pensamos que ha llegado el momento de dar a conocer las numerosas ocasiones que la bondad divina nos ha proporcionado para que adquiriéramos libros. Pues aunque desde nuestra infancia tuvimos especial interés en formar relaciones con los hombres de letras o los bibliógrafos, y no obstante que continuamos dichas relaciones hasta la época de la prosperidad del rey y que éste nos contara entre sus servidores, aún tuvimos cierta libertad mayor para visitar en toda ocasión, por nuestro propio gusto y como si buscáramos los más apreciados tallos, las bibliotecas públicas o privadas de los seculares y de los regulares.

Mientras tuvimos las funciones de canciller y de tesorero ante nuestro ilustrísimo e invencible Eduardo III, el victorioso rey de Inglaterra a quien el Altísimo encuentre digno de conservar tranquilo durante mucho tiempo —y después de haber hecho un primer estudio de todo lo que concierne a la corte y a los asuntos públicos del reino, tuvimos todas las facilidades, gracias al favor real para revolver libremente los rincones más obscuros de las bibliotecas.

Debido a la rapidez de la fama que ya se había extendido por todas partes sobre la mira de nuestros deseos y como se decía que languidecíamos por nuestro amor hacia los libros y sobre todo por los antiguos, y que se ganaría principalmente nuestro favor más con manuscritos que con dinero, así fue como gracias a la bondad del príncipe digno de recordarse y del que ya hemos hablado, pudimos nutrirnos y servirnos, amparar o rechazar los grandes y los pequeños; resultando que en algunos de los lugares más suntuosos que visitamos nos fueron ofrecidos en abundancia cuadernos sucios, manuscritos decrépitos, pero que de cualquier manera a nuestros ojos y a nuestro corazón no eran menos preciosos. Después, ante nosotros se abrieron los armarios (2) de los más grandes monasterios, nos fueron traídos los cofres y ante nosotros se desataron los sacos: entonces, los volúmenes dormidos en sus tumbas después de muchos siglos se despertaban asombrados y aquellos que se encontraban en los más apartados lugares eran inundados por nuevas luces. Los volúmenes que en otro tiempo fueron los más bellos, ahora se encuentran deteriorados y feos, cubiertos de suciedades de ratones y perforados por los mordiscos de las polillas, yaciendo inánimes. Aquellos que antaño habían estado revestidos de púrpura o de lino, se habían encontrado hasta hoy sepultados en el olvido, bajo las cenizas y el cilicio, como si hubieran estado infectados de tiña.

No obstante, en medio de ellos, fue donde encontramos a la vez el objeto y el remedio de nuestro amor, nos apasionamos durante todo ese tiempo tan deseado, con mayor voluptuosidad que la que tiene un médico cuando se encuentra en el botiquín en que guarda sus extractos. Así fue como estos vasos sagrados de la ciencia quedaron libres a nuestra disposición; algunos nos fueron vendidos, otros obsequiados y muchos prestados por algún tiempo.

Por otra parte, todos aquellos que nos veían dichosos con esa clase de presentes, se esforzaban en satisfacer nuestros deseos y se empeñaban aún más en desembarazarse de ellos para ponerlos a nuestro servicio. Igualmente a nuestra vez nos preocupamos en atender sus asuntos con el fin de acrecentar su interés y para que nada se hiciere en detrimento de la justicia.

Si nos hubieran gustado más las copas de oro y plata, los caballos de gran precio y las sumas considerables de dinero, que nos pudieron haber sido remitidas, en-

(Sigue en la página 5)

(1) Eccles. Cap. VIII.

(2) "Armarium" durante la edad media era sinónimo de biblioteca. (Véase a Ducange en la palabra "armaria").

ANTROPOLOGIA Y ARQUEOLOGIA MEXICANAS

Panorama de la Lingüística de la Baja California

Por *John M. DEDRICK C.*

Trabajo presentado por su autor al Primer Congreso Regional de Historia de la Baja California, celebrado en la ciudad de Mexicali, del 20 al 30 de septiembre próximo pasado.

ESTA ponencia pretende presentar un panorama relativamente completo y acertado de la identificación, clasificación y distribución geográfica de las lenguas indígenas de Baja California, desde el siglo décimosexto hasta nuestros días.

2. RECONOCIMIENTOS.

Mi parte en este trabajo ha sido únicamente la de editar obras de otros investigadores. Para los datos históricos me he basado principalmente en las obras del Dr. William C. Massey. Para los datos actuales me he basado principalmente en las investigaciones y obras del Dr. A. M. Hal-Pern y Sr. Alan C. Wares. A continuación doy la lista completa de las autoridades consultadas y citadas.

MASSEY, DR. WILLIAM C., "A PRELIMINARY STUDY OF TRIBAL AND LINGUISTIC DIVISIONES IN ABORIGINAL BAJA CALIFORNIA".

"COCHIMI LINGUISTIC NOTES" (Manuscritos, facilitados por el Museo Nacional).

HALPERN, DR. A. M. "YUMA" International Journal of American Linguistics. Vol. 12 y 13.

WARES, MR. ALAN C. "The three Pai Dialects of Lower California" (Manuscrito facilitado por su autor).

BAEGERT, JOHANN JAKOB, "Noticias de la Península Americana de California". (Primera Edición Española. Hendricks. México. 1942. Porrúa e Hijos).

CLAVIGERO, DON FRANCISCO JAVIER. "The History of (Lower) California" Lake and Gray. Stanford University Press, Stanford University, California 1937.

DENSMORE, FRANCES "Yuma and Yaqui Music" Smithsonian Institute.

LEONARD, SRA. CARMEN COOK DE, "Los Seris Antes y Hoy" Yan, Vol. 1 número 1 México, D. F. 1953.

PFFERKORN, IGNAZ, "Sonora".

International Journal of American Linguistics. Vol. 19 No. 3, 1953.

En las citaciones, únicamente usaré el apellido del autor ya que se sabe que son tomadas de las obras arriba citadas.

Indigena californiano, según el libro de BAEGERT

Mujer californiana, según el libro de BAEGERT

3. DEFINICION.

Valiéndome de una anotación del Dr. Alfonso Caso, tomada de Acción Indigenista, Núm. 34, abril 1956, baso mi definición del término lengua en la frase Lengua indígena como explicación (Cultura). La terminología que emplean las ciencias sociales es por desgracia equívoca. Como han tomado sus términos del lenguaje ordinario, han tenido que precisarlos, convirtiéndolos así en términos técnicos, por lo que actualmente existen significados técnicos de la mayor parte de las palabras que emplean las ciencias sociales, además del significado ordinario que se emplea en el lenguaje de todos los días.

"Como ejemplo de la anterior tenemos en las ciencias económicas términos como oferta, demanda, moneda, etc., que tienen un significado técnico, además del significado vulgar, o en las ciencias jurídicas en que las palabras tales como contrato, pena, imperio, tienen un significado técnico y también por supuesto en las ciencias antropológicas".

"Uno de estos términos ambiguos es la palabra cultura. Significa ordinariamente las manifestaciones más altas del arte, la ciencia, la filosofía y la literatura".

"Así todos decimos de un hombre que es culto, cuando tiene un conocimiento amplio de la historia, la filosofía, las ciencias en general, la literatura o el arte. También se incluyen a veces dentro de este concepto ordinario de la cultura, ciertos aspectos que ya se refieren más bien a la práctica de normas sociales, o de etiqueta, y se dice que un hombre es culto cuando sabe expresarse o cuando tiene modales que se consideran de buena educación.

"En este sentido cultura se opone a incultura, y el hombre culto se opone al hombre inculto, ignorante y mal educado".

"La significación de cultura como término antropológico o científico es completamente diferente. Hemos dicho que en el lenguaje usual al hombre culto se opone el hombre inculto. Desde el punto de vista antropológico no hay hombres incultos, es decir que carezcan de cultura".

"Aun cuando hay muchas y muy variadas definiciones de cultura, sin embargo podemos decir en la forma más sencilla, que la cultura de una sociedad consiste en el conjunto de ideas, métodos, prácticas, instrumentos y objetos que esa sociedad elabora para satisfacer sus necesidades. CULTURA en este sentido, se opone a NATURALEZA, y es un atributo exclusivo del hombre y de las sociedades que han formado.

"No hay hombre sin cultura porque no hay hombre que viva fuera de una sociedad; y no hay ninguna sociedad que pueda vivir sin haber creado ideas, sentimientos, normas, técnicas, utensilios, etc.".

Por analogía el caso del término lengua (puesto que idioma pudiese ser sustituído) es idéntico, y se usa en este mismo sentido técnico. Para el investigador de lenguas, no existe ningún criterio objetivo por el cual puede clasificar a una lengua como superior o inferior a otra.

4. PAPEL DE "LENGUA".

Además de la utilidad principal para comunicación, es reconocido que el lenguaje es uno de los principales factores de identificación en los diversos grupos étnicos y para sus clasificaciones como tribus o naciones distintos ie., el nombramiento bajo una denominación de los que usan una lengua dada, y bajo otra los de una diferente. Desde luego se advierte que el lenguaje no es el único criterio, ni que ésta regla no tenga excepciones.

Cosa semejante dijo el ya citado Dr. Alfonso Caso en Acción Indigenista Núm. 27 de 1955, y el Dr. Massey dice que las divisiones reconocidas en el mapa que acompaña, son basadas principalemente en lenguaje.

5. PROBLEMAS.

Dice Massey: "Para la mayor parte de la península, el nivel cronológico es del decimoséptimo y decimooctavo siglo". Desde luego, los datos para estas fechas tienen que ser tomados de antiguos documentos. Para que el análisis de lo fonética (y fonémica), la morfología y de los rasgos sintácticos de estas lenguas se pueda realizar con una presición relativa, es necesario que las transcripciones sean lo más exactas. No solamente existe una escasez de datos lingüísticos, sino también existe el problema en los mismos documentos por la falta de la técnica científica para la transcripción y descripción, de los datos escritos. Los autores antiguos tenían sus conocimientos en sus propias lenguas, según fuesen Alemán, Español, Italiano y otra y de las lenguas clásicas y basaban sus transcripciones principalmente sobre sus propias lenguas, especialmente en el caso de la ortografía. Por no reconocer rasgos fonéticos fuera de sus propias lenguas, o las de los europeos, y por basar sus análisis de la grámatica sobre las de las lenguas clásicas, sus obras carecen de rasgos importantes en la fonética y en la gramática. Sus transcripciones de las lenguas indígenas son en este sentido como si uno pretendiera escribir una carta con máquina de escribir que carecía de la tercera parte de las letras.

Para apreciar el problema del punto de vista de ellos, debemos tomar en consideración que con toda probabilidad, el organismo humano es capaz de producir alrededor de quinientos sonidos fonéticos, que pueden ser repetidos con relativa precisión y reconocidos por el oído. Hasta la fecha no se ha encontrado dos lenguas (de las más de mil descritas de entre más de tres mil existentes) que usen los mismos sonidos para la composición de sus vocablos o expresiones linguísticas, ni que dos lenguas usen el mismo número de fonemas siendo el número mínimo para una lengua aproximadamente quince fonemas, el máximo hasta posiblemente cuarenta y cinco.

Se puede afirmar que existe una gran posibilidad de semejanza entre las lenguas actuales de las tribus emparentadas con las de las antiguas, ya extinguidas. Para valernos de una sola ilustración de esta índole tomamos el caso del análisis de las fonemas de la lengua yuma actual, (con los cuales las tribus de la península estaban emparentados lingüísticamente), dicho estudio que hizo el Dr. A. M. Halpern (I. J. A. L. 12.1) encuentra que los 38 fonemas, son los siguientes: p, t, ty, t, ky, k, kw, q, qw, ', c, v, d, s, s, x, xw, m, n, ny, n, l, ly, w, y, r, á, é, í, ó, ú, a., é., í., ó., y ú. El análisis fonémico que a su vez hizo el Sr. Wares de las lenguas de las tribus existentes en el norte de Baja California, aunque no es idéntico con el análisis del Yuma, apoya la tesis general. Igualmente, los rasgos de la morfología muestran dificultades de caracteres distintos, y que para los antiguos investigadores eran desconocidos.

(Continuará)

LA PIEZA DEL MES

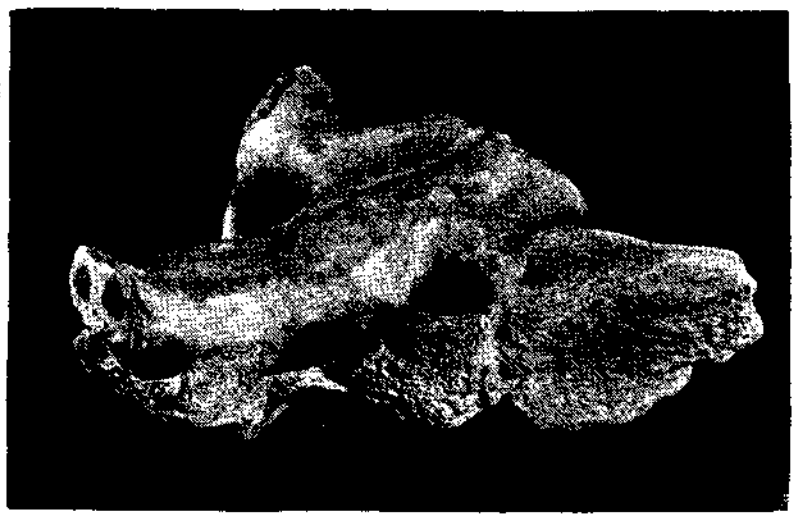

EL Museo Nacional de Antropología exhibe este mes un ejemplar de inmenso valor científico y de carácter único, no sólo en México, sino en todo el Continente Americano.

Esta pieza —un hueso sacro fosilizado perteneciente a una llama o camélido del período geológico Pleistoceno— fue hallado en el año de 1780 a doce metros de profundidad en el importante yacimiento de Tequixquiac, Estado de México, célebre por su riqueza en restos fósiles de grandes mamíferos hoy extintos.

Doce años más tarde, en 1882, el "sacro de Tequixquiac" fue descrito e ilustrado por el notable naturalista jalisciense don Mariano Bárcena, quien hizo notar por vez primera su extraordinaria importancia para la más remota prehistoria del Nuevo Mundo. Se tienen datos de que el ejemplar estuvo en manos, posteriormente, de distinguidos hombres de ciencia tales como don Manuel Orozco y Berra y don Alfredo Chavero, quien lo ilustra también en su primera edición de "México a Través de los Siglos".

Hacia el final del siglo pasado la pieza desapareció y hasta principios del año en curso —1956— se le consideraba ya perdida para la ciencia en forma definitiva.

El sacro fósil de Tequixquiac fue milagrosamente redescubierto por la Dirección de Prehistoria del Instituto Nacional de Antropología e Historia en febrero de este año y en la colección particular de don José Ramírez Flores, historiador de la ciudad de Guadalajara quien con encomiable visión científica lo salvó de perderse quizá para siempre al adquirirlo en subasta en Guadalajara, en el año de 1938. Desde entonces lo conservó en su poder hasta la fecha, y actualmente lo ha donado a este Museo para su salvaguarda definitiva.

La importancia de este notable ejemplar reside fundamentalmente en constituir una prueba indiscutible de la contemporaneidad del hombre prehistórico en México con especies animales que desaparecieron totalmente en el país hace por lo menos 8 a 9,000 años.

El hueso fue tallado por manos humanas, en ciertas partes, con objeto de darle una apariencia de cabeza de animal, probablemente coyote o cerdo. Se trata de un maravilloso ejemplo del aprovechamiento de una forma natural ya sugerida en el estado natural del hueso sacro, y de la evidente aplicación de ciertos toques y alteraciones inteligentemente distribuídos con objeto de materializar aún más la idea. Estas intervenciones, indiscutible producto del ingenio humano, se notan principalmente en el corte regular de ambas "masas" o "alas" laterales del sacro para formar las orejas puntiagudas del animal, y en la horadación de dos agujeros circulares en la superficie articular del sacro con el coxis, para simular los orificios nasales.

En vista de que existe la certeza de que esta pieza fue encontrada, en 1870, ya alterada por el hombre, en depósitos geológicos sedimentarios que indican antigüedad de 8,000 años o más, y en asociación con abundantes restos óseos de mamíferos fósiles de aquella época, el "sacro de Tequixquiac" representa por ahora no sólo una de las pruebas más antiguas de la existencia del hombre en México, sino también —lo que es más importante— el único objeto de arte que hasta la fecha nos ha sido dado recobrar de aquella remotísima época, en todo el Continente Americano.

La Cronología Maya y la Azteca

Por *Domingo MARTINEZ PAREDES.*

LA detenida lectura de los libros escritos respecto de la mitología Nahoa, en que los dioses y los números se confunden en un sólo haz, igual que en la mitología maya; en que los hechos atribuídos a las distintas deidades tienen tal similitud entre sí, que dejan perplejo al que estudia o investiga, ya que tal parece, que una se copió de la otra o viceversa, salvo algunas circunstancias en que los fondos filosóficos no parecen ser comunes, como el hecho de que los aztecas exigían imperiosamente de los sacrificios humanos, porque esa era la forma de pagar a los dioses su sacrificio al entregar sus huesos y su sangre para que surgiera el hombre sobre la tierra, en cambio, los mayas explicaban que los dioses habían formado a la creatura humana con masa de maíz blanco y amarillo, mojado con la sangre de la serpiente marina. También es indiscutible el hecho de que siglos más tarde la idea azteca se impuso a los pueblos que sostenían la antigua creencia maya, y éstos adoptaron la filosofía-teológica de los meshica, por no quedarles más remedio que someterse a la fuerza de las armas conquistadoras, unidas a una política religiosa bastante inteligente, como el permitir que los dioses de los pueblos conquistados, no perdieran sus nombres ni su veneración, pero, eso sí, con una modificación en los ritos y liturgias de acuerdo con los usos y costumbres aztecas. Así sucedió con el Kukulcán maya, con el Tohil zapoteca, y con el Gucumatz maya-quiché que fueron ajustados a la medida del Quetzacóatl, convertido en instrumento de penetración y dominio por los reyes de Tenochtitlán, que, como una sabia medida, habían adoptado los mitos de los Toltecas Proto-mayas, a quienes declararon grandes maestros suyos en todo, incluso, aceptando de hecho la leyenda del Tamoanchan, que comprueban por medio del hallazgo del Aguila y la Serpiente en medio del lago de Texcoco, donde vinieron a asentarse después de una larga peregrinación desde Chicomostoc, el lugar de las siete cuevas, mismo que los quichés declaran ser lugar suyo en las páginas del Popol Vuh.

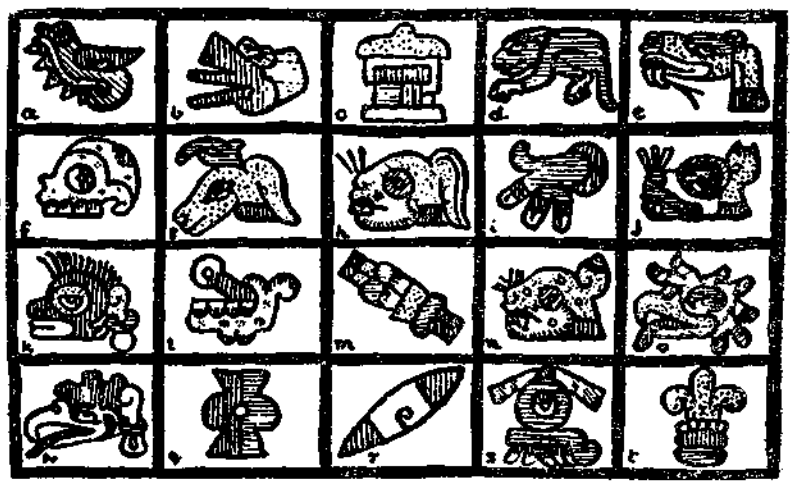

Si en la relación de las proezas llevadas a cabo por los dioses aztecas se encuentran grandes similitudes con las efectuadas por los dioses mayas, donde existen analogías más profundas es en lo que se relaciona a la CRONOLOGIA, pues mayas y nahoas usan de un mismo sistema, que claro, debido al idioma, cambian de nombre los ciclos cronológicos y calendáricos, y si es verdad que los primitivos cronistas españoles y luego los historiadores siguiendo en el ejemplo de aquéllos, dicen que los aztecas seguían creyendo en el ciclo fatal de 52 años y que nunca se salieron de esta idea de las catástrofes periódicas, sin embargo, estudios posteriores que se están llevando a cabo, como los que viene realizando el señor licenciado don Raúl Noriega acerca de la llamada Piedra del Sol, es posible que contra la opinión general, se pruebe todo lo contrario, puesto que, si los mayas llegaron a usar de un interesantísimo sistema de posiciones para la secuencia del uno al trece, nada de raro tiene que los aztecas también lo usaran, tal vez, modificadas en alguna forma, pero a la larga, con los mismos resultados, como la presencia de signos multiplicadores en la citada Piedra del Sol, y la presencia de cifras multiplicadoras en los Códices jeroglíficos mayas. De tal manera, resulta de mucha importancia llevar a cabo cotejos entre los cálculos mayas y aztecas, ya que esto puede servir indiscutiblemente para aclarar muchos puntos al parecer obscuros hasta la presente fecha, como lo referente al cambio de REGENTES en determinados ciclos, cosa que entre los mayas se acostumbró y que seguramente, sino ciertamente, que los cronólogos meshicas practicaron también, ya que es innegable el hecho de que existió un clima de verdadera transculturación. Los aztecas usando elementos cronológicos procedentes del área maya, y los mayas adoptando modificaciones calendáricas propias del altiplano, como el comenzar su año con el mes Pop, que transcurre del 14 al 16 de julio, en lugar del antiguo mes inicial del año llamado Yax que transcurre entre enero y febrero.

A nosotros como mexicanos, interesa más que a nadie buscar y hallar sin apasionamientos estériles, las verdaderas fuentes de donde se originaron primitivamente los conocimientos cronológico-calendáricos de nuestros pueblos aborígenes, debiéndonos importar sola y exclusivamente una cosa: la VERDAD. Solamente así, podremos realizar en forma más sólida y rotunda esa aspiración de UNIDAD NACIONAL que tanto ansiamos; pero que no pasará de buenos deseos mientras exista el tú y el yo, y no nos disciplinemos al claro sentido filosófico del NOS, que, más que nosotros tiene más derecho a ello si nos basamos en los fundamentos de nuestro remoto pasado histórico que nos está gritando que antes de que existiera una unidad nacional, ya existía una legítima UNIDAD CULTURAL bajo el signo del Pájaro y la Serpiente.

CRONOLOGIA MAYA		CRONOLOGIA AZTECA	
Kin	Sol	Tonátiuh	Sol
Kin	Día	Tonátiuh	Día
Ak'ab	Noche	Yoálli	Noche
Tip'il Kin	—Salida del Sol.	Iquiza Tonatiuh	Salida del Sol
Chumuc Kin -	Medio día.	Nepantla Tonatiuh	— De la salida del sol, al medio día.
Tzeleep Kin	—del medio día al ocaso.	Onáqui Tonatiuh	—del medio día al ocaso.
Ocnah Ak'ab,	—del ocaso a la media noche.	Yohualnépantla	—del ocaso a la media noche.

Los mayas como los aztecas dividían en ocho partes el tiempo: cuatro para el día, y cuatro para la noche.

Los aztecas daban a estas ocho divisiones el nombre de Iz Teotl (aquí está el dios). Los mayas daban distintos nombres a estas mismas divisiones, como Chunk'in —principio del día; Chumuc K'n —medio día; Tzeleep K'in —declinar el sol y Ocnah K'in —atardecer. Ocnah ak'ah

(Sigue en la página 7)

Publicaciones Periódicas Recibidas en la Hemeroteca de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Durante los Meses de Junio y Julio

JUNIO

AMERICA

CANADA

The Canadian Journal of Economics and Political Science.—The journal of the Canadian Political Science Association. Volume 22, May, 1956, No. 2. University Toronto Press. **H. W. McCready:** British Labour's Lobby, 1867-75.— **Frederick C. Engelmann:** Membership Participation in Policy-Making.— **Karel Maywald:** National Savings an Changing Employment in Canada, 1926-54.—**Leslie Lipson:** Government in Contemporary Brazil.— **John Porter:** Concentration of Economic Power and the Economic Elite in Canada.—**Harry C. Eastman and Stefan Stykolt:** Exchange Stabilization in Canada, 1950-4.—**J. V. Poapst:** The National Housing Act, 1954.—Notes and Memoranda.—Reviews of Books.

CUBA

Boletín de Estadísticas. Enero a junio 1955. Vol. XI. No. 1. Dirección Nacional de Estadística.—Situación económica.—Gráficas.—Precios de Mercancías. Estadísticas bancarias. Demográficas.—Ingresos de Estado. Mercado de Valores, Comercio Exterior, Transportes. Salarios. Edificaciones. Opiniones y sugerencias.

Exportación. — Enero a Junio, 1955.—Sección de Operaciones Mecánicas. Negociado de Publicaciones.

CHILE

Banco Central de Chile. Boletín Mensual. No. 335-6. Enero-Febrero, 1956.

ESTADOS UNIDOS

Basic Economic Statistics. May 15, 1956. Vol. X. No. 5.—Economic Statistics Bureau of Washington, D. C.—Employment and Earnings of Labor. Production, Labor Productivity and labor cost.—Profits and Working Capital Prices.—General Business Indicators.—Social Security Operations.—Federal Financial Operations.—National Product and National Income.

Basic Economic Statistics. June 15, 1956. Vol. X. No. 6.—Economic Statistics Bureau of Washington, D. C. Ibid.

Américas: Volumen 8.—Número 6, Junio, 1956.—Torbellino del Amazonas.—¿Destronado el Aconcagua?—Danzas y Magia en Tama, Iowa.—Arte del Caribe en la exposición internacional del Museo de Houston, Texas.

Commercial Fisheries Review. Index for 1948. Fish and Wildlife Service United States Departament of the Interior, Washington, D. C.

Commercial Fisheries Review. Vol. 18, No. 5, May 1956.—Ibid.—Research in service laboratories.—Trends and developments.—Foreign.

Electrical World.—The Electric Industry's Weekly Magazine, May 21, 1956.—Puerto Rico Must Triple Electric Output.—Sales.—EEI Engineering and accident prevention committees.—Editorial and Commentary. Industry News.—Electrical Week. Current Events.—News about People.

El Exportador americano, Vol. 158.—No. 5. Mayo, 1956. (New York).—La venta de magnetófonos.—Nuevos artefactos seccionales.—Sierras de cadena para trabajo fuerte.—Qué hay de nuevo en equipo agrícola.—Qué hay de nuevo en aeroacondicionamiento y refrigeración. — Alta fidelidad.—Electrónica.—Noticias breves de firmas en los E. U. Ofertas Comerciales.

Internal Revenue Bulletin: No. 21. May 21, 1956. Income Tax Leather and Shoes, Vol. 131. No. 21, May 26, 1956. News X rays.—New Products. Tanning Material. Classified Advertisers.

Ibid. Vol. 131. No. 24. June 16, 1956. The Markets.—Military buying.—Capitol Capsules, Index to advertisers.

Library Journal Vol. 81. No. 9, May 1o., 1956. Documentation and the Librarians.—New Navy Paces Library Developments. — Technical and Business lists.

Ibid. Vol. 81. No. 10, May 15, 1956.—A "How-To".—on Orientation.—Criteria for Jazz Collections.

Ibid Vol. 81. No. 11, June I, 1956. —**Ralph R. Shaw:** Reorganization. Boon or Chimera.—**Zella D. Adams:** Florida Libraries then and now. —**Mrs. Helga H. Eason:** Florida's Literary Who's Who. — Library Buying Guide 1956.

Moderns Brewery Age, May 1956.—Firts Quarter Beer Sales set ten years record.—Technical Progress Reported at Annual ASBC Meet.

National Tax Journal: Volume IX. No. 2, June, 1956, **Wilbur A. Steger:** Averagings Income for Tax Pourposes.—**Roger A. Freeman:** Crisis in School Finance, Part II.— **Glenn D. Morrow:** State Constitutional Limitations on the Taxing Authority Of State. — **Richard Good:** Report of the India Taxatios Enquiry Commission.—**Selma J. Mushkin:** Distribution of Federal Taxes Among the States.— **Leonard Bruce Boehner:** Canadian Investments.—**James K. Hall:** Sales-Assessment Fatio Survey in Washington.

Paper Trade Journal, May 7, 1956.—Continuos & Automatic Hypoclorite Production.—Swanee Improves Wive Drainage With Deflectors.—Discoveries in Smelt Separation at Nekoosa.

Ibid. May 14. Solution to some Pipe cracking problems.—How to mesure wood in Moving Conveyors.

Securities and Exchange Commission, 1955, 21 st. Anual Report. Fiscal year ended june 30.

Tables of Redemption Values for United States Savings Bonds, Series A-E For all Months from July 1956 through june, 1957. (Treasury Department, Bureau of the Public Debt.)

The Annals of the American Academy of Political and Social Science. Agrarian Societies in Transition, May 1956. Social Implications of Technical Change.—Regional and Case Studies.—Letters to the editor. Other Books.

The American Journal of Comparative Law. (A quarterly) Winter, 1956. Volume 5. No. 1.—**Earl**

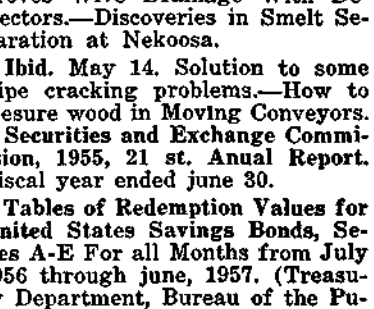

Warren: Revival Comparative Jurisprudence.—**D. P. O'Connell:** Unjust Enrichment.—**Arthur Lenhoff:** The Problem of Compulsory Unionism in Europe.—**Benjamin Akzin:** Codification in a New State. A Case Study of Israel.—**Rene H. Mankiewicz:** The Hague Protocol to Amend the Warsaw Convention. **Ch. H. Alexandrowicz-Alexander:** American Influence on Constitutional in India. — Comments. — Digest of Foreign Law Cases. Book Reviews.

The Oil and Gas Journal. Vol. 54. No. 53, May 14, 1956.—Is Drilling too cheap?—Unseen, unheard, and usmelled.—California's Biggest Water Flood.

Ibid. Vol. 54. No. 55, May 21, 1956.—Natural gas and Gas Pipelining.—How the Superhighway Plan Affects Oil.—Now in effect: Magnolia's Ultraengineered Flood. —A. P. 1. Hears Latest in Refining at Montreal.

Ibid. Vol. 54. No. 56, May 28, 1956.—Steel Hikes Prices.—How will oil be hit? Pipelines. Exploration.

Ibid. Vol. 54. No. 57, june 4, 1956.—Is Louisiana Producing its Share of U. S. Oil?

The National Provisioner. Vol. 34. No. 23, June 9, 1956.—News of the industry.—Colonial Goes ultra-modern. — The Meat trail.—New Equipment.

Convention Report Issue.—The National Provisioner, May, 26, 1956.

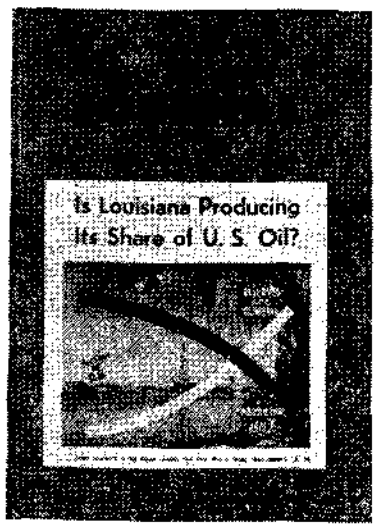

Treasury Bulletin, May, 1956. —United States Treasury Department. Office of the Secretary.

MEXICO

América Indígena. Organo Trimestral del Instituto Indigenista Interamericano. Vol. XVI. No. 3. Junio, 1956, México, D. F. Proyecto de investigación integral.—Sol Tax: The freedom to make mistakes. — **Alejandro D. Marroquín:** Consideraciones sobre el problema económico de la región Tzeltal Tzotzil.—**Angel Rubio:** La situación actual del indígena en Panamá.—**Achille Aristide:** El Problema del indio y sus supervivencias en Haití.—**William C. Sayres:** Racial Mixtures and Cultural Valuation in a Rural Colombian Community.—**M. Ballesteros Gaibrois:** Artículos de América Indígena recientemente comentados en España.—Reseña bibliográfica.

Comercio Exterior. Tomo VI, No. 5. Mayo, 1956.—XIX Informe del Consejo administrativo del Bancomext.—Créditos por $1,427 millones otorgados en 1955.—Síntesis Económica Nacional: Potencialidad económica del Estado de México y del Distrito Federal.—El aumento de nuestra cuota de exportación de azúcar a E. U.—Comercio exterior de café.—Conferencia de Fedecame: Aumentos de Ganancias de la Compañía de luz. La venta de excedentes agrícolas de los E. U.—**Miguel S. Wionczek:** Controversia sobre la Política Monetaria en E. U.—Cifras de Intercambio comercial entre Guatemala y El Salvador.—Comercio exterior de Uruguay.—**Gonzalo Robles:** La Industria siderúrgica de México.—Nuevo Acuerdo Internacional del Trigo.—Nueva Ley agrícola y situación económica en E. U.—**Ing. Agr. Gonzalo Blanco Macías:** El Algodón, Pesadilla Internacional.—Mercados y Productos: Suiza. Plomo.—Sumario Estadístico.

Comisión Nacional de Valores (Junta Directiva de la Comisión Nacional de Valores) Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Vol. 3. No. 5, Mayo de 1956, México, D. F. Sumario: El mercado durante el primer trimestre de 1956.—El Mercado de Valores dentro de la Economía Nacional.—Estado de la deuda interior.—El Mercado de Valores dentro y fuera de Bolsa.—Tendencias de la actividad financiera.—Mercado de Valores extranjeros.—Leyes, decretos y circulares sobre valores.—Política del C. N. V.—Libros. 100 millones de pesos para Obras Públicas.—Bolsa de Valores de Monterrey: transacciones por tres millones de pesos durante abril.

Crédito: Revista Comercial y Bancaria, 1o. de mayo, 1956, México, D. F.—**Dr. Mariano Alcocer:** Barómetro Económico.—**José Luis Prieto Fernández:** Síntesis histórica de la contabilidad.—El Salario mínimo y la Cédula IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta.—**Agustín Gutiérrez Flores:** La Mecánica Aplicada a la Contabilidad y a la Organización de Oficinas.—**Lic. León Méndez Berman:** La Jurisprudencia fiscal.—**Lic. Gustavo Sandoval López:** El Fisco y Ud.—**Francisco Monterde:** Procedimientos y Métodos en los Sistemas de Contabilidad.

El Mercado de Valores. Semanario de Nacional Financiera, S. A. Año XVI. No. 20. Mayo 14, 1956. Sumario: El Mercado de Valores en Abril.—Indice de actividad Financiera.—Informe Anual de Tamsa.—Nuevo Anuario Estadístico de las Naciones Unidas.—El Progreso Económico Mundial y el BIRF. —Indicadores económicos y financieros.—Bolsa de Valores de México, S. A.: cotizaciones de la semana. Bibliografía económica de publicaciones en español. Abril, 1956.

Intercambio. No. 150, Mayo 31, 1956. United Kingdom Trade with México (January-March, 1956). El Comercio de textos de Escuela en la Gran Bretaña.—Centro de Diseño para las Industrias Británicas.

Mare Nostrum: Año II. No. 13, Junio de 1956. México, D. F.—El día del Marino.—Marcha al mar.—**A. Ibarra:** La Patria perdida.—**J. Antonio Cabello:** Anales de la Marina.—Pescado Barato.—**E. Ibáñez:** Al Margen de la Constitución. —**R. Martí:** Cuidado de los bosques.—México construye tractores. —Marina Británica.—La Flota Polaca. Bibliografía.—**Gutierre Tibón:** Colima.

Más Caminos: Vialidad, Automovilismo, Transportes, Turismo. Mayo, 1956. Tomo VII No. 78.—Noticiario Vial. Informes de la AMC.—Informes de la A.R.C.T.—Justicia en México.—Economía Nacional.—Capital Privado en Construcción de Caminos.—Experimento en Wyoming sobre asfalto de caucho.—La obra del CNCV.—Telecomunicaciones vecinales.—Ensayos de sueldos: ventajas y resultados.

Productividad, No. 23, Mayo, 1956. (Suplemento del Boletín de la Confederación de Cámaras Industriales): Un Año de servicios del C. I. P.—Relaciones Humanas. —Los Obreros frente a la Productividad.

Productividad, No. 24, 1o. de junio, 1956. Un ojo experto recorre los campos de México.—La colaboración materia prima de los países pobres.—Cómo calcular y utilizar el punto mínimo costeable. —La productividad en las minas de carbón.—Los obreros y las primas de estímulo.

Revista Fiscal y Financiera. Vol. XVI. No. 107, 31 de mayo, 1956 (Organo del Instituto Mexicano de Técnicos Fiscales): La Redacción del Impuesto sobre Utilidades Excedentes. — Nuevas Disposiciones Exclusivas para los Ganaderos.—Impuestos. — Procedimientos administrativos.—Jurisprudencia Fiscal.—Suprema Corte. Tribunal Fiscal.—Calendario de Impuestos.—Corte de Apelación de Bruselas.—Relaciones Comerciales entre México y Alemania.

Equipos Mecánicos. No. 11. Abril y mayo, 1956, México, D. F.—**Ing. Raúl Bolaños:** Modernos Trapiches "Squier" para la molienda de la caña de azúcar.—Sección de Consultas.

Rutas de México. Año III. No. 28, mayo, 1956.—El S.N.T.E. y su labor. Habla el Dr. Luciano Huerta.—Educación Agrícola Práctica. —El Secretario de Educación Informa.—El Instituto Nacional de la Juventud.—El Magisterio y la huelga politécnica.

Revista Mexicana de la Construcción (Cámara Nacional de la Industria de la Construcción). Año 2, Vol. 2. No. 22. Mayo, 1956. El Programa de Progreso Marítimo. —Programa de carreteras en E. U.—Necesidad de Preparar la mano de obra especializada en materia de Construcción.—El Valle de México.—Temas Fiscales. Condominio. Problema para Determinar el Ingreso de las Empresas Constructoras y su Reflejo en Utilidades.

Revista Industrial. Información Semanal, 11 de junio, 1956.—Estados Unidos establece el trueque de sus excedentes por Productos Minerales.—Habrá Estabilidad para Cuatro Productos: Zinc, Cobre, Plomo y Azúcar.—Inaugurará el Presidente Ruiz Cortines la Nueva Terminal del Valle de México.

Revista de Economía Hispano Mexicana. Organo Oficial de la Cámara de Comercio e Industria de México. Año IV. No. 33, Abril, 1956.—El Día Panamericano. España y América.—Hechos y Comentarios.—Información Económica. Bolsa y Finanzas. El Control de Precios.—Itinerarios por Galicia.

EUROPA

CHECOSLOVAQUIA

Industria Pesada Checoslovaca. No. 4., 1956.—**Ing. Frantisek Sovis:** Industria checoslovaca de construcción de navíos. **Ing. Vilem Roztoil:** Accionamiento dieseléctrico de los navíos fluviales de fabricación checoslovaca.—**Ing. Frantisek Nevrly:** Importancia del Transporte telefónico.—**Ing. Jindrich Drapal:** El desarrollo de la industria checoslovaca constructora de vagones.—**Ing. Jaroslav Cvjn:** Cálculo de los circuitos de refrigeración de dos pisos mediante características. —**Josef Matousek:** Estado de la Técnica de bombeo en Checoslovaquia.—**Ing. Ladislav Lajcik:** Rendimiento de las bombas a pistón.

FRANCIA

L'Usine Nouvelle. No. 23. 7 juin, 1956. Hebdomadaire de L'Industrie.

Marchés Coloniaux du Monde, 12 année. No. 550, 26 mai, 1956. Les Massacres de Marrakech. Une solution du probleme algerien. Deplacements dans l'Union Francaise. —Gravité de la situation algerienne. Les Nouvelles Hebrides. Les grands marches internationaux. Les cours de produits coloniaux. —Le trafic maritime. — Information d'outre mer. — Les textiles dan l'Union Francaise.—La semaine Financiére.

GRAN BRETAÑA

Industria Británica. Mayo, 1956.

The Banker. Vol. CVI. No. 364. May 1956. A funding Budget.—**Sir Oscar Hobson:** As I see it.—**J. E. Tartsborn:** Too much investment? — Malaya faces Independence.—Building societies in the squeeze. — Export finance now.—Scottish Banks under Pressure.—**W. S. Robertson:** Advance of Science- Based Industries.

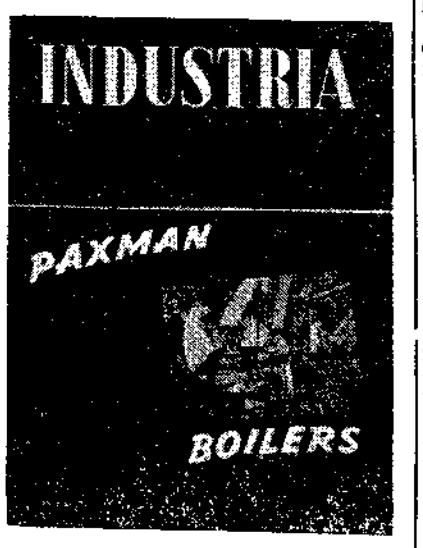

Economics 36 year. Vol. XXIII. No. 90. May, 1956. **A. W. Phillips:** Some botes on the Estimation of Time-Forms of Reactions in Interdependent Dinamic Systems.—**I. F. Pearce:** A Study in Price Policy.—**S. A. Ozga:** Tariffs Balance of Payments, and the Terms of Trade.—**Alan Williams:** The Abolition of Derating: an Exercise in Differential Incidence. — **Lionel Robbins:** A Letter from David Ricardo.—**T. C. Barker, R. Dickinson and D. W. F. Hardie:** The Origins of the Synthetic Alkali Industry in Britain.—Books Reviews.

The New Statesman and Nation. Vol. LI. No. 1316, June 2, 1956.

The Chamber of Commerce Journal. Vol. LXXXVII. No. 1202. May, 1956. Irish Industry.—Review of Trade: Firts Quarter.—The Budget.—Circular to members.

Wesminster Bank Review (quarterly) May, 1956. **Graham Hutton:** The need for productive investments in British Industry.—**M. J. Bonn:** The Future of German Democracy.—**A. H. Maunder:** Some Alternatives to Cash Tenancy.—Quarterly Business Review.

ITALIA

Notiziario della Confederazione Generale dell' Industria Italiana.—Anno XIII. No. 9. 5 maggio, 1956. Organizzazione Confederale.—Lavoro. Produzione.—Prezzi.—Borse. —Transporti e Comunicazioni.—Finanzi e Tributi.—Scambi con l'estero.—Notiziario Internazionale. Mostre e Fiere.—Trasmissione Radio per la Rubrica "Prodotti e Produttori".—Dati Statistici.

SUIZA

Informaciones Sociales. Vol. XV. No. 9. 1o. de mayo, 1956. Publicación de la Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra.—Organización Social del Trabajo.—Política Social y Económica. — Mano de Obra. — Migraciones. — Condiciones de Trabajo.—Seguridad Social. —Organizaciones de empleadores y de trabajadores.—Ratificación de un Convenio Internacional del Trabajo por Ceilán.—Ratificación de un Convenio Internacional del Trabajo por Egipto.—Publicaciones de la Oficina.—Memoria del Director General para la 39 Reunión de la Conferencia.

Informaciones Sociales. Vol. XV. No. 10. 15 de mayo, 1956.—Publicación de la Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra.—Organización internacional del Trabajo.—Organizaciones y Reuniones internacionales.—Relaciones de Trabajo (Argentina). — Migraciones.—Condiciones de Trabajo.—Seguridad Social.—Cooperación.—Organización de empleadores y de trabajadores. — Ratificación de un Convenio Internacional del Trabajo por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.—Declaración del Reino Unido sobre la Aplicación a territorios no metropolitanos de las disposiciones del Convenio sobre los Métodos para la Fijación de Salario Mínimo.—Serie legislativa.

Revue Internationale du Travail. Bureau international du Travail. —Vol. LXXIII. No. 5, mai, 1956. —**A Myers:** L' Evolution technique et la main d'Oeuvre dans l' Inde.—**Roberto Vernengo:** La liberté d'association et les relations professionnelles dans les pays d'Amerique latine.—**David L. Cole:** Un Programme d' action pour le Bureau International du Travail. Rapports et enquetes.—Bibliographie; Publications du Bureau.—Publications des Nations Unies et d'autres organisations gouvernementales.—Autres publications.

YUGOSLAVIA

Revue de la Politique Internationale.—Sixieme année. 1o. mai, 1956.—Belgrade.—**Pierre Mendes-France:** Meme l' amour pour la Liberte et la Justice.—**Dr. Ales Bebler:** La Raison et le Coeur.—**Jean Baelen:** Le nouvelle Essor de la Cooperation Franco-Yugoslave. —**Dr. Milan Barton: Jean Cassou:** Avoir Raison.—**Zdenko Stambuk:** L' Afrique d' hier et d'aujourdhui —Les evenements dans le Mouvement Ouvrier.

JULIO

AMERICA

COSTA RICA

Boletín del Museo Nacional. Año II. No. 3. Marzo, 1956. Con la Comisión científica austríaca en el Guanacaste. (Junio-Julio, 1930), por **Alberto M. Brenes.**—Prólogo y notas por el **Ing. Alfonso Jiménez M.**

ESTADOS UNIDOS

Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana. Vol. XL. No. 5, Mayo, 1956. (Organización Mundial de la Salud) **Jeorge Boshell M.:** El avance de la fiebre amarilla selvática de la América Central.—Education y Adiestramiento, Enfermería.—Nutrición. Actualidades médicas y sanitarias.—Reuniones. —Premios, Sociedades. Obituario. Biblioteca.

Bulletin of The New York Pu-

(Sigue en la página 5)

Publicaciones Periódicas Recibidas en la...

(Viene de la página 4)

blic Library. Vol. 60. No. 6. June, 1956. Reminiscences of Willa Cather as a Teacher.—The writings of Willa Cather.—Drames a Clef.—Crossing the line.—News of the Month, Circulations Statistics for the Month of May.—Exhibitions in the Central Building.

Ibid. Vol. 60. No. 7. July, 1956.—Front Matter. Stephen Crane's to Ripley Hitchcock.—De Quincey's First Article in Blackwood's Magazine.—The Writings of Willa Cather (II).—Crossing the line (XII).—Circulation Statistics for the month of June.—Exhibitions in the Central Building.

Internal Revenue Bulletin. No. 52. December 27, 1955.—Treasury Department Internal Revenue Service.

International Review Service. The social strains of economic development.—Government Support of Trade Unions.—Expenditure for Public Programs. Sources.—Tables: I. Cost of developments in the Public Sector in Selected Asian Countries. II Trend of Available Goods and Services in Latin America: Consumpyion and Investment, 1945-54.

Modern Brewery. June, 1956. Canada to Slash Tariff on American Madebeers. — America's newest Brewery makes Official Debut.

Movimiento Económico del Mes en Puerto Rico.—Current Business Statistics Negociado de Economía y Estadística. Mayo, 1956.

The Commercial and Financial Chronicle. Vol. 184. No. 5564.

The Frontier (Published by Armour Research Foundation of Illinois Institute of Technology) Vol. 19. No. 1. Spring, 1956.—Research in review. Technology-up.—When you can not afford an atomic bomb.—Twenty years in sound.—Magnetics recordings today.—The idea clinic.—The National Provisioner. Vol. 134. No. 26. June 30, 1956. News of the industry. Senate Meat Industry Inquiry.—The Press Likes Frankfurts.—The meat trail.—Market Summaries.

MEXICO

Acción Indigenista (Boletín Mensual del Instituto Nacional Indigenista) México, D. F., marzo de 1956. No. 33. Reunión de Educación Indígena.—Objetivo de la educación de los indígenas. Biografía de Cuauhtémoc.

Ibid. No. 34. El bosque tarahumara.—**Alfonso Caso:** Cultura y aculturación.

Bancos (La revista del mundo financiero) Año VI. No. 6, Junio, 1956.—**José del C. López Etienne:** El abuso de confianza.—**Raymundo Guzmán Rojas:** El dinero y el estado.—**F. R. Manly:** ¿Existen suficientes bancos en la República Mexicana? — **Alfredo Farrugia Reed:** Divulgación bancaria: el poder invisible.—**Octavio Barocio:** Cheques recibo.

Boletín Bibliográfico. Vol. II. No. 3. Mayo y junio, 1956. (Biblioteca del Banco de México) Panorama Bibliográfico.—Las corrientes monetarias.—Las Importaciones y la Política Arancelaria de Estados Unidos.—Análisis del ingreso nacional.—Asuntos Económicos generales.—Moneda, Banca y crédito.—Desarrollo Económico y Organización industrial.—Inversiones extranjeras.—Finanzas Públicas.—Agricultura y ganadería.—Trabajo y niveles de vida.—Recursos y población. Comunicaciones y transportes.—Bibliografía.

Boletín Oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México, D. F. 30 de abril, 1956. Tomo II. No. 4. Instrucciones que deberán observarse para importaciones conforme a la Regla 14.—Regla para el funcionamiento de las Comisiones Revisoras.—Participación de Entidades Federativas y Municipios en el Impuesto sobre Fundos Petroleros.—Discursos en la Vigésimasegunda Convención Nacional Bancaria: licenciado **Antonio Carrillo Flores,** Secretario de Hacienda y Crédito Público.—Discurso del Sr. **Rodrigo Gómez,** Director General del Banco de México.—Discurso del Lic. Manuel Sánchez Cuen, Director General del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S. A.

Boletín Oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México, D. F., 31 de mayo, 1956. Tomo II. No. 5.—Reglamento de la Ley del Impuesto sobre Despepite de Algodón.—Procedimiento para el pago del Impuesto sobre Ingresos Mercantiles, de los Fabricantes que utilicen Fibras Artificiales, Algodón o Lana.—Reformas y adiciones al Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Producción e Introducción de Energía Eléctrica.—Modificaciones a la Tarifa para la Pesca Comercial y Deportiva.

Boletín de Minas y Petróleos (Secretaría de Economía.—Dirección General de Minas y Petróleo) México, Marzo, 1956. Estadística Minera. — Petróleos: Información documental. Revista de actividades petroleras en México, en diciembre de 1955.—Avisos relativos a la declaración de aceptación de desistimiento de las concesiones petroleras.—Circulares.

Ibid. Abril, 1956. Minería: Estadística Minera.—Solicitudes Mineras.—Petróleo: Descubren mejor petróleo y más fino en San José de Costa Rica. Distribución y venta de Butano y Propano.—Actividades petroleras en México en enero 1956.—Avisos relativos a cancelación de títulos petroleros.

Cooperación (Cámara Nacional de Comercio de Mérida, Yucatán). No. 245, Junio 15, 1956. Huelgas estudiantiles. La Economía de México después de la Desvalorización Monetaria.—Urge resolver el problema del transporte.

Comercio Exterior (Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.) Tomo VI. No. 6, Junio, 1956.—Política algodonera mexicana.—Buenas perspectivas de la Balanza de pagos. Dls. 41.1 millones de superávit.—La agricultura japonesa en la post-guerra.—La Industria siderúrgcia de México (Por **Gonzalo Robles**) Mercados y Productos: Café, Cobre, Australia. — Síntesis Económica Nacional: Panorama de nuestra economía.—Notas Económicas de Latinoamérica: La Economía Argentina.—Competencia en el mercado de azufre.

Comisión Nacional Bancaria (Boletín Estadístico). Marzo y abril, 1956. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Tomo XVI. No. 166. Resumen estadístico, bancario y económico.—Instituciones de crédito existentes en la República y su localización.—Banco de México, S. A.—Conjuntos de instituciones de Crédito Privadas y Nacionales, recursos.—Uniones de Crédito, saldos acreedores.—Sociedades Fiduciarias y Sociedades de Crédito hipotecario, saldos deudores y acreedores.—Bancos de Ahorro y Préstamo para la Vivienda Familiar, saldos deudores y acreedores.—Movimiento de la bolsa de valores.—Bonos bancarios en circulación.—Estadísticas de ahorro y préstamos para la vivienda familiar.—Estadística de cédulas hipotecarias.

Comisión Nacional de Valores, México, D. F., Abril, 1956. (Secretaría de Hacienda y Crédito Público) Vol. 3.No. 4. La política financiera y el mercado de capitales.—El Mercado de valores dentro de la Economía Nacional.—Tendencias de la actividad financiera.—Mercado de Valores Extranjeros.—Leyes, decretos y circulares sobre valores.—Política de la C. N. V. Libros.

Ibid, mayo, 1956. Vol. 5. No. 5. El Mercado durante el primer trimestre de 1956.—Creciente firmeza de las acciones y mayor circulación de valores de renta fija.—100 millones de pesos para Obras Públicas.—En la Bolsa de Valores de Monterrey, se efectuaron transacciones por tres millones de pesos, en abril.

Ibid, junio, 1956. Vol. 3. No. 6. Un Nuevo Título en el mercado.—Los certificados de Copropiedad Industrial: su aparición abre amplias perspectivas.—La Construcción privada recibe 41 millones más.—El papel garantizado con rendimiento fijo fue el más favorecido en Monterrey.

Continente, México, D. F., abril, 1956. Año XIV. No. 133.

18 de Marzo.—La Vida Petrolera Mexicana.—Año IX. Nos. 97 y 98. Abril-mayo, 1956. El Sureste de México, parte indivisible de la Patria.—Jira de Trabajo por el Sureste del país: Oaxaca, Tabasco, Campeche, Yucatán y Territorio de Quintana Roo.—Congreso Geológico Internacional.—El 1o. de mayo en México. 541 millones de pesos para comunicaciones en la República.—"Nuestra Misión: Honrar y Servir a México", Declaraciones del señor Presidente Ruiz Cortines con motivo de su visita a los Estados Unidos.—En Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.—En Salamanca, Guanajuato.—En Ebano, San Luis Potosí.—En Minatitlán, Veracruz.—El 18 de marzo en los centros de trabajo petrolero.

El automóvil mexicano. Vol. IX. No. 100 (Portavoz de la industria automotriz). Edición especial dedicada a la primera gran asamblea general de la Asociación Mexicana de Concesionarios General Motors, A. C.

Ibid. Vol. IX. No. 101.

El Foro. Organo de la Barra Mexicana.—Colegio de Abogados. Cuarta época, Nos. 11-12. Enero-Junio, 1956. México, D. F. Homenaje de la Escuela Libre de Derecho al Maestro Eduardo Trigueros.—El artículo 27 Constitucional y disposiciones reglamentarias, por el **Lic. F. Jorge Gaxiola.**—Carta dirigida por la Barra Mexicana al Presidente de la República.—La Constituyente de 1856, por el **Lic. Hilario Medina.**—Justificación del Estudio del Derecho Romano, por el **Lic. Guillermo Flores Margadant.** El Trabajo a Domicilio en Derecho Comparado y en el Derecho Mexicano, por la **Lic. María Cristina Salmorán de Tamayo.**—Reformas al Impuesto sobre la Renta, por el **Lic. Hugo B. Margáin.**—La Legítima Defensa y su expresión simbólica según la ontología formal del Derecho, por el **Dr. Ricardo Franco Guzmán.**—Dos resoluciones Judiciales en Materia de Amparo.—En el Centenario de Emilio Rabasa, el Jurista y el Hombre, por el **Lic. F. Jorge Gaxiola.**—Presencia de Emilio Rabasa, discurso del **Lic. Manuel Herrera y Lasso.**—Las Reclamaciones Internacionales y la Cláusula Calvo.

El Mercado de Valores (Nacional Financiera, S. A.) Año XVI. No. 27, Julio 2, 1956.—Nuevo Programa de la Bolsa de Valores de México.—Indice de Actividad Financiera.—Tendencias del Mercado.—Apoyo a la industria minera.— La Balanza de Pagos de México, enero-abril, 1956.

Ibid. No. 35. Agosto 27 de 1956.—La Industria Siderúrgica.—Tratado Fiscal entre Estados Unidos y Canadá.—Planeación de la Costa de Jalisco. La Economía de E. U. en el primer semestre.—Informe sobre las restricciones cambiarias.—Producción nacional de azufre.

Gaceta Municipal, abril, 1956. Guadalajara, Jalisco.

Indicador del Servicio Postal-SCOP. México, Año LV. No. 1.

Información Consular (Secretaría de Relaciones Exteriores). México, D. F., enero-febrero, 1956.—Tomo IX. No. 1.

Información Consular (Ibid), No. 2.

Informaciones Sociales. — Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Año 3. No. 12. México, D. F.—La Importancia Económica de la Industria Textil de Fibras Duras, por **Luis Islas Osorno.**—El Aspecto Laboral en la Comisión Nacional de Electricidad, por el **Lic. Luis Bustillos Carrillo.**—Notas de C. R. O. M.—Las Naciones Unidas y la C.I.O.S.A.—Noticias de la O.I.T.

ITAT. Boletín del Instituto Técnico Administrativo del Trabajo. (OIT) 1 Epoca. No. 7. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Discurso de Inauguración del ITAT, por el **Lic. Adolfo López Mateos,** Secretario del Trabajo y Previsión Social.—Discurso del Sr. **Paul Cassan,** Director del Centro de Acción de la O.I.T. para México, América Central y los Países del Caribe. Derecho del Trabajo, por el **Lic. Félix Azuela P.**—Plan de actividades del Instituto, por **Hugo Valencia.**—Síntesis Histórica de la Inspección del Trabajo en México, por **Antonio Zaracho Z.**—Acotaciones sobre Seguridad Industrial, por **L. A. Weston.**

Intercambio (Organo de la British Chamber of Commerce), No. 150, Mayo 31, 1956.

Ibid. No. 151.

Jornadas Industriales. (Cámara Nacional de la Industria de Transformación. 1a. Epoca. No. 48. Mayo-Junio, 1956.—Editorial.—60 días de economía nacional.—60 días de economía internacional.—La Población Rural, Cap. II.

Más Caminos (Vialidad, Automovilismo, Transportes, Turismo) Junio, 1956.

Memoria de la XXII Convención Bancaria. Revista Bancaria. Vol. IV. No. 2. Marzo-Abril, 1956. (Organo de la Asociación de Banqueros de México).

Nacional Financiera, S. A. Informe Anual, 1956. Vigésima segunda Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Problemas Sociales y Económicos del Estado de Tlaxcala. Junio de 1956.

Revista de Economía, Vol. XIX. No. 4. 15 de abril, 1956. Precios. ¿Por qué suben los precios?—**Sabás Robledo:** Antecedentes del Control de Precios.—**Elena Ferreiro P:** Controles Directos.—**Pedro García Pacheco:** Control Funcional de Precios.—**Alfonso Rosales G.:** El Alza de los precios.—**Alberto Sepúlveda C.:** Tendencia de los precios sujetos a control y de los libres.—**Juan José Rosales G.:** Sectores de Opinión Acerca de Controles de Precios.

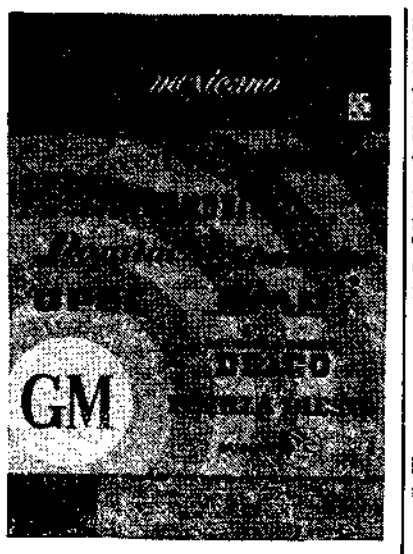

Ibid. Vol. XIX. No. 5. 15 de mayo, 1956. Algodón. El Algodón en México.—**Alfonso Rosales:** El Algodón Mexicano.— **Alberto Sepúlveda:** El Algodón como artículo de exportación. Su importancia en la balanza comercial.—**Juan José Rosales:** Los excedentes algodoneros y sus repercusiones.—Los certificados de copropiedad de la Nafinsa.

Revista de Economía Hispano-Mexicana. Organo Oficial de la Cámara Española de Comercio e Industria de México.—La renovación de la Marina Mercante española. — Ferias Internacionales.—Bolsa y Finanzas.—La Perfumería Española.—Disposiciones legales.—La producción española.

Revista de Estadística (Secretaría de Economía. Dirección General de Estadística) México, Diciembre 1955. PRODUCCION: 1.—Agrícola. 2.—Minerometalúrgica. 3.—Energía eléctrica-industrial. Indices de Precios y el Costo de la Vida.—Comercio Interior.—Comercio Exterior. — Balanza de Pagos.—Comunicaciones y Transportes.—Finanzas.—Series Estadísticas.

Revista de Estadística. Ibid, Enero, 1956.

Revista de la Facultad de Derecho de México. Universidad Nacional Autónoma de México.—Tomo VI. No. 21. Enero-Marzo, 1956. Doctrina.—Reseñas Bibliográficas.—Legislación. — Jurisprudencia.—Información General.

Revista Industrial, Edición Dedicada a IROLO. (Industria, Comercio, Maquinaria, Construcción, Ciencia). Vol. XI. No. 230. Julio de 1956.

Revista Militar de México. No. 73, Tomo XI, Mayo de 1956.—Paracaidistas del Ejército Nacional.—Maniobras Navales en el día de la Marina.—Primer Concurso de Modelismo Naval.—**General Rubén García:** Influencia del Ejército en la Evolución del País.—**F. Olivian P.:** La Bomba de Hidrógeno.—Chapultepec.—**General Rubén García:** Reseña Histórica del Ejército Mexicano.—**Henry Rey:** La Operación "Dranor" por la Marina Nacional Francesa.

Revista Mexicana del Trabajo, Tomo III (Quinta época), Nos. 1-2. Enero-febrero, 1956. Organo Oficial de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. El Instituto Técnico Administrativo del Trabajo de México.—**Lic. José Luis Laris:** La Orientación Profesional y otros estudios sobre el Trabajo Humano en Bélgica.—Trabajadores y Patronos unidos para evitar huelgas.—**Prof. Bernardo Cobos:** Objetivo del Consejo Nacional de Educación de la C.T.M.—**Knuts Getz Wold:** Los límites económicos del Progreso social en el Estado Moderno.—Tesis de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Secretaría de Recursos Hidráulicos. Dirección de Distritos de Riego. Memorándum Técnico, No. 109. México, D. F., 1o. enero, 1956.

EUROPA

ALEMANIA

Hamburg Economic Studies (Hamburg Department of Foreign Trade) Statistical Review, 1954 (el mismo texto en español, francés y alemán).

FINLANDIA

Economic Survey, Helsinski, 1955.

GRAN BRETAÑA

Endeavor. Volumen XV. Número 58. Londres. 1956. La Mecánica quántica y el sentido común, por **A. Lande.**—El Canto del Insecto, por **J. W. Springle,**—La Cromatografía gas-líquido, por **A. T. James.**—Espermatozoos del erizo de mar, por **Lord Rostchild.**—La velocidad de la luz por **L. Essen.**—Una Familia de grandes químicos, por **Sir Robert Robinson.**—Notas de colaboradores: Revista de Libros.

Lloyds Bank Review, April, 1956. No. 40. **The Pace of Soviet Economic Development, by A. Nove.**—The Floating Debt Problem.—Post Office Finance, by **J. Keith Horsefield.**—Statistical Section.

ITALIA

Banco di Roma. Memoria y Balance General, correspondiente al año de 1955.

SUIZA

Oficina Internacional del Trabajo. Actas de la 129 Reunión del Consejo de Administración.—Ginebra, 17-28 de mayo y 24 de junio de 1955.

Conference Internationale du Travail. Bureau International du Travail, Geneve, 1956. Resume des Rapports sur les Conventions Ratifiées (Articles 22 et 35 de la Constitution).

EL PHILOBIBLION

(Viene de la página 2)

tonces habríamos podido contarnos entre los hombres más ricos de nuestro tiempo. Pero, en verdad, nosotros preferimos "el libro" a "la libra", y contar mejor los manuscritos que los florines, o poseer primero placas delgadas que palafrenes magníficamente caparazonados.

Encargados por el rey, de eterna memoria, con frecuentes embajadas, fuimos enviados, a causa de los múltiples asuntos del Estado y durante épocas peligrosas, tanto a la Santa Sede de Roma como a la Corte de Francia, lo mismo que a otros países, portando por encima de todo esa ardiente pasión por los libros, que todos los seres del mundo no hubieran podido comprender, amor que endulzaba como poción farmacéutica las amarguras del viaje, amor que nos permitía junto a las dificultades de los giros obscuros en los asuntos y laberintos inextrincables de la política, respirar algún tiempo el aire de una atmósfera más dulce.

¡Oh! ¡Bienaventurado Dios de todas las deidades de Sion! ¡Qué torrentes de voluptuosidad han regocijado a nuestros corazones todas las veces que hemos tenido ocasión de visitar París, (3) ese paraíso del Universo! Allí por el ardor de nuestra pasión los días se deslizaban más pronto; pues allá existen bibliotecas más agradables que los vasos llenos de perfumes; allí están los vergeles más abundantes en toda clase de libros; allí se está cerca de los académicos, en ese jardín de peripatéticos; elevación del Parnaso, pórtico de los estoicos; allí se ve a Aristóteles midiendo la ciencia y el arte derramando todo aquello que es bueno para las doctrinas, cuando menos para las de este mundo sublunar, tan sujeto a transformaciones. Allí Ptolomeo y Genzacar miden con nombres y números los ábsides epicíclicos y excéntricos de los planetas: allí Pablo revela los misterios y Dionisio explica su jerarquía; (4) allí la Virgen Carmenta representa en caracteres latinos todo aquello que Cadmus y los fenicios habían reunido en la gramática. (5) Asimismo allá, nosotros aumentamos nuestro tesoro y desamarramos de buen grado los cordones de nuestra bolsa, repartiendo dinero a manos llenas pudimos sacar del olvido y del polvo libros inapreciables.

---

(3) París fue famoso desde los más remotos siglos medievales; lo que siempre ha sido, la metrópoli de las artes y ciencias. La antigua "Lutecia" también fue llamada "Cariatasepehr" (ciudad de las letras). Los posesores de la "Colección de Piezas raras o inéditas", publicada bajo el cuidado de Aug. Aubry, han debido ver, en la "Description de París en el siglo XV", de Gilberto de Metz, publicada por Leroux de Lincy, la reputación o más bien la aureola de gloria que parece coronaba en aquellos tiempos a la metrópoli francesa. Aún más, existen manuscritos raros del siglo XIII, referentes al mismo asunto, estos se citan en el tomo XXII de la "Historia Literaria de Francia", por M. E. Littré. Transcribimos un fragmento relativo escrito en la bella lengua latina que todavía estaba en uso:

O dulcis Parisius, decor omnis ville,
Civitates superans omnes modis vi- (lle,
Mihi crudelissimus janitor est ille,
Qui me te non patitur ingredi tran- (quille,
Et vagos evadere fluctus hujus (Scile...

El célebre cirujano "Maistre" Lefranc entre otros muchos, tampoco escatimó su entusiasmo al respecto: "¡París, tierra de paz y estudio!" También exclamó: "¡París, para sede de la majestad real, por la excelencia en todo, París por la abundancia de bienes, por la inteligencia de los filósofos, por la elevación de los teólogos, el estro de tu pueblo te llama Paraíso... París, ciudad real sin par; París, PARISIUS, es decir, justa, pues tratas de encontrar lo justo en todas las ciencias, porque en tí cada quien usa de sus derechos; París, engendras a los clérigos, pues siempre concibes en tu vientre todas las cosas hasta en sus más ínfimo detalle. Lástima que durante tanto tiempo me haya perdido de ver tus muy honrosos y santos estudios!"

(B. I. ms. 7646, f° 10).

Esta balada de Eustaquio Deschamps, contemporáneo de Ricardo DE BURY, caracteriza igualmente la atracción que a ojos de los extranjeros poseía la capital de Francia:

C'est la cité sur toutes couronnée,
Fontaine et puis de sens et de (clergie,
Sur le fleuve de Saine située;
Vignes, et bois, et terres, et prae- (rie,
De touz les biens de ceste mortel (vie
A plus qu'autres citez n'ont.
Tuit estrangier l'ament et ame- (ront;
Car pour déduit, et pour être jolis,
Jamais cité tele ne trouveront;
Rien ne se peut comparer a París.

Cuya traducción literal es como sigue:

Es la ciudad sobre todas coronada,
Fuente y pozo de ciencias y cle- (recía,
Sobre el río Sena situada;
De viñas y bosques, tierras y pra- (deras,
De todos los bienes de esta mortal (vida,
Tiene lo que en otras ciudades no (hay.
Todo extranjero la ama y amará;
Pues para diversión y por ser bo- (nita,
Jamás ciudad tal no encontrará;
Nada se puede comparar con Pa- (rís.

---

(4) Obra apócrifa atribuída a Dionisio Areopagita.

(5) Parece que el escritor quiere decir aquí que los autores griegos eran explicados según las traducciones latinas.

NOTA ACLARATORIA.—En el No. 59 de este Boletín, por error de imprenta se publicó en la última cita bibliográfica, la frase "egipcios contra troyanos", debiendo decir: "griegos contra troyanos".

(Continuará)

AMERIGO VESPUCCI Y COLON

(Viene de la página 1)

Vespucci, Piero, pero su sobrino Amerigo era hombre de tierra, no de mar. Esta es su gran diferencia con respecto a Cristóbal Colón. La patria de Colón es un puro accidente: en cualquier lugar que naciera, su verdadera patria es el Mediterráneo, con toda la herencia de tradiciones, mitos, supersticiones, técnica y heroísmo de la marinería medieval. Vespucci, en cambio, es el ciudadano de una república renacentista. "El tema de la tierra no descubierta —dice Arciniegas— estaba en el ambiente de Florencia al orden del día. De 1476 a 1480 lo había agitado con sus lecciones públicas Lorenzo Bonincontri comentando el **Astronomicon** del poeta latino Manilio". Desde antes, desde que las Universidades recibieron en el siglo XIII la cosmografía aristotélica, estaba admitida —readmitida, digamos— le esfericidad de la tierra, y Dante en su **Comedia** habla del "alto polo", opuesto al septentrional, y si la tierra es esférica, existe la posibilidad teórica, poniendo proa al occidente, de llegar al oriente conocido o dar con tierras que se interpongan. En 1341 los genoveses habían topado ya con las Azores. Comentando los **Meteoros** de Aristóteles, Pierre d'Ailly (1350-1420) publicó una obra, cuya influencia sobre Vespucci sería interesante estudiar, y escribió también la **Imago Mundi**, geografía conocida seguramente por Colón. Pero el descubridor no es un sabio de gabinete, es un navegante audaz. "No había nacido en Florencia el Colombo que dijera: Yo me lanzo al mar de los Sargazos y me voy a ver si es cierto lo que dice Toscanelli". Vespucci, aunque de su detallada biografía no resulta navegante hasta la edad madura (a sus 43 años), se interesaba sin embargo por las cartas marinas, como lo prueba la nota autógrafa "Questa ampia pelle de geographia fu pagata da Amerigo Vespucci. cxxx. ducati di oro di marco", al dorso de un portulano catalán, obra del mallorquín Gabriel de Vallseca (1439), hoy conservado en la Biblioteca de Cataluña.

CRISTOFORO COLOMBO

Vespucci hace una primera aparición en Sevilla (1484-89), ejerciendo el comercio e informando a la Señoría de Florencia. De su vida diplomática le había quedado sin duda la deformación profesional de los "informes". Persevera en ella hasta que años más tarde (1505) adquiere carta de naturalización en Castilla. Perece, pues, que no se le ocultaba cuán tenue y esfumada es la divisoria entre información y espionaje. Rasgo que abona su rectitud moral, y detalle que añadir a la noble semblanza del hombre que se desprende, como justa reivindicación, de todo el libro de Arciniegas. Los manejos que los detractores de Vespucci le han atribuído contra el Almirante, a quien hubo de conocer y tratar en Sevilla, caen por su base con las palabras mismas de Colón en una carta a su hijo Diego. Colón, que aleccionado por la experiencia, pecaba más de suspicaz que de ingenuo expresa, sin embargo, en dicha carta la cordial amistad de Amerigo: "El siempre tuvo deseo de me hacer placer; es mucho hombre de bien; la fortuna le ha sido contraria como a muchos otros, sus trabajos no le han aprovechado tanto como la razón requiere. El va por mío y en mucho deseo de hacer cosa que redunde en mi bien, si a sus manos está". Esta carta es del año 1505, poco anterior a la muerte del Almirante cuando ya eran conocidas las cartas en que Amerigo cuenta sus viajes.

Alcanzamos con esto el punto crucial de la disputa entre colonistas y vespuccistas. ¿Quién fue el primero en llegar al continente occidental? ¿Quién fue el primero en darse cuenta de haber llegado a él? ¿Es injusto su nombre de América? ¿Es Vespucci el responsable de tal denominación? Para los colonistas —mejor dicho, los antivespuccistas— la posición es terminante: Colón llegó al continente antes que Vespucci y se dió cuenta de haber llegado; por tanto, el nombre de América es injusto y sólo se explica por las narraciones de falsos viajes propaladas por Vespucci. Los vespuccistas —mejor, los anticolonistas, porque en estas polémicas siempre hay más de negativo que de positivo— toman, desde luego, una posición contraria. Vespucci, fue el primero en llegar al continente; por tanto el nombre de América, cualquiera que sea su autor, es una denominación justa y legítima. Arciniegas —me tarda el decirlo— es vespuccista, pero en manera alguna anticolonista.

Sin referirnos por ahora al nombre de América, ¿es verdad o no lo es que Vespucci llegó a la tierra firme antes que Colón? Todo depende de que sea o no sea verdad el viaje de 1497, centro de la discusión en torno a Vespucci. ¿Qué motivos puede haber para negar la existencia de aquel viaje? Razón a priori, ninguna, si no son los prejuicios. Desde 1495 se había dado libertad para explorar las nuevas tierras, libertad que, entre otros, aprovechó Gianetto Berardi, y contra la cual reclamó Colón, pues era contraria a sus Capitulaciones. Por ello Navarrete hubo de esforzarse en probar una coartada: el viaje no tuvo lugar, porque entre 1495 y 1498 Vespucci no se movió de Sevilla, según lo atestiguan los asientos de los libros de la Casa de Contratación, en el Archivo de Indias. Pero Harrise consultó dichos libros y los 127 volúmenes que contienen los extractos y notas de Muñoz, y halló que desde el 12 de enero de 1496 hasta el 5 de febrero de 1505, el nombre de Vespucci desaparece de los documentos españoles. La coartada de Navarrete queda desmentida. Contra la posibilidad del viaje de Vespucci en 1497 sólo restan los prejuicios. "Aunque Vespucci se refiere a ese primer viaje en tres de sus cartas a Lorenzo de Pier Francesco de Medici, y en la carta a un amigo que sólo conocemos fragmentariamente, su relato completo sólo nos es trasmitido por la que escribió al gonfaloniero Piero Soderini en 1504, es decir, a los siete años de haberlo hecho". Que esta narración escrita siete años después del viaje, a más de completa, fuera "completada", con sus recuerdos de viajes posteriores, entra en lo posible y aun en lo lógico.

Pero aun admitiendo la expedición de 1497 y las plausibles razones con que Arciniegas justifica la presencia en ella de Amerigo, cualquiera que fuera la misión informativa que el rey Fernando le encomendó, debemos reconocer que el florentino iba embarcado en calidad de tripulante, por no decir de pasajero. No podía ser de otra manera. Como Arciniegas lo reconoce, "hasta ese momento Amerigo no había sido sino un navegante de conversación en las bodegas, de estudios en los libros, formado en casa de mercaderes. Había discutido con los pilotos en el barrio de Triana, en la casa de Gerardi. Había entrado muchas veces a las carabelas con los maestres, vigilando estrechamente los preparativos de las expediciones. Había estado en el negocio de las naves, mirándolas con ojo de comprador, que es el más exquisito... Pero meterse Amerigo en una nave para ir al Atlántico jamás lo había hecho. De los implementos náuticos su conocimiento era teórico. El astrolabio le era familiar desde los tiempos en que el tío Giorgio Antonio lo hizo pintar en el retrato de San Agustín; pero lo conocía así: pintado. Explicado en los libros. Acariciando en tierra. Como es claro, no iría a embarcarse con mando alguno". Pero lo mismo que al narrar sus viajes posteriores, en el de 1497 omite Amerigo decirnos quién era el navegante experto que lo dirigía. Y evidentemente es a éste, y no al "observador" Amerigo Vespucci, a quien correspondía la responsabilidad de la empresa —la culpa del fracaso, si hubiera fracasado; la gloria del éxito, puesto que lo hubo. Si existió el viaje, como parece lo más seguro, y si llegó a tierra firme, como asevera Vespucci, la gloria no es suya sino del comandante cuyo nombre calla. Del mismo modo que la gloria del primer arribo a las Islas es de Colón y nadie ha pensado en atribuírselo ni a los Pinzones ni a ningún otro de los que navegaban con el Almirante.

Partieron de Cádiz el 10 de mayo de 1497, y después de una escala en las Canarias, "al cabo de 37 días llegamos —dice Amerigo a una tierra que juzgamos ser tierra firme..." Sus detalles son imprecisos: era tierra del Caribe (¿Honduras, Nicaragua, Costa Rica?), anduvieron luego por el Golfo de México... y creyeron como había creído Colón, que estaban en Asia. Rindieron viaje en Cádiz, el día 15 de octubre de 1498.

Cinco meses y medio atrás el Almirante había partido de nuevo ignorando, por tanto, los resultados de la expedición en que iba Amerigo Vespucci. Pero en éste su tercer viaje Colón cambia el rumbo de los anteriores, dirigiéndose hacia el sudoeste, bajo el equinoccio, por inspiración, quizá, de Jaume Ferrer de Blanes, el cosmógrafo catalán, a quien los Católicos habían consultado acerca de la línea de demarcación establecida por el tratado de Tordesillas. El día 13 de julio de 1498 llega Colón a la isla que bautiza Trinidad. Navega luego entre ésta y la que llama Tierra de Gracia, que si al principio toma por otra isla, al darse cuenta del gran caudal de agua del Orinoco —"no creo que se sepa en el mundo de río tan grande y tan fondo"—deduce que viene y procede este río de tierra infinita. Y declara, en su carta a los Reyes Católicos: "yo estoy convencido de que ésta es tierra firme de que hasta hoy no se había sabido".

Así pues, la expedición en que iba Amerigo Vespucci y, sin saber nada de ella, Colón en su tercer viaje, se da cuenta de haber alcanzado tierra firme. Pero fijémonos sobre todo en las últimas palabras de Colón: tierra firme "de que hasta hoy no se había sabido". Una tierra, por tanto, que ya no es el Asia. Por ello el mapa autógrafo de Bartolomé Colón, que se halla en el famoso **Códice Alberico** de Florencia (1503) llama "Novo Mondo" a la actual América del Sur, mientras continúa llamando "Asia" a la del Norte y Centro.

En 1499 emprende Amerigo Vespucci otro viaje. Es la expedición de Alonso Hojeda, en que va como segundo el cosmógrafo Juan de la Cosa y él, Vespucci, como tercero. Salen de Cádiz en mayo de 1499 y regresarán al puerto en junio de 1500. Parece que más allá de las islas de Cabo Verde, al sur del trópico de Cáncer, la expedición se di-

vide, para volver luego a reunirse. Parte de las naves, con Hojeda, toman la ruta de Colón; las otras se encaminan más al sur, para cruzar la línea ecuatorial y llegan a las costas avanzadas del Brasil. En todo caso, Juan de la Cosa iba en este segundo grupo —y por tanto lo comandaba— pues el detalle de las costas descubiertas aparece en su mapa, que lleva la fecha de 1500.

La primera noticia de los dos viajes de Vespucci se contiene en su carta a Lorenzo el Popolano (Sevilla, 1500). Luego, entró por unos años al servicio del rey de Portugal. Esta llamada a Lisboa es una prueba de que ya se le conocía experto en la navegación hacia las nuevas tierras. De sus navegaciones en las naves del rey don Manoel, Vespucci, que sigue siendo florentino, informa también a Lorenzo de Medici (Lisboa, septiembre u octubre 1502), y le dice: "Llegamos a una tierra nueva, que encontramos ser tierra firme". ("Tierra nueva, tierra firme", como había dicho Colón en 1498). Y añade: "Llegamos a la tierra de los antípodas, que por mi navegación es la cuarta parte del mundo". Precisa en otra carta: "En días pasados os describí sobre mi vuelta de aquellos países, los cuales hemos buscado y descubierto en una armada hecha a expensas y por mandato de este serenísimo rey de Portugal, los cuales me sea lícito llamar nuevo mundo". Y más adelante: "Conocimos en larguísimas playas que no lo circunda, y está llena de inumerables habitantes".

A este propósito, comenta Arciniegas: "La expresión "Nuevo Mundo" toma entonces toda su significación. Hasta ese día pudo ser una manera vulgar y corriente de anunciar otras cosas... usaban esta expresión para bautizar islas, para hablar de las costas del Asia. Era una manera de exaltar descubrimientos... El presentaba toda la cuarta parte no vista del mundo, todo el continente nuevo, y lo diferenciaba específicamente de Europa, del Asia, del Africa. Aquello ya era un cambio total en las ideas corrientes. Lo que él había visto no lo columbró antes ninguno. No era "un" nuevo mundo, era "el" Nuevo Mundo. El paso de las minúsculas a las capitales. Cuando él hace ese bautismo, la gente destaca en seguida el término como una cosa jamás pensada. Aun hoy, cuando queremos hablar de este hemisferio en palabras que indiquen lo que representa como cosa especial en la tierra, decimos Nuevo Mundo".

Esta es una verdad de hoy, pero no me parece una verdad de entonces. Ya hemos señalado que en el mapa de Bartolomé Colón (1503) lo que llamamos América Septentrional, es todavía Asia, y, en cambio, es "Novo Mondo" la Meridional. También así para Amerigo. "Nuevo Mundo" es para él la "cuarta parte" del mundo de Ptolomeo, aquella que a priori, por razones del equilibrio de la esfera, los antiguos suponían existir, pero a la cual los ardores del sol, que debían atravesarse, no permitían llegar. La tierra de los antípodas.

Resumiendo, me parece que la verdad se reparte entre colonistas y vespuccistas:

1.—En 1497 la expedición en que iba Vespucci llegó al continente. Sin tener noticia de ello, llegó también Colón en 1498. Ambas expediciones se dieron cuenta de que estaban en la "tierra firme".

2.—La expedición de Vespucci siguió creyendo que aquella tierra era el Asia. Colón, en cambio, tuvo conciencia de que era una tierra "de que hasta entonces no se había sabido". Por tanto no es Asia, sino un nuevo continente.

3.—La expedición portuguesa de 1501-1502, después de la de Hojeda, en ambas las cuales participa Vespucci, explora las costas de lo que hoy llamamos Brasil, Uruguay y Argentina, identifica este nuevo continente con la "cuarta parte" del mundo, cuya existencia suponía Ptolomeo. Vespucci le da el nombre de "Nuevo Mundo".

Sentado esto, quizá será más fácil juzgar de la justicia o de la injusticia del nombre de América. Este nombre se aplicó al nuevo continente austral, al que Amerigo llamaba "Mundus Novus", considerándolo como la cuarta parte del mundo de Ptolomeo. Colón había llegado a él y reconocídolo como tierra nueva en 1498, pero fue la expedición de Hojeda, en 1499, la que siguió largamente sus costas, el cosmógrafo Juan de la Cosa quien las puso en su mapa y el piloto Vespucci quien las describió. Llamarlo América tiene su defensa; en todo caso aquel nombre parece mayor injusticia respecto a Alonso de Hojeda o a Juan de la Cosa, que respecto a Colón.

Pero desde 1558 el nombre de América se extendió a la parte norte del continente. Lo explica el haberse comprobado que no había solución de continuidad entre sur y norte, y que el norte no pertenecía a Asia, lo explica aunque no lo justifica enteramente, pues nada se opone a que el nuevo continente tuviera dos nombres —como en el antiguo, también sin solución de continuidad, existen tres: Europa, Asia y Africa.

o o o

Para Arciniegas la denominación es justa, pues fue Amerigo Vespucci quien primero llegó al continente y se dio cuenta de haber llegado. Tan justa, dice, como sería la del mar de Colón para el Océano Atlántico, porque (él abrió ese mar con su temeridad, con su arrojo, con su ardor meridional, con su fe ciega y sus ojos iluminados". A mi entender, mar de Colón sería un nombre injusto para el océano conocido y navegado (aunque en otras direcciones) muchos siglos antes de que naciera Colón. Y también me parece injusto el nombre de América para el nuevo mundo, aunque Amerigo Vespucci hubiera sido el primero en descubrir la tierra firme y reconocerla como tal. Esto por dos razones. La primera, porque la tierra firme y las islas son un todo inseparable: una y otras forman el nuevo mundo, a una y otras le da el nombre de América —y nadie duda de que Colón llegó antes de Vespucci a las Lucayas y a las Antillas. Además por otra razón, a mi entender la principal: porque, como observa Soldevilla, "el mérito culminante es haber descubierto las Lucayas y las Antillas partiendo de Europa, no el haber descubierto el continente americano después de haberse descubierto aquellas islas".

De una manera detallada explica Arciniegas cómo nació el nombre de América. Derivado, sí, del de Amerigo, y a consecuencia de la narración de sus viajes enviada a Piero Soderini en 1504. Los canónigos poetas de Saint-Dié en Lorena, gente ávida de novedades, conocieron la carta y la editaron en latín con el nombre de **Quattuor Navigationes**, en 1507. El mismo año publicaron una **Cosmographiae Introductio**, en cuyo capítulo IX, obra seguramente de Mathias Ringmann, el traductor de la Carta, se lee: "Mas ahora que esas partes del mundo han sido extensamente examinadas y otra cuarta parte ha sido descubierta por Amerigo Vespucci (como se verá por lo que sigue), no veo razón para que no la llamemos América, es decir, la tierra de Amerigo, por Amerigo su descubridor, hombre de sagaz ingenio, así como Europa y Asia recibieron ya sus nombres de mujeres". Y en el Planisferio, obra de Waldseemuller, se inscribe sobre el nuevo mundo el nombre de América.

Queda bien sentado que Amerigo no tuvo ninguna responsabilidad directa en aquella denominación, y acaso fuera el más sorprendido al conocerla. Responsabilidad indirecta, en cambio, no creo que pueda negársele. Es verdad que en sus Cartas no dice Amerigo que hubiera sido comandante de las expediciones en que participó. Pero también es verdad que calla el nombre de los jefes y que habla como descubridor. Si Amerigo hubiera dado el nombre del capitán a cuyas órdenes navegó —¿Vicente Yáñez Pinzón, Juan Díaz de Solís, Hojeda, Juan de la Cosa...?— el entusiasta poeta de Saint-Dié hubiera bautizado el nuevo mundo y así lo llamaríamos ahora, pinzonia, Solisia, Hogedia... o Dios sabe qué, pero no América. Se ha dicho y se repite que Vespucci defraudó a Colón. No: quien lo defraudó, en todo caso, fueron los de Saint-Dié; Vespucci defraudó al para nosotros incógnito jefe de la expedición de 1497.

Pero si la gloria del descubrimiento pertenece en justicia a este navegante, a Vespucci le cabe otro honor que no debe regatearsele. "La primera descripción literaria del nuevo continente es la que hace Amerigo. Colón hizo la de las islas. Con esos documentos nace una literatura. Es el mágico despertar de las lenguas europeas que se colocan frente a unos hombres, unas tierras, unos árboles, unos pájaros no vistos".

El libro de Arciniegas se lee con tanto deleite como provecho. No todo el mundo subscribirá por completo sus puntos de vista. En párrafos anteriores se ha discutido alguno, porque discutir un libro es el homenaje más sincero del lector. Yo creo que Arciniegas ha conseguido su propósito de rehabilitar la memoria de Amerigo Vespucci. "Nos encontramos delante de un hombre —dice— que sin tener nada de heroico se hizo famoso, y sin perseguir la gloria la hizo suya más que ninguno otro". Cierto. No persiguió la gloria —pese a los asomos de vanidad que puede haber en las afirmaciones y aun más en los silencios de sus cartas— el hombre que se siente satisfecho en el cargo, importante sí, pero al fin y al cabo burocrático, de "piloto mayor" de la Casa de Contratación de Sevilla. Cargo sedentario en el cual pasó los últimos años de su vida. (1508-12).

Al final de su obra, da Arciniegas una extensa bibliografía aval de su trabajo y guía para estudiar de primera mano las cuestiones. Acaso el libro ganaría en claridad, para el lector novel en el asunto, si el último capítulo —XXIII. La Disputa— fuera el primero. **Amerigo y el Nuevo Mundo** obtendrá sin duda, como se merece, nuevas ediciones. Será el momento de subsanar algunas erratas, particularmente en los nombres propios (Apollonius de Tyana, Giulio Ossequente, Paleologue, Valesca..., por Apolonio de Tiana, Julio Obsequeste, Paleólogo, Vallseca...), de resolver algunas vacilaciones (Soderini y Soderino, que repercute en el índice; Magnaghi y Magnaghy...) y de evitar trastrueques de cifras en las fechas (Bandini, 1745 y 1475; Bartolozzi, 1879 y 1789...). Por lo demás, se trata de una bella edición, enriquecida con doce fotograbados que reproducen retratos de los Vespucci por Boticelli y Ghirlandajo, y algunas de las primeras visiones europeas de América.

Subrayar el valor literario del libro sería redundante, tratándose de una obra de Germán Arciniegas.

Revista Interamericana de Bibliografía.—Wáshington, D. C.—1956., Vol. VI, No. 2, 123-134.

Un Retrato de Don...

(Viene de la Pág. 1)

pintó uno de cuerpo entero para el salón de sesiones de la Cámara de Diputados".

Dichos retratos fueron tomados, tanto por Pina como por Ocaranza, no directamente de don Melchor sino de otras pinturas anteriores.

En el Museo Nacional (Castillo de Chapultepec) existe otro retrato al óleo del señor Ocampo, de tamaño grande, pintado por el artista José Aspeiti, en 1860, y se encuentra en la Sala de México Independiente. Es de poco mérito artístico.

El 15 de mayo de 1956, mi apreciado amigo el señor licenciado don Manuel Castelazo Herrera me obsequió una valiosa pintura al óleo del señor Ocampo, que se estima, por los críticos, fue tomada directamente del original, muy poco tiempo antes de que don Melchor fuera fusilado y de la cual han sido tomadas varias copias, a las que adelante me refiero, así como fotografías que ilustran enciclopedias, textos de historia, revistas, periódicos, etc.

La mejor pintura de un hombre es aquella en la que el artista refleja en el lienzo no sólo su personalidad física sino la expresión humana de sus emociones y sentimientos. Podría seguirse la trayectoria de la vida de Ocampo a través de los historiadores para lograr un esquema del mismo, en los diversos aspectos de su ser. "En los primeros años de su permanencia en Pateo —dice don Eduardo Ruiz— aquel niño grave y meditabundo se divertía jugando a los jardines, a las siembras, a las tomas de agua, a las nivelaciones de terrenos".

El profesor Romero Flores, en su obra citada, inserta las siguientes palabras del licenciado don Félix Romero, que conoció y trató al prócer: "No era Ocampo un tipo ideal y atrayente por su talento y hermosura, no; antes bien, su aspecto de hombre meditabundo y serio, con la mano derecha metida a menudo en la solapa de la levita y el aire de indiferencia para todo lo que encontraba a su paso, lo hacían a él también pasar desapercibido. Ocampo no llamaba la atención sino cuando desplegaba sus labios y hacía sentir sus agudezas en la conversación familiar, sus teorías políticas en el periódico o sus arranques patrióticos en la tribuna. Era cortés, fácil, tranquilo, benévolo, lleno de gracia y frescura, esto es, indulgente con todos los hombres y resignado a todas las cosas; menos en lo concerniente a sus opiniones políticas, respecto de las cuales era intransigente".

El señor licenciado Castelazo Herrera, con referencia a la pintura que me obsequió, y la cual mide 104x77 centímetros, me expresó que, desde hacía más de cincuenta años recordaba que dicha pintura existía en su hogar, como propiedad de su padre, el señor licenciado don Manuel Castelazo, originario del Estado de Guanajuato; que cuando se estableció, en esta metrópoli un Círculo Michoacano, a iniciativa del señor ex Presidente de la República don Pascual Ortiz Rubio, y durante su gobierno, lo obsequió al mismo, pero, al disolverse dicha agrupación le fue devuelta la pintura.

Desde luego, al ser en mi poder, puse dicho retrato en manos del distinguido artista pintor don Lauro Carrillo, restaurador oficial del Museo Nacional de Historia, quien hábil y notablemente la restauró, respetando, en absoluto, la originalidad, colorido y demás méritos de la obra, y haciendo que ésta recobrase nuevamente la vida que el polvo de los años y el mal trato habían ocultado.

El artista Carrillo opina sobre dicha obra: "El magnífico retrato pintado al óleo del señor don Melchor Ocampo, por uno de los artistas más notables del Siglo XIX, y cuyo autor se ignora, es una joya de la pintura mexicana por su impecable dibujo, la dinámica expresión, composición magistral y estupendo colorido".

Efectivamente, no ha sido posible conocer el nombre del autor de dicho retrato de Ocampo; pero, indudablemente que se trata de un gran artista, cuya modestia hizo que no pusiese su nombre a tan valiosa obra.

Sin embargo, una detenida investigación histórica nos podría conducir al conocimiento del autor de la pintura, que fue tomada, como antes digo, directamente del original poco tiempo antes de la muerte de don Melchor, como se deduce de la edad que en la misma representa.

Las copias más notables de esta pintura, a la que me estoy refiriendo, son, en primer término, el retrato de Ocampo, al óleo, que existe en el Museo Nacional de Historia y un pequeño óleo de la propiedad del señor licenciado Mendoza Pardo, gran admirador de don Melchor.

La pintura existente en el Museo es absolutamente idéntica a la de mi propiedad, pero de tamaño reducido. Al conocer esta última tanto el señor Carrillo como diversos artistas e historiadores que asisten o laboran en el repetido Museo Nacional, opinaron que ambas obras son de gran valor artístico y están hechas por el mismo pintor, a mediados del pasado siglo; siendo, la grande, tomada directamente del original, y la pequeña pudo ser un boceto previo a la obra principal.

En el Archivo del Museo sólo existe la siguiente referencia, con respecto a la pintura reducida: "Cuadro anónimo mexicano 54x43 centímetros. Se encuentra en la Sala de la Cultura Mexicana del Siglo XIX. Fue restaurado por el pintor don Manuel Gaitán, en 1951". Fue donada al Museo desde hace más de 50 años.

Con respecto a la pintura del licenciado Mendoza Pardo, se aprecia de inmediato que es una magnífica copia de cualesquiera de los dos retratos a que antes me refiero. Es pequeña, pero tiene un gran valor histórico que permite, precisamente, comprobar la autenticidad del retrato grande como del que existe en el Museo; hasta, para ello, leer en su reverso, de puño y letra del gobernador porfirista de Michoacán, don Aristeo Mercado, las siguientes líneas textuales: "Ningún recuerdo superior a éste pudo enviarme hoy Melchor Ocampo Manzo (hijo del señor Ocampo) porque ha comprendido que tengo veneración por su ilustre padre.—Morelia, septiembre 3 de 1894. Aristeo Mercado.—Rúbrica".

Con motivo de la celebración del Primer Centenario de la Revolución de Reforma, iniciada en Ayutla y de la Constitución de 1857, es justo recordar, en todos los aspectos de su vida, a una de las figuras más destacadas de aquel movimiento popular, el ilustre michoacano don Melchor Ocampo.

La primera Biblia que lleva fecha de impresión es la conocida con el nombre de Biblia de Maguncia (en latín), dos volúmenes, gran folio, impresos en 1462 por Fust y Schoeffer.

EPISTOLARIOS

Cartas de Don Angel Núñez Ortega al Dr. Nicolás León

(Segunda Inserción).

●

Bruselas, 29 de Enero de 1887.

Señor Don Nicolás León.

Mi muy estimado Señor y distinguido amigo:

Agradeciendo y retornando debidamente sus felicitaciones por este año, me apresuro a contestar su apreciable del 4 del presente.

La enfermedad del pinto, digamos así, leproso, es muy poco conocida en Europa. Solo Albert (9) se ha ocupado de ella. Hebra (10) no menciona sino el pinto proveniente de albinismo parcial en los negros, y las manchas pardas (Naevus pigmentosus) que suelen tener los blancos. Los apuntes que tengo hechos, casi todos en alemán y que tendría que traducir, se refieren principalmente a esta clase de pinto; porque empecé a reunirlos persiguiendo la idea de las inmigraciones de negros o de malayos en Centro América. No convienen por lo mismo al objeto que debe ocuparnos, es decir, la enfermedad llamada pinto que en realidad es una especie de tiña o herpes. Si encuentro algo, fuera de lo que ya he impreso, que pueda interesar no dejaré de comunicarlo a Usted.

Yo no soy médico, ni he hecho estudios medicales; por lo mismo ruego a Usted no haga figurar mi nombre como colaborador en una publicación de esa clase. Además, debo decir a Usted que me gusta más no ver mi nombre impreso, pues aunque jamás ataco a nadie, siempre que publico algo me resultan mil disgustos personales como sucedió con lo del pinto.

No acostumbran los editores europeos hacer canje de publicaciones; hay que hacerlo con las sociedades y para esto basta dirigirse a los Secretarios de ellas proponiéndolo. En Bélgica la Academia de Medicina aceptaría el cambio. Nuestra gran rémora es que fuera de España y los comerciantes en los puertos (que solo se ocupan de negocios de dinero) nadie sabe el castellano; por lo mismo ni siquiera leen el título de lo que está impreso en nuestra lengua. En Alemania es donde hay mayor número de estudiosos que, ayudándose del latín, leen libros españoles, principalmente los que se refieren a filología. Las publicaciones que Usted ha hecho figuran ya en los catálogos que he visto.

He leído con mucho agrado el informe de Bárcena sobre el Volcán de Colima. (11) Es el más completo que existe; pero observo no menciona el de Sonneschmidt, (12) que fue el primer informe científico; ni tampoco las noticias que escribió otro alemán llamado Pieschel (11) que ascendió a ambos volcanes.

Mucho y muy interesante hay en ese Estado que debe darse a conocer. Usted, a quien veo animado del fuego sacro, estoy seguro hará cuanto pueda para ilustrar a nuestros compatriotas sobre lo que poseen sin conocerlo, ni beberlo, ni saberlo!

Actualmente me ocupo de un estudio de la palabra Ulúa (14) que me tiene bien acalorado; pero mis deberes oficiales y sociales me quitan tanto tiempo que tengo que empezar las cosas varias veces porque forzosamente las abandono y se me van los pensamientos. Desearía ver el periódico del Museo (15) para ver si puedo dar alguna plumada en él, aunque sé muy poco de esa parte de México.

Deseando a Usted completa salud y el mejor éxito en cuanto emprenda, tengo gusto en suscribirme su muy atento servidor y amigo q. b. s. m.

A. Núñez Ortega.

(9).—Juan Luis Alibert nació en Villafranca, Aveyron, en 1766 y falleció en París en 1837. Se dedicó al estudio de la dermatología, además de ser excelente escritor científico y notable literato. Dejó escritas varias obras sobre asuntos de su especialidad.

(10).—Atlas der Hautkrankheiten: Text von Prof. Dr. Ferd. Hebra (Wien, 1876), p. 86.

(11).—Mariano Bárcena. Informe sobre el estado actual del Volcán de Colima.—México, Secretaría de Fomento, 1887, 8o. 40 p. y 4 láms.—An. Min. Fom. 8, p. 328-365.—An. Asoc. Ongs. y Arq. 1, p. 355-392.—La Nat. 2a. serie, 1. p. 249-260.

(12).—Sonneschmidt Friedrich.—Mineralogish Beschreibung der vorzüglichsten Berkwerks-Reviere von Mexiko oder Neue Spanien Schleiz, 1804. 8o. 334. p.

(13).—C. Pieschel. Die Vulkane von México. Berlín. 1854. Die Vulkane der Republik Mexiko. In skizzen von ... Berlín, Dietrich Reimer. 1856. 18 taf. —Es un Atlas colorido in fol., apaisado con 18 vistas de los volcanes y sus cráteres. —Die Vulkane von Mexiko. Zeitsch. f. allg. Erdk. herausgegeben von Dr. Gumprecht. Berlín. 4, 1855, p. 379-400; 5, p. 124-147; 190-199; 6, 1856, 81 & 91; 489-532.

(14).—Probablemente el Sr. Núñez Ortega no llegó a publicar este estudio, pues no lo hemos encontrado.

(15).—Se refiere a los Anales del Museo Michoacano, que ya pensaba publicar el Dr. León.

Bruselas, 10 de Junio de 1887.

Sr. Don Nicolás León.

Mi muy estimado amigo:

Atacado de sarampión, a pesar de mis 49 años, no había podido dar respuesta a su grata de 7 de abril.

Hoy tengo el gusto de dirigirle (recomendados) los prospectos de la publicación sobre orquídeas que hace en Gante Mr. Lucien Linden, hijo del famoso botánico Linden (16) que fue a México en 1839. Puede Usted dirigirse a él para lo que haya de comunicarle, pues ya está advertido.

Con mucho interés he leído cuanto publica Usted en su periódico. Yo tengo ahora ya listo un estudio sobre el pulque (17) y comienzo otro sobre la presencia de unos dinamarqueses en Pochutla. (18) Pronto espero imprimirlos y tendré el gusto de enviarle un ejemplar.

Consérvese Usted bien y mande lo que guste a su afmo. amigo y servidor q. b. s. m.

A. Núñez Ortega.

(16).—Linden, J. Lindenia. Iconographie d. Orchidées dir. et réd. p. J. Linden, L. Linden, E. Rodigas et. A. A. Rolf. Vols. 1 a 7. Bruxelles, 1885-92. fol. av. 336 planches color.

Pescatorea. Iconographie des Orchidees. En colaboración con varios distinguidos naturalistas. T. I. Bruselas, 1860. fol. 50 folios, 48 láms. coloridas.

Juan Julio Linden nació en Luxemburgo en 1817 y en 1839 el gobierno belga lo envió a América. Exploró todo el litoral de Yucatán y en 1840 los Estados de Chiapas y Tabasco; en el primero: Ciudad Real, Cacaté, San Bartolo, Jitotal, y en el segundo, Tabasco, Teapa, Puyacatengo, etc., donde formó las más grandes colecciones que de este lugar se han visto. Terminada esta exploración marchó a Francia y en 1841 emprendió otro viaje a Sur América; como resultado de sus investigaciones en esta parte de América está su magnífica colección de orquídeas. El jardín Ghent, llegó a ser de su propiedad, después de haber pertenecido a Verschafelt. (Dr. León, Biblioteca Botánico-mexicana).

La Cronología Maya y...

(Viene de la página 3)

—entrada de la noche; Chun ak'ab —principio de la noche; Chumuc ak'ab —media noche, y Pot ak'ab —la madrugada.

CICLOS CRONOLOGICOS CALENDARICOS MAYAS Y AZTECAS:

MAYAS		AZTECAS	
Tzonlkin—	260 días.	Tonalámatl	260
Tun	360 días.		
Haab	365.25 días.		
Kin-Uh	364 Luni-solar.		
Uinal —Lunar—	20 días, un mes.	Cempohualtonalli	20 días.
18 uinales —meses.	Un año.	Meztli-Luna	Mes.
X Má k'aba k'in	5 días.	Nemontemi	5 días.
13 —semana maya.	13 días.	13 —Semana azteca	13 días.
Cauac Bisiesto		Calli	
Katun	52 años.	Xuihmopilli	52 años.

La combinación de los trece números en la misma forma que usaban los mayas, sus trece posiciones como: 1-8-2-9-3-10-4-11-5-12-6-13-7, para formar las veintenas, que consigna don Cecilio A. Robelo en su "Diccionario de Mitología Náhuatl" página 35. Eds. Fuente Cultural. Lib. Navarro, México, D. F., 1951. Lo mismo que el hecho de que de los nombres de los días que eran veinte, destinaran cuatro para dar nombres a sus años, lo mismo que los mayas, con su Kan-Muluc-Hiix y Cuauc, como Tochtli, Acatl, Tecpatl y Calli. Estas analogías nos inclinan hacia la creencia de que los aztecas, como los mayas, cambiarían de nombre a los regentes anuales de acuerdo con los veinte nombres de los días, como también lo efectuaron los mayas. Posteriores estudios nos harán saber si estos cambios de Regentes, eran cada 52, 260, 520 o 1,040 años, si tales cambios obedecían a ciclos de 1,040 años, en 5,200 años, ya se habrían recorrido la totalidad de los veinte nombres de días, pues, correspondiendo a cada cuatro nombres tendríamos cinco porciones o que es lo mismo que 5 x 1,040 igual a 5,200.

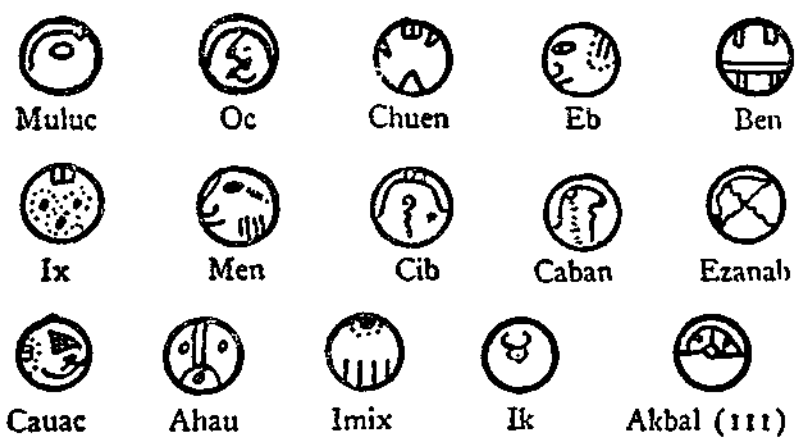

Esto, por una parte, por otra, el ciclo de 1.040 años los aztecas lo dividían en dos partes: 676 y 364, los mayas dividían este ciclo en tres porciones de 312 o sean 936 más 104, y quizás, también en diez porciones de 104 cada una. Esta cuestión de cambio de Regentes sigue hasta la fecha provocando discusiones, pero lo cierto es que, es posible que aún no se llegue a una aclaración certera sobre el particular. El sistema bastante complejo del calendario azteca, como el maya, trae verdaderas dificultades para poder asegurar definitivamente cuál y en que forma se hacían esos cambios de los señores del año. Pero lo cierto es que al través de los años de 360, 364 y 365.25, corría invariablemente el ciclo ritual del Tonalamatl, de 260 días entre los aztecas, análogo al Tzolk'in de los mayas. Esta combinación no solamente servía para combinar días y meses y años, sino que también servía para combinar grandes ciclos de 20, 24, 26, 52, 104, 312, 468, 624 y 1,040 años, por medio de las ingeniosas combinaciones del 4 y el 13, lo mismo que los señores de la noche de los calendarios aztecas, que eran nueve, igual que los Bolomtiku de los mayas. Es curioso hallar en la cronología meshica las referencias a 364 y 312, años". Transcurridos otros trece ciclos o 676 años, el gran tigre Tezcatlipoca dio una coz al sol Quetzalcoatl, con la cual derribó el cielo; su caída produjo viento tan fuerte que arrastró con los macehuales dejando a los sobrevivientes convertidos en monos. Tlaloc fue después sol durante 364 años, al fin de los cuales Quetzalcoatl llovió fuego de los cielos, quitó a Tlaloc de sol y puso en su lugar a Chalchiuicueye, la cual fue sol 312 años..." De estos soles catastróficos en que el viento, el agua y el fuego intervienen para aniquilar sucesivamente a los hombres, también se registran en las creencias mayas acerca del origen del mundo y los hombres, pues si los nahoas cuentan cuatro edades, los mayas sólo cuentan tres, pero entre estas hay algo que indiscutiblemente denuncia un origen común" destruídos los hombres de barro, formaron otros de madera que resultaron verdaderamente irreverentes y no adoraban a los dioses Creadores. Indignados estos por la conducta perversa de los hombres de madera, mandaron un terrible diluvio para acabar con ellos; quisieron escapar al castigo, pero, los animales y aun los mismos objetos los persiguieron hasta lograr aniquilarlos casi todos. Los que escaparon se convirtieron en MONOS, de los que descienden los que ahora pueblan los montes..." Popol Vuh. Y esto mismo sucede al dar una coz el Tezcatlipoca a Quetzalcoatl, (solamente que aquí no es el agua la que destruye, sino el viento)" su caída produjo un viento tan fuerte que arrastró con los macehuales, dejando a los que sobrevivieron convertidos en MONOS" Existe, pues, una confusión en este mito, al atribuirle los aztecas al viento esa destrucción, y los mayas, al agua. Respecto a este sol, los mayas dejaron grabado en el llamado Gran Signo Inicial, su nombre que corresponde a PAXIL CAYALA, pues su fonetismo responde a esta expresión de acuerdo con la lectura de los elementos de que está compuesto. Es posible que la fecha 13 BAK'TUN -4 AHAU- 8 CUMHU, que corresponde a 5,200 años, corresponda al PAXIL CAYALA, jeroglífico referente a una gran destrucción, pero, al mismo tiempo a un gran hecho, al DESCUBRIMIENTO DEL MAIZ, pues, los mayas, después de la destrucción de los hombres de madera, dicen que los dioses formaron al HOMBRE CON MASA DE MAIZ. En esta forma el PAXIL CAYALA abarca un lapso que va de una gran catástrofe y el descubrimiento del maíz y su aprovechamiento como alimento. Razón por la cual, Tamoanchan el lugar de PAXIL CAYALA, es la patria del Maíz, en un paraíso, lugar de delicias, tierra de los dioses, etc. Y en esta forma observamos la analogía existente entre la cronología y el Calendario Maya y el Azteca.

(17).—Véase: Varios Papeles sobre Cosas de México, págs. 111-129 y 179-183. Con motivo de una monografía sobre el maguey publicada en el T. X del Boletín del Ministerio de Fomento de México, publicó el Sr. Núñez Ortega este interesante estudio.

(18).—Varios Papeles sobre Cosas de México, págs. 151-155.

Bruselas 26 de Enero de 1888.

Sr. Dr. Dn. N. León.

Muy distinguido Señor y amigo:

Incluyo a Usted las pruebas de un articulejo que he escrito sobre la voz pulque (a reserva de remitirle un ejemplar) y le suplico, si no tiene inconveniente, lo inserte en su periódico (19) (sin

(Sigue en la página 8)

EL POSITIVISMO EN...

(Viene de la página 1)

y los niños logran formarse definitivas convicciones sobre todas las cosas divinas y humanas; y cuando seguimos el sinuoso tanteo de las investigaciones de este filósofo, observamos en cada párrafo el influjo de una escrupulosa conciencia profesional que lo obliga a exponer, hasta el cansancio, todas las salvedades procedentes, para concluir después de la honrada y completa exposición, en una serie de principios asépticamente privados de dogmatismo y por ello irrefutables. Quizá por saber todas las respuestas, luego de haberlas ensayado todas acabó por inclinarse con reverencia frente al Gran Misterio, estimando que resulta infantil sacrilegio querer darle forma definida, estatura, impulsos humanos y determinadas inclinaciones éticas o intelectuales.

El positivismo, en efecto, lanzó en contra de la metafísica de su tiempo y de los anteriores, lo mismo que a toda metafísica futura, un cargo que no han podido confutar las mencionadas doctrinas de la época presente, es a saber, que un sistema ideológico basado en afirmaciones no comprobables científicamente y en creencias personales, (que los demás podemos hacer a un lado con tranquilidad) es inútil e inepto para conseguir que progrese nuestra comprensión de la realidad circunstante, ya que el positivismo, escarbando con inaudita paciencia en las raíces del frondoso árbol de la metafísica, identificó en ellas algo infinitamente desdeñable, como lo es, ciertamente, la creencia personal, el prejuicio, el anti-intelectualismo, las atrevidas intuiciones y la mudable y sospechosa opinión de un individuo, aun cuando éste, en veces, resulte capaz de levantar, con materiales tan modestos, construcciones majestuosas e impresionantes.

Las doctrinas metafísicas eluden con perseverancia este problema capital, no obstante que las ciencias positivas continúan robusteciéndose en todos los órdenes de su actividad investigatoria. Tal vez hoy, por eso mismo, tiene más validez que antes, la postura positivista, cuyas prudentes asunciones me parecen mucho menos expugnables que las admitidas por otras escuelas de pensamiento que en su favor sólo pueden alegar caducas opiniones románticas, esteticistas o trascendentales, y cuyo apego a moldes bien desacreditados se justifica en los tiempos que alcanzamos menos que nunca.

De los metafísicos actuales —o de los antiguos— ninguno está de acuerdo con sus colegas; cada uno arrima la brasa de su entendimiento a su propia sardina ideológica, y en ocasiones critica lúcidamente los supuestos de las demás teorías concurrentes, aunque no faltan casos de filósofos que se limitan a reflejar dócilmente las ideologías transitoria y sucesivamente en boga, cuyo trasfondo común (el asco a la ciencia) lo permite sin peligro de cometer graves inconsecuencias.

¿Queréis una gráfica demostración de la ineptitud de todas las doctrinas mencionadas para substituir de modo satisfactorio el denigrado positivismo? Adoptad una tras otra las tesis en presencia, comparadlas, examinad sus tácitos malentendidos, cotejadlas con los hechos científicos más corrientemente aceptados y suponed, finalmente, que las negáis de manera

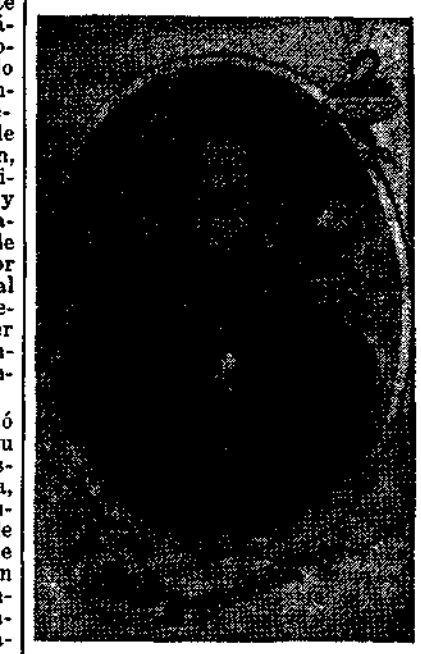

Gabino Barreda, introductor del positivismo en México

rotunda. No creo que por ello perdiérais vuestro crédito intelectual, como acaecería, por ejemplo, al que osara negar las leyes de la termodinámica, el principio de gravitación universal o la variabilidad de las especies vivientes. Para solucionar problemas colectivos, por ejemplo, es mejor atenerse a los datos ministrados por las ciencias sociales que tomar en serio las doctrinas metafísicas, igual que para entender lo mexicano debe recurrirse a los hechos históricos y al estudio concreto de nuestro medio actual, con todos sus dramáticos caracteres, en vez de apelar a las interpretaciones subjetivas, gratuitas y sentimentales. Son los hechos susceptibles de comprobación el único punto de partida legítimo y la piedra de toque de cualesquiera opiniones. Este fundamental principio, a mi parecer, todavía es inconmovible; y de no creerlo así ¿quién podría señalar una doctrina metafísica de cuyas hipótesis no cabría razonablemente dudar? Además, no habiendo ningún pájaro de dicho fabuloso plumaje, como lo hace entrever la copiosa experiencia de tantos siglos de historia filosófica ¿no es más propio de entes racionales abdicar del empeño de capturarlo y consagrar nuestras energías a la caza de seres cuya existencia concibe la ornitología? Esta ciencia, por lo menos, ya no cree en el mito del ave fénix.

El Primer...

(Viene de la página 1)

Tijuana y las que llegan de fuera, y con ello se da una idea del índice cultural que prevalece.

Los diarios de que hemos hablado mantenían una constante y nutrida información mañana y tarde, acerca de las actividades del Congreso y de las conferencias que impartían diariamente los delegados; nuestra apreciación personal es que en pocos sitios y ocasiones se ha visto un interés tan marcado proveniente de todos los grupos de la sociedad por una reunión científica y cultural de este tipo; esto es explicable; el Estado 29 como a sí mismos se denominan los bajacalifornianos está conciente de su desarrollo y por ello quieren tener el pleno conocimiento de su pasado para proyectarse hacia el futuro.

En este mismo Boletín iremos dando a conocer algunos de los trabajos realizados en este Congreso.

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores Permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos

Lic. Moisés González Navarro
Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos

Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar
Traductor: (Inglés, Francés e Italiano)
Sr. Eduardo Sierra Basurto

Fotografía
Sr. Oscar Aragón Larrañaga
y
Sr. Melchor García Reynoso
Jefe del Departamento de Gráficas

Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León

Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO:
Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director: Jesús Arvizu Llano.

ACLARACION

En el No. 68 de este Boletín correspondiente al 1o. del actual, el artículo titulado "Biografía Antropológica Chiapaneca" atribuído a nuestro colaborador Domingo Martínez Paredes, se debe a la pluma de nuestro también distinguido colaborador, Manuel Woorlich.

El primer libro adornado con grabados en los márgenes, apareció en 1497, en Roma, y fue impreso por Ulrico Hahn. Este mismo impresor fue el que, en 1470, empleó por primera vez el paréntesis.

CUESTIONES SINCRONOLOGICAS

●

Por el Dr. José AVILES SOLARES

(Décimaprimera Inserción)

E. J. PALACIOS

LOS arquitectos Marquina y Ruiz, en su estudio relativo a la orientación de ciertas pirámides, en particular la de Tenayuca, escribieron:

"...es fácil observar que el eje EW de la pirámide señala con bastante precisión el lugar de la puesta del sol el día de su paso por el zenit del lugar.

"Este hecho indica que para los constructores de la pirámide el día más importante era el del paso del sol por el zenit, ya sea el 16 de mayo o el 26 de julio de nuestro actual calendario...

"El hecho de que el día más importante del año era el del paso del Sol por el zenit, relacionado con el de que su ocaso en este día, era marcado por Aldebarán, que a su vez es el señor de la Noche y estrella principal de la constelación del fuego nuevo, nos hace deducir con mucha probabilidad, que el día del paso del Sol por el zenit ya sea el 16 de mayo o el 26 de julio, se hacía la fiesta de la renovación del fuego, y por consecuencia era el principio del año...

"Este estudio ...sirve de motivo a otro... del señor E. Juan Palacios, fundado en otro orden de consideraciones". (65)

En buena lógica, lo único que podía DEDUCIRSE del hecho señalado, era que las pirámides servían como observatorios astronómicos, para determinar los fastos solares fundamentales: solsticios, equinoccios y pasos del sol por el zenit. Lo demás, es una simple suposición, SIN PRUEBAS SUFICIENTES.

Y en cuanto al aserto complementario, en el cual dicen:

"Las Hyadas y Aldebarán forman la constelación llamada **Mamalhuaztli**, relacionada por su forma con los maderos que servían para sacar el fuego nuevo y Aldebarán lleva el nombre de **Yohualtecuhtli**. (El Señor de la Noche)".

Declaro que son una interpretación errónea del texto sahaguntino alegado (66), que Aldebarán y las Hyadas, ni en número ni en figura corresponden al esquema del asterismo que nos legó el mismo fraile, y que yo identifiqué, dicho asterismo, sobre la zona zodiacal del cielo, desde las 0 h. 20' hasta las 3 h. 20'. (67)

Por otra parte, dicha constelación del **Mamalhuaztli**, se relaciona con un **xihuitl** que comenzara por el equinoccio de primavera y no por el solsticio de verano.

Pero Palacios, prohija la idea de los señores Marquina y Ruiz, y trabajosamente la apuntala, para construir una nueva doctrina calendárica. Escribe:

"...deseo ocuparme en las relaciones que con el calendario indígena pudiera guardar tal dato. ¿Marcaría el comienzo del año, el día del segundo paso del Sol por el zenit? ¿Señalaría, en consecuencia, el principio del siglo mexicano y la renombrada festividad del Fuego Nuevo? Tales son los tópicos que me proponga examinar". (68)

Principia por hacer una laboriosa comparación entre los calendarios mayas y el que vagamente llama "año indígena", hasta que se decide a nombrarlo "azteca"; la cual concluye afirmando que, en 1507, "3 Eb en O Pop es la fecha maya en coincidencia con 4 **Acatl**, 1o. de **Tlaxochimaco**... azteca; y ambas recayendo a 26 de julio..."

Para relacionar "el calendario azteca" con el europeo, opina que "el nexo sincronológico bien reconocido" es el de la fórmula mítica: **ce cohuatl, yei calli**, igual a 13 de agosto de 1521. Pero la modifica, siguiendo a Seler, porque cambia el **meztli Tlaxochimaco** por el día 3o. de **Xocohuetzi**. (YA SABEMOS COMO, ESTO ES ABSOLUTAMENTE FALSO).

Como admite que el primer día del **xihuitl** daba su nombre al año, (siguiendo a Seler y a De Jonghe), advierte que el 1o. de **Tlaxochimaco** se habría llamado, en 1521, **macuilli calli**; mientras que el 1o. de **Toxcatl** habría sido **yei calli**. Sale del conflicto, inventando dos clases de años: uno **astronómico zenital** (el que comenzaría por **Tlaxochimaco**) y otro **civil**, el que lo haría por **Toxcatl**. Dice:

"Toca a este mes el primer tránsito del Sol por el zenit; por esta razón iniciaba el año civil".

¿Es esto, serio? ¿Acaso, tal "año civil", no es, también, astronómico y zenital?

Encuentra que el año 2 **Acatl**, 1507, debió principiar a 7 de mayo JULIANO, y luego afirma:

"...hay una distancia de 80 días respecto del 26 de julio... Este día, en el calendario azteca, se denominará 4 **Acatl**..."

No advierte Palacios, que está haciendo "cuentas alegres"; porque la fecha 26 de julio, segundo paso zenital del sol, ES GREGORIANA. Por lo tanto, del 7 de mayo juliano de 1507, correspondiente al 16 de mayo gregoriano, hasta el 26 de julio gregoriano, solo mediarían 71 días y no 80. Por lo tanto, el de **Tlaxochimaco** de 1507, no se habría llamado 4 **Acatl**, sino 8 CUETZPALLIN. (Según la tesis de Palacios).

Saldría ya sobrando, pues, aducir el "**Importante dato de Chimalpahin**". Tras de colmarlo de inmerecidos elogios, dice Palacios, que:

"...afirma que la fiesta del Fuego Nuevo, efectuada bajo el segundo Motecuhzoma el año 1507 (2 **Acatl** azteca) ocurrió **precisamente en el día 4 Acatl**". (69)

Del mismo modo, serían impertinentes las cabezas de **Xiuhcoatl** del Museo Nacional, en cuyo belfo superior se halla esculpida la fecha, quizá diurna, **4 Acatl**.

Aunque, todo esto, no es congruente con los datos de Palacios, trataré de darle una explicación. Se encuentra, a mi juicio, en los petroglifos del **Cuauhilama**, cerro cercano a Santa Cruz **Acalpixcan**, **Xochimilco**, D. F. Dichos petroglifos, son los siguientes:

a).—Un **nahui ellin**, con ojo estelar central. Se halla en un peñasco casi vertical, aislado cerca de la cumbre del cerro.

b).—El símbolo **ce cipactli**, esculpido dentro de un marco. (Lo cual, distingue a los **xihuitl** de los simples **tonalli**).

c).—Un complicado glifo astronómico-calendárico, compuesto por cuatro elementos: un penacho estelar, en forma de curva de Arquímides; la cabeza de un númen, que tiene peculiares caracteres; el ojo con una gran ceja, la nariz formada por un **tecpatl**, la mandíbula inferior esquelética; cuatro moños, representativos de **xiuhmolpias**, y la doble cauda del moño de amatl, propio de la **xiuhcoatl**.

d).—Un típico **Ocelotl** de cuya boca entreabierta emergen las volutas que simbolizan la voz o la palabra.

e).—Una mariposa, (de la especie **Papilio Dafnus** según Carlos Hoffman), a la cual acompaña una aralia, con tres hojas, dos flores y una raíz.

La "interpretación" que dio Beyer de estos cinco petroglifos, es de una ingenuidad conmovedora. Dice que el **nahui ollin** es el jeroglífico o nombre del sol; que el **ce cipactli**, principio de la cuenta calendárica, está adscrito al oriente; que el glifo astronómico-calendárico c.— es el **Xonecuilli** de Sahagún, insignia de **Quetzalcohuatl**, alusiva al **Miotlantecuhtli** y al norte; que el **ocelotl**, (que por su tipo de garras pudiera ser un jaguar), simboliza al poniente, y la mariposa con la planta, son los símbolos del sur y del verano, época de las lluvias. (70)

En mi concepto, la verdad es muy otra. Hubo dos **nahui ollin**, uno solar y otro lunar. El primero, encierra frecuentemente un ojo estelar en su centro. Ambos, representan la marcha aparente del sol o de la luna, en el espacio. Y el ojo estelar, de aquel, simboliza el paso de Venus por el disco del sol. En el caso de **Santa Cruz Acalpixcan**, no parece tener más objeto que el de anunciar una cuenta en el calendario solar.

El símbolo **ce cipactli**, muy probablemente, alude al año meshica de tal nombre. Dicho **xihuitl** corrió del 2 de diciembre de 1506 al 1o. de diciembre de 1507. Del 2 al 13 de diciembre de 1507, se contaron los doce intercalares finiseculares, y el 14, los verdaderos NENMOTEMI (correspondiente al 23 de diciembre gregoriano) principió un nuevo ciclo. (La noche del 13 al 14, fue la ceremonia del **fuego nuevo**).

El glifo c.— astronómico calendárico, encierra una estilización abreviada del asterismo CIPACTLI, de donde emerge el sol el día del solsticio de invierno. Luego, otra, igualmente abreviada, del **Xiuhtecutli-tletl**. Finalmente, la de la **xiuhmolpia**, en forma muy similar a la esculpida en la Piedra del Calendario. En suma: es UNA XIUHCOATL ABREVIADA, no un **xonecuilli** de Sahagún. (Este, es una constelación zodiacal, que se extiende entre las 9 h. 20' (y las 12 h. 20'). (71)

El glifo **Ocelotl**, con las volutas de la palabra, muy probablemente, significa el **tonalli** en el cual daba principio un **xihuitl** particular. Tomando como norma comparativa el calendario tezcucano, debo hacer notar que en el **xihuitl ome acatl**, 1507, el segundo **tonalli** del décimo **meztli, Ochpaniztli**, se llamó **ce ocelotl** y correspondió al 10 de septiembre juliano, equivalente al 19 gregoriano; es decir, a tres días antes del equinoccio de otoño.

LIBROS EXTRANJEROS SOBRE MEXICO

El Museo de México

●

Capítulo de la obra de Paul Morand, intitulada: "Viaje a México", Traducción y prólogo de Xavier Villaurrutia, Nueva "Cultura", Tomo I, No. 3, México, 1940.

POR 1908, en el Museo Británico, descubrí el arte mexicano anterior a la conquista española. Las máscaras de dura piedra, de ojos de nácar, de obsidiana o pirita, con las mejillas de incrustadas turquesas, me atrajeron por su fuerza miceniana y por la belleza y riqueza de los materiales de que estaban hechas. Envidiaba a los viajeros ingleses que por 1850 supieron encontrarlas y adquirirlas. Sobre todo, me fascinaba la famosa cabeza de muerto del Museo Británico, de tamaño natural, tallada en un solo trozo de cristal de roca. (Después ví, en París y en México otras más pequeñas, pero aquella es única: nunca paso por Londres sin hacerle una visita). En 1918, en el Museo Arqueológico de Madrid tuve oportunidad de conocer algo más sobre el arte precortesiano. Hasta hace poco visité la sección americana del Museo del Trocadero; a mediodía; lo cual equivale a decir qué posibilidad de saber si eran anteriores o posteriores a nuestra era.

Como quiera que sea, dejémonos llevar por el placer y el estremecimiento de mirar uno a uno esos extraños vestigios de piedra tan originales y, al mismo tiempo, tan ligados con el arte del Pacífico, el arte chino, y, por el oriente, a nuestro arte romano. Esculturas prodigiosas, fruto de hombres realistas y duros, pertenecientes al período azteca y pre-azteca, más graciosas aún y decorativas en la época maya. Quizá de un golpe llegaron a la simplicidad de volúmenes y planos, a todo lo que buscan nuestros artistas modernos. Dueños de los más hermosos materiales del mundo, los más raros y durables, ignoraron, hasta la llegada de los españoles, la existencia de los metales (con la pequeña excepción del bronce) lo cual los obligó a choques delicados, a pulimentos pacientísimos, y a frotamientos contra las matrices de granito que daban a sus obras la dulzura y el acabado de las erosiones y cuidados naturales, sin la sequedad de los golpes del cincel y del arbitrario choque de los utensilios de hierro. Espectáculo único: un arte de la edad de piedra en plena época histórica. Tratando de escultura pura los fragmentos de "Cabeza de muerto" en basalto, (época prehistórica) o del "Caballero águila". Las dos se encuentran en México y son de una fuerza que Rodín admiraba según dicen y que no igualó jamás. La estatua de XOCHIPILLI, dios de las flores, especie de Baco de basalto rojo, enmascarado y cubierto de pieles, tiene la gracia de un Maillol o de un Carpeaux. Los aztecas y sus precedesores fueron también animalistas incomparables. Después de la India parecía imposible sacar de la serpiente mayor número de efectos decorativos; sin embargo, la serpiente mexicana, unas veces replegada, otras veces desarrollada a lo largo de los frisos, otras estilizada, otras veces cubierta de plumas, no tiene semejanza con ninguna otra. Aguilas, jaguares, lobos, tortugas, caracoles, están tratados con una fuerza que deja estupefacto. Lo que admira sobre todo en este arte es el deseo arquitectural donde la forma de la materia; obra voluntariamente inscrita (y no solamente como en los chinos, en jades y materias preciosas, sino también en los monolitos volcánicos) en el molde propuesto por la naturaleza, como la imaginación del poeta en la cárcel del metro. Ni las líneas cortantes de los ángulos, ni las limitaciones impuestas por las superficies, detienen el arte azteca; todo le sirve, juega con las dificultades y las rebusca.

No tengo espacio para elogiar todas y cada una de las piezas del museo de México. Las palabras son impotentes. ¿Cómo describir EL CALENDARIO AZTECA llamado PIEDRA DEL SOL que es uno de los grandes monumentos del arte? Los aztecas lo llevaron del norte o quién sabe de dónde. Los españoles lo enterraron, naturalmente, al edificar su catedral. Desenterrado en el siglo XVII por el obispo Montúfar fue escondido nuevamente por temor de que los indios volvieran a sus ídolos. (Ahora somos nosotros los que volvemos a los ídolos). En 1790 fue exhumado. Es una masa enorme, esculpida en bajorrelieve y cuyo pórfido y basalto no pude admirar porque estaban haciendo un vaciado y se hallaba cubierta de una espesa capa. ¿De dónde llegó a los aztecas su conocimiento de la astronomía que presiden en el calendario la ordenación de los símbolos, de los vientos y del agua, de la tierra y del fuego, en siete círculos que lo dividen, subdividiéndose a su vez en meses y días según datos muy cercanos a los de la ciencia de Asiria y Babilonia, y más perfecto aún? Y esta PIEDRA DE SACRIFICIOS ofrecida por el rey Tizoc al Sol, especie de columna de Trajano, cilindro de basalto donde se ve a los vencidos asidos por los cabellos —los mismos vencidos quienes extendían sobre esa piedra para arrancarles el corazón con un negro cuchillo de obsidiana.

LA ESTATUA DEL SOL PONIENTE, Tonatiuh, máscara sagrada, circundada de rayos en el momento en que el dios va a convertirse en dios de la sombra; la estatua de CHALCHIUHTLICUE, diosa de la Luna, monolito que pesa veintidós mil kilos, con la cara plana, y tan semejante al Bayon de Angkor, y que resiste la comparación con la escultura de la India y del Egipto. Pero la representación de la Muerte parece ser lo mejor y más notable del arte azteca. No la muerte helada de los papiros o de los vasos etruscos, sino una muerte enorme. La misma a la que los indios de México llaman aún la **dominadora**. El pedestal del monumento a la Muerte es un trozo volcánico con un collar de cráneos y de huesos en cruz. Espantosas estatuas de la diosa de la Muerte, Mictecacíhuatl —de la que hay siete u ocho en el museo— encogidas para tomar ímpetu, con los ojos sin órbitas, del mismo modo que las reproduce sin saberlo el arte popular indígena para sus ceremonias y carnavales donde cada cual lleva, para divertirse, la máscara de la Muerte. Para añadir unas palabras a esta cuestión de las máscaras, indico a nuestros editores de arte la excelente monografía de Roberto Montenegro que alumbra la historia de la máscara americana cuya tradición prehistórica se continúa a través del período colonial. Como en la cosmogonía hindú, la Muerte azteca es también la DIOSA DE LA TIERRA Y DEL GENERO HUMANO y hace pensar en Kali, la más extraordinaria escultura del museo a quien quiero mencionar al fin de esta visita; trozo bárbaro de cuatro metros de altura, cuya parte superior está formada por dos cabezas de serpiente una frente a la otra, y que lleva ceñido el cuerpo con maravillosos collares de cráneos, manos cortadas y corazones arrancados.

Con los ojos llenos de este arte nuevo e incomparable, procuraré llevar a mis lectores, la próxima vez, a las enormes pirámides de Teotihuacán.

Mientras tanto, pido indulgencia para este catálogo apresurado de notas redactadas en los trenes y que no sirven sino para trazar el primer contorno de esta gran piedra de altar sagrado que es el antiguo México.

La mariposa **Papilio Dafnus** se presenta a fines del verano y en el otoño, en el valle de México, y por igual época florece la aralia. Además, dicha mariposa, es una de las estilizaciones del asterismo ITZPAPALOTL, (de las 12 h. 20' a las 15 h. 20'), (72) cuya estilización suplementaria es la llamada **flor de ocho pétalos**. Necesario es puntualizar que, en el mismo pueblo de **Santa Cruz Acalpixcan**, se halla grabada en un tecorral, vecino al **Cuauhilama**, un bellísimo ejemplar de **flor de ocho pétalos**. (73)

Con todos los anteriores elementos, me considero autorizado para conjeturar que el calendario xochimilca, tuvo las siguientes características: su cielo, abría como en el meshica, por el año **ome acatl** tezcucano (**ome miquiztli**); su **xihuitl** tenía por primer **meztli** a **Ochpanistli**, principiando por el equinoccio de otoño, en el año primisecular; su orden de los símbolos diurnos partía de **Ce ocelotl**, y su corrección trópica, era, quizá, como la meshica.

(Continuará)

J. Mariano Beristain...

(Viene de la página 2)

mismas nos prescriben. Esto es, el empeño e intervención eficaz que hacemos para con V. E. á fin de mitigar la pena merecida para aquel desgraciado (el rebelde Morelos) suplicando que SU CASTIGO NI LE PRIVE DE LA VIDA NI LE AFLIXA CON EFUSION DE SANGRE.

"Los sentimientos piadosos de V. E. nos son bien conocidos; y aunque nuestra intercesión pastoral carece del apoyo que los Ambrosios y Agustinos dieron a las suyas con su eminente santidad y zelo, este defecto nuestro no priva al Reo del beneficio que, mediante unos Santos Prelados, hubiera podido alcanzar. A más de que SI SU INTERCESION NO FUE ESTERIL, AUN PRACTICADA ANTE MAGISTRADOS PAGANOS, MINISTROS DE CESARES IMPIOS, LA NUESTRA TIENE LA VENTAJA DE DIRIGIRSE A VN RELIGIOSO GEFE QUE REPRESENTA A SU SOBERANO, MENOS EXELSO POR SU ELEVADO TRONO, QUE POR EL ESPLENDOR DE SU VIRTUDES. Y siendo V. Exa. zeloso servidor de S. M. y esmerándose en desempeñar sus veces en el gobierno de estos Dominios. ¿Omitirá aquellas de la incomparable clemencia y dulzura que caracterizan a Su Magestad? O acaso porque el ingrato Morelos haya sido tan cruel enemigo suyo, ¿dexará Su Magestad de ser amoroso Padre? Aquel, no lo negamos, ha sido extraordinario en sus delitos; pero ¿NUESTRO SOBERANO ES MENOS SINGULAR EN SUS PIEDADES? V. Exa. es demasiado ilustre y benigno para no penetrarse en estas reflexiones que deseamos tengan buen lugar en su compasivo corazón. El nuestro queda lleno de amargura; pero por más execrable que haya sido la conducta de este infeliz, odiamos aquella y nos compadecemos de él. Porque como Ministros de vna Religión Santa, tenemos presentes sus verdaderas máximas, y por ellas sabemos que, SI DIOS NOS DEXA DE SU PODEROSA MANO, SOMOS CAPACES DE EXCEDER EN MALDADES AL QUE HOY HEMOS JUZGADO POR LAS SUYAS.

"Merezcan, pues, a V. Exa. la gracia posible estos nuestros ruegos a los quales debe considerar vnidos los del Clero secular y regular de esta Capital. Y entre sus distinguidos servicios, no presentamos como el menos, la constante lealtad con que ha acreditado su amor al Soberano en la defensa de esta Capital, quando el mismo reo amenazó invadirla. Y habiéndolo ahuyentado entonces con gloria de sus moradores, AL CLERO FUERA MUY SENSIBLE, QUE HUBIESE VENIDO AHORA A OFRECERLE VN TRISTE ESPECTACULO QUE A SU DELICADO PUNDONOR PUDIERA CAUSAR EL BOCHORNO O LA IGNOMINIA.

"Dios guarde a V. E. muchos años.—México, 24 de noviembre de 1815.—Exmo. Señor.—PEDRO DE FONTE, Arzobispo electo de México.—ANTONIO, Obispo de Antequera.—El MARQUEZ DE CASTAÑIZA, Obispo electo de Durango.—JOSEF MARIANO BERISTAIN, Deán.—JUAN DE SARRIA Y ALDERETE, Chantre.—JUAN JOSEF DE GAMBOA, Maestre-escuelas.— ANDRES ORDOÑEZ DE MADRID, Tesorero.—Exmo. Sr. Virrey Don Félix María CALLEJA".

En cuanto a que don José Mariano Beristáin de Souza era un gran adulador, nadie puede quitarle tan feo sambenito. Pero cabe preguntar: ¿ha sido el "fervoroso deán", como él mismo se llamaba, el único o el más grande adulador que ha habido en México? Por supuesto que no quiero caer dentro del alcance del conocido juicio de "Mal de muchos, consuelo de zoquetes". Pero sí se impone preguntar por qué su adulación es tan notable. Adular es muy humano, o "demasiado humano", recordando las palabras de Federico Nietzsche. Si Beristáin puso a Calleja en el lugar de Júpiter, Bergosa y Jordán, el Arzobispo intruso, llamó al mismo personaje "ángel tutelar de México". Y ahora mismo ¿cómo se expresan nuestros políticos pequeños en sus discursos o en sus escritos acerca de nuestros grandes políticos? Fue tan adulador como ha habido muchos, los sigue habiendo y los habrá. No hay, pues, por qué asustarse.

No podemos, por tanto, tachar a don José Mariano Beristáin de Souza de enemigo de México ni de sus antiguos moradores, ni condenar el concepto que de nuestra patria tuvo con respecto a España, por el cual luchó sinceramente. En muy distinto caso se encuentra don Lucas Alamán, que siguió siendo enemigo de la independencia y de sus héroes, en pleno México independiente, como lo prueba su vil comportamiento en el caso de Guerrero. Y sin embargo lucen su nombre por lo menos dos calles de nuestra gran ciudad. Y en distinto caso se encuentran también no pocos ilustres mexicanos servidores de la Intervención Francesa y del "Imperio", cuyos nombres llevan magníficas arterias.

Es que ESTOS PERSONAJES SON MAS BIEN JUZGADOS POR SU OBRA CULTURAL QUE POR SUS ACTUACIONES POLITICAS, porque ESTAS PIERDEN IMPORTANCIA ANTE LA MAGNITUD DE AQUELLA. Don Francisco Sosa y otros biógrafos están de acuerdo con esto.

El historiador don Mariano Cuevas dice en su **Historia de la Iglesia en México, tomo V, página 366:** "Han sido muy injustos en general los literatos mexicanos para con Beristáin. En su bibliografía, donde tanto trabajo personal puso, y tantos datos nuevos nos proporciona, no saben ver más que los defectos y las omisiones. Ni una estatua, NI UNA CALLE CON SU NOMBRE hacen recordar a los mexicanos los méritos del incansable capitular. NO PODEMOS, ES VERDAD, APROBAR SU LINEA DE CONDUCTA POLITICA EN EL PERIODO MAS DIFICIL DE LA INDEPENDENCIA, MAS NO POR ESO HAY DERECHO A ESA INGRATITUD..."

Sus biógrafos y críticos estiman con don Francisco Sosa que "su obra es una fuente preciosísima de datos que se han utilizado y continuarán utilizándose... y NO ES AVENTURADO DECIR QUE SIN ESA "BIBLIOTECA" HABRIAN QUEDADO EN ETERNO OLVIDO CENTENARES DE ESCRITORES MEXICANOS A QUIENES HOY HONRAMOS".

Y todavía en nuestros días se elogia a Beristáin de Souza: el Cronista de la Ciudad de México, Lic. D. Artemio de Valle-Arizpe lo califica de INDISPENSABLE e INSUBSTITUIBLE.

Cartas de Don Angel Núñez...

(Viene de la página 7)

mencionar el nombre del autor) y mueva una crítica sobre su contenido pues aún cuando yo crea lo que he escrito, **errare humanum est.**

Deseando a Usted un feliz año 1888 tengo gusto en repetirle que soy su muy atento servidor y amigo q. b. s. m.

A. Núñez Ortega.

(19).—El Dr. León no llegó a publicar este artículo.

Bruselas, 9 de Enero de 1889.

Sr. Don Nicolás de León.

Mi muy estimado señor y amigo:

Con gusto tomo la pluma para saludar a usted y enviarle mis muy sinceros votos por su felicidad durante este año que comienza, así como por el buen éxito de sus interesantes y notables trabajos históricos. Yo me he estado ocupando últimamente en lecturas diversas y poco a poco me he ido enredando de tal modo que ando dando vueltas por Egipto y Palestina, donde encuentro tales afinidades con nuestras cosas indígenas que me lleno de asombro; pero no me atrevo a chistar sobre el asunto, tan desacreditado por teorías modernas y tendencias antibíblicas. Desearía me dijese usted si sabe a qué nación perteneció Enrico Martínez, el del Desagüe, (20) generalmente designado como "extranjero", sin decir de qué país.

Reiterando a usted mis buenos deseos, tengo gusto en repetir que soy su muy atento servidor y amigo q. b. s. m.

A. Núñez Ortega.

(20).—Sobre Enrico Martínez publicó un artículo el Sr. Núñez Ortega en la Revista Nacional de Ciencias y Letras. T. II. págs. 312 y llega a la conclusión de que eran francés, en vista de los testimonios que señala, de algunos de sus contemporáneos.

Publicado igualmente en: Varios Papeles sobre Cosas de México. págs. 205-209.

Boletín BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.50

SUMARIO No. 70

	Pág.
Editorial.—Autoanálisis	1
Conciencia de México.—Don Juan Alvarez	1
México en los Libros Extranjeros.—La Visita Suplicante de Carlota a Napoleón III	1
Un Liberal Oaxaqueño.—Miguel Méndez	1
Publicaciones Periódicas Recibidas en la Hemeroteca de la Secretaría de Hacienda Durante los meses de Agosto y Septiembre	2
Anticipo de Libros.—Heraclio Bernal	2
Un Libro Raro	2
Epistolarios.—Cartas de Don Angel Núñez Ortega al Dr. Nicolás León	3
Una Página del Códice Tro-Cortesiano.—Comprobación de los ciclos de 24 años en el Sistema de Cómputos Cronológicos Mayas	3
José Guadalupe Posada y sus Calaveras.—El Mexicano y su Muerte	4 y 5
José Guadalupe Posada	4 y 5
Capítulos de la Historia Agraria de México.—Recuperación de las Tierras del Valle de Mexicali	6
En el Cielo y en la Tierra	7

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., JUEVES 1o. DE NOVIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

EDITORIAL

AUTOANALISIS

CON este número el Boletín Bibliográfico cierra su primera etapa bienal de trabajo.

No circunscribió su misión a reseñar lujosas ediciones, a dar una noticia sobre libros nuevos, a describir los cantos dorados, las pastas de tafilete, los manuscritos y demás fuentes de placer para bibliófilos. Quiso llegar además al móvil fundamental de todo libro, al hombre; al hombre como contemplador del arte y al hombre como creador del pensamiento.

Ha habido por ello una selección de valores. Se han ido espigando los representativos de las distintas etapas culturales de México, no considerados aisladamente, sino dentro del cuadro en que actuaron.

Pueden citarse como ejemplos las ediciones que se dedicaron a las bibliografías sobre Juárez y la de Antonio Caso.

No creemos que sea este el momento de enjuiciar lo hecho hasta ahora; pero sí de hacer un pequeño esfuerzo de autoanálisis y de exponer nuestro propósito de limpiar la mesa de trabajo, de abrir las páginas de los libros vírgenes y sobre todo, de remozar nuestro espíritu.

Los números del Boletín Bibliográfico que se publiquen en la próxima etapa, serán como los anteriores en cuanto a criterio de selección; pero queremos que posean la hondura espiritual necesaria para transmitir el mensaje vivo de México.

MEXICO EN LOS LIBROS EXTRANJEROS

La Visita Suplicante de Carlota a Napoleón III

(Versión de Eduardo Sierra Basurto, de un fragmento de "Président et Empereur", por Octavio Abry de la Academia Francesa.—París, 1956).

ADEMAS, otros motivos serios de inquietud expuestos por Morny, interesado en la recuperación del crédito de Jecker, respaldado por Eugenia que se enardecía con la idea de fundar una monarquía católica capaz de enfrentarse a los Estados Unidos protestantes, Napoleón III se había comprometido en México con una expedición que debía convertirse cada día más pesada y peligrosa. El archiduque Maximiliano, hermano de Francisco José, había aceptado la corona mexicana. Pero abandonado por Inglaterra y España, inmiscuidas al principio en la empresa, sólo Francia permanecía para proporcionarle tropas y dinero. ¿Cómo terminaría esa aventura? En consideración hacia Víctor Manuel que le impedía tomar Roma, desafiando a Prusia que desde la elevación al poder de Bismarck, había alzado el tono y pretendía regentear a Alemania, Napoleón se había enredado por añadidura con el zar Alejandro a propósito de Polonia.

—Nada bueno, repetía el emperador, no soy comprendido, ya no me quieren. Pietro me da informes desoladores de la opinión de París. Se escriben libelos infamantes sobre mi persona, de mi vida privada y de la misma emperatriz. ¡Ah! ¡querido, la política no es grande sino de lejos! ¡El poder parece ser una cosa noble visto desde Arenenberg, pero mediocre desde las Tullerías!

"Es difícil procurar el bienestar de una nación. El poder humano es muy limitado. Muchos obstáculos o demasiadas intrigas y las trabas peores no son de las instituciones sino de los hombres. Son mezquinos y verdaderamente no tienen generosidad o inteligencia. ¡Siempre será necesario tratarlos con mano de hierro!...

No era poco lo que se equivocaba; su autoridad se esfumaba. Las influencias que antes tenía ahora pesaban poco sobre sus decisiones, a pesar de que su voluntad se desenfrenaba, se hacía más audaz, más activa. Eugenia, Morny, Rouher empujaban la máquina de noche y día. "Me han descartado", decía también Napoleón y hacía un gesto para recordarles que él era el amo, pero ese gesto no era suficiente...!

En Saint Cloud, para recibir a Carlota, emperatriz de México, los soberanos bajaban la escalinata. El calor les agobiaba y por ello Eugenia se cubría con una pequeña sombrilla plegadiza de velos de seda verde. Bruscamente la cierra cuando para la calesa escoltada por un pelotón de lanceros. Se veía disgustada. La víspera había ido de incógnito a visitar a Carlota al Gran Hotel, empero no habían hablado de sus asuntos y aunque la discusión sobre México le punzaba vivamente. Lanza entonces a su marido una mirada significativa que él no ve, pues éste tiene con la cabeza descubierta el aire de ausencia de los días malos.

Napoleón camina para ayudar a Carlota a bajar del vehículo. Esta parece agitada. Dos pequeñas damas de honor, morenas y feas la acompañan.

Las tres personas soberanas suben la escalinata del castillo y se dirigen hacia el gabinete de la emperatriz.

Napoleón conduce a Carlota hasta un sofá y le hace algunas preguntas sobre su viaje, hasta que entra un mayordomo portando una charola cargada de vasos y una jarra de naranjada.

Eugenia llena un vaso que tiende a su visitante.

Carlota lo rechaza:

—No, dice sin contemplaciones, gracias, no tengo sed.

(Sigue en la página 8)

CONCIENCIA DE MEXICO

DON JUAN ALVAREZ

Por *Daniel MUÑOZ Y PEREZ.*

NACIO el 27 de enero de 1790 en el Barrio de la Tachuela del pueblo de Santa María de la Concepción de Atoyac, de la Subdelegación de Tecpan, hoy Distrito de Galeana, perteneciente a lo que es ahora el Estado de Guerrero. Fueron sus padres el español don Antonio Alvarez y la acapulqueña doña Rafaela Hurtado. Cursó tres años de instrucción primaria en la ciudad de México, regresando después a su pueblo natal, en donde, ya huérfano de madre, estuvo al lado de su padre hasta febrero de 1807 en que falleció, dejándolo heredero de un patrimonio de veintiocho a treinta mil pesos en dinero, alhajas, bienes de campo y una casa.

Cuando Morelos llegó a San Miguel Coyuca el joven Alvarez sentó plaza de soldado en su pequeño ejército el 17 de noviembre de 1810, quedando incorporado en su escolta. Deseoso Morelos de probar las cualidades del recluta, le confió una importante comisión a Zacatula, distante 442 kilómetros de Coyuca, que desempeñó a satisfacción, habiendo hecho el viaje de ida y vuelta en sólo cinco días. El premio de esta comisión fue su ascenso a sargento primero, nos dice el Gral. D. José María Pérez Hernández en su inconcluso Diccionario Histórico y Biográfico.

Concurrió el nuevo sargento primero a la acción de armas del Aguacatillo el 10 de diciembre de 1810, a la del Paso Real de la Sabana el día 13, a la afortunada de Tres Palos el 4 de enero de 1811, en la que quedaron en poder de los patriotas 609 fusiles, 5 cañones, 1 obús, 52 cajones de parque, 83 acémilas con víveres y 19 con pertrechos de guerra y dinero. Tanto se distinguió Alvarez en estas acciones que, saltando grados, fue ascendido a capitán de caballería del Regimiento de Guadalupe.

Por su actuación en los combates ya citados y en los de Arroyo del Moledor y Tonaltepec, en el ataque a la plaza de Acapulco, el capitán Alvarez fue nombrado por Morelos jefe de una de las dos columnas destinadas a atacar el célebre Fuerte de San Diego el día 9 de febrero. A la cabeza de su columna el capitán Alvarez se situó frente a la puerta del fuerte en espera de la caída del puente levadizo y la apertura del postigo, según el convenio de Morelos con el artillero español Pepe Gayo. Pero en virtud de que Morelos había sido engañado por Gavo, en vez del franqueo de la entrada a la fortaleza la columna de Alvarez recibió el terrible fuego de ella y de los buques de guerra que estaban dispuestos para la defensa del castillo. Dos horas de desigual combate sostuvo la columna hasta que las balas realistas le lesionaron

Don Juan Alvarez

las dos piernas a su jefe, quien fue salvado por el soldado Eugenio Salas, antiguo criado suyo. Esta prueba de heroísmo hizo al capitán Alvarez comandante de su propio regimiento. Un mes tardó en sanar el intrépido suriano, después del cual, aunque en estado convaleciente, volvió a incorporarse a las fuerzas de Morelos. Con él entró a Chilpancingo el 24 de mayo y por orden suya se quedó en Tixtla con el gran Galeana.

Viendo que Morelos dejó en este pueblo una débil guarnición para dirigirse de nuevo a Chilpancingo, el realista Juan Antonio de la Fuente cayó sobre la plaza el día 15 de agosto en la madrugada. En la mañana del 16 destacó Galeana al comandante Alvarez a la cabeza de una columna a enfrentarse a otra enemiga que ya iba consiguiendo entrar en la población. No sólo rechazó al enemigo, sino que logró destruir la mayor parte de su gente, pero en la acción cayó a tierra el valiente comandante víctima de nueve heridas, y habría perecido allí mismo si no lo hubieran salvado sus soldados. En la mañana del 17, encontrándose ya muy debilitada la guarnición, Galeana estuvo a punto de rendirse, pero Alvarez le suplicó que prefiriera la muerte a la rendición, dicen D. Francisco Sosa y D. Luis González Obregón. Dos horas más tarde llegó Morelos, y después de once horas de nutrido fuego y repetidas cargas a la bayoneta resultó completamente derrotado el enemigo. Por su heroica acción, el comandante Alvarez fue ascendido a teniente coronel.

Restablecida su salud fue destacado por Morelos a Pie de la Cuesta para que cerrara esa salida a los realistas de Acapulco, pues la otra la cerraban los patriotas del Cerro del Veladero. Un año once meses permaneció allí Alvarez hostilizando al enemigo. Y viendo la penuria económica de las fuerzas patriotas, el 29 de agosto de 1812 les obsequió mil pesos. El 30 de noviembre del mismo año fue ascendido a coronel.

En 1813, antes del regreso de Morelos a Acapulco, se le ordenó que fortificara el Cerro del Veladero, del cual hizo un punto casi inexpugnable. En abril de 1814 volvió a Pie de la Cuesta, en donde fue derrotado por Armijo el día 15 del propio mes. Fue entonces cuando perdió el resto de sus bienes, y siendo ya Comandante Militar de la Demarcación de San Luis en Costa Grande, se vio en la necesidad de vivir con su familia en los montes, sufriendo miserias y la constante persecución de los realistas, que estaban empeñados en exterminarlo, porque a pesar de su aflictiva situación, se había hecho temible para ellos con el apodo de "Gallego".

Reorganizadas sus fuerzas fue nombrado Comandante Militar de Zacatula, en donde sostuvo varios combates con los realistas. En agosto de 1819 logró penetrar en Tecpan, en donde sostuvo doce encuentros que obligaron al enemigo a replegarse a Acapulco.

Proclamado el Plan de Iguala tomó parte en un nuevo ataque a Acapulco, y habiendo pasado a Costa Chica por orden del Gral. Montes de Oca, se batió cinco veces con el enemigo, logrando derrotarlo completamente en el último combate en "El Perulero". El 5 de octubre de 1821 fue comisio-

(Sigue en la página 6)

UN LIBERAL OAXAQUEÑO

MIGUEL MENDEZ

Fragmento del folleto titulado, "El Precursor de Juárez, Miguel Méndez" por Manuel Martínez Gracida y Manuel Brioso y Candiani. (*)

"ORIUNDO, como Juárez, de la Sierra de Ixtlán; como Juárez, revelador, como Juárez reformador audaz, parece haber venido á nosotros sólo para derramar la simiente y para predecirnos cuál sería el destino de aquél Juárez, de aquél conterráneo suyo, entonces apenas columbrado.

Fué Miguel Méndez uno de aquellos indios zapotecas de raza pura, que han bajado constantemente de las enhiestas rocas de la Sierra, al Valle risueño de la nueva Antequera. Humildes padres lo procriaron, y modesta y escondida choza le dió los primeros abrigos. Hijo legítimo de D. Marcelino Méndez y de Doña Rafaela Hernández, vió la luz primera el 30 de Septiembre de 1804, en Capulálpan, Distrito de Ixtlán, Estado de Oajaca. La partida de bautismo, dice así:

El Presbítero Manuel Gutiérrez, Cura de la Parroquia de Santo Tomás Ixtlán.—Certifico: que á fojas 45 Vta. del libro número 5 de Bautismos, constan una partida del tenor siguiente:—«En la Iglesia de Santo Tomás Capulálpan á los treinta días del mes de Septiembre de mil ochocientos cuatro, yó el infrascrito Teniente de Cura bautisé solemnemente á José Miguel nacido en el mismo día, hijo de Marcelino Méndez y de Rafaela Hernández, cuyos abuelos paternos son Feliciano Méndez y Bernarda de Santiago; los maternos se ignoran; fué su padrino Don Juan González, casado con doña Angela Ojeda á quien advertí su obligación y parentezco espiritual y para que conste lo firmó el Sr. Cura conmigo.—Mariano Cortabarría, rúbrica.—José Hilario Legaspi, rúbrica.—Al margen 215.—José Miguel de Capulálpan.»—I para constancia doy el presente en este Juzgado Eclesiástico de Ixtlán á 8 de Marzo de 1911.—Manuel Gutiérrez.—Rúbrica.

Aspiración constante de los progenitores fué, que el niño Miguel llegara á ser sacerdote, y por eso lo enviaron ó Oajaca y á una casa de la confianza de ellos, á fin de que no se apartase de aquella carrera, la más halagüeña entonces para los amantes padres. Méndez concurrió á la escuela de Betlem, donde aprendió lo necesario en aquella sazón para ingresar al colegio, y, concluído aquél aprendizaje, entró al Seminario, en el que hizo todo el curso de Artes con notable aprovechamiento.

Obran en nuestro poder los comprobantes de las honrosas notas que alcanzara en tales estudios.

II

Aquella época, la de los primeros años de nuestra vida independiente, época poco estudiada, pero de la que arrancan los principios y aspiraciones democráticas del pueblo oajaqueño, era de nobles ideales, en medio de tanteos y ensayos de administración. En ella se esbozaban ya los viriles caracteres que habrían de iniciar más tarde y cimentar como sobre granito, los principios de la Reforma.

Dotado Méndez de una penetración intelectual que lo elevaba sobre sus contemporáneos, y poseedor de un temple de alma, cuyas manifestaciones avasallaban aun á los fuertes, ¿qué mucho que en aquél Colegio se agrupasen en su redor Juárez, el sublime indio de Guelatao, y Marcos Pérez, originario de Teococuilco? Este y aquél sentían por Méndez extraña fascinación, no tanto por el paisanaje ó la convecindad, sino por los atre-

(Sigue en la página 8)

(*) **Se respeta la ortografía.**

Publicaciones Periódicas Recibidas en la Hemeroteca de la Secretaría de Hacienda Durante los meses de Agosto y Septiembre

●

Agosto

AMERICA

ESTADOS UNIDOS

Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana. Vol. XL, No. 6, junio, 1956. Oficina Sanitaria Panamericana. Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud.

Américas. Número especial en Conmemoración del Congreso de Panamá de 1826.—Julio, 1956. Pan American Union, Wáshington 6, D. C.

Américas. Agosto, 1956. Ibid.

Coal Age. 1956. Mining Guide Book Maid.—July, 1956.

Commercial Fisheries Review. Vol. 18, No. 6. June, 1956. Fish and Wildlife Service. Unites States Department of the Interior, Wáshington, D. C.

Federal Reserve Bulletin, June 1956. Board of Governors of the Federal Reserve System.—Washington.

Federal Reserve Bulletin, July 1956. Ibid.

Frontier. Summer, 1956. Published by Armour Research Foundation of Illinois Institute of Technology.

Food Engineering. August, 1956.

Fortune, July 1956 (With the Annual Directory of the Largest Corporations).

Library Journal. Volume 81, No. 13, July, 1956.

Modern Brewery Age. July, 1956.

Paper Trade Journal. July 16, 1956.

Paper Trade Journal. August 13, 1956.

The Annals Of the American Academy of Political and Social Science. Africa and the western World. July, 1956. Book Deparment.

The Banking Law Journal. Vol. 73. No. 6. June, 1956.

The Banking Law Journal. Vol. 73. No. 7. July, 1956.

The National Provisioner. July 7, 1956. Leading Publication in the meat Packing and Allied Industries. **Ibid** July 14, 1956. **Ibid** July 21, 1956. **Ibid** July 28, 1956.

The Oil and Gas Journal. August 6, 1956 (What Suez Crisis Means to Oil).

Treasury Bulletin. June, 1956 United States Treasury Department. Office of the Secretary.

Science and Freedom. No. 5. April, 1956. (Franco and the University).

Systems Volume XX. Number 2. March-April, 1956. (A Univac Progress Report).

MEXICO

Así es Puebla Tomo II. No. 49, 1o. de julio de 1956.

Boletín de Minas y Petróleo. Abril, 1956. Secretaría de Economía. Dirección General de Minas y Petróleo.

Boletín Francés de Informaciones Económicas y Técnicas. Publicado por la Sección Económica de la Embajada de Francia en México.

Boletín Oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 30 de junio de 1956, Tomo II; No. 6. Interpretación del Artículo 233 Fracción II, del Código Fiscal.—Instrucciones para la Aceptación y Reclamación de Fianzas en Favor del Gobierno Federal.—Normas para Activar la Cancelación de las Cuentas por Cobrar.—Autorización gratuita de los libros de actas de las Compañías por Acciones.

Comercio Exterior. Julio, 1956.—Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A. La Conferencia de Panamá.—Algodón: Voz del sentido Común.—Industria siderúrgica de México. La industria japonesa desde la guerra coreana. Economía Latinoamericana en 1955.

Comisión Nacional de Valores. No. 7. Julio de 1956. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Comercio Mexicano. No. 41. Julio de 1956. Organo de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio.

Conferencias y Reuniones Interamericanas. Lista No. 29. Julio de 1956.—División de Conferencias y Organismos. Departamento Jurídico. Unión Panamericana. Wáshington, D. C.

Checoslovaquia de Hoy. Año VII. No. 7. Julio de 1956.

El Automóvil Mexicano. Volumen IX. No. 102. Portavoz de la industria automotriz.

Crédito. Julio de 1956. Vol. XVI No. 1. Revista Comercial y Bancaria.

El Legionario. Vol. 1. No. 5. Julio de 1956 (Oficinas: Secretaría de la Defensa Nacional. Legión de Honor Mexicana. Comandancia general).

El Mensajero Forestal. No. 142. Julio de 1956. Durango, Dgo.

El Mensajero Forestal. No. 143. Agosto de 1956.

El Mercado de Valores. Año XVI. No. 27, Julio 2 de 1956. **Ibid** del 28 al 35. Nacional Financiera, S. A.

Foro de México. No. 40. 1o. de julio de 1956. Organo del Centro de Investigaciones y Trabajos Jurídicos. **Ibid.** No. 41, 1o. de agosto de 1956.

Intercambio. No. 151. Junio 30 de 1956. Organo de la British Chamber of Commerce, México, D. F.

Gaceta Municipal, Julio de 1956. Revista Mensual del H. Ayuntamiento de Guadalajara.

Industria. Vol. VII. No. 84. (La Declaración de Panamá).

Mare Nostrum. Año II. No. 14. Julio de 1956. Organo de la Federación Nacional de Trabajadores Portuarios, Marítimos, Terrestres, Zonas Federales y Conexos de la República Mexicana.

Más Caminos. Julio de 1956. Tomo VII. No. 80. Asociación Mexicana de Caminos.

Mercurio. No. 184. Julio de 1956. Al Servicio del Comercio de Abarrotes. Organo de la Sociedad Centro Comercial.

Nuevas Generaciones. Julio de 1956.

Paralelo 20. No. 17, 5 de julio de 1956.—Ibid No. 18, julio de 1956.

Productividad. No. 26. 1o. de julio de 1956. Centro Industrial de Productividad. **Ibid:** No. 27, 16 de julio de 1956.

Revista de Estadística. Febrero de 1956. Volumen XIX. No. 2. Secretaría de Economía.

Revista Postal SCOP. Trimestral de Información. Junio de 1956. Organo Informativo del Servicio Postal Mexicano.

Revista Mexicana del Trabajo. Marzo-abril de 1956. 5a. época. Tomo III. No. 3-4. Organo Oficial de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Ibid. No. 5-6.

Revista Fiscal y Financiera. Vol. XVI. No. 109. Organo del Instituto Mexicano de Técnicos Fiscales. (Julio de 1956).

EUROPA

GRAN BRETAÑA

Lloyds Bank Review. July, 1956.

Septiembre

AMERICA

ESTADOS UNIDOS

Américas. Septiembre, 1956. Pan American Union. Wáshington 6. D. C.

Bulletin of the New York Public Library. August, 1956. Vol. 60. No. 8.

Electrical World. August 20, 1956. **Ibid:** August 27, 1956.

International Financial Statistics. September, 1956. Vol. IX. No. 9. Published Monthly by the International Monetary Fund.

Leather and Shoes. August 5, 1956. **Ibid.** Agust 4, 1956. **Ibid** August 11, 1956. **Ibid** August 25, 1956.

Library Journal. Volume 81. No. 13. July 1956. **Ibid** No. 14, August, 1956.

Paper Trade Journal. August 20, 1956.

Modern Brewery Age. August, 1956.

National Petroleum News. September, 1956.

The Banking Law Journal. Vol. 73. No. 8, August, 1956.

The Handbook of Basic Economic Statistics. August 15, 1956. Vol X. No. 8.

Economic Statistics Bureau of Wáshington, D. C.

The National Provisioner. August 4, 1956. **Ibid:** August 11, 1956. **Ibid:** August 18, 1956. **Ibid:** August 25, 1956. **Ibid:** September 1o., 1956.

The Oil and Gas Journal. September 1o., 1956. Volume 54. No. 71.

Treasury Bulletin. July, 1956. United States Treasury Department.

U. S. News & World Report. August 24, 1956. (How the Republicans Plan to Win).

EL SALVADOR

Revista Mensual del Banco Central de Reserva de El Salvador, Agosto, 1956.

MEXICO

Así es Puebla. No. 51. 1o. de agosto de 1956.

ANTICIPO DE LIBROS

HERACLIO BERNAL

●

Por *Fausto MARIN TAMAYO.*

Fausto Marín-Tamayo, joven historiador, uno de los fundadores del Centro de Estudios Históricos de Puebla también es afecto a las letras. Originario de Sinaloa no pudo menos que sentirse atraído por la figura legendaria de Heraclio Bernal sobre el que ha escrito un libro que actualmente se encuentra en prensa, uno de cuyos capítulos como un anticipo, ofrecemos ahora a nuestros lectores.

SU humor se mantiene vivo. Un 20 de enero de 1885 el sol graba su roja forma en el centro del firmamento. Es un sol frío y desangelado de invierno, al que la sola costumbre mueve en su curso. A orillas del San Lorenzo el pueblo de Quilá vive un momento más de su rutinario tránsito. Hay luz en los tejados y cantos de palomas en el campanario, donde una voz de bronce, de ecos centenarios, marca en prolongado bostezo la presencia de las horas santificadas. Por la plaza deambulan figuras de rostros tostados por los aires rurales; mujeres de suelto rebozo y hombres de sombrero alado. Y en las polvosas callejas los gritos de ¡ea, ea! ¡uuuh! contienen los arrebatos de bueyes, mulas y caballos.

Sí, el sol está de desangelado.

Son treinta jinetes. Treinta hijos de la tierra, vigorosos como el maguey, duros como la plata. Son los hombres de Heraclio Bernal.

Diez guerrilleros que en la Directoría juegan a los naipes, rinden las armas a los primeros disparos. La campana cesa de lamentarse para asomar su badajo al filo de la torre. El mujerío abre las ventanas de los rebozos y descubren, curiosas, las pestañas sonámbulas de deseos. Los campesinos llevan a las manos el asombro provocado por tan intempestiva presencia. ¿Cómo han logrado cruzar estos demonios las líneas de ocho escuadrones que circundan a Quilá? Los ricos murmuran "Jesús, María y José", y ya están escondidos en los corrales. El sacerdote inclina la cabeza: Castigo de pecadores. Y naipes, campanas, rebozos, manos, oro y rezos parpadean en el azoro.

Herida de sol y fuego,
angustia bajo el sombrero...

Bernal va a la cabeza. Su caballo es negro y roja la mascada que ciñe su cuello. Tiene en la mirada el desdén del mestizo, en la boca la sonrisa burlona del criollo, en la frente el oscuro designio del indio, y en las manos dos pistolas. Mezcla de valor y exhibicionismo hace que caracolee el caballo y lance al aire el último disparo, a la vez que las subconcientes corrientes del "yo" de este autodidacta de la rebelión, le inducen a dejar oír el grito de "¡Aquí está Heraclio Bernal!", en cuya médula gira el reto bravío.

Ahí está y bien que lo han visto. El Director Político, Quintín G. Douglas, logra llamar en su auxilio a una partida militar que pasa por la margen contraria del San Lorenzo, y que al ruido de los disparos se ha detenido. Heraclio ha entrado a Quilá con el propósito de hacerse de fondos en metálico y organizar un festejo, por lo que hace saber al director que en caso de ser atacado fusilará a los ocho rehenes que ha tomado a su paso por los poblados cercanos. Sus prisioneros, Ernesto Damy, Mariano Romero, Tomás Ponce, Mauricio Lechuga, Camilo Romero, Juan Gómez, Jesús Campaña y Francisco D. Rojo, son personas ampliamente conocidas. En la radical determinación de Bernal, los soldados encuentran feliz motivo para no batirse con los bandoleros, y se comprometen a permanecer en el interior de la Directoría durante el tiempo que Heraclio ocupe el poblado.

Así, El Rayo se apodera del dinero que se guarda en la oficina fiscal y obliga a los vecinos pudientes a contribuir al fondo común de la gavilla.

La "tambora" (1) del lugar tiene fama de interpretar a la perfección los alegres aires regionales. Para hacerse oír las ardientes notas de "El Toro", las prolongadas y belicosas de "Palo Verde", las vibrantes de "El Coyote", o las dulces "Golondrinas", pocas la rivalizan. El entusiasmo corre como reguero de pórvora y pronto Quilá entero se sacude a los acordes de un fandango estrepitoso. Las cotidianas faenas se suspenden antes del tiempo que la costumbre prescribe.

El señor cura se desliza entre los vecinos, no porque le guste el "bochinche", ¡Dios nos asista!, sino que con su presencia quiere prevenir cualquier exceso. Y no falta quien crea adivinar, bajo la severa sotana, el rítmico compás de

"El Torito", lo que bien puede justificarse en el hecho de que el pastor de almas es hijo del lugar.

—Oiga, padrecito; se me hace que Bernal le está echando tierrita a la fiesta que usted organiza el día de la Candelaria.

—¡Qué cosas dices! ¿Cómo la comparas con estas locuras?

. . . . . .

Los bucólicos ojos de la doncella tienen un destello de alarma.

—Y, padrecito, ¿será cierto que Heraclio va a condenarse?

—¡Niña! ¿Pretendes adentrarte en los designios del Señor?

—Como dicen que se ha llevado a tantas muchachas...

. . . . . .

La boca de un bandolero se abre con aire de cordial invitación.

—Tómese un mezcal con nosotros, padrecito.

—No creo que sea correcto.

—¡Andele! Nomás uno...

—Bueno, pero vas a hacer que me enferme.

—¡Ah; qué simpático es usted! Seguro que si cuando yo era "plebe" hubiera ido a su doctrina, no anduviera en estas andadas.

. . . . . .

Las aletillas de la nariz del comerciante ricachón se abren airadas.

—¿Pero, cómo puede ver esto sin indignación, padre?

—Sólo cuido de que no escandalicen a la moral.

—Es que es una indecencia. Se trata de bandidos, y...

—Mire, don Francisco: a mí no me han robado nada.

. . . . . .

El sombrero de El Rayo dibuja respetuosa curva.

—Te veo en mal camino, Heraclio.

—Ya ni modo, padrecito. Deje que el diablo se lleve lo que ya es suyo.

. . . . . .

Cuando el mezcal pone subidos colores en las mejillas, y la "tambora" ataca un paso redoblado, el sacerdote pasa discretamente al fondo de la iglesia, llevando a flor de labio un rezo para las descarriadas ovejas, pues, al fin y al cabo, todos son hijos del mismo Hacedor.

. . . . . .

¡Qué bien baila Cirilo Parra! ¡Cómo encienden chispas las espuelas de Federico Peña! ¡Vaya giros de la voz de Vicente Bernal! ¡Y cómo los ágiles dedos de Correitas parecen otras tantas danzarinas sobre las cuerdas de la guitarra!

Tormenta hay en tus ojos,
cuando agoniza la noche...

Una fiesta digna del Gobernador. Eso es: Que se le corra invitación; y Heraclio Bernal, juguete de humorísticos impulsos, entra al despacho del recién inaugurado telégrafo, obligando al operador a que envíe un mensaje con destino al Palacio de Gobierno de Culiacán. Por el hilo pasa el despacho: "Gral. Francisco Cañedo. Habitantes Quilá, así como amigos míos, invitan a usted asista baile ofrecen su honor. Salúdolo afectuosamente. Heraclio Bernal".

Como era de suponerse, el Gobernador no hace acto de presencia, pues la más justa de las indignaciones se lo impide. En su lugar, dispone que una fracción del 6o. regimiento salga a marcha forzada a poner fin a la fiesta. Cincuenta soldados, bien montados y pertrechados, parten velozmente al sur, pero en cuanto pierden de vista a la capital del Estado, aminoran el paso de las cabalgaduras y a poco caminar, lo hacen con tal lentitud que cualquier podría asentar que son alérgicos al baile. Cuando llegan a Quilá, ya hace doce horas que Bernal se despidiera en la margen derecha del San Lorenzo, entre los aires de "Las Golondrinas"...

* * *

En la gráfica ascendente de violencia, que marca con caracteres distintivos la vida de Heraclio Bernal, hay trazos grabados en sangre que, por contraste, atraen la atención de quien siga el curso de su azarosa carrera. Son los actos determinados por el total desborde de los instintos, fugas atropelladas del pasado que huyen por la puerta del odio, del desprecio a la vida —propia y ajena— y que condicionan el fuego de una pasión que se rebela primero contra sí

(Sigue en la página 8)

UN LIBRO RARO

●

DUQUESA DE BERWICK Y DE ALVA CONDESA DE SIRUELA

AUTOGRAFOS DE CRISTOBAL COLON Y PAPELES DE AMERICA, Madrid, Establecimiento Tipográfico, Sucesores de Rivadeneyra, 1892, V-203 p., 11 reproducciones fotolitografiadas.

Se debe a tan distinguida historiadora, la Condesa de Berwick, la publicación de las venerables reliquias históricas pertenecientes al genial navegante Cristóbal Colón, cuyos autógrafos, encontrados en el archivo de su familia da a conocer en este libro.

Dichos documentos, descubiertos casualmente entre otros que tenían por título: "Inútiles. Buenos para el carnero. Sólo sirven de antigualla", según refiere la descubridora, permanecieron inéditos hasta 1892, año en que fue impresa la obra.

Es obvio hacer hincapié en la importancia que entrañan estos escritos, puesto que Colón fue, además de navegante genial, "el instrumento de una empresa providencial en la que tomaba parte todo el pueblo español, desde los Reyes hasta el último ciudadano".

La autora de la obra presenta los documentos de Colón por medio de una copia facsimilar, seguida de la paleografía del documento, con el objeto de facilitar su lectura.

Estos notables documentos, puede consultarse en la Biblioteca de Historia de la Secretaría de Hacienda. (RBM).

HOLANDA

Enige Remingen in Verband. Met Het Huurvraagstuk. Overdrukken No. 46. Haag.

SUIZA

Bulletin. Credit Suisse. Revue Trimestrielle. Juillet, 1956. No. 2.

Les Comparaisons Internationales des Salaires Reels. Bureau International du Travail. Geneve, 1956.

EPISTOLARIOS

Cartas de Don Angel Núñez Ortega al Dr. Nicolás León

Por *José Miguel* QUINTANA.

(TERCERA INSERCION)

Bruselas, 2 de mayo de 1889.

Señor Dr. Don N. León.

Muy estimado señor y amigo:

Por fin he podido enviar a usted cinco pliegos, los últimos, de mis "Varios Papeles" (21) y tener el gusto de contestar a su última cartita para darle las gracias por los interesantes cuadernos que con tanta amabilidad y puntualidad me ha remitido, y cuya lectura son verdadero deleite para mí y fondo de instrucción; pues además de que apenas conozco las cosas de Michoacán, las notas y comentarios de usted me dan ideas nuevas que espero aprovechar algún día. Los papeles que le remití contienen una lista de virreinas que creo es la única completa que existe; algunas de esas señoras me han dado mucho que hacer para encontrarlas. (22) Suplico a usted vea lo que digo sobre la etimología de Tapaquahuiz que intentó el señor Buelna. (23)

Estoy muy conforme con la que usted da de Chacuaco: era un tubo de piedra para ahumar usado por hechiceros de la costa de Sonora y Sinaloa. En Veracruz todavía la gente del pueblo llama chacuaco a los puros.

Deseando a usted la mejor salud y que continúe ilustrado con sus excelentes estudios, me despido, su muy atento servidor y amigo q. b. s. m.

A. Núñez Ortega.

(21).—Se refiere a Varios Papeles sobre Cosas de México, que publicaba por entregas a medida que iba escribiendo sus interesantes estudios. Publicó hasta la página 229 y contiene los siguientes artículos: Apuntes históricos sobre la rodela azteca. El Peso de Oro. El sitio de Veracruz. La Isla de Arenas. El Mal del Pinto. La Pirámide de Cholula. Origen de la Voz pulque. El Conde de Moctezuma. La Isla de Lobos. Pochutla. Toma de Campeche por los holandeses. El Tumulto de 1624. Una vista de Veracruz. Tapaquiahuiz. Origen de la litografía en México. Enrico Martín. Virreynas de Nueva España. Primeras noticias de Yucatán. Virreyes americanos.

(22).—Véase: Varios Papeles sobre Cosas de México. págs. 211-215.

(23).—Véase: Varios Papeles sobre Cosas de México. págs. 195-198. Eustaquio Buelna en su peregrinación de los aztecas y nombres geográficos indígenas de Sinaloa, México, 1887, publicó una lista de nombres geográficos, con explicaciones de sus significados en las lenguas náhuatl, cahita y tarasca a que corresponden, la traducción de el nombre Tapaquiahuiz le pareció al Sr. Núñez Ortega que debe ser distinta y se inclina porque significa "lluvia rosada".

Bruselas, 24 de junio de 1889.

Sr. Don Nicolás León.

Muy estimado señor y amigo:

Recibí la cartita de usted de 26 de mayo y agradézcole las buenas palabras que dedica a los últimos pliegos que le remití. Nada extraño es que los escritos de usted le hayan causado bastantes envidiosos y enemigos. Todo el que hace algo fuera de lo común recoge esa cosecha. Sin que los míos tengan el mérito de los de usted buenos disgustos me han dado, especialmente el del Pinto. Esto no obstante, veo con satisfacción que mi artículo movió al Gobierno a ocuparse del asunto: era lo que yo deseaba.

No hay en Bruselas un librero anticuario digno de este nombre. Había uno, llamado L'Olivier; pero ya murió. Ocurren muchas ventas de libros antiguos, pero muy poco —y nada raro— de América. Los yankees han arrasado con cuanto había para formar dos bibliotecas públicas y universitarias.

Si el señor Buelna viene a esta ciudad tendré mucho gusto en conocerle. Los buenos anticuarios (libreros) residen en Londres y en Munich, Frankfurt y Berlín. Espero lo que escriba usted sobre mitología tarasca y el Dios Tar o Taras: en mi concepto hay mucho dentro del pueblo tarasco que desgraciadamente es muy poco conocido. Deseando a V. la mejor salud me despido como siempre su afmo. amigo y servidor que b. s. m.

A. Núñez Ortega.

Bruselas, 11 de diciembre de 1889.

Sr. Dn. Nicolás León.

Muy estimado señor y amigo:

Contesto su grata de 30 de noviembre diciéndole que Mr. Louis Van Houtte vive en "Pont de Bruges, Gand".

He recibido y leído con indecible gusto las diferentes entregas del "Museo Michoacano", publicación que verdaderamente, y sin la menor lisonja, honra a usted y al país, contrastando ventajosamente con otras muchas de gran lujo oros... pero que Dios nos asista! Con ansia espero esa mitología tarasca: ese dios taras me ha interesado siempre y espero usted habrá encontrado algo nuevo sobre tan oscuro personaje; acaso también el verdadero nombre, mejor dicho la verdadera pronunciación.

Ya termina el año, ésta llegará a manos de usted a principios del entrante: que éste sea de prosperidad y tranquilidad, salud y contento le desea sinceramente su muy atento amigo y S. servidor q. b. s. m.

A. Núñez Ortega.

P. S. ¿Qué queda en esa ciudad del Obispo don Juan de Ortega Montañez? Me interesa saberlo porque era tío de mi quinto o sexto abuelo, Don José de Ortega Montañez.

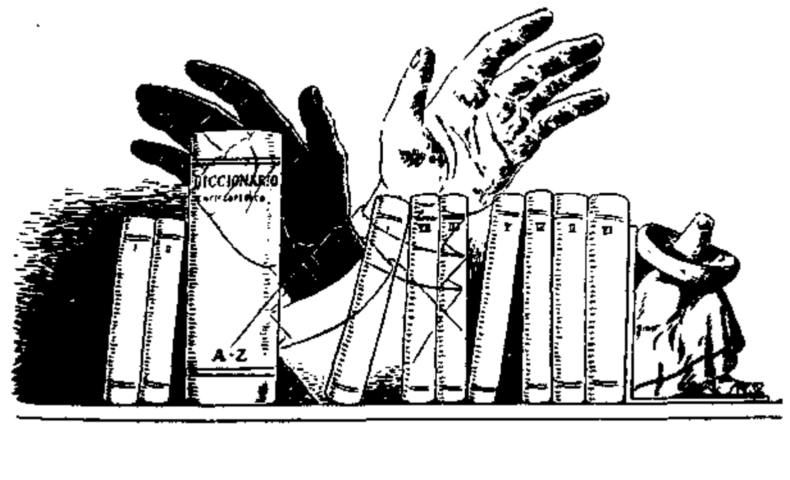

UNA PAGINA DEL CODICE TRO-CORTESIANO

Comprobación de los Ciclos de 24 Años en el Sistema de Cómputos Cronológicos Mayas

Por *Domingo* MARTINEZ PAREDES.

PARTE SUPERIOR

DESCRIPCION de la página número XXX del Códice Tro-cortesiano reproducido y desarrollado por Antonio Villacorta C.

La página está dividida en dos partes. La parte superior que es la que vamos a describir, representa dos personajes, uno a la izquierda parado sobre la cabeza de la serpiente que ocupa la parte central, que es denominado dios "B" y que probablemente sea Itzamnah-Kukulcán por los clásicos atuendos què luce; el segundo es una deidad femenina que está parada sobre una de las ondulaciones de la misma serpiente. Ambos aparecen derramando agua de sus cántaros. Posiblemente el de la izquierda, represente al sol, y el de la derecha, a la luna. A la izquierda de la figura se ven cinco signos diurnos encabezados por un AHAU, Eb, Kan, Cib, Lamat. Sobre estos signos se ve un numeral BULUC-11; más arriba se ven otros signos numerales compuestos de un numeral BULUC-11 y un numeral OX LAHUN-13, que hacen un total de 24 o sea HUN TU CA KAL. En medio de la ondulación mayor de la serpiente se nota otro numeral 11 y 13 = 24. En total son cuatro los numrales 11-13 = 24 x 4 = 196.

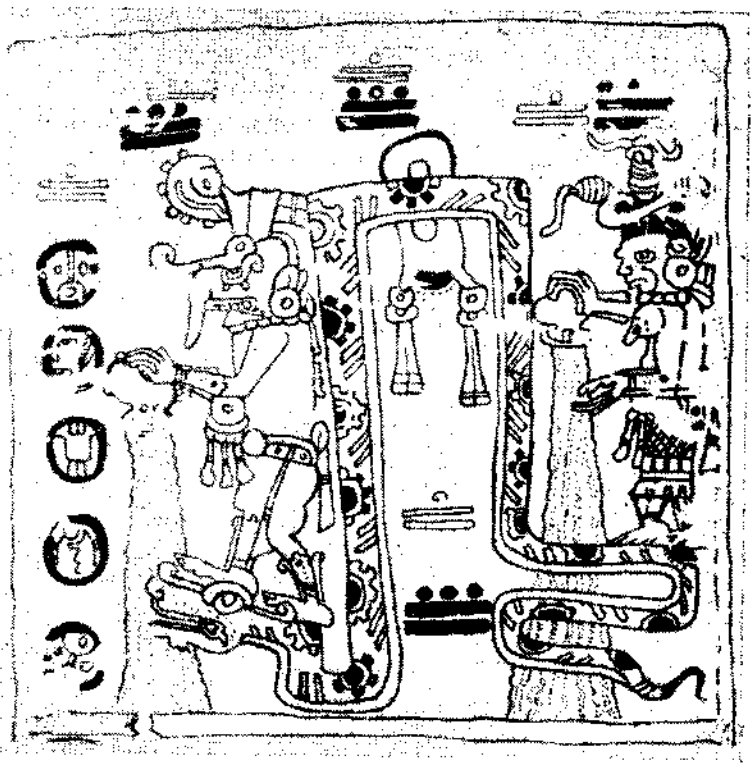

En el cuerpo del reptil se ven unos signos que de acuerdo con las teorías del señor licenciado Raúl Noriega, son numerales, estos signos semejan barras, que en la numeración maya equivalen a 5; pero que nosotros contamos por 1, y nos dan en total 39 unidades. También se notan otros dibujos que parecen unas rosetas que simulan las pintas de la serpiente, que contadas nos dan 19, pero entre estas rosetas aparece una en blanco, por lo tanto eliminándola quedarán 18.

Si estos numerales 11-13 los sumamos nos darán la cantidad total de 207, en esta forma: 4 x 24 = 196 más 11 = 207.

Pero, si estos numerales los multiplicamos 11 por 13, tendremos en cada combinación la cantidad de 143, que multiplicados a su vez por los 11 que están colocados sobre los signos de días, entonces nos dará la cantidad de 1,573. Siendo cuatro las combinaciones de 11-13, que pueden multiplicarse por 11, tendremos 4 x 1,573 = 6,292.

Lo curioso es que esta cantidad de 6,292, dividida entre 13, no deja residuo, y da un cociente de 484.

6,292 : 13
1 09 — 484
052
00

También resulta muy interesante el hecho de que la cantidad de 143, dividida entre 13, tampoco deje residuo, 143 : 13 ; y que aplican-

13 — 11
00

do la secuencia cuatro para multiplicarlo, ya que cuatro veces aparece en la figura, nos da 4 x 143 = 572 : 13

052 — 44
00

Este párrafo lo ponemos para PROBAR la existencia REAL de NUMEROS MULTIPLICADORES Y DIVISORES, cosa que creemos de bastante importancia en la dilucidación de los cálculos realizados por los astrónomos mayas. Y como comprobación pasamos a demostrarlo en esta forma:

11 x 13 = 143. 143 x 11 = 1,573. 4 x 1,573 = 6,292.
4 x 143 = 572. 572 x 11 6,292.

Ahora pasamos a analizar lo referente a los signos numerales del cuerpo de la serpiente.

Contadas con valor de UNO cada una de las barritas que se ven en el reptil nos da la cantidad de 39.

Contadas las rosetas sin tomar en cuenta la que aparece en blanco nos da 18.

Pues bien, si multiplicamos 18 x 39 nos dará 702 que divididos entre 13 nos dará un cociente de 54, sin residuo alguno:

18 x 39 = 702 : 45
052 — 54
00

Como en medio de la serpiente vemos la combinación 11-13, o sean 143, lo sumamos a 702, y nos da como total 845, que divididos entre 13, resulta con un cociente de 65 sin residuo:

845 : 13
065 — 65
00

Aún más, si en lugar de sumar 143 a 702, multiplicamos 143 por 702, nos dará la suma de 100,386 que divididos entre 13 nos dará un cociente de 7,722, sin residuo alguno: 702 x 148 = 100,386.

100,386 : 13
09 3 — 1,722
0 28
026
00

Indiscutiblemente que es posible hallar más combinaciones de esta índole, pero, por ahora nos basta comprobar, también, que la teoría del señor Noriega, se adapta perfectamente a la aplicación que él pensó referente a las BARRAS con valor de 5, ya que las 39 barras del cuerpo serpentino multiplicadas por 5 dan 195, que divididos entre 13, dan un cociente de 15 sin residuo alguno: 195 : 13

65 — 15
00

En cuanto a las rosetas vemos que son 18 y que llevan 4 barritas negras, si las consideramos como equivalentes a 4, tendremos 4 x 18 = 72, o sean cinco veces trece, más siete. Si consideramos estas rosetas a razón de 5, tendremos 90, o sea la cuarta parte de 360. Es posible que este sea su verdadero valor. Es innegable, pues, que la valiosa teoría del señor Noriega, viene a modificar en mucho el antiguo sistema aplicado a la lectura de los signos numerales de los códices.

También hacemos notar que la combinación 13-11, corresponde al sistema de CICLOS DE VEINTICUATRO AÑOS, usados por los mayas, en sus cómputos.

PARTE INFERIOR

Descripción de la página XXX del Códice Tro-cortesiano, (dibujo de Carlos A. Villacorta), parte inferior.

A la izquierda de la página se ven 10 signos de días que corresponden respectivamente a Chue, Cabán, Ak'bal, Muluc, Mon, Imix, Nanik', Ben, Chicchán y Cauac. En medio se ve una deidad femenina cuyo rostro se parece al del dios "B" pero los labios parecen de un ave. Lleva como adorno en la cabeza una culebra muy estilizada. Sobre su cuerpo se ven signos numerales. De su cuerpo salen tres torrentes de agua. Sobre sus manos extendidas, se ven sentados dos animales que arrojan agua por las narices. Debajo de la mano derecha se nota otro animal sentado. Sobre el pie derecho tiene sentado otro. Estos animales están separados por numerales. Sobre su pie izquierdo está sentado el dios "B" entre éste y el animal que aparece sobre la mano izquierda, se ve otro signo numeral. Debajo de las piernas de la deidad se notan dos signos numerales, números blancos en sentido vertical, y negros en sentido horizontal.

Los números están en desorden, distribuídos en la figura.

A la izquierda, en la parte superior se ven 9 y 14, en barras y círculos blancos, debajo se ve el número 2 en negro.

A la izquierda, parte superior se ven dos numerales, 2 en negro y seis en barra blanca y círculo blanco. En la parte media, a la derecha se ve un numeral 2 en negro, y 11 en barras blancas y círculos blancos; a la izquierda un numeral 9 en barras blancas y círculos blancos; debajo un numeral 3 en puntos negros.

A la derecha un numeral 3 en puntos negros, y un numeral 9 en barra blanca y círculos blancos. En medio del pecho de la deidad se nota un numeral 10 en barras blancas, y encima un numeral 6 barra y punto blanco; entre las piernas abiertas de la deidad se ven los numerales 4, uno en negro, y el otro en blanco.

El total de los numerales combinados es siete.

El primer numeral constituye 9-14, blanco y 2 negro; el segundo es 2 negro y 6 blanco; el tercero, es 2 negro, y 11 blanco; el cuarto, es 3 negro y 9 blanco; el quinto es 3 negro y 9 blanco; el sexto, es

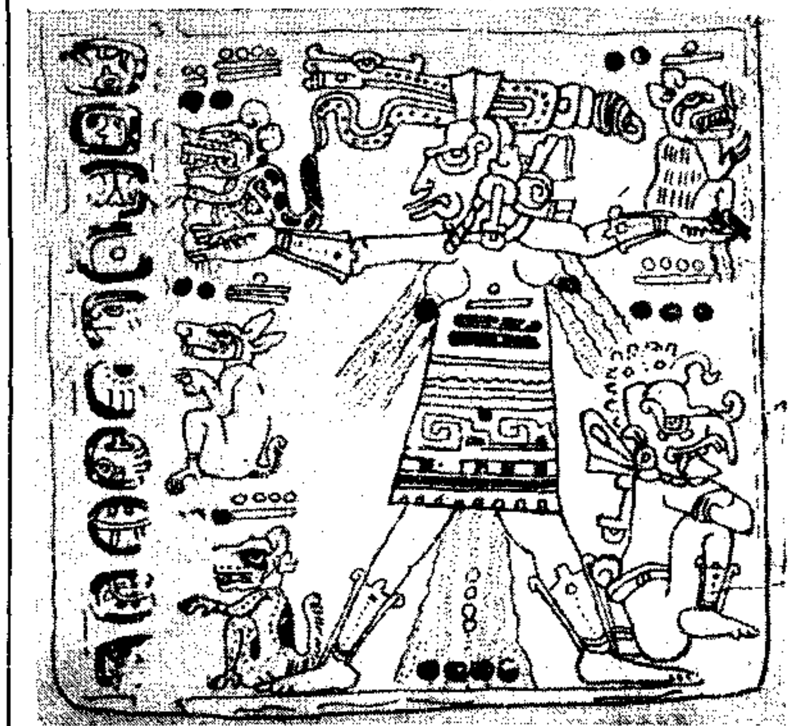

4 blanco vertical y 4 negro horizontal, y el séptimo en la mitad del pecho de la deidad que es 10 negro, y 6 blanco.

Estos siete numerales sumados en su totalidad dan la siguiente cantidad: 25; 8; 13; 12; 12; 8; 16, = 94.

Acudiendo a la multiplicación nos dá esto: 2 x 23 = 46; 2 x 6 = 12;

2 x 11 = 22; 3 x 9 = 27; 3 x 9 = 27; 4 x 4 = 16, y 10 x 6 = 60.

El total de estos nos da la cantidad de 210.

La primera suma si la dividimos por 24, nos dan 3 ciclos de 24 más 12.

94 : 24
12. — 3.

La multiplicación que nos da 210 como total la dividimos entre 24, nos da 8 ciclos de 24 más 18.

210 : 24
18. — 8.

Esta es una comprobación palmaria de que los matemáticos mayas SI USABAN CICLOS DE 24 AÑOS, para sus cálculos.

Así pues, en la parte superior, como en la inferior de la página XXX del Códice Tro-cortesiano, se viene a comprobar la certeza de los estudios de D. Juan Pío Pérez, D. Francisco del Paso y Troncoso y por último los del señor licenciado D. Raúl Noriega, al analizar la famosa Piedra del Sol o Calendario Azteca.

La historia y la técnica de la tipografía son bien conocidas, pero falta un tratado donde se den conceptos sobre muchas particularidades, al parecer minucias, que autores, libreros, encuadernadores y especialmente impresores debieran observar en provecho propio y en beneficio de la perfección del libro.

CALAVERA FEDERAL

José Guadalupe Po

EL MEXICANO

A través de todo el ámbito del territorio Nacional, el día 2 de noviembre el pueblo lo dedica al culto a los muertos. Pero eso no quiere decir que sea un día fúnebre o triste, sino por el contrario, es el día en que las gentes recuerdan lo transitorio de su paso por este valle de lágrimas —que dirían los cristianos—, y se vuelven un poco existencialistas y gozan el momento sin evitar el recuerdo de la muerte.

Una de las características, falsas o verdaderas, que se le han atribuído al mexicano del altiplano es su desprecio por la vida y su contacto continuo con la muerte, a la que evoca con cierta frecuencia e inclusive, en ocasiones determinadas, pero también un poco burlonamente poniéndola en su justo sitio, es decir, no como una situación tremenda, sino por el contrario, como algo inevitable a lo que se debe acostumbrar, pues en cualquier momento puede reunirse con ella.

No se ha precisado el origen de las "calaveras", las cuales se han popularizado a través de la "calavera" de José

Este genial g ge el vivo, certer

JOSE GUADA

REVOLTILLO DE CALAVERAS DE MUCHACHOS PAPELEROS

CALAVERAS DE GATAS Y GARBANCERAS

EN México han existido siempre dos corrientes de producción de arte verdaderamente distintas, una de valores positivos y otra de calidades negativas, simiesca y colonial, que tiene como base la imitación de modelos extranjeros para proveer a la demanda de una burguesía incapaz, que fracasó siempre en sus intentos de crear una economía nacional y que ha concluído por entregarse incondicionalmente al poder imperialista.

La otra corriente, la positiva, ha sido obra del pueblo, y engloba el total de la producción, pura y rica, de lo que se ha dado en llamar "arte popular". Esta corriente comprende también la obra de los artistas que han llegado a personalizarse, pero que han vivido, sentido, trabajado, expresando la aspiración de las masas productoras. De estos artistas el más grande es, sin duda, José Guadalupe Posada, el grabador genio.

Posada, tan grande como Goya o Callot, fue un creador de una riqueza inagotable, producía como un manantial de agua hirviente.

Posada, intérprete del dolor, la alegría y la aspiración angustiosa del pueblo de México, hizo más de quince mil grabados; así lo asegura el editor Venegas Arroyo.

Mano de obrero, armada de un buril de acero, hirió el metal ayudado por el ácido corrosivo para arrojar los apóstrofes más agudos contra los explotadores.

Precursor de Flores Magón, Zapata y Santanón, guerrillero de hojas volantes y heroicos periódicos de oposición.

Ilustrador de los cuentos y las historias, las canciones y las plegarias de la gente pobre. Combatiente tenaz, burlón y feroz; bueno como el pan y amigo de divertirse, cuyo reducto fue un humilde taller instalado en una puerta cochera, a la vista, pero al flanco de la iglesia de Santa Inés y de la Academia de San Carlos.

¿Quiénes levantarán el monumento a Posada? Aquellos que realizaran un día la Revolución, los obreros campesinos de México.

Posada fue tan grande, que quizá un día se olvide su nombre. Está tan integrado al alma popular de México, que tal vez se vuelva enteramente abstracto; pero hoy su obra y su vida trascienden (sin que ninguno de ellos lo sepa), a las venas de los artistas jóvenes me-

sada y sus Calaveras

Y SU MUERTE

xicanísima y clásica Guadalupe Posada. ador mexicano, reco- irónico sentido que tiene el mexicano de la vida y de la muerte, y consagra su figura para el arte universal; la calavera como expresión artística tiene ya su lugar y difícilmente podrá ser superada si no es que llegó a su máxima expresión.

LUPE POSADA

Por *Jesús CASTAÑON R.*

Las calaveras de José Guadalupe Posada tuvieron en su época y posteriormente una gran difusión. Frances Toor afirma haber sido quince mil los grabados que hizo para la imprenta Venegas Arroyo; de ellos quién sabe cuántos serían calaveras; pero al realizar algunas de ellas caló en el ser del mexicano más hondo que lo que muchos pensadores hubieran podido hacerlo.

El arte popular mexicano tuvo su máximo representante en el grabador y no habrá por muchos años, un 2 de noviembre en que no se recuerden los dibujos de Posada; por eso no hay mejor homenaje a tan gran artista que la reproducción de algunos de sus magníficos e inmortales trabajos.

CALAVERA "LOS BUENOS VALEDORES"

Por *Diego RIVERA.*

xicanos cuyas obras brotan como flores en un campo primaveral, después de 1923.

La producción de Posada, libre hasta de la sombra de una imitación, tiene un acento mexicano puro.

Analizando la labor de Posada, puede realizarse el análisis completo de la vida social del pueblo de México.

Los valores plásticos que contiene la obra de Posada son todos los más esenciales y permanentes de la obra de arte.

La composición de Posada, de un extraño dinamismo, mantiene, sin embargo, el equilibrio más grande de los claros y oscuros en relación a la superficie del grabado.

El equilibrio a la par que el movimiento, es la calidad máxima del arte clásico mexicano; es decir, del precortesiano.

Del arte clásico mexicano es propio también el amor al carácter y el empleo, a la vez terrible y drolático, de la muerte, convertida en elemento plástico.

Posada: la muerte que se volvió calavera, que pelea, se emborracha, llora y baila.

La muerte familiar, la muerte que se transforma en figura de cartón articulada y que se mueve tirando de un cordón.

La muerte como calavera de azúcar, la muerte para engolosinar a los niños, mientras los grandes pelean y caen fusilados, o ahorcados penden de una cuerda.

La muerte parrandera que baila en los fandangos y nos acompaña a llorar el hueso en los cementerios, comiendo mole o bebiendo pulque junto a las tumbas de nuestros difuntos.

La muerte que es, en todo caso, un excelente tema para producir masas contrastadas de blanco y negro, volúmenes recientemente acusados, y expresar movimientos bien definidos de largos cilindroides formando bellos ángulos en la composición, magistral utilización de los huesos mondos.

Todos son calaveras, desde los gatos y garbanceras, hasta Don Porfirio y Zapata, pasando por todos los rancheros, artesanos y caciques, sin olvidar a los obreros, campesinos y hasta gachupines.

Seguramente, ninguna burguesía ha tenido tan mala suerte como la mexicana, por haber tenido como relator justiciero de sus modos, acciones y andanzas, al grabador genial e incomparable Guadalupe Posada.

TODOS SE MUEVEN, TODOS TRABAJAN

Su buril agudo no dió cuartel ni a ricos ni a pobres; a estos les señaló sus debilidades con simpatía, y a los otros, con cada grabado les arrojó a la cara el vitriolo que corroyó el metal en que Posada creó su obra.

La distribución de blancos y negros, la inflexión de la línea, la proporción, todo en Posada le es propio, y por su calidad lo mantiene en el rango de los más grandes.

Porque Posada fue un clásico, no le subyugó nunca la realidad fotográfica, la infrarrealidad, siempre supo expresar como los valores plásticos la calidad y la cantidad de las cosas dentro de la superrealidad del orden plástico.

Si es indiscutible lo que dijo Augusto Renoir: que la obra de arte se caracteriza por ser "indefinible e inimitable", podemos decir que la obra de Posada es la obra de arte por excelencia. Ninguno imitará a Posada; ninguno definirá a Posada. Su obra, por su forma, es toda la plástica; por su contenido, es toda la vida, cosas que no pueden encerrarse dentro de la miserable gaveta de una definición.

REBUMBIO DE CALAVERAS; ROTOS Y GARBANCERAS

Monografía.—Las obras de José Guadalupe Posada.—Grabador Mexicano.—Con Introducción de Diego Rivera.—México —1930.

DON JUAN ALVAREZ

(Viene de la página 1)

nado por el mismo Montes de Oca para llevar a cabo la capitulación de Acapulco, recibiendo la plaza el día 15, en la que estuvo de guarnición hasta agosto de 1822.

Consumada la independencia del país, solicitó su retiro, pero se lo negó el gobierno, nombrándolo Comandante Militar de la plaza de Acapulco y Gobernador del Fuerte de San Diego. Pero cuando Iturbide se hizo proclamar emperador se unió a los generales Guerrero y Bravo que se habían rebelado contra él.

Firme en sus principios liberales y democráticos, el 6 de abril de 1830 se pronunció contra la traición del Gral. D. Anastasio Bustamante al Presidente Guerrero en Jalapa, por lo que tuvo formidables combates en Venta Vieja, Acapulco, El Manglar, Dos Arroyos, Chilpancingo, etc. El 5 de julio de 1830 fue ascendido a general de brigada.

A punto estuvo de correr la misma suerte de Guerrero el 14 de enero de 1831, cuando se efectuó la traidora comida en el barco italiano "Colombo", a la que invitó a ambos jefes el nefario Picaluga. Un suceso ocurrido en el Fuerte de San Diego hizo que Alvarez no asistiera a la fatal comida, pues tuvo que ir a ver lo que había en la fortaleza.

Pronunciado Santa Anna contra Bustamante el 2 de enero de 1832, D. Juan Alvarez secundó el movimiento, que arrojó del poder al aleve Bustamante. En 1833 se declaró en contra del plan de Escalada por los fueros del clero y del ejército y la dictadura de Santa Anna, que fue proclamado en Morelia el 26 de mayo y que constituyó el principio de la reacción retrógrada contra la reforma liberal del Vicepresidente Gómez Farías. Al empezar esta nueva lucha obtuvo D. Juan Alvarez dos brillantes triunfos en los reñidos combates de Chilapa y Chilpancingo. Pero después, cuando Santa Anna se volvió reaccionario, Alvarez, su hijo Diego y algunos jefes que lucharon a su lado fueron sentenciados a destierro, pero por haber reprimido sin pelear un motín en el Fuerte de San Diego en Acapulco se le permitió permanecer en su hogar, conminado a no volver a mezclarse en la política.

En 1838, cuando sufrimos el asalto francés que por burla se llamó "Guerra de los Pasteles", D. Juan Alvarez ofreció al Gobierno sus servicios, y ya se disponía a marchar a la pelea con las fuerzas que rápidamente había reunido cuando recibió el aviso de que había terminado la guerra y de que suspendiera su marcha al centro del país.

En 1841 se adhirió al plan llamado "Regeneración" contra el Presidente Bustamante, y el 24 de noviembre de ese año fue ascendido a general de división. En 1842 y 1843 logró reprimir más que con las armas con su inmenso prestigio la guerra de "castas" iniciada en varios pueblos de la sierra de Chilapa y Tierra Caliente; en 1844 cooperó en el movimiento casi general que derrocó a Santa Anna y lo expatrió, y en 1845 pacificó sin más fuerza que su escolta, usando también esta vez de su gran prestigio, a los rebelados pueblos mixtecas de Oaxaca y sierra de Tlapa, que tenían tendencias semejantes a las de los pacificados pueblos de Guerrero.

En 1847 luchó contra la invasión yanqui que nos costó más de la mitad de nuestro suelo. En el combate del Molino del Rey fracasó por falta de armamento y de disciplina de su gente, pero ya cuando se acercaba el fin de la guerra él y Bustamante eran los generales que contaban con más fuerzas.

Debido a gestiones que desde hacía tiempo venía haciendo D. Juan Alvarez, por ley de 27 de octubre de 1849 se erigió en Estado soberano la parte sur del de México, con el nombre de Guerrero, en honor del Mártir de Cuilapa. Fue designado el iniciador Gobernador Interino, y cuando se reunió la Legislatura local, lo eligió Gobernador Constitucional y lo declaró Benemérito del Estado en grado heroico.

Enemigo de la tiranía y del centralismo, fue D. Juan Alvarez uno de los jefes liberales que más se opusieron al oprobioso Plan de Jalisco, que dio por resultado el regreso del nefando Santa Anna a la patria y al poder, del cual se hizo cargo el día 20 de abril de 1853. Convertido Santa Anna en emnipotente y terrorista dictador, D. Juan Alvarez mantuvo el Estado de Guerrero hasta cierto punto al margen del poder central. Se cambiaban cortesías el dictador y el gran suriano, pero cada cual comprendía que en cualquier momento estallaría el conflicto. D. Juan Alvarez sabía que en una junta de ministros a pregunta de Santa Anna de qué se haría con el Sur había contestado D. Lucas Alamán: ..."a Alvarez le llegará su vez como le llegó a Guerrero". (México a través de los siglos, tomo IV, página 826). El momento llegó por fin cuando, con el pretexto de la inventada amenaza de una invasión filibustera en el suelo nacional, se comunicó al Gobierno de Guerrero el 10 de febrero de 1854 el envío de un cuerpo de tropas que no llevaba otra misión que la de acabar de una vez por todas con D. Juan Alvarez, pero no fue sólo el envío de esta fuerza lo que hizo Santa Anna para someter a D. Juan Alvarez, sino que mandó situar otra fuerza en Jamiltepec "para obrar contra los sublevados de Guerrero", ordenó que se bloqueara el puerto de Acapulco y envió al Gral. D. Angel Pérez Palacios para que se hiciera cargo del gobierno político y militar del Estado con la recomendación de que obrara con mucha malicia.

Listo para actuar el ilustre guerrerense, empezó por arrestar, a mediados de febrero, al Comandante Militar de Acapulco, coronel D. José María Zambonino, y al primer teniente de la Armada, D. Sebastián Holzinger, y el 24 del propio mes dirigió una proclama a sus soldados explicándoles la verdadera intención del dictador. Desde el momento en que fueron prendidos los citados funcionarios federales D. Juan Alvarez había contestado el reto. Después de esto se redactó en su Hacienda de la Providencia el famoso Plan de Ayutla que fue proclamado el 1o. de marzo en la villa de Ayutla por el coronel D. Florencio Villarreal y reformado en Acapulco el 11 del mismo mes. Por razones explicables, aunque no satisfactorias, no deseando figurar D. Juan Alvarez como promotor de la Revolución, hizo que se le invitara a tomar parte en ella, causa por la cual no han faltado quienes atribuyan la iniciativa a D. Ignacio Comonfort.

A la voz del caudillo del Estado de Guerrero contestaron los liberales de todos los ámbitos del país, y tras de una cruenta lucha, el 9 de agosto de 1855 a las tres de la mañana salió el odiado dictador rumbo a Veracruz a expatriarse nuevamente.

Reunidos los representantes de los departamentos del país el 4 de octubre en Cuernavaca procedieron a elegir Presidente Interino conforme al Plan de Ayutla, resultando favorecido D. Juan Alvarez. Cuando se le comunicó el resultado de la elección se conmovió y dijo, según el Gral. Pérez Hernández, que se encontraba presente: "Cuánto siento este suceso, porque se juzgará que como otros me rebelé contra Santa Anna para que me hicieran Presidente; pero poco estaré en el poder, HAY UN AMBICIOSO A QUIEN HACERLE LUGAR Y ES PRECISO DARLE GUSTO".

Comprometido por las circunstancias el Presidente Alvarez integró su gabinete en la forma siguiente: Ministro de Relaciones y Gobernación, D. Melchor Ocampo; de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, el licenciado D. Benito Juárez; de Hacienda, D. Guillermo Prieto y de Guerra, el Gral. D. Ignacio Comonfort.

Como no pudieron entenderse el "puro" Ocampo y el "moderado" Comonfort, en seguida presentaron su renuncia ambos personajes, con carácter de irrevocable la del primero. También presentó la suya el licenciado D. Benito Juárez, pero, más práctico que Ocampo, atendió el llamado del Presidente Alvarez a los ministros dimitentes a que conservaran sus carteras. Sin esta decisión del ministro zapoteca no habría habido por aquel entonces su célebre Ley Juárez.

Vencida la facción conservadora por la fuerza de las armas apeló, como de costumbre, a la lucha de mala ley. La cuestión religiosa era, sobre todo, la que ofrecía más material para el ataque debido a las tendencias liberales de la Revolución. Se inventaron torpes y ridículas anécdotas para escarnio del anciano Presidente, y hasta se hizo circular el rumor de que los caudillos revolucionarios habían hecho un tratado con el gobierno de Estados Unidos para hacer de México un protectorado yanqui.

Estos viles ataques se exacerbaron cuando apareció la convocatoria para la elección de un Congreso Constituyente, que en cumplimiento del artículo 5o. del Plan de Ayutla lanzó el Presidente Alvarez en Cuernavaca, fechada el 16 de octubre, en virtud de que por el inciso VI de su artículo 9o. se les retiraba el derecho de voto a los miembros del clero secular y regular. Y llegaron al colmo cuando se promulgó la Ley Juárez sobre administración de justicia, el 23 de noviembre de 1855, contraria a los fueros eclesiástico y militar.

Con el objeto de serenar los ánimos de los revolucionarios de ideas antagónicas, cuando el Presidente Alvarez entró a México, el 15 de noviembre en la tarde, declaró: "Juntos entramos en el camino de la libertad y el progreso, y unidos debemos continuar sin que sirva de nota que unos avancen más y otros menos".

Los caudillos revolucionarios regionales reconocieron la autoridad del Presidente Alvarez, aunque con algunas restricciones, como el Gral. D. Santiago Vidaurri, Gobernador de Nuevo León y Coahuila. Todo se habría arreglado para que continuara en la Presidencia D. Juan Alvarez sin la ambición desmedida del hipócrita Comonfort y la negra labor de sus partidarios, entre otros D. Manuel Siliceo y el Gral. D. Manuel Doblado, Gobernador de Guanajuato.

Para reforzar a D. Manuel Doblado, que era quien debía rebelarse, había obtenido Comonfort del anciano Presidente que se enviara a mediados de noviembre a otro de sus peores enemigos, el Gral. D. Félix Zuloaga, a establecerse en León. Y al fin, convenientemente preparado, se rebeló el Gobernador de Guanajuato el día 6 de diciembre proclamando Presidente a Comonfort.

De este sucio enjuague sabía todo el Presidente Alvarez, entre otras causas por la denuncia que de él le hizo el Gobernador de Querétaro, D. Francisco Díez Marina, y por una carta altamente comprometedora de Doblado a Comonfort que cayó en sus manos. (Lic. Genaro García: Documentos inéditos o muy raros para la Historia de México, tomo XXXI, pág. 158). Aunque el gran patriota estaba seguro de aplastar a Doblado fácilmente, no quiso que hubiera derramamiento de sangre por su causa, y por tal motivo se adelantó a los hechos, pues el día 4 tuvo una junta con algunos distinguidos liberales en la que dio a conocer su deseo de retirarse de la Presidencia por motivos de salud y que ya había pensado en dejar en su lugar a "un ciudadano digno, ilustrado, patriota, que contaría con el apoyo de la mayoría de la nación".

El día 9 se publicó un decreto que autorizaba al Presidente Alvarez a dejar el Gobierno temporalmente y a nombrar él mismo al Presidente Substituto, que fue, como tenía que ser, Comonfort. Esto es, el AMBICIOSO A QUIEN ERA PRECISO DARLE GUSTO. Gran efervescencia causó tan fea noticia. Para el Partido Liberal. Comonfort en la Presidencia significaba el fracaso de la Revolución. El día 10 en la noche varios grupos de la Guardia Nacional, a los que se unieron incontables liberales, se amotinaron exigiendo armas al Gobernador del Distrito Federal, licenciado D. Juan José Baz, pidiendo a gritos la derogación del decreto que nombraba Presidente a Comonfort y que continuara en el poder D. Juan Alvarez. Mucho trabajo dio a Baz y al Gral. D. Encarnación Alvarez (hijo de D. Juan) reprimir este desorden.

Asustado Comonfort, declaró que él no podía aceptar semejante nombramiento y se encerró en su casa, a donde tuvo que ir el mismo Presidente a "convencerlo" de que debía aceptar la Presidencia... ¡Y LO CONVENCIO!

Y el héroe veterano de la Guerra de Independencia y autor de la Revolución de Ayutla, que condujo al país a la Reforma, tuvo que regresar a sus amados breñales y montañas del Sur con la satisfacción del deber cumplido y de no haber causado trastornos al país por su causa personal. Pero el tiempo se encargó de demostrarle que no tomó el mejor partido.

Resulta sorprendente y parece inexplicable que el caudillo de la Revolución de Ayutla haya nombrado sucesor suyo a su infiel subordinado y que lo haya colmado, además, de públicos elogios para hacerlo partícipe de su gran prestigio personal. Y más aún que haya tomado las armas varias veces para defender su gobierno, en vez de aprovechar las rebeliones para derrocar a su enemigo. Pero es que para el patriota guerrerense el bien de la Patria estaba por encima de sus intereses personales. ¿Qué habría hecho en este caso cualquier político vulgar de los que tanto ha padecido nuestra patria?

Instalado ya el Congreso Constituyente, D. Juan Alvarez presentó su renuncia a la Presidencia de la República y a su grado de general de división. Enorme agitación causó en el Congreso esta renuncia. Se gritaba en su recinto que "sería síntoma de muerte" su admisión, que "la democracia y la revolución estaban en su infancia y necesitaban aún del cuidado de su protector". Los partidarios de Comonfort ya sentían la terrible rebelión del Sur acaudillada por los "dignos hijitos" del "Cincinato del Siglo XIX". Por su parte Comonfort, espantado en grado sumo, sólo pensaba en fugarse del país. (Documentos..., tomo XXXI, pág. 192).

Fiel a los intereses de la patria, D. Juan Alvarez hizo de su amado Sur un gran baluarte no sólo contra la tiranía y la reacción, sino también contra la incalificable intervención francesa. Y cuando sus fuerzas no le permitieron ya seguir luchando cedió su puesto a su hijo mayor, don Diego, en tanto que él actuaba como orientador y consejero. En la época más difícil de la guerra contra los asaltantes galos, el Presidente Juárez ordenó desde Chihuahua y Paso del Norte (Ciudad Juárez) a los jefes patriotas que luchaban en el Sur que si no podían comunicarse con el gobierno, consultaran a D. Juan Alvarez los casos de difícil solución.

Ya para morir tuvo el gran patriota la satisfacción inmensa de ver triunfante la segunda guerra de independencia del país y asegurado el sistema republicano de gobierno, pues el 19 de junio de 1867 fueron abatidas en el Cerro de las Campanas las pretensiones de dominio extranjero sobre México, y el 21 de agosto del mismo año falleció el viejo luchador en su austero retiro de su Estado.

D. Juan Alvarez sirvió fielmente a México desde el 17 de noviembre de 1810, hasta el 21 de agosto de 1867, en que murió. Los Estados de Zacatecas, Durango y Tamaulipas lo habían hecho ciudadano suyo desde 1834; las Legislaturas de los Estados de Guerrero y México lo declararon Benemérito; el 27 de septiembre de 1861, el Congreso de la Unión lo había declarado Benemérito de la Patria, a iniciativa del licenciado D. Ignacio Manuel Altamirano, y el 8 de febrero de 1868 decretó que su nombre fuera inscrito con letras de oro en su salón de sesiones.

Este "palurdo", como le decían sus innobles enemigos, fue Vicepresidente Honorario del Instituto de Africa en Francia y socio correspondiente de varias sociedades científicas y literarias, según afirman sus mejores biógrafos.

En el curso de su larga y provechosa vida tuvo siempre por divisa, en el pensamiento y en la acción, que "ser hombre de bien cuesta poco y vale mucho".

Su cadáver fue inhumado en el cementerio de su Hacienda de la Providencia, pero en diciembre de 1922 fueron traídos sus restos a esta capital y reinhumados en la Rotonda de los Hombres Ilustres.

CAPITULOS DE LA HISTORIA AGRARIA DE MEXICO

Recuperación de las Tierras del Valle de Mexicali

● Por *el Ing. Esteban P. GOMEZ PEREIRA.*

Entre los destacados trabajos presentados al Primer Congreso Regional de Historia de Baja California (20-30 de Sep. 1956), está el del Ing. Esteban P. Gómez Pereira, representante del Gobierno del Estado ante la Comisión Agraria Mixta. En dicho trabajo se recoge con gran cuidado la lucha que tuvo que sostener el Gobierno Federal para recuperar una enorme porción de ricas tierras para devolverlas a los campesinos mexicanos y sentar las bases de la actual prosperidad de esa parte de nuestro país.

Dada la extensión del trabajo y su interés, lo publicaremos en sucesivas inserciones hasta darlo a conocer casi en su totalidad a nuestros lectores; solamente se le ha suprimido la introducción que es una brevísima ojeada a la parte histórica anterior a la época de que se habla en el capítulo que ahora publicamos.

GRANDES CONCESIONES TERRITORIALES HECHAS A COMPAÑIAS DESLINDADORAS

LA primera concesión otorgada para deslindar y colonizar tierras de la Baja California, se concedió a Jecker Torre y Cía., por los años de 1854 y 1859, recibiendo por el trabajo de deslinde una tercera parte de la superficie deslindada, y la opción para comprar el resto del terreno pagadero en bonos del Gobierno Nacional. Para 1864 fue cancelada la concesión de Jecker Torre y Cía., para otorgarla a Jacobo Lesse por casi las cuatro quintas partes de la Península, pues era desde paralelo 24-20 hasta el 31.

Posteriormente y por el año de 1884, el Gobierno continuó con su política de otorgar concesiones a compañías deslindadoras y colonizadoras repartiendo millones de hectáreas que abarcaran casi la totalidad de la Baja California entre cuatro Compañías que fueron Luis Huller y Cía., cuya concesión abarcó desde la línea internacional en el Paralelo 32-42 hasta el 29 abarcando una superficie de 5.394,900 hectáreas, cuya superficie equivale a más de la tercera parte del total de la Península, pagando las dos terceras partes de dicha superficie a razón de 10 centavos la hectárea, pues la otra tercera parte le correspondía por el deslinde.

En las mismas condiciones se otorgaron a A. Bulle 702,270 hectáreas, comprendidas entre los paralelos 29 y 28, quien procedió a venderlos inmediatamente a su vecino, el que juntamente con otras superficies adquiridas por medios dudosos, redondeó la bonita suma territorial de más de 6 millones y cuarto de hectáreas, abarcando todo el Estado actual de la Baja California, más parte del Territorio Sur hasta el Paralelo 27. Luis Huller a su vez traspasó sus derechos adquiridos a The International Co., of México, a fin de hacerse aparecer como mexicana cambió su nombre por el de Compañía Mexicana de Terrenos y más tarde por el de Compañía para el Desarrollo de la Baja California.

En la misma forma que las anteriores Flores y Halle adquirieron una extensión territorial de ..... 2.158,427 hectáreas a lo largo de la costa Occidental de la Baja California a partir del grado 9 hasta el grado 24 en las inmediaciones del cabo San Lucas.

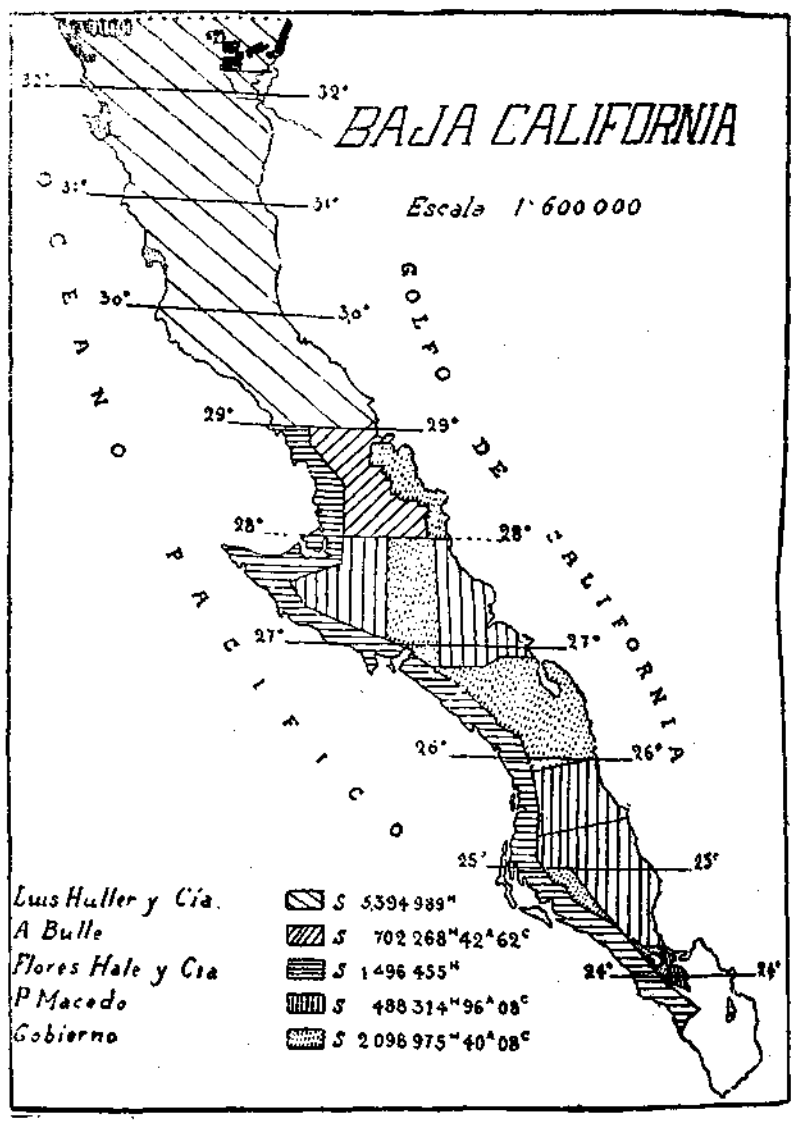

Siguiendo el mismo camino que las concesiones anteriores ésta de Flores y Halle fue vendida a la Chartered Co., of Lower California, la que a su vez vendió sus derechos a The American Trust Co., pasando después a manos de otra empresa americana.

Un nuevo favorecido con estas prodigalidades de terrenos nacionales fué el señor A. Macedo, a quien le tocaron en el reparto ... 2.490,000 hectáreas, el cual procedió a vender 1.200,000 hectáreas a The California Land Co., 800.000 hectáreas a la Compañía minera del Boleo, reservándose el propio concesionario señor Macedo el resto de 490,000 hectáreas.

Sumando la totalidad de las superficies otorgadas en concesiones a las distintas Compañías, alcanza la bonita suma de más de 11 millones de hectáreas. Afortunadamente para la Baja California, algunos años de sequía y la falta de probidad de algunos de los miembros de las Compañías Colonizadoras impidieron a éstas cumplir con sus compromisos contraídos, por lo que fue relativamente fácil al Gobierno cancelar dichas concesiones.

Otra concesión que nos interesa especialmente en relación con el tema que estamos presentando, es la otorgada a Don Guillermo Andrade, con una superficie conjunta de más de 300,000 hectáreas, en el Valle de Mexicali, aparte de otros terrenos que le fueron concedidos en el Estado de Sonora.

Don Guillermo Andrade quien era a la sazón cónsul de México en Los Angeles, California, al igual que los otros concesionarios, buscaba cliente a quien vender sus terrenos, y después de algunas fracasadas tentativas, entró en relaciones con el Ing. Carlos C. Rockwood, hombre de mucha visión, técnico serio y dotado de gran fuerza de voluntad, quien resuelto a aprovechar las aguas del Río Colorado, en el riego de las tierras del Valle Imperial, venciendo toda clase de dificultades, principalmente económicas, auxiliado por el Dr. T. Hefferman, realizaron los trabajos que hicieron posible el establecimiento del Sistema de Riego, que diera origen a nuestro actual sistema.

Como estos hechos son fundamentales y de ellos arranca por decirlo así, la historia del Valle de Méxicali, estimamos conveniente tratarlos con más amplitud.

PLANEACION Y ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO

Del libro titulado "Born of the Desert", escrito precisamente por el hombre que realizara los trabajos que estamos relatando, Ing. Carlos C. Rockwood, tomamos la información siguiente:

"Ya se había visto que con motivo de una creciente del Río Colorado en el año de 1891, las aguas buscaron salida yendo a parar en la gran depresión conocida con el nombre de Salton Sea. El Sr. Hawood, Jefe de Ingenieros del F. C. Sur Pacífico hizo algunos estudios que unidos a otros realizados por el Gobierno americano en 1854 y 1856, dieron a conocer fuera de toda duda, la posibilidad de regar enormes superficies de tierra del Valle Imperial, con aguas del Río Colorado.—El Informe de los trabajos de Rockwood fue lo suficientemente satisfactorio para justificar la formación de una Compañía que se llamó Colorado River Irrigation Co., cuyo promotor y Gerente era un señor Beatty, hombre sin escrúpulos, muy audaz, que sin tener dinero quería hacer grandes negocios a fuerza de palabras, presentando la gran riqueza potencial del Valle Imperial".

(Continuará)

EN EL CIELO Y EN LA TIERRA

Por *Guillermo HARO* (*)

Sl mi aceptación como miembro del Colegio Nacional ha sido una sorpresa, pueden ustedes tener la seguridad de que yo fuí el primer sorprendido. Por la índole de mi profesión estoy alejado, al menos físicamente, de los centros donde la cultura mantiene una relación estrecha con la vida social, y por la naturaleza de mis trabajos, éstos circulan entre un reducido grupo de especialistas, lo cual supone que aparezcan privados de una inmediata resonancia.

La circunstancia de haber merecido el más alto honor a que puede aspirar un científico mexicano, debo acreditarla a la fascinación que ejerce en los espíritus selectos la belleza y el misterio de la astronomía. No prescindo de mencionar entre las causas favorables que pudieron influir en mi designación, la de ser un astrónomo de muy buena estrella.

Figurar en el Colegio Nacional significa para mí un grave compromiso y un vivo aliciente. La prolongación de mis actividades al campo de la más elevada docencia, entraña una responsabilidad que en cierto modo, agrava el hecho de que todos los miembros del Colegio ocupen la más alta jerarquía intelectual en nuestro país.

El aliciente no es de menores proporciones que el compromiso contraído. Por primera vez en la historia mexicana de los honores académicos se le da un rango privilegiado a la astronomía. Haré valer la carta de naturalización, el cordial espaldarazo que se me ha otorgado. Desde esta gran tribuna nacional será más fácil levantar la voz en favor de la ardiente y ambiciosa juventud que viene tras de nosotros, ofrecerla en mayor medida las oportunidades a que tiene derecho y ganar simpatías para la causa de mi especialidad. Inicio, pues, mi diálogo con el relato, necesariamente fragmentario, de las ideas, inquietudes y experiencias de un astrónomo mexicano.

Con frecuencia nuestros visitantes en Tonantzintla, al calor de una conversación astronómica y movidos por la intimidad que trae la noche, se despiden dejándonos, en señal de aprecio, una confesión que revela inconformidad y deseo de huída, fastidio por el lugar que ocupan sobre la tierra y en cierta forma, su esperanzada creencia en un vago y feliz más allá.

Esa actitud del visitante, delatora quizá de complicados nudos y cicatrices culturales, se expresa con una afirmación que intenta definirnos. "Qué feliz debe ser usted —nos dice nuestro huésped— viviendo entre las nubes, la luna y las estrellas; apartado de este mundo y sus miserias. A usted no le deben importar las guerras, ni los cambios políticos, ni el ajetreo cotidiano y doloroso de nuestro mundo. Absorto en las maravillas del cielo, debe usted reírse de nuestra pequeñez y de esa serie de vulgares y agudos problemas que hacen de nuestras cortas vidas una constante angustia".

Según creo, nuestro visitante está indicando, a su modo y de soslayo, una preocupación básica en la historia de la cultura: el afán que es peculiar del hombre por comprender su posición en el mundo.

Alguna vez he sentido la necesidad de retener a uno de esos nobles huéspedes, para explicarle cuáles son nuestros puntos de vista, nuestros conflictos y nuestro apego a la tierra; la razón por la que estudiamos astronomía, el sentido de nuestros trabajos y nuestra responsabilidad ante el mundo del que formamos parte.

Lo que hubiera querido decir a nuestro visitante, permítaseme decirlo aquí esta noche. Una explicación semejante supone, claro está, mostrar la apasionada actitud hacia la vida común y al activo sentimiento de solidaridad por la solución de los grandes problemas humanos que constituyen la esencia y la justicia de todo trabajo intelectual.

El Observatorio de Tonantzintla está bien situado. Ocupa un lugar central en el valle de Cholula. Contemplamos la estrella Polar a diecinueve grados sobre el horizonte Norte y nos es posible alcanzar el complicado tejido nebuloso de Carina y el Saco de Carbón, proyectado sobre la Cruz del Sur. Las nubes de Escorpión y Sagitario, centro de la galaxia, iluminan nuestro cielo de febrero a octubre; en algunas noches despejadas y transparentes, se nos revela un extremo de la Nube de Magallanes como si fuera la propia nave del gran portugués que se pierde en el horizonte.

No creo que exista en la actualidad otro observatorio astronómico de importancia desde el que se pueda estudiar toda la Vía Láctea. Cuando los gajos de nuestras cúpulas se abren, los telescopios recorren el mismo cielo que observan los astrónomos soviéticos y los angloamericanos, los ingleses, los alemanes, los franceses y los chinos; la misma Vía Láctea que ven los africanos, argentinos o australianos se nos presenta en todo su esplendor. Al dirigirnos al cielo, a ese cielo formado de la misma materia que el astrónomo, pensamos en la unidad física de nuestro universo y en la necesidad de entendimiento, de colaboración y de paz que deben reinar entre los hombres.

El valle ofrece otro panorama excepcional. Vivimos en una de las regiones agrícolas más antiguas de México. Las siluetas del Popocatépetl, del Iztaccíhuatl, de la Malinche y del Pico de Orizaba, forman nuestros horizontes en el este y en el oeste y nos permiten valorar la transparencia de la atmósfera. Siempre que los volcanes se dibujan con nitidez hay buena noche.

Por tradición nuestro valle es agrícola, densamente poblado, religioso y pobre. Año con año, al compás de la Vía Láctea, se siembra maíz en las tierras agotadas. Desde nuestra loma vemos al hombre trabajar la tierra sin que resulte beneficiado por elementos importantes de modernidad.

Al examinar el campo en su conjunto no hemos podido advertir, durante los doce años que lleva de vida el Observatorio, ningún cambio tangible revelador de una mejor existencia o de una mayor prosperidad. Por el contrario, la progresiva desaparición de los árboles, acentúa la desnudez del paisaje.

Los campesinos son nuestros amigos, nos visitan y los visitamos. Son iguales a sus padres y a sus abuelos; comen, beben y visten no mejor que ellos. Hombres, mujeres y niños, pueblos enteros sin ningún amparo han perdido la voz a fuerza de que no se les oiga. En los días de festividades religiosas —sin excepción todos los del año— queman cohetes, iluminan profusamente sus múltiples iglesias y acompañan su triste diversión con el sonido monótono del teponaxtle y la chirimía.

Durante los tres últimos años descubrimos en el cielo de Tonantzintla doce estrellas Novas, signo raro, pero objetivo de la dinámica celeste. En el campo, en nuestros alrededores, no advertimos la aparición de un solo tractor. El dominio del viejo arado egipcio es casi absoluto.

Nuestra observación simultánea del cielo y del campo nos crea un grave conflicto interior. ¿No es acaso Tonantzintla un ejemplo y un símbolo de los contrastes y contradicciones que caracterizan a nuestro país? ¿Qué estamos haciendo para ayudar al progreso de México y de su pueblo? ¿Por qué en lugar de un observatorio astronómico no tenemos una escuela o una granja experimental que permita resolver problemas inmediatos de agricultura y veterinaria? ¿Qué importancia le concedemos a nuestros descubrimientos de estrellas Novas, de supergigantes azules y rojas, de nebulosas planetarias y de variables asociadas al material interestelar cuando nuestro pueblo es atrasado y pobre?

Estas y otras muchas preguntas ahondan nuestra responsabilidad intelectual de mexicanos, forzándonos a meditar sobre la realidad de México.

Aunque sé muy bien que el factor económico es inseparable de los elementos sociales, políticos y culturales y que ellos forman parte de un todo indivisible, debo hoy, en gracia a la brevedad, cargar el acento de estas palabras preliminares sobre la importancia que para el desarrollo de la cultura tiene la investigación científica.

Sin duda, uno de los problemas vitales de México es el que se refiere a la educación en su sentido más cabal. Saber leer y escribir no necesariamente supone la esencia de esta educación. Darle a la vida un contenido dinámico y optimista, despertar una honda e inquebrantable decisión por el progreso, amar y cuidar lo nuestro, tener raíces profundas en nuestro pasado y orientarnos históricamente en todas las acciones cotidianas, fomentar una mística de la superación, de la ayuda mutua, del trabajo en equipo; tales, creo yo, deben ser las metas de una verdadera educación nacional. El hombre mexicano debe saber que es un hombre público y que su acción, por privada que parezca, está preñada de responsabilidad y resonancia colectivas.

Ya en las últimas décadas se dieron los primeros pasos para establecer una mejor educación. Se inició vigorosamente el reparto de la tierra entre sus legítimos dueños, lo que asimismo les otorgó, por lo menos en principio, una más elevada jerarquía humana. Admiramos al gobernante que principió por educar al hombre entregándole la tierra y, que, además, nos ha mostrado la posibilidad, un tanto paradójica, de ser efectivos dueños de lo que nos pertenece en el cielo, en el suelo y en el subsuelo.

Aunque no sean conocidos bajo ese nombre, así comienzan a surgir en nuestro tiempo los grandes educadores. Ahí está el descubridor de Monte Albán, el que ha descorrido el velo de un mundo y de una cultura olvidada, el que ha organizado y vitalizado los estudios arqueológicos mexicanos ligando nuestro presente a una tradición cruelmente interrumpida. Ahora salimos al mundo con renovada fe en nosotros mismos; las excelencias del arte indígena son ya raíces de nuestra historia cultural. Ahí están igualmente nuestros mejores artistas contemporáneos. Persiguen con espíritu de modernidad la señal del pasado y reconstruyen un puente roto durante siglos, para unir y dar mayor coherencia histórica a la extraordinaria capacidad estética de nuestro pueblo. Nuestra fe en el espíritu creador del hombre mexicano se acrecienta al considerar la obra científica de nuestros médicos y biólogos y al ver que en pocos años un grupo de universitarios establece las bases de una importante escuela de física y de matemáticas. En otro orden, la mezcla armoniosa de arte y pensamiento fecundo encarnada en el humanismo del autor de Ultima Tule, nos permite, desbordando el marco colonial de nuestra cultura, aspirar a una legítima universalidad.

Los alentadores indicios de nuestra vida cultural han de mantener alerta nuestro sentido crítico para que no nos ciegue el entusiasmo. Una cosa ha de ser nuestra apasionada creencia en las posibilidades de progreso futuro y otra la apreciación que formulemos de la realidad nacional. La firmeza de nuestra actitud optimista hacia el porvenir, no ha de evitarnos juzgar el presente con crítica y positiva crudeza, pues del análisis sereno y certero que hagamos dependerá en gran medida, nuestro futuro.

Parece que un rasgo característico en la cultura de los pueblos latinoamericanos ha sido lo que podríamos llamar la estratificación del humanismo. Recibimos, a través de la conquista, el impacto de una cultura coherente y lógica por lo que se refería a España y a su tiempo, pero no hemos logrado introducir en ella fermentos decisivos ni acelerar el orden de su evolución. No es de extrañar entonces que en muchos países de la América Latina, los hombres piensen y vivan como en los siglos coloniales. Al calificar a la cultura humanística de coherente y lógica con su tiempo, sólo intento señalar el hecho de que el humanismo responda a las ideas y conocimientos científicos que del hombre y de la naturaleza se tengan en una época determinada. Si digo que el humanismo se estratifica, quiero decir, simplemente, que ya no responde a los nuevos conocimientos, que hace caso omiso de ellos, que vive con retraso o con adelanto, según se quiera, de un planteamiento crítico de la naturaleza y sus fenómenos.

Acaso, un ejemplo aclararía este punto de vista. Cuando un hombre que considera tener una educación humanística hace en nuestro tiempo literatura, sociología, historia, filosofía, economía o política, y olvida o desconoce los datos fundamentales del acervo científico que viene de Copérnico a nuestros días, está trabajando con un humanismo petrificado. Es decir, con un falso humanismo. Por desgracia, ese tipo de humanismo es el que más influye en los pueblos latinoamericanos. Se trata de una cultura detenida, suspendida, inoperante en relación al mundo moderno.

No es mera coincidencia que en la mayoría de nuestras instituciones superiores se conceda importancia secundaria a la enseñanza y a la investigación científicas. En la Universidad Nacional de México, la Facultad de Ciencias tiene quince años de fundada y en las universidades de provincia sólo la de Puebla, y eso por influencia del Observatorio de Tonantzintla, posee desde hace tres años, una escuela de ciencias. Cuantas veces se abren las puertas de una nueva universidad, los goznes giran, ineludiblemente, sobre la escuela de abogacía y la de filosofía y letras. Resultaría interesante promover una encuesta que tuviera como finalidad mostrar, en nuestros países labradores, cuántos universitarios se sentirían agraviados al proponérseles la creación, en sus universidades, de una facultad de agricultura y recursos naturales.

El sustento de nuestra vida cultural lo ha proporcionado una filosofía de carácter teológico y literario, llena de retóricos deseos y de acongojados suspiros. No existen en ella elementos que guíen al hombre a la disciplina fructífera ni al progreso. Ha sido una filosofía redondeada, dogmática, alérgica a toda intervención científica, ajena a los sucesos físicos y a las necesidades imperiosas de una naturaleza en constante proceso de evolución. Es una filosofía que implícita o explícitamente defiende el supuesto antagonismo entre las ciencias y las humanidades, y se niega con horror a entender que todas las ramas del conocimiento y de las ciencias, son tan naturales y tan humanas como se quiera.

En un breve período de nuestra historia hizo su aparición la corriente filosófica positivista. Su error fundamental pudo tener origen en la reacción polémica que le dio vida. No la aceptamos, a causa de su parcialidad, por incapaz de comprender y explicar fenómenos que le son extraños. Sin embargo, con todos sus errores, el positivismo dejó huella apreciable en nuestro país. Bajo su inspiración se fundaron los primeros centros estables de investigación científica, y a México le fue dado conocer elementos de un estilo nuevo, de un aire moderno. El positivismo fue derrotado, pero el vencedor no tuvo toda la razón. Ahora se exagera esa victoria y se hacen extrapolaciones que dificultan hablar de la importancia de la ciencia, sin que surja el acusador calificativo de "positivista".

La ciencia, desde luego, no es panacea que resuelva todos los problemas ni conteste todas las preguntas. La aguda presencia de sus limitaciones es, precisamente, lo que le otorga su peculiar e inexpugnable naturaleza. El hombre de ciencia tiene que ser consciente de las preguntas que no debe hacer, y sobre todo, de las respuestas que no puede esperar. A costa de este dramático sacrificio el pensamiento científico avanza; su actitud frente al progreso no conoce reposo, no tiene fin, jamás alcanza la perfección última. No hay en él oposición a la filosofía, sino por el contrario, búsqueda de un sistema que sugiera direcciones fecundas y que integre con sentido social y humano, las diferentes manifestaciones del hombre. El reconocimiento de una cultura armoniosa y positiva debe suponer la interacción dialéctica de los elementos que en ella intervienen. El subordinamiento de la ciencia a un planteamiento más general no implica demérito ni olvido del pensamiento y métodos científicos.

El indagar científico, como toda actividad intelectual, debe tener su último justificación en el sentido humanista que logre, en el influjo bienhechor que ejerza, en la atmósfera de claridad y de progreso que a su contacto se realice. La vida del hombre depende, en gran parte, del conocimiento que adquiera de sí mismo y del universo que le rodea. El descubrimiento de una verdad científica, por abstracta que aparezca, o la construcción de una imagen del mundo que esté de acuerdo con los hechos de la experiencia, tendrán necesariamente que repercutir en el ámbito social, modificando, en diversas escalas, el sentido de la vida. Ningún conocimiento así resulta vano, ni carente de realismo y sentido práctico.

No es exageración, ni estrechez de especialista, considerar que ciertas y fundamentales ideas y conocimientos astronómicos presiden y dan el tono a una cultura. La concepción heliocéntrica de Copérnico resulta, por sí sola, la más profunda y trascendente revolución cultural. Decir antes o después de Copérnico, equivale a definir dos formas opuestas de concebir la vida y el mundo, a establecer de una vez por todas, la diferencia entre un mundo antropomórfico y un mundo real, exterior, independiente del hombre, que existe y funciona como lo definiera Heráclito: "El mundo —decía el visionario griego— es una unidad en sí misma. No ha sido creado por ningún dios ni por ningún hombre. Ha sido, es y será eternamente, como un fuego que se enciende y se apaga conforme a leyes".

Nicolás Copérnico, a quien este año, en Polonia y en el mundo, se le honra con motivo del cuarto centenario de su muerte y de la aparición de su magistral obra "De Revolutionibus", es el libertador intelectual del hombre, antiguo prisionero de un mundo contradictorio y misterioso, rodeado de esferas de cristal, en que todo lo posible y lo imposible podía acontecer. Un mundo mitológico desaparece y surge un nuevo y poderoso modo de pensar. Las viejas, mágicas y cabalísticas reglas, son substituídas por cuatro grandes principios de filosofía natural: el principio de la cinemática relativista; el principio de la unidad del mundo material; el principio de la perceptibilidad del mundo y el principio de la realidad de los fenómenos en la naturaleza.

Sobre los hombros gigantes de Copérnico, Kepler, Galileo y Newton se ha fincado gran parte del edificio científico contemporáneo. A su influjo, todas las actividades humanas han sido afectadas. Los métodos científicos han demostrado su incontrastable efectividad, y a nosotros, en el siglo XX, nos ha tocado asistir, para bien y para mal, al empleo que de las ciencias han aconsejado los elevados o mezquinos intereses en el hombre.

Servirse de la ciencia y de la técnica con un profundo espíritu humanista, conducirlas, encauzarlas hacia el bienestar y la paz, es la tarea fundamental de nuestra época. Los mexicanos no estamos al margen de esta vital obligación. Necesitamos su auxilio tanto o más que cualquier otro pueblo, no sólo para transformar a nuestro país y crear mejores condiciones de vida, sino también para influir, con voz respetable, ante las demás naciones.

Debemos tener los ojos abiertos y lanzarnos al mundo en busca de enseñanzas. Quizá no sea imposible, si nos lo proponemos, enviar centenares de estudiantes mexicanos a universidades y centros científicos extranjeros, con el propósito de que obtengan la experiencia y los conocimientos que nos faltan. No sería México el primer país atrasado y pobre que intentara con éxito ese camino.

Mientras tanto, hay que trabajar aquí. Ninguna tarea noble nos debe ser ajena. En la ciudad y en el campo, en la fábrica, en el comercio, en la universidad, en la oficina pública o en el laboratorio, siempre tendremos la honrosa oportunidad de luchar esforzadamente por el engrandecimiento de la patria.

En Tacubaya y en Tonantzintla se nos ha dado la oportunidad de estudiar astronomía. Sobre esta antigua loma donde hoy se levantan los observatorios de la Universidad y de la Secretaría de Educación, y donde es posible que un antepasado indígena hiciera observaciones celestes y preparara el Tonalamatl que regía la vida y la economía de su pueblo, nosotros trabajamos. Todavía medimos el paso del tiempo y formulamos calendarios, pero esencialmente nos preocupa que la moderna investigación alcance, dentro del marco creado por circunstancias y épocas diversas, la trascendencia que alcanzó la astronomía indígena. Si nos fuera dable realizar este objetivo, podríamos enorgullecernos de haber contribuído con un elemento valioso a la integración de la vida intelectual mexicana.

El descubrimiento de una nueva estrella, la investigación que trata de sorprender el proceso evolutivo de los cuerpos celestes, o los problemas que plantea la estructura de nuestra galaxia no son susceptibles de valorarse en signos monetarios. Tratamos de intervenir en la gran tarea común que supone la construcción de una imagen racional del universo. Es indudable que en esta forma no sólo respondemos a una necesidad espiritual del conocimiento, sino que ayudamos a situar al hombre y a darle, con el tiempo, una mayor confianza en su posibilidad de dominio sobre la naturaleza. Y si esta justificación de la astronomía no bastase a tranquilizar el ánimo de todos aquellos que demandan resultados inmediatos y prácticos, podríamos terminar con las palabras de Hardy: "Esta materia no tiene uso práctico, es decir, no puede ser usada para promover directamente la destrucción de vidas humanas o para acentuar las desigualdades en la distribución de la riqueza".

---

* **Discurso pronunciado en la toma de posesión como miembro titular de El Colegio Nacional, "Memoria de El Colegio Nacional", 1954. El Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos reconoce como origen directo de su formación a los comentarios y discusiones suscitadas por este discurso.**

SUPLEMENTOS
del
SEMINARIO DE PROBLEMAS CIENTIFICOS Y FILOSOFICOS

Número 9 1956

GUILLERMO HARO

EN EL CIELO
Y
EN LA TIERRA

PUBLICADO POR: UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores Permanentes: Sr. Román Beltrán Martínez, Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos; Lic. Moisés González Navarro, Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos; Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar; Traductor: (Inglés, Francés e Italiano), Sr. Eduardo Sierra Basurto

Fotografía, Sr. Oscar Aragón Larrañaga y Sr. Melchor Reynoso, Jefe del Departamento de Gráficas

Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León

Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO

Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca G., y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director: Jesús Arvizu Llano.

MIGUEL MENDEZ

(Viene de la Pág. 1)

vidos vuelos de aquella inteligencia que lo sondeaba todo y parecía destinada á derrocar los viejos ídolos y á derramar torrentes de áurea luz sobre sus compañeros de clase.

Aquél audaz pensador le parecían estrechas y enervantes las enseñanzas teológicas: por eso aconsejó á Juárez y á Marcos Pérez que abandonasen la carrera eclesiástica. Juárez, que veía en Méndez un oráculo, se separó del Colegio Seminario, en 1828, y, matriculándose en las clases de derecho, del Instituto, estudió allí la Jurisprudencia, alcanzando envidiables calificaciones, y almacenando en su vigoroso cerebro aquellas ideas de redención que más tarde debían ser el lábaro de la República victoriosa.

III

Fundado el Instituto del Estado en virtud del Decreto de 26 de Agosto de 1826, el Gobierno confirió á Méndez el encargo de Catedrático de Lógica, Etica y Matemáticas, empleo que entró á desempeñar el 8 de Enero de 1827, fecha en que se abrieron las aulas. Las Matemáticas debían vigorizar en Méndez la rectitud de sus juicios; la Etica, que dominaba con maravillosas intuiciones, debía fortalecerlo en sus aspiraciones de justicia para encender en las almas la pasión por los redimidos del antiguo régimen; y la Lógica debía llevarlo á las conclusiones de que, si el pueblo es soberano á nadie, sino á él, toca elaborar sus leyes y designar á sus mandatarios. Y así pensó y así habló, en efecto, como lo veremos después.

Aquella primera misa, que los cariñosos padres oyeran en sus sueños, cantada por su amado hijo, se desvaneció en la realidad, porque el impetuoso joven se separó del Seminario y entró al Instituto para estudiar Jurisprudencia.

Méndez fué entonces, á la vez que maestro fundador, alumno de Derecho en el Instituto del Estado, alcanzando en sus estudios calificaciones sobresalientes, bien merecidas por cierto.

Aunque adusto de temperamento, su vigoroso intelecto le conquistaba adeptos y admiradores; y aunque sin los atavíos y las galas de los jóvenes de familias distinguidas, sus ideas liberales le abrían anchas sendas en los corazones juveniles, dispuestos siempre á la redención y al sacrificio. Era sto por los años de 1827, 28 y 29.

Espíritu tan investigador, voluntad tan acerada, atención tan sostenida, diéronle grande auge entre sus compañeros; y como en las discusiones escolares fuese tan lejos, maestro suyo hubo, como el Sr. D. José María Pando, que perdió las muelas, á causa de las continuas vigilias á que lo obligara el escolar con los hondos problemas que suscitaba en la cátedra.

En temperamento tan impetuoso, en corazón tan dispuesto á las emociones de la vida pública, era natural que surgiesen las simpatías por el ideal político: por eso, al desarrollarse en el país la lucha entre los partidarios de Gómez Pedraza y los de Guerrero, para la Presidencia de la naciente República, Méndez, como era natural, dadas sus ideas radicales y su adhesión al liberalismo, se afilió resueltamente entre los guerreristas.

No es este el lugar oportuno para discutir y decidir cuál de los candidatos era el legítimo; pero no podemos ni debemos dejar de asentar que D. Vicente Guerrero representaba para los mejicanos, el espíritu genuino de la Independencia, por sus antecedentes, por su sencillez republicana, por su abnegación y por sus sacrificios.

IV

El prestigio que por su palabra y por sus hechos adquirió Méndez, contribuyó á que en las elecciones del 1o. de Octubre de 1828 fuese electo Diputado propietario al 3er. Congreso Constitucional del Estado. Gran regocijo causó esta elección entre los liberales, quienes vieron en Méndez una adalid de mucha ciencia y de un carácter civil incontrastable en las luchas por la Justicia y por la Democracia.

Como se ha visto en los párrafos precedentes, no hemos podido hablar del hombre público sin referirnos de algún modo á las luchas de su tiempo. Aun tenemos que completar ese estudio con otras narraciones de los sucesos de Oajaca, necesarias para explicar el por qué de aquellos rasgos salientes del precursor de Juárez.

Un mes después de las elecciones, el Gral. D. Antonio López de Santa Anna, que aun no estaba tan corrompido como después lo estuvo por sus aduladores y por el desarrollo de sus ambiciones, ocupaba Oajaca, pronunciado en favor del Gral. D. Vicente Guerrero, á quien proclamaba Presidente de la República.

El Gobierno Nacional, para someter á Santa Anna, destacó á los Generales D. Manuel Rincón y D. José María Calderón, quienes ocuparon la Plaza de Armas, en tanto que Santa Anna se hacía fuerte en el Convento de Santo Domingo.

La guerra llevaba consigo como lleva siempre, el exterminio de los beligerantes. Si á Rincón y á Calderón les sobraban tropas, á Santa Anna no le faltaban ardides y planes estratégicos para entretenerlos y fastidiarlos.

En 28 de Noviembre se separó Rincón de Oajaca, marchando á Méjico, y quedó como Jefe de la División de Operaciones el Gral. Calderón.

Queriendo el Ministro de la Guerra, Gral. D. José María Herrera, que la revolución acabase, ordenó á Calderón y escribió á Santa Anna, en el sentido de celebrar un armisticio, el cual se verificó en 11 de Diciembre, mediante los comisionados de ambos contendientes. Duró poco, pues, no cediendo Santa Anna en sus pretenciones, mandó romperlo Calderón, y la guerra continuó sin ventaja alguna para las fuerzas del Gobierno.

Por instrucciones superiores, recibidas de Méjico, Calderón celebró el 28 de Diciembre una conferencia con los parlamentarios del campo enemigo, en la que se estipuló que se suspenderían las hostilidades y se retiraría el mismo Calderón, la cual retirada se verificó el día 30 del propio Diciembre, quedando Santa Anna dueño de la ciudad. Obedeció este arreglo, á que la faz de la lucha había variado; pues, habiendo Gómez Pedraza renunciado á la investidura que le conferían sus partidarios, se había ausentado del país.

Respetamos en cuanto es respetable, la memoria de D. Manuel Gómez Pedraza; mas nos ha sido preciso referirnos á su renuncia y á su salida del país, porque de omitir esos detalles, nuestra narración no tendría un sentido completo. Que esa imputación tiene base, lo comprueban los textos de las páginas 193 á 185 del tomo IV de «México á Través de los Siglos,» y de la página 123 de la obra intitulada «Pronunciamiento de Perote» por el Gral. D. Antonio López de Santa Anna, y Sucesos de esa Campaña hasta la derogación de la Ley que lo Proscribió» obra que ponemos á disposición de nuestros lectores para el caso de que deseen confrontar con ella nuestro aserto. Hecha esta advertencia, continuemos nuestro relato.

El Gobernador D. Joaquín Guerrero había permanecido, durante el sitio, al lado de los Generales Rincón y Calderón, con el fin de ayudarlos en la comisión que les había confiado el Gobierno Nacional. Santa Anna, en vista de que Guerrero le era hostil, lo depuso el 14 de Diciembre, según sus facultades y esfera de acción.

Méndez como todos los liberales, simpatizaba con los principios proclamados por Santa Anna; pero como Diputado electo y como empleado, se mantuvo al lado de D. Joaquín Guerrero hasta el 14 de Diciembre de 1828, y después, al del Vicegobernador D. Miguel Ignacio Iturribarría.

V

Separado de Oajaca D. Antonio López de Santa Anna el 6 de Enero de 1829, y encargado del Gobierno D. Ramón Ramírez de Aguilar, continuó Méndez prestando sus servicios en la cátedra del Instituto y ayudando al Gobernador con sus amigos á reorganizar la Administración pública.

Abierto el primer período de sesiones del 3er. Congreso Constitucional del Estado, el 2 de Julio de 1829. Méndez como Diputado fué electo Presidente de la Cámara, y con ese carácter firmó la ley de expulsión de españoles, de 29 de Agosto del año mencionado.

Publicistas irreflexivos han condenado por antieconómica aquella ley, sin advertir que sobre todas las conveniencias del comercio y de la industria está la salvación de la patria y su autonomía. Nadie ignora hoy que los españoles residentes en el país conspiraban por diferentes medios, para la reconquista del país, á pesar de que la empresa del feroz Calleja de reivindicar para España la tierra mejicana, había fracasado por la muerte de aquél jefe en Valencia y en 1825.

Aquella ley, como la que expidiera la Convención llamando á las armas á todos los frances y despoblando los campos, para defender á la patria contra la Europa coaligada, era necesaria, si se quería conservar la Independencia Nacional. Méndez no podía ni debía huir la responsabilidad de aquella medida salvadora.

Clausurado el Congreso, Méndez se ocupó en sus estudios de Jurisprudencia y en varios asuntos del programa liberal oajaqueño.

VI

Tócanos hablar del período de la vida del ilustre indio, en que se reveló organizador, reformador y profeta.

No satisfecho de las enseñanzas que le impartían en el Instituto, quiso romper con las viejas ideas de antaño, y consiguió su objeto, mediante el estudio de autores liberales y progresistas, cuyas doctrinas comunicó con su elocuente palabra, á sus condiscípulos, á sus amigos y aun á sus maestros, privilegio que raras veces concede la naturaleza á los propagandistas. Comprendía que era preciso encender las almas con el fuego de las ideas nuevas que la Revolución Francesa había esparcido sobre todos los pueblos, y que, comprimidas en su propia cuna por el cesarismo de Bonaparte, primero, y de los Borbones restaurados, después, había traspuesto las fronteras y llamado á todos los pueblos opresos á la reivindicación de las humanas libertades. Convocó, por eso, á una reunión, en el mismo año 29 y en su propia casa, reunión á la que asistieron jóvenes pensadores y personas distinguidas por sus ideas, y expuso ante ellas: que era preciso fundar la **escuela liberal**, es decir, el estudio sin trabas. Mientras unos tomaban té y otros comentaban el objeto de la reunión, Méndez tomó la palabra y en brindis galano y elocuente, en que agradeció que se respondiera á su llamamiento, y en que hizo consideraciones sobre las aptitudes de cada uno de los presentes, los elogió, exhortándolos á seguir en el estudio, al mismo tiempo que los encaminó hacia donde su genio los llamaba: á discurrir sin tropiesos y á figurar en alta escala, concluyendo por suplicarles lo ayudaran en la obra de emancipación del pensamiento, sembrando por doquier la semilla del liberalismo.

Fecundo, elocuente, irresistible, Méndez era en aquellos solemnes momentos el oráculo de sus oyentes, como en la cátedra, en el corrillo, en el estrado había sido el inspirador, el númen de los jóvenes que lo rodeaban. El secreto de su influjo mágico estaba, no sólo en el ardor y encadenamiento de su fácil palabra, sí que también en sus virtudes cívicas, en su gran energía y en su pasión por el estudio.

A todos halagó en su brindis que nunca olvidaremos los oajaqueños; de todos se acordó, en todos tocó las fibras más sensibles, dejando, adrede quizá, de hablar de Juárez; pero, volviéndose hacia él, dijo á todos:

«Y éste que ven Uds. aquí, reservado y grave, que parece inferior á nosotros... éste será un gran político, se levantará más alto que nosotros y llegará á ser uno de nuestros grandes hombres y la gloria de la Patria» ¿Envolvían aquellas palabras una sugestión? ¿Eran una revelación de lo porvenir? ¡Misterios del espíritu humano! La generación de entonces vió en aquellas palabras un vaticinio; las generaciones posteriores y la Historia con ellas han confirmado la verdad de aquellas afirmaciones audaces que penetraban en las tenebrosidades del futuro. Lo cierto es también, que desde aquella noche, el **Partido Liberal oajaqueño**, que tanta influencia ha tenido en los destinos de la República, quedó fundado y dió vida á la idea, á esa fuerza misteriosa que mueve á las sociedades y las redime y las dignifica levantándolas hosta la altura de la gloria.

El pronóstico sorprendió á todos, porque Juárez apenas pisaba los primeros escalones que conducen á la Ciudad santa de la libertad y la justicia. Unos veían al escolar, queriendo leer en su frente sus destinos; otros meditaban sobre el vaticinio, y todos dudaban de que se realizara, y era natural: los problemas sociales son indescifrables, no sólo por la complexidad de los datos que entran en ellos, sino porque es factor muy importante de los fenómenos de la vida colectiva, la humana libertad que sigue á veces, como Dios, las más ocultas sendas y escoge los más extraños medios de ejecución. Pero, de todos modos, allí comenzaba la lucha contra los prejuicios y las preocupaciones transmitidas por el pasado.

De aquélla agrupación, Méndez fué el maestro; D. Víctor Manero Envídez, la luz, y Juárez, la fuerza y el termómetro. (1)

La reunión se disolvió, pero no aquella Escuela redentora que llevó por lema la razón libre en el Estado libre, y que ha cumplido su credo.

En corazón tan noble, en inteligencia tan alta, no podían faltar los generosos impulsos que reclama la Democracia: por eso fundó en Oajaca una escuela de niños pobres, en la que sirvió como Director, con dos de sus amigos. Aquella escuela duró hasta que su generoso fundador descendiera al sepulcro.

¡Imposible concebir al propagandista de una gran idea, sin que adaptase los medios de llevar el verbo de su redentora doctrina al alma de los niños! ¡Aquella escuela primaria fué una de sus mejores obras de estímulo y su mejor ejemplo de amor al pueblo!

(1) **Cortés.—Lic. D. José María. —Soliloquios, tomo I. páginas 239 á 249.**

La Visita Suplicante de Carlota...

(Viene de la página 1)

—Os lo suplico hermana. ¡Hace calor! También voy a beber.

Eugenia se sirve un vaso y bebe. Carlota no había apartado sus ojos de ella ni por un instante...

—¡Beber eso, él lo hizo ¿no es cierto? dice Carlota con un tono extraño.

Alzando los hombros lo bebe de un trago ante el asombro de Napoleón y Eugenia. Después limpiándose los labios con un pañuelo que traía entre sus dedos y casi de súbito, como si creyera que el emperador no fuera a hablar, dice lentamente:

—Hermano mío, vengo a preguntaros vuestras intenciones respecto a Maximiliano. En Europa nadie sabe de mi viaje, ni el emperador de Austria, ni mis parientes.

—El mariscal Bazaine, debe haberos dicho, comienza Napoleón...

Carlota lo interrumpe:

—El mariscal Bazaine pretende que le habeís dado la orden para que prepare su retirada. No lo hemos creído. Eso no es posible. O si lo habéis hecho es porque no conocéis nuestra situación. Por eso estoy aquí para explicárosla. Hay cosas que no se pueden comunicar mas que verbalmente. Ni Max ni yo, tenemos confianza en el mariscal. Desde su llegada a México se volvió contra nosotros.

—El mariscal habrá podido cometer algunas torpezas porque su carácter es rudo, pero es un jefe experimentado, un soldado leal. No ha hecho, hermana, más que cumplir con las instrucciones que le he dado. Con el corazón desgarrado por imperiosas razones me veo obligado a llamar a mis tropas.

—¡Eso no es posible, señor! ¡Tenéis que asegurarme que no vais a abandonarnos ni por un solo momento, ni a nuestro trono después de tantos esfuerzos!

—Hermana, aumentáis mi pena ya de por sí tan grande, creédmelo...Esto que no diría a persona alguna os lo digo, mis finanzas se desvanecen. Los trescientos millones del último empréstito han sido devorados. No puedo por ahora contratar otro, pues no sería cubierto. La guerra mexicana nunca ha sido popular en Francia, la oposición se ha servido de ella para minar mi autoridad. Y eso no es todo. He recibido representaciones discordantes de Inglaterra, y si mantengo a mis soldados en México, los Estados Unidos me han hecho saber, que se enfrentarán conmigo. Y aún eso no sería nada, pues el equilibrio europeo está amenazado. Prusia ha vencido a Austria en Sadowa. Mañana será a Francia a la que la Alemania unida puede atacar. Por lo tanto tengo necesidad de todas mis fuerzas desde ahora, pues traicionaría a mi país dejando a los veteranos de Crimea y de Italia tan lejos, en una campaña sin éxito.

Como una niña, Carlota tiende los brazos hacia el emperador:

—Eso no es posible, repite, vos no sabéis la verdad. Bazaine os engaña. Ha tratado de detener por un crucero el buque en el que me embarqué en Veracruz. ¡Tenía temor de que denunciara sus intrigas, sus crímenes!

Carlota estruja desesperada la mantilla que tiene sobre sus rodillas. El emperador quiere hablar, pero la pobre mujer lo detiene con un gesto:

—Si retiráis a vuestros regimientos, estamos perdidos. Juárez ha rebelado a toda la nación. El mismo clero, casi en todas partes, ahora lo apoya, ese mismo clero que a nuestra llegada nos recibió en procesión bajo un palio. Nuestros soldados sucumben en las emboscadas de los indígenas. No existe un matorral ni una roca donde no se escondan los rebeldes. Ya no tenemos dinero, ni crédito, tampoco armas o municiones. Nada. No tenemos mas que morir. ¿Nos dejaréis perecer así miserablemente? Sois vos señor, quien nos habéis enviado a México. Nosotros hemos tenido fe en vos. Hemos sido agraviados...

Napoleón parecía impasible. Sólo sus labios crispados por instantes descubrían su emoción. No podía ceder. Tenía el alma conmovida por las súplicas de esa desgraciada pero no retrocedía. Eugenia lo sabía. También conocía que era necesario para Francia, para el régimen, que la llaga viva de México por fin se cerrara. Ante el peligro de una Europa trastornada por la insolencia prusiana, había comprendido, se resignaba...

Por la llegada de Carlota, por su desesperación, por el abandono terrible de su voz y de sus gestos que latigaban su orgullo, va a ver a Napoleón y temblorosa le pide:

—¿Es que no puede hacerse un esfuerzo? ¿Dejar el cuerpo expedicionario por algún tiempo?

—No puedo más, he dado mi palabra al Consejo.

—Siquiera una parte al menos, Luis!...

Ella también, que no sabía inclinarse, suplicaba. El emperador parece vacilar un instante, junta las palmas de sus manos con viva angustia, pero inmediatamente se repone:

—Lo habría hecho antes de Sadowa. Después de lo de Sadowa, debes saberlo Eugenia, no me está permitido. El ministro de la Guerra, Random, me ha dicho que en caso de guerra con Prusia, no tendríamos en este momento mas que un solo cuerpo del ejército para oponerlo contra dos. Es necesario que antes de tres meses las tropas de Bazaine estén aquí. Y durante estos tres meses, estaremos a merced de un incidente.

—¡Tres meses! murmura Carlota. Sus ojos brillaban. Eugenia coloca una mano sobre sus ojos para no verla.

—Hermana querida, le dice dulcemente Napoleón, no ha sido sin pena, sin una gran pena el que haya llegado a esta determinación. Al abandonar México, me inflijo un sinsabor, casi una humillación. Hubiera querido evitarlo al precio de diez años de mi vida. Pero ya os lo he mostrado, México es un abismo donde ha caído Francia. Por duro que sea hay que dejarlo.

—Entonces moriremos porque así lo queréis.

—Vuestra decepción, después de tantas luchas, es muy cruel, pero a la edad del emperador Maximiliano, no se debe desesperar. ¿Por qué se habrá obstinado en una tarea sobrehumana? Le he pedido que abandone México al mismo tiempo que las tropas francesas.

—Maximiliano morirá. No quiere huir. ¡Un habsburgo nunca lo hace!

—Eso no es huir sino renunciar a un imperio imposible de fundar. Europa aplaudiría una resolución prudente que ahorrara mucha sangre y lágrimas.

Bruscamente, Carlota irrumpe en carcajadas.

—¡Sangre y lágrimas! Ah! Ah! correrá aún y por vuestra culpa esta vez! Muchísima sangre, que ella caiga sobre vuestra cabeza!

Se había levantado. Eugenia espantada, corre hacia ella tratando de estrechar sus manos.

—Sufro como vos, mi pobre amiga, tened valor...

Carlota la rechaza tan fuertemente que por poco hace caer a la emperatriz Eugenia.

—No quiero vuestra compasión! Y dirigíendose al emperador que baja los hombros, le dice:

—¡Cuánto siento haber venido aquí, a este palacio de mi familia! ¿Cómo he podido olvidar quien soy y quienes sois vosotros? ¡La sangre de los borbones corre en mis venas, la he humillado implorando a un Bonaparte! ¡Un aventurero!

Luego volteándose y antes de que el emperador y Eugenia puedan detenerla, rueda por el suelo en medio de grandes convulsiones, lanzando gritos y retorciéndose por los espasmos. Napoleón se precipita para pedir auxilio.

—No, no, exclama Eugenia, sostenla!

Había destapado un pequeño frasco de sales que siempre portaba y arrodillada ante Carlota, con su pañuelo trataba de humedecerle las sienes. La infortunada se debatía. Después, súbitamente, rueda inmóvil como los catalépticos. Respira débilmente, con los ojos abiertos pero tan extraviados que no se le pueden ver las pupilas.

—Ayúdame, murmura Eugenia.

Entre los dos la trasportan a un sofá. Eugenia la desabrocha.

—Ahora llama y déjame, será mejor.

El emperador abre la puerta. Mlle. Bouvet y las dos damas de honor que habían escuchado la escena entran temblando.

—¡Pronto, un médico, grita Eugenia. El doctor Semeleder debe estar en el castillo. Agua, sales!

Secundada por la Condesa del Barrio, una de las mexicanas fricciona a Carlota con energía. Mlle. Bouvet lleva las sales y se las hacen aspirar a la enferma. Esta estornuda fuertemente y se sacude con largo temblor.

—Manuelita, dice entonces a la Sra. del Barrio, ¿sois vos? No me dejéis.

Y mira con horror a Eugenia. Como la emperatriz se inclinara hacia ella con un vaso de agua en la mano, Carlota se levanta furiosa y con sus dos manos le arrebata el vaso y lo derrama sobre la ropa de Eugenia, quien tiene que sacudirla sobre el tapete.

—¡Asesinos, dejadme! ¡Vosotros sois los asesinos! ¡Llevaos vuestras bebidas envenenadas!

Eugenia se refugia en un rincón de la sala, toda sofocada.

Carlota se pone a llorar sin ruido, con grandes y gruesas lágrimas que le corren por las mejillas, inundando su busto semidesnudo. No hacía ni el menor movimiento. Este derramamiento de lágrimas era más impresionante que la crisis de nervios que le había precedido. ¡Todo, repentinamente, se había hundido ante ella, desvanecido para siempre!...

HERACLIO BERNAL

(Viene de la página 2)

mismo, después contra cuanto le rodea.

Así, insensiblemente, se llega al crimen.

Días antes de que entrara a Quilá, había asaltado a San Lorenzo y entre los rehenes tomados, se encontraba un español apellidado Quintana.

Sobre el interés económico representado por el rescate, a que a cambio de la vida y libertad de sus prisioneros exigía el bandolero, privaba sombría determinación. La simple vista de Quintana le fue repulsiva: "¡Amárrenme a ese tal!" Devueltos a los lugares en donde los capturaran, sólo al español se le retuvo en poder de la gavilla. Cuando alguno de sus hombre inquiría a El Rayo con respecto a la suerte que aquél correría, Bernal se mostraba irritado, murmurando entre dientes: "Un día de estos lo reventamos".

Al despedirse de Quilá, Heraclio se dirige a Quintana, y pronuncia su sentencia: "Mire, amigo, le llegó su hora".

Le hace desmontar y juntos se dirigen al cercano cementerio. Entre las cruces que marcan otras tantas sepulturas, Quintana intenta rebelarse contra su trágico destino. Implora la gracia de vivir, a cambio de todos los bienes que posee. El grave gesto que se graba en el rostro de Bernal, se semeja a la máscara inexorable de la muerte:

—Mejor es que rece, que ya nada puede salvarlo.

Quintana cae de rodillas, mientras sus desorbitados ojos siguen el significativo ademán de Heraclio, que le apunta con una pistola.

—¡De nada puede culparme, Bernal! ¡Se lo juro! ¡No me mate! ¡No me mate! Siempre he sido un hombre honrado. ¡No me mate! ¡Le entrego cuanto he ganado con mi trabajo, pero ¡no me mate! ¡No me mate! ¡No me mate!

Una palabra se forma en la garganta de Bernal. Quintana espera escucharla, como el condenado a muerte aguarda el indulto aun de espaldas al paredón. Al fin, brota envuelta en infinito desdén:

—¡Cobarde!

El disparo levanta la fuga de las aves, sorprendidas en reposo, que quiebran la curva de las alas en el aire cargado de negras sentencias, y un cuerpo se desploma sobre la tierra gris del camposanto.

La sombra de Bernal se desplaza en dirección del río. La de otro hombre, la del sacerdote, se interpone en su camino. Heraclio enfunda la pistola, mirándole perplejo.

—¡Dios mío! ¿Qué has hecho, Heraclio Bernal?

El aludido no puede evitar que amarga sonrisa lleve a su rostro trágica expresión.

—Usted, mejor que nadie, podría decírmelo.

Monta con lentitud, y, al paso de su cabalgadura, se aleja en silencio, con los ojos fijos en el sendero y abierta en la mente una interrogación que no le es dable descifrar.

La Hermandad de mercaderes de libros (libreros, impresores, encuadernadores) de Madrid, que aún existe, se fundó en el siglo XVII bajo la advocación del Glorioso San Jerónimo, Doctor máximo de la Iglesia y eruditísimo intérprete de la Sagrada Escritura.

Boletín BIBLIOGRAFICO

EJEMPLAR
$ 0.50

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SUMARIO — No. 71

	Pág.
Editorial.—Hoy, 20 de Noviembre	1
Presentación de la VII Feria Mexicana del Libro	1
Dos Años Después	1
México y sus Proyecciones Culturales.—Balance del Boletín Bibliográfico	1
Espejo de Libros	2
En Tuxtla Gutiérrez (1901)	2
Fichas de Historia Económica.—Las Huelgas Textiles en el Porfiriato	2
Cultura Maya.—Los Tamoanchas	3
La Novela Mexicana del Siglo XIX.—El Pensador Mexicano	3
Cuentos de Bibliófilos.—La Edición Príncipe	3
José Mariano Beristain de Souza.—Las Ediciones de la Biblioteca Hispano Americana Septentrional	4
El Emperador Maximiliano o el Sueño Sobre México	5
Un Punto de Vista Mexicano Sobre la Guerra de Texas	6

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

EDITORIAL

HOY, 20 DE NOVIEMBRE

EL pueblo mexicano, hace cuarenta y seis años, en Puebla, con el detonar de las carabinas insurgentes de los Serdán y sus compañeros, escribió el prólogo de un libro que los bibliógrafos pueden estimar inédito: el gran libro de la Revolución Mexicana, porque muchos de ellos pueden considerar que aún no se ha publicado la narración heroica e íntegra del magno episodio de una nación, la nuestra, que se liberó de su pasado aniquilando siglos de vasallaje y que, en una almáciga de dolor y de sangre, ha hecho fecundo su destino creando una Patria desafiante, joven y fuerte, frente a todas las adversidades, confiada en el presente y serenamente segura del futuro.

¿Un libro inédito el de la Revolución Mexicana...?

Sus páginas están en la vida diaria del país; en cada una de las hojas de los periódicos y de las revistas; en cada uno de los instantes de los seres que alberga el gran solar patrio, en sus ilusiones y en sus realizaciones positivas, en las obras de los gobiernos y en la callada, silenciosa labor del artesano y del empresario, del estudiante y del maestro... en la existencia de todos aquellos que crean algo perdurable.

* * *

Mientras el mundo está oprimido por la angustia de una nueva guerra, y en tanto que la pesadilla de la guerra atómica se cierne sobre los pueblos que sufren la tradición de la violencia y la ambición, México construye. Respetuoso de la libre determinación de los demás pueblos, exige para sí libertad y respeto, y trabaja en la estructuración de su propio destino sin interferir con el de otras naciones.

* * *

Esta misma mañana, el señor Presidente de la República rindió homenaje en nombre de todos los mexicanos al Apóstol Madero, en la ceremonia inaugural de la bella estatua del escultor Urbina, con que la ciudad de México perpetúa su recuerdo, porque fue él, Madero, quien con un libro desencajó los cimientos de la Dictadura: La Sucesión Presidencial...

* * *

Estamos en los umbrales de la celebración del Primer Centenario de la Constitución liberal de 1857, otro gran libro del pueblo de México, que con el de la Carta Magna de 1917 integra la fórmula institucional de la República.

La conjunción de pensamientos liberales define algo más que ideales y conjuros mentales; algo más que anhelos y sentimientos, mucho más que fórmulas intelectuales.

Los pensamientos de las dos Constituciones se han definido en realidades, en modos de ser y de actuar de los individuos y de la colectividad nacional.

* * *

El Presidente Ruiz Cortines, heredero de la acción de todos los mandatarios revolucionarios y realizador de su propia responsabilidad, en este 20 de Noviembre, al abrir al público esta VII Feria Mexicana del Libro, otorga una enseñanza más: la de un país que sabe que, por encima de las fuerzas técnicas y financieras, están las fuerzas del espíritu, los ímpetus incontenibles de las ideas al servicio de la libertad y de la dignidad humanas, porque ellos están imbíbitos en toda letra de imprenta cuyas prensas laten en un país libre como México.

PRESENTACION DE LA VII FERIA MEXICANA DEL LIBRO

Discurso Inaugural de Maurício Magdaleno

Señor Presidente de la República, funcionarios de los Poderes de la Unión, compañeros y amigos de la VII Feria Mexicana del Libro, señoras y señores:

NO nos halaga, no puede halagarnos, a fuer de miembros afortunados de una familia consagrada a las puras empresas de la paz, que en instante en que las fuerzas de la civilización —que deberían estar por modo natural al servicio de los más legítimos intereses de la colectividad— se revuelven, enloquecidas, en el planeta, amenazando dar al traste con el logro de tres mil años de anhelos que de tumbo en tumbo culminan en una confirmación para nosotros inapreciable de los valores superiores de la especie; no nos halaga, aun por la pura propiedad de la comparación, que México se dé el lujo de convocar ahora mismo a esos imponderables guarismos, los que derivan de la feliz coincidencia de la cultura y la libertad, en una hora en que necesariamente nos sobrecoge el desconsuelo al ver cómo se remienda, cómo se va remendando entre sobresaltos de angustia esta inconfesable paz del mundo hecha de miedo y desconfianza. Si no tuviera ningún otro significado la VII Feria Mexicana del Libro bastaría —entiendo yo— con el que le confiere su categoría cultural y política, una categoría en la que se expresa, impecable y soberanamente, por cierto, la voluntad de la República al acusar la supremacía de los signos del espíritu. Raro y difícil privilegio que debemos pagar los mexicanos con moneda intransferible con respeto del hombre al hombre y a las marcas institucionales que nos dieron —y nos dan— este estilo de convivencia, esta manera de realizarnos como pueblo que alcanza hoy en lo individual y en lo social un sensibilísimo extremo de excelencia.

El lema mismo que abandera esta VII Feria Mexicana del Libro —Libro: Libertad— funda una categórica definición del estado de alma nacional, porque seguramente nunca como ahora sustenta nuestra Patria sus más preciosos intereses en la identificación del esfuerzo de sus hijos y el imperio de la libertad. Hemos cumplido en la medida de nuestras fuerzas —¡y qué flacas parecen frente al monto de lo que soñamos alcanzar!— con los términos del Acuerdo Presidencial de 9 de noviembre de 1955, en que se dio la mente del suceso cuya inauguración nos congrega hoy en este sitio. Nació de la inspiración del Primer Magistrado de la República y de su idea intelectual. De sus fallas y lagunas somos responsables quienes, aun echando por sobre las contingencias físicas nuestros más sostenidos ímpetus, no logramos llevar a cabo como hubiésemos querido el propósito presidencial, viva y activamente secundado por el Jefe del Departamento del Distrito Federal, licenciado Ernesto P. Uruchurtu. Temporal como es siempre toda imagen del ahinco humano, palpita en los afanes de esta ahora materializada VII Feria Mexicana del Libro, sin embargo, algo que por muchas razones trasciende el puro rigor del deber, puesto que pusimos en ella, sin regatear horas ni coraje, lo más intensamente vigilante de nuestro fervor. Tratamos de hacer de ella, de la VII Feria Mexicana del Libro, señor Presidente, una de las imágenes del sexenio de su gobierno, tal vez con una evidente desproporción entre los propósitos y los fines. Pecamos de ambiciosos —lo sabemos—, toda vez que para expresar el espíritu de un régimen como el suyo hubiesen sido necesarios dennedos que no tenemos y un caudal de inspiración muy por sobre la que pudimos echar a volar.

Yo sé que quizás alguien se pregunte qué significa, a fin de cuentas, una Feria del Libro en minuto en que México lucha por la rehabilitación material de la gran masa de sus hijos; en minuto en que parece obvio que todas las energías de la Nación deben dirigirse a la solución de problemas elementales de agua, techo y demás reclamaciones de justicia social. Yo sostengo, señor —y creo interpretar sus más íntimas preocupaciones— que todo ello, con ser fundamental, definitiva y sustancialmente fundamental, carece de alcances valederos si no campea, explicándolo y señoreándolo, el ansia de los apremios superiores sin la cual, al fin y al cabo, los más importantes logros materiales carecen de histórica y última dimensión. Las necesidades materiales más inmediatas requieren, han requerido siempre signo del espíritu para manifestarse y darse sentido en el mundo, y sólo la turbamulta, la algarada a secas, se impone, en horas de confusión y de eclipse político, con prescindencia del signo mental e intelectual del pensamiento escrito.

El libro, que preside este suceso, representa —digámoslo sin ambajes, a todo lo hondo del destino nacional— una suerte de sublimación de nuestros más hondos torcedores, porque todos van a dar al definitivo torcedor de la redención espiritual de México, sin el cual hasta la misma subsistencia material carece de finalidades positivas. No por un azar prohijamos, de acuerdo con el espíritu de su régimen, señor Presidente, y llevamos a cabo una Feria del Libro: después de todo —o antes que todo, en puridad— el espíritu preside todas las maneras de la edificación nacional.

Por lo que hace a la Feria misma, séame permitido soslayar que ninguna otra, en el pasado, alcanzó una tan singular realización. Con un costo que en el día de hoy podemos considerar mínimo —digamos 900,000 pesos— el Departamento del Distrito Federal proyectó y llevó a cabo, por primera vez en México, una teoría de cerca de 10,000 metros cuadrados planificados y cubiertos de la intemperie. La lona impermeabilizada de esta edificación suma, puesta metro tras metro, 16 kilómetros. En la estructura metálica andan sesenta toneladas de hierro. El total de la superficie de la Feria rebasa los 12,000 metros cuadrados. La instalación consta de un Pabellón Juárez, seis naves, un teatro de 400 localidades, un auditorio que hemos consagrado a la música y al ballet y una sala de conferencias, amén de un restaurante popular y novedosas y expresivas construcciones de las Secretarías de Educación Pública, Marina Nacional y Comunicaciones y Obras Públicas, y la Universidad Nacional de México. La impermea-

(Sigue en la página 6)

Dos Años Después

HACE dos años, una mañana soleada, como la de hoy, en este mismo sitio, con los mismos propósitos, nos reunimos por vez primera después de algún tiempo; la VI Feria Mexicana del Libro y del Periodismo, la feria de la cultura, la fiesta de las letras en el marco de las luces y la música propios de ese acontecimiento muy mexicano, tan mexicano que en esta ocasión se aloja en locales de lona de vivos y contrastados colores, para que el pueblo esté más cerca de quienes trabajan y vigilan la continua y nunca acabada formación de su ser: escritores, periodistas, maestros, artistas y filósofos.

* * *

En aquella primera ocasión dijimos que, ofrecíamos al lector, "...un intento de información bibliográfica subrayada en la especialidad de asuntos hacendarios y económicos mexicanos"... más adelante agregamos: ..."Procuraremos mantener en toda esta serie de boletines el mismo programa editorial que se presenta objetivamente en este número; ello sin defecto de introducir nuevos temas en el curso de las próximas publicaciones". En los anteriores párrafos se implicaba la idea de que la serie se terminaría con la Feria, pero la favorable acogida que el público nos otorgó hizo posible que continuáramos apareciendo quincenalmente.

La labor realizada en ese lapso se reseña objetivamente en otro lugar de esta publicación; su valoración queda a juicio de nuestros lectores; ahora, como entonces, apareceremos diariamente durante la celebración de este importante suceso; es usual dar al lector una idea del material que se ofrecerá, pero no lo haremos, es preferible conservar el encanto de la sorpresa; sin embargo, diremos, que se seguirán las directrices que nos han regido hasta ahora.

(Sigue en la página 6)

MEXICO Y SUS PROYECCIONES CULTURALES

BALANCE DEL BOLETIN BIBLIOGRAFICO

Por Jesús CASTAÑON R.

EL pasado día primero, con el número 70 y con su plana central dedicada a J. Guadalupe Posada, cumplió su segundo aniversario el **Boletín Bibliográfico** de esta Secretaría de Hacienda, que empezó a publicarse el 20 de noviembre de 1954, con motivo de la "VI Feria Mexicana del Libro".

Se pensó entonces que su vida estaría limitada a la duración de ese acontecimiento, o sean 26 números. En ese lapso se publicaron dos ensayos de bibliografía, una referente al Plan de Ayutla y la Reforma, y la otra de Geografía de México.

En esos 26 números se publicaron las biografías e iconografía de los Secretarios de Hacienda, desde la Independencia hasta nuestros días. También se publicaron 26 notas de historia económica, bajo el rubro de "Fichas para la Historia Económica de México", con documentos provenientes del Archivo Histórico de Hacienda. Notas sobre libros básicos para el estudio de la economía de nuestro país, escritos por autores mexicanos. Una serie de notas sobre las revistas económicas que se han publicado en México a partir del siglo pasado.

Las principales bibliotecas oficiales del Distrito Federal fueron objeto de estudios y se publicó una breve historia de cada una de ellas.

La organización fiscal en México fue dada a conocer por medio de unos estudios que proporcionara gentilmente el Sr. Lic. Hugo B. Margáin. Se informó al público sobre nuestro tesoro bibliográfico en la sección denominada "Un libro raro", y se procuró volver a publicar algunos trabajos de escritores mexicanos del siglo pasado, que por innumerables razones habían permanecido en la obscuridad o al margen de las reediciones.

Se publicó un "Tratado de paleografía" del que es autor el Sr. Román Beltrán Martínez, Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos de esta Secretaría; Tratado que hasta la fecha se encontraba inédito.

Esto es lo que puede considerarse como los artículos principales de nuestro Boletín independientemente de que aparecieron notas sobre materias diversas.

Al terminar la feria, en el último número, o sea el correspondiente al 15 de diciembre, se publicó un suplemento dedicado al Pensador Mexicano que se había tenido como símbolo de ella; en dicho suplemento se republicó su biografía debida a la pluma de Pedro Enríquez Ureña, en el Testamento del Pensador Mexicano, y un manifiesto publicado en 1821 por el propio Pensador, "A las valientes tropas mexicanas", los folletos de los que se tomaron dichos documentos pertenecen al acervo de nuestras bibliotecas.

Dado el éxito que obtuviera la publicación, esta continuó y así apareció el número 27 el día 15 de enero de 1955 iniciándose con la bibliografía de Joaquín Fernández de Lizardi, con unas fábulas debidas a la pluma del Pensador.

De entonces a la fecha el Boletín ha continuado apareciendo quincenalmente, y entre las más importantes aportaciones se encuentran las bibliografías publicadas, que alcanzan un total de 17, entre las que cabe hacer resaltar por su importancia como aportación a la cultura mexicana, las siguientes:

a).—Bibliografía de don Benito Juárez, primera y segundas partes, de la que es autor el señor Román Beltrán Martínez;

b).—Bibliografía de Paleoantropología de México, por el doctor Manuel Carrera Stampa.

c).—Ensayo de Bibliografía Espeleológica Mexicana, por el doctor Manuel Carrera Stampa.

d).—Bibliografía de Manuel Toussaint, por el doctor Manuel Carrera Stampa.

e).—Bibliografía sobre esteban de Antuñano, de Miguel Quintana.

f).—Bibliografía de don Antonio Caso, como un homenaje en el 10o. aniversario de su muerte, por el licenciado Jesús Castañón Rodríguez.

Las bibliografías publicadas hasta la fecha, suman cerca de 6,000 fichas.

A partir del 1o. de marzo se abrió una sección denominada "Conciencia de México" en la que se ha procurado revalorizar o buscar nuevos ángulos de aquellos hombres que con su esfuerzo personal, con las armas, con la pluma o el pensamiento, han contribuído a la estructura de la conciencia nacional enfocando principalmente a los extraordinarios dirigentes de la Reforma; en una palabra, se puede decir que se siguió en todo, la trayectoria trazada en los primeros 26 números.

El día 15 de enero de 1956 y teniendo en cuenta que en este año se cumple un centenario del Constituyente de 1856-57 que diera como fuente magnífica la Constitución Liberal que rigiera al país teóricamente, durante 60 años, se inició la publicación de las biografías e iconografía del Congreso

(Sigue en la página 5)

ESPEJO DE LIBROS

●

CONCEPTO

Fragmento del libro titulado "PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD", por Federico Gertz Manero, México. D. F., 1956.

EL vocablo finanzas es, por su etimología latina, un tanto vago e impreciso. Ha adquirido carta de naturalización en la mayor parte de los idiomas modernos, con diversas connotaciones, si bien en todos ellos conserva un común denominador: su relación, frecuentemente sinonimia, con el dinero.

Finanzas deriva de finis, término o cumplimiento de algo, concretamente de una obligación mediante el pago de una cantidad de aquí que, en el idioma inglés, desde los tiempos feudales, la acepción latina tomó un matiz más concreto en el sentido de zanjar una responsabilidad en forma pecuniaria (nos referimos precisamente a fine-multa).

En su trayectoria filológica agudiza su significado de acuerdo con lima y época, a saber: en Alemania por los siglos XVI y XVII significa extorsión o usura. Es Francia, en su despertar violento de 1789, la encargada de dar a la palabra el giro de asunto monetario; de aquí se proyecta hasta el reciente verbo financiar en su connotación de dotar de medios a una empresa.

Es quizá por esta última dimensión, como por su rápido arraigo en cualquier idioma del globo, el sinnúmero de definiciones a que se ha hecho acreedor el término. Damos a continuación las más sobresalientes por su precisión u originalidad: la revista Barrons de Nueva York definió de manera condensada a las finanzas como "Aplicación de dinero a fines prácticos". Schultz and Harris lo sitúa dentro de "todas las formas y categorías de transacciones monetarias", añadiendo más tarde que las finanzas públicas son el estudio de los hechos, de los principios y de las técnicas para obtener y gastar los bienes de que el Estado es titular. Por último, el preclaro expositor mexicano Ernesto Flores Zavala, en su tratado de "Finanzas Públicas", se hace partícipe de la definición de Francisco Nitti: "la ciencia de las Finanzas Públicas tiene por objeto investigar las diferentes maneras por cuyo medio el Estado o cualquier otro poder público se procura las riquezas materiales necesarias para su vida y su funcionamiento, y también la manera como estas riquezas serán utilizadas".

Piernas y Hurtado uno de los pilares más firmes sustentantes de la doctrina española, así como Pío Ballesteros y, en general, todos los ingenios hispanos sobresalientes en esta ciencia, desechan **finanzas** por **hacienda**, voz que parece derivarse del árabe **chasena** (cámara del tesoro) —de enorme similitud con la actual palabra castellana alacena— que se origina a su vez del ruso Kasua, de importación tártara. Confutan dichos autores la voz finanzas arguyendo que es un galicismo desgraciado y (en lo que se ven apoyados por la Real Academia) que peca de amplitud, pues se le tiene que añadir la palabra pública, para indicar con precisión su objeto; mientras que el término **hacienda** incluye, cabalmente, el carácter público.

Es el tratadista Enrique Martínez Sobral, en su "Elementos de Hacienda Pública" quien equipara el concepto de **finanzas** al de **hacienda pública**, cuando dice textualmente "**Economía Financiera** o **Hacienda Pública** es el estudio de los ingresos y gastos públicos en todas sus manifestaciones".

Si bien hay que reconocer que dentro del aspecto general la palabra **finanzas** tiene un salvoconducto internacional y que su significado es similar al que la doctrina italiana ha **denominado hacienda pura** (tema ajeno al ámbito jurídico altamente económico, matemático y estadístico), creemos que es la voz **hacienda** la que, para el fin enunciado, mejor se adapte a la diosincrasia mexicana y la que con mayor claridad denomina la materia a elucidar en la presente tesis: "conjunto de reglas de carácter jurídico, político, económico y social que rige al patrimonio público particularmente referido al presupuesto".

METODOLOGIA

El Método constituye la columna vertebral de toda ciencia. Por método entendemos con Sortais "**Vocabulario de Filosofía**": "el conjunto de procedimientos racionales para la investigación y demostración de lo verdadero". Si bien es verdad que hay tantos métodos como objetos del conocimiento y que cada investigador, idiosincrásicamente, tiende a independizar un sistema de procedimientos racionales, es posible reducir estos últimos a dos grandes líneas directrices, como señala brillantemente Preciado Hernández en sus "Lecciones de Filosofía", a saber: la inducción y la deducción.

La primera, es el método en que la razón trabaja, elevándose de las consecuencias a los principios de hechos o fenómenos de los efectos a las causas, es el análisis de lo compuesto a lo simple de lo particular a lo general: la segunda, por el contrario, es aquel en que el entendimiento se proyecta de los principios a las consecuencias de los fenómenos, de las causas a los efectos, es la síntesis de lo simple a lo compuesto, el paso de lo general a lo particular.

Estrictamente hablando, no hay ciencia basada en sólo deducciones o inducciones, ambos métodos forman, en apretado tejido, el cuerpo de toda disciplina científica. Dar prepotencia a uno de ellos para soslayar el otro, es cercenar cruentamente dicho cuerpo; y ello ocurre con mucha mayor violencia en la ciencia de las finanzas.

Para bordar la plena realidad financiera en sus múltiples y variadas manifestaciones, ha de utilizarse la inducción, observando y describiendo fenómenos hacendarios, apreciando el efecto de su situación histórica, sus motivos de aparición y desaparición y determinando, asimismo, para fijar en tiempo y espacio, su conexión recípro-

(Sigue en la página 5)

LIBROS EXTRANJEROS SOBRE MEXICO

EN TUXTLA GUTIERREZ

(1901)

●

La Literatura Extranjera sobre México es más amplia de lo que regularmente supone el público no especializado. Se han vertido a nuestro idioma únicamente las obras que en un momento dado responden a un interés transitorio, o bien porque el autor se encuentra de moda; pero el acervo en su mayor parte no ha sido vertido a nuestro idioma.

En consideración a los puntos anteriores iniciamos, a partir de éste número la publicación de capítulos o fragmentos de capítulos de obras que no son conocidas fuera del reducido grupo de los investigadores. Con esta publicación esperamos llevar al público mexicano y en especial a la juventud de México mayores elementos para la formación de un exacto conocimiento y estructuración de la conciencia nacional.

IN INDIAN MEXICO

A NARRATIVE OF TRAVEL AND LABOR

BY

FREDERICK STARR

CHICAGO

FORBES & COMPANY

1908

SABIAMOS que el gobernador Pimentel no estaba en casa, habiendo sido presentados a él en Coatzacoalcos, donde le entregamos nuestras cartas credenciales, y recibido de él una comunicación para el Sr. López. Después de emplear la tarde en instalarnos, me fuí a ver al Gobernador López y le expuse mis necesidades. Después de charlar un rato, me preguntó si había yo hecho el viaje en barca desde Veracruz a Coatzacoalcos, en marzo de 1836 y habiéndole contestado afirmativamente, me dijo que entonces habíamos hecho el viaje juntos. Me prometió que no habría demora e hizo cita conmigo para la mañana siguiente. De ahí, me fui a ver a Don Conrado Palacios, que vivía enfrente de la pequeña taberna, y quien me reconoció en seguida. Continúa siendo fotógrafo pero desde hace tres años ha estado viviendo en Veracruz, y sólo recientemente ha regresado a Tuxtla. Por la mañana, el gobernador López me proporcionó las cartas para el resto del viaje, y llamó al jefe político y al presidente municipal dándoles órdenes personales para que me ayudaran en todo lo que pudiera ofrecérseme en Tuxtla, entre los indios zoques. El jefe político, personalmente se hizo cargo de todo, puso a mi disposición su oficina para mi taller de trabajo y principié a trabajar en seguida. Aquí falló mi experiencia anterior, pues tuvimos menos dificultades en conseguir modelos femeninos que masculinos. Los indios de Tuxtla, en su mayor parte, trabajan de peones en las fincas cercanas. De acuerdo con sus contratos de trabajo, no están bajo jurisdicción de las autoridades locales, y no pueden llamarlos sin autorización de sus patrones, o por medio de un arreglo pecuniario. El primer día les tomamos medidas a más de la mitad de las mujeres, y al día siguiente al resto. Como es bien sabido, las mujeres de Tehuantepec, son notables por su belleza, pero no existe rivalidad en este sentido con las mujeres de Tuxtla. Esto se nos hizo notar en nuestra primera visita. Personalmente hablando, no existe comparación entre los dos grupos, pues las tehuanas son muy superiores. El traje de las mujeres de Tuxtla es muy pintoresco, la enagua a dos tonos de azul, y las tiras van unidas por un gabiado de sedas a colores. Los bordes llevan el mismo adorno que se repite al terminar el chincuete que es una tira de más de dos yardas de largo que se enredan a guisa de falda y que no amarran con ningún cinturón o cinta. Este drapeado es un verdadero arte pues lo hacen en tal forma que les queda en el frente una especie de bolsa, y de los lados tablas. El huipil es corto, hasta la cintura, de fino algodón tejido por ellas, las mangas cortas y el escote van adornados con un olán plegado de la misma tela, con bordados negros. Ya casi ha caído en desuso el huipil largo, hasta la rodilla, y con las mangas y orilla terminados en encaje. Algunas lo llevan doblado como una especie de almohada sobre la cabeza con las puntas colgando atrás. Sobre este tocado, llevan una gran jícara para llevar y traer sus mercancías. Estas vasijas son la especialidad del contorno, las hacen en Chiapas, ricamente decoradas con lacas de brillantes colores.

Cuando cargan a sus hijos, se los montan sobre una cadera, con un pie a cada lado, sujetos por una tira de tela que amarran al hombro opuesto. Casi todas las zoques son asimétricas, por esta costumbre de cargar a los hijos, uno de los hombros queda más alto que otro. Entre las mujeres que medimos había una notable en diversa manera. Era la india más gorda que habíamos visto, la más rica, y no solamente era su traje el más ricamente bordado, sino que iba adornada con fabulosos collares de filigrana y monedas de oro y algo más... era pinta. Este mal es muy común entre los indios del pueblo, y aunque se encuentra la pinta blanca y la roja, la más común es la morada. A veces los rostros parecen marcados con fogonazos de pólvora, pues las pintas moradas se encuentran diseminadas; en otras ocasiones las manchas se juntan y la piel se realza.

Parece ser que las disputas entre familiares y amigos las arregla el jefe político. Ese día, en su oficina se arreglaba una dificultad entre los jóvenes parientes, una mujer y un hombre de mediana edad estaban también envueltos; el pleito había sido gordo, emboscada, asalto a tiros... El jefe político primero les llamó a cada uno por separado, primero tratando de convencer al más inteligente de la partida, después llamó a la mujer y la dejó sola con él. Por mucho tiempo, ni siquiera se dirigieron la palabra; viendo que las cosas no podían seguir así, el jefe trató de razonar con ellos, diciéndoles que tenían que llegar a un acuerdo. Después de esto volvió a dejarlos solos. Al cabo de un gran rato, empezaron a hablar y llegaron a un acuerdo; después entró el hombre para discutir entre ellos, por último el más beligerante de los jóvenes entró y en presencia del jefe político siguieron discutien-

(Sigue en la página 4)

FICHAS DE HISTORIA ECONOMICA

LAS HUELGAS TEXTILES EN EL PORFIRIATO

●

Por Moisés GONZALEZ NAVARRO

En la primera parte de esta serie de artículos se publicará la nómina de las fábricas textiles, la distribución y salarios de sus trabajadores y breves noticias históricas y sobre la organización de algunas de ellas. Una vez presentados el escenario y los actores, se relatarán los episodios más importantes de estas huelgas, anexándose algunos documentos en que se advierte el pensamiento de las partes que en esa época se hallaban en pugna.

El tema de las huelgas es uno de los menos trabajados en la historia económica y social de México. Tienen especial interés las registradas en la industria textil, por ser ésta una de las más antiguas, así como por la importancia económica que adquirió en el Porfiriato. En vísperas del quincuagésimo aniversario de la célebre huelga de Río Blanco de 1907, es oportuno recordar algunos antecedentes de ella, para advertir cómo se fue gestando ese movimiento.

En los cuatro primeros artículos de esta serie, se incluirán una nómina de las fábricas textiles, el número de trabajadores de éstas y los salarios que devengaban. Del V al X se relatará la historia y organización de algunas de estas fábricas. Una vez presentado el escenario, en el artículo XI se hará una síntesis de las huelgas en el Porfiriato. Con el objeto de conocer el pensamiento que inspiraba a las partes en pugna, de los capítulos XII al XVII, al mencionarse las huelgas iniciales de ese período histórico, se incluirán algunos textos en que se expresó la actitud de los contendientes. Por último, en los tres capítulos finales XVIII, XIX y XX, se relatarán las huelgas más importantes, ocurridas de 1879 a mediados de 1906, cuando el fermento revolucionario tenía preparado el terreno para el violento conflicto de Río Blanco, que desató las fuerzas y odios contenidos durante tantos años y que afectara a la mayoría de las fábricas textiles del país.

FABRICAS TEXTILES EN 1893

Nombre de la fábrica	Lugar donde está establecida	Municipalidad	Partido	Producción	Clase de motor
		AGUASCALIENTES			
La Purísima	Aguascalientes	Aguascalientes	Aguascalientes	Hilado y Tejidos de lana	Vapor
La Aurora	„	„	„	„	„
San Ignacio	Congregación de S. Ignacio	„	„	„	Hidráulico
		BAJA CALIFORNIA			
Tejidos	Ensenada	Ensenada	Distrito Sur	Tejidos lana	
		COAHUILA			
La Estrella	Hacienda del Rosario	Parras de la Fuente	Parras	Hilados y Tejidos	Vapor e Hidráulico
La Constancia	Torreón	Matamoros	Viesca	Mantas	Vapor
Buena Fe	Monclova	Monclova	Monclova	Hilados y Tejidos	Hidráulico y vapor
La Libertad	Saltillo	Saltillo	Saltillo	Mantas	Hidráulico
Hibernia	Saltillo	Saltillo	Saltillo	Mantas	Hidráulico
Labrador	Saltillo	Saltillo	Saltillo	Mantas	Hidráulico
Aurora	Saltillo	Saltillo	Saltillo	Mantas	Hidráulico
Esmeralda	Ramos Arizpe	Saltillo	Saltillo	Mantas	Hidráulico
Bella Unión	Arteaga	Saltillo	Saltillo	Mantas	Hidráulico

(Sigue en la página 6)

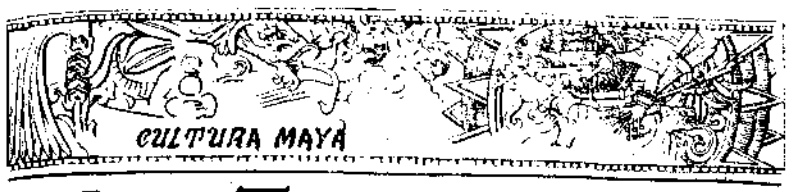

Los Tamoanchas

Por *Domingo MARTINEZ PAREDES.*

TAMOANCHAS.—Esta palabra se compone de los mismos elementos que TAMOANCHAN, solamente que lleva una S en lugar de una N en el final. La presencia de la S se debe al hecho de que la palabra está catellanizada no correspondiendo a la pluralización aborigen del idioma a que corresponde, que según creo debe ser OOB, OON o EEX respectivamente, que son las tres formas usualmente aplicadas, como por ejemplo: Pluralización en primera persona: TAMOANCHANOON; pluralización en segunda persona: TAMOANCHANEEX; en tercera persona: TAMOANCHANOOB.

Al llegar los conquistadores españoles e indagar entre los naturales la procedencia de sus ancestros, movidos por la curiosidad de averiguar el por qué de la presencia de seres humanos en este continente, aquellos respondieron ser descendientes de unos hombres venidos del NORTE que se decían TAMOANCHA o TAMOANCHAS. Como quiera que Orozco y Berra, y Chavero, al escribir sus historias se fundan en lo manifestado por el Padre Sahagún al respecto, nos damos cuenta de que los famosos TAMOANCHAS son los mismos que más tarde se llamaron TOLTECAS o ULMECAS, puesto que estos pueblos, aun cuando hasta la presente fecha, no se les ha hallado ubicación posible entre los pueblos llamados Nahoas y Mayas, y existen proposiciones tales, en las que no se define perfectamente si son NAHOAS o MAYAS, pero que sí, están contestes en aceptar que dichos pueblos TOLTECAS o ULMECAS adoraban a la serpiente y se cree que traían un calendario que heredaron los Nahoas y los Mayas. Según esto, este pueblo tolteca se componía de gente muy adelantada en las artes, en la agricultura, en religión y en otras muchas cosas, al grado que dicho vocablo TOLTECA llegó a denotar, después de mucho tiempo, para los NAHOAS, un pueblo altamente civilizado, anterior a ellos y de quienes habían heredado su cultura.

Sacerdote Maya, con el signo de mando en la mano izquierda. Reproducción de un bajorrelieve de El Palacio de Palenque. Dibujo de la obra de Stephens, Nueva York, 4a. Edición.

Este pueblo TOLTECA tenía ciertas costumbres análogas a las de los MAYAS, como: la adoración serpentina y la deformación craneana. Aun los relatos que se refieren a los TOLTECAS, están inextricablemente ENTRELAZADOS con la visión de una edad de oro, perdida para siempre, cuyo gobernante QUETZALCOATL es al mismo tiempo un dios. Bajo la denominación de TOLTECA los aztecas entendían no sólo a un pueblo determinado, sino a todos los pueblos de cultura superior, que los habían precedido y de los que se sentían culturalmente dependientes, es decir, incluían en ella, también al de la cultura TEOTIHUACANA, el cual seguramente no TENIA LA MISMA FILIACION ..."sigue, según las tradiciones, un época de grandes desplazamientos de pueblos, durante los cuales los TOLTECAS emigran a la costa del golfo y hasta los países MAYAS. Los hombres de la cultura de TEOTIHUACAN eran de raza BRAQUICEFALA que acostumbraba deformar los cráneos ARTIFICIALMENTE. Estos DOS RASGOS (Braquicefalia y deformación artificial craneana) los conectan con los pueblos de la costa del Golfo y los distinguen de todos los de la planicie" ..."También, con respecto a sus producciones artísticas, aquellos hombres se aproximan a los pueblos orientales y meridionales (Centra América) que a sus sucesores, o sean los aztecas, con los que TEOTIHUACAN tiene en común, POR EJEMPLO, sólo unas cuantas deidades o símbolos religiosos y casi NADA de formas o decorados de vasijas. De modo que sería harto difícil atribuir la cultura de TEOTIHUACAN a un pueblo NAHUA (Dicen que TEOTIHUACAN fue fundada por los TOLTECAS)". (1)

Si los TOLTECAS reciben este nombre según algunos historiadores por el hecho de haber salido de TOLLAN o TULA, y los OLMECAS o ULMECAS por haberse radicado en el país donde abunda el HULE, sur de Veracruz y Norte de Tabasco, como dice el señor Alfonso Caso, OLMECAS no quiere decir el nombre de una TRIBU, sino fundamentalmente un lugar en que vivieron... OLMECAS quiere decir literalmente "habitantes del país del Hule". (2)

Pues bien, el análisis de la palabra TULTECA dado a los habitantes de TULA, parece obedecer a una expresión auténticamente maya, puesto que basta recordar que los XIUES que llegaron a Yucatán se decían procedentes de TULA (3) y su jefe respondía al nombre de TU-TUL XIU (o TU TUL XIB) también la palabra TULTECA puede obedecer a la expresión maya *TUL-TE-CAH*, de TUL REBOSAR, TE, apócope de TOLO-ALLA y CAH, PUEBLO, que literalmente dice: REBOSAR - ALLA - PUEBLO, porque TULA ESPAÑOLIZADA se deriva de una expresión maya que es TUL-HA REBOSAR AGUA, o AGUA QUE REBOSA, la comprensión de estas palabras se explica de la siguiente manera. TUL - TE - CAH, es pueblo donde rebosa el agua, aquellos hombres eran TULTECAS porque venían del lugar donde "rebosa el agua" de TUL - HA. Esto, por una

(Sigue en la página 4)

EL PENSADOR MEXICANO

LA NOVELA MEXICANA DEL SIGLO XIX

Por *Federico GAMBOA.*

La "VI Feria Mexicana del Libro", se realizó bajo la sombra del Pensador Mexicano; uno de los escritores más representativos de nuestra nacionalidad.

Don Federico Gamboa es, indudablemente una de las figuras de más relieve entre los estudiosos de nuestra literatura; el fragmento que reproducimos nos permite ver al Pensador Mexicano, a través de un gran escritor y que como el primero, también escribió una obra que marca una etapa en la literatura nacional.

AGITADA y azarosa fue la vida del "Pensador "! Nace en esta buena ciudad de México por el 1774 —la fecha precisa nadie ha logrado averiguarla—, y según él mismo confiesa, cristianáronlo en la parroquia de Santa Cruz. Conforme a mis noticias, era mestizo, obscuro de color, completamente lampiño pero rico de pelo, carilargo, cenceño y nervioso, flaco de carnes y no muy ancho de pulmón y pecho, de grandes ojos negros que solían mirar melancólicamente, el **mentón** acentuado, de hombre de carácter, y la boca burlona, entre si río o no río. Hijo de un galeno sin enfermos, con él se marchó "El Pensador" a desgastar su infancia en Tepotzotlán, en cuyo seminario de jesuítas su padre halló acomodo. En humilde escuela del villorrio estudió José Joaquín las primeras letras, y en sabiéndolas, me lo despacharon a México, donde aprendió latín bajo la férula de un don Manuel Enríquez, y filosofía luego en el máximo y más antiguo Colegio de San Ildefonso, bachiller a los dieciséis años, a los diecisiete empezaba a trabar amistades con la teología, cuando la muerte de su padre, sin testar un maravedí, le tronchó la carrera, y falto de recursos dió con su humanidad en la desastrada empleomanía. ¡Parece mentira que del 1791 acá, los escritores hayamos seguido lo mismo, y todos, quién más, quién menos, nos arrimemos a los empleos para poder ir tirando del carro!

Desde aquellas fechas hasta que en Taxco, primero, y en jurisdicción de Acapulco, reaparece José Joaquín de juez interino o teniente de Justicia, nada a punto fijo sábese de él, y sólo conjetúrase que se la pasaría en Tepotzotlán. De Acapulco, vínose a México, y a sus treinta y uno o treinta y dos años casó con doña Dolores Orenday, quien lo obsequió con una hija única, que murió soltera.

Contaba el maestro Altamirano haber oído de labios de un nieto de la preclara doña Josefa Ortiz de Domínguez, que de ésta había sido amigo Fernández de Lizardi, y que de fijo simpatizó con la causa de nuestra independencia. Hasta ha llegado a decirse que en ella tomó activa parte, cuando encabezaba la sagrada causa nuestro grandísimo Morelos; pero otros, niegan lo de la participación. Lo indudable es que siendo Lizardi teniente de Justicia de Taxco, no pudo tenerla y le entregó al generalísimo el pueblo, sus municiones y sus armas; entrega que le costó cautiverio en México, hasta no convencer a las suspicaces autoridades virreianles de que ello había sido contra su voluntad y únicamente obligado por causa de fuerza mayor. ¿Convencería de lo contrario a la Junta que se organizó, después de lograda la independencia, con el fin de recompensar a los que prestáronle servicios, y que le asignó al novelista sueldo de capitán retirado, nombrándolo por añadidura redactor de la "Gaceta del Gobierno?". ...No seré yo quien dirima el punto arduo de suyo. Esto de entregar plazas es costumbre añeja, y hoy como ayer, lo mismo sirve para ganarse premios que para provocar castigos.

Ya domiciliado en México, Fernández de Lizardi, al amparo de la constitución gaditana de 1812, que entre otras libertades dió la libertad de imprenta, fundó su periódico "El Pensador Mexicano", desde su aparecimiento famoso, porque en sus columnas atacó y discutió, con marcado desenfado y valentía, asuntos de toda especie. Con "El Pensador" publicaba los "Pensamientos Extraordinarios", que venían a ser a modo de suplementos del periódico. Por sus intemperancias y desacatos, y porque pronto suprimióse la libertad de imprenta, que nunca disfrutó en México muy larga vida, en diciembre del propio año de 12, Fernández de Lizardi volvió a padecer cárceles durante siete meses en esta vez, aunque sin resentirlo mayormente, pues desde su encierro sacó algunos números del "Pensador", previa la venia del censor Beristáin. Cuando le dieron suelta, con mayores pujos, si cabe, siguió en la brega, que no conforme ya con su "Pensador" ni con anteriores folletos —hasta 1811 sumaban veintiséis— en 1814 trucidó al "Pensador", más en torno al 1815 dió a la estampa "Alacena de Frioleras", el 1817 sus "Fábulas", el 1819 sus "Ratos Entretenidos" y el 1820 su "Conductor Eléctrico". En el entretanto, el año de 1816 a los 32 de su edad, vino al mundo su primera novela "El Periquillo Sarniento", aunque incompleta; el Gobierno español, que no veía con buenos ojos que en el tomo cuarto se abogase por la abolición de la esclavitud, permitió nada más la impresión de tres de aquella edición **princeps**, en la actualidad inhallable casi. Tras el "Periquillo" y firmándose ya desde la salida de éste, "El Pensador Mexicano", surgieron "La Quijotita y su Prima" (1818-1819), "Noches Tristes", hacia las mismas fechas, y la "Vida y Hechos del Famoso Caballero D. Catrín de la Fachenda", publicada por el impresor don Alejandro Valdés, a los cinco años de fallecido Lizardi.

En 1820 estableció una Sociedad Pública de Lectura, con el loable fin de que por módico precio se difundiese ésta, dado que según él mismo lo decía: "muchos no leen, no porque no saben o "no quieren," sino porque no tienen proporción de comprar cuanto papel sale en el día..." a reserva de explicar después el completo fracaso de la tentativa, en los siguientes desconsoladores términos: "gasté y perdí mi dinero en la empresa, que no tuvo "efecto porque el público sin duda no se impuso de las ventajas "que debían resultarle más que a mí". La fuente fija de sus recursos, amén de lo que dejaríale su pluma tan infatigable cuanto esforzada, era una alacena en el Portal de Mercaderes, en la que filosóficamente vendía con sus propias manos los papeles y periódicos de entonces.

En 1821, a causa de un diálogo que bautizó "Chamorro y Dominiquín", fué por tercera vez a la cárcel. Y ni con la consumación de nuestra independencia se aquietó su espíritu batallador y progresista: el año de 22 partióse a la defensa de los francmasones, no obstante su catolicismo acendrado y proclamado en más de una ocasión, con lo que originóse grave escándalo, hubo sus sermones en la iglesia Catedral, y a él, por lo deslenguado y vitando de la tal defensa, lo excomulgaron bonitamente. Crecióse al tremendo castigo, que de inconsulto diputó, arremetió de nuevo a favor de la masonería, comentó acremente el acuerdo de la junta de censura eclesiástica, aventurándose hasta los dominios del dogma, y desafió a enemigos y perseguidores a un acto público en la Universidad, donde se discutiría la excomunión. Nadie quiso justar con él; mas como su osada actitud acabase de emberrenchinar a sus contrarios, y encima se le fueran molestias y riesgos a porrillo, es fama que hubo de poner pies en polvorosa y de ocultarse por aledaños de esta metrópoli. Pronto debió de regresar, sin embargo, supuesto que en 1823 sacó nuevo periódico "El Hermano del Perico"; en 1824 las "Conversaciones del Payo y el Sacristán", y en 1826, hasta pocos días antes de su tránsito, el "Correo Semanario de México".

Víctima de tuberculosis murió el Pensador a la madrugada del 21 de junio de 1827, en la casa número 27 de la calle del Puente Quebrado; casa hasta la cual peregriné de joven y en la que complacíame fabricar imaginativamente las íntimas postrimerías del maestro, honrado y ejemplar, aquí en lo conducente se reproduce: "Digo yo, el capitán Joaquín Fernández de Lizardi, **escritor constante y desgraciado**, (esta sola frase, verdadera y poemáticamente dulce, deja atrás a cualquiera biografía), conocido por el Pensador Mexicano, que, hallándome gravemente enfermo de la enfermedad que estaba en el orden natural me acometiera, pero en mi entero juicio, para que la muerte no me coja desprevenido he resuelto hacer mi testamento en la forma siguiente: Declaro ser cristiano católico, apostólico y romano, y como tal creo y confieso todo cuanto cree y confiesa nuestra Santa Madre Iglesia, en cuya fe y creencia protesto que quiero vivir y morir; pero esta protesta de fe se debe entender acerca de los dogmas católicos de fe que la Iglesia nos manda creer con necesidad de medio. Esto sí creo y confieso de buena gana, y jamás, ni por palabra ni por escrito he negado una tilde de ello. Mas acerca de aquellas cosas cuya creencia es piadosa o supersticiosa, no doy mi asenso, ni en **articulo mortis**..."

Sin duda, a consecuencia de la excomunión, echóse a volar la absurda especie de que el Pensador había muerto endemoniado; por lo que hízose preciso exhibir públicamente su cadáver, antes de que sus pocos amigos, sus partidarios y muchedumbre de curiosos, el 22 de aquel junio fueran y sepultáranlo, en medio a los honores que la ordenanza prescribe para un capitán retirado en el atrio del templo de San Lázaro; templo ingrato como todo buen mexicano, que no atinó a conservar lápida, signo ni trazas del sepulcro ilustre a su custodia encomendado.

Entre el hombre y el escritor, me quedo con el hombre, que no únicamente supo escribir y fustigar con su ironía, sino también, a pesar de lo flaco de su haberes, compartir escaseces con más menesterosos que él, prohijar ajenos vástagos, amar al pueblo y aún al populacho, hasta los que se inclinó piadosamente con el apostólico objeto de descubrirles sus pústulas, y tratar luego de aliviárselas; que se enfrentó a despotismos e iniquidades; que pudo vivir, pobre y digno, de su labor cerebral y marcadamente socialista; que esgrimió armas de buena ley para sus muchas refriegas a cara descubierta; que trazó y abrió el surco a nuestra novela; que alcanzó a interesar, ¡entonces! al país íntegro, con su persona, sus escritos y sus actos.

Su bibliografía completa, aun hállase por hacer, y ni nuestro eruditísimo Luis González Obregón, conócela del todo. Sólo en folletos, González Obregón ha reunido ¡ciento noventa y tres! De esa máxima labor que comprende, además de los folletos, novelas, fábulas, piezas dramáticas y pastorelas, calendarios con efemérides, periódicos y miscelánea, lo que a mí me interesa por cima de todo, es su

(Sigue en la página 4)

CUENTOS DE BIBLIOFILOS

LA EDICION PRINCIPE

Por *Julio CLARETIE.—Selección de Jesús CASTAÑON R.*

HABIA en cierta ocasión en París dos bibliómanos que se odiaban a muerte. Llamábase el uno Hovius y el otro Juan Macrín.

El primero contaba sesenta años y el segundo era joven y elegante.

Tenía Macrín treinta y dos años, treinta y dos dientes y treinta y dos mil libras de renta.

Un día se encontraron los dos rivales ante un puesto de libros viejos y reprimiendo hasta cierto punto su enojo, se saludaron y hasta se dirigieron la palabra.

—¿Cómo sigue usted?

—Así, así.

—Y a propósito, señor Hovius. He descubierto una obra sobre Dinamarca impresa en 1535.

—Y en dónde?

—En una tienda de comestibles.

—Es usted un hombre afortunado, señor Macrín.

—No lo niego.

—Pero, francamente el hallazgo no es de gran importancia. Yo sí que he dado con un ejemplar maravilloso. Tengo en mi poder la balada de Eustaquio Deschamps: "¿Cuándo volverá nuestro rey a París?" que data de 1389.

—¡De 1389!

—Sí, señor; la balada auténtica.

—¡Eso es cuestión de suerte!

—No señor: es cuestión de inteligencia, amigo mío.

Después de esto los dos bibliómanos se separaron más enemigos que antes.

Al cabo de un mes, Hovius y Macrín se encontraron nuevamente.

—¿Ha descubierto usted alguna rareza?— preguntó Hovius a su adversario.

—¡Ya lo creo, muchas!— contestó Macrín, que nada en particular había encontrado en realidad.

—¿Y qué prodigios son esos?

—Los comentarios de César, edición de Tribulcio; los Fastos de Odio y la edición príncipe de "El Arbol de las Batallas" en 4o. Maguncia, 1308.

—"¿El Arbol", de Honorato Bommet?— dijo Hovius.

—El mismo.

Hovius lanzó una carcajada, que sorprendió a su rival.

—De qué se ríe usted?

—No es posible que tenga la edición príncipe de "El Arbol de las Batallas".

—¿Por qué?

—Porque tengo yo en mi poder el único ejemplar existente. Macrín no podía articular una palabra y Hovius no cesaba de reír. Y así permanecieron largo rato los dos, uno como la ruidosa encarnación de la alegría y el otro como la sombría estatua de la tristeza.

Los transeúntes contemplaban sorprendidos aquel extraño dúo al aire libre.

—No tengo más remedio que ser a toda costa dueño de ese libro— dijo para sí Macrín, al llegar a su casa. ¡Dónde diablos habrá encontrado Hovius esa maravilla?

La posesión de "El Arbol de las Batallas" llegó a ser la idea fija del bibliómano Macrín. No podía vivir sin aquel libro, que constituía su alma y su vida. Ahí donde estaba "El Arbol de las Batallas", ahí estaba el corazón de Macrín.

Un día fué a visitar éste a su encarnizado adversario, a fin de que le permitiera siquiera admirar el libro.

Después de haberlo contemplado a través de los cristales de la biblioteca del triunfante Hovius, Macrín regresó a su casa más enamorado que nunca del ejemplar.

Juan Macrín sufría un tormento indescriptible desde que había visto la edición príncipe de "El Arbol de las Batallas" en manos del infernal Hovius.

Macrín pensó hasta en el robo para apoderarse del ejemplar; pero no se resolvió a dar paso tan arriesgado.

En medio de su horrible desesperación, supo al fin que a consecuencia de rápida enfermedad, había dejado de existir su terrible adversario.

Al conocer la noticia, se estremeció de gozo Macrín y pensó en "El Arbol de las Batallas", suponiendo que la viuda del bibliófilo vendería inmediatamente la biblioteca de su marido y podría entonces adquirir la propiedad del libro de Honorato Bommet.

Con efecto, se puso en venta la biblioteca al cabo de algunas semanas. Pero el infortunado Macrín leyó el catálogo y vió con angustia que no estaba comprendido en él "El Arbol de las Batallas".

Inmeditamente corrió a casa de la viuda de Hovius, la cual le dijo en tono solemne:

—Mi marido me hizo jurar en su lecho de muerte que no me desprendiera jamás de ese libro famoso.

La viuda de Hovius le dijo al fín:

—Hay un medio de arreglarlo todo.

—¡Hable usted, por piedad, señora!

—El único medio es casarse conmigo.

—¿Casarme con usted?

—Sí señor. He jurado que ese libro sólo podría pertenecer a mi marido y siendo usted...

—Pues bien, acepto —exclamó Macrín lleno de entusiasmo.— Casémonos cuanto antes.

A los pocos días se celebró la boda de Macrín con la viuda de Hovius.

Después de la ceremonia dijo el bibliómano a su esposa.

—¿Donde está el libro?

—No hay que impacientarse, amigo mío, no hay que impacientarse.

Al cabo de algunos instantes la ex viuda sacó de un cajón una llave, abrió un cofrecillo y entregó a Macrín el ejemplar de "El Arbol de las Batallas".

—¡Ya está en mi poder! ¡Ya es

(Sigue en la página 4)

En Tuxtla Gutiérrez

(Viene de la página 2)

do. Al principio el joven permaneció mudo, pero al cabo de un rato, su orgullo cedió, le dio la mano a su primo y toda la partida se dispuso a salir, no sin antes prometerle al jefe político que olvidarían lo pasado.

El día en que empezamos a trabajar, una pareja muy curiosa llegó a la oficina. La mujer no carecía de atractivo, aunque atrevida y resuelta. Era morena, muy arreglada y bastante elegantemente vestida. El era guapo, callado y vestido todo de negro. Cuando entraron, los supuse amigos personales del jefe político. Tomaron asiento y mostraron interés en mi trabajo y la dama, con una voz estridente, pero con mucha compostura se dirigió a nosotros en inglés. Sus conocimientos, sin embargo, eran muy limitados pues se reducían a: "¿Cómo está Ud. señor?" "Conozco Nueva York". Era un misterio en el pueblo, donde se le conocía como "la lurca". Este apodo, sus conocimientos limitados del inglés y su presuntuosa familiaridad con Nueva York, me hicieron pensar si no se trataría de una bailarina oriental. Nos dijo que había nacido en la América del Sur, y se refería a Caracas como a un lugar familiar. El jefe político trató a estas personas con sumo comedimiento y tan luego como se hubieron sentado, pidió unos vasos y todos brindamos con cogñac a la salud de la señora.

El caso era que estas dos personas eran prisioneros: Habían llegado aquí hacía unos días y tenían la ciudad por cárcel mas como no habían intentado huir, no se metían con ellos, pero si hubieran intentado salir de la ciudad tenían orden de aplicarles la ley fuga. El mismo jefe político no sabía quiénes eran, ni qué crimen habían cometido ni sabía tampoco cuanto tiempo estarían bajo su custodia. Habían llegado por larga cordillera pasando de mano en mano, de jefe político en jefe político. Cuando recibiera órdenes debía por cordillera enviarlos al siguiente lugar. Aquí van unos ejemplos de las muchas historias que de ellos se contaban. Se decía que era la esposa de un rico comerciante de Campeche y que se había fugado con su amante llevándose $150,000.00. Otra versión era que formaban parte de una banda importante de falsificadores y ladrones que habían dado muchos golpes. La historia más detallada era que había sido la querida favorita de Francisco Cantón, gobernador del Estado de Yucatán; que habiéndose enamorado de un hombre más joven y mejor parecido, se había fugado con él robándole a su Excelencia $7,000.00 y habiendo sido descubiertos los llevaban a la ciudad de México. No podemos decir si estas historias tenían o no un fondo de verdad, pero lo cierto es que de la charla de estos prisioneros se desprendía que sus dificultades habían empezado en Mérida donde habían caído en desgracia con el pomposo gobernador. De todos modos, me aventuro a asegurar que antes de que yo empiece a escribir estas líneas los dos hayan muerto por el camino. Es cosa común que a los prisioneros que van en cordillera se les aplique la ley fuga.

El jefe político de este distrito es un hombre educado y de habilidad personal, es médico graduado en la Ciudad de México; es ingenioso para la mecánica y ha diseñado instrumentos e inventos de tipo científico. Hace poco tiempo que está en el distrito, habiendo venido de Tonalá, donde tiene una finca. Nos agasajó en su casa con todo género de atenciones. Sin embargo tengo la sensación de que eramos para él un elefante blanco No es que le faltara voluntad, pero, ¿de dónde iba a echar mano de cien indias? Lo moliamos de un hilo para que nos proporcionara modelos, hasta que al fin, su secretario sugirió la cárcel municipal. Esto fue una verdadera inspiración. Ahí ellos estaban seguros completaríamos los cien. A la cárcel nos fuímos pero de setenta y cinco prisioneros la mitad eran tzotziles de Chamula y no zoques. Más la otra mitad no eran indios sino mestizos. En resumidas cuentas sólo una docena servían para el caso. Cuando al día siguiente nos volvimos a presentar en demanda de más modelos, el pobre hombre no sabía que hacer. Pero de nuevo su asistente hizo una inteligente sugestión. Ayer habíamos ido a la cárcel, hoy debíamos ir al cuartel y medir a los soldados. Había allí unos doscientos y seguramente tendríamos bastantes. El jefe político en persona nos acompañó hasta el cuartel y nos presentó al coronel, dejando órdenes de que deberían atendernos cumplidamente y se marchó satisfecho de haber dado fin a una tarea enojosa. Pero de los doscientos soldados en el cuartel, sólo diez resultaron ser zoques de pura sangre. Antes de que el día tocara a su fin, de nuevo estábamos con el jefe político clamando por treinta y seis modelos más. A decir verdad, dudando de su capacidad para obtenerlos, para no perder tiempo, mandamos nuestros modelos y el yeso a San Cristóbal, en una carreta.

Sin embargo, a pesar de que se veía claramente que el buen hombre no tenía ya más indios de donde echar mano, nos aseguró que los tendríamos para el día siguiente

Mientras tanto, mandó con nosotros unos oficiales para que nos llevaran a ver unas casas que yo tenía deseos de examinar y arregló todo para que viéramos un baile indio característico, en su casa a las cuatro de la tarde.

Tuxtla Gutiérrez es una capital. Es también un centro comercial de importancia. Por supuesto la población es en su mayor parte, de mestizos y no de indios. Nos sorprendió ver tal cantidad de indios en la ciudad y más aún, a qué grado las casas, admirablemente bien construidas eran de puro estilo indio, ofreciendo muchos puntos de interés. Los muros de la "Casa de Dios", eran espesos y sólidos, cuidadosamente enjarrados con lodo y a menudo adornados con decoraciones de bellos colores. La "Casa Cocina" más pequeña y menos bien construida, está hecha de postes de madera enjarrados con lodo y gruesa techumbre, el granero a cierta elevación del suelo y protegido por medio de la curiosa techumbre a que ya he hecho mención.

Por la tarde, a las cuatro nos fuimos a la casa del jefe político a presenciar el baile. En Tuxtla hay dos gobiernos locales, uno el de los mestizos y otro el de los indios. A los oficiales de uno, conocidos como "Alcaldes indios", se les reconoce por el traje, que es un superviviente del antiguo traje indio del distrito. Se caracteriza por su camisa, sombrero ancho y pantalones de cuero. Bajo el sombrero rodeando su cabeza usan un trapo rojo y aquellos que han servido de Alcaldes continúan usando este tocado después de que han dejado el cargo. A estos oficiales indígenas se les había comisionado para reunir a los danzantes y hacer los preparativos necesarios. El Coronel, los prisioneros, políticos y uno de los convidados estaban presentes, el conductor del baile estaba ataviado alegremente con pantalones anchos adornados con encaje abajo de la rodilla, una especia de sobre pantalones hecha de paliacates a colores y un casco de tela rojo vivo del cual se alzaba una cresta de plumas de macaco terminados con bolitas de algodón, llevaba en la mano una hacha de guerra de madera. Una jovencita bonita vestida con una enagua guatemalteca, llevaba un tocado muy vistoso y en la mano una jicara llena de flores de colores, estos dos danzantes se colocaron frente a frente y al bailar lo hacían lentamente para atrás y adelante, descansando el cuerpo sobre un pie y otro; los únicos otros danzantes eran dos hombres, uno de los cuales iba y tomaba la parte de mujer, esta pareja bailaba más o menos en la misma forma pero con mayor libertad que la pareja principal, a veces bailando en torno a esta. La música se componía de un violín, un pito o flauta y un tambor de tipo Huehuetl—cortado de un trozo cilíndrico con cuero trenzado en ambos extremos.

Me sorprendí a la mañana siguiente cuando vi ante mi los treinta y seis modelos que faltaban. Supimos que por el momento se había parado la obra de construcción del palacio de gobierno y supusimos que de allí venían todos estos indios de Tuxtla. Cuando el último de ellos hubo pasado por nuestras instrumentas, el jefe político exhaló un profundo suspiro, pidió unos vasos y el hecho fue celebrado con una última copa de cogñac.

El hombre con quien habíamos contratado las bestias prometió venir al hotel a las siete, pero no llegó ni a las siete, ni a las siete y media, ni a las ocho, ni a las nueve. Cuando mandamos preguntar qué pasaba, el fresco contestó que ya era demasiado tarde para hacer ningún arreglo, que nos vería a las ocho del día siguiente. Furiosos por esta demora salimos del hotel a las diez acompañados del muchacho y nos fuimos directamente a su casa no consiguiendo ni que se dignara abrir la puerta gritando: "¡Mañana! ¡Mañana!. Desesperados y a pesar de ser más de la media noche fuimos a ver a otro arriero, qien después de mucho argüende, accedió a salir a las ocho de la mañana, cobrándonos más de un cincuenta por ciento de lo que habitualmente se acostumbra, por supuesto llegó tarde, salimos a las nueve.

"In Indian México".—Traducción del inglés del Dr. Jorge Navarro Almanza.

La Novela Mexicana del...

(Viene de la página 3)

"Periquillo", que, entiendo, viene a ser su obra fundamental y su obra maestra. Y desde luego, yo no le tomo a mal su estilo desmañado, y, en ocasiones, hasta vulgar y sucio; ni su manía sermonera, que tanta pesadumbre recarga en muchas de sus páginas. Fernández de Lizardi pudo haber exclamado lo que en nuestros días estampó el talentoso autor de "Pequeñeces": **aunque novelista parezco, sólo soy misionero,** pues eso fue, esencialmente, un sociólogo misionero, que al igual predicaba en el periódico o en el libro; y como urgíerale que sus prédicas fuesen leídas, valióse de la novela, por ser género muy solicitado, que a las claras o a hurtadillas en dondequiera se cuela y mete. Que dio en el clavo, a gritos pregónalo lo que de entonces acá se le ha leído, no obstante los reparos —que escapan a mi anatema, no por pertenecer a la camada, sino porque en sus venas corre la sangre inmortal de Cervantes—, cuando no resulta tediosa y puerca, es porque resulta obscena. Y si con tantos aspavientos la citamos y aun la leemos, ello es debido a que su título de **picaresca** cosquillea nuestras malicias, y con su lectura, antes de emprenderla, nos prometemos inacabables y diseretos regodeos. "...No hoy libros tan desoladores y truculentos, —opina el prologuista de "El Diablo Cojuelo"—, como los libros de literatura picaresca; porque ellos nos dicen, con implacables rasgos, hasta dónde de la entraña española llegaron las úlceras de la decadencia... son clamorosos pregoneros de la bancarrota de la raza y de la época..." El "Gil Blas", siendo galo, antójaseme superior, cuanto

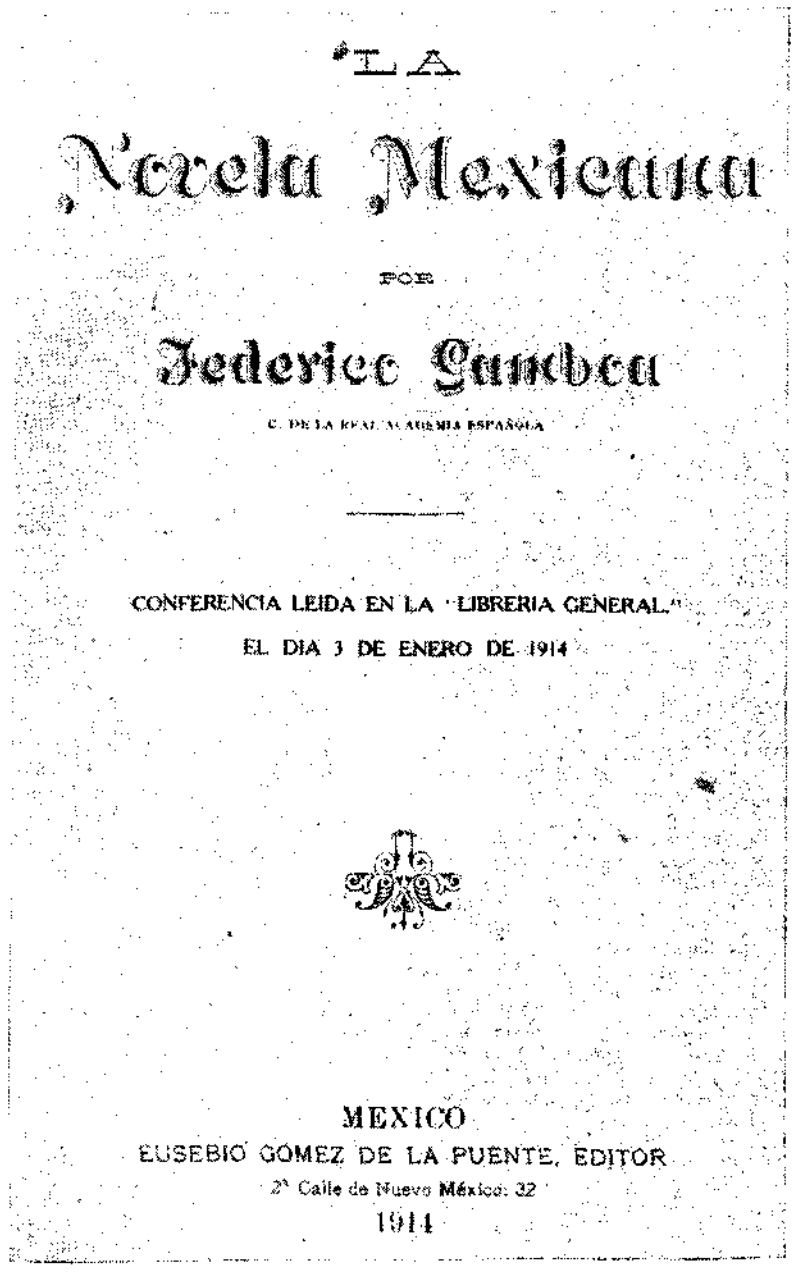

que, como obra de arte, al "Periquillo" pueden oponérsele. Fernández de Lizardi carecía de tiempo para detenerse en rebuscar frases o pulimentos de estilo; tenía mucho que decir, y lo dijo; quería que lo escucharan, y lo escucharon, seguimos escuchándolo, que más de una crítica suya es de actualidad, y más de un defecto vernáculo continúa vigente y sin asomos de que nosotros, sus jactanciosos pósteros, lo declaremos en desuso.

Por otra parte, la filiación del "Periquillo" es harto conocida, y ella auméntale imperfecciones: desciende, al través del "Gil Blas", de la hampa española, del "Lazarillo de Tormes", quien, de creer a un comentarista del popular truhán, —que no es cierto lo engendrara don Diego Hurtado de Mendoza, como hasta hace poco suponíase—, **es el padre del buscón "Don Pablos", de "Guzmán de Alfarache", del bachiller Trapaza, de Pedro Rincón y Diego Cortado, de todos los tipos arriscados y artimañosos que iban buscando de la vida con la misma mañera forma que su tipo símbolo, aquel Rodriguillo español, que mientan las crónicas italianas. "Lazarillo" es hijo del criado del Arcipreste de Hita, Furón, el correveidile y agenciero...** El "Periquillo" amamantóse, pues, a las deshonestas ubres de lo que se denomina literatura picaresca, la cual, dicho sea con todo respeto y haciendo a un lado a unos cuantos de sus tipos, el Pedro Rincón y el Diego Cortado, principalmente, a forma y trama, a sus modelos y antecesores traspirenaicos.

Con semejante maridaje de abuelos, el "Periquillo", que es un Gil Blas cimarrón, no pudo presentarse mejor pergeñado, ni con modales o palabras distintos de los que se gasta para pormenorizarnos su endiantrado vivir de pícaro de aquende el mar. Es cansado a las veces, mal hablado y zurdo otras, con sus miajas de predicador o de versado en ciencias y tiquis miquis, enemigo de la pulcritud y del aseo, escatológico a las vegadas, y cuanto más de censurable ustedes gusten y manden, —su propio padre lo acusa, en "Don Catrín de la Fachenda", de estar cargado de episodios inoportunos, de digresiones fastidiosas y de moralidades cansadas; pero así y todo, ¿quién le negaría los méritos y excelencias en que abunda? ¿quién le arrebatará nunca las admiraciones que produjo, los aplausos y risas que desató, el influjo moral que ha ejercido desde su nacimiento, los lauros ganados en lid de inteligencia?... Dígase lo que se quiera, el "Periquillo", no sólo por su blasón indiscutible de precursor, sino por virtudes intrínsecas, es un monumento en las letras patrias, y su autor, un príncipe benemérito, a quien por benemérito y príncipe, nuestro criminal menosprecio hacia lo que nos es propio, está relegando al más injusto de los olvidos.

"La Novela Mexicana", por Federico Gamboa. México. 1914. p. 7, 13.

La Edición Príncipe

(Viene de la página 3)

mío! ¡1308! ¡Soy el más feliz de los hombres!

Macrín se puso a hojear "El Arbol de las Batallas", y reía de gozo en el apogeo de la felicidad.

De pronto dió un grito terrible, se levantó lleno de espanto, se acercó a la luz del quinqué que iluminaba la estancia y leyó febrilmente el título del libro.

Sus manos temblaban y le latía el corazón.

De su oprimida garganta surgió una especie de rugido de dolor y el infeliz cayó al suelo sin sentido.

Y mientras la pobre anciana estrechaba contra su corazón a su marido y trataba de reanimarle con sus sexagenarias caricias, Juan Macrín murmuraba casi sin aliento: Edición FACSIMILE de la edición príncipe de 1308 publicada por J. P. —Me han robado! ¡Me han robado! Hovius, tu venganza es completa.

—Pero te quedo yo, angel mío—le contestó la ex viuda.

El bibliómano la miró con resignación y no volvió a hablar más del asunto.

Juan Macrín tiene en la actualidad cuarenta años y su mujer setenta.

¡No es posible pagar más cara la posesión de un miserable FACSIMILE!

Julio CLARETIE

Revista de Revistas.—México, 9 de noviembre de 1924.—p. 13.

Los Tamoanchas

(Viene de la página 3)

parte, en cuanto al nombre ULMECA, seguramente se deriva de ULUL LLEGAR - MEN - HACER - CAH PUEBLO, puesto que el nombre de HULE en lengua maya de Yucatán es el AQUITZ y en mayaquiché, responde al de KKIIK. Entonces es lógico suponer que la palabra ULMECA no responde a la etimología que se le ha dado, al aztequizarlo y al castellanizarlo, sino que a una expresión genuinamente MAYA, que se refiere a los que llegaron a HACER PUEBLOS, es decir, los que llegaron a colonizar, y como el propio señor Caso se sirve manifestar: "Pero como en el transcurso del tiempo cambiaron los habitantes del país del hule, no podríamos aplicar este término general, lingüística, étnica, ni culturalmente, a todos los habitantes que han ocupado esa región". Por otra parte, para los ULMECAS HISTORICOS propone Jiménez Moreno, partiendo de lo más cercano a la conquista española, el término NEOLMECA, que aplica a gente de idioma mexteco, pero NAHUATIZADAS, es decir, que habían sufrido una fuerte influencia NAHUA, y a las que corresponden restos arqueológicos Aztecas I, Cholulteca I, y Cerro Montoso. El grupo inmediatamente anterior que ocupó el "País del hule" sería el de los popolocas y mazatecos, y a esos los llama Jiménez Moreno paleo-olmecas y los identifica con los nonoalcas, cuyos restos arqueológicos serían TEOTIHUACAN III, IV y V. Aquí terminan los OLMECAS HISTORICOS. Antes hay un grupo de ULMECAS PRE-HISTORICOS, que él ha llamado PRO-OLMECAS, miembros de la familia TOTONACA-TEPEHUA y de la familia Zoqueana y todavía anteriores, vivieron, los que Jiménez Moreno, llama PRE-OLMECAS, que estarían definidos como individuos de la familia MAYANCE, entre los cuales estarían incluídos los HUASTECOS y en este tiempo PRE-OLMECA, las TRIBUS MAYAS estarían conectadas desde su actual habitar, Yucatán, Campeche, Tabasco, Chiapas y Centro América, con un miembro desprendido de esta familia, el HUAXTECO, a través de la costa de Veracruz. (4)

JOSE MARIANO BERISTAIN DE SOUZA

Las Ediciones de la "Biblioteca Hispano Americana Septentrional"

Por Daniel MUÑOZ Y PEREZ

UNA vez radicado en el país, el activo Beristain de Souza se dio a buscar los manuscritos que el Dr. De Eguiara y Eguren pudiera haber dejado. Tras de algún tiempo y búsquedas cansadas, sólo encontró "en la librería de la iglesia de México cuatro cuadernos en borrador que avanzaban hasta la letra J", sin completarla. Fue un hallazgo precioso, confiesa el canónigo. Pero no fue sino hasta 1815, concluido ya su magnífico trabajo, cuando encontró copias de los cuatro cuadernos mencionados y otros documentos de gran interés relativos a la tarea del Dr. De Eguiara y Eguren.

Confiesa Beristain de Souza que si años antes hubiera encontrado tales documentos le habrían ahorrado mucho trabajo, especialmente en lo que respecta a Guatemala, Caracas, La Habana y Zacatecas. Y además encontró el empeñoso canónigo los catálogos de "Escritores Angelopolitanos" de Bermúdez de Castro y "Franciscanos de Guatemala" del señor Arochena, citados con frecuencia por De Eguiara y Eguren en su Biblioteca y en sus manuscritos.

Pero como el canónigo Beristáin no encontró a tiempo estos tesoros, decidió no hacer su obra sobre las bases de la del doctor De Eguiara y Eguren. Sin embargo de ello aprovechó lo escrito por su predecesor, traduciéndolo del latín al castellano y aumentando considerablemente los datos.

Como ya se dijo antes, el famoso deán pensó en ir a España a presentar su obra al rey, pero no le fue posible. Y aunque tenía ya tratos con una casa impresora de Valencia y algún papel comprado, decidió no enviar su colosal trabajo a aquella ciudad española por temor a los naufragios y a la falta de honradez de algunos de aquellos impresores. "El remedio contra la carestía de papel y de la imprenta (en México) —explica el célebre poblano— era al parecer fácil, y algunos lo han intentado y lo han puesto en práctica. Mas no todos con feliz suceso. Enviar el MS. a Europa. Pero muchos han perdido en el mar su trabajo, y otros, después de enviar también a Europa el dinero para los gastos, no han recibido contestación".

Después de veinte años de esfuerzos pudo contemplar el esforzado "príncipe de los bibliógrafos mexicanos" el primer cuaderno de su utilísimo trabajo el día 1o. de septiembre de 1816, y el siguiente año se formó el primer tomo, en folio menor, que lleva como pie de imprenta su dirección: "Calle de Santo Domingo y Esquina de Tacuba. Año de 1816". Y nada más hizo el deán porque la inclemente parca le cortó el hilo de la vida el 23 de marzo del siguiente año. Fue más cruel la ineludible parca con el doctor don Juan José de Eguiara y Eguren, porque sólo le permitió ver terminado el primer tomo de su **Biblioteca Mexicana.** En cambio al "fervoroso deán" le permitió concluir la suya y hasta dejar escritos los "Anónimos" y los índices.

Dice la portada del primer tomo de la primera edición de la obra: "BIBLIOTECA // HISPANO-AMERICANA // SEPTENTRIONAL // ó // CATALOGO Y NOTICIA DE LOS LITERATOS, // QUE O NACIDOS, O EDUCADOS, O FLORECIENTES EN LA // AMERICA SEPTENTRIONAL ESPAÑOLA, HAN DADO A LUZ // ALGUN ESCRITO, O LO HAN DEXADO PREPARADO PARA // LA PRENSA. // LA ESCRIBIA // EL DOCTOR D. JOSE MARIANO BERISTAIN DE SOUZA, // DEL CLAUSTRO DE LAS UNIVERSIDADES DE VALENCIA Y VA- // LLADOLID, CABALLERO DE LA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III, // Y COMENDADOR DE LA REAL AMERICANA DE ISABEL LA CA- // TOLICA Y DEAN DE LA METROPOLITANA DE MEXICO. // EN MEXICO: // CALLE DE SANTO DOMINGO Y ESQUINA DE TACUBA. AÑO DE 1816".

Como la obra empezó a publicarse por entregas, los subscriptores exigieron que continuara publicándose. Y como no hubo más remedio que hacerlo, se encargó de la tarea un sobrino del autor, llamado José Rafael Enríquez Trespalacios Beristáin. Pero este señor se limitó a lo indispensable: llegar hasta el fin del alfabeto, omitiendo los "Anónimos" y los índices. Quedó al fin terminada la impresión en 1821, en tres tomos en folio menor. Los tomos segundo y tercero llevan el siguiente pie de imprenta: "Oficina de don Alejandro Valdés, calle de Santo Domingo —año de 1819". El tercero cambia de año: 1821.

La escasez de esta edición es tal, que en su ya varias veces citado discurso en la Academia Mexicana de la Lengua el día 1o. de octubre de 1878, don Joaquín García Icazbalceta dijo: "pero la Academia ha logrado la inesperada fortuna de colocar uno (un ejemplar) en su biblioteca". Y en su biografía del laborioso deán, publicada en el **Diccionario Universal de Historia y de Geografía,** refiere el señor García Icazbalceta que se dice "que una gran parte de los ejemplares del tomo 2o. y casi todos los del 3o. fueron destruídos por un accidente ó vendidos por papel viejo: de ahí proviene sin duda que se halle con frecuencia el tomo 1o. suelto y nunca los otros dos". Pero esto sucedía a mediados del siglo pasado, hace cien años. ¡Ahora no se encuentra ninguno de los tres! Por su parte el doctor don Agustín Rivera afirma que sólo se imprimieron "POCO MAS DE 70 EJEMPLARES...". (**Principios Críticos del Virreinato...**, tomo II, página 9, nota 1). Y si a esto agregamos que por haberse publicado la obra por entregas es lógico suponer que no todas las colecciones se hayan encuadernado, hay que concluir que fue insignificante la cantidad de ejemplares que fueron conservados.

Como la perfección está muy lejos de lo humano, la gran obra del gran deán tuvo sus naturales defectos. Explicó éstos don Joaquín García Icazbalceta en muy lógica manera: "Sirva, con todo, de grande atenuación a los defectos de la Biblioteca la circunstancia de ser una obra póstuma... Todo aquél que haya impreso algo sabe que la última mano queda para las pruebas, y este beneficio faltó al libro de Beristáin. De seguro que él no habría dejado fecha en blan-

(Sigue en la página 6)

EL EMPERADOR MAXIMILIANO O EL SUEÑO SOBRE MEXICO

●

(De la versión de "L'empereur Maximilien ou le songe mexicain", por Jean Descola. París, 1955).

- V -

DURANTE diversas ocasiones la berlina de la emperatriz escapó de ser atacada por los "guerrilleros". ¡Qué viaje hasta Veracruz! Fue en julio en plena estación de lluvias; con los caminos intransitables, el calor sofocante del mediodía y los chubascos de la tarde. Al paso del vehículo, los juaristas se mofaban de la infortunada reina: "¡Adiós, mamá Carlota!". Dos años antes ella había recorrido el mismo itinerario aunque a la inversa, bajo los aires dulces de "La Paloma", su canción favorita, con la mano estrechada por la de Maximiliano y escoltada por lanceros a caballo. Hoy no era más que una pobre mujer en fuga con la mirada fija en el vacio.

Si Carlota conservaba aún algunas ilusiones acerca de la ayuda que podía obtener de la corte imperial francesa, pronto iba a ser desengañada. Vuelto Napoleón III de Vichy, no pensaba más que en su hígado. La historia mexicana había dejado de interesarle. Además, no tenía deseos de enfrentarse con los Estados Unidos a los que había hecho formales promesas. Carlota fue a arrojarse a sus pies, a suplicar a Eugenia que interviniera, a sollozar, amenazar, aullar su desesperación; el emperador estaba inflexible. Napoleón con la punta de un dedo le recoge algunas lágrimas, pero todo es igual, después levanta a la desgraciada mujer convulsa cuya hermosa abellera negra flota sobre sus bellas espaldas y la despide. Carlota seca sus lágrimas y arroja sobre el emperador una última mirada. ¡Después de todo; este Bonaparte no ha hecho más que deshonrar a su raza: los Borbones! Y ya que los soberanos temporales la traicionan, acudirá al que reina sobre el mundo espiritual.

Héla aquí entonces en Roma, en la antecámara de Pío IX. La acogida es paternal, pero el papa no le deja ninguna esperanza. Maximiliano al rehusar la restitución de sus bienes al clero mexicano, se ha alejado de la Iglesia. Por otra parte el aspecto político del asunto no es de su incumbencia. Posternada ante el pontífice, Carlota parece calmada, se diría que resignada. Se despide del papa con gran dignidad. Al día siguiente a las ocho de la mañana, mientras ocho horas de la mañana, mientras que Pío IX bebe su taza de chocolate acostumbrada, una dama despeinada clamorosamente fuerza su puerta. ¡Quieren quitarle la vida! ¡Tratan de envenenarla! Se arroja sobre la taza de chocolate y la bebe de un sorbo, después, se deja caer sobre un sillón y dice que se va a instalar en el Vaticano. El papa trata de que razone. ¡Pero todo es en vano! La emperatriz persuadida de que la quieren asesinar, no come más que los alimentos que han sido preparados para el papa. La jornada se pasa en discusiones. ¿Acaso va a dormir Carlota en el Vaticano? Se prepara una cama para ella en la biblioteca pontificia. Por primera vez en la historia, una mujer pasará la noche en el recinto de San Pedro.

Al día siguiente, consiente en salir de la residencia papal, pero sólo será para entregarse a los actos más extravagantes en las calles de Roma. Bebe en las fuentes públicas, interpela a los peatones... ¡Una loca, oh!... Se le va a buscar y la conducen al castillo de Miramar. Pasan algunos meses. A pesar de los cuidados que le prodigan, Carlota no curará jamás. Las tinieblas se han apoderado para siempre de esa razón que parecía inquebrantable. Su hermano, el conde de Flandes, se encarga de llevarla a Bélgica. Ella tendría que morir hasta 1927 —sesenta años después de su regreso de México. ¿Quién hubiera podido reconocer en esa vieja mujer casi nonagenaria a la hermosa princesa de cuello de cisne, que en sus veintitantos años viajaba hacia México envuelta en el nimbo azul y oro de un cuento hadas?...

Es por medio de un telegrama cifrado como Maximiliano tiene noticia de la locura de su mujer. Su primera reacción la tuvo en el corazón. Había amado apasionadamente a Carlota y todavía la quería, lleno de remordimientos. ¡No había otra solución más que partir y reunirse con ella! ¿Partir? Pero entonces, era necesario abdicar. ¡Abdicar!... Ahora todo el mundo se lo pedía. El mismo Napoleón III le había despachado al general Castelnau, uno de sus ayudantes de campo, para que presionara sobre su abdicación. Bazaine había ya entablado algunas negociaciones con los emisarios de Porfirio Díaz para obtener una especie de "paz honorable". ¿Por fin había comenzado Maximiliano a entender el juego? Se dudará de ello al ver la incertidumbre de sus actos. ¿Vacilaría aún? Ya ha redactado su acta de abdicación y preparado sus cartas de despedida... Pero las misivas no han salido de su cofre. Un buen día decide partir para Orizaba. La ruta de Veracruz. ¿Es acaso la señal de su partida? No, el emperador va a reponerse de sus fatigas de México en un clima mejor, pues le han hablado del gran bien que proporciona la flora de Orizaba!; las orquídeas, las gardenias y todas esas flores exóticas de la noche... Durante seis semanas Maximiliano cuidará de las plantas, enriquecerá su herbario y perseguirá a los insectos. ¡Decididamente le ha encantado este país!...

En enero de 1867, el Habsburgo está de regreso en México. Ha vuelto en pequeñas jornadas sin precipitarse. Cambia su residencia del Castillo de Chapultepec a una modesta hacienda vecina de la capital, llamada "La Teja". Allí fue el lugar donde los cazadores del Africa habían acampado el día que entraron los franceses en México. La situación general era más confusa. Al mismo tiempo que Bazaine hacía presión sobre Maximiliano para que dimitiera, Napoleón III dirigía al general Castelnau el siguiente mensaje: "No forcéis al emperador a abdicar, pero no demoréis la partida de las tropas". ¿Quién lo creería?

Es evidente para todo el mundo que la Corte de Francia trataba de "lavarse las manos" en el asunto de México repatriando con urgencia a sus fuerzas expedicionarias y dejando solo a Maximiliano frente a sus adversarios.

VI

A fines del mes de enero, el ejército francés acelera su retirada, viéndose así una enorme cinta de acero a lo largo del camino México-Veracruz. Bazaine suplica al emperador que se vaya. No obstante, Maximiliano permanece impávido: "Me quedaré, porque no quiero parecerme al soldado que arroja su fusil para huir más pronto del campo de batalla". Esta respuesta hombría sentaba bien al Habsburgo. El austríaco comenzaba a tener figura de héroe. Ya han partido las tropas francesas. El mariscal Bazaine ha sido el último en embarcarse, el 11 de marzo a las ocho de la mañana, a bordo del "Soberano". Seis semanas más tarde el buque entraba en la rada de Tolón. El gobierno había ordenado que no se le hicieran honores militares al general; sin embargo, la "Gazette du Midi" dedica su primera página a ese evento y el populacho tolonés llena los muelles aclamando al viejo soldado. La campaña de México ha terminado.

Esta vez, Maximiliano ha quedado verdaderamente solo, con excepción de un puñado de "leales": Márquez, Miramón y Mejía, sus principales generales. También lo acompañan algunos personajes más dudosos: un aventurero alemán, el príncipe de Salm-Salm, un oficial mexicano de maneras distinguidas: Miguel López y el padre Fischer —antiguo gambusino de origen teutón convertido en jesuíta. El Imperio de Maximiliano ahora ya es menos grande que cualesquiera de los departamentos de Francia. Pronto quedará reducido únicamente a dos plazas fuertes: Puebla y Querétaro. Casi como un pañuelo de bolsillo. El ejército liberal se aproxima. Cada vez que los magros destacamentos imperialistas intentan una salida chocan con los milicianos de Juárez. En el mismo lugar donde menos los esperan —a la vuelta de un desfiladero o a la salida de un puente— millares de soldados, escondidos hasta entonces, se levantan silenciosamente a una señal misteriosa, con el fusil apuntado al enemigo. Surgen sobre las cimas de las montañas como compañías de alpinistas, o desde el fondo de los valles. Porfirio Díaz pone sitio a Puebla y se apodera de ella, marchando después hacia México. Escobedo acampa a las puertas de Querétaro. Los soldados de Maximiliano —son seis mil contra cuarenta mil juaristas— permanecen en masa sobre el cerro de Las Campanas, al este de la ciudad. El emperador está en primer lugar. Muestra una mordacidad que admira a sus contricantes. Prevenido del peligro ordena el ataque a la cabeza de sus hombres. Duerme entre ellos en un "sarape". Su sangre fría y valor demuestran bien la marca de seis siglos de grandeza militar. Pero sus designios son impenetrables como siempre. ¿Por qué salió de México hacia Querétaro abandonando a sus tropas más leales, con particularidad a su guardia personal compuesta por quinientos húngaros que le hubieran hecho un escudo con su cuerpo? Cuando Márquez rehusó entrar en México a través de la red de las tropas juaristas ¿por qué el emperador insinuó a Mejía que intentara la misma operación para que se reuniera con Márquez? ¿Soñaba acaso someter pacíficamente sus poderes a Juárez? ¿O bien él mismo había escogido la solución fatal?

Cuando quince años antes, visitara en Nápoles el palacio imperial de Caserta y contemplara su monumental escalinata, escribió lo siguiente: "...Pensaba cómo debe ser agradable en ciertas ocasiones muy solemnes aunque poco frecuentes, estar en lo alto de tal escalera y poder uno lanzar sus miradas sobre todos los demás sintiéndose el primero, como el sol en el firmamento". ¡El primero Maximiliano conoció esa ironía cuando bajaba los escalones de mármol del castillo de Chapultepec y ahora está aún el primero en la cima del cerro de Las Campanas ¡esa roca Tarpeya de la que pronto será precipitado! No pudiendo ser el primero de los austríacos quizo ser el primero de los mexicanos. Pero ese primer papel no era para su persona. Le faltaba el espíritu de decisión, el juicio de los hombres y el sentido de la realidad. La bravura física y el amor a la justicia no son suficientes para poder gobernar a un pueblo. Este príncipe sentimental y frívolo se envolvía de brumas alemanas.

VII

Durante la noche del 14 al 15 de mayo, los liberales fuerzan las fortificaciones de Queré t a r o. La guarnición imperialista se rinde y Maximiliano y Mejía asisten desde lo alto del cerro a ese triste evento. A su vez, Maximiliano entrega al general Escobedo su espada. Unos días antes había rechazado un salvoconducto que le ofreciera ese mismo general.

Mientras se enviaban custodiados a Maximiliano, Miramón y Mejía al convento de La Cruz, que se encuentra en Querétaro; en esa ocasión hay plena alegría, no obstante, se ve pasar con respeto al monarca vencido. Pronto será instruído su proceso. Nadie duda de la sentencia, Juárez había jurado que inflingiría a Maximiliano la suerte que sufrieran sus partidarios en consecuencia del decreto de 1865: la muerte. Las cortes de Europa se activan, aunque un poco tarde. ¿Osaría acaso el jefe indio colocar en el paredón a uno de los más grandes príncipes del Universo, al hermano del emperador de Austria? Las notas diplomáticas se acumulan sobre la mesa de Juárez, así como las peticiones de audiencia, porque el proscrito de ayer es hoy el amo de México. Pero el patriota de Oaxaca se mofa de las Cortes de Europa.

Los liberales tratan de apresurar el caso. El 13 de junio —un mes después de la caída de Querétaro— Miramón y Mejía son llevados ante un consejo de guerra. Maximiliano había rehusado comparecer. ¿Qué es lo que tiene que responder a sus jueces? ¡El es emperador! A pesar de las apelaciones de sus abogados, los tres hombres son condenados a muerte. Seis días más tarde, al amanecer, un soldado toca la espalda de Maximiliano. ¡Ya es la hora! Pero el príncipe no duerme, lee la "Imitación". "Si es inevitable que muera, pero pudiera ser más terrible vivir por más tiempo". En efecto es mejor morir. Al salir de su prisión deslumbrado por el sol naciente, Maximiliano s u s p i r a: "¡Qué hermoso tiempo para morir!" Levanta la cara al cielo. Sin duda, como cuando su llegada en junio, estaba muy azul y el sol debía haber parecido como un inmenso botón de oro. Había también como simuladas algunas ligeras nubes.

Mientras que subía el cerro de Las Campanas, acompañado por los dos generales mexicanos, todas las campanas de Querétaro sonaban alegremente. Se coloca frente al paredón a los tres condenados. Un último pensamiento para la emperatriz: "¡Pobre Carlota!" Después una descarga precisa y seca. Tres cuerpos que caen en una fosa.

PROFECIA

Pudiera haberse dicho que aún después de muerto, Maximiliano sería perseguido. Que su cadáver sería torturado. Depositados provisionalmente en la Iglesia de San Andrés de la Ciudad de México, los despojos del ex archiduque y exemperador van a ser embalsamados. Con el fin de facilitar esa fúnebre tarea, tienen que ser suspendidos por una cuerda. No habiendo podido ser colgado el austríaco vivo, los juaristas lo cuelgan muerto. Don Benito Juárez asistía al descuartizamiento de su enemigo. Inmóvil, vestido de negro, con la mirada glacial de sus ojos sin brillo bajo los párpados inmóviles, sin el menor movimiento de sus labios, el indio, impasible, verá despanzurrar y lacerar al descendiente de Carlos V. Cuatro siglos antes, sus antepasados zapotecas abrían con un cuchillo de obsidiana el pecho de los españoles cautivos. El duelo ha terminado. Cuauhtémoc ha triunfado.

Cuando Juárez luchaba por su revancha, en la frontera de los Estados Unidos, otro proscrito dirigía a los mexicanos "libres" un mensaje de simpatía: "No es Francia la que os hace la guerra, es el imperio. Yo estoy con vosotros. Nosotros estamos en pie contra el Imperio, vosotros de vuestro lado y yo del mío. Vosotros en la patria y yo en el exilio. Vencedores, os daré mi fraternidad de ciudadano; vencidos, mi fraternidad de proscrito". Este lenguaje romántico ¿quién lo podía haber tenido si no el desterrado de Guernesey, Víctor Hugo? Que el patriarca de la Humanidad haya enfocado su trompeta generosa hacia la causa mexicana, nada tiene de extraño, aunque su gestión haya sido puramente sentimental, pues ignoraba del todo el problema de México. Pero al unir en la misma reprobación al Imperio de Maximiliano con el de Napoleón III y predecirles su próxima caída, Víctor Hugo jugó una vez más a los profetas. En octubre de 1870, Bazaine capitulaba en Metz... Querétaro-Sedán...

ESPEJO DE LIBROS

(Viene de la página 2)

ca, pues es firme axioma en Economía no tratar de datos aislados.

En cambio, cuando se tienen presentes todas las circunstancias y concausas de un fenómeno determinado, debe recurrirse a la deducción, buscando desarrollar resultados cuantitativos y condensar en forma matemática la argumentación de móviles económicos y su repercusión.

Vemos, pues, con aplauso el enfoque admirable que la escuela italiana —y, a la cabeza de ésta, egregios tratadistas de la talla de F. Nitti y A. Vitti de Marco— da, a las finanzas públicas, al denominar a una estructura, a una teoría financiera, a una doctrina hacendaria basada en la deducción, **Hacienda Pura**; y a las finanzas positivas, al estudio basado en hechos actuales, a la progmática hacendaria con fundamento en la inducción, al presupuesto, **Hacienda Impura**. Es ésta la que interesa al jurista, al legislador, al estudioso del Derecho, pues si bien, como anotamos arriba, es imposible, en Finanzas, tratar la parte sin tomar en consideración el todo, no hay que olvidar la parte como componente del todo; he aquí, concretamente, la importancia del presupuesto en el azaroso mundo de las finanzas.

Presupuesto y contabilidad.—Federico Gertz Manero.—Universidad Nacional Autónoma de México.—Seminario de Derecho Administrativo.—México, D. F., 1956.—p. 13-

———)o(———

"LA DIPLOMACIA ESPAÑOLA EN MEXICO. (1822-1823)". Por J. M. Miguel I. Verges. — El Colegio de México. — Editorial Fondo de Cultura Económica. — México, 1956.

ESTE libro, que estuvo al cuidado minucioso del autor, nos revela uno de los hechos, de los múltiples hechos descuidados —salvo honrosas excepciones)—, por nuestros historiadores, y que se refiere a los primeros tentaleos dados por la España imperialista, que entonces empezaba a respirar más libremente al amparo de las Cortes liberales, para conservar si era posible y gestionar un primer tratado de comercio con la Nueva España, ya entonces Nación mexicana, pese al desconocimiento que hicieron de los Tratados de Córdoba por la intransigencia de la política española.

Verges, con el fervor de un erudito, estudió cuidadosamente los documentos que puso en sus manos el señor José Beltrán Cusiné y encuentra aspectos de gran valor para el estudio de la historia contemporánea de México. En una labor meritísima, escoge entre los manuscritos los de Juan Ramón Osés, Fiscal de la Audiencia de México desde 1810, tomando posesión de su cargo a principios del año siguiente. Conoce múltiples causas de infidencia y las ocasionadas en México por delitos corrientes. Hombre meticuloso, escribe un diario de su viaje a la Nueva España y Verges lo sigue, a través de él, en todos sus aspectos y lo estudia en su pensamiento jurídico y principalmente político. En 1822, después del golpe militar de Iturbide y a la proclamación victoriosa de la Independencia, cesa en sus funciones y parte para España.

Pero ya la Madre Patria, que está pasando el segundo período constitucional, quiere recuperar sus colonias que se le escapan y las Cortes, con la transigencia que del espíritu liberal han heredado, deciden mandar comisionados a América con instrucciones de hablar a "los gobiernos establecidos en ella" y entrar en comunicación franca y amistosa con ellos y escucharlos y transmitir al de España las proposiciones que se les hicieren, y llegar a una inteligencia a fin de concertar tratados provisionales de comercio. El nombramiento del primer comisionado recae, por azar del destino, en Juan Ramón Osés, quien regresa a México y solicita del Imperio Iturbidista que escuchen a la Comisión y entre en conversaciones. Iturbide, preocupado en saber si los comisionados traen poderes para reconocer la independencia, manda a don Pablo de la Llave como comisionado. Pero la sublevación santanista y la caída del Imperio imposibilitan toda reunión. Sin embargo, poco más tarde, en los albores de la República, el Poder Ejecutivo nombra la Comisión definitiva que va a hablar con los mandados por las Cortes españolas, en Veracruz.

Guadalupe Victoria es ahora el designado, cuando el Congreso autoriza al Poder Ejecutivo las entrevistas. La preocupación constante de Victoria es también, y en primer lugar, el reconocimiento de la independencia de México por España. Pero los comisionados españoles no traen estas instrucciones ya que las órdenes recibidas de su gobierno, son de que no pueden convenir más que en el logro de tratados "provisionales".

Esto, la agitación por la que se atravesaba en el ambiente político de ambas naciones, la caída del régimen constitucional en España para volver al absolutismo de los ineptos Borbones y el bombardeo de la ciudad de Veracruz por las fuerzas españolas que guardaban el castillo de San Juan de Ulúa como último e ineficaz reducto de la dominación de España, hacen la situación comprometida y los comisionados españoles, a invitación de Victoria, se retiran inmediatamente del territorio mexicano. La misión había fracasado. A fines de octubre de 1823 parte Osés y sus acompañantes para La Habana.

Verges estudia estos hechos y nos da un cuadro verídico y lo más exacto posible, de las negociaciones referidas. Nos lleva a las conversaciones de los comisionados a través de los escritos de Blas Osés, hijo de Juan Ramón y Secretario de la Comisión española. Nos brinda los documentos en orden cronológico, después de su magnífica introducción que es el meollo del libro.

Esta obra, para los eruditos y apasionados de nuestra historia, puntualiza hechos y nos da una relación que con su estilo sobrio y preocupado, dará al lector facetas del mayor interés histórico.

19.

Balance del Boletín...

(Viene de la página 1)

Constituyente y se ha insistido sobre el tema de la Reforma desde todos los ángulos posibles en todos y cada uno de los números que se han publicado.

Se han reeditado 2 pequeños libros: "La Breve Noticia de los Novelistas Mexicanos en el Siglo XIX", de Luis González Obregón, que se enriqueció con las fotografías de 27 de los novelistas que se citan en la obra, esta iconografía no está incluída en ninguna de las ediciones del mencionado libro; "Del Album de Mi Madre" del que es autor el Arquitecto Carlos Obregón Santacilia.

Se ha procurado dar a conocer a los valores de la provincia, en la medida que ello nos ha sido posible.

A la fecha se llevan publicados más o menos, 3,500 títulos sobre diferentes temas.

A iniciativa del C. Oficial Mayor de la Secretaría, licenciado Raúl Noriega y del C. Director de Prensa licenciado Manuel J. Sierra, el Boletín Bibliográfico se distribuye a todo el Servicio Exterior Mexicano con el objeto de que el material sea utilizado por los agregados culturales en sus notas informativas sobre el país; por último, se distribuye a centros de cultura, periódicos y radiodifusoras nacionales que utilizan el material sin más limitación que citar la fuente de que proviene.

Muchos de los periódicos de provincia utilizan y reproducen nuestro material. Las instituciones culturales de los Estados Unidos de Norteamérica y algunas europeas se han expresado en elogiosos términos de esta publicación que consideran como una de las mejores en su género en el país, prueba de lo anterior es la correspondencia que obra en la Oficialía Mayor y en la Dirección General de Prensa de esta Secretaría.

Aprovechamos la oportunidad para dar las gracias, en primer término a nuestros colaboradores que desinteresadamente y con gran cariño han trabajado durante 2 años. Así mismo agradecemos cumplidamente a nuestros suscriptores y lectores la acogida que han dado a esta publicación; el esfuerzo conjunto de todos la ha hecho posible.

Presentación de la...

(Viene de la página 1)

bilización de la lona de la edificación general fue resultado de un procedimiento al vapor que permitió, al mismo tiempo, colorearla, lo que produjo un aumento de su peso en metros cuadrados hasta de 300 gramos. De los romboides y demás formas de la Feria, así como de sus colores, ha hablado con encomio la prensa local. Es éste, en realidad, el tercer experimento que se hace en el mundo para cubrir vastas extensiones a base de lona: los otros dos se efectuaron en Alemania y Polonia. Lo nuevo de hoy es lo remoto de la historia, así en el arte como en la VII Feria Mexicana del Libro. La lona —y sus formas y sus volúmenes y sus colores— nació con la civilización, hace siete mil años, en las pardas aguas del Nilo. Intensos azules y rojos y amarillos colorearon las velas de las naves nilotas que recortaron en el remoto pretérito sus siluetas en los esquifes de sicomoros y papiros, frente a las sagradas ciudades de Tebas y Menfis. De aquellas figuras multimilenarias —viento y a la vez preciso sentido de lo funcional— provienen, decantadas por la técnica de nuestros años, las formas de esta VII Feria Mexicana del Libro que alberga a 165 expositores, entre editores, distribuidores y libreros, Secretarías de Estado, empresas descentralizadas, por primera vez todas las entidades federativas, la Universidad Nacional de México y la expresión de seis pueblos hermanos: los Estados Unidos de Norteamérica, la República Dominicana, Brasil —que trae a este suceso su genio literario y musical y un acervo de libros para regalo de las bibliotecas populares de nuestra ciudad capital—; Puerto Rico, que se hace presente a través de su Universidad en la que resplandece hoy mismo el estro de Juan Ramón Jiménez consagrado por el Premio Nóbel, una importante aportación de Chile y la familia española de la República del pensamiento liberal de Unamuno, Machado y Valle Inclán.

El Departamento del Distrito Federal ha distribuído sitios adecuados para los autores y grabadores mexicanos, para los órganos de la prensa nacional, para los pintores y escultores, para la caricatura que expresa a través de nuestra historia —del **Gallo Pitagórico** y **La Orquesta al Hijo del Ahuizote**— el sarcasmo del genio popular frente a las satrapías. Se encuentra presente, igualmente, la voz de la mujer y su estro, de Sor Juana Inés de la Cruz a los últimos acentos del día. Me atrevo a asegurar a usted, señor Presidente, que México todo, por conducto de sus más ínclitos rasgos vernáculos, pictóricos y literarios, está aquí, en la VII Feria Mexicana del Libro.

Voces sueltas han aventurado, con más ligereza que conocimiento de causa, que el libro no estará tal vez al alcance del pueblo en esta Feria. Entiendo que tamaña imputación entraña uno de los capítulos más importantes del comercio del libro. Me interesa señalarlo por la naturaleza misma del libro, que siendo comercialmente una mercancía, rebasa en puridad una tal naturaleza. El libro es una mercancía sui géneris. Si no se tratara más que del papel y la tinta, sería sujeto de la pura circunstancia comercial, como el algodón, el garbanzo y el arroz. Pero a través del papel y la tinta el libro cumple una función —una misión, en rigor— que trasciende los puros términos de la mercancía. Hoy llamamos a eso mensaje. Se trata, en realidad, de un vehículo cuya imponderable eficacia para los fines de la cultura señala el grado de extraordinariamente vigilante atención que le debemos. El libro es menester preciosísimo e irreemplazable del pueblo. Por él, a través de él, los hombres han bebido y producido sentencia capaz de explicar y organizar el destino de acuerdo con lo natural y lo sobrenatural. No puede, so pena de subvertir un significado esencial de la Patria, identificarse el libro con la pura mercancía sujeta a la ley de la oferta y la demanda. Después de todo, pueblo sin contacto con el libro carece de alcances creadores.

Uno de nuestros más respetables intelectuales acaba de afirmar que el libro, como mercancía, no es caro, sino que nuestra moneda es barata. En todo caso, necesitábamos abatir su precio para ponerlo al alcance de la clase lectora con

ocasión de la VII Feria Mexicana del Libro. De ahí que desde hace varios meses pugnásemos por obtener la entrada del libro argentino, cuyas tarifas de importación hacen prohibitivo su comercio. Ahora mismo el gobierno de la hermana República Argentina ha signado los términos de un convenio por virtud del cual podrá venir nuevamente a México el producto editorial de Buenos Aires, lo que significará un 30 o 35 por ciento de rebaja en los precios, amén de que con los títulos retornarán venturosamente al país, después de algunos años de ausencia, capítulos muy importantes de información técnica y de novedad literaria. Pero el convenio argentino-mexicano no es sino un simple incidente. Necesitamos pugnar —y esta Feria parece expresión adecuada para plantear una tal reclamación— porque el libro no sea, como cualquier otra mercancía sin mayor significación, sujeto de tarifas que veden su tráfico.

Al fin y al cabo el libre comercio del libro se traducirá en camino abierto para la cultura de México, para su clase lectora, para su pueblo ahora esclavo de los ominosos "monitos" que lo degradan en su más íntimo ser. Libro: Libertad: libros sin estranguladoras trabas arancelarias para que la nueva generación pueda adquirirlos si no baratos —lo barato de ayer hace tiempo que caducó—, sí a precios accesibles a todos. El día en que por virtud de un tratado afortunado sea posible el libre acceso del libro, México podrá comprar muchos para satisfacción de su necesidad más urgidamente imperiosa: la de llevar a todas las almas el anhelo de una existencia mejor.

La VII Feria Mexicana del Libro implica, por otra parte, una suerte de vísperas del Centenario de la promulgación de la Carta Fundamental que dio a la República imagen moderna, la que surgió de la promesa de Ayutla y reunió en su debate y en su confirmación a los más impecables arquetipos de nuestra galería heroica. Cuanto somos como pueblo y como destino de aquella gigantesca prueba dimana. Señorea la Feria y le da acento la figura, el numen de Benito Juárez, el varón extraordinario que sacó en el puño, por sobre llamaradas de catástrofe que por nueve terribles años pusieron en trance de desintegración al país, el documento constitucional de 1857. No con un sentido polémico, ni con mucho, sino por el contrario, de profunda unidad nacional, la VII Feria Mexicana del Libro consagra a Juárez su razón intelectual y espiritual y acopia devotamente algunas señales de su epopeya en este mismo Pabellón en cuya cúpula ondea la bandera que él encarnó con extremo de misticismo y devolvió, sublimada como la fe de su pueblo, al mástil del Palacio Nacional. Pintores y grabadores ilustran este sitio de veneración, con su mejor inspiración en busca de las estaciones culminantes de la hazaña del Benemérito, y lo completan tres instantes que preceden y suceden a la Constitución de 57: la Carta precursora y adivinatoria de Apatzingán, la de 1824 que dio forma y contenido federal a la República. y la vigente, la que juró Carranza en Querétaro pronto hará 40 años y que recoge el estremecimiento social del México de ahora.

Séame permitido, por último, señor Presidente, hacer referencia al concurso al cual convocó el gobierno metropolitano con el propósito de restaurar el Premio "Ciudad de México" en los capítulos de Novela, Teatro, Ensayo y Poesía, consistente en la cantidad de 15,000 pesos para cada una de dichas secciones, y del cual se dijo lo siguiente en la misma convocatoria: "El Departamento del Distrito Federal, en obediencia a que uno de los imperativos de su función es el de estimular a los escritores del país y promover el desarrollo de las letras nacionales, cuyo foco más importante reside en la ciudad capital; (en atención) a que en el próximo 1956 celebrará la República el 150 aniversario del natalicio del Benemérito Juárez y el Centenario de la elaboración de la Carta Constitucional en que cristalizó la idea liberal en México; y a que también en el año próximo se efectuará en esta capital la VII Feria Mexicana del Libro". Los términos de a precitada convocatoria están cumplidos. Los jurados de los cuatro capítulos indicados se encuentran presentes, tras haber rendido, libre y soberanamente, su fallo. Dígnese usted, señor Presidente, hacer entrega del Premio "Ciudad de México" correspondiente a Novela, Teatro, Ensayo y Poesía a quienes resultaron triunfadores, y declarar inaugurada la VII Feria Mexicana del Libro en el lugar que destinamos al loor del Restaurador de la República, al campeón de la Constitución de 1857, al Benemérito Benito Juárez.

Las Huelgas Textiles en el...

(Viene de la página 2)

COLIMA

La Armonía	Colima	Colima	Del Centro	Mantas	Hidráulico
La Atrevida	Colima	Colima	Del Centro	Mantas	Hidráulico y vapor
San Cayetano	San Cayetano	Colima	Del Centro	Mantas	Hidráulico y vapor

CHIHUAHUA

Bella Vista	Zaragoza	Zaragoza	Zaragoza	Mantas	Hidráulico y vapor
Dolores	Hacienda de Dolores	Huejuquilla	Jiménez	Tejidos	Hidráulico
Talamantes	Hacienda Talamantes	Allende	Jiménez	Tejidos	Hidráulico

DISTRITO FEDERAL

La Teja	Hacienda La Teja	México		Estampados	Vapor
Monnet y Cía.	México	México		Estampados	Vapor
Carballeda y Fougerat	México	México		Tejidos punto	Vapor
Chauvet y Cía.	México	México		Tejidos punto	Vapor
Ibáñez, Manuel	México	México		Hilados y Tejidos	Vapor
Noriega R.	México	México		Hilados y Tejidos	Vapor
Zavala G. Cía.	México	México		Hilados y Tejidos	Vapor
El Aguila	Contreras	San Angel	Tlalpan	Casimires	Vapor e hidráulico
Loreto	Barrio Loreto	San Angel	Tlalpan	Mantas	Vapor e hidráulico
La Hormiga	Tizapán	San Angel	Tlalpan	Mantas	Vapor e hidráulico
La Magdalena	Contreras	San Angel	Tlalpan	Mantas	Vapor e hidráulico
La Abeja	Tizapán	San Angel	Tlalpan	Hilados	Vapor e hidráulico
La Fama	Barrio de la Santísima	Tlalpan	Tlalpan	Mantas	Vapor e hidráulico

DURANGO

La Amistad	Estación Lerdo	Lerdo	Mapimí	Hilados y Tejidos	Vapor
Belem	Peñón Blanco	Peñón Blanco	Cuencamé	Hilados y Tejidos	Hidráulico
La Concha	Peñón Blanco	Peñón Blanco	Cuencamé	Hilados y Tejidos	Hidráulico
Guadalupe	Peñón Blanco	Peñón Blanco	Cuencamé	Hilados y Tejidos	Hidráulico
Guadalupe	Rancho Tambor	Santiago Papasquiaro	Santiago Papasquiaro	Hilados y Tejidos	Hidráulico
La Constancia	Malpaís	Nombre Dios	Nombre Dios	Tejidos	Hidráulico
El Salto	Hacienda de Ochoa	Poanas	Nombre Dios	Tejidos Lana	Hidráulico

DOS AÑOS DESPUES

(Viene de la página 1)

Por otra parte está el lado humano de las relaciones e intereses que surgen y se mantienen al margen de los libros: muchos niños mexicanos conocerán el festival de la cultura y entrarán en contacto con los libros, muchos de ellos verán en sus inquietas manos, el cuento maravilloso que les fuera prometido en recompensa a sus incipientes afanes en la escuela; a otros, mayorcitos, se les ofrecerá ese fantástico y rapidísimo vehículo que son los libros de viajes y aventuras para lanzarse como Don Quijote en su primera salida al mundo, soñando ser los héroes que se mueven en sus páginas. Para nuestros esforzados trabajadores es una gran oportunidad de adquirir manuales y libros técnicos que les ayuden a mejorar en el conocimiento de sus especialidades y también aquellos que le ponen en más estrecho contacto con la realidad de su Patria; los jóvenes estudiantes, van en busca de aquello que pueda auxiliarlos y orientarlos en la resolución de los tremendos problemas que se plantean a la humanidad de nuestros días. En fin, todos los hombres tienen su inquietud intelectual —grande o pequeña—, no importa, es respetable, y esta es la oportunidad ofrecer por un lado y de encontrar por otro, los elementos que la satisfagan, aunque sea en parte.

Para nosotros, es la ocasión de llevar, en la medida de nuestras posibilidades y en unas cuantas hojas de papel, el mayor número de conocimientos adquiridos y acumulados por los mexicanos distinguidos que se afanaron y sacrificaron para contribuir al engrandecimiento de México, al mayor número de los mexicanos actuales que también luchan por los ideales de aquéllos. Esta es también la oportunidad de anudar nuevas amistades, reafirmar las antiguas, y volver a ver a aquellos que "por la dispersión a que obliga la urbanística de la ciudad, no vemos sino muy de tarde en tarde"; ahora estaremos todos, por un pequeño lapso, reunidos al suave y confortante calor de los libros; por todo ello, la VII Feria Mexicana del Libro, es la fiesta de la cultura, es el reencuentro de México, con lo más valioso de México. ¡Bienvenida sea!

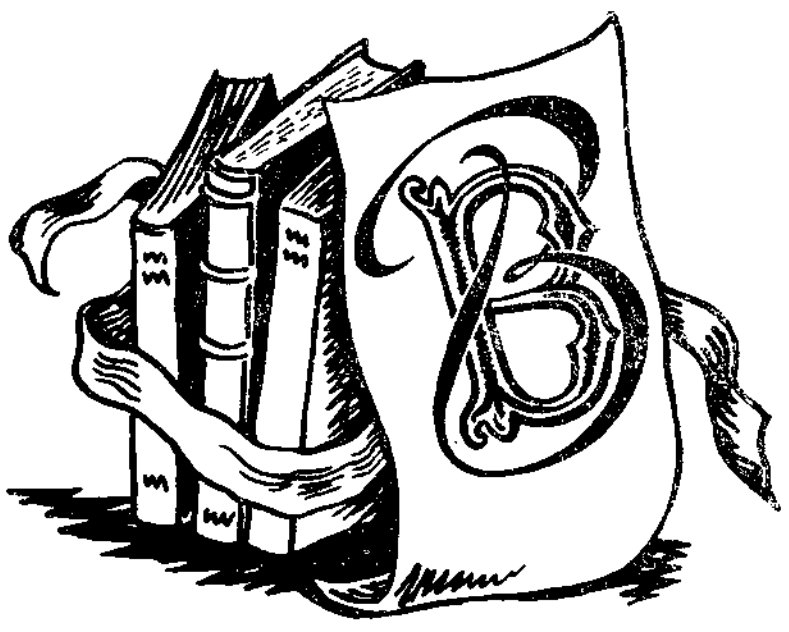

Las Ediciones de la Biblioteca

(Viene de la página 4)

co, ni erratas de imprenta, ni artículos truncos o duplicados. Menos habría permitido omitir un complemento tan importante como los "Anónimos" y los índices..."

En su mencionado discurso don Joaquín García Icazbalceta confiesa que él se opuso en 1863 a que reeditara la obra la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. He aquí sus palabras: "Si es pecado impedir que una obra de mérito salga en edición pobre y mendosa, confieso que le cometí, porque unas observaciones que presenté a la Sociedad acerca de la proyectada reimpresión, la hicieron desistir de ella. Obré así porque siempre he creído que siendo tan difíciles entre nosotros ciertas impresiones, cuando se desempeñan mal hacen más daño que provecho. Una edición viciada induce a errores y hace casi imposible la publicación de una buena".

Tres años después los editores Andrade y Escalante proyectaron reimprimir la agotada obra de Beristáin y hasta empezaron la tarea, pero no la siguieron debido a los sucesos de 1867. Otro intento hubo en Londres, del librero Trübner, que tampoco se llevó a cabo, nos refiere don Joaquín García Icazbalceta en su discurso.

(Continuará)

Un Punto de Vista Mexicano Sobre la Guerra de Texas

Memorias de un veterano de las dos batallas del Alamo

●

ENTRE los manuscritos recientemente adquiridos por la colección de Archivos, hay un índice que consta de dos volúmenes del historial que llevó José Juan Sánchez Navarro durante su período administrativo como Inspector Ayudante del Departamento (1) de Nuevo León y Tamaulipas, titulado Ayundatía de Nuevo León y Tamaulipas. Las fechas de archivo de cada volumen son 1831 y 1836 respectivamente; el período que encierra es de abril de 1831 hasta noviembre de 1839. El contenido de ambos volúmenes, en el orden registrado son el apéndice de este artículo. (Apéndice 1).

En las páginas en blanco entre las diferentes divisiones del índice, Sánchez escribió un relato de los encuentros principales entre fuerzas texanas y las mexicanas en San Antonio de Bexar, en las cuales él mismo participó. La narración se encuentra en forma de diario: y fue escrita en la escena misma, como lo indica la siguiente nota.

x x x

Hoy es 12 de diciembre (1835). Escribía esto cuando, por orden del Comandante General fui a Bexar a constatar las facturas de los ponchos, sombreros y zapatos que compré en Leona Vicario.

El diario lleva como prefacio estas palabras:

Todo se ha perdido menos el honor. No recuerdo, ni estoy en ánimo de hacerlo, que rey de Francia dijo estas palabras, tal vez bajo mejores circunstancias de aquellas en las cuales nos encontramos hoy, once de diciembre de 1835. Se han perdido Bexar y tal vez Texas, a pesar de que no se pueda culpar de ello a la mayoría de los adictos que aquí tiene el Supremo Gobierno para su defensa, a ellos no se les puede hacer responsables de tal pérdida. Esta es mi humilde opinión y para probarlo, relataré los hechos hasta donde esté en mi poder el hacerlo.

Los sentimientos hacia los colonos americanos encuentran amargamente expresadas.

Nos vimos rodeados por hombres toscos, orgullosos y victoriosos. Cualquiera que conozca el carácter de los norteamericanos puede juzgar cual sería nuestra situación.

A pesar de odiar a los norteamericanos, Sánchez tenía bien poca confianza en el mando mexicano. Relata su encuentro con Santa Anna en Leona Vicario, en Febrero de 1836 como sigue:

Su excelencia el Presidente, ante quien yo mismo me presenté, y quien me conoció pues fuimos condiscípulos en la escuela militar, me ha concedido la petición que le hice de permitirme regresar a la campaña de Texas; hay mucha actividad en los preparativos como vía de preparación para este objeto. Hay mucha tropa y hay mucho ruido; pero no veo indicaciones de un sistema de administración militar y política que sea bueno.

Su Excelencia, en persona, atiende todos los asuntos, ya sean importantes o meramente triviales. Me causa asombro el ver que ha asumido personalmente la autoridad de General en Jefe, de Brigadier General, de Coronel, de Capitán y aun de Cabo, proveedor, arriero y aun de carretero.

No sería mejor que su Excelencia se librara de tales trabajos engorrosos que le ocupan su tiempo, que es lo más necesario para el desempeño de su alto cargo, haciendo que cada uno de los miembros del ejército ejerza completa autoridad de acuerdo con las provisiones de la ordenanza?

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores Permanentes: Sr. Román Beltrán Martínez, Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos; Lic. Moisés González Navarro, Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos; Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar; Traductor: (Inglés, Francés e Italiano), Sr. Eduardo Sierra Basurto

Fotografía, Sr. Oscar Aragón Larrañaga y Sr. Melchor Reynoso, Jefe del Departamento de Gráficas

Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León

Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO

Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca G. y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director: Jesús Arvizu Llano.

Boletín BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.50

SUMARIO — No. 72

	Pág.
Palabras del Primer Magistrado de la Nación	1
Editorial.—Una Nueva Jornada	1
Nuestros Libros, Vibración de México	1
Notas de Libros.—Vocabulario de Términos Bibliográficos	2
Fichas de Historia Económica.—Las Huelgas Textiles en el Porfiriato	2
Un Punto de Vista Mexicano Sobre la Guerra de Texas	2
Cultura Maya.—Los Tamoanchas	3
Escritores y Cuentistas del Siglo XIX.—El Tío Tragagentes	3
Cuentos de Bibliófilos.—Tres Estudiantes	3
VII Feria Mexicana del Libro.—Comentarios	4

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., MIERCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

EDITORIAL

UNA NUEVA JORNADA

●

OTRA vez, como hace dos años, el autor de estas notas editoriales paga el tributo —tributo había de ser tratándose del Boletín Bibliográfico de Hacienda—, a la magia del periodismo... Hoy como entonces, la pasión de comunicar ideas y de dar vuelo a los comentarios, imprime el teclado y va llenando de líneas la blanca cuartilla de papel.

Pocas veces, los que se consagran a una obra, ven el fruto de su trabajo; mas en esta ocasión, los Dioses del Olimpo de Anatole France han sido piadosos. Hemos contemplado, con emoción, y por qué no decirlo, con orgullo, cómo en la mesa de ventas del Pabellón de la Secretaría de Hacienda se aglomeraba la concurrencia para adquirir ejemplares del Boletín Bibliográfico; del número del día y puñados de números atrasados, y cómo en el gran anaquel en que éstos se guardaban, las pilas de la publicación iban bajando sus niveles a impulso de la demanda. Ya se agotaron los números 42, 46, 57 y 58.

* * *

Dos años de esfuerzo. Ayer se imprimió el número 71, histórico por significar el eslabón que une en el tiempo la Feria anterior y ésta; histórico porque implica la perdurabilidad de un pensamiento: crear, fortalecer en la conciencia de la Nación el orgullo de la mexicanidad, con la substancia de las ideas y los sentimientos que han ido construyendo la gran Patria que nos da albergue.

Por eso, en todos y cada uno de los números de este Boletín, han ido surgiendo los tesoros literarios, artísticos, técnicos e intelectuales de los hijos de México... Tesoros unas veces ocultos, otras olvidados, que yacían entre las páginas amarillentas de libros, periódicos y revistas...

Y no ha habido tendencia emocional en nuestra acción; sistemáticamente se ha desarrollado todo un programa de presentación bibliográfica y viviendo el presente, el mismo Boletín ha ido mostrando el esplendoroso panorama del pensamiento liberal mexicano durante el siglo XIX, en el que los hombres de la Reforma, adalides visionarios, se adelantan al destino, y en la tribuna y la imprenta, forman el México de hoy. Ello como preámbulo del Centenario de la Constitución de 1857.

* * *

La vida siempre comienza mañana... pero se arraiga en el pasado.

Los redactores de este Boletín saludan a los colaboradores y a los lectores de la publicación con el cariño que da una vieja amistad y un noble interés común, y les invitan cordialmente a sumarse a su trabajo, en estos veinte días en que el Boletín se publicará diariamente.

NUESTROS LIBROS, VIBRACION DE MEXICO

●

Discurso del Lic. Baltasar Dromundo en la ceremonia inaugural de la Feria

Señor Presidente de la República;
Señor Jefe del Departamento del Distrito Federal;
Señoras y Señores:

DESDE el Libro Sagrado de los Mayas, hasta la narración que de esta ciudad capital escribió Juan de Viera, México ha sido armonioso recinto de la palabra escrita. En el dulce idioma de su raza nos dejó Netzahualcóyotl su lírica intemporal; y en las piedras que suplían al papel, los hombres del medioveo y del renacimiento de América escribieron los mensajes de su cultura que en México encontraron, a la zaga de Colón, los misioneros apostólicos. La cultura precolonial de México, expresión de sus bellas artes y de sus artes menores, se inicia con sus mejores razas aborígenes, y se injerta después en el añejo tronco ibérico con la más alta voz que escribió en castellano para asombro de los siglos: la mexicana Sor Juana Inés de la Cruz. Hacia las más señeras cimas se elevarían en esta tierra nuestra, en 450 años, la investigación y la historia. Flor sutil y finísima de civilización iba a ser la cultura de México, con sus poetas, sus filósofos, sus novelistas, sus dramaturgos, sus cronistas y sus escritores en general. Cultura barroca, churrigueresca, herreriana como su arquitectura, sí, todo esto sería en el lento proceso de los siglos la cultura de México expresada en el idioma imponderable de Gracián, pero a la vez sería cultura estrictamente propia, con esencia ancestral de sangre y tierra y pulpa mexicanas, como si fuera plateresco purísimo, raíz indígena y aroma de Castilla.

x X x

Así forjó México su cultura como un metal antiguo, desde Sahagún y Las Casas hasta el Códice Ramírez, hasta Orozco y Berra, hasta García Icazbalceta, hasta Barreda, Rébsamen y Justo Sierra y Antonio Caso; sostenido fluír de la poesía desde la voz ornamentada de Bernardo de Balbuena hasta el verso troquelado de Salvador Díaz Mirón. Cultura como sacrificio, cultura como pasión, flama humilde de lo heroico, dación cabal y generosa a los más limpios destinos de "la patria impecable y diamantina" que cantara Ramón. Reflejo sustantivo de todo aquello pretende ser esta séptima Feria Mexicana del Libro, aquí en la metrópoli varios siglos ilustre; en la metrópoli donde se estableció la primera imprenta de América; la metrópoli en que enseñó primeras letras Pedro de Gante en una cátedra de bondad; la metrópoli en que se levantó el Primer Colegio de América, Santa Cruz de Tlaltelolco; la metrópoli mexicana en que se fundó la más antigua, la primera Universidad del Continente; aquí, en fin, donde se inició el periodismo independiente que fue inteligencia

(Sigue en la página 4)

PALABRAS DEL PRIMER MAGISTRADO DE LA NACION

●

"La Estatua del Apóstol Madero, el Desfile Deportivo de la Revolución y la Feria del Libro, Significan la Esencia de Nuestra Mexicanidad: La Libertad"

●

Trascendentales apreciaciones en torno a las diversas ceremonias con que se conmemoró el aniversario de la Revolución Mexicana, en forma especial respecto de la VII Feria Mexicana del Libro que declaró solemnemente inaugurada ayer a las 13.30 horas, virtió el señor Presidente de la República, al ser entrevistado.

AFIRMO EL PRIMER MANDATARIO DEL PAIS:

"NUESTRA historia de México ha eslabonado definitivamente, entre otras fechas gloriosas, dos que acabamos de celebrar todos los mexicanos: la de septiembre, que es el eslabón de 1810 y la de este noviembre que corresponde al de 1910".

"Es evidente, es palpable —enfatizó el Jefe de la Nación— que el consenso nacional cada vez se acendra más en los postulados de nuestra Revolución Mexicana, que son compendio de los anhelos populares, desde la Independencia hasta el movimiento libertario que es la Revolución y que la Constitución de la República consagra ya como Ley de Leyes".

"El Gobierno de la República interpretó el pensamiento y el sentimiento nacionales al erigir un monumento al Apóstol Madero, en el que las generaciones presentes y venideras tengan un ejemplo edificante, estimulador para que sigan a los hombres guías de nuestra Patria".

"En este 20 de noviembre, se han realizado, junto con el justo y merecido tributo al Apóstol Madero, actos de gran trascendencia como el desfile deportivo, revelador de un mayor progreso, más aplicación y cuya esencia, sobre todo, es aparte de la educación física, un principio de disciplina social, hasta culminar en esta Gran Feria del Libro".

"La Estatua del Apóstol Madero, el Desfile Deportivo de la Revolución y la Feria del Libro —rubricó el Presidente Ruiz Cortines—, significan la esencia de nuestra mexicanidad: La Libertad".

Al arte del gran escultor mexicano José M. Fernández Urbina, se debe el bello e importante bronce con que el Gobierno de la República y la ciudad de México rinden eterno homenaje a la memoria del Apóstol Madero en el XLVI aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana. Ayer, en solemne ceremonia cívica, el señor Adolfo Ruiz Cortines, Primer Mandatario de la Nación, en compañía del licenciado Ernesto P. Uruchurtu, Jefe del Departamento del Distrito Federal, y de todos los miembros de su Gabinete, descubrió la placa conmemorativa

NOTAS DE LIBROS

Vocabulario de Términos Bibliográficos

A

ABREVIATURA. Representación de las palabras en la escritura con sólo varias de sus letras; por ejemplo, Gral. por General. V. SIGLAS.

ACERVO BIBLIOGRAFICO. Conjunto de los libros y documentos que constituyen una biblioteca o librería.

ACTA. Relación escrita y debidamente autorizada de lo tratado en una junta o de lo acontecido en un acto cualquiera.

AGUA FUERTE. Se llama así a la prueba tirada por dicho procedimiento. v. GRABADO.

ALBUM. Libro en blanco, comúnmente apaisado, y encuadernado más o menos con lujo, cuyas hojas se llenan con breves composiciones literarias, sentencias, máximas, piezas de música, firmas, retratos, etc. Libro en blanco de hojas dobles, con una o más aberturas de forma regular, a manera de marcos, para colocar en ellas fotografías.

ALDINOS. Término genérico que se aplica a los libros salidos de las prensas de los Aldo, célebre familia de impresores venecianos.

ALMANAQUE. CALENDARIO. Registro o catálogo que comprende todos los días del año distribuídos por meses, con datos astronómicos, como ortos y ocasos de sol, su entrada en cada signo Zodíaco, principio de las estaciones, fases de la luna, etc. y con otras muchas noticias y épocas relativas a los actos religiosos y civiles, principalmente de santos y festividades.

ANONIMO. Falso nombre propio. Término que indica las obras publicadas bajo un nombre que no es el del autor: esta clase de obras entran en la categoría de seudónimas. v. SEUDONIMO.

ANAGRAMA. Transposición de las letras de una o varias palabras distintas, empleada por los autores para desfigurar su nombre y guardar una especie de anónimo. Por ejemplo: **Ramón Limones** es anagrama de **Anselmo Morín.** v. SEUDONIMO.

ANALES. Historia redactada por orden cronológico.

ANAQUEL ENTREPAÑO. Cada una de las secciones horizontales, fijas o movibles, de que consta el estante, las cuales se destinan a recibir y conservar los libros.

ANTEFIRMA. Denominación del empleo, cargo o dignidad del firmante de un documento, puesta antes de la firma.

ANTEPORTADA. FALSO TITULO. Extracto del título, acompañado algunas veces del nombre del autor de la obra, impreso en el centro del anverso de la hoja anterior a la portada.

ANTES DE LETRA. Expresión artística y de taller, en la cual se sobreentiende la palabra grabado. En una tirada de un grabado enteramente terminado en el dibujo, los contornos y las sombras, pero no lleva ni firma, ni divisa, ni leyenda. El grabador tira de él solamente algunos ejemplares y después completa la plancha con el grabado de la letra.

ANTIFONARIO. Libro litúrgico que contiene las antífonas, los himnos, etc. en el cual la música está siempre anotada.

ANTOLOGIA. FLORILEGIO. Colección de trozos escogidos de poetas o prosistas.

ANUARIO. Libro que se publica de año en año. Tómase generalmente por el que aparece al principio de cada año para que sirva de guía a las personas de determinadas profesiones, suministrándoles datos para el ejercicio de ellas, o prefijando la sucesión de los trabajos en que habrán de ocuparse y el modo de ejecutarlos.

ANVERSO. BLANCO. El frente de una hoja impresa o manuscrita. En el libro las páginas que están hacia el lado derecho del lector y cuya foliatura lleva los números pares.

APAISADO. Término aplicado a los libros, mapas, estampas, etc. cuya altura es menor que su anchura.

APENDICE. La parte que se añade al final de una obra, la cual contiene notas, documentos, etc. que aclaran, explican o ilustran el texto.

APOSTILLA. Glosa, nota o comentario que se halla en el margen o el centro de las páginas de algunos libros para interpretación o ilustración del texto.

APOSTILLADO. El libro que contiene apostillas.

ARBOL GENEALOGICO. Descripción figurada en forma de árbol, en que se demuestra la ascendencia o descendencia de alguna familia.

ARCHIVO. Local en que se custodian documentos públicos o particulares. Conjunto de estos documentos.

ARTICULO. Cualquiera de los escritos de regulares dimensiones que se insertan en los periódicos u otras publicaciones análogas, y en los cuales se tratan asuntos más o menos importantes. Cada una de las disposiciones de un tratado, ley, reglamento, etc.

ASIENTO BIBLIOGRAFICO. Llámase así a la descripción y el registro de una obra, estampa, mapa, etc. en un catálogo o inventario.

ATLANTICO. El libro de grandes dimensiones cuyas hojas, como en los grandes atlas geográficos, no forman pliego.

ATLAS. Colección de mapas, planos o estampas reunidos en un volumen.

AUTOGRAFO. Letra, manuscrito y todo trabajo escrito o firmado por el mismo autor.

AUTOR. La persona que crea o inventa una obra imaginativa o documentaria. En la edad media y el renacimiento los autores latinizaban sus nombres, lo que ha dado lugar a muchas confusiones en la catalogación de sus obras, y en todos los tiempos, otros los han disfrazado o enteramente suprimido.

B

BECERRO. Libro en que en las iglesias y monasterios copiaban sus privilegios y pertenencias para el uso manual y corriente.

BIBLIOFAGO. Sinónimo de devorador de libros o bien el lector ávido e insaciable que lee todo sin consideración ni discernimiento; o el amateur sin discernimiento que acumula libros sin ninguna selección.

BIBLIOFILO. Definición de amateur de libros que llena todas las condiciones de gusto, de arte y de ciencia para discernir el valor intelectual y el precio de los libros.

BIBLIOGRAFIA. Término genérico que comprende todos los conocimientos que constituyen la ciencia del libro en sí mismo y por él mismo; es decir, por su descripción material y física y por la reseña, análisis y crítica de su contenido. Lista o catálogo descriptivo y analítico de las obras de un autor, editor, lugar, período o materia determinados. v. BIBLIOTECA 4a. acepción.

BIBLIOGRAFO. El que hace profesión de describir los libros ya sea desde el punto de vista comercial o como valor intelectual. El que los escribe.

BIBLIOLOGIA. La parte teórica de la bibliografía, que trata de las reglas y los términos de esta ciencia.

BIBLIOMANO. El que tiene la pasión, hasta la excentricidad, de poseer libros raros o los pertenecientes a tal ramo, más por manía que por instruirse.

BIBLIOTECA. Local donde se tiene considerable número de libros ordenados para su lectura. Colección de libros destinada a uso privado o público. Serie de obras de uno o muchos autores, pero agrupados bajo un plan único y amparadas bajo un título general, cuya colección forma un todo. Obra en que se da cuenta de los escritores de una nación o de un ramo del saber y de las obras que han escrito.

BIBLIOTECARIO. Funcionario de orden público o privado que tiene a su cargo la dirección y el cuidado de una biblioteca.

BIOGRAFIADO. El sujeto objeto de una biografía.

BLANCO. Sinónimo de ANVERSO.

BOLETIN. Papel periódico destinado a tratar de asuntos especiales, como de comercio, medicina, agricultura, etc.

BREVE. Buleto apostólico emanado de la cancillería romana, difiere de la bula en que se aplica ordinariamente a asuntos de menor importancia y es menos extenso y más corto, de donde se deriva su nombre.

BREVIARIO. Libro litúrgico manual que contiene las oraciones del oficio eclesiástico.

BULA. Documento pontificio que lleva pendiente el sello de plomo del papa que la expide, y que ordinariamente se designa por la primera o primeras palabras con que empieza.

BULARIO. Colección de bulas.

(Continuará)

FICHAS DE HISTORIA ECONOMICA

LAS HUELGAS TEXTILES EN EL PORFIRIATO

Por Moisés GONZALEZ NAVARRO

FABRICAS TEXTILES EN 1893

(Continúa)

Nombre de la fábrica	Lugar donde está establecida	Municipalidad	Partido	Producción	Clase de motor
		GUANAJUATO			
La Reforma	El Ranchito	Salvatierra	Salvatierra	Mantas e hilazas	Hidráulico
Batanes	S. Batanes	Salvatierra	Salvatierra	Mantas e hilazas	Hidráulico
San Fernando	Hacienda Sorio	Chamacuero de Comonfort	Chamacuero de Comonfort	Casimires y tejidos de algodón y lana	Vapor
Refugio	Celaya	Celaya	Celaya	Hilados y Tejidos	Sangre
Telar	Celaya	Celaya	Celaya	Hilados y Tejidos	Sangre
Fábrica de Silva	Celaya	Celaya	Celaya	Tejidos Lana	Vapor
		GUERRERO			
Progreso del Sur	Aguas Blancas	Coyuca Benítez	Tabares	Hilado y Tejidos	Hidráulico
		HIDALGO			
La Maravilla	Tepeji	Tepeji	Tula	Mantas	Hidráulico
La Abeja	Tepeji	Tepeji	Tula	Casimires	Vapor
Los Angeles	Tulancingo	Tulancingo	Tulancingo	Hilados y Tejidos	Vapor
San Luis	Tulancingo	Tulancingo	Tulancingo	Hilados y Tejidos	Vapor
La Sorpresa	Tulancingo	Tulancingo	Tulancingo	Hilados y Tejidos	Vapor e hidráulico
La Esperanza	Tulancingo	Tulancingo	Tulancingo	Hilados y Tejidos	Vapor e hidráulico
El Carmen	Cuautepec	Cuautepec	Tulancingo	Hilados y Tejijidos, Lana	Vapor
		JALISCO			
La Escobar	Copalita	Zapopan	Guadalajara	Hilados y Tejidos	Hidráulico y vapor
La Prosperidad	Atemajac	Zapopan	Guadalajara	Hilados y Tejidos	Hidráulico y vapor
Río Blanco	Salto del Agua Blanca	Zapopan	Guadalajara	„	Hidráulico y vapor
La Experiencia	Huentitán	Zapopan	Guadalajara	„	„
Industria Nal.	Toluca	Toluca	Toluca	Hilados y Tejidos	Vapor
San Pedro	Hacienda San Pedro	Zinacantepec	Toluca	Hilados y Tejidos	Hidráulico y V.
Rebozos	Lerma	Lerma	Lerma	Rebozos	Hidráulico y V.
La Colmena	La Colmena	Monte Bajo	Tlalnepantla	Mantas	Hidráulico
San Ildefonso	San Ildefonso	Monte Bajo	Tlalnepantla	Casimires y tejidos de algodón	Hidráulico
Barrón	Barrón	Monte Bajo	Tlalnepantla	Tejidos algodón	Hidráulico
Río Hondo	Río Hondo	Naucalpan	Tlalnepantla	Tejidos de algodón	Hidráulico
Santa Ma. del Buen Suceso	Rancho de Mezapa	Tianguistenco	Tenango	Hilados lana	Vapor
Los Morales	Tianguistenco	Tianguistenco	Tenango	Hilados lana	Vapor
Arroyozarco	Arroyozarco	Aculco	Jilotepec	Hilados Tej.	Vapor
Tomacoco	Tomacoco	Amecameca	Chalco	Mantas y cantones	Hidráulico y V.
Miraflores	Miraflores	Tlalmanalco	Chalco	Tejidos algodón	Hidráulico
Molino Blanco	Hda. Blanca	Texcoco	Texcoco	Tejidos lana	Hidráulico
Chimalhuacán	Chimalhuacán	Chimalhuacán	Texcoco	Tejidos lana	Hidráulico

(Continuará)

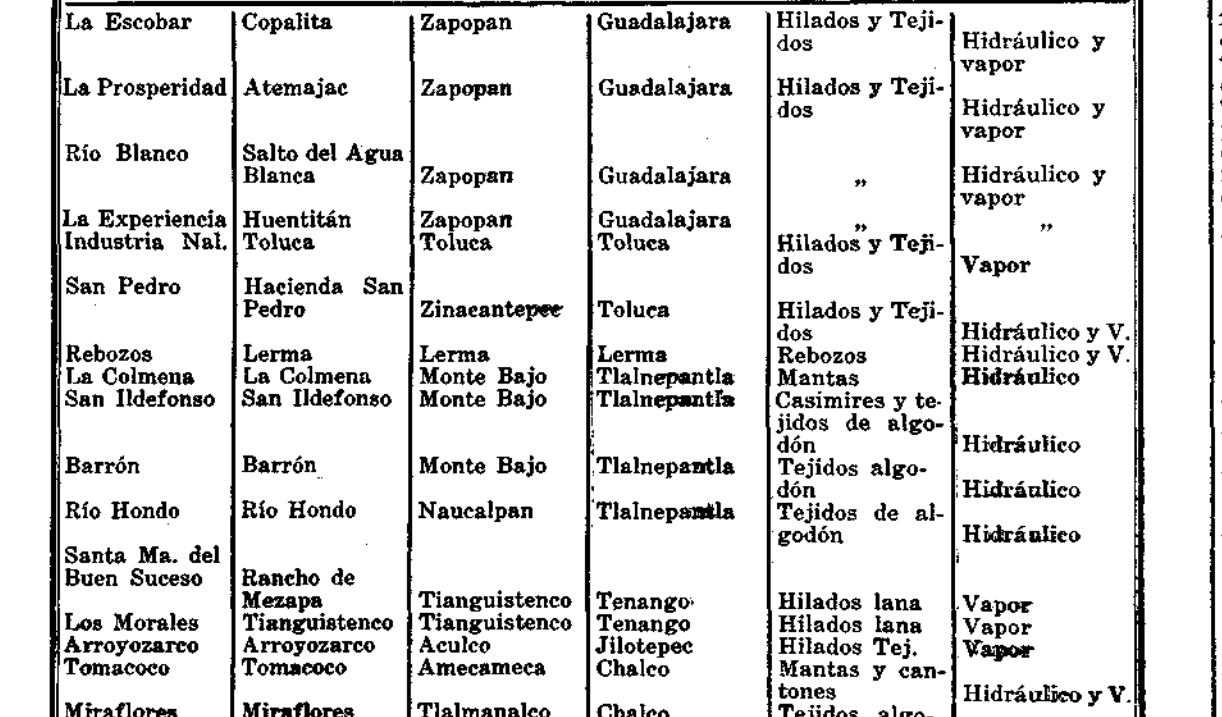

Puebla.—La Constancia Mexicana. Fábrica de hilados y tejidos de algodón, fundada por D. Esteban de Antuñano

Un Punto de Vista Mexicano Sobre la Guerra de Texas

Memorias de un veterano de las dos batallas del Alamo

2a. Inserción

QUE sería del ejército y de la nación, si el Sr. Presidente muriera? Confusión y más confusión, pues solamente su Excelencia conoce los resortes por medio de los cuales estas masas de hombres llamadas ejército, se m u e v e n. Los miembros del ejército, en general, no tienen idea de la significancia de la guerra de Texas, y todos ellos creen que se trata solamente de una excursión militar. Si al ser interrogado uno dice la verdad de lo que ha visto ahí, se le considera como un tonto. ¡Como si el enemigo pudiera ser conquistado con sólo odiarlo!

Hoy su Excelencia el Sr. Presidente salió con su estado mayor. Le acompañaba el General Cos hasta Santa María. Se dice que su Excelencia es muy económico. Casi tacaño. Aquellos que lo rodean aseguran que cualquiera puede hacerse sentirse incómodo pidiéndole prestado un peso, y agregan que prefiere otorgar una comisión de coronel a soltar diez pesos. ¿Puede todo esto ser verdad? Aun siendo así, ¿no sería mejor no mencionarlo? Yo creo que sí. Pero los hechos hablan por sí solos. Cuando nos despedimos, su Excelencia me apretó la mano, y expresó gran sorpresa al no verme lucir la insignia de Teniente Coronel, y así me lo dijo.

En Monclova, cuando los refuerzos mexicanos, estaban en camino a San Antonio en febrero de 1836, Sánchez describe la miserable condición en que se encontraba la tropa:

Es triste y desesperante salir en busca de provisiones y bestias de carga, con el dinero en la mano, cuando hay suficiente de todo en las comisarías, los almacenes y depósitos y oirles decir, desde el Comandante General Woll y el Jefe Político, hasta el más humilde empleado, y como si yo fuera un turco y los abastecimientos que ordenó fueran para el ejército ruso. "No podemos vender eso, no se lo podemos dar, porque es para el ejército". En consecuencia estamos muriéndonos de hambre en medio de la abundancia .

Constantemente está su Excelencia criticando a muchos de los oficiales superiores particularmente al comandante en Jefe del ejército.

Cuando llegamos a esta ciudad (Monclova) su Excelencia el Sr. Presidente, había salido el día anterior para Río Grande. Va a Béxar con una inconcebible y asombrosa rapidez. ¿Por qué va su Excelencia con tal premura? ¿Por qué deja tras de sí a todo el ejército? ¿Piensa acaso que su solo nombre es suficiente para derrocar a los colonos?

El día 21 de marzo (1836) Fannin y cuatrocientos veintiún prisioneros fueron ejecutados en la Bahía entre seis y ocho de la mañana. ¡Día triste! Dios guarde que haya otro semejante. ¿No sería bueno conservar a los prisioneros con objeto de servirnos de ellos si algún día sufriéramos algún revés?

El Excelentísimo Sr. Presidente y muchos de sus allegados aseguran que la campaña ha terminado; pero los Generales Filisola, Arazo —que se está muriendo—, Amador, Andrade y Cos, dicen que apenas ha empezado. Yo soy de la misma opinión de estos caballeros. Se dice, como un hecho, que nosotros prendimos fuego a todas las residencias que no han sido ya quemadas por los mismos colonos. He hecho todos los esfuerzos posibles por enterarme que existe como un plan de campaña. Creo que no existe ninguno; si lo hay, está en la mente de su Excelencia el Sr. Presidente.

Si es cierto como se asegura, que un ejército de cuatro mil hombres viene de México para llevar adelante la campaña de Texas ¿por qué se licenció al ejército de Texas? ¿Quién, o qué circunstancias pueden darles a los generales, jefes y oficiales y a la tropa que viene ahora por primera vez, los conocimientos prácticos de aquellos que han estado en Texas anteriormente? Es realmente peligroso exponer la suerte de la nación por segunda vez.

En referencia a la recaptura del Alamo por las fuerzas mexicanas, Sánchez hace comentarios extensos:

¡Viva la Patria! ¡El Alamo es nuestro!

(Continuará)

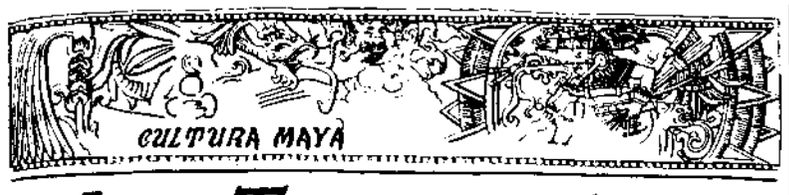

Los Tamoanchas

Por *Domingo MARTINEZ PAREDES.*

(SEGUNDA INSERCION)

ASI pues, desde Sahagún, hasta Jiménez Moreno, el debate entre que si OLMECAS y TOLTECAS son una misma familia y si pertenecen a los Mayas o a los NAHOAS, o si efectivamente fueron pueblos o no, lo cierto es que los historiadores andan en esta cuestión de puntillas y en la semiobscuridad por no atender a lo que el señor Rafael Girard se sirvió manifestar en esta ocasión en que Jiménez Moreno presentó su tesis, ante la mesa redonda de la sociedad Mexicana de Antropología e Historia, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Veamos lo que el señor Girard manifestó, tanto allí como en su obra titulada "Los Chortis ante el problema maya" V. Todo, y que él llama "EL ENIGMA OLMECA". Comienza lamentándose de que la ARQUEOLOGIA no RIME sus movimientos con los de la HISTORIA (y agregamos, con la LINGÜISTICA) gran número de veces y produzca así EQUIVOCADAS correlaciones. Después de recordar que J. Eric Thompson AFIRMA que no ha llegado el MOMENTO de una síntesis de las culturas americanas. Girard se ocupa del punto relativo a la procedencia de dichas culturas y SOSTIENE que, en virtud de plurales circunstancias su origen apareció en la parte del NOROESTE de la América Central. Para pensar así se funda en incontables pruebas proporcionadas por fuentes indígenas que indican que "la historia de la cuenta larga es la propia historia de desenvolvimiento de la cultura del pueblo MAYA, que vemos desplazarse lentamente, primero desde las regiones del Pacífico hacia las costas del Golfo, de allí hacia el ESTE, y que, finalmente, acaba por desocupar el área OLMECA para concentrarse en el de la cultura clásica, pues solamente en ella continúan las inscripciones paralelamente al desarrollo artístico. El escritor asegura que en UAXACTUN existe el tipo de TUMULI largo y angosto que muchos creían

Sacerdote tocador de flauta, posible símbolo del dios de la música, Pax. De El Palacio de Palenque.

exclusivo del horizonte OLMECA. De su argumentación reproducimos lo siguiente: Es muy interesante seguir el proceso del desarrollo del arte, en general, y de los motivos, en particular, paralelamente al progreso de la cultura en el espacio y el tiempo. En el horizonte MAL LLAMADO OLMECA ENCONTRAMOS la prefiguración del arte clásico que adquiere su pleno desarrollo en el "AREA DEL VIEJO IMPERIO", como puede comprobarse haciendo un breve ensayo comparativo. Símbolos, o rasgos, como la Cruz, la Tau, el Aspa, el Punto, la Barra, la Espira, la Swuástica, el Cuadro, el Rectángulo, el Rombo, el Círculo, la Esfera, la Ceiba, la Antorcha, la Punta Bifurcada, en forma de golondrina, el Tocado de plumas, el Ojo mongoloide, el Ojo rodeado de anillos, "LA BOCA Y LA OREJA OLMECA", figuras barbadas, nariz convexa, placas pectorales, collares, posturas arrodilladas en cuclillas, Cabezas emergiendo de las fauces de un tigre o de una serpiente (Reina de Uxmal) jeroglífico lunar, el del rayo solar, y tantos otros que iremos considerando, SON COMUNES A AMBAS FACES DE LA CULTURA MAYA".

(Continuará)

ESCRITORES Y CUENTISTAS DEL SIGLO XIX

EL TIO TRAGAGENTES

Por *Alfonso PEREZ NIEVA*

I

ESA noche le tocaba de facción al tío Tragagentes, el patriota más exaltado y bravote del pueblo. Fusil al hombro y al frente de una patrulla, como cabo de la compañía, hizo sus dos rondas por toda la ciudad, pues la atmósfera política andaba a la sazón muy revuelta, y temíanse fuertes asonadas y motines; y al sonar las once en el reloj del Municipio, dio el parte ordinario de que el orden público era cabal, y se retiró a su casa molido de los pies, tieso de frío y lamentando no haber encontrado un moderadote detrás de cada esquina para rebanarle de un tajo la cabeza.

Una zafia sirviente, con los ojos cargados de sueño, abrió al tío Tragagentes la puerta de su domicilio. Con el pisar del cansancio subió el miliciano la escalera que desde el portalón conducía a sus habitaciones; penetró en el comedor donde su esposa, la señá Abundia, le aguardaba, y dejando el fusil, se sentó junto a la embayetada camilla, que aprisionaba entre sus faldas el clásico brasero.

—¡Hace una noche infernal! ¡Bien se explica Noviembre!, dijo el tío Tragagentes aflojándose el correaje. —¡Esos malditos moderados le van a hacer coger a uno una pulmonía!

Señá Abundia, que al ver entrar a su marido se había agachado sobre el brasero y movía vertiginosamente el molinillo de la chocolatera, exclamó desde las profundidades de la camilla, al oir tales frases:

—Te estaría bien empleado. ¿Me quieres decir qué sacas de la política, ni qué te va ni qué te viene de que mande Juan o Pedro? ¡Sastre eres, y de sastre no has de pasar?

—¿Y la libertad?, repuso el miliciano. —¡Es preciso ahogar en sangre la tiranía, barrer de una vez el despotismo!

—¡Qué barbaridad! Y diciendo esto retiró señá Abundia el chocolate que ya estaba a punto, y soportando el que su marido murmurara: —¡qué entenderán las mujeres de estas cosas!, preparó dos grandes pocillos, sacó de una alacena los bizcochos de las monjas, y ambos cónyuges se tomaron, como de costumbre, el sabrosísimo Soconusco. El tío Tragagentes no volvió a hablar palabra: hallábase malhumorado y mohino, acabó su jícara, y llevándose el fusil a la alcoba, se fue a la cama seguido de señá Abundia, que mató de un soplo la luz del comedor, antes de ir a acostarse.

II

Ya empezaba el tío Tragagentes a dormirse, cuando un ruido sordo y cercano le hizo abrir los ojos y aguzar las orejas. Juraría que había oído pasos y como si limasen algo ¡Bah! Aprensiones ¡El viento que golpearía contra el muro las varas de hierro de las cortinas! ¡Cualquiera cosa! Pero el rumor continuaba; desvelado y lleno de zozobras, se arrojó el sastre al suelo, acercóse de puntillas a la entrada del dormitorio, y se puso a escuchar con la cara pegada a la puerta. No cabía duda, alguien andaba en el taller, y ese alguien no conocía el terreno y tropezaba en los muebles, a juzgar por ciertos golpes que repercutían en el silencio de la noche, como de objetos derribados por tierra. ¿Serán ladrones?, pensó el tío Tragagentes, dándole un vuelco la sangre; y retrocediendo al lecho nupcial, despertó a señá Abundia, que roncaba con estrepitosos rugidos. ¿Qué ocurre, exclamó la buena mujer restregándose los párpados. ¿Te sientes malo?... Y procurando serenarse la contestó su marido con acento trémulo:

—¡Levántate, que hay gentes en el obrador!

—¡Gente en el obrador! ¡Dios santo! En seguida sacudió señá Abundia la soñarrera, lanzóse del lecho y exclamó, toda temblona y aterrada: pero ¿estás seguro? Su marido no la respondió al pronto ocupado en buscar los fósforos en la mesa de noche; pero la caja de cerillas no tuvo a bien parecer, y el miliciano renunció a encontrarla. No había más remedio que vestirse a oscuras, y palpando en las tinieblas, díjole el tío Tragagentes a su mujer, con balbucientes palabras:

—¡No ... no... te... andes con calma! Pon... pon... te lo pri... pri... mero que en... en... cuentres, y so... sobre... to... todo, no... no tengas mie... miedo... que... que aquí estoy yo.

Señá Abundia no se tranquilizó con semejante protección ofrecida con turbado acento, y dando diente con diente, repuso acongojada:

—¡Pues tu... tu... también tiri... tas!

El sastre se repuso un tanto, y exclamó esforzando la voz:

—Es de... de... fri... frío...

—Y... ¿por... por qué no pedimos so... co... corro?...

—Por... porque yo... yo... me... me... basto... pa... para co... co... ger a los... los ladrones, dijo el tío Tragagentes con una jactancia, y afectando un valor que el mismo temblequeo de sus palabras desmentía. Después continuó: Toma, ten el... el... sable, yo ... lle... lleva... ré el fusil, y si... sí... gueme.

Y aturdidos, desorientados, sin acertar en su turbación con el lecho, sin darse cuenta de sus actos, cubriéndose con las prendas que primero encontraron, buscáronse en la oscuridad, y tocándose con el codo, hablando bajito para animarse, el tío Tragagentes, abrazado al fusil, y señá Abundia blandiendo el sable, con tanto miedo como la débil mujer, el furibundo patriota progresista acérrimo y terror de los moderados de la ciudad, avanzó el matrimonio hasta la salida de la alcoba, y allí permanecieron junto a la puerta sin atreverse a abrirla. De pronto, se oyeron pasos que se acercaban... ¡Madre divina! ¡Ellos eran! Flaqueáronles las piernas; se les anudó a ambos cónyuges la garganta; y a pique estuvieron de soltar los instrumentos defensivos... y la voz de la criada exclamó con temeroso acento desde afuera, al par que sonaba en los cuarterones de la puerta el repique dado con los nudillos:

—Señor, señor, ¡Levántese, por la Virgen! Que no sé quién anda en casa.

Aquella voz amiga dio alientos al matrimonio; sobrepúsose él a su inquietud, y abrió la puerta del dormitorio; ¡Cristo de los afligidos! con qué extraños arreos surgieron de las sombras las figuras de ambos cónyuges, al romper las tinieblas la luz del velón que la muchacha traía! ¡Ah, si entonces hubieran visto sus compañeros de milicia al sastre procaz y matasiete, patriotero vocingleador, lívido como un difunto, con los ojos espantados, sudando de pánico y esforzándose en aparecer tranquilo! La misma incoherencia de sus ropas, aquel pantalón de cuadros, de paisano, el primero que encontró en la percha, jugando con el enorme chacó de plumero de grana, y con el mantón de mujer anudado a la espalda, que temeroso de una pulmonía llevaba el tío Tragagentes, probaban a la legua que su aturdimiento había sido tan grande, como el de señá Abundia, que, luciendo en la cabeza la cofia de noche, abrigándose el cuerpo, en defecto del pañolón que no había encontrado, con la casaca azul con peto y charreteras rojas de su esposo, y no pudiendo ante la pesadez de sus obesas carnes concluir de vestirse, seguíale con sólo el mariñaque sobre el refajo amarillo.

III

En estas seguía el ruido del taller cada vez más fuerte, y oíase bien claro el rascar del berbiquí en la madera. El tío Tragagentes registró el gatillo del fusil para convencerse de que andaba listo; miró con énfasis a las dos mujeres para disimular el propio miedo; les dijo en voz pretensiosa de energía, pero temblorosa y apagada: —¡adelante! y él primero, obligado por la negra hornilla, ojo avizor y arma presta; señá Abundia detrás sable en mano, y la criada a retaguardia velón en alto y alumbrando el camino, emprendieron la marcha despaciosamente, alargando el cuello cuanto podían para ver mejor y deteniéndose cada vez que la luz vacilaba combatida por alguna ráfaga de aire.

Ea, llegó el momento crítico; hé ahí el taller, preparó el tío Tragagentes su fusil, apuntó a la puerta y gritó con ahogado tono: —¿Quién va? Nadie le respondió palabra, y el alarmante estrépito contiuaba. ¿Cómo explicarse aquéllo?... —¿Quién vive?... volvió a decir el sastre perdiendo por momentos el poco valor que le sostenía. El mismo silencio que antes. Era preciso arriesgarse y penetrar en el obrador misterioso; pero ¿quién entraba? Como la cuerda se rompe por lo más flojo, tocóle a la sirvienta tal cometido, y trémula, azorada, obedeciendo al mandato de su amo, dejó la pobre muchacha el candil en un rincón de la estancia y alzó el pestillo de la puerta. Señá Abundia sintió que la luz le huía; bailáronle al tío Tragagentes las pantorrillas, y el fusil le tembló en el aire respondiendo al traquetear de los brazos que le sustentaban; empujaron por dentro la hoja de la puerta, y disparado, con la pelambre fosca y los ojos brillantes salió por el resquicio un enorme gato blanco, corriendo en tres pies, y con una mano encogida y sujeta por la trampa de una ratonera que colgaba de la pata del animal zarandeándola. El animal, maullando con furia, pasó por entre las piernas del sastre, y se perdió de vista con su cepo de alambres a cuestas.

IV

Aquella aparición inesperada fue el rayo de sol que disloca las nubes. ¡Cómo no se les ocurrió una cosa tan sencilla! No había que cavilar mucho para explicarse lo acontecido: a despecho de la vi-

(Sigue en la página 4)

CUENTOS DE BIBLIOFILOS

TRES ESTUDIANTES

Por *Antonio PALAU Y DULCET*

TRES estudiantes deciden divertirse en el campo, pero no tienen dinero. Uno de ellos, hijo de cierto monomaniático que se arruina comprando Elzevirios, Plantinos, Wolfgangs, etc., y que, por lo tanto, no es negado en achaques bibliográficos, solicita de uno de los otros dos, cierto libro que comprara por cuarenta céntimos en un puesto de trastos viejos. El libro en cuestión era: "**Viaje a América**", impreso en **Utrecht por Antonio Schouten, 1698.** Ejemplar en mano va al encuentro de un bibliófilo de renombre. Este se lanza sobre el libro con entusiasmo. El estudiante dice: "Le advierto a usted que conozco el precio del libro, del cual sólo existen cuatro ejemplares: uno en Berlín, otro en Londres, el del castillo de Windsor y el que está a la vista; que será de usted si ofrece por él una cantidad aceptable". "¿Qué entiende usted por cantidad aceptable?" "Trescientos **francos**" "¡Trescientos francos! ¿Es decir, doscientos noventa francos más de su verdadero precio? El estudiante le arranca el libro de las manos y le previene que lo venderá al Conde tal, o a la Marquesa cual. El bibliófilo vuelve a coger el libro diciendo: "¿Cree usted que lleva un tesoro?" "No, porque los tesoros valen más de trescientos francos". "Bueno: será para mí una locura, pero daré sesenta francos". "¡Bah! el Doctor H. dará cuatrocientos francos, y le dejaré contento". "Ya puede usted llevárselo". "Es usted joven, y quiere usted divertirse... Haré un esfuerzo; cien francos". "No me conviene. Estamos todavía distanciados. Concediéndole una rebaja descontaremos veinte francos. Y como que el tiempo es oro, me voy". El bibliófilo reconquista para él la presa, y sacando su cartera, dice nerviosamente: "Acabemos. No doy más que doscientos francos". "Mientras mis compañeros no se opongan... En fin; prefiero complacer a un verdadero bibliófilo como usted". "Confío, pues, que cuando tenga usted otros libros me los mostrará a mí antes que a otros". Siguen hablando. El bibliófilo detalla su **Desiderata**. El estudiante promete volver con una pieza codiciada, y se despide. El bibliófilo asiste a las ventas públicas de Londres, pero allí se encuentra un rival que persigue los mismos libros y que los paga mejor. En cierta ocasión estaba a punto de comprar el Ritual de la Iglesia Anglicana, 1560, por 1,013 francos, y de pronto se presenta su rival ofreciendo el doble. Y lo curioso es que el tal libro lo buscó siempre por todas partes, y cuando viejo, tropieza con él en un puesto de los **quais**. Nuestro bibliófilo, tembloroso emocionado, creyendo que le pedirán más dinero del que dispone, inquiere el precio. El librero, indiferente, sin ni siquiera mirar el libro, responde: "Deme usted q u i n c e sueldos. "Nuestro hombre pierde el sentido, da media vuelta y cae desplomado. Es la muerte por exceso de placer, lo mismo que por exceso de pena.

En las leyendas de bibliófilos, existe una variante del que muere por fuerte emoción al tropezar con el libro deseado. Esta variante yo la doy a conocer en el Prólogo de mi **Manual del librero**, y consiste en un **incunable** en vez del **Ritual**.

Memorias de un librero catalán. 1867-1935.—Antonio Palau y Dulcet.—Librería Catalonia.—Barcelona, 1935.—p. 282-283.

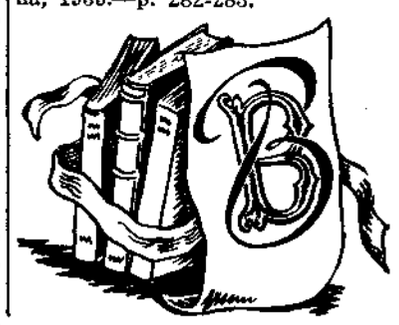

El señor don Adolfo Ruiz Cortines, Presidente de la República, acompañado por miembros de su Gabinete, inauguró ayer en un acto solemne la VII Feria Mexicana del Libro.—(El Primer Mandatario de la Nación en el estrado de honor de la ceremonia inaugural; a su lado, de izquierda a derecha: los Licenciados Luis Padilla Nervo, Secretario de Relaciones Exteriores; Angel Carvajal, Secretario de Gobernación; Ernesto P. Uruchurtu, Jefe del Departamento Central del Distrito Federal; Angel Ceniceros, Secretario de Educación Pública, y Adolfo López Mateos, Secretario del Trabajo y Previsión Social.—El licenciado Mauricio Magdaleno, Director de Acción Social y Cívica del Departamento del Distrito Federal, pronunciando el discurso de inauguración de la Feria.—El licenciado y diputado Baltasar Dromundo, agradece el premio recibido por su obra.—El Primer Magistrado recibe un obsequio en uno de los pabellones. Un aspecto general de las instalaciones y del numeroso público que asistió a la apertura)

VII FERIA MEXICANA DEL LIBRO

Comentarios

●

LA importancia que actos y exposiciones como la inauguración y establecimiento de la VII Feria Mexicana del Libro representan dentro de la vida cotidiana de una población, fue puesta de manifiesto por el señor licenciado Ernesto P. Uruchurtu, Jefe del Departamento del Distrito Federal.

A dicha dependencia se debe la iniciativa para la celebración de tan importante acontecimiento como lo es la Feria del Libro que se inició ayer.

El licenciado Ernesto P. Uruchurtu al ser entrevistado nos dijo al través de breves pero sustanciosas palabras lo siguiente:

"Esta instalación es de las obras que me gustan porque costando menos que otras —desde luego necesarias— nos hacen sentir a los mexicanos más firmes en nuestro progreso".

El Regente de la ciudad añadió:

"Actos como esta Feria Mexicana del Libro son significativos no sólo para la ciudad de México sino para toda la nación".

x x x

REPRESENTANTES del Poder Legislativo de la Unión como don Rosendo Topete Ibáñez, presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, y los señores Senadores general Jesús A. Cedillo Campos y licenciado Julio Serrano Castro, externaron su opinión sobre la feria de la cultura, que es en realidad el significado de la VII Feria Mexicana del Libro.

El diputado Topete Ibáñez nos dijo:

"Es en verdad digno del mayor encomio el que esta administración haya dispuesto la celebración de este acto".

"El pueblo por sí mismo puede advertir cómo el Gobierno de don Adolfo Ruiz Cortines prohija eventos de tanta trascendencia para el incremento cultural del país".

"Esta Feria del Libro es un ejemplo que por sí mismo es elocuente y creo, en verdad, que no necesita mayores comentarios".

Por su parte el senador Cedillo Campos, abundó en estos conceptos:

"El progreso cultural de México ha quedado sintetizado en esta Feria del Libro que se celebra bajo los auspicios del Departamento del Distrito Federal y que acaba de ser inaugurada por el Primer Magistrado, don Adolfo Ruiz Cortines".

El licenciado Serrano Castro, a su vez, recalcó:

"Nadie puede dudar con actos como el que presenciamos la importancia que el régimen del señor Presidente Ruiz Cortines otorga al desenvolvimiento cultural e intelectual de México".

NUESTROS LIBROS...

(Viene de la página 1)

de excepción con Joaquín Fernández de Lizardi. Y porque la cultura no se improvisa, ha de afirmarse aquí que el libro mexicano y cuanto él expresa son testimonio de la cultura de nuestro país cuyo desarrollo de varios siglos lo sitúa preeminentemente al lado de los pueblos que pueden exhibir un alto grado de cultivo intelectual en profundidad y en extensión. A pueblos como el nuestro que sólo entienden la libertad como la otra cara de la medalla de la cultura, nada pueden enseñarnos quienes no supieron morir por defenderla: como en la frase de Alfonso Reyes, podríamos decir que gracias a la cultura no nos han reconquistado el desierto ni la maleza. Porque la cultura es insurgencia del periodismo en El Ilustrador Americano, en la ejemplaridad de Quintana Roo y de Primo de Verdad; la cultura fue arma de lucha por la libertad exterior en la palabra egregia del Siervo de la Nación, y por la libertad interior en la escritura eternamente inmutable de Benito Juárez; cultura mexicana que se hizo periodismo en El Monitor Republicano y en el Siglo Diez y Nueve, en la voz de García Torres y en las finuras de Cumplido; cultura que no ha de ser ornato simplemente sino función social de la educación y del espíritu, contenido moral permanentemente válido, preocupación profunda de la patria, destino nacional de tres colores.

x X x

Señor Presidente de la República: el trascendente acto de cultura que hoy nos reúne en la compañía moralmente estimulante de usted, tiene el doble mérito de coronar dos tercios de una obra; digno remate es la Exposición Mexicana del Libro para una tarea meritoria de la autoridad al servicio del pueblo, de modo que resulta corolario natural del adelanto capitalino este acto de fecunda cultura en que el libro viene a ser el personaje principal. En la atmósfera transparente de la metrópoli a que hace fondo el libro, se presiente la alegría de la patria, no por los hombres al fin y al cabo pasajeros que asocian su meditación en esta hora de trabajo, sino por el mismo trabajo que aquí se representa, que se exhibe y se difunde. Dramático trabajo el de la imprenta, del linotipo, del cajista, del creador y del encuadernador; dramático el esfuerzo de la provincia promisora y de la metrópoli que es el corazón mismo, espléndido, señorial, alternativamente necesitado y magnífico de la patria; dramático, en suma es el libro, cualquiera que sea su índole porque en él trabaja el tiempo a favor de las generaciones futuras. Sobre la tierna escena civilizada que en la historia del tiempo representa el libro, no caerá el telón sino el día que el hombre desaparezca de la tierra, porque el libro representa la inquietud de la inteligencia, la superioridad de la virtud, la jerarquía de la razón, el dominio del hombre sobre las regresiones de la especie, la poesía del entendimiento, el trance heroico de la ciencia, la encendida elevación de los hombres en el verbo. Bienaventurados son los pueblos que aman su tradición y su cultura, los textos de sus leyes fundamentales y el ejemplo de sus grandes patricios y pensadores, porque el libro es arcilla de la patria, la patria es el verbo y el verbo está en el libro.

x X x

Señor Presidente de la República: este es día de fiesta del espíritu, no sólo por la fecha histórica de nuestra revolución que el pueblo celebra con el civismo inalterable de sus convicciones, sino porque usted preside este acto nada menos que al amparo de la estatua de Morelos. Coincidencia feliz la de este símbolo que todo lo abarca, lo ilumina y lo comprende. Porque su vida fue el mejor libro escrito con sangre benemérita para la admirada lectura de los siglos. Usted sabe que esas son, Señor Presidente, las vidas nobilísimas, las vidas como libros de que la posteridad habla fervorosamente en primer sitio cuando habla de mexicanos inmortales: Morelos, Juárez y los constituyentes liberales del 57. En este tiempo de la transfiguración urbana del Valle de México, que sea la invocación de aquellas vidas no sólo el panegírico de la mística del libro, sino la exaltación del espíritu de México ante un mundo que se debate entre la libertad y la servidumbre.

El Tío Tragagentes

(Viene de la página 3)

gilancia de señá Abundia que de ninguna suerte permitía entrar al gato en el taller por causa de ciertos riesgos que estropeaban las telas, el gato se había colado en el obrador, y allí se quedó, probablemente durmiendo a sus anchas sobre la ropa. Despertóse luego, y quiso salir; tal vez indignado de que menoscabasen sus funciones, le dio un papirotazo a la ratonera que en la habitación tenía el sastre: acaso entró en ganas de merendarse el queso del cebo, y metió la mano en la trampa, ello es que cayó en el garlito, y al verse preso, comenzó a dar saltos sacudiendo la ratonera contra los muebles para quitársela. Nada de particular ofrecía que el tío Tragagentes bajó su fusil, y echándoselas de perdonavidas, exclamó con gran empaque:

—¡De buena se ha librado! Y con la tranquilidad hija de la confianza, abrió de par en par la puerta del taller.

Madre de Dios ¡lo que vieron sus ojos! De pie derecho en el mostrador, sin duda dispuesto a lanzarse sobre los que entraran, apareció el bulto de un hombre confusamente dibujado en la suave luz que el candil despedía. ¡No era, pues, el gato el causante del ruido! ¡Había en realidad un ladrón en el taller! La sorpresa de los expioradores, después de su confianza, fue tan monstruosa, que se quedaron inmóviles, estupefactos, con la sangre agolpada al corazón, a pique de perder el sentido.

Al fín su terror estalló en un grito espantoso; el tío Tragagentes, por un esfuerzo supremo, se echó el fusil a la cara, hizo fuego, y la bala disparada por el miedo sin puntería alguna, fue a dar por extraño capricho de la casualidad contra el bulto del ladrón, que rodó cuan largo era al suelo. Y tras aquel disparo de valor, amos y criada echaron a correr a un mismo tiempo, soltando las armas, atropellándose, enredándose el sastre en el miriñaque de su mujer, y cayendo a tierra los dos cónyuges y la sirvienta que detrás venía, levantándose luego y siguiendo despavoridos su carrera, sin dejar de gritar a voz en cuello: ¡Ladrones! ¡Ladrones!

El ruido del disparo y las voces de auxilio que de la casa del sastre salían, introdujeron la alarma en la barriada. A poco se presentó una patrulla de milicianos con el alcalde al frente; subieron al taller, y de bruces sobre el suelo, con el cuerpo de cartón y la levita atravesada por una bala, halláronse el maniquí que el tío Tragagentes usaba para la primera probatura de prendas y que en su turbación había tomado por un hombre el digno cabo de la milicia.

A la mañana siguiente todo el pueblo hablaba del fusilamiento del maniquí, por su propio dueño, y el tío Tragagentes, el furibundo patriota terror de los moderadotes, quedó desacreditado en justo castigo a su fanfarronería.

El Escolar Mexicano.—México, 18 y 25 de noviembre.—p. 5 y 3.

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores Permanentes: Sr. Román Beltrán Martínez, Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos; Lic. Moisés González Navarro, Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos; Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar; Traductor: (Inglés, Francés e Italiano), Sr. Eduardo Sierra Basurto

Fotografía, Sr. Oscar Aragón Larrañaga y Sr. Melchor Reynoso, Jefe del Departamento de Gráficas

Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León

Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO

Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca G., y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director: Jesús Arviru Llano.

Boletín BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.50

SUMARIO No. 73

	Pág.
Editorial.—Homenaje a Don Ricardo Toscano	1
El Reconocimiento de las Leyes de Reforma por el Clero de Tamaulipas	1
Vida y Obra de un Pintor Genial	1
Artículos Inolvidables.—Las Charlas de Juvenal.—Arbeu y la Catedral	1
Notas de Libros.—Vocabulario de Términos Bibliográficos	2
Fichas de Historia Económica.—Las Huelgas Textiles en el Porfiriato	2
Un Punto de Vista Mexicano Sobre la Guerra de Texas	2
Cultura Maya.—Los Tamoanchas	3
Escritores y Cuentistas del Siglo XIX.—Venenillo	3
Cuento, Fábula o Historia.—La Mosca de Oro	3
VII Feria Mexicana del Libro.—Comentarios	4
José Mariano Beristain de Souza.—Las Ediciones de la Biblioteca Hispano Americana Septentrional	4

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

EDITORIAL

HOMENAJE A DON RICARDO TOSCANO

AYER en la noche, con el maravilloso recinto arquitectónico de la escuela de Minería como marco, se efectuó una velada en homenaje al ingeniero don Ricardo Toscano, quien hace un mes, a las pocas horas de dictar su última cátedra, falleció.

Fue don Ricardo un mexicano ejemplar. Su vida, consagrada a la enseñanza y a la investigación, se deslizó larga y silenciosamente al calor de la cátedra y a la luz de la mesa de estudio.

Bajo su mirada serena pasaron muchas generaciones de estudiantes de la Facultad de Ingeniería y de la de Filosofía y Letras y de otras muchas instituciones... Enseñaba... Su palabra y la mano con el gis en alto, ilustraban las concepciones abstractas de las matemáticas y los trazos de la geometría, con líneas imaginarias que se imprimían indelebles en el cerebro de los alumnos.

* * *

Fue sabio, no con la sabiduría estéril de la erudición pedantesca, carente de creación y del concepto integral de la existencia, sino con la vivacidad de espíritu que estimula e impulsa a otros en las tareas del aprendizaje, la invención y el descubrimiento.

Don Ricardo Toscano no sintió jamás el agobio de los años, porque nunca dejó de estar atento a todas las inquietudes científicas, especialmente aquellas ligadas con sus preferencias intelectuales. Paradójicamente la Geodesia, la Topografía y la Astronomía eran el amor de sus amores, y sobre estas disciplinas escribió textos y artículos que son inapreciable material de consulta.

* * *

El Rector de la Universidad, doctor Nabor Carrillo, anoche, por primera vez, se despojó de la toga insigne que comporta su investidura, y habló con la sencillez y el sentimiento de un alumno del maestro Toscano. Sus palabras epilogaron las del Director de la Facultad, ingeniero Barros Sierra y las muy sentidas del último sobreviviente de la generación estudiantil de don Ricardo, ingeniero Pérez Castro.

El discurso del Rector, inspirado en los sentimientos más puros, aquellos que sólo puede rendir la admiración de un hombre de ciencia hacia otro hombre de ciencia, fue por sus términos, el homenaje mismo de la Universidad hacia el gran catedrático; pleno de ternura, con la valoración exacta de la personalidad del sabio desaparecido.

Con la muerte de don Ricardo se apaga una estrella del firmamento intelectual de nuestro México, igual que hace años, la prematura ausencia de Salvador Toscano dejó en la oscuridad la espléndida ruta de investigaciones históricas abierta por él.

Queden estas líneas de nuestro Boletín Bibliográfico como testimonio del homenaje al amigo y al maestro que se fue para siempre.

El Reconocimiento de las Leyes de Reforma por el Clero de Tamaulipas

Por Gabriel SALDIVAR

ANTES de iniciar el tema de lo que se ha anunciado como una conferencia, pero que en realidad no es sino una breve plática sobre el hallazgo de dos documentos, de que no encuentro noticia en los historiadores que se ocupan de la Reforma, quiero hacer presente mi reconocimiento al Gobernador Constitucional de Tamaulipas, licenciado Horacio Terán, quien me honró con su representación en esta VII Feria Mexicana del Libro; al licenciado Porfirio Flores, Secretario General del Gobierno, y al licenciado Ciro R. de la Garza, oficial Mayor del Gobierno del mismo Estado, por el valioso apoyo que me han prestado. Igualmente hago presente mi reconocimiento al señor Mauricio Magdaleno y al licenciado Rafael Valencia por las atenciones que me han dispensado.

x x x

Ante el silencio casi general de los historiadores, surge desde luego la interrogación de si en realidad las autoridades eclesiásticas que tenían jurisdicción sobre la población del Estado de Tamaulipas, aprobaron las Leyes de Reforma. (El Obispado tenía su sede en Linares y comprendía Tamaulipas, Nuevo León y parte de Cohahuila).

La respuesta nos la dan dos documentos que se publicaron en la ciudad de México, en la imprenta de José Mariano Lara, el año de 1860: El primero lleva por título: Aclaraciones que el Secretario del Illmo. Sr. Obispo de Linares dirige al Gobierno de Tamaulipas sobre la Circular que expidió en Tampico a 16 de octubre del corriente año. Y está suscrito por Antonio Vega en México, el 16 de noviembre y dirigido a Tampico al Exmo. Sr. Gobernador y Comandante General de Tamaulipas, Lic. D. Juan José de la Garza.

El segundo tiene la siguiente portada: Comunicación que dirige el Illmo. Sr. Obispo de Linares al Gobierno de Tamaulipas, sobre la circular expedida en Tampico en 16 de Octubre del corriente año, relativa a algunos puntos eclesiásticos. Suscrita en México, Noviembre 19 de 1860, por Francisco de Paula, Obispo de Linares.

La circular a que se refieren ambos personajes fue remitida a los sacerdotes de Tamaulipas por el secretario del señor Obispo, como resultado de un convenio celebrado con el licenciado Juan José de la Garza, de quien hay que recordar que acababa de dejar la secretaría particular del Lic. Benito Juárez para hacerse cargo del Gobierno y Comandancia Militar de Tamaulipas; convenio en el que el señor Vega tenía la representación del Obispo de Linares, don Francisco de Paula Verea y Guzmán, cuyo texto contenía seis cláusulas:

"1a. Los párrocos y demás eclesiásticos (con curas de almas) que residan en Tamaulipas, procederán a celebrar los matrimonios, practicando las diligencias necesarias, ocurriendo al gobierno eclesiástico por las dispensas de los impedimentos que se ofrezcan conforme al derecho canónico; pero no administrarán el Sacramento hasta que los interesados presenten constancia de haber ocurrido al registro civil.

2a. Mientras las circunstancias lo exijan, el Vicario foráneo permanecerá en el territorio de Tamaulipas, a fin de evitar a los habitantes las grandes distancias a que antes de ahora han tenido que ocurrir por dispensas.

3a. Para evitar convenios simoníacos, el Clero de Tamaulipas arreglará el cobro de los derechos al Arancel dado por la H. Legislatura del Estado en 27 de Abril de 1829.

4a. No administrarán los Párrocos el Sacramento del Bautismo, ni sepultarán los cadáveres sin la previa presentación del documento que acredite haber ocurrido al Registro civil. En los matrimonios y bautismos que celebren los eclesiásticos in artículo mortis, no será preciso que el Registro civil se haga antes.

5a. Las exequias religiosas a los cadáveres de católicos, se harán como ha sido costumbre, cuando lo soliciten los fieles.

6a. El actual Obispo de Linares cede voluntariamente al Gobierno de Tamaulipas, en beneficio del Estado, todas las fincas o capitales de obras pías que hayan sido ocupados por el mismo Gobierno o por sus autoridades subalternas desde 1o. de Enero de 1856 hasta la fecha, absolviendo S. S. I. de las censuras canónicas in foro externo et quod restitutionem faciendam, a todas las personas que hubieren incurrido en ellas, con cualquier carácter".

x x x

La disposición eclesiástica es muy posible que hubiera pasado inadvertida; pero el Gobierno le dio publicidad y los periódicos de Tampico y de Veracruz hicieron comentarios, en los que hacían aparecer al Obispo y a su Secretario como aprobando en este documento, de todo a todo, las Leyes de Reforma expedidas en Veracruz, lo que se apresuraron a contradecir, explicando ambos personajes el sentido de cada una de las cláusulas de la circular, que no llevaban otra idea que la de colaborar con las autoridades civiles para el mantenimiento de la paz en el Estado de Tamaulipas, y de paso el señor Vega hace un elogio del Gobernador de Tamaulipas en estas palabras:

"Es un deber en esta ocasión hacer una sincera manifestación acerca de la conducta que durante su administración ha observado el Exmo. Sr. Lic. D. Juan José de la Garza, porque ciertamente por ella se ha hecho acreedor a la consideración de la Iglesia, siempre que se trate de los negocios que han sido causa de la actual revolución. Si bien es cierto que el Sr. Garza ha sido un constante y fiel defensor de las ideas progresistas y de los principios o reformas a cuya realización tiende la presente revolución, invocando la Constitución de 57 y las leyes de reforma; pero también es inconcuso que en el Estado de Tamaulipas se han dado toda clase de garantías al Clero, a los particulares y aun a muchos de los principales jefes del partido conservador. Bien sabido es que a ningún eclesiástico se ha expulsado, ni se le ha impedido la residencia en su parroquia, ni menos la administración de los Sacramentos, mientras que en los demás Estados de la República, no han podido permanecer los Sacerdotes en el libre ejercicio de sus funciones, una vez que se ha establecido un Gobierno defensor de la Constitución... Pues bien: eso no se ha verificado en Tamaulipas, como es público y notorio. Si pues por parte del Gobierno hay esa justificación, ese respeto y consideración a la Iglesia, al Clero y sus comunidades ¿será justo proceder igualmente con este Gobierno, como si se tratase de los que más se han distinguido en la persecución de la Iglesia? ¿Será mucho, una medida que solamente mira a las almas y a la tranquilidad pública por la que le Gobierno hace toda clase de sacrificios? Cuando el Gobierno obra de esta manera, cuando con tanta deferencia y generosidad se presta para los avenimientos pacíficos ¿no será debido que la Iglesia se muestre madre tierna, abriendo el camino de salvación para las almas? Téngase muy presente que en Tamaulipas la revolución no ha tenido ese carácter odioso, sanguinario y escandaloso con que se ha dado a conocer por todas partes, y después de esta consideración, dése un fallo imparcial sobre los hechos: ¿será imprudente el sacrifico que la Iglesia hace por conservar la paz en Tamaulipas?"

Los comentarios y explicaciones que el señor Vega, comisionado y representante del señor Obispo de Linares hace son muy claros y categóricos. Señala el hecho de que posiblemente se extralimitó en el cumplimiento de las instrucciones recibidas del superior; pero que todo lo hizo en bien de la paz y la tranquilidad del Estado.

Afirma que el registro civil no se opone a los dogmas de la Iglesia, y que ha aceptado de la mejor buena fe el registro previo como una colaboración de la autoridad eclesiástica con la autoridad civil, misma autoridad que permitía la falta de ese requisito en el caso de urgencia encontrándose las personas in artículo mortis.

La permanencia del Vicario foráneo en el Estado la califica como una medida puramente eclesiástica.

El reconocimiento del Arancel de 1829, fijado por las autoridades civiles no era un reconocimiento de

(Sigue en la página 4)

VIDA Y OBRA DE UN PINTOR GENIAL

Por César Lizardi RAMOS

"Hermenegildo Bustos. Su vida y su obra". Por el Dr. Pascual Aceves Barajas. Imprenta Universitaria. Guanajuato, 1956. 128 págs., más 3 de Indices y 48 láminas que reproducen, mayormente, cuadros de la colección Aceves Barajas.

EL genial pintor indio Hermenegildo Bustos, nacido y muerto en el pueblo de Purísima del Rincón, Guanajuato (1832-1907), fue descubierto en este siglo, por el poeta Francisco Orozco Muñoz. Ahora, el Dr. Pascual Aceves Barajas, escritor muy competente, vecino de San Francisco del Rincón, Guanajuato, publica una brillante biografía y una valoración crítica de la colosal obra de este artista, que es uno de los mexicanos más grandes de todas las épocas.

Hermenegildo Bustos fue arquitecto, poeta, músico ejecutante y director, autor teatral, director de comparsas, tramoyista en grande, hasta hacerle recordar a uno las tramoyas de Esquilo, cronologista, astrónomo práctico, recitador, director y organizador de fiestas públicas, hojalatero, cerrajero, carpintero, negociante, comerciante, galán enamorado, admirador de los chinacos, católico profundo, original y extravagante, económico hasta la tacañería suicida, escultor, pero sobre todo y ante todo, genial Maestro Pintor a quien nadie enseñó el arte de la pintura y que a nadie quiso enseñar él, autor de naturalezas muertas admirables y más que nada, prodigioso retratista con alma de higienista y notario, que antes de pintar al modelo le mandaba a bañarse, le medía cuidadosamente, para apuntar sus dimensiones en el reverso del cuadro y finalmente le retrataba a puerta cerrada, con una maestría gloriosa, merced a la cual, al través de las líneas, de la forma y del color de las facciones, veía el alma.

Cobraba por su obra no más de 6 pesos, y a veces 20 reales (dos pesos y cincuenta centavos); en una ocasión, cobró varias "medidas" de pulque. Al terminar la obra, firmaba más o menos así: "Hermenegildo Bustos, indio de este pueblo, de aficionado pintó".

Sus cuadros quedaron dispersos en una zona reducida que tiene por centro a San Francisco del Rincón. Con varios de ellos formaron colecciones valiosas, el finado Orozco Muñoz y el Dr. Aceves.

Bustos, alma de indio, sobresalía también en la pintura de exvotos, vulgarmente llamados retablos, en los cuales ponía la sencillez, la ingenuidad, la credulidad del aborigen, y también, la maestría y la profundidad que le eran peculiares.

El autor de esta obra señala un hecho cierto: que algunos cuadros de tema religioso no le salían bien a Bustos. Efectivamente: he visto en la colección del Dr. Aceves, 12 horribles cuadros de profetas y apóstoles, desproporcionados, des-

(Sigue en la página 4)

ARTICULOS INOLVIDABLES

LAS CHARLAS DE JUVENAL

Arbeu y la Catedral

EN la semana tuvimos como el acontecimiento prominente, la gran fiesta de la patria, el 15 de septiembre y el 16, fechas que consignan el suceso culminante de nuestra historia.

Con este motivo muchos días antes por sí y ante sí y de la propia autoridad, se reunieron unos señores que se dan a sí mismos el nombre de Junta Patriótica y que tienen por ocupación promover los regocijos oficiales, dar unas funciones teatrales para sus familias y sus amigos y fabricar un jacal en la Alameda. Itém más, ajustar los castillos y los tronadores, que son la admiración de bobos y de Pepitos en las noches memorables que sirven para conmemorar nuestra Independencia.

Las fiestas principiaron por el mitote oficial en el Teatro Arbeu, la noche del 15. Entre la Junta Patriótica y el Ayuntamiento obsequiaron a sus familias con los palcos, y dieron entrada libre al pueblo soberano. Parece que en el programa de esta función, entra por mucho, antes que la obertura, antes que cualquiera otra cosa, los fusilazos, los empellones y los insultos al pueblo, que es quien paga. Esta parte del programa fue cumplida a satisfacción del respetable público. La función en el Teatro Arbeu no presentó más novedad, que un desaire marcadísimo que el pueblo hizo al señor Presidente. Cuando éste empuñó la bandera tricolor y gritó un viva a la Independencia, en coro le contestó la multitud, secundando su idea; pero cuando animado por este triunfo gritó, "Viva la libertad", la gente contestó con un ¡miau! sonoro, estridente, magnífico; parecía que un gato gigantesco contestaba a aquella aclamación, que en boca del señor Lerdo, sólo podía ser una sangrienta burla. El señor Lerdo oyó aquel maullido sonrojándose ligeramente y la voz se apagó en su garganta; el pueblo entonces lanzó una carcajada colosal que repitieron las bóvedas del teatro, como las nubes repiten el acento amenazador de la tormenta. Los discursos fueron muy mal recibidos, casi silbados; lo único que agradó fueron las piezas de música desempeñadas por las señoras Visconti, Galimberti y Gourief.

Al día siguiente hubo procesión cívica, discursos en la Alameda, gran parada, todo lo de costumbre, todo lo de estampilla, todo lo que la Junta Patriótica hace para salir del paso.

(Sigue en la página 4)

CHAVARRI (Enrique). Biog. escritor y periodista. Escribió a la manera de José F. Elizondo, cultivando el género festivo. Fue cronista teatral y bohemio. Asiduo concurrente al Café "Concordia". Escribió con el pseudónimo de "Juvenal" en "El Imparcial" y fue editorialista de "El Monitor Republicano". Se hizo célebre por sus "Crónicas de la Moda", en las que ridiculizaba las modas de su tiempo. En alguna de éstas se consideró aludida la señora Luisa Jáuregui viuda de Cipriani que, no soportando la sátira del escritor, al encontrarlo en septiembre de 1890 en la calle de San Francisco casi frente al Hotel Iturbide le vació la pistola lesionándolo y causando el escándalo consiguiente. Se labró una personalidad con sus cáusticas comicidades. Era mordaz, alegre. Murió en México, D. F., el 16 de julio de 1903.

NOTAS DE LIBROS

Vocabulario de Términos Bibliográficos

(SEGUNDA INSERCION)

C

CALENDARIO. v. ALMANAQUE.

CAPITULO. Cada una de las partes en que se divide una obra o escrito para el mejor orden y más fácil inteligencia de la materia en ella tratada.

CAPSA. Caja de madera o de cartón, de forma cilíndrica y con cubierta, que servía en la antigüedad y particularmente en Roma, para encerrar los volúmenes o manuscritos enrollados.

CARATULA. Sinónimo de PORTADA.

CARTA. Papel escrito y ordinariamente cerrado, que una persona envía a otra para comunicarse y tratar con ella. Sinónimo de MAPA.—PASTORAL. Carta, escrito o discurso que el prelado o superior eclesiástico dirige, con alguna instrucción o mandato, al clero y pueblo de su diócesis.

CARTON. Hoja gruesa hecha de pasta de trapos, papel viejo o del conjunto de varias hojas de papel pegadas unas con otras y prensadas hasta tener la consistencia necesaria. Se usa en la fabricación de las tapas o de las pastas de los libros.

CATALOGOS. La enumeración y descripción sistemática y en un orden determinado, de los libros, documentos, estampas, mapas, etc., de una biblioteca o librería. CRONOLOGICO. El ordenado cronológicamente por los años de la publicación de las obras. DICCIONARIO. El ordenado por los nombres de las materias de las obras, los cuales se ordenan alfabéticamente como las palabras de un diccionario. ESPECIAL. El que sólo comprende parte determinada de las obras de la biblioteca. GENERAL. El que comprende todas las obras existentes en la biblioteca. GEOGRAFICO. El ordenado alfabéticamente por los nombres de los lugares donde han sido publicadas las obras. METODICO. El arreglado por orden de las materias de que tratan las obras siguiendo el orden de clasificación adoptado por la biblioteca. ONOMASTICO. El ordenado por orden alfabético de los nombres de los autores de las obras o por sus títulos si son anónimas.

CATECISMO. Obra que contiene la exposición sucinta de alguna ciencia o arte y que está redactada en forma de preguntas y respuestas.

CEDULA REAL. Despacho del rey, expedido por algún tribunal superior, por el que se concede una merced o se toma una providencia.

CEDULA BIBLIOGRAFICA. Fragmento de papel o cartulina de forma rectangular y de varios colores y dimensiones en los cuales se redactan los asientos bibliográficos.

CEDULARIO. Recopilación de cédulas.

CODICE. Nombre que daban los romanos a las tablillas de madera enceradas sobre las que escribían y que reunían como las hojas de nuestros libros. Esta acepción se ha hecho extensiva a los manuscritos antiguos, valiosos por su factura o su contenido.

CODIGO. Cuerpo de leyes dispuesto según un plan metódico y sistemático o recopilación de las leyes o estatutos de un país.

COLABORADOR. Cada una de las personas que laboran en la redacción o formación de una obra.

COLOFON. Parágrafo que aparece al final de los libros impresos, en el que constan el nombre y dirección del tipógrafo, el lugar y fecha en que se hizo o terminó la publicación y algunas otras particularidades, por ejemplo: **A honra y gloria de nuestro Señor Jesucristo y de su bendita Madre: aquí se acaba la presente obra. La cual fué impresa en la gran ciudad de México en casa de Francisco Díaz de León, y a costa del autor. Acabóse a los treinta días del mes de Noviembre de mil y ochocientos y ochenta y seis años.**

COLUMNA. Cualquiera de las partes en que suelen dividirse las planas de un impreso o manuscrito por medio de un blanco o línea que las separa de arriba abajo.

COMENTADOR. El erudito que discute y critica la autenticidad y pureza de un texto.

COMENTARIO. Escrito que sirve de explicación y comento de una obra que se entienda más fácilmente.

COMPOSITOR. El que hace composiciones musicales.

CORONDELES. Hilos metálicos muy unidos y paralelos que en la fabricación del papel de cuba cubren toda la extensión de la forma y cuyo conjunto constituye una especie de tamiz destinado a contener la pasta. Líneas o vetas claras que presenta el papel fabricado a mano en los lugares correspondientes a los corondeles.

CORTES. Superficie que forman los cantos de las hojas de un libro. Reciben el nombre de superior o cabeza, inferior y vertical y pueden ser barbeados, dorados, veteados, jaspeados, etc.

CRONICA. Historia en la cual los hechos están simplemente registrados en el orden de los tiempos, sin que el autor se preocupe, al menos de una manera especial, en indicar sus causas y encadenamiento.

CRONISTA. El autor de una crónica o el que tiene por oficio escribirla.

CUADERNO. Conjunto o agregado de algunos pliegos de papel, doblados o cosidos en forma de libro. Compuesto de cuatro pliegos de papel, metidos uno sobre otro. Sinónimo de ENTREGA.

CUBIERTA. FORRO. Hoja de papel que cubre la obra estando a la rústica, sobre la cual se halla impreso su título. Por lo regular es de papel grueso y de color y actualmente ilustrado con dibujos más o menos coloridos.

D

DEDICATORIA. Párrafo o carta que se coloca al principio de una obra, ordinariamente después de la portada, dirigido a la persona a quien está dedicada.

DEPOSITO LEGAL. Determinado número de ejemplares que en virtud de ley especial, los impresores y en su defecto los editores, tienen obligación de depositar en determinadas bibliotecas.

DIAGRAMA. Dibujo geométrico que sirve para demostrar una proposición, resolver un problema o figurar de una manera gráfica la ley de variación de un fenómeno.

DIGESTO. Recopilación de las decisiones del derecho romano.

DIGITALES. Fragmentos salientes de papel o tela adheridos en el borde de determinadas hojas de los libros o ranuras abiertas en su corte vertical para señalar y encontrar fácilmente los pasajes señalados.

DIRECCION BIBLIOGRAFICA. Sinónimo de PIE DE IMPRENTA.

DOCUMENTO. Escritura, instrumento u otro papel autorizado, según los casos, con que se prueba, acredita o hace constar una cosa.

EDICION. Impresión y publicación de una obra o escrito. Conjunto de todos los ejemplares de la misma obra impresos de una vez sobre el mismo molde. CLANDESTINA. La que se hace oculta o secretamente, de ordinario por temor a la ley o para eludirla. CRITICA. La destinada a fijar y a restituir, si es necesario, el texto de un autor. DEFINITIVA. La que se hace en vida o después de la muerte del autor y es declarada fija o invariable, ya sea por éste o por personas autorizadas. DIPLOMATICA. La que reproduce en facsímile un texto manuscrito. EXEGETICA. La que es reproducción fiel y exacta de los caracteres y disposición material de una anterior. OFICIAL. La que es hecha por orden y a costa de una autoridad competente. ORIGINAL. La primera de una obra, no siendo ésta clásica o incunable. PRINCIPE. La primera de las obras incunables o clásicas; aplícase también este término a la más valiosa y bien acabada de una obra. PRIVADA. La que por motivos especiales no se hace para el público, sino que se destina para ser distribuída entre un determinado número de personas. v. TIRADA.

EDICTO. Mandato, decreto, publicado por una persona investida de autoridad.

EDITOR. El que saca a luz o publica bajo su cuidado y dirección una obra, ajena por lo regular. El que a su costa y casi siempre con fines comerciales imprime y vende una obra.

(Continuará)

FICHAS DE HISTORIA ECONOMICA

LAS HUELGAS TEXTILES EN EL PORFIRIATO

Por Moisés GONZALEZ NAVARRO

FABRICAS TEXTILES EN 1893

Salón de Tejidos en la Fábrica "La Amistad".

(Continúa)

Nombre de la fábrica	Lugar donde está establecida	Municipalidad	Partido	Producción	Clase de motor
MICHOACAN					
La Providencia.	Uruapan.	Uruapan.	Uruapan.	Hilados y tejidos.	Hidráulico.
La Paz.	Morelia.	Morelia.	Morelia.	Hilados y tejidos de algodón.	
NUEVO LEON					
La Leona.	Garza García.	Garza García.		Hilados y tejidos.	Hidráulico.
El Porvenir.	Hacienda del Cercado.	Villa Santiago.		Hilados y tejidos.	Hidráulico.
OAXACA					
Vista Hermosa.	San Agustín.	San Agustín. Etla.	Etla.	Hilados y tejidos.	Hidráulicos y de Vapor.
San José.	San Agustín.	San Agustín.	Etla.	Hilados y tejidos.	Hidráulicos y de Vapor.
ESTADO DE PUEBLA					
La Carolina.	Atlixco.	Atlixco.	Atlixco.	Hilados y tejidos.	Hidráulico.
La Concepción.	Atlixco.	Atlixco.	Atlixco.	Hilados y tejidos.	Hidráulico.
Sta. Cruz Guadalupe.	Momoxpan.	Cuautlancingo.	Cholula.	Hilados y tejidos.	Hidráulico.
Beneficencia.	San Turun.	Cuautlancingo.	Cholula.	Hilados y tejidos.	Hidráulico.
La Providencia.	Cholula.	Cholula.	Cholula.	Hilados y tejidos.	Hidráulico.
Patriotismo.	Puebla.	Puebla.	Puebla.	Tejidos de algodón.	Hidráulico.
La Constancia.	Puebla.	Puebla.	Puebla.	Tejidos de algodón.	Hidráulico.
La Economía	Puebla.	Puebla.	Puebla.	Tejidos de algodón.	Hidráulico.
La Independencia.	Puebla.	Puebla.	Puebla.	Tejidos de algodón.	Hidráulico.
La Salita.	Puebla.	Puebla.	Puebla.	Tejidos de algodón.	Hidráulico.
La Guadalupe.	Puebla.	Puebla.	Puebla.	Tejidos de algodón.	Hidráulico.
Mayorazgo.	Puebla.	Puebla.	Puebla.	Tejidos de algodón.	Hidráulico.
Amatlán.	Puebla.	Puebla.	Puebla.	Tejidos de algodón.	Hidráulico.
De Enmedio.	Puebla.	Puebla.	Puebla.	Tejidos de algodón.	Hidráulico.
El Alto.	Puebla.	Puebla.	Puebla.	Tejidos de lana.	Hidráulico.
San Gregorio.	Puebla.	Puebla.	Puebla.	Tejidos de lana.	Hidráulico.
El Cristo.	Puebla.	Puebla.	Puebla.	Tejidos de lana.	Hidráulico.
La Concepción.	Puebla.	Puebla.	Puebla.	Tejidos de lana.	Hidráulico.
La Telaraña.	Puebla.	Puebla.	Puebla.	Tejidos de lana.	Hidráulico.

(Continuará)

Un Punto de Vista Mexicano Sobre la Guerra de Texas

Memorias de un veterano de las dos batallas del Alamo

(Tercera Inserción)

HOY a las cinco de la mañana, se hizo el asalto por cuatro columnas al mando del General Cos y de los Coroneles Duque, Romero y Morales. Su Excelencia el Sr. Presidente mandaba la retaguardia. El fuego duró media hora. Nuestros jefes y oficiales y la tropa al mismo tiempo y como por arte de magia escalaron la tapia y cayeron sobre el enemigo luchando cuerpo a cuerpo. Para las seis y media no quedaba un solo enemigo en pie. Vi actos de heroico valor que me causaron envidia. Me horroricé ante algunas crueldades entre ellas la muerte de un anciano llamado Cockran y de un muchacho de catorce años. Las mujeres y los niños fueron salvados. ¡Travis, el comandante de el Alamo murió como un héroe! en cambio Brovie el bravucón yerno de Verumendi, como un cobarde.

A las tropas se les permitió el pillaje. El enemigo ha sufrido fuertes pérdidas: veintiún piezas de diferentes calibres, muchas armas y parque. Doscientos cincuenta hombres fueron muertos, y he visto y contado sus cuerpos. Pero no puedo alegrarme, pues perdimos once oficiales y diecisiete heridos, incluyendo al valiente Duque y a González: doscientos cuarenta y siete hombres de tropa fueron heridos y cien muertos. Puede asegurarse que con otra victoria semejante nos iremos al diablo.

Después de la captura del Alamo, le propuse al comandante General, Don Martín Perfecto de Cos, que los valientes oficiales y soldados muertos en el asalto, fueran enterrados en el cementerio de la Capilla de dicho Fuerte y que los nombres de cada uno fueran grabados en una placa de cobre hecha de uno de los cañones capturados, para ser colocada sobre una columna al pie de la cual pudieran leerse las siguientes líneas:

Los cuerpos que aquí yacen, se (inmortalizaron.
Con almas a los cielos se subieron
A gozar de la gloria que ganaron
Con altas proezas que en el mundo (hicieron.

El humano tributo, aquí pagaron;
Al pagarlo la muerte no temieron,
Pues muerte por la Patria recibida
mas que muerte, es un paso a me- (jor vida.

Mi sugestión no fue aprobada, y creo que no fue por culpa del General Cos. En consecuencia quise escribir aquí los versos antes citados, no tanto para hacerme pasar por poeta, sino para rendir el debido tributo, en la única forma posible para mí, a aquellas ilustres y valientes víctimas. Pues que los muertos no fueron las únicas víctimas.

No hay hospitales, médicos ni medicinas y el estado de los heridos es tal, que mueve a compasión. No tienen colchones en que descansar o cobertores con que taparse, a pesar de que al entrar a Bexar, tomamos al enemigo los restos de tres o cuatro tiendas y que una de ellas se destinó al gobierno, y donde todo se vende al contado y a muy alto precio.

De su propia condición y del alto costo de la vida, Sánchez escribe:

He estado enfermo de reumatismo y de miseria durante veintiún días. ¿Cuál no será la condición de otros? En el comisariato del coronel Dromundo, el piloncillo se vende a peso, cuatro por kilo, una tablilla de chocolate, dos reales, un almud de maíz, tres pesos y así por el estilo.

He sabido que solamente la mesa del Sr. Sesma es suntuosa. El Sr. Cos y sus ayudantes han comido únicamente carne asada durante tres días. Hay dinero, pero como si no lo hubiera, porque sólo está a la disposición del Sr. Presidente y su Excelencia se molesta cuando le piden un solo peso.

El 26 de abril de 1836, en Matamoros, Sánchez escribe:

Hace dos días se recibieron noticias de que su Excelencia el Sr. Presidente, después de reunirse con sus divisiones las dejó de nuevo con muy pocas fuerzas persiguiendo a Huston e iba de camino para Harisburg.

¡Que Dios traiga a salvo a su Excelencia de tan osada empresa!

(Continuará)

Los Tamoanchas

Por *Domingo MARTINEZ PAREDES.*

(TERCERA INSERCION)

POR si no bastara lo anterior para probar con abundancia que los OLMECAS y los TOLTECAS son los mismos TAMOANCHAS LEGENDARIOS, vamos a citar lo que al respecto dice Chavero al hablar de los habitantes de esta región conocida por habitat de los ULMECAS que ocupaban en los tiempos primitivos los terrenos que hoy forman los Estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán, razas monosilábicas de las cuales las del Occidente eran los MOX, y las Orientales los MAM. MOX significa CEIBA, y MAM, palo; esas razas adoraban por dioses a los árboles... "Como recuerdo de aquellas primeras creencias, esas razas tenían por DEIDADES a CHAC, el TRUENO (chac es lluvia en lengua Maya), el trueno se llamaba CLIBAL-CHAAC A CAKULHA-CHIPA el relámpago, a CAKULHA HAXA el verde rayo, a CAKULHA-HURACAN la voz de los vientos y de las tempestades, a CABRAKAN Dios de los terremotos, a CHIRAKAN dios de las erupciones volcánicas... "Como se dará cuenta el lector, todas estas expresiones son maya-quichés y en ellas están incluídas indiscutiblemente las ideas serpentinas. Sin embargo, el señor Chavero estableció distinción entre estos MAYAS PRIMITIVOS y los VOTANIDES que se decían CHANES o CANES-SERPIENTES, tan culebras o serpientes como esos MAYAS que hacía ya largo tiempo que estaban instalados en aquellas regiones donde los encontraron sus hermanos que llegaban con un largo lapso de retraso, y que, si, posiblemente, traían, algún adelanto, no era precisamente lo que el señor Chavero se imaginó, pues, atribuye a los Votánides la introducción del culto serpentino, luego dice: "Otra emigración llegó en barcas... y con esto están conformes las tradiciones, a la península maya y a la desembocadura del Usumacinta..." En esta nueva civilización dominan las construcciones sobre terramares y por lo mismo debe buscarse su origen en una localidad a propósito. El arribo de Votán y sus compañeros en barcas, se recordaba dándole también el nombre de Tepanaguaste o señor del Palo hueco. Toca primero la península maya; y ahí queda parte de la expedición, bajo el mando del Sacerdote ZAMNA. Votán sigue su camino; llega a la Laguna de Términos y se establece en la boca del Usumacinta"... "y más tarde, sin duda para huir de los desbordamientos del

Símbolo de la presentación de los infantes en el Templo. Casas de Piedra. Palenque

río, pasan los Votánides su metrópoli a una colina poco distante, y levantan a NA CHAN, hoy llamada Palenque... La raza invasora se llamaba CHAN-CULEBRA y tenía por religión la zoolatría. VOTAN dice: YO SOY CULEBRA. De aquella religión quedan huellas en las deidades TZIMIN-Tapir, TZIMIN-CHAC, tapir del trueno o del rayo, HUN-AHPUH-VUCH, el poderoso dios ZORRA, HUN-AHPUH-UTIU el poderoso dios COYOTE, ZAKINIMA-TZIIS, el gran JABALI blanco, y Lizana dice que los mayas adoraban por dioses "a peces y a culebras, tigres y otros animales"... "VOTAN era un sacerdote, y por consiguiente el primer gobierno de los Chanes fue una Teocracia"... "VOTAN fue deificado. Un hombre superior O LA REPRESENTACION DE LA RAZA, de él hicieron una DIVINIDAD". "TAMBIEN LOS MAYAS deificaron a ZAMNA, el ROCIO DEL CIELO, a quien tenían por el primer REY Y CIVILIZADOR; levantáronle suntuosas pirámides en Yzamal y en una de ellas SE VE ESCULPIDO SU ROSTRO GIGANTESCO (5)... El desbordamiento periódico obligó a los CHANES a construir sus habitaciones sobre terraplenes; y de ahí nació el KU y más tarde la pirámide, templo y fortificación a la vez..."

Los Votánides, CHANES, como los llamados MAYAS, eran una sola raza, y, si existía, y muy íntima, la filiación que Chavero niega al decir ..."Por eso se encuentra lejanas semejanzas entre algunas costumbres mayas y las asiáticas (!) y con Egipto (?) hay parecido, MAS NO IGUALDAD: lo cual acusa, NO FILIACION sino un germen común (?) ... Resulta muy extraña esta manera de juzgar las cosas ya que el idioma de los CHANES es el mismo de los MAYAS, y al asegurar en otro párrafo que los MECAS son NAHUAS y que son los que los enseñan a los Votánides la CRONOLOGIA y la CUENTA VIGESIMA, y por último asegurando que la fusión de los MECA y los VOTANIDES los separa de la MAYA. "La nueva nacionalidad, llamémosla así por la fusión de las dos civilizaciones, quedaba separada de la maya, estableciendo su metrópoli en NA CHAN". De todo lo anterior se hace muy difícil sacar una conclusión clara de los sucesos, ya que el señor Chavero con su magnífica imaginación hace un TO-

(Sigue en la página 4)

ESCRITORES Y CUENTISTAS DEL SIGLO XIX

VENENILLO

Por *FIDEL.*

OIR hablar a Dña. Facunda Cinco Trampas de las gracias de su nieto Modestito, es para alabar a Dios, pues en esa edad temprana que disfruta, es como quien dice la pompa y la flor de todo el barrio de Santa Anna.

Doña Facunda tiene su comercio de Miscelánea; es una tiendecita con su armazón y su aparadorcito en la puerta, sus madejas de seda colgadas tras los cristales, globos de papel pendientes del techo, listas de lotería y anuncios de todos los cigarros habidos y por haber, gato dormilón y consentido y perro comodín con sus arranques de callejero y alborotador.

Tiene el comercio nombrado "Las Delicias del Turco", sin atinarse por qué causa, una sección que es realmente encanto y ensueño, codicia y promesa de ventura para todos los párvulos de la vecindad.

Esta sección, es la de los juguetes, verdadera California de primores que parecen gritar en todos los tonos, "llévame contigo" a todos los muchachos que pasan

¡Qué pelotas de hule con o sin pintura! ¡qué veleros! ¡qué canicas tan variadas en tamaños y labores! ¡qué trompos! ¡qué ocas! ¡qué perinolas! ¡qué títeres! Pajaritos abriendo y cerrando las alas! ¡trompos de punta de hacha y punta de rajar, relojes que no parecen de chanza, y para los nenes, rorros y mamaderas de palo de fresno, o con preciosas campanitas, ajuares de sala y baterías de cocina; si a esto se agrega en el aparador una colección de acitrones y jamoncillos, caramelos de bolita, condumio de cacahuates, y por último, tronadores, palomitas, fulminantes, pitos, tambores y papelotes, se verá que no ha habido exageración en ponerle el calificativo de delicias al comercito, aunque no se tratase de un turco sino de muchachos mexicanos.

Doña Facunda, señora que sacaba su cabeza cana sobre su obesidad de tonel, tenía el mando absoluto, alternaba regaños y mimos, devociones y claridades rasposísimas y sólo se desarrugaba su fisonomía de buldog dormitando, cuando se dignaba su director de conciencia tomar chocolate en los adentros del Tendajo, dejando a Modestito al frente de la negociación; aunque escrupulosamente vigilado.

Modestito merecía tal confianza. Sedano, que tal era su apellido, era como si dijéramos, un santo y ni Tata padre que era tan tieso, ni la

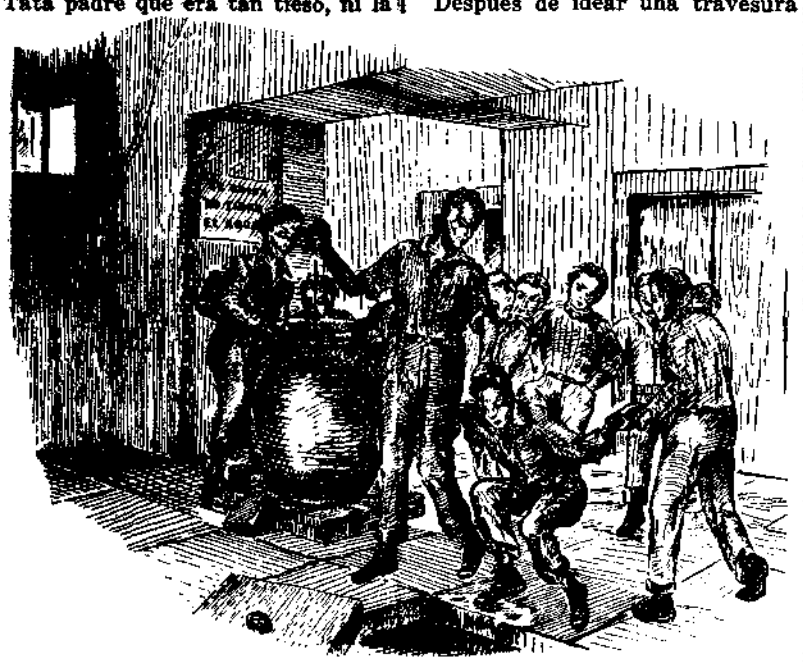

mujer del Escribano Ortiga que tenía la lengua fácil se atrevían a ponerle pero.

Nunca de los nuncas, hacía el niño un retobo, ni se le veía complicado en una travesura, ni armaba bulla, ni dejaba de observar en visita todas las reglas....

Pero veamos al nene en lo más íntimo, sigámosle en sus tretas y cavilaciones y veremos como y con todo ese exterior de compostura, esos ojos bajos, esa voz apagada, ese color verdioso, no iban tan descaminados los que le habían puesto el significativo nombre de Venenillo.

Modestito se habría muerto antes de pedir ni molestar con la solicitud de un centavo; pero acosaba a uno o más pazguatos para que ellos pidieran.

Cuando apetecía una cosa no la pedía, sino que decía que otro la deseaba para darle gusto... por supuesto, aprovechándose del logro de las ajenas empresas.

Después de idear una travesura mayúscula corría a instalarse al lado de Doña Facunda y abría su libro para que siempre le tuvieran por inocente.

Cuando un chico le repugnaba, contaba un chisme a otro para que se indispusiera con él y se derretía de gusto cuando era el resultado una trompiza de desportillarse las narices.

Sabía el modo de enloquecer casi a los gatos haciéndoles oler cierta yerba, era verdugo nato de los animales, pinchando burros, colgando papeles a las colas de los perros, etc.

Se desvivía por desesperar con su cerbatana a un mendigo o a una anciana; pero siempre ocultando el bulto, siempre achacando a otro sus diabluras, sin conmoverle los castigos de sus víctimas...

Ponía una cáscara de plátano de modo que se resbalase el transeúnte.

Regaba arvejones en una escalera para que se contramatasen los descuidados... era, en una palabra la piel de Satanás.

Pero eso sí, gazmoño, tímido, adulador de Doña Facunda, diciendo sentir lo que decía, que quería ser como su tata padre y rico para comprarle un coche con sus frisones a Doña Facunda, su Fichundita linda, a quien quería como desde el mostrador hasta el cielo.

En la escuela cambiaba los libros, en cuanto se descuidaban sus compañeros pintaba un burro en el pizarrón y ponía abajo: ¡que viva el maestro! etc., pero fingiendo la letra de otro chico cualquiera.

Al principio se celebraban los chistes y diabluras del anónimo, se resfrió la admiración cuando vieron los disgustos entre amigos, los castigos a los buenos e inocentes, los desvíos de padres de familia de sus hijos vilmente calumniados, y como del cielo a la tierra nada hay oculto...

Un día que Modestito hizo una de las suyas y que otro muchacho fornido, resuelto y valiente, lo cogió con la masa en las manos: lo llevó con los otros muchachos junto de la tinaja del agua, tomó un jarro, lo llenó del fresco líquido e imitando la voz y los modales de Tata padre, exclamó vaciando el jarro en la cabeza del perverso: "Yo te bautizo Modesto Venenillo".

Con lo que el hipócrita fue el escarnio y el desprecio de la escuela, llevando su apodo como un título de infamia y como motivo para que huyeran de él los niños de buen corazón.

El escolar mexicano.—México, 12 de agosto de 1888.—p. 1.

CUENTO, FABULA O HISTORIA

LA MOSCA DE ORO

DOS niños estaban jugando en un florido prado, cercado de barreras, no lejos de la casa de sus padres.

La hermana mayor cogía los rojos frutos de la englantina y los frutos negros de la zarza, a lo largo del cercado, y los juníperos salvajes sobre las matas erizadas de espinas: la más pequeña, morenita y linda, jugaba con dos corderitos manchados y una cabrita blanca que venía a comer en su manecita. Pero el muchacho, hermano de las dos, cabecilla ligera, caprichosa e impaciente por naturaleza, acalorábase en la persecución de las hermosas mariposas que revoloteaban haciendo eses por el prado, y las libélulas, insectos ligerísimos y brillantes, de abdomen afilado, de color de rubí, que pasaban rozando con sus alas la superficie del agua del arroyo y los largos y flexibles tallos de las yerbas.

Cuando he aquí que una mosca dorada viene a posarse sobre una ramita de englantina. Su cuerpo, bañado por el rayo del sol que pasa entre las ramas de los árboles, reluce como bruñido metal: sus alas transparentes como cristales parecen sembradas de polvo de oro; agitadas por el insecto, parece que brotan de ellas verdaderas chispas, como un diamante que centellea herido por la luz.

"¡Qué mosca tan hermosa! es una mosca de oro! exclama el niño: quiero poseerla!" Y he aquí que se abalanza para apoderarse de ella, pero la mosca levanta su vuelo, elevándose por los aires: luego vuelve a bajar, va y viene, volando de nuevo, como si quisiese tentar al niño e irritarle más; el pequeño murmullo de sus alitas semeja una zumbona cancioncita.

Cada vez que el niño creía alcanzarla, aproximábase a ella tembloroso, sin aliento, y tendía la mano ávidamente sobre el insecto magnífico, pero siempre por unas o por otras dejábale escapar y volvía de nuevo a sus inútiles maniobras...

El niño estaba furioso, con el rostro encendido bañado en sudor, anhelante y poseído de la fiebre del

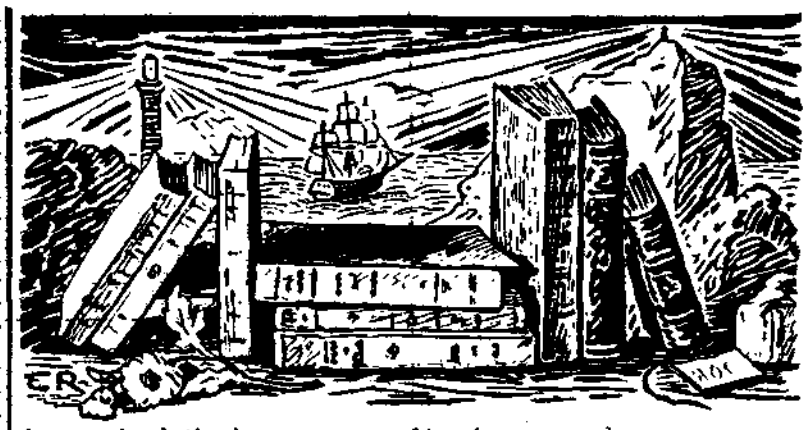

deseo, más obstinado que nunca en satisfacer su capricho.

"Héla aquí ya quieta... no se mueve... ¡Ay! ya vuelve a volar". Pero esta vez la mosca vuela por encima de la barrera yéndose a los campos, muy lejos... —Adiós, mosca de oro.

II

Entristecido sobremanera, detiénese el niño; contémplala huír por los aires... pero vacila. De pronto, da un brinco, se encarama por las traviesas y salta la valla. ¡Niño temerario! —hermanito, hermanito, ¿qué haces? grita la hermana mayor: ¿a dónde vas? ¡nuestra madre ha prohibido que saliésemos del prado!. Pero él: allí va corriendo por el camino, en pos de la mosca de oro, que unas veces huye en línea recta, y otras da vueltas y revueltas; tan pronto sube a gran altura como pasa rozando la tierra, desapareciendo entre la sombra de los árboles, reapareciendo luego a la luz del sol; a veces se balanceaba sin mover las alas, al alcance de la mano, deteniéndose si el niño se detenía, volando de nuevo si el niño avanzaba... Durante largo rato la siguió por el camiño, luego por la vereda que conduce a las viñas, luego a lo largo de un interminable paredón blanco.

El niño seguía, seguía, sin mirar el camino; llegó a un sitio salvaje en donde los espinos le destrozaban la ropa. Más adelante las rocas agudas rodeadas de zarzas le impedían el paso; luego bajó al fondo de un barranco en cuyo lecho pedregoso corría mugiendo un torrente. Pero la maldita mosca ya estaba en la otra orilla.

¿Qué hará entonces el niño? allí no hay puente, ni cerca ni lejos: ni siquiera un tronco tendido al través para poder pasar por encima: acá y acullá algunos peñascos desprendidos, diseminados entre la corriente que hierve espumosa a su alrededor.

¡No importa! el testarudo se aventurará a pasar por encima de la piedra resbaladiza e insegura, con peligro de caer en el agua, que es allí profunda: podrá encaramarse por las rocas de la margen opuesta, y de allí al prado no hay más que un paso...

Y la endemoniada mosca, siempre bella y siempre esquiva, parecía divertirse en desesperar al muchacho, danzando, revoloteando y entregándose a extravagantes movimientos en el aire, acompañando el juego con un zumbido burlón: a la luz rojiza del sol que entra en su ocaso, semeja el insecto un carbón encendido: sus alas brillan como las llamas.

Embriagado por el deseo, olvidando todo lo demás, nada veía el niño más que la mosca de oro, así es que se lanzó en su persecución como un loco, a través de las yerbas, aplastando sin campasión las inocentes florecillas... persiguióla por el prado, junto al bosque; tan lejos, que al fin fatigada, se detuvo en el tronco de un árbol.

"¡Ay! ya es mía", —exclama el niño—, y la coge; pero la cruel mosca de oro le pica el dedo, vuela y desaparece.

El niño lanzó un grito terrible. La maldita picadura quema el dedo como si fuera hecha con un hierro candente.

III

El pobre muchacho púsose a sollozar mientras tuvo fuerzas para ello; lloró a lágrima viva por mucho rato; luego, cuando el dolor se hubo apaciguado un poco, lleno de angustia y con los ojos fatigados, miró a su alrededor.

Nada de lo que veía érale conocido, ni los campos, ni los bosques; el sitio era desierto: no había allí casas ni caminos; allá a lo lejos algunas pequeñas sendas que Dios sabe a dónde conducen; y lo más horrible es que nadie podía enseñarle el camino de su casa.

Entonces se apoderó de él un miedo cerval, encontrándose solo y perdido en medio de un verdadero desierto.

Enjugóse los ojos procurando encontrar el sitio por donde había venido: las señales de su paso por encima de las yerbas no se conocían ya; tomó por un atajo cualquiera, pero debió retroceder temiendo alejarse más todavía; fue por otro lado y volvió atrás de nuevo... ocurriósele subir a un peñasco para ver más lejos, pero nada percibió que pudiese guiarle: no se veía otra cosa que árboles y campos, campos y arboledas. Púsose a gritar con todas sus fuerzas, y sólo el eco le respondió.

La noche se le venía encima. El sol había escondido su faz, y apenas un resplandor rojizo iluminaba los árboles del horizonte. Poco a poco extinguióse ese reflejo, las nubes adquirieron pardas tintas, y casi no se distinguía nada.

¡Oh! ¡Cuán solo y extraviado se encontró entonces el niño, en medio de la campiña sombría! Su corazoncito latía fuertemente, su pecho se hinchaba, la garganta se deprimía; de vez en cuando rompía a llorar de miedo y de pena. Pensaba en el florido prado, en su casa, en sus hemanitas y su madre; sus hermanitas que están allá llorando... ¿Y su madre, y su pobre madre? y ¿su padre?

Sin duda le están buscando por todas partes, llenos de angustia; le buscan, y llaman a su hijo querido que les causa tanto pesar.

Y él está aquí, tembloroso, aturdido, sin que nadie le socorra... ¡La noche va a venir! Las sombras invaden los bosques, las sinuosidades del monte se borran; no pocas aves negras pasan por encima de su cabeza. Luego escucha el murmullo misterioso de las hojas, semejando el roce de las bestias feroces entre las matas... él ha oído decir que hay lobos en el interior del bosque... y grandes perrazos salvajes que van errando

(Sigue en la página 4)

VII FERIA MEXICANA DEL LIBRO

Comentarios

"ESTIMO que para todos los editores que concurrimos a esta Feria Mexicana del Libro, el ideal, la meta, no debe ser una competencia para vender más libros", comentó el señor Alberto Misrachi, gerente de Central de Publicaciones, S. A."

"Nos satisface en lo personal —agregó— que la gente de todos los sectores sociales se interese por los libros, por cultivarse cada día más".

"Estamos, además, muy agradecidos por las facilidades que el gobierno, ha dado para celebrar esta Feria que, al final de cuentas, redundará en beneficio de la cultura del país".

"Nos corresponde prestar la mayor colaboración para que el gobierno de la República pueda cumplir con más amplitud y atingencia su programa de difusión cultural entre el pueblo. Esta Feria —afirmó—, es una oportunidad para despertar en el ánimo de la gente una más profunda dedicación a las letras".

"Ahora por lo que hace al aspecto económico, debo decir que las ventas han sido fuertes, pero, repito, en eventos como el actual, los propósitos que nos mueven no son otros que contribuir al progreso de México".

———)o(———

"ESTA Séptima Feria Mexicana del Libro es un paso más hacia la consolidación del espíritu de la cultura de México en beneficio de la cultura universal".

Con las frases anteriores se expresó el señor licenciado Donato Miranda Fonseca, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales.

"Es este un acto meritorio por todos conceptos y debe estimarse en todo lo que vale su perfecta organización, los esfuerzos para su preparación y presentación desenvueltos por el Departamento del Distrito Federal, subrayó.

"Es admirable —agregó el licenciado Miranda Fonseca— contemplar cómo representantes de todos los sectores han acudido a este gran evento nacional para darle realce".

"Es esta Feria en verdad, una auténtica feria de la cultura y es tanto más alentadora cuanto que viene a contribuir al desarrollo de la formación intelectual del pueblo en todos sus órdenes".

———)o(———

"EL historiador y licenciado Alberto Morales Jiménez, al externar su opinión fundada respecto al evento cultural que constituye la Feria del Libro, hizo hincapié en que por primera vez, por decirlo así, el elemento más sobresaliente en la misma, ha sido la niñez y la juventud estudiosas".

"En efecto, nos dijo que la presencia de los niños y de los jóvenes en este acto es algo definitivo; demuestra el interés de las actuales generaciones por incrementar su cultura. Realmente —dijo—, es alentador ver el profundo interés por nuestro desarrollo cultural e intelectual".

"Por otro lado —dice el escritor Morales Jiménez—, vemos cómo todos los que han asistido a la Feria se preocupan por desenterrar antiguos autores mexicanos, les preocupa fundamentalmente el libro mexicano".

"Este hecho es significativo cuanto que demuestra que quienes se interesan por desenterrar antiguos autores, tienen ya andado un trecho muy provechoso desde el punto de vista cultural".

———)o(———

"EN opinión del periodista y editor Daniel Morales, el hecho sobresaliente de la Feria del Libro es, innegablemente, comprobar que la gran masa, la gente de extracción humilde se acerca a los pabellones en busca de libros y autores determinados. Sabe leer ya el pueblo, entiende y asimila lo que lee y por ello busca obras concretas".

"Esto, naturalmente, para los escritores, para los literatos, historiadores e intelectuales, no ha pasado inadvertido. Ellos sustancialmente se sienten alentados al contemplar cómo el pueblo no viene ya sólo a ver los "stands", a ver si están bien adornados o nó".

"Esto ya pasó, ya quedó atrás —dice Daniel Morales. Ahora los lectores de escasos recursos preguntan por tal o cual obra y se interesan. Si está dentro de sus posibilidades hacerlo, adquieren el o los libros".

"Incuestionablemente, es un gran paso en beneficio de la cultura del país esta ansia popular por la lectura sana".

La Mosca de Oro

(Viene de la página 3)

por los caminos... ¡Ah! pasar la noche allí, solo enteramente, rodeado de tinieblas, muerto de miedo y transido de frío, es un suplicio bien grande...

IV

Ignoro el final que le cupo a la historia del niño. Sin duda vosotros desearías saber lo que sucedió despues y cómo salió del paso el pequeño protagonista de esta historia; pero me es imposible decirlo. He interrogado a muchas personas de las cercanías, y nadie supo decírmelo.

¿Alguien que pasaba por allí le ha indicado quizá el camino de la casa? Tal vez sus padres que le buscan desde el anochecer le habrán encontrado antes de que la noche oscurezca por completo el paisaje... Pero, ¿y si nadie hubiese pasado por allí? ¿y si sus padres le han buscado en otro sitio? ¿y si ha permanecido toda la noche sentado sobre el árido peñasco?

¡Ah! ¡pobre muchacho! la noche con su pavura y su frío... el bosque sombrío... las bestias feroces que merodean... no puedo pensar en los lobos, en los perrazos malhechores errantes por los caminos...

¿Quién sabe lo que le habrá pasado al pobre chico?... ¡y todo por una mosca!

Ciertamente ha debido sufrir mucho el ambiciocillo, pagando bien cara su locura. ¡Que su madre se la perdone!

¡Y este ejemplo pueda servir para escarmiento de los niños pequeños y grandes que se alejan demasiado de su casa persiguiendo afanosos e imprudentes una mosca de oro!...

El escolar mexicano.—México, 9 y 16 de febrero de 1890.

Las Charlas...

(Viene de la página 1)

Entre paréntesis, ¡qué bueno fuera que esos señores de la junta llamada patriótica se fueran con la música a otra parte, y que una vez que los regocijos han de ser oficiales y no populares los dirigiera el Ayuntamiento! Año por año la prensa dice esto, pero la junta contesta con socarrona voz:

—Estornuda cuanto quieras, yo no dejo mi lugar.

En la noche del 16 hubo esa gran fiesta que conmueve a nuestra ciudad.

¡A los fuegos¡... ¡a los fuegos! era el grito que salía de entre un cordón de gente que a todo correr se dirigía a la Plaza mayor desde el oscurecer del jueves.

La Junta Patriótica daba unos fuegos que pagó como pudo: la gran concurrencia que llenaba la Plaza se los cobraba con apremio.

A las ocho de la noche principiaron los castillos, canastas, chorros, devanadores, bombas y otras maravillas del arte pirotécnico. Mucho humo, y poca luz; mucho ruido, y pocas nueces. El respetable público lanzaba exclamaciones de asombro cada vez que se incendiaba una portada; después chiflaron, y los fuegos concluyeron con todos sus honores.

Como en esa noche no había ninguna diversión y los fuegos eran gratis, la concurrencia era inmensa.

El pueblo pobre comía cacahuates y buñuelos, los pepitos comían burro, y los pollos y gallos relamidos se comían con los ojos a tanta lindísima muchacha que llenaba las calles del Zócalo. La plaza era, pues, un inmenso refectorio, donde cada hijo de vecino se despachaba según su gusto e inclinación.

El paseo del zócalo estaba brillante: poco lujo, porque ni el local ni las circunstancias lo permitían; pero no obstante, aquello estaba delicioso. El alumbrado era ratonero; la noche estaba regular, y esto hacía que luciera mucho la concurrencia.

La fiesta terminó, como siempre, con la gran serenata en el atrio de Catedral, con música y acompañamiento, y yéndose a dormir todo el mundo a las once en punto de la noche.

En el Teatro Arbeu hubo una función de obsequio para las familias de la Junta Patriótica; vuestro humilde servidor, que no tiene el honor de contarse en ese número, no asistió por la frívola razón de que no le convidaron, ¡poca cosa! pero en cambio, emigramos al Casino del Círculo de Obreros, donde se daba un bonito baile.

Los obreros habían convidado a una concurrencia modesta, pero en la que no faltaba ni la elegancia, ni el buen gusto, ni mucho menos el orden. Los trajes de las señoras eran de última moda; la música era muy buena; en el gran salón, pues, se gozaba de todas las delicias de las buenas reuniones, de las reuniones en donde la belleza brilla como alumbrando los puros goces del corazón.

El presidente Lerdo asistió al baile, y bien que le brillaban los ojos mirando a más de una lindísima muchacha. Asistieron también otras personas notables, que como todos los convidados, fueron tratados por los obreros con exquisita y amable galantería.

JUVENAL

———

El Monitor Republicano.—Quinta época.—Año XXV.—Núm. 225.—México, 19 de septiembre de 1875.

Vida y Obra de un Pintor...

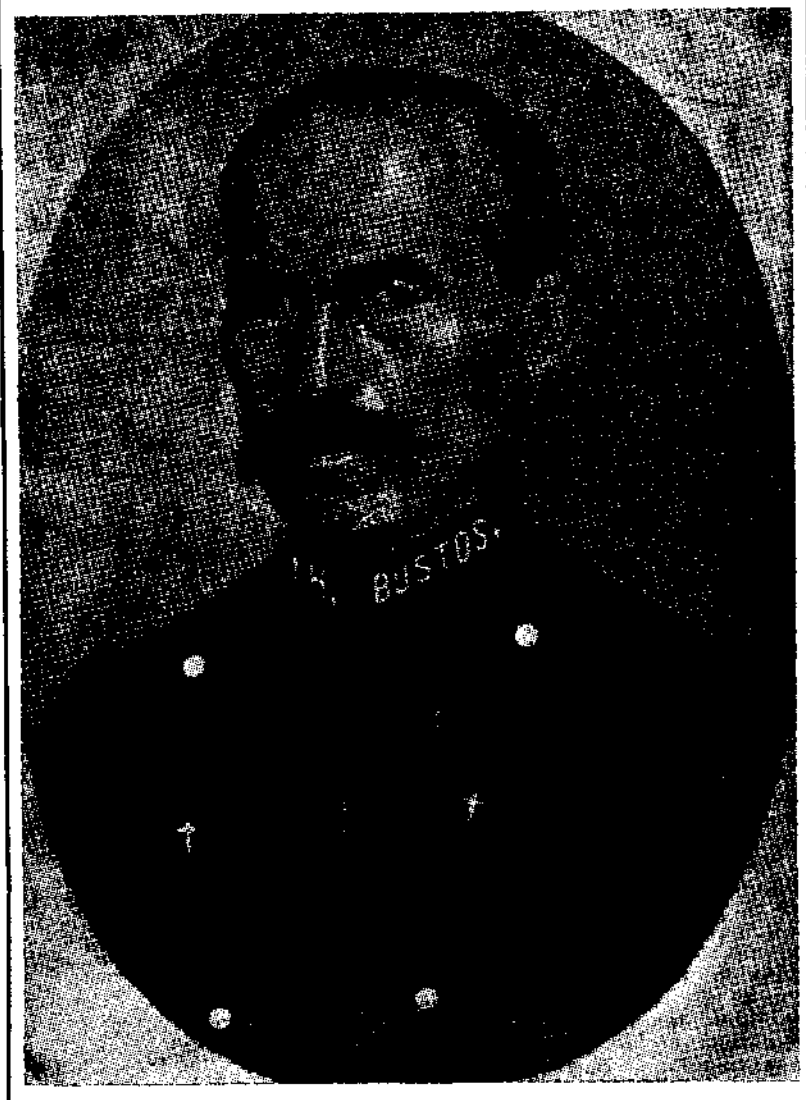

Autorretrato, óleo sobre lámina, 1891.

(Viene de la página 1)

dibujados y de colorido detestable, hasta el punto de que se siente uno tentado a dudar de que hayan salido del pincel de Hermenegildo. Naturalmente que esta regla tiene excepciones: por ejemplo, una Ascensión pintada con ternura y alegría y con un rasgo innegable de artista indio, o sea un sol esférico, de modelado minucioso y simpático y con todo el aspecto de un típica muestra de Cohetería pueblerina; mas no podría yo encarecer lo suficiente la elegante belleza, la ternura infinita que el egregio Bustos puso en esta obra maestra: el azul matizado del manto y del globo terráqueo forma un centro alrededor del cual se extiende un crema amarillento que tira a dorado y que aplicado sobre una nube sirve de marco a la deliciosa imagen. En la periferia, un azul pálido tiñe el cielo. Lo que desentona, pero no repugna, sino que encanta por su ingenuidad, es el redondo y rojo Febo que Bustos pintó detrás de la virgen, como cuadraba a un descendiente de aquellos adoradores del Sol que representaban al gran astro en tantos monumentos, así como en los templos de la época colonial.

Parece que el germen de este libro fue una serie de artículos de prensa, pues hay repeticiones y a veces, hasta contradicciones. El autor no se decide a definir si Bustos era "un pintor primitivo". En otra parte atribuye a humildad las frecuentes menciones que de su calidad de indio hacía Bustos (págs. 37, 49), pero en la página 24 dice que Bustos solía afirmar que sólo había en el mundo tres personajes importantes: "Su Santidad Pío X, el señor general Porfirio Díaz y este humilde servidor de Uds."

Por lo demás, parece más apegado a los hechos el creer que el ser humano dotado de genio no es humilde, ni modesto. Y Hermenegildo Bustos, vendedor de nieve, comerciante, intuitivo, excéntrico en todo, hasta en el vestir, pero pintor retratista inmenso, era un genio.

Bustos, como otros muchos Grandes del Arte que han sido, no fue conocido en vida por el "gran público". Sus conterráneos y sus vecinos le admiraban sin duda, pero acaso como una figura local. A la posteridad le estaba reservada la tarea de darle a conocer, de colocar sobre sus sienes la corona de mirto de la gloria.

Fue hasta 1951 cuando se hizo la primera exposición individual de las obras de Bustos, informa el Dr. Aceves (Palacio de las Bellas Artes; París, mayo de 1952; Estocolmo, septiembre de 1952; Londres, mayo de 1953; Tokio, invierno de 1955). La gloria llegó pues, tarde para él, pero no para la Patria Mexicana, que le ha inscrito entre los hijos que más la han honrado.

Los Tamoanchas

(Viene de la página 3)

TUM REVOLUTUM con NAHUAS y MAYAS y afirma que la cuenta vigesimal y la religión cronológica son enseñadas a los Votánides por los NAHUAS y el mismo cuerpo de su memoria titulada "Los signos de los días" consigna que estos signos son CHIAPANECOS y, los CHIAPANECOS, son mayas.

Así se explica claramente que, con estos datos, los historiadores anden desorientados hasta la fecha, pues, investigadores como el señor Chavero, que para resolver los problemas históricos hace poco o ningún caso de la lingüística, fácilmente caen en errores garrafales que a la larga trastornan el sentido verdadero de los hechos, y la verdad es que, si los TOLTECAS y los OLMECAS eran braquicéfalos como la ciencia moderna ha comprobado según WALTER KRIKEBERG que dice "Los Nahua daban a los habitantes del Sur de la costa del Golfo, a los que habían desalojado o subyugado durante su propia expansión, el nombre de OLMECA palabra que (como la palabra TOLTECA) señala originalmente sólo a los antecesores de la población histórica. ES PROBABLE QUE ENTRE ELLOS HAYA que BUSCAR A LOS PROTO-MAYAS, cuyos paraderos no estaban situados ni en el Petén, donde se han encontrado monumentos MAYAS de fechas MAS REMOTAS, ni en las tierras altas de Guatemala, ni menos aún en Yucatán, donde no se habían establecido sino hasta en épocas mucho más recientes; sino en la zona de TUXTLA y la región ZAPOTECA. En favor de esta idea hablan las circunstancias de que la inscripción maya MAS ANTIGUA (162 D. C.) se encuentra sobre una pequeña figurita de Jade de San Andrés Tuxtla, ya que existen evidentemente RELACIONES CULTURALES ANTIQUISIMAS entre los MAYA y los ZAPOTECA. Lo que parece dar a entender que los Toltecas y los Mayas son lo mismo.

(Continuará)

JOSE MARIANO BERISTAIN DE SOUZA

Las Ediciones de la "Biblioteca Hispano Americana Septentrional"

Por Daniel MUÑOZ Y PEREZ

(Continúa)

EN esta misma pieza oratoria pide este notable sabio mexicano que la Academia se eche encima la tarea de hacer una nueva edición de la obra. "¡Han sobrado prensas para inundarnos de escritos necios, frívolos e impíos, —exclama— y no las ha habido en sesenta años para repetir mejorada la edición de una obra capital que ya no se encuentra! ¿Qué tarea más noble para la Academia Mexicana? ¿Cuál más propia de su instituto? ¿Agotaremos nuestras pocas fuerzas en lo que otros podrán hacer, y no reservaremos algunas para lo que nadie hará, si nosotros no lo hacemos?" "...en la dilación está el peligro —advierte más adelante el señor García Icazbalceta a la Academia— porque siempre y señaladamente en los últimos quince años LOS LIBROS QUE NECESITAMOS CONSULTAR HAN IDO Y VAN PASANDO AL EXTRANJERO. Día vendrá en que la Biblioteca de Escritores Mexicanos ya no pueda escribirse en México y SUFRAMOS LA HUMILLACION DE RECIBIRLA DE FUERA. Y "ay del pueblo que confía su historia a manos extrañas..."

Quien se enfrentó al problema con la noble intención de resolverlo, fue el cura de Amecameca, Méx., Fray Fortino Hipólito Vera, en 1883. Después de hablar en su prólogo de la importancia de la obra de Beristáin de Souza, el nuevo editor nos dice: "Entretanto no he vacilado en poner en juego los gastados tipos de la desmantelada imprenta que aquí he fundado, para hacer la presente edición... LIBROS COMO EL DE BERISTAIN... CONSERVARAN SIEMPRE EL MERITO, YA APAREZCAN EN HUMILDE FOLLETO, YA EN EDICIONES DE GRAN LUJO". ¡Esto es valor! O, como vulgarmente se dice, "agarrar al toro por los cuernos".

La nueva edición se hizo, como la primera, en tres tomos, aunque esta vez en 8o. Sirvió de "original" un ejemplar de la "Biblioteca" que había regalado al señor Vera don José María de Agreda y Sánchez. Con los medios empleados, la reimpresión no podía resultar flamante, pero sí prolongó la vida de la obra un poco más. La tirada fue, también, muy corta. Y dado el tiempo transcurrido desde la reimpresión, se encuentra ahora completamente agotada. Del nuevo editor dice don José Toribio Medina: "Fortino Hipólito Vera es acreedor al reconocimiento de todos los bibliógrafos por su reimpresión de la Biblioteca de Beristáin".

En 1897, publicado por la Imprenta Elzeviriana de Santiago, Chile, apareció el cuarto tomo, correspondiente a los "Anónimos", más las ediciones del doctor Osores y otras, dado a luz por el célebre chileno don José Toribio Medina, que tanto se ocupó de las cosas de México. Se hizo este tomo del mismo tamaño de los de Amecameca, y fue adornado con la mejor biografía que del batallador eclesiástico se ha escrito.

LA ULTIMA EDICION DE LA BIBLIOTECA DE BERISTAIN DE SOUZA

Tocó al librero y editor don Enrique Navarro Oregel el alto honor de resolver el problema de manera insuperable: editó la obra POR PRIMERA VEZ COMPLETA, en 1947, para celebrar dignamente el vigésimo aniversario de la fundación de su librería y de Ediciones Fuente Cultural.

Y dedicó este gran esfuerzo el editor a don Miguel de Cervantes Saavedra con motivo del cuarto centenario de su nacimiento, a su señor padre, don Atanasio Navarro ("sastre y soñador"), y a su hermano don Daniel, "batallador generoso", ambos ya finados; al gran bibliógrafo e historiador don Joaquín García Icazbalceta, al ingeniero y licenciado don Manuel Orozco y Berra, al doctor don Nicolás León, a don José Toribio Medina y a don Genaro Estrada.

¡Vaya una manera de celebrar un aniversario!... Qué daríamos porque hicieran igual cosa todos los editores mexicanos (y no mexicanos), reimprimiendo joyas bibliográficas de las que ni por milagro se encuentran ejemplares.

No conforme el editor con publicar la obra completa, la amplió con una gran cantidad de fichas de otros autores y la reforzó con tres tomos de suplementos.

(Continuará)

El Reconocimiento...

(Viene de la página 1)

la ley respectiva expedida en Veracruz en 11 de abril de 1857, sino continuar con la vigencia de un arancel por el que se regían aún.

Tampoco había reconocimiento de ninguna de las leyes de Reforma, decía el señor Vega, en continuar las prácticas relativas a las exequias religiosas, porque en la cláusula respectiva no se hacía alusión a la entrega de los cementerios.

Y en cuanto a la cesión de los bienes de la Iglesia en Tamaulipas, se remitía a la Memoria de D. Miguel Lerdo de Tejada, fecha 10 de febrero de 57, en la que dice que "no hay bienes eclesiásticos en Tamaulipas, para que se cumpla con la ley fecha 25 de junio de 56, ni con las posteriores expedidas en Veracruz sobre nacionalización de bienes pertenecientes a la Iglesia". Y por lo tanto, argumenta el señor Vega, "cualquiera convención entre la Iglesia y el Estado de Tamaulipas sobre este punto, sería una torpeza reprobable de aquella y una pretensión ociosa de éste". Si bien en otra parte asienta que los censos apenas si llegaban a 20,000 pesos y ocasionaban molestias mayores.

La diferencia de las fechas de los dos documentos es apenas de tres días, uno del 16 y el del Obispo del 19 de noviembre de 1860, seguramente porque al superior no le parecieron muy convincentes las razones de su apoderado, y de su manera comedidísima se dirige al Lic. de la Garza, suplicándole encarecidamente que se sirva variar o modificar algunas cosas de dicho acuerdo.

En relación con el bautismo, el matrimonio y las defunciones, afirma de una manera categórica que "Bien puede el registro civil tener otros objetos muy importantes en el orden político, por lo que la Iglesia no se opone a que en este punto se cumplan las leyes civiles", aunque ve en la primera y tercera de las cláusulas cierta coacción sobre los sacerdotes, y cree que "deberíamos ocurrir y esperar la aprobación de nuestro superior el Romano Pontífice, para resolver este punto en los términos de la primera prevención de la circular". Pero no afirma que ya va a hacer la consulta respectiva, sino que reproduce la primera de las instrucciones que dió a su comisionado: "Los eclesiásticos procederán a sepultar los cadáveres y celebrar los matrimonios, sin oponerse ni resistir a que los interesados ocurran al registro civil para cumplir con las leyes del Estado".

La tercera cláusula querla que quedara redactada así: "Para evitar convenios simoníacos que siempre ha detestado la Iglesia y que pueden introducirse por falta de una regla, el Clero de Tamaulipas arreglará el cobro de sus derechos al arancel dado por la H. Legislatura del Estado en 27 de abril de 1829, que está recibido y aprobado por la autoridad eclesiástica y en práctica por más de 30 años".

A la cuarta nada añadía ni quitaba.

La quinta no tenía observación de ninguna naturaleza; pero la sexta en cuanto a dispensas para levantar excomunión por la retención de bienes eclesiásticos, la consideraba de grandísima responsabilidad y esperaba la resolución del Romano Pontífice, a quien estaba reservado por el Concilio Tridentino ese caso, y esperaba su respuesta.

Este es en síntesis el contenido de los dos documentos que he glosado de una manera muy sencilla y breve, y de cuyo asunto el licenciado don Benito Juárez, cuando lo conoció, sólo hizo el comentario digno de su tradicional austeridad: "Es un homenaje inesperado a la Constitución".

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores Permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos

Lic. Moisés González Navarro
Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos

Lic. José Miguel Quintana, Lic. Ernesto Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar
Traductor: (Inglés, Francés e Italiano)
Sr. Eduardo Sierra Basurto

Fotografía
Sr. Oscar Aragón Larrañaga
y
Sr. Melchor García Reynoso
Jefe del Departamento de Gráficas

Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León

Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO:

Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Tomás M.; Corrector José de Jesús Ochoa; Impresores: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director: Jesús Arvizu Llano.

Boletín BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.50

SUMARIO No. 74

	Pág.
Editorial.—Abanicos a 25 Centavos	1
VII Feria Mexicana del Libro.—Informaciones y Comentarios	1
Conciencia de México.—Ricardo Flores Magón	1
Artículos Inolvidables.—Las Charlas de Juvenal	1
Notas de Libros.—Vocabulario de Términos Bibliográficos	2
Fichas de Historia Económica.—Las Huelgas Textiles en el Porfiriato	2
Un Punto de Vista Mexicano Sobre la Guerra de Texas	2
Cultura Maya.—Los Tamoanchas	3
Escritores y Cuentistas del Siglo XIX.—El Niño Patriota.—Recuerdos de la Intervención Francesa	3
Espejo de Libros	4
Las Ediciones de la Biblioteca Hispano Americana Septentrional	4

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

EDITORIAL

ABANICOS A 25 CENTAVOS

●

¿RECUERDAS lector el aire helado que soplaba anoche? Pues bien, en uno de los puestos, en la calle de Balderas, una chiquilla anunciaba con entusiasmo:

—¡Abanicos a veinticinco centavos!... ¡Abanicos a veinticinco!...

Ningún símbolo mejor del optimismo que el de esa niña en esa primera noche invernal de la Feria.

Si un economista se hubiera detenido a observar el resultado de aquel intento de pequeño comercio, luego de meditar sobre las leyes de la oferta y la demanda y las circunstancias del mercado habría sentenciado: esta criatura no va a vender nada.

Sin embargo, de vez en cuando un abanico era alzado del pequeño puesto, a veces dos.

El hecho no dejó de intrigar al que esto escribe. ¿Cómo era posible que hubiese clientes para comprar abanicos con el frío que tan despiadadamente pellizcaba narices y orejas de cuantos por allí andábamos? ¿Qué especie singular de compradores era aquella? ¿Bromistas? ¿Esquimales disfrazados de tenochtitlas? (*)

Uno de ellos fue interrogado: —¿por qué compró usted el abanico?

Era un señor de aspecto formal, pero inocuo, podía ser abogado, dentista o empleado. Nos miró un poco ofendido y con un gesto de discreta sorpresa repuso:

—Compré el abanico porque es bonito. Y nada más.

Y con un gesto maquinal balanceó el adminículo ante su cara y echó a andar.

* * *

El enigma quedó así despejado. Pueden venderse abanicos en el Polo Norte si son bonitos.

* * *

Pero se presiente que hay algo más que esta conclusión superficial que apenas roza el sentido filosófico de la anécdota: la vida tiene misteriosas demostraciones que rompen todo lo previsto, que aniquilan experiencias y análisis...

Queda a la meditación del lector descubrir las esencias de lo aquí relatado.

(*) Tenochtitla, habitante de la ciudad de México.

VII FERIA MEXICANA DEL LIBRO

Informaciones y Comentarios

●

Cultura Fundamental: Henestrosa, Dávalos.—Menos cortapisas al libro.—Intercambio.—Fuentes universales.—Renovar la Estampa.—Grabados de Orozco a tres pesos.—Derechos del artista plástico.

LA VII Feria Mexicana del Libro representa, en opinión de literatos, científicos y periodistas, la cultura fundamental del pueblo mexicano y es el acontecimiento cultural más importante del año.

Boletín Bibliográfico hizo dos entrevistas a otros tantos hombres representantes de la cultura de nuestro país. Las entrevistas se hicieron en los lugares de trabajo de los señores Andrés Henestrosa, jefe del Departamento de Literatura de Bellas Artes y doctor Eusebio Dávalos Hurtado, director del Instituto de Antropología".

Para el escritor Andrés Henestrosa, la Feria Mexicana del Libro "Es la continuidad de la cultura del México viejo en vista de que la literatura prehispánica era una actividad diaria fomentada por el Estado".

"Los gobernantes del México prehispánico, dijo Henestrosa, tenían a su alrededor un grupo de escritores dedicados a producir literatura para el pueblo; escritores pagados sólo para este arte".

"En tal caso, agregó, la Feria Mexicana del Libro no es un acto nuevo entre nosotros, sino que es parte de nuestra vida diaria".

"Esta Feria del Libro, afirmó representa el acervo fundamental del pueblo de México y aun cuando el hombre que concurra a esta clase de actos no sepa leer, su sola presencia representa ya un gozo para su conciencia".

EL doctor Eusebio Dávalos Hurtado director del Instituto de Antropología declaró que, la Feria Mexicana del Libro tiene una gran importancia porque representa el esfuerzo cultural del pueblo mexicano".

"Al revivirse publicaciones agotadas, viejas, y al ofrecer la producción literaria de los últimos años, afirmó el doctor Dávalos, México hace una comparación de su adelanto, tanto por lo que respecta al progreso interior como al progreso del resto del mundo".

"En mi opinión, dijo, en esta Feria del Libro se encuentran las obras más trascendentales de la cultura general y su difusión acrecentará esa cultura".

EN concepto del licenciado Guillermo Gómez Arana, consejero de Azúcar, S. A., quien fue entrevistado en uno de los pabellones de la Feria del Libro, "es urgentísimo y muy necesario que el gobierno de México celebre convenios bilaterales con otras naciones para lograr mediante el intercambio de obras, una mayor y auténtica difusión de la cultura".

"Esta Feria —dijo— es un impulso maravilloso que se ha dado a la cultura y prueba de ello es la superación que ha logrado en este año. Vemos cómo la gente concurre y se interesa por la adquisición de

(Sigue en la página 4)

CONCIENCIA DE MEXICO

RICARDO FLORES MAGON

●

Por *Manuel GONZALEZ RAMIREZ*

Discurso pronunciado el 20 de noviembre de 1956 en el Palacio de las Bellas Artes, durante la ceremonia que honró a Ricardo Flores Magón.

LOS que se asoman a la historia y piensan que el mito del eterno retorno explica al pasado, encuentran que el arquetipo y la recreación satisfacen a la insobornable inclinación humana del recuerdo, del recuerdo que nos convierte en distintos a los demás seres del universo. Rastrean al hombre, lo aprehenden, y cuando por todos lados lo han pesado, hacen surgir al paradigma y como a tal, lo erigen en un valor de la existencia. No me refiero, claro está, al héroe, por mucho que participe de las características de lo heroico; antes bien, aludo al tipo soberano y eterno que sirve de ejemplar y modelo al entendimiento y a la voluntad de los humanos. Por eso se le llama arquetipo.

La recreación consiste en el incesante reproducir del acto primo en el que se hicieron las cosas y se hicieron a los seres. Es elocuente que todas las teogonías aludan en sus fastos a esta reproducción. Y lo es, porque el hombre tiene a la vista el ejemplo inmediato de la naturaleza que se reproduce cíclicamente, cada año; además, acaba por reconocer, que si él es fugaz, la vida por su parte es perenne dado que los seres constantemente se reproducen.

Ahora bien, tener a la mano estos hechos primordiales y convertirlos en símbolos, ha sido una de las grandes adquisiciones con las que el hombre explica lo que pasó, lo que aparece con un principio pero se diluye en un fenómeno sin finalidad, por lo menos con una finalidad que resulta pobre y que no justifica a los dolores que son escencia de nuestro tránsito por la vida.

De mí sé decir que me acojo a esos símbolos y por eso encuentro que esta noche el fasto, tiende a recrear. Y que al arquetipo lo podemos reconocer en Ricardo Flores Magón. Por medio del recuerdo vamos a insistir en sucesos que ya pasaron, pero que nos es grato rememorar porque son parte de nuestra existencia, explican nuestro modo de ser, participan de la conciencia de México y conforme nos sea posible repetiremos una etapa del proceso creador de una nacionalidad atormentada, que no ha tenido más patrimonio que el sufrimiento.

En lo que se refiere a Flores Magón el recuerdo adquirirá perfiles que se harán más vigorosos si se unen a un símbolo que, desde hace siglos, pertenece a la cultura occidental. En efecto, en la tragedia griega, de la que es exponente lapidario Esquilo, hallamos el arquetipo de aquel que, luchó contra los dioses para favorecer a los seres de un día, como el clásico nos llamó a fin de distinguirnos de los inmortales. Luchó en nuestro favor y puso el fuego en nuestras manos para aprender muchas artes, que fue como decir para mejorar la vida. Luchó e hizo habitar entre nosotros a la ciega esperanza para dar un remedio a los mortales con el que dejáramos de mirar con terror a la muerte. Y desde entonces el arquetipo es un símbolo que nos acompaña y nos sirve de ejemplar y modelo al entendimiento y a la voluntad. Implica el desafío a los poderosos. Salva a la vida, en cuanto tiende a hacerla mejor. Y con la esperanza, nos hace ver a la muerte sin el terror que engendra el vacío y la nada. Es, en suma, el arquetipo del rebelde que, a las veces y en distintos lugares se repite, según se repitió en el caso de Flores Magón.

Llamaré a Ricardo Flores Magón el rebelde por antonomasia, con la seguridad de que el adjetivo sería grato a él y a los suyos. Diré, como todos nosotros sabemos, que combatió siempre contra los poderosos para favorecer a los seres de un día, y que entregó las armas para una vida mejor y sembró entre nosotros la esperanza, que nos hace ver confiados a la muerte. No es cosa del azar llamar sembrador a este hombre, porque él mismo quiso que en su lápida sólo apareciera ese epitafio. Sembrador pues y rebelde constante, he aquí las dos características fundamentales que repitieron en Flores Magón el mito de los que sufren por atreverse contra los que todo pueden, todo atropellan y, sin embargo, acaban por ser vencidos por la insobornable voluntad de los luchadores.

Recreemos un panorama que a la altura de nuestros tiempos lo sentimos grato; pero también, es fuerza reconocerlo, que nos obliga para proseguir el tránsito. Ricardo Flores Magón comenzó la lucha contra las lacras de la justicia que en su época eran nefastas. Pronto hizo extensible el ataque a todo el régimen, usando los giros que el Prometeo, atado a la roca y perdiendo las entrañas, no dejó de usar contra el prepotente Zeus. Con carbones encendidos enjuiciaba al porfiriato, señalando los errores y los crímenes, así como vaticinando la caída del viejo dictador. Sus palabras parecen inspiradas por las voces de los profetas, según fueron vehementes y constantes. Desde el primer día, hasta el último de su existencia, habló de la miseria mexicana y conturbó la conciencia del general Díaz. Desde el primer día pudo decir arrebatadamente palabras como estas: "Todos vosotros sois testigos de este cuadro espantoso; por vuestros ojos han pasado, en círculos dantescos, las lívidas figuras de las víctimas, los vientres hinchados de los que viven del trabajo y del sufrimiento de los demás, los rostros cínicos de los que mandan, las manos enrojecidas de los verdugos. Arremolineándose en medio del torbellino dictatorial y feudal, como hojarazca sorprendida en su sueño por un viento cruel, habéis visto pasar en espirales infinitas a la Virtud violada, a la Justicia estuprada, a la Libertad encadenada, al Derecho mutilado y envilecido. Querontes sombríos navegan en una Estigia espesa conduciendo en sus barcas de muerte a un pueblo de catorce millones de habitantes".

Desde el primer día, su preocupación se dirigió hacia los infrahombres del campo mexicano, atados a la hacienda por un trabajo que agobiaba al cuerpo y al espíritu, y aherrojados por las deudas de la tienda de raya, que servían de mampara y de justificación al verdadero estado de esclavitud que existía.

Desde el comienzo de su lucha, supo apreciar la situación, también de esclavitud, en que se hallaba el trabajador de la ciudad y señaló el despiadado crimen que convierte en mercancía al único patrimonio que tienen los hombres humildes, cual es el patrimonio del trabajo. Entendió las rebeldías y las inconformidades y, por entenderlas, lanzó las flechas de su ataque por las segregaciones yanquis, por la aplicación de ley fuga, por la incorporación forzada a las filas del ejército y por las dolorosas deportaciones a Yucatán, al Valle Nacional, a San Juan de Ulúa. Fue una lucha que sostuvo contra la Dictadura y en favor de los hombres que sufrían y estaban desheredados. Por eso los humildes le deben el constante laurel de su reconocimiento.

Mas un luchador de su estirpe no podía satisfacerse con las censuras a una situación de ignominia. No se satisfizo y fue entonces cuando emprendió el camino de los constructores de México. Pues en verdad, Flores Magón es uno de ellos, de los que echaron las bases para transformar la vida y para hacerla mejor; pero las pusieron a costa del destierro y la persecución, de las cárceles y de la incomprensión. Claro está que en esa etapa de su existencia, Flores Magón se hizo acompañar de un grupo de correligionarios, de los liberales, también perseguidos y encarcelados. Pues fue en la prisión donde se pensó, se preparó el Programa del Partido Liberal Mexicano de 1906 que, más tarde, sería expedido desde el ostracismo, ya que para ellos, para los liberales, los aires de nuestra patria estaban enrarecidos.

En la literatura política mexicana es difícil encontrar un documento que tenga las excelencias institucionales del Programa Liberal de 1906. Obra de conjunto de observadores e inconformes de la realidad porfirista, el Programa avizoró la transformación de nuestra patria. Fiel al proceso que se había iniciado desde el siglo XIX, se propuso continuarlo con fórmulas concretas y que, al aplicarse, reanudaran el compromiso de la integración nacional. Pues es notorio que el Programa del Partido Liberal se preocupó por la Nación, con un sentido de construirla, se-

(Sigue en la página 4)

ARTICULOS INOLVIDABLES

LAS CHARLAS DE JUVENAL

●

EN pocos años, digamos que en ninguno, desde que tenemos narices, habíamos visto un desaliento tan grande como en éste, para las Posadas. Puede, casi, decirse, que no ha habido Posadas en México.

Depende esto de varias causas; el estado crítico porque todo el país atraviesa, aminorando las fortunas, destruyendo las pequeñas; la epidemia reinante a que muchas familias ha dejado sumidas en llanto y en dolor, y a otras aflije actualmente, y más que todo, el hastío que devora a la sociedad, y que no le permite más que vegetar en medio de su perpetuo **spleen**.

Es este un mal síntoma social; cuando se ve que se huye de las reuniones, es preciso creer que los vínculos de la amistad, del respeto y del cariño se aflojan; la juventud masculina privada del lícito solaz, se entrega a la disolución, llevada por la sed de goces a que un impulso irresistible la arrastra; la juventud femenina se agota y se consume en el más desesperante retraimiento.

La mayor parte de las Posadas en este año, han sido de esas que llaman de **muchachos**, de esas donde hay letanía y paseo de los Santos Peregrinos, y petición de posada y **olla**, y por último, un tete a tete de peor es nada; sucede a veces que estas Posadas se formalizan, por aquello de que bailar y rascar todo es empezar; pero en este año no ha sucedido tal; tanto es así el desaliento que reina en nuestra sociedad.

Puede decirse que no han pasado de cuatro las Posadas formales que ha habido en toda la ciudad. En las **tandas** en esta semana, se veían a todas las lindas muchachas, a todas las diestras bailadoras, a toda la elegancia de nuestros salones, divirtiéndose con la insípida compañía del más insípido jacalón de novedades, o bien riendo con las chistosas ocurrencias de Poyo, en el entusiasta teatrillo de la Zarzuela.

Cada año las Posadas pierden terreno; quizá en el entrante, concluya de una vez tan deliciosa costumbre, y como a los muertos queridos, tengamos que recordarlas haciendo mérito de sus virtudes.

Pocas veces hemos visto a esa entidad terrible que se llama "el respetable público", pocas veces le hemos visto tan contento como el domingo último, en el teatro Principal.

Se daba allí una preciosa comedia, una comedia que nunca cansa, "La tertulia de confianza", salen los cuadros de costumbres en que la sociedad se mira retratada con extraordinaria fidelidad.

"La tertulia de confianza", divirtió más al público que la "Esposa del vengador", y era que allí estaban las pollas con todos sus relances, allí los **gomosos** con todas sus mañas, allí las mamás con todas sus cóleras, allí los papás con todas sus penas; cada cual miraba su retrato y comparaba el trasunto con el original, y reía de buena gana al sentir cómo una fina crítica deleitaba, difundiendo saludables enseñanzas.

Vamos a hablar otra vez sobre la obra que nos ocupa, haciendo de ella aplicaciones instructivas.

"La tertulia de confianza" es un precioso cuadro que debe tener su imitación en los diversos círculos sociales de todas las naciones. El hombre ha nacido para la sociedad, y sobre todo para la sociedad de la mujer. En ella morigera sus costumbres y participa de la ternura que guarda el corazón del ser que Haciendo dos porciones de la vida, Tomó el alcíbar y nos dió la miel.

Reunidos el hombre y la mujer, forman un todo armónico, base de la sociedad. De aquí proviene que las tertulias de confianza sean un casi instinto en las costumbres de los pueblos, y que las haya de todos colores y matices.

Entre nosotros tenemos en primer lugar esas tertulias que se verifican en los cuartos bajos de las casas de vecindad, donde alrededor de un gran plato de frijoles aguados, y cerca de un **comal** adornado de olorosas tortillas, ríen y gozan con delirio, y pasándose un gran vaso de pulque, aquellos honrados hijos de Adán, cuya posición no les permite el lujo de señalar un plato distinto a cada convidado y de alzar sus frugales manjares sobre una mesa. **(Continuará)**

NOTAS DE LIBROS

Vocabulario de Términos Bibliográficos

●

(TERCERA INSERCION)

EJEMPLAR. Cada uno de los escritos, impresos, dibujos, etc. impresos o sacados de un mismo original o modelo. "La palabra ejemplar —dice Cim— designa una obra completa, haciendo abstracción del número de páginas, como también del de los volúmenes y tomos que comprende; se aplica a la unidad de la tirada de una obra, un grabado, etc. Una biblioteca por ejemplo, posee tres ejemplares del **Theatre** de Racine, uno en un volumen, otro en dos y el tercero en cuatro. Un editor hace tirar dos mil ejemplares de tal novela; un librero distribuye seis mil ejemplares de su catálogo".

ELZEVIR O ELZEVIRIANO. Llámase así a los libros impresos por los célebres tipógrafos holandeses apellidados Elzevir.

ENCABEZAMIENTO. La palabra o frase por las cuales se determina el lugar alfabético o sistemático de una obra en un catálogo bibliográfico.

ENCICLICA. Carta o misiva que dirige el sumo pontífice a todos los obispos del orbe católico. Se designan, así como las bulas, por las primeras palabras con que comienzan, por ejemplo: la enciclica **Humanum genus.**

ENCUADERNACION. Sinónimo de PASTA.

ENTREGA. Cada uno de los pliegos o cuadernos en que se suele dividir y expender una obra para que su costo parezca menos sensible. Darle el nombre de Fascículo es un galicismo.

ENTREPAÑO. Sinónimo de ANAQUEL

EPIGRAFE. Cita o sentencia que suelen ponerse a la cabeza de cada uno de los capítulos o divisiones de una obra científica o literaria o a un discurso o escrito que no tenga tales divisiones.

EPITOME. Resumen o compendio de una obra lata, abreviando y reduciendo cuanto es posible la materia tratada en ella y exponiendo únicamente lo más fundamental o preciso.

ESCALA. Línea recta dividida en cierto número de partes en proporción determinada con las unidades de medida que representan, y sirve para apreciar las distancias y magnitudes efectivas en mapas, planos y dibujos.

ESTADO. Resumen por partidas generales que resulta de las relaciones hechas por menor y que ordinariamente se hacen en hojas sueltas.

ESTAMPA. "Bajo este término —dice Rouveyre— se comprenden todas las tiradas de un dibujo o de un grabado ejecutadas sobre cobre, al agua fuerte, sobre madera o por otros procedimientos mecánicos. Sin embargo, se aplica más particularmente esta palabra a las tiradas de las planchas sobre cobre. Cuando la estampa es de pequeñas dimensiones toma el nombre de viñeta".

ESTANTE. Armario de madera o lámina, de uno o más cuerpos o de diversas formas y tamaños, con anaqueles para colocar libros, papeles u otros objetos.

EX LIBRIS. Marca de posesión impresa en forma de viñeta, representando ya sean las armas del poseedor del libro o algún asunto alegórico, acompañados de ordinario de algún lema. El ex libris se adhiere en el centro del interior de la tapa superior de la pasta del libro.

EXPEDIENTE. Conjunto de los papeles correspondientes a un asunto o negocio determinado.

EXPLICIT. Fórmula que se indica al final de los libros manuscritos y los primeros impresos y que después fue substituida por el colofón y el pie de imprenta. Por ejemplo: **Explicit scriptum preclarissimi viri Gualterii Burlei Anglici sacre pagine professoris eximii. in artem veterem Porhyrii & Aristótelis: Venetiis Impressum per Ottinum Papiensem Anno salutis. M. ccccxvii. v. Idus Maii. Regnante inclyto principe Augustino Barbadico.**

F

FALSO TITULO. V. Anteportada.

FASCICULO. V. Entrega.

FE DE ERRATAS. Tabla colocada al principio o final de los libros, que contiene la indicación de las faltas tipográficas o de estilo, acaecidas en el curso de la impresión.

FILIGRANA. Marca de Agua. Imagen, signo o emblema que se distingue en el centro de una hoja de papel de cuba. Esta impresión más clara proviene de un dibujo ejecutado con un alambre o lámina delgada y flexible que se entrelaza entre los puntizones y corondeles.

FIRMA. Nombre y apellido o título de alguna persona, que ésta pone con o sin rúbrica al pie de un documento o escrito para darle autenticidad o para obligarse a lo que en él se diga.

FLORILEGIO. V. Antología.

FOJA, Hoja. Parte del pliego de papel formando dos páginas o caras, o sea el anverso y reverso.

FOLIATURA. PAGINACION. Cifras numéricas colocadas en el margen superior o inferior de cada foja, página o columna del libro y cuya disposición indica el orden de sucesión de éstas. La foliatura puede ser **sencilla o doble:** es sencilla cuando cada página lleva un número diferente, y doble, cuando la página de la izquierda y la de la derecha llevan un mismo número.

FOLLETIN. Escrito que se inserta en la parte inferior de las planas de los periódicos, ya en columnas, ya en páginas pequeñas, para poderlas cortar y formar con ellas un volumen.

FOLLETO. OPUSCULO. Publicación en forma de libro que contiene pocas páginas. Las opiniones no están todavía de acuerdo sobre la atribución de este término y no ha sido posible determinar cuándo un volumen deja de ser libro para convertirse en folleto.

FORMATO. TAMAÑO. Puede considerarse bajo dos aspectos diversos: el **bibliográfico** y el **tipográfico.** El primero es el resultado de las dimensiones del alto y ancho del pliego o cuaderno en que ha sido doblada la hoja de papel una vez impresa; y el segundo, las mismas dimensiones de la parte impresa de cada página del referido pliego.

FORRO. Sinónimo de CUBIERTA.

FOTOGRABADO. Conjunto de los procedimientos fotográficos con ayuda de los cuales se producen planchas que permiten la tirada tipográfica. Lámina grabada o estampada por este procedimiento. EN LINEA. Cuando sólo aparecen en la impresión los contornos de las líneas. EN MEDIO TONO. Cuando aparecen todos los detalles con sus respectivas sombras.

FOTOGRAFIA. Arte de fijar sobre una placa cubierta de una substancia impresionable a la luz, las imágenes obtenidas con la ayuda de una cámara obscura. Reproducción de esta imagen.

FRONTISPICIO. GRAN TITULO. Dáse este nombre a la portada del libro cuando está adornada con alegorías u otros motivos y también al grabado inmediato o colocado frente a aquélla, cuyo asunto tiene, por lo regular, relación con el de la obra.

G

GRABADO. Sinónimo de ESTAMPA. Reproducción obtenida por la impresión de una lámina de metal, ordinariamente cobre, en la cual se han abierto por medio del buril, ácido u otros procedimientos mecánicos, dibujos o figuras. EN MADERA. Reproducción obtenida por la impresión de una plancha de madera en la cual se han ahuecado por medio del buril los blancos del dibujo que se hace aparecer, dejando en relieve todo lo que debe aparecer en la impresión. Sus características son, al contrario del grabado en lámina, lo grueso de sus líneas y perfiles, lo blanco de sus fondos, y por lo general, la carencia de líneas atravesadas.

GRAN TITULO. V. FRONTISPICIO.

GUARDAS. Hojas blancas que el encuadernador coloca antes y después de una obra, después de haberla cosido. Las guardas son hojas de papel de color, jaspeado, satinado, dorado, etc., de las cuales una parte se pega sobre la tapa interior de los cartones y la otra sobre la superficie de las guardas blancas.

(Continuará)

FICHAS DE HISTORIA ECONOMICA

LAS HUELGAS TEXTILES EN EL PORFIRIATO

●

Por Moisés GONZALEZ NAVARRO

FABRICAS TEXTILES EN 1893

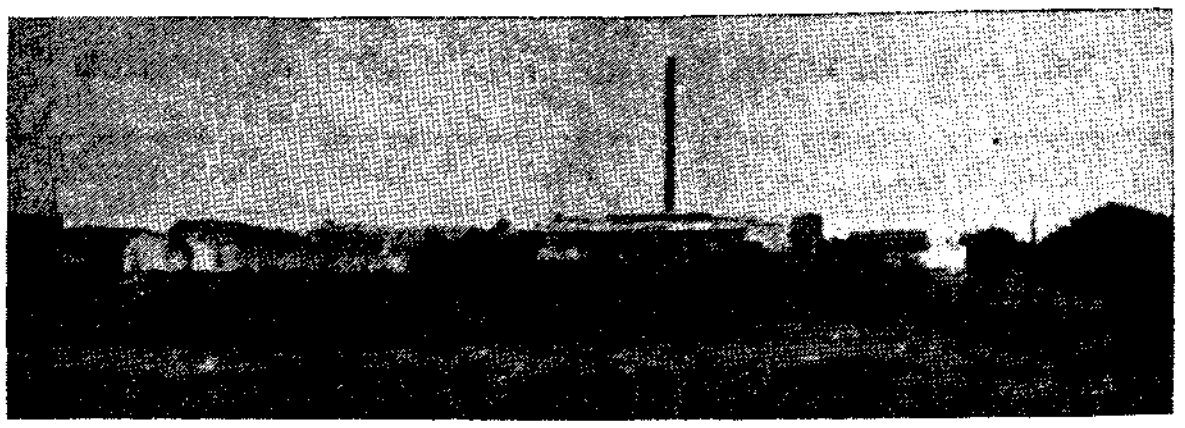

Sta. Rosalía.—Vista general de la fábrica "Río Florido"

(Continúa)

Nombre de la fábrica	Lugar donde está establecida	Municipalidad	Partido	Producción	Clase de motor
QUERETARO					
La Purísima.	Querétaro.	Querétaro.	Querétaro.	Hilados y tejidos.	Vapor.
San Antonio.	Querétaro.	Querétaro.	Querétaro.	Estampados.	Vapor.
San José.	Querétaro.	Querétaro.	Querétaro.	Hilados y tejidos.	Vapor.
Hércules.	Hércules.	La Cañada.	Querétaro.	Hilados y tejidos.	
SAN LUIS POTOSI					
San Felipe.	Hda. de Gogorrón.	Villa Reyes.	Santa María Río.	Tejidos de lana.	
Industria Potosina.	S. L. P.	S. L. P.	S. L. P.	Rebozos.	Vapor.
Venado.	Venado.	Venado.	Venado.	Manta y cordoncillo.	Vapor.
SINALOA					
La Bahía.	Mazatlán.	Mazatlán.	Mazatlán.	Hilados y tejidos.	Vapor.
La Unión.	Mazatlán.	Mazatlán.	Mazatlán.	Hilados y tejidos.	Vapor.
SONORA					
Los Angeles.	Hda. Angeles.	Horcasitas.	Ures.	Hilados y tejidos.	Vapor.
TEPIC					
2 Mantas.	Santiago Ixcuintla.	Santiago Ixcuintla.	Santiago Ixcuintla.	Mantas.	Vapor.
TLAXCALA					
La Trinidad.	Santa Cruz Tlaxcala.	Santa Cruz Tlaxcala.	Cuauhtémoc.	Hilados y tejidos.	Vapor e Hidráulico.
San Manuel.	Santa Cruz Tlaxcala.	Santa Cruz Tlaxcala.	Cuauhtémoc.	Hilados y tejidos.	Vapor e Hidráulico.
El Valor.	Panzacola.	Xicoténcatl.	Zaragoza.	Hilados y tejidos.	Vapor e Hidráulico.
La Tlaxacalteca.	Panzacola.	Xicoténcatl.	Zaragoza.	Mantas.	Hidráulico.
La Josefina.	Panzacola.	Xicoténcatl.	Zaragoza.	Mantas.	Hidráulico.
VERACRUZ					
La Purísima.	Los Puentes.	Coatepec.	Coatepec.	Tejidos de algodón.	Hidráulico.
Inds. Jalapeña.	Jalapa.	Jalapa.	Jalapa.	Hilados y tejidos de algodón.	Hidráulico y Vapor.
La Probidad.	Jalapa.	Jalapa.	Jalapa.	Tejidos e hilados de algodón.	Hidráulico.
Molino San Roque.	Jalapa.	Jalapa.	Jalapa.	Hilados y tejidos de algodón.	Hidráulico.
Lucas Martín.	Lucas Martín.	Banderilla.	Jalapa.	Hilados y tejidos de algodón.	Hidráulico.
ZACATECAS					
La Zacatecana.	Troncoso.	Guadalupe.	Zacatecas.	Hilados y tejidos.	Sangre.
San. Gaspar.	Hda. Tayahua.	Villanueva.	Villanueva.	Tejidos de lana.	Hidráulico.
Rebozos.	Villanueva.	Villanueva.	Villanueva.	Rebozos.	Hidráulico.

FUENTE: **Anuario Estadístico 1893.**

(Continuará)

Un Punto de Vista Mexicano Sobre la Guerra de Texas

Memorias de un veterano de las dos batallas del Alamo

●

(Cuarta Inserción)

EN enero de 1837, la alegría que observó en Leona Vicario por la adopción de la Constitución de 1836 hizo que Sánchez elevara sus preces para que durara más que aquella a la que reemplazaba y a decir:

Al salir me aseguraron que la nueva Constitución tenía la misma deficiencia que la anterior, o sea que carece de sistema fiscal. No debemos engañarnos; mientras la nación desconozca el monto de sus ingresos, en total y la cantidad de sus totales y necesarios gastos, caminaremos sobre precipicios y caminos erróneos, nos atendremos a situaciones ambiguas o falsas y edificaremos sin cimientos y sobre arena. Sin antes remover las causas del mal, nunca nos veremos libres de sus consecuencias perniciosas y hallaremos el buen camino.

x x x

La primera parte del diario de José Juan Sánchez, desde el primero de abril, se publicó en la ciudad de México en 1938 por Carlos Sánchez Navarro bajo el título de "Guerra de Texas", Memorias de un Soldado. De la introducción a esta obra y de la evidencia contenida en la misma, se desprenden los siguientes hechos de su vida.

José Juan Sánchez Navarro era nativo de el Saltillo. Sus antepasados se distinguieron en los campos de batalla en España, ya en el siglo trece. Al rededor de 1550, el capitán Juan Sánchez Navarro emigró al mísero mundo y en 1575, con Alberto del Canto fundó la villa de Santiago del Saltillo.

Juan Sánchez se alistó en el ejército siendo muy joven y fue nombrado capitán a la consumación de la independencia. El 8 de abril de 1831 fue nombrado Inspector Ayudante de Nuevo León y Tamaulipas y ocupaba este cargo cuando la campaña de Texas. Como su diario tan elocuente testifica, tomó parte activa en los dos encuentros mayores entre las fuerzas mexicanas y las texanas, en San Antonio de Béxar en diciembre de 1835 y en marzo de 1836 respectivamente.

En mayo de 1836, pasa a proteger las guarniciones de la frontera contra las incursiones de los indios. Se encontraba muy poco deseoso de asumir este cargo, no solamente porque deseaba permanecer en la campaña de Texas sino porque las compañías de las guarniciones estaban en tan deplorable estado de organización, ofreciendo donar cincuenta pesos al mes de su paga a la tesorería nacional para gastarse exclusivamente "en las tropas que marchaban de nuevo a Texas hasta que nuestro honor nacional quede vengado ahí". Su donativo le fue aceptado, pero su petición denegada.

Al paso del tiempo, se sentía cada vez más frustrado por la falta de un buen sistema político, militar y administrativo, lo cual le hacía imposible ejercer debidamente las obligaciones de su cargo. El 23 de mayo de 1836, poco después de habérsele encomendado la seguridad de la frontera, Sánchez escribía que si al menos trescientos hombres en Coahuila y Texas y quinientos hombres en Nuevo Laredo Tamaulipas fueran armados, montados y equipados de acuerdo con los reglamentos para las guarniciones; si el dinero de su paga, equipo y abastos fueran proveídos por adelantado; y si a los hombres se les exigiera obedecer estrictamente la ordenanza del ejército y los reglamentos de la guarnición, él respondería por la defensa de la frontera y continúa: "Me atrevería a asegurar que podría hacerles la vida muy pesada a los pérfidos colonos de Béxar y la Bahía; y evitaría en gran escala, o posiblemente del todo el contrabando vergonzoso, pérfido y oprobioso a que seguramente se dedicaran en breve algunos viles y despreciables mexicanos de las villas de la frontera.

¿Qué puedo hacer sin ayuda con solo mi autoridad? Iré a donde se me ha ordenado y haré todo lo posible por defender las vidas y haciendas de las comunidades aun a riesgo de mi vida.

Si no puedo remediar los infortunios porque están pasando, los ayudaré a soportar y sobrellevarlos.

Sin embargo, sigo sintiéndome

(Sigue en la página 4)

Los Tamoanchas

Por *Domingo MARTINEZ PAREDES.*

(CUARTA INSERCION)

Aunque es innegable el hecho que el señor Alfonso Caso, señala de que no se puede llamar ULMECA u OLMECA a determinada TRIBU, porque otras muchas ocuparon ese mismo sitio geográfico, sin embargo, el hecho de la antigüedad de los CHANES, TAMOANCHAS MAYAS que fueron los que seguramente crearon una cultura en estas regiones de los HULES, da derecho a pensar que los tales OLMECAS y TOLTECAS eran de la misma raza de los TAMOANCHAS, que como una gota de aceite se extendió desde muy remotas épocas en estas zonas que parten desde Tamaulipas hasta Guatemala. Y una prueba más fehaciente es el hecho de que en la vieja ciudad de ITZAMATUL se hubiese erigido un ROSTRO GIGANTESCO de tal dios o Mítico personaje, cabeza de tan grandes dimensiones que Stephens tuvo oportunidad de admirar y hacer dibujar ¿Y no a los Toltecas u Olmecas se les atribuye esta modalidad en su arte escultórico de fabricar esas enormes cabezas que hasta la presente fecha se siguen encontrando en el sur de Veracruz y en el Norte de Tabasco?

Creo por mi parte que en pocas palabras se puede explicar este complejo de lo TOLTECA y de lo OLMECA. Y es esta:

Los TAMOANCHAS protohistóricos reconocidos por los mismos pueblos NAHOAS como la raza más antigua que llegó a las costas de México y que desembarcaron en TUXPAN, son nada menos que los mismos a quienes los Aztecas nominaron con el adjetivo de TOLTECAS y OLMECAS y que su expulsión del altiplano realizado siglos después por otras tribus no es más que la misma referencia a la huída de QUETZALCOATL que se marcha a Yucatán y a donde llega con el nombre de KUKULCAN. Claro, esta leyenda marca perfectamente la época en que los restos de los pueblos mayas, tal vez no puros en virtud de alianzas con otros pueblos a quienes habían impuesto su cultura, avecinados en la altiplanicie, son obligados a refugiarse entre sus hermanos del sureste, y se puede considerar que esta es la última fase de la historia de los TAMOANCHAS en el altiplano, ya que las grandes inmigraciones protohistóricas de los Votánides Chanes, ya habían cumplido su ciclo histórico de acomodamiento geográfico, y, tanto en el sureste de México, como en Centro América, existían centros culturales creados por estos TAMOANCHANES siglos o milenios antes de que llegaran a la gran meseta mexicana los NAHUAS-AZTECAS, que fueron los que posiblemente dieron al traste con los últimos vestigios de cultura y raza maya avecinada en sus cercanías, con esa legendaria salida de Quetzalcóatl. Y que los Nahuas aceptan haber recibido la herencia cultural de estos TAMOANCHAS-OLMECAS O TOLTECAS está en el hecho palpable de que ellos mismos los consideran MAESTROS EN TODAS LAS ARTES Y CIENCIAS y el nombre TOLTECA antonomásicamente significa los HOMBRES SABIOS.

Pues bien, esos hombres serpientes, los Chanes, sucesores en el tiempo histórico de los OLMECAS y los TULTECAS si es verdad que

Mujer presentando un infante en el Templo, Casas de Piedra, Palenque.

TULTECA SE DERIVA DE TULA, fueron los que poblaron la Península de Yucatán y la prueba la tenemos en el nombre de los siguientes centros ceremoniales: ITZAMA-TUL; MU-TUL, KINI y UCI, los dos primeros terminación en TUL, con interpretación idéntica a TUL HA ya que en la primera se habla de ITZAM la culebra de agua de los HUAXTECOS y cuya significación es la de ITZ, apócope de ITZAM, culebra y agua; MA, (NO) y TUL, (REBOSAR), es decir, que si en la antigua TUL-HA rebosaba el agua, aquí no sucede lo mismo, pues, así lo hace entender la expresión ITZAMATUL, agua que no rebosa. En cuanto a MU-TUL, también tiene significado similar, toda vez que se dice lo mismo, MU, (que) es una forma de MA, (NO), y TUL (REBOSAR), entonces, tampoco aquí "rebosa el agua", los dos nombres afirman perfectamente la condición de la zona geográfica donde están asentados los centros ceremoniales nominados así. Ya que tanto ITZAMATUL como MUTUL están en el área NORTE de Yucatán donde escasea el agua. Ahora KINI y UCI quedan no lejos de MUTUL, la actual ciudad de MOTUL, al NORTE UCI y al poniente de UCI, KINI los dos nombres significan UCI lugar de la Luna buena, de U, (Luna) y CI (buena) y KINI lugar del Sol, de KIN (SOL) y la terminación I apócope de TI adverbio de lugar. Así pues, el lector se dará cuenta de que el pueblo MAYA de Yucatán, seguía las mismas normas de los que levantaron las pirámides de San Juan Teotihuacán,

(Sigue en la página 4)

ESCRITORES Y CUENTISTAS DEL SIGLO XIX

EL NIÑO PATRIOTA

Recuerdos de la Intervención Francesa

Por *Alberto CORREA*

DESDE el Golfo de México hasta el Pacífico y desde el Río Bravo hasta las fronteras de Guatemala, era la República inmenso campo de batalla en que los hijos de este suelo luchaban heroicamente contra la inicua intervención francesa.

Corría la época en que el valiente patriota Nicolás Romero había convertido el Estado de Michoacán en teatro de sus gloriosas hazañas. Posesionado de Zitácuaro, se preparaba para la defensa de aquella población sobre la cual se movían diversas tropas francesas. Una de esas fuerzas enemigas, procedentes de Jalisco, avanzaba una noche a marchas forzadas por escabroso camino, abierto entre las intrincadas selvas de aquella región exuberante; tratando de llegar al tercer día a las inmediaciones de Zitácuaro. El jefe había dispuesto atacar un pueblecillo distante dos leguas del sitio que atravesaban como a las doce de la noche. Sabía que cincuenta soldados pernoctaban allí custodiando un armamento y considerable cantidad de parque destinado a la plaza de Zitácuaro.

Contaba de seguro el jefe francés con sorprender a la escolta y apoderarse fácilmente del convoy. Así se lo manifestaba a uno de sus oficiales de más graduación, al pasar su caballo a un lado del camino, mientras veía desfilar su tropa para cerciorarse de que caminaba en buen orden.

—A las dos de la mañana —decía a media voz a su subordinado—, cruzaremos el río a cuyas orillas está el poblacho. No saben para nada que nos aproximamos y serán sorprendidos irremisiblemente. No sólo nos apoderaremos del convoy, sino que derrotada esta gavilla, no encontraremos más obstáculos en el camino, y nuestra llegada a Zitácuaro será más violenta-y caeremos allí también por sorpresa. ¿Qué fuerza custodia el convoy?

—Según el aviso del cura de ese lugar, se compone de unos cincuenta desarrapados. Llegaron al anochecer sumamente rendidos, y en la creencia de que no hay enemigo cerca, no han tomado ninguna precaución. Se acuartelaron y a dormir!

—¡No será muy tranquilo su despertar!

Y después de pronunciar estas últimas palabras acompañadas de un grosero juramento, se tiró una carcajada satánica.

—¡Callad!, mi coronel, exclamó el oficial dirigiendo una mirada inquisidora a la profundidad del bosque. Escuchad ese ruido, parece que alguien se aleja entre los matorrales, tras del tronco de este árbol que nos cobija.

Efectivamente, y aún me parece distinguirle como una sombra que se desliza en dirección del lugar en que el ruido del boscaje se produce.

Y diciendo esto, el coronel sacó violentamente su revólver y lo disparó. A la detonación siguió un grito, que no esperaban escuchar los oficiales: ¡el rebuzno de un burro!

—¡Bah!, murmuró el oficial riéndose a carcajadas; ya habéis matado a ese pobre animal. Se ha quedado alguno de los infelices labriegos que habitan estas miserables fincas sin quien le ayude a llevar la carga.

—No me importaría haber matado ni al mismo dueño del asno: lo que sentiría es alarmar con el disparo a las gentes de estos lugares, no sea que lleven al enemigo aviso de nuestra aproximación.

—No hay cuidado, los campesinos duermen como lirones, y aunque se apercibieran de nuestra presencia, no podrían ponerse en comunicación con el pueblo. Ocupamos el único camino que conduce a él y desde hace tres horas los soldados de la descubierta, montados en buenos caballos, habrán llegado al río y apoderádose de todas las canoas para impedir que nadie lo traspase.

El jefe, lleno de confianza por las palabras de su subordinado, espoleó el hermoso alazán en que cabalgaba y seguido de su compañero fue a colocarse a la cabeza de su tropa.

Entre tanto, el infortunado burro yacía sin vida sobre la yerba o revolcándose en su sangre. ¿Huía despavorido por selvas y llanuras? Si los oficiales franceses hubieran penetrado inmediatamente al bosque para persuadirse de la muerte del cuadrúpedo, cuyo rebuzno respondió al disparo de la pistola, habrían encontrado a poca distancia, tendido sobre la maleza, como si estuviera muerto, un cuerpo humano. Sus pequeñas dimensiones revelaban ser el de un niño.

En efecto, no bien se alejaron de aquel sitio los oficiales, cuando se puso violentamente de pie un muchacho cuya edad era apenas de doce años. Escuchó con atención y cuando en el silencio de la noche se perdieron los últimos ecos de las pisadas de los caballos, dijo hablando consigo mismo:

—¡Qué escapada te has dado, Perico! Cuidado que la bala me chifló por las orejas como zumban las piedras lanzadas por mi honda a los tordos destructores de las milpas de mi padre. Si no doy ese rebuzno, a buen seguro que me persiguen y me atrapan y... pero ¡bah! ya se pasó el susto; ahora tratemos de salvar al capitán Ramírez, a ese guerrillero tan valiente y tan simpático. Si esta

mañana al pasar por aquí, me lo consiente mi madre, me voy con él a la guerra; con gusto le serviría de asistente, si no me quisiera hacer su ayudante. Al lado de ese hombre nadie puede tener miedo. ¡Y cuánta fe abriga en el triunfo de la Patria! Con razón mi padre, al verlo pararse hoy en la puerta de la casa, dijo a mi madre: —"Vaya, María, ahora si llegó el momento de pelear por la Patria, aquí está mi capitán, bajo sus órdenes luché en la guerra de Reforma; con él también he de combatir por la integridad de nuestro territorio. Perico, será el hombre de la casa y cuidará por la noche el frijolar: dale mi escopeta vieja y a ver si pronto acaba con esos golosos venados". Y a fe que esta noche tenía seguro matar alguno de esos animalitos, más afectos al frijol que yo mismo. Fue magnífica idea la de colocarme en acecho, al pie de ese árbol, lo cual me permitió enterarme del diabólico plan de esos malditos gabachos.

Estas reflexiones las hacía Perico estando ya en marcha presurosa.

—Sí, cómo no he de llegar primero que ellos, añadió en voz alta después de una pequeña pausa que hizo, mientras con su cuchillo de monte destrozaba unos bejucales que le interceptaban el paso.

—Sí, llegaré en seguida, decía aligerando la marcha o corriendo con violencia cuando ni las zarzas ni los chaparrales le estorbaban el tránsito. Nadie pasa hace tiempo por esta vereda; pero es mucho más corta que el camino seguido por esos soldados a quienes el diablo ha de llevarse esta noche. Además yo voy volando, como que se juega en este trance la vida de mi padre. Y al mismo tiempo, prestaré un inmenso servicio a la Patria, si impido la derrota de mi querido capitán. ¡Tantos fusiles y tantas cajas de parque como lleva a sus compañeros!... Nó, jamás caerán en manos de nuestros enemigos.

Aguijoneado por un mundo de pensamientos, entre los cuales el denodado Perico no deja de tener el muy halagüeño de tomar parte en el combate, con aquella vieja escopeta destinada para cazar venados, llegó más pronto de lo que creía a la margen del río; eso sí, con la cara, las manos y los pies destrozados por las zarzas.

Detúvose un instante a respirar, intentando escudriñar toda la margen pero su vista no podía abarcar una gran distancia porque la obscuridad era profunda. Negros nubarrones entoldaban el cielo y ni una estrella enviaba a la tierra su fulgor.

—No importa, pensó Perico, que ya se descuidaba hablando en voz alta, como cuando venía corriendo por el solitario bosque. Lo sé perfectamente todo, porque lo he oído: la avanzada tiene en su poder las canoas: es inútil esperar que los remos me lleven a la otra orilla. Afortunadamente he venido a dar al paraje más vadeable del río, y en todo caso, bastará nadar unos cuatro metros en la parte más profunda; eso no vale nada.

Y el intrépido muchacho, poniendo manos a la obra, se desnudó, lanzóse al agua y en diez minutos traspasó la corriente.

Una vez en la orilla opuesta, corrió en dirección de la plaza del pueblo, en donde estaba el cuartel.

Sabía cuán peligroso es acercarse corriendo a un cuerpo de guardia y mucho más armado como él iba.

Contuvo la carrera al llegar a la plaza, escondió entre la húmeda yerba su escopeta, y con paso mesurado se aproximó al cuartel.

El más profundo silencio reinaba en el pueblecillo, que se hallaba sumergido en las tinieblas.

—No sólo los vecinos duermen tranquilamente, observó Perico, parece que en el cuartel todos están entregados al sueño sin recelar nada; el centinela se halla a treinta pasos de mí, y, no se apercibe de que avanzo hacia él. Si el farol que está colgado en la puerta no me dejara ver claramente a un soldado recostado en el marco, creería que ni centinelas han puesto esta noche.

Un —¿quién vive? dado con el susto del que se cree sorprendido, hizo pararse a Perico casi a diez pasos de la puerta del cuartel.

—¡República! contestó el muchacho con impavidez.

—¡Haga alto! ¡cabo cuarto! gritó el centinela.

En el acto salieron un cabo y dos soldados a reconocer al nocturno visitante.

—¿Quién sois y qué queréis? le preguntó el cabo.

—Soy Perico y quiero que no durmáis tanto.

El cabo, enojado por el atrevimiento del muchachuelo, lo agarró por un brazo y lo metió al cuartel.

—¿Qué pasa? preguntó un oficial que acababa de levantarse de un sarape tendido en el suelo, y estaba ciñéndose la espada.

—Hemos aprehendido a este muchacho, a diez pasos del centinela; debe ser un espía.

El oficial descolgó el farol de la puerta, única luz que ardía en todo el recinto, y al ponerlo a la altura de la cara del preso, exclamó estupefacto: ¡Perico!

—Yo, papá, yo, respondió éste precipitándose en sus brazos.

En pocas palabras enteró su hijo al Subteniente Suárez del peligro que los amenazaba.

Inmediatamente se puso la tropa sobre las armas.

El Capitán Ramírez, con tanta rapidez como serenidad, dictó sus providencias. Mandó a los vecinos del pueblo en actitud de combatir, cuyo número no pasaba de doce; pues, más de cien hombres del lugar se encontraban sobre las armas en distintos lugares de la República.

Con estos doce paisanos, que gustosos vinieron a prestar su contingente, y diez soldados más de la tropa, se formó una guerrilla al mando del Subteniente Suárez, quien fue a emboscarse en la otra orilla del río, cerca del sitio por donde debía pasar el enemigo.

El Capitán Ramírez se ocultó con el resto de la tropa detrás de algunas casuchas próximas al punto en que el desembarque de los franceses se operaría el cruzar la corriente.

Las dos de la mañana serían cuando el ruido de los remos anunció al Capitán que el enemigo principiaba a pasar.

El cielo continuaba encapotado haciéndose cada vez más densa la obscuridad.

El Capitán mandó a uno de sus ayudantes que sumergido en el río hasta el cuello, observase lo más de cerca posible las maniobras del enemigo, y diera una señal en el momento oportuno.

Eran tres las canoas empleadas en el transporte, cabiendo a lo más quince soldados en cada una de ellas. En dos viajes pasaron unos noventa hombres, ejecutándose la operación con bastante lentitud; pues la corriente era rápida en aquel paraje, y un solo remero impulsaba cada embarcación.

Efectuábase el tercer viaje: las canoas estaban en medio de su trayecto, quedando solamente por transportarse treinta hombres y las cajas de parque.

Un agudo silbido, lanzado por el ayudante, anunció que era llegada la ocasión.

Los mexicanos rompieron el fuego en ambas orillas.

Terrible fue la sorpresa que experimentaron los franceses. Lo inesperado y brusco del ataque, los desconcertó de pronto.

En las canoas reinó la confusión: los soldados que en ella iban no podían disparar sus armas, porque se encontraban en medio de dos grupos de sus compatriotas. Por otra parte, los remeros a quienes con violencia y ultrajes se había detenido desde las ocho de la noche para prestar aquel servicio, aprovechándose del desorden, se lanzaron con sus remos al agua, seguros de que a favor de la oscuridad, buceando algunos metros, alcanzarían cualquiera de las dos orillas, ya para ayudar a sus compatriotas, o siquiera para no morir bajo las balas dirigidas a los enemigos de su país.

Entre tanto que las canoas eran arrastradas por la corriente, cuya profundidad desconocida inspiraba terror a los pasajeros, las fuerzas del Capitán Ramírez ponían en situación no menos aflictiva a la sección más considerable del enemigo. Después de la primera descarga, valido de que por las tinieblas no podían observarse sus movimientos, el Capitán abandonó el punto que ocupaba y rodeando unas casitas atacó a sus adversarios por la retaguardia, en los momentos que éstos disparaban sus fusiles con dirección al lugar en que vieron romperse el fuego.

Tal fue el desconcierto producido entre los franceses por esta nueva sorpresa, que creyendo los rodeaba por todas partes un numeroso enemigo, entraron en desorden, y desmoralizados emprendieron precipitada fuga tomando cada soldado el rumbo que le parecía mejor, ya remontando la margen del río, o descendiendo por ella, o ya en fin, refugiándose en la misma corriente que intentaban cruzar a nado.

Igual triunfo alcanzaba al mismo tiempo el Subtenierte Suárez. A la primera descarga se abalanzó sobre el enemigo, dando el alarmante grito de: ¡Fuego al parque, muchachos!

Ambas fuerzas vencedoras intentaron después perseguir a los soldados embarcados en las canoas; pero éstas, arrastradas por la corriente estaban quizá muy lejos, no habiendo en una gran distancia señales de su presencia.

Al rayar el alba, fue cuando los mexicanos pudieron apreciar la importancia de su triunfo. Gran cantidad de parque, dos piezas de artillería de montaña y 150 rifles quedaban en su poder. Catorce soldados franceses yacían en tierra: cinco de ellos muertos y los demás heridos.

El toque de diana saludó con el nuevo día el triunfo de aquellos valientes.

Perico saltaba de gozo. Se había apoderado de un magnífico fusil y de una espada que se ciñó con todo el donaire de un viejo veterano.

El Capitán, en presencia de la tropa formada, llamó a Perico, quien había tomado también parte en el combate, y le dijo: —Eres un muchacho valiente y patriota, a tí se debe que en vez de estar en estos momentos derrotados nos hallemos vencedores. Prometo a nombre de la República, que pronto te será conferido el grado de Sargento, y mientras tu edad no te permita prestar tus servicios en el ejército, recibirás los honorarios correspondientes a tu grado. Esas armas y esta bandera perdida por el enemigo, te pertenecen. Guárdalas como un recuerdo de tu heroica acción.

—¡Viva el Sargento Perico!, exclamaron con entusiasmo los soldados.

—Mi Capitán, interrumpió el Subteniente Suárez acercándose al Jefe, pido una gracia.

—Hablad, respondió el Capitán.

—Que se permita al Sargento Perico abandonar inmediatamente el campo. Su pobre madre debe estar desesperada por su desapa-

(Sigue en la página 4)

Los Tamoanchas

(Viene de la página 3)

dedicadas al SOL y a la LUNA. De ITZAMATUL se cree que data su antigüedad aun mucho antes de ser descubierta CH'ICH'EN ITZAM, y MUTUL, se remonta a los primeros centros ceremoniales fundados en el NORTE de YUCATAN de manera que la edad de éstos, puede ser paralela en la historia de las primeras emigraciones de los CHANES a la Península. La arqueología poco o nada ha hecho por ubicar perfectamente las noticias referentes a MUTUL, UCI y KINI, por lo que poco se puede decir de ellas, aun cuando al través de la leyenda y del mito corre válida la aserción de que estos centros ceremoniales son antiquísimos. A MUTUL, por ejemplo, se le hace remontar a la época de los últimos acomodamientos terrestres, ya que existe una leyenda que refiere el hecho de que su nombre proviene de un suceso como es el de que se debió a que los grandes cenotes que hay en la región rebosaron cubriendo con sus aguas toda la zona, tanto que en el Chilam Balam de Chumayel, se dice que cuando los ITZAES recorrían la península escogiendo sitios para asentarse llegaron a un lugar donde las aguas les llegaron hasta los huesos y lo llamaron BAC-HA, hoy BACA a unos doce kilómetros de MUTUL. También hay que hacer notar que la etimología de BACA pudo ser BAK-HA rodeado de agua, en vez de BACHA, hoy BACA, pues el solo cambio de letra K por C cambia el significado de la expresión pues BAK' rodeado, se convierte en BAC, HUESO. Todas estas circunstancias concurren abundantemente a probar que los pueblos que llegaron a la Península Yucateca posiblemente, sino seguramente, eran los famosos TOLTECAS u OLMECAS, ya que la religión y las costumbres así lo demuestran. Sobre todo en lo referente a la lingüística, que es donde hay que buscar más que en parte alguna, la verdad acerca de los primeros civilizadores del área llamado MAYA.

(Continuará)

Informaciones y Comentarios

(Viene de la página 1)

libros aunque no se les hagan descuentos, pero naturalmente de acuerdo con sus posibilidades".

"Este esfuerzo del gobierno es elogioso pero estimo que debe soltar la política restrictiva con respecto al libro extranjero. Así, tendríamos obras de España, de Argentina que por diversas causas no nos llegan. Cuando desaparezcan esas cortapisas se incrementará el intercambio cultural con todos los países y nuestra cultura será mejor conocida y apreciada en el exterior y nosotros, el pueblo humilde, tendrá oportunidad de conocer la cultura de otras naciones".

EL Diputado Federal Antonio Hernández Méndez afirmó con respecto a la actuai exposición de la cultura que su opinión personal es en el sentido de que debe ser permanente y celebrase año con año, ininterrumpidamente.

"Estimo —dijo— que se debe mantener una política de puerta abierta en nuestro país tanto para las obras de nuestros autores como para la importación de volúmenes de literatos y escritores del extranjero".

"Para ello es necesario que se dén toda clase de facilidades porque esto redundará en beneficio de la difusión cultural".

"Naturalmente que el gobierno de la República debe estudiar cuáles son los mejores canales para ese provechoso intercambio. Puede ser mediante exención de impuestos o aplicándose gravámenes reducidos, pero de todos modos, las facilidades que dé el gobierno para esa política será siempre en beneficio de la cultura en todas sus formas y directamente de las grandes masas del país".

"PARA el fomento de las formas superiores de la cultura, es indispensable que la inteligencia mexicana se abra a todos los rumbos, recibiendo de todos los puntos cardinales las obras técnicas y científicas y enviando a todo el mundo la aportación del espíritu mexicano a través de sus intelectuales.

"Esto quiere decir que ningún beneficio mayor se haría a la intelectualidad mexicana que abrir totalmente las fronteras para que pudieran entrar y salir sin impuestos ni trabas las obras científicas, filosóficas y técnicas".

Es el criterio del licenciado Leopoldo Baeza y Aceves, gerente de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero y uno de los más capaces catedráticos universitarios".

Nos dijo que eso es lo que verdaderamente hace falta en nuestro país, pues no basta con enseñar a leer y a escribir al pueblo.

"Considero que la VII Feria Mexicana del Libro es un esfuerzo que realiza el Gobierno y supera enormemente a los anteriores y presupone el establecimiento definitivo de este sistema en México que permitirá que llegue hasta el pueblo el conocimiento de lo mucho que se escribe y ya bien en nuestro país".

Agregó el licenciado Baeza y Aceves:

"La iniciativa privada del país tiene la obligación más estricta de colaborar con el gobierno en esta clase de eventos, porque no debe pensarse nunca que todo debe hacerlo el gobierno. Los mexicanos fuera del gobierno somos los primeros que tenemos obligación con nuestros conciudadanos y nuestra Patria".

RENOVAR la vieja tradición y el gusto del pueblo mexicano por la estampa y el grabado no es una meta fácil y sencilla. Esta tradición que alcanzó su más grande expresión entre los grabadores "clásicos" de México como lo fueron Camnillo, Manilla y el genial José Guadalupe Posada volverá a ser parte de las inquietudes artísticas del pueblo mexicano.

"Por ahora, sólo el adinerado había gozado de las obras plásticas de los artistas mexicanos, por innumerables motivos: facilidad por adquirir esas obras, constante contacto con las mismas y hasta el "snobismo" de las clases pudientes".

"Sin embargo, tal privilegio está a un paso de volver a las paredes y lugares preferidos dentro del hogar mexicano".

"El Frente Nacional de Artes Plásticas, a través de su sección comercial denominada Artistas Mexicanos Unidos, que cuenta entre sus filas a prestigiados pintores y grabadores y también a nuevos elementos, se ha propuesto no sólo "vulgarizar" la estampa mexicana que había salido de la familia mexicana, sino que había también sido olvidada, usando medios mecánicos modernos en esta "nueva campaña en favor de la estampa".

"Antes, y al decir esto no se quiere expresar muchos años, sino de varias semanas atrás, las grandes obras del grabado estaban fuera del alcance del pueblo. Y más aún, esas obras pertenecían al grupo de "arte desconocido" muy a pesar de que forman parte de la vida diaria del hombre mexicano".

EL MODERNISMO AYUDA AL ARTE

"Hoy, con la ayuda de medios mecánicos se ha logrado romper esta falla cultural. La estampa y los grabados volverán irremediablemente porque así lo pide la conciencia artística del pueblo, a ocupar su sitial de honor".

Obras de José Clemente Orozco, Dosamantes, Chávez Morado, Anguiano, Ocampo y otros grabadores se han puesto al alcance del gran público. Estampas que costaban cientos de pesos cuestan ahora sólo tres.

Y al hacer esta nueva emisión de grandes obras se ha logrado también proteger al artista.

El productor de obras plásticas había sido olvidado de sus derechos como artista. Sus obras eran reproducidas en muchas publicaciones sin que retribuyeran un solo centavo a su creador.

El Frente Nacional de Artes Plásticas a través de su nueva sección entregará a los artistas un porcentaje de las ventas, como pago de los derechos de autor. Y esto es en sí otra innovación que beneficiará al artista plástico.

En la VII Feria Mexicana del Libro, el Frente Nacional de Artes Plásticas tiene instalado un "stand" donde a la par que se exhiben obras de sus afiliados, se venden al público las estampas de los artistas consagrados.

La producción de copias ha alcanzado la cifra, sin límites, de 20,000 ejemplares en sólo tres días. Demostración palpable de la sed cultural de las masas populares.

Estas fueron las palabras del pintor Rosendo Soto, dirigente del Frente Nacional de Artes Plásticas, cuando **Boletín Bibliográfico** lo entrevistó.

"Vulgarizar la estampa, volverla a su sitio en el hogar mexicano, dijo el pintor, es nuestra meta".

Un Punto de...

(Viene de la página 2)

descorazonado porque sé que las tropas sin disciplina, y lo que es peor, sin paga, nunca protegerán la propiedad ajena que quedará irremediablemente insegura bajo la protección de soldados hambrientos. Si a las compañías no se les ha de pagar deberán licenciarse para que no sean una carga para los colonos. Si a esos colonos se les libera de pagar impuestos y se les provee de armas y parque, veremos cuanto mejor ellos defenderán sus propiedades.

(Continuará)

ESPEJO DE LIBROS

●

Benito Juárez. El hombre ejemplar.—Sociedad de Amigos del Libro Mexicano.—Colección Centenario.—Núm. 1. —México, D. F., 1956.

LOS hermanos René y Sergio Avilés se han echado a cuestas una pesada y loable tarea que consiste en difundir el libro mexicano; para ello constituyeron la Sociedad de Amigos del Libro Mexicano que, como primer trabajo reunió y publicó un directorio de escritores nacionales en el que figuran todos aquellos de nuestros valores que han realizado obra escrita.

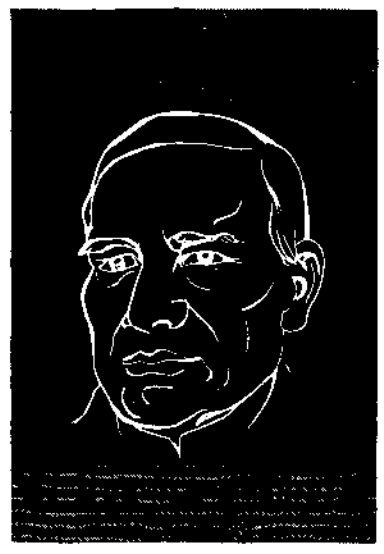

La sociedad queriendo contribuir dignamente a la celebración del centenario del Constituyente, y a la promulgación de la carta magna fundamento del México moderno ha planeado la publicación de una serie de textos dedicados a la exaltación del hecho y de los hombres que a el contribuyeron; el primero de la serie está dedicado al Benemérito de la Patria Lic. Dn. Benito Juárez que es quien representa y concreta los ideales de la Reforma. De tal libro reproducimos un capítulo, en el que se transcriben unas líneas de que es autor el propio Sr. Juárez y que son todo un ideario en materia de educación.

"SU OBRA DE GOBIERNO"

Durante los cinco años de su gestión gubernativa, Juárez se destacó como un gobernante en verdad al servicio de su pueblo, realizando obras públicas, fundando escuelas, saneando las finanzas del Estado y, en fin, conduciendo a su pueblo hacia el progreso y el trabajo. Cumplió su promesa pública:

"Hijo del pueblo, yo no lo olvidaré; por el contrario, sostendré sus derechos, cuidaré de que se ilustre, se engrandezca y se cree un porvenir y que abandone la carrera del desorden, de los vicios y de la miseria a que lo han conducido los hombres que sólo con sus palabras se dicen sus amigos y libertadores, pero que con sus hechos son sus más crueles tiranos".

En sus "Apuntes para mis Hijos", recordando esa época de Gobernador, escribió:

"A propósito de malas costumbres, había otras que sólo servían para satisfacer la vanidad y la ostentación de los gobernantes, como la de tener guardias de fuerzas armadas en sus casas o la de llevar en las funciones públicas sombreros de una forma especial.

"Desde que tuve el carácter de gobernador, abolí esta costumbre, usando sombrero y traje común de los ciudadanos y viviendo en mi casa sin guardias de soldados y sin aparato de ninguna especie, porque tengo la persuación de que la respetabilidad del gobernador le viene de la ley, de un recto proceder y no de trajes ni de aparatos militares propios para los reyes de teatro. Tengo el gusto de que los gobernantes de Oaxaca han seguido mi ejemplo".

Ricardo Flores Magón

(Viene de la página 1)

gún la habían ideado los próceres de la Independencia y la Reforma, así como el inaplazable que resultaba para las exigencias sociales que se habían creado frente al porfiriato. La Nación tenía, pues, que ser a la manera de la Independencia y de la Reforma; más también como la estaba modelando la Revolución. Por eso la unidad entre los movimientos de los XIX y XX aparece notoria en todas y cada una de las bases del Programa de 1906; con lo que, repito, la Nación era objetivo principal y de prelacía.

La organización y el robustecimiento de la familia, igualmente, se hizo sentir en lo proyectado por los liberales en el destierro. Y como fue de rigor y consecuencia, la dignidad del hombre tomó cartas de naturalización en el ambicioso proyecto de 1906, que no solamente tendió a derribar a la dictadura antes bien a levantar de sus escombros a la construcción revolucionaria. Nación, Familia y Hombre fueron los elementos que tuvo en cuenta el Programa del Partido Liberal, con singular maestría, con generosa disposición, con propósitos que quedaron avalados por el sufrimiento de los perseguidos y la sangre de los que cayeron.

En esta carrera con su destino Flores Magón no pudo detenerse ya, pues al pensamiento lo hizo acompañar a la acción. Las desigualdades humanas que conocía y sentía y el pesimismo que le inspiraban los poderosos que por propia voluntad hicieran cesar la explotación lo llevaron a la violencia. Desde los Estados Unidos organizó, con el curso de los años una serie de alzamientos e invasiones que no tuvieron el éxito inmediato, pero que sirvieron de fermento a nuevos tiempos, y de constante presencia en la realidad mexicana. Se luchó cruentamente, por medio de las huelgas de Cananea y Río Blanco; y las constantes tentativas de invadir territorio mexicano fueron capítulos de la Revolución que no sólo pertenecía a la etapa ideológica sino también participaba de la fase de la violencia, de la violencia que acaba por conmover a las conciencias mexicanas.

Por ello estimo inadecuado designar a Flores Magón y a sus partidarios precursores; pues pienso que se les aparta, por razones de tiempo, del movimiento que está vinculado con el siglo XIX de México; y que, si ideológicamente tiene relación con el Programa del Partido Liberal no la dejó de tener con los alzamientos magonistas que se repitieron desde 1900 en adelante. El propio Flores Magón parece haber rechazado el título de precursor, cuenta habida que en una de sus cartas que, como todas las suyas, tiene un hondo sentido humano, al referirse a cierto compañero de lucha así se expresó: "El fue de los que empuñaron el rifle en los movimientos revolucionarios que prepararon el terreno para el gran sacudimiento de 1910, movimientos que, parece han sido ya olvidados; pero sin los cuales el de 1910 hubiera sido imposible. Me refiero a aquellos movimientos insurreccionales de 1906 y 1908, llevados a cabo por miembros del Partido Liberal Mexicano, de acuerdo con la Junta Organizadora residente en St. Louis, Misouri. ¿Quién se acuerda ya de las jornadas de Jiménez y Acayucan, Las Vacas y Valladolid, Viesca y Palomas? Y sin embargo, para el pensador y el estudioso estos gestos revolucionarios conservan toda su frescura porque ellos son como los primeros pestañeos de un gigante que despierta. 1910 no es más que la consecuencia de 1906 y 1908. A Palencia le toca el honor de haber sido uno de los despertadores del gigante y por eso lo quiero. Por tu conducto le envío un fuerte abrazo".

(Continuará)

Las Ediciones de la "Biblioteca Hispano Americana Septentrional"

●

Por *Daniel MUÑOZ Y PEREZ.*

(Concluye)

SE impone aquí recordar el último párrafo del Discurso Apologético del admirado Deán: "Yo me atreví a emprender solo la formación de esta biblioteca; pero siempre con la confianza de que otras plumas, a quienes animen los mismos motivos que a la mía, concluirán la obra, enmendando mis descuidos".

El nobilísimo anhelo del "fervoroso Deán" fue cumplido satisfactoriamente en la edición que nos ocupa. He aquí algunas de las obras que total o parcialmente fueron incluídas en el cuerpo de su INDISPENSABLE BIBLIOTECA:

"BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVI, 1539-1600", de don Joaquín García Icazbalceta. México, 1886.

"ADICIONES A LA BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVI" de don Joaquín García Icazbalceta, por el doctor don Nicolás León, publicadas en el Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano, Núm. 22, pp. 41-64. México, 1901.

"LA IMPRENTA EN MEXICO, 1539-1821", 8 tomos, de don José Toribio Medina. Santiago, Chile, 1907-1912.

Los "ANONIMOS" del mismo Beristáin de Souza que no se publicaron en las ediciones anteriores, hasta que lo hizo don José Toribio Medina en Santiago Chile, en 1897. (En la nueva edición se omitió la magnífica biografía de Beristáin). Las ediciones del doctor Osores y otras más.

ADICIONES Y CORRECCIONES a la Biblioteca de Beristáin que dejó al morir don José Fernándo Ramírez anotadas en las apostillas que puso a su ejemplar, que fueron publicadas por primera vez en 1898 por el licenciado don Victoriano Agüeros y el doctor don Nicolás León.

"LA IMPRENTA EN MEXICO". Cien adiciones a la obra de don José Toribio Medina por don Francisco González de Cossío. México, 1947.

"NUEVA BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVI", de don Enrique R. Wagner. México, 1946.

100 notas de Bibliografía mexicana de don Genaro Estrada y otras más y "ex-libris".

Para darse cuenta del trabajo que el nuevo editor se echó encima para hacer esta edición, baste saber que hubo necesidad de cotejar los ocho tomazos de la citada obra de don José Toribio Medina con la Biblioteca de Beristáin para tomar de la primera las fichas de que la segunda carecía, así como también datos omitidos por Beristáin. Y así se hizo con las demás obras mencionadas.

Como gran cantidad de las nuevas fichas entraron en el curso de la obra en los lugares que el orden alfabético exigió, se buscó la manera de diferenciarlas para la identificación de sus autores. Estando numeradas todas las fichas, las de Ramírez aparecen con un asterisco antepuesto al número, las de Osores con dos, las de González de Cossío con un triangulito y las del doctor León firmadas por él mismo. Las demás fueron agregadas a la obra con las firmas de sus autores o en forma de suplementos. Y las de Beristáin no tienen ninguna señal, como es lógico suponer.

Hablando del cotejo realizado dice el editor que, venciendo su indecisión, resolvió emprender la laboriosa y larga tarea de cotejar la monumental obra de Medina con la "Biblioteca" de Beristáin. "...pero poco a poco tuvimos que rendirnos a la evidencia de que la tarea resultaba mucho más vasta y complicada de lo que habíamos imaginado". De este cotejo se obtuvieron 7,617 fichas de impresos. Pero ahora, recordando el tremendo berenjenal en que se metió, dice que estuvo tan pesado... "como para no volverlo a hacer".

Es preciso aclarar que mientras don José Toribio Medina hace una ficha de cada obra, Beristáin de Souza hace una de cada autor con todas sus obras, cualquiera que sea el número. Es decir, sus fichas resultan múltiples. Pero de todos modos el resultado de este esfuerzo editorial es una **Biblioteca Hispano Americana Septentrional** notablemente enriquecida.

Y más aún: otra gran tarea se echó encima el editor, siempre con la ayuda de su gran colaboradora Alicia Reyes. Fue esta la formación de los índices, especialmente los por materias y por autores, que facilitan sorprendentemente la localización de las fichas.

Las dos ediciones anteriores registraron 3,217 escritores, mientras que la actual, la tercera, comprende 4,748. Es decir, contiene noticia de cerca de 15,000 obras impresas y 5,000 manuscritos.

He aquí un vistazo panorámico de la obra:

TOMO I: Portadas de las ediciones de 1821 y 1883, prólogo del editor, justificación de la tirada, algunas obras que total o parcialmente han sido incluídas en el cuerpo de la obra, dedicatorias, discurso apologético, juicios acerca de la obra, dictámenes, el discurso de don Joaquín García Icazbalceta titulado "Las Bibliotecas de Eguiara y Beristáin", las letras "A" y "B" con adiciones de León y de Cossío, un suplemento con la Bibliografía Mexicana del Siglo XVI, índice alfabético, índice de impresos del siglo XVI e índice general.

TOMO II: Prólogo de don José Toribio Medina a su edición de los "Anónimos", prólogo de Fray Fortino Hipólito Vera a la edición de Amecameca, prólogo del doctor León a las adiciones de Ramírez, clasificación de las obras registradas en los tomos primero y segundo, letras C. D, E, F, y G con las adiciones de Cossío, índice alfabético, índice de grabados de los dos tomos e índice general.

TOMO III: Letras H, I, J, K, L y M, índice alfabético, clasificación de obras, índice general y de grabados.

TOMO IV: "Tres siglos de imprenta y de editores en México", letras N, O, P, Q, R y S, clasificación de obras, tabla cronológica de los primeros editores e impresos conocidos en la América Española, índice alfabético, índice de grabados e índice general.

TOMOS V y VI en un volumen: América en la cultura, letras T, U, V, X, Y y Z, Anónimos de Beristáin adicionados por Osores, Ramírez, León Cossío, etc., Prólogo al Suplemento, Suplemento Especial con las adiciones de Medina obtenidas mediante el cotejo de su **Historia de la Imprenta en México**, Anónimos de Medina, Notas bibliográficas de don Genaro Estrada, clasificación de las obras del Suplemento, Marcas transparentes en papeles de la Nueva España del Siglo XVI, su significado y explicación; Marcas de fuego de las antiguas bibliotecas mexicanas, su significado y explicación; clasificación de obras, índice alfabético, abreviaturas de impresores, índices por materias de los cinco volúmenes, índice general de los cinco volúmenes e índice de ilustraciones.

TOMO VII, con variantes, rectificaciones y ampliaciones obtenidas del cotejo con la **Historia de la Imprenta en México** de Medina; Impresos registrados en la historia de la imprenta en México por noticia exclusiva de Beristáin, Obras acerca de México publicadas en otros países, Fichas de Beristáin de impresos del siglo XVI. Contiene también un prólogo del editor y otro de su colaboradora Alicia Reyes, Los contratos de Juan Cromberger y Juan Pablos, y en el curso del texto la interesante obra Colección de "ex-libris" mexicanos, con su identificación.

TOMO VIII: 500 nuevos impresos de González de Cossío, Bibliografía de publicaciones periódicas o noticiosas, Escritores nacidos, avencidados o que escribieron acerca de las provincias de la "Nueva España" o de otras regiones de América, Autores por profesión u orden religiosa, Autores por nacionalidad o país de origen y otros índices importantísimos y un índice general condensado. En este volumen termina la colección de "ex-libris".

Como de costumbre, el editor adornó la obra con muchas viñetas artísticas y en el curso de los ocho tomos insertó grabados de portadas y páginas de joyas bibliográficas mexicanas del siglo XVI. Está toda impresa a dos tintas y las portadas, anteportadas y los principios de capítulo en tres.

El editor se siente satisfecho de su labor en bien de la cultura y se felicita de que los únicos patrocinadores de su obra sean el esfuerzo tenaz, los muchos años de trabajo y la vida modesta y esforzada de él y de los suyos. ¡Qué gran satisfacción!

El Niño Patriota

(Viene de la página 3)

rición; creerá que durante la noche se lo ha tragado alguna fiera.

—Concedido, respondió riéndose el Capitán.

—Véte en seguida, Perico. Me haz dado el disgusto de estar en la acción, cuando te previne buscaras un escondite lejos del combate.

Y entre enfadado y satisfecho, el Subteniente se dejó abrazar por su hijo, que con estilo jocoso exclamaba:

—Bueno, papá, pero ya no me darás una zurra cuando regrese a casa al terminar la guerra, porque entonces seré Sargento y a un Sargento del ejército mexicano se le deben guardar los miramientos correspondientes.

El Capitán abrazó también con efusión a Perico y el intrépido muchacho, dirigiendo un saludo militar a los soldados, echóse al hombro su fusil, desplegando al aire la bandera conquistada y emprendió el camino para su casa al compás de una marcha guerrera.

El Escolar Mexicano.—México, 20 de abril y 4 de mayo de 1890 —p. 1.

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodrigues

Colaboradores Permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. Moisés González Navarro
Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. José Miguel Quintana, Lic. Ernesto Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar
Traductor: (Inglés, Francés e Italiano)
Sr. Eduardo Sierra Basurto
Fotografía
Sr. Oscar Aragón Larrañaga
y
Sr. Melchor García Reynoso
Jefe del Departamento de Gráficas
Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León
Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO:

Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; impresores: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director: Jesús Arvizu Llano.

Boletín BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.50

SUMARIO — No. 75

	Pág.
Editorial.—Milagro y Perspectivas	1
VII Feria Mexicana del Libro.—Informaciones y Comentarios	1
Una Aportación a la Cultura Mexicana.—Bibliografía de la Historia de México	1
Artículos Inolvidables.—Las Charlas de Juvenal	1
Cultura Maya.—Los Tamoanchas	2
Espejo de Libros	2
Notas de Libros.—Vocabulario de Términos Bibliográficos	3
Fichas de Historia Económica.—Las Huelgas Textiles en el Porfiriato	3
Conciencia de México.—Ricardo Flores Magón	3
Un Punto de Vista Mexicano Sobre la Guerra de Texas	3
Un Libro Raro	4

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., SABADO 24 DE NOVIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

EDITORIAL

MILAGRO Y PERSPECTIVAS

LOS visitantes de la Feria del Libro no tienen la menor idea del esfuerzo material —dejemos a un lado los quebraderos de cabeza de los proyectos—, que constituyó levantar la estructura que sostiene tantas toneladas de lona, ni menos del esfuerzo que cada uno de los encargados de los pabellones tuvo que hacer para instalar su exhibición o su tienda de libros.

Todavía en la madrugada del 20 de noviembre se escuchaba el ruido de los serruchos y de los martillos, y se miraba cómo los pintores y los electricistas, cayéndose de sueño, seguían coloreando tablas y cartulinas y tendiendo alambres. Aún en esa madrugada — muy a la mexicana, todo a última hora—, la Feria padecía el ajetreo de los arreglos necesarios para ser inaugurada con dignidad; mas el milagro se realizó: cuando el señor Presidente de la República y sus acompañantes recorrieron el enorme recinto, todo estaba en su lugar, todo en orden, sin que fueran muy notables ni las improvisaciones ni los remiendos. Miles de hombres contribuyeron a la tarea que en las últimas horas fue como una pesadilla.

o o o

Y ahora, cuando miramos que de todos los rumbos de la ciudad vienen las gentes, con la curiosidad retratada en el semblante, y vemos a la muchachada que invadiendo los locales en que astutamente el comerciante ha creado anzuelos atractivos a su interés para que después compren libros, se entiende perfectamente recompensado el trabajo, porque sólo en la Feria del Libro el pueblo toma pleno contacto con el pensamiento impreso, abarcando el panorama editorial en toda su más grande amplitud.

Al contemplar el espectáculo de la Feria, de inmediato ocurre que el mejor regalo que la ciudad de México pudiera dar a la República, sería organizar una exposición viajera del libro que alcanzara las más lejanas provincias de la Patria. Esa Feria viajera sería sembradora de nuevas ideas, enseñanzas e inquietudes y ayudaría a alentar, muy positivamente, los ideales de superación en México entero.

VII FERIA MEXICANA DEL LIBRO

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

VERACRUZ

"TAMBIEN LA COSTA BRAVA RESPONDE EN EL TERRENO DE LAS LETRAS"

Aportación: "Bibliografía y Hemerografía de Veracruz".

CONFUNDIDOS los investigadores, los artistas y el gran público tras la constante búsqueda de la cultura, de la elevación, la VII Feria del Libro Mexicano ha venido a ser el acicate que ha ocasionado un torrente de inquietudes por conocer los últimos adelantos de producción literaria del país.

BOLETIN BIBLIOGRAFICO en una visita breve al local que representa al Estado de Veracruz en esta Feria logro comprobar la veracidad de un hecho de gran trascendencia: "no sólo la capital de México vibra en busca de la cultura, también la costa brava, junto al golpeteo constante de las olas, produce literatura de grandes alcances".

El medio creado para provocar interés no es menos importante; una palmera, originalmente causa de problemas para la instalación sirvió para recordarla la vegetación exuberante de Veracruz.

Dos grandes volcanes de la naturaleza: el Pico de Orizaba junto al índice viril y dinámico de Salvador Díaz Mirón y el suave contoneo de los ríos frente a las torres estridentes y desafiantes de los grandes pozos petroleros.

Así, en ese marco de recia personalidad salpicado de pequeñas esculturas de la heroica época prehispánica, el Estado de Veracruz

(Sigue en la página 4)

YUCATAN

Yucatán: su acervo literario; progreso cultural y literario; avanzada de la jurisprudencia mexicana; códices de caciques vengativos, pero no ignorantes; obras no conocidas.

EL Estado de Yucatán, de innegable tradición histórica y cultural asiste a la actual exposición literaria y del libro mexicano sustancialmente, para enseñar al pueblo todo su enorme y profundo acervo intelectual desde la antigua civilización maya hasta la época contemporánea.

BOLETIN BIBLIOGRAFICO visitó el pabellón yucateco, sobrio pero bien documentado y ordenado cronológicamente y cuyos pliegos y obras son, muchos de ellos, muy raros; otros desconocidos para la generalidad.

Don Alvaro Bojórquez, escritor yucateco, que fue Jefe de Servicio de la Biblioteca del Congreso en la Ciudad de México, nos mostró documentos y libros desconocidos aún para quienes se dedican al estudio de la historia de los mayas.

Entre las obras exhibidas existen muchas que ya son del dominio público como la "Relación de las Cosas de Yucatán" de Fray Diego de Landa; historias de Yucatán de escritores y doctos especialistas como Crescencio Carrillo y Ancona, Eligio Ancona, Juan Francisco Molina Solís; "Los Mayas" de Eulogio Palma y Palma; el Diccionario Español-Maya del doctor Ermilo Solís; "La Gramática Maya" de Daniel López Otero; "La Coor-

(Sigue en la página 4)

UNA APORTACION A LA CULTURA MEXICANA

BIBLIOGRAFIA DE LA HISTORIA DE MEXICO

EL profesor Roberto Ramos Ramos se ha distinguido como uno de los estudiosos de la Historia de México más fervientes; su actividad no se reduce sólo a escribir, sino que participa en todos aquellos actos que pueden contribuir de alguna manera a la enseñanza, estudio o difusión. Su incansable actividad como Secretario del Congreso Mexicano de Historia es conocida en todos los ámbitos de la República.

Por largos años ha prestado sus servicios en la Biblioteca Nacional, pero no es un empleado común y corriente; su estancia en ese lugar la ha aprovechado fructíferamente de tal manera que su obra escrita es amplia y perfectamente documentada; la última producción suya es la obra cuyo título encabeza esta nota, de ella reproducimos el "Liminar" y al final damos cuenta detallada de sus otros libros.

o o o

"Como aficionado a la investigación de la Historia de México, me he dado cuenta de la falta de una guía bibliográfica, que sirva a los estudiosos para escribir sobre los diferentes acontecimientos históricos de nuestro país.

"Fue esta una de las razones que me impulsaron para hacer el acopio de un importante número de fichas, que vienen a formar la "BIBLIOGRAFIA DE LA HISTORIA DE MEXICO".

"Con ella, he logrado también hacer un catálogo de las obras de Historia de México que posee la Biblioteca Nacional y servirá a la vez, para conocer el número de ediciones y ejemplares que de cada obra existe en esa Institución, noticias de gran interés para historiadores, bibliógrafos, bibliófilos, estudiantes, etc.

"Indudablemente que se encontrarán lagunas, pues bien sabido es, que no hay bibliografía completa, pero tengo el propósito de continuar la investigación bibliográfica sobre esta materia, a fin de publicar posteriormente, otros tomos.

"Cabe recordar que la paciente y tesonera labor del bibliógrafo, aún es incomprendida y pasa inadvertida para la mayoría de los asistentes a una biblioteca, sólo un pequeño grupo es el que aprecia y califica el trabajo, los investigadores.

"Esta bibliografía contiene fichas de Códices, Historia Antigua, Descubrimiento y Conquista, Dominación Española, Guerra de Independencia, etc., etc., hasta la República Liberal que abarca el período de 1867 a 1911; he incluído también todas las obras publicadas hasta el año de 1955, de los períodos anteriormente citados. Contiene también fichas de biografías de hombres y mujeres, que en alguna forma han intervenido en la Historia de México. Las descripciones bibliográficas están arregladas por riguroso orden alfabético de autores y en ellas no incluyo, las que publiqué en los tres tomos de mi "BIBLIOGRAFIA DE LA REVOLUCION MEXICANA".

"Con las bibliografías de la REVOLUCION MEXICANA y de la HISTORIA DE MEXICO, se logra reunir un interesante conjunto de fichas sobre nuestra historia; ya que la de la Revolución, abarca de 1906 a 1940, en los tres tomos; dos de ellos me publicó la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la colección de las "Monografías Bibiográficas Mexicanas", en los años de 1931 y 1935 y el tercero, fue publicado por la Secretaría de Educación Pública, el año de 1940 en la colección de "Bibliografías Mexicanas", Núm. 9.

"Esta obra se publica gracias a la ayuda moral y material de mi estimado amigo el señor licenciado Raúl Noriega, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien con su habitual entusiasmo e inteligencia, siempre se ha distinguido en impulsar todo lo que de cultura e investigación se trate.

"Mi reconocimiento por su dictamen sobre esta Bibliografía a mis amigos y compañeros en investigaciones bibliográficas e históricas, señores profesor Román Beltrán Martínez, Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos de la Secretaría de Hacienda y al licenciado Manuel Carrera Stampa".

Las obras publicadas por el autor son las siguientes:

"Bibliotecas Especiales de Historia de México" (1927) y los siguientes trabajos que han sido presentados y aprobados en las diversas sesiones del Congreso Mexicano de Historia:

"Bibliografía de la Revolución Mexicana" (tres tomos).

"Historia de la construcción de la Iglesia y Convento de San Juan Zitácuaro, Michoacán". 1940.

"Ermita de la Cruz de Piedra", primera iglesia y convento de Pátzcuaro, Provincia de Michoacán". 1940.

"Descripción y recursos naturales de la Ciudad de Valladolid (hoy Morelia) en el siglo XVII". 1940.

"Carta escrita al señor don Juan Rodríguez de Albuerne por Fray Pedro Antonio Buzeta, sobre la introducción del agua en Guadalajara". 1942.

"El colegio de San Francisco en 1637 y después Real Universidad en 1725", en Celaya, Gto. 1946.

"Historia de la Tercera Guerra Tarahumara en 1690". 1950.

"El Santuario de San Payo y Santa Sabina en Acapulco en 1675", 1952.

"Bibliografía del Estado de Tlaxcala". 1949.

"Descripción hecha el año de 1778 por el padre Fray Agustín de Morfi, sobre Arizpe, Son., capital que fue de las Provincias Internas". 1949.

"Relación hecha el año de 1784 de las Misiones establecidas en Sinaloa y Sonora, con expresión de las provincias, su extensión, naciones de indios, pueblos de visita, gentes que tiene cada pueblo, etc., por Fray Antonio de los Reyes, O. F. M., Primer Obispo de Sonora y California".

"Apuntes para la Historia de la Imprenta en el Estado de Tlaxcala", (Publicado en el Boletín de la Biblioteca Nacional, 2a. época, enero-marzo de 1951). Tiro especial de 100 ejemplares.

"Tres documentos sobre el descubrimiento y exploración de la Baja California", por Francisco María Piccolo, Juan de Ugarte y Guillermo Starford".

"Bibliografía de don José Toribio Medina" (Publicada en el Boletín de la Biblioteca Nacional, 2a. época, octubre-diciembre de 1952). Tiro especial de 100 ejemplares.

"Libros que leyó don Miguel Hidalgo y Costilla". 1953.

"Juárez y el Plan de Ayutla". 1954.

"Un interesante Manifiesto del general Juan Alvarez, Jefe de la Revolución de Ayutla". 1954.

"La relación del padre Ignacio María Nápoli acerca de la California, hecha el año de 1721". 1956.

"Bibliografía de la Historia de México". 1956.

ARTICULOS INOLVIDABLES

LAS CHARLAS DE JUVENAL

(Concluye)

Y no creáis, lectoras; en estas tertulias que por excelencia debieran llamarse de confianza, a vueltas de un lenguaje algo libre, de ciertas originalidades típicas, se encuentra a veces cierta pureza, que trabajo nos costaría hallar en las tertulias de alto copete. Y no: yo no culpo ni a unas ni a otras; pero hago notar que junto al **comal** y a la olla, se plantan unos besos más tronados, que el silbido del clarín de la selva. Todos ven y aplauden esta demostración de afecto; y, como dice el refrán, saben con la que pierden.

Volvamos ahora la vista a otras tertulias de confianza, y veremos que, como en la comedia que nos ha dado motivo a esta digresión, se sientan los concurrentes en torno de una mesa; cuchichean en voz baja, se aprietan la mano a hurtadillas de los papás, se dan con el pie, se pasan las cartitas, y otras mil lindezas que por lo mismo que pasan en la oscuridad, son menos leales, es decir, menos puras que aquellas que ocupan a los individuos de las últimas clases de la sociedad.

En estas alegres reuniones se juega a los **pipis y gañas**, diversión nada pecaminosa, y allá van los pies calzados con el zapato bajo y el prosaico zapatón, y lucen y reciben tocamientos, y todos se divierten lindamente. Los **pipis y gañas** son un juego de pies propiamente dicho, pero muy original, muy patriarcal, y que bien pudiera extenderse a otras tertulias de más categoría, si los hombres fueran menos malvados; pero no, los **pipis y gañas** sólo están buenos para las tertulias de **olla y comal**, y no hay que pensar en sacarlos de su esfera; aquel adagio que dice: cada cosa a su tiempo y los nabos de adviento, es demasiado sabio para que le olvidemos; nuestros abuelos muy bien pudieron jugar a los **pipis**, pero el siglo ha adelantado mucho de entonces acá... se ha hecho muy de prisa.

Después de las tertulias del **comal y la olla**, tenemos las de vihuela y perico: aquellas donde los Pepitos se encuentran en todo su apogeo, aquellas en que la confianza rivaliza con la alegría, y que participan de los resabios inherentes a las que le siguen en progresión ascendente: esas tertulias de vihuela y perico son deliciosas. Después de una canción que el Pepito acompaña tocando una especie de salmondia, después de la argentina y fresca voz de las muchachas, la conversación se hace general: se habla de teatros, de modas y hasta de política con una sensillez tan preciosa como original. Se murmura a la vecina del que vive al lado, se muerde al novio de fulanita, se recuerda la enfermedad de los pájaros, se llama al perrito faldero para que venga a hacer el centinela y el muerto, alguna niña avanza su cariño hasta darle un beso en el hocico, y después lo pasa a las piernas del Pepito para que lo mime y lo acaricie: se ve brincar al gato junto a otra de las muchachas, se ve a ésta jalar de los bigotes, arrullarlo y contra las proezas que el precioso animalito ha hecho entre los ratones en la despensa de la casa (si es que la hay). Cuentan los adelantos de los pájaros, y, por último, se quita al perico de su estaca para que venga a tomar parte en la conversación general y a participar del chocolate de la mamá. Los Pepitos están en sus glorias en estas dulces reuniones; continúan tocando la vihuela y cantando: la Noche, el Centinela, la Sombra y otras deliciosas canciones que las niñas aplauden de la mejor buena fe. No es raro que en la reunión haya uno o dos novios, y que éstos, sentados junto a su adorado tormento, le digan de repente al oído algunas lindezas y se miren y remiren con religiosa atención; pero a las diez viene la casera a interrumpir la conversación y todos se dispersan yéndose cada mochuelo a su olivo.

Estas tertulias de vihuela y perico tienen mucho de patriarcal; pero participan, como llevo dicho, de los resabios de las de alto copete: con todo, la crítica es allí menos sangrienta: los Pepitos son buenos chicos: el gato, el perro, el perico y la vihuela hacen el gasto y la conversación: las muchachas (al fin mujeres), llevadas de su instinto, se deslizan a la crítica y comen algo de prójimo; pero es poco, no hay peligro de indigestarse.

El juego con que los Pepitos amenizan estas tertulias, es aquel que llaman de prendas: al que le toca perder, hace el escritorio: entonces el desgraciado, con angelical paciencia, pone la espalda y deja que le hagan diablura y media. En fin, de las muchachas puede pasarse todo; pero de los gandules, la cosa es cruel.

Otro hace después la esquina de provincia: le pegan, le golpean, le escupen, y entre sendas carcajadas reciben las quejas y los lamentos del infortunado. Muchas oportunidades hay en este juego. Los Pepitos (al fin hombres) aprovechan algunas; pero no todas: se conforman con poco; no son ambiciosos.

Ya no vayáis a creer, estas tertulias son a veces frecuentadas por personas de **alto copete**, se entiende del sexo feo, que abandonan su gravedad para ir entre los Pepitos a tocar la vihuela, a pedir la pata al perico o a cenar sus frijoles y tortitas compuestas sobre el brasero de una pequeña cocina.

Otro género de tertulias hay, género delicioso, término medio entre la confianza y el cumplimiento, tertulias serias que deben llamarse "de los **novios oficiales**".

La escena está dispuesta de la manera siguiente: Dos preciosas jóvenes vestidas con elegancia, con ese **negligé** que indica el buen tono, ataviadas con una bata princesa de cachemir, están ocupando los extremos de un sofá de medallones que se reclina en uno de los costados de un elegante saloncito. Formando ángulo recto con el sofá, hay dos sillones que ocupan dos **gomosos** almibarados. En el cen-

(Sigue en la página 2)

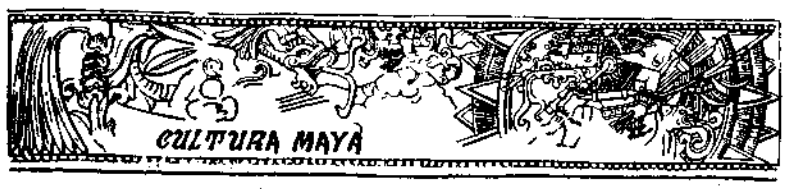

Los Tamoanchas

Por *Domingo MARTINEZ PAREDES.*

(QUINTA INSERCION)

MAYAB.—Más de veinte obras que he tenido que consultar para orientar mi criterio respecto a la verdad referente a lo MAYA y al MAYAB, casi todas o todas traen preguntas acerca de quienes pudieron ser estos pueblos cultos, que introdujeron el Calendario, el idioma, la numerología, las artes, etc., etc.... Aunado a este al parecer tan complicado problema, salta otro que es el que se refiere a que si el culto serpentino fue o no conocido antes de la llegada de Kukulcán con los Itzaes, que se cree fueron los fundadores de la vieja Chichén Itzá. (Ch'ich'en Itzam).

Confusión muy grande reina a este respecto, pues parece ser que estas opiniones impiden toda posible forma de entendimiento, cosa que sin discusión viene a obscurecer más y más la ruta histórica seguida por los Mayas.

Así pues, acudimos de inmediato a la lingüística para ver si por medio de ella podemos realizar un análisis lógico de tan importante problema, como el que representa la confusión del NOBENIAL y el CENIAL de que hace mención el Padre Lizana (6), y lo que se dice acerca de la llegada a la península en remotas épocas de numerosas tribus, y si antes de la entrada de los Itzaes se conocía el culto al ofidio.

HAUK'IN (Sacerdote Maya) sosteniendo un incensario ritual, en la mano derecha.

Para realizar este análisis acudiremos a los autores que han tratado el asunto, no para copiarles servilmente, sino para aprovechar como el gambusino las pocas pepitas de oro de algunas verdades valiosas que arrastra el río revuelto de las hipótesis y conjeturas de tantas opiniones encontradas.

D. Eligio Ancona, dice en la introducción a la historia de Yucatán: "El libro está destinado a abrazar los sucesos anteriores a la conquista, es quizá el que nos ha hecho experimentar mayores dificultades. Los datos de esa época son harto incompletos, y no hay uno solo que la saque todavía del misterio en que se halla envuelta. La contradicción que a menudo se encuentra deja perplejo al historiador que tiene la conciencia de su deber. "Hemos entresacado de estos datos lo que nos ha parecido más aceptable; y cuando todos nuestros esfuerzos han sido inútiles para descubrir la verdad, hemos preferido confesar nuestra ignorancia o nuestra duda, a consignar hechos que no pudieran ser calificados de rigurosamente históricos"... El señor Ancona como otros estimables autores de su tiempo, no prestó mucha atención a las cuestiones de orden LINGUISTICO y, como claramente se comprende, también como los otros historiadores, dejó escapar al través de la trama de su obra, muchas RAZONES, que ahora, nos van a servir para intentar una reconstrucción que se base más en el idioma que en otra cosa. No voy a tratar de establecer una crítica acerba a la generosa y loable labor desarrollada por los que se ocuparon en escribir la historia de Yucatán como el señor Ancona, pero, también se hace necesario sin lugar a dudas, apuntar aquellos hechos y cosas que en lugar de contribuir a la claridad de los hechos eminentemente históricos, solamente han servido para tergiversarlos, como lo referente a la gran Confederación de Mayapan, la presencia de los famosos Cocomes, la interpretación de NOBENIAL y CENIAL, la división racial entre ITZAES, MAYAS, XIUES y COCOMES, la interpretación etimológica de CH'ICH'EN ITZAM, ITZMAL, ICHCANSIHO, de los nombres antiguos de Yucatán, de TIBULON, etc., etc.

Y lo más lamentable, desde el punto de vista histórico, étnico y filosófico, es que estas cosas no han sido objeto de una minuciosa revisión desde los días de la conquista, desde Fray Diego de Landa hasta Mr. Morley y más para acá, en que se siguen asentado juicios y dichos innegablemente erróneos, mucho más para quienes conocen el idioma maya.

Ahora bien, el Lic. D. José Castillo Torre, le da a Yucatán la denominación de "Un país que no se parece a otro" y al llevarnos de la mano al través de las brillantes páginas de su magnífica obra, tal parece que nos introduce a un escenario lleno de maravilla y exotismo que surgiendo de los remotos tiempos de la fantasía y la fábula nos deja hechizados ante el florilegio estupendo de sucesos y hechos que parecen arrancados de las leyendas orientales, pero ese país que no se parece a otro es nada menos que YUCATAN".

(Continuará)

LAS CHARLAS DE JUVENAL

(Viene de la página 1)

tro, una mesa recargada de prodigios de orfebrería sostiene una lámpara, a cuya luz la mamá hace crochet. La temperatura es confortable; la atmósfera está embalsamada por un suave perfume de ámbar y benjuí; los espejos reproducen la suave luz, y la penumbra se extiende más allá de la mesa, que forma el estorbo del centro. Los balcones, abrigados por anchas cortinas y largos trasparentes, amortiguan el ruido de la calle...

La escena está completa.

Se trata nada menos que de un par de noviazgos oficiales. ¡Ay! de un par de idilios, de un coro de arrullos y de cur-ru-cu-tu-cus. Se trata de una cosa muy seria.

La mamá, que consiente en aquellos amoríos, está allí por el respeto, por el **qué-dirán**; pero se hace de la vista gorda, para dejar a los **gomosos** que traten a las niñas.

Varias veces la mamá ya ha interpelado a solas a los novios para preguntarles así, indirectamente, cuándo se casan: ellos entonces responden que sus negocios están por arreglar, o que no han tratado aún bien a la niña, u otras fruslerías por el estilo. La mamá ha trinado por dentro, pero ha seguido permitiendo a los **gomosos** que vayan, o todas las noches, o una o dos veces por semana, a formar tertulia con las niñas, dizque para que las traten. Ellos se han quedado en sus glorias, porque, en resumidas cuentas, ya tienen donde pasar la noche cuando no hay teatro u otra diversión.

En cuanto al matrimonio, ¡quiáh! echadle un galgo.

La tertulia se forma, pues, de la suerte que hemos indicado: los novios platican en voz baja con las niñas, dirigiendo de vez en cuando la palabra a la mamá, ofreciéndole un cigarro y procurando halagarla hablándola de sus asuntos favoritos. A veces una de las niñas dice que tiene calor, invita a su galán a salir al balcón, y allí, a la luz de la luna, se ponen las botas mientras la mamá platica con el otro **gomoso**.

A veces la mamá pretexta que tiene que salir a encargar algo a los criados; deja solos a los novios diez minutos o un cuarto de hora para que se traten, y vuelve cuando considera que ya se han dicho algunos requiebros.

El papel, en este caso, de la mamá o del papá, es de un Job; pero todo lo llevan en paciencia, por tal de colocar a las niñas.

En estas tertulias, el novio cuenta mil mentiras, se pelea con la novia, adula a la mamá, le lleva de vez en cuando algún pequeño regalo, y se sale a las once para irse a divertir a otra parte.

Hay papás tan valientes, que aguantan años tras años estas tertulias; hay novios tan templados, que después de enchinchar dos o cuatro años, pretextan una quiebra con la niña, y cuando ya se fastidiaron, se largan con la música a otra parte, a torear otras mamás, a fastidiar otros papás, a engañar otras tontas.

Llegamos ahora a las buenas tertulias de confianza; aquellas que nos describe la comedia de que os he hablado, con tan risueños y verdaderos colores. Las muchachas de la casa tienen varias visitas esa noche; feliz casualidad, están tantos y tantos, cada quien por cada cual, cada oveja con su pareja, cada chico con su chica; feliz casualidad. Las muchachas se ponen a tejer embutidos o puntas de almohada, o piquitos de calzones; si alguna borda, siempre hay un individuo bastante comedido para ayudarle a devanar la seda, y no es raro, sino muy común y corriente, que al tomar la madeja bese y oprima alguna preciosa manecita. Tampoco es raro que falte algún pedagogo, alguno que quiera enseñar a las muchachas, francés, italiano, botánica, retórica, poesía y arquitectura, por supuesto que los que enseñan francés parlan de l'amour, los maestros de botánica se detienen en las flores, los de astronomía en las estrellas, y así sucesivamente. La mamá cose algún pañuelo; el papá lee cabeceando algún periódico, y la tertulia está completa.

Bueno; pero falta lo principal; las escenas mudas que se verifican por debajo de la mesa: por aquí alguno toca el pie de su vecina, por allí se están apretando la mano, por el otro lado se están cambiando la cartita.

Uno dice al oído de la chica:

—¿A qué hora vas mañana a misa?

—A las once, a la Profesa.

—¿Por qué no saliste anoche al balcón?

— Y tú, ¿con quién estabas platicando ayer?

—Chit, silencio, que mamá nos mira.

El individuo, para disimular, se levanta a ofrecer un cigarro a la mamá.

Por el otro lado la escena es diferente.

—Para contentarme, dame un beso, picarona.

—Pero hombre, si nos van a ver.

—Tápate con el libro y no me lo dés muy tronado.

Los dos interlocutores hacen y dicen, y los malditos se plantan un beso más lindo que el lucero del alba.

—¿Qué es eso, niña? dice la mamá al oír el ruidito.

—Nada, mamá, que me lastimaba la vela y me cubrí con el libro.

—Y sonaron las hojas (por lo bajo dice el individuo).

—Ves; ¡por nada nos cogen!

Esta escena es vista a medias por la otra pareja que en voz baja se dice:

—Mira, por allí no pierden tiempo.

—Caramba, dice el papá de repente, ya me dieron un pisotón.

El pisotón provino de que la otra oveja quiso hablar a su pareja con el pie; porque yo no sé lo que sucede; pero es el caso, que hay algunos que se hablan mejor con los pies o con las manos, que con la boca.

La tertulia continúa en estos poéticos entretenimientos; de vez en cuando la mamá habla y nadie le hace caso; allá por campanada de vacante el papá hace una observación y nadie le responde; los pies andan listos, las manos también, las risitas no escasean, y la cosa marcha. La tertulia de confianza continúa hasta horas avanzadas de la noche.

Este es el verdadero tipo que nos presenta la comedia que tantas veces he recordado.

El autor aconseja huir de ellas; a mí no me parece la cosa tan grave. Las tertulias de confianza son la delicia de los jóvenes, y fueron también las de nuestros padres; aunque como he dicho, éstos eran inocentones y buenos chicos, no dejaron de ignorarlo, y buenos ratos habrán pasado con la vihuela y el perico, devanando seda y hablando con los pies.

Como veréis, lectoras, el argumento de una pieza dramática, que tan al vivo nos pone de manifiesto las costumbres de la sociedad, no puede menos que ser interesante, con tanta más razón, cuanto que describe algunas de vuestras travesurillas. Sí, a más de una niña vi ruborizarse, a más de un individuo le vi brillar los ojos, mirando retratadas sus proezas y sus hazañas, y recordando además cuán fielmente los caracterizaba el autor sobre la escena.

A falta de Posadas, hemos tenido premios de sobra: el instituto del señor Fournier dio el lunes una famosa velada literaria con motivo de su distribución de premios.

Ofició D. Sebastián y concurrió lo más galano de la sociedad mexicana.

Los colegios Villanueva, y Católico, apostólico y romano, el de las señoritas Acosta, etc., tuvieron también su función de premios.

Con este motivo se han formado deliciosos conciertos que a lo útil, llevan la miel de lo dulce.

o o o

No es posible que dejemos de consignar entre nuestros mejores recuerdos de la semana, el de unas Posadas, digamos mejor, el de un baile de Noche Buena a que hemos asistido en la casa del señor Piña. (Puente de Leguízamo).

Había allí en las damas esa sencillez que cautiva, esa elegancia que atrae, ese encanto que fascina. En aquel salón hemos ido a encontrar jóvenes cuya hermosura había sido ya en otras veces objeto de nuestra admiración; entre ellas descollaba una primorosa azucena de mirada dulce, de semblante de angel, era una de las reinas del baile, era la señorita Loreto Piña.

La mesa para la cena fue colocada en un espacioso patio. Cuando nosotros tendimos nuestra vista sobre aquel delicioso banquete, tuvimos que exclamar: "hay pícaros con fortuna".

Julián Montiel, sentado junto a la reina del sarao, se creía, y con razón, el más feliz de los mortales. Con justicia su imaginación de poeta se exaltó, e instado por algunos labios rojos, dijo el siguiente brindis:

Aroma, luz, armonía
Y al vaivén de los placeres,
Hermosísimas mujeres
Palpitantes de alegría.
Labios sonrientes y rojos
En donde el amor anida,
Que dan o quitan la vida,
Según que miran los ojos.
Loco afán en que indeciso
Al aroma de las flores,
Se sueña un mundo de amores,
Se adivina un paraíso.
Pues bien; tan bello conjunto
Que fantástico aparece
Y en que el alma se enloquece,
Se reduce a un solo punto.
La mujer, eterno anhelo
Sobre cuyas lindas huellas
Nos lanzamos como a estrellas
Que iluminan nuestro cielo.
Propongo, pues, en mi canto.
Que brindemos a su nombre;
Que es la mujer para el hombre,
Amor, respeto y encanto.
Salud, falange divina
Que derramas a raudales
Los ensueños inmortales
Que tu mirada ilumina.
¡Con amor el más profundo
ante tu poder me rindo!
Señores, brindad, que brindo
Por el todo de este mundo
Por la mujer, cuya historia
Va a la nuestra tan unida,
Que es la vida de la vida
La gloria de nuestra gloria.

o o o

Nuestro amigo Julián era uno de los directores del baile; su genial buen humor unido a la exquisita finura del señor Piña, proporcionaron a los concurrentes una noche inolvidable.

¿Se nos perdonará la indiscreción que acabamos de cometer llevando a nuestras lectoras a una fiesta privada? Confiamos en que sí; no en vano recurrimos a una indulgencia que esperamos encontrar en las personas que nos han tratado con tan inmerecida amabilidad.

o o o

La Noche Buena ha sido más alegre de lo que esperábamos; multitud de bailes dejaban escuchar su delicioso estrépito; a las doce de la noche la ciudad entera se regocijaba, la Plaza de Armas convertida en una especie de hormiguero, resonaba con las músicas del gran kiosko central que se estrenó esa noche y que inauguró con toda solemnidad el señor don Sebastián; y con las mil orquestas improvisadas de galleros; por todas partes resonaba la alegría.

A las cinco de la mañana, cuando apenas la luz teñía el horizonte, podía verse el desastre de la desvelada en las preciosas caras que se encontraban a cada paso siempre bellas en medio de las ruinas del blanco y del colorete siempre hermosas entre los deshojos de las flores, de los adornos y de los trajes.

Las Posadas han concluído.

Se me queda en el tintero la especie de crónica que había escrito sobre "El Hereu" drama que se estrenó en la semana en el teatro Principal. Mis lectores dispensarán este vacío cuando sepan que a la hora que esto escribo tengo una desvelada como una loma.

El año va a concluir; en nuestra próxima revista nos saludaremos en pleno año de 1876. Sed felices lectoras, un año más, sed felices.

Desechad los malos recuerdos del año que acaba de pasar.

Esas son pesadillas.

Conservad las dulces memorias de este año.

Esas son ilusiones.

El Monitor Republicano.—Quinta época.—Año XXV.—Núm. 309. México, 26 de diciembre de 1875.

ESPEJO DE LIBROS

La Generación Oaxaqueña del 57.—Síntesis Biográfica.—Por Jorge Fernando Iturribarría.—México, 1956; Publicaciones de la Universidad "Benito Juárez" de Oaxaca.—Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.

DON Jorge Fernando Iturribarría conocido escritor e historiador oaxaqueño ha hecho un nuevo aporte a las investigaciones históricas de México y de su patria chica; en este tomo ha reunido en 247 páginas 11 biografías de otros tantos oaxaqueños ilustres que participaron en forma más o menos directa en el movimiento cuyo centenario empezamos a celebrar.

LA GENERACION OAXAQUEÑA DEL 57

SÍNTESIS BIOGRÁFICA

Por
JORGE FERNANDO ITURRIBARRIA

MEXICO, D. F.
1956

La paciencia y acuciosidad del autor nos permiten encontrar en estos estudios, datos y ángulos poco conocidos de sus biografiados; pero lo más importante son los detalles que se pueden apreciar desde el punto de vista de la provincia y que, al hacer historia de alcances nacionales, o bien se omiten intencionadamente o se pierden de vista por el alto punto de mira que se toma para ese trabajo. El volúmen que tan brevemente reseñamos es indispensable en toda biblioteca de la Reforma y repetimos es un verdadero aporte a la historiografía mexicana y oaxaqueña. J. C. R.

UNA DESCRIPCION DE CHICHEN

"A Brief Discussion of Chichen Itza".—Por Bertha P. Dutton, Directora de Etnología y Arqueología del Museo de Nuevo México.—En "El Palacio", Vol. 63, Núms.7-8.—Julio, agosto de 1956, Págs. 202-232.

DE una manera clara, ordenada y sencilla, se explican y describen en este opúsculo, las características de la arquitectura de Chichén Itzá, Yucatán, en los horizontes clásico y posclásico.

Bertha Dutton, especialista en cerámica arqueológica y conocedora de la plomiza o semividriada, señala dos épocas en la vida de Chichén: la clásica maya (700 a 900 de nuestra era, aproximadamente) y la tolteca de 900 a 1194 aproximadamente) que abarca dos fases: una que puede fijarse entre los años 900 y 1000 y otra que, emperando en el año 1000, termina en 1194, siempre aproximadamente.

A juicio de la autora, en el período clásico Chichén era un Centro Ceremonial adaptado a las viejas ideas religiosas de los mayas. En el posclásico, Chichén se urbanizó y sus habitantes vivieron entre los edificios del culto, mientras que las construcciones nuevas fueron agrupadas para formar plazas de una orientación de 17º nordeste.

Los edificios del primer período se encuentran mayormente en el sur y centro de la ciudad, en tanto que los correspondientes al segundo se hallan en la parte septentrional.

En este trabajo se enumeran como del primer período: Las Monjas, la Iglesia, la Casa de la Escritura Obscura, la Casa del Venado, la Casa Roja, parte del Caracol, los templos del Cuadrángulo de las Jambas Esculpidas y de los Dinteles Jeroglíficos.

Según la Dra. Dutton, corresponden a la edad posclásica: el Castillo, el "Momoztli" de Las Aguilas, la Tumba del Chacmool o "Momoztli" de Venus, el Tzompantli o Plataforma de las Calaveras; el Juego Mayor de Pelota con los Templos del Hombre Barbado, de los Jaguares y de los Relieves; varios Juegos de Pelota chicos; el Grupo del Noroeste, el Grupo de las Mil Columnas, el Grupo del Templo de los Guerreros; el Mercado, dos baños o Temazcalli, el Templo de la Tumba del Gran Sacerdote, la Casa de la Columna Atlante Interior, la Casa de los Metates, parte del Caracol y el Templo de los Tableros Esculpidos, todos de la zona septentrional, en tanto que en la meridional encontramos, también correspondiendo a la era posclásica, los siguientes: el Grupo de la Serie Inicial, con la Casa de los Falos, la Casa de los Caracoles, el Pórtico de los Atlantes; el Grupo del Suroeste; el Templo de las Jambas Jeroglíficas, dos "momoztlis" y el Grupo del Chultún.

La historia que forma la autora interpretando los rasgos de la arquitectura y escultura de la primera parte de la Edad posclásica en Chichén es que esa fase pertenece a un período de tranquilidad relativa en que apenas se representa a Quetzalcóatl o Kukulcán como cargador del cielo y aparece poco Tezcatlipoca, el Guerrero Formidable por antonomasia. La Dra. Dutton dice que la segunda fase se caracteriza por el hecho de que el gobierno teocrático había sido reemplazado por un gobierno militar: dominaba poderosamente la Orden del Quauhtli-Océlotl, o Aguila-Tigre, la sociedad de los Guerreros del Sol, cuyo cometido más elevado era alimentar al astro rey con su sangre y la sangre de los enemigos capturados en batalla.

Transcribe Dutton las opiniones de varios investigadores y cita a George Brainerd y Tatiana Proskoúriakoff, quienes dicen que el período tolteca empieza en Chichén mucho antes de 987 de nuestra era, que es el año aceptado en general como principio de él. Según esos peritos, dicho período comienza entre 869 y 987, o entre 889 y 987.

El trabajo que aquí reseño es parte de uno más extenso que prepara la autora y que tiene por objeto comparar a Tula con Chichén. Otra parte del mismo trabajo general se publicó ya en las misma revista "El Palacio", bajo el título: "Tula de los Toltecas" (Números 7 y 8, Vol. 62, julio-agosto de 1955).

Juzgo que si hacemos retroceder el principio Tolteca de Chichén hasta 869 o 889 de nuestra era, como quieren Brainerd y Proskoúriakoff, se facilita mucho la tarea de conectar la historia de Yucatán con la del centro de México y particularmente con la de Tula, Hidalgo. En ese caso no hay necesidad de posponer 52 o 104 años, como quieren algunos, las fechas de los "Anales de Cuauhtitlan" para hacer que Ce

(Sigue en la página 4)

NOTAS DE LIBROS

Vocabulario de Términos Bibliográficos

●

(CUARTA INSERCION)

H

HELIOGRABADO. Término que se aplica a un procedimiento de fotograbado en crudo que se tira como el grabado en madera. Se emplea algunas veces como sinónimo de fotograbado.

HOJA. V. FOJA.

I

ILUSTRACIONES. Término genérico que se aplica al conjunto de las viñetas y láminas que contiene una obra, haciendo abstracción de su especie, calidad y número.

IMPRENTA. Sinónimo de TIPOGRAFIA.

IMPRESION. Término que se aplica a la reproducción por presión sobre papel, tela, madera u otras materias, de un dibujo o un texto compuesto previamente y cuyos contornos en relieve reciben la tinta de imprenta. Obra impresa.

IMPRIMATUR. Permiso para imprimir determinada obra, otorgado por las autoridades civiles o eclesiásticas, el cual se transcribe en los preliminares o al final de ella.

INCIPIT. Primeras palabras de una obra, que en los manuscritos e impresos antiguos hacían las veces de título; por ejemplo: **Incipit liber acutissimarum questionum sup. arte veteri Aristotelis: qui Thomistarum. Clypeus appellatur; per venerabilem virum frathem Petrum Nigri ex ordinem predicatorum sacre theologie professorem nouiter editus.**

INDICE. TABLA. Lista colocada al principio o final del libro, en la que constan los capítulos o cosas notables en él contenidos, con referencia a las páginas en que se encuentran y que sirve para facilitar su consulta. Puede ser general, onomástico, geográfico, etc.

INTRODUCCION. Sinónimo de PREFACIO.

INVENTARIO. Lista o catálogo en la cual los libros u objetos se hallan descritos por grupos o sumariamente.

ISAGOGE. Sinónimo de Prefacio.

J

JEROGLIFICO. Sistema de escritura en la que se emplean, para demostrar las ideas, figuras de hombres, animales, plantas u otros objetos.

L

LEGAJO. Un atado o conjunto de expedientes o papeles sueltos.

LETRA. Cada uno de los signos o figuras con que se representan los sonidos o articulaciones de un idioma. CAPITAL. La que aparece al principio del texto o del capítulo, de mayor tamaño que las corrientes y más o menos ornamentada. En los manuscritos y algunos incunables se hallan iluminadas con más o menos arte y variedad de colores.

LIBELO. Hoja escrita en estilo violento o satírico, ordinariamente política, en la que se denigra o infama a personas o cosas.

LIBRERIA. Establecimiento donde se venden libros. También suele aplicarse este término a las bibliotecas particulares.

LIBRERO. El que tiene por oficio vender libros o comerciar con ellos.

LIBRETO. Obra dramática escrita para ser puesta en música, ya toda ella, como sucede en la ópera, ya sólo una parte, como en la zarzuela española y ópera cómica extranjera.

LIBRO. Término genérico aplicado al conjunto de muchas hojas de papel, vitela, pergamino, etc., en blanco, manuscritas o impresas, cosidas o encuadernadas, con cubierta o pasta y que forman un volumen. Cada una de ciertas partes principales en que suele dividirse la obra científica o literaria. DE ADQUISICIONES. El registro en donde se asientan las obras de una biblioteca, siguiendo el orden de su recepción, con una sucinta descripción bibliográfica, su precio y los datos más esenciales para la historia de cada una de ellas. DE CORO. Libro grande, cuyas hojas son regularmente de pergamino, en que están escritos los salmos, antífonas, etc., que se cantan en el coro, con sus notas de canto. DE FONDO. Hablando de los libros que tiene de venta un librero, cada uno de los que ha impreso por su cuenta, o cuya propiedad ha adquirido en gran parte, a distinción de los de surtido. HERRADO. El que lleva estampado a fuego, en sus cortes, el sello o marca del propietario. DE SURTIDO. Cada uno de los que reciben los libreros para venderlos en comisión. DE TEXTO. El que sirve en las aulas para que por él estudien los escolares.

LITOGRAFIA. Impresión hecha sobre un grabado en piedra, ya sea al lápiz, a la pluma o al buril, por medio de diversas operaciones mecánicas. Puede ser en negro o en colores. V. CROMOLITOGRAFIA.

LOMO. Parte opuesta al corte vertical de las hojas, en la cual se coloca el título de encuadernación.

M

MANUSCRITO. Todo trabajo escrito a mano. V. DOCUMENTO.

MAPA. Representación cartográfica de la tierra o de parte de ella en una superficie plana.

MARCA DE AGUA. Sinónimo de FILIGRANA.

MARCA TIPOGRAFICA. Signo distintivo, ordinariamente alegórico, que los impresores estampan al principio o final de los volúmenes salidos de sus prensas. La de los Elzevir, por ejemplo, es una áncora en la cual se ve enroscado un delfín.

MARCA DE BIBLIOTECA. Diversas señales convencionales que sirven para demostrar que la catalogación de una obra ha sido terminada, así como para guiar al bibliotecario en la formación del catálogo.

MARGEN. Espacio en blanco que aparece al derredor del texto de un libro o de un grabado, mapa, etc.

MARTIROLOGIO. Lista o catálogo de los mártires y por extensión el de todos los santos conocidos.

MEMORANDUM. Librito o cartera en que se apuntan las cosas de que uno tiene que acordarse. Comunicación diplomática, menos solemne que la memoria y la nota, en la cual se recapitulan hechos y razones para que se tengan presentes en un asunto.

MEMORIA. Relación de los hechos practicados en un período determinado, por un gobierno, dependencia o negociación. Estudio o disertación escrita sobre alguna materia.

MEMORIAL. Papel o escrito en que se pide una merced o gracia, alegando los méritos o motivos en que se funda la solicitud.

MENSAJE. Comunicación oficial entre el poder legislativo y el ejecutivo o entre dos asambleas legislativas.

MINUTA. Extracto o borrador que se hace de un escrito para copiarlo después y extenderlo con todas las formalidades necesarias a su perfección.

MISAL. Libro litúrgico que contiene las oraciones de los oficios divinos y particularmente los de la misa.

MONOGRAFIA. Tratado o estudio especial de un tema o parte determinada de alguna ciencia.

MONOGRAMA. Signo emblemático compuesto de letras enlazadas o ligadas y que expresa el nombre propio de alguna persona.

(Continuará)

FICHAS DE HISTORIA ECONOMICA

LAS HUELGAS TEXTILES EN EL PORFIRIATO

●

Por Moisés GONZALEZ NAVARRO

TRABAJADORES TEXTILES

Vista general de la fábrica "La Concordia".

(Continúa)

Entidades	1895 Hombres	1895 Mujeres	1895 Total	1910 Hombres	1910 Mujeres	1910 Total
Aguascalientes	550	49	599	175	9	184
Baja California	1	—	1	—	—	—
Campeche	—	13	13	95	28	123
Coahuila	162	22	184	296	72	368
Colima	108	105	213	180	397	577
Chiapas	578	12,249	12,827	657	4,216	4,873
Chihuahua	36	47	83	75	6	81
Distrito Federal	3,327	1,373	4,700	2,207	668	2,875
Durango	491	321	812	539	43	582
Guanajuato	866	48	914	5,677	2,376	8,053
Guerrero	369	145	514	807	275	1,082
Hidalgo	1,978	1,056	3,043	2,109	2,267	4,376
Jalisco	3,493	4,102	6,595	2,230	2,319	4,549
México	2,557	1,470	4,027	3,136	5,193	8,329
Michoacán	2,119	964	3,083	3,351	1,074	4,425
Morelos	14	5	19	29	18	47
Nuevo León	202	39	241	182	45	217
Oaxaca	2,769	4,906	7,675	4,177	7,428	11,605
Puebla	3,493	2,281	5,774	6,280	11,147	17,427
Querétaro	1,592	347	1,939	1,875	303	2,178
Quintana Roo	—	—	—	20	—	20
San Luis Potosí	151	66	217	1,275	524	1,799
Sinaloa	7	22	29	98	560	658
Sonora	36	214	250	86	517	603
Tabasco	6	1	7	6	4	10
Tamaulipas	36	1	37	64	—	64
Tepic	14	—	14	36	—	36
Tlaxcala	2,112	889	3,001	1,434	35	1,469
Veracruz	526	425	951	3,081	1,141	4,222
Yucatán	14	194	208	98	209	307
Zacatecas	776	5	771	1,509	33	1,542
TOTALES	28,382	30,359	58,741	41,784	40,907	82,691

FUENTES: Censos de 1895 y de 1910.

(Continuará)

CONCIENCIA DE MEXICO

RICARDO FLORES MAGON

●

Por *Manuel GONZALEZ RAMIREZ*

(Concluye)

EN esta carrera con su destino Flores Magón no pudo detenerse ya. No hay ejemplo en nuestra historia de una persecución tan bien organizada, ferozmente realizada en conjunto, por los entonces gobiernos de México y los Estados Unidos, como la que se llevó al cabo contra Flores Magón, mientras vivió en el destierro. Es un oprobio que debe quedar a cargo de los gobernantes de aquella época; pero especialmente del general Díaz que, por principio, en el extranjero, tuvo el deber de proteger a los ciudadanos mexicanos. No solamente no les protegió sino que organizó una cacería, cuyas páginas sombrías constan en el epistolario de Ricardo Flores Magón. Contra él y los suyos se llevaron al cabo odiosas persecuciones. Sus ideas fueron proscritas. La libertad personal quedó coartada por medio de las cárceles y de juicios inventados a fin de pedir la extradición de los luchadores, o para prolongar su estancia en las mazmorras. Flores Magón fue inconmovible. Y el destino lo apartó de viejos amigos suyos y lo acercó a otros combatientes.

Existe una carta dirigida a María Talavera, que con él compartió el amor y los trabajos, en la que se descubre la ternura y la desesperación del encarcelado. No se le permitía ni escribir ni leer; y, para dar noticia a los suyos, recurrió a los subterfugios. No se le permitía recibir visitas y por ello, dice en esa carta, se conformaba con que María Talavera y su hijita Lucía, pasaran por la calle, se detuvieran en determinado lugar y así las pudiese ver desde lejos, desde la alta ventana de su celda, ya que con sólo mirarlas recibía consuelo. La súplica para que se realizara el ingenuo recurso se repite una y otra vez; y hasta hizo a María un reproche porque la tarde de cierto jueves faltó a la consabida cita y sus ojos no pudieron contemplar a los de ella.

Como queda dicho, en esta carrera con el destino Flores Magón no pudo detenerse. De liberal que había sido, se afilió al socialismo y del socialismo llegó al anarquismo. Fue la consecuencia lógica de que dos poderosos gobiernos lo sujetaran a persecución constante. No doblegaron su voluntad, ni vencido lo hicieron abjurar de sus ideas, por lo que tuvo que refugiarse en la doctrina que niega validez al poder y exalta, hasta el extremo, al hombre que ha hecho de la libertad su única razón de vivir. Anarquista fue y debemos reconocerlo, con el respeto que merece su conducta intachable. Habiendo luchado en los Estados Unidos tuvo por necesidad que vincularse con organizaciones norteamericanas y con grupos de carácter internacional. Eran sus únicos aliados; sus apoyos en la desigual batalla que libraba contra las dictaduras: la de aquí y la del Norte.

Y bien, los corifeos del porfiriato que siempre vieron crimen en profesar ideas socialistas, no perdonaron a Flores Magón que fuera luchador de tan poderosa y consistente personalidad. De ahí que infisionaron a nuestro medio para subrayar en él a un riesgo que corría la integridad de la patria. Así comenzó y se hizo posible el infundio de traición a lo nuestro; de tal modo que años después corrió suerte la conseja del filibusterismo y de la hostilidad hacia México. Cuando en 1910 se desbordó de lleno la etapa violenta de la Revolución, los Flores Magón no podían estar ausentes en el gran movimiento. Habían roto con Madero. Estrictamente sus ideas habían adquirido proyecciones internacionales. Desde 1908 explicaban a todos sus correligionarios estos extremos de su lucha: "Las Uniones trabajadoras y el Partido Socialista Internacional, han tomado parte muy activa en la defensa de nuestros amigos, dando un ejemplo de solidaridad a todas las clases trabajadoras del mundo. Estas uniones son las que se han opuesto a la puerca política del viejo imbécil que tiraniza a México". Y más concretamente concluyeron por asegurar: "La campaña contra el bandolero Díaz es hoy más activa que nunca; se hace universal. Los libertarios de todas las razas, los hombres honrados de todos los pueblos, se aprestan a tomar parte en esa Lucha y nos brindan su apoyo para sacudir el negro despotismo de Porfirio Díaz. Era forzoso; el maridaje de los tiranos debía provocar la unión de los esclavos..."

La agresiva verdad tuvo que ser aprovechada por un gobierno decrépito para hacerse aparecer adalid de la integridad nacional. Es sintomático que el antiguo régimen, para combatir a la Revolución, haya usado del pretexto de los Estados Unidos, con el objeto de demeritarla ante los ojos del pueblo. Porfirio Díaz, que estaba vinculado a las autoridades norteamericanas para perseguir implacablemente en los Estados Unidos a compatriotas nuestros, no tenía escrúpulos en presentarse ante nuestra opinión pública como defensor de México y tildar a los revolucionarios de traidores.

El recurso se esgrimió fácilmente por Limantour contra Madero, cuando imputaba a los revolucionarios ser los causantes de la virtual e inminente intervención de nuestros poderosos vecinos, por el hecho de haberse levantado contra el presidente Díaz. El recurso se esgrimió, asimismo, contra Madero cuando los autores del Cuartelazo de la Ciudadela lo depusie-

(Sigue en la página 4)

Un Punto de Vista Mexicano Sobre la Guerra de Texas

Memorias de un veterano de las dos batallas del Alamo

●

(Quinta Inserción)

EN julio de 1836, Sánchez escribe.

Estoy cansado de ser Inspector Ayudante, pues debido a la presente penuria, este cargo no deja para mantenerme a mi y a mi numerosa familia; y lo que es peor, como no recibo beneficios y sí molestias y preocupaciones, pues en lugar de los tres mil pesos que debería recibir de sueldo tengo tres mil enemigos que me atacan pues codician mi puesto, ya sea para sí o sus protegidos. En la ejecución de mis deberes les reclamo sus obligaciones, particularmente tratándose de cuentas. No puedo desempeñarlo con la libertad que me conceden los reglamentos de la guarnición y por el artículo 11 de la ley de marzo 21 de 1826, pues el cargo de Inspector Ayudante es incompatible con los de los Comandantes Principales (Coroneles con poderes delegados de comandantes generales).

En septiembre de 1836 se lamenta:

No tenemos más órdenes, algunas expedidas por su Execelencia al General en Jefe, otras por el Comandante General, otros por el llamado Comandante Principal; pero ninguna por conducto de la oficina del Inspector Ayudante y en tal condición he quedado reducido a cero.

En diciembre de 1836 se le notificó a Sánchez su promoción retroactiva a teniente coronel dada el 8 de abril de 1831. En 1844 fue promovido al rango de Coronel por su valor en la pacificación de los indios rebeldes.

En 1846 y 47 participó en los encuentros con los Estados Unidos de América, tomando parte en la batalla de la Angostura como miembro del estado mayor del General Santa Anna, escribiendo sus impresiones de los hechos. Fue nombrado comandante general de Coahuila en cuya capacidad servía a su muerte acaecida el 2 de junio de 1849.

APENDICE I

Contenido del Indice de Sánchez

VOLUMEN I

INVENTARIO detallado de los legajos y papeles pertenecientes a la oficina del inspector ayudante de Nuevo León Tamaulipas por el capitán y teniente coronel Don Antonio Crespo cuando asumió dicho cargo. (1788-1827).

Inventario de los archivos de la oficina del Inspector Ayudante durante el tiempo que fue manejada por el tercer jefe del décimo batallón permanente, ciudadano Antonio Crespo, entregada por el ciudadano teniente coronel Nicolás del Moral al Inspector Ayudante ciudadano capitán José Juan Sánchez Navarro (1826-1829).

Inventario de los archivos de la oficina del Inspctor Ayudante de los estados de Nuevo León y Tamaulipas acumulados entre junio de 1829 y la fecha presente (sept. 17, 1831). Cuando el ciudadano coronel Nicolás del Moral lo entregó al ciudadano capitán José Juan Sánchez, el actual Inspector Ayudante de las compañías de la guarnición y de la milicia en reserva de dichos estados.

Nota: Este inventario debe registrarse en el archivo que ahora se encuentra en Lampazos al cuidado del ciudadano alférez Gregorio Cisneros.

Inventario provisional levantado por el ciudadano capitán Juan Sánchez para su guía durante el tiempo que ocupe el cargo de Inspector Ayudante de los estados de Nuevo León y Tamaulipas empezando el 6 de mayo de 1831-1835).

Informe de la marcha de la división que se retiró de Béxar bajo el mando de don Martín Perfecto de Cos, de la villa de Laredo a Monclova (enero 30 de 1836).

Informe sobre los muertos y heridos de la caballería de la guarnición durante el sitio de la plaza de Béxar de octubre a diciembre de 1835.

(Continuará)

RICARDO FLORES MAGON

(Viene de la página 3)

ron y buscando pretextos para enjuiciarlo el felicismo los halló, por haber tolerado a los extranjeros que, al mando de Garibaldi, tomaron parte en la Revolución.

El recurso no pudo faltar en el ataque de los revolucionarios de 1913. Y de este modo, se hizo correr la noticia que diera Huerta asegurando que los estados de Sonora, Sinaloa y Chihuahua, al levantarse contra la usurpación, lo habían hecho con propósitos de instituir a la República libre de "Sochiloa" y, luego de lograrlo, repetir la hazaña tejana de pedir la anexión a los Estados Unidos. ¿Qué de extraño tiene entonces el cargo de que Flores Magón haya sido traidor a México y filibustero en el caso de la Baja California? Este asunto, en donde campea la pasión política requiere un estudio profundo y meditado, que desde luego no alcanza los límites de un discurso.

Simplemente señalo las analogías en el cargo que se hicieron a los revolucionarios, cuando la etapa de la violencia se desbordó y afirmo que no pueden ser considerados filibusteros Flores Magón, sus partidarios mexicanos, así como sus compañeros socialistas al penetrar a la Baja California para tomar parte en la Revolución, pues Flores Magón, en aquel tiempo, perseguido y socialista y anarquista no había perdido su nacionalidad mexicana y tenía derecho a participar en un movimiento del pueblo que había estallado para acabar con un estado de cosas que le era intolerable. La argucia de la lucha no puede sobreponerse a tanto. Y por eso los trabajadores de México, el pueblo de mi patria, con su certero instinto así lo he entendido; de donde se le rinde, en esta como en otras ocasiones, el homenaje de admiración y reconocimiento.

El destino siguió su curso. Y con él, la vida de Flores Magón. Encarcelado en los Estados Unidos, perdió la vista y la salud, pero no así la esperanza. Del gran tesoro de sus cartas me gusta arrancar algunas informaciones. De ellas, hacia los últimos años de su existencia, puede desprenderse que se consideraba sembrador de ideas. En ellas se encuentra la imprecación contra uno de los sayones que lo perseguía y que le sirvió para distinguir la diferencia que había entre el persecutor y el perseguido. Así dijo: "La obscuridad va envolviéndome ya, como si estuviese ansiosa de anticipar para mí las sombras eternas dentro de las cuales se hunden los muertos. Acepto mi suerte con resignación viril, convencido de que tal vez algún día, cuando el señor Dauherty y yo hayamos lanzado el último suspiro, y de lo que hemos sido quede solamente su nombre grabado exquisitamente sobre una lápida de mármol en un cementerio elegante, y del mío solamente un número 14,596 toscamente cincelado en alguna piedra plebeya en el cementerio de la prisión, entonces se me hará justicia".

De las cartas, señoras y señores, obtengo la conclusión más significada a que pudo llegar el extraordinario luchador. Como bien se sabe, varias fueron las influencias que se hicieron valer a su alrededor, con el fin de que se arrepintiera Flores Magón y, al hacerlo, obtuviese su libertad. Son varios los documentos en donde se repite este motivo de la disuación; y son distintas las cartas escritas por Flores Magón para contestar. Pero la más expresiva, fue la que dirigió, el 6 de diciembre de 1920, a Nicolás Bernal, y que contiene el drama del hombre indomable, que se atrevió a retar a los dioses, para entregar el fuego y la esperanza a los seres de un día: "La camarada Erma Barsky, de Nueva York, me escribió la semana pasada. Me dice que el licenciado Harry Weinberger fue a Wáshington la semana antepasada a urgir una decisión de mi asunto, pues sabe que muchos amigos y eminentes influencias han pedido al Gobierno mi libertad por razón de ir quedándome ciego rápidamente. En el Departamento de Justicia se dijo al señor Weinberger que nada puede hacerse en mi favor si no hago una solicitud de perdón... Esto sella mi destino; cegaré, me pudriré y moriré dentro de estas horrendas paredes que me separan del resto del mundo, porque no voy a pedir perdón. No lo haré. En mis veintinueve años de luchar por la libertad lo he perdido todo, y toda oportunidad para hacerme rico y famoso; he consumido muchos años de mi vida en las prisiones; he experimentado el sendero del vagabundo y del paria; me he visto desfallecido de hambre; mi vida ha estado en peligro muchas veces; he perdido mi salud; en fin, he perdido todo, menos una cosa, una sola cosa que fomento, mimo y conservo casi con celo fanático, y esa cosa es mi honra como luchador. Pedir perdón significaría que estoy arrepentido de haberme atrevido a derrocar el Capitalismo para poner en su lugar un sistema basado en la libre asociación de los trabajadores para producir y consumir, y no estoy arrepentido de ello. Pedir perdón significaría que abdico de mis ideales anarquistas; y no me retracto, afirmo, afirmo que si la especie humana llega alguna vez a gozar de verdadera fraternidad y libertad, y justicia social, deberá ser por medio del anarquismo. Así pues, mi querido Nicolás, estoy condenado a cegar y morir en la prisión; mas prefiero esto que volver la espalda a los trabajadores, y tener las puertas de la prisión abiertas a precio de mi vergüenza. No sobreviviré a mi cautiverio, pues ya estoy viejo; pero cuando muera, mis amigos quizá inscriban en mi tumba: "Aquí yace un soñador", y mis enemigos: "Aquí yace un loco". Pero no habrá nadie que se atreva a estampar esta inscripción: "Aquí yace un cobarde y traidor a sus ideas".

Señoras y Señores: el pueblo de México ha hecho justicia a Ricardo Flores Magón y en el epitafio de su tumba bien se puede leer: "Aquí se encuentra uno de los constructores de la patria".

PROGRAMA DE LA FERIA

Conferencias

A las 19 horas: Jorge A. Vivó. Tema Aspectos geográficos del Brasil Contemporáneo.

A las 20 horas: Lic. Luis Noyola Vázquez. Tema la Poesía en el Brasil.

Teatro

A las 21 horas: Representación teatral de la comedia "Un Loro y Tres Golondrinas", de Hermilo Abréu Gómez, por un grupo dependiente del Teatro Popular de Bellas Artes.

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores Permanentes: Sr. Román Beltrán Martínez, Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos; Lic. Moisés González Navarro, Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos; Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar; Traductor: (Inglés, Francés e Italiano), Sr. Eduardo Sierra Basurto

Fotografía, Sr. Oscar Aragón Larrañaga y Sr. Melchor Reynoso, Jefe del Departamento de Gráficas

Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León

Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO

Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca G., y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director: Jesús Arvizu Llano.

UN LIBRO RARO

Por *Manuel CARRERA STAMPA*

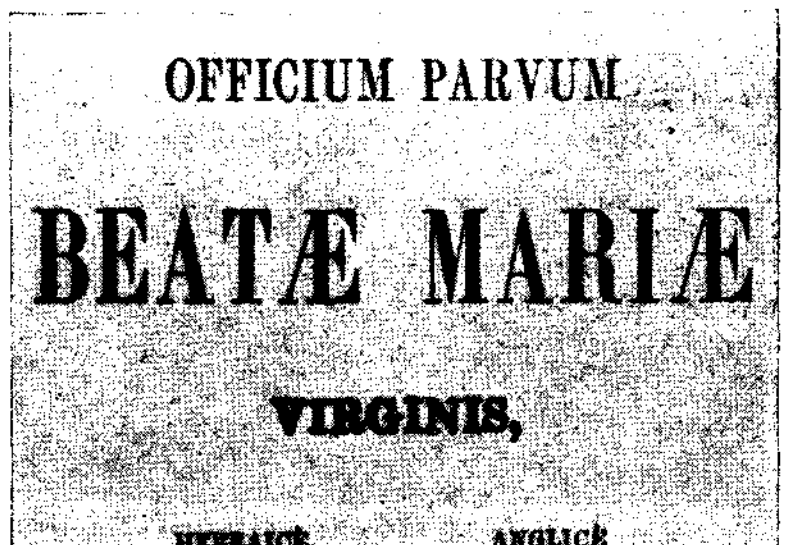
OFFICIUM PARVUM

BEATÆ MARIÆ

VIRGINIS,

HEBRAICÈ ANGLICÈ
GRÆCÈ GALLICÈ
LATINÈ GERMANICÈ
HISPANICÈ ITALICÈ

VIRGO GUADALUPENSIS
MATER MEXICANORUM,
SEDES SAPIENTIÆ
ORA PRO NOBIS
CUM FACULTATE ORDINARII.

MEXICI.

EX TYPOGRAPHIA JOSEPH. M. LARA, IN VIA (vulgò) PALMA 4.

M.DCCC.LXX.

UNA JOYA BIBLIOGRAFICA DEL SIGLO XIX

EN la magnífica biblioteca de Historia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se guarda como una de sus mejores preseas, la rarísima obra que sobre asuntos filológicos y religiosos lleva por título el que sigue:

/ Officium Parvum / Beatae Mariæ / Virginis, / Hebraice Anglice / Graece Gallice / Latina Germanice / Hispanice Italice / Virgo Guadalupensis / Mater Mexicanorum, / Sedes Sapientae / Ora pro nobis / Cum Facultate ordinarii / Mexici. / Ex-Typographia Joseph. M. Lara, in via (vulgo) Palma 4 / M.DCCC.LXX/.

En 4o., 1 foja -|- una litografía con la virgen de Guadalupe, dibujada por L. Garcés, Litog. de la Vda. de Murguía e hijos -|- portada -|- VII -|- 255 pp. -|- 1 foja en blanco.

En la parte posterior del forro trae uno de los dos ex libris que gustaba de usar del distinguido bibliófilo Dr. Nicolás León, y en una foja en blanco dice en lápiz de su puño y letra:

"Edición particular de 100 ejemplares hoy muy rara y nunca puesta a la venta. Este ejemplar tiene la dedicatoria autógrafa del Mecenas que pagó la edición".

En efecto, foja adelante está la dedicatoria impresa en tinta en una sencilla letra inglesa:

"México y enero 28 de 1879.
Al Ilmo. señor Arzobispo de Michoacán, Dr. don José Ignacio Arciga, en débil muestra de veneración y afecto.
Alejandro Arango y Escandón".

Mecenas pues de esta rara edición fue el abogado don Alejandro Arango y Escandón (1821-1823), imperialista, gran señor de las letras mexicanas de quien dijera Menéndez y Pelayo: "modelos intachables de noble reposo, de suave efusión y de acrisolado gusto", hablando de sus obras dos odas: En la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora y la intitulada: Invocación a la bondad divina, así como del soneto que aparece en todas las antologías de poesía mexicana: La Piedad Divina; **poesías todas, de corte clásico.**

Pues bien, la obra además de su rareza bibliográfica, es de valor para los estudios filológicos, ya que está impresa en ocho lenguas y puede tomarse como uno de los primeros ensayos hechos en México dentro de lo corriente de esta clase de estudios que habría de iniciar el lingüista Pimentel.

Acrecienta su valor, el alarde tipográfico con que está realizada En efecto, magníficamente impresa, es un verdadero alarde de la tipografía mexicana del siglo XIX. Aparecen en cada página cuatro cuarteles que corresponden a las versiones: hebrea, latina, y abajo de ellas: griega y española, y del otro lado en el mismo orden, inglesa y alemana, y abajo: francesa e italiana.

Impresiones del tipo de ésta son muy raras y afaman con justicia a cualquier imprenta. Constituye pues, una obra muy interesante desde el punto de vista tipográfico.

No aparece quien sea el autor de esta edición políglota del Oficio parvo a la virgen de Guadalupe; sin embargo, por analogía con otros escritos eclesiásticos, sabemos que se trata del jesuíta Andrés Artola, **nacido en Tafalla, Navarra el 10 de noviembre de 1818, y muerto en Oña el 21 de mayo de 1887, del cual dice don Juan B. Iguiñiz: "Al conocimiento de las ciencias eclesiásticas unió una afición decidida por la historia y la bibliografía" (1).**

El fue el autor de esta obra y no como asienta erróneamente don Alberto María Carreño, don Alejandro de Arango y Escandón, Mecenas de ella:

"Esto explica que hubiera podido publicar, como publicó en ocho idiomas y con un prólogo suyo, el Oficio Parvo, editado por D. José Mariano Lara en 1870. Esos ocho idiomas fueron el hebreo, el griego el latín, el italiano, el inglés, el francés, el alemán y el español" (2).

Arango y Escandón, fue el Mecenas que auspició la obra pero no el autor de ella.

Dentro de las nueve obras de ese distinguido jesuíta que recoge Iguiñiz, es sin lugar a duda la más original.

(1) **Bibliografía de los Escritores de la Compañía de Jesús.** México, Buena Prensa, 1945, p. 65-66.

(2) **La Academia Mexicana correspondiente de la española** 1875-1945. México. Talleres Gráficos, número 1 de la Secretaría de Educación Pública, 1945, p. 146.

La obra personal de los miembros de la Academia Mexicana correspondiente de la española. México, Talleres Gráficos, número 1 de la Secretaría de Educación Pública, 1947, p. 22.

Informaciones y Comentarios

VERACRUZ

(Viene de la página 1)

presentó en esta Feria la producción literaria de sus hombres correspondiente a los dos últimos años.

La producción se dividió en tres secciones: publicaciones oficiales, publicaciones de la Universidad Veracruzana y ediciones privadas.

Entre las publicaciones oficiales más importantes, destacan "La Historia de Tuxpam", escrita por el doctor Zózimo Pérez Castañeda y el profesor Angel Saqui.

La reedición de "La Nueva Faz de la Evolución del Método" del maestro Manuel P. Gutiérrez y "La Antropología Física de Veracruz, de la investigadora Juana Fauhaver.

La Universidad Veracruzana rompió lanzas en el terreno de la edición con una colección cuyos primeros números son: "Lascas" de Salvador Díaz Mirón, "Caracteres de la Literatura Italiana" de Luiggi Fiorentino.

También la edición privada fue fructífera en los últimos dos años, entre ellas se cuentan las publicaciones de "Pluviosilla Señorial y Legendaria" de Aurelio Ortega, "El Preclaro Ingenio y el Ingenioso Hidalgo" de M. Pomares Monleón y "Algo del Amor y otros poemas" del escritor Sabás Cruz García.

El Estado de Veracruz cuenta entre sus curiosidades bibliográficas el único ejemplar que existe de la "Cartilla Histórica y Sagrada Descripción de la Villa de Córdova" escrita por José Antonio Rodríguez y Valero.

Este ejemplar, conservado en magníficas condiciones, fue escrito en el año de 1759; es una encuadernación en piel, propiedad del señor licenciado Antonio M. Quirasco.

Fue posible entrevistar en el pabellón del Estado de Veracruz al escritor nativo de esta región, señor Gabriel Cházaro, autor de varios ensayos sobre Díaz Mirón y Martí.

Expresó el señor Cházaro que "la producción literaria de México va en aumento y en tal caso no hay decadencia".

Respecto a Veracruz, afirmó, la Universidad Veracruzana ha dado un gran impulso a la publicación de nuevas obras.

Por último, el licenciado Librado Basilio, jefe del Departamento Editorial de la Universidad Veracruzana y encargado del pabellón del Estado de Veracruz, expresó que como una contribución, la más importante de los últimos tiempos del Estado veracruzano, aparecerá en los primeros días de diciembre la "Bibliografía y hemerografía del Estado de Veracruz de todos los tiempos".

Esta importante obra documental fue escrita por el licenciado Luis Lanz Magalli y contiene todas las fichas acerca de la producción literaria de los escritores de Veracruz.

Así, BOLETIN BIBLIOGRAFICO inició una serie de pequeñas síntesis sobre las producciones literarias de todos los Estados.

El pabellón de Veracruz, mientras el informante hablaba, estaba cada vez más concurrido y como convergencia tácita estaba el dedo índice de Salvador Díaz Mirón, con mirada fuerte y retadora a sus admiradores.

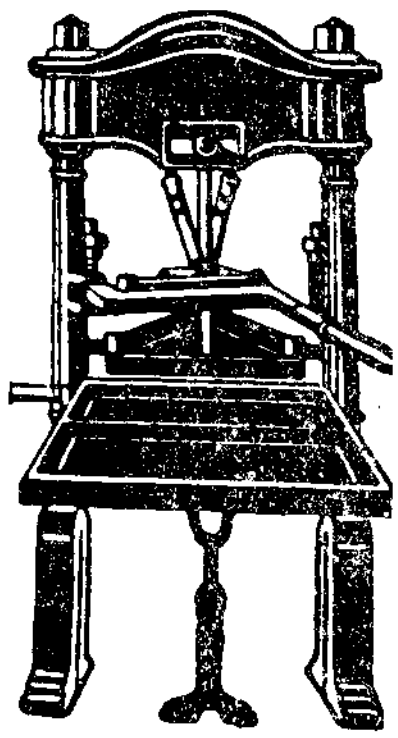

YUCATAN

(Viene de la página 1)

dinación Alfabética del Idioma Maya" de Pedro Beltrán.

Se exhiben, asimismo, otras obras tan maravillosas y que hablan por sí mismas de la maravillosa cultura yucateca como éstas: "En la Farmacopea Maya" de Narciso Souza; "Los Catecismos" escritos en la antigua lengua maya; "Los Indios de Yucatán" de don Justo Sierra: "Las Etimologías Mayas" de don Manuel Rejón García; la "Astronomía Maya" de John Teeple.

Existe también la Enciclopedia yucatanense, obra monumental en 9 volúmenes que encierra toda la historia del Estado hasta la época actual.

YUCATAN, PARTE DE LA VANGUARDIA JURIDICA

Esta entidad federativa que el 15 de septiembre de 1821 proclamara su independencia de la capitanía guatemalteca cuenta con una gran riqueza jurídica que ha contribuído al desarrollo de nuestras instituciones de derecho y que en realidad constituyen parte fundamental en el súmum de la avanzada de nuestra jurisprudencia.

Así, se cuentan documentos legales casi desconocidos como el "Proyecto de Presidio Correccional para dar ocupación a los presos" del años de 1823, en el que en verdad se describe lo que debe ser y lo que hoy conocemos como un régimen penitenciario; exhíbese también otro documento histórico: la "Breve Disertación Sobre el Derecho de Suceder de los Hijos Naturales", de 1835.

Otras páginas asaz brillantes en el campo de la ciencia jurídica, también de extracción yucateca, son las "Cinco Hermanas", o sean las leyes del trabajo, municipio libre, agrario, de hacienda y catastral, dictadas en plena época revolucionaria.

La maravillosa civilización peninsular brindó también leyes de hace más de un siglo, para juzgar a ladrones y homicidas; nos legó la adelantada Constitución del Estado de Yucatán de 1824; legislación sobre el derecho de huelga.

Pero mención aparte merece, por la trascendencia que posteriormente tendría para el progreso de nuestro comercio exterior y defensa de los productos nacionales, el "Arancel de Arbitrios" de 1837, que es un alarde de política proteccionista para las materias primas y artículos manufacturados en el país, frente a la competencia desleal de productos provenientes de los grandes mercados internacionales.

Hay pasajes históricos muy interesantes y que son poco conocidos además, como las acusaciones y la ampliación a las mismas, que hiciera don Andrés Quintana Roo ante el Congreso Federal, en contra del Ministro de Guerra, José Antonio Facio, por haber atropellado la inviolabilidad de la representación nacional; otro documento que encierra las protestas de Yucatán contra las violaciones del Gobierno previsorio de México; y también las "Piezas Justificativas de la Conducta Política de Yucatán a la Observada por el Gobierno de México Respecto a los Convenios del 14 de diciembre de 1843". (Mediante éstos, se negoció y estableció con determinadas condiciones, la incorporación yucateca a la Federación).

Para los historiadores, escritores, estudiosos y políticos en general, desde nuestra independencia hasta la época contemporánea, el literato Lázaro Pavía, dio un tremendo mentís, en 1897, al relatar en un folleto, la justificación yucateca de su participación en la lucha contra el imperio de Maximiliano.

En ese documento, desconocido por la mayoría del pueblo, se demuestra cómo la península puso su esfuerzo, economía y hombres, al servicio de la población para afrontar los peligros de las invasiones extranjeras.

En cuanto a códices, existe el "Códice Pérez", copias fotostáticas de los de Dresde y Viena, que representan la historia escrita de los mayas legada a la posteridad.

Existen también copias fotostáticas de las cartas de Jacinto Pat, Florentino Chan y Juan Crisóstomo Chablé, escritas en maya por dichos caciques, que si bien fueron vengativos —nos cuenta el señor Bojórquez—, no fueron ignorantes.

Aquellos, fueron caciques que promovieron la llamada "Guerra de las Castas", en 1848, en cuya sucesión por poco exterminan los mayas a los blancos españoles.

Con tan enorme acervo cultural, histórico, con sus códices, con la literatura sobre sus ruinas, su mitología, con la inefable presencia de sus monumentos mayas, concurren la peninsular civilización a esta feria de la cultura.

Espejo de Libros

(Viene de la página 2)

Acatl Topiltzin Quetzalcóatl, destronado rey de Tula, llegue a Yucatán en edad adecuada para reinar de nuevo.

Habría que aceptar acaso como proponen otros, que no fue este destronado, este anciano, quien llegó a Yucatán, sino otro, acaso de su estirpe, mucho más joven, que llevaba el mismo nombre y que estaba dotado de la poderosa energía que caracteriza a los grandes conquistadores y legisladores. C. L. R.

Boletín

EJEMPLAR
$ 0.50

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SUMARIO — No. 76

	Pág.
Editorial.—Ventanas de la Provincia	1
Francisco I. Madero en los Corridos Mexicanos	1
La Generación Oaxaqueña de la Reforma.—Los Motivos de Juárez	1
Artículos Inolvidables.—Las Charlas de Juvenal	1
Cultura Maya.—Los Tamoanchas	2
Espejo de Libros	2
Poesía Moderna	2
Notas de Libros.—Vocabulario de Términos Bibliográficos	3
Fichas de Historia Económica.—Las Huelgas Textiles en el Porfiriato	3
Lo que el Mundo Debe al Indio	3
Un Punto de Vista Mexicano Sobre la Guerra de Texas	3

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

EDITORIAL

Ventanas de la Provincia

●

LOS pabellones de los Estados, sin excepción, representan con toda dignidad el desenvolvimiento cultural y material de cada una de las distintas entidades.

Aquellas que tienen el privilegio de contar con historia más allá de la historia que empieza con los conquistadores y la colonización, exhiben con orgullo, ídolos, cerámica, códices, crónicas en que se relatan los esplendores de las viejas culturas indígenas, fotografías de imponentes monumentos arqueológicos.

Otros pabellones de entidades federativas exhiben en viejos marcos, documentos de la época virreinal; cédulas reales, ordenanzas, decretos de fundaciones de monasterios, ordenanzas municipales... mapas antiguos, litografías en que aparecen solemnes, imperturbables, próceres de la política liberal, o románticos con melena y piocha, dramaturgos y poetas...

Tras las vitrinas, tesoro de tesoros, las joyas bibliográficas de la provincia. Primeras ediciones de liridas insignes, impresas cuando apenas habían dejado de ser adolescentes; folletos de los cuales sólo se imprimieron cien ejemplares.

Y en las paredes, fijados al desgaire, los periódicos y las revistas regionales, muchos, más impresos con el alma que en la imprenta; porque hay que saber cuánto sufre el periodista de provincia...

* * *

No es frecuente encontrar en el Distrito Federal mucha gente nativa de esta circunscripción; parece que su población, en gran mayoría está compuesta por "fuereños"; de allí que los pabellones de los Estados sean visitados por "paisanos". Y hay que oirlos comentar las fotografías de escuelas, de unidades sanitarias, de guarderías infantiles que renuevan el paisaje urbano de sus pueblos y ciudades.

Algunos, regularmente personas ya de edad un tanto avanzada, inquieren al encargado del Pabellón sobre algún compadre o algún pariente, suponiendo que su "tierra" sigue siendo tan chiquita y tan poco poblada como ellos la recuerdan de cuando la dejaron.

El encargado del pabellón se rasca la cabeza. Alza las cejas. Frunce la nariz. Y acaba diciendo:

—Filemón... Filemón Torres... Me suena el nombre... Pero no puedo decirle nada de él.

El preguntón se siente defraudado. ¿No que allí informaban de todo?...

Francisco I. Madero en los Corridos Mexicanos

●

Por Merle E. SIMMONS

Universidad de Indiana Bloomington, Indiana.

EL valor que tienen los corridos mexicanos como documentos históricos de alto valor se ve comprobado en las canciones que inspiró la figura de Francisco I. Madero. Antes de irrumpir la Revolución en el escenario de la historia mexicana, los corridos que cantaban los trovadores populares trataban por lo general a héroes de poco relieve, tales como toreros, bandidos, asesinos y otros fascinerosos; siendo de notar que el presidente don Porfirio Díaz y los asuntos nacionales solían recibir poca atención de los vates del pueblo. Tal indiferencia popular a los personajes políticos prerrevolucionarios hace aun más notable el hecho de que los corridos que, acto seguido, inspiró la Revolución hayan enaltecido a los jefes políticos que la encabezaron, lo cual puede aceptarse como evidencia fehaciente de un cambio radical en la actitud del pueblo hacia su gobierno. En este aniversario de dicha Revolución, con el fin de rememorar el gran impacto que hizo el primer presidente revolucionario en la sensibilidad del pueblo de su época, nos parece interesante recordar aquí algunas de las canciones que se agrupan alrededor de él. (1)

Ni siquiera sus detractores más enconados han tratado de negar que el largo viaje que hizo Madero de Piedras Negras, Coahuila, a la capital de la República en junio de 1911 fue una procesión triunfal tal como no se ha visto en México ni antes ni después. Para celebrar debidamente la llegada del némesis de don Porfirio al Distrito Federal, la imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, máximo editor de la literatura popular de su época, hizo circular una hoja volante que rebosaba de la arrolladora excitación que se apoderó de la gran metrópoli. El ejemplar que conocemos está fechado "Junio de 1911", o sea, pocos días después del acontecimiento comentado. Si bien su valor literario es escaso, no puede negarse que su autor anónimo logró captar en sus frívolos versos la expectación general que para algunos individuos supersticiosos pronto convirtióse en algo muy parecido al pavor cuando un fuerte temblor de tierra sacudió a la capital la mañana misma de la llegada de Madero:

¡HASTA LA TIERRA TEMBLO!

Amigo te contaré,
Lo que el día siete acaeció.
¡Que al llegar el gran Madero,
hasta la tierra tembló!
Inmortal siete de Junio,
Porque ninguno sabía
Que por voluntad de Dios
La aurora saludaría.

(Sigue en la página 4)

LA GENERACION OAXAQUEÑA DE LA REFORMA

LOS MOTIVOS DE JUAREZ

●

ACABA DE APARECER LA ULTIMA OBRA DEL DISTINGUIDO HISTORIADOR OAXAQUEÑO. FERNANDO ITURRIBARRIA. CONSIDERANDOLA DE UN INTERES NACIONAL REPRODUCIMOS UN FRAGMENTO DEL PROLOGO.

LOS brotes de la facción vencida por Juárez han operado, con su memoria, como la maleza que oculta la flor espléndida del huerto. Periódicamente hay retoños en este almácigo, y, como siempre ocurre, la mala hierba prolifera y crece más pronto que las especies selectas. Hay un propósito de falsificar a Juárez, también por quienes, con más buena fe que conocimientos, lo presentan como un semidiós absurdo. No es necesario mistificarlo para entenderlo. Por este error en el ángulo de enfoque de su personalidad, Juárez puede aparecer todavía como un hombre indiscutible.

La realidad es otra: desde que Juárez exhala el último aliento entra al panteón de los inmortales con su levadura humana, con sus grandes aciertos y sus relativos yerros. Seguirlo de buena fe en la proyección histórica, enmarcándolo en su tiempo, es la única fórmula de comprenderlo, igual que a los próceres que han conquistado un lugar prominente en la Historia.

Su vida fue constante identificación con las demandas sociales de México y con la historia nacional; pero su trayectoria está marcada con el fuego que alumbra y fulmina. Toda conducta inspirada en los remedios paliativos repugnaba a su carácter; la transacción en política le estaba vedada por sindéresis. Y es que sus luchas frente a la dictadura pudieron prevenirle a tiempo contra el disimulo, y lo forjaron radical e intransigente.

La ruta que su ideal le marcó fue seguida en la Historia por sus pasos de caudillo insobornable. En la ley encontró su arma y su custodia. "Se trata de la vida de un hombre —dice Gustavo Baz— cuya misión fue trastornar todos los intereses sociales, y que convirtió las leyes en verdades y las verdades en teorías".

Se requiere aquilatar la energía y el sacrificado esfuerzo que tuvo que extraer de sí mismo para imponer sus ideales de justicia. La comprensión de esta excepcional tarea lo entrega a la Historia simplemente como lo fue en su senda luminosa: el gran capitán de nuestra segunda independencia.

Este trabajo no será una biografía más del preclaro caudillo zapoteca. Pretende ser un ensayo de interpretación.

o o o

Un niño, cuyo aspecto físico es igual al de sus hermanos de raza, vive en un jacal coronado por riscos. Lo agreste del paisaje se dulcifica, en sus pupilas negras, cuando en ellas se refleja la tersura del lago de Guelatao.

Improvisado pastor —como tantos otros niños de su pueblo— la vida corre para él ausente de los afectos de la madre, muerta y de la hermana, emigrada a la ciudad colonial de Antequera. Josefa es para el niño zapoteca la sola referencia sentimental de un pequeño mundo, que conoce muy desfigurado, al través de la cuita de tíos y parientes, cuando van o vienen de la ciudad lejana.

El vacío del amor materno dejado en su alma pugna por llenarse con el de la hermana ausente. Y hacia su presencia física —cada día más idealizada por el poder su lejanía— se proyecta obcecadamente su orfandad. Sabe que los suyos han aprendido allá cierta lengua extraña, pero dulce, que a veces mezclan al zapoteca, y también que el silabario y el catecismo se caracterizaban por unos signos cuyo conocimiento tiene la rara virtud de abrir las puertas de una vida menos dura, que ha escuchado preconizar a los suyos, al calor del comal, en los conciliábulos hogareños "¡la castilla y la cartilla!".

Otros niños, serranos como él, han ido a esa ciudad y han vuelto con ropas nuevas, libros y objetos extraños, cuyo uso él todavía no comprende. De nuevo siente el aguijón de bajar la cuesta, estimulado por un complejo de ternura hacia la hermana, de curiosidad y de prurito aventurero. Pero no se atreve a recabar el permiso del tío Bernardino, porque prevé la negativa: —"¿quién entonces, irá al pastoreo de los animales?

Esta va a ser la primera resolución que, motu proprio, tomará este niño, que ha de caracterizarse, por actos análogos, pero de grandes consecuencias. Despunta su personalidad. Es el 16 de diciembre de 1818, en la noche y sabe que otros niños del Rincón con sus padres, irán al día siguiente a Oaxaca para concurrir a una feria famosa, que allí celébrase con motivo de las fiestas de la Virgen de la Soledad. Conoce muy bien su efigie, porque todas las noches aquel niño se duerme bajo la penumbra de una lamparita de aceite, que parpadea bañándola con sus reflejos.

Si su voluntad hubiera fallado entonces es probable que no se cumpliera su cita con el destino; pero él ¿cómo va a saberlo? Hace provisión de tortillas, y en la madrugada del 17, puesta la tilma escapular sobre los hombros destinados a resistir el peso de la patria, y calado el sombrerito de petate, se lanza por la montaña incorporado al grupo de viandantes.

Parlotea nervioso con los párvulos romeros por las veredas que le van abriendo el paisaje y acercánlo al cariño que más se identifica con el vagoroso recuerdo de nana Brígida. De golpe, en la cumbre de Yuvila, se le abre, en amplia perspectiva, el panorama luminoso del Valle de Oaxaca, ante sus ojos extáticos, negros y curiosos, marcándole cúpulas, bóvedas y largos caseríos circundados por la verde esmeralda de los campos. Dále un vuelco el corazón, cuando la ciudad parece aguardando para echarlo en brazos de Josefa...

¡Quién iba a decirle que la montaña que atrás quedaba, mañana llevaría su nombre! ¡Cómo iba a adivinar que, al cabo de algunos años, aquella ciudad se llamaría, por decreto, "Oaxaca de Juárez"! ¡Que en ella pondría el nido de su amor, casándose nada menos que con una mujer blanca, descendiente de sus fundadores españoles... El descenso franco dio premura a sus pasos, como si tuviera prisa de tomar lo que iba a ser suyo.

La ciudad, quieta, y tranquila, tampoco podía adivinar, en ese medio día, el significado de sus pasos breves, que iban dejando ya, en el polvo de la garita de Santa Lucía del Camino, la impresión de los dedos del pie, como en uno de los códices de sus antepasados.

Era el año de 1818. El destino tomó por su cuenta al niño sin alfabeto ni doctrina, y lo pulió con esmero de matrona. Afectos y tradición lo sitúan en el Seminario Conciliar de la Santa Cruz. Si quiere ganar el respeto social —le dice Salanueva— deberá ser sacerdote. Ya antes, su convivencia en el hogar de don Antonio Maza le había permitido asomarse a los nimios incidentes de la vida oaxaqueña. Esas gentes no se han burlado de su color, ni de sus disparates de niño zapoteca, que empieza a castellanizarse. El Seminario le va enseñando las formas jurídicas del Derecho Canónico, y el aprendizaje del latín lo pone en contacto con las fuentes clásicas de Horacio y Cicerón.

Complacencia del destino con el joven seminarista, parece ser la oportuna fundación del Instituto de Ciencias y Artes del Estado, cuando aún no ha sido rebasado el término para formalizar compromisos sacerdotales con la Iglesia. Pero esta oferta del destino es condicional, porque va a poner a prueba su firmeza de carácter en los términos de una disyuntiva apremiante.

Sin embargo, lo que se debate en su lucha interna no es el dilema de ser sacerdote o abogado. Las leyes le han interesado con el atractivo con que se ofrecían a los hombres de su tiempo, emulados por Cicerón, Catón o Justiniano; o bien, por la definición de Alfonso el Sabio: "Las leyes se han hecho para que los hombres buenos puedan convivir entre los malos". Investido por la majestad de la ley, como defensor o magistrado, Juárez presentía el campo donde poder luchar por sus hermanos de raza, a quienes no alcanzaban los frutos de la Independencia. No; lo que imponía un acento dramático a sus dudas era el hondo reconocimiento que debía a Salanueva. En su casa había encontrado cobijo, amor paterno y buena crianza. Al desistir de la carrera de sus predilecciones defraudaba al protector en sus más caros afanes, y le dolía tener que pagarle con lo que podría parecerle o interpretar como torva ingratitud.

De sus dudas lo vino a rescatar

(Sigue en la página 4)

ARTICULOS INOLVIDABLES

LAS CHARLAS DE JUVENAL

●

CUANDO con más ahinco preparaba yo mi carnet (expresión de moda) de periodista, para narraros algo de las fiestas de Noviembre, hubo de sorprenderme un muermo con sus puntas de garrotillo, que me privó de sacar a lucir mi humilde humanidad, y en consecuencia de presenciar las célebres fiestas que el buen Malaco quería que se llamasen del trabajo, y que como antítesis se llaman simplemente de los muertos.

Mi descripción, pues, tendrá algunos vacíos que espero me perdonaréis, cuando os haga empero la protesta de producirme con verdad.

Pues señor, amaneció el día 1o. de Noviembre, ni más ni menos que como amanecen todos los días; la vida de la ciudad parecía haberse condensado en la Alameda; jacalones y jacalitos, teatros, cafés y figones, se daban su última mano de cal, ni más ni menos que vosotras os dais con la borla del polvo de haba, al echaros la última mirada en el espejo antes de salir a la calle.

Los edificios de madera y de petate construidos en la Alameda, querían aparecer coquetos y relamidos. Iparrazar estaba apuradísimo, peinaba él mismo a sus maritornes, las meseras del café cantante, y les acomodaba el puff, y les daba bajo la barba para que levantaran la cabeza, y les enseñaba de cómo debían doblar la espalda y encorvarse, para andar como las pollas elegantes, y les invitaba a que se dieran la mano de gato, y en fin, procuraba poner el buril del arte sobre la producción informe de la naturaleza; Pepe Negrete hubiera dicho que Iparrazar quería hacer de la mujer bestia, la mujer elegante.

Lucio y Escudero colgaban en los árboles del prado Sur, sus gasolinas, y al frente del ejército de sus meseros, se lanzaban a la conquista del helado, del café y del chocolate.

Portilla y Delhanty se miraban feo, muy feo. El uno representaba el elemento "Zarzuela", el otro el elemento "Novedades", y uno al otro se deseaban mutuamente que el diablo cargara con ellos.

Aycardo, Boves, dulceras, borregueras y animeras, armaban un regular belen. El paseo de la noche prometía estar suntuoso, las casas de modistas llenas de costureras que hilvanaban confecciones y sombreros, los sastres afanados, todo indicaba que en la noche la Alameda iba a ser el paraíso del Profeta.

¡Las ocho de la noche!

Por las dos principales avenidas de la ciudad se desbordaba un río de gente que iba a desembocar en el gran jardín; la sociedad mezclada de pobres y ricos, nobles y pecheros, chico con grande, como debemos estar en el infierno; aquello era un océano de gente; el local era amplio pero oscuro como un abismo, y por esto el paseo tomó un carácter enteramente nuevo.

Dejemos que nuestra chistosa viejecita la Voz, nos describa el paseo del domingo, que con mucha justicia, llamó el "paseo de las tinieblas".

"El ayuntamiento ha dado una verdadera sorpresa a los estantes y habitantes de la capital la noche del día primero; no con los seiscientos hijos de Euterpe anunciados, sino con el raro y nunca visto espectáculo que se cuidó de preparar y de callar. No hay duda que la imaginación municipal es rica, si bien un tanto cuanto tenebrosa, un tanto cuanto enmarañada. Nuestros lectores se podrán formar una idea, si no fueron parte de la pedestre comitiva, que, dando la mano al antiguo paseo del Zócalo, se dirigió en esa noche al novísimo de la Alameda, con saber lo poco que nuestros ojos vieron y los laberintos que recorrieran nuestros pies. Cuando esperábamos ver una iluminación profusa, en la cual compitiesen las

(Sigue en la página 4)

Los Tamoanchas

●

Por Domingo MARTINEZ PAREDES

(SEXTA INSERCION)

Y aquí es donde transcurre sobre el SAC BE de los Katunes mágicos, la milenaria existencia de un pueblo que vibró intensamente con la naturaleza y el cosmos que concibió lleno de vida como la suya, y con los cuales se inspiró para crear su religión, su filosofía y su ciencia, para ir desentrañando los más hondos misterios hasta ponerlos a su servicio.

La palabra Yucatán es el nombre que los conquistadores aplicaron a la Península, misma que al principio creyeron ser una isla; tierra misteriosa se la llamó por los europeos, al contemplar a sus habitantes honestamente vestidos y dueños de los modales más corteses y delicados habitando poblaciones donde los edificios demostraban la maestría de sus constructores. Estos hombres eran los MAYAS. ¿Y por qué se llamaban así? pues porque habitaban el MAYAB, como lo declara el mismo libro del Chilam Balam de Chumayel (7). ¿Ese pueblo MAYA era ULMECA, TOLTECA? ¿Qué raza era? Todos los historiadores están conformes en reconocer que la procedencia de esta gente es muy obscura ya que se remonta su llegada a la Península a épocas muy remotas, si es que no es autóctona.

HAUCAN (Príncipe Maya). La puerta del Altar en Palenque.

Como los que se propusieron dilucidar la procedencia de estos mayas, no se ocuparon de la lingüística para establecerla correctamente, de ahí dimanaron seguramente los conceptos históricos alejados de la verdad. Pero, si en lugar de fijarse única y exclusivamente de los nombres de estos pueblos, se hubieran dirigido al folklore, elemento éste que la moderna antropología ha impuesto como punto esencial para desarrollar estudios más profundos acerca de las razas y la cultura, quizás harían muchos años que se hubiera llegado a conclusiones más concretas y no diría un Eric. J. Tompson que aún no ha llegado la hora de hacer una síntesis acerca de los pueblos aborígenes de América. Claro que en medio de tantas hipótesis y teorías traídas al plano de las discusiones más apasionadas, hay que pensar así. Pero ahora, al cabo de innúmeros trabajos desarrollados alrededor del interesantísimo tema referente a los Mayas, ya se puede seguir una ruta más segura para llegar a conclusiones más apegadas a la verdad, que aquellas que puedan asentarse única y exclusivamente sobre conjeturas más o menos felices, pero, siempre, inclinadas más a lo fantástico que a lo verdadero. Esto, tampoco debe hacer que despreciemos los esfuerzos que otros hombres realizaron para dejar índices que más tarde han servido para guiarnos por el camino certero. Así es como ahora podemos asegurar sin temor a dudas que el pueblo MAYA desciende de aquel pueblo legendario llamado TAMOANCHA que llegó en barcas procedentes del NORTE, y que del idioma que aquellos misteriosos viajeros hablaban proviene este idioma maya, que hasta ahora se habla en la península de Yucatán. Pero antes de adentrarnos en la cuestión étnica, vamos a hablar del sitio geográfico cuna de la gran civilización maya.

(Sigue en la página 4)

ESPEJO DE LIBROS

●

LA FORMACION DE CAPITAL EN LOS PAISES SUBDESARROLLADOS

Por Daniel MORENO

EL año pasado se publicó un importante libro de Ragnar Nurkse, que mereció poca atención de la crítica, si exceptuamos una magnífica recención que apareció en una revista especializada, **Jornadas Industriales**, órgano de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación y una nota aparecida en el suplemento cultural de "El Nacional". Por eso estimamos de gran interés que una publicación crítica de la categoría del **Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda**, y en oportunidad de la "VII Feria Mexicana del Libro", dé a conocer en una reseña, dicha obra, que merece ser leída por todos los interesados en los problemas económicos y sociales, tanto de México, como de la América Latina.

La obra es parte del texto de seis conferencias que el autor sustentó en Río de Janeiro, el año de 1951, invitado por el Instituto Brasileño de Economía"; en diciembre del mismo año la **Revista Brasileña de Economía** publicó una versión portuguesa, con resúmenes en francés e inglés. Lleva anexo un trabajo sobre "El crecimiento de los países insuficientemente desarrollados", presentado en la reunión de la Asociación Económica Norteamericana, celebrada en diciembre de 1951 en Boston. Otra parte del trabajo se expuso ante la Sociedad de Economía Política de El Cairo, en abril de 1952, en un programa de conferencias del Banco Nacional de Egipto. "Es un intento —afirma el autor— de emplear la teoría económica así como la observación específica, con vistas a dilucidar algunas de las condiciones fundamentales del progreso en las dos terceras partes más pobres del mundo".

El prólogo da idea de la gran importancia del libro; y los propios sitios donde se expuso su contenido son ya indicio de su significado: el Brasil y Egipto, países típicos de economía colonial y en los que es primordial el problema de capital para su desarrollo; el Brasil, que tiene este proceso en su plenitud, y Egipto, que apenas ayer alcanzó su independencia política del Imperio Británico y que en estos momentos se defiende de las agresiones de dos imperios en disolución, el francés y el inglés, que no se resignan a perderlo como colonia económica. La otra parte del estudio se expuso en una ciudad de Estados Unidos, o sea de los herederos del imperialismo europeo, con perfiles netamente económicos en su nueva etapa. De ahí las enseñanzas que Iberoamérica puede sacar de este estudio.

En la introducción se dice: "Las llamadas zonas "insuficientemente desarrolladas (término que el autor considera insatisfactorio), comparadas con las avanzadas, tienen menos capital en relación con su población y sus recursos naturales. El desarrollo económico tiene mucho que ver con las capacidades humanas, las actitudes sociales, las condiciones políticas y los accidentes históricos". Y después viene esta tesis, que es el hilo de Ariadna de toda la obra: "El capital es una condición necesaria pero no suficiente del progreso". En seguida explica el término "formación de capital": significa que la sociedad no destina el total de su actividad productiva corriente a las necesidades y deseos del consumo inmediato, sino que dedica parte del mismo a la construcción de bienes de capital —herramientas e instrumentos, maquinaria y servicios de transporte, planta y equipo—, o sea todas las diversas formas de capital real que tanto pueden incrementar la eficacia del esfuerzo productivo. Y señala que el término algunas veces se emplea de manera que comprenda también el capital humano".

En el primer capítulo, "La magnitud del mercado y el estímulo a la inversión", entra al examen de lo que se llama "el círculo vicioso de la pobreza". Señala el ejemplo de que un hombre pobre no puede tener suficiente para comer; al estar desnutrido, su salud puede ser débil; al ser físicamente débil, su capacidad de trabajo es baja, lo que significa que es pobre, lo que a su vez significa que no tendrá suficiente para comer, y así sucesivamente. La situación llevada a los países pobres concluye con un lugar común: "un país es pobre porque es pobre". Después señala las verdaderas razones de la pobreza de algunos países, aparte la carencia de capital: la falta de recursos minerales, el agua insuficiente o los suelos áridos.

Analizando la economía de este tipo de países, habla de que "el estímulo para invertir está limitado por la magnitud del mercado", que es una variante moderna de la tesis de Adam Smith: "la división del trabajo está limitada por la extensión del mercado". Tesis muy sencilla, pues se ha comprobado que en los países pobres el empleo de equipo de capital en la producción de bienes y servicios para el mercado interno está obstruído por la pequeña magnitud de este mercado, por la falta de poder de compra interno, no en términos monetarios, sino reales, en el sentido que después explica. Y afirma a continuación algo que ya hemos observado en México y en la América Latina en general: la sola expansión monetaria no elimina la expansión de circulante, sino que simplemente produce una inflación de precios. Pone el autor algunos ejemplos en los que apoya su tesis. Señala así que en un país donde la mayoría de la gente sea demasiado pobre para usar zapatos de cuero, el establecimiento de una fábrica de calzado, moderna, no puede ser un buen negocio; el mercado de calzado es muy pequeño. Si esto se lleva a la gran industria vemos cómo en países como Chile se encontró que un moderno taller de laminación, equipo normal en cualquier país industrial, podría producir en tres una cantidad suficiente de cierto tipo de hormas de hierro para abastecer al país durante todo un año. Por lo mismo, muchas plantas subsidiarias de plantas extranjeras establecidas en países iberoamericanos han tenido que ser liquidadas. Este fenómeno fue ampliamente expuesto por George Wythe (3).

Las anteriores consecuencias traen otro problema: el relativo a si la población numéricamente puede ser el factor principal del mercado, lo que no sucede, pues el determinante decisivo es la productividad, en virtud de que la producción crea su propia demanda. Ahora bien, si la productividad depende del grado en que se emplea el capital en ella, ¿cómo salir del círculo vicioso? Esta interrogante lleva al examen de la teoría del desarrollo y a la idea del crecimiento equilibrado, pues el "subdesarrollo" no es un dictado inexorable del destino. Sabemos que en algunas partes del mundo el desarrollo económico ha ocurrido en la práctica, el círculo ha sido roto. Hay una abertura cuando se hace una aplicación sincronizada del capital a un grupo amplio de industrias diferentes, ya que las gentes que trabajan con más y mejores herramientas en un número de obras complementarias se convierten en clientes las unas de las otras; la complementaridad básica se origina en la diversidad de las necesidades humanas. La noción de equilibrio se encuentra en la Ley de los mercados, llamada **Ley de Say**, que Stuart Mill también formuló: "Todo aumento en la producción, si se distribuye sin error entre toda clase de productos, en la proporción que dicte el interés privado, crea o, mejor dicho, constituye su propia demanda". En una cáscara de nuez está la esencia del crecimiento equilibrado. Estas verdades, dichas de modo muy sencillo y demostradas en los canítulos del libro, abren una posibilidad que muchos de nuestros economistas y sociólogos, no han querido ver, preocupados por teorías basadas y creadas en países industrializados y con orientación imperialista, son las que le dan mayor importancia a esta obra.

Nurkse hace una sintética referencia de la **Teoría del Desenvolvimiento Económico** de Schumpeter, considerada como una teria del ciclo económico; pero esta tesis sólo es una parte de la obra, en la que se da un patrón a seguir. Con palabras de Schumpeter, dice: "Cada vez... en un alúd de bienes de consumo que permanentemente profundizan y dilatan la corriente del ingreso real, aunque en un principio produzca molestias, pérdidas y desempleo". Es la forma en que se producen las ondas de nuevas aplicaciones de capital de diferentes industrias. La tasa de crecimiento de cualquier industria está inevitablemente condicionada por la tasa de crecimiento de otras industrias, aunque naturalmente algunas crecerán más aprisa que otras, puesto que las elasticidades de la demanda y de la oferta, variarán según los diferentes productos.

También contiene esta obra un análisis de particular interés para México e Iberoamérica: la relativa al número de habitantes de un país, ya que a pesar de existir una gran población, se puede tener muy pequeña capacidad total de producción si la población tiene baja productividad **per cápita**, como ocurre en nuestro caso. Sin embargo sí mejora ligeramente esa productividad, sí tienen importancia las mejoras en los transportes, aumentando la extensión física y la magnitud del mercado.

Un aspecto digno de señalar es que Nurkse contradice un estudio de las Naciones Unidas, **Medida para fomentar el Desarrollo de los Países insuficientemente desarrollados**", en especial cuando se examinan barreras aduanales, pues si se pone el ejemplo del progreso de los Estados Unidos, derivado de la ausencia de esas barreras lo que además no es cierto totalmente—, se demuestra que la base fundamental se halla en el gran equipo de capital empleado en la producción, la que si ha podido existir en masa, es porque también existe un consumo en masa.

De no menor interés es el capítulo relacionado con el sistema tradicional de las inversiones extranjeras, que en los países atrasados funcionan en las industrias extractivas y dedicadas a las exportaciones primarias, lo que influye poco en el progreso de los países donde se hacen esas inversiones. La explicación radica en la pobreza de los consumidores locales y en los grandes mercados que tuvieron los productos primarios en los centros industriales del mundo. Aquí no podemos menos de hacer referencia a la "especialización en la producción", pues ya sabemos que hay autores que quisieran que nuestros países siguieran siendo de modo permanente productores de artículos primarios y consumidores de productos industriales, con lo que estaríamos condenados a un bajo nivel de vida. No es por demás recordar que en gran parte es la tesis de Frank Tannenbaum, en un libro que hizo mucho ruido hace apenas tres años, **México, la lucha por la paz y por el pan.**

La parte dedicada al examen de la oferta de capital y a la población es uno de los más importantes capítulos, sin que por eso dejemos de señalar los dedicados al nivel de vida y capacidad de ahorro; fuentes externas de capital; política comercial y formación de capital; tendencias recientes en la teoría de los movimientos internacionales de capital. Respecto a las medidas internas y después de profundas consideraciones sociológicas, que el autor juzga razonablemente inseparables de las económicas, afirma: "No debe extrañarnos el haber llegado hasta este punto, porque el adelanto de los países atrasados es mucho más que un problema de economía".

Creemos que el Fondo de Cultura Económica ha hecho un positivo servicio a los investigadores latinoamericanos al editar este libro.

---

1 Ragnar Nurkse: **Problemas de formación de capital en los países insuficientemente desarrollados.**

---

2 "Jornadas Industriales", Julio-Agosto de 1955.

---

3 George Wythe: "La Industria Latinoamericana, Fondo de Cultura Económica, México, 1947.

POESIA MODERNA

●

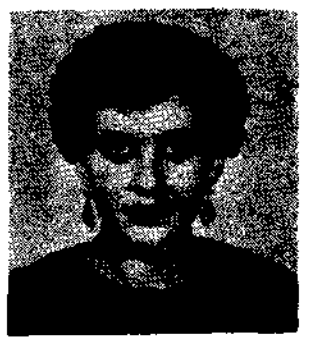

En el jardín poético de México en estos días —y ya son muchos—, en que la moda predominante es hacer versos con imágenes tan raras y mentalizadas que dan la sensación de tablas de logaritmos o de frases de Kant, encontrar expresiones líricas de pensamientos y sentimientos que rindan una belleza ingenua y sencilla, es excepcional.

En el caso del hallazgo de que ahora damos cuenta, quizá lo extraordinario del suceso se deba a dos circunstancias protectoras: a la juventud de Margarita Villaseñor, 17 años, y al cálido arropo de su provincia.

Sin influencias eruditas, sin las tentaciones de la imitación, en la pluma de Margarita fluye su vocación poética con naturalidad, sin pretensiones de sabiduría, sin el deseo de provocar el asombro del lector con maromas de cirquero talento.

En el interesante Pabellón del Estado de Guanajuato se exhibe discretamente —y por eso hablamos de hallazgo—, la plaqueta, ciento veinticinco ejemplares, recién impresa, que contiene cuatro poemas; y he aquí, como muestra el primero:

SI se apaga este amor como una tarde
al soplo de un lucero, azul y vago;
si se extingue entre luz como un crepúsculo
y se queda el camino solitario,
quedará quieta el ala de los sueños,
el espíritu enfermo y angustiado.
Cuando el último aliento, el postrer beso
se agite en la garganta y en los labios
y permanezca ahí, suspiro inmóvil,
en estertor agónico y amargo.
Entonces ya tus ojos y tu nombre
serán al corazón mudos o extraños.
Me pesarán las horas porque el tiempo
se volverá distancia entre mis manos.
Las estrellas vertidas en mis hombros
me abrumarán al golpe de sus rayos.
La noche, el viento, todo será hastío.
Será una queja el canto de los pájaros
y el mar un sueño eterno, que enmudezca
el espasmo de su eco lento y largo.
Seré de indiferencia y de cenizas,
una tarde de otoño y un ocaso,
un árbol que se muere en su camino
de solo, de sediento, de cansado.
No habrá ni una esperanza, ni una sombra;
el corazón, de viejo, se hará blanco.
El vuelo aquietaré, cortando el aire
entre nieblas de tedio y de cansancio,
y quedaré yo sola, sola, sola...
como un campo desierto, como un campo.

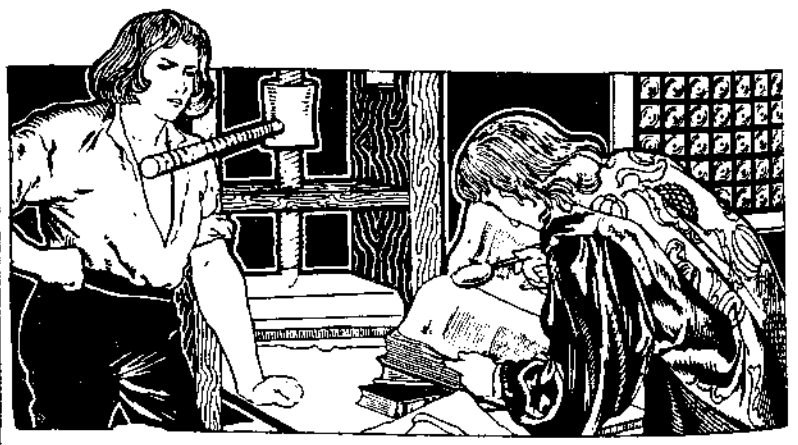

NOTAS DE LIBROS

Vocabulario de Términos Bibliográficos

●

(QUINTA INSERCION)

N

NOBILIARIO. Aplícase a los libros que tratan de la nobleza y genealogía de las familias.

NUMERO. Signo o conjunto de signos con que se representa una cantidad. DE ADQUISICION. Cifra o cifras asignadas a cada volúmen (no obra), en el orden de su ingreso en la biblioteca. CLASIFICADOR. El que indica la materia característica de una obra y la clase o sección a que pertenece, dentro de la clasificación adoptada por la biblioteca. DE LIBRO. El que distingue a cada libro de los de su clase, expresando la colocación material que le corresponde en los estantes y anaqueles. IDENTIFICADORES. Llámase así a la combinación del número clasificador y el número del libro.

O

OBRA. Volumen o volúmenes que contienen un trabajo o estudio completo de cualquier carácter. ANONIMA. La que no está subscrita con la firma, iniciales, anagrama o pseudónimo del autor. APOCRIFA: La que sin razón alguna es atribuída a determinado autor. POSTUMA. La que se da a luz después de la muerte del autor. SEUDONIMA. La que aparece subscrita por un seudónimo, anónimo o anagrama.

OFICIO. Comunicación escrita referente a los asuntos del servicio público en las dependencias del Estado, y por extensión, la que media entre individuos de varias corporaciones particulares, sobre asuntos concernientes a ellas.

OPUSCULO. Sinónimo de FOLLETO.

ORIGINAL. Manuscrito o impreso de donde va copiando el cajista para componer o hacer la forma tipográfica.

P

PAGINACION. Sinónimo de FOLIATURA.

PALABRA DE ORDEN. Sinónimo de ENCABEZAMIENTO.

PALIMPSEXTO. Manuscrito antiguo que ha sido escrito donde existía una escritura primitiva borrada artificialmente para servirse nuevamente del pergamino y trazar en él nuevos caracteres. Los palimpsextos datan principalmente de la época comprendida entre los siglos VII y XII en que el pergamino se hizo bastante raro.

PAPEL. Membrana delgada, flexible y rompible hecha con diversas substancias sobre la cual se escribe o imprime; los más antiguos papeles conocidos en Europa se remontan al siglo XIII. Se les fabricaba en un principio con desechos de hilachas, tela, algodón, etc., después se han empleado en su fabricación las materias más extrañas, como madera, algodón, paja, lana y otras.

PAPIRO. Materia flexible que empleaban los egipcios para escribir sobre ella, formada de tiras extraídas del interior de la planta llamada papirus, yuxtapuestas las unas a las otras y cubiertas de otras tiras colocadas en sentido opuesto.

PARAFRASIS. Explicación o interpretación amplificativa de un texto para ilustrarlo o hacerlo más claro e inteligible. Traducción en verso en la cual se imita el original, sin vertirlo con escrupulosa exactitud.

PARRAFO. Cada una de las divisiones de un escrito o impreso que se hacen pasando de un punto final a otro renglón que empieza un poco más adentro del margen izquierdo de la plana. Signo ortográfico con que se notan cada una de estas divisiones.

PARTE. Cda una de las divisiones principales, comprensivas de otras menores, que suele haber en una obra científica o literaria. En términos musicales, cada una de las voces o instrumentos de un conjunto, cada uno de los diferentes períodos en que puede dividirse una composición.

PARTITURA. La reunión ordenada de todas las partes, voces e instrumentos de una composición musical, puestas de modo que se correspondan exactamente sus compases.

PATROLOGIA. Colección de los escritos de los santos padres.

PERIODICO. Papel impreso en que se dan las noticias del día y que se publica periódicamente. Se le designa ordinariamente con los nombres de diario, semanario, etc., según aparezca todos los días o semanariamente.

PIE DE IMPRENTA. Dáse este nombre al parágrafo colocado ordinariamente al pie de la portada del libro y que indica el nombre del lugar de su publicación, el del editor o impresor, la dirección de éstos y el año de su aparición.

PLANO. Representación gráfica en una superficie y en virtud de procedimientos técnicos, de un terreno o de la planta de un campamento, plaza, ciudad o cualquiera otra cosa semejante.

PORTADA. La página del libro en la que se hallan consignados el título, los nombres del autor y colaboradores de la obra y el pie de imprenta. Darle el nombre de Carátula es un barbarismo.

POLIGRAFO. El autor que ha escrito sobre materias diferentes.

PREFACIO. Discurso antepuesto al cuerpo de la obra en un libro de cualquiera clase, para dar noticia al lector del fin de la misma obra o para hacerle alguna otra advertencia.

PRELIMINARES. Conjunto de capítulos y documentos que en calidad de preámbulo preceden al texto de la obra.

PROLOGO. Sinónimo de PREFACIO.

PROPIEDAD LITERARIA. Derecho legal de dominio que sobre una obra o edición tiene una persona o agrupación, previo el registro de la misma en la oficina para ello autorizada.

PROTOCOLO. Libro en que el escribano pone y guarda por su orden los registros de las escrituras y otros instrumentos que han pasado ante él. Registro en que se consignan las actas de un congreso diplomático en que se decide un grave negocio.

PRUEBAS. La primera impresión que se hace de todo molde. Se dice de primeras, las que se destinan al corrector; de segundas, las que después de corregidas se mandan al autor, y de terceras, si el autor reclama otras para comprobar sus correcciones.

PUBLICISTA. Autor que escribe del derecho público o persona muy versada en esta ciencia. También se usa este término como sinónimo de editor, en su primera acepción.

R

RECLAMO. La primera palabra o sílaba de cada página que solía ponerse al pie de la anterior, en los libros antiguos. Este uso, anterior a la paginación, se conservó hasta el siglo XVIII.

REGISTRO. Tabla especificada, impresa al final de los libros antiguos, que contiene la indicación de los cuadernos de que se compone la obra, con la anotación de la signatura de cada uno, la cual sirve al encuadernador en la alza de los pliegos al formar la obra para su encuadernación.

RESCRIPTO. Decisión del Papa, de un emperador o de cualquier soberano para resolver una consulta o responder a una petición.

REVERSO. VUELTA. La parte de la hoja opuesta al anverso. En el libro, las páginas que quedan a la izquierda del lector y cuya foliatura lleva los números impares.

REVISTA. Publicación periodística por cuadernos, con escritos sobre varias materias o sobre una sola especialmente.

RUBRICA. Rasgo o conjunto de rasgos de figura determinada que, como parte de la firma, pone cada cual después de su nombre o título. Cada una de las reglas que enseñan la ejecución y práctica de las ceremonias y ritos de la iglesia en los oficios divinos y funciones sagradas.

(Continuará)

FICHAS DE HISTORIA ECONOMICA

LAS HUELGAS TEXTILES EN EL PORFIRIATO

●

Por Moisés GONZALEZ NAVARRO

JORNALES QUE SE PAGAN EN LAS FABRICAS DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON Y LANA

1893

	Maestro	Hilador	Cardador	Lavador	Tramador	Tintorero	Maquinista	Fogonero	Peón
					$				
AGS.									
h	—	.50	.50	.50	.50	.50	—	—	—
COAH.									
h	1 a 2	.50 a 1	.50 a 1	.75	.50 a 1	.50 a 2	1.50	.50	.37 a .50
m		.50 a .75	—	—	—	—	—	—	—
CHIH.									
h	1	.50 a .75	.50 a .75	.50 a .75	.50 a .75	.50 a .75	—	.50 a .75	.37 a .50
DUR.									
h	1 a 3	.37 a 1	.37 a 1	.37 a 1	.37 a 1	1.50	—	—	.37 a .75
n	—	.12 a 25	—	—	—	—	—	—	
GTO.									
h	.62 a 3	.37 a 1	.37 a 1	.37 a 75	.37 a 75	.37 a 2	—	.37	.37
m	—	.37 a .50	—	—	.37 a 50	—	—	—	.25
n	—	.25 a .37	—	—	—	—	—	—	.25 a .37
GRO.									
h	1	.75	.50	.75	.75	.75	—	—	.50 a .75
m	—	.50	—	—	—	—	—	—	—
n	—	.25	—	—	—	—	—	—	—
HGO.									
h	1.12	.18 a .75	.18 a .75	.18 a .75	.18 a .50	.50 a 75	—	—	.18 a .50
m	—	—	—	—	—	—	—	—	.20 a .25
n	—	—	—	—	—	—	—	—	.12
JAL.									
h	1	.31 a 1	.25 a .75	.37 a .50	.37 a 1	—	—	—	.25 a .31
MICH.									
h	1	.50	.50	.37	.50	.75	—	.50	.25
MEX.									
h	1.50	.50 a .75	.37 a .50	.37 a .50	.37 a .50	.50 a .75	1	.50	.25 a .37
m	—	.44	—	—	—	—	—	—	—
n	—	.31	—	—	—	—	—	—	—
N. L.									
h	1	.75	.37 a 1	.37 a .75	.37 a 1	.37 a 1	—	—	.37 a .50
m	—	.37 a .50	—	—	—	—	—	—	—
n	—	.18 a .25	—	—	—	—	—	—	—
OAX.									
h	1 a 5	.50 a 2	.50 a 1	.50 a .75	.50 a 1	1 a 2	—	—	.50 a .75
n	—	.50 a .75	.50 a .75	—	—	—	—	—	.25 a .50
PUE.									
h	1 a 3	.50 a 1.12	.50 a 1.12	.50 a 1.12	—	—	—	—	.50
S. L. P.									
h	—	.25	.25	.25	.25	—	—	—	.25
m	—	.25	—	—	—	—	—	—	—
n	—	.25	—	—	—	—	—	—	—
SIN.									
h	2 a 3	.62 a 1.50	.62 a 1	.62	.62 a 1	1 a 2	2 a 3	.75 a 1	.62
m	—	.44 a .75	.44 a .75	.50 a .75	—	—	—	—	—
n	—	—	—	—	—	—	—	—	.25 a .37
D. F.									
h	2 a 3	.50 a 1	.50 a 1	.50 a 1	.50 a 1	1 a 1.50	2 a 3	.75 a 1	.50 a .75
m	—	.50 a .75	—	—	—	—	—	—	—
n	—	—	—	—	—	—	—	—	.25 a .37

FUENTE: Anuario estadístico de 1893.

Lo que el Mundo Debe al Indio

Por el Gral. Rubén GARCIA

(Concluye)

VISTO el maíz así, resulta función de vida y herramienta de libertad, pues suministraba no sólo alimento, sino aptitud de defensa y de reflexión; de aquí que fuesen pocos los "macehuales" que vendían su trabajo y libertad durante dos o tres años a los calpulleques o a los labradores acomodados. Por tanto bien que hizo, los mexica le divinizaron nombrándole raíz de la existencia y la diosa Centeotl fuele consagrada y le simbolizó: Xilonen emblemizó el xilote o maíz tierno y Chicomecoatl (siete serpientes) la deidad de la fertilidad, parejamente que Tlaloc (numen de las lluvias) propiciaban a esas y eran festejados en México con análogo fervor y boato que Chac en Mayapan.

¡Maíz, nutrición de hombres altivos que no se someten al déspota, pues como abunda en donde quiera que se le siembra, siempre ofrece el recurso de "echarse al monte" con un saco lleno de esta gramínea que molida con piloncillo es pinole con miles de calorías, calcio, fósforo y vitaminas y sembrado, a los tres o cuatro meses implica multiplicación y dieta vigorosa, lo que no sucede con el trigo, con el arroz o con el centeno, precarias herramientas contra la autocracia! ¡Solo con maíz se ha podido efectuar tantas revoluciones en México, mientras en otros países el trigo las ahoga con hambre! Por lo demás, los Corn Flakes, hojuelas de maíz tostado, están conquistando el Mundo y suministrando salud a los niños.

Más dejando por un momento estas notas y sintonizando en la música, tenemos bajo la responsabilidad del eminente especialista don Gabriel Saldívar, las siguientes aseveraciones acerca de que, cuando los europeos (portugueses, griegos, italianos y españoles a las órdenes de Hernán Cortés) "llegaron a México, no nos vinieron a enseñar música, sino que trasplantaron algunas formas que les eran propias y se llevaron otras nativas", entre ellas el extremeño llevó a España la "Pavana" danza precortesiana ceremoniosa de los aztecas; la "Sarabanda", originaria de Michoacán, que formaría posteriormente parte de la Cuite... y por fin el Fandango, que ordinariamente se considera como característico de España, y del que se derivan "las seguidillas, las Murcianas, las Granadinas, las Rondeñas, las Malagueñas, las Solares, el Bolero" y la mayor parte de lo que se tiene por más profundamente español... y que sólo por descuido de nuestros investigadores ha servido para lucimiento de compositores de toda Europa. ("Música española que en realidad no lo es", autor citado).

El xitomatl y el tomatl, si no son armonía, si dan sabor delicioso a las viandas y hacen agradablemente sápidas salsas; ello debe agradecerlo al mexicatl el habitante del Viejo Continente, al par que el cacao y el tabaco (picietl) que tanto atrajo la atención de los españoles, magüer hablarse del tabaco turco (escupitajo de Mahoma), pues dicho sea de una vez, posteriormente se impuso etiquetas nuevas a los productos nahoas, como "enchiladas suizas" cuando en Suiza no hay ni chile ni tortillas, "chocolate a la española o a la francesa", CUANDO ES INCONFUNDIBLEMENTE MEXICANO.

En lo atañadero a la medicina, es harto sabido que se hallaba en mucho mayor adelanto la mexicana que la europea en el siglo XVI, acerca de lo cual expresa el doctor Moisés S. Bertani:—"Lo más notable como repugnante, es que: siendo los nativos los mejores botánicos, superiores a Leinneo, superiores a Jussieu y, siendo las pruebas reales, a través de las clasificaciones de las plantas y de sus industrias, conocidas universalmente y no superadas hoy, a pesar de los adelantos científicos actuales, no se ha tenido en cuenta (mañosamente), a los notables botánicos nativos".

Se ha callado puniblemente sobre el adelanto de los médicos mexica, se les ha calumniado despiadadamente atribuyéndoles solo brujerías y supersticiones; pero el hecho de que hasta el propio Hernán Cortés prefiriera para su curación a físicos tlaxcaltecas sobre doctores españoles y su petición en 1522 para que no se permitiera venir médicos de España, es corroboración a la verdad que muchos han dicho y a la que se hace el vacío; pero que ya empieza a abrirse paso, causando estupor la viejísima información de fray Bernardino de Sahagún acerca de que pasaban de diez las especialidades de los médicos mexica, siendo los principales los ticietl o cirujanos y los teixpatique u oculistas.

Por lo demás, al mexicatl y al autóctono en lo general debe la Tierra el maravilloso conocimiento de la quinina aplicada contra el paludismo y, la farmacopea universal se enriqueció con la hipecahuana, el hamamelis, la estupenda árnica, el bálsamo del Perú, la zarzaparrilla o mecapatli, el aceite de higuerilla o tlapatl, el guayacán o matltlcuahuitl, la apreciadísima doradilla o tetequetzal, la cocaína y para no extenderme más, en nuestros días México ha ofrendado a toda la humanidad la maravillosa planta chiapaneca llamada Cabeza de Negro, de la que se saca la cortisona y la diosgenina, y en sintéticos la progesterona y la testosterona u hormonas sexuales, con lo que se ha revolucionado parte de la medicina ecuménica.

Un Punto de Vista Mexicano Sobre la Guerra de Texas

MEMORIAS DE UN VETERANO DE LAS DOS BATALLAS DE ALAMO

●

(Sexta Inserción)

Indice de la correspondencia enviada por el Excelentísimo Sr. Comandante General e Inspector de las provincias orientales del interior, Sr. ciudadno Manuel de Mier y Terán al ayudante de Nuevo León y Tamaulipas, ciudadano José Juan Sánchez, mayo 6 de 1831, julio 28 de 1832.

Indice de la correspondencia enviada por el general Don Pedro Lemus, Comandante General e Inspector de las provincias orientales del interior al Ayudante de Nuevo León y Tamaulipas (enero de 1834, a enero 3 de 1836).

Indice de la correspondencia enviada al Excelentísimo Sr. Comandante General e Inspector de los estados orientales del interior por el Ayudante de Nuevo León y Tamaulipas ordenadas por números y fechas. (mayo de 1831, a julio 30 de 1832).

Indice de la correspondencia enviada por el Inspector Ayudante de Nuevo León y Tamaulipas del Comandante General e Inspector de los estados orientales del interior, general Don Pedro Lemus (enero 16 de 1834, a abril 22 de 1834).

Indice de las negociaciones que por causa de mi marcha hacia Laredo a poner bajo las armas la primera compañía regular de Tamaulipas, estoy remitiendo bajo el encabezado de "Pendiente" a las órdenes superiores del Comandante General e Inspector para que su Señoría tenga a bien otorgar las decisiones que él considere pertinente y con tal objeto respetuosamente expongo mi opinión con respecto a cada una (diciembre 15 de 1833, a abril 22 de 1834).

Indice de los decretos soberanos y órdenes supremas que el Excelentísimo Sr. Comandante General e Inspector de los estados orientales del interior manda al ayudante de Nuevo León y Tamaulipas para su circulación entre las compañías bajo su jurisdicción.

Indice de las circulares enviadas por el ayudante inspector de Nuevo León y Tamaulipas a las compañías bajo su jurisdicción, con fechas registradas (junio 22, a noviembre 21 de 1831).

VOLUMEN II

Inventario de los archivos de la oficina del Inspector Ayudante de los departamentos de Nuevo León y Tamaulipas (1836).

Llegada del general Cos a Leona Vicario. Su marcha a Béxar y algunos incidentes acaecidos antes de la captura del fuerte del Alamo.

(Continuará)

Los Tamoanchas

(Viene de la página 2)

MAYAB es una palabra compuesta de MA, (NO) y YAB, (MUCHO), es decir significa NO MUCHO. Al decir esto, pudieron haberse referido a la poca cantidad de tierras fértiles o a la falta de agua, a la falta de bosques o a la escasez de elementos de vida, pero, también si tomamos en consideración que la presencia del hombre en América se remonta muy posiblemente a las épocas geológicas de acomodamiento, de grandes ciclones y glaciaciones, que según la opinión de Herdikla, son los fenómenos que desplazan la vida activa de un punto del globo a otro, en América se sufrieron esas grandes glaciaciones que fueron cuatro: la Kansiense; la Nebraskensie; la Illinaisiense y la Wisconsiniense, y la prueba de ello se halla en el hecho de que en América se han descubierto restos de elefantes lanudos o Mamuts, animales de climas muy fríos; pero lo más emocionante es el hecho de que se hayan encontrado cerca de estos restos, huellas de instrumentos de cacería, puntas de pedernal, mazos de piedra y algunos utensilios muy rudimentarios, propiedad de seres humanos, es decir que en América desde aquellas remotísimas épocas glaciares vivía el hombre y cazaba aquellos animales considerados antidiluvianos. Pues bien, si tomamos en consideración esa circunstancia de que el hombre andaba en este Continente, nada extraño tiene que hubiera presenciado las grandes conmociones de orden geológico de acomodamiento. A la Península de Yucatán se le conceden no menos de 30 millones de años de surgimiento de las aguas, por lo tanto, no es aventurado pensar que estas tierras peninsulares se hubieran conocido desde los tiempos prehistóricos, y que hacia ellas hubieran derivado las emigraciones en busca de zonas más firmes en donde pudiese prosperar la industria humana, o cuando menos se hubiera visto libre de los continuos movimientos sísmicos que la costra terrestre sufría en otras zonas del globo. Pues bien, qué de extraño tendría que a esa porción de tierra se le hubiera bautizado con el nombre de MAYAB, dado que en comparación a otras más extensas, era la menos batida por los elementos. Al expresar MAYAB tal vez se referirían a que la zona NORTE de Yucatán estaba reducida a una pequeña extensión muy firme, libre de temblores y terremotos y de grandes ciclones, y que aunque falta de agua superficial y de tierras eminentemente fértiles, en cambio representaba un refugio seguro y aislado de las calamidades que en otros sitios se sufrían, también es muy notable el hecho de que los hombres que venían procedentes del NORTE llegasen en busca de un PARAISO, al que denominaban TAMOANCHAN, eso denuncia una cosa, y es la de que aquellos hombres no llegaban por primera vez a este continente, sino que estaban de RETORNO, quizás después de alejarse por quién sabe cuántos años, debido a las glaciaciones, o algún cataclismo de origen geológico, regresaban en busca de esa porción de tierra firme. También hay que tomar en consideración una cosa que es la que si es verdad que ese TAMOANCHAN significaba un país lleno de bien para el hombre y que representaba un sitio ideal, también es de suponerse que tanto los que dieron estas noticias como nosotros ya tenían un concepto muy variado respecto a la ubicación de ese TAMOANCHAN, y tan es así, que hasta ahora se está discutiendo dónde tuvo su verdadero asiento, puesto que unos aseguran que estaba en la vecindad de San Juan Teotihuacán, y otros piensan que fue el propio San Juan Teotihuacán; también no faltan quienes lo sitúen en el Estado de Guerrero, en Veracruz, y por fin, se cree que se hallaba en Guatemala, pero lo cierto, de acuerdo con las noticias que Sahagún recibió de los viejos habitantes de México, es que estos TAMOANCHAS después de desembarcar en el Pánuco, se dirigieron costeando el Golfo de México, en busca del famoso TAMOANCHAN. ¿Se dirigirían a la Península de Yucatán? La existencia de un antiquísimo centro ceremonial denominado CH'ICH'EN ITZAM, que traducida su etimología quiere decir SOY PAJARO SERPIENTE cuya analogía con TAMOANCHAN es extraordinaria, nos hace pensar que ahí fue donde se dirigieron. En el capítulo titulado "ANALOGIA DE TAMOANCHAN CON CH'ICH'EN ITZAM" explicamos más detenidamente este problema. También hay que apuntar la posibilidad de que en aquellas remotas épocas, lo que ahora conocemos como CENOTES hayan sido unos verdaderos escapes de las aguas que bajaban de las altas montañas de Guatemalay que se derramaban sobre la planicie yucateca al rebosar estos ríos subterráneos por el enorme caudal líquido que arrastraban, tal vez también a ese hecho se puede atribuir la pobreza en que vino a parar la tierra del norte de la península al ser lavadas periódicamente por las grandes inundaciones que arrastrarían al mar todo limo fecundante. La raíz etimológica de la palabra DZONOT, como ahora se dice en lengua maya, es ésta: DZU, (Centro, profundidad), NOOTTT, (DESGASTAR), es decir, que esta palabra denuncia claramente el por qué de llamarse así estas oquedades, ya que las peñas se ven desgastadas por la acción de las aguas que corrieron por sus senos durante quién sabe cuántos miles de años, y esto, sólo fue posible en aquellas épocas en que la atmósfera descargaba gigantescas cantidades de agua que hacían hincharse las venas subterráneas, y si esto pudo haber sido posible, no hay por qué dudar que también pudo ser fértil y llena de bosques esa parte pedregosa y calcinada de Yucatán, ya que recibiese el nombre de PAXIL CAYALA que quiere decir "LUGAR DE MUSICAS Y CANTOS" de PAX, (MUSICA), MAS EL SUFIJO IL, locativo, y de KAY, (CANTO), A o HA, (AGUA) LA, (ESTE), de manera que de esto se deduce que aquella zona pudo haber sido llamada EL LUGAR DE LA MUSICA Y DEL CANTO DE LAS AGUAS o DONDE TOCA Y CANTA EL AGUA, que tal cosa significa en lengua maya. Tal vez todo esto pudo ser, ya que el lenguaje así lo denuncia. Y para terminar esta teoría mencionaremos el hecho de que la ciencia geológica cree posible que la Península de Yucatán, fue una de las pocas regiones que entró en calma mucho más temprano que otras.

Lo maravilloso de todo esto es el hecho de que si todo recuerdo desapareció en el caudaloso y ancho río del tiempo, sin embargo, quedó algo tan valioso como el IDIOMA que flotó como una parte del gran tesoro que se hundió en el naufragio histórico de la cultura maya. Y de este resto importante nos estamos valiendo para reconstruir parte de aquel pasado que aún pervivía al llegar los españoles a la península, pero que entre las llamaradas del auto de fe de Maní, se convirtió en cenizas que el viento esparció en los cuatro puntos cardinales, pero, ¡oh cosa fantástica! estas cenizas sirvieron también para abonar y hacer más fecundo el prodigioso árbol del lenguaje, y que si quedaron mutiladas las lenguas pétreas de los monumentos, porque al parecer se perdió la clave de los jeroglíficos, en cambio, los vocablos siguieron vivos y sin mutilaciones posibles, ya que con la magia milenaria se siguen pronunciando las viejas palabras cabalísticas que los ancianos H'HAU CANES usaban para dialogar con sus dioses y comulgar con la flamígera hostia solar, por el signo CANICO elemento consubstancial de los Dioses y de los hombres.

El lenguaje en su más pura interpretación nos servirá de antorcha para ir caminando paso a paso por los obscuros senderos de esas galerías del pasado maya. No en la búsqueda de los objetos de piedra, barro o madera, sino en busca de algo más valioso, por lo tanto, más difícil de hallar, pero no porque ha dejado de existir, que eso difícilmente podrá ser, ya que, felizmente, sentimos su hálito fresco y vigoroso sobre nuestra frente, y logramos percibir aún, el eco sonoro de su remota armonía en nuestro oído interior, eco refinado por las manos del tiempo, que gracias a la magia del pensamiento maya, se hace real y positiva su presencia en el eterno regreso de los Tunes y Katunes provistos de vida; prendidos en la rueda maravillosa del tiempo y del espacio. Así pues, siguiendo la blanca ruta del Sac Be misterioso, marchamos al encuentro del ALMA y del espíritu ancestral impregnadas de esa esencia sutil que surge desde las remotas fronteras que se desvanecen en los linderos de la prehistoria, que tal constituye ese pebetero de oloroso barro, zahumerio todavía humeante que eleva sus espirales al través de la palabra y el concepto aprisionado por el genio del idioma, que también cautivó entre sus redes ese pasado esquivo que cual brillante quetzal de leyenda quisiera escaparse para siempre en busca de la libertad cósmica. Pero no, esto no es posible, porque aún no llega el fatídico Katun final destino del último sol que ha de ver desaparecer la tierra en verdadero cataclismo de proporciones cósmicas. Creemos que aún hay tiempo; por lo tanto, vamos al encuentro de esa alma, vamos a pedirle que nos revele su secreto, que de nueva cuenta vuelva a abrir las polícromas páginas de los empolvados anahtes y uinaltes, los folios sagrados de los misterios antiguos, y que CAN, como en los míticos tiempos, reemprenda su cósmico vuelo hacia las regiones siderales, en segura ruta hacia el infinito en un remolino de luz y de estrellas.

(Continuará)

Las Charlas de...

(Viene de la página 1)

luces del hidrógeno encerradas en bombas de cristal, con las de aceite aprisionadas en graciosos faroles venecianos; las luces de Bengala de variados colores, con la intensa y deslumbradora luz eléctrica, vimos, no sin una gratísima sorpresa, que estas hasta ahora admiradas combinaciones fueron sustituidas con otras de distinto género; pero a no dudarlo de palpitante novedad.

"Eso de las luces es cosa vieja, y no cuadran en un siglo que por reunirlas todas, así se llama. Así como lo que es oscuridad se debe iluminar con luces, lo que es oscuridad se debe oscurecer con tinieblas. Así descubrieron nuestros munícipes, y dieron tormento a su imaginación para presentar el espectáculo original de la noche del día primero.

"La Alameda estaba más poética, debido a una prodigiosa combinación de oscuridades y más oscuridades, de tinieblas y más tinieblas, de sombras y sombras. La muchedumbre concurrente al paseo nocturno, iba sin saber hasta donde se encaminaba; y esto era para ella una delicia, indescriptible, nueva y desconocida.

"Cada cual se juzgaba un Eneas en su descenso al tártaro, y a las damas las sombras animadas de los que murieron. Alguno. mas de estos tiempos, sin duda porque llevaba muy cerca de sí un Virgilio o una Beatriz, se imaginaba un Dante en el infierno que nos ha pintado, y veía en los otros, Franciscos de Rimni, Pías de Tolomeo o Matildes, Pablos, Malaspinas o Ugolinos.

"Las sendas eran un verdadero laberinto más intrincado que el de Creta. Se marchaba por una que parecía llana, y de repente se tenía que tropezar con un estorbo. Dentro de ese estorbo se notaba algo de la vida ordinaria. Talía hacía reír a no pocos concurrentes a las tandas".

Como veis, lectoras, aquello fue soberbio; las pollitas que esperaban lucir sus sombreros y sus capas, llevaron un chasco fácil de concebir, porque allí, en efecto, no se veía ni gota; los maridos celosos estaban en un potro; los osos en todo su apogeo.

Al día siguiente, cuando las sombras de la noche se hubieron disipado, pudo verse cómo está dispuesta la Alameda.

El lado de San Diego está triste y desierto, lleno de polvo y de hojas secas; el de Corpus, tiene en el centro la gran jaula de vidrio vulgarmente llamada "El Palacio de la Exposición"; formando continuación a ese palacio, tenemos el teatro de la Zarzuela, propiedad del incansable Portilla, inmenso jacal pintado de ceniza, con un portal de cada lado. Entre estas dos grandes construcciones jacalónicas, existe un café árabe de buen gusto y otras pequeñas cantinas: dando frente al café árabe se descubre una de las más bonitas ideas de estas fiestas, es un café libre, las mesas de mármol blanco, circundadas de sillas americanas, están sembradas en todo el prado, sirviendo el musgo de alfombra, los árboles sustentan aparatos de gasolina, de tal suerte, que cada árbol forrado de heno, sirve como de un inmenso candelabro a cada mesa. En el centro está la cantina profusamente iluminada.

(Continuará)

Los Motivos de...

(Viene de la página 1)

su vocación, una vocación paralela a su destino. Y, como ayer, en el caso de su fuga de Guelatao, toma ahora la segunda gran decisión de su vida. Ya se ha impuesto a la ignorancia, venciéndola. ¿Sabría imponerse a la fatalidad racial?

Simultáneamente a la conquista del título profesional, sabe enajenarse afectos en la casa de los Maza, donde Josefa sirve humildes menesteres domésticos. Es sorprendente ver como Benito va venciendo los prejuicios sociales del tiempo y configurándose —sin un categórico rechazo— como posible candidato a novio de Margarita Maza, él, el hermano de su cocinera. La familia, que goza de buenas posibilidades económicas y de sólido prestigio, deja crecer ese afecto, embrión de amor; después transige con las relaciones a veces informales, a veces manifiestas. Finalmente accede a la boda, y si lo hace, también ella rompiendo precedentes, es sólo porque Juárez, representa un caso extraordinario en la concurrencia no desmentida de las virtudes fundamentales para garantizar la felicidad de un hogar. Aún más: el aspirante había rebasado aquel mínimo exigido por la sociedad austera de mediados del siglo pasado, caracterizado por las tres cualidades con "f" inicial, feo, fuerte y formal. Cuando Benito se casa, en 1843, con Margarita, no deja de murmurarse —"¡Cómo han cambiado los tiempos!" En efecto: Juárez los está cambiando!...

Francisco I. Madero en los Corridos Mexicanos

(Viene de la página 1)

¿Qué dices mano? ¿qué dices?
La divina voluntad
Nos ayudó a que Madero
Entrara a la gran ciudad!

Y decían unos que sí,
Y otros decían que ¡no, no!
¡Lo cierto es que a su llegada
Hasta la tierra tembló!

Echate lotra y no olvides
Lo que el día siete pasó:
¡Que al acercarse Madero,
Hasta la tierra tembló!

A las dos llegó en un tren
Y todo el mundo aplaudió.
Sería voluntad de Dios
¡Qué hasta la tierra tembló!

Y las máquinas silbaban,
Y flotaban pabellones,
Las campanas repicaban
Y latían los corazones.

¡Mejor ya no me recuerdes!
Y esto la historia grabó.
¡Qué dichas las de Madero,
¡Que hasta la tierra tembló!

Al saber que ya venía,
La gente se conformó;
Todo fue una pesadilla
Y el susto se le acabó. (2)

Bajo tan favorables circunstancias llegó Madero a representar su papel en el drama mexicano, no ya como caudillo militar sino como político de ideas avanzadas que pronto iba a ocupar la silla presidencial.

Sin duda alguna, uno de los fenómenos más notables de la historia de México es el afecto tan arraigado que despertó don Francisco en casi todo el pueblo mexicano, afecto tanto más sorprendente cuanto que el nuevo presidente era de una de las familias acaudaladas de México y llenaba muy pocos de los requisitos que generalmente se exigen a los héroes de tipo popular. Físicamente era punto menos que insignificante y en su temperamento, bondadoso y hasta cándido, se parecía muy poco a los tipos recios y muy "machos" que tanto partido tienen entre el pueblo mexicano; no obstante lo cual los corridistas cantaron de él con un entusiasmo que rayaba en la idolatría, si bien es cierto que Madero, como la mayoría de los héroes de corridos, tuvo que morir dramáticamente para que las adulaciones más cálidas se abrieran paso en la poesía del pueblo. Pero aún en uno de los primeros corridos que surgieron de la Revolución, ya aparece don Francisco con dos de los rasgos morales que le valieron fama duradera, a saber, el valor y la magnanimidad. En La toma de Ciudad Juárez se lee:

Un reto al dictador lanzole muy (valiente,
firmando allí ese Plan llamado de (San Luis,
llegó hasta la Frontera, siguióle (mucha gente
y a la Nación vecina pasóse sin (desliz.

Don Panchito Madero, magnáni- (mo y patriota
a nadie quiso que hicieran ya mo- (rir,
y tuvo que obligarles a Villa y a (Orozco
a que a ningún vencido lo hicieran (sucumbir.

(Hoja suelta publicada por la imprenta de Eduardo Guerrero. (3)

De estos dos aspectos del carácter de Madero, es el valor personal el que más impresionó a los corridistas que presenciaron su actuación en el gobierno y su muerte a manos de los matones de Victoriano Huerta. Las circunstancias que rodearon su trágico fin dramatizaron en tal grado su valor fuerte y tranquilo que más de un poeta popular lo ensalzó en sus narraciones:

Con su estandarte glorioso
que en la mano traía
recorrió todas las calles,
pues temor no conocía.

Madero estando en Palacio
dijo: qué ingrata es mi suerte
doy mi vida por el pueblo,
yo no le temo a la muerte.

(El cuartelazo felicista, hoja suelta de Eduardo Guerrero).

Así relata un trovador el sereno comportamiento de Madero durante los días de la Decena Trágica en que peligraba su vida, y otro cantador recuerda que ni con el cruel tormento que le dieron los esbirros de Huerta lograron éstos su propósito, que fue el de hacerle renunciar la presidencia:

Pero todo fue en vano
Porque su fuerte valor
Prefirió más bien morir;
Grande fue su corazón.

(Corrido sin título cuya traducción al inglés publica John Reed en Insurgent Mexico (New York, 1914), pág. 38. La estrofa que damos aquí es una versión hipotética que hemos reconstruido del inglés).

(Continuará)

Boletín BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.50

SUMARIO — No. 77

	Pág.
Editorial.—La Escritura, Regalo de Dioses	1
VII Feria Mexicana del Libro.—Informaciones y Comentarios.—Pabellón de Oaxaca	1
Programa para el día de hoy	1
A los Bibliotecarios y Bibliófilos de México	1
Conferencias en la Feria.—La Constitución de 1857 y Chiapas	1
Notas de Libros.—Vocabulario de Términos Bibliográficos	2
Artículos Inolvidables.—Las Charlas de Juvenal	2
Cultura Maya.—Los Tamoanchas	3
Fichas de Historia Económica.—Las Huelgas Textiles en el Porfiriato	3
Un Punto de Vista Mexicano Sobre la Guerra de Texas	3
Francisco I. Madero en los Corridos Mexicanos	4

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., LUNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

EDITORIAL

LA ESCRITURA, REGALO DE DIOSES

CUANDO el hombre primitivo, con una piedra fue marcando en los troncos de los árboles las señales de su paso, dejó en las cortezas la señal de su pensamiento, de la misma manera que, acumulando piedrecillas, principió a llevar el cómputo de los días.

Más tarde, en las cavernas, los recuerdos quedaron precisados en la talla de las rocas: mamuts, bisontes, caballos y escenas de caza o rituales, en las que las figuras humanas quedan grabadas con unas cuantas líneas...

El hombre y sus recuerdos; el ansia humana de dejar testimonio de su presencia en el Cosmos y de heredar a otros sus pensamientos.

Así, por el anhelo de perdurabilidad, nace la escritura jeroglífica en diversas latitudes del planeta. La idea se representa reproduciendo objetivamente la imagen en que se materializa. Mas conforme transcurre el tiempo, muchas de las figuras de objetos concretos se transforman en símbolos. Pero no es suficiente. Se necesita que el testimonio o el mensaje sean completos, sin balbuceos, y entonces el hombre inventa el signo símbolo del sonido para reproducir con él la palabra, el verbo que es idea.

* * *

ENTRE las facultades mentales del hombre moderno, la menos desarrollada es la memoria. Raras son las personas que saben más de tres oraciones o tres poemas. Muchísimas ni siquiera recuerdan completas las estrofas del Himno de su patria. Y ello ocurre porque la vida actual vuelve muy poco el rostro hacia el pasado, sobre todo en las grandes ciudades. Es en los pueblos donde aún hay quienes puedan relatar la crónica de antiguos sucedidos, con "pelos y señales", aunque el polvo de varios lustros haya cubierto los acontecimientos. Pero nosotros, ¿para qué queremos la facultad de recordar si todo está escrito?

* * *

NO sé dónde leyó el que esto escribe —he aquí una demostración de lo antes dicho— una leyenda, parece que de alguna de las islas paradisíacas de los Mares del Sur, habitada por un pueblo en el que jamás había alza de precios, ni autotransportes, ni policía, ni agentes de tránsito; tampoco había escuelas y por tanto no existía el suplicio de los exámenes... La vida transcurría en aquella isla feliz y confiada, entre cantos, danzas y trabajos sencillos, los indispensables para variar el alimento y el vestido que la naturaleza gratuitamente les ofrecía en las exuberancias de la tierra y el mar.

Los Dioses, al contemplar aquel pueblo que gozaba de la existencia sin ofensa para sus semejantes, decidieron hacerle el mejor regalo que pudieron imaginar. Y lo enviaron al Rey, un rey que jamás había empleado su autoridad y que nunca había cobrado tributo.

El enviado de los Dioses, luego de haber explicado las razones de la decisión dijo: Y he aquí el regalo, Majestad; es la escritura.

El enviado miró que el rostro del monarca se demudaba. Luego le vio bajar la cabeza como si las alas de la muerte lo hubieran tocado, y escuchó que decía con voz apenas audible:

¿La escritura?... ¿Un regalo?... Hágase la voluntad de los que están por encima de nosotros...; pero los hombres van a perder la memoria.

* * *

Y así fue...

VII FERIA MEXICANA DEL LIBRO

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

PABELLON DE OAXACA

SI los que hacemos crónica para el excepcional "BOLETIN" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la VI Feria del Libro nos vamos acercando, como gotas en este río humano que rueda por los enlonados cauces de la cultura en que se ha convertido la Plaza de la Ciudadela, nos detenemos, con emoción auténtica, frente al "mostrador" de Oaxaca y lo primero que hiere nuestros ojos es, lógicamente, el rostro quieto, en hierática mascarilla, del Indio de Guelatao: el impasible Juárez, tan certeramente exegetizado por Pérez Martínez.

Ahí: en limpios anaqueles, bajo su mirada amorosamente fría, el Juárez intemporal: sin pasado, sin presente y sin futuro. Porque su vida nunca colgó de las manecillas de los relojes, tan mecánicamente móviles e inexactas.

El niño del musical "canuto" sintió la melena alborotada por ráfagas de un viento de Historia, y se lanzó a demoler tiranías de opere-

(Sigue en la página 2)

Programa Para el Día de Hoy

CONFERENCIAS

A las 18 horas: Leopoldo Zea. Tema: Romanticismo y Realismo de los Liberales.

A las 19 horas: Néstor Dosantos Lima. Tema: Brasil, Una Civilización Tropical.

A las 20 horas: Arturo Arnáiz y Freg. Tema: La Reforma Liberal en México.

A las 21 horas: Audición por la Típica de la ciudad de México.

TEATRO

A las 18 y 20 horas: "La Danza que Sueña la Tortuga", de Carballido.

A LOS BIBLIOTECARIOS Y BIBLIOFILOS DE MEXICO

LA ASOCIACION MEXICANA DE BIBLIOTECARIOS, el CENTRO DE DOCUMENTACION CIENTIFICA Y TECNICA DE MEXICO, se honran en invitar a usted a las PRIMERAS JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMIA, BIBLIOGRAFIA Y CANJE, que bajo los auspicios de la SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA y la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, se efectuarán en la ciudad de México, del 2 al 7 de diciembre de 1956.

Domingo 2, a las 20 Horas

SALA MANUEL M. PONCE

PALACIO DE BELLAS ARTES

SOLEMNE INAUGURACION POR EL SEÑOR

LIC. JOSE ANGEL CENICEROS

Secretario de Educación Pública, con la asistencia del señor

Dr. NABOR CARRILLO FLORES

Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

L U N E S 3

BIBLIOTECA DE MEXICO

A partir de las 8 horas, inscripción y entrega de credenciales.

10 HORAS

PRIMERA SESION

ESTADO ACTUAL DE LAS INSTITUCIONES BIBLIOTECARIAS.

1. **Edificios y su ubicación, Personal, Organización y funcionamiento. Acervo. Servicio bibliotecario.**

Sustentantes:

Señorita María Luisa Ocampo, Jefe del Departamento de Bibliotecas de la S. E. P.

Señor Tobías Chávez, Jefe del Departamento de Bibliotecas y Profesor del Colegio de Biblioteconomía de la U. N. A. M. y Profesor de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas de la S. E. P.

Señor *Bonifacio Moreno*, Jefe del Departamento de Bibliotecas del Departamento del Distrito Federal.

Doctor Manuel Alcalá Anaya, Director de la Biblioteca Nacional, U. N. A. M.

Doctor Armando M. Sandoval, Director del Centro de Documentación Científica y Técnica de México.

14 HORAS

L U N C H

Cortesía de la Secretaría de Educación Pública.

16 HORAS

SEGUNDA SESION

2. **Labores de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas.** Lic. Carlos A. Madrazo, Director de la Escuela.
3. **El control oficial de los libros.** Doctor Fidencio Salazar Reyes, del Departamento de Bibliotecas de la S. E. P.
4. **Análisis y comentarios basados en los cuestionarios para el Directorio de Bibliotecas de la República Mexicana.** Profesor Roberto A. Gordillo, Secretario de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, Subdirector y Jefe del Departamento de Consulta de la Biblioteca del Mexico City College.

M A R T E S 4

BIBLIOTECA CENTRAL. — CIUDAD UNIVERSITARIA

10 HORAS

TERCERA SESION

SERVICIO BIBLIOTECARIO

1. **Servicio de información y consulta.** Profesor Roberto A. Gordillo.
2. **Servicio bibliográfico en las bibliotecas.** Lic. Rafael Montejano Aguiñaga, de la Biblioteca de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
3. **Préstamo a domicilio.** Señorita Alicia Perales, Jefe de Servicios al Público de la Biblioteca Central y Profesora del Colegio de Biblioteconomía de la U. N. A. M.
4. **Préstamo interbibliotecario y servicios de foto-reproducción.** Señora Jovita T. de Zubaran, encargada de estos servicios en la Biblioteca Benjamín Franklin.
5. **Libre acceso del lector a los estantes.** Profesor Roberto A. Gordillo.
6. **Centrales bibliotecarias.** Señor Rafael Vélez M., Coordinador de las bibliotecas dependientes de la U. N. A. M., y Profesor del Colegio de Biblioteconomía.
7. **Materias audiovisuales.** Señorita Guadalupe Monroy B., del Departamento de Procesos Técnicos de la Biblioteca Central de la U. N. A. M.

14 HORAS

L U N C H

Cortesía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

16 HORAS

CUARTA SESION

LA PROFESION DEL BIBLIOTECARIO

1. **Reconocimiento legal de la profesión del bibliotecario y Proyecto de legislación bibliotecaria de México.** Lic. Carlos A. Madrazo.
2. **La carrera del bibliotecario.** Doctora María Teresa Chávez, Subdirectora de la Biblioteca de México y Profesora de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas y del Colegio de Biblioteconomía de la U. N. A. M.

M I E R C O L E S 5

BIBLIOTECA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

10 HORAS

QUINTA SESION

BIBLIOGRAFIA

1. **Estado actual de la bibliografía en México.** Señor Roberto Ramos V., Jefe del Departamento Técnico de la Biblioteca Nacional, U. N. A. M.
2. **El Centro de Documentación Científica y Técnica de México y la bibliografía científica en la América Latina.** Doctor Armando M. Sandoval.
3. **Metodología bibliográfica.** Doctor José Ignacio Mantecón, Profesor de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas.
4. **La necesidad del establecimiento de un centro bibliográfico nacional.** Señorita María Luisa Ocampo.
5. **El programa bibliográfico de la Biblioteca Conmemorativa Cristóbal Colón de la Unión Panamericana.** Señor Arthur E. Gropp, director de la biblioteca.
6. **Servicios bibliográficos en Cuba.** Doctor Fermín Peraza S., Director de la Biblioteca Municipal de La Habana.
7. **La UNESCO y su relación con las actividades bibliográficas del mundo.** Señora Denise Ravage, Jefe de la Sección de Bibliografía de la División de Bibliotecas de la UNESCO.

14 HORAS

L U N C H

Cortesía de la Secretaría de Educación Pública.

16 HORAS

SEXTA SESION

C A N J E

1. **La UNESCO y el canje mundial; bases para la organización del servicio de canje.** Señor Carlos Víctor Penna, del Centro Regional de la UNESCO para el Hemisferio Occidental, La Habana, Cuba.

(Sigue en la página 4)

CONFERENCIAS EN LA FERIA

La Constitución de 1857 y Chiapas

Síntesis de la conferencia del Lic. Andrés Serra Rojas en la VII Feria Mexicana del Libro.—Cuatro grandes transformaciones jurídico políticas.—Significado de la Constitución de 1857 para la provincia.—Juárez la enarboló como bandera.—Cómo fracasó la reimplantación de la de 1824.—Chiapas en la historia; la clave del origen del hombre americano se encuentra allá.—Similitud de las culturas egipcia y china con la chiapaneca.—Chiapas, futuro emporio ganadero y granero del país.

EL maestro don Andrés Serra Rojas, ameritado jurisconsulto chiapaneco, principió refiriéndose a las grandes transformaciones jurídico políticas de México y que han tenido una repercusión inmediata en las instituciones chiapanecas. A pesar de su lejanía —dijo— Chiapas ha tenido el privilegio principalmente durante el siglo XIX de contar con una muy valiosa intelectualidad.

"Nuestros hombres de ciencia, unidos a nuestros luchadores provincianos se han esforzado por vigilar el progreso de las instituciones mexicanas, al mismo tiempo que han sido muy celosos de su independencia local y en más de una ocasión la historia registra cómo un pueblo unido por fuertes lazos de solidaridad, mantiene incólume sus tradiciones y el acervo de sus principios sociales".

Serra Rojas señaló que la primera transformación se operó en 1824 al expedir México el Acta Constitutiva el 31 de enero, y el 24 de octubre del mismo año la Constitución Federal; en Chiapas, entonces, se sanciona la Constitución del Estado el 19 de noviembre de 1825. En la federal se advirtió la influencia de la Constitución norteamericana y en la de Chiapas la de Yucatán.

En ambas, se da forma jurídica al pensamiento liberal y se siembra la simiente del federalismo mexicano, es decir, el pórtico de una lucha que va a durar más de un siglo entre liberales y conservadores.

La segunda transformación vino con la Constitución de 1857 que es la culminación de la Revolución de Ayutla; en Chiapas, simultáneamente se elabora la segunda constitución del 4 de enero de 1858.

Al Congreso Constituyente de 57 asistieron los chiapanecos Francisco Robles, Matías Castellanos y los suplentes José Antonio Velasco y José Eusebio Gutiérrez y no asistieron como lo afirmó Zarco, Juan Clímaco Corso y José Gabriel Suarnábal.

Los chiapanecos plantearon problemas instanciales: el de los límites entre Tabasco y Chiapas y el de los terrenos baldíos, piedra angular en que descansaba la economía estatal.

Refirió luego cómo al frente del movimiento liberal en Chiapas se colocó el gran patriota Angel Al-

(Sigue en la página 4)

NOTAS DE LIBROS

Vocabulario de Términos Bibliográficos

(SEXTA INSERCION)

RUSTICA. Término que denota una encuadernación ligera con cubierta de papel.

S

SANTORAL. Libro que contiene vidas o hechos de santos. Libro de coro en que se hallan los introitos y antífonas de los oficios de los santos, puestos en canto llano.

SCRAP-BOOK. Album en cuyas hojas se pegan, para su conservación, recortes de periódicos.

SELLO. Utensilio por lo común de metal, marfil o madera, que sirve para estampar las armas, divisas o cifras en él grabadas, y se emplea para autorizar documentos, cerrar pliegos y otros usos análogos. Disco de cera o de plomo, que estampado con un sello, se une, pendiente de hilos, a ciertos documentos de importancia. Lo que queda estampado, impreso y sellado con el mismo sello.

SEUDONIMO. Nombre fingido tomado por un autor para ocultar su personalidad. V. ANONIMO y ANAGRAMA.

SIGLA. Letra inicial que se emplea como abreviatura de una palabra: S. C. R. M. son las siglas de Sacra, Cesárea, Real, Magestad.

SIGNATURA. Señal. TIPOGRAFICA. Signo, letro o número que se pone al pie de las primeras planas de los pliegos o cuadernos impresos, para gobierno del encuadernador.

SUBSCRIPCION, Sinónimo de PIE DE IMPRENTA. Firma al pie o final de un escrito.

T

TABLA. Sinónimo de INDICE.

TAMAÑO. Sinónimo de FORMATO.

TAPAS. Cada una de las dos cubiertas de cartón o madera de un libro sólidamente encuadernado.

TASA. Documento en que consta el precio fijo puesto por la autoridad a un libro para su venta.

TESIS. Disertación académica.

TEXTO. La materia o el contenido de la obra, a diferencia de lo que en ella va por separado, como los preliminares y el apéndice. Divídese comúnmente en partes, libros, capítulos, etc.

TIPOGRAFIA. Arte de imprimir por medio de caractéres movibles y de grabados en relieve, inventado por Gutemberg en Maguncia, en la primera mitad del siglo XV.

TIRADA. Aunque puede ser sinónimo de EDICION, existe sin embargo diferencia entre ambos términos. "Las tiradas efectuadas sucesivamente —dice Cim— no implican idea alguna de correcciones ni de modificaciones del texto; un ejemplar de la primera tirada de un volumen es idéntico a otro de la segunda, tercera o décima del mismo. Todas estas tiradas han sido hechas a intervalos de tiempo más o menos distantes, sobre los mismos clichés y no se diferencian sino por el deterioro de éstos. Un ejemplar de la segunda tirada tendrá necesariamente sus caracteres tipográficos menos claros que uno de la primera, sobre todo si cada tirada intermedia ha sido de un gran número de ejemplares. La palabra edición deja entender, por el contrario, que la obra ha sido revisada, retocada y además reformada tipográficamente; una página cualquiera, la 20 por ejemplo, de la primera edición, puede no ser la misma que la correspondiente a la novena o décima edición de dicha obra; en tanto que, como lo acabamos de ver, la página 20 de un ejemplar de la primera tirada es textualmente idéntico a la misma página de otro de la novena o de la décima tirada".

TITULO. Palabra o frase con que se anuncia o da a conocer el manuscrito o impreso o de cada una de las partes o divisiones de un libro. V. INCIPIT. CORRIENTE. Título abreviado de la obra, impreso en la parte superior de las páginas y que indica el asunto general o particular respectivamente de cada capítulo. —DE ENCUADERNACION. El que se coloca en el lomo de la pasta del libro, con el objeto de identificarlo fácilmente cuando se halla en los estantes. —DE PARTIDA. El que encabeza la página en donde comienza el texto de la obra.

TOMO. "Es —dice Cim— una parte de una obra, una división más o menos racional hecha por el autor mismo y análoga a la de aquella en libros, secciones, capítulos, etc. V. VOLUMEN.

TRADUCCION. Reproducción de una obra en sus ideas y sus palabras; pero en una lengua diferente.

TRADUCTOR. El que vierte una obra o un escrito a una lengua diferente.

TRATADO. Escrito o discurso que comprende o explica las especies concernientes a una materia particular. Ajuste, convenio o conclusión de un negocio o materia, después de haberse conferido y hablado sobre ella.

V

VIÑETA. Estampa de pequeñas dimensiones grabada en madera o metal y que se imprime en el texto o fuera de él.

VITELA. Pergamino de la más fina calidad. Papel que se le asemeja.

VOLUMEN. La división material de una obra, dependiente únicamente de la encuadernación. "Ordinariamente —dice Cim— la división por volúmenes concuerda con la división por tomos; sin embargo, no es raro encontrar dos tomos encuadernados en un volumen; es rarísimo, por el contrario, que sean necesarios varios volúmenes para contener un solo tomo. Puede decirse, por lo tanto, de una manera general, que un volumen puede comprender varios tomos, pero que un tomo no contiene casi nunca varios volúmenes. En fin, un volumen puede formar por sí solo una obra independiente y completa; un tomo, nunca en realidad, contiene siempre parte de una obra; no hay tomo sino cuando hay división, según la expresión de Littré".

VUELTA. Sinónimo de REVERSO.

X

XILOGRAFIA. Impresión tipográfica hecha sobre planchas de madera grabadas. Los libros impresos por este procedimiento reciben el nombre de xilográficos, los cuales no tenían ni fecha, ni sumarios de grandes obras, destinadas al pueblo y acompañados de imágenes para mejor llamar la atención.

Biblios.—Boletín semanal de información bibliográfica publicado por la Biblioteca Nacional.—Tomo I, abril, mayo de 1919, Boletines Números: 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

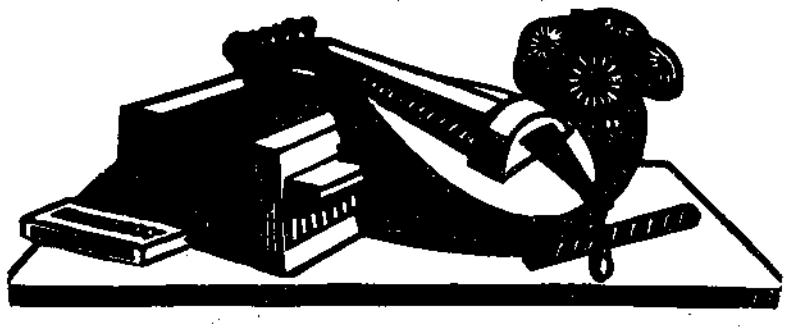

ARTICULOS INOLVIDABLES

LAS CHARLAS DE JUVENAL

(Concluye)

EL lado del Mirador le tenemos ocupado por una calle de pequeñas dulcerías y por el circo de Soledad Aycardo.

El de San Juan de Dios está exclusivamente destinado a los borregos de alfeñique, animitas y demás golosinas propias de estos días.

En el centro de la Alameda, en la glorieta principal, hay formada una caja acústica para la música, y en una de las glorietas hay un pequeño teatrito que se llama de Novedades.

Las compañías que trabajan en los dos principales teatros, nada tienen de notable, y en cuanto a la concurrencia, los dos primeros días fue inmensa, disminuyendo de una manera lastimosa durante los demás días de la semana.

Estos jacales tienen muy poco porvenir; el lugar en donde se encuentran y la poca amenidad en sus espectáculos, hará que terminen, si no por un incendio, sí por un famoso fiasco.

Debemos hacer mención de un bonito juguete que hemos visto en la calle de Puente de San Francisco: consiste en la caja fonóloga, tan perfeccionada y tan simplificada, que es necesario admirar el ingenio del inventor; junto a la caja se exhibe un cuerpo sin cabeza, también perfectamente dispuesto, y que ayuda a la ilusión de un modo muy notable.

En algunos días de esta semana la Alameda ha estado bastante concurrida; el paseo principal se forma alrededor de la gran fuente.

Como es natural, el alumbrado tiene que ser escaso; el follaje de los árboles reclamaría incontables luces; las calles, pues, están a media luz, pero la glorieta del centro está bien iluminada, y cuando hay música, allí es el centro de la belleza y de la elegancia.

El frío, que tan benigno ha sido en estos días, ha ayudado a hacer más concurridos los paseos de Noviembre; la luna en esta semana se encargará de hacer lo demás.

Es natural que en la noche de hoy la concurrencia aumente mucho; bien podía el Ayuntamiento hacer un esfuerzo y alumbrar, no con luces venecianas, ni con globitos, sino con gas, o con trementina, las calles principales del gran jardín.

Debo hablar también a mis lectoras de otro paseo que hemos tenido en la semana, de inmensa sensación; de las visitas a los panteones; diversión originalísima, en la que va mezclada el llanto a la alegría, porque yo he visto señoras al despedirse de la tumba de un ser querido, enjugar una lágrima que acompañaba quizá a un triste pensamiento, a un pensamiento de muerte, para recobrar en seguida su serenidad y sonreir y dejar a los muertos, y volver con los vivos, y hacer de un funeral una fiesta.

Puede decirse que México entero visitó el martes la ciudad de los difuntos; inmensas caravanas de coches, carros y gente de a pie, llenaban la calzada de la Piedad, encaminándose a los dos grandes almacenes de carne humana en putrefacción que por allí existen.

Los panteones han sido en este año el rendez vous de toda la ciudad; de año en año se afina más el gusto por adornar las tumbas; se excita más la emulación, la vanidad más exacerbada.

El panteón francés, que es hoy el de moda, tenía el martes ese sello de elegancia, ese chic carácter de la moderna Babilonia. Aquel primoroso jardín, en donde los muertos descansan entre flores, entre pájaros y aromas, tiene soberbios mausoleos.

De los que más llamaron la atención, debemos enumerar la capilla fúnebre de la familia Bringas, construcción elegante de cantería en cuyo interior los mármoles y los bronces nos recuerdan aquellas capillas de los castellanos de la Edad Media, austeramente ricas.

El túmulo de la señora de Landa: el artístico catafalco de Pilar Belaval, a cuyo pie Muñoz oraba enternecido; el monumento de la señora Izaguirre, atraían también por la magnificencia de sus adornos.

Un sepulcro, no rico, no fastuoso, era sin embargo, el primero en aquel torneo de la vanidad de ultratumba; allí no eran los mármoles, ni las filigranas de cantería, ni los encajes de fierro, lo que fijaba la atención; era el buen gusto, era digámoslo así, la ternura; se comprendía que ese túmulo había sido adornado, no por un artista, sino por dos corazones: por una madre, por un amante, símbolo eterno de todos los afectos.

VIRGINIA PACHECO DE CARPINTERO dormía allí.

A los cuatro vientos de la atmósfera abrían cuatro pabellones, cuyos negros cortinajes se recogían en blanquísimas columnas que sustentaban lámparas mortuorias. El pavimento estaba alfombrado por un mosaico de flores y crespón, y sobre la lápida de fierro negro, descansaba un retrato bellísimo de la que fue una de las perlas de nuestra sociedad.

La fosa del niño del ministro de Hacienda casi desaparecía entre las flores y los pebeteros, y los mil variados adornos.

Otro niño, hijo del director de la fábrica de porcelana, dormía el sueño eterno en una tumba, decimos mal, en una cuna de aquella blanquísima materia; sus finísimas cornisas, su esbelta columnata, sus jarrones primorosos, todo níveo como el alma del pequeño ángel, nos extraviaban de la idea del sepulcro, casi creíamos oírle llorar buscando el regazo de su madre.

Lo mejor de la sociedad mexicana asistió a los oficios fúnebres que terminaron con la hermosa e imponente procesión al través de los túmulos, entonando los sacerdotes el grandioso canto de los muertos.

El panteón general de la Piedad estuvo también sumamente concurrido; gracias a la actividad y al buen gusto, así como al incesante trabajo del actual administrador, D. Jesús Cajide, aquel cementerio ha mejorado mucho.

El martes, desde el pórtico estaba adornado con banderas blancas y negras; en el lote de los artesanos, había una especie de capilla fúnebre, con el símbolo de las artes, todo colgado de heno, y perfectamente dispuesto; cada tumba había sido cubierta de lana y esto al lado de la multitud de caprichosos adornos que cada tumba ostentaba, según la fantasía de los dolientes, ofrecían un bonito aspecto de vista.

No podemos olvidar la inscripción de una lápida, que mucho llamó la atención, porque malas lenguas aseguran que es del señor Blas Balcárcel; dice así:

"PLEGARIA

Mi prenda querida me acompañó
(40 años de casado:
En este tiempo un soplo se me ha
(figurado.
El Ser Supremo de mi corazón me
(la ha arrancado,
No hay quien se oponga a tan sa-
(grado mandato
Lo único que te pido ¡oh mi Dios
(adorado!
Es que la tengas en el coro de
(los bienaventurados.
R I. P."

No crean mis lectoras que es guasa, la lápida existe en el panteón, así como otra que dice:

"Adios compañero mío porque te
(vas pasando
Sin hablarme, que porque soy de
(tierra
Y tu de carne, apresuras tu paso
Tan ligero. Salúdame y te vas
(buen pasajero
Mi pedido es muy pronto y volun-
(tario
Rézame un padre nuestro y un su-
(dario,
Y continúa tu carrera, aquí te es-
(pero".

x x x

En compensación de estas ridiculeces, el cementerio cuenta ya con algunos monumentos de regular arquitectura; allí se ve el sepulcro del Dr. Mauricio Flores con una tierna leyenda que le dedican sus amigos, e infinidad de agujas y de tumbas de cantería se extienden en el vastísimo necrópalo.

San Fernando, el Campo Florido, Guadalupe, todos estos sitios habitados por los difuntos, fueron el objeto del paseo del martes, que terminó a las cuatro de la tarde en medio del cansancio general.

¡Hasta cuándo las preocupaciones harán comprender al vulgo que esos panteones con su lujo y con su fausto son una cosa asquerosa, una cosa repugnante! ¡Hasta cuándo la incineración vendrá a sustituir al horroroso enterramiento y a dar al hombre un destino más digno de su inteligencia, haciéndole desaparecer para siempre, no entre el pus, los gusanos y la hedionda corrupción, sino entre las llamas que arrebatan a la materia convertida en gases, allá a la atmósfera, allá a las nubes, allá a donde levantamos la cabeza cuando pensamos en la eternidad!

¡Hasta cuándo!...

x x x

Si de las fiestas de Noviembre pasamos a los teatros, poco tendremos que contar. Siguiendo no sé que original costumbre, los teatros se han encarnizado con Don Juan Tenorio, representándole todos de una manera muy cruel, exceptuando, sin embargo, al Principal, que alguna piedad tuvo de la obra de Zorrilla.

El teatro Arbeu aún se permitió el lujo de dar el gran drama fantástico, mímico y quien sabe cuántas cosas más, como función de abono. El Principal no se atrevió a tanto.

Los jacalones por supuesto que no desmintieron su audacia, y que el primer actor nacional, Gerardo López Castillo, se nos puso ahí enfrente de Don Luis Mejía y que retó a la sombra del comendador. Parece raro, y por eso lo hacemos constar en nuestra crónica, los teatros se han llenado completamente al anuncio del Don Juan: eso sí, los empresarios han tenido buen cuidado de poner en los carteles calaveras y cementerios, sombras, fantasmas, muertos y aparecidos, y la gente ha ido en masa a ver a las almas de la otra vida.

Entre semana en el Arbeu se cantó "El Zampa", en esa noche los actores estaban de buenas y lo hicieron admirablemente. Villalonga dijo como nunca su canción del segundo acto, y la Montañez logró triunfar completamente de los recuerdos de la señora Marchetti.

Guasp dio el miércoles en el Principal una preciosa comedia nueva llamada "El libro talonario", que fue perfectamente recibida y aplaudida con entusiasmo: en esa noche principió el segundo abono. El Principal está ya completamente lleno, no puede pedir mejor abono: con todos los palcos ocupados, y por lo más florido de nuestra sociedad: en cuanto al patio, la mayor parte de las butacas están abonadas.

Que siga así el señor Guasp, y en su mérito encontrará la recompensa; pero que se deje de cruces de matrimonio, de sermones y de antiguallas, porque no nos cansaremos de repetírselo, nuestro público sólo es dado de las novedades y nada más.

x x x

El último sábado en el colegio de San Gregorio, hubo un concierto dedicado a la memoria del señor Rodríguez Puebla.

Cantaron perfectamente las señoritas Delfina Natera y Angela Lozano, y tocaron el piano y fueron muy aplaudidas, las señoritas Matilde y Blanca Freysinier, Paz Lozano, y Soledad Ortiz.

Hubo una pieza "La Caridad", cantada por las niñas de la escuela de ciegos. Perdónennos las apreciables personas que arreglaron esta amena velada; pero no podemos resistir a la idea de hacerles notar muy respetuosamente, cuanto lastima a la concurrencia el espectáculo de niñas ciegas, es decir, del más horroroso, del más negro, del más desesperante de los infortunios.

Tanto es lo que conmueve una niña ciega, que más que una lágrima de los ojos, es una gota de sangre la que arranca al corazón, una queja al destino, que entre sus más grandes crueldades, puso ante la vista de la mujer un velo de tinieblas, en vez de ponerle una faja de arco iris para iluminar su porvenir.

Perdónennos esas apreciables personas; pero no hemos podido menos de sentirlo; ante el ciego nosotros temblamos con respeto; ante la ciega, casi una maldición se escapa de nuestros labios, casi también una oración, como si las creencias descendiesen a nuestro cerebro conmovido, galvanizado por la mayor de las desgracias que aqueja a la pobre, a la miserable humanidad.

En nombre de todo lo santo, de todo lo augusto que lleva el infortunio, pedimos una vez más que no se ponga a los ciegos es espectáculo; nosotros, que tenemos la insolente fortuna de ver el sol, no tenemos derecho para martirizar a esos pobres hijos de la noche, que tienden sus manos en la eternidad, buscando esa mirada de Dios que se llama luz.

Las amables personas que dispusieron la fiesta que nos ocupa, son bastante ilustradas para perdonarnos este arranque; no es una crítica hacia ellas, es una petición humilde, para que los ciegos no sirvan de diversión, ni vuelvan más a los espectáculos públicos, ni a las reuniones privadas.

Bien comprendemos que nos está vedado llevar nuestra censura a las diversiones meramente particulares; pero es tan justo lo que pedimos, es tan noble la causa porque abogamos, que esperamos se nos perdone este, que volvemos a llamar, un arranque de nuestro sentimiento.

Informaciones y Comentarios

(Viene de la página 1)

ta para dar al Pueblo Mexicano —su pueblo—, una filosofía social definitiva y un rumbo de emancipación física y espiritual auténticas.

¡OAXACA!

PERO hablemos de Oaxaca en la Capital: es decir: de su "Stand" en la Feria del Libro:

A la izquierda, varios incunables. Cuatro para ser exactos. Como fondo inconográfico, sus próceres de la idea y de la acción. Publicaciones de su Universidad, una de las más perentoriamente creadas y no por favor oficial, sino porque dio y da tantos aristócratas del pensamiento y de la acción —únicas aristocracias revolucionarias—, que ya no era posible denegar a tan prócer entidad la heráldica de la sabiduría.

Su novísima —en rumbos de ciencia— Universidad, ha editado: "Benito Juárez", "Oaxaca en la Historia", "Historia de Oaxaca", Obras del Maestro Juan de Avila; "Historia de la Enseñanza en Oaxaca", 1867-1913, "Código de la Reforma". Geografía Histórica de Oaxaca", por Esteva. "Apuntamientos del Derecho Constitucional". Castillo Velasco "El Rey Cosijoeza y su Familia". "Poesías". Ignacio Mariscal. Libros de la Biblioteca Manuel Brioso. "Recuerdos Históricos del Episcopado Oaxaqueño". "Nómina de Oaxaqueños Distinguidos". "Los Derechos del Hombre". Lic. Miguel Bolaños Cacho.

EXCEPCIONAL

AHI: frente a la mascarilla en que el numen ausente de Juárez nos mira desde cuencas de tumefacto yeso impasible, los libros que fueron de su propiedad y en los que adentró los ojos, antes de pasearlos por su tocaya, la Benemérita América: "Constitución del Estado de Oaxaca", decretada por el Congreso Constituyente de 15 de septiembre de 1857. ¡Musa Oaxaqueña! Rabasa. "Reseña Histórica del Cuerpo de Ejército de Oriente". Y así sucesivamente: Obras de Elena Sodi de Pallares, del Maestro Pallares, etc., etc. La Princesa Donají, poesía e Historia en armoniosa conjunción, preside el "Pabellón". "Urnas Funerarias", "El Escriba Zapoteco".. Los temas y fotos de Monte Albán, etc., etc.

En estos etcéteras incluímos todo lo que el culto visitante de la Feria del Libro puede encontrar, para íntimo deleite y elevación del pensamiento, en el rincón oaxaqueño de la Feria del Libro. Rincón que huele a zandunga, a guelaguetza, a corpiño, a cultura; a Patria.

CULTURA MAYA

Los Tamoanchas

Por Domingo MARTINEZ PAREDES

(SEPTIMA INSERCION)

PERO todas estas cosas de significación básica para ir analizando el espíritu de un pueblo, puede radicar únicamente sobre el justo y equilibrado estudio psicológico que al través de la palabra y la frase que el idioma nos brinda. Es innegable que la arqueología presta servicios eminentes a la labor de investigación, pero también es cierto que la lingüística debe marchar codo con codo con esta sección de la ciencia antropológica que se preocupa en exhumar los restos materiales que quedan como huellas de un pasado y que pueden prestar valiosos servicios para ubicar el carácter artístico de un núcleo humano proyectado en usos y costumbres, principalmente en lo referente a la manera de ser religiosa seguida. Mas, sin embargo, ¿qué se puede saber de verdadero si no se acude a la posibilidad de la existencia de un lenguaje que ofrece un elemento de gran valor en el que puedan apoyarse sólidamente las referencias de índole psicológico que a veces tienen que instruirse más que reconocerse de plano, como cuando se hallan restos de objetos pertenecientes a núcleos humanos totalmente desaparecidos?

Afortunadamente con el antiquísimo pueblo TAMOANCHA no sucede lo mismo toda vez que existen núcleos perfectamente desarrollados lingüísticamente como los Mayas de Yucatán, los quichés de Guatemala y los restos dispersos de Chiapas, sin dejar de tomar en consideración a los Huastecos que aun cuando en ellos el primitivo idioma está casi totalmente anulado, sin embargo, llevándose a cabo un trabajo de orden selectivo, puede llegarse a establecer perfectamente las raíces etimológicas de muchos vocablos que por el hecho de poseer en la actualidad terminaciones y desidencias Nahuas, parecen ocultas. Es verdad que no se posee una clave como la que permitió la lectura de jeroglíficos egipcios, pero también es verdad que aún se habla y está vivo el idioma que hace quién sabe cuántos milenios se habló aquí en América.

Personaje Maya que por su atuendo y postura recuerda a los sacerdotes egipcios. Tiene por base una fecha maya, parece ser un 8 ahau

Indiscutible será el hecho de que por medio del habla se llegue algún día, a resolver el inquietante enigma que envuelve el pasado del gran pueblo TAMOANCHA que es de donde provienen los núcleos conocidos en la actualidad como Mayas, Mayasquichés y Huastecos. Puesto que si el nombre TAMOANCHA solamente es posible traducirlo en el lenguaje llamado Maya o Huasteco, es lógico suponer que esto se deba a que dicha expresión es afin a la familia idiomática MAYANCE.

Para probar con algunos datos más esta opinión que sostenemos acerca de lo TAMOANCHA y lo MAYA en conexión con lo HUASTECO y lo Quiché vamos a analizar rápidamente, la nominación mayab; el NOMBRE ITZAMATUL derivado de ITZAM y NAH "El primer nombre que se registra en los anales míticos de la península es el de un personaje llamado ITZAMNA o TZAMNA, a quien Landa, Lizana y Cogolludo llaman ZAMNA o ITZAMNA. Brasseur de Bourbourg supone que también pudo llamarse Tzamná, Camna o Itzemna"; D. Eligio Ancona, expresa: ..."Nosotros no creemos imposible que su verdadero nombre hubiese sido TZAMNA, al que Cogolludo quitaría una letra y Lizana añadiría otra para acomodarlo a la pronunciación española (ERA MUY FRECUENTE QUE LOS ESPAÑOLES SE TOMASEN ESTAS LICENCIAS PARA PODER PRONUNCIAR LAS PALABRAS MAYAS. Así de X-CHHEL, HICIERON IX-CHHEL, DE BUCTZOOTZ, TABUZOS, etc.).

(Continuará)

FICHAS DE HISTORIA ECONOMICA

LAS HUELGAS TEXTILES EN EL PORFIRIATO

Por Moisés GONZALEZ NAVARRO

V

FABRICAS TEXTILES DE COAHUILA Y CHIHUAHUA

LA FE.—Fábrica de hilados y tejidos de algodón de la Compañía Industrial, S. A., Torreón, Coahuila.

EL edificio de esta valiosa fábrica es de ladrillos, habiéndose seguido en su construcción un plano a propósito, al estilo árabe, con elegantes arcadas y esbeltas columnas de hierro que sostienen elevados techos cubiertos con lámina del mismo material galvanizado. Se levanta esta construcción a pocos metros de la estación de los ferrocarriles con los que está unida por un ramal, propiedad de la fábrica que empalma con los rails del Internacional Mexicano.

En el interior del edificio se instalaron cuatro generadores de vapor de 200 caballos cada uno que alimentan un motor de 800, sistema Corlis de Allis. Esta fuerza considerable mueve 300 telares y todas las máquinas necesarias para la preparación y el hilado de la materia prima. El número de telares se elevará en breve a 500 pues en la actualidad se trabaja en la instalación de 200 más.

La maquinaria en general es moderna, de construcción inglesa, últimos modelos.

Los productos de esta fábrica son mantas, driles, cotonas, telas de Vichy, percales de estilo francés, cotíes y toda clase de tejidos de algodón, tanto en liso como en labrado.

A espaldas del edificio principal de la fábrica se construyeron en calles perfectamente alineadas, 500 casas para habitación de los operarios, constituyendo una pequeña población que muy pronto contará con 900 familias, número de trabajadores que tendrá el establecimiento una vez terminada la instalación de las otras 200 máquinas tejedoras.

Todo el edificio está iluminado con luz eléctrica, contándose 400 lámparas incandescentes de 16 bujías cada una y 6 de arco voltaico de 2,000 bujías.

La sociedad propietaria de tan importante fábrica es anónima y tiene exhibido un capital de 600,000 pesos en acciones de cien pesos cada una. La Junta Directiva se compone de los miembros siguientes: Presidente, Sr. D. Joaquín Serrano; Secretario, Sr. Lic. Pragedis de la Peña; Tesorero, Sr. D. Federico Crespo; Gerente, Sr. Ingeniero José Farjas.

La buena dirección que este último imprime a la negociación es el secreto del éxito que obtiene, tanto en sus resultados financieros cuanto en el crédito, de que gozan en los mercados las manufacturas de LA FE.

LA CONCORDIA, S. A.—Fábrica de hilados y tejidos de lana.—Chihuahua.

Esta fábrica fue establecida en 1890 y edificada bajo la dirección de su administrador general y vicepresidente de la Compañía Mr. Leopoldo Von Kessel, contando hoy con un capital de medio millón de pesos y marchando a la cabeza de la industria mexicana por la buena calidad de sus manufacturas.

Se halla situada a seis kilómetros al Este de Chihuahua, en el punto llamado Tabaloapo, y comprende una vasta edificación con amplios departamentos para la carda, hilados y tejidos de la lana y de otras dependencias anexas.

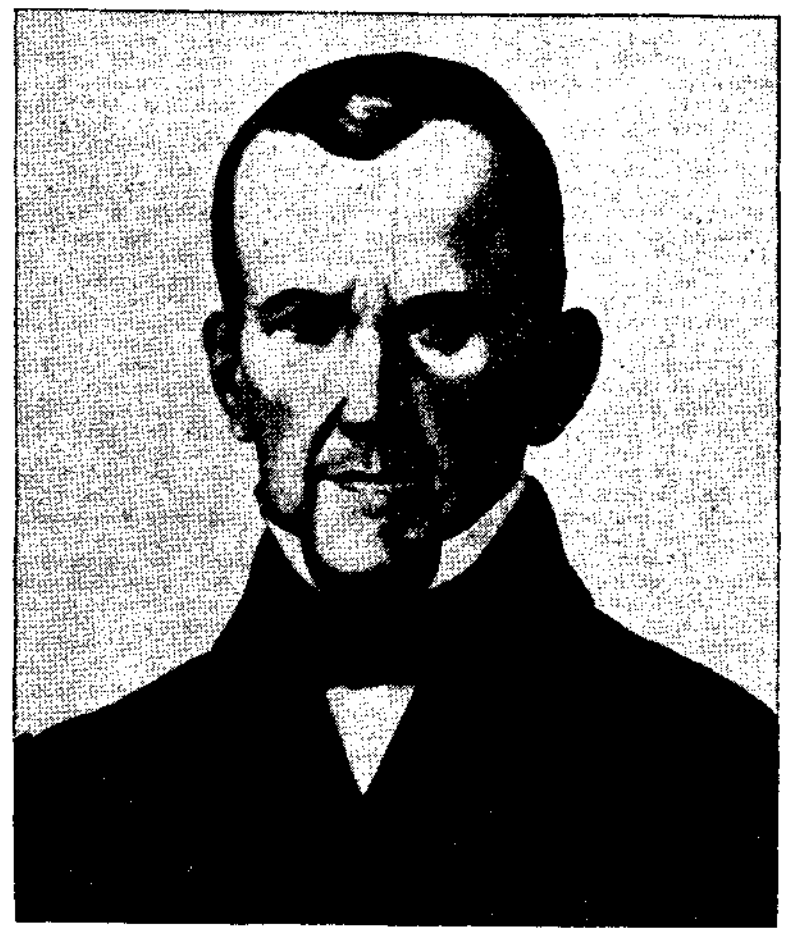

Esteban de Antuñano, fundador de La Constancia

La maquinaria, inglesa y alemana en su mayor parte, es de lo más moderno que se conoce en esta industria, contando con profusión de telares, cardas, hiladoras, etc., cuyo costo, en junto alcanzó a doscientos mil pesos. La fuerza motriz es proporcionada por el río Chuviscar, del cual se extrae el agua por un acueducto de 450 metros de largo y 13 de alto, con una caída de 33 pies en las turbinas.

Ciento cincuenta operarios ocupa diariamente esta fábrica, que viven en ella en habitaciones a propósito, con sus familias, pudiendo calcularse una población de cuatrocientas almas alrededor de la misma. Tiene una escuela para los hijos de los obreros, y un médico de la vecina ciudad de Chihuahua visita los enfermos por cuenta de la Compañía.

Los productos de la fábrica consisten en tejidos de lana de todas clases, especialmente en casimires, franelas, carpetas, mantas, etc. Estos artículos, por su buena calidad, son muy buscados, no sólo en los mercados de Chihuahua, sino en los de toda la República.

La misma Compañía propietaria de LA CONCORDIA posee otra fábrica de tejidos de algodón, situada en Santa Rosalía, de la que nos ocuparemos en breve.

LA PAZ. S. A.—Gran Fábrica de ropa de todas clases y estilos.—Director-gerente D. FEDERICO SISNIEGA.—Apartado, núm. 4.—A. B. C. Code, 4th, Edition.—Gerente, Julio Meyer. Chihuahua. Lieber's Code Used.

En el costado sur de la gran avenida que conduce de la estación del Ferrocarril Central Mexicano al corazón de la ciudad, se levanta elegante y moderno edificio, pocos meses hace inaugurado, donde se instaló la fábrica de ropa, movida por vapor y fundada en 1892, de la Sociedad Anónima LA PAZ.

La suntuosidad del edificio se revela en el grabado que acompaña estas líneas y lamentamos carecer de fotografías del interior que pudieran dar ideas a nuestros lectores de aquellos amplios talleres donde 300 operarios, en su mayor parte mujeres, producen al día una fuerte cantidad de los siguientes artículos:

Vestidos enteros de casimir fino y corriente; sacos, chaquetas y chalecos de casimir; chalecos de piqué, capas dragonas, sobretodos, camisas de franela, de algodón y de lana; camisas de todas clases, desde la más corriente de manta, hasta las de seda. Colchas rellenas de algodón, un surtido muy variado en ropa de mezclilla azul propia para mineros, fogoneros y trabajadores; pantalones, blusas, jumpers; sacos de mezclilla de varios colores y distintas clases para adultos y jóvenes; uniformes de paño azul, y de mezclilla para la policía, etc.

Esta hermosa fábrica cuenta con las máquinas más modernas para el corte y confección de los artículos mencionados, movidas todas ellas por vapor y con perfeccionados sistemas de transmisión, que las hacen de manejo sumamente sencillo y fácil, sin producir fatiga alguna al operario, cuya misión puramente intelectual queda reducida a dirigir los géneros, bien sea para el corte o para la confección de las prendas.

(Continuará)

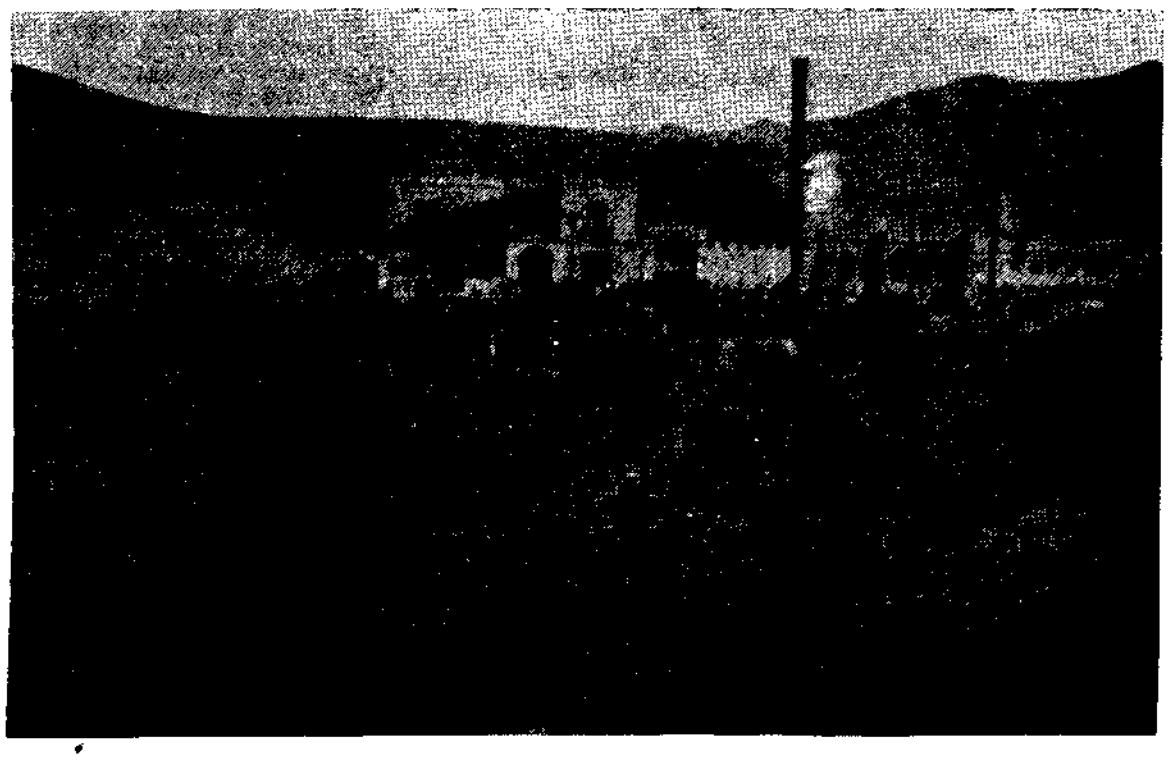

Torreón.—Fábrica "La Fe", de la Compañía Industrial

Un Punto de Vista Mexicano Sobre la Guerra de Texas

Memorias de un veterano de las dos batallas del Alamo

(Séptima Inserción)

INDICE de la correspondencia enviada por el Comandante General e Inspector de los departamentos de Nuevo León y Tamaulipas al ayudante de los mismos (febrero de 1836, a mayo de 1837).

Diario de los acontecimientos más notables que sufrió el ejército de operaciones de la División del Norte al mando del general Valentín Canalizo, empezando hoy junio 29 de 1839. Cuando yo, José Juan Sánchez formé parte de ellos.

Distribución de la cantidad de dieciocho mil seiscientos ochenta y seis y dos gramos que se gastaron en pertrechos para las compañías de la guarnición, y los fondos para efectos adicionales otorgados por el Jefe Supremo de Hacienda del Departamento con la aprobación del Excelentísimo Comandante en Jefe del ejército del Norte de 26 a 27 de abril de 1838.

Distribución de las cantidades que el Inspector Ayudante recibió en la ciudad de Santa Anna de Tamaulipas de la cuenta del Jefe del Departamento para las necesidades del ejército del Norte (1838).

Indice de la correspondencia enviada por el Inspector Ayudante de los Departamentos de Nuevo León y Tamaulipas al Comandante General de las mismas (febrero de 1836, a mayo de 1837).

Inventario del archivo de la oficina del Inspector Ayudante de los Departamentos de Nuevo León y Tamaulipas (1837).

APENDICE II

Plan del Alamo

En las hojas sueltas del segundo volumen, Sánchez dibujó un plano del Alamo mostrando la posición de las fuerzas mexicanas que capturaron el fuerte el 6 de marzo de 1838.

El encabezado de este plan reza: El fuerte de San Antonio de Valero comunmente llamado el Alamo, fue rendido por las fuerzas mexicanas por falta de recursos el 13 de diciembre de 1835, después de cincuenta y cinco días de constante sitio. Fue tomado por asalto el 6 de marzo de 1836 y destruido el 6 de mayo del mismo año.

Bajo la bandera con una calavera y dos huesos cruzados como divisa se escribieron las siguientes líneas:

"El que vea este diseño no vea en vano que, aunque mal delineado, le recuerda (si tiene en algo el nombre mexicano, y quiere que tal nombre no se pierda), que a Tejas marche y con robusta mano, haga que el vil colono el polvo muerda, hasta que honor Patrio, hoy ultrajado, quede con sangre y fuego bien vengado".

La descripción escrita inmediatamente abajo del dibujo, en la página es como sigue:

A.—Plaza de armas.

B.—Puerta principal. Fue tomada el día del asalto por el coronel Don Juan Morales, asistido por el oficial del mismo rango, Don José Miñón y su batallón, la milicia de reserva de San Luis Potosí.

C.—Iglesia en ruinas, con un cementerio. En una explanada formada en el presbiterio de la misma se montó una alta batería de 3 cañones denominada "Fortín de Cos"; no era muy práctica pues sólo podía usarse para hacer fuego dirigido al este, debido a un ligero pero estorboso declive hacia el Norte. Los cuartos y apartamientos que aparecen al lado de la misma Iglesia eran aprovechables y se usaron para levantar el Parque de Artillería.

D.—Este era el lado más vulnerable del fuerte pues sólo estaba protegido por una corta palizada y una pobre barricada de árboles. Por este sitio algunos colonos trataron en vano de escapar cuando vieron que todo estaba perdido.

E.—Alto cuartel con corredor y un corral.

Este edificio era aprovechable debido a su construcción y por estar contiguo a la Iglesia. Constituía la parte más alta de la fortificación y la parte principal del fuerte. Si el enemigo hubiese hecho de ella una segunda línea de defensa habría sido muy difícil quitársela o arrojarlos de ahí.

(Continuará)

La Constitución de 1857 y...

(Viene de la página 1)

bino Corzo el cual fue acogido como bandera por el congreso local que hizo la constitución.

LA CONSTITUCION DEL 57 NO FUE EL TRIUNFO DEL LIBERALISMO

El Lic. Serra Rojas al referirse al significado para la provincia de la Constitución de 1857, dijo que según Ponciano Arriaga, no representó el éxito del liberalismo mexicano, sino que fue simplemente el triunfo de una facción moderada, pero después del golpe de estado de Zuloaga y de la salida de Comonfort, Juárez, entonces Presidente de la Suprema Corte y por disposición de la Constitución asumió la Presidencia de la República y "a partir de ese momento México va a vivir una de las etapas más trágicas pero más interesantes de su historia".

"Poco puede decirse que fue lo que se aplicó la constitución del 57, pero tuvo un gran valor porque Juárez levantándola en alto sostuvo el principio de la legalidad y luego el pueblo vió en ella un símbolo y una bandera".

Chiapas vivió una etapa semejante y vió consolidar sus instituciones liberales.

La tercera gran revolución se inicia con las reformas de Lerdo y más tarde cuando asume la Presidencia Porfirio Díaz. En Chiapas, Emilio Rabasa convoca un congreso para reformas constitucionales que en realidad vienen a ser un nuevo cuerpo legal cuyo significado es la culminación del pensamiento liberal del siglo XIX.

Por último, vino la cuarta revolución jurídico política con la Constitución de 1917. Correlativamente en Chiapas se elabora una nueva que con algunas reformas es la vigente.

GOLPE PARLAMENTARIO LIBERAL

Luego, el maestro Serra Rojas contó dos anécdotas que pintan la inestabilidad del pensamiento político del congreso constituyente del 57.

En aquella época —1856— por un solo voto —39 del grupo conservador y moderado contra 40 de los liberales— en una de las sesiones se evitó que los primeros lograsen la reimplantación de la Constitución de 1824.

Para reunir 40 votos, hubo de ser necesario buscar en centros de diversión diversos a los constituyentes para obtener la mayoría en la votación. "Poco les importó a muchos, entonces, el congreso", dijo Serra Rojas.

En otra sesión dándose cuenta el grupo de los moderados que tenían la mayoría y que lograrían reestablecer el documento legal de 1824 iban a someterlo a votación, pero el grupo de los liberales puros (Ocampo, Mata, Zarco, Guillermo Prieto, Castillo Velasco) dieron un hábil golpe parlamentario:

El sagaz Mata, entonces, se paró y pidió a los constituyentes que la proposición para reimplantar la constitución del 24 pasara a estudio y dictamen de la comisión de puntos constitucionales. Como los liberales integraban dicha comisión, nunca estudiaron el asunto y le dieron "carpetazo" impidiéndose así la maniobra de los moderados. De otro modo —dijo Serra Rojas— tendríamos vigente la constitución de 1824 y no se habría elaborado la del 57.

CHIAPAS, ORIGEN DEL HOMBRE AMERICANO

Al mencionar el papel de Chiapas en la historia, el jurista Serra Rojas señaló que "la clave del origen del hombre en América puede encontrar muy sólidos fundamentos con el análisis de las más antiguas civilizaciones chiapanecas.

"De la Chiapas histórica sólo se conoce lo superficial; es indispensable un gran esfuerzo para estudiar integralmente el Estado en sus aspectos arcaicos.

"La necesidad de un estudio de la historia comparada entre las diferentes culturas y la cultura chiapaneca es asaz fundamental. Hay datos que asombran y al propio tiempo llaman la atención las coincidencias entre las culturas egipcia, china y otras con las chiapanecas. Cuando hablamos de culturas chiapanecas nos referimos a las chiapas no sólo a una raíz sino a múltiples y variadas civilizaciones.

Luego el maestro Serra Rojas se lamentó de que habiendo una época en que San Cristóbal Las Casas fue uno de los primeros centros culturales en toda la América se le haya dejado perder.

Señaló, a continuación, las epopeyas de las gestas indígenas y coloniales y cómo "espiritualmente, México, se extiende a lo largo de toda Centroamérica y sus diferentes Estados no son sino reflejos de la cultura mexicana".

Al mencionar el turismo chiapaneco, censuró el maestro universitario el snobismo por visitar maravillas europeas, lagos como los suizos, echándose al olvido los hermosos lagos chiapanecos como el de Tzizcao y Montebello, indescriptibles por su hermosura, y las maravillosas márgenes del Grijalva y del Usumacinta. "Ya es tiempo —afirmó— que el mexicano conozca a su Patria".

Por último dijo que Chiapas en un futuro próximo será un maravilloso emporio ganadero, industrial y granero. Su índice pluviométrico, la calidad de sus tierras, sus corrientes naturales suplirán pronto a las extensiones ganaderas del norte cuyas condiciones cada día son más precarias. Nuestro Estado resolverá en gran parte el problema ganadero.

En cuanto a la agricultura será el granero del país en productos como el café, el cacao y otros.

"Chiapas asombrará a México y al mundo entero —aseveró Serra Rojas— porque pronto van a quedar terminadas las carreteras Panamericana, la paralela al litoral del Pacífico y como Guatemala concluirá en breve la parte que le corresponde de la primera, el comercio centro y sudamericano se volcará sobre las poblaciones chiapanecas que habrán de transformarse en ciudades modernas".

Pronto también se terminará la carretera del norte del Estado con lo que se comunicarán las entidades del sureste y se integrará así el circuito del Golfo; la cuarta carretera será la de Tlapa-Pichucalco-Tuxtla para unir el circuito del golfo con la panamericana.

Además, mediante los ferrys se tendrá la comunicación con Cuba.

"Vendrá inmediatamente la electrificación y se abrirá la puerta a la industrialización de todas esas regiones y Chiapas tendrá una enorme significación en el futuro de México".

A los Bibliotecarios y...

(Viene de la página 1)

2. **El servicio de canje de la "United States Book Exchange"**, por uno de sus representantes.
3. **El servicio de canje en la América Latina.** Señor Luis Florén, del Centro Interamericano de la Vivienda, Bogotá, Colombia.
4. **Estado del canje en México.** Doctor Armando M. Sandoval.

J U E V E S 6

MEXICO CITY COLLEGE

10 HORAS

SEPTIMA SESION

T E C N I C A

1. **Unificación de la terminología biblioteconómica y bibliográfica.** Señor Juan B. Iguíniz, bibliógrafo e investigador del Instituto de Historia de la U. N. A. M.
2. **Clasificación y reclasificación.** Señor Tobías Chávez.
3. **Encabezamientos de materias.** Señora Raisa B. de Datshkovsky, del Departamento Técnico de la Biblioteca de México.
4. **Unificación de las normas de catalogación.** Doctora María Teresa Chávez.

14 HORAS

L U N C H

Cortesía del Mexico City College.

16 HORAS

OCTAVA SESION

5. **Selección de libros.** Profesor Roberto A. Gordillo.
6. **Coordinación de catálogos.**
   a) **Catálogos central y en depósito; bases para su organización.** Señor Pedro Zamora R., Jefe de Procesos Técnicos de la Biblioteca Central y Profesor del Colegio de Biblioteconomía de la U. N. A. M.
   b) **Catálogos colectivos.** Señor Ramón Beltrán, Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
7. **Adquisición, organización y servicios de las publicaciones periódicas.** Señora María Teresa Lara de Acevedo, Subdirectora de la Biblioteca del Instituto Mexicano del Seguro Social.

V I E R N E S 7

9 HORAS

De la Biblioteca de México partirán autobuses para visitar la Biblioteca Nacional, la Biblioteca del Banco de México, la Biblioteca Central de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Biblioteca Benjamín Franklin.

19 HORAS

AUDITORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SESION DE CLAUSURA

1. **El libro, la ciencia y la cultura.** Doctor Carlos Véjar Lacane. Director de la Biblioteca del I. M. S. S.
2. **Informe final.** Doctora María Teresa Chávez, Presidenta de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios.

CLAUSURA DE LAS JORNADAS

Por el señor doctor MANUEL SANDOVAL VALLARTA, Subsecretario de Educación Pública, con la asistencia del señor doctor EFREN DEL POZO, Secretario General de la U. N. A. M.

Recepción en la Biblioteca del Instituto.

Comisión Organizadora de las Jornadas:

Doctor Armando M. Sandoval, Presidente.—Señorita María Luisa Ocampo, Primer Vicepresidente.—Señor Tobías Chávez, Segundo Vicepresidente.

Asociación Mexicana de Bibliotecarios:

Doctora María Teresa Chávez, Presidenta.—Señor Roberto Ramos V., Vicepresidente.—Profesor Roberto A. Gordillo, Secretario.—Señora Jovita T. de Zuzarán, Tesorera.—Señorita Emma Beristáin, Prosecretaria.

CUOTA DE INSCRIPCION: DIEZ PESOS

Las discusiones que seguirán a la presentación de los trabajos estarán sujetas al reglamento de las Jornadas.

La Comisión Organizadora de las Jornadas proveerá autobuses para el transporte a la Ciudad Universitaria, al Mexico City College y para la visita a las bibliotecas.

El intervalo después del lunch se aprovechará para visitar la biblioteca huésped.

PLAZA DE LA CIUDADELA No. 6.

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores Permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos

Lic. Moisés González Navarro
Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos

Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar
Traductor: (Inglés, Francés e Italiano)
Sr. Eduardo Sierra Basurto

Fotografía
Sr. Oscar Aragón Larrañaga
y
Sr. Melchor García Reynoso
Jefe del Departamento de Gráficas

Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León

Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO:

Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director: Jesús Arvizu Llano.

Francisco I. Madero en los Corridos Mexicanos

Por Merle E. SIMMONS

(Segunda Inserción)

EL "Ser Supremo", declara un cantador de la misma época, le dio a Madero "ánimo y poder / valentía en su noble corazón (**Canto a Madero**, hoja suelta de Eduardo Guerrero), y en otra ocasión se le caracteriza como un "presidente audaz" (**Corrido suriano**, hoja suelta de Eduardo Guerrero), Más tarde, con la caída de Huerta, vuelve a brillar en los corridos el valor del finado presidente-mártir, reluciendo más aún al ser comparado con la cobardía del tirano destituído:

Porfirio fue Presidente
por ser hombre de opinión,
Madero fue hombre valiente
y Huerta puro coyón.

. . . .

En mil novecientos diez
en armas se levantó (Madero)
y el régimen porfirista
con valor él derrocó.

(**Los crímenes del tirano Huerta, primera parte**, hoja suelta de Eduardo Guerrero).

Madero fue hombre deveras,
de valor muy soberano.
quedando muerto en el puesto
como un hombre y no tirano.

(**El gallo juido y correlón**, hoja suelta de Eduardo Guerrero).

La magnanimidad del mártir de igual manera sigue provocando comentarios favorables de parte de muchos corridistas que respaldan el primer juicio del cantador de **La toma de Ciudad Juárez**. Al dar Madero órdenes de que no se fusilara a los federales que cayeron prisioneros como consecuencia de la batalla de Ciudad Juárez, dejó muy hondamente impresionada a la opinión pública:

¡Ay qué Madero tan hombre,
bonitas son sus aiciones!
Mandó a los cabecillas
echar fuera las prisiones.
¡Madre mía de Guadalupe
llénalo de bendiciones!

(**Corrido de Madero**, en Vicente T. Mendoza, **Cincuenta corridos mexicanos**. (México, D. F., 1940), pág. 30).

Otro trovador, que cantaba mientras seguía ascendiendo la estrella del jefe revolucionario, confía a su público que "Madero es un hombre bueno / según le vienen diciendo..." (**Las mañanas de Madero**, composición recogida de la tradición oral que se encuentra en la Biblioteca de la Universidad de nuevo México); y poco después de su muerte declaran otros que "era un hombre noble y benigno" (**La toma de Cuautla por Zapata, primera parte**, hoja suelta de Eduardo Guerrero); que "murió por bondadoso" (**La doctrina de la cotorra**, hoja suelta de Eduardo Guerrero); y que "Era su corazón generoso / y sus costumbre muy buenas..." **La muerte de Madero, primera parte**, hoja suelta de Eduardo Guerrero).

Otras cualidades de Madero no dejan de llamar la atención de los corridistas; su honradez y su rectitud son comentadas favorablemente en varias ocasiones. Pero no cabe duda de que el valor y la magnanimidad de don Francisco fueron los rasgos morales que más impresionaron a los vates populares.

Los mismos poetas-historiadores, y podemos suponer su público también, de igual manera vieron con buenos ojos el tipo de gobierno que quiso establecer Madero en México; hay abundantes pruebas de que los ideales del jefe recibieron la aprobación más cálida que podía darles un pueblo que supo apreciar la inusitada extensión de la benignidad y compasión personal de un presidente a la conducta oficial de su administración. El impertérrito Madero, que había templado la ira de Pancho Villa y Pascual Orozco en Ciudad Juárez, seguía indultando a sus enemigos y evitando, siempre que le era posible, que se derramara la sangre. La rapidez que demostró en dispersar sus propias fuerzas militares, apenas derrumbado el gobierno de Díaz, y la firme decisión que opuso a las ambiciones de parte de un trovador:

En vez de guerreador sublime y (fiero
que con Orozco y Blanco tanto bre- (ga,
tórnase pacificador el gran Made- (ro.
y a licenciar sus tropas él se en- (trega.

Varios jefes pretenden su egois- (mo
y sólo buscan el medro personal
y Madero a todos los convence
y al que se opone lo quita de oficial (.)

En Yucatán, en Puebla y en Mo- (relos
predícales la paz y la armonía,
y a su voz, esos malos ciudadanos
se someten y aclámanlo a porfía.

(Continuará)

LA MUERTE DE MADERO 1a. PARTE

Con lágrimas en los ojos
y el más profundo dolor,
vengo á cantar un corrido
por la muerte de un Señor.
Fué Presidente de México
por elección popular.
y Don Francisco I. Madero
ocupó un grande lugar.
En mil novecientos diez
en armas se levantó
y por ideales sublimes
con esfuerzo batalló.
Su triunfo fué muy sonado
y la Nación soberana
lo proclamó Presidente
de la República Indiana.
Sus ideales eran darle
al Pueblo un Gobierno sano,
que la igualdad fuera un hecho
y nos viésemos como hermanos
Era su corazón generoso
y sus costumbres muy buenas
pero el fruto está muy verde
aún libres no lo seremos.
Su nombre queda grabado
en el libro de la Historia,
pues que deseó al mexicano
un horizonte de gloria.
Prometió cosas muy grandes
que no pudo ya cumplir
y por eso muchos jefes
no le quisieron servir.
A Pino Suárez propuso
para ser después de él,
y esa fué una de las causas
que le hicieron más perder.
Muchos de varios partidos
se sublevaron en contra,
[illegible]
[illegible] la historia.
Quince meses solamente
estuvo en la Presidencia,
[illegible]
luchando por su existencia.
El Ejército no quiso
nunca á Madero por sí,
pues solo lo respetaba
por su sillón carmesí.
Nunca quiso hacerle guerra
y le sirvió con ardor
y aunque cumplió como bueno
fué siempre con desamor.
El dia dieciseis de Octubre
en caso raro se vió
que la Heroica Veracruz
Don Félix Díaz la tomó.
Tan solo ocho días estuvo
Veracruz en su poder
pues las tropas federales
lo ocuparon sin quehacer.
Más el nueve de Febrero
fuerte guerra se encendió,
levantóse Félix Díaz
y medio México tomó.
Madero nunca creyó
lucha tan fenomenal
pues que creía muy difícil
lo llegaran á quitar.
Diez días duró ese combate
en Ciudadela y Palacio
pereciendo mucha gente
por pelearse tan despacio.
Por fin suspendióse el fuego
el dieciocho de Febrero
quedando en poder de Huerta
el Presidente Madero.
Después de haber renunciado
lo mandaban á presidio
pues que lo iban á juzgar
como reo de un homicidio.
A deshoras de la noche
lo sacaron de Palacio
y aunque fué poca la escolta
no esperaban un fracaso.
En las partes descampadas
entre á Penitenciaría
se pararon los dos autos
que á las víctimas traían.
Madero bajó primero,
luego el infame asesino
de nombre Francisco Cárdenas
que era un rural muy indigno
Al verse atrás de Madero
el instante aprovechó,
y de un disparo certero
la existencia le quitó.
Los sesos fueron regados
á diez metros de distancia.
y el Presidente tirado
bocabajo, ya sin ánsia.
El pobre de Pino Suárez
del otro auto se bajó
cuando oyó el primer disparo
y á Madero rodar vió.
«¡Infame, vil asesino!»
á Cárdenas le gritó,
«dame á mí pronto la muerte»
y en el rostro le escupió.
Por un tiro muy certero
su cuerpo cayó en la tierra
y los esbirros vaciaron
su pistola traicionera.
Tras los muros de la cárcel
descansaron sus despojos
y la gente pudo verlos
con sus espantados ojos.
Sus familiares pidieron
sus cadáveres al punto
y en cristiana sepultura
descansan por siempre juntos.
Los muertos se sienten mucho
cuando son como éste buenos.
nos enseñó Democracia
y jamás le olvidaremos.
Sostengamos al Gobierno
que es nuestro deber primero.
aunque la Nación está triste
por la muerte de Madero.

Ed. A. Guerrero

Boletín BIBLIOGRAFICO

EJEMPLAR
$ 0.50

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SUMARIO No. 78

	Pág.
Editorial.—Los Libros Sonoros	1
VII Feria Mexicana del Libro.—Informaciones y Comentarios	1
Cuarto Centenario de un Libro.—La Primera Aritmética en el Continente	1
Programa para el Día de Hoy	1
Artículos Inolvidables.—Las Charlas de Juvenal	1
Cultura Maya.—Los Tamoanchas	2
Libreros y Librerías de México.—Librería de Manuel Porrúa	2
Espejo de Libros	2
Epistolarios.—Cartas de don Francisco del Paso y Troncoso al Doctor Nicolás León	3
Fichas de Historia Económica.—Las Huelgas Textiles en el Porfiriato	3
Un Punto de Vista Mexicano Sobre la Guerra de Texas	4
Francisco I. Madero en los Corridos Mexicanos	4

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

EDITORIAL

LOS LIBROS SONOROS

●

LA Feria del Libro tiene dos novedades: discos para aprender idiomas y aparatos de proyección de diapositivas y microfilm.

Compra usted sus discos y en lugar de estar escuchando esos preciosos anuncios cantados que tan satisfechos dejan a sus autores, pero tan mal parado el buen gusto y sobre todo a los que los escuchan, y empieza usted a aprender cómo se dice "buenos días", "buenas tardes", "buenas noches", "siéntese usted", en inglés de Inglaterra, inglés de Estados Unidos, francés de Francia, italiano de Italia, etc., etc.

Con estos discos el viejo estilo del maestro o la maestra que enseñaban la pronunciación y corregían la ortografía teniendo como libro tumbaburros algún tratado en cuyo prólogo se hacía gala de una superada técnica de enseñanza, pasó de moda.

Y volvemos a lo que decíamos antes, se pone el disco: Primera lección, "buenos días", "buenas tardes"... las familias de Mr. Harris o de Monsieur Leblanc, van desfilando pacífica y burguesamente y usted aprende a decir, "siéntese usted", "quiero agua", "¿durmió bien?" "es hora de irse".

Y ya no la familia Harris ni la familia Leblanc, sino la propia de usted, al principio se apiña alrededor del aparato y aprende algo de la primera lección. Usted se entusiasma.

Pero a la segunda lección principian las protestas.

—¡Hombre, ya no aburras!...

O si no:

—¡Mujer, ya quita ese fastidio!...

Y usted se desanima. Pero persiste, porque es persona de voluntad, y contra viento y marea, porque hasta cuando se acerca usted al radiofonógrafo el perro gruñe y el gato se eriza.

Con la sensación de ser un héroe, llega usted a la tercera lección, donde ya se habla de los medios de transporte, del precio de los pasajes y cómo se preguntan las direcciones. Sin embargo, es cada vez más difícil tener tiempo disponible para poner en marcha el aparato. La familia es toda una conspiración para impedirlo, ya que cuando no son las bromas, son las miradas hoscas las que cohiben al estudiante fonográfico.

Son pocos los que pasan victoriosamente a la cuarta lección. Aquellos que lo logran completan la serie y obtienen en realidad buenos resultados.

* * *

LAS líneas anteriores no llevan ningún sentido de defensa ni de los maestros ni de las academias de idiomas, ni tampoco tienden a atacar el sistema de aprendizaje por medio de discos, puesto que siendo amigos de todo instrumento que amplíe los horizontes de la cultura, resultaría perverso criticar un sistema eficaz de aprender idiomas.

Todo lo dicho antes, lleva el sentido de una sugestión a quienes venden los cursos enlatados: formar clubes con los dueños de los cursos en discos, para que sus miembros se reúnan e intercambien conversaciones, ya que los discos jamás pueden por sí solos, corregir vicios fonéticos ni malos hábitos mentales, ni mucho menos tienen capacidad de estimular a los estudiantes.

La palmada o la sonrisa cariñosa del maestro, la frase de aliento, son indispensables, ya que muy pocas personas tienen la virtud vocacional de ser autodidactas. Estos clubes de estudiantes de idiomas llenarían la función y en el caso de aprendices jóvenes y solteros hasta facilitarían los enlaces matrimoniales.

Mañana hablaremos de los microfilms y las diapositivas.

VII FERIA MEXICANA DEL LIBRO

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

●

PABELLON DE CHIHUAHUA

Zonas antropológicas y etnográficas inexploradas.—Prehistoria; cerámica.—Historia; pueblos con civilización avanzada.—Epoca colonial; escuelas misionales.—La Independencia; la imprenta.—Primeros bancos de emisión en el país.—Su aportación cultural: Jesús Urueta, historiadores.—Desarrollo actual.

"CHIHUAHUA, expresión de cultura, está presente en la VII Feria del Libro" —dice el escritor León Barri Jr.— y en verdad que lo está y con una maravillosa tradición en todos sus ángulos.

Sobre el nacimiento de la cultura chihuahuense cabría preguntar cuándo se inició, pero es incontestable la interrogación porque los famosos antropólogos y etnógrafos del mundo no han establecido aún los orígenes del hombre americano.

La antropología y la etnografía de la entidad están todavía por estudiarse; hay mucho qué descubrir desde las regiones al sur de Parral hasta Colorado en los Estados Unidos, cuenta León Barri.

Y sigue diciéndonos: hay en este territorio infinidad de ruinas arqueológicas por descubrir, lo mismo en las sierras que en las llanuras. Muchos conocedores aseguran que bajo los médanos de Samalayuca existe una gran ciudad y que en la sierra hay muchas cuevas, en las planicies muchos montezumas sin descubrir. El día en que se encuentren las tumbas de los caciques saldrán a la luz seguramente espléndidos tesoros arqueológicos".

La fecha más antigua de que se tiene noticia para las ruinas fue el año de 912 d.c., y una de las últimas, en 1438, en que supone que los antiguos pueblos agricultores, que habían llegado a un alto grado de cultura fueron obligados a abandonar la región por los invasores comanches y apaches.

PUEBLOS DE CULTURA AVANZADA

Esos pueblos de agricultores que habitaron las planicies y la sierra de Chihuahua tenían una cultura avanzada y prueba de ello son los sistemas de riego que se han localizado. La cerámica descubierta en las Cuevas y Montezuma es admirable, de arcilla blanca y de barro. Primero las figuras fueron toscas, posteriormente se hicieron

(Sigue en la página 4)

CUARTO CENTENARIO DE UN LIBRO

LA PRIMERA ARITMETICA EN EL CONTINENTE

●

Se Aclara que fue Escrita e Impresa por un Mexicano y no por un Norteamericano

●

FUE en México y hace cerca de cuatrocientos años, donde se imprimió el primer libro de aritmética en el Continente Americano.

La fecha en la que México, pudo presentar a los americanos el primer libro de aritmética, fue revelada recientemente por Carlos G. Castañeda, encargado de la Biblioteca García de la Universidad de Texas, aclarando que algunos matemáticos de los Estados Unidos, han incurrido en inexactitudes al asegurar que la primera obra en la materia fue publicada en Boston en 1719 por Hodder.

"A México corresponde la gloria de haber impreso el primer libro de aritmética en el Continente Americano", dice Castañeda, comprobándolo con el pequeño y rarísimo libro escrito por Fray Juan Díez impreso en 1556 y que se encuentra en la Biblioteca García.

Cuando el libro de Hodder fue impreso en Boston, varios textos de aritmética habían sido ya editados en México entre ellos el notable de Anastasio Reaton Pasamonte.

Veinte años después de la instalación de la primera imprenta en la Nueva España y en el Continente Americano, llegó a la ciudad de México un misionero, Juan Díez.

Según las investigaciones llevadas a cabo. Fray Juan Díez, vivía en Lima, donde escribió un pequeño libro de cuentas; pero no habiendo imprenta alguna en el Perú, hizo un viaje especial a México, con el fin de ver su pequeña obra impresa.

Fray Juan Díez, tituló su obra "Sumario y compendioso de las cuentas de plata y oro que en los reynos del Perú, son necesarias a los mercaderes; y todo género de tratantes. Con algunas reglas tocantes al Arithmética".

El libro consiste de ciento veinticuatro páginas, las últimas veinticuatro de las cuales están destinadas a la aritmética y seis al álgebra. En las primeras, el autor presenta una serie de tablas y reglas para la fácil conversión de la moneda de plata y oro.

Fray Juan Díez, después de ver su obra impresa, regresó a Perú, llevándose la edición completa, creyéndose que actualmente solamente existen en el mundo dos o tres ejemplares, uno de los cuales pertenece a la riquísima biblioteca García.

Pero no fue la aritmética de Díez la única impresa en México antes de que se imprimiera en los Estados Unidos la de Hodder.

Un Tesoro Bibliográfico

Reglas ordinarias.

Sumario cõpẽdioso delas quẽtas

Portada y una página del libro de Fray Juan Díez, titulado Sumario Compendioso de las Cuentas de Plata y Oro que en los reynos del Pirú son necesarias a los Mercaderes y todo género de Tratantes. Con algunas reglas tocantes al Arithmetica. Impreso por Juan Pablos en el año de 1556, en la ciudad de México. No solamente es el primer libro de matemáticas escrito y publicado en el Nuevo Mundo, sino el primer libro científico que se imprimió en el Hemisferio Occidental. Obra de gran originalidad, trae principios de álgebra que le dan notable importancia en la historia general de las ciencias. Esta rarísima obra, de la que se supone nada más quedan dos ejemplares, fue rescatada del olvido por el benemérito historiador yanqui David Eugene Smith, que hizo una edición facsímile con soberanos comentarios críticos.

LA ARITMETICA DE PEDRO DE PAZ

La segunda aritmética publicada en el Nuevo Mundo, fue la de Pedro de Paz.

La obra titulada "Arte para aprender todo el menor de Arithmética, sin Maestro", está totalmente dedicada a los problemas aritméticos. Fue impresa en la ciudad de México en la imprenta de Juan Ruyz, en el año de 1623.

Pedro de Paz dedicó su obra a Diego de Guevara y Dávalos, deán de la Catedral Metropolitana y esta formada por ciento ochenta y tres hojas.

La edición de esta obra se hizo rarísima bien pronto y el único ejemplar existente se cree que pertenece a la biblioteca del conocido escritor chileno Medina, autor de la historia de la imprenta en Mexico.

Según Castañeda, el autor de esta obra de aritmetica debió ser contador en la Catedral de la Ciudad de Mexico.

En la introducción de su obra, Paz explica que pasó muchos años preparando el libro; que su intención había sido escribir un tratado completo del arte menor y mayor de la aritmética.

Pero sobre lo que insiste el autor es en haber logrado escribir un texto fácil de entenderse y sobre todo al alcance de quienes quisieran aprender cuentas sin necesidad de maestro.

La obra de Pedro de Paz es más completa que la de Fray Juan Díez, aunque no por ello la de éste disminuye en importancia.

Antes de que Hodder publicara su libro de aritmética en Boston, apareció la primera obra de la misma materia escrita por un mexicano.

Corresponde a Anastasio Reaton Pasamonte, el honor de haber sido el primer mexicano que escribió un libro de aritmética, máxime que fue una obra más completa que todas las anteriores.

LA OBRA DE ANASTASIO REATON PASAMONTE

Anastasio Reaton Pasamonte, nació en la ciudad de México, habiendo bien pocas noticias de su vida y creyéndose que hizo sus estudios en la Universidad de México y posiblemente ahí mismo, más tarde, fue catedrático.

La obra de Pasamonte es de ciento cincuenta y seis hojas de texto, en las primeras de las cuales explica el propósito de su libro, junto al cual aparece el escudo de armas de Pedro de Soto López, probablemente el contador de la Santa Inquisición y Presidente de la academia de comerciantes del reino de la Nueva España.

El escudo de armas de Soto López, que aparece en las primeras páginas de la obra comprueba que el autor se la dedica.

Fue impreso el libro en la imprenta de la viuda de Bernardo

(Sigue en la página 4)

Programa Para el Día de Hoy

●

De 6 a 8.—Audición musical con cancioneros. El Prof. Gerónimo Baqueiro Fóster dará a conocer los distintos aspectos musicales de Yucatán y los distintos aires de las jaranas.

De 6 a 8.—Véncete a ti mismo. De Víctor Manuel Díez Barroso representada por el grupo "Las Máscaras del INBA", dirigido por Antonio Monsell.

De 8 en adelante:

1o.—Conferencias por el profesor Alfredo Barrera Vázquez, sobre Tutulxin y Nachi Cocom.

2o.—Conferencia del escritor Víctor Manuel Suárez, sobre la introducción de la Imprenta a Yucatán.

ARTICULOS INOLVIDABLES

LAS CHARLAS DE JUVENAL

●

A fortiori, como diría un estudiante de lógica, tengo que hablaros de los paseos de la Alameda, y en especial, del famoso del domingo, adonde concurrió todo México, adonde unos a otros y unas a otras, se vieron todos los habitantes de la culta capital.

Hacía una luna digna de ser cantada por un druida, la atmósfera estaba diáfana, el cielo despejado, la temperatura sensual; todo convidaba al placer. La Alameda estaba deliciosa, el Ayuntamiento había enviado luces y más luces; los chorros de gas se triplicaron, los faroles se multiplicaron; casi tuvimos la tentación de escribir un elogio al bueno del Ayuntamiento.

Que había muchas y muy guapas y lindas muchachas, no es necesario, lectoras, que me afane en probároslo; creédmelo bajo mi palabra de honor: aquello estaba confortable; se estaba allí a son aise como el pez en el agua, como los diputados en el Tívoli.

Siempre el periodista tiene algo que estudiar en todas partes; yo no presumo de tal; pero como tanto me gusta platicar con vosotras, dediquéme a observar lo más notable, "para almorzármele, me dije, con mis lectoras, el próximo domingo; para que entre ellas y yo despachemos la colación de noticias que les llevo".

Había ya estudiado el reino de la elegancia en mi última cronilla, había analizado los trajes, abrigos y sombreros conforme a las reglas de la moda. "Vamos ahora, me dije para mi coleto, a dar una vueltecita por el reino Cursi. A mis lectoras no les ha de desagradar alguno que otro ligero tijeretazo, y aquí hay paño de dónde cortar".

Limpié, pues, mis anteojos y preparéme a principiar mi tarea. Pero... si yo no sirvo para esto, me dije al cabo de poco tiempo; si en siendo muchacha y bonita, yo no reparo en más; me gustan todas, así lleven sobre sí más visiones que colorete lleva esa preciosa rubia que va ahí, siempre bella a pesar de esconder su linda cara tras la paleta de un pintor.

¡Vaya, vano intento! dejemos esto, me repetí, sentándome en una silla de las que tapizan la calle principal. A mis espaldas escuché un murmullo, como ese cuchicheo de las golondrinas en las mañanas de abril; volví la cara, y eran cuatro pollas que, sentadas en torno de una mesa del café al aire libre,

(Sigue en la página 4)

Los Tamoanchas

Por *Domingo MARTINEZ PAREDES.*

(OCTAVA INSERCION)

POR esta razón, misma que dan don Juan Pío Pérez, D. Eulogio Palma, Otero, Fuentes y hasta el propio padre Fray Beltrán de Santa Rosa que advierten su arte Maya, la alteración de los prefijos masculinos y femeninos de H' y SH, respectivamente, convertidos en AH y en IX, para acomodarlo al habla española "según que los indios usan esta letra H antes de género masculino y X antes del femenino, sin la A ni la I que nosotros usamos". También es notable que a pesar de testimonios tan serios y fehacientes como los anteriores, no falten autores que aseguran enfáticamente que en remotas épocas a la A y a la I sí fueron usadas por los mayas para fijar los géneros masculino y femenino respectivamente y, por último, se dice también que el uso de esta dos vocales, ha sido olvidado y por eso ahora dicen H'Pedro, X'Lol, cosa que como conocedores del idioma negamos rotundamente, ser así, ya que JAMAS hemos oído el uso de la A y de la I, por los naturales, y viene a concordar con esto lo que Fray Beltrán de Santa Rosa, asegura.

Juzgue pues, el lector por estos datos en qué estado de realidad y de VERDAD se halla todo lo referente a la historia del pueblo MAYA antes y después de la Conquista, cuando los muy estimables cronistas no se preocupaban por la verdad inscrita en los nombres y para acomodar éstos a su habla se PERMITIAN LICENCIAS que a la larga DEFORMARON LAMENTABLEMENTE LA VERDAD a un extremo completamente DESASTROSO para las INVESTIGACIONES POSTERIORES DE ORDEN HISTORICO. Es en este caso cuando se nota la GRAN importancia del idioma para ACLARAR CONCEPTOS ERRADOS por MALICIA o por IGNORANCIA, por malicia en cuanto vemos que los cronistas indígenas usaron del mismo método que sus MAESTROS ESPAÑOLES y por ignorancia en cuanto los Franciscanos no CONOCIAN PERFECTAMENTE EL IDIOMA y aceptaron los conceptos tal cual se los dieron y además ELLOS por su cuenta se TOMARON LICENCIAS en la ESCRITURA y en la PRONUNCIACION. Esta es una de las razones que nos inducen a pensar, por una función lógica, que precisamente en ese problema LINGUISTICO, tan poco atendido por los autores de antaño como por los de hogaño, es ahí donde se encuentra la raíz de tantos y tantos errores y falsedades, al no preocuparse por realizar minuciosos análisis referenciales a las verdaderas etimologías de cada vocablo, pero también debe de consolarnos grandemente el hecho de que a pesar de todas estas circunstancias se han conservado religiosamente los auténticos nombres de las cosas; de los MITOS; DEIDADES, pueblos y sucesos, pese a esta libertad de dar y aceptar palabras mayas equivocadas. Como resultado inmediato del hecho de la conquista, ya que desgraciadamente la razón del fuerte es la que impera en esto de ordenar en qué forma se debe de obrar y pensar, por lo tanto el CRONISTA ABORIGEN pensando en congraciarse, por una parte, y en otra tratando de ocultar la verdad, no opuso resistencia a las nuevas normas culturales que se le imponían, máxime que empezaba a usar los nuevos signos fonéticos castellanos. ¿Qué más podían hacer aquellos hombres que llenos de espanto veían derribados de sus altares a sus viejos Dioses, destruídos sus templos, perseguidos sus sacerdotes, enderezado al fin de destruir a raíz creencias, usos y costumbres seculares? Así se explica el génesis de tantos y tantos errores trascendentales que al paso de los siglos han venido acumulándose hasta cubrir totalmente las prístinas fuentes de la historia de estos pueblos mayas. Pero, volviendo a la etimología de Itzamatul, como decimos, pues, Itzamná o Izamná son derivativos de Itzam, culebra en Huasteco y Nah, agua en quiché, Itzamatul quiere decir, agua que no rebosa, de Itzam, símbolo de agua, Ma-no y Tul rebosar; TA-MOANCHA de TA-lugar, Moan o Mo ave, y Chan, serpiente, lugar del ave serpiente; TAMOANCHANOOB (Tamoanchas), los hombres del lugar del Pájaro Serpiente. Observamos perfectamente estas nominaciones de hombres y lugares con la radical derivada de la serpiente. Esto quiere decir que se conservó ese espíritu Cánico del Tamoancha al través de las manifestaciones Etnicas y Geográficas.

"Ordóñez recordando la aridez de nuestro suelo ha supuesto que la palabra MAYA se compone de los monosílabos MA y HA, tierra sin agua". D. Eligio Ancona —Cuanto trabajo se habrían ahorrado nuestros etimologistas, si hubiesen querido recordar que la palabra MAYA no es más que una CORRUPCION ESPAÑOLA de MAYAB verdadero nombre que los antiguos Yucatecos daban a su país... A propósito de rectificación, y a riesgo de aumentar el NUMERO de las ETIMOLOGIAS INVEROSIMILES, nos ocurre hacer una pregunta: si es cierto que Yucatán debe su población a dos emigraciones desiguales. La palabra MAYAB compuesta de los monosílabos Ma NO) y YAAB, (ABUNDANTE), no serviría para designar la TRIBU MENOS NUMEROSA que arribó al país?

El temor del señor Ancona no dejaba de estar justificado, puesto que años más atrás, ésta su hipótesis ha servido para que algunos escritores aventurasen la posibilidad de este hecho. Hecho alejado de toda verdad, ya que la etimología de la palabra MAYAB obedece a otra circunstancia distinta de la que supuso don Eligio. MAYAB no es el nombre de una TRIBU DETERMINADA sino que responde al nombre GEOGRAFICO del lugar que dicha TRIBU OCUPO, y como derivativo de esto, adoptó el nombre del lugar, como el gentilicio de Meridano, Ticuleño, etc., etc. Examinando este caso, nos damos cuenta que de un error provino otro, ya que el Padre Lizana, asentó en su Historia de Yucatán lo siguiente: "Y antiguamente decían al oriente, CENIAL, y al PUNIENTE, NUBENIAL, celnial quiere dezir la pequeña baxada; y nobenial la grande baxada. Y es el caso que dizen que por la parte del Oriente baxó a esta tierra POCA GENTE, y por la de Puniente MUCHA, y con aquella sílaba entendían poco o mucho al Oriente, y Puniente; y la poca gente de una parte y la mucha de otra..." Pues bien, aquí no hay ni GRAN BAJADA NI PEQUEÑA BAJADA como se lo figuraron el padre Lizana y otros, puesto que clara y terminante se declara enfáticamente que la "BAJADA FUE UNA GRAN BAJADA" si, porque el análisis de las dos expresiones NOBENIAL y CENIAL ASÍ LO PRUEBAN. Veamos cómo: NOBENIAL es una deformación española de NOH-GRANDE y de EMIAL forma reflexiva del verbo BAJAR. La palabra NOH se confundió con la palabra NOB al poner B en lugar de H al final de No, NOB es una forma de LOB-MALO, pero nunca una forma de NOH, por lo tanto aquí existe un error ortográfico que trastorna totalmente en su esencia lo que significa NOHEMIAL, que quiere dar a entender gran bajada; esta acepción es falsa en todo sentido. Y en cuanto a CENIAL, no hay que olvidar, los mismos Franciscanos determinaron que la C tuviese valor de QU en la escritura del idioma maya, así es que el Padre Lizana al usar C como QU lo hizo con toda autorización, solamente que aquí en CENIAL volvió a padecer un nuevo error, pues no es ENIAL el signo de BAJAR, sino EMIAL, así con M, y aún más, vemos incluída una L en la palabra CELNIAL, que motivó otro equívoco que hizo nacer la idea de que Lizana, quiso dar a entender que CENIAL o CELNIAL que los autores de tales ideas pronuncian como SELNIAL o SENIAL y no QUENIAL, se deriva de DZEDZEC-POCO, REGULAR, cosa ésta reñida con la verdad, puesto que los españoles usaron la C invertida así para la fonación de las letras D Z, y esto se puede probar con sólo consultar las obras antiguas impresas y manuscritas. Y Lizana no se iba a equivocar en el uso de la C en lugar de DZ, que si es verdad que cometió un grave error al asentar que al oriente se le dijese CENIAL, eso es indiscutible y la confusión provino de que posiblemente Lizana mal interpretó la forma enfática maya de reafirmar la expresión de un concepto, por lo tanto creemos que lo que trataron de decir fue que la BAJADA FUE UNA GRAN BAJADA, C'EMIAL, NOH EMIAL, ya que vemos la presencia de la C' como prefijo REFLEXIVO".

(Continuará)

LIBREROS Y LIBRERIAS DE MEXICO

Librería de Manuel Porrúa

Por *Jesús CASTAÑON R.*

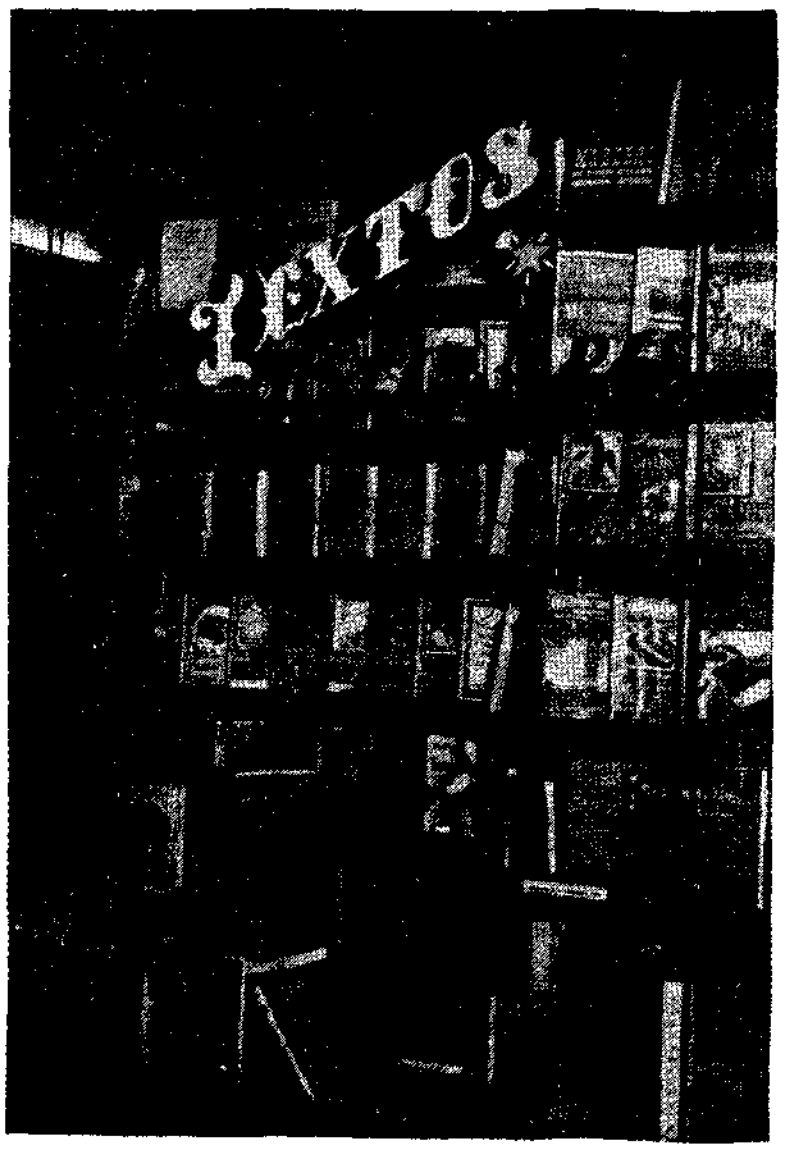

MANUEL Porrúa, conocido bibliófilo y librero, tiene su establecimiento en una de las principales avenidas de la Ciudad, en las calles de Cinco de Mayo esquina con el callejón de la Palma. Hijo de Don Indalecio Porrúa Estrada fundador de una de las librerías de más tradición y arraigo dentro del campo cultural de México.

Está en los cuarenta años Bis, y en el negocio de los libros nació y creció pues desde muy pequeño frecuentaba el establecimiento de su señor padre; a la muerte de éste continuó en la Librería de las Calles de Argentina y Justo Sierra, pero a partir del año de 1947 se estableció por su propia cuenta en el local que actualmente ocupa.

El edificio es una antigua casa del siglo XVIII a la que se le han hecho diversas adaptaciones para que sirva a los fines a que está ahora destinada, toda ella es un gran almacén de libros, sólo la parte baja del frente está abierta a todo el público, en el interior tiene varios pequeños locales que sólo son accesibles a los íntimos que son muchos, casi todos los escritores conocidos de México y otros que no son propiamente escritores profesionales, pero que tienen un gran amor por los libros.

Ahí improvisan tertulias literarias, tales reuniones tienen carácter espontáneo, pues se forma el grupo con los asistentes habituales, grupo en el que casi siempre podemos encontrar al distinguido cronista de la Ciudad de México Don Artemio del Valle Arizpe; la charla se aborda alrededor de un libro de reciente aparición, surgen las bromas, los chistes, y en alguna ocasión el brillante y agudo diálogo, como el que presenciamos entre el dueño de la tienda y el historiador Pompa y Pompa; en estos diálogos se hace gala de fina ironía, agilidad mental, es una verdadera lástima que no se puedan recoger pues quedaría un agradable recuerdo de tales momentos en el que muchas veces surgen ideas valiosas y juicios que no pocas ocasiones llegan a la imprenta.

Al propio sitio acostumbran llegar dos dignos representantes de la cultura peninsular del sureste: Don Domingo Martínez Paredez y el Sr. Lic. Castillo Torre; es una verdadera delicia oirles hablar de las cosas del Mayab, son personas que no han perdido el contacto con su tierra a la que aman entrañablemente y a través de ellos vamos conociendo el fascinante secreto de una de las culturas más maravillosas del mundo. La Maya.

Pero no se vaya a pensar que Manuel Porrúa sólo se dedica a la venta de libros, sino que también los edita; en el presente año de 1956 lleva publicados veinticinco entre los que se encuentran las más diferentes materias; el primer libro que diera a la luz, ya establecido por su propia cuenta fue: Capiteles Mexicanos" de que es autor Don Enrique Gual.

La preocupación constante de su vida han sido los libros de Historia Antigua de México; y los incunables Mexicanos, de estos últimos tiene una de las más ricas colecciones que se conocen en nuestro país, su biblioteca personal, según propia confesión la empezó a formar desde muy joven; en la actualidad es valiosísima. Tiene otra afición por cierto bastante cara, coleccionar relojes antiguos y raros.

Los catálogos que han visto la luz bajo el signo de la Librería M. Porrúa son varios, de ellos citamos los siguientes: "Catalogo de Libros de ocasión/ México y Estados Unidos/ Relaciones internacionales y controversias/ sobre límites México 1948, con un prólogo del mismo bibliógrafo "Ya no hay libros antiguos; en el mismo año de 1948 se publicó otro catálogo con las divisiones que se citan: I.—Impresos Mexicanos del Siglo XVI; Impresos raros; Otros libros importantes.—"Advertencia preliminar de Agustín Millares Carlo; y un Estudio Crítico del Dr. Emilio Valton, acerca de: "El Arte Tipográfico de Antonio Espinosa y Pedro Ocharte"; en el año de 1952 se publica otro catálogo, que en esta ocasión lleva VIII títulos, a saber: I.—Colón; II.—América (Obras Generales); III.—Antillas; IV.—América Central; V.—América del Sur; VI.—Mapas y Litografías; VII.—Azúcar; VIII.—Otros libros cubanos; con una introducción de Iso Brante Schwide; en el año de 1953, se publica el catálogo número 5, en esta ocasión las materias son diferentes a las anteriores; I.—Literatura, Autores mexicanos, impresos en México y extranjeros sobre México; II.—Hemeroteca. Periódicos Mexicanos la Capital, de los Estados, Periódicos del Extranjero; Lenguas Indígenas. Gramáticas, Diccionarios, nombres de lugar y obras escritas en lenguas indígenas; en este opúsculo la "Introducción estuvo a cargo de Andrés Henestrosa. Como se puede ver por lo anterior y quien haya tenido en sus manos los impresos a que hemos hecho referencia, su actividad es intensa.

Le hemos interrogado acerca de que es lo que él considera lo más valioso de su biblioteca, y con orgullo nos ha contestado que la colección casi completa de todas las ediciones que han aparecido de "La verdadera Historia de la Conquista de la Nueva España, por Bernal Díaz del Castillo, así como el conjunto de Vocabulario de Lenguas Indígenas de México a partir del siglo XVI; otra pregunta que le formulamos tiene relación directa con su trabajo de editor; cuáles son las obras en las que más cariño y entusiasmo ha puesto para que vean la luz. Su respuesta es inmediata: "La Güera Rodríguez" de don Artemio del Valle Arizpe, y "Por la señal de Uhnak Ub" del señor licenciado Castillo Torre.

El señor Porrúa mantiene un continuo y activo intercambio con establecimientos similares de los Estados de la República y del Extranjero. Este último intercambio es fundamental y considera que no debería existir ningún obstáculo para la entrada y salida de libros en la República pues ello contribuye en alto grado al desenvolvimiento cultural y al mejor entendimiento entre los diversos grupos humanos.

Esta librería, y este mercader en libros, como así mismo gusta llamarse Manuel Porrúa, son una parte considerable del mundillo de los libros en la ciudad de México, no hay noticia acerca de impresos que no conozca y que no esté dispuesto a trasmitir, muchas notas bibliográficas sobre libros de reciente aparición son debidas a su desprendimiento y gentileza.

ESPEJO DE LIBROS

Aspirantes Americanos a cargos del Santo Oficio.—Sus genealogías ascendentes. — Por Guillermo S. Fernández de Recas.—Prólogo de Manuel Romero de Terreros.—Librería de Manuel Porrúa, S. A.—México D. F., 1956.

CON la tinta fresca aún, llegó al pabellón de la Librería de Manuel Porrúa, de la VII Feria del Libro, el último volumen publicado por la editorial que lleva ese nombre.

El título, a primera vista no sugiere mucho, si acaso en términos modernos hace pensar qué importancia puede tener el conocimiento de los aspirantes a empleos de gobierno o de una institución de tipo eclesiástico como la Del Santo Oficio; sin embargo debe pensarse que entre las líneas de una escueta ficha se encuentra la vida de un hombre que transcurrió en la Nueva España o bien que estando arraigado en la península pretendió pasar a estas tierras a desempeñar un puesto.

El catálogo de los aspirantes está por orden cronológico en primer lugar y alfabético en segundo, en él se pueden encontrar desde luego los datos genealógicos y además los méritos del solicitante, las referencias de expedientes, testamentos y otros actos de la vida, que en términos modernos diríamos civil, en algunas ocasiones son amplios; a través de esos datos puede establecerse qué personas habitaban determinada ciudad de la República, por ejemplo en el siglo XVI. Tomamos una ficha al azar para ejemplo del lector:

SALAS, Fray Juan.—México.—Año de 1598.—Vol. 203-Exp. 3-A.

Relación de los padres y abuelos de Fray Juan de Salas, de la Orden de San Francisco, Definidor de la Provincia del Santo Evangelio y Predicador del Convento de San Francisco de esta Ciudad de México Natural de la Villa Porcuna.

Padres: Juan de Nava. Francisca López de Salas.

Ab. Pat: Rodrigo de Ariceta (hijo de Luis de Ariceta y Leonor de Ibarra). María de Nava Saravia (hija de Iñigo de Nava Saravia, Caballero de Santiago).

Ab. Mat: Juan Sánchez de la Chica. Familiar del Santo Oficio en Córdova. Marina López de Salas, N. de Porcuna.

El volumen interesará a una serie de investigadores dedicados a diversos campos de la historia mexicana, y puede considerarse un éxito más de la editorial cuyos símbolo lleva. *J. C.*

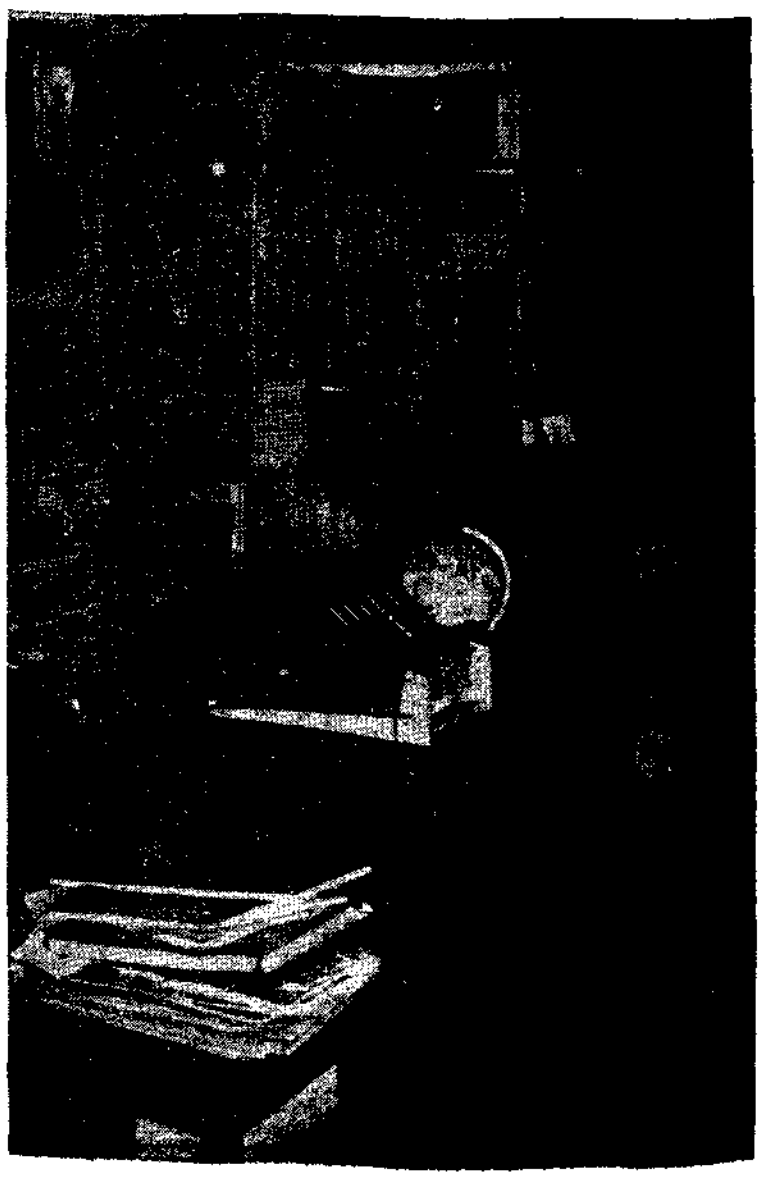

EPISTOLARIO

Cartas de don Francisco del Paso y Troncoso al Doctor Nicolás León

Notas de José Miguel QUINTANA

NOTA BIBLIOGRAFICA DE DON FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO

Nació don Francisco en la ciudad de Veracruz, el 8 de octubre de 1842, vino a la capital de la República a fines de 1867; ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria, pasó a la de Medicina concluyendo sus estudios; pero en su deseo de redactar su tesis profesional sobre la Historia de la Medicina en México, se fue enfrascando en los estudios históricos en tal forma que nunca la concluyó ni llegó a recibirse, convirtiéndose en arqueólogo, filólogo e historiador. Participó en una expedición arqueológica a Veracruz, fue Director del Museo Nacional, y designado Presidente de la Comisión Mexicana en la Exposición Histórico-Americana de Madrid, celebrada con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América partió a España, permaneciendo desde entonces en diversos sitios de Europa, con el carácter de Director en Misión, hasta su muerte acaecida en Florencia el 30 de abril de 1916.

Dada la importancia de la obra del señor Troncoso, para un mejor conocimiento debe consultarse su magnífica biografía escrita por el señor Jesús Galindo y Villa (Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate", Tomo 42), y su Misión en Europa, investigación, prólogo y notas del Dr. Silvio Zavala. México, 1939.

CARTAS

México, D. F., 10 diciembre 1889

Sr. Dr. D. Nicolás León.

Morelia

Querido amigo: Recibí el Santos Salazar (1) y le doy las gracias por habérmelo enviado. En estos momentos copio el **Huehuetlatolli** (2) del P. Bautista (3) que me facilitó el P. Vera (4) que es también interesantísimo; luego seguiré con el Santos y lo devolveré unido con el Basalenque (5) y el Focher (6) del modo que me indica.

Con el pie en el estribo le pongo estas líneas para corresponder a su estimada carta, pues mañana salgo para la Heroica a donde me lleva un asunto de familia. Sólo durará mi ausencia 5 días; así es que nada diga al Gral. Jiménez (7) y antes actívele a que me conteste y a que escriba al Presidente (8); ya el Sr. Baranda (9) está avisado de que lo hará en estos días y sigue bien dispuesto para nosotros. Si a mi regreso encuentro carta del Gral. trabajaré nuevamente pues no me gusta que se aplace la cosa de modo que vayamos así en la primavera, porque nos cogerá la mala estación. (10).

Gracias por los sentimientos que le animan hacia mí: los mismos abrigo para Ud. y si me halaga esta empresa es porque trabajaremos juntos y, según espero, con buen éxito puesto que mutuamente hemos de ayudarnos. También confío en que esta expedición ha de ser la base para la ida a España y así hay que verla con empeño. (11)

Hasta la vuelta, querido amigo, de lunes a martes le escribiré. Dejo encargado que si en estos días llega carta del Gral. me la remitan a Veracruz si hay tiempo de que me llegue.

Suyo Afmo. amigo.

F. del Paso y Troncoso

El Sr. Carrillo devuelve a Ud. sus expresiones. (11 bis).

(1).—El Bachiller Santos de Salazar, indio noble, nació en Tlaxcala, cantó su primera misa el 28 de octubre de 1685; obtuvo un Curato en 1690 y falleció el 19 de agosto de 1715. Escribió el Coloquio de la Invención de la Santa Cruz por Santa Elena que forma parte del Teatro en la Biblioteca Náhuatl. El manuscrito de este Coloquio pertenecía a la colección del Dr. León quien lo facilitó al Sr. Troncoso para que le publicara manifestando en la introducción lo siguiente: "El original parece que pertenecía a la colección de Boturini, pasó después a la Biblioteca de la Universidad, y más tarde se conservaba en el Museo, de cuya biblioteca desapareció. Por fortuna el célebre bibliógrafo Presbítero D. Agustín Fischer tenía translado coetáneo que, después del fallecimiento de ese señor fue propiedad del Sr. Lorenzo Menacho, y muerto éste, la señora viuda lo cedió al Dr. D. Nicolás León, de Morelia, quien con desprendimiento raro entre literatos y sin exigir recompensación alguna, me lo facilitó para la edición que hoy se hace. La copia del Dr. León es de letra de principios del siglo XVIII y consta de 15 fojas".

(2).—Huehuetlahtolli, que contiene las pláticas que los padres y madres hicieron a sus hijos y a sus hijas, y los señores a sus vasallos, todas llenas de doctrina moral y política. Publicadas por el P. F. Juan Bautista, en México, año de 1601.—8o.

Véase: Bibliografía Española de Lenguas Indígenas del Conde de la Viñaza. Madrid, 1892. Pág. 54.

(3).—Fray Elías de San Juan Bautista, llamado Juan Zambrano, nació en México, de padres españoles, profesó en Puebla el 13 de septiembre de 1857. Poseía la lengua mexicana. Murió en México el año de 1605.

(4).—Illmo. Sr. Dr. D. Fortino Hipólito Vera, nació en Tequixquiac, Méx., el 12 de agosto de 1834, fueron sus padres Angel Vera y Guadalupe Talonia. Hizo sus estudios en los Colegios de Tepotzotlán, San Juan de Letrán y Seminario de México. Se ordenó el 19 de diciembre de 1856. Fue Cura de Amecameca, Méx., donde publicó gran parte de sus obras. Falleció el 22 de septiembre de 1898.

(5).—Probablemente se refiere al: Arte de la lengua Tarasca. Dispuesto con nuevo estilo, y claridad, por el R. P. M. Fr. Diego de Basalenque, del Orden de N. P. S. Agustín, Provincial que fue de la Provincia de Michoacán, y su Chronista. Sácalo a luz el R. P. M. Nicolás de Quixas, Provincial de dicha Provincia. Y la dedica a la Serenissima María Santíssima, Reyna de los Angeles. Con la licencia: en México, por Francisco de Rivera Calderón. Año de 1714.

(6).—P. Jean Faucher y no Foche o Focher, Doctor de la Sorbonne, fue profesor en el Colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco de México, a donde lo destinó Carlos V, conociendo su erudición, para la enseñanza del castellano y latín. Era muy versado en teología y derecho canónico. Según el Barón de Henrion murió el 30 de septiembre de 1560 y según otros en la misma fecha el año de 1572. Por los años de 1555 a 1565 escribió "Arte de la lengua Mexicana" (Genin. Les Francais au Mexique).

(7).—Se refiere al Gral. Mariano Jiménez, Gobernador del Estado de Michoacán, en esa época.

(8).—Se refiere al entonces Presidente de la República general Porfirio Díaz.

(9).—Lic. Joaquín Baranda (1840-1909) en la época Secretario de Justicia e Instrucción Pública.

(10).—Se refiere a la Comisión Científica de Cempoala, que efectuó una exploración sistemática en la región totonaca del Estado de Veracruz. La Comisión fue encabezada por el Sr. Troncoso y salió de México el 20 de agosto de 1890. El Dr. León no fue miembro de esta expedición, cuyo contingente, junto con el de otras varias se aprovechó en la Exposición Histórico-Americana de Madrid, de octubre de 1892.

(11).—El Sr. Troncoso, como Presidente de la Comisión Mexicana a la Exposición Histórico-Americana en Madrid, fue a España en 1892, junto con don Francisco Río de la Loza e Ing. Jesús Galindo y Villa. El Dr. León no llegó a ir a Europa.

(11 bis).—Se refiere al Sr. Obispo de Yucatán D. Crescencio Carrillo Ancona que a fines de 1889 hizo un viaje a México según dice en su carta de fecha 13 de agosto de 1895. Véase su correspondencia.

(Continuará)

FICHAS DE HISTORIA ECONOMICA

LAS HUELGAS TEXTILES EN EL PORFIRIATO

Por Moisés GONZALEZ NAVARRO

(Continúa)

LA Sociedad Anónima, propietaria de la fábrica LA PAZ, acumuló en ella un capital de 500,000 pesos y bien se comprende que con elementos de tanta consideración no se carezca en la misma de cuanto objeto ha inventado la mecánica moderna para abaratar y apresurar la fabricación.

RIO FLORIDO.—Fábrica de hilados y tejidos de algodón.—Santa Rosalía, Chihuahua.

Este hermoso centro fabril es de reciente instalación, pues data de 1898, en que le hizo edificar la compañía propietaria de la Fábrica La Concordia, a que nos hemos referido en páginas anteriores.

Situada en un centro esencialmente productor de algodón, cuenta con abundante materia prima para sus manufacturas, habiendo demostrado en el breve período que lleva funcionando, cuán acertada fue la idea de su instalación en aquel apropiado lugar, que la hace producir pingües resultados a sus accionistas.

El capital destinado a esta empresa alcanzó a quinientos mil pesos, instaláronse en ella 200 telares, sistema y construcción ingleses, último modelo, con las cardas y broncas correspondientes, a beneficios de los cuales se obtiene una producción anual de 150,000 piezas de manta.

El movimiento es a vapor desarrollado en un motor de 300 caballos de fuerza y ocupa 260 operarios. Está iluminada con luz eléctrica propia, obtenida en dínamos que alimentan 400 lámparas incandescentes y 4 de arco voltaico.

FUENTE: FIGUEROA DOMENECH, J.—**Guía General Descriptiva de la República Mexicana.**

VI

FABRICAS TEXTILES EN EL D. F.

SAN ANTONIO ABAD.—Fábrica de hilados, tejidos y estampados.

EN el grandioso edificio que fue convento de San Antonio Abad, situado en la calzada del mismo nombre, célebre en la historia de México porque por ella hizo su entrada el conquistador Hernán Cortés a la capital azteca, cuando el asalto de la misma, se encuentra instalada, desde el año de 1882, la gran fábrica de hilados, tejidos y estampados de San Antonio Abad, propiedad de la Compañía Industrial San Antonio Abad y Anexas.

Fue fundada por el caballero español D. Manuel Ibáñez, en aquella fecha, y de él pasó a poder de los Sres. Iñigo y Remigio Noriega, en 1885, que la tuvieron en propiedad exclusiva hasta el año de 1892, durante el cual se formó la Compañía Industrial mencionada, para dar con mayores elementos materiales impulso a los trabajadores y hacer de dicha fábrica la primera en su género del Distrito Federal y la segunda de la República.

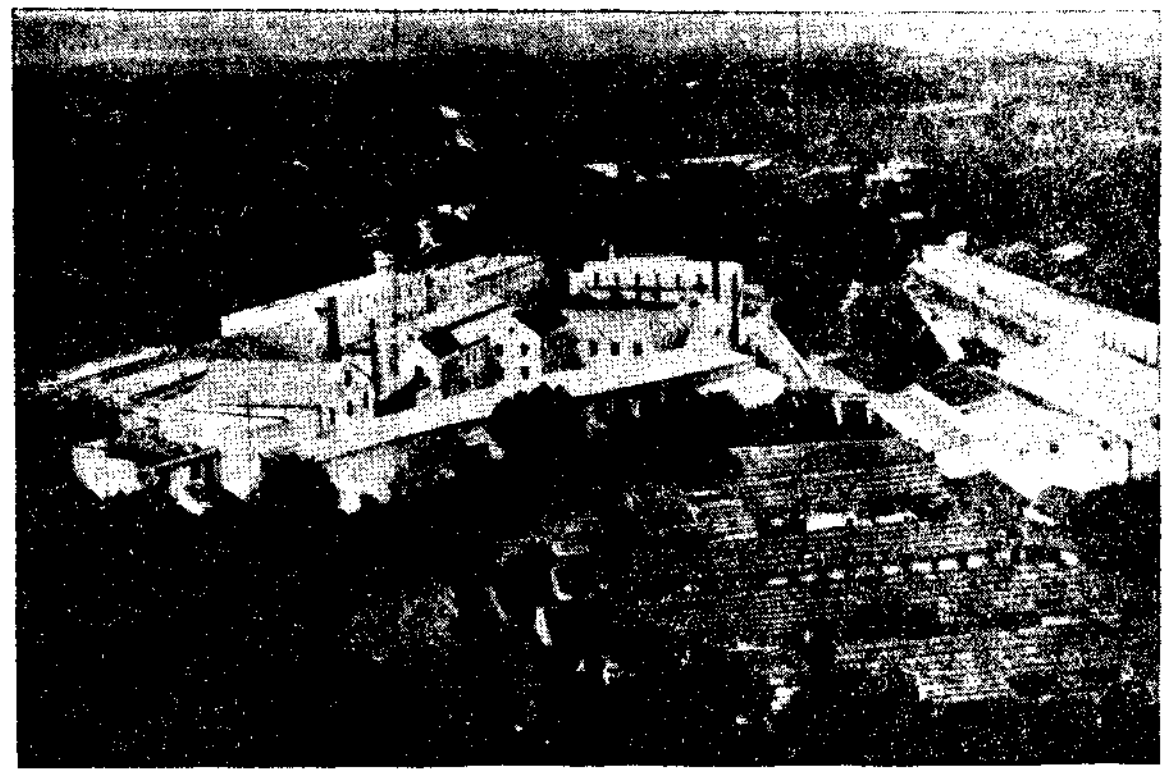

Fábrica San Ildefonso, en Tlalnepantla.

Es una vasta construcción que ocupa doce mil metros cuadrados de terreno de los treinta y siete mil que allí posee la Compañía dividida en tres grandes y principales departamentos: el de tejidos y preparación de materia prima, el de estampados y el de almacenes.

Una gran puerta en la calle de San Antonio Abad, da entrada a una extensa y sombría avenida de viejos fresnos, que corre paralela a los imponentes edificios de la fábrica.

El departamento en que vamos a penetrar y donde están encerrados los complicados mecanismos para hilados y tejidos, abarca una área de 7,500 metros cuadrados y comprende los motores alimentados por seis calderas que desarrollan novecientos caballos de vapor (horse powers), cuarenta cardas para el algodón, 350 telares y 12,220 husos o brocas de moderno sistema, con el número correspondiente de batientes, abridores, estrechadores, veloces, etc. etc.

Pero todas estas instalaciones no se hallan mezcladas ni en desorden como acabamos de nombrarlas, sino que ocupan cada una la galería respectiva de las cinco en que está dividido aquel inmenso departamento.

Los aparatos mencionados son todos modernos y ostentan la marca de los más acreditados talleres de Inglaterra y Alemania, verificando un trabajo asombrosamente rápido, del que pueden dar idea los 436,428 kilogramos de hilo elaborado en el año de 1897 y las 240,000 piezas de manta que fabrican anualmente. Fácil es comprender por estos números, qué razón tenemos de colocar en lugar primero la fábrica de San Antonio, entre las ubicadas en el Distrito Federal, de las que nos ocupamos en el presente volumen, pues ninguna otra alcanza tan enorme producción como la que acabamos de mencionar.

En otro departamento se instalaron las máquinas de estampado movidas por un motor especial de cien caballos de fuerza, cuyo trabajo produce cuatrocientas mil piezas de percal estampado en un año, imprimiéndose las telas por medio de cilindros de cobre en los que se graban los dibujos.

Por último: dos dínamos producen la fuerza eléctrica suficiente para alumbrar la fábrica con 45 lámparas de arco voltaico de 1,200 bujías cada una y 60 de luz incandescente.

El departamento de almacenes es vastísimo y allí se ven muestras de todos los productos de la fábrica de percales de variadísimos colores, pero generalmente chillones y de poco gusto.

En honor de la verdad, debemos decir que si la fábrica de San Antonio Abad progresó rápidamente cuando era propiedad exclusiva de los Sres. Noriega, al pasar a la de una sociedad anónima y aumentarse su capital, aumentaron también, como es lógico, sus productos; pero no perfeccionó las clases del artículo, que en realidad, y según personas inteligentes en la materia, no pueden competir con los tejidos y estampados de otras fábricas más modestas, pero que son administradas por sus inteligentes propietarios y no por fastuosas directivas.

Si la que rige en la actualidad los destinos de la Compañía Industrial San Antonio se preocupara con conocimientos técnicos de la marcha del establecimiento que administra, seguros estamos que las producciones de aquella no sólo competirán ventajosamente con los artículos similares del país, sino que podrían substituir en México a muchos del extranjero, especialmente a ciertos percales pintados.

La fábrica San Antonio Abad tiene a su frente como administrador un ingeniero hábil y sabio cuya iniciativa sería suficiente para alcanzar la perfección que deseamos ver en sus elaboraciones, pero la cual ha de estrellarse sin duda, contra los trámites pedantescos de una junta de capitalistas que, como sucede generalmente, no conocerán de la industria que dirigen otra cosa más que el nombre.

No obstante lo que dejamos dicho, las fábricas de la importancia de ésta son la esperanza de México para el porvenir, y estamos seguros que en un plazo relativamente corto, han de cerrar los mercados del país a la producción extranjera.

LA FAMA MONTAÑESA.—Fábrica de hilados y tejidos.—Propietario: D. Ricardo Sainz.

Por los ferrocarriles a vapor del Distrito Federal se llega en una hora escasa de viaje, desde México al pintoresco Tlalpan, a orillas del cual se encuentra situada esta hermosa fábrica, que por más de un concepto puede considerársele de las mejores de la República.

Se asciende por suave pendiente hasta la fábrica, y en aquella altura puede recorrerse con la vista el territorio del Distrito alcanzando a distinguir muy bien la gran capital mexicana, distante de allí diez y seis kilómetros.

El paisaje es hermosísimo: lo agreste de aquellos enormes depósitos de rocas volcánicas que se encuentran al Poniente del Valle y forman el Pedregal, contrasta con grandes campos de maíz y largas filas de magueyes. Verdes praderas en las que pacen numerosos ganados, están interrumpidas a trechos por charcos y lagunas que reflejan los rayos del sol y son residuos que el lago de Xochimilco va dejando en su lenta retirada. Frondosas arboledas sombrean los caminos, y alegres pueblecillos y risueñas casas de campo, por doquier revelan la presencia y habitación del hombre en el sin par valle de México.

Si el visitante de la fábrica es poeta, se olvida de penetrar en ella, absorto en la contemplación de aquel cielo purísimo, de aquellas fértiles llanuras y de aquellas azules montañas que cierran el horizonte, henchidas de recuerdos y llenas de ruinas, entre las que tal vez blanquean los huesos de dos razas heroicas que en ellas sostuvieron sus titánicas luchas. Pero una vez adentro de aquel templo del trabajo, entre centenares de máquinas y millares de correas de transmisión; en medio del ensordecedor estruendo de engranajes de escapes de vapor, de cilindros aplastadores; rodeado por todas partes de vertiginosos movimientos y de blancuras que deslumbran, como el algodón en los husos y los lienzos en los telares... entonces olvida su admiración por la naturaleza y se llena de asombro ante las prodigiosas creaciones del cerebro humano.

Una colosal rueda hidráulica de veintidós metros de diámetro, imprime movimiento a todo aquel maremágnum de ruedas y cilindros, ayudada por dos generadoras de vapor que alimentan un motor de 150 caballos de fuerza. Desde el salón de mezclas hasta que el algodón ya en mecha continua, llega al hilado, propiamente dicho, pasa por maravillosos aparatos donde se abre el batido, transformándose en mapas de blancura inmaculada, corriendo de una máquina a otra, ya por telas sin fin y ya por tubos atmosféricos que lo arrastran despojándolo al mismo tiempo de todas las impurezas y cuerpos extraños. Los batidores y las cardas sistema Plat son las empleadas en esta parte de preparación de la materia prima, y para el hilado de los distintos números, emplea los husos modernos continuos poseyendo 22 máquinas con 7,500 brocas, que pueden producir en una semana de sesenta horas 12,500 kilogramos de hilaza. Practicado el canillaje por el sistema moderno, pasa el algodón hilado a los salones de tejido, donde 360 máquinas de última invención funcionan diariamente produciendo 500 piezas de lienzo o manta de 27 metros cada una o sean 13,500 metros de tela en un día.

(Continuará)

León Signoret, accionista fundador de Río Blanco

Un Punto de Vista Mexicano Sobre la Guerra de Texas

MEMORIAS DE UN VETERANO DE LAS DOS BATALLAS DEL ALAMO

(Concluye)

F.—Barracas para la troje y corral para caballos.

A través de las cuales entró el coronel Don José Mario Romero, con los batallones de Matamoros y Ximénez. Este corral y cuartel cuya pared exterior tenía dos pies

O.—Foso cavado por los colonos.

P.—Foso interior y... mal construida con la cual los colonos, pensando reforzar esta parte del fuerte, lo debilitaron.

Q.—Lugar donde se incineraron los cuerpos de los doscientos cincuenta y siete colonos desagradecidos.

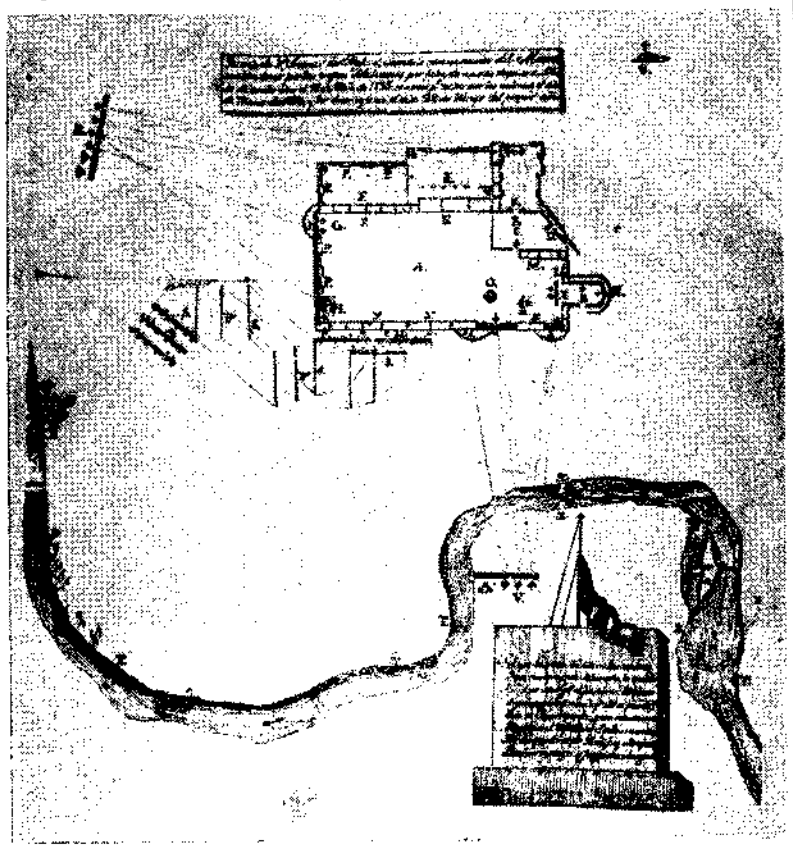

de espesor y doce de altura, estaban protegidos por los dos cañones que se muestran en sus ángulos respectivos, hacia el norte sobre-explanadas de un pie de altura y por las troneras.

G.—Batería de dos cañones llamada por los mexicanos Fortín de Terán, colocada sobre la pared a una altura de once pies, una vara mexicana. El mismo medía dos pies de espesor, estaba reforzado por fuera por una palizada con tierra entre las dos paredes lo cual le daba un grosor de cinco pies. Por dicho punto y atravesando la línea que corre hacia dentro de la otra batería, el coronel Duque atacó con su batallón de Toluca y por estar herido el general Castrellón continuó el atague y entró en el fuerte con el batallón de Toluca y el de Zapadores.

En la explanada de dicha batería el comandante de los colonos llamado Fraves murió como un soldado.

H.—Por este sitio llamado Fortín de Condelle que tenía la misma elevación que el anterior, el general don Martín Perfecto de Cos trató de atacar con la primera columna de asalto compuesta de los cazadores de Aldama y un centenar de fusileros de la milicia de reserva de San Luis. Habiendo perdido muchos hombres por el fuego sostenido de la batería y estorbados por el fuego del batallón de Toluca, ordenó un movimiento oblicuo a la derecha, y al ser éste ejecutado pronta y eficazmente bloqueó al enemigo por todos lados en este punto que creía era el más fuerte y entró en la plaza por la portería escalando el muro y por otros puntos marcados con asteriscos.

I.—Los cuartos estaban en el interior de la muralla y tenían troneras para los rifles.

J.—Minas circulares con un foso y palizadas defendiendo el exterior de la fortificación.

K.—Foso defendiendo la puerta principal.

L.—Hospital. En el cuarto interior situado en la parte anterior hacia la puerta principal donde el jactancioso de James Wuy (Browie), murió sin oponer resistencia.

M.—Cocinas.

N.—Barricadas o trincheras para la defensa de la puerta.

R.—Batería para demolición y repercusión colocada contra el fuerte, a tiro de fusil, con la cual se hubiera podido abrir una brecha en dos horas; pero no se dió orden de que entrara en acción. Fue construida por orden del general Amador bajo la supervisión del teniente coronel Ampudia. Entre la noche del cuatro y el amanecer del cinco de marzo. Esta se encontraba guarnecida por la columna de reserva del Batallón de Zapadores y de las compañías de granaderos de los otros batallones, al mando de su Excelencia el Sr. Presidente.

La posición ocupada por la primera columna de ataque al mando del general Cos desde las tres de la mañana del seis de marzo donde permanecieron pecho a tierra hasta las cinco hasta recibir la señal de la trinchera para atacar. La marcha y los movimientos hechos por ellos antes de empezar el asalto en sí se muestran aquí.

T.—Río de San Antonio de Béxar.

V.—Batería emplazada en la ciudad de Béxar desde el primero de marzo.

Y.—Puente de tablones para facilitar el paso de las gentes desde Béxar a el Alamo.

Z.—Vado para vehículos en dirección a la Villita.

aa.—Islote que facilita el paso del río por medio de dos tablones.

bb.—Tres cañones desmontados que se encontraron en el interior del Alamo.

Nota: Esta traducción me parece por demás interesante pues nos da a conocer pasajes de la historia de la guerra con Texas, totalmente desconocidos por la mayoría de los mexicanos, arrojando nueva luz sobre nuestro nefasto y nunca bien perfilado Santa Anna. Lo que si me parece es un poco tediosa para el profano, pudiéndose haber suprimido los apéndices.

Nota del Traductor: Se dijo departamento, como en el original significando este también —distrito o provincia.—The Library Chronicle of University of Texas.—Vol. II, Verano 1951.

Francisco I. Madero en los Corridos Mexicanos

Por *Merle E. SIMMONS*

(Tercera Inserción)

LA fraternidad de todos los mexicanos, ideal político que sostenía Madero con verdadero afán, igualmente hizo un eco muy fuerte en la conciencia popular: "...quería que todos nos viésemos /con el cariño de hermanos", declara un corridista **(Los crímenes del tirano Huerta, primera parte)**, y otro se vale de casi las mismas palabras al cantar:

Sus ideales eran darle
al Pueblo un Gobierno sano,
que la igualdad fuera un hecho
y nos viésemos como hermanos.

(La muerte de Madero, primera parte).

A las glorias políticas de don Francisco hay que agregar la distinción de haber injertado la palabra **democracia** al vocabulario activo de las masas mexicanas. Bien que **libertad**, como término cargado de emoción, ya llevaba muchos años en el vocabulario político del pueblo bajo, parece que antes de Madero ningún político había logrado grabar el ideal de la **democracia** en la conciencia de las masas. Por impreciso que haya sido el concepto que tenía el pueblo del sistema rotulado con dicha palabra, hasta los observadores menos dotados de agudeza mental percibían fácilmente que el nuevo campeón de la democracia era un hombre de otras entrañas que el severo don Porfirio; por lo tanto se facilitó la transferencia de la popularidad del revolucionario a la ideología que personificaba. En dos corridos que conocemos se identifica al presidente-mártir ya muerto como el "demócrata Madero" **(Canto a Madero y Canto al obrero, hoja suelta de Eduardo Guerrero)**, y en otra composición él y Pino Suárez, su vice-presidente, son "Padres de la Democracia" **(El cuartelazo felicista)**. Tal vez la evocación más conmovedora que hemos encontrado entre todas las que rememoran al ex-presidente es el sencillo comentario de un corridista que, con verdadera sagacidad, percibió la grandeza perdurable de su héroe:

Los muertos se sienten mucho
cuando son como éste buenos,
nos enseñó Democracia
y jamás le olvidaremos.

(La muerte de Madero, primera parte).

Dado el carácter de Madero en lo personal y en lo político, la atracción que ejercía sobre el pueblo era tan potente, hasta en la época cuando no era más un candidato a la presidencia, que se vislumbra claramente, apenas empezada la Revolución, en el canto de un corridista:

Cuando Madero bajó a hacer su (propaganda,
se adhirió en Puebla mucha gente (a su favor,
los que sinceros exigían en su de- (manda
otro gobierno que no fuera el dic- (tador.
Varios obreros y estudiantes se (afiliaron
al candidato con el más crecido (afán,
y como jefe del partido designa- (ron
al invencible señor Aquiles Serdán.

(Laureles de gloria al mártir de la democracia Aquiles Serdán, hoja suelta de Eduardo Guerrero).

Sólo después de la victoria de Ciudad Juárez se hizo patente lo irresistible del apoyo que el pueblo le brindaba a Madero; fue entonces cuando "México entusiasmado alzóse de uno a otro confín..." **(La toma de Ciudad Juárez)**. Tal entusiasmo ya lo hemos visto manifestarse en los versos impregnados de emoción que nos dejó el autor de **¡Hasta la tierra tembló!**, y unos años después, ya muerto Madero, otro poeta rememora con toda solemnidad el poderío político del héroe y la visión muy curiosa que de él tenía el pueblo:

Don Francisco I. Madero apare- (ció
en Chihuahua, como el Mesías pro- (metido,
diciéndole al pueblo, levántate y (anda
yo siempre seré contigo;
entonces el Pueblo, cual Lázaro (anda
y al notarlo Don Porfirio
se llena de miedo y a París se lanza
Corral, buscando un abrigo.

(La toma de Cuautla por Zapata, primera parte.

Aun siendo de tonos tan marcadamente diferentes, late en esta composición y en **¡Hasta la tierra tembló!** la misma creencia popular, al parecer muy extendida, de que había en el nuevo jefe de la Revolución algo de lo sobrenatural, algo de lo divino, que le elevaba al rango de un "mesías". ¡En el momento de su muerte hasta hubo un trovador que no vaciló ni siquiera en llamarle Dios!:

¡Oh, qué bonito es oír
el nombre de Madero!
Madero fue donde murió
el mismo Dios verdadero.

(La toma de Durango, corrido publicado en Eldred J. Renk, "The Mexican Corrido and the Revolution: A people's-Eye View of Events in War, Religion, and Politics", tesis doctoral sin publicar (Universidad de Washington, 1951), pág. 86).

Desplegando un poquito más de su moderación, otro corridista, al referirse a Madero y Pino Suárez, habla de "los dos redentores" **(La muerte de Madero, segunda parte**, hoja suelta de Eduardo Guerrero), y para otro poeta el ex-presidente es un "Apóstol" **(Los verdaderos ideales de la revolución iniciada en 1910 por D. Francisco I. Madero y sostenida por el señor D. Venustiano Carranza**, hoja suelta de Eduardo Guerrero). Diez años después de la derrota de Díaz, al querer burlarse del primer presidente revolucionario llamándole el "apóstol fementido", un trovador zapatista atestigua, casi inconscientemente, a la adulación que le brindaran a Madero sus admiradores **(La traición de Guajardo**, hoja suelta de Eduardo Guerrero); y todavía en 1929 aparece el mártir de la Revolución en el papel de un "apóstol" a secas **(El agrarista**, en Vicente T. Mendoza, **El romance español y el corrido mexicano: estudio comparativo** (México, 1939), pág. 558).

(Continuará)

Las Charlas de Juvenal

(Viene de la página 1)

se hacían cargo de la concurrencia.

Vamos, aquí se cena prójimo, escuchemos; siempre estas malvadas pollitas han de tener el pico más largo que yo.

—¡Já, já, já! que chistosa: mira Lola, mira: decía riendo una preciosa morenita de ojos de tentación.

—Pero ¿qué, mujer, qué?...

—¡Qué ha de ser! esa que va allí lleva en el moño que se ha puesto en la cabeza, la hebilla de uno de sus botines. ¡Já, já, já! ¡Cuánto ha subido esa pobre hebilla; de los pies a la cabeza! le dieron el pie y ella se tomó... la castaña.

—Y aquella chula, mira, mira, que parece una corista del teatro Arbeu; se ha puesto un sombrero que parece un gallo de papel.

—¿Sabes cómo se llema esa moda?...

—No; ¿y tú?...

—Pues se llama a la Ki-ki-riquí.

Las cuatro tijeronas soltaron una primorosa carcajada en coro.

—Y ese que va allí, véanlo qué estirado y qué feo; tiene unas verrugas que parecen tejocotes; todito se quiebra; y lleva zapatos con moño, y media colorada, y...

—Déjalo, Concha; es un sayón de Ixtacalco.

—Debiera llamarse el Ahuizote.

—Y aquélla ¿dónde la dejan? se ha puesto el forro de un de los sillones de su casa para remendar una de esas tocas que imitan punto de aguja, y que tan en moda están entre las rotas de casa de vecindad.

—Qué bien le sienta esa toalla, parece caballo de carro fúnebre.

—Parece gualdrapa.

—No, Lola, parece mosqueador.

—¡Habladoras! si es una andaluza con su mantilla blanca, con su flor colorada, y su garbo, y...

—Y sus visiones.

—Qué pareja aquélla; cualquiera diría que son Julieta y Romeo; ya mero se besan. ¡Cómo se reclina ella en el brazo de él; cómo estira el pollo el pescuezo, más que paloma torcaza; cualquiera diría que suda almidón; lleva sobre la manga de la levita una gran mancha blanca. ¡Ay, cómo se requiebran!

—Y los papás de ella.

—Vienen detrás, oservando, haciéndose el cargo.

—Y el respetable público.

—Toma palco y se divierte.

—Pero si Udes. no han visto lo mejor. Allí viene una manteleta...

—Y esa que la trae es sacristana.

—¿Por qué?...

—Porque no es manteleta, es la capita del Señor de la Caña, que está en la parroquia de Santa Catarina.

—¿Y se la prestó el sacristán?

—Justo.

—Eso se llama desnudar un santo...

(Continuará)

La Primera Aritmética...

(Viene de la página 1)

Calderón, en la calle de San Agustín.

En la introducción a la obra, Reaton Pasamonte, explica que veinte años antes de la aparición de su "Arte Menor de Aritmética y Modo de Formar Campos", había pretendido publicar otra obra sobre la misma materia titulada "Contador General de Aritmética y Geometría"; pero que después de haber obtenido la licencia para su publicación, se había encontrado falto de recursos económicos, máxime que la impresión de una obra era en ese entonces sumamente cara en la Nueva España.

NAUFRAGIO EN EL BARCO EN QUE IBA LA OBRA

Resolvió entonces Reaton Pasamonte, enviar el original de su "Contador General" a España, donde la edición costaba un poco más barata; pero con tan mala suerte, que el manuscrito no llegó a su destino, debido a que, probablemente, naufragó el barco que lo llevaba.

La pérdida del original del "Contador", no hizo desistir a Pasamonte de escribir una nueva obra, máxime que como él mismo dice, creía de necesidad imperiosa el que en la Nueva España existiera un método apropiado para que todos sus habitantes aprendieran el arte de contar.

El libro de Pasamonte, está dividido en veinticuatro capítulos, los cuatro primeros de los cuales están dedicados a las cuatro reglas fundamentales de la aritmética, sumar, restar, multiplicar y dividir.

Los tres capítulos que siguen fueron dedicados por el autor para explicar algunas reglas y sobre todo para poner un buen número de ejemplos, especialmente por lo que se refiere a la reducción de diferentes monedas a su valor común.

Desde el capítulo nueve hasta el quince lo ocupa Reaton Pasamonte para los quebrados. Con una facilidad asombrosa pone una cantidad de enormes problemas especialmente de multiplicación y división, terminando con una serie de opiniones sobre las reglas fáciles para hacer cálculos.

El capítulo dieciséis titulado "de las profesiones de los números", dice que existen tres clases de progresiones, Aritméticas, Geométricas y musicales, aclarando que solamente podrá ocuparse de las dos primeras.

Los capítulos más interesantes de esta obra, son sin duda alguna, en los que explica la regla de tres y en los que da una interesante introducción sobre estos mismos problemas.

En los mismos capítulos inserta una sección para explicar los problemas del comercio, y del interés compuesto, y finalmente dá algunas reglas para el sistema de ganancias en compañía.

El capítulo veintidós lo dedica a los problemas de raíz cuadrada, titulando el siguiente "del orden que se ha de tener para formar campos", que es una aplicación relacionada con movimientos militares y que prácticamente es una introducción a la geometría elemental.

Todavía antes de que apareciera en Boston la aritmética de Hodder, fue editado en México, otro libro sobre la materia.

UNA OBRA INEDITA

Fray Andrés de San Miguel fue quizás uno de los matemáticos más notables que llegaron a México en el siglo XVIII. Era Carmelita descalzo, y había nacido en Medina España. Pasó más de treinta años en México, muriendo en Salvatierra en 1644.

Dejó Fray Andrés de San Miguel una obra, inédita hasta ahora, sobre matemáticas.

El manuscrito, que se conserva en la Biblioteca García de la Universidad texana está escrito con una letra menudísima y contiene una serie de dibujos, algunos de los cuales de página entera, con figuras geométricas, proyectos arquitectónicos y visiones celestes con las que ilustra los fenómenos del cielo, conforme a sus conocimientos matemáticos.

Con esta interesante obra inédita se cierra en México el brillante período en el cual dio al nuevo mundo los primeros frutos del saber y de la inteligencia.

"La Prensa", Los Angeles, Cal, E. U.

Informaciones y Comentarios

(Viene de la página 1)

ya decorados artísticos con colores minerales.

Respecto de la época colonial encontramos en el pabellón de Chihuahua obras de gran valor. Pero dejemos a León Barri que explique con sus propias palabras:

"Puede decirse que en Chihuahua la Colonia duró dos siglos y medio. La conquista de la Nueva Vizcaya comenzó en 1554. La Colonia puede decirse que principió veinte años después, a la muerte del conquistador de la provincia Francisco de Ibarra. Pronto comenzaron a fundarse pueblos.

Posteriormente, "se elevan preciosos templos y edificios en el Valle de San Bartolomé, en San José del Parral, en Paso del Norte, en Chihuahua y hasta en medio de las montañas, donde aún podemos admirar magníficos templos de piedra labrada. Se abrieron escuelas misionales y parroquiales y luego colegios jesuítas en Parral y Chihuahua y colegios franciscanos en otras regiones.

En 1820 se advierte el progreso de la agricultura, la industria, la ganadería y el comercio.

"El 28 de agosto de 1821 —dice nuestro comentarista— esto es, exactamente un mes antes de que el ejército trigarante encabezado por los generales Iturbide y Guerrero hiciera su entrada en la ciudad de México, Chihuahua proclamaba su independencia. Don Alejo García Conde, Comandante militar de las provincias internas de occidente, arrió ese día la bandera española e izó la de las Tres Garantías".

"Cuatro años después, en 1825, comenzaba a trabajar en el Estado la primera imprenta". Primero se imprimieron decretos, leyes, colecciones de éstas, escritos políticos centralistas y federalistas, etc.

En 1827 se abrieron las puertas de lo que hoy es el Instituto Científico y Literario del Estado, de donde han salido valiosos hombres de ciencia. En los primeros años de la independencia los escritores de mayor renombre fueron José Fernando Ramírez, Roque Morón y Agustín de Escudero, destacando como poetas Ignacio de Arellano y Anastasio Nava.

LOS PRIMEROS BANCOS EMISORES DEL PAIS

"En 1858 el Congreso del Estado comenzó a otorgar concesiones a los ferrocarriles y desde 1880 las vías férreas surcaron el territorio chihuahuense. Puede decirse —afirma León Barri—, que con esto empezó a desaparecer el gran azote de esas regiones: los indios bárbaros, comanches y apaches, y pudo reanudarse el auge de la agricultura y de la ganadería, base de gran riqueza para el Estado. También entonces, comenzó el florecimiento de la minería".

Un dato muy interesante en la historia de Chihuahua y del país en general es el hecho de que fue en esa entidad, la primera en la República, donde se establecieron los primeros bancos de emisión. La primera concesión se dio al Banco de Chihuahua en 1874 y a fines del siglo contaba con más de diez bancos emisores. En 1876 se inauguró el telégrafo en el Estado y rápidamente se extendió la comunicación telegráfica así como el servicio telefónico inaugurado en 1883.

Es Chihuahua una entidad donde la cultura avanza con sorprendente rapidez y así tenemos cómo en lo que va de este siglo han salido de sus aulas oradores tan famosos como don Jesús Urueta, periodista y escritor; el poeta Jesús Valenzuela, los historiadores José María Ponce de León y Victoriano Salado Alvarez; escultores como Ignacio Asúnsolo.

Exhíbense en la Feria del Libro obras muy antiguas como la Cartilla para los tribunales de primera instancia" de 1827; Actas del Congreso Constitucional del Estado de 1830; Proyecto de Constitución de Chihuahua de 1857; Reglamento Provisional para la Casa de Moneda de Chihuahua" de 1831.

Hay obras de escritores famosos como Francisco F. Almada, José Carlos Chávez, Ramón Richard, Otilia García de Rivas, Natalia García de Gameros, de don Jesús Urueta, del filósofo Porfirio Parra y otros.

APORTACION AL PROGRESO DEL PAIS

El Estado de Chihuahua aporta anualmente a la economía del país una producción de 550 mil toneladas de productos agrícolas con valor de 500 millones de pesos; 28 mil toneladas de minerales con valor de 1,263 millones de pesos; 140 mil metros cúbicos de productos forestales con valor de 34 millones de pesos; 300 mil cabezas de ganado con valor de 180 millones de pesos.

Por otra parte, de su presupuesto anual destina el 45% para diferentes partidas a la educación elemental y superior, que se reparte así:

Para una Universidad; un Instituto Tecnológico, 4 escuelas normales, una preparatoria, 5 secundarias, 1,300 primarias y 30 jardines de niños.

Estos planteles son sólo los que mantiene el gobierno local, pero hay que tener en cuenta que en las demás poblaciones hay más secundarias, escuelas primarias, preparatorias, jardines de niños que son sostenidos conjuntamente entre el Estado de Chihuahua y la Federación.

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores Permanentes: Sr. Román Beltrán Martínez, Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos; Lic. Moisés González Navarro, Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos; Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar; Traductor: (Inglés, Francés e Italiano), Sr. Eduardo Sierra Basurto

Fotografía, Sr. Oscar Aragón Larrañaga y Sr. Melchor Reynoso, Jefe del Departamento de Gráficas

Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León

Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Diaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO

Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca G., y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director: Jesús Arvizu Llano.

Boletín BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.50

SUMARIO — No. 79

	Pág.
Editorial.—Libros en Pantalla	1
La "feria" Dentro de la Feria.—Enciclopedias de "A Peso"	1
Precursores de la Reforma.—Francisco García Salinas	1
Programa para el Día de Hoy	1
Bibliofilia.—Libros y Libreros	1
Epistolarios.—Cartas de don Francisco del Paso y Troncoso al Doctor Nicolás León	2
Artículos Inolvidables.—Las Charlas de Juvenal	2
Fichas de Historia Económica.—Las Huelgas Textiles en el Porfiriato	2
Cultura Maya.—Los Tamoanchas	3
Escritores Mexicanos del Siglo XIX.—La Rama de Myosotis	3
Francisco I. Madero en los Corridos Mexicanos	4

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., MIERCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

EDITORIAL

LIBROS EN PANTALLA

LOS bibliófilos jamás aceptarán el microfilm. La voluptuosidad de mirar, tocar y hasta oler un libro viejo o raro no la cambian ni por un lote en el paraíso.

Palpar la encuadernación, sentir entre el pulgar y el índice el cuerpo del papel; admirar la calidad de las tintas y la precisa marca y la elegancia de los tipos; recrearse en la armónica distribución de los márgenes; todo contribuye al triunfo sensual primario del bibliófilo, cuyo éxtasis llega a las cumbres del paroxismo cuando la publicación corresponde a las preferencias intelectuales o estéticas de quien tiene el libro en sus manos.

El microfilm no despierta esta clase de emociones. Hijo de nuestro tiempo, requiere instalación de pantalla, aparato de proyección, etc., y en la penumbra o la obscuridad requerida para leer cómodamente, el lector habitual no sabe qué hacer con sus manos, acostumbradas a acariciar los volúmenes. Mas después de las primeras experiencias se encuentra que el nuevo medio de estudio es cómodo. Con el auxilio de una luz discreta pueden leerse las páginas proyectadas y hacer notas o cálculos, y según el aparato de que se disponga, basta dar vuelta a una manivela o presionar un botón para cambiar de página (Hay mecanismos que permiten correr cien páginas en unos cuantos segundos).

* * *

QUIZA el microfilm nunca llegue a popularizarse; pero sí llegará el día en que no haya hombre de estudio que no disponga de toda una biblioteca de obras básicas de consulta o archivos microfilmados, ya que el costo de las ediciones, cada vez más elevado, imposibilita la impresión de cien o doscientos ejemplares de una obra altamente técnica que por su propia naturaleza carece de amplio mercado.

Las escuelas superiores y las bibliotecas de primera categoría manejarán gran parte de su misión didáctica por medio del microfilm, con la ventaja de que un mismo texto puede ser leído, simultáneamente por varios estudiantes.

* * *

LAS diapositivas, films a colores, son para la enseñanza, en todos sus grados: geografía, botánica, zoología, historia del arte, de un valor insuperable; infortunadamente la fotografía cromática hasta hoy apenas ha sido aprovechada.

Microfilm y diapositivas; moderna variante del libro, hoy y siempre un instrumento costoso de cultura y de diversión, están ya en nuestro presente, con múltiples posibilidades.

LA "FERIA" DENTRO DE LA FERIA

ENCICLOPEDIAS DE "A PESO"

NO es fácil entenderlo rápidamente, pero dentro de una Feria hay otra "feria" que posee el sabor prehispánico del "tianguis" allí donde reina el zaquizamí, el orden entre el laberinto y se respiran otros olores.

El primer impacto, después del aspecto físico, es un fuerte sabor a ese "algo" mexicano que vive en el puesto, los pregones de los vendedores y el desenfado del pueblo que se mueve sin mayores cortapisas, "a sus anchas".

Esa "feria" en la gran Feria Mexicana del Libro es la sección de "viejo".

Sí, allí donde las mayores autoridades bibliográficas del pasado y del presente están enfundadas en sacos raídos, ponchos y cobijas de colorines gritando "aquí están los de a peso", "libros a peso" y simultáneamente una canción ranchera apaga sus gritos con un fuerte solo de trompeta jalisciense.

Confundidas las obras maestras de la literatura, calendarios, cuentos, devocionarios y tarjetas de navidad se encuentran en los puestos viejas ediciones que siempre son apreciadas por los conocedores.

En esos montones de libros que sirvieron a dos o tres generaciones se encuentran los clásicos, contemporáneos y las tradicionales ediciones "consejos al hogar" y que recomiendan el limón y las hojas de "gordolobo" como la última panacea de la medicina.

Y de repente, como un desafío a los compradores timoratos, un cartel de grandes figuras que dice: "Todos leen, menos yo; soy un burro". Y, efectivamente, quien lo dice es un burro que en su rebuzno lanza esta lamentación.

ES DIFICIL SER LIBRERO

BOLETIN BIBLIOGRAFICO entrevistó a uno de los clásicos libreros de "viejo".

En su haber tiene la friolera de treinta y tres años de librero y como él dice: "Nací entre libros, mi padre fue librero".

Carlos Gualdi, de aspecto enfermizo, traje raído, manos temblorosas, pero con ojos de lince, sabe distinguir en fracciones de segundo dónde se halla un buen libro.

"El Quijote, la Divina Comedia, las historias de México y los diccionarios, afirma Gualdi, son las obras que más se venden".

Sin embargo, como perito en cuestiones de libros usados, Gualdi siempre está alerta respecto a las ediciones agotadas y usando la ley de oro del comercio, la oferta y la demanda, inmediatamente fija precios a sus "queridos libros".

"Hay ocasiones, dijo Carlos Gualdi, que cae en mis manos un libro raro, bonito, en ocasiones único ejemplar; en ese momento surge en mí el auténtico librero: ese libro jamás saldrá de mi biblioteca particular".

¿Es difícil ser librero?

—Vaya que si es difícil, dice Gualdi, el amor por los libros es una pasión que enloquece y no pocas veces causa serios trastornos digestivos.

Respecto a la Feria Mexicana del Libro, los vendedores de "viejo" aseguran que mucho habrá de ayudarlos y aumentarles sus ventas, "porque el público que no logró adquirir su ejemplar en los pabellones de lujo, tendrá que venir con nosotros. Aquí también lo tenemos".

La Ciudadela fue insuficiente para su acomodo, pero la calle de Balderas les dio abrigo y los vendedores de libros viejos, peleando contra la lluvia, el frío y el viento se instalaron e hicieron "su mundo aparte".

Una "feria" en otra Feria.

Dualidad intrínseca del ser. Haz y envés. Luz y sombra. Música y silencio.

¡¿Dos tipos de mexicano?!

PRECURSORES DE LA REFORMA

FRANCISCO GARCIA SALINAS

Don Ricardo Delgado, distinguido historiador zacatecano, ha escrito un magnífico libro titulado "Origen y desarrollo del liberalismo mexicano. Francisco García Salinas, arquitecto de la Reforma". La documentación en la que se apoya es completísima y aporta un gran número de datos casi desconocidos existentes en bibliotecas extranjeras, dado que el gran gobernador que propició el movimiento reformista y liberal desde treinta años antes que éste se concretara no ha sido debidamente estudiado, publicamos el fragmento de un capítulo del libro que se encuentra inédito, pero que pronto verá la luz.

LA primera función gobiernista que desempeñó García Salinas sirviendo el encargo de Síndico Procurador en el Ayuntamiento de Zacatecas, por los años de 1810 y 1811 (89), fue un empleo —sigue diciendo el citado redactor de la Gaceta del Gobierno de Zacatecas—, en el cual dio a conocer "que no era hombre común y que no dejaba que estuvieran ociosos los conocimientos de economía política que poseía desde entonces, presentando un proyecto sobre la circulación de moneda de cobre, que acogieron con asombro los sujetos pensadores de la época. El año de doce volvió al seno de la vida privada, cultivando en ella las máximas de virtud que tanto hermosearon su alma, y cuyo ejercicio lo presentaba siempre como modelo de buenos y eminentes ciudadanos. "Con este acto aparentemente falto de significación, había continuado su carrera de servidor de la patria.

Las aficiones de García Salinas por el ramo económico, lo impulsaron a prestar ese proyecto para el arreglo monetario, estudio que no hemos logrado localizar, y que resultaría importante su conocimiento para historiar el proceso financiero del país. Se concretaba dicho trabajo al asunto de la moneda de cobre, que por la superabundancia de su circulación, había provocado una verdadera catástrofe inflacionista que dificultaba las operaciones comerciales, no obstante que cuando se produce este fenómeno, generalmente suele ocurrir lo contrario. Además, agravaba el problema la anarquía existente en la emisión de dicha moneda, la cual era lanzada a la circulación sin ningún escrúpulo, y sin ninguna seria cortapisa legal, por los gobiernos federal, estatales y municipales. Por si no fuera suficiente con esto, los hacendados y los tendajoneros, también inundaban el mercado con emisiones cupromonetarias no identificables, y menos garantizadas, en la mayoría de los casos. Se trataba de una espontánea y funesta cizaña seudopecuniaria. Las piezas así lanzadas podían reputarse como fichas, más bien que como monedas.

Debió ser maduro, bien planeado y oportuno el proyecto, como todos los que produjo García Salinas, aunque consideramos exagerado lo que de él se dice, de haber sido acogido "con asombro por los sujetos pensadores de la época". (90)

Este fenómeno monetario perduró, no obstante los ineficaces esfuerzos que se hicieron para neutralizar su acción perjudicial, hasta fines del pasado siglo. En ese tiempo, y a fines de suprimir demoras en la cuenta de la moneda de cobre que todavía superabundaba, mediase ésta por almudes o cualquiera otra medida de áridos, para determinar su volumen y calcular su valor. Habíanse establecido, por esta causa, dos precios en el mercado, diferenciándose los pagados en plata, que eran inferiores, o en cobre, que eran superiores.

García Salinas no pudo ser ajeno a este problema, y puso lo que estuvo de su parte, como ciudadano atento a los vitales asuntos nacionales, a fin de resolver esta irregularidad monetaria, provocada por la determinación tomada por el gobierno colonial, de no emitir, durante casi todo su período, monedas de cobre, ni de plata de menos valor que las de medio real.

Después de un prolongado paréntesis, volvemos de nuevo a comentar el memorial elevado por el diputado Ramírez, tomando el asunto interrumpido desde donde lo dejamos. Este funcionario nos sigue informando sobre la actuación del caudillo de Zacatecas en la lucha de Anáhuac por la libertad, proporcionándonos las siguientes escuetas y reafirmativas noticias: "Dada la voz de la independencia en Iguala —informa—, se puso en comunicación con el caudillo y con los jefes principales, de manera que él con sus avisos oportunos preparó el triunfo de los valerosos mexicanos".

De Guadalajara, donde estudió, volvió a la capital de su Estado natal dedicándose al negocio minero, en cuya industria se destacó preponderantemente y lo demostró cuando llegó a ocupar el puesto de Gobernador de Zacatecas, ya que, como se verá en su oportunidad y en capítulo aparte, hizo florecer esta riqueza poniendo al servicio público la experiencia lograda durante su largo empleo, desempeñado antes de dedicarse a asuntos políticos, en la bonancible mina de Quebradilla.

Luis G. Solana, (91), que lo conoció y trató, describelo en la siguiente forma: "quizá por eso —las virtudes que posee—, la presencia de aquel magistrado infundía respeto y afecto al mismo tiempo; a lo menos yo experimentaba lo que digo, y jamás podré olvidar sus graves modales ni los rasgos de su noble fisonomía; la majestad asomaba en su semblante y la sonrisa en sus labios; una frente grande y despejada anunciaba la claridad de sus ideas y la grandeza de sus pensamientos; sus miradas eran penetrantes y reservadas a la vez, pues con rápidas ojeadas leía en el corazón de los demás lo que deseaba saber, sin dejar descubrir en sus perspicaces y negros ojos lo que convenía ocultar, su modo de andar mesurado y cabizbajo, retrataba su carácter melancólico y reflexivo, pudiéndole aplicar con propiedad lo que se ha dicho del meditabundo Rousseau: **que si andaba con la cabeza inclinada, no era por vergüenza ni por temor de los hombres, sino por andar pensando siempre en** (la felicidad) **de ellos".**

Agregaremos que era modesto (92), y su humildad se reflejaba en su modo de vestir, siendo evidente el deterioro de los trajes que llevaba puestos, por el uso excesivo que hacía de ellos.

"Un hombre dotado de corazón ingenuo —nos lo describe fray Rafael de Jesús Soria, que también lo conoció y trató (93)—, amante de la libertad, que en cuanto hace y en cuanto dice, obra y se explica de un modo peculiar a cimentarla. Un hombre que, contento con lo que basta a la naturaleza abo-

(Sigue en la página 4)

Programa Para el Día de Hoy

A las 19 horas: Poemas de Manuel José Othón, por Manuel Bernal.

CONFERENCIAS

A las 20 horas: "Manuel José Othón". Por el Lic. Luis Noyola Vázquez.

A las 21 horas: "Aspectos Coloniales". Por Francisco de la Maza.

TEATRO

A las 18 y 20.30 horas: Véncete a ti mismo, de Víctor Manuel Diez Barroso, representada por el grupo "Las Máscaras" del INBA, dirigido por Antonio Monsell.

BIBLIOFILIA

LIBROS Y LIBREROS

Por *Alfonso REYES*

NECESIDADES ARTIFICIALES.—No es un misterio para nadie que nuestros libreros carecen, en la mayoría de los casos, de criterio propio para apreciar la calidad de los libros nuevos. La experiencia acaba por enseñarles que tales y cuales "nombres" o éstos y los otros "géneros" tienen fácil "salida"; pero ante un nombre o un género, que no les es familiar se desconciertan y prefieren, sin ulterior trámite, desecharlo. Consecuencias de la división del trabajo: el librero sabe vender libros, pero no los lee ni se cree obligado a entenderlos. Y el peligro de estos intermediarios es el de todo: que acaban por olvidar el fin a que sirven, y yuxtaponen, sobre las necesidades reales del comercio, unas necesidades artificiales, técnicas, que llamaremos las necesidades del intermediario. Y entonces acontecerá a los autores nuevos lo que a las actrices nuevas acontece: que no pueden ser contratadas en los teatros de Madrid, porque nunca han trabajado antes en Madrid; círculo tan vicioso como el de la gallina y el huevo. ¿Cuándo, cómo empezar, entonces? De estas equivocaciones es fácil encontrar ejemplo: el director del periódico pide a sus colaboradores que no escriban demasiado bien, porque eso —dice— no le gusta al público. (Necesidad artificial: es a él, escritor fracasado, muchas veces, a quien le molestan las buenas plumas. Villiers de l'Isle-Adam tiene un cuento cruel sobre el joven que asegura carecer en absoluto de talento para ser admitido en un diario. Fortuna cuando un verdadero maestro intelectual tiene autoridad y manejo en un gran periódico. Entonces, suceda lo que suceda, hay lugar a la esperanza). El otro, cometiendo error semejante —medio hipertrofiado, que se figura ser un fin por sí mismo—, no se conforma con exigir el trabajo, el cumplimiento del compromiso ante el público, sino que, más o menos esbozadamente, exige que le hagan tertulia en la redacción. Y nuestro vendedor desecha los libros que no le parecen de aspecto llamativo. "Al público —alega— no le gustan los libros serios". Y es a él a quien no le gustan.

LA IMPOSTURA DE LA ACTUALIDAD.—Uno de los tópicos, una de las recetas de pensar, tras de la cual se escuda más generalmente la ignorancia del intermediario, es la de la actualidad. Se formula así: "Al público sólo le gustan las cosas de actualidad". Pero he aquí que la noción de lo actual y de lo inactual pudo ser una de las "aporias" o "aporeos" de Zenón. Pocas nociones hay más sutiles. ¡E imaginad lo que podrá hacer con éste un ingenio sin disciplina!

Nadie sabe, propiamente, lo que es actual. Parece, por ejemplo, que, en determinado momento, la gran actualidad hubiera sido la guerra europea. Así lo entendieron unos editores, por todo concepto excepcionales, que son, al mismo tiempo, excepcionales poetas: Ramón Pérez de Ayala y Enrique de Mesa, directores de la "Biblioteca Corona". Y, tratando de abrevar la supuesta sed de actualidades del público, se dieron a publicar obras sobre la guerra. Sólo a título secundario, y como verdadera concesión a sus aficiones, publicaron algunos versos clásicos. Pero pasan tres años, tiempo de liquidar cuentas. Y nuestros amigos se encuentran con que el público rechaza, unánime, las famosas obras de actualidad, mientras que ha seguido comprando, con una regularidad admirable, los versos clásicos.

Y es que nada es más actual que lo bueno. Por eso conviene vedar a los ignorantes el derecho de resolver en esta materia. A propósito de lo cual acomoda bien un cuentecillo:

En cierta casa había una perra que se arrojaba sobre todo el que pretendía entrar. La portera, que acudía a sujetarla, explicaba siempre: "No hay que asustarse; no muerde a la gente decente". No faltó, naturalmente quien le objetara: Y eso ¿a juicio de la perrita? No; no puede ser que la perrita juzgue de la actualidad de los libros (1).

UNA EXTRAÑA ABERRACION.—Los humoristas y los filósofos vienen advirtiendo de tiempo atrás que —por no se sabe qué extraña reacción psicológica— hay siempre en los organismos sociales una potencia de suicidio. No se entiende bien cuándo ni por qué se desata. Pero ¿cabe negar, por ejemplo, que los vendedores reciben a veces con muy malos ojos a los compradores? En alguno de sus

(Sigue en la página 4)

EPISTOLARIOS

Cartas de don Francisco del Paso y Troncoso al Doctor Nicolás León

Notas de José Miguel QUINTANA

(Segunda Inserción)

Correspondencia particular del Director del Museo Nacional de México.

México, 22 mayo 1891.

Sr. Dr. D. Nicolás León.

Morelia.

Estimado amigo:

No hace más sino menos de un mes que llegué a esta ciudad, donde me tiene de nuevo a sus órdenes. Aquí leí una carta de usted fechada el 20 de agosto próximo pasado y que lleva efectivamente cerca de un año de haber sido escrita, pero esa carta ya no me encontró en ésta porque el mismo día salí para mi expedición que, como sabrá usted duró unos ocho meses. Doy a usted las gracias por el envío de los 6 pliegos del Vocabulario Matlatzinca (12) y le agradeceré que, cuando sus ocupaciones se lo permitan, mande al Museo los 3 pliegos restantes que me anuncia en su apreciable citada.

No devolví a usted el Coloquio de Salazar tan luego como llegué porque el señor Chavero (13) me ofreció otros 4 que poseía, y quería cotejar letras. Tardó en encontrarlos y hasta ayer me trajo 3, que tratan: **Del sacrificio de Isaac**; (14) **De la Epifanía**, (15) **De las ánimas**. (16). El 4o. que trata **del Profeta Jonás** no parece; pero no quiero demorar ya el de usted por más tiempo y hoy lo entrego juntamente con los dos últimos ejemplares impresos que me quedaban, al Srio. del Museo, señor Pereda, (17) quien escribirá a usted y recibirá sus órdenes para el envío, pues no he querido asumir esa responsabilidad. Perdone la tardanza de que he sido reo por el afán de publicar esa producción.

Salude respetuosamente al señor general Jiménez al ofrecerle su ejemplar. Consérvese bueno. Suyo afmo. S. A.

F. del Paso y Troncoso

(12).—Véase nota bibliográfica.

(13).—Sr. Lic. Alfredo Chavero (1841-1906) distinguido historiador y bibliófilo.

(14).—Sacrificio de Isaac. Auto en lengua mexicana (Anónimo) escrito en el año de 1678. Traducido al español por Francisco del Paso y Troncoso, Director del Museo Nacional de México en homenaje al XII Congreso Internacional de Orientalistas que se reunirá en Roma del 3 al 15 de octubre de 1890. Florencia. Tipografía de Salvador Landi Vía delle Seggiole, 4,1899. t. opúsculo de 29 pp.

(15 y 16).—Estos coloquios no llegaron a publicarse por el Sr. Troncoso. No hemos encontrado datos acerca de ellos.

(17).—El señor Pereda era en esa época Secretario del Museo Nacional, tenía parentesco con el célebre novelista español D. José María Pereda.

Francisco del Paso y Troncoso.

México, 10 septiembre 1891

Sr. Dr. D. Nicolás León.

Morelia

Estimado amigo:

Recargo de quehaceres me había impedido corresponder a la última de sus apreciables cuando el amigo Luis González Obregón (18) me obligó a hacer de usted un memento noticiándome dos cosas que yo ignoraba: la 1a. que había estado en México últimamente y la 2a. que tenía usted conmigo sentimiento porque no le mandé más que dos ejemplares del "Coloquio" de Salazar.

Siento no haber sabido lo 1o. para tener el gusto de saludarle y a lo 2o. voy a satisfacer diciéndole que del Coloquio no se ha hecho tiro completo más que de 50 ejemplares en papel fino que antes de acabarse de tirar estaban ya destinados: yo mismo que me había reservado 2 ejemplares tuve que ceder uno. Cierto es que se hizo tiro en papel común pero sólo de la parte mexicana, sin portadas, preliminares ni traducción, ni notas, pues queda destinada esa tirada para el tomo del Teatro (19) que se anunció al público. En su oportunidad tendré a Ud. presente pa. los 4 ó 5 ejemplares con los cuales desea obsequiar a sus amigos.

Proximamente le mandaré las entregas de enero, abril y julio que juntas salieron pues tuve que prepararlas a mi regreso: en la de octubre voy a publicar algo que espero le ha de agradar porque se refiere a Michoacán. (20)

Sin otro asunto estrecha su mano su s.s. y amigo.

F. del Paso y Troncoso

(18).—Se refiere al Sr. don Luis González Obregón, véase más adelante su correspondencia.

(19).—Del volumen de Teatro de la Biblioteca Náhuatl publicó los siguientes cuadernos: Invención de la Santa Cruz por Santa Elena: Sacrificio de Isaac; Adoración de los Reyes, Comedia de los Reyes y Destrucción de Jerusalén.

(20).—Su estudio sobre el Calendario de los Tarascos publicada en los Anales del Museo Nacional 1a. Epoca, T. IV., era la obra anunciada por el Sr. Troncoso.

(Continuará)

ARTICULOS INOLVIDABLES

LAS CHARLAS DE JUVENAL

(Concluye)

—PARA vestir a siglo y medio, porque la sacristana es ya más vieja que el caldo.

—Mira, Lola: mira qué ojos te echa aquel charrito de agua dulce.

—Qué patillas, ¡Santo Dios! cualquiera diría que son para hacer gimnasia. Son más grandes que él.

—Como que las cortó de las garras de un vaquerillo.

—Pobre de la que se case con él.

—¿Por qué?

—Porque le ha de sacudir el polvo.

—Cómo...

—Con ese par de cepillos.

—En cambio, el día que llueva chaquira, tiene cuentas a Dios dar.

—Y además, puede poner fábrica de objetos de cerda.

—¡Cielos! ¿qué es aquéllo?...

—Es una coraza.

—Mentira es un mandil de gastador.

—Y la onda, ¿dónde me la dejan?...

—Si no es onda, es salvavidas.

Ya os podéis figurar, lectoras, que yo estaba en Babia, escuchando aquella apología de la concurrencia. Las pollitas picaban sin piedad a moros y a cristianos, reían y cuchicheaban, y hundían su afilado diente, sobre todo el desdichado que por allí pasaba.

—Concha, Concha; deja de estarle dando carita a ese pollo flaco, que parece astabandera, y mira esa jamona que va allí; no se puso más flores, porque ya no le cabían, y las lleva de papel, y hasta de cera, y en cuanto a las de género, han pasado más agostos sobre ellas, que noches de luna sobre la estantigua que las lleva.

—¡Ah! pero al menos, tiene algo de originalidad, porque lleva hortensias, floripondios, y zempazúchilis; está más enflorada que un muertito fresco.

—Mira, guaje, tú que no crees en la eternidad, mira, aquella talma que ves ahí...

—No es talma, es capelo de San Roque. Pues bien, esa capa es como la servilleta de las pateras.

—¡Cómo no entiendo!

Pues las pateras dicen, que la servilleta en que envuelven el pato cocido y las tortillas con chile, ha sufrido todas estas mutaciones: primero, dicen, fue sabanita, después naguas, después calzón de mi marío, después servieta.

—¿Y qué?

—¡Que esa talma!

—Y dale con que esa talma: si son dos alas de murciélago.

—Pues lo que quieras: el caso es que primero fue plaid, mírale los flecos; después fue beduino; mira cómo ese adornito de lana le tapa la añadidura de en medio, después polonesa; mira el corte de atrás que hace un respingo, porque ahí estaba la cuchilla del cierre; después talma, y todas las costuras se las han tapado con adornos.

—De modo que esa talma debe llamarse...

—Servieta, la servieta de la patera.

—¡Qué golilla aquella! parece de puerco espín.

—Qué golilla, ni qué adefesio, esa no es golilla, son anginas.

—¿Y esa banda colorada?

—Su propietaria debe ser viuda de algún coronel, porque en tierno recuerdo ni los flecos de oro le ha quitado.

—¡Adios! ya esa le quitó el centro a la mantilla de su mamá, y se la plantó de chal.

—Y la que va a su lado, por entrar en la moda del abalorio, se ha puesto unos canutillos de vidrio de media vara, y unas cuentas que parecen aisladores del telégrafo, y unos botones como ruedas de coche; eso sí, ello brilla.

—En vez de los canutillos debió ponerse una docena de pescuezos de botella, y así brillaría más la visionuda.

—Mira qué listones lleva esa: se conoce que son recortes de un vestido viejo.

—No señor, están de moda; hoy se usan los adornos de seda deshilachada.

—¡Que más deshilachada que quien las lleva!

—¡Buenas noches, Lolita! dijo un pollo de lentes negros, saludando profundamente a una de las tijeronas.

—Buenas noches, contestó, y después por lo bajo.

—¡Adiós visión! Está Ud. muy curri.

—Mira, Concha, aquel sombrero.

—Es un turbante; sólo le falta la media luna.

—¿Y qué dices de ese peinado?

—Que la que le lleva se estiró tanto la mecha de la frente, que parece una visera.

Cuando más extasiado estaba yo escuchando el juicio crítico que íntegro os transcribo, sentí que las pollitas bajaban más la voz; fijé mi atención, y, ¡oh dolor! escuché lo siguiente:

—¡Jesús, Concha, mira quién está ahí!

—Si, ya lo ví, es Juvenal.

—¿Y nos ha oído?...

—Todo.

—Ahora nos saca en su periódico.

—¿Y qué nos importa?... pero míralo ¡qué facha! Con sus anteojos que parecen ojeras de mula bruta.

—Flaco como palo ensebado.

—Tiene facha de boticario.

—Huele al oleum serpentorum.

—Ya está parando las orejas; ¡si nos habrá oído!

—Mejor; el que escucha, su mal oye; así se le quitará la manía de venir a oler para estornudar.

—¡Canario!, me dije yo; si estos angelitos volando pican; si más me quedo aquí, me descuartizan las inocentes; y me levanté de mi asiento, y me escurrí entre el gentío, y todavía una hora después me zumbaban las orejas.

—¡Qué no habrán dicho de mí, aquellos piquitos de oro! Pero a pesar de todo, si leen esto, les aseguro que me gustan, que son muy retequeguapas, y que su conversación fue para mí una hora de delicias.

* * *

La compañía Villalonga, que tan buenos ratos dio a la capital, en el precioso Teatro de Arbeu, ha levantado el campo; el martes ofreció como función de despedida el "Potosí Submarino", a propósito del que tenemos que decir dos palabras a nuestras lectoras.

La original zarzuela, ha sido montada con todo el aparato y propiedad; la gran decoración sub-marina es una obra maestra; las combinaciones que hay en ella de juegos de luz, sorprenden por la belleza de su conjunto; aquellas conchas colosales, aquellos caracoles gigantescos, aquellos hermosos árboles de coral, despiden efectivamente los reflejos del nácar, el talco está aprovechado allí con una sagacidad artística, hasta el punto que un instruído extranjero que ha visto los principales teatros del mundo, nos aseguraba la otra noche, que pocas veces, casi nunca, había admirado un aparato escénico más bello.

El Sr. Iza, modesto artista mexicano, es quien ha pintado la famosa decoración, superior, con mucho, a la que vimos en el Teatro Nacional.

El "Potosí" ha sido bien desempeñado; Matilde Montañez y la Imperial estaba preciosas con sus caprichosos trajes, y más preciosas manejando el pequeño velocípedo y cantando, los picarescos versos de aquel alegre cuarteto.

Los trajes de las ranas y de los pescados fueron construídos por personas que lo entienden, así como los de las coristas, en donde el arte combatió con la naturaleza, saliendo por fin vencido el pobrecito arte.

El público no ha hecho al "Potosí" la ovación que algunos esperaban, también ya estaba muy explotado por la última compañía de zarzuela, y tan sólo la novedad de la puesta en escena, ha podido despertar otra vez la curiosidad del bueno del público por los chistes del doctor Mississippi.

La compañía como hemos dicho, ha levantado el campo para emigrar a Puebla y dar allí a conocer el Proceso del Can can, la Gallina Ciega, la Angot y el Potosí Submarino; pero en este viaje ha habido algo importante en la política interior del teatro Arbeu y que no está por demás conozcan nuestras lectoras.

Cumpliendo el período para el que se eligió a sí mismo el empresario Villalonga, no ha aspirado a la reelección como suelen hacerlo nuestros gobernantes, sino que entregó el poder al respetable Sr. D. José Joaquín Moreno, jefe de la suprema corte de justicia escénica y teatral.

Este sujeto, ha subido, pues, a la presidencia por ministerio de la ley; pero convencido de los altos conocimientos zarzuelescos de Rafael Villalonga, le llamó inmediatamente para formar su gabinete, que quedó compuesto de la forma siguiente:

Presidente del Consejo de Ministros y encargado de la cartera de Relaciones, Sr. Rafael G. Villalonga; Ministro de Gracia, Justicia e Instrucción Pública, Sr. Yáñez; Ministro de la Guerra y Marina, Matilde Montañez; Ministro de Hacienda y Crédito Público, Porfirio Macedo; Ministro de Fomento, Sr. F. Baeza; Ministro de Gobernación, Sra. Huervo; Ministro sin cartera, D. Manuel Z.... ¡y dale con ese nombre que a cada paso quiere escapársenos y que hemos prometido, por ahora, no mentar!

El presidente Moreno, que no goza de perfecta salud, pues tiene un poco de pulmonía, un tanto de gastralgía, un si no es de apoplegía, un resto de letargia, un átomo de ictericia, algo de clorosis, de asma, de coqueluche, de eclampsia, de tisis y otros pequeñísimos achaques, el presidente Moreno, decimos, resolvió previo acuerdo del Consejo de Ministros, enviar al Gabinete a Puebla; puso un telegrama al Sr. Romero Vargas para que se dispusieran alojamiento a los ministros, y en esta semana la ciudad de los Angeles debe tener en su seno a Seguidilla, al Lancero, al Dr. Mississippi y a los demás señores del nuevo Gabinete.

El Excmo. Sr. presidente, se propone desarrollar una política enteramente liberal; desde luego, para no quedarse atrás del Sr. Lerdo, pedirá facultades extraordinarias en Hacienda y Guerra, con permiso para declarar en estado de sitio todos los teatros del rumbo de Oriente, y anuencia para destruir a todas las autoridades federales, etc., etc.

En la ciento cincuentava parte de un discurso que el Sr. Presidente Moreno pronunció ante el Consejo, dijo: que convencido de la inmoralidad que reina en los teatros, se propone durante su administración volver a hacer de la escena la escuela de las buenas costumbres, y a este fin procurará se representen obras piadosas como La belle Parfumeuse, Genoveva de Brabante, La Princesa de Trevizonda, y otros juguetillos en que Lecoq y Offembach han predicado todas las virtudes cardinales y teologales.

Se propone proscribir el vestido en las actrices por inútil y subversivo, y otras reformas políticas, sociales y estadísticas, que le conquistarán el nombre de el D. Blas de los teatros.

Ayer, previa la protesta de ley, tomaron posesión de sus cargos los nuevos funcionarios. Han llovido las solicitudes para empleos; nosotros, que hubiéramos deseado un empleíto en los ministerios de Guerra o de Gobernación, no tendremos ni la plaza de asistentes, con la que nos hubiéramos contentado.

¡Quién nos lo manda por habladores!

¡Quién nos manda ser oposicionistas!

* * *

Guasp representó el miércoles en el teatro Principal el soberbio drama "La esposa del vengador".

Este drama ha estado de buenas; hasta los sabios le acordaron su gracia, y bajo su palabra de honor, le dieron el título de bueno. El miércoles, fue, por supuesto, muy aplaudido.

La Srita. Padilla hizo el papel de la protagonista y algo dejó que desear; la apreciable actriz habla muy despacio; más que ternura, más que ingenuidad y sencillez, sus palabras tienen una cadencia monótona y cansada; desearíamos verla más enérgica en ciertas escenas, más dramática, más poseída, en fin, de su carácter.

El Sr. Freyre va adelantando mucho en el papel de Fernando; lo desempeña perfectamente.

Guasp, aunque un poco vacilante, aunque no muy seguro, porque algo había olvidado el papel, tuvo sus magníficos momentos.

* * *

El viernes se representó en el Principal la primera comedia de autor mexicano, según el convenio Guasp-Lerdo.

El bueno de Enrique Guasp, amigo, muy amigo de la previa censura, pasó en revisión la obra a los sabios del Liceo Hidalgo, y los reverendos académicos le dieron su

(Sigue en la página 4)

FICHAS DE HISTORIA ECONOMICA

LAS HUELGAS TEXTILES EN EL PORFIRIATO

Por Moisés GONZALEZ NAVARRO

(Continúa)

ADEMAS de los dos grandes salones de hilados y tejidos y del de mezclas y primeras manipulaciones, tiene otros departamentos la fábrica, como aquellos donde se hallan instalados el gasómetro, los talleres mecánicos, la carpintería, la herrería, el empaque y almacenes, locales todos amplios y dispuestos en orden y con aseo que honra a los empleados del establecimiento. Ocupa diariamente 300 operarios, por lo que se comprende que su propietario, el Sr. Sainz sea considerado como la Providencia de Tlalpan, no sólo porque con su industria sostiene tan importante número de familias, sino también por su caridad y afable trato para ellas, llegando su filantropía a haber fundado y sostener dos escuelas de niños en aquel lugar, y una banda de música con academia diaria, así como médico y un buen surtido botiquín.

La fábrica toda ocupa un ancho perímetro de 3,800 metros, incluído el ocupado por las habitaciones particulares de su propietario. El edificio, de esbelta arquitectura, es de ladrillo en su mayor parte y está rodeado por una explanada que cierra el alto muro, la cual abarca 25,000 metros cuadrados de terreno. Frondosos árboles y hermosos jardines embellecen el recinto, y de este modo hizo el Sr. Sainz, a la vez que un establecimiento industrial, una preciosa casa de campo donde pasa el tiempo que sus negocios de la capital le dejan libre.

Mucho pudiéramos añadir a lo dicho de LA FAMA MONTAÑESA si el espacio no nos faltara, y aprovechando el que nos resta para enviar un aplauso modesto, pero sincero, al caballero español Don Ricardo Sainz, cuya inteligencia, iniciativa y labor son dignas de encomio y contribuyen poderosamente al desarrollo industrial de este hermoso suelo mexicano.

FUENTE: FIGUEROA DOMENECH, J.—**Guía General Descriptiva de la República Mexicana.**

VII

FABRICAS TEXTILES EN EL DISTRITO FEDERAL

La Corona.—Fábrica de Hilados y Tejidos de D. Pedro Peláez.

Fábrica: 4a. calle Ancha, No. 2. Despacho. Calle Capuchinas, No. 4. México.

El distinguido caballero D. Pedro Peláez, propietario de la fábrica La Corona, lo es de 3 fábricas más de tejidos situadas en la República, y son Guadalupe a inmediaciones de la ciudad de Puebla, La Paz en la de Morelia y la Abeja en Tepeji del Río, Estado de Hidalgo, de las que hablaremos en el transcurso de esta obra. En La Abeja se fabrican casimires muy conocidos y acreditados que compiten con los extranjeros.

La Corona, de la que vamos a ocuparnos, está situada en esta ciudad en la espaciosa y hermosa calle Ancha; y es un amplio edificio, moderno, pues data del año de 1892 en que fue construído, siguiéndose un plan ad-hoc para el objeto a que se le destinaba.

A primera vista, dentro de la fábrica, llama la atención, el departamento de hilado por las condiciones que reúne de amplitud y claridad, donde 1,800 husos, con sus vertiginosos movimientos, aturden al visitante que no esté familiarizado con el estrépito y actividad de las instalaciones mecánicas; pero no es allí donde se encuentra lo mejor de esta fábrica, sino en el departamento de bone-

(Sigue en la página 4)

Industrias modernas.—Vista general de la gran fábrica de Metepec.— (Compañía Industrial de Atlixco)

CULTURA MAYA

Los Tamoanchas

Por *Domingo MARTINEZ PAREDES*

(NOVENA INSERCION)

TAMBIEN resulta verdaderamente curioso el hecho de que el propio señor Ancona comenta lo siguiente: "Sea lo que fuere de estas conjeturas a que siempre dará pábulo el vasto campo que presenta a la filología un idioma POCO CONOCIDO Y ESTUDIADO COMO EL MAYA, al historiador sólo toca señalar el hecho de que MAYAB fue el nombre QUE DIERON A SU PAIS TODOS LOS INDIOS QUE COMUNICARON CON LOS ESPAÑOLES DURANTE LA CONQUISTA. POR ESTO SE LLAMO MAYA AL NATURAL DE LA PENINSULA, MAYA A SU LENGUAJE, A SU CALENDARIO, A TODO LO QUE PROCEDIA, EN FIN, DE ESTE PUEBLO MISTERIOSO..."

Entonces si las fuentes que consultó el señor Ancona al escribir la Historia de Yucatán, entre ellas varios diccionarios de lengua Maya, como el de don Juan Pío Pérez, en que se dice literalmente que NOMBRE DE MAYAB SE DABA A ESTA TIERRA, y que los indios con quienes trataron los españoles, que sin duda alguna, fueron los Pechés, los Xiues, los Itzaes, los Cocomes, y otros muchos más pertenecientes a diferentes pueblos o tribus, como los Cochhuajes, los Cleles, los Chanes, los Nahes. ¿Por qué razón todos estuvieron contestes en que MAYAB se llamaba esta tierra? ¿No es lógico suponer, en caso de que no hubiera existido UNIDAD RACIAL o cultural, como el mismo señor Ancona asegura, influído tal vez, por el Abate Brasseur de Bourbourg, que cada INDIVIDUO de PUEBLO o RAZA DISTINTA, al serles preguntado por el nombre del país, hubieran respondido de manera distinta? Es verdad que el gran pueblo Maya estaba dividido en varios señoríos al llegar los españoles, pero TODOS sin excepción contestaron en igual forma "MAYAB SE LLAMA ESTE TIERRA" porque la UNIDAD RACIAL y CULTURAL no se habían ROTO, seguían vigentes.

Si como asegura el señor Ancona y con él otros escritores, que el calificativo MAYA hubiera sido el nombre exclusivo de un pueblo o una Tribu determinada, seguramente que los Itzaes, los Xiues, los Pechés, los Canules y otros más, no hubieran aceptado el gentilicio de MAYAS y menos si alguna vez hubieran estado bajo la férula de alguno de ellos como también asientan los historiadores de que MAYAPAN se impuso SOBRE TODAS en forma despótica y cruel, y que los XIUES e ITZAES tuvieron que unirse para acabar con la tiranía de COCOM. Aceptando esta hipótesis como una verdad, sin embargo, pese a las circunstancias de orden político religioso y guerrero y administrativo que hubieran existido, había una razón trascendental contra la cual no se podía luchar y vencer, y era la unidad de pensamiento, de religión, usos y costumbres, que se involucraban, tal vez, hasta inconcientemente, en el concepto que significaba el nombre MAYA o MAYAB. Y posiblemente esta razón era tan poderosa por encerrar la magia de algún remoto símbolo que tenía la virtud de incorporar a su significado hasta los mismos pueblos racialmente distintos a los MAYAS, porque la tierra sobre la que vivían se llamaba MAYAB y todos, nacionales y extranjeros se consideraban MAYAS.

Así es que Itzaes, Xiues, Chanes, Pechés, Cocomes, Hahes, etc., etc., no indicaban nada más que las naturales divisiones entre familias que tales apelativos llevaban, como el caso de los González, Pérez, Castillo, Méndez, etc., etc., entre las familias españolas sin que tales apellidos contribuyan a romper el patronímico común de ESPAÑOLES, así también entre las familias peninsulares en nada afectaba el gentilicio común de MAYAS.

El afán de los cronistas e historiadores de hacer a los MAYAS y a los Itzaes de distintas razas, no fue sino un grave error de apreciación a priori, ya que el hecho de que unos adorasen a Itzamná y otros a Kukulcán, la misma historia se encarga a través de las crónicas de sacarnos del terreno de las dudas en cuanto a que Mayas o Itzaes sean razas distintas, pues Itzamná y Kukulcán son una misma cosa, como vamos a probar, y lo vamos a hacer mediante el análisis del nombre de algunos centros ceremoniales de Yucatán antes de la entrada del culto de Kukulcán.

¿Qué es pues Itzamná? ¿Es un mito? ¿Es un Dios? ¿Es un Héroe elevada a la apoteosis? ¿Quién fue este célebre personaje?

"Se atribuyen a este héroe hechos maravillosos, incapaces de ser llevados a cabo por un solo hombre en el discurrir de toda su vida..."

Después de haber sojuzgado la tierra estableció un culto manso y sencillo que probablemente no fue alterado hasta la invasión de las tribus que adoraban a Kukulcán. Las ofrendas consistían solamente de flores y frutos, la sangre humana estaba excluída de los sacrificios. Así al menos puede conjeturarse del culto que los sacerdotes, sucesores suyos, le tributaban en ITZMAL después de su muerte, y de las fiestas con que la mitología maya honraba en todo el país su memoria. Algún historiador ha supuesto que Zamná puede ser monoteísta, pero carecemos de datos para afirmarlo. Todas las apariencias tienden a demostrar que la adoración de los astros y del símbolo de la generación universal bajo la forma de Phalus, constituía el fondo de su religión. Itzmal es según todas las apariencias la ciudad más antigua de la península. Se le calcula dos mil años de existencia, Brasseur le asigna dos mil ochocientos o tres mil años, y nosotros creemos que si el cálculo no es exacto, es por lo menos bastante aproximado. Ya hemos visto que las tradiciones recogidas por algunos misioneros, atribuyen su fundación a Zamná. Pero si como es muy probable que Zamná sólo es un mito de la religión más antigua del país, es de presumirse que haya sido **erigida por los Itzaes**, antes de la invasión de los Toltecas. El nombre que se le dio a la ciudad bien pudo haber sido tomado o del hombre o de la raza que lo construyó. No hay que olvidar que según aseguran los historiadores, que los ITZAES fueron los mismos que acompañaron a KUKULCAN a tierras del MAYAB.

ICHCANSIHO.—Pasemos ahora a hablar de T'Hó, la actual ciudad de Mérida, no porque estemos seguros de que el centro ceremonial que sigue en antigüedad a Itzmal, sino porque así parece demostrarlo el hecho de que el culto primitivo, el de Itzamná, haya prevalecido sobre el de Kukulcán.

Chichén Itzá es indudablemente una de las ciudades más antiguas de la Península... El autor anónimo de las "Epocas Mayas" hace la primera mención de Chichén en un período que corresponde al siglo VII de nuestra era; pero la supone establecida desde tiempo inmemorial.

Los datos anteriores hablan de tres ciudades que son Itzmal, Chichén y T'Hó. Chichén Iztá e Itzmal o Itzamal poseen una analogía sorprendente, pues en ambos hallamos el elemento ITZA; en cuanto a T'Hó se dice que fue fundado por los mismos que fundaron a las dos anteriores, y el Obispo Carrillo y Ancona dice que su auténtico nombre era el de ICH CAN SIHO, de ser así, entonces, también nos hallamos con el elemento serpentino CAN, ya que ITZAM en Huasteco, e ITZA en maya yucateco, significa culebra o serpiente: Así pues, esta concurrencia etimológica, comprueba abundantemente que en Yucatán se adoraba a la SERPIENTE, quizás mucho antes de que llegara KUKULCAN. Esto lo hacemos notar únicamente porque sabemos que algunos autores llegan incluso a decir que el conocimiento de la SERPIENTE EMPLUMADA era totalmente desconocido en el Antiguo Imperio, toda vez que si en realidad la tal serpiente emplumada no era adorada en la forma de como lo hacían los Aztecas, pero la verdad es que la idea de la serpiente emplumada era muy antigua en el área maya, puesto que el nombre de CH'ICH'EN ITZAM así lo denuncia, pues quiere decir: SOY EL PAJARO SERPIENTE, una forma anfibológica que daba a entender que la serpiente volaba lo mismo que un pájaro, por lo tanto Kukulcán, y Quetzalcóatl, son serpientes que se supone vuelan. Y en cuanto a su conexión con ITZAMNA esta patente en la expresión CO-ATL, de CO serpiente y ATL agua, es decir, culebra o serpiente de agua, traducción del ITZAM o del ITZAMNA maya. Iguales ideas imperaban pues en los mitos serpentinos de NAHOAS y MAYAS.

(Continuará)

ESCRITORES MEXICANOS DEL SIGLO XIX

LA RAMA DE MYOSOTIS

Por *Octavio MANCERA*

Nota y selección de *Jesús CASTAÑON RODRIGUEZ*

Al finalizar el siglo XIX, en el año de 1896 apareció en las librerías de México un tomo en octavo con un sugestivo título: "Cuentos Diáfanos", prologado por uno de los escritores más conocidos de ese tiempo: Heriberto Frías.

El prologuista lo presenta en el estilo de la época con las siguientes líneas:

"Octavio Mancera es un joven poeta, poeta de sentimientos exquisitos y expontáneos, poeta verdadero, sin ficción laboriosa, sin máscaras de sentimentalismos de moda ni refinamientos exagerados hasta el ridículo. Vibran poesía sus frases porque rebosa ingénita ternura y profunda delicadeza en su corazón.

Basta tratar a Octavio para comprender cómo su temperamento aparece en los perfiles hermosísimos de sus personajes descritos al correr de una pluma elegante y naturalista.

En sus arranques pasionales, en sus observaciones filosóficas, estallan a veces gritos de dolor, indignaciones fulgurantes que después en un descrecendo melancólico llegan a convertirse en lágrimas de amargura que se adivinan en el caprichoso enlazamiento de las palabras, de los epítetos atinados que dan al estilo fluidez tal y tal tono que conmueve y sugiere un estado de ánimo semejante al del autor.

¡Y sin embargo, ahora sólo se nos presenta como cuentista!

Su imaginación cabalga sobre el ligero corcel de un estilo vigoroso e incansable, paseándolo por los variados campos de la vida".

Por el mismo tono sigue el autor del proemio; en pocas y elegantes líneas nos da el tema de los cuentos que contiene el volumen: "Entre Ruinas" que la califica, "como una triste melancólica portada gótica". El cuento no es un relato... "es una poesía que solloza", más no se puede decir nada acerca de él.

"Un drama de amor", es toda una novela, una historia real cuyos personajes fueron bien conocidos ha poco en México y muertos trágicamente. Y el señor Frías encuentra que en este relato Octavio Mancera le hace recordar la conocida obra de Daudet Sapho".

Y así, continúa la descripción que hemos mencionado; acerca de la que ahora reproducimos, dice: "...es un delicioso cuentecito ligero hecho con fluidez de estilo y con sentimiento y en el que destaca de relieve el peligro a que se expone el hombre que, cargado de años y sin atractivos, se casa con una mujer joven y bella, inmolando su amor y sus ternuras en las aras de un altar abandonado por los ángeles y penetrado de las gelideces de un invierno de escarchas y tremulante".

Quisimos dar al lector unos datos biográficos acerca del cuentista pero no hemos encontrado nada al respecto. El maestro José Mancisidor en su "Antología de Cuentistas Mexicanos del Siglo XIX", reproduce uno de sus relatos, pero no da ningún dato concreto acerca del escritor. Ralph E. Warner en su obra "Historia de la Novela Mexicana en el Siglo XIX" no lo cita quizá porque informa más que nada a los novelistas. Luis González Obregón en sus "Cuentistas Mexicanos del Siglo XIX" tampoco hace referencia alguna; quizá en algún próximo número de este Boletín podamos dar a conocer más datos sobre el escritor, pero en tanto eso es posible debemos rescatarlo del olvido, pues la elegancia de su prosa lo merece así como su exactitud y verismo para la descripción de sus personajes.

El matrimonio, feliz o desgraciado, vive hoy en algún punto de Europa. La última noticia que de él tuve, data de seis o siete años. No puede pues hacerle daño mi indiscreción y menos aún si sustituyo sus nombres propios, por otros nombres.

Tenía yo entonces sólo veintidós años; negro el bozo que sombreaba mis labios: la savia circulando acelerada y vigorosa bajo la epidermis y mi frente aún no marchita por el dolor. Ella tenía sólo diecisiete primaveras; cimbreante la cintura, enloquecedora la mirada que, como un dardo del niño ciego, enviaban sus ojos glaucos; aprisionado el pie brevísimo y marmóreo en un chapincito escarlata bordado de oro; turgente y duro el seno; su cabellera, del color de las espigas de mayo, y su nuca más blanca y más suave que el azuloso cuello de un cisne, haciendo soñar en besos íntimos y silenciosos, apagados bajo las frondas de los tilos de su jardín y junto al rumor de la ondulosa fuente.

Había yo venido de mi pueblo a pasar las vacaciones, y la piececita aquella, especie de retrete, que se me destinara para dormitorio, tenía pequeña ventana con vistas a un parterre, del que, en imperceptibles efluvios subían los aromas de las flores.

Una mañana, con supremo esfuerzo y tiritando de frío, cuando en el cielo se había dormido la última estrella, a la hora en que las aves se despiertan gorjeando entre las ramas, me levanté movido por una incontenible curiosidad que de días atrás produjera en mí el armonioso timbre de una vocecita cristalina y aperlada que, partiendo del jardín iba a morir entre los pliegues de las colgaduras de mi cama. Comenzaba el sol a elevarse por encima de las montañas, y volvían las vacadas mugiendo a sus establos después de haber dado de sus ubres llenas la caliente y espumosa leche, cuando con el corazón emocionado salí de mi cuarto, llegué al jardín y ocultéme en un cenadorcito, tapizado por cortinaje de hiedras y madreselvas.

Pasé un rato, ni muy corto ni muy largo, contado por mi impaciencia; y por fin, a través de las temblorosas hojitas de las trepadoras, sobre cuyas gotas de rocío descomponíase la luz del sol en primorosos cambiantes de esmeralda y de topacio, ví, o mejor dicho, adiviné, pues que por el momento me cegó su hermosura, a mi ansiada desconocida, a la mujer de quien era la voz transparente y pura que en invisibles ondas de armonía, llenaba con sus vibraciones el ambiente de mi cuarto. Ni pintor ni escritor naturalista alguno pudo nunca dar idea de mujer más hermosa y más cabal. Era soberanamente bella y hablaba con elocuencia al deseo y al corazón.

Oí ruido de hojas y de ramas y el frou frou de la orla de seda de un vestido y asomé la cabeza: —"No tardo en volver, mi hijita, aquí me esperas"—, dijo en seguida una voz cóncava y avejentada que me produjo extraña impresión de disgusto. Quien hablaba así era un hombre ya caduco, encorvado y sucio, con largo levitón hasta las pantorrillas, lleno de lamparones, y con los bigotes, —de color indefinible a fuerza de teñirlos con una de esas tinturas que pintan de cualquier color menos de negro— cuajados de rapé; en una de sus manos llevaba una sortija de gran precio y apoyábase al andar, con fuerza, en un nudoso báculo. Al verlo tan provecto y a ella tan joven y tan linda, lo tomé por su padre, más después supe con tristeza y helado desaliento, de los labios mismos de aquella deidad, que no era sino su esposo, con el cual se había casado en obediencia a la voluntad imperativa de sus padres.

Si ese hombre, en vez de tener sesenta años hubiese tenido la mitad, habría yo encontrado muy natural, el que fuera el dueño de esa preciosa mujer y habría yo sofocado mis deseos y muerto mis pensamientos, para respetar su honor; pero se sublevó mi juventud al pensar en que René, que ese dechado de hermosura y de delicias, era de un viejo imbécil, decrépito y encorvado; sentí indignación y envidia; se interesó mi amor propio y cuando la ví sola, espoleado por una pasión a la que no le había sido menester más de un cuarto de hora para nacer y apoderarse de todos mis sentidos, y sin que me fuese fácil contenerme, arranqué al acaso una rama de madreselvas y otra de myosotis en flor, salí atravesadamente del cenadorcito y con el pecho presuroso y anhelante la mirada, me acerqué a donde ella estaba, y... se las ofrecí hincando una rodilla.

Su primer movimiento fue de sorpresa y de disgusto y el rubor subió a su rostro coloreando sus mejillas de gardenia, mas luego se repuso y con un "Gracias" y un apagado: "Ya conocía a usted", alargó la mano para tomar las flores y se alejó corriendo como una corza.

Excuso decir que los días siguientes y como si fuera cosa convenida, me ocultaba yo en el mismo cenadorcito que cubrían las trepadoras, y luego llegaba ella con el viejo, quien, como la primera vez se iba dejándola sola para volver al cabo de una hora. Cortaba yo flores que ella depositaba en su delantal de raso azul y marchábamos cogidos de la mano, evitando las zarzas y las malezas, riendo y suspirando de pasión no hablada todavía pero sobradamente entendida.

Mas tarde y cuando se sabía que el abuelo habría de tardar más que de ordinario, cortábamos racimos de uvas que nos sirvieran de desayuno, desgranándolas en los labios uno de otro.

Era una criatura virgen de corazón; el nectario de su alma no había sido aún abierto por los dedos del amor; apenas iniciada nada más que por presentimientos a sus dulzuras, se consumó el sacrificio de la virgen y comenzó para ella la nostalgia del mundo y sus placeres, encerrada en el estrecho recinto de un hogar abandonado por los ángeles y en el cual, sólo como eco funerario resonaban de tiempo en tiempo los congelados ósculos, sobre labios de pétalos de rosa, del viejo sátiro, con bigotes cuajados de polvos de rapé...

Habíame hablado alguna vez de su deseo de ir, a la caída de la tarde y acompañada sólo por su doncella, al legendario Bosque de Chapultepec, para pasear, según decía, sus tristezas.

Aquella compañera —la doncella— era una robusta moza, de sonrosadas carnes, que fue por mi sorprendida en distintas ocasiones, hablando, en el umbral, misteriosamente con un hombrecillo de su calidad, su novio o su amante sin duda. Le guardaba yo el secreto porque ella guardaba el mío con el vejete, pero mi discreción fue recompensada más allá de mis esperanzas; una tarde, ya cerca del anochecer, a la hora del crepúsculo, cuando en interminable desfile vuelven los coches del Paseo de la Reforma; estando en el boulevard con dos o tres amigos, sentí una mano que se apoyaba en mis espaldas con cierta timidez; me volví y encontréme con la mocetona que, juzgando me convendría saberlo, iba a avisarme que la señorita se proponía estar al día siguiente, atardeciendo, en el Bosque secular de Chapultepec.

Creo que nunca he sentido impresión más dulce mi corazón, porque, lo confieso, nunca he vuelto a hallar en mi vida, mujer más sensible y más espiritual y enamorada; nuestros amores fueron un idilio que nunca he podido reemplazar; después, en las arenas de la vida, sólo he encontrado falsías y desengaños e ilusiones apagadas como burbujas de jabón.

Me vestí lo mejor que pude, perfumé un pañuelo de "nansú", apuré para darme bríos una copa de ron y al paso largo, al trote de los caballos fustigados por Andrés, tomé camino del Bosque, en el cual me apeaba después de una travesía de veinticinco minutos.

Iba a sorprenderla, sin duda, pues ella, aún en su condición de mujer casada, manteniendo amores conmigo, era incapaz de aquel artificio: de ir al Bosque para que yo la encontrase allí. Servíale a mi amor el amor, de su doncella, quien, bajo el pretexto de que hubiese persona que las guardase en su paseo, había dado cita al sujeto con el cual ya en otras ocasiones yo la encontrara platicando.

El Bosque es una mansión que parece haber sido hecha para amarse; para caer nerviosamente sobre sus céspedes y sentir cómo va entrando por las venas el tibio espíritu de la felicidad; y yo había llegado allí como a un refugio, buscando ese placer; dentro de unos minutos me iba a encontrar frente a frente de René, la de los rizos de oro con el tono del sauterne; de esa mujer en la cual día y noche pensaba yo hacía más de un mes; de esa mujer con una alma hecha para el amor y para el deleite pero atada a la fatalidad; posesión de un viejo ridículo; de un viejo impotente, avaro y tremulante. Mi juventud no podía consentir tamaña aberración; y no obstante, yo sólo quería hablarle de mi amor, desbordarme y luego huir... ¡como si eso fuera posible!

¡Cuántos años de mi vida diera por volver a aquella tarde!

La luna entretejía ya sus rayos en las ramas de los altos ahuehuetes; nos había sorprendido la noche sin que nos diésemos cuenta de ello; habíamos perdido la noción del tiempo...

—¡Te amo! ¡nos amamos! ¿por qué no ser felices si es tan larga la vida para el sufrimiento? —¿Tu deber? ¿y qué importa tu deber junto a nuestro amor? ¿qué importa si macularon tu alma con el sacrificio; si apenas en su capullo troncharon tus esperanzas?... y caímos los dos felices y ruborosos, apretándonos en voluptuoso abrazo; los labios unidos con los labios, detrás del ancho tronco protector de alguno de aquellos árboles milenarios... y buscó mi mano calenturienta y temblorosa el nacimiento de su seno que, bajo la blanca gasa se ofrecía en René, aún más blanco, cual al través de la neblina albea, se puede descubrir la nitidez de la nieve...

Y guardó silencio mi amigo; el silencio solemne y fúnebre del que está velando a un muerto; allí era la última pincelada del cuadro; y en la triste evocación de su extinguido amor, dejó caer la cabeza en la palma de una de sus manos, al tiempo sorbía, después de un suspiro, con tubito de paja, la bebida helada que le sirvieran sobre la mesa de mármol.

Cuentos Diáfanos, Octavio Mancera, Primera Edición, México, 1896, p. 9-18.

Las Huelgas...

(Viene de la página 2)

tería o sea donde se confeccionan las camisetas, las medias y los calcetines de punto.

Veinte máquinas modernas Terrot, circulares, tejen los cuerpos de las camisetas, mientras dos telares rectilíneos y seis circulares confeccionan los puños para aquellas prendas. Veinticinco más de estos curiosos y complicados mecanismos, fabrican las medias y calcetines, de un color o varios a voluntad, y con rapidez asombrosa. Tiene este departamento otras varias máquinas, entre ellas una que pega los puños a las camisetas, otras que cierran el pie de las medias, etc., etc., sumando todas unas sesenta que representan un fuerte capital.

Puede observarse que en esta descripción no guardamos el orden lógico que sería empezar por el departamento de batientes y las cardas donde se prepara la materia prima, para terminar por el almacén y empaque de los géneros; pero seguimos en cambio el orden de nuestras impresiones que creemos son las de todos los que visitan este importante centro fabril. Con efecto: si al principio nos llamó la atención el animado departamento de hiladura y después la curiosa colección de máquinas que tejen el punto de media, ahora van a admirarnos esas batientes y esas cardas de bruñido acero, que tratan las delgadísimas fibras del algodón, con sutil delicadeza, sin romperlas, encaminándolas en la dirección de la mecha y con tal rapidez que parece increíble se consiguiese domar de tal modo la materia bruta hasta hacerla dócil para tan delicados trabajos. Dos máquinas batientes y cuatro cardas Howard preparan todo el algodón que necesitan los 1,800 husos para alimentar su diaria labor llamando altamente la atención lo limpias que se encuentran, cuyo aseo honra al personal de la fábrica.

(Continuará)

Las Charlas de...

(Viene de la página 2)

respetable pase y pasó hasta el foro del antiguo Coliseo.

"La otra vida" se llama la pieza del Sr. Monroy, escrita en sonoros versos, aunque despojada de la trama que forma el gran encanto de las obras dramáticas.

"La otra vida" lleva una gran tendencia moral; el autor se propuso censurar ese deseo innato en la mujer por lucir y por brillar; ese deseo que la lleva a ser la reina de los salones más bien que la perla de su hogar; ese deseo tras el que viene la relajación de los vínculos santos de la familia.

Como hemos dicho, es el argumento sumamente ligero y... pero nosotros, que no somos maestros ni Liceo Hidalgo, ni previa censura, no queremos acordarnos de los defectos; la versificación, repetimos, es flúida; el diálogo es fácil; las escenas copiadas del natural. El Sr. Monroy revela buenas disposiciones; puede hacer obras mejores, alentado por el buen éxito que obtuvo el viernes, pues que los bravos, las coronas, las dianas, le saludaron al fin de cada acto.

Los sabios del Liceo, los encargados de la previa censura, deben alentar al joven poeta con sus consejos, para apartarle de los defectos tan naturales en el que se aventura por primera vez en la dificilísima literatura dramática.

En cuanto al desempeño, debemos decir la verdad: nadie, incluso el Sr. Guasp, sabía su papel; la Srita. Servín era quien le conocía mejor, y quien, en consecuencia, representó con mayor gracia y naturalidad.

El Monitor Republicano.—Quinta época.—Núm. 279.—Año XXV.—México, 21 de noviembre de 1875.

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores Permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. Moisés González Navarro
Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar
Traductor: (Inglés, Francés e Italiano)
Sr. Eduardo Sierra Basurto
Fotografía
Sr. Oscar Aragón Larrañaga
y
Sr. Melchor García Reynoso
Jefe del Departamento de Gráficas
Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León
Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

Francisco García Salinas

(Viene de la página 1)

rrece el fausto y la vanidad, observando en todo la moderación... apreciaba más a la vida sencilla que la noble cuna...; (le) hacen tanto honor los timbres adquiridos como los heredados"; le animaba generoso espíritu de lo que dio gloriosas muestras después. Tenía un "fondo de talento nada vulgar; un entendimiento claro y despejado, que se manifestaba en el acierto y propiedad con que discurría aun sobre materias muy extrañas a su profesión —era teólogo, y su talento y asiduo estudio lo hicieron admirable por su conocimientos científicos en varios ramos del saber—; todo, todo esto, lo arrastró con dulce violencia a consagrarse exclusivamente a hacer la felicidad de su patria".

Francisco García Salinas llega a la metrópoli saturado de panoramas campestres ilimitados, que lo hacen apreciar la extensión de las doctrinas sociales. No se acomodaría a medir su visión encerrándola entre las paredes de los estrechos aposentos citadinos, cuando estaba acostumbrado a no tener límites en los mirajes que se extendían de montaña a montaña, o penetraban dentro de las profundidades infinitas de los claros cielos zacatecanos. Así, en el desarrollo de sus planes no importábale el hombre aislado e insignificante que se oponía a la consecuencia de las ideas de mejoramiento colectivo que propiciaba. Quitaba el estorbo y seguía con la vista clavada en panoramas lejanos y extensos, en pos de los cuales iba. También en el aspecto social, pues, eludía lo estrecho de las cuatro paredes para prodigarse al porvenir, amplio como un cielo sin barreras.

Su origen campesino, consecuentemente, agudizó en García Salinas las cualidades primas que intuitivamente se practican en los ranchos mexicanos y que constituyen una autodefensa entre los innumerables enemigos que les acechan. En cada campesino se forma un notable "ladinismo", o sea una mezcla de reserva y de cautela en sus actos. El retraimiento, en política, no es una cualidad simplemente, sino una necesidad imprescindible, razón por la que el ilustre zacatecano contenía, íntegra, la esencia de director público, y por eso supo significarse en forma tan resaltada como funcionario nacional.

Por eso Soria decía refiriéndose al prócer: "Esto es lo que yo llamo un republicano sencillo, y este es también todo el diseño del retrato que pretendo formar del señor García. Al pintaros la excelente copia de sus virtudes patrióticas, permitidme que me aparte del común estilo y no me detenga en representaros los privilegios de su nacimiento, en que no tiene parte el mérito personal. Bien pudiera deciros que entre sus ascendientes se hallan personas ilustres y que entre todas se distinguió un venerable eclesiástico, a quien el cielo honró con prodigios obrados en crédito de su virtud". (94)

Se refiere el religioso Soria al padre Salinas, que fue célebre por sus cualidades, del que cuenta la tradición que una vez, por el Oriente, venía una destructora plaga de langosta "talando y acabando con las sementeras y yerbas de los campos, por la región de Jerez" y cuando ya se acercaba "tan voraz enemigo, con un simple mandato hizo que se dirigiera por otra vía, y de este modo libertó a los jerezanos de tan cruel azote".

Aunque el milagro que salvara a los habitantes del mencionado lugar, redundó en perjuicio de los vecinos, a los que no les debe haber hecho gracia la santa intervención del tramaturgo, de todas suertes encontramos en Francisco García Salinas un abolengo de estudio y disciplina moral que influyeron en su trayectoria política.

Pasaron varios años después de haber desempeñado el sociólogo zacatecano el puesto concejil que se le encomendara, cuando el pueblo de su Estado, basado en el éxito de su primera gestión edilicia, elévalo como representante suyo al constituirse el primer congreso del México independiente, bajo el imperio de Iturbide, al que le fue impuesta la denominación de Soberana Junta Provisional Gubernativa, la cual, como su nombre lo indica, sólo asumió un papel de acción pasajera, pues estableciose con carácter de convocante para las elecciones del Congreso Constituyente.

Esa Soberana Junta Provisional, según Bocanegra, (95) se había establecido con sustentación viciosa, pues las bases sobre las cuales se erigió esta asamblea fueron extrañas, y contradictorias por sí mismas, pues al tiempo mismo que se le asignaba la facultad de formar un proyecto de constitución, se le tenía tan sólo por convocante a las elecciones del congreso próximo que era a quien competía la formación, estudio y expedición del código fundamental del país. Por otra parte, se le concedían atribuciones legislativas para imponer al contribuyente las cuotas que debería de pagar, y arreglar la hacienda pública, desatendiéndose de su misión concretamente demarcada. Sin embargo, no se objetó el defectuoso modo de actuar de esta institución y los resultados que se obtuvieron mediante su funcionamiento, fueron considerados como definitivos, y válidos.

Al otorgársele dicha representación al indicado estadista norteño, se atendía a sus propios méritos, puesto que, como lo había manifestado el fraile Soria, carecía de títulos decretados, de falsa nobleza apergaminada, e indudablemente, suponemos nosotros por la misma causa, no disfrutaba de vínculos estrechos y arraigados con la clase privilegiada de su provincia. La Soberana Junta Provisional Gubernativa, después de haber cumplido su misión transitoria, fue suplida al fin por el Supremo Congreso Constituyente, y en consecuencia, García Salinas formó parte destacada de esta asamblea que, si no llenó el objeto primordial para el que fue convocada, sí absorbió su tiempo en resolver problemas de carácter inmediato que se iban presentando, a los cuales había que atender por necesidad.

(Continuará)

Libros y Libreros

(Viene de la página 1)

libros insiste Azorín sobre esta grosería del comerciante; él lo achaca a culpas de Castilla, y quizá no es justo. Yo hallo que, en un célebre prefacio Bernard Shaw se queja de que los ingleses lleven a la vida publica los malos hábitos de la vida doméstica, y, si son comerciantes, reciban al comprador con el prejuicio de que "no les ha sido presentado", y casi con la desconfianza del chino para el "diablo extranjero" que ha forzado sus puertas. Ni en la iglesia, ni en el teatro, ni aun en el tranvía —añade— dejan de ver con recelo al recién venido, los que han llegado un momento antes.

Y el librero —inútil insistir en que hay excepciones honrosísimas, mucho más estimables porque el ambiente mismo del oficio les es contrario —padece de un mal semejante. Un libro nuevo, aunque sea, por definición, la materia de su comercio, tiene algo de diablo extranjero a sus ojos; y si el libro nuevo ha logrado llegar hasta el librero, será porque ha forzado sus puertas. Se le recibe con cierta mala gana, y todavía, —así el interesado no se cuida— se le quita del escaparate cuanto antes. ¡Extraña aberración! Se diría, que, a veces, el vendedor no quiere vender. Si no fuera por los compradores, mal andaría el mundo.

EL DEBER DEL EDITOR.—Cuando Charles Mauras estudia —en El Porvenir de la Inteligencia— la suerte que puede esperar a la clase literaria, dadas las condiciones y desarrollo de nuestras sociedades políticas, insiste en que la inteligencia no debe aspirar al poder; no es ese su fin. A lo sumo, puede aspirar al oficio de consejero, porque su destino superior es pensar, no gobernar. Asimismo, lo bueno del escritor es escribir bien: no dedicarse a vender sus libros. Pero ¡ay!...

Y además de lo que aquí se calla, esto de vender lo que escribimos viene a ser —con ser secundario— tan importante como tantas cosas secundarias. Ganar o perder al ajedrez ni quita ni da honra; pero puestos a ello, nos esforzamos por ganar. Yo no sé lo que valdrá tocar las castañuelas; pero digo, con el Padre Maestro Fray Juan Fernández de Rojas, en su Crotalogía, que "en suposición de tocar, mejor es tocar bien que tocar mal".

Y a la postre, todo entra en la obra: desde las vigilias estudiosas hasta las idas y venidas a casa del librero reacio. Por eso no es un consejo inmoral el del preceptista". Trabaja tu éxito como trabajas tu verso". Y tras esto, que un editor de voluntad generosa ahorre a los jóvenes tantas amarguras y tantos pasos perdidos. A éste, sí, no nos cansaremos de exigirle que entienda un poco lo intrínseco de los libros; de otra suetrte, habría que poner antes de él otro intermediario, que se dedicase exclusivamente a entender los libros, y esto de entender es cosa demasiado ardua para ser función exclusiva. Salga el editor que merezca ser el padrino de las literaturas. Feliz quien lo alcanza en pleno verdor. Ese puede decir verdaderamente que, a través de sus libros, habla todo el día con los hombres de uno y otro lado del mar.

Alfonso Reyes.—Reloj de Sol.—Quinta Serie de Simpatías y Diferencias.—Madrid, 19-6.

Francisco I. Madero en los Corridos Mexicanos

Por Merle E. SIMMONS

(Concluye)

FACTOR muy importante en el desarrollo de tal reverencia por Madero fue, sin duda, el terremoto que hizo nacer **¡Hasta la tierra tembló!**; y aquí nuestro breve estudio ha vuelto a su punto de partida. Si bien el asombro espontáneo que se apoderó de la población por el temblor dista mucho de equipararse con la semi-deificación que se advierte en los corridos ya citados, todos los cuales son posteriores a la muerte de Madero, por lo duradera que fue la memoria de tal portento o accidente misterioso, parece muy probable que éste haya contribuído, quizás poderosamente, a la apoteosis del ex-presidente. Dos o tres años después del acontecimiento los corridistas siguen recordándolo y comentándolo:

Quizo Dios que progresara vic-
(torioso
el gran caudillo que libertad nos
(dio,
su triunfo algo significó muy mis-
(terioso
pues a su entrada la tierra se cim-
(bró(.).

(Canto a Madero).

A La toma de Torreón, primera parte, que data de unos tres años después del temblor, se le incorpora una de las mismas estrofas de **¡Hasta la tierra tembló!**:

Los unos decían que sí,
los otros decían que no;
y cuando Madero llegó
hasta la tierra tembló!

(Hoja suelta de Eduardo Guerrero).

Hay que notar, a fin de cuentas, que para muchos mexicanos supersticiosos la misma erupción de la rebelión de Madero fue una de las temidas catástrofes presagiadas por la aparición un tanto sobrenatural del cometa de Halley en 1909:

Cometa, si hubieras sabido
lo que venías anunciando
nunca hubieras salido
por el cielo relumbrando;
no tienes la culpa tú,
mi Dios, que te lo ha mandado. (4)

(Corrido de Madero).

Así, pues, al lado de un aprecio muy entusiasta de las virtudes tan esclarecidas de Madero como hombre y como gobernador, latían en el fondo de la actitud del pueblo bajo hacia la subida y la caída del jefe revolucionario no poca superstición y algo muy parecido a la reverencia religiosa. Tan grande y tan universal había sido el entusiasmo despertado por el "chaparrito" que durante los años tan revueltos que se iniciaron con su muerte mucha gente recordaba los pocos meses de su administración como un período nunca igualado en México por lo que tocaba a la unanimidad política. Tanto era así que cuando en 1914 un corridista quiso historiar debidamente el fervor demostrado por los capitalinos que recibieron a las fuerzas victoriosas de Venustiano Carranza, no se le ocurrió nada más gráfico ni más evocador que el decir sencillamente: "Y es el pueblo entero / Como cuando Madero" (**Saludo de bienvenida a las fuerzas constitucionales**, hoja suelta de Antonio Vanegas Arroyo).

NOTAS

1. (enero, 1956, págs. 1-23. otro que hace poco hicimos sobre otra figura de la misma época: "Porfirio Díaz in the Historical Ballads of Mexico", New Mexico Historical Review (Alburquerque, Nuevo México), Vol. XXXI, Núm. 1. (enero, 1956, págs. 1-23.

2. Este texto y todos los que reproducimos aquí son fieles copias de los originales. Aun cuando consta que las hojas sueltas que citamos son casi todas muy defectuosas en su tipografía, no corregimos ni siquiera sus errores más obvios para no destruir los valores lingüísticos o lexicográficos que puedan tener.

3 Fundada en 1901, la casa editorial de Eduardo Guerrero pronto le hizo mucha competencia a la de Vanegas Arroyo. Todavía existe aquélla y durante los últimos cuarenta años una aplastante mayoría de corridos que han circulado en México han salido de sus prensas.

4. Se ha recogido una variante de esta estrofa en un corrido de Nuevo México:

Cometa si tú hubieras sabido
lo que venías anunciando
tú nunca hubieras salido
en el cielo relumbrando (sic)
la culpa no la has tenido
a ti te vienen mandando...

(Las mañanas de Madero).

Boletín BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.50

SUMARIO — No. 80

	Pág.
Editorial.—Los Libros Precolombinos	1
VII Feria Mexicana del Libro.—Informaciones y Comentarios	1
Los Forjadores de México.—Leandro Valle	1
Programa para el Día de Hoy	1
Cincuentenario de la Muerte de un Gran Poeta.—Manuel José Othón (1858-1906)	1
Epistolarios.—Cartas de don Francisco del Paso y Troncoso al Doctor Nicolás Leóu	2
Fichas de Historia Económica.—Las Huelgas Textiles en el Porfiriato	2
Cultura Maya.—Los Tamoanchas	3
Novelistas Mexicanos.—Doña Endrina	3
Las Culturas Arcaicas de México	4
Espejo de Libros	4

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

EDITORIAL

LOS LIBROS PRECOLOMBINOS

A la pacificación militar de lo que después se llamó Nueva España siguió la conquista espiritual, la enseñanza del castellano y la evangelización. La prédica del cristianismo implicaba simultáneamente la destrucción de los adoratorios y la quema de los libros indígenas, condenados al fuego convictos de idolatría.

Landa en Yucatán y Zumárraga en el Anáhuac dejan a la Historia sus nombres como campeones de esta técnica de genocidio; mas es indudable que no fueron ellos los únicos, ya que cada misionero debe haber dejado columnas de humo en el transcurso de sus peregrinaciones.

Sin embargo, como botín de la Conquista pasaron a Europa unos cuantos de los libros producto de las culturas nativas y no fue sino hasta el siglo XIX que se iniciaron las reproducciones de los códices mexicanos, en tirajes apenas suficientes para satisfacer las demandas de bibliotecas, instituciones e individuos dedicados a estudios americanistas. Interesa hacer notar que esta primera etapa editorial fue cubierta por particulares que con fondos de su propio peculio emprendieron la aventura. Uno de ellos, Lord Kingsborough pagó su afán con el precio de quedar en la miseria.

* * *

Si comparamos lo que en materia de Códices se ha reproducido en el extranjero y lo que México ha hecho en esta materia, encontramos que nuestro país se encuentra en gran deuda consigo mismo, y ello quizá porque siempre se ha encontrado que es de mayor urgencia edificar escuelas que publicar los libros del México Antiguo, libros muchos de ellos aún indescifrados.

El argumento económico no deja de parecer sólido; sin embargo, merece una revisión a fondo. México, como patria, como conciencia colectiva, prende sus raíces en su remoto pasado indígena y en los almácigos de Oriente y Occidente.

Al alcance de los escolares y de los estudiantes de las escuelas de estudios superiores están las referencias de la historia de la civilización: Egipto, Grecia y el Medio Oriente están al alcance de su mano; Nínive, Babilonia, Atenas, sus ciencias y sus artes les resultan familiares a fuerza de la divulgación europea. En cambio, las culturas aborígenes de estas nuestras tierras quedan en la penumbra, incomprendidas o demeritadas.

Es apenas ahora que parece iniciarse el renacimiento del interés por las cosas nuestras, ya que es hasta hoy que las bibliografías en materia arqueológica principian a verse consteladas con nombres de autores mexicanos.

* * *

LAS incógnitas que representan las páginas de casi todos los códices, los secretos de las figuras y las inscripciones policromadas de los libros con las páginas unidas en forma de biombo, todavía aguardan a sus intérpretes...

¿Editará México alguna vez sus códices?... ¿Serán mexicanos quienes los descifren?

VII FERIA MEXICANA DEL LIBRO

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

CANANEA, GESTA EPICA

...y llegaron los "cherifes" al estilo americano...

UN lamento del obrero mexicano, plasmado hoy en corridos populares, salió de su garganta cuando humillado por los capataces extranjeros, trataba de iniciar la gloriosa huelga de Cananea aquel inolvidable 1o. de junio de 1906: simiente de la revolución proletaria de México.

Y el Estado de Sonora, teatro de gesta tan heroica, se yergue inmutable y deja su huella indeleble como paradigma de mexicanidad.

Y con esa su tradición de batalladores, los sonorenses han demostrado el más alto concepto de cultura al pueblo mexicano: usar la tierra y sus riquezas en beneficio directo de quienes la trabajan.

Concepto que aun cuando no fue asimilado concientemente por el pueblo sonorense en los principios de siglo, fue en cambio llevado a epopéyica materialización: Cananea.

Hacer valedero el principio de la libre asociación y aspirando a "tender sus manos benefactoras entre aquellas masas menesterosas, para reunir en su seno a todos los que, sin patrimonio y aislados, vagaban sin conocerse, vivían sin verse y morían sin sentirse, haciéndolos comprender que sólo unidos con sentimientos fraternales podrían hacerse útiles los unos a los otros", fue como se fundaron las sociedades mutualistas, limpio origen del sindicalismo mexicano.

Pero a pesar de que en la Constitución de 1857 se proclamaba el derecho de asociación, paradójicamente las legislaciones secundarias establecían a la huelga como delito.

Contra esto pelearon los mineros de Cananea.

La Universidad de Sonora aprovechó y lanzó una edición de "Apuntes sobre la Huelga de Cananea" escritos por César Tapia Quijada en la VII Feria Mexicana del Libro, refrendando así el reconocimiento a los héroes del trabajo que cayeron defendiendo uno de los más limpios ideales del obrero.

En ese libro editado por la Universidad sonorense están los más fuertes cargos contra quienes trataron de apagar con sangre el brote de libertad en el mineral de Cananea.

Después de aquel aciago mes de junio de 1906, "el mineral recobró poco a poco el ritmo de su vida cotidiana. Las negras chimeneas erguidas como gigantescos centinelas de ébano, volvieron a empenacharse con sus humeantes melenas, que en las tardes de otoño se trenzan y se confunden con las nubes".

"Los malacates tornaron a des-

(Sigue en la página 4)

LOS FORJADORES DE MEXICO

LEANDRO VALLE

Por *Jesús CASTAÑON R.*

"ESTAS charreteras me las he puesto a cañonazos"; así exclamó un general de 28 años, al tener un altercado con el General Nicolás Medina a propósito de la muerte de Santos Degollado, y en verdad que no le faltaba razón.

Hijo de Don Rómulo del Valle, (compañero de armas de Don Juan Alvarez), y de doña Ignacia Martínez, nació el 27 de febrero de 1833; el año en que se daba la primera batalla seria y a fondo en contra del centralismo y de la antigua organización feudal y colonista de México; su cuna la arrullaron las asonadas y cuartelazos en contra del régimen de Gómez Farías, raras coincidencias que se dan en la historia.

Sus primeras letras las hizo en Jonacatepec, ahora estado de Morelos, montañas que en ocasiones varias, han conservado y definido el nido de las águilas de la libertad. En el año de 1844 ingresó al Colegio Militar; a los trece años de edad era sargento segundo en el plantel, a más de ser uno de los alumnos más distinguidos; en esa época estudió la Táctica de Artillería; los tres alumnos más distinguidos del colegio, eran: él, Osollo y Miramón; en el año de 1847, "por especial empeño de Don Valentín Gómez Farías ascendió a subteniente; en este mismo año, se destacó por su valiente y decidida defensa del Gobierno de la Legalidad, en contra de la antipatriótica rebelión de los "polkos" auspiciados por el clero en defensa de sus intereses, sin importarles la defensa del territorio y la dignidad nacionales frente al enemigo extranjero.

Siempre en primera línea, y lado a lado de quienes llevaban el pendón de la libertad, continúa en la lucha junto con don Juan Alvarez; en el año de 1850, quizá con una temprana *premonición*, en una velada en el Teatro Nacional con motivo de un festival a los Héroes de la Independencia compuso y recitó un poema que terminaba así:

"Con denuedo marcharon a la gue-
(rra,
La paz de sus hogares despreci-
(ron"...,

y terminaba:

Hidalgo, Allende, valeroso Aldama,
¡Como os envidio vuestra eterna (gloria!
Trocara mi existir por vuestra fa-
(ma
Por dejar una página en la histo-
(ria".

El general Don Juan Alvarez, queriendo recompensar tanto los servicios del padre como los del hijo, quiso que éste último fuese agregado a la embajada mexicana en Londres, cosa que no se consiguió; viajó por Europa, estuvo en París y como era enemigo de los títulos nobiliarios, en una recepción en las Tullerías se hizo anunciar por los ujieres como el "Conde del Nopalito".

Con motivo del absurdo golpe de Estado de Comonfort en contra de la Constitución que el había jurado respetar, no dudó, su puesto estaba al lado de los defensores de la legalidad. Se cuenta que la víspera de su salida a los campos de batalla tuvo una larga entrevista con Miramón: cada uno, trató de ganar al otro, para su causa, pero se separaron, yendo por caminos, no solamente diferentes, sino encontrados.

Su comportamiento al defender al Benemérito y su Gabinete en Santa Anna Acatlán le valió ser ascendido a teniente coronel de Ingenieros. En Colima, cuando el señor Juárez se embarcaba rumbo a Panamá para desembarcar en Veracruz; Don Rómulo del Valle su padre, y Leandro se dedicaron a preparar tropas para iniciar la marcha al Centro del país; su arrojo y valentía se hicieron proverbiales entre las tropas; ese arrojo y valentía hicieron posible la toma de Guadalajara por las tropas liberales; siguió a Santos Degollado en todas sus campañas, le respetaba y quería como a su propio padre. Participó en todas las campañas del Occidente del país hasta llegar a Calpulalpan en donde junto con Gonzalez Ortega terminaron la llamada "Guerra de Tres años".

De vuelta el Gobierno juarista en la Capital de la República, fue Gobernador del Distrito Federal, y luego Diputado al Congreso por el Estado de Jalisco; sus intervenciones en la asamblea legislativa fueron ardientes; él junto con Ocampo propusieron se pusiera fuera de la Ley y se combatiera a todos los traidores, "desde Márquez hasta Cobos", sin embargo él salvo la vida de Díaz Escobar que se encontraba en prisión y que quería linchar el pueblo al saber el proditorio asesinato de Ocampo.

Quiso él mismo vengar la muerte del ideólogo de la Reforma. Su salida de la Capital la describe Don Angel Pola (1) en la siguiente forma:

"Una mañana, ¿quién de aquella época preñada de odios no la recuerda? Leandro Valle, montado en San Pedro (un brioso caballo alazán tostado), vestido de gris, luciendo la dorada botonadura militar, fieltro negro, botas federicas, el pelo al rape, barbirraro en la punta de la barba, radiante de gloria y muy joven aún, salía de la casa número 4 del Tercer orden de San Agustín, para marchar a la cabeza de sus fuerzas que el gobierno creía suficientes para exterminar a los reaccionarios de Márquez y Zuloaga que, después de asesinar a Ocampo en Caitengo, invadían ahora el Estado de México.

... Y una vez más, la premonición que fatalmente había de cumplirse. —"Tal vez no nos veamos mas. ¡Quién sabe si me ahorquen madre mía! —exclamó—, echándole los brazos, mientras ella creyente, fervorosa, le colgaba al cuello un relicario de la Virgen de los Remedios".

Lo que pasó, ya se sabe, derrotado fue hecho prisionero, y dada la orden que sigue: "Leonardo Márquez, General en Jefe de este Ejército, ordeno que el Capitán de Ingenieros que pertenece a mi Estado mayor, Manuel Beltrán y Puga, se encargará de pasar por las armas al traidor a la Patria Leandro Valle, el cual será fusilado por las espaldas, para lo cual se dejará media hora para que disponga, y después de habérsele fusilado, que se le ponga en un paraje público, para escarmiento de los traidores, para lo cual pedirá en el escuadrón de Exploradores Valle, doce hombres, al mando del Comandante de Escuadrón Don Francisco Aldama.

Por lo tanto mando se le comunique esta orden al dicho Capitán. Dios y Orden.—Cuartel General de Salazar.—23 de Junio de 1861.—L. Márquez.—Al Capitán de Estado Mayor, Manuel Beltrán y Puga". ... y así, de pie cerca de un tronco de árbol y de espaldas, murió como había vivido: heróicamente. A los pies de su cadáver se le puso un letrero infamante, mas no para él, sino para sus enemigos, "JEFE DEL COMITE DE SALUD PUBLICA".

Cumplió su destino rectamente, sin desviaciones de tipo alguno: nació en el fragor de los primeros intentos de la Reforma, murió para cumplirse ésta.

Trocó su vida, para dejar una página en la historia...

(1) Libro Rojo.—Amplificaciones.—Leandro Valle.—Angel Pola. —Editor.—México 1909.

Programa Para el Día de Hoy

CONFERENCIAS

A las 19 horas: "Aspectos Coloniales". Por Francisco de la Maza.

A las 20 horas: "Juárez y la Revolución". Por Vicente Magdaleno.

TEATRO

A las 18 y 20 horas: Véncete a ti mismo, de Víctor Manuel Diez Barroso, representada por el grupo "Las Máscaras" del INBA, dirigido por Antonio Monsell.

A las 21 horas: Conjunto de baile de Coyuca de Catalán, Gro.

CINCUENTENARIO DE LA MUERTE DE UN GRAN POETA

MANUEL JOSE OTHON

(1858-1906)

VICTORIANO AGUEROS, escritor, y uno de los editores que más han hecho por los autores mexicanos, al prologar la primera edición de los versos de juventud del gran bardo potosino terminaba afirmando: "...y entonces, enriquecidos sus conocimientos y perfeccionado su estilo, llegará a ocupar indudablemente distinguido lugar en la literatura de su patria". Y este escritor y editor que tantas producciones dirigió y vio pasar por sus manos no se equivocó; el lugar que ocupa el bardo no solamente es distinguido sino que marca toda una época en la vida literaria del país.

José López Portillo y Rojas al hacer el elogio de Othón, exclama: "...¿Qué menos podría haber hecho, después de *lo dicho*, al desaparecer el gran poeta, que reclamar para mí la honra de escribir su panegírico, y empeñarme, como voy a hacerlo, por poner de relieve *su gran figura poética*? He considerado deber imperioso el rendir este homenaje a mi pobre y grande amigo, ya que no me es dable tributarle otro mayor y verdaderamente digno de su nombre"...

Luis G. Urbina también se expresa en términos altamente laudatorios de Othón; y finalmente don Alfonso Reyes dijo: "...Amor a la tierra que hay que labrar; amor a la casa que hay que proveer; amor a la patria que hay que defender; amor al ideal sobrehumano, interna virtud de todo lo humano -tales infalibles enseñanzas brotan de las poesías de Othón, y son de las que pueden educar a generaciones enteras dejándolas aptas para las honradas fatigas que integran la vida de los pueblos. Aprended, por eso, a venerarlo, y legad a vuestros hijos esta herencia de sabiduría. Porque sólo se unifican los pueblos, para la cohesión admirable de la Historia, cuando han acertado a concretar todos sus aspectos y sus aspiraciones vitales en algún héroe y todas sus exaltaciones internas, todo el vaho de idealidad que flota sobre las colectividades humanas en las tablas de sentir y de pensar que dictan sus poetas, combinando así, en la ráfaga de una sola canción, la voz multánime del ser nacional y el grito estentóreo de la raza".

El día 28 cumplió 50 años de muerto el poeta, y qué mejor homenaje que hacer que sus versos vuelvan a resonar en el aire y en cada uno de ellos se le dedique un recuerdo. Por eso damos nuevamente a la luz uno de sus grandes poemas.

EN EL DESIERTO

Idilio Salvaje

A Alfonso Toro

I

A FUERZA DE PENSAR EN TUS HISTORIAS,
y sentir con tu propio sentimiento,
han venido a agolparse al pensamiento
rancios recuerdos de perdidas glorias.

Y evocando tristísimas memorias,
porque siempre lo ido es triste, siento
amalgamar el oro de tu cuento
de mi viejo romance en las escorias.

¿He interpretado tu pasión? Lo ignoro;
que me apropio, al narrar, algunas veces
el goce extraño y el ajeno lloro.

(Sigue en la página 4)

EPISTOLARIOS

Cartas de don Francisco del Paso y Troncoso al Doctor Nicolás León

Notas de J. Miguel QUINTANA

(TERCERA INSERCION)

(Tarjeta postal)
Al doctor D. Nicolás León
1a. del Fresno Núm. 1,510.
Colonia Sta. María de la Ribera.
México, D. F.

Florencia, 26 febrero 1900.

Estimado amigo:

Hoy mando al Sr. Díaz Millán, (21), para Ud., uno de mis estudios, la **Descripción del Códice Cospiano:** (22) puede Ud. ocurrir al Museo donde se lo entregarán.

Del coloquio mexicano intitulado **Sacrificio de Isaac** me han quedado poquísimos ejemplares, pues casi todos los repartí en el Congreso de Orientalistas. (23) A D. Joaquín Baranda le mandé 25 ejemplares para que los repartiese a voluntad: hágale ver estas líneas y si le quedare alguno disponible creo que se lo dará. Pero si ya todos estuvieren repartidos, avísemelo que yo le mandaré uno de los pocos que han quedado. El 2o. auto sobre **Adoración de los Reyes** (24) está ya en la imprenta; cuando mande a México los ejemplares que allá irán, dedicaré uno a Ud. **sin que le cuesten nada ni el 1o. ni el 2o.**; y si me puede proporcionar otro u otros, yo los publicaré aquí.

Mi estudio acerca del **Códice del Palais Bourbon** (25) aún no se ha puesto a la venta; hice un sobretiro corto para repartir gratis a mis amigos. Tenga una poca de paciencia y de los primeros ejemplares que pueda sacar de la imprenta, uno será para Ud. **también gratis.**

Consérvese bueno y mande a S. S. y A.

F. P. T.

P. S.
Salude a González Obregón y Agreda: del 2o. espero carta; al 1o. escribiré pronto.

61 via Riccisoli
mar 20 1900.

---

(21).—Sr. Andrés Díaz Milian pagador entonces del Museo Nacional. Fue redactor del Siglo XIX.

(22).—Descripción del Códice Cospiano. Manuscrito pictórico de los antiguos nahuas que se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Bolonia. Reproducido en Fotocromografía a expensas de S. E. el Duque de Loubat. Roma. Establecimiento Danesi. 1898.

(23).—Se refiere al XII Congreso Internacional de Orientalistas celebrado en Roma en 1899. Véase: Misión en Europa 1892-1916, México, 1939, página 183.

(24).—ADORACION DE LOS REYES. Auto en lengua mexicana (Anónimo) Traducido al español por Francisco del Paso y Troncoso, Director del Museo Nacional de México en homenaje al XII Congreso Internacional de Americanistas celebrado en París del 17 al 22 de septiembre de 1900. Florencia.—Tipografía de Salvador Landi Vía Santa Catarina, 12. 1900.—Un opúsculo en forma igual a los de esta misma colección: es el 2o. del Volumen I, EL TEATRO, de la BIBLIOTECA NAHUATL.

(25).—Descripción histórica y exposición del Códice Pictórico de los antiguos náhuas, que se conserva en la Biblioteca de la Cámara de Diputados de París. (Antiguo Palais Bourbon) por Francisco del Paso y Troncoso, Director del Museo Nacional de México. Florencia. Tipografía de Salvador Landi. Vía delle Seggiole, 4. 1898. 368 págs.
De esta obra que estaba distribuída en dos volúmenes, sólo se publicó el primero.

Florencia, 6 junio 1900.

Sr. Dr. D. Nicolás León.
México.

Estimado amigo:

Me favoreció su apreciable fecha 20 marzo y se la contesto a vuela pluma, en momentos casi de salir para Londres donde le doy mi dirección por si tuviere algo que decirme o mandarme.

Antier despaché por el correo un bultito con la dirección de Agreda (26) en que van 2 ejemplares del Códice del Palais Bourbon, de los primeros que pude sacar de la imprenta: uno para él y otro para Ud. Reclámele su ejemplar.

Lo que todavía no le puedo mandar es el "Sacrificio de Isaac" por motivos que doy a Luis González Obregón; pero ya comunico a éste un recurso para que se lo den allá, de los ejemplares que mandé a D. Joaquín Baranda. Creo que surtirá buen resultado, y, pero no se lo podré mandar sino hasta que concluya el tomo de comedias. De todos modos cuente con él, pues tengo todavía ejemplares disponibles en la imprenta; pero con el compromiso de no sacarlos para no descompletar las colecciones del tomo. Yo tengo en casa uno disponible; pero usado y me da pena mandárselo así.

Busque con empeño la "LOA" de Vetancourt, (27) que yo le ofrezco publicarla. Salvará Ud. del olvido un documento nuestro, y se conservará en una colección que le hará mas estimable. Hable con Luis a quien suplico que ayude a Ud. a buscar esa "Loa".

Mucho le agradezco la noticia de sus obras. Lo agotado creo tenerlo, todo, de lo nuevo me interesan varias cosas; pero me da pena pedírselas, porque sé que Ud. se ayuda con eso, y que ahora ya no cuenta con los recursos de antes. Abusaría yo si le pidiese algo. De todo lo que yo vaya publicando cuente con un ejemplar, pues mis circunstancias cambian: no tengo grandes holguras pero en cambio tampoco me abruman ciertos deberes como a Ud. No crea que lo hago por desaire: si Ud. me quiere mandar algo, lo recibiré con gusto; pero yo no se lo he de pedir.

Veo que está Ud. reimprimiendo algo de Sigüenza. (28) Es autor digno de las prensas (aunque D. Fdo. Ramírez (29) le tenía ojeriza). Se debe imprimir todo lo suyo (publicado o inédito). Es buen material para la Biblioteca de Agüeros (30); y Agreda tiene mucho de lo inédito.

¿Qué le puedo decir acerca de su Códice (31) análogo al Osuna, (31 bis), si no es que para nada intervengo en la administración del Museo? Pero me parece que sólo ha de vender Ud. prefiera venderlo en México; pero haga Ud. antes que lo examinen bien porque se han soltado por ahí unos **fabricantes de Códices** (32) y conviene que se cerciore de la legitimidad del suyo para que no se vea Ud. metido en un lío después. Es consejo de amigo. Sé que han engañado a varios y algunos, que sin duda de buena fé han intervenido en las ventas, ahora se ven metidos en zarzales.

Sabe que lo estima s. s. y amigo

F. del Paso y Troncoso.

(Pasa a la página 4)

LAS HUELGAS TEXTILES EN EL PORFIRIATO

Por Moisés GONZALEZ NAVARRO

(Continúa)

TODO el mecanismo del establecimiento se mueve por vapor, contando varios motores, el principal de los cuales tiene sesenta caballos de fuerza y transmite el movimiento por cables de algodón, fabricación inglesa, de resultado muy superior a la correa.

Para su iluminación posee la fábrica un dínamo que alimenta setenta lámparas incandescentes de 16 bujías cada una.

Réstanos hablar del departamento de empaque y almacenes, y no porque tengan algo de particular, siendo como todos los dedicados a este objeto, sino porque en ellos tuvimos el placer de admirar unas camisetas, tejidas con hilo crudo de Escocia, que bastan para hacer la reputación de una fábrica. Finas, tejido compacto, igual y flexible, nada tienen que envidiar a las mejores del extranjero.

Es artículo recientemente y por primera vez fabricado en la Corona, y único en México, que está llamado a causar sensación en el mercado y a convencernos de que con un poco más de capital, voluntad y apoyo de los gobiernos, pronto dejaríamos de ser tributarios, en esta materia, de la vieja Europa.

Data ya de antiguo la bondad de los productos fabriles de D. Pedro Peláez, como lo demuestra el número de premios obtenidos en todas las exposiciones, de los cuales nombraremos únicamente dos medallas de París en 1889, por manta o lienzo de algodón y artículos de bontería; dos de México en 1883, por manta, pabilo e hilazas y una de León (Guanajuato), en 1886 por bonetería. También obtuvo dos de las medallas con que el superior Gobierno de México premió a los expositores nacionales que concurrieron al certamen de París de 1889.

El señor Peláez debe ser el modelo que imiten todos los capitalistas, si desean emplear bien y productivamente sus capitales y podemos agregar que hombres como él son los llamados en el porvenir a tener estatuas y monumentos por lo que contribuyeron con su incesante labor al progreso y bienestar de los pueblos.

El Fénix.—Fábrica de tejidos de punto. De Max Chauvet.

Esta hermosa fábrica cuyo edificio representa el adjunto grabado, fue fundada en 1886, y desde un principio se le ha dado tan hábil dirección que sus productos abriéronse fácil mercado en toda la República.

En El Fénix se fabrican camisetas, calzoncillos, calcetines y en general todos los artículos del ramo que entre nosotros, llamamos bonetería.

El edificio se encuentra situado en la calle prolongación de los Arquitectos, o sea calle Sur, número 95.

San Fernando.—Fábrica de hilados y tejidos, de D. Feliciano Cobián.

Próxima a La Fama Montañesa de que ya hemos hablado, y en medio de aquel delicioso paisaje que rodea a la floreciente villa de Tlalpan, se encuentra la fábrica de tejidos del señor Cobián, llamada San Fernando. Es una de las fábricas más amplias del país y que posee vastos departamentos, capaces para instalar en ellos doble número de máquinas y operarios que hoy contiene.

Patio de la fábrica LA UNION

En la actualidad se mueven allí 350 telares que tejen la manta o lienzo de algodón, alimentados por más de 10,000 husos o brocas que producen al día una fuerte cantidad de hilaza.

Como en otro lugar indicamos ya el objeto y trabajo de cada una de las complicadas máquinas que funcionan en una fábrica de hilados y tejidos, por no incurrir en repeticiones diremos únicamente que la de San Fernando cuenta con 4 máquinas batientes, 25 cardas 10 estrechadores, 12 veloces surtidos, 2 engomadoras, los 350 telares citados, 25 tróciles varios y las 10,000 brocas; además posee tres motores y una turbina para el movimiento, y dos dínamos para 50 lámparas de arco y 25 de incandescencia que iluminan a giorno la fábrica.

Un taller mecánico y uno de carpintería completan las instalaciones necesarias, donde trabajan diariamente alrededor de 300 operarios.

FUENTE: FIGUEROA DOMENECH J.—**Guía General Descriptiva de la República Mexicana.**

VIII

FABRICAS TEXTILES EN EL DISTRITO FEDERAL

La Unión.—Fábrica doble de cerillas fosfóricas y de hilados y tejidos.—Propietarios: Ignacio Cinca y Teodoro Salvans.—Lecumberri, 3.—México.

La Unión es un centro fabril que abraza dos importantes industrias como son la fábrica de cerillas fosfóricas y sus accesorios de cajas de cartón, litografía, etc., el de seguridad o amorfo, los barnizados, los de yesca, los fulminantes, etc., etc.

Los productos de este establecimiento gozan de gran crédito entre los consumidores porque en realidad sobresalen y se distinguen por su buena clase y perfecta elaboración.

La sección de hilados y tejidos no deja nada que desear, pues en pequeño se encuentra allí cuanto adelanto se conoce en esta industria.

Se dedican especialmente a la confección de colchas de todos tamaños, colores y dibujos, rebozos finos y corrientes, fajas de color, toallas, etc., tejidos todos de algodón, pero que salen de sus telares con la finura de los de lino, así como muy buenos trabajos en medias y calcetines de punto.

El Departamento de química, que así puede llamársele, donde se preparan los tintes y se manipulan los colores, es notable por una condición tan apreciada en las telas pintadas, nos referimos a la fijeza del color que los encargados de este delicado trabajo consiguieron dar a sus tinturas y que resisten los más repetidos lavados.

Como prueba de ello haremos constar que los productos de esta fábrica alcanzaron en la Exposición algodonera de Atlanta (Georgia) de 1895, un premio de medalla de plata, lo que es muy notable tratándose de un país como los Estados Nnidos del Norte, donde tanto progresó la industria del hilado y tisaje, y que creíamos estaba al abrigo de la competencia extranjera.

Esto honra no sólo a los señores Cinco y Salváns, sino también a México, porque acredita de laboriosos e inteligentes a sus habitantes.

La doble fábrica La Unión mantiene diariamente alrededor de doscientos operarios, número exiguo en relación a sus productos; pero no ha de olvidarse que las buenas máquinas de que dispone, economizan mucho el trabajo manual.

Obligados a repartir las páginas de este volumen de modo que podamos citar las industrias principales del país, no podemos dedicar más espacio a las fábricas de tejidos del Distrito Federal pero creemos que por las de San Antonio Abad, La Fama Montañesa, La Corona, El Fénix, La Unión y otras de las que nos hemos ocupado, puede juzgarse de la importancia que en el Distrito tiene esta rama de la industria.

Reasumiendo diremos que de las ciento veinte fábricas de hilados y tejidos y estampados establecidas en la República, radican quince en la capital, y sus alrededores y son:

San Antonio Abad, La Perfeccionada, El Salvador, La Fama, La Corona, Santa Teresa, La Hormiga, La Magdalena, La Abeja, Loreto, El Fénix, La Unión, Balderas, San Fernando y La Teja; las cuales suman muy cerca de 70,000 husos y 2,000 telares, producen medio millón de pesos, consumen 4.000,000 de kilogramos de algodón y ocupan como 4,200 operarios.

FUENTE: FIGUEROA DOMENECH J.—**Guía General Descriptiva de la República Mexicana.**

Vista general de la fábrica LA BENEFICENCIA

(Continuará)

Los Tamoanchas

Por *Domingo MARTINEZ PAREDES.*

(DECIMA INSERCION)

ASI pues, quien conozca el idioma maya, nos dará la razón en este caso, pues bastará que se fije de los elementos con que están compuestos sus respectivos nombres para reconocer la presencia de un origen CANICO indiscutible. Sobre todo, también hay que tomar en consideración de que a estos centros ceremoniales se les reputa antiquísimos.

Itzmal se deriva de ITZAM NA, nombre maya, quiché y Huasteco, tres elementos idiomáticos unidos en uno solo: ITZAM, culebra de agua en huasteco; Itza, apócope de ITZAM en lengua maya, con igual significación de culebra; Nah, agua en quiché de los mayas de Guatemala. La prueba más fehaciente de esta comunidad ideológica maya y huasteca está en la palabra TZA o TZAB dado a la serpiente de cascabel, y la involucración del concepto acuático de la culebra huasteca y maya, referente al símbolo agua, se reconoce desde luego en el hecho de que la serpiente de cascabel representa perfectamente por el ruido que hace con sus crótalos al agitarlos que se asemeja al golpear del agua sobre la tierra cuando empieza a llover, esto por una parte, por otra ITZAMNA era el guía o jefe de los ITZAES, por lo tanto un simbólico CAN.

CH'ICH'EN ITZAM.—En Ch'ich'en Itzám hallamos, aún, más elementos, puesto que CH'ICH'EN ITZAM quiere decir "SOY PAJARO SERPIENTE" ya que CH'ICH'EN significa SOY PAJARO, derivado de CH'IICH' y más el sufijo EN condicional. ¿Y quién es el que posee condición de Pájaro? la misma expresión le aclara al finalizar con la palabra ITZAM, la SERPIENTE de donde se deriva a su vez el apelativo ITZA, es decir la SERPIENTE CON ATRIBUTO DE PAJARO, por lo tanto, está EMPLUMADO y VUELA, anfibologías estas que compruebran la cualidad solar de la serpiente, toda vez que el pensador Maya se supone que el sol es una serpiente que vuela de Oriente a Poniente todos los días. Por lo tanto, lo que hace tantos siglos se viene asegurando respecto a que CH'ICH'EN ITZA y significa ORILLA DEL POZO DE LOS ITZAES, etimología completamente falsa a la luz de una investigación seria en el campo de un detenido estudio filológico y etimológico, pues no hay tal POZO ni la tal ORILLA por más vueltas y revueltas que se le quiera dar a la expresión CH'ICH'EN ITZAM. Aclarado punto tan importante para el verdadero conocimiento de las antigüedades mayas, pasamos a dar algunos datos etimológicos sobre el verdadero significado de ICHCANSIHO. Al desmontar esta palabra nos hallamos ante el hecho de que Ichcansihó significa realmente una cosa distinta a lo que los etimólogos la atribuyen. Principia porque el ICH de Ichcansihó, no quiere decir CARA como algunos pretenden, sino que quiere decir, DENTRO, puesto que es derivado de la palabra *ICHIL DENTRO*, que al apocoparse queda en ICH: CAN es serpiente, y aunque se quisiera acudir al vocablo CAAN, cielo, la idea no cambiaría en lo absoluto, puesto que CAAN, cielo, obedece a un concepto serpentino, ya que para los mayas el cielo, era un serpiente azul que llevaba por ojo al sol. Así pues, CAAN y CAN son una misma cosa, por lo tanto el CAN o CAAN de Ichcansihó, significa serpiente; SIHO, para que sea el plural de NACER en tercera persona, necesita que se le agregue una O o una B para que diga correctamente SIHOOB, NACIERON o NACIDOS, pero como debido a las famosas licencias que los españoles se tomaban para escribir los nombres mayas estaba vigente, entonces entendemos que quien asentó ICHCANSIHO le importo poco o mucho las formas gramaticales del idioma maya. "Pecata minuta". Pues bien, demostrado lo que etimológicamente quiere decir ICHCANSIHO, ahora vamos a dar la traducción correcta de esta expresión que es la siguiente: De ICH, DENTRO; de CAN, SERPIENTE; y de SIHOOB, NACIDOS o NACIERON, literalmente significa: DENTRO SERPIENTE, NACIDOS o NACIERON, es decir, LOS QUE NACIERON DENTRO DE LA SERPIENTE y que como CAN significa SABIDURIA entonces queda declarado que "Fueron los que Nacieron dentro de la Sabiduría". Las otras etimologías de "Los que nacieron de cara al cielo" y "Los nacidos dentro del Cielo", nada tienen que ver con el famoso ICHCANSIHO.

La conclusión a que se llega es la de que en el área maya de Yucatán, existía posiblemente desde remotisimas épocas un concepto que giraba alrededor de lo serpentino. Porque si la historia de las emigraciones a tierras yucatecas las abren los CHANES o CANES, sinónimo de CULEBRAS, Guías o Jefes, entonces no hay razón que justifique la idea de que los primitivos civilizadores de la península no rendían veneración al Tottem de la raza, a CAN. Ahora bien, todos los cronistas hablan de los pueblos adoradores de la Serpiente, y Sahagún, Durán, Clavijero, y otros, hablan de la llegada de los TAMOANCHAS o sea el pueblo de la SERPIENTE PAJARO que venían en busca de TAMOANCHAN y se internan hacia el SURESTE. Nos damos cuenta de que TAMOANCHAN y CH'ICH'EN ITZAM guardan analogía en su denominación y si CH'ICH'EN ITZAM se pierde la fecha de su construcción en el horizonte milenario ¿No bien pudo ser el asiento verdadero de ese TAMOANCHAN?

Así en esta forma se establece la vinculación entre el pensamiento mítico de los pueblos Nahoas con una realidad MAYA. Porque si aquellos hablan del lugar del Pájaro Serpiente, los Mayas hablan del propio Pájaro Serpiente.

Nahoas y Mayas posiblemente conocieron desde los remotos tiempos prehistóricos el culto serpentino, pero, los segundos fueron quienes realizaron a todas luces, la magnífica obra de evolución y progreso cultural al través de ese viejo concepto serpentino. Toda vez que en el Norte de la República no se encuentran los vestigios de las grandes CULTURAS que se ven en el altiplano mexicano y en ritmo ascendente en el Sureste y en Centro América. Así se explica que al través del tiempo y el espacio, al cabo de un larguísimo lapso se encuentren y se fundan en uno solo, como dos gotas de agua, el Quetzalcóatl y el KUKULCAN, productos de dos nuevas formas de cultura, porque así se explica el fenómeno de que los NAHOAS no tengan más remedio que adoptar un culto serpentino MAYA puesto que el nombre de QUETZALCOATL es un híbrido de MAYA y NAHOA toda vez que, si la cultura azteca había avanzado lo suficiente para crearse deidades, no tenían por qué acudir a este QUETZALCOATL que sólo sirve para probar que la herencia cultural de los aztecas se deriva de los conocimientos adquiridos por aquellos TOLTECAS y ULMECAS legendarios, a quienes se reconocía como los pueblos sabios o ilustres que habían sembrado abundantemente la semilla de la civilización por donde habían pasado y habitado. De manera que la trasculturación que se efectúa, no baja del altiplano hacia las tierras del Sureste, sino que al contrario, son las corrientes que de las tierras de Centroamérica llegan al valle de México, antes, mucho antes, de que los aztecas pensaran siquiera en llegar a ser los habitantes del lago de Texcoco, y menos en llegar a establecer su dominación sobre otros pueblos. Y esto que decimos se basa en el nombre de QUETZALCOATL, como signo de una gran deidad o de un Héroe legendario que se asienta en TULA y en TEOTIHUACAN.

Pasan muchos siglos para que un buen día, se presente en tierras del Mayab, un personaje que se hace llamar KUKULCAN, según los historiadores llega cuando en la Península los diversos señoríos se pelean entre sí, y el antiguo esplendor de aquel Viejo Imperio se encuentra en franca decadencia.

KUKULCAN viene en compañía o le siguen los ITZAES, aquellos mismos ITZAES de leyenda que, siglos antes, habían levantado las ciudades de ITZAMATUL, CH'ICH'EN ITZAM y T'HO o Ichcansihó.

(Continuará)

NOVELISTAS MEXICANOS

DOÑA ENDRINA

Por *Agustín YAÑEZ*

Fragmento del libro "Archipiélago de Mujeres". — Editorial.—1930.—México.

¡Ay Dios, e cuán fermosa viene
dona Endrina por la plaza!
¡Qué talle, qué donaire, qué alto
cuello de garza!
¡Qué cabellos, qué boquilla, qué
color, qué buen andanza!
Con saetas de amor fiere cuando
los sus ojos alza...

Fuí vencido del sueño, el libro en las manos; pero en la conciencia los versos siguieron danzando, revolviendo, trepando y horadaron los subterráneos de la vigilia. En desbandada de palabras esculcaron —¡ay, versos traviesos!— recuerdos y deseos, que revolvieron de sitios, epocas y categorías irreconciliables, al amparo del sueño, tal que chicos a cuya merced quedó la casa, solos, dueños de llaves y puertas, alacenas y roperos. Atrevidos, irreverentes. Lo sagrado con las vergüenzas, confundidos, como tercionetos y ropa sucia, desechos y reliquias. Distrazados, versos y recuerdos —quién sabe si también los deseos—, discurrieron hacer una farsa falaguera, de loco amor.

—Tú eres el enamorado —me apalabraron. (Extrañeza con regusto).

—¿Y la dueña?

—De talle muy apuesta, de gestos amorosa, —doneguil, muy lozana, placentera e fermosa— los versos me respondieron; pero por labios de marmol: era la estatua de Venus **(señora doña Venus, mujer de don Amor)**, que se movía con baile de trotaconventos y remataba su información: **—ia más noble figura de cuantas yo haber pud, —viuda rica es mucho e moza de juventud...**

—¿Quién es? —dije impaciente.

—Doña Endrina, que mora aquí en mi vecindat, —de fermosura e donaire, de talla e de beldat, —sobra e vence a todas cuantas ha en la cibdat —pero ahora quien hablaba era la sirvienta que suele recibirme cuando voy de visita a casa del maestro Prampolini. Allí desembocan los taladros del sueño, forzosamente. (Regusto de sorpresa). Este es el recibidor de la entrada y aquí arranca la escalera, tan conocida, que lleva a la biblioteca y a las habitaciones del maestro. (Ya sabía que no está el viejo venerable; mas no sé quiénes, poderosos, me obligaron a venir, a no retroceder y a subir gustosamente los escalones nunca transpuestos sino en compañía del sabio). Pisos refulgentes, por manos de mujer. Nunca como ahora huele a esencia de mujer esta casa de sabio. Con risa intermediaria ríe maliciosa la sirvienta. ¡Acaso tampoco exista ya la biblioteca!

—¿Se ha mudado el maestro? —pregunté fingiendo.

—El maestro ha muerto —dijo la tarabilla con malicia—, con la malicia del que da una prenda de antemano conocida. Porque yo lo sabía. Y sin embargo seguí subiendo, a lo alto esperé que me abriera el estudio y en él entré, cada vez con mayor embeleso por el nuevo perfume; gratamente intrigado por la prometedora recepción de mi guía y con el incentivo del remordimiento por así allanar la morada de una viuda **—viuda e mancebilla... amariella e magrilla... sola e sin compañero como la tortolilla.** (Lo juro: nunca pensé en ella con pensamiento de amor. Pero —muy en lo secreto— siempre le tuve lástima: era como una estatua viva, marchitándose, entre tantas estatuas inertes y viejos mamotretos; ocurríaseme que al maestro le merecía menos atención, menos cariño que los libros, las estatuas y el trabajo en marcha— **...siempre estades en casa encerrada, sola envejecedes, quered alguna vegada —salir, andar en la plaza con vuestra beldad loada.** —**Entre aquestas paredes non vos prestará nada**). Entre aquestas paredes la biblioteca, espaciosa y oscurecida, con la de siempre solemnidad, casi fúnebre; mas ahora el panteón de las diosas alegremente se mueve y hacen guiños livianos los rostros venerados, y los retratos de sabios y ancestros: aquél con ropa, barbilla y ojos de Tenorio, y esta otra quizá virtuosa tía del erudito, que lleva tocas, tiene los ojos redondos, vivarachos y saltados, la nariz roma, los labios y el cuello gruesos, como de Celestina. Sólo Artemisa permanece inmóvil, zahareña. La grave Atenea deja sus armas con despreocupación. Afrodita y las Tres Gracias han bajado de sus sitios y escandalosamente parecen bailarinas africanas, ¡qué bochorno mirarlas! —"No seas hipócrita. Bien que te gustan sus ritmos nuevos" —me grita el lenguaraz Dionisios, que no puede bailar sino los ojos y la boca porque no tiene más que cabeza, puesto en un rincón de la estancia. —"Ya no te hagas, como cuando nos mirabas devotamente

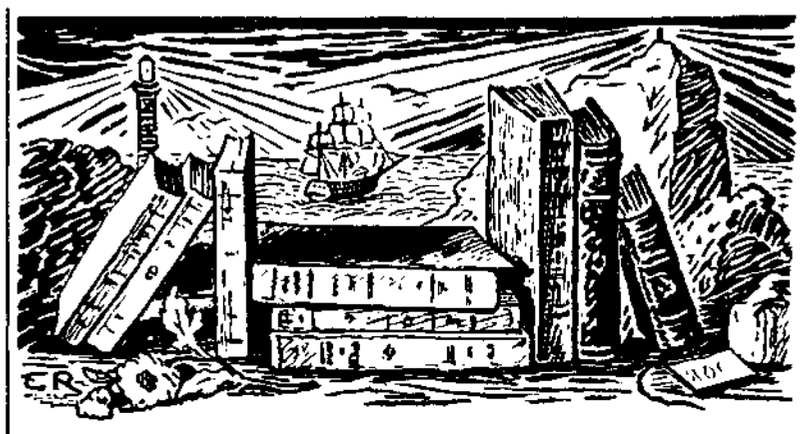

siguiendo las profundas reflexiones de Prampolini. Confiesa que, como a la señora Endrina, te reventaba nuestro hieratismo, te aburría la sapiencia del viejo, preferías que te mostrara las ilustraciones de Romano a los sonetos de Aretino; y más, que saliera —cuán pocas veces lo conseguías— la triste mujer de nuestro dueño. Siempre creímos que sólo por ella venías y afectabas docilidad al soporífero discurso del humanista, nada humano para su joven consorte".

Quise protestar con exagerado enojo; desistí, reparando en la embriaguez general del Olimpo. Fortuna que Zeus no tuviera sitio en la casa del maestro; ¡la que hubiera armado tras de las diosas y las mortales en asueto, a lo largo de la sala! Era preferible buscar el mejor asiento y leer el libro que traía conmigo.

Luego los ballesteros peláronle las alas, —non le dejaron de ellas sinon chicas e ralas... —Andémoslo, fablémoslo, tengámoslo celado: —hado bueno que vos tienen vuestras fadas fadado... —Jugaremos a la pella e a otros juegos raeces, —jugaredes y folgaredes, e dar vos he ¡ay, qué nueces!...

—Ya va a venir —cantaba el coro al óleo de las Sirenas, desde su marco de plata.

¡Ay, corazón quejoso, cosa desaguisada!... —Corazón: por tu culpa vivirás culpa penada... (¿Cómo nunca le conocí tan bello nombre? Su marido la llamaba... imposible recordar... la llamaba... ¡imposible sacudir las ramas de la memoria en esta hora! **¡Ay, ojos, los mis ojos!... ojos, por vuestra vista voz quesistes perder; —penaredes, mis ojos, penar e amortecer...** (Endrina debió llamarse siempre; sólo que la senil grecomanía le buscaba nombres arqueológicos. ¡Endrina! vibrante, vital). **¡Ay, lengua sin ventura! ¿por qué queredes decir, —por qué quieres fablar, por qué quieres departir?...** (¡No volveré los ojos al camino de las sirenas!) **Ay, cuerpo tan penado, cómo te vas a morir!**

—¡Ya viene! —gritaban las Oceánides a la acuarela, desde un marco de oro.

Ojos y corazón se me fueron a la puerta por donde otros días —tan contados— asomaba la prisionera del erudito. (¡Qué lástima verla y adivinarla, perpetua viuda en la flor de los años, resignada!) ¡Qué aire de risas y ademanes en el otrora salón austero, foro de bacantes hoy!

—¡Ay, Dios, cuán fermosa viene doña Endrina por la sala! ...Cuando a ella oteo, —todo se le demuda el color e el deseo... (—"Es que tú, necio perdido, aprendiz necio de cosas muertas, no habías reparado cómo se demudaba, igual que ahora, cuando te veía, comparando tu juventud con la rígida vejez de Prampolini" —me dice la sagaz Atenea, vuelta a su pedestal—, sobre la poltrona que ocupo sin moverme. —"Y le causabas lástima porque voluntariamente seguías la misma suerte que a ella se le impuso por fuerza: perder tus mejores años en curiosidades caducas, aherrojarte, arrojarte a una erudición polillosa y paralítica: ¡dejar de vivir, cuando tan cerca de ti bullía la vida! Pero levántate a su encuentro" —añade la celestial Hija de Zeus, que amontona las nubes. Y la vieja voz —entiendo que ahora en labios de la tía con tocas—: **Toda mujer los ama homes apercibidos; —más desea tal home que todos bienes complidos... —Desque están dubdando los homes qué han de facer, —poco trabajo puede sus corazones mover. —Torre alta desque tiembla non hay sinon caer). Perdí seso, perdí fuerza, mudáronse mis colores.**

—sey sotil e acucioso —reprendía doña Venus.

Llegó a mí, risueña, doña Endrina, sin sorprenderse con los dengues de retratos y estatuas, **—dil sin miedo tus deseos, non te embargue bergüeña).** Yo, que en la otra vida, en tiempo pasado, **de los años más de dos,** nunca me atrevía a hablarle, tampoco ahora lo necesitaba, porque sin palabras nos entendíamos; pero ella desviaba mis miradas hacia el coro de las estatuas, jugando a que pensara en cuerpos sin paños negros: —"Mira —me decía con los ojos—, aquí está la turbadora Helena cuya fascinación es tanta que los troyanos no se arrepintieron de verse arrasados por ella; estoy segura de que no te rechazaría. O Tetis, la de largo peplo, venerable y cara; ¿por ventura no te deslumbra Hero, la de brazos de nieve, divina entre las diosas? ¿O Artemisa, incitante por inaccesible? Aquí está, hecha de espumas, Afrodita, que ama las sonrisas; Iris, de pies ligeros; o si prefieres, la dulce Antígona, divina entre las mortales; ¿cómo puedes compararlas con una muchacha entristecida y aburrida, que nunca gozó la luz de la alegría?" —"¡Mujeres con alma de piedra!" —le contesté. "¡Diosas!" —repuso. —"**Señora doña Endrina, vos la mi enamorada... Escúchame, señora, la vuestra cortesía, —un poquillo de vos diga la muerta mía**". "Vuelve de nuevo los ojos a Helena, floreciente..." —"Soy sincero: estoy harto de estos fantasmas y de las estrellas de cine, que imponen las modas y los deseos. Quiero vivir, amar sin modelos, besar de otro modo que en la pantalla. **Cojamos la flor del instante; —¡la melodía —de la mágica alondra cantera miel del día!**" Y Endrina continuó: —"**Desventurado el que ha cogido —tarde la flor! Y ¡ay de aquel que nunca ha sabido —lo que es amor!**" —"¿También usted conoce a Rubén? —le pregunté, y acabó de sorprenderme con este pensamiento: —"¿Por qué me hablas de usted? ¿No hace mucho tiempo que nos conocemos? Por lo menos dos años...?

Gracias, Musas, Oceánides y Sirenas alzaron las voces, interrumpiendo, prolongando el mudo diálogo, alternativamente:

Las Oceánides:

Abrasaos en esa llama
y respirad
ese perfume que embalsama
la humanidad.

Las Sirenas:

Gozad de la carne, ese bien
que hoy nos hechiza,
y después se tornará
polvo y ceniza.

Las Gracias:

Gozad del sol, de la pagana
luz de sus fuegos;
gozad del sol porque mañana
estaréis ciegos.

Las Musas:

Gozad de la dulce armonía
que a Apolo invoca;
gozad del canto, porque un día
no tendréis boca.

Las Oceánides:

Gozad de la tierra, que un
bien cierto encierra;
gozad, porque no estáis aún
bajo la tierra.

Endrina, como avergonzada, tanto de interrumpir el concierto, como de su prosa a tierra, me preguntó: —"¿De modo que no le gusta el cine?" —"Lo que no me gusta es la tiranía, los embelecos de las estrellas" —le contesté. —"Yo también soy sólo una sombra, no menos caprichosa, no menos vana" —me dijo. —"Usted es una mujer olvidada, preterida injustamente; sedienta de vivir; impíamente suplantada por estas figuras de yeso, por estos mamotretos polillosos, que ahora mismo destruiremos *sin piedad*". —"¡Sombra, no más que sombra, capricho tuyo! y de otra parte ¿la lealtad a mi marido, tu venerado maestro?" —"Sombra esa sí, nefasta, densa, que nos ha impedido gozar el sol y os tuvo viuda desde el primer día". —"¿Y si no hubiera muerto?" —"Muerto estuvo siempre. Muerto e insepulto. Estéril en su corrupción: ¿qué obras escribió? Abismo erudito".

—Ni siquiera sabía griego. Su Grecia era traducción **francesa** —interviene la lengua de Dionisios—; hasta consintió teneros en efigies de yeso, de barro.

—No tolero que se hable así, pues el fin era y es mi marido.

Mustia flor, ávida de sol, sin agua y sin rocío... (—"molino y huerta sin uso —interrumpe la vieja voz: **—Cierta cosa es ésta, quel molino andando gana, —huerta mejor labrada la mejor manzana...**"), paso a paso doña Endrina se va del ágora, **bien lozana e orgullosa, bien mansa e sosegada, los ojos bajo por tierra.**

Antes de acudir a ellas, vinieron a mi servicio la criada (era tan seria en la otra vida) y la señora de las tocas. Irían por doña Endrina: **—La cera que es mucho dura e mucho brozna e helada, —desque ya entre las manos una vez está masnada, —después con el poco fuego cient veces será doblada. —Pues fue casada...**

—Vamos jugando a la tragedia —grita Dionisios desde su rincón—: ahora que venga Prampolini (¿cómo había llegado yo a consentir que se había muerto?), ahora que venga lo matas tú, Edipo, coludido con Clitemnestra —era éste el nombre antiguo de doña Endrina? ¡no! ¡no!) y te ofrecemos acabar sin que te saquen los ojos ni llegue Orestes.

—No, no, éste tiene que morir —dicen Perséfone y las Moiras—; tiene que morir, puesto que antes ha hablado de acabar con todos los inmortales.

—¡Es justo! ¡Debe morir! ¡Debemos darle alcance y sepultarlo en el Tártaro! ¡Debe morir a manos del ridículo Prampolini! —clama el coro de los dioses.

—Mejor vamos jugando a la comedia —intercede Afrodita—, que si de tragedia se trata el muerto ha de ser Prampolini, que me tiene muy agraviada.

—Prampolini si tú quieres; pero también este jovenzuelo —dice Artemisa flechadora.

Lástima que no esté aquí el Padre Zeus, para que sobre su balanza pesara los destinos del viejo y del muchacho —bromea la imperial diosa de los brazos de nieve—; pero el sabio no era devoto de Prepotente.

—Razón de sobra para desahuciar el helenista farsante —insiste Afrodita.

—Yo abogo por él —interviene Apolo.

Y la disputa crece, como en los días de verano las nubes que amontona el Padre de los dioses; tanto, que al pretender escapar, prefiero ser espectador del pleito.

En lo más tempestuoso, vuelve doña Endrina (cómo pudiera yo conseguir de Apolo el esplendor que la vivifique; de Eos, el rocío que le falta; de Gea y Demeter, los jugos que la reanimen); la contienda se serena (yo había consentido en la muerte de Prampolini porque siempre tuve a la dueña por viuda); otra vez, **todo se le demuda el color,** La interrogo con el pensamiento: —"Por fin ¿vive o ha muerto Prampolini?" Responde: —"Para mí, como si hubiera muerto desde que lo conocí —e informada sobre las causas del divino alboroto, exclama—: ¡oh! la comedia es siempre más amable; yo nunca voy al cine cuando ponen películas trágicas; prefiero al Gordo y al Flaco, a Delgadillo, a Max Linder; lo malo es que Prampolini nunca quiere llevarme a ese espectáculo que conceptúa banal y sin arte alguno".

Pero ya los dioses inmortales han vuelto a su inmovilidad. Ha vuelto a su compostura la tía de las tocas. La sirvienta ha salido. El retrato con ropas de Tenorio asume su severidad. (En éstos —afligidos—, en la ausencia de Tenatos y en la frente de mis Deseos, confirmo la muerte de Prampolini y la viudez de doña Endrina). **Ella va a comenzallo, —óyeme dulcemente...**

En el mi cuello echa los sus brazos entrambos, —ansí una grand pieza en uno nos estamos

Otéame e sospira e está comediando, —aviva más el ojo e está toda bulliendo...

Los labrios de la boca tiémbranle un poquillo, —el color se le muda bermejo e amarillo, —el corazón le salta ansí a menudillo, —apriétame mis dedos en sus manos quedillo...

Estruendosa —¿la risa del Arcipreste o del Olimpo en pleno? —la risa del maestro Prampolini rasga la urdimbre del sueño, y al incorporarme, derrumbo la réplica en yeso de Afrodita, cuyos trozos, ya en plena vigilia, encuentro regados por el pavimento. Mi sabio maestro (¿por qué lo soñé más viejo y caduco?) está bromeándome por dormilón (¿se me habrá escapado algún indicio del absurdo sueño?) y disimula su congoja por el desastre de la diosa, mientras me excuso con torpeza, pavor y vergüenza, cuyos

(Sigue en la página 4)

LAS CULTURAS ARCAICAS DE MEXICO

"Las culturas Preclásicas de la Cuenca de México".—Por Román Piña Chan.—Fondo de Cultura Económica.—México, 1955.—Una página de Nota Preliminar, 8 de Introducción, 92 de texto, 2 de bibliografía, 4 de Indices, de mapas, de figuras, de láminas; una de Indice Central, 4 planos, 24 figuras (dibujos, hechos por el autor, buenos), 45 láminas.

MERCED a este libro, compuesto por un especialista, tenemos un cuadro de conjunto y un cuerpo de doctrina que aunque provisionales en algunos puntos, le permiten a uno formarse una idea de las culturas que hasta hace poco se llamaban arcaicas y que ahora se prefiere denominar preclásicas.

Según el profesor Piña Chan, "los grupos arcaicos más antiguos son hasta ahora los de la cuenca de México" (págs. 103-107), que se establecieron primeramente en El Arbolillo, Zacatenco y Tlatilco, o sea la parte occidental de la cuenca y a orillas del lago que ocupaba el fondo de ésta, al cual se ha dado el nombre de Lago Bárcena, en honor del gran geólogo mexicano Dn. Mariano Bárcena.

Ese establecimiento, que marca el principio del Período Inferior del Horizonte Preclásico, debe de haber ocurrido unos 1,400 años antes de nuestra era (p. 21) según el autor, quien en otra parte (págs. 24-26) da para principio, 1,350 años, y en otra señala 1500 años.

Para el término del Preclásico Superior, da 200 o 150 años antes de nuestra Era.

Luego traza un cuadro lógico del poblamiento de la cuenca, en el cual señala un movimiento de extensión que va contorneando el lago, primero hacia el sur y luego hacia el oriente y el norte.

Para el Sr. Piña, en el Preclásico Inferior la cultura es de tipo aldeano, con las características de todos conocidas. En el Período Medio, llega a Tlatilco un grupo de cultura Olmeca, semiurbana, de características también conocidas por los estudiosos. La influencia de este grupo altera mucho la cultura local. Al fin, en el Período Superior, opina el autor, se restablece el predominio de la cultura original y ocurre un retroceso en la tecnología (págs. 105, 70).

Al tratar el punto relativo al maíz, el señor Piña se muestra dudoso en cuanto al origen de ese cereal, pues no sabe si hay que colocarlo en el Viejo Mundo, o en el Nuevo.

De paso quiero señalar aquí a la atención de los interesados, un artículo de André G. Haudricourt, que rebate a quienes sostienen que el maíz vino de Asia.: "Le mais n' est pas originaire de L' Indochine", págs. 160-161 de "Procedings of the Thirtieth International Congree of Americanists", Londres, sin fecha pero que salió de las prensas en 1955.

El profesor Piña Chan se extiende en la descripción de los tres períodos de las culturas que estudia y a veces incurre en repetición.

Le merecen atención especial la organización social y política de aquellas épocas y ciertos rasgos, como la división del trabajo, el culto a un dios muy bien definido, o sea el del Fuego, la aparición de bases piramidales y el reforzamiento del poder alrededor de un jefe, o sacerdote (págs. 39-42).

Como ocurre en muchas obras de nuestra época, la del profesor Piña usa vocablos castellanos en acepciones que no tienen, pero que se les atribuyen caprichosamente, por su analogía fonetica con palabras del inglés. En cambio, el autor hace un uso correcto de la palabra Cuenca, al referirse a lo que vulgar y erróneamente se llama Valle de México.

En conclusión, juzgo que este libro es muy útil, por más que la casa editora esquivó el trabajo de ponerle el necesario Indice Analítico. C. L. R.

Cartas de don Francisco del...

(Viene de la página 2)

care of the Mexicana Consul
Broad Street House
London, E. C.

(26).—D. José María de Agreda y Sánchez nació en México el 2 de julio de 1838, hijo del Lic. Manuel de Agreda y Pascual y María Manuela Sánchez y Flores, pertenecía a la familia de los Condes de Casa de Agreda y de Santa María de Guadalupe del Peñasco. Hizo completos sus estudios de abogado, sin llegar a recibirse porque para esto, se hacía necesario protestar la guarda de la nueva Constitución de México. En asuntos de nuestra historia era indispensable su consulta; llegó a formar una de las bibliotecas mas ricas que a su muerte adquirió la mayor parte D. Genaro García, a cuyo fallecimiento se vendió este contingente único a la Universidad de Austin, Texas. Véase: Alberto María Carreño, Colección de obras diversas. Vol. II.

(27).—Por esos años el Dr. León todavía no era amigo de D. Alfredo Chavero; con motivo de la búsqueda de la Loa y por D. Luis González Obregón hicieron una amistad que se prolongó, muy estrechamente, hasta la muerte del Sr. Chavero, tanto que redactó una noticia biográfica que encabeza el volumen de obras de Chavero, publicado en 1904, en la Biblioteca de Autores Mexicanos de Agüeros.

La Loa por más que se buscó no fue encontrada, en la siguiente carta Troncoso insiste nuevamente.

(28).—Piedad Heroica de Don Fernando Cortés, Marqués del Valle. En La Semana Católica, México. Talleres de la Librería Religiosa, calle de Tiburcio núm. 18, 1898. Fue esta la segunda edición y debióse al Dr. León.

(29).—El Sr. Lic. D. José Fernando Ramírez nació el 5 de mayo de 1804, en la Villa del Parral, hoy ciudad Hidalgo del Parral, Chih. Ocupó diversos puestos públicos. Bibliófilo consumado llegó a reunir una interesante y numerosa biblioteca rica en manuscritos. Publicó varios estudios históricos y biográficos y otros de carácter jurídico. Colaboró en el Diccionario Universal de Historia y Geografía. En el Museo Nacional existen 20 vols. manuscritos que contienen varios estudios inéditos, originales de los ya publicados y documentos colectados por él. Falleció en Bonn, Alemania, el 4 de marzo de 1871. Véase: Vida y Obras de D. J. F. Ramírez, en Cronistas e Historiadores de Luis González Obregón.

(30).—Biblioteca de Autores Mexicanos. 1. Obras de D. J. García Icazbalceta. Tomo I. Opúsculos varios I. México. Imp. de V. Agüeros, Editor, Cerca de Sto. Domingo, 4. 1896.

Este fue el primer volumen de la Biblioteca, llegándose a publicar 78.

(31).—"Códice Mariano Jiménez. Nómina de tributos de los pueblos Otlaxpan y Tepexic, en jeroglífico nahuatl y lenguas castellana y mexicana. 1549. México, 1904. Folio. Edición de 50 ejemplares.

(31 bis).—Pintura del Gobernador, Alcaldes y Regidores de México. Códice en jeroglífico mexicano y en lenguas castellana y azteca, existente en la Biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Osuna. Publícase por vez primera con la autorización competente. Madrid, Imprenta de Manuel G. Hernández, San Miguel, 23, bajo. 1878. Tirada de 100 ejemplares numerados.—Ejemplar núm. 22. (Biblioteca del Museo Nacional).

Códice Osuna. Reproducción facsimilar de la obra del mismo título, editada en Madrid en 1878. Acompañada de 158 páginas inéditas encontradas en el Archivo General de la Nación (México) por el prof. Luis Chávez Orozco. México. 1947. 342 p.

(32).—Se alude al Sr. Genaro López habilísimo litógrafo y dibujante yucateco que tenía su taller en las calles de Tacuba, en las llamadas Casas del Estado. Con motivo de los trabajos que hizo por encargo del Museo Nacional reproduciendo Códices para la Exposición Colombiana adquirió destreza y conocimientos que aplicó después falsificando documentos de esta naturaleza.

Sorprendió con sus falsificaciones vendiendo Códices al Duque de Loubat, a D. Lucas Alamán, bisnieto del historiador de este nombre, a D. Alfredo Chavero, al P. Catarino García que negociaba en venta de libros viejos y a otras personas más. Al Sr. Troncoso vendió unos ladrillos de Palenque que resultaron falsos y que se publicaron en "Antigüedades Mexicanas". Al Sr. Chavero lo sorprendio con unos tableros de madera con motivos mayas.

Razón tenía el Sr. Troncoso de recomendar al Dr. León se cuidara de los falsificadores ya que los trabajos eran tan buenos que se tomaron por auténticos por los más conocedores de aquella época.

MANUEL JOSE OTHON

(Viene de la página 1)

Sólo sé que, si tu los encareces
con tu ardiente pincel, serán de oro
mis versos, y esplendor sus lobregueces.

¿Por qué a mi helada soledad viniste
cubierta con el último celaje
de un crepúsculo gris...? Mira el paisaje
árido y triste, inmensamente triste.

Si vienes del dolor y en él nutriste
tu corazón, bien vengas al salvaje
desierto, donde apenas un miraje
de lo que fue mi juventud existe.

Mas si acaso no vienes de tan lejos
y en tu alma aun del placer quedan los dejos,
puedes tornar a tu revuelto mundo.

Si no ven a lavar tu cyprio manto
en el mar amarguísimo y profundo
de un triste amor, o de un inmenso llanto.

II

Mira el paisaje: inmensidad abajo,
inmensidad, inmensidad arriba;
en el hondo perfil, la sierra altiva
al pie minada por horrendo tajo.

Bloques gigantes que arrancó de cuajo
el terremoto, de la roca viva;
y en aquella sabana pensativa
y adusta, ni una senda, ni un atajo.

Asoladora atmósfera candente
do se incrustan las águilas serenas;
como esclavos que se hunden lentamente.

Silencio, lobreguez, pavor tremendos
que vienen sólo a interrumpir apenas
el galope triunfal de los berrendos.

III

En la estepa maldita, bajo el peso
de sibilante brisa que asesina,
irgues tu talla escultural y fina,
como un relieve en el confín impreso.

El viento, entre los médanos opreso,
canta cual una música divina,
y finge, bajo la húmeda neblina,
un infinito y solitario beso.

Vibran en el crepúsculo tus ojos,
un dardo negro de pasión y enojos
que en mi carne y mi espíritu se clava;

y, destacada contra el sol muriente
como un airón, flotando inmensamente
tu bruna cabellera de india brava.

IV

La llanada amarguísima y salobre,
enjuta cuenca de océano muerto
y, en la gris lontananza, como puerto
el peñascal, desamparado y pobre.

Unta la tarde en mi semblante yerto
aterradora lobreguez y sobre
tu piel, tostada por el sol, el cobre
y el sepia de las rocas del desierto.

Y en el regazo donde sombra eterna,
del peñascal bajo la enorme arruga,
es para nuestro amor nido y caverna,

Las lianas de tu cuerpo retorcidas
en el torso viril que te subyuga,

V

¡Qué enferma y dolorida lontananza!
¡Qué inexorable y hosca la llanura!
Flota en todo el paisaje tal pavura,
como si fuera un campo de matanza.

Y la sombra que avanza... avanza, avanza,
parece, con su trágica envoltura,
el alma ingente, plena de amargura,
de los que han de morir sin esperanza.

Y allí estamos nosotros, oprimidos
por la angustia de todas las pasiones,
bajo el peso de todos los olvidos.

En un cielo de plomo, el sol ya muerto;
y en nuestros desgarrados corazones
el desierto, el desierto... y el desierto!

VI

¡Es mi adiós... Allá vas, bruna y austera,
por las planicies que el bochorno escalda,
al verberar tu ardiente cabellera,
como una maldición, sobre tu espalda.

En mis desolaciones, ¿qué me espera?...
(ya apenas veo tu arrastrante falda)
una deshojazón de primavera
y una eterna nostalgia de esmeralda.

El terremoto humano ha destruído
mi corazón y todo en él expira
¡Mal hayan el recuerdo y el olvido!

Aún te columbro, y ya olvidé tu frente;
sólo, ¡ay! tu espalda miro, cual se mira
lo que huye y se aleja eternamente.

ENVIO

En tus aras quemé mi último incienso
y deshojé mis postrimeras rosas.
Do se alzaban los templos de mis diosas
ya sólo queda el arenal inmenso.

Quise entrar en tu alma, y ¡qué descenso,
qué andar por entre ruinas y entre fosas!
¡A fuerza de pensar en tales cosas
me duele el pensamiento cuando pienso!

¡Pasó... ¿Qué resta ya de tanto y tanto
deliquio? En tí ni la moral dolencia,
ni dejo impuro, ni el sabor del llanto.

Y en mí, ¡qué hondo y tremendo cataclismo!
¡Qué sombra y qué pavor en la conciencia,
y qué horrible disgusto de mi mismo!

ESPEJO DE LIBROS

Bibliografía de la Historia de México.—Por Roberto Ramos.—México, 1956.

ROBERTO RAMOS, Jefe del Departamento Técnico de la Biblioteca Nacional, y miembro distinguido del Congreso Mexicano de Historia, ha enriquecido la bibliografía nacional con una nueva y recomendable obra que ha titulado: "Bibliografía de la Historia de México".

Dicha obra, opimo fruto de catorce años de labor minuciosa y constante, es una guía indispensable que facilitará en gran parte, la dilatada tarea de todos aquellos investigadores que necesiten de una fuente de información copiosa y documentada.

La obra contiene, —como indica el autor, siguiendo el orden cronológico—, fichas de Códices, de Historia Antigua, del Descubrimiento y Conquista, de la Dominación Española, y a continuación de la Guerra de Independencia, etc., etc., hasta la República Liberal que abarca el período de 1867 a 1911, e incluye también, las correspondientes a todas las obras publicadas hasta el año de 1955: Contiene, asimismo fichas de bibliografías referente a personas que en alguna forma han intervenido en la Historia de México.

Tomando en cuenta el extenso período que abarca esta Bibliografía, es *fácil comprender* el tiempo y el esfuerzo que representan la compilación, ordenamiento y demás trabajos inherentes a una obra de esta naturaleza, que tiene la particularidad de informar la institución en que puede consultarse cada obra registrada.

El autor, con justa razón, hace hincapié en lo arduo de la paciente y tesonera labor del bibliógrafo, que pasa inadvertida para la mayoría de las personas, y solo es estimada y comprendida por aquellas que se dedican al trabajo de investigación.

La publicación de esta Bibliografía se debe al altruísmo del Lic. Raúl Noriega, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda; fue impresa pulcramente en los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores de la misma Dependencia, y puede adquirirse directamente del autor, en la "Biblioteca Nacional", República del Salvador No. 70, altos, de las 9 a las 14 h. R. B. M.

Informaciones..

(Viene de la página 1)

cender a los tiros desiertos. Y otra vez, también, los mineros comenzaron a esparcirse, como gnomos fantásticos, en las galerías subterráneas donde el polvo finísimo del sílice realiza minuto a minuto su macabra tarea y donde cada moneda que abulta la faltriquera del magnate, se arranca con un golpe de martillo y se paga con un trozo de existencia".

Andando el tiempo, notables historiadores como Eduardo W. Villa en su "Historia de Sonora", poetas como Alonso Avilés y Armida de la Vara y Robles, refirieron el dramático episodio de Cananea. Y muchos más han cantado páginas asaz, brillantes del proletario mexicano.

Asiste Sonora también con la vasta obra de novelistas como Enriqueta de Parodi y Luz Quiroz y Anita Ramírez.

Doña Endrina

(Viene de la página 3)

grados no alcanza a explicarse el egregio humanista. La puerta que comunica la biblioteca con las habitaciones domésticas del sabio, está, como siempre, cerrada.

Desde aquella tarde —fue de Santiago otro día siguiente—, avergonzado conmigo mismo, no he vuelto ni volveré a la casa del maestro.

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores Permanentes: Sr. Román Beltrán Martínez, Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos; Lic. Moisés González Navarro, Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos; Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar; Traductor: (Inglés, Francés e Italiano), Sr. Eduardo Sierra Basurto

Fotografía, Sr. Oscar Aragón Larrañaga y Sr. Melchor Reynoso, Jefe del Departamento de Gráficas

Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León

Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Diaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO

Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca G. y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director: Jesús Arvizu Llano.

Boletín BIBLIOGRAFICO

EJEMPLAR
$ 0.50

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SUMARIO No. 81

	Pág.
Editorial.—Summa Indígena de México y Centro América	1
VII Feria Mexicana del Libro.—Informaciones y Comentarios	1
Prólogo de un Libro.—El Maestro Antonio Caso y Enrique José Varona	1
Programa para el Día de Hoy	1
Bibliofilia.—Los Libros	1
Epistolarios.—Cartas de don Francisco del Paso y Troncoso al Doctor Nicolás León	2
Fichas de Historia Económica.—Las Huelgas Textiles en el Porfiriato	2
Cultura Maya.—Los Tamoanchas	3
Una Joya Bibliográfica.—La Bella Cotalda, y el Cerco de Paris	3
Espejo de Libros	4
Los Manuscritos	5
Corridos de la Revolución.—Pancho Datos	6

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

EDITORIAL

SUMMA INDIGENA DE MEXICO Y C. AMERICA

LA Sociedad Mexicana de Antropología, en su sesión extraordinaria de antier, tuvo de viva voz la comunicación de los señores doctor Howard F. Cline, de la Fundación Hispánica de la Biblioteca del Congreso, en Wáshington, y doctor Gordon F. Ekholm, Curador del Museo Americano, de Nueva York, relativa al proyecto de editar, en diez volúmenes, con un total promedio de 6,000 páginas, un manual sobre los pueblos indígenas de la América media, es decir, desde el Norte de México hasta Honduras y Salvador. Como precedente en esta materia existe otra obra monumental titulada "Hand Book of South American Indians", obra inapreciable de consulta.

El proyecto tendrá un costo no menor de 500,000.00 dólares. No quedó clara la explicación si esta cantidad corresponde solamente a la edición en inglés o si tal costo incluye la edición en castellano. El patronato editor aún no ha definido exactamente las fuentes económicas que participarán en el financiamiento de la publicación, mas es de presumirse que cuando menos para la edición en castellano serán fundamentalmente los gobiernos y los suscriptores, quienes provean los medios pecuniarios.

* * *

POR lo que a México se refiere, la publicación de una obra de esta naturaleza es de suprema importancia, porque significará la suma moderna de conocimientos sobre las antiguas culturas nativas y contendrá, asimismo, con un método moderno de exposición, todo lo que se refiere a la vida y costumbres de los mexicanos aborígenes en el México presente.

Si para el historiador resultará un instrumento de magna eficacia el poseer un libro de consulta que no sólo contenga los datos positivos hasta hoy dispersos en decenas y centenares de publicaciones, sino que dé cuenta sistemática de los más recientes descubrimientos, teorías y tesis sobre el gran pasado de los pobladores del México Antiguo, de inapreciable valor será también para el antropólogo moderno la información actual, dispersa o hasta ahora inédita.

* * *

EL lector, sobre todo aquel que se haya asomado a los difusos laberintos de la Historia del México Precolombino, puede calcular sin dificultad la magnitud de la tarea y la utilidad de la misma, ya que para pensar en sólo uno de los temas, el lingüístico, habrá de ser un gran número de especialistas los que tomen bajo su responsabilidad los capítulos respectivos y un número muchas veces mayor el de quienes habrán de colaborar con ellos revisando y anotando los textos básicos.

El pasado prehispánico de México, aún preñado de misterios, ha tenido efectos magnéticos en los investigadores desde el tiempo de los primeros cronistas. Hombres y mujeres de todas las latitudes han contribuído con apasionante y desinteresado esfuerzo en la reestructuración del conocimiento de las culturas nativas.

El BOLETIN BIBLIOGRAFICO de Hacienda hace votos porque la iniciativa presentada por los señores doctores Howard F. Cline y Gordon F. Ekholm, entusiastamente secundada por los miembros de la Sociedad Mexicana de Antropología, llegue a verse materializada en los diez grandes volúmenes que forman el proyecto inicial.

PROLOGO DE UN LIBRO

El Maestro Antonio Caso y Enrique José Varona

Selección de *Jesús CASTAÑON R.*

YA este Boletín publicó en su número 61 un ensayo de Bibliografía del gran pensador mexicano don Antonio Caso; hablamos de ensayo porque fue tanto y en tantas publicaciones se dio a conocer lo que escribió el maestro, que estamos seguros escaparon a nuestra investigación un gran número de fichas, entre ellas el Prólogo que pusiera a una selección de artículos de Enrique José Varona, que publicara la Editorial "Cultura" en enero de 1917; ese prólogo es una exposición amplia y al mismo tiempo profunda del pensamiento de aquel escritor; los pensamientos ahí contenidos no han perdido actualidad sino por el contrario tal parece que hubiesen sido escritos ayer. Tratándose de una Feria de Libros, consideramos oportuno darlo a conocer a nuestros lectores.

"En otros tiempos lo difícil era dar con un libro; hoy lo difícil es verse uno libre de los libros. Quiero decir de los libros mediocres, de los libros insustanciales. Ha sido necesario alzar postes indicadores y regimentar brigadas de salvamento. Los postes, como en las playas de baños, dicen con letras gruesas: peligro. Entiéndase: peligro de hipnotizarse o de idiotizarse. Las brigadas están compuestas de la utilísima clase de los críticos literarios, destinada a paladear los alimentos mentales para declarar si son digeribles, y a veces hasta peptonizarlos, para facilitar la digestión".

Las palabras anteriores son de don Enrique José Varona, el autor de los artículos de esta selección, un pensador literario ensayista ingenioso, político también y gobernante, que lleva al desempeño de su cometido social el criterio de ponderación y claridad del hombre que medita. Don Enrique José Varona es, sobre todo, un moralista dispuesto a discutir siempre sus contactos con la injusticia.

Los prólogos y preliminares significan actos de cortesía, presentaciones por escrito, al frente de los libros. Mi buena fortuna me ha puesto en el caso de decir a los lectores mexicanos quién es el amable psicólogo cubano. Desearía yo poseer la exquisita y tradicional urbanidad de los escritores franceses para redactar unas líneas breves y perfectas en las que, como en los prólogos de libros escritos por individuos de esa nación, cupieran el mejor elogio de la labor de Varona y el incentivo discreto que artísticamente insinúa la lectura de lo que después de los prólogos consta. Pero no soy francés, sino hispanoamericano, y quizás esto valga más para apreciar, si no con discreción absoluta, al menos con predilección, el esfuerzo intelectual del escritor antillano.

No os haré su biografía, que ignoro, ni clasificaré su pensamiento psicológico en alguna de las divisiones o subdivisiones del cuadro abstracto de los sistemas contemporáneos, ni dispondré sus ideas metódicamente y en compendio de económica percepción sintética. No. Quede para diversa oportunidad tal labor...; sí, en éstos lo mismo; más he aquí uno gallardo, y sutil; libro de meditación sobre la vida, de acentuación perspicaz de la vida.

El moralista es, puntualmente, un observador imparcial de la existencia, no un impertinente consejero. Lo difícil es fundar la moral, decía Schopenhauer, predicarla es sencillo. Verdad; pero vivirla es todavía más difícil que fundarla; y los moralistas como Varona ayudan a vivirla, porque descubren —y esto me parece ser el mayor elogio que puede tributárseles—, que el mal no sólo es malo, sino estúpido y feo, y nos apartan instintivamente de su comercio.

La vida moral del hombre es la suprema obra de arte. Varona lo sabe y nos impele a su realización empleando en contra de los malos aquel instante de fina y fácil ironía que tuvo Sócrates para oponerlo a los disputadores que corrompían a Atenas.

Como verdadero y castizo moralista, parte de sí mismo, dibuja la propia espiral de sus transformaciones mentales, y, en razón de que todo cuanto se sabe bien de la propia persona es conocimiento indirecto del alma humana, logra conocer a los demás por intuición de diestro jugador intelectual, por fina carambola filosófica; sobre todo cuando pone en el estudio de su individual el titubeo y el aliento combinados del investigador desinteresado al perfilar, por ejemplo, la silueta enjuta y antipática del Padre Juanín. Varona, en estos artículos, es un especialista en especialidades psicológicas, a diferencia del filósofo que definió ambiciosamente su ciencia como especialidad en generalidades. Por eso es tan interesante y oportuno. Así procedió siempre aquel humanísimo escéptico Michel de Montaigne, autor de un libro de incalculable trascendencia.

Además, es un gentleman, su asidua lectura de libros ingleses su cultura matizada, diversa, ondulante, lo lleva a darnos sin amargura, trágica, pero con sincera emoción, su repugnancia hacia el mal y la estulticia, pero nos la ofrece sin gesticular demasiado, sin aspavientos ni contorsiones inaceptables, como un gentleman.

Leed sus breves notas efímeras. El autor jamás declama. Su estilo debería "prescribirse" a los nerviosos escritores latinoamericanos, que no han logrado, sino por excepción, el secreto de la prosa genuina, de la prosa europea; su sonrisa, como la de Voltaire, llega a veces hasta la risa, pero como dijo Víctor Hugo de la del autor de Cándido, la tristeza filosófica logra templarla. Me parece un pensamiento exacto el de incluir a Varona en el número de escritores americanos que populariza "Cultura".

Programa Para el Día de Hoy

DIA DEL ESTADO DE COAHUILA
CONFERENCIAS

A las 18.30 horas: "El Pensamiento Liberal del Chantre Ramos Arizpe". Por Oscar Flores Tapia.

A las 19.30 horas: "Poética Coahuilense". Por Ilda Sala.

TEATRO

A las 18 y 20.30 horas: Antes del Desayuno de Eugene O'Neil, monólogo por Lourdes Váldes, del Teatro Experimental de Coahuila dirigido por Héctor González Morales.

A las 20.30 horas: Audición por la Banda de la Ciudad de México.

VII FERIA MEXICANA DEL LIBRO

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

EL VERSATIL FOLKLORE DE TLAXCALA

ME juí, me juí / por la calle de (Medina,
encontré mi cuartilla / y compré (una crenolina.

Primero tilma de Anselmo, / luego (naguas (de) su mujer
luego calzón de Anselmo, / pañali- (to para el niño,
y trapos para la cocina.
Mientras gobierne Cahuantzi / (Tlaxcala no será el Yaqui
por vida de la Tonantzin / mitla- (tláhuatl amo ni caqui.

Ejemplos como los anteriores ofrece la Literatura Tradicional en la que el pueblo de Tlaxcala muestra su originalidad. Si bien son de carácter mestizo conservan su rico espíritu indígena.

Tlaxcala ha venido a la VII Feria del Libro a mostrar al país su tradición en todos sus aspectos, muy especialmente la versatilidad de su folklore.

Vicente T, Mendoza, uno de los mas empeñosos escritores amantes de su tierra nos cuenta al respecto:

"El folklore de Tlaxcala presenta un fondo cultural indígena complejo en sus orígenes, sobre el cual la cultura hispánica desde el siglo XVI ha dejado una impronta profunda. Surgen ante los ojos del investigador las interrogaciones: ¿Cómo ha podido sobrevivir casi intacta en muchos aspectos la cultura prehispánica de está región; cómo ha podido infiltrarse tan profundamente la del conquistador y cómo se pudo realizar el milagro de amalgamar ambos elementos para producir los lineamientos que hoy muestra la cultura tradicional de Tlaxcala?"

El primer mito que aflora a la consideración del investigador es el de La Malinche y con la mayor certeza puede decirse que abarca no sólo el territorio del Estado, sino toda aquella región circunvecina desde donde puede apreciarse la montaña de este nombre, especialmente hacia el lado de Puebla.

RELATOS DE FABULA

Las leyendas nos cuentan, siguiendo a Mendoza: "Y los ingentes montes vistos desde Tlaxcala, señoreando en el anchuroso valle, han sugerido otro relato que nos cuenta cómo la Malintzi era amada por un guapo mozo que anhelaba casarse con ella y cómo el Popocatepetl dejó de llorar a su difunta *Iztaccíhuatl para pedirle a Matla-*

(Sigue en la página 4)

BIBLIOFILIA

LOS LIBROS

NO hay mejor amigo que un libro. Nadie podrá negarlo.

Este consuela muchas veces las penas; recrea el espíritu e ilustra la inteligencia.

No hay horas mejor aprovechadas que las que dedicamos a la lectura.

Porque un libro, por malo que sea, siempre se encuentra en él algo que merezca leerse, según dice un célebre escritor.

Indudablemente que algún beneficio se puede sacar.

La lectura ayuda a desarrollar la inteligencia, aclara las ideas, contribuye a que se adquiera más facilidad para expresarlas.

Más que a las lecciones del maestro, a los libros debemos muchos conocimientos que adquirimos en la niñez.

Para las personas verdaderamente aficionadas a leer, una buena biblioteca es el recurso más agradable que pueden encontrar en las largas y frías veladas de invierno.

En los libros hallamos la más amena sociedad que pudiéramos apetecer.

Sin necesidad de salir de casa, cómodamente sentados junto a la chimenea, tomamos aquellos que más nos placen y distraen; como que cada libro trata de un asunto distinto: éste nos narra pintorescos viajes por lejanos países que jamás hemos visto y que tal vez nunca llegaremos a visitar, aquél nos habla de la historia antigua y moderna; el otro nos describe las maravillas de la naturaleza; y el de más allá nos refiere los sucesos más culminantes del mundo o nos da a conocer los descubrimientos y adelantos de nuestro siglo.

Toda la sabiduría de la humanidad se encierra en los libros.

El aficionado a la lectura pertenece a todas las edades: merced al libro, se pone en comunicación directa con los sabios más eminentes que han existido y comulga con sus propias ideas.

En los libros admiramos las grandes creaciones del talento.

La forma primitiva de éstos era muy distinta de la que tienen en nuestros días.

Algunos siglos antes de la invención de la imprenta, cuando aún no se conocía otra escritura que la manuscrita, los primeros libros que se inventaron tenían la forma de un rollo, pues en vez de hojas sueltas y unidas por un lado, como se hacen hoy, éstos eran unas tiras largas de pergamino, de más o menos varas, según la extensión de la obra, y se escribía por sólo un lado o a lo ancho, formando planas o cuartillas, que se separaban cada una por una raya hasta concluir; de manera que, según se leía, se iban desenvolviendo aquellas larguísimas tiras, que al final tenían pegadas unas tablitas o rollos de madera cuyos extremos estaban perfectamente labrados y formaban algunas caprichosas figuras, en las cuales se envolvían todas las tiras, atándolas con unas cintas para que no se desarrollasen. Al dorso, en la parte que quedaba encima, se escribía el título de la obra y el nombre del autor, rodeado de orlas y dibujos, y adornado hasta con incrustaciones de oro, plata y piedras preciosas.

Hay quien asegura haberse escrito con letras de oro, en un intestino de dragón de 120 pies de largo, toda la Iliada y la Odisea.

Más tarde, con la invención de la imprenta, se les dio a los libros la forma que hoy tienen, que es la más cómoda para leer y para su conversación; pues el papel perfectamente prensado entre las cubiertas de cartón, no se deteriora tan fácilmente.

Las primeras encuadernaciones se hicieron en pergamino, como aún puede verse en obras del siglo X y XII, que conservan algunos bibliófilos.

Actualmente no se hacen las riquísimas encuadernaciones que en la antigüedad, lo que demuestra que entonces apreciaban más los libros que ahora. En estos tiempos más positivos, por mucho que valga una obra, no se adorna con piedras preciosas.

Una de las más famosas bibliotecas que han existido en la antigüedad, era la de los califas de Egipto, que ocupaba cuarenta salas del palacio del Cairo, y contenía más de un millón seiscientos mil volúmenes, cuyos libros eran notables por la belleza de sus caracteres y magníficas encuadernaciones, enriquecidas de oro y plata y piedras preciosas.

Parece imposible que antes de la invención de la imprenta, cuando tan costoso era trazar caracteres, hubiese un número tan considerable de libros y bibliotecas públicas; pues otra de las que han existido hace algunos siglos, y que citan autores orientales, es la que los príncipes Amárides habían fundado en Trípoli y Siria, que se componía de tres millones de volúmenes. En 1019, cuando esta ciudad cayó en poder de Bertrand, conde de San Gil, uno de los jefes de las cruzadas, los vencedores quedaron estupefactos a la a la vista de tantos libros como encerraba la biblioteca.

En Egipto, Mauritania, España y Siria, y otras comarcas que estuvieron sometidas al yugo del Corán, los príncipes rivales o vasallos de los califas se distinguieron por el amor a las letras y fundaron magníficas bibliotecas.

El sinnúmero de periódicos humorísticos que hoy se publican contribuye a que la juventud desdeñe los libros serios e instructivos.

La mayor parte de las mujeres no leen nunca.

(Sigue en la página 4)

EPISTOLARIOS

Cartas de don Francisco del Paso y Troncoso al Doctor Nicolás León

Notas de J. Miguel QUINTANA

(CUARTA INSERCION)

Londres, 1o. marzo 1901.

Sr. Dr. Nicolás León.
México.

Estimado amigo:

Me han favorecido sus apreciables letras de 26 junio, 12 julio y 15 agosto 1900, a las cuales procuraré contestar con la posible brevedad y ordenadamente.

Como me habla Ud. primero de la Loa de Vetancurt, por ella comenzaré, con tanta más razón cuanto que sobremanera me interesa recibirla cuanto antes. Mi colección de autos va siguiendo como habrá Ud. visto, el orden cronológico, y he resuelto suspender la publicación del siguiente a "Los Reyes", (32 bis) que ya tengo listo, hasta saber de qué se trata la dicha Loa, para darle colección conveniente. Me dijo Ud. había pedido a los Estados Unidos copia, y, suponiendo que la tendrá ya en su poder, no dudo que me la remitirá cuanto antes. Mientras no perderé tiempo, teniendo entre manos otra cosilla de que le hablará el Sr. Vigil (33) si le hace Ud. una visita estos dias.

Puesto que me pregunta Ud. lo que se debe publicar de Sigüenza, le contestaré que todo, absolutamente todo lo suyo cabe dentro de la Biblioteca de Agüeros, quien, proponiéndose dar a conocer obras literarias de buenos escritores mexicanos, presentes y pasados, no puede poner fuera de su colección a nuestro D. Carlos, cuyas producciones deleitan a cualquier amante de lo bello, pues aunque abuse del hipérbaton e introduzca muchas digresiones en el discurso, éste, bien medido con la puntuación y esforzado con la entonación, resulta gratísimo al oído. Tengo para mí que D. Carlos pensaba, y hablaba, y escribía, es decir, lo que iba discurriendo lo iba repitiendo de viva voz y trasladándolo seguidamente al papel; así es que, todo aquello que le disonaba lo descartaba de su pluma. No hay campo en una carta para desarrollar mis ideas; pero hablo con buenos entendedores, como Ud. y Agüeros, y basta. Naturalmente, con el tiempo, se fue perfeccionando su manera de decir y lo último que produjo es muy superior a lo primero: por buena fortuna para la edición de Uds., eso es precisamente lo inédito: sus Informes a los Virreyes: (34) El de Panzacola, el de Ulúa, etc., etc., de los cuales tiene Agreda unas copias detestables que me dieron mucha guerra cuando las trasladé. Vea Ud. si en el tomo 1o. de Memorias históricas del Archivo Gral. (35) (que les faltaba y consiguieron en España) se halla lo inédito de Sigüenza y si las copias no son tan malas como las de nuestro amigo (aunque me temo que han de ser peores) y comience por ahí. Por su importancia deben venir inmediatamente después las Expediciones guerreras contadas con elegante sencillez por Sigüenza, y que son de interés general; por ejemplo: las expugnaciones de la isla de Tris; (36) de las colonias francesas de Sto. Domingo, (37) etc., que son ya bien escasas y de las cuales tiene Agreda magníficos ejemplares. Mas no hay que desdeñar ninguna de las otras producciones, de las cuales dejaría yo para lo último, por ser las más comunes, "El Paraíso Occidental". (38) En cuanto a biografía, de luego a luego me sublevo contra la de D. Fernando Ramírez por su notoria parcialidad: hay que rehacer esa parte. (39)

Como ya me alargué mucho en esto, seré corto en lo que falta. De mi retrato me habló ya Gonzalitos (40) y corro a Ud. traslado de lo que a él dije. Dice Ud. haber hallado uno en las Cadenas: (41) de verdad no sé cómo puede haber ido a parar allá, pues en mi vida me habré retratado a lo sumo 4 veces, y nunca he mandado hacer más que 1 docena de copias, repartiéndolas o entre personas de mi familia o entre contadísimos amigos de confianza. De las poesías del Rey filósofo de Tezcoco (42) no he logrado ver nunca el texto mexicano, y la traducción parafrástica en verso que dicen hizo Alva, francamente no me inspira confianza.

De la Sra. Nuttall (43) hace más de un año que no tengo noticias. Alguien me dijo que la habían visto en Nueva York el verano pasado y no sé si aún permanecerá por allá. Si tiene Ud. algo que comunicarle creo se podrá informar con Mr. Charles Pickering Bowditch, 28 State Street, Boston, U. S. A., y éste le dará su dirección actual.

Sus segundas letras vinieron en tarjeta postal que debía traer adherida la respuesta; pero arrancaron esa hoja. Es especulación muy usada en Europa, donde también cuecen habas. Para evitarla, yo hago esto: en la hoja de respuesta pongo mi nombre y señas, logrando así que no confisquen esa hoja, que ya no les puede servir como numerario a quienes hacen estos robos, que casi siempre son empleados postales. Por mi, no lo haga otra vez; pero le doy el consejo para cuando tenga que dirigirse a otro.

Gracias por sus publicaciones. Al Confesionario (44) del P. Saavedra ya le saqué jugo, pues me sirvió para resolver una duda que hacía tiempo me andaba rompiendo la cabeza. En cuanto a su propósito de adoptar para el tarasco mi sistema de fonología mexicana, me lavo las manos, y allá se las avenga Ud. con los críticos. Sé que alguno ha dicho que mi ortografía es ridícula; pero el vocablo, al cruzar el Atlántico quedó convertido en burbuja de jabón, y se ha subido tan alto que, con mi cortedad de vista, no he logrado hallarle cuerpo, y la dejaré correr por el aire: cuando venga otra crítica de más peso y bulto y sustancia, me pondré a pensar si la contesto. Pero yo puedo ser filósofo a muchas leguas de distancia; mientras que Ud. queda juntito de la lumbre; cuídese, no lo chamusquen y le hagan perder la paciencia.

Acabé con lo suyo y comienzo con lo mío. Ya que con tanta bondad me ofrece su asistencia en la carta que dice Ud. es visita ad limina, y que le agradezco, abusaré dándole varios encargos, y son:

(1) El de la Loa de Vetancurt, ya especificado.

(2) Solicitaré de Agreda copia de unas Jácaras (47) agregadas a la Comedia de N. S. de Guadalupe que compuso en D. José Antº Pérez de la Fuente (48) citado por Boturini en el Catálogo (49) de su Museo. Me contesta que sospecha tiene tal comedia en su poder el P. Andrade. (50) Maniobre Ud. de modo que me consiga, como cosa suya, copia de las Jácaras, que son unas poesías mixtas de castellano y mexicano, y cópieme también sus títulos donde hay fechas de interés.

(3) Esas jácaras las necesito para el volumen de la Poesía (51) que formará parte de mi Biblioteca nauatl. Encargo a Ud., por lo mismo, que me consiga y mande copiar cuantas poesías en mexicano conozca o vengan a sus manos para incluirlas en mi colección. Agreda tiene varias y puede ayudarnos: entre otras una en Carta del P. Pedro de Morales (52) que cita Icazbalceta (p. 408) en su Bibliografía. (53) Otras recuerdo que se publicaron en un folleto, (54) creo al celebrarse la entrada del Ejército trigarante o poco después. En fin recoja y mándeme cuantas le caigan.

(4) Para mi volumen de Comedias (55) me vendría bien seguir el rastro de unas tres de Lope de Vega (56) traducidas al náuatl por D. Bme. de Alva: (57) fueron de D. Fdo. Ramírez (58) o del P. Fischer (58 bis) y se vendieron en Europa, mas no sé a quién, porque los catálogos que aquí he consultado no tienen los nombres de los compradores. En poder de Agreda

(Sigue en la página 4)

FICHAS DE HISTORIA ECONOMICA

LAS HUELGAS TEXTILES EN EL PORFIRIATO

Por Moisés GONZALEZ NAVARRO

(Continúa)

IX

FABRICAS EN GUANAJUATO Y PUEBLA

LA AMERICANA.—Fábrica de hilados y tejidos de algodón.
Propietaria: Sra. Viuda de PORTILLO.

León (Guanajuato).

ESTA hermosa fábrica de hilados y tejidos fue instalada en 1877 por el señor Portillo y Hayser, y hoy pertenece a su viuda.

Ocupa diariamente 250 operarios y produce alrededor de mil kilogramos por día en hilaza y manta. La fuerza motriz de la fábrica es el vapor, contando con un motor de 100 caballos, que mueve toda la maquinaria, inclusos los 60 telares de moderno sistema que posee.

Hay en ella un dinamo para luz eléctrica que encierra el mérito de haber sido el primero instalado en el país.

Los edificios de la fábrica abarcan una área de 500 metros cuadrados y comprenden, además de los salones de máquinas, almacenes para los productos y la materia prima.

El director gerente es el Sr. Ignacio Güemez, y el jefe de talleres D. Jesús Castro. Bajo la entendida dirección de ambos industriales, progresa la negociación, realizando todos sus productos a buenos precios y sin esfuerzo alguno.

LA BENEFICENCIA.—Fábrica de hilados y tejidos de algodón.

De los Sres. SANCHEZ GAVITO, HERMANOS.

A 5 kilómetros de la ciudad de Puebla, por el Ferrocarril Industrial, se llega a esta hermosa fábrica situada a la margen derecha del Atoyac y medio oculta a la vista del que cruza aquella vía férrea o la del Interoceánico, cuyo ramal de Atlixco salva el río en dicho lugar, por una pequeña loma que deja ver tan solo su elevada chimenea de ladrillos rojos y las frondosas copas de los árboles que pueblan el extenso patio de entrada. Ascendiendo a la loma se domina todo el caserío de la fábrica, y la presa en el Atoyac con el cauce de entrada a las turbinas, y a la opuesta orilla del río se ven otras fábricas rodeadas de espléndida vegetación, hasta que la vista se pierde en el diáfano horizonte bordado de caprichosas cumbres e interrumpido por las gigantescas montañas de la Sierra Nevada y la Malinche. Repetidas veces hemos dicho en el transcurso de esta obra, que los paisajes de la campiña poblana son de belleza incomparable, y para no incurrir en repeticiones sólo diremos que es uno de los más hermosos el que se distingue desde la pequeña loma en cuya falda se asienta La Beneficencia.

Guiados con exquisita amabilidad y finura por el inteligente administrador de la Fábrica D. Félix Pruneda, penetramos en ella sin esperar sorpresas, porque mucho bueno habíamos oído de su excelente instalación, pero reconocemos que cortos se quedaron en nuestros informes.

La fábrica es una elegante construcción de dos pisos cuya fachada principal mira al Atoyac, del que la separa un frondoso parque, cuyos viejos árboles entrelazan sus ramas y no dejan pasar los rayos del sol. Amplia portada da acceso al interior, seguida de un patio con hermoso pardín que rodean las distintas construcciones, donde se encuentran el despacho y escritorios almacenes y tres grandes salones que contienen los aparatos de mezclas y preparación, batientes Platt y Hower y un enorme engomador con una caldera de vapor correspondiente, 120 telares de que luego hablaremos y el taller mecánico de reparaciones.

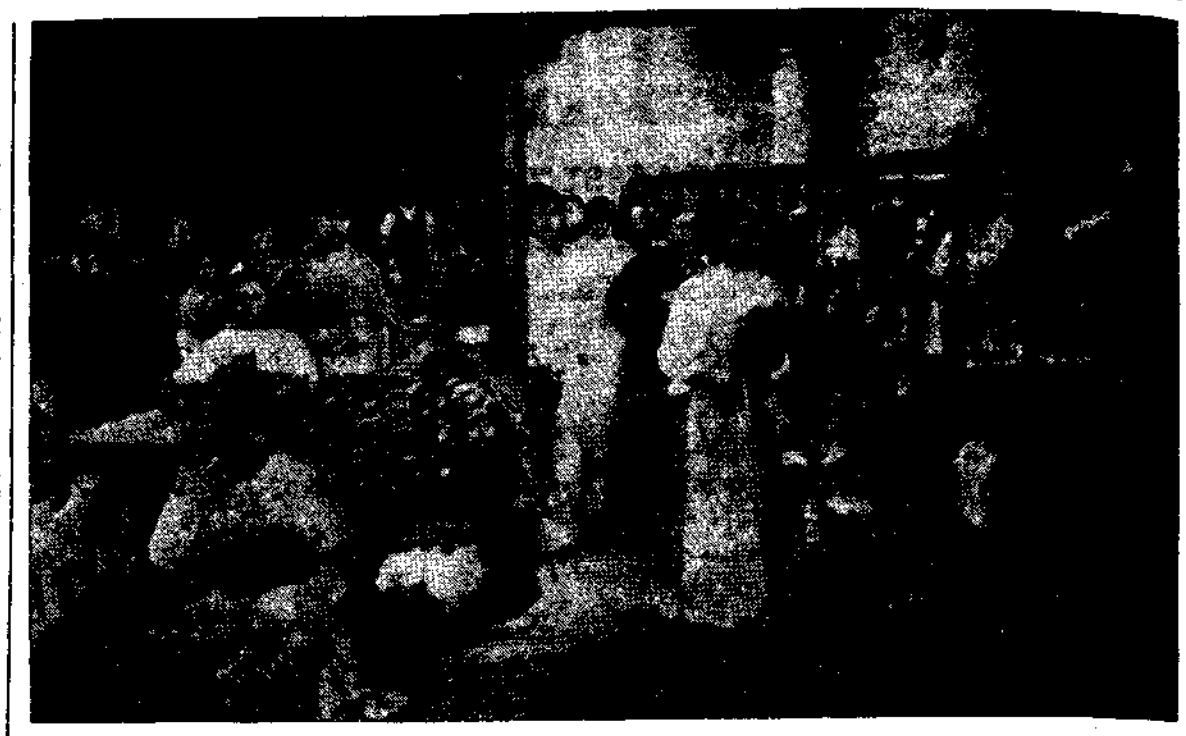

Fábrica "La Unión", Distrito Federal

En la planta alta del mismo cuerpo del edificio, existen dos salones no menos extensos, ocupados por las numerosas máquinas de hilar por último aislados como conviene para un caso desgraciado de incendio, en otra ala del edificio, están los grandes almacenes de materia prima, donde tuvimos el gusto de admirar el algodón mexicano de Nazas (Durango), con su larga y resistente fibra que lo hace muy superior al norteamericano, si bien no alcanza en el beneficio el aseo de este último.

Tiempo es ya de que los cultivadores nacionales se preocupen de este punto y de ensanchar los cultivos para que dejemos de ser tributarios del Norte, donde tenemos que pagar a oro una materia prima muy inferior, por cierto en condiciones naturales a la que se produce en algunos campos de ciertas regiones de México.

Desde las citadas bodegas pasan los algodones al salón de mezclas y a las máquinas de preparación, donde hemos visto funcionar unas batientes y abridoras modernas que con su curioso trabajo dejan el algodón, después de hacerlo atravesar tubos atmosféricos de poderosa corriente, perfectamente limpio y dispuesto en blanquísimas hojas para penetrar en las cardas. Once de éstas, sistema Platt reformado, en las que suprimieron los numerosos y molestos cilindros de zinc, provistos de un mecanismo especial para avisar cuando se llenan y evitar que aquella se derrame en el suelo ensuciándose, o penetre en los órganos de la carda interrumpiendo el trabajo. Después vienen los estiradores, máquinas notables por más de un concepto, que honran a la mecánica inglesa, y tan modernas, que fueron construídas e instaladas en La Beneficencia a fines del año 1898. Estos aparatos contienen un interruptor eléctrico para detener su movimiento en el instante de romperse una mecha, lo que parece asombroso a la persona poco versada en conocimientos mecánicos, consiste en una pequeña pieza metálica, perforadora, por cuya abertura se desliza la mecha de algodón, resbalando entre sus bordes y los carretes. Al romperse aquélla, la pieza metálica que está unida al circuito de una batería, establece contacto con los carretes y da paso a la corriente eléctrica que ocasiona la detención de la máquina al actuar sobre un electroimán. Nada más sencillo, y, sin embargo, cuanta economía de tiempo se consigue con este ingenioso aparato, muy superior a los interruptores mecánicos que se empleaban en las máquinas antiguas.

Los distintos husos o brocas por donde luego ha de pasar la mecha, adelgazándose continuamente hasta convertirse en hilo para los telares, son tambien modernos y perfectamente instalados, llegando algunos a poder obtener la velocidad asombrosa de diez mil vueltas por minuto, si bien generalmente trabajan en La Beneficencia con siete mil nada más. Estos aparatos tróciles son bien conocidos y nos excusamos de describir su trabajo.

Por último, después de otras varias manipulaciones que sufre la hilaza, pasa a los telares donde ha de convertirse en piezas larguísimas de tela compacta y resistente los que fueron deleznables copos de algodón. Estos telares, en número de 120, ocupan dos salones de la planta baja, como hemos dicho, y entre ellos hay algunos de último modelo, muy pocos antiguos y los más reformados.

Sabido es que para obtener buenas telas de algodón han de concurrir múltiples causas favorables, empezándose a contar por la calidad de la materia prima, perfecta manipulación en el batido y la carda, delicado trabajo de hiladura y, por último, movimientos exactos y presiones adecuadas en el tisaje. Cualquiera de estas operaciones defectuosas, ocasionaría defectos en el trabajo final, resultando de todo ello, que una complicada fábrica de esta especie ha de cuidarse con el mismo interés en todas sus secciones, sin desatender ninguna. Esta reflexión nos la inspira la contemplación de la manta en los telares de La Beneficencia, lo igual y compacto de su tejido, la resistencia y la flexibilidad, que la acredita como de las mejores que hemos visto en la fabricación del país, y que demuestra a la vez la buena instalación de esta fábrica y el inteligente trabajo de su personal. Justamente gozan de gran crédito en los mercados nacionales los productos de La Beneficencia, cuya marca suele ser preferida a todas por las condiciones expresadas.

Además de la manta de algodón, fabrica también cinta de varios colores y dibujos, para lo que tiene curiosas y rápidas máquinas que producen gran número de metros por hora.

Tres turbinas, sumando una fuerza efectiva de 90 a 100 caballos, producen el movimiento de toda la maquinaria, incluso un dinamo para luz eléctrica que alimenta cien lámparas incandescentes, y preciso es confesar que no sobra potencia, antes bien, con el progreso que diariamente introducen los propietarios del establecimiento en toda aquella mecánica, van quedándose cortas de energía las turbinas y muy pronto tendrán que instalar alguna más potente. Agua no ha de faltarles, que el generoso Atoyac no obstante amamantar múltiples industrias a lo largo de su cauce, aún le sobra caudal suficiente para mover otras tantas.

Para terminar esta sucinta reseña diremos que además del principal edificio, se construyeron 150 casillas para habitación de los operarios, las cuales se escalonan pintorescamente en la eminencia del terreno que se levanta a espaldas de la fábrica, habiéndose arreglado en el jardín algunos juegos de boliche para distracción de los empleados, en los días de descanso. Los señores Sánchez Gavito Hermanos, atendieron a todos los detalles y no pudieron olvidar tampoco que siendo la gente poblana eminentemente católica, se necesitaba un templo para el culto divino, y mandaron edificar una bonita capilla en el ángulo norte del edificio, en la cual se verifica el Sacrificio de la Misa todos los días festivos, acudiendo a él, no sólo los operarios de La Beneficencia, sino de otras fábricas y poblaciones circunvecinas.

Tal es la fábrica de los señores Sánchez Gavito Hermanos, honra y provecho de la industria mexicana, que alimenta gran número de familias con su trabajo. Su nombre es simbólico, porque, en efecto, estos establecimientos industriales practican la caridad proporcionando pan y honrado trabajo a la clase proletaria.

SAN FELIX.—Fábrica de hilados y tejidos de algodón.

Los señores García Hermanos distinguidos españoles, establecidos en la República hace muy corto número de años, han conseguido por medio del constante y honrado trabajo ocupar un elevado puesto entre los principales factores del comercio y de la industria desarrollados en la hermosa ciudad de Puebla. La importante casa almacén de abarrotes de estos honrados hijos del trabajo, que muy jóvenes todavía se elevan de una manera considerable, está situada en la esquina de las calles Porfirio Díaz y Guevara, y en ella tiene origen la importancia con que se considera en los mercados la firma de García Hermanos.

Sus dueños de la fábrica de hilados y tejidos de Amatlán, situada a un kilómetro de Puebla y de la llamada San Félix, cuya vista tomada de fotografía directa publicamos.

Esta hermosa fábrica, situada a una hora de la ciudad angelopolitana, por el Ferrocarril Interoceánico, en la valiosa hacienda de Guadalupe, de D. Marcelino G. Presno, es seguramente de las que mayor importancia han de alcanzar en la producción, teniendo en cuenta el desarrollo que sus propietarios están dando a cuantos asuntos manejan, y los elementos con que la naturaleza favorece el lugar donde se halla enclavada, pues aprovechando el abundante salto de agua que tiene el Atoyac

(Sigue en la página 4)

Fábrica "Hercules", Querétaro

Los Tamoanchas

Por *Domingo MARTINEZ PAREDES.*

(DECIMOPRIMERA INSERCION)

TAN serpiente es ITZAMNA como KUKULCAN. Tan mito es uno como el otro. Nada de extraño tiene que los Itzaes sigan al KUKULCAN, puesto que no es nada más que una hipótesis del viejo y decadente Dios ZAMNA que como el sol, regresa joven y vigoroso después de permanecer en el submundo por un lapso equivalente a una noche cósmica que se cuenta por siglos o por milenios. Pero él es el mismo, es la misma serpiente, que retorna a su pueblo dispuesto a ALUMBRARLO de nuevo, a encauzarlo hacia un plano de superación reivindicadora. Kukulcán no permite que su pueblo se hunda, no puede ser esto. Al través de esta leyenda se nota el simbolismo solar de los hechos.

Quetzalcóatl el divino, el bondadoso, el enemigo de sacrificios humanos, es EXPULSADO y PERSEGUIDO cruelmente por sus enemigos que lo odian. Es el sol perseguido por las ESTRELLAS de la noche.

Quetzalcóatl, huye en compañía de algunos parciales. Estos parciales son las estrellas que acompañan al sol en su desaparición por el Poniente .

Quetzalcóatl, se dirige al Oriente, como lo hace el sol que se hunde en el Oeste y aparece brillante en el Este. Aparece, pues, en Yucatán, lugar simbólico de LAKIN. Ahí tenía que ser donde él apareciera y no en otra parte.

Quetzalcóatl, como el nuevo Sol redivivo, expulsado por las fuerzas del poniente y del norte, que en este caso lo representan los pueblos del altiplano, se marcha a la tierra legendaria donde aún se le adora y venera en la forma de ITZAMNA. Pero, en estas sus tierras predilectas, sus hijos los MAYAS, andan desorientados y peleándose entre sí. El Viejo Imperio SOLAR simbolizado por la SERPIENTE está HUNDIDO YA. Para que la idea del RETORNO, ese retorno que se llama en lengua MAYA CAPUT SIHIL se realice, es necesario que un ser DIVINO como KUKULCAN lo haga efectivo, y renace de las cenizas del VIEJO IMPERIO. El sol vuelve a triunfar y alumbra magnífico, de nuevo, a sus hijos. Si los pueblos ingratos lo había expulsado y alejado después de iluminarlos con su sabiduría y su prestigio, esto no equivalía a finiquitarlo totalmente, a matarlo, no. Toda vez que ahí en el Oriente volvía a surgir. Así pues en esta leyenda de QUETZALCOATL, KUKULCAN queda encerrado dentro de los límites de una LEYENDA SOLAR que tiene por escenario dos grandes pueblos: el Maya y el NAHOA. Unos operando como hijos del Oriente, y los otros haciendo de estrellas de la noche que persiguen y hacen huir al astro rey. Estas ideas tanto mayas como nahoas, están acordes perfectamente con los sucesos míticos dogmatizados entre ambas culturas. El mito azteca explica que el sol necesita alimentarse con la sangre de sus hijos para que pueda estar vigoroso y fuerte para poder combatir con sus numerosos enemigos, las estrellas y, consecuentemente, poder surgir al día siguiente en el Oriente. Los mayas por su parte, esperan siempre que el padre Sol aparezca por el Oriente, redivivo después de morir en el Poniente.

El génesis de ambas ideas es común en cuanto a lo SOLAR en ambos pueblos, pues, aunque, los mitos sean distintos, la matriz es una sola, y es la serpentina. La transculturación se efectúa, pero hay que reconocer que es en Centro América donde este culto serpentino se desarrolla, al grado de producir culturas civilizadoras, toda vez que si cuatro o cinco mil años antes, Itzamná la serpiente, realiza verdaderas proezas, entonces de allá surgió la llama que incendia y alumbra el pensamiento de otros pueblos, que, como el azteca, aunque el último en llegar a la zona cultural mayance, sin embargo, aprovecha los conocimientos de aquellos núcleos que habían tenido oportunidad de abrevar en las fuentes civilizadoras de TOLTECAS y ULMECAS ese saber de los viejos TAMOANCHAS. Almácigo de pueblos y culturas.

Respecto a la presencia de Kukulcán en Yucatán, existe algo de suma importancia que se refiere al sistema que este personaje impuso.

Se trata de la CONFEDERACION MAYA que tuvo su capital en la antigua ciudad de ICHPA, que significa, dentro de la muralla; de ICH, apócope de ICHIL, dentro, y PA o PAKK, muralla o cerco de pared, traducción de este significado con la adición de MAYA al principio y de una N al final es MAYAPAN, que quiere decir CIUDAD MURADA DE LOS MAYAS, pues PA es muro como ya dijimos, pero con la N final toma otro carácter que es el de PAN, y PAN para no confundirse con PAAN, ROTO, se quedó en PAN con una sola A que funciona doble, ya que participa de la A de PA y de la A de AN, sufijo condicional, de ESTAR, es decir, ESTAR EMPAREDADA la ciudad de los MAYAS. Por lo tanto la etimología que aseguran dice la BANDERA de las Mayas, es simple y llanamente un absurdo, puesto que bandera en lengua Maya, se llama BACAM o LACAMIL, y aunque los que pretendieran defender esto acudieron al expediente de decir que fueron MEXICANOS los compañeros de KUKULCAN, se les puede preguntar por qué no se siguió llamando QUETZALCOATL a KUKULCAN en la península. Esto basta para traer por tierra la pretensión de aquellos que piensan que el PAN de MAYAPAN es el PAN DE LOS Aztecas. NO ES CIERTO.

LOS COCOMES.—Esta historia de los COCOMES es algo, también, de lo más interesante que se haya inscrito en las crónicas históricas del pueblo MAYA. Y se refiere al hecho fundamental de que los COCOMES no aparecen sino a raíz de la fundación de la Confederación Maya, y que toma por capital a ICHPA que cambia de nombre por MAYAPAN. Antes de esto, para nada se habla de los COCOM poniéndolos a la altura de los ITZAES y los XIUES. Y con respecto al señorío de los COCOMES que se dice ejercieron en Mayapan, vamos a transcribir lo que leemos en la Historia de Yucatán de don Eligio Ancona, y dice así: "Este señorío de los Cocomes, ejercido en Mayapan, NO SE HALLA CONFIRMADO EN NINGUN DOCUMENTO HISTORICO. El manuscrito de las EPOCAS MAYAS solamente habla UNA VEZ del jefe o Gobernador de aquella antigua provincia, y le llama HUNAC HEEL; COGOLLUDO cree que la DINASTIA de los TUTUL XIUS fue la que ejerció siempre allí el dominio soberano. Por último, una información, jurídica levantada en 1618 con ocasión de unos privilegios que solicitaba la familia KAHUIL expresa terminantemente que los COCOMES, a quienes da un ORIGEN MUY RECIENTE, sólo dominaron en CICHEN ITZA, y que de allí pasaron a SOTUTA". Y acaba el historiador preguntando: ¿Quién será capaz de adivinar la VERDAD entre tal número de versiones?

Pues bien, este dato muy interesante nos servirá para intentar llegar a algo que tenga o que pueda tener más visos de VERDAD valiéndonos de un análisis de la palabra COCOM. También vamos a aventurarnos en un terreno poco o nada explorado referente a la palabra COATL de origen NAHOA. Ya sabemos que la palabra ATL es AGUA, pero, ¿y el CO que le sirve de prefijo? ¿qué función ejerce en la combinación SERPIENTE? para nosotros resulta clara la integración de la palabra serpiente como COATL toda vez que la idea serpentina está íntimamente vinculada con el agua. Así pues, observamos que en huasteco, se dice IT-ZAMTOL a la culebra o anguila, es decir, "culebra de agua" en el maya de Yucatán, se llama ITZAMNA, responde a la misma composición de CULEBRA DE AGUA, puesto que ITZAM, es apócope de ITZAMTOL, y NA, es equivalente de AGUA en maya-quiché, es lógico suponer que si los NAHOAS tuvieron necesidad de acudir a los conocimientos de los pueblos más cultos que encontraron en el altiplano, se hubieran asimilado la expresión CULEBRA de AGUA, y la tradujeron en su idioma como CO-SERPIENTE y ATL, AGUA, SERPIENTE DE AGUA, Coatl resulta para nosotros "culebra o serpiente de agua". Concepto mismo que se transformó en QUETZAL-CO-ATL, o sea SERPIENTE DE AGUA EMPLUMADA. Ahora bien, KUKULCAN salió de un lugar vecino a los aztecas, por lo tanto, era lógico que lo acompañaran algunos personajes mexicanos,

(Sigue en la página 4)

UNA JOYA BIBLIOGRAFICA

La Bella Cotalda, y Cerco de Paris

Por *Manuel CARRERA STAMPA*

EN el sigiloso escrutinio que el cura, el barbero, la sobrina y el ama hicieron en la librería del ingenioso hidalgo Don Quijote, condenaron a la hoguera numerosos libros de caballería siguiendo el imperativo mandato de la sobrina, que dijo:

"No, no hay que perdonar a ninguno, porque todos han sido los dañadores: mejor será arrojarlos por las ventanas al patio, y hacer un rimero dellos y pegarles fuego, y si no, llevarlos al corral, y allí se hará la hoguera, y no se ofenderá el humo". (1)

Fue así como merecieron el castigo del fuego: Amadís de Gaula, Las sergas de Esplandián, Amadís de Grecia, Don Olivante de Laura, Florismarte de Hircania, El caballero Platir, Espejo de caballerías, Palmerín de Oliva, Palmerín de Inglaterra, Don Belianís, Los Diez Libros de Fortuna de Amor, Antonio de Lofrasso, El pastor de Iberia, Ninfas de Henares y Desengaños de

La Bella Cotalda, y cerco de Paris
RECEPTORES DEL
numero.

SONETO.

Serrano, Xaramillo, y Ioan Clemente
Redondo, y eras Rodrigues, Getil, viene
Martinez, Poreas, Mêdez se entretiene
Entre Garcia, y Flores diligente
Aguilar, a Veruer su lugar cuente — aguilar
Hernandez, a Machin el suyo ordene — es hijo
Y aquesse, a Torquemada le conuiene — natural
De Neyra, y Alderete es el siguiente — del Du
Vargas, y Reyes son los que subceden — que de
Y en estos veynte los del gange al nilo — Feria.
Como a vozes lo dize la expersencia.
Legalidad, y ser, deprender pueden
Diligencia, verdad, punto, y estilo
Que assi cõuino aquesta real Audiencia

PRO

amor y otras más que echaron al corral para prender y engrosar la pira, que el ama atizó con cuantos libros pudo encontrar en el corral y en toda la casa. (2)

El pasaje da la oportunidad a Cervantes para menospreciar y condenar por malos los libros de caballería, echándolos al fuego inmisericorde. Condenación que se externa en toda su obra, paradójicamente; puesto que Don Quijote es el mejor libro de caballería entre otras muchas cosas—, como es bien sabido, (3) por considerarlo como decía el ama, "dañador".

Irremisiblemente quema Cervantes, El pastor de Iberia, de Bernardo de la Vega, "envidioso, descuidado y tardo".

por el Canonigo Bernardo de la Vega 126

Es generoso, afable, y tan directo,
Pues mil conceptos a mi pluma inflama
En razon de hallarle tan perfecto
Este galan, es vno de la fama
Mas con su padre dile aqueste añento
que el vn estremo al otro estremo llama,
Su madre quanto goza el pensamiento
Alcança en calidad, talle, y nobleza
En valor, y diuino entendimiento.
Y su hija lo mas de la belleza
No trato mas, por q̃ me impide el miedo
Q̃ se despues tratare de su fineza,
De [illegible] rondare, y dezir puedo
[illegible] calidad valor y fuerte
[illegible] e, y no en subirle excedo.
Su p[illegible] y su nobleza aduierte
La extirpe ilustre de donde el genera
q̃ triumpha, de fortuna, tiempo y muerte
Contarla quiero, y no como quisiera
Con la opinion de aquel autor moderno
Que leuãta su nõbre alla en la Esphera.
Martines el Doctor el nombre eterno
Les da a los Brondares que defienden
De Brondes Rey del Aleman gouierno.
Y nombre, la ciudad del toma y venden
Estos, su sangre, ilustre en la campaña
Por que exceder, a los de mas pretenden
Aquestos

Era éste, gentil hombre, nacido en Madrid probablemente, y muerto después de 1623; al decir de Juan Antonio de Ibarra; (4) más tarde canónigo Tucumán. (5) La obra es una novela pastoril en prosa y verso, en cuatro libros. (6)

Pero si el autor ha pasado a la posteridad precisamente por la condenación hecha por Cervantes, más nos interesa por ser el autor de una obra desconocida en su totalidad: La bella Cotalda y cerco de París.

Es por Antonio de León Pinelo, por quien sabemos que Bernardo de la Vega es el autor de La belle Cotalde y cerco de Paris. Relación de las grandezas del Perú, México i los Angeles, impresa en México en 1601. (7) y por Nicolás Antonio por quien se sabe fue impresa en casa de Melchor Ocharte, (8) uno de los primeros impresores mexicanos.

Ninguno de nuestros bibliógrafos posteriores, ni aun José Toribio Medina, vieron el libro. Unos lo pasan por alto: José Mariano Beristáin de Souza, Joaquín García Icazbalceta, y Francisco González de Cosío, (9) Vicente P. Andrade dice no conocerla. (10).

Por el Canonigo Bernardo de la Vega 130
PROCVDADORES DEL
numero.

Es Toribio Gonzales el primero
Con el Ioan de Palencia es el segundo
Bernardino Baldes es el tercero
Quarto Diego de Haro y fin segundo
Y es el quinto Geronimo Aguilera
De honrado pecho celebre y fecundo.
Tan honroso, y tan abil, que pudiera
Por aquesso, y virtud, el Rey Austrino
Seruirse del y muy dichoso fuera.
Y Ioseph, de Cels peregrino
Cuyo punto, honor, y trato honroso
Aquesta Audiencia y Reyno le conuino.
Por ser su entendimiento milagroso
Y de tal proceder su pecho hidalgo
Que es embidiado, pero no embidioso.
Si en la opinion de cortesano valgo
En este se hallara la diligencia
Y tarde a celebrar tanto bien folgo.
Diego de Paz oy tiene en esta Audiencia
Nombre de abil, noble y diligente
Y de muy curial, y de experiencia.
Pedro de Arenchio, en esto inconueniente
Nunca lo muestra, por que sabe tanto
En ser amigo ageno de accidente.

Paes

Otros, en cambio, como el propio Medina y Antonio Palau y Dulcet (11) siguen a Nicolás Antonio en la obra citada.

El distinguido historiador y bibliógrafo chileno, al hablar de Melchor Ocharte (1599-1601), nieto de Juan Pablos por la vía materna —María Figueroa, era el nombre de su madre—, y de Pedro Ocharte (1563-1592), dice que trabajó en Tlaltelolco imprimiendo el Confesionario de fray Juan Bautista (1599); Primera parte de las advertencias a los confesores de Indias; tesis profesionales universitarias del Colegio de Santa Cruz y otros libros, entre ellos uno de:

"Bernardo de la Vega, en 1601, que nadie ha visto hasta ahora", (12)

duda de la existencia de la obra de Bernardo de la Vega:

"Hay que considerar un anacronismo suponer la impresión en México de una obra escrita por el Canónigo de Córdoba del Tucumán. ¿Por qué había de ocurrir a las prensas de México cuando tenía más cerca las de Lima, y aun las de España? En la tipografía mexicana no hay ejemplo de semejante hecho, pues lo más que llegó a ocurrir es que se imprimiese alguna relación y otra obrilla publicada primero en Lima o viceversa".

y agrega:

"Que en México por López Dávalos, aunque en 1604, se imprimió La Grandeza Mexicana de Bernardo de Balbuena, en cuyo libro se encuentra una carta del autor a doña Isabel de Tobar y Guzmán describiendo la famosa ciudad de México y sus grandezas. Ni en lo antiguo, ni en Eguiara, ni Beristáin, ni García Icazbalceta, ni nadie ha visto el libro atribuído a Bernardo de la Vega. Y adviértase que los viejos manuscritos redactados muchas veces con abreviaturas, no sólo sería nada improbable que Bernardo de Valbuena como solía escribirse el apellido Balbuena, se hubiese trocado en la imprenta en Bernardo de Vega. Dos clérigos escribiendo el mismo tema, en verso y en años próximos, es algo anómalo, no habiendo mediado certamen. Por inferencia debe llegarse a la conclusión de que no existe el impreso mexicano atribuído a Bernardo de la Vega". (13)

No quiso darle fe a las noticias bibliográficas dadas por Pinelo y Nicolás Antonio, aun cuando toma Medina como fuentes a ambos y los transcribe en numerosísimas ocasiones en sus nutridas bibliografías. Con ello, al asentar por una parte el libro de La Bella Cotalda y cerco de París, entre los que forman su catálogo y por otra dejar escrita la cita anterior, incurre en contradicción flagrante.

La Bella Cotalda, y cerco de Paris

Aquestos nombre eterno dan a España
Viniendo de Alemania, a darle nombre
A su Rey de Aragon con arte y maña.
Con las armas hizieron que se asombre
El Argelino, Mauro, que confina
Con este Reyno ilustre con tal hombre.
Don Garceran Brondare que se afina
En su valor, pues que la sangre saca
De la gente Agarena y Sarrazina.
Este el rigor del Mauritano aplaca
Desde aquella montaña, en que ha bivido
q̃ el nõbre inexpugnable le dio Xaca.
Aqueste con rigor esclarecido
Con ducientos soldados q̃
Mostrandose en lo mas m[illegible]
Da en recorrer la costa de Vale.
Y de sueldo le dio dos mil ducados
Y el castillo de Calpe dio en tenencia.
El Rey don Pedro y premia sus cuydados
Aquien despues don Iayme, le subcede
Estimando sus hechos celebrados.
Y este castillo que en grandeza excede
A mil, los Brondares lo hauitaron
En mucho tiempo quanto el tiẽpo puede
Hasta que en el los nueue se juntaron
Diputados, para elegir, al Reyno
A su Rey de Aragon, y coronaron.

A dos

Residía ya en México Bernardo de la Vega, cuando fue aprehendido por el Santo Tribunal de la Inquisición, en casa de su amigo Diego de la Parra, requerido para contestar a ciertos cargos por haberse referido a una real cédula sobre el uso de negros por los oficiales del Santo Oficio. (14)

Y no sólo eso, sino que en mes de junio de 1600 pidio permiso al virrey para imprimir su libro, de acuerdo con lo establecido en esa época. He aquí la licencia de impresión:

"Don Gaspar, etc. Por cuanto Bernardo de la Vega, Canónigo de la Catedral de Tucumán, en los reinos del Perú, me ha hecho relación que él ha compuesto un libro intitulado El Cerco de París por Enrico de Borbón, donde se trata de la estrecheza que la gente ciudadana padecía en él por la defensa de la fe y el favor y socorro fecho por el Rey Don Felipe Nuestro Señor, segundo de este nombre, en que hay cosas ejemplares y de valer, así en los tratos y orden de guerra como en los de urbanidad; y para que se pudiese comunicar a todos pretendía imprimirlo, pidiéndome le mandase dar licencia para ello; y por mí visto y que habiendo sometido el examen a personas doctas y de saitisfacción, y al doctor Dionisio de Rivera Flores, Canónigo de la Catedral de esta ciudad

por el Canonigo Bernardo de la Vega. 131
AL DEAN Y CABILDO DESTA
Metropolitana.

SALVA.

Si os doy aqueste lugar
Mi intencion lleua la palma
Con llegar à confessar
Q̃ se te que os quisiera dar
Aquel de Trento mi alma.

Es Dean de cauildo tan supremo
El Licenciado don Luys de Robles
De erudicion, y sangre ilustre estremo
Y a ella Yglesia por el las fiestas dobles
Embidia con razon la Toledana
El orden, grauedad, y tratos nobles.
Robles diuino cuya vida y fama
Festo, grandeza, honor y cortesia
Lo mas luzido de la corte, allana.
Su erudiccion, y sangre ilustre es guia
A aquellos mas vibanos y obseruantes
Pues en el su valor Olympo embia.
El Doctor don Ioan Gomez de Cernantes
Es destos el ilustre Arcediano.
Y sus obras al cielo semejantes.

Su [illegible]ro

de México, se declaró ser lectura agradable, provechosa y muy conforme a la honestidad pública e ingenios levantados, y que así se le podía conceder la dicha licencia; por la presente le doy al dicho canónigo Bernardo de la Vega, para que haga imprimir a cualquier impresor que quisiere, el dicho libro, e impreso, se traiga ante mí para que se tase el precio por que se ha de vender cada volumen; y mando que otra ninguna persona fuera de la que señalare y quisiese el susodicho, no imprima el dicho libro, so pena de perder los moldes y lo que imprimiere. Fecho en México, a tres días del mes de Junio de mil seiscientos años. Entiéndase no haber de usar esta impresión por más tiempo de diez años. El conde de Monterrey, por un mandato del Virrey, Pedro de Campos". (15).

Un mes después, el 28 de julio de 1600, se vió por el Cabildo de la ciudad una petición de De la Vega, para que le cubriesen los gastos de la impresión de su libro, que según su decir le costaba más de "dos mil y trescientos pesos..." A lo cual el Cabildo contestó:

"E visto por la ciudad dijo: que attento que le consta quel libro quel canónigo bernardo de bega tiene compuesto y ymprimir con licencia del señor visorrey, trata de las grandezas desta ciudad, cuya memoria ymporta quede siempre biba y no se oscurezca con los largos tiempos, lo qual pretenden las repúblicas bien ordenadas que desean que sus principios y grandezas permanezcan lo qual siempre procuran, y lo mismo los príncipes y aún tienen por biena suerte hallar escriptores y poetas que lo saquen a luz, acuerda que al dicho bernardo de la bega autor del dicho libro, se le den para su impresión seiscientos pesos de oro común y para que los cobre se le de luego libranca". (16)

El 11 de septiembre de dicho año se volvió a tratar del asunto asignándoseles dicha cantidad definitivamente, de los Propios y Arbitrios de la ciudad de México. (17)

¿Cuándo se imprimió el libro de Bernardo de la Vega? Atribuyen los citados bibliógrafos la fecha de 1600, en las prensas de Melchor de Ocharte. Por una declaración final que el propio Bernardo de la Vega hace en otro libro intitulado:

/ Ramillete/de Flores Divinas,/ Vidas de Sanctos, y /otras obras Espirituales./ -|- — Compvesto en verso,/ por Bernardo de la Vega., Canonigo de la/ Cathedral de Tucuman, en las Pro/uincias del Piru, nacido en/ (Adorno) Corte, (adorno)/(adorno) al Ilustrissimo, y Re/uerendissimo Señor F. Garcia de Men/doca y Canonigo Arcobispo de Mexico,/ y del Consejo de Su Majestad./(Adorno) Con Licencia./ (Lineas de Adorno)/En México, por Melchior Ocharte./Anno 1605./

16 hojas, s. núm. -|- 166 fols. -|-| hoj. s. num.—Sings.: s—|- — As-Vs. Este libro, rarísimo hoy día, era de la propiedad del erudito señor Conway, (18) ya difunto; declara en él estar imprimiendo una Floresta cortesana, esto es, La Bella Cotalda y cerco de Paris. Relación de las grandezas del Perú, México i los Angeles.

En consecuencia, debió haberse impreso entre 1600 y 1606, puesto que además parece lógico que, de haber tenido preparada para las prensas y no publicada ya La Belle Cotalda, hubiese hecho mención de ella en la nota aludida.

Parece ser que tuvo alguna circulación, puesto que en manifestaciones presentadas al Tribunal del Santo Oficio, en el siglo XVII; Memoria de los libros que manifiesta Simon Garcia Becerril, aparece este libro inventariado. (19)

Sin embargo, no ha llegado completo a mi conocimiento, pues no se conocen sino unas cuantas fojas, encontradas pegadas entre sí, formando una pasta o cubierta homogénea. El hecho no es de extrañar, si se tiene en cuenta que otras preseas de nuestra riquísima bibliografía mexicana fueron halladas en iguales circunstancias, tales por ejemplo: el Dialogo de doctrina cristiana en lengua de Michoacan, de fray Maturino Gilberti, editado en 1559; la Gaceta mexicana del siglo XVII.

Tanto Nicolás León como José Toribio Medina tuvieron, en pastas de libros viejos, valiosos hallazgos bibliográficos.

"La escasez de papel fue también causa de que los encuadernadores tuvieran que echar mano de los pliegos impresos para guardas de los libros y en los primeros tiempos pasta para fabricar cartón de las tapas". (20)

Tengo, pues en mi poder 25 fojas en 16o. que corresponden de la foja 126 a la 135 inclusive; de la 141 a la 147 y con igual numeración empezando en la foja 135 y terminando en la 142; éstas últimas no corresponden a las primeras en el texto, lo que hace suponer, o bien que estuviese el libro dividido en dos partes empezando cada una con nueva numeración, o que constara de dos volúmenes. Sea lo que fuere, eso es todo—bien raquítico por cierto—, lo que poseo y se conoce de este libro.

Precisamente por ser tan escasas las fojas no se puede justipreciar en toda su amplitud la obra, que se halla escrita en tercetos endecasílabos, nueve tercetos en cada foja. Alternan con ellos algunos sonetos, silvas y redondillas. En la foja 129 (vuelta) un soneto dedicado a los Receptores del número; en la 131 una silva, cinco versos de siete sílabas cada uno, dedicada Al deán y Cabildo desta metropolitana; en la 147 (vuelta) otro soneto A las damas ilvuestres mexicanas; en la foja 139 segunda serie, cinco redondillas de ocho sílabas cada verso, dedicadas Al licenciado Gutierre Bernardo de Quirós. Inquisidor Apostólico destos Reynos, y por último, en la foja 140, otro soneto al Mariscal don Carlos de Areilano y Luna, en diálogo entre la fama y tiempo.

Literariamente considerados estos versos tienen poco valor. No

(Sigue en la página 4)

por el Cauonigo Bernardo de la Vega 139
AL LICENCIADO GVTIERRE
BERNARDO DE QVIROS
Inquisidor, Apostolico de
llos Reynos.

Redondillas.

Bien del Reyno Mexicano
Diuino y gallardo pecho
Pecho aquien le paga pecho
El mas graue cortesano.
Coraçon ilustre y noble
Vista de la perfeccion
Hazer cõmemoracion
No mas al que es fato doble
Podeis [Señor] perdonar
Con entender que mi alma
Os consagra a vos la palma
Dandoos el mejor lugar.
Honor de mi patrio Ybero
Y el plus de la calidad
Recebid mi voluntad
Pues sois tan grã cauallero.
Que impreffa Cotalda bella
Estaua quando llegastis
A esta tierra, y la ilustrastis
Con poner los pies en ella.

Al

La Bella Cotalda, y Cerco...

(Viene de la página 3)

alcanzan a mover interés, son de trazo pesado, y en ellos se abusa del servilismo. Son versos laudatorios en los que se mencionan receptores y procuradores de número, Cabildo de Catedral, Cabildo de la ciudad y damas de la corte, así como a otros personajes de nota, como los citados Inquisidores y Mariscal de Castilla. No se entrevé **el alcance de la obra puesto en el título. Aparte del valor bibliográfico servirá la obra, o mejor dicho esta mínima parte de ella, para corroborar nombres de regidores y algunos personajes de la época, cosa por otra parte que es más fácil en otras fuentes. (21)**

por el Canonigo Bernardo de la Vega 129

Vna affluencia de vna vena rica
Vn lenguage diuino, vn trato afable
Q_ue al mundo fu hidalguia verifica.
Y el-Licenciado Cuñiga loable
En eſtos atributos, es y puedo
Dezir que ẽ todo es fu hidalguia eſtable.
Y al Licenciado don Manrique excedo
En darle eſte lugar, ſi en ſangre y letras
Por ſer tan raro, pone tregua el miedo.

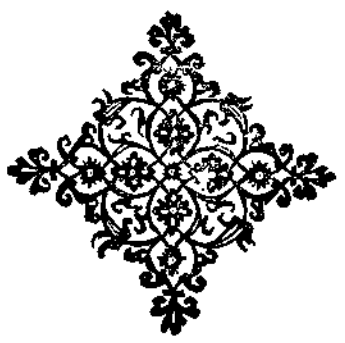

R RELA

NOTAS

(1) Miguel Cervantes Saavedra, **El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.** Edit. Saturnino Calleja, S. A., Madrid, 1905. cap. VI, pp. 41-45.

(2) **Ibid.**, pp. 46-47.

(3) Miguel Cervantes Saavedra, **Viaje al Parnaso.** Madrid, Antonio de Sancha, 1789. pp. 71, 108-109.

(4) **Encomio de ingenios sevillanos.** Sevilla, 1623. El título completo es: **El pastor de Iberia, compuesto por Bernardo de la Vega, gentil-hombre andaluz, dirigido a D. J. Téllez Girón, duque y conde de Ureña, Camarero Mayor del Rey nuestro señor y su Notario Mayor de los Reinos de Castilla** (Escudo). **Con privilegio en Sevilla, en casa de J. de León, impresor,** 1591. A Costa de Bernardo de la Vega, en 8o., 228 pp.

(5) Así lo expresa la licencia que transcribe más adelante.

(6) Bartolomé José Gallardo, **Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos.** Madrid, Imp. y fundición de Manuel Tello, 1889. IV, pp. 957-958, No. 4201.

(7) **Epitome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica Geográfica por el Lic... Prólogo de Diego Luis Milinari.** Edic. Bibliófilos Argentinos. Buenos Aires. Juan Roldán. Tit. XIV, p. 97.

(8) Bibliotheca Hispana Nova sive hispanorum scriptorum. Matriti, Joachinum de Ibarra, 1783, 1, 228. Dice: **Barnardus de la Vega, Matritensis canonicus de tucuman in meridionali America, scriptit versibus: La Bella Cotalda y cerco de Paris, Simulque: Relación de las grandezas de Piru, México y los Angeles.** México, Apud Melchiorem de Ocharte 1601. in 8, eiditus ejusdem credo auctoris est.

(9) **Biblioteca Hispano Americana Septentrional o Cátalogo y noticia de los literatos, etc.** Publica José Rafael Enríquez Trespalacios Beristáin, sobrino del autor. México, Alejandro Valdés, 1821. (3 vols), no lo trae Bibliografía Mexicana del siglo XVI (1530-1600), 1a. parte. México. Librería de Andrade y Morales. Suces. Imp. Francisco Díaz de León, 1886. No lo trae. La Imprenta en México 1594-1820. Cien adiciones a la obra de don Toribio Medina por... Pról. de Agustín Millares Carlo. México, Antigua Librería Robredo, de José Porrúa e Hijos, 1947. No lo trae tampoco.

(10) **Ensayo Bibliográfico de México del siglo XVII,** 2a. ed. México, Imp. del Museo Nacional, 1894, p. 1, No. 1.

(11) **Biblioteca Hispano-Americana (1493-1810).** Santiago de Chile, Impreso y Grabado en casa del autor, 1898, I, 513-514. **Manual del librero Hispano-Americano.** Barcelona, Libreria Anticuaria. Londres Maggs Bros, 1927 7, TGZ, pp. 124 b.

(12) José Toribio Medina, **La imprenta en México (1539-1821).** Santiago de Chile, Impreso en casa del autor, 1912. II, pp. VII, VIII, CIX.

(13) Ibid., II, VII, VIII.

(14) Archivo General de la Nación (de aquí en adelante AGN.) **Inquisición.** Testificaciones contra Bernardo Vega, Canónigo de Tucuman por tener que referirse a la cédula real contra los inquisidores. 267, No. 24, 32 fss.

(15) AGN. **General de Parte,** t. 5, p. 190 v. Publicado en "Boletín del Archivo General de la Nación", VII (México, octubre-diciembre 1936), No. 4, pp. 481-482. Agustín Millares Carlo, "Sobre el Poeta Bernardo de la Vega", **Investigaciones Bibliográficas,** (México, 1949), pp. 55-62.

(16) **Actas de Cabildo de la Ciudad de México, libro de Cabildos que comienza en 8 de octubre de 1599 y termina en 8 de febrero de 1602.** México, Imp. de Aguilar e hijos, 1899, t. XIV, p. 133, acta de 18 de julio de 1600.

(17) Ibid., p. 142, acta de 11 de septiembre de 1600.

18) Agustín Millares Carlo, **Dos notas de bibliografía colonial mexicana,** en "Filosofía y Letras. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de México", IV, (1942), No. 7 pp. 95-107. Del mismo **Bibliografía Mexicana del siglo XVI,** por Joaquín García Icazbalceta. Nueva edición por... México, Fondo de Cultura Económica, 1954. pp. 509, No. 48, dice que Conway y Salvador Ugarte poseen varios folios de éste libro.

19) **Bibliotecas y librerías coloniales (1585-1694).** Introducción de Edmundo O'Gorman, en "Boletín del Archivo General de la Nación", IX, (1939), p. 703, No. 6.

(20) Medina, **op. cit.,** I, VII-VIII.

(21) Manuel Carrera Stampa, "**Una Obra mexicana del siglo XVII (1601),** desconocida", Revista Iberoamericana de Literatura, (México, junio 1948), pp. 109-115.

Cartas de Don Francisco del..

(Viene de la página 2)

o Andrade vi catálogo con esos nombres: cópieme aquel artículo para seguir mis pesquisas.

(5) En la bibliografía de Icazbalceta (pág. 348) se habla de un libro perdido intitulado **Diálogos en lengua mexicana de Fray Elías de S. Juan Bautista.** (59) Estaba el libro en S. Gregorio: (60) si han seguido su rastro Ud. o Agreda, y parece, y me pueden conseguir copia, se los agradeceré. Sería digno de figurar en la Biblioteca **náuatl.**

(6) Si Gonzalitos no se hubiere muerto, cosa que mucho temo desde que noto que ya no resuella, dígale que Agreda tiene un mamotreto mío, del cual no me dejé copia, y que sería bueno consiguiera y copiara. Es un informe (corto según recuerdo) que yo le dí sobre un hueso que decian los franciscanos había pertenecido a Fr. Pedro de Gante, y que Agreda conserva. Que consiga y copie dicho papel, porque sería conveniente conservarlo. (61).

(7) ¿Se conservan retratos auténticos de D. Antonio de León y Gama (62) y del P. D. José Antonio Pichardo? (63) del 1o. publicó García Cubas (64) un **soi-disant** retrato; pero me parece recordar que ni el traje de la época tiene. Los hijos de Gama vivían cuando hizo Bustamante 2a. edición de las 2 Piedras. (65) ¿Vive alguien de su familia en México que lo pueda proporcionar? El P. Andrade puede saber algo del P. Pichardo; quizá sea más fácil conseguir un retrato por medio de los P. P. de la Profesa. (66) Infórmese con Agreda. (67)

(8) Recuerdo que las Actas del Cabildo (68) estaban publicándose cuando yo me separé de México, y entiendo iban ya muy avanzados en el Siglo XVI. ¿No me podría conseguir por medio de algún amigo del Ayuntamiento que me obsequiaran un ejemplar desde 1524 hasta lo último publicado?

Ya ve Ud. que cuando pido no me quedo corto. Dispense tanta molestia y mande y escriba a su amigo.

F. del Paso y Troncoso.

Con esta dirección: Uffizio delle Caselle
Posta Centrale
Firenze

(32 bis).—Comedia de los Reyes. Escrita en Mexicano, a principios del Siglo XVII, por Agustín de la Fuente. La tradujo al castellano Francisco del Paso y Troncoso, Director del Museo Nacional de México, en homenaje al XIII Congreso Internacional de Orientalistas, que se reunirá en Hamburgo del 4 al 10 de septiembre, de 1902.—Florencia.—Tipografía de Salvador Landi.—Vía Santa Catarina.—12.—1902.—8o. págs. 127. Es el cuadro 3o. Vol. I. El Teatro. De la Biblioteca Náhuatl.

(33).—D. José María Vigil (1829-1909). Poeta, escritor e historiador. Era Director de la Biblioteca Nacional.

(34).—En el Tomo I de las Memorias Históricas del Archivo General de la Nación se encuentran magníficas copias de los informes a los Virreyes.

(Continuará)

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores Permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. Moisés González Navarro
Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar
Traductor: (Inglés, Francés e Italiano)
Sr. Eduardo Sierra Basurto
Fotografía
Sr. Oscar Aragón Larrañaga
y
Sr. Melchor García Reynoso
Jefe del Departamento de Gráficas
Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León
Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO:

Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director: Jesús Arvizu Llano.

ESPEJO DE LIBROS

Edita la Universidad de Guanajuato el texto de la conferencia dictada en la facultad de Derecho de la UNAM el 9 de febrero de este año por el Lic. Hilario Medina, Constituyente de 1817 y actualmente Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

COMIENZA el autor por asentar que "en México las constituciones no son más que la etapa de un proceso que tiene tres fases: Revolución —plan— Constitución". "El plan como documento constitucional no se ha estudiado con el detenimiento que merece. Sin embargo, es preciso emprender el estudio de los planes, catalogarlos, clasificarlos y comentarlos y desprender de ellos los principios políticos que van desfilando por nuestra historia".

Es sugestiva la idea, y básica para una verdadera historia de nuestro derecho constitucional, concebido no independientemente, como estructura en sí, sino en su relación histórica, dinámica, en su indisoluble relación con los factores sociales, políticos y económicos que le han dado origen y que en ese derecho se plasmaron.

Señala el autor los diversos órdenes de cuestiones tratados por el Constituyente de 1856, agrupándolos en: relativos a la Constitución o ideario político del Constituyente; cuestiones de carácter económico-social, que constituyen un intento de sobrepasar la constitución económica, resolviendo el problema de la tierra (voto de Arriaga sobre propiedad y proyecto de Ley Orgánica sobre propiedad de Olvera, fundamentalmente); y, finalmente, la crítica y condenación de la dictadura de Santa Anna.

De esos varios aspectos, separa el licenciado Medina, para analizarlos ampliamente, el del concepto del liberalismo en los constituyentes, el de los derechos o garantías individuales y el relativo al intento de restauración de la Constitución de 1824.

Una cosa resulta clara, nos dice el autor: la existencia en aquella Asamblea, y por tanto en la política nacional, de verdaderos partidos. No era el partido liberal un todo armónico, una unidad política: diversas corrientes de él se manifestaron en el Congreso. "El partido liberal, a los principios, fue sencillamente antimonarquista, luego Republicano, después Federalista y en el Congreso de 56 ya se dejaron oír voces como (las de) Zarco, Prieto, Ignacio Ramírez, Mata, Olvera, Arriaga, que acusaban un tinte socialista, aunque tal vez sus mismos voceros no conocían tal clasificación. También hubo una fracción del partido liberal que se declaró Reformista, entendiendo por Reforma la organización de la sociedad independizada del clero... Pero esta última parte del credo liberal más avanzado, no tuvo éxito en 55, sino hasta la época llamada de Reforma, que fue la que realizó este programa". "Honradamente debo decir que al hablar de liberalismo y de partido liberal, estoy fijando una etiqueta que un liberal de entonces como Arizcorreta podía desconocer y que otro liberal como Zarco o como Ramírez rechazarían con indignación..."

Medina considera, no obstante, que el Congreso de 56 puede ser esmado como revolucionario, liberal, con un liberalismo identificado, con el individualismo político y económico, que se mostró sordo a las soluciones no políticas, expuestas por Arriaga, Olvera y otros, sobre la propiedad y la tolerancia religiosa. La dramática lucha nacional, de la cual era expresión el Congreso, las limitaciones del pensamiento de la época y el empeño por evitar a toda costa la guerra civil —que al fin hubo de estallar con más encono—, fueron valladares a esas progresistas corrientes sociales, que miraban al futuro y pretendían ir al fondo de las cosas, a su raíz.

Especial hincapié hace el licenciado Medina en una de las más serias manifestaciones de la lucha de principios en el seno del Congreso: aquella que libraron los "moderados" por la restauración de la carta de 24.

Dominado el Constituyente en sus comienzos por los progresistas, el 17 de julio, don Mariano Arizcorreta presentó proyecto para que se restableciera la Constitución de 1824, no obstante estar ya discutido y aprobado en lo general el proyecto de Constitución. Después de un debate de dos días, el Congreso desechó la moción. Días después, el 25 de agosto, el diputado Díaz González mociona en el sentido de que tenga segunda lectura el proyecto sobre restablecimiento de la carta de 24. Inexplicablemente, puesto que ya se había desechado por cuatro veces tal pretensión restauradora, en sesión secreta del 2 de septiembre, se acordó dar segunda lectura al proyecto Arizcorreta, quien a la sazón presidía la Asamblea.

Los restauracionistas, pues, no quitaban el dedo del renglón; y la división del Congreso les era propicia. Como señalaba Prieto, "la idea de restaurar la carta de 24 la propuso Castañeda y su proyecto fue desechado, la propuso Degollado y también fue desechado, lo mismo el de García Granados, lo mismo el de Arizcorreta y sin embargo va a tratarlo nuevamente el Congreso, "porque así lo quiere la mayoría".

La forma en que la fracción progresista —minoritaria, contra lo que se cree— reaccionó para convertir la derrota en victoria (el proyecto Arizcorreta se admitió por 54 votos contra 51), mediante una hábil maniobra parlamentaria de Guzmán, Zarco y Prieto, la expone sencilla y claramente el licenciado Medina, quien la juzga la salvación del Congreso. "Esta, dice, es una de las páginas más dramáticas de nuestra historia; por momentos osciló peligrosamente la balanza de los destinos nacionales".

Breve, concisa, y sobre todo sugerente para nuevos estudios, es esta aportación del licenciado Hilario Medina a la bibliografía del Congreso Constituyente de 1856, cuyo centenario celebramos.

LOS LIBROS

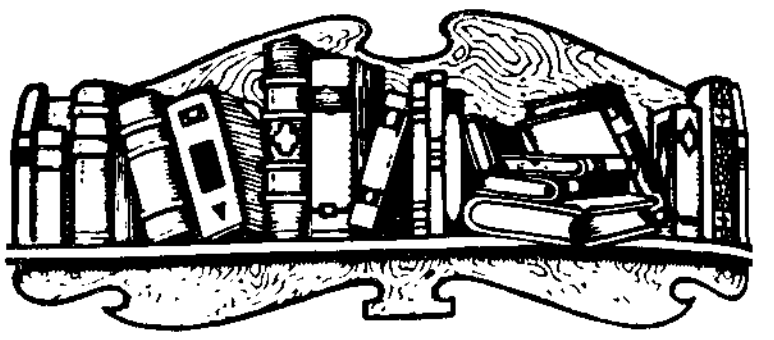

(Viene de la página 1)

Señora hay que se va del mundo sin haber leído otro libro que el de cocina.

En cambio otras se pasan el día leyendo.

Por lo regular no leen por instruirse, sino por costumbre o vicio. Olvidan sus obligaciones por la lectura, sin darse cuenta de lo que leen, y lo que sacan es ponerse la cabeza como una olla de grillos.

Como la educación de la mujer en nuestro país peca de superficial, no buscan en los libros ilustrar su inteligencia, sino matar el tiempo agradablemente con la lectura de novelas, más o menos románticas, que les presentan la vida bajo un prisma engañador, muy distinto de lo que realmente es.

De aquí que haya tanta joven desgraciada.

Forzoso es reconocer que muchas obras de este género son perjudiciales.

Como la juventud está siempre predispuesta a fantasear, con su lectura la imaginación se extravía y se forja un ideal que no existe.

Por eso hemos ganado mucho con que el buen gusto haya desterrado este género de novelas, poniendo en boga las llamadas naturalistas, que, si no dejan de tener sus peligros para la juventud cuando el escritor moja su pluma en el cieno, en cambio presentan la vida tal cual es, sin optimismos trasnochados.

Leed, pues, amables lectores, que la lectura de los buenos libros recrea la imaginación, aclara las ideas y nos saca de la ignorancia en que nacimos.

El Escolar Mexicano.—México, 23 de marzo de 1890.—p. 4.

Las Huelgas...

(Viene de la página 2)

y que es el principal motor, en breve se verá rodeada de otras que ya están en construcción, como puede verse en el grabado que acompaña estas páginas.

En la actualidad dispone esta fábrica de 300 caballos de fuerza hidráulica, con los que mueve todas las máquinas complementarias de las 6,000 brocas y numerosos telares que posee, y un dínamo para luz eléctrica, sistema por el cual se alumbra en las noches.

Ocupa 300 operarios y comienza a ser un núcleo de población que pronto tal vez convertirá la hacienda Guadalupe en floreciente villa.

FUENTE: FIGUEROA DOMENECH, J.—**Guía General Descriptiva de la República.**

(Continuará)

Informaciones y Comentarios

(Viene de la página 1)

cueye que se casara con él. Ofendida profundamente la hermosa, y fiel a su amante, rehusó la demanda. El desdeñado montó en cólera y lanzando una roca a su rival le partió el cráneo, como aún puede verse en el cerro de Cuatlapanca, al norte de la Malinche".

Otras leyendas sobre serpientes aladas creó la imaginación de los primitivos tlaxcaltecas; algunos nos hablan de seres humanos gigantescos que caminan sin tocar el suelo, individuos que pasan a través de las paredes y que por más que se corre tras ellos no se les da alcance. Hay relatos también de héroes populares, no menos emocionantes; consejas sobre tesoros escondidos o entierros de dinero y hasta se han llegado a encontrar monedas de plata españolas y se dice que alguno ha tenido en sus manos piezas de oro extraídas de lugares en que de noche se ve arder...

Es rica la tradición tlaxcalteca en el capítulo de cuentos.

EXCEPCIONAL MUSICA TLAXCALTECA

En el campo de la música tradicional tlaxcalteca se nos presenta un conjunto con rasgos puros de la cultura indígena como otros de la hispánica en los que se creería estar viendo las costumbres peninsulares. Tales rasgos quedan definidos unas veces en el idioma de los cantos y otras en el ritmo de las danzas.

Los cantos tlaxcaltecas tradicionales y maravillosos como el "Zapoilli tlaxcalteca" el "Xochiquihuiqui" son ejemplos vivos de su folklore.

Mucha de su música la interpretaron con flautas "tlapizalli" y está demostrado pues se encontraron instrumentos de barro cocido.

Ha sido realmente importante el papel desempeñado por Tlaxacala en la formación de la música tradicional mexicana y entre los instrumentos con que la interpretación figuran las flautas, pues han sido encontrados las "tlapizalli", manufacturadas con barro cocido.

Los corridos son incontables y en ellos el pueblo cantaba sus alegrías, sus sinsabores. Motivos, hubo muchos pero todos con romanticismo puramente indígena; posteriormente, otros ya con episodios de la conquista.

TLAXCALA COLONIZADORA

"Por todo ello —nos dice Mendoza— se desprende que Tlaxcala en la historia del país como en la de la música o en el folklore, ha jugado un papel decisivo como zona, pudiera decirse de experimentación y adaptación de la cultura hispánica cuyos elementos ya asimilados y convertidos en típicamente mexicanos se han extendido por todo nuestro territorio, del mismo modo que Tlaxcala prestó su contingente para la colonización del centro y norte del país".

Y aquí en la Feria Mexicana del Libro las 85 láminas que integran el maravilloso e indescriptible Lienzo de Tlaxcala con que se legó a la posteridad, para acervo de nuestra tradicional cultura prehispánica toda una historia indígena: desde la llegada de Hernán Cortés a Tlaxcala hasta la colonización de los tlaxcaltecas en el norte y noreste del país.

Como otras obras notables que se exhiben, pero ya de la Tlaxcala del siglo XIX, puede apreciarse la primera Constitución Política del Estado manufacturada en litografía por Vicente de P. Velasco en 1868.

En cuestión de estampas tenemos la Capilla Real que antaño fuera el templo destinado a los caciques tlaxcaltecas; el Santuario de Ocotlán, la Capilla de San Pedro, el Convento de San Francisco; las ruinas del Palacio de Maxixcatzin de Zitlalpopocan, de Xicohténcatl y Axayatzin.

LOS TAMOANCHAS

(Viene de la página 3)

y tal vez, alguna cantidad de gente que hablan el idioma Nahuatl, es precisamente porque al fundar la Confederación Maya, escogió un nombre como el de COCOM para el UNICO jefe o Gobernante de aquel conglomerado de pueblos Mayas considerados Chanes, Canes e Itzaes y Xiues, culebras o serpientes todos ellos, por lo tanto era lógico que quien iba a GOBERNARLOS involucrase en su persona la IDEA SERPENTINA como AS y como HAZ. Como AS la primera figura entre todas. Como HAZ pluralidad de todos en uno. Es decir, como AS, era la primera Serpiente entre todas; como HAZ, representaba la idea de que en él, en su persona, estaba representada toda la gran familia serpentina que eran las familias mayas de Yucatán. Ahora realicemos el análisis de la palabra COCOM.

Hunac-Heel.—Esta expresión basta para explicar la verdad de lo sucedido. Un itzá o un Viu fue elevado a la Categoría de Cocom, por Kukulcán de acuerdo con los otros Próceres de Mayapan este cambio de categoría, es una transformación, Hun, nac, Heel, lo dice, de HUN, sol, nac, sentimiento o condición. y Heel, cambio. Es decir, aquel hombre (el cocom) cambió de condición y de corona —claro al ser nombrado único señor de Mayapan.

(Continuará)

LOS MANUSCRITOS

Por *Manuel de OLAGUIBEL*

EL día que el hombre quiso grabar de un modo más o menos duradero lo que creyó útil, para trasmitirlo a sus semejantes, abandonando su primitiva manera de señalar los años transcurridos, por medio de clavos fijados en las paredes de los templos, haciendo igualmente a un lado su sistema de confiar todos los acontecimientos notables a la memoria de sus sacerdotes, y desechando su costumbre de encerrar todos los conocimientos, en la melódica red del verso, para que no fuesen olvidados; ese día, decimos, puso la primera piedra del grandioso monumento del saber humano.

Diéronse los primeros pasos con la escritura figurada, simbólica o jeroglífica, y se fue avanzando gradualmente hasta que un hombre verdaderamente inspirado, sustituyó la representación de objetos con la representación de sonidos, y se inventó el alfabeto.

No puede decirse con seguridad a quién debemos esta gran conquista, porque es incierto todo lo que se ha verificado en la época anterior a la historia, en esa época que con razón lleva el nombre de mitológica.

Antes de que se usara para la escritura, primero del **Papyrus**, en seguida del pergamino, y por último del papel, fueron muchas las materias que se utilizaron para el objeto indicado: la piedra, los metales, el barro, la madera, el lino (libri **linei**), la seda (**charta bombycina**), el marfil, el pellejo de pescados y hasta la piel humana. Fueron también cambiando relativamente los instrumentos con que se grababan o pintaban las letras, aunque la pluma metálica no era desconocida por los antiguos, según lo sostiene, refiriéndose a los romanos, el célebre diplomático Montfaucon.

Una de las materias que se usaron para la escritura, la corteza de ciertos árboles, dio origen a la denominación de libro, pues en latín corteza es **liber**. (1)

El P. Amniano Fanese en sus "**Discorsi Predicabili**", dice que libro significa la **presencia de Dios**, así como **Cristo**, el **Antiguo Testamento**, el **Evangelio**, las **cosas escondidas en el corazón del hombre**, y **por último**, la **conciencia**. (2)

Según Strabon, Aristóteles fue el primero que coleccionó libros, estimulando con su ejemplo a los reyes de Egipto, quienes desde luego mandaron formar sus famosas bibliotecas.

Puede determinarse la época de los manuscritos latinos, por el tamaño y la forma de la letra; así es que dividiéndolos, como hace Baudelot, que es autoridad muy respetada por todos los bibliógrafos, en tres clases, resulta: que los de la primera se distinguen por la letra mayúscula con la que están en su totalidad escritos. Estas letras son las que se llaman **Unciales, Capitales, Quadratas**, y las únicas conocidas por los romanos durante el Imperio. Los de la segunda clase se reconocen por las curvas en las letras y por cierto tipo gótico que en ellas han descubierto los más entendidos diplomáticos. Por último, los manuscritos de la tercera clase se dan a conocer por la letra pequeña y redando semejante a la de nuestros libros impresos. (3)

Lo que antecede será bastante para dar una idea de la letra de los manuscritos, siendo las materias en que se escribían, o el papel que se sacaba del **Papyrus**, planta egipcia, o el pergamino; y en cuanto a su forma, algunos la tenían como la de nuestros libros, o sea códices, según el nombre que entonces se usaba, y la mayor parte eran **volumina**, porque se envolvían o enrollaban sobre el **umbilicus**, y a ellos se asemejan nuestros mapas geográficos.

Respecto a los libros de esta forma que, como se ha dicho, era la más común, se encuentran ciertos detalles en algunos clásicos latinos.

Tibulo, en la elegía 1a. del libro 3o., dice:

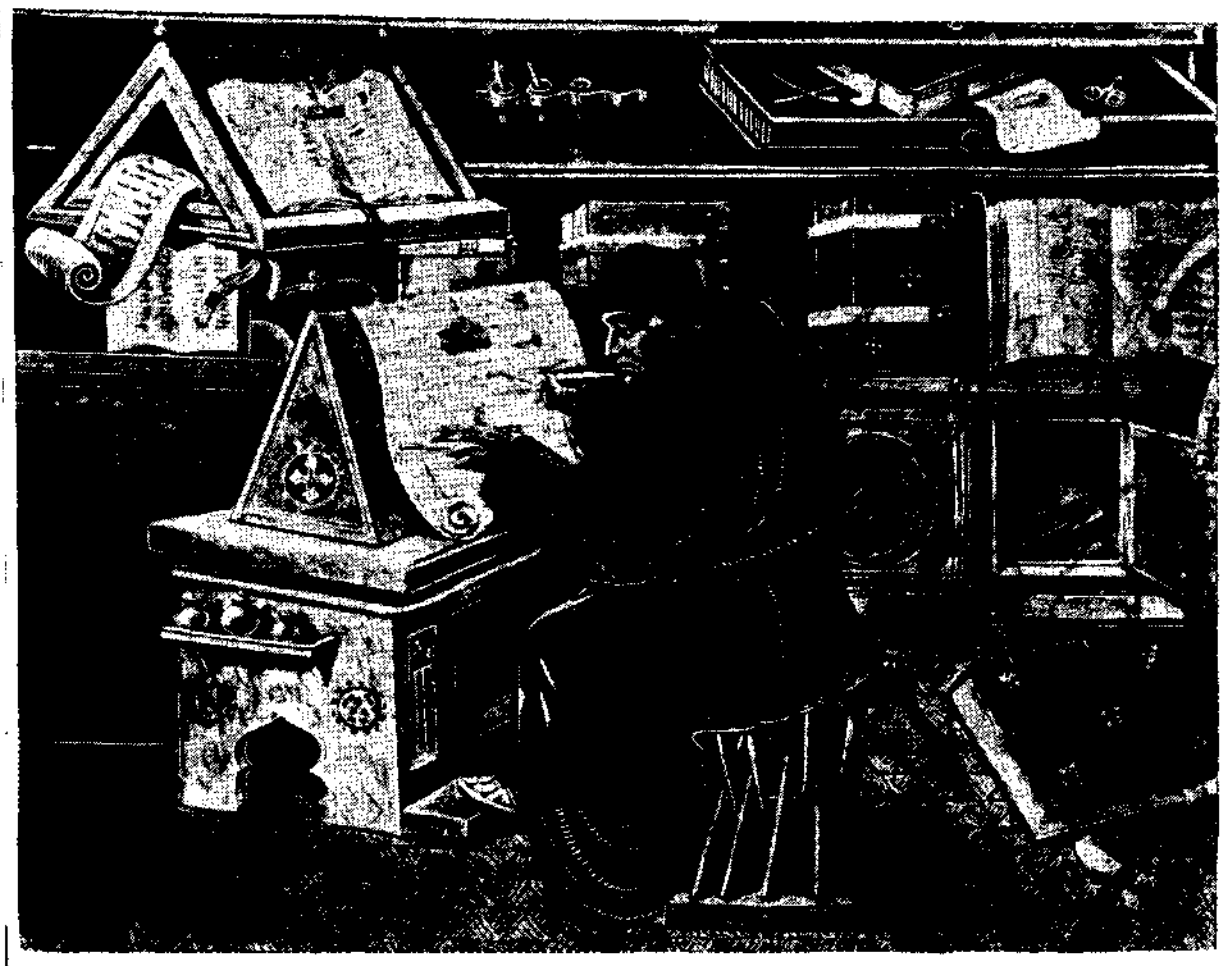

"Lutea sed niveum involvat membrana libellum,
Pumicet et canas tondeat arte comas;
Summaque proetexat tenuis fastigia chartae,
Indicet ut nomen, littera facta tuum;
Atque inter geminas pingantur cornua frontes;
Sic etenim comptum mittere oportet opus". (1)

"Que el libro, tan blanco como la nieve, sea revestido con una cubierta color de azafrán; y que artísticamente la piedra pómez haga desaparecer el cano pelo de la membrana; que encabezando a la hoja ligera, una letra haga conocer tu nombre; y que las dos frentes sean pintadas en toda su extensión; conviene que se presente mi obra así adornada".

El poeta desea mandar sus versos a su amada Nerea, y como se ve, dispone su volumen para ese objeto.

Véase, por el contrario, cómo manda Ovidio a Roma su libro de "Los Tristes".

"Nec te purpureo velent vaccinia fuco:
Non est conveniens luctibus ille color.
Nec titulos minio, nec cedro charta notetur:
Candida nec nigra cornua fronte geras.
Felices ornent haec instrumenta libellos;
Fortunae memorem te decet esse meae.
Nec fragile geminae poliantur pumice frontes:
Hirsutus pasis ut videare comis". (2)

"Ni las violetas te cubren con su jugo purpúreo, no es conveniente este color para el luto. ni el título se escriba con bermellón, ni el libro se unja con cedro, ni lleves los extremos blancos con la frente negra; adornen estos accesorios a los libros felices; a tí te conviene recordar mi fortuna; ni ambas frentes se pulan con la frágil pómez, y así aparezcas velloso con los cabellos esparcidos".

El primero es el libro del poeta feliz, que manda un regalo a su amada; el segundo es el libro del poeta desterrado, quien lo manda a una ciudad cuya entrada le está prohibida. Pero con la descripción de ambos se comprende cómo eran, poco más o menos, los **volumina**, siendo de advertir que **umbilicus** era la varilla de madera que quedaba en el centro del libro cuando éste era enrollado, por lo que se le dio este nombre, así como cuando el libro se desenrollaba venía a ocupar la extremidad derecha, pues escribiéndose casi siempre en el sentido de la anchura y no en el de la longitud, era preciso, para leer, ir desenrollando con la mano derecha, y después ir enrollando con la izquierda: esto ha quedado demostrado con el descubrimiento de algunas pinturas de Herculanum, alusivas al hecho indicado. **Frontes** se llamaban las extremidades o cantos del libro, que corresponden a lo que actualmente llaman los franceses **tranches**. **Cornus** eran las extremidades del **umbilicus**, que sobresalían al libro, que algunas veces tenían la forma de una **media luna**, y que se pintaban de blanco o se adornaban con **pinturas** exquisitas.

Recordemos, por último, los conocidos versos de Marcial:

"Cedro nunc licet ambules perunctus,
Et frontis gemino decens honore
Pictis luxurieris unbilicis;
Et te purpura delicata velet
Et cocco rubeat superbus index". (1)

"Ahora ya puedes circular perfumado con cedro, ostentando dobles adornos en la frente y enriquecido con pinturas, cubierto con delicada púrpura y orgulloso con un índice resplandeciente de escarlata".

Llamaban los romanos **librarii** a los que transcribían, en caracteres más o menos bellos, lo que habían antes escrito los **notarii** de una manera abreviada. Cuando estos copistas transcribían los libros antiguos, recibían el nombre de **anticuarii**. La mayor parte de ellos eran esclavos, y llegó a ser un lujo el poseer esta clase de víctimas instruídas.

En las librerías y en las bibliotecas particulares se depositaban los libros en aparadores semejantes a los modernos, a los que Marcial llama **nidos**, así como también se guardaban en una especie de cajas cilíndricas, en las que cabían seis volúmenes poco más o menos; a estos aparatos se les daba el nombre de **Scrinia**.

El vendedor de libros se llamaba **Bibliopola**.

Bajo el nombre de **sylabas**, de la palabra griega **sullambano**, se conocían los catálogos, que los libreros publicaban a la cabeza del **volumina**, y en los que no conservaban el orden alfabético.

En el Museo Real de Nápoles, que antes se llamaba Borbónico, se encuentran cerca de tres mil pequeños rollos de 2 a 4 pulgadas de largo sobre 24 a 30 líneas de diámetro. Son los **Papyrus**, que primero fueron tomados por trozos de carbón, lo que hizo que se perdiera gran parte de ellos. Esto se verificó cuando el primer descubrimiento de Herculanum. Pasáronse así los años, hasta que en 1752, debajo del convento de San Agustín de Portici, se encontró una casa de campo cuyo jardín llegaba hasta el mar: en un cuarto de la dicha quinta se encontraron varios rollos que por la simetría con que estaban colocados y por los objetos de escritorio que se hallaban en el mismo cuarto, despertaron desde luego a atención descubriendo Paderni en uno de ellos algunos caracteres griegos.

Muchos fueron los esfuerzos que se hicieron para desenrollar los **Papyrus**, pero el fuego, al conservarlos, los ha puesto en un estado de torrefacción tal, que no es posible tocarlos sin que se despedacen.

El profesor Sickel y el gran químico Humprhy Davy, no lograron desenrollar un sólo volumen, a pesar de que los periódicos ingleses anunciaron repetidas veces su éxito.

Estaba reservado al Padre Antonio Piaggi inventar la máquina por medio de la cual el **Papyrus** se desenrolla y se fija sobre una membrana transparente.

500 **Papyrus** han sido desenrollados hasta hace poco tiempo, y la mayor parte de ellos son obras del polígrafo griego Philodemo. Hasta ahora puede decirse que no se han realizado las esperanzas de los amigos de las letras, pues no se ha podido completar ninguna de las clásicas obras latinas, de cuyos vacíos nunca nos lamentaremos bastante. (1).

Desde la fecha del descubrimiento del Padre Piaggi, en ninguna otra nación se han podido desenrollar los **Papyrus**. En agosto de 1875, a propuesta de Mr. Ravaisson, decidió la Academia de inscripciones y bellas letras de Francia, que se intentaran nuevos ensayos para desenrollar algunos manuscritos de Herculanum, que se encuentran en el Instituto, y fueron regalados al Primer Cónsul por el rey de Nápoles.

Exceptuando los **Papyrus** a que venimos haciendo referencia, puede decirse que no existen manuscritos anteriores a la era cristiana. Sin embargo, se habla de un fragmento de la Iliada de Homero "descubierto en 1825, en la isla Elefantina, en Egipto, por un francés que viajaba por cuenta del rico inglés Banks: contiene este manuscrito de 800 a 900 versos, principiando por el 160, y está escrito en mayúsculas sobre **Papyrus**; está muy bien conservado y data de la época de los Ptolomeos". (2)

El manuscrito más antiguo de fecha comprobada es el Virgilio de la Biblioteca Laurentiana de Florencia, y es de fines del siglo V. (1)

Cuéntanse entre los más antiguos manuscritos griegos, los "Cuatro Evangelios", que se encuentran en la Universidad de Cambridge, y el "Evangelio de San **Marcos**" en **Venecia**, que según se cree es del siglo IV.

Todo manuscrito anterior al año de 800 y al reinado de Carlomagno, es considerado como precioso y rarísimo. En la última Exposición Universal celebrada en París en 1878, se dedicó un departamento en el Trocadero al arte antiguo. Veíase allí la colección más importante que se ha reunido nunca de manuscritos e impresos curiosos. El Códice más antiguo de los exhibidos, lleva por título: "Liber Pastoralis", del Papa San Gregorio. 156 fs. folio menor.—Letra uncial. Notas marginales en pequeñas unciales.—El Padre Mabillon creía a este libro coetáneo de San Gregorio. Puede afirmarse que es de principios del siglo VII. Perteneció a la Biblioteca del Oratorio de Troyes, y hoy existe en Biblioteca pública de la misma ciudad. (2)

Estos libros, por las miniaturas con que se adornaban y por las riquísimas pastas con que se les cubría, eran verdaderas joyas artísticas. Inútil es decir cuán elevado era su precio, pues además de lo antes dicho, el número de ejemplares naturalmente era muy reducido.

Habiendo escaseado en cierta época el pergamino y otras materias propias para la escritura, recurrieron los monjes al pésimo expediente de borrar lo escrito en los volumina antiguos de sus bibliotecas y escribir allí sus misales, biblias y obras teológicas. A esta clase de manuscritos se les ha dado el nombre de palimsextos. (3) Desde luego se comprende cuán grande número de obras preciosas de la antigüedad se han perdido total o parcialmente por esta causa.

¡Extraña coincidencia! los mismos que habían mantenido en sus retiros el santo fuego del saber humano; los mismos que pasaban su vida en el scriptorium del convento, escribiendo u ornamentando las obras notables de la antigüedad clásica, fueron los que borraron lo que debían haber conservado y reproducido.

La tarea de copiar los manuscritos formaba parte de las reglas de casi todos los religiosos, (4) y particularmente se distinguieron desde entonces en esta clase de trabajos los benedictinos. En la actualidad, la historia literaria de la Francia debe a estos monjes grandes servicios, por la publicación de sus obras, en donde campean erudición y laboriosidad notables.

El sabio jesuíta Angelo Maio, examinando atentamente los palimsextos, logró descubrir algo de la escritura primitiva, y de este modo se recuperó gran parte de lo que faltaba de la "República" de Cicerón, y se hicieron otras varias adquisiciones no menos valiosas.

De esto dio cuenta el infatigable cardenal Maio en sus eruditos trabajos, impresos suntuosamente en la oficina Vaticana, entre los que pueden citarse los fragmentos de Homero y de Dionisio Halicarnaso.

Ese furor de borrar manuscritos, a que nos hemos referido, cesó afortunadamente en el siglo XIV.

El precio elevado que tenía entonces el libro, pues un manuscrito de regulares dimensiones valía poco más o menos cien pesos de nuestra moneda, a la vez que las dificultades que se presentaban para coleccionar varios textos de un mismo autor, hubieran hecho menor todavía de lo que es, el exíguo caudal que nos resta de la inmensa riqueza clásica; pero algunos hombres grandes ocuparon toda su vida en salvar de la muerte sublimes de la antigüedad, modelos acabados en todas materias. Petrarca y Bocaccio brillan, entre otros, en este sentido, y son como los precursores de tantos que habían de ilustrarse en este camino, una vez que por el descubrimiento de la imprenta pudo considerarse como definitivamente salvado todo aquello que para generalizarse fuese tomado del tesoro de la antigüedad.

Comenzaban los albores del renacimiento. El arte, en sus diferentes expresiones, preparado por los genios de la Edad Media, llegaba desde entonces a un período sublime de florescencia. El descubrimiento y la circulación de los manuscritos de los antiguos, dio impulso al espíritu de investigación que, conservado en sus verdaderos límites, es la verdadera fuerza del hombre.

Si hoy nos deleitamos con la lectura de las "Cartas Familiares" de Cicerón, debémoslo a Petrarca, que descubrió este manuscrito en la Biblioteca del Capítulo de Verona.

A Poggio, el escritor original y lleno de gracia, deben las letras el disfrutar de las bellezas de Valerio Flacco, Silio Italico y otros escritores notables.

No sólo se inmortalizaron el cantor de Laura y el de Fiammeta con las obras de su ingenio, sino que, copiando manuscritos y difundiendo las luces, se hicieron acreedores al agradecimiento profundo de la humanidad.

Los manuscritos se adornaban profusamente con pinturas y dorados en los márgenes, en las letras iniciales, en el fin de los capítulos, etc., etc. Representábanse allí, además de ciertos pasajes alusivos al texto, ornamentos góticos, heráldicos, así como flores y frutos. Y llegó entonces a decirse: "hodie scriptores non sunt scriptores, sed pictores".

Entre los copistas notables, debemos mencionar al Padre Tomás A. Kempis, a quien se atribuye esa obra sublime que se llama "La Imitación de Cristo". Ocupó este religioso quince años de su vida en escribir la Biblia, 4 vol. in fol.

No concluyó la moda de los manuscritos lujosos, como podía pensarse, con la invención de la imprenta. Esos ricos volúmenes, que en las casas nobles pasaban de padre a hijos y eran objeto de veneración, mantuvieron el gusto por esa clase de trabajos, aun mucho tiempo después que los copistas habían sido arruinados por la tipografía.

En el siglo XVI se escribieron y pintaron varios libros de una manera admirable; algunos de éstos pueden verse en las riquísimas bibliotecas italianas: en la real Borbónica de Nápoles admiran los bibliófilos un "Oficio de la Santísima Virgen", escrito por Monterchi, y ornamentado con miniaturas por Giulio Clovio, por orden del Cardenal Alejandro Farnesio: refiriéndose a esta obra, dice Vasari: "fue hecha por Giulio con tanto cuidado y exactitud, durante nueve años, que no hay suma con qué pueda pagarse". (1).

Todavía en el siglo XVIII brillaron varios pintores de manuscritos y calígrafos, entre otros, Brentel en Alemania, y en Francia el célebre Jarri.

Entre las obras de este último, mucho hay que pueda citarse especialmente; pero lo que más ha llamado la atención de los bibliófilos, hace pocos años, es el "Adonis", poema de Lafontaine.

Mandólo hacer a Jarri el famoso superintendente Foucquet, y consta de veinticinco hojas, otras tantas maravillas del arte. Según Lalanne, fue vendido en 2,900 francos, en 1825, por los herederos del príncipe Galitzin: últimamente ha sido vendido en 9,025 francos. Janin, en su hermosa obra "Le Livre", le consagra párrafos entusiastas.

El manuscrito, que tiene su origen en las épocas prehistóricas de la humanidad, avanza a la par que adelantan las artes del dibujo, y prestándole éstas todo su esplendor y todos sus encantos, llegan a hacer de él una verdadera preciosidad.

Impresiones Célebres y Libros Raros por el licenciado Manuel de Olaguíbel.—México, 1884.—p. 5-15.

---

(1) San Gerónimo, Cassiodoro e Isidro de Sevilla, citados por Ludovic Lalanne en su obra titulada: "Curiosités Bibliographiques", página 12.—París.—Delahays.—1857.—1 vol. in 8o.

(2) La Terza parte delli Discorsi Predicabili. Per documento del viver cristiano. Da varii Luoghi raccolti, per il Rever. P. M. Sevastiano Ammiano Fanese, Srittore dell'ordine de Frati Eremitani di S. Agostino, pág. 98.—In Venetia.—Appresso Gio. Battista Somasco.—Francesco Rapazetto.—MDLXIII.—1 vol. in 12o.

(3) De l'utilité des voyages et de l'avantage que la recherche des antiquités procure aux savants. Par M. Baudelot de Dairvarl. Avocat en Parlament. Tome II, pág. 419.—París.—Pierre Auboüin et Pierry Emery.—1686.—2 vol. in 12.

(1) Catullus, Tibullus, Propertius, Hic acceserunt Corn. Galli Fragmenta. — pág. 139. — Apud Gryphium Lugd.—1531.—I vol. in 12.—Hemos seguido la lección de este ejemplar, porque la juzgamos preferible a la de otras ediciones modernas, como por ejemplo la que se ve en el Tibulo de la colección Panckoucke, Paris.—Garnier. 1868. —i vol. in 12.—Entre otras diferencias se lee en el segundo de los versos citados, ante en vez de arte, y en el cuarto verso, meum en lugar de tuum. Aun en el caso de que debieran sostenerse estos cambios, es preciso confesar que con el primero pierde la idea toda su elegancia en la lección moderna, y con el segundo pierde el pensamiento toda su delicadeza. Decir que un pergamino sea publicado antes de que en él se escriba, es menos que decir que sea pulido artísticamente. Que un libro con el que se va a obsequiar a una mujer amada sea encabezado con el nombre de ésta, parece mucho más delicado que principiarlo con el nombre del autor, por más que esto último fuera lo acostumbrado en casos generales.

(2) Tristium, Liber I. Elegia I, apud P. Ovidii Nasonis, Operum.—Tomus tertius.—pág. 127.—Amstelaedami Apud J. Westtenium.—1751.—3 vol. in 16.

(1) Martial, Epigrammatum. Lib. III. epig. II.—Apud Collection Nizard, en el tomo relativo, pág. 373. — París.—Dubochet. — 1843.—1 vol. in 4o.

(1) Para mayores detalles pueden verse: "Noveau Guide du Musée Royal Bourbon, par le commandeur Stanislas D'Aloe.—Naples, de l'imprimierie Virgilie.—1854.—1 vol. in 8o. y Naples, ses monuments et ses curiosités par le commandeur Stanislas D'Aloe Naples. — Imprimierie du Virgile. — 1853.—1 vol. in 12o.

(2) L. A. Constatin, Bibliotheconomie.—págs. 173 y 174.—París. Roret.—1 vol. in 12.

(1) Véanse las Cartas del Abate Andrés.—Vol. 1o., págs. 70 y 41.—Madrid. — Sancha.—1786. — 1793.—5 vol. in 16o.

(2) Véase "Notice des Principaux Libres manuscrits et imprimés qui ont fait partie de l'exposition de l'art ancien au Trocadero, par le Baron Alphonse de Ruble".—Apud Bulletin du Bibliophile.—pág. 177.—Año de 1878.—París.—Leon.— Techener.—1 vol. in 8o.

(3) Libros raspados. — Códices rescripti, rasi, raspados de nuevo.

(4) Los que escribían se llamaban scriptores, y los que adornaban las iniciales con pinturas recibían el nombre de rubricadores o babuinatores.

(1) D'Aloe, en sus obras citadas.

CORRIDOS DE LA REVOLUCION

PANCHO DATOS

CANTOR POPULAR DE LA REVOLUCION MEXICANA Y EL MAS GENIAL IMPROVISADOR

Letra de Ricardo Grijalva de León
Grabados de Jesús Ortiz Tajonar

VOZ AMIGA

●

A MANERA DE PROLOGO

EN las llanuras norteñas de amplios horizontes, libres de todo obstáculo que quisiera someterlas, echó raíces la Revolución Mexicana; de allí vinieron los hombres que la hicieron posible y aquellos que la cantaron cuando, joven todavía, fertilizó con trinos el entusiasmo popular; ríos de notas se volcaron entre el tronar de la fusilería y en el remanso bullicioso del campamento la garganta ensayó sus decires en sabrosa plática con guitarrones olorosos a pólvora.

Se relataron hazañas de valientes y se exigieron líricamente los derechos inherentes a todo lo humano; el cantor popular, improvisador de circunstancia y poeta de siempre, se incorporó a la columna militar de la Revolución e hizo de su natural talento el arma más singular contra instituciones caducas por corrompidas e intereses torcidos por egoistamente personales. Para ejemplos tenemos ahora a Francisco Datos Cabrera.

Maderista de los buenos, de aquellos que no pasaron de soldados rasos, llenó con su existencia de poeta popular numerosas páginas de la tradición lagunera; sin más escuela que el camino real y la dura vida del paria, asombra por su maestría para trovar, en impecables sextinas octosílabas aconsonantadas, los más variados asuntos ocasionales o de premeditada realización. Aún, hoy día, en el muro de uno de los puentes que brincan el Nazas, puede leerse una de sus improvisaciones:

"La cabellera del Nazas
se está peinando en el puente
y al extender su torrente
sobre la sedienta arena,
deja su bruna melena
una esperanza latente".

¿Qué dirán los críticos cuando sepan que la sextina, atribuída con exclusividad nacional a la literatura popular argentina, tuvo en nuestro pueblo admirables cultivadores? Las sextinas de Datos Cabrera presentan, con respecto a las de José Hernández, una modalidad que a la vez es superación: el último verso rima con el primero de la siguiente.

Ricardo Grijalva de León, recogió la tradición del cantor norteño y en la misma forma que utilizara su paisano, nos presenta, bajo el signo de "VORTICE", la existencia de este personaje, que ocupará, sin lugar a dudas, el sitio que le corresponde, porque se lo gana a ley, en la literatura popular mexicana.

Nadie mejor que Grijalva de León para hablarnos de Datos Cabrera; él conoce los vericuetos por donde el pueblo ha soltado a los vientos sus ilusiones y desesperanzas: por ahí corre impresa una conferencia en verso sobre el Negrito Poeta y Martín Fierro; así que, en esta ocasión, se hace efectivo aquello de que: "para que la cuña apriete..." y, para decir verdad, ya que de verdad se trata, no se sabe dónde termina Datos y Grijalva de León comienza.

"PANCHO DATOS" cumple ampliamente su propósito; la vida del poeta popular bulle jacarandosa como saltaperico en las mil circunstancias por las que atraviesa, bien frente al consejo de Antonio Badillo, el sacerdote amigo, o cuando, en viril camaradería, alterna con Gabriel Sacramento, trovador suriano.

Con su acostumbrada destreza, Grijalva de León, en la "Introducción al Canto" de su "Pancho Datos", nos pone ante el personaje.

La obra adquiere plena madurez en todos sus aspectos, cuando el sargento federal, Ramón Solera, frente al pelotón de fusilamiento que comanda, concede a Pancho Datos la última gracia.

"PANCHO DATOS" no es un corrido más de la Revolución Mexicana. Avecindado con "El Gavilán" de Castillo Nájera y "El Coyote" de Serrano Martínez, se nutre en el manantial inagotable del sentimiento artístico popular, pero presenta original fisonomía que dará mucho que hacer a las mesas redondas de críticos y literatos.

Jesús Ortiz Tajonar, en la maravillosa retina de sus grabados en linóleo, plasma certeramente en artístico juego de luces y sombras, las imágenes que la palabra canta.

ISAAC PIÑA PEREZ

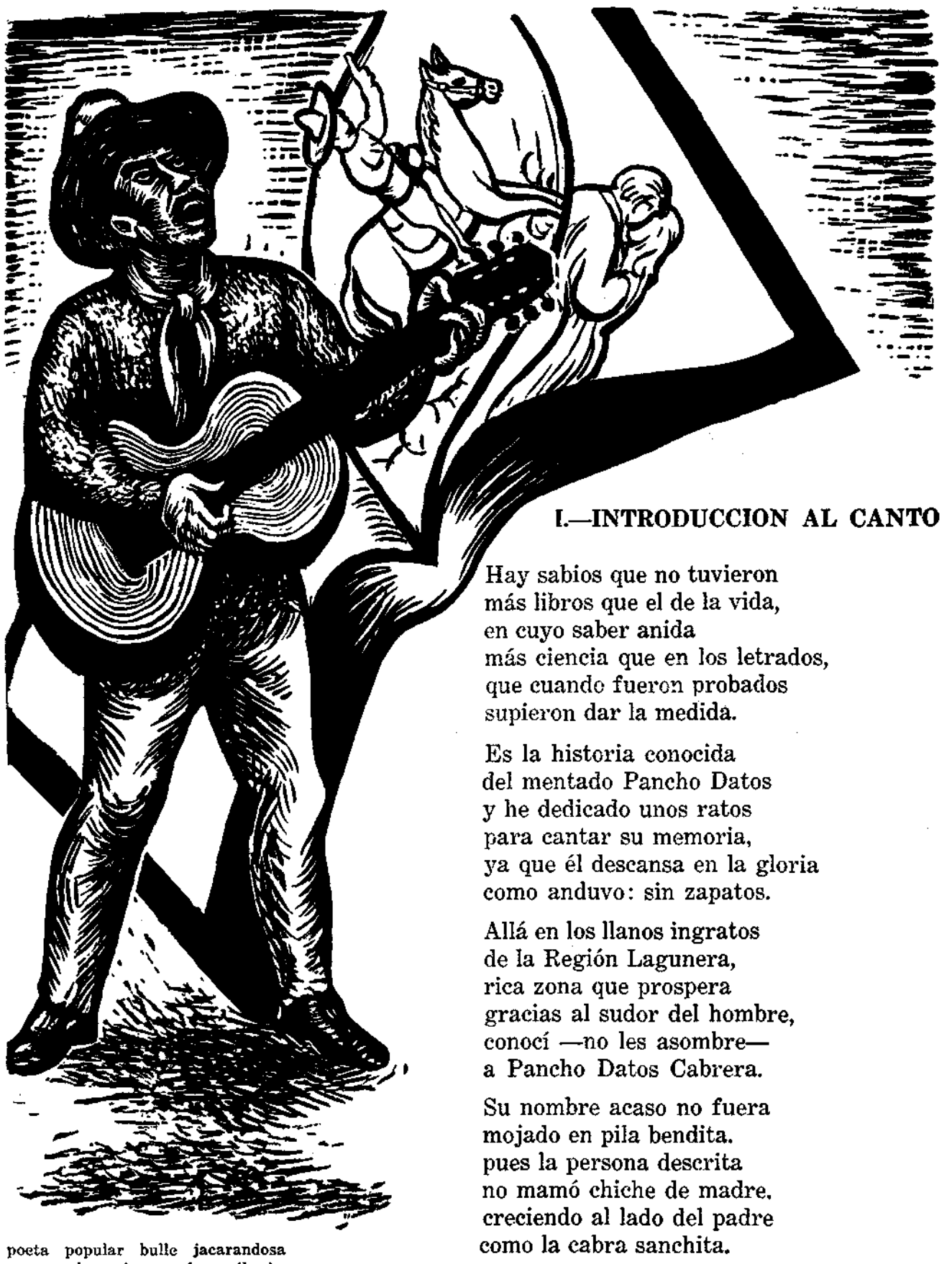

I.—INTRODUCCION AL CANTO

Hay sabios que no tuvieron
más libros que el de la vida,
en cuyo saber anida
más ciencia que en los letrados,
que cuando fueron probados
supieron dar la medida.

Es la historia conocida
del mentado Pancho Datos
y he dedicado unos ratos
para cantar su memoria,
ya que él descansa en la gloria
como anduvo: sin zapatos.

Allá en los llanos ingratos
de la Región Lagunera,
rica zona que prospera
gracias al sudor del hombre,
conocí —no les asombre—
a Pancho Datos Cabrera.

Su nombre acaso no fuera
mojado en pila bendita.
pues la persona descrita
no mamó chiche de madre.
creciendo al lado del padre
como la cabra sanchita.

Para colmo de su cuita,
a su padre fusilaron;
sus niños ojos miraron
al hombre entero que dijo:
—Limpios de mancha están, hijo,
los brazos que te arrullaron.

Grabadas en él quedaron
las palabras del valiente;
besó a su padre en la frente,
pero sin jeremiquiar;
se puso luego a escarbar
y a enterrarlo santamente.

Con azoro de la gente,
el jefe del pelotón
que ordenó la ejecución
dijo a los que dispararon:
—¡Carancho!, se me arrugaron,
ayuden a este bribón.

Y con notoria aflicción,
quiso al niño consolar
mandándole regalar
algunas monedas de oro
y un potrillo color moro
con su silla de montar.

Pancho no quiso aceptar,
y con retobados modos,
dijo, mal mirando a todos:
—Con una droga quedamos,
en este camino andamos
y sabemos sus recodos.

Soy el polvo de estos lodos
en que se van a atollar;
me las tengo que cobrar
y darles feria de plomo,
ya veremos cuándo, cómo,
a qué horas y en qué lugar.

Ninguno pudo mostrar
indiferencia en la escena.
Pancho, callando su pena,
partió con rumbo al desierto.
Su padre no estaba muerto,
perduraba en sangre buena.

(Continuará)

Boletín BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.50

SUMARIO — No. 82

	Pág.
Editorial.—Un Círculo Vicioso	1
VII Feria Mexicana del Libro.—Informaciones y Comentarios	1
Conferencias en la Feria.—Miguel Ramos Arizpe (1775-1843)	1
Programa para el Día de Hoy	1
Bibliofilia.—Cuatro Siglos de Lectura en México	1
Epistolarios.—Cartas de don Francisco del Paso y Troncoso al Doctor Nicolás León	2
Fichas de Historia Económica.—Las Huelgas Textiles en el Porfiriato	2
Cultura Maya.—Los Tamoanchas	3
Artículos Inolvidables.—Un Paseo Entre Libros	3
Variedades.—Apuntes Matemáticos	3
Nuevas Fichas para la Bibliografía Espeleológica	3
La Imprenta	5
Corridos de la Revolución.—Pancho Datos	6

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., SABADO 1o. DE DICIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

EDITORIAL

UN CIRCULO VICIOSO

UNO de los diarios metropolitanos, como reflejo de la Feria del Libro, publicó una caricatura con el siguiente texto:

"Cada quien habla de la Feria según le va en ella" y aparecían dos figuras: Una de un señor gordo fumando satisfecho un puro y dominando plácidamente su próspero negocio de libros, y frente a él, la de un individuo sin ningún aspecto de prosperidad que ostentaba en uno de sus bolsillos unos papeles con esta inscripción: "Derechos de Autor".

La expresión gráfica y el texto son elocuentes y sintetizan un viejo problema, tan viejo como la imprenta misma. Escribir libros, generalmente no es negocio; venderlos, generalmente sí es negocio.

¿Cuáles son las razones de este fenómeno?

Quizá si examinamos las excepciones podríamos encontrar alguna base de explicación.

Por ejemplo, el señor Churchill, con sus memorias de la última guerra, representa una excepción, como también lo es Stanley Gardner, el famoso autor de novelas policíacas, y como lo fue Einstein. ¿Qué representan estos tres ejemplos? Supremo talento y mercado de ventas.

En los tres casos citados las posibilidades de difusión son universales; pero usted lector puede escribir una novela policíaca o dar a luz una nueva teoría cósmica y sus respectivas comprobaciones matemáticas, o puede, luego de mucho lucubrar sobre filosofía política, hacer todo un tratado pleno de sensatez, y, sin embargo, tendrá que rogar con el sombrero en la mano, ya no que alguien publique sus escritos, sino que siquiera se digne leerlos.

* * *

EL problema es extraordinariamente complejo. Sobre todo en lo que a México se refiere, el mercado de libros —la referencia es a los no meramente escolares o didácticos— se ha ido ampliando penosamente.

Los atractivos de la radio, la televisión, el cine y los deportes no han permitido que el hábito de leer se desarrolle ampliamente, tampoco se ha popularizado el ansia de adquirir cultura. Cualquier tiro, modesto por cierto, 1,000 o 2,000 ejemplares de un libro de poemas o relatos novelescos, apenas tiene público bastante. Si de libros técnicos se trata, no puede suponerse un mercado mayor de mil ejemplares, y esto ocurre porque los graduados en las escuelas superiores, abandonan la lectura, apenas han recibido el título, porque les parecen suficientes los conocimientos adquiridos en la escuela y ya no exploran nada de lo nuevo que se ha aventajado en su profesión.

Independientemente de estas circunstancias, se plantea otro problema para la amplia difusión del libro: el precio, tan en carrera de elevación con los precios de las demás cosas, que es de temerse que dentro de poco tiempo, sólo acudiendo las personas de escasos recursos a las bibliotecas, las que por cierto nunca están al día en materia de adquisiciones, podrán realizar sus estudios e investigaciones. Lo anterior implica la formación de una pequeña aristocracia del intelecto, no en función de la capacidad mental, sino de la capacidad económica.

* * *

POR fortuna periódicos y revistas con la publicación de artículos de fondo suplen parcialmente las necesidades del conocimiento, mas esa suplencia es defectuosa, porque jamás la publicación periodística puede substituir al libro como expositor sistemático completo de un tema.

Mas frente al pesimismo que ensombrece estas líneas queda la esperanza de que alguna fórmula hasta hoy no prevista, como ocurre en muchos de los fenómenos culturales, rompa el círculo vicioso que con tanto ingenio objetiva la caricatura que dio base a estas reflexiones.

VII FERIA MEXICANA DEL LIBRO

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

Alfonso Reyes visita la Feria.—Un hombre de letras entre libros.—Firmas y recomendaciones.—"Comunión magnética entre el escritor y el curioso".—Victoria contra la incultura y la brutalidad.—Libro: obra excelsa del hombre.—Cuarto tomo de sus obras completas.

FIGURA central de una muchedumbre de admiradores, tanto gente del pueblo, como estudiantes, profesionistas y hombres de ciencia, don Alfonso Reyes, máximo exponente de las letras actuales de México, hizo estas declaraciones a BOLETIN BIBLIOGRAFICO, con motivo de la VII Feria Mexicana del Libro.

"Un hombre de letras tiene que ver con profundo entusiasmo una feria de libros".

"Estoy sorprendido del éxito de organización y puedo decir con orgullo, después de haber recorrido hace poco tiempo diferentes países y tener ocasión de ver muchas ferias de libros, aseguró que aquéllas no se comparan fácilmente con las de aquí. Y hablo, dijo Alfonso Reyes, también de Europa".

Don Alfonso Reyes interrumpiendo a ratos sus palabras por las diversas muestras de cariño de sus admiradores y firmando dedicatorias de sus obras, siguió diciendo:

"Los libros ejercen una especie de comunión magnética entre los hombres que los escriben y quienes los observan y hasta el curioso en este contacto, no sale vacío".

"Algo se lleva, agregó el escritor, alguna idea y esto ya es ganancia".

"Es una victoria más sobre el enemigo que es la incultura y la brutalidad".

Mientras seguía la rápida entrevista con el escritor, seguían llegando frente a él, libros, hojas de papel, revistas y toda clase de publicaciones para que fueran firmadas por su afamada pluma.

Al mismo tiempo de la firma se sucedía un comentario oportuno, alguna frase exacta y especialmente recomedaciones respecto de los libros.

"Aquí estoy, afirmó don Alfon-

(Sigue en la página 4)

CONFERENCIAS EN LA FERIA

MIGUEL RAMOS ARIZPE

(1775 - 1843)

Por *Oscar FLORES TAPIA*

EL conocido escritor coahuilense, dictó una conferencia en el Auditorio de la Feria del Libro, el día 30 de noviembre sobre una de las más grandes y egregias figuras de la historia de México: Miguel Ramos Arizpe.

A Arizpe se le debe: la brillante defensa de los pueblos americanos en el Congreso de Cádiz; el vaticinio de que si no se daba para todos los reinos españoles una constitución liberal en el más puro sentido de esta palabra, ello significaría el desmembramiento de las colonias, como efectivamente sucedió; por último se le debe el que haya hecho posible el reconocimiento de la Independencia de México por la corona española por medio de los tratados de Córdoba, a través del nombramiento de Don Juan de O'Donojú como Virrey de México, y quien fue el signatario de los tratados a que se ha hecho mención. En la imposibilidad de reproducir la erudita y ágil conferencia pronunciada por el Lic. Oscar Flores damos a conocer a nuestros lectores la parte medular de ella.

LA constitución no pudo ser aplicada por la Regencia que gobernaba España, lo que naturalmente trajo consigo la más honda desilusión al pueblo y sólo así se explica, nos dice Chávez Orozco en su Historia de México, que cuando Fernando VII fue puesto en libertad por Napoleón, la ciudad de Valencia a donde llegó el 16 de abril de 1814, lo recibió con grandes demostraciones de júbilo, substituyendo a las bestias de su carruaje que empezó a tirarlo a lo largo de las calles, dando vivas al Rey absoluto y mueras a la Constitución.

Vuelto al poder Fernando VII sus primeros actos estuvieron encaminados a acabar con la Constitución.

Para el logro de tal fin, Fernando VII acudió al soborno y a la corrupción; Ostolaza, un canónigo incondicional del monarca, se encargó de sondear a los liberales. A Ramos Arizpe, a quien más temía Fernando, se le ofreció la mitra de Puebla o cualquiera otra, incluyendo en esta proposición riqueza y poder. Ramos Arizpe se negó rotundamente a entrar en componendas y habiéndose opuesto en forma por demás enérgica a unos diputados que exigían el restablecimiento del poder absoluto para el Rey, privadamente se le conminó a aceptar la realidad o bien a afrontar las consecuencias.

A la negativa del diputado se le respondió con una serie de calumnias. Se le acusaba de ser el director intelectual de las insurrecciones de los pueblos americanos; de tener ligas con países enemigos y de que era, en una palabra, el centro de todas las actividades contra la monarquía española.

Ramos Arizpe, lejos de amedrentarse, contestó a Ostolaza con aquellas lapidarias palabras que don Vito Alessio deseara ver en letras de oro en el frontis de la Cámara de Diputados de México y yo, más modestamente, querría ver escritas en uno de los muros de la escuela que el Gobierno de don Román Cepeda Flores levantó en el lugar donde estaba la casa en que nació Ramos Arizpe: YO NO HE SALIDO DE MI TIERRA A MENDIGAR FAVORES DEL DESPOTISMO; LA MISION QUE ME CONFIO EL PUEBLO DE COAHUILA ES DE HONOR, NO DE GRANGERIA".

Hermosas palabras, no cabe duda; pero ellas determinaron que Fernando VII ordenara la aprehensión del diputado, como sucedió en la noche del 10 de mayo de 1814 en que, juntamente con otros compañeros fue enviado a la prisión donde se le tuvo incomunicado hasta el 17 de diciembre de 1815 en que fue sacado de ella para confinársele en la Cartuja de Aracristi, en Valencia. En este último lugar permaneció nuestro paisano hasta el 1o. de enero de 1820 cuando la revolución del general Riego proclamó el restablecimiento de la Constitución de 1812, con lo que automáticamente quedaron en libertad los diputados prisioneros.

Tan luego obtuvo su libertad, Ramos Arizpe se trasladó a la ciudad de Madrid a fin de exigir su escaño en las Cortes. Hábil como era, con el prestigio ganado al preferir la prisión antes de doblegarse al despotismo, la vuelta de Ramos Arizpe a las Cortes fue triunfal.

Si antes había sido un peleador representativo de América, ahora era el líder indiscutible del Congreso. Su voz decidía los asuntos más graves y, cuando pidió al Gobierno se remediaran los males que sufría América, claramente exigió la independencia absoluta, agregando que en el caso de que el gobierno español no se adelantara a los justos deseos de los pueblos americanos, éstos lo lograrían costara la sangre que costara.

Ramos Arizpe se había convertido en un personaje de la política. Miembro de la masonería, en la masonería encontró un campo propicio para luchar por la libertad de México y de América. Está plenamente comprobado que fue en el

(Sigue en la página 4)

Programa Para el Día de Hoy

CONFERENCIAS

A las 19 horas.—"Aspectos de la Reforma", por Alfonso García Ruiz.

A las 20 horas.—"Aspectos del Constituyente de 1856".

TEATRO

18 y 20.30 horas.—"El Gesticulador".—De Rodolfo Usigli, representado por el Grupo de Teatro Universitario de Puebla que dirige Ignacio Barra Nazari.

A las 21 horas.—Audición de la Orquesta Típica de la Ciudad de México.

BIBLIOFILIA

CUATRO SIGLOS DE LECTURA EN MEXICO

Por *Julio JIMENEZ RUEDA*

SE había venido diciendo hasta hace poco que, durante la época virreinal, la venida de libros a la Nueva España, era de tal manera insignificante que esta parquedad había influído en el atraso de la Colonia. Los estudios de Vicente G. Quesada, primero en su obra **La vida intelectual en la América Española**, y los más recientes de Irving A. Leonard, José Torre Revello y Edmundo O'Gorman, han venido a demostrar lo infundado de tal aseveración. A la Nueva España llegaban todos los libros que se imprimían en la metrópoli, a veces con la tinta fresca porque acababan de salir de las prensas. De ello tenemos noticia por las relaciones que autorizaba la Casa de Contratación de los volúmenes remitidos por editores y libreros de España a sus colegas del Nuevo Continente; por los inventarios que levantaba el Santo Oficio, cuando caía en su cárceles algún bibliófilo de cierta consideración; por la declaración a él de la existencia de obras destinadas a la venta del público y por los inventarios de bibliotecas conventuales o particulares que han llegado hasta nosotros.

Puede considerarse a fray Alonso de la Veracruz como el fundador de las bibliotecas públicas en México, ya que hizo traer de España buen acopio de libros "para ayuda de la cátedra" que se daba en el convento de Tiripitío, en Michoacán. "Los libros con tanto amor donados por Veracruz a Tiripitío después de pasar por una serie de vicisitudes que sería interesante conocer en detalle, se encuentran, en su mayor parte, en el Museo Michoacano de Morelia, donde hemos tenido oportunidad de examinarlos", dice su biógrafo Amancio Bolanos e Isla (**Contribución al estudio bibliográfico de Fray Alonso de la Veracruz**. México, 1947, pp. 23-24). En esos libros hay preciosas ediciones de París, Venecia, Colonia, Basilea, Lisboa, Granada, Alcalá de Henares, y muchos de ellos tienen anotaciones de puño y letra de fray Alonso. Figura algún incunable del año de 1491.

Los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla recibieron orden de registrar detalladamente los libros que pasaban a las Indias, anotando nombre de autor y título de la obra. Pasaban sin dificultad las relativas a teología, mística, liturgia ascética, catéquesis, hagiografía y todas las que sirvieron eficazmente para la propagación de la fe. Juan Cronberger fue uno de los primeros, si no el primero, proveedor de libros para el mercado de la Nueva España.

De los libros profanos, la importación de los de caballerías estaba prohibida de tiempo atrás. En 1531 se ordenaba a la Casa de Contratación que no permitiese a persona alguna llevar libros de "historias y cosas profanas"... "como son el **Amadís** y otras de esta calidad y porque éste es mal ejercicio para los indios y cosa que no es bien que ocupen". Contra las novelas caballerescas habían clamado en España Antonio de Nebrija, fray Antonio de Guevara, Luis Vives, Melchor Cano, **Benito Arias Montano** y fray Luis de Granada. Sin embargo, estas lecturas habían influído considerablemente en la acción aventurera de la conquista. Coadyuvaba con la Casa de Contratación el Tribunal del Santo Oficio, que actuaba en Sevilla para el efecto de permitir la salida de los libros inofensivos y confiscar los sospechosos o francamente prohibidos en los índices ya publicados en esa época. A pesar de la prohibición contenida en la Cédula de 1531 pasaron a México el **Amadís de Gaula, La demanda del Santo Grial**, editado en Sevilla desde 1535; la **Historia del Emperador Carlo Magno y Espejo de Caballerías**, editadas por Cronberger en Sevilla, en 1528 y en 1533 respectivamente. De la serie de **Amadises y Palmerines** pasan **Las Sergas de Esplandián, Lisuarte de Grecia, Amadís de Grecia, Don Florisel de Niquea, Palmerín de Oliva, Pumaleón, Belianís de Grecia** y otros menos leídos en esos tiempos.

De las historias de asunto español llegan a las tierras de América la **Crónica Troyana**, la **Crónica del Cid**, la del **Conde Fernán González**, la del **Rey don Rodrigo**, y de asunto extranjero el **Orlando furioso**, el **Orlando Enamorado**, la **Batalla de Roncesvalles**. Como se ve, la materia bretona y carolingia de la caballeresca de Europa estaban bien representadas en las remisiones de los libreros de España a las colonias de América.

Llegaron también obras difundidas en la metrópoli, como **La Celestina** y **El Lazarillo de Tormes**, y posteriormente, en los primeros años del siglo XVII, **El pícaro Guzmán de Alfarache**, con el nombre sincopado de **El pícaro**.

Los autores griegos estuvieron representados por Esopo, principalmente, y los latinos por Cicerón, Horacio, Virgilio, Ovidio y Apuleyo; los italianos vertidos al español, por Petrarca, Jacobo Sannazaro, León Hebreo. **El arte de la lengua castellana** sirvió de consulta a los escolares para el apren-

(Sigue en la página 4)

EPISTOLARIOS

Cartas de don Francisco del Paso y Troncoso al Doctor Nicolás León

Notas de José Miguel QUINTANA

(QUINTA INSERCION)

Memorial de D. Carlos de Sigüenza y Góngora de fecha 2 de junio de 1689, fojas 345-360. Describe la Bahía de Panzacola y su fertilidad y además dice: "propondré los daños que de ocuparla los extranjeros, nos amenazan: ofreceré medios no difíciles para que la evitemos y defendamos con varias utilidades que se siguen de ello, así para la propagación del Santo Evangelio, como para aumento y creces del Patrimonio Real".

Sitúa la Bahía de Panzacola en los siguientes términos: "Al Nordeste quarta al Norte de la Veracruz, veinte y cuatro leguas aparta de ella treinta grados y medio de latitud boreal, y en un mismo meridiano con el rio de Lagartos, que es en la costa de Yucatán, halló esta Bahía de Panzacola el Capitán Juan Henriquez Barreto, siendo cavo, y Piloto de una fragata, en que por mandado del Excelentísimo Señor Marques de la Laguna andava el año de 1686 investigando la Bahía del Espíritu Santo..."

Informe de 31 de diciembre de 1695, fojas 361-381. Por Decreto dado en la ciudad de México el 24 de diciembre de 1695 para informar al Rey lo que convenga en orden al contenido de la Real Cédula de 9 de abril de 1693, se designó a D. Carlos de Sigüenza y Góngora para que rindiese un informe sobre la fortaleza de San Juan de Ulúa, dadas las objeciones puestas por D. Manuel José de Cárdenas.

El último documento que contiene el Tomo I. de las Memorias es la representación que hace D. Andrés de Arriola: Mandamiento del Excelentísimo señor Conde de Moctezuma, y respuesta que dio el doctor don Carlos de Sigüenza y Góngora sobre el descubrimiento de Panzacola. fojas 381-418. El informe de Sigüenza es de fecha 9 de mayo de 1699.

Arriola objeta el informe rendido por Sigüenza acerca del reconocimiento que hizo de la Bahía de Panzacola y pide que D. Carlos de Sigüenza haga un viaje con él a la Bahía para demostrarle sus errores. Sigüenza contesta una por una las objeciones en que se le tacha de ignorante, impostor, de originar gastos inútiles a la Real Hacienda, y aún de mal servidor de S. M., afirmando que los franceses ocuparon la Bahía por los informes que dio Sigüenza en su Memorial.

Don Luis González Obregón me dijo verbalmente: que el informe sobre Panzacola está impreso y que el único ejemplar que se conoce lo cita el biblófilo Wagner. Esto lo corrobora Wagner mencionado por Leonard, página 206.

Lerdo de Tejada en su Historia de Veracruz, I. I. pág. 291, dice lo siguiente: "Con objeto de remediar la Piratería y sabedor el gobierno de que el punto principal donde se formaban las piráticas expediciones era la Isla Española o Santo Domingo, de la que pocos años antes se habían apoderado los franceses, dio en 1689 sus órdenes al Virrey de México, Conde de Galve, para que enviasen ahí fuerza suficiente para desalojarlos.

Habiendo recibido el Virrey Conde de Galve en 1692 la orden del Rey para fundar la ciudad de Panzacola, con el objeto de establecer ahí un presidio y asegurar la comunicación con la Florida donde existía ya el fuerte de San Agustín, se dispuso en Veracruz una pequeña expedición que se dio a la vela el siguiente año al mando del Cap. Andrés Pérez, acompañando a éste como matemático el célebre literato mexicano D. Carlos de Sigüenza y Góngora".

Véase: Irving A. Leonard. Don Carlos de Sigüenza y Góngora. A mexican Savant of the seventeenth century, Berkeley, 1929. Especialmente el capítulo VIII, Sigüenza, explorer.

Sobre los informes véase Leonard, apéndice A.

(35).—La Sección de historia del Archivo General de la Nación de México comprende 530 volúmenes; pero, el núcleo principal lo forman 32 volúmenes que llevan el título de "Colección de Memorias de la Nueva España", al que posteriormente se le han agregado los otros. Una noticia completa sobre estas Memorias y su contenido lo da H. E. Bolton. Guide to Materials for the History of the United States in the Principal Archives of México, 1913.

El Tomo I tiene la siguiente portada: Colección de Memorias de Nueva España, que en virtud de órdenes de S. M., del Exmo. Sr. Conde de Revilla Cigedo, y del muy R. P. Ministro Provincial Fr. Francisco García Figueroa, colectó, extractó, y dispuso en 32 tomos, un Religioso de la Provincia del Santo Evangelio de México, por el año de 1792. Tomo I comprende las piezas del Museo de Boturini y otras de las que pidió S. M. en su Real Orden de 21 de febrero de 1790, fojas 457.

(36).—Sobre la expedición a la Isla de Tris no he encontrado informes.

(37).—Relación de Lo Svcedido a la Armado De barlovento a fines del año pasado, y principios de este de 1691. Victoria que contra los Franceses, que ocupan la Costa del Norte de la Isla de Santo Domingo tuvieron, con el ayuda de dicha Armada los Lanzeros, y milicia Española de aquella Isla, abrasando el Puerto de Guarico, y otras Poblaciones. Debido todo al influxo, y providentissimos ordenes del Excelentissimo Señor D. Gaspar de Sandoval, Cerda, Silva, y Mendoza, Conde de Galve, & meritissimo Virrey. Governador, y Capital General de esta Nueva-España. (Pegaso). Con licencia de los Superiores en México por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón año de 1691.

Trofeo de la Justicia Española en el Castigo de la Alevosía Francesa que Al Abrigo de la Armada de Barlovento, executaron los Lanzeros de la Isla de Santo Domingo, en los que de aquella nación ocupan sus costas. Debido todo a providentes órdenes del Exmo. Señor D. Gaspar de Sandoval Cerda Silva y Mendoza, Conde de Galve, Virrey de la Nueva España. Escríbelo D. Carlos de Sigüenza y Góngora, Cosmographo, y Cathedrático de Mathematicas del Rey N. S. en la Academia Mexicana. (Pegaso). En México por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón. Año de M.DC.XCI.

El ejemplar de esta obra perteneció después a la Colección Genaro García y ahora se encuentra en la Universidad de Austin, Texas.

En la Colección de escritores mexicanos, volumen 2, de Editorial Porrúa, S. A., se reimprimieron en 1944 estas dos obras.

(38).—Parayso Occidental. Plantado y Cultivado por la liberal benéfica mano de los muy Catholicos, y poderosos Reyes de España Nuestros Señores en su magnífico Real Convento de Jesús María de Mexico: De cuya fundación y Progresos, y de las prodigiosas maravillas, y virtudes, con que exalando olor suave de perfección, florecieron en su clausura la V. M. Marina de la Cruz y otras exemplarissimas Religiosas. Da Noticia en este Volumen Don Carlos de Sigüenza y Góngora. Presbytero Mexicano. (Pegaso). Con licencia de los Superiores. En México: por Juan de Ribera, Impresor y Mercader de Libros. Año de M.DC.LXXX.IIIJ.

(39).—El Sr. Ramírez en sus ediciones a la Biblioteca de Beristain, publicadas en la Biblioteca Agüeros nos dice: "El Lic. Robles y Beristain han guardado silencio sobre un hecho que nos revela aquel Ms. —en el que se asentaban las profesiones, ordenaciones, votos, fallecimientos y Expulsiones de la Compañía de Jesús—. Por sus noticias se entiende que Sigüenza salió espontáneamente de la Compañía; más la verdad es que fue expulsado". "la corona que ciñó como humanista se marchitó con su siglo". Hoy se conserva esa parte de sus producciones como objeto de curiosidad, o bien como ejemplo para no imitarlo, suerte común a la generalidad de sus contemporáneos. Todo lo que pudo sernos útil, esto es, lo relativo a la historia nacional, ha desaparecido, salvo los apuntes conservados en el Viaje de Gemelli Carreri, y alguna otra friolera; bien que si aquellos son obra suya y debemos juzgarlo por ella, habrá sido una fortuna para la conservación del buen nombre del autor la pérdida de los otros".

(Continuará)

FICHAS DE HISTORIA ECONOMICA

LAS HUELGAS TEXTILES EN EL PORFIRIATO

Por Moisés GONZALEZ NAVARRO

(Continúa)

X

FABRICAS DE QUERETARO, SAN LUIS POTOSI Y VERACRUZ

LA gran fábrica de hilados y tejidos de algodón Hércules, cuyas edificaciones y maquinarias son sumamente notables. Baste decir, para muestra de la suntuosidad con que se construyó esta fábrica, que la estatua del dios mitológico, colocada a la entrada justificando su nombre, fue fundida en Italia y costó 14,000 pesos. Es admirable también y representa un costo enorme, el gran acueducto por donde se llevan las aguas al establecimiento. la maquinaria se mueve por el efecto combinado del vapor y del agua, cuya rueda hidráulica mide 47 pies de diámetro y tiene 105 caballos de fuerza. El Sr. Cayetano Rubio, propietario de la Hércules merece bien de la Patria por el suntuoso monumento al trabajo que erigió en el Estado de Querétaro y que proporciona el pan cotidiano a infinidad de familias.

Fábrica de Tejidos SAN FELIPE Y HACIENDA DE GOGORRON.

Propietario: Exmo. Sr. D. FELIPE MURIEDAS.

Caballero de la Cruz de Beneficencia de 1a. clase española.

Industrial, fabricante, hacendado, ganadero, ferrocarrilero, minero, banquero, etc. etc., todos estos cargos, negocios e industrias están reunidos en una sola persona, que con su iniciativa, laboriosidad, honradez y constancia en el trabajo ha conseguido poseer una importante fortuna, probablemente la primera en San Luis Potosí. A pesar de ser varios los que en el país han alcanzado con su constancia escalar un elevado puesto en los asuntos comerciales y labrar capitales cuantiosos, por su honorabilidad e inteligencia en los negocios, ninguno seguramente con más títulos que el Sr. Muriedas merece admiración y respeto.

En un modesto establecimiento titulado La Palestina, centro hoy de operaciones de la importante casa Muriedas de San Luis Potosí, tiene origen el desarrollo y engrandecimiento de los negocios de este hijo de la fortuna, que así puede llamarse al simpático español, con cuyo retrato honramos estas líneas. Citamos en primer lugar La Palestina, almacén de tejidos nacionales y extranjeros y casa de banca, por ser, como queda dicho, la casa matriz de tan conocida firma.

La importante fábrica San Felipe, situada en la hermosa hacienda de Gogorrón, de la que más adelante nos ocuparemos, es uno de los negocios que más cariñosamente atiende el Sr. Muriedas por las circunstancias especiales en que ha sido planteada esta industria, orgullo y riqueza de la región en que se encuentra. Después de las diferentes tentativas y ensayos practicados en dicha fábrica con los apartos primitivos de que en un principio la dotó su propietario, por iniciativa del personal que le rodeaba ha llegado al perfeccionamiento moderno hace aproximadamente tres años, con la instalación de grandes aparatos mecánicos introducidos en la fábrica por consejo y bajo la acertada dirección del ilustrado ingeniero don Enrique Zavala, director y alma, si así puede llamarse, de la de San Felipe.

Posee esta importante fábrica dos motores de vapor de 150 a 200 caballos de fuerza, uno de agua de 30 a 40 caballos; dos dinamos que no tan sólo dan la luz necesaria a la fábrica, donde trabajan día y noche más de 500 operarios, sino también a las diferentes casas industriales que posee la Hacienda de Gogorrón; un taller mecánico donde construyen bajo la dirección del Sr. Zavala toda clase de accesorios y hasta pequeñas máquinas necesarias para la fábrica; siete juegos de cardas de los sistemas más modernos; una mula automóvil, varias de mano y una fija del nuevo sistema Martín, digna en verdad de admiración por su perfección en los hilados que produce; muchos centenares de telares mecánicos y de mano, suficientes para el consumo de los hilados producidos por las cardas y tróciles; departamento de acabaduría con sus correspondientes batantes, lavaderos, alzapelos, navajas, planchas de vapor, cepillos, etc. etc., aparatos automáticos a que imprimen movimiento los motores antes mencionados; departamento de tintorería con todo lo necesario para lavar lana y teñirla, dar tinte también a las madejas de hilo, etc., y, en una palabra, todo lo que reclaman los procedimientos modernos para la fabricación de alfombras, casimires, paños, zarapes, barraganes, bayetas, cobertores, etc., de lo cual produce la fábrica San Felipe más de 1,000 kilogramos diariamente.

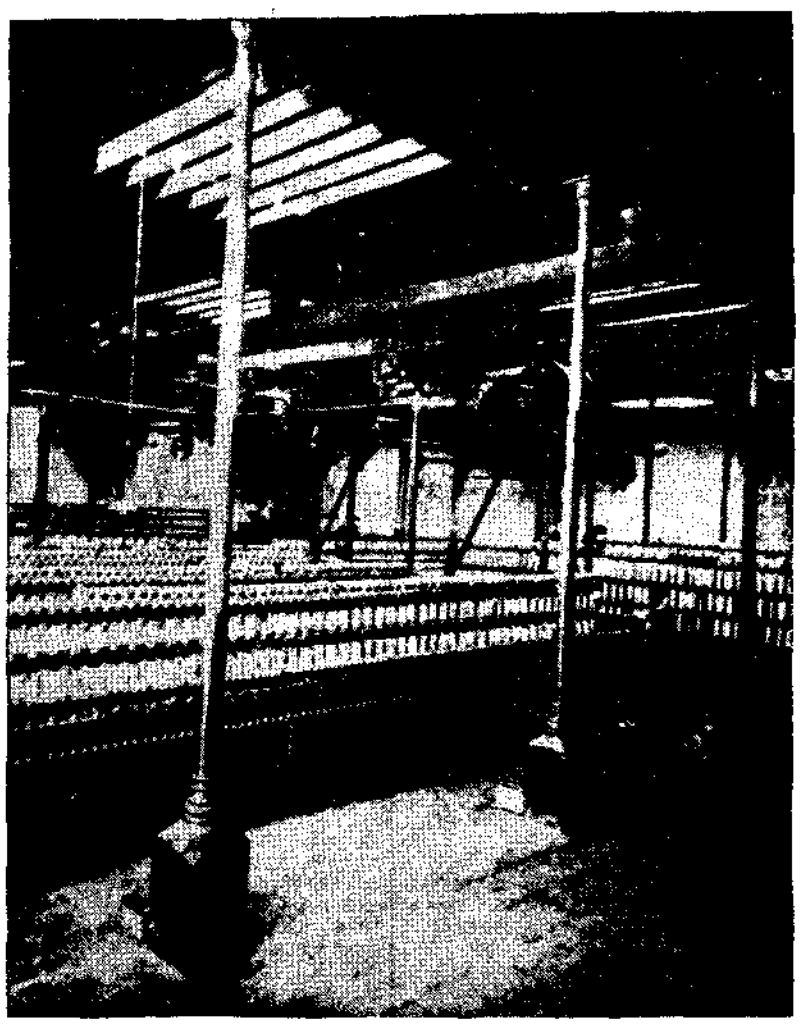

Salón de hilados en la fábrica LA CORONA

No regateamos nuestro elogio, aunque humilde, al joven ingeniero D. Enrique Zavala por su acertada dirección en industrias, que como la fábrica mencionada son la esperanza del progreso en la República, y que no cabe dudar a él debe gran parte de su importancia.

LA INDUSTRIA POTOSINA.—Gran Fábrica de rebozos y cambayas de D. Antonio Lozano, Sucesor.

Depósito de sombreros de palma de todas clases.

Plaza del Rebote, No. 10, frente al Mercado Porfirio Díaz, S. L. P.

Esta fábrica, fundada por el Sr. Lozano el año de 1870, es una de las más importantes en el Estado por sus productos esmerados, distinguiéndose entre éstos los finos rebozos de Santa María marca especial de la casa y las cambayas que tanta fama han adquirido en toda la República.

El edificio que ocupa la Industria Potosina ha sido construído expresamente para este objeto, y en su interior se albergan más de 200 operarios que manejan ciento y pico de telares con todos sus accesorios y producen una considerable cantidad de aquellos artículos.

El despacho establecido en la planta baja del edificio, cuyo grabado acompaña estas líneas, resultaba insuficiente para satisfacer los numerosos pedidos que diariamente recibe la casa y al efecto el señor D. Camilo E. Lozano, hijo del fundador y sucesor de sus negocios, al frente de los que se encuentra a pesar de sus pocos años, aumentó las operaciones de la misma estableciendo otro comercio.

SANTA GERTRUDIS.—Compañía manufacturera de Yute.

La fábrica Santa Gertrudis pertenece a un sindicato inglés cuya residencia está en Londres (calle St. Helens, núm. 35), y lleva el nombre de Compañía Manufacturera de Yute.

El soberbio y magnífico edificio en que se instaló la fábrica, fue construído en los años de 1892 a 93, y desde entonces datan sus trabajos de hilado y tejido de la fibra del yute que tanto nombre alcanzaron en el país y aun en el extranjero. Es una enorme construcción de hierro y ladrillo que levanta sus imponentes muros en el lugar llamado Barrio Nuevo de la citada ciudad de Orizaba.

Toda la maquinaria de este gran establecimiento fabril se mueve por medio de la electricidad (y esta es la particularidad a que aludíamos), cuyas corrientes generan cuatro potentes dinamos ingleses, que a su vez reciben el movimiento de una gran caída de agua del Río Blanco.

Esta instalación eléctrica dista cuatro kilómetros de la fábrica, hasta la cual llegan las corrientes por cables que las conducen a los motores.

La materia prima empleada en la fábrica Santa Gertrudis, o sea el yute, planta dicotiledónea polipétala, de la familia de las tiliáceas, no se cosecha en México, la Compañía la importa directamente de Calcuta, en la India inglesa.

Consume la fábrica diariamente diez toneladas de dicho textil, y sus manufacturas son alfombras de todas clases, costales o sacos para semillas, etc., telas para empaque, cordeles y otras de clase tan superior que son muy buscadas por el público y alcanzaron en la exposición Americana de Atlanta un premio de medalla de oro.

El número de operarios que ocupa esta fábrica no baja de mil, y su magnífica instalación mecánica representa un enorme capital empleado.

FUENTE: FIGUEROA DOMENECH, J.—**Guía General Descriptiva de la República Mexicana.**

XI

En el Porfiriato hubo un considerable número de huelgas, algunas de ellas violentas. En 1881, 1884 1889, 1890, 1891, y sobre todo en 1895, tuvo lugar la mayor cantidad de huelgas durante el siglo pasado. En la vigésima centuria hay una curva ascendente a partir de 1905, que alcanza su punto máximo en 1907, para paulatinamente descender hasta el final del período. La prensa de la ciudad de México, registró alrededor de 25 huelgas importantes en todo el país en 1907. Es natural que siendo las principales fuentes de información capitalinas, éstas registraran el mayor número de huelgas en el propio Distrito Federal; pero también es cierto que las más importantes de todo el país siempre se comentaban por la prensa capitalina y las autoridades federales y estatales. De unas 250 huelgas, de diversa magnitud y naturaleza, habidas en el Porfiriato, casi la mitad tuvo lugar en el Distrito Federal; un buen número de ellas en la propia ciudad de México, y otras más en los pueblos cercanos de Tizapan, Tlalpan y Contreras, importantes centros textiles. En la industria textil, en la cigarrera, en las panaderías, y en los tranvías se registraron las huelgas más frecuentes en la ciudad de México. En segundo término en Veracruz tuvo lugar el más elevado número de huelgas, principalmente en la industria textil y en la tabaquera. En tercer lugar en Puebla, acaso el mayor centro textil de la República. En Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí y Oaxaca ocurrieron gran número de huelgas, casi todas muy importantes por tratarse de los ferrocarriles. En Jalisco y Querétaro hubo un apreciable número de huelgas, principalmente en la industria textil.

De siete de las entidades más alejadas y pobres (Baja California, Nayarit, Guerrero, Chiapas, Tabasco, Campeche y Morelos), no se tienen datos de que hayan ocurrido, esto, por supuesto no significa que no las haya habido.

(Continuará)

Fábrica de hilados de Río Blanco

NOTAS DE LIBROS

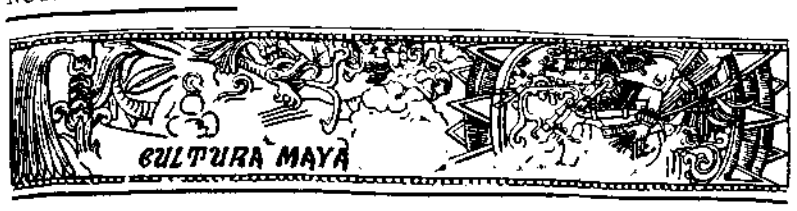

Los Tamoanchas

●

Por Domingo MARTINEZ PAREDES

(DECIMO SEGUNDA INSERCION)

"ASEGURA Landa que Kukulcán antes de su partida a México, o de su ascensión al cielo, eligió para sucederle en el trono, DE ACUERDO CON TODOS LOS PROCERES DE MAYAPAN, A UN INDIVIDUO DE LA OPULENTA CASA DE LOS COCOMES. Parece que la antigüedad de su linaje y su valor personal le valieron esta distinción; aunque Brasseur, que quiere que COCOM signifique "ESCUCHADOR" (ESCUCHAR en lengua maya, es CHHEN XICIM) opina que debió el trono a la fe y al ardor con que abrazó las doctrinas del Maestro.

La partícula ON u OON agregada a los nombres adjetivos significa pluralidad (Dic. de Motul, página 719) como en HUIHOON; tenemos hambre; HUENOON; Dormimos; HANOON; COMIMOS, etc. etc.

La palabra CO en NAHOA o NAHUATL idioma de los aztecas significa CULEBRA, COMO CAN en lengua Maya.

Consultando el VOCABULARIO MEJICANO compilado por Harold Key y Mary Ritchie de Key, editado por el Instituto Lingüistico de Verano, en el año de 1953, en la ciudad de México, nos encontramos con estos datos que van a servirnos para probar nuestra tesis de que CO es culebra en NAHUATL. Véamos la página 145, que dice "CO-A-MICHIN- ANGUILA, compuesta de CO-A y MICHIN, es decir que CO- CULEBRA- A - raíz de ATL, agua, y MICHIN - PESCADO, que literalmente es CULEBRA - AGUA PESCADO, CULEBRA - PESCADO DE AGUA, o PESCADO CULEBRA DE AGUA forma que expresa claramente la idea HUASTECA y MAYA de ITZAMOL, ANGUILA o CULEBRA MARINA, puesto que ITZAM es CULEBRA en mayahuasteco (difiriendo solamente en el nombre de PEZ que en Maya se dice CAY y en huasteco TOL. Luego leemos "COCOC- PICANTE, PICOSO, que nos lleva a la idea de PICAR como cuando se dice PICADURA DE SERPIENTE, LO PICO LA CULEBRA, formas estas que podran no estar de acuerdo con la verdad, pues pica lo que tiene PICO como las aves, pero no la culebra o la serpiente, sin embargo es muy vulgar aceptar estas expresiones porque es tan rápida la acción del reptil para prender los colmillos que tal parece que efectivamente PICA en vez de morder. Idea esta que funciona tanto en lamentalidad Nahua como en la mentalidad occidental, ya que así lo denuncia que la misma raíz de culebra CO sirva para enunciar lo PICANTE, lo PICOSO, por lo tanto lo que pica, existe pues analogía entre "culebra y picante o cosa que pica" En cambio en lengua Maya se dice a lo PICANTE - PAAP, y a la acción de picar TTOOH, sin embargo existió una deidad que se llamó PAAP-HOL-CHAAC, una verdadera suplantación de la idea de PICANTE por PICAR, puesto que este nombre se compone de PAAP- PICANTE- HOOL - CABEZA y CHAAC, LLUVIA y tal vez AGUA, de manera que literalmente quiere decir: PICANTE - CABEZA - LLUVIA o AGUA, referente a la Serpiente de agua que pica. Así en esta forma vamos observando paso a paso esa transposición de las ideas expresadas en forma "obscura" si se quiere pero que llega a alcanzar en medio de su elaboración la idea serpentina, de CAN y de CO. Por otra parte referente a ATL-AGUA consultamos el libro titulado "Método autodidáctico Español - Nahuatl, y Nahuatl - Español escrito por los señores F. Warner y E. Linares, Impreso en México en el año de 1953" que dice: ATL-AGUA; CHI-ATL- Agua de CHIA; ATLACOMOLATL- Agua de Pozo; TLATEOCHIHUAL - ATL- Agua bendita; TZO-PEL-ATL; Agua dulce; POYEC ATL, agua salobre, creemos que estos ejemplos bastan para comprobar la idea que tenemos de que CO y ATL, significa CULEBRA DE AGUA por lo que basados en esta hipótesis, seguimos analizando la palabra COCOM. Pero antes de entrar de lleno en el tema nos parece pertinente aclarar que en la lengua maya existe una verdadera suplantación fónica en el uso de las letras N y M, de manera que hay palabras en las cuales parece oirse la pronunciación de M en lugar de N y viceversa, como COCOOM y COCOON, COCON y COCOM.

Al fundar Kukulcán la famosa Confederación Maya, y que tuvo por capital a la antiquísima ICHPA con el nombre de MAYAPAN, puso al frente del nuevo régimen a un COCOM, como asientan las crónicas que Landa dice haber leído. Ya vimos que los COCOM no son considerados con los atributos heroicos o civilizadores de Xiues e Itzaes, sobre todo de estos últimos que son los que acompañan, tanto a Itzamná, como a Kukulcán, es decir los ITZAES, los hombres serpiente por excelencia, que acompañan siempre al DIVINO OFICIO al través de sus transformaciones y al través del tiempo y el espacio. Los COCOM no son tenidos en la misma consideración y sólo se les cita en una antigua crónica como Gobernantes de Chichén Itzá. Esto también parece aclarar en algo esa nominación de COCOM, ya que el hecho de haber Gobernado a Chichén alguna vez, nos da derecho a pensar que este título de COCOM era algo ya conocido de las familias Mayas de Yucatán, pero no como nombre de determinada familia o tribu, sino, como un TITULO o una DIGNIDAD, pues el análisis de la palabra COCOM nos advierte de un ERROR que es el referente a la letra final, que no tendría ninguna importancia si se tomase en consideración el caso que ya hemos asentado de la suplantación fónica de la N por M en algunas ocasiones; pero es notable el hecho de que algunos escritores, entre ellos Brasseur que cree que COCOM quiere decir ESCUCHADOR, y que ya advertimos también que nada tiene que ver COCOM con escuchador, ya que se dice al acto de escuchar CHHEN-XICIN, de CHHEN-SILENCIO, y XICIN, OREJA, que por antonomasia se usa aquí por sinónimo de OIR, tal vocablo quiere decir: OIR EN SILENCIO. Y precisamente el hecho de que la palabra COCOM tenga una M final en vez de una N se debe precisamente al hecho lógico de evitar la confusión que puede traer y trajo una terminación en la N al decirse COCOON, SORDOS porque nada tiene que ver con los sordos un título como el de COCOOM que es como debió de decirse y no COCOM, como quedó al pasar de título de definidad en simple APELLIDO de UN HOMBRE o de una familia.

Si CO significa culebra y por antonomasia maya, serpiente, COCOOM significa SOMOS SERPIENTES. Tal vez el hecho de que todos los Mayas se considerasen serpientes o culebras; CANES, CHANES, ITZAES, XIUES, hizo que el título del Príncipe que quedó como JEFE UNICO de la CONFEDERACION fuese el COCOOM, SOMOS SERPIENTES o COCOMEN, SOY SERPIENTE, puesto que OOM significa pluralidad de todas las serpientes del Mayab en una SOLA que era el COCOOM, que al mismo tiempo daba a entender la UNION DE TODAS LAS SERPIENTES de un HAZ DE SERPIENTES representados por un AS como primero entre todos los demás.

(Continuará)

DE BIBLIOFILOS

UN PASEO ENTRE LIBROS

●

Por *Alfonso REYES*

REYES, Alfonso. — Reloj de Sol, **Quinta Serie de Simpatías y Diferencias. Madrid, 1926. Capítulo III.**

CUANDO llega el otoño, todos regresamos del Norte. Traemos todavía en los ojos la luz de Francia, las imágenes de la playa vascongada. Y la meseta madrileña nos prepara su mejor cielo, y al cabo —tras un par de días de acomodación— nos reconquista.

Junto al Botánico, por todo el Prado, pasada la fuente de Apolo, y, a poco de andar, también las cuatro fuentes. Madrid va dejando que la cara de sus paseos comience a endurecerse y vaya tornándose en carretera. Y hay, junto al claro de la Estación de Atocha, una indecisión sensible, casi patética. En los barracones de la feria brindan su melancolía los juguetes de cartón pintado. Los puestos de turrón y almendra garapiñada alternan con los cementerios de libros viejos. Azorín, en las primeras páginas de un libro Un Pueblecito, lo ha contado ya. Lo que no ha contado es que conviene pasarse por la feria antes de que caigan sobre ella él mismo o Enrique Díez-Canedo, los dos más diestros cazadores de libros que hay en España.

¡Dolor de los libros desahuciados, que los sacan a mitad de la calle como a una familia menesterosa. Ultimo capítulo del cuento árabe que, entre infinitas vicisitudes, nos narra las emigraciones de los libros, los viajes de Simbad de la edición princeps, o la novela bizantina de la obra en dos tomos que el destino separa como a dos amantes mal afortunados. ¿Cuántos libros que nos son familiares? —unos nuestros, otros de los amigos —hemos encontrado tal

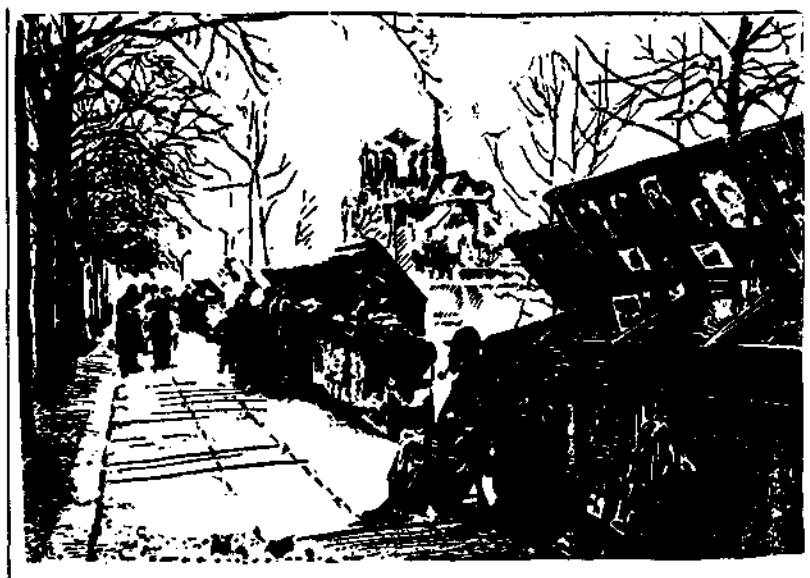

vez con la bochornosa mutilación: la página de la dedicatoria arrancada!

A la vista nos sale, desde el primer momento, la inevitable doña Oliva Sabuco, reverenda señora, en unos tomos gordos, con las cubiertas también del color de Oliva. Hay que perdonarle, su insistencia. Hasta hace unos cuatro años, su aparición en una tienda de libros solía ser anuncio de que andaban cerca el Cancionero de Baena, de Ochoa (1851), y el hermoso tomo del Marqués de Santillana publicado en 1852 por José Amador de los Ríos. Pero ambos comienzan a escasear. Estas inexplicaciones están acaso sujetas a cierta geología de los libros viejos cuyas leyes ignoramos aún.

Pasamos sin hacer caso frente a las fatigosas colecciones de "Hombres Grandes", "Españoles Célebres" y otras de este carácter, que nos tienen ya hastiados. Damos con el Argote de Molina, de la "Biblioteca Venatoria", que publicaba con tanto primor el discreto Gutiérrez de la Vega. Nos sorprende, en la Colección de Libros Españoles Raros o Curiosos", que se haya usado exactamente el mismo prólogo para tres distintas comedias de Lope, mediante el recurso, cuando la frase lo requiere, de cambiar los títulos de la obra aludida: bien La Prueba de los amigos (título alarconiano ya), bien Amor con vista, bien Amor, pleito y desafío.

Y al fin —delicioso hallazgo— descubrimos, entre un montañoso caos de folletos, algunos números de aquella "Biblioteca Económica Filosófica" que publicaba Antonio Zozaya, allá por los comienzos del siglo. Prestó verdaderos servicios. Era útil y es estimable. No ha sido sustituída del todo, a pesar del empuje de otras colecciones posteriores, y, sobre todo, la "Universal", de Calpe, que dirige Manuel G. Morente. Reunía y popularizaba la filosofía de todos los tiempos y países. La hacía accesible a los estudiantes y a los pobres. En la Sociedad de Alumnos de la Escuela Preparatoria —¿te acuerdas, Luis Mac Gregor Ceballos? ¿Te acuerdas, Antonio Astiazarán? ¿Se acuerdan ustedes, Simón Anduaga, Martín Luis Guzmán?— solía yo leer los diálogos de Platón en estos librillos manuales. Comienzan a desaparecer y hay que buscarlos con ahinco. Si creemos que la ley de Gresham se aplica también a los libros, será que éstos son moneda buena. Para buscarlos se procede por eliminación: ya se sabe que no están entre los valiosos, sino en el montón de los de a real o a dos reales. La preocupación de no gastar en pastas más de lo que el libro ha costado, hace que los tomitos anden por ahí en camisa, desgarrándose y perdiéndose poco a poco en el frotamiento natural del canto rodado. En otro tiempo, yo tuve una colección completa; pero entre viajes, descuidos y cambios por otras ediciones menos provisionales, los he ido dejando caer, y ya me quedan pocos números y hasta tengo obras incompletas.

¿Por qué nuestra Editorial Universitaria no intenta reimprimirlos? En todo caso, los aficionados deben juntar cuantos encuentren. Nunca alcanzarán valor de joya bibliográfica. Están hechos para servir al pueblo; cuestan poco y rinden mucho. Y representan un simpático esfuerzo de cultura, que algunos asociamos ya a nuestras primeras lecturas filosóficas. Era la hora de la buena fe intelectual: temblábamos todavía al abrir los libros.

VARIEDADES

APUNTES MATEMATICOS

●

LA palabra Aritmética formada del griego **arithmos** y del latín **metior** significa la medida de los números o la ciencia que enseña a resolver los problemas que dependen de la composición de los números.

Algebra viene de las palabras **Algebr o Almocabelah** que significan en árabe **oposición y comparación.** Algunos la hacen derivar sin razón de Geber, matemático árabe.

Los primeros conocimientos de esta ciencia se encuentran en Mahamedben-Musa, matemático árabe del siglo IX, y nos fueron comunicados por Leonardo de Pisa en el siglo XIII; pero se sabe que Mohamed había aprendido este conocimiento de los indios brahamanes.

Dos escritores indios Brahamegupta y Bhascora, el primero del IV y el segundo del XII publicaron obras de esta ciencia.

Algunos escritores han considerado a Diofanto de Alejandría (siglo IV) como el primer inventor de álgebra; pero hoy la cuestión de prioridad está entre los griegos y los indios. Aunque el libro de Brahamegupta es posterior al de Diofanto cerca de dos siglos, la perfección de su obra hace suponer que el álgebra tenía una existencia muy antigua en la Judea.

El álgebra de los antiguos difería mucho de la de los modernos. Vieta, matemático italiano, reemplazó en los cálculos las cifras numéricas por las letras.

Los griegos, a la manera de los pueblos semíticos, representaban las unidades, las decenas, etc., por nueve letras de su alfabeto. Una cosa semejante hicieron los romanos; desde el siglo XII esta enumeración cayó en desuso y se sustituyó por las cifras llamadas arábigas tomadas de los indios. Las palabras millón, billón, etc., no aparecieron hasta el siglo XVI.

Arquímedes comparaba las **matemáticas** a una paloma, cuya ala derecha era la Aritmética y su ala izquierda la Geometría.

Pitágoras sacrificó cien toros cuando descubrió el célebre teorema que lleva su nombre.

Platón consideraba las matemáticas como una verdadera lógica e hizo grabar en la puerta de su Academia este epigrama: Que no entre el que ignora la Geometría.

Euclides designó por rayas los números generales y explicó por construcciones las combinaciones numéricas.

Diofando por las primeras letras del alfabeto. Vieta generalizó más este método.

Los signos matemáticos hoy usados, se generalizaron después de la invención de la imprenta. Los signos -|- y — se usaron por vez primera por el alemán Rudolf en 1524.

El signo de = lo usó en 1558 Roberto Ricords, y no se generalizó hasta un siglo después. Descartes se sirvió de una letra griega, y Rodul del punto.

Harriot empleó los signos de **mayor y menor.**

El paréntesis es debido a Alberto Girard en 1658.

El punto como signo de multiplicación fue usado por Leibnitz.

La raya de fracción o de separación de los términos de un quebrado se debe a Leonardo de Pisa.

El signo de multiplicación x se debe a Angtred en 1631.

La unión de los factores de un producto sin signo alguno, se debe a Stiefel, matemático alemán en 1640.

Vieta empleó en el cálculo las letras mayúsculas que a su vez sustituyó por las minúsculas el inglés T. Harriot.

Los exponentes fueron imaginados por Esteban de la Roche en 1520.

El signo ∞ **infinito** entre los romanos representaba mil; y **mil** quería decir un número muy grande.

El estudio de las fracciones continuas se debe a Euler.

Hasta el siglo XVI no se generalizaron las fracciones decimales, por más que Regiomontano en 1464, fue, por decirlo así, su inventor.

Se atribuye la invención de los logaritmos al escocés Juan Neper, por más que el sapientísimo Alfonso X **el sabio** diese las primeras ideas en sus **Tablas alfonsinas.** Roberto Neper, hijo de Juan publicó las obras póstumas de su padre la mitad del siglo XVII. Brigs construyó la primera tabla de logaritmos en 1618.

España no figura en la historia científica como notable en las matemáticas, ya por la intransigencia y preocupación que se ha tenido respecto de ella, causas que no son de este lugar, como por el desprecio con que eran mirados hasta en la Universidad de Salamanca los que a ella se dedicaban. Hasta el mismo Balmes ha tenido que defender a los matemáticos del sambenito de materialistas e impíos.

Y a la verdad que Newton, Euler, Kepler, Leverrier y Balmes fueron excelentes matemáticos y sinceramente religiosos.

El escolar mexicano.—Tomo II. —Núm. 4.—México, 22 y 29 de septiembre de 1889. p. 4 y p. 3.

Nuevas Fichas para la Bibliografía Espeleológica

●

Por *Víctor M. SUAREZ*

AL leer la notable recopilación de **Fichas para una Bibliografía Espeleológica Mexicana** inserta en el número 66 del BOLETIN BIBLIOGRAFICO de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y compararla con las notas bibliográficas yucatecas que al través de los años he venido compilando he podido observar la ausencia de varias fichas de sumo interés relacionadas con Yucatán, ausencia muy explicable ya que se trata de estudios publicados en Estados Unidos a los que por desgracia se les ha dado muy poca publicidad en México.

Como colaboración a las notas bibliográficas publicadas en el número 66 de este boletín, cito a continuación la fichas carrespondientes a esos estudios sobre las grutas, cavernas y cenotes de Yucatán.

COLE, L. J.

1.—"The Caverns and People of Northern Yucatan", **Bulletin of the American Geographic Society.** Vol. XLII, (New York, 1910), p. 321-326.

HATT, Robert Torrens, y. otros.

2.—**Faunal and Archaeological Researches in Yucatan caves,** Bloomfield Hills, Mich., Cranbook Institute of Science, 1953. 119 p. Illustrs. mapas.

Resultado de las últimas investigaciones hechas en las grutas y cenotes de Yucatán en sus aspectos zoológicos y arqueológicos.

HEILPRIN, Angelo.

3.—"Geological Researches in Yucatán". **Proceedings of the Academy of Natural Science,** (Philadelphia, Phi. 1891), p. 136-158.

Involucra un estudio sobre las grutas y cenotes de la península.

KEANE, A. H.

4.—**Central and South America.** Central America & West Indies. London, 1901. Vol. II, XXIV-496 págs.

En el capítulo VI se refiere a los cenotes y grutas de Yucatán.

Plafón Central del Antiguo Instituto Nacional de Geología

MERCER, Henry C.

5.—**The Hill-Caves of Yucatan.** A search for evidence of man's antiquity in the caverns of Central America being an account of the Corwith expedition of the Departament of Archaeology and Paleontology of the University of Pennsylvania. Philadelphia, 1896. 183 pp., Ilustrs.

Relato del viaje hecho por el curador del Museo de Arqueología Prehistórica y Americana de la Universidad de Pensilvania. Descripción de las grutas visitadas y comentarios sobre sus observaciones y descubrimientos.

6.—"Cave hunting in Yucatan", **Technological Quarterly,** Vol. 10, No. 4 (Boston, Mass., 1897), p. 354-371.

Sucinta descripción y comenta-

(Sigue en la página 4)

Miguel Ramos Arizpe

(Viene de la página 1)

interior de las logias donde fraguó los planes de independencia total, al lograr se designara a su compañero de logia D. Juan O'Donojú, Virrey de México. O'Donojú vino a nuestra patria con instrucciones precisas, terminantes, de consumar la independencia.

El general Manuel Gómez Pedraza escribió:

"Ramos Arizpe como diputado a Cortes nada omitió por mejorar la situación de su tierra; Arizpe provocó cuantas leyes y decretos juzgó útiles; Arizpe colocó a todos sus paisanos, Arizpe socorrió a los que supo hallarse indigentes y Arizpe, en fin, nombró Virrey a don Juan O'Donojú para que facilitara la emancipación de México".

Consumada la independencia, Arizpe nada tenía ya por hacer en España. Como diputado, había cumplido con la encomienda de los saltillenses; como patriota, había luchado con honor hasta lograr ver libre a su patria; como hombre amante de la libertad, había arrostrado prisiones y ofensas.

Once años después de haber salido de México, su dignidad de hombre estaba incólume y su patria independiente.

Abandonó Europa y arribó a Tampico el 31 de diciembre de 1821. De Tampico continuó directamente a Saltillo. Iba a informar del resultado de la misión conferida. Los saltillenses, poco afectos como son a entregarse al primero que los solicita, pero que saben hacer justicia a quien justicia merece, hicieron objeto a su diputado de la más cordial recepción.

"Desdichadamente, —dice el ingeniero Alessio Robles— ya estaba hecha la elección de diputados al Primer Congreso Constituyente. Coahuila había elegido como propietario a don Melchor Eca y Múzquiz y como suplente a don Antonio Elosúa; pero Ramos Arizpe hizo que el Ayuntamiento de Saltillo anulara la elección de diputados hecha por el Ayuntamiento de Monclova en favor de Elosúa y se trasladó a México, acompañado de don Rafael Ramos Valdés, también electo diputado suplente por la provincia de Coahuila. Asistió como simple espectador a la apertura del primer congreso constituyente".

Y a pesar de que ya el Ayuntamiento de Saltillo, con el apoyo de los ayuntamientos de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, Santa María de las Parras, Alamo de Parras y San Nicolás de la Capellanía habían anulado la credencial del suplente Elosúa, Ramos Arizpe no logró que el Congreso la sancionara.

Volvió a Saltillo, pero no a descansar. Durante su estancia en la capital se había dado cuenta de las ambiciones de Iturbide. Y con la misma terquedad con que combatió el absolutismo español, se dispuso a combatir los asomos de absolutismo en México.

Montado en una mula recorría las calles de Saltillo y los pueblos de la provincia haciendo campaña contra Iturbide, y un buen día, al frente de doscientos campesinos armados, depuso al Comandante General de las Provincias Internas general Gaspar Antonio López, haciéndole salir del territorio coahuilense.

Después de los acontecimientos que llevaron a Iturbide del Imperio al destierro, el Congreso fue clausurado el 30 de octubre de 1923. En la tarde del mismo día, quedó instalado el segundo congreso constituyente. Entre los nuevos diputados se encontraba Ramos Arizpe.

El congreso anterior había pasado sin pena ni gloria. Para el nuevo, se avecinaba una actividad decisiva. Las ideas políticas que campeaban en el país exigían la organización de la República. Unos querían la República Central, otros la querían Federal. Jefe reconocido de los centralistas lo era el Padre Fray Servando, brillante personaje que durante treinta años había mantenido la espectación pública, primero negando la aparición de la Virgen de Guadalupe y después con sus fugas espectaculares de las prisiones españolas y con su incansable actividad en favor de la independencia que culminó con el viaje que efectuó a México, en unión de don Francisco Xavier Mina, después de convencer el héroe español de que debía luchar por la libertad de México y de América. Jefe de los Federalistas, lo era el doctor Ramos Arizpe, de tanto o mayor prestigio que Fray Servando, al que aventajaba por su mayor experiencia parlamentaria, su serenidad y su visión sobre los problemas de México.

El Segundo Congreso Constituyente inició sus labores el 7 de noviembre. El día 14, el Ministro de Justicia, de la Llave en nombre del Jefe del Ejecutivo transmite al Congreso el deseo de las provincias del país de que se defina la organización que se ha de dar a la República.

Ramos Arizpe, Presidente de la Comisión encargada de formular el proyecto respectivo, ofrece presentar en el término de tres días un proyecto de ley que lleve desde luego la tranquilidad al país.

"Ramos Arizpe hizo en pocos artículos —dijo el Lic. Emilio Rabasa en 1924 al conmemorarse el centenario de la Carta de 24— el esbozo de una constitución completa, que contiene todos los elementos fundamentales del régimen de un pueblo" y más adelante agrega: "En cuanto a que la obra de Ramos Arizpe fue trascendental, basta decir que casi todos los artículos fueron incluídos en la Constitución, que el congreso no sólo la aprobó, sino que adoptó como parte integrante de su obra plena, a la cual acompañó siempre en todas sus vicisitudes, pues siempre rigió con ella; y la Constitución de 1857, que ha dominado la parte más importante de nuestra historia, tomó de ella, al copiarse la Constitución de octubre, no sólo principios, no sólo frases, sino disposiciones enteras que han pasado por último a la Constitución que hoy nos rige".

En este juicio del ilustre constitucionalista Rabasa, se encuentra el mayor elogio a la obra de Ramos Arizpe. La profecía aquella expresada por Fray Servando al aceptarse por el Congreso Federal, el sistema federal, de que todo se lo había llevado el diablo, era errónea.

Por eso, por su lucha constante por hacer de México una patria independiente; porque no cejó en su propósito hasta lograr que se enviara un Virrey partero de la libertad; porque desde su nacimiento constitucional la patria ha sorteado todas las asechanzas siguiendo las normas que le trazó el ilustre patriota, los coahuilenses podríamos reclamar el título para Ramos Arizpe, no sólo de Padre de la Federación sino el de Consumador de la Independencia que en 1810 inició nuestro Padre Hidalgo.

Designado Chantre de la Catedral de Puebla, la vida de Ramos Arizpe transcurre entre las labores parlamentarias y la atención del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos.

Con alguna frecuencia viaja a Saltillo, visita amigos y recorre las llanuras del Valle de las Labores.

El 17 de noviembre de 1827, administra los santos óleos a Fray Servando Teresa de Mier.

"Desde su humilde deanato de la Catedral de Puebla —escribe el historiador coahuilense Alessio Robles— contempló decepcionado las luchas de torpes y mezquinos caudillejos que disputaban el poder a golpes de cuartel". Falleció el 28 de abril de 1843 a las ocho y cinco de la noche, a la edad de sesenta ocho años. Su cuerpo reposa en la catedral de Puebla.

El 19 de febrero el Congreso Mexicano lo declaró Benemérito de la Patria y decretó que su nombre se inscribiera con letras de oro en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados.

Su amor al terruño fue una de las grandes virtudes de Ramos Arizpe. Fray Servando Teresa de Mier, su adversario más poderoso en el Constituyente de 24, en carta dirigida a su amigo el canónigo Bernardino Cantú le escribe: "¿CREERA USTED, QUE CON EL FIN DE SACAR DE ESAS PROVINCIAS A RAMOS ME LO PROPUSIERON LOS MINISTROS PARA EL PODER EJECUTIVO? PRIMERO ME HARIAN PEDAZOS, LES RESPONDI; NO SOLO ALBOROTARIA YO EL CONGRESO, SINO A TODO MEXICO Y MI PROVINCIA SE LEVANTARIA; TODO SE LO QUERRIA LLEVAR AL SALTILLO".

Tal fue la vida de este hombre excepcional. Crecido en medio de los rigores del clima, del trabajo esforzado y la hostilidad de espíritus mezquinos como el del Obispo Marín de Porras, por ciento considerado por muchos historiadores como el verdadero autor de la cobarde emboscada de las Norias de Baján en que fue aprehendido el Padre Hidalgo, las dificultades en vez de doblegar su voluntad afirmaron sus convicciones. Así lo demostró siempre; lo mismo frente al de Porras, que frente a Fernando VII.

Al igual que los aires puros y transparentes que soplan en el Valle de San Nicolás fortalecieron su resistencia física, y las vejaciones con que lo trataron sus superiores religiosos afirmaron su carácter, las prisiones españolas templaron su patriotismo.

Ramos Arizpe es uno de los grandes hombres de América y uno de los Padres de la Patria. Su vida, un ejemplo de civismo y una honra para Coahuila.

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores Permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. Moisés González Navarro
Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar
Traductor: (Inglés, Francés e Italiano)
Sr. Eduardo Sierra Basurto
Fotografía
Sr. Oscar Aragón Larrañaga
y
Sr. Melchor García Reynoso
Jefe del Departamento de Gráficas
Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León
Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO:

Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director: Jesús Arvizu

CUATRO SIGLOS DE LECTURA...

(Viene de la página 1)

dizaje del idioma, y la **Introducción a la gramática latina; también** de Nebrija, rivalizó con el texto de Lorenzo Valle para el estudio del latín. Camoens, Boccacio, Castiglone, Paulo Giovio, **Bandello**, fueron conocidos por los mexicanos cultos en sus traducciones castellanas; desde luego la de **Boscán**, de 1534, para el **Cortesano** de Castiglione.

El **Romancero** se vendía en pliegos por las calles, y en cuerpos en las librerías, y los poetas eran ávidamente imitados por sus colegas novohispanos. Desde Juan de Mena hasta Góngora, pasando por Garcilazo, fray Luis de León y Cristóbal de Virués eran conocidos y gustados, lo mismo que los novelistas Montemayor, Gil Polo, Alemán, Timoneda y otros menos conocidos como Gómez de Bobadilla, Antonio de Villegas y Lucas Gracián Danfisco, y los dramaturgos Torres Naharro, Lope de Rueda, De la Cueva y Joaquín Romero de Cepeda. Las obras fraves de Mal Lara, Rufo, Pedro Mexía, Huarte de San Juan, Fernán Pérez de Oliva y Juan Luis Vives llenaban los estantes de las librerías de los conventos, en los que no faltaban, por otra parte, historiadores como Florián de Ocampo, Hernando del Pulgar, Argote de Molina, Pedro Rivadeneira y, naturalmente, los obras de asunto americano como las **Elegías de varones ilustres de América** de Juan Castellanos, la **Historia Natural** de P. Acosta y la **Relación** de Cabeza de Vaca. Estos datos, tomados por Torre Revello de las listas de libros que se conservan en los archivos que fueron de la Casa de la Contratación, "destruyen sin ningún esfuerzo retórico la tradicional leyenda de la persecución al libro en América, durante la era colonial. Leyenda que, conviene afirmarlo, tiene su origen en las propias leyes promulgadas por los monarcas españoles con intervención de su Consejo de Indias" (Torre Ravello, **op. cit.**, p. 243).

En 1654 caía en las cárceles del Santo Oficio, acusado de practicar la astrología, el maestro mayor de las obras de la Catedral y le fue secuestrada su biblioteca que más tarde se le devolvió a su viuda. En el inventario que de ella se levantó, encontramos, además de muchos de los libros de entretenimiento ya anteriormente citados, algunos de astronomía como los **Comentarios a la esfera** de Juan Sacro Bosco; el **Sumario** de Jerónimo Cortés, la **Planetología** de Vivaldo, la **Astronomía** de Tolomeo, la **Cosmografía** de Apiano.

Por lo que se refiere a libros de arquitectura, poseía las **Medidas del romano** de Vitrubio, el **Breve compendio de la carpintería de lo blanco y tratado de alarifes** de López de Arenas, **Los diez libros de la arquitectura** de Luis Bautista Alberdi, los de Sebastián Serbio, y los de Vasari. Adquirió el bibliófilo un **Libro de Música en cifras para vihuela** del maestro Dassa, una **Reducción de las letras y artes para enseñar a hablar a los mudos** de Juan Pablo Bonet, **Artes de manejar, Tratados sobre fortificaciones**, las **Reglas de la caballería de la hida**, impreso en Baeza en 1568, el de la **Gineta** de Macanas y el de ambas maneras de Suárez de Peralta. Hasta un tratado de cirugía en inglés y unos sonetos en francés en los que se plantea un **Enigme joyeuse pour les bons espirits.**

Los libreros tenían obligación de poner en conocimiento del Santo Oficio los nombres de los libros y sus autores, que expendían al público. A ello se debe que poseamos una serie interesante de documentos en el Archivo General de la Nación, que pueden darnos una idea sobre las obras que leían nuestros antepasados. Así, por ejemplo, Irving A. Leonard publica en **The Hispanic American Historical Review** (vol. XXVII, núm. 3, 1947) con el nombre de **On the Mexican Book Trade, 1683**, la memoria que la viuda del impresor Calderón, doña Paula de Benavides, presentó al Santo Oficio a fines de ese mismo año y que se conserva en el tomo 661 del Ramo de Inquisición. En él se contienen los libros llegados a la Nueva España más leídos en el siglo XVII. Entre los autores religiosos están representados Santo Tomás de Aquino, fray Luis de Granada, Santa Teresa, las obras de don Juan de Palafox y los **Sermones varios** del P. Vieira en la edición que, probablemente, conoció Sor Juana Inés de la Cruz. Entre los libros de historia aparece la de Alejandro el Grande de **Quinto Curcio**, la **Eclesiástica** del cardenal César Baronio, los **Anales de Aragón** de Jerónimo de Zurita, la famosa **Historia de rebus Hispanis** del P. Mariana. Hay algunos libros de medicina como los **Secretos** de Alejo Piamontés, otros **Secretos** de Jerónimo Cortés y la **Opera médica** del médico de Felipe IV y Carlos II, don Gaspar Bravo.

Las matemáticas hacen acto de presencia con la **Aritmética práctica** de Pérez de Moya y las más recientes obras de Miguel de Santa Cruz y José de Zaragoza. Probablemente "ordenadas —dice Leonard— por Sigüenza y Góngora, el propietario de la cátedra de matemáticas en la Universidad recientemente nombrado cosmógrafo regio por la Corona.

La filosofía aparece incorporada a la librería de la viuda de Calderón con un **Discurso del ente dilucidado qué muestra hay en la naturaleza de animales irracionales invisibles y cuáles sean.** Llegan a los estudios de los hombres amantes de la política las **Empresas** de Saavedra Fajardo, y **El héroe y el Arte de ingenio** de Baltasar Gracián traen el interés por un pensamiento quintaesenciado y una expresión ceñida. Para los amantes de la música surge **El por qué de la música** de Llorente y el **Arte de canto llano** de Francisco de Montaño. **El origen de la lengua castellana** de Bernardo de Aldrete, alterna con el ya viejo Arte de Nebrija.

Naturalmente Virgilio, Cicerón, Ovidio y Marcial son leídos por unos hombres que han formado su educación en el humanismo. Las obras de Góngora, que tanto éxito tienen entre los poetas que acuden al cordobés para inspirarse y concurrir a los certámenes de la Universidad, aparecen en la lista de la Benavides, como también las de Lope, Calderón, Moreto y Rojas. **La Historia de Solís** al lado del **León prodigioso** de Gómez de Tejada y de la **Universidad de amor** del ya olvidado Antolínez de Piedrabuena; las Novelas cortas de Pérez de Montalbán al lado de las **Novelas ejemplares y amorosas** de doña María de Zayas... La picaresca llega ahora en las páginas del **Marcos Obregón** de Espinel, de la **Vida y hechos de Estebanillo González**, de la **Vida del Buscón** de Quevedo. El costumbrismo llama la atención de los lectores con los cuadros de un autor casi desconocido, Francisco Santos, que publicara **Día y noche de Madrid, Los gigantones, La tarasca de parto** y un **Periquillo de las gallineras.** El clásico pintor de las costumbres de Madrid, don Juan de Zabaleta, aparece también incluído en la memoria que comentamos. La lectura de ella nos convence de que la gente de México no estaba tan ayuna de información literaria, como generalmente se le supone.

Por último, al amparo de la "ilustración" en el siglo XVIII llegaron a México obras que leían sin rebozo, los "espíritus libres" de la época de los Borbones. En los almacenes del Portal de los Agustinos, al amparo de un pequeño busto de Voltaire, se vendían, además de las obras del patriarca de Ferney, las de sus contemporáneos Rousseau, Diderot, Volney. Las de Hobbes y Espinoza paraban en los anaqueles de los amantes de la filosofía. **El desengaño del hombre** de Santiago Felipe Puglia era severamente condenado. Llegaban los pensadores ingleses, con Locke y Walpole, a influir entre los liberales de entonces, llamados despectivamente "libertinos"; la **Recherche sur la natur et les causes de la richesse des nations** de Adam Smith informaba a los habitantes del Virreinato del nacimiento de una ciencia: la Economía.

Había en fin, llegado a tal punto la tolerancia en cuanto a importación de libros, que el Santo Oficio decía al Consejo de la Suprema en carta de 26 de mayo de 1769: "Se lee impunemente cualquiera obra contra la autoridad pontificia, son vulnerables los respetos de los obispos y el carácter eclesiástico es objeto de maledicencia; aquellos arcanos de nuestro catolicismo son extraídos del secreto y expuestos a los ojos de los profanos; éstos, que ya no los consideran misteriosos, creen con facultad de explicarlos y adelantada la soberbia no se contentan con saber lo que conviene, pasan a conculcar la religión en sus principios. De esta libertad nace que estén introducidos los libros de Voltaire, los de Le Metrie y otros inicuos en este reino... La tropa, viciada en sus costumbres, está muy infecta de sentimientos impíos y de semilla herética... La multitud de extranjeros que con varios motivos se han establecido en estos reinos, hace temer un estrago si no se provee de remedio con la prontitud al peligro, y la falta de ministros nos constituye en un estado de no poder llenar con desempeño la obligación de nuestro oficio".

La Revolución a la vista...

Hasta entonces los libros se habían expedido en lugares anexos a las imprentas, desde los ya lejanos tiempos de Juan de Cromberger. A principios del siglo ya había tiendas especiales para la exhibición de las novedades que llegaban de Europa o las que salían de las prensas de México. El autor del **Periquillo** se pasaba las horas muertas contemplando las portadas de los libros que se descubrían tras de los cristales de las alacenas del Portal de los Agustinos, como hemos dicho. El romanticismo comenzaba a poner de moda a los autores franceses. La novela **larmoyante** hacía palpitar los corazones de nuestros compatriotas que se atrevían a leer a hurtadillas la **Atala** de Chateubriand o el **Pablo y Virginia** de Bernardino de Saint Pierre. Los libros vienen llenos de ilustraciones, de capitales ricamente ornamentadas. El arte tipográfico se ha perfeccionado en Francia, gracias a las innovaciones de Marcelin Legrand, Deberry, Thorey. Por primera vez llegan a México, un poco después de 1830, los libros de Hachette. Comienzan a publicarse los calendarios para uso de las damas, que prodigan las litografías y el grabado. La letra de imprenta imita la manuscrita: la redonda, la inglesa, la bastarda. Lo barroco vuelve a ponerse de moda: "La década del treinta —dice Enrique Fernández Ledesma en su **Historia crítica de la tipografía en la ciudad de México**, México, 1934-35, p. 55— es ciertamente memorable para los anales de la tipografía mexicana. Al declinar aquélla, diversos editores impresores se vindican o se revelan con la excelencia de sus trabajos: Arévalo, Lebring, Juan Ojeda, Ramírez Hermosa, Avila y otros de la misma o menor cuantía, pugnan por distinguirse. Empiezan a producir trabajo fino, cuidadoso, con gusto y con estilo. Salen de las prensas innumerables fascículos, no pocos de mérito concluyente. Se imprimen programas, carteles, historiados tarjetones de felicitación, trabajo menudo civil y religioso a granel, y hasta catálogos de tipos y adornos de las diferentes imprentas (véase el esmeradísimo de Cumplido —1836—, hoy espécimen muy raro, que posee el erudito tipológrafo don Francisco Díaz de León). Se multiplican los calendarios —algunos de ellos preciosos tomos de miscelánea— y los presentes de año nuevo (consúltese como muy típico y en grado sumo cuidado el de Galván, impreso por Arévalo en el oficio. Es que han aparecido hombres de gran categoría profesional: don Ignacio Cumplido —el primero de todos— y con él un grupo que ha de marcar huellas ilustres en la historia de la imprenta: Lara, García Torres, el propio Galván y después Rafael Rafael, que se está instalando entonces en la memorable "Oficina" de la calle de Rebeldes, 2, donde don Ignacio es sabio guía y maestro desinteresado y clementísimo".

No solamente los modelos de Francia influyen en el arte tipográfico, sino también los ingleses y americanos. Revistas como **La Ilustración Mexicana** y **El Espectador**, las **Poesías** de Rodríguez Galván, las **Obras** de Sánchez de Tagle, **Los mexicanos pintados por sí mismos**, son ejemplos de elegancia y distinción.

De 1861 en adelante comienzan a imprimirse libros de historia, fundamentales para el conocimiento de nuestro pasado. Don Joaquín García Icazbalceta contribuye para ello con su propia imprenta. En la de Díaz de León se edita **El Renacimiento**, la revista de Altamirano que tanta importancia tuvo para el florecimiento de la literatura mexicana al restaurarse la República.

Las librerías van apareciendo ya como comercios independientes; a veces son casas editoras como la de Murguía, que ha cumplido ya sus cien años de vida, como la de Bouret, que dió a conocer las obras de todos los grandes autores franceses del siglo pasado, como la de Maillefert; la Española de la calle de Plateros; la de Andrade del Portal de Mercaderes; la de Gillet; la del Arzobispado; la de Barserer. Ahí llegaban nuestros poetas, oradores y periodistas a enterarse de la última obra salida de las prensas de Fasquelle, de Garnier, de Payot; ahí, en sus escapartes, se exhibían las cubiertas amarillas del **Mercure de France** y más tarde las carátulas con signo de la **Nouvelle Revue Francaise.**

Entretanto, por el barrio estudiantil nacían las grandes empresas de los Porrúa y de Robredo, que tanto habían de contribuir al conocimiento de la literatura nacional.

Ahí nuestra curiosidad de estudiantes se satisfacía con sólo contemplar en los mostradores las obras antiguas y modernas que habían de ir formando nuestra cultura, a través de los años vividos al amparo de la Universidad.

(Viene de la página 1)

Informaciones y...

so, en el banquillo de los acusados y frente a mí veo cómo llama la atención a las gentes la obra más excelsa del hombre: los libros".

Finalmente, don Alfonso Reyes anunció a BOLETIN BIBLIOGRAFICO estar dedicado a la corrección del último tomo, el cuarto, de sus obras completas y que, como regalo de Navidad para la cultura de México, aparecerá el próximo 24 de diciembre.

El escritor, cansado, fatigado y siempre amable, quedó entre sus admiradores y sus libros continuando su portentosa labor de literato.

BOLETIN BIBLIOGRAFICO se despidió con una gran admiración para el mejor escritor de habla hispana.

Nuevas Fichas...

(Viene de la página 3)

rios sobre el viaje mencionado en la ficha anterior.

PEARSE, Arthur Sperry.

7.—**"Fauna of the Caves of Yucatan"**, **Carnegie** Institution of Washington. Publication No. 497. Washington, D. C. 1938., 304 pp., lams., Ilustrs., Diagrms.

Detallado y completo estudio sobre la fauna de las grutas y cenotes de la región, hecho con la colaboración de más de 20 zoólogos y entomólogos bajo los auspicios de la Institución Carnegie de Wáshington.

8.—**The Cenotes of Yucatan. A zoological and hydrographic survey.** Carnegie Institution of Washington. Publication No. 457. Washington D. C., 1936. 304 pp. lams., Ilustrs.

Estudio sobre las características físicas y químicas de los cenotes de Yucatán y sobre su fauna, hecha por el autor y 15 colaboradores más, bajo los auspicios de la citada Institución.

SAPPER, Karl.

9.—"La geografía física y la geología de la Península de Yucatán. México", **Boletín del Instituto de Geología**, No. 3 (México, 1896), 67 pp. láms.

Análisis de las grutas y cenotes de Yucatán y del sistema hidrográfico de estos últimos.

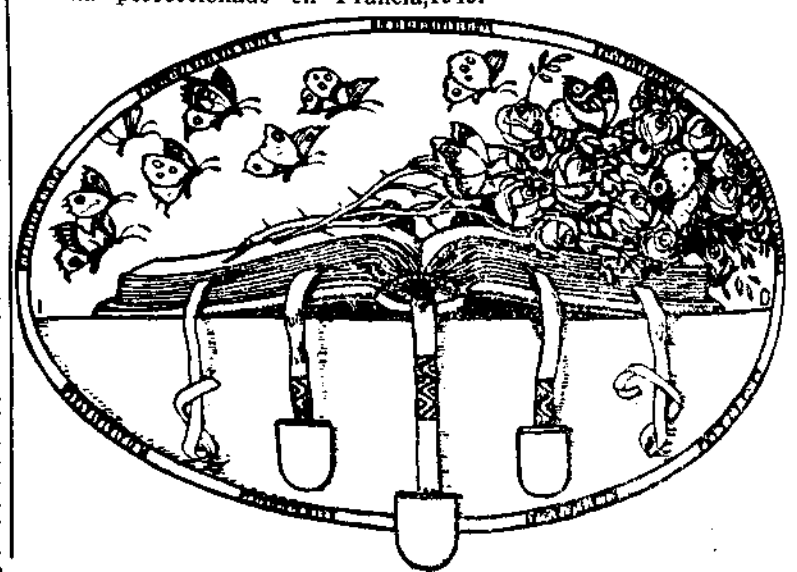

México en el arte.—Núm. 8.—1949.

LA IMPRENTA

Por *Manuel de OLAGUIBEL*

LAS invasiones de los bárbaros del oriente estaban concluyendo en el siglo XV con las no muy abundantes bibliotecas de los monasterios de las naciones europeas.

El gran círculo de fuego de las invasiones, estrechándose continuamente, amenazaba consumir todos los monumentos de la literatura universal. ¿Cuál sería el aspecto del mundo si la destrucción se hubiera consumado?

Se necesitaba, pues, no sólo salvar los libros, sino multiplicarlos. Sábese que la xilografía, es decir, la impresión con planchas fijas o con caracteres movibles de madera, era conocida en China 1,100 años antes de Jesucristo: sobre este hecho, que los japoneses quieren también atribuirse, da el Padre du Halde excelentes noticias. (1)

Muchos autores han querido también encontrar huellas de la imprenta entre los romanos, y para esto se fundan en un pasaje de Quintiliano, y en otros de Cicerón y de San Gerónimo. Se ha llegado hasta a afirmar que los romanos conocieron el famoso descubrimiento, pero que lo ocultaron al pueblo temiendo que sobreviniesen muy malas consecuencias.

Esta aseveración nos parece completamente destituida de fundamento. En cuanto a la primera, debe decirse que no se prestan los textos citados para sostener un aserto semejante.

Lo más que puede decirse es, que los romanos se acercaron al descubrimiento de la imprenta, porque tenían las letras del alfabeto grabadas separadamente, y se servían de ellas para la inscripciones en las vasijas de barro, así como para enseñar a los niños a leer, proporcionándoles al mismo tiempo una diversión.

Los patrones con las letras en hueco sirvieron, ya en tiempos posteriores, para hacer las iniciales de los manuscritos, y aun llegaron a dibujarse libros enteros con este procedimiento.

De la misma manera se hicieron los naipes primitivamente, hasta que se inventó el grabado en madera, sea como unos quieren, por los plateros de Harlem el año de 1400, para las aplicaciones de su oficio, o como opinan otros, y en la misma fecha, para la fabricación de los mismos naipes, mejorando el primer sistema.

Imprimiéronse después los libros de imágenes, que no eran más que colecciones de estampas grabadas groseramente, según un simple diseño, sin sombras, y acompañadas de un corto texto explicativo en prosa latina rimada; se hacía el tiro de un solo lado, oprimiendo el papel sobre la plancha fija de madera por medio de una especie de cepillo, frotton; las leyendas se veían en medio de las estampas, o saliendo de las bocas de los personajes; se juntaban después las hojas por el reverso y se compaginaban los volúmenes por medio de las letras del alfabeto que, a guisa de signaturas, leíanse en medio de cada estampa.

Curiosa es la descripción que hacen los bibliógrafos de las más notables de estas ediciones. Citaremos solamente entre ellas el famoso "Speculum humanae salvationis" in folio menor.

Humildes y rudimentarios son los principios de los grandes descubrimientos; pero no por esto dejan el carácter grandioso que les suministra la sublime idea que por medio de ellas es alcanzada.

El escritor que se ocupe del descubrimiento de la imprenta, y quiera ser sincero y concienzudo, tendrá que estudiar mucho, y se verá sujeto a muchas vacilaciones y dudas al pronunciar el nombre del inventor.

Lorenzo Cóster o Juan Gutenberg.

Los holandeses, sostienen los derechos del primero, y muchos bibliógrafos notables los siguen. Los alemanes propalan la gloria del segundo, y han logrado tener a su favor la mayoría de la opiniones.

Hay un texto cuya originalidad ninguno de los dos partidos ha puesto en duda y que pasa por el más antiguo documento histórico relativo a la imprenta; es el de la Crónica anónima de Colonia; tiene por título "Crónica van der hilliger stat van Coellen"; esta obra se imprimió el año de 1499 en la ciudad citada. Hablando de la imprenta, dice así: "aunque este arte haya sido inventado en Maguncia, como lo hemos dicho, de la manera que hoy está en uso, sin embargo, su primer bosquejo ha sido realizado en Holanda, en los Donat, que han sido impresores en ese país antes de este tiempo (1440), y de estos Donat data el principio del arte citado... Pero el primer inventor de la imprenta ha sido un ciudadano de Maguncia... llamado Juan Gudenburck" (1)

De lo anterior se desprende únicamente que antes de la invención de la imprenta se conocían y practicaban en Harlem los procedimientos xilográficos. Querer deducir de aquí que no es Gutenberg el autor del gran descubrimiento, nos parece una temeridad.

Sin embargo, el examen minucioso del "Speculum humanae salvationis" y de los Donat, (2) ha dado motivo para que se atribuya a Cóster el descubrimiento de los caracteres movibles de madera y aun de los de metal, así como de la prensa; en una palabra, de la imprenta. De esta opinión participan, siguiendo lo asentado por Junius, Meermann, Auguste Bernard y otros.

La obra de Junius es una descripción de la Holanda; se intitula "Batavia", y se imprimió en 1588 in 4o. Refiérese allí minuciosamente cómo Lorenzo Cóster, cortando letras de madera para enseñar a leer a sus nietos, descubrió casualmente la manera de imprimir y la fue perfeccionando después; pero que su secreto y sus utensilios le fueron robados por un obrero alemán llamado Juan, que estaba a su servicio.

Este ha sido el primer fundamento de los partidarios de Cóster, respecto del cual el gran poeta Lamartine asentó algunos errores envueltos en bellísimo estilo, pero trastornando completamente la relación de Junius, que es la única fuente en esta materia. Ya no es Cóster un anciano que trata de enseñar a sus nietos, es un joven y enamorado sacristán (1) que entrelazando con letras grabadas en la corteza de un arbol sus cifras y las de su amada, encuentra la xilografía o sea la impresión con planchas fijas de madera.

En la plaza del mercado de Harlem se ha levantado una estatua a Lorenzo Cóster, obra de Van Heerstal. En la misma plaza se encuentra la casa que fue de Cóster; en ella se lee esta inscripción en letras de oro:

"Memoriae Sacrum.
Typographia Ars Artium Omnium
Conservatrix
Hic Primum Inventa.
Circa Annum M.ccccxx."

En la casa municipal de la misma ciudad se ve en una caja de plata el "Speculum humanae salvationis", según se asegura impreso en 1440.

Los holandeses sostienen enérgicamente que a su país se debe el arte de imprimir, y en 1820 celebraron con fiestas públicas el cuarto centenario de la grande invención. Al llegar a este punto de nuestro trabajo, más de una vez hemos alejado de nosotros el papel y la pluma, y el desaliento más profundo se ha apoderado de nuestro espíritu, porque pretender decidir la más grave y capital de las cuestiones bibliográficas, sin tener a la vista las primitivas impresiones sin haber estudiado detenidamente los documentos originales que presentan los dos partidos sería hacerse reo de la más imperdonable y ridícula ligereza. Y no es posible haber a las manos los verdaderos "Donat" y "Speculum" sin visitar los museos y bibliotecas de Holanda, Francia y Alemania, ni tampoco es practicable, sin salir de México, el estudio de la cuestión con los documentos a la vista.

Vamos, sin embargo, a decir lo que pensamos, después de haber pesado con imparcialidad las razones que han aducido los contendientes.

Para nosotros, Gutenberg, es el inventor de la imprenta.

Las impresiones de Maguncia han sido admitidas por todos como las primeras, y no se puede decir otro tanto de las de Harlem. Todavía en la actualidad se disputa si estas son impresiones tabularias o de caracteres movibles de madera o metal.

Pero aun en el caso de que las impresiones holandesas anteriores a los trabajos de Gutenberg no hubieran sido puramente xilográficas, puesto que se ha llegado a la cuestión de las pruebas, que se presente una sola de que el ilustre alemán conoció el descubrimiento y no hizo más que perfeccionarlo.

Ya en este punto se tiene que apelar a los indicios, y además de que tantos pueden presentarse en favor como en contra, o tal vez más en favor de Gutenberg, debe confesar que es muy triste que por indicios se arrebate a un hombre la gloria a que se hizo acreedor por su genio, y que unánimemente le ha concedido la posteridad.

Nació Juan Genfleish de Gutenberg en Maguncia, por los años de 1398 a 1440. Su familia era noble y de escasa fortuna, por lo que tal vez no tuvo embarazo en dedicar al joven Juan a las artes mecánicas y a la platería. Es probable que en este último ejercicio, por lo ligado que estaba con el grabado, comenzara a germinar en el cerebro de Gutenberg la gran idea.

Dicen los biógrafos que habiendo hecho su entrada en Maguncia el elector Conrado III, hubo una disputa entre nobles y plebeyos por ciertas preeminencias en el acto de la recepción, y que, a consecuencia de esto, tuvo que expatriarse Genfleish y pasó a Estrasburgo el año de 1420.

En esta ciudad sábese que fue fabricante de espejos, spiegelmaker, y tallador de piedras preciosas, y consta también que formó sociedad primero con Juan Riffe y después con este mismo y con Andrés Dritzehen y Anton Heilmann, para las empresas indicadas y otras.

En el curso de esta compañía descubrió Dritzehen que Gutenberg se ocupaba de los procedimientos tipográficos y consiguió que se consideraran éstos como empresa de la sociedad, mediante una retribución que hizo de 250 florines.

Andrés Dritzehen comenzó a trabajar con tesón en unión de Gutenberg, y el convento de San Arbogasto, que por encontrarse abandonado y en las afueras de la ciudad, fue escogido como lugar propio para el caso, vio a estos dos hombres esforzarse para alcanzar el objeto deseado.

Dritzehen murió poco tiempo después, y sus hermanos promovieron un proceso contra Gutenberg, intentando formar parte de la sociedad o exigiendo 100 florines.

La sentencia fue favorable a Genfleish, pues salió condenado solamente a pagar 15 florines, que era lo que el ofrecía.

Los autos de este proceso se encontraron en una torre de Estrasburgo, llamada Pfennigtburr; aunque ha habido quien, sin razón, ponga en duda la verdad de este hecho.

Con estos documentos se ha justificado el renombre de que Gutenberg disfruta desde fines del siglo XV. Las palabras prensa y formas se encuentran allí repetidas, y aunque unos opinen que las letras de que se hace mención eran de madera y otros que de metal, lo cierto es que la prensa, base esencial de la imprenta, estaba ya descubierta.

Pasaba esto por los años de 1438 y 1439. Permaneció Gutenberg todavía algunos años en Estrasburgo, y en 1445 o 1446 volvió a Maguncia, donde, según la tradición, entró a pie siguiendo a un carro que contenía sus enseres tipográficos.

Piénsese cual sería el sufrimiento del grande hombre al verse poseedor de un gran descubrimiento y sin tener los medios de ponerlo en planta. Fuéle, pues, preciso buscar asociados, y comenzó a trabajar en la casa de Zum Fungen, que para el efecto había alquilado. Ayudaron a la empresa Bromser y Rodenstein, pero siendo pequeña relativamente la cantidad de dinero que habían proporcionado, suspendiéronse otra vez los trabajos.

Comprendió Genfleish que para la impresión de su Biblia necesitaba un capital, y ocurrió entonces a Juan Fust o Faust, quien le facilitó 800 florines con el rédito del 6 por 100 y bajo la garantía de los instrumentos tipográficos, participando el prestamista de las ganancias de la imprenta y debiendo durar esta sociedad cinco años. Los gastos generales estaban a cargo de Faust, y se regularon en 300 florines.

La empresa no era realizable desde luego; así es que se pasaron dos años para que, terminados los preparativos, pudieran comenzarse las impresiones; pero ya en este estado las cosas, se encontró que el dinero se había agotado, y fue necesario que Gutenberg pidiera prestados a Fust otros 800 Florines para seguir la impresión de la "Biblia" que tenía comenzada.

Concluyó esta obra e imprimió otras menos extensas, como por ejemplo los "Donat". Pero corría el año de 1445, había llegado el término del contrato y Fust demandó a Gutenberg el pago de 2,020 florines.

El astuto banquero sabía muy bien que Gutenberg no podía pagarle, y ya tenía arreglado con uno de los más inteligentes obreros de la imprenta, Pedro Shoffer o Shoiffer, que este se encargara de los trabajos subsecuentes.

Falló en efecto el tribunal en contra de Gutenberg, y este, después de tantos sacrificios, tuvo que abandonar en poder de Fust lo mejor de sus aparatos tipográficos y el mejor de sus trabajos, la Biblia.

El inventor perdió todo en un momento, pero cúpole siquiera el consuelo de verse comprendido y ayudado por personas honradas. El Dr. Conrado Hummery, síndico de Maguncia, le proporcionó el dinero suficiente para abrir otra imprenta, sin más condición que la de que los instrumentos tipográficos pasaran a su propiedad a la muerte de Gutenberg.

En esta su última imprenta ejecutó varias obras, y pudo pasar con más tranquilidad sus postreros años, pues el Elector Adolfo de Nassau le nombró gentilhombre de su casa en 1465.

Fust y Shoeffer, una vez separados del inventor, estrecharon más sus lazos, y el primero dió en matrimonio al segundo, su hija o nieta Cristina. Publicaron desde luego en 1465 la célebre Biblia de cuarenta y dos líneas, sin poner el nombre de Gutenberg, así como a este le impidieron que firmara su Biblia de treinta y seis líneas y el Catholicon de Juana, que publicó después.

Schoeffer perfeccionó los tipos haciéndolos más pequeños y más artísticos, con lo que sus ediciones, por la economía del papel o del pergamino, eran más bellas y más baratas. Además, dibujó y mandó grabar bellísimas iniciales, que con razón aseguraba servirían de distintivo a sus libros.

Observáronse todas estas ventajas, por primera vez, en el Salterio de Maguncia, que los inteligentes consideraban como una obra maestra de tipografía. Fue publicado en 1457, y lleva los nombres de Fust y de Schoeffer.

Estos impresores publicaron las siguientes obras:

"Guillielmi Durandi.—Rationali Divinorum Oficiorum".—Maguncia.—1459.—in folio maj.

"Constitutiones Clementispapae V.".—Maguncia.—1460.—fol. maj.

La "Biblia" de 1462, conocida con el nombre de "Biblia de Maguncia".—2 vol. fol. maj.

"Liber sextus Decretallum Domini Bonifatii papae VIII".—1465.—fol maj.

"Cicero de officiis".—1465.—in 4o.

"Gramática vetus rhytmica".—1465.—fol. min. (1)

Fust pasó a París, donde vendía sus libros como manuscritos, pero a un precio relativamente reducido, 30 escudos en lugar de 100; por esto y por la uniformidad que se observaba en sus obras, dícese que fue acusado de hechicería. No falta quien diga que este es el origen de la "Leyenda del Doctor Fausto", la cual sirvió a Marlowe y a Goethe para sus célebres trabajos.

Lo que se asegura es que Fust murió en París en 1466 de la peste que ese año asoló a aquella ciudad.

Shoeffer estuvo también en París, donde estableció depósitos de libros, y siguió imprimiendo en Maguncia; lo mismo hicieron sus descendientes hasta 1503.

No se han uniformado los pareceres sobre las impresiones que deben considerarse obras de Gutenberg. Con más o menos certeza se citan la "Biblia" de 36 líneas, en 3 volúmenes in folio, los "Donat" de Estrasburgo, el "Llamamiento contra los turcos" en 1454, las "Cartas de Indulgencia de 1454 a 1455; y por último, el "Catholicon de Juana".

En la biblioteca de Solar, que se vendió en 1860, y que según la expresión del bibliófilo Jacob, es la colección más rica que ha existido después de la Mac Cathy, existían dos ejemplares de este libro, uno en pergamino y otro en papel.

En el catálogo respectivo se lee lo siguiente:

"Incipit summa que vocatur Catholicon, edita a Fratre Johanne de Janua. Hic liber agregius Catholicon dñice incarnationis annis m. ccccclx. alma in urbe Maguntia nationis inclita germanice... impressus atque confectus (1460) in fol. ---relié en bois recouvert de peau de truie, estampé, ferm. et coins en cuivre... Rel orig... C'est le pius beau livre de notre catalogue'.' (2)

Hay otros ejemplares semejantes, uno en la Biblioteca de Maguncia y otro en la de Munich.

Juan Gutenberg concluyó su triste, laboriosa y benéfica vida, en 1468.

Siguiendo a todos los autores que se han ocupado de la materia, habíamos consignado en nuestros apuntes el dato de que el inventor de la imprenta fue enterrado en el convento de franciscanos de Maguncia; pero últimamente hemos leído en la "Ilustración Española y Americana", número correspondiente el 8 de mayo de 1878, un artículo firmado "Juan Fastenath" en el que se sostiene, citando a Bockenheimer, que Gutenberg fue sepultado en el convento de dominicos de la ciudad citada.

La inscripción que antes creíamos había existido en el sepulcro del convento de franciscanos, y hoy sabemos por Fastenrath que fue tomada de un libro impreso en Heidelberg en 1499, en honor del profesor Marsilio, es como sigue:

IN FOELICEM ARTIS IMPRESOIRE INVENTOREM.—D. O. M. S.—JOANNI GENFLEISCH.—ARTIS IMPRESSOIRE REPERTORI. —DE OMNI NATIONE ET LINGUA OPTIME MERITO.—IN NOMINIS SUI MEMORIAN INMORTALEM.—ADAM GELTHUS POSUIT.—OSSA EJUS IN ECCLESIA DIVI FRANCISCI MAGUNTINA FELICITER CUBANT.

En el artículo que nos referimos encontramos el siguiente párrafo:

"El Dr. Bockenheimer ha demostrado en su folleto, El sepulcro de Gutenberg, Maguncia, 1876, que la iglesia de franciscanos de Maguncia se había convertido en un establo cuando murió Gutenberg, y que la familia de éste, según demuestra el libro de difuntos del convento de dominicos, que el Sr. Bockenheimer encontró en 1876, tenía su sepulcro en la iglesia de dominicos. En aquel libro de difuntos léese la noticia siguiente, relativa al 2 de febrero: **O Dus Fobes zum Ginefleis cum duabus candelis sup. lapidem ppe. cathedram praedicantis habens arma Ginsefleis.**

Esta noticia parece que se refiere a nuestro Gutenberg; pero no sólo el convento de dominicos de Maguncia ha dejado de existir, sino también el edificio que lo reemplazaba fue arruinado por el incendio del 18 de agosto de 1876".

Palpables son los beneficios que ha producido la imprenta. Siendo la ignorancia el mayor mal que ha afligido a los humanos, la difusión de las luces, por medio de la imprenta, asume cada día más los caracteres del gran remedio.

No sin razón dijo un poeta contemporáneo del gran descubrimiento:

Nuper ab inegio Rhenanae gen- (tis et arte
Librorum emersit, copia larga ni- (mis.
Et qui é divitibus vix regi obvene- (rat olim,
Nunc liber in enui cernitur esse (casa.
Quae doctos latuit Groecos, Italos- (que peritos
Ars nova, Germano venit ab in- (genio". (1)

Lo que puede traducirse así:

"Recientemente, por el ingenio y por el arte de la Nación Renana, brotó una gran copia de libros, y la obra que antes se conseguía sólo con las riquezas de un rey, se ve ahora en la casa del pobre. El arte nuevo que se ocultó a los doctos griegos y a los entendidos romanos, nació del ingenio alemán".

Los que piensan que la felicidad de las sociedades humanas sólo puede encontrarse en una tranquila ignorancia, sostengan en hora buena que la imprenta ha producido muchos males; pero en seguida tendrán que proclamar el mutismo, porque la palabra deberá ser, según ellos, igualmente dañosa.

Los que palpamos los benéficos efectos de la gran reforma verificada por la imprenta; los que sabemos que para los abusos ella misma proporciona el correctivo, tenemos que considerar a Gutenberg como a uno de los genios extraordinarios que, con sus obras, más beneficios hayan producido.

La posteridad ha levantado dos estatuas al inventor: una en Maguncia, obra de Tordwaldsen, y la otra en Estrasburgo, obra de David. Además, en Francfort se ostenta un monumento con las tres estatuas de Gutenberg, Faust y Schoeffer.

Hemos hablado en este capítulo de las dos opiniones que cuentan con más partidarios respecto del autor de la invención, porque son completamente débiles las razones que se han aducido en favor de Juan Mentel, de Nicolás Jenson y de Peterson.

En esta materia, bueno es tener presente que los enemigos de Gutenberg confesaron públicamente la verdad, aunque después no hayan persistido en tan honroso proceder.

M. Didot dice: "En su dedicatoria al emperador Maximiliano, impresa a la cabeza del **Tito Livio**, traducido en alemán e impresa por Juan Schoeffer (1505), declaró éste, como poseído de un tardío remordimiento, que en Maguncia fue inventado el arte admirable de la tipografía por el ingenioso Juan Gutenberg, el año de 1450, habiéndose posteriormente mejorado y propagado con el auxilio de los capitales y los trabajos de Juan Fust y Schoeffer". (2)

No es usurpada, no, la gloria de Juan Gutenberg. A este hombre tan grande como desgraciado, se debe el maravilloso invento, por el que la expresión de la idea se ha perfeccionado tanto, que por su violencia puede decirse que se acerca a la concepción, y por sobrevivir a la existencia de los hombres, casi pueden atribuírseles las cualidades del espíritu.

Impresiones Célebres y Libros Raros por el Lic. Manuel de Olaguibel México.—1884.—p. 17-29.

---

(1) Puede verse un fragmento muy notable de la obra de du Halde, publicado por Adams, Typographia, págs. 8 y 9.—Philadelphia, Johnson and Co.—1861.—1 vol. in 8o.

(1) Ch. Paeli, Essai historique et critique sur l'invention l'imprimerie.—Paris, 1859.—1 vol. in 8o., citado por Figuier.—Vies des savants illustres du Moyen Age.—Pág. 321.—Paris. Verboeckhoven, 1867.—1 vol. in 8o.—Lalanne en su obra citada.—Véase también la "Typographia" de Adams y el Manual de la Tipografía española, por D. Antonio Serra y Olivares.—Madrid.—Olivares.—1852.—1 vol. in 4o.

(2) Gramática latina que estaba en uso en los colegios en la Edad Media, y que se atribuye al escritor del siglo IV Elio Donato.

Casa de Gutenberg en Maguncia, dentro de la cual se encontró un fragmento de la prensa que sirvió al inventor de la imprenta

(1) Cóster significa sacristán y sábese que este oficio fue desempeñado por los antecesores de Lorenzo.

(1) He tomado esta lista de Lalane, obra citada, págs. 74, 75 y 76.

(2) Catalogue de la Bibliothéque de Mr. Félix Solar.—Págs. 133 y 134.—Paris.—Techener.—1860.—1 vol. grand in 8o.

(1) Comentaria Physica, sive Expositio aliquot locorum pentateuchi mosaici. Conscripta á Johanne de Mey Ecclesiaste Medioburghensi.—Pág. 100.—Medioburghi apud Jacobum Fierensium. Anna MDCLI.—1 vol. in 4o.

(2) Citado por Pizzeta, Historia de un pliego de papel, pág. 92.—Madrid.—Gaspar y Roig, editores.—1 vol. in 8o.

CORRIDOS DE LA REVOLUCION

PANCHO DATOS

CANTOR POPULAR DE LA REVOLUCION MEXICANA Y EL MAS GENIAL IMPROVISADOR

Letra de Ricardo Grijalva de León
Grabados de Jesús Ortiz Tajonar

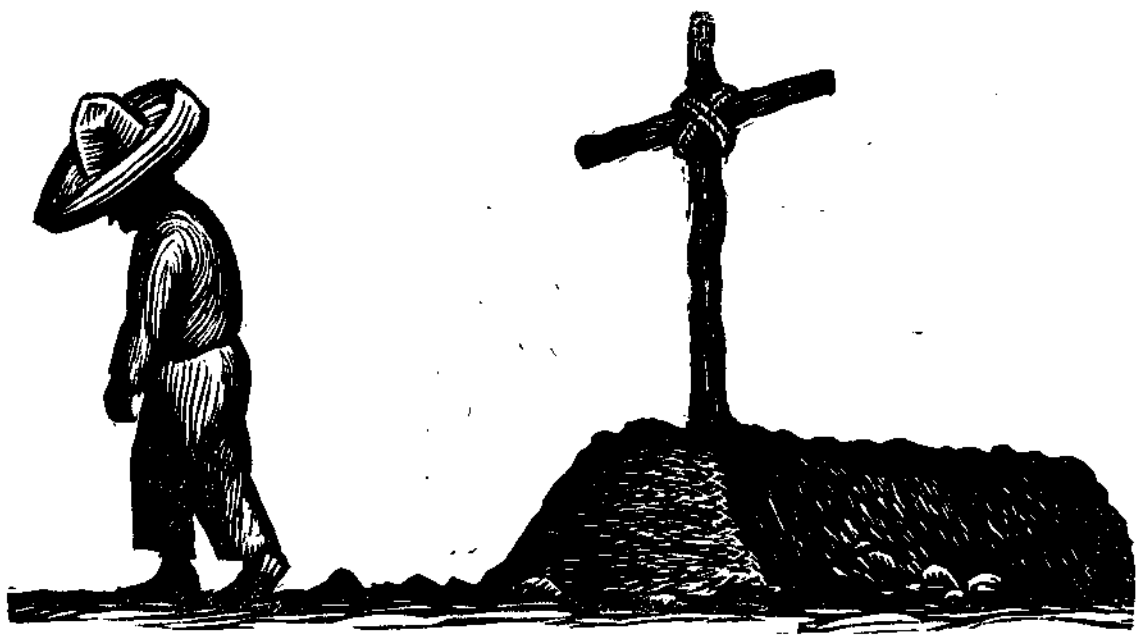

(Continúa)

II.—MADURACION DE PANCHO

Caminando los caminos
con raído sombrero ancho
y semidesnudo, Pancho
fue creciendo y fue cuajando;
caminando, caminando,
pasaba de rancho a rancho.

Aquel cabritillo sancho
crecido entre matorrales,
bajo de los mezquitales,
iba rumiando su pena,
y con el sol y la arena,
cicatrizaban sus males...

Brotan los algodonales
en el campo lagunero,
como del pecho trovero
brotan los cantos de amor
y revienta en cada flor
el colorido campero.

Cada voz es un venero
de canciones y murmullos;
se estremecen los capullos
de algodón recién abiertos,
y entre los surcos despiertos,
canta el agua sus arrullos:

Guarda los pesares tuyos
en el cofre del pasado,
porque el presente ha llegado
desparramando bonanza
y es un sol cada esperanza
del trigo recién sembrado.

Así Pancho ha madurado,
como maduró el desierto:
de un arenal, brotó un huerto,
porque, en la ley de este llano,
cada campesina mano
pertenece a un surco abierto.

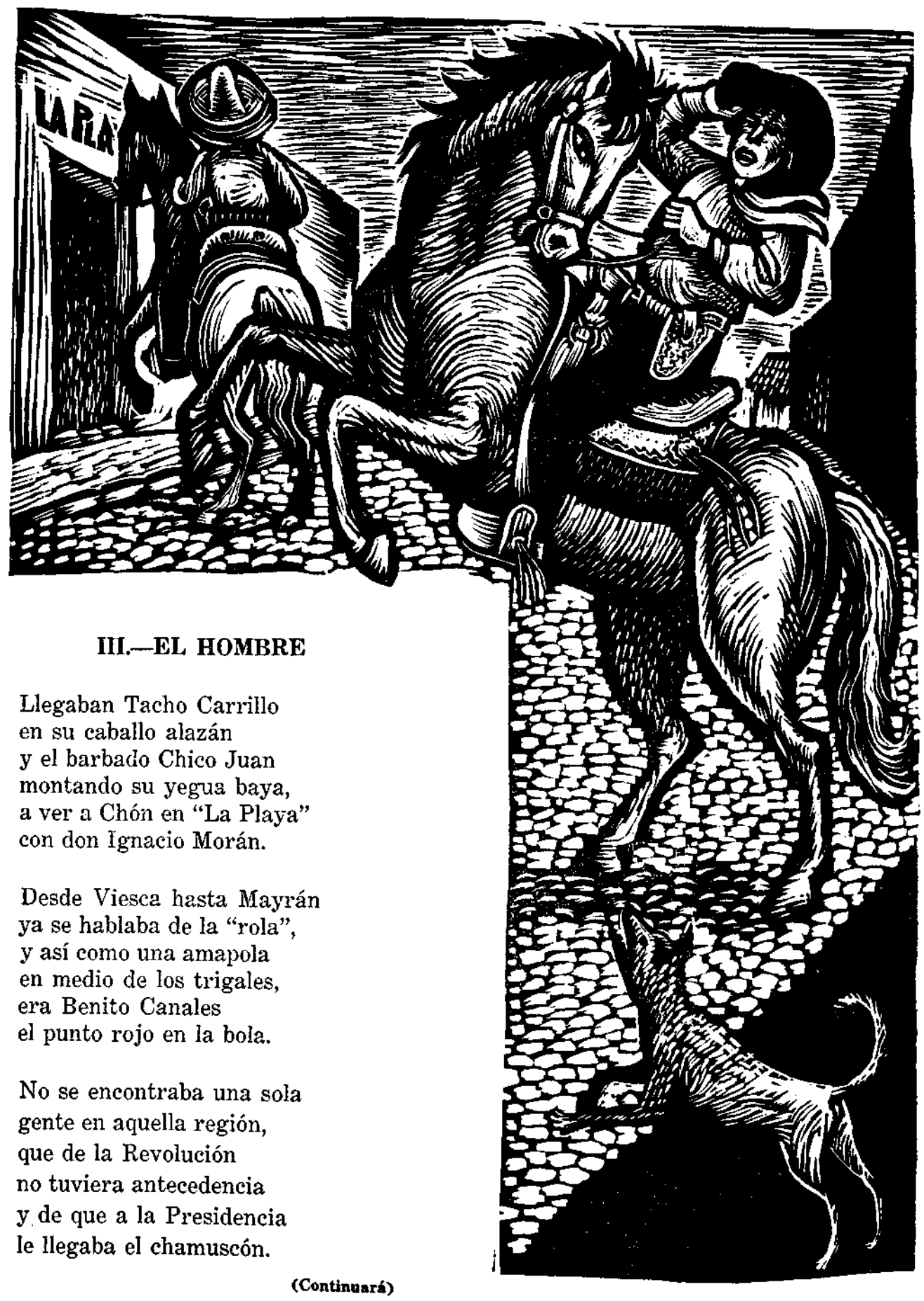

III.—EL HOMBRE

Llegaban Tacho Carrillo
en su caballo alazán
y el barbado Chico Juan
montando su yegua baya,
a ver a Chón en "La Playa"
con don Ignacio Morán.

Desde Viesca hasta Mayrán
ya se hablaba de la "rola",
y así como una amapola
en medio de los trigales,
era Benito Canales
el punto rojo en la bola.

No se encontraba una sola
gente en aquella región,
que de la Revolución
no tuviera antecedencia
y de que a la Presidencia
le llegaba el chamuscón.

(Continuará)

Boletín BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.50

SUMARIO — No. 83

	Pág.
Editorial.—"La Generación Oaxaqueña del 57"	1
VII Feria Mexicana del Libro.—Publicaciones en la Feria	1
Discurso Histórico.—Discurso del C. Licenciado Benito Juárez, al Protestar como Presidente Electo, el 1o. de Diciembre de 1871	1
Programa para el Día de Hoy	1
Artículos Inolvidables.—Viejas Librerías	1
Epistolarios.—Cartas de don Francisco del Paso y Troncoso al Doctor Nicolás León	2
Fichas de Historia Económica.—Las Huelgas Textiles en el Porfiriato	2
Cultura Maya.—Los Tamoanchas	3
Joyas Bibliográficas.—Una Obra Rarísima del Siglo XIX	3
Francisco García Salinas	4
Los Incunables	5
Espejo de Libros	5
Corridos de la Revolución.—Pancho Datos	6

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., DOMINGO 2 DE DICIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

EDITORIAL

"LA GENERACION OAXAQUEÑA DEL 57"

CORRESPONDE a este año de 1956 y al próximo de 57 la celebración del Año de Juárez y el Año de la Primera Gran Constitución Liberal de México.

El pensamiento nacional depurado, ha estado en capacidad de valorar desde perspectivas ajenas a la pasión y al odio partidista, la gran obra de la Reforma que principió de hecho con el Decreto de Abolición de la Esclavitud, firmado por el Padre de la Patria en Guadalajara.

Al calor de estas conmemoraciones, las conferencias y las publicaciones han servido para estimular el estudio de la vida de México a mediados del siglo pasado en todos sus distintos aspectos, así como las consecuencias de los criterios políticos en aquel entonces en pugna.

x X x

YA nuestro Boletín Bibliográfico con toda oportunidad ha estado destacando en sus páginas los catálogos bibliográficos que concurren a la personalidad del Benemérito de las Américas y al capítulo legislativo constitucional que puso las bases a la nación mexicana moderna y que es el prólogo de la Constitución que sesenta años más tarde, en 1917, habría de promulgar don Venustiano Carranza.

La intelectualidad mexicana está salvando la etapa en que la historia se escribía con tinta de pasión y se aguzaba el ingenio para ignorar episodios o abultar detalles insignificantes, a fin de llevar al criterio del desprevenido lector el ditirambo o el odio convenenciero del escritor de pluma alquilada.

x X x

ACABA de aparecer, nacido al calor de esta fecha, bajo los auspicios de la Universidad Benito Juárez, de Oaxaca, el libro de don Jorge Fernando Iturribarría, titulado "La Generación del 57".

El mérito de la obra, independientemente de su calidad literaria y de la amplitud de las investigaciones que el autor tuvo que realizar para completar una galería de 11 figuras, radica en el equilibrio y la serenidad del tratamiento del tema. El lector encontrará en cada una de sus páginas, en la semblanza de cada uno de los personajes, la respuesta a muchas de las preguntas que se plantean al contemplar el México de mediados del siglo pasado, convulso y triturado por la desorientación y el complejo vicioso de las ambiciones militaristas.

La lectura de "La Generación Oaxaqueña del 57" da base para nuevos y muy concretos planteamientos históricos.

VII FERIA MEXICANA DEL LIBRO

Publicaciones en la Feria

CON motivo o en ocasión de la VII Feria del Libro Mexicano, han aparecido diversas publicaciones, muchas de ellas de interés. No se trata de hacer una reseña bibliográfica, sino solamente de dar noticia de su presencia, aprovechando la diaria publicación de este Boletín, para que los que tengan interés y conozcan y aprovechen esta producción, mucha de ella procedente de los Estados y por tanto de difícil adquisición posterior.

1. **Bibliografía Mexicana de ferrocarriles.**—Corresponde al volumen 50 de la Biblioteca Técnica Ferrocarrilera. Comprende desde la primera pieza bibliográfica fechada en 1833 hasta las aparecidas este año. Débese la investigación al señor Jorge Gurría Lacroix.

En su apéndice se insertan las principales disposiciones legales sobre construcción de ferrocarriles y dos artículos sobre la línea México-Veracruz.

2. **Revista Ferronales.**—El número correspondiente a noviembre, contiene una variada información sobre la invención de la imprenta; la tipografía en México; el libro; la impresión y sus etapas; libros e ilustradores del siglo XIX; México y el arte litográfico; y, sobre el arte de corregir. Variada información accesible al público y profusamente ilustrada. Aprovechando el material se ha hecho un sobretiro como edición especial, en ocasión de la VII Feria.

3. **Juan Pablos, impresor del siglo XVI.**—La Sociedad de Amigos del Libro Mexicano A. C., dentro de su colección La Estampa en México, publicó en 1954, en ocasión de su primer año de actividades, una carpeta conteniendo ilustraciones de las principales obras del primer impresor de México, con una introducción del señor Ignacio Márquez Rodiles. Ahora con motivo de la Feria se han puesto en circulación los últimos ejemplares.

4. **Calaveras, Calaveritas y Calaverones de José Guadalupe Posada.**—En una carpeta conteniendo 12 láminas con los grabados originales, Artistas Mexicanos Unidos, Frente Nacional de Artes Plásticas, contribuye una vez más a divulgar el arte de Posada.

5. **Grabados del Taller de Gráfica Popular.**—En una carpeta se presentan 23 grabados y litografías de los integrantes del taller que son: Ignacio Aguirre, Raúl Anguiano, Luis Arenal, Alberto Beltrán, Angel Bracho, Celia Calderón, Elizabeth Catlett, Arturo Bustos, Lorenzo Guerrero, Andrea Gómez, Gloria Huerta, Xavier Iñiguez, Anselmo Jiménez, Sarah Jiménez, Carlos Jurado, Francisco Luna, Leopoldo Méndez, María Luisa Martín, Adolfo Mexiac, Francisco Mora, Pablo O'Higgins, Fanny Rabel y Mariana Yampolsky.

6. **La Imprenta en Mérida de Yucatán, de José Toribio Medina.**—La Colección Ventana Yucateca, con un prólogo, nuevas investigaciones sobre el origen de la imprenta en esa ciudad y adición de fichas, todo por Víctor M. Suárez, reeditó este interesante trabajo de Medina, en conmemoración del centenario de su natalicio.

7. **Hemeroteca Potosina, Historia del Periodismo en San Luis Potosí. 1828-1956 por Joaquín Meade.**—Muy interesante y completo trabajo del conocido arqueólogo e historiador incansable que es una ficha de su Diccionario biográfico, histórico, geográfico y estadístico de ese Estado.

J. M. Q.

DISCURSO HISTORICO

Discurso del C. Licenciado Benito Juárez, al Protestar Como Presidente Electo, el 1o. de Diciembre de 1871

Entre los hechos notables registrados en la historia de la restauración de la República se recordó ayer, la toma de posesión de la Presidencia por el Señor Licenciado Benito Juárez, el 1o. de diciembre de 1871.

Apenas consumada la Reforma y consolidada la República, el fantasma de una nueva revolución, amenazaba derribar tan costosas conquistas.

En tan críticas circunstancias, pero siempre con tanta fe en el triunfo y en los destinos de la Patria, tomó posesión de su elevado cargo manifestando lo siguiente:

CIUDADANOS DIPUTADOS:

AL protestar ante el Congreso de la Unión el desempeño leal y patriótico del difícil encargo que me confiriera por un nuevo período constitucional, la elección del pueblo y de sus legítimos representantes, comprendo la inmensa responsabilidad que pesa sobre mi conciencia.

Aun en circunstancias menos azarosas ese encargo es de suma gravedad, a causa de la lucha, que ha de durar por algún tiempo en nuestro país, contra los elementos hostiles al orden, a la paz y a las instituciones democráticas. Mas cuando a esas dificultades ordinarias se agregan las que ocasiona una sublevación tan amenazadora como la que últimamente ha estallado, la responsabilidad que hoy acepto abrumaría por completo mi espíritu si no creyera, como creo firmemente, que mi auxiliar más poderoso ha de ser el buen sentido de la Nación, ansiosa por la paz y el imperio de las leyes que ella misma ha sancionado.

Desde que conquistó gloriosamente su Independencia, nuestra Patria parecía consumirse en luchas estériles que a veces, sin embargo, revelaban el instinto del pueblo pugnando por sacudir añejas preocupaciones, en las que estaban vinculados intereses de clases privilegiadas. Al fin se pudo ganar una victoria completa sobre esos intereses, planteando los principios proclamados en la revolución de Ayutla y en las Leyes de Reforma. Al mismo tiempo quedó afirmada la Constitución que hoy nos rige, y con ella el principio cardinal de toda sociedad política: el de la legalidad, el de la sujeción a la voluntad del pueblo, expresada del único modo que ese pueblo ha establecido. En vano luego se aliaron todos los intereses vencidos, y en una contienda de tres años trataron de echar por tierra el principio de la legalidad conquistado en unión de la Reforma; en vano prolongaron una guerra fratricida; ni ese esfuerzo desesperado, ni el recurso a que apelaron en el extranjero, fueron bastantes a derribar tan preciosa conquista. Al través de la misma guerra exterior y de la administración usurpadora a que dio origen, se ha conservado fielmente la tradición legal establecida desde 1857.

Esta circunstancia, más que otra alguna, ha constituído la fuerza moral del Gobierno, ante la cual se estrellaron todas las aspiraciones, todas las pasiones políticas en su mayor efervescencia: ella ha sido la enseña del orden y de la paz en cuantos disturbios han sobrevenido; el áncora de salvación en el naufragio que iba a echar a pique nuestra independencia. A ellas se debe hoy mismo que, en el campo del derecho y de la discusión internacional, podamos sostener sin temor de réplica, de amigos o enemigos, que son nulos para obligar a la Nación los actos de la Administración fundada por los invasores, pues que la existencia del Gobierno legal no llegó a interrumpirse ni un momento.

Y esta conquista, la más importante de todas, sin la cual las demás serían efímeras, es la que pretenden sacrificar los autores de la rebelión que hoy nos amaga. De nuevo, haciendo el mayor empuje que le era posible, acoplando todos los elementos de malestar o descontento privados, reuniendo todas las fuerzas del desorden y el crimen que fomentan en nuestra sociedad, alza el militarismo de otros tiempos su odioso pendón frente a la bandera de la legalidad, a la bandera sagrada con que se ha salvado la República en sus mayores conflictos. Su fin es demoler la obra consolidada en catorce años de sacrificios inmensos, y volvernos a la época en que una revolución significaba sólo el cambio de personas en el Poder, dejando siempre el campo abierto a otros aspirantes igualmente afortunados: sus promesas son tan halagüeñas como las de todos los jefes de una sedición; y para escarnio invoca la Constitución vigente, confesando que trata de reconstruirla por medios arbitrarios (20)

Tal es, ciudadanos Diputados, el movimiento sedicioso (21) que ha roto la paz pública, y tal será en sus principales tendencias todo el que, con cualquier pretexto, se apoye en la fuerza de las armas, pretendiendo con ellas interpretar audazmente la libertad del pueblo, contra lo que definieren sus órganos legales. Ningunos antecedentes, ningunos servicios patrióticos bastarán nunca a justificar una aberración tan funesta: la Nación siempre la condenará como un crimen; pues si en algo ha progresado el buen sentido de los mexicanos, con su ya larga y dolorosa experiencia, es en comprender la preferencia de las instituciones y los intereses nacionales sobre el mérito de los hombres que alguna vez los sirvieron.

Sacrificar el orden y las leyes libremente adoptadas, a los pla-

(Sigue en la página 4)

Programa Para el Día de Hoy

PUEBLA EN MARCHA

Presenta:

La Banda del pueblo de Atoyatempan. 80 músicos ejecutando obras clásicas.
Los mariachis de Metepec con su grupo de cancioneros.

TEATRO

"El Gesticulador", por estudiantes de la Universidad de Puebla.

ARTICULOS INOLVIDABLES

VIEJAS LIBRERIAS

Por *Carlos GONZALEZ PEÑA*

SABER de los mercados, curiosear y mirar en los mercados, nos informa precisa y racionalmente de cómo se alimenta, de cómo físicamente vive la ciudad. Del mismo modo, y tratándose no ya del físico, sino del espiritual alimento, el penetrar en las librerías, el detenernos y hurgar en sus anchos plúteos, nos suministra información no menos racional y precisa de cómo en estos respectos la ciudad se nutre.

En su **Manual del viajero en México**, publicado en 1858, consagraba Marcos Arróniz media página a esos almacenes de libros que tan interesantes son para los escritores y para quienes tienen algo de inquietud en el alma.

Las mejores librerías —decía, especificando—, son la de los señores Rosa y Bouret, con un surtido de toda clase de obras científicas, literarias y elementales, y establecimientos corresponsales en todos los estados; está situada en la esquina de Mercaderes y Agustinos; la del señor Cumplido en su misma imprenta; la del señor Maillefert en la esquina del Refugio y Puente del Espíritu Santo; la del señor Andrade, en el Portal de Mercaderes; la del señor Murguía en el Portal del Aguila de Oro; la española en la calle de Plateros; la del señor Guillot en la del Arzobispado; la del señor Besserer bajos de la Bella Unión, y otras en la calle del Coliseo Viejo y primera de Santo Domingo.

Estas otras, a lo que cabe presumir, han de haber sido escasas y malas. En cuanto a las anteriores enumeradas con todas sus pintas y señales, con un total de ocho, puede creerse que no eran pocas para una ciudad cuya población apenas rebasaba de 200,000 habitantes y cuya subsistencia anual en mantenimiento requería 17,000 reses, 280,000 carneros, 60,000 cochinos, 1.260,000 gallinas, 125,000 patos, 250,000 pavos, 65,000 pichones, 140,000 codornices y perdices, 118 mil cargas de maíz de tres fanegas, 130,000 cargas de harina, 300 mil cargas de pulque, 12,000 barriles de aguerdiente y 6,000 arrobas de aceite de comer —según puntual y parsimoniosamentte registra el propio Arróniz. El espíritu, acaso por ser más ligero que el cuerpo, reclama—, o se conforma— con cifras alimenticias en mucho inferiores. Ocho librerías tenía México en 1858, y fuerza es confesar —¡oh sonrojo!— que menos fueron las que estuvieron abiertas en las postrimerías de aquel siglo y comienzos del presente en que vivimos

Aún podría observarse algo todavía más curioso y lamentable: que de aquellas ocho que conoció y anotó en su **Manual** el romántico poeta, algunas continuaron en pie, y rarísimas vinieron a suplir a las que desaparecieron. Señalemos, entre las primeras, la de Rosa y Bouret, que habiendo trocado su nombre por el de la viuda de este señor Francés que figuraba en la primitiva firma, alcanzó casi hasta nuestros días; la de Guillot, que aun frecuentamos, y, en suma, la de Murgía, que ahora mismo existe, vejezuela y chiquita, y que es, sin duda, la más antigua de México.

En ellas y en las que vinieron posteriormente a juntárseles he de fijar mis recuerdos

Al presente, y aunque haya todavía que pensar que en México se lee muy poco y que poquísimos son los libros que se venden, si atendemos a que la población de la metrópoli suma ya a estas fechas alrededor de tres millones de habitantes; al presente, digo, librerías grandes y chicas, y más bien chicas que grandes, las hay por todas partes.

Principiando el siglo, y aun bastante adelantado, podría afirmarse que casi únicamente las había en una calle y sus aledaños. Era esa urbana y libresca vía la Avenida del 5 de Mayo. Y allí, precisamente, haciendo esquina con el callejón del mismo nombre, encontrábase la en aquellos tiempos principal librería de México: la de la Viuda de Bouret.

¡Quién, entre los que ya peinan canas, no la recuerda! ¡Quién ha olvidado que con hartas privaciones y trabajos allí compró los iniciales libros que fueron aposentándose en la propia y más tarde crecida biblioteca! ¡Quién, acariciando con levedad los añosos y manoseados libros estudiantiles, y fijando los ojos en el pie de imprenta, no sabe que de tal tienda salieron, limpios y flamantes, en edad ya remota, al abrirse los facultativos o escolares cursos!

Ocupaba la librería de la Viuda de "C" o Ch" Bouret —Carlos o Charles, tan presto en francés como en español denominado el difunto cónyuge, pues que en esto no había para la comercial firma distingos— un largo y achaparrado caserón de dos pisos. Hacia la calle, tres angostos escaparates y no más. Adentrándose el cliente, una zancada y ya estaba junto al dilatado mostrador. Entre éste y los vastos anaqueles repletos de libros, mesillas rematadas por ligeras armazones donde las "novedades" se exhibían. Entraban los clientes a hojear los volúmenes flamantes. Se daban cita por las tardes, bien que no hicieran franca y declarada tertulia, no pocos de los escritores mexicanos, afamados o incipientes, en el cenit de la gloria

(Sigue en la página 4)

EPISTOLARIOS

Cartas de don Francisco del Paso y Troncoso al Doctor Nicolás León

Notas de J. Miguel QUINTANA

(SEXTA INSERCION)

(40).—En carta fechada en Florencia el 6 de junio de 1900 decía el Sr. Troncoso a D. Luis González Obregón lo siguiente: "Vamos al asunto más espinoso: el de mi retrato y datos biográficos y bibliográficos, que me pide usted, para publicarlos. Con el objeto mismo han solicitado de mí todo eso, ya en dos ocasiones: estando en Madrid, me los pidió, de una manera oficial, la Delegación General de la Exposición Histórico-Americana, y no le dí gusto: últimamente ha insistido en lo mismo la "Societé de Geographie de París", a la cual tampoco he querido dar nada. Ya verá usted que hay antecedentes para negarlo; pero a usted se lo daré para que lo conserve como un recuerdo mío: cuando yo me haya muerto, puede hacer de mi estampa y de mis fechos el uso que le plazca. Si está usted conforme, cuando visite a mi hermana para darle las fotografías —unas fotografías que le mandaba por mi conducto—, pídale mi retrato, mande sacar una copia y consérvela con esta carta, para que se vea que se lo he dado con buena voluntad; pero sub conditione". (González Obregón. Cronistas e historiadores).

(41).—Paseo de las Cadenas, situado frente y a los costados de la Catedral de México y que estuvo en boga en la segunda mitad del siglo pasado, se encontraba separado del atrio por un gran número de postes de cantera ligados por gruesas cadenas, grandes fresnos le daban sombra; de día se instalaban puestos de libros de viejo y fue en uno de estos donde el Dr. León compró el retrato.

(42).—Netzahualcóyotl, rey de Acolhuacán o Texcoco, hijo de Ixtlixóchitl y de Matlazahuatzin, hija de Huitzilihuitl segundo rey de México. Murió a los sesenta años en 1470. Fue filósofo y astrólogo. Sus composiciones poéticas han llegado hasta nuestros días. D. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, descendiente de él tradujo algunas de ellas.

(43).—Véase más adelante *su correspondencia*.

(44).—Confesionario breve, activo y passivo en Lengua Mexicana. Con el qual los que comienzan (sabiéndolo bien de memoria), parece que qualquiera estará suficiente mientras aprende más. Dispuesto por el P. Fr. Marcos de Saavedra. Predicador General en el Orden del Sr. Sto. Domingo, y Provincia de Santiago de Predicadores de Nueva España. Reimpreso en México: En la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de Da. María de Rivera, en el empedradillo. Año de 1746.—8o. 18 hojas sin numerar.—México: Biblioteca del Sr. Icazbalceta.—Icazbalceta: Adiciones manuscritas de sus Apuntes, núm. 184.—Leclerc: Biblioth. Amer. Cat. Raiz. de livres sur l'Amérique, núm. 1,646.—(Bibliografía española de Lenguas Indígenas de América).

(47).—Estas jácaras no se encuentran listadas en el Catálogo de la Biblioteca del Sr. Agreda, que no llegó a terminarse.

(48).—Catálogo de Boturini. XXXV. Originales en folio: Entran también la relación en las dos lenguas, castellana y mexicana, de las apariciones de la Divina Sra.: la comedia en verso mexicano sobre el mismo asunto: los versos aparte en la misma lengua y alabanza de la Soberana Reina, todo lo cual compuso Don José Antonio Pérez y queda citado en el p. 24.

En el mismo catálogo: Otros Manuscritos de varia erudición. XXIV: "Maestro genuino del elegantísimo idioma nahuatl" en 36 fojas de papel europeo, esto es, la gramática de dicho idioma, que compuso D. José Antonio Pérez. Fáltale algo del fin. Cartilla Mexicana y castellana del mismo autor, en 12 fojas de papel europeo. Diversas obras en dichas dos lenguas y papel europeo, y algunas en la sola lengua náhuatl, de dicho Pérez. Hállanse en un libro en folio de 19 fojas y con las siguientes: I Relación de la admirable aparición de nuestra Señora de Guadalupe en las dos lenguas castellana y mexicana. II Interrogatorio para confesar a los indios mexicanos en dichas dos lenguas. III Práctica de ayudar a bien morir recopilada del Ritual Romano. Es en lengua náhuatl. IV El Portento Mexicano. Comedia en verso mexicano de la aparición de nuestra Señora de Guadalupe. V El día festivo del Alma, sacado de varios autores y traducido en el idioma mexicano. VI Mercurio Encomiástico, esto es, veinte loas en verso mexicano a diversos propósitos. VII Borradores Devotos. Contiene varias oraciones del Santísimo Rosario y otras muchas. VIII Versos mexicanos de nuestra Señora de Guadalupe. IX Sacra Philomena, que discanta en el idioma mexicano los misterios del Santísimo Rosario. X Consideración de la Santísima Trinidad en la misma lengua. XI La Cartilla con todas sus oraciones en la misma lengua.

(49).—Catálogo del Museo Histórico Indiano del Caballero Lorenzo Boturini, Señor de la Torre y de Hono, quien llegó a la Nueva España por febrero del año de 1735, y a porfiadas diligencias e inmensos gastos de su bolsa juntó en diferentes provincias el siguiente tesoro literario que va especificado y dividido según los varios asuntos de las naciones é imperios antiguos de los indios, y puede servir para ordenar y escribir la historia general de aquel Nuevo Mundo fundada en monumentos indispensables de los mismos indios.

(50).—El canónigo licenciado don Vicente de P. Andrade nació en el Hospital de Jesús de México, el 23 de febrero de 1844 y falleció en el mismo establecimiento el 17 de agosto de 1915. Fue canónigo de la Basílica de Guadalupe durante 23 años. Estuvo a punto de ser primer obispo de Tabasco, pero su carácter travieso, que gustaba de la broma, le impidió ser elevado a esta jerarquía. Su labor histórica y bibliográfica es muy extensa, basta recordar su Bibliografía del Siglo XVII. Tuvo una importante biblioteca, en parte heredada de su tío D. José María Andrade.

(51).—No llegó a publicar su volumen de Poesía de la Biblioteca Náhuatl. Sobre esta Biblioteca, Troncoso informaba en carta de 4 de septiembre de 1902: "tengo material para una serie de publicaciones metódicas, que se repartirán según las materias, en sendos volúmenes, bajo el título general de Biblioteca Náhuatl, con el objeto único de difundir la Literatura indígena entre nuestros nacionales, para que, apareciendo los hallazgos y recursos aborígenes, cada día se interesen más y más en el conocimiento de la importancia que tuvo la civilización antigua de los pueblos primitivos que habitaron nuestro país, y cooperen a enaltecer las glorias de la Patria".—Francisco del Paso y Troncoso. Su Misión en Europa, págs. 14-15.

El Sr. Troncoso comenzó a reunir la producción literaria mexicana en lengua náhuatl, para formar lo que denominó Biblioteca Náhuatl, dividida en varios volúmenes: Teatro, Apólogo, Poesía, Oratoria, Filosofía, Anales, Leyendas, Pláticas, Tradiciones, Migraciones, y en general, cuanto fuera de positiva utilidad para el estudio de esta lengua. Del Teatro publicó la Invención de la Santa Cruz por Santa Elena, Sacrificio de Isaac, Adoración de los Reyes, Comedia de los Reyes y Destrucción de Jerusalem.

(52).—Carta del P. Pedro de Morales de la Compañía de Jesús, para el M. R. P. Everardo Mercuriano, General de la misma Compañía, en que se da relación de la Festividad que en esta insigne ciudad de México se hizo este año de setenta y ocho en la colocación de las Santas Reliquias que nuestro muy Sancto Padre Gregorio XIII les envió.—México, por Antonio Ricardo. Año 1579.

Cómez de Orozco dice: La muy rara Carta del P. Pedro Morales, está descrita en la Bibliografía Mexicana del Siglo XVI, págs. 231 a 232, y con mayor extensión en las páginas 408 a 414. Es este libro uno de los más interesantes para el estudio del teatro en la Nueva España, y para el de la cultura colonial.

FICHAS DE HISTORIA ECONOMICA

LAS HUELGAS TEXTILES EN EL PORFIRIATO

Por Moisés GONZALEZ NAVARRO

(Continúa)

CASI la mitad se debió a la disminución del salario de los obreros, y a las infructuosas peticiones de su aumento; en menor grado porque no se pagaba a los trabajadores, o se hacía con vales o con moneda de níquel. Los malos tratos, que en algunos casos llegaban a los golpes, figuran en segundo término entre las causas de las huelgas; después el aumento de la jornada de trabajo; el cese de operarios; la oposición a nuevos administradores y reglamentos; la lucha contra el trabajo dominical y el nocturno; la limitación de las entradas y salidas a las fábricas; el sistema de multas y en general de castigos empleados en ellos. En los últimos años aumentaron por oposición a los privilegios concedidos a los trabajadores extranjeros, cerca de una docena tuvieron esta causa. Otras la oposición de las asociaciones obreras al ingreso de trabajadores no pertenecientes a ellas, o por la pretensión de que éstos les pagaran las cuotas obligatoriamente. Algunas más por oponerse al empleo de maquinaria moderna en la industria cigarrera; y otras más porque se prohibía a los trabajadores que rindieran culto a la diosa Xóchitl en el interior de los centros de trabajo, o porque se les exigía se presentaran aseados, etc.

El mayor número de huelgas tuvo lugar en la industria textil, en segundo término en los ferrocarriles, en tercero en la industria cigarrera, 75, 60 y 35 respectivamente. En la minería, en los tranvías, y en las panaderías, como una docena en cada una de ellas. Mucho menos importantes en número, por su significación económica y por su carácter esporádico, fueron las que ocurrieron en la metalurgia, en diversas actividades industriales y comerciales, y en algunos servicios públicos, etc. Las más importantes y más conocidas ocurrieron en el mineral de Cananea, en junio de 1906; a fines de 1906 y principios de 1907 en la industria textil de la región central del país, que desembocó en los sangrientos sucesos de Río Blanco; y la muy grave, aunque incruenta, de los ferrocarriles en 1908, principalmente de San Luis Potosí hasta la frontera con Estados Unidos.

A mediados de julio de 1876 tuvo lugar durante una semana una huelga en La Colmena, fábrica de hilados y tejidos, de Tizapán, población cercana a San Angel. En abril del año siguiente los trabajadores de la fábrica de hilados de San Fernando, ubicada en Tlalpan, se declararon en huelga pidiendo aumento de salario. Mucho más grave fue la ocurrida pocos días después en la fábrica queretana Hércules, de los señores Rubio, porque se les pagaba la tercera parte del jornal con vales. Inmediatamente después de declarase en huelga se quejaron con el gobernador de ese Estado, quien suprimió los vales. En represalia los dueños cerraron la fábrica y solicitaron operarios a la ciudad de México, dejando sin trabajo a más de mil personas. Trescientos cincuenta emigraron a Tlalpan; los operarios de La Fama compartieron con ellos su escaso jornal, ganado en una larga tarea de 15 horas diarias. En una improvisada reunión se habló de la falta de protección a los trabajadores. José María González publicó un amenazador artículo en el periódico **El Hijo del Trabajo**, como protesta contra el cese de los obreros de la fábrica Hércules.

XII

DE RODILLAS, MISERABLES

VOSOTROS los que coméis y sóis ricos por lo que le robáis al trabajador, pronto estaréis de rodillas implorando misericordia de los que hoy son vuestras víctimas. Verdugos implacables: pensad bien lo que hacéis.

Estáis coaligados para atormentar y humillar a los obreros, creyendo que sóis fuertes, y no sabéis que vuestra fuerza es ilusoria.

Miserables: especuláis al trabajador; el sudor que cae de su frente amasa el pan que coméis, y a pesar de eso no lo consideráis como hermano: vestís con lujo, ostentáis ricas alhajas, paseáis en elegante carruaje, tenéis una numerosa servidumbre, os divertís, os reís estrepitosamente, apuráis el placer, y no os acordáis que una muchedumbre de desheredados se cansa, se fatiga, se muere por proporcionaros todas esas comodidades.

Todo se os puede perdonar porque sóis necios y estáis llenos de orgullo y de preocupaciones; pero lo imperdonable, lo que merece un castigo severo, severísimo, es el crimen que estáis cometiendo, con los trabajadores de las Fábricas del Valle.

Os habéis declarado feudales, y mandáis en vuestros feudos como los antiguos señores de horca y cuchillo, dueños de vidas y haciendas.

Ya no queréis que vuestros siervos, vuestros villanos, vuestros pecheros lean, y por eso les prohibís la lectura de cualquier periódico; tenéis vuestra policía bien organizada que denuncia a los obreros que murmuran de vuestra tiranía, o que expresan con franqueza sus ideas progresistas, e inmediatamente les quitáis el trabajo y los despedís de la fábrica; y como para esto contáis con la protección algo sospechosa de las autoridades, consumáis vuestra obra tranquilos y seguros de la impunidad.

Bien, muy bien.

Sóis dueños de vuestro dinero, y por consiguiente sóis poderosos.

Esa multitud de obreros de la fábrica Hércules, que emigraron de Querétaro a vuestro dominio, se está muriendo de hambre, y es tal vuestra indolencia que no sólo no queréis, pero ni pensáis en darle trabajo.

La abyección y el hombre ¿a qué pueden conducir a esa multitud que trabaja en vuestras fábricas?

Qué, ¿no oís el eco aterrador de millones de voces de obreros norteamericanos que ya no piden pan sino sangre? qué, ¿no comprendéis que la Internacional ha tenido mejor acogida en América que en Europa?

Sí, la Internacional (no cambiéis de color ni frunzaís el ceño) la Internacional que es vuestro juez y que os pide cuentas del trabajo de los pobres.

¿Con que no queréis que vuestros operarios lean?

Qué mónstruos, qué inicuos, qué infames sóis.

Ya se ve, podéis hacerlo: dáis un trabajo mal remunerado por un gran capital de envilecimiento.

¿Y en el último tercio del siglo XIX, se permite tal ultraje a la civilización y a la democracia? ¿y en último tercio del siglo XIX hay gobierno que tolere tal infamia y escritores públicos que no denuncien ante el pueblo mexicano un hecho tan escandaloso, y no griten y no clamen hasta obtener justicia?

Pobre pueblo obrero: tienes muchos que te adulan para alucinarte y obligarte a que los eleves para hacerse ricos por gobernarte —muy mal—, pero tienes muy pocos que te defiendan, y más pocos todavía, que se sacrifiquen por ti: pobre pueblo obrero, eres mártir.

Que no te culpen mañana, si haciendo a un lado a ese fantasma que se llama gobierno, te gobiernas por ti mismo; que no te culpen mañana, si, despreciando a ese meretriz que se llama justicia, te hacer justicia por tus manos.

Tiempo es ya de que seas solidario: así, y sólo serás fuerte.

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

En defensa de los trabajadores de las fábricas del Valle diremos a sus propietarios y a todos los que los imitan:

¡Los obreros son mártires!

Y no creemos que puedan llamarse de otra manera los hijos del trabajo, porque desde que nacen hasta que mueren su compañero constante es el dolor.

Mártires, porque teniendo deseos no los pueden satisfacer; mártires, porque teniendo aspiraciones no las pueden realizar.

Los hijos del trabajo han sido considerados en todas las naciones como un pueblo errante, como un pueblo de gitanos; y sin embargo, sin ese pueblo desgraciado la civilización hubiera sido su sueño, una quimera.

Destruyendo hoy, y edificando mañana, talando los campos en un momento de desesperación, y cultivándolos después; empuñando el arma fratricida para destruirse en el combate, y luego cantando himnos a la paz; unas veces triunfante, otras vencido; de transición en transición, el pueblo trabajador nunca se ha estacionado, sino que ha seguido adelante lleno de fe y de vigor, conquistando poco a poco sus derechos y comprendiendo perfectamente sus deberes.

¿Por qué?

Porque tiene la conciencia de que es útil y necesario para abrir las puertas del perfeccionamiento a la humanidad, porque cumple sus misión de amor aquí en la tierra.

Ama y perdona, y de aquí proviene su dolor; es humilde y resignado, y de aquí proviene su desgracia.

No lo comprenden, porque no lo estudian, no lo consuelan, porque no lo aman, no lo estimulan, porque lo desprecian.

Y así lo llaman vicioso y criminal; y así lo abruman con la calumnia y la miseria, y así lo maldicen y le arrojan inmundas salivas a la cara.

¡Pobre pueblo trabajador!

¿Quién de tus verdugos tiene piedad de tí? ¿quién de tus calumniadores te hace justicia? ¿quién de esos virtuosos desciende hacia ti y con la palabra y el ejemplo te enseña el camino de la virtud? Nadie, ¡es verdad!

Todos te explotan, todos te enflaquecen, todos te humillan.

Pues bien, señores propietarios, todo tienen límites en la vida; no esperéis a que el sufrimiento del obrero llegue al límite, porque tan grande como ha sido su martirio será su venganza, poned inmediatamente remedio al mal y os habréis salvado, pues de lo contrario, os perdéis irremisiblemente.

Si algún día en vez de fábricas contempláis ruinas, en vez de telares véis cenizas, en vez de riqueza tenéis miseria, en vez de pisar en alfombras pisáis sangre, no preguntéis por qué.

Vuestros operarios todavía son ovejas, mañana tal vez serán leones, y, ¡ay de vosotros! que provocáis su cólera; entonces, ellos tan humildes, tan resignados, tan envilecidos os dirán el día de la justicia:

¡De rodillas miserables!

(El Hijo del Trabajo, 12 de agosto de 1877).

XIII

EL artículo anterior causó una verdadera conmoción en el pacífico mundo burgués, que contemplaba tranquilo y optimista el triunfo liberal como la última etapa a que podía aspirar la humanidad. Juvenal se hizo vocero de esta opinión al contestar en **El Monitor Republicano**, que siempre había existido una lucha latente, pero efectiva, entre ricos y pobres. En México las costumbres habían borrado estas odiosas diferencias. Además, si el artículo quinto constitucional garantizaba la libertad de trabajo, el contrato De ut Facias era el símbolo de la armonía entre el trabajo y el capital. Reconoció que la situación de los obreros era penosa, pero se debía al malestar general existente. Consideraba que el capital era trabajo acumulado, por tal motivo trabajo y capital gozaban de iguales prerrogativas. Los delirios de la Comuna y de la Internacional nunca resolverían los problemas de los obreros. Su remedio se encontraba en la revolución del trabajo, pacífica y honrada; trabajo y más trabajo, paz, "inmigración y poca política de entresuelo". El espanto cundió no sólo en la prensa liberal, sino en algunos periódicos obreros, como **La Unión de los Obreros y La Tribuna del Pueblo**, que se opusieron enérgicamente al violento editorial de José María González. La sociedad de artesanos de Oaxaca se unió al coro de protestas.

A continuación publicamos los dos artículos en que Enrique Chávarri (Juvenal), respondió al **Hijo del Trabajo**, en las columnas del periódico liberal **El Monitor Republicano**.

"LOS OBREROS

En uno de los periódicos que representan las ideas de las clases obreras, en **El Hijo del Trabajo** hemos leído un artículo escrito con sangre y fuego, a propósito de la determinación que han tomado los dueños de las Fábricas del Valle de México con los huelguistas de Querétaro. En ese artículo, lejos de procurar la armonía tan necesaria entre el capitalista y el trabajador, se incita a una guerra imposible, porque esos dos elementos de la inteligencia y del poderío humano tienen que caminar uno al lado del otro, siempre unidos, para constituir ese gran todo que forma la armonía del comercio y de las artes.

El periódico de que venimos ocupándonos circula con profusión entre las clases obreras, por lo mismo no queremos dejar pasar desapercibidas algunas de las apreciaciones que refluyen en contra de los mismos obreros, de esa colmena que representa el trabajo, y la honradez, y que por lo mismo debe sernos, y en efecto nos es, eminentemente simpática y respetable.

Latente, pero efectiva ha sido siempre la lucha que se ha entablado entre el rico y el pobre, y notemos que para bien de las sociedades, ambas clases han tenido que unirse, a fin de que la humanidad llene sus fines y de que camine al punto a donde debe llegar. La civilización avanzando en su carrera de perfeccionamiento dio al desheredado como al rico

(Sigue en la página 4)

Talleres de Santa Rosa, Ver.

Los Tamoanchas

Por *Domingo MARTINEZ PAREDES.*

(CONCLUYE)

ASI pues, creemos que este nombre de COCOM dado al Príncipe Xiu o ITZA elegido para señorear a todas las demás familias Mayas, obedeció a una sabia medida de orden político, una medida conciliadora entre aquellas familias Mayas, impuesta por Kukulcán para evitar la total desintegración de aquellos señoríos, y lo dan a entender así de manera muy clara las crónicas "que Kukulcán antes de partir para México, o de su ascención al cielo ELIGIO para sucederle en el trono, DE ACUERDO CON TODOS LOS PROCERES DE MAYAPAN A UN INDIVIDUO DE LA OPULENTA CASA DE LOS COCOMES". Esto prueba también la idea que tenemos acerca de que el COCOM era un Príncipe de la casa de los XIU o de los ITZA, y posiblemente este título de COCOM era dado exclusivamente al que ocupaba el importante y elevado puesto de Gobernante de la Confederación Maya, pero también es posible que este GOBIERNO fuera manejado de acuerdo con los demás Príncipes que radicaban en la ciudad de MAYAPAN, de tal manera que la voluntad del COCOM no era absoluta, puesto que el Gobierno y la administración política de la Confederación era compartida por igual por cada uno de aquellos señores, que también podían llegar a ser COCOMES alguna vez. Así se puede concebir que hubiera subsistido durante no menos de 3 siglos aquella confederación. Y de como la primera guerra de Mayapan fuera llevada a cabo por los Xiues e Itzaes, quienes acabaron con los COCOMES que aquerenciados con el poder olvidaron el pacto que establecía el derecho que tenía cada uno de estos señores aliados, de ocupar el puesto, ya sea como sucesores por muerte o por acuerdo de los pactantes. Esto nos lo prueba otra crónica que dice que después de la expulsión de los COCOMES como señores de Mayapan, se apoderaron los XIUES de la capital, pero entonces los COCOMES y los CHELES procedieron a su vez después de un largo lapso de reynado TUTULXIUENSE a expulsar a este, mas no contentos con ello, destruyeron totalmente la ciudad de Mayapan. Obsérvese que en Mayapan reinan cuando menos dos familias, los ITZAES y los XIUES, pues probablemente el primer COCOM sale de la familia ITZA, ya que existe una crónica que habla de un COCOM como Gobernante de CHICHEN ITZA, es lógico suponer que al llegar Kukulcán a Chichén Itzá se rodeara de los señores ITZAES y que al fundar MAYAPAN dejara en el trono a un ITZA, a quien se le llamó COCOM para no crear un complejo entre los otros aliados y menoscabar la dignidad de ninguno de ellos, así pues, en vez del título de CHANOOB, CANOON, o ITZAON, escogió con fino sentido político un calificativo NAHOA, EL DE CO, tan sinónimo de serpiente como los otros, sin herir los sentimientos ni el orgullo de los otros CANES MAYAS. Y esto pudo hacerlo ese Kukulcán, porque contaba con el prestigio que le daba su calidad de SACERDOTE CANICO. Pero lo singular del caso es posiblemente la circunstancia de que estando involucrado a la personalidad de Kukulcán el de ITZAMNA obedeciendo aquellos Príncipes Mayas a un sentimiento más religioso que político aceptaron esta nueva forma de Gobierno impuesto por una corriente cultural provocada con la intervención del MITO, el "mito Cánico", ante quien se inclinaban todos, sobre todo, había que tomar en consideración la salvación de sus intereses de familia que solamente en la forma política que Kukulcán instauraba estaba. Y así fue, ya que durante tres siglos se mantuvo esta unidad con las naturales continencias pero sirvió por un largo lapso para evitar el hundimiento que, al fin, llegó cuando las rivalidades estallaron y trajeron como natural consecuencia la total destrucción de ICHPA.

Los COCOMES surgieron pues, al crearse la confederación Maya, como un título que se le dio al Gobernante de la misma, y si más tarde este título fue convertido por la familia del Príncipe a quien le tocó en suerte ser el PRIMER COCOM, eso es muy explicable por la sencilla razón que el título de COCOM era de NOBLEZA Y ALTO LINAJE, y que en vista de la división surgida entre esas familias mayas, aquellos COCOMES no volvieron a llamarse ITZAES, XIUES o PECHES, seguramente que provino del motivo sentimental que aquella familia conservó como un título más entre otras familias mayas, para demostrar que ellos habían sido alguna vez GOBERNANTES DEL PAIS. Así posiblemente surgió la nueva familia COCOM puesto que vemos incluso que existió un COCOM AHAU PECH, lo mismo que un ITZAM-PECH, pruebas éstas más que fehacientes de una cosa que las mismas crónicas dicen, y que es el de que los ITZAES era un pueblo inquieto que había emigrado fuera de Yucatán en varias ocasiones abandonando CH'ICH'EN ITZAM para retornar nuevamente. De manera que esa existencia de COCOM AHAU PECH y de ITZAM PECH, prueba que tal vez hasta los mismo PECHES eran tan MAYAS o tan ITZAES como los COCOMES O QUE habían llegado esos Peches con ellos, o habían hecho alianza, solamente que eran ramas de los COCOM ITZA y los PECH ITZA pero que indiscutiblemente eran una sola raza, proveniente de aquellos TAMOANCHAS de los tiempos PROTOHISTÓRICOS. Que cada porción de familias tenían un nombre distinto es verdad, pero al través de esto, siempre aparece algo de común entre ellos, como en este caso, en que tanto COCOM como ITZAN resultan ser verdaderas redundancias, ya que ambos títulos significan SERPIENTE y CULEBRA, equivalentes a H'HAU CAN y a H'HAU KIN, a HOLON CHAN y a CHAN y a CAN en la categoría de SACERDOTES PRINCIPES.

Dicen que después de la destrucción de MAYAPAN regresó uno de los hijos de COCOM que estaba ido a CULUA, por Honduras, a negocios de comercio, y al ver en lo que había parado la desastrosa guerra que su padre había sostenido contra los otros confederados, se alejó de la antigua capital y fundó una población con el nombre de TIBULON o T'BULON en memoria de aquella desgracia. Algunos escritores pretenden que este nombre se deriva de una exclamación del COCOM, T'Buloon, fuimos jugados, pero como lo que por razón filosófica y sentimental es más creíble que al ver este desdichado Príncipe, el triste fin de sus parientes y de su reino, halla exclamado ¡NOS HUNDIMOS! y realmente se habían hundido para siempre, y no que fuimos jugados, pues en lengua maya existe el vocablo que designa el ser jugados y que dice "BAXTABOOM" derivado de BAXAL, JUGAR, cuya conjugación en primera persona es BAXTABOOM. De modo que creemos que el nombre TIBULON responde al significado NOS HUNDIMOS, y lo que contribuyó a engañar a los autores sobre este nombre es el hecho de que la raíz de JUGAR y HUNDIR son PARECIDAS, pues se derivan de BUL, son al parecer homófonas, pero en realidad no es así, ya que quien conoce el idioma no pronuncia en igual forma BULUL de JUGAR que BULUL de HUNDIR la distinción de estas dos formas sólo se pueden estimar en la pronunciación.

El señor Ancona, agrega en una nota: Landa dice que este nombre significa "JUGADOS FUIMOS". La partícula TI que denota lugar, y el verbo "BUL" que puede significar "Perder en el Juego" dan a entender que la verdadera traducción es "Lugar en que perdimos el juego". ¿No será éste un motivo suficiente para dudar de que TIBOLON deba su origen a la causa que asigna Landa, puesto que en aquel lugar no se dio la acción que decidió la suerte de MAYAPAN"?

Efectivamente, como ya explicamos, este nombre de TIBULON no significa lo que pensó Landa, y menos lo que explica el señor Ancona, sino una cosa distinta, puesto que no es TI-BULON, la T en este caso no denota LUGAR, ya que no se refiere a un lugar geográfico, sino a TOON, es apócope de un advervio de primera persona en plural; TOON-NOSOTROS, por lo tanto denota NOS, FUIMOS que es este caso de T'BULOON, equivalente a NOS HUNDIMOS. FUIMOS HUNDIDOS.

Esta parte de la historia maya es tan obscura que en realidad solo hemos hecho mención de los párrafos anteriores para aclarar lo referente a MAYAPAN, que tambien vemos escrito como MAYALPAN, y a los famosos COCOMES con lo que queda comprobado, lo que al iniciar este trabajo dijimos respecto a los equilibrios que tuvieron que hacer los que se dedicaron a escribir sobre las épocas mayas de antes de la conquista, y esto tambien afirma nuestra tesis acerca de la necesidad de acudir a la única fuente que nos queda, el IDIOMA. Caminaremos pues, sobre ese sendero abierto entre el enmarañado bosque de las conjeturas e hipótesis acumuladas durante siglos y siglos alrededor del MAYAB y de los MAYAS.

Así pues, en los subsiguientes capítulos iremos presentando a cada tema basandonos en las palabras que vayan denunciando cada una de las facetas de la vida de los MAYAS, dentro de los límites Religiosos, filosóficos y científicos, que lograron alrededor del concepto CANICO, que al parecer fue un poderoso IMAN que mantuvo por siglos de siglos su cohesión histórica, como pueblo y como raza.

CAN el prehistórico guía nos volverá a servir para peregrinación que emprendemos al través del pensamiento y la acción del pueblo Maya, que desde las brumas de XAMAN prehistórico se desprendieron para aparecer frente a las costas de este Continente con el nombre mítico de TAMOANCHAS en busca del paraíso terrenal llamado TAMOANCHAN lugar de PAXIL-KKAYALA. Quieran sus manes auxiliarnos para dar cumplido fin a la tarea, y que esta sirva como un jalón más en el camino de las aclaraciones históricas tan necesarias para la comprensión mas verdadera de lo que fue el gran pueblo maya, basado en su lenguaje.

JOYAS BIBLIOGRAFICAS

Una Obra Rarísima del Siglo XIX

Por *Manuel* CARRERA STAMPA

DON José Mariano Moziño Suárez de Figueroa, fue un prominente universitario mexicano, graduado en medicina en la Imperial y Pontificia Universidad de México. Este hombre de estudio, que años más tarde fuera un activísimo participante de la Expedición Botánica que presidia don Martín de Sessé, con quien en 1795 a 1804 recorrió 3,000 leguas por el vastísimo territorio de la Nueva España en viaje de estudio de nuestra flora y fauna, logró en España se le nombrara Presidente de la Real Academia Médica de Madrid, después de haber sido su Secretario General y Director del Real Gabinete de Historia Natural. (1) De este ilustre sabio mexicano existe una rarísima obra que tanto el bibliógrafo José Mariano Beristáin de Souza, (2) como José Toribio Medina (3) y Antonio Palau y Dulcet, (4) no mencionan en sus bibliografías.

Tampoco se encuentra en la **Historia de la Medicina** del doctor Francisco A. Flores, (5) en la **Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII** del doctor Nicolás León, en el estudio sobre Moziño del doctor Alberto María Carreño, ni en **impresiones célebres y libros raros** del licenciado Manuel de Olaguíbel. (6)

En cambio, el propio bibliógrafo michoacano Nicolás León, en su poco conocida pero valiosa **Biblioteca Botánica Mexicana** (7) reseña las obras de Moziño, y entre ellas, dice de la que corresponde al número XII: "En la Gaceta de Guatemala, impresa a principios de este siglo (se refiere al siglo XIX), se dice que Mociño había comenzado a publicar en México, el año de 1803, una "Medicina Popular", pero ha puntualizado que fueron "Los Elementos de Medicina" de Brown con ampliaciones, de los que se imprimió solamente el tomo 1o., en México, año de 1803".

El libro a que se refería en su Bibliografía Botánica es el rarísimo ejemplar que se intitula:

"Elementos / de Medicina / del Dr. Juan Brown / secretario de la sociedad / de Antiquarios de Escocia: / Amplificados por el / Dr. Joseph Mariano Moziño,/ profesor Médico en esta capital,/ y Botánico de las Reales expediciones / facultativas de Nueva España/, tomo Primero / Impreso en Mexico por D. Mariano de Zúñiga y On-/ tiveros, calle del Espíritu Santo, Año de 1803". Ante-portada con una nota manuscrita -|- 2 hojas con el parecer del Dr. Casaus, catedrático del Doctor Angélico de la Real y Pontificia Universidad -|- 1 hoja con el parecer del Br. Dr. José Vaca Médica; licencia del Gobierno y licencia del Ordinario -|- 199 pp. de texto -|- 5 pp. con una lista de los suscriptores a la obra -|- 1 hoja con una clasificación de las enfermedades según el sistema del Dr. Juan Brown. 20 x 14 cm.

El ejemplar a que hago referencia trae una nota en la anteportada que probablemente es del doctor Nicolás León, la cual dice a la letra:

"Este libro es sumamente raro y de él no conozco otro ejemplar. Creo que no se publicó más que este tomo. Es dato importantísimo para la historia de la Medicina en México, pues Moziño, después de Bartolache fue el primero que clamó contra la rutinaria y atrasadísima enseñanza que de la Medicina se había venido impartiendo en México desde los principios de la conquista hasta su tiempo. El adjunto número de la "Gazeta de Guatemala" da a conocer todo lo que con la publicación de esta obra intentaba Moziño en pro de una medicina nacional.

"Antes de esta obra había publicado su **"Epítome / de los elementos / de Medicina / del DR. / Juan Brown / traducido./ Puebla. 1802. 8o. con 118 págs.** Allí hay un "prologuillo" que firma Moziño".

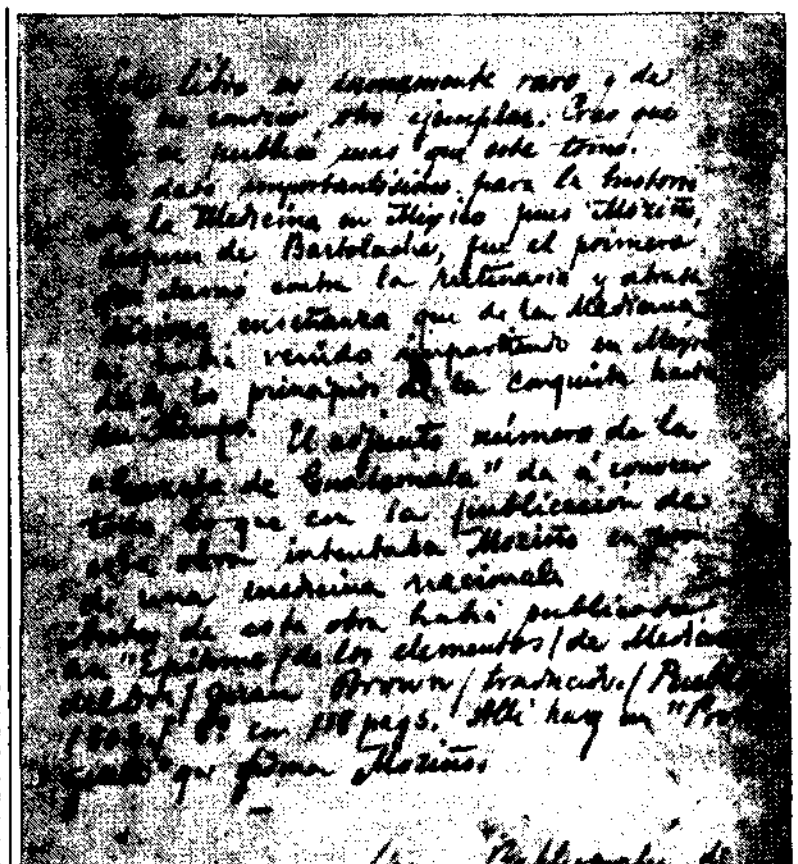

ELEMENTOS
DE MEDICINA
DEL Dr. JUAN BROWN
SECRETARIO DE LA SOCIEDAD
DE ANTIQUARIOS DE ESCOCIA:
D. JOSEPH MARIANO MOZIÑO,
Profesor Médico en esta Capital,
y Botánico de las Reales expediciones
facultativas de Nueva España.
TOMO PRIMERO.

Anexas al libro que reseñamos, se hallan tres hojas impresas del suplemento número 279 de la Gazeta de Guatemala, que dirigía por la misma época don Ignacio Beteta, las que hablan efectivamente de la traducción y ampliación de Moziño a la obra **Elementae Medicae** del doctor Juan Brown, 1735-1788), profesor de la Universidad de Edimburgo, escrita originalmente en latín, y más tarde traducida por el propio autor al inglés, en cinco volúmenes.

Además de compartir la opinión del doctor León acerca de la labor que en la cátedra y en sus trabajos había venido desarrollando Moziño, en pro de una renovación en los métodos y estudios de medicina y de botánica, junto con Sessé y Montaña, (8) prueba de lo cual, entre otras, es la publicación de **Los Elementos de Medicina**, objeto de esta nota bibliográfica, hay que advertir, que tanto las hojas impresas del suplemento de la **Gaceta de Guatemala** que se hallan adjuntas como ya se dijo, como el **Epítome de los Elementos de Medicina del Dr. Juan Brown**, son otras obras igualmente raras hoy día.

Si la **Elementa Medicae** (1780) había despertado extraordinario interés y excitado enconadas controversias que hasta degeneraron en polémicas, es de creerse que su publicación en castellano con las ampliaciones y adiciones de enfermedades tropicales, su etiología y tratamiento, etc., hechas por Moziño, despertó gran interés.

NOTAS

(1) Alberto María Carreño, **Noticias de Nutka. Diccionario de la Lengua de los Nutkeses y descripción del volcán de Tuxtla.** Precedidos de una noticia acerca del Br. Moziño y de la expedición científica del Siglo XVIII. México, Imp. y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1913. LXVIII y passim.

(2) **Biblioteca Hispano-Americana Septentrional**, etc. (publica José Rafael Enriquez Trespalacios Beristain, sobrino del autor, 1821. 3 vols. II, 291).

(3) **La Imprenta en México** (1539-1821). Santiago de Chile, Impreso en casa del autor, 1812. 8 vols.

Biblioteca Hispano-Americana (1493-1810). Santiago de Chile, Impreso y grabado en casa del autor, 1898, 7 vols. No lo menciona.

(4) **Manual del Librero Hispano-Americano.** Barcelona, Librería Antuciaria. Londres, Maggs Bros, 1927. 6 vols. No lo menciona.

(5) **Historia de la Medicina en México desde la época de los Indios hasta el presente.** Con prólogo del Dr. Porfirio Parra. México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1886. 3 vols.

(6) México, Imp. de Francisco Díaz de León. Tip. de la Vda. de Francisco Díaz de León, 1902-1908. 7 vols. Manuel de Olaguíbel, **Impresiones célebres y libros raros.** México, Imp. de Francisco Díaz de León, 1884.

(7) **Biblioteca Botánica Mexicana.** Catálogo Bibliográfico, Biográfico y crítico de autores y escritores referentes a vegetales de México y sus aplicaciones desde la conquista hasta el presente. Suplemento a la "Materia Mexicana", publicada por el Instituto Médico Nacional. México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1895. p. 191.

(8) Carreño, **op. cit.**, LXXIX y **passim.** Flores, **op. cit.**, II, 297-8; 380.

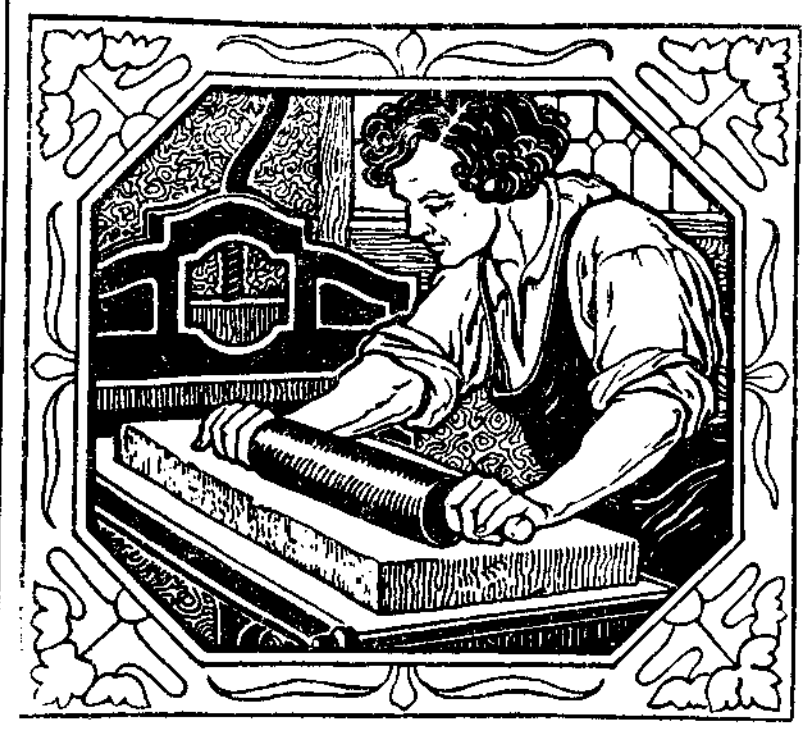

Francisco García Salinas

(Concluye)

Para la integración del nuevo Congreso, el Ayuntamiento de Zacatecas remite la lista de los triunfadores, después de haberse llevado a cabo, en 21 de Diciembre de 1821, la insaculación correspondiente entre una nómina de veinticinco candidatos (96), expidiendo las credenciales relativas:

El resultado electoral se hace saber en Enero del siguiente año, siendo nombradas las personas listadas más abajo, en vista del mayor número de votos emitidos en su favor, pero a la vez, cuidando por que estuviesen representados los principales sectores sociales y políticos dominantes. Consecuentemente, como resultado de esta expresión cívica, Francisco García Salinas reafirma su permanencia dentro de la Cámara de diputados. Transcríbese, pues, la lista prometida:

DIPUTADOS A LAS CORTES MEXICANAS

Entidad eclesiástica: Dr. y maestro Agustín de Iriarte. Entidad militar: Coronel Valentín Gómez (Farías). Entidad jurídica: Lic. José María Bocanegra. Entidad social: Francisco García (Salinas).

SUPLENTE

Lic. Santos Vélez.

DIPUTACION PROVINCIAL

Lic. Domingo Velázquez, Dr. Mariano Iriarte, Juan Vélez, Ignacio Miranda, Dr. Luis Gordoa, Dr. Juan José Román y José María Elías.

SUPLENTES

Pbro. José María Berrueco, Francisco Arrieta, Juan Bautista Martínez.

Los diputados aceptaban, casi obligatoriamente por creerlo necesario así, las sugestiones e indicaciones hechas por los Ayuntamientos de la provincia representada, y también estaban atentos a las recomendaciones de los sectores particulares que tuvieran alguna idea que desarrollar a favor de los intereses colectivos.

"Fue electo diputado —nos dice Pedro Ramírez y refiriéndose al citado García Salinas (97)—, al primer congreso general y abandonó una productiva hacienda que arrendaba, y de aquí la pérdida de sus intereses y su ruina, de manera que en el día (98) no posee más que su honradez y patriotismo, pues hasta su fiel y amable esposa se sacrificó a la patria dejando sus comodidades y su casa por seguir la suerte de su consorte, en un temperamento que siempre le fue ingrato. Se declaró abiertamente contra el emperador y salió fugitivo de México en un solo y mal caballo hasta Zacatecas, con el único fin de preparar la opininón para trastornar el imperio y convertirlo en república..." Al resultar electo al congreso iturbidista, recibió su poder —credencial—, en su rancho San Pedro Piedragorda (99), el 30 de enero de 1822.

En la sesión del 22 de febrero del siguiente de la Soberana Junta Provisional Gubernativa (100), se dió cuenta de que habíase examinado el poder de García Salinas, junto con el de José María Bocanegra, también diputado por Zacatecas, y dicho examen les fue favorable, pues en las páginas posteriores de la **Historia parlamentaria** que hemos consultado, ya los encontramos en pleno goce de su diputación.

Según Amador, en su **Bosquejo histórico de Zacatecas**, al instalarse el Congreso constituyente el 24 de febrero de 1822, bajo la presidencia de José Hipólito Odoardo —dos días después de haberse examinado su poder—, García Salinas comenzó a ejercitar su representación.

Desde por primera vez que ocupó puestos de representación en la capital de la República, el estadista zacatecano arribó a ella acompañado de su familia. Habíase casado desde hacía algunos años con Loreto Elías y su unión fue bendecida con cinco hijos: Francisco, Luis, María Guadalupe, Gabriel y J. Jesús (101).

---

(89).—**(Biografía de Francisco García Salinas).**—Diario de Gobierno.—México, Diciembre 16 de 1841.—(B. N. de M.).

(90).—**Gaceta del Gobierno de Zacatecas.**—Vol. I. Diciembre 5 de 1841.—Núm. 48.—Pág. 194.—(B de la U. de T.).

(91).—LUIS G. SOLANA.—Elogio fúnebre.—Obra cit.

(92).—**El museo mexicano, o miscelánea pintoresca de amenidades curiosas e instructivas.**—Tomo IV.—México.—Lo imprime y publica Ignacio Cumplido, Calle de los rebeldes, casa número 2.—1844.—Págs. 399-400.—(B. del A.).

(93).—FR. RAFAEL DE JESUS SORIA.—**Sermón predicado en los funerales del Sr. D. Francisco García, por el M. R. P. Comisario Prefecto de misiones de la Santa Iglesia Parroquial de Zacatecas, el 27 de julio de 1842.**—(Publicado en: Fray ANGEL DE LOS DOLORES TISCAREÑO.—**El Colegio de Guadalupe desde su origen hasta nuestros días, etc.**—Obra cit.—Pág. 311.—(B. del A.).

(94).—FR. RAFAEL DE JESUS SORIA.—**Sermón predicado en los funerales del Sr. D. Francisco García.**—Obra cit.—Pág. 311.—(B. del A.).

(95).—JOSE MARIA BOCANEGRA.—**Memorias para la historia de México Independiente.—1822-1846.—Tomo I.—Pág. 99.**—Obra cit.—(B. del A.).

(96).—JOSE MARIA BOCANEGRA.—**Memorias para la Historia de México Independiente.**—Tomo I.—Pág. 134.—Obra cit.—(B. del A.).

(97).—**Suplemento al número 28 del Correo Político de Zacatecas.**—Julio 25 de 1828.—Periódico ya cit.—Pág. 14.—(B. del A.).

(98).—La fecha del transcrito párrafo, es la de 25 de julio de 1828.

(99).—ELIAS AMADOR.—**Bosquejo histórico de Zacatecas.**—Zacatecas.—1912.—Tomo II.—Pág. 270.—Obra cit.—(B. del A.).

(100).—JUAN A MATEOS.—**Historia parlamentaria de los congresos mexicanos de 1821 a 1857.**—Tomo I.—México.—Vicente S. Reyes, impresor.—Primera calle Real del Rastro, núm. 4.—1877.—253.—(B. de R. F.).

(101).—Los primeros cuatro nombres nos los proporcionó el historiador zacatecano Prof. Salvador Vidal y el último lo encontramos en un folleto titulado: **Exposición dirigida a S. M. el emperador por algunos propietarios de fincas rústicas y urbanas de los Departamentos de Zacatecas, Aguascalientes y Fresnillo, con motivo de las leyes dictadas en 26 de mayo próximo pasado.** (B. del A.).—(Nótese la circunstancia de que Fersnillo está considerado como Departamento).—México.—Imprenta de Ignacio Cumplido.—1866.—(Está fechado en Zacatecas el 26 de julio del mencionado año).—38 págs.—(B. del A.).

Discurso del C....

(Viene de la página 1)

nes más o menos ilusorios de un hombre, por muy ameritado que se le suponga, sería hundirnos en una anarquía sin término, arruinar por completo los elementos de prosperidad en el país, destruir quizá para siempre nuestra reputación en el mundo, y comprometer en lo futuro nuestra misma Independencia.

Hoy que nos amenazan esos males, consecuencia inevitable de nuevos trastornos, si no son prontamente reprimidos; hoy que se ve en peligro lo más sagrado que hay para la sociedad, el deber primero y preferente del Ejecutivo es, a no dudarlo, restablecer, con la prontitud posible, la paz y el orden legal donde quiera que se hallen alterados, evitando por cuantos medios estuvieren a su alcance, que esa alteración cunda a otras porciones de la República. La solemne protesta con que acabo de ligarme ante vosotros, ciudadanos diputados, me impone ese deber sobre todos los demás; y yo he de procurar cumplirlo sin perdonar esfuerzo alguno, llegando aun a subordinarle por ahora algunas otras atenciones del Ejecutivo.

Sin embargo, en cuanto lo consienta la necesidad primaria de la pacificación, cuidaré que no se desatienda ninguna de las exigencias del servicio público. Conocidas son mis principales ideas sobre sus diferentes ramos, y aun tuve la honra de expresarlas al actual Congreso en la solemne apertura de sus sesiones, aludiendo a varias iniciativas pendientes de discusión o por presentarse a la asamblea. Inútil sería entrar en nuevos detalles sobre esos asuntos de grave importancia sin duda alguna, pero cuyo interés se subordina al de restablecer la paz y salvar las instituciones del peligro que las amenaza. Primero es atender a la remoción de un peligro tan inmediato, y en seguida, sin pérdidas de tiempo, ocuparse en afirmar algunas conquistas trabajosamente alcanzadas en materia de administración, realizando otras muchas reformas indispensables para lo futuro.

En la ardua tarea que voy a emprender, comenzando por reprimir una sedición que, prolongada, sería de incalculables trascendencias para la República, cuento, ciudadanos diputados, con vuestra patriótica e ilustrada cooperación. Cuando el pueblo ve en riesgo inminente sus intereses más preciosos, me parece imposible que sus representantes dejen de cooperar eficazmente a salvarlos; imposible que dejen de ayudar en ese empeño al Ejecutivo encargado de defender el orden y las leyes, siempre que se hallen bruscamente amagados por la fuerza.

Todos y cada uno de vosotros, con el alto carácter de elegidos del pueblo; todos y cada uno de los mexicanos, sean cuales fueren sus opiniones y antecedentes, tendrán la puerta franca para auxiliar a la administración en tan difícil empresa, y los servicios que le ofrecieren en provecho del país serán acogidos con sincera gratitud, con el espíritu de fraternidad que debe reinar entre los buenos ciudadanos. Tal será la conducta del Ejecutivo, porque tal es su deber incuestionable; y sólo de esa manera podré dar cumplimiento a las obligaciones que acabo de contraer, empeñando el honor y la conciencia ante los representantes de mi patria.

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores Permanentes: Sr. Román Beltrán Martínez, Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos; Lic. Moisés González Navarro, Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos; Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar; Traductor: (Inglés, Francés e Italiano), Sr. Eduardo Sierra Basurto

Fotografía, Sr. Oscar Aragón Larrañaga y Sr. Melchor Reynoso, Jefe del Departamento de Gráficas

Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León

Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO
Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca G., y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director: Jesús Arvizu Llano.

VIEJAS LIBRERIAS

(Viene de la página 1)

o en lejano aspirar a ella. Don Justo Sierra que, siendo ministro, no podía venir sino de vez en cuando, concurría a diario cuando dejó de serlo. Pensativo, reclinaba en el mostrador su majestuosa corpulencia. Allí estaba don Luis González Obregón, pequeñito, repartiendo la sonrisa afectuosa de sus ojos miopes. Llevaba la mano, con pausado ademán, Luis G. Urbina a su combada frente que orlaba rizosa cabellera endrina. "Fernangrana" era un perpetuo sonrojo. El minúsculo y travieso "Micrós", con mirar de ratón iba de una parte a otra. —Dirigía la negociación un caballero francés que acabó por ser mexicano por todos los cuatro costados: don Raúl Mille, alto plácido, corpulento, rubicundo, cuya desmesurada y brillante calva era como aureola de su ademán vivaz.

Bastará asomarse a aquel almacén de libros para comprender que nos hallábamos en el auge y esplendor de la influencia de Francia. De lo que allí literariamente se vendía, todo o lo más era francés. (Hasta se cuenta que Alberto Leduc leía en francés el Quijote... ¡Qué tal andaría la cosa). Con ansiedad se aguardaban los libros traídos por el último barco. Aquellos volúmenes de forro amarillo marcados a tres francos cincuenta y que aquí costaban a razón de dos pesos. Taine, Flaubert, Zolá, Daudet, Loti, Bourget, Anatole France... —Pero claro que, atenido a la literatura, aun francesa, el negocio no hubiera subsistido. El eje del negocio eran los libros de texto, de los cuales la casa de Bouret tuvo, por luengos años, el monopolio casi absoluto.

Libros en español —impresos, naturalmente, en París, pues sólo se imprimía en París, declarada por manera implícita la inexistencia de las prensas mexicanas— publicó muchos la casa de Bouret, su enlace con México remontábase el segundo tercio del siglo XIX. Evidante también que la pupila editorial antes se fijaba en el comercio que en la literatura. Sin embargo, acabó por pensarse que ésta podía ser razonablemente cotizable. Y entonces, si no se abrieron, se entreabrieron las puertas a los escritores mexicanos. Imprimiéronse —en París— los versos y un volumen de las prosas de Manuel Gutiérrez Nájera. Se imprimieron, tras de ser por primera vez reunidos, los **Cuentos románticos** de Justo Sierra. Salió a la luz una novela de Federico Gamboa: **Suprema Ley**. Y otra, sentimental— reflejo de Isaacs—, escrita por Pedro Castera: **Carmen**. Salieron las **Memorias** de Guillermo Prieto; los **Discursos** de Altamirano. Preciosa edición se hizo del **México viejo**, de González Obregón. Además, en su "Biblioteca" de Poetas Americanos, dió entrada la casa editora a los más de nuestros líricos; desde Carpio, Flores, Acuña, Altamirano y Peza, hasta Nervo, Urbina, Tablada y Olaguíbel. ¡Estábamos a la sombra de París; mas —justo es reconocerlo— algo se hacía por las letras de México!

No bien se alteró la paz octaviana, aquella calma chicha en que se había amanecido el siglo y de la que el mundo —con deliciosa ingenuidad— creyó no salir más; no bien vino a menos, con la guerra del 14, el universal **rayonnement** de Francia, la Librería Bouret entró en su crepúsculo para luego extinguirse.

A poco de pretender galvanizar aquel cadáver, el buen don Raúl Mille liquidó sus negocios y se marchó a su país. Pensaba pasar allá el resto de sus días. Y dábamosle ya por ausente en definitiva, cuando, una tarde. "a la hora gris" —como antaño se decía—, me lo encuentro, tan orondo y corpulento, con su calva magnífica, en un club cercano.

—¡Cómo! ¿usted por aquí, don Raúl? ¿Y por cuánto tiempo?

—Por siempre. Hasta morirme. Mi patria es ésta.

Reposa ahora en el Cementerio Francés. Y acaso también —como él— en su domicilio parisiense de la Rue Visconti, número 23, está ya muerta la negociación antes activa y famosa. En un pequeño libro de impresiones acerca de París, que data de 1944, Azorín nos la pinta harto claudicante y desmayada. "La casa en que acabamos de entrar —dice— es vieja, como todas las de la calle de Visconti; tiene un ancho zaguán destartalado; en el fondo se ve un patio; en la entrada hay cajones y tablas sueltas... "Nos encontramos —añade renglones adelante— en el núcleo de la casa Rosa y Bouret; en la sala viejísima en que hay unos libros puestos en tableros y un mostrador. Están dos dependientes formando unos paquetes de volúmenes. No es el aire de estos días el que respiramos en la casa de Rosa Bouret, sino el de mediados del siglo XIX; la casa está en consonancia con los libros que en ella se cobijan.

No podría entonarse —por apagado— más desolador **de profundis**.

Dió el tono la librería Bouret entre cuantas aquí en su época hubo, y fue, a no dudarlo, la más importante.

Otra se le asemejaba, por ser francesa, bien que se diferenciaba en razón de expender libros en francés por manera exclusiva: la Librería Guillot. Hallábase a la vuelta, en la que es hoy Avenida de Isabel la Católica, frente a la Profesa. Buen librero y activo librero fue por muchos años en México don Mauricio Guillot. Vendió mucho y en grande. Asegúrase que los prohombres del porfirismo le compraban "por metros" los libros para llenar los anaqueles de sus bibliotecas, y sin que mayormente les preocupasen títulos ni autores, por la mucha frecuencia que con ellos iban a tener. Inocente manera de "aparentar" ¡Qué diéramos, sin embargo, porque no pocos de los prohombres que vinieron después y que ahora mismo tienen palacio rumboso, con frontón y piscina, los imitasen, siquiera en esa compra "lineal" y ostentosa!

Frente a frente de lo francés, en materia libresca, hallábase lo español.

Precisamente en la misma cuadra que la de Bouret, esquina con Isabel la Católica, encontrábase la librería de Ballescá. Don Santiago Ballescá fue editor, y gran editor, cuando menos por publicar libros grandes; tan grandes como para reclamar esclavos que los cargasen, tanto como descomunal atril mueble ya en desuso. A Barcelona mandó imprimir **México. Su evolución social, Juárez: Su obra y su tiempo.** Con todo, su principal negocio lo constituyeron las novelas por entregas, de esas que nunca acaba y que hacen llorar a las señoras.

¡Fortuna que publicara —y bien pagadas— las novelas históricas de Salado Alvarez! ¡Fortuna que editase en volumen **El Zarco**, de Altamirano, y **Otras vidas**, de Amado Nervo!

En la misma calle también —pues ya queda dicho que la Avenida del 5 de Mayo era, de las librerías, el asiento, por más que ellas distaran de hacer horizonte —hallábase una pequeña, española asimismo, cuya especialidad —muy estimable— se cifraba en vender, lindamente encuadernadas, con lomos de piel y delicados tejuelos, colecciones completas. Integro, Pereda. Integro, Fernán Caballero. Integro, Pedro Antonio de Alarcón. Integro, Tamayo y Baus... —Pero, de autores nacionales, nada... ni incompleto.

Más allá —y todavía— la librería Herrero. Tiene la particularidad de ser anodina; no se distingue ni se ha distinguido por nada. Haciendo con ella par, en la esquina frontera, la librería de don Juan de la Fuente Parrés; sin rasgo genuino tampoco que pudiera realzarla. Finalmente y trasladándose —por raro caso— a otra calle, la que es hoy Avenida 16 de septiembre, hallárase ahora mismo el buscador de libros con otras librerías más: la de Murguía; bien que allí no se expenden otros que los de devoción y el Calendario de Galván. Sólo ella, entre las que están abiertas mediando el pasado siglo, subsiste. Todas las demás —salvo una de las hasta aquí apuntadas— han desaparecido. Y tiene también una virtud: la de haber sido y ser mexicana, aunque de limitadísimo alcance editorial.

Con lo cual, y refiriéndonos a las viejas casas que a lo largo de una época señorearon el comercio de libros en México, cabría afirmar que lo nacional apenas tuvo cabida, y que cuando apuntó —porque apuntó también apenas —ello fue a merced de editores y prensas extranjeros.

La evolución, en el sentido nacionalista, vendría después. Pero todavía no es plena y radiosa. Continúa siendo de actualidad la grave pregunta: ¿Leemos bastante y, por virtud de mucho leer, nos interesa suficientemente lo nuestro?

México en el Arte.—Núm. 8.—1949.

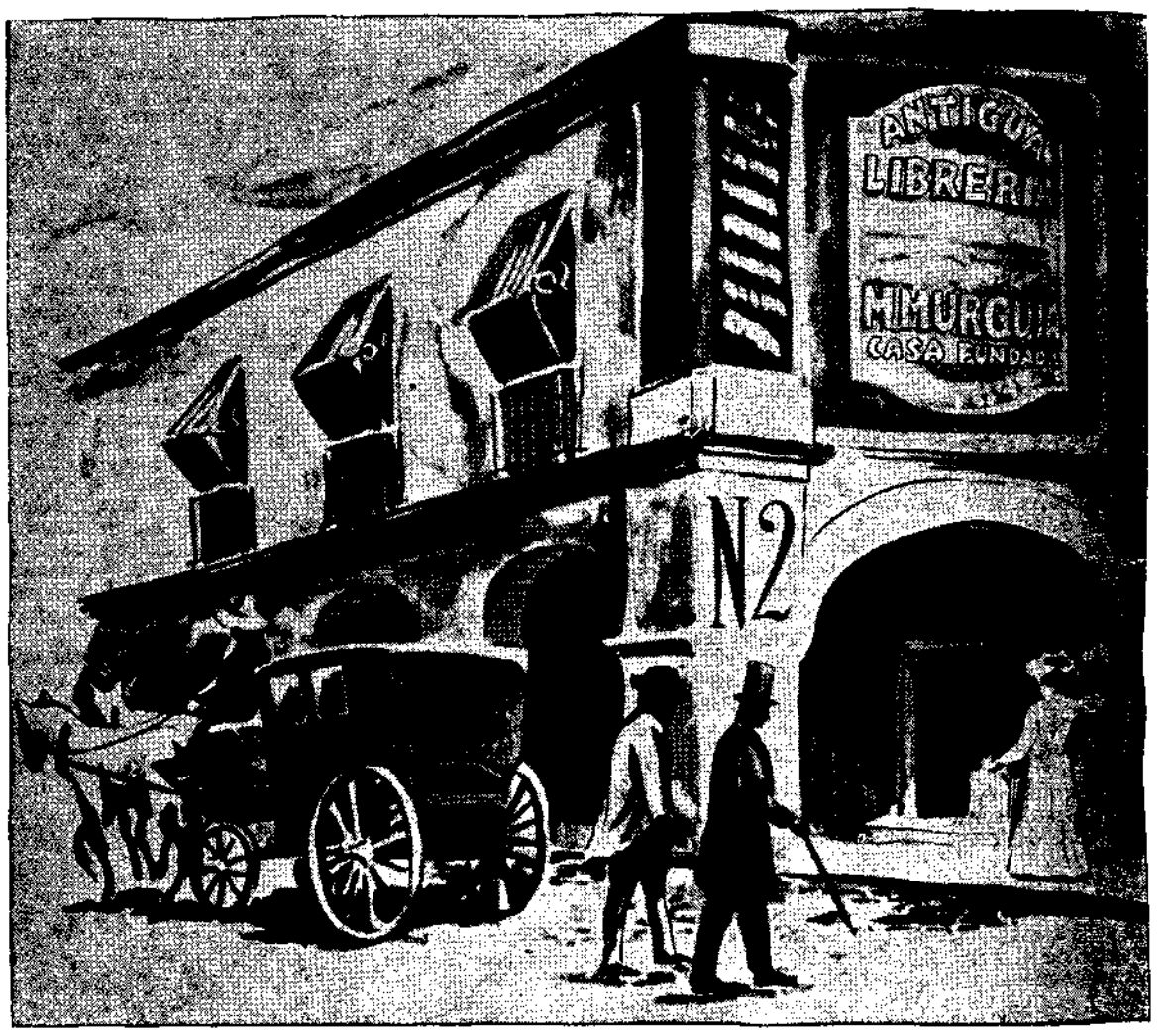

Las Huelgas Textiles en el...

(Viene de la página 2)

idénticos derechos ante la ley, les ha llamado a un mismo camino, les ha hecho no sólo semejantes sino iguales, ante los derechos que el pacto social acuerda a los individuos que viven en comunidad.

Los ricos y los pobres en las repúblicas modernas, en la nuestra principalmente, no forman ya la clase alta y la clase baja de otros tiempos; notemos bien cómo a nuestras costumbres no cuadra la aristocracia, cómo esta palabra se recibe hasta con risa, por la gran mayoría de la Nación, por todos los que saben que la aristocracia está en el genio, está en la virtud, está en la moral y la honradez.

En esta consecuencia, la rivalidad entre el capital y el trabajo tiene mucha menos razón de ser, a la sombra de nuestras costumbres y de nuestras instituciones, porque si las primeras han borrado odiosas diferencias, las segundas garantizan la libertad del trabajo. Nuestra Constitución, la base de nuestras leyes, consigna ese gran principio en su artículo 5o., uno de los que más honran las grandes ideas que han venido preconizando los legisladores de 57.

Nadie puede estar obligado a prestar trabajos personales sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento; la ley no puede autorizar un contrato que tenga por objeto la pérdida o el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre, ya sea por causa de trabajo, de educación o de voto religioso. Tampoco puede autorizar convenios en que el hombre pacte su proscripción o su destierro.

Tenemos, pues, aquí consignado el **do ut facias** que simboliza el contrato entre el trabajo y el capital, contrato que significa la concordia, la armonía entre el rico y el pobre.

El periódico de que venimos hablando y que lleva el nombre respetable de: **El Hijo del Trabajo**, se desborda en hiel contra los que él llama ricos, y los amenaza con una revolución social que creemos muy difícil, casi imposible en nuestro suelo, en donde los ricos existen en tan corto número, en donde la acumulación de la riqueza es casi insignificante comparada con otras naciones del antiguo o nuevo continente, en donde en fin, el pueblo trabajador si comprende sus derechos tiene conciencia de sus deberes y si ejecuta unos respeta los otros.

En estos momentos, ¿a qué negarlo? la situación de la clase obrera es penosa, como lo es la de todas las clases de la sociedad; pero esto dimana del malestar general, de la crisis que atraviesa nuestra patria, de sus guerras y sus discordias que la agotan, que la dejan sin el vigor que procura esa savia regeneradora que se llama trabajo.

(Continuará)

LOS INCUNABLES

Por *Manuel de OLAGUIBEL*

LOS impresores que estaban trabajando en las imprentas de Maguncia, a consecuencia de la guerra de los dos Electores tuvieron que abandonar la ciudad, y comenzaron a hacerlo por los años de 1462 y 1463. Estos hombres, notables todos ellos en su arte, fueron los que fundaron las primeras imprentas en la mayor parte de las naciones europeas.

Bamberg y Colonia fueron las dos ciudades que, inmediatamente después de Maguncia, tuvieron imprentas. En la segunda de estas ciudades, y en el año de 1463, se radicó el famoso impresor Ulrico Zell, discípulo de Guttenberg.

Nuremberg tuvo también, a poco tiempo, su primera imprenta, siendo su fundador Antonio Koburger o Coburger. Esta misma ciudad, que vio nacer al célebre pintor Alberto Durero, cuenta a ésten el número de sus grabadores e impresores.

El año de 1465 es notable en los anales bibliográficos, porque de esta fecha son los primeros libros impresos por Conrado Sweinheim, Arnaldo Pannartz y Ulrico Han, que se establecieron en el monasterio de Subiaco, en la campiña romana; allí publicaron un Donat y las obras de Lactancio Firmiano. Estos impresores fueron, como era de esperarse, a la ciudad de Roma, donde poco tiempo después fundáronse varias imprentas, lo que causó la ruina de los artistas alemanes que habían trabajado con demasiado empeño, pues hicieron salir de sus prensas 12,475 volúmenes: la mayor parte de obras de clásicos latinos y de los Padres de la Iglesia.

En la fecha antes citada, se cree que comenzó sus publicaciones tipográficas en Estrasburgo, Juan Mentel o Mentelin, porque ya en 1466, el emperador Federico III le concedió el título de "Primer impresor de Estrasburgo. (Grabado en la 5a. Columna).

Boccacio.—Mujeres ilustres. Zaragoza, 1494. — Grabado. Bibliografía gráfica.

De 1473 a 1476, que son las primeras fechas que se encuentran en las ediciones de Mentel, publicó éste el "Speculum" de Vicente de Beauvais, obra en diez volúmenes in folio, especie de enciclopedia escrita con un plan análogo al de las obras de Santo Tomás, Alberto el Grande y Rogerio Bacon.

Si Mentel no es el inventor de la imprenta, como algunos han querido, al menos le pertenece la gloria de haber trabajado con Guttenberg en Estrasburgo.

En 1469 obtuvo Juan de Spira privilegio para imprimir en Venecia. Una de las ediciones de este impresor, se hace notable, entre todas, por ser el primer libro en que se encuentran los **reclamos** o sea **reclamantes,** palabras que se imprimieron durante mucho tiempo en la parte baja del verso de las páginas, para ser reproducidas en la parte alta del recto de la página siguiente; así como también se considera como la primera obra impresa con numeración en las páginas. Este libro es el Tácito, sin fecha, pero que se cree ser de 1468 o 1469, aunque hay quien asegure que el primer libro publicado con paginación impresa, es "Sermo and populum predicabilis" "... om 4o.... Colonia... Ter-Hoernen... 1470.

Nicolás de Jenson, enviado por el rey de Francia Luis XI en 1462, a Maguncia, para que se hiciera dueño de todos los secretos que constituían el arte de la imprenta, hizo un estudio detenido de los procedimientos tipográficos, para el cual y en la parte de fundición de caracteres, no le fue inútil su antigua práctica, pues había sido director de la casa de moneda de Tours. Pero no aprovechó la Francia estos trabajos, pues Jenson fue a establecerse a Venecia, donde compuso, grabó y fundió los caracteres romanos que sustituyeron a los primitivos góticos. En 1470 publicó las Epístolas de Cicerón, y siguió imprimiendo hasta 1481, habiendo dado a luz ciento cincuenta obras poco más o menos.

Los Países Bajos, que tanta gloria habían de alcanzar después en el arte tipográfico, tuvieron por primer impresor a Juan de Westphalia, quien estableció su imprenta en Lovaina el año de 1475. Sin embargo, hay bibliógrafos que señalan el año de 1472 como fecha de la introducción de la imprenta en Alost y en Anveres.

Miguel Friburger, Ulrico Gering

Reconstrucción de un taller del siglo XV, en la exposición de Turín en 1911. Del Libro de Oro del Bibliófilo. París.

y Martín Crantz, fueron los primeros impresores que, al llamado de la Sorbona, pasaron a París el año de 1469; el primer libro que imprimieron fue "Gasparini Pergamensis epistolarium", in 4o.

Mucho se ha disputado sobre si fue Valencia o Barcelona la primera ciudad de la Península en que imprimiera un libro. No hemos hecho nosotros el estudio concienzudo que requiere esta cuestión para preteneder decidirla; tampoco nos obligan el título y la índole de esta obra a manifestar a cuál de los dos partidos nos adherimos, pues no intentamos escribir la Historia de la Imprenta.

Basta a nuestro propósito dejar anotado aquí, que el día 20 de diciembre de 1874 celebróse con fiestas en Valencia el cuarto centenario de la introducción del arte tipográfico en España.

En la casa Núm. 15 de la calle del Portal de Valldigna, y en lugar visible para los transeúntes, se enclavó una lápida de mármol blanco con la siguiente inscripción:

"A los introductores del arte civilizador / de la Imprenta, / ALFONSO FERNANDEZ DE CORDOVA Y LAMBERTO PALMART, / Que en este sitio colocaron. / La primera prensa que funcionó en España. / EL MUNICIPIO DE VALENCIA. / Al celebrase el cuarto siglo de su instalación en este País. / — Año MDCCLXXIV".

Habiendo promovido el Ateneo de Valencia un certamen literario, con el objeto de solemnizar mejor estas fiestas, la repartición de los premios ofrecidos tuvo lugar el día citado en el Paraninfo de la Universidad.

Los periódicos de Valencia hablaron, con este motivo, del primer libro impreso en esa ciudad, cuyo título es: "Les Obres o Trobes davall scrites, las quales traten de lahors de la Sacratissima Verge María, foren fetes per los trovadors de jus, ect." Contiene las composiciones poéticas presentadas en un certamen literario en loor de la Virgen María. Se compone de 66 fojas en 4o., sin paginación, impresas con caracteres romanos, sin portada ni colofón; no hace constar el nombre del impresor ni la fecha de la impresión, aunque se asegura que los impresores fueron los arriba citados y la fecha 1474.

Lalanne señala para la impresión de "Les Obres ó Trobes", el año de 1478, aunque después, al hacer suyo el cuadro cronológico sobre el establecimiento de la imprenta en las diferentes partes del mundo, publicado por Timperley, asienta como fecha de la introducción de la imprenta en Valencia el año de 1474. (1).

De la casa del citado impresor Lamberto Palmart, salieron algunas de las obras del maestro Francisco Ximénez.

Consta que los libros primero y duodécimo del "Cristiano", El Crestiá, del autor a que nos referimos, fueron impresos en Valencia el año de 1483, **per lo humil emprentador lambert palmant Alemany.**

Fue D. Francisco Ximénez, natural de Gerona, un escritor teológico notable de fines del siglo XIV y principios del XV, religioso franciscano, después obispo de Elna y patriarca de Jerusalem. (2).

En el mismo año citado de 1474 se imprimió el primer libro en Inglaterra: el impresor William Caxton, que había pasado algún tiempo en Holanda aprendiendo el arte; la imprenta de donde salió a luz estaba en la casa llamada **Red Pole**, cerca de la abadía de Westminster, y el título de la obra fue "The Dictos and Sayings of the Philosophers", aunque hasta hace poco tiempo se creía que era "The Game and Playe of the Chease".

De las imprentas de que acabamos de hablar y de otras muchas, salían esas ediciones que llevan el nombre de **incunables,** palabra derivada de latina **incunabula,** que significa en la cuna. Como se comprende desde luego, se les da este nombre porque salieron a luz en el mismo siglo en que se inventó la imprenta; llámaseles también **paleotipos,** de dos palabras griegas que significan antiguo modelo o tipo; por último, los italianos dan a estos libros el nombre de **quatrocentisti,** por haber sido publicados en el siglo XV y de 1450 en adelante.

Hay varias particularidades por las que se reconocen estas ediciones: las principales son las siguientes: carencia de portada o frontispicio, así como de letras capitales al principio de los capítulos, y muchas veces ni se encuentra marcada la división de las obras en libros y capítulos, ausencia de la coma y del punto y coma, la coma se sustituía a veces con una línea oblicua y el punto con un cuadrado o un asterisco, la desigualdad y poca finura en los caracteres, la falta de foliatura, así como de signaturas y reclamos, la solidez y lo grueso del papel, a veces la falta del nombre del impresor, del lugar y dela fecha, las muchas abreviaturas.

Lo que acabamos de decir, distingue a los incunables, de otras impresiones modernas, porque generalmente se encuentran en aquellos libros, todas o algunas de las citadas particularidades.

Generalmente se tiene como incunable todo libro impreso en el espacio de tiempo comprendido desde la invención de la tipografía, hasta el año de 1500. (3)

Estas ediciones son muy apreciadas por los bibliófilos, tanto porque les son necesarias para los estudios bibliográficos, cuanto por el mérito intrínseco que tienen bajo el punto de vista arqueológico. Comenzaron a ser estimadas en la tercera fiesta secular de la invención de la imprenta, el año de 1740.

Además, como ediciones PRINCEPS, tienen muchas de ellas la misma autoridad que los mejores manuscritos y son indispensables para todo estudio serio de la antigüedad clásica. Puede en ellas seguirse el progreso, no sólo del arte tipográfico, sino también del grabado y del dibujo.

Ya hemos dicho que el grabado en madera, fue tal vez lo que motivó la primera idea de la xilografía y después del arte tipográfico. En cuanto al grabado en metal, mucho tiempo se creyó que la primera obra adornada con estampas de esta clase, era el "Dante", in fólio, impreso en Florencia en 1481, pero se ha encontrado otro libro más antiguo con las condiciones deseadas y es: **Ilmonte santo di Dio,** de Antonio Bettini de Siena, impreso en Florencia, el 10 de septiembre de 1477. Los grabados que ilustran este libro son tres, y se consideran como los primeros que se ejecutaron en Italia. Duplessis, dice, siguiendo a Vasari, que Sandro Botticeli y Baccio Baldini, dibujaron y grabaron estas magníficas estampas, pero Cremonesi las atribuye a Niccola di Lorenzo della Magna. (4)

Tenemos a la vista la "Miscelánea filosófica" de Jorge Valla, que es un incunable bastante curioso. Es un volumen in 4o. de 310 páginas. En vez de portada tiene una especie de índice con este encabezado en letra roja:

"GEORGIO VALLA PLACENTINO INTERPRETE."

En seguida y con tinta negra:

HOC IN VOLUMINE HEC CONTINENTUR.

NICEPHORI LOGICA

GEORGII VALLE LIBELLUS DE ARGUMENTIS."

Y después las varias materias que forman la obra y son diversos tratados filosóficos de Euclides, Hipciclo, Proclo, Aristarco de Samos, Timeo, Cleonides, Eusebio Pánfilo, Cleomedes, Atenágoras, Aristóteles, Rhazes, Galeno, Alejandro Afrodiseo y Pselo.

Escudo de armas de los impresores otorgado a Jean Mentel en 1468, por el Emperador de Alemania, Federico III.

La impresión es clara y elegante, el carácter de letra romano, muchas iniciales están grabadas y bastante bien adornadas con arabescos o figuras fantásticas y otras están simplemente indicadas con una letra minúscula, para que el claro se llenara, como era costumbre, pintando y dorando la letra, lo que hacían los **babuinatores.** No tiene foliatura impresa: alguno de sus primeros poseedores la hizo a la pluma, pues la tinta está muy descolorida; pero sí tiene registro, signaturas y reclamos. En la parte de matemáticas, está adornada con las figuras necesarias, perfectamente grabadas en madera.

En la última página se lee el siguiente colofón:

"Impresum Venetis per Simone Papiensem dictum Beuilaquan. 1498. Die ultimo Septembris."

"Cum gratia et privilegio."

En seguida el signo del impresor que es un tronco de árbol que sostiene en su parte superior a un águila; de las ramas laterales penden dos escudos con coronas ducales y a la parte inferior se enlazan estas palabras: Simon Bibilaqua. A la derecha del cuadro donde está el signo, se encuentra el registro de la obra, que no era más que una especie de pauta para la colocación de los cuadernos, y que por la falta de foliatura era en aquellos tiempos indispensable a los encuadernadores.

Cada uno de los tratados de que se compone la obra, está dedicado por el traductor, a un personaje notable de Venecia.

El libro a que nos venimos refiriendo es curioso, no sólo por ser incunable y estar admirablemente impreso, sino porque su autor es notable por varios títulos. Fue Jorge Valla un médico y erudito célebre del siglo XV, que tomó parte en las famosas guerras de güelfos y gibelinos, y a consecuencia de una de las cuales fue aprisionado; profesó la elocuencia de 1470 a 1481, en Milán, Pavía y Venecia; escribió un libro intitulado: "De tuenda sanitate per victum", y una miscelánea, que todos los bibliógrafos juzgan curiosa, bajo este título: "De expetendis et fungiendis rebus".

Sin embargo, de lo que ya hemos dicho con respecto a la curiosidad de este incunable, hubiéramos deseado describir otro mucho más curioso por la fecha más antigua y por otros varios motivos; pero esto no ha sido posible. Son muy pocos los libros de este género que existen en México, así es, que no nos fue dable escoger sino de entre el número pequeño que tuvimos a nuestra disposición.

Quede esto sentado para los capítulos que van a seguir: el ejemplar que describamos, no será nunca presentado por nosotros, como **el nec plus ultra.**

Impresiones Célebres y Libros Raros por el Lic. Manuel de Olaguíbel.—México, 1884.—pág. 31-38.

(1) Curiosités Bibliographiques, páginas 92 y 102.—Véase la Tipografía Española de Fray Francisco Méndez, agustino, pág. 30, 2a. edición.—Madrid, 1861.—1 vol in 4o.

(2) Véase "La Renaxensa, revista catalana de literatura, ciencias y artes". Año tercero, números 16 al 23.—Barcelona, 1873.

Gordonio.—Lilio de medicina. Sevilla 1495.—Portada algo reducida.

(3) Maittaire, Panzer, Kaiser, Uffenbach, Schedhorn, amplía el término hasta 1520, 1523 y 1536.—Véase Constantin, obra citada, página 165.

Grabado en madera del siglo XV, que se halla a la cabeza de algunos incunables.

(4) Véase Constantin, en su obra citada, pág. 167.—Las Maravillas del Grabado, por J. Duplessis, pág. 17.—París.—Hachette.—1873.—1 vol. in 12o. C. B. Cremonesi. Ediciones italianas raras del siglo XV. Apud. Album Giornale Letterario é di Belli Arti, vol. 2o. págs. 383 y 384.—Roma.—Tipografía delle Belle Arti.—1837.—8 vol. in 4o.

ESPEJO DE LIBROS

UNA REVISTA DE ANTROPOLOGIA EXCELENTE

"Yan". Ciencias Antropológicas. Núm. 3. 1954.—Ciento cuarenta y cuatro páginas, alrededor de 104 grabados, inclusive 3 policromías, aparte de la que adorna la portada.—México.

EN el número 3 de este órgano oficial del Centro de Investigaciones Antropológicas de México, entrega a los estudiosos 17 artículos inéditos y de investigación personal, referentes a la antropología de Mesoamérica y representa un esfuerzo loable de sus editores y de su Directora, la profesora Carmen Cook de Leonard.

De ese total de artículos, seis se refieren a la zona maya. El primero de ellos, intitulado "El área maya norte", es de la pluma del gran mayista Eric Thompson y es una traducción, ampliada, de un trabajo publicado en inglés. Está ilustrado con dibujos magníficos, de Tatiana Proskoúriakoff.

El Dr. Gunter Zimmermann, de la escuela mayista de Hamburgo, escribe dos artículos: uno referente a la lista de los meses quichés según Domingo de Basseta y otro a la historia de dos Códices mayas: el pereciano o de París y el Cortesiano, parte del de Madrid.

La profesora Carmen C. de Leonard describe e interpreta las escenas pintadas en los vasos mayas: el de Teapa y el de Tabasco. Juzga la distinguida arqueóloga, que la urna de Teapa es un "monumento mortuorio" que es como "una plegaria mágica, que señala el camino del difunto después de la muerte hasta el renacimiento". Cree que la escena presentada en el Caso de Tabasco es "algún rito relacionado con los antepasados que se encuentran en el averno, a los que se pide lluvias o fertilidad".

El sexto de estos artículos, escrito por el arqueólogo Rafael Orellana Tapia, se refiere al Vaso de Iztapa, Chiapas, decorado según procedimiento llamado "champelevé". Dicho arqueólogo sitúa la importante vasija, en Tepeu, período cerámico clásico de los mayas.

Histórico y a la vez novelesco, es el artículo del finado profesor Roberto Barlow intitulado "Las fojas de Martín Océlotl". Este personaje era un grandísimo nigromante chinanteco-poblano, brujo de encargo, profeta de males y curandero de oficio, "que tenían por cierto que se hacía león y tigre" y que al fin, caído en las garras de la Inquisición, fue enviado a España, pero se perdió con todo y nao cerca del puerto de Sevilla.

La lista de los demás artículos dará una idea de los importancia de este número 3 de "Yan": "Un nuevo tipo de figurillas humanas", por Eduardo Noguera; "Diferentes tipos de tumbas prehispánicas en Nayarit", por José Corona Núñez; "Hallazgos arqueológicos en la región de Chimalhuacán", por Daniel Castellanos; "Xochipilli y Xichiquétzal en Teotihuacán", por Laurette Sepourné; "El Códice de Tetelcingo, Guerrero", por Roberto Barlow; "Ensayo de división municipal del Estado de Oaxaca", por Ernesto Lemoine; "Aportaciones del Sureste de Asia al poblamiento de América", por Juan Comas; "El sistema de parentesco pame", por Lorna F. Gibson; "Un notable ejemplo de arte individual en cerámica azteca", por José Luis Franco; "Falsificaciones y mixtificaciones de mutilaciones dentarias prehispánicas", por Samuel Fastlicht.

Completan el volumen, de tipografía atildada, las secciones siguientes notas: Notas mundiales, Notas bibliográficas, Libros y Revistas, Actividades del C. I. A. M. C. L. R.

CORRIDOS DE LA REVOLUCION

PANCHO DATOS

CANTOR POPULAR DE LA REVOLUCION MEXICANA Y EL MAS GENIAL IMPROVISADOR

Letra de Ricardo Grijalva de León *Grabados de Jesús Ortiz Tajonar*

(Continúa)

Pancho Datos, la ocasión
aprovechaba certero
para cantar de Madero
los ideales civiles,
y a su canto los fusiles
apretaban el granero.

En torno del cancionero
los hombres se apeñuscaban,
y todo lo que escuchaban
salían cantando después,
siendo más en cada vez
quienes la canción cantaban.

Buenas noticias volaban
por el viento lagunero,
y a la voz: ¡Viva Madero!
¡Viva la No Reelección!,
iba la Revolución
despertando el avispero.

Balas forradas de acero
apretaban carrilleras
y las veredas llaneras
se poblaban de jinetes,
todos con tamaños "cuetes"
pegados a las caderas.

Con tejanos muy panteras
y un pañuelo en el gañote,
detenían del penco el trote
y a "La Playa" se metían
y allí por Pancho sabían
cómo se hallaba el borlote.

Pancho, sin tanto mitote,
se lo daba a conocer,
que a más de mucho saber,
Pancho lo sabía contar
y también disimular
cuando se hacía menester.

Nunca olvidaba el deber
por "quítame ahí esas pajas",
pero Teodoro Barajas
a todos daba razón
que Pancho en buena ocasión
no hacía del "atrancas" rajas.

Sin andar con zarandajas,
probada su valentía
cuando de verdad había
necesidad de probar,
porque era Pancho, de hablar,
pero sostener sabía.

La montada policía
andaba tras de sus huellas;
pero tantos como estrellas
eran sus amigos leales,
desde Benito Canales
hasta Rosendo Pompeyas.

Nunca andaba con querellas,
ya que por macho se tuvo
y esta fama la sostuvo
con pistolas o guitarras,
de Bermejillo hasta Parras
por dondequiera que anduvo.

En la comarca no hubo
quien le llamara rajado,
ni tampoco quien de osado
le viera provocador
y en el juego y el amor
era gallito calado.

Su mérito había logrado,
de don Panchito Madero,
apuntar como el primero
en servir al ideal
y era el vocero leal
en el suelo lagunero.

Nadie compró con dinero
su noble y digna pobreza
y de su firme entereza
todos daban relación;
era puro corazón
de los pies a la cabeza.

(Continuará)

Boletín SUPLEMENTO DEL BIBLIOGRAFICO
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., DOMINGO 2 DE DICIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SUMARIO — No. 83

Pág.

Economistas Mexicanos.—Bibliografía de don Miguel A. Quintana

Nota 1

Publicaciones Periódicas (1929-1949) 1

Obras 4

Otras Obras 4

Obras Inéditas en la Biblioteca de la Secretaría de Hacienda 4

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

ECONOMISTAS MEXICANOS

Bibliografía de Don Miguel A. Quintana

Don Miguel A. Quintana

NOTA

EN el número 58 de este Boletín se publicó una nota biográfica del Sr. Miguel A. Quintana. Esta tuvo por objeto agradecer a los familiares el donativo que hicieron a las Bibliotecas de la Secretaría, de la Biblioteca Económica que le perteneciera y que utilizó como instrumento de consulta y de trabajo en los diversos puestos de responsabilidad que desempeñara dentro del Gobierno Federal en diversas ocasiones.

El maestro se dedicó con gran ahínco al estudio de las cuestiones económicas cuando en nuestro país no era muy numeroso el grupo que se dedicaba a estas actividades; investigó y escribió sobre todos los temas de vital interés económico con que tenía contacto y se venían suscitando continuamente, de ahí que haya quedado un considerable número de trabajos suyos publicados en diversos órganos periodísticos.

Con grandes dotes de educador y con gran cariño por la materia escribió su libro de texto que a tantos nos ha servido para iniciarnos o tener algún conocimiento en la rama con un criterio extrictamente mexicano, pues hasta antes de la aparición de ese libro se utilizaban como texto, libros extranjeros, fundamentalmente franceses y alemanes.

Lo que puede considerarse la obra de su vida es el estudio casi exhaustivo de uno de los más grandes precursores de los estudios económicos en nuestro país, don Esteban de Antuñano. Esta obra quedó inédita y pronto estará al alcance del público pues está a punto de terminarse de imprimir en los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores de esta Secretaría.

Con la publicación de dicha obra y la reunión de las fichas que ahora se publican, se cumple en parte el propósito fundamental de este Boletín que es el de poner al alcance de los no especializados, las figuras que en una forma o en otra han contribuído callada y modestamente al desenvolvimiento del país. Don Miguel A. Quintana fue un hombre sencillo, con gran sentido de responsabilidad frente a su tiempo, y sobre todo, fue un hombre de bien que no quiso omitir esfuerzo alguno en su aportación a México, por ello cabe hacerle completa justicia. J. C. R.

PUBLICACIONES PERIODICAS

1929

QUINTANA, Miguel A.

1.—¿Que viene a hacer "The National City Bank of New York" a México?, **"Revista Mexicana de Economía"**, México, 1929 p. 335.

1939

2.—Temas económicos. Los problemas económicos y la paz, **"El Nacional"**, México, 5 y 6 de enero de 1939.

3.—Temas económicos. Las estaciones de máquinas, **"El Nacional"**, México, 13 de enero de 1939.

4.—Temas económicos. Significado de la Reforma, **"El Nacional"**, México, 24 de enero de 1939.

5.—Temas económicos. El maíz como alimento, **"El Nacional"**, México, 28 de febrero de 1939.

6.—Temas económicos. La historia del maíz, **"El Nacional"**, México, 6 de marzo de 1939.

7.—Temas económicos. Un manifiesto frente a la realidad, **"El Nacional"**, México, 11 de marzo de 1939.

8.—Temas económicos. La social democracia, **"El Nacional"**, México, 23 de marzo de 1939.

9.—Temas económicos. El problema del pan, **"El Nacional"**, México, 4 de abril de 1939.

10.—Temas económicos. La política de la fuerza, **"El Nacional"**, México, 15 de abril de 1939.

11.—Temas económicos. La fuerza contra la fuerza, **"El Nacional"**, México, 26 de abril de 1939.

12.—Asuntos internacionales. El conflicto de Tsin-Tsin, **"El Nacional"**, México, 22 de junio de 1939.

13.—Juicios y doctrinas. El capitalismo y la plata, **"El Nacional"**, México, 1o. de julio de 1939.

14.—Asuntos económicos. La baja del valor de las monedas de plata, **"El Nacional"**, México, 6 de julio de 1939.

15.—De los tiempos pasados. Los coches de providencia, **"El Nacional"**, México, 7 de agosto de 1939.

16.—Vida continental. Belice, **"El Nacional"**, México, 16 de agosto de 1939.

17.—Cuestiones Nacionales. Interesantes situaciones paralelas, **"El Nacional"**, México, 19 de agosto de 1939.

18.—Los programas agrícolas, **"El Nacional"**, México, 19 de agosto de 1939.

19.—Hombres representativos. Thomas Mann, **"El Nacional"**, México, 13 de septiembre de 1939.

19 Bis.—Asuntos económicos. Los conflictos del capitalismo, **"El Nacional"**, México, 16 de octubre de 1939.

20.—La doctrina Cárdenas, **"El Nacional"**, México, 14 de noviembre de 1939.

21.—Temas económicos. El Impuesto sobre el superprovecho, **"El-Nacional"**, México, 11 de diciembre de 1939.

1940

22.—Temas económicos. El camino de la democracia, **"El Nacional"**, México, 18 y 25 de diciembre de 1939 y 2 de enero de 1940.

23.—Temas económicos. Efectos de la capitalización en México, **"El Nacional"**, México, 6 y 27 de febrero, 27, 28 de marzo, 1o., 11, 15, 20 y 29 de abril, 13, 14 y 30 de mayo y 1o. de junio de 1940.

24.—Asuntos económicos. El servicio social como complemento del salario, **"El Nacional"**, México, 18 de julio y 8 y 15 de agosto de 1940.

24 Bis.—Asuntos económicos. La lucha por el algodón, **"El Nacional"**, México, 29 de octubre, 6, 13, 19 y 26 de noviembre, 1o., 3, 4, 11 y 19 de diciembre de 1940.

25.—Temas económicos. La crisis de la Industria Textil y los precios, **"El Nacional"**, México, 11, 19 y 25 de diciembre de 1940 y 3, 6, 11 y 13 de enero de 1941.

1941

26.—La génesis del Capitalismo. El imperialismo norteamericano, **"El Nacional"**, México, 18 y 25 de junio y 2, 8, 15 y 22 de julio de 1941.

27.—Génesis del capitalismo, **"El Nacional"**, México, 25, 26 y 27 de agosto, y 2, 3, 6 y 9 de septiembre de 1941.

28.—Los convenios de carácter financiero con los Estados Unidos, **"El Nacional"**, México, 1o. de diciembre de 1941.

1942

29.—El problema de la importación, **"El Nacional"**, México, 12 de marzo de 1942.

30.—La Dirección de la Importación. Revisión de teorías y de principales hechos históricos, **"El Nacional"**, México, 20 de marzo de 1942.

31.—La dirección de la Importación, **"El Nacional"**, México, 28 de marzo de 1942.

32.—La orientación democrática de la importación, **"El Nacional"**, México, 2 de abril de 1942.

33.—La organización del Comercio Exterior de la URSS, **"El Nacional"**, México, 15 de abril de 1942.

34.—Una resolución trascendental, **"El Nacional"**, México, 22 de abril de 1942.

35.—Una llamada a la segunda reserva, **"El Nacional"**, México, 3 de junio de 1942.

36.—El gran Consejo de la Defensa Nacional, **"El Nacional"**, México, 3 de julio de 1942.

37.—La agricultura y las máquinas, **"El Nacional"**, México, 25 de julio y 1o. de agosto de 1942.

38.—La organización democrática del trabajo durante la guerra, **"El Nacional"**, México, 8, 15 y 29 de agosto de 1942.

39.—El problema agrícola. La fertilidad de la tierra, **"El Nacional"**, México, 5 de septiembre de 1942.

40.—El problema de la tierra. Ventajas e inconvenientes del uso de las máquinas, **"El Nacional"**, México, 19 de septiembre de 1942.

41.—Problemas agrícolas. La erosión del suelo, **"El Nacional"**, México, 3 de octubre de 1942.

42.—Problemas agrícolas. Es necesario evitar la erosión del suelo, **"El Nacional"**, México, 10 de octubre de 1942.

43.—Temas de producción. Las fibras artificiales, La guerra al monopolio del algodón, **"El Nacional"**, México, 24 y 31 de octubre de 1942.

44.—La tragedia del caucho. Su explotación en América y en Africa, **"El Nacional"**, México, 14 de noviembre de 1942.

45.—La tragedia del caucho, **"El Nacional"**, México, 7 de noviembre y 5, 12 y 19 de diciembre de 1942.

46.—La seguridad social. La edad antigua y la media, **"El Nacional"**, México, 24 de diciembre de 1942.

1943

47.—La seguridad social. El Renacimiento y la Reforma, **"El Nacional"**, México, 5 de enero de 1943.

48.—La seguridad social. Los seguros del capitalismo, **"El Nacional"**, México, 16 de enero de 1943.

49.—Los problemas de la seguridad social **"El Nacional"**, México, 26 y 30 de enero de 1943.

50.—Una riqueza en el Valle de México, **"El Nacional"**, México, 6 de febrero de 1943.

51.—El problema del consumo de carne, **"El Nacional"**, México, 15 de febrero de 1943.

52.—Situaciones paralelas en las dos guerras, **"El Nacional"**, México, 22 de febrero de 1943.

53.—Las condiciones de paz en las dos guerras, **"El Nacional"**, México, 2 de marzo de 1943.

54.—Rusia y la Uniónde Repúblicas Socialistas Soviéticas en la guerra, **"El Nacional"**, México, 16 de marzo de 1943.

55.—Rusia y la URSS. en la guerra, **"El Nacional"**, México, 30 de marzo de 1943.

56.—El salario y sus problemas, **"El Nacional"**, México, 5 y 13 de abril de 1943.

57.—El problema de los salarios, **"El Nacional"**, México, 26 de abril de 1943.

58.—El presente económico de México. La crisis de la moneda, I, **"El Nacional"**, México, 28 de mayo de 1943.

59.—La crisis de la moneda. Nacimiento de la Minería, II, **"El Nacional"**, México, 10 de junio de 1943.

60.—La crisis de la moneda. Nuestra moneda en la época colonial, **"El Nacional"**, México, 6 y 13 de julio de 1943.

61.—La minería y la moneda en la época de la guerra de Independencia, **"El Nacional, México, 29 de julio de 1943.**

62.—La crisis de la moneda. La moneda de cobre, **"El Nacional"**, México, 30 de julio de 1943.

63.—Las propiedades rústicas y los extranjeros, **"El Nacional"**, México, 16 de agosto de 1943.

64.—El Banco del Cobre, **"El Nacional"**, México, 23 de agosto de 1943.

65.—El despertar de los pueblos, **"El Nacional"**, México, 6 de septiembre de 1943.

66.—La minería al consumarse la Independencia, **"El Nacional"**, México, 16 de septiembre de 1943.

67.—El papel moneda de Iturbide, **"El Nacional"**, México, 20 de septiembre de 1943.

68.—El control oficial de existencias de maíz, **"El Nacional"**, México, 1o. de noviembre de 1943.

Bibliografía de Don Miguel A. Quintana

1944

68a.—Buena perspectiva para los precios del maíz, "El Nacional", México, 26 de junio de 1944.

68b.—Nuestro consumo de cereales y la Argentina, "El Nacional", México, 21 de junio de 1944.

68c.—Inglaterra y la independencia de América, "El Nacional" México, 21 de marzo de 1944.

68d.—El Seguro Social y la opinión de los trabajadores, "El Nacional", México, 22 de febrero de 1944.

68e.—Alemania y la guerra. Sistemas de penetración económica, "El Nacional", México, 16 de febrero de 1944.

68f.—Es difícil comprender la nueva vida, "El Nacional", México, 11 de febrero de 1944.

68g.—El nefasto mesianismo alemán, "El Nacional", México, 2 de febrero de 1944.

68h.—Alemania y la guerra. Los mercados mundiales, "El Nacional", 26 de enero de 1944.

68i.—Alemania y la guerra. La lucha económica, "El Nacional", México, 17 de enero de 1944.

68j.—Alemania y la guerra. Los antecedentes de la guerra. La hegemonía comercial sobre el continente europeo, "El Nacional", México, 12 de enero de 1944.

1945

69.—El Plan de Reformas de Gómez Farías, "El Nacional, México, 4 de enero de 1945.

70.—La obra fundamental de Gómez Farías, "El Nacional", México, 12 de enero de 1945.

71.—El partido liberal y la educación, "El Nacional", México, 19 de enero de 1945.

72.—La opinión de Ignacio Vallarta sobre la enseñanza, "El Nacional", México, 13 de febrero de 1945.

73.—Constitución de 1857. La discusión del artículo III, "El Nacional", México, 17 de febrero de 1945.

74.—El alza de los precios y los salarios, "El Popular", México, 19 de febrero de 1945, p. 7.

75.—La inflación, "El Popular", México, 22 de febrero de 1945, p. 9.

76.—La ocupación plena, "El Popular", México, 26 de febrero de 1945, p. 7.

77.—La lucha por el Salario y las máquinas, "El Popular", México, 1o. de marzo de 1945, p. 7.

78.—El salario Mínimo, "El Popular", México, 5 de marzo de 1945, p. 7.

79.—Libre cambio y proteceión, "El Popular", México, 8, 17 y 21 de marzo de 1945.

80.—La influencia de la Constitución en la Educación, "El Nacional", México, 13 de marzo de 1945.

81.—La penetración inglesa en México, "El Popular", México, 19, 22 y 26 de marzo de 1945.

SEGUNDO CONGRESO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

"EL ALZA DEL PRECIO DE LA PLATA Y LA MONEDA DEL PUEBLO MEXICANO"

Ponencia presentada por el Prof. Miguel A. Quintana a la Mesa Redonda sobre Moneda y Crédito.

MEXICO, OCTUBRE DE 1945

82.—La derrota del partido conservador hace factible la nueva educación, "El Nacional", México, 23 de marzo de 1945.

83.—La lucha por la industrialización de México, "El Popular", México, 29 de marzo, 2, 7, 9 y 12 de abril de 1945.

84.—La obra educativa del presidente Lerdo de Tejada, "El Nacional", México, 5 de abril de 1945.

85.—La lucha en favor del libre cambio, "El Popular", México, 7, 19 y 23 de abril de 1945.

86.—La educación primaria y su evolución "El Nacional", México, 12 y 20 de abril de 1945.

87.—Paralelismo Económico después de cien años, "El Popular", México, 28 y 30 de abril de 1945.

88.—La obra educativa del Gral. Díaz, "El Nacional", México, 4 y 10 de mayo de 1945.

89.—La guerra de tarifas, "El Popular", México, 3, 14 y 18 de mayo de 1945.

90.—El año de uno y el año de mil, "El Popular", México, 11 de mayo de 1945.

91.—La obra educativa del Gral. Díaz. La escuela preparatoria, "El Nacional", México, 19 de mayo de 1945.

92.—El nacionalismo después de la primera guerra. "El Popular", México, 22 de mayo de 1945.

93.—El cambio de política aduanera de Inglaterra, "El Popular", México, 24 de mayo de 1945.

94.—Las conferencias mundiales de Economía, "El Popular", México, 28 de mayo y 1o. de junio de 1945.

95.—El positivismo en la escuela preparatoria, "El Nacional", México, 2 de junio de 1945.

96.—La conferencia económica de Londres en 1933, "El Popular", México, 4 de junio de 1945.

97.—Los resultados de la crisis mundial de 1929, "El Popular", México, 8 de junio de 1945.

98.—La educación en la época porfiriana. La Universidad Nacional de México, "El Nacional", México, 9 de junio de 1945.

99.—Los resultados económicos de la primera guerra, "El Popular", México 11 de junio de 1945.

100.—La política monetaria de Roosevelt, "El Popular", México, 15 de junio de 1945.

101.—La obra educativa del Gral. Díaz. Discurso del Maestro Justo Sierra, "El Nacional", México, 16 de junio de 1945.

102.—Los Bancos y la crisis del año de 1929, "El Popular", México, 18 de junio de 1945.

103.—La política monetaria platista de Roosevelt, "El Popular", México, 21 de junio de 1945.

104.—El primer congreso de estudiantes, "El Nacional", México, 23 de junio de 1945.

105.—El Primer Congreso de Estudiantes, "El Nacional", México, 23 y 30 de junio de 1945.

106.—Nuestra gran crisis del año de 1930, "El Popular", México, 25 de junio y 3, 6 y 9 de julio de 1945.

107.—Una ficha Histórica Interesante, "El Nacional", México, 11 de julio de 1945.

108.—El Banco de México, el oro y los billetes, "El Popular", México, 12 de julio de 1945.

109.—La Reforma del Banco de México, "El Popular", México, 16 de julio de 1945.

110.—La elevación del costo de la vida, "El Popular", México, 20 de julio de 1945.

111.—Don Francisco I. Madero y la educación, "El Nacional", México, 21 de julio, y 5, 13 y 22 de septiembre de 1945.

112.—Los antecedentes económicos de las dos guerras, "El Popular", México, 24, 27 y 30 de julio, 3, 7, 10, 13, 17, 20, 23, 27 y 31 de agosto de 1945.

113.—Nos interesa conocer el mundo oriental, "El Popular", México, 7 de septiembre de 1945.

114.—Cómo es el pueblo japonés, "El Popular", México, 10 de septiembre de 1945.

115.—Las relaciones de México con el Japón, "El Popular", México, 19 de septiembre de 1945.

116.—La educación y el presidente Madero. La ley de instrucción rudimentaria, "El Nacional", México, 29 de septiembre de 1945.

117.—El Japón moderno,"El Popular", México, 24 de septiembre y 23 de noviembre de 1945.

118.—La tragedia de la Plata, "El Popular", México, 1o. de octubre de 1945.

119.—La dictadura, la plata y el pueblo, "El Popular", México, 5 de octubre de 1945.

120.—El presidente don Francisco I. Madero y la Educación. Las escuelas rudimentarias, "El Nacional", México, 6 de octubre de 1945.

121.—La caída del patrón oro y la desaparición de la plata, "El Popular", México, 8 de octubre de 1945.

122.—El alza del precio de la plata rebaja el peso y la ley de nuestra moneda, "El Popular", México, 15 de octubre de 1945.

123.—Nuestra moneda de ley de setecientas veinte milésimas de plata, "El Popular", México, 25 de octubre de 1945.

124.—La Educación en la época de Victoriano Huerta. "El Nacional", México, 29 de octubre de 1945.

125.—Las repercusiones en nuestro mercado de la crisis de 1929, "El Popular", México, 29 de octubre de 1945.

126.—La desmonetización de nuestro oro nacional, "El Popular", México, 30 de octubre de 1945.

127.—Influencia norteamericana en la economía de México, "El Popular", México, 31 de octubre de 1945.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO
AUTONOMA

LA NUEVA POLITICA COMERCIAL AMERICANA CON EL EXTERIOR Y SUS EFECTOS EN LA ECONOMIA DE MEXICO

POR MIGUEL A. QUINTANA,
PROF. DE LA FACULTAD DE COMERCIO Y ADMINISTRACION

128.—La acción educativa del presidente Carranza, "El Nacional", México, 1o. de noviembre de 1945.

129.—El rendimiento de las siembras de maíz, "El Nacional", México, 1o. de noviembre de 1945.

130.—La moneda de plata, un viejo problema, "El Popular", México, 1o. de noviembre de 1945.

131.—México tiene que resolver otra vez el problema de la moneda de plata, "El Popular", México, 5 de noviembre de 1945.

132.—La primera oposición al artículo 3o. y la Constitución de 1917, "El Nacional", México, 9 de noviembre de 1945.

133.—El alza del precio de la plata, "El Popular", México, 9, 12 y 15 de noviembre de 1945.

134.—Conclusiones sobre la moneda de plata, "El Popular", México, 19 de noviembre de 1945.

135.—El gobierno obregonista y la educación, "El Nacional", México, 24 y 29 de noviembre de 1945.

136.—La industrialización del Japón, "El Popular", México, 26 de noviembre de 1945.

137.—Por qué escribo sobre asuntos agrícolas, "El Nacional", México, 29 de noviembre de 1945.

138.—Las guerras del Japón, "El Popular", México, 30 de noviembre de 1945.

139.—La historia bélica del Japón, "El Popular", México, 3 de diciembre de 1945.

140.—La educación durante el período presidencial del general Calles. Las escuelas rurales y el presidente Calles. La educación primaria y el general Calles, "El Nacional", México, 3, 12 y 20 de diciembre de 1945.

141.—El imperialismo japonés, "El Popular", México, 7 y 10 de diciembre de 1945.

142.—El imperialismo de la mercancía japonesa, "El Popular", México, 14 de diciembre de 1945.

143.—El imperialismo de Alemania, "El Popular", México, 18 de diciembre de 1945.

144.—La caja nacional escolar de ahorros y préstamos, "El Nacional", México, 29 de diciembre de 1945.

145.—El fin de la guerra y la revolución, "El Popular", México, 27 de diciembre de 1945 y 1o. de enero de 1946.

1946

146.—El peligro de la desocupación, "El Popular", México, 8 de enero de 1946.

147.—El gobierno de Calles y la secundaria, "El Nacional", México 10 de enero de 1946.

148.—La democracia y la capacidad de producción, "El Popular", México, 11 de enero de 1946.

149.—La crisis del capitalismo y la democracia, "El Popular", México, 15 de enero de 1946.

150.—La importancia de la educación secundaria, "El Nacional", México, 19 y 29 de enero y 5 y 12 de febrero de 1946.

151.—La primera rebelión contra el artículo 3o., "El Nacional", México, 19 y 26 de enero de 1946.

152.—La crisis del capitalismo, "El Popular", México, 21, 24 y 25 de enero de 1946.

153.—La crisis del capitalismo 1921, "El Popular", México, 29 de enero de 1946.

154.—La experiencia de la primera guerra. Las crisis del capitalismo, "El Popular", México, 1o. de febrero de 1946.

Bibliografía de Don Miguel A. Quintana

155.—La prosperidad aparente. Las crisis del capitalismo, "El Popular", México, 5 de febrero de 1946.

156.—La victoria y las masas. La crisis del capitalismo, "El Popular", México, 15 de febrero de 1946.

157.—Las crisis del imperialismo, "El Popular", México, 18 de febrero de 1946.

158.—Las deudas de la guerra. Las crisis del capitalismo, "El Popular", México, 22 de febrero de 1946.

159.—Moneda y crédito. La plata y la moneda del pueblo mexicano, "Revista de Economía", México, 28 de febrero de 1946.

160.—La desorientación Económico-Social del mundo. Las crisis del capitalismo, "El Popular", México, 1o. de marzo de 1946.

161.—Las luchas contra el artículo 3o., "El Nacional", México, 5 de marzo de 1946.

162.—Los presupuestos y las guerras, "El Popular", México, 9 de marzo de 1946.

163.—Las escuelas primarias católicas y el artículo 3o., "El Nacional", México, 19 de marzo de 1946.

164.—Antuñano, hombre de visión y de empresa. Un promotor de la Industria Mexicana, "El Popular", México, 19 de marzo de 1946.

165.—El grito de Independencia Económica II. Un promotor de la Industria Mexicana, "El Popular, México, 20 de marzo de 1946.

166.—Creación de una Riqueza III. Un promotor de la Industria Mexicana, "El Popular", México, 25 de marzo de 1946.

167.—Las finanzas de Italia en la primera guerra. Economía y guerra, "El Popular", México, 22 de abril de 1946.

168.—Las finanzas de Francia en la primera guerra, "El Popular", México, 25 de abril de 1946.

169.—Las finanzas alemanas en la primera guerra. Economía y guerra, "El Popular", México, 7 de mayo de 1946.

170.—La guerra y las finanzas de los Estados Unidos, "El Popular", México, 10 de mayo de 1946.

171.—El imperialismo norteamericano ante la primera guerra, "El Popular", México, 13, 18 y 20 de mayo de 1946.

172.—Comunicaciones mexicanas e imperialismo norteamericano, "El Popular", México, 25 de mayo de 1946.

173.—El imperialismo Holandés antes de la segunda guerra, "El Popular", México, 27 de mayo de 1946.

174.—El imperialismo británico antes de la segunda guerra mundial, "El Popular", México, 3, 6 y 8 de junio de 1946.

175.—El concepto de "Educación Laica", "El Nacional", México, 13 y 18 de junio de 1946.

176.—Progresos del Imperialismo Británico. Temas Económicas, "El Popular", México, 13, 24 y 25 de junio de 1946.

177.—El imperialismo alemán. Temas económicos, "El Popular", México, 19, 22 y 26 de junio y 1o., 16 y 17 de julio de 1946.

178.—Acción educativa del presidente Portes Gil, "El Nacional", México, 28 de junio y 2 de julio de 1946.

179.—Maniobra de la "Wrigley's" contra la Industria Chiclera Mexicana, "El Popular", México, 20 de julio de 1946.

180.—El alza de los precios en los Estados Unidos, "El Popular", México, 25 de julio de 1946.

181.—La escuela activa, precursora de la socialista, "El Nacional", México, 26 de julio de 1946.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO
AUTONOMA

LOS ENSAYOS MONETARIOS COMO CONSECUENCIA DE LA BAJA DE LA PLATA. EL PROBLEMA DE LA PLATA Y EL DE LA MONEDA DE PLATA EN EL MUNDO Y EN MEXICO.

POR MIGUEL A. QUINTANA,
PROF. DE LA FACULTAD DE COMERCIO Y ADMINISTRACCION

182.—La importancia económica de la fluctuación de precios, "El Popular", México, 26 de julio de 1946.

183.—El Partido Nacional Revolucionario y la Educación, "El Nacional", México, 30 de julio de 1946.

184.—Truman rectifica su política de precios, "El Popular", México, 30 de julio de 1946.

185.—La inflación en México, "El Popular", México, 3 de agosto de 1946.

186.—Los remedios contra la inflación, "El Popular", México, 7 de agosto de 1946.

187.—Imperialismo y hule, "El Popular", México, 10 de agosto de 1946.

188.—Inflación, prosperidad y minería, "El Popular", México, 15 de agosto de 1946.

189.—Nuestra inflación monetaria. Plata, billetes y producción, "El Popular", México, 23 de agosto de 1946.

190.—La inflación de los precios y el valor de la moneda, "El Popular", México, 30 agosto de 1946.

191.—El presidente Rodríguez y la educación primaria, "El Nacional", México, 3 de septiembre de 1946.

192.—La inflación y el comercio exterior, "El Popular", México, 3 de septiembre de 1946.

193.—Los presupuestos federales y la inflación, "El Popular", México, 5 de septiembre de 1946.

194.—Conatos de deflación en los Estados Unidos, "El Popular", México, 7 de septiembre de 1946.

195.—El presidente Rodríguez y el Artículo 3o., "El Nacional", México, 10 de septiembre de 1946.

196.—Presupuestos de la revolución, "El Popular", México 12 de septiembre de 1946.

197.—El comercio como factor de inflación, "El Popular", México, 13 de septiembre de 1946.

198.—Las cámaras de comercio y la URSS, "El Popular", México, 18 de septiembre de 1946.

199.—La lucha por la educación socialista, "El Nacional", México, 18 de septiembre de 1946.

200.—Se reforma el artículo 3o. constitucional, "El Nacional", México, 24 de septiembre de 1946.

201.—Los presupuestos del Presidente Ortiz Rubio. I, "El Popular", México, 24 de septiembre de 1946.

202.—La misión orientadora de la prensa, "El Popular", México, 23 de septiembre de 1946.

203.—El presidente Cárdenas y la educación, "El Nacional", México, 2 de octubre de 1946.

204.—Camiones, explotación y cinismo, "El Popular", México, 3 de octubre de 1946.

205.—¿Están en crisis las empresas camioneras?, "El Popular", México, 4 de octubre de 1946.

206.—Las ideas del general Cárdenas sobre Educación, "El Nacional", México, 8 de octubre de 1946.

207.—Los camiones y el pueblo, "El Popular", México, 22 de octubre de 1946.

208.—El congreso de Auto-transportes, "El Popular", México, 24 de octubre de 1946.

209.—Ataque a la Escuela Socialista y Negocio con la Educación, "El Nacional", México, 25 de octubre de 1946.

210.—Inglaterra ya no tiene monedas de plata, "El Popular", México, 30 de octubre de 1946.

211.—Un ejemplo para México en Buenos Aires, "El Popular", México, 2 y 5 de noviembre de 1946.

212.—La desanalfabetización y el presidente Cárdenas, "El Nacional", México, 6 de noviembre de 1946.

213.—El costo de explotación de los camiones, "El Popular", México, 12 de noviembre de 1946.

214.—El esfuerzo editorial en el período del Presidente Cárdenas, "El Nacional", México, 14 de noviembre de 1946.

215.—La productividad de los camiones de pasaje de quince centavos, "El Popular", México, 16 de noviembre de 1946.

216.—Las escuelas regionales campesinas, "El Nacional", México, 23 de noviembre de 1946.

217.—El Instituto Politécnico Nacional, "El Nacional", México. 29 de noviembre de 1946.

218.—La moneda de plata, moneda del pueblo, "El Popular", México, 30 de noviembre de 1946.

219.—La productividad de los camiones al precio de diez centavos, "El Popular", México, 10 de diciembre de 1946.

220.—El Importante problema de los ferrocarriles, "El Nacional", México, 16 y 23 de diciembre de 1946.

221.—Las comunicaciones con las lomas de Chapultepec, "El Popular", México, 17 de diciembre de 1946.

222.—Derechos y deberes del niño, "El Nacional", México, 19 de diciembre de 1946.

223.—La evolución social del servicio de transportes, "El Popular", México, 21 de diciembre de 1946.

224.—El fomento técnico de la ganadería, "El Popular", México, 24 de diciembre de 1946.

225.—El impulso a nuestra ganadería, "El Popular", México, 26 de diciembre de 1946.

1947

226.—El Ferrocarril Central Mexicano, "El Nacional", México, 6 y 13 de enero de 1947.

227.—El Ferrocarril Nacional Mexicano, "El Nacional", México, 27 de enero de 1947.

228.—Parece que fue ayer. La universalidad de nuestra moneda de plata, "El Popular", México, 4 de febrero de 1947.

229.—Nuestro peso fuerte, moneda nacional, "El Popular", México, 10 de febrero de 1947.

230.—Nuestro peso fuerte en China. "El Popular", México, 15 de febrero de 1947.

231.—La Consolidación del F. C. Nacional Mexicano, "El Nacional", México 17 de febrero de 1947.

232.—La lucha contra del peso mexicano, "El Popular", México, 18 de febrero de 1947.

233.—Sears Roebuck de México, S. A. "El Popular", México, 10 de marzo de 1947.

234.—La baja de los precios, "El Popular", México, 15 de marzo de 1947.

235.—Colaboración de la Sociedad en los Servicios Públicos, "El Nacional", México, 7 de abril de 1947.

236.—Dos decretos revolucionarios, "El Popular", México, 14 de julio de 1947.

237.—En memoria del gran Presidente Juárez, "El Popular", México, 21 de julio de 1947.

238.—En memoria del gran Presidente Juárez. La Actuación de José Garay, "El Popular", México, 24 de julio de 1947.

239.—En memoria de Juárez. El negocio del Istmo y la invasión yanqui, "El Popular", México, 30 de julio de 1947.

240.—En memoria de Juárez. Los tratados de paz con los Estados Unidos, "El Popular", México, 4 de agosto de 1947.

241.—En memoria del Presidente Juárez, "El Popular", México, 9 de agosto de 1947.

242.—En memoria del Presidente Juárez. Expediciones americanas para explorar el Istmo, "El Popular", México, 13 de agosto de 1947.

243.—En memoria del Presidente Juárez. Empresas norteamericanas en el Istmo, "El Popular", México, 21 de agosto de 1947.

244.—Proyectos norteamericanos de colonización, "El Popular", México, 25 de agosto de 1947.

245.—En memoria del Presidente Juárez. Las opiniones de los budistas de los Estados Unidos sobre el Istmo de Tehuantepec, "El Popular", México, 29 de agosto de 1947.

246.—En memoria del Presidente Juárez. La convención sobre el Istmo con el gobierno norteamericano, "El Popular", México, 2 de septiembre de 1947.

247.—En memoria del Presidente Juárez. Una interesante convención entre México y los Estados Unidos de América, "El Popular", México, 5 de septiembre de 1947.

248.—En memoria del presidente Juárez. México no acepta la convención con el gobierno norteamericano sobre el Istmo, "El Popular", México, 9 de septiembre de 1947.

249.—En memoria del presidente Juárez. Consecuencias de la nulificación del contrato de De Garay, "El Popular", México, 12 de septiembre de 1947.

250.—En memoria del presidente Juárez. El gobierno de los Estados Unidos insiste en el asunto del Istmo, "El Popular", México, 18 de septiembre de 1947.

251.—En memoria del presidente Juárez. El tratado sobre el Istmo en el senado de los Estados Unidos, "El Popular", México, 24 de septiembre de 1947.

252.—En memoria del presidente Juárez. El asunto del Istmo en el senado norteamericano, "El Popular", México, 26 de septiembre de 1947.

253.—El derecho del tránsito en país extranjero, "El Popular", México, 2 de octubre de 1947.

MIGUEL A. QUINTANA

EL
INGENIERO COMERCIAL

UNA NUEVA CARRERA PARA TRIUNFAR EN LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA VIDA MODERNA

CONFERENCIA DEDICADA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE COMERCIO Y ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

INTERCAMBIO UNIVERSITARIO
MEXICO - 1950

Bibliografía de Don Miguel A. Quintana

254.—Los planes imperialistas de Mister Seward, "El Popular", México, 7 de octubre de 1947.

255.—El gobierno de México publica una convocatoria para la comunicación con el Istmo, "El Popular", México, 10 de octubre de 1947.

256.—En memoria del Presidente Juárez. El tratado de la Mesilla y el Istmo de Tehuantepec, "El Popular", México, 12 y 24 de octubre de 1947.

257.—En memoria del presidente Juárez. Los Estados Unidos insisten en la comunicación por el Istmo de Tehuantepec, "El Popular", México, 29 de octubre de 1947.

258.—Nuestras finanzas de hace cien años, "El Popular", México, 1o. de noviembre de 1947.

259.—El tratado MacLane-Ocampo, "El Popular", México, 5 y 13 de noviembre y 10 de diciembre de 1947.

260.—Historia de la protección aduanera en Estados Unidos, "El Popular", México, 30 de noviembre de 1947.

261.—En memoria del Presidente Juárez. Los Estados Unidos y la intervención francesa, "El Popular", México, 13 de diciembre de 1947 y 9 y 12 de enero de 1948.

262.—Problemas mexicanos. Hacia el desarrollo de una riqueza nacional, "El Popular", México, 28 de diciembre de 1947.

1 9 4 8

263.—En memoria del Presidente Juárez. La compañía del ferrocarril de Tehuantepec, "El Popular", México, 15 de enero de 1948.

264.—En memoria del presidente Juárez. Exploración del Istmo por cuenta del gobierno de los Estados Unidos, "El Popular", México, 19 de enero de 1948.

265.—En memoria del presidente Juárez. Otros proyectos para la construcción del Istmo, "El Popular, México, 26 de enero de 1948.

266.—El Gobierno Mexicano se propone construir el F. C. de Tehuantepec, "El Popular", México, 17 de febrero de 1948.

267.—La Firma S. Pearson & Son, se hace cargo del Ferrocarril de Tehuantepec, "El Popular", México, 19 de febrero de 1948.

268.—Las gestiones norteamericanas para abrir el Canal de Tehuantepec después de la primera guerra, "El Popular", México, 4, 8 y 20 de marzo de 1948.

269.—Los programas del día. La conferencia de La Habana, "El Popular", México, 5 de abril de 1948.

270.—La América Latina en el mundo de la postguerra, "El Popular", México, 7 de abril de 1948.

271.—Los problemas del día. La conferencia de Bogotá, "El Popular", México, 9 y 12 de abril de 1948.

272.—Ante la nueva depreciación de la Moneda Nacional, "El Popular", México, 28 y 31 de julio; 2, 3, 5, 7, 10, 12, 14, 17, 23, 25 y 30 de agosto; 1o., 6, 10, 14, 21, 23 y 30 de septiembre; 4, 11, 14, 21 y 26 de octubre; 15 de noviembre; 8, 11, 16 y 20 de diciembre de 1948 y 26 de enero de 1949.

273.—Documentos Históricos y Comentarios. Los Podromos, "El Popular", México, 17 de diciembre de 1948.

274.—Documentos Históricos y Comentarios. El Problema Económico de Texas, "El Popular", México, 18 de diciembre de 1948.

275.—Documentos Históricos y Comentarios. El Estado de Tamaulipas da la primera idea de la zona libre, "El Popular", México, 23, 27 y 30 de diciembre de 1948.

1 9 4 9

276.—Documentos Históricos y Comentarios. Los debates de la zona libre en el año de 1870, "El Popular", México, 4, 7, 8, 13, 17, 20 y 22 de enero de 1949.

OBRAS

277.—Curso de primer año de economía política. Facultad de Comercio y Administración de la Universidad Nacional Autonóma de México, México, 1931. — 371 p. (Edición mimeográfica).

278.—Apuntes de economía política, México, 1937. 318 y 118 p. (Edición mimeográfica).

BOLETIN

DE LA

Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística

TOMO 42

EL IMPERIALISMO DE LA MERCANCIA AMERICANA Y EL ESTABLECIMIENTO EN MEXICO DE THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

POR EL

CONT. MIGUEL A. QUINTANA

Sobretiro de 50 ejemplares

MEXICO

SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

1 9 3 0

279.—La acción presidencial en favor de los trabajadores. "La preparación en materia de trabajo para la guerra y la postguerra: El Seguro Social.—El Salario mínimo.—Los precios, los salarios y la inflación.—Labor de conciliación.—Relaciones internacionales de trabajo.—Contratación de trabajadores mexicanos para los Estados Unidos.—Previsión Social). En: Secretaría de Gobernación. Seis años de actividad nacional. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1946. p. 211-260.

280.—Los Ferrocarriles Nacionales de México y las tarifas de transporte de carga. Ponencia presentada al H. VII Congreso Panamericano de Ferrocarriles. México 1950. 126 p. 101 hojas estadísticas. (Edición mimeográfica).

OTRAS OBRAS

281.—Informe que rinde la Junta Directiva de la Cámara Nacional de Comercio de Puebla, acerca de las gestiones hechas con motivo de la promulgación de la Ley de Patente y la Municipal el día 24 de septiembre de 1921.—En Boletín de la Cámara Nacional de Comercio de Puebla. T. I. Epoca IV. No. 10, de octubre de 1921. (Se menciona la intervención que tuvo Miguel A. Quintana en este asunto).

282.—Estudio crítico sobre el "Proyecto de Ley del Trabajo" del señor Presidente de la República don Alvaro Obregón.—Boletín de la Cámara Nacional de Comercio de Puebla, T. III. Núm. 5, abril de 1923.

283.—Discurso pronunciado por el señor Miguel A. Quintana, Pro-Secretario de la Cámara Nacional de Comercio de Puebla, con motivo de la inauguración de dicha Feria.—En: Informe sobre la Feria Comercial de Puebla, 1926.—Puebla, Talleres Gráficos de la Enseñanza Objetiva. 138 págs.—Véase págs. 20-26.—En: Heraldo Comercial, Organo de la Confederación de Cámaras de Comercio de los Estados Unidos Mexicanos. Núm. 79, de 10 de noviembre de 1926.

284.—Plática rotaria. Conferencia sustentada en el Club de la ciudad de Puebla por el señor Miguel A. Quintana, "Chato", miembro de dicho Club, el 1o. de Dic. de 1926.—En: México Rotario, Organo del Rotary Club de la ciudad de México, Año I, núms. 1, 2 y 3 de 11, 18 y 25 de enero de 1927.

285.—Conferencia de M. A. Quintana.—En: México Rotario, Organo del Rotary Club de la ciudad de México, Año I, núm. 24, de 21 de junio de 1927.

286.—Historia monetaria de México.—Conferencia en la Sociedad Científica Antonio Alzate el 3 de junio de 1929.—En: Memorias y Revista de la Sociedad Científica "Antonio Alzate", T. 51. p. 155-133.—México, 1929. (Hay sobretiro).

287.—El problema de la tierra, 2a. parte, Conferencia en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. 2 de julio de 1929.

288.—¿Qué viene a hacer "The National City Bank of New York" a México?—En: Revista Mexicana de Economía.—En: El hombre libre, T. I. No. 1, de 22 de agosto de 1929.

289.—El problema de la tierra.—En Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. T. 41. P. 421-486.—(Sobretiro de 50 ejemplares). México, D. F., 1929.

290.—El problema de la tierra. Conferencia en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística el 9 de abril de 1929.—En Boletín de la Sociedad, tomo 41, p. 425-486. México, 1930.—(Hay sobretiro).

291.—El imperialismo de la mercancía americana y el establecimiento en México de The National City Bank of New York.—En Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. T. 42, p. 229-258. México, 1930 (Sobretiro de 50 ejemplares).—Se publicó también en: El Hombre Libre. México, T. I. núm 1. Agosto 22 de 1929.

292.—El ingeniero comercial. Una nueva carrera para triunfar en las actividades económicas de la vida moderna. Conferencia dedicada a los alumnos de la Facultad de Comercio y Administración de la Universidad Nacional. México, 1930. 20 pp.

293.—La nueva política comercial americana con el exterior y sus efectos en la economía de México.—México, Imprenta Mundial, 1930.—148 p. Edición de la Universidad Nacional Autónoma de México.

294.—Los ensayos monetarios como consecuencia de la baja de la plata. El problema de la plata y el de la moneda de plata en el mundo y en México.—México, Imprenta Galas, 1931. 233 p.—Edición de la Universidad Nacional Autónoma de México.

295.—La cuestión de las tarifas.—En: Universidad de México, tomo II, núms. 11 y 12, 1931. p. 394-408 y 479-493.

296.—Los billetes y el crédito.—Excélsior, 27 de noviembre de 1931.

297.—El mecanismo del Crédito. "El Economista", México, 1o. de mayo de 1932.

298.—La política bancaria americana. "El Economista", México, 16 de junio de 1932.

299.—La Conferencia Económica Mundial en Londres.—En: Universidad de México. Tomo VI, núms. 31-32, mayo-junio 1933, p. 39-51.

300.—Esteban de Antuñano, fundador de la industria de hilados y tejidos de algodón en Puebla. Apuntes sobre la historia económica de los 25 primeros años de México independiente.—Conferencia en la Sociedad Científica Antonio Alzate.—El 13-V-37.

301.—La importancia de la cultura económica.—Conferencia en el Palacio de Bellas Artes, por Miguel A. Quintana el día 12 de mayo de 1937, de la serie de las organizadas por el Instituto de Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas, S. C. L.—Mimeógrafo 10 p.

302.—Esteban de Antuñano.—La situación del gobierno.—Conferencia en la Sociedad Científica Antonio Alzate, el 3 de junio de 1937.

303.—Economía Social (Una introducción). I La economía. II La economía soviética. III El Socialismo a través de la Historia de las doctrinas económicas.—México, Talleres Gráficos de la Nación, 1937. —840 p.—Edición de la Secretaría de la Economía Nacional.

304.—El servicio social como complemento del salario. Conferencia en el Ateneo Mexicano el 15 de junio de 1940.—En: Unidad. Revista Mexicana de Hacienda, 1940.

305.—Algunos antecedentes económicos de las guerras del Siglo XX.—Conferencia en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística el 24 de octubre de 1940.

306.—Guerras del capitalismo.—Conferencia en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística el 10 de junio de 1941.

307.—Génesis y evolución del capitalismo. El Imperialismo norteamericano.—Conferencia en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística el 1o. de julio de 1941.

308.—Si triunfa Alemania.—Si triunfa Inglaterra.—Conferencia en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística el 3 de agosto de 1941.

309.—La Industria del azúcar. Revisión del Contrato-Ley. México, D. F., Talleres Gráficos de la Nación. 1942, 86 pp. (Secretaría del Trabajo y Previsión Social).

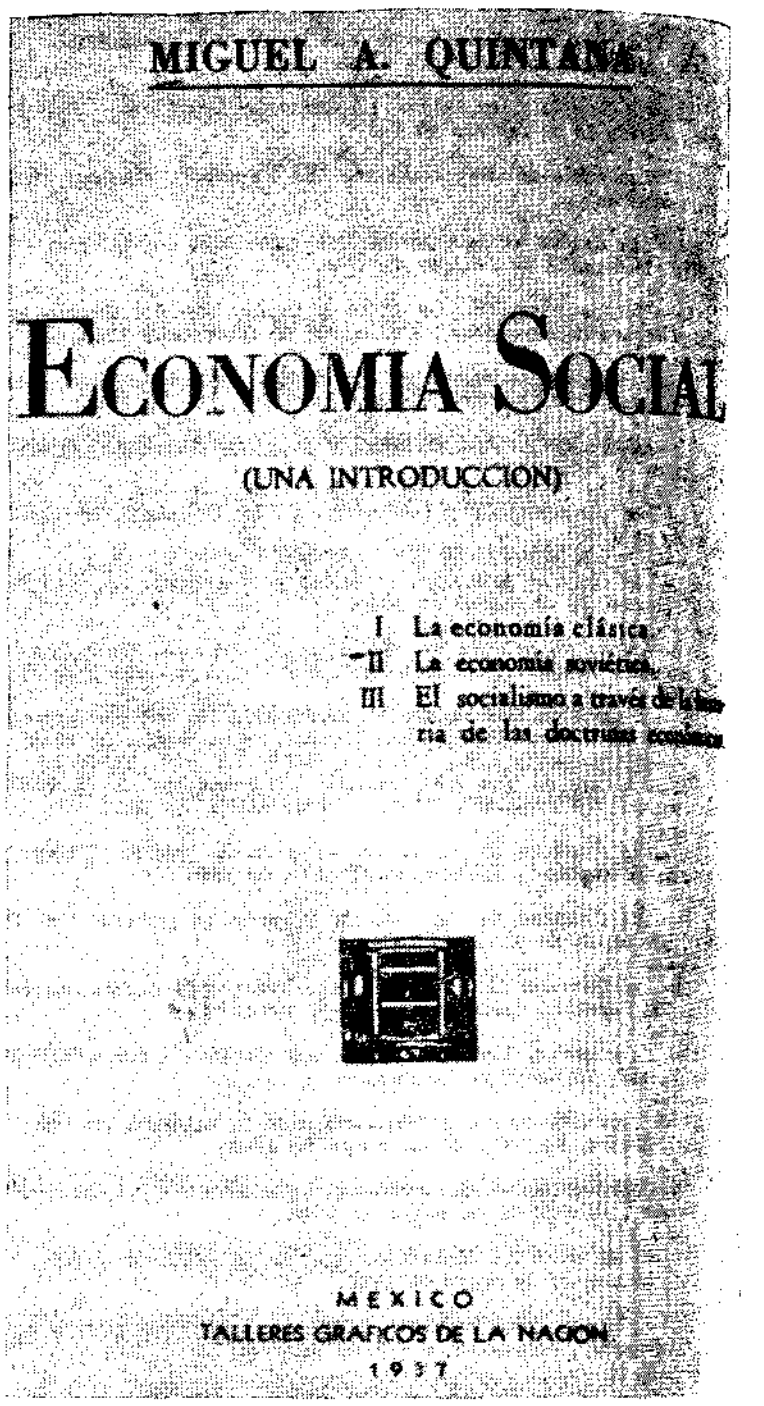

310.—La organización democrática del trabajo durante la guerra.—Conferencia en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística el 7 de julio de 1942.

311.—La seguridad social, la guerra y la paz del futuro.—En: Instituto Mexicano del Seguro Social.—El Seguro en México.—México 1943.

312.—La tragedia del caucho.—En Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. T. LVIII, 1943.

313.—La ocupación plena y la democracia.—Conferencia en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística el 19 de septiembre de 1944.—Boletín de la Sociedad. T. LIX. núms. 5-6, 1944.—(Hay sobretiro).

314.—Nuevas metas de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.—Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, T. LIX, n. 3-4, México, 1944.—(Sobretiro).

315.—México. Historia de su evolución constructiva. Escrita en parte y dirigida por Félix F. Palavicini.—México, 1945. Talleres Tipográficos Modelo, S. A.—4 v. Quintana escribió los capítulos IX a X. del V I.

316.—El alza del precio de la plata y la moneda del pueblo mexicano.—En problemas Sociales y Económicos de México.—Edición de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. México 1945.—p. 37-65. —Edición mimemográfica del Segundo Congreso Mexicano de Ciencias Sociales. También en: Memoria del Segundo Congreso Mexicano de Ciencias Sociales, México, 1946, vol. IV p. 371-435.

317.—Papel Histórico de Puebla en el progreso industrial de la Nueva España.—En Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. T. LXII, núm. 2. México, D. F., 1946, p. 347-376.—(Hay sobretiro).

318.—Antecedentes y consecuencias de dos guerras.—En: Miguel Othón de Mendizábal. Obras Completas, México, 1946, Talleres Gráficos de la Nación. T. I, p. 285-327.

319.—Los Ferrocarriles Nacionales de México y las tarifas de transporte de carga. Ponencia presentada al H. VII Congreso Panamericano de Ferrocarriles.—México, Septiembre de 1950.—Edición mimeográfica 110 p. y 105 cuadros.

319 a.—Apuntes sobre sistemas monetarios de México, en: "Servicio". Organo oficial del club Rotarios de Puebla, Pue., diciembre 2 de 1926.

319 b.—Consideraciones sobre el Decreto del Presidente de la República que confirma antiguos artículos de la Ley del Timbre, relativa a la expedición de pagarés por las ventas hechas a plazos.—En "Servicio", Organo oficial del club Rotario de Puebla, Pue., julio 2 de 1926.

319 c.—Definición de lo que son los bancos y el servicio que prestan a la sociedad. En: "Servicio", Organo oficial del club Rotarios de Puebla, Pue., junio 9 de 1926.

OBRAS INEDITAS, EN LA BIBLIOTECA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

320.—La zona libre, 1934.

321.—Historia económica de México, 1944.

322.—Estudio sobre la situación de los empleados al servicio del Estado, 1946.

323.—Autotransportes urbanos de Monterrey.

324.—Memorándum sobre el establecimiento de una fábrica de hilados y tejidos en Baja California, 1944.

325.—El Istmo de Tehuantepec.

Boletín BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.50

SUMARIO No. 84

Pág.

Editorial.—Un Nuevo Instrumento de Trabajo 1
Anticipo de Libros 1
Programa para el Día de Hoy 1
Rescate de un Documento Básico para la Historia de México.—El Original de la Constitución de 1857 1
Variedades.—Los Impresores Populares 1
Un Libro Nuevo.—El Tratado Mc Lane Ocampo 2
Artículos Inolvidables.—Las Charlas de Juvenal 2
La Constitución de 1857: Bandera de Juárez
Hombre y Estadista Integran la Recia Figura de don Benito Juárez .. 3
Lección Gráfica Sobre Juárez y la Constitución en la Feria del Libro 3
Pensamientos.—"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz" 3
Juárez, la Prensa y la Libertad 3
Documentos de la Historia de México 4
Los Aldos 5
Corridos de la Revolución.—Pancho Datos 6

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., LUNES 3 DE DICIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

EDITORIAL

UN NUEVO INSTRUMENTO DE TRABAJO

COINCIDIENDO con esta VII Feria Mexicana del Libro acaba de aparecer el volumen titulado "Bibliografía de la Historia de México", 772 páginas, de Roberto Ramos Vigueras. Como no lleva esta nota el sentido de redactar una ficha bibliográfica, pasemos por alto los detalles técnicos de clasificación para hacer algunas reflexiones sobre la trascendencia del nuevo libro.

El estudiante de cuestiones históricas mexicanas, carece frecuentemente de información cabal, sobre todo, de cuanto de importante se ha escrito en la materia o especialidad que le interesa, ya sea porque no hay ningún índice bibliográfico disponible o porque, de existir alguno, las fuentes informativas no están actualizadas.

Por otra parte, afortunadamente, las disciplinas de la investigación histórica se han ido transformando en forma positiva en nuestro país. La antigua técnica basada en la inspiración y en largas tiradas oratorias en las que la lírica era fecunda, va siendo substituída por la aportación del dato documental o del testimonio acreditado.

También es interesante indicar que de pocos años atrás con sentido metódico muchos investigadores examinan archivos de oficinas y de instituciones, o de personajes que participaron en forma activa y sobresaliente en la vida pública del país, y mediante análisis minuciosos tratan de establecer la verdad sobre temas cruciales de nuestros pasos.

La obra del señor Ramos, ya al alcance del público, no es sino el principio de una contribución mucho más amplia sobre el mismo tema, de la historia mexicana.

Este volumen, así como los anteriores publicados por él, forman un índice valioso para el investigador o el consultante, y tanto, que no puede pensarse que haya biblioteca pública o particular sin este nuevo e importante libro.

ANTICIPO DE LIBROS

ANUNCIAN en Madrid que en breve saldrá una nueva edición de la RELACION de las ceremonias y ritos y población y gobierno de los indios de la Provincia de Michoacán (1541). Reproducción facsímil del Ms.c.IV.5 de El Escorial. Con transcripción, prólogo, introducción y notas por José Tudela. Revisión de las voces tarascas por José Corona Núñez. Estudio preliminar: "La Relación de Michoacán como fuente para la historia de la sociedad y cultura tarascas", por Paul Kirchhoff.

Forma un volumen en folio (50 x 35) con cerca de 300 páginas.

La tirada ha sido limitada a 500 ejemplares numerados, impresos sobre papel Guarro.

El precio será de Ptas. 3,500.($90) para los ejemplares con las láminas en blanco y negro y de Ptas. 4,500. ($115.75) para los ejemplares con las láminas coloreadas a mano.

Programa Para el Día de Hoy

A las 19 horas: Cuarteto Clásico de la ciudad de México.

A las 20 horas: Banda de la ciudad de México.

RESCATE DE UN DOCUMENTO BASICO PARA LA HISTORIA DE MEXICO

EL ORIGINAL DE LA CONSTITUCION DE 1857

POR gentileza del Sr. Lic. Octavio Calvo, Tesorero del D. F., podemos ofrecer a nuestros lectores un breve relato de cómo se rescató para nuestro país el único ejemplar conocido del documento constitucional cuyo centenario empezamos a celebrar.

Hasta la época del régimen porfirista, el manuscrito de la Constitución de 57, con la firma de los constituyentes que la sancionaron se encontraba en manos de un prominente personaje del régimen. A la caída de éste, aquel personaje abandonó el país y viajó por Europa y fue a dar finalmente a la República Argentina donde sentó su residencia.

Por el año de 1930 el Sr. Dn. Antonio Romero Caballero, residente también en esa ciudad y que tenía relaciones comerciales en los Estados Unidos, pero principalmente en la ciudad de New York recibió confidencialmente el encargo de colocar con algún bibliófilo el único ejemplar original de la Constitución Mexicana de 1857 (obviamos cualquier comentario al respecto).

El Sr. Romero, con mejor sentido del valor del documento le habló de la proposición de venta al Sr. Jorge Colomic, mexicano e indudablemente un gran patriota, pues a su vez habló e interesó a su conterráneo Sr. Dn Ismael Martínez Luna sobre el mismo asunto, y los tres juntos a su vez se dirigieron y hablaron con el que era digno cónsul de nuestro país, Sr. Eduardo Soriano Bravo y se propusieron todos juntos reunir sus esfuerzos y sus no muy abundantes fondos para rescatar el precioso documento para México.

Vinieron las pláticas, regateos y ajustes, y finalmente "el mexicano propietario" de él, se avino a vendérselo por $1,000.00 oro nacional; al valor actual significarían más o menos $12,500.00.

Ya con el original de nuestra Carta Magna de 57 en su poder, decidieron ofrecerla al país a través de su máxima autoridad y para ello comisionaron al Sr. Dn. Ismael Martínez Luna, y le entregaron el ejemplar junto con la constancia que ilustra esta nota y a la cual el Sr. Presidente contestó en los términos que se pueden leer en la carta de fecha 9 de julio de 1930 que aquí reproducimos.

Debe hacerse cumplida justicia a los señores Eduardo Soriano Bravo, Ismael Martínez Luna, Antonio Romero Caballero y Jorge Colomic, dignos mexicanos.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO

Buenos Aires, Argentina, 5 de Mayo de 1930.

Señor don Ismael Martínez Luna,

P r e s e n t e .

Mi estimado amigo:

Para los efectos que a Ud. convenga, y a instancia suya, hago constar que hoy, y en mi presencia, ha sido entregado a usted por nuestro común amigo don Antonio Romero Caballero, un libro manuscrito, forrado en piel, con cuarenta y siete hojas manuscritas y cinco en blanco, que contiene el texto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del año de 1857, con las firmas de los Constituyentes que la formularon y ejemplar que se considera original auténtico de dicha Ley. - Este documento ha sido adquirido por compra entre Ud., don Jorge Colomic, don Antonio Romero y el suscrito Eduardo Soriano Bravo. - Se entrega a Ud., por haberse convenido en comisionarlo para que haga personalmente la entrega de tan importante documento al señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos don Pascual Ortiz Rubio, como donación a México, para que sea conservado por el Gobierno en el archivo que corresponda. - Para constancia, firman todas las personas mencionadas arriba. ----------

De Ud. afmo. amigo y servidor.

E. Soriano B.
Ed. Soriano Bravo.
Cónsul de México.

Ismael Martínez Luna, por recibo del documento.

Antonio Romero Caballero

G. Colomic
Jorge Colomic

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
MEXICO
9 de julio de 1930.

Señor Jorge Colomic.
C/o. Sr. Antonio Romero Caballero.
San Martín, 50.
Buenos Aires, Argentina.

Muy estimado señor y amigo:

He tenido la honda satisfacción de recibir de manos del señor Ismael Martínez Luna, la carta que usted, en unión de otras personas de esa capital, se sirvió enviarme el 5 de mayo próximo pasado, y asimismo el manuscrito del texto de la Constitución de 1857 que debido a sus esfuerzos se reintegra a nuestra Patria.

Como ya he escrito a nuestro amigo el señor Romero Caballero, dicho envío me ha impresionado agradablemente, y deseo expresar a usted mi agradecimiento más sincero y mi felicitación más calurosa por la adquisición de tal documento cuyo intrínseco valor histórico es inapreciable.

Le envío un saludo afectuoso y me despido repitiéndome su amigo y atento servidor.

P. Ortiz Rubio

PJH.

VARIEDADES

LOS IMPRESORES POPULARES

ESCUCHAMOS a veces, al atravesar un barrio, un "corrido" o una canción. Poco importa la hora. La voz popular va adquiriendo una delicadeza sombría y triste porque es la de "un pobre venadito —que habita en la serranía", y que implora a la que está lejos "para que se acuerde— de este pobre corazón..."

Los "corridos" van difundiéndose por los cantadores. Al detenernos en una estación, oímos a los limosneros que cantan las glorias del Bajío y las melancolías salvajes y crueles de José Inés Chávez García, o la muerte de Francisco Villa. En Irapuato un ciego obtiene de una pequeña jícara los más increíbles efectos musicales, y es entonces que el pasajero se detiene atento y sorprendido.

Nada es tan maravilloso como ese sentido poético del pueblo. Y caminan los elogios y los vituperios, desde el de don Benito Canales hasta el de Joaquín Amaro, llevados por los que tienen afán de andar, y de ver, y de perderse.

Hoy es también la imprenta la que esparce las creaciones del pueblo. Conocemos la labor de don Antonio Venegas Arroyo, continuada por su hijo y su viuda. Nada impide que también la gente oscura y pobre tenga su editor, que sepa encontrar lo que responde a sus anhelos más íntimos. Y lo tiene. Para ella sigue existiendo. Cuando interroga, lo hace:

—¿Dónde está la casa de Antonio Venegas Arroyo?

Le imagina un don de perpetua existencia. Porque vive en él. Antonio Venegas Arroyo conoció como ningún otro a sus clientes y les dio lo que pedían. Labor vastísima la suya, porque recogiera todas las canciones y los "corridos", y formara una colección de oraciones, ejemplos y cuentos y fuegos como no existe en ninguna parte de la República.

Y de tanto tratar al pueblo, Blas Venegas Arroyo llegó a escribir como él. Los títulos de sus "ejemplos" son admirables.

ASOMBROSO Y FUNESTO SUCESO

De un horroroso ejemplo verificado en la ciudad de Saltillo el día primero del presente mes, y portentosísimo milagro que hizo la Santísima Virgen de Guadalupe a Anastasia Bello, madre del desdichado Eleuterio Mirafuentes.

Escribe:

"Eleuterio Mirafuentes, desde niño comenzó a ser de un carácter en extremo grosero; mas no le podían decir nada, ni hacerle la más ligera reprensión, sin que no al instante se pusiera furioso; chillaba, se mordía, se tiraba contra el suelo, se desgarraba la ropa y prorrumpía en desvergüenzas".

Y más adelante llegaba a un tono conmovedor y sencillo:

La madre le decía: "Ven lucerito, no seas malo, no hagas eso, porque ofendes a Nuestro Señor y a la Santísima Virgen con esas rabiadas". Pero el desdichado Eleuterio no hacía caso de lo que se le decía ni de los consejos que le daban.

Y como sabe que el pueblo es crédulo, le da las más fantásticas y terribles historias de brujerías y encantos.

¡SUCESO NUNCA VISTO!

Rosa la bruja

¡UNA MUJER QUE SE DIVIDE EN DOS MITADES CONVIRTIENDOSE EN SERPIENTE Y EN ESFERA DE FUEGO!

Y le narra la historia de Leobardo Díaz y Rosa Linares, la bruja de un pueblo del Estado de México, para aconsejar a los hombres cuidado con las mujeres, que pueden resultar perversas.

Poeta. Autor de las alabanzas dedicadas al Príncipe de los Arcángeles Señor San Miguel, de las dedicadas a San Isidro Labrador, a San Roque, a San Estanislao, a San Mariano, a San Marcos. Con

(Sigue en la página 2)

Un Libro Nuevo

EL TRATADO MC LANE OCAMPO

Entre las novedades aparecidas en la Feria Mexicana del Libro, se encuentra el titulado, "El Tratado Mc Lane Ocampo.—Juárez, los Estados Unidos y Europa, con un Prólogo de Vicente Sáenz.—Editorial América Nueva.—México 1956, del que es autor el licenciado Agustín Cué Cánovas, el tema no ha dejado de ser de actualidad, por eso ofrecemos a nuestros lectores el capítulo final de él, por considerarlo de gran interés.

PARA nosotros, el tratado Mc Lane-Ocampo representó la obra maestra de la diplomacia juarista. En diciembre de 1860, al concluir la Guerra de Reforma que coincidió con la iniciación de la Guerra Separatista en los Estados Unidos, el gobierno liberal había logrado frutos espléndidos de su política diplomática. Ralph Roeder, escritor objetivo e inteligente, sereno y desapasionado, magnífico por su prosa brillante y genial por su capacidad de interpretación histórica, se refirió a dichos resultados cuando escribió "SIN OTRO RECURSO, CAMINANDO CON PASOS CONTADOS Y DANDO TIEMPO PARA VENCER LOS RIESGOS DE LA EMPRESA, (JUAREZ) HABIA CONSEGUIEL RECONOCIMIENTO AMERICANO, Y CON ESA MANIOBRA HABIA ROTO EL BLOQUEO DIPLOMATICO DESCONCERTANDO A LOS ADVERSARIOS, FACILITANDO LA PROMULGACION DE LAS LEYES DE REFORMA, Y LOGRANDO TODAS LAS VENTAJAS DE UNA ALIANZA OSTENSIBLE QUE LE SIRVIO PARA NEUTRALIZAR LA INTERVENCION EUROPEA HASTA EL DIA EN QUE EL TRIUNFO INDEPENDIENTE DE SU PARTIDO QUEDO ASEGURADO".

Obra de políticos sagaces y diplomáticos hábiles fue la negociación del tratado impuesto al gobierno legítimo por la administración de Buchanan, tratado que hizo posible frente a la amenaza del intervencionismo monárquico de Europa, contrarrestada por el temor de una posible alianza de los liberales con los Estados Unidos, el triunfo del partido reformista precisamente un año después de la celebración del convenio.

Porque el peligro de la intervención europea en nuestros destinos, era conocido mucho antes de la negociación del tratado Mc Lane-Ocampo. Gracias a los informes de sus agentes en Europa, la administración liberal estuvo siempre enterada de los esfuerzos realizados y de los progresos alcanzados por los conservadores, para lograr el apoyo europeo al establecimiento de un trono en México para un príncipe español, francés o austríaco.

Más importante que la ayuda a la administración juarista era para el gobierno norteamericano la protección de la doctrina Monroe, fundamento de su política de "Destino Manifiesto". Pero los factores que determinaron el tratado y los efectos que éste provocó sobre la política europea y norteamericana respecto a México, dieron origen a una situación peculiar que Juárez supo aprovechar en beneficio de la doctrina de progreso, de libertad y de reforma de la que fue caudillo y campeón por excelencia.

En resumen, el tratado Mc Lane-Ocampo representó la culminación de una diplomacia sabiamente dirigida y realizada dentro de un conjunto de elementos y circunstancias adversas a la causa liberal, de orden externo o interno, que determinaron las negociaciones que a él condujeron, y las estipulaciones consignadas en el texto del mismo.

Para el gobierno norteamericano significó la renuncia a toda anexión de territorio mexicano, exigencia permanente y enérgica de las administraciones esclavistas hasta la del Presidente Buchanan. El interés de éste por la adquisición de la Baja California era un desesperado intento de los esclavistas por él representados, de aplazar el inevitable conflicto entre abolicionistas y esclavistas, mediante una nueva conquista territorial que restaurara y prolongara el equilibrio entre Norte y Sur, roto hacia entonces por el crecimiento de la población y de la riqueza en los Estados del Norte. Este programa de expansión fue frustrado por la diplomacia juarista al negarse categóricamente a toda cesión de suelo nacional en

COLECCION AUTORES CONTEMPORANEOS: VII

AGUSTIN CUE CANOVAS

EL TRATADO MC LANE OCAMPO

JUAREZ, LOS ESTADOS UNIDOS Y EUROPA

[PROLOGO DE VICENTE SAENZ]

EDITORIAL AMERICA NUEVA

MEXICO, D. F., 1956

beneficio de la nación vecina. Si la Baja California y los otros territorios fronterizos se hubieran convertido en un nuevo corral de esclavos, el dominio nacional de los partidarios de la esclavitud se habría prolongado por mucho tiempo, agudizando el peligro de nuevas desintegraciones del territorio mexicano.

Para el partido conservador y los intervencionistas europeos el tratado desde el principio de su negociación hasta su rechazo por el Senado norteamericano, significó el más vigoroso obstáculo a la realización de su viejo plan del establecimiento de una monarquía extranjera en México, plan que sólo pudo llevarse al cabo a partir de 1862, cuando los Estados Unidos se debatían en la sangrienta guerra civil, que obligó a suspender la aplicación de la Doctrina Monroe, respecto a la intervención europea en nuestro país. El tratado, a pesar de su reprobación por el Senado de los Estados Unidos, impidió la intervención de Europa en favor del partido reaccionario, contribuyendo al gran cambio producido en el curso de la Guerra de Reforma cuando a mediados de 1860, el ejército del pueblo mexicano dirigido por los grandes hombres del partido del progreso, inició la vigorosa contraofensiva que lo llevó a la grandiosa victoria militar de Calpulalpan, en la que se consumó la gran derrota del ejército conservador.

Para el partido liberal, el tratado Mc Lane--Ocampo fue el instrumento más eficaz para alejar la intervención europea y salvar las instituciones republicanas y la obra de la Reforma, así como la nacionalidad misma, evitando por otra parte la desintegración del suelo patrio de los Estados Unidos y con-

(Sigue en la página 4)

ARTICULOS INOLVIDABLES

LAS CHARLAS DE JUVENAL

ALGO bueno apostaría yo, por ejemplo, un beso contra veinte, a que lo primero que mis lectoras, buscáis, en mi pobre revista, es esta palabra, que en honor a la verdad, significa todo un poema:

¡Las posadas!

Estamos en plenas posadas, y no obstante, México, no siente todo el galvanismo, no se despierta como debería despertarse al oír ese nombre mágico, ese nombre que la juventud pronuncia suspirando todo el año, y guarda sonriendo toda la vida.

Hay pocas, muy pocas posadas en México; pero como sin embargo hay algunas, charlemos sobre las posadas; filosofemos sobre las costumbres que en ellas reinan, porque quiero insistir en algo, que ya otra vez os he dicho, a propósito de dos usos que siempre han llamado mi atención en los clásicos bailes de Navidad. En primer lugar, se advierte, que todas las que tenéis novios, que entre paréntesis, son casi todas, bailáis todas y cada una de las danzas con el adorado tormento. Mal hecho, sí, muy mal hecho; ¿quién ha dicho, que con el novio no puede brincarse un magnífico schotís, o un vertiginoso vals? Pero ya preveo vuestra contestación. La danza, me diréis, no es un baile común, no es una convulsión nerviosa, que agita sin motivo a una pareja al escuchar la música; la danza tiene sus tres, y a veces hasta seis bemoles: es un baile pausado, lento, delicioso, en que los felices mortales se estrechan y confunden su aliento, su alma, su existencia. Con los brincos de un vals no puede platicarse; la fatiga, el calor, todo hace que la niña y el varón brinquen y brinquen, y punto concluído; pero en la danza, ¡cuán diferente es! ¡qué bien y qué bonito se puede platicar! y como naturalmente la música de una danza es dulce, sentimental, embriagadora, poética, las confidencias se estrechan, las sonrisas casi se sienten y el mundo se olvida ante la consideración de que es un ángel, un querube, una deidad, aquella que llevamos en nuestros brazos, aquella que estrechamos suavemente, aquella cuyos ojos nos deslumbran, haciéndonos pensar en el paraíso, y conduciéndonos de allí... al cielo.

Si, lectoras, vosotras en efecto comprendéis todos los matices de la danza, y he aquí por qué a vuestros novios las dáis todas en un baile; pero eso no es justo. Cuando mi humilde persona, que por lo regular baila poco, está formando la tapicería de alguna tertulia, dando conversación a las mamás y hablándoles del P. Villageliú y de los maitines de San Pablo. Cuando atento miro pasar a las parejas sonriéndose de amor, hablando quedito, y sin quererlo abrazándose con sin igual ternura, podría clasificar a los novios a primera vista diciendo, por ejemplo, a guisa de difinición zoológica. El novio es un animal bípedo que baila todas las danzas con una misma joven, que le platica muy bajo, que se ríe y pone exquisito cuidado en llevar recostada sobre su hombro la perfumada cabeza de su compañera: y también tratándose de vosotras, diría: La novia es un ángel del Señor, que da todas las danzas a un mismo individuo, que le pone unos ojitos que... ya, ya... que le mira, como sabéis mirar cuando queréis, que suspira muy quedo, y que baila muy despacio, muy despacio.

¡Oh! sí, la danza, es el crisol del noviazgo. Sí, no se puede ocultar: por eso os venía diciendo que es costumbre mala, el que los adorados tormentos tomen las danzas por asalto. Decidme: ¿qué le queda entonces a los supernumerarios, a los aspirantes, a los candidatos, a los suplentes, a los meritorios, y a todos esos desdichados mortales, a quienes contáis en el martirologio de vuestras pícaras sonrisas? ¿Qué les dejáis, lectoras? Si así obráis entonces es lo mismo que dar calabazas a esos pobres chicos y quedaros pura y simplemente con el propietario, lo que es de muy mal gusto, y sobre todo, no de moda, es de la pelea pasada.

Fijémonos, pues, si a bien lo tenéis, en ese punto importantísimo porque los bailes han llegado, y en las posadas es tiempo de que corrijáis el pequeño abuso que trato de explicaros. No permitáis el monopolio de ese precioso baile que se llama danza. ¿No hacéis mojar, asolear, cansar, correr y escribir al novio? Pues que importa que le hagáis brincar como un ardillo, y al contrario, mirad: cuando se va de visita a alguna casa, se nos da el mejor asiento, se nos trata a cuerpo de rey, y el que nos recibe tiene buen cuidado, de no arrellenarse en los asientos más cómodos: pues bien; ¿por qué no habéis de quitar a los novios la canonjía de las danzas? Los novios son de casa, y no deben ocupar el asiento más cómodo; es muy natural que se lo cedan a las personas extrañas.

Otro de los abusos que os venía contando, es sin duda un monopolio no menos lastimoso. Suponed que estamos en la primera noche de Posadas, comparece ante vuestra presencia un pollo, es decir, un gomoso, calándose los guantes y riendo con afectación, como quien dice: aquí estoy yo.

—Fulanita, me da Ud. la danza que sigue?

—Nó; ya sabe Ud. que las danzas las tengo dadas.

El pollo suspira y pone los ojos en blanco. Pues entonces, replica, el schotís que sigue.

—Nada, no hay que cansarse, todas las piezas de esta noche las tengo dadas.

—¿Y me hará Ud. favor de darme la primera danza de mañana?

—Vuelta con la danza, dice la niña. Hasta cuando entenderá Ud. que las danzas corren por cuenta ajena.

—Pues bien entonces me conformo con la primera polka de mañana.

De la misma manera llegan otros individuos y sostienen igual conversación. Se agotan todas las piezas del domingo, siguen las del lunes, continúan con las del martes, miércoles, y por fin, hasta la Noche Buena. De esto resulta que a Pedro se le han dado todas las polkas, a Juan todos los vals, y así sucesivamente; los aprovechados son los que concurren a la primera noche; los demás sólo ven, callan, y cuando más, se saborean; y es verdaderamente original, como decís vosotras: "La cuarta polka de la octava noche la tengo dada, el quinto vals de la sexta ídem, el tercer schotís de la novena, ídem, ídem, la cuarta polka de la segunda, ídem, ídem, ídem así se contesta al infeliz que viene a pediros una pieza, que queda enterado, agradecido y escarmentado; que se retira entonces a la puerta de la sala a deplorar su infausta suerte al ver bailar y a no bailar, a maldecir el monopolio que tan malos resultados le acarrea.

En las Posadas sí que el que se duerme no cena; el que no llega temprano se lució. Pero a este pequeño chiste le encuentro yo una disculpa: estoy convencido de que casi siempre llevadas de la amabilidad de vuestro carácter y queriendo complacer a los porfiados, os prestáis a ese monopolio en el que siempre sucede la diablura de que los pobres gallos se queden cantando un soneto triste, es decir, fuera de la raya.

Si siguiérais mi consejo, haríais entrar al orden a los necios que piden adelantado; sólo en los intermedios de una pieza a otra, sería el único tiempo en que accediérais a las invitaciones que os hiciesen para bailar, y no dejaríais a tantos desdichados mortales, como quien dice, a la luna de Valencia. Pero ya basta; no vayáis a decir que comienzo hoy mi plática por un sermón.

Estáis en pleno combate: ya os ponéis muy serias a pensar en los nuevos vestidos, porque ¡cómo! imposible que fuéseis dos noches con el mismo traje; no, señor, ni pensarlo, es preciso nuevo. El domingo, el azul; el martes, le toca la Posada a Juanito y llevará a sus hermanas; para ese día el blanco es de rigor; el miércoles, el morado; el jueves, le quitaremos al blanco los adornos colorados y se los pondremos azules, así se diferencia más. De esta manera ponéis vuestro plan de ataque y tiráis vuestras cuentas para la semana magna.

x x x

Las Posadas no han tenido el poder de que se olviden los paseos a la Exposición. El último domingo, la gran jaula de vidrio de Corpus-Christi estaba deliciosa; el paseo se había reanimado, las hermosuras se habían multiplicado, el lujo había enseñado nada más que una parte pequeña de su interesante séquito; en cambio no había ni una mala música, ni una murga ratonera, ni un violín destemplado; la concurrencia daba vueltas y más vueltas por las calles circulares de la primera rotonda, preguntándose qué había sucedido a la comisión de Exposiciones, porque un paseo así no se puede concebir sin música; valía más haberlo suprimido.

Allí estaban las mujeres más hermosas de nuestra sociedad y los gomosos más almibarados de la misma.

(Nota) Como véis lectoras, van dos veces que se me escapa la palabra gomosos, nombre que los parisienses dan a esos animalejos que vosotras llamáis osos. Hacedme favor, si a bien lo tenéis, de aceptar el mismo término y llamar gomosos, no sólo a esos bípedos que también usan puff en el peinado y que se miran y se zarandean y se enamoran de su propia persona, sino a todos los pollos en general.

Ante el respetable congreso de mis lectoras, hago, pues, la siguiente proposición:

Unica.—Queda abolido el nombre de pollo en la raza humana, sustituyéndose por el de gomoso. Así se ayuda al lenguaje universal y se dan nombres más propios a las cosas. Pero ya esta nota va siendo larga y hemos dejado pendiente la Exposición.

En esta semana muy pocos han aumentado los objetos de la Exposición; los paseos de los días comunes han estado fríos y desanimados; los cuidadores durmiéndose delante de las mesas como pericos en su estaca, y todo en la mayor tranquilidad.

Los vendedores de dulces y colaciones tuvieron a bien no hacer formal, como quien dice, a la Alameda, ya han ido a plantear sus reales en la plaza mayor. La ciudad tiene ahora un aspecto original; en dos de sus principales puntos de reunión, hay jacales y jacalones de madera y de petate; parece una doble feria y el que a ella concurra tiene que confesar que por visiones no ha de dejar de estar divertida.

x x x

El teatro Principal dio el jueves el "Drama nuevo", que salió bastante mal.

Guasp y la Srita. Padilla hicieron cuanto pudieron; pero sus compañeros se empeñaron, y al fin lo consiguieron, en hacer rodar la pieza.

Entre los actores el que más desgraciado estuvo, fue el Sr. Alonso; bien haría en estudiar un poco más, porque su desesperante frialdad es capaz de dar al traste con la mejor obra.

Guasp se ha empeñado en no contratar a Padilla; quizá haya algo en esto de celos escénicos: Guasp hace mala fe, porque de esta suerte tiene que encomendar a la inexperiencia del Sr. Alonso, papeles que no puede comprender.

Con el cuadro de actores que tiene esa compañía, no debe exponerse a dar piezas como el "Drama Nuevo", que requiere mucho estudio y muchas disposiciones para la escena.

Nuestro público es muy inteligente y no tolera que las mejores obras españolas se conviertan por culpa de los actores, en mamarrachos insoportables.

Un poco ha aflojado el segundo abono que principió el jueves; no obstante, el teatro está regularmente concurrido, y de un público por cierto muy indulgente, que pide dianas hasta porque, como sucedió la otra noche, un gato maulla sobre la barandilla de un palco.

x x x

Una lucha original se ha empeñado en los jacalones. Portilla y Delhanty están frente a frente; el primero, con más experiencia, es evidente que vencerá al segundo.

El jacalón de Novedades y el de la Exposición, se han declarado la guerra; el de Novedades ha logrado atraerse alguna concurrencia; pero como allí las piezas son monótonas y muy mal desempeñadas, como los asientos son tan incómodos que es un martirio permanecer sentado en aquellas horribles bancas, como, sobre todo, el cancan y las zarzuelas licenciosas han comenzado a alarmar a las familias, es indudable que pronto Novedades será derrotado.

El empresario de Novedades para derrotar a su rival se ha valido de un ardid algo ingenioso: ha regalado noche a noche palcos y más palcos, y así se ha hecho la ilusión de ver favorecido su triste teatro.

En la guerra jacalónica es, pues, el público quien gana.

Que siga, pues, y que no llegue la sangre hasta las bambalinas.

Se va de historia.

Invitábamos antes de ayer a un amigo nuestro para asistir a unas posadas, y él se excusaba diciendo que estaba ya retirado del mundo, y sobre todo, de las munderas; insistimos tanto, que al fin conseguimos arrastrarlo el viernes a una amena reunión.

Nosotros esperábamos verle triste, enjuto, taciturno, en algún apartado rincón de la sala, platicando con las mamás; pero cual fue nuestra sorpresa cuando le miramos lanzarse al galanteo como si hubiera sido al abordaje, pedir piezas adelantadas hasta la Noche Buena, danzas ¡eh danzas! el muy maldito apuntar en su cartera y bailar como un trompo, y bailar como un gomoso.

Al diablo con el romántico; si son todos, lectoras; he aquí la moraleja: del agua mansa nos libre Dios; pero para que la historia tenga algún chiste, le falta el nombre del protagonista.

Se llama Julián Montiel.

Le prometimos contar su metempsícosis y hemos cumplido nuestra amenaza.

El Monitor Republicano.—Quinta época.—Año XXV.—Núm. 303. México, 19 de diciembre de 1875.

Los Impresores Populares

(Viene de la página 1)

una facilidad que él mismo explica.

—Componer un "corrido" es muy sencillo siempre que se nos dé el tema y los elementos de información. Cuando deseamos acrecentar nuestro caudal, recorremos uno o dos Estados de la República, para recoger las nuevas producciones, sin contar las que se nos envían.

—¿Cómo adquirió esa facilidad que sólo tiene el hombre reconocido, que en el fondo de su casa dice de sus dolores?

Soldado, prisionero o trabajador. Todos tienen algo qué decir, y que Blas Venegas Arroyo recopilará atentamente.

Las ilustraciones responden exactamente al espíritu de la obra. El oscuro dibujante que durante años ha hecho los grabados en madera, ha alcanzado una perfección que mereciera los elogios y el estudio de José Clemente Orozco, Diego María Rivera, Roberto Montenegro, el Dr. Atl. Los jóvenes grabadores del nuevo grupo, han recogido enseñanzas en la práctica de ese artista desconocido.

—Sí —continuaba Blas— don Nicolás Rangel tiene un archivo mejor que el nuestro, porque es un estudioso incansable e inteligente. Nosotros hemos sido perseguidos por distintos bandos revolucionarios, y en una ocasión nos vimos precisados a destruir gran cantidad de impresiones.

—¡Es injusto! ¡No se nos aprecia! ¡No se nos estimula!

Seguía la queja, en ese tono. Guardan fielmente la memoria del padre. Lo recuerdan. Doña Carmen Rubí Vda. de Venegas Arroyo dirige, con Blas, el negocio. Se enorgullecen de ser los continuadores.

—Tiene uno que hacer de todo, porque los gustos son muy distintos. Y hay que cumplir las múltiples exigencias... .

Relató los envíos a la Biblioteca Nacional y a las Bibliotecas de los Estados Unidos. Hizo una pausa. Y se dedicó a mostrarnos los grabados de los "ejemplos". Por la calle pasaban las sombras de los estudiantes, camino de la Universidad.

Revista de Revistas.—México, 16 de noviembre de 1924.—p. 41.

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores Permanentes: Sr. Román Beltrán Martínez, Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos; Lic. Moisés González Navarro, Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos; Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar; Traductor: (Inglés, Francés e Italiano), Sr. Eduardo Sierra Basurto

Fotografía, Sr. Oscar Aragón Larrañaga y Sr. Melchor Reynoso, Jefe del Departamento de Gráficas

Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León

Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Diaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO
Linotipos: Carlos González C., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca G., y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director: Jesús Arvizu Llano.

LA CONSTITUCION DE 1857: BANDERA DE JUAREZ

Hombre y Estadista Integran la Recia Figura de don Benito Juárez

Raras Cualidades y un Espíritu Fuerte y Acendrado Patriotismo

●

RASGOS característicos en la incomparable vida de don Benito Juárez, el Indio de Guelatao, deslumbran maravillosamente y son ajenos al conocimiento de la mayoría. Acaso, sin hipérbole, unos cuantos eruditos y juristas han profundizado en esos atributos de que la naturaleza le dotó.

En Juárez el inconmensurable, el imponderable, tenemos una dualidad: El Hombre y el Estadista.

Hubo en el Estadista cualidades raras para la mayoría, comunes para los privilegiados.

Fue don Benito Juárez dotado de una extraordinaria intuición política y por qué no decirlo... sui géneris. Su vida interior y profunda lo hacía tener un conocimiento enorme de las gentes, del medio que lo rodeaba y de todas las circunstancias que pudieran preverse.

Pero hay más: su genio esplendoroso lo distinguió también por el valor extraordinario que lo acompañó hasta verse envuelto en el negro velo de La Parca.

Jamás se le vió flaquear; lo mismo abandonaba una ciudad que volvía a reconquistarla; así salía del territorio nacional que volver a entrar.

A su talento, a su intuición política siempre aunó la perseverancia, la tenacidad.

No registran las efemérides históricas ningún otro caso, un solo ejemplo más entre los grandes personajes de México que pueda constituir un sólido parangón a su lado.

EL HUMANISTA

Ahora, como humanista ¿qué más puede decirse del Benemérito de las Américas, cuya inmortalidad nació al darle vida a sus

(Sigue en la página 4)

LA CONSTITUCION DE 1857, el lábaro patrio y el pueblo: origen y fin de la obra de Don Benito Juárez en su doble función de hombre y de estadista. El soldado, los guerrilleros, los niños y la mujer, ven con júbilo la portentosa obra del mexicano ilustre, quien consagró su vida en dar al país un régimen legal a la altura de las naciones más adelantadas de la Tierra. Su pensamiento todavía rige los destinos de México.

PENSAMIENTOS

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

●

MEXICANOS: **el Supremo Magistrado de la Nación, libremente elegido por vuestros sufragios, os invita a secundar sus esfuerzos en la defensa de la independencia; cuenta para ello con todos vuestros recursos, con toda vuestra sangre y está seguro de que siguiendo los consejos del Patriotismo, podremos consolidar la obra de nuestros padres.**

Espero que preferiréis todo género de infortunios y desastres, al vilipendio de perder la Independencia, o de consentir que extraños vengan a arrebataros a nuestras instituciones e intervenir en nuestro régimen interior.

Tengamos fe en la justicia de nuestra causa, tengamos fe en nuestros esfuerzos y unidos salvaremos la independencia de México; haciendo triunfar no sólo a nuestra patria, sino los principios de respeto e inviolabilidad de la soberanía de las naciones". México, abril de 1862.

DEBEMOS **felicitar a la Nación, porque después de un largo período de encarnizada lucha para establecer nuestras libres instituciones y afirmar nuestra independencia, podamos ya consagrarnos tranquilamente a la reorganización y mejoramiento de nuestra sociedad. Sin embargo, no debemos confiar ciegamente en que esas instituciones y la paz están del todo aseguradas: existen aún latentes los elementos que las pueden destruir; los partidarios del retroceso y de los abusos acechan la oportunidad para restablecer su antiguo predominio y es preciso redoblar nuestros trabajos y nuestra vigilancia, para contrariar y destruir sus tendencias antipatrióticas".**

CONTRA **la Patria, nunca tendremos razón. El pa-**

(Sigue en la página 4)

JUAREZ, LA PRENSA Y LA LIBERTAD

●

EL Benemérito de las Américas, licenciado don Benito Juárez, observó y predicó siempre gran respeto por la libertad, pero donde con mayor trascendencia proclamó sus conceptos de la libertad fue respecto a la prensa.

Así dijo: "La emisión de las ideas por la prensa, debe ser tan libre como es libre en el hombre la facultad de pensar".

En esta forma se consagró como el mejor defensor de los libros y el periodismo.

"NUNCA TANTO como ahora he deseado la vista, para ver al hombre más eminente de mi país. Dicen los que ven que el sol es más hermoso en su ocaso que al principio, o en la mitad de su carrera; así me parece a mí más grande el Presidente de la República en este remoto Estado que en México, mandando los que mandan. Sus eminentes virtudes me son bien conocidas, porque hay cosas tan claras que hasta los ciegos las ven".

Lección Gráfica Sobre Juárez y la Constitución en la Feria del Libro

Manuscritos que Obligan a la Solemnidad y al Respeto

●

BENITO JUAREZ, la bandera nacional y la Constitución de 1857 señalada como ejemplo a la posteridad del pueblo mexicano es el impacto que reciben los ciudadanos al llegar al pabellón dedicado al Benemérito de las Américas en la VII Feria Mexicana del Libro.

En alegoría simbólica, este local está rematado con la bandera mexicana señalando así el respeto que México siente por el Gran Indio mexicano. Dentro, todo es solemnidad, motivos fuertes, escenas crudas y una breve síntesis, historia gráfica del movimiento ideológico del país, presidida por un busto, tallado en roca, de don Benito Juárez.

Allí están copias y originales de sus documentos personales, de los diplomas y nombramientos con que fue nombrado por el extranjero cuando luchaba por dar una ley justa a los mexicanos.

Y, allí están también, impertérritos, sus espejuelos que le acompañaron siempre en la ardua tarea de servir a México. Junto a esta íntima prenda el retrato de su hija, retratos de sus amigos y un manuscrito siniestro: la declaración oficial del Congreso de la Unión cuando sucumbió ante la muerte.

La gente que visita este pabellón de honor más que curiosear, requiere una pose de gran solemnidad y respeto. Los niños inquieren y exclaman asombrados cuando sus padres o acompañantes explican cada uno de los detalles que se han consignado respecto a la vida de Juárez.

La lección es sencilla y profunda, México se ha forjado al golpe de trabajo y resignación de sus hombres contra toda intromisión extraña. El pueblo repudia los falsos órdenes, entrega al patriota su honor, hace patente una gran responsabilidad frente a sus buenos gobernantes, pero repudia y destierra a quienes tratan de arrebatarle su libertad y su soberanía.

(Sigue en la página 4)

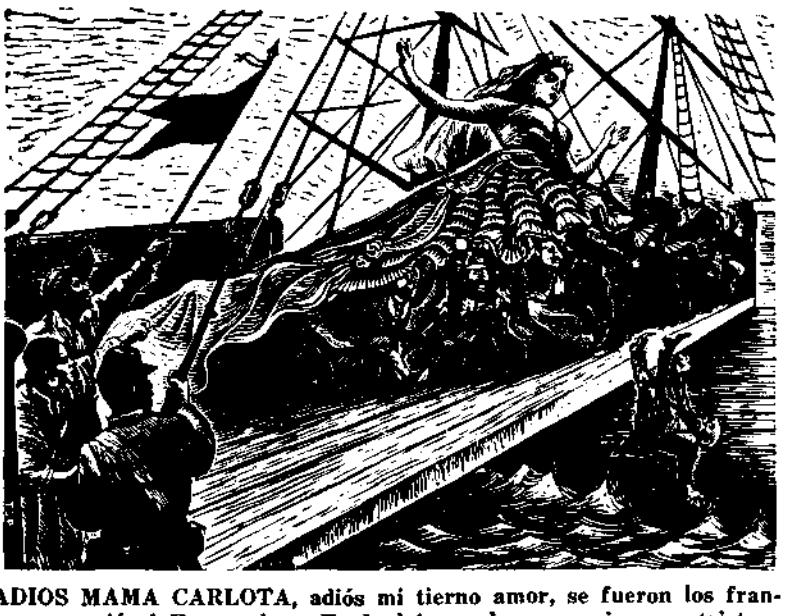

ADIOS MAMA CARLOTA, adiós mi tierno amor, se fueron los franceses, murió el Emperador.—En la lejana playa se mira con tristeza la estúpida nobleza del mocho y del traidor.—El barco va en los mares flotando cual pelota, adiós mamá Carlota, adiós mi tierno amor.—Versos satíricos del pueblo mexicano a la salida de la Emperatriz Carlota, después de que triunfó la República en su lucha contra el efímero imperio.

Un Libro Nuevo

(Viene de la página 2)

jurando además la intervención militar norteamericana en México, amenaza grave y dolorosa a la soberanía mexicana. Juárez y Ocampo, para evitar la segregación del territorio en beneficio de los Estados Unidos, hubieron de acudir al heroico recurso de ceder a este país, por medios diplomáticos, derechos de tránsito y privilegios mercantiles salvando a México de una nueva pérdida de suelo patrio y más tarde de la absorción total por parte de la nación vecina.

El tratado sirvió a la consagración de la obra histórica de la Reforma. El reconocimiento del gobierno liberal por los Estados Unidos en abril de 1859 y la celebración del tratado fueron la garantía segura a las Leyes de Reforma y entre éstas especialmente a la de Nacionalización de los bienes eclesiásticos, que destruyó definitvamente el poder económico de la Iglesia y su autoridad política frente al Estado mexicano. Así lo comprendió el clero reaccionario, y por ello sus agentes de entonces y de ahora se han esforzado constantemente por hacer aparecer el tratado Mac Lane-Ocampo, como un acto de traición a la Patria.

En suma, el efecto inmediato del tratado fue poner frente a frente a Europa y los Estados Unidos, en tanto que en el país los liberales continuaban tesoneramente su lucha, hasta alcanzar su legítimo y merecido triunfo sobre el partido eclesiástico y el ejército reaccionario.

Y para terminar, debe reconocerse que la conducta de los detractores de Juárez y Ocampo en su diplomacia frente a los Estados Unidos, ha estado siempre inspirada por un sentimiento inextinguible de rencor y por un indomable espíritu de venganza, engendrado por la derrota definitiva del partido conservador en 1867. Por ello, atacan a Juárez y a los liberales, al mismo tiempo que defienden la política del partido eclesiástico antes y despues de la guerra nacional contra la intervención francesa y el Segundo Imperio. Pero al acusar de traición a Juárez y a Ocampo, lo que consiguen en realidad es exaltar su heroica actitud en defensa de la integridad territorial de la nación y de la independencia del país, frente a los Estados Unidos y Europa, haciendo resaltar por natural comparación, como escribió don Fernando Iglesias, la traición real y el delito de lesa patria del partido que solicitó, obtuvo y apoyó la intervención francesa y el establecimiento de una monarquía en México.

"El Respeto al...

(Viene de la página 3)

triotismo no debe medir el tamaño de los sacrificios sino afrontarlos con resignación".

EL PUEBLO: única fuente pura del poder y de la autoridad.—La autoridad no es patrimonio de ningún funcionario sino un depósito confiado por la Nación.

SOLO la familia y la amistad pueden mitigar los sentimientos de dolor, naturales del corazón.

FORMAR a la mujer con todas las recomendaciones que exige su necesaria y elevada misión, es formar el germen fecundo de regeneración y mejoramiento social.

LA EMISION de las ideas por la prensa, debe ser tan libre como es libre en el hombre la facultad de pensar.

NO HAY felicidad sin libertad; las dictaduras engendran el odio y la destrucción. —La libertad es el arma indestructible de la democracia. —La democracia es el destino de la humanidad futura.

NADA con la fuerza; todo con el derecho y la razón. Se conseguirá la práctica de este principio con sólo respetar el derecho ajeno".

TODO lo que México no haga por sí mismo para ser libre, no debe esperar, ni conviene que espere, que otros gobernantes u otras naciones hagan por él".

DOCUMENTOS DE LA HISTORIA DE MEXICO

EN la época del destierro de los adalides del partido liberal: señores don Benito Juárez, Manuel María Arrioja, Manuel Cepeda Peraza, Ponciano Arriaga, Melchor Ocampo, José María Mata, Juan Bautista Ocvallos, éstos formaban la Junta Revolucionaria de Nueva Orleáns que conciente del valor del ideólogo de la Reforma le designó Secretario de esa Junta. Fue en esa época que se conocieron don José María Mata y doña Josefa Ocampo.

Don Melchor, perfectamente convencido de su misión y de la trascendencia de ésta para México, era un trabajador incansable: promovía reuniones, conferencias; escribía a sus amigos en México y en el extranjero tratando de darle mayor vigor al movimiento revolucionario; intentó en diversas ocasiones publicar un periódico, objetivo que no logró realizar. En todas estas labores su más valiosa auxiliar fue su hija Josefa con quien podía hablar perfectamente acerca de todas sus inquietudes políticas, pues como era quien había pasado más tiempo a su lado; dotada de una natural inteligencia y con la educación recibida estaba en posibilidad de seguir a su padre en todas sus ideas.

De regreso en México, en el año de 1855 después de haber participado en el gabinete, al triunfo del Plan de Ayutla, disgustado por los lineamientos que seguía el partido liberal se retiró a Pomoca a cuidar un poco de sus intereses que ya hacía tiempo tenía abandonados.

A sus enfermedades físicas, agravadas por la idea de que éstas fueran de origen luético vino a sumarse la tristeza provocada por la próxima separación de su hija Josefa pedida en matrimonio por José María Mata. Este enlace tuvo lugar en Pomoca el 19 de septiembre de 1856; don Melchor Ocampo lloró en el momento de la separación.

No resistió la soledad y se reintegró al Congreso Constituyente en la ciudad de México. Visita a su hija y a su yerno en su casa de las calles de Santo Domingo y Tacuba.

Seguramente en esta época y debido a las continuas exhortaciones y esfuerzos de los liberales puros que luchaban incensantemente convenciendo a los diputados para que no faltaran a las sesiones, esto hizo que Josefa Ocampo de Mata y José María Mata integraran un grupo de constituyentes para hacerlos firmar un pacto de honor comprometiéndose a concurrir sin interrupción a las sesiones hasta no terminar la discusión y aprobación del proyecto de Carta Constitucional y de la ley electoral del país.

Dada la importancia histórica de este documento lo damos a conocer a nuestros lectores. Su reproducción fue posible por una gentileza del señor Guillermo Echániz, quien proporcionó una fotografía del mismo.

Hombre y Estadista...

(Viene de la página 3)

proclamas; al redactar sus cartas a los suyos, a políticos, a gobernantes; al elaborar documentos históricos de índole diversa?

Al través de tan hondo acervo puede darse cuenta del conocimiento y sabiduría que encierran las experiencias y las expresiones juaristas.

Recientemente se ha enriquecido el diario de Juárez, se han visto incorporadas a los archivos aspectos en los que aparece el Benemérito con la magnificencia de sus virtudes: además de un ser extraordinario, tenemos un Juárez profundamente humano... aquél que comparte glorias y sinsabores, las primeras con su personal inefable humildad y los segundos con inquebrantable estoicismo.

Aquel ser que con su esposa, sus hijos, sus íntimos amigos amalgamó su vida. Un Juárez poco conocido en lo suyo: lleno de profunda ternura y de gran emotividad.

Así fue el Indio de Guelatao: para el pueblo y para los suyos y el pueblo suyo lo hizo. Juárez, el de la impresionante dualidad, el de envidiable nombradía internacional digna de interpretación y emulación por todos los mexicanos.

Lección Gráfica Sobre Juárez...

(Viene de la página 3)

Sigue la lección con una prueba de unión y así nace una gran nación en 1824, (surge Morelos enarbolando una nueva concepción), se cumple la promesa del Plan de Ayutla y finalmente se proyecta en la tierra con una nueva Constitución en 1917 con el apoyo de Venustiano Carranza.

Junto a Juárez no podían faltar los hombres que le ayudaron en su gran tarea, pero tampoco quienes dieron al pueblo mexicano una nueva Constitución, por eso, junto a él aparece la lista de los ciudadanos que con su apoyo entregaron a México la Constitución de 1857 y también los hombres de quienes nos dieron la Carta Magna de 1917.

Como gran remate de este pabellón dedicado a la glorificación del Benemérito de las Américas, se exhibe una reproducción monumental del famoso mural de José Clemente Orozco dedicado a su memoria.

Allí, el rostro de Juárez como centro de la pintura, opaca la caída del Imperio y el cadáver putrefacto de Maximiliano, en hombros de los reaccionarios que trataron de imponerlo.

En otro ángulo, los representantes del Clero, armados de grandes uñas en señal de rapiña son aniquilados por la fuerza de la razón representada por los soldados del 57.

Y, finalmente, una fútil corona, recamada de joyas y piedras preciosas, símbolo de despilfarro en México, pero no ceñida, vacía, representa el hueco que fue llenado por la sangre del heroico pueblo de México y que ocasionó así la extirpación de una odiosa intromisión.

Juárez, se engrandece y se agiganta en las conciencias de los mexicanos que reciban esta gran lección de patriotismo.

LOS ALDOS

Por *Manuel de OLAGUIBEL*

LAS ediciones de estos célebres impresores, y sobre todo las del primero de este nombre, son muy buscadas y siempre lo han sido, no tanto por su belleza, cuanto por otras cualidades que las distinguen y son la extrema de corrección de su texto y la buena crítica de los comentarios y notas con que muchas veces van acompañadas.

Aldo Manuzio, el viejo, nació en Bassiano, que es una pequeña aldea del ducado de Sermoneta, cerca de Velletri. En varias de sus obras expresó el lugar de su nacimiento; en cuanto a la época de él, vacilan los biógrafos entre 1447 y 1449. El doctor Anicio Bonucci, que para nosotros es quien mejor ha escrito sobre la vida y obras del primer Aldo, dice que puede señalarse como fecha del nacimiento de éste, el segundo de los años citados y se apoya en que así lo dice Aldo el joven, en el prefacio de una obra salida de sus prensas: "De morte Dialogus Aegidii Perrini Parisini". Romae 1577. in 4o., y cita también la "Carta sobre el nacimiento de Aldo Manuzio y sobre algunos impresos manuzianos, dirigida al Sr. Abate Gaetano Marini, encargado de la biblioteca vaticana, por Antonmaría Amoreti". Roma. 1804. Con respecto al padre de Aldo, el citado doctor Bonucci, dice, que fue Ormione Manuzio, de Staffolo. Este dato precioso y que ántes no era conocido, lo encontró el biógrafo, en un apunte manuscrito, en un Veleyo Paterculo, de 1571. Ex aedibus Manutianis. in 8o.

Aldo el joven, asegura que su abuelo o sea el primero de los Aldos, era de una familia muy noble, lo que es de creerse por la ilustración y por el círculo que en aquella época rodeó al gran tipógrafo de Venecia, aun antes de que estuviera al alcance de todo el mundo la excelencia de sus trabajos.

Aldo tuvo en Roma por profesores de latín, a los célebres Gaspar de Verona y Dionisio Calderini, y por maestro de griego en Ferrara, adonde pasó después, a Juan Bautista Guarrini, que era reputado como primer helenista de su tiempo.

Sabiendo Aldo que en Miramdola, impartía el célebre Juan Pico, protección a los cultivadores de las letras y de las artes, pasó a esa ciudad, donde residió algun tiempo. Fue después a Carpi, al lado de su discípulo Alberto Pio, cuya educación formara con tanto acierto y cuyo nombre tomó, llamándose desde entonces Aldo Pio Manuzio y otras veces Aldo Pio Romano, como un recuerdo del tiempo que había pasado estudiando en Roma. Reunidos los tres grandes hombres Juan, Alberto y nuestro Aldo, no podían ocuparse en sus conversaciones, más que de las bellezas clásicas, griegas y latinas, que estudiaban continuamente.

En uno de estos agradables entretenimientos, surgió en la mente de estos sabios, la idea de promover el renacimiento de las letras en Italia y en todo el mundo, así como en esos momentos comenzaba el renacimiento de las bellas artes. ¿Qué medio podía haber mejor que el de dar a conocer las obras maestras de la antigüedad clásica, que apenas eran conocidas por un círculo reducido? y tanto la época como los elementos materiales, eran verdaderamente a propósito para llevar a cabo la empresa proyectada.

Por aquellos tiempos comenzaron a disminuir las exageraciones religiosas, las costumbres se hacían cada vez menos rudas por el cultivo del sentimiento de lo bello, que los artistas promovían.

El concilio de Florencia primero, y después la toma de Constantinopla por Mahomet II, habían hecho que se diseminaran los sabios e inspirados griegos por toda la Europa; era la civilización que el Oriente rechazaba, para que el Occidente recibiera de ella toda su fuerza.

Las sociedades adquirían, pues, nuevas inclinaciones, y las obras maestras científicas y literarias que iban a darse a luz, no se quedarían sin lectores. Pero por lo mismo que se trataba de levantar un edificio de gigantescas dimensiones, los cimientos no podían ser colocados sobre arena, era preciso buscar un terreno firme. Ya que se trataba de dar a conocer las obras excelentes de la antigüedad, no era posible fiarse de los manuscritos que circulaban generalmente y que, obra de copistas ignorantes, trastornaban el sentido y oscurecían las bellezas de los clásicos; era indispensable coleccionar el mayor número de manuscritos, para que presidiendo a este cotejo, una crítica verdaderamente levantada, saliese de él, completamente pura, la lección original. Una vez obtenido esto, debía procederse a imprimir de una manera igualmente cuidadosa, las obras que dejamos indicadas. Por último, había de escogerse para la impresión y para el expendio de los libros, una ciudad que a ello se prestara por el adelanto de sus artistas y por el auge de sus comunicaciones comerciales. Decir lo anterior es tanto como decir Venecia, y por lo mismo allí fue Aldo, por los años de 1488 a 1489.

En los trabajos preparatorios, pasáronse cinco años y la imprenta quedó montada y listos los primeros materiales en 1494. En este año dio a luz el Poema de Museo. in 4o., aunque no lleva fecha.

En el mismo año y en el siguiente, imprimió la Gramática Griega de Lascaris.

La segunda impresión con fecha, que es el tercer libro que publicó, es la siguiente obra: "Theodori Gazae. Introductivae gramatices, libri quator, ect. Impressum Venetii in aedibus Aldi Romani, octavo calendas Januarias. 1945. Renouard y Brunet elogian mucho esta edición.

Una vez comenzado a poner en marcha su proyecto, manda grabar y fundir nueve clases de caracteres griegos y catorce de romanos, reforma los tipos góticos e inventa los itálicos o cursivos, sirviéndose para esto último, según algunos autores, de la letra mejor que encontró en los más preciosos manuscritos, y según otros, imitando la letra del Petrarca. Fue grabador de estos caracteres el famoso Francisco de Bologna.

Mejoró, también Aldo, la puntuación, y muchos bibliógrafos sostienen que fue el primero que usó los dos puntos y el punto y coma.

Como una muestra de sus futuros trabajos tipográficos, publicó dos opúsculos, uno en griego y otro en griego latín.

Inmediatamente después pensó Aldo en publicar la obra que mayor bien había de hacer para la difusión de los conocimientos humanos, y como era natural, se fijo en Aristóteles.

Si en aquellos tiempos eran, como ya hemos dicho, muy caros los manuscritos, entre los de mayor precio, por encontrarse con mucha dificultad, se contaban las obras del polígrafo de Estagira. Aldo junta los diferentes manuscritos de este autor, los colaciona y los corrige, en cuyo trabajo le ayudan Alejandro Bondino, (Agathemerus), y Escipión Carteromaco.

El doctor Bonucci, se expresa así, hablando de la edición que indicamos: "La stampa dell'Aristotile in cinque volumi in foglio da lai fatta in greco tra il 1945 é 98, fu sublime ardimento". Y más adelante: "La bellezza estrinseca de volumi parve miravile, la laalta della dizione miracolo". (1)

Con el objeto de realizar mejor su empresa, fundó nuestro impresor, en su casa, una sociedad de eruditos, con el nombre de "Neacademia". Para considerar cuál sería el trabajo de estos sabios, basta que se recuerde que de la imprenta Aldina, salieron veintiocho ediciones príncipes de autores griegos.

En esta reunión no era permitido hablar más idioma que el griego. Los nombres de los miembros de la "Neacademia", eran los

Aldo Manuzio, enseñando a sus amigos los primeros caracteres itálicos, (Venecia, 1501), dibujo a pluma. (Libro de Oro del Bibliófilo), París, Francia.

siguientes: Marco Musuro, Bembo, Angelo Gabrielli, Andrés Navagero, Danielo Rinieri, Marino Sanuto, Benedetto Ramberti, Battista Egnazio y Frate Iocondo, el arquitecto.

En cuanto a la casa de Aldo, he aquí, lo que hemos encontrado en el Viaje a Venecia de Mr. Valery, bibliotecario de Versalles y Trianon, y que es respetado como una verdadera autoridad, en asuntos bibliográficos: "En 1828, ha sido colocada una inscripción honorífica, en una antigua casa, número 2013 del campo de San Agustín; si la tradición no parece muy segura, no hay duda en que no estaba lejos de ese lugar, la morada de Aldo Manucio: en ciertas cartas dirigidas a éste, por Marco Musuro, se lee esta dirección: **Appresso sancto Agustino, deve se stampa**". (2)

La inscripción que puso Aldo en la puerta de su gabinete de trabajo, es bastante curiosa, por lo que hemos querido copiarla en este lugar; dice así: "Quisquis es, rogat, te Aldus etiam atque etiam: ut, si quid est, qued a se velis, paucis agas, deinde actutum abeas; nisi tamquam Hercules, defesso Atlante, veneris suppo-siturus humeros. Semper enim erit quod et tu agas, et quod quot huc attulerint pedes". O lo que es lo mismo: "Quien quiera que tu seas, Aldo te ruega una y otra vez, que si algo quieres de él, te expliques pronto y después te retires, a no ser que vengas como Hércules a ayudar con tus hombros al cansado Atlante. Porque siempre habrá algo qué hacer, tanto para ti, cuanto para todos los que en este sitio pongan los pies".

Cuando el célebre Erasmo viajó por Italia, visitó la casa de Aldo y no pudo serle agradable la comida frugal que aquellos hombres laboriosos acostumbraban, así es que, habla con desprecio de esa "comida de cinco hojas de calabaza mojadas con vinagre y de ese vino lleno de asientos".

En 1501, dio Aldo a la estampa su famoso "Virgilio" in 8o., que fue el primer libro que se publicó en esta cómoda forma y a cuya obra sucedieron el "Dante" y el "Petrarca".

Contrajo matrimonio en 1507, con la hija de Andrea Toresano d'Asola, impresor de Venecia.

Los trastornos públicos habían hecho que la imprenta Aldina suspendiera sus trabajos en el año anterior, pues Aldo había sido despojado de sus posesiones campestres y se ocupaba en conseguir que le fuesen devueltas. Con el expresado objeto tuvo que salir de Venecia y a su vuelta a esta ciudad, fue aprehendido por los soldados del Duque de Mantua, habiendo debido su libertad a Giaffredo Carlo vice-canciller del senado de Milán.

En 1508, juntaron el suegro y el yerno sus imprentas. En 1510, tornó a cerrarse la oficina, para volver a abrirse en 1512, año en que nació Pablo Manuzio.

En 8 de febrero de 1516, murió el grande impresor, víctima según dicen algunos, de tres asesinos, aunque Bonucci, a quien damos entero crédito, dice simplemente que murió, después de una larga enfermedad.

Quiso que su cuerpo fuera conducido a Carpi, por la gratitud que debía a la casa Pia, a la vez que mandó que su mujer y sus hijos fueran a vivir a las posesiones del príncipe. Se le dio sepultura en la iglesia de San Paterniano, donde se celebraron solemnemente sus exequias.

En sus ediciones in 8o., no ponía nunca grabados en madera y como una excepción de esto señala la Hynerotomachia Peliphili (1499).

Desde el año de 1502, puso en sus ediciones el signo de un delfín enredado en una ancla y la leyenda: **Al-dus.**

Fue este impresor el primero que tiró algunos ejemplares aparte, en mejor papel, que el de toda la edición, así como un pequeño número magníficamente impreso en pergamino. Igualmente fue el que tiró los primeros ejemplares en papel azul, verificándose esto último el año de 1514.

La supremacía de las ediciones Aldinas, fue reconocida por todos a poco tiempo de comenzada la empresa, así es que no faltaron falsificadores, en cuyo número se contaron algunos impresores de Lyon y aun se asegura que los Giunti de Florencia.

Como el objeto de Aldo era hacer bien a la humanidad, trabajó mucho, su vida fue muy agitada y no llegó a acumular riquezas. Para conseguir su noble fin, daba sus libros tan baratos, que las obras de Aristóteles, en 5 vol. in fol., obra maestra de crítica literaria y de tipografía, no valían en su casa más que once ducados.

Las obras de que fue autor, son las siguientes, con expresión de dos años en que se publicaron:

El índice y vocabulario in epítome latino-greco, al fin del diccionario greco-latino de Giovanni Crastone, 1497 y 1524.—Annotationes in Horatium cum Horatio. 1509.— 19, 27, 55, 59, 61, 64, 66.—Gramática latina. 1501.—08, 14, 23, 58, 59, 61, 64, 68, 75, 76.—Ortographia et flecus diction. etc cum Statio. 1502.—19.—ovidii vita cum Ovidio. 1502.—15, 33.—Introductio ad Hebr. linguani: in append. gram. Lascaris. 1512.—Sine anno; in append ipsius Ald. Gram. Lat. 1501.—08, 14, 23.—De vitiata voclium et diphtongorum prolatione: cum ortogratio, 1566.—91.—Monitum in Lugdunenses 1503.—Musarum panegyris. absque anno. —Ad Leonellum Pium Paranesis. absque anno. Muchos prefacios en los libros impresos en su casa.

La imprenta Aldina que en vida del primer Aldo, había recibido dos privilegios amplísimos de Julio II y de Leon X, los dos grandes Pontífices del Renacimiento, siguió sus publicaciones, acompañándolas de este colofón: "Venetiis in adibus Aldi et Andrae soceri".

Cuatro hijos tuvo Aldo: el primero es conocido simplemente con el nombre de Manuzio, y adoptó la carrera sacerdotal; el segundo, Antonio, fue literato, y se radicó en Bologna, donde abrió una librería para vender los libros impresos por su padre; el tercero fue Pablo Manuzio, digno heredero de la gloria de Aldo el viejo; la última fue una mujer cuyo nombre se ignora.

Hemos dicho ya que Pablo Manuzio nació en 1512, en Venecia. Tuvo grandes conocimientos en el idioma latino, y en general fue muy erudito. Consagróse al estudio con extraordinaria constancia, lo cual perjudicó su salud, a la vez que para este hecho pueden también haber influído los disgustos que sufrió por dos litigios que tuvo que seguir con algunos parientes que le disputaban la herencia de su padre, y con sus socios, aunque hay quien sostenga que todo lo que le dejó su padre fue la prensa tipográfica de que había hecho uso. Desde 1553 dirigió con acierto la imprenta Aldina, donde dio a la estampa una edición, que se ha hecho célebre, de las obras de Cicerón, con comentarios suyos que son muy apreciados, sobre todo, los de las "Cartas Familiares". Dedicó su edición a D. Diego Hurtado de Mendoza, decidido protector de las humanidades y a quien debe el mundo literario la adquisición de varios manuscritos que, con grandes gastos, mandaba traer de los países más remotos.

En 1591 pasó a Roma, dejando en Venecia a su hijo con parte de la imprenta.

Pío IV lo nombró director de la imprenta del Capitolio, que desde entonces se llamó "Pio-Manutiana", y de cuya oficina habían de salir las obras de los Padres de la Iglesia. Después fue tratado con igual bondad por Gregorio XIII, y murió en Roma el año de 1573.

Además de los comentarios a Cicerón, fue autor de una traducción latina de las Filípicas de Demóstenes; escribió un tomo de "Cartas latinas", cuyo lenguaje puro es muy alabado, por lo que se dijo: "Manuzio hemo accuratius ciceronianam dictionem expressit"; y Jacopo Bonfadio, en una carta que le dirige, le dice: "di guingervil, pochissimi possono sperare; di passarvi nessuno". Son suyos igualmente varios opúsculos sobre antigüedades romanas, en los que se ocupa de las "Leyes", del "Senado", de los "Comicios" y de la "Ciudad Romana".

Aldo Manuzio el joven, hijo de Pablo, nació en Venecia en 28 de octubre de 1547. Manifestó desde los once años su precocidad, pues compuso una obra llamada "Elegancias de las lenguas latina e italiana", a los catorce años publicó un nuevo sistema de ortografía, al que dio el nombre de "Orthographie Ratio". Pasado algún tiempo se puso a la cabeza de la imprenta Aldina, en la que siguió las tradiciones de la familia. Contrajo matrimonio en 1572 con Francisca Lucrecia, hija de Bernardo Giunta, célebre impresor con quien formó sociedad. Fue profesor de lenguas antiguas en Venecia, Bolonia, Pisa y Roma. A pesar de sus profundos conocimientos, sábese que en esta última ciudad nadie asistía a oír sus lecciones, y el sabio lingüista se veía reducido a pasearse tristemente a la puerta de su cátedra. Clemente VIII lo nombró director de la imprenta del Vaticano. El año de 1597 murió en Roma, después de haberse visto obligado a vender la imprenta y la librería de sus antepasados, que se componía de ochenta mil volúmenes.

Además de las obras de que hemos hecho mención, fue autor de las "Observaciones Críticas" sobre Veleyo Paterculo, Horacio, Sacio, y de los "Discursos políticos sobre Tito Livio".

Publicó un gran número de ediciones, entre las que son notables las de las obras del Tasso, pues se cree que están corregidas según las indicaciones del mismo infortunado prisionero de Ferrara, a quien se sabe visitó Aldo. Hé aquí la portada de un precioso volumen in 16o. de 12-477 páginas: "Delle Rime del Signor Torquato Tasso. — Parte Prima. — Insieme con altri componimenti del medesimo.—Con Privilegio.—In Vinegia.—MDXXCII".

Renoaurd ha escrito los Anales de la imprenta de los Aldos.

Citaremos como ejemplo de las ediciones Aldinas, los Comentarios de César, Venecia, 1518.

Es un volumen in 8o. y se compone de 295 hojas, perfectamente impresas con el famoso carácter itálico, exceptuando los títulos y los primeros renglones de los libros, que son de inicial romana, dejando el hueco de la primera letra y marcándolo solamente con una minúscula itálica. El papel es grueso y semejante al holandés, la tinta excelente. Contiene los ocho libros de "Bello Gallico", los tres de "Bello Civili", y los tres libros de Hirtio ú Opio, de la guerra alejandrina, africana y española. Al fin de este último está el registro, después una hoja libre, y en la siguiente el colofón y el signo:

Venetiis in adibus Aldi
Et Andreae Soceri.
Mense Januario.
M. D. XVIIII.

El delfín enredado en una ancla, y a los lados la leyenda: Al-dus.

En seguida está el índice formado por Raimundo Marliano, **bominem sui temporis eruditissimum**, y que es una colección de notas exclusivamente geográficas.

---

(1) "Aldo Manuzio el viejo". Artículo firmado: Dott. Anicio Bonucci. Apud. L'Album, etc.—Vol. 6o., págs. 97, 98 y 99.

(1) Cada mes publicaba esta Academia más de mil volúmenes; así lo dice el mismo Aldo en su Prefacio al Eurípides, 1503: "Mille et amplius alicuyus boni auctoris volumina singulo quoque mense emittimus ex Academia nostra".—La lista anterior puede verse, con corta diferencia, en Paul Dupont. Histoire de l'Imprimerie. —2o. tomo, pág. 17.—París, 1854. —2 vol. in 12.

(1) Venise et ses environs, par M. Valery, pág. 71.—Bruxelles.—Hauman et Comp.—1843.—1 vol. in 18.

Impresiones Célebres y Libros Raros por el Lic. Manuel de Olaguíbel.—México. — 1884. — Pág. 39-49.

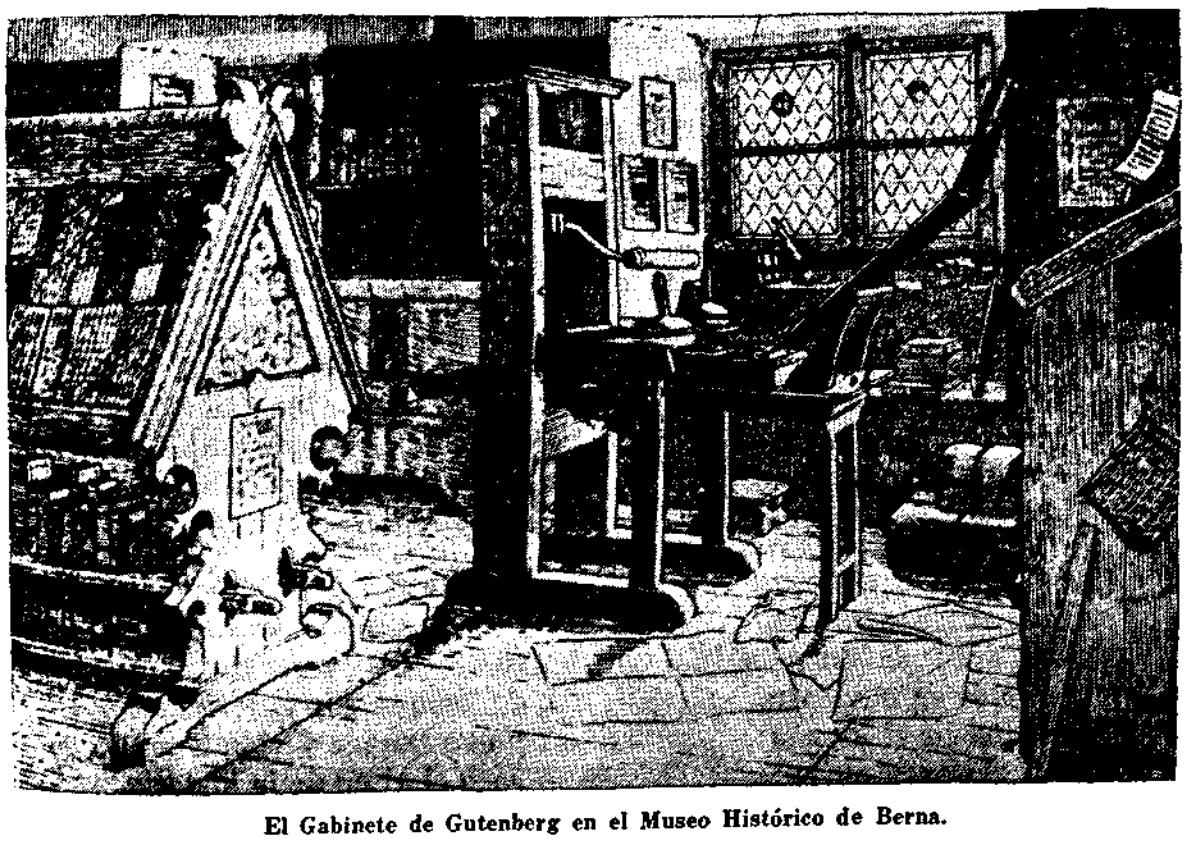

El Gabinete de Gutenberg en el Museo Histórico de Berna.

CORRIDOS DE LA REVOLUCION

PANCHO DATOS

CANTOR POPULAR DE LA REVOLUCION MEXICANA Y EL MAS GENIAL IMPROVISADOR

Letra de Ricardo Grijalva de León
Grabados de Jesús Ortiz Tajonar

●

●

(Continúa)

De una anécdota que empieza
en "La Playa", ciertamente,
me pusieron al corriente
allá por "La Carolina":
estaban en la cantina
entrándole al aguardiente.

Llegó hasta allí un tal Vicente
con Juan, "El Polco" mentado,
en la comarca afamado
porque era de armas tomar:
y a Pancho dijo, al pasar,
"El Polco" recién llegado:

—Un amigo me ha citado
para que, con tu licencia
y ante tu misma presencia,
nos liemos en duelo a muerte
y tú puedas de tal suerte
mirar nuestra competencia...

En esto, con la apariencia
de quien halla lo buscado,
ante el grupito formado
llegó Nabor Figueroa,
diciendo a modo de loa
y hasta muy bien entonado:

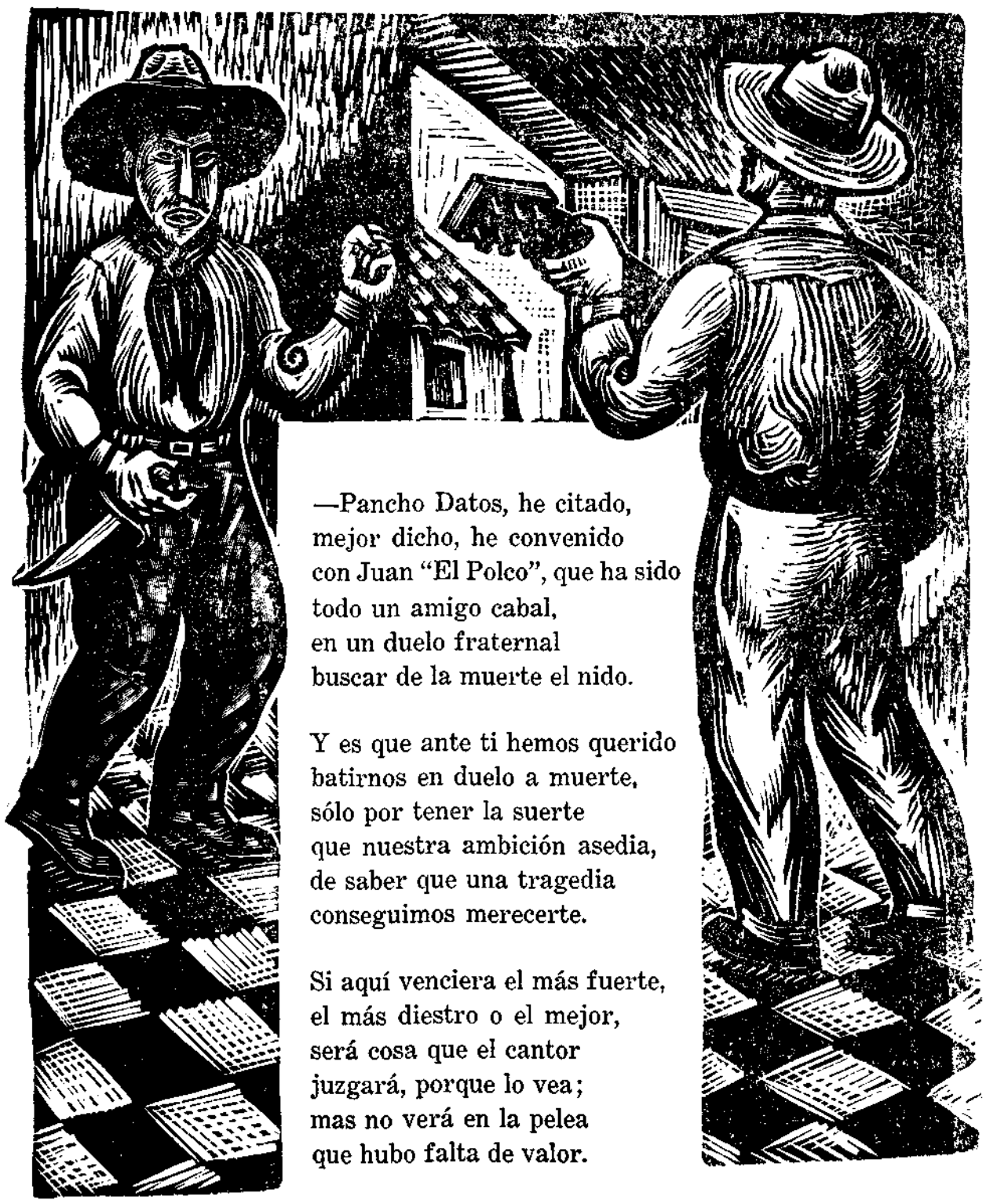

—Pancho Datos, he citado,
mejor dicho, he convenido
con Juan "El Polco", que ha sido
todo un amigo cabal,
en un duelo fraternal
buscar de la muerte el nido.

Y es que ante ti hemos querido
batirnos en duelo a muerte,
sólo por tener la suerte
que nuestra ambición asedia,
de saber que una tragedia
conseguimos merecerte.

Si aquí venciera el más fuerte,
el más diestro o el mejor,
será cosa que el cantor
juzgará, porque lo vea;
mas no verá en la pelea
que hubo falta de valor.

No tengo al "Polco" rencor,
más bien, aprecio le tengo,
y si este duelo sostengo,
mejor dicho, sostenemos,
es porque los dos queremos
un corrido de abolengo.

Yo, igual que mi amigo, vengo
(dijo "El Polco" Juan Hernández),
primero, pa' lo que mandes
imponer por condición,
por pedirte una canción
de esas tus **tragedias** grandes.

Que por dondequiera que andes
nuestra tragedia cantando,
en la tragedia volando
vaya el nombre de los dos...
y que el tribunal de Dios
ya nos vaya perdonando.

—Señores, el cómo y cuándo
se los voy a precisar—,
dijo Pancho al comenzar,
y en silencio era escuchado.
Con su canto improvisado,
Datos empezó a cantar:

—"Canción que vas a lavar
la sangre de los puñales
de dos amigos leales
que quieren batirse en duelo,
sólo por lograr su anhelo
de que los haga formales.

Canción que al momento sales
en tragedia convertida,
de dos que brindan su vida
para volar en el viento,
envueltos en el acento
de mi guitarra querida.

Tragedia en la que no anida
el odio, sino el aprecio
y que por decirlo recio
y bien claro de una vez,
quiero asegurar que es,
por parte de los dos, necio.

El valor no menosprecio
y por valientes los tengo,
mas sabiendo a qué me atengo
y agradeciendo el honor,
a negarles el favor
desde ahora me sostengo.

Para convidarlos vengo
a probar sus valentías
contra don Porfirio Díaz
que, adueñado del gobierno,
es el Presidente eterno
en estas fronteras mías.

Que ante las chochas porfías
del monarca intempestivo,
por el Sufragio Efectivo
se demuestre su valor,
defendiendo con amor
por lo que luchando vivo.

Y lo que justo concibo
del Chaparrito de Parras,
que se trae de las gamarras
al Gobierno Porfiriano,
incitando al ciudadano
a desatar las amarras.

Porque el Sufragio, hecho garras
y convertido en escoria,
se conquiste para gloria
de los que por él luchemos
y que sangre y vida demos
ante el altar de la historia.

(Continuará)

Boletín BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.50

SUMARIO — No. 85

	Pág.
Editorial—Un Tomo de la "Revista Positiva"	1
VII Feria Mexicana del Libro.—Informaciones y Comentarios	1
Programa para el Día de Hoy	1
Joya Bibliográfica.—Primer Libro de Fisiología Impreso en América	1
Palau y Fray Servando Teresa de Mier.—De las Memorias de Palau y Dulcet	1
Epistolarios.—Cartas de don Francisco del Paso y Troncoso al Doctor Nicolás León	2
Fichas de Historia Económica.—Las Huelgas Textiles en el Porfiriato	2
Cultura Maya.—Paxil Cayala	3
Escritores y Cuentistas.—Los Libreros de la Ciudad de Mérida en los dos Primeros Tercios del Siglo XIX	3
Libros Extranjeros sobre México.—Presentación de la Poesía Mexicana	4
Los Etienne	5
Corridos de la Revolución.—Pancho Datos	6

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

EDITORIAL

UN TOMO DE LA "REVISTA POSITIVA"

EN la calle de Balderas, sin pabellón de lona impermeabilizada, en el lugar donde se dan cita todos los vientos helados del Valle de México, quedaron ubicados los puestos de libros viejos y de libros de lance. (*) Para desgracia de quienes concurren a la proletaria y abierta galería, alguien discurrió poner uno de tantos inventos diabólicos modernos: un tocadiscos multiplicado por una serie de magnavoces, y como si no fuera suficiente, la música que dispara la infernal batería consiste en chachachás, cante jondo ibérico y lindezas por el estilo. La musiquita tiene la virtud de poner los nervios de punta al grado de que, con eficacia digna de mejor causa, hace que la concurrencia huya. No parece sino que, los vendedores de libros nuevos, inteligentemente dispusieron ese artificio reproductor para aniquilar a sus competidores. No en balde dicen que el infierno está empedrado con buenas intenciones.

* * *

SOPORTANDO el martirio de la tal música, uno de los que aman la aventura de buscar libros interesantes, entre los de segunda mano topó con un tomo de la Revista Positiva, el marcado con el número 4, que guarda ejemplares del 1o. de enero de 1904 al 4 de noviembre del mismo año. En la carátula, en una advertencia se lee: "Se publica trece veces en el año, el día 1o. de cada mes positivista.—año 116 de la Revolución Francesa. Y en el cabezal, por cierto con errata, ya que dice Revista Posiiva, 1o. de Moisés de 116.—El número 38 de la revista, ya corregida la errata, dice, 1o. de Homero; el 40, 1o. de Aristóteles... el 48 dice, 1o. de Descartes... el 49, 1o. de Federico.

Como el que escribe esta nota no está iniciado en los misterios de la religión positivista, infiere que los nombres, Moisés, Homero, Descartes, Aristóteles, corresponden a los meses. La única incógnita es el apelativo de Federico. ¿Será el de Prusia?

Director de la Revista, don Agustín Aragón, prócer del pensamiento científico mexicano.

* * *

A reserva de glosar o reproducir alguno de los artículos, el lector con algunos de los nombres de autores de artículos que figuran en el índice de ese volumen iluminará sus recuerdos acerca de toda una época de la intelectualidad mexicana en los albores del presente siglo:

Porfirio Parra, Alfonso Pruneda, José Terrés, Atenedoro Monroy, Carlos Pereyra, Eduardo Gómez Haro, Victoriano Salado Alvarez...

* * *

AUGUSTO COMTE, quien fue el supremo sacerdote, y por qué no decirlo, el dios vivo del positivismo, "Religión de la Humanidad que tenía como dogma El Amor por Principio y el Orden por Base", comparte con Spencer la veneración de los positivistas nativos, y toca a don Gabino Barreda, el gran patriarca de la cultura mexicana moderna, parte acendrada de esa veneración.

* * *

TIEMPO habrá, en estas mismas columnas de explorar con algún detenimiento algunos de los artículos de la Revista Positiva, obtenida a pesar de los magnavoces del pabellón proletario de la Feria. Son interesantes por mostrar índices de pensamiento "ilustrado" en el México tranquilo, sumiso, de los días de oro de Don Porfirio.

(*) Libros vírgenes de lectura, solteronas de la cultura, que por malos no han encontrado comprador desde hace más de treinta años.

VII FERIA MEXICANA DEL LIBRO

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

AGUASCALIENTES FRENTE AL IMPERIO DE MAXIMILIANO

Presencia de la historia.—Su valiosa aportación a las causas de la Independencia, de la Reforma y su batalla contra el Imperio.—Su historia numismática.

BOLETIN BIBLIOGRAFICO ha visitado el pabellón del Estado de Aguascalientes y ha encontrado en él su "Presencia de la Historia" del escritor Alejandro Topete del Valle, quien la calificó acertadamente como una "Parva Reseña Histórica de Aguascalientes".

Por ser un relato asaz interesante que nos habla de su formación y cuyos pristinos habitantes no están aún plenamente determinados por cuanto a su raíz histórica, insertamos algunas de sus partes.

Nos cuenta:

"No es aventurado suponer que los primitivos moradores de la comarca aguascalentense, hayan sido otomíes, ocupando como ocuparon por tantos siglos, el área central del

(Sigue en la página 4)

Programa Para el Día de Hoy

CONFERENCIAS

A las 18 horas: **"Vicente Riva Palacio, Literato y Reformador", por Clementina Díaz Ovando.**

A las 20 horas: **"El Liberalismo de los Periodistas de la Reforma", por José Pérez Moreno.**

AUDICION MUSICAL

A las 21 horas: **Orfeón Popular de la Ciudad de México.**

JOYA BIBLIOGRAFICA

PRIMER LIBRO DE FISIOLOGIA IMPRESO EN AMERICA

Por *Manuel CARRERA STAMPA*

DEL Dr. Marcos José Salgado, nacido en Puebla de los Angeles en 1671 y fallecido en México el 13 de mayo de 1740, a los setenta años de edad, que llegó a ser catedrático y decano de Medicina en la Real y Pontificia Universidad de México, Médico de Cámara de los virreyes, y Presidente del Tribunal del Protomedicato de la Nueva España, es el primer libro escrito e impreso en América sobre Fisiología. Su título es el siguiente:

—Cvrsvs Medicvs / Mexicanus / Iuxta fanguinis circulationem, & alia / Recentiorum Inventa / Ad vfum Studentium in hác Regali, / Pontificia, Mexicaná Academiá / Concinnatvs / A D. D. Marco Iosepho / Salgado / Angelopolitano, in eádem Academiá/ Primariae Apollinae Exedrae Modera— / tore, Regij que Protomedicatús / huiufce novi Orbis Praefide. / Pars Prima Phyfiologica. / (Filete). Superiourm permissu / (Filete). Mexici: apud Haeredes Viduae Michaelis de / Rivera, en el Empedradillo, año de 1727.

4o.-Port. orl. -|- v. en bl. -|- 12 hojas prels. s. f. -|- 344 pp. Apostillado.

Prels.:—Dedicatoria del autor á San Pablo, en versos latinos.—Aprobación de D. Cristóbal de Vega: México, 26 de Octubre de 1726.—Licencia del Gobierno: 31 de id.—Judicium de D. Ildefonso de Roxas: México, 12 de Noviembre de 1726.—Licencia del Ordinario: 14 de id.—Suma del privilegio: México, 6 de noviembre de 1726.—Versos latinos de José Villerías Roelas, don Nicolás José de Torres, Cayetano de Armendáriz, en un anónimo, José Escobar y Morales.—Ad. lectorem.—Index tractatum.

Es por don José Mariano Beristain de Souza por quien se sabe de la importancia de este libro antes que nadie. (1) En la portada del libro Salgado anunciaba que estaba: "ajustado a la circulación de la sangre y a otros inventos". Sin embargo, la mayor parte de los conceptos vertidos por él acerca de la materia siguen siendo aristotélicos, y en menor proporción de acuerdo con los principios de Paracelso y de los iatroquímicos.

La anunciada modernidad del libro tocante a la circulación no se llega a comprobar, pues Salgado, desconoció el célebre libro de Milliam Harvey, De Motu Cordis. "Sus conceptos sobre respiración siguen siendo galénicos, no obstante que asienta que según Lower (1669) la sangre se vuelve roja en el pulmón, porque toma allí alguna substancia indispensable para la vida. En cambio, ignora que desde 1661, Malpighio ya había visto capilares y saquitos aéreos en el pulmón. Con relación al sistema nervioso no parece que haya ejercido sobre él influencia Renato Descartes (1596-1650), en particular con su libro de Fisiología De Omine figuris". (2) "Tampoco aparece en él ninguna influencia de la obra de Boerhaave, Compendio de Medicina, de gran influencia en Europa.

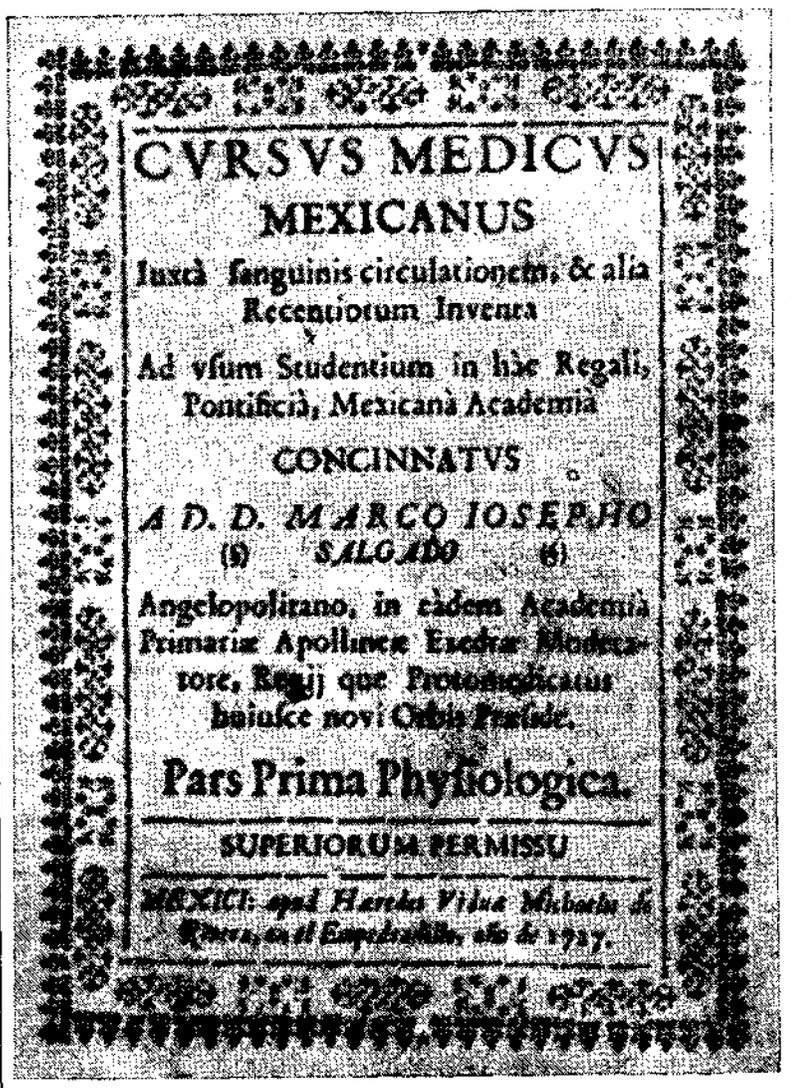
CVRSVS MEDICVS
MEXICANUS
Iuxtà fanguinis circulationem, & alia
Recentiorum Inventa
Ad vfum Studentium in hac Regali,
Pontificiâ, Mexicanâ Academiâ
CONCINNATVS
A D. D. MARCO IOSEPHO
(S) SALGADO (S)
Angelopolitano, in eâdem Academiâ
Primariæ Apollinæ Exedræ Modera-
tore, Regij que Protomedicatus
huiufce novi Orbis Præfide.
Pars Prima Phyfiologica.
SUPERIORUM PERMISSU
MEXICI: apud Hæredes Viduæ Michaelis de
Rivera, in el Empedradillo, año de 1727.

Con todo y que el libro de Salgado no tuvo la modernidad científica que pretendía, su lugar en la historia de la Medicina en México y en América es importante, ya que fue la primera obra escrita por un talento nacido y cultivado aquí. Además, esta obra sirvió, desde su aparición hasta fines del siglo XVIII, de texto obligado en los últimos años de Prima, en la Facultad de Medicina de la Real y Pontificia Universidad de México.

De este importante libro se ha ocupado José Toribio Medina en La Imprenta en México (1539-1821), (3) del mencionado Beristain y Souza, y particularmente, del Dr. José Joaquín Izquierdo, quien hace un estudio cuidadoso de él en su artículo: "The first book on Physiology written and printed in the New World", Bulletin of the Institute of the History of Medecine, v. V, N. 1 p. 37-90. En su otro estudio: "Panorama Evolutivo de la Fisiología en México. Hacia la iniciación del quinto siglo de vida de su Universidad Nacional Autónoma", Revista de la Sociedad Mexicana de Historia Natural, t. XII, (México, 1951), p. 31-68. [Lo menciona y estudia en las pp. 36-39, reproduciendo la portada y el índice de la obra de Salgado].

El Dr. Izquierdo vuelve a hacer mención a la obra que venimos reseñando, en las pp. 80-83, 85, 102, 344, 345 de su obra: Montaña y los Orígenes del Movimiento Social y Científico de México. México, D. F., Ediciones Ciencia, 1955, señalando la importancia de este libro en los Estudios de Medicina en la Epoca Colonial.

Cabe la gloria a México de haber salido de sus prensas esta obra importante.

NOTAS

(1) José Mariano Beristain de Souza, Biblioteca Hispano Americana Septentrional (Publica José Rafael Enríquez Tres Palacios Beristain, sobrino del autor). México, Alejandro Valdéz, 1821. 3 vols. III, p. 98. Dice: "Esta obra se formó sobre el sistema de circulación de la sangre y descubrimientos de los médicos modernos; mereció mucho aprecio por su método y claridad".

(2) José J. Izquierdo, "Panorama Evolutivo de la Fisiología en México hacia la iniciación del quinto siglo de vida de su Universidad Nacional Autónoma", Revista de la Sociedad Mexicana de Historia Natural, t. XII (México, 1951), p. 36-39.

(3) Santiago de Chile, Impreso en casa del autor, 1912. 8 vols. t. IV, pp. 208-209.

PALAU Y FRAY SERVANDO TERESA DE MIER

De las Memorias de Palau y Dulcet

"MEMORIAS, por Fr. Servando Teresa de Mier". **Madrid, Biblioteca Ayacucho**, 1917, gran 8o. XXII-430 págs. He ahí el libro que más me ha impresionado y que más me ha gustado de todos los que he leído. ¡Cuánta vida! ¡Cuánta originalidad en el estilo! Es incomparable. La primera edición se hizo en **Monterrey**, 1876. Se trata de un fraile mexicano que escribió un sermón acerca de Nuestra Señora de Guadalupe, patrona de México, cuyo texto no se consideró por la Autoridad Eclesiástica, asaz ortodoxo; por lo cual fue desterrado a España. Y ya tenemos a Fray Servando en su vida trashumante por la península ibérica. Viaja por casi todas las regiones, observando detalles de la vida íntima que no se encuentran, en ninguna otra obra del mismo género. Por Ejemplo, de Madrid dice que ya entrada la noche, las calles, los soportales y las escaleras, se quedan a obscuras. Entonces, en los canceles, hombres y mujeres, de pie, se libran a las necesidades sexuales; y luego, corporales. Los rellenos y los peldaños, se llenan de excrementos y orines. Dice que las mujeres de la aristocracia catalana son feas. Sólo entre las clases humildes ha notado caras bonitas. Gusta de ver a los trabajadores con alpargatas y **barretina**. Considera a los catalanes alborotadores y revolucionarios, sin dejar por eso de ser activos, tanto por mar como por tierra. A las tres de la madrugada, las mujeres, ya andan atareadas por la cocina, preparando el desayuno o el almuerzo de los hombres, los cuales han de trabajar hasta la noche. Los colonos pagan dos partes de lo que siembran, y de la tercera, viven. Todo el mundo bebe a tragos para economizar. Los forasteros se desesperan porque en ninguna parte encuentran vasos. Sólo domina el porrón. Los mandamientos de los catalanes son tres: libras, sueldos y dineros. Fray Servando comparándose a los catalanes se considera generoso, puesto que él no ama el vil metal, ni repara en dispendios. Por eso nunca tenía blanca; pero siempre supo sortear las circunstancias. Le extraña que en las casas donde se hospedan parientes, éstos hayan de condimentarse por su cuenta. Sólo tienen albergue gratis. Se ocupa de la legislación catalana del **hereu** y la **publilla** y de y de los privilegios respectivos. El marido de un **publilla** es considerado **externo**. El heredero puede arrojarlo del hogar. Por eso menudean los pleitos entre padres e hijos. Se concede importancia al título de Barón. Los nobles son generalmente pobres. Antiguamente el distintivo era **Don**, pero actualmente, según Quevedo, todo el mundo le tiene, incluso el aire: **donaire**. Los rituales, y las ceremonias de la Iglesia las encuentra idénticas a Francia. Se fija en las amas de los párrocos, y al verlas de pareja por todas partes, dice que tal espectáculo origina anécdotas y leyendas. Cuando los Papas excluyeron de los sacerdotes las mujeres legítimas, procuraron proteger la honra de las feligresas, instituyendo lo que llaman en Cataluña **Majordoma**. Fray Servando añade que

(Sigue en la página 4)

EPISTOLARIOS

Cartas de don Francisco del Paso y Troncoso al Doctor Nicolás León

Notas de J. Miguel QUINTANA

(CONCLUYE)

Véase además: Harvey Leroy Johnson. An edition of Triunfo de los Santos, University of Pennsilvania, 1941, y José Rojas Garcidueñas. Fiestas en México en 1578. Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, 1942.

(53).—Bibliografía Mexicana del Siglo XVI. Primera parte. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600. Con biografías de autores y otras ilustraciones. Precedida de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México, por Joaquín García Icazbalceta, individuo de número de la Academia Mexicana, etc. Obra adornada con facsímiles fotolitográficos y fototipográficos. Otium sineliteris mors est. México, Librería de Andrade y Morales, sucesores, Portal de Agustinos núm. 3. 1886. Imprenta de Francisco Díaz de León, calle de Lerdo núm. 2.

Consúltese la nueva edición por D. Agustín Millares Carlo. Fondo de Cultura Económica. 1954.

(54).—No ha sido posible localizar el folleto a que se refiere.

(55).—Se refiere al volumen de Teatro de la Biblioteca Náhuatl.

(56).—1641.—El teatro del gran mundo. El animal profeta y dichoso parricida. La madre de la mejor. Tres Comedias de Lope de Vega, traducidas en lengua mexicana por D. Bartolomé de Alba, bachiller teólogo, descendiente de los Reyes de Tezcuco, cura y juez eclesiástico de Chapa de Mota. Los manuscritos de estas traducciones los vio Beristain y Souza en la Biblioteca del Colegio de San Gregorio, de México, y dice que fueron escritas por el año de 1641, y que una de ellas estaba dedicada al P. Horacio Carochi, S. J.—Biblioth. Hisp. Amer. Septent., tomo I, pág. 58. (Bibliografía española de Lenguas Indígenas de América).

El manuscrito de estas comedias formaba parte de la Biblioteca Ramírez y según se dice en el Catálogo, la última copia fue vendida en Inglaterra en L6 7s 6d. Los otros ejemplares se vendieron a Elías S. White.

(57).—Bartolomé de Alva, descendiente de los Reyes de Texcoco, hablaba perfectamente el náhuatl. Escribió el Confesionario Mayor y Menor en lengua mexicana y pláticas contra las supersticiones de idolatría que el día de oy an quedado a las Naturales desta Nueva España, e instrucción de los Santos Sacramentos. Vendido a Ellis White en L 4.

(58).—Bibliotheca Mexican or A Catálogue of the Library of Rare Books and Important Manuscripts Relating to Mexico and other Parts of Spanish America, Formed, By The Late Señor Don José Fernando Ramírez, President of The Late Emperor Maximilian's First Ministry, Comprising: Fine Specimens of the Presses of the Early Mexican Typographers, Juan Cromberger. Juan Pablos, Antonio Espinosa, Pedro Ocharte, Pedro Balli, Antonio Ricardo, Melchor Ocharte; a Large Number of Works, both Printed and MS., on the Mexicana Indian Languages and Dialects; the Civil and Ecclesiastical History of Mexico and its Provinces; Collections of Laws and Ordinances Relating to the Indies. Valuable unpublished Manuscripts Relating to the Jesuit Missions in Texas, California, China, Perú, Chili, Brasil, etc.; Collections of Documents; Sermons Proached in Mexico; etc., etc. Days of Sale: Wednesday, July 7, Lots 1 to 233, Friday, July 9, Lots 469 to 701, Thursday, July 8, Lots 234 to 468, Monday, July 12, Lots 701 to 934, Tuesday, July 13, Lots 935 to 1290. To be Sold by Auction, By Messrs Puttick and Simpson, auctioneers of Literary property and works of Art, at their Gallery, No. 47, Leicester Square, London, W. C., (Formeryl the Mansion of Sir Joshua Reynolds, P. R. A.) MDCCCLXXX. págs. 165. adición manuscrita al catálogo con los precios de venta.

(58 bis).—Biblioteca Mejicana.—Adorno.—A Catalogue of an extraordinary Collection of Books & Manuscripts, almost wholly relating to the History and Literature of North and South America, particularly Mexico.—Adorno. To be sold by auction, By Messrs. Puttick & Simpson, At their House, 47, Leicester Square, London on Tuesday, June ist. 1869, and 7 Following Days. Págs. 312 más 41. No se listan en este catálogo las Comedias de Lope de Vega.

(59).—Icazbalceta no logró ver el libro, sólo citado por Nicolás Antonio y Beristain.

(60).—Colegio Nacional de San Gregorio.—Véase Diccionario Universal de Historia y Geografía. T. II. págs. 396-402.

(61).—Hacia mediados del Siglo XIX, se guardaba aún con respeto un hueso del antebrazo de Fray Pedro de Gante en la celda del Padre sacristán de la Iglesia de San Francisco de México. En la época de la expulsión de los religiosos, hacia el fin de diciembre de 1860, el R. P. Doctor Fray Agustín María Moreno, lo llevó consigo a su nueva habitación situada en el barrio de Nuestra Señora de los Angeles. Cuando el Padre Moreno murió el 13 de abril de 1878, D. José María de Agreda y Sánchez que era Ministro de la Provincia del Santo Evangelio, hizo todos sus esfuerzos para obtener aquel resto venerable, y lo obtuvo en efecto mediante una ligera retribución pecuniaria que dio a los parientes del Padre Moreno. (F. Kierckens S. J. Les Anciens Missionaires Belgas en Aemrique. Bruxelles. 1880).

D. Jesús Galindo y Villa en Polvo de Historia, México 1923, sigue el rastro de este hueso y narra que el Sr. Troncoso, que hizo la carrera de medicina pero no quiso recibirse ni ejercer, descubrió que dicho hueso era de caballo.

(62).—Antonio León y Gama sabio geógrafo y astrónomo mexicano nació en México el año de 1735. Hizo sus estudios en el Colegio de San Ildefonso, formándose después por sí mismo. Publicó varios opúsculos sobre física experimental, medicina, matemáticas, antigüedades mexicanas y algunos calendarios. Su estudio sobre las Dos Piedras es de mucho interés. Falleció en México el 12 de septiembre de 1802.

(63).—El P. Pichardo fue un incansable investigador que llegó a reunir una biblioteca de 6,000 volúmenes, además de multitud de manuscritos; además heredó los libros y papeles de León y Gama; fue amigo del P. Andrés Cavo; hombre modesto procuró más el estudio que la fama. Escribió Límites de Luisiana y Texas, Austin, 1931; y Vida y martirio de San Felipe de Jesús, Guadalajara, 1934. En este libro el Dr. Carlos E. Castañeda estudia a Pichardo. No se conoce retrato.

(64).—Véase Atlas Pintoresco de García Cubas, publicado por Debray Suc.

(65).—Descripción histórica y cronológica de las Dos Piedras, que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la Plaza Principal de México, se hallaron en ella el año de 1790. Explícase el sistema de Calendario de los Indios, el método que tenían de dividir el tiempo, y la corrección que hacían de él para igualar el año civil, de que usaban con el año solar trópico. Noticia muy necesaria para la perfecta inteligencia de la Segunda Piedra: a que se añaden otras curiosas e instructivas sobre la Mitología de los Mexicanos, sobre su Astronomía, y sobre los ritos y ceremonias que acostumbraban en tiem-

(Sigue en la página 4)

FICHAS DE HISTORIA ECONOMICA

LAS HUELGAS TEXTILES EN EL PORFIRIATO

Por Moisés GONZALEZ NAVARRO

(Continúa)

PERO no es produciendo nuevas y desastrosas revoluciones, no es procurando llevar a la imaginación del pobre los cuadros llenos de sombras de la Comuna y de la Internacional mal entendida como esa crisis puede mitigarse; al contrario mientras más barreras se levanten entre el capital y el trabajo, no, ambos son iguales, ambos tienen que ayudarse mutuamente; el capital trae, no lo dudemos, su origen del trabajo es el trabajo acumulado, por esto tienen iguales prerrogativas y son igualmente respetables.

Avanzando más en la lectura del artículo que nos han sugerido estas reflexiones, más hemos podido convencernos de que sólo la pasión ha dictado esas líneas escritas sin meditar en la gravedad de las ideas que pretenden inculcarse en la clase obrera. Ese artículo termina con las siguientes palabras...

"No, no es este el modo de procurar la exaltación de la clase obrera; no es este el modo de abrir las puertas de las fábricas y los talleres; no es este el modo de salvar a nuestra colmena industrial de la crisis que la asfixia; reducid a cenizas los talleres y los telares, destruid la propiedad, poned en las manos de los obreros no el instrumento del trabajo, sino el punal, y, ¿qué habréis conseguido? Levantar la negra bandera del crimen, allí donde debería ondear la blanca bandera del trabajo.

No es este el modo, repetimos; estudiemos, sí, las cuestiones económicas y sociales que entraña el problema de la protección al trabajo: busquemos a animar, a engrandecer las fábricas y los talleres; llamemos al capital en ayuda de esta obra benéfica; no lo ahuyentemos, porque entonces habremos dado el golpe de gracia a las artes y a la industria".

Nos hemos detenido en el artículo de nuestro colega **El Hijo del Trabajo**, porque consideramos de nuestro deber hacer un llamamiento a las clases trabajadoras, a fin de no preocuparse con la hiel que entrañan las palabras lanzadas de buena fe, pero con poca meditación, por uno de los órganos que en la prensa defienden a los trabajadores.

Nosotros respetamos esa clase, y deseamos con todo nuestro corazón que alcance en nuestra patria el bienestar a que es tan acreedora, anhelamos su prosperidad como el que más; pero es nuestra opinión que no son los delirios de la Comuna y de la Internacional los que harán que los obreros mexicanos ocupen el alto puesto a que están llamados y que comienzan a ocupar ya en el mundo civilizado".

(El Monitor Republicano, 16 de agosto de 1877).

XIV

"LA REVOLUCION SOCIAL

EN los momentos en que nos llegan las terribles noticias de la huelga de los trabajadores de los Estados Unidos, o de los síntomas de comunismo que se advierten en medio de los desórdenes de Pitsburgo y de las estaciones de los ferrocarriles, en estos momentos decimos, los órganos de los obreros en la prensa de México, hablan también de una revolución social, y aun un periódico circunspecto y reposado como **La Epoca**, dice lo siguiente que la prensa obrera se ha apresurado a recoger como la nueva de su regeneración:

"Se trata de una premisa tan clara como la luz, y de una consecuencia lógica, irreprochable. Es preciso decirlo de una vez; nos hallamos frente a frente de un pueblo que tiene hambre en la rigurosa acepción de la palabra. ¿Y sabéis de lo que es capaz un pueblo que tiene hambre? Pues de todo, sencillamente.

"Puesto que todos los elementos que contribuyen al bienestar de la República están manifestándose elocuentemente, debemos apresurarnos a facilitar su desarrollo. De lo contrario, una revolución sin sofismas, sin pretensiones engañosas, pero más formidable que todas las anteriores, conmoverá a México hasta sus cimientos: esta es la revolución del trabajo, la revolución social".

Tenemos pues, vagos rumores, palabras lanzadas al viento, que anuncian un movimiento imposible en nuestras masas obreras, un proyecto loco que ni tendría razón de ser, ni es posible que se realice en medio de un pueblo como el mexicano, que sabe comprender los derechos que a cada individuo asisten en sociedad.

No creemos nosotros en la revolución social; pero juzgamos que es un muy mal sistema proferir esas amenazas o abrigar esos temores, en los momentos en que la clase obrera sufre una penosa crisis. ¿No es cierto que hablando de Comuna y de Internacional, ahuyentamos al capital sobrado tímido en nuestra patria, demasiado esquivo entre nosotros para lanzarse en pos de la conquista de la industria?

Es cuando menos imprudente proferir esos gritos de encono en estos momentos, porque el capitalista puede creer en movimientos sociales, porque su imaginación está exaltada con los pormenores de The Great Strike en la nación vecina, porque en México se anuncian más movimientos políticos, porque se está mirando que los dueños de una fortuna, o la sustraen a la circulación, o la invierten en el agio o en el juego. Nada hay más tímido que el capital, y es por demás imprudente venir a intimidarle en los instantes en que más necesitamos de él, cuando la República debiera brindarle las mayores garantías para obligarle a salir del fondo de las arcas, cuando debíamos de procurar la paz en todos los sentidos, para abrir las puertas del trabajo, cuando buscamos los medios de que la industria, las artes, el comercio, adquieran rápido desarrollo entre nosotros.

¡La revolución social! ¿Y qué es la revolución social? ya lo hemos visto, la orgía de un pueblo embriagado por los crímenes, la ruina, la destrucción, el incendio y el pillaje. Las revoluciones del cielo son las tormentas, éstas al menos purifican la atmósfera, pero esas bacanales de los pueblos son como la tromba que todo lo arrasa y deja como huella, la desolación, la soledad y la muerte.

No, nosotros que siempre hemos de decir la verdad a los obreros, que tanto simpatizamos con ellos y por quienes sentimos verdadero interés, les excitamos a no pensar en tales locuras. Un periódico redactado por obreros juzgaba el último domingo que la revolución social es inminente, y en medio de su errado entusiasmo la llamaba un movimiento regenerador, la invocaba, la deseaba como la salvación del obrero.

Aquí copiamos sus mismas palabras:

"No: esa chispa que ha brotado de la ira del obrero americano no se apaga, sino que forma un incendio, incendio que va a cruzar por todas las repúblicas del nuevo continente; esa chispa es el rayo de luz que ha descendido del cielo para iluminar el camino que debemos seguir.

La huelga con todas sus horrorosas consecuencias es la tabla de la ley del obrero: ella contiene dos preceptos: el justo precio del trabajo, y la consideración del trabajador: si por medios pacíficos no impera esa ley, entonces no queda más camino que el de la represalia.

En la clase obrera mexicana se observa algo extraordinario, algo que anuncia una revolución social, una regeneración radical, un cataclismo que haga desaparecer lo viejo para dar paso a lo nuevo.

Y no se peleará por la legalidad o por Tuxtepec, se peleará por la dignidad del obrero tan ultrajada, peleará por no dejarse robar por más tiempo el fruto sagrado del trabajo".

Imprudente, repetimos, es lanzar esas amenazas en presencia de la crisis porque atraviesan las clases trabajadoras. ¿Cómo vamos a atraer al capital europeo en presencia de tales desvaríos? ¿qué empresa queremos que venga a explotar nuestras riquezas naturales, si sólo le prometemos comunismo e incendio? Y en cuanto al capital mexicano ¡cómo vamos a culpar a los ricos porque esconden su dinero si en lontananza se les anuncia esa locura, esa revolución social, ese imposible que sólo puede abrigar el cerebro de un pueblo en un momento de ebriedad!

No, al contrario; llamemos en nuestra ayuda al capital extranjero, digámosle que han concluido nuestras guerras, y que aquí, al abrigo de leyes protectoras, tiene un vasto campo donde multiplicarse; démos confianza a nuestros capitalistas para que, abandonando los negocios de agio, se dediquen a las empresas industriales; pero esto ciertamente que no se hace así por medio de amenazas más o menos ahogadas, por medio de gritos de furor que no traerán más resultado que aumentar el malestar.

No creemos nosotros como los dos periódicos que hemos citado, que en México se prepara una revolución social; nada lo anuncia hasta ahora, nada lo predice; porque por el contrario, acabamos de terminar una guerra sangrienta, y es ahora cuando buscamos la paz, cuando restañamos la sangre de nuestras heridas y nos preparamos a emprender una nueva vida.

Por mucho que lo hayan calumniado, el pueblo mexicano, el pueblo trabajador está bastante ilustrado para comprender sus deberes y sus derechos; ese pueblo provocará una huelga pacífica, hasta allí irá, queremos suponerlo, pero jamás una represalia injusta.

Es inútil, pues, querer introducir la alarma en la sociedad, esa tempestad ni se anuncia ni puede desencadenarse; las doctrinas comunistas no podrán aclimatarse entre nosotros que hemos sabido darnos instituciones libres, que hemos sabido sostener la verdad de nuestras leyes.

Y no podemos negarlo; aun los obreros que sueñan en la revolución social, no han medido el alcance de su idea, no la han meditado, que si así fuera, seguros estamos que se arrepentirían de sus palabras imprudentes. Ellos creen aliviar así a sus hermanos los trabajadores que se mueren de hambre, ellos creen llevarles así la esperanza en medio de su pena; pero se engañan; con la mejor buena fe acaso, les presentan sólo el tósigo, les brindan la muerte.

Busquemos la revolución del trabajo; pero la revolución pacífica; busquemos la victoria del hombre honrado; no pensemos en locuras que provocarían a risa si no estuviesen cubiertas con un velo de sangre.—JUVENAL".

(El Monitor Republicano, 23 de agosto de 1877).

XV

A mediados de 1877 los obreros de la fábrica La Fama, de Tlalpan, solicitaron los servicios de varios abogados para que los patrocinaran en una huelga contra la empresa. Un diario católico dijo ignorar la causa de la huelga, pero supuso que los obreros habían aceptado voluntariamente las condiciones de trabajo. Estos pidieron al gobernador del Distrito Federal la aprobación de un reglamento en el que figuraban un horario de 6 de la mañana a 6 de la tarde, una tarifa de salarios de 25 a 56 centavos, la supresión del trabajo nocturno, de los vales, y el servicio gratuito de médicos y medicinas. **El Foro** advirtió que la resolución que dictara la autoridad no podría afectar los derechos de los obreros y de los dueños: "dejad hacer, tal es el principio que debe observarse. Completa independencia de la actividad privada aplicada al trabajo, respecto a la acción oficial". Las autoridades dieron un fallo que encuadraba perfectamente con el pensamiento liberal expuesto por ese periódico, respondiendo que no estaba en sus facultades legislar sobre esa materia. En octubre de ese mismo año fue despedido un obrero porque descompuso una máquina al sufrir un accidente; en señal de protesta sus compañeros se declararon en huelga. El **Socialista** comentó que de haberse aprobado el reglamento que los obreros solicitaron de la Secretaría de Gobernación no habría ocurrido esta huelga. Pero la autoridad no lo hizo así porque prefería reglamentar el juego, y no los artículos del código civil relativos al trabajo. Acabó con un reto: "Contra la huelga de los ricos la fuerza de inercia de los pobres". **La Voz de México** recomendó a los huelguistas de Tlalpan que retornaran a sus labores, sin cuidarse de averiguar la justicia e injusticia de su causa.

Una reñida polémica sostuvieron Carlos Arizti, a través de las columnas de **La Epoca**, y Telésforo García, en **El Monitor Republicano**. Según Arizti el mayor motivo de disgusto de los obreros era el trabajo nocturno; García se equivocaba al confundirlos con los arrieros o los gañanes. García respondió que los obreros de Arizti debían haber aprendido su lección, puesto que se declararon en huelga en su fábrica La Colmena; además, la higiene en las fábricas era mucho mayor que en las casas de los obreros. Arizti replicó que trabajan más el lunes que el viernes porque se les hacía más sensible la velada en los primeros días de la semana que en los últimos. García

(Sigue en la página 4)

Salón de máquinas de la fábrica LA UNION

Paxil Cayala

Por *Domingo MARTINEZ PAREDES*

"PAX. EL GRAN SIGNO INICIAL" se titula un trabajo de Paul Henning, publicado en el año de 1920, en la ciudad de México. En él habla el autor, de la derivación y significado del signo introductor denominado K'ATUN o TUN el primero signo de 20 ó 24 años, y el segundo, glifo del año de 360 días Brinton, en 1894, en su "Primer of Maya Hieroglyphics" confundió el signo PAX con TUN. En 1899, Seler, lee TUN, sin desconocer que es PAX. También ve en él un signo fonético como Brinton. En 1902, vuelve a afirmar esta su previa lectura. En 1910, Bowditch, autor de "The Numeration, Calendar Systems and Astronomical Knowledge of the Mayas", se adhiere a la opinión de Seler, y en idéntico caso se halla, en 1915, S. Griswold Morley, autor de "An Introduction to the Study of the Maya Hieroglyphics". "Es decir, que nada menos que 25 años han pasado desde que se comenzó a debatir el asunto de PAX, y hoy todavía está por resolver". Sin embargo, agregamos nosotros, han pasado ya casi 36 años más, y la cosa sigue igual, sin decirse la última palabra respecto al famoso signo INTRODUCTOR. Y, lo curioso es que Henning, niega, precisamente lo medular de este glifo, que es el FONETISMO, pese a que él bordeó muy cerca el verdadero origen de este jeroglífico, colocado sobre los numerales mayas, que aparecen en las estelas. De manera que si Henning, no se hubiera empeñado en demostrar que el Gran Signo Inicial, no era TUN ni KATUN, y se dejaba de querer probar lo contrario, ocupándose mejor en demostrar en qué consistía el error de los otros investigadores, sin rechazar el FONETISMO del mismo, seguramente que hubiera logrado dar una gran sorpresa.

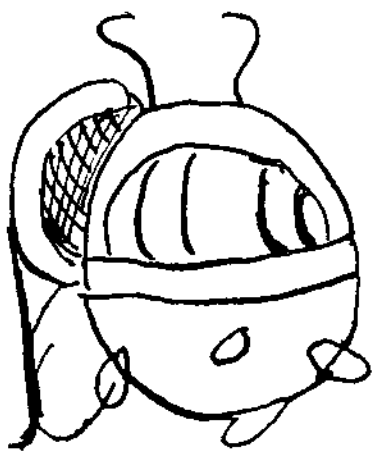

Fig. 3. El glifo pax

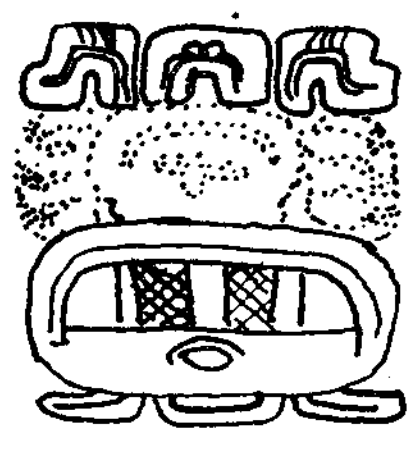

Fig. 2. El glifo pax

Henning, explica: La variante de este signo (PAX) cuya interpretación menos dificultades ofrece, es la contenida en la obra de Landa (Fig. 1) "Por cierto que en el lugar que allí se le asigna, se refiere a un mes o UINAL llamado PAX, teniendo por lo tanto un carácter especial; sin embargo, no se complica, a causa de la aplicación indicada, su forma hasta el grado de impedir la aclaración, por medio de esa misma variante de su carácter general. Consiste esta variante sencillamente de un glifo TUN al cual se le han agregado arriba dos ganchos ondulados de forma especial, y por el lado izquierdo, un sol rayado de CHICCHAN. ¿Qué se quería indicar con un glifo TUN modificado de esta manera? Consultando el Códice Dresdenensis, por ejemplo, encontramos que estos ganchos ondulados ocurren con frecuencia entre la indumentaria del dios de la muerte y sus lugartenientes como características especiales de esta clase de personajes, o también señalando ojos de muertos, u órbitas vacías desprovistas de su órgano. Por lo tanto, expresan la idea de FENECIMIENTO, de lo gastado, inútil, muerto. En las variantes monumentales de PAX, estos ganchos siempre tienen en medio un arco de comunicación, de modo que el efecto producido es el de una culebra o línea ondulada. Sin embargo, esa ondulación no es de una pieza corrida, sino siempre se halla rota en tres partes distintas (Fig. 2). Igualmente, en ciertas variantes cursivas del mismo glifo, (Fig. 3) la bóveda de la cueva TUN se ve hundida, como para indicar que esta "casa del amanecer" ya es cosa destruída, y de acuerdo con eso vemos el sol de la variante No 1, rayado de negro, para dar a entender que es un sol viejo o muerto. De modo que, según todo esto, PAX significa sencillamente el fenecimiento, la destrucción de una era mundial (o en algún caso especial, la de alguna subdivisión de ésta) y del sol que durante ella gobernó, expresando, por lo tanto, lo contrario de TUN. Ya que los Mayas en su sistema gráfico tenían un signo para expresar la iniciación de una era máxima, nada de sorprendente tiene el de que poseyesen otro para expresar la idea opuesta". Aquí Henning, con una mentalidad despierta analiza con toda sagacidad el origen del signo PAX, y acierta al decir que es un SIGNO DE DESTRUCCION, pero él solamente se limitó a fundarse en el significado de PAX, que también en realidad, no es PAX con una sola "A" sino PAAX, con dos aes, porque PAX, significa música o instrumento músico y PAX también es el acto de tocar un instrumento ya sea de aliento o de percución. Así pues, si Henning se hubiera tomado la molestia de investigar en los diccionarios mayas, hubiera encontrado que esos ganchos ondulados son verdaderos sufijos de los signos fúnebres, y que se llama IL esa ondulación, cuyo significado es: desgracia, mala suerte, adversidad, etc. (Dic. de Motul, pág. No. 469-70). Y resulta claro y sencillo darse cuenta de que el escriba maya hubiese agregado dicha ondulación al signo PAX de la destrucción y la muerte. Pero sigamos a Henning en su especulación.

"En completo acuerdo con el significado de PAX, como se desprende del análisis de sus glifos, se halla su significado verbal, puesto que término PAX, hasta el día, quiere decir romper, quebrar, destruir (PA, quebrar cosas de barro, cosas de cáscara, derribar edificio; PABAL, quebrarse cosa de cáscara; PAX, tocar instrumento músico (de golpe, golpeado); PAXAL, quebrarse, despoblarse. Beltrán de Santa Rosa). En lengua Mam, PA-Om-hender; PAXIEN, hendedura. (Reynoso). Cakchiquel. PAZ, quebrar, romper, horadar, abrir; PAXIH, esparcir, escandalizar; PAXIM, rotura, quebradura. Diccionario de Motul, páginas 725-756-57. PAXAN, cosa quebrada; PAXAL, quebrarse o quebrantarse; PAXIL, HA, AGUA GRUESA; PAA, quebrar, quebrantar; PAA, deshecha, rota; PAA, cosa quebrada, deshecha y rompida, etc. "Otra concordancia nos resulta del examen de las ceremonias religiosas que según Landa se celebran en el UINAL de este nombre ya mencionado (PAX). Por tratarse de detalles relacionados con una ocasión especial, no vienen realmente al caso aquí sin embargo caracterizan una ocasión cuyo símbolo es el glifo en discusión. Ahora bien, como el carácter de un signo IDEOGRAFICO en lo fundamental no puede cambiar, sino que sólo debido a las circunstancias del caso puede especializarse, no sería lógico que el nombre de un mes indicara una tendencia religiosa y las ceremonias celebradas durante él, otra; necesariamente, lo uno tiene que estar de acuerdo con lo otro. Por eso es de interés notar aquí que, efectivamente, las ceremonias religiosas celebradas durante dicho mes de PAX, en su índole general, conforman completamente con el carácter del glifo, según lo acabamos de explicar. Porque el nombre de ellas era PACUM CHAC. (PAA-CHAAC), término que significa "destruído, arruinado completamente". Aquí observamos que Henning, no se paraba a analizar

(Sigue en la página 4)

ESCRITORES Y CUENTISTAS

Los Libreros de la Ciudad de Mérida en los dos Primeros Tercios del Siglo XIX

Por *Víctor M. SUAREZ*

FUERON las bibliotecas del Convento Grande de San Francisco y la del Colegio y Universidad de San Javier, de la Compañía de Jesús, durante la dominación española los dos centros más importantes de difusión cultural por medio del libro, que existieron en la ciudad de Mérida, pero con ser un lugar primordial y de vital significación, no fueron esos los dos únicos canales al través de los cuales se conoció el libro en la provincia.

Conquistadores, encomenderos y letrados han de haber llevado también a la región la producción libreril de España y de la Nueva España.

Ya José Toribio Medina en su libro sobre la Inquisición logró disipar la imagen de esta institución cerrando para las Indias el camino de la ilustración y la cultura y posteriores investigaciones de verdadero espíritu científico han venido a ratificar sus observaciones, José Torres Revello, el notable historiador argentino en su obra "El Libro, la Imprenta y el Periodismo durante la Dominación Española" demuestra a la luz de una nutrida documentación la falacia de la tradicional leyenda de la persecución del libro en América durante la época de la dominación, leyenda que surgió como el citado autor observa, de las leyes restrictivas que dictara la corona española y que fueron sistemáticamente burladas e incumplidas.

Por su parte, uno de los hispanistas más serios de los Estados Unidos, el profesor Irving Leonard, en "Los Libros del Conquistador" editado en México por Fondo de Cultura Económica, confirma también al través de sus investigaciones la libre circulación de toda clase de libros, salvo los heréticos protestantes, y cómo la Inquisición pasaba por alto con marcada indulgencia hasta los escritos profanos cuya ética era bastante dudosa, pues el Santo Oficio, institución humana al cabo, era también inconstante.

Así hemos de inferir que aparte de los libros que llegaban a Yucatán para las bibliotecas de las órdenes regulares fueron muchos los que eran traídos o pedidos por los hombres de la provincia interesados, por su afán de ilustración, en conocer cuanto se leía en España y en otros países de Europa. Que esto ocurría positivamente a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX lo demuestra la inquietud intelectual de los hombres de aquella época entre los que figuraron señaladamente don Pablo Moreno, el P. Vicente Velázquez, don Lorenzo de Zavala, don José María Quintana, su hijo don Andrés Quintana Roo, y otros.

Libreros propiamente dichos, dedicados exclusivamente al comercio de libros, no parece probable que existieran entonces, y los que con el tiempo fueron surgiendo al mismo tiempo que ofrecían volúmenes importados, ofrecían también los más diversos objetos, como comestibles, artículos de mercería y quincallería, productos medicinales, etc., igual a lo que ocurría también en otras partes.

Cuando la imprenta surgió en Yucatán, fueron los impresores quienes, a la par que editaban libros, folletos y periódicos, que ellos mismos vendían, traían también a Mérida, de La Habana, de México y de España, libros ahí impresos para su venta en la ciudad. Cosa semejante se observaba en muchas otras poblaciones de América.

Uno de los primeros que comerciaron en libros y de quienes se tiene noticia a ciencia cierta es don Jorge Torre, de quien en el número 3, correspondiente al 2 de junio de 1820 del periódico "La Lealtad Yucateca", apareció el siguiente anuncio: "En la plaza de la verdura, en la tienda de don George Torre se vende este periódico a real. El tomo primero de los Clamores a 5 pesos y otras obras de religión en prosa y poesía del mismo autor".

No parece tratarse de un expendio exclusivo de libros, por la reducida relación de títulos que ofrecía, sino de una tienda en la que entre otras mercancías se vendían también libros y periódicos; tampoco puede precisarse por tan breve noticia el tamaño de su negocio en este ramo.

De más importancia y más dedicado al negocio libreril era sin duda don José María Rada, quien en 1821 publicó una hoja suelta de anuncio, impresa por don Manuel Anguas, en la que ofrecía en venta entre otras obras, títulos como los siguientes: Catones de San Juan Casiano, Catecismo Político, Diccionario Manual, Artes de Nebrija, Tratado de Arboles, Estilo de Cartas, Reglas de Vida, Sacerdotum Sanctificarum, Cartillas de Doctrina, Camino del Cielo, Despertador Eucarístico y Espíritu de la Biblia. De cuando se fundó este comercio y hasta cuándo se dedicó a tales actividades el señor Rada no hemos podido obtener hasta hoy noticias más amplias.

Común era como antes he dicho y como lo siguió siendo en Mérida hasta mucho después, que las imprentas fueran asimismo expendios de libros, no sólo de los ahí impresos sino igualmente de libros importados. Demuestra lo anterior algunos anuncios en los periódicos de la época que constituyen los primeros intentos de propaganda comercial en aquella ciudad, y satisface pensar que eran estos elementos de cultura intelectual los que se ofrecieron al público antes que cualquier otro efecto mercantil, por medio de la prensa emeritense.

En algunos anuncios publicados en 1821 en "El Yucateco o el Amigo del Pueblo", famoso periódico de Mérida, hay ofertas de libros y periódicos de La Habana, de venta en la imprenta del mismo, situada en la calle del Puente, la que aparece indistintamente a cargo de don Manuel Anguas y de don Andrés M. Marín.

En el anuncio publicado el 26 de julio del citado año se ofrecen entre otros títulos la Filosofía Lugdunense, la Física de Brisson, el Diccionario de Valbuena, el de Jiménez, Gramáticas castellanas, rituales romanos, la Novísima Recopilación de Leyes, obras de Feijoo y de Iriarte y las poesías de Arriaza.

En otros números se encuentran ofertas de la Vida de Cicerón, las veladas de la Quinta, Pablo y Virginia, el Deismo de Bergier, el Espíritu de Telémaco, la Revolución de Francia, Introducción al Estudio del Derecho, Origen de las Leyes, Artes y Ciencias, Las Luisiadas de Camoens, la Filosofía de la Elocuencia de Capmany, las obras de Granada, el Quijote en 5 tomos, el Año Cristiano en 18 tomos, el Compendio de Historia Universal en 17 tomos y otros muchos libros.

En el ya mencionado periódico, en su edición del 29 de diciembre de 1821 aparece un anuncio de un folletito con los seis primeros meses del Directorio de 1822 para el rezo de los padres Franciscanos, de venta en la tienda de don Rafael Castillo, bajo los portales de la Alameda, al precio de 6 reales. Cabe pensar que no era la única obra de venta en esta tienda.

Otro expendio de libros existía por aquellos años en la "Imprenta Imparcial al Servicio del Estado", a cargo del ciudadano Marcos Salazar, en la plazuela de San Juan. En los números de la "Gaceta de Mérida", publicados por los años de 1823 a 1824; en esa imprenta se encuentran frecuentes ofertas de cartillas y catones, traducciones de sintáxis y otros libros que la misma tenía en venta.

Con el advenimiento de la Independencia, la imprenta y el periodismo, dos instituciones que contribuyeron en gran manera a crear el ambiente propicio para la separación pacífica de Yucatán del gobierno español, tuvieron campo abierto para su desarrollo y para impulsar la cultura de la región, y unidos a esos dos elementos, el comercio de libros fue tomando incremento también y constituyéndose así mismo en importante factor en la difusión del gusto por la lectura y en ese desenvolvimiento intelectual del que tan palpables demostraciones hallamos en el siglo XIX en Yucatán.

Nombre preclaro entre los libreros, impresores y editores de ese siglo fue el apellido Espinosa.

En 1828 don José Martín y Espinosa de los Monteros inició la publicación, luego continuada por sus descendientes, del famoso Calendario de Espinosa en una imprenta de su propiedad que pronto, como ocurría con otras, se convirtió en expendio de libros y miscelánea.

Los años hicieron progresar notablemente el negocio de la familia Espinosa, muy especialmente después de iniciada la segunda mitad del siglo. Confirma esto el Calendario de la casa para 1866 en el que se ve un anuncio que lleva el nombre de Librería, Imprenta y Litografía de J. D. Espinosa e hijos, la que estaba situada en la calle del Comercio número 34. En ese anuncio hay enumerados centenares de libros de religión, literatura, historia, enseñanza, comercio, geografía, gramática, etc. Años después en el almanaque de 1876 la lista de sus títulos en venta ocupa 31 páginas, lo que da idea de su cuantía y de la importancia alcanzada por ese negocio. Además de los impresos en Mérida y en México, eran libros que importaba directamente no sólo de España, sino de otros países europeos y especialmente de Francia, centro de cultura de gran interés para el lector de América.

El comercio de libros alcanzaba ya auge y prestigio en aquel medio a la par que florecían las sociedades literarias de mediados del siglo y se sucedían de 1846 a 1869 generalmente de hombres de letras que eran prez y orgullo de la península yucateca.

Los más prominentes impresores seguían siendo también introductores de libros foráneos. Antes de 1850 la empresa tipográfica de don Gerónimo del Castillo se contaba en ese grupo, como también el impresor don José María Corrales. En los periódicos que imprimían se encuentran ofertas no sólo de sus publicaciones y libros, sino también de otras traídas de La Habana y de España. A don Gerónimo del Castillo le sucedió más tarde en ambas actividades su hijo Lázaro, de quien encontramos frecuentes anuncios en las cubiertas de las entregas del famoso Diccionario Histórico de Yucatán que escribiera su padre. Tenía hacia 1866 en su casa, cerca de la esquina del Chivo, un expendio de libros, algunos de los cuales aparecían anunciados en esas cubiertas. Se mencionaban en profusa cantidad obras de religión, de medicina, de historia, de filosofía, de literatura, de astronomía, de geografía, de leyes, de teneduría de libros, gramáticas y diccionarios.

Con anterioridad a la fecha citada surgió en Mérida otra librería que habría de alcanzar gran renombre. La fundada en 1852 por el licenciado don Rodulfo Gregorio Cantón Cámara. Cinco años después de su fundación publicaba un "Catálogo de las obras que se hallan de venta en Casa de Rodulfo G. Cantón, calle de la Mejorada No. 5" en un folleto de 12 páginas impreso por Espinosa e Hijos. Era un catálogo hecho por orden alfabético de autores, con amplio contenido de obras de religión, derecho, latinidad, literatura, novela, poesía, filosofía, geología, medicina, pedagogía, geometría, gramática, veterinaria, agricultura, idiomas, diccionarios, etc.

Las listas de Espinosa, de Castillo y de Cantón dan idea del amplísimo campo de interés y del afán de saber del lector yucateco de entonces.

Años más tarde, por haberse dedicado a otras empresas, don Rodulfo traspaso el negocio de libros a su hermano don Heracio G. Cantón, quien puso a la casa el nombre de "Librería Meridiana" y en 1866 publicó un catalogo de sus existencias, mucho mayor que el que hiciera antes don Rodulfo. Tenía 66 páginas y llevaba por título "Catalogo de los libros que se hallan de venta en la Librería Meridiana de Cantón, Mérida de Yucatán. Plaza del Jesús".

Don Rodulfo al ceder su negocio a su hermano Heracio se reservó para sí el ramo de ventas al por mayor de libros de algunas editoriales extranjeras de las que era representante en Yucatan como la famosa casa D. Apletton y Cía. de Nueva York y algunas de París.

Además del ramo de libros, distribuía la Librería Meridiana numerosas revistas por suscripciones, de las que las más solicitadas eran "La Moda Elegante Ilustrada" y "La Ilustración Española y Americana" de Madrid.

Era costumbre entonces la venta de libros extranjeros y nacionales por entregas, tal como se hacía igualmente, con los mismos editados en Yucatán. Se invitaba al público a suscribirse y una vez conocido el número de interesados en la obra los libreros hacían sus pedidos a los editores de España, Francia, Estados Unidos y Mexico y servían las entregas conforme llegaban, reservándose algunas mas para encuadernarlas al terminarse éstas y venderlas en volúmenes completos a quienes no se interesaban por las suscripciones. Dadas las dificultades de comunicaciones de aquellos años, solía ocurrir que se perdieran en tránsito algunas entregas y quedaran por lo tanto truncas las colecciones en cuyo caso los libreros se comprometían con no poca pérdida de su parte, a recoger las entregas ya distribuídas y devolver su dinero a los interesados. Tal vemos que ofrecía hacer la Librería Meridiana de Cantón en un anuncio publicado en la "Nueva Epoca", periódico del Gobierno del Estado de Yucatán, en su edición del 14 de agosto de 1863.

En 1869 surgió la que había de ser famosa y longeva "Revista de Mérida" y dos años después en la imprenta de sus editores ya se anunciaba, en las páginas de la misma, la venta de libros tanto de impresión local como foránea, expendio que subsistió hasta fines del siglo XIX. Su surtido era amplio y variado.

Era costumbre de la época y hasta hoy lo es en algunos lugares, el reunirse en la trastienda o en la misma tienda, determinados elementos, escritores, poetas, periodistas y personas cultas, a charlar entre sí y a cambiar impresiones sobre las últimas novedades literarias, las nuevas corrientes filosóficas y sociales, o descendiendo a un nivel más amplio de tertulia, los más recientes acontecimientos políticos y económicos. Tal ocurría en las pocas librerías e imprentas de postín de Mérida, como ocurría también entre concurrentes más heterogeneos en otros comercios de la localidad, boticas, mercerías y quincallerías, en las que se cotizaban todos los actos humanos y se lanzaban al mercado del aplauso o del vilipendio la conducta de todo hombre político y en general de toda familia y persona de renombre. Costumbre fue ésta que perduró hasta ya entrado el siglo XIX para esa noble tarea de difusión del libro, en sus comercios que fueron antesala para los que buscaban recreo espiritual, amplitud intelectual y profundidad de conocimientos. Sus nombres, poco o nada mencionados en los anales de la cultura peninsular, deben colocarse al lado de las grandes figuras literarias y de los que apotaron su saber y sus esfuerzos para enaltecer el nivel cultural del Yucatán de entonces, cuya fama traspasó las fronteras de la provincia, porque no fue poco lo que con su labor hicieron para despertar y alentar ese anhelo de saber y esa categoría cultural de nuestro pueblo.

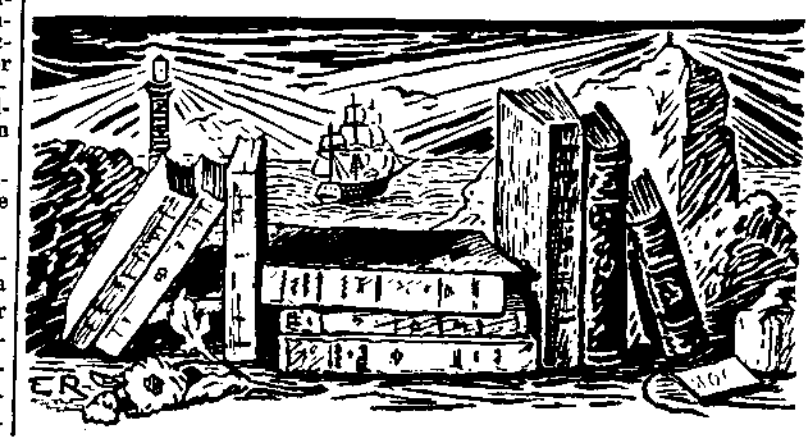

Paxil Cayala

(Viene de la página 3)

perfectamente el equivalente de las expresiones mayas, pues no es PA-CUMCH'AC, que efectivamente es destruído o arruinado totalmente o completamente, sino que es PAA-ROMPER; CUM-OLLA, y CHAAC-LLUVIA, es decir, que se refiere al hecho de ROMPER LA OLLA DE LA LLUVIA ya que esta fiesta se celebraba en el mes de mayo (PAX se iniciaba el 12 de mayo, según Landa), época en que se esperaba que cayesen las primeras lluvias para iniciar las siembras, dicha ceremonia estaba enderezada a conseguir la voluntad de los dioses pluviales para que dejasen caer el líquido fecundante de sus cántaros y ollas. Morley al hablar de esta ceremonia comete verdaderas inconsecuencias al traducir ARBITRARIAMENTE la expresión PAA-CUM-CHAAC, pues dice: probablemente significa "RECOMPENSANDO AL CHAC" en honor del dios llamado CIT-CHAC-COH "PADRE PUMA COLORADO" a quien, a juzgar por la naturaleza de la ceremonia, tenían por PATRONO DE LOS GUERREROS. En unos cuantos párrafos nos damos cuenta de que el señor Morley, ignoraba en realidad el idioma Maya, pues, AQUI NO HAY NINGUN PADRE PUMA COLORADO Y MENOS QUE PAA-CUM-CHAAC, que es como debe escribirse CORRECTAMENTE el nombre de la ceremonia, SIGNIFIQUE "RECOMPENSANDO AL CHAC". Esto no ha servido, en realidad, nada más que para entorpecer el verdadero conocimiento de la VERDAD referente a los USOS y COSTUMBRES de los Mayas. Será, pues, muy respetable el señor Morley, en cuanto se refiere a cuestiones arqueológicas y cronológicas pero en cuanto a cuestiones de orden lingüístico y filológico cometió graves errores, como el que, estamos presentando a la consideración en estos párrafos, y vamos a ver POR QUE: Ya explicamos que PAA-CUM-CHAAC significaba literalmente ROMPER LAS OLLAS o la OLLA de la LLUVIA. Morley confunde la palabra CHAAC-LLUVIA con CHAC, con una sola "A" que quiere decir COLORADO o ROJO, así, pues VUELVE a CONFUNDIR otra expresión como el de K'IT CHAACOOB con CIT-CHAC-COH, cometiendo la arbitrariedad de DIVIDIR EN TRES PARTES una expresión que sólo consta de DOS PARTES, de tal manera que como él presenta la expresión, efectivamente así parece pero, basta con conocer el idioma de los mayas, para darse cuenta de la falso de esta traducción e interpretación dada a la ligera, pues, CIT no significa PADRE, y no encontramos en el vocabulario la palabra o sílaba CIT, aunque CIT, significa DE REPENTE y en cuanto a CHAC lo confunde con CHAAC y la terminación PLURAL OOB lo convierte en COH, que efectivamente es PUMA en lengua maya, pero no de eso se trata, sino de: LOS DESPARRAMADORES DE LAS LLUVIAS, cuyo análisis es éste: de K'IT, DERRAMAR Y ESPARCIR GRANOS Y PIEDRAS, Y NO COSAS LIQUIDAS (Dic. Motul, página número 517). Esto posiblemente hizo que el señor Morley, equivocase la expresión dada a KIT CHAACOOB, mas en realidad, basta con haberse dado cuenta de que cuando la tierra está completamente seca, y cuando empiezan a caer los primeros goterones de la lluvia, se oye como si efectivamente no cayese algo liquido sino algo sólido, y a este se refirieron los mayas, porque en verdad parece que el agua se va desparramando, por cuya razón daban el nombre de H'K'IT CHAACOOB a los señores de las lluvias. No existe, pues, ningún PUMA-COLORADO, sino simple y llanamente LOS DESPARRAMADORES DE LAS LLUVIAS, y tampoco tenía algo que ver esta ceremonia con ninguna ceremonia GUERRERA, pues no la celebraban los HAU-CANES ni los HOL-CANES, que así se llaman los guerreros mayas, sino que se encargaban de la ceremonia los CHAQUES o sean los Sacerdotes PLUVIALES, ya que los CHAQUES al finalizar la ceremonia abrían un GRAN CANTARO de vino.

(Continuará)

Cartas de don Francisco del...

(Viene de la página 2)

po de su Gentilidad. Por Don Antonio de León y Gama. Dalo a luz con notas, biografía de su autor y aumentado con la segunda parte que estaba inédita, y bajo la protección del Gobierno general de la Unión: Carlos María de Bustamante, diputado al Congreso General Mexicano.—Segunda Edición. México, Imprenta del ciudadano Alejandro Valdés. 1832. 148 págs.

(66).—Casa Profesa de Religiosos de la Compañía de Jesús, que después fue de los Padres del Oratorio de San Felipe Neri.

(67).—Probablemente solicitó los retratos auténticos del Padre Pichardo y de León y Gama para los "Fragmentos de la Obra General sobre la historia de los mexicanos", por Cristóbal del Castillo, escrita a fines del Siglo XVI y publicada en la Biblioteca Náhuatl, pues éstos debaten acerca de si Cristóbal del Castillo era indígena o español, asunto que trata el señor Troncoso en la advertencia preliminar del volumen.

(68).—Actas de Cabildo de la Ciudad de México. Edición del "Municipio Libre". Publicada por su propietario y director, Ignacio Bejarano. México. 1889-1912. Imprenta y librería de Aguilar e hijos. 1a. de Santo Domingo 5, y esquina de Santa Catalina y Encarnación. 14 vols. en 4o., más 4 en fol. más 2 en 4o., más 14 en fol.

Comprenden los libros 1 a 27, 30 a 35 y 38 a 47, relativos a los años de 1524 a 1713. Los libros originales 28 a 29, correspondientes a los años de 1630 a 1635 y 36 y 37 a los años de 1693 a 1698, perecieron en un incendio.

Hay una primera edición de las Actas que comprende de 1524 a 1536, fecha en 1871. Icazbalceta en 1889 decía que era rarísima la edición. Véase: Catálogo de Icazbalceta anotado por D. Federico Gómez de Orozco. Monografías, Bibliografías mexicanas número 9, páginas 7 y 95-96.

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores Permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. Moisés González Navarro
Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar
Traductor: (Inglés, Francés e Italiano)
Sr. Eduardo Sierra Basurto
Fotografía
Sr. Oscar Aragón Larrañaga
y
Sr. Melchor García Reynoso
Jefe del Departamento de Gráficas
Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León
Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO:

Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director: Jesús Arvizu Llano.

Las Huelgas...

(Viene de la página 2)

en su dúplica hizo ver que con esa lógica no debían dejar de trabajar nunca, quizá con la disminución de la jornada los resultados fueran peores, porque tendrían mayor tiempo para sus vicios. Los obreros tenían un instinto admirable para dar apariencia de virtud al vicio, las fiestas cívicas y religiosas las santificaban en las pulquerías. A esto respondió un periódico obrero que sólo unos cuantos tenían esa costumbre, además, cuando el rico se emborracha... Ese mismo periódico se quejó de la tiranía y mezquindad de los dueños de las fábricas textiles del Valle de México. Sin orden, replicó García, no podrían subsistir las fábricas; era extraño hablar de tiranía cuando el trabajador era libre de aceptar o rechazar las condiciones de los empresarios; por ejemplo, si les desagradaba hacer mantas bien podían dedicarse a sembrar maíz. Si no lo hacían era porque el trabajo en las fábricas les convenía más, por su mayor higiene, porque en ellas ganaban de 6 a 20 reales, mientras en el campo tenían que trabajar bajo el rigor de la naturaleza por sólo un real y medio, o a lo sumo dos. De acuerdo con esta solución, simple y optimista, siguió especulando convencido de que una familia obrera de cinco miembros, podía obtener un ingreso mensual de 160 pesos, y al cabo de un año ahorrar mil, cantidad que con un rédito del 8 por ciento anual en el término de diez años se convertiría en un capital de $15,000, susceptible de dar una renta de 100 pesos mensuales.

Memorias de un librero catalán 1867-1935.—Antonio Palau y Dulcet.—Librería Catalonia.—Barcelona, 1935.—p. 528-530.

INFORMACIONES Y...

(Viene de la página 1)

altiplano mexicano. No existen empero, vestigios de la cultura arcaica en nuestro suelo, que nos permitan confirmar plenamente tal aseveración.

"Los movimientos migratorios nahoas procedentes del noroeste, durante los siglos VI y XII de nuestra era, dejaron esparcidos en la región, grupos humanos, étnica y linguísticamente nahoas, renuentes a participar en una vida económica, política y social organizada, que les hizo conservar sus primitivas formas de vida, su paupérrima condición de "cazadores-recolectores" como atinadamente se les ha llamado, sin religión, sin vestido, sin habitaciones permanentes, sin técnicas agrícolas e industriales de naturaleza alguna y en fin, en un grado de salvajismo primitivo que genéricamente los hizo merecer la denominación común de chichimecas o chichimecos, sinónimo de bárbaros.

De las Memorias...

(Viene de la página 1).

nuestro pueblo no sabe hablar castellano. En Tortosa sus habitantes no quieren ser catalanes sino tortosines. Considera la Justicia en manos de la burocracia. Ni los ministros del rey, ni sus funcionarios, saben sus obligaciones: firman documentos sin enterarse de su contenido. La corte es un burdel. La mayor parte del año reside en los sitios reales, entregada a la lujuria. Las modas son tan descaradas, que las mujeres muestran en público la desnudez de sus brazos, pechos y piernas. Cuando toman asiento, se les descubren las partes sexuales. Reciben las visitas sin camisa: sólo les cubre una túnica talar tan sutil, que por poco que gesticulen se las ve tal como Dios las ha hecho. Los waters de aquel tiempo consistían en unos agujeros o conductos en donde se derramaba toda el agua sucia y excrementos de las casas; por eso estaban de continuo hechos una porquería. (En mi tierra les llaman bulló). Tilda a los eclesiásticos de ignorantes. Hay obispos que no saben latín, ni liturgia. Se muestra partidario de la disciplina eclesiástica antigua, y se enorgullece de predicar y vivir como perfecto cristiano. Naturalmente, Fray Servando, cual la mayoría de sacerdotes eruditos del siglo XVIII, está contaminado de jansenismo. Da prolijos detalles acerca de las ceremonias religiosas de Italia y de Francia. El Escorial es una maravilla para muchos: para él es un montón de piedras. Eso sí: en el interior atestado de tesoros encerrados allí por Felipe II, el rey más poderoso de España, el rey más dominador, el rey atiborrado de oro americano.

En demostración del odio que Cataluña mantiene contra Castilla, Fray Servando dice que las madres, para asustar a sus críos, les gritan: "¡Ay, que viene el castellano!" Nota las cuchillas encadenadas a la mesa por orden de Felipe V. Se sorprende por la abundancia de analfabetos. En los pueblos sólo saben leer el párroco y el vicario. Los viajes se hacen a pie, en barquichuelos, en carros, y en mulas. Las posadas mal servidas, infestadas de insectos asquerosos. En la mayoría hay que llevar lo necesario para cocinarse uno mismo. En la política española se puede decir con Maquiavelo: Tres y tres no hacen seis. Desacredita las órdenes religiosas, y añade que no cree en las que no son de clausura. El mundo está lleno de tentaciones: con facilidad se cae a la corrupción. Los votos constituyen sacrificios que pocas veces se cumplen. Desacredita al bibliotecario de El Escorial porque no es celoso de sus tesoros. Se vuelve contra Estala, y le echa en cara que sólo publica El Viajero Universal por afán de dinero. Para continuar esta obra su autor se desplazó a la América, sin dejar de escribir desatinos. Los Toribios de Sevilla se deben a un librero que luego de traspasar su negocio, recogió a los niños vagabundos, edificando para ellos una casa de corrección, de una adustez aterradora. Las prácticas religiosas de noche, eran tan durísimas, se castigaba a los niños tan bárbaramente, que algunos de ellos morían de sueño o de fatiga.

LA FURIA CHICHIMECA

Nos refiere después cómo lo que es el actual Estado de Aguascalientes fue zona de encuentro entre las parcialidades de caxcanes, zacatecos, chachihuiles y tecuexes " en el que se movían sin asiento fijo ni jurisdicción determinada, aquellos grupos trashumantes, alimentados por la flora y la fauna espontánea del terreno, es decir, por lo que buena o malamente la Naturaleza les brindaba".

Eran núcleos belicosos al extremo y autores de cruentas hazañas. Sobre ellas existen relatos abundantes de lances y hechos impresionantes.

Ante ellos fracasaron los intentos de penetración espiritual desplegados por los franciscanos como Miguel de Bolonia, Antonio de Segovia, Juan de Padilla y otros. No lograron dominarlos con las armas como tampoco con "la evangélica palabra". Así fue la rebeldía de la furia chichimeca.

Muchas páginas llenó Gonzalo de las Casas para pintar el indómito espíritu de los antiguos pobladores de Aguascalientes.

En pocas palabras puede decirse que fue aciaga —como lo refiere Topete del Valle— la infancia de Aguascalientes debido a los constantes amagos chichimecas; pero, por fortuna el Virrey don Luis de Velasco logró un paso esencial para la transformación de la naciente villa, al pactar con esos pueblos una paz honorable, obligándolos a vivir en congregaciones a cambio del abastecimiento de maíz, carne y otros productos indispensables.

Debido a la Real Audiencia de Nueva Galicia, logró incrementarse la población al expedirse una previsión en 1594, donde se ofrecieron franquicias y privilegios a quienes quisieran poblar la villa. Sin embargo, hasta 1604 tuvo efectos saludables, y se estableció un grupo de tlaxcaltecas fundando el "pueblo nuevo de indios de San Marcos, origen de la celebrada feria abrileña".

Poco a poco fue asentándose ese nuevo grupo de pobladores y se inició y prosperó la transformación y así tenemos cómo hasta el año de 1836, después de haber sido Territorio de la Federación, es elevada esa jurisdicción a la categoría de Departamento.

UNA NUEVA AGUASCALIENTES: SU CONTRIBUCION EN LAS EPICAS JORNADAS

Del actual Estado de Aguascalientes, alguna vez, don Benito Juárez escribió:

"Del mismo modo que Aguascalientes dió a la Independencia de México hombres como el protomártir Francisco Primo de Verdad y Ramos, a la causa de la Reforma y a la batalla contra el Imperio sumó sus mejores y más combativos ciudadanos, como Jesús Terán, José María Chávez, José María Arteaga, Jesús Portugal, Ignacio Marín, Valentín Gómez Farías, si es bien cierto que éste nació en Jalisco, no lo es menos que sus armas políticas las hizo en Hidrotermópolis, cuna de su ideología liberal".

"Terán intentó en Europa disuadir a Maximiliano de aceptar el malvado proyecto de invasión, con el cual coronaban su traición los obscurantistas de la época".

Arturo Pani y don Justo Sierra al hablar de Terán ensalzan sus esfuerzos por convencer a Maximiliano de que ha sido engañado en los informes sobre México y de que no debe aceptar la corona que se le ofrece porque el pueblo repudia un gobierno impuesto por un enemigo extranjero.

Don Justo Sierra dijo: "Murió (Terán) lejos de su patria, a la que se había consagrado noblemente, y que aún no le recompensa otorgándole un premio de honor, proporcionado a sus esfuerzos".

NUMISMATICA AGUASCALENTENSE

La Asociación Cultural Aguascalentense que concurre a la VII Feria Mexicana del Libro nos permitió conocer un estudio del escritor extranjero Oswaldo Mooser Barendun, donde nos dice:

"Bien sabido es, que Aguascalientes nunca ha tenido una ceca o casa de moneda; sin embargo, posee su historia numismática y hemos hecho una recopilación, hasta donde ha sido posible, de las monedas, medallas y fichas o tlacos que se relacionan con esta entidad.

"Desde el tiempo de la Colonia las haciendas con gran número de ganado lanar, empleaban fichas o tlacos en tiempo de trasquila para los operarios que trabajaban a destajo y por cada animal trasquilado recibían como contraseña una ficha".

Ejemplos de esas haciendas son la de Ciénaga de Mata, Chinampas, La Troje, La Punta, que tuvieron sus fichas. Particularmente éstas últimas se hicieron con troqueles bien grabados y maquinaria adecuada.

Existen medallas otorgadas por el Estado de Aguascalientes a personas de mérito y a visitantes distinguidos; y otras medallas que otorgan el Patronato de Asistencia Social, las exposiciones de Industria y Bellas Artes; instituciones educativas, Instituto de Ciencias.

En cuanto a monedas, el general Francisco Villa en 1915 cuando ocupaba el territorio de Aguascalientes mandó acuñar monedas de cobre de 5 y 20 centavos, así como 50 juegos de plata.

Posteriormente un general villista mandó hacer monedas de metal de cobre y bronce vaciado.

En cuanto a papel moneda, en Aguascalientes operó un banco de emisión en 1902, que desapareció en 1927.

Concluímos nuestra visita al pabellón de esa entidad federativa meditando sobre la sorprendente transformación que ha vivido en su historia: Desde la barbarie chichimeca, su desaparición, hasta el surgimiento de hombres combativos, gloriosos y patriotas que dejaron su huella para bien de México al través de las epopeyas de la Independencia, la Reforma para llegar a la época actual en que contemplamos un Estado de la República pujante y en pleno desarrollo económico político y social.

LIBROS EXTRANJEROS SOBRE MEXICO

PRESENTACION DE LA POESIA MEXICANA

Por *Paul CLAUDEL*

(Versión de Eduardo Sierra Basurto del prólogo a una Antología de la Poesía Mexicana, en lengua francesa, por Paul Claudel, de "Les Editions Nagel".—París).

LA poesía es un arte. Todo arte comporta una materia sobre la cual se ejerce una forma que es la intención del artista. Aún más, comprende para ejercerla en alguna ocasión, una moción que es emoción. Supongamos una puesta del sol en una selva otoñal, la emoción que sientan el poeta, el pintor o el músico, cada uno de ellos la traducirá por los medios que le son propios. Del poeta es el lenguaje, y éste es la reunión de las palabras por la sintaxis con algún sentido. Por otra parte, ni las palabras ni la sintaxis con una materia bruta; ambas han recibido ya cierto giro del idioma en el que son empleadas. Dicho empleo tiene formas diferentes. Desde luego, el uso diario o un cambio que esté en igualdad al nivel con las informaciones, las preguntas y las respuestas. Y aquí interviene un nuevo elemento que postula la aparición del arte; alguna cosa por conseguir. Tenemos que hacer uso del idioma con cualquier fin, qué presentar argumentos y ofrecerlos con mayor o menor energía y seducción. Esto es la elocuencia. Pero así llegaremos a que no se tiene en cuenta más que la calidad intrínseca del discurso; en él la lengua sirve para comunicar ya sean los hechos o las verdades generales o las ideas. Esto es el radio del relato, del informe, de la enseñanza.

Otro, en cambio, es el verdadero radio de la poesía propiamente dicha: el deleite. Tal placer tiene doble naturaleza: o bien resulta en la cantidad intrínseca de la materia utilizada: es decir, sobre la sonoridad propia de un vocablo, o por la relación de sonoridades diferentes, por la línea melódica de la frase, por los significados expresos o latentes para los que cada palabra o renglón siguen un arreglo propio y dirigido, ya sea en el orden, como aquel que llamaríamos de tercera dimensión, de adelanto o retroceso, según el cual esos significados se nos presenten.

La segunda especie del deleite nace del mismo objeto que el poeta ha visto, de la emoción que ha determinado poner en movimiento su arte y que él trata de compartir con nosotros por medios convenientes. Digamos por ejemplo: el amor, el combate, la piedad, la muerte, la embriaguez y así por el estilo.

Solamente...

o o o

Solamente, dice el Evangelio, que nosotros hemos cantado y vosotros no habéis danzado. Todas estas emociones, tan comunes para la Humanidad entera, se necesitan no solamente sentirlas una vez, sino tenerlas de nuevo. Es necesario encontrar el vocablo, la "palabra mágica". Ahí está la cuestión. Esos poetas del siglo XVI, tuvieron a bien describirnos, con toda su buena voluntad imaginable, los encantos de sus dueñas y nos han dejado fríos como el mármol. ¡Los expresaron tan bien! ¡A Cátulo, a Virgilio, les bastaba un verso o la mitad de uno!. Así era en realidad su encanto. Las cuerdas estaban tendidas sobre la mesa de la armonía. ¡Adelante poetas, os escuchamos!. (1)

Al tratar de abordar mediante una serie de aproximaciones una materia más que difícil, misteriosa, no he tenido en cuenta hasta ahora un elemento esencial: la ficción. Toda lengua es ficción. Entre un objeto cualquiera o algún hecho, sentimiento o acción y su representación sonora o gráfica, aparentemente no hay relación (aunque personalmente esté yo persuadido de acuerdo con Platón de lo contrario). Hé aquí cómo substituye a la realidad un repertorio de signos convencionales o disposición del artista para que trabaje con ellos. Para que los use proporcionando a su auditorio o lectores cierta imagen de la realidad en la que las intenciones son diversas, ya sea ajustándose lo más posible al suceso, o bien explicando las causas, tratándose de cierto orden establecido por la inteligencia humana. ¿Pero por qué no dirigir a la imaginación pura, animando su burdo diseño dando nuestra sensibilidad, en tal forma decepcionada, un cuadro enriquecido por las posibilidades? La vida cotidiana a cada paso nos presenta así temas rudimentarios, completamente vívidos por una curiosidad atenta a toda clase de ecos y armonías a los que el poeta (considerada esta palabra en el sentido de fabricante y creador) le son indispensables y tiene —por decirlo así— que completar. Ese es el dominio de la epopeya, que hoy pertenece a la novela. El poema épico, o la novela, son los relatos de algunos hechos reunidos no solamente por las leyes de una casualidad dinámica o moral, sino por las del equilibrio de un parentesco secreto, como en el cuadro de un pintor, algún color no podría resaltar a cierto amarillo. De la misma manera como el movimiento de un tren que marcha en determinado sentido hacia cierto punto y como cuando se escucha la campanada en el punto final, así un relato resulta contemporáneo en todos sus aspectos, para hacernos meditar como si fuera una especie de parábola inmóvil.

El poema épico es un espectáculo, el poema dramático es una acción. Una acción confiada a los actores. Como el poema épico desarrolla una situación, es decir una especie de sitio moral, el drama actualiza, completa, autentifica, eleva al valor del ejemplo uno de esos debates incoactivos, más o menos ricos en significados, en medio de los cuales la vida corriente no deja de transportarnos. El ambiente y el tono en general que resultan, no son los de la epopeya. Aunque el narrador empero quede conscientemente indiferente a su relato...

o o o

Pero con el drama penetramos en la región más obscura del cerebro humano, la del sueño. En ésta, nuestro espíritu, reducido a un estado pasivo o semi pasivo, a un plano, es invadido por fantasmas —¿qué de dónde han venido? solamente de la memoria que seduce nuestra colaboración para perpetrar un suceso. ¡Y bien, yo llamaría al drama un sueño dirigido! Su tema: ¿de dónde vino? —una vez impuesto, surgen los personajes reclutados por un empresario enmascarado, para darnos desde el principio hasta el desenlace, su explicación. Poco a poco todo se organiza. Aunque esto no pasa como en los teatros de verdad (si es que así puede decirse...) donde se paga la localidad, en los que de la sala a la escena no se escuchan más que comunicaciones incoherentes. Aquí, de la una a la otra, como del embrión a la madre, hay una solicitud orgánica. La iniciativa viene de la escena ¡pero qué coro hace! ¡No hablemos de la crítica, una crítica despiadada! No hablemos de los apuntadores de la escena, colocados a diestra y siniestra, que dicen a su vez a los intérpretes lo que deben hacer, hablemos del pataleo rabioso entre bambalinas de esos actores comprometidos a representar su papel, hablemos de esa aclamación torrencial que paulatinamente acarrea una acción acelerada, creadora de su propia ley y de su verdadera semblanza. ¡La expresión nos baja literalmente hasta los pies! ¡Hablemos de ese público que en lágrimas reclama con profunda avidez la conclusión! ¡Ah! ¡Una sola voz no es suficiente para el poeta, le falta ese grupo concertante de la escena, le falta la multitud famélica que hay atrás de la ilusión cotidiana de lo absoluto y de la verdad que existe sobre la elevación teatral de esa especie de sacrificio...

(1) Es necesario admitir que los sonetos de Shakespeare no nos proporcionan otro sentimiento más que un profundo fastidio. Como las pequeñas coplas de "Medida por Medida" o ese simple verso de los "Dos gentiles hombres de Verona": Didn't I dance with you once in Brabant? (¿No bailé contigo una vez en Brabante?).

(Continuará)

LOS ETIENNE

Por *Manuel de OLAGUIBEL*

LA familia de impresores de este nombre se hizo tan célebre desde que comenzó a poner en planta su propósito, que el historiador de Thou, coetáneo de Enrique III, dijo: "La Francia debe más a Roberto Etienne por haber perfeccionado la imprenta, que a los más grandes capitanes por haber extendido sus fronteras".

Grandes fueron, en efecto, los servicios que a su patria y a la humanidad prestaron Roberto y otros miembros de su familia.

Enrique Etienne, primero de este nombre, nació en París por los años de 1465 a 1470. Abrió su imprenta en la calle de "Clos Bruneau", cerca de la Escuela de Derecho, y comenzó a imprimir en 1502, poniendo en sus ediciones esta leyenda: **Plus olei quam vini.** Publicó 128 obras, entre las cuales es famoso el **Psautier**, a cinco columnas, de 1509.

Se ha dicho, aunque sin fundamento, que fue el primero que acompañó **erratum** o fe de erratas en sus impresiones, (1) pues antiguamente se hacían a mano, en el curso de la obra, por los calígrafos, o sean **Rubricatores.**

Murió en París en 1521, dejando tres hijos: Francisco, Roberto y Carlos.

Su viuda se casó con el impresor Simón de Colines, hombre también notable en su arte, que introdujo en Francia el uso del carácter itálico, inventado por Aldo, y que gastó grandes sumas para ejecutar sus hermosas ediciones.

Francisco, el mayor de los hijos de Enrique, se asoció con su padrastro, y ambos hicieron buenas impresiones.

Roberto nació en París el año de 1503. Dedicóse desde sus primeros años al estudio de la literatura y de las lenguas, llegando a poseer perfectamente el latín, el griego y el hebreo. Comenzó a imprimir en sociedad con Simón de Colines, y estableció su imprenta en la calle de Saint Jean de Beauvais, bajo el signo de **El Olivo.**

Sus ediciones son consideradas como las más correctas que existen; se cita como ejemplo su Biblia hebrea, de 1544, ocho volúmenes in 16o., y conocida con el nombre de **O mirificam**, porque el prefacio latino comienza con esas palabras, y de la cual se dice que no tiene más errata que una que se encuentra en el citado prefacio, y es la palabra **pulres** por plures.

Exponía públicamente sus últimas pruebas en la puerta de su imprenta: allí se reunían generalmente los estudiantes, y a éstos o a cualquiera otra persona, les daba cierta cantidad de dinero por cada errata que encontraban.

Son también notables entre sus ediciones, la "Biblia latina", in folio, el "Nuevo Testamento", in folio, que algunos consideran como el libro griego mejor impreso, así como otras muchas ediciones de clásicos griegos y latinos.

Roberto Etienne se unió en matrimonio con Petronila, hija de Jodocus Badius Ascensius.

Como éste es un personaje célebre en la historia de la imprenta, diremos algo de él. Nació en 1462, en Asche, cerca de Bruselas, por lo que se le dio en latín el nombre de Ascensius. Fue a París, donde recibió el grado de profesor de griego, y donde fundó una imprenta con el nombre de Praelum Ascensianum", en la cual dió a luz magníficas ediciones.

Entre otras de sus obras, son apreciables sus comentarios a Virgilio.

El signo de sus ediciones es una prensa, en la que están trabajando algunos impresores, y en la parte superior está esta leyenda: "Praelum Ascensianum".

Algunas veces ponía en la primera página de sus libros este verso:

"Aere meret Badius, Laude Auctorem, Arte Legentem".

Murió este impresor en 1535, dejando un hijo, Conrado, que fue autor de algunos obras e impresor en Ginebra, y dos hijas, de las cuales una se casó con Roberto Etienne y la otra con el impresor Miguel Vascosan, del cual hablaremos después.

Badius había logrado dar una excelente instrucción a su familia, de modo que Petronila fue la digna esposa de Roberto. En la casa de éste, donde concurrían tantos sabios, no se hablaba más que el latín, y hasta los criados llegaron a poseer esta lengua, enseñados por la erudita mujer del impresor.

La "Biblia latina" de Roberto Etienne, versión de Leon de Judá, con notas alteradas por Calvino, y para la cual mandó fundir nuevos tipos, tuvo desde luego extraordinaria circulación; pero la Sorbona, que sabía que Etienne se inclinaba algo a las ideas de la Reforma, suscitó en su contra violentas persecuciones, hasta el grado que Francisco I, para protegerlo, tuvo que interponer su inquebrantable voluntad. Vióse nuestro sabio obligado a prometer que no imprimiría nada sin la aprobación de la Sorbona.

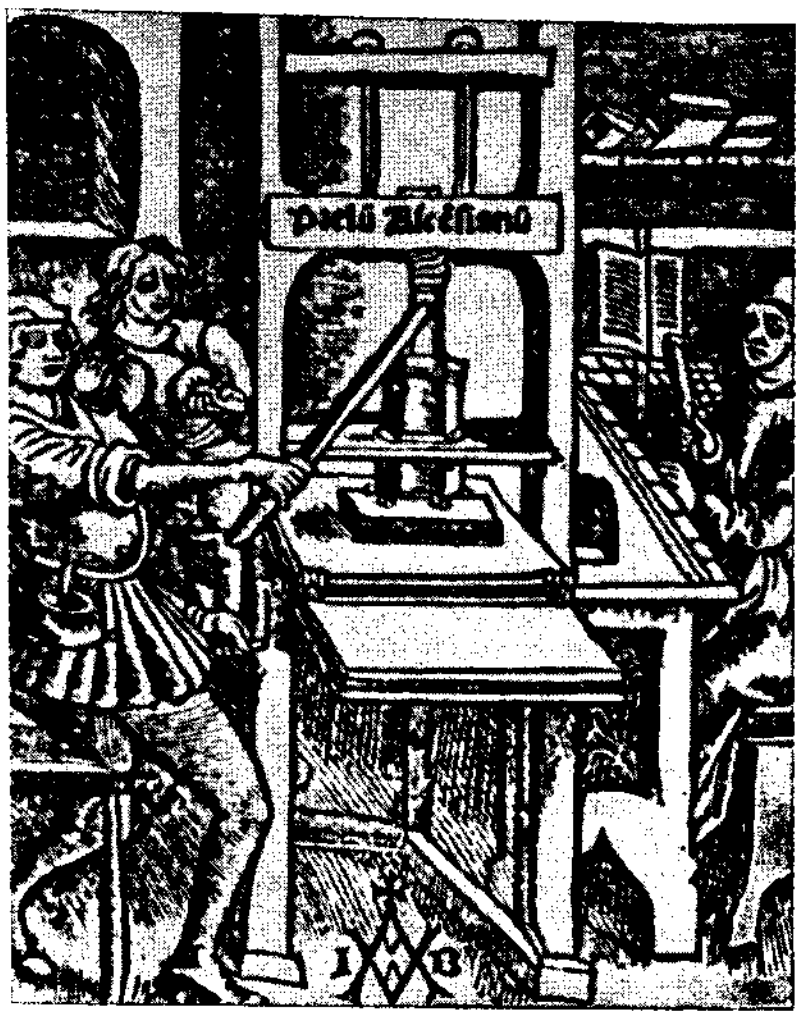

Un taller de tipografía del Siglo XVI.—Imitación de marca de José Bade. De una revista de Buenos Aires. Del Libro de Oro del Bibliófilo. París, Francia

En seguida dió a luz su magistral diccionario, "Thesaurus linguae latinae," 2 vol. in folio, París, 1532, 1536 y 1563, y que ha sido reimpreso muchas veces en Lyon, Leipzig, Bale y Londres. Esta obra admirable ha servido de base al diccionario de Gesner y a casi todos los que le han seguido.

En 1539 lo nombró el rey impresor suyo, para las lenguas latina y griega. Por su iniciativa mandó Francisco I fundir tres clases de caracteres griegos y otros varios, tanto romanos como itálicos. En esta operación intervinieron, como dibujantes, Ange Vergen, y como grabador y fundidor Claudio Garamond.

En 1545 vuelve a ser perseguido Etienne, a pesar de su empleo, y torna el rey a salvarlo. Por fin, muere el monarca protector de las letras y de las artes, y a Roberto, a pesar de la protección de Pierre du Chatel, obispo de Macon, no le queda más recurso que huir a Ginebra, llevando consigo las matrices de la fundición de Garamond.

Por este hecho no ha faltado quien lo acuse, aunque más han sido los que por él han abogado, alegando que dichos objetos le pertenecían por donación del rey.

En Ginebra adoptó abiertamente el calvinismo, y fundó una imprenta bajo el signo de la oliva, y con estas palabras: "Oliva Roberti Stefani", donde publicó buenas ediciones.

En 1556 se le confiere el título de ciudadano de Ginebra, y en esta ciudad muere en 1559.

Roberto Etienne escribió algunas obras defendiéndose de los ataques que se le dirigían por la impresión de sus Biblias, y otras en que se ocupaba de asuntos gramaticales y filológicos.

Tenemos noticia de las siguientes:

Ad censuras theologorum parisiensium, quibus Biblia a Roberto Stephano typog. regio excusa calumniose notarunt, ejusdem Rob. Stephani responsio.—Sin lugar de impresión, pero impresa en París, **Oliva Rob Stephani**, 1552, 1 vol. in 8o.

La misma, traducida al francés.

En el catálogo de Solar se considera esta obra como la más rara de todas las de Roberto.

Dictionarium latino-gallicum. Paris, ex off Rob. Stephani, 1546, 1 vol. in folio.

Gallicae grammaticae, libellus. Impreso por el autor. París, 1569. 1 vol. in 8o.

La maniere de tourner en langue francoise les verbes actifz, ect.

En casa del autor. París, 1 vol. in 8o.

La Iglesia ha prohibido la Respuesta a los teólogos, que ya hemos citado, y otra obra que, con el título de "Questiones", escribió nuestro autor sobre el idioma hebreo.

El signo de la imprenta de Roberto, y que, salvo algunas excepciones, adoptaron los Etienne, es un olivo del que se desprenden algunas ramas, con estas palabras: **Noli altum sapere.**

Las ediciones de Roberto, como impresor del rey, están marcadas con una lanza rodeada de una víbora y de una rama de olivo. En la parte inferior este verso de Homero:

"Al Buen Rey y al Valiente Soldado".

Carlos Etienne, tercer hijo de Enrique, nació en 1504, adoptó la carrera médica, viajó por Italia y Alemania con el embajador Baif, abrió su imprenta en 1551 y publicó noventa y dos obras en magníficas ediciones.

Escribió un "Diccionarium histórico-geographico-poeticum", 1553, que se reimprimió varias veces en toda Europa, y algunos opúsculos agronómicos que publicó primero separadamente y después reunió en el "Praedium Rusticum", 1554, in 8o. Esta obra fue traducida al francés por Liébault, yerno del autor, y del original y de la traducción se hicieron treinta ediciones.

Los estudios agrícolas de Carlos Etienne fueron, como se ve, muy apreciados en su tiempo, y aun en el día no merecen ser olvidados, a pesar de que en ellos no deja de pagarse tributo a las preocupaciones de la época.

En el índice de libros prohibidos se encuentra el "Diccionario histórico y poético" y que acabamos citar.

Carlos Etienne murió el año de 1564, preso por deudas, en el Chatelet.

La hija de este impresor y esposa de Juan Liébault, Nicole Etienne, fue una poetisa inspirada e instruída. Tradujo la "Andria" de Terencio, y escribió dos poemas apologéticos de las mujeres.

Enrique segundo, hijo de Roberto primero, nació en París el año de 1528. Fueron sus maestros Pedro Danés, Tusan y el sabio Turnebo. Dedicóse desde muy niño al estudio de los clásicos griegos y latinos, y a los veinte años de edad publicó sus Observaciones sobre Horacio. Se ocupó también en el estudio de las matemáticas y de la astrología. Nacido en una casa de sabios, natural era que pensase en coleccionar los mejores manuscritos para servir a la humanidad, poniendo en circulación algunos de los muchos tesoros literarios que era preciso salvar. Así es que, a los diez y ocho años se ensayó cotejando científicamente un manuscrito de Dionisio de Halicarnaso, que más tarde, en 1546, publicó su padre.

La profesión de editor e impresor, y tal título creemos que llegó a merecer en aquella época, se elevó tanto, que era preciso para estar a la cabeza de una imprenta, ser un erudito bibliófilo y un eminente crítico. Una vida pasada sólo en el estudio y consagrada al cotejo de manuscritos, para hacer circular las joyas del pensamiento; una vida llena de abnegación y de trabajo, es, hasta cierto punto, un sacerdocio.

No era otra cosa lo que ambicionaba Enrique Etienne, y comprendiendo que un viaje por las naciones cultas le era indispensable, se dirigió en 1547 a Italia. Florencia, Venecia, Roma y Nápoles, fueron visitadas por él, y detúvose largo tiempo en las valiosas bibliotecas de estas ciudades, ocupándose en sacar copias de varios clásicos, de muchos de los cuales publicó las ediciones Princeps. En seguida pasó a los Países Bajos y a Inglaterra, donde sus trabajos fueron análogos, y por fin volvió a París en 1552.

En este mismo año pasó con su padre a Ginebra.

Siguiendo las huellas de Roberto, pretendió desde el año de 1554 establecer una imprenta en París, pero no pudo conseguirlo hasta 1557, por la decidida protección de Ulrico Fugger, quien le suministró los fondos necesarios para hacerlo. Era este Fugger de la ilustre familia de este nombre, nativa de Angsbourg, a cuya ciudad protegió mucho, dejando en ella monumentos impereceder os de su magnificencia. Los miembros de esta familia ayudaron con sus riquezas a los emperadores de Alemania, Maximiliano y Carlos V, en casi todas las empresas que acometieron, y esta ayuda fue tan desinteresada, que un día Antonio Fugger quemó, en presencia de Carlos V, todos los documentos de crédito que contra él tenía.

Por lo dicho se verá que el protector de Enrique Etienne era un verdadero Mecenas.

El sabio francés quiso dar una prueba de su agradecimiento, y puso en todas sus ediciones: "Impreso por Enrique Etienne, tipógrafo de Ulrico Fugger".

Roberto había hecho un gran servicio a las letras latinas con su "Theasaurus". Enrique quiso hacer otro tanto con la lengua helénica, y trabajó doce años para poder dar a luz pública su "Theasaurus graecae linguae". París, 1572, reimpreso en Londres, 1828, 7 vol. in folio, y posteriormente en París, en la casa de Didot.

Esta obra, que todos reputan excelente, no produjo ningún dinero a su autor; muy al contrario, puede decirse que causó su ruina, pues habiendo gastado grandes sumas en la impresión, no podía darla barata, y por lo mismo casi no tenía compradores.

La publicación de su libro "Tratado preparatorio a la Apología por Herodoto", le acarreó una persecución, por la que tuvo que refugiarse en las nevadas montañas de la Auvernia. Hay quien refiera, aunque esto no se ha comprobado, que a la vez que allí se encontraba fue quemado en efigie en la plaza de Greve, lo que le hizo decir con donaire, que nunca había sentido más frío que cuando lo habían quemado.

Grandes fueron desde entonces los sufrimientos de Enrique Etienne, pues se vió obligado a cambiar continuamente de domicilio, perseguido por acreedores que él se había buscado por su amor inmenso a las letras, no por dilapidar el dinero en ningún vicio. Había perdido su fortuna, quedábale sólo su clarísima inteligencia como una suprema compensación a desgracia tanta; pero quiso el destino arrebatarle su último bien, y este hombre, que es considerado por alguno como el impresor más sabio que ha existido, murió loco en el hospital de Lyon el año de 1598.

Varias son las obras con que contribuyó Enrique Etienne, como escritor, al progreso humano; entre ellas no podemos dejar de citar, por su importancia, las siguientes: en primer lugar la edición princeps de Anacreon, con la preciosa traducción latina en verso hecha por él, y que publicó en su imprenta en 1554, 1 vol. in 4o.

Introduction au Traité de la conformité des merveilles anciennes avec les modernes, ou Traité preparatif a l'Apologie pour Herodote. Sin lugar de impresión. 1565, 1 vol. in 8o.

Apologie pour Herodote. Paris, 3 vol. 8o. Obra prohibida.

Explicaciones sobre Cicerón, en latín. París, 1557, 1 vol. in 8o.

Ciceronianum Lexicon groecolatinum. Paris, 1557, 1 vol. in 8o.

Poetae Graeci principes. 1566, 1 vol. in folio.

Proyect du livre intitulé de la Precellence de la langue francoise. Paris. Mamert Patisson. 1579, 1 vol. in 8o.

Deux dialogues du nouveau langage francois italianisé. Geneve, 1578, 1 vol in 8o.

Esta obra, en que critica de una manera dura a los cortesanos, obligó a su autor a ausentarse de Ginebra.

Artis typographicae querimonia de illiteratis quibusdam typographis, propter quos in contemptum venit. Aut. Henr. Stephano. Sin lugar de impresión. 1569, 1 vol. in 4o. (1)

Hubo otros miembros de la familia Etienne, entre ellos Pablo, que se distinguieron como eruditos humanistas y notables impresores, dando a luz sus trabajos durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Nosotros hemos hablado de los más notables; pasemos a describir algunas de sus ediciones, comenzando por Roberto.

La hermosa impresión griega de las obras de San Justino nos suministra una prueba de que los elogios que se tributan al famoso impresor de Francisco I, son merecidos.

Es un volumen in 4o. mayor, de 311 páginas. La portada, después del título en letra griega, que dice:

"De San Justino, filósofo y mártir", contiene un índice de las obras del autor, allí coleccionadas, entre las cuales se cuentan las dos famosas Apologías del cristianismo, todo con letra griega.

En seguida con letra romana:

"EX BIBLIOTHECA REGIA"

Abajo, el signo que ya conocemos:

Una lanza con una rama de olivo y una víbora entrelazadas.

Al calce, este verso homérico, en caracteres griegos:

"AL BUEN REY Y AL VALIENTE SOLDADO"

Y después: Lutetise.—Ex officina Roberti Stephani typographi Regii, Regiis typis.—MDLI.—Cum privilegio Regiiis.

El papel, los hermosos caracteres griegos, la tinta, la corrección la armoniosa belleza del conjunto tipográfico, todo es verdaderamente admirable.

Marca del Impresor y Humanista Leones (Lyonnais) Etienne Dolet.—Figura en "Las epistolas familiares de Ciceron" Lyon, 1542

Casi insignificante es la diferencia que existe entre las impresiones de Roberto y las de su hijo Enrique segundo. Esto se comprobará examinando con detenimiento las "Novelas de Justiniano", del último de estos tipógrafos.

Es un libro de 529 páginas in folio menor, impresión griega.

La portada tiene el título en griego, y después en latín:

"Impp, Justiniani, Justini, Leonis Novelle constitutiones. Justiniani edicta". "Ex biblioteca illustris viri Huldrici Fuggeri, domini in Kirchperg et Weyssenhorn, publicae comoditati dicantur".

En seguida viene, igualmente en latín, una explicación de como, aunque la obra de Justiniano había sido ya impresa, en esa vez se daba a luz enmendada y restituída a su genuina lección, por Enrique Escringero Escoto, así como aumentada con veintitrés institutas que antes no se habían publicado. Hácese allí también notar, que esa edición es la primera respecto de los edictos de Justiniano y de las constituciones de Justino y de León.

Al calce está el signo de la imprenta: Un olivo, del que se desprenden algunas ramas, y en el cual se enlaza esta leyenda:

"Noli altum sapere"; un hombre de pie junto al tronco del árbol, señalando la leyenda.

En la parte inferior: "Anno MDLVIII.—Escudebat Henricus Stephanus Huldrici Fuggeri typographus". (1)

La impresión es magnífica, aunque no tan elegante como la anterior; el papel exquisito.

Citemos, para concluir, un volumen precioso impreso por Pablo Etienne. Es una colección de las poesías de los nueve líricos griegos: Alceo, Saffo, Stesicoro, Ibico, Anacreonte, Bacchilides, Simonides, Alcmano y Píndaro.

Es un libro muy bien impreso, de 472 páginas en 16o., y que tiene este título: "Carminum poetarum novem, lyrica poeseos principum fragmenta".

Expresa en seguida que se adjuntan las traducciones latinas, unas en prosa y otras en verso.

Más abajo dice: "Editio IV multis versibus ad calcem adjectis locupletata".

Luego el signo de la imprenta: Un olivo sobre el que aparecen, entre nubes, dos manos, la una con una hoz y la otra con una rama; un hombre de rodillas, en actitud de orar, al pie del árbol, y en éste enlazada esta leyenda: "Ramut ego, inserem defractum".

Al pie del signo: "Excudebat Paulus Stephanus". Anno MDC.

Comienza el libro por una dedicatoria en hermosos versos latinos de Enrique Etienne, a los "ilustres varones Marcos y Juan Fuggero".

Siguen después los nueve poetas, precedido cada uno de su vida escrita en latín, y de algunos juicios de sus obras, tomados de los mejores autores.

Muchas de las traducciones son de Enrique Etienne; pero la más notable, la que debe considerarse como una joya inapreciable, es su traducción de las odas de Anacreonte, a verso latino, y en la cual conserva perfectamente las bellezas del original.

Citemos una pequeña oda, como ejemplo:

¿Faecunda terra potat
Hanc arborésque potant
Et portat aequor auras,
Phoebúsque potat aequor,
Ipsumque Luna Phoebum.
Quid ergo vos sodales,
Potare me vetatis?

(1) **El abate D. Juan Andrés habla de un libro impreso en 1549 con privilegio y fe de erratas.—Cartas familiares, vol. 4o., pág. 52.**

(1) **Este es el primer libro en que se llama tipógrafo de Fugger.**

Impresiones Célebres y Libros Raros por el Lic. Manuel de Olaguíbel. México, 1884.—Pág. 51-61.

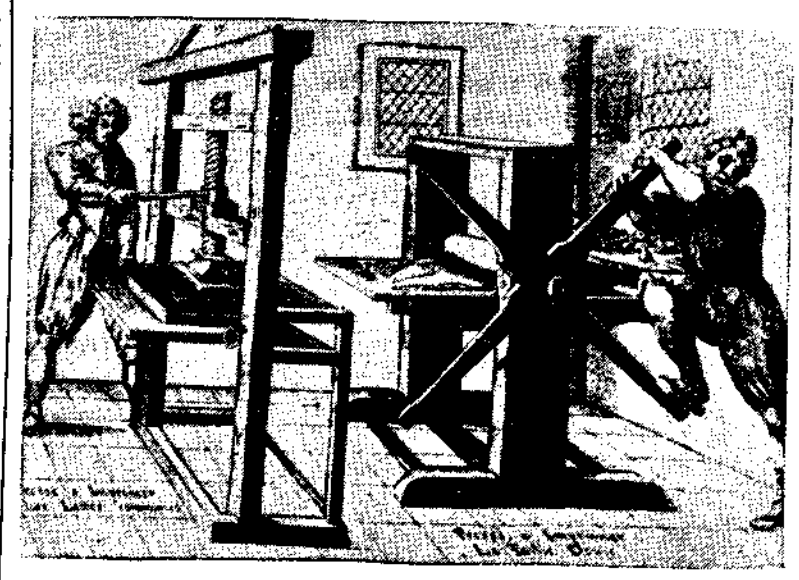

Prensas de Imprimir en 1620.—Piezas del proceso Tavernier, en la Biblioteca Nacional de París, ms. fr. 22,119

CORRIDOS DE LA REVOLUCION

PANCHO DATOS

CANTOR POPULAR DE LA REVOLUCION MEXICANA Y EL MAS GENIAL IMPROVISADOR

Letra de Ricardo Grijalva de León
Grabados de Jesús Ortiz Tajonar

(Continúa)

Quiero esta fama notoria
cantar del "Polco" y Nabor:
que la tragedia en su honor
diga que dieron la vida
porque en su Patria querida
tuviera el voto valor".

Al terminar el cantor
su canción improvisada,
fue la amistad confirmada
de los amigos leales,
que ofrecieron sus puñales
por la causa inmaculada.

Y es fama que está grabada,
en mármol blanco y pulido,
una parte del corrido
que Pancho Datos cantó,
una vez que confirmó
que los dos habían cumplido.

IV.—DONDE GABRIEL SACRAMENTO DIJO: ¡TIERRA Y LIBERTAD!

"La cabellera del Nazas
se está peinando en el puente,
y al extender su torrente
sobre la sedienta arena,
deja su bruna melena
una esperanza latiente"...

El carbón, ligeramente
en el muro deslizado,
tal pensamiento grabado
de Pancho Datos dejaba,
mientras la gente miraba
al poeta ensimismado.

Pero un mirón, intrigado,
le preguntó al que escribía,
cuál esperanza tenía
de ver las tierras regar,
y sin hacerse esperar,
Pancho en seguida decía:

—"La noticia la escondía,
pero se la voy a dar:
no nací para guardar
los conocimientos míos,
porque no todos los ríos
llevan sus aguas al mar.

¿Quién miró fructificar
a la tierra sin el riego;
y quién, después del aniego,
si se puso a cultivar,
no consiguió cosechar
lo que cuidó con apego?

Y esta verdad les entrego:
el Nazas, cuando se crece,
si de pavor estremece,
también nos hace gozar,
solamente con pensar
lo que su caudal ofrece.

Pero hay ríos que, aunque nos pese
sus aguas desperdiciar,
no dejan aprovechar
su caudaloso torrente,
porque su fuerza potente
va y se sepulta en el mar.

Como hay quienes, con pensar
y guardar su pensamiento,
desperdician su talento
del más egoísta modo,
guardando para ellos todo
su bello conocimiento.

Yo me duelo y me lamento
de ser cosa tan pequeña,
como la mezquina breña
que no recibiera riego,
¡mas la breña aviva el fuego
y hace arder la buena leña!

Y ahora pido santo y seña
del que a *mí* me ha interrogado,
pues cumplí con su mandado,
aunque, según adivino,
sabe de sobra el camino
quien por él ha preguntado.

Cumplidamente he tratado
de darle contestación;
pero, viendo en su intención
que él mira más adelante,
le suplico al caminante
que aclare su petición".

—"Présteme su guitarrón,
renombrado Pancho Datos,
que así con tan buenos tratos
también me estoy animando
a disculparme cantando
por todos mis desacatos.

Topar con hombres sensatos,
andando en tierras ajenas,
alivia tanto las penas,
que se afirma la confianza
y un manantial de esperanza
nos recorre por las venas.

Sus palabras fueron buenas
y me doy por contestado,
aunque usted ha adivinado,
con malicia inteligente,
que el curioso impertinente
era mal intencionado.

A lo que usted ha mandado
con tanto comedimiento,
paso a darle cumplimiento
con el más sentido goce:
en el Sur, se me conoce
como Gabriel Sacramento.

Las señas que yo sustento
son las huellas del trabajo,
pertenezco a los de abajo,
odio a los que están arriba
y tengo la ambición viva
de no ser más del atajo.

La suerte que aquí me trajo
me salvó de los azotes
y en pasto de zopilotes
estuviera convertido,
de no haberme escabullido
como el pollo a los coyotes.

Del Sur acallar los brotes
de rebelión ya madura,
pretenden patrón y cura,
y andan a salto de mata
Don Emiliano Zapata
y otros con igual bravura.

La cosa se puso dura
y no los pude encontrar;
de logrármeles juntar,
no anduviera por aquí
y de quedarme —¡ay de mí!—
¡no lo pudiera contar!

(Continuará)

Boletín

EJEMPLAR
$ 0.50

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SUMARIO No. 86

Pág.

Un Editorial de El Universal Gráfico.—"El Boletín Bibliográfico" 1
VII Feria Mexicana del Libro.—Informaciones y Comentarios 1
Programa para el Día de Hoy 1
Un Nuevo Libro.—Las Finanzas Públicas Locales Durante los Ultimos Cincuenta Años 1
Un Gran Poeta Mexicano.—Xavier Villaurrutia 1
Epistolarios.—Correspondencia del Dr. Nicolás León y don José María Carreto 2
Fichas de Historia Económica.—Las Huelgas Textiles en el Porfiriato ... 2
Primeras Jornadas Mexicanas de Bibliografía, del 2 al 7 de Diciembre de 1956 3
Las Bibliotecas de la Secretaría de Educación 3
El Control Oficial de los Libros 3
Estado Actual de las Bibliotecas Populares 3
Las Bibliotecas de la Universidad Nacional 3
Espejo de Libros 4
Corridos de la Revolución Mexicana.—Pancho Datos 6

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., MIERCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

UN EDITORIAL DE EL UNIVERSAL GRAFICO

"EL BOLETIN BIBLIOGRAFICO"

"CON laudable esfuerzo y entusiasmo, la Secretaría de Hacienda edita y editará por el tiempo que dure la Feria del Libro, el BOLETIN BIBLIOGRAFICO de la Dirección de Prensa, valiosa contribución a la cultura de México y al éxito de la feria misma, ya que el boletín se ocupa no sólo de presentar nutrida sección sobre valiosos libros y resúmenes bibliográficos acerca de los más importantes temas, sino también colaboraciones históricas y originales de alta calidad literaria, echándose a cuestas la dura tarea de editarlo diariamente, empeño que el público estima, al dar al boletín creciente y calurosa acogida.

Las columnas de información crítica considerando los más recientes libros, constituyen sin duda, por el cuidado con que están hechas, inapreciable orientación para los lectores que de esa manera eliminan sorpresas y gastos innecesarios.

Como era obvio la feria misma aprovecha el boletín para anunciar sus programas y tener informado al público sobre los actos que tienen lugar en la concurrida exposición.

Es realmente digna de sincero aplauso la labor cotidiana que realiza el personal encargado de tan importante publicación, la que tiene además el mérito de dar a los casi siempre áridos temas bibliográficos, una presentación que hace amena y llena de vida su lectura.

La Feria del Libro, cada año mejor organizada, permite apreciar con orgullo la intensa labor editorial que se lleva a cabo en el país. Los empresarios han abandonado su timidez y se lanzan a la publicación de títulos, ya no como si se tratara de una aventura, sino al éxito, confiados en la capacidad de escritores de verdadera categoría, cuyo conjunto puede apreciarse en la Feria del Libro, que se convierte en esta forma en un gran estímulo para el desenvolvimiento de la cultura nacional.

El BOLETIN BIBLIOGRAFICO de Hacienda se convertirá en el transcurso de los años en fuente insustituible de información y solaz al haber guardado en sus páginas las más destacadas manifestaciones del pensamiento contemporáneo de nuestro país".

("El Universal Gráfico". Diciembre 4 de 1956).

VII FERIA MEXICANA DEL LIBRO

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

PABELLON DE LA SECRETARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS EN LA VII FERIA MEXICANA DEL LIBRO

EL pabellón de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, a base de fotografías muestra la labor realizada tanto en obras de riego como de agua potable y alcantarillado en el país. Además nos da a conocer mediante el mismo sistema la obra ejecutada por las diversas Comisiones, las cuales ejecutan además de las obras anteriores las siguientes: control de inundaciones, comunicaciones, electrificación, arquitectura y urbanismo, trabajos sociales, labor educativa y fomento de la agricultura y economía, así como todos los estudios que se requieren para desarrollar los trabajos anteriormente mencionados.

En un mapa de la república están localizadas las obras de agua potable y alcantarillados ejecutadas desde el 1o. de diciembre de 1946 (fecha en que pasaron a depender las diversas Direcciones de Ingeniería Sanitaria diseminadas en distintas Dependencias para integrar la de la Secretaría de Recursos Hidráulicos) hasta la fecha.

En otro mapa de la república están localizadas las diversas Comisiones así como los Distritos de Riego y las principales presas que los

(Sigue en la página 4)

Programa Para el Día de Hoy

PRESENCIA DEL ESTADO DE HIDALGO EN LA CULTURA DE MEXICO

I.—"HIDALGUENSE". Paso Doble. Abundio Martínez, de Huichapan. (Rúbrica).
II.—"ALMA INDIA". Intermezzo. Emilio D. Uranga, de Tulancingo.
III.—"EL LIBERALISMO EN HIDALGO". Conferencia a cargo del Profesor José Ibarra Olivares, ex catedrático del Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado.
IV.—"LOS HUAHUAS". Danza Autóctona, por alumnos de la Escuela "Hijas de Allende", de Pachuca, Hgo.
V.—"RAPSODIA MEXICANA". Con temas de la Revolución. Jesús Corona, de Ixmiquilpan.
VI.—"EL ARTE COLONIAL EN EL ESTADO DE HIDALGO". Por Francisco de la Maza.
VII.—"LA OBRA EDUCATIVA DEL REGIMEN ACTUAL". Por el arquitecto Enrique Aragón Echeagaray, Director General de Obras Públicas del Estado.
VIII.—"LOS CONCHEROS". Danza Autóctona, por alumnos de la Escuela "Ignacio Zaragoza", de Pachuca, Hgo.
IX.—"ZARAGOZA". Marcha. Doctor Aniceto Ortega, de Tulancingo.
X.—"HIDALGUENSE". (Rúbrica).

UN NUEVO LIBRO

LAS FINANZAS PUBLICAS LOCALES DURANTE LOS ULTIMOS CINCUENTA AÑOS

La Dirección de Estudios Hacendarios de la Secretaría de Hacienda ha empezado a publicar una serie de monografías sobre temas de finanzas públicas de vital importancia; de la primera de esas monografías publicamos la introducción para dar una sucinta noticia de fuente autorizada.

INTRODUCCION

HASTA donde sea posible saberlo se puede afirmar que en México la literatura en materia de finanzas públicas locales es escasa e inédita en su mayor parte. **En el mejor de los casos, quizás, se pudiera presentar uno que otro estudio que trata problemas específicos concernientes a una entidad local, considerada en su propia individualidad. Hacen falta, pues, estudios que tengan la perspectiva suficiente como para mostrar situaciones de conjunto en lo que se refiere a la verdadera naturaleza e importancia del ingreso y del egreso público local, a los problemas más importantes en materia de política fiscal y local y su concordancia con la de la Federación y, sobre todo, a las soluciones que es posible encontrar, dentro de una compatibilidad de soberanías, en concurrencias que, de algún modo perjudican la simplicidad, eficacia y suficiencia del sistema impositivo nacional.**

El acucioso estudio realizado por el Lic. Armando Servín tiende a cubrir apreciables vacíos y resulta instructivo en muchos respectos. Su lectura implicará, seguramente, hallazgos de importancia. ¿Cómo se ha venido estructurando el ingreso y el egreso de 31 entidades, con capacidades económicas muy variables entre sí, a través de un período que comprende 50 años de empeños infructuosos para encontrar la fórmula que les permita cubrir los servicios públicos crecientes que demanda su economía local? ¿Ha existido alguna política congruente al respecto? ¿Cuáles son los progresos logrados?

La respuesta a estas y otras preguntas ha requerido, necesariamente, hilvanar los acontecimientos en tal forma que su presentación suponga la existencia de métodos uniformes de cómputo que, en el tiempo y en el espacio, permitan al lector seguir el desarrollo de ciertas ideas básicas, especialmente en lo que se refiere a los postulados establecidos por las Convenciones Fiscales celebradas en los últimos

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Serie de Trabajos Monográficos de la Dirección General de Estudios Hacendarios

No. 1

LAS FINANZAS PUBLICAS LOCALES DURANTE LOS ULTIMOS CINCUENTA AÑOS

Por
ARMANDO SERVIN

MEXICO — 1956

tiempos. A este respecto cabe señalar, como un positivo progreso, la creación del impuesto federal sobre ingresos mercantiles que está permitiendo derribar, aunque con cierta lentitud, unos de los obstáculos más fuertes a la simplificación de las cargas fiscales federales y locales en materia de impuestos a la industria y al comercio. Sin embargo, ha quedado sin resolver el problema decisivo y es el que se refiere a una solución integral en términos de una equitativa y flexible delimitación de rendimientos del sistema impositivo nacional, considerado como un todo, en forma tal que permita captar una proporción adecuada del producto nacional, el cual se ha elevado en una mayor proporción que la recaudación federal; desproporción que es más notable en el caso de la recaudación local.

Conviene mantener al lector en guardia, sin embargo, sobre ciertos aspectos del estudio. En primer lugar, media una etapa apreciable de tiempo entre su elaboración, mediados de 1953, y su publicación, fines de 1956. En segundo lugar, el material estadístico no obstante haber sido laboriosamente logrado a través de las cuentas públicas de los Estados y los datos proporcionados por la Dirección de Estadística, en algunos casos puede corresponder a una simulación de realidades. Estos aspectos, no obstante, no cuentan del todo si se considera, por un lado, que los sistemas impositivos locales evolucionan con demasiada lentitud —y en consecuencia, los problemas y soluciones ofrecidos en el estudio continúan teniendo plena vigencia— y, por el otro que el material estadístico utilizado, por malo que pueda ser, da siempre una idea de magnitudes y proporciones, indispensables en cualquier estudio económico que se precie de serlo.

En todo caso, la Dirección de Estudios Hacendarios publica el estudio del Sr. Lic. A. Servín a sabiendas de que, en última instancia, se trata de una obra que, indudablemente provocará mayores inquietudes en el apasionante y cada vez más necesario análisis detallado de las economías locales desde los diversos ángulos que su evolución económico social viene demandando de los estudiosos de la economía de nuestro país.

Lic R. URRUTIA MILLAN

UN GRAN POETA MEXICANO

XAVIER VILLAURRUTIA

Por *Jorge TAPPAN A.*

XAVIER VILLAURRUTIA fue uno de los poetas más importantes del grupo **Contemporáneos.** Nació en esta ciudad el 3 de diciembre de 1903 y murió la noche del 24 de diciembre de 1950. Pero, a los 47 años de edad, había escrito una obra poética que no puede soslayar ningún historiador o crítico de nuestra literatura; y lo que es más importante: una obra amada por los poetas jóvenes de México.

Mucho se ha escrito del grupo **Contemporáneos** y algo sobre la poesía y el teatro de Villaurrutia. Pero aún es muy frecuente oír o leer que aquel grupo estuvo integrado por una media docena de escritores extranjerizantes, que huían de los problemas nacionales y se refugiaban en una imaginaria "torre de marfil"; y de Villaurrutia: que era el mayor pecador de todos: así, se le buscan influencias indeseables; se señala tal o cual verso que recuerda a Baudelaire, o a Guillermo Apolinaire; se hacen notar sus alusiones a objetos o situaciones no comunes en nuestro medio, etc., etc.

Sn embargo, los poetas se han formado con posterioridad a él, leen a Villaurrutia, y sienten el gusto que provoca un sabor familiar y extraño. Porque familiar lo es; y, no obstante, es extraño también.

Alí Chumacero, en el prólogo a "Poesía y Teatro Completos" de Xavier Villaurrutia" —editada por el Fondo de Cultura Económica—, explica la raigambre nacional y de su poesía. Advierte cómo desciende de nuestros modernistas y, más cercanamente de Ramón López Velarde. Señala también las huellas que en él dejaron las lecturas de autores europeos. En un espíritu de artista —que no rechazaba, sino por el contrario buscaba el ejercicio de la inteligencia— el conocimiento de una poesía libre de cargas retóricas y de temática sin límites, de metáforas audaces, objetivas, descaradas, tenía que ser fecundo. Más, si consideramos que Villaurrutia —como Cuesta, Gorostiza o Pellicer— luchaba por la renovación de la poesía nacional, con el rompimiento de la red pegajosa del modernismo —que ya González Martínez y López Velarde habían intentado y por el encuentro de nuevas normas estéticas más acordes con su tiempo. ¿Puede juzgarse esto como afrancesamiento, huída, cobardía?

Podrían señalarse, quizá, otras influencias en Villaurrutia; pero no viene al caso. Es evidente que gozó a los místicos españoles y a Calderón; que tuvo en alta estima a Juan Ramón Jiménez y a García Lorca; que estudió ávidamente a Walt Whitman y a otros poetas de su propio grupo. Pero es evidente, también, que fue uno de los

(Sigue en la página 5)

EPISTOLARIOS

Correspondencia del Doctor Nicolás León y Don José María Carreto

Notas de José Miguel QUINTANA

NOTA BIOGRAFICA DE DON JOSE MARIA CARRETO

DON José María Carreto nació en la ciudad de Puebla por el año de 1845, hizo sus estudios en el Colegio del Estado de Puebla y en esa época fundó junto con D. Ignacio Pérez Salazar el primer periódico estudiantil de Puebla, "El Estudiante". Fue secretario perpetuo del Colegio del Estado, prestando sus servicios durante cincuenta y tres años, hasta su muerte ocurrida en octubre de 1925, cuando era auxiliar de la Biblioteca José María Lafragua del mismo plantel.

Gozó de la muy personal estimación del doctor León, tanto que éste, cuando llegaba a Puebla hacía todas sus investigaciones con el señor Carreto. Algunas de las cartas que se insertan se cruzaron con motivo del estudio del doctor León sobre la China Poblana. Las cartas del doctor León al señor Carreto me las obsequió el señor Carlos Alonso Miyar, distinguido miembro de la colonia española de Puebla e investigador de nuestra historia.

El señor Carreto tenía varios estudios históricos que dejó inéditos, llegando a publicar solamente: Rectificaciones históricas al opúsculo que escribió el señor doctor Joaquín Izquierdo, acerca de la historia del Colegio del Estado, y noticias históricas del Colegio del Estado de Puebla. 1578-1925, inserto en el Colegio del Estado de Puebla, en el primer centenario de su vida civil. Compilación del doctor Alberto Pérez Peña. 1931.

Museo Nacional. — México. —
Departamento de Antropología
Física.

Junio 13 de 1919

Sr. Lic. J. M. Carreto.
2a. Sta. Teresa 7.
Puebla, Pue.

Muy estimado señor mío y amigo:

Llegó a mi poder su grata 7 del corriente que por poco no se escapa de la catástrofe del día 5 (1) y veo con gusto que usted ha recibido todos mis envíos. Deseo que ellos le sean útiles en algo.

El tomo 3o. de la Biblioteca de Rivadeneyra (2) costó $5.00, los cuales le suplico conserve en su poder, pues tendré que pagar al señor Blasio (3) lo que importe un encargo que acabo de hacerle. Usted me dirá si hay necesidad de enviarle a usted recibo especial de ello y en qué forma.

Veremos por fin qué se le saca al señor Arrioja, (4) que a última hora me parece que no habrá nada. Vea usted si tiene él grabados hechos por mexicanos, cualquiera que sea su asunto, para que veamos de adquirirlos para mi libro. (5).

Pudiera suceder que hubiese por ahí en estampas, retratos de pintura o fotografía, cuadros de los milagros en las iglesias, figuras antiguas, de la llamada "china poblana" en todo lo cual tengo gran interés pues se me ha metido en la cabeza investigar el origen de ese traje, la época en que empezó a usarse, su mayor auge y su desaparición, pues en mi último viaje a esa he visto que ya nadie lo usa. (6) ¿Sabe usted algo respecto a este asunto? Cuando sus ocupaciones se lo permitan le agradeceré me busque en los tomos de sermones de la Biblioteca Lafragua (7) y de la Palafoxiana (8) el siguiente:

"Sermón en que se da noticia de la vida admirable, virtudes heroicas y preciosa muerte de la venerable señora Catarina de San Juan. Por el Padre Francisco Aguilera, de la Compañía de Jesús, impreso en Puebla, por Fernández León el año 1688". (9) a la vez me importaría saber si existe en esas bibliotecas o en poder de particulares esta otra obra:

"Vida de Catarina de San Juan", escrita por el Padre Alonso Ramos, de la Compañía de Jesús, en tres tomos en folio, publicado el 1o. en Puebla, el año de 1689; el 2o. en México el año de 1692. (10)

¿Qué clase de gente era un Padre Mass, (11) jesuíta, encargado de la Iglesia de la Compañía, allá por el año de 1910 y en dónde se encuentra ahora ese Reverendo? Ya verá usted que con sólo esos encargos tendrá usted para divertirse.

Tengo intenciones de volver a Puebla con un poco de más desahogo y por mi cuenta y entonces me propongo meterle seriamente la mano a todos los libros amontonados, pero esto será cuando ya no haya peligro de que lo fusilen a uno en el camino. Vaya usted pensando si habrá por ahí algún hospedaje entre familias decentes venidas a menos con las cuales se pueda vivir como en familia y no cueste demasiado.

Entre tanto esto se pueda verificar sabe usted que quedo a sus órdenes y soy su seguro servidor y amigo.

N. León

P. D.—Un suplemento a las molestias; procurarme ejemplar de: 7o. Calendario de Puebla de Juan N. del Valle.—(12) Margarita Seráfica impresa por De la Rosa. Puebla, 1787. (13)

---

(1).—El tren de Puebla a Jalapa fue dinamitado en Varela.—La escolta se vió obligada a retirarse por ser muy escasa. Véase el Universal de 6 de junio de 1919.

(2).—Biblioteca de Autores Españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, ordenada e ilustrada por D. Buenaventura Carlos Aribau, Madrid, 1864. Imprenta, fundición y estereotipia de M. Rivadeneyra y Cía.—El tomo tercero se refiere a novelistas anteriores a Cervantes.

(3).—Señor Genaro Blasio profesor de dibujo en la Academia de Bellas Artes de Puebla.

(4).—Licenciado Manuel Arrioja, escribió algunas obras para teatro, y dejó inéditos varios escritos sobre literatura e historia de Puebla. Ocupó varios puestos en la judicatura de Puebla y falleció, siendo decano de los abogados de esta ciudad, a los 90 años, el 28 de marzo de 1929.

Véase carta del doctor León de 12 de julio de 1919.

(5).—Hace alusión a su interesante obra aún inédita: La Xilografía y la Chalchografía en México desde la conquista hispana hasta el año 1836. Con un álbum de grabados en número de dos mil.

(6).—Catarina de San Juan y La China Poblana, Estudio etnográfico-crítico, por el doctor don Nicolás León. Profesor del Museo Nacional de México. Primera y Segunda partes y Apéndice.—En "Cosmos" Magazine. Año IX. 3a. época. T. VII. núms. 41 y 43. México. 1921-22. Reimpreso a mis instancias en la Biblioteca Aportación Histórica, Ediciones Vargas Rea, en 1946.

El estudio de la China Poblana, es uno de los más interesantes y serios del Dr. León.

(7).—Biblioteca "José María Lafragua" del Colegio del Estado de Puebla. Se inauguró oficialmente el 16 de septiembre de 1885, y lleva este nombre por haber donado el señor Lafragua al Colegio del Estado parte de sus libros y una fuerte cantidad para compra de otros. Esta Biblioteca en la actualidad es una de las mejores de la República, con cerca de cincuenta mil volúmenes e interesantes manuscritos.

(8).—D. Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Puebla, fundó en 1647 el Colegio de San Pedro, después Seminario Conciliar, al cual hizo donación de su escogida biblioteca particular. D. Francisco Fabián y Fuero, que también gobernó esta diócesis, dispuso en 1772 la construcción del local que ocupa la Biblioteca Palafoxiana, y de su magnífica estantería, dotándola ampliamente. Fue enriquecida antes por el Obispo D. Manuel Fernández de Santa Cruz y, después con libros que pertenecieron a otro eminente prelado, D. Francisco Pablo Vázquez, lo cual ameritó que se agregara un cuerpo más a la estantería. En

(Sigue en la página 4)

FICHAS DE HISTORIA ECONOMICA

LAS HUELGAS TEXTILES EN EL PORFIRIATO

Por Moisés GONZALEZ NAVARRO

(Continúa)

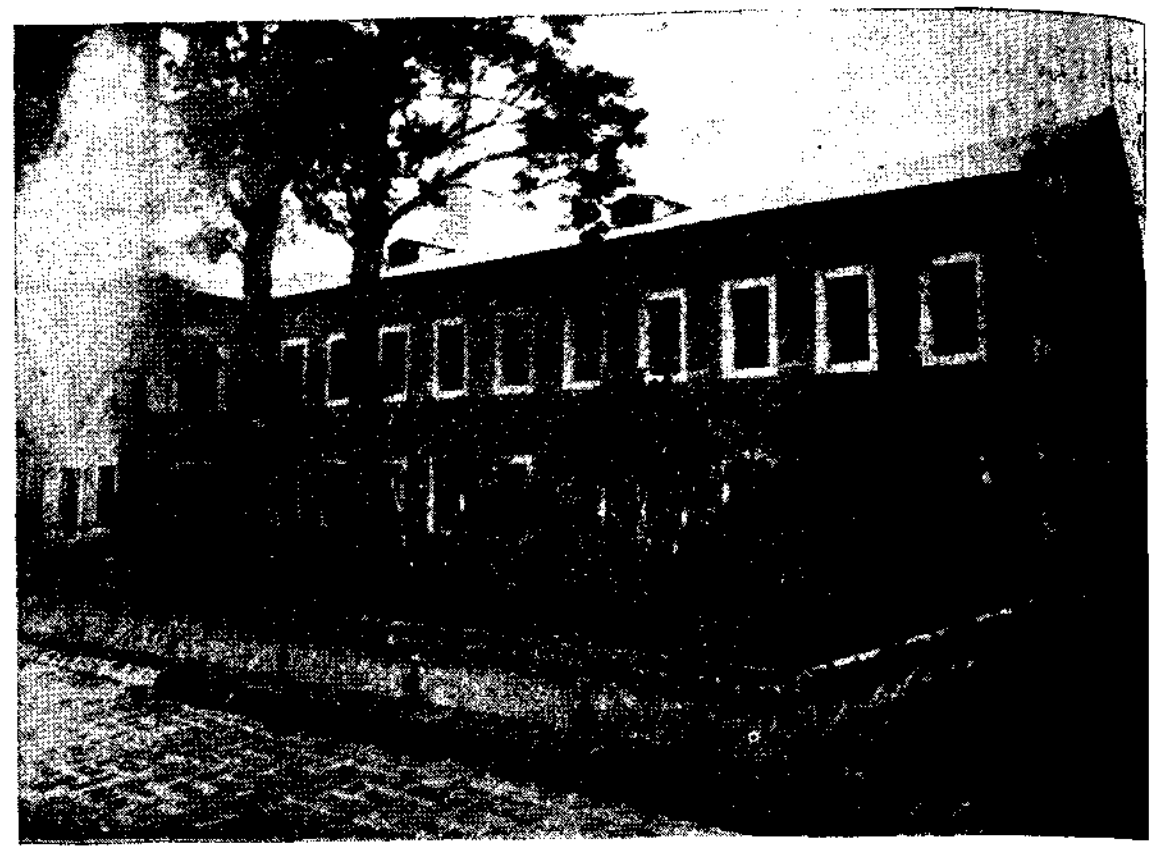

"La Fama Montañesa", fábrica de hilados y tejidos

HACE doce años apenas, la palabra con que encabezamos este artículo, no existía para los obreros mexicanos más que en el Diccionario de nuestra lengua. Mucho se ha hablado y escrito acerca de las huelgas, desde que su malhadada semilla se implantó en nuestro suelo, sin que tengamos noticia de que hasta ahora se haya procurado buscar el origen de ellas, ni mucho menos proponer un remedio que conciliando los intereses de capitalistas y obreros, ponga término a un mal que, si trae algunos quebrantos para los primeros, es de desastrosos resultados para los segundos.

En Inglaterra, los Estados Unidos y Francia, por ejemplo, los dueños de minas, fábricas o talleres disminuyen los salarios de sus operarios cuando la escasez de trabajo, y por consiguiente la abundancia de trabajadores, les permite hacer esas reducciones que éstos aceptan por necesidad; hasta que llegado el momento de verse solicitados, buscan la revancha, obteniendo por medio de huelgas generales entre los de un mismo gremio, lo que aisladamente se ven imposibilitados para conseguir, es decir, la diferencia de jornal de que en otro tiempo se les privó. Allí la huelga, hasta cierto punto, tiene su razón de ser, porque el operario la promueve para un fin que casi nunca deja de lograr no sólo porque espera una ocasión propicia a su objeto, sino porque a su vez hace concesiones cuando el caso lo requiere y los gobiernos de aquellas naciones no toman parte en esas demostraciones populares por ruidosas que sean mientras no afectan el orden público, dejando que capitule el propietario, o el obrero, según la conveniencia de cada uno.

Entre nosotros el caso varía, las huelgas son aisladas, por lo regular no tienen objeto y si bien en determinados casos se han promovido por motivos justos, también es cierto que infinitas veces se han fundado en nimiedades que en nada afectaban los intereses del obrero. Hemos visto, por ejemplo, los tejedores de una fábrica de hilados y tejidos de algodón declararse en huelga durante dos o tres días porque la hilaza con que debían tejer adolecía de algún defecto que hacía menos fácil su manipulación. ¿Estaba en la conveniencia del dueño o director de la fábrica ni en el interés de los contramaestres de la preparación y del hilado, hacer un hilo de mala clase? ¿No estaba cualquiera de ellos más interesado que el tejedor en remediar el mal? ¿Podría este remedio ponerse estando la fábrica en quietud? Ciertamente que no, y en este caso, ¿qué conseguía el obrero con declararse en huelga? Nos consta que otra vez estuvieron los operarios de una fábrica de la misma clase en huelga durante una semana, porque al director se le ocurrió introducir una economía de 50 por 100 en el aceite que su antecesor empleaba en engrasar sus máquinas. ¿Afectaba esto el interés de los operarios? ¿Les importaba que el dueño de la fábrica o su representante gastase más o menos aceite? ¿Y qué resultó? Que después de verse ocho días privados de jornal, volvieron a sus tareas comprendiendo que no estaban comisionados por ningún fabricante de aquel artículo, para propender a su consumo, y sobre todo, convencidos de que la economía era posible. Si estos ejemplos no bastasen, pudiéramos citar muchos de igual naturaleza. Estas huelgas tan insustanciales que lejos de traer algún bienestar a los obreros no contribuyen más que a empeorar su condición, han sido combatidas más de una vez por la ilustrada redacción del Socialista; pero el gérmen del mal existe y las huelgas subsistirán mientras aquel no desaparezca.

Si cerca de trece años de dirigir fábricas en este país, después de haberlo hecho en Europa, y por consiguiente, de estar en inmediato contacto con artesanos, nos dan algún derecho para emitir nuestro juicio, diremos que no consideramos al obrero mexicano de peor índole que cualquier otro, ni menos hábil. Aquí, como en todas partes, poseen virtudes como adolecen de vicios, si hay algunos malos hay en cambio muchísimos buenos; de esa clase obrera han salido los contramaestres que hoy nos secundan en nuestros trabajos, se han formado, por decirlo así, a nuestro lado, en nada desmerecen de los de cualquiera otra nación, ni por su honradez, ni por sus conocimientos, ni por su laboriosidad, y los sueldos que les pagamos, como una prueba palmaria de esta verdad son los mismos o mayores que los de los extranjeros que los precedieron en sus puestos.

(**La Epoca**, 24 de agosto de 1877).

XVI

"No sufriendo el tipo del salario en México las fluctuaciones que experimenta en otros países, las huelgas que, como hemos dicho, provienen aquí en lo general de futilezas, pudieran atribuírse al carácter recalcitrante del obrero, a su falta de laboriosidad; pero no es esa la causa; el obrero en México busca un pretexto cualquiera para holgar, aun cuando sepa que esto lo perjudica, porque trabaja con tedio. Admitiendo que los hombres nacidos en tal o cual latitud sean más dóciles y más laboriosos que los nacidos en tal o cual otra ¿puede suponerse que los individuos de una misma nación, educados bajo unos mismos principios y conociendo las mismas necesidades, se diferencien en sus inclinaciones porque una distancia de siete u ocho leguas los separe a unos de otros? Creemos que no. ¿Por qué, pues, sucede que los obreros de una fábrica trabajan sin interrupción, mientras que los de otra que se encuentra a una corta distancia están constantemente en huelga? La razón es obvia: porque unos trabajan con gusto y otros no.

Hemos dicho que el origen de las huelgas en México proviene generalmente del disgusto del obrero, y ese disgusto nace del excesivo número de horas que invierte en el trabajo. Vamos a demostrarlo. ¿Cuáles son los obreros que con más frecuencia se declaran en huelga? Los que se emplean en las manufacturas de algodón. Se nos objetará que es porque éstos se encuentran en mayor número que cualquiera de los otros; pero sería un error. El número de los que se emplean en la manipulación de la lana, en la fabricación del papel, porcelana, vidrio y tantas otras, unido a los carpinteros, herreros, maquinistas, albañiles, etc., etc., es infinitamente mayor que el de los que se ocupan en la manipulación del algodón, y sin embargo, ¿cuándo hemos tenido que lamentar alguna huelga entre los de esos gremios? En las fábricas de algodón, además de los que trabajan en las máquinas se emplean por lo regular carpinteros, herreros, ajustadores, torneros, hojalateros y albañiles, sin que éstos tomen nunca parte en las huelgas que promueven aquellos. ¿Por qué? Porque unos trabajan de sol a sol mientras que los otros lo hacen desde el amanecer hasta las once de la noche. El obrero ocupado en estas fábricas, dejando su trabajo a esas horas, teniendo que atravesar muchas veces la regular distancia que los separa de su morada bajo un copioso aguacero, sin otra ropa que ponerse y sin otro recurso que el de secar su vestido a la lumbre, que a veces tiene que hacer él mismo la cena que lo ha de alimentar, se acuesta a las diez, las once o las doce de la noche para levantarse al día siguiente a las cuatro de la mañana y volver a sus tareas: este hombre que algún corazón, que algún sentimiento debe tener, se acuesta sin ver sin sonreír a su hijo y sale de su casa dejándolo dormido como lo halló. ¿Puede ser feliz este ser? ¿Disfruta acaso de una o dos horas al día para hallar en el seno de su familia un momento de goce que como a los demás le haga soportable la imperiosa ley del destino? Nuestros obreros saben que nosotros trabajamos sin cesar de noche como de día, en la semana como en los días festivos, pero si ese es nuestro placer, si nuestra naturaleza resiste esa fatiga, ¿debemos exigir que todos los que nos rodean nos imiten? El obrero, salvo raras excepciones, sabe que el trabajo es indispensable, que el hombre en cualquiera categoría que se halle, tiene que trabajar para vivir, pero de esto a convertirse en bestia de carga, hay un abismo, y esto lo comprende el obrero como nosotros. A las varias gestiones que han hecho, ya directamente, ya por nuestro conducto y ya también por mediación del Gran Círculo de Obreros de México cerca de los dueños de las fábricas para que se reduzca el número de horas de trabajo, viene a agregarse la solicitud que los de la fábrica La Fama acaban de elevar al señor Gobernador del Distrito.

Nuestro nombre no es desconocido para los obreros de La Fama, puesto que durante cerca de cuatro años hemos dirigido sus trabajos, saben que cuentan con nuestras simpatías como nos consta que la mayor parte de ellos las abrigan hacia nosotros, saben que nuestra voz es la voz del amigo sincero y nos permitirán que les demos nuestra opinión acerca de la petición que han presentado al señor Curiel.

Como ha expuesto el señor García en un elegante y bien razonado artículo publicado en el número de La Epoca, correspondiente al 14 del corriente, hay un derecho que según las instituciones que nos rigen no puede, no debe vulnerarse y es más que probable que comprendiéndolo así el ilustrado señor Gobernador del Distrito Federal se vea en el sensible caso de tener que desairar la solicitud presentada por más que esté animado de los mejores deseos en favor de los obreros. Además de la cuestión de derecho hay otras consideraciones de gran peso: la primera es la que se refiere a la fijación del precio del jornal. Este no sólo debe sino que está en el interés del obrero que varíe según la organización física, la inteligencia y la laboriosidad del individuo, según la clase de ocupación y según la mayor o menor escasez de brazos para el trabajo. Más claro: cuando se hace una obra a destajo entre dos individuos ¿quién es el que obtiene más jornal? ¿no es el que la ejecuta más pronto y mejor? ¿cómo es pues posible que el precio del trabajo a jornal no varíe? Por otra parte si un obrero es solicitado por dos individuos para desempeñar un trabajo ¿consentirá en ejecutarlo por el mismo bajo precio que cuando acosado por la necesidad busca en qué ocuparse? La segunda es la que se refiere a la disminución de las horas de trabajo en determinada fábrica. Los obreros de "La Fama" comprenden que dada la velocidad de una máquina su producto está en razón del tiempo en que se halla en movimiento y por consiguiente estar fuera de toda duda que en diez o doce horas no puede hacer el mismo trabajo que en diez y seis o diez y siete. Ahora bien, los gastos muertos de una fábrica son siempre y con muy corta diferencia los mismos cualquiera que sea el producto de ella, siendo evidente que los artefactos saldrán tanto más recargados en su costo cuanto menor sea su cantidad. La fábrica que aisladamente aceptase esta reducción se encontraría en condiciones tan desventajosas respecto de las demás del país que en ciertas épocas llegaría a ser necesaria su clausura para evitar la ruina de su propietario y en este caso ¿qué adelantaría el obrero que en ella encuentre un sustento?

Hemos demostrado a los operarios de "La Fama" que el medio que han elegido para obtener la reducción de las horas de trabajo no nos parece acertado; pero ¿deberemos desahuciarlos comprendiendo que su deseo es justo? no, ni ese es el fin que nos hemos propuesto: nuestro objeto es procurar por un medio legal y equitativo mejorar la condición física y moral del obrero sin lastimar intereses de terceros. La tarea es ardua y muy superior a nuestras fuerzas; pero esperamos que palancas tan poderosas como las plumas de los señores D. Carlos de Olaguíbel y Arista, D. Leopoldo Zamora, D. Santiago Sierra, D. Telésforo García y otros que tanto y con tan buen éxito abogan hoy por el adelanto de la industria y el bienestar de los obreros vengan en nuestra ayuda.

Es una cosa demasiado sabida por todo los fabricantes de este país, pero muy particularmente por los de hilados y tejidos de algodón que la producción de sus artefactos supera al consumo, siendo esta la causa primordial del estado de languidez de su industria. La reducción del número de horas de trabajo diario, traería consigo: para el obrero, por un lado, la ventaja de evitar su aniquilamiento, y por consiguiente la de mejorar su condición física; por otro, la de mejorar su modo de ser moral, porque dispondría de unas cuantas horas de que hoy carece, para dedicarlas al cuidado de su familia, a la educación de sus hijos o a su propia instrucción. Para el propietario habría la ventaja de que, produciendo menos, y por consiguiente con menos capital en giro obtendría utilidades positivas, en lugar de los efímeros beneficios que hoy tiene; pero sólo una ley general para todo el país, podría ser eficaz para fijar con equidad el número de horas de trabajo, que debiera exigirse de un obrero, sobre las 24 que tiene el día. Y en virtud de esta ley y por razón de una paz duradera, y más aún, porque el gobierno puede llegar a hacer efectiva a la industria la protección que está dispuesto a otorgarle, el consumo que hoy falta se hiciese sentir de tal modo que la producción fuese insuficiente a cubrirlo, en ese dichoso evento las fábricas actuales podrían trabajar no diez y seis sino veinticuatro horas, empleando doble número de

(Sigue en la página 5)

Primeras Jornadas Mexicanas de Bibliografía

Las Bibliotecas de la Secretaría de Educación

Por *María Luisa OCAMPO*

SU ESTADO ACTUAL

LA difusión de la cultura al través de Instituciones que como las bibliotecas señalan su índice en relación con la evolución de los pueblos, es meta precisa y definida del Departamento que tiene a su cargo, en la Secretaría de Educación Pública, estas actividades. Por ello, consecuente con los lineamientos que se ha trazado el régimen en materia educacional, ha venido intensificando su establecimiento sin omitir esfuerzos aunque éstos, por desgracia, se frenen ante la pobreza que ofrece un presupuesto siempre restringido. Efectivamente, acrecentar el número de bibliotecas sirviendo a las frecuentes demandas de ellas por el sólo propósito de aumentar su número, se justifica si hacemos vivo el pensamiento de que cada libro es un amigo fecundo en dádivas. Llevar a todos los lugares del país estos amigos constituye la tarea diaria. Sin embargo, no se descuida la verdadera meta: hacer de cada biblioteca un centro acogedor que brinde a los lectores solaz y esparcimiento en su mente; la comunicación valiosa con otros pensamientos; educación, encauzamiento y estímulo para la lucha. Superación eficaz para valuar positivamente la evolución de México. Esto, por cuanto se refiere a los aspectos generales que se relacionan con la cultura, pues atendiendo propósitos más definidos, a necesidades más consecuentes con el desenvolvimiento científico y técnico del país, se canalizan los esfuerzos para establecer bibliotecas de carácter especializado, y es alentador observar que por cuanto corresponde a estos capítulos, el Departamento cuenta ya con algunas que, como embrión, formarán sin duda alguna, en los campos aludidos. Dicho esto, podemos señalar, de conformidad con los datos aportados para el informe de labores que presentó el 1o. de septiembre del año actual el C. Presidente de la República —período del 1o. de septiembre de 1955 al 31 de agosto de 1956—, que existen, ligadas a este Departamento, 210 Bibliotecas. De ellas corresponden 62 al Distrito Federal, 93 que se catalogan como foráneas en el país y, 55 en las Legaciones y Embajadas, que nuestro país tiene establecidas en diversos países.

EDIFICIOS Y SU UBICACION

En este capítulo el Departamento se ha venido preocupando por reformar los locales, mejorándolos, a fin de que su acondicionamiento ofrezca a los lectores un ambiente alegre y la comodidad requerida para hacer grata su estancia.

Señalamos a continuación las que corresponden a las bibliotecas establecidas en el Distrito Federal. Ellas son:

"Biblioteca Justo Sierra", que uniendo su acervo al que correspondió a la Biblioteca IBERO AMERICANA, para tomar este nombre en lo futuro, se encuentra establecida en el costado Sur de la Secretaría de Educación Pública, —local que se está reestructurando—, Calle de González Obregón s/n.

Biblioteca "Miguel de Cervantes Saavedra", en la esquina de las calles de Héroes y San Fernando. Estas dos bibliotecas tienen un carácter público.

Por razones de espacio omitimos la enumeración de ellas pero son:

Bibliotecas escolares: 37, infantiles y juveniles 6, populares 9, especializadas 10, foráneas 93, en el extranjero 52.

En las Instituciones enlistadas se señala la ubicación y su característica, a fin de observar que por cuanto a locales se refiere, la mayor parte de las establecidas en el Distrito Federal, forman parte de los edificios escolares. Las denominadas infantiles y juveniles se han instalado en edificios apropiados en los jardines públicos de la ciudad y las populares, catalogadas como foráneas, cuentan con locales apropiados. Las denominadas públicas municipales, son producto del ligamiento que el Departamento ha obtenido con las autoridades municipales, mediante convenios que al concertarse ofrecen la aportación de ellas en los locales, muebles, enseres, etc., y personal que atiende los servicios.

Los servicios bibliotecarios en el extranjero, en su mayor parte establecidos en las Legaciones y Embajadas de nuestro país, son atendidos por personal de las propias Instituciones, canalizando el interés que relaciona el movimiento cultural de México, y, como nexo indispensable para llevar este conocimiento se propicia su funcionamiento, lamentando solamente no contar con una economía apropiada para fecundar su acervo bibliográfico.

PERSONAL

Las bibliotecas instaladas en el Distrito Federal, cuentan con personal cuya nómina presupuestal cubre la Secretaría de Educación Pública. En su mayor parte está integrado por personas capacitadas para atender los servicios y sólo, en pequeña proporción, como ayudantes, los atienden elementos con poca preparación. Sin embargo, por cuanto a especialidad corresponde, el Departamento cuenta con una Escuela, la Nacional de Bibliotecarios, en donde se capacita al personal que quiere especializarse en las materias.

ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO

Este capítulo se satisface de conformidad con las necesidades de los lectores que asisten a las bibliotecas. Efectivamente, siendo la mayor parte de éstas, escolares, bien por corresponder a escuelas primarias o de segunda enseñanza y hasta de carácter especializados profesional —I.P.N., I.C.M., B.P., I.N.B.A., etc.—, su organización y funcionamiento se ajusta a tales medios. En la mayor parte se cuidan los servicios con el establecimiento de dos turnos de empleados, de conformidad con los horarios de la enseñanza. En la biblioteca Pública "Miguel de Cervantes Saavedra" hay tres turnos de empleados que atienden los servicios desde las 8 hasta las 23 horas del día. En forma similar trabajará la Biblioteca Ibero Americana, tan pronto como reanude sus funciones.

ACERVO

El acervo bibliográfico es variado ya que en su mayor parte cuida los canales de la cultura general. No obstante, por su carácter, en las escuelas de enseñanza primaria y de segunda enseñanza, se proveen con literatura apropiada para tales enseñanzas. En las escuelas profesionales, el material tiene carácter especializado. Como base general, sobre bibliotecas de las escuelas de primera y segunda enseñanza se promedia un acervo de tres mil ejemplares por biblioteca. En las especializadas se generaliza la misma cantidad. Sin embargo, en algunas, como la Biblioteca Pedagógica hay 10,000 volúmenes, en la Anexa a la Escuela Nacional de Maestros 15,000 volúmenes y en la ESIME 7,000 volúmenes. Las infantiles cuentan con material apropiado en cantidad de 1,500 volúmenes en cada una. La Biblioteca Pública "Miguel de Cervantes Saavedra" cuenta con 25,000 volúmenes y la Ibero Americana con 35,000.

Esta es la información que por ahora se espera sirva a los propósitos de la Comisión Organizadora de las Primeras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje para sus trabajos.

Del 2 al 7 de Diciembre de 1956

Bajo los auspicios de la Secretaría de Educación Pública, los meses de noviembre y diciembre de este año de 1956, quedarán marcados como los más importantes para la cultura de México, pues a la celebración de la "VII Feria Mexicana del Libro", vino a unirse la celebración de las "Primeras Jornadas mexicanas de biblioteconomía, bibliografía y canje:

La Asociación Mexicana de Bibliotecarios, el Centro de documentación científica y técnica de México, la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Nacional Autónoma de México han organizado estas jornadas que fueron brillantemente inauguradas la noche del día 2 de diciembre en la Sala "Manuel M. Ponce" del Palacio de las Bellas Artes.

El primer día de labores de las jornadas, tuvo lugar el 3 en la Biblioteca "México" de esta ciudad. Se leyeron los trabajos anunciados, los que a continuación se reproducen, por considerar que son de gran interés para nuestros lectores.

El Control Oficial de los Libros

Por *Fidencio SALAZAR REYES*

UNO de los problemas que más preocupa a los bibliotecarios, por las irregularidades a que ha dado lugar, por constituir una amenaza latente a sus escasos recursos económicos, por desconocer el trámite respectivo y por las trascendentes consecuencias que han repercutido en el servicio del préstamo de libros en las bibliotecas y por tanto, en la misión fundamental de proporcionar los medios de ilustración, de enseñanza y de cultura, es el "Control" oficial de los libros que el Estado confía a su cuidado.

Desde que se estableció el control de los libros ha sido para el bibliotecario una constante preocupación que le impide desarrollar sus labores con la libertad que implica este noble servicio del préstamo de los libros. Efectivamente, en cuanto el bibliotecario sabe que todo libro que se presta está expuesto a extravío, pérdida o robo, siente restringida la confianza de proporcionarlo generosamente a quien lo solicita.

Esta restricción obedece al temor de que el libro, por cualquier circunstancia que escapa a su cuidado inmediato, al prestarlo siembra la descontianza de si será devuelto, si sufrirá algún deterioro, alguna mutilación o si será robado. No es posible adivinar las intenciones del lector; no todos los lectores de una biblioteca pueden ser conocidos por el bibliotecario; a una biblioteca tienen acceso toda clase de personas y no todos los que se acercan a pedirnos un libro, tienen sanas intenciones de ilustrarse, de consultarlo según sus necesidades y de devolverlo cuidándolo merecidamente.

La experiencia que tienen los encargados de las bibliotecas, respecto del préstamo de los libros es siempre en el sentido de que es imposible, por diferentes motivos, mantener el acervo bibliográfico en condiciones invariables en cuanto al estado de las obras, integridad de las mismas y garantía absoluta de su conservación. Y saben que cualquiera alteración en sus páginas, en sus volúmenes o en su número, recae en la constante amenaza de que debe pagarlo.

Esto en sí mismo es una contradicción; no nos explicamos cómo después de proporcionar un beneficio, que es indispensable por todos conceptos, a la comunidad de lectores, se tenga que sufrir las consecuencias de ese servicio que necesariamente causa desgaste y deterioro en su uso.

En todas las bibliotecas del mundo se reconoce que por circunstancias, repetimos no está al alcance del bibliotecario evitar existe la pérdida y la destrucción de los libros. En todas partes se acepta esto como natural, consecuente al manejo que se hace de unidades tan expuestas al maltrato, como son los libros. Y es aquí, entre nosotros, donde existe esa prescripción que se convierte en amenaza de pagar lo que irremediablemente sucede.

Por todos estos motivos los bibliotecarios han tenido un propósito constante, un deseo siempre manifestado en diferentes ocasiones, el de lograr que desaparezca el control oficial de los libros.

Uno de los bibliotecarios que más empeño demostró en este sentido, digo demostró porque está ya retirado de estas actividades, es el Sr. Joaquín Díaz Mercado. En un meditado trabajo que se publicó en el Boletín de la Biblioteca Nacional, dependiente de la Universidad Nacional Autónoma de México, hace una serie de consideraciones de orden legal y práctico, abogando porque se modifique ese sistema que entorpece al servicio bibliotecario nacional.

Justamente hace ver que es inconveniente la designación de "Activo fijo" a los libros, como si fueran intocables, inmóviles o sólo manejables por el responsable. También es inconveniente e impropio que en su clasificación estén comprendidos con las colecciones artísticas y de museo, puesto que en éstos se encuentran los objetos en sus vitrinas o en sus marcos, para conocerse, admirarse y ser contemplados fuera completamente del alcance de los visitantes, que son meros espectadores. Con los libros sucede todo lo contrario pues pasa por infinidad de manos de lectores y con sólo esto, queda expuesto al trato que le dé el lector, sin que el responsable, el bibliotecario, pueda supervisar directamente ese trato que se da al libro; esto, refiriéndonos simplemente al préstamo en una biblioteca; ¿qué diremos del préstamo fuera de la biblioteca, al estudiante, al empleado, al obrero, al campesino? nos cuesta trabajo así pensar en la realización de ese fin que debe tener una biblioteca, de poder difundir el libro, como rezan las intenciones oficiales, hasta el último rincón de la República.

Otro inconveniente, por impropio, que señala el trabajo de referencia, es el hecho de hacer responsable del acervo bibliográfico al encargado de la biblioteca, por ser en la mayoría de las veces el que menos se entiende con el préstamo directo de los libros al público, puesto que este servicio generalmente está a

(Sigue en la página 5)

Estado Actual de las Bibliotecas Populares

OFICINA DE ACCION EDUCATIVA Y ORIENTACION POPULAR DE LA DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL: I.—Edificios y su ubicación; II.—Personal; III.—Organización y funcionamiento; IV.—Acervo; V.—Servicio Bibliotecario.

Por *Ignacio MEDINA ALVARADO*

HABIA sido una creencia muy generalizada la de que las tareas municipales consistian en dotar a las comunidades de los beneficios materiales que proporciona una técnica puesta al servicio de la comodidad de los habitantes de cualquiera poblacion: alumbrado en las calles, agua potable en cantidad suficiente para los servicios domésticos e higienicos, recolección de basuras, limpieza de calles y arreglo de jardines y parques de recreo, más limpieza de atarjeas para dar fácil salida a las aguas negras de toda una población contribuyendo con todo ello a alejar por medio de la limpieza e higiene las enfermedades provenientes de la falta de aseo. Pero nunca se creyó deber municipal el establecimiento de bibliotecas y salones de lectura que facilitaran la resolución de tareas de la población escolar. Esta obligación habia quedado circunscrita a la Secretaría de Educación Pública desde el año de su fundación y federalización de la enseñanza. Fue bajo el gobierno presidencial vigente el año de 1938, cuando la Regencia de la ciudad de México dotó a las delegaciones del Distrito Federal de otras tantas Bibliotecas públicas situándolas en lugares estratégicos, donde su vecindad a los centros escolares hiciera su labor más efectiva. Y no fue óbice para su establecimiento el que algunas Delegaciones estuvieran muy distantes del centro de la ciudad, antes bien ello fue considerado como una circunstancia que obligaba más al establecimiento de una de ellas en lugares donde la población escolar estaba aislada y mal comunicada con un centro de consulta. La proliferación de Bibliotecas ha sido uno de los propósitos del programa educativo del Gobierno mexicano, considerando que estos centros, al parecer tan exclusivos para las tareas de la enseñanza, llegan a ser, en poder de un Bibliotecario consciente de su tarea, un lugar de esparcimiento para los jóvenes de los poblados donde las recreaciones juveniles carecen de lugares a proposito para su desarrollo. Así, una Biblioteca llega a ser no sólo el lugar donde se consulta un libro y con ello se obtiene una enseñanza, sino el lugar donde se encuentra un amigo que con una preparación intelectual superior a la de los lectores, sirve de consejero y guía espiritual e intelectual que ayude a resolver los problemas tan complejos que se presentan en el momento de la adolescencia.

Indudablemente que un libro es una ventana por donde nos asomamos a contemplar el horizonte inmenso del conocimiento y de la Vida; es un amigo fiel que estando al alcance de la mano, ofrece siempre la enseñanza que se busca y la satisfacción de haber desvanecido una duda. Su criterio permanece inalterable y por lo mismo su lealtad es invariable. En los libros de recreación la mente se engolfa y hace olvidar, aunque sea momentáneamente, los problemas que aquejan al lector; los de aventuras ayudan al desarrollo de la imaginación naciendo del que lee un personaje más en la intriga puesta delance de los ojos; los religiosos resuelven las dudas mas enconadas y vuelven al remiso al seno de su ortodoxia; los filosóficos representan el camino mas viable para ir encontrando la verdad universal a cada paso; los de arte, casi siempre ayudados de laminas a colores explican la doctrina estetica que ha privado en los momentos luminosos de la Humanidad en que la creación artística ha logrado una verdadera Epifania y con el auxilio de las estampas el lector puede observar los matices que cada artista ha impuesto a su obra dando con ello un paso más hacia adelante en esa secuencia ininterrumpida del Arte, y los modestos libros de texto de las escuelas primarias, modestos si, pero generosos, han sido como un pan ofrecido a un hamboriento y cuantas alegrias han proporcionado a los pequeños lectores, que por la carencia de los propios y en otras circunstancias no los hubieran consultado, con el auxilio de los que consultaron en la Biblioteca obtuvieran al final del curso la máxima calificación que llena de orgullo al estudiante y de satisfacción a sus familiares.

Pero un libro por sí solo no resuelve inmediatamente todos los problemas de los escolares. Una Biblioteca por muy nutrida que esté de buenos libros es una bodega de ellos si no cuenta con un catalogo y el auxilio de un buen Bibliotecario. El libro representa, es cierto, la Sabiduría en más o menos grado de adelanto, pero muchos lectores sufren desánimo al consultar un catálogo y se retiran silenciosos porque no encuentran de inmediato el volumen que muchas veces en el solo título no expresa tan claramente como el lector quisiera, la materia didáctica que colmará su vacío. Es entonces cuando la labor del Bibliotecario se vuelve excelente ayuda del mismo libro. Cuántas vocaciones se habrán perdido por el hecho simple de que un lector no encuentra una frase que haga luz en su ánimo y le indique el camino que debe seguir. Cuántos desalientos se habran ahorrado si el Bibliotecario intuye, adiciona una angustia de saber y a más de ofrecer un volumen que explique, ofrece al lector un consejo que reanime.

En el recorrido que hice por todas las bibliotecas que dependen de la Oficina de Acción Educativa y Orientación Popular de la Dirección de Acción Social, pude observar ejemplos conmovedores: los lectores, en su mayor parte chiquillería escolar del turno matutino de las escuelas próximas, rodeaban al Bibliotecario que leía para esa colectividad, el texto del libro del cual ellos sacarían los datos necesarios para su tarea del siguiente día. La Biblioteca era en esos momentos la prolongación de la Escuela, pero una Escuela que no presidia un maestro exigente con la disciplina

(Sigue en la página 5)

Las Bibliotecas de la Universidad Nacional

Por *Tobías CHAVEZ*

ANTECEDENTES

LA Universidad Real y Pontificia de México, creada por Cédula Real fechada en 1551, estableció solemnemente su biblioteca en los primeros años del siglo XVIII. El local que ocupó, en el edificio de la propia Universidad, fue construido especialmente para el objeto. Su puerta de entrada enmarcada en cantera ricamente ornamentada se hallaba situada en el ángulo sureste del patio principal de esa Universidad. Al clausurar la Universidad en acatamiento de un decreto gubernamental fechado el 12 de septiembre de 1857, los libros de esa biblioteca pasaron al edificio monumental que se había elegido para sede de la Biblioteca Nacional; esto es, al ex templo de San Agustín situado en el rectángulo N.S.O. que forman las calles que, en aquel tiempo se llamaban, respectivamente calle de San Agustín, calle del Arco de San Agustín, y calle de la tercera Orden de San Agustín.

Cuando en el año de 1910 la Universidad quedó restablecida no se intentó recuperar la biblioteca que fue de la Real y Pontificia. En cambio, las bibliotecas de las Escuelas e Institutos que se agruparon para reconstituir la Universidad, fueron de hecho las primeras bibliotecas de la Universidad Nacional. Como creación especial debo mencionar la Biblioteca de la Escuela de Altos Estudios que se inauguró en los mismos días que la flamante Universidad. La calidad de sus excelentes obras cuidadosamente seleccionadas para servir a los lectores e investigadores de Altos Estudios, hizo que asiduamente, y durante años concurrieran a esa Biblioteca profesores distinguidos y estudiantes de todas las Escuelas y Facultades de la Universidad y de Instituciones vinculadas con la misma, tales como el

(Sigue en la página 4)

Las Bibliotecas de la Universidad..

(Viene de la página 3)

Museo Nacional y el Instituto de Estudios Médicos y Biológicos.

Dicha Biblioteca, que corresponde ahora a la Facultad de Filosofía y Letras, estuvo a punto de desaparecer como consecuencia de la supresión, en el presupuesto de egresos de la Federación, de la partida destinada al sostenimiento de la Escuela de Altos Estudios. Esto acontecía cuando el doctor Alfonso Pruneda era el Rector de la Universidad, y, para salvar la biblioteca, dispuso que se le cambiara el nombre; por ello, durante varios años ostentó en un gran rótulo el título de Biblioteca de la Universidad Nacional. En ese mismo tiempo se estableció el centro de Coordinación que desde entonces, con algunas variantes, lleva el nombre de Departamento de Bibliotecas. Asimismo desde entonces se empezó a trabajar empeñosamente en la formación del catálogo central, que, aunque imperfecto ha prestado grandes servicios a estudiantes e investigadores.

Con el transcurso de los años, la Universidad ha creado nuevas escuelas y nuevos institutos; cada uno de esos centros de estudio ha requerido su respectiva biblioteca. Además, desde el año de 1929, con la ley de autonomía aumentaron las bibliotecas departamentales (escolares y de institutos.)

EL REGLAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS DE LA U. N. A.

En dicho Reglamento se expresa que el Departamento tiene a su cargo el acrecentamiento, la catalogación y el inventario y revisión periódica de las obras y demás material bibliográfico que corresponde a las bibliotecas de las Facultades, Escuelas e Institutos. Dichas bibliotecas se consideran como parte integrante de la Biblioteca de la Universidad. Asimismo se expresa que la biblioteca de bibliografía y catálogos anexa al Departamento está al cuidado del Jefe del propio Departamento.

LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD

Esta Biblioteca abrió sus puertas al público el día 5 de abril del presente año de 1956; en ella quedó refundida la mencionada Biblioteca de bibliografía y catálogos. Ocupa el monumental edificio que para Biblioteca Central se construyó en la C. U. Tiene capacidad para alojar cerca de dos millones de volúmenes. En el proyecto original se planeó que ese edificio fuera para la Biblioteca Nacional y Hemeroteca Nacional. Posteriormente ese proyecto fue desechado y el edificio se destina íntegramente a las oficinas del Departamento de Bibliotecas y a la Biblioteca Central.

La sala de lectura correspondiente está en el piso principal del edificio; tiene 60 m. de longitud por 30 m. de anchura; una pequeña parte de esa superficie corresponde al elevador que comunica con los pisos superiores (destinados a la dirección, cubículos para investigadores, sala para conferencias, mapoteca, discoteca y linguafón y a los diez pisos de la torre para almacenes de libros); dicho elevador comunica también con el basamento y los sótanos. La parte restante de ese piso principal se destina a los lectores: de revistas, de obras de consulta, de libros en reserva (textos y obras complementarias de los textos), y de libros del acervo general de la Biblioteca.

El préstamo a domicilio se hace por horas o por una semana.

Los datos correspondientes a cada biblioteca en particular se especifican en el apéndice anexo que va precedido de una lista de las bibliotecas con la clave que se usa para su fácil designación.

En el resumen general de esos datos se incluyen los que corresponden al presupuesto para compra de libros y para sueldos del personal.

En dicho resumen se observa que las partidas destinadas a compra de libros y al pago del personal se han elevado considerablemente, lo cual se debe al interés especialísimo que las actuales autoridades superiores de la Universidad Nacional Autónoma, han tomado por el acrecentamiento de los acervos bibliográficos, la compra de mobiliario para las bibliotecas y la elevación de la preparación bibliotecaria. Para esto último se dieron cursos de capacitación, se incluyó la carrera de bibliotecario en la facultad de Filosofía y Letras, y se ha dispuesto que para el ingreso de nuevos empleados en el ramo de bibliotecas sólo se admita a personas preparadas.

El Departamento de Bibliotecas debe ayudar a unificar y a perfeccionar el trabajo técnico del sistema bibliotecario de la U. N. A. Para ello se admite que el propio jefe de dicho Departamento sea el jefe de la Biblioteca Central y que en esta se centralicen las funciones generales de las bibliotecas departamentales. Por ello la Biblioteca Central debe ser asimismo órgano y laboratorio del funcionamiento de nuestras bibliotecas universitarias.

Las labores fundamentales de la Biblioteca Central están agrupadas en:

a) SERVICIO AL LECTOR, está al cuidado de la señorita profesora Alicia Perales Ojeda. El trabajo se desarrolla en las salas que agrupan: 1) los libros de **consulta** (enciclopedias, diccionarios, bibliografías, etc.); 2) los de **reserva** (libros de texto y obras complementarias de los mismos, para lo que periódicamente se pide a los señores profesores formulen las bibliografías requeridas); 3) las **publicaciones periódicas** del día; y 4) los libros y revistas del acervo general de la Biblioteca.

b) ADQUISICION DEL LIBRO, está al cuidado de la señora Surya Peniche de Sánchez Macgregor. Formula los pedidos que han sido autorizados por el Jefe del Departamento; vigila el trabajo de encuadernación, recibe los nuevos libros, les asigna su número de inventario y vigila su correcta distribución.

c) PREPARACION DEL LIBRO (clasificación y catalogación) está al cuidado del señor Pedro Zamora. La impresión de las tarjetas debe hacerse en número suficiente para los catálogos centrales y para los especiales de cada biblioteca departamental.

d) COORDINACION, está al cuidado del señor Rafael Vélez Mediz.

La labor respectiva contribuirá a la unidad del sistema bibliotecario.

El Departamento de Bibliotecas cuenta además con secretaría, sección de inventario y sección de canje de publicaciones, y un laboratorio de conservación de libros y documentos históricos.

PRESUPUESTO GLOBAL PARA:

Libros.	$ 900,000.00
Encuadernación.	„ 100,000.00
Sueldos de 162 Emp.	„1.193,177.82
Suma:	$2.193,177.82

Nota: El Legado Morrow y otras donaciones para compra de libros, no están incluidos en dicha suma.

U. N. A.

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

Directorio de las Bibliotecas Universitarias

Clave	BIBLIOTECAS
A	Astronomía. Torre de Ciencias, 2o. piso. Ciudad Universitaria, D. F.
B	Artes Plásticas. Academia, 22 México, 1, D. F.
Ba	Arquitectura. Ciudad Universitaria, D. F.
Be	Investigaciones Estéticas. Torre de Humanidades, 6o. piso. Ciudad Universitaria, D. F.
C	Comercio. Ciudad Universitaria (y Liverpool 66). México, D. F.
Cp	Ciencias Políticas. Ribera de San Cosme, 71. México, D. F.
D	Derecho y Ciencias Sociales. Humanidades, Ciudad Universitaria (y San Ildefonso, 28). México, 20, D. F.
Dc	Derecho Comparado. Torre de Humanidades, 3er. piso. Ciudad Universitaria, D. F.
Ds	Investigaciones Sociales. Torre de Humanidades, 3er. piso. Ciudad Universitaria, D. F.
E	Biología. Ciudad Universitaria (y Casa del Lago, Chapultepec). México, D. F.
F	Filosofía y Letras y Cursos Temporales. Humanidades. Ciudad Universitaria, D. F.
Fc	Ciencias. Ciudad Universitaria, D. F.
Fe	Estudios Filosóficos. Torre de Humanidades, 4o. piso. Ciudad Universitaria, D. F.
Fh	Historia. Torre de Humanidades, 7o. piso. Ciudad Universitaria, D. F.
G	Ingeniería. Ciudad Universitaria (y Tacuba 5). México, D. F.
Gf	Física. Torre de Ciencias, 8o. piso. Ciudad Universitaria, D. F.
Gg	Geografía. Torre de Ciencias, 6o. piso. Ciudad Universitaria, D. F.
Gm	Matemáticas. Torre de Ciencias, 6o. piso. Ciudad Universitaria, D. F.
H	Medicina Ciudad Universitaria, D. F.
Ha	Farmacología. Escuela N. de Medicina. Ciudad Universitaria, D. F.
Hb	Enfermería y Obstetricia. Río Lerma, 76. México, D. F.
He	Estudios Médicos y Biológicos. Escuela N. de Medicina. Ciudad Universitaria, D. F.
Hf	Fisiología. Escuela N. de Medicina. Ciudad Universitaria, D. F.
I	Geología. Ciudad Universitaria (y Ciprés 176). México, D. F.
If	Geofísica. Torre de Ciencias, 3er. piso. Ciudad Universitaria, D. F.
J	Música. Hamburgo, 18. México, D. F.
K	Odontología. Lic. Verdad y Guatemala. México, D. F.
L	Preparatoria Nos. 1 y 3. San Ildefonso, 43. México, D. F.
Ll	Preparatoria No. 2. Lic. Verdad, 2. México, 1, D. F.
Lla	Preparatoria No. 4. Av. Hidalgo, 133. México, D. F.
Llb	Preparatoria No. 5. Ex Hacienda de Coapa, D. F.
M	Ciencias Químicas. Cruces, 5. Tacuba, D. F.
Mq	Química (Instituto). Torre de Ciencias, 11o. piso. Ciudad Universitaria, D. F.
P	Veterinaria y Zootecnia. Ciudad Universitaria, D. F.
Q	Economía. Ciudad Universitaria, D. F.
B.C.	Biblioteca Central . Ciudad Universitaria, México, D. F.

Informaciones y Comentarios

(Viene de la página 1)

abastecen de agua para el riego de las superficies dominadas en los mismos.

En una gráfica que abarca de 1926 (creación de la Comisión Nacional de Irrigación) a la fecha, se muestran las superficies que año por año se han ido abriendo al cultivo llegándose a un total de 2.284,532 hectáreas hasta la fecha y en la que se muestra claramente el incremento que ha venido teniendo la obra de irrigación en la República.

Además en diversas repisas, libreros y anaqueles hay ejemplares de las publicaciones que edita esta Secretaría y que son principalmente las siguientes: la publicación trimestral "Ingeniería Hidráulica en México", Organo Oficial de esta Secretaría, cuya edición data desde el año de 1930 con el nombre de "Irrigación en México", hasta el año de 1947, año en que cambió por el que actualmente tiene. Dicha publicación se edita a base de artículos técnicos escritos la mayoría por personal de esta Secretaría; estos artículos están hechos a base de la experiencia adquirida por sus editores en el desempeño de sus labores en esta Secretaría y son inéditos, o sea que no se han publicado anteriormente. Informes de Labores que se formulan anualmente de conformidad con lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución Política Mexicana y que tiene por objeto dar a conocer los avances anuales de las obras. Boletines hidrométricos elaborados por la Dirección de Hidrología y que son la base para los estudios y diseños de las obras hidráulicas. Publicaciones diversas editadas por la Dirección de Distritos de Riego, en las cuales se da a conocer a los encargados de la operación de los Distritos de Riego los adelantos más modernos sobre los trabajos que tienen que realizar y se les comunican las diferentes disposiciones gubernamentales relacionadas con la operación de los mismos. Además hay diversos folletos descriptivos de los Distrito de Riego, Estadísticas Agrícolas para informar sobre la superficie, producción, valor de las cosechas obtenidas en los Distritos de Riego en cada ciclo agrícola.

Han intervenido en la realización de este pabellón; los C. C. Secretario y Oficial Mayor de Recursos Hidráulicos, Ing. Eduardo Chávez y José Pérez Moreno; el Director de Planeación, Estadística e Información, Ing. Félix Payno Taylor y los C. C. Arq. Federico Plate del Pozo y Fernando Tamayo N.

Correspondencia del Doctor...

(Viene de la página 2)

1941, siguiendo los pasos del doctor León hice una tercera edición de los grabados de Nava sobre dibujos de Zendejas, que representan la Biblioteca.

(9).—Dentro de una orla: Sermón en que se da noticia de la vida admirable, Virtudes heroicas y preciossa muerte de la Venerable Señora Catharina de San Joan q florecio en la perfección de Vida, y murió con acclamación de Santidad en la Ciudad de la Puebla de los Angeles a cinco de Enero de este de 1688. Y en sus fvnerales exequias que se celebraron con Solemne pompa a 14 del mesmo mes, y año en el Collegio del Espiritu Santo de la Compañia de IESUS, donde descansa, Predicó el Padre Francisco Agvilera, Religioso Professo de la misma Compañia. Sale a luz a expensas de los muy piadosos Vezinos de la Puebla de los Angeles, y a diligencias del Bachiller Nicolás Alvarez Clérigo Prebystero, Maestro de Ceremonias, y Capellan de Choro de la Santa Iglesia Cathedral de este Obispado a cvyo ilustrisimo Señor Dean y Cavildo lo dedica y consagra. Con licencia en la Puebla. En la Imprenta de Diego Fernandez de León. Año de 1688.

(10).—El P. Alonso Ramos de la Compañía de Jesús, escribió la vida de Catarina de San Juan en tres voluminosos tomos infolio. El Dr. León en su estudio sobre la china poblana dice lo siguiente: "De la obra del P. Ramos conozco solamente los tomos 1o. y 2o. El 1o. lo poseía el Presbítero D. Agustín Fischer falto de las primeras y últimas hojas y era un volumen infolio con más de 400 páginas. Su título lo conocemos por constar en la consulta que los inquisidores de México hicieron al Consejo General de la misma en diciembre 15 de 1695, preguntando si la obra toda en 3 tomos estaba o no prohibida. El título que allí consta es éste: Primera parte de los prodigios de la Omnipotencia y milagros de la Gracia en la Vida de la V. Sierva de Dios Catharina de San Juan, natural del gran Mogor difunta en la Imperial Ciudad de los Angeles en la Nueva España, por el Padre Alonso Ramos, profesor de la Compañía de Jesús. Impreso en la Puebla en la Imprenta Plontiniana, de Diego Fernández de León, año de 1869.

"El 2o. tomo lo poseía incompleto en sus últimas hojas y su portada es ésta. "Segunda parte de los prodigios de la Omnipotencia y milagros de la Gracia en la Vida de la V. Sierva de Dios Catharina de San Juan natural del Gran Mogor, y difunta en esta Imperial Civdad de la Puebla de los Angeles en la Nueva España. Escrita por el Padre Prepósito Alonso Ramos Professo de la Compañía de Jesvs, su vltimo Confessor, Natural de Santa Evlalia en la Vega de Saldaña, y Reynos de Castilla. Dedicada al Exc. S. D. Gaspar de Sandoval Cerda Sylva, y Mendoza, Conde de Galve, Gentil-Hombre con Excercicio de la Cámara de su Magestad, Comendador de Zalamea, y Ceclairn en el Orden, y Cavallería de Alcántara: Alcayde de Perpetuo de los Reales Alcázares, Pvertas y Pventes de la Civdad de Toledo, y del Castillo, y Torres de la de León: Señor de las Villas de Sacedon, y Tortola. Virrey, Gobernador, y Capital General de esta Nveva España, y Presidente de su Real Chanchillería de México.
Con licencia y Privilegio.
En México; en la Casa Profesa, en la Imprenta de Diego Fernández de León, año 1690". Folio; port. orlada con letras rojo y negro y vta. en blanco: 21 hojas primrs. s. nr.; Dedicatoria con escudo del Virrey de Galvez, Pareceres, Licencias, Protesta del autor, Al Piadoso Lector y Carta del P. Ambrosio Oddon S. J., al autor, fechada en Guatemala a 22 de abril de 1698. 177 hojas de texto a dos columnas, menos la última de ellas. Indice alfábetico a 2 columnas numerado de 178 a...?

"El tomo 3o., se imprimió en México en la misma imprenta que el anterior el año de 1692 mas ningún bibliófilo dice haberlo visto y sólo consta la noticia de su existencia por el documento citado atrás. Quizá por su rareza Beristáin dice quedó manuscrito, lo que es exacto.

"El Dr. Osores en sus adiciones a la Biblioteca de Beristáin dice existían en su tiempo, los Tomos 1o. y 2o. en la biblioteca del Colegio de San Ildefonso.

La China Poblana

"La rareza de esta obra se explica por haberse hecho, y quizá, un corto número de ejemplares, pues siendo tan voluminosa y tan escaso y caro el papel en esos tiempos, sacarían los tomos un alto precio. A esto se agrega que el Consejo General de la Suprema la prohibió el año 1701 y en consecuencia se recogerían casi todos los ejemplares y tal vez los destruirían. Por lo poco que recuerdo del texto del Tomo 2o., bien merecía ambas cosas por ser un cúmulo de alucinaciones, vulgaridades, desequilibrios mentales y comentarios exagerados, tendientes más a favorecer supercherías y supersticiones que a establecer una sólida piedad.

"Admira cómo un sujeto de la importancia, talento, saber y virtudes que caracterizaban al P. Ramos pudo alucinarse con los desvaríos de una mujer ignorante, de inteligencia muy escasa y casi de seguro afectada de alguna degeneración cerebral".

El Lic. Francisco Pérez Salazar, distinguido bibliófilo, poseía completa esta obra.

La Inquisición de México en 1696 prohibió y ordenó recoger entre otros libros el de Ramos y en 1691 ordenó recoger y prohibió estampas con el retrato de Catarina de San Juan.

(11).—Tomas Mass S. J. que llegó a México el año de 1871 y fue compañero de P. Anticoli.

(12).—Probablemente le interesaba por contener: Epidemia reinante en 1847 y 1848 conocida con el nombre de Nique.

(13).—Margarita Seráfica con que se adorna el Alma Para subir a ver a su Esposo Jesús a la Ciudad Triunfante de Jerusalen. Dispuesta por el Reverendo Padre F. Joseph de los Reyes... Reimpresa en Puebla, de letra nueva hecha en la Imprenta de D. Pedro de la Rosa. Año 1787. 380 págs. Sexta edición mexicana.

ESPEJO DE LIBROS

"Legislación Indigenista de Chile", recopilación e introducción de Alvaro Jara, México, D. F., Ediciones especiales del Instituto Indigenista Interamericano, 1956. 126 p.

EL Instituto Indigenista Interamericano ha publicado en edición especial y con el título "Legislación Indigenista de Chile", un volumen al cuidado de Alvaro Jara. Este libro viene a ser un número más de una colección que se formará con los documentos de todos los países de América.

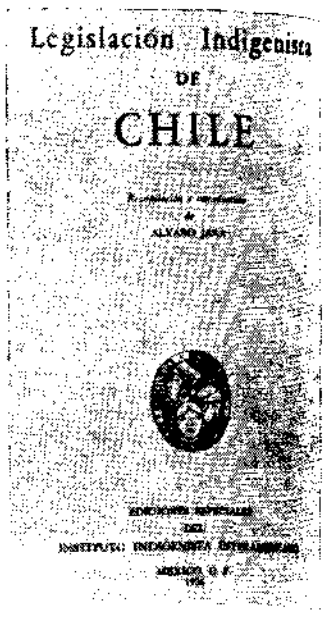

Tiene esta obra una "Introducción" en la que el autor explica el método seguido en la recopilación. Hace allí también la presentación de los principales grupos indígenas chilenos así como una exposición de los problemas "indigenistas" americanos y sus manifestaciones específicas en Chile.

La población autóctona de América ha recibido en este siglo un tratamiento en su estudio, fundamentalmente histórico. Para ello es menester tener documentación fehaciente, de allí la importancia de esta serie en general y de este volumen en particular.

Los documentos reunidos en este libro son aquellos referentes a la época republicana. Son en realidad pocos documentos si los comparamos con las voluminosas colecciones documentales de la época colonial. Probablemente porque después de la independencia de España, en el siglo XIX, por lo menos en algunos países hispanoamericanos, se borró formalmente la distinción entre indígena y europeo. En cambio, el ir transfiriendo las tierras que sin disputa poseía el indio antes del descubrimiento, y el ir cambiando las costumbres del indio que antes de la llegada del hombre europeo a América a nadie extrañaban, originó un proceso muy largo y complicado que ha dejado, como testimonio del mismo, un voluminoso acervo documental. Pero este proceso que se inició tan dramáticamente en el siglo XVI ha ido perdiendo fuerza en sus manifestaciones legislativas y políticas, y cada vez hay menos documentos que lo atestiguen. En algunos países, seguramente será difícil aun reunir el número de documentos que hay para Chile.

Algunas de las leyes coleccionadas en este libro estuvieron destinadas en el siglo pasado a proteger los reducidos grupos de indios chilenos. El mayor numero de disposiciones, sin embargo, se ocupan de la propiedad de las tierras de indígenas. Leyes y decretos para venderlas, adquirirlas, enajenarlas, o para formar nuevos departamentos administrativos, inclusive para formar colonias de indígenas, alguno que otro documento, todavía como reminiscencia de la época colonial, para el pago de un protector de indios, forman el grueso de esta recopilación.

Es de desear que pronto se complete esta gran serie de colecciones de documentos que han de prestar tan valiosa ayuda al investigador "indigenista". M. C. V.

Estado Actual de las Bibliotecas..

(Viene de la página 3)

y compostura de los escolares, sino en este caso un amigo que solícitamente les pedía primero lavaran sus manos en el sanitario próximo y después, sin alardes de autoridad, conseguía de ellos la atención necesaria para hacer más eficaz la lectura de donde sacarían la enseñanza necesaria para su tarea. Mi presencia casi no era notada, y menos el cargo oficial con el que ocurrí a enterarme del trabajo de la Biblioteca y esto no obligaba al Bibliotecario a una simulación de eficiencia.

Una revisión del acervo me enteró de lo bien nutridas que están estas modestas Bibliotecas Municipales, en libros de toda clase. Predominando desde luego, los textos escolares por ser los más solicitados, y además los de Arte, Ciencia, Filosofía, Literatura, Historia, etc.; y en algunas, por cierto las más remotas, encontré ejemplares de libros rarísimos, ediciones agotadas y que difícilmente volverán a ser editados, que harían la delicia de Bibliotecas de consulta para la satisfacción de lectores ya especializados. Literatura mexicana en un renglón bastante amplio; biografías modernas de personajes célebres, magníficas auxiliares de la Historia Universal; libros de arte mexicano, ya fuera de venta, y documentos rarísimos para la integración de textos definitivos de la Historia de México.

Con todo esto se saca en conclusión que el Departamento de Acción Educativa y O. P. de la Dirección de Acción Social ha estado atento a las necesidades de sus Bibliotecas, puesto que con el escaso presupuesto anual para la compra de libros, la selección de su compra ha sido hecha con apego a las necesidades inmediatas dedicando la mayor parte de su presupuesto en la obtención de los libros de texto de acuerdo con las listas oficiales que proporciona anualmente la Secretaría de Educación Pública.

No se ha descuidado tampoco lo referente a la selección del personal que atiende las Bibliotecas. El material humano como tal, no ha defraudado con su tarea a las Autoridades, y por lo que se refiere a preparación, podemos decir que la preocupación del Departamento la ha resuelto ofreciendo anualmente Seminarios de Biblioteconomía que ha llevado a cabo contando para ello, con la colaboración del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, al ofrecer este Departamento profesores especializados en la disciplina del manejo y conocimiento de libros, que han hecho una labor que puede justamente calificarse de excelente.

Al hacer la creación de sus Bibliotecas el Departamento del Distrito Federal, procuró que estas contaran con un edificio apropiado a sus labores y que estuviera situado en lugar céntrico y de preferencia cercano a los centros educativos. En la mayor parte de ellas se logró este propósito. En los lugares donde ésto no fue posible, la Biblioteca quedó dentro del Edificio destinado a residencia de la Delegación gozando de los servicios que esta también disfruta.

Llevaré a mis oyentes y lectores a dar un paseo por las Delegaciones para que con la imaginación conozcan las particularidades de cada una de las Bibliotecas en ellas establecidas:

Comenzaré por la que nombro como la "Cenicienta" entre todas sus demás hermanas: la Biblioteca "Motolinia" de San Pablo Oxtotepec. El sobrenombre que le puse no se debe de ninguna manera a su pobreza material, sino a la pequeñez del pueblo y la lejanía donde está colocada. En la parte extrema Sur del Distrito Federal y en lo más alto de la serranía del Ajusco, casi 3,000 metros de altura, a donde se llega desde Xochimilco por una espléndida carretera, el pueblo de San Pablo pende de las nubes más altas y colocado en una extrema altura azotada siempre por vientos fríos y neblinas persistentes, tiene empero, en los días claros del año, que son muchos por fortuna en nuestro valle, el disfrute de la más espléndida vista de la ciudad de México que se vé allá a lo lejos brillar con su luz plateada que origina la rareza del aire. Conserva este poblado una pequeña iglesia de fábrica muy sólida con algunas características de la construcción arquitectónica del siglo XVI. Naturalmente de procedencia franciscana, y esto nos indica que el hoy pequeño poblado, en el siglo de la conquista debe haber albergado una población bastante crecida.

La Biblioteca tiene edificio propio, inmediato a la escuela Primaria "Plan Sexenal" con asistencia de más de 600 alumnos que con un promedio de 40 lectores diarios, viene a consulta a la Biblioteca. La sala de lectura es amplia y bien alumbrada con dos amplias ventanas y una puerta. Los anaqueles de los libros, si no muy ortodoxos, guardan un acervo de más de mil libros la mayor parte de texto, pero tiene además de todas las clasificaciones en regular número. Tres mesas para el estudio y treinta sillas, más el escritorio para el Bibliotecario completan el mobiliario de esta pequeña Biblioteca.

Bajando un poco de las alturas vertiginosas se llega a Milpa Alta cuya Biblioteca "Ignacio Manuel Altamirano" está situada junto a la Escuela Primaria "José María Morelos" con una asistencia de mas de mil alumnos. La población escolar, así como la de la Escuela Secundaria de Tecómitl, poblado próximo, forman los lectores de esta biblioteca, que cuenta con edificio propio de tres amplios ventanales que le hacen más atractiva. El mobiliario lo forman ocho estantes con rejilla y puertas corredizas, tres mesas de doble agua para dar cabida a 18 sillas que constantemente están ocupadas. El acervo consta de más de 1,500 libros, de los cuales los más utilizados son los libros pedagógicos que utilizan los estudiantes de la Secundaria de Tecómitl.

Subiendo por la carretera que parte de Villa Obregón rumbo a la cañada de Contreras se llega al accidentado pueblo de este nombre y en la plaza Principal, frente a la Delegación está la Biblioteca "Dr. Mora" con edificio propio e inmediata al jardín de Niños, Escuela Primaria y Secundaria Diurna y Vespertina. El aspecto general de la Biblioteca es inmejorable en su exterior e interior y su mobiliario formado por 4 estantes enrejillados con alambre cuadricular y puertas corredizas guarda un acervo inmejorable para el uso de los alumnos de las 3 escuelas vecinas. Tres mesas grandes de doble agua y 24 sillas en buen estado completan el mobiliario de esta importante Biblioteca. Importante no sólo por lo bien selecto de sus volúmenes sino también por el servicio que presta, con toda capacidad, a los numerosos alumnos de las escuelas inmediatas.

En el pasillo alto del edificio de la Delegación de Villa Obregón, funciona la Biblioteca "Carlos de Sigüenza y Góngora". Provisionalmente la Delegación ocupa una casona vieja frente al jardín de San Jacinto y aunque el salón que ocupa la Biblioteca es bastante amplio, no ofrece la comodidas suficiente a sus lectores, como las demás Bibliotecas; pero está en construcción el edificio que ocuparán definitivamente las autoridades de la Delegación y en él tendrá buen local este centro de estudio ya que por la proximidad a muchas escuelas, está siempre pletórica de lectores de dichas escuelas, de obreros de Tizapán y hasta estudiantes de las Facultades de la también próxima Ciudad Universitaria. Las escuelas próximas son: Primarias "Porfirio Parra", "Juan Alvarez", "Alberto Lenz", "Melchor Gaspar de Jovellanos"; Secundarias: Número 21 "Jovita Moreno" y Secundaria "Magisterio No. 11". El nutrido acervo de esta importante Biblioteca está contenido en 8 estantes enrejillados con alambre cuadriculado, 4 mesas de doble agua suficiente apenas para contener de una sola vez a 30 lectores y algunas veces algunos permanecen de pie esperando que alguno abandone su lectura. 2,200 libros aproximadamente cuenta este centro. Por la calidad de algunos, bastantes, lectores universitarios que concurren, son muy utilizados los libros que no son precisamente de texto escolar para primarias.

En una calle aparentemente apartada del centro de la población, pero que con la inauguración del nuevo Mercado, muy próximo a ella, la ha vuelto muy transitada, se encuentra la Biblioteca "Ignacio Ramírez" en la esquina de las calles Malintzin y Aguayo de Coyoacán. Tiene edificio propio y en buen estado de conservación y los lectores son los alumnos de las escuelas Primarias "Centenario", "Protasio Tagle", Secundaria Nocturna No. 13, más alumnos de escuelas particulares y del Internado la "Divina Infantina" situado frente a la Biblioteca. Alumnos universitarios, residentes en esta población, concurren a dar mayor movimiento a este centro, pequeño, pero agradable y bien alumbrado. El acervo está guardado en 8 estantes enrejillados con alambre cuadricular y puertas corredizas, tres mesas grandes de doble agua con capacidad para 24 lectores, mobiliario insuficiente en algunos meses del año. Consta su acervo de 2,500 volúmenes de todas las clasificaciones.

En el jardín Hidalgo de Ixtacalco, y en la cercanía de las escuelas Primarias y Secundaria diurna y nocturna "Antonio García Cubas", se encuentra situada la Biblioteca "Fray Bernardino de Sahagún" que recibe el impacto de lectores de las escuelas vecinas ya nombradas, más de los vecinos de las colonias cercanas del Tlacotal, Colonia Alamos, Colonia Moderna todas ellas muy populosas y carentes de otra Biblioteca. El aspecto general es bueno y agradable. La ubicación actual ha mejorado los servicios y ha crecido la asistencia de lectores. El mobiliario lo forman 8 estantes enrejillados con alambre cuadricular, puertas corredizas que guardan un acervo de 2,500 a 3,000 volúmenes, más 3 mesas grandes de doble agua y 26 sillas que ya resultan insuficientes puesto que la asistencia diaria es de 60 a 70 lectores.

La Biblioteca "Bernal Díaz del Castillo" ocupa un salón grande en la parte baja de la Delegación de Tlalpan con vista a la Plaza Principal. Su acervo muy completo en calidad, lo guardan 8 estantes enrejillados, con alambre cuadricular y puertas corredizas, y completan el mobiliario 3 mesas grandes de doble agua con 26 sillas en buen estado. Más o menos 3,000 volúmenes prestan servicio a una asistencia diaria de 50 personas, estudiantes de las escuelas cercanas "1o. de Mayo", "José Azueta", "Vidal Alcocer", "Hernán Cortés" y obreros de las fábricas de "San Rafael" y "Peña Pobre".

Indudablemente una de las Bibliotecas mejor situadas y provistas de acervo bibliográfico es la "Antonio Alzate" y "Ramírez" de Xochimilco, ubicada en un salón amplio y magnífico del edificio de la propia Delegación. 2,000 volúmenes lo forman contenidos en 7 anaqueles enrejillados y de puerta corrediza, cuatro mesas y dos más prestadas por la Delegación, 24 sillas forman el mobiliario que resulta insuficiente para contener el cada vez más creciente número de lectores que han obligado a la Dirección a dar servicio diurno y vespertino en esta Biblioteca. Gran cantidad de estudiantes normalistas residen en esta población y ello acrece el número de lectores y selecciona la lectura de libros indispensables para los estudios que realizan.

La Biblioteca "Quetzalcóatl" de Tláhuac, D. F., ubicada en la esquina de las calles Cuitláhuac y General Alemán, cuenta con edificio propio construído junto a la escuela primaria "Gregorio Torres Quintero" que tiene una asistencia de más de mil alumnos. El salón es pequeño, pero cómodo y bien alumbrado. El mobiliario lo forman 8 estantes enrejillados, 3 mesas dobles de dos aguas y 25 sillas. El acervo es de 1,500 volúmenes y tiene una asistencia de 25 a 30 alumnos diariamente.

En la Villa de Guadalupe, D. F., en el edificio de la Delegación sobre la calzada de Guadalupe a escasamente 200 metros de la Basílica, ofrece servicio la Biblioteca "Fray Pedro de Gante", en un local pequeño e impropio para su función. El acervo lo integran 1,787 libros de todas las clasificaciones, contenidos en 5 estantes con rejillas; 3 mesas y 14 sillas forman el mobiliario para dar cabida a una asistencia de 25 a 30 lectores diariamente. Tiene cerca por lo menos cinco escuelas primarias y la Secundaria No. 12 y son los alumnos de esta última escuela los que más frecuentan esta Biblioteca.

En una calle apartada, la de la Libertad, y en el número 8 funciona en edificio propio la Biblioteca "José María Vigil" de Azcapotzalco. En sus cercanías están varias escuelas primarias, dos Secundarias, más Academias de Comercio, son las que envían a sus alumnos a esta Biblioteca, que en un salón pequeño pero bien alumbrado guarda una cantidad de 3,160 volúmenes de todas las clasificaciones para una asistencia de lectores que no es muy numerosa en atención a que en la Plaza Principal de esta población hay una Biblioteca de la Secretaría de Educación Pública.

Hasta en la lejana población de Cuajimalpa se ha establecido la Biblioteca "Mariano Silva y Aceves" en un edificio propio, junto al de la Delegación y frente a la Plaza Principal. Su mobiliario lo forman 8 estantes con rejillas, 3 mesas con capacidad para 8 lectores cada una, y 26 sillas todo en buen estado. 2,500 volúmenes forman su acervo en el que están incluídos libros de todas las clasificaciones, que dan servicio a los alumnos de una escuela primaria y una secundaria que aunque no están muy inmediatas a la Biblioteca sí reciben la visita de los lectores, en vista de que no hay en el pueblo otra Biblioteca.

En la populosa cercanía del antiguo Rastro, precisamente en la esquina de la Avenida del Rastro y Canal del Norte, está ubicada la Biblioteca "Justo Sierra", próxima a las escuelas primarias "Estado de Michoacán", "Miguel Silva", "José María Morelos" y la Secundaria No. 5 "Lauro Aguirre".

El edificio que ocupa esta Biblioteca es pequeño y resulta actualmente insuficiente para dar cabida a toda la chiquillería de las escuelas ya citadas. El mobiliario lo forman 7 estantes enrejillados, con puertas corredizas, y 4 mesas en las que se acomodan cómodamente 24 lectores y el resto se mantiene de pie o hasta sentado en el suelo, porque el promedio de lectores no baja de 50 diarios. El acervo es considerable y está formado por libros de todas las clasificaciones.

Otra de las Bibliotecas del Departamento del Distrito Federal, muy concurrida, es la "Esteban S. Castorena", ubicada en la 8a. calle de Mariano Azuela, junto al Mercado "Bugambilia" en un barrio muy populoso de la colonia de Santa María la Ribera, próximo a la calzada de Nonoalco. Tres escuelas tiene próximas: la "Dr. Héctor Pérez Martínez", "Augusto César Sandino", y "Escuela Juventud". Escuelas muy concurridas cuyos alumnos se aglomeran en la Biblioteca Castorena que cuenta con edificio propio. El mobiliario consta de 10 libreros con rejilla y puertas corredizas; 4 mesas de doble agua y 32 sillas completan el mobiliario. Y el acervo de más o menos 2,500 libros de todas las clasificaciones, contiene algunas obras muy valiosas y ediciones ya agotadas.

Finalmente, la Biblioteca "Coronel Santiago Xicoténcatl" que anteriormente estuvo ubicada en la parte más populosa de Tacubaya, muy próxima al mercado, por razones obvias fue trasladada al propio edificio del mercado "Abelardo Rodríguez", en donde además están las oficinas de la Dirección de Acción Social. El escaso acervo de esta Biblioteca que en su ubicación anterior llenaba ampliamente su función, será aumentado en forma conveniente para dar servicio a los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria próxima, dotándola por lo pronto de aquellos libros tomados de las otras bibliotecas que en ellas no tienen ninguna aplicación por la clase de lectores que asisten y que en esta última darán un eficiente servicio a los estudiantes preparatorianos.

Para finalizar es preciso referirnos a los edificios propios construídos precisamente para dar cabida a las Bibliotecas del Departamento del Distrito Federal.

Con absoluto criterio funcional fueron construídas. Un salón amplio con ventanas altas y grandes orientadas de manera de recibir indirectamente la luz para evitar los molestos reflejos sobre las mesas de lectura. Dotados de mayor mobiliario, cómodamente pueden dar cabida hasta a 50 lectores de una sola vez. Al fondo del salón están los sanitarios para los dos sexos.

Con excepción de la Biblioteca "Antonio Alzate" de Xochimilco que tiene dos turnos: matutino y vespertino, las demás bibliotecas sólo ofrecen a sus lectores un turno vespertino. En algunas es imprescindible tener como la primera citada, doble servicio, porque así lo piden los solicitantes alumnos de escuelas vespertinas. La escasez de personal, empero no ha permitido la implantación de él, pero se se siguen haciendo gestiones ante las autoridades del Departamento para una ampliación del presupuesto que permita dar, sino en todas sí en algunas de sus bibliotecas un servicio matinal y vespertino, para que de este modo llenen en forma perfecta sus funciones.

El Control Oficial de los Libros

(Viene de la página 3)

cargo de colaboradores que no siempre reúnen las cualidades que en cuanto a cuidado, vigilancia, honradez y responsabilidad, fuera de desear.

Parecerá extraño esto, pero desgraciadamente hay lamentables antecedentes entre el personal, que nos obligan a aceptar estas consideraciones: empleados encargados de hacer el aseo, que han sido consignados por extracción de libros de las bibliotecas; empleados irresponsables que desatienden sus obligaciones y descuidan la atención de los lectores y el manejo de los libros; elementos que se encuentran en las bibliotecas sin querer aceptar todavía que debemos abandonar esa actitud pasiva, vegetante, para convertirnos en elementos activos, útiles a los demás.

El encargado de una biblioteca, responsable del precio de los libros, no es posible que se encuentre en la institución todo el tiempo que permanece dando servicio al público; hay salas de lectura que tienen tres turnos y con diferentes empleados en cada turno.

Otra irregularidad que existe en este control de libros que tratamos, es el llamado descuento para fondo de garantía que se hace al responsable. Irregularidad puesto que no se aplica dicho fondo para reponer libros perdidos, destruídos o robados, sino que estos, se cobran aparte, lo que constituye una doble pena de pago al que se responsabiliza.

Otro punto importante es el de que sólo se toma en cuenta al libro y no al hecho de que al ponerse en servicio de préstamo y a disposición de los lectores, pasa a ser del dominio público.

El Sr. Díaz Mercado, además, considera al sistema de control como una rémora en la adquisición de los libros, como un atraso, por entorpecer el préstamo de los libros y opuesto al progreso por dificultar el canje interbibliotecario ya sea nacional o internacional; termina haciendo conclusiones con el fin de que sea modificado el sistema de control tantas veces mencionado.

De esta manera ha sido visto este asunto entre los compañeros bibliotecarios en su mayoría; en realidad, respetando esa opinión, voy a permitirme hacer algunas consideraciones al respecto, difiriendo del criterio general.

Yo creo que, dadas las circunstancias en que se desarrollan las labores educativas y culturales en nuestro país; tomando en cuenta la mayoría del personal que labora en las bibliotecas y la falta de preparación del mismo; las condiciones de heterogeneidad del público lector; el acondicionamiento deficiente de los acervos bibliográficos, pues son señalados los Jefes de Departamento de Bibliotecas que se han preocupado por garantizar esta seguridad, sí debe existir el control oficial de los libros de las bibliotecas.

Lo que pasa es que por antecedentes lamentables, debidos a descuidos de los que tienen a su cuidado vigilar los inventarios de nuestras instituciones de lectura, esos descuidos han dado lugar a abusos, a medios para hostilizar a compañeros que no han sido de la simpatía de quienes podían tergiversar esas medidas a la administración; a descuentos muchas veces injustos; a reposiciones improcedentes, etc., y hemos acabado por ver con sumo disgusto ese procedimiento que inevitablemente debe mantener el Estado para bien mismo de la educación nacional.

El sistema en nuestro medio no es inconveniente, sino su manera de aplicarlo; se nos asusta tanto con ello que apenas oímos: "libro controlado" o la intervención de "Inventarios", refiriéndose a esa Oficina, que luego pensamos: "¿cuánto tendré que pagar?".

Pero el asunto no es para tanto; es que ignoramos la forma en que trabaja y todo el trámite de "Control" referente a las distintas circunstancias en que interviene; pero no debe ser motivo de entorpecimiento de nuestras actividades biblioteconómicas; no debemos considerar esto como una amenaza, ni como medida hostil o contraria al progreso, la ilustración y la cultura de México.

Claro que para nosotros sería mejor que desapareciera, pero de acuerdo con nuestras leyes, no es posible. Lo que sí es de desearse es que se nos instruya en todo lo que se refiere a disposiciones legales, al instructivo del Control de bienes muebles, por lo menos en lo que trata de libros, a conocer el trámite referente a altas, traspasos, canje, bajas, etc., no para rehuir responsabilidades, puesto que deseamos que algún día el bibliotecario sea un elemento capaz, cuidadoso de su misión, preparado y de una integridad intachable; sino para ahuyentar de nosotros ese temor, eso que es a la fecha una amenaza constante, latente y lograr un equilibrio, por una parte de la justa demanda del Estado de garantizar los bienes de la nación y por otra, ser fieles guardas de esos bienes, de esos intereses que son la garantía de nuestro progreso y de la ilustración y cultura de la comunidad.

Sí, es necesario obtener que, o se aplica el fondo de garantía para la reposición de los libros faltantes o que se suprima si es que de todas maneras se ha de descontar el importe de esos libros a los que se hace ese descuento. Y no es justo que sea una sola persona la responsable de los acervos bibliográficos, si son numerosas las personas que en las bibliotecas, manejan los libros y deben por lo tanto ser también partícipes de esa responsabilidad.

Las Huelgas...

(Viene de la página 2)

obreros, si así convenía a sus intereses, o se montarían nuevos establecimientos industriales, y en ambos casos el beneficio para los capitalistas y obreros y para el país en general sería un hecho.

Sin tratar de investigar si las leyes inglesas son mejores o peores que las nuestras, no se puede negar que aquel es un país en donde la libertad está bien entendida, y sin embargo, allí la ley fija en diez el número de las horas de trabajo que de las veinticuatro que tiene el día pueden exigirse a un obrero al ocuparlo en una fábrica o en un taller. Según nuestras instituciones actuales, no lo sé; pero suponiendo con el señor García, que una ley semejante no pueda emanar del Ejecutivo, ¿no tiene el Jefe del Estado el derecho de iniciarla si cree que en ella están interesados el orden, la paz pública y el bienestar de la numerosa clase obrera, y no hay un poder debidamente autorizado para dictarla en la estima conveniente?

No creemos que al presentar la llaga, el remedio que proponemos para cicatrizarla sea radical; pero sí abrigamos la certidumbre de que las huelgas se harían menos frecuentes y más justificadas".

Carlos ARIZTI.

(La Epoca, 24 de agosto de 1877).

(Continuará)

Xavier Villarrutia

(Viene de la página 1)

poetas más personales de su generación; que su obra es tan íntima que todo lo que le vino de fuera lo hizo suyo para su poesía.

Por otra parte, quien lee sus poemas queda confuso y extrañado: el poeta lo lleva no con él sino a él; no le habla de otra cosa que de sí mismo; y se devela tal honradez y valentía que el lector no puede menos que recordar el lenguaje poético que no se atreve con "la forma de una extraña".

Extraño, si es Villaurrutia; pero no nos son —a los mexicanos— extraños el tema persistente de la muerte, ni el de la soledad, ni tampoco la pregunta angustiada en lo que hay más allá de uno mismo, en la nada.

Por lo que hace al teatro de Villaurrutia sólo podemos decir —coincidiendo de nuevo con Chumacero— que sus piezas gustan más en la lectura que en la escena porque el literato predomina en ellas; porque las concibió, como a sus primeros poemas, en un juego de ironía e inteligencia.

Indudablemente, México ha dado ya autores dramáticos más importantes que Villaurrutia, pero no hay que olvidar que sus obras están escritas con un gran decoro: en un lenguaje extraordinariamente construído y con un conocimiento de la escena nada despreciable. Pero, sobre todo, hay que recordar que fue uno de los primeros animadores del teatro moderno en México y que desde 1928, en el teatro Ulises, en compañía de Julio Bracho y Celestino Gorostiza, demostró una preocupación por la escena que habría de acompañarle por toda la vida. En 1932, Villaurrutia y Gorostiza, crearon el teatro Orientación, en el que trataron de hacer representar obras de calidad, destinadas a provocar entre los jóvenes autores la inquietud en el estudio y la creación de obras dramáticas.

Vale recordar, igualmente que Villaurrutia fue uno de los primeros escritores señalados que dieron su talento al cine.

Para concluir estas rápidas líneas, nada mejor que reproducir el valioso juicio de Alí Chumacero: "Nos dejó una obra poética no muy abundante, pero suficiente para que, al lado de nuestros más grandes poetas, se recuerde siempre su nombre".

CORRIDOS DE LA REVOLUCION

PANCHO DATOS

CANTOR POPULAR DE LA REVOLUCION MEXICANA Y EL MAS GENIAL IMPROVISADOR

Letra de Ricardo Grijalva de León
Grabados de Jesús Ortiz Tajonar

●

(Continúa)

Allá, mucho se oye hablar
de un tal Francisco I. Madero,
que, en el suelo lagunero,
trata, con loco delirio,
de tumbar a Don Porfirio
que sigue en el candelero.

Se dice que es hombre entero,
de mucho valor civil;
mas considera infantil
luchar contra un gobernante
cuando algo más importante
galopa por el redil.

¿Quién puede contra el fusil
de las fuerzas gobiernistas?
¡Si las tropas porfiristas
no andan con contemplaciones
y todas las rebeliones
a sofocar están listas!

¿Y por qué los maderistas,
en vez de luchar por eso,
no luchan contra el exceso
de amos y de capataces
y le atoran, sin disfraces,
a los caciques obesos?

Ellos continúan ilesos
disfrutando de bonanza,
llenan la redonda panza
del fruto de nuestras manos:
son verdaderos tiranos
que nos roban la pitanza.

Si pusiera en la balanza
en que se mide el pecado,
a capataz y hacendado,
contra el rancio porfirismo,
en este momento mismo
se mirara el resultado:

Con un peso más sobrado
que el pobrecito Gobierno,
bajarían hasta el infierno
con zapatos y vestido,

a tomar plomo fundido
bien sentados en un cuerno.

Y tal vez el Dios eterno,
haciendo comparaciones,
al ver las desproporciones
de unas y otras cosas malas,
premiara con blancas alas
al rey de las reelecciones.

¿Por qué, entonces, las pasiones
no se encaminan mejor
a la causa del dolor
y atacan directamente,
con un tino más prudente,
al enemigo peor?

Contésteme usted, señor
que vive aquí en La Laguna,
y lejos, como la luna,
está del mal verdadero;
conteste como hombre entero,
sin cortapisa ninguna".

—"A su pregunta oportuna,
le daré contestación:
porque la Revolución
es causa bien dirigida
a la que consagro vida,
pensamiento y corazón.

Es por la No Reelección
la lucha que sostenemos;
porque un Gobierno tenemos
que es el causante del mal
y el culpable general
de lo que aquí padecemos.

Los otros males que vemos
y que usted ha señalado,
no son más que el resultado
de un tronco que está podrido,
todo hueco y carcomido
y en el terreno enraizado.

La raíz la hemos formado,
el pueblo trabajador;
tronco, sin hojas ni flor,
el gobierno que tenemos
y por el cual carecemos
de la fronda y el verdor.

Ramas del tronco en redor,
son ramas que se sostienen,
porque al tronco se mantienen
como los terratenientes,
tan podridos e impotentes
como el tronco del que vienen.

Cuando las hachas retruenen
al mismo ras del terreno,
otro tronco recio y bueno
miraremos retoñar
y en la raíz afianzar
su vigor potente y pleno.

Su parecer no es ajeno,
sino nuestro parecer;
pero será menester
que llamemos con atino
al pan, pan, y al vino, vino,
para hacernos entender.

Y a cumplir ese deber
nos vamos encaminando"...
—"Sí, señores. ¡Hora es cuando!
(gritó Gabriel Sacramento),
para empezar al momento,
ya le estamos, dimos, dando.

(Continuará)

Boletín Bibliográfico

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.50

SUMARIO — No. 87

	Pág.
Juárez Dictador.—Páginas de un Estudio de Pereyra	1
VII Feria Mexicana del Libro.—Informaciones y Comentarios	1
Programa para el Día de Hoy	1
Entre dos Aniversarios.—Zarco en el Congreso	1
Joyas Literarias.—Un Manuscrito de Urbina	1
Bibliografía.—Obras Históricas Publicadas en México Durante los Meses de Enero a Octubre de 1956	2
Fichas de Historia Económica.—Las Huelgas Textiles en el Porfiriato	2
Cultura Maya.—Paxil Cayala	3
Variedades.—Periódicos y Periodistas Mexicanos	3
Libros Extranjeros Sobre México.—Presentación de la Poesía Mexicana	4
Escritores Mexicanos del Siglo XIX.—El Buque Negro	4
Corridos de la Revolución.—Pancho Datos	6

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

JUAREZ DICTADOR

PAGINAS DE UN ESTUDIO DE PEREYRA

DE la Revista Positiva, a la que nos referimos en la nota Editorial de antier, tomaremos dos fragmentos del estudio que lleva el mismo título que encabeza estas líneas, debido a la pluma de Carlos Pereyra y publicado hace 54 años. Quede al criterio del lector juzgar sobre los conceptos del historiógrafo en aquel entonces.

Esta primera inserción tiene el interés de definir ideas sobre la vida política de México durante el siglo XIX. La inserción correspondiente al día de mañana, constituye un juicio valorativo sobre la personalidad del Benemérito de las Américas.

"Suelen decir los que se aplican con espíritu filosófico al estudio de nuestros asuntos nacionales, que en México ha habido muchas guerras intestinas, y sólo dos revoluciones, la de la Independencia y la de la Reforma. Pero ahondando más, se advierte que lo que se llamó por los europeos, con tanta superficialidad, endémica agitación de los pueblos hispano-americanos, no fue —hablemos sólo de México—, sino un movimiento que tardó sesenta años en realizarse; fue una redistribución de fuerzas, una revolución en suma. El poder político dejó de ser propiedad de clases y corporaciones que lo detentaban sin justicia y que lo habían conservado en paz mientras fueron útiles: cuando su ascendiente no tuvo ya por razón, servicios ni méritos, pasó a otras manos el timón, como pasó en Europa de las manos de los nobles a las manos de los reyes y de las de éstos a las de la burguesía. No es el momento de hacer un estudio comparativo entre las causas del desalojamiento de las funciones públicas en la Europa meridional y en nuestra América española; pero no pasaremos por alto diferencias y semejanzas reveladoras. Las jacqueries, idénticas en sus efectos asoladores, fueron aquí provocadas por la misma clase social que en Francia, por ejemplo; pero aquí esa clase, tenía a más del odio que como tal sentía a causa de su situación inferior, el que procedía de conflictos de pueblos enemigos; aquí el Rey se llamaba España, y los nobles y el clero, meras clases allá, fueron aquí, antes de la Independencia, y en su gran mayoría, extranjeros con privilegios políticos. Allá el estado llano, enriquecido, ennoblecido por sus alianzas cortesanas, quiso el poder político para constituir otro gobierno de clase, cohonestando su dominación con doctrinas humanitarias y aceptando como auxiliar al fanático hambriento, pero desinteresado e implacable; en México, la clase revolucionaria, fue casi exclusivamente, hasta que terminó la revolución, idealista sin doctrinarismo, homogénea, práctica; y como contaba con una gran masa difusa y pasiva de población indígena, pudo extremar sus radicalismos hasta realizar una de las revoluciones más completas y profundas, que haya hecho jamás una nación como la nuestra netamente estratificada, en lo social por la profunda desigualdad de las clases que la forman, y en lo geográfico por su estructura, que determina el aislamiento natural de las regiones que componen su territorio. Sin embargo, ha sucedido en México lo que en todas partes: ""las palabras, tendiendo redes al pensamiento"", nos han engañado, o por mejor decir, nos hemos engañado por atender sólo a su sonido y no a su definición. Llevados de una asociación de ideas, puramente superficial, comparamos nuestra guerra de Independencia con la que sostuvo España contra la invasión napoleónica; pero en realidad es una revolución social, interior, que continuó después de 1821, si bien el fenómeno importantísimo, aunque no capital, del desprendimiento de la antigua colonia, constituída en nación independiente, dio a aquella fecha las apariencias de un carácter, que no tiene, como término de dos períodos distintos. En realidad, más difiere el México de 1807, del México de 1811, que el México de 1820 del de 1822. Si decimos que la Independencia no fue para nosotros —siendo un hecho importantísimo—, de capital importancia, es sólo comparativamente, respecto

(Sigue en la página 5)

ENTRE DOS ANIVERSARIOS

ZARCO EN EL CONGRESO

Por *Javier TAVERA ALFARO*

EN cumplimiento de la Convocatoria que, como una resultante de la Revolución de Ayutla, lanzara el gobierno provisional de don Juan Alvarez, para erigir el Congreso Extraordinario Constituyente, el periodista, literato y ex oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, don Francisco Zarco, era electo diputado por el Estado de Durango.

Así, con este cargo de representación y además en sus funciones de cronista parlamentario día a día se le ve concurrir a las sesiones del Congreso. Pero Zarco no es el pasivo observador que desde su butaca parlamentaria contempla, como tantos otros diputados lo hicieron, el transcurrir de las casi siempre acaloradas sesiones. Zarco es un activo participante en aquella asamblea constituyente; interviene, con acierto, desde las primeras sesiones. Con un celo indecible arremete con su punzante oratoria y fina ironía para llamar la atención sobre los más diversos problemas; y siempre presente en los más trascendentales debates como en las discusiones desatadas alrededor de los artículos 15 y 18 del proyecto de Constitución, o bien también ha de distinguirse por sus ataques a fondo al proyecto que Arizarreta presentó para la restauración de la Constitución de 1824, del Acta Constitutiva y del Acta de Reformas.

El celo de Zarco llega al máximo en aquella célebre sesión permanente que se inicia el 28 de enero de 1857, y termina el 31 del propio mes, cuando al segundo día propone que a los diputados faltantes se les declare enemigos de la nación, pero tal vez una más brillante intervención de Zarco y al mismo tiempo de las menos comentadas, sea la del juicio que la sesión del Gran Jurado le abrió a petición de la acusatoria presentada ante el Congreso por el señor Inda, fiscal de Imprenta; y en donde también tuvo, por mala fortuna, que intervenir el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, don Luis de la Rosa.

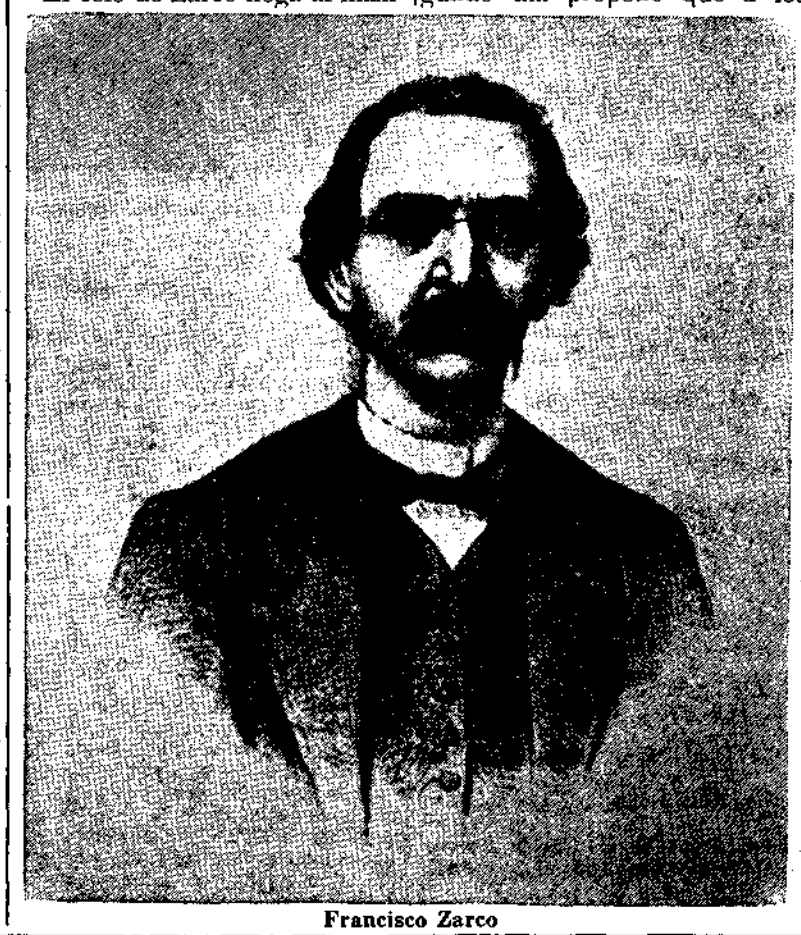

Francisco Zarco

En este juicio, cuya sentencia fue absolutoria, Zarco logra sentar la tesis que años más tarde, durante los aciagos días de la intervención, reafirmaría.

Es decir, la tesis de la soberanía nacional y de la absoluta libertad del Gobierno de México frente a las exigencias de las potencias extranjeras. Con gran valor y una inaudita ironía Francisco Zarco, va desmenuzando la acusación que en su contra presentara el fiscal de Imprenta ante las absurdas exigencias del tristemente célebre Monsieur Fabriac, Ministro de Francia en México. Esta defensa, heroica defensa en aquellas circunstancias de extrema penuria y debilidad del país, sirve a Zarco como pretexto para escribir una de las más limpias páginas de nuestra historia diplomática.

JOYAS LITERARIAS

UN MANUSCRITO DE URBINA

Por *José ROJAS GARCIDUEÑAS*

José Rojas Garcidueñas es un cuentista mexicano ya conocido; en el año de 1952 publicó en esta ciudad de México en un pequeño plaquet de 8 folios y la cubierta ilustrada con unas preciosas viñetas la historia de un manuscrito del gran poeta mexicano Luis G. Urbina. La tirada por supuesto fue cortísima, según el colofón 190 ejemplares. Así pues puede asegurarse que es muy poco conocido del gran público, por eso ahora lo damos nuevamente a la luz en este Boletín.

HACE ya muchos años, debe haber acontecido esto hacia 1933, una tarde cualquiera andaba yo en esa actividad, grata y peligrosa, de recorrer las librerías de viejo sin un fin concreto, simplemente viendo "qué hay", con lo cual se corre siempre el riesgo de lo inesperado: desde el simple de perder el tiempo toda una tarde hasta el peligro grave de encontrar algún libro cuya adquisición se vuelva irresistible por algún motivo, con el daño consiguiente para un limitado presupuesto que no preveía ese gasto.

Pero aquella tarde ni busqué en vano ni tuve que hacer excesivo dispendio.

Por la Avenida Hidalgo había, en aquellos felices tiempos, pequeñas librerías en que solían encontrarse libros viejos de interés; hoy ya no existe tal mercancía: los estantes de esos comercios ofrecen exactamente los mismos libros que tienen librerías grandes, sólo que maltratados y no siempre menos caros. Viendo aquí y mirando allá, en uno de aquellos zaguanes encontré el cuadernito de los **Mimos**, de Marcel Schowob (Ed. Cultura, T. VI, núm. 3, México, 1917); yo no lo conocía y lo adquirí por cualquier cosa, probablemente algo menos de un peso. Junto con otros libros me lo llevé y con ellos quedó apilado en uno de tantos hacinamientos de libros y papeles, que siempre invadían mi cuarto de estudiante.

Sólo algunos días después quise leerlo y entonces vi que en la "falsa" que sigue a la portada, se encontraba esta dedicatoria manuscrita con tinta: "A Luis G. Urbina, con mi sincera y alta estimación. Raf. Cabrera. Méx. 22-I-918". Desde luego, debía suponerse que el firmante fuese don Rafael Cabrera, fino traductor de esas obritas de Schowob. No le di ninguna importancia a esas líneas porque las creí espúreas, suposición arbitraria pero basada en experiencias recientes, pues por aquel entonces, y durante bastante tiempo, uno o dos de los comerciantes en libros viejos habían dado en poner firmas y dedicatorias con nombres de autores o gentes notables, a ciertos ejemplares, para engañar incautos y obtener mejores precios o más fáciles ventas. Claro que si se les preguntaba por la autenticidad de esos autógrafos, los vendedores nunca aseguraban nada, pero en el comprador entraba la duda y con ella la esperanza y, casi siempre, eso bastaba a decidir la operación.

Leí tranquilamente los **Mimos** y **La Cruzada de los niños**, de Marcel Schowob, que me gustaron y sigo apreciando muchísimo, especialmente la última. Leí lentamente y en orden y por ello sólo al terminar la lectura descubrí que, en la página blanca de la guarda posterior había unos versos, escritos con lápiz, con tachaduras y correcciones, al pie de una fecha de 1918 y muy legible la firma "L. G. Urbina". El hallazgo me sorprendió enormemente. De la dedicatoria yo había dudado, mejor dicho, la supuse falsa, pero un poema manuscrito, con palabras corregidas y al pie la firma del mismo poeta mencionado en la dedicatoria, todo eso ya parecía mucho para un folleto que no me había sido ofrecido con ningún carácter extraordinario.

Naturalmente quise salir de dudas y en cuanto pude, uno o dos días después, fui al Archivo General de la Nación a consultar a mi maestro don Nicolás Rangel, a quien yo veía con gran frecuencia ya en su clase de Investigaciones Históricas, ya en su oficina del Archivo o en su modesta casa de las calles de Pedro Moreno.

Todos sabíamos que Rangel era de los amigos más íntimos de Urbina, de modo que nadie mejor que él podía darme una certidumbre en aquel caso.

Le referí a don Nicolás mi hallazgo y mostrándole el poema le pregunté: ¿Cree usted, maestro, que esta es letra de Urbina? Sí, —me dijo—, creo que sin ninguna duda es de él, pero más vale estar seguros. Sacó de uno de los cajoncillos de su gran escritorio dos o tres cartas, y juntos comparamos mayúsculas, rasgos finales, tamaño de las letras, etc., todo más bien por entretenimiento que por necesidad, pues era obvia la identidad del manuscrito.

Tiempo después moría, en Madrid, Luis G. Urbina. Con tal motivo aquí se publicaron juicios críticos, y semblanzas, selecciones de sus poemas, artículos diversos. Yo pensé en contribuir con el manuscrito que tan casualmente había llegado a mi poder, mas para ello era preciso averiguar si tal poema había quedado inédito o no. Guiándose por la fecha inscrita al pie de los versos la búsqueda parecía fácil pero no lo fue tanto por la dificultad en encontrar, en aquellos días, ejemplares de los últimos libros del poeta. Los obtuve, por fin, gracias a don Gabriel Alfaro, también amigo del "viejecito", que por entonces redactaba las informaciones universitarias para "Excélsior" y a quien yo había conocido por mi cargo de Secretario de Prensa en la Confederación Nacional de Estudiantes.

Revisé, pues, la obra de Urbina y encontré que el poema de mi manuscrito estaba publicado con el título de "El Cofre Vacío", como el último poema del libro **El Corazón Juglar**, el original en mi poder y la versión publicada presentaban algunas variantes pero eran tan de poca monta que supuse parecería de nulo interés al lector común de un diario o revista, a menos que ésta fuera destinada a un público muy especial y de carácter exclusivamente literario; creo que no la había así en aquellos días, o, al menos, yo no tenía acceso a la que hubiera; el resultado fue que nada escribí y mi única contribución en homenaje al poeta fallecido fue sumarme a la comisión que recibió el féretro una mañana de diciembre de 1934 y pronunciar unas cuantas palabras ante sus restos, en el Anfiteatro Bolívar, como representante de los estudiantes.

Si ahora he tomado una decisión contraria, escribiendo y publicando lo que entonces dejé en el tintero, es porque este cuadernillo, como sus semejantes de años

(Sigue en la página 5)

VII FERIA MEXICANA DEL LIBRO

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

NUEVO LEON

Industria, Universidad, Obispado, Libro.—Alfonso Reyes: símbolo cultural de Nuevo León.—Dos colecciones de libros muy famosas.—600 volúmenes seleccionados.—Archivo del Gobierno.

UNA vez más, Nuevo León asiste a uno de los eventos culturales más importantes de México: la Feria del Libro. Este Estado norteño más conocido por su pujante industria y el tesón de sus hombres dedicados a crear una Patria mejor, convencido de que la cultura de un pueblo garantiza su desarrollo, lucha intensamente por convertirse en baluarte de las formas superiores de nuestro progreso cultural.

La Universidad de Nuevo León, máxima casa de estudios, ha logrado figurar, como una de las más prestigiadas de la República. Sus facultades y escuelas capacitan nue-

(Sigue en la página 5)

Programa Para el Día de Hoy

DIA DE LA MUJER MEXICANA EN LA CULTURA

CONFERENCIAS

"La Mujer en la Literatura", por Margarita Michelena.

"La Obra Dramática de Isabel de Landazuri, por Armando de María y Campos.

Poemas, por Guadalupe Amor.

Audición por la Banda de la Secretaría de Marina

BIBLIOGRAFIA

Obras Históricas Publicadas en México Durante los Meses de Enero a Octubre de 1956

Recopilación de *María del Carmen VELAZQUEZ*

I.—HISTORIA ANTIGUA DE MEXICO

1.—Andrés Aznar de Cozar, **Relación de Instlahuaca.** (Oaxnca), México. Ediciones Vargas Rea, 1956.

2.—Andrés Aznar de Cozar, **Relaciones del Pueblo de Xicayán.** (Oaxaca), México. Ediciones Vargas Rea, 1956.

3.—Beatriz Barba de Piña Chan, **Tlapacoya.** Un sitio preclásico de transición. México. Acta Antropológica, 1956.

4.—José Castillo Torre, **Por la Señal de Hunab Ku.** Reflejos de la vida de los antiguos mayas. México. Librería de Manuel Porrúa, S. A., 1955.

5.—Juan Comas, **Historia y Bibliografía de los Congresos Internacionales de Ciencias Antropológicas: 1865-1954.** México, Universidad Nacional Autónoma, 1956.

6.—José Díaz - Bolio, **La Serpiente Emplumada, eje de culturas.** Mérida, Yucatán, 1952-1955.

7.—Oswaldo Goncalvez de Luna, **El Maguey y el Pulque en los Códices Mexicanos.** México. Fondo de Cultura Económica, 1956.

8.—Guía Oficial. **Museo Nacional de Antropología.** México. Instituto Nacional de Antropología, 1956.

9.—Y. V. Knorozov, **La estructura de los antiguos mayas.** México. Instituto de Intercambio Cultural Mexicano-Ruso, 1956.

10.—Miguel León Portilla, **La filosofía nahuatl estudiada en sus fuentes.** México. Instituto Indigenista Interamericano, 1956.

12.—Joaquín Meade, Iziz - Centli. El Maíz. (Datos complementarios). México. Academia Mexicana de la Historia, 1955.

13.—Luis de Oteijza, **El Tesoro de Cuauhtémoc.** Novela. México. Editora Nacional, S. A., 1955.

14.—Carlos Pereyra, **Lecturas históricas mexicanas.** La Conquista del Anáhuac. México. Editora Nacional, S. A., 1955.

15.—Alfonso Reyes, **Obras Completas.** II. Visión de Anáhuac. Las Vísperas de España. Calendario. México. Fondo de Cultura Económica, 1956.

16.—Javier Romero Quiroz, **El dios Tolotzin, Toponomia de Toluca.** Toluca-México, Imprenta Zavala, 1956.

17.—Francisco Sánchez Flores. **La vida y la muerte entre los tlajomulcas.** Guadalajara-México, Universidad de Guadalajara, 1956.

18.—César A. Sáenz, **Exploraciones en la pirámide de la Cruz Foliada.** México. Instituto de Antropología e Historia, 1956.

19.—Jacques Soustelle, **La vida cotidiana de los Aztecas en vísperas de la Conquista.** México, Fondo de Cultura Económica, 1956.

20.—Varios autores, **Estudios Antropológicos,** publicados en homenaje de Manuel Gamio. México. Universidad Nacional Autónoma, 1956.

21.—Paul Westheim, **La escultura del México Antiguo.** México. Universidad Nacional Autónoma, 1956.

II.—HISTORIA COLONIAL

22.—**Advertimientos Generales que los Virreyes dejaron a sus Sucesores para el Gobierno de Nueva España,** 1590-1604. México, José Porrúa e Hijos, Sucs.

23.—Eligio Ancona, **Los Mártires del Anáhuac,** Novela Histórica, México, D. F., Editora Nacional, S. A., 1956.

24.—Fray Toribio de Benavente (Motolinía), **Relaciones de la Nueva España.** Biblioteca del Estudiante Universitario No. 12, México, Universidad Nacional Autónoma, 1956.

25.—R. P. Francisco de Florencia, S. J. **Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España.** 1694-1955. México, Editorial Academia Literaria, 1955.

26.—Inca Garcilaso de la Vega, **La Florida del Inca,** México, Fondo de Cultura Económica, 1956.

27.—Marcial Gutiérrez Camarena, **San Blas y las Californias,** México, Editorial Mex., 1956.

28.—**Informaciones de Méritos y Servicios de Alonso García Bravo,** alarife que trazó la ciudad de México. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1956.

29.—Alfonso Junco, **Inquisición sobre la Inquisición.** Figuras y Episodios de la Historia de México. México, Editorial Campeador, 1956.

30.—Ing. José López Portillo y Weber, **Cristóbal de Oñate,** Historia Novelada. Guadalajara. Ediciones del Banco Industrial de Jalisco, S. A., 1955.

31.—Juan Luis Maneiro-Manuel Fabri, **Vidas de Mexicanos Ilustres del Siglo XVIII.** Biblioteca del Estudiante Universitario. México, Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma, 1956.

32.—Francisco de la Maza, **Arquitectura de los Coros de Monjas en México.** México, Universidad Nacional Autónoma, 1956.

33.—Joaquín Meade, **La evangelización de la Huasteca Tamaulipeca y la Historia eclesiástica de la región.** México, D. F., 1956.

34.—Josefina Muriel, **Los Hospitales de la Nueva España.** México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1956.

35.—Natal de Pomar, **Del México de hace 400 años; un hereje y un musulmán.** México. Editora Nacional, S. A., 1956.

36.—**Relación de las Encomiendas de Indios** hechas en Nueva España a los conquistadores y pobladores de ella. México. José Porrúa e Hijos, 1956.

37.—Pedro Rojas, **Tonanzintla.** México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1956.

38.—Manuel Romero de Terreros, **Atlatlauhcan.** México. Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1956.

39.—Ignacio Rubio Mañé, **Introducción al estudio de los Virreyes de Nueva España 1535-1746. T. I. Orígenes y Jurisdicciones y Dinámica** Social de los Virreyes, México, Ediciones Selectas, 1955.

40.—Fray Bernardino de Sahagún, **Historia General de las cosas de Nueva España.** México. Editorial Porrúa, S. A., 1956.

41.—Atanasio G. Saravia, **Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya.** Las sublevaciones. México, D. F., Librería de Manuel Porrúa, S. A., 1956.

42.—Helmut de Terra, **Humboldt, Explorador, Naturalista, Humanista.** Su vida y su época 1769-1859. México. Biografías Ganadesa, 1956.

43.—Alfonso Trueba, **Nuevo México.** México. Editorial Campeador, 1956.

44.—Víctor Manuel Villegas, **El gran signo formal del Barroco.** México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1956.

(Continuará)

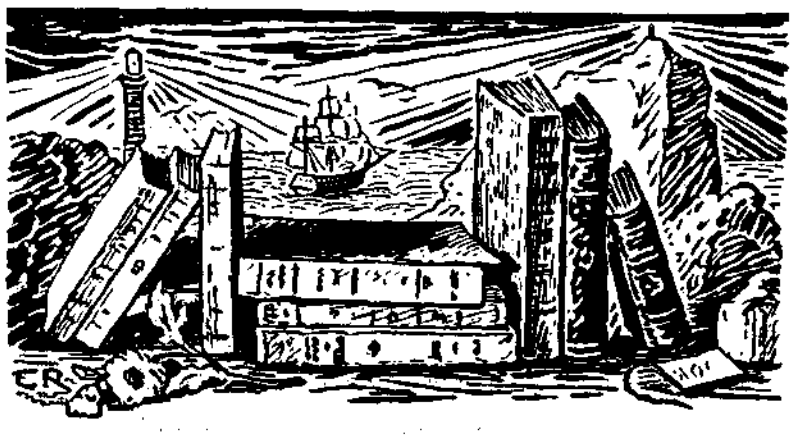

FICHAS DE HISTORIA ECONOMICA

LAS HUELGAS TEXTILES EN EL PORFIRIATO

Por Moisés GONZALEZ NAVARRO

D. Antonio Lozano, fundador de "La Industria Potosina".

(Continúa)

XVII

"AL SR. D. CARLOS ARIZTI.

Ha hecho ud. coro, sin quererlo probablemente, a los que estiman el trabajo del obrero industrial como el más penoso de los trabajos. Se ha lamentado ud. de una manera patética de la suerte de ese infeliz padre, que solo tiene un día en la semana que consagrar a su familia, y nueve horas cada noche que destinar al descanso. Ha comparado usted el trabajo de trece horas y media de nuestro obrero con el de diez horas del obrero inglés. Ha colocado ud., en fin su autorizada opinión, al servicio de una rebaja en las horas de trabajo. Muy bien. Pero ponga ud. la suerte de ese asalariado en frente de la del infeliz arriero, que en nuestros caminos, muchas ocasiones sin alimento, al sol y al agua, teniendo a veces por única cobija el cielo, y por único lecho el lodo, sin que le quepa la satisfacción de saber si vela o duerme su hijo, sin recibir sino un momento cada tres o cuatro meses la sonrisa de su esposa, arrastra una vida miserable para recibir un sueldo más miserable todavía. Ponga ud. en frente del obrero industrial, de un cuarto aseado, de su vestido decente, de su trabajo mal retribuído, de su taller en buenas condiciones higiénicas, a ese desgraciado obrero rural, que tiene por albergue una cueva, por vestido andrajos, por salario un real y unos cuantos granos de maíz, y que sin embargo, desempeña su tarea bajo la lluvia o el granizo, sin prorrumpir en una queja. Venga ud. a esta ciudad, entre en sus panaderías, en sus tocinerías, en sus curtidurías, y compare la situación de estos infelices braceros con la de los braceros de nuestras fábricas. ¡Ah! justo es lamentar la suerte de todos los desgraciados; pero cuán extraño parecerá, que olvidándonos de los que padecen más, queramos poner nuestro contingente de consuelo, al lado tan sólo de los que en su esfera se hallan mejor. ¿Quiere decir esto que yo me oponga a que el obrero industrial adelante? ¡Líbreme Dios de semejante cosa! Hace días prometí en un articulejo escrito contra ciertos propagadores de los delirios comunistas, que me ocuparía de algo concerniente a la mejora de situación del obrero bueno, del obrero honrado, del que esté convencido que ha de subir por el trabajo, y no por la violencia. por el ahorro y no por la expoliación, por la virtud y no por el crimen, y claro es que aquella promesa constituye un compromiso solemne. Pero para llegar al resultado a que yo me propongo llegar ¿es necesario exagerar sus dolores?

Muchas veces he oído repetir la vulgaridad de que el operario mexicano es más desgraciado que el operario extranjero, porque aquel trabaja diez o doce horas en vez de las trece o quince que este trabaja. No me explico como ud. que es fabricante, que ha estado en Europa y que sabe como se trabaja allí, ha podido hacer eco a los que así se expresan. Pues qué, ¿la tarea que desempeña un obrero de allá es igual a la que desempeña uno de aquí? ¿Y qué es lo que debe tenerse en cuenta, las horas empleadas o la cantidad de trabajo que rinde cada obrero? Ud. sabe mejor que yo que para el cuidado de una mula de mil doscientos husos, emplean en Europa un hombre y un niño, mientras que aquí para atender a una de seiscientos, necesitamos un maestro, dos ayudantes y un niño; esto es, un trescientos por ciento más de trabajo personal. Según Alcan, una fábrica de hilados de algodón con diez mil veinticuatro husos para hilar hasta el número 20, emplearía en Francia ocho hombres, treinta mujeres y diez y ocho niños, mientras que entre nosotros no podría atenderse debidamente con menos de ciento cincuenta personas. En Francia esta fábrica puesta en movimiento, rayaría semanariamente de ciento veinte a ciento cincuenta pesos, mientras que entre nosotros no haría el gasto sino con mil a mil doscientos pesos. ¿No es cierto lo que acabo de decir? Pues a mi juicio, esto explica perfectamente esa diferencia de horas que da lugar a tantas declamaciones. La tarea del jornalero de aquí es infinitamente menor, y natural parece que el fabricante busque la compensación, aumentando algunas horas al trabajo diario. Ud. sabe, sin embargo, que todos los asalariados de una fábrica no pasan del quince por ciento, y que respecto de los destajistas que forman el ochenta y cinco por ciento restante, una reforma que cambiase el actual orden de cosas no haría más que perjudicarlos.

¿Conque también ud. afirma que la faena del asalariado industrial es aniquiladora? ¿Conque ya tenemos que la huelga, que según Ud. mismo es casi siempre inmotivada, puede fundarse nada menos que en la necesidad de conservación a que todos debemos atender? ¿Conque si ahora mismo se iniciase una por esa causa, tendría a su favor un testimonio tan irreprochable como el de Ud? Y sin embargo, los teóricos, los filósofos, tendremos que descender al terreno de los hechos para probar a los prácticos que se equivocan lastimosamente.

¿Quienes son los quejosos de las fábricas? Los empleados en los hilados y tejidos del algodón. ¿Y el trabajo de estos es un trabajo horrible, un trabajo abrumador que ponga a los miembros en continuo ejercicio y gaste el aliento en dilatado esfuerzo? No: y ud. sabe esto mucho mejor que yo. Ese trabajo es un trabajo puramente de cuidado, un trabajo mecánico que no produce sudores ni fatigas, y no destruye por consiguiente la naturaleza Un hombre ante una mula o un telar, auxilia a estos intrumentos cuando se entorpecen, y cuida de retirar los productos que van haciendo. La fuerza motriz es el vapor; el hombre es la inteligencia cuidadosa que dirige esa fuerza hacia un fin dado, sin que en la escala del jornalero sean necesarios más conocimientos que alguna rutina, ni más esfuerzos que los de corregir ciertos desperfectos ocasionados por el movimiento ciego de la máquina. ¿Es esto cierto? Pues entonces no hay aniquilamiento porque no puede haberlo; no hay esfuerzo excesivo porque desmienten esta afirmación la multitud de mujeres y niños empleados en las fábricas, cuya robustez y aseo echan por tierra todas las declaraciones.

Pero todavía existe un argumento de fuerza mucho mayor para probar que no es exacto lo que se dice a este respecto.

En la semana industrial —ud. tiene ocasión de observarlo diariamente— se dá el curioso fenómeno de que, si por ejemplo, los obreros de una fábrica hacen el lunes 200 piezas de manta, el martes hacen 230, el miércoles 250, el jueves 280, y el viernes 350. Ahora bien: si el trabajo fuese fatigoso, si fuese aniquilador, el movimiento debía efectuarse a la inversa: esto es, el día siguiente al de fiesta, el lunes, sería el día de mayores rendimientos, porque lo había precedido el descanso, y el viernes, debilitado el operario, extenuado por el gasto constante de sus fuerzas, caería en una postración que se haría sentir inmediatamente en la cantidad de productos. ¿No sucede así? Luego debemos creer que no es el trabajo lo que aniquila al obrero, sino los vicios a que desatentado se entrega en las horas que le quedan libres.

Hace dos años que yo traté esta misma cuestión en el **Federalista,** y no dejé en pie ninguno de los argumentos que hoy se repiten para motivar las huelgas. Entonces dije, y aun se aceptó mi idea, que uniformando la rebaja de horas de trabajo en todas las fábricas que tienen en la capital su mercado, no encontrarían inconveniente los empresarios en apoyar la reforma, puesto que la menor producción traería como consecuencia necesaria la demanda y la subida de precios. En virtud de esto, una comisión del Gran Círculo de Obreros se dirigió a Puebla, y tengo entendido que otra a Querétaro, con el fin de obtener el asentamiento de los fabricantes y obreros de aquellas poblaciones a la medida que debía tomarse. Pero habiendo manifestado los obreros de Puebla que ellos estaban contentos y que no deseaban correr aventuras, nada se hizo entonces, imposibilitados como se hallaban ya nuestros fabricantes para entrar voluntariamente en un camino a cuyo fin estaba sin remedio la ruina de sus empresas. ¿No le parece a ud. que después de esta relación, vendría como de molde uno de esos desahogos que son materia corriente en ciertos periodiquillos, contra el dominio, contra la tiranía, contra la opresión de esos hombres que, accediendo gustosos a lo que estimaban hacerlo, no pueden, sin embargo consentir en la pérdida de sus negociaciones, como sucedería si se colocasen bajo el nivel de producción de los que ejercen igual industria y tienen los mismos mercados que ellos?

Mas o menos sorda la agitación ha seguido hasta hoy, sin que veamos la manera de calmarla de un modo permanente. ¿Es acaso un medio aceptable y eficaz el que nos propone? Yo creo que no, aunque esté apoyado con el ejemplo de Inglaterra. Note ud., amigo mío, que allí quedan todavía huellas de la intervención del estado en las relaciones individuales; note ud. que no es absoluto el dominio personal sobre cierto género de propiedad; note ud. que todavía se niega carácter legal a algunas sociedades obreras, y dígame, después de esto, si aquel país debe servirnos de modelo para la reforma que se intenta. ¿Acaso ha olvidado ud. las sentencias que declararon lícitos los robos hechos a las cajas de los Trade's Unions?

La acción del Estado tal cual ud. la propone, su intervención en asuntos que deben ser el dominio exclusivo del individuo, ni es legal, ni justa, ni eficaz. ¿Por qué? Porque de un modo o de otro se ha de sustituir a la voluntad del individuo, y desde ese momento se convierte en presión. Supóngase ud. que el Congreso apruebe una ley fijando las horas de trabajo en toda la República; que esta ley fuese la orgánica del art. 5o. de la Constitución, y por consiguiente obligatoria para todo el país. ¿Habríamos adelantado algo? ¿Cerrarianse los cafés a las cuatro de la tarde, y las boticas a la misma hora? ¿Pararían de noche los ferrocarriles, los carros y los arrieros? ¿O estableceríamos un privilegio en favor de los obreros industriales, que parecen ser los únicos que reclaman esta tutela? Además: si algunos fabricantes no quisieran aceptar a los braceros bajo las condiciones impuestas por el Estado, ¿se les obligaría a que los aceptasen? En este caso ya no habría libertad de contrato. Si cerraban sus fábricas, ¿podría la autoridad compelerlos para que las abrieran? Entonces ya no existiría el dominio personal sobre la propiedad. Si por todas estas circunstancias el fabricante se arruinaba, ¿repararía el Estado su capital y utilidad? De ese modo ya nos encontrábamos en pleno socialismo, con un gobierno a cuyo cuidado se hallase la distribución de la riqueza, su organización y su desarrollo. Si por último unos veinte o cien obreros quisieran aumentar su tarea en algunas horas para constituir con este exceso un ahorro, un capital, ¿vendría el poder público a prohibir el ejercicio de este derecho, de esta tendencia a la cual se debe no sólo el bienestar del individuo sino la multiplicación la riqueza? Pues la consecuencia de esto sería decretar un estancamiento bárbaro de estados y condiciones, porque no teniendo el hombre facultad de acumular, su progreso se hace de todo punto imposible. ¿Ve usted ahora hasta dónde podría conducirnos la medida que se indica?

A pesar de cuanto llevo dicho, puedo asegurar que los fabricantes del Valle no repugnarían una rebaja en las horas de trabajo, si esta rebaja pudiera generalizarse, en los Estados de Puebla, Veracruz, Querétaro y Guanajuato. Pero para alcanzarla, saben bien que sería totalmente ineficaz la acción del Estado, y creen conmigo que vale más librar el resultado al esfuerzo de las asociaciones, al ejercicio de la libertad, fecundo en soluciones pacíficas, y generador incansables de acuerdos provechosos.

Telésforo García

(El Monitor Republicano, 29 de agosto de 1877).

(Continuará)

Calzada de entrada a la fábrica SAN FERNANDO

Paxil Cayala

Por *Domingo* MARTINEZ PAREDES

(SEGUNDA INSERCION)

CONSIDERAMOS de verdadero interés hacer las anteriores aclaraciones porque infortunadamente, de estos errores y equívocos está plagado lo escrito referente a la historia maya, y ya es bueno ir desbrozándola de esas malas interpretaciones y peores traducciones que lo unico que provocan es un verdadero confusionismo que obscurece y empaña más y más la verdad filológica y lingüística.

Volviendo a Henning, él hace notar la concordancia que existe entre el nombre del mes PAX y la ceremonia del PAA-CUM-CHAAC en que se veneraba a los H'K'IT-CHAACOOB,o sea a los DESPARRAMADORES DE LAS LLUVIAS. Es indudable que estas ceremonias dedicadas a los dieses pluviales en el UINAL de PAX, tenían una explicación más clara, pues se conmemoraba una FECHA en que se HABIAN ROTO LAS OLLAS DE LOS DESPARRAMADORES DE LA LLUVIA, ellos no las habían VOLCADO sino que se les habían ROTO, y al romperse habían causado una verdadera catástrofe inolvidable que se llamó PAXIL CA-YALA, o sea la destrucción y la muerte por medio de las aguas. Henning intuyó esto, pero no supo explicarse claramente sus orígenes al través de las creencias, usos y costumbres de los pueblos mayas, que tenían en gran consideración y reverencia el signo PAX, razón por lo que precisamente sirve de simbolo INICIAL de las grandes fechas mayas, y, aunque él lograba explicarse y explicar la presencia de los ganchos ondulados, su mente se negaba a captar la verdad que existía o existe a través de los otros signos que acompañan al signo PAX en su calidad de GRAN SIGNO INTRODUCTOR sin darse cuenta de que no tan sólo era un signo INTRODUCTOR sino que funcionaba al mismo tiempo como FINAL o TERMINO, gozaba de ambos valores, puesto que de acuerdo con la filosofía maya, de la muerte surge la vida y la pregunta de Henning referente al hecho de que bien podían tener los mayas un signo para el FENECIMIENTO se ve comprobada por PAX que en esta forma resulta ambivalente.

"Pero también es de mucha importancia el conocimiento seguro de PAX más que el de muchos glifos mayas, por el lugar excepcional que ocupa en los así llamados GRANDES SIGNOS INICIALES que encabezan las INSCRIPCIONES de los monumentos mayas. Es nada menos que el glifo en que todos se basan, es decir, el elemento que expresa su significado fundamental (Henning, p. 6). Si Henning, hubiese fonetizado los elementos acompañantes del glifo PAX, sus conclusiones fueran más claras; sin embargo, él estuvo en lo cierto al intuir el valor de PAX, pues en la página 11 dice: "Dijimos que los acontecimientos acaecidos aquel famoso día, según los antiguos americanos, fueron tan desastrosos para los habitantes de este continente que en toda su historia no es posible señalar un punto cronológico más funesto, y que por haber marcado para ellos real y verdaderamente el final de una era y el principio de otra, lo escogieron para la base de su cronología. Tenemos la seguridad de que esta opinión nuestra tampoco coincida con el pare-

a b c

Fig. 3
El glifo pax.
a Cod. Dresd. 64 4. 2ª de abajo.
b. Cod. Dresd 46 3. 3ª de abajo.
c. Cod. Dresd. 47 3. 14.

FIG. 4

Serie inicial, Templo de la Cruz II Palenque.

cer en la materia de algunos de nuestros cofrades dedicados al estudio de la glífica maya. Por cierto que confiesan no CONOCER REALMENTE EL ASUNTO, por ser, según ellos PROBLEMA NO RESUELTO; sin embargo, cuando se ofrece, opinan respecto de él, con una llaneza que no deja de ser impresiva. Así por ejemplo, nos explica S. G. Morley, en su ya citada obra (p. 61) que: "Igual que las demás naciones civilizadas de la antigüedad, los mayas, en el desarrollo de su sistema cronológico, habían sentido la necesidad de UN PUNTO BASICO PERMANENTE desde el cual podían fijarse todos los sucesos subsecuentes, y para este fin SELECCIONARON una de las fechas de su cielo calendárico. Esta fecha era 4 Ahau 8 Cumhú". Aunque la naturaleza del suceso acaecido en esta fecha es desconocida, su sola selección como PUNTO DE PARTIDA para todos los cómputos cronológicos subsiguientes basta para indicar QUE EN LA MENTE INDIGENA DEBE HABER SIDO DE UNA IMPORTANCIA COMPLETAMENTE EXTRAORDINARIA. Tratando de dilucidar SU CARACTER VERDADERO, sin embargo, no nos dejan de ayudar los códices y las inscripciones. Así, por ejemplo, está claro que todas las fechas mayas que pueden considerarse como contemporáneas se refieren a una época 3,000 años POSTERIORES al punto de partida (4 ahau 8 Cumhu) desde el cual se calculan. QUIERE DECIR, QUE LA HISTORIA MAYA ES UN BLANCO POR MAS DE TRES MIL AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA INICIAL DEL SISTEMA CRONOLOGICO MAYA, POR NO SEÑALARSE NINGUN SUCESO DURANTE ESE TIEMPO". "Esa condición interesante indica ...que el punto básico maya no fue un suceso histórico verdadero como la fundación de Roma ... sino por lo contrario, UN ACONTECIMIENTO PURAMENTE HIPOTETICO, como la creación del mundo..." Juzgado este asunto desde un punto de vista occidental, que es decidido partidario de la IMPOSIBILIDAD de que en el Continente Americano, hayan podido Surgir CIVILIZACIONES ANTERIORES a las de Europa, Africa y Asia, resulta difícil hacer comprender las declaraciones del Chilam Balam de Chumayel, referentes a que a la llegada de los españoles, hacía ya 11,600 años que los Itzaes vivían en este continente, de manera que una fecha como el BAKTUN 13-4 Ahau 8 Cumhú, no es tan PURAMENTE HIPOTETICO como se piensa, y el propio Morley CONFIESA que LAS FECHAS CONTEMPORANEAS SON TRES MIL AÑOS POSTERIORES AL PUNTO DE PARTIDA (Baktun 13-4 Ahau-Cumhú). Pero, nosotros que podemos ver más sencillamente el problema planteado y de acuerdo con las crónicas indígenas y las de los primeros cronistas españoles, juzgamos que la

(Sigue en la página 5)

VARIEDADES

Periódicos y Periodistas Mexicanos

Por *Jesús* CASTAÑON R.

A mediados del siglo pasado, por las condiciones políticas reinantes en el país, se publicaban incensantemente periódicos de combate. El periodismo mexicano de esa época se distinguía por su agresividad y fiereza, tanto de los periódicos del bando liberal como del contrario, pero también debe hacerse reconocer un hecho, y es el que esa lucha no carecía de nobleza; por ejemplo, a la muerte de Francisco Zarco, los periódicos de la oposición hicieron un merecido elogio del más grande cronista parlamentario mexicano.

Entre los tesoros que guarda la Hemeroteca Nacional se encuentra un volumen que contiene 3 periódicos de la época y que son: "La Pulga" de 29 de octubre a 19 de noviembre de 1861; "La Campaña" de 8 de enero a 4 de febrero de 1862; y "La Madre Celestina" de 26 de abril a 5 de mayo de 1862.

Estas publicaciones eran escritas por miembros del partido liberal. Las 2 primeras, se imprimían en la imprenta de Don J. Abadiano en la calle de Escalerillas Núm. 13, ahora de Guatemala; como la ley de imprenta de aquel entonces exigía que apareciera un responsable en "La Pulga" encontramos la siguiente nota: "Editor responsable yo, pero por los artículos sin firma.... también. Ignacio Tenorio Suárez". Curiosa es, una advertencia denominada "Condiciones" y que a la letra dice: "Sólo sangraremos a nuestros suscritores 2 veces a la semana, martes y viernes, o viceversa, para no fastidiar; y en cuanto a nuestras suscritoras, ¡oh! como sería poco galante darles un mordizcón, nos contentaremos con acurrucarnos en los pliegues de su crinolina.

Tanto el sexo hermoso como el feo, pagarán una cuartilla cuando nos tengan entre el pulgar y el índice, o dos octavos si fuere de otro modo.

Los repartidores que dejen ir un ciento de pulgas, pagarán dos pesos de multa, y aun así les resultará una ganancia de nueve reales, o lo que es lo mismo, 1,125 según el sistema decimal francés, que amamos de todo corazón.

Habrá pulgas, a pesar de la pasta muricida del doctor Pastorini, en el despacho de esta imprenta, en la Librería de D. Simón Blanquel, y en todas las casas vacías.

Suplicamos al C. todopoderoso fiscal de imprenta, que **a otra parte sus ojos dirija,** siquiera porque se lo pedimos en verso, y haya misericordia de todos cuantos le temen, particularmente, aquí entra la petición) de esta humilde sierva suya, para que se tenga por dichosa y feliz. Amén."

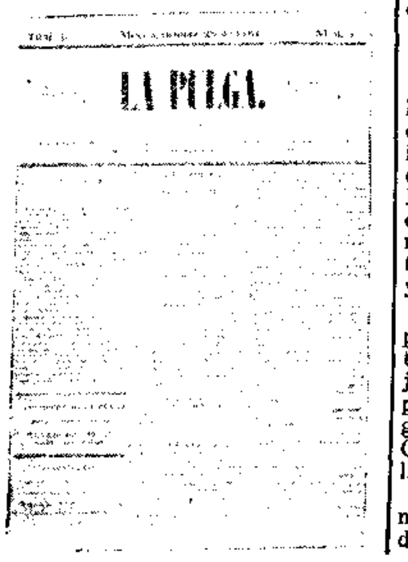
LA PULGA.

Como en aquella época se realizaban las elecciones para gobernador del Distrito, se proponía como su candidato al C. ITURRIBERRIGORRIGOICOERRETACOECHEA.

Los artículos todos están escritos en un sentido festivo e irónico que los hace ágiles y amenos en su lectura. El número 3 corresponde al mes de noviembre, y como no podía menos de suceder, publicó una columna que dice:

"Una muerte.
Una calavera.
OFRENDA.
Otra calavera.

OCTAVA.

En pago de un verso triste
cual nos recuerda este día,
pues siempre la Parca impía
memorias deja al que existe.
Este recuerdo consiste
hoy vuestra bondad lo entienda,
que el que os guarda persiste
le otorgueis un día su **¡Ofrenda!"**

Todos los números están ilustrados por magníficos grabados en madera y no tienen firma, pero por su factura puede asegurarse que se deben a Escalante. De estos grabados reproducimos el que ilustra esta nota.

No sabemos a punto fijo si solamente se publicaron los 5 números pertenecientes a la Hemeroteca o vieron la luz algunos otros.

LA CAMPAÑA

El 2o. de los periódicos de que hemos hablado es "La Campaña", éste, ya dijimos que también se imprimía en la imprenta de Abadiano y su editor responsable era M. González. El periódico se decía a sí mismo: "Crónica bisemanal de la guerra extranjera, ilustrada con retratos, planos, croquis y vistas de batallas".

Las ilustraciones son también preciosas, grabados en madera, retratos de los principales personajes de la intervención empezando por el general Uraga, después el general Prim, el Mariscal Leopoldo O'Donnell; solamente uno de ellos lleva una firma de C. Carrillo.

Este periódico es un documento muy importante para la historia de la intervención, pues se sigue paso a paso el desenvolvimiento de ese hecho histórico, y publica en su primer número el Pacto Europeo que produjo la intervención.

El periódico aparecía los martes y viernes y sólo se encuentran 9 números. Acerca de éste también ignoramos si se publicaron más ediciones. Difícil es seleccionar algún capítulo para mostrar la importancia del material que se publicaba, escogemos el que a continuación se transcribe y que era la pregunta que se hacen todos los buenos mexicanos de aquella época:

¿"QUE VIENEN A HACER LOS ALIADOS?—Sigue esta pregunta a la orden del día, y por más que ellos responden que su objeto no es sino pedir justicia, hay sobra de datos para no darles entera fe. Varios parrafos de correspondencias y de periódicos insertamos hoy en la sección destinada a documentos: entre las contradicciones que allí se notan, el lector con un buen juicio sabrá después de concienzudos cotejos y de apreciaciones prudentes, ponerse en vía de acierto".

Lo que da más luz que todos los párrafos que hemos estractado, es esta hoja de una nota del embajador de España a su gobierno.

"Yo estoy convencido, y conmigo lo están los pocos hombres racionales que quedan en este país, donde está el delirio de un estado de permanente epidemia, yo estoy convencido de que aquí no habrá paz sino por la intervención resuelta y armada de la Europa. Si la mediación pacífica es un principio para llegar a aquella otra, V. E. debe estar seguro de que no dejaré de proponerla y de servirla por mi parte, pero creyendo, como he dicho, que no dará, al menos en la situación presente, ningún resultado.

"Este país necesita lo que se ha hecho con algunos otros. Ha perdido de tal manera toda noción de derecho, todo principio de bien, toda idea y todo hábito de subordinación y de autoridad, que no hay en él posible, por sus solos esfuerzos sino la anarquía y la tiranía. Es necesario que la Europa no le aconseje, sino que le imponga la libertad, la disciplina y el orden. Cuando vean que el mundo los obliga a entrar en razón, y que no tienen medios de eximirse de tales deberes, entonces, pero sólo entonces, es cuando se resignarán a cumplirlos. Mientras no, crea V. E. que no tiene fin esta vergonzosa historia, escándalo y baldón de la humanidad civilizada".

Esta nota fue leída en pleno senado español por el mismo ex embajador, y al acabar de leerla, dijo: "Véase, señores, cómo en septiembre de 1860 decía yo lo que se está practicando en noviembre de 1861".

Mas claro no puede ser: van a hacer los aliados con nuestro país lo que han hecho con algunos otros, como Argel, como la India, como Santo Domingo. Vienen a hacernos entrar en razón por la fuerza, supuesto que tal era lo que aconsejaba el Sr. Pacheco, y tal lo que ahora se está ejecutando ya según él mismo.

Parece, pues, indudable que procurarán influir en nuestra política interior, so pretexto que para tratar con un gobierno, este debe tener condiciones de estabilidad, y no verán tales condiciones sino en el gobierno que ellos mismos aconsejaran y tal vez impusieran. Esta es verdad sabida: se ignora en quién habrán pensado y bajo qué condiciones; para que sepa el lector lo que se dice en este punto y no garantizando ninguna cuestión, se las hemos presentado todas.

La convicción bien firme de que no es una reclamación buena en justicia la que trajo a los aliados, sino el propósito de dominar esta porción de América bajo el nombre del jefe del gobierno que impusieran, sera bastante, no lo dudamos, para que los que no deponían las armas creyendo que solo se trataba de exigir el cumplimiento del tratado Mon-Almonte y levantar la suspensión de pago de las convenciones, o sigan con la espada desnuda, pero contra el enemigo extranjero, o se retiran dejando de ser remota para el buen éxito de las operaciones".

LA MADRE CELESTINA

Periódico jovial y franco, decidor y zandunguero, manso y humilde de corazón

Por la numeración que encabeza el periódico, cuyo nombre intitula esta nota, la colección que aparece en el libro que venimos reseñando corresponde a su segunda época y los numeros solamente son tres; aparece como redactor en jefe Jose Rivera y Río y la impresión se hacía en la Imprenta de Nabor Chávez, sus artículos, no cabe duda, han salido de la pluma de los liberales; el periódico apareció en abril de 1862 es decir, ya en plena coalición tripartita. Las razones por las que reaparece están expuestas en la introducción del primer número, un fragmento del cual transcribimos:

INTRODUCCION

Desde que la **Madre Celestina** abandonó la escena periodística, un chubasco de males ha caído sobre la República.

Y todavía el trueno, precursor de las tormentas, anuncia otras mayores.

Nostros, sin ser partidarios del destino manifiesto, sin asegurar que alejaremos los desastres que nos amagan y que a buen tiempo anunciamos, hemos convocado de nuevo a la buena y generosa anciana amparadora de nuestros escritos; y como ni ella ni los cuidados vienen solos, hétenos aquí reunidos con todos los antiguos personajes que tanto simpatizaron con el público.

(Sigue en la página 5)

El general Prim, en jefe de la expedición española invasora y Comisario especial de España

LIBROS EXTRANJEROS SOBRE MEXICO

PRESENTACION DE LA POESIA MEXICANA

Por *Paul CLAUDEL*

(Versión de Eduardo Sierra Basurto del prólogo a una Antología de la poesía Mexicana, en lengua francesa, por Paul Claudel, de "Les Éditions Nagel".—París).

(Concluye)

ESA especie de demanda, de aspiración invisible a la cual el dramaturgo no tiene más que responder... ¿pero por qué solamente el dramaturgo? No nada más éste, sino el poeta, todo poeta quien quiera que sea. Aspiración, inspiración... ¿no será acaso este el lugar para hablar también de ese fenómeno incontestable y misterioso que se llama inspiración?

Paul Valery se ha dedicado en toda su vida a esto, hasta cansar a sus lectores, empero su obra ha sido tal, que basta para darle la más rotunda negación, al negar la inspiración. Cuando una idea es falsa, lo más natural es que se trata de remediar con insistencia su falsedad. A pesar que desde los tiempos más remotos ha existido el hecho bien conocido y establecido de la inspiración poética. No quiero citar como garantía más que a un sujeto poco sospechoso, a nuestro querido Boileau, el legislador del Parnaso... El mismo nombre de poeta entre los latinos significaba profeta: vate. Pero la inspiración poética no es sino la acentuación de un fenómeno general. Todo sucede como si no viviera hombre alguno y menos aún mujer que no hubiera llevado sobre sus espaldas, un genio invisible que les inspirara las ideas y los impulsos. No existen más que los profetas de inspirados. Un filósofo (Bergson), un militar, un financiero, un biólogo (Claudio Bernard), un explorador, una madre, una esposa, cada quien ha tenido un momento importante en su vida; rara vez, frecuentemente, bueno o malo, ha recibido una inspiración secreta, fuera de la lógica y de la actualidad del ambiente. ¿Qué decir de los místicos? ¿Qué decir de los profetas del Antiguo Testamento y del Nuevo, cuyas tradiciones han proseguido sin interrupción hasta nuestros días? Por otra parte, el don de la profesía era completamente distinto del valor moral del beneficiario, como lo prueba el caso de Caifás y aún más el de Balaam. A este don misterioso, la teología le da un nombre: la *Gracia* y distingue dos clases de gracias, la "gratia gratis data" o carísima que hace a los poetas, como por ejemplo, Arturo Rimbaud y la "gratia gratum faciens", que hace a los santos. Es sobre la primera de la que sólo me voy a ocupar aquí.

Ni más que la inspiración, la poesía no es un fenómeno reservado a un pequeño número de privilegiados. Así como los colores no están reservados únicamente a los pintores. Sobre todo existe la lengua, sobre ella hay palabras y una poesía en estado latente. No obstante, debo decir esto: sobre todo hay un silencio, cierto silencio; por encima hay una atención, cierta atención y una relación; esa relación secreta, extraña a la lógica y prodigiosamente fecunda, entre las cosas, las personas y las ideas, que se llama analogía (2) y de la que la retórica ha hecho la metáfora, la poesía. La textura misma del lenguaje y por consecuencia del pensamiento, está hecha de metáforas... La poesía lo está principalmente, excepto entre los malos poetas.

Ahora ya ha quedado despejado el terreno. He definido la poesía al principio de este trabajo como el empleo de la lengua con un fin... ¿es necesario decir con alguna mira? Digamos mejor que con un resultado de placer.

Aunque no sea necesario expresarlo. El artista que presta atención a su arte, es como el funámbulo que presta atención a sus pies. Las Musas son vírgenes castas que ahuyentan la violencia. Entonces mi doctrina poética se resumirá en esta palabras de la sabiduría antigua: "No estorbéis a la música. Dejadla emanar libremente. Arreglaos para que así sea...".

Evidentemente al lenguaje puede dirigírsele por medio de la ficción que se crea para satisfacción de nuestros sentidos. ¡Qué de poetas se aficionan con éxito a la descripción de un cuerpo o de una mirada femenina, de un festín del que pueden darnos la sensibilidad y el sabor, de un paisaje, un combate... ¿Qué sé yo? O de algún espectáculo de horror que como tal cautiva nuestro interés. La atención, la aprehensión, en lugar de quedar limitada al aire estrecho del impacto inmediato, despertando la memoria, llega a interesar al ser casi totalmente. Pero en este caso el fin esencial es el placer procurado del que el lenguaje ha sido el instrumento. Dicho placer existe por sí mismo, y, descrito, nos proporciona una satisfacción que debe al lenguaje una virtud más o menos importante, pero no esencial.

El elemento esencial de todo arte, cualquiera que sea, ya lo hemos dicho, es la relación. Esta relación en la poesía es de ideas, imágenes, sentimientos y sobre todo de sonidos, el todo acarreado por cierto tiempo, como lo es en la pintura de colores y de líneas, en la escultura y arquitectura de volúmenes y proporciones; en la música de timbres y movimientos.

La poesía es composición y esto es gracias a que proporciona al oído y al corazón del auditorio el placer que le es propio. Este gusto nace en efecto del acercamiento, del contacto y de la amalgamación por medio de los sentidos confiados a la vibración de las ideas que pertenecen a órdenes muy diversos, que nos procuran el sentimiento de una dicha externa, penetrante y casi divina en nuestras facultades.

Tomemos para ejemplo ese famoso texto de Virgilio:

... per amica silentia lunae.

A la vez que nos da una sensación de luminosidad, nos ofrece una espacial y auditiva, y precediendo a estas dos sensaciones, otra moral, la de la paz que los cielos dispensan a la tierra. Y esta otra (las mujeres troyanas separadas de lo que amaban). Este es el sentimiento de dos admirables versos de Baudelaire:

"Como un rebaño pensativo acostado sobre la arena,
ellas vuelven sus —ojos hacia el horizonte del mar..."

Virgilio dijo eso mismo en tres palabras:

Pontum adspectaban flentes.

Pontum, este pesado espondeo (3) es el horizonte mismo como se ve en las estampas japonesas. Adspectabant, es la extensión ilimitada que agota la mirada desesperada. Flentes, es el retorno sobre sí mismo, el sollozo que está hecho de todo eso.

Todavía más un paisaje marino. Un verso de esa maravillosa página, la muerte de Palinuro, que termina el Quinto Canto de la ENEIDA:

Aequatae spirant aurae, datur hora quieti.

Se entiende, se siente sobre la mejilla ese aliento espiritual que recorre la superficie iluminada sin perjuicio de ser un sueño mágico. Cada palabra no es una verdadera delicia.

Otro ejemplo completamente diferente, sacado de las Geórgicas:

Et gravibus nostris galeas pulsavit inanes.

Se participa literalmente en el esfuerzo pesado del trabajador sobre las manivelas de la esteva del arado y se comprende el ruido seco, como el recuerdo de esos cascos oxidados que ruedan bajo la reja. Es como sentir que laboráramos en el campo del pasado al hacer resurgir esas acusadoras. El momento en que por la magia del arte adquiere esa eternidad.

Y hé aquí, mas inefable aún, un verso que provoca el comentario:

Visa visa modis pallentia miris.

Solamente se comprenden dos cosas: que la repetición de "visa" era esencial y que "miris", si, era miris lo que fallaba, el dios que antes de extinguirse usurpa ese joven rostro moribundo.

Y aquí terminó mi disertación Quien quiera enfrentarse a Virgilio no tendrá mas que agacharse y aunque tuviera deseo en seguir su ruta le sería muy difícil.

¿Quién se atreverá a hablar de poesía cuando tenga frente a sí al mismo Poeta, al poeta por excelencia en el más grandioso idioma que jamás haya santificado los libros humanos? La creación bajo su aliento mágico queda transfigurada... Un combate de caballería, el trabajo en los campos, el sufrimiento de los enamorados, una tempestad, la destrucción de una ciudad, el descendimiento a los infiernos, los juegos atléticos, todo sufre no sólo una metamorfosis sino que se pasa con una facilidad dichosa, como en una luz dorada. ¡Estamos en el mundo de la Gracia! Todo se anima en proporciones de una dulzura irresistible. La creación bajo nuestros ojos es una realidad. Hela aquí, subyugada por la prosodia convertida en el paraíso de la necesidad. El mito de Orfeo se realiza. No son únicamente los árboles y las rosas, es el corazón humano que ha encontrado en los acentos del encantador los medios para hacerse entender.

¡Pero ay! El encantador se ha llevado su secreto y es en vano que cien aprendices hayan ensayado alguna fórmula entre manos inexpertas. Sin embargo, la rima ha llegado para poner a nuestra disposición nuevos prestigios. Así han surgido poetas como Racine, como Chénier, como Verlaine. ¡Y puesto que las cuerdas de la lira no se han convertido en guitas, no te desanimes joven poeta! ¡Presta atención y escucha!...

---

(2) San Buenaventura dio la fórmula de la analogía: A es a B, como C es para A.

(3) (N. del T. Espondeo, m. (Lat. Spondeus). poét. Pié de la versificación griega y del metro latino; que consta invariablemente de dos sílabas largas.

ESCRITORES MEXICANOS DEL SIGLO XIX

EL BUQUE NEGRO

CORRIA el año de gracia de 1716. Era el mes de octubre, y los padres de la misión de Nuestra Señora de Loreto no recibían cartas ni víveres desde enero.

La carestía era inmensa. Todas las tardes se sentaban, después de las preces públicas, a vigilar tristemente el Golfo de Cortés, con la esperanza de avistar el barco protector que aguardaban hacía luengos meses.

Una de esas tardes, teniendo el reverendo padre Juan María Salvatierra su largo rosario entre las manos, interrumpió la piadosa devoción para señalar con el dedo a sus compañeros, que no lejos de allí rezaban, un punto negro y lejano que se percibía en el horizonte.

Este pecadillo de distracción, que el santo jesuíta lloró como un niño el resto de su vida, escandalizó a los otros padres, los cuales, no haciendo caso de la señal del padre superior, continuaron su rezo impasiblemente.

Cuando todos hubieron concluído, les pidió perdón por su falta y que rogaran a Dios no fuese a hacer sentir su justicia sobre la misión en castigo de aquel pecado, cometido por el pastor de aquellas ovejas, en quien ellas sólo debían mirar ejemplos de exactitud, perseverancia y santidad en las buenas obras.

El punto avistado se acercaba a toda prisa. Indudablemente debía de ser una embarcación: así lo pensaban los padres y la gente que había acudido a la playa al saber la buena nueva.

Pero el caso es que aquello no tenía velas, ni al parecer mástiles. Veíase sólo una masa negra que avanzaba rápidamente. ¿Sería un cetáceo? Inverosímilmente podía pensarse esto: la historia natural de aquel tiempo era bastante completa en lo relativo a monstruos marinos, pues todos los mares del mundo habían sido ya explorados...

Fuese lo que fuese, en las buenas almas de Loreto dominaba universal regocijo: sólo el padre Salvatierra parecía contristado como si temiese en el arribo del barco enigmático la caída de una maldición a su santa obra.

Acercóse por fin la grandiosa mole, redonda como el dorso de la ballena, menos en la proa, donde estrechándose y reentrando las convexidades opuestas, degeneraban en dos planos verticales que unían las líneas de sus extremos en un ángulo de setenta. Carecía de arboladura y velamen. Desde la línea de flotación podía medir, de altura o puntal hasta siete metros, y su largo o eslora vendría a ser como de unos treinta y seis, con manga proporcionada a estas dimensiones. Por las lucanas o las ventanillas salía un fulgor verdoso y vivísimo. Su color o pintura era negra, sin brillo ninguno, y su cubierta estaba coronada por tripulantes negros también. Eran las seis menos cuarto cuando fondeó, sin ruido ninguno, a cincuenta brazadas de la playa.

El asombro hizo enmudecer a la colonia. Esta se componía entonces de algunas tres mil almas, y la piedad que los misioneros habían inculcado en todas, no menos que la frecuente escasez en que vivían, careciendo hasta de lo indispensable para la vida, las habían acostumbrado a recurrir a la oración, en los casos apurados, y a confiar sus destinos tranquilamente a la Providencia. Los más de los presentes a esta escena pensaban que Dios había escuchado las preces públicas que a la sazón habían ordenado los padres, así que, si bien no se explicaban aquella embarcación nunca vista, hallándola del todo diferente del pequeño bastimento San Jaime, único barquillo que por entonces los proveía, esperaban no obstante que la llegada del buque sería el fin de la carestía. Recibieron, pues, al desconocido barco entonando desde la playa regocijadas alabanzas, levantando las manos al cielo y saludando a la tripulción negra con vítores y honores de bienvenida...

Los jesuítas no las tenían todas consigo. Su superior ilustración les hacía rechazar de plano cualquiera teoría de navegación no fundada en los aparatos veleros, único sistema conocido hasta entonces; y no teniendo noticia de que se hubiere ensayado otro medio de locomoción por el mar, distinto del viento y del remo, a punto estuvieron de calificar de diabólico artificio la aparición del Buque Negro... Su asombro no tuvo límites cuando vieron que cuatro negrazos horribles descolgaban desde la borda un batelillo color de ollín, y que por una escala de cuerda se deslizaba un hombre blanco, vestido a la usanza de los hijodalgos españoles, y que parecía ser el jefe de aquellos atezados tripulantes...

Sentóse el caballero en el largo escaño de madera que flanqueaba

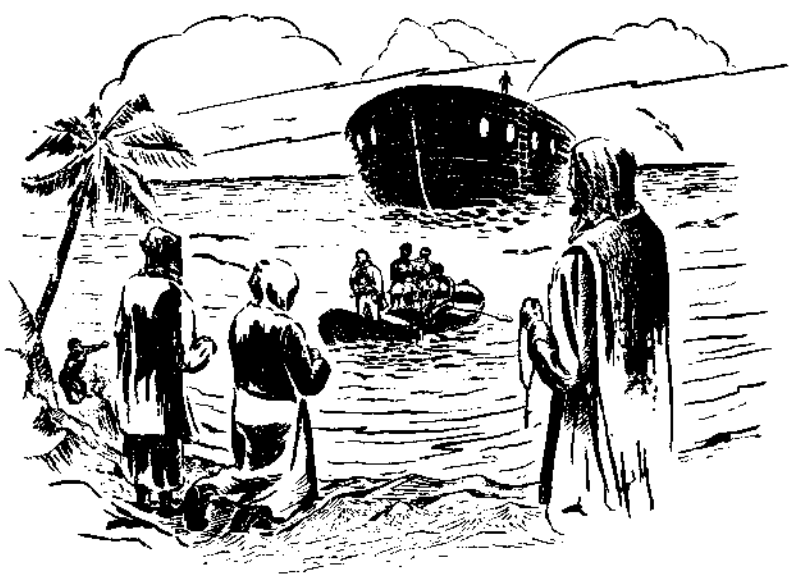

el esquife, a su vez hicieron lo mismo los cuatro negrazos y se dirigieron al puerto a todo remo. El blanco llamábase don Veremundo de la Garza y Contreras, natural de Villamadera, en el reino de Navarra: tenía veinticinco años y era hermano menor del duque de Torre la Mora. Esto rezaba un pasaporte en toda regla que presentó al padre superior, simultáneamente pastor espiritual y representante del virrey en la colonia. La estatura mediana, la barba finísima, bien poblada y lustrosa, la nariz grande y graciosamente corva, la boca plegada en dos leves arrugas hacia las comisuras de los labios tiernísimos, buena la sonrisa y astuta la mirada, despedida por dos ojos de un negro espléndido, como la barba y el pelo; tal es, en pocas palabras, el retrato del héroe de mi historia...

Con aire señoril, aunque realzado por una conveniente modestia, con palabra fácil y persuasiva y con maneras de una cortesanía nada afectada, habló el personaje con los padres y los colonos de cuanto fue oportuno en aquella ocasión: del mar de España, del rey, del Nuevo Mundo, de los largos viajes, de la temperatura, de las misiones...

Pero con prudentes reticencias y salvedades discretamente diplomáticas, se dejó en el coleto la explicación del enigma del barco negro, dando a entender que aplazaba la revelación del misterio para otro día; día que —sea dicho de una sola vez— no llegó jamás; porque ni en las crónicas, ni en el archivo de la misión, ni en los papeles particulares, de los jesuítas, se ha encontrado la clave de este singularísimo suceso...

Y como para abreviar a sus interlocutores del prurito de inquisición y examen a que parecía comenzaban a someterle, se apresuró a ponderar el inmenso cargamento de víveres y socorros que traía para la colonia, pidiendo el auxilio de gente y canoas a fin de abreviar la descarga. Esta noticia despertó en la misión el más extraordinario entusiasmo: canoas iban, canoas venían, y sobre la playa se apilaba en colosales balumbas enorme porción de sacos, valijas, cajas, barriles, fardos y bultos de toda clase. Semillas, frutas, carnes saladas, mantas, sombreros, muebles, útiles de labranza, cerdos, ovejas, toros y vacas... de todo ello quedaba la misión abastecida para muy largo tiempo. La descarga duró cerca de tres días, durante los cuales a los colonos los tuvo sin cuidado el problema náutico del barco sin velamen ni arboladura, ateniéndose prácticamente a la solución en alto grado gastronómico, indumentaria y agrícola que les deparaba el botín enorme. Concluída la descarga, a las primeras sombras de la noche del diez y ocho de octubre, se alejó el Buque Negro, sin vientos ni remos, con el mismo silencio de su arribo, y dejándose en la misión al hijodalgo don Veremundo de la Garza y Contreras, muy agasajado de la colonia, en la cual había adquirido una popularidad que rayaba en veneración: cosa que nada tiene de extraordinario ni en Loreto ni en el resto del mundo.

Al padre Salvatierra le supo muy amargo todo aquello aunque fuese su huésped navarro y hermano de un duque de la corte de España.

El recién llegado no traía entre los infinitos artículos de su cargamento, ni un solo paquete de rotarios, ni un lote de catecismos, ni un mal ornamento para iglesia, ni siquiera una estampa de santos; su devoción, por otra parte, era un tanto problemática, pues desde su venida no había visitado ni una sola vez el templo de la misión, para dar gracias por el buen suceso de su viaje... A efecto de tentar el corazón de aquel impío, ordenó el padre un Te Deum solemne, en acción de gracias por los socorros recibidos en el Buque Negro. El señor don Veremundo concurrió al acto como todo hijo de vecino, sin distinguirse de los demás por otra particularidad, sino porque no hizo la señal de la cruz ni antes ni después del piadoso ejercicio; en lo cual nadie paró mientes... Pero he aquí que, al concluir el cántico religioso y al volverse de frente a sus neófitos el buen padre para bendecirlos, sintió tan grande inmovilidad en el brazo derecho, que apenas pudo levantarlo, y sin poder trazar en el aire la sacrosanta enseña, dejó caer la mano sobre el muslo con la pesantez del plomo y sin poder evitarlo...

Lleváronlo de allí en brazos; porque era presa de tenacísima fiebre. Algunos días después, convaleciendo y siempre triste, embarcóse para la Nueva Galicia en busca de salud y reposo, y no pasó mucho tiempo sin que exhalase en Guadalajara el último suspiro. En las supremas ansias de la agonía, dirigiendo la mortecina vista hacia el occidente, intentó bendecir de nuevo, aunque fuese desde tan lejos, la misión de Loreto, y sintió esta vez rebeldes sus nervios y pesada la mano, falleciendo sin derramar sobre sus catecúmenos el póstrer sentimiento de su vida...

Pero volvamos a Loreto, don Veremundo, con las simpatías que le había conquistado su desmedida generosidad, con su despejado y siempre listo cacumen y con la fortuna que le acariciaba notoriamente desde su llegada a aquellas playas, comenzó a prosperar en grande en todas las empresas que acometía su audaz y nunca dormido carácter. Expediciones de buceo, plantíos de cereales, cabotaje por su cuenta en el golfo, exportación de vinos y frutas: cuanto intentaba lo colmaba de riquezas al inaudito extremo de que a fines de 1718, sus tesoros eran incalculables. De cada valva sacaba una perla, de cada semilla un mundo de semillas...

No sé si mis lectores estarán de acuerdo conmigo en que no hay en este asendereado planeta cosa alguna que más despierte la envidia de los mortales, que ver que el prójimo se hace rico... Lo cierto es que las gentes de la misión comenzaron a murmurar de don Veremundo, cosas maravillosas y nunca oídas. Decíase que su riqueza era dádiva demoniaca. Que un papel trazado de gruesas líneas negras, que a nadie había dado a leer don Veremundo, pero que éste ojeaba de vez en cuando sentado en la playa, contenía el convenio, firmado de puño y letra de ambos contratantes, mediante el cual don Veremundo transfería a Satanás el dominio de su alma, con exclusión de los derechos de Dios y a cambio de riquezas; y para confirmar este dicho añadían que al fin o a la postre, el Buque Negro se lo había de llevar en cuerpo y alma. Finalmente, que la decadencia de la misión no tenía otra data que el arribo de Garza, a quien debía atribuirse asimismo la parálisis aguda del brazo del padre Salvatierra, así como su inesperada y prematura muerte... Y en estas y otras semejantes pláticas, esparcidas primero sotto voce y trasmitidas después de padres a hijos ya con mayor libertad y garrulería, porque don Veremundo se iba envejeciendo y tornando en débil estantigua, transcurrieron hasta cincuenta años, sin que por lo demás, en el lapso de este tiempo dejasen, los buenos feligreses de Loreto, de solicitar y percibir en pingües demostraciones contantes y sonantes, los desbordamientos de la liberalidad siempre inextinta del hijodalgo. Y esto prueba otra sencillísima observación que se me ocurre, si a mis lectores no incomoda, y digo se me ocurre no porque sea nueva, sino porque viene a cuento, y es que nada hay en este bajo mundo que armonice mejor las voluntades y trueque en servidores obsequiosos a los malquerientes, como la generosidad y largueza en las dádivas; y así, don Veremundo, aunque visto con desconfianza y antipatía, no tuvo en torno suyo más que atenciones, servicios y alabanzas, sólo le abandonaron sus convecinos cuando cayó en cama, atacado de extraña dolencia que nadie diagnosticó ni pudo curar en la colonia.

A pocos días de estar enfermo don Veremundo, volvió a avistarse el Buque Negro desde las playas de Loreto. Con rapidez inusitada en embarcaciones comunes se acercó al puerto silenciosamente, sin velamen, ni arboladura, ni jarcias, lleno de una intensa luz roja que se veía a través de los vidrios de las lucanas y lumbreras, y movido por no se supo qué fuerza misteriosa. Salieron a cubierta cuatro negrazos, descolgaron un esquife en él remaron hasta atracar en el desembarcadero, saltaron tres de ellos en tierra, y se dirigieron a la casa de Garza y Contreras, lo levantaron en brazos y envuelto en sus ropas de cama lo embarbación en el batel negruzco, volvieron a remar hacia el Buque negro, a donde subieron con el moribundo, y zarparon sin rumor y con rapidez; perdiéndose bien pronto de vista el barco maravilloso en las lejanías ensombrecidas de la mar, que ya empezaba a oscurecer con el capuz de la noche.

Cuentos Mexicanos del Siglo XIX.—José Mancisidor.—Segunda Edición.—México, D. F.—p. 90-97.

Periódicos y Periodistas...

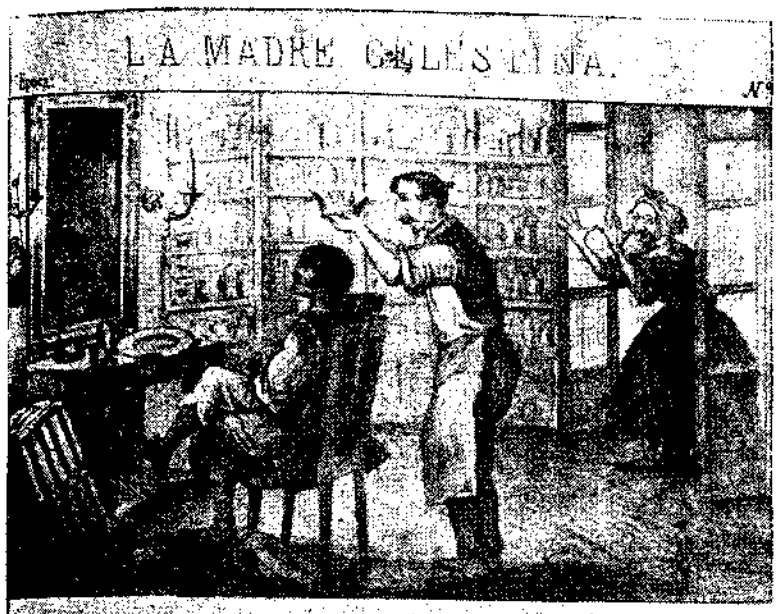

(Viene de la página 3)

No vienen con muchas ganas de reir, porque bajo una atmósfera pesada las carcajadas suenan muy lúgubres.

Sin embargo, no seremos románticos.

Huiremos a toda costa de la monotonía. La sociedad está displicente y malhumorada; para qué aumentar la tristeza del cuadro con otro grupo de llorones.

Por la misma razón huiremos de la patriotería, palabra inventada por nuestro discípulo Bretón: pero introduciremos el patriotismo neto, que como virtud no ocupa todavía el lugar que merece.

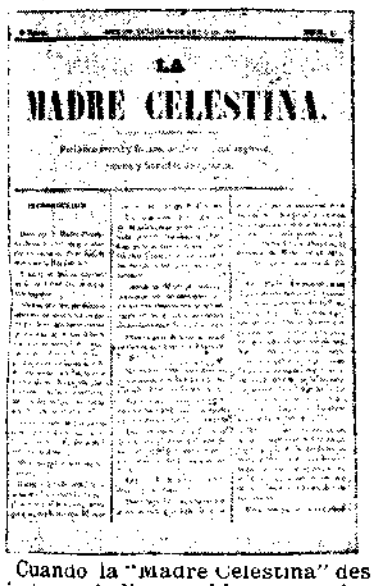
LA
MADRE CELESTINA.

Cuando la "Madre Celestina" despierta, es indispensable que en ciertos asuntos el que menos corra vuele, como si se tratase de **nacionalizar fincas del clero.**

Otra especie de **nacionalidad** es fuerza que haga acróbatas de los paralíticos.

Queremos vida, movimiento y entusiasmo a la francesa, siguiendo el método **homeopático.**

Los que venían a castigar han recibido ya buenas lecciones de civilización de los salvajes.

Les salvamos sus vidas con detrimento de la de millares de valientes que por cuartel tuvieron que elegir una granada monstruo.

¡Lujo espléndido de hospitalidad a la mexicana!

Pues bien: los que nos vienen a conquistar, nos han de contemplar más animosos que ellos en sus tumultos populares y más consecuentes con nuestros principios que cierto pueblo que recibió con los brazos abiertos, al pariente de Napoleón el chico cuando regresó de la isla de Elba.

La "Madre Celestina" ama el país donde tanto se le quiere: si ha sido la pitonisa del mal, no es culpa suya. Veía lejos a pesar de sus años: pertenece a la generación y a ella consagrará siempre sus admirables **polvos.** Nadie ignora que se sabe rejuvenecer y que su disfraz de dueña lo usa únicamente porque aquí continuamos en la deplorable manía de creer más a los viejos, sólo porque lo son y de mirar con desprecio a los jóvenes por la misma causa.

Merced a sus postizas canas, a su luenga nariz y falaces arrugas, puede decir verdades amargas que no se oyen bien en la boca de un niño impertinente y malcriado, a menos que ese chico tenga el mismo nombre de un grande.

Pero ese ya no es tan chico aunque gaste afeites y conceda medallas de primera clase al peluquero que mejor le tiñe los mostachos.

Ese chico que siempre ha de ser chico aunque tenga cincuenta abriles, tiene el privilegio de negar hoy lo que afirmó ayer; de ser pacificador y perturbador al mismo tiempo. Como que nunca se ha de enmendar.

Pero esto no es mas que una digresión. Regaños de vieja. Cosas de la edad. La "Madre Celestina" como puede rejuvenecerse, da esperanzas de ser en alguna otra ocasión más circunspecta y menos decidora.

Los dibujos son bastante intencionados, y un modelo de grabado, uno de los cuales ilustra este artículo.

Como se ve a pesar de las condiciones tan adversas o quizá por, ellas el hiriente humorismo no ha abandonado a nuestro pueblo en ningún momento. Esto era el periodismo que luchaba contra la intervención; el volverlo a la luz a casi 100 años de distancia es un sencillo acto de homenaje que se les debe a quienes eran la voz del pueblo en instantes tan críticos.

PAXIL CAYALA

(Viene de la página 3)

fecha 13 Baktun-4 Ahau-8 Cumhú, sí obedece a un hecho real del que dimanó algo verdaderamente trascendental para la vida de los habitantes de este Continente, puesto que su origen se basa con toda seguridad en algo que tiene que ver el uso del MAIZ como alimento por los pueblos nómadas, después de que se terminó la angustiosa era de las conmociones geológicas que no permitían estabilidad alguna a las tribus errantes que tenían que huir precipitadamente de un lugar a otro obligados por los últimos espasmos de la naturaleza en acomodamiento. La prueba de esto, se halla en la relación de los CUATRO SOLES Aztecas y en las TRES EPOCAS MAYAS, cuando el Tigre Texcatlipoca le da una coz al sol Quetzalcóatl y lo derriba, ocasionando con esto fortísimos huracanes que destruyen a los macehuales, y los que logran salvarse son convertidos en MONOS; el Popol Vuh, habla de los hombres de madera, fabricados después de la destrucción de los hombres de barro, pero, que, por haber resultado irreverentes con los dioses, fueron también destruídos por un GRAN DILUVIO y los que se pudieron salvar, se convirtieron en MONOS, la analogía existente entre el mito maya y el azteca es indudable, pero lo más interesante es que después de la destrucción de los hombres de madera, son formados los hombres de MAIZ, ¿QUE QUIERE DECIR ESTO? Para nosotros simple y llanamente que, el GRAN SIGNO INICIAL PAXIL CAYALA marca el fin de las agitaciones geológicas y marca a la vez la ERA DEL MAIZ, considerada por los Mayas, como acaecida hace CINCO MIL DOSCIENTOS AÑOS, y si esos 5,200 años transcurrieron antes de ser grabados en las piedras el glifo de PAXIL CAYALA, tendremos entre los TRES MIL AÑOS que dice Morley, referente a las fechas contemporáneas, y los TRES MIL AÑOS EN BLANCO, NADA MENOS QUE: ONCE MIL DOSCIENTOS AÑOS. Tal proeza no significa nada para un pueblo que calculó su cronología y su calendario para 374,440 años y que era capaz de indicar el día con exactitud dentro de un período de 19,000 años, según el mismo Morley. Toda vez que si el Baktun 13-4 Ahau-8 Cumhú, es un FINAL de CICLO, entonces quiere decir que con ese signo se cerraba una ERA de CINCO MIL DOSCIENTOS AÑOS ANTERIORES A ESA FECHA. Ahora bien, leyendo lo que dice S. G. Morley en su obra "La Civilización Maya", página 315: "Aunque no conocemos la naturaleza del acontecimiento con que los antiguos mayas comenzaron su cronología, PRACTICAMENTE se puede asegurar que se trataba de UN HECHO HIPOTETICO y NO DE UN HECHO HISTORICO.

(Continúa)

PAGINAS DE UN ESTUDIO...

(Viene de la página 1)

del hecho primordial que originó tanto la Independencia como la Reforma, a saber: la caducidad y muerte política de las clases y organismos de gobierno que simultáneamente determinaron, en la Península, una invasión extranjera, seguida de la pérdida de las colonias, y en éstas una redistribución de fuerzas. Cuando Iturbide dijo a los mexicanos: ""Ya sabéis la manera de ser libres, a vosotros toca la de ser felices"", no hizo más que incurrir en el viejo error de los discípulos de Plutarco que tan miserablemente confunden la libertad con ciertas formas políticas que a veces anduvieron asociadas a ciertas formas de la libertad. ""Independiente es Turquía, —dijo a su vez el Padre Mier el 15 de julio de 1822, como para contestar a Iturbide—, independiente es Berberia, pero sus habitantes son esclavos. Nosotros no queremos la independencia por la independencia, sino la independencia por la libertad. Una onza de oro es una cosa muy preciosa, pero si el que me la da me prohibe el uso de ella en las cosas necesarias, lejos de ser un regalo es un insulto. Nosotros no hemos estado once años tiñendo con nuestra sangre los campos de Anáhuac, por conseguir una Independencia inútil; la guerra aún no está concluída; no han muerto todos los héroes, y no faltarán defensores a la patria mía"". La guerra continuó hasta que su objeto se hubo realizado, y se complicó con otros acontecimientos extraños, como lo fueron tres guerras de agresión extranjera; pero cada vez se fue estrechando más el campo de acción y planteándose con más precisión los problemas que se trataba de resolver. Siempre son más crueles y calamitosas las revoluciones incipientes que las que llegan a su consumación, porque a más de las pasiones largo tiempo contenidas, entran en juego al principio elementos de desorden que la impericia de los jefes y la falta de un objetivo claro traen consigo, y que desaparecen cuando se va formando la clase directiva revolucionaria y cuando la unidad de acción elimina todo medio que no concurra al resultado que se pretende alcanzar. En México ese cambio moral se efectuó por fin con ""los sacudimientos interiores, el trastorno de las fortunas, las impresiones de fuera, las lecciones dadas por los mismos gobiernos liberales y la tiranía del monarca restablecido"". Es justa esa observación de Zavala sobre las enseñanzas dadas por la revolución, y es justa también la que hace cuando nos dice: ""En 1819 no había un mexicano que no estuviese convencido de la necesidad de la independencia, y se esperaba la ocasión de hacerla sin sangre y sin desastres, por temor de que se repitiesen las pasadas desgracias; ... los mexicanos eran ya más cautos, y estaban convencidos de que no conseguirían su objeto, derramándose en las campiñas y ocupando los cerros sin orden, sin disciplina ni subordinación"". Esos adelantos en la capacidad política, ese universal deseo de conquistar la independencia, resultados de nueve años de aprendizaje, contrastan con el siguiente hecho, referido por D. Ignacio Rayón en una exposición presentada por él al Congreso de Chilpancingo: ""En la Villa del Saltillo, punto a donde el año de 1811 se dirigió el ejército disperso en Calderón, esparció la malignidad o la imprudencia, que el generalísimo, altamente indignado con los tiranos, iba a romper cuantos lazos habían estrechado a esta parte de América con su Metrópoli, declarándose por artículo primordial, su total independencia del trono de los Borbones. Apenas circuló vaga esta voz, desertó de nuestras banderas considerable número de soldados, repitiéndose en los días siguientes la deserción y notándose generalmente un disgusto sobremanera peligroso"". Los primeros jefes de la independencia, como los puritanos, luchaban contra el rey en defensa del rey; tarde se advirtió la contradicción entre la lealtad que los encadenaba y el ideal que los movía. Ellos, y después sus continuadores, los revolucionarios de la nación independiente, fueron los agentes de disgregación de los cuerpos políticos que mantenían esclava a la patria, pretendiendo defender y defendiendo nominalmente, la unidad del dogma, los fueros de clases, la teocracia, en suma. Mas así como de 1810 a 1819 se formó una corriente de opinión favorable a la independencia, en la escuela de aparentes y sinceros sostenedores de Fernando VII, antes de que terminara la primera década de la vida autónoma, se formó una corriente de opinión, adversa a los privilegios teocráticos sostenidos por los conspiradores de la Profesa en 1820 y hábilmente burlados por Iturbide en el Plan de Iguala. Este plan ""conciliaba todos los intereses, y elevando la Nueva España al rango de una nación independiente, que era el voto general, hizo callar delante de este inmenso beneficio las pretensiones particulares de los que querían la república, y de los que deseaban la monarquía absoluta. Todos los hijos del país se unían en el principio de nacionalidad; cada uno reservaba para después sus pretensiones diferentes"". Como lo anunciaba Zavala, autor de las apreciaciones transcritas, vigorosas como todas las suyas cuando sintetiza una situación, ""pronto se desarrollarían esas ideas, envueltas todavía en las tinieblas o sofocadas por el grande interés de la causa común"". Para seguir una marcha desembarazada, no entraremos en la confusa maleza de los acontecimientos que siguieron a la independencia, y que bajo los nombres de centralismo y federalismo, progreso y retroceso, ocultaban el hecho esencial, la lucha en que se disputaban el poder político las clases enemigas, la de las vejeces, como decía un eximio pensador, y la revolucionaria. La irresolución de Victoria y la debilidad de la administración de Guerrero, el infortunio de este jefe y el de Iturbide, la ira sanguinaria de los ministros de Bustamante, las perfidias de Santa-Anna y de Valencia, la noble abnegación de Arista, de Herrera y de Morelos, la nulidad de Barragán y de Corro, la impecable fe de Mier y Terán, el idealismo puro de Gómez Pedraza, forman en el primer plan de la escena pública, durante los treinta y cuatro años que siguieron a la independencia, ""ese cortinaje dramático"" de que habla el gran crítico inglés, cortinaje tras el cual se oculta la sucesión de los acontecimientos capitales de la historia interna de los pueblos. Pero la historia interna no se encuentra en el laberinto de minas y contraminas en que se desarrollaban los varios sucesos de la contienda; menester es que salgamos de sus senos tenebrosos y que ocupemos un punto dominante, en plena luz. El año de 1833, es decir, en un momento histórico, equidistante del grito de Hidalgo y de la Ley Juárez sobre administración de Justicia, el grupo dirigente de la clase demócrata, compuesta de hombres peritísimos, autoridades en ciencias sociales, y bajo la jefatura de un repúblico sin tacha que fue también un luchador sin miedo, convino en el siguiente programa de gobierno, que era a la vez un plan de campaña y un credo político definitivo que se incrustó con caracteres admantinos, como un ideal, en la conciencia de los liberales mexicanos. Como se verá, ya había en ese programa todo el radicalismo que caracterizó siempre al grupo que lo formuló y al que años más tarde lo realizó, radicalismo que traducía claramente el Sr. D. Miguel Santa María, hombre según él mismo, ""lleno de horror invencible a ser miembro de una sociedad gobernada por regimientos y piquetes de dragones, y que deseaba a su patria una república, no de papeles y generales, sino de constitución viva, práctica efectiva"". Ese hombre de concepciones tan luminosas, decía en 1832: ""O alguna vez se ha de tentar la obra de las reformas con actividad, como en otros pueblos se tentaron, o hablando sin rodeos, contentos con sola la independencia, resolvámonos a vivir por toda la eternidad plagados de los vicios de una colonia española"". He aquí el programa de esas reformas, obra como decía el más competente de sus autores, creador al calor de convicciones íntimas y profundas y de un conocimiento extenso de las necesidades del país: ""1o.—Libertad absoluta de opiniones, y supresión de las leyes represivas de la prensa; 2o.—Abolición de los privilegios del clero y de la milicia; 3o.—Supresión de las instituciones monásticas y de todas las leyes que atribuyen al clero el conocimiento de negocios civiles, como el contrato de matrimonio, etc.; 4o.—Reconocimiento, clasificación y consolidación de la deuda pública, designación de fondos para pagar desde luego su renta, y de hipotecas para amortizarla más tarde; 5o.—Medidas para hacer cesar y reparar la bancarrota de la propiedad inmueble, para aumentar el número de propietarios territoriales, fomentar la circulación de este ramo de la riqueza pública, y facilitar a las clases indigentes medios de subsistir y adelantar, sin ofender ni atacar en nada al derecho de los particulares; 6o.—Mejora del estado moral de las clases populares, por la destrucción del monopolio del clero en la educación pública, por la difusión de los medios de aprender y la inculcación de los deberes sociales, por la formación de museos, conservatorios de artes y bibliotecas públicas, y por la creación de establecimientos de enseñanza para la literatura clásica, las ciencias y la moral; 7o.—Abolición de la pena capital para todos los delitos políticos y aquellos que no tuviesen el carácter de un asesinato de hecho pensado; 8o.—Garantía de la integridad del territorio por la creación de colonias que tuviesen por base el idioma, usos y costumbres mexicanos"".

Un Manuscrito de Urbina

(Viene de la página 1).

anteriores, tiene como exclusiva finalidad servir de mínimo presente y llevar mi saludo de Navidad a mis amigos y, siendo muchos de ellos aficionados a estas curiosidades literarias, he pensado que habría de gustarles conocer esta diferente versión con las minucias de su hallazgo, que temo ya resulten extremadas en este prefacio que ha salido prolijo en exceso.

JOSE ROJAS GARCIDUEÑAS

UN MANUSCRITO DE URBINA

México, MCMLII

La versión del original manuscrito dice así:

Ritmo, cierra tu cofre: no tengo como antes
flores y joyas. Vivo sin ansia y sin pasión.
(tachado: Perdí) Gasté el zafir del sueño,
la sarta de diamantes
del llanto y el ardiente rubí del corazón.

Y me he quedado como los torpes caminantes
que exprimen su escarcela de mesón en mesón,
besando maritornes, charlando con brigantes,
bebiendo áspero vino y oyendo una canción.

Gota a gota la clépsidra me cuenta los instantes;
monótonos y grises, sin pena ni ilusión.
Cierra tu cofre, ritmo; no hay rosa ni brillantes

Ya sólo en la memoria, como una aparición,
A veces, manos lívidas, crispadas y anhelantes,
agitan y sacuden, andrajos de crespón.

Mzo. 1918, L. G. Urbina.

La versión publicada en El Corazón Juglar (Madrid, 1920) y reproducida en Poesías Completas, de Luis G. Urbina, tomo II, pág. 253 (Colección de Escritores Mexicanos, vol. 29, Ed. Porrúa, S. A., México, 1946), dice:

EL COFRE VACIO

Ritmo, cierra tu cofre. No tengo, como antes,
flores ni joyas... Vivo sin ansia y sin pasión.
Gasté el zafir del sueño, la sarta de diamantes
del llanto, y el ardiente rubí del corazón.

En la truhanesca vida fuí de esos caminantes
que su escarcela exprimen de mesón en mesón,
besando maritornes, charlando con tunantes,
bebiendo ásperos vinos y oyendo una canción.

Gota a gota la clépsidra me cuenta los instantes;
monótonos y grises, sin pena ni ilusión.
Cierra tu cofre, Ritmo; no hay rosas ni brillantes;

ya sólo en la memoria, como fascinación,
a veces, unas manos crispadas y anhelantes
tremolan y sacuden andrajos de crespón.

Informaciones y Comentarios

(Viene de la página 1)

vos valores juveniles que serán la vanguardia del devenir intelectual.

La biblioteca universitaria "Alfonso Reyes" y la del Instituto Tecnológico proporcionan a los estudiosos los elementos que ha menester para sus investigaciones científicas.

Enriquecen los anaqueles de la librería universitaria más de sesenta mil volúmenes sobre historia patria, literatura universal y mexicana, filosofía, ciencias, artes, etc., los que están al alcance no sólo de la grey estudiosa sino a disposición del anhelante espíritu popular.

Adquirió recientemente la valiosa, desde todos puntos de vista, biblioteca del indiscutible arqueólogo mexicano, Salvador Toscano, desaparecido en plena juventud y cuando frente a sí lo esperaban horizontes infinitos en el campo de su especialidad.

La Biblioteca del Tecnológico de Monterrey cuenta, asimismo, con las colecciones que fueron propiedad de Méndez Plancarte y Salvador Ugarte.

El Gobierno del Estado, invitado para participar en esta fiesta de la cultura, delegó su participación y la presentación de su tradicional acervo cultural en la Universidad de Nuevo León.

Más de 600 volúmenes fueron seleccionados por la biblioteca universitaria para su exhibición.

Destaca en primerísimo lugar la obra de Fray Servando Teresa de Mier, inquieto precursor de la Independencia y diputado al primer Congreso de la República Mexicana.

Pertenecen a este prócer neolonés los libros más valiosos de la colección que se presenta en el pabellón del Estado, tales como la Historia de la Revolución de Nueva España, editada en Londres en 1913 y reeditada en México en 1922; Memoria Político-Instructiva enviada desde Filadelfia en 1821 a los jefes independientes de Anáhuac.

Las obras de José Eleuterio González, jaliscience arraigado en Nuevo León, impresas en Monterrey, donde fue nombrado benemérito, figuran en lugar preponderante.

El Archivo del Gobierno proporcionó para su exposición varios autógrafos de los Héroes de la Reforma, a los que ha sido dedicada esta VII Feria Mexicana del Libro. Así, a la vista del pueblo se muestran las firmas del Benemérito Juárez, Juan Alvarez, Ignacio Zaragoza, Mariano Escobedo, Ignacio Comonfort, Sebastián Lerdo de Tejada, Degollado, Zarco, Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto, Payno, Zuazua, Zuloaga y otros.

CORRIDOS DE LA REVOLUCION

PANCHO DATOS

CANTOR POPULAR DE LA REVOLUCION MEXICANA Y EL MAS GENIAL IMPROVISADOR

Letra de Ricardo Grijalva de León
Grabados de Jesús Ortiz Tajonar

●

(Continúa)

Siento que me está sobrando
razón para comprender;
me da gusto conocer
tan maduro pensamiento,
y al escucharlo, me siento
feliz, a más no poder.

¡Cuánto diera por tener
presente a Don Emiliano!
Porque, si el bravo paisano
su explicación escuchara,
más orgulloso afianzara
la carabina en su mano.

Es el caudillo suriano
un hombre de decisión,
con tamaño corazón
que en el pecho no le cabe
y entender la razón sabe
con muy poca explicación.

¡Viva la no Reelección!
es el grito del norteño,
mientras el hombre sureño
grita: ¡TIERRA Y LIBERTAD!
y ambos la misma verdad
defienden con noble empeño.

Los anima un mismo ensueño:
el de la Revolución,
contra el yugo y la opresión
del cacique y el tirano,
y del pueblo mexicano
quieren la liberación.

Si al amigo de ocasión
lo tienen por bien llegado,
puede ser considerado
desde ahora maderista,
que siendo buen zapatista
sabrá ser un buen soldado".

Vivamente entusiasmado,
Pancho Datos exclamó:
—"Por amigo acepto yo
a Don Gabriel Sacramento
y entre los nuestros lo cuento,
que en buena hora llegó.

Un ¡viva! por él pidió,
otro pidió por Madero
y otro por el guerrillero
que en el Sur se levantó,
y al momento repitió
tres ¡vivas! el pueblo entero.

V.—LA CAPTURA

—Apúrate, Sacramento,
taloniándole a tu mora,
que no ha llegado la hora,
mientras que vengas conmigo,
que deje atrás al amigo
que mi gratitud valora.

A lo lejos, se avizora
el Rancho de las Delicias,
donde en las horas propicias
la Rosario consentida
me enseñó a gustar la vida,
brindándome sus caricias...

Nos perdieron las milicias
y la suerte nos socorre,
sólo falta que se borre
el rastro que hemos dejado
San Pedro atrás se ha quedado,
apenas se ve la torre.

Corre, caballito, corre
por mi campo de amapolas,
corre sin hacerte bolas,
no te dejes alcanzar.
¡Sólo que se seque el mar
no me bañaré en sus olas!

No más por nuestras pistolas
y el cariño al Chaparrito,
habrá de quedar escrito:
"Cien federales armados,
los purititos mandados
le hicieron al parecito"...

Apágate, solecito;
núblate, cielo divino,
que un caballo en el camino
y un amigo en la desgracia,
hacen de flaqueza audacia.
¡Bendito sea mi destino!

Galoneados de oro fino
me jinqué por mi caballo,
y en el espolón de un gallo
me jugué hasta la camisa,
¿Por qué ahora que llevo prisa
me había de doler un callo?

Nunca en la lucha desmayo,
y con amigo cabal,
me la juego por igual
porque puedo y porque quiero.
¡Los caballos de allá mero
pa' los toros del jaral!

Y atórale que es un pial,
Gabriel, no te me atarantes,
que si el conocernos antes
me hace deberte la vida,
yo soy quien ahora te cuida
porque hay motivos bastantes.

Y es mejor que te adelantes,
pues aunque creo que "ya estuvo",
nunca el precavido tuvo
de sobra las precauciones,
ni nunca se hizo ilusiones
el que nunca las mantuvo.

El que entre lobos anduvo
de ellos aprendió el aullido
y por eso yo he aprendido,
porque fuí de los rurales,
que ante fuerzas federales
hay que salir de estampido.

En mi corazón anido
recuerdos dulces y amargos;
mas ya momentos muy largos
tendré de contarte todo,
que el polvo del mismo lodo
aun tiene sus sinembargos.

No es que me pesen los cargos
indebidos que me han hecho,
que teniendo limpio el pecho,
te aseguro, Sacramento,
que por lo mismo, me siento
orgulloso y satisfecho.

Le jalaremos derecho,
validos de tu bravura.
rumbo a Rosario Ventura,
ante cuyo amor me crezco;
más, cuando yo no merezco
tan fina cabalgadura.

Es yegua de sangre pura
que no supieron montar
y que yo pude domar
sin espuelas y sin freno
y agarró paso tan bueno
que no se sabe cansar.

No la tuve que lazar
cuando, entre la caballada,
mi alazana condenada
su crin trigueña lucía,
porque al galope venía
en la primera llamada.

(Continuará)

Boletín

EJEMPLAR
$ 0.50

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SUMARIO No. 88

	Pág.
Juárez Dictador.—El Benemérito Visto por Pereyra	1
VII Feria Mexicana del Libro.—Informaciones y Comentarios	1
Editoriales Mexicanas.—Un Acto de Justicia	1
Palau, Palomero y los Libros.—De las Memorias de Palau y Dulcet	1
Epistolarios.—Correspondencia del Doctor Nicolás León y don José María Carreto	2
Fichas de Historia Económica.—Las Huelgas Textiles en el Porfiriato	2
Cultura Maya.—Paxil Cayala	3
Joyas Bibliográficas.—Ilustre Familia	3
Libros Nuevos en la Feria.—Prólogo a un Gran Libro Sobre "Juárez y La Reforma"	3
Catálogo Biográfico de Insurgentes Mexicanos	4
Libros Extranjeros sobre México.—Las Minas de Zacatecas	4
Espejo de Libros	4
Corridos de la Revolución.—Pancho Datos	6

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director, Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

JUAREZ DICTADOR

EL BENEMERITO VISTO POR PEREYRA

REPRODUCIMOS a continuación la parte final del estudio de Carlos Pereyra, que como explicamos en nuestra nota de ayer, se publicó en la Revista Positiva, número de diciembre del año de 1902.

"...el mérito de Juárez no consiste sólo en haber sostenido una resistencia pasiva, ni en haber conservado una representación legal de su causa, que era la causa nacional. Fue más grande su mérito y más importante el servicio que nos prestó manteniéndose en su puesto de honor y peligro. Irreparable desastre habría sido para la nación la pérdida de la cabeza visible del Gobierno. Cada jefe militar que se rindiera, que defeccionara o que sucumbiera habría sido en tales condiciones un fragmento arrancado a la independencia patria. Y esos jefes, mientras tuvieran las armas en la mano, habrían sido considerados, no ya por el Imperio y por Francia, sino aun por los Estados Unidos, como insurrectos sin bandera, y al caer en manos de sus adversarios, como salteadores de caminos. ¿Con quién se habría entendido y tratado el único Gobierno extranjero amigo y dispuesto a hacer algo en nuestro favor? Y aun suponiendo el caso más favorable, la retirada de los franceses y el triunfo del elemento liberal, ¡cuántas dificultades y cuánta sangre para reconstruir un Gobierno y cuánto tiempo para reconquistar el prestigio moral que Juárez ganó en Europa y América! No puede juzgarse con acierto a Juárez, si no se recuerda que en los últimos días del Imperio y en los primeros de su vuelta a la capital, dio a su obra el toque maestro, definitivo y característico, el que se lleva toda nuestra admiración y gratitud, y por último, el que hace de nuestro grande hombre, el gobernante por excelencia, fundador de una tradición. ""Completó su evolución"", mas no en el sentido que le da a esa palabra el orador a quien nos hemos referido, pues no volvió Juárez como dice el mismo orador al punto de donde partió, que es el sentido desusado ya de la palabra evolución: ""completó su evolución"" logrando el pleno desarrollo orgánico de una institución cuyo germen había caído en el surco diez años antes. Diez años antes recibió en depósito la carta política recientemente firmada y ya traicionada; esa carta contenía ideales y aspiraciones, promesas nada más. Era un símbolo por el que morían los liberales mexicanos, pero Juárez hizo de ella una institución viva, con su amor y con sus actos heroicos. Animó las formas de la ley con su alma inmensa, y las hizo pasar a la conciencia popular como partículas de su propia individualidad. De un libro de preceptos hizo una epopeya. Y el libro de forma casi lírica, pero de fondo sólido como el Habeas corpus de donde dimana transformándose el admirable recurso de amparo, no necesitaba sino ser sustancia del ser nacional para no correr la suerte de las constituciones escritas, efímeras por ser ""justiciables ante la lógica"". Pero era necesario algo más, y eso también lo hizo Juárez. Al asociarla a nuestra historia, asoció la Constitución a nuestro propio carácter, e infundió en ella su hálito potente. Nació nuestra carta política con un vicio radical: fue hecha para asambleas soberanas y para un Poder Ejecutivo encadenado, irrisorio. Juárez, sin romper la Constitución ni arrinconarla, —lo que habría sido funesto—, sino amándola, defendiéndola y entregando su bienestar y su vida a la causa constitucional, creó la tradición de la dictadura con los hechos, mientras estuvo suspenso el régimen legal, y cuando volvió, por el renacimiento de la paz a regir la ley suprema, inició su reforma demostrando que era perfectible. Fue así el creador de un elemento nuevo de gobierno en nuestra historia: la dictadura civil. El Jefe de la Nación necesitaba una gran suma de facultades para consolidar la paz: pero la Nación debía otorgarlas como un depósito, no enajenarlas

(Sigue en la página 5)

VII FERIA MEXICANA DEL LIBRO

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

FRAY SERVANDO TERESA DE MIER

Sacerdote y Político.—Opinión de la Santa Inquisición.—Un tipo "odioso".—Cárceles y fugas del Padre Mier.—Manifiesto Apologético y su defensa de la grafía de México.—"Las Profecías del Padre Mier y la Historia".

REZA la conseja popular que "pa' los toros del Jaral, los caballos de allá mesmo" y en el caso de Fray Servando Teresa de Mier, originalmente miembro del clero, no cabe mejor criterio que el de sus amigos y finalmente enemigos los miembros de la temible Santa Inquisición de fines del siglo XVIII y principios del XIX.

Después de tenerlo tres años en cárceles secretas, la Santa Inquisición envió en un oficio al Virrey estos conceptos:

"Fr. Serbando, es el hombre más perjudicial, y temible de este Reyno de cuantos se han conocido. Es de carácter altibo, soberbio, y presuntuoso".

"Posee, sigue diciendo el escrito, una instrucción mui vasta en la mala literatura. Es de genio duro, vivo y audaz. Su talento no común, y logra además una gran facilidad para producirse".

"Su corazón, afirma el documento, está tan corrompido que lejos de haber manifestado en el tiempo de su prisión alguna variación de ideas; no hemos recibido, sino pruebas constantes de una lastimosa obstinación. Aún conserba un animo inflexibo, y un Espíritu tranquilo, y superior á sus desgracias. En una palabra, este Religioso, aborrece de corazón al Rey, lo mismo que a las Cortes, y a todo gobierno legítimo".

"No respeta, afirmó la propia Santa Inquisición, ni á la Silla Apostólica, ni á los Concilios. Su fuerte y pasión dominante es la Independencia revolucionaria, que desgraciadamente ha inspirado y fomentado en ambas Américas por medio de sus escritos llenos de ponzoña, y veneno...(sic)"

EL PATRON DE LAS FUGAS

No falta agregar ni un sólo calificativo y mucho menos cabe comentario alguno respecto a su audacia, su fe ciega en la independen-

(Sigue en la página 5)

EDITORIALES MEXICANAS

UN ACTO DE JUSTICIA

Por *Jesús CASTAÑON R.*

LA Revolución llegaba a su clímax perfilándose como grupo dominante el llamado constitucionalista encabezado por el Primer Jefe, don Venustiano Carranza. La ciudad de México sufría todas las consecuencias inherentes, pues como centro político de la República, era a donde fluían todas las inquietudes y movimientos de la provincia.

Desde el principio de la lucha armada en contra del régimen caduco del porfirismo, la juventud había unido su noble generosidad y desinterés al ideal del pueblo.

Esa juventud comprendió que no solamente era necesario dar Tierra, Libertad, Sufragio Efectivo, sino también educación y medios de cultura, para la superación de los mexicanos. Entre los más distinguidos representantes de esos jóvenes se encontraban:

Agustín Loera y Chávez, Alfonso Cravioto, Manuel Toussaint, Alfonso Caso, Alejandro Quijano, Manuel M. Ponce, Ramón López Velarde, Julio Torri, Antonio Castro Leal, Efrén Rebolledo; y fundan "Cultura" el 15 de agosto de 1916.

Fue entonces cuando surgió con fuerza el impulso creador y generoso. Manuel Toussaint y Loera y Chávez planearon la fundación de una empresa editorial mexicana, que asociada a los escritores publicara las obras de éstos. Así nació la Editorial "México Nuevo", modestísima en sus recursos materiales, pero muy rica de nobles ambiciones y empezaron a salir a la luz los pequeños libros que llevaban en sus páginas el mensaje y el pensamiento de los hombres más selectos de México.

El primero de ellos estuvo dedicado a Angel de Campo, Micrós. Su título fue "Cuentos y Semanas Alegres", la selección y el prólogo estuvieron a cargo de Luis G. Urbina; a éste siguieron: "Escritos de José Enrique Rodó", con un estudio de Pedro Enríquez Ureña; "Cuentos de Manuel Gutiérrez Nájera", con un prólogo de Margarita Gutiérrez Nájera; el cuatro y cinco estuvieron formados por la obra de Maeterlinck "El Pájaro Azul", y se formó el primer tomo con el número 6, "Poesía de Sor Juana Inés de la Cruz", con un estudio de Manuel Toussaint. Aparecían los pequeños cuadernos quincenalmente; su precio era exiguo pues costaban 25 centavos cada uno y la suscripción por seis meses $22.00.

En sus páginas se recogieron un gran número de obras de autores principalmente mexicanos que habían sido olvidados; también en ella quedaron autores extranjeros consagrados y que por las especiales circunstancias que atravesaba la República, no eran conocidos o bien prácticamente se desconocían. Así podíamos hablar de Maeterlinck, Lugones, Gabriel D'Annunzio, Oscar Wilde, Julio Herrera Ressi, Antonio y Manuel Machado, José Asunción Silva, Roberto Stevenson, Bernard Shaw, Carducci, Voltaire, Remmy De Goumont, Selma Laegerlof, Lord Dunsany, Jules Renard, etc.

PRIMER ANIVERSARIO DE "CULTURA" — 15 de agosto de 1917

PRIMERA FILA DE IZQUIERDA A DERECHA: Arq. Francisco Zenteno, Sr. José Tovar, Luis Castillo Ledón, Lic. Alfonso Cravioto, Carlos González Peña y Lic. Manuel A. Chávez. SEGUNDA FILA DE IZQUIERDA A DERECHA: Lic. Antonio Castro Leal, Pintor Saturnino Herrán, Lic. Julio Torri, Dr. Rafael Cabrera, Ing. Rafael Loera y Chávez, Dr. Manuel Toussaint y R., Francisco González Guerrero, Jorge Enciso, Agustín Loera y Chávez, Dr. Enrique González Martínez, Maestro Manuel M. Ponce, Lic. Ramón López Velarde y Rubén M. Campos. EN LA PUERTA DE IZQUIERDA A DERECHA: Lic. Efrén Rebolledo, pianista Conrado Tovar y Dr. Carlos Aceves.

Gran número de autores mexicanos dieron a conocer sus primeras obras en la colección "Cultura", y, los prólogos, introducciones y notas son un verdadero modelo de concisión y riqueza, pues en unas cuantas líneas el prologuista, daba una visión no solamente del autor sino de las condiciones en que se había producido la obra que se presentaba, la escuela a que pertenecía, corriente literaria y demás elementos necesarios para entender el por qué de la publicación del libro. Con estas presentaciones puede hacerse un estudio de lo que nuestros más altos valores de la literatura del arte y la filosofía pensaban en aquellos momentos —1916-1919—de las corrientes culturales que fluían hacia nuestro país.

Los cuadernos de Cultura circulaban por millares en toda la República y debido al bajo precio que tenían eran absorbidos precisamente por el público a que estaban destinados, es decir, las personas de pequeños recursos económicos; pero la calidad de ellos hizo que poco a poco fueran convirtiéndose en verdaderas joyas bibliográficas, de

(Sigue en la página 5)

PALAU, PALOMERO Y LOS LIBROS

De las Memorias de Palau y Dulcet

"EL Libro de los Elogios por Antonio Palomero". Madrid, Francisco Beltrán, sin año, 8o., 166 págs. I hoja. No puedo perdonar a mi colega Beltrán la publicación de libros sin fecha, y mucho menos a él, tan fervoroso devoto de la ciencia bibliográfica. El libro de Palomero se imprimió a principios del siglo XX, pero, ¿en qué año? Esto sólo lo sabe Beltrán. A página 127: Libros usados. Describe la feria de libros de septiembre, el inefable placer de cortar una obra nueva... Luego atormentado por el fin que pueden tener los libros dice:

"La figura del librero de viejo tiene algo de trágico y de insensible como la misma muerte. Sombrío liquidador de la desgracia, en su tienda caen, al soplo de la miseria, las pilas de tomos que se derrumbaron al derrumbarse la fortuna o la vida de su propietario, y luego se alzaron bajo otros techos, y nutrieron a otras inteligencias, y encendieron nuevo fuego en nuevos corazones. Porque el papel es más duradero que la carne del hombre... ¡Oh! miseria de nuestro destino... Al internarme en los puestos de nuestra clásica feria de septiembre, siento siempre un poco de amargura mientras me dedico al **buquisneo**. ¿De quién sería este pequeño tomo de versos, encuadernado con tanto lujo? ¿Qué mano pondría estas sabias apostillas en las páginas de este recio volumen? ¿No delatan largas horas de fiebre las huellas que manchan estas hojas, vueltas, y cien veces en persecución de la verdad? ¿Qué pasiones habrá despertado esta obra? Como las armas, los libros se enoblecen con el uso. Todos tienen su historia de gloria y de desaliento. Pero a nadie se la cuentan cuando brindan sus tesoros para una nueva resurrección... Un secreto impulso nos lleva a adquirir estos libros, como si en ellos fuéramos a encontrar algo que nos ayude a comprenderlos. Ni su fecha puede quitarles juventud, si la tuviera, ni los estragos del tiempo disiparán su frescura eterna. Lo mismo que los hombres, los libros que nunca fueron viejos por la edad, no lo son tampoco por el aspecto... ¿Y no es nuevo para nosotros el libro que abrimos por primera vez aunque su fecha sea antigua o su traje esté sucio o en mal uso? Siempre hay algo que descubrir hasta en el terreno más hollado por la humana planta; pero nuestro orgullo sufre un rudo golpe cuando no es nuestra mano la que corta la primera flor de los jardines... ¡Y esto es tan difícil! Todos quisiéramos ser el primer amor, y acaso en ser el último consiste la verdadera felicidad... Sobre estos puestos de libros usados parece flotar el espíritu de la resignación ... ¡Esos libros al fin y al cabo, correrán la misma suerte que nosotros! ¡Ellos también entregarán sus carnes a la tierra, y sobre sus nombres caerá el olvido! ¡Quizá cuando llegue la noche y cese el ruido vulgar de la feria y se cubra la tienda con un lienzo, esos tomos salen de sus estantes y bailan la danza macabra! Confundidos ricos y pobres, altos y bajos, magnates y plebeyos; el poeta genial y el novelista por entregas; el gran filósofo y el despreciable foliculario; todos, en fin, los que reposan en los estantes, acaso bailen la danza de la muerte, burlándose de las vanidades de la vida... ¿No es uno de esos puestos igual a un cementerio? En sus nichos duermen los libros que fueron algo y los que parecieron algo por su ostentación y por su vanidad. Allí están sus lápidas y allí se lucen algunos monumentos. Y hay también ese montón de libros donde van a parar, como a la fosa común, los pobres, los infortunados y los débiles... ¡Entre ellos están muchos grandes espíritus, que surgirán gloriosos cuando suene una voz de resurrección!".

Memorias de un librero catalán (1867-1935.—Antonio Palau y Dulcet.—Librería Catalonia. — Barcelona, 1935.—p. 500-501.

EPISTOLARIOS

Correspondencia del Doctor Nicolás León y Don José María Carreto

Notas de José Miguel QUINTANA

(SEGUNDA INSERCION)

México, julio 10 1919.

Sr. Lic. J. M. Carreto.
2a. Sta. Teresa 7.
Puebla de Zaragoza, Pue.

Muy estimado amigo y señor:

Sin ninguna grata suya a que referirme quiero comunicarle las noticias que acabo de recibir del Sr. Vicente A. Mateos C. (14) respecto a la Vida de Sta. Rosa o más bien Rosalía, en láminas:

"Respecto a la "Vida de Santa Rosa", (15) este libro, ya lo encontré entre los que tuve que devolver al Sr. Lic. don Manuel M. Arrioja, ese libro está hecho en grabados de madera y está verdaderamente interesante, pues se pueden sacar buenos dibujos de él. Cuando estuvo el Sr. Sawyer me dijo que le guardara ese libro y que consultara si estimaban bueno el precio de diez dólares. Yo pienso razonable; sírvase Ud. dirigirse a él a la Calle 2 Oriente Núm. 105, antigua Costado de San Pedro Núm. 5".

Ya verá Ud. las pretensiones de este señor y como nunca falta siempre ese americano que tira a diestra y siniestra el dinero. Eso puede venírselo a contar a los que no conozcan como ya a los americanos más duros que una piedra para soltar el dinero.

Como quiera que sea, yo desearía hablase Ud. con el Sr. Arrioja y nos dijera lo que él pretende definitivamente por ese libro, para ver si nos conviene comprarlo o dejarlo. Habrá también que contar las láminas que tiene (deben ser 36 láminas) pues como a Ud. platiqué, tengo un ejemplar incompleto.

Solo espero recibir su contestación para escribir al Sr. Mateos diciéndole que ya tengo persona autorizada en Ud. para tratar este asunto.

Me repito como siempre seguro servidor y amigo.

N. León.

---

(14).—Se refiere al señor Mateos, dueño de la Librería Mariana, situada en los bajos del Portal de las Flores, en Puebla.

(15).—D. José Toribio Medina dice en La Imprenta en Puebla de los Angeles: "Sin disputa que el más notable de todos (los grabadores) fue José de Nava... Su obra más notable es la colección de treinta y tres láminas con que ilustró la vida de Santa Rosa de Viterbo". "La colección salió sin portada". D. Francisco Pérez Salazar en "El Grabado en la ciudad de Puebla dice: "como obra de conjunto seguramente sí es la más importante, pero en cuanto a belleza en la ejecución hay otros grabados de Nava que me parecen superiores".

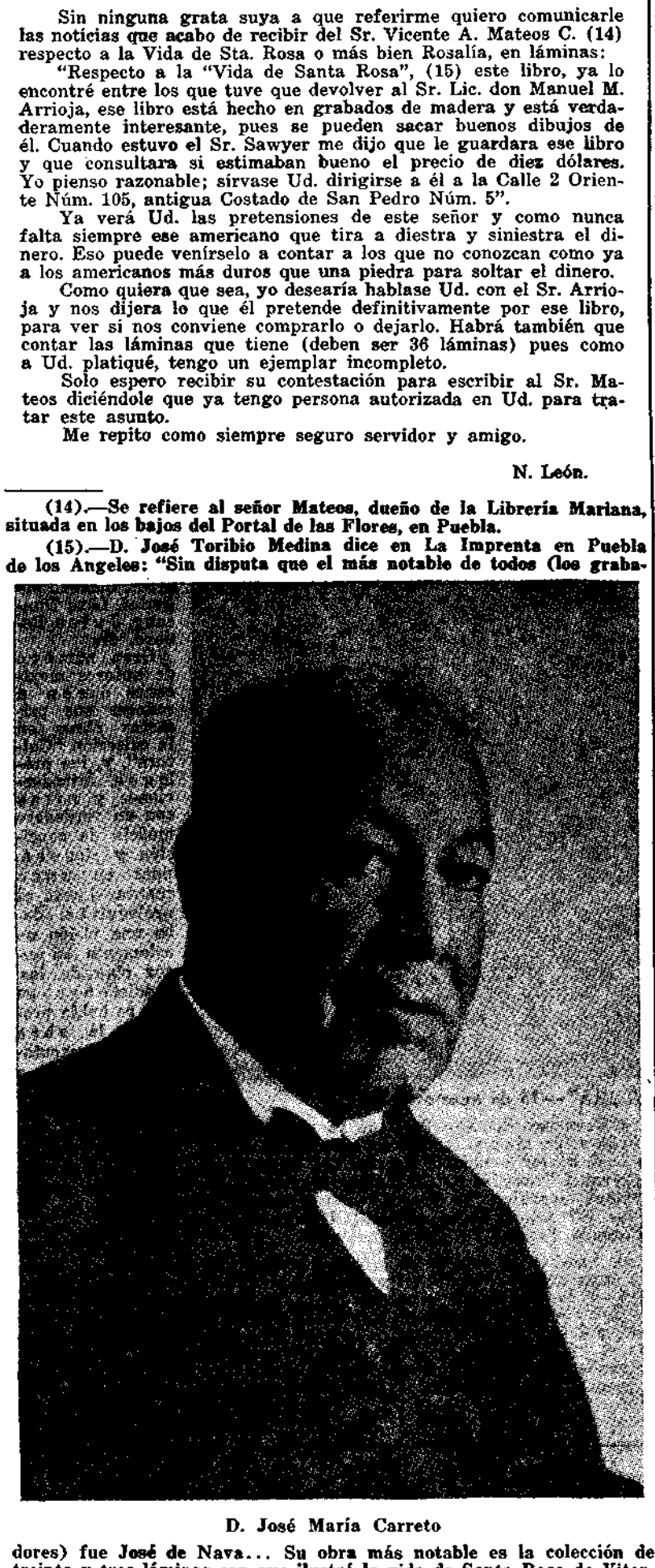

D. José María Carreto

Dr. Nicolás León
de la Academia Nacional
de Medicina
Ex-Libris
Profesor del Museo
Nacional
México, D. F.

Julio 12 1919.

Muy distinguido Sr. y amigo:

Su amable carta del 10 corriente en mi poder.

Doy a V. gracias por su eficacia y amabilidad aunque apenado por lo que V. haya tenido que pagar por esa "Vida de Sta. Rosa". No sé para qué quiere el dinero un hombre que ya apenas tiene las orejas fuera de la tumba. ¡Pobre humanidad!

Todas las buscas con que le he molestado requieren tiempo y oportunidad.

Está mi ánimo tan oprimido y mis achaques reumatismales tan aumentados que cada día digo: "Señor una buena hora y a descansar para siempre".

El grabado en cobre es de Nava (16) y fines del Siglo XVIII; no lo conocía.

El P. Valverde Téllez (17) fue consagrado Obispo de León hará 8 ó 10 años.

Envidio al P. Mass por su actual estado y por sus hijas en Xpto.

(Sigue en la página 5)

FICHAS DE HISTORIA ECONOMICA

LAS HUELGAS TEXTILES EN EL PORFIRIATO

Por Moisés GONZALEZ NAVARRO

Salón de hilados en la fábrica LA BENEFICENCIA.

(Continúa)

XVIII

LOS trabajadores de La Magdalena se declararon en huelga en septiembre de 1878; enviaron una comisión a entrevistar al dueño, este exigió despedir a los promotores del movimiento y solicitó la ayuda de la policía para ese fin, esta se negó a proporcionar el auxilio requerido. Los hacendados del lugar ofrecieron trabajo a los obreros despedidos. Al mes siguiente concluyó la huelga. Cuatrocientos obreros de la fábrica poblana El Patriotismo, holgaron en la primavera de 1880, como protesta contra el administrador quien pretendía obligarles a trabajar cuando solicitaron su paga. Varios de los remisos fueron aprehendidos; sus compañeros de otras fábricas los ayudaron. En los primeros días de abril fue separado el administrador culpable. En noviembre de 1881 estalló una huelga en la fábrica de tejidos de algodón de Tepeji del Río, por los malos tratos que sufrían los obreros. En ese mismo mes en la fábrica de hilados del Ingenio, Orizaba, porque no se les aumentó el salario; comunicaron su determinación al jefe político.

En algunos lugares la situación llegó a ser verdaderamente terrible; en una fábrica de mantas de Morelia trabajaban, por los ochenta, de cinco de la mañana a doce de la noche. Con tal motivo un periódico obrero pidió con urgencia que se reglamentara el trabajo. En enero del año siguiente, se declaró una huelga en la fábrica de hilados y tejidos de Río Hondo, porque se les pagaba cuando querían los dueños; en marzo a uno que regresó se le dio un salvoconducto: "Puede usted dar trabajo al portador pues no pertenece a los revoltosos". En mayo de 1883 los obreros de Cerritos, Orizaba, recurrieron a la huelga porque se les nombró un nuevo maestro.

Un año después se rebajó el jornal a los obreros de la fábrica de tejidos de San Longinos, ubicada en el barrio de Jamaica, de la ciudad de México; los trabajadores respondieron declarándose en huelga. Por entonces se supo en la capital que en la fábrica de hilados El Mayorazgo, de Puebla, se pretendía pagar un real por pieza de manta y que trabajaran hasta la medianoche. Un periódico obrero recomendó se declararan en huelga. No se sabe si siguieron el consejo, pero en septiembre de ese mismo año se rebajaron 6 centavos en el pago de cada pieza, los obreros pidieron que sólo se disminuyeran tres, y como se rechazó su contraposición decidieron holgar. Los sombrereros y cigarreros capitalinos los ayudaron con $124; los obreros de las fábricas textiles del Valle de México, sombrereros, alfareros y sastres poblanos, y los obreros de Orizaba también los auxiliaron pecuniariamente. En octubre de 1884 se dijo que la huelga pronto terminaría, los dueños ofrecieron pagar en plata y no descontar para las limosnas religiosas. Pocos días después se completó la noticia, asegurándose que no se obligaría a los obreros a comprar en las tiendas de las fábricas, y que se les reconocía el derecho de asociarse. El Socialista comentó que los obreros poblanos se rindieron por la falta de recursos. En el acuerdo con los industriales consiguieron trabajar en verano de 5 de la mañana a 9 de la noche, y en invierno de 6 a 9; con intermedios de media hora para desayunar y otra para comer; pago en efectivo; libertad de no comprar en la tienda de la fábrica; supresión de las limosnas religiosas; no imposición de multas ni castigos arbitrarios; publicación del acuerdo; admisión de los huelguistas; libertad para verificar sus actos sociales; pago de las deudas a las tiendas, en abonos parciales; y certificación de la conducta de los obreros huelguistas. Los de la Tlaxcalteca conquistaron el aumento de un centavo por pieza. Según ese periódico el hecho de que los industriales hubieran aceptado esas condiciones era clara demostración de lo justificado de la huelga; de paso comentó que los higienistas recomendaban una jornada máxima de 8 horas, o sea el doble de lo acordado entonces, y seguramente superior a la acostumbrada antes. A raíz de estos sucesos, con excepción de los obreros de dos fábricas, se estableció la Confederación Obrera en Puebla. La Libertad y La Semana Mercantil, culparon de iracundos, a una minoría turbulenta de soliviantar a los trabajadores. Cuando una numerosa comisión de obreros pretendió entrevistar al presidente de la República, La Libertad recordó que el asunto era local, y ni aún las autoridades estatales estaban autorizadas para fijar el salario. Además, como escribiera Stanley Jevons, las huelgas eran una locura. La Semana Mercantil explicó que el trabajo se reanudó en las dos fábricas con la mitad de los trabajadores, en su mayoría de nuevo ingreso, y como su colega La Libertad estimó que la huelga era una locura, máxime que los obreros no habían conseguido nada, cosa esta última más producto de su deseo que de la realidad. A fines de octubre todavía quedaban algunos huelguistas.

Los obreros de la fábrica Cerritos, de Orizaba, se declararon en huelga pacífica en septiembre de 1884. Los empresarios solicitaron el auxilio del ejército, advirtiéndole que tendría que librar descomunal batalla con los revoltosos. Cuando la tropa se presentó al presunto campo de batalla se encontró con que los proyectiles de sus enemigos eran ricos tamales que engullían tan alegre como pacíficamente. En noviembre de ese año se registró una gran huelga en Tlalpan y en Tizapán; 3,000 obreros suspendieron sus labores en señal de protesta por los arreglos de la deuda inglesa. Las autoridades prohibieron el viaje de los tranvías a Tlalpan para evitar que los huelguistas engrosaran el número de los revoltosos capitalinos. Los dueños de las fábricas de Tlalpan rectificaron la noticia de que se hubiera deportado a Yucatán a uno de los huelguistas. Se confirmó que el presidente de los trabajadores de la fábrica La Hormiga, de Tizapán, fue remitido a la cárcel capitalina de Belem, y de ahí enviado a San Juan de Ulúa. Dos fueron los motivos de esta huelga: el cese de obreros para ser substituídos por maquinaria, y haberles rebajado los salarios de un peso a cincuenta centavos por quintal. A fines de 1884 circuló la noticia de una huelga en la industria textil de Tlaxcala y de Jalisco, por disminución del jornal de los operarios.

XIX

EN septiembre de 1885, en la fábrica Tlaxcalteca de mantas El Valor, los obreros se declararon en huelga porque se les exigió trabajasen de las dos de la tarde a las dos de la mañana. Al mes siguiente fueron despedidos por apedrear la fábrica Cerritos. Los operarios de la fábrica textil de La Magdalena, Contreras, holgaron en diciembre de ese año porque no aceptaron se les rebajara el salario a la mitad. Los dueños contrataron trabajadores del interior para que los substituyeran, pagándoles bajísimos jornales; los huelguistas se sostenían con la ayuda de otros obreros. A fines del mes los propios esquiroles solicitaron la ayuda de los huelguistas para regresar a sus lugares de origen, convencidos de que era imposible vivir con el reducido jornal que les pagaban. Los obreros de la fábrica capitalina de hilados de San Antonio Abad, propiedad de los señores Noriega, se declararon en huelga porque sus pésimos materiales les hacían perder tiempo y dinero. Unos peritos informaron de la exactitud de lo aseverado por los huelguistas, y de la imposibilidad en que se encontraban de trabajar en esas condiciones. Los empresarios impusieron una multa de 5 pesos por telar a los huelguistas cuando retornaron a sus labores; los obreros se rehusaron a pagarla, pero a propuesta del regidor Pedro Ordoñez aceptaron entregar esa cantidad como donativo para la Casa Amiga de la Obrera.

Dieciocho días del mes de junio de 1888 duró la huelga en la fábrica de casimires La Victoria porque se rebajó el salario a los obreros, según los dueños por la necesidad que tenían de reducir sus costos para no seguir perdiendo. El Congreso obrero fracasó en su intento de evitar esta disminución. En marzo del año siguiente estalló nueva huelga por disminución del jornal, aumento de la jornada de trabajo, y por malos tratos del administrador. Un español propietario de la negociación insultó a los huelguistas; a uno le arrojó, sin dar en el blanco, un malacate al grito de "todos los obreros mexicanos son ladrones". Poco después explicó en un periódico español de la capital mexicana, que arrojó el malacate pero en dirección opuesta a donde se encontraban los obreros, era la primera vez que tenía dificultades con ellos, y por consejo de un nuevo maestro rebajó un cuarto de centavo a los canilleros. Al principiar ese año de 1889, los obreros de la fábrica veracruzana de hilados y tejidos de algodón El Molino, se declararon en huelga porque no les agradaba el administrador. En la fábrica de San Fernando, Tlalpan, hubo huelga porque los propietarios pagaban el mismo precio por el trabajo de manta corriente que el de calicot. Emigraron a México en busca de nueva colocación; los propietarios fracasaron en el intento de contratar esquiroles en Puebla y en Querétaro. Hasta mayo de ese año consiguieron doscientos obreros procedentes de Guadalajara. El Diario Español comentó que las huelgas habían tomado incremento por la acción de los alborotadores de oficio. En septiembre de ese año estalló nueva huelga en la fábrica Cerritos, porque se disminuyó el salario a los obreros.

En la fábrica de hilados de Nogales, cerca de Orizaba, hubo huelga porque se rebajó el jornal a los trabajadores; se dijo que se dispararon algunos tiros en esa ocasión. Los obreros de la fábrica capitalina de hilados de San Antonio Abad, protestaron porque se les redujo el pago de la pieza de manta de 32 varas, a 31 centavos. Se les castigó rebajándolo a 25 centavos; entonces los obreros solicitaron se les liquidasen los adeudos. Un diario liberal acusó de esos trastornos a los huelguistas de oficio, negó que se les hubiera amenazado con pagarles 25 centavos, y de haber apedreado la fábrica. Una vez más holgaron en enero del año siguiente porque los obreros no estuvieron de acuerdo con un nuevo maestro que se le nombró. En San Fernando, Tlalpan, se suscitó un nuevo conflicto porque se rebajó a los obreros de nueve a quince centavos de su jornal diario, a razón de tres centavos por pieza de manta; según otros porque no les convino la nueva manta que la empresa quería fabricar. Enviaron una respetuosa solicitud al dueño de la fábrica pero como este no la atendiera se declararon en huelga. El jefe político en vano intentó un avenimiento entre los contendientes. Los dueños dieron a los obreros un plazo de tres días para que regresaran, amenazándolos con cerrar la fábrica si no lo hacían; a los pocos días se solucionó el conflicto.

Al principiar 1892 estalló una huelga en San Lorenzo, Veracruz; mientras se averiguaba quienes habían sido los promotores se les descontaron cuatro reales por telar. En San Antonio Abad ochenta obreros se declararon en huelga en mayo de ese año, al fracasar sus gestiones de aumento de salario, y por el desaseo que había en esa fábrica. Al principiar el año siguiente se aumentó el trabajo a estos obreros, con tal motivo holgaron; algunos apedrearon una fábrica de sombreros; tres de ellos fueron aprehendidos por la policía. La empresa decidió reemplazarlos con trabajadores poblanos y tlaxcaltecas. Nueva huelga estalló en febrero de 1894 cuando 180 operarios protestaron por el aumento de la jornada de trabajo; acabó en dos o tres días. De nueva cuenta se declararon en huelga en mayo del año siguiente, porque en contravención del reglamento no se les concedía media hora para desayunar (entraban a trabajar a las cinco de la mañana) y porque se les prohibía que introdujeran pulque. La empresa respondió que desde 16 meses atrás habían aceptado entrar a las 6 ya desayunados, además de que desde hacía mucho tiempo no se reclamaba el cumplimiento del reglamento. Patrocinados por Pedro Ordoñez recibieron la promesa del gobernador del Distrito Federal de que la empresa les concedería la media hora solicitada, a pesar de que entraban a las 6 de la mañana. En marzo de 1892, 600 obreros de San Fernando, Tlalpan, recurrieron a la huelga porque el administrador los maltrataba, insultaba y despedía sin causa justificada. Según la empresa y un obrero adicto a ella, las quejas provenían de que el administrador corrigió las inmoralidades que antes había. Los obreros también se quejaron de que se les prohibía introducir agua pura; los defensores del administrador respondieron que desde hacía varios años se bebía en la fábrica agua "un poco sucia"; él no había introducido esa práctica. A fines de ese año se suscitó nuevo conflicto porque se multó a 6 obreros por faltas insignificantes. Regresaron a instancias, que alguien calificó de casi paternales, del Prefecto político de Tlalpan, fueron despedidos cerca de una treintena de los que encabezaron la huelga.

(Continuará)

Paxil Cayala

Por *Domingo MARTINEZ PAREDES*

(TERCERA INSERCION)

ESTO es CIERTO porque el principio de la era cronológica maya "4 Ahau 8 Cumhú" es 4,433 años y 3,440 años anterior, respectivamente, a sus incripciones contemporáneas más antiguas. (De manera que el cálculo de Morley da 6,873 años, de los cuales si restamos 5,200, nos quedarán 1,673 años). "La Placa de Leyden y la Estela de Uaxactún" (Cap. III). En otras palabras, por más de 3,400 años después del principio de su cómputo del tiempo, o sea durante los primeros 9 Baktunes y casi hasta el noveno Baktún no hay una sola fecha contemporánea, y luego, en 8.14.3.1.12 de la era maya, aparece la primera constancia escrita. Este hecho solamente puede significar QUE EL PUNTO DE PARTIDA de la cronología maya fue escogido como TAL muchísimo DESPUES (probablemente cerca de 3,000 años) de la época en que era POSITIVAMENTE tiempo en curso y, además, que este largo período en BLANCO, del CUAL NO HA QUEDADO CONSTANCIA contemporánea de ninguna especie, debe interpretarse tan sólo como una aproximación del total del tiempo transcurrido, calculado por los sacerdotes, y no considerarse como una ERA CRONOLOGICA que había estado en uso por más de tres mil años ANTES DE QUE APARECIERA SU PRIMERA MANIFESTACION ESCRITA".

"En el capítulo III se ha sugerido que la INAUGURACION efectiva del Calendario maya tuvo lugar PROBABLEMENTE en 7.0.0.0.0. ó hacia 7.6.0.0.0. de la era maya, 2.760 ó 2878 años después de su fecha cero. (De nuevo volvemos a restar estas otras cantidades de años que ofrece Mr. Morley, y resulta que si a 5,200 le quitamos 2,760, quedarán 2,440 años; y si a 5,200 le restamos 2,878, quedarán 2,322 años. (Aquí cabe preguntar, ¿con cuáles de estos cálculos debemos quedarnos? Pues ya vimos que en los cálculos anteriores dice que se puede considerar la colocación del HECHO HIPOTETICO entre 3433 POSTERIOR y 3,440 años ANTERIORES, entonces, ¿son 6,873 ó 6,278?

De esta manera se explica que aunque todos los cronólogos quedaron de acuerdo con Seler y Brinton de que el GRAN SIGNO INICIAL era un K'ATUN, salvo Beauchat y Henning, que están a punto de dar con la verdadera clave del Gran Signo Inicial, sin embargo, vemos que Beauchat, dice que lo califica de o como "fecha de partida" aunque el por qué de esa calificación lo deja de explicar en el lugar citado, (Manual de Arqueología Americana.—Madrid, 1918, nota al pie de la página 482); y Henning en la página 8 de su estudio, dice: "...es decir, que el gran signo inicial represente, aunque en forma inusitada, desconocida por nosotros hasta ahora la FECHA DE PARTIDA de la CRONOLOGIA MAYA, es decir, al dia 4 AHAU 8 CUMHU.

Fig 5
El glifo cero en las inscripciones.

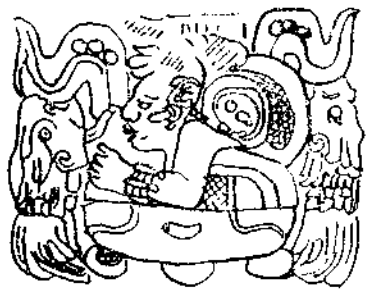

FIG 6
Gran signo inicial, con peces.

¿Hay indicios siquiera de que esta opinión PUDIERA ACERTAR? DECIDIDAMENTE uno y muy ELOCUENTE lo es la presencia del glifo PAX como glifo BASICO de este signo. Vimos que su significado es DESTRUCCION-FENECIMIENTO-MUERTE, términos todos que trasladados al campo de la cronología, SON SINONIMOS de CERO que a su VEZ ES PUNTO DE PARTIDA. Esa curiosa equivalencia que además existe en la mitología, puesto que según los antiguos americanos, la VIDA NUEVA NACE INVARIABLEMENTE EN EL SENO DEL REINO DE LA MUERTE, lo comprueba la escritura que para expresar ambos emplea signos de la misma índole y hasta idénticos (Fig. 5). La plausibilidad de nuestra teoría sin duda alguna, con esa circunstancia favorable claramente aumenta. "Sin embargo, al no hacer un análisis más profundo de este GRAN SIGNO INICIAL en todos sus elementos que son COMPROBATORIOS de su VALOR lo alejó del punto desde el que pudo dar una conclusión más efectiva, haciéndole exclamar: "Por otra parte, si hay que convenir en que por sencilla y probable que parezca, difiere profundamente de todo cuanto hasta hoy se ha opinado respecto del SIGNIFICADO del GRAN SIGNO INICIAL, hecho que no es por demás apuntar aquí". Así Goodman ve en él el símbolo de una unidad cronológica de sexto orden, por más que nunca pudo COMPROBAR que efectivamente LO FUERA (Of. S. G. MORLEY, An Introduction to the Study of the Maya Hieroglyphics, Wah. 1915, p. 66 y sig.) Seler considera que es un glifo que en sentido general significa "PERIODO DE TIEMPO". Da carácter fonético al signo, y su elemento básico, que es PAX, lo lee TUN. Llegado hasta aquí, cree poder dar otro paso más hacia adelante en la ACLARACION del glifo. Como en algunos de los grandes signos iniciales figuran al lado de PAX, para el TUN-DOS PECES (Fig. 6), que en maya se dicen CAY concluye que por eso el signo referido debe leerse KAYTUN o KATUN, subdivisión de tiempo de 7,200 días o, en sentido general, "período de tiempo" (Cf. Seler, Abhandlungen. T. E. pp. 716-718). Eso lo expone por vez primera en 1899 y lo vuelve a repetir (afirmar) en 1902. Ocho años después, Bowdicht, en su "Numeration, Calendar Systems and Astronomical Knowledge of the Mayas", Cambridge, 1910, pp. 112-124, adopta la interpretación de Seler, opinando que el gran signo inicial es de CARACTER FONETICO y que debe leerse KATUN. En 1915, S. G. Morley, en su obra ya citada, pp. 65-66, no sólo concurre en la opinión de los dos, Seler y Bowdicht, sino que se adelanta otro paso más tratando de comprobar que en todos aquellos signos iniciales que en lugar de los PECES antes mencionados, tienen unas figuras que parecen PEINETAS, (Fig. 7), éstas derivan de aquéllas, siendo por consiguiente, EQUIVALENTES, debiéndose leer los signos iniciales con PEINETAS-KATUN, también. ¡Asombra tanto esfuerzo mal dirigido! Ni una de esas CONCLUSIONES tiene DERECHO A SER. Como lo que Seler en el gran signo lee por TUN es PAX, no da, naturalmente, resultado la combinación FONETICA con CAY". ¿Qué propone Henning en este caso? Propone lo siguiente: "Ni debe la gran inicial LEERSE FONETICAMENTE, porque, como veremos, es UN TEXTO NETAMENTE IDEOGRAFICO, si bien muy breve, relativo a los acontecimientos que según los antiguos americanos acaecieron aquel famoso día 4 Ahau 8 Cumhú, punto cero de la cronología maya, y cuyos acontecimientos fueron tan desastrosos para los habitantes de este Continente que en toda su historia no es posible señalar día más fatal. Y PORQUE EFECTIVAMENTE MARCO PARA ELLOS EL FINAL DE UNA ERA Y EL PRINCIPIO DE OTRA, LO ESCOGIERON PARA BASE DE SU CRONOLOGIA".

(Continuará)

JOYAS BIBLIOGRAFICAS

ILUSTRE FAMILIA

En el año de 1953 circuló un precioso libro titulado: "Ilustre Familia". De Preclarae Familiae Historia Libri Septem.—Novela de Dioses y de Héroes.—Con tres Acroasis Informativas y Apologéticas de Salomón de la Selva.—México, MCMLIV.

La personalidad de este escritor es ampliamente conocida y su calidad intelectual indiscutible; su cultura humanística lo coloca como un de los valores en el campo de las letras.

La joya bibliográfica que presento y que encabeza esta nota solamente pudo ser dirigida por un hombre de tan excepcionales condiciones. Teniendo en consideración lo anterior reproducimos ahora un capítulo de dicha obra, que se encuentra a disposición de los lectores en la Biblioteca de Historia de la Secretaría de Hacienda.

"AL POEMA DE LOS SIETE TRATADOS (o de los Siete Libros: **Libri Septem**) —título que a los americanos nos anuncia erudición, elocuencia y buena dosis de doctrina liberal, por el nombre, casi el mismo, que dio don Juan Montalvo a la más celebrada de sus obras— lo llamamos también y más comúnmente **Ilustre Familia (De praeclare familiae historia)** porque lo que da hilación a sus diversos y variados cuentos no es, como en las novelas modernas, el enredo y desenredo ingenioso de una sola trama de invención, sino el propósito de recontar en **novellini,** ordenados genealógicamente, el linaje de Helena de Troya, desde sus antepasados olímpicos, que dan materia al "Tratado del Amor, la Política y la Religión" (esquema temático general de la obra), hasta la desaparición de esa triste reina, en abrazo de tétrica lujuria, y la extinción de su estirpe, en el "Tratado de la Belleza, de la Guerra y de la Muerte".

DISCURSO DE APOLO

...ENTONCES Apolo sacudió la radiante cabellera y con voz melodiosa comenzó a hablar:

—Algún respeto os merezco yo también —dijo—, y antes de que os disperséis enojados, como estáis a punto de hacer, pido que me escuchéis. Por el orden, en contra de la anarquía y del caos, aboga Marte y lo apoya Mercurio. Su razonamiento es que el orden hace la felicidad de los gobernados, que es lo que proponen como ideal, insistiendo al mismo tiempo en que sólo las formas de despotismo son capaces de mantener el orden. ¡Pero ya véis cómo, a la postre, ese orden es de esclavitud, la paz que prefiguran se rompe en lance de continua guerra, la felicidad huye inaccesible por tales medios, y los pueblos se sumen en la miseria! Y otra cosa es de tomarse en cuenta cuando se trata de despotismos. Os olvidáis que el déspota es él también mortal. Esas manos fuertes para llevar las riendas del poder, oh Marte, ¿cuánto tiempo retendrán firmeza? Esa astucia para engañar y valerse de los demás, oh Mercurio, ¿no dormirá alguna vez y despertará sólo para ver sus ensaños descubiertos? Llegados a vejez los leones apestan, y sin dientes para morder, ni fuerzas para aplastar con sus garras, cualquier menudo histrión puede divertir al pueblo torciéndoles la cola. Así es con los dictadores envejecidos. Entonces la anarquía que se ha querido evitar, se hará señora de los pueblos hasta surgir nuevo despotismo que forzosamente no podrá ser eterno tampoco, de manera que el destino de los hombres será monótona repetición de un ritmo bárbaro.

"El otro bando, que capitanea Juno y que en lo que tiene de efectivo así como en lo que tiene de noble apoyan Vulcano y Baco fundamentalmente, también aduce la felicidad de los pueblos para justificarse, y tiene esto de difícil para quien como yo pretenda demostrar su falacia: Que la felicidad es cosa vaga, inestable e indefinible y mal puede construir la base firme que un orden de gobierno debe tener. Juno cree que la felicidad de los hombres es adorarnos a los inmortales dioses, pero he aquí que, en realidad, bien poco nos ocupamos de los mortales excepto, eso sí, para castigarlos por lo que hacen o por lo que dejan de hacer que nos disgusta, y piedad para su debilidad tenemos poca. Por eso Vulcano y Baco parecen tener razón cuando fundan la felicidad de los hombres en que todos tengan de comer y no solamente unos pocos que todo se lo apropian, y en que trabajen todos y no sólo los más débiles. Pero la felicidad es lo más variable concebible. Se la busca y no se halla. Por lo que el principio de un buen gobierno no es la felicidad sino la libertad para buscarla y la seguridad de todos por igual de no carecer ni de techo ni de mesa.

"Otro argumento difícil de refutar, pero que debe refutarse, es el de la igualdad y desigualdad de los hombres. Si fueran los hombres de esencia permanente, se les podría medir y pesar y tomar el contorno y decir cómo es cada quien, pero la esencia humana es semejante a agua que corre, y a nube que se revuelve, y no tiene estabilidad, de manera que los hombres no son ni iguales ni desiguales de modo constante y permanente, sino que pueden serlo en un momento y dejar de serlo en el siguiente. Un rebaño de ovejas lo puede pastorear un pastor, pero los hombres no son ovejas, sino que unos parecen tigres y otros leones y otros chacales, y los hay que son moscos zumbones, y ninguno, como he dicho, retiene perennemente la figura sino que la trueca mil veces. De ahí que unos aleguen el egoismo humano y otros la generosidad y el altruismo, unos la hipocresía y otros la sinceridad, unos lo crueles que son y otros la santidad que les da olor grato para nosotros los dioses. Empero, una cosa tienen todos, y es la conciencia. Ese es su instinto peculiar, semejante al otro instinto por el cual distinguen lo redondo de lo cuadrado, lo largo de lo corto, lo ancho de lo angosto, lo alto de lo bajo, y lo mas de lo menos y, en fin toda diferencia. Por la conciencia saben que una acicón es diferente de otra acción, y una pasión distinta de otra, y así se crean nociones de lo bueno y de lo malo, de lo conveniente y de lo que no conviene, de lo justo de lo injusto. Mas por razón de la inestabilidad esencial de los humanos, estas nociones son también variables como los colores del ópalo. ¿Y quién podrá fijarlas?

"Dejad, pues, a los hombres en la libertad más amplia posible, porque sólo en la libertad puede su naturaleza dar lo mejor de sí. Mas, como precisa que la libertad de ninguno amengüe la de otro, y como hay servicios comunes que

(Sigue en la página 5)

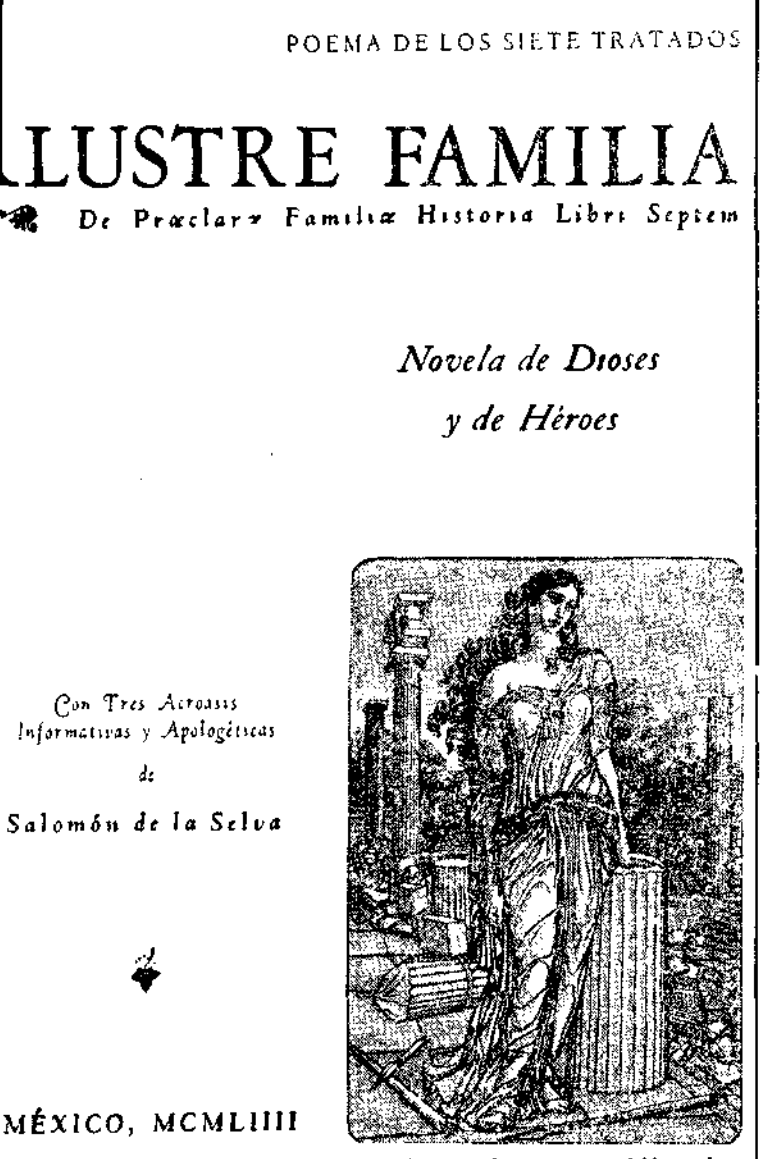

LIBROS NUEVOS EN LA FERIA

Prólogo a un Gran Libro Sobre "Juárez y La Reforma"

Por *Agustín CUE CANOVAS*

(Fragmentos)

A principios de esta centuria, don Francisco Bulnes inspirado en los Estudios Históricos del escritor católico don Alejandro Villaseñor y Villaseñor, publicó un libro en el que, con vitriólica pluma, se dedicó a deturpar la memoria de la vida y de la obra de don BENITO JUAREZ. La aparición del libro de Bulnes suscitó una serie de refutaciones históricas destinadas a exaltar, con justicia y verdad, la figura de JUAREZ y la etapa histórica que el estadista oaxaqueño avasalló con su gigantesca imagen de reformador y caudillo civil. Entre las obras producidas con tal propósito, destaca en lugar relevante ese libro de don Andrés Molina Enríquez, agotado desde hace muchos años y que ahora, gracias al interés de don Bartolomé Costa Amic, editor catalán transterrado en México, ve la luz nuevamente.

Expresamos nuestra gratitud a los licenciados Renato y Napoleón Molina Enríquez, hijos del autor de este libro, por haber accedido gentilmente a su reedición, inspirados seguramente por la acendrada devoción a la memoria de su ilustre padre y por la convicción de la necesidad de que la obra sea conocida por las nuevas generaciones de Mexicanos.

A don Antonio Pompa y Pompa, director de la Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, eminente autoridad en archivos y laborioso investigador, agradecemos cordialmente habernos proporcionado un ejemplar de la primera edición, lo que hizo posible la republicación de este libro titulado originalmente **La Reforma y Juárez. Estudios histórico-sociológicos,** por el licenciado Andrés Molina Enríquez y que fue impreso en la Tipografía de la Viuda de Francisco Díaz de León, esquina del Cinco de Mayo y Callejón de Santa Clara, hace exactamente cincuenta años. Costa Amic y la firma Libro-Mex. Editores, lo publican nuevamente, como su contribución al ciento cincuenta aniversario del natalicio de JUAREZ y al primer centenario del Congreso Constituyente de 1856 y de la Constitución Federal de 1857. Para los editores esta nueva edición del libro de don Andrés Molina Enríquez, es un acto de reconocimiento y de gratitud a México, su patria de adopción, a través del homenaje que con devoción y entusiasmo rinde a BENITO JUAREZ, hombre representativo en la historia mexicana y del que Emilio Ollivier, ministro de Napoleón III, el gobernante que ordenó la intervención militar de Francia en nuestro país, dijo: Se unieron a JUAREZ los mexicanos a causa de su probidad personal y del vigor de sus convicciones. BENITO JUAREZ estaba a la altura del papel difícil que los acontecimientos le ofrecían. ERA UN HOMBRE DE PLUTARCO DEL QUE CUALQUIER NACION SE PODIA ENORGULLECER...

Campeón de una nueva época en nuestra historia y guía de una nueva generación fue don BENITO JUAREZ. Pero además, fue por excelencia, el caudillo de la Reforma en México. En este libro, don Andrés Molina Enríquez se propuso señalar las causas sociológicas que produjeron el movimiento de la Reforma, las razones que explican la identificación de JUAREZ con aquélla, y los motivos por los cuales debe considerarse a aquél como autor de dicha Revolución histórica y no como simple ejecutor de ella.

Para el autor son tres las causas, no siempre aparentes pero que, por su acción combinada, determinan los hechos históricos: las que derivan del medio físico-social; las que se refieren a la raza y las que se relacionan con el momento histórico. Sin embargo, admitió el carácter preponderante de la naturaleza del territorio en que nuestra historia se ha desarrollado, destacando la acción de tres elementos provenientes de la estructura general de nuestro país: la distribución de los climas, de los cultivos y de los yacimientos minerales.

Como filósofo de la historia, Molina Enríquez en este libro sobre Juárez y la Reforma, distingue varias etapas en la evolución social de México. Como antecedente de la independencia política, señala la existencia de un poder coactivo e integral durante el período colonial. A éste sigue una etapa de desintegración que se caracteriza por la existencia de un estado de desorden y anarquía en el interior, y de debilidad en el exterior. Esta etapa inicial del México independiente concluye con el Plan de Ayutla proclamado en 1854.

La época de la Reforma corresponde a una etapa de transición entre el período de desintegración y una etapa posterior de integración que se inicia al triunfo de Juárez sobre la intervención francesa y el segundo imperio. A su vez Molina Enríquez divide la etapa de transición o época de la Reforma en dos períodos: el de la constitución definitiva de la nacionalidad (al que corresponden las Leyes de Desamortización expedidas entre el Plan de Ayutla y el golpe de estado de Comonfort y en seguida, las Leyes de Nacionalización cuyo ciclo histórico se cierra con la espléndida victoria popular de San Miguel Calpulalpan que dio fin a la cruenta guerra de Reforma) y el período de la imposición de esa nacionalidad al concierto general de las naciones, que termina, como se ha dicho al consumarse nuestra Independencia como resultado inmediato del derrocamiento del Imperio de Maximiliano. El autor del libro pone énfasis en el hecho evidente de que, tanto las Leyes de Nacionalización como la victoria sobre la intervención extranjera, son obra histórica de Juárez.

Es determinante y plenamente válido el examen que don Andrés Molina Enríquez hace de la Independencia y sus efectos políticos y sociales. Esta, al destruir el gobierno coactivo e integral de la Co-

(Sigue en la página 5)

Catálogo Biográfico de Insurgentes Mexicanos

Por *M. A. WOOLRICH B.*

(PRIMERA PARTE)

MUCHOS, muchísimos fueron los patriotas que desfilaron en el amplio campo de la insurgencia nacional.

Recordarlos, es tarea que no tiene límite ni admite ponderación. Más, la memoria es débil y el recuerdo ingrato. De ahí, que muchos nombres de augustos patriotas, no obstante su contribución preciosa en favor de la causa mexicana, no obstante también de haber ayudado a cimentar nuestra nacionalidad, permanezcan en el anonimato.

Toda una cadena de nombres de campeones mexicanos de la guerra de Independencia, están perdidos. Muchos de ellos, figuran dispersos en libros y ensayos históricos, pero suman mucho más los nombres de los que regaron su sangre generosa y que no tienen consagrada una línea en ninguna página de la historia nuestra.

El pequeño CATALOGO BIOGRAFICO DE INSURGENTES MEXICANOS IGNORADOS (PARTE PRIMERA) que hemos logrado formar y que sigue a estas líneas, lleva precisamente la noble finalidad de agrupar en un solo trabajo las noticias de los próceres de la insurgencia, que por ser en gran parte desconocidos como ignorados, no se encuentran reunidos en ningún otro trabajo similar.

Llevan estas líneas la reverencia imponderable de nuestro recuerdo y el mejor tributo de homenaje a los héroes caídos en la lucha insurgente ahora que celebramos la efemérides gloriosa del luminoso SEPTIEMBRE que señaló a los próceres el sendero de nuestra libertad.

ABARCA. (Bernardo) Comandante de Pátzcuaro en 1815, nombrado por Rayón. Fue hombre probo. Al ser ocupada la plaza de Pátzcuaro por Iturbide, en mayo de 1815, fue capturado y fusilado por dicho jefe realista.

ABREGO. (José Mariano) General graduado. Nació en Tlaxiaco, Oax. Incorporado a las Milicias Urbanas de Oaxaca, comenzó a prestar servicios a la causa insurgente como Tambor del 4 de febrero de 1811 al 25 de noviembre de 1812; y en el Ejército de los Primeros Patriotas, al lado del generalísimo Morelos, desde el 26 de noviembre de 1813; después estuvo incorporado en el Escuadrón de Húsares de Oaxaca desde el 4 de marzo de 1817, hasta fines de julio de 1821 y en el Regimiento de Dragones de Oaxaca, del 1o. de Agosto de 1821, hasta febrero de 1824. Durante la guerra de independencia, luchó en favor de la causa insurgente, habiéndose encontrado en las siguientes acciones de guerra: En la Cuesta de Santa Rosa y Tlaxiaco a las órdenes del coronel José Manuel Herrera (1813); en los pasos de la Reina y de las Tejas de Río Verde a las órdenes de D. Miguel Bravo (1813); en el sitio y rendición de Acapulco; en la toma de Valladolid (hoy Morelia) y la Garita del Zapote, en los años de 1813 y 1814, a las órdenes del generalísimo Morelos; en el desastre de Puruarán a las órdenes de Matamoros; en el sitio de Tlapa; en Huamantla (1815) a las órdenes de Rozáins; en Piaxtla; en el fuerte de Silacayoapan, en donde fue hecho prisionero por las tropas realistas el 4 de marzo de 1817 y sentenciado a servir en la clase de soldado en el Escuadrón de Húsares de Oaxaca. Allí estuvo agregado hasta el 1o. de agosto de 1821, fecha en que se incorporó al Ejército Trigarante, contribuyendo a la pacificación de la Costa del Sur en dicho año y en la Villa de Tehuantepec (1824) a las órdenes del general Antonio León. Obtuvo grado de coronel el 3 de diciembre de 1841 y después de prestar servicios militares por más de cuarenta y cuatro años, obtuvo licencia ilimitada, retirándose del ejército, el 3 de enero de 1849.

ACUÑA. (Vicente) Insurgente. Comenzó a prestar servicios a la causa en el Estado de Veracruz. Aprehendido, fue enviado a España por la Junta de Seguridad de México; mas, amnistiado por decreto de las Cortes, volvió a México. Acusado de participar en la conjura descubierta en el fuerte de Perote el 8 de junio de 1812, para entregar este fuerte a los insurgentes, fue condenado a muerte y ejecutado en los fosos del Castillo de Perote, Ver., el 16 de junio de 1812.

ADAME. (José Antonio) Patriota e insurgente. Nació en Chilpancingo, por 1775 a 1776. Se incorporó a las filas del generalísimo Morelos, como simple soldado insurgente, el 18 de noviembre de 1810. Participó en las acciones de Tres Palos, La Sabana, Chichihualco (20 de mayo de 1811); estuvo en la toma y defensa de la plaza de Tixtla; acompañó a don Hermenegildo Galeana en la expedición sobre Tepecoacuilco y Taxco, en diciembre de 1811. Tomó parte en el sitio de Cuautla, en la acción de San Agustín del Palmar y después en Acapulco. Combatió a Iturbide en 1821, participando en las acciones de Zoyatepec, Mazatlán y Cueva del Diablo, que fueron ganadas a este jefe militar realista y después libertador de México.

AGUILAR. (Ciriaco) Capitán insurgente. Creyendo perdida la causa de la insurgencia nacional, se acogió al indulto realista y "con su lucida compañía, vitoreando al rey, la religión y las beneficencias del legítimo gobierno", entró a Pachuca, Hgo., en agosto de 1816.

AGUILAR. (Pablo) Bachiller. Combatió contra los realistas en el campo de Zimatepec los días 11 y 12 de septiembre de 1812. (Diario de Rayón).

AIVAR Y GALEANA. (Manuel) Teniente Coronel. Como segundo ayudante estuvo al lado del generalísimo Morelos, en 1814, en el Campamento de los 50 Pares.

ALCANTARA. (Juan Manuel) Insurgente de origen campesino. No sabía leer. Defendió la primera fortificación de Lerma, que fue atacada por las realistas el 19 de mayo de 1812. Operó, en ese año, por el rumbo de Ixtlahuaca y en agosto de 1812, combatió a los realistas en Jocotitlán. Bustamante dice que la gloria de aparecer en los periódicos de Sultepec, como jefe de la acción de Lerma, la vendió por dos caballos al canónigo Velazco.

ALCANTARA. (Tomás) Capitán. Con los capitantes Saucedo y Nava, derrotó a una división realista en el pueblo de Tlalnepantla, en octubre de 1812. (Diario de Rayón).

ALDAMA. (Antonio) Mariscal. "En enero de 1811 expedicionó por Tepic. Amenazaba a Tequepexpa cuando fue atacado por el Jefe de las Armas de Tepic, el que lo derrotó completamente quitándole cinco cañones y haciéndolo prisionero; lo envió a Guadalajara". Murió el 22 de mayo de 1811.

ALVAREZ DE TOLEDO. ( ) Jefe militar. Después de ser derrotado en Béjar, se dirigió a Nueva Orleáns, en donde adquirió algunas armas. Regresó a territorio nacional y desembarcó en el puerto de Boquilla de Piedra, el 6 de octubre de 1815, puerto que defendió el general Victoria.

AMARO. (Gregorio) Capitán. Con el grado de cabo primero, estuvo al lado del generalísimo Morelos, en el Campamento de los 50 Pares en 1814.

AMARO. (Vicente) Capitán. Ostentando el grado de soldado raso, estuvo en el Campamento de los 50 Pares en 1814.

ANAYA. (Cayetano) General insurgente. Murió en la acción de Calpulalpan, en agosto de 1812.

ANDRADE. (Rafael María) General. Nació en Orizaba, Ver., en 1806. Inició su carrera militar como cadete en octubre de 1818, habiéndose incorporado al Ejército Trigarante en 1821. Figuró activamente en Colima. Alcanzó el generalato el 18 de agosto de 1854. Murio en México, D. F., el 6 de enero de 1858.

ANGON. (Antonio) Coronel. Con categoría de Primer Ayudante, estuvo al lado del generalísimo Morelos en el Campamento de los 50 Pares en 1814.

ANGUIANO. (Martín de) Educador. Fue depositario de los bienes de los españoles en Colima, de noviembre de 1810, en que lo nombraron los insurgentes, hasta enero de 1811. Fue el primer impresor que hubo en Colima, en donde desempeñó diversos cargos públicos. Murió el 24 de septiembre de 1839.

ARAGON. (José Dolores) Teniente Coronel. Con el grado de sargento segundo estuvo en el Campamento de los 50 Pares, al lado del generalísimo Morelos, en 1814.

(Sigue en la página 5)

LIBROS EXTRANJEROS SOBRE MEXICO

LAS MINAS DE ZACATECAS

Por *el Cap. G. F. LYON*

CAPITULO III

Journal of a Residence and Tour in the Republic of Mexico, with some acount of the Mines of that Country.—By Capt. G. F. Lyon, R.N.F. R.S.—London, 1822.—p. 201.

NUESTRA residencia en Veta Grande tenía un gran atractivo, una vista realmente magnífica. Desde nuestras ventanas, en los días claros y como el aire era muy puro y trasparente podíamos abarcar toda la planicie árida del norte hasta las extraordinarias montañas de Catorce, a doscientas millas de distancia. Sin embargo cuando la novedad de este extenso panorama pasó solo parecía, con su inmensidad intensificar el sentimiento de soledad al recorrer con la vista aquella tierra yerma salpicada solamente por uno que otro árbol. En compensación a todo esto las minas prometían bien variando en producción de cinco a diez mil dólares semanarios. La explotación seguía siendo con el sistema mexicano, que con algunas ligeras alteraciones seguiría adelante, una vez que se purgara de elementos poco deseables.

Junio 18.—En nuestro primer día de fiesta; Veta Grande sufrió una transformación mágica. Parecía estar poblada por una raza distinta. Finos chales, trajes de brillantes colores, medias de seda y zajatos de raso blanco, brillaban como meteoros entre las chozas de adobe, y por la tarde acepté la invitación que me hicieran para presenciar una exhibición de maromeros; en la grata compañía de dos jóvenes sobrinas de un tal don Jesús, dueño de un tendajón y que era uno de los ciudadanos principales del pueblo. Era una bella noche de luna; nos dirigimos a un pequeño anfiteatro de adobe generalmente usado para las peleas de gallos. Encontramos la cuerda preparada para los alambristas y una numerosa concurrencia ya instalada.

El teatro al aire libre bañado por la luz de las estrellas, estaba iluminado por cuatro piras de ocote colocadas sobre parrillas de fierro, en lo alto de cuatro altas estacas. Toda esta escena era nueva para mí, y me hizo gran efecto; los mineros y los hombres del pueblo se tumbaron sobre las gradas envueltos en sus zarapes de brillantes colores y oímos cinco o seis gendarmes que se movían entre la concurrencia para guardar el orden.

Las damas nos mantuvieron bien provistos de puros, los cuales ellas mismas fumaban en abundancia y a nuestra vez nosotros las obsequiamos con dulces cubiertos y pastelillos durante los breves intervalos en que dejaban de fumar.

El baile sobre la cuerda estuvo más o menos regular especialmente el de una mujer gorda, ataviada ostentosamente y que a cada rato parecía que iba a caer. Un muchacho de unos doce años nos asombró con su pericia y diversidad de contorsiones, muy superior a cualquiera de los vistos por mí en Europa. Las caídas estuvieron a cargo de los payasos, quienes con sus caras maquilladas de ceniza y ollín hicieran la delicia de la concurrencia. El acto se cerró con una comedia actuada frente a una sábana hecha girones.

Junio 21.—El capitán Vetch comisionado general de los asuntos de las Compañías de Real del Monte y Bolaños llegó a ésta con objeto de cerrar cuentas con los arrendatarios de las mismas y poner las cosas en orden.

Junio 22.—Un accidente acaecido esta mañana en la mina de Guajuelos ilustra la fuerza de los prejuicios entre los nativos. Uno de los mineros al bajar por una tosca escalera, perdió pie y al caer arrastró con él a otro infeliz hasta el fondo. El que cayó primero murió instantáneamente y el otro dos días después del accidente. Fuí con el doctor Coulter a ver al herido cuando lo sacaban del fondo en una reda jalada por la grúa, pero no se nos permitió examinar sus heridas hasta que el sacerdote le hubo confesado. Es de ley, en este extraño país que si se encuentra un herido, nadie puede hacerla de Buen Samaritano y restañar sus heridas hasta que el Alcalde y el Padre, no le toman su declaración y lo confiesan. Así, la Ley y el Evangelio, en vez de salvar, son medios de destrucción, pues si se atendiera a tiempo al infeliz, lesionado, podría salvársele la vida.

Junio 28.—Hoy montamos hasta Zacatecas, siendo esta mi primera visita. El camino que conduce a ella serpentea sobre los altos picos de las montañas y es de lo más aburrida y montañosa que pueda imaginarse y sólo de vez en cuando es rota por algún caserío o los malacates de las minas. En una hondonada está la extraordinaria mina de San Bernabé, todavía en explotación, habiendo sido una de las primeras abiertas a raíz de la conquista. El individuo que era dueño de ésta, pronto adquirió enormes riquezas y aunque de obscuro nacimiento casó con la hija del Virrey, acontecimiento que dio orígen al siguiente estribillo popular aún entre los del lugar:

"Si la mina San Bernabé
no diera tan buena Ley
No casara Pedro Barra,
Con la hija del Virrey".

La primera vista de Zacatecas al acercarse el viajero desde el Norte es sumamente grata y peculiar. Se alza la ciudad en el fondo de una profunda calle, al pie de pintoresca y abrupta montaña llamada La Bufa y la entrada por los suburbios se hace por el lecho pedregoso de un río a cuyos lados lavan grupos de mujeres. Hicimos una visita de ceremonia a su excelencia el general Lobato no hace mucho un respetable calderero de Jalapa y ahora comandante en jefe del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Estaba indispuesto y confinado a sus habitaciones pero fuimos recibidos por su esposa, una mujer pequeña y parlanchina que hablaba de los mineros y de las compañías en términos poco calificables; y por su hermana una solterona corpulenta grasienta y mal vestida de abundante mostacho y dientes color de nuez. Las damas se sentaron en un rincón y se pusieron a jugar, en el piso de madera en que reposaban una inmensa perra y sus crios, estaba regado de puros, unos apagados y otros a medio apagar y todo cubierto de ceniza, hojas de col, de lechuga y de toda la inmundicia caída de las cinco jaulas de pájaros que colgaban al centro del cuarto.

Dos caballeros sin lavar ni afeitar, estaban presentando sus respetos a la generala y la escena era tal, que me retiré de ahí con ideas muy poco favorables para el "buen nombre" de Zacatecas.

Después de haber hecho otras visitas igualmente agradables a las más distinguidas familias regresamos a casa por tren que ahora salía regularmente todos los días de dos a tres de la tarde.

Desde nuestra gran elevación sobre el extenso valle podíamos apreciar perfectamente la formación y progreso de las nubes que viajaban en enormes masas negras a igual altura sobre el valle; al llegar a las montañas parecía que rebosaban de montaña en montaña acumulando en su camino todos los pequeños vapores y entonces con fuerte estruendo y brillantes relámpagos se rompían precipitándose en grueso diluvio de corta duración sobre el valle. La trayectoria de la tempestad estaba invariablemente tan bien definida al levantarse del Este que muestra la mitad del cielo obscureciéndose; por su causa la parte occidental era azul y sin nubes y el valle quedaba bañado por los rayos del sol.

Julio 9.—Hoy llegó una partida de mineros y artífices ingleses a cargo de mi amigo el señor Tuidal, vienen de Real del Monte y pasaron por Zacatecas a la hora en que estaba ésta más llena de gente; era domingo y todo el pueblo de los alrededores acude a oír misa y al Tianguis. En estas ocasiones se emborrachan volviéndose pendencieros y con frecuencia hacen uso de la navaja. No era ocasión propia para los extranjeros que cruzaron entre ellos. Buscaron pendencia con los ingleses, los lapidaron y si no hubiera sido por una partida de milicianos mandados para protegerlos hasta Veta Grande, habría habido serias consecuencias que lamentar. A los oficiales de la aduana se les metió en la cabeza que el equipaje de los viajeros contenía armas; los detuvieron en medio de la ciudad y el señor Tuidal y yo, nos vimos obligados a montar a caballo e ir a arreglar este asunto. Contemporizamos con la multitud, nos mantuvimos en buen humor, mas no bien les dimos la espalda cuando empezaron a lanzarnos piedras que afortunadamente no nos alcanzaron en nuestra retirada.

Los mineros de Veta también mostraron considerable hostilidad contra los extranjeros que al aventurarse solos, recibieron una lluvia de pedradas. Atacaron durante la noche la puerta de la casa en que se alojaban, no pudiendo derribarla se contentaron con lapidarla. Cuatro de los cabecillas fueron puestos en prisión y al día siguiente nos entregaron un pasquín en el cual se nos amenazaba y que había sido pegado en la puerta de la casa del Alcalde.

Julio 10.—El capitán Vetch mandó por escrito una queja muy fuerte a las autoridades locales con relación a la actitud de los nativos, pero de nada sirvió, pues al día siguiente había más papeles pegados a nuestras puertas y algunos estaban en verso.

El día doce me fuí a vivir a la hacienda de Sauceda donde se beneficia la plata. Este lugar se encuentra a cinco millas del Noroeste de Veta Grande, al empezar la subida desde el valle. Se decidió que este lugar apartado sería mi cuartel general y habiendo despedido al administrador (un nativo), que nos había defraudado con una suma considerable de dinero, tomé su puesto y asumí las responsabilidades inherentes.

El pequeño y sosegado pueblecito de Saucedo, con sus habitantes más o menos tranquilos, fue un cambio agradable después de venir de La Veta. Tuve la gran satisfacción de ocupar un cuarto para mí solo. El frente de la galera que yo ocupaba daba al oriente y miraba al patio en que el mineral se somete al proceso de amalgama y más allá, de sus muros, la vista se derrama sobre la llanura abarcando una extensión de veinte millas. Terminando en una cordillera al pie de la cual una iglesia señala el sitio donde está el Rela o distrito minero de Ramos. Las lluvias recientes habían lavado y embellecido las barrancas, muchas habiendo cambiado su color pardo rojizo, por un tapiz de esmeralda donde asomaban la cara pequeños arbustos entre las rocas. La llanura también se veía mejor, más fresca y alegre. Había dejado un lugar de lo más árido que pueda imaginarse, por un sitio mejor y por ese solo hecho, toda la naturaleza me parecía más bella.

Quiero mencionar en nuestros acontecimientos domésticos del primer niño inglés nacido en Veta Grande, al mismo tiempo murió un pequeño colibrí que quería mucho y que había tenido a mi lado más de un mes alimentándolo con azúcar y agua, con un poquito de azafrán. Bebía esta mezcla con verdadera fruición y estoy seguro de que con constante cuidado, estos pajarillos pueden conservarse con uno, por largo tiempo.

ESPEJO DE LIBROS

"Los hombres de la Reforma.—Por Daniel Moreno.—Ediciones Libro-Mex.—México, D. F.—Biblioteca Mínima Mexicana.—México, 1956.

LAS ediciones Libro-Mex., continúan en su labor de divulgación; queriendo contribuir en alguna forma a la celebración del Centenario del Constituyente de 1956-1957, acaban de publicar un conjunto de Biografías de los hombres más representativos de esa etapa de nuestra vida nacional. El encargado de realizar el Prólogo y la selección fue el licenciado Daniel Moreno quien tiene un certero enfoque de esta materia.

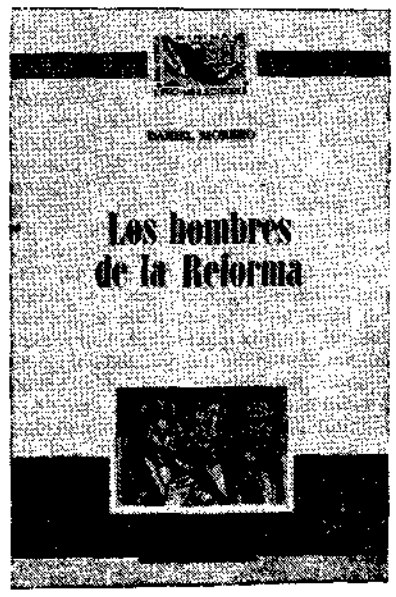

La clasificación usada por el historiador ha sido certera: I.—El pensamiento y la acción: José María Luis Mora, Valentín Gómez Farías, Juan Bautista Morales, Francisco Zarco. II.—Los civiles empuñan la espada: Lendro Valle, figura egregia y romántica; Santos Degollado, el Héroe de las derrotas; Ignacio Zaragoza; Jesús González Ortega. III.—Los reformistas llegan al poder: Juan Alvarez, Ignacio Comonfort; Melchor Ocampo y Miguel Lerdo de Tejada.

Las biografías reproducidas son las que escribieran: Francisco Sosa, Manuel Payno; Francisco Sánchez Solís; Juan A. Mateos y Ernesto Alconedo.

El prólogo de Daniel Moreno es muy atinado, y sobre todo apropiado para el público al que se dedica la edición del libro, que seguramente tendrá una magnífica acogida, pues los libros accesibles y baratos son los que más necesita nuestro pueblo.

"Der Jahresanfang bei den Mixteken", por Alfonso Caso, "Baessler Archiv", Neue Folge, Band III, pp. 47-53. —Dos tablas, con texto en castellano.

IMPORTANTE para la discusión del problema de la cronología mesoamericana y de su correspondencia con el calendario europeo es este trabajo, cuya separata, o sobretiro, circuló, sin fecha, el año 1955.

El autor altera radicalmente en esta obra, pequeña pero interesante, su sentir sobre el básico problema de los días iniciales y los días epónimos de los años indios. Puede uno explicar ese problema así: se suponía que los aztecas daban nombre a sus años y que el nombre de cada año era precisamente el del día con que comenzaba, día llamado Cargador del Año. Esto quiere decir que el Cargador y el Epónimo, esto es, el que daba nombre al año, eran un solo y mismo día.

En su trabajo "La correlación de los años aztecas y cristiano" publicado en la "Revista de Estudios Antropológicos", III-11, 1939, el doctor Caso expuso la opinión de que el año azteca tomaba el nombre, no de su día primero, sino del día 360o. Suponía, además, que el año mishteca seguía este ejemplo.

En la tesis a que se refiere esta reseña, el doctor Caso abandona este último modo de ver, pues escribe (p. 47), según mi traducción del texto alemán: "El avance de la investigación de los códices mixtecas nos inclina ahora a creer que en dichos códices se sigue el método de nombrar los años por su día inicial, como hacían los mayas. Así, por ejemplo, el año llamado 1 Caña comienza con el día 1 Caña, el año 2 Pedernal, con el día 2 Pedernal, etc., etc."

En sus Tablas el autor da 105 fechas tomadas de las láminas 44 a 83 del Códice Zouche-Nuttall e indica la posición que cada una de ellas ocupa en el año, primero conforme a su método, que llama "Sistema A" y luego conforme al "Sistema B", o sea el consistente en considerar el Cargador del Año, como Epónimo. Este método último, por cierto, parece ser el usado en las láminas 21 y 22 del Códice Borbónico (Lizardi Ramos, 1953: 100).

Caso concluye así: "Los ejemplos que hemos analizado no son, pues, concluyentes, pero se deja aparecer verosímilmente que los mixteca, quienes desde el punto de vista cultural estaban relacionados con los azteca de la manera más íntima, seguían el sistema de nombrar los años según el primer día del año, como los mayas y que, por lo contrario, los habitantes de Tecamachalco practicaban el mismo sistema que los aztecas de Tenochtitlán.

"Es de presumir que las investigaciones futuras en este campo nos procuren un conocimiento más exacto de este grave problema (p. 53).

No he calculado todavía el grado en que la nueva opinión del doctor Caso afecte el trabajo del profesor Wigberto Jiménez Moreno referente a la estructura del año mishteco, trabajo publicado en 1940; págs. 70-71). Según este profesor, un año europeo corresponde a un año azteca y un año mixteca que llevan el mismo signo, pero numerales diferentes, que discrepan entre sí en una unidad, por ejemplo: 1507, igual a azteca 2 Acatl, igual a mishteca 1 Acatl.

Debo advertir que las fechas reproducidas por el doctor Caso son incompletas, pues sólo contienen el nombre del año y el nombre del día. Falta completamente el nombre de la veintena, mal llamada "mes". Esa omisión de la veintena se observa en otros códices, por ejemplo, los del grupo Tlashcala-Puebla y en algunos monumentos, como los de Tenango. También era la regla en Yucatán a la llegada de los españoles.

Para el perito indio esa omisión no significaba mucho, pues la posición de cualquier día en el año se fija perfecta y fácilmente cuando sabe uno cuál es el Cargador.

Informaciones y Comentarios

(Viene de la página 1)

cia y sobre todo es patente su odio a toda clase de opresión". Así Fray Servando se convirtió en "el patrón de las fugas".

No hubo cárcel que no conociera y de la cual no se fugara. Finalmente, hasta sus restos mortales que estuvieron mucho tiempo en la Capilla de Santo Domingo, pero que no descansaron por muchos días porque después de haber sido exhumados en 1824 y en 1861 fueron a parar a Buenos Aires como espectáculo macabro de un circo de mala muerte.

Fray Servando Teresa de Mier

Sus restos, confundidos con otros, fueron vendidos y explotados como "una momia perfectamente conservada" por todo el mundo.

La vida de este hombre inquieto brilló desde el principio de sus actividades públicas cuando predicó en las honras fúnebres de Hernán Cortés el 8 de noviembre de 1794 y que le valieron grandes aplausos y fama.

Pero, tras este sonado triunfo, cuatro días después ante el Virrey, el arzobispo y la plana mayor del clero, Fray Servando se presentó el día doce en la Colegiata de Guadalupe y en un sermón negó, con pruebas contundentes, la aceptada tradición sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe ocasionando con ello un escándalo de grandes proporciones.

SU PRIMERA CARCEL Y SU PRIMERA FUGA

Sin más trámite, se le abrió un proceso eclesiástico por el "sarcasmo" y fue suspendido de la licencia para predicar y reducido a prisión con sentencia de 10 años de reclusión en un apartado convento de España.

Aquí empezaron sus amarguras y sus fugas.

Maniatado fue trasladado desde Veracruz a Cádiz en una fragata y después recluido en el Convento de Santo Domingo, pero tan pronto como fue encarcelado en las Caldas, se fugó.

No duró mucho tiempo en libertad porque fue reaprehendido y llevado nuevamente a prisión, pero cuando era trasladado a un convento de Salamanca volvió a fugarse, fue reaprehendido y volvió nuevamente a fugarse huyendo hacia Francia.

Su vida en Francia no fue menos azarosa, porque después de frecuentar una sinagoga y sostener serias disputas teológicas con los rabinos tuvo que rechazar una obligada oferta de matrimonio con una bella y rica judía.

SECULARIZACION Y HONORES

En agosto de 1803, después de haber obtenido la secularización perpetua con algunas dispensas y honores, llegó a Madrid donde volvió a ser aprehendido y enviado a la casa de reclusión en Sevilla nombrada los Toribios.

Tras la aprehensión se fugó; sufrió otra aprehensión y se repitió otra fuga.

Fray Servando Teresa de Mier, testigo presencial de la famosa batalla de Trafalgar, sirvió de capellán castrense en Valencia y el 18 de junio cayó prisionero en la derrota que sufrió en Belchite el general Blac. Se volvió a fugar.

Para esto, a fines de 1810, la gloriosa gesta de la Independencia iniciada por don Miguel Hidalgo y Costilla había cobrado fuerza en México.

En 1814, después de predicar en Roma la Independencia de México, conoció a Mina en Londres, ambos interesados en los acontecimientos de América fletaron una fragata y desembarcaron el 21 de abril de 1817 en Soto la Marina.

SU MANIFIESTO APOLOGETICO

Al ser encargado de la defensa del fuerte de Soto La Marina fue derrotado y aprehendido por el brigadier realista don Joaquín Arredondo.

De esta época es su "Manifiesto Apologético", escrito en las prisiones de San Juan de Ulúa, después de haber estado en comunicación con Vicente Guerrero.

En este documento, Fray Servando defendió el uso de la "x" en la escritura de México, como una muestra de odio hacia todas las costumbres hispanas que trataron de implantar la escritura de México con "jota".

Fray Servando tomó como defensa de esta grafía los orígenes indígenas y así ayudó a conservar el sonido original de los mexicas.

En el mismo documento hizo una defensa de la religión cristiana declarando que "ni la religión debía ser agradecida a España" porque antes de su llegada, Santo Tomás había pisado tierras mexicanas.

Sin embargo, no duró mucho tiempo preso porque al ser llevado a España en una fragata, esta hizo alto en Cuba y al mismo tiempo Fray Servando fue internado en la fortaleza "La Cabaña" de donde se fugó.

De Cuba viajó a Estados Unidos y de allí a Veracruz donde cayó en manos del general Dávila, comandante realista de San Juan de Ulúa.

ITURBIDE ANTE FRAY SERVANDO

El Primer Congreso Constituyente Mexicano acordó reclamar la entrega del Padre Mier y después de su libertad, sostuvo una histórica entrevista con el emperador Iturbide donde le expuso sus sentimientos republicanos. Tomó asiento como diputado por Monterrey y se declaró abiertamente antiiturbidista.

Tras un cálido discurso de oposición en el Congreso, el Padre Mier fue encarcelado por órdenes de Iturbide: fuga y reaprehensión, ahora para ser llevado a la cárcel de Corte y más tarde a la antigua Inquisición, pero una sublevación de los regimientos 9 y 11 contra Iturbide le valió nuevamente la libertad.

En uno de los últimos calabozos en que purgó una de sus penas, llamado "El Olvido" esbozó uno de sus más brillantes discursos parlamentarios que se conoce con el nombre de "La Profecía del Padre Mier" y donde apuntó que el gobierno de México debía tener una organización entre federal y centralista, sin tocar ninguno de los extremos, pues era peligrosísimo pasar del régimen monárquico absoluto al democrático y federal.

LA HISTORIA LO CONFIRMO

De no procederse así, dijo el Padre Mier, "todo arderá en chismes, envidas, pasiones y habremos menester un ejército que ande de Herodes a Pilatos hasta que ese mismo ejército nos devore, según costumbre, y su general se nos convierta en emperador, o a río revuelto nos pesque un Rey de la Santa Alianza".

La historia de México después de aquellas palabras ha comprobado estas proféticas aseveraciones.

Más que un audaz, un aventurero o un hábil violador de cárceles, Fray Servando Teresa de Mier es honrado por sus cualidades de estadista y gran político.

Fue sólo un hombre, como él dijo, al que no le infundían miedo los tiranos.

Amó la libertad y los derrocó.

Correspondencia del Doctor...

(Viene de la página 2)

Decidiré mi viaje para fines del presente. Dios ha de permitir nos volvamos a ver muy pronto y entre tanto reciba mis afectuosos saludos.

Suyo S. S. y A.

N. León.

Sr. Lic. J. M. Carreto
Puebla.

(16).—José de Nava, notable grabador poblano que floreció en la segunda mitad del Siglo XVIII y vivió hasta los primeros años del XIX. Entre sus obras más notables están las láminas de la Biblioteca Palafoxiana de Puebla, la vida de Santa Rosa de Viterbo, las que ilustran igualmente la Missa Gothica seu Mozarabica, la que representa el catafalco que se erigió en la catedral de Puebla en las honras fúnebres de Carlos III y otras muchas.

(17).—Dr. Emeterio Valverde y Téllez, Obispo de León, nació en Xilotepec, Estado de México, el 1o. de marzo de 1864 y falleció en León, hace pocos años. Entre sus principales obras están: Crítica filosófica, Apuntaciones históricas sobre la filosofía en México, Bibliografía filosófica mexicana. Llegó a formar una magnífica biblioteca siempre al día.

(Continuará)

Prólogo a un gran Libro...

(Viene de la página 3)

lonia, originó un proceso de desintegración social que fue avanzando hasta la anarquía. "La misma Independencia —anota— fue resultado directo del debilitamiento del gobierno español, provocado por la acción conjugada de dos factores diversos: el exterior, representado por la crisis producida en España por la invasión napoleónica; y el interior, constituído por la descomposición del elemento español que sostenía al gobierno en la Nueva España".

Para el autor, la Revolución de Independencia fue desatada por el elemento mestizo con el apoyo decisivo del indígena.

Citando a don José María Vigil, Molina Enríquez definió la Independencia consumada en 1821, como especie de cordón sanitario establecido para preservar a México del contagio liberal que le venía del otro lado del Atlántico. "En efecto, al decidirse a consumar la independencia —agrega—, el clero superior quería la continuación del estado político colonial; lo único que con ella se propuso, fue escapar a las reformas liberales iniciadas en España a partir de la Revolución liberal de 1820".

Con clara visión histórica, el autor se refiere a la significación del Plan de Ayutla, que inició la Reforma. "Es —dice— el punto de partida de la nacionalidad mexicana, pues de él derivan la legitimidad de nuestros gobiernos, los méritos de nuestra existencia social, y los títulos de nuestra civilización. Dicho plan permite dividir la Historia de México en dos grandes partes: la anterior y la posterior al momento de su proclamación".

Por otra parte, escribe que con el Plan de Ayutla comenzó el gobierno de los mestizos, tesis que en líneas generales sustentó también don Justo Sierra en su trabajo México social y político publicado en "Revista de Letras y Ciencias", México, 1889-90, reeditado en las Obras Completas del Maestro Sierra por la Universidad Nacional Autónoma de México hace algunos años.

Al referirse al Congreso Constituyente de 1856-57, don Andrés Molina Enríquez en certero parangón histórico, lo compara con la asamblea nacional revolucionaria francesa. La obra política del Congreso mexicano indujo al partido eclesiástico a derribar el gobierno de Comonfort, porque con sus debates quebrantó el prestigio de la administración de éste, y con la Constitución que produjo, colocó al mismo Comonfort en condiciones de no poder gobernar. Su obra sociológica, la más importante, consistió en reunir en la misma Constitución, todos los ingredientes necesarios para la organización de la futura nacionalidad.

Por cuanto al análisis que hace de la ley de desamortización y de las disposiciones legales derivadas de la misma, constituye una obra maestra de exégesis sociológica y jurídica. El autor de aquélla —don Miguel Lerdo de Tejada— incurrió en el trascendental error de confundir la posesión tenida en comunidad con la tenida por comunidades, lo que vino a favorecer la expropiación de los pueblos y comunidades campesinas, principalmente de indígenas. Por eso, el elemento indígena, lesionado por la desamortización de la propiedad comunal, apoyó al clero violentamente insurrecionado a partir del Plan de Tacubaya. La guerra de tres años, que siguió a este plan al principio no fue, en el fondo más que el debate armado de la ley de desamortización. El partido eclesiástico se enfrentó más que a la Constitución, al artículo 27 de la misma que estableció la desamortización de los bienes de corporaciones. Y el triunfo de Juárez en diciembre de 1860 se explica porque supo corregir los defectos de las disposiciones desamortizadoras al expedir en Veracruz la histórica Ley de Nacionalización "Esa Ley —escribió Molina Enríquez—, redujo la acción expropiatoria, al clero solamente. Entonces la causa liberal ganó muchos partidarios. Los indígenas acudieron a apoyarla porque Juárez, a través de la Ley de Nacionalización, enmendaba el gravísimo error de la desamortización de propiedades civiles".

Las leyes de Reforma y la Revolución de los tres años, impusieron el advenimiento de la nacionalidad mexicana, porque las primeras fortalecieron a la revolución al dar origen a intereses económicos cuantiosos. A su vez, de la revolución surgió un gobierno fuerte que protegió a aquéllas y consolidó la gran victoria del partido liberal convertido a partir de entonces en verdadero partido del pueblo mexicano.

o o o

En el capítulo final de este gran libro, el notable pensador que fue Molina Enríquez subraya con pasión creadora y profunda convicción humana, la grandeza histórica de Juárez como verdadero fundador de la nacionalidad mexicana para hacer florecer nuestra propia civilización; como el esforzado e invencible creador de la patria mexicana, libre, independiente y respetable. Su obra grandiosa consistió en fundar, con dos tremendas guerras —la de Reforma y la de Intervención— la nacionalidad mexicana.

Con el título de Calpulalpan a fines de 1860, libre de todo peligro interior, la nación había quedado fundada. Con la muerte de Maximiliano, siete años después, Juárez había consolidado la nacionalidad y la había dejado libre de todo peligro exterior.

Fue el primer estadista de tipo

moderno en nuestra historia. El consumó la reforma de las instituciones, iniciada por don Valentín Gómez Farías. Tenía el instinto de la fuerza política y el sentimiento de la grandeza personal. Tenía también la suprema virtud de "saber esperar". Su papel fue "resistir". No sólo representó la formación interior de la nacionalidad, sino el propósito supremo y grandioso, de imponer al exterior esa nacionalidad. Esta doctrina fue expresada en su célebre apotegma de universal y permanente vigencia, cuando habló de la paz entre los individuos y las naciones, fundada en el respeto al derecho ajeno.

De Juárez escribió Bulnes —su empecinado detractor— con el propósito de empequeñecerlo, "que le faltaban nervios como a las piedras, y sin embargo, le sobraba voluntad como a las tempestades". Para nosotros Juárez, fue la personificación del héroe civil por antonomasia y el constructor de una Patria. Fue también el símbolo heroico de la etapa de transición de la sociedad feudal y teocrática, a la nueva sociedad en nuestra historia.

MOLINA ENRIQUEZ, Andrés.—JUAREZ Y LA REFORMA.—Libro-Mex, Editores. — México, 1956.

ILUSTRE FAMILIA

(Viene de la página 3)

atender, en los que todos tienen un interés, es necesario el gobierno. Pero ¿por qué atribuirle o exigirle al gobierno fines extravagantes? ¿Por qué hacerlo creador o guardián de la felicidad perpetua o de la justicia inmanente? ¿No véis que lo lógico es que el gobierno sea sencillamente aquella institución de los hombres cuyo poder se derive de la voluntad de los gobernados y sirva a esa voluntad aun en sus veleidades?

"Así —prosiguió diciendo Apolo—, si los hombres quieren que haya justicia, la habrá conforme la entiendan, y el gobierno la servirá. Pero el gobierno no puede crearla por sí mismo. Y cuando el gobierno, porque se ha arrogado el poder, cree que hace justicia, si obra en contra de la voluntad de los gobernados hace entonces la mayor injusticia posible.

"Y tienen otra cosa todos los hombres, y es la capacidad de aprender mediante la experiencia, oh Júpiter que eres maestro de esto. Es la experiencia lo que les informa la razón, lo que les da firmeza de juicio, lo que les construye la conciencia. Mas la experiencia requiere libertad, y por eso debe ser libre el hombre, del despotismo que Marte y Mercurio y Vulcano quieren al igual que de la norma de perfección que Juno y Baco recuerdan de los atlántidas famosos.

"Las cualidades del déspota, no importa cuáles sean, son inestables, y no se fijan en un hombre solo, sino que fluyen en todos los hombres, y es insoportable un régimen que, en principio de cuentas, acarrea consigo la lucha para determinar quién ha de ejercer el despotismo, así sea del guerrero como del sacerdote o del dictador de los que trabajan. Y respecto a esa otra cosa, de exigir de cada quien conforme con su capacidad y darle conforme con su necesidad, claramente veo que se necesita un despotismo para hacer esas determinaciones, y lejos de tratarse de dos bandos contrarios, como ha creído Baco, en el fondo abogan por idéntica cosa la imperiosa Juno y el primer nacido de sus entrañas eternamente vírgenes.

"Pero estas dos cosas sí son esenciales: La primera, que los hombres tengan en todo tiempo la mayor libertad, para que todo lo experimenten, y pueda así su conciencia, su instinto natural, su razón, su sentido de responsabilidad, oh Minerva, determinar conforme con su sabiduría, lo que han de hacer y lo que no han de hacer, lo que han de desear y lo que no han de querer en cualquier momento dado. Y segunda, que el gobierno sea reflejo lo más exacto posible de lo que los gobernados quieren, con autoridad de los gobernados derivada. Y dejemos en paz el insistir que mediante esta o aquella forma de gobierno incambiable, fija, petrificada, se establecerá la paz, reinará la justicia, se entenderá el orden, se conseguirá la gloria, fluirá la abundancia o se tocarán las canciones desnudas con las manos. La función única del buen gobierno es acatar la voluntad de los gobernados, sin forzarla, dejándolos en libertad para que su voluntad, que es flúida, se desarrolle y cambie conforme cambian las circunstancias y cambia la sabiduría de los hombres. Y se podrá hacer a los hombres prudentes, facilitándoles el saber, que es la más alta función del gobierno y el mejor don que puede otorgarse a los mortales".

El Benemérito Visto...

(Viene de la página 1)

como una abdicación. Ahí está el dinamismo de nuestra vida pública; el secreto de la responsabilidad de nuestro gobierno ante la Nación y ante el extranjero. Se aproximaba el triunfo de la República sobre el Imperio; Juárez volvía a la capital; el poder militar estaba en manos de generales que con patriotismo austero y anticipándose a la frase de Gordon: ""Un soldado no puede hacer más que lo que el deber exige"", con el mismo espíritu de subordinación a la autoridad suprema, que si hubieran recibido de ella, y no organizado por sí mismos, la fuerza que ponían a su disposición, renunciaron el mando. Pero quedaba un elemento hostil al Presidente: los gobiernos locales, que tenían la fuerza del dinero, por ser sus recursos superiores a los de la Federación, y que se coaligaron para imponerse por medio del obstruccionismo parlamentario. Juárez dominó esta nueva dificultad, como siempre, dirigiéndose al punto en que radicaba el peligro. Se elogia su valor, se elogia su energía y se elogia sobre todo su constancia. Más grande que por esas cualidades fue sin duda por otra que hizo valer aquellas: el sentido infalible de las realidades y el instinto para desentrañar los datos de todo problema político. Comprendió que la Constitución era el arca santa de sus peregrinaciones y que destrozarla sería suicidarse; comprendió que reformarla ante una Asamblea hostil —y sería hostil la Asamblea— era imposible. Gobernar con ella, ni qué intentarlo, mientras no diera medios de acción al Ejecutivo. Juárez apeló al pueblo en su famosa Ley-Convocatoria tan mal comprendida por la crítica chabacana y verbosa, y tan celebrada hoy por la crítica seria. Fue la última siembra cuyos frutos no había de recoger. Pero su obra de precursor, como su obra de creador, estaba concluída; constituído en lo fundamental un Estado sólido y respetable, y una pobre nación, presa en las ligaduras de la teocracia pocos años antes, arrojada por su mano audaz al torrente de la civilización; a las luchas y a los peligros de la selección universal. El punto de vista analítico desde el cual hemos considerado los servicios de Juárez, nos ha permitido apreciar sólo de una manera fragmentaria, actos, virtudes, resultados; nos queda por ver la personalidad en su eterna actitud histórica. Grandes fueron los servicios que Juárez prestó en vida a la República, inmenso es el que presta a la Nación después de su muerte. El nos ha dado un modelo, de su insuperable grandeza heroica. Juárez no es el representante de las potencias virtuales de una raza abatida; es la figura nacional por excelencia, el símbolo en que se unifican e idealizan los elementos nacionales; fue un indio excepcional, pero en la historia es el primer mexicano. Su estatura se agiganta con los años, y sin embargo, no se pierden las líneas de su fisonomía: no es legendario como Juana de Arco o como Pelayo. Hemos venido demasiado tarde a la vida histórica para que nuestro ser colectivo tenga por representante simbólico un personaje imaginario, creación del alma popular. Todo lo contrario: Juárez cada día es más real; más humano, más hondamente analizado, y del estudio de su vida recibimos la luz de la conviceión y la fuerza del deber. Con su enorme programa reconstructor, es una corriente viva que cruza nuestra historia como un río, como un Nilo sagrado, amplio, turbio, rico, que fecundiza sus riberas con el incesante arrastre de substancias benéficas".

Un Acto de Justicia

(Viene de la página 1)

tal manera que actualmente es casi imposible adquirirlos, ya no digamos una colección completa sino unos cuantos números. Para dar idea de su rareza baste decir que hemos recorrido los pabellones de libros viejos en esta Feria y no hemos encontrado un solo ejemplar.

Debemos hablar de la trascendencia cultural de esta colección. Un gran número de jóvenes, entre los años de 1920 a 1936, tuvieron como parte de su formación cultural, la lectura de esos libros; muchos los conservan aún por ser el orgullo de una biblioteca.

Los integrantes del cuerpo de redacción, que en su tiempo fueran una promesa, no defraudaron al país. Todos ellos han alcanzado lugares prominentes en las diversas actividades a las que encaminaron sus esfuerzos. Es inútil puntualizar sus obras pues todos ellos tienen una fama y una nombradía de alcance no solamente nacional sino internacional.

Hasta la fecha no se les ha hecho cumplida justicia a estas personas que tan generosamente dedicaron unos cuantos años de los mejores de su vida, a llevarle al pueblo lo que ellos consideraban que era fundamental: la cultura.

Sirvan estas líneas, como una sencilla prueba de gratitud para los que viven y como un emocionado y póstumo homenaje a los que se han ido materialmente de este mundo dejándonos su eterna presencia en las páginas de los pequeños libros de la Colección "Cultura"; entre éstos últimos contamos al cantor de la "Suave Patria" y al Licenciado Alfonso Cravioto, uno de cuyos trabajos engalanó las páginas de este Boletín el año pasado.

Catálogo Biográfico de...

(Viene de la página 4)

ARANA. (Manuel) Teniente Coronel. Perteneció al Batallón de Fieles del Potosí. Defendió la causa del Plan de Iguala. Estuvo en la acción de Azcapotzalco, D. F., de 19 de agosto de 1821, en donde encontró la muerte. Fue ascendido a teniente coronel el 30 de agosto de 1821. (Correspondencia de Iturbide, Tomo I).

ARIAS. (Felipe) Coronel. Operó en el hoy Estado de Michoacán en 1813.

ARISTA. (Juan) Insurgente. Hermano de don Mariano. Cuando estalló la revolución independiente, pertenecía al Regimiento de Dragones de la Reina, al que estaba incorporado don Ignacio Allende. Se sumó desde luego a la causa insurgente e hizo toda la campaña revolucionaria. Desempeñó diversos cargos públicos al consumarse la Indepedencia. Murió en León, Gto., en septiembre de 1877.

ARRIETA. (José María) Tomó parte en el movimiento de Independencia en 1810, habiéndose indultado a raíz de la prisión de los primeros caudillos. Se radicó en el Estado de Chihuahua.

ARROYO. (Cruz) Guerrillero. Formó parte de la expedición insurgente de Francisco Javier Mina en 1817. Murió frente al fuerte de los Remedios, en 1o. de enero de 1818.

ARROYO. (José Antonio) Coronel. Perteneció a las fuerzas de Matamoros en 1813.

ARTEAGA. (Rafael) Capitán. Como comisionado de don José Antonio Torres, y en unión de Torres Chico, insurreccionó la región de Colima, habiendo ocupado la ciudad de este nombre el 8 de noviembre de 1810.

(Continuará)

CORRIDOS DE LA REVOLUCION

PANCHO DATOS

CANTOR POPULAR DE LA REVOLUCION MEXICANA Y EL MAS GENIAL IMPROVISADOR

Letra de Ricardo Grijalva de León
Grabados de Jesús Ortiz Tajonar

●

Mas, para decir lo neto,
el cascabel en cuestión
siempre lo usaba Ramón
en la cacha del marrazo,
nada más por ver si acaso
se arrancaba algún gallón.

—"Canción que vas a desliar
el ñudo de mis pesares,
vaga por los muladares
diciendo que Pancho Datos
pasó sus últimos ratos
frente amigos militares.

(Continúa)

No más con una mirada
de su temple me di cuenta,
y para verla contenta,
la dejaba corcoviar
y a sus anchas retozar
en el jaripe y la tienta...

—¡Nos agarró la tormenta!
—grita Gabriel Sacramento—
por estar oyendo el cuento,
ni nos habíamos fijado
que ya nos tiene rodeado
toditito el regimiento.

Hasta el airecito siento
de los pencos al pifiar;
mas no nos han de agarrar
porque la noche está cerca,
aunque ¡la suerte es tan terca
tratándose de fregar!

Aquí tendremos que apiar
en busca de parapeto,
¡carancho, qué duro aprieto
el que vamos a pasar!,
ya me empiezan a silbar
las balas sin más respeto.

¡Ay, Pancho, por vi' de Cheto
Cavazos, que me han clariado!,
ya tengo el pecho empapado
y estoy sintiendo mareos.
¡Ay, qué momentos tan feos,
pélate tú, condenado!

—¿Dejarte así de averiado?
Cállate mejor, ¡mal haya!,
el alma se me desmaya,
si te oigo hablar de tal suerte.
¡Los dos, en vida o en muerte,
nos quedamos en la raya!...

Y allí, frente de "La Playa",
por el camino polvoso,
pasó el regimiento airoso
con un preso maniatado,
y en una mula cargado
el amigo valeroso.

VI.—LA EJECUCION

El cuadro le habían formado
y al frente del pelotón,
iba un Sargento Ramón,
apellidado Solera,
con fama de muy pantera
y azote de la región.

Si bien, ninguna ocasión
mató sin ser provocado,
por todos era mentado
como el Lobo Lagunero
y su texano sombrero
arriscaba apanterado.

Por él se habían agarrado
las viejas en el burdel,
y en las puertas del cuartel,
la Güera Lupe Posada
hizo bailar encuerada
al amor del Coronel.

Siempre usaba un cascabel
a manera de amuleto,
y al responder algún reto,
el amuleto mostraba
para que el que provocaba
lo mirara con respeto.

Llegó, por fin, la ocasión
de que el Sargento cumpliera
y así habló Ramón Solera
al mentado Pancho Datos:
—"Amigo, ¡qué amargos ratos!:
pida la gracia que quiera".

—"Mi gracia, Ramón Solera,
la debes adivinar:
siempre me viste cantar
y si me voy a morir,
de mí no van a decir
que se me van a arrugar.

Ya que me vas a tronar,
consígueme una guitarra;
siempre canta la chicharra
antes de llegar el frío,
y es igual el gusto mío,
¡qué mi suerte tan chaparra!

Y avienta al diablo esa garra,
que no quiero ser vendado;
siempre de frente he mirado
y hoy también quiero mirar;
¡ya me pueden apuntar
cuando acabe lo contado!"

—Si ese es todo tu mandado,
con gusto lo cumpliré;
y te juro que no sé
por qué diantres me ha tocado
mirar el cuadro formado
al hombre a quien admiré.

(Con los humos del zotol,
empezó Pancho a cantar;
su guitarra a desgarrar
el silencio de la tarde).
¡Canta, corazón cobarde,
no te dejes acallar!:

Amigos que a sus cantares
les dieron animación,
como el Sargento Ramón,
que tiene tan mala suerte,
que hoy ordenará mi muerte
siendo yo su cuatezón.

No se frunza el corazón
del amigo que me mata;
si siempre fue buena riata,
no sienta remordimiento;
quiero mirarlo contento
hasta la hora que me abata.

Estas espuelas de plata
luego me las voy quitando
y aquí se las voy dejando
en recuerdo, mi Sargento,
para que ordene contento
mi muerte su voz de mando.

Soldados que están mirando,
antes del ¡Apunten, fuego!,
oigan lo que les alego
cantando, como es mi gusto:
tomen un trago pa'l susto,
ya que atendieron mi ruego.

No se acobarden, que luego
más cuidado han de tener,
que no es pecado verter
la sangre por voz de mando:
el soldado peca cuando
no cumple con su deber.

Me alegra tanta mujer
que me viene a ver morir;
pero tengo que decir
que solamente me apura
mirar a tanta criatura
que nunca debió venir.

(Continuará)

Boletín

EJEMPLAR
$ 0.50

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SUMARIO — No. 89

	Pág.
Editorial.—La Majestad Caída	1
Programa para el Día de Hoy	1
Conferencias en la Feria.—La Obra Educativa del Régimen Actual en el Estado de Hidalgo	1
Libros y Librerías en la Epoca de Beristain de Souza (1794-1816)	1
Bibliografía.—Obras Históricas Publicadas en México Durante los Meses de Enero a Octubre de 1956	2
Fichas de Historia Económica.—Las Huelgas Textiles en el Porfiriato	2
Variedades.—Primitiva Máquina de Escribir	2
Cultura Maya.—Paxil Cayala	3
Escritos Mexicanos del Siglo XIX.—Las Memorias del Marqués de San Basilisco	3
Espejo de Libros	4
Los "Reaparecidos" en la Feria	4
Corridos de la Revolución.—Pancho Datos	6

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., SABADO 8 DE DICIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

EDITORIAL

LA MAJESTAD CAIDA

La Feria del Libro tiene la virtud de sacar de las bodegas volúmenes que aun aquellos que viven en las páginas impresas ignoran que existen o habían olvidado. Tropezaron nuestras manos con una novela de don Juan A. Mateos, titulada "La Majestad Caída o La Revolución Mexicana". Dejaremos para otra ocasión hacer una revista del patriarca del costumbrismo político que fue Mateos para dar a nuestros lectores, como un adelanto, la versión novelada del autor del "Cerro de las Campanas" y del Sol de Mayo, sobre las últimas horas de don Porfirio Díaz como Presidente. El lector observará cómo el sentido de lo dramático, las reflexiones filosóficas dan marco singular al episodio final del hombre que rigió a México durante más de 30 años.

"EN una sala de la casa de Cadena, habitación del general Díaz, estaba el Gabinete silencioso y desmoralizado; los parientes y amigos del general, todos armados para resistir aquella agresión del pueblo amenazante.

El César, con los codos apoyados en una mesa y el rostro hundido entre las manos, sufría resignado sus dolencias exacerbadas por la terrible situación. El hombre que verdaderamente presidía el Ministerio, era un ministro fracasado: pálido, convulso, presenciaba aquel fiasco espantoso que daba al traste con su gran poder; se había equivocado y entregaba maniatado al Presidente en manos de sus adversarios; él era el responsable de aquella situación tremenda, temblaba delante del peligro, pero ya era tarde para retroceder, y sólo pensaba en su salvación personal. Todos tenían aquel pensamiento porque el peligro crecía. Entre el estruendo y el vocerío, se oyeron los pasos de la tropa que venía a resguardar el edificio. Era el arrogante batallón de los Zapadores, resto de aquel ejército que la ciudad vio desfilar por sus calles y que volvió en vano en la solemnidades de mayo en que el César rehusó ir, como de costumbre, a depositar una corona en la tumba de Zaragoza, vencedor de los franceses en el cerro de Loreto y Guadalupe. ¡Todo había desaparecido!

Aquella ostentación de fuerza irritó más al pueblo, que hubiera pasado con facilidad a las vías de hecho y que se conformaba en imponer a gritos su voluntad: ¡La renuncia! ¡La renuncia...! Si aquella tropa hubiese disparado, perecían irremisiblemente el general Díaz y cuantos le acompañaban, porque la dinamita circulaba, porque ya los dados estaban tirados y pesaba sobre aquellos hombres la sentencia de la historia.

El César estaba abatido, ese hombre que le restregó en el rostro a la nación la suprema injuria de permitir y cuidar a Leonardo Márquez, el asesino de Tacubaya, de Ocampo y de Valle, arrojado para siempre del país por una ley; haciéndolo pasear satisfecho por todas partes, contra la voluntad de toda la nación, que protestaba contra aquel bandido, asesino de la juventud, y el primer ladrón en los días del sitio de la ciudad.

Pagaba ya el general Díaz esas insolencias sanguinarias; ya comenzaba a saber lo que era la opinión pública, que lo arrastraba del Poder; ya sentía aquella fuerza potente, antes escondida y humillada, y en aquellos momentos terrible y espantosa, ya sentía moverse todo lo que tuvo oprimido bajo su planta. Aquello no era un motín, como le dijeron a Luis XVI, era una revolución. Comenzó el movimiento por una revuelta, siguió por una revolución y terminó por una evolución histórica del progreso.

Una ola humana se extendió sobre todas las obras del pasado y arrolló en su marcha, convirtiendo en escombros los palacios levantados por la débil humanidad. Pero el César no pensaba en que la exageración revolucionaria se vengaría, negándole hasta sus glorias, que nadie había discutido, disputándole la banda de general y hasta sus condecoraciones, y regateándole sus últimos honores hechos en Veracruz, condenando aquella ceremonia consagrada a una persona que ya no era nada; aquél fue el último desengaño.

El César continuaba silencioso, sus ministros llenos de pánico y desconcertados, y nadie se atrevía a decir una palabra; cuando más, se decían algo por lo bajo, y aquel hombre que había desplegado en todas ocasiones su valor a toda prueba, con catorce mil soldados y ochenta millones de pesos, se entregaba como un cordero al sacrificio, y entregaba, como Boabdil, las llaves del reino. Había borrado a todos los que valían, soldados y políticos, y en el supremo instante no encontraba a nadie, había un frío a su

(Sigue en la página 5)

Programa Para el Día de Hoy

DIA 8 DE DICIEMBRE

TEATRO

17.00 Hs. Orquesta de Acción Cívica del Estado de Michoacán.
17.10 Tocadores de Huetamo "Los Carácuaro".
17.30 Conjunto de música de Arpa de Apatzingán.
17.45 Mariachi femenino de la Casa de Michoacán en México. Directora Lupita Morales.
18.00 Conjunto de "Canacuas" de Uruapan.
19.00 Orquesta de Cuerda Típica de Paracho. Director, Salvador Próspero.
19.15 Trío Tariácuri.
19.30 Declamador, señor Mario Huarte.
19.45 Trío "Aguilillas".
20.00 Conjunto femenino de Mariachis de la Casa de Michoacán en México. Directora, Lupita Morales.
20.30 Cuarteto Clásico de la Dirección Social del D. F.
20.45 Conferencia. Profesor Raúl Arriola Cortés. Tema: Valores intelectuales contemporáneos de Michoacán.
Compositora, Alma Gracia, acompañada al piano por el maestro Rafael Carrión.
"Michoacán en las diversas etapas de su Historia". Profesor Jesús Romero Flores.
Presentación de Stella Inda.
Danza Ritual. Trío Azteca.
22.30 Conjunto de "Canacuas" de Uruapan.

CONFERENCIAS EN LA FERIA

La Obra Educativa del Régimen Actual en el Estado de Hidalgo

Por el Arquitecto *Enrique ARAGON ECHEGARAY*

Conferencia sustentada el día 5 de diciembre de 1956 en la VII Feria Mexicana del Libro, en la ciudad de México, Distrito Federal.

VENGO ante vosotros de una región de la Patria, en que se conjuga la belleza natural de la tierra, con el carácter y voluntad de sus habitantes. Bella, de toda belleza, es aquella faja nuestra en que todos los días, al nacer el sol, se bañan de luz y calor desde los más encumbrados picachos de la sierra abrupta, hasta las más bajas planicies de la vega; y en que el aire envuelve por igual las zonas más fértiles o abraza los lugares inhospitalarios. En sus paisajes se admiran el verde encendido de una rica vegetación o el ocre calcinado de sus montañas.

* * *

Bajo un cielo luminoso de azul profundo, a los 2,500 metros sobre el nivel del mar, que tienen algunas de sus llanuras, encuéntrase en el corazón de la Patria, una faja de tierra que, con superficie de 22,300 kilómetros cuadrados y comprendida entre los 19º37, y 21º11" de Lat. N., 1º09, de Long. E. y 0º46' de Long. 0. del meridiano de México, delimitada en forma irregular, integra el Estado de Hidalgo; rodeándolo, formándole preciado anillo, los Estados de Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz, Puebla, Tlaxcala y México. No tiene horizontes marinos; los poseen otros hermanos suyos, en el consorcio de las entidades políticas que integran la República Mexicana, y, como si en él, los anhelos de sus hijos sólo quisieran adentrarse en la Madre Tierra, o remontarse al infinito espacio, sin perderse en las lejanías en que se confunden mar y cielo. Es dueño el Estado, y se enorgullece, de poseer tierras que comprenden todos los climas y suelos, montañas y planicies, ríos que serpentean al pie de gigantes montañas en que se perfilan enhiestas cresterías, fértiles vegas o desérticos terrenos, el yermo estéril o la pródiga y fecunda vegetación, ambiente de transparente atmósfera o lugares en que impera espesa neblina, luminosas mañanas y suaves atardeceres, lluviosas regiones o sedientos páramos, colorido extraordinario el de su paisaje en cuyos campos se confunden todas las tonalidades de los verdes y ocres, o lejanías profundas con tintes de azules y violetas, de la más rica paleta que utilizara el Creador, mujeres de singular belleza y hombres de tez morena y férrea voluntad, que entrelazan materia y espíritu en el drama de la vida, formando el escenario magnífico y los estupendos actores, que integran la tranquila existencia de esa singular faja de nuestro suelo patrio.

Ahí, en ese medio ambiente, la tierra que ofrece el fruto de la abundancia, o la semilla que necesita recoger el hombre del campo, con su duro trabajo de sol a sol y el sudor de su cuerpo; y tierra en cuyas entrañas existe la rica veta metálica que motiva la codicia de la humana fragilidad.

En aquellos lugares se localiza, como sabéis, Tula, lugar de América en donde alentó pretérita cultura. Tollán, la capital del más grande imperio Tolteca. En su zona arqueológica, junto a la majestad de sus construcciones, están aún las cariátides de las columnas colosales, en cuyos rostros parece haberse plasmado para siempre ese carácter y voluntad que alientan en el alma de los hijos del Estado de Hidalgo.

Por entre montañas y llanuras ahí están las rutas que trazaron los misioneros, sembrándolas con la simiente de la luz cristiana, regando los surcos con la sangre de sus huellas, al abrir senderos y caminos, entre riscos y zarzales, y en donde ahora, siglos después, ya definida nuestra nacionalidad, palpita un vivo deseo de trabajar para el engrandecimiento de México.

* * *

Traigo el saludo de las gentes de aquellos lares, habiéndome encomendado las autoridades del Gobierno de Hidalgo, rendir, primero, un saludo a la Feria del Libro que se celebra brillantemente organizada por el Gobierno de esta noble ciudad; y después, hablaros de la labor educativa que allá, durante los seis últimos años, ha realizado el actual régimen, buscando el mejoramiento cultural constante, para bien de sus pobladores.

Siento que el emisario para cumplir la misión no sea capaz de interpretar el rico acerco que se le ha entregado para ofrecéroslo; pero... ¡poco importa el intermediario!, cuando lo importante es la riqueza del tesoro que viene de allá y que se os presenta. Lo juzgaréis, y estoy seguro que al conocerlo, el juicio que de él hagáis, será el mejor estímulo que tendrán gobernantes y pueblo, para aumentarlo siempre, en su afán de superación social constante.

No os traigo rica pedrería, ni plata, ni oro, ni delicados joyeles de suntuaria orfebrería, acaso algo menos ostentoso; inmaterial si queréis, pero del más valioso acervo humano, el que se refleja y alienta en el espíritu de los seres, la suprema y positiva riqueza que representa para la raza, la educación del pueblo.

A ella voy a referirme, en la obra social que allá se emprende. "Queremos y creemos, ha manifestado Quintín Rueda Villagrán, actual gobernador del Estado, que la cultura es el verdadero progreso que nuestros ancestros nos han legado y que nosotros tenemos la obligación de heredar a nuestros descendientes".

Qué mejor ofrenda, para entregaros ahora, aquí, en este certamen cultural, que hablaros de esa labor que allá se realiza. Presencia de Hidalgo en la Cultura de México.

Para ello, y es oportuno hacerlo, volvamos los ojos a los famosos tres ricos manuscritos en que brilla la luz de la humana conducta. Tres son, como decía Ruskin, el libro de las palabras, el de las acciones y el del arte, en donde se resume la biografía de los pueblos; es decir, su cultura.

Permitidme recordar que el 2 de diciembre de 1857 por Decreto del ilustre patricio licenciado Benito Juárez, Presidente, entonces, de la República, se fundó la Escuela Nacional Preparatoria, siendo de los que influyeron de modo principal para ello, el doctor Gabino Barreda, y lo recuerdo para tomar de este educador el famoso apotegma: "Saber para prever y prever para obrar".

Saber, saber... divina palabra que encierra uno de los más grandes anhelos de los humanos.

La obra educacional es por consiguiente base y fundamento en la vida individual y colectiva.

¿Cómo la ha emprendido y realizado, bajo qué bases y lineamientos, durante los seis últimos años, el Gobierno y Administración de Hidalgo?

En el informe del tercer año de su gestión administrativa, lo expuso clara y precisamente el Gobernante, al considerar fundamentalmente, lo que él llama el binomio indisoluble educadores-educandos, y fijando la atención en los maestros y alumnos. El Gobierno de Hidalgo. (Son palabras del Gobernante) dentro de este capítulo ha tenido tres directrices fundamentales: primero que la educación día a día se acerque más y comprenda a la totalidad del pueblo; segundo, que se incremente la construcción de edificios escolares en los diversos municipios, entablándose una verdadera compe-

(Sigue en la página 2)

Libros y Librerías en la Epoca de Beristain de Souza

(1794-1816)

Por *José Miguel QUINTANA*

LA vida intelectual de don José Mariano Beristain de Souza, transcurre en la Nueva España de 1794, cuando regresa definitivamente después de una larga estancia en España, a 1816 en que inicia la publicación de su Biblioteca Hispano Americana Septentrional; veintidós años, provechosos por la aplicación de los conocimientos adquiridos en Puebla y en las Universidades de México, Valencia y Valladolid.

Cronológicamente, corresponde a este período parte de los reinados de Carlos IV y de Fernando VII, y, en cuanto a gobernantes, se inicia con el Virrey Marqués de Branciforte y concluye con Ruiz de Apodaca.

Este breve lapso es de importancia para nuestra cultura, pues persiste fuertemente la influencia del reinado de Carlos III; comienzan a infiltrarse las ideas de los Enciclopedistas; se inicia el estudio sistemático de las ciencias naturales, con la Expedición Botánica y la creación del Gabinete de Historia Natural; se funda el Colegio de Minería; resuenan en España los triunfos de Napoleón; se celebran las Cortes de Cádiz; y surge el movimiento de Independencia. Nada de esto podía pasar inadvertido a Beristain ni al mundo que lo rodeaba.

Los libros, preponderantemente sobre temas religiosos, continúan publicándose; pero también florecen distinguidos hombres de ciencia como Luis Montaña, que se destaca en medicina; Joaquín Maniau en derecho fiscal; José Ignacio Borunda, con investigaciones filológicas y arqueológicas; José Mariano Mociño, en botánica y medicina; Antonio León y Gama como astrónomo, geógrafo y arqueólogo; José Ignacio Bartolache en medicina y matemáticas; José Antonio Alzate, sabio por antonomasia y conocido por sus Gacetas; Francisco Javier Gamboa, jurisconsulto insigne que, con otros más, desplazan a temas científicos los religiosos que predominaban.

Ya se inicia por entonces otro género de impresos, que cada día irían en aumento, las hojas sueltas y los volantes, que llevan la semilla de las ideas libertarias o la defensa de la situación existente.

Estas publicaciones efímeras tienen su razón de ser, son en muchos casos la hoja clandestina destinada a despertar el fervor por una causa, o bien el ataque a la misma; impresos que surgen a resulta de un impulso, tienen que salir de las prensas apresuradamente y no hay tiempo para miramientos literarios o tipográficos, de los que muchos se resienten.

Por otra parte, contribuyen a la brevedad de los impresos, la carestía y escasez del papel, y el costo de publicación, especialmente a partir de 1810. Beristain se refiere a estos problemas en el Discurso Apologético que sirve de introducción a su Biblioteca. Agrega, además, que para la publicación de obras voluminosas en América, "era necesario todo el producto de una de sus minas"; "tal es la carestía del papel y de la imprenta, única causa de la escasez de libros y producción literaria"; que el problema se resolvía en parte, enviando a España los manuscritos, "pero muchos, dice textualmente, han perdido en el mar su trabajo y otros, después de enviar su dinero para los gastos, no han recibido ni contestación".

Beristain menciona también en su Discurso Apologético, que había cuatro imprentas en la ciudad de México en 1816; efectivamente, en su época se registran las de Mariano de Zúñiga y Ontiveros, que fue popular por sus guías y calendarios; Juan Bautista Arizpe, José y María Fernández de Jáuregui; Manuel Antonio y Alejandro Valdés; Joaquín Fernández de

(Sigue en la página 5)

BIBLIOGRAFIA

Obras Históricas Publicadas en México Durante los Meses de Enero a Octubre de 1956

Recopilación de *María del Carmen VELAZQUEZ*

(SEGUNDA INSERCION)

III.—HISTORIA NACIONAL

45.—Andrés Angulo, **Herencia Política del C. Coronel Miguel Lira y Ortega.** México, Secretaría de Educación Pública, 1956.

46.—Esteban de Antuñano, **Pensamientos para la regeneración industrial de México.** 1837. México, Librería Manuel Porrúa, S. A., 1956.

47.—**Archivo del General Porfirio Díaz.** T. XX. México, Editorial "Elede", 1955.

48.—José Luis Blasio, **Maximiliano Intimo.** El Emperador Maximiliano y su corte. Memorias de un Secretario Particular. México, D. F., Editora Nacional, S. A., 1956.

49.—**Breve noticia que da al Supremo Gobierno del actual estado del Territorio de la Alta California** y medios que propone para la ilustración y comercio de aquel, el Guardián del Colegio Apostólico de San Fernando de México. Año de 1833. México, Ediciones Vargas Rea, 1956.

50.—Alfredo Cardona Peña, **Crónica de México,** México, Antigua Librería Robredo, 1956.

51.—Roberto de la Cerda Silva, **Los Indígenas Mexicanos de Tuxpan, Jal.,** México, Instituto de Investigaciones Sociales de la U. N. A. M., 1956.

52.—Daniel Cosío Villegas, **Estados Unidos contra Porfirio Díaz.** México, Editorial Hermes, S. A., 1956.

53.—Baltasar Dromundo, **Mi calle de San Ildefonso.** México, Editorial Guarania, 1956.

54.—Horacio Estol, **Leyenda y realidad de Pancho Villa.** México, Editorial Divulgación, 1956.

55.—Gabriel Ferrer Mendiolea, **Historia de la Revolución Mexicana.** México, Ediciones de "El Nacional", 1956.

56.—Gabriel Fery (Luis de Bellemare), **El indio costal o el dragón de la reina,** escenas de la guerra de Independencia. México, Editora Nacional, S. A., 1956.

57.—Heriberto Frías, **Episodios Militares Mexicanos.** Primera y segunda partes. México, Editoria Nacional, S. A., 1955.

58.—**Fuentes para la historia de la Revolución Mexicana.** III. La huelga de Cananea. México, Fondo de Cultura Económica, 1956.

59.—Vicente Fuentes Díaz, **Los Partidos Políticos en México.** T. II. (De Carranza a Ruiz Cortines). México, 1956.

60.—Ricardo García Granados, **Historia de México.** Desde la restauración de la República en 1867 hasta la caída de Huerta. México, Editorial Jus, 1956.

(Continuará)

La Obra Educativa del...

(Viene de la página 1)

tencia cívica, y tercero, el mejoramiento de las condiciones de vida del maestro, cuya patriótica labor lo hace digno de nuestro mayor respeto por ser forjador del espíritu de las futuras generaciones...

Hasta aquí las palabras de quien lleva el Gobierno y marca el sendero para el destino de la sociedad. Palabras y doctrinas que guarda uno de los libros de que os he hablado.

Las acciones, integran el segundo de los manuscritos. Consideradlas vosotros mismos. Véamos, en concreto, las metas alcanzadas.

En el año de 1952 había en el Estado 1,234 escuelas primarias; en 1956 hay 1,356.

En 1952 la inscripción de alumnos fue de 104,847; en el presente año fue de 112,657.

De 1952 a 1956, la campaña de alfabetización alcanza en total un número de 50,119 personas que han aprendido las primeras letras.

Las aprestaciones del Estado para la educación han ido en ritmo ascendente, desde la suma de $2.080,174.23 que se invirtieron en 1952 hasta la de $3.703,877.09 en el presente año, prácticamente doblando la suma.

Pero no es el caso daros sólo números, implicaría ello una larga estadística, por demás interesante y justa, de la obra que allá se realiza.

En Hidalgo se ha dedicado igual atención a todos los grados de la educación; el Jardín de Niños, la primaria, la secundaria, la vocacional, la normal, la profesional, la enseñanza artística (danza, música, teatro, cultura, orfeón, declamación y literatura). La educación física.

En el Instituto Politécnico del Estado se imparte enseñanza en los talleres, y se abren nuevos campos de acción en las artesanías. En este sentido se construye y está por terminarse el Instituto Tecnológico con un costo de ... 2.000,000.00 aproximadamente; en él se capacitará al trabajador para que pueda dedicarse a las nuevas y progresistas industrias.

Capítulos especiales son la atención al problema indígena del Estado, principalmente el del Valle del Mezquital y la campaña contra el analfabetismo.

Pero no sería completa una relación de la obra educativa, si no mencionáramos el resultado de tanto esfuerzo en la nueva conducta humana, dentro del consorcio social. El delito se ha reprimido, de ellos el abigeato ha disminuído en los dos últimos años en un 95% según datos oficiales. Se cumple la ley. Se protege la vida humana, y se respetan los derechos ajenos.

Próxima está a terminarse la gestión del régimen actual; en abril próximo habrá cambio de poderes en el Estado. Pasará el tiempo y todo esfuerzo se convertirá en un paso más que se da en el trabajo y que es, como sostiene nuestro Primer Mandatario, el único camino para engrandecer a México.

Prepárase un informe objetivo de la obra constructiva realizada en todos los órdenes. Magnífica exposición que se realizará en el nuevo Museo del Estado, que está por inaugurarse en Pachuca, en el que fuera convento de San Francisco, reconstruído y adaptado, y en donde entre salones y galerías que guardarán reliquias arqueológicas e históricas del Estado, se contará con un auditorio de máximas proporciones que será centro cultural de primera importancia entre todos los del país, y espléndida biblioteca para investigación y estudio. Quedará en esta última y entre sus anaqueles, para la historia, el segundo de los manuscritos de que os hablo, el de las acciones. Las que han realizado, en seis años, un pueblo y un Gobierno que luchan unidos. De aquí su título: "La obra del pueblo. Seis años de esfuerzo por la grandeza de Hidalgo".

Nos falta sólo hablar del último de los manuscritos, a los que me he referido: el del arte.

Qué mayor y mejor arte puede ofrecernos Hidalgo, que el magnífico que se fomenta entre las manos del humilde indio con el impulso a la creación de sus obras populares, cuya belleza esplende junto a la educación y mejoramiento social que se le ofrece con una obra educativa y superación económica, cuyas raíces están en su propia tierra. Junto a ello esplende también la pujanza arrolladora de la nueva gran industria hidalguense, en las zonas de Irolo y Ciudad Sahagún. Interesante contraste que ofrece arte e industria, que pretenden lograr un mismo fin: el supremo bienestar de la vida.

Queden aquí en el recinto de este gran certamen tres manuscritos, mismos que guardará en su acervo histórico, el Estado de Hidalgo. Tres manuscritos que hablan de la obra educativa del actual régimen; el de sus palabras, el de sus acciones, y el de su arte.

"¡Instruid al Pueblo!", decía a la hora de morir otro de los grandes de América, Jorge Wáshington, ¡Instruid al Pueblo!, decía él; respetad los derechos ajenos, expresaba Benito Juárez.

Inspirado en tales preceptos y guiado por el camino que traza el Gobierno de la República, los ha cumplido el actual régimen de Hidalgo, en su obra educativa; educación que se traduce en seguir construyendo una obra que nunca puede terminarse, la de la Patria, que, como supo enseñarme un ilustre educador, salido de las aulas de la Preparatoria y modelado en las doctrinas de Juárez y de sus colaboradores en la educación, discípulo predilecto de Justo Sierra, y que fuera en la vida mi grande maestro, es el mayor bien de que podamos enorgullecernos.

FICHAS DE HISTORIA ECONOMICA

LAS HUELGAS TEXTILES EN EL PORFIRIATO

Por Moisés GONZALEZ NAVARRO

(Concluye)

XX

EN las fábricas queretanas Hércules y La Purísima los obreros protestaron, al principiar 1895, porque se les obligó a trabajar el calicot, por el mismo precio que la manta; y porque se les descontaba para el sostenimiento de las escuelas de las fábricas, ya que el gobierno sostenía las propias. Meses después en la fábrica de hilados de Río Hondo, de Ignacio de la Torre, se declararon en huelga 300 obreros, o hasta 800 según otros cálculos. Muy breve fue el conflicto que se planteó en La Fama, Tlalpan, por dificultades en el pago a 50 trabajadores. En San Antonio Abad más tardaba en terminar una huelga que empezar otra; en enero de 1896 se inició una, al parecer sin importancia; en noviembre de ese año se declaró otra, según unos, por los malos tratos del español administrador de la fábrica, según otra versión porque un obrero ebrio hirió al administrador, y al no pedir nada el hispano contra su ofensor los trabajadores reanudaron sus labores.

Más de 700 obreros de La Colmena se declararon en huelga en los primeros días de enero de 1898. Las autoridades de Tlalnepantla fracasaron en sus gestiones conciliatorias; los huelguistas solicitaron entonces la ayuda del Congreso Obrero, y éste logró de Iñigo Noriega, Presidente de la Compañía Manufacturera, que reconsiderara su actitud. Los propietarios accedieron a no modificar la tarifa en perjuicio de los obreros, pero negaron trabajo a los 32 que los habían encabezado, llegando a ofrecerles de su peculio particular 200 pesos mientras encontraban otra ocupación. Los obreros rechazaron esta solución; mediante nuevas conversaciones se admitió a todos. El gerente y el administrador de esa fábrica se comprometieron a no disminuir los salarios, y en caso de tener que hacerlo avisar con 15 días de anticipación a los obreros. Pero en los primeros días de febrero de nuevo se rebajó la pieza de 25 y 31 centavos, a 18. Como los operarios se negaron a recibir la paga, la empresa la entregó al juez auxiliar del pueblo; 800 trabajadores levantaron una acta para solicitar el apoyo de Villada, gobernador del Estado de México. Gracias a su ayuda, del jefe político de Tlalnepantla y del Congreso Obrero, no se llevó a cabo la rebaja ni se despidió a ninguno. Dos semanas después de haberse reanudado las labores de nuevo se rebajó el jornal. Un alto funcionario de la fábrica explicó que una de las causas de la huelga era que los obreros hacían 12 piezas de manta semanales, y la empresa quería el doble. Según otros, 15 obreros revoltosos impidieron se reanudaran las labores. Un periódico obrero explicó que los administradores de las propiedades de las sociedades anónimas procuraban congraciarse con los dueños ofreciéndoles la mayor ganancia sin importarles el daño causado a los obreros; en la industria textil esto era más irritante porque el gobierno la protegía. Al ataque de un diario gobiernista de que los obreros mexicanos eran perezosos por atavismo indígena, respondió que en esa actividad económica trabajaban de cinco de la mañana a nueve de la noche, si su rendimiento era insuficiente se debía al mal estado de la maquinaria. Era injusto que cuando aumentaban las ganancias de los empresarios se rebajara el salario de los obreros.

Telares de punto de media en la fábrica La Corona.

Salón de hilados en la fábrica La Fama Montañesa.

En mayo de 1898 los trabajadores de la fábrica de hilados San Miguel, Tlaxcala, decidieron holgar en vista de que no se les concedió el descanso en un día festivo. En ese mismo mes se rebajó el salario de San Fernando, Tlalpan, 6 centavos en pieza, y un peso en manta tejida; con tal motivo 100 operarios emigraron a Juanacatlán, Jalisco. A mediados de 1900 se registró en esa población jalisciense una huelga. Como una "mala interpretación" juzgó la prensa gobiernista las palabras que el dueño de la fábrica de hilados El Salvador pronunció en un momento de excitación, cuando los obreros se declararon en huelga porque se despidió a uno de los maestros. Mucho más grave fue la ocurrida en Puebla en noviembre de 1900; se inició en El Mayorazgo, con motivo del aumento del algodón; porque se rebajó de 2 a 3 centavos en pieza, Celedonio Romero, alias "El licenciado", encabezó a 3,000 huelguistas de casi todas las fábricas poblanas. Excepto Atlixco todas las fábricas textiles de Puebla se paralizaron; una comisión de obreros entrevistó al gobernador, quien les recomendó orden. Los propietarios no se preocuparon por la huelga, porque tenían existencias almacenadas para 6 meses. Algunos huelguistas manifestaron deseos de fundar una colonia agrícola para abandonar definitivamente esos trabajos. Un periódico obrero comentó que los empresarios poblanos no explicaron si la rebaja era temporal; cuando había prosperidad no se les aumentaba el sueldo, en época de crisis se les disminuía, y si volvían las vacas gordas ellos no las gozaban. Dos años después en la fábrica de tejidos La Rinconada de Palma se disminuyó el salario a los operarios; el administrador revocó luego esta orden. En la Hormiga, Tizapán, por la carestía del algodón se rebajó a los obreros, al empezar 1901, cinco centavos por pieza; gracias a la intervención del jefe político de San Angel la disminución se redujo a un centavo. Al mes siguiente por la misma razón los tejedores de la fábrica de Tepeji del Río optaron por abandonar las labores. Cuatrocientos obreros de Río Blanco, Veracruz, se declararon en huelga porque el administrador los maltrataba; este empleado fue despedido de Puebla porque multaba arbitrariamente a los obreros. El Imparcial calificó de simulacros de huelgas, peligrosos y ridículos, los intentos que de ellas se habían hecho hasta entonces en México, no podían aclimatarse porque los obreros eran pobres y carecían de espíritu de cooperación, cuando fueran ricos e ilustrados ya funcionaría el arbitraje para resolverlas. Mientras tanto el jefe político influía a favor de los obreros, con el resultado adverso de que la empresa los castigara rebajándoles el salario. En la fábrica de yute Gertrudis, de Orizaba, en mayo de 1905 los obreros se declararon en huelga por la altivez con que los trataba el director. En septiembre de ese año la policía evitó nueva huelga en El Mayorazgo, Puebla. En julio de 1906 se registró una en unos talleres de cambaya situados en la colonia de la Bolsa, porque se les pagaba en la tarde, cuando ya las cantinas estaban cerradas. Pronto encontraron alguna otra ocupación.

VARIEDADES

Primitiva Máquina de Escribir

LAS máquinas de escribir tienen una interesante historia poco conocida, las empresas que las fabrican se han preocupado sólo de hacer anticipos de los modelos que van a fabricar y en ocasiones sólo sacan dibujos comparativos entre las antiguas y primitivas máquinas y los recientes modelos para acentuar los avances; para que nuestros lectores tengan una idea de las primitivas máquinas publicamos el anuncio de "un antiquísimo modelo" en el cual se ejercitaron seguramente las manos de las primeras eficientes secretarias.

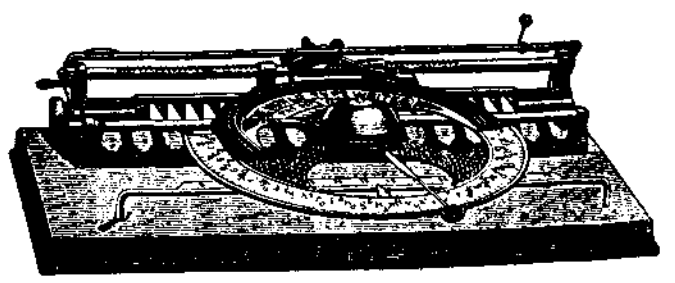

MAQUINA DE ESCRIBIR DE WORLD.

El tiempo es dinero. Hé aquí una verdad que todo el mundo sabe, pero que aprecia mejor el que tiene que escribir y leer una carta.—Excusado sería elogiar la Máquina de escribir de WORLD, pues por sí sola se recomienda como la más rápida en su trabajo, la más clara en su escritura y que más fácilmente pasa al copiador; que se adapta á todos los grueses de papel, cartoncillo, vitela, etc., pues pueden escribirse con ella Tarjetas, Talones, Sobres, Facturas, etc., etc., con mucha comodidad.—Es sumamente ligera, pues pesa sólo 8¼ libras, y sus dimensiones son 12 pulgadas de largo por 6 de ancho y 2½ de alto.—Es tan sencilla en mecanismo, que un niño puede aprenderlo en muy corto tiempo.—Una carta escrita con esta Máquina se lee con más gusto y comodidad, por el carácter de letra que estampa.—Esta Máquina no necesita reparaciones, no presenta dificultades ni falla en su mecanismo.—No se necesita mesa para escribir, pues se lleva perfectamente sobre las rodillas, por lo que se recomienda para viajes.—Toda Máquina lleva su punto de tinta, su pincel para aplicarla y su libro de instrucciones.—Su precio está al alcance de todas las fortunas.

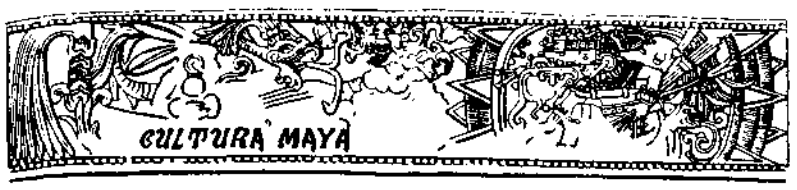

Paxil Cayala

Por *Domingo MARTINEZ PAREDES*

(CUARTA INSERCION)

HENNING da la clave para la lectura FONETICA del gran signo inicial, aunque él rechaza tal FONETISMO. Y si es cierto que la lectura que propusieron Brinton, Seler, Bowdicht, Morley, Goodman y otros NO ES CORRECTA, no obsta, sin embargo, para rechazar el FONETISMO del Gran Signo Inicial, aunque en realidad no ES TUN ni KATUN simplemente, ya que encierra otra cosa muy distinta como vamos a ver.

Ya sabemos que en realidad PAX o PAAX, significa destrucción, romper, destrozar; que los ganchos ondulados que Henning interpreta correctamente son verdaderos sufijos agregados a PAX, y tienen el valor de IL cuyo significado es "desgracia", funesto, lúgubre, etc., forman la palabra PAX-IL PAXIL; la presencia de los peces, como se ve en la figura 6, su valor no es el de K'A y no CA ni KA, porque no se pronuncia CA-TUN ni KA-TUN, sino que su fonación es K' guturizada para que dé efectivamente su valor de K' A-TUN. Henning en este caso, está en lo cierto. Pero, no era el camino correcto el que seguía al empeñarse en probar que el gran signo inicial no era K'ATUN, y menos, TUN. Pero, ¿cuál era entonces el verdadero valor de los dos PECES o de las DOS PEINETAS? Morley, decía que los signos en que aparecían PECES o PEINETAS debían leerse como K'ATUN, para quien no conoce bien el idioma maya, puede aceptar esta proposición como correcta pero, para quien conoce las modalidades a que se sujeta la fonación maya de hecho tiene que rechazar tal proposición, pues, nunca puede ser CA o KA la radical de la palabra K'ATUN. Ahora bien. ¿Cuál es el verdadero significado de esos PECES o PEINETAS que acompañan el signo PAX? Según la teoría que se presentó por Schelhas y Seler para la lectura de los signos mayas, cuando un signo equivalente o similar aparece dos veces en un mismo cuerpo de lectura, quiere dar a entender OTRO, como, por ejemplo, LA-K'IN, donde se puede ver un signo HAU, con significado de SOL surmontado sobre otro signo que representa al SOL, o sea un cuadrángulo con la cruz de San Andrés, como quiera que SOL y DIA tienen un mismo nombre K'IN, entonces leído literalmente, diría KIN-KIN, pero, su interpretación es OTRO, que en maya se dice LA, y en esta forma se combina la palabra LA-KIN-ORIENTE. Morley habla sobre este mismo tema y aceptó la teoría referente a esta práctica de interpretar ideológica y gráficamente la dicha repetición de signos jeroglíficos. Resulta, pues, muy extraño que no hubiera aplicado este procedimiento, pero, es posible que no lo haya hecho, porque Seler,

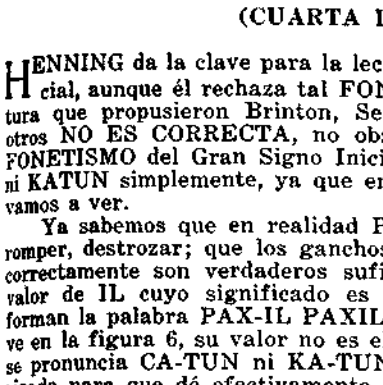

Fig. 7. Gran signo inicial con "peinetas"

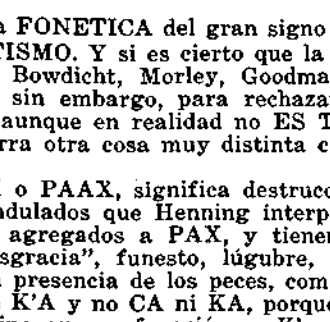

Fig. 8. El glifo ahau. Tablero de Tikal.

Brinton y Goodman, no lo hicieron, y a esto se debió el que al signo PAX con Pescados o Peinetas, lo hubiera interpretado como K'ATUN, sin darse cuenta que la repetición de la figura del PEZ o de la PEINETA cae precisamente en el sistema de lectura aplicado a LA-K'IN. Tampoco Henning cayó en la cuenta de esta particularidad referente a CAY-CAY y en la página 10 de su estudio sobre el signo PAX pone una nota que dice: "Otras dos objeciones en contra DE UNA LECTURA FONETICA, son: primera, el orden o agrupación de los elementos por LEER no se presta a NINGUNA COORDINACION SILABICA SEGURA, y segunda, el elemento CAY o CA ocurre DOS VECES (CAY-CAY-TUN o CAY-TUN-CAY, etc.)", y nuestros "FONETISTAS" lo SUPRIMEN UNA VEZ. ¿Por qué y con qué derecho? Naturalmente que ni Henning logró dar una correcta interpretación del Gran Signo Inicial, porque según se ve, tampoco se explicó cómo podía interpretarse la presencia de los dos PECES o las DOS PEINETAS, porque o se olvidó del sistema aplicado a la lectura de signos repetidos o no lo conocía. Por todo lo demás, efectivamente los que aceptaron la teoría de Seler y Brinton como K'ATUN la figura del PAX por estar ligada a los dos PECES o a las DOS PEINETAS, estuvieron en un gran error, pues como dice Henning JAMAS SERA FONETICO y sólo forzando la imaginación o aplicando una lectura ARBITRARIA puede aceptarse que CA o KA sean la raíz de K'ATUN, no va a faltar quien alegue que los jeroglíficos mayas no marcan claramente como se puede conocer la clase de K guturizada o no que se usa en un signo jeroglífico, pero, también es verdad pura e innegable que basta conocer el IDIOMA para hacerse un juicio acertado para traducir correctamente la idea que se quiere expresar en un signo. En el alfabeto de Diego de Landa se ven cuatro signos que son: CA, en forma de PEINE, porque el peine se llama en maya CAXT, Buscador; K, en forma de una cabeza de muerto, aquí en realidad dicho valor fonético es erróneo si atendemos al hecho de que los franciscanos escribieron CI-MIL, no con K sino con C, K sin apóstrofe y C al usarlo como Q, es posible que su FONACION se confunda; CU, cuya forma recuerda la del CODO que en maya se denomina CUUC, y KU, representada por los renuevos que salen de una hoja de nopal, atendiendo a que la palabra K'UUK' eso quiere decir, RENUEVO, RETOÑO. De manera que no tan sólo requiere la imaginación, sino el conocimiento correcto del idioma para lograr llegar a interpretar el valor de un jeroglífico. Aclarado esto, podemos decir, que si la pretendida lectura fonética del gran signo inicial propuesta por Seler y Brinton es ERRONEA, también el empeño de Henning en NEGAR UN VALOR FONETICO a ese gran signo, es otro ERROR, pues, en realidad sí es FONETICO y lo vamos a probar en las siguientes líneas; de acuerdo con cada uno de los elementos de que está constituído dicho signo PAX.

Según la figura No. 6, que Henning ofrece en su estudio, que es el del signo PAX, y el de la figura No. 7, en el primero se ven las figuras de un PEZ en cada lado, en medio se ven claramente, rodeando a la figura de una deidad, las REJILLAS, signos inequívocos de la IDEA CERO, lo mismo se ve en medio de uno de los círculos que sirven de base al signo PAX; sobre las figuras de los PECES se ven los GANCHOS ONDULADOS de que habla Henning. La lectura de este signo es inequívoca, pues la combinación del signo PAX, con los Ganchos Ondulados que tienen el valor de IL forman la combinación FONETICA de PAX-IL, PAXIL; los DOS PECES que se ven en los lados del signo quieren decir CAYAL-LA, "lugar de pescados", pero como la idea no se refiere a LUGAR DE PESCADOS, sino a algo más trascendental encerrado en este fonetismo enigmático que los mayas usaban con el fin de OCULTAR la VERDAD a través del sistema llamado ZUYUA que son escritos o palabras para ADIVINAR e INTELIGIR, ya que no son para entender literalmente lo que los signos

(Sigue en la página 5)

ESCRITOS MEXICANOS DEL SIGLO XIX

Las Memorias del Marqués de San Basilisco

A finales del siglo pasado circuló en México un pequeño libro con el título que arriba se indica; no se da nombre de autor ni cosa por el estilo; el pie de imprenta señala que fue impreso en San Francisco en 1886.

El libro perteneciendo al género literario de las autobiografías narra la vida y milagros de un tipo arrancado de las más brillantes páginas de la picaresca.

Jorge Camonina, hijo de un carnicero de Culicán, que por azares de la vida llega a alcanzar los más elevados puestos de la sociedad y finalmente compra un título nobiliario en Europa y deslumbra a París con sus derroches fantásticos de nuevo rico al que la "élite social" recibe en su seno por su riqueza; el marqués desilusionado y amargado acaba por suicidarse, terminando la obra con su consiguiente moraleja.

El libro es tan interesante y sugestivo, que el Lic. Héctor Olea, distinguido historiador, quiso investigar lo que hubiera de verdad en las tales "Memorias" y así llegó a la conclusión de que eran apócrifas, además investigó arduamente hasta reconstruir la vida del verdadero personaje que las inspiró: Jorge Carmona, de Culiacán, Sin., y entonces escribió un magnífico libro que se titula "Andanzas del Marqués de San Basilisco (Biografía de Jorge Carmona). Uno y otro libro son verdaderos documentos que retratan de una manera fiel una de las interesantes épocas de nuestro país.

Del primer libro el Lic. Olea, dice en la nota 2 de la página 13 de su obra:

"Las memorias de referencia se han atribuído al señor don Adolfo Carrillo, por algunos bibliófilos, entre ellos don Manuel Vázquez de la Cadena, debido a la similitud de estilo literario con "Las memorias de don Sebastián Lerdo de Tejada", que también se cree tiene por paternidad la chispeante pluma del citado autor. El literato don Bernardo Ortiz de Montellano, por desgracia desaparecido en plena madurez, publicó un artículo expresando sus juicios sobre este panfleto; escribió:

"Un personaje más de la picaresca —fecunda en la literatura mexicana— construído en carne viva con las mismas pasiones, y con semejantes medios para satisfacerlos que el "Periquillo Sarniento o "Pedro de Urdimalas", actor de singulares aventuras en la tradición popular, hijo de buena familia por su origen cervantino. Jorge Camonina —Jorge Carmona es el nombre del autobiógrafo— nace pobre en Culiacán, Sin., en 1830".

De ese singular libro publicamos un capítulo, así como el retrato del personaje que inspiró tales Memorias.—(J C R)

CAPITULO IV

A SALTO DE MATA

LA guerra tiene su lado negro y su lado blanco: su lado negro es el de la pólvora, su lado blanco el de la plata. Porque para ganar platita no hay como una buena revolución, siempre, por supuesto, que uno sea revolucionario de oficio y sepa tocar la guitarra, barajar los naipes y zapatear de cuando en cuando un jarabe.

Y esto lo digo por experiencia, pues desde que me incorporé a las fuerzas de Pesqueira, siento que mi cinturón de cuero pesa más de lo que pesaba al salir de Sonora —¡como que traigo en él trescientos grullos!

Lo dicho: la guerra parece que fue inventada para beneficio mío, pero para sacar provecho de ella, se necesita también agilidad para torear las balas o saberlas capotear, como decía el capitán Rivera al referirme la acción de los Guásimas.

En efecto, las balas son la única parte desagradable en la vida del soldado, y si el plomo y el acero fueran eliminados de la campaña, sospecho que llegaría a ceñirme la banda de general.

Pero andando con Pesqueira uno tenía que andar en tiroteos y tiritos, así es que resolví abandonar a mi jefe, y si era preciso, a Sonora y Sinaloa.

Entre mis compañeros de armas venía un alférez de mi mismo temple llamado Nicanor Emparán, originario de Noria de Valles, a quien hablé de mis deseos por un cambio de aires, que serían convenientes a mi salud y a mi bolsillo.

Camonina —replicó Emparan torciendo un cigarrillo— pájaros de una misma pluma vuelan juntos. Precisamente estaba pensando ayer en lo que ahora me dices, y si tú no me hubieras hablado, yo te lo hubiera propuesto. ¿Qué dirías si nos dirigiéramos a la Sierra de Alica a incorporarnos con el general Coronado? Con él sí que estaremos a las anchas, y me informan que los chinacos de su brigada son tan ricos que el más pobretón usa espuelas de plata.

—Y ¿se juega?

—¡Vaya si se juega! Son tan jugadores esos chinacates, que algunos se sientan a tallar albures cuando el combate está más reñido. En la acción de las barrancas dos soldados se sentaron a jugar, y cuando el humo de la pólvora se disipó, los encontraron descabezados, pero los dos con baraja en mano, y uno de ellos en el acto de tender un tres de copas. Una de las cabezas cayó sobre las rodillas del otro, y aprovechando la oportunidad, echó el último vistazo a las cartas de su contrario.

—¡Canario! ¡qué buena ley de pollos!

En esos momentos pasó a caballo y cerca de nosotros el general Pesqueira, y saludándonos se alejó al trote de su brioso retinto. Cuando se hubo perdido de vista, Empáran exclamó:

—Muy valiente, pero es una lástima que no conozca los naipes. Es el único defecto que tiene el general, pero en la vida militar es un defecto grave.

—Pero ¿cómo hacemos para incorporarnos con Coronado? pregunté al amigo Empáran deteniéndole, pues que ya se preparaba a partir.

Este meditó por un instante y luego me dijo:

—Lo más sencillo: pedimos se nos dé retirada a dispersos, montamos a caballo y luego a paso de carga para la Sierra de Alica.

—Pero, ¿si los lozadeños nos matan?

—¡Matar a dos oficiales sonorenses que han peleado cuerpo a cuerpo con los apaches! Camonina, acuérdate bien de lo que te digo: los indios lozadeños, en vez de balacearnos, nos besarán las manos.

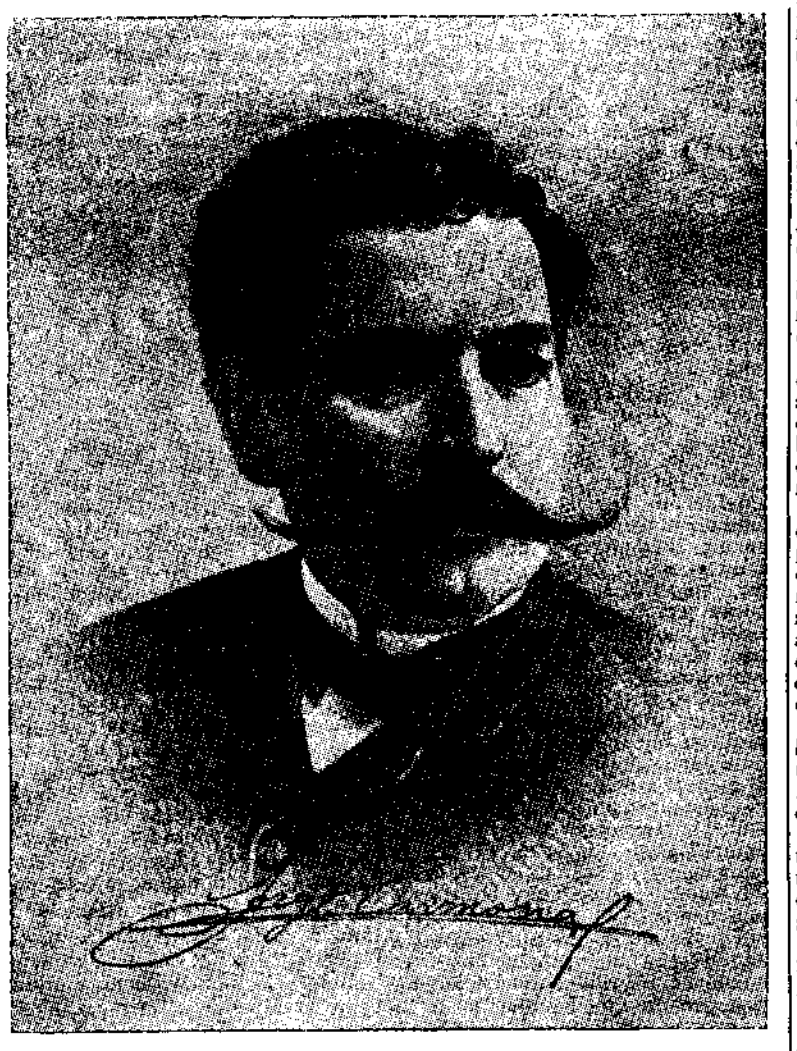

Jorge Carmona
Marqués de San Basilio

Pesqueira, más que de prisa, nos concedió el retiro a dispersos, apresuramiento que me apenó, pues yo creía que el general mi paisano, se opondría a deshacerse de mí, más aún cuando me dijo al despedirme, no sin cierta sorna:

—Allá tras de las montañas del Nayarit, que desde aquí se divisan, un hombre de la viveza de usted valdrá en oro lo que pesa en carne y hueso. Cántaro que no baja al pozo no saca agua.

Empáran y yo feriamos nuesrtos caballos por mulas de grande alzada y cascos seguros, y habiendo dejado instalada a mi Marta en una casa de Mazatlán, nos preparamos a la jornada. Muy de mañana ensillaba yo mi mula, cuando de pronto se presentó a mi vista un cura limpio de cara y con negra sotana, de abierta sonrisa y quisquilloso ojo. Al verme no pude menos de quedar sorprendido, e iba ya a besarle la mano cuando de súbito soltó la carcajada diciendo:

—¡Alabado sea Dios! ¿no me conoces Jorgillo?

¿Y quién piensan ustedes que era curita? pues nada menos que mi amigo Empáran, dispuesto para la marcha.

—¿Pero qué signica esto? le pregunté asombrado.

—Poca cosa; desde este instante, yo soy el Sr. Cura Empáran y tú mi mozo Camonina. Es la manera más segura de viajar entre los indios.

Y esto dicho metió pie en el estribo y yo le seguí más y más admirado. Y cuando los rayos del sol naciente iluminaban las crestas del Nayarit, ya habíamos dejado muy atrás las palmeras que circundan a Mazatlán, siguiendo el polvoroso camino de Concordia.

El pillastre de Empáran caminaba por delante, jinete en mula baya cabos negros, y su silueta eclesiástica, al perfilarse en el claro del paisaje, me recordaba al cura Gaxiola, y por primera vez sentí la nostalgia de la patria.

De trecho en trecho encontrábamos arrieros, los que al percibir a mi compañero, quitábanse apresuradamente los sombreros, y algunos se echaban pie a tierra solicitando la bendición, la que Empáran les concedía de muy buena voluntad, despidiéndolos con un ademán y un latinajo.

En Concordia, nos hospedamos en la casa de un ranchero nombrado Arellano, y de allí seguimos para Acaponeta, faldeando la Sierra en dirección a Tepic, pero sin alejarnos mucho de la Costa. Ya cerca de Acaponeta, comenzamos a pasar en el camino cuadrillas de indios armados con fusiles, arcos de flecha, lanzas y palos, indios de aspecto fascineroso, y hasta entonces comprendí, estimándolo en todo su valor, la sabiduría de mi compañero en disfrazarse de clérigo.

—¡Son lozadeños! me dijo Empáran al distinguir un grupo que se preparaba a tendernos una emboscada.

—Volvámonos —le respondí— antes de que nos corten la retirada.

Mi amigo se sonrió desdeñosamente, y siguió andando tan tranquilo cual si se hallase en las calles de Ures distribuyendo saludos a las muchachas.

Las piernas me temblaban de miedo y las espuelas repicaban con el temblor, pero obedeciendo a una seña de mi compañero, seguíle quieras que no. De repente uno de los indios gritó:

—¡Alto!

Y cuando volví la vista, más de cien mosquetes nos apuntaban a derecha e izquierda, y ojos diabólicos centelleaban tras de las breñas.

Emparan se detuvo, y quitándose el sombrero, para que mejor se viera la tonsura, principió a prodigar bendiciones a un lado y otro, elevando los ojos al cielo y murmurando palabras en latín que estoy seguro ni él mismo entendía.

El efecto fue mágico e instantáneo: los lozadeños, tirando las armas, salieron atropelladamente de la emboscada, comenzaron a besar los pies, las manos y los pantalones de Empáran, posternándose como niños de escuela en el espinoso polvo del camino. Imperturbable, el ficticio cura prosiguió echando bendiciones, y hasta tuvo la audacia de improvisar un sermón al aire libre, sermón que los indígenas escucharon de rodillas.

Al proseguir nuestro camino, el cacique de la gavilla, seguido de una veintena de guerreros, se empeñó en escoltarnos hasta el pueblo vecino, y en este nos recibieron con una murga, cohetes y una especie de tamalada.

De aquí para adelante, puede decirse que caminamos en una procesión no interrumpida. Empáran colmado de besos y de regalos, y los dos tratados a cuerpo de rey, comiendo pechugas de gallina y lomillos de ternera.

Y así llegamos hasta Acaponeta, donde nos pasó una aventura que por poco nos cuesta el pellejo. Sucedió que la procesión de indios que nos servía de columna de honor, nos llevó a alojarnos derechamente al curato del pueblo. Allí vivía un cura verdadero y amigo de Lozada, y el tal curilla no tardó en descubrir la supercheria.

Así es que, cuando después de la cena nos retiramos a la habitación que nos habían preparado, Emparan cerró la puerta y en secreto me dijo:

—Ese zorro del cura me ha visto el cobre y juraría que en estos momentos se dirige a ver al Alcalde para que nos aprehendan y luego nos fusilen.

Al oírlo sentí que las quijadas se me caían, pero tuve aliento para preguntarle:

—Por Dios, ¿qué hacemos?

—¡Chist! apaga la vela y vamos a la caballeriza, que al entrar vi pastando dos buenos caballos.

—¿Pero dónde están las caballerizas? le interrogué con ansiedad.

—Hombre, pues tiene gracia la pregunta: debes saber que en estos tiempos de revuelta lo primero que hay que hacer, al entrar a una casa, es echar un vistazo a las caballerizas. En nuestra profesión, la mejor arma es un caballo. ¡Sígueme!

Hacía una bonita luna, y en el corral vimos dos magníficos corceles y nuestras dos mulas, éstas se habían apoderado del pesebre a fuerza de patas.

Empáran lazó uno y yo otro, y en menos de que salta una pulga los habíamos ensillado y nos hallábamos en sus poderosos lomos. Calladamente salimos a la calle, y aún no llegábamos a la esquina, cuando vimos venir al señor Cura seguido de más de cincuenta indios armados hasta los dientes.

Los indios nos divisaron, el cura dió un grito, sonó luego una descarga cerrada, y hénos allí camino de Tepic en furiosa carrera.

—¡Já, já, já! ¿qué te parece Camonina? ¿tengo o no buenas narices para oler el peligro? Pero moderemos el paso, pues estoy seguro que estos son los únicos caballos que hay en Acaponeta. Que había, quise decir —concluyó riéndose.

ESPEJO DE LIBROS

UNA BIOGRAFIA DEL PUEBLO AZTECA

La vida cotidiana de los Aztecas", por Jacques Soustelle.—Fondo de Cultura Económica.—México, 1956.—283 páginas de texto, 85 figuras y 27 láminas. Tricromías en el forro.—Traducción de Carlos Villegas, de la edición francesa, intitulada "La vie quotidienne des azteques a la veille de la conquete espagnole".

DE Europa llegó el año próximo pasado un libro en francés, que describe con admiración y honda simpatía, a un pueblo y una civilización cuyas virtudes y grandezas no acabamos de conocer ni menos de comprender.

Su autor muy conocido de los antropólogos e historiadores de México, por sus trabajos anteriores, mayormente por la obra que dedicó a los Otomíes. El libro es, al mismo tiempo que un buen manantial de información histórica, un panegírico del pueblo tenochca según era a principios del Siglo XVI, en vísperas de la llegada de los españoles al continente.

La presente edición es la tercera que conozco, pues hay que tener en cuenta que acaba de aparecer una, en la ciudad de Stuttgart, Alemania, bajo el título de "So lebten die Azteken am Vorabend der Spanischen Eroberung". La traducción fue hecha por Curt Meyer Clason. La versión castellana que ahora da la editorial mencionada al principio, está ilustrada bastante bien y permite decir que esta edición es la mejor de las tres.

El autor traza el perfil de la civilización que el tenochca llevó a una culminación ejemplar con los elementos culturales que a su llegada al Altiplano Central (Siglo XIII de nuestra era) tomó de los grandes pueblos que le habían precedido y mayormente del tolteca.

Los problemas que se plantea el Dr. Soustelle al examinar la cultura azteca pueden formularse en preguntas como éstas: ¿Formaban los aztecas del siglo XVI una tribu, una horda o una nación civilizada? ¿Estaban en decadencia cuando les conquistaron sus hermanos de raza sostenidos por la artillería y los caballos españoles? ¿Era su capital, Tenochtitlán, una "ciudad tribal india americana", según ha dicho cierto arqueólogo de los Estados Unidos, o una "ciudad mundial", como ha sostenido Oswald Spengler en su obra "La Decadencia de Occidente"?

El docto americanista francés contesta: "Los aztecas formaban una nación civilizada; no estaban en decadencia de ninguna manera, y su capital era una "metrópoli".

Escribe: "No era injustificado el orgullo que mostraron más tarde. (Se refiere a los tenochca). Del miserable caserío de paja agazapado entre cañas, a la resplandeciente metrópoli del Siglo XVI, ¡qué camino recorrido! No es asombroso el que los aztecas hayan sentido profundamente la grandeza del destino que había hecho de ellos, tan pobres y tan solos, los más ricos y los más poderosos".

Más adelante opina: "No era (habla de Tenochtitlán) una de esas ciudades refinadas y petrificadas, tumbas opulentas de una civilización que se coagula antes de morir. México era la joven capital de una sociedad en cabal mutación, de una civilización en plena evolución, de un imperio que todavía estaba formándose. Los aztecas no habían alcanzado su cenit; apenas si su estrella había franqueado los primeros grados de su carrera. No hay que olvidar que esta ciudad fue destruída por el extranjero antes de haber alcanzado su segundo centenario, y que en realidad su ascensión databa del tiempo de Itzcóatl, menos de un siglo antes de la invasión... La interrupción de los hombres de Europa vino a romper en seco un ímpetu que nada había debilitado. Por esto, México en 1519 no aparece como una ciudad acabada, una alma muerta en una coraza de inerte piedra".

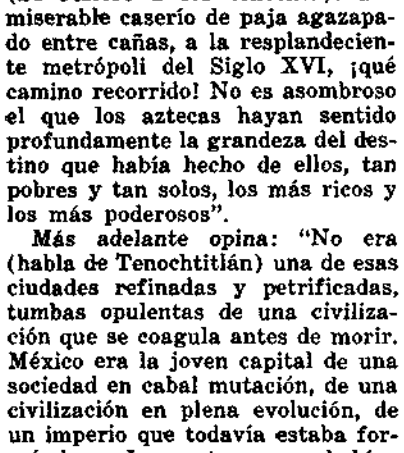

El Dr. Soustelle pone en relieve estos puntos gloriosos de la civilización tenochca: 1o.—Los conocimientos positivos que se aplicaban en cierta parte de la terapéutica india, cuya Materia Médica puede resistir victoriosamente, dice el autor, la comparación con el Diáforus europeo; esa Materia Médica, informa, contenía mas de 1,200 plantas medicinales, mismas que se enumeran en aquella parte del estudio del Dr. Francisco Hernández que vió la luz pública al fin. 2o.—En Tenochtitlán la instrucción era obligatoria. "Compárese esto con nuestra Edad Clásica y con nuestra Edad Media" dice Soustelle. 3o.—Los meshica absorbieron algunos rasgos importantes de la cultura de sus predecesores, "lo que no pudieron hacer en Italia, tras la caída del Imperio de Occidente, Boecio, Teodorico y Casidoro... y hay que reconocer que esto (se refiere a dicha absorción es, en la historia de las civilizaciones, un éxito notable. 4o.—La esclavitud no reducía al individuo a la miserable condición de los esclavos de otros países: el esclavo meshica era protegido del dios Tezcatlipoca y por eso recibía un trato humano; además, podía poseer algunos bienes... todos los niños mexicanos nacían libres y la esclavitud no entrañaba ningún estigma inmanente, como lo prueba el hecho de que en 1428 se eligiera por emperador al hijo de una esclava, antigua vendedora de quelites en el mercado de Azcapotzalco. Entre paréntesis, el hijo de esa esclava fue Itzcóatl, Sierpe de obsidianas, el glorioso tlatoani que puso los cimientos de la grandeza tenochca.

Como resumen de su inspirada obra, el autor escribe: "...estos hombres del México antiguo eran civilizados. Su cultura, tan súbitamente aniquilada, forma parte de aquellas de las cuales puede la humanidad enorgullecerse de haber creado. Debe ocupar un lugar en el corazón y el espíritu de aquellos que, como nosotros, hacemos patrimonio común de todos los valores concebidos por nuestra especie, en todos tiempos y lugares; debe formar parte de nuestros tesoros más preciados, por raros. De tarde en tarde, en lo infinito del tiempo y en medio de la enorme indiferencia del mundo, algunos hombres reunidos en sociedad dan origen a algo que les sobrepasa: a una civilización. Son los creadores de culturas. Y los indios de Anáhuac, al pie de sus volcanes, a orillas de sus lagunas, pueden ser contados entre esos hombres".

No deseo ponerle punto final a esta reseña sin señalar algunas omisiones, alguna contradicción, alguna errata que he hallado en la hermosa y admirable obra de Soustelle, las cuales, me apresuro a decirlo, de ninguna manera la desdoran.

Varias de las omisiones no deben atribuirse al autor, sino a las circunstancias. Una de ellas es la no mención del Códice Badiano al lado de la referente al ilustre Dr. Francisco Hernández. Por otra parte, Soustelle no conocía, ni podía conocer, el último tratado referente a la música mexicana (escrito por Samuel Martí y editado por el Instituto Nacional de Antropología e historia) que apareció recientemente. De haberle conocido hubiera expresado otra opinión sobre esa música y su instrumental. Tampoco podía conocer el trabajo del Dr. Alfonso Caso referente a los barrios de Tenochtitlán, fundado en el del Padre Alzate.

Al hablar del año azteca declara el autor, que tomaba el nombre de su día inicial y luego da una fecha errónea: 8 Cipactli 3 Tóshcatl. (Cipactli no puede ir con el 3).

Acaso pueda yo señalar como contradicción del gran americanista francés su afirmación de que había "democracia aristocrática", mayormente por cuanto que en otra parte escribe que había "oligarquía".

En la página 175 da a la palabra Yáotl, la equivalencia de "Guerrero", siendo que acaso sea mejor la que da Molina: enemigo.

Por su parte, la editorial se economizó el trabajo, tan útil, de hacer un índice analítico. Además, algunos pies de grabado no parecen correctos. Me refiero concretamente a los de las figuras 23 y 38. En la primera menciona el "nahui ollin", cuando que, según parece, se representa allí a la víctima llamada "el mensajero del Sol". En el caso de la figura 38, se pone por pie: "Los 13 primeros días del Tonamámatl", pero se representa a Moteuczoma en la azotea de una casa, observando un cometa. Además el número 38 se puso por error, puesto que corresponde a la figura, el 35.

Cuando acaba uno de leer esta obra está convencido de que el asunto (el grandioso asunto) se apoderó de Soustelle, cosa harto natural y lógica. C. L. R.

LOS "REAPARECIDOS" EN LA FERIA

Por *Jesús CASTAÑON R.*

LA Feria del Libro da lugar a hechos curiosos; entre ellos, uno de los que más llaman la atención, es la aparente e inexplicable reaparición de ediciones "agotadas".

Hace tiempo que buscábamos un ejemplar de la "Historia de la Música" de Gabriel Saldívar; el libro nos fue necesario para obtener alguna documentación sobre el origen y desenvolvimiento de los corridos mexicanos, entonces tuvimos que recurrir a su autor para que bondadosamente nos facilitara su ejemplar; sin embargo ahora, al recorrer la sección de libros usados de esta Feria hemos visto uno que otro ejemplar, claro es que a precios muy superiores que el normal.

o o o

Benedetto Crocce, el gran pensador italiano y a quien se ha dado el título del filósofo de la libertad, ejerció alguna influencia en los medios intelectuales mexicanos a partir de que llegaron los primeros ejemplares traducidos al español, y aún antes de su "Breviario de Estética", allá por los finales de la revolución entre los años 17, 19 y 25; a partir de entonces fue estudiado y conocido por nuestros investigadores; la lucha de Crocce en contra del régimen fascista de Mussolini lo hizo colocarse a la cabeza de los pensadores democráticos del mundo. Esta oposición le acarreó un sinnúmero de persecuciones; empero no dejó de escribir y sus libros aparecían con alguna regularidad traducidos al español; los dos últimos que llegaron a nuestro país antes de su muerte fueron: "La Etica y la Política", y "La Historiografía".

Su muerte a finales del año de 1952, tuvo resonancia internacional y entonces, desgraciadamente este es un hecho que se repite, sus obras se volvieron actuales y empezaron a ser buscadas, pero pronto escasearon en las librerías, sobre todo las fundamentales o las relacionadas con problemas del día, Y así vimos desaparecer de los anaqueles esas obras.

Ahora, pasó la impresión causada por la desaparición del pensador pero también se fueron yendo sus libros; como no eran solicitados, los libreros no se preocuparon por reponer las existencias de ellos y es hasta ahora en esta Feria Mexicana del Libro, cuando encontramos unos copiosos lotes de algunas de sus obras, a precios muy castigados es decir, muy baratos. ¿Será que a los que se dedican al negocio ya no les suena muy comercial el nombre, o bien que a los pensadores e historiadores les han llegado nuevas corrientes intelectuales a las que se han sumado? No lo hemos querido investigar, lo dejamos al criterio del lector.

o o o

José Guadalupe Posada, el genial grabador mexicano, fue descubierto como un gran artista para el mundo, en la segunda década de este siglo. A partir de entonces se han hecho diversas ediciones de compilaciones de sus grabados; la principal de ellas es la editada en 1930 con un estudio de Francis Thor con una introducción de Diego de Rivera. Esta edición se ha convertido en una verdadera rareza bibliográfica.

Obsérvese en el ángulo inferior derecho, la firma del genial grabador José Guadalupe Posada

Unos cuantos años más tarde apareció un conjunto de grabados —hasta quince—, en una edición más modesta que la anterior, pero, también desapareció del mercado y hasta ahora es cuando han aparecido en un puesto de los libros viejos, unos cuantos ejemplares a precio reducido. Lo mismo se puede decir de un portafolio editado en Aguascalientes con 30 o 50 grabados del propio Posada, se han visto unos cuantos ejemplares a precios todavía accesibles para un gran número de personas.

Aquellos de nuestros lectores que se encuentren por arriba de los 30 años, seguramente recordarán unas ediciones españolas: "Sopena", "Maucci", y otras de los clásicos de la novela popular y folletinesca de los principios del siglo; de las novelas de viajes y relatos fantásticos; ¿quién no recuerda lo que hasta hace pocos años era lectura básica de todos los adolescentes: "Los Tres Mosqueteros", "Veinte Años Después", "El Vizconde de Bragelone"; "Los dos Enriques"; "El Collar de la Reina" y las fantásticas novelas del divisionario a quien tantos jóvenes acompañamos en sus maravillosos viajes de: "La vuelta al mundo en ochenta días"; "Veinte mil leguas de viaje submarino", que ahora la hemos visto hecha realidad en las pantallas de los cines; "Cinco semanas en globo", y las aventuras de aquel adolescente ejemplo de virilidad, firmeza y energías morales, "Un Capitán de 15 años". Pues bien, estos libros que tantos añoramos con tristeza han venido a la Feria, y hemos visto a más de un serio y formal comprador acercarse a donde se encuentran, recorrer los títulos y adquirir uno, dos quizá, aquellos a los que se ligan sus hondos afectos, o, las aventuras imaginarias que ahora volverá a realizar pero, para volver a aquellos años no a las aventuras mismas.

En ese mismo puesto se encuentra a la venta la colección trunca de "Biblioteca del niño Mexicano", que editara allá, a principios de siglo, la Editorial Maucci Hnos., y que el propietario del puesto en esta Feria, anuncia con un atractivo letrero pintado en chillantes colores en donde asegura que todos los cuadernillos fueron ilustrados por José Guadalupe Posada; algunos de ellos efectivamente tienen su firma. Un hecho es indudable: la colección que consta de 110 pequeños cuadernos, (la que vende sólo tiene sesenta), fue escrita por don Heriberto Frías, su tema va desde la Conquista, hasta la subida al poder de Porfirio Díaz, todos ellos están escritos para ser comprendidos por niños en edad escolar o que ahora diríamos de escuela primaria y aunque, la forma en que se enfocan los episodios para exaltar el patriotismo es inadecuada, según los cánones pedagógicos modernos, en su tiempo era válida, entonces el propósito era valioso; es una lástima que de acuerdo con las tendencias de la pedagogía moderna no se haga una cosa semejante para venir a substituir la literatura "paquinesca" que tan grande auge ha venido a adquirir con funestas consecuencias para nuestra niñez y juventud. Ya en otra ocasión volveremos sobre el tema. Ilustran este artículo algunos de los cuadernillos que traen la firma de José Guadalupe Posada.

Libros y Librerías en la...

(Viene de la página 1)

Lizardi y José María Ximeno. La mayor parte de los impresos políticos que se estamparon a partir de 1810, salieron de las prensas de estos últimos tipógrafos, pero sus ediciones fueron deficientes, por las razones ya expuestas.

Por otra parte, en Puebla estaban Pedro de la Rosa y los hermanos Troncoso, y había imprenta en Guadalajara; iniciándose por aquel entonces su establecimiento en Oaxaca, Veracruz, Mérida y Monterrey.

La publicación de noticias corresponde a Manuel Antonio Valdez, que inicia su Gaceta de México en 1784 y termina en 1809; a José Villaurrutia con el Diario de México de 1805 a 1816; y, finalmente, a la Gaceta del Gobierno de México que se publica de 1810 a 1821.

Hubo además, a partir de 1809, varios periódicos literarios, anónimos, de unos cuantos números.

Durante la guerra de independencia se publicaron periódicos de cortísima vida y circulación, impresos principalmente por el Dr. José María Cos, Andrés Quintana Roo, Francisco Severo Maldonado, José Manuel Herrera, José Matías Quintana, Carlos María de Bustamante, Juan Wenceslao Sánchez de la Barquera, y por José Joaquín Fernández de Lizardi. Fue "El Despertador Americano" la primera manifestación de libertad, pues antes ningún impreso semejante se había escapado al rigor de las censuras eclesiástica y civil.

Destacan como escritores contemporáneos de Beristain, especialmente gente de ideas independientes, como Fray Servando Teresa de Mier, que predicó su Sermón de la Colegiata en 1794 y regresa a México en 1816, coincidiendo por tanto sus correrías de estos años con el período que nos ocupa; José Miguel Guridi y Alcocer, Francisco Manuel Sánchez de Tagle, y algunos de los dirigentes de los periódicos revolucionarios.

Registramos también en el otro bando, a otros altos valores como Fr. Manuel Navarrete, José Agustín Castro, Anastasio de Ochoa, Lic. Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, Fr. Diego Miguel Bringas y Encinas, Luis de Mendizábal y José Manuel Sartorio.

La obra de Beristain requirió una consulta metódica a todas las bibliotecas de la época; inicia la búsqueda expurgando las historias de América, las crónicas generales de las órdenes religiosas, las particulares de las distintas provincias y las bibliografías de Nicolás Antonio, León Pinelo y Eguiara, así como los manuscritos de éste y de Bermúdez de Castro.

Además, visita y examina por sí mismo todas las bibliotecas de la ciudad de México, y las de San Angel, San Joaquín, Texcoco, Tacubaya, Churubusco, San Agustín de las Cuevas, Tepotzotlán y Querétaro. Escribe a amigos para que le investigasen en las ubicadas en Puebla, Valladolid y Guadalajara, pero no toman empeño en el encargo y lo perjudican con su indolencia.

Los grandes repositorios de libros de la época estaban concentrados en las órdenes y colegios religiosos; y por lo que se refiere a la ciudad de México, en el Convento Grande de San Francisco, Oratorio de San Felipe Neri, Colegio Apostólico de San Fernando, Conventos de San Diego, San Agustín, Santo Domingo, Porta Coeli, El Carmen, la Merced y los Colegios de San Ildefonso, San Juan de Letrán, San Gregorio, y el Mayor de Santa María de Todos los Santos.

Beristain menciona, al comentar a los autores, estas y otras librerías, especialmente cuando se refiere a manuscritos.

Había otras bibliotecas, tales como la de la Real y Pontificia Universidad de México, Academia de San Carlos, Real Seminario de Minería y la Turriana; y las particulares del Marqués de Castañiza, José Angel Dorrego; Dr. Juan Francisco Campos, que después donó sus libros a la Turriana; Beristain de Souza, Pedro García Valencia y Vasco, Antonio León y Gama, José Antonio López García de Salazar, Félix Muñoz de Villegas Dunslager, Vicente Rodríguez de San Miguel, José Rodríguez del Toro, Pedro Romero de Terreros, y seguramente otros más.

De muchas de estas librerías sólo resta el recuerdo a través de relatos, y por sus ex-libris, que han llegado hasta nuestros días adheridos a algún volumen.

Por su selecto caudal bibliográfico y ser la primera de carácter público que tuvo la Nueva España, es particularmente interesante la Biblioteca Turriana, legada en 1787 a la Catedral de México por los hermanos Cayetano Antonio y Luis Antonio Torres, y de la cual Beristain fue Superintendente y supo aprovecharla como ninguno.

Nuestras bibliotecas coloniales, instituciones en lo general de carácter religioso, fueron reflejo de su época contando por lo tanto con libros relativos a las ciencias eclesiásticas, filosóficas y a las canónicas e históricas, pero carentes en su mayor parte de literatura científica. La censura era muy estricta, pues se requería contar, antes de publicar un libro, con las licencias religiosa y civil, y en su caso, de la orden respectiva, fuerte tamiz para evitar en esos días la divulgación de ideas heterodoxas, o que pudieran trastornar la vida plácida y tranquila de la Colonia.

Las ideas de ese momento, privaban a los estudiosos de la consulta de libros que ya en otros países se editaban, y la Inquisición los expurgaba en forma tal, que hubiera sido de gran valor en nuestros días que el Santo Oficio hubiese llegado a formar una biblioteca y elaborado un catálogo con los libros examinados.

¿Qué balance puede hacerse de esta época? Por cuanto a España no pueden ser más funestos los reinados de Carlos IV y Fernando VII; nuestros Virreyes son todos reflejo de sus reyes; el desorden político llevado al punto de desconcierto en 1808, había de traer la revolución; a pesar de la Universidad, de los antiguos Colegios y de los recién creados, Academia de San Carlos y Colegio de Minería, la cultura es notoriamente inferior a la que privaba en la época de Carlos III; por su significación social la literatura de los últimos años de la dominación española es de gran interés y muy profusa; en fin son momentos de transición entre un régimen decadente y una nueva era que se inicia.

Beristain fue un prototipo del desconcierto del momento, en su defensa exaltada del régimen imperante cae fulminado desde el púlpito; pero como censor de impresos había puesto el visto bueno, con elogio, a muchos folletos revolucionarios, según apunta González Obregón, dando lugar esta doble conducta a las sospechas de la Inquisición.

Libros y librerías en una época, vienen a ser la síntesis que recoge la experiencia bibliográfica de un hombre que dedicó sus últimos años a legarnos un Catálogo de escritores, buscando, como él dice, no la propia gloria, sino la ajena de España y la América Española; digno esfuerzo que todos los que lo han sucedido le reconocen.

PAXIL CAYALA

(Viene de la página 3)

representan como en nuestra escritura que cuando vemos L-U-Z sabemos que se trata de la palabra LUZ, pero los escribas mayas no hacían tal cosa, ni seguían tal sistema, sino algo suyo muy particular, para garantizar la INVIOLABILIDAD de sus IDEAS. Entonces ese CA-YAL-LA, su lógica interpretación es CAYALA, y en esta forma nos damos cuenta de que el GRAN SIGNO INICIAL quiere decir simple y llanamente PAXIL-CA-YALA (PAXIL-CAYALA) tan mencionado por Mayas y Nahoas como el lugar del TAMOANCHAN. CA-YALA, se traduce por: CA, CUANDO; YALA, INUNDACION, y así se forma la expresión: PAX, Destrucción; IL, Desgracia; CA, Cuando, y YALA, Inundación, literalmente: Destrucción, desgracia, cuando inundación. No se necesita de una gran imaginación para llegar a la presente CONCLUSION cuando se interpretan correctamente los signos. Pero, aún más. Si nos fijamos en el gran signo inicial que corona la estela cronológica del Templo de la Cruz II de Palenque, nos daremos cuenta de que sobre el signo PAX hay un óvalo que luce un signo en forma de "T" símbolo bien conocido del dios del viento, IK, además de las REJILLAS del CERO, esto hace pensar que no solamente fue una inundación la que provocó la desgracia de los hombres antiguos de América, sino que fue acompañado de VIENTO, lo que viene a UNIR el mito maya con el mito azteca, ya que hay que recordar que cuando los hombres de madera se les destruye por medio de un diluvio y los que se salvan quedan convertidos en MONOS cuando Tezcatlipoca le da una coz a Quetzalcóatl, y cae éste, se produce un fortísimo viento que alcanza a los macehuales y a los que no mata, se convierten en MONOS, la analogía es perfecta. Referente al signo PAZ con PEINETAS, su razón es la misma, puesto que se habla de muerte y destrucción, y el nombre de la MUERTE en maya-quiché, es CA-MEY y es el mismo CIM-IL en maya-yucateco, la raíz de la palabra muerte en maya, es precisamente "CA"; también la palabra CAY significa PODREDUMBRE-MALA INFLUENCIA-MAL. En Yucatán hasta la presente fecha, cuando en los atardeceres se presentan nubes de color amarillento rojizo les dicen: X'KAN LE CAY, AMARILLO de la PODREDUMBRE o MALA INFLUENCIA, entonces se apresuran a formar en el suelo unas cruces de ceniza para auyentarlas. De manera que, todos los elementos del llamado GRAN SIGNO INICIAL declaran fehacientemente su VALOR de HECATOMBE, DESTRUCCION, MUERTE y PODREDUMBRE, pero de todo esto, surgió la salvación de los pueblos americanos, ya que después, como para mitigar tan horrible acontecimiento, los dioses, permitieron el descubrimiento de la gramínea salvadora: el Maíz.

(Continuará)

LA MAJESTAD CAIDA

(Viene de la página 1)

alrededor. Su renuncia estaba redactada, todos tenían en ella la vista fija, pero él no la percibía. ¿Qué hacer en aquella situación?

Ya estaba convenido que renunciaría y no renunciaba todavía. Continuaba el estruendo revolucionario, que gritaba en su espíritu, y aquéllo debía tener un término desastroso.

Por fin, acosados todos de miedo, se atrevieron a decirle:

—Firme usted la renuncia.

El César no se movió; seguramente le era violento firmar aquella sentencia, por su propia mano, con la abjuración de toda su vida de soldado y de hombre; la abjuración de su existencia de gobernante, y sin embargo...

Volvieron a insistir:

—Señor, no hay más que firmar.

El César no quería aquella depresión de su orgullo y guardaba silencio.

Dice un testigo presencial, que las señoras de su familia, con las lágrimas en los ojos, le suplicaron que firmara la renuncia.

En silencio tendió la mano, mojó la pluma y trémulo de emoción puso su firma en el documento que sería enviado a la Cámara popular, y arrojó la pluma. Se ignora quién dió aviso a las multitudes, que se retiraron en medio de aplausos y de algazara, gritando:

—¡Ya renunció! ¡Mañana, al Congreso! ¡Hemos concluído!

El pueblo pasó en vela toda la noche, en son de guerra. Todos los personajes comenzaron a eclipsarse, excepto el señor De la Barra, ministro de Relaciones, quien por acuerdo de la revolución, y conforme al pacto federal, debía ocupar la Presidencia de la República.

El Gabinete fracasado se disolvió, ya el general Díaz no era Presidente.

El César no pudo conciliar el sueño; el cuadro de toda su vida estaba delante, su lucha con aquel gigante a quien no pudo vencer, lo que hubiera sido un padrón de vergüenza para la historia; no, eso de arrojar a la proscripción al Benemérito de América, al hombre del desierto, al coloso de la reforma, no; la fortuna salvó a México de ese oprobio. Pero aquella revolución fue un rasgo de audacia inconcebible. La época de Juárez había pasado, supo morir a tiempo, no era posible que dominara una cuarta época; la muerte en medio de la gloria y el poder fue una fortuna: Lerdo fue la continuación de aquella etapa, y tenía que sucumbir, no era un gobierno nuevo, era el mismo y ya la historia había dicho: "Hasta aquí".

No fue la traición de Tolentino, ni la escaramuza de Tecoac, fue la ley del progreso la que proscribió a Lerdo, a quien la muerte trajo a una sepultura de la tierra mexicana.

Acaso el general Díaz no tendría los honores de Juárez y de Lerdo; porque los odios de la política alcanzan más allá del sepulcro.

Ya había pensado en su ostracismo necesario y le dolía pensar que podía morir en tierra extraña y lejos del pueblo por el cual pensaba haberse sacrificado. Veía su existencia humilde en medio de tantas opaciones aduladoras, veía a la luz del sol relucir las armas de su ejército a quien adoraba y pasaba con desdén la vista por todas esas condecoraciones que Europa echaría en olvido al verlo caído y hasta se arrepentiría de haberlas conferido.

Estaba herido, y le dolía esa herida, la ingratitud de muchos de sus amigos a quienes había elevado y protegido, le indignaba.

Todo se había vuelto en su contra y no le quedaba más que el destierro. Huir, huir de este suelo en que había sido tan dichoso, ausentarse acaso para siempre del suelo en que había nacido y de quien llevaba tantos recuerdos. Luz, esperanza, gloria, poder..., los sueños todos de la existencia, realizados por un instante y después, obscuridad, sombras, ingratitudes, perfidias y olvido. Esa Iglesia a quien había sostenido contra la Constitución unánime del pueblo, que levantaba doseles en el presbiterio a la esposa del dictador, que fundaba conventículos, no tenía una palabra en las horas de tribulación.

La fortuna había huído, ya no era el hijo mimado de la suerte, el destino le tenía aprisionado, era el encausado de la historia. Ya estaba sobre la fecha de las ejecuciones de Veracruz que enlloquecieron al señor Terán y que respondieron a treinta y cinco años de paz, no obstante sintió su pecho oprimido, oyó a lo lejos los alaridos de las víctimas de Río Blanco, sacrificadas impíamente por Rosalío Martínez; entonces exclamó:

—¡Tu sangre...! ¿Y para qué?

No podía adivinar que la prensa continental y la europea no tendrían un solo artículo en su estruendosa caída, que la verían como un suceso cualquiera, y que se ocuparían más de Castro el de Venezuela que de su personalidad.

Parecía que el mundo callaba y que triste, enfermo y desesperado llegaría a la vieja Europa como un peregrino de Tierra Santa, o un desterrado moscovita. ¡Maldita suerte...! Cuando es ingrata, lo es por completo.

¡Pensó en sus amigos! Aquel grupo de corazones leales que le señalaron el peligro, que a riesgo de despertar sus iras, le dijeron que la candidatura impuesta del coronel Corral, contra la voluntad de la nación entera, era la revolución, y que al instalarse la gran Convención rehusaron poner a ese hombre funesto, como candidato a la Vicepresidencia de la República, lo que causó una gran sensación. Esos hombres que se enfrentaron con él al condenar la política de ese grupo que lo rodeaba y lo conducía al abismo, esos hombres, en fin, que se apoderaron de la prensa para señalarle el peligro, le gritaron que estaba perdido, desde el momento que una revolución civil, la primera que se veía en el país, se alzaba como un coloso amenazador, y cuyo éxito se palpaba en los ámbitos todos de la nación.

El orgullo infalible veía todo con desprecio. Hasta que, puesto en su cabeza el gorro frigio, proclamó en la tribuna del Parlamento y en presencia del pueblo y del ejército el triunfo definitivo de la revolución... ¡Ya tarde conocía todo! Ya era tarde para rehacerse; no había más que someterse a los sucesos y obecedeer al destino. Entonces el llanto apareció en sus ojos, que se habían cegado con la vanidad y la costumbre de imponer una voluntad decisiva y terrible sobre todos los acontecimientos, dominando, o más bien, aniquilando todas las contradicciones. Había proclamado el derecho divino de los Césares y lo hudió el derecho humano de los adoradores de la libertad...

—¡No han sido ingratos mis amigos, yo he sido el ingrato con ellos!

¡Pasó por su cerebro la imagen de una mujer que lo había acompañado desde sus primeros años en todas las vicisitudes, con la ternura de una madre, una hermana que ya dormía en el seno de la Muerte...! Dio un gemido y humilló la frente sobre la mesa.

Pero ya la renuncia estaba firmada. Aquella noche era la última de su reinado, era la noche triste de su destino. Sus ex ministros y su fatal Círculo caían como las ramas secas de un árbol derribado. No lo rodeaba el último afecto, porque los hombres del Gabinete eran desconocidos para él y para la nación; habían durado lo que una bujía de luz opaca. Sólo Limantour era ministro antiguo, se había quedado para entregar al Presidente en manos de la revolución; hábil en números y neófito en política, se había derrumbado con todo el gobierno en una maniobra fracasada. Poner un Ministerio insulso, conspirar con el padre del jefe de la revolución, enviar al campo de la lucha a dos ínfimas personalidades y conferenciar extraoficialmente, para pedir una transacción con Madero, rogando por todas partes, como Colón en el campamento de Isabel la Católica, sin que nadie le hiciera caso, y teniendo que huir de los fuegos de Ciudad Juárez; ofrecer dinero de la reserva, formular capitulaciones, volver teológica la cuestión, mientras Madero, con una firmeza terrible, no quería pasar de la primera cláusula: ¡Abajo el general Porfirio Díaz!, y no desatendió las otras bases hasta que el telégrafo del Palacio de México le dijo: ¡Se retirará el general Díaz! Entonces ya Limantour, viendo su obra concluída, no pensó sino en la fuga. El general Díaz debe estar satisfecho de su ministro, o más bien de su privado coadjutor. El partido científico elevaba su estandarte sobre un campo de ruina y desolación. ¡No había más que resignarse!

* * *

Pasóse la noche en una angustia horrible, hasta que asomaron los primeros rayos de la luz.

El pueblo seguía recorriendo las calles en un tumulto horrible; las casas comerciales estaban cerradas y muchas mostraban los grandes cristales rotos por los furores de la víspera.

Serían las tres de la tarde, cuando desembocaron las multitudes por las cuatro avenidas que dan al edificio de la Cámara de la Diputación.

Crujieron las tres rejas de fierro y dieron paso a la avalancha que llenó con estruendo las galerías en un gran desorden; todos esperaban con curiosidad la renuncia del general Díaz. Se abrió la sesión y resonó un aplauso unánime y estruendoso. Después de leída el acta, el secretario leyó con voz pausada:

"México, mayo 25 de 1911.

Señor:

El pueblo mexicano, ese pueblo que tan generosamente me ha colmado de honores, que me proclamó su caudillo durante la guerra internacional, que me secundó patrióticamente en todas las obras emprendidas para robustecer la industria y el comercio de la República, fundar su crédito, rodearla de respeto internacional y darle puesto decoroso entre las naciones amigas; ese pueblo, señores diputados, se ha insurreccionado en bandas milenarias armadas, manifestando que mi presencia en el ejercicio del supremo Poder Ejecutivo es la causa de su insurrección.

No conozco hecho alguno imputable a mí, que motivara este fenómeno social, pero permitiendo sin conceder, que puedo ser un culpable inocente, esa posibilidad hace de mí la persona menos a propósito para raciocinar y decidir sobre mi propia culpabilidad. En tal concepto, respetando como siempre he respetado la voluntad del pueblo, y de conformidad con el artículo 82 de la Constitución Federal, vengo ante la representación nacional a dimitir sin reserva el cargo de Presidente constitucional de la República con que me honró el voto nacional; y lo hago con tanta más razón, cuanto que para retenerlo, sería necesario seguir derramando sangre mexicana, abatiendo el crédito de la nación, derrochando sus riquezas, cegando sus fuentes y exponiendo su política a conflictos internacionales.

Espero, señores diputados, que calmadas las pasiones que acompañan a toda revolución, un estudio más concienzudo y comprobado haga surgir en la conciencia nacional un juicio correcto que me permita morir llevando en el fondo de mi alma una justa correspondencia de la estimación que en toda mi vida he consagrado y consagraré a mis compatriotas.

Con todo respeto.

Porfirio Díaz.

Señores secretarios de la Cámara de diputados del Congreso de la Unión.

A las Comisiones Unidas segunda de Gobernación y primera de Puntos Constitucionales".

Cosa rara, la multitud guardó un silencio profundo.

La renuncia pasó a las comisiones, que después de breves momentos presentaron su dictamen pidiendo se aceptara la referida renuncia. Se procedió a la votación, que fue casi unánime en favor del dictamen. Entonces hubo una tempestad de aplausos y aquella multitud desalojó inmediatamente la Cámara; quería participar al pueblo que ni la policía ni la tropa podía contener, que ya el general Porfirio Díaz no era Presidente de la República, y que la renuncia de Corral como Vicepresidente había sido aceptada. Aquella nueva fue recibida con gritos y aplausos, y ya la manifestación tomó el cariz de una fiesta; ya no hubo voces sediciosas ni mueras al general Díaz, todo eran vítores a Madero y a la libertad. La asonada había terminado.

La Barra es todo un caballero, abogado instruído y de gran talento, con educación exquisita; humilde y correcto como su padre el general De la Barra, que había prestado tantos servicios a la causa de la libertad y de la Reforma; educación heredada también de su abuelo el general Benito Quijano, el soldado más pulcro y más apuesto del ejército de la República.

Aquel vástago de dos ramas ilustres, simbolizaba la luna de miel de la revolución triunfante.

Llevará la historia de estos días el nombre de la Barra.

El pueblo lo recibió con los brazos abiertos y lleno de esperanzas; la Cámara le dió la bienvenida con una estruendosa ovación".

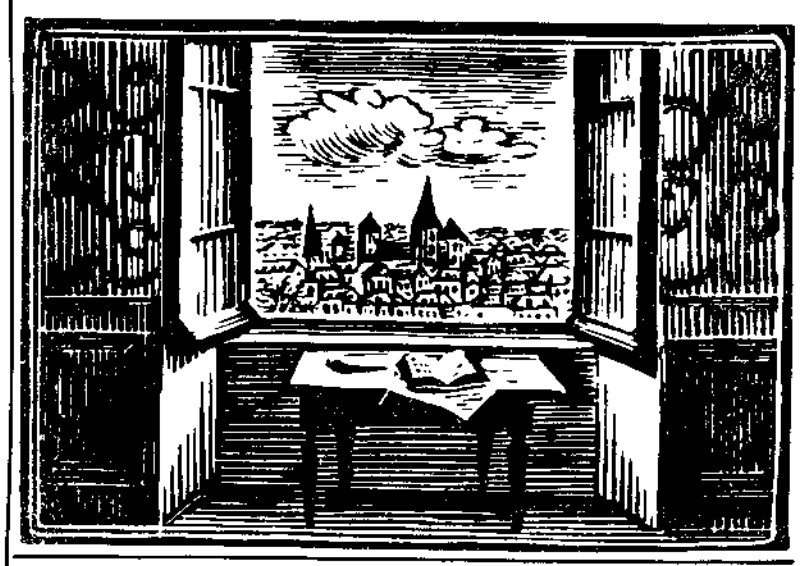

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores Permanentes: Sr. Román Beltrán Martínez, Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos; Lic. Moisés González Navarro, Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos; Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar; Traductor: (Inglés, Francés e Italiano), Sr. Eduardo Sierra Basurto

Fotografía, Sr. Oscar Aragón Larrañaga y Sr. Melchor Reynoso, Jefe del Departamento de Gráficas

Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León

Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO
Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca G., y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director: Jesús Arvizu Llano.

CORRIDOS DE LA REVOLUCION

PANCHO DATOS

Letra de Ricardo Grijalva de León
Grabados de Jesús Ortiz Tajonar

CANTOR POPULAR DE LA REVOLUCION MEXICANA Y EL MAS GENIAL IMPROVISADOR

(Continúa)

Los niños deben reír
y ver siempre cosas puras;
el alma de las criaturas
es burbuja de jabón,
no hay que herir su corazón
mostrándoles amarguras.

Que las personas maduras,
que comprenden mi cantar,
empiecen por alejar
a los niños de esta escena,
que no es una cosa buena
lo que van a contemplar.

Sargento que has de mandar
la ejecución de un amigo,
pongo a tu Dios por testigo
que no te voy a culpar
porque vas a ejecutar
la orden que trais contigo.

Como una caña de trigo,
así, como débil caña
cortada por la guadaña
del diestro pión lagunero,
me doblaré en el postrero
verso y canción de mi hazaña.

Mientras la muerte me apaña,
pequeño amigo Sargento,
pues asegún te los cuento,
veinte años tendrás apenas,
voy a contarte mis penas
en este mismo momento:

En los lomos de un jumento,
desde "Las Habas" venía
mi santa madre en el día
que de su vientre salí
y ¡ay, desdichado de mí!
después de nacer, moría.

Fue rápida su agonía
y eso le agradezco al cielo,
y más, que para consuelo,
después de morir mi madre,
los fuertes brazos de un padre
me acurrucaron con celo.

Nunca escatimó desvelo
por prodigarme cuidados;
mas, once abriles contados
después de que yo naciera,
mi padre, que ejemplo fuera,
cayó entre los fusilados.

De mi padre los pecados,
no tengo yo qué decir;
él supo por qué vivir
y tuvo por quién luchar;
el pueblo estaba en su altar
y por él supo morir...

Sabe el corazón latir
con un silencio oportuno;
cuando obligado está uno
a conservar un secreto,
entonces, es tan discreto
como corazón ninguno.

Pero en el indio montuno,
los golpes del corazón
sofocan su vibración,
en tal forma y de tal suerte,
que en su pecho no se advierte
ni leve palpitación.

Mi padre era, a la sazón,
indio de sangre y figura;
en él hervía la bravura
del indio que ante el tormento,
sin exhalar un lamento,
afrontó la desventura.

Y en mí la sangre es tan pura
como del que me engendró:
indio era él, indio yo,
indios también mis abuelos,
pobladores de estos suelos
donde mi vida pasó.

Por mi padre, me nació
el ideal que defiendo
y aún están mis ojos viendo
lo que vieron siendo niño;
bello ejemplo al que me ciño
y que hasta ahora comprendo...

Señores que veo escribiendo,
pongan toda su atención:
no equivoquen un renglón,
porque lo que estoy cantando
es la verdad, emanando
del fondo del corazón.

Nací con la bendición
de rimar en un segundo
y trotando por el mundo,
solito con mi vihuela,
nunca me negó cazuela
mi destino vagabundo.

Con sentimiento profundo,
los tiernitos corazones
se abrieron a mis canciones
titiritando de amor,
que en esto, suerte mejor
acompaña a los bribones.

Y hubo tiernitos botones
a quienes les perdoné;
pero, en verdad, les diré
que estoy muy arrependido,
pues de otro florero ha sido
el botón que no corté.

Yo nunca me confesé;
pero me confieso ahora,
y si un oyente se azora
al oír mi confesión,
sepa que mi corazón
sus pecados atesora.

Y si en la puerta me atora
el que está cuidando el cielo,
han de saber que mi anhelo
no fue dejar de vivir,
sólo para conseguir
lo que no tuve en el suelo.

Allí parado camelo
a un piadoso confesor,
que en mi tierna edad en flor
jugaba al trompo conmigo,
y hoy, como cura y amigo,
me ha ofrecido su favor.

Y respetando el honor
de su santa investidura,
le agradezco al señor cura
y al amigo, doblemente;
pero, no siendo creyente,
no sueño escalar la altura.

Y solamente me apura
no poderlo complacer;
mas él cumplió su deber
al ofrecer confesión
al que está en el paredón
a punto de fallecer.

Sin el perdón pretender,
ante todos me confieso,
que siendo de carne y hueso,
como todo ser humano,
fui de la fuente al pantano
y he vivido con exceso.

Aquí me tienen, por eso,
contra el paredón parado;
en armas me he levantado
al grito ¡Viva Madero!,
pues del Chaparrito espero
la redención del pasado.

Quiero que sea derrocado,
del mando de la Nación,
el lujo u ostentación
de una paz que no concibo,
por el SUFRAGIO EFECTIVO
y por la NO REELECCION.

Por el bien de la Nación,
¡Abajo la dictadura!
porque, si más años dura
la República un Imperio
será, para cautiverio
de los que somos basura.

Digan si será cordura
que nos gobierne un tirano
y que el trono, de su mano,
herede su descendencia,
cuando tenemos licencia
de pueblo republicano.

Aquí no hay más soberano
que la voluntad del pueblo...
. . . . . .
y si la voz entinieblo
por consonancia tan dura,
ante descarga segura,
de seguro que me dueblo.

Y entre la niebla me enniebIo
y entre la tierra me entierro;
pero yo, que nunca yerro
la consonancia del verso,
me defiendo y me retuerzo
como del pial un becerro.

Y sigo como cencerro
en el puntal del atajo;
ya me va dando trabajo
concatenar lo que canto...
La noche tiende su manto
y el sol está boca abajo.

Para mi propio agasajo,
va una noche con dos días
en que, brotando armonías,
conservo aún el pellejo,
y podía llegar a viejo
borbotando melodías.

(Continuará)

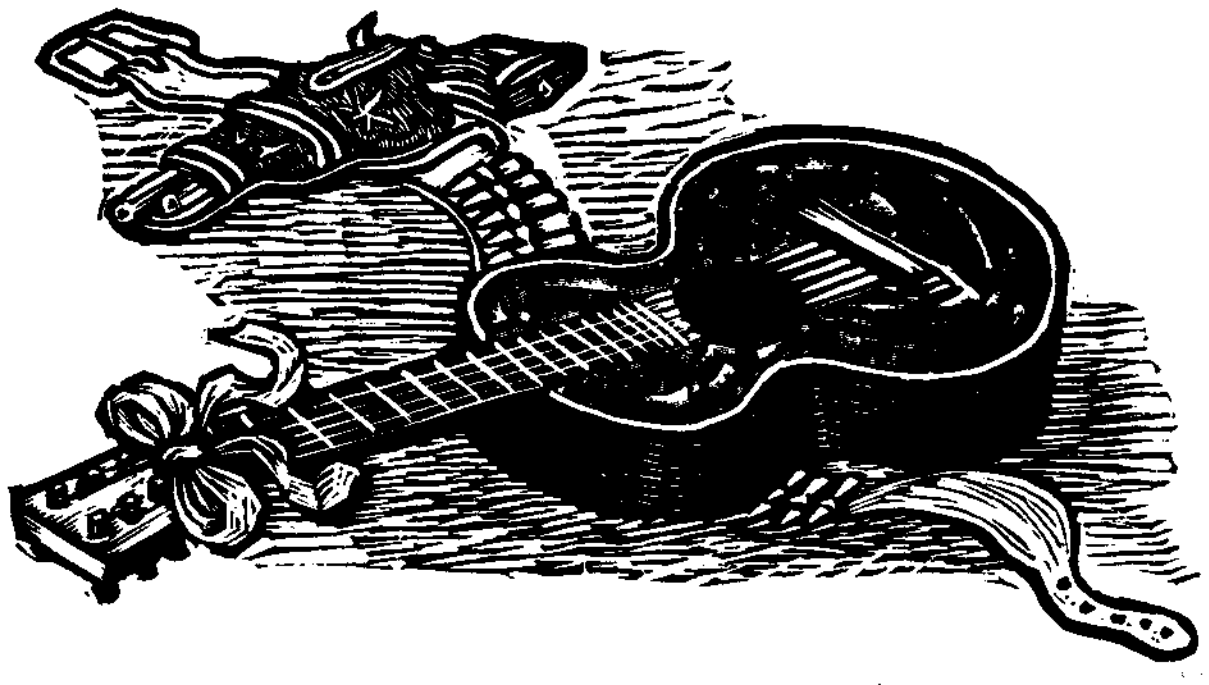

Boletín BIBLIOGRAFICO

EJEMPLAR
$ 0.50

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SUMARIO —No. 90—

	Pág.
Homenaje a don Porfirio Parra.—Una Grande Obra Mexicana de Filosofía	1
VII Feria Mexicana del Libro.—Informaciones y Comentarios	1
Programa para el Día de Hoy	1
Conferencias en la Feria.—El Liberalismo en el Estado de Hidalgo	1
Palau, Madrid y los Libros.—De las Memorias de Palau y Dulcet	1
Primeras Jornadas Mexicanas de Bibliografía	
Estado Actual de la Bibliografía en México	3
La Biblioteca Nacional	3
Los Catálogos Colectivos	3
La Biblioteca de México	3
México en Litografías Musicales en los Años de 1860-1861	4 y 5
Catálogo Biográfico de Insurgentes Mexicanos	6
Cuentistas Mexicanos.—La Calavera	6
Espejo de Libros	6
Corridos de la Revolución.—Pancho Datos	8

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., DOMINGO 9 DE DICIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

HOMENAJE A DON PORFIRIO PARRA

UNA GRANDE OBRA MEXICANA DE FILOSOFIA

Por *Agustín ARAGON*
Revista Positiva. 25-III-1904

Resulta oportuno en esta VII Feria Mexicana del Libro, rendir homenaje a uno de los intelectos más brillantes del México moderno, el Dr. don Porfirio Parra, reproduciendo el comentario del Ing. don Agustín Aragón sobre el libro que fue una especie de columna vertebral del pensamiento de muchas generaciones de estudiantes mexicanos, el "Nuevo Sistema de Lógica Inductiva y Deductiva". La obra del ilustre catedrático de la Escuela Nacional Preparatoria significó, en el ámbito de los altos estudios en nuestra Patria, una especie de grito de independencia, ya que la presencia del magnífico tratado no sólo eliminó los manuales extranjeros, sino que radicó ante el criterio nacional el concepto de que México estaba en plena capacidad de abrir sus propias rutas en el pensamiento filosófico.

Interesa la glosa del ameritado Ing. Aragón, porque ella permite dominar el panorama mental de hace 54 años. Dado el interés de dicho artículo, lo publicaremos en cuatro inserciones.

NUESTRO silencio filosófico ha sido interrumpido por una voz sabia y vigorosa que con su creación cierra nuestra época de simples esfuerzos, y si alguna vez se escribe una historia del progreso intelectual de México en la vigésima centuria, indudablemente que su autor ha de abrirla con un período en que exprese este pensamiento: en la aurora del siglo que en sus elevadas manifestaciones mentales historiamos, apareció un nuevo sistema de lógica entre nosotros, escrito con todos los requisitos del lenguaje filosófico y en sabrosa y pura habla castellana, con el saber abstracto acumulado desde Tales hasta la época en que se publicó, con la claridad que caracteriza a los pensadores, con la precisión del maestro en el manejo del método positivo y con las innovaciones duraderas que en los libros de asuntos viejos introducen los verdaderos genios. Su autor fue un hombre modesto, un maestro aplaudido, un poeta profundo, un sabio consumado, un escritor completo. Saber extenso, talento sólido y variado, dominio absoluto de la materia, todo lo tuvo y de todo usaba con tal maestría, que sus escritos estaban caracterizados siempre por el sello de la

(Sigue en la página 2)

CONFERENCIAS EN LA FERIA

EL LIBERALISMO EN EL ESTADO DE HIDALGO

Por *José IBARRA OLIVARES*

LA historia del ESTADO DE HIDALGO, ya como verdadera entidad federativa, con todos los derechos y obligaciones inherentes a sus peculiares condiciones geográficas, etnológicas, sociales y políticas, se desarrolla en un clima auténticamente liberal en la mayoría de sus distritos. Arranca de la excelsa personalidad del licenciado Benito Juárez, quien como Presidente de la República Mexicana, y por fructíferos trabajos iniciados y sostenidos con inflexible perseverancia, por el eximio tulancinguense don Manuel Fernando Soto, dio vida soberana e independiente a este jirón de territorio mexicano, parte integrante del Estado de México, de vastedad incómoda, para las exigencias militares y políticas de aquellos tormentosos tiempos, grávidos de dolor y de esperanza.

Por todas las personalidades que a la vera del señor Soto se esforzaron para lograr la creación de nuestro Estado, resulta éste de cepa genuinamente liberal, como dicho queda; condición enaltecedora que ha sostenido y dignificado hasta nuestros días sin claudicación alguna; y todos sus gobiernos, aun los que en tiempos del porfiriato, sobre todo, eran estigmatizados con la agria y repelente designación de clericales, rindieron honores —oficiales si se quiere— al esforzado y glorioso oaxaqueño, quien se ha impuesto en la Historia por la estoica grandeza de sus convicciones poderosas de liberalismo estructurador de una Patria, cuyo corazón vitaliza con ardiente sangre de sacrificio, nuestras instituciones republicanas.

Es por esto —y como perenne homenaje a su glorioso creador— por lo que nuestro Estado ha seguido siempre la luminosa trayectoria que le trazaran los inmaculados liberales que le dieran ser. Y desde el coronel don Juan C. Doria, primer gobernador, digno de todo encomio, hasta el esclarecido ciudadano don Quintín Rueda Villagrán, gobernante en proficuas funciones, la parábola de fuego del liberalismo, en ascensión suprema, ha desarrollado su curva imponente y firme en el ámbito secular de nuestra historia.

En efecto, tanto en la Guerra de Reforma, como durante la Intervención Francesa y demás avatares castrenses intestinos, el Estado de Hidalgo encumbró decidido el lábaro de la verdadera libertad, sin cobardías miserables y con su espíritu confortado por la invulnerable fe en sí mismo. Siempre formó parte sustantiva en la lid ubérrima por la grandeza de México, y dio su sangre y su entusiasmo con patriótica prodigalidad.

De ahí que en esta elevada manifestación de cultura que es la VII Feria Mexicana del Libro, en esta fecunda y propiciatoria prueba de la inteligencia, en la que irgue su prestancia de conocimiento el Estado de Hidalgo, movido por la dinámica creadora del señor gobernador del Estado, quiero referirme en síntesis de propósitos históricos, de acuerdo con el angustioso tiempo de que dispongo, a dos de los más claros varones, nacidos en territorio hidalguense, y que supieron, con alteza de miras y próvido talento, cumplir como limpios liberales, sus funciones parlamentarias en sus respectivos congresos constituyentes. Manuel Fernando Soto y Alfonso Cravioto, llevaron en la austeridad de su vida, como esculpidos con mágico cincel, los mandatos de nuestra Carta Magna, que siempre hicieron imperar en los altos cargos oficiales que desempeñaron con rectitud ejemplar.

¡Manuel Fernando Soto y Alfonso Cravioto: alfa y omega, hasta ahora, del liberalismo hidalguense!...

o o o

Tribuno fácil y convincente el señor Soto, logró con tenacidad inflexible la erección del Estado de Hidalgo, no sólo por imperativos estratégicos, sino que influyó de manera decisiva la conducta del político ejemplar y la gran prestancia del ciudadano. El señor Juárez, con la perspicacia que le era característica, y que en sus actos de gobernante ponía aciertos indiscutibles, supo estimar los auténticos valores del señor Soto, que puestos a prueba en sus actos políticos, resultaron acrisolados y flagrantes en cuanto a sus tendencias patrióticas. El Benemérito entonces sintió la justicia de los anhelos trepidantes de los ciudadanos del 2o. Distrito Militar de México, que vibraban impacientes en los labios del austero ciudadano don Manuel Fernando Soto, cuyas limpias virtudes liberales habíanse impuesto en las cálidas discusiones del Congreso Constituyente de 1857, en el que dejara huellas perdurables la palabra reposada y fuerte del señor Soto, como miembro de la comisión que presentara para ser discutido, el proyecto del artículo 3o., relativo a libertad de enseñanza.

Entre las múltiples razones que adujera el eficiente legislador, resaltan éstas: "Señores, cuando la Comisión ha colocado el principio de la libertad de enseñanza entre los derechos del hombre, ha hecho muy bien; porque la libertad de enseñanza entraña en sí los derechos de la juventud estudiosa, los derechos de los padres de familia, los derechos de los pueblos a la civilización".

Y ya, al concluir, afirma convencido y enfático: "Todos los hombres de corazón, todas las almas generosas, cuando la política se haya confundido con la ciencia; cuando nuestras leyes puedan ser más perfectas, cuando la libertad de la enseñanza haya producido sus frutos, no podremos decir de México lo que dijo Lord Byron de Grecia: "Todo es hermoso, menos la suerte del hombre".

Y en esa forma de clara percepción psico-sociológica y maciza urdimbre de razonamientos, desarrolló su eficaz discurso el donoso orador.

Claro que tuvo serios oposicionistas, cuyas ideas envenenaba el corrosivo de la Jacobinería, o bien hombres serenos y ponderados que como el diputado Balcárcel aducía: "que ni por sistema, ni por convicción era partidario del monopolio de la enseñanza ni de las trabas a la instrucción"; pero ataca con brío el proyecto "porque teme que abra la puerta al abuso y a la charlatanería, y los padres de familia puedan ser engañados por extranjeros poco instruídos, pero verdaderos traficantes de la esperanza, y que así queriendo quitar trabas a la instrucción, se le pondrán al verdadero progreso".

La discusión fue enconada, y durante toda ella el representante don Manuel Fernando Soto, al contestar a sus contradictores, puso de manifiesto su profundo conocimiento del asunto a debate y su serenidad en la réplica, que le valieron las felicitaciones nada menos que del más famoso —justamente famoso— del más sabio y elocuente tribuno de La Reforma, quien con su autoridad y sapiencia coadyuvó al triunfo del Art. 3o. de la Constitución de 57. Este profundo pensador, este egregio polemista fue el fundador de la Biblioteca Nacional de México, don Ignacio Ramírez, el sutil y sarcástico "Nigromante", que venció en célebre polémica, al incomparable Emilio Castelar, formidable liberal y orador hispano, uno de los más grandes del orbe.

En el estudio de diferentes artículos de la Constitución de 1857, la acertada intervención del señor Soto fue siempre plausible. A esto y a sus incansables gestiones pro Estado de Hidalgo, se debe que la XXIV Legislatura hidalguense, a la que tuve a honra pertenecer, diera en solemne sesión, por iniciativa del atingente diputado, licenciado Eduardo del Corral, a la capital del Estado, el nombre revelador y justiciero de Pachuca de Soto.

o o o

Vamos ahora, en devota búsqueda, a hurgar reverentes —siquiera sea someramente— en la vida luminosa de Alfonso Cravioto, no ya como delicado poeta, como artista enjundioso, o como elegante prosista y acendrado crítico pictórico, funciones intelectivas en las que alcanzó tan olímpicas alturas, sino en su viril actitud de político, acuciados por el precario tiempo de que disponemos, para enaltecer al pachuqueño inmortal, agobiado por los invisibles laureles épicos de sus triunfos internacionales.

Originario de la ciudad de las minas alucinantes, vio la luz pri-

(Sigue en la página 2)

VII FERIA MEXICANA DEL LIBRO

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

LA MUJER MEXICANA FRENTE A LA ESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL

Problemas esencialmente humanos y económicos.— Una investigación científica Guadalupe Rivera Marín: las relaciones obrero-patronales.

EVIDENTEMENTE, a la mujer mexicana no le interesa ya sólo los altibajos de la economía doméstica expresado este vocablo en su acepción vulgar y circunscrita a la economía hogareña. Le interesa· obvio es, en tanto cuanto constituye el termómetro de la vida y desarrollo familiar desde el punto de vista "de lo económico".

Hoy en día, va más allá, mucho más de lo que puede suponerse. La mujer mexicana abandonó ya ese claustro por decirlo así, para adentrarse en el complejo y vasto campo de la economía doméstica nacional —valga la redundancia—, de la economía política y social de México, porque sabe que esta y la hogareña se amalgaman y corren paralelamente.

Es la economía del país, causa, y su efecto, es el reflejo, es el impacto: la economía del grupo familiar.

Así decíamos, nuestra mujer me-

(Sigue en la página 2)

Programa Para el Día de Hoy

ESTADO DE VERACRUZ

Domingo 9 de Diciembre de 1956

20.00 hs. Conferencias.—Lic. Rafael Murillo Vidal.—"El Liberalismo en Veracruz".

20.45 Actuación de la orquesta Sinfónica de Xalapa.

1.—Danzas Polovstzianas del Príncipe Igor. Borodin.

2.—Vals del Emperador de Strauss.

3.—Cuarto movimiento de la cuarta sinfonía de Tchaikovsky,

PALAU, MADRID Y LOS LIBROS

De las Memorias de Palau y Dulcet

MADRID PINTORESCO. El rey de los viejos volúmenes. El rey, y más que el rey, el emperador, el kaiser, el zar. **El non plus** de los libreros de viejo, es el eximio D. Pedro Vindel (padre), que no es extranjero, como algunos se figuran. En la provincia de Cuenca hay un pueblecito que se llama Vindel, y del nombre de aquel pueblecito deriva el apellido de este hombre.

Es él, y no Ontañón, el librero de viejo que más entiende de libros. Ha hecho catálogos admirables. Los libros españoles de mérito han alcanzado el precio que él les ha querido poner. Tiene celebridad universal. A los quince años ya le facilitaba a Cánovas libros, cuando vivía en Fuencarril, 10, tan famoso político, quien tardó en preferirle a todos los demás libreros, porque no sabían servirle con tanta inteligencia y actividad como Vindel. Tampoco tardó este en concluir con los libreros anticuarios. Y no hay otro librero anticuario que él. Los demás **promiscuan.** Y fundan su principal negocio en el **marqués de la romana,** o sea en lo que pueden vender al peso.

Vindel es autor de un tratado de Psicología como no lo han escrito Ribot, Wundt; William James ni ninguno de los especialistas en ciencia tan **compleja.**

Se trata de un grueso volumen en folio y manuscrito, al que pudiéramos llamar **Registrum pecatorum.** Allí figuran, cada cual con su respectiva semblanza moral, cuantas personas han tenido relaciones comerciales con el gran bibliófilo desde que se estableció hasta la fecha. Tiene también el libro su parte de **Registrum Sanctorum,** porque siempre ha habido y habrá en el número algunas personas decentes: pero las hojas en que se habla de los pícaros son las más atractivas de esta obra.

Los libreros de viejo denominan **topistas** a los individuos que, cuando aquellos o sus dependientes están descuidados, les roban volúmenes, no tanto por amor a la cultura como por afición deshecha al café con media tostada. El **topista** acostumbra a vender por muy poco dinero los libros con que **tropieza.** Se contenta con dos reales o sesenta céntimos por un episodio de Galdós y con una peseta por una novela de Anatole France. Los **topes** suelen ser raterías insignificantes, porque los volúmenes de alto precio, no están al alcance de la mano de cualquier **frescales** y porque los libreros escarmentados en cabeza propia y en cabeza ajena no se descuidan, no siendo por casualidad.

Otras clases de **topistas** hay, como los que piden libros y no los pagan, o por carecer de numerario en el momento pavoroso de la liquidación, o por hacer los pedidos con la previa y deliberada voluntad de quedarse con ellos y con las pesetas.

Los tramposos involuntarios, los tramposos de mala idea y otros tipos de la **fauna bibliofilesca** le inspiran a Vindel, en su **Registrum peccatorum,** consideraciones de honda y regocijante sagacidad.

El escalpelo de D. Pedro es implacable. Como expositor de hechos, nunca omite ninguno que pueda ser revelador. Pincha, corta y raja hasta que los sujetos queden tan definidos, tan estereotipados en los folios del libro, que no haya más que pedir. Pero luego los juzga con una filosofía muy comprensiva, muy generosa.

En el **Registrum peccatorum** se consigna la tremenda caída de torres que algún día fueron altaneras y gallardas, de bibliotecas, en otro tiempo famosas, que, a la muerte de sus coleccionadores, fueron a parar a manos de libreros de lance. ¿Cómo habían de imaginarse ciertos sabios, unos auténticos y otros de similor, que, al irse ellos de este mundo, sus familias, sin

(Sigue en la página 2)

Una Grande Obra Mexicana de Filosofía

(Viene de la página 1)

novedad. Sus contemporáneos o lo desconocieron o no lo reconocieron, pues hombres de menos talla fuéronle antepuestos, y no dieron muestras de haber advertido la fabulosa riqueza que tenía México en él, riqueza incomparable capaz de enriquecer a todos los mexicanos y aun a todos los hombres. Mientras se ha perdido el recuerdo de los más de los compatriotas que fueron contemporáneos de aquel autor, éste vive en la memoria de sus pósteros. El filósofo de que hablamos se llamó Porfirio Parra.

Quizás haya quienes nos califiquen de exagerados en nuestro juicio, mas no creemos que lo haga alguien que con la necesaria cultura filosófica emprenda el estudio del libro del Dr. Parra, pues nuestro juicio lo inspira un examen comparativo fundado en el conocimiento de la obra a que se contrae y de las obras de la materia más reputadas hasta el día. Debido a nuestras relaciones cordiales con el autor de la lógica mexicana, —pues así como a Stuart Mill y a Bain se les cita conjuntamente diciéndoles: los lógicos ingleses contemporáneos, al Dr. Parra se le citará llamándole: el lógico positivista mexicano— nos fue dado conocer su producción en manuscrito por dos veces, luego la volvimos a ver al corregir las pruebas, y finalmente, ya impresa le hemos consagrado algunas vigilias para poder escribir este ensayo de crítica filosófica. No nos hemos cansado todavía de leer el libro no obstante alguna familiaridad con las cuestiones de la filosofía y con muchos de los capítulos de esta obra, cada vez que los hemos recorrido los hemos hallado profundos, nuevos, originales y fecundos en grandes consecuencias.

La Lógica del Dr. Parra consta de dos tomos en cuarto. El tomo I, de 295 páginas y un índice analítico, contiene un Discurso Preliminar, una Sección Preliminar, la Nociología y la Logología. El tomo II, de 365 páginas, un índice analítico y un Apéndice, contiene la Nociotecnia Analítica, la Metodología y las Falacias o Sofismas. Como se ve, no son muy numerosas las hojas del libro, mas la cantidad de asuntos importantes que trata, exige un trabajo prodigioso en un autor —fácilmente realizado por el Dr. Parra en razón de su vigoroso intelecto, de su facilidad de exponer y de su método de maestro ideal— y considerable atención para no perder el hilo conductor de la unidad de los tratados perdurables. No hay frases superfluas, apenas habrá una que otra palabra, y en todo el curso de la exposición se mantiene la originalidad del expositor y el pensamiento se expresa clarísimamente y con brevedad. El estilo es uniforme, severo, explícito, conciso, como cuadra a las obras didácticas de asuntos elevados; pero sin la aridez ni el descuido que son comunes en libros de su género, pues en nuestro maestro es cualidad de mucho relieve la de poseer el arte de bien decir. Es sencillo, pero armonioso, breve pero preciso, expresa las ideas más elevadas sin artificios, sin largas perífrasis ni meticulosos rodeos, y con la más pura naturalidad, asociada a la máxima precisión. A veces se eleva el autor, como en su substancioso discurso preliminar, que inscribe en el pórtico del tratado la apreciación justiciera de los grandes hombres que desde el incomparable Aristóteles hasta el Dr. Bain, laboraron en la creación y el perfeccionamiento de la parte de la filosofía que estudia la inferencia. En otras ocasiones no desdeña el Dr. Parra el adorno de lenguaje oportuno, y siempre lo usa con la debida sobriedad. No hay capítulo en que no pueda admirarse el pensamiento y su manera de expresarlo, pues aquél es tan claro como está bien expuesto y dice siempre lo bastante para comprender a fondo el asunto, sin decir nunca demasiado. El lenguaje filosófico y científico, deben distinguirse, sobre todo, por su precisión; así lo ha comprendido y puesto en práctica el Dr. Parra, pero también comprendió que eso no excluye, como se advierte, ni el concepto florido ni el auxilio parco y discreto de la imaginación para describir o expresar lo que interesa. Lo que condenan sin remedio la filosofía y la ciencia: es la verbosidad enfermiza, que se traduce en comparaciones y metáforas, casi siempre inoportunas y con las cuales se obscurecen aun las más claras ideas. Llano y clarísimo ha de ser el lenguaje de las obras de enseñanza y llano y clarísimo es el de la Lógica aludida, pero su autor atenúa la extrema aridez de la exposición abstracta con algo que la hermosea, con algo que es como un oasis entre la terminología filosófica. En las obras que no sean literarias debemos preferir el fondo a la forma, pero aunque la idea sea lo esencial, no excusa los desaliños en el estilo. La idea es lo esencial, la expresión es secundaria, pero no debe ser indiferente. Preciso y claro ha de ser ante todo un autor de lógica, y si para lograrlo es menester que repita y emplee varias veces la misma palabra, bien empleada, pues la total comprensión del pensamiento y la perfecta claridad de la frase son requisitos primarios, mas, repetimos, no se justifica en ningún caso el mal estilo. El Dr. Parra, como conocedor del idioma castellano, es cuidadoso en el manejo del lenguaje, sin que por eso los moldes de la forma corten las alas del pensador. Platón, Pascal, Bacon, Leibnitz, Spencer, el Dr. Bain, fueron a la par que profundos filósofos, consumados literatos, y no ha sido esta cualidad de poca cuantía en la difusión de sus doctrinas. Nos hemos detenido en este mérito del libro sobre que escribimos, porque entre nosotros están tan mal compuestos los libros que no tienen carácter literato, que da sueño leerlos y se adormece uno al estudiarlos.

Como todos los buenos libros, el del Dr. Parra no puede ser objeto de citas, y quienes lo estudien se convencerán de que sólo analizando capítulo por capítulo se podría dar idea del interés que despierta y de la instrucción que da, aun a los doctos en la materia. Es, pues, un libro que se caracteriza no sólo por su exposición luminosa, sino por ser estimulante de la actividad cerebral, porque la novedad, el talento con que está escrito el libro, su frescura, su brillo, su claridad, son como estimulantes vigorosos, y, juzgando por nuestras impresiones personales, auguramos que la juventud estudiosa tendrá en él el incentivo más poderoso de pensar. Con efecto, no están agotados los temas, el Dr. Parra señala lo fundamental, lo verdaderamente característico de cada uno de ellos, y aunque presenta aplicaciones, siempre muy felices, deja abierto el campo al ejercicio de las facultades de los demás. Esta recomendación es preciosísima en un libro que ha de andar en manos de los colegiales, pues satisface al concepto racional de la educación. No sabemos si el Dr. Parra tuvo presente el consejo de Montesquieu ó si obró así por su propia inspiración, de todos modos merece que se le aplauda. "No debe nunca agotarse un asunto de manera que no se deje ningún trabajo al lector, pues no se trata de que lea sino de que piense". (Esprit des lois).

Dado que sería muy largo presentar un análisis de cada uno de los capítulos del libro, tarea que por otra parte no sería interesante sino para acentuar más la profundidad del autor de la Lógica y la extensión de su saber, vamos a concretar nuestro trabajo a poner de manifiesto dos innovaciones sustanciales que con otras creaciones del Dr. Parra —la Metodología, por ejemplo— le dan derecho al dictado de lógico de la talla de John Stuart Mill y del doctor Alejandro Bain.

Todo estudiante versado en cuestiones filosóficas sabe cuán sensibles y benéficas han sido las influencias de los dos lógicos escoceses antedichos, en las corrientes del pensamiento de las dos últimas generaciones. John Stuart Mill es considerado con justicia como el legislador de la inducción, su obra profundísima señaló el principo de una era nueva en la concepción de la lógica, y enteramente ajeno a la acritud baconiana con que se juzgó la escolástica por sus predecesores que veían en los métodos de las ciencias la base de la reorganización de los estudios lógicos, trató de armonizar la inducción y la deducción. No lo consiguió en nuestro humilde sentir, porque la armonía quiso realizarla entre la inducción y el silogismo, y el silogismo no es la deducción. No queremos decir que a pesar de la obra de Stuart Mill haya continuado el antagonismo entre la forma inductiva y la forma deductiva de la inferencia, de ninguna manera, pues su libro nos enseña que las dos formas se completan, que no son opuestas, que no son rivales, sino colaboradoras en la investigación de la verdad. El Dr. Bain conoció el punto débil de la tentativa de Stuart Mill y a pesar de su pericia de eminente catedrático y de su gran talento de expositor, no avanzó con él la resolución del problema. Corresponde al Dr. Parra la gloria de haber puesto al silogismo en su verdadero lugar; en la Logología. El silogismo, como dice con admirable claridad D. Gabino Barreda, es "la fórmula técnica de la deducción", para Augusto Comte era solamente un signo, y en sentir del Profesor De Morgan, es "la forma, la forma total, y nada más que la forma", es, agregaremos nosotros, la forma en que se vacía un raciocinio deductivo. Con este paso trascendente, el Dr. Parra sí ha realizado la unidad del método científico, sí redujo a sus verdaderos límites la utilidad del silogismo, sí armonizó la inducción con la deducción, y su programa fue coronado por el éxito más completo, debido a que se refería a la realidad de las cosas y no a la apariencia de su realidad. Logra, pues, nuestro maestro, un progreso que escapó a la penetración de un Stuart Mill y que no pudo realizar el Dr. Bain. Escritores de nota han atribuído a Stuart Mill la construcción del puente que salva el abismo que separaba a la inducción de la deducción, abismo que pensadores eminentes consideraban como destinado a perpetuar la separación: les ha pasado seguramente que sólo han puesto su mirada en la apariencia, en la forma, y no han tenido en cuenta el fondo o la realidad. No con arrogancia, sino con orgullo legítimo y con la serenidad que da la justicia, reclamamos para el filósofo mexicano honor tan completo. A él debe la lógica la resolución del problema de la continuidad entre la deducción real y la inducción y entre la inducción y la clasificación, el análisis lógico o división y la abstracción, pues estas últimas operaciones necesariamente preceden a la inducción, y así expuestas dan fuerza a la continuidad, porque no se considera como subsidiario del método inductivo propiamente dicho, como se consideraba antes del Dr. Parra, lo que en realidad no es sino preparatorio. El silogismo, ya lo dijimos, está aparte, sin desdeñársele, muy al contrario, juiciosamente apreciado, pues el conocimiento profundo del Dr. Parra de la lógica escolástica, permitióle exponerlo con maestría y aclarar algunos puntos, que por lo enmarañados habían dado lugar a pretendidos descubrimientos de profesores más brillantes que profundos. Parece nuevo el silogismo expuesto por el Dr. Parra, de manera que no sólo con moldes nuevos dio novedad a su libro, sino que aun lo gastado y cansado entre otros autores, se trueca en ameno al contacto de su talento expositivo poderoso. Precisamente en los asuntos más trillados es donde se escolla con más facilidad y en ellos sólo los verdaderos maestros poseen la facultad de dejar elaboraciones perdurables. El estudio de las relaciones formales de las premisas con la conclusión, a veces tan embrollado e incierto que extravía, sólo puede emprenderse con fruto con la maquinaria de las Figuras y los Modos, que son la expresión más propia y podemos agregar característica del silogismo. Las inversiones del lenguaje movieron a los escolásticos a considerar esta parte de la lógica con la importancia que tiene, pero grande como es, nada tiene que ver con la lógica de los fenómenos, con la lógica de la ciencia, en una palabra. Se arrima a ella, anda con ella paralelamente, pero no es ella ni la ayuda en el descubrimiento de la verdad; la disciplina mental que proporciona su estudio da destreza, pero no medios de llegar a regiones desconocidas. Por todas estas razones la lógica silogística la expone el Dr. Parra por separado y en la sección que él llama con acierto logológica. La teoría del silogismo no es, pues, en nuestro descubridor toda la teoría de la inferencia de una conclusión de las premisas, sino sólo una parte de esa teoría. Esta distinción, por corresponder a la realidad, facilitará los progresos de la lógica y la adquisición de ésta. John Stuart Mill en su Sistema expone la deducción real con elementos extraños a la teoría del silogismo, pero el acuerdo de la inducción con la deducción quiso establecerlo con la parte formal de la inferencia deductiva. El Dr. Parra dio un gran paso al precisar el parentesco inductivo-deductivo, sirviéndose de la comparación real de los hechos individuales para establecer la coincidencia o la falta de coincidencia entre ellos, y si un nuevo hecho debe influirse en los primeros: induce primero y luego deduce y la unidad nos la presenta al demostrar que tanto al inducir como al deducir, nuestra operación mental consiste en la comparación de casos iguales o semejantes. Cuando inducimos hallamos la semejanza entre n casos, cuando deducimos la encontramos entre el caso n-|-1 y los n ya conocidos, y así sucesivamente. La unidad del método está, pues, descubierta, y el ejercicio de la facultad mental que trabaja es el mismo. No se altera la unidad, por el hecho de que no podamos descubrir deductivamente la semejanza entre un caso y otro caso, el carácter del método no varía aunque se restrinja en un caso especial. El Dr. Parra, con modestia que lo abona, al referirse al progreso de que nos estamos ocupando, estampó estas palabras, después de caracterizar su deuda con los lógicos sus predecesores, Stuart Mill y Bain: "Confiando quizá demasiado en nuestras débiles fuerzas, nos hemos propuesto en esta obra adoptar franca y terminantemente una reforma que por tan feliz tenemos, y para hacerla más completa aun hemos separado de la deducción el estudio del silogismo, pues hemos creído que bien valía la pena arreglar el material lógico a la luz de las consideraciones expuestas". El éxito más completo ha coronado el esfuerzo del profesor mexicano, y en su capítulo relativo no sólo estudia la deducción por simple extensión de una ley conocida a un caso nuevo, sino que teniendo en cuenta la comparación de los hechos en su carácter concreto, agrega la división en que se trata de interpretar las varias leyes que concurren en un caso determinado. Stuart Mill y el Dr. Bain como es sabido, estudian la deducción desde luego y en seguida la inducción. El nuevo camino seguido por el Dr. Parra en la distribución de las partes que constituyen la lógica, le facilitó el racional ordenamiento de las mismas y fundándose en la naturaleza de la deducción real, estudia la probabilidad al ocuparse de aquella, porque con su concepto de la deducción, la lógica de la probabilidad es siempre y esencialmente deductiva, y no inductiva como la suponen los expresados lógicos ingleses.

El Liberalismo en el...

(Viene de la página 1)

mera en esa tierra "de las calles torcidas y los hombres rectos", como él decía de Pachuca, el año de 1883; sus primeros estudios los llevó a cabo en el colegio Fuentes y Bravo de gratísima memoria; ahí dio forma a los once años, a su primer periódico, manuscrito, titulado "El Mosco", lleno de ingenio infantil. Desde entonces puso de manifiesto la claridad y fuerza de su intelecto y la penetración de su ironía que más tarde diérale fama en los círculos intelectuales metropolitanos.

Como hemos de concretarnos sólo a las convicciones liberales de Alfonso, para justificar nuestra apreciación de que fue prototipo de esa doctrina implantada con el advenimiento de la revolución francesa, hemos de recordar los días en que siendo estudiante del Instituto Científico y Literario del Estado, a fines del siglo pasado fundó y sostuvo, con la eficaz ayuda intelectual de sus compañeros de aulas y la material del denodado patriota, el impresor don Francisco de P. Castrejón, padre de esa gloria de México, que es el Dr. A. Castrejón, fundó y sostuvo, repito, el punzante y epigramático periódico de combate El Desfanatizador, cuyo nombre es ya una agresiva revelación, implacable contra los prevaricadores, los beatos y los hipócritas; tipos a quienes vapulea en forma polémica, para darles ocasión a que se defendieran; por eso El Desfanatizador, a manera de joven púgil e impetuoso, estaba siempre dispuesto a la lucha en defensa de toda causa noble.

En esos enfervorecidos tiempos fue fundada la Junta Patriótica de Estudiantes, por la inmensa mayoría de los institutenses, de entre los que resaltaban, como cumbres andinas, Horacio Rubio —ahora muy reputado y eminente doctor en medicina— por su fuerte inteligencia, por su ejemplar vida estudiantil; por su sonriente serenidad en los trances difíciles, y por sus abundantes conocimientos de las materias de cada año lectivo, que le daban la categoría de joven maestro; Alfonso Cravioto, por su talentosa impaciencia; por su contagioso entusiasmo; por su visión poética en agraz, pero ya apasionante; por su sentido de la elegancia en sus incipientes discursos, logrando con ello y con su activa prestancia, ser ala e ímpetu en aquellas asambleas de mozalbetes liberales. Era el Instituto Científico y Literario en esa época, baluarte de libertades en potencia: centro de conspiración contra el gobierno y la clerecía, y hontanar de sentimientos juaristas. Repetidas manifestaciones públicas llevaron a cabo entonces los alumnos, alentados y estimulados por el entusiasmo de Cravioto, presente en todos los actos de insurrección estudiantil. Una de esas inolvidables manifestaciones, la del domingo 25 de agosto de 1901, tomó grandes proporciones, tanto que alarmado el Gobierno, porque el pueblo seguía clamoroso a los estudiantes, hubo de mandar al cuerpo de rurales, a disolverla a sablazos, sin lograrlo por completo.

Hasta nuestros días, no se ha hecho justicia al Instituto Científico y Literario, como precursor efectivo de la Revolución de 1910, ya que su acción rebelde dejó profunda simiente en el alma del pueblo.

La segunda etapa de las funciones liberales de Alfonso Cravioto, fue al lado de los irreductibles y temerarios patriotas Flores Magón, dignos de todo encendido elogio, de Santiago R. de la Hoz, de Juan Sarabia y otros paladines del pensamiento libre, tan merecedores del bien de la Patria, como los mencionados. Fue digno de ellos —y con mucho— nuestro paisano que logró distinguirse por su probado talento polémico, por su cultura y su valentía de escritor. Entonces apuró las primeras hieles de la prisión, por sus agudos y sangrantes artículos, escritos en Regeneración y El Hijo del Ahuizote.

(Continuará)

Informaciones...

(Viene de la página 1)

xicana ha invadido terrenos que antes se había vedado por múltiples factores. Pero ha comprendido al fin que el estudio y conocimiento de los problemas nacionales no son campo privativo de la esfera de acción del hombre. Ahora, con él, los analiza, los aquilata, marca pautas y señala rutas para su mejor comprensión y solución.

Es así como un ejemplo de la mujer mexicana sedienta de conocimientos y ávida de soluciones para nuestros problemas, lo tenemos en Gudalupe Rivera Marín, licenciada en Derecho y quien ha sido atraida por las "cosas económicas" y ha sido atraída por las "cosas económicas" y ha destacado.

Tan es así que elaboró un acucioso tratado sobre "el Mercado de Trabajo" que es todo un compendio sobre las relaciones obrero-patronales, y que le valió en el año que corre, el Premio Nacional de Economía en el concurso organizado por el Banco Nacional de México.

Es difícil profundizar en el contenido de esta obra, en unos cuantos renglones. Empero, en forma somera puede decirse lo siguiente:

La obra de Rivera Marín forma parte de la serie que sobre la Estructura Económica y Social de México viene publicando la Nacional Financiera, S. A., para abordar el estudio de los recursos naturales, humanos, económicos y financieros del país.

Con esa serie se intenta contribuir al través de análisis apegados a la realidad, al conocimiento de nuestros problemas y a la aceleración del desarrollo de las actividades económicas de México.

"El mercado de Trabajo" aborda un aspecto fundamental: el que se refiere a las relaciones obrero-patronales. Sus páginas comprenden los temas relacionados con las instituciones del trabajo, su origen, estructura y función de las interrelaciones y conflictos entre empresarios y trabajadores. Señala la situación crítica, constructivamente por la que atraviesan las instituciones obreras, las que resultan atrasadas respecto a la fase de desarrollo histórico alcanzado por el país.

Interpreta datos y cifras sobre los problemas entre patronos y obreros desde su ángulo económico y social humano. Se da preponderancia al hombre porque su actividad es decisiva para crear el ámbito económico, político y social, y hacia él revierte cualquier medida de mejoramiento de la sociedad.

Es esta obra un instrumento que contribuye a aclarar, el mecanismo de la producción, de cuyo equilibrio depende en gran parte el futuro desarrollo de la economía nacional.

La investigación de Guadalupe Rivera Marín "se ha propuesto dar a conocer la realidad mexicana en el campo específico del mercado de trabajo, señalar sus posibles efectos y hacer las sugestiones pertinentes para modificarla, teniendo como objetivo primordial contribuir con algunas ideas a la tarea de lograr un mejor progreso del país.

"El estudio se ha llevado a cabo con un criterio humanista.

"Entendemos —se advierte en el prólogo de la obra— que el estudio de mercado de trabajo en nuestro país, como mercado propiamente dicho o sea, en su carácter y significado económicos y a la vez en su fundamento legal y su contenido social y político—, es la primera ocasión que se aborda sistemáticamente en el conjunto de sus diversas fases".

En consecuencia, merecidamente se premió a uno de nuestros jóvenes valores femeninos: a Guadalupe Rivera Marín.

De las Memorias de Palau...

(Viene de la página 1)

la disculpa de la necesidad, habían de apresurarse a malvender sus volúmenes? ¡Qué datos y qué lecciones contiene, a este propósito, el registrum pecatorum!

Cuando se trata de perpetrar trasmisiones de estas (que mejor sería llamar dilapidaciones), los chamarileros de libros, tanto los establecidos como los nómadas, se aperciben al lanzarse como cuervos a la caza de la presa. Y a veces se han concentrado algunos compradores para engatuzar a los vendedores y se han sorprendido aquellos, los unos a los otros, con tal lujo y tal refinamiento de combinaciones, que si el autor de El lazarillo de Tormes resucitase y las conociera, podría escribir otra novela excepcional .

El Vindel del porvenir es Anacleto, uno de los dependientes de Melchor.

El librero que tiene más libros es Ontañón, y en este respecto hace el segundo lugar Vindel, que no esta retirado, como dice Baroja, sino que tiene su librería en un hotel de la calle de Mendizábal, esquina a la del Marqués de Urquijo. El tercero Melchor, o Gabriel Molina, y el cuarto Felipe. Molina sería el tercero, de contarse todos sus libros, porque tiene muchos nuevos, principalmente religiosos y de la Librería de los Bibliófilos Españoles: pero Melchor lo supera en cantidad de libros antiguos. Sólo de refranes tiene 480 obras, que hacen un total de cerca de ochocientos volúmenes. Es la mejor colección paremiológica de España y del mundo. El catálogo que ha hecho de ella contiene más de cinco mil referencias a otras publicaciones del mismo género; es un concienzudo trabajo de bibliografía, en el que se reproducen con paciencia bellísimas portadas de algunos de los libros catalogados, y ha merecido efusivos elogios de la Academia Española y de insignes críticos y literatos.

Felipe estuvo muchos años con Murillo, por cuya tienda pasaron los mejores libros que ha habido en Madrid. Allí adquirió una vasta y selecta cultura bibliográfica, que ha aumentado y aquilatado más todavía desde entonces acá. Vindel y él fueron los primeros y quizás los únicos instructores de Ontañón.

Habla D. Pío de un difunto librero a quien llama Vicuña. En Madrid no ha habido ninguno de ese apellido. Con el de Laviña ha habido varios. Un sucesor de uno de esos Laviña tuvo, en la calle de Horno de la Mata, una librería, que le traspasó a Manuel Juncosa, y que ya no existe.

Según el autor de Las horas solitarias, Melchor García era antes dueño de un bar... "La esfera del libro viejo —sigue diciendo Baroja— llega también al Rastro, en donde están, como representantes de la cultura, Elías, el Chanela, y alguno que otro que no sabe leer".

A Baroja le acompaña siempre la bibliografía. A cualquiera parte que vaya se tiene que enterar de si hay librerías de lance. En Málaga vio dos tiendecillas pequeñas, con su aire mixto de prenderías y tiendas de antigüedades: entró en una y le preguntó al dueño si tenía estampas de la Revolución Francesa". —"No son de la Revolución Francesa, sino de la Guerra de la Independencia"— "¿Cómo que no? ¿No es esto una revolución? ¿No es esto del tiempo de los franceses?"

Una noche bajando D. Pío del pico del Urbión con dos amigos, era tanto el frío que hacía que para conseguir que ardieran unas matas, se vió precisado a quemar una antigua edición de Séneca, la del licenciado Navarrete. En París ha escudriñado los cajones de libros de los muelles del Sena y las estamperías de diversas calles. En uno de aquellos tinglados conoció a Anatole France.

En Las horas solitarias describe su biblioteca de Vera del Bidasoa. Es grande, baja de techo, con un balcón corrido y tres ventanas. Allí tiene una estatuita que hace años le regaló Azorín: un modelo de galeón, hecho por Ricardo Baroja; un violoncelo que tocaba D. Serafín, su padre; varios mapas, una caja de música, y... tres gatos, uno gris y dos negros. Modesto Pérez".

Memorias de un librero catalán 1867-1935.—Antonio Palau y Dulcet.—Barcelona, 1935.—Librería Catalonia.—p. 368-370.

Primeras Jornadas Mexicanas de Bibliografía

Del 2 al 7 de Diciembre de 1956

Continuamos ofreciendo a nuestros lectores algunos de los trabajos presentados a "Las Primeras Jornadas Mexicanas de Bibliografía", como lo anunciamos en la primera nota aparecida en el número 86 de este Boletín.

Estado Actual de la Bibliografía en México

●

Por *Roberto RAMOS*

Jefe del Departamento Técnico de la Biblioteca Nacional de México y Vicepresidente de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios.

ES para mí un gran honor el participar en estas Primeras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje, con un tema de gran importancia como lo es el que a continuación vamos a tratar.

No sería posible en estas Jornadas y menos en unas cuantas líneas, tratar en forma exhaustiva, la historia o crítica de la Bibliografía actual, por lo tanto me limitaré a esbozar en esta plática, algo que indudablemente les interesa, ya que bien conocen ustedes como bibliotecarios que son, las vicisitudes de los investigadores, por la carencia de bibliografías.

Rindo pleitesía en esta reunión a los grandes maestros y pioneros de la bibliografía mexicana, como lo fueron Juan José Eguiara y Eguren, José Mariano Beristáin de Souza, Joaquín García Icazbalceta, Vicente de P. Andrade, Nicolás León, José Toribio Medina, José Fernando Ramírez, Emeterio Valverde Téllez, Enrique R. Wagner, etc., etc., que hicieron un interesante y rico acopio de material bibliográfico, que hoy en día es fuente de investigación del pasado, en todos los órdenes del saber humano.

Prácticamente podemos anotar que después de una pausa, a partir del año de 1925, resurgió el estado actual de la bibliografía en México, gracias al eminente bibliófilo y bibliógrafo señor don Genaro Estrada, quien organizó la serie de publicaciones que intituló: "Monografías Bibliográficas Mexicanas" y que dice en el primer tomo del inicio de ellos lo siguiente: "Esta dura labor sin genio ni gloria, no quiere otra cosa que aliviar el trabajo de los investigadores de las letras mexicanas; aportar el árido indispensable material que luego ha de servir para las construcciones mentales; organizar los dispersos datos que tan útiles suelen ser para el pensamiento creador y para la erudición literaria" y no debo dejar de citar a la vez, un concepto muy interesante de su prólogo que fue publicado en el tomo segundo de mi "Bibliografía de la Revolución Mexicana" del que solamente circularon sesenta ejemplares con prólogos de los señores Genaro Estrada y Enrique Fernández Ledesma en el que escribe lo siguiente: "En efecto, es seguro que hay deficiencias de información y de técnica en tal o cual volumen de esta colección, pero de antemano ya sabíamos que no íbamos a disponer, para cada caso, así como así, de un García Icazbalceta, por lo cual hemos acudido a las dos mejores soluciones: la una, la de llamar en cuanto ha sido posible a los mejores especialistas según la materia de cada volumen y, la otra, a falta de especialistas, acudir, incluso con agradecimiento, a quien pueda venir en nuestra ayuda por ser la única persona que ha intentado el trabajo respectivo, ocupándose en recopilar los materiales correspondientes. Así, se continuará esta colección, que aspira, fundamentalmente, a servir con eficacia a los investigadores de materias mexicanas y a formar la más nutrida obra de consulta en tal sentido".

De esa colección de "Monografías Bibliográficas Mexicanas" que está agotada, se publicaron 31 volúmenes cuyos títulos y autores son los siguientes:

Bibliografía de Amado Nervo, por Genaro Estrada.

Marcas de fuego de las antiguas bibliotecas mexicanas, por Rafael Sala.

Bibliografía de novelistas mexicanos. por Juan B. Iguíniz.

Bibliografía de cronistas de la Ciudad de México, por Manuel Romero de Terreros.

Filigranas o marcas transparentes en paneles de Nueva España del Siglo XVI, por Ramón Mena.

Bibliografía de Sinaloa, por José G. Heredia.

Bibliografía de Sor Juana Inés de la Cruz, por Dorothy Schons.

Bibliografía del Petróleo en México, por el Departamento del Petróleo de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.

Catálogo de la Colección de Manuscritos de Joaquín García Icazbalceta, relativos a la Historia de América, por Federico Gómez de Orozco.

Bibliografía de Coahuila, por Vito Alessio Robles.

Bibliografía de Juan Ruiz de Alarcón, por Nicolás Rangel.

Indice de documentos de Nueva España, existentes en el Archivo de Indias de Sevilla, 4 vol., Archivo de Indias.

Bibliografía del trabajo y de la previsión social en México, por Vicente Lombardo Toledano.

Ensayo bibliográfico de Sigüenza y Góngora, por Irving A. Leonard.

Bibliografía general de Tabasco, por Francisco Santamaría. Tomo I.

Bibliografía de la Reforma, la Intervención y el Imperio, por Jesús Guzmán y Raz Guzmán, 2 vols.

Bibliografía biográfica mexicana, por Juan B. Iguíniz, Tomo I.

Ex Libris y bibliotecas de México, por Felipe Teixidor.

Bibliografía de la Revolución Mexicana, por Roberto Ramos, 2 vols.

Encuadernaciones artísticas mexicanas, por Manuel Romero de Terreros.

Apuntes para una bibliografía geográfica e histórica de Michoacán, por Jesús Romero Flores.

Bibliografía de Zacatecas, por Luis Chávez Orozco.

Bibliografía del Estado de Morelos, por Domingo Díez.

Bibliografía del Teatro en México, por Francisco Monterde.

Sor Juana Inés de la Cruz. Bibliografía y biblioteca, por Ermilo Abréu Gómez.

200 notas de bibliografía mexicana, por Genaro Estrada.

Por lo anterior, nos damos cuenta del enorme empeño y preocupación de Don Genaro, por impulsar la bibliografía mexicana, que fue complementada el año de 1931, al fundar el "Anuario Bibliográfico Mexicano", que estuvo bajo la atinada dirección de otro erudito bibliógrafo el señor don Felipe Teixidor; publicándose el citado Anuario hasta 1933. Posteriormente la Asociación de Libreros de México, dió a luz los correspondientes a 1938, 1939 y 1940, siendo este último, incompleto; y en 1942 la Secretaría de Relaciones, reanudó la publicación del Anuario de 1940, terminando en 1942, estando éstos, al cuidado del señor Julián Amo, distinguido bibliógrafo. En 1943 se publicó la Bibliografía de la Secretaría de Relaciones, por Gabriel Saldívar.

La labor de publicación de bibliografías, fue continuada en 1937 por la Secretaría de Educación Pública, bajo el título de "Bibliografías Mexicanas", editándose ocho tomos de importantes materias, siendo ellos los siguientes:

Bibliografía general del Estado de Veracruz, por Joaquín Díaz Mercado.

Bibliografía sumaria de la Baja California, por Joaquín Díaz Mercado.

Bibliografía sumaria del Territorio de Quintana Roo, por Elena Gómez Ugarte y Aurora Pagaza.

Bibliografía de la Independencia de México, por Jesús Guzmán y Raz Guzmán, 3 vols.

Bibliografía de Ignacio Manuel Altamirano, por Rafael Heliodoro Valle.

Bibliografía de la Revolución Mexicana, por Roberto Ramos, t. 8o.

El año de 1948, la Secretaría de Relaciones, reanudó la publicación de bibliografías, siendo todas ellas de sumo interés, como son la:

Bibliografía del Istmo de Tehuantepec, por Rafael Carrasco Puente.

Bibliografía histórica y geográfica de Querétaro, por el doctor Rafael Ayala Echávarri.

Bibliografía de Catarina de San Juan y de la China Poblana, por Rafael Carrasco Puente.

Hemerografía de Zacatecas (1825-1950), por Rafael Carrasco Puente.

Bibliografía mexicana de Heredia, por Manuel Toussaint.

Nuevas notas de bibliografía mexicana, por Genaro Estrada.

Diversas Secretarías de Estado, Instituciones descentralizadas, Gobiernos de los Estados y algunos particulares, percatándose de la importancia de las bibliografías, han editado de acuerdo con las necesidades de investigación, las que a continuación cito:

Bajo el patrocinio de la Biblioteca Nacional de México y siendo Director don Enrique Fernández Ledesma, se publicó en 1935, el erudito trabajo: "Impresos Mexicanos del siglo XVI (incunables mexicanos), por el eminente bibliófilo y bibliógrafo, señor Dr. Emilio Valton.

En 1937 la Secretaría de Guerra y Marina, publicó los "Apuntes para una bibliografía militar en

(Sigue en la página 7)

La Biblioteca Nacional

●

Por el Dr. *Manuel ALCALA*

FUNDOSE la Biblioteca Nacional por decreto del 24 de octubre de 1833. Esta fecha nos lleva a la época en que don Valentín Gómez Farías era Vicepresidente de la República y encargado del Poder Ejecutivo. La idea primera para tal fundación se debe al doctor don José María Luis Mora. Manuel Eduardo de Gorostiza —escritor y diplomático, a quien vemos sonreír en ese su retrato grabado en Europa al pie del cual y tras su nombre hizo orgullosamente inscribir: "ciudadano mexicano"— fue el primer director. Después de él y hasta la fecha hanse sucedido dos docenas de directores, entre los cuales, sin menoscabo alguno de los demás destaca señera la figura de don José María Vigil.

El paso de esos varios directores no ha sido siempre por el mismo edificio. Múltiples han sido, en efecto, los azares del repositorio del acervo bibliográfico nacional. La fábrica del antiguo Colegio de Santa María de Todos los Santos —que estaba en la esquina de la actual calle de la Corregidora a la del Correo Mayor— albergó a la incipiente biblioteca, cuyo acervo se formó entonces con los libros del propio Colegio y los de la Universidad.

De aquel primer edificio, que después de nueve meses de organización no pudo llegar a abrir sus puertas a los lectores, al presente que ocupa la Biblioteca en la esquina de Uruguay e Isabel la Católica, considerable es la separación en el tiempo y en el espacio. Las vicisitudes del medio siglo que va de aquella primera tentativa a la inauguración de la biblioteca en su actual edificio por el presidente don Manuel González el 2 de abril de 1884, los entendidos las conocen y saben dónde hallar los pormenores. Sólo cabe recordar aquí que si las piedras seculares de San Agustín cobijan ahora nuestra Biblioteca Nacional ello lo debemos a un decreto de don Benito Juárez del 30 de noviembre de 1867.

El paso de los años y nuestro traicionero subsuelo marcaron sus huellas en la fábrica del edificio. Las reparaciones que exigía obligaron a las autoridades a cerrar la biblioteca hace cuatro años. La Secretaría de Bienes Nacionales se ha dedicado con ahinco a su salvamento estructural y arquitectónico. Ello implica una serie de reparaciones mayores a las cuales no se les ha dado por completo cima, pero que pronto se terminarán. El muro que da a la calle de la República del Salvador estaba fracturado y amenazaba un próximo volteo. El cañón de la nave central se hallaba partido en toda su extensión, desde Uruguay hasta el Salvador, por una grieta de veinticinco centímetros. Tanto el muro como la bóveda fueron inyectados con cien toneladas de cemento a presión. Se han reforzado los arcos con otros de acero, muy delgado forrados éstos con cantera para respetar en todo lo posible la arquitectura del pasado. Y obedeciendo a la misma preocupación se ha limpiado ya casi en su totalidad la hermosa cantera que se encontraba escondida por una espesa capa de pintura. Hallábanse los pisos podridos y se los han estado cambiando por pisos nuevos de encino, como también se cambiaron las ventanas de madera por otras de acero. La instalación eléctrica, que era exterior y un peligro constante de corto circuito se está reemplazando por instalación oculta. Los viejos tragaluces de vidrio han sido cambiados ya por tragaluces de concreto y prismáticos, de seguridad absoluta.

El personal de la biblioteca en 1833 era en verdad exiguo: un director, un director adjunto, tres ayudantes, un mozo y un portero. Comparado con aquél, el actual podría parecer numerosísimo. Pero lejos de ello, deberá aumentarse todavía para dar un servicio satisfactorio. Compónenlo, además del director, el director auxiliar y el secretario, un jefe de departamento, tres jefes de catalogadores, dos jefes de sección, un jefe de laboratorio de micropelícula, treinta y nueve bibliotecarios, un oficial, tres mecanógrafos, un intendente, once mozos, un velador y un jardinero. De los bibliotecarios mencionados, siete se dedican a la clasificación, diecisiete a la catalogación y el resto al servicio del público y organización del acervo.

Bien conocido es que el acervo de la Biblioteca Nacional es de una riqueza única en nuestra América hispana. El relativamente exiguo cuerpo de libros que se acopió para el primer intento de fundación en el Colegio de Todos los Santos llegaba hasta poco antes de la Intervención y del Imperio, al decir de don Manuel Payno, a un poco más de noventa mil. En la actualidad, se aproxima al medio millón. Y ello a pesar de que durante algunas épocas no tuvo la biblioteca presupuesto para la adquisición de obras nuevas. Cábeme señalar con positivo placer el interés que las presentes autoridades universitarias han prestado a la Biblioteca, y en especial a ese renglón de compra de obras. Ello, unido a otros empeños, hará que pronto pueda añadirse al calificativo de la más rica bibliográficamente de la América española, el de ser de las más modernas y eficaces. Tal cosa hemos ya presenciado en el caso de nuestra Universidad que al timbre de la más antigua de América ha sumado el no menos glorioso de la más moderna.

No es este el lugar, ni el tiempo lo permitiría, de hacer el inventario de los incunables, impresos mexicanos de los del siglo XVI, XVII y XVIII, riqueza extraordinaria en libros europeos hasta el XVIII o de la única Colección Lafragua. Tampoco cabría pormenorizar otro de los valores de la Biblioteca. Es a saber, el menos conocido tal vez pero no por ello menos importante de su departamento de Manuscritos. Con todo, no puedo menos de señalar de pasada la importancia de los Cedularios, del Archivo Franciscano de la Provincia del Santo Evangelio, del Archivo de don Benito Juárez, que con otros muchos manuscritos han estado

(Sigue en la página 7)

Los Catálogos Colectivos

●

Por *Román BELTRAN*

EXORDIO

PARA la redacción de estos breves apuntes, hemos utilizado como principal fuente de información, la obra del Sr. L. Brummel, ntitulada: **Los catálogos colectivos. Problemas y organización.** París, 1956. Publicación No. 6 de la serie de Manuales Bibliográficos de la Unesco, obra que recomendamos particularmente a las personas que quieren ampliar sus conocimientos sobre este tema, no sólo por los profundos conocimientos del autor, sino la copiosa serie de ejemplos y sugestiones que presenta.

Para no repetir constantemente la fuente de información, manifestamos que, lo escrito entre comillas, ha sido tomado de la obra citada, la cual nos fue proporcionada, bondadosamente por el Sr. Dr. Armando M. Sandoval, Director del Centro de Documentación Científica y Técnica de México.

LOS CATALOGOS COLECTIVOS

La ingente necesidad de facilitar a los lectores en el menor tiempo posible, la pronta localización y el préstamo de libros, o de publicaciones periódicas que necesiten para su consulta, ha dado lugar a la organización de catálogos colectivos en casi todos los países del mundo.

DEFINICION

Para explicar en qué consiste un catálogo colectivo, se ha aceptado como la mejor definición la del Sr. Knud Larsen, que a la letra dice: "Un catálogo colectivo es un catálogo que registra en un único orden de sucesión, y en su totalidad o parcialmente, los fondos de dos o más bibliotecas".

Puede hacerse más breve esta definición sin prescindir de los principales elementos que la constituyen en la siguiente forma: Catálogo colectivo es aquel que registra en orden riguroso de sucesión, los fondos de dos o más bibliotecas, ya sea total o parcialmente.

FINALIDAD

"Es evidente que el modo de organizar un catálogo colectivo y las limitaciones que probablemente habrá que imponerle están directamente relacionados con el objetivo que se quiera alcanzar. Es preciso fijar esta finalidad con sumo cuidado: la gran labor y los gastos considerables que exige la empresa no deberían servir de tentación a las personas responsables, para atribuir al catálogo toda clase de funciones adicionales dejando en segundo término lo que debe ser su propia finalidad.

Por tanto el éxito de un catálogo de este género, será el resultado de la aplicación eficiente de un proyecto perfectamente meditado y definido.

El objeto principal del catálogo debe ser, la localización de un libro o de una publicación periódica, para satisfacer las consultas personales, por escrito, o telefónicas de los consultantes en el menor **tiempo posible.**

Completamente indispensable de esta labor, y estrechamente ligada a la misma, se encuentra la organización del sistema de préstamos a particulares y a las bibliotecas participantes, con las limitaciones indispensables tocantes a cierto género de obras valiosas o de ejemplares únicos.

DIVERSOS TIPOS DE CATALOGOS

Existen diversos tipos de catálogos, los cuales se dividen, de acuerdo con la "ubicación geográfica de las bibliotecas participantes en, locales, regionales y nacionales".

El catálogo colectivo citado en primer término, es, en nuestro concepto, el de más fácil realización por el momento, y el más adecuado para nuestro medio y posibilidades, por tanto, es a este al que vamos a referirnos.

El catálogo colectivo de tipo local tiene, entre otras, la "notable ventaja de poder establecer contacto personal entre el director del catálogo y los bibliotecarios participantes, quienes pueden examinar los problemas que se presenten con más facilidad".

La siguiente ventaja estriba en la proximidad de las bibliotecas, circunstancia que facilita el traslado del consultante en pocos minutos dado el caso de consultas urgentes, y sin verse obligado a esperar el tiempo indispensable para los trámites inherentes a todo préstamo interbibliotecas.

Otra ventaja más, digna de tomarse en cuenta, descansa en que, ya existe un sistema de préstamo de libros más o menos extendido entre todas las bibliotecas locales, especialmente las de carácter económico, como informaremos más adelante.

ELECCION DE BIBLIOTECAS PARTICIPANTES

Muy diversas circunstancias hay que tomar en cuenta, para la selección de las bibliotecas que deben participar en la formación de un catálogo colectivo, en vista de nuestra falta de conocimientos prácticos en el asunto, pues tenemos entendido que hasta la fecha no existe en México un catálogo de este género.

Por otra parte, hay que hacer constar que, aún entre los expertos extranjeros las opiniones, están divididas. Unos se inclinan por la incorporación de las bibliotecas que sean de carácter homogéneo y otros por la carácter heterogéneo. También se ha tomado en cuenta para el caso, el tamaño de las bibliotecas y se hace hincapié en que, "para los catálogos colectivos de cacácter general los pilares en que se apoya toda su estructura, no sólo son las bibliotecas grandes sino

(Sigue en la página 7)

La Biblioteca de México

●

Por *Raisa B. de DATSHKOVSKY*

ES un honor para mí tener la oportunidad de colaborar en estas Primeras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje ante tan distinguido auditorio.

El tema que la Asociación Mexicana de Bibliotecarios me ha confiado para presentar a ustedes es sobre los encabezamientos de materia. El tema es muy extenso y por tanto trataré en una forma sencilla de presentarles el cuadro respectivo, relacionado con las bibliotecas de México, de acuerdo con mi experiencia en este ramo.

Para que el lector de cualquier edad y de cultura elevada o mediana pueda encontrar con facilidad directa y rápidamente la obra u obras que necesite, se ha formado entre otros catálogos uno de Encabezamientos de Materia, que tiene por objeto definir en una palabra o un grupo de palabras el asunto que trata el libro y agruparlos bajo la materia.

Las tarjetas de encabezamientos de materia son de mucho valor para un lector desorientado, y aunque la tarjeta de autor se considera como principal, sin embargo, la de materia es más importante para los lectores; pues sabiendo el nombre del autor es muy fácil encontrar el libro que se necesita, pero en cambio, cuando éste se ignora, lo que sucede en la mayoría de los casos, sobre todo en las bibliotecas públicas donde asiste toda clase de lectores, éstos buscan el libro más por el tema que por el autor. Al consultar el catálogo diccionario, en el que como es sabido, están intercaladas las tarjetas de materia, encuentran no solamente el libro que necesitan sino al mismo tiempo se documentan acerca de los autores que escribieron otras obras sobre ésta, y la historia y crítica de la misma. También son muy útiles los subencabezamientos para especificar o ampliar la forma o el aspecto de determinada materia.

En las bibliotecas donde se usa el estante abierto para el lector, es más fácil para éste encontrar la obra buscada, pero en nuestro caso es distinto, puesto que el lector no tiene acceso libre a los estantes y tiene que guiarse por las tarjetas de los encabezamientos de materia que aparecen en el catálogo, bien sea el catálogo diccio-

(Sigue en la página 7)

MEXICO EN LITOGRAFIAS MUSICALES

LA Feria Mexicana del Libro está proporcionando sorpresas a los bibliófilos, a los investigadores y a los historiadores. Al recorrer los puestos de los libreros de viejo, instalados en la calle de Balderas, no es raro encontrar obras olvidadas o desconocidas de los especialistas en la materia de que tratan.

A varios amigos, algunos especialistas en cosas raras, les he oído el comentario sobre las "novedades" que en libros viejos han encontrado en los pabellones de los Estados, unas ocasiones porque han podido tener en sus manos alguna obra de la que sólo tenían referencias, y otras porque han "descubierto" tales o cuales estudios provincianos que revelan conocimientos magistrales en los autores, sin que de estudios y de autores se tengan en la capital sino vagas noticias; y así por el estilo se expresan los cazadores de libros más o menos escasos o decididamente raros, por lo que toca a los que localizan en los puestos de Balderas, en donde se han concentrado los libreros que se hallan desperdigados en la ciudad en accesorias y zaguanes.

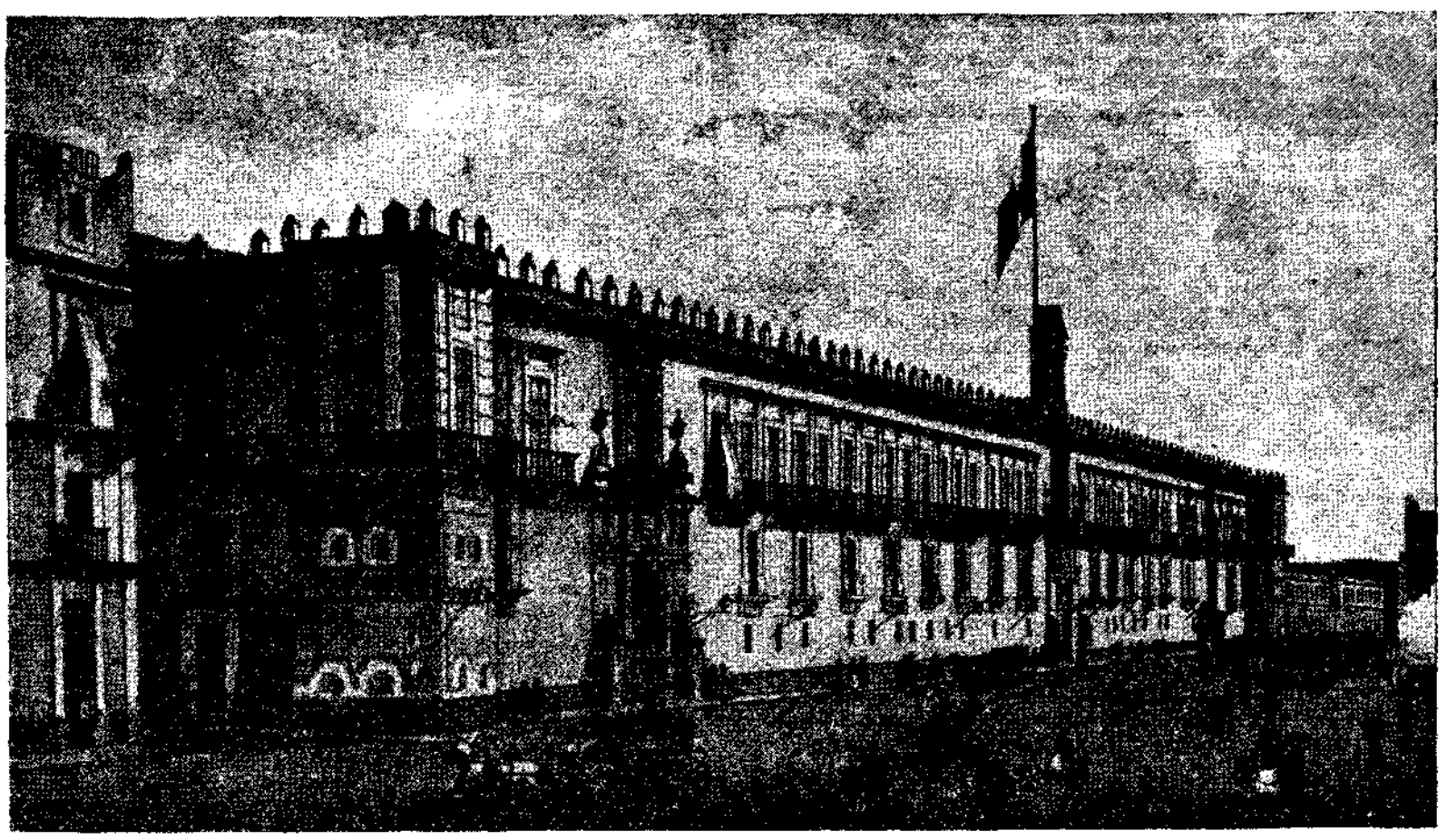

El Palacio Nacional todavía no crecía en altura y en su costado norte se alquilaban accesorias en donde había carbonerías y otros comercios

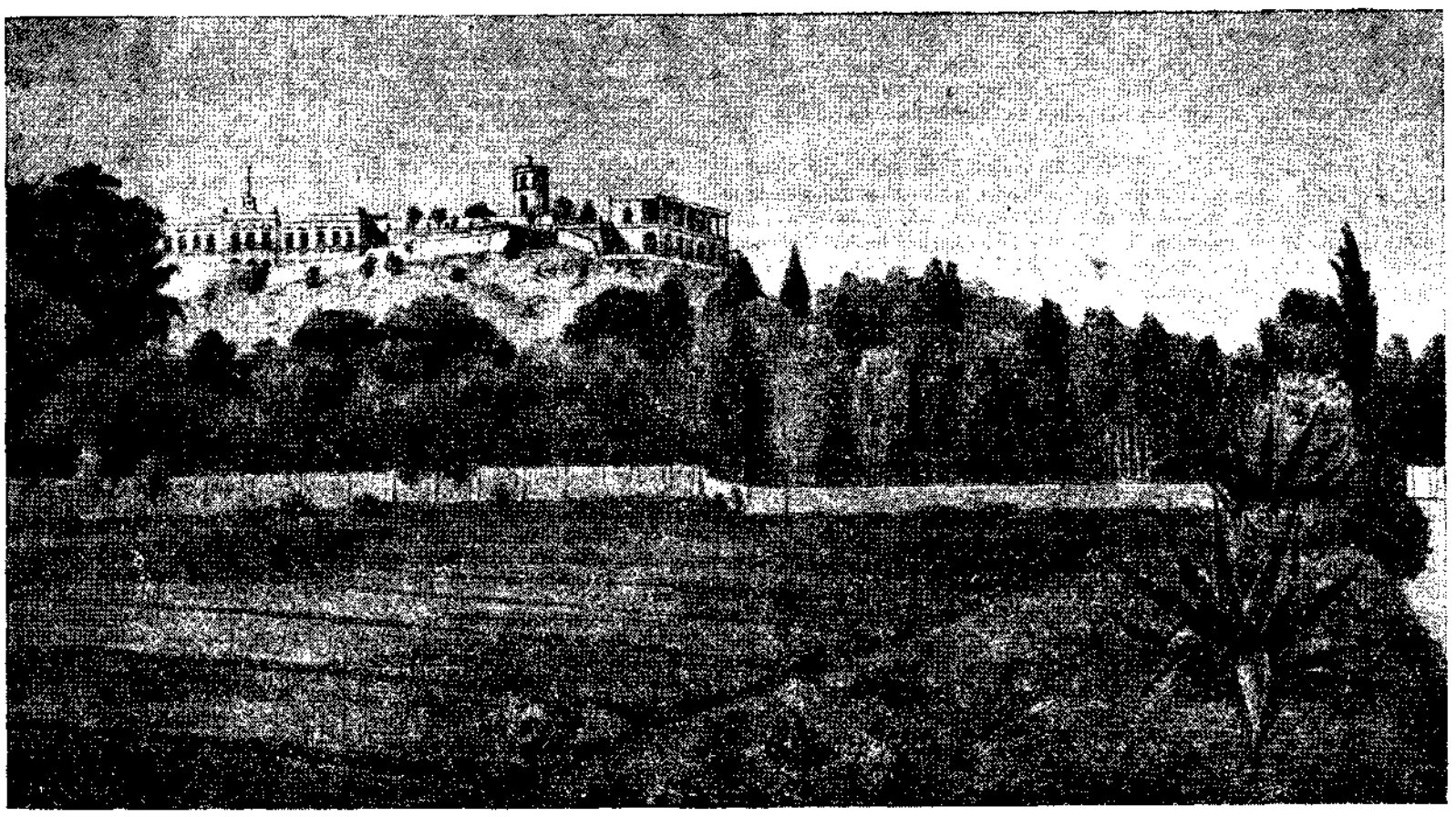

Chapultepec aparece en la cumbre del cerro desnudo, luciendo el aspecto de fortaleza que ostentaba en el siglo XIX

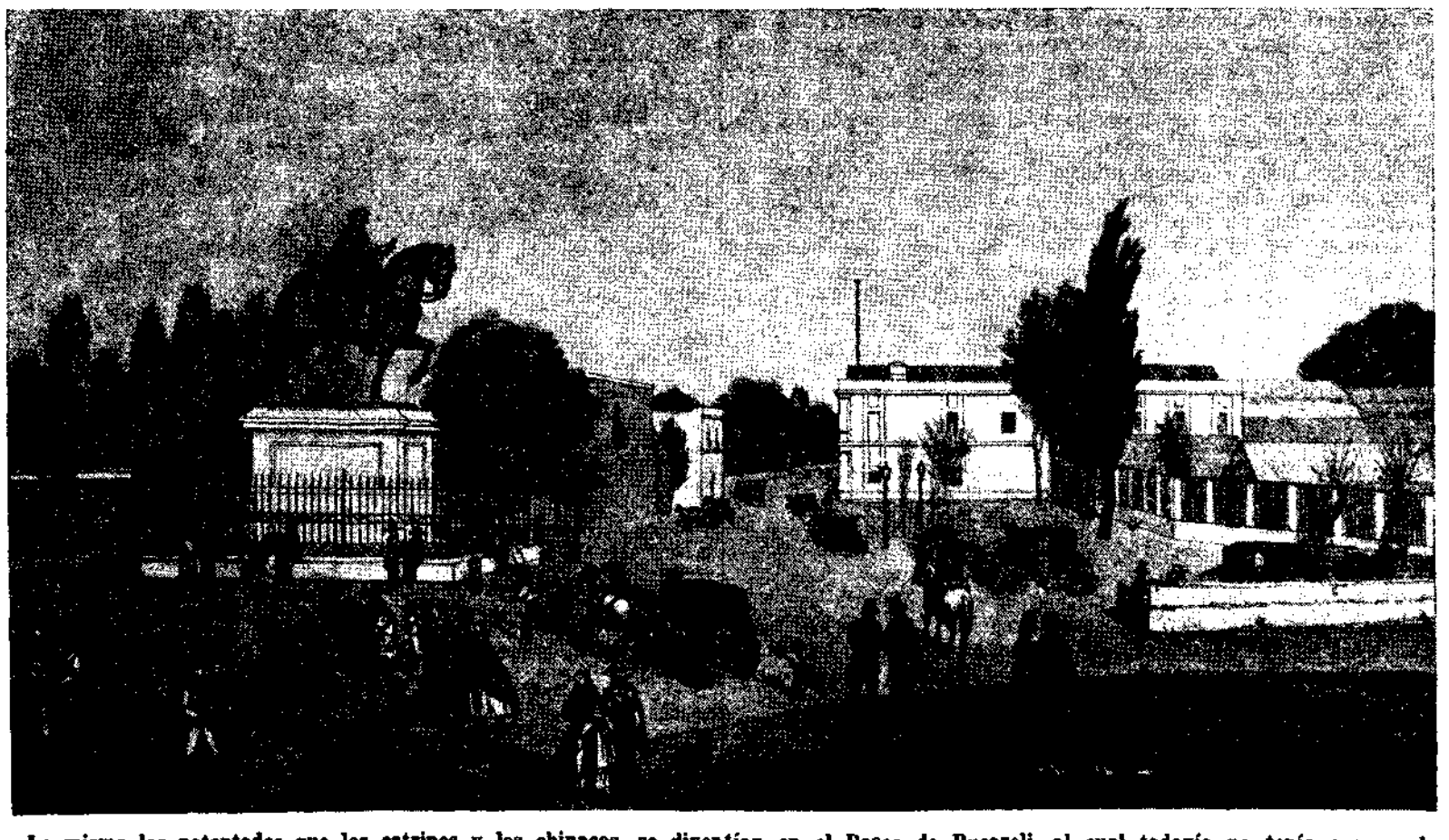

Lo mismo los potentados que los catrines y los chinacos, se divertían en el Paseo de Bucareli, al cual todavía no tenía acceso el actual Paseo de la Reforma, abierto años después de ejecutada esta litografía

Por necesidades de investigación y de estudio, adquiero piezas de música editadas en México, y he sido uno de los sorprendidos con la aparición de uno de esos conjuntos de obras de un autor, extranjero por cierto, del que sólo poseía una pieza; y adquirí el conjunto de 13 piezas editadas entre 1860 y 1861, que creo son todas las que publicó bajo el mismo título: "Recuerdos de México", además de otras tres, de las que la de mayor importancia es un "Himno Patriótico" con letra del celebrado poeta ochocentista don Fernando Calderón, en que canta a los héroes de la Independencia exaltando el patriotismo.

Por ahora nos ocuparemos únicamente en los Recuerdos de México de Luis Hahn, y por lo que toca a la presentación de cada una de las obras que como se lee en la portada que se reproduce al centro, es una colección de composiciones filarmónicas.

Precede a la colección una carta dedicatoria, impresa, dirigida a D. Manuel Escandón en la que Luis Hahn dice que por el deseo vehemente de conocer el Nuevo Mundo vino a México pocos meses antes (la carta está fechada en Puebla el 1o. de abril de 1860) y se ha revestido complacido y ha "experimentado positivo placer al ver la magnificencia y belleza de algunos edificios, la importancia de varios establecimientos científicos y la frondosa y amena fisonomía del campo" en los alrededores de México. Y como poco antes el Sr. Escandón había construido la vía ferrocarrilera de México a la Villa de Guadalupe le llama la atención este rápido progreso de la civilización "en un país despreciadamente destrozado por la guerra civil".

Más adelante, en la misma carta, agrega: "Incurriría, pues, en una omisión notable, si habiéndome determinado a fijar mis "Recuerdos de México" en caracteres musicales, no explicase, con los acentos de

Esta alegoría de "Paseo de M

ALES EN LOS AÑOS DE 1860 - 1861

Por *Gabriel SALDIVAR Y SILVA*

monía, las agradables impresiones que recibí, al visitar el citado es-blecimiento del ferrocarril de Guadalupe".

Entrando a las portadas de las piezas musicales, nos encontramos una alegoría de un "paseo de mar", que quiso ser Veracruz. Las más todas se refieren a la ciudad de México y sus alrededores. Tacu-ya está representada por la casa de don Manuel Escandón, de la que la actualidad sólo queda la capilla. El "Paseo de Bucareli", en donde los IV veía hacia lo que después fue la calle del Ejido y ahora Pro-gación de la Avenida Juárez, inspiró a Hahn un Schottisch, ante el espectáculo de carruajes, jinetes y peatones. Chapultepec, visto desde Sur, está representado en música por un vals brillante. La Villa de adalupe, publicada a todo color, provocó en el autor la emoción de "Galop del ferrocarril"; sin que pueda afirmarlo de una manera negórica creo que es ésta tricromía la primera o una de las primeras se hayan publicado en la evolución de la litografía en México.

Al "Cabrío de San Angel" ya no lo conocemos con ese nombre, pero no el de Pedregal de San Angel, y el edificio que aparece en la ilus-ación es el de la fábrica de papel de Peña Pobre.

El "Paseo de la Viga", desaparecido ya, era el sitio predilecto de reo durante la Semana Santa y muy particularmente famoso por la sta del Viernes de Dolores, dio motivo a Hahn para escribir una fan-ía característica para piano, conteniendo El Remero, La Jaranita La Danza. "Jardín de San Francisco", el céntrico jardín en que se ureían de plantas de ornato las familias metropolitanas, es ya sólo recuerdo en los libros centenarios. "Laguna de Chalco", con la ex-raordinaria belleza de canales y chinampas y teniendo como fondo el erfil de los volcanes, apenas si se reconocería en nuestros días. El Colegio Nacional de Minería" de severas líneas y purísimo estilo, provocó el músico suizo un choque que se tradujo en una obra antitética, un "Capricho que contiene un estudio y un recreo". La Academia Nacional de Bellas Artes de San Carlos se transformó en una emoción puramente musical, un "Lied ohne worte, Canción sin letra". La majestuosa Catedral, contemplada arrobadoramente durante la noche, iluminada por la luz de la luna, con un sombrío jardín limitado por "las cadenas", se tradujo en un Nocturno Brillante. Y el Palacio Nacional, todavía con dos pisos, está representado por una Marcha Militar.

La mayor parte de las litografías están impresas en negro con un fondo o con dos tintas, a excepción de la citada de la Villa de Guadalupe, a la que además se agregó oro en dos líneas de tipos y en el cuerpo de la máquina del ferrocarril. La publicación fue hecha por J. Rivera e hijo, que tenían su editorial en la calle de Capuchinas número 17, y dibujadas en el Establecimiento Litográfico de M. C. Rivera.

La catedral perdió el jardín del atrio, las cadenas y parte del atrio mismo, ganando en belleza y en higiene. Ahora se le contempla en toda su majestad

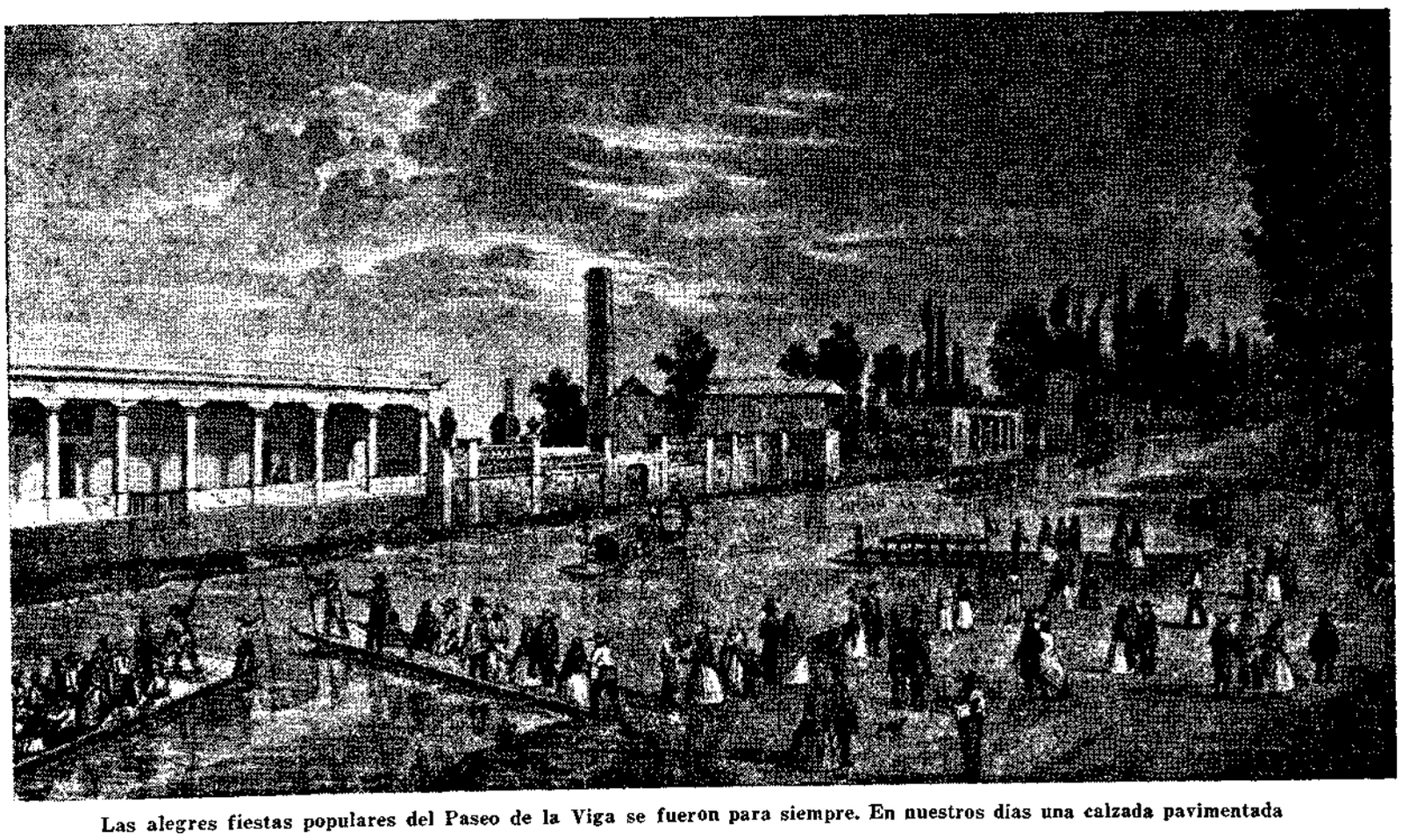

Las alegres fiestas populares del Paseo de la Viga se fueron para siempre. En nuestros días una calzada pavimentada

entar al Puerto de Veracruz

Frente al Colegio Nacional de Minería pasaba el ferrocarril urbano, tirado por un tronco de mulas; vendedores y cargadores transportaban sus mercancías, las gentes se sientan a la orilla de las banquetas y los clérigos dan consejos a media calle

Catálogo Biográfico de Insurgentes Mexicanos

Por *M. A. WOOLRICH B.*

(SEGUNDA INSERCION)

AVILA. (Julián de) Originario de la región de Zacatula. Fue uno de los primeros que siguieron al Cura Morelos cuando pasó por Zacatula, y el primero que derrotó a los realistas en La Sabana, el 13 de diciembre de 1810, a pesar de que éstos eran más de mil. Derrotó al realista Páris, en la sorpresa de Tres Palos de 4 de enero de 1811; mandó una división que le encomendó Morelos durante el frustrado asalto a Acapulco de 8 de febrero de 1811; encargado del sitio de Acapulco desde mayo de 1811, mantuvo el asedio hasta 1813, que regresó Morelos de Oaxaca. Ascendió a Mariscal de Campo en julio de 1814. La Junta de Jaujilla lo retiró del servicio por haber quedado inútil a consecuencia de las heridas que recibió en la lucha.

AVILA. (Miguel de) Insurgente. Nació en Técpan, Gro., en 1785. "Ingresó a la revolución el 9 de noviembre de 1810, presentándose a Morelos en la hacienda del Zanjón, donde se le designó capitán de una de las compañías que allí se organizaron. Estuvo en el combate de Llano Largo, y en la derrota que se le infligió al Comandante Francisco Páris en Tres Palos (4 de enero de 1811) o Tonaltepec. Quedó sitiando el Veladero bajo las órdenes de su tío don Julián de Avila. En junio de 1813, asaltó la Isla de la Roqueta con don Pablo Galeana, habiendo quedado de guarnición en ella con 200 hombres. En julio de 1814, lo ascendió Morelos a teniente coronel; continuó luchando por la independencia hasta los primeros días de 1821, en que el cura José Manuel Izquierdo se indultó en Temascaltepec. Se unió al Ejército Trigarante, y siguió la carrera militar hasta alcanzar el grado de coronel el 17 de diciembre de 1831. Murió en Morelia, Mich., en 1842.

AYALA. (Ignacio) Mayor de infantería. Cuñado del patriota Chovel. Perteneció al regimiento levantado en la mina de la Valenciana en 1810. Murió ahorcado en la Alhóndiga de Granaditas, Guanajuato, en 28 de noviembre de 1810.

AYALA. (Ignacio) Mariscal de Campo. Nació en la Costa Grande del hoy Estado de Guerrero. "Se incorporó al ejército de Morelos en los primeros días de noviembre de 1810; fue Intendente de la Provincia de Técpan. Traicionado en Patatlán, fue entregado a los realistas y traído a México. Fue regresado a Tixtla, donde se le fusiló en 1814". (Gral. López). Fue Intendente de Guadalupe en 1812.

BALTIERRA. (José María) Insurgente. Estuvo bajo las órdenes de Liceaga. Murió en acción de guerra librada contra Iturbide, entre Cuitzeo de los Naranjos y Corralejo, en septiembre de 1812.

BALTIERRA SALMERON. (Tomás) Brigadier. Operó en el hoy Estado de Guanajuato. El 22 de agosto de 1813, sostuvo un encuentro en las inmediaciones de la ciudad de Guanajuato contra los realistas.

BEDOYA. Coronel. Fue comisionado por Rayón el 19 de febrero de 1813, para vigilar los movimientos de los realistas en la región de Pátzcuaro.

BENITEZ (Simón) Capitán. Con el grado de soldado estuvo en el Campamento de los 50 pares, que el generalísimo Morelos estableció en las Mesas del Atijo, Mich., en 16 de abril de 1814.

BERDEJO. ( ) .En junio de 1821, se le dió el mando del primer batallón del Imperio, antes Batallón del Sur, con el que operó en las inmediaciones de Querétaro.

BERISTAIN. (Vicente) Patriota. Operó en la región que ocupa hoy el Estado de Hidalgo en 1812. Dirigió las operaciones contra Pachuca y Mineral del Monte, y en este último lugar se dedicó a construir cañones con la cooperación de La Chaussée. El 23 de abril de 1812, ocupó la ciudad de Pachuca y en seguida la de Real del Monte, habiendo perdido esta última plaza el 21 de mayo de 1812, en que la recuperó el realista Claverino, quien no sólo se concretó a ocuparla, sino también en destruir la fábrica de cañones que tenía establecida Beristáin. (Presb. Canuto Anaya). Murió fusilado el 9 de febrero de 1814.

BERMEO. (Pedro) Caudillo. Fue Secretario de la Junta de Jaujilla. Aprehendido por los realistas en Cantarranas el 9 de junio de 1818, fue fusilado por orden del jefe realista Marrón, en Huetamo, Mich., en la misma fecha.

BOCANEGRA DE LASSO DE LA VEGA. (Gertrudis) Heroína e Insurgente. Nació en Pátzcuaro, Mich., hacia 1770. "Su casa fue un centro de conspiración en favor de la causa de la Independencia". Preparaba una gran conjura, cuando fue delatada y aprehendida. Se le conminó a que denunciara a sus cómplices negándose con toda energía a delatarlos. Se le condenó a ser ejecutada y, estando en el lugar de ejecución, dijo al sacerdote que le acompañaba en tan duro trance: "Padre, dígales usted a todas mis hijas que su madre desde el cadalso y ya próxima a expirar les envía como recuerdo estas pobres prendas (objetos que entregó al sacerdote); que les encarga que jamás se aparten del camino de la virtud y que yo siempre velaré por ellas". Murió fusilada en Pátzcuaro, Mich., en 10 de octubre de 1817.

BORJA. (Miguel) Capitán. Auxilió a D. Luis Quintanar en la plaza de Cuautitlán, el 16 de agosto de 1821.

BORRAYO. (Baltasar) Brigadier. Murió en el ataque a la plaza de Celaya, Gto., el 12 de enero de 1813.

BRAVO. (Máximo) Insurgente. En Chichihualco, se levantó en armas en mayo de 1811, incorporándose poco después a las tropas insurgentes, después de haberse dirigido a Chilpancingo y a Tixtla. En esta última población quedó con D. Leonardo como encargado de la comarca por designación del gran Morelos. Posteriormente quedó como Jefe de las armas en Chilpancingo. Salió de aquí en 1813, para escoltar al Congreso a Tehuacán. Estuvo con esa comisión en la desgraciada acción de Texmalaca. Sirvió bajo las órdenes de su sobrino D. Nicolás, y cuando éste fue hecho prisionero, se internó en la sierra. Combatió a las órdenes de Guerrero de 1818 a 1820. Luego se retiró a la hacienda de Chichihualco, en donde murió por 1835. (Gral. López).

BRAVO. (Víctor) Insurgente. Fue derrotado por Armijo en la sangrienta acción de Mezcala, Gro., el 21 de enero de 1814.

BRUNO Y ROQUE. (Francisco) Capitán. Con el grado de soldado raso estuvo en el Campamento de los 50 Pares que el generalísimo Morelos establecio en las Mesas del Atijo, Mich., el 16 de abril de 1814.

CABALLERO. (Joaquín) Insurgente. Fue Comandante de San Pedro Piedra Gorda en 1812.

CABALLERO. (Juan Pablo) Patriota. "Tomó parte activa en la conspiración encabezada por don José Félix Tres Palacios (en 1814), en contra del régimen español. Descubierta ésta fue aprehendido y sentenciado a la pena capital, que después la fue conmutada por la de diez años de presidio y destierro perpetuo en las Provincias Internas". (F. R. Almada).

CAGIGAS. (Mariano) Brigadier. El 23 de abril de 1813, fue comisionado por Rayón para poner las armas del Bajío en favor de la causa insurgente. Fue quien capturó, en mayo de 1813, al Vocal Liceaga, desafecto de la Junta Nacional. El 11 de agosto de 1813, llegó con sus fuerzas a Puruándiro y unió las mismas a las de Don Ignacio López Rayón.

CALVILLO. (Pablo) Sacerdote. Operó en Jalisco y Aguascalientes en 1811. Desde Huejúcar dirigió las operaciones sobre Aguascalientes, plaza que cayó en poder de las fuerzas insurrectas en agosto de 1811.

CALZADA. (Andrés) Guerrillero. El 6 de enero de 1814, sostuvo la acción de guerra librada en las inmediaciones de San Andrés Chalchicomula, Pue., contra fuerzas realistas mandadas por el Coronel de Saboya.

CAMARGO. (Ignacio) Mariscal de Campo. Nació en Celaya, Gto., en 1782. "A la entrada de Hidalgo a esta población se unió al ejército insurgente en el cual obtuvo el grado de Mariscal de Campo. Estuvo en los combates de Granaditas, Monte de las Cruces, Aculco y Puente de Calderón, cayendo prisionero con los demás caudillos en Acatita de Baján. Conducido a Chihuahua se le sentenció a muerte, siendo fusilado el 10 de mayo de 1811, en unión de Carrasco y Marroquín". (F. R. Almada).

CAMPOS. (Lorenzo) Capitán. Con el grado de soldado estuvo en el Campamento de los 50 Pares que el Generalísimo Morelos estableció en las Mesas del Atijo, Mich., en 16 de abril de 1814.

(Continuará)

CUENTISTAS MEXICANOS

LA CALAVERA

Por *Juan Tomás* SALVANY

—Si vieras cómo me gustan los cuentos! ¿No recuerdas alguno tío?

—En este momento, no; no recuerdo ninguno, aunque los he sabido por docenas.

—Haz un poco de memoria, ¡anda! Sé complaciente conmigo y seré yo bueno para tí, queriéndote mucho y no haciéndote rabiar como de costumbre cuando, sin que lo adviertas, te quito los cigarros de la petaca para fumármelos luego a tus espaldas.

—¡Ah, bribón! ¡Conque eres tú!

—Sí: yo he sido, pero no lo volveré a hacer, y si me concedes lo que te pido, te regalaré, cuando tenga dinero, una caja de tabacos habanos.

Así decía Tanito a su tío Antón una velada de invierno al amor de la lumbre, y a su tío Antón todo se le volvía cavilar, sin que lograse extraer del archivo de la memoria lo que el muchacho con tanta insistencia de pedía.

—Nada, es inútil: por más que hago y deseo complacerte, no recuerdo ningún cuento.

—El otro día, después de clase, un chico nos contó uno. ¡Si vieras qué bonito!

—¿Sí? y ¿cómo era?

—¡Qué sé yo! Un hombre viejo y enfermo que estaba solo en su casa, acostado en una mala cama, de la cual no se podía mover. De pronto oía la voz de una calavera que desde el portal le llamaba diciendo: —"Subo a reunirme contigo". Y ¡paf, paf! la calavera subía, botando los escalones, hasta que llegó a los pies de la cama del enfermo, y éste al verla se murió de miedo. Desde entonces de miedo me muero yo también todas las noches, acostado y a obscuras, imaginando que oigo a la calavera botar como una pelota sobre la alfombra de mi cuarto, hasta que al fin se acerca a los pies de mi cama, se detiene y me mira de hito en hito, diciendo: —"Vente conmigo, Tanito; vente conmigo".

El muchacho temblaba y palidecía al proferir estas palabras. El tío Antón le miró fijamente, pareció reflexionar, pasose una mano por la frente, y dijo:

—¡Alabado sea Dios! Tu cuento, al fin, me ha traído a la memoria otro que voy a contarte en seguida.

—¡Ah, qué gusto!

—Se titula también La Calavera. Oyelo atentamente, porque yo mismo fuí uno de sus personajes: de modo que, en rigor, no es cuento, sino historia, sucedido o como quieras llamarlo.

Subieron de punto al interés y la curiosidad del niño al oir expresarse así a su tío Antón:

—Lo estoy viendo, lo recuerdo como si fuese ahora, a pesar de los años que han pasado, —prosiguió éste—. Yo era a la sazón, poco más o menos, un niño de doce o trece años, como tú. Habitábamos todos en Villamedrosa, el pueblo natal de tus difuntos abuelitos. Como nuestra casa estaba situada en la mejor calle y era la más grande del pueblo, todos los chicos, y también las chicas, iban a jugar allí.

—¿Y tú jugabas con ellos?

—Por de contado. Jugábamos todos en el zaguán, que era muy espacioso; y como nos reuníamos en gran número, armábamos cada zipizape que temblaba el mundo.

—¡Y cómo me hubiera gustado hallarme entre vosotros!

—Pues, como iba diciendo, el zaguán era muy grande. Tenía en el fondo la escalera que, naturalmente, conducía a los pisos superiores, o sea dos entresuelos, habitados los dos; el principal, que lo ocupábamos nosotros; los segundos y terceros, también con sus correspondientes inquilinos. A la izquierda del zaguán, en último término y conforme se entraba desde la calle, había una puerta sin hojas, cubierta con una estera a modo de cortina, la cual puerta daba acceso a vasto almacén o especie de bodega llena de pipas y de trastos viejos. Sobre la puerta, a regular distancia del dintel, se abría una ventana con vistas al zaguán, formando juego con otra abierta en la

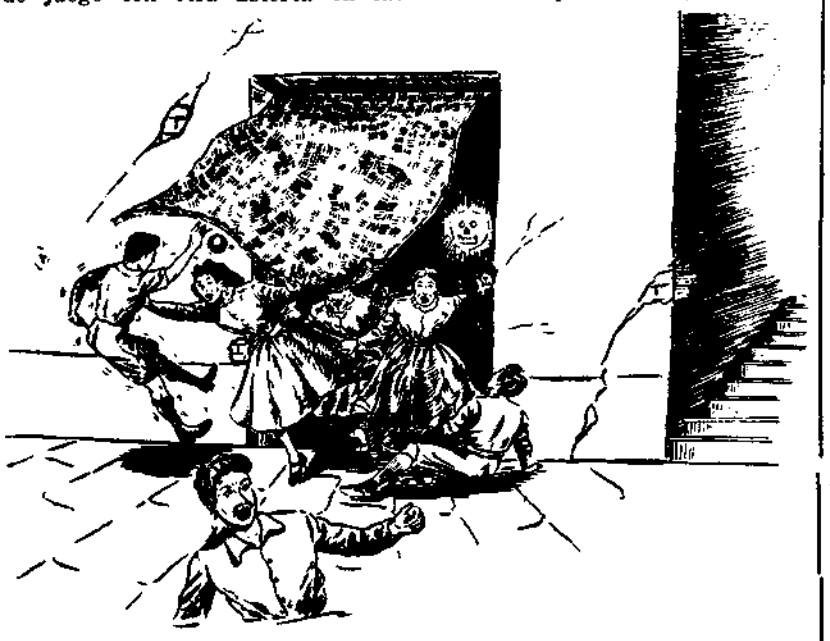

pared de enfrente, a la misma altura, correspondiendo ambas a los respectivos suelos.

—¡Qué bien los pintas, tío! Me parece estar viendo el zaguán y la casa de mis abuelitos.

—Espera un poco, que aun no he concluído. El almacén, bodega o lo que fuese, tenía a un lado, con ventana a la calle, defendida por una reja y cerrada casi siempre para que no echaran por ella estorbos o inmundicias desde afuera, un vasto lugar, cuyo fondo, según decir solía tu abuelito, podía contener mil arrobas de vino por lo menos. A lo mejor, jugando en el zaguán chicos y chicas, armábamos tal alboroto que los vecinos del entresuelo, asomándose a sus ventanas, nos amenazaban con pegarnos y reprendían nuestras travesuras.

—¿Vosotros érais buenos entonces?

—¡Que si quieres! Contestábamos con insultos y cuchufletas a los vecinos, y nos entrábamos todos en la bodega, donde revolviendo las pipas vacías y los trastos viejos, y revolviéndonos nosotros mismos, continuaba el zipizape hasta no quedar títere con cabeza. ¡Ah! Se me olvidaba decirte que la bodega, como no recibía más luces que la de la ventana a la calle y la de la puerta al zaguán, y la primera solía estar cerrada y la segunda cubierta con una estera, que levantábamos al pasar, se hallaba casi siempre a obscuras.

—Pero ¿y la calavera, tío Antón? No veo la calavera.

—Ten un poco de paciencia, que ya aparecerá. Sucedió, pues, que de la noche a la mañana comenzó a esparcirse el rumor de que se aparecía en la bodega el fantasma del casero, muerto diez años antes en el piso principal, que más tarde habíamos nosotros alquilado. No faltaba en el barrio quien asegurase haberle visto en forma de esqueleto, con un sable en la diestra y un farol encendido en la otra mano, transformado las pipas y revolviendo los trastos, en busca, según decían, de una muela sin la cual murió y que iba a hacerle mucha falta para acudir, como Dios manda, al juicio final cuando el ángel tocase la trompeta.

—¡Qué miedo! Ya no entraríais más en la bodega.

—Entrábamos primero asomando la cabeza y con la carne de gallina; después, no viendo el fantasma, metíamos un pie, luego el otro, y seguíamos andando muy despacio, como quien pisa sobre huevos, hasta que, acabando por olvidar la aparición, volvíamos al zipizape de costumbre.

—Pero al fin...

—Ahora verás. Ocurrió que una tarde, a eso del anochecer, cuando la bodega estaba más obscura, algunas niñas a quienes en el zaguán amenazábamos con dar de pelotazos, se entraron en aquélla huyendo de nosotros. Intentamos entonces perseguirlas, y ya los más atrevidos levantábamos la estera, cuando, repentinamente, sonó dentro una detonación, algo como un cañonazo, que hizo retemblar las paredes de la bodega. Al mismo tiempo, pálidas, temblorosas, erizado el cabello y exhalando chillidos estridentes, salieron como un huracán las pobres chicas, chocando con los que estábamos junto a la estera y casi derribándonos al pasar, tal era el empuje de su huída.

Aquí el tío Antón se detuvo un instante como para tomar aliento o coordinar sus ideas.

—Sigue, sigue: me gusta mucho el cuento, —profirió Tanito.

—"¿Qué os pasa? ¿Por qué escapáis así?" preguntamos a las chicas. —¿No lo habéis oído? respondieron. "Es el fantasma, el fantasma del casero, que se aparece en el lagar y ahora saca la cabeza echando llamas. "Y sin detenerse huyeron hacia la calle, gritando despavoridas: —"¡La calavera, la calavera del casero!".

—Y vosotros, ¿qué hicistéis?

—Primero nos miramos sorprendidos y asustados; después, los que la echaban de valientes, levantaron temblando la estera y se introdujeron en la bodega; pero instantáneamente volvieron a salir escapados y gritando como las chicas: —"¡No entréis, no entréis! ¡Es la calavera del casero!".

—¿Y tú la viste, tío?

—Como ahora te veo a ti. Fluctuando entre el miedo y la curiosidad, entré, seguido de otros dos, y, te lo juro por quien soy, Tanito, me temblaron las carnes cuando vi...

—¿Qué? ¿Qué viste?

—Allá, lejos, en el fondo obscuro de la bodega y en el centro del lagar, vimos todos una calavera, iluminada, silenciosa, inmóvil, echando llamas por la boca y por los ojos, que parecía mirarnos de hito en hito y dirigirnos una mueca horrible.

—Sigue, sigue. Me das miedo, —balbuceó Tanito dando diente con diente.

—Excuso decirte que nosotros escapamos también, voceando como los demás: —"¡La calavera, la calavera del casero! ¡Allí, en el lagar!" Las chicas, en tanto, habían ido alborotando la calle con sus despavoridas voces, con lo cual los vecinos acudían; deteníanse, entraban los transeúntes; bajaban los inquilinos de los pisos superiores; abríanse y se llenaban de cabezas amedrentadas las ventanas de los entresuelos; y en breve el ancho zaguán no pudo contener la gente, quedando convertido en una enorme piña humana de rostros entrelazados, agitándose y luchando en revuelta confusión y estruendosa vocería. —¿"Qué hay? "Qué ocurre?" —"¡La calavera del casero!". —"¿Dónde?". "¡Allí, en la bodega, en el lagar!" —"Queremos verla". Y se asomaban como podían, y unos tras otros retrocedían azorados, hombres y mujeres, chillando con horrible barahúnda: —"¡La calavera, la calavera! ¡Allí está! ¡No entréis! ¡La hemos visto!".

—Entre los vecinos de los pisos superiores había bajado tu abuelito, quien, por haber sido coronel de tropa y estado en la batalla de Mendigorría, gozaba fama de valiente. ¡Pobre abuelito! Aún me parece que le veo, más alto que todos, con sus largos brazos hender la multitud, diciendo:

—"Paso, paso: allá voy".

—"No, no vayáis: puede ocurriros una desgracia", le respondimos. Mas él, sin hacer caso, avanzó resueltamente, mientras todos, atraídos por la curiosidad, le seguíamos a distancia. Llegó al lagar, se detuvo un instante, y de un vigoroso puntapié hizo rodar la calavera, que sonó, en efecto, a huesos carcomidos. Recogióla en seguida y nos la echó gritando: —"Miradla bien: es una calabaza, como vosotros los que habéis creído en duendes. "Era, efectivamente, una enorme calabaza, ovalada, hueca, en la cual con un cuchillo habían abierto varios agujeros simulando ojos, boca y narices, alumbrados por una bujía interior a manera de farol; de suerte que en la obscuridad la ilusión era completa. Inútil creo añadir que a poco se cerraron las ventanas de los entresuelos, volvieron los vecinos a sus habitaciones respectivas, desocupáronse la bodega y el zagúan entre la rechifla y las cuchufletas de la multitud al disolverse.

—Pero lo que yo no entiendo bien es como estaba allí la calavera, la calabaza o lo que fuese.

—Pues por obra y gracia del vecino de un entresuelo, deseoso de asustarnos para librarse de nuestros alborotos.

—¿Y la detonación o cañonazo que escuchásteis antes?

—Un petardo colocado allí de intento por el vecino susodicho.

—¿De modo que no existen fantasmas ni calaveras?

—No: no hay más que calabazas. Tanito reflexionó un momento, con su reflexión de niño, y concluyó:

—Eres muy amable, tío: no olvidaré tu cuento ni volveré a quitarte los cigarros.

"El Escolar Mexicano", Tomo II. Nos. 56, 57, México, octubre 26 de 1890 y noviembre 2 de 1890. p. 1, 2 y 1, 2 y 3.

ESPEJO DE LIBROS

EMMANUEL CARBALLO.—Cuentistas Mexicanos Modernos.—Dos vols.—Ediciones Libro-Mex.—Biblioteca Mexicana.—México, D. F., 1956.

EMMANUEL Carballo es un joven escritor mexicano; entre sus obras se cuentan algunas piezas para teatro, conoce y maneja bastante bien la literatura mexicana y está perfectamente relacionada dentro del medio literario actual, por lo que es la persona más a propósito para ver hecho una recolección de cuentos de los nuevos valores, o presuntos valores literarios. En el prólogo en el que presenta la obra dice: "Es esta una antología heterodoxa, los cuentistas incluidos seleccionaron sus propios textos, que son, casi todos inéditos o no coleccionados en libro. En vez de las ociosas notas previas del antólogo sobre sus aciertos y defectos, cada uno de ellos respondió a dos preguntas: ¿Por qué escribo? y ¿para quién escribo? Las respuestas, serias o humorísticas, comprometedoras o evasivas, profundas o superficiales fijan, de cualquier manera, la posición de cada cuentista como hombre y como escritor.

Por otra parte, la antología tiende más a la laxitud que al rigor. Es, antes que nada, un corte vertical del cuento mexicano, de estos días. Seleccioné, obvio es decirlo, a los cuentistas que para mí poseen alguno de los requisitos indispensables para crear estas cortas obras de ficción.

Los cuentistas que agrupa aparecen en ella como archipiélago: próximos en el tiempo y en el espacio. Su producción está comprendida entre dos fechas: 1949 y 1956.

Las demás aseveraciones contenidas en el prólogo serán valorizadas a través del tiempo, pues los puntos de vista expresados por el prologuista tienen que sufrir la cala del transcurso de los días; recordemos las antologías de poetas mexicanos que se han publicado a partir de 1920 a la fecha; al respecto también podemos recordar el caso de las diversas antologías de cuentistas y novelistas mexicanos que se han intentado a partir de 1899 en que apareciera la obra del insigne literato Luis González Obregón. Las apreciaciones de un seleccionador para un trabajo de este tipo difícilmente pueden superar un elemento de subjetividad determinado por las relaciones personales, pedirlo sería olvidar el dato humano que es el más importante en los novelistas y en los cuentistas.

De cualquier manera la labor que realiza ediciones Libro-Mex al recoger en dos pequeños tomos la labor de veinticuatro escritores que por razones del propio medio sería casi imposible que el gran público nuestro tuviera acceso, pues las innumerables publicaciones que existen tanto en nuestra capital como en la República hacen dificilísimo el que tantos escritores puedan concurrir en un mismo tiempo y espacio. El valor de este trabajo sólo será apreciado a través del tiempo, pero desde ahora, independientemente de cada uno de los escritores puedan llegar a consagrarse, es enorme para el estudio y conocimiento de la literatura de nuestro tiempo.

Damos el índice de los dos volúmenes para que nuestros lectores tengan una idea exacta del contenido de la obra que tan brevemente reseñamos.

Volumen primero:

Prólogo, por Emmanuel Carballo.
Juan Rulfo: El Hombre.
Juan José Arreola: El guardagujas.
Alfonso Toral Moreno: Uxor.
Armando Olivares: Parménides.
Edmundo Valadés: El pretexto.
Gastón García Cantú: El día del juicio.
Guadalupe Dueñas: Historia de Mariquita.
Eugenio Trueba: Sobre documento.
Jorge López Pérez: Celo profesional.
Ricardo Garibay: Instantáneas de la muerte y de la espera.

(Sigue en la página 7)

La Biblioteca de México

(Viene de la página 3)

nario o el de materias, si se usan catálogos separados.

Las tarjetas de encabezamientos de materia, ya sea que formen parte del catálogo diccionario o un catálogo separado, requieren un trabajo muy minucioso y de mucha atención, pues para que sean útiles a los lectores deben ser claros, concisos e inteligibles.

Existen muchas reglas que pueden ayudar al bibliotecario en este trabajo, sin embargo, es necesario tomar como base la lista-guía más completa entre las que se hayan publicado, aunque no esté escrito en español y además, acudir a la ayuda de técnicos en determinadas materias con el objeto de determinar los temas que conviene usar para formar un catálogo adecuado a las necesidades de los lectores. También es de gran valor para la orientación del lector, elaborar con cuidado y sin exceso los necesarios encabezamientos de referencia y de relación.

Debido a que todavía carecemos de una guía completa en español que precise con amplitud los encabezamientos, existe en los catálogos de las bibliotecas notable falta de uniformidad en la adopción de éstos. Se puede encontrar en unas bibliotecas, encabezamientos basados en las rúbricas del manual de clasificación, en otras, lo que el catalogador piensa que es más adecuado y en varios, en inglés.

Analizando el estado en que se encuentran nuestros catálogos nosotros en la Biblioteca de México hicimos un detenido estudio de las distintas guías publicadas en español y notamos que unas están muy incompletas y otras traducidas del inglés literalmente con muchos términos cuyo uso no satisface las necesidades de nuestro medio. En virtud de la no existencia de una guía apropiada y con el objeto de lograr uniformidad en los encabezamientos, no sólo en el momento presente sino también para el futuro, decidimos formar nuestra propia lista-guía la cual estamos redactando con el objeto de facilitar el trabajo y economizar tiempo al catalogador, y para satisfacer las necesidades del lector de habla española, especialmente en las bibliotecas mexicanas. Sin pretensiones de que lo que estamos haciendo puede ser un catálogo definitivo, puesto que en la biblioteconomía como en otras ciencias, nada hay definitivo sino que cada ciencia está sujeta a la evolución y con ella a la modificación.

Para realizar nuestro propósito tomamos como base la última edición de la lista-guía de encabezamientos de materia usados en el catálogo diccionario de la Biblioteca del Congreso de Wáshington, porque consideramos que es la más completa entre las que se han publicado en inglés. Nuestra labor no se ha concretado a una traducción literal de términos o expresiones, aunque en muchos casos los vocablos aislados forzosamente se tienen que traducir, sino que se ha hecho una interpretación de las palabras o expresiones que más se ajusten a las necesidades de los lectores, quizá dando mayor importancia a los de las bibliotecas públicas que a los de especializadas.

Nuestro catálogo de encabezamientos de materia presenta algunos cambios justificados por el uso, también hemos agregado varios encabezamientos, cuando son necesarios y no aparecen en la lista-guía.

El Catálogo de Autoridad de Encabezamientos de Materia se encuentra en el departamento técnico y lo estamos formando de la manera siguiente: Una vez que se ha determinado la materia que trata un libro, se busca en la lista-guía el término equivalente en inglés y se traduce o se adapta a la palabra más correcta en español. Se subraya el encabezamiento en el libro y se escribe en seguida la traducción. En la parte superior de una tarjeta se escribe el encabezamiento en español y en la inferior se anota en inglés con el fin de saber cómo se ha traducido o interpretado el de la lista-guía. Cuando el encabezamiento no se encuentra en la guía nosotros lo creamos y escribimos en la parte inferior de la tarjeta el nombre de nuestra biblioteca.

Cuando hay varios términos sinónimos en inglés, los hemos traducido o interpretado con la palabra o expresión que más se aproxima al que adoptamos en español.

Otras veces hemos suprimido algunos subencabezamientos sugeridos por la lista-guía, por considerarlos innecesarios y adoptamos un término o expresión en español tan amplio como la idea expresada en dicha lista-guía.

En algunos casos, cuando la Biblioteca del Congreso usa determinado encabezamiento como principal y otro similar como referencia nosotros, basándonos en nuestras necesidades propias, hemos adoptado el segundo como encabezamiento principal.

Ejemplo: Microbiology see MICRO-ORGANISMS, nosotros usamos MICROBIOLOGIA.

Cuando el encabezamiento es una palabra de origen latino, similar en ambos idiomas, la adoptamos y no hacemos ninguna referencia como se usa en la lista-guía.

Ejemplo: Retables see ALTAR PIECES, nosotros usamos RETABLOS.

Cuando la lista indica que un subencabezamiento geográfico es directo, usamos primero el nombre del lugar seguido de el del país, y si es indirecto, el país va antes del lugar.

Ejemplo: COPPER INDUSTRY AND TRADE (Directo), nosotros usamos COBRE - INDUSTRIA Y COMERCIO - LUGAR, PAIS.

COPPER MINES AND MINING (Indirecto), nosotros usamos COBRE - MINAS Y MINERIA - PAIS - LUGAR.

Respecto a los encabezamientos de materia que se hacen a la biografía, bibliografía o crítica relativas a una persona, la lista-guía indica que se omitan las fechas de nacimiento y muerte del biografiado, pero nosotros las incluimos, pues según una regla del ordenamiento del catálogo diccionario, los encabezamientos de materia personales van después de la persona como autor, y por otra parte, otra regla dice que los nombres personales sin fecha se colocan antes que los que la tienen. Considerando las dos reglas hemos decidido usar las fechas en seguida del nombre, anulando el subencabezamiento respectivo.

Cuando se trata de las bibliografías de una materia, de una persona o un lugar, duplicamos los encabezamientos en vista de que los lectores las buscan bajo dos formas.

Ejemplo: BOTANICA - BIBLIOGRAFIA, BIBLIOGRAFIA - BOTANICA.

Los encabezamientos invertidos los usamos solamente cuando es indispensable, prefiriendo separar las palabras con un guion.

Ejemplo: JUSTICE, ADMINISTRATION OF, nosotros usamos JUSTICIA - ADMINISTRACION.

Al formar los encabezamientos procuramos, hasta donde es posible, el uso de palabras aisladas en vez de frases.

Ejemplo: PAPER MAKING AND TRADE, nosotros usamos PAPEL - FABRICACION E INDUSTRIA.

En la guía, los subencabezamientos no son generales para todos los países, excepto los que se refieren a la historia de éstos, van bajo E. U. A., y nosotros los hemos agrupado bajo México, haciendo las referencias necesarias para los nombres de los otros países.

Ejemplo: U. S. - POLITICS AND GOVERNMENT, nosotros usamos MEXICO - POLITICA Y GOBIERNO.

Los subencabezamientos referentes a un idioma o literatura en general van en la lista-guía bajo "English Language" o "English Literature", nosotros hemos tomado como base, "Español" para ambos.

Ejemplo: ENGLISH LANGUAGE - GRAMMAR, nosotros usamos ESPAÑOL - GRAMATICA.

ENGLISH LITERATURE - STUDY AND TEACHING, nosotros usamos LITERATURA ESPAÑOLA - ESTUDIO Y ENSEÑANZA.

Y varias otras modificaciones las que por el tiempo limitado no pueden ser mencionadas.

Con el objeto de tener la certeza que las palabras adoptadas son castizas y de uso común se emplea constantemente el Diccionario de la Real Academia Española y otros diccionarios de la lengua, así como los de otras materias para la terminología especializada y también pedimos ayuda a personas que poseen conocimientos en determinada ciencia o arte.

Creemos que lo poco que estamos haciendo en la Biblioteca de México no es suficiente para satisfacer las necesidades de otras bibliotecas, pero nuestro experimento servirá para que en un día cercano se llegue a lograr con la cooperación de otras bibliotecas del país u otros países de Latinoamérica que han emprendido la misma tarea, la publicación de una guía de encabezamientos de materia lo más amplia posible, pues todos estamos persuadidos que se necesita urgentemente.

La Biblioteca Conmemorativa de Colón de la Unión Panamericana ha empezado a dirigirse a todas las bibliotecas de Latinoamérica exponiéndoles el proyecto de compilar y publicar una lista-guía de encabezamientos de materia en español, pidiéndoles su cooperación.

Creo que todos debemos contribuir con lo mucho o poco que hayamos hecho para que ésta sea lo más extensa posible. Sin embargo, yo sugiero que se elabore en un país hispanoamericano para que su formación se base en palabras y términos castizos e inteligibles para los lectores y bibliotecarios de habla española.

Estado Actual de la Bibliografía en México

(Viene de la página 3)

México 1536-1936", por Néstor Herrera Gómez y Silvino González.

"La bibliografía de los trabajos del Instituto de Biología de 1930-1937", fue formada por el señor Crisóforo Vega S.

La Secretaría de la Economía Nacional el año de 1942, publicó dos tomos de la "Bibliografía Mexicana de Estadística", trabajo que en su materia es de suma importancia.

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia en su serie de publicaciones, ha editado importantes bibliografías como la del Estado de San Luis Potosí, elaborada por los señores Ramón Alcorta Guerrero y José Francisco Pedraza.

Bibliografía del método estadístico y sus aplicaciones por la Secretaría de la Economía Nacional.

Bibliografía del Estado de Campeche, por el doctor Héctor Pérez Martínez y Juan de Dios Pérez Galaz.

Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual. Bibliografía mexicana 1942. Obras editadas en México. Libros de autores mexicanos editados en el extranjero. Libros editados en el extranjero relativos a México.

Bibliografía. 1891-1943 publicada por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Información bibliográfica-pedagógica, por la Secretaría de Educación Pública.

Selección bibliográfica revolucionaria publicada por el Partido de la Revolución Mexicana.

Mexican Government publications by Annita Melville Ker.

La Imprenta en México 1594-1820, por el licenciado Francisco González Cossío.

La Imprenta en México (1553-1820) 510 adiciones a la obra de José Toribio Medina, por el licenciado Francisco González de Cossío.

Bibliografía de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Notas de Bibliografía Mexicana, por Salvador Ugarte.

Catálogo de obras escritas en lenguas indígenas de México o que tratan de ellas, por Salvador Ugarte.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia. Su contribución editorial, científica y de cultura, por el profesor Antonio Pompa y Pompa.

Bio-bibliografías del historiador Francisco Javier Clavijero, por el general Rubén García.

Bibliografía Industrial, por Rafael Carrasco Puente.

Bibliografía del Estado de Tlaxcala, por Roberto Ramos y Crisanto Cuéllar Abaroa.

Bibliografía de don José Toribio Medina, por Roberto Ramos.

Libros que leyó don Miguel Hidalgo y Costilla, por Roberto Ramos.

Bibliografía de la Historia de México, por Roberto Ramos.

La Universidad Nacional Autónoma de México, también ha publicado algunas como las intituladas:

Notas para la bibliografía de las obras editadas o patrocinadas por la Universidad, por Tobías Chávez.

Homenaje a Ignacio Manuel Altamirano. Conferencias, estudios y bibliografía.

A iniciativa del señor licenciado Raúl Noriega, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ha continuado la labor que concierne a la de Educación Pública, pues la de Hacienda no solamente ha publicado sino continúa publicando bibliografías especiales en tomos por separado, además mantiene su magnífico "Boletín Bibliográfico" a cargo de los señores Román Beltrán y licenciado Jesús Castañón Rodríguez, que se edita en los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, que está bajo la atinada dirección del señor Jesús Arvizu Llano.

Es absolutamente indispensable la unificación en la redacción de fichas bibliográficas y para ello es necesario ceñirse a un sistema moderno como lo es el de la American Library Association, que se ha implantado en el 87% de las bibliotecas del mundo. El desconocimiento de la técnica para la redacción de fichas, nos conduce a graves errores de información.

De suma importancia es para el investigador conocer el lugar preciso de la biblioteca a donde se encuentra tal o cual libro, por lo que es necesario en las bibliografías, citar al final de cada ficha, la biblioteca que lo tiene en su acervo.

Si en las bibliografías a cada una de las fichas se les agregaran comentarios, notas, o bien se incluyera lo esencial de los índices de las obras, daríamos los bibliógrafos, una mejor información; si hemos excluído de ellas éstas, se debe al muy fundado temor de conservarlas inéditas por lo copiosas que resultarían, y por tal razón menos encontraríamos editor, por lo que nos conformamos con presentar la ficha escueta.

La falta de un Instituto Bibliográfico, que coordine la elaboración de bibliografías especiales siguiendo un método científico de investigación por materias, ha dado como consecuencia la duplicidad de éstas.

Ya que no podemos elaborar una bibliografía nacional por la carencia de material humano preparado y de subvención de recursos económicos, debemos preocuparnos al menos, por las especiales en cada materia y no olvidar también, lo necesario de las individuales. La experiencia en el trabajo de bibliotecas, nos aconseja esta necesidad.

Al maestro en bibliografía señor don Juan B. Iguíniz, le debemos los investigadores, bibliotecarios y bibliógrafos, no solamente sus enseñanzas, consejos e inclinación a la bibliografía, sino sus magníficas y excelentes obras sobre diferentes materias en esta disciplina, que por lo demás sería prolijo enumerar por ser conocidas y consultadas en bibliotecas nacionales y extranjeras.

El señor don Rafael Heliodoro Valle que es más mexicano que hondureño, por el conocimiento que tiene de nuestro medio cultural, es uno de los más distinguidos bibliógrafos, que se ha interesado en trabajar la Bibliografía Mexicana; ha publicado en español e inglés, nuestra producción bibliográfica, así general como especial; no sería posible en esta exposición, consignar sus interesantes trabajos que son bien conocidos y apreciados por los investigadores.

No olvidamos la labor del eminente humanista y bibliógrafo señor don Agustín Millares Carlo, que unido a otro no menos distinguido, señor don José Ignacio Mantecón, nos dieron su magnífica obra: "Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas"; guía que hacía falta en nuestro país y que se publicó con motivo de la 2a. Feria del Libro y Exposición Nacional del Periodismo, efectuada en 1943, siendo Jefe del Servicio de Bibliotecas del Departamento del Distrito Federal, el insigne y extinto bibliotecario y bibliógrafo señor don Francisco Gamoneda, dinámico organizador de bibliotecas mexicanas.

Hasta aquí nos hemos enterado en forma concisa y panorámica, cuál ha sido en estos últimos años, el estado de la bibliografía en México y si hay decadencia en ella, se debe única y exclusivamente a la falta del necesario estímulo gubernamental, pues los que nos dedicamos a estas tareas, lo hacemos por el amor al libro y por servir a la cultura nacional, hay que recordar la paciente y tesonera labor que caracteriza al bibliógrafo, pues es el que abre al investigador el camino de la luz, para la producción de sus obras.

ESPEJO DE LIBROS

(Viene de la página 6)

Henrique González Casanova: Con aquellas palabras.

Volumen segundo:

Sergio Magaña: La mujer sentada.

Emilio Carballido: Los huéspedes.

Carmen Rosenzweig: Una noche con mi abuelo.

Enrique Alatorre Chávez: La noria.

Carlos Valdés: ¡Salvar al mundo!

Antonio Souza: La gorgona.

Manuel Michel: Las Inesitas.

Carlos Fuentes: Calavera del quince.

Alfredo Leal Cortés: La verdadera.

Tomás Mojarro: La cartera.

Elena Poniatowska: La hija del filósofo.

José de la Colina: Historia de un viejo y un tranvía.

Hugo Padilla: El término.

Los Catálogos Colectivos

(Viene de la página 3)

también las pequeñas. (Cuando sirven para los trabajos de investigacion).

Estudiando el asunto bajo el punto de vista práctico, y con fundamento en la experiencia adquirida en varios años de préstamo de libros entre varias bibliotecas homogéneas, creemos que puede intentarse con éxito la cooperación de varias bibliotecas de este género para organizar un catálogo colectivo de tipo local. Como ejemplo, y a título de simple información, daremos cuenta de un grupo de bibliotecas de carácter homogéneo que poseen copioso acervo sobre asuntos económicos y entre las cuales ya existe un sistema de préstamo de libros y de publicaciones periódicas, me refiero a las bibliotecas de las instituciones siguientes: Banco de México, Nacional Financiera, Banco Nacional, Banco de Comercio y Secretaría de Hacienda. Puede y debe agregarse a este grupo, la Biblioteca de la Escuela de Economía, tomando en consideración los beneficios y utilidad incalculable que obtendrían los estudiantes de dicha Escuela.

Corrobora la anterior información, lo expresado por el Sr. Marcel Godet, de la Biblioteca Nacional de Suiza, quien preparó un plan de catálogo colectivo "basado en el carácter especializado en mayor o menor grado de las bibliotecas suizas y fomentado por un sistema de préstamos interbibliotecarios de antigua tradición".

EL PROYECTO DE BAVIERA

El proyecto para la formación del Catálogo Colectivo de Baviera, destinado a llenar necesidades prácticas, como son la información bibliográfica y el préstamo de libros, puede servirnos, en parte, de modelo para el establecimiento en México, de un catálogo similar. Tanto el catálogo, como el personal del mismo, constituyen una institución independiente y tienen su propio presupuesto para emplearlo paulatinamente. "En el curso de los primeros cuatro años se incorporarán al catálogo, siete bibliotecas cuyos catálogos y fondo de libros son los más indicados para constituir la base del catálogo colectivo. Esas bibliotecas... poseen en conjunto un millón y medio de volúmenes aproximadamente. El segundo y tercer plan cuatrienales servirán para incorporar, en cada uno de ellos veinte bibliotecas pequeñas en su mayor parte, cuyos fondos totalizan una existencia de dos millones de volúmenes. Por último, durante el período 1967-1972, se dará el paso de mayor importancia o sea la incorporación de las bibliotecas de Munich con sus cuatro millones y medio de volúmenes.

"La realización de los planes previstos exigirá la solución de muchos problemas que se irán presentando, y, por consiguiente se ha previsto el nombramiento de personal suficiente en número y de especial competencia. El director habrá de ser persona de autoridad, y tendrá que conocer bien cuanto se refiere a las bibliotecas de Baviera, historia y métodos de las mismas; dado el contenido de tales bibliotecas habrá de ser también un buen filólogo. El trabajo será de notable amplitud y responsabilidad. Al director le corresponde decidir qué bibliotecas deberán elegirse para ser incorporadas al catálogo así como el orden de prioridad correspondiente. Deberá realizar las gestiones necesarias con los directores de esas bibliotecas, determinar el sistema de reproducción que debe utilizarse en cada caso, establecer las reglas de catalogación, dirigir el servicio de información del catálogo colectivo y los servicios a la colectividad.

de investigación y préstamos, y cooperar con los demás catálogos regionales.

Por los datos citados se verá la enorme importancia que representa la organización de un catálogo de este tipo y la grande utilidad que puede proporcionar, especialmente, en estos momentos en que son necesarias tantas instituciones científicas, y tantas fuentes de información, para el desarrollo integral de México.

LIMITACIONES CRONOLOGICAS

Hay que recordar, dice el Sr. Le Roy C. Merritt, "que las tareas de investigación no se adapten fácilmente a las normas que arbitrariamente hayan establecido los bibliotecarios, y que el éxito de un catálogo colectivo depende de su capacidad para responder a todas las preguntas, y satisfacer todas las demandas, independientemente de su carácter de investigación o de su evidente seriedad.

"También hay que tener en cuenta —y es menester repetirlo constantemente— que un catálogo colectivo completo constituye la única base adecuada para el estudio de los fondos bibliotecarios de que dispone una región; el único instrumento para un programa de especialización de bibliotecas, y el corolario o fundamental de un amplio programa de cooperación entre las mismas.

"Para que el trabajo de un catálogo colectivo sea eficaz, es preciso que este disponga de un bien nutrido aparato bibliográfico, el cual hará posible no solo verificar las demandas sino también proporcionar información que se salga del marco de la rutina diaria.

SUGESTIONES

Muchos, y algunos muy grandes, son los problemas que hay que resolver al tratar de organizar un catálogo colectivo. El principal y a la vez el más difícil consiste en encontrar cooperación, es decir bibliotecas que estén dispuestas a participar en su información.

Primero, habrá la necesidad de organizar una verdadera campaña de convencimiento para buscar adeptos y de encontrarse estos, equivaldría a contar con ayuda moral y material; este simple hecho podría considerarse como una gran victoria.

A continuación tendría que resolverse otro problema de cuantía, consistente en determinar si el catálogo colectivo debe organizarse independientemente es decir: "como una entidad con individualidad propia, como centro bibliográfico o agregarse a una biblioteca de importancia. En el primer caso, lo más difícil consistiría en arbitrarse los fondos necesarios para su instalación y funcionamiento. En el segundo, tal vez habría el peligro de carecer de la autonomía y aún de la iniciativa indispensable hasta para la resolución de los asuntos de carácter técnico.

Repetimos: son tantos y de tan diversa índole los problemas por resolver que, en nuestra opinión, el primer paso en firme para constituir un Catálogo Colectivo consiste en la formación de una comisión permanente que se haga cargo de solucionar, no sólo los problemas técnicos, sino todos aquellos de carácter material que en el transcurso del período de organización se vayan presentando.

A su cuidado estaría estudiar las bases para su organización, y aplicarlos a medida que se vayan aprobando, hasta lograr ver realizada una iniciativa que sin duda proporcionará indiscutibles benefi-

La Biblioteca Nacional

(Viene de la página 3)

dando servicio a los investigadores a pesar de la clausura del resto de la biblioteca.

Tampoco puedo dejar pasar en silencio la labor de algunos directores por difundir, por medio de las publicaciones de la Biblioteca, los tesoros de la misma. Así entre otras, las publicadas por don Enrique Fernández Ledesma y que son un orgullo de la tipografía mexicana del siglo XX. Ellas son, como se sabe, *La litografía en México* y la reedición facsimilar de *Los mexicanos pintados por sí mismos*. Así, en lo que va de los últimos tres años y durante la dirección de mi erudito predecesor don Juan B. Iguíniz, la publicación de la *Crónica de la Merced de México*, por Cristóbal de Aldana, y los tres volúmenes —a los que pronto se añadirá un cuarto— de la *Continuación del Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana* de don Carlos María de Bustamante.

El servicio al público —que, ya se sabe, razones imperiosas han tenido interrumpido— muy en breve se reanudará. Ello de una manera parcial ya que materialmente no es posible más. Pero con la absoluta certeza y empeño por parte de las autoridades universitarias y del personal de la biblioteca de abrir de par en par sus puertas al público nacional al que se debe. Y que éste sabe lo que es y representa y que es suya la Biblioteca, lo dicen, entre miles, las cordiales líneas que Baltasar Dromundo dedica a sus recuerdos de lector asiduo de la Biblioteca Nacional en las enjundiosas páginas de su recientemente publicado *Mi Calle de San Ildefonso*.

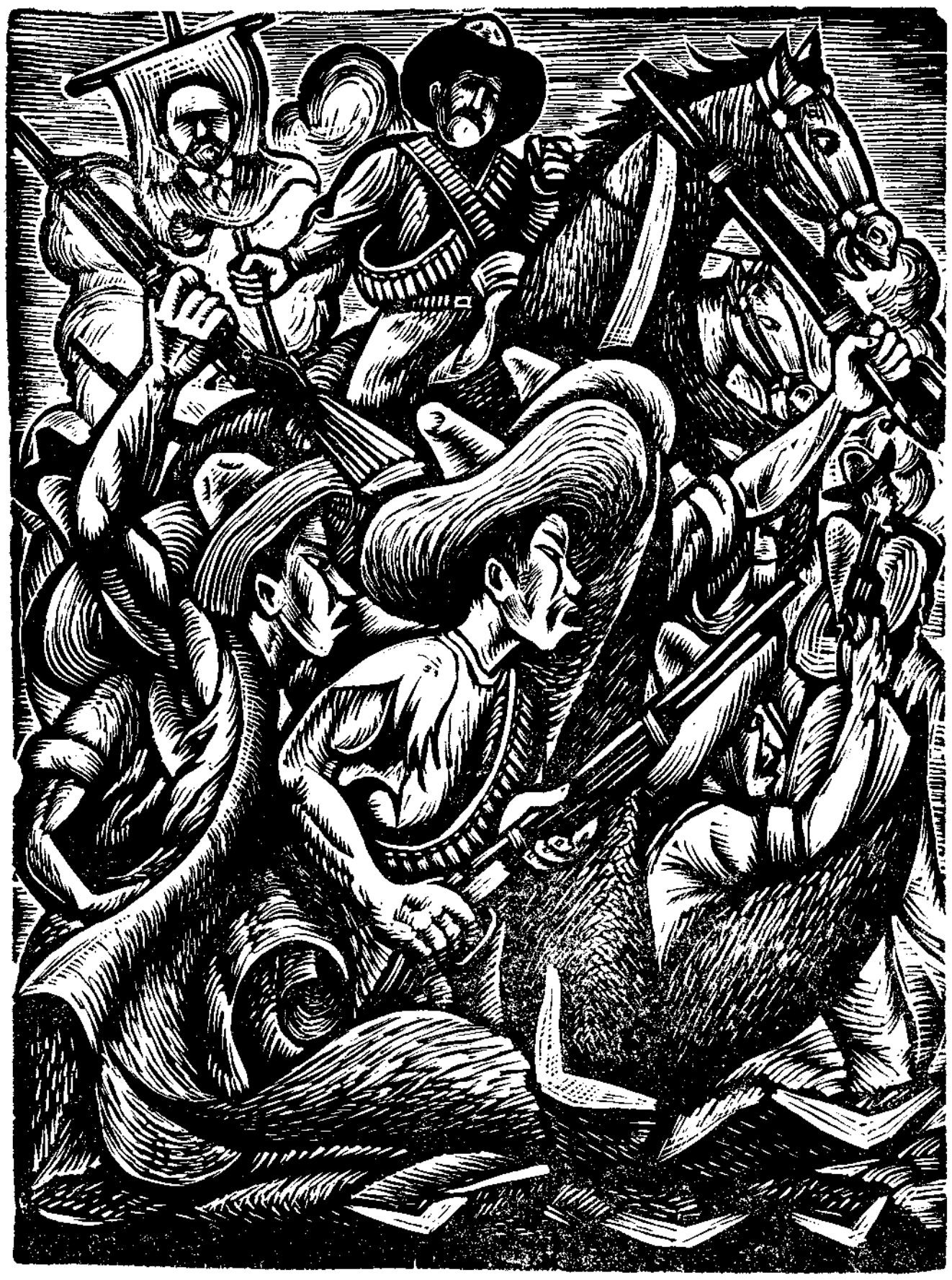

CORRIDOS DE LA REVOLUCION

PANCHO DATOS

CANTOR POPULAR DE LA REVOLUCION MEXICANA Y EL MAS GENIAL IMPROVISADOR

●

(Concluye)

Pero, si las alcancías
se quiebran cuando están llenas,
yo ya siento que mis venas
de cansancio se revientan,
y las piernas me sustentan
apenitas, muy apenas.

Me gusta hacer cosas buenas
en convites y festejos,
y con buenos aparejos
montar cualquier mula bronca
y asustar con la voz ronca
a pericos y a conejos.

Ahi van algunos consejos
como formal despedida,
pues yo no compré la vida
y por tenerla prestada,
con el Cola Colorada
la tengo comprometida":

(FILOSOFO POPULAR)

Pégate duro a los libros
y chupa en ellos la ciencia;
estúdialos con paciencia,
pero aprender te compete
a golpes, como el jinete,
para aprender a conciencia.

Nunca esperes tu querencia
dejar sin incertidumbres,
que aunque con el sol te alumbres,
todo lo verás oscuro,
porque el hombre es, de seguro,
un animal de costumbres.

Cuando el peligro vislumbres,
no te achique la razón
de que lata el corazón
más precipitadamente:
¡hasta al hombre más valiente
se le arrugan de emoción!

Nunca ataques a traición
y ser amigo prefiere;
ninguno de ti dijere
que provocas la embestida:
¡el valiente tiene vida
mientras el cobarde quiere!

Sabe bien que a hierro muere
todo aquél que a hierro mata,
y que en el alma insensata
no existe tranquilidad;
no dejes que la orfandad
tus sentimientos abata.

Cuando la suerte desata
su tormenta de pesares,
son más hondas que los mares
las heridas que nos deja:
la vida es una madeja
de copos particulares.

Y no se encuentran por pares
dos casos de igual dolor,
porque, en nuestro derredor,
cada quien está pensando
que es él quien está pasando
por el suplicio mayor.

La pérdida de un amor,
por más que causa un apuro,
significa, de seguro,
que no se pierde siquiera,
pues por ganar nos espera
otro amor en lo futuro.

Pero no hay golpe más duro
que el del puñal que nos hiere,
cuando nuestro amor prefiere
otro amor que más le place,
pues la herida que nos hace
en carne viva nos muere.

Que nunca, en tu vida, impere
ni el vicio ni la abstinencia;
ponle al vicio resistencia,
mas precisa que lo pruebes,
para que en tu vida lleves
los golpes de la experiencia.

Todo el que tiene paciencia
y en su voluntad confía,
es de seguro que haría
todo lo que hacer pretenda,
siempre que aquello que emprenda
tenga la razón por guía...

¡San Pedro del alma mía!
hasta aquí te estoy dejando;
tu tierra me está esperando
y a tu tierra me dirijo;
mis padres tendrán al hijo
por el que mueren penando.

Yo me moriré cantando
como el pájaro en la rama;
sólo me gustó la cama
para el amor y el descanso,
y ya que a la muerte avanzo,
quiero sostener mi fama.

Si la pelona me llama,
aquí la espero parado;
para morir acostado
mejor ni hubiera nacido,
que nunca me halló dormido
ni el rayo del sol dorado.

Moriré, como soldado,
al pie del cañón de guerra...
La vida esperanza encierra,
y mientras cantando siga,
ninguno de Pancho diga
que descansa bajo tierra.

Sólo al cobarde le aterra
saber que se acaba todo;
mas yo viví de tal modo,
que no me arredra la muerte
y hasta bendigo la suerte
que me devuelve a mi lodo".

(Pancho, con mucho acomodo
y ante una calma infinita,
se aprestó para la cita
con la muerte concertada;
su última carta jugada
estaba en su vida escrita).

En esto, el Sargento grita:
¡Cabo Cuarto, tome el mando!
Arrebáteme el comando
y ya puede hacernos fuego,
porque nos pelamos luego,
¡Ay, patitas, para cuando!

—Compadre, me estoy llevando
su yegua, con su permiso,
y este caballo cenizo
que lo agarre Pancho Datos.
¡Apunten, rifles ingratos,
y déjenme cacarizo!

Conejos asustadizos
parecen soldados rasos.
¡Juro por Cheto Cavazos
que, si siguen asustados,
nos van a hacer los mandados
con todo y los cocolazos!

Si atinan, como cedazos
Pancho y yo sucumbiremos;
si para morir nacemos,
yo me la juego con Pancho;
al fin que el campo es muy ancho
y en un joyito cabemos.

Las veredas conocemos,
y si montar conseguimos,
toquen el valse "NOS JUIMOS",
porque vendrá muy al pelo,
¡hazte más negro, mi cielo!
¡Adiós, amigos! ¡Nos vimos!

FIN

Letra de Ricardo Grijalva de León
Grabados de Jesús Ortiz Tajonar

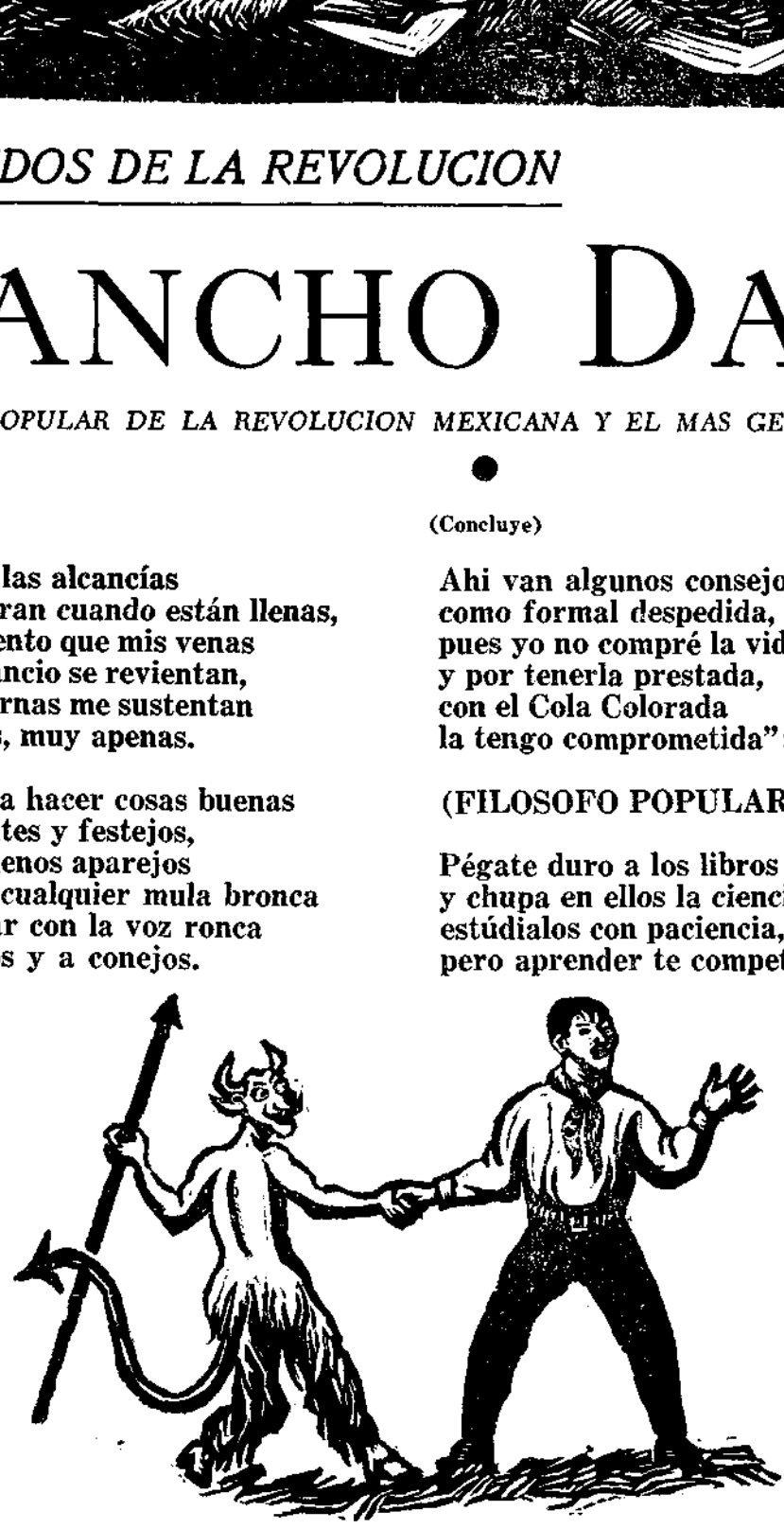

Boletín SUPLEMENTO DEL BIBLIOGRAFICO
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SUMARIO — No. 90

Pág.

Fichas para una Bibliografía de Cronología Maya
Advertencia 1
Códices y Crónicas 1
Historias Generales y Libros de Viajes 2
Lenguaje y Diccionarios 3
Astronomía 3
Numeración 3
Calendarios 4
Cronología 5
Inscripciones 6
Arquitectura 6

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., DOMINGO 9 DE DICIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Fichas Para una Bibliografía de Cronología Maya

ADVERTENCIA

Si como se ha dicho y repetido: "Los Mayas son los griegos de América", parece rebasar todo elogio y ponderación hacia los geniales constructores de los mil y un maravillosos centros ceremoniales regados entre México y Centroamérica. ¿Qué se puede pensar y decir que no parezca exageración cuando nos damos cuenta de la fascinación que sobre la mente del explorador extranjero ha influído para que vuelque toda su admiración y asombro, escribiendo, dibujando y fotografiando, los motivos mayas para darlos a conocer en su país, resultando toda alabanza mezquina al lado de lo que ha admirado? No cabe duda que el embrujo y el encanto de ese mundo exótico del Mayab, es tan grande, tan formidable, tan imponente, que, ninguno desde Dupaix hasta Morley, ha osado negar esa grandiosidad del genio maya que levantó esos monumentos que ahora las selvas, con su manto de esmeraldas las enmarcan y cubren en un trágico abrazo de ramajes y raíces.

Cientos de extranjeros, hechizados ante la majestuosidad de los monumentos mayas, al contacto con los restos de ese admirable pueblo que fue capaz de crear una civilización y una cultura; que descubrió el cero, fue matemático y astrónomo consumado, lo mismo que geómetra e ingeniero, artista y gramático en toda la extensión de la palabra. Y así vemos cómo tanto el alemán, el inglés, como el francés, el italiano, el ruso, el sueco; se dedican con tesón a describir la cultura maya y se empeñan en descubrir la clave de sus misteriosos jeroglíficos grabados en sus pétreas estelas, viniendo desde sus lejanos países a contemplar y a estudiar las huellas de este maravilloso pueblo.

Son los extranjeros, particularmente norteamericanos, quienes han escrito y escriben más sobre la trascendente cultura maya, siendo muy escasas las traducciones al castellano. Instituciones tan importantes como la División de Investigación Histórica de la Institución Carnegie de Wáshington, *el* Museo Peabody de Arqueología y Etnografía *de la Universidad de Harvard, la Universidad de Tulane y otras, han llevado a cabo importantes exploraciones y publicado numerosos estudios y memorias como resultado de ellas, que más tarde revistas especializadas les han dado publicidad.*

Deseo vehemente el nuestro, es que, esas obras escritas en inglés y otras producidas por europeos, fuesen vertidas al castellano para que nuestro pueblo conociera y aquilatara en todo su valer el gran concepto que de estas cosas nuestras gozan en esos países. Ojalá que, alguna vez, quien o quienes pudieran, emprendiesen la labor de patrocinar las ediciones de tantas y tantas obras valiosas que solamente llegan a las manos de los especialistas y de los ricos haciéndolas llegar a manos de todo el pueblo.

Esta es una de las razones por las que, el Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *aprovecha la presente ocasión con motivo de esta* VII Feria Mexicana del Libro, *para ofrecer una* Bibliografía Cronológica Maya, *entresacada del caudal bibliográfico que sobre las culturas aborígenes viene recopilando la* Enciclopedia Mexicana Popular.

El Boletín *espera que esta labor sea bien recibida no tan sólo por los especialistas, sino por todos aquellos que aman lo nuestro y lo que en el extranjero dá prestigio y honra a nuestro país.*

CODICES Y CRONICAS

AH NAKUK PECH.

1.—**Historia y Crónica de CHAC XULUB CHEN.** Prólogo, versión y notas de Héctor Pérez Martínez, México, D. F., ed. del Depto. de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, Talls. Gráficos de la Nación, 1936. 62 p.

Interesante trabajo acerca de la crónica de Pech, que habla de la época de la llegada de los españoles a Yucatán, en el Once Ahau de la era maya, así como lo referente al comienzo de la colonia en Yucatán.

BRINTON, D.

2.—Los libros del Chilam Balam de Chumayel", traducido del inglés por **F. P. T., Anales del Museo Nacional,** t. 3o. (México, 1886), p. 92-109.

Comentarios interesantes del traductor que aclara numerosos conceptos referentes a la cronología maya y nahoa.

BRASSEUR DE BOURBOURG, Charles Etienne

3.—**Manuscrit Troano, Etudes sur le systeme graphique et la langue des Mayas.** París, Imp. Imperiale, 1869, 2 vols. láms.

Entusiasmado, Brasseur de Bourbourg con el hallazgo del manuscrito de Diego de Landa, donde venía consignado el alfabeto Maya, se propuso por medio del mismo, traducir e interpretar la escritura jeroglífica del códice "Troano" pero, su imperfecto conocimiento del idioma de los mayas, le impidió llegar a conclusiones aceptables. Aunque no hay que desconocer que su intento no desmerece la atención, ya que también logra verdaderos aciertos en algunas interpretaciones. De todos modos, es una obra digna de leerse por quienes se interesan por la escritura hieroglífica maya.

BRINTON, Daniel G.

4.—**The Annals of the Cakchiquels. The original text, with a translation, notes and introduction.** Philadelphia, Brinton's Library of Aboriginal Literature, No. VI, 1885, 234 p.

5.—The Books of Chilam Balam. The Prophetic and Historic Ecords of the Mayas of Yucatan", trad. F. P. T., **Anales del Museo Nacional de México, vol. III,** (México, 1883), p. 92-109.

6.—**The Maya Chronicles.** Philadelphia, Library of Aboriginal American Literature. No. 1, 1882, 279 p.

La serie de los Katunes. Registro de la cuenta de los Katunes, Los Katunes Mayas. El gran Katún.

7.—"Notes on the Codex Troano and the Chronology of the Mayas", **American Naturalist,** vol. 16 (Philadelphia Phi., 1881), p. 719-724.

FORSTEMANN, E.

8.—"**Códice de Dresde.** Die Maya-Handscrift der Koeniglichen Bibliothek zu Dresden, Herausgeben von Prof. Dr.... Leipzig, s. p. i. 1880.

GATES, William Edmond

9.—"Comentary upon the Maya-Tzental Codez Pérez, with a concluding note upon the linguistic problem of the maya glyphs, "**Papers of the Peabody Museum of American Archaeology an Ethnology, Harvard University,** vol. VI (Cambridge, Mass., 1910), 64 p.

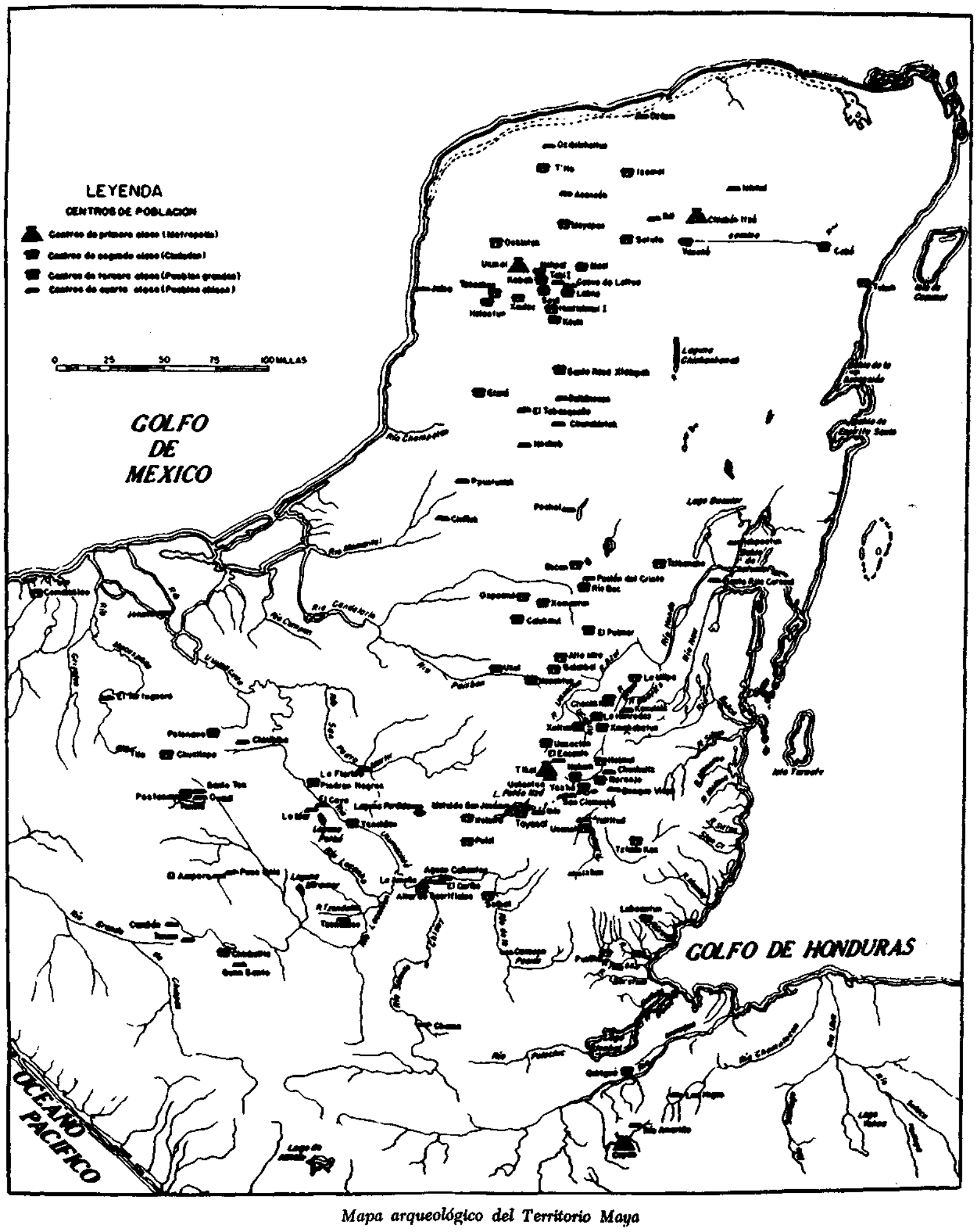

Mapa arqueológico del Territorio Maya

10.—**The Maya Calkiní chronicle; or, Documents concerning the descent of the Canul, or Men of the Canul, or Men of the Serpent, their arrival and territory, Baltimore, The Maya Society Publication** No. 8, 1935, 7, H. facs., p. 11-40.

11.—"The thirteen Ahaus in the Kaua manuscript and related katun Wheels in the Paris Codex, Landa, Cogolludo, and the Chumayel", The Maya Society Quarterly, I, (1) (Baltimore, 1931), p. 2-20.

MARTINEZ HERNANDEZ, Juan

12.—"Crónicas mayas. Crónicas de Yaxkukul", **Diario de Yucatán,** No. 18-25-27, (Mérida, Yuc., 1938), s. p.

13.—**"Fragmento de una carta de... a Jean Genet, de 12 de agosto de 1928. En Relación de las Cosas de Yucatán, por Fray Diego de Landa.** México, Ed. Pedro Robredo, 1838, p. 362-263.

Se refiere a los errores contenidos en la cronología maya que corrigiera Landa en su obra.

MEDIZ BOLIO, Antonio. Lic.

14.—**Libro de Chilam Balam de Chumayel.** México. Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma, Imprenta Universitaria, 1941, 187, p. ilustrs.

Habla de los Kahlay Katunes, o sea los ciclos históricos registrados por los mayas, desde la llegada de los Itzaes al Mayab, la Rueda de los Katunes, profecías, etc.

ROYS, L.

15.—**The Book of Chilam Balam of Chumayel.** Carnegie Institution of Washington, Publication No. 438 (Washington, D. C., 1933).

SCHELLHAS, Paul

16.—"Representation of Deities of the Maya Manuscripts", **Peabody Museum Papers,** vol. IV No. 1. (Cambridge, Massachussets, 1904), s. p.

THOMAS, Cirus

17.—"Aids to the study of the Maya códices", **Sixth Annual Report the Bureau of Ethnology,** 1844-85. (Washington, D. C., 1888), p. 253-871, ilustrs.

18.—"A Study of the Manuscript Troano", **Contributions to North American Ethnology,** U. S. Department of the Interior, vol. V. (Washington, D. C., 1882).

19.—"Descubrimientos hechos en los códices Mexicanos y Mayas", **Anales del Museo Nacional de México,** 1a. época, t, IV, (México, Imp. de Ignacio Escalante), p. 24-29.

VILLACORTA, C. J., Antonio y Carlos A. Villacorta.

20.—**Códices Mayas. Dresdonesis-Persiano Trocortesianus. Reproducidos y desarrollados por...** Guatemala, C. A., Imp. Tip. Nacional, 1933, 450 p.

Esta obra trae las figuras y jeroglíficos de los tres códices mencionados, con su correspondiente interpretación cronológica.

VILLACORTA, C. J. Antonio y Flavio Rodas N.

21.—**"Manuscrito de Chichacastenango** (Popol Buh), Guatemala, C. A., Imp. Departamento de Linotipos de la Tip. Sánchez y de Guise, 1927. 432, p. Ilustrs.

HISTORIAS GENERALES Y LIBROS DE VIAJES

ANCONA, Eligio

22.—**HISTORIA DE YUCATAN, desde la época más remota hasta nuestros días.** 1a. ed. Mérida, Yuc., Imp. de Manuel Argüelles, 1878-1880, 4 Vols.

23.—**HISTORIA DE YUCATAN, desde la época más remota hasta nuestros días.** 1a. ed. Mérida, Yuc., Imp. **"El Peninsular"**, 1905. t. 5o.

24.—**Historia de Yucatán-Desde la época más remota hasta nuestros días.** 2a. ed. Barcelona, Imp. de Jaime Jesús Roviralta, 1889, 4 Vols.

25.—**Historia de Yucatán. Desde la época más remota hasta nuestros días.** Mérida, Yuc., 3a. ed. hecha por el Gobierno del Estado de Yucatán, 1917, 4 Vols.

Una de las obras más interesantes referente a la historia yucateca. El señor Ancona en la parte dedicada a la historia maya, se basa en documentos y libros de la época, de manera que establece una división étnica en Mayas-Itzaes-Xiues y Cocomes, y cree como todos los autores que le precedieron en las investigaciones, que la cultura de unos y otros estaban separadas, pero, de todas maneras, es una obra digna de estudio, pues dá una buena aportación a la historia antigua, de Yucatán. Vid: "Vestigios de un calendario anterior al Tolteca-Cronología Maya", p. 110-113; habla de cronología en las pp. 49-65, 197-221, ciclos de 20, 24, 52 años.

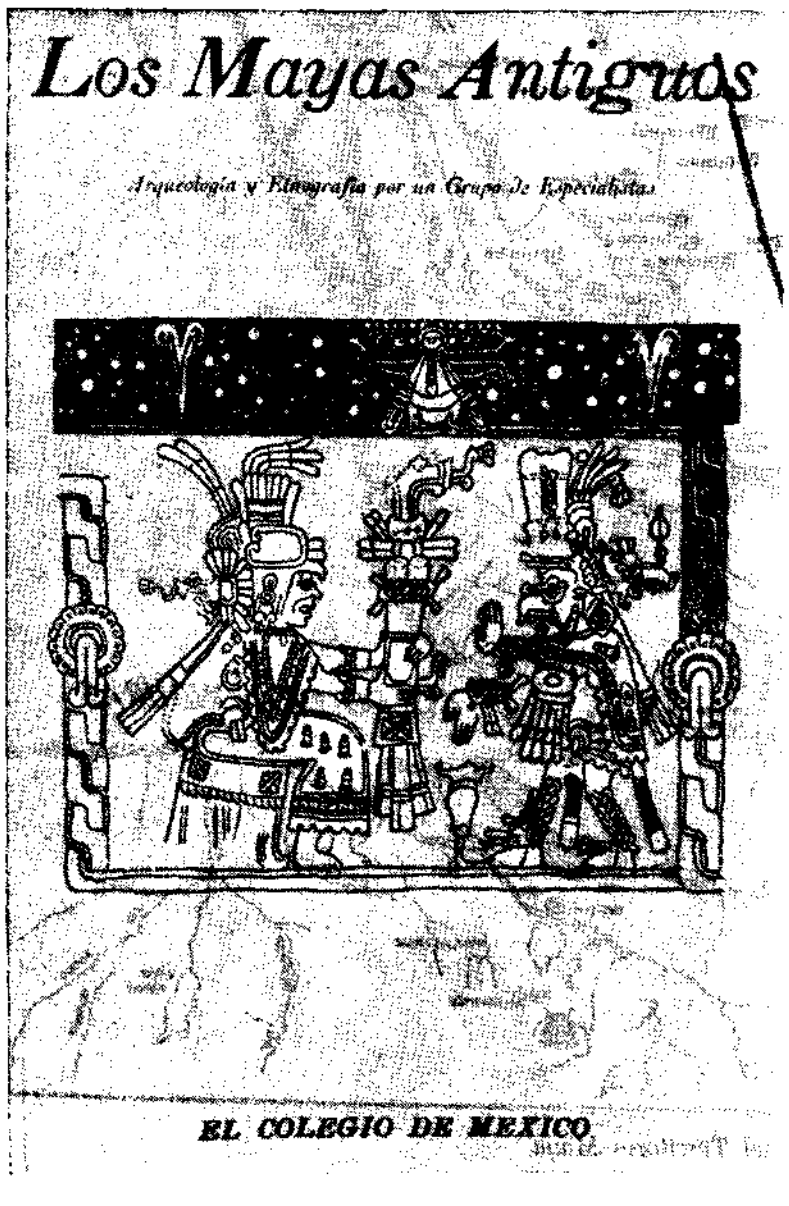

Fray Diego de Landa, autor de La Relación de las Cosas de Yucatán.

BABELON, Jean

26.—**La vie des Mayas.** 5a. ed. Paris, Libraire Gallimard, 1933, 250 pp. 2 plans, ilustrs.

27.—"Les Mayas", **La Revue de Paris,** 4o. année, No. 15 (Paris, 1934), p. 665-82.

BEUCHAT, H.

28.—**MAYAS-QUICHES.** Madrid, Daniel Jorro, ed. Imp. Tipolitografía de L. Faure, 1918, 2 vols.

En el segundo volumen de esta obra se trata extensamente lo referente a la cronología maya, quiché, tzental y cakchiqueles.

BRASSEUR DE BOURBOURG, Charles Etienne

29.—**Historie des Nations civilissés du Mexique et l'Amerique centrale, durant les siécles anterieures á Christophe** Colomb. Paris, Imp. Bertrand, 1857-59. 4 vols. 1 mapa.

El abate Brasseur, hace gala de acuciosidad al relatar en forma detallada sus investigaciones acerc de la historia antigua de las Mayas y quichés, relatando sus experiencias y trabajos, sobre todo, en lo referente a linguística y cronología. Es una obra digna de leerse por los estudiosos, ya que pone de manifiesto su sagacidad para averiguar hechos de por sí muy interesantes que no deben ser desconocidos por los que deseen conocer la historia antigua de los pueblos mayas.

30.—**Lettres pour servir de introduction a l'Histoire primitive des Nations de L'Amerique Septentrional. México, Imp. Murguía,** 1851. 75 p.

Una interesante serie de cartas que el abate Brasseur de Bourbourg envía al Duque de Balmis que se cree lo protegió para realizar este su viaje a México y a la América Central. En ellas trata ampliamente sobre usos y costumbres de los mayas, cronología y hace la historia de Quetzacóatl, en forma amena y llena de interés.

31.—**Voyage sur l'Istme de Tehuantepec dans l'Etat de Chiapas et la République de Guatemala.** París, Imp. Bertrand, 1869. 209 .

Notable trabajo acerca de los pueblos aborígenes mayas que ocupan estas regiones de ambos países. Usos y costumbres, lengua y cronología son tratados en forma peculiar propia del Abate.

MOLINA SOLIS, Juan Francisco.

32.—**HISTORIA DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE YUCATAN: con una reseña de la Historia antigua de esta Península.** Mérida, Yucatán, Imp. Lit. R. Caballero, 1896.

33.—**HISTORIA DE YUCATAN DURANTE LA DOMINACION ESPAÑOLA,** t. Io., Mérida de Yucatán, Imp. de la Lotería del Estado, 1904.

MORLEY, S. G.

34.—**LA CIVILIZACION MAYA.** Versión española de Adrián Recinos, 2a. ed. México-Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. 1953. 575 pp. ilustrs., maps., plans.

Esta obra es considerada de gran importancia para los estudios acerca de la cultura maya, tratada hasta la presente fecha.

CARRILLO ANCONA, Crescencio

35.—**HISTORIA ANTIGUA DE YUCATAN.** 2a. ed. Mérida de Yucatán, Imp.-Eds. Gamboa Guzmán y Hnos., 1883.

36.—**Historia Antigua de Yucatán.** Mérida de Yucatán. ed. Conmemorativa del Primer Centenario del Nacimiento del Autor, Com. Tip. Yucateca, S. A., 1937. 575 p., ilustrs.

Una magnífica obra del señor Obispo Carrillo y Ancona, pero, la que hay que leer sin olvidar el carácter eclesiástico de su autor.

37.—"HISTORIA ANTIGUA DE YUCATAN", **Repertorio Pintoresco,** (Mérida de Yucatán), 1863), p. 113-116.

38.—HISTORIA ANTIGUA DE YUCATAN", **Semanario Yucateco,** (Mérida de Yucatán, 1878-1882), s. p.

CASTILLA SOLIS, Manuel

39.—**Elementos de Historia de Yucatán.** Mérida, Yucatán, Imp. Talleres "Pluma y Lápiz", 1918. 60 p.

Cronología, caracteres y costumbres.

GANN, Thomas y Eric J. Thompson

40.—**The history of the Maya, from the carliest times to the presente day.** New York, C. Scribner's Sons., 1931, 264 p. ilustrs, láms.

GENNET y CHELBATZ.

41.—**Histoire Des Peuples Mayas-Quiches (Mexique, Guatemala, Honduras),** Paris, les Editions Genet, 1927. 255 p., ilustrs.

Habla de Cronología Maya-Quiché y Tolteca desde las páginas 51-176, capit. IV.

KRICKEBERG, Walter

42.—**Cultura Maya-Etnología de América, Versión española de** Pedro Hendich, 1a. ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1946. p. 307-339, ilustrs. láms.

Krickeberg sostiene la tesis de que los mayas tuvieron una cultura superior a las demás que florecieron en México y Centroamérica. En cuanto a las fechas, pone en duda que se haya llegado a la confirmación de las mismas en forma certera.

LANDA, Diego

43.—**RELACION DE LAS COSAS DE YUCATAN,** Mérida, Yucatán. México, Imps. E. G. Triay e Hijos, 1838. 1 ilustr. plans, fotcop. Primera Ed. Yucateca, de la obra de Landa, con un apéndice conteniendo diez relaciones escritas por los encomenderos de Yucatán.

44.—**RELACION DE LAS COSAS YUCATAN, 1566.** Madrid, s. p. i. 1881.

45.—**RELACION DE LAS COSAS DE YUCATAN.** Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento y conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar, ser. 2, t. 13. Madrid, s. p. i. 1900.

46.—**RELACION DE LAS COSAS DE YUCATAN.** 7a. Ed. México, D. F., ed. Pedro Robredo, 1938, 411 pp. ret. del autor, plana. Introducciones y notas de Héctor Pérez Martínez.

47.—**RELACION DE LAS COSAS DE YUCATAN.** Cambridge, Massachussets, Trad. ed. notes by Alfred Tozzer, Published the Museum, 1941. 349 pp. maps.

48.—**RELATION DES CHOSES DE YUCATAN.** (Relación de las Cosas de Yucatán). Texte espagnol et traduction francaise. Paris, Les Edits. Genet, 1828-29.

LANDA, Diego de.

49.—**RELATION DES CHOSES DE YUCATAN,** Par l'abbé Brasseur de Bourbourg. París, Ed. Arthur Bertrand, 1864.

LA ROCHEFOUCAULD, F. A.

50.—**Palenque et la civilisation maya avec des croquis et indications a la plume par l'auteur.** Paris. Ed. Ernest Leroux, Libraire de la Societé Americaine de France, 1888, 184, p. figs.

LIZANA, Bernardo de

51.—**HISTORIA DE YUCATAN. Devocionario de Ntra. de Izamal y Conquista Espiritual.**

Impreso en 1633, ahora nuevamente impreso por el Museo Nacional de México. México, Imp. Museo Nacional, 1893, 127 pp.

MIMENZA CASTILLO, Ricardo

52.—El Arte y la Cultura Mayas. México, D. F. Eds. Iberoamericanas, 1943. 123 p. 1 plano, Ilustrs.

Resumen de la historia del pueblo maya, que comprende arqueología, sociedad, religión, cronología, idioma, etc.

LOPEZ DE COGOLLUDO, Diego

53.—**HISTORIA DE YUCATAN,** Madrid, por Juan García Infanzon, 1688, 1 vol.

54.—**LOS TRES SIGLOS DE LA DOMINACION ESPAÑOLA EN YUCATAN, o sea HISTORIA DE ESTA PROVINCIA DESDE LA CONQUISTA HASTA LA INDEPENDENCIA.** Escribióla el R. P. Fr. Diego López de Cogolludo, y la continúa un Yucateco. t I, Campeche, Imp. por José María Peralta, 1842, t. II, Mérida, Yuc., Imp. Castillo y Camp., 1845.

55.—**Historia de Yucatán, escrita en el siglo XVII por el R. P. Fr. ...Provincial que fue de la Orden Franciscana.** 3a. Ed. Mérida, Yuc., Imp. de Manuel Aldana Rivas, 1867-68. 2 vols.

PALMA Y PALMA, Eulogio

56.—LOS MAYAS. Motul, Yuc., Imp. "Justo Sierra", 1931. 1 vol. 754, p.

Notable trabajo sobre linguística maya y azteca. Toponimias, cronología, etc.

PASO y TRONCOSO, Francisco dal

57.—"MAYAS", **Anales del Museo Nacional de México,** vol. IV, (México, 1897), p. 356.

RAYNAUD, Georges

58.—"Les códices et les calendriers du Mexique et de l'Amerique Centrale", **Congress Internationale des Americanistes.** Compte-rendu de la huitieme session tenue a Paris, 1890. (Paris, 1892 p. 655-56.

ROSO DE LUNA, Mario

59.—**La ciencia hierática de los Mayas.** (Contribución para el estudio de los códices del Anáhuac, Madrid, Librería de Pueyo, Imp. de Fortanet, 1911, 88 p.

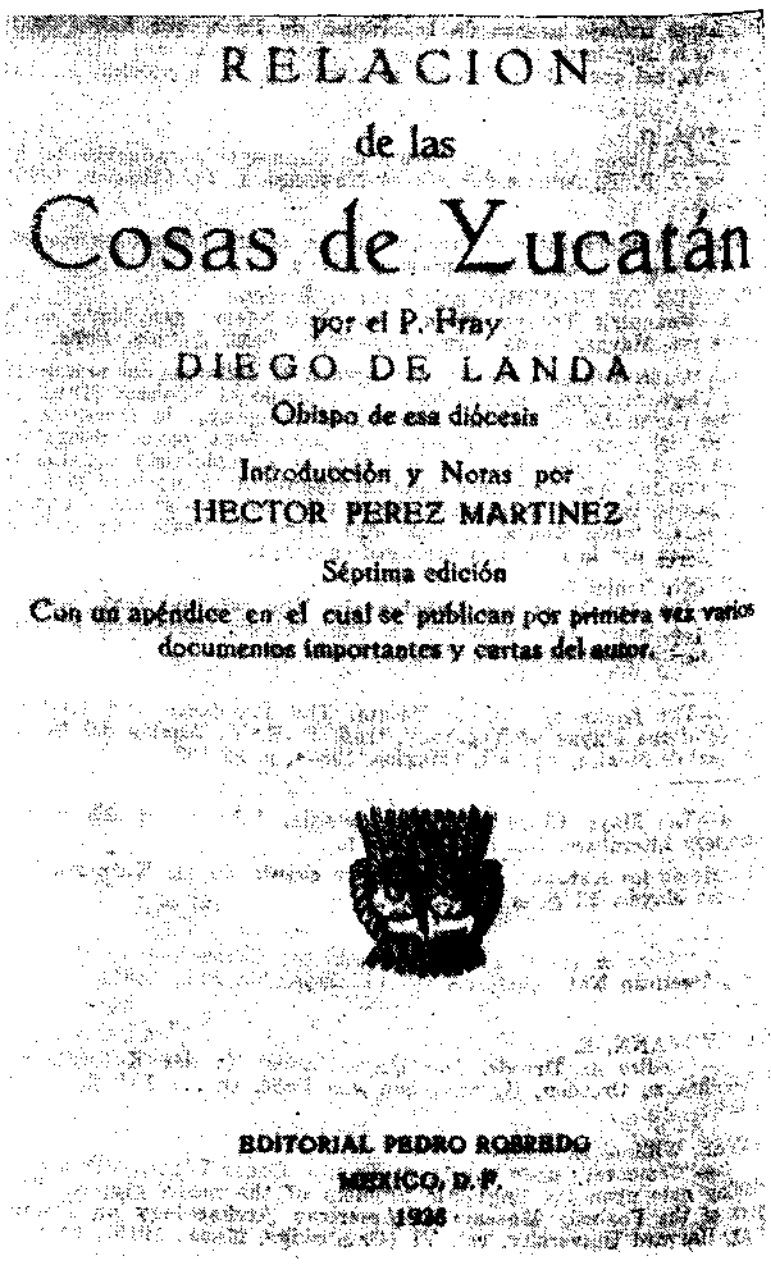

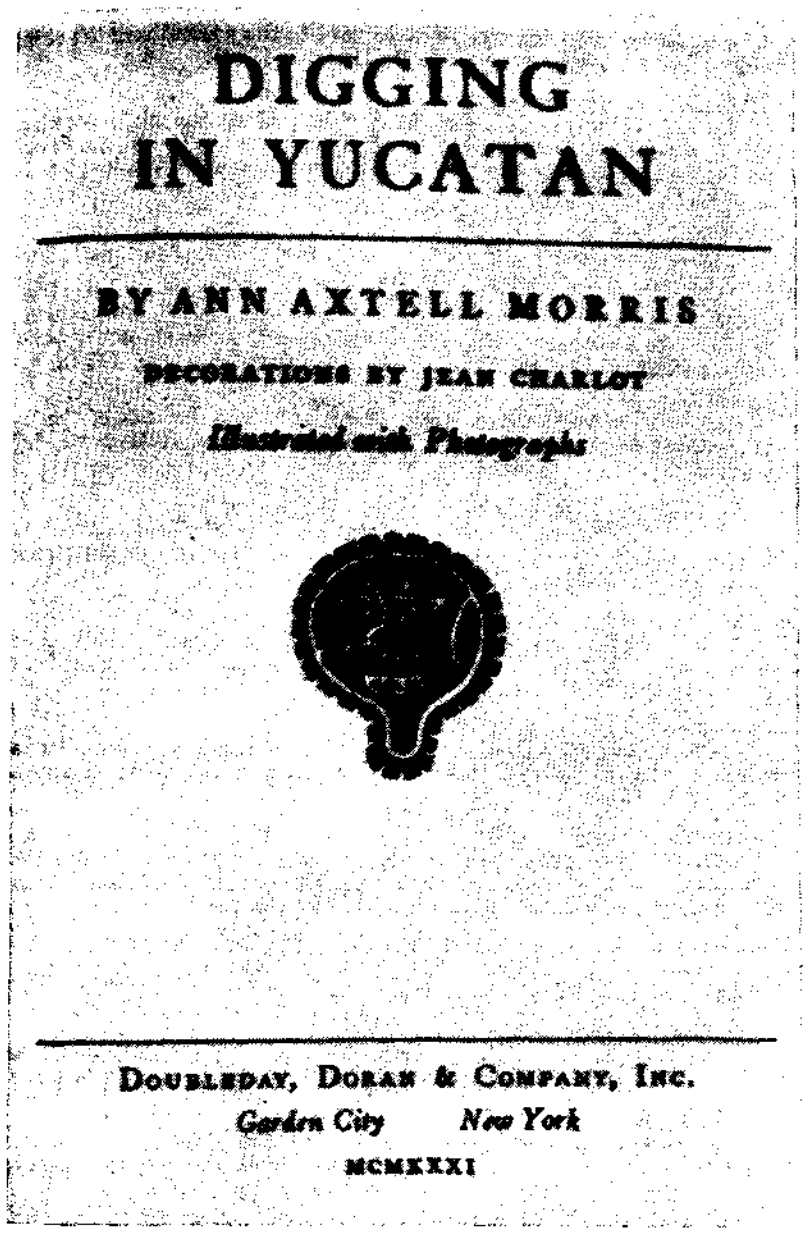

Curioso libro que habla sobre las bases "Teosóficas" de la numeración maya y nahoa.

SOTO, Hall
60.—**LOS MAYAS.** Barcelona, Ed. Labor, S. A., Imp. Tall., Gráfs. Iberoamericanos, S. A., 1937. 218 p. figs., láms.

Las curiosas conclusiones de Soto Hall, con respecto a la cultura maya, y el vocabulario que ofrece, le quitan seriedad a sus investigaciones.

STEPHENS, John L.
61.—**Viaje a Yucatán 1841-1842.** Trad. al castellano de Justo Sierra O'Reilly. 2a. Ed. México, Imp. del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. 1938. 2 vols. ilustrs.

En el segundo volumen pp. 199-200 se habla de los documentos mayas que don Juan Pío Pérez proporcionó a Stephens, referentes a los K'atunes Mayas, que se reproduce uno de ellos en el apéndice con comentarios del Sr. Pérez.

THOMPSON, J. Eric S.
62.—**La Civilización de los Mayas,** México, Publicación del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, 1936. (Traducción de la 2a. Ed. Inglesa, al cuidado de Samuel Ramos, con autorización del Field Museum of Natural History).

WALDECK, Jean Frederick de
63.—**Viaje Pintoresco y Arqueológico a la Provincia de Yucatán y América Central, durante los años de 1834-1836 (dedicado a la memoria del difunto Vizconde de Kingsborough),** Paris, Bellizard Dufour et Cie. Edits., 1938. (Trad. y prólog. del Dr. Manuel Mestre Ghiliazza, Mérida, Yucatán, Ed. por Carlos R. Menéndez, Comp. Tip. Yucateca, S. A., 1930. 186 p.

64.—**Voyage Pittoresque et Archeologique dans la Province de Yucatan.** Paris, Imp. de F. Didot frére, 1838. 112 p. láms.

LENGUAJE Y DICCIONARIOS

BEYER, HERMMANN
65.—"La historia de la escritura Maya", **Investigación y Progreso,** VIII, (Madrid, 1934), p. 300-305.

BRINTON, D. G.
66.—**The graphic system and ancient records of the Mayas",** Contribution to North American Ethnology, vol. V, (Washington, D. C., 1882), p. 17-37.

GALINDO, Juan
67.—"Nombres del idioma maya (1-10) y cinco palabras en el dialecto Puctunc", **Bulletin de la Societé de Geographie de Paris"** vol. XVIII, (Paris, 1832), p. 213-214.

68.—"Nombres numerales (1 a 100) del Lenguaje Kachiquel", **Bulletin de la Societé Geographie de Paris",** (Paris, 1832) p. 214.

GATES, William Edmond
69.—**An outline dictionary of Maya glyphs, with concordance and analysis of their relation ships. Baltimore, The Johns Hopkins Press,** 1931. 34, p. Ilustrs.

70.—"'Alphabet of the Maya Language as it should be, and not as it is written now-a-days", **The Maya Society Quartely,** 1, (Baltimore 1931). p. 23-26.

71.—**An outline dictionary of Maya Glyphs, with a concordance and analysis of their relation ships. Baltimore, The Johns Hopkins Press,** The Maya Society Publication, vol. XII, 1931. 174, p. ilustrs. láms.

TOZZER, A. M.
72.—"The Value of Ancient Mexican Manuscripts in the Study of the General Development of Writing", **Smithsonian Institution Annual Report,** 1911, (Washington, D. C., 1912), p. 493-506, láms. 1-5.

VALENTINI, Philippe, J. J.
73.—**"The Olmecas and Tultecas, study in early Mexican Ethnology and History.** Worcester, Reprint from the "Transactions of the American Antiquarian Society, 1883. 42 p, una serie de cotejos linguisticos.

74.—"The Landa Alphabet; a Spanish Fabrication", **Proceeding of the American Antiquarian Society** No. 75 (Worcester, Massachussetts, 1880), p. 59-91.

WOLF, Wener
75.—**Dechiffrement de L'Escriture Maya et Traduction des Codices.** Paris, Libaririe Orientaliste Paul Gouthner, 1938. 311, p. acompañado de un bloque de hojas ilustrativas sobre signos jeroglíficos. Wolf, trata de probar por medio de una teoría, muy suya, de que si es posible leer como un libro cualquiera los textos jeroglíficos y ofrece numerosos ejemplos, pero, como siempre, el desconocimiento del idioma maya, anula en gran parte esta labor.

ASTRONOMIA

BARRERA VAZQUEZ, Alfredo
76.—"Horóscopos Mayas o el Pronóstico de los 20 signos del Tzolkin, según los libros de Chilam Balam de Kaua y de Maní", **Registro de Cultura Yucateca,** No. 6 (México, D. F., 1943), s. p.

Estudio acerca de la buena o mala ventura de los nacidos bajo alguno de los signos del calendario maya llamado "Tzolk'in.

BELMONT, G. E.
77.—"The Secondary Series as Lunar Eclipse Count", **Maya Research,** vol. II, No. 2 (New York, 1935), p. 144-145.

BEYER, Hermann
78.—"The Relation of the Synodical month and eclipses to the maya correlation problem", **Department of Middle American Research, Tulane University of Louisiana, Middle American Research,** Serie No. 5, pamphlet No. 6, (New Orleans, La. 1933), p. 301-19.

BONNERJEA, Firen
79.—"Eclipses among ancient and primitivo peoples", **Science Monthly,** vol. XL No. 1, (s. 1. 1935), p. 63-69.

FERNANDEZ, Miguel Angel
80.—"El Templo No. 5 de Tulum, Quintana Roo", **Los Mayas antiguos,** (México, 1941), 157, 180 ilustrs. Interesante trabajo acerca de unas pinturas halladas en el templo No. 5, de las ruinas de Tulum, consideradas de orden astronómico y calendárico.

GUTHE, Carl. E.
81.—"Tell of Mayan Astronomers". **El Palacio,** XXXIII, 23-4, (s. 1. de Ed, 1932) p. 217-19.

GUTHE, C. E.
82.—"The Maya Lunar Count", **Science,** vol. LXXV, No. 1941 (Lancaster, 1932), p. 271-77.

HENSELING, Robert
83.—"Das Alter der Maya-Astronomie". **Forsch, u Forstchrite,** vol. XII, No. 26-27, (s. 1. 1937) p. 318-320.

HERRERA, Horacio
84.—"Los mayas como astrónomos y matemáticos", **Diario de Yucatán,** (Merida, 1927), s. p.

Habla de las rectificaciones y ratificaciones que deben hacerse en bien de la historia.

LUDENDORFF, Hans
85.—**Contribuciones a la interpretación astronómica de las inscripciones mayas. Examinaciones de la astronomía de los Mayas** No. 10. México, Ed. "Cultura", 1938. 40 p.

86.—**Die astronomische inschrift aus dem Temple des Kreuzes in Palenque.** Berlin, Verlag der Akademie der wissenschaften, 1935. 32 p.

87.—"La inscripción astronómica del Templo de la Cruz en Palenque", **Investigación y Progreso,** vol. X, (Madrid, 1936). p. 123-125.

88.—"Las inscripciones astronómicas de los Mayas", **Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala,** vol. I, No. 3, (Guatemala, 1935), p. 353-355.

89.—"The Astronomical inscription from the Temple of the cross at Palenque", **Research and Progress,** vol. II, (Berlín, 1936), p. 25-27.

90.—"The astronomical inscription of the Mayas", **Research and Progress,** vol. II, No. 1, (Berlín, 1936), p. 15-7.

MARISCAL, Mario
91.—"La astronomía Maya" de Teeple, una proeza de la ciencia arqueológica", **Revista de Revistas,** del 17 de abril de 1938, (México, D. F., 1938), s. p.

MARSHALL, Roy K.
92.—"LUDENDORFFS STUDIES IN THE ASTRONOMY OF THE MAYAS". **Journal Royal Astronomic Society of Canada,** vol. 27, No. 1 (Toronto, 1933), p. 11-26.

MARTINEZ HERNANDEZ, JUAN
93.—"EL PLANETA VENUS, EL DR. SPINDEN Y LA CRONOLOGIA DE LOS MAYAS", **Diario de Yucatán,** del 8 de enero de 1926, (Mérida, Yuc., Méx., 1926), s. p.

94.—"THE MAYA LUNAR TABLE", Proceeding Twenty-Third International Congress Americanists, september de 1928, New York, 1930), p. 149-154.

MELGAR y SERRANO, José María
95.—"Copia del artículo sobre medallas encontradas en Palenque, y el nuevo sol cosmogónico", **"Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística,** 2a. época, vol. III, (México, 1871), p. 109-118.

PALACIOS, Enrique Juan
96.—"Naturaleza astronómica y matemática de los glifos mayas", **Revista de la Universidad de México,** No. 4 (México, D. F., julio-agosto, 1933), p. 166-190, ilustrs.

ROYS. Lawrence
97.—"Maya planetary observation", **Contribution to American Archaeology,** No. 14 (Reprinted from Publication No. 456, Carnegie Institution of Washington, (Washington, D. C., 1935), p. 51-104.

RUPPERT. K.
98.—"The Caracol at Chichen Itza, Yucatan, México **Carnegie Institution of the Washington,** Publication, No. 454, (Washington, 1935) s. p.

SPINDEN, H. J.
99.—"Ancient Mayan Astronomy", **Scientific American,** vol. CXXXVIII, No. 1 (New York. 1928), p. 8-12.

SPINDEN, Herbert Joseph.
100.—"Diffusion of Maya Asthronomy **"The Maya and noghbors,** Appleton-Century Company, (New York, 1940), p. 162-178.

101.—"Maya inscriptions dealing with Venus and Moon, **Bufalo Society of Natural Sciencies, Buffalo Museum of Science,** vol, XIV, (Buffalo, N. Y., 1928), s. p.

102.—"The Question of the Zodiac in America", **American Anthropologist,** n. s. vol. XVIII, No. 1 (Lancaster, 1916), p. 53-80.

103.—"The eclipse table of the Dresden Codex", **Proceeding of the XXIII International Congress of Americanists",** (New York, 1928), p. 140-148, lams.

TEEPLE, John E.
104.—"Astronomía Maya", **Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía,** No. 4. (México, D. F.) Enero-Diciembre, 1935, p. 479. 581, ilustrs.

105.—"**Astronomía Maya**" por... Versión castellana y notas de César Lizardi Ramos. México, Publicaciones del Museo Nacional, Talls. Grafs. de la Nación, 1937. 109 p.

106.—"Maya astronomy", **Contributions to American Archaeology,** vol. I, No. 2, Cernegie Institutión of Washington Publication, No. 403 (Washington, D. C., 1931), p. 29-115.

THOMAS, Cirus
107.—"Day Symbols of the Mayas Year", **"Sixteenth, Annual Report of the Bureau of American Ethnology,** 1894-95, (Washington, 1897), p. 199-264, láms.

THOMPSON, J. Eric S.
108.—"The Solar Years of the Mayas at Quirigua, Guatemala", **Field Museum of Natural History, Anthropological Series,** vol. XVII. No. 4 (Chicago, 1932).

109.—"Sky Beorers, Colors and Directions in Maya and Mexican Religion" **Contributions to American Archaeology,** vol. II, No. 10. Carnegie Institution of Washington Publication No. 436 (Washington, D. C., 1934), p. 209-42, láms. 1-5.

WILLSON, Robert W.
110.—"Astronomical Notes on the Maya Codices". **Papers of the Peabody Museum of American Archaeology, Harvard** University vol. VI No. 3 (Cambridge, 1924).

NUMERACION

BEYER, Hermann
111.—"Enmendations of the "Serpent Numbers" of the Dresden Maya Codex", **Anthropos,** vol. XXVIII. (s. l., 1933), s. p.

112.—"La cifra tres en el simbolismo Maya", **Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"** t. 45, (México, D. F. 1926), p. 459-66.

113.—"La cifra Diez en el simbolismo Maya", **Revista Mexicana de Estudios Históricos,** t. 1, No. 1 (México, D. F., 1927), p. 3-7.

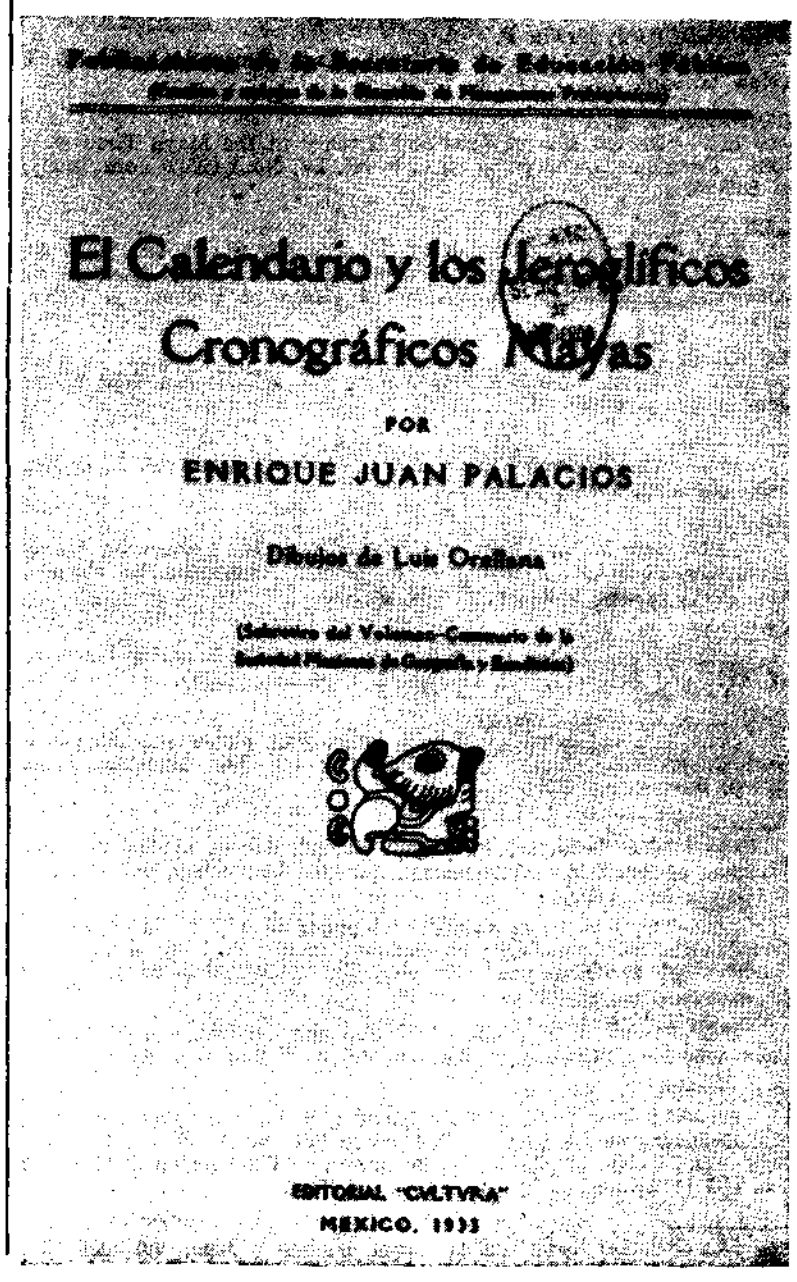

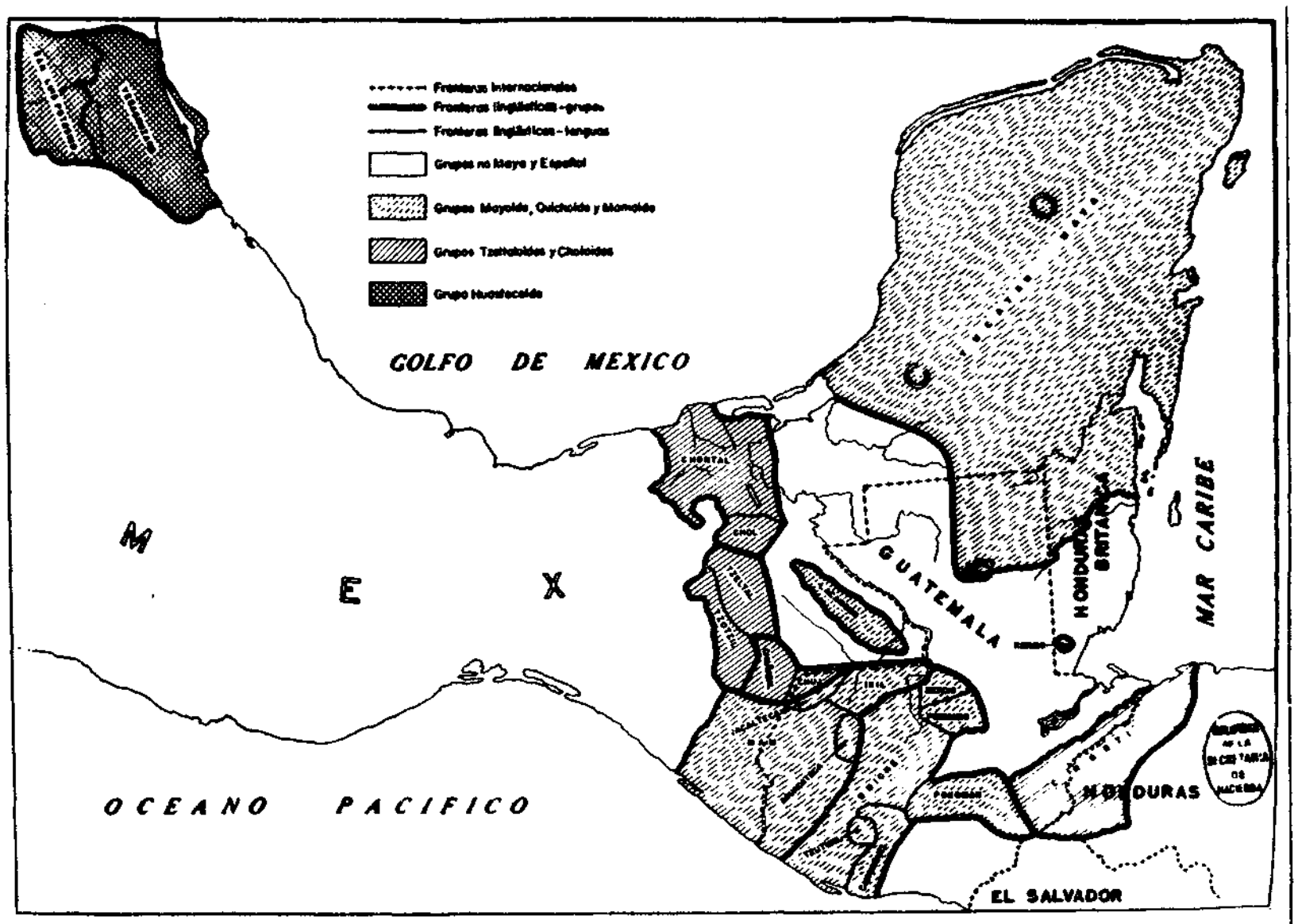

Mapa lingüístico del Territorio Maya

BOWDITCH, Charles P.
114.—**Mayan Nomenclature.** Cambridge, The University Press, 1906, 11 p.

BOWDITCH, C. P.
115.—**The numeration, calendar systems and astronomical knowledge of the mayas.** Cambridge, Publications of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, 1910. 340 p. 19 láms, 64 ilustrs.

Esta obra es considerada de capital importancia, por ser el primer esfuerzo científico encaminado a descrifrar la numeración y la cronología maya. Es una verdadera lástima que hasta la presente fecha no haya ni una traducción de la misma en lengua castellana. Es un libro digno de estudiarse por los que se interesan por las investigaciones de orden cronológico y calendárico mayas.

116.—**The Numeration, Calendar Systems And Astronomical Knowledge of the Mayas.** Cambridge, University Press, 1910.
Esta obra de Bowditch, es considerada como capital, para los estudios acerca de la cronología Maya, por ser el primer esfuerzo dentro del terreno científico enderezado a tal fin.

117.—"The Datos and Numbers of pages 24 and 46 to 50 of the Dresden Codex", **Putnam anniversary,** vol. (New York, 1909), p. 268-298.

118.—**"Was the begining day of the Maya Month Numbered Zero, or Twenty, or One?"** Cambridge, The University Press, 1901, 8 p.

BRINTON, D. G.
119.—"The lineal measures of the semi-civilized nations of Mexico and Central America", the American Philosophical Society (s. l. 1883), s. p.

DIESELDORFF, Erwin P.
120.—"Maya Intercalary System", **Maya Research,** t. II, No. 1 (New Orleans. La., 1953), p. 76-77.

GORDON, G. B.
121.—"On the Use of Zero and Twenty in the Maya Time System", **American Anthropologist,** n. s. vol. IV, No. 2 (New York, 1902), p. 237-75.

GUTHE, C. E.
122.—"A Possible Solution of the Number Series on Pages 51 to 58 of the Dresden Codex", **Papers of the Peabody Museum of American Archaeology** vol. VI, No. 2 (Harvard University, 1921), p. 1-31.

LONG, R. C. E.
123.—"Maya High Numbers", **Man,** vol. XXIII, No. 5-39 (Londón. 1923), p. 66-69.

124.—"The Highest Known Maya Number", **Man,** vol. XIX, No. 3-20 (Londón, 1919), p. 39-42.

POUSSE, A.
125.—"Sur les notations numériques dans les manuscrits hieratiques du Yucatan", **Archivos de la Societé Americaine de France,** vol. IV-V, (Paris, s. f.), p. 97-100, y 7-35.

SPINDEN, H. J.
126.—"Maya Dates and What they Reveal", **Brooklin Institute of Arts and Sciences,** vol. IV. No. 1 (Brooklin, 1930).

SPINDEN, Herbert Joseph
127.—**The reduction of Mayan dates, four plates and sixty-two text ilustrations.** Cambridge, Massachussetts, The Museum, 1924. 286 p. ilustrs. vol. XIII.

128.—"The Reduction of Mayan Dates", **Papers of the Peabody Museum of American Archaeology, Harvard University,** vol. VI, No. 4 (Cambridge, 1924).

129.—**The Dates and numbers of pages 24 and 45 to 50 of the Dresden Codex.** Cambridge, Publications of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, 1909. 31 p.

THOMAS. CIRUS.
130.—"Numeral Systems of Mexico and Central America", **Bureau American Ethnology,** (Washington, D. C. 1901), p. 853-955.

THOMPSON, J. Eric S.
131.—"A New Method of Deciphering Yucatecan Dates with Special Reference to Chichen Itza", **Contributions to American Archaeology,** vol. IV, No. 22, Carnegie Institution of Washington Publication No. 483 (Washington, D. C., 1937), p. 177-97.

132.—"Some News Dates From Pusilha", **Man,** vol. XXVIII, No. 6 (London. 1928), p. 95-97.

CALENDARIOS

APENES, 01a.
133.—"Possible derivation of the 260 day Period of the Maya Calendar", **Ethnos,** *t.* 1, No. 1 (Stockholm, 1936), *p.* 5-8.

BECERRA, Marcos E.
134.—"El antiguo calendario chiapaneco; estudio comparativo entre este y los calendarios pre-coloniales maya, quiché y nahoa", **Revista de la Universidad de México,** vol. V, No. 29-30 (México, D. F. 1933), p. 291-364.

Interesante trabajo sobre cronología comparada de los antiguos pueblos de México.

BOWDITCH, Charles P.
135.—"Memoranda on the Maya Calendars Used in the Books of Chilam Balam", **The American Anthropologist,** vol. III (New York, 1901), p. 129-138.

BRINTON, Daniel G.
136.—**The Native Calendar of Central America and Mexico, A study in linguistics and symbolism.** Philadelphia, Imp. Mac Call & Co., 1893. 59 p.

CARNEGIE INSTITUTION OF WASHINGTON. News Service Bulletin.
137.—**"Ancient Maya Almanac in Stone Found at Cobá Yucatan.** Washington, Carnegie Institution of Washigton News Service Bulletin, 1926. vol. I, No. 2.

DIESELDORFF, Erwin P.
138.—"El Calendario Maya", Conferencia que dió en la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala sobre el calendario maya", **El Imparcial,** (Guatemala, 16 de diciembre de 1935), s. p.

139.—"El Calendario Maya de Quirigua". (conferencia) **Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala,** t. XII, No. 3 (Guatemala, C. A., 1936), p. 272-277.

GALLO, Joaquin
140.—"El Calendario Maya y la astronomía", **Revista de la Universidad de México,** vol. VI, Nos. 31-32, (México, D. F. 1933), p. 52-67.

Notable trabajo referente al Tzolkin (Días ordenados) que servían para registrar los diversos órdenes de la vida religiosa y social de los mayas.

GARLAND, Antonio
141.—"El Calendario y los jeroglíficos cronográficos Mayas". La Crónica s. p. (Lima, 1935).

GATES. William Edmond
142.—**The Maya-Tzental calendars. Comprising the complete series of days with their positions in the month, for each one of the fifty-two years of the cycle,** according to each system Cleveland, s. p. i., 1900. 114 p.

143.—"Pokomchi Calendar", **The Maya Society Quarterly,** 1, (2) Baltimore, 1932), p. 75-77.

144.—"A Lanquin Kechi calendar", **The Maya Society Quarterly,** 1, (Baltimore, 1931), p. 23-26.

GRAEBNER, F.
145.—**Orígenes asiáticos del calendario mexica.** México, D. F. Artes Gráficas del Estado, 1948. p. 437-496. (sobretiro del t. LXV, No. 2-3, del Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística).

Con un interesante prólogo del Ing. Alberto Escalona Ramos, se inicia este trabajo de F. Graebner, quien realiza una investigación de orden linguístico, tratando de probar con sus argumentos la íntima conexión existente entre el calendario mexica y los asiáticos. Se refiere a los ciclos trecenales y a los de 52 años, conocidos en el Asia Oriental y Suroriental, Java, Ceylán, etc. Graebner pertenece a la escuela difusionista.

HENSELING, Robert
146.—"Die bedeutung des "Tzolkin" in der zeitrechnung des Maya", **Die Sterne** vol. XII. No. 7-8. (s. l. 1932), p. 159-79.

HERNANDEZ SPINA, Vicente
147.—"Ixtlavacan Quiche calendar of 1854", **Maya Society Quarterly.** vol. 1. No. 2 (Baltimore, 1932 p. 72-5.

Calendario que se considera idéntico al antiguo de los Quichés, habla de lugares y ceremonias donde los indios iban a sacrificar y ofrendan plegarias a sus antiguos dioses.

LARDE, Jorge
148.—"El Calendario del memorial cakchiquel y cronología de este," Réplica al Lic. Villacorta, **El Salvadoreño** (San Salvador, 1926), s. p.

LARSEN, Helga
149.—"The 260 day period as related to the agricultural life of the ancient Indian", **Ethnos,** vol. I, No. 1 (s. l. 1936).

LINCOLN, J. Steward
150.—The Maya Calendar of the Ixil of Guatemala", **Contribution to American Anthropology and History,** vol. VII, No. 38, Carnegie Institution of Washington Publication No. 528 (Washington. D. C., 1942.

LONG, Richard, C. E.
151.—"The setting in order of Pop in the Maya calendar", **Man,** vol. XXI (London, 1924), p. 37-40.

LONG, R. C. E.
152.—"The Age of the Maya Calendar", **Journal of the Royal Anthropological Institute,** vol. LIV. (London, 1924), p. 353-62.

153.—"The Age of the Maya Calendar", **The Journal of the Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland** vol. LIV (London, 1924), p. 353-362.

LUDENDORFF, Hans
154.—"El origen del período "Tzolkin" en el Calendario de los Mayas", **Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala,** vol. I, No. 3 (Guatemala, 1935), p. 310-12.

MARTINEZ HERNANDEZ, Juan
155.—"Correlation of the Maya Venus Calendar", **Middle American papers, Middle American Research Series,** Publication No. 4 (New Orleans, 1932), p. 137-143.

156.—**"Paralelismo entre los calendarios maya y azteca. Su correlación con el juliano.** Mérida, Compañía Tipográfica Yucateca S. A., 1926. 15 p.

MAUDSLAY, A. P.
157.—**Mexican and Central American Antiquities, Calendar Systems, and History.** Washington D. C., Bureau of American Ethnology, Smithsonian Institution, Bulletin, No. 28, 1904.

Veinticuatro ensayos de Eduard Seler, E. Forstemann, Paul Schelhas, Carl. Sapper y E. P. Dieselderff, traducidos del alemán bajo la supervisión de Charles P. Bowditch.

MORALES, Federico. Lic.
158.—"El último maya príncipe kiché... El Calendario de los quichés...", **Diario de Centroamerica,** (Guatemala, C. A. 1936. s. p.

NORIEGA, Raúl
159.—**Claves Matemático-Astronómicas del sistema Calendárico de los antiguos Mexicanos, y demostración de la función astronómica del Calendario de 260 días.** México, s. p. i., 1954. 21 p.
Trabajo dedicado por el autor a los miembros de la Sociedad Mexicana de Antropología. En él se mencionan los cálculos mayas.

160.—**La Piedra del Sol y 16 Ciclografías Calendárico-Astronómicas del México Antiguo. Claves y Significados.** Trabajo presentado por su autor a la Mesa Redonda de Cronología celebrada en Chapultepec, México, D. F., en el mes de diciembre de 1955. México, s. p. i. 1955. 445 pp. ilustrs.

En las pp. 239-244, se consignan las descifraciones matemáticas del "Disco del Cenote Sagrado de Chichén Itzá".

El señor Noriega con la serie de trabajos que ha emprendido sobre descifraciones matemáticas de orden calendárico y astronómico basado en la interpretación de los signos hallados en monumentos y códices, abre un nuevo horizonte a este tipo de investigaciones en nuestro país.

OROZCO Y BERRA, Manuel
161.—"El calendario en los pueblos de filiación Tolteca-Calendario de Yucatán", **Geografía de las lenguas y Carta Etnográfica de México,** por... México, Imp. de J. Andrade y F. Escalante, 1864. p. 102-108.

El autor cree que los monumentos arqueológicos de Yucatán fueron levantados por pueblos que nada tienen que ver con los pueblos mayas de la actualidad, ya que estos *no conservan ninguna* de las cualidades de aquellos que fueron capaces de construir grandes centros ceremoniales, crear un calendario ni una cronología tan notables.

O. J. A.
162.—"La prodigiosa asatteza del calendario Maya", **IL Nazionale,** vol. XIII, No. 477 (Torino. Italia, 1935). p. 127-128.

PALACIOS, Enrique Juan
163.—"Maya-Christian *synchronology* or *calendrical correlation.* Tr. from the Spanish by Dolores Morgadanes", **Departament of Middle American Research, Tulane University of Louisiana,** (New Orleans, 1932), p. 145-180.

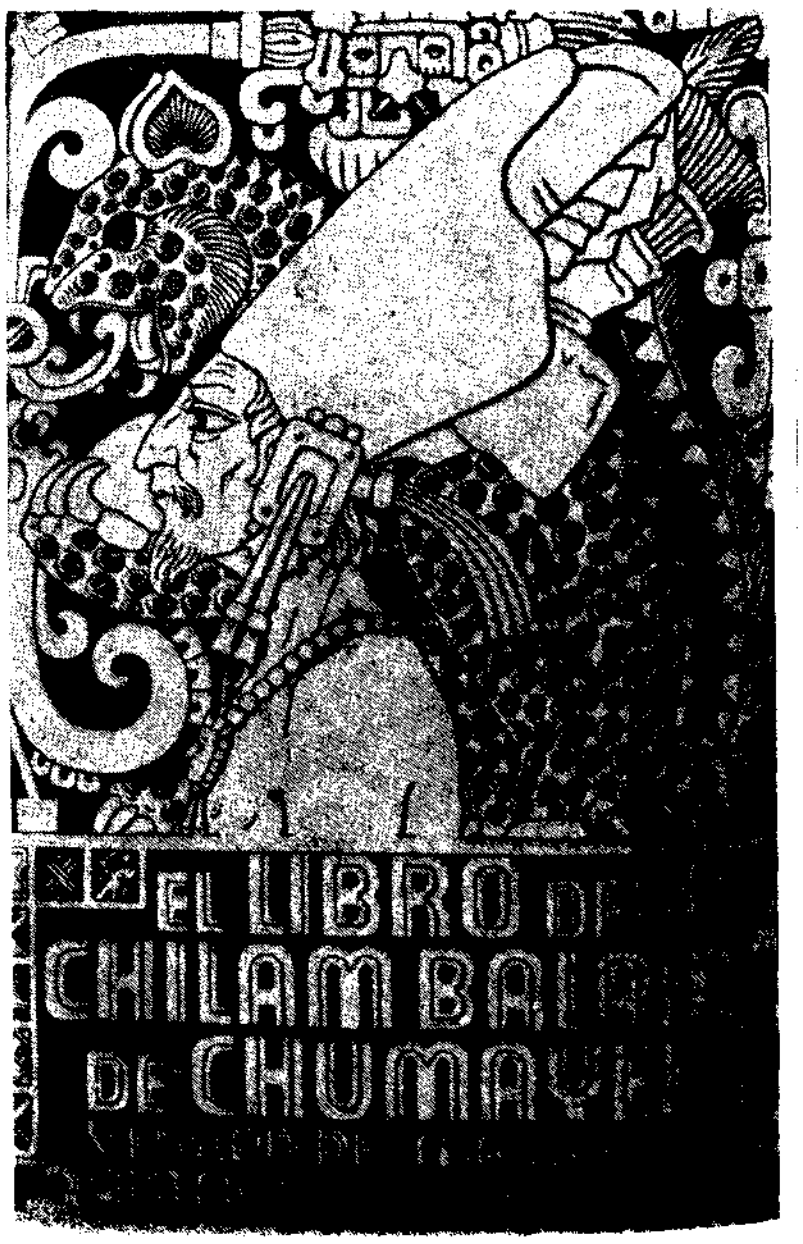

164.—El Calendario y los Jeroglíficos Cronográficos Mayas.—México, Edit. "Cvltura", 1932. 180 p. Ilustrs. 1 lám. a colores.
Esta obra es bastante importante para el estudio de los signos cronográficos mayas.

SELER, E.
165.—**Gesammelte Abandlungen zur Amerikanischen Sprachund Alterhums Kunde.** Berlín, 1902-1903. s. p.

SCHRAM. Robert
166.—**Kalendariographische und Cronologische Tafeln. Leipsig,** s. p. i., 1908.

SPINDEN, H. J.
167.—"Central American Calendars and the Gregorian Day", **Journal of the National Academy of Sciences,** vol. VI, (Washington, D. C., 1920), p. 56-59.

STEPHENS, John Lloyd
168.—"Tablero del Palenque en el Museo Nacional de los Estados Unidos (de Norteamerica)" **Anales del Museo Nacional,** II, (México, 1882), p. 144-145.

Habla de un tablero procedente de Palenque llevado a E. U. A., en el año de 1880.

TEEPLE. J. E.
169.—"Maya Inscriptions: The Venus Calendar and Another Correlation", **American Anthropologist,** n. s., vol. No. 2 (Menasha,, Wisconsin, 1926), p. 492-8.

170.—"Maya Inscriptions: VI. The Lunar Calendar and Its Relation to Maya History", **American Anthropologist,** N. S., vol. XXX, No. 3 (Menasha Wisconsin, 1928). p. 391-407.

171.—"Venus Calendar and another correlation" **American Anthropologist,** vol. XXVIII, No. 2 (Menasha, 1926), p. 402-8.

172.—"The native calendar of Central America and Mexico, Study in linguistic and simbolism", **Proceeding of the American Philosopic Society,** vol XXXI, (Philadelphia, 1893), p. 258-394.

THOMAS, Cyrus
173.—"Mayan Calendar Systems", **Bureau of American Ethnology Smithsonian Institution, Nineteenth Annual Report,** 1897-98. Part. II. (Washington, D. C., 1900), p. 693-819.

174.—"Mayan Calendar Systems: II", **Bureau of American Ethnology, Smithsonian Institution,** Twenty-second Anual Report-1900-1901, Part, II, (Wáshington, D. C., 1904), p. 197-305.

175.—"Mayan Calendar Systems", **Nineteenth Anual Report of the Bureau of American Ethnology,** 1897-98, 2a. (Wáshington D. C. 1900), p. 693-819, y láms. 16 figs.

THOMPSON, J. Eric S.
176.—"A correlation of the Mayan An European Calendars", **Field Museum of Natural History Publication No. 241, Anthropological Series, vol. XVIII,** No. 1, (Chicago, 1927).

177.—**Maya Calendars and the Problem of the Aztec Calendar.** Trabajo leído en la Mesa Redonda de Cronología celebrada en Chapultepec, México, D. F., en el mes diciembre de 1955. s. l. de p. 7 p.

CRONOLOGIA

BEYER, Hermann
178.—"On the Correlation between Maya and Christian Chronology", **Maya Research.** vol. II, No. 1. (New York, 1935), p. 64-72.

179.—"Comentario a "Die Zahlzeichen der Maya" de Paul Schellhas", **Maya Research,** vol. I No. 1 (New Orleans, 1934) p. 52-53, ilustrs.

180.—"Comentario a "Maya Chronology: The Fifteen Tun Glyph", de Eric J. Thompson. **Carnegie Institution of Washington,** Publication No. 346 (Washington, D. C., 1934) **Maya Research,** vol. II. No. 2 (New Orleans, 1935) p. 202-203, ilustrs.

BARRERA VAZQUEZ, Alfredo
181.—"Sobre la significación de algunos nombres de signos del Calendario Maya", **Los Mayas Antiguos.** (México, D. F., 1941). p. 81-85, ilustrs. *Artículo sobre Lingüística y cronología.*

BOWDITCH, Charles P.
182.—**"A Method Which Maya Have Been, used my the Mayas in Calculating time.** Cambridge, The University Press, 1901, 11 p.

CHARENCEY, Hyacinthe
183.—**Cronologie des ages au "Soleils" d'aprés la mythologie mexicaine.** Caen, Imp. Le Blanc Hardel, 1878, 31 p.

CHAVERO, Alfredo
184.—"La Piedra del Sol", Estudio arqueológico por... **Anales del Museo Nacional de México,** t. 2, (México, 1882), p. 16-20.

El autor trata de demostrar que la ciencia cronológica y calendárica fue introducida al área maya por los nahoas.

DIESELDORFF, Erwin P.
185.—"Die Korelation der Maya-Chronologie", **ABH d.Preuss. Akad d. Wiss. Physik-Mat. Klasse,** No. 3 (Jahrgang, Alemania, 1936), p. 39-40.

ESCALONA RAMOS, Alberto
186.—**Tablas de los 52 años de la cuenta Maya.** Trabajo presentado a la Mesa Redonda de Cronología celebrada en Chapultepec, México, D. F., en el mes diciembre de 1955. 52 pp.

La importancia de estas Tablas radica en el hecho de que por medio de ellas se comprueba la existencia de ciclos de 24 años en los cálculos Cronológicos Mayas.

GATES, William Edmond
187.—"Eras of the thirteen gods and the nine gods; Book of Chumayel", **The Maya Society Quarterly,** 1 (2) (Baltimore, 1932), p. 78-92.

188.—"Glyphs Studies", **The Maya Society Quarterly,** I, (1-2) (Baltimore, 1931-32), p. 32-33, 67-70, 153-182, ilustrs.

GOODMAN, J. T.
189.—"Maya Dates", **American Anthropologist,** n. s., vol. VII, No. 4 (Lancaster, 1905) p. 642-47.

GORDON, George Byron
190.—"Chronological sequence in the Maya ruins of Central America", **Transactions of the Department of Archaeology, Free Museum of Science and Art.** vol. I, (s. l. 1904). p. 61-66.

KEANE, A. H.
191.—**"Central and South America, Central America West Indies.** London, E. By Sir Clements Markham, 1901. 496 p.

Trata de la cronología de los pueblos Maya Quiché, y de sus inscripciones jeroglíficas, en Chichén Itzá, Uxmal, Palenque, Lorillard, y otros centros ceremoniales de Yucatán y Guatemala.

KIDDER, A. V. y J. Eric S. Thompson
192.—"The Correlation of Maya and Christian Cronology", **Co-operation in Research,** Carnegie Institution of Washington Publication No. 501 (Washington, D. C., 1938), p. 493-510.

KREICHGAUER, Dam
193.—"Anschluss der Maya-Chronologie an die julianische", **Anthropos,** vol. XXII, (San Gabriel-Moedling, 1926), p. 1-15.

LIZARDI RAMOS. César.
194.—"El Glifo B y la Sincronología Maya Cristiana", **Los Mayas Antiguos,** México, Fondo de Cultura Económica, 1941. p. 245-59. ilustrs.

195.—**Recurrencias de las fechas Mayas.** México, D. F. Tip. "Excélsior", 1936. 16 p.

Trabajo presentado al Segundo Congreso Mexicano de Historia, celebrado en Mérida, Yuc., en noviembre de 1935.

196.—**Sincronología Aztecoeuropea.** Trabajo presentado por su autor a la Mesa Redonda sobre Cronología celebrada en Chapultepec, México, D. F., en el mes de diciembre de 1955. México, D. F., s. p. i. 1955. 18 pp. 1 diag.

En las pp. 10-11-14-15, se trata el tema referente al hecho muy notable que existe entre los Cálculos Cronológicos Mayas y Nahoas, que concuerdan con las opiniones e investigaciones de Spinden, y que el autor del trabajo invoca para demostrar la solidez de su tesis demostrándolo a su vez con sus propios cálculos Cronológicos.

LONG, R. C. E.
197.—"A Link betwen the Earlier and Later Maya Chronologies", **Man,** vol. XXIV. No. 6-66 (London, 1924), p. 89-91.

198.—"Maya and Christian Chronology", **Journal of the Royal Anthropologycal Institute,** vol. LIII,, (London, 1923), p. 36-41.

LONG, Richard C. E.
199.—"Remarks on the Correlation question, En "Maya Chronology"; the correlation question" por J. E. Thompson, **Contributions to American Archaeology,** vol. III, No. 14 **Carnegie Institution of Washington,** (Wshington, D. C., 1937), p. 87-100.

200.—**Some Maya time periods.** "Congress international des americanistes. Compte--rendu de la XXI session. Deuxiéme partie tenue a Goeteborg en 1924 (Goeteborg, Museum, 1925), p. 574-80.

201.—"The Correlation of Maya and Christian Chronology", **Journal of the Beyal Anthropological Institute,** vol. LXI, (London, 1931), p. 407-12.

202.—"The Bowditch and Morley correlations of Maya chronology", **Man,** vol. XXV, (London 1925), p. 7-11.

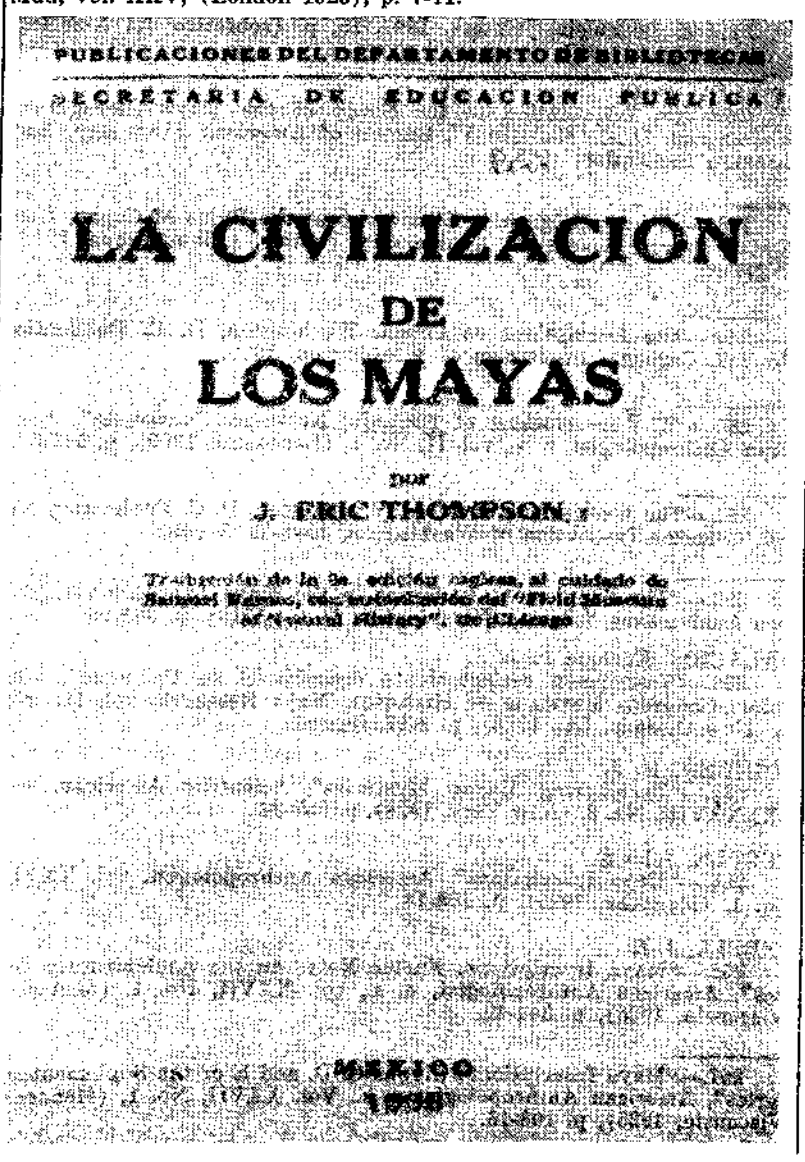

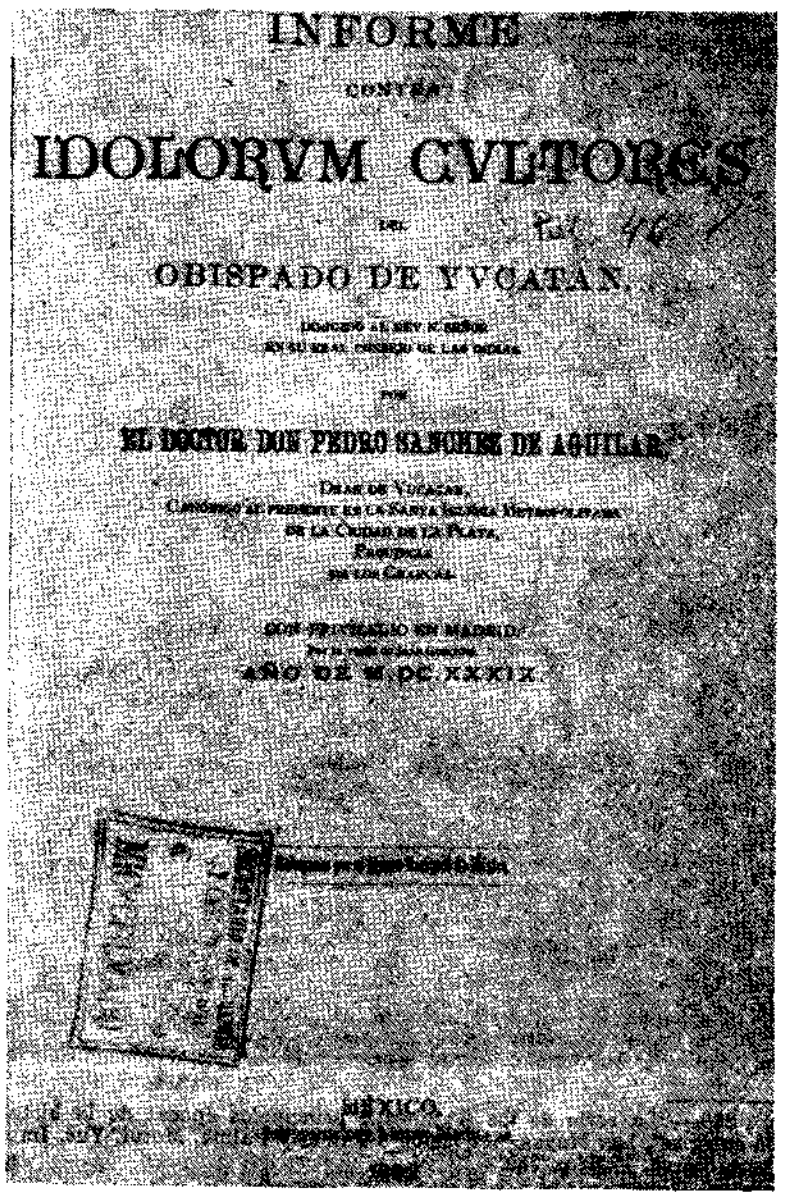

203.—"The dates in the annals of the Cakchiquels and note on the 360-day period of the Maya", **The Journal of the Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland,** vol. LXIV, (London, 1935), p. 57-68.

204.—"The Maya and Christian Eras", **Man,** vol, XVIII No. 9, No. 74, (London, 1918), p. 132-38.

LUDENDORFF, Hans
205.—**"Bemerkungen zur der arbeit von H. Beyer "Zur konkordanzfrage der Mayadaten mit denen der christlichen zeitrechnung". Beitschrift für Ethnologie,** vol. LXV, No. 3-4, (s. l. 1933), p. 401-2.

MARISCAL, Mario
206.—"La fecha de la erección del juego de pelota de Chichén Itzá", **Revista de Revistas,** año XXVII, No. 1,408, (México, D. F., 1937), p. 26-29.

MARTINEZ HERNANDEZ, Juan
207.—"Los grandes ciclos de la historia maya, según el manuscrito de Chumayel. Antecedentes del Manuscrito", **Reseña de la segunda Sesión del XVII Congreso Internacional de Americanistas efectuada en la ciudad de México en 1910.** Imp. del Museo Nacional de Arqueología, Historia, y Etnología, (México, 1912), p. 180-213. tablas.

208.—"Cronología Maya de Uaxactún", **Diario de Centro América,** (Guatemala, 1938), s. p.

209.—"La cronología maya de Uaxactún", **Diario de Yucatán,** (Mérida, Yuc., 1937), s. p.

MARTINEZ PAREDES, Domingo
210.—**Filología y Cronología.** Trabajo presentado por su autor a la Mesa Redonda sobre Cronología celebrada en Chapultepec, México, D. F., en el mes de diciembre de 1955. México, D. F., 8 pp. escritas a máq.

El autor prueba mediante su trabajo la existencia de los K'atunes de 24 años en los cálculos Mayas, y se basa en las investigaciones de D. Juan Pío Pérez, realizadas hace más de un siglo, así como sobre el análisis Lingüístico y filológico de las palabras mayas NUDZ-K'atun y UA-K'atun, respectivamente, con lo que se comprueba la existencia de grandes ciclos de 312-468 y 624 años, en los cómputos Cronológicos Mayas, basados a su vez en ciclos de 24 años que aparecen en los códices Jeroglíficos.

El trabajo fue acompañado de copias fotostáticas de varios códices calendáricos.

MENDOZA, Eufemio y Manuel A. Romo
211.—"Cronologías maya, chiapaneca y de Centroamérica", **Nociones de Cronología Universal,** Imp. del Gobierno, (México, D. F., 1874), p. 293-300.

MORLEY, S. G.
212.—"The Hotun as the Principal chronological unit of the Old Maya Empire", **Proceeding 19 th. International Congress of Americanistes (1915),** (Washington, 1917), p. 195-201.

RAU, Profr.
213.—"Tablero del Palenque", **Anales del Museo Nacional de México,** t. 2o., (México, 1882), p. 135-203.

Amplísimo trabajo acerca de la cronología, escritura jeroglífica y alfabeto maya.

PALACIOS, Enrique Juan
214.—**Cómo se leen los jeroglíficos de la cronología maya. Sinopsis preliminar.** México. Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública. Talleres Gráficos de la Nación, 1932, 17 p. Dibs.
Util tratado sobre manera de descifrar los signos numerales mayas y sus combinaciones.

215.—"La orientación de la pirámide de Tenayuca y el principio del año y del siglo indígenas", **Revista de la Universidad de México,** vol. V, No. 25-26, (México, 1932), p. 18-47, láms.

DEL PASO y TRONCOSO, Francisco
216.—"Ensayo sobre los símbolos cronológicos de los mexicanos", **Anales del Museo Nacional de México,** vol. II, (México, 1882), p. 323-402, 2 figs. 1 lám.
Se establecen comparaciones entre la cronología maya y la azteca, con datos muy importantes.

PEREZ Y BERMON, Juan Pío
217.—"Antigua cronología yucateca o exposiciones o exposición sencilla del método que usaban los antiguos habitantes de la península de Yucatán", Apéndice **"Historia antigua de Yucatán",** por Crescencio Carrillo y Ancona. Mérida, 2a. Ed. Imp. Gamboa Guzmán, 1883. p. 637-663.

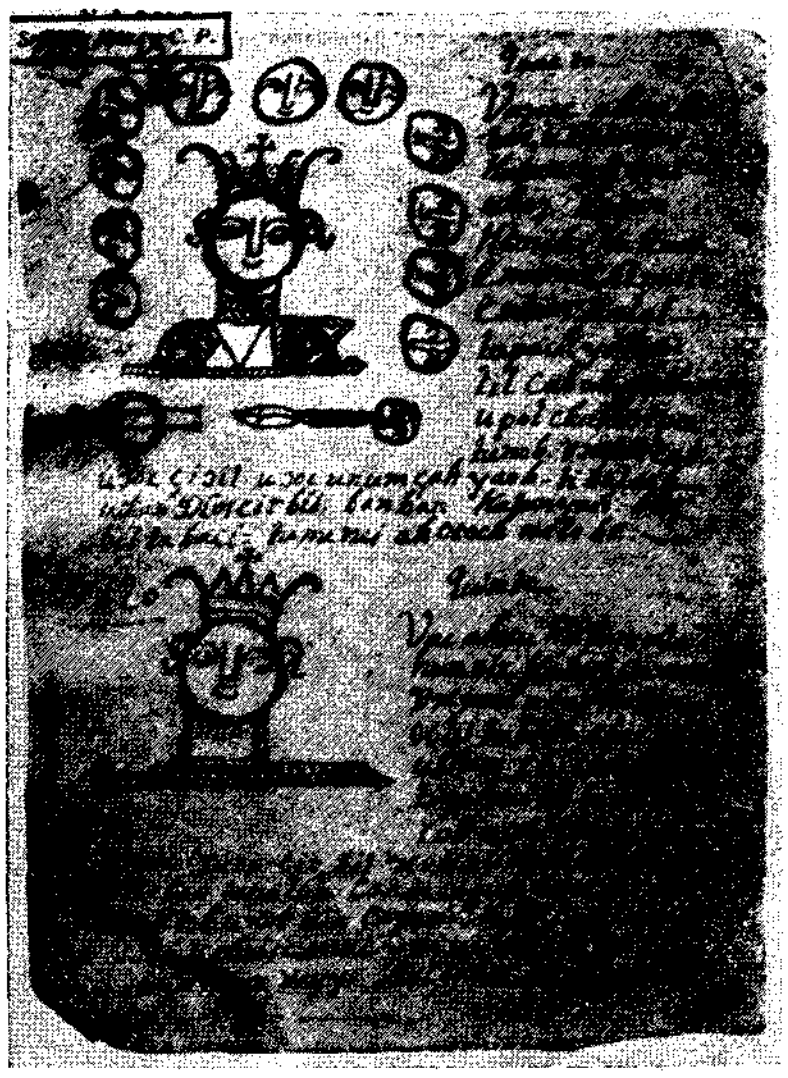

218.—"La serie de los Katunes o principales épocas de la historia antigua", **Los Mayas**, por Eulogio Palma y Palma, Motul, Yuc. Imp. Justo Sierra, 1901, p. 750.

SPINDEN, Herbert Joseph
219.—"The Chronological sequence of the principal monuments of Copan, Honduras", **Reseña de la segunda sesión del XVII Congreso International de Americanistas efectuada en México, en septiembre de 1910.** Imp. del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, (México, 1912) p. 357-63, láms, gráfs.

TEEPLE, John E.
220.—"Factors which may leaded to a correlation of Maya and Christian dates", **Proceeding of the XXIII International Congress of Americanists**", (New York, 1928), p. 136-139.

THOMPSON, J. Eric S.
221.—"Maya Chronology: The Fifteen tun Glyph", **Contributions To American Archaeology**, vol. II, No. 11. Carnegie Institution of Washington Publication No. 436, (Washington, D. C., 1934), p. 243-54.

222.—"Maya Chronology: The Correlation Question", **Contributions to American Archaeology**, vol. III, No. 14, Carnegie Institution of Washington Publication No. 456, (Washington, D. C., 1937), p. 51-104.

223.—"Maya Chronology: Glyph G of the Lunar Series", **American Anthropologist**, n. s., vol. XXI, No. 2, (Menasha, Wisconsin, 1929), p. 233-31.

VAILLIANT, George C.
224.—"Chronology and stratigraphy in the Maya área", **Maya Research**, vol. II, No. 2, (s. l. 1935), p. 119-143.

VALENTINI, Philippe J. J.
225.—"The katunes of maya history", Translated from the German, by Stephen Salisbury, Jr., **Proceedings of the American Antiquarian Society**, No. 75, (Worcester, 1880), p. 71-117.

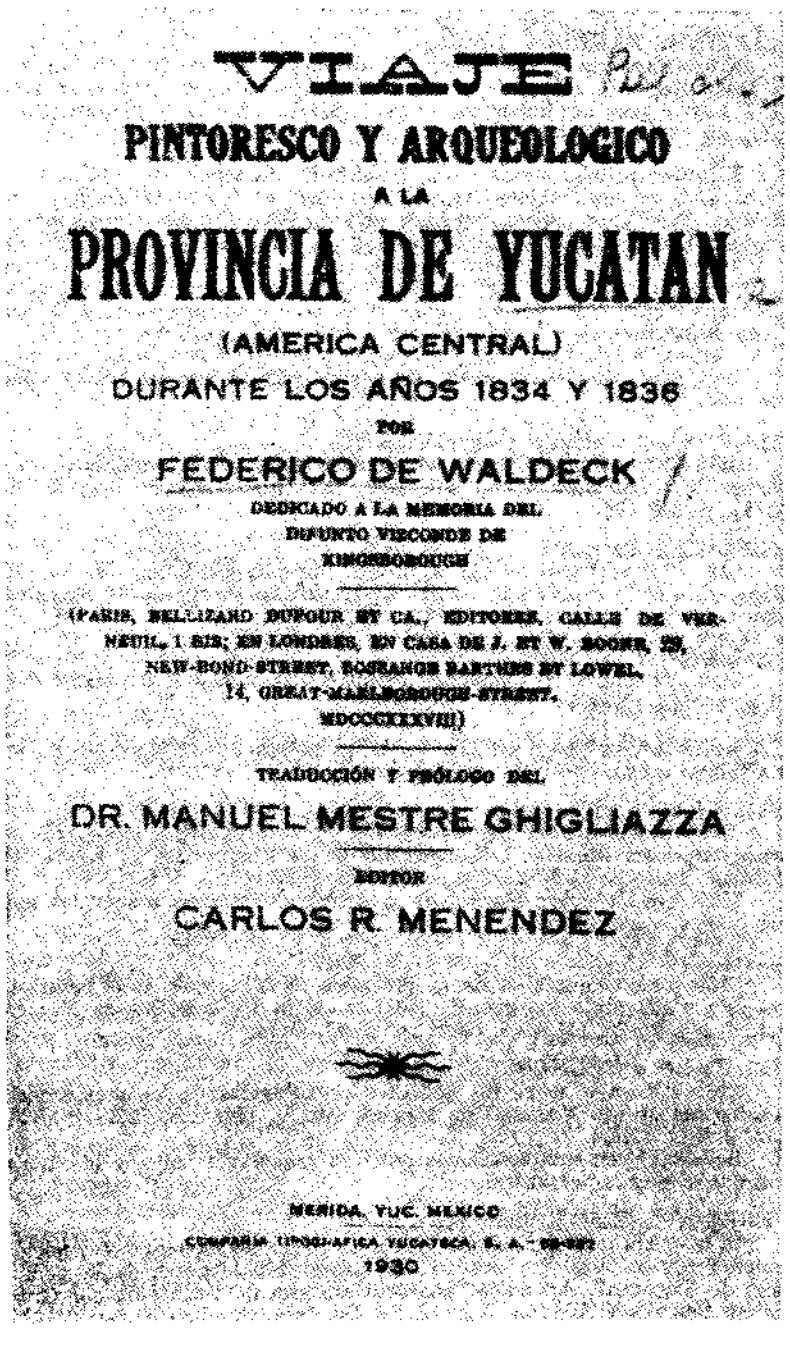

VERDEJA SOUSSE, Joel
226.—**La Era Nahoa.** México, s. p. i., 1945. 107 p, ilustrs.

Interesante trabajo referente a la cronología Maya y Nahoa, tratando de comprobar la analogía existente entre ambas, y, de paso comprobar las relaciones entre egipcios, nahoas y mayas, y otros pueblos de México.

WEITZOL, R. B.
227.—"Maya Chronologycal systems", **American Journal, Archaeology 2da. Series, XXXIV, Concord, 1930)**, p. 182-189.

TOSCANO, Salvador
228.—**Arte Precolombino de México y de la América Central.** México, Instituto de Investigaciones estéticas, 1944. 557 p. ilustrs. láms.

Importante recopilación de datos y comentarios referentes a las principales culturas de origen nahoa y maya.

INSCRIPCIONES

ANDREWS, E. Willys
229.—"Glyph X of Suplementary Series of the Maya Inscriptions", **American Anthropologist**, n. s., vol. XXXIV, No. 3, (Menasha, Wisconsin, 1934), p. 345-54.

BEYER, Hermann
230.—"A discussion of the Gates classification of Maya hieroglyphics", **American Anthropologistic**, vol. XXXV, (s. l., 1933), p. 659-94.

231.—"Apuntes sobre el jeroglífico Maya, Moluc", **Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"**, t. 45, (México, D. F., 1926), p. 143-146.

232.—"Die Maya hieroglyphic "Hand", (29), **Ver. des. XXIV, International Amerikanisten-Kongresess-Hamburg**, 1930 (Hamburg, 1934), s. p.

233.—"Mayan Hieroglyps: Glyph G of the Suplementary Series", **American Anthropologist**, n. s., vol. XXXVIII, No. 2, (Menasha, Wisconsin, 1936), p. 247-49.

234.—"Maya Hieroglyphs: Something sings", **Middle American Research Series, Publication**, No. 4, (New Orleans, 1932), p. 103-135.

235.—"Mayan Hieroglyphs: The variable element of the Introducing glyphs as Month indicator", **Antrophos**, XXVI, (Viena, 1937), p. 99-108.

236.—"The Analysis of the Maya Hieroglyphs", **International Archaeology and Ethnology**, Bd, 31, (Leyden, 1930), S. 1-20.

237.—"The position of the offixes in Maya Writing: II", **Maya Research**, I, (New York, 1934), p. 101-108.

238.—"The Stylistic history of the Maya hieroglyphs", **Diddle American Research Series**, Publication, No. 4, (New Orleans), p. 71-102.

BEUCHAT, Henri
239.—"Las dos estelas Mayas de Tila, Chiapas", **México Antiguo**, t. 2o., No. 11-12, (México, 1924), p. 235-250.

BRINTON, D. G.
240.—"**American Hero-Myths, A Study.** Philadelphia, H. C. Watts & Co., 1882, 252 p.

241.—"A Primer of Mayan Hieroglyphs", **Publications of the University of Pennsylvania, Serie in Philosophy, Literature and Archaeology**, vol. III, No. 2, (Pennsylvania, 1895), s. p.

242.—"What the Maya Inscriptions tell About", **Archaeologist**, vol. II, (s. l., 1895), p. 325-338.

HOLDEN, Edward Singleton
243.—"Hieroglyphs of Central America", **Century Magazine**, vol. 1. (s. i., 1881), p. 228.

GENET, Jean
244.—"Les glyphes symboliques dans l'écriture maya-quichés. Le glyphe symbolique de la guerre", **Revue des Etudes Mayas Quichées**, vol. I, No. 3, (París, 1934), p. 92-97.

GOODMANN, J. T.
245.—"The Archaic Maya inscriptions", **Biología Centrali-Americana, Archaeology**, (London, 1897), Apendix.

GUNCKEL, Lewis Winters
246.—**Analysis of the cities of Maya Inscription.** Washington, D. C., Judd & Detweleir, printers, 1897. 15, p. (sobretiro del **American Anthropologist**, 1897).

MORLEY, S. G.
247.—**An Introduction to the Sutdy of the Maya Hieroglyphs.** Washington, D. C., Bulletin 57, Bureau of American Ethnology, Smithsonian Institution, 1915.

248.—"Recent Epigraphic Discoveries at the Ruins of Copan, Honduras", **Hewett Seventieth Anniversary Volume**, (Albuquerque, 1918), p. 277-93.

249.—**The Inscriptions at Copan.** Washington, D. C. Publication No. 219. Carnegie Institution of Washington, 1920.

250.—"The Inscriptions of Naranjo, Northern Guatemala", **American Anthropologist**, n. s., vol. II, No. 4, (Lancaster, 1909), p. 543-62.

251.—**The Inscriptions of Peten.** Washington, D. C. Publication No. 437. Carnegie Institution of Washington, 1937-38. 5 vols.

252.—"The Supplementary Series in the Maya Inscriptions", **Holmes Anniversary Volume**, (Washington, D. C., 1916), p. 366-96.

PALACIOS, Enrique Juan
253.—"Inscripción recientemente descubierta en Palenque", (Segundo Congreso Mexicano de Historia), **Maya Research**, vol. III, No. 1, (New Orleans, La., 1936), p. 3-17, ilustrs.

SPINDEN, H. J.
254.—"Deciphering Mayan Mysteries", **Scientific American**, vol. CXXXVIII, No. 3, (New York, 1928), p. 232-34.

TEEPLE, John E.
255.—"Maya Inscriptions", **American Anthropologist**, vol. XXVII, No. 1, (Menasha, 1925), p. 108-15.

TEEPLE, J. E.
256.—"Maya Inscriptions: Furter Notes on the Suplementary Series", **American Anthropologist**, n. s., vol. XXVII, No. 4, (Menasha, Wisconsin, 1925), p. 544-49.

257.—"Maya Inscriptions: Glyphs C. D. and E of the Suplementary Series", **American Anthropologist** n. s., Vol. XXVII, No. 1, (Menasha, Wisconsin, 1925), p. 108-15.

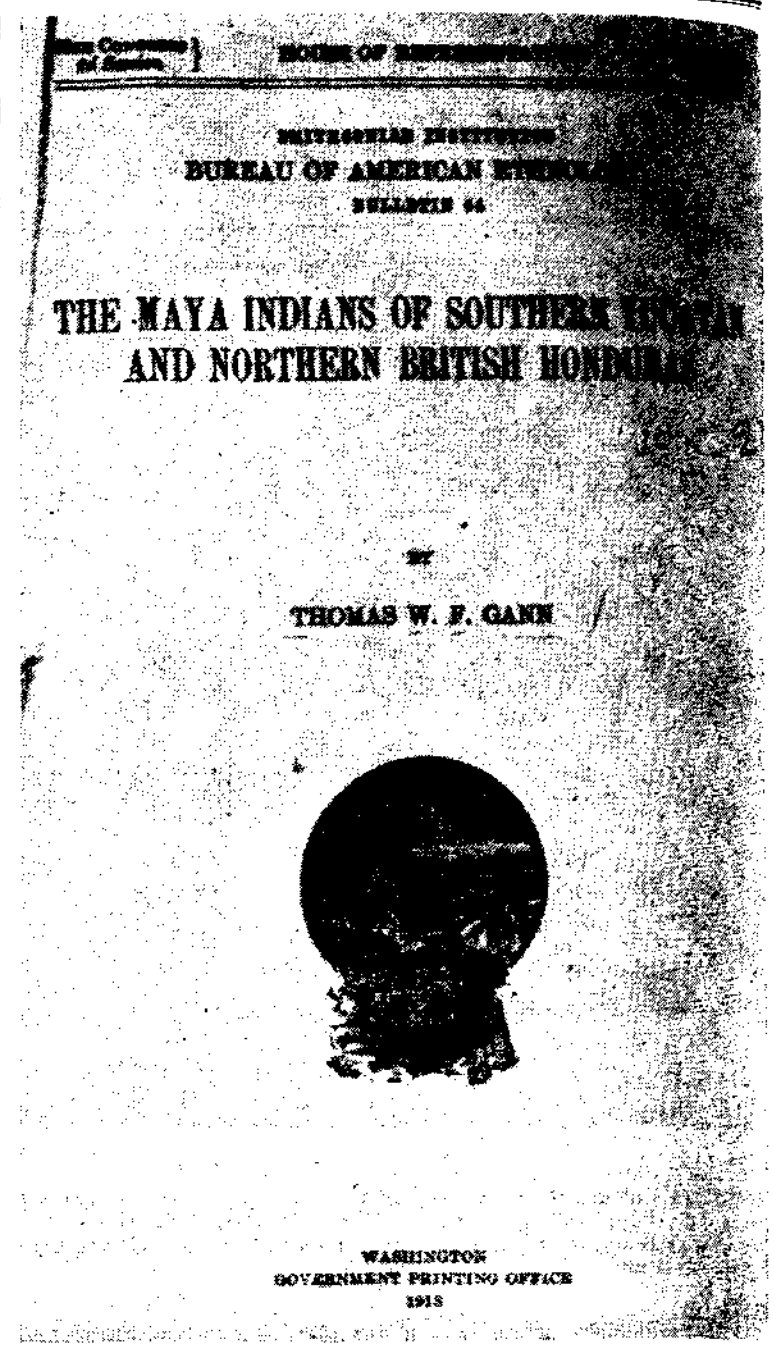

258.—"Maya Inscriptions IV", **American Anthropologist**, vol. XXIX, No. 3, (Menasha, 1927), p. 283-91.

259.—"Maya Inscriptions: VI", **American Anthropologist**, n. s, vol. XXIX, No. 3, (Menasha, Wisconsin, 1927), p. 283-91.

260.—"Maya Inscription VI", **American Anthropologist**, vol. XXX, No. 3, (Menasha, Jul-Dic., 1928), s. p.

261.—"Maya Inscriptions: Stela C at Copan", **American Anthropologist**, n. s., vol. XXIX, No. 3, (Menasha, Wisconsin, 1927), p. 278-82.

ARQUITECTURA

BOWDITCH, Charles P.
262.—"On the Age of Maya Ruins", **From tre American Anthropologist**, vol. 3, (New York, 1901), p. 697-700.

MARQUINA, Ignacio
263.—**Arquitectura Prehispánica.** México, Talleres Edit. Cultura, 1951. 970 p., Ilustd., dibs., plans. (Memorias del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública).

Notable trabajo acerca de las culturas aborígenes referentes a su arquitectura, cerámica, pintura y escultura, acompañadas de comentarios cronológicos y calendáricos: sobre Uaxactún, p. 518-135, Tikal, p. 535-557, Copan, p. 576-599, Quirigua, p. 600-607, Comalcalco, p. 654-658, Yax chilan, p. 667-689, Piedras Negras, p. 689-715, Labná, p. 749-774, Edznah, p. 728-732, Kabah, p. 758-762, Uxmal, p. 762-791, Calum, p. 814-831.

TEEPLE, John E.
264.—"Stele C at Copan", **American Anthropologist**, vol. XXIX, No. 3, (Menasha, 1827), p. 272-82.

RIVET, Paul
265.—**Cités Maya.** 4a. ed. Paris, Albert Guillot, [1954]. 194 p., [1] ilustrs., maps., plans., dibjs. (1 cart. color 10 grabs. color).

Cronología: p. 55-62.

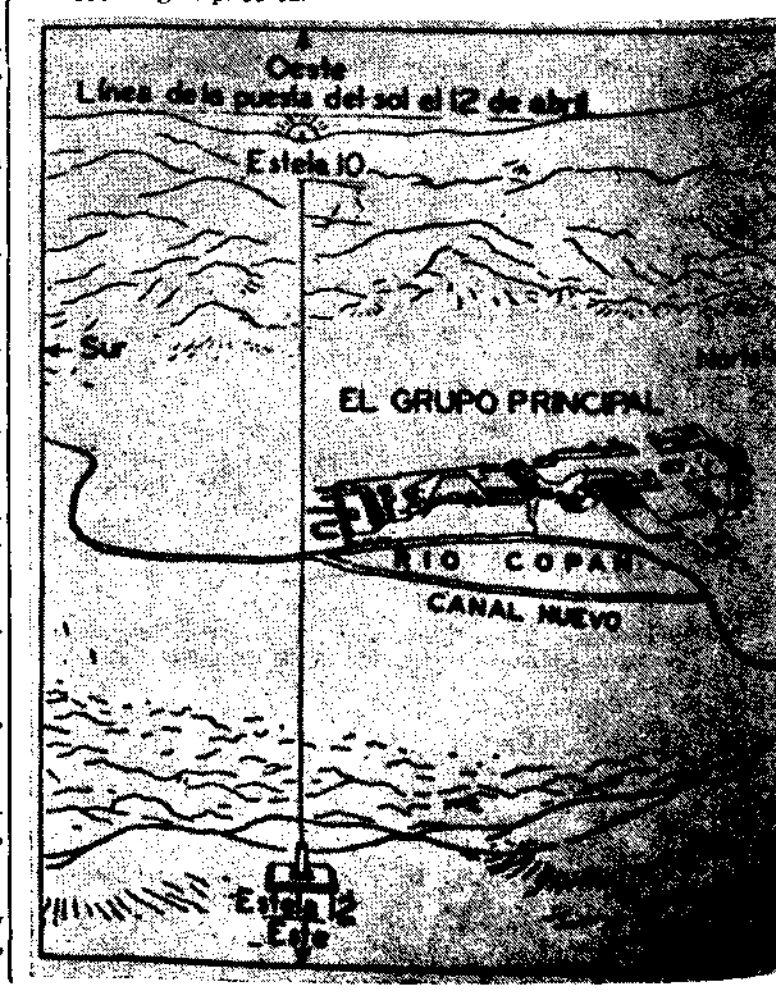

Boletín

EJEMPLAR
$ 0.50

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SUMARIO No. 91

	Pág.
Homenaje a don Porfirio Parra.—Una Grande Obra Mexicana de Filosofía	1
VII Feria Mexicana del Libro.—Informaciones y Comentarios	1
Hace Treinta y dos Años...—Primera Feria Mexicana del Libro	1
Historia de un Tipómetro	1
Epistolarios.—Correspondencia del Dr. Nicolás León y don José María Carreto	2
Joyas Bibliográficas.—Una Obra Rarísima Mexicana	2
Espejo de Libros	2
Cultura Maya.—Paxil Cayala	3
Conferencias en la Feria.—El Liberalismo en el Estado de Hidalgo	3
Los Giunta	3
Libreros y Librerías de México.—Librería Francesa	4

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., LUNES 10 DE DICIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

HOMENAJE A DON PORFIRIO PARRA

UNA GRANDE OBRA MEXICANA DE FILOSOFIA

Por *Agustín ARAGON*
Revista Positiva. 25-III-1904

II

EL orden que sigue el Dr. Parra en la exposición de las diversas operaciones lógicas, pone en armonía por primera vez el camino que sigue la inteligencia humana en la investigación de la verdad y la sistematización de ese proceder, y da fin a una contradicción palmaria, cual era la de comenzar en la lógica por la parte donde se acaba en la ciencia. En efecto, lo primero en la formación de una ciencia es el conjunto de hechos precisos que resultan de innumerables observaciones y experiencias, ellos constituyen datos aislados, materiales esparcidos aquí y allá y como tales son a las veces verdadero caos. Se necesita, pues, algo que los agrupe, y la generalización simple en sus tres diferentes formas que entran en juego sucesivamente, es la operación lógica que se ejecuta, luego viene la inducción y como remate o coronamiento la deducción, operación la más difícil y la que exige otras operaciones previas, pues no es fecunda sino cuando se tienen grandes grupos de hechos acumulados para que sirvan de datos a la ciencia de que se trate. El sabio Dr. Barreda caracterizó la subordinación de la deducción a la inducción en estas profundas palabras: "...el método científico consiste en pasar de los hechos particulares a la aserción general, y una vez por este medio formulada la teoría, bajar de ella, por deducción, a hechos comprobados por la observación o la experiencia, resultando de este modo una prueba inductiva y deductiva". La realidad de la generalización simple se testifica con el estudio de la ciencia abstracta, y su importancia se advierte al recordar que el conocimiento de una ciencia abstracta cualquiera se facilita singularmente, cuando conocidos ya los hechos se adquiere la noción de un principio general que domine e ilustre todas las partes de dicha ciencia, pues entonces con ese elemento todos los hechos que vayan conociéndose se agrupan al rededor de una idea directora y no se estudian los fenómenos sin conexión aparente, o aislados, y se evita el escollo de perderse en el laberinto de los detalles inútiles. Así se han conquistado las grandes verdades de la ciencia y al subordinar el Dr. Parra la división de su libro en todas sus partes, al estricto camino que conduce en la investigación científica al descubrimiento de la verdad, ha realizado un progreso trascendente que influirá, no lo dudamos, en más de un adelanto de la educación intelectual. El método deductivo conduce a importantes resultados y determina notorios progresos en las ciencias, ¡quién va a negarlo!; pero cuando ya se poseen inducciones o datos primeros de los que se pueda partir para ir por el sendero de la deducción, bien a reunirse con verdades antes descubiertas por la observación o la experiencia y que quedan así entonces sancionadas lógicamente, o bien a encontrar nuevas verdades antes no entrevistas. Toda ciencia, exige pues, directamente, y como base, inducciones que le son propias para poder existir, y era en verdad lamentable antes del Dr. Parra que los escolares así lo advirtieran en el curso de sus estudios científicos, y que después al coronarlos con la lógica positiva, emprendiesen la adquisición de ésta como si la deducción fuese el primer ejercicio del entendimiento en la conquista de la verdad por vía de inferencia.

Creemos que influirá en el adelanto de la educación intelectual el Nuevo Sistema de Lógica, porque además de su acción directa sobre la contradicción ya aludida que mata para siempre, puede servir de base a un mejoramiento de la exposición de la ciencia en nuestras escuelas. Con efecto, los buenos expositores del saber humano, como el Profesor Tyndall, por ejemplo, son rarísimos, y los escolares adquieren con dificultad importantes nociones, por el solo hecho de que no se les presentan como fueron descubiertas. Es verdad que el carácter dogmático de la enseñanza científica trae consigo esos inconvenientes, mas al juicioso profesor toca señalar dentro del corto tiempo que dispone para que asimilen sus alumnos un conocimiento elaborado en muchas centurias, la filiación de las ideas principales por lo menos. Las verdades fundamentales de la Mecánica, verbi gracia, que en la mayoría de los

(Sigue en la página 4)

VII FERIA MEXICANA DEL LIBRO

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

CON "M" DE MUJER MEXICANA

UNA gigantesca letra M, el retrato de Sor Juana Inés de la Cruz y varios tiestos de flores exquisitas forman el marco en que la mujer mexicana está representada en la VII Feria Mexicana del Libro.

Los atributos femeninos no pueden estar lejos de este lugar y allí, en los libros, se refleja la fértil imaginación y el criterio amoroso de la mujer mexicana.

Abundan títulos románticos, dedicatorias sencillas, color rosa y frases de candor; pero junto a esta muestra de sutileza resaltan las obras fuertes y vigorosas de la mujer y que representan su contribución al mundo de la economía, la sociología, la pedagogía, la historia y las ciencias exactas.

"Esto demuestra, dicen Blanca de Retana y la periodista Isabel Farfán Cano, que la mujer de México no es ajena a los problemas del país y su proyección cultural es de fuerte arraigo social y económico".

Resalta la variedad de la producción literaria de la mujer y aún cuando abunda en poesía, el pabellón dedicado a las reinas del hogar mexicano posee una enjundiosa colección de tratados en los que

(Sigue en la página 3)

HACE TREINTA Y DOS AÑOS...

PRIMERA FERIA MEXICANA DEL LIBRO

Por *Jesús CASTAÑON R.*

"La Feria del Libro", merece un aplauso sincero y entusiasta que llegue hasta los organizadores de esa obra de cultura que les honra y honra a la Patria".

José Elguero, Pág. Editorial. Revista de Revistas, 9 de noviembre de 1924.

TODAVIA sonaban los ecos de los últimos disparos de la Revolución. Los guerrilleros y soldados que habían paseado las banderas: Tierra y Libertad; Sufragio Efectivo, No Reelección, por los ámbitos del territorio nacional, aún no se desprendían del todo de las vestiduras y hábitos de la campaña: La Revolución se había convertido en una Institución; los lemas de estandartes y proclamas, ahora eran normas constitucionales, que dura pero inexorablemente iban encaminando la vida de la República por unos senderos más justos y más humanos. La juventud que había trocado, transitoriamente, los libros y los textos por el rifle 30-30 volvía a ellos, pero ahora no sólo para leerlos sino para lanzar su mensaje a los cuatro vientos.

o o o

En un mes como este —noviembre— en su primera semana hace treinta y dos años, se abrió al público, en el Palacio de Minería, la primera Feria del Libro, el acontecimiento, primero de su género en América Latina, fue organizado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación, a cuyo frente se encontraba el señor don Jaime Torres Bodet; la idea se la habían trazado él y Rafael Heliodoro Valle.

La ceremonia inaugural fue solemne; asistió a ella el Presidente de la República, general Alvaro Obregón, en compañía de miembros de su Gabinete, el discurso principal estuvo a cargo del entonces Secretario de Educación Pública, doctor Bernado J. Gastélum, quien entre otras cosas dijo:

"...Manifestación de cultura que promueve en conocimientos recíprocos facilita el comercio internacional de las ideas, fomenta el arte de la imprenta, de la decoración y del grabado, y honra a lo que es el más poderoso vehículo de civilización: el libro, estableciendo en esta forma los más fuertes lazos de unión entre el pasado y el presente y el más duradero testimonio de nuestra civilización frente al porvenir..."

La Secretaría de Educación había hecho en esos años uno de los esfuerzos editoriales más valiosos en la América de habla hispánica; había reeditado por millares las obras de los clásicos: La Ilíada; La Odisea; Los Diálogos de Platón; Las vidas paralelas de Plutarco; Plotino; La Divina Comedia; Goethe; Cuentos de Tolstoi; Los Evangelios, etc. Por otra parte, no se habían olvidado de los pequeños lectores y se hizo una preciosa edición denominada: "Lecturas clásicas para niños" en las que se compendiaban las grandes obras de la literatura universal, en forma tal de hacerla accesible y atractiva a la mentalidad infantil; también se publicó una edición en reducido formato del libro clásico por excelencia, Don Quijote de la Mancha, libro que se vendió por millares al precio de once centavos y a pesar de haber sido tan elevado el número de su tiraje, en nuestros días casi se ha convertido en una rareza bibliográfica.

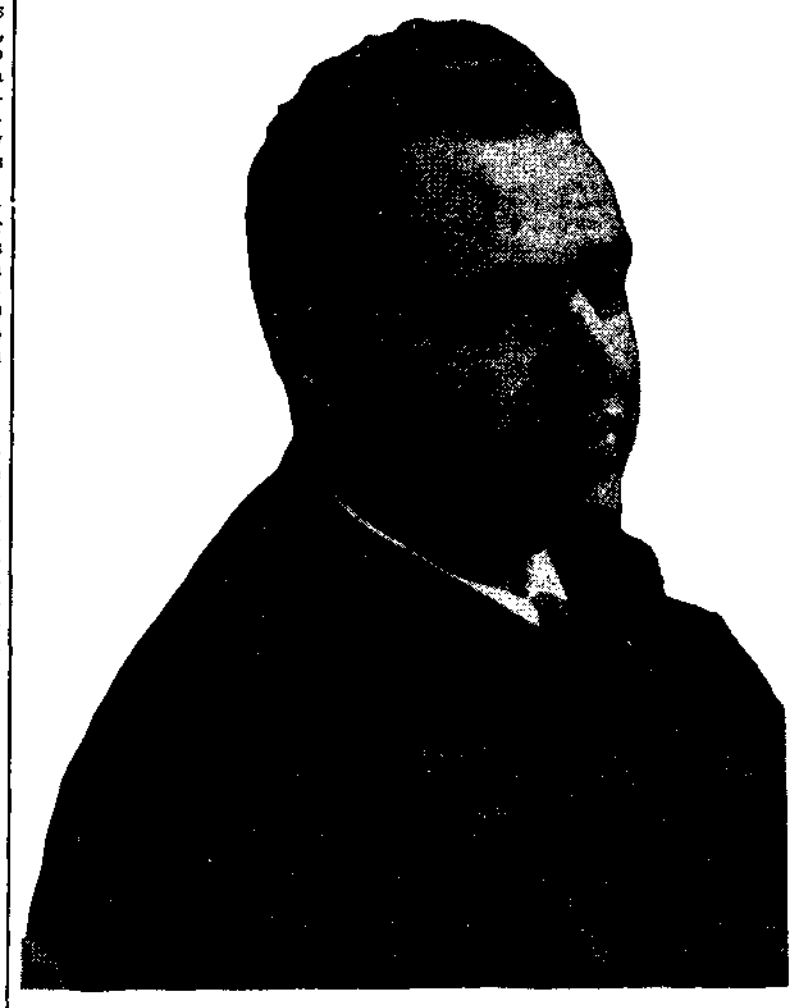

Jaime Torres Bodet

A la Feria que ahora recordamos concurrieron además de las librerías propiamente dichas, o sean las casas dedicadas a la venta y distribución de libros, las editoriales, imprentas y casas relacionadas con la industria tipográfica.

Entre los nombres que figuran en la lista de expositores de aquella época, todavía se encuentran algunos en esta actual VII Feria Mexicana del Libro, "Librería Cultura", "Editorial México-Moderno", de don Rafael Loera y Chávez, —ahora: Editorial Cultura, S. A.—, "Librería Universal", de Porrúa Hermanos; "Casa Editorial Herrero Hermanos".

De las empresas dedicadas a actividades relacionadas con las artes gráficas asistieron Santiago Galas y compañía; Fábrica de Papel Loreto; Francisco Ill S. en C., con equipo para hacer offset; Papelería San Agustín; National Paper and Type Co.; exhibiendo un linotipo y una prensa; la Imprenta y Linotipia de M. León Sánchez, con el lema que lo hizo famoso, porque realmente es difícil su cumplimiento, "Siempre a Tiempo".

Según los comentarios periodísticos de la época, el público respondió ampliamente y la Feria, la primera, repetimos, alcanzó el cumplimiento de las finalidades previstas.

A treinta y dos años de distancia vaya un recuerdo de gratitud a sus dos primeros organizadores: don Jaime Torres Bodet —presencia de México en Europa— y Rafael Heliodoro Valle, gran bibliógrafo y bibliófilo que ha dedicado sus mejores esfuerzos a adquirir y difundir los valores culturales mexicanos.

HISTORIA DE UN TIPOMETRO

Por *José Rojas GARCIDUEÑAS*

CUANDO, por gentil invitación de un amigo, fui a dirigir un Departamento de largo nombre y muy diversas funciones, encontré que una de ellas era la de editar las publicaciones del Ministerio del que dependíamos; no eran muchas ni frecuentes tales obras pero sí tenían que ser de numerosas páginas y de buena presentación o sea que, al contrario de lo que ocurre en otras oficinas, no era el caso de publicar folletos corrientes en grandes tirajes sino que los nuestros deberían de ser verdaderos libros de correcta tipografía.

Al enterarme de todo eso me sentí muy complacido y mejor dispuesto a emprender esa parte de mis tareas. Muy bien —dije—, perfectamente bien; mañana mismo podrán ser enviados a la imprenta estos originales que están aquí rezagados. Pero necesito, desde luego, un tipómetro; supongo que tendrán alguno ¿quiere hacer el favor de traérmelo?

—Un ¿qué?, me preguntó con gesto de extrañeza uno de los dos o tres empleados que estaban ante mí, en espera de órdenes.

—Un tipómetro, repetí.

—¿Tipómetro? ¿y qué es eso?

—Pues, una reglita de metal —expliqué yo—, sólo que en vez de centímetros y pulgadas tiene marcados cuadratines y líneas ágata, que son las medidas usuales en las imprentas. Valdrá algo más de diez pesos, los venden las casas de artículos para las artes gráficas.

—¡Ah, vaya! No, señor; aquí no hay eso.

—¡Qué lástima!, exclamé. Me es indispensable para marcar las indicaciones que deben llevar esos originales. Bueno, habrá que comprar mañana mismo un tipómetro.

—Dispense, licenciado —casi me interrumpió la secretaria, chupando la punta de su lápiz—, el Departamento no puede hacer ninguna compra ni tenemos dinero para eso; lo que usted necesita habrá que pedirlo al almacén del Ministerio.

—Pero, ¿tendrá el almacén existencia de tipómetros? —dudé—; son cosas que no se usan más que en las imprentas o donde dirigen ediciones de libros y sólo se adquiere alguno de tarde en tarde; yo creo que no lo va a tener el almacén.

—No importa —replicó, esta vez con gran firmeza, mi secretaria—, no importa: de todos modos hay que pedirlo al almacén, ¡así es el trámite!

Lo dijo con tal energía que la expresión final resultó en verdad contundente, en el sentido exacto del término: el tono era medido y la voz agradable, pero detrás golpeaba una convicción tan definitiva como la piedra que cae, vertical, por la fuerza ineludible de la gravedad. ¿Cómo oponerse a las fuerzas de la naturaleza?

—Está bien —me sometí—. A ver Aída, vamos a hacer el pedido.

La muchacha agitó sus grandes pestañas, gruesas de rimel, feliz de que las cosas siguieran su curso natural preestablecido; apuntó los datos, se fue y regresó trayendo los papeles del caso y los puso sobre mi mesa; yo firmé, con mi larga firma antipráctica y antioficinesca la hoja blanca del original y las siete copias en papel azul que poco después empezaron a marchar por sus respectivos cauces, yendo y viniendo, acumulando sellos, marcas, rúbricas y señales de llegar cada una a su correspondiente archivero y sepultarse en un cajón con su letrero propio, igual que una vulgar muerte humana.

Pasaban los días y nada del solicitado tipómetro. Como me seguía siendo indispensable dicho adminículo la consecuencia fue que, en vez de calcular y proyectar las ediciones en mi oficina tuve que hacerlo lejos de ella, en el taller ti-

(Sigue en la página 4)

EPISTOLARIOS

Correspondencia del Doctor Nicolás León y Don José María Carreto

Notas de J. Miguel QUINTANA

(TERCERA INSERCION)

México, agosto 22 de 1919

Sr. Lic. J. M. Carreto.
2a. Sta. Teresa 7.
Puebla, Pue.

Muy estimado Sr. y amigo:

Con pena lo voy a molestar, pues solamente en la eficacia de Ud. tengo esperanzas. Recomendé a Blasio me fotografiara un pequeño retrato en cera, de Morelos (18) que hay en el Museo de la Academia de Pintura (19) y que quiero aprovechar para un artículo en el próximo 16 de septiembre; no ha hecho nada y si lo hace será cuando a él se le antoje. Sírvase Ud. personalmente hablarle dándole un término perentorio para que haga esa fotografía, y que le entregue a Ud. el negativo, que Ud. me hará el favor de ponerlo en el Express, dentro de una cajita y dirigirla a mi habitación, y yo quiero también le pague a ese señor lo que cobre por ese trabajo.

Si este hombre no hace caso, no le faltará a Ud. algún amigo que haga eso y entonces habrá que pedirle permiso a Sarmiento para ello. Es necesario despegar el papel que tiene atrás, sacar la placa de vidrio en que está el retrato y así sin la cubierta convexa que tiene, tomar el negativo, pues de otro modo saldrá deformada la figura; es asunto de tantita cera de campeche y un poco de cuidado para volver de nuevo a ponerlo como estaba; a mí se me veló la placa que tomé y eso fue una contrariedad terrible.

Ya ve Ud., Sr. Lic. que conmigo no hay gente ociosa, pues lo he hecho trabajar mucho.

Ya compensaremos en primera oportunidad. Le tengo a Ud. un regalito pero yo se lo he de llevar a Puebla.

Sin otro particular me despido como siempre atto. S. S. y amigo.

N. León.

(18).—En la Colección de Documentos del Museo Nacional de Arqueología e Historia y Etnografía.—Vol. III.—Morelos. 1927, a páginas 189-211 está el "Informe y estudio crítico de la supuesta mascarilla tomada en el cadáver del General insurgente Don José María Morelos y Pavón", del Dr. León y se publicó el retrato en cera por Islas, existente en la Academia de Bellas Artes de Puebla.

(19).—La Academia de Bellas Artes de Puebla se fundó el año de 1812 por el P. D. José Antonio Jiménez de las Cuevas. En 1861 se enriqueció con las pinturas que habían pertenecido a los conventos entonces extinguidos.—Fueron maestros, entre otros, D. Julián Ordóñez, D. José Manzo, D. José María Legazpi, D. Francisco Morales. En la actualidad sigue prestando sus servicios esta institución oficial.

(Continuará)

JOYAS BIBLIOGRAFICAS

UNA OBRA RARISIMA MEXICANA

Por *Manuel CARRERA STAMPA*

DON Luis José Montaña (1755-1820), celebérrimo médico y botánico mexicano, que estableció tres salas de experimentación en el Hospital de San Andrés para observar las propiedades terapéuticas de las plantas de nuestro país y hacer su clasificación hizo unos **comentarios a los Aforismos de Hipócrates**, (1) con miras de divulgarlos entre sus discípulos.

La obra lleva por título:

/D.O.M./ Praelectiones et concertationes medicae/ Pro Hippocratis Magni A P Horismis/ Ex Versione Anutii Foesii/ in ussumscholaris Inventutis/ AJ implendas statutas A. V. Leges/ CXXIV. CCLV. Interpretandis./ Praeside/ Aloysio Iosepho Montanna D.M./ Carcerumbq. Medico/ Reg. Ac. Universit. Medicinae Publico Professore vespertino./ (D. L. A. R.)/ Mexici: MDCCCXVII. Apud. Marianum Zunnigam & Ontiverium/ in via Spiritus Sancti./

Consta de: portada -|- 4 fojas sin numerar con una breve introducción -|- 98 fojas de texto, 21 cm.

La reputación, como es sabido, de los cánones hipocráticos fue inmensa en la antigüedad grecoromana. La medicina medieval arábiga, recogió las enseñanzas de él, Avenzoar y Avicena, le defendieron y le propagaron. Cosa semejante aconteció en la medicina medieval bizantina con sus más destacados médicos Nicetas y Eusebio, divulgadores ambos de las teorías de Hipócrates.

Los adelantos de la medicina del siglo XVII no bastaron a conmover la autoridad hipocrática. Aún en el siglo XVIII no disminuyó la celebridad de los libros o tratados del sabio griego y continuaron sirviendo de texto en todas las facultades de Medicina europeas y, por ende, americanas.

El Bachillerato de Medicina en la **Real y Pontificia Universidad de México, comprendía** cuatro cursos, que se llevaban en cuatro años. Los cursos o cátedras eran: **Prima** y de **Víspera de Medicina**, llamados así porque la primera se impartía por la mañana, y la segunda, por la tarde. Ambas cátedras tenían como base la lectura de los libros de Hipócrates: Los **Aforismos**, los **Pronósticos** y las **Epidemias**, que se estudiaban en la de **Prima y Víspera**; además, una cátedra de las **Fenes lectivas** de Avicena.

Durante tres años seguidos de los cuatro que formaban la carrera de médico, se debía estudiar el libro hipocrático: **De his quae in Medicina fiunt**, y los libros de Claudio Galeno; **De Usu Partium** y **De Arte Curativa**, con los que se cubrían las cátedras de **Cirugía** y **Anatomía**.

Se estudiaba además, la cátedra de **Methodo Madendi**, en los textos de la obra **De Metódo de Galeno**, y del primer libro **De Arte Curativa ad glaucomem** y del **De Constittutione Artis Medicae** del mismo afamado médico, y la cátedra de **Astrología** basada en lecturas de la obra **De Sphaera** de Juan de Sacrobosco.

Los catedráticos tenían el carácter de propietarios, y leían, los de **Prima** de diez a once de la mañana, los de **Vísperas** de tres a cuatro de la tarde, y los de **Astrología** de nueve a diez de la mañana. Las cátedras **De Methodo, Cirugía** y **Anatomía** se leían de las dos a las tres y de las tres a las cuatro horas, respectivamente, eran temporales.

El período lectivo comenzaba el 19 de octubre y se extendía hasta el 8 de septiembre del año siguiente. (2)

Los aspirantes a examen eran interrogados en él de las siguientes materias: **de rebus naturalibus, de rebus proeter naturam, de febribus, de locis affectis, de methodo medendi, de coctione et pudretudine, de sanguinis mitiones, de expurgatione, de pusibus, de urinis, de cricibus, de diebus decretoriis, de Anatomia et Cirugia, de medicamentorum facultatibus y de los libros de Generationes et Corruptione.** (3)

Estos dos últimos libros de Aristóteles sobre los cuales debían argumentar en el examen final. En efecto, estaban obligados los estudiantes a argumentar sobre dos cuestiones de la **Física**, y sobre otras dos **De Generatione et Corruptione. Las enseñanzas** aristotélicas seguían animando las disputas dialécticas y metafísicas que constituían la enseñanza médica.

El examen duraba una hora aproximadamente "...la cual gasta el que repite en la explicación del texto y explicación y prueba de las conclusiones...", y el Maestrescuela "...teniendo en sus manos el libro cerrado, un niño, que no exceda de doce años de edad, con un cuchillo o con otro instrumento proporcionado, abrirá en tres partes seis planas y el graduado escoja el texto de ellas y porque estas lecciones han de ser dos, habrá dos asignaciones conforme a la facultad en que ha de leer". (4)

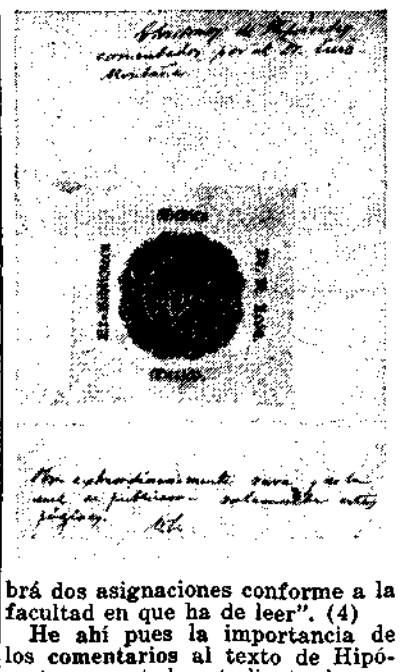

He ahí pues la importancia de los comentarios al texto de Hipócrates para todo estudiante de medicina, máxime si tenemos presente que Luis José Montaña era una de las lumbreras médicas de su tiempo y catedrático de la Real y Pontificia Universidad de México. Para lograr que sus discípulos reverenciasen a Hipócrates tanto como él en vez de que sus enseñanzas se apegaran a la rutina tradicional de hacer que los **Aforismos** se repitiesen de memoria y en el orden que habían sido numerados, Montaña decidió hacer sus enseñanzas con relación a aforismos seleccionados y agrupados adecuadamente, relacionados con asuntos más o menos conexos, para hacerlos objeto de consideraciones relativas a los principios fundamentales del arte de curar; "...que no eran sino los de la nueva Fisiología, inspirada en la Física y en la Química, y basada en el método observacional de investigación, considerados por él como la mejor guía para el camino de la semiótica, que había dejado abierta Hipócrates..." (5)

La obra constituye una joya bibliográfica y perteneció al sabio mexicano doctor Nicolás León; trae, en la parte posterior de la pasta, su conocido **Ex-libris** y de su puño y letra las siguientes:

"Aforismos de Hipócrates comentados por el Dr. Luis Montaña. Obra extraordinariamente rara y de la cual se publicaron solamente estas páginas. N. L.

Este libro no se encuentra catalogado en la **Biblioteca Botánica Mexicana, ni en la Bibliografía del siglo XVIII**, del propio Dr. León, pero sí da cuenta de él en su estudio: "Los Precursores de la Literatura Médica Mexicana en los siglos XVI, XVII, XVIII y primer tercio del siglo XIX", **Gaceta Médica de México**, tercera serie, t. X. (México, enero de 1915), p. 14. Volvióse a ocupar de dicho ejemplar haciendo una reseña crítica que hoy se amplía, el Dr. Manuel Carrera Stampa, en su artículo: "Una Obra Rarísima. Nota de bibliografía mexicana del siglo XIX", **Filosofía y Letras**. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras, t. XIII, Núm. 26 (México, D. F., abril-junio 1947), pp. 287-289, ilustrs.

De nuevo movió esta obra el interés para su estudio, apareciendo reseñada y estudiada en parte, en el artículo del Dr. J. Joaquín Izquierdo, "Temprano ensayo mexicano de interpretación bioquímica", Anales del Instituto de Biología, t. XX, Nos. 1-2 (México, 1949), pp. 65-69, ilustrs., y en dos eruditos libros: **Montaña y los orígenes del movimiento social y científico de México.** Prefacio de Henry E. Sigerist. México, D. F., Ediciones Ciencia, 1955. XVI -|- 442 (1) pp. ilustrs. y **El Hipocratismo en México**, con una reproducción fascimilar de las **Lecciones del Doctor Montaña** seguida de su versión castellana. México, Imp. Universitaria, 1955. 263 p., (4) p., ilustrs. De la p. 33 a la 140, aparecen las **Praelectiones**, pulcramente reproducidas **in facsimile**. En ambos libros el Dr. Izquierdo se encarga de destacar la importancia de la obra que venimos reseñando y de la gran figura de Montaña, eminencia dentro de la Medicina Mexicana. La obra en cuestión, pertenece a la **Biblioteca de Historia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público** y es una de sus más ricas preseas.

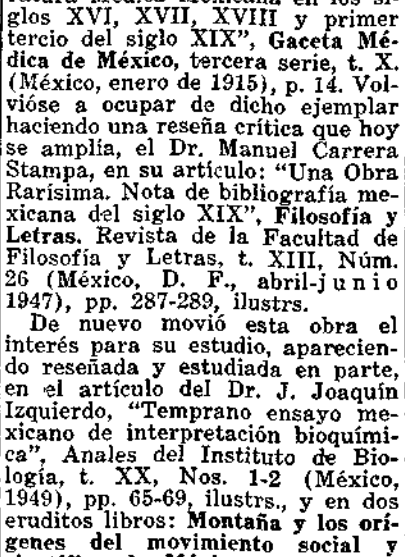

NOTAS

(1) Francisco A. Flores, **Historia de la Medicina en México desde la Epoca de los indios hasta el presente.** Pról. del doctor Porfirio Parra. México, Of. Tip. de la Secretaría de Fomento, 1886. 3 vols. II, 316-17.

(2) **Estatutos y Constituciones de la Imperial y Regia Universidad de México.** México, 1668. Fol. 49. **Constituciones de la Real y Pontificia Universidad de México.** México, 1775. 2a. ed. **Constituciones** III-115. 124, 128, 179, 254. Vicente T. Mendoza, **Vida y costumbres de la Universidad de México.** México, Imp. Universitaria, 1951. (Instituto de Investigaciones Estéticas). Ediciones del IV Centenario de la Universidad de México), pp. 13-17.

(3) **Estatutos y Constituciones**, etc., 54 vta.

(4) **Ibid**, 54 vta. **Constituciones de la Real y Pontificia Universidad de México**, etc., **Constitución 124**, 128.

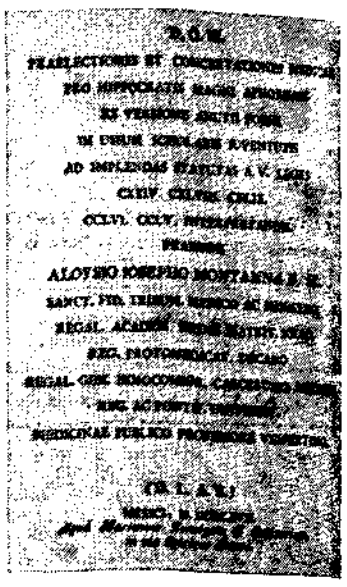

(5) J. Joaquín Izquierdo, **Montaña y los Orígenes del Movimiento Social y Científico de México.** México, D. F., Ediciones Ciencia, 1955, pp. 334-335. En páginas posteriores hace un análisis de la obra de Montaña.

ESPEJO DE LIBROS

La Parábola del Concertino. — José Guillermo. — SALM. — México, 1956.

EL hombre se aquilata por su trayectoria y por su proyección. — Hay en la trayectoria de este hombre, cuyo primer ejemplar nos llega oloroso a tinta y cuya íntegra edición llegó el próximo pasado domingo al pabellón de la Sociedad de Amigos del Libro Mexicano, para recibir el homenaje fraternal con vuelo de campanas domingueras; hay en su trayectoria, decíamos, los siguientes títulos de sus libros: El Mensaje de Mármol, Novela; (CH 2 0)3, novela; Tres Facetas, novela; Nueve Voces (Nueve Poetas), poemas; Versos al revés de un hombre derecho, poemas; Concertino en Veinte Desacordes, poemas; y éste que anunciamos en la introducción, el cual, como se dijo, recibirá próximo homenaje.

Hay en su proyección una novela bajo el título de **Absurda pasión** y, preparándose: Pancho Villa, ensayo biográfico; La Coronela, novela de la revolución; Psicoanálisis de un psicoanalista, ensayo.

La Parábola del Concertino de José Guillermo, se halla dividida en dos partes, la primera de las cuales se realiza en moldes clásicos y, en la segunda en modalidades muy personales que hacen esta obra algo singular.

Al azar, de su primera parte, tomamos esta décima, cuyo título general dice:

TREINTA VERSOS A OAXACA

Grande es la cuna de Juárez
y de María Bustamante;
que han hecho eterno el instante
de México en sus azares.
El patriotismo de León
el de enorme corazón
dió a la tierra del Ajusco
la región del Soconusco
que es suelo de promisión.

Para comentar la segunda parte de "La Parábola del Concertino", la cual es un espejo de la personalidad del poeta, necesitaríamos de un mayor espacio, pues habría de comentarse, en cada caso, la técnica seguida para conservar la rima en "Versos para leerse de abajo a arriba"; "Versos con rima en medio"; "Versos con rima al principio del Verso", y otros como éstos que consonanta en la penúltima sílaba, en su poema:

"DEJARE DE SER... PARA SER..."

Dejaré yo en la tierra mi esamen-
(ta que es lastre (DeJAré
mis sandalias de vulgar caminan-
(te, para ver de (aleJArme
en la noche de júbilos de borea-
(les aurORas,
para ser luz de alas de mensajes
(colORos
y ser en lo alto el cantor de la
(CUMbre,
e idea brillante que dialogue
(cUMplida
con otros mundos distintos de con-
(ceptos rePLetos.
Rimaré yo mi acorde con arpegios
(de estrellas. DEjaré
lo corpóreo por chocar con los
(ortos, sin manchar
(sus esPEjos...

Diccionario etimológico comparado de nombres propios de personas.—Por Gutierre Tibón, profesor de la Universidad Nacional de México.—Unión tipográfica. Editorial Hispano Americana.—México. 1956.

LOS diccionarios, desde el tiempo de su invención, hace siglos están considerados como unos libros muy útiles pero muy aburridos; se encuentran casi en todas las bibliotecas, y los hay de todas las especialidades científicas o no, de cocina, de mitología, de electricidad, de especialidades farmacéuticas y hasta de la rima o de las consonancias pues hay a veces cierto tipo de poetas que de no ser por una rima que se les escapa al limbo, piensan que llegarían a la inmortalidad.

La aparición de un diccionario en contadas ocasiones marca un jalón en el cambio de la cultura y pocas veces es comprendido, para ejemplo bástenos recordar que casi ha pasado en silencio el centenario de la aparición de uno de los libros más consultados en la historia de la cultura en México: "El Diccionario de Geografía e Historia" de Orozco y Berra.

Por el mes de agosto de este año de 1956 apareció en las principales librerías de la ciudad de México un nuevo diccionario, que es del que nos ocupamos ahora.

A pesar de que el investigador Gutierre Tibón escribe con alguna frecuencia en periódicos y revistas de la ciudad de México, ocupándose principalmente de asuntos mexicanos, es hasta pasado un tiempo después de la aparición de su libro que este empieza a despertar interés.

A medida que los probables lectores van teniendo en sus manos el libro, este se va abriendo camino, de tal manera que no es difícil adelantar que en poco tiempo su autor tendrá la satisfacción de verlo desaparecer del mercado.

Debemos hablar del libro mismo; como su nombre lo indica contiene el origen, etimología y significado de los nombres propios, como por ejemplo:

"Aarón. Hebreo, **"Aharon"**. Nombre del hermano de Moisés, probablemente de origen egipcio. Se han intentado varias interpretaciones con el hebreo: "luz", o "iluminado. inspirado"; "el montañés"; "el que. humedeciendo, hace germinar"; "el que educa, enseña, instruye"; "alto, elevado". Aarón es venerado como santo por la Iglesia Católica; pero en el martirologio aparecen otros tres santos de su nombre, entre los cuales hay un inglés sacrificado a principios del siglo IV, Italiano, Aronne; árabe, Harún".

"Guadalupe. Arabe, **Uadi al-lub**. "río de cascajo negro". **Lub** es una tierra con piedra negra desmoronada, pizarrosa. Hay que rechazar la versión según la cual el río extremeño que dio su nombre al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe se llamó así por los lobos (genitivo latino **lupi**) que iban a abrevar en él. Cortés y sus extremeños introdujeron el culto de la Virgen de Guadalupe en México; Guadalupe dijo llamarse la Virgen de la aparición del Tepeyac (1531), hoy patrona de México. Seudoetimología náhuatl: **Coatlaxopeuh**, "la que pisoteó a la serpiente". Confróntese Guadalajara, "río de guijas". Diminutivos: Gualupita, Lupe, Lupita, Pita. Hipocorístico chinanteco (Oaxaca, México): Guilúu.

"Renán. Apellido del historiador

(Sigue en la página 4)

Paxil Cayala

Por *Domingo MARTINEZ PAREDES*

(ULTIMA INSERCION)

CONCLUSIONES

EL llamado GRAN SIGNO INICIAL es la REPRESENTACION SIMBOLICA DEL PAXIL-CAYALA, signo de FIN y PRINCIPIO de una ERA, ambas de memorables recuerdos para Mayas y Nahoas.

Que: los Mayas tienen un símbolo del PAXIL-CAYALA, porque seguramente ellos fueron los verdaderos testigos presenciales de la gran catástrofe de orden continental que dio motivo a la expresión PAXIL-CAYALA.

Que: los Aztecas no concuerdan con la ubicación del tiempo de este gran suceso, y lo colocan en uno de tantos soles finales que dicen tuvieron.

Que: el PAXIL-CAYALA, en la mitología maya, parece ubicar mejor el tiempo de su acaecimiento, ya que dan 5,200 años de tal suceso, aunque es claro que, no hay que tomar tal fecha como EXACTA, pues no sabemos si hace realmente 5,200 años que sucedió la tremenda destrucción de que hablan, o, antes; tampoco sabemos si esos 5,200 años se refieren efectivamente al descubrimiento del MAIZ, pero lo que sí parece razonable es el hecho de que abarcó una era de TRANSICION entre la que correspondió al período geológico de acomodamiento entre los que se contaron grandes huracanes, erupciones volcánicas, grandes diluvios, grandes sequías, glaciaciones, etc.

Que: dada la declaración del Chilam Balam de Chumayel, referente a un largo período de 11,600, hasta la llegada de los españoles a este continente, de haber vivido en él, permite colegir la posibilidad de que la fecha 13 Bak'tun-4 Ahau-8 Cumhú, en realidad no sea lo que los arqueólogos y cronólogos piensan, dimanante de un HECHO HIPOTETICO y no en HECHO REAL; pero, que esto será dilucidado al través de posteriores estudios al acoplarse mayores datos referentes al PAXIL CAYALA.

Que: la presencia de un signo AHAU-CUATRO y de CUMHU 8, justifica desde luego el valor del GRAN SIGNO INICIAL como símbolo de DESTRUCCION, FENECIMIENTO Y MUERTE tanto por los efectos catastróficos producidos por un gran viento acompañado de una gran inundación que destruyó todo y mató a gran cantidad de gente, razón por la que se tuvo como base para simbolizar tal suceso en los anales históricos de los pueblos de México.

Que: los valores Fonéticos de que está compuesto el Gran Signo Inicial comprueban abundantemente la teoría sostenida por Henning, ya que el Diccionario de Motul, da razón de los vocablos usados, como PAX, IL, CA, YALA, y que son estos: PAX-PAAXAL, Quebrarse, Destruir, Romper (p. 756).

IL.—Enojarse, ILIL, Cosa mala o pésima, abominable, perversa, vedada, de mal agüero, desgracia, motivo de desgracia. p. 368-69, Dic. Motul).

CA.—Cortar, hender, hacer en dos pedazos, fuertemente.

CA.—Cuando, que (Dic. Motul, página 161).

YALA.—Causa o razón (p 439).

YALA.—Derramarse agua o verterse el agua (p. 440).

La distribución de los elementos son estos:

Signo PAX.

Signo IL.

Signo CA-YALA.

Que: de acuerdo con la exposición que presentamos se comprueba el valor del GRAN SIGNO INICIAL como el SIMBOLO de PAXIL CAYALA, que al mismo tiempo da la fecha de 13 Bak'tun-4 Ahau-8 Cumhú.

Que: dada la presente investigación creemos necesario profundizar más los trabajos sobre cronología Maya y Azteca, con el fin de llevar a cabo la revisión minuciosa sobre todo lo escrito referente a cómputos cronológicos, así como en lo que se refiere a la lingüística y filología Maya y Nahoa, para el posible esclarecimiento de los verdaderos fundamentos de la historia de ambos pueblos, ya que consideramos de vital importancia conseguir establecer; tanto histórica como cronológicamente, las fechas en que se realizó la transculturación, y el punto geográfico en que tuvo realización, así como cuáles fueron sus sucesivas etapas y a través de qué elementos étnicos.

A ese fin van enderezados los trabajos que años y años hemos venido realizando en pro del mejor conocimiento de nuestra historia aborigen, y que hoy ponemos en las manos del señor Lic. don Raúl Noriega, honorable Presidente de la Sección de Cronología de la Sociedad Mexicana de Antropología, con la esperanza de que se tome en consideración nuestra teoría basada en los magníficos trabajos de Paul Henning, referentes a PAX Gran Signo Inicial, si en realidad tienen interés para dilucidar algo que se relaciona con nuestro pasado histórico nacional, y que creemos contribuir con nuestro modestísimo granito de arena para ello.

Informaciones y Comentarios

(Viene de la página 1)

han quedado bordados con frases claras y autorizadas, todas las apreciaciones y la solución de serios temas de la ciencia debidos al sexo femenino.

Desde luego, preside esta valiosa producción la obra de Doña Juana de Asbaje y Ramírez de Santillana, Sor Juana Inés de la Cruz.

Siguen los libros escritos, entre los más importantes, por María Enriqueta, Magda Mabarak, Josefina Zendejas, Isabel Farfán Cano, Pita Amor, Magdalena Mondragón, María Luisa Ocampo, Dolores Bolio, Sara Brito, Indiana Nájera, Leonor Llach, Margarita Michelena, Olivia Zúñiga, Helia D'Acosta, María del Mar, Esperanza G. de Vázquez Gómez, Lázara Meldiú, Artemisa Saenz Rollo, Patricia Cox, María Elena Almazán, Esperanza Zambrano y otras.

Entre las joyas bibliográficas que se exhiben en este pabellón están "El Album de la Mujer" que dirigió doña Concepción Gimeno de Flaquer y que fue editado en 1884. El poema "La Hija de Nazareth" que escribió Refugio Barragán de Toscano en 1885 y varias obras curiosas: una colección de poemas "Noventa Días de Viaje", de Luz Vera, escrito a máquina en una edición que sólo alcanzó escaso número de ejemplares y un tomito llamado "Mi Lira" editado en forma casi microscópica, sencilla y en papel "de China" color rosa, escrito por Elsa María Suárez y García.

Los renuevos de la actual generación de mujeres se advierten claramente: la producción literaria femenina de los últimos tiempos tiende hacia problemas sociales y a través de sus libros, la mujer quita los obstáculos que la mantenían casi olvidada en los terrenos serios de la técnica y del arte.

Sin embargo, la femeneidad característica de la mujer mexicana se agiganta y adquiere nuevos matices porque a la par de su preocupación por ayudar a resolver serios problemas de la patria, con sus obras auna siempre su exquisitez femenina.

La VII Feria Mexicana del Libro sirvió de acicate para la formación de una nueva agrupación de mujeres: el Instituto Cultural de la Mujer Mexicana y que pronto iniciará sus actividades hasta lograr el renacimiento de los antiguos ateneos de mujeres.

El pabellón a la mujer en la Feria del Libro es una contribución de la oficina de Acción Femenil de la Dirección General de Acción Social del Distrito Federal y se propone incrementar la actividad literaria de la mujer mexicana y dar a conocer al país las obras que se deben a la mujer.

La exhibición y venta de estos libros será complementada con una serie de conferencias y actos dedicados a exaltar la memoria de las figuras representativas de las letras del sexo femenino en México.

CONFERENCIAS EN LA FERIA

El Liberalismo en el Estado de Hidalgo

Por *José IBARRA OLIVARES*

(Concluye)

Ya con el justificado renombre de acometivo escritor, gallardamente ganado en los candentes campos del liberalismo en acción periodística, fue electo diputado al Congreso Constituyente, por Pachuca, su tierra natal. Tomó parte activa en virulenta discusion de credenciales, y una vez establecido el Constituyente de 1917, en el teatro Iturbide, de Querétaro, en la sesión del 13 de diciembre de 1916 (hace precisamente 40 años), atacó con imponderable elocuencia, el proyecto demagógico y mendaz del artículo tercero de la nueva constitución, que, en forma ilógica y pasional, ponía torpes barreras a la sacra libertad del pensamiento: en esto coincidió exactamente con el admirable discurso del señor diputado constituyente de 1857, don Manuel Fernando Soto; sólo que en el formidable discurso de Cravioto a que me refiero, pronunciado 60 años después, se nota, quizá por el innegable progreso de las ciencias sociales y el diferente panorama psicológico de la mesocracia mexicana, más profundos razonamientos lógicos; mayor más eficaz perspicacia intelectual en el ataque, y más ágil intuición para preparar la necesaria defensa elocutiva.

De todos modos, uno y otro de nuestros grandilocuentes diputados constituyentes, hicieron resonar el verbo hidalguense, defendiendo una de las más sublimes manifestaciones de la vida humana: la libertad del pensamiento.

Para dar una rápida impresión de la elocuencia de Alfonso Cravioto en aquella memorable y uxultadora discución, transcribo los siguientes párrafos de su discurso:

.....

"Pero lo curioso del caso es que el proyecto jacobino de la comisión no aplasta a la frailería, ¡qué va!, si la deja casi intacta, vivita y coleando; lo que aplasta verdaderamente ese dictamen son algunos derechos fundamentales del pueblo mexicano, y eso es lo que vengo a demostrar. La libertad de enseñanza, señores diputados, es un derivado de la libertad de opinión, de esa libertad que para la autonomía de la persona humana, es la más intocable, es la más intangible, la más amplia, la más fecunda, la más trascendental de todas las libertades del hombre. Las ideas en actividad son un jirón de lo absoluto. Dentro del cerebro, el pensamiento es ilimitado: parece tener como freno la lógica, y como barrera lo absurdo, pero contra la lógica y contra lo absurdo, todavía tiene el pensamiento las alas omnipotentes de la imaginación, que sacudiéndolo por todas las regiones, levantándolo por todos los espacios pueden lanzarlo al infinito, fecundándolo y ennobleciéndolo con nuevas creencias y creaciones nuevas, dándole sabia de nuevos ideales y gérmenes de la verdad insospechada. El pensamiento sacude nuestra bestialidad y nos enaltece. Pensar, más que un derecho, es una ley natural, un resultado irrebatible de nuestra constitución orgánica; y oponerse a esta potencia, no es tiránico, es ridículo; es querer plantar en una maceta el árbol de Santa María del Tule; es pretender encerrar en una botella las turbulencias del mar y las bravuras del océano". El hombre, pues, tiene absoluto derecho de pensar y creer interiormente, todo lo que quiera y todo lo que le plazca. Pero siendo el hombre un ser social, necesitando de la relación, del contacto y de la ayuda de los demás hombres, debe sacrificar una pequeña parte de su libertad, a cambio del beneficio que recibe con la interdependencia colectiva".

E imprecaba después a los autores del proyecto: "Bien está, señores, implantad en México las leyes de Esparta; pero antes haced imperar las costumbres espartanas.

En las funciones diplomáticas de Alfonso Cravioto no sólo brillaron sus facultades poético-oratorias, sino que su limpio rango liberal estuvo en todo instante alerta para responder a cualquiera transgresión de la verdad concerniente al país.

o o o

En Santiago de Chile, el respetable intelectual don Ricardo Cox Méndez dictó una conferencia sobre la pacificación religiosa de México, en el "Centro de Estudios Religiosos", de esa república hermana.

Como el disertante ultramontano exteriorizara algunas ideas que, aunque comedidas y dichas sin afán de zaherir, claudicaban por tendenciosas, desvirtuando los hechos históricos, nuestro sagaz diplomático, ágil y certero en la réplica, por medio de la prensa, y con su carácter de embajador, rebatió y rectificó al conferencista, y sus razonamientos diáfanos y pulcros, ahondaron en el espíritu chileno surcos de certidumbre, suscitando la honrada convicción de que en el conflicto religioso de entonces, el gobierno de México acendró la liberalidad de sus procedimientos, al amparo de las más sanas doctrinas de la ética social contemporánea, haciendo prevalecer su respeto a la libertad de conciencia y su fuerte magnanimidad dentro de los imperativos supremos de la ley.

El 11 de enero de 1936, en la prestigiosa Revista de Derecho, que publican en La Habana jurisconsultos de gran relieve, apareció con laudatorio y cálido comentario, un importantísimo trabajo de nuestro embajador, sobre trascendental problema de Derecho Internacional Público, en defensa de México, para ostentar el honroso decanato diplomático en Cuba, que deseaba para sí el Nuncio Apostólico, sólo por ser el representante de su santidad el Papa, y no porque le correspondiera cronológicamente.

Fue precedido ese estudio, por el siguiente epígrafe del cuerpo de redactores: "En Cuba residen los embajadores de Estados Unidos de Norteamérica, de España y de México. Con motivo del nombramiento del embajador de Cuba ante el Vaticano, acreditó el gobierno de la santa sede, a su vez, a su representante, el Nuncio Apostólico, y con tal motivo en el cuerpo diplomático residente, la cuestión de la jararquía diplomática. El embajador Alfonso Cravioto, meritísimo representante de México, ha contemplado la norma jurídica internacional. El estudio no sólo tiene el mérito jurídico, sino también el de exégesis, manejando la lógica con ironía y fuerza dialéctica".

Tomo del estudio del señor Cravioto, dos pequeños párrafos, que nos muestran al gran mexicano que, por encima de toda conveniencia social y con inflexibles y caballerosos razonamientos, y afirmando sus convicciones liberales, supo hacer respetar el honor y el derecho de su patria:

"Como representante de México no puedo ni debo abdicar este derecho a la igualdad completa, pues consideraría menguada la soberanía internacional de mi país si reconociera, aun para fines meramente protocolares, que todavía existen super Estados, cuyos representantes disfrutan de una hiperjerarquía a la que nadie más que ellos tienen derecho".

Y después de estas palabras, en que la más sutil ironía hubo de deslizarse con suavidad de seda, concluye: "En consecuencia, y como justificación de mi voto en contrario, atentamente pido a usted, respetable señor decano, que se sirva anexar al acta de la sesión en que se discute este asunto, el presente documento que obedece a uno de los principios básicos de la diplomacia de México: "nuestro derecho a la igualad internacional es irrecusable".

Cualquier comentario, en este asunto, es ocioso.

o o o

El actual Gobierno del Estado de Hidalgo, en su constante esfuerzo de rendir culto al inmortal Benemérito de América, ha concebido con grandeza, y con grandeza está realizando, la construcción de la bella Plaza Benito Juárez, en la que, en un monumento de altura señoreante, erguirá su gloria el padre del liberalismo nacional, bajo el dombo azul de nuestro límpido cielo pachuqueño, y custodiado por las ciclópeas montañas que forman para él —en flexión de reverencia orográfica— un semicírculo argentífero, como en perenne acción de gratitud, por la jerarquía política que el patricio plasmara, elevando nuestro territorio, en el presidencial decreto de 16 de enero de 1869.

Así, con piedra y bronce de inmortalidad, con la arrogancia austera de edificios donde imperen la Ciencia, la Ley y la Justicia; con jardines esmaltados de polícromas y aromantes flores; con árboles en cuyas frondas las aves entonan himnos polifónicos al hacedor supremo, así, en forma tan relevante, el Gobierno del Estado de Hidalgo coadyuvará a la apoteótica celebración del Primer Centenario de la Constitución de 1857, en cuyas páginas resplandece y vibra el espíritu admonitivo y creador de Benito Juárez.

LOS GIUNTA

Por *Manuel de OLAGUIBEL*

EL movimiento literario iniciado por los descubridores de la imprenta, fue, por la dispersión de estos, seguido en varias ciudades de Europa, y llegó a su mayor expresión en Venecia, dirigido por el inmortal Aldo. En la misma ciudad fue a establecerse el año de 1480. un librero llamado Luca Antonio Giunta, quien era originario de Florencia, donde su familia llegó a obtener títulos de nobleza. Después de haber permanecido dieciocho años en el comercio de la librería, estableció su imprenta el año de 1499 en la ciudad citada, y sostuvo su empresa hasta el año de 1537 en que murió. Siguieron los trabajos tipográficos sus herederos. bajo la razón de "Hoeredes L. A. de Giunta", siendo el director Tomás, y dejando este a su vez la imprenta a sus herederos.

Los Giunta que imprimieron en Venecia no llevaron su arte hasta el grado a que ya otros lo habían elevado en la misma Italia; sin embargo, los Misales salidos de sus prensas son bastante estimados.

Felipe Giunta, que es el más notable de los impresores de esta familia, estableció su imprenta en Florencia, y en 1497 publicó su primera obra: "Zenobii Proverbia". A la muerte de Felipe, acontecida el 16 de septiembre de 1517, sus hijos Benedetto y Bernardo siguieron a la cabeza de la imprenta, y lo mismo hicieron los herederos de estos, siendo la última obra que publicó esta familia, "Le Rime di Buonaroti", 1623, 1 vol. in 4o.

Los Giuntas de Florencia publicaron espléndidas ediciones, entre las cuales son notables las griegas. Procuraron que las obras salidas de su casa no solamente fueran hermosas y correctamente impresas, sino que se cotejaran los mejores manuscritos para darlas a luz, y para esto pusiéronse en relación con los hombres más eruditos de la época. Dieron a la estampa muchas ediciones de lujo, ya en pergamino, ya en papel de primera calidad. En suma, fueron tan conocidos los servicios que esta familia prestó a la ciencias y a las letras, que el Pontifice artista, León X, le concedió privilegio por diez años, prohibiendo a los demás impresores y libreros que reimprimiesen o vendiesen los libros que salieran de las prensas de Felipe Giunta y de sus hijos.

No fue la Italia la nación sola donde brilló en el arte tipográfico la familia Giunta. En Francia y en España diéronse a conocer ventajosamente estos impresores.

A Lyon fue a establecerse como librero, el año de 1520, Jacobo, hijo de Francisco Giunta, y en 1527 abrió su imprenta. A su muerte, acaecida en 1518, siguieron sus herederos hasta el año de 1592.

Los Giunta radicados en Florencia. dieron a luz las "Cartas de León X." Así como un gran número de obras místicas.

En España se dieron a conocer, como excelentes impresores, Juan Junta, en Burgos, de 1526 a 1551; después siguió Pedro de Junta, quien publicó en 1598 la traducción de Lucano, por Martín Laso de Oropeza. El mismo Juan de Junta, u otra persona del mismo nombre y apellido, imprimió en Salamanca en el tiempo antes indicado. En Burgos imprimió Filippo Junta de 1582 a 1593, y en Salamanca, Luca Junta en 1582.

En Madrid imprimió Giulio Junta (1) desde 1595 hasta 1618. Thomas Junta o Junti comenzó a imprimir en 1594; recibió en 1621 el honroso título de impresor del rey, y concluyó sus trabajos tipográficos en 1624, habiendo impreso en 1623 la conocida obra de Gil González Dávila, titulada: "Teatro de las grandezas de la villa de Madrid", 1 vol. in folio. En 1625 salían los libros de la imprenta real con este colofón: "Por Doña Teresa Junti, impresora del Rey nuestro señor".

El signo de la imprenta de los Giunti es una flor de lis rodeada de ciertos adornos, que fueron variando los diferentes miembros de la familia en sus respectivas impresiones.

Los Giunti de Italia publicaron excelentes ediciones de los clásicos italianos. entre las cuales es muy conocida por los bibliógrafos la del "Decameron" de Boccacio, "Firenze, heredi Philippo Giunta", 1527, 1 vol. in 8o., y a la que se le da el nombre de ventisettana. Aunque sólo aproximadamente, hemos podido juzgar de la belleza de esta obra tipográfica por una reproducción que se ha hecho últimamente en Florencia.

La familia de impresores de que nos venimos ocupando, imprimió, tanto en Italia como en Francia y en España, un gran número de obras místicas.

Si hemos de dar crédito a lo que dice un escritor por mil títulos respetable, Philaréete Chasles, resultará que un miembro de la familia de los Juntas ocupó un lugar distinguido en la literatura dramática francesa, bajo el conocido nombre de Larivey.

Sabido es que las obras de este predecesor de Moliere, no fueron enteramente inútiles para el gran poeta cómico francés.

Oigamos cómo se expresa el autor citado: "Un italiano de la familia de los Juntas, Pietro Giunto, que vino a radicarse a Champaña con el nombre de Pierre de l'Arivey, se aleja menos de nuestros buenos escritores cómicos que Garnier de Racine y de Corneille". (1)

Una de las impresiones giuntinas que se citan con más aprecio entre los bibliógrafos, es la de las Oraciones de Arístides.

Es un volumen de 366 páginas in 4o. mayor, de limpia y hermosa impresión griega. En la primera página, y a guisa de portada, tiene el título en griego y luego en latín: "Orationes Aristides;" a la vuelta tiene la dedicatoria de Eufrosino Bonino al obispo Michelotio; en seguida está el privilegio de León X, de que ya hemos hablado, y el cual fue expedido el día 15 de febrero de 1516; en la última página se lee el siguiente colofón: "Impressum bonis avibus optatam contigit metam hoc Aristides opus die XX. Maii. M.D.XVII. Florentiae sumptibus nobilis viri Philippi iuntae bibliopolae leonis X pontificis ñri. anno quinto".

Allí concluye la impresión; en el folio siguiente se ve el signo de la imprenta, sobre un elegante zócalo que contiene estas iniciales, F. G., levántanse dos genios que sostienen en una mano un cuerno de la abundancia y en la otra la flor de lis.

(1) **Julio Junti de Modesti fue muy honrado por Felipe II, quien le hizo trasladarse de Salamanca a Madrid, donde le dió casa, visitó su imprenta y le dio el título de impresor suyo. Véase la Tipografía del Padre Méndez, página 193.**

(1) **Histoire de la litterature et de la langue francaise pendant le XVI siecle. (Couronnée par l'Academie francaise). Apud Etudes sur le Seizieme siecle en France par Philarete Chales, pág. 202. Paris.—Ayot., 1 vol. in 12o.**

Impresores Célebres y Libros Raros por el Lic. Manuel de Olaguíbel.—México.—1884.—pág. 63-66.

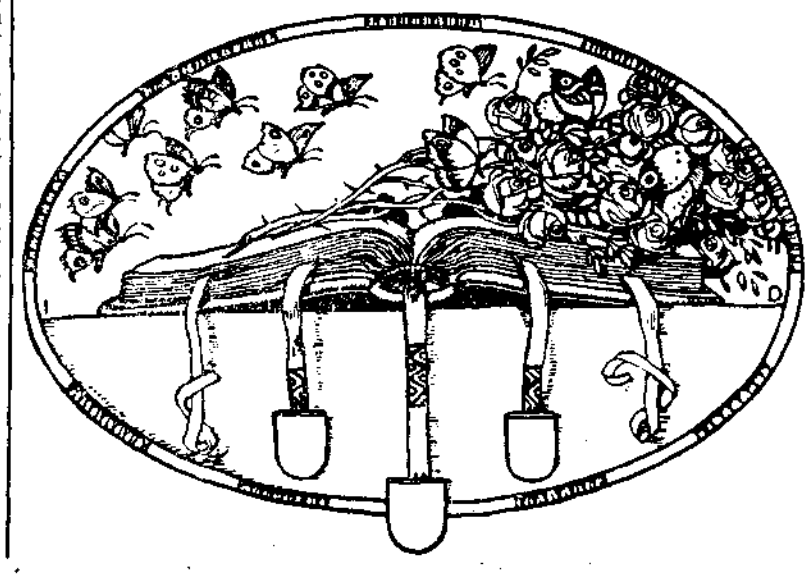

Historia de un Tipómetro

(Viene de la página 1)

pográfico, abandonando algunas horas la atención de otros asuntos y con la pérdida de tiempo y de esfuerzo que ocasiona el trasladarse de un lugar a otro, por las supercongestionadas calles de México, en las mañanas de los días de trabajo.

¿Qué acontecía? ¿Por qué no obtenía yo lo que necesitaba? ¿Es que las siete hojas azules y su capitana la hoja blanca no cumplían la misión que se les había encargado? Sí, efectivamente la cumplían la iban cumpliendo poco a poco en el lento ritmo de la vida burocrática. Mientras yo esperaba y desesperaba, las hojas azules recorrían las oficinas, vivían sus vidas e iban cayendo en los archivos, como los soldados a lo largo de la penosa marcha de un piquete de exploradores. Por fin, una hoja azul, o acaso la hoja blanca, llevó su mensaje a los ojos del almacenista quien, tras de revisar cuidadosamente unos cajoncitos llenos de tarjetas de diversos colores, dictó unas cuantas frases y las firmó en hojas de color blanco grisáceo y esas hojas iniciaron un recorrido inverso al que habían hecho las hojas azules. A su debido tiempo uno de aquellos papeles de color blanco grisáceo llegó a mi escritorio, dándome la respuesta: "...comunico a usted que en las existencias de este Almacén no se encuentra el objeto solicitado en su oficio número..."

Menos mal que tan infausta noticia yo la preveía, así el golpe fue menos rudo.

Llamé a mi secretaria y le mostré la hoja recibida. No se alteró ni tenía por qué hacerlo; en primer lugar aquello era de esperarse: ¡quién iba a tener un tipómetro!, pero, sobre todo, la respuesta era parte del trámite y si el trámite se cumplía lo demás le era indiferente.

—¿Qué debo hacer ahora?, le pregunté con la humildad de la ignorancia consciente.

—Como ya el almacén contestó que no lo tiene, ahora hay que hacer una solicitud de compra, me respondió Aída muy seria y precisa, mientras oscilaba en el suave contoneo que utilizaba para realzar sus indudables encantos físicos.

Se hizo la solicitud de compra, cuyo contenido era casi igual al del pedido procedente, pero con una diferencia importantísima: esta vez firmé un original en papel blanco y siete copias en papel amarillo.

Las hojas amarillas emprendieron su marcha, lenta y ordenada, prefijada y segura, como la vida de un pequeño burgués en el mundo tranquilo y rutinario de la preguerra.

El efecto producido por las hojas amarillas fue mucho más trascendental, acaso por su color más activo que el sedante azul gris de sus predecesores. Ignoro los detalles del mecanismo pero algo supe de las ruedecillas que hicieron girar: un oficial cuarto inició investigaciones, por medio de otras ruedecillas, con el resultado de llegar a saber en donde se podían adquirir los tipómetros; un oficial tercero averiguó que los tipómetros costaban entre catorce y dieciocho pesos cada uno; otro empleado, oficial segundo, consultó largas listas de números que significaban partidas generales de gastos de reparaciones, de adquisiciones, de conservación, de desvalorización, etc., etc., y llegó a afirmar, por escrito y con copias, firmas, sellos y demás, que la partida del presupuesto que regía los gastos de mi Departamento podía soportar el dispendio de alguna de las cantidades antes dichas, aconsejando fuese la menor o sea la de catorce pesos; por último, un empleado superior firmó otros papeles, que sospecho serían por lo menos otros siete, pero de cuyo aspecto no tengo la menor indicación, deben de haber sido de un color muy firme y de contextura muy resistente ya que estaban destinados a realizar una empresa mucho más larga y penosa que las anteriores.

En efecto, esas hojas o al menos algunas de ellas tuvieron que superar el azaroso trance de cruzar muchas calles, todo el centro de la ciudad y llegar a otro Ministerio, ser llevadas por mozos cuyas libreas ostentaban muy diferentes iniciales, recorrer pasillos y oficinas de otro edificio, es decir casi otro clima, y acabar en archiveros tan distintos que era algo así como morir y quedar sepultado en suelo extranjero.

Pero aquellos papeles, hoy injustamente olvidados, cumplieron su cometido: diversos empleados, cuyas jerarquías desconozco por tratarse de un Ministerio ajeno, indagaron de nuevo mediante largas pesquisas que en la ciudad de México solamente dos o tres casas comerciales vendían sendas marcas de tipómetros, que el de menor costo valía catorce pesos, que según repetidas cotizaciones podía afirmarse que tal era el precio más bajo en plaza y, por lo tanto, que su pago no sería una erogación inadecuada y, en fin que la Hacienda Pública quedaría, en ese caso, fuera de sospecha de despilfarro y malversación.

Entonces y sólo entonces aquel Ministerio ordenó la adquisición del tipómetro; se hizo el pago tras de revisar, confrontar y sellar la factura con sus múltiples copias y el objeto adquirido, que mediante todos esos trámites ascendía a la categoría de ser un "bien de la Nación", fue remitido al Departamento Administrativo del Ministerio que lo había solicitado. Su arribo allí dio origen a la carrera de otros muchos papeles que sería extenuante enumerar, hasta que el nuevo "bien de la Nación" ingresó en aquel almacén que nunca había conocido los tipómetros.

En un claro día abrileño la rígida reglilla de aluminio llegó a mi despacho, precedida por mi secretaria que estaba radiante como la mañana. Todavía hube de firmar en dos tarjetas de cartulinas, una blanca y otra rosa, por medio de las cuales se me hacía personalmente responsable de la existencia y casi del bienestar de ese tipómetro que, finalmente, me fue entregado por un mozo de la oficialía de partes.

Desde que firmé las primeras hojas azules hasta que puse mi nombre y mi rúbrica al pie de la tarjeta rosa habían transcurrido ciento veintisiete días.

Más tarde se hicieron cálculos, estudios y proyectos para adquirir un taller de copias en microfilm, que significaría gran utilidad y ahorro en ciertas tareas y un equipo de máquinas para impresiones por el moderno procedimiento de offset; a pesar del interés que en ello puso el Ministro, el papeleo y los problemas del trámite" llegaron a tal extremo que, como era de suponerse, no se consiguió nada. Yo me sentí hondamente deprimido, aplastado por esa presión asfixiable que en el cosmos burocrático ejerce la terrible fuerza del trámite". Una inesperada invitación me liberó: presenté mi renuncia al puesto que ejercía en el Departamento y me fuí a dictar lecciones de literatura española en el corazón de Pensylvania.

JOSE ROJAS GARCIDUEÑAS

HISTORIA DE UN TIPOMETRO

San Luis Potosí
1955

LIBREROS Y LIBRERIAS DE MEXICO

LIBRERIA FRANCESA

La influencia de la cultura francesa en México, se deja sentir desde fines del siglo XVIII, es así como a los héroes de la Independencia encabezados por el señor Hidalgo, se les denomina afrancesados, pues las ideas de la Enciclopedia logran filtrarse a través de lo que en términos modernos se llamaría la "Cortina de Hierro" tendida por la Metrópoli para salvaguardar, socapa de la fe, sus cuantiosos intereses económicos.

Esa influencia, pese a los conflictos tenidos por Francia en lugar de disminuir se acrece a medida que pasa el tiempo. De tal manera, que a pesar de la Intervención, en el segundo tercio del siglo XVIII, un gran sector del mundo cultural de la República gira alrededor de la órbita de lo que se tiene por el centro de la cultura latina. En la época llamada del porfiriato esta influencia se acentúa todavía más, por razones diversas que no es el caso analizar.

A partir de la Revolución de 1910, México se revierte sobre sí mismo, y empieza a revalorizar los elementos determinantes que no significa de manera alguna que se hayan olvidado los nexos culturales con la Ciudad Luz; los poetas, los pintores, los intelectuales en un palabra van a estudiar a París; Diego Rivera, Alfonso Reyes, Octavio Paz, Julio Jiménez Rueda y otros han paseado por las orillas del Sena.

Seguramente estas consideraciones o parecidas fueron las que llevaron al agregado cultural de la Embajada de Francia en 1944, señor Paul Rivet a fundar la Librería Francesa. Esta se encuentra en una de las principales Avenidas de la ciudad, en el Paseo de la Reforma, que a finales de otoño y a principios de invierno tiene ciertas reminiscencias de algunos sitios parisinos.

El local es amplio, acogedor, los libros se encuentran expuestos de tal manera, que el adquirente o simple curioso puede verlos a su gusto y satisfacción. La librería actualmente se encuentra a cargo de Mademoiselle Laysola, gentil damita que hace que el visitante se encuentre como en su propia biblioteca; ella nos ha proporcionado algunos valiosos informes, que trasmitimos a nuestros lectores.

Las materias sobre las que más libros se venden, por su orden son: Literatura, (novela, poesía, biografías, etc.), Filosofía, Religión, Historia antigua y contemporánea, y clásicos franceses. Existe también gran demanda sobre libros técnicos, principalmente: Medicina, Arquitectura y Matemáticas.

La Librería Francesa tiene un gran surtido de libros para niños y éstos son adquiridos principalmente por las familias de la colonia francesa en México. Existe un servicio de libros sobre pedido, es decir, el adquirente pide un libro y éste se solicita por la vía más rápida a los libreros de Francia para tratar de servir al cliente con la mayor eficacia posible.

Es de llamar la atención el hecho de que la mayor parte de clientes de la librería no son quienes poseen el idioma como lengua materna, sino lo son los mexicanos que hablan la lengua de Molière y de Voltaire.

La lista de clientes de esta casa contiene a todas las personalidades notables de México en los diversos campos de la cultura: Alfonso Reyes, Vicente Lombardo Toledano, Pablo Martínez del Río, Dolores del Río, Eulalia Guzmán, Juan Sánchez Navarro, licenciado Alfonso Ramírez, Juan José Arreola, Raúl Ortiz, Juan Soriano, Manuel Fernández Landero, Eleazar Canale, A. Castro Leal, licenciado Eduardo Villaseñor, Jaime García Terrés, licenciado Manuel J. Sierra, licenciado Noé Graham Gurría, licenciado Martínez Báez, doctor Millán, Octavio Paz, Alvaro Custodio, doctor Oswaldo Robles, Arturo García Formenti, doctor Manuel Pedrozo, doctor Leopoldo Zea, Samuel Ramos, licenciado Alfonso Noriega, señora Elvira Gascón, R. P. Pardiñas, Seki-Sano, Arnáiz y Freg, Alí Chumacero, Pompa y Pompa, etc.

Desde la apertura de la librería todos los hombres notables de Francia que nos visitan han dejado unas cuantas palabras en el libro de visitantes distinguidos: Monsieur Paul Rivet, Directeur du Musée de l'Homme; Monsieur Vincent Auriol, Président de la Republique Francaise; Monsieur Francois Perroux, Economiste; Louis Baudin, Economiste; Monsieur Jean Cassou, Directeur du Musée d'Art Moderne; Monsieur Jules Romains, ecrivain; Monsieur Henri Troyat, ecrivain; Monsieur le R. P. Omer Englebert; Madame Edith Piaf, artiste; Monsieur Emmanuel Robles, ecrivain; Monsieur A. de Bourbon-Russet, Directeur des Relations Culturelles; Monsieur Jean Louis Barrault, artiste; Monsieur Jacques Maritain; philosophe; Monsieur Pasteur Vallery-Radot, docteur; Monsieur Jules Moch, ministre; madame Michele Morgan, actrice; Monsieur Goerge Ulmer, acteur.

Tal es a grandes rasgos una visión de uno de los exponentes de la cultura francesa en México. J. C. R.

Espejo de Libros

(Viene de la página 2)

y filósofo francés (siglo XIX), usado como nombre de pila y acentuado en los países hispano-americanos. Renán y Renand son apellidos bretones que proceden de un antiguo nombre céltico de Santo: San Ronan (sic), compañero del patrono de Rosneath (Escocia), San Modan, Ronan es diminutivo del irlandés rón, gaélico escocés ron, "foca". Confróntese Focas, Foción".

El libro consta de 565 páginas con magnífico papel couché y está profusamente ilustrado; tiene una sobre cubierta a colores. Es un libro para lectura permanente, es decir, se puede consultar con frecuencia para la obtención de algunos datos o bien por puro afán de saber y de adquirir un mayor acervo de conocimientos; es una verdadera aportación a la cultura mexicana.—J. C. R.

Una Grande Obra Mexicana de...

(Viene de la página 1)

libros de la materia se exponen como si hubiesen sido descubiertas deductivamente, no lo fueron así, y el catedrático entendido y estudioso, sabrá decir que se adquirieron a costa de perseverantes esfuerzos, valiéndose de la inducción, y que en ellos se empeñaron genios de los más esclarecidos de la humanidad. De esta suerte no sólo se vuelve explícito lo que está implícito, sino que además se estimula a la investigación y al descubrimiento. No cabe duda que el correctivo de los males de la enseñanza dogmática es la combinación de su método con el método histórico, como lo demostró perentoriamente Augusto Comte, y si el método histórico tiene su expresión abstracta más cabal en la Lógica del Dr. Parra, ésta ha de servirnos para mejorar nuestra enseñanza directamente en lo que atañe a la lógica e indirectamente en lo que concierne a la ciencia.

La otra reforma introducida por el doctor Parra en su sistema y que creemos llamada a perdurar y a facilitar los progresos científicos, se contrae a la inducción. Grandes como son los servicios de John Stuart Mill en esta rama de la lógica, no son sin embargo completos. El gran lógico citado usa el vocablo inducción en su inmortal libro, con cuatro connotaciones distintas y sin que él lo advierta a sus lectores, que naturalmente se extravían por falta de orientación. A veces usa la expresada palabra para significar la afirmación de un término general; otras la emplea connotando la inferencia de lo desconocido en función de lo conocido; en algunos pasajes indica la verificación por la experiencia y en otros la prueba de las proposiciones aplicando la ley de la causalidad. Aquí volvemos a llamar la atención sobre las excelencias del libro de nuestro filósofo, John Stuart Mill considera que la inducción es el único medio de llegar a una proposición general y con este concepto es como estudia la inducción después de la deducción, y le sucede lo que en su tentativa de encontrar la unidad del método científico y así como al exponer la deducción real no hace mención del silogismo, al hablar de los métodos experimentales se olvida de las proposiciones generales, con las que nada tienen que ver aquellos métodos para formarlas. El Dr. Parra evita las inconsecuencias de Stuart Mill con la mejor ordenación y con la introducción de un nuevo concepto: la generalización simple. No confunde, pues, en una sola las diferentes operaciones lógicas que Stuart Mill llama simplemente inducción, sino que las distingue, las define, las precisa y las circunscribe a sus reales dominios. Expone por lo mismo, antes de la inducción propiamente dicha lo que él llama la generalización simple y ésta la divide: en abstracción, análisis o división lógica y clasificación. Así ha sorteado el Dr. Parra los escollos que no pudo evitar lógico tan ducho como el legislador del método inductivo. La confusión ha cesado, la luz meridiana ilumina en la obra del Dr. Parra esa parte importantísima de la lógica. Nuestro inmortal maestro don Gabino Barreda fue de los primeros en señalar y en lamentar la confusión de Stuart Mill. En 1877 decía estas profundas palabras: "Por desgracia, Mill no es siempre consecuente con el uso de la palabra inducción, ni aun tampoco con el de descripción. Esta última no la usa en los casos que debiera, y en los que su empleo hubiera sin duda difundido mucha luz, como en los artículos que tratan de las abstracciones y de las hipótesis, en los cuales la substituye con las palabras infinitamente menos precisas y menos significativas de abstracción, concepción general, ley, hipótesis, etc., por medio de cuyas denominaciones no logra, sino con gran dificultad, hacer comprender su modo de ver y la diferencia que hay entre éste y el de Whewell. Respecto a la palabra inducción, Mill pretende limitar su significado a una sola parte de los casos en que hay verdadera inferencia por generalización de la experiencia. El desea, y en tal sentido usa con frecuencia la palabra, que sólo se llame inducción a la generalización de la experiencia, en la cual inferimos, por vía de causalidad o sucesión, hechos nuevos y no observados, de los hechos conocidos. En este sentido están concebidos y redactados los que él llama cánones de la inducción. En esa manera de ver, las inferencias que hacemos también por generalización de la experiencia, pero relativas a hechos simplemente coexistentes, y entre los cuales no percibimos ninguna relación forzosa de causalidad, quedan sin denominación y parecen considerarse como sin importancia, siendo así que, son verdaderas inducciones o generalizaciones de la experiencia; más aún, que son el tipo perfecto de la inducción, precisamente porque no tienen otro fundamento más que ella, y porque no pueden reducirse a ser simples casos de la deducción. Que la descripción formulada en la definición de la palabra oro, es una garantía o un conjunto de premisas, de las cuales podemos inferir, con toda seguridad, que no es atacable por el oxígeno existente en el aire, o en otros términos, que su afinidad por el oxígeno es muy débil, es un hecho que constituye una verdadera inducción, a pesar, y yo diría más bien, precisamente porque no podemos llegar a él por vía de deducción, sino simplemente por generalización de la experiencia. Que todas las aves tienen pico, que todos los mamíferos tienen pelos, son generalizaciones de la misma especie, y que no pueden recibir otro nombre más que el de inducción". El Dr. Barreda estaría muy complacido si viviese, al ver realizado un progreso tan considerable en la lógica, por los esfuerzos, el talento y el saber de su discípulo y sucesor Porfirio Parra. No en balde le designó para que le reemplazase en su cátedra, él, que tenía superioridad para juzgar!

Después de puntualizados los progresos capitales que la lógica debe al Dr. Parra, debemos llamar la atención en estas líneas sobre otras excelencias de su libro, además de las ya enumeradas en las primeras páginas de nuestro artículo. La Nociología es una novedad por su colocación y por la manera de exponerla; resume los primeros principios de la lógica con admirable claridad y da así firme cimiento al que emprende el estudio de la obra. Quienes sólo cultiven la lógica y no toda la filosofía, tendrán con el conocimiento nociológico del libro del Dr. Parra, nociones generales y completas de las cuestiones principales que forman el tema de los tratados filosóficos.

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores Permanentes: Sr. Román Beltrán Martínez, Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos; Lic. Moisés González Navarro, Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos; Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar; Traductor: (Inglés, Francés e Italiano), Sr. Eduardo Sierra Basurto

Fotografía, Sr. Oscar Aragón Larrañaga y Sr. Melchor Reynoso, Jefe del Departamento de Gráficas

Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León

Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO
Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca C. y Luis Caballero R. Formación: Priciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director: Jesús Arvizu Llano.

Boletín BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.50

SUMARIO — No. 92

	Pág.
Homenaje a don Porfirio Parra.—Una Grande Obra Mexicana de Filosofía	1
VII Feria Mexicana del Libro.—Informaciones y Comentarios	1
Programa para el Día de Hoy	1
Conciencia de México.—Morelos	1
Libros Antiguos Mexicanos.—Fray Juan Bautista Bravo de Lagunas	1
Bibliografía.—Obras Históricas Publicadas en México Durante los Meses de Enero a Octubre de 1956	2
La Ley Juárez	2
Plantino	3
Variedades.—Leyes para Poder Prestar Libros	3

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

HOMENAJE A DON PORFIRIO PARRA

UNA GRANDE OBRA MEXICANA DE FILOSOFIA

Por *Agustín ARAGON*
Revista Positiva. 25-III-1904

III

LA Metodología considerada en abstracto y luego aplicada a todas las ciencias, es una sección en que se revela la personalidad intelectual vigorosa de nuestro filósofo, no hay parte de la misma en que no haya ideas nuevas, claramente presentadas y con espaciosos campos ante ellas de utilísimas aplicaciones. Esa parte originalísima del libro, realiza con ventaja el desiderátum de Herbert Spencer de caracterizar el camino según el cual han surgido cada uno de los métodos de las ciencias, para ayudar de ese modo la investigación científica, desiderátum expresado en la primera edición de su Psicología, en los términos siguientes: "...en la lógica deductiva y en la clasificación, la nomenclatura, la inducción y lo demás, ha sucedido que cuando los hombres han llegado a tener conciencia de cómo ha caminado la mente por esos senderos, han sido capaces de organizar sus trabajos, y, consiguientemente, de llegar a resultados antes inasequibles; de igual modo, es posible que poseyendo a conciencia el método de los métodos, tengamos ayuda en nuestra investigación de lo no conocido. Si el método de formación de métodos fue el de observar las operaciones por medio de las cuales llega a sus fines la mente con espontaneidad y de tiempo en tiempo, y ordenarlas en un plan de acción para seguirlo constantemente en los casos análogos; entonces, en cualesquiera asuntos en que no estén hasta hoy metodizados nuestros modos de inquirir, nuestra conducta debe ser la de señalar los pasos que hayan sido ocasionalmente coronados por el éxito, con la esperanza de que al proceder así, estemos en aptitud de forjar sistemas de procedimiento que aseguren más o menos los buenos resultados. No cabe duda que es permitido esto. Recordando cuánto se ha efectuado por caminos irregulares, aun de lo mejor del pensamiento; cuán poco de la cadena total de razonamiento con que se descubre, se incluye en el proceso lógico sencillo; y cuán desorganizada está la parte no incluída en dicho proceso; se verá manifiestamente que hay operaciones intelectuales que están todavía por metodizar". El Dr. Parra estudia con perfección el enlace de las operaciones lógicas y sus resultados, y después de valorar los conocimientos adquiridos, los aprovecha para que sugieran nuevos conocimientos. Organiza, pues, como lo pedía Spencer, en un conjunto armónico, las operaciones intelectuales que han trabajado en la adquisición de las verdades, y demuestra no sólo la posibilidad sino la realidad de los progresos científicos cuando se aprovecha la expresada organización. Nos consta que nuestro filósofo ignoraba al escribir su Nuevo Sistema de Lógica **el desiderátum de Spencer, y que por propia reflexión descubrió la necesidad que con toda amplitud ha satisfecho, y con cuya labor esplende aun más su clarísimo intelecto y supera también a las obras lógicas de John Stuart Mill y su continuador el Dr. Bain. El estudioso lector de la obra del Dr. Parra, hallará en la** Metodología analítica y sintética **las páginas más instructivas y más alentadoras que se han escrito sobre los diversos caminos que sigue la inteligencia humana al explorar el mundo externo, para recoger los datos que sirven de base a nuestras inferencias, y sobre la manera de volverlos valiosos con la acertada aplicación del método positivo. El aplauso con que nos prometemos sea acogida esta parte de la Lógica positivista, será el signo de que la era de la ciencia es una realidad entre nosotros. Con mucho acierto incluye el Dr. Parra en la** Metodología **las partes que tratan de la observación y la experiencia, del análisis y la síntesis y de las hipótesis. Esta colocación da su verdadero carácter a esas operaciones, y en el orden que las expone el autor, conducen gradualmente al resultado final del método científico, pues con la verificación de la hipótesis, estudio abstracto que viene después de los asuntos anteriores ya dichos, la inferencia adquiere toda la majestad de verdad definitiva. Así consideradas la observación y la experiencia, es decir, como medios de adquirir amplio conocimiento de los hechos y de investigar la manera de su producción, son en verdad del dominio de la** Metodología analítica, **y constituyen verdaderas ramas de la sección de la lógica que trata de coordinar convenientemente el conocimiento positivo, y no operaciones lógicas como eran exclusiva-**

(Sigue en la página 4)

VII FERIA MEXICANA DEL LIBRO

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

PABELLON DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

EN esculturas de plastilina de 60 centímetros de alto, se encuentran representados en el pabellón de la Secretaría de Educación Pública, 40 personajes notables de la literatura mexicana del siglo pasado y de principios del presente.

Esta verdadera historia gráfica da al espectador una idea exacta del orden cronológico en que florecieron estos escritores, así como las obras que aportaron en nuestra literatura.

Las esculturas se encuentran colocadas en una larga vitrina, al pie de un mural de 14 metros, de Ramón Alva de la Canal, que representa la evolución de la cultura mexicana a partir de la introducción de la imprenta en la Nueva España en el año de 1536, hasta principios del siglo XX, con los baluartes de nuestra literatura en las diferentes épocas.

Junto a ella, desfilan a todas horas los visitantes al importante pabellón destinado a Educación Pública.

Las esculturas, hechas especialmente para la exposición, atraen poderosamente la atención. A su buena colocación y magnífica iluminación se debe en gran parte el logro de su fin: llevar al especta-

(Sigue en la página 4)

CONCIENCIA DE MEXICO

MORELOS

(La Tierra es la Patria)

Por *Mauricio MAGDALENO*

Discurso pronunciado ante el monumento a Morelos en San Cristóbal Ecatepec, Estado de México, el 22 de diciembre de 1955.

DE la "religión de la patria" habló Justo Sierra, en una hora positivista, aludiendo al aliento de los prohombres que sacrificaron la esencia de sus existencias en el bien de México. Hoy —allende el positivismo de aquel instante en que la Dictadura demandó símbolos para fincar altar nacional— la religión de la patria es algo más que una imagen política: algo más al grado de que funda con extremo de misticismo nuestro concepto de la nacionalidad.

Sublimación de patria es toda evocación de una vida ejemplar. En el evocar a nuestros preclaros antepasados afirmamos lo más puro, lo más alto, lo más entrañable de nuestro ser nacional. Evocamos, con verdad de sangre y espíritu, a quienes forjaron en el sacrificio esto que somos, y los evocamos no en función de una simple referencia de calendario, sino, por sobre cualquier otro significado, en cátedra cívica, en tonificante lección de patriotismo. ¿Y qué es, a fin de cuentas, la exaltación de la memoria de quienes lo dieron todo en aras de su pueblo, sino un modo de afirmar en el alma colectiva los poderes de la virtud y el heroísmo? De ejemplos viven las repúblicas, y el que encarnó un instante del anhelo de todos y lo llenó de su más generosa palpitación, acreedor es al homenaje de sus pósteros. Somos por aquellos que con olvido de sí propios se entregaron, cuando así lo reclamó la excelencia de su linaje, a la gloria —la hermosa y terrible gloria— del ejemplo. Pueblo en el que no cuenta la memoria de sus númenes y que finca su esfuerzo en lo más efímero del presente, con prescindencia del secreto inspirado que transfundieron en él quienes hicieron culto de la libertad; la dignidad y la justicia para todos, es pueblo ayuno de fuerza trascendental, de autenticidad histórica. Se vive y se muere en función de una realidad biológica; pero los héroes y los apóstoles, los que soñaron sueños de patria y de humanidad, rebasan el puro acaecer biológico y marcan compases cenitales en la gran aventura terrestre de la especie. Estúpida crónica sin alcances sería la historia toda de la familia humana si no pusiese en ella su sobresalto el héroe y el apóstol, el que no se resigna a que la vida sea una pura y pavorosa función biológica y, por no resignarse, se levanta frente a su época y la contagia de rebeldía y le impone rumbo nuevo.

Dentro la religión de la patria, cada celebración de un arquetipo entraña el reconocimiento de poderes morales que, como un calcio exorbitante, la alimentan y vigorizan. Cuando evocamos a los que soñaron algo extraordinario y, de un modo u otro, por caminos de sus sendas pasiones, entregaron la suma de sus sueños al anhelo de una más justa y digna convivencia mexicana, estamos comulgando con lo más augusto, con lo más esencial de México. El humano existir, al fin y al cabo, no es sino la lucha por la satisfacción de necesidades inmediatas. Se vive para el logro del pan del día, para el cotidiano acrecentar la especie en hijos de carne. El campesino abre su tierra y la fecunda obedeciendo a los ritmos del año. El obrero cumple su necesaria prueba y de ella dimana palpitación creadora de la República. El intelectual saca de otro orden de disciplinas normas activas de ciencia, de belleza, de gobierno. Todos, juntos, formamos el concierto de la patria. Pero la patria no sólo deriva de esta estirpe de deberes primordiales. La patria es fruto, en última instancia, de la sublimación de todos, del estremecimiento en que producen los hombres y los pueblos su ansia espiritual más noble, su hambre de eternidad.

Sabedlo, mexicanos: la virtud y el heroísmo no son palabras huecas. En ellos —en la virtud y en el heroísmo— funda México sus más esclarecidas capacidades y la fe en su destino, en su lograrse en una gran empresa nacional y universal. Soplo de héroes es la patria. Soplo que, como el de Morelos, da a respirar a México su más perenne y esencial autenticidad.

La vida que se apagó, un 22 de diciembre de 1815 ahí, en ese pedazo de tierra que un oficial español marcó con la punta de su espada y donde se levanta esa blanca piedra sacramental, sigue siendo seña mercurial —como la que denuncia la salud o la morbilidad de las temperaturas— de la patria. Seña eficacísima que regla los compases de México al extremo de que nos realizamos más y más como pueblo, cuando el aliento de Morelos cobra realidad operativa; y, por el contrario, se merma la calidad de lo nacional cuando nos apartamos de su enorme y fundamental legado político y social.

De Morelos es preciso hablar —porque sus signos, de tan vivos, queman aún como una brasa— en lengua viva de hoy y en pasión mexicana de hoy. Nadie, seguramente, entre nuestros muertos inmensos, está más vivo que él. Su aliento palpita en el aire, en el fuego, en el agua, en el suelo —una porción del cual, ésta en la que nos congregamos hoy, recogió su sacramento— y en toda nuestra historia, poro a poro, grito a grito, tempestad a tempestad, desde su aparición al lado de Hidalgo hasta nuestros días. Cuando proclamó que "la tierra es la patria", nació la conciencia de esto que somos, de esto que se expresa como una voluntad inquebrantable de justicia social sin la cual el mismo sentimiento de la patria carece de alcances. De sus decretos y sus bandos emanan la furia de Ayutla, las explosiones populares de Cecilio Chi y Cajeme, caudillos de indios, y de Ricardo Flores Magón y de Emiliano Zapata. Tan vivo está Morelos, que aún sus palabras nos echan a la cara tufaradas de sangre.

Hubo un tiempo en que las arengas románticas de Bolívar y Sucre y las proclamas políticas de San Martín llenaron América. Morelos, más oscuro —tierra primordial, pueblo primordial— ocupó, frente a ellos, un recinto meramente local, mexicano. No tuvo Ayacuchos ni Junines ni edecanes napoleónicos que a su sombra escribiesen sus memorias. Su nombre no fue glorificado por la Iglesia entre la Epístola y los Evangelios, como el de Bolívar; ni las muchachas ricas de Chilpancingo y de Oaxaca arrancaron los troncos a su carruaje para tirarlo ellas co-

(Sigue en la página 4)

Programa Para el Día de Hoy

CONFERENCIAS

18 hs.—"Cuatro Siglos de Querétaro", por el Sr. Lic. Manuel Montes Collantes.

19 hs.—"La Poesía en Oaxaca", por Andrés Henestrosa.

20 hs.—"Juárez y el Istmo de Tehuantepec", por Manuel González Ramírez.

BANDA DE LA CIUDAD

21 hs.—"Autores Oaxaqueños", por Genaro V. Vázquez.

LIBROS ANTIGUOS MEXICANOS

Fray Juan Bautista Bravo de Lagunas

Por el *Dr. Nicolás LEON*

SI no la incuria, sí la profunda humildad de los hijos del Seráfico Padre San Francisco, nos ha dejado pocas noticias tocante al benemérito escritor con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Originario de España, siendo Betancourt en este particular inexacto que lo pone como natural de México y según Lagunas mismo, confiesa "de Castilla la Vieja", fueron sus padres Juan Visco de Lagunas y María López.

La fecha y lugar de su nacimiento se ignora, así como la época de su venida a la entonces Nueva España.

Inclinado a la vida monástica tomó el hábito de San Francisco, en la ciudad de México, en cuya religión profesó el 14 de junio de 1551.

Debe haber sido enviado a Michoacán, pues que aprendió con gran perfección la lengua tarasca.

Sus méritos como religioso le granjearon el nombramiento de Guardián en conventos de importancia, tales como Juayangareo (hoy Morelia) y Tarecuato, obteniendo también el encargo de Definidor, por varias ocasiones.

Erigida la Provincia franciscana de Michoacán, llegó a ser Provincial de ella, y con tal carácter concedió licencia en 1575, para la impresión del "Tesoro espiritual de pobres", escrito por Fr. Maturino Gilberti, e impreso por Antonio de Espinosa, el mismo año.

Según Betancourt "fue muy dado a la oración y contemplación", y padre espiritual del V. Fr. Sebastián de Aparicio; refiere que viviendo en Tlalnepantla estaba en oración, y se le dio a entender como el demonio en figura de toro, tenía combates con el V. P. Aparicio, avisó a su Guardián y salieron a correrle... murió con fama y olor de Santidad en México, el año de 604 en 4 de diciembre...

Aunque nuestro autor no use en su apellido más que el nombre de Lagunas, duda que no cabe que era conocido por Bravo de Lagunas, así nos lo demuestran las licencias del señor Obispo de Michoacán Dr. don Antonio Morales de Molina y del Deán y Cabildo sede-Vacante; lo mismo que los exámenes del Canónigo Br. Juan de Velasco y Chantre don Diego Negrón, insertas en los preliminares de sus obras en tarasco.

Beristáin lo cita con el nombre de Fr. Juan Bravo, y comete el grave error, refiriéndose a sus escritos, de confundir las lenguas tarasca y pirinda que son esencialmente distintas.

Las únicas obras impresas que da Fr. Juan Bautista de Lagunas que hasta hoy se conocen son: El Arte, Diccionarito y una especie de Devocionario que corren juntos en un volumen; las dos primeras en tarasco y español, y el segundo casi todo en tarasco con algo de latín.

En la dedicatoria de estas obras impresas consta que tenía escritos, "vida y martirios de los principales santos", que nuestra santa madre iglesia celebra y manda guardar...; unas declaraciones particulares y generales sobre los siete Sacramentos de la iglesia, y de materia de excomunión, y de los diez mandamientos de la ley, y de los siete pecados mortales"; todo ello en lengua tarasca.

El cronista la Rea tocante a esto mismo dice: "Escribió también otro libro de doctrina cristiana, muy importante, docto y grave para todos tiempos".

Es de suponerse quedarían sin publicar los precitados escritos, y quizá hayan perecido cuando despojaron a los religiosos de sus Doctrinas, o en nuestros últimos trastornos políticos.

Un moderno escritor, refiriéndose a las traducciones que en varios idiomas se han hecho del celebérrimo catecismo de la Doctrina Cristiana, del Padre Gerónimo de Ripalda, escribe: "Fr. Juan B. Lagunas, en tarasco".

Tal aseveración es inexacta y de seguro se referiría a lo anexo al Arte y Diccionario que llamamos Devocionario, y en donde solamente se encuentra de la vulgarmente llamada "doctrina", el símbolo de San Atanasio.

Magistralmente descritas las obras impresas de nuestro Lagu-

(Sigue en la página 4)

BIBLIOGRAFIA

Obras Históricas Publicadas en México Durante los Meses de Enero a Octubre de 1956

Recopilación de *María del Carmen* VELAZQUEZ

(TERCERA INSERCION)

61.—J. Jesús García Gutiérrez, **Acción Anticatólica en México.** México, Editorial Campeador, 1956.

62.—Luis González y González, Ema Cosío Villegas y Guadalupe Monroy, **La Vida Social.** México, Editorial Hermes, S. A., 1956.

63.—Jesús Guiza y Azevedo, **El ciudadano Luis María Martínez.** México, Editorial Polis, 1956.

64.—**Hidalgo en el Colegio de San Nicolás.** Documentos inéditos. Morelia, Mich., 1956.

65.—Eugenio del Hoyo, **Jerez, el de López Velarde.** México, Gráfica Panamericana, 1956.

66.—Vicente Lombardo Toledano, **La perspectiva de México.** Una democracia del pueblo. México, C. T. M., 1956.

67.—Alfonso López Aparicio, **Alamán.** Primer Economista de México. México, Editorial Campeador, 1956.

68.—José Mancisidor, **Hidalgo. Morelos. Guerrero.** México, Biografías Gandesa, 1956.

69.—Mario A. Mena P., **El Congreso Constituyente restaurado y el federalismo. 1830.** México, Librería de Manuel Porrúa, S. A., 1956.

70.—José María Miguel i Verges, **La diplomacia española en México** (1822-1823). México, El Colegio de México, 1956.

71.—**Noticias de las Minas** (De Sonora, Zacatecas y otros lugares, hecha en 1845). México, Ediciones Vargas Rea, 1956.

72.—Manuel Pacheco Moreno, **El himno nacional.** México, Editorial Campeador, 1956.

73.—Emilio Rabasa, **La Constitución y la dictadura.** México, Editorial Porrúa, S. A., 1956.

74.—Emilio Rabasa, **La evolución histórica de México,** México, Editorial Porrúa, S. A., 1956.

75.—José Fernando Ramírez, **Ferrería de Durango.** México, Ediciones Vargas Rea, 1956.

76.—Francisco Regis Planchart, **La Cuestión religiosa en México.** Distribución Jus, 1956.

77.—**Diego Rivera.** Sus frescos en el Palacio Nacional de México. México, Editorial Fotocolor, 1956.

78.—Arturo Rodríguez Zetina, **Jacona y Zamora.** Datos históricos utiles o curiosos. México, Editorial Jus, S. A., 1956.

79.—Rosendo Salazar, **Historia de las luchas proletarias de México.** México, Talleres Gráficos de la Nación, 1956.

80.—Rosendo Salazar, **La C. T. M. Su historia. Su significado.** México, 1956.

81.—Melchor Sánchez Jiménez, **Hidalgo.** Antorcha de Eternidad. México, D. F., Revista Mexicana de Cultura, 1956.

82.—Elías G. Torres Natterman, **Presencia de Juárez.** México, Herrero Hnos. Sucs., S. A., 1956.

83.—Francisco L. Urquizo, **Páginas de la Revolución.** México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1956.

84.—**Vallarta en la Reforma.** Biblioteca del Estudiante Universitario. México, Universidad Nacional Autónoma, 1956.

85.—Leopoldo Zea, **Del liberalismo a la Revolución en la educación mexicana.** México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1956.

IV.—MEXICO

1.—Temas particulares.

86.—Antonio Acevedo Escobedo, **El Azufre en México.** Una historia documentada. México, D. F., Editorial Cultura, T. G., S. A., 1956.

87.—Lawrence Anderson, **El arte de la platería en México.** México, Editorial Porrúa, S. A., 1956.

88.—Jesús Galindo y Villa, **Historia sumaria de la ciudad de México.** México, Editora Nacional, S. A., 1956.

89.—Carlos Pereyra, **Historia del pueblo mexicano.** Primera y segunda partes. México, Editora Nacional, S. A .

90.—José Guadalupe Ramírez Alvarez, **Querétaro, visión de una ciudad.** Querétaro, Editorial Fournier, S. A., 1956.

91.—Manuel Torre Iglesias, **Historia del Territorio Sur de la Baja California.** México, Ediciones "El Nacional", 1956.

2.—Miscelánea.

92.—Jorge Castañeda, **México y el orden internacional.** México, El Colegio de México, 1956.

93.—**Directorio Agrícola Comercial Industrial y Profesional del Estado de Sinaloa,** Culiacán, Sin., México, 1955-1956.

94.—**Directorio de Escritores Mexicanos.** México, Sociedad de Amigos del Libro Mexicano, 1956.

95.—Joaquín Fernández de Córdoba, **Nuestros tesoros bibliográficos en los Estados Unidos.** Sobretiro de Historia Mexicana. El Colegio de México, 1956.

96.—Francisco Fernández del Castillo, **Historia de la Academia Nacional de Medicina de México.** México, Editorial Fournier, S. A., 1956.

97.—Antonio Gómez Robledo, **Filosofía y Lenguaje.** México, Imprenta Universitaria, 1956.

98.—J. Joaquín Izquierdo, **El Brownismo en México.** México, Imprenta Universitaria, 1956.

99.—Luis Leal, **Breve historia del cuento Mexicano.** México, Ediciones Andrea, 1956.

100.—Lucio Mendieta y Núñez, **Historia de la Facultad de Derecho.** México, Universidad Nacional Autónoma, 1956.

101.—Francisco Monterde, **Salvador Díaz Mirón.** México, Universidad Nacional Autónoma, 1956.

102.—**El Pensamiento de la Juventud en el II Congreso Nacional de Estudiantes de Derecho.** México, Universidad Nacional Autónoma, 1956.

103.—Alfonso Reyes, **Obras completas.** III, México, Fondo de Cultura Económica, 1956.

V.—HISTORIA UNIVERSAL

104.—Víctor Alba, **Israel y Egipto.** México, Libro-Mex, Editores, S. de R. L., 1956.

105.—Arturo Ardao, **La filosofía en el Uruguay en el siglo XX.** México, Fondo de Cultura Económica, 1956.

106.—Alfonso Bauer P., **Cómo opera el capital yanqui en Centroamérica.** México, Editora Ibero-Americana, S. de R. L., 1956.

107.—Rufino Blanco Tombona, **Bolívar pintado por sí mismo.** México, Editora Nacional, 1956.

108.—Julieta Carrera, **La mujer en América escribe...** México, Ediciones Alonso, 1956.

109.—Américo Castro, **Dos ensayos,** México, Editorial Porrúa, S. A., 1956.

110.—José Elguero, **España en los destinos de México,** México, Editorial Campeador, 1956.

111.—Elsa V. Goveia, **A study on the historiography of the British West Indies to the end of the nineteenth century.** México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1956.

112.—Víctor Raúl Haya de la Torre, **Treinta años de Aprismo,** México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 1956.

113.—Américo Jacobina Lacombe, **Brasil,** México, Comisión de Historia del I. P. G. H., No. 76, 1956.

114.—Roberto Mac-León y Estenós, **La crisis universitaria en Hispanoamérica.** México, E. D. I. A. P. S. A., 1956.

115.—Mariano R. Martínez, **José de San Martín, íntimo.** México, Editora Nacional, 1956.

(Sigue en la página 4)

LA LEY JUAREZ

Por el *Dr. Antonio* MARTINEZ BAEZ

El 23 de noviembre, se cumplió el Centésimoprimer Aniversario de la Expedición de la llamada Ley Juárez, que diera el Benemérito, como un paso más de la Reforma liberal.

Publicamos ahora la conferencia que para celebrar tan digno acontecimiento sustentara en el Anfiteatro Bolívar el 25 de noviembre de 1955 el Dr. Antonio Martínez Báez, distinguido constitucionalista mexicano. Como es un verdadero estudio lo ofrecemos ahora a nuestros lectores.

Primera Inserción

LA LEY JUAREZ, llamada así con brevedad desde que fue expedida, por la circunstancia de que fue D. Benito Juárez el Ministro que la promulgó, y quien hiciera oportunamente una defensa brillante e irrebatible, contra las protestas de los altos dginatarios del Clero Mexicano, se denominó por su finalidad u objeto, "Ley sobre Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios"; fue expedida el día 22 de Noviembre de 1855 por el Presidente Interino de la República, Gral. D. Juan Alvarez, y al día siguiente, Juárez, en su carácter de Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos la promulgó para los efectos de su vigencia y cumplimiento; por lo que su fecha de nacimiento es reconocida desde entonces como el día 23 de Noviembre de 1855.

Dicha Ley sobre Administración de Justicia, por la circunstancia de estar expedida en uso de las facultades concedidas al gobierno interino de la República por el Artículo 3o. del Plan de Ayutla, reformado en Acapulco, y por precepto expreso consignado en el artículo 1o. de la propia Ley, tuvo por objeto el arreglo provisional de la administración de justicia, mientras se expedían las normas correspondientes y definitivas en la Constitución que habría de dictarse a consecuencia del triunfo del movimiento que dió fin a la dictadura de Santa Anna.

La Ley Juárez, que se ocupa del restablecimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de los juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito, con sus respectivas competencias, y de la creación del Tribunal Superior del Distrito, así como de la organización de la justicia civil y criminal del Distrito y Territorios, contiene, además, ciertas reformas a las normas procesales o al trámite de los negocios judiciales; pero siendo importantes los objetos mencionados, como que se refieren todos ellos a esa función que afecta directamente a la vida y a los intereses materiales y espirituales del hombre, que es la administración de justicia; la trascendencia de ese acto revolucionario, tanto por la coyuntura histórica en que surge, como por el sacudimiento que produjo en todos los sectores nacionales, reside en dos artículos contenidos en el Capítulo de Disposiciones Generales y en un artículo transitorio; los que no tienen por sí mismos ningún carácter desquiciador, por absurdos o por arbitrarios en sus preceptos, sino que objetivamente considerados aún podrían calificarse de moderados, como lo fueron efectivamente, se ajustan con estricto apego a las reglas formales de la técnica y de la lógica jurídicas y a las substantivas de la soberanía nacional y de la igualdad jurídica, base esencial de toda organización democrática.

El Artículo 42 declaró la supresión de los Tribunales Especiales, con excepción de los eclesiásticos y militares; pero dispuso que los tribunales eclesiásticos cesarían de conocer en los negocios civiles y continuarían conociendo de los delitos comunes de individuos de su fuero, mientras se expedía una ley que arreglara ese punto. En cuanto a los tribunales militares, el propio Artículo 42 prescribió que cesarían también de conocer de los negocios civiles, y que conocerían tan solo de los delitos puramente militares o mixtos de los individuos sujetos al fuero de guerra. Finalmente dicho artículo ordenó que sus disposiciones serían generales para toda la República y que los Estados no podrían variarlas ni modificarlas.

A su vez, el Artículo 44, dispuso que el fuero eclesiástico en los delitos comunes, que se dejó subsistente en el Artículo 42, sería renunciable.

En forma congruente con los anteriores preceptos permanentes y dictados para su futura observancia, el Artículo 4o. de los transitorios de la Ley Juárez, dispuso que los tribunales militares pasaran a los jueces ordinarios respectivos los negocios civiles y causas criminales sobre delitos comunes, y que lo mismo hicieran los tribunales eclesiásticos con los negocios civiles en que cesaba su jurisdicción.

No obstante los temperamentos que en dichos artículos se hacían en cuanto a la supresión de los tribunales especiales y a la afectación parcial del fuero eclesiástico, la medida tuvo una grande reacción, muy explicable si se atiende a que *todo privilegio nunca puede ser* disminuído sin violencia o sin grandes resistencias, pues el único afán de quienes lo detentan estriba en aumentarlo o en afianzarlo inconmoviblemente.

Para enjuiciar la trascendencia de la medida que se contiene en dichos preceptos, claros y justos, de la Ley Juárez, debemos examinar objetivamente los antecedentes de la cuestión relativa a la organización de los tribunales de México que existía al concluir la dominación española y al principiar nuestra vida independiente.

Sin atender a un orden cronológico en las fuentes directas o indirectas de este estudio, ocurriremos a la síntesis que el jurisconsulto y Maestro D. Jacinto Pallares hace de la organización de la justicia en nuestro país, en los siguientes términos precisos y elocuentes:

"Durante la dominación española fueron establecidos sucesivamente multitud de tribunales especiales para la administración de justicia, muchos de ellos revestidos también de facultades de orden gubernativo en el ramo que estaba bajo su inspección. A la época en que se publicaron las ordenanzas de intendentes (1786) cuyo objeto fue unificar y organizar bajo un plan menos monstruoso todos los ramos de la administración pública, había en México los siguientes órdenes de tribunales:

1o.—Fuero común o justicia real ordinaria. 2o.—Juzgado de indios. 3o.—Fuero de hacienda, subdividido

en muchos juzgados especiales. 4o. —Fuero eclesiástico y monacal. 5o. —Fuero de la bula de la Santa Cruzada. 6o.—Fuero de diezmos y primicias. 7o.—Fuero mercantil. 8o.—Fuero de minería. 9o.—Fuero de mostrencos, vacantes e intestados. 10o.—Fuero de la Acordada. 11o.—Fuero de la Santa hermandad. 12o. —Fuero de la Inquisición. 13o.—Fuero de residencias o de pesquisas y visitas. 14o.—Casos de Corte y otros recursos al Consejo de Indias. 15o.—Fuero de guerra.

"Fuero eclesiástico y monacal.—Los obispos y sus vicarios generales y provisores, y los generales, provinciales o superiores de las órdenes religiosas, de acuerdo con la legislación canónica, conocían de las causas civiles y criminales de los eclesiásticos seculares y regulares respectivamente, de las relativas a fundaciones piadosas, capellanías y demás bienes que poseían y administraban, de las causas matrimoniales, de blasfemia, de impurezas y otros pecados contra la religión. Esto hacía que los eclesiásticos constituyesen un poder civil e independiente del poder público, teniendo vida propia, bienes propios, tribunales propios, legislación propia, en una palabra, existencia independiente de la autoridad pública. (P. 32).

"Si se reflexiona que cada uno de esos tribunales tenía sus ordenanzas particulares, sus trámites especiales y su legislación propia: que cada uno tendía a ensanchar la órbita de sus facultades deprimiendo a los demás: que para fijarlas claramente en ese mare magnum de juzgados se fueron dictando multitud de cédulas y leyes aclaratorias unas, limitativas otras de abusos jurisdiccionales, e innumerables de ellas fijando las reglas para decidir las competencias; que muchos de estos tribunales ejercían atribuciones gubernativas de bastante importancia: que no estaban entonces definidos con precisión los límites que median entre el orden gubernativo y el judicial: que la ignorancia y abyección de las masas y la imposibilidad de hacer oir quejas legítimas ante tribunales lejanos y por medio de procedimientos y juicios gravosos hacían que cada funcionario fuese un seide que especulaba con su oficio; fácilmente se comprenderá cuántas demoras, cuántas vacilaciones, cuántas competencias, cuántos conflictos jurisdiccionales, cuántas vacilaciones, cuántas controversias, cuánta lentitud tendría el despacho de los negocios; si no es que la arbitrariedad erigiéndose en ley disponía de la vida del hombre sin dar garantías ningunas, como sucedía con el Tribunal de la Acordada. Esta confusión de tribunales, esta monstruosidad de justicia se remedió apenas con el establecimiento de intendentes que redujo a uno solo los diversos fueros de hacienda y dió más unidad al fuero ordinario. (P. 35).

"Tal era la complicada organización del poder judicial en México durante el gobierno colonial, de manera que existían 15 órdenes de tribunales a los que agregando 14 más que comprendía el fuero de hacienda y 2 el de guerra, resultaban 31 órdenes de tribunales, y ésto sin contar algunos de poca importancia; pero que ejercían verdadera jurisdicción, como el protomedicato, el juzgado de matrículas de San Blas, el de Estado y Marquesado del Valle, el de gallos, el de pelota, los de conservadores de algunos mayorazgos, etc. (P. 35).

"La nueva organización dada al gobierno colonial por la Ordenanza antes citada subsistió hasta la Constitución Española de 1812, que estableció los alcaldes de los pueblos, los jueces de letras de partido y los tribunales o audiencias con atribuciones casi idénticas a las que hoy tienen esos funcionarios. Suprimió todos los fueros; pero dejó subsistentes el de hacienda, el eclesiástico, el militar, el de minería y el mercantil; los cuales según las alternativas de la política, ora subsistían bajo el régimen central, ora desaparecían bajo las prescripciones de la primera Constitución de México de 1824, excepto el de guerra y el eclesiástico que permanecieron incólumes hasta que el reformador C. BENITO JUAREZ, por su Ley de 23 de Noviembre de 1855, redujo el primero a delitos puramente militares o mixtos de los individuos del ejército, y el segundo a delitos comunes de los eclesiásticos, suprimiéndolo para los negocios civiles y haciéndolo renunciable". (P. 37). (EL PODER JUDICIAL.—México, 1847).

Como lo expresa otro publicista mexicano del siglo pasado, D. Blas J. Gutiérrez, al comentar el Artículo 42 de la Ley Juárez, y abogando por la total supresión de fueros: "Por lo pronto no pudo avanzar hasta este punto el Ministro C. Benito Juárez, en el artículo que se anota, quizá porque aún estaba en su zenit el fanatismo religioso, aún no consolidado el gobierno, y había necesidad de contemplar a un número influente de hombres que se habían militarizado en los mismos campos en que combatieron al dictador en favor de la igualdad, contraprincipio que hasta hoy mismo no ha podido sofocarse y que ha producido tan varias resoluciones, dictadas para fijar el punto de prisión de los militares, aún en el caso de ser procesados por la justicia ordinaria por delito común". (P. 29).

"Forzoso es reconocer el gran paso que dió el artículo anotado con la abolición de parte de los fueros eclesiástico y militar, despertando así el espíritu reformista de un modo valiente para su tiempo, desafiando la cólera todavía omnipotente del clero y de los retrógrados, y abriendo paso a las francas manifestaciones de los ciudadanos que ya no deberían temer mas la acogida en el Gobierno. (P. 30). ("LEYES DE REFORMA". Tomo I. México, 1868).

No necesitaremos limitarnos a las citas de autores mexicanos que viviendo bajo el nuevo régimen jurídico, político y social de la Reforma, encuentran ya ventajas en el régimen actual con relación al pasado; sino que para hacer la crítica de la mala administración de la justicia en la Nueva España, nadie mejor autorizado, ni nadie lo ha hecho en forma más compendiada y elocuente, que como lo hiciera el Virrey Sr. Conde de Revillagigedo, en el año de 1749, en la Instrucción Reservada que dió a su sucesor en el mando, Marqués de Branciforte, en los números 92, 94, 117, 119 y 138 de tan valioso documento para conocer la organización política de la Colonia al terminar el Siglo XVIII.

"92.—Además de la jurisdicción ordinaria, hay muchas privilegiadas, que son de grande estorbo y detención para la administración de justicia; originando mucha dilación, con las frecuentes declinatorias que interponen las partes, para ganar tiempo muchas veces, más bien porque crean ser justo el recurso.

94.—Entre las jurisdicciones privilegiadas, la *más principal* es la eclesiástica, que en estos reinos estuvo en el más alto punto; pero sucesivamente se han ido estrechando sus límites y últimamente quedó más reducida con la declaración de que se conozca en los juzgados seculares de los principales y réditos de las capellanías y obras pías.

117.—Por la relación breve que acabo de hacer, indicando las muchas jurisdicciones en que está dividida la administración de justicia en estos reinos, habrá formado V. E. concepto, de la grande confusión que debe observarse en los juzgados y jueces; y por consiguiente de los perjuicios que deben resultar a los vasallos, de la desigual condición que introducen en ellos, tales distinciones y fueros.

118.—Cada uno en el suyo suele tener más favor, que en los extraños, y así, todos los esfuerzos se reducen a traer su contrario a pelear o pleitear en su campo, en que se cree con más ventajas. Pocas personas tienen una verdadera idea de lo que es su fuero, y creyéndose independientes por él de toda autoridad pública, que no sea de su propio jefe, desprecian los demás, y se atreven a excesos que no cometerían, si supiesen que los podía corregir el juez territorial.

119.—En mi concepto, los fueros privilegiados deberían ceñirse únicamente, a las materias de oficio, en que se requiere un particular conocimiento *práctico*, para decidir con acierto; pero en los delitos y casos comunes, debería ser también común el juez y la decisión.

138.—Con unos obstáculos de la naturaleza que acabo de referir, no es extraño el que la administración de justicia sea lenta, incierta y gravosísima a los que la litigan".

(Continuará)

PLANTINO

Por *Manuel de OLAGUIBEL*

EN el grupo de los impresores más notables del mundo, Cristóbal Plantino viene a formar una excepción. En una época en que los tipógrafos eran perseguidos, y muchos de ellos morían en el cadalso; en un tiempo en que se consideraba como delito la difusión de las luces, este grande hombre logra poner en planta un grandioso proyecto estableciendo una imprenta que hasta el día llama la atención, y muere rico y feliz, rodeado de su familia, sostenido por los magnates y respetado por todos.

Cristóbal Plantino era hijo de Carlos Tiercelin, señor de la Roche du Maine, y nació en Mont-Louis, cerca de Tours, en 1514. Inclinado al arte tipográfico desde sus primeros años, estudió en París, donde tuvo excelentes modelos, y en Caen con Roberto Macé, y en 1550 pasó a Amberes acompañado de su mujer Juana Riviere. En esta ciudad buscó desde luego un local a propósito para establecer una imprenta, como mejor y más suntuosamente podía entonces montarse; por fin, en 1551 pudo allanar todos los obstáculos que se le presentaban, y compró la gran casa del **mercado del viernes.**

Esta casa fue conservada por la familia de nuestro impresor hasta el mes de octubre de 1876, en que fue comprada por la ciudad de Amberes en 240,000 pesos, y abierta al público con el nombre de Museo Plantino.

Todo el mundo ha admirado la colección de curiosidades que allí se encuentra. En el patio, la gran parra plantada por Plantino, y que con sus elegantes enredaderas adorna toda una pared, en la que con ésta forma ángulo, y es la que está frente a la puerta de entrada; los bustos de Cristóbal Plantino y de su yerno Baltazar Moretus; en el taller, dos prensas de Plantino, siendo de advertirse que ya en 1576, visitando De Thou la casa, quedó admirado de ver diez y siete prensas en ejercicio, además de las que existían en las sucursales de París y de Leiden, Guichardini y otros autores notables del siglo XVI, hacen también muchos elogios del taller; junto a éste se ve el gabinete del corrector Justo Lipsio, y en seguida la sala de los demás correctores, entre los cuales se contaban Arias Montano, Genatius, Ortelius, Víctor Giselin, Teodoro Putman, Francisco Hardouin, Cornelio Killien y dos miembros de la familia, Moretus y Rafelengio.

También se ve allí la fundición de caracteres, con sus fraguas, así como una hermosa colección de 2,737 cobres grabados, con sus respectivas estampas, y 15,000 grabados en madera.

Parte integrante del Museo forma la Biblioteca, consistente en 9,000 volúmenes, poco más o menos, casi todos de ediciones antiguas, de los cuales 60 son incunables. Allí se encuentra un ejemplar de cada una de las obras impresas en la casa, muchos manuscritos de las mismas, y varias impresiones de Aldo, Etienne, Grifio, Elzevirio, Martens y otros. Los manuscritos curiosos llegan al número de 203. Entre los libros impresos llama la atención una gran cantidad de libros santos, misales, breviarios, **libros de horas**, todos publicados en la imprenta plantiniana. Pero lo que atrae las miradas de todo el mundo, es la famosa "Biblia Políglota", de la que después hablaremos.

En el Museo existe una rica colección de autógrafos, que llega hasta la cifra de 11,000, entre los cuales hay muchos documentos importantes, que tal vez no se encuentren en otra parte, porque todas las ocasiones que hubo en Amberes saqueo o incendio de los archivos de la ciudad, la casa de Plantino fue por todos respetada.

Por último, allí se admira una galería de 90 retratos ejecutados por los mejores pintores, entre ellos los de Cristóbal Plantino y su mujer Juana Riviere, por Rubens, y el de Baltasar Moretus, por Van Dyck.

Como se ha visto, Plantino buscó sus correctores entre las celebridades de su época; por esto sus ediciones no sólo son correctas, sino que están ejecutadas con mucho gusto artístico.

Felipe II le dio el título de **Archi-tipógrafo** en 1571; diez años después recibió el mismo título del gobierno de los Países Bajos, y la ciudad de Amberes le regaló una copa de oro de valor de 100 florines.

Entregado a su trabajo en un país donde se disfrutaba de alguna libertad y donde él la gozaba completa, no quiso ir a Francia a imprimir, a pesar de que se le ofrecía el nombramiento de tipógrafo del rey.

Margarita de Parma, gobernadora de Flandes, estimaba tanto a Plantino, que una vez que éste fue a París, donde se intentó perseguirle por un libro que éste había publicado en 1558 con el título de "El A. B. C., o instrucción cristiana para los niños", le escribió una carta llamándolo a Bruselas, en donde por una fórmula se le abrió un proceso, en el cual fueron condenados dos obreros suyos, pero no él.

Balzac negaba a Plantino la erudición que otros admiraban en él, y decía que Justo Lipsio cuando dirigía al célebre impresor sus cartas latinas, le acompañaba también la traducción al flamenco, pues de otra manera no hubiera obtenido contestación. Esto que asevera el gran purista francés no ha sido comprobado por él, ni descansa en fundamento alguno; por el contrario, hay motivos suficientes para negarlo; se sabe que el grande impresor de Amberes tomó parte en la redacción del "Thesaurus Teutonicae linguae" publicado en 1573, y que es autor de los "Diálogos franceses y flamencos", impresos en 1579.

Cristóbal Plantino murió muy rico en Amberes el año de 1589, dejando tres hijas, de las cuales dos se casaron con impresores notables, una con Baltasar Moretus y la otra con Francisco Rafelengio. A la casada con el primero tocó la imprenta de Amberes, la cual permaneció en la familia hasta que la ciudad la compró en la fecha citada. A la esposa de Rafelegio le tocó la imprenta de Leiden, la cual dirigió su esposo desde 1585, habiendo estado ántes a la cabeza de la de Amberes. Fue Francisco Rafelengio orientalista distinguido, profesor de griego, hebreo y árabe en la Universidad de Leiden, y colaborador activo para el arreglo y publicación de la "Biblia Políglota".

Hablaremos ya de esta obra notabilísima.

El cardenal Jiménez, a quien tanto debe España en el orden político, pues desde que fue confesor de Isabel la Católica comenzó la admirable y compleja obra de sujeción de una nobleza orgullosa, haciendo que ésta respetara el poder monárquico, relativamente débil por estar formada la nación de elementos heterogéneos por más de un título; este grande hombre, que de su caja particular costeaba expediciones como la de Oran, quiso también dejar un monumento literario y tipográfico digno de él, y dispuso que se procediera a la formación de una Biblia Políglota. Fue preciso buscar a toda costa los manuscritos mejores; así en efecto se hizo, y el cardenal pagaba cuanto le pedían.

D. Francisco Navarro Villoslada, en sus excelentes "Apuntes sobre el grabado tipográfico en España", se expresa de este modo: "Sólo en la conducción de siete libros hebreos se gastaron cuatro mil doblones; y que, añadidos los gastos de salarios, de amanuenses, impresores y otro soficiales, creció la suma del coste hasta más de cincuenta mil doblones". (1) Es de notarse que este párrafo está literalmente tomado de la Crónica Franciscana, cuyo tomo 8o. comienza con la biografía del cardenal Jiménez de Cisneros. (2)

La Biblia del cardenal Jiménez se imprimió en Alcalá, **COMPLUTUM**, por lo que recibió el nombre de "Biblia Complutente". La obra se publicó de 1514 a 1517, siendo el impresor Arnaldo Guillermo de Brocar, quien igualmente fundió los caracteres. Se compone de 6 vols. in folio y contiene 4 textos: el latino, el griego, el hebreo y el caldeo; la versión latina es la de San Gerónimo, llamada **Vulgata**, la griega es la de los SETENTA, y la caldea es la de Onkelos. En el último volumen se ve un vocabulario hebreo muy estimado. Sólo 600 ejemplares se tiraron de esta obra. Monseñor Hefelé, en su excelente estudio analítico de la Biblia Complutense, dice que de esta obra sólo existen 15 ejemplares en toda la Alemania. (3)

Plantino reimprimió esta Biblia e hizo su Biblia Políglata, que es su obra maestra. Para este trabajo recibió los punzones y las matrices de Brocar, y 10,000 ducados que le adelantó Felipe II, y sea porque el rey exigió con premura el pago de dicha cantidad, sea que en realidad no haya existido tal préstamo, a pesar de lo expresamente prevenido en la real orden, lo cierto es que en el Museo Plantino se ha encontrado un manuscrito de este impresor, en el que relata lo mucho que tuvo que sufrir para la publicación de su "Biblia", pues Felipe II con lo único que le pagó fue con promesas.

La obra se publicó de 1569 a 1573, en 8 vols. in folio, con este título: "Biblia Regia Plantiniana, Hebraice, Chaldaice, Graece et Latine, Testamentum Grae cum Ariae Montani et Lexicon Graecum ad sacri Apparatus Instructionem".

Como se ve, contiene el mismo número de lenguas que la Cumplutense; pero está aumentada, entre otras cosas importantes, con las notas y correcciones de Arias Montano y con el diccionario caldeo de Francisco Rafelengio. La censura de esta Biblia es obra del célebre Padre Juan de Mariana. (4)

Cuatro son las Biblias Poliglotas que se conocen: hemos hablado de las dos primeras por orden de fechas; justo es que digamos algo de las otras dos. Lejay (Gui-Michel), abogado del Parlamento de París, concibió el proyecto de publicar una Biblia en siete lenguas, y tuvo suficiente fuerza de voluntad para gastar 100,000 escudos y arruinarse, pero realizando su empresa. El cardenal Richelieu, que en todo quería imitar al gran Jiménez de Cisneros, ofreció grandes sumas a Lejay por tal de que le permitiera poner su nombre y su retrato en la obra de que nos ocupamos, es decir, pretendiendo para sí la gloria; pero el digno abogado permaneció firme y publicó su Biblia en 1645, habiendo sido el impresor Vitré. La obra se compone de 10 volúmenes in folio máximo, muy bien impresos en papel excelente, que desde entonces se llamó **imperial.**

Esta Biblia dio motivo a una polémica verdaderamente original. Mr. de Flavigny, profesor de hebreo en el colegio de Francia, escribió una carta criticando algunos errores tipográficos de importancia que contenía la obra citada; desgraciadamente al que imprimió el folleto del crítico se le desprendió una letra al enderezar una línea, y esto nada menos que en este pasaje de San Mateo: "ejice primum trabem de oculo tuo", siendo la letra la primera de la palabra **oculo.** El profesor de hebreo fue acusado por los colaboradores de la Biblia, de impío, y tuvo que jurar ante los Evangelios que no había cambiado el texto maliciosamente.

La otra Políglota es la de Inglaterra, mandada imprimir en nueve lenguas por Briand Walton, obispo de Chester, y publicada de 1653 a 1657, en 6 volúmenes in folio. La Iglesia romana ha puesto esta obra en su índice expurgatorio.

Perdónesenos la digresión, y sigamos ocupándonos del gran tipógrafo de Amberes.

Las ediciones **plantinianas** se reconocen al momento por la excelencia del papel y de la tinta, y por la claridad y elegancia de los caracteres. El signo de la imprenta de Plantino es: Un compás sostenido por una mano que sale de entre nubes, y con el compás enlazada esta leyenda: "Labore et Constantia". Los adornos que rodeaban este signo eran distintos, según la época de la impresión.

Entre las impresiones plantinianas hemos escogido, para citarla, la siguiente, porque a nuestro juicio es muy curiosa:

"Levini Lemnii, Medicii Zirizaei occulta naturae miracula, ac varia rerum documenta, probabili ratione atque artifici coniectura explicata".

Es un volumen in 12º de 473 páginas. Como se ve, materia de esta obra es la explicación razonada o conjetural de los **milagros de la naturaleza**; es, pues, el libro, una pequeña enciclopedia, en la que hay capítulos astronómicos, botánicos, históricos, fisiológicos, psicológicos, y de otras varias materias, pero buscando siempre lo curioso y lo extraordinario. El estilo es bastante puro y elegante, y el autor da pruebas de esa erudición asombrosa que nos atreveremos a llamar la cualidad distintiva de los escritores del siglo XVI.

La portada contiene el título que acabamos de copiar. En seguida, después de otras explicaciones sobre la obra, está el signo del librero Guillermo Simon, y es: Un niño en el momento de acercarse a unos panales y de que las abejas le hieren con sus aguijones. Al rededor esta leyenda: "Dulcia mixta malis".

Al calce: "Antuerpiae, apud, Guilielmum Simonem ad insigne Scuti Basiliensis. M.D.LXVII. Cum Privilegio".

Después se lee el privilegio del rey de España, una poesía laudatoria de la obra por Pascasio Enio Heicrucino, la dedicatoria a Erico, rey de Suecia, del cual era consejero particular el hijo del autor, Guillermo Lemnio. Después está el retrato del autor, grabado en madera y hecho cuando tenía 60 años de edad, según lo indica la leyenda siguiente: "Effigies Levini Lemnii Medicii Zirizoei Aetatis Suae Anno 60".

Luego se lee un prefacio al lector, y siguen los cuatro libros de que se compone la obra.

El papel es holandés, de buena clase, la tinta muy buena, la letra itálica o aldina y muy bella, el tiro admirable.

En la última página se lee este colofón: "Excudebat Christophorus Plantinus, Antuerpiae, Anno M.D.LXVII. Pride Joannis".

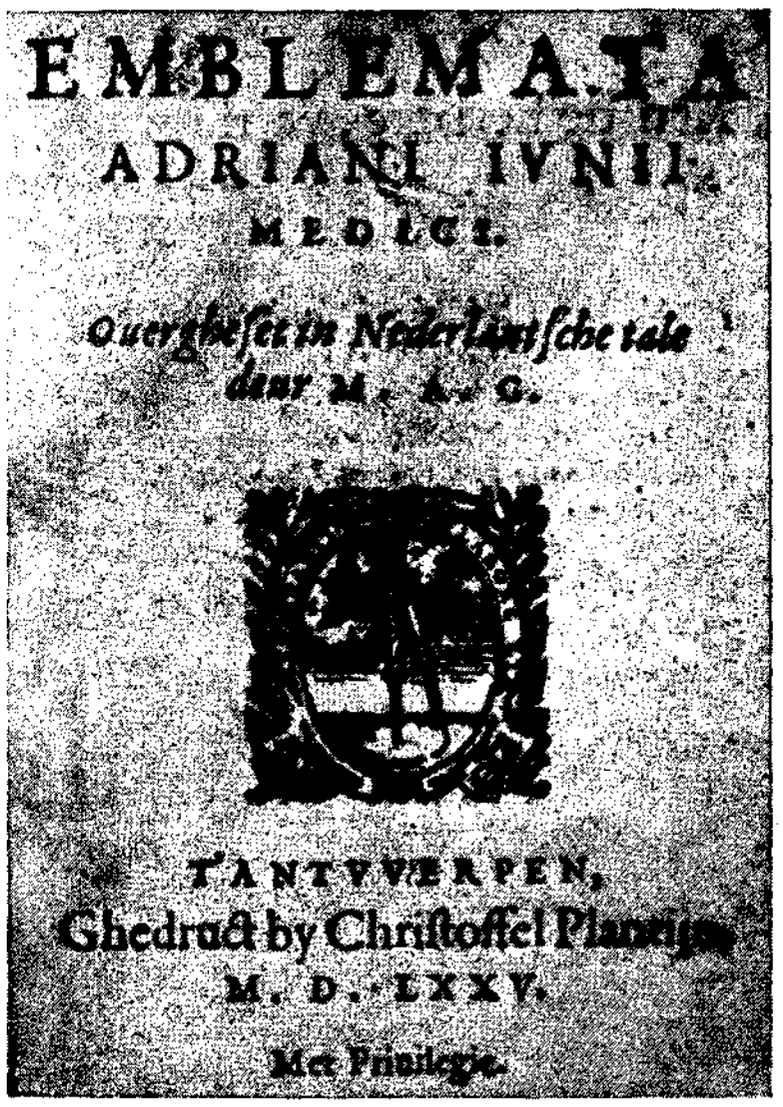

(1) **Puede verse este artículo en la "Ilustración Española y Americana", año 21, Núm. 6.**

(2) **Crónica Seráfica. Tomo 8o., págs. 89 a 92.—Esta Crónica se compone de 8 tomos folio menor. Madrid, 1721 a 1737. Imprenta de la viuda de herederos de García Infanzón.—Los cuatro primeros fueron escritos por el Padre Cornejo, y los restantes por el Padre González de Torres. Hay un tomo 9o. escasísimo, escrito por el Padre Torrubia, y es el referente a México.**

(3) **Este estudio forma el capítulo XII de la obra "Le Cardinal Ximenez, franciscain, etc., par le Docteur Hefelé. Traduit par Sainte Foi et de Bermond.—Paris.—Ve. Poussielgue.—1856.—1 vol. in 8o.**

(4) **"Con esa censura sosegó los disturbios entre el referido Arias Montano y su encarnizado adversario y rival maestro León de Castro, y con ella dio a conocer sus vastos conocimientos y su pericia en la lengua latina, griega, hebrea, siriaca y caldaica". Biografía del Padre Juan de Mariana, escrita por el Sr. D. Francisco M. de Olaguíbel, padre del autor de este libro, publicada en el Mosaico Mexicano. Tomo 6o., págs. 76 a 80, y precede al "Discurso de las enfermades de la Compañía", obra de Mariana, edición de Cumplido.—México, 1841.—1 vol. in 8o.**

VARIEDADES

Leyes para Poder Prestar Libros

FIGURA este poema en un grueso códice manuscrito de mi propiedad que encierra infinidad de artículos en prosa y verso, de los cuales más de una vez se hablará en "LIBROS". Del poeta, fray Rafael Arias Maldonado, sólo he logrado saber lo que consigna Beristáin (Tomo II, pág. 206, 2a. Ed.) quien no cita este poema. Nació en Maravatío, lo mismo que su hermano el P. Jesuíta Manuel del mismo apellido. Fue franciscano, de la provincia de Michoacán, y Lector de Teología en el colegio de Celaya donde falleció. Medina supone que floreció a mediados del siglo XVIII. Sólo se imprimió un poema suyo titulado "Décimas castellanas a la rara y prodigiosa muerte de un célebre jugador de naipes"

La soltura del verso; su gracejo y, sobre todo, su asunto, tan olvidado hoy, hacen interesante esta pequeña pieza poética.

M. T.

POEMA INEDITO

Si de nuestra librería
prestado algún libro quieres,
mira que no se te presta
sino con aquestas leyes.

1. No lo trates como a negro
porque es español y blanco;
no lo notes ni señales
que es noble y libre; no esclavo.

2. No de tajo ni de punta
lo hieras como a enemigo;
pues ¿dónde, dí, me darás
mejor amigo que un libro?

3. No lo abras mucho quebrando
su encuadernación estrecha,
abre lo que él te permita
pero sin hacerle fuerza.

4. Hoja ninguna le dobles,
ni la arrugues al voltearla,
ni los dedos te ensalives,
ni la voltees a palmadas.

5. Guárdate de echarle rayas
ni escribir nada en su margen;
conserva tú de otro modo
lo que le hallares notable.

6. Nunca abierto te lo dexes,
ni menos, estando abierto,
cargues en él otro libro
sobre cerrado, si es bueno.

7. Con cartas o papel doble
no apuntes, que es una sola
tirita limpia y sencilla
lo que basta y lo que sobra.

8. No te tomes la licencia
de comunicarlo a nadie,
porque yo a ti te lo presto,
pero a los otros, ¡quién sabe!

9. Ponlo donde no se manche,
ni algún bruto lo destroce;
espántale la polilla,
guárdale de los ratones.

10. Lávate para cogerlo
las manos, si es menester,
y aun cógelo, si te sudan,
con algún lienzo o papel.

11. Tan bueno como lo llevas
me has de traer el libro; amigo,
de modo que no parezca
que has puesto mano en el libro.

12. Y si acaso lo maltratas,
deberás darme por él
otro igual, y tú quedarte
con el que echaste a perder.

13. Léelo todo en hora buena
pero esto ha de ser quanto antes,
y vuévelo presto, pues
no se te da a que lo guardes.

14. Estas son aquí mis leyes,
pero lo diré mejor:
no son mías que son ellas
las leyes de la razón.

15. Por lo tanto si prometes
exactamente guardarlas,
lleva el libro; mas si nó,
vete en paz.

Fr. Rafael Arias Maldonado.

"LIBROS". Revista Mensual Bibliográfica. Organo de la Librería "Cultura". México, junio de 1931.

Fray Juan Bautista Bravo de...

(Viene de la página 1)

nas, por el señor García Icazbalceta en su obra "Bibliografía Mexicana del Siglo XVI"; cedemos lugar de honor a su descripción en este nuestro humilde y pobre escrito.

1574

"Arte y Dictionario", con otras obras en lengua michuacana. Compuesto por M. R. P. Fr. Juan Bautista Lagunas, Predicador y Guardián de San Francisco de la ciudad de Guayangareo, y Definidor de la Provincia de Mechuacan y de Jalisco. Dirigidas al M. I. Sr. don Antonio Morales de Molina, Caballero de la Orden de Santiago, Obispo meritísimo que fue de Mechuacan, y agora de Tlaxcala, del Consejo de S. M.

Un escudito episcopal.

En México. En casa de Pedro Ocharte. 1574.

En 8o., letra romana, muy mal impreso.

A la vuelta de la portada el conocido grabado de la impresión de las llagas de San Francisco, que se ve igualmente en la portada del No. 69. Dos versos latinos arriba; y abajo cuatro líneas en tarasco.

Licencia del virrey D. Martín Enríquez, 16 de octubre de 1573.—Id. del Obispo de Michoacán, don Antonio Morales de Molina, 29 de octubre de 1571.—Id. del doctor Esteban de Portillo, México, 6 de febrero de 1574.—Id. del Deán y Cabildo de Mechuaca, sedevacante, 20 de noviembre de 1573.—Id. de Fr. Miguel Navarro, Vicecomisario General de Nueva España, México, 31 de enero de 1574.—Examen del Br. Juan de Velasco, canónigo, Michuacán, 12 de diciembre de 1570. —Id. del chantre D. Diego Negrón, 28 de junio de 1571.—Id. de Fr. Francisco Beteta, Guanajuato, 19 de marzo de 1572.—Id de Fr. Maturino Gilberti, Uruapan, 6 de diciembre de 1570.

Siguen las erratas, que ocupan 4 páginas y 4 líneas de otra; el resto de ésta llena un escudo de armas con este lema: "Labor omnia marcesit et tandem mori".

Todo lo que precede está contenido en 8 ff. preliminares sin numerar. Luego, en el pliego A, comienza la dedicatoria al señor Obispo Morales de Molina.

"...Demas que estoy, cierto, tan confiado del fauor de vuestra Señoría que me pone tanto vigor y atreuimiento que me quiero comenzar a presentar con las primicias y pobreza de mi caudal, ofreciendo a V. S. esta obrezita que en si incluye vn breuezito Arte, y el summario, o iltelligencia del Dicctionario con otras neccesarias cosas que la Tabla declara: que me parescieron ser neccesarias para este lengua de Mechuacan: y si a. v. S. agradare; y no diere disgusto a los demas; siendo Dios seruido sola correction de la S. madre yglesia; a la que me someto y debajo del vinculo de la caridad: sacaré a luz en la mesma, lengua lo más esencial resoluto, de las vidas y martyrios de los principales sanctos, que nuestra sancta madre yglesia celebra, manda guardar, y prosecutivamente unas declaraciones particulares y generales, sobre los siete Sacramentos de la yglesia, y de materia de escomunión, y de los diez mandamientos de la ley; y de los siete pecados mortales. Para que a estos naturales pueda seruir de espejo de anima, prosiguiendo por via de Narración. Egression, Partición. Confirmación y Conclusión, Con su Rhetorical, Claridad, Probabilidad y graciosa suauidad, para su saluación y ningun desabrimiento: (antes sera gran ayuda) para los Ministros; pues yra todo bien sylabicado, segun el phrafis natural de la lengua...

Ocupa la dedicatoria tres páginas, y las seis siguientes un "Prólogo al beneuolo y pio lector", que no tiene nada notable.

A la vuelta de la última página del Prólogo:

AQVI COMIEN¡¡CAN LOS AVISOS, Y EL AR!!te en la lengua de Michoacán. Ca¡¡y Auiso Primero.

Las tres páginas siguientes están numeradas 2, 3, 4; y la otra, última del pliego A, no tiene número. Sigue después la numeración por páginas, desde 5 (pliego B) hasta 171 (signatura M iiij) en que concluye el Arte, con estas palabras: FIN DEL ARTE. A continuación (pp. 172, 173, 174) de la Tabla de materias del Arte.

Comienza nueva paginación.

DICTIONARI¡to Breve y Compendioso!! en la lengua de Michuacan. Hecho por el muy ¡¡R. P. Fr. Juan Baptifta de Lagunas Minorita.

"Aquí comienza lo más fubftancial del Vocabulario de Michuacan hecho y recopilado por Fr. Juan Baptifta de laguna de la orden del Seraphico padre fan Francisco, y podrafe llamar Dicionarito, porque el auctor (para mas prouecho de los eftudiantes) figure en el orden y modo del Ambrofio Calepino. Aunque eñl orden de las letras es impofible eñfta lengua, por los diftinctos fignificados. En el qual dictionarito fe declaran las curiofidades y compufturas de todos los verbos y nombres verbales que en efta lengua pueda aver y a auido harto obfcuro y difficultofo hafta agora. Que con el y el Arte, pues haran vn cuerpo y volumen tan pequeño podrá (Mediante Dios y el exercicio) comprehender lo escrito y por escreuir en esta lengua mechuacana. Y veran quan subtil y curiosa es, los que en esto se engañan. Y aun para mas ayuda de los estudiantes y facilitacion de la obra, lleua al cabo su Tabla. Para que allí acudan a buscar las Cotas. Aunque auria otros que le pudieran hazer muy mejor. Empero para los quitar de trabajo. Y auiendo considerado el Auctor quan difficultoso es conuertir vna lengua en otra, y dar modos para que la puedan aprender. Y también que del trabajo, sudor y vigilias de otros se avia aprouechado, y lo que dize el poeta Horatio es su Arte Poetica. F, Difficile es propia communia dicere, quiso recopilar y hazer el Arte en el estilo que queda puesta: pues que no solamente no es propia lengua, empero muy estraña. Y assi mesmo mouido de Charidad el sobre dicho Autor porque los pobres estudiantes no trabajen ni se fatigen tanto como el y sus atecessores, quiso tomar este trabajo por el amor de Dios y del proximo: en curiosa y provechosamente buscar, poner y declarar estas Preposiciones rayces o primeras posiciones de verbos y lengua Michuacana, con sus verdaderos y naturales romances...

ACABASE EL ARTE DE!! la lengua de Mechuacan, con el Dic-!!tionarito, o Copia verborum, de los mas ¡¡principales Verbos., con sus Ethymo!!logias. Casi al modo que leuua el Ambro-¡¡sio Calepino. Para que por esta bruedad y Reglas tan provechosas se puedan aprouechar los estudiantes. ¡¡A honra y gloria de la sanctissi-¡¡ma Trinidad, Padre, Hijo. ¡¡Spritu sancto. Impresso en!! la Ynsigne ciudad de¡¡México: En casa¡¡ de Pedro Balli¡¡1574.

A la foja siguiente:

TABLA Y RESOLVCI¡¡on de las Preposiciones verbales, o primeras¡¡posiciones de los mas principales verbos, que¡¡ en este Dictionario, y Arte se contienen, para¡¡ que de cada qual della, sepan sacar muchos ver¡¡bos...

II págs. sin numerar.

INSTRUVTION¡¡ Para Poderes bien confe¡¡sar en la lengua de Mechuacan. En la qual se¡¡contiene la preparación compendiosa Declaran¡¡dola también por los Diez mandamientos¡¡de la ley, y por los Articulos de la Fee. Y de au¡¡dictione verbi Dei. Psalmo de Miserere mei, y¡¡las Letanias, y preparación para bien morir, por¡¡via de construction, con otras cosas y deuocio¡¡nes; por el muy R. P. Fray Ioan Baptista de¡¡lagunas. Diffinidor de la Pouincia de Mech¡¡uacan, de la orden del seraphico P. Sant Francisco.

Comienza esta Instrucción en la última página de la Tabla que la precede, y por consiguiente en página par que no lleva número. La siguiente tiene el 2, y continua así, los pares a la derecha, y los impares a la izquierda, al contrario del orden común, hasta la pág. 107.

Hay por último una hoja, sin numerar, con una Tabla en tarasco, y al fin de la vuelta se halla el colofón con que termina el libro:

IMPRIMIOSE ESTA OBRA¡¡ que si contiene Tres Libros. En la ynsigne¡¡ Ciudad de México. En casa de Pedro Balli Im¡¡pressor. A costa de Constantino Bra¡¡uo de lagunas, Alcalde mayor de¡¡-Tlaxcala, Año del 1574.

(El libro a que nos referimos en este artículo es sumamente raro: no conozco más ejemplar completo que el mio, formado de dos incompletos adquiridos en el tracurso de más de catorce años. El del señor Ramírez (no. 837), falto de la portada y de varias hojas, se vendió en £ 17.10= $87.50. Le anunció Quaritch en £ 24= $120. Otro ejemplar, también incompleto está, con el No. 146, en el Catalogue of the Magnificent, Library of the Inte Hon. Henry C. Murphy of Brooklyn, Long Island.

Esta Biblioteca se vendió en Nueva York, en marzo de 1884.

El ejemplar que sirvió para esta reimpresión, lo recibimos como regalo de nuestro antiguo y buen amigo, señor Cura don Ignacio M. Torres. Muy maltratado e incompleto, nos lo completó con hojas manuscritas, el señor don Joaquín García Icazbalceta.

Circunstancias especiales nos fuerzan a dejar sin reimprimir lo perteneciente al Devocionario, lo mismo que los preliminares de toda la obra; válese que lo esencial para los Americanistas es lo publicado.

El inteligente librero anticuario Mr. Jean Maison-neuve, de Paris, anunció el año próximo pasado en su "Catalogue de quelques ouvrages rares et precieux sur l America", bajo el número 81, un ejemplar de las obras de Lagunas al precio, de 2,500 francos, siendo el primero completo que se pone a la venta en Europa, el no menos entendido Mr. Karl W. Hiersmann de Leipzig, en su Catálogo AMERICANA, No. 60, (1890) ha puesto en venta otro, al precio de 600 markos.

Morelia, abril de 1890.—Dr. N. León.

MORELOS

(Viene de la página 1)

mo diosas que tirasen el faetón de un dios. Entre tantos fulgores de tanta gloria romántica, el suyo —esencial, hondo, visceral— apenas tuvo escaparate. Pero, a lo largo del siglo diecinueve y al dar cara a las lumbres del veinte, los fulgores románticos, las arengas y las proclamas se redujeron a sus justas dimensiones, en tanto la angustia social de la tierra se levantó arrolladora —y entonces Morelos empezó a ser fundamental.

A Morelos lo encontramos en cada una de nuestras crisis de crecimiento nacional. Cien años después de su muerte, cuando la Revolución desgajó hasta sus cimientos esta su tierra en la que sus huesos siguen germinando como una semilla terrible; cuando los campesinos reclamaron el derecho a sus surcos, él volvió a ser clave. De él derivó toda solución esencial. Quien, pensando en la rehabilitación de los de abajo, tenga un instante de duda, consúltelo a él, impréquelo, invóquelo; él le dará respuesta y le dirá que la libertad, para serlo en efecto, se funda en la satisfacción de las necesidades de los más; y antes que la grandeza material —espuria cuando se finca en hambre de parias— está el arrancar a los miserables de su miseria; y que la patria, para serlo de todos, debe ser pan y alfabeto para todos: para todos y no para una minoría de privilegiados; para todos y antes que para ninguna otra región de mexicanos, para el desventurado que él trató de convertir en ciudadano y que forma la base de sustentación del edificio nacional; el desventurado que ha peleado tras las ancas de los caballos de todos los caudillos y aún no encuentra satisfacción a sus más elementales necesidades en su propio suelo.

Morelos es una pirámide de tierra en cuya cumbre culminan los signos más verdaderos de México. Evocarlo carece de sentido si no echamos en la evocación, quemando nuestras palabras a su aliento, el propósito que inscribió en ley de las instituciones republicanas: acabar con la miseria de los más que, frente al desenfreno —insolente desenfreno— de los menos, es viva llaga que roe a la patria. Evocarlo es confirmar, a 138 años de su muerte, verdad de patria no nada más abstracta, sino patria justa cuyas normas —para decirlo con sus propias e insustituibles palabras— "moderen la opulencia y la indigencia"; patria en la que la desnutrición no ciegue tantos millares de niños, esos niños desventurados que él amó y que nos salen al paso, en todos los caminos de la República, y nos hacen rodar un goterón de sangre en las entrañas.

Goterón de sangre y oscuro dolor de México en que Morelos se hace presente —urgida y tenazmente— cada vez que damos cara a nuestras realidades sociales. Tan presente, que el puro evocarla excita modos activos de nuestra conducta y un soplo de su gran demanda nacional y universal inflama este acto de filial veneración.

El Evangelio de la Patria.—Departamento del Distrito Federal.—Dirección General de Acción Social.—México, 1955.—t. I. p. 193-196.

Una Grande Obra Mexicana de Filosofía

(Viene de la página 1)

mente estudiadas antes del Dr. Parra. Los capítulos que se contraen al análisis y a la síntesis son irreprochables, y desde el punto de vista filosófico puede afirmarse que cambian en procedimiento científico por primera vez, la exposición empírica de identificación del análisis con la inducción y de la síntesis con la deducción. La observación y la experiencia como medios de prueba las estudia el Dr. Parra, como se comprende, en la lógica inductiva.

Con verdadero entusiasmo aplaudimos la metodología del Dr. Parra, porque señala una era nueva en la filosofía y porque ha de ser fecunda en grandes resultados. Augusto Comte decía en 1820, después de reflexionar con su profundidad reconocida sobre los trabajos de doctrina y de método de las ciencias positivas, y de puntualizar que gracias al método puede encontrarse con poco talento lo que sin método sólo alcanzan los genios: "1o. el método y la tecnia (Comte llama así la parte científica propiamente dicha, para distinguirla del método) no se han cultivado hasta hoy como ciencias distintas; 2o. esta confusión ha retardado mucho los progresos de nuestros conocimientos; 3o. su división bien organizada tendería al contrario, a acelerar rápidamente el curso del espíritu humano". Aunque Stuart Mill y Bain comprendieron la urgente necesidad de llenar la deficiencia de los conocimientos científicos señalada por Comte, y aunque Stanley Jevons en su "Tratado de Lógica y de Método científico" abunda en indicaciones felices cuando trata de los métodos de medida, ninguno de los tres coordinó en un cuerpo de doctrina los preceptos del método y este paso ha sido dado por el sucesor de Gabino Barreda. Muchos filósofos pueden llegar a la misma teoría por caminos diferentes, pero no debe olvidarse que existe una gran diferencia entre la conjetura feliz y la verdadera teoría científica. Por interesantes y sugestivos que sean los bosquejos metodológicos de los tres lógicos nombrados de Inglaterra, están muy lejos de significar lo que la construcción del Dr. Parra representa; esta es una teoría científica verdadera, porque hay en ella encadenamiento de razonamientos a los que es imposible escapar. Sin la Metodología de la Lógica de nuestro filósofo, la cuestión estaría por resolver; el desiderátum de Augusto Comte no sería más que un deseo vivo, pero no una realidad. Las inmensas ventajas que dará a los historiadores futuros de la ciencia, la teoría científica del método del Dr. Parra, no serán de las menos importantes que se deriven de su libro, pues expuesto el esfuerzo sucesivo de los sabios para adquirir la verdad, no mirándolo únicamente por las adquisiciones de doctrina, sino por los métodos usados en la investigación, la historia de la ciencia abstracta será el monumento más grandioso de instrucción de los hombres y de educación de su intelecto.

Con la sistematización metodológica de la nueva lógica, los hechos de las ciencias se nos presentan formando un conjunto suficientemente orgánico para guiarnos en el curso de la vida. De modo que así como las ciencias fueron organizadas por Augusto Comte para constituir la filosofía científica, cada ciencia puede organizarse por separado. Esta organización del saber científico o la conversión de él en cada una de las ciencias, en filosofía, es el carácter distintivo del método positivo o científico. Si los sabios, pues, nos han dado los conocimientos, el Dr. Parra nos da la manera de aprovecharlos en su máximo grado y de esta suerte el aforismo de Descartes sobre el valor del buen Método queda plenamente satisfecho. Agréguese a lo anterior que el modo de exposición empleado por el Dr. Parra en su libro da a éste una superioridad incontestable sobre los tratados de su especie, pues presenta las ideas con toda claridad y las encadena unas a otras tan precisamente, que no puede uno substraerse a la fuerza de sus fundados razonamientos; y a la par que se adquiere un nuevo saber al estudiar su Metodología se ve en ésta un testimonio irrecusable de las ventajas de la aplicación que defiende y expone el mismo autor.

Por la manera de distribuir el material lógico en su obra y por el continuado acierto con que ejecuta su novísimo plan, el Dr. Parra es acreedor al aplauso más entusiasta y al dictado de profundo pensador, pues no sólo descubrió la filiación de la sana lógica, sino que la precisa y la presenta en el orden histórico en que se efectúan las operaciones mentales que han enriquecido nuestro saber. Induce primero, luego deduce y a continuación construye con la Metodología. Así se ha satisfecho por un filósofo de México el carácter universal que el gran Augusto Comte asignó a la lógica en el tomo I de su obra final, porque después de describir el Dr. Parra las dos operaciones por cuyo medio los materiales de nuestras sensaciones se convierten en verdades científicas, coordina éstas y complementa así con la sistematización de los resultados, los métodos de que nos valemos para investigar la verdad. Como debía esperarse, a un concepto nuevo de la lógica correspondía una nueva definición de la misma, y nuestro autor la elaboró de las más completas y tan definitiva como lo es su sistema. La define así: "La lógica es el arte de adquirir, coordinar y comprobar el conocimiento, con el fin de mostrar la exacta concordancia entre lo ideal y lo real". No ha querido el Dr. Parra como se ha dicho, huir del concepto de la prueba al formular su definición, porque explícitamente declara en la página 30 del tomo I: "que en muchos casos el arte de probar es el arte de coordinar" y tampoco ha querido abarcar en su definición toda clase de conocimientos, porque se ve desde los comienzos que sólo trata de averiguar las leyes que gobiernan la inteligencia humana en la adquisición de las verdades de inferencia. Define, pues, la lógica el filósofo mexicano caracterizando en su definición a la vez que su objeto el camino de lograrlo, y de esta suerte incluye la noción de verdad científica en el dominio de la lógica, porque señala a ésta como fin: mostrar la concordancia del mundo objetivo y del mundo subjetivo. No podría pedir más el exigente de los filósofos. La definición de Lógica del Dr. Parra es por tanto positiva, no la funda en el método de Particulares ni en el de Contraste, sino que dada la complejidad de la noción, la define, explica o representa por las nociones que la constituyen. Elogiamos tanto la definición de lógica del Dr. Parra —definición que aunque su autor modestamente declare que sólo en la forma difiere de la de John Stuart Mill, es superior a la del lógico inglés en el fondo también— porque hemos tenido presente al considerarla este profundo pasaje de nuestro maestro por excelencia Augusto Comte: "el uso de una definición precisa y sistemática es para una doctrina cualquiera, el primer síntoma de la consistencia verdaderamente científica, al mismo tiempo que el medio mejor de medir, en cada época, sus diversos progresos generales con exactitud".

Obras Históricas Publicadas en...

(Viene de la página 2)

116.—Mariano R. Martínez, **Simón Bolívar, íntimo.** México, Editora Nacional. 1956.

117.—**El Materialismo histórico.** Redacción general de F. V. Konstantinov. México, Ediciones Andrea, 1956.

118.—Robert G. Mead Jr., **Breve historia del ensayo hispanoamericano.** México, Ediciones Andrea, 1956.

119.—Harvey O'Connor, **El imperio del petróleo.** Versión al español. México, Editorial América Nueva, 1956.

120.—Horacio Ornés, **Desembarco Luperón.** México, Ediciones Humanismo, 1956.

121.—Eugenio Pereira Salas, **América del Sur.** Comisión de Historia. I. P. G. H. México, 1956.

122.—Juan D. Perón, **La fuerza es el derecho de las bestias.** México, Editorial "al día", S. de R. L., 1956.

123.—Felipe Pichardo Moya, **Los aborígenes de las Antillas.** México, Fondo de Cultura Económica, 1956.

124.—Adolfo Salazar, **La música orquestal en el siglo XX.** Breviario No. 117. México, Fondo de Cultura Económica, 1956.

125.—Emeterio S. Santovenia, **Armonías y conflictos en torno a Cuba.** México, Fondo de Cultura Económica, 1956.

126.—Arturo Torres Rioseco, **Breve historia de la literatura chilena.** Manuales Studium, 1. México, 1956.

127.—Arnold Toynbee, **México y el Occidente.** México y lo mexicano. México. Antigua Librería Robredo, 1956.

128.—Leopoldo Zea, **Esquema para una historia de las ideas en Iberoamérica.** México, Universidad Nacional Autónoma, 1956.

(Continuará)

Informaciones y Comentarios

(Viene de la página 1)

dor, que no tiene tiempo para dedicarlo a un solo aspecto de la Feria, una síntesis precisa y fácil de la sucesión de los hombres que dieron brillo a nuestra literatura.

Sentados o de pie, pero siempre acompañados por sus mejores obras, en pequeñas reproducciones de plastilina, escritores, poetas, filósofos, historiadores y periodistas, desfilan al ritmo del paso lento del visitante.

Las pequeñas obras de arte fueron elaboradas por un modesto empleado de Educación Pública, cuyo nombre pasa inadvertido para el espectador por un lamentable olvido.

Para hacerlas, se guió sólo por las pinturas que de los hombres que representó pudo conseguir. A ello se debe que falten figuras como Sor Juana Inés de la Cruz y otros.

De derecha a izquierda, de acuerdo con el recorrido establecido, pero caminando cronológicamente del presente al pasado, los personajes son:

Antonio Caso, con su "Filosofía"; Ramón López Velarde y su "Suave Patria"; Emilio Rabasa, con "El Cuarto Poder"; Luis González Obregón y "Las Calles de México"; Jesús Urueta y sus obras sobre literatura; José Rubén Romero y un ejemplar de "La Vida Inútil de Pito Pérez", con una caricatura del popular personaje escurriéndose entre las páginas; Mariano Azuela y "Los de Abajo" y "Mala Yerba"; Amado Nervo y "Plenitud"; Federico Gamboa y "Santa"; Rafael Delgado y "Los Pariente"; Angel de Campo y "Ocios del Lugar"; Manuel José Othón y sus poemas; Salvador Díaz Mirón; Justo Sierra Méndez y sus obras completas; José María Vigil y sus "Poemas Mexicanos"; José López Portillo y Rojas; Enrique González Martínez; José Peón Contreras; Manuel Gutiérrez Nájera y su "Revista Azul"; Joaquín García Icazbalceta; el historiador Manuel Orozco y Berra; Vicente Riva Palacio; José T. Cuéllar y su "Linterna Mágica"; Juan Díaz Covarrubias; Manuel Payno; Ignacio M. Altamirano y su "Clemencia" inolvidable; "El Nigromante" Ignacio Ramírez; el valiente Guillermo Prieto con sus "Memorias de Mis Tiempos"; Manuel M. Flores; Manuel Acuña; Manuel Carpio; Carlos M. de Bustamante; Fernando Calderón; Ignacio Rodríguez Galván; Manuel Eduardo Gorostiza; José Joaquín Fernández de Lizardi; Fray Servando Teresa de Mier y don Andrés Quintana Roo.

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores Permanentes: Sr. Roman Beltrán Martínez, Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos; Lic. Moisés González Navarro, Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos; Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar; Traductor: (Inglés, Francés e Italiano), Sr. Eduardo Sierra Basurto

Fotografía, Sr. Oscar Aragón Larrañaga y Sr. Melchor Reynoso, Jefe del Departamento de Gráficas

Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León

Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Diaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO
Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca G., y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director: Jesús Arvizu Llano.

Boletín

EJEMPLAR
$ 0.50

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SUMARIO No. 93

	Pág.
Homenaje a don Porfirio Parra.—Una Grande Obra Mexicana de Filosofía	1
VII Feria Mexicana del Libro.—Informaciones y Comentarios	1
Conciencia de México.—León Guzmán (1821-1884)	1
Programa para el Día de Hoy	1
Pabellones en La Feria.—Querétaro	1
Epistolarios.—Correspondencia del Doctor Nicolás León y don José María Carreto	2
Otros Impresores del Siglo XVI	2
Catálogo Biográfico de Insurgentes Mexicanos	3
Escritores y Cuentistas.—Fantasía	3

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., MIERCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

HOMENAJE A DON PORFIRIO PARRA

UNA GRANDE OBRA MEXICANA DE FILOSOFIA

Por *Agustín ARAGON*
Revista Positiva. 25-III-1904

IV

LAS Falacias ó Sofismas estúdialas el autor como complemento y no cual parte integrante de la ciencia propiamente dicha, les da, pues, su verdadero carácter, porque con ellas no se sistematiza ningún conocimiento, no se coordinan ningunas verdades, y sólo nos sirve conocerlas para no incidir en los vicios de raciocinio. La colocación de los arrecifes en las cartas geográficas, es útil para que los marinos los eviten, para eso los conocen, mas no les sirven en el arte de navegar; lo propio pasa con el conocimiento de los sofismas, no nos sirve en el arte de razonar para razonar bien, sino para no razonar mal. Su utilidad estriba en lo que evita y no en lo que da. Sensato nos parece, por tanto, que el doctor Parra haya separado ese estudio del cuerpo de doctrina positiva. Su clasificación de los sofismas mantiene la unidad del libro y está fundada en principios muy racionales. En esta parte tributa el autor merecido homenaje a nuestro gran sabio y vigoroso pensador D. Eduardo Prado.

Un escritor como nuestro filósofo compatriota, tan versado en las ciencias abstractas, ha debido sacar fruto de su vasto saber en la ejecución de su plan. Todos los ejemplos están tomados de las diferentes ciencias, muchos de ellos darán luz inesperada a los estudiantes y aun a muchos profesores, v. g., aquellos en que el doctor Parra presenta explícitamente la cadena de razonamientos que demuestran un teorema geométrico, para identificar la demostración con la inferencia deductiva: con este proceder se ha plegado el doctor Parra al fundado aforismo de la enseñanza que proclamó el insigne Augusto Comte a los 22 años, y que dice así: preséntense las observaciones importantes a propósito de las cuestiones sencillas. No las hay de más sencillez que los teoremas de geometría y no son de las menos importantes las observaciones del lógico mexicano sobre la identificación aludida.

Significa muchísimo para nuestro progreso intelectual, que tengamos un libro como el del doctor Parra escrito en el vernáculo idioma, pues evita pérdida de energías con la mayor facilidad de comprensión que tienen las ideas expuestas en el habla que uno ha mamado. Los que presuman de leer con la misma facilidad el español, el inglés y el francés, no tendrán en cuenta esta reflexión, mas les alcanza también a ellos, porque aunque no sea consciente, su esfuerzo cerebral existe en realidad. Socialmente considerada nuestra Lógica con relación al idioma en que está escrita tiene también mucha significación, pues de su especie es la única obra de altos vuelos conocida en castellano, y tenemos la fundada esperanza de que ha de difundirse en la madre-patria y en las naciones hermanas de América.

Aun en los detalles es obra maestra la del doctor Parra. Se le ha objetado su definición de los nombres negativos, porque considera con todo fundamento, pues va derecho al fondo del asunto, que "lo positivo y lo negativo (en lógica) significan situaciones igualmente reales, que se excluyen la una a la otra, dependiendo completamente de nuestro arbitrio al designar a cualquiera de ellas con la calificación de positiva". Así se evitan las definiciones negativas o por ausencia de cualidades, que nunca dan idea de nada, y sólo sirven de encubridoras de la ignorancia. Si los nombres son signos de ideas y se sostienen por las ideas que determinan, la doctrina del doctor Parra evita confusiones. Además, está en completa armonía con el uso de lo positivo y lo negativo en el lenguaje científico, pues en la matemática, v. g., si en un sentido consideramos como positivas las magnitudes, se deberán mirar como negativas las que estén en sentido opuesto. Una cosa es percibir una diferencia y otra cosa distinta conocerla. El doctor Parra funda su doctrina en la percepción de la diferencia y no en su conocimiento. Cada color se define fisiológicamente por su base física del grupo de unidades neurales que lo caracterizan, y en el azul, por ejemplo, este grupo separado de los demás, si lo consideramos como positivo, tiene su negación correlativa. Aun-

(Sigue en la página 4)

CONCIENCIA DE MEXICO

LEON GUZMAN
(1821-1884)

Por *Luis GONZALEZ OBREGON*

I

EPOCA memorable y gloriosa fue aquella de la Reforma y de la guerra de la Intervención, por sus hombres grandes, eminentes, patriotas inquebrantables en su carácter y firmes en sus principios. De esos hombres abnegados que profesaban por convicción las ideas; capaces de ir hasta el sacrificio siempre que así lo exigiesen los deberes del ciudadano o la causa de la Patria, y que preferían el desprecio de los que no supieron comprenderlos, la persecución de los que trataron de tiranizarlos, y la miseria en sus hogares, antes que doblegarse al capricho o a la voluntad de los poderosos.

A esos hombres nacidos para bregar lo mismo con las adversidades del destino que con los abusos de los déspotas, que vivieron para defender la razón y la justicia de parte de quien estuviese, se les ofrecían los empleos y no iban en busca de ellos como ahora. Servían a su causa y a su partido con la abnegación del mártir sin interés alguno, sin la esperanza de la recompensa, sin la retribución de un sueldo mezquino que no se les podía pagar por las escaseces y penurias porque entonces atravesaba el erario.

Los representantes del pueblo, los diputados de aquella época, llegaban a la capital haciendo miles de sacrificios y al tomar posesión de sus curules protestaban verdaderamente cumplir con su misión, defender los derechos e intereses de sus representantes, y no asistir a las Cámaras a votar, sino a discutir para poder aprobar y no aprobaban sólo por complacer a los gobernantes, sino para dejar satisfecho al pueblo. Los Magistrados, los encargados de la justicia, cumplían su deber obedeciendo únicamente a su conciencia, sin que fueran capaces de torcer sus fallos, ni las altas recomendaciones, ni las amenazas de los que más podían, ni nada que no tuviese por única base y por único y sólido fundamento, la ley; la ley dura, inflexible y hasta implacable para los culpables; pero digna, equitativa y justa para los inocentes.

II

Entonces, el hoy Estado de México alcanzaba mayores proporciones territoriales, y se acababa de conquistar, después de once años de porfiada y heroica lucha, una de las ideas más grandes y nobles, la Independencia de la Nación, que habían tenido la fortuna de consumar muchos de los que antes la habían combatido, pues inclusive el jefe del ejército trigarante, los más fueron tránsfugas vergonzosos del partido realista al que abandonaron ya cuando nuestra emancipación se imponía por sí misma, y ya cuando más que combatir se necesitaba recoger los laureles que conquistaron en los combates, los legítimos defensores de la causa, los que no tuvieron la satisfacción de verla triunfante; pero que sí la supieron iniciar cuando nadie se atrevía a ello, y pudieron sostenerla cuando todas las dificultades se oponían a su realización.

Entonces, repetimos y en el pueblo de Tenango del Valle, nació el 5 de noviembre de 1821, don León Guzmán, hijo del segundo matrimonio que con doña Francisca Montes de Oca, había contraído don José Guzmán. El verdadero nombre de nuestro biografiado, según consta por su partida de bautismo y por una información que se levantó hace poco ante el Juzgado de Letras de aquel Distrito, fue el de Leonardo que se le cambió por el de León por su familia, la cual lo hizo así por gusto o por abreviar el primer nombre.

Siendo muy niño, Guzmán perdió al autor de sus días; pero la falta de él la suplió su señora madre, mujer virtuosa, inteligente y honrada, que no obstante su pobreza, pues se mantenía de los productos de una pequeña tienda de abarrotes, logró no sólo dar a don León una educación esmerada, sino a sus otros tres hijos, don Mariano, don Nemesio Santos y don Simón, que fueron también abogados, todo a costa de un trabajo asiduo y de grandes sacrificios, y sin descuidar tampoco al resto de su familia, compuesta de don José María, don Guadalupe, doña Magdalena, doña María de Jesús y doña Isabel Guzmán, hermanos de don León.

Recibió éste su instrucción primaria en la Escuela Municipal de la Villa de Tenango, bajo la dirección de los profesores don Francisco Ortiz Cortés, desde 1831 a 1832, y de don Joaquín Graneros desde 1833 a 1835. En la misma Tenango del Valle estudió gramática latina durante los años de 1836 y 37 con don Pedro Salas y después se trasladó a Puebla en donde hizo sus estudios preparatorios, obteniendo las mejores y más brillantes calificaciones al grado de que bastaron sus certificados para ser admitido en el Colegio de San Ildefonso de México, en cuyo plantel cursó y concluyó todas las materias correspondientes a la carrera de abogado.

Fueron sus condiscípulos en el Colegio de San Ildefonso, los hombres más notables de su época, y ahí tuvo oportunidad de revelar tanto su talento como sus avanzadísimas ideas. Vicisitudes de fortuna lo hicieron trasladarse a su Estado natal, en donde hizo su práctica hasta recibir el título en el Instituto Literario de Toluca, en el que era catedrático a la sazón don Mariano Arizcorreta, quien no sólo fue su maestro sino su decidido protector.

A la vez que hacía su práctica de abogado, desempeñó en Toluca el cargo de redactor de Actas de la Honorable Legislatura, con el sueldo mensual de cuarenta pesos, y se dio a conocer por sus discursos patrióticos pronunciados el 4 de octubre de 1847, aniversario de la Constitución de 1824, y el 16 de septiembre de 1848, en conmemoración de la Independencia Nacional. En estos discursos, rebosando entusiasmo por la patria y henchido de ideas liberales, se anunció el demócrata inmaculado, que más tarde las había de sostener ya en la tribuna parlamentaria, ya en los estrados de la Corte. En ellos, y principalmente en el último, expresó su juicio acerca del partido conservador, enérgico y severo, pero justo y acertado.

III

Pronto se le presentó a don León Guzmán un teatro más amplio para probar su energía y aquilatar sus méritos. Fue electo por su Estado Natal diputado al Congreso de la Unión, durante el inolvidable gobierno del general don Mariano Arista. Este había tomado posesión de la alta Magistratura en medio de la paz más completa, cosa rara en aquellos días de continuas revoluciones, y había procurado encarrilar a la Nación por la vía del orden y de la moralidad. Su administración se distinguió por la honradez que reinó en ella, por las reformas que hizo en el equipo y disciplina, por el arreglo en la hacienda pública y por las economías

(Sigue en la página 4)

Programa Para el Día de Hoy

ZACATECAS

A las 18.30 horas

I.—"Jesús González Ortega, Prócer de la Reforma". Conferencia por el Sr. Lic. Salvador Ibarra Pastrana, Director del Instituto de Ciencias de Zacatecas.
II.—Marcha "González Ortega", de Fernando Villalpando, ejecutada por la Banda de la Ciudad de México, bajo la dirección del maestro zacatecano Francisco Bonilla Calvo.
III.—"Estrellita", del maestro Manuel M. Ponce, cantada por el subteniente Esteban Ruiz Araiza, acompañado por la Orquesta de la Defensa Nacional, bajo la dirección del capitán 2o. Antonio Manzanares Vázquez.
IV.—"Aires Nacionales", de Rafael Galindo, por la propio Orquesta.
V.—"Perjura", del maestro Lerdo de Tejada, cantada por la Profa. Leonor Leaños, con acompañamiento de la Orquesta de la Defensa Nacional.
VI.—"Don Francisco García Salinas, Precursor de la Reforma". Conferencia por el Lic. Roberto del Real, diputado federal por el Primer Distrito de Zacatecas.
VII.—Intervención de la Banda de la Ciudad de México, bajo la dirección del maestro zacatecano Francisco Bonilla Calvo.
VIII.—"Arrullo", del compositor Mario Talavera, cantada por el subteniente Esteban Ruiz Araiza, con acompañamiento de Orquesta.
IX.—"El Caballo Mojino", de Tany, canción jerezana, por las hermanitas Leaños, con acompañamiento de la Orquesta.
X.—Marcha "Zacatecas". Himno del Estado. Ejecutado por la Banda.

GUANAJUATO

A las 20.00 horas

Cuarteto Clásico de la Universidad.

VII FERIA MEXICANA DEL LIBRO

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

VALIOSOS DOCUMENTOS HISTORICOS, EXHIBE LA DEFENSA NACIONAL

Cómo Venustiano Carranza para abandonar el Poder Ejecutivo, exigía que Villa y Zapata entregaran sus tropas. — Una pistola especial para él — Censuras a Villa por su invasión en Columbus; digna actitud ante la acción norteamericana. — Otro documento poco conocido: Juárez ordena el levantamiento del sitio del Distrito Federal.

MUY valiosos documentos históricos poco conocidos se exhiben en el pabellón de la Secretaría de la Defensa Nacional, lo cual ha motivado que sea uno de los más concurridos y que amantes de la historia, de las cosas militares, escritores y estudiantes, sobre todo, detengan su paso para leerlos, para incrementar sus conocimientos sobre los sucesos patrios.

Este pabellón fue organizado por elementos del Parque Central de Ingenieros por órdenes del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Al fondo del pabellón y junto a las vitrinas fueron colocados dos bustos de dos recias figuras de nuestra historia: de don Francisco I. Madero y de don Venustiano Carranza.

Multicolores banderines de las diversas armas y servicios se encuentran al frente y hacia un lado, diversas láminas resguarda-

(Sigue en la página 4)

PABELLONES EN LA FERIA

QUERETARO

LA presencia bibliográfica de Querétaro en la VII Feria del Libro, es corta, pero aún así, los libros que se encuentran allí reunidos, encierran gran parte de su fecunda historia.

En la Primera Sección encontramos completa la serie de Constituciones Queretanas, desde la de 1825, hasta la Humana Constitución de 1917.

Junto encontramos dos libros del Querétaro Colonial, uno que se refiere a las festividades que se organizaron con motivo de la Introducción del Agua Potable a la Ciudad, que escribiera el P. Francisco Navarrete en 1739, el impreso es de importancia, porque marca una etapa del mejoramiento del pueblo queretano, el otro impreso es un discurso sobre el establecimiento de una Escuela Pública Gratuita de Primeras Letras, para niños pobres, que dictara el P. Fr. José María Carranza en 1788; de este impreso pudiéramos decir que es el precursor de las Escuelas de Enseñanza Primaria, y puede servir para los antecedentes de la Educación Pública en México.

Más adelante están las Crónicas de los Colegios de Propaganda Fide, sobre todo la menos conocida, que es un folleto que cierra los capítulos de la Evangelización en lo que era la Nueva España, este impreso lo escribió el P. Fr. Diego Miguel Bringas de Manzaneda y Encinas, denominándolo "Sermón que en las solemnes honras celebradas en obsequio de los VV. PP. predicadores apostólicos Fr. Francisco Tomás Hermenegildo Garcés, Fr. Juan Marcelo Díaz, Fr. José Matías Moreno, Fr. Juan Antonio Barreneche, etc., y que fue impreso en Madrid en 1819".

En la Segunda Sección se exhiben Las Estadísticas de Septién del Raso, de Balbontín, de Juan de Dios Domínguez y las pequeñas geografías de Elías y Guillén, de Isla, de Justino Espinosa, de Emiliano Estrada, todas ellas interesantes, porque nos dan en cifras, la economía del Estado en el tiempo en que fueron hechas.

La Tercera Sección contiene los libros que se refieren al Segundo Imperio, relacionados con el Sitio de Querétaro. Están las Memorias del fantasioso Príncipe de Salm Salm, héroe de muchas batallas que no existieron, y, las Memorias de su esposa la Princesa de Salm Salm, que pidió personalmente al Sr. Juárez, la vida del Emperador. El proceso del desafortunado Emperador.

Allí mismo encontramos un libro que escribiera Guillermo Prieto en 1857, cuando fue desterrado a Cadereyta por orden de Santa Anna. Guillermo Prieto con su admirable pluma, nos describe todo aquello que se le iba presentando a su paso, desde San Juan del Río, Querétaro, Tequisquiapan y Cadereyta, no dejando en algunos casos, de hacer críticas punzantes a la sociedad Queretana. A este libro le llamó Viajes de Orden Suprema.

En una Cuarta Sección se exhiben las Ordenanzas Municipales

(Sigue en la página 3)

EPISTOLARIOS

Correspondencia del Doctor Nicolás León y Don José María Carreto

Notas de J. Miguel QUINTANA

(CUARTA INSERCION)

Agosto 26 de 1919.

Su grata del 25 en mi poder. Llegó el ansiado paquete y con ello el desengaño. No es la obra de Nava aunque es muy superior en calidad a aquella; y sin embargo, es para mí obra un buen dato. Quizá ese libro perteneció al mismo Nava y en él se inspiró para componer su obra, pues no me daba cuenta de dónde le ocurriría la idea de su obra. No ha sido una adquisición inútil; ya comentaremos largamente este punto, pero hay que seguir buscando los grabados de Nava. ¿Y esa Biblioteca cuándo se abre? Sólo eso espero para ir a Puebla.

Con mis agradecimientos y deseos de todo bien quedo S. S. y A.

N. León.

Dr. Nicolás León.
De la Academia Nacional
De Medicina.

Profesor del Museo Nacional
México, D. F.

Ex-libris.

Enero 25 de 1920.

Muy estimado Sr. y amigo:

Acabo de llegar de Toluca y me encuentro con su grata de 19 corriente y el cajoncito con las pastas y el Torquemada; (20) por ambas cosas doy a C. las debidas gracias.

Hay que dejar al sacristán del Ecce Homo (21) en la basura con sus cosas y no se por qué el reverendo se asustó; debe quedar también en el mismo lugar que el sacristán. De ambos ya no necesitamos pues en el Carmen de Toluca hallé mucho y mejor y todo a mi disposición.

"Margarita Seráfica" desgraciadamente no es de la edición deseada y se aprovechará el libro de los grabados de Nava, que no tenía. Entre las pastas dejé bastantes de esas de paño y badana del Siglo XVI que son las que más deseo aunque sean las tapas sueltas. (2) Del Torquemada vinieron los tomos 1o. y 2o. de la 2a. edición y eran los separados por mí.

Va con ésta un folleto para el Dr. Manuel Vergara (23) que en primera oportunidad le suplico se lo remita o entregue.

Con el afecto de siempre quedo S. S. y A.

N. León.

Sr. Lic. J. M. Carreto.
Puebla.

(20).—Torquemada, Fr. Juan.—Primera parte de los veintiún libros rituales de la Monarquía Indiana con el origen y guerras de los indios occidentales de sus poblaciones, descubrimientos, conquistas, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra. Madrid, 1723. Hay edición mexicana facsimilar.

(21).—Iglesia de la ciudad de Puebla.

(22).—El Dr. León acostumbraba empastar él mismo varios de sus libros y para los de su predilección usaba estas pastas.

(23).—Manuel Vergara, distinguido médico de la ciudad de Puebla, ha sido director del Colegio del Estado. Como médico ayudante y después como médico director de la Penitenciaría de Puebla, hizo amplios estudios de antropometría en este establecimiento, a esto se debe las citas que de él hace el Dr. León.

Dr. Nicolás León.
De la Academia Nacional
de Medicina

Ex-libris.

Profesor del Museo Nacional
México, D. F.

Marzo 8 de 1920.

Muy estimado Sr. y amigo:

Veo que ya murió mi amigo don Rafael Lizaola y es bueno ver qué dejó de libros y a quién, lo mismo que la Virgen del Refugio del P. Ciuca que dicen habló indicando quería irse con Juan el Azucarero, ancestro de D. Rafael. A gente de esta clase incluso los hermanos S. J. podríamos decirles lo que a los egipcios: ¡Oh sanctas gentes quibus haec nascuntur in hortes numina!

Ya me explico la reconcomia de esos tíos con Ud.: Nihil habentes, pero, omnia possidentes".

El no haber recibido lo que me promete me ha hecho temer que Ud. esté influenzado; cosa será por su catarro pulmonar que de seguro no se habrá curado como le dije. Un periódico de acá dijo que un Lic. Atenedoro Monrroy (25) o su familia tenía 4 pinturas de Chinas Poblanas hechas por un tal Arrieta, (26) si mal no me acuerdo en la época del Imperio de Maximiliano. Quiero arreglar mis apuntes de la China Poblana antes de inutilizarme del todo; será mi testamento de escritor. Me parece que en eso de libros y cosas de México me he de morir con los borrachos; si no embriagándome si echando copitas para no olvidar la afición. (27)

Conque amigo mío: O(mnia) S(ub) C(orrectione) S(anctae) M(atris) E(xcelsix) C(atholice) A(postolicae) R(omana).

Ahora va este otro:

E. E. P. C. C. D. S. G.

Buena salud para V. y su familia. Suyo.

N. León.

(24).—Sr. Rafael Lizaola que tenía una buena Biblioteca y poseía algunos MS. entre ellos el Theatro Angelopolitano de Diego Antonio Bermúdez de Castro. Vivía en Puebla en la antigua calle de Herreros y era dueño de la Hacienda de San Pedro Ovando. Su Biblioteca la compró el Lic. Francisco Pérez Salazar.

(25).—Miembro del foro poblano, radicado posteriormente en México. Fue magistrado del Tribunal Superior de Justicia y profesor de Historia del Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

(26).—Sebastián Arrieta notable pintor costumbrista cuyos cuadros son muy apreciados. En cartas posteriores se dan pormenores de él.

(27).—En 1921 publicó el Dr. León su estudio de La China Poblana y todavía publicó más de treinta estudios, algunos de gran importancia como La Monja Alférez.

(Continuará)

Otros Impresores del Siglo XVI

Por *Manuel de* OLAGUIBEL

VAMOS a hablar de algunos de los más notables impresores del siglo XVI, de los cuales no nos hemos ocupado en los capítulos anteriores.

Al lado de los Aldos y de los Etienne, de los Giunti y de Plantino, vienen inmediatamente a ocupar su lugar los Griphius.

Sebastián Griphius, nacido en Reutlingen, ciudad de Suavia, a fines del siglo XV, fue a radicarse a Lyon, en donde al momento se hizo célebre por sus correctas y hermosas impresiones. Ocupóse con especialidad de trabajos tipográficos en idioma hebreo, comenzando por la Biblia. Imprimió también ésta en latín, cuya edición de 1550, en 2 volúmenes in folio, es muy apreciada, y tiene la particularidad de estar formada con los caracteres más grandes que hasta ese tiempo se conocían.

El mayor mérito de las impresiones de Griphius es la corrección. Cítase como ejemplo la obra de Etienne Dolet, "Comentarios sobre la lengua latina", 2 volúmenes in folio, que no contiene más que ocho erratas.

Sebastián Griphius murió en 1553, a la edad de 63 años. Su hijo Antonio continuó imprimiendo con el mismo éxito.

El signo de su imprenta era un grifo que sostiene con sus garras un mundo alado, y que tiene por ambos lados esta leyenda: "Virtute duce, comite fortuna".

Séanos permitido decir algo sobre la edición de Catulo, Tibulo y Propercio, hecha por Griphio.

Es un volumen de 342 páginas in 12o. Su portada dice: "Catulus, Tibullus, Propertius. His accesserunt Corn. Galli Fragmenta". En seguida está el signo, y después: 'Apud Gryphium Lugd.—1531".

Contiene la vida de Catulo, Tibulo y Propercio, tomada de Pedro Crintio; en seguida los epigramas y elegías de los tres poetas.

Al fin de las elegías de Tibulo está la hermosa composición de Ovidio al gran elegíaco romano.

Como la portada lo indica, contiene el volumen, los bellísimos fragmentos de Cornelio Galo, el amigo de Virgilio.

El colofón es el siguiente: "Lugduni apud. Seb. Gryphium. Anno M.D.XXXI".

La obra está prefectamente impresa con caracteres itálicos, tan hermosos como los de Aldo, la tinta y el papel son de primera calidad, las iniciales ornamentadas, bellísimas.

El ejemplar que poseemos tiene, además, una particularidad no indigna de atención; en la portada, y con letra manuscrita, se lee lo siguiente: "este libro es del uso del P. Fr. José Fernández de Pellon, del Orden de Predicadores, en el Colegio de Portacoeli de México, y Doctor Theologo".

Procurando nosotros investigar algo sobre la vida del Padre Pellon, encontramos que este fue un sacerdote respetable, nacido en México. Habiendo tomado el hábito de Santo Domingo el año de 1780 en unión del célebre Padre Mier, obtuvo por oposición la cátedra de artes en el Colegio de Portacoeli, y la de gramática en el convento de Santo Domingo. Fue nombrado prior del convento de Querétaro y después rector del Colegio de Portacoeli. Se le distinguió con los títulos de Maestro en Sagrada Teología y de Notario Apostólico, así como con el grado de Doctor de la Universidad de México.

Un biógrafo suyo se expresa de esta manera: "Cuantas materias estudió las retuvo en la memoria toda su vida, recitándolas casi al pie de la letra cuando se ofrecía la ocasión". (1)

Nosotros podemos añadir que, por las notas y llamadas que contiene el ejemplar de que nos ocupamos, son de la misma letra escrita en la portada, se conoce la erudición y el buen gusto del Dr. Pellon, pues se ve siempre que se fijaba en los lugares notables y explicaba las síncopes y otras particularidades.

Diremos, por último, que el cadáver del Sr. Pellon fue uno de los trece que en estado de completa momificación se encontraron en el convento de Santo Domingo de esta ciudad el año de 1861, y cuyo acontecimiento dio materia a suposiciones y conjeturas de todas especies. Hubo quien atribuyera a la santidad de los religiosos la conservación de sus cuerpos; no faltó, por otra parte quien asegurara que las personas cuyos cadáveres se habían encontrado momificados, habían sido víctimas de la inquisición, o en particular de los Padres de Santo Domingo.

(1) Apuntes biográficos de los trece religiosos dominicos que, en estado de momias, se hallaron en el osario de su convento de Santo Domingo de esta capital.—Págs. 27, 28 y 29.—México.—Imprenta de Inclán, calle de San José el Real núm. 7.—1861.—1 vol. in 12o.

No queremos nosotros terciar en esta cuestión, ni este es el lugar a propósito para ello. Diremos solamente que nos parece natural que se hayan encontrado esos cuerpos en el osario del convento, cuyo local, por circunstancias muy particulares, puede haber sido a propósito para la momificación de los cadáveres.

Esperamos que el lector nos dispensará el que nos hayamos apartado del asunto principal de este capítulo, pues esto ha sido por ocuparnos de un hombre que por su espíritu evangélico y vasta instrucción, se hizo notable durante su vida, y cuyo cuerpo, bastante tiempo después de su muerte, al ser encontrado en unión de las otras doce **momias de Santo Domingo**, y habiendo esto acontecido en una época de profunda escisión social, dio margen a encontradas opiniones, en las cuales campea más o menos el fanatismo político.

Prosigamos: Uno de los impresores que se hicieron más notables a principios del siglo XVI fue Juan Froben, que nació en Hammelburg, y fue a establecerse a Bale

en 1491. Se le tiene como el primero que, a la buena elección de los autores que imprimía supo añadir la belleza artística en los trabajos tipográficos. Fue amigo íntimo de Erasmo, cuyas obras completas imprimió de una manera espléndida. Esta edición, y la de San Gerónimo y San Agustín, pasan por sus obras maestras, bajo el doble punto de vista de la corrección y de la belleza. A la muerte de Froben, acaecida en 1527, quedó la imprenta a cargo de su hijo Gerónimo y de su yerno Episcopius, quienes sostuvieron el buen nombre de la casa.

Era signo de la imprenta Frobeniana, un cadúceo sostenido por dos manos entre nubes con una ave posada en el extremo superior, y a los lados esta leyenda: Fro-ben.

En uno de los anteriores capítulos hemos hablado de Amerbach, fundador de la imprenta de Bale; Froben, con sus trabajos, siguió dando fama a esta imprenta, y tuvo por sucesores, como antes dijimos, a su hijo, a su yerno y a Hervagius, nativo de Bale y grande amigo de Erasmo.

Otro impresor, nacido igualmente en Bale en 1507, Juan Oporino, es notable por muchos títulos.

Dedicóse en unión de los Winter y después solo, a la impresión de las obras de los mejores autores de la antigüedad clásica, lo cual hacía a todo costo. Tenía bastante trabajo para mantener en ejercicio seis prensas, lo cual ya es muy notable para la época.

El verdadero nombre de este impresor era **Herbst**, que en alemán significa lo mismo que **Opora** en latín, es decir, otoño. Había sido corrector de pruebas en casa de Froben, recibió después el grado de doctor en medicina, y fue profesor de griego, así como rector del Gimnasio de Bale y secretario de Paracelso.

Murió en 1568, dejando tablas explicativas y comentarios estimados de las obras de Platón, Aristóteles, Plutarco, Plinio y Solino.

No menos notable que los anteriores es Miguel Vascosan. Nació este impresor en Amiens por el año de 1500, y fue a radicarse a Paris. Unióse en matrimonio con una hija de Iodocus Badius, hermana de la esposa de Roberto Etienne.

Los dos hijos políticos de un célebre impresor, llegaron a ser los dos más grandes tipógrafos de la Francia.

Miguel Vascosan obtuvo los títulos de impresor del rey y de la Universidad de París y murió en 1576. Sus ediciones tienen todas las cualidades que pueden desearse, así es que son extraordinariamente estimadas.

Citaremos como ejemplo la edición de Tito Livio: un volumen in folio de 1,040 páginas numeradas y al fin más de 100 sin foliatura. La portada dice:

"T. Livii Patavini historiae romanae principis Decades Tres cum dimidia, seu Libri XXXV, ex XIII Decadibus relicti, longe quam hactenus ex collatione meliorum codicum, et doctis hominum indicio correctiones, et emendationes."

En seguida está una lista de todos los prefacios, epítomes, comentarios, cronologías e índices, que por primera vez se agregaron a las Décadas.

Al calce dice:

"Lutetiae Parisiourm, ex officina Michaelis Vascosani, vía quae est hinc ad Divum Jacobum, sub Fontis insigni. M.D.LII. Cum privilegio Senatus."

En la primera página se ve la dedicatoria de Vascosan a Jacques Varadé, en la cual le encarece las ventajas del estudio de la historia.

La dedicatoria y el texto de Tito Livio están impresos con caracteres romanos, y los prefacios, comentarios, cronologías e índices con letra itálica.

Pocas veces hemos visto una edición tan irreprochable como la que nos ocupa. Bajo el punto de vista literario: un texto purificado por la colación de los mejores manuscritos, a lo cual se añadió una colección de las mejores introducciones a la Historia romana, de las mejores cronologías de Roma y de los más apreciables comentarios a Tito Livio, entre los cuales se cuentan los de Badius, Valla y Enrique Glareano.

Bajo el punto de vista puramente artístico, es igualmente notable esta impresión: papel y tinta de superior calidad, composición y tiro excelentes, iniciales de muy buen gusto, márgenes amplios y esmerada corrección.

Debemos mencionar igualmente a Mamerto Patisson, que se casó en 1580 con la viuda de Roberto Etienne, y siguió imprimiendo con la misma marca y con el mismo éxito que el célebre tipógrafo de Francisco I.

Etienne Dolet, muy conocido como mártir de la libertad, es también notable como impresor. Nació en Orleáns en 1509, y desde muy joven se concitó muchas enemistades por su carácter independiente; fue secretario de embajada en Venecia, y después pasó a Tolosa a estudiar derecho. En esta ciudad comenzó a ser víctima de las persecuciones, pues el Parlamento lo expulsó de allí en 1534. Fue a Lyon, donde estableció una imprenta, y a poco tiempo, por la publicación de ciertas obras que se juzgaron heréticas, fue aprisionado dos veces, pero obtuvo su libertad. La tercera vez que fue aprehendido ya no pudieron salvarlo sus protectores, entre los cuales se contaba Francisco I; se le condujo a París, donde habiendo sido condenado por la Sorbona y por el Parlamento, fue ahorcado y después quemado en la plaza Maubert el día 3 de Agosto del año de 1543.

Se le condenó por ateo, o por tener ideas favorables a la reforma; en todo caso, por sus convicciones religiosas.

Cuéntase que en los momentos en que marchaba al patíbulo, viendo que la multitud se enternecía por su temprana e injusta muerte, compuso este verso:

"Non dolet ipse Dolet, sed pia turba dolet".

Etienne Dolet escribió bastante sobre diferentes materias, y especialmente sobre el idioma latino.

Son notables sus "Comentarios de la lengua latina", que publicó en Lyon, en la casa de Griphius, 1536 a 1568, 2 vol. in folio. Esta obra es muy apreciada por los bibliógrafos y la consideran muy útil para la mejor inteligencia de los clásicos latinos.

Escribió también cuatro libros de versos latinos, "Carminum", libri IV, 1538, 1 vol. in 4o., y varias "Cartas en verso francés.

Grandes aplausos merecieron sus traducciones de Cicerón, y en particular la de las Epístolas familiares.

Dícese que tenía casi concluida la traducción al francés de las obras completas de Platón, cuando se verificó su muerte.

Otras varias obras dejó escritas y publicadas Etienne Dolet, entre las cuales se cuenta una biografía de Francisco I. Las impresiones de Dolet son muy raras y muy estimadas.

Otro impresor que tuvo que dejar la Francia por sus opiniones religiosas, fue Juan Crespin, en latín Crespinus. Nació este en Arras a fines del siglo XV o principios del XVI. Dedicóse al estudio de los idiomas y del derecho, y obtuvo el título de abogado en el Parlamento de París. Estableció una imprenta en Lyon, en donde hizo magníficas impresiones, y en el año de 1548 se retiró a Ginebra para profesar libremente sus ideas calvinistas. Habiendo muerto en la peste de 1572, dejó encomendada su imprenta a su yerno Eustaquio Vignon, quien siguió haciendo muy buenas impresiones.

Entre las ediciones de Crespinus es famosa la de las obras de Virgilio, Lyon, 1529. "Opera Virgiliana, cum decem commentis, docte et familiariter expósita", ect.—Lugduni in Tipographia Officina Joanis Crespini, Anno Virginei Partus. M.D.XXIS. 1 vol. in folio menor. Con más de doscientas curiosas estampas grabadas en madera. Contiene los excelentes comentarios de Servius, Donato, Mancinello, Probo, Datho, Calderino, Badio, Pierio y otros.

Brunet cita con elogio esta edición, y dice que un ejemplar bien conservado y en buen papel, se ha vendido en 161 francos. (1)

Entre los impresores del siglo XVI, es también notable, y especialmente tratándose de ediciones de clásicos italianos, Gabriel Giolito de Ferrari, Nació este en Trino, ciudad de Monferrato, y estableció su imprenta y librería en Venecia, en donde había fijado su residencia su padre Juan, desde 1530.

Las impresiones de Giolito se recomiendan siempre por la excelencia del papel, por la elegancia de los tipos, y por el buen gusto del total.

El signo de la imprenta de Giolito era un fénix mirando el sol y ardiendo sobre un globo alado, donde se leen estas letras: G.G.F.; a los lados de las llamas esta leyenda: "Semper eadem", y rodeando al fénix esta otra: "De la mia morte eterna vita i vivo".

Nuestro D. Manuel Eduardo Gorostiza dice, hablando de la edición del Orlando Furioso de Ariosto, —Venecia— Giolito, 1554: "Edición muy estimada, como todas las de este impresor, uno de los mejores del siglo XVI, para los clásicos **italianos**". (2)

En los últimos años del siglo XV y en los primeros del XVI, se imprimían con extraordinario cuidado ciertos pequeños volúmenes que desde entonces eran muy estimados, y que en nuestros días se venden a precios muy altos.

Nos referimos a los "Libros de Horas", espléndidamente impresos

(1) Manuel du libraire et de l'amateur de livres - par Jacques-Charles Brunet.—5eme. Edition.—vol. 5o., pág. 1282.—Paris.—Firmin Didot.—1860.—6 vol. in 8o.

(2) Indice de algunos libros raros o curiosos, pág. 10, MS.

(Sigue en la página 3)

Catálogo Biográfico de Insurgentes Mexicanos

Por *M. A. WOOLRICH B.*

(TERCERA INSERCION)

CAÑAS. (Juan del) Insurgente. Teniente que militó a las órdenes del General Guerrero durante la campaña de la región del Sur, habiendo sido jefe de la vanguardia de las tropas de este patricio. Se distinguió en el combate de Tlapa, Gro., de 9 de julio de 1815, donde fueron derrotados los realistas.

CARRASCO. (Luis) Vicario. Simpatizó con los libertadores de 1810.

CASTELLANOS. (Marcos) Sacerdote. En 1812 se incorporó a los insurgentes tomando con Luis Macías la dirección de las operaciones, concentrándose en la Isla de Mexcala. Don Julio Zárate, dice: "Castellanos era hombre resuelto y sereno, dotado de talentos militares y abrigando en su corazón el culto sagrado por la Independencia, así que era el caudillo que debía dirigir este grupo de ardientes y obstinados patriotas". A la muerte de Macías, ocurrida a mediados de abril de 1813, quedó como jefe principal de las tropas que defendían la Isla de Mexcala, habiendo derrotado el 29 de junio de 1813 al coronel realista Negrete, que intentó atacar dicha Isla.

CENTENO. ( ) Insurgente. Fue enviado por Hidalgo a fines de 1810 a la comarca de Pachuca, donde dió el primer grito de independencia. Merodeaba por las cercanías de Zacatlán, cuando fue muerto por los realistas en 1811.

CENTENO. (Ignacio) Militar y patriota. Capitán insurgente. Murió ahorcado en la ciudad de México, el 1o. de febrero de 1811.

CORONADO. ( ) Comandante. Militó a las órdenes de José María González de Hermosillo en 1812. El 5 de diciembre de 1812 "a las seis de la mañana, sorprendió a las orillas de Nochistlán, Zac., un destacamento enemigo, al que destrozó después de cinco horas de combate, haciéndole 18 muertos, 13 prisioneros, muchos heridos, y tomándole 14 fusiles, 167 lanzas, 40 caballos y varias armas de corte". (Diario de Rayón).

CORREA, Manuel. Sacerdote y brigadier. Escribe el presbítero D. Canuto E. Anaya: "El prestigiado sacerdote D. Manuel Correa, Cura de Nopala, simpatizador de la Independencia, se lanzó a la revolución en diciembre de 1810, formando su brigada de patriotas de su Curato y de los limítrofes y con el carácter de brigadier y comandante de la zona de Mezquital, cooperó eficazmente a la causa. Habiéndose enfermado de gravedad, un compañero de ministerio le consiguió oficiosamente el indulto y para el restablecimiento de su salud fue trasladado a México, donde se tramitaron las formalidades para apartarlo por completo de los independientes, pero burlando lo practicado, el 16 de octubre de 1813, se evadió de la capital, dirigiéndose al Sur para presentarse a Morelos, a quien acompañó en lo sucesivo, llegando a ser Mariscal de Campo. Siguieron los desastres de los insurgentes y cuando la revolución parecía extinguirse, Correa se acogió al indulto el 16 de enero de 1817, viviendo en Puebla pensionado por el Obispo; después el Arzobispo de México le nombró Cura del Mineral del Monte (Alamán, Historia de México), donde, según constancias del archivo, administró la Parroquia de julio a diciembre de 1821". Más antes, en agosto de 1812, atacó en Capulalpa, un convoy procedente de México y que se dirigía a San Juan del Río; se unió al licenciado Rayón, en la hacienda del Astillero el 15 de octubre de 1812; estuvo en la plaza de Huichapan, la que abandonó en marzo de 1813, dejándola al arbitrio del Mariscal Villagrán. Combatió en Lerma el 19 de mayo de 1812 y su Manifiesto e informe que aparece en el "Cuadro Histórico" de Bustamante, exagera demasiado el combate de esta fecha, y llega a compararlo con la batalla de Cannas.

CORTES ( ) Mandó un grupo de 700 hombres que derrotaron a los realistas de Calatayud en el Cerro del Voladero el 13 de noviembre de 1810.

CORTES (Bautista). Sargento. Primero militó en el bando realista de Petatlán; posteriormente se incorporó al generalísimo Morelos, a quien entregó todo el armamento que tenía del comandante Valdeolivar.

COUTO. ( ) Médico. Defensor del fuerte de Palmillas, Ver., en 1814. Este fuerte "formado a poca distancia de Huatusco sobre un peñasco de corta extensión, circundado de barrancas inaccesibles, fortificado por parapetos", estaba defendido por siete piezas de artillería. El asedio a dicho Fuerte lo inició el coronel realista José Santa Marina en junio de 1814, y al fugarse los insurgentes del mismo, el doctor Couto fue hecho prisionero el 28 de junio del mismo año.

CUELLAR. ( ) Joven insurgente. Salió de la ciudad de México para unirse a la columna de Rayón. Participó en el combate de Cerro de Tenango, de 6 de junio de 1812, en donde fue hecho prisionero y fusilado.

CHAUSEE. ( ) Hábil mecánico que residía en Mineral del Monte, Hgo., en 1812. Cooperó con el insurgente Beristáin en la construcción de cañones en dicho lugar.

CHAVEZ, (Antonio). Ayudante del Batallón Ligero de Querétaro en 1821. Se encontró en la acción de Azcapotzalco, D. F., de 19 de agosto de 1821. Iturbide lo ascendió al grado inmediato el 30 de agosto de ese año.

CHIVILINI o CHIVILLINI. Incursionó por la región de Valladolid (hoy Morelia) en 1819. Estuvo al lado del general Guerrero en la batalla de Agua Zarca, de 5 de noviembre de 1819, en donde fue hecho prisionero y fusilado en el acto.

CHOVELL, (Casimiro). Coronel y mineralogista. Fue quien descubrió el cuarzo romboidal o "Chowelía" en la mina La Valenciana, de Guanajuato, de la que era administrador al inicio de la guerra de independencia. Fue coronel de infantería del regimiento que se formó en dicha mina para combatir a los realistas. Fue ahorcado en la Alhóndiga de Granaditas, Guanajuato, Gto., en 28 de noviembre de 1810.

DAVALOS, (Rafael). Fue catedrático de matemáticas y director de la fundición de cañones de Guanajuato al estallar la guerra de independencia. Aprehendido, fue fusilado en Guanajuato, Gto., en 26 de noviembre de 1810.

DELGADO, (Pablo). Presbítero. Cura de Urecho e Intendente de Michoacán, en 1812. Desterrado a las Balsas el 20 de febrero de 1813, no llegó a su destino por haberse fugado para Urecho. Fue quien fomentó la desunión entre los Vocales Berdusco y Liceaga en 1813. Reaprehendido en abril de 1813, llegó arrestado a Tuxpa en 8 de mayo de 1813, en donde estuvo confinado.

DIAZ IZAZAGA, (Pedro). Librero. Vendedor de libros viejos. Heroico militar que luchó en la guerra de independencia. Estuvo en el sitio de Huajuapan de León.

ENRIQUEZ, (Feliciano). Capitán. Fue nombrado teniente coronel de Tenango el 10 de agosto de 1812. Sostuvo una acción de armas en las cercanías de Zapotlán el Grande, en noviembre de 1812, y quitó a los realistas sesenta remontas, treinta armas de fuego y un botín de consideración.

(Continuará)

ESCRITORES Y CUENTISTAS

FANTASIA

Por *A. OSORES*

(Traducción)

I

ERA el amanecer de un día sombrío y nebuloso, cuya negrura infundía pavor.

Ni los pájaros cantaban, ni las flores abrieron sus corolas, ni murmuraban los ríos, ni las mariposas desplegaron sus alas, para buscar en sus flores favoritas el néctar que acostumbran libar. Ni rumor de árboles, ni la brisa más sutil interrumpía aquel tímido silencio, aquel sosiego imponente, comparable sólo al de la muerte.

Ante mis ojos extendíase una naturaleza feraz, agreste, casi salvaje.

¡Qué país era aquél! ¿En qué parte del mundo me encontraba? Tal pregunta me dirigí a mí mismo, sin acertar, sin embargo, a contestármela.

II

Montañas gigantescas cuyos elevados picos parecían querer marcar límites a los horizontes, árboles corpulentos y monstruosos cuyas copas se perdían entre las nubes, abismos insondeables, cercados por enormes peñas cortadas en afilados picos y serpeando entre un terreno accidentado y árido; una vereda estrecha sembrada de espinas y guijarros como única sede abierta a la planta humana que temeraria se atrevía a penetrar en él: todo esto resultaba a mis ojos un cuadro dantesco y fatídico, ante el cual mi alma se sentía fuertemente impresionada y mi espíritu dominado de terror.

III

Sentéme a mitad del penoso sendero, crucé las manos, y mi cabeza se inclinó cual si buscara un apoyo en el vacío. Algo extraño conmovió mi ser, y súbitamente quedé en un estado indefinible: no sé si dormía o soñaba despierto. Ignoro el tiempo que permanecí en esta posición: tal vez largas horas, breves momentos quizás.

De repente, una claridad vivísima, penetrando a través de mis cerrados párpados, vino a herir mis pupilas; el fragor del trueno retumbó tétricamente por aquellas montañas. Levanté entonces el rostro como un alocado: el aspecto del cielo era amenazador: las nubes, cargadas de electricidad, corrían velozmente por el espacio, produciéndose a cada uno de sus choques llamaradas siniestras, seguidas de un estruendo ensordecedor.

Separé mis ojos del cielo. Al fijarlos a lo largo del sendero, divisé un bulto que avanzaba hacia mí; pero la obscuridad era tan densa que me era imposible reconocer lo que avanzaba.

Al fin, aquellas formas vagas y sin contornos al principio fuéronse destacando gradualmente, pudiendo reconocer en ellas la figura de un hombre.

Largo tiempo permanecí contemplando con extraordinaria avidez al osado mortal que, desafiando los rigores de un tiempo tempestuoso, se atrevía a andar por aquellos impracticables senderos.

Con verdadera ansiedad, anhelaba contemplar de cerca a aquel hombre. El caminaba pausadamente, iba avanzando, aproximábase cada vez más: llegó, al fin, junto a mí.

IV

Era un anciano de nevada barba, cuya extremidad le llegaba a la cintura.

Vestía una larga túnica negra y apoyaba su encorvado cuerpo en un grueso bastón.

Mi presencia no pareció sorprenderlo. Paróse, me contempó fijamente; pero sus labios no articularon una sola palabra: la fatiga, sin duda, le impedía hablar.

A pesar de las arrugas de su rostro y de lo encorvado de su cuerpo, brillaba en sus expresivos ojos el fuego entusiasta de la juventud.

V

—¿Dónde váis, anciano? —le pregunté no pudiendo acallar mi curiosidad.

—Voy en busca de la felicidad, —me contestó con una voz en que revelaba, a la par, el abatimiento y la audacia.

—¿Dónde se halla? —preguntéle febrilmente.

—Mira, —me dijo extendiendo su mano descarnada. ¿Distingues, allá a lo lejos, una luz muy tenue que a causa de la inmensa distancia a que se halla parece una diminuta estrella agitándose entre raudal de nubes?

—Sí, —le contesté—; lejos, muy lejos, creo descubrir un punto luminoso que se pierde en el horizonte.

—Pues bien, —continuó el anciano—; aquello es la felicidad... Sólo para conseguirla, camino noche y día, subo montañas casi inaccesibles, salvo abismos cuyas profundidades me llenan de terror, y ando siempre sobre abrojos y espinas para llegar, al fin, a donde voy. Mira: mis carnes están rasgadas, mis pies manan sangre, la fatiga me rinde: sólo me queda... ¡Constancia!... Ella me conduciría al fin de mi jornada y entonces seré feliz. Un solo instante de la felicidad que me espera será bastante para recompensa de mis trabajos y sufrimientos. ¡Adiós! ¡Adiós! Cada momento de descanso en mi fatigosa marcha equivale a perder un tiempo igual de la felicidad que ansío.

—¡Esperad! —grité asiéndole por la túnica. ¡Esperad! Yo os acompañaré en vuestro camino. Sóis viejo: vuestras fuerzas se hallan agotadas por los años y por la fatiga: quizá no andaréis cuatro pasos sin que os abandone la vida... En cambio, yo soy joven, me siento con vigor para arrostrar toda suerte de penalidades y puedo prestáros algún auxilio. ¿Aceptáis? Decidid vos.

—Acepto, pero en marcha inmediatamente: el tiempo corre muy veloz, la estrella está muy lejos y la impaciencia me rinde.

VI

El anciano apoyó su brazo izquierdo sobre mi hombro, y con su mano derecha se apoyaba en su bastón. Echamos a andar.

Subimos.... A medida que avanzábamos, la misteriosa luz parecía alejarse de nosotros. Extraño pavor se apoderó de mí. El cielo seguía obscuro: los relámpagos se sucedían en muy cortos intervalos: los truenos dejábanse oír cada vez con estruendo más fragoroso y aterrador. La voz pavorosa de la tormenta, al interrumpir el silencio sepulcral de aquellas soledades, hacía más imponente el cuadro que nos rodeaba.

Llegó un momento en que, cual masa inerte, sentí vacilar el cuerpo del anciano, sintiéndome a la vez desfallecer.

—¡Dios mío! —grité entonces. ¡Qué angustia siento! ¡Cómo se oprime el corazón! —¡Adelante! ¡Adelante! —gritó entonces el misterioso viejo, medio exánime de fatiga. ¡Adelante... Estamos cerca. Un esfuerzo más y la felicidad es nuestra!

—¡Si ya no es posible seguir adelante, pobre iluso! ¡Si te faltan fuerzas y no puedes avanzar más! Yo soy más joven que tú y cedo a la fatiga: tengo los pies ensangrentados, la frente bañada de sudor, la respiración fatigosa... Mira con qué ansias respiro: va faltando el aire a mis pulmones... Descansemos, si quieres, más horas, y luego seguiremos la jornada.

—No: la felicidad está muy cerca: su luz radiante me inunda con sus diamantinos esplendores: ella me presta aliento. ¡Adelante! ¡Adelante!

—Deteneos, —le dije con voz desfallecida.

—¿Detenerme? ¡Mil veces no! ¡Cobarde! Quédate si te falta aliento para seguirme: yo continuaré mi peregrinación. ¡Solo la emprendí! ¡Solo llegaré al fin!

Y con energía asombrosa irguió su cabeza el anciano: apoyóse en su báculo, internándose en seguida en el corazón de aquellas montañas.

Tres veces le vi caer falto de aliento, y otras tantas levantarse con mayor brío y vigor. Con piadosa inquietud seguía sus movimientos, hasta que al fin la obscuridad y la espesura de los bosques lo borraron por completo de mi vista.

VIII

—¿Quién será ese ser incomparable, ese carácter tenaz? me pregunté a mí mismo. ¿Llegará a tocar con su mano esa luz que tanto le deslumbra y a través de cuyos reflejos corre anheloso y sin descanso?

Y el eco trajo entonces a mis oídos, pronunciadas por un ser invisible, estas sentenciosas palabras:

—Ese anciano es la humanidad, y el báculo en que se apoya, la esperanza. Mas en vano luchará contra el destino, simbolizado en su correr fatigoso, para alcanzar la felicidad que ansía.

La felicidad no existe en este mundo: tiene su mansión en el cielo, y su trono en el descanso donde reposan los justos.

"El Escolar Mexicano".—Tomo II, No. 55, México, octubre 19 de 1890, p. 1, 2 y 3.

Otros Impresores del...

(Viene de la página 2)

por los Hardouin, por Godofredo Tori, o por los Kerver. A estas ediciones les ha consagrado Brunet un artículo especial al fin del volumen 5o. de su Manual.

Habiendo nosotros tenido la oportunidad de examinar uno de estos ejemplares, diremos algo sobre él, aunque en breves palabras, porque no es posible hacerlo de otra manera, supuestas las dimensiones de este libro.

La obra de que nos ocupamos se titula: "Horae Beatae Mariae Virginis", y es un precioso volumen en 12o., impreso en pergamino por Tiellmann Kerver. En la portada se ve el signo del impresor, que consiste en dos unicornios, y un escudo con estas dos iniciales: T. K. Contiene 467 hermosos grabados en madera, que representan varias figuras del Antiguo y Nuevo Testamento, del Apocalipsis y de la Danza Macábrica. Fuera de algunos grabados que ocupan toda una página, el resto es de estampas marginales, que vienen a formar el adorno exterior e inferior de las páginas. Las rúbricas, iniciales y leyendas de las figuras de los márgenes, están impresas con tinta roja. La letra, en general, es gótica y romana. En el colofón se lee que la impresión fue hecha en París el año de 1512.

Un bibliógrafo dice, refiriéndose a estas ediciones:

"Las Horas góticas de Thielmann Kerver, son mucho más raras que las de Simón Vostre y de los dos Hardouin, sin duda porque se han tirado en pergamino a un número muy reducido de ejemplares, y porque las impresas se han destruido con el uso". (1)

En la actualidad se venden en París, a precios relativamente elevados, las ediciones de "Libros de Horas", hechas según el estilo de las impresiones antiguas.

Si pretendiéramos seguir ocupándonos de los impresores del siglo XVI, que por algún título sean notables, nunca terminaríamos este capítulo. Así pues, aunque con tristeza, dejamos de ocuparnos, entre otros, de Simón de Portonaris, que imprimió en Salamanca; de los Marnef, de París; de Pedro Quentel impresor de Colonia; de Juan de Tournes y Guillermo Gazeau, que se hicieron notables en Lyon y Colonia; y por último, de los Wechel, que imprimían en París y en Francfort, cuyas ediciones se hicieron famosas por los trabajos del gran crítico y helenista Federico Sylburg, que era el corrector de la imprenta.

(1) Catalogue de la Bibliothéque de M. Félix Solar, pág. 19.

Impresiones Célebres y Libros Raros por el Lic. Manuel de Olaguíbel.—México.—1884.—Pág. 75-84.

Querétaro

(Viene de la página 1)

desde 1733, hasta las del México Independiente; todas ellas por demás interesantes, pues contienen un sinnúmero de datos muy curiosos que sirven para conocer la vida de la ciudad, en las diferentes épocas.

En un Quinto Estante, se encuentra el Diario de los Debates, la parte que corresponde a Querétaro, en la época del Constituyente.

En una Sexta y última sección, hay reunidas las obras de algunos queretanos, entre ellos el Dr. Hilarión Frías y Soto, notable escritor, El Dramaturgo y Periodista Luciano Frías y Soto, el novelista Alberto Leduc, el geógrafo Angel Domínguez, la escritora Néstora Téllez Rendón, el Poeta Juan Bautista Delgado, el autor de varios cuentos Dr. Manuel Domínguez, el exquisito poeta Alejo Altamirano y algunos más.

En los estantes laterales, observamos la revista "La Pluma" de orden literario, aquella revista que hicieran los estudiantes del Colegio Civil, "El Estudiante", la jocosa revista "El Sábado" y una completa serie del "Querétaro", órgano del Círculo Queretano en México.

No es todo lo que se puede exponer como se dijo al principio, no, se hubiera querido hacer una Exposición más extensa, ya que Querétaro es una de las ciudades de la Patria Mexicana que tiene más historia, porque en ella culminaron los más grandes sucesos: La Independencia, el fin del Segundo Imperio, y la Humanización de las leyes, con el Constituyente que las formuló en 1917.

CONSTITUCION POLITICA

DEL ESTADO

DE

QUERÉTARO,

Sancionada

Por su congreso constituyente el 12 de agosto de 1825; y reformada por la quinta legislatura constitucional del mismo, en 7 de octubre del año de 1833.

MEXICO.

IMPRESO POR JUAN OJEDA.

Puente de Palacio y Flamencos núm. 1

1833.

DISCURSO

SOBRE EL ESTABLECIMIENTO

DE UNA ESCUELA PUBLICA GRATUITA

DE PRIMERAS LETRAS,

Y CHRISTIANA EDUCACION

DE LOS NIÑOS POBRES,

DEDICADO

AL MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

DE LA M N Y L CIUDAD DE QUERETARO.

LO DIXO

El P. Fr. Joseph Maria Carranza Lector de Vísperas de Sagrada Teologia en el Convento grande de N. S. P. S. Francisco, y Comisario Visitador de la Venerable Orden Tercera de Penitencia de aquella Ciudad,

En la Capilla de la misma Tercera Orden el dia 25 de Febrero del año de 1788. presentes todos los Hermanos.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

EN MEXICO:

Por D. Felipe de Zuñiga y Ontiveros.

Año de M. DCC. LXXXVIII.

Informaciones y Comentarios

(Viene de la página 1)

das en cuadros adecuados contienen la heráldica militar con las condecoraciones a los miembros de nuestro Ejército confeccionadas para quienes se distinguieron por hechos de guerra en diversas épocas, principalmente en los sucesos sangrientos por las intervenciones francesa y norteamericana.

Como cosas curiosas, también se exhiben diversos escudos y sellos que usó el Imperio de Maximiliano. Así vemos cuadros para la distribución del "estado de fuerza", es decir, los elementos humanos y materiales que componían un regimiento de caballería.

UNA EXTRAÑA PISTOLA PARA UN HOMBRE SINGULAR

En una de las vitrinas se presenta un "revólver de palma de mano" y en verdad que el arma no puede ser más rara. Todo parece ser menos una pistola, pues no tiene forma de tal, aunque su manejo es el mismo. Casi no tiene cañón y los proyectiles se colocan —10 en total— dentro de una rueda de acero, una de cuyas partes se destornilla y que parece ser una pequeña rueda de patín para niños; según su inscripción está fabricada bajo el sistema E. Turbiaux y para el uso exclusivo de don Venustiano Carranza, cuyo nombre aparece grabado en uno de los lados de la "rueda".

Uno de los documentos históricos —manuscrito de don Venustiano Carranza de 3 de noviembre de 1914 en Puebla y dirigido a la Junta de jefes militares y Gobernadores reunida en Aguascalientes— lo hizo en su carácter de "El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo".

Lo transcribimos por ser interesante y casi desconocido:

"He recibido su mensaje de ayer en el que me comunican sucintamente haber nombrado al general Eulalio Gutiérrez como Presidente Constitucionalista. Espero los documentos respectivos para enterarme debidamente de las resoluciones aprobadas, y en su oportunidad contestaré y tomaré las determinaciones que convengan, mirando en todo por el bien del país y de la Revolución que me confió su jefatura".

EXIGIO LA RENUNCIA DE VILLA Y ZAPATA

"Entre tanto, insisto nuevamente y por tercera vez en que se me diga si el general Villa ha entregado ya el mando de sus tropas, o si al menos ha manifestado ya categóricamente estar dispuesto a renunciar.

"Me extraña que tratándose de condiciones que puse para renunciar, no se me hagan conocer los pasos que esa Junta está dando para obtener el retiro de los generales Villa y Zapata, pues no puedo creer que ustedes se hayan preocupado únicamente de desconocerme como Encargado del Ejecutivo, sin asegurarse antes de que Villa y Zapata se retiraran también.

"Considero indispensable que esa Junta me conteste por telégrafo para estar en condiciones de tomar una determinación cuando se me hagan conocer los documentos cuyo envío se me anuncia, e insisto, por lo tanto, en saber lo que han conseguido o las seguridades que han tomado respecto del retiro de los generales Villa y Zapata, pues de la actitud de ellos dependerá enteramente la que yo tome en este asunto".

"Constitución y Reformas"
Venustiano Carranza. (Rúbrica).

Existe también otro documento importante: un telegrama "recibido en Campeche de Querétaro", según el esqueleto del mismo y lo envía también don Venustiano Carranza a las autoridades militares y del Estado —no dice cuál.

En él, el Varón de Cuatro Ciénegas, reprueba con energía la invasión de Francisco Villa en Columbus, pero al propio tiempo advierte que se dirigió ya al gobierno norteamericano diciendo que esa incursión tiene antecedentes estadounidense, pues se llegó a un acuerdo en que para proteger vidas y propiedades, cuando los indios de aquel país se internaban al nuestro atacando y matando para robar, podían ser perseguidos en el territorio de allende el Bravo y viceversa.

Sin embargo, Carranza indicó que el gobierno mexicano no concedía la gravedad que se quería dar a la incursión villista y mucho menos justificaba una intervención armada en contra de México por parte de Estados Unidos, la que nunca podría justificar".

Don Venustiano Carranza en ese comunicado hace un llamado para mantener el orden, salvaguardar vidas norteamericanas y conservar la paz y tranquilidad, pero por ningún motivo —lo anunció— permitirá México, que se lesione su soberanía y la seguridad de la República y advierte que el pueblo sabrá soportar cualquier sacrificio con patriotismo.

Al exponer sus ideas patrióticas y su decisión sobre el caso de que fuerzas armadas norteamericanas invadieran nuestro país para perseguir a Villa, Carranza dice que no ha hecho sino interpretar el pensamiento del pueblo.

Tal fue la digna actitud de Carranza ante esos hechos y ahí queda ese documento con fecha 11 de marzo de 1916.

DOCUMENTOS DE JUAREZ

Con fecha 20 de mayo de 1862 firmó un decreto el Benemérito don Benito Juárez y en él asienta, que de acuerdo con las facultades omnímodas de que está investido, ordena que cese desde luego, el sitio en el Distrito Federal.

Dirigió ese acuerdo al Ministro de Guerra y Marina que por aquel entonces era el general Miguel Blanco.

Asimismo, se exponen otros documentos valiosos del archivo histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, tales como "parte de novedades" del general Mariano Escobedo y otros de épocas diferentes.

En cuanto a literatura, se exhiben obras de conocidos militares que han escrito no sólo sobre cosas militares o hechos de armas, sino poesías, libros históricos, novelas, etc.

Entre los principales hay volúmenes de los generales Tomás Sánchez Hernández, Francisco L. Urquizo, Ernesto Higuera Pineda, Amado Aguirre, Sóstenes Rocha, Pascual Ortiz Rubio, ex Presidente de la República, Manuel de J. Solís Andoaga, coronel Enrique Lieckens y otros.

León Guzmán

(Viene de la página 1)

que se introdujeron en todos los ramos.

Pero el país parecía no poder caminar sin que a cada paso se trastornara el orden público, y ya por los nuevos pronunciamientos que entonces iniciaron Blancarte y otros revoltosos, ya por la ruda oposición que los conservadores le hacían en las Cámaras, Arista, sin suficiente energía para reprimir severamente a los trastornadores eternos de la paz pública, sin atreverse a suprimir al Congreso, envió a éste su renuncia que le fue admitida el 5 de enero de 1853.

Ocupó entonces la silla presidencial don Juan Bautista Ceballos, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, y desde luego resolvió dar un golpe de estado, y al efecto mandó disolver el Congreso. La sesión en que esto se verificó fue acalorada, y en ella dio a conocer su carácter enérgico y valiente don León Guzmán. "La sesión en la Cámara —dice el Sr. Prieto— se suspendió para continuarse en la noche".

Aquella tregua se aprovechó por los bandos disidentes en hacer aprestos, en cerciorarse el gobierno de las fuerzas con que contaba... Llegó la noche: la sesión continuó turbulenta; la puerta de Palacio estaba cerrada, y las guardias reforzadas y con fusil en mano. En los corredores superiores se veían grupos de gentes en cuyos centros se percibían las lumbres de los puros y cigarros.

En el corredor cubierto que rodea el salón de la Cámara, se agitaban senadores, magistrados, militares de alta categoría, espías de la presidencia, mozos y parientes de los diputados, y curiosos, pero de cierto viso y nombradía. El salón hermosísimo de la Cámara estaba débilmente iluminado por bujías dispersas trecho a trecho sobre la barandilla que sirve de tribuna frente a los asientos de los diputados; pero la parte superior muy lóbrega. En la mesa presidencial, bajo el dosel y al rededor del Cristo, había mayor cantidad de luz que iluminaba el semblante del diputado don Ezequiel Montes, que fungía de presidente. La agitación de los diputados era indescriptible"...

De repente "se oyó en el corredor el sonido sordo y compasado de la tropa que invadía la Cámara, y después la voz de descansen, y el golpe uniforme de los fusiles en el suelo. El general Noriega iba con aquella fuerza. Al sentir su presencia, diputados, curiosos de fuera de la Cámara y de todo el mundo, se arrebató de un vértigo de ira que no es fácil describir".

El desorden continuaba, muchos desertaron de las filas, y ni la voz de don Francisco Villanueva que conjuraba a los diputados a que no abandonasen sus asientos, fue suficiente para calmar aquella agitación.

Pronto se escuchó un murmullo inmenso, y en medio de él se presentó el que iba a disolver el Congreso, el general don Tomás Marín. Reinó entonces la mayor confusión; gritos, protestas, exclamaciones en todos sentidos se dejaron oir por todas partes y el presidente de la Cámara, en vez de secundar aquella manifestación, en vez de colocarse a la altura de un Mirabeau, vergüenza da decirlo, dejó el asiento presidencial y se salió del salón...

"Don León Guzmán —agrega el Sr. Prieto— que antes había sido presidente, con una entereza extraordinaria, con un valor realmente admirable, ocupó la silla presidencial, y trató de restablecer el orden desafiando él frente a frente el peligro. Es León delgado como un cerillo, modesto como una dama, y de una voz suavecita y amanerada con que alisa los discursos más sentidos y lógicos que se pueden escuchar.

Excesivamente bilioso y exaltado, resuelto en los peligros hasta la temeridad, con bien merecida reputación del honrado y consecuente, León Guzmán era muy digno caudillo en aquella crisis desesperada".

Desgraciadamente aquel Congregreso quedó extinguido, y desde entonces comenzó de nuevo una serie de trastornos que dieron por resultado la elevación al poder de don Antonio López de Santa Anna, el cual se sostuvo bajo la más brutal de las dictaduras, hasta ser derrotado por la revolución de Ayutla.

(Continuará)

Una Grande Obra Mexicana de Filosofía

(Viene de la página 1)

que es lo mismo decir: A es A y A no es no A, unas veces conviene emplear una *forma* y otras usar de la *otra*; y con la correlación que establece el doctor Parra resolvemos el problema de elegir la forma que convenga. El filósofo español Nieto Serrano opina como nuestro autor, en este pasaje: "Pudiera creerse a primera vista que la negación se limita a anular el concepto negado; pero mirándolo mejor, se echa de ver que, así como la afirmación niega lo contrario de lo que afirma, la negación afirma lo contrario de lo que niega".

En las páginas de un libro destinado a enseñar, como la Lógica muchas veces mencionada, debe exigirse el arquetipo más elevado de la verdad, de precisión y de claridad, porque los falsos conceptos del conocimiento, según dijo hace nueve siglos el gran Rogerio Bacon y Sócrates antes que él, engendran la peor de las enfermedades intelectuales. Por estas razones elogiamos en la obra de nuestro maestro aun aquellas partes que podrán ser pequeñeces para muchos, pero que son cosas grandes para el que estudia con el fin de educar su entendimiento.

Sólo tres observaciones tenemos que hacer a la obra del doctor Parra, se refiere la primera a una omisión. Olvidó en su discurso preliminar el nombre de un filósofo ilustre, de un trabajador incansable que fue en realidad quien abrió la senda actual de la lógica, pues el mismo Stuart Mill dijo en explícita declaración, que no habría podido elaborar su sistema sin el acopio de materiales de ese predecesor: hemos hablado del doctor William Whewell. El profesor ilustre del célebre colegio de Newton, de Bacon, de Macaulay, de Byron, en Cambridge, fue el primero que intentó en la esfera de la lógica, reducir a un sistema la confusa aglomeración del conocimiento científico y darle coherencia. El pensamiento capital de sus libros es la idea de la unidad orgánica de las ciencias, y si no alcanzó su ideal, no debióse a falta de penetración, sino a que en su tiempo no habían llegado los sabios al descubrimiento por la observación y la experiencia de la unidad maravillosa de la naturaleza. La obra del doctor Parra es muy grande y por eso lamentamos el vacío aludido. Ciertos estamos que esta franqueza nuestra agradará al autor, pues le prueba la alta y particular estimación que le tenemos, ya que mezclamos a nuestros muy justos y sinceros elogios un reparo también muy justo. Debemos advertir que el doctor Whewell es citado con elogio por el doctor Parra en el cuerpo de la obra.

Nuestro segundo reparo versa sobre una omisión asimismo. Conocidísima de todos los que se dedican al estudio, es la dificultad de los estudiantes para la fácil comprensión de las exposiciones abstractas y en qué grado tan subido facilitan dicha comprensión las aplicaciones de la doctrina o teoría y su verificación por medio de ejemplos. John Stuart Mill y el doctor Bain con profundo conocimiento de lo antedicho, se preocuparon en sus respectivas Lógicas de presentar ejemplos variados y de distintas ciencias para corroborar el capítulo de los métodos experimentales. Pudo también el doctor Parra seguir igual sendero sin que su libro hubiese acrecido mucho, y a nuestro parecer debió haber presentado tantos ejemplos como cada uno de los autores nombrados y aún algunos más, pues nuestra propia experiencia y la de muchos contemporáneos nuestros, nos afirman en la convicción del papel capital de los ejemplos en esa parte trascendente de la lógica; mas al contrario, se muestra tan sobrio en ellos nuestro autor, que puede afirmarse que casi no los trae. Lamentamos tanto más esta sobriedad cuando que pudo haber dado el doctor Parra a sus ejemplos novedad e interés, porque está familiarizado con las ciencias experimentales. Para una nueva edición, nos atrevemos a recomendarle las luminosas experiencias del profesor Tyndall que pusieron en claro la existencia de las fuerzas diamagnética y paramagnética.

También es pecado de omisión por el que vamos a acusar a nuestro caro y respetable maestro en las siguientes líneas. Los innumerables trabajos que en los años últimos se han venido publicando sobre sociología, el hecho de haber sido instituída esta ciencia por el inmortal Augusto Comte hace apenas unos sesenta años, la natural dificultad de sus investigaciones y el diverso sentido de los susodichos trabajos, exigen de consuno que se dé a la juventud en punto a método sociológico lo único que haya de incontrovertible. Pues bien, nada hay creado después del método histórico de Comte que llama Stuart Mill método deductivo inverso y que lo considera como el único hilo conductor en el aparentemente confuso océano de los fenómenos sociales. Todo el libro VI de la lógica de J. S. Mill, que trata de la lógica de las ciencias morales, tiene el sello de las geniales reflexiones de Comte sobre el método que debe emplearse en las mismas ciencias, y creemos que valdría más la obra que analizamos, si su autor con su reconocida maestría, hubiese trazado unas páginas que diesen a nuestra juventud la orientación necesaria para juzgar con acierto, de las conclusiones a que llegan los escritores que la dan de sociólogos y que muchas veces no se han cuidado de inquirir si ya existen rutas señaladas por hábiles pilotos. Una Exposición así en la Lógica del Doctor Parra sería de indudable utilidad en esta época, en que son bastante confusas las ideas sobre sociología. Por caminos muy diversos se ha intentado poner remedio a los males de la organización social contemporánea y los resultados han sido negativos, porque ha habido un error de método en todas las soluciones propuestas, a saber: considerar sólo fragmentos de las condiciones de existencia de toda sociedad, sin inquirir el enlace de cada elemento al conjunto y sin subordinar, por ende, a éste el fragmento considerado.

Cada autor al escribir un libro sigue un plan al que se ciñe, de acuerdo con sus concepciones sobre los fines de su trabajo. Las advertencias de omisión tienen, pues, escasísimo valor desde el punto de vista de la crítica y sólo expresan la manera de pensar del que analiza un libro. Vea, de consiguiente, nuestro filósofo estas sinceras reflexiones como el deseo más ardiente de que por el intermedio de su libro se difundan, en nuestra patria bien amada, las doctrinas que nos parecen salvadoras.

Una excelencia del tomo II del Nuevo Sistema de Lógica, capítulo de la Metodología sintética, queremos citarla por afectarnos en lo más íntimo de nuestros amores intelectuales, en lo más delicado de nuestros reflexivos entusiasmos: hablamos del tributo allí pagado al filósofo de más empuje y al más desconocido: Augusto Comte. El doctor Parra presenta en sus páginas luminosas los caracteres del espíritu positivo formulados por el gran filósofo de Montpellier. ¡Gracias, maestro!

El doctor Parra honrónos inscribiendo el nombre oscuro de un hijo de Jonacatepec, aldea lejana y oculta del Estado de Morelos, en la dedicatoria sentidísima de su libro. Se lo agradecemos con toda nuestra alma: es un honor inmerecido, pues significa la asociación de un modesto estudiante de filosofía a la inmortalidad del autor de lógica mexicana. No rehusamos distinción tan grande y tan señalada, y hemos de esforzarnos en corresponderla, mostrándonos dignos de tan preciado galardón.

Ya hablamos de las personas y vamos a seguir hablando de ellas; acatamos con este proceder imperiosísimos deberes. Mucho enaltece al doctor Parra que haya inscrito en la página primera de su libro, el nombre más ilustre de la filosofía en México: Gabino Barreda. Paga así un tributo debido y debe satisfacerle profundamente pagarlo, pues así ha podido decir en íntima comunión de su alma con los recuerdos de su vida juvenil y escolar: maestro, estos son los frutos opimos de la simiente que depositaste en el surco social, con tus enseñanzas y con tu noble ejemplo de actividad para servir a los demás. ¡Feliz el doctor Parra que puede usar con todo derecho ese lenguaje!, pues cuántos y cuántos habemos que gozamos de los bienes que derramó a manos llenas Barreda en nuestra patria y que ni hemos hecho nada ni podremos quizás hacer algo para cumplir ese mismo deber.

También ostenta la página de la dedicatoria del libro del doctor Parra, el nombre de un amigo y conterráneo suyo amigo de infancia, conterráneo que en otra esfera da a Chihuahua tanta gloria y tanto honor como le da el doctor Parra en el dominio de la actividad filosófica. Don Enrique C. Creel, en efecto, es un chihuahuense distinguido y muy merecedor del homenaje de su amigo de colegio; trabajador de miras amplísimas y siempre consagrado a la industria, tiene amores profundos por toda labor grande y noble, y presta apoyo con más facilidad a las empresas estrictamente intelectuales y productoras de bienes trascendentes y lejanos, que a los proyectos de creación de fábricas, de bienes limitados y de influjos inmediatos. Don Enrique C. Creel ha mandado imprimir por cuenta suya la novela social del doctor Parra "Pacotillas" y su "Nuevo Sistema de Lógica". Ve, pues, en su riqueza un instrumento social y usa de ella conformándose a las reglas más sanas de la moral positiva: no la despilfarra, sino que la encamina a producir el máximum de bienes a la sociedad. Le aplaudimos con todo el entusiasmo de las almas amantes de los hombres buenos. El doctor Parra, por su parte, penetrado como está de un sentimiento de gratitud para con el señor Creel, ha de decir parodiando a Virgilio, cuando, hablaba de los placeres que debía a las liberalidades de Augusto: Es un hombre grande quien me ha publicado mis libros.

Todavía nos queda por expresar un concepto respecto del libro del doctor Parra, concepto que nos lo inspira la doctrina positivista, pues hemos aprendido de Augusto Comte a buscar siempre el aspecto social y moral de todas las cosas. Al leer la obra del doctor Parra, el mundo y el hombre nos parecen mejores, más atractivos, más seductores, más dignos de ser amados, pues además de que vemos por dicho libro que el conocimiento de las leyes cosmológicas y sociológicas nos es favorable, benéfico, es el mismo libro, vivo ejemplo de una labor oscura y paciente y enteramente altruísta, útil a todos los hombres; labor realizada sin ninguna esperanza de provecho material ni tampoco de popularidad o de gloria oficial, pues nada más alejado de la filosofía que las ideas prácticas, de transacción, como dicen los políticos, nada más inarmónico con ella que los resultados inmediatos, y, éstos, que no le preocupan al filósofo, unidos a aquellas, son quienes dan aureola popular, que el hombre de estudio ni solicita ni corteja, porque no pide a la vida más que los frutos severos de la labor silenciosa y los goces que causa la íntima satisfacción del deber cumplido, y no ha menester ni del patronato de los magnates ni de la popularis aura, la popularidad vociferante tan estimada por las notorias nulidades. Saludamos, por lo mismo, en el doctor Parra al escritor que predica con el ejemplo la máxima que ordena se haga algo por los demás, y deseamos que el resultado de su alta labor sea de los más lisonjeros. Nos regocijamos de la aparición de una obra filosófica mexicana y original, porque los progresos en el arte y en el conocimiento científico, son las glorias más grandes de los pueblos, las únicas que trascienden en influjo benéfico a las generaciones más remotas, las únicas sin sombras y las únicas que merecen el nombre de glorias sustanciales, pues nos presentan las grandezas del pensamiento y los encantos nobles de la vida moral, porque como dice muy bien Lewes "...cuando pienso en las delicias proporcionadas por todo libro verdadero a unas generaciones tras otras, que modela las almas y humaniza los ímpetus salvajes, exalta las esperanzas e incita a las más nobles acciones, varío la frase del poeta y exclamo:

"La obra sublime del hombre es un buen libro".

"Se han perdido muchas cosas de los romanos y los griegos, no por pérdida material sino por la muerte del olvido, pero los diálogos de Platón, la Política de Aristóteles, las tragedias de Esquilo, los frisos del Partenón, las odas de Horacio, los cantos de Virgilio y tantas y tantas grandezas de aquellos tiempos, nos acompañan y nos guían con su mágico prestigio. Así guiará la obra de nuestro modesto filósofo en los siglos venideros.

Ya dijimos la primera vez que nos ocupamos de la Lógica del doctor Parra y lo repetimos aquí: la gran mayoría de los que en México cultivan la ciencia, desconocen o no quieren reconocer la filosofía científica, y quiéranlo o no es la que ha de predominar, porque es la que traduce la realidad de los fenómenos que contempla el hombre y en los cuales medita inductiva y deductivamente. Se ve con prevención por muchos la filosofía científica, por haber sido ella el medio de destrucción de muchas quimeras. Realmente, es más temible que los sarcasmos de los metafísicos; pero si estudiada resultan absurdo lo providencial y lo sobrenatural sencillamente inverosímil, perdido el espíritu teológico y apreciado como demoledor y revolucionario el espíritu metafísico, y muerta la fe tradicional y los anhelos infundados, en cambio da a la vida, robustecida ampliamente por el amor a la verdad, grandes satisfacciones con la investigación de lo que es, y sirve de fundamento a una religión que no es ni de temor ni de ciega caridad, sino que por su verdad, por su sugestión de grandes sentimientos, será para el alma humana la más amplia iniciación a la vida superior, por medio de las más dulces y de las más tiernas emociones de la vida real: Religión, en fin, en que la vida y la muerte no son calamidades inexplicadas, sino fenómenos naturales, etapas de la humanidad en su camino ascendente hacia lo Verdadero y lo Bello y como consecuencia hacia lo Bueno.

Los mexicanos, y los positivistas en particular, debemos estar orgullosos de poseer en el doctor Parra un intérprete profundo de la filosofía contemporánea, cuyo talento portentoso es asimismo el de un poeta y el de un sabio de sintética mirada y análisis completo, que se cierne majestuosamente y con entera libertad en la esfera de las abstracciones. No son estas palabras, las palabras vulgares de la camaradería, sino el juicio resumido de todos los que conozcan a nuestro filósofo y que con la preparación conveniente lean su libro, libro escrito en moldes no comunes.

Hemos tratado de analizar la obra del doctor Parra con toda imparcialidad, como pudiera hacerlo un crítico de mediados del siglo XX y no como contemporáneos, discípulos y amigos del autor. Consideramos, pues, este ensayo de crítica como un capítulo de una historia de la filosofía en México, y no como un escrito de pura loa y por tanto caduco o perecedero. No son, por lo mismo, nuestros juicios, los juicios del optimista, como tampoco se parecen a los de los escépticos que, pigmeos de la inteligencia y del saber, se refugian en las columnas de los diarios de escándalo para reir de los que trabajan y crean; no, hemos querido discernir lo esencial de la obra y dar idea general de ella. Un simple lectura enseña que la Lógica de nuestro maestro no es un libro que se reduzca a la exposición y la crítica de ajenas doctrinas, sino que es ante todo una obra nueva, luminosa, potente y con méritos sobrados para que se la califique de original, pues en ella toma relieve la personalidad filosófica de su autor, relieve verdaderamente propio, vigoroso y definido, y puede exhibirse cual modelo de sagacidad en el ordenamiento y de claridad en la exposición.

El maestro que sólo enseña oralmente y ni escribe ni amplía por tanto su esfera de influencia, reduce el campo de su influjo a la cátedra donde resuene su voz y donde celosos discípulos recojan sus enseñanzas, y parécese su obra a la poca durable del cantante o del actor, que no trasciende a todos y muere con la palabra hablada de ellos. Al cabo de poco tiempo se pierde su recuerdo y su influencia, pues la muerte les es tan ingrata como no lo es con los que escriben. Debemos, por lo mismo, felicitarnos de que el doctor Parra deje consignado en un libro las experiencias de su carrera docente y el fruto de sus meditaciones. Lo conjuramos a que no sea la Lógica su última obra y a que en otros más nos dé otros frutos de su maduro y fecundo intelecto. El doctor Parra habría podido escribir su Lógica desde hace cinco lustros, mas no quiso apresurarse, y hasta que dominó el asunto profundizándolo sin cesar y meditando en él constantemente, se decidió a exponer la solución del problema lógico, la cual a nuestro parecer da valor imperecedero a su libro.

Admiramos el Sistema de Lógica de John Stuart Mill, consideramos superior la Lógica del doctor Alejandro Bain para la enseñanza, y con profunda convicción asentamos aquí, que el Nuevo Sistema de Lógica del doctor Porfirio Parra, es el arquetipo de las obras de su especie y que puede servir de modelo de obra didáctica.

Amicus Stuart Mill; magis amicus Doctor Bain; sed amicus ante omnes Doctor Parra.

Boletín

EJEMPLAR
$ 0.50

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SUMARIO — No. 94

	Pág.
Un Libro Nuevo en la Feria.—Capítulo Histórico de los Cuentistas Mexicanos	1
VII Feria Mexicana del Libro.—Informaciones y Comentarios	1
De las Memorias Inéditas de Miguel Negrete.—El General Miguel Negrete Ante Melchor Ocampo, Santos Degollado y Leandro Valle	1
Programa para el Día de Hoy	1
Pabellones en la Feria.—El Banco de Comercio Exterior, S. A.	1
Espejo de Libros	2
Los Elzevirios	2
Variedades.—Calendarios y Almanaques Mexicanos	3
Jornadas Bibliográficas.—La Carrera del Bibliotecario	3
Conciencia de México.—León Guzmán	4

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

UN LIBRO NUEVO EN LA FERIA

CAPITULO HISTORICO DE LOS CUENTISTAS MEXICANOS

El doctor Luis Leal, profesor de castellano en la Universidad de Mississippi y miembro del Consejo Ejecutivo de la "American Association of Teachers of Spanish and Portuguese", es uno de los más avezados estudiosos del escenario cultural mexicano. Colabora en las más importantes revistas de su especialización. Ha publicado varias obras, recordamos a Amado Nervo, sus mejores cuentos y México, civilizaciones y culturas (1955).

Desde hace años se ha consagrado al estudio del género narrativo nacional. Ahora con su Breve Historia del Cuento Mexicano, nos relata una síntesis, clara, equilibrada, rica en información. Es además, la primera obra de conjunto sobre el género. De allí que marque toda una etapa en la historia crítica de las letras patrias, a la par que nos brinda un texto ideal para los estudiantes y estudiosos de la literatura hispanoamericana.

A continuación transcribimos el Capítulo V por considerarlo de interés para nuestros lectores.

V

(1867 - 1883)

Comentario Preliminar

CON el triunfo del Partido Liberal y de la Reforma, la nación entra en una era de paz desconocida hasta entonces. Excepto por la revuelta de la Noria contra Juárez (muerto en 1872), esta época de paz se prolonga con Díaz hasta la primera década del presente siglo. Al amparo de esta calma octaviana, los escritores mexicanos, desligados ahora un tanto de la política, se dedican, con todas sus energías, a la creación de una literatura nacional digna del renombre que México empezaba a obtener. El resultado es un florecimiento literario hasta entonces no sospechado.

En 1867, al restaurarse la República, Altamirano efectúa un llamado a los literatos, tanto liberales como conservadores, para proponerles que aúnen sus talentos y energías, y los dediquen a la creación de esa literatura nacional con la que siempre había soñado durante los trances anteriores al triunfo de la República. El resultado fue la revista El Renacimiento (fundada en 1869), en la que habían de colaborar tanto los liberales como los conservadores, olvidando las rencillas políticas. Además, Altamirano logró reactivar el difunto Liceo Hidalgo, cenáculo donde se reúnen los escritores que han de figurar en la época que se inicia; entre ellos todavía encontramos a algunos de los literatos de la generación anterior: Prieto, Payno; pero predominan los jóvenes. Roa Bárcenas, Riva Palacio, Justo Sierra y Manuel Acuña.

Durante este período, que en realidad es de transición entre el romanticismo y el modernismo, se siguen cultivando los cuentos de tendencia romántica; este romanticismo retardado se caracteriza por la moderación, tanto en los sentimientos como en los temas. El primitivo cuadro de costumbres de Prieto y Payno, obtiene en Altamirano un refinamiento inusitado. Al mismo tiempo, aparece el cuento moderno. Lo que hasta aquí habían sido simples balbuceos son ahora pasos firmes en este género, con escritores como Roa Bárcenas y Riva Palacio. "Florece después, —observa Ortiz de Montellano— una serie de "narradores" cuyo tipo es don José María Roa Bárcenas y un muy distinguido corifeo, el general Vicente Riva Palacio, los que inician el cuento moderno, sustantivo y corto, en un estilo familiar de conversación y de recuerdo para entretener al auditorio".

(Sigue en la página 4)

VII FERIA MEXICANA DEL LIBRO

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

LA S.A.L.M. EN LA VII FERIA

I

ANTECEDENTES

LA Sociedad de Amigos del Libro Mexicano (SALM), fundada en la ciudad de México el 29 de enero de 1953, es una asociación civil de escritores, ilustradores, críticos, periodistas, maestros y, en general, amigos del progreso editorial de nuestro país.

La SALM se propone trabajar en cuatro grupos de tareas:

1o.—En el campo biobibliográfico, entre otros trabajos, editar periódicamente el DIRECTORIO DE ESCRITORES MEXICANOS, obra hasta hoy única en su género, que permitirá conocer, sin excepciones, a todos los escritores mexicanos actuales que hayan publicado o publiquen un libro, cualquiera que este sea.

2o.—Estudiar y promover la reorganización general de las artes e industrias del libro; con tal objeto realizará en febrero de 1957, la Primera Conferencia Nacional Pro-Libro Mexicano, en la que por otra parte, se rendirá homenaje a los constituyentes de 1857 que participaron en las discusiones y redacción del Art. 7o. de aquella Constitución.

3o.—Editar libros para el pueblo, libros bien escritos, bien ilustrados y a precios accesibles; ejemplo: BENITO JUAREZ, EL HOMBRE EJEMPLAR, que inicia una colección de veinte volúmenes.

4o.—Promover la traducción de libros mexicanos a otros idiomas, así como el intercambio de libros entre los países del mundo.

II

DENTRO DE LA FERIA

La SALM, animada por el propósito de cooperar en todas las obras que puedan servir al libro mexicano, es decir, al mejor cono-

(Sigue en la página 4)

DE LAS MEMORIAS INEDITAS DE MIGUEL NEGRETE

El General Miguel Negrete Ante Melchor Ocampo, Santos Degollado y Leandro Valle

Por *Rafael NEGRETE SALMERON*

EN los primeros días del mes de junio de 1861, el C. general Miguel Negrete que se hallaba en Tlalnepantla, Méx., recibió órdenes de movilizar su brigada para Cuautitlán, donde debía unirse al grupo de la columna, al mando del general Leonardo Márquez. Verificado este movimiento el 4 del mismo mes, tuvo conocimiento de que la víspera había sido fusilado don Melchor Ocampo en la Cañada y que los más interesados en este acontecimiento habían sido Lindoro Cajiga y Leonardo Márquez, informándosele también, que el propio don Melchor Ocampo había designado cuatro testigos para firmar y formular su testamento, de los cuales, sólo tres hombres lo habían hecho, pues el que faltaba no se atrevió ha hacerlo ante la actitud severa del sanguinario Cajiga. Dicha revelación dolorosa para el general Negrete, lo hizo ir hacia Márquez a caza de datos, quien le manifestó que había sido fusilado don Melchor Ocampo por orden expresa del Presidente, así denominaba aquél a Félix Zuloaga. Solicitó el general Negrete desde luego el testamento que obraba en poder de Márquez y en el lugar más próximo a la firma de don Melchor, puso su nombre y firmó, diciendo en voz alta a Márquez y a otros jefes que se encontraban reunidos, las siguientes palabras: "Desgraciadamente, sólo ya en esta forma, puedo servir a este hombre, que nada nos atacaba, por lo contrario". Entonces Cajiga, se mostró disgustado por esta manifestación y quiso objetarla, pero el general Negrete a su vez dijo: "Absténgase de cometer desmanes en lugares próximos a mi mando, porque serán escarmentados".

El testamento de don Melchor Ocampo dice: "Próximo a ser fusilado, según se me acaba de notificar, declaro que reconozco por mis hijas naturales, a Josefa, Petra, Julia y Lucila y que en consecuencia las nombro mis herederas de mis pocos bienes. Adopto como hija a Clara Campos, para que herede el quinto de mis bienes, a fin de recompensar de algún modo la singular fidelidad y distinguidos servicios de su padre. Nombro por mis albaceas a cada uno insolidum et in rectum, a don José María Manzo, de Tajimaroa, a don Estanislao Martínez, al licenciado don Francisco Benítez, para que juntos arreglen mi testamento y cumplan esta mi voluntad. Me despido de todos mis buenos amigos, y de todos los que me han favorecido en poco o en mucho, y muero creyendo que he hecho por el servicio de mi país, cuanto he creído en conciencia que era bueno. Tepeji del Río, junio 3 de 1861. M. Ocampo.—Firman este a mi ruego, cuatro testigos, y lo desposito en el Señor General Tabuada, a quien ruego lo haga llegar a mis albaceas, o a don Antonio Balbuena, de Maravatío. En el lugar mismo de la ejecución, Hacienda de Tlaltengo, como a las dos de la tarde, agrego que el testamento de doña Ana María Escobar, está en un cuaderno en inglés, entre la mampara de la sala y la ventana de mi recámara. Lego mis libros al Colegio de San Nicolás de Morelia, después de que mis señores albaceas y Sabás Iturbide tomen de ellos los que gusten.—M. Ocampo. Miguel Negrete.—J. I. García.—Juan Calderón.—Alejandro Reyes. —Firmado".

Este asesinato que fue duramente calificado no solamente por el gobierno de Benito Juárez, sino por casi la totalidad del partido contrario, originó el Decreto de cuatro de junio del mismo año que dice: "Art. 1o.—Quedan fuera de la ley y de toda garantía en sus personas y propiedades, por execrables asesinos Félix Zuloaga, Leonardo Márquez, Tomás Mejía, José María Cobos, Juan Vicario, Lindoro Cajiga y Manuel Lozada. —Art. 2o.—El que libertase a la sociedad de cualquiera de estos monstruos, ejecutará un acto meritorio ante la humanidad, recibirá una recompensa de diez mil pesos, y en el caso de estar procesado por algún delito, será indultado de la pena que conforme a las leyes se le debiera aplicar. Art. 3o.—En todos los casos en que al crimen de plagio se siguiere el de asesinato de las personas capturadas, el Ejecutivo, tan luego como averigüe el nombre de los asesinos y la certeza del crimen los declarará fuera de la ley, y ofrecerá por su aprehensión la suma que juzgare conveniente".

Además de esta disposición se ordenó a algunos jefes superiores del Gobierno Federal, mayor actividad en el desarrollo de la campaña, entre los que se encontraban los generales Santos Degollado y Leandro Valle. El general Santos Degollado, fue completamente destrozado por las fuerzas de los generales Gálvez y Buitrón en los Llanos de Salazar donde en combate fue muerto y por orden de Gálvez su cadáver fue conducido y sepultado con honores militares en Huisquilucan.

En cuanto al general Leandro Valle, batido en "Las Maromas", fue derrotado y hecho prisionero por las fuerzas de Márquez. Se hallaba el general Valle, en el Monte de las Cruces próximo a ser ejecutado, cuando entró a dicho lugar el general Miguel Negrete quien también concurrió a esta acción y se sorprendió al ver que el general Valle gritándole le decía: "Ven, dáme un abrazo, ¿no recuerdas de mí? Entonces el general Negrete vuelve su caballo hacia el lugar y bajando, abrazó efusivamente a don Leandro Valle, ofreciéndole que en esos momentos iba a hablar con Zuloaga. No bien se presentaba Negrete ante Zuloaga, cuando éste le dijo: "Ni una palabra mi general, sé a lo que viene usted, y desde luego le manifiesto que no accederé a sus deseos".

Quiero repuso Negrete, que creía difícil convencer a Zuloaga, que se aplace por lo menos la muerte de Valle para la mañana siguiente, dándole doce horas para que le escriba a sus familiares.

Vacilando Zuloaga en girar la orden en los momentos en que tocaba la ejecución a Aquiles Collin, cuando el general Negrete se presentó a suspender el acto en nombre de Zuloaga.

Aquiles que había sido herido de una pierna, pudo levantarse y agradecer a Negrete el acto que posteriormente terminó con el indulto, con otro de los que corrían la misma suerte de nombre Manuel Guerrier (hijo).

El libro "Liberales, Ilustres Mexicanos de la Reforma y la Intervención", en su página 130 a la letra dice: "Allí le tendieron a Leandro Valle una celada Márquez y Gálvez, y lo cogieron prisionero, después de un juego sostenido de las once de la mañana a las tres de la tarde en que luchó hasta con la bayoneta, haciendo un cuadro luego que debilitaron el flanco izquierdo de los batallones segundos de Zacatecas y de Moctezuma, en seguida un triángulo y por último un zig-zag. Rendido Valle por la turba que lo befa durante media hora de vida que le quedaba, Márquez manifestó a Zuloaga: supongo que éste sí lo fusilamos; a éste sí porque lo hemos cogido con las armas en la mano. La soldadesca farisaica viendo, gritando y silbando, formaba coro al ilustre prisionero de guerra que permanecía de pie y sin sombrero más sereno y altivo que nunca cerca del tronco de un árbol. Dice el general Miguel Negrete en sus memorias, inéditas aún: "...de Cuautitlán nos dirigimos por Huisquilucan para el Monte de las Cruces, porque de México había salido una columna a atacarnos y otra de Toluca al mando del general Felipe Berriozábal; esta segunda columna fue la que se nos presentó primero y después apareció la de México; ésta fue batida y completamente derrotada, haciendo prisionero al general Leandro Valle, quien fue fusilado a las cinco de la tarde, habiéndose salvado su ayudante un extranjero Aquiles Collin, del fusilamiento. Casi al terminar la guerra separatista, el general Negrete fue a San Antonio, Tex., y le picó la curiosidad las atenciones de que era objeto por parte de todo el personal del

(Sigue en la página 4)

Programa Para el Día de Hoy

ESTADO DE AGUASCALIENTES

Conferencias

18.00 hs.	Precursores de la Reforma y la Revolución en Aguascalientes.
19.00	Tres figuras del Constitucionalismo en México, por el Lic. Alfredo de Lara Isaacs.
20.00	Recital Poético. — Lic. Jesús Reyes Ruiz.
21.00	Audiciones por la Típica de la Ciudad de México.

PABELLONES EN LA FERIA

El Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.

EL Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., presenta en la VII Feria del Libro, un "stand" en el que se exhiben las obras y revistas que edita sobre comercio exterior de México y libros sobre la materia, procedentes de todo el mundo y que se conservan en la biblioteca de la institución.

El "stand" fue hecho siguiendo las líneas del más puro estilo funcional, de acuerdo con las normas establecidas en las más grandes ferias mundiales, por lo cual vemos que en el ala izquierda se exhiben libros mientras que en los muros laterales y de la derecha y del centro se ofrece al público un conjunto de gráficas sobre los principales productos que México exporta, una comparación del aumento de nuestras exportaciones con el aumento del ingreso nacional, el comercio de México por continentes, y el desarrollo de los créditos comerciales, a la producción y para la regulación de precios que ha concedido el Banco desde 1951 hasta 1955.

Se exhiben además fotografías de la extracción, elaboración y venta del chicle, del café; de la industria de la platería; del henequén; algodón y de puertos por donde se envían nuestros productos al exterior. Se reproduce en foto mural el precioso fresco con el mapa económico de México que pintó Miguel Covarrubias en el hotel del Prado; y obras de arte facilitadas por el Museo Nacional de Arte Popular, así como muestrarios de materias primas y de productos semimanufacturados y ya elaborados, por la industria nacional.

El Bancomext edita un Anuario en el que analiza todo lo concerniente a nuestro comercio exterior; política de comercio exterior del gobierno mexicano, balanza de pagos, importaciones y exportaciones, por países y por productos, aranceles, etc. Asimismo, a través de su Departamento de Publicaciones, edita mensualmente la revista "Comercio Exterior", la cual es el órgano del Banco y se imprime en tres idiomas: español, inglés, y francés. Esta revista es una de las más serias y autorizadas en su materia en América Latina y al igual que el anuario se distribuye gratuitamente en todo el mundo. También publica el Banco, boletines de información agrícola y ganadera, y de su departamento avícola, así como suplementos, folletos y monografías sobre temas de Comercio Exterior.

Como atractivo especial, el Banco exhibe una colección completa de la "Gazeta de México", primer periódico que se publicó en México de 1728 a 1822; y obras raras, entre las que se cuenta un tratado entre la Nueva España y el Gobierno de los Estados Unidos, un documento del general Filisola, la colección completa de la Imprenta en México de José Toribio Medina, y otras obras valiosísimas de las que ya no existen más ejemplares que los que se exhiben.

El Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., ha estado exhibiendo películas que sus expertos han firmado sobre avicultura, henequén, agricultura en Sinaloa, cera de candelilla, chicle, las cuales han tenido mucho éxito de público, por los aspectos económicos que presentan.

ESPEJO DE LIBROS

LA CRISIS DEL PENSAMIENTO Y OTROS ENSAYOS. — El Federalismo. — Austin y el Acta Constitutiva de 1824.—Emilio Rabasa, etc., etc.—F. Jorge Gaxiola. —Biblioteca Mexicana 17.— México, D. F.

F. JORGE GAXIOLA jurista de reconocida fama, tiene una inquietud constante y creadora que revierte en forma continua sobre los problemas de México. Esa inquietud le ha hecho escribir y producir continuamente desde hace muchos años, siempre con las armas que posee y dentro del campo de su profesión, aunque excediéndolo en altura a lo que comúnmente hacen los componentes del gremio.

En el año de 1937 publicó su magnífico estudio sobre Mariano Otero, creador del Juicio de Amparo; el mejor juicio sobre la obra es que ha desaparecido del mercado, y se ha convertido en una de las obras básicas para el estudio de la institución mexicana de contenido humano.

Siguiendo en esa trayectoria el licenciado Jorge Gaxiola, recoge varios trabajos suyos y se publican ahora con el signo de la Librería Manuel Porrúa, S. A.; dada la personalidad del autor preferimos publicar una parte de su libro, —Capítulo II— de "La Crisis del Pansamiento Político", que hacer una nota que pudiera dejar algún punto omiso acerca de la intención o idea del autor al editar el libro.

II

Para ilustrar el pensamiento básico de mi exposición, permítaseme recordar una anécdota relatada hace ya dos lustros por Mr. Etienne Fourlon en la Asociación de ex Alumnos y Alumnos de la Escuela Libre de Ciencias Políticas de París. Se refiere a Minos, Rey de Creta y Juez de los Infiernos, de quien el mito griego hizo el representante del legislador ideal.

En el año de 1792, Francia carecía de gobierno y constitución. Reunida la Convención Nacional en Constituyente, designó a Herault de Séchelles para que elaborase el proyecto de estatuto fundamental. Este hombre culto y brillante, consciente de su enorme responsabilidad, buscó cuantas fuentes se hallaban a su alcance para cumplir tan alta misión y perdido en el dédalo de las doctrinas hasta entonces expuestas, ocurrió al extremo de encargar a su secretario que le llevase un informe completo de las leyes de Minos, cuya sabiduría fue tanta que el mito afirmó que recibía la inspiración divina de Júpiter en la gruta sagrada. Nadie sabe lo que el secretario pudo informar, porque la guillotina cegó la vida del constituyente. Un siglo después Sir Arthur Evans se dio a la tarea de encontrar los vestigios del Rey Minos y lo hizo con fe tan inquebrantable que se hallaba dispuesto, si menester fuere, a localizarlo en los mismos infiernos.

La tozudez propia de su raza permitió que descubriera en Cnosos de Creta el palacio del monarca. Pudieron así reconstruirse la vida y las costumbres de la época hasta en sus menores detalles; todo apareció a los ojos de la investigación todo, menos las leyes de Minos, aquellas leyes perfectas que habían dado a su autor proporciones mitológicas.

La enseñanza de esta historia es bien sencilla. Mientras no encontremos la maravillosa legislación del Minos, no habrá ley perfecta.

Nunca ha existido paralelismo entre el progreso de las ciencias naturales y el conocimiento de las cuestiones sociales. En la antigüedad la investigación de estas últimas se hallaba considerablemente más adelantada que la Física o la Biología. Hientras la lógica, la estética, la política y la psicología de Aristóteles se aceptaron como indiscutibles autoridades, en épocas subsecuentes, sus nociones de Astronomía, de Física y Biología, fueron arrojadas unas tras otras al basurero de las antiguas supersticiones.

En cambio, el mundo registra hoy un adelanto sorprendente y maravilloso en el campo de la técnica y de las ciencias exactas y naturales, en tajante contraste con la impotencia parcial de las ciencias sociales, para resolver los más apremiantes problemas de la vida de los pueblos.

Mientras la sabiduría del hombre arranca cada día más secretos a las fuerzas naturales y logra aprisionarlas o desatarlas, la Ciencia Política —necesario es confesarlo sin reservas—, no ha podido, especialmente en la compleja vida presente, elaborar una teoría del Estado o crear una estructura del mismo, que pueda presentarse como la solución definitiva del problema.

Esta adaptación imperfecta de la teoría del Estado a las exigencias de la vida, ha producido el efecto de que las ideas y la acción políticas se desarrollen en un fluir constante, en una renovación permanente, pero sin ritmo fijo y sin compás preciso y definido.

La historia del pensamiento político revela grandes períodos de simple evolución o pacífica transformación, en tanto que hay épocas en que el cambio de ideas se presenta bruscamente, con fiebre de carrera y ansias de imposición, sintomáticas de la intensidad de las causas que mantienen y agitan los elementos vitales del problema. Estos elementos son, por una parte, los sucesos que ocurren en el mundo exterior, las grandes guerras, las revoluciones sociales y por la otra el pensamiento y la palabra que utilizamos para moldear la vida social, ese pensamiento capaz de disgregar las costumbres, de socavar la fe, de provocar el escepticismo y parcialmente impotente de realizar la felicidad del hombre en sus relaciones de Derecho Público y esa palabra que al decir del Justicia Holmes, no es un cristal transparente e inmutable, sino la piel del pensamiento vivo.

Sufrimos hoy un período de dolor y de quebrantamientos de principios; contemplamos un mundo semiaturdido por los reclamos de los credos en pugna. La Guerra, esta terrible Guerra inhumana y sin piedad, cuyos ecos todavía no se apagan, ha engendrado, sigue engendrando la desconfianza general respecto a la validez de las ideas que se habían considerado como verdades absolutas, universales y eternas. El clima mental de ahora ha echado todos los valores tradicionales a un hervidero. Por instinto atribuimos al fracaso de la ideología política la causa de este conflicto que ha conmovido desde sus cimientos a la sociedad y quedamos naturalmente invitados para hacer un examen más profundo y para penetrar con mayor hondura en las relaciones que existen entre las ideas y la realidad de la vida política.

Si reaccionamos valientemente y con ánimos esforzados, esta desconfianza no debe ser causa de escepticismo ni desesperanza. Por el contrario, constituirá una benéfica influencia que servirá de acicate a la investigación para que encuentre un desarrollo nuevo y fructífero. "Los períodos fecundos de especulación política, dice el profesor Tawney, son aquellos en que una erupción destroza a los hombres y a sus sueños. En esos momentos se resuelven los viejos enigmas, no porque se quiera resolverlos, sino porque es necesario hacerlo. Los trabajos que recopilan sus respuestas tienen aún cierto olor a humo". ¡Es entonces, señores, cuando la Humanidad se yergue dispuesta a contestar el nuevo reto del destino!

Pero si el momento parece obligado, el lugar resulta propicio para intentar una revisión de los principios políticos. El dogmatismo teológico primero y la intolerancia del Estado después, frenaron los impulsos de la investigación social. Sin embargo, en México y especialmente en el seno del I. y N. Colegio de Abogados, no existen hoy "pensamientos peligrosos" del tipo de los creados por el Japón como tabú, inaccesibles al estudio del hombre. No, aquí no sólo se respeta, sino se alienta la libertad de pensamiento, que en su realidad tangible es libertad de expresión. ¡Lástima grande que vivamos la dramática paradoja consistente en que la libertad de pensamiento engendra la pereza intelectual! Mas si es cierto que la prohibición suscita el deseo, ¿será verdad que la prohibición de hablar suscita el deseo de expresarse?

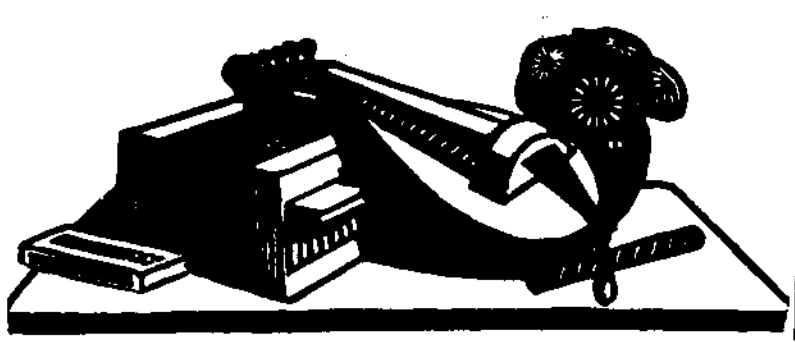

LOS ELZEVIRIOS

Por *Manuel de OLAGUIBEL*

SIEMPRE que se habla de libros raros o curiosos, el nombre de los Elzevirios se viene a los labios. No es necesario haberse consagrado a los estudios bibliográficos para saber la estimación en que todo el mundo tiene las impresiones elzevirianas.

Llegó a tanto esta fama, que algunos bibliógrafos comenzaron a sujetar a una crítica muy rigurosa los libros de los artistas holandeses, y entonces aconteció lo que muchas veces sucede en cuestiones de otro género, se cayó en el extremo opuesto, negando todo mérito a las impresiones de que nos ocupamos.

Ni dicen la verdad los que creen que a los Elzevirios les toca la palma del triunfo entre todos los buenos impresores, ni tampoco la dicen los que sincera o afectadamente desprecian a estos tipógrafos. Justo es que se les conceda su mérito tal como es en sí, sin exagerarlo ni disimularlo.

Desde 1583 a 1680, brilló esta familia de impresores en Leiden y Amsterdam.

Luis Elzevir nació en Lovaina, de donde se dice que fue originaria toda la familia, en el año de 1540. Luego que estuvo en edad de gobernarse por sí mismo, separóse del lugar de su nacimiento y fue a establecerse a Leiden como librero; allí recibió los títulos de masero de la Universidad y de ciudadano de Leiden, y murió en 1617.

Este es el fundador de la casa, en el sentido tipográfico, y sus ediciones son, por lo mismo, muy estimadas. Era su signo el mismo de la República Bátava: un águila teniendo en las garras un paquete de flechas, y esta leyenda: "Concordia res parvae crescunt".

Según algunos bibliógrafos, fue Luis Elzevir el primero que distinguió, al imprimir, la U vocal de la V consonante, y la i de la j. No podemos nosotros asegurar si tiene o no este mérito; pero sí diremos que hay autores que atribuyen esto mismo a otros tipógrafos.

El primer libro impreso por él, tiene por título: "Drusi Ebraicorum questionum ac responsionum libri duo, videlicet secundus et tertius, in academia Lugdunensi.—1583.—Veneunt Lugduni Batavorum apud Elzevirium e regione Scholae Novae".

De los siete hijos que dejó Luis, cinco fueron editores y libreros, y se establecieron en la Haya, Leiden y Utrecht. Sus nombres son Matthys, Luis, Egidius, Jodocus y Buenaventura.

Este último, que se hizo tan notable por sus excelentes impresiones, nació en 1583, y comenzó a imprimir el año de 1608, en Leiden. Formó sociedad con su hermano Matthys y después con su sobrino Abraham. La sociedad de Buenaventura y de Abraham se encontró en situación de hacer grandes y cuidadosas impresiones, y así lo verificó. Para realizarlo, había comprado la imprenta de Isaac Elzevir, hijo mayor de Mathys, y los tipos orientales de la viuda del célebre orientalista Tomás Van Erpen. En 1647 se asociaron con Juan, hijo de Abraham. Sus elegantes y correctas ediciones dieron motivo a que comenzara la fama de la imprenta Elzeviriana.

Habiendo muerto Buenaventura y Abraham el año de 1652, púsose Juan a la cabeza de la imprenta y se asoció con Daniel, hijo de Buenaventura. Esta sociedad imprimió solamente durante dos años. Daniel trabajó después solo en Amsterdam, y murió en 1661; su viuda Eva Van Ephen continúo hasta 1681. Su hijo Abraham, nacido en 1653, fue nombrado consejero echevin de la ciudad en 1710; dedicado tal vez a otras atenciones, descuidó completamente la imprenta, y a su muerte, acaecida en 1712, el establecimiento tipográfico, herencia de sus padres, fue vendido en 2,000 florines.

La casa de Amsterdan había sido fundada en 1638 por Luis, tercero del nombre, hijo de Jodocus.

Pedro Elzevir, nieto de Jodocus, tuvo una librería en Utrecht, y obtuvo en esta ciudad los títulos de consejero y tesorero; murió en 1696.

Daniel tuvo por padrino al célebre latinista y crítico Daniel Heinsius, que con sus notas y comentarios aumentó el valor de muchas de las ediciones de clásicos griegos y latinos que daba a la casa de Elzevir.

La familia de estos grandes impresores no ha concluído, aunque los miembros de ella, que en la actualidad existen en Amsterdam, no se dedican a los mismos trabajos que sus antepasados.

Casi todas las impresiones salidas de la casa Elzevir son notables, y algunas de ellas se venden a precios muy elevados.

El cómodo tamaño in 12 ó in 16 que daban estos impresores a sus libros, ha hecho que los bibliófilos los busquen con empeño, sobre todo cuando se trata de clásicos griegos, latinos o franceses.

Pueden citarse, entre las mejores ediciones elzevirianas, las siguientes: "Novum Testamentum (graece) Lugduni Betavorum, ex off Elzeviriorum".—1633. 2 vol. in 16.

"Psalterium Davidis, ad exemplar vaticanum. Lug Batav. ap. D. Elzevirio".—1653. 1 vol. in 12.

"Th. á Kempis, de Imitatione Christi. Lugduni, apud Elzevirios". Sin fecha. 1 vol. in 12.

"Corpus Juris Civilis, cum notis D. Gothofredi, variis et notis selectis variorum. Amstelodami, Elzeverii".—1663. 2 vol. fol. may.

"Virgilii Maronis Opera.—Lugd". —1636. 1 vol. in 12.

"Quinti Horatti Flacci poemata. —Amstelodami.—Daniel Elzevirius".—1676. 1 vol. in 12.

Además de lo anterior, debe decirse que son notables casi todas las ediciones que hicieron los Elzevirios, de los clásicos latinos, y que generalmente son de pequeña dimensión.

Es muy conocida la colección de

"Repúblicas", hecha en gran parte por estos impresores. No es precisamente el mérito tipográfico lo que distingue a los volúmenes de esta colección, impresos todos con caracteres muy pequeños, correspondientes a su tamaño in 16o. Estos tratados políticos y geográficos de la mayor parte de las naciones del globo, se recomiendan por el mérito literario que tienen en lo general. (1)

Hay otras impresiones de Elzevirios que no se pueden llamar célebres, pero que sí son raras por algún motivo. Sírvanos de ejemplo la impresión elzeviriana del "Pastelero francés", que hoy no se encuentra fácilmente, porque, como es de suponerse, no eran muy cultas las personas que necesitaban estos ejemplares, y los destruían con el uso.

En una venta pública de libros, verificada en París en el mes de Abril del año de 1877, fue vendido "Le Patissier francais. Amsterdam.—Chez Louis et Daniel Elzevier".—1665. 1 vol. in 12 empastado en cuero marroquí rojo, por Trautz-Bauzonet, en 2,200 francos. Compra es esta que no aprobarán los verdaderos bibliófilos.

Creemos deber citar la impresión que hasta hoy pasa por la última de los Elzevirios.

"Tibére, discours politiques sur Tacite, du Sieur de La Mothe-Josseval, d'Aronsel.—Amst.—chez les héritiers de Daniel Elzevier".—1683.—1 vol. in 4o.

En el Catálogo de Solar, que hemos consultado para esta cita, se lee la siguiente nota que consta manuscrita en el ejemplar que se tuvo a la vista:

"Le pretendu La Mothe-Josseval d'Aronsel n'estautre, comme on sait, qu'Amelot de La Houssaie d'Orleans, dont les commentaires politiques sur Tacite n'ont rien perdu de leur reputation et de leur valeur. Cette belle edition est fort rare, car elle a échappé aux elzeviriographes, quoique essentiellement remarquable dans l'histoire de l'imprimerie elzevirienne, dont je la crois le denier produit".—Ch. Nodier". (1)

Según los bibliógrafos franceses, y creemos que este juicio es exacto, son los Elzevirios inferiores a los Etienne, tanto por las ediciones griegas y hebreas, cuanto por la erudición que distinguió como autores a los tipógrafos de París y Ginebra .

Pero ¿en qué impresores encontraremos la elección acertada que tenían los Elzevirios para las obras que daban a luz? ¿Dónde hallaremos mejores notas y comentarios a los clásicos latinos, que en sus ediciones?

En cuanto a la corrección, por más que se diga siempre serán sus ediciones bastante buenas en este sentido, y muchas de ellas inmejorables. Sábese que las imprentas elzevirianas confiaban a la prolijidad de las mujeres la corrección de las pruebas.

Y qué podemos decir de la elegancia artística, cuando basta ver un "Elzevir" para admirar las páginas perfectamente impresas con hermosos caracteres, a veces la armónica mezcla de las dos tintas negra y roja, el buen gusto de las viñetas de principio y fin de capítulo, el papel y todo lo que en un libro puede admirarse?

La colección más completa que se conoce de ediciones elzevirianas es la que existe en la Biblioteca Palatina de Florencia, donde también se halla la serie completa de las ediciones Varioru, así como toda la colección de las **ad usum Delphini.** (2)

No siempre hacían constar los Elzevirios su nombre en sus ediciones; muchas veces ponían nombres supuestos y variaban el lugar de la impresión, así como el signo de la imprenta; otras veces omitían completamente el nombre del impresor.

Después de haber usado el signo del águila con el paquete de flechas, de que ya hemos hablado, escogieron su famosa marca que consiste en un árbol en el cual se enreda una parra: de un lado está representada la figura de un hombre cortando un racimo de uvas, y del otro lado se ve esta leyenda: Non solus. Hicieron también uso como signo, de una esfera armilar, pero esto más bien en las ediciones que no firmaban.

Entre las obras de clásicos franceses que imprimieron los Elzevirios, se cuentan las del purista Balzac; y este hombre célebre, con motivo de la impresión de sus libros, dirige a los impresores una carta en la que les dice que, así como se desea ser nombrado ciudadano de una gran ciudad, así él deseaba que sus obras fueran impresas por tan grandes artistas.

La letra que ellos adoptaron para sus impresiones ha conservado su nombre, pues es conocida actualmente con el nombre de "letra elzeviriana", y es una de las que usan todos los grandes tipógrafos de nuestra época.

Hay tantas preciosidades entre lo mucho que imprimieron los Elzevirios, que nos sería difícil escoger una edición para describirla, aun en el caso de que tuviéramos delante de nosotros la serie completa. Como no somos tan felices de poseer riqueza tanta, o cuando menos, de disponer de ella, nos hemos fijado en una edición notable por estar impresa con caracteres griegos y romanos, y en otra porque contiene una descripción de nuestra patria, reuniendo ambas el mérito literario y el tipográfico.

Es la primera, la Paráfrasis de Proclo al "Tetrabiblon" de Ptolomeo.

Forma la obra un volumen de 294 páginas in 12o., perfectamente impreso. Este libro es curioso, entre otras causas, porque se ocupa de astrología judiciaria.

En la portada se lee, después del título en griego, el siguiente: "Procli Diadochi, Paraphrasis in Ptolomae Libros IV. De Siderum effectionibus, A Leone Allatio é Graeco in Latinum conversa".

En seguida está el signo de que hemos hablado, con la leyenda "Non solus", y al calce "Lugd Batavorum", ex officina Elzeviriana.—1635.

En el prefacio al lector que se ve en la siguiente hoja, son notables, bajo el punto de vista tipográfico, una viñeta y una inicial de muy buen gusto y perfectamente impresa. El libro está impreso a dos columnas, en la una el texto griego y en la otra la traducción latina: ambos caracteres son claros y bellísimos. En la última página se ve una viñeta que es muy conocida en las ediciones elzevirianas: un escudo con la cabeza de Medusa entre dos lanzas con banderolas.

Las dos viñetas que contiene esta edición, así como casi todas las de los Elzevirios, han sido reproducidas para algunas impresiones modernas. (1)

La otra edición que hemos escogido para mencionarla aquí, es la de la Historia del Nuevo Mundo, de Juan de Laet.

Esta obra forma un grueso volumen in folio mayor, y en su portada se lee:

"Histoire du Nouveau Monde ou description des Indes Occidentales. Contenant dix hout livres, par le Sieur Jean de Laet d'Anvers.

"Enrichi de nouvelles Tables Geographiques et Figures des Animaux, Plantes et Fruicts".

En seguida está el signo, y al calce de éste:

"A Leyde. Chez Bonaventure est Abraham Elzeviers, imprimeurs ordinaires de l'Université.—1640".

La impresión es magnifica, y, a ella corresponden el papel y la tinta.

En la segunda hoja se lee una hermosa poesía latina del célebre Daniel Heinsius, en alabanza de la obra.

Tanto las Cartas geográficas, como grabados intercalados en el texto, y que representan animales y plantas, están muy bien ejecutados.

De los diez y ocho libros en que la obra está dividida, se refieren a la nación mexicana el quinto, el sexto y parte del séptimo.

El original latino que se publicó en la misma casa de los Elzevirios el año de 1633, forma un volumen en un todo semejante a la traducción francesa, pero contiene además una hermosa portada grabada en acero.

---

(1) El volumen correspondiente a España está escrito por el célebre fraile dominico Tomás Campanella. Este es su título: "Th. Campanella. De Monarchia Hispanica.—Amsterodami. Apud Ludovicum Elzeverium.—1641.

(1) Catalogue de Solar, pág. 421.

(2) Véase la "Nouva Guida della Cittá di Firenzze", etc.—Ultima edizione compilata da Giuseppe Francois, pág. 723.—Firenzze, 1853.—1 vol. in 12o.

(1) Entre otras obras donde hay viñetas elzevirianas reproducidas, puede verse la siguiente: "Les Oeuvres D'Horace. Traduction nouvelle par M. Jules Janin".—Deuxieme edition.—Paris.—Librairie de L. Hachette et Cie.—1861.—1 vol. in 16o.

Impresiones Célebres y Libros Raros por el Lic. Manuel de Olaguíbel.—México.—1884.—pág. 85.

VARIEDADES

Calendarios y Almanaques Mexicanos

Por *Esteban PUENTE CAMACHO*

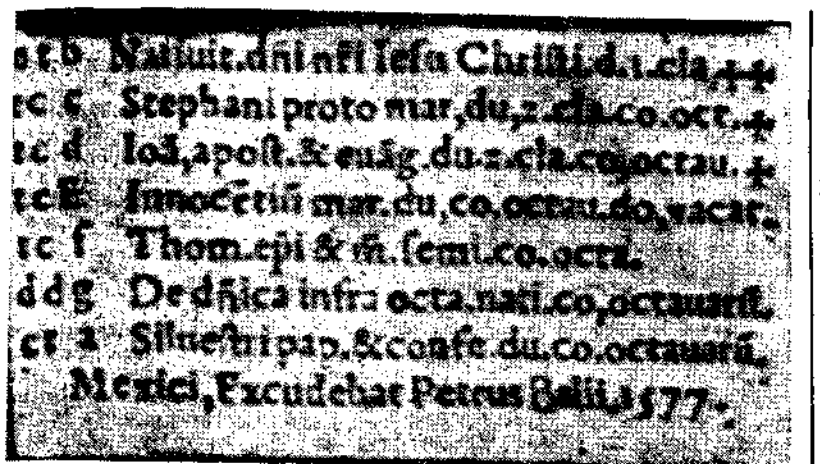
Natiuit.dñi nři Iesu Christi.d.i.cla.
Stephani proto mar,du,z.cla.co.oct.
Ioā,apoſt.& euāg.du.z.cla.co.octau.
Innocētiū mar.du,co.octau.do,vacat.
Thom.epi & m̄.semi.co.octa.
De dñica infra octa.nati.co,octauarū.
Silueſtri pap.&confe.du.co.octauarū.
Mexici, Excudebat Petrus Balli.1577.

LA Feria del Libro constituye un motivo de aliento para todos aquellos que deseamos que nuestro país adquiera un mayor grado de desenvolvimiento. Casi nada se puede lograr con un pueblo sumido en el desaliento y la ignorancia. De ahí que las campañas que se hacen para suprimir el analfabetismo en México, son el renglón del presupuesto mejor empleado, porque va destinado a hacer un México mejor y a contribuir a formar una humanidad más elevada. Solamente abrevando en las fuentes de la cultura y en el pensamiento de los hombres se puede llegar a obtener calidad humana y deseo de superación.

El índice de cultura de un país lo da el porcentaje de alfabetos con que cuenta y el número de obras que se producen. Cada hombre que escribe un libro desea enviar a los otros su mensaje, es decir, compartir con ellos sus inquietudes y sus pensamientos.

El hombre que tiene inquietudes —y que piensa— constituye en sí mismo una esperanza.

Recorriendo la VII Feria del Libro es muy grato observar al lado de los bibliófilos e intelectuales, recorriendo los "stands", a obreros, campesinos, niños y mujeres de todas edades que ven con detenimiento obras cuyos temas en apariencia no pueden interesarles y que sin embargo muchas veces adquieren. Esta es una oportunidad para manifestarle al pueblo que muchos libros están al alcance de su fortuna. También se educa al público para que considere a las librerías, no como un sitio inviolable, sino como un verdadero establecimiento comercial.

Al ver exhibidos los libros ya tiene en la mente por cual libro debe preguntar aun cuando por el momento no lo compre.

Urge que los dueños de las librerías tomando este ejemplo hagan propaganda vistosa de los libros, como se hace con cualquier otro artículo. La Feria del Libro no solamente enseña al público sino también a los comerciantes para saber la manera de presentar las obras para que se conviertan en apetitosa mercancía.

He encontrado tan variado número de obras inéditas a las que se ha dado cabida en esta Feria que yo mismo me he sentido impulsado para saborear con mi pequeño esfuerzo publicando unos fragmentos de mi obra inédita titulada "Calendarios y Almanaques Mexicanos".

1561

41. Missale Romanum Ordinarium.

IHS

Missale Romanum nuper adoptatum cōmodā quorūcūq sacerdotū summa diligentia distinctū: atqz ita ex nouo ordine digestū vt appositi introitibz, gradualibz offertoriis z cōmunionibus ocā misse sint in suis locis integre. In quo etiā adiuncte sunt multe misse noue (*sic*) z alia plurima supaddita, q̄ in missalibz hactenz ipsius vtebātur. 1561.

En fol., todo en letra gótica, rúbricas encarnadas, á 2 col., notas de canto llano, rojo y negro.

Guarda, poco más ó menos, el mismo orden que los misales de hoy. Comienza por el *Calendario* y la *Tabula Dominicarum*, en 7 ff., que con la de Portada son 8 preliminares, y siguen las Misas *de Tempore*. En la foja 10 fte. está el principio de la Misa *In Nativitate Domini, prima Missa*, dentro de un marco historiado. En la parte de arriba está el Eterno Padre, rodeado de ángeles; á un lado los tres profetas Isaías, Jeremías y Miqueas: al otro Habacuc, Amós y Ageo: en la parte baja, los cuatro doctores de la Iglesia. El texto en una sola columna.

En la foja 135 empieza el *Canon Missæ*, con su Calvario al frente, grabado en madera. El Canon, hasta el fin del *Nobis quoque peccatoribus* está en gruesos caracteres góticos (8 milim. las minúsculas) y en una columna.

Foja 142, Misa de la Dóminica de Resurrección, en el mismo marco historiado de la foja 10.

Foja 195 vta., empiezan las Misas Propias, y se repite el marco historiado. En la foja 268 (numerada 198) dan principio las *Comunes*. Siguen algunas fórmulas de Bendiciones, y todo termina en la foja 330 vta. con el colofón:

¶ Missale secundū romane curie ritum: optime z recenter correctum: felici fine clauditur. Solerti cura ingenio z diligentia magistri Antonij de Espinosa in preclara ciuitate Mexica na impressum Anno humane reparationis 1561. Mense Septēbri. Ad eius laudem z gloriam qui omniū est finis z principium.
Laus deo.

Registrum.... &c.

Estos calendarios son los impresos en el siglo XVI hasta nuestros días.

Los esculpidos en piedra han apasionado profundamente dando motivo a numerosos estudios. Sobre todo a lo que se refiere a la Piedra del Sol, a la que ha dedicado con gran éxito su energía e inteligencia el Sr. Licenciado don Raúl Noriega, obras que con su estudio han derribado tesis que se creían intocables provocando una revolución en el medio intelectual, ya que demuestra a qué grado de perfeccionamiento habían llegado nuestros antepasados en el estudio de las matemáticas y la astronomía.

En los calendarios impresos la huella del paso de los hombres, su cultura y sus preocupaciones se deslizan también. Y así vemos que poco a poco los sucesos más importantes se anexan al calendario de cada año, dando lugar a las "Efemérides".

LOS CALENDARIOS DEL SIGLO XVI

En los libros impresos en la ciudad de México en el Siglo XVI, que son los primitivos monumentos tipográficos en América y consiguientes Incunables Americanos y los secun dum usum eclesiae Mexicanae, etc., etc., impreso también en México por Juan Pablos el año de 1560 aparece el calendario según la reproducción de uno de sus folios que publicamos y otro de los grabados en folio.

prototipos de cuanto ha producido la imprenta en el nuevo mundo se halla ya el Calendario Gregoriano: En la doctrina cristiana por Fray Pedro de Gante en lengua mexicana, impresa en la ciudad de México por Juan Pablos, en el año de 1553, en una de las primeras hojas que lleva la asignatura A, ¡¡va el calendario!!

En el Manuale Sacramentorum

En el Pralteriorum impreso en México por Pedro Ocharte en el año de 1584 cuya portada publicamos, aparecen los salmos de las fiestas de todo el año, por el orden de calendario, lo mismo que en el misal de Espinosa, y en los antifonarios graduales, salterios salidos de las prensas mexicanas de tan insigne tipógrafo, verdadera gloria del arte americano.

Jornadas Bibliográficas

Del 2 al 7 de Diciembre de 1956

La Carrera del Bibliotecario

Por la Dra. *María Teresa CHAVEZ CAMPOMANES*

Continuamos ofreciendo a nuestros lectores algunos de los trabajos presentados a "Las Primeras Jornadas Mexicanas de Bibliografía", como lo anunciamos en la primera nota aparecida en el número 86 de este Boletín.

VIVIMOS en la actualidad en una época de continua transformación de los conceptos que sobre la naturaleza, las ciencias y las artes se había formado la humanidad. El fantástico progreso de la técnica ante el que la ciencia se ha visto obligada a cambiar de rumbo y a ponerse al servicio de las necesidades del hombre, no detiene su marcha por grandes que sean los obstáculos que se le opongan. Nacen nuevas ciencias, nuevas profesiones, y las existentes se multiplican con la especialización; los investigadores arrancan sus secretos a la naturaleza y a los hombres y pueblos del pasado, y las actividades se encaminan hacia el servicio y la utilidad social.

Nueva entre las profesiones ha sido la de Bibliotecario, no reconocida plenamente en todos los países, entre ellos el nuestro, pero necesaria en un mundo en que el libro se hace indispensable para todos los que buscan su mejoramiento intelectual y material y el progreso y adelanto de su pueblo. Porque la biblioteca, y con ella el bibliotecario, son tan necesarios para la cultura como la escuela, ya que es su mejor colaboradora en todos los aspectos y actividades del proceso educativo, desde los elementales hasta las más elevadas lucubraciones de la cultura.

Antes de hablar de la profesión de bibliotecario definimos el concepto de profesión en general. Schwittau ha dicho: "La profesión en su propio sentido representa la actividad personal en que el individuo realiza su vocación o disposiciones especiales dentro de un trabajo elegido que determina su participación en la vida social y que le sirve de medio de existencia, además de valorarle positivamente para la economía del país". El trabajo profesional no es sólo un medio de asegurar la subsistencia ya que tiene características psicológicas más hondas, el individuo que se dedica a un trabajo debe sentir por él afición, interés y satisfacción interior, considerándolo como el cumplimiento de su misión y no como una carga, esto le dará no sólo alegría en su actividad, sino valor positivo en la sociedad en la que vive y actúa, proporcionándole al mismo tiempo, derechos y privilegios.

El objeto de la profesión es el trabajo específico que ejecuta una persona delimitado por ciertas características, el espíritu de ésta impone a quien la ejerce, ciertas condiciones que necesita satisfacer en relación con las particularidades de su labor. En primer lugar, tiene que llenar la vida del sujeto encarnando sus ideales sociales y económicos y dando expresión activa a sus tendencias y aficiones, pues sólo aquel cuya profesión está en completo acuerdo con su estructura personal, con sus aspiraciones, afectos e inclinaciones, puede cumplir plenamente su cometido. Pero en esta conformidad con la personalidad activa y la profesión se encuentran también dos factores principales, la aptitud y la vocación.

La personalidad profesional de un trabajador es el conjunto íntegro e indivisible de los factores personales específicos inherentes a ella. La aptitud es la disposición resultante de las capacidades funcionales y del factor personal que las activa. La vocación profesional es el interés e inclinación de un individuo por determinado trabajo adecuado a su estructura psicofísica y a sus tendencias activas peculiares por lo que le resulta fácil y agradable.

Al elegir una profesión hay que saber ante todo lo que ella exige para ejercerla satisfactoriamente, y en consecuencia, conocer las características personales necesarias para alcanzar el mayor éxito tanto cualitativo como cuantitativo. Hay que estudiar también las contraindicaciones que la profesión ofrezca y los factores específicos de tal actividad que hacen indispensables ciertas condiciones personales sin las cuales resulta imposible el trabajo. En las relaciones entre la profesión y la personalidad ejecutora, existen muchos factores que obrando poderosamente sobre la persona contribuyen a su éxito o su fracaso; uno de ellos es el ambiente inmediato del trabajo al que no siempre se le da la importancia debida, pero cuya influencia en el desarrollo de la actividad profesional es indudablemente poderosa. La vida del trabajo crea alrededor del individuo que lo realiza un ambiente característico para cada profesión, basado en la propia personalidad y en su relaciones con la actividad que desarrolla, con las distintas modalidades del trabajo y con el medio que lo rodea. La observación de la vida social de los núcleos de trabajo demuestra que los elementos descontentos, los agitadores, los que perturban el desarrollo normal, no son los poco capaces ni los menos aplicados, sino los inadaptados al ambiente propio de aquella modalidad de trabajo. En cambio, aquellos cuya estructura está en armonía con la de su actividad profesional llegan a identificarse en alto grado con ella y con su ambiente.

Hemos hablado de las características generales de una profesión y de lo que ella pide de la persona, veamos ahora lo que requiere la profesión de bibliotecario. Se ha definido como bibliotecario a.... "quien se consagra a la organización y a la administración de las bibliotecas, y que hace de su trabajo una profesión". En los últimos años esta se ha hecho más y más independiente y se ha vuelto una verdadera carrera, exclusiva y exigente como todas las que son importantes, pues requiere que el bibliotecario sea "una persona cabal", decidida a consagrarle lo mejor de su vida y de sus energías. Esto se hace más necesario en la actualidad, pues las bibliotecas han llegado a un desarrollo y a una importancia tan considerables, que absorben toda la actividad y reclaman todo el cuidado de las personas que las tienen a su cargo.

El verdadero bibliotecario debe tener como cualidades indispensables, además de su preparación profesional: amor al orden, apego al trabajo y amabilidad con todos. Ebert ha dicho: "El que no es amante del orden carece de uno de los artículos más esenciales de un buen bibliotecario, y no será apto para llenar sus funciones, ya que éstas exigen que el trabajo, aun en sus pormenores más insignificantes, se ejecute con la mayor precisión y método". Efectivamente, el orden es el fundamento de la administración de las bibliotecas, sin él, no podrá aun la más rica desenvolverse en una forma normal ni cumplir su alta misión educativa. Al amor al orden debe unirse naturalmente el del trabajo, pues las ocupaciones del bibiotecario necesitan una atención tan continua como pocas otras tareas la requieren. Este amor al trabajo tendrá como consecuencia una asiduidad infatigable, que unida a una probidad profesional escrupulosa, proporcionará al bibliotecario energía para llevar a buen fin tanto las labores más insignificantes como las de gran importancia; finalmente, en todas las tareas que emprenda deberá siempre mostrar la más grande precisión e integridad. Pero para satisfacer todas estas exigencias ha de tener una verdadera vocación, ya que debe convencerse que por más asiduidad y actividad que tenga, no será él sino los hombres de estudio para los que prepara el camino, quienes aprovecharán el resultado de sus tareas y que quizá no se le otorgará la consideración que merece por todos sus afanes y desvelos. Ebert ha dicho sobre este asunto: "Mientras que algunos trabajos más fáciles y más interesantes proporcionan a aquellos que los ejecutan aplausos y éxito, el bibliotecario no encuentra la recompensa de sus esfuerzos mas que en el sentimiento elevado e íntimo del deber cumplido".

Es la amabilidad la cualidad más importante del bibliotecario bajo el punto de vista de sus relaciones con el público; la afabilidad, la complacencia, el buen trato, la cortesía y el tacto de una educación perfecta, son incontestablemente necesarios para que el bibliotecario pueda contribuir a que la biblioteca llene sus fines, es decir, que los libros que contenga sean ampliamente consultados, ya que a pesar de los tesoros considerables que ella guarde y de su organización más perfecta no tardará en verse abandonada del público si el bibliotecario no posee esas excelentes cuali-

(Sigue en la página 4)

La Carrera del Bibliotecario

(Viene de la página 3)

dades. Este debe ponerse a la disposición del lector y ayudarlo en sus investigaciones, atender con cordialidad a los ignorantes sin hacer alarde de su erudición, darles a conocer el caudal de la biblioteca contribuyendo así a lograr que amen el estudio, y aceptando de buen grado y sin malestar, las molestias que en algunas ocasiones el público origina.

Las cualidades antes mencionadas son absolutamente indispensables al bibliotecario, pero deben ser complementadas por algunas más; es conveniente que posea buena memoria, buen juicio, independencia de criterio y amor a la investigación. Respecto a los conocimientos que le son indispensables, dejando a un lado dos opiniones completamente opuestas, una que sostiene que el bibliotecario debe ser una verdadera enciclopedia que abarque los progresos inmensos de la ciencia en todos sus aspectos, y otra que deprime la profesión afirmando que toda persona, instruida o no, que carece de ocupación es capaz de llenar las funciones de un profesional; consideramos que para ser un verdadero bibliotecario se necesita no sólo poseer una instrucción amplia y sólida, la que es natural esperar de quien está encargado de la guarda del depósito donde se conserva el saber, sino de la preparación y de los conocimientos especiales, que no pueden adquirirse mas que por el estudio realizado en instituciones que impartan las materias inherentes a la carrera, seguido de una práctica asidua en la bibliteca.

También se pide al bibliotecario que posea nociones generales de todas las ciencias, no para ser capaz de discutir con los especialistas los problemas específicos de ellas, sino para que pueda ayudar a los lectores en sus investigaciones y no se muestre parcial en la selección de las obras que adquiera la biblioteca. Estos conocimientos generales sirven, en cierto modo, de lazo de unión entre los demás que debe tener el bibliotecario. Es de importancia capital que conozca las lenguas extranjeras representadas en algunas bibliotecas por un gran número de obras, la historia y geografía universales, pero especialmente la de su propio país, así como la historia y el desarrollo de las ciencias, de la literatura y del arte. Debe conocer también la bibliografía general y la de su país, y a ser posible, paleografía y diplomática cuando la biblioteca posea documentos, manuscritos, incunables y libros antiguos; no será mas que con previa preparación, trabajo continuo y asiduidad sostenida con lo que el bibliotecario llegará no solamente a conocer los libros y a familiarizarse con los múltiples aspectos de la bibliografía, sino también a adquirir la habilidad y el talento necesarios para saber adaptar sus conocimientos a las necesidades del público, a las de una región, o a las de una biblioteca determinada.

Pero la posesión de todas estas ciencias no servirá mas que de preparación para la carrera de bibliotecario, pues es el estudio de la biblioteconomía al que se deberá consagrar especialmente para conocerla a fondo y seguir con atención sus progresos, contribuyendo a ellos en la medida de sus fuerzas. Todo lo cual sólo puede lograrse en las escuelas de bibliotecarios que llenen las siguientes condiciones fundamentales para cumplir su misión:

Planes de estudio bien equilibrados abarcando todos los aspectos de la biblioteconomía, que ponen al estudiante en contacto con los libros y otros materiales de investigación, le enseñan como prepararlos para hacerlos llegar a los lectores, le dan las normas necesarias para la organización y administración de las bibliotecas, y lo instruyen acerca de sus relaciones con los lectores y los medios de que ha de valerse para acercarlos a los libros.

Profesores idóneos con profundo conocimiento de la materia, amplia preparación cultural y pedagógica, experiencia en el trabajo bibliotecario, y que sean al mismo tiempo enérgicos, comprensivos y acogedores con los estudiantes.

El material bibliográfico indispensable de fácil acceso para profesores y alumnos que contenga los elementos necesarios para realizar sus investigaciones y ejecutar sus tareas.

Mucho pide a los bibliotecarios su carrera y no podía ser menos si se considera su elevada misión, la que nosotros debemos cumplir, para que tanto la sociedad como las autoridades, reconozcan su valor profesional y se de al trabajo bibliotecario la justa retribución y la consideración que merece.

En vista de lo expuesto presento a esta Honorable Asamblea las siguientes conclusiones:

1.—Que se procure que los programas, profesorado y material bibliográfico de las Escuelas de Bibliotecarios existentes, llenen las condiciones requeridas para la buena preparación de los alumnos.

2.—Que se promueva el establecimiento de dichas Escuelas en la provincia.

3.—Que tanto las Escuelas como la Asociación de Bibliotecarios sigan empeñados en la tarea de lograr por la vía legal que la carrera de bibliotecario sea reconocida como profesional.

4.—Que se incluya en dicha ley el requisito de haber cursado la carrera para ocupar los puestos de nueva creación o los vacantes.

5.—Que las instituciones citadas persuadan a las autoridades respectivas de que es indispensable que los bibliotecarios tengan buena remuneración ya que para serlo verdaderamente se requieren estudios serios y preparación especial.

BIBLIOGRAFIA

Chleusebairgue, Alejandro.—Orientación profesional. Barcelona Ed. Labor, 1951. 2v.

Psicología del trabajo profesional. Barcelona, Labor, 1934.

Danton, J. Periam.—Education for librarianship. Paris, Unesco. 1949.

Education for librarianship: criticism, dilems and proposals. New York, Columbia Univ. School of Library Service, 1946.

Graesel, Armin.—Manual de bibliothéconomie. Paris. Welter, 1847.

Wheeler, Joseph, L.—Progress and problems for librarianship. Philadelphia, Carnegie Corporation of New York, 1946.

El General Miguel Negrete..

(Viene de la página 1)

hotel donde se había hospedado. Su nombre estaba inscrito a secas en el pizarrón y nadie parecía conocerlo. La víspera de su regreso a México, compró dos caballos al dueño del establecimiento y quiso cubrir su cuenta; el administrador le manifestó: no debe usted nada, ¿cómo nada? pues sí señor nada. Pero si aquí me he hospedado y he comprado dos caballos. Nada debe usted mi general, dijo el propietario, descoriendo el velo del enigma y abrazando muy conmovido el general Negrete ¿por qué no he de deber nada? Porque a usted le debo mi vida yo soy Aquiles Collin a quien usted salvó en el Monte de las Cruces cuando Leandro Valle fue fusilado.

(1) En esto llegó a caballo el general Negrete.—Hermano ¿qué no me das un abrazo de despedida? le dijo Valle. —Sí hermano, sí, ¿por qué no? Negrete se apeó, le dio el abrazo levantándolo del suelo, quiso decirle algo pero la voz se le anudó en la garganta y huyó del lugar preñados de lágrimas los ojos".

Hay además, algunos otros comprobantes sobre esto: El Monitor de junio 29 de 1861 dice: "Los extranjeros capturados. — Leímos en el Estafette.—M. Guerrier hijo, que había sido capturado por las gentes de Márquez, está de vuelta en México. Este joven herido con tres machetazos, había sido condenado por Márquez a ser fusilado, pero se salvó merced a la intervención de Negrete".

La prensa en general, publicó un artículo muy extenso dando a conocer por el ejército de operaciones que comandaba el general Jesús González Ortega que en su parte relativa dice: "Negrete, O'Horan, Tabuada y otros jefes que a pesar de sus opiniones debemos creer son decentes y caballeros, aseguraban a una persona de aquí que preferían vivir entre los diablos del infierno a rozarse con la gente que se les había unido".

He aquí una carta dirigida por el señor don Florentino Alvarez, padre del teniente coronel Miguel Alvarez: "México, junio 18 de 1861. Señor general Miguel Negrete. Querido compadre: le remito a usted con Chón, la prensa y las cartas recibidas; por la primera verá usted que la muerte de Ocampo fue muy sentida, no obstante el disgusto que tuvo con Juárez. Aquí se comenta muy favorablemente para usted su actitud; y así debe ser, rígido en el combate y compasivo con el vencido. Ya escribiré con lo que haya, su amigo y compadre Carlos (Así firmaba las cartas don Florentino Alvarez).

(1) Como lo aseguraba la obra "Liberales, Ilustres, etc.", así aparece literalmente en las memorias del general Negrete esta versión, por lo que puede verse no era muy conocedor en materia gramatical. Por esta razón las incoherencias y el hecho de que los tiempos del verbo aparecen en las referidas memorias muy variados.

CONCIENCIA DE MEXICO

LEON GUZMAN

(1821-1884)

Por *Luis GONZALEZ OBREGON*

(Concluye)

IV

No volvió a ocupar don León puesto alguno desde entonces, hasta ser electo diputado al Congreso Constituyente. Sus trabajos en él, sus discursos, su energía en las discusiones, han sido consignados en la historia de ese Congreso, escrita por el distinguido liberal don Francisco Zarco. Un día, Arizcorreta propuso que se pusiera en vigor la Constitución de 1824, con el objeto de favorecer las ideas del partido reaccionario, y ese día como siempre, don León Guzmán protestó y se opuso a que se aprobara semejante proyecto, a pesar de que el proponente había sido su maestro y protector, porque en esa época como ha dicho muy bien un biógrafo, los intereses de la Patria estaban sobre todo, aun sobre los sentimientos de la gratitud.

En todos sus discursos don León Guzmán se hizo notable por su gran elocuencia que no arrebataba, pero que sí convencía. "León Guzmán —dice Frías y Soto— era espléndido en la tribuna; su voz no tenía esos timbres metálicos con que se sacude a una multitud; su acento no tenía esa variedad de tonos bajos y profundos que hacen retemblar un parlamento: su palabra no tenía esas imágenes brillantes que electrizan un debate; pero su oratoria lenta y pausada al principio, poco a poco iba levantándose hasta la pasión más intensa y arrebatadora. El carácter distintivo de su elocuencia era la ira, que refrenada en el exordio por un esfuerzo de dominio, se desbordaba ante todo lo que le parecía que vulneraba un principio, o violaba un derecho. Porque lo que más cautivaba en aquel orador era la profunda convicción de sus creencias, la sinceridad de sus opiniones y la fe intensa de sus juicios. Su honradez intachable era la coraza con que tan fuerte se presentaba en la lucha".

En el Congreso Constituyente don León fue varias veces secretario, vicepresidente y presidente, y con el carácter segundo, por imposibilidad de don Valentín Gómez Farías que se hallaba muy enfermo, Guzmán fue el primero en prestar el juramento de nuestra Carta fundamental de 57; fue también el que pronunció los discursos en contestación al Presidente de la República, tanto en la protesta que hizo éste ante la Cámara, como en la clausura de las sesiones de la misma.

En fin, muchos e importantes servicios prestó al citado Congreso, ya redactando algunos artículos de nuestro gran Código, ya contribuyendo a la reforma de otros con su ilustrada opinión; ora ordenando los mil apuntes que habían quedado en la mesa, después de reñidos y acalorados debates; ora con su elocuencia razonadora y profunda.

V

Nuevos y luctuosos días llegaron para la Patria; la debilidad de Comonfort que dio el golpe de estado, el arresto del vicepresidente de la República don Benito Juárez, y su libertad en la que después de asumir con decisión inquebrantable el poder supremo, se retiró a Guadalajara y una vez ahí organizó su ministerio y su gobierno.

En este ministerio figuró don León Guzmán, y fue uno de los que estuvieron presentes en el pronunciamiento de Landa, cuando la voz elocuentísima del ilustre don Guillermo Prieto salvó a Juárez y a sus Secretarios de Estado. Acompañó después al Presidente y a su gobierno; estuvo a su lado en Veracruz, y ahí tuvo la misión de conferenciar con los generales republicanos, con el objeto de organizar las fuerzas que debían combatir al ejército conservador.

Lució el día del triunfo de la República, y entonces Juárez, a quien había acompañado siempre en las horas de prueba, lo nombró Ministro de Relaciones el 17 de mayo de 1861; desempeñó esa Secretaría hasta julio del mismo año, y en ella se distinguió a pesar de haberla ocupado por tan corto tiempo.

En seguida se retiró a la vida privada. Consagróse a cultivar una pequeña finca de campo que poseía nefasta de la intervención y del imperio. Después ya próxima la caída de este último, estuvo al lado de Escobedo, Naranjo y Treviño, prestando importantes servicios a la causa de la República.

El 10 de febrero de 1867, tomó posesión del cargo de Gobernador interino del Estado de Guanajuato, en el que fue recibido de un modo solemne y entusiasta por parte del pueblo. Desde ese día estuvo enviando auxilios importantes y continuos a los sitiadores de Querétaro, hasta que sucumbió esta plaza, último baluarte de la invasión extranjera y del partido retrógado.

Restablecido el gobierno legítimo en la capital de la República, don Benito Juárez, el 14 de agosto, expidió la ley conocida por la CONVOCATORIA, que tenía por objeto la elección de los Supremos Poderes Federales; pero que implicaba graves reformas a la Constitución, por lo cual fue censurada y mal recibida por muchos liberales. Con este motivo don León Guzmán dirigió el 2 de septiembre de 1867, una solemne y enérgica protesta al Gobierno General, manifestándole que no sería obedecida en el Estado la citada ley, en ninguno de los puntos que afectaban trascendentales reformas a la Constitución de 1857.

A consecuencia de esto don Benito Juárez, en oficio de 11 de septiembre del mismo año, destituyó a don León Guzmán, quien entregó el gobierno de Guanajuato el día 17, al general don Florencio Antillón.

VI

Ni los poquísimos datos que poseemos, ni la imparcialidad con que habría que juzgar de ciertos políticos, nos permitimos concluir con extensión la presente biografía de don León Guzmán. Solamente debemos añadir que vino de diputado al 4o. Congreso Constitucional; que se distinguió muchísimo como enviado en la cuestión de límites con los Estados Unidos, y como Procurador de la Nación, por sus admirables pedimentos que aún citan nuestros más eminentes jurisconsultos; que fue Presidente del Tribunal de Justicia en Puebla; que se le reprobó su credencial cuando fue elegido por última vez representante del pueblo, y que anciano y desengañado de las inconsecuencias de los hombres de la política, murió en el rancho de San Isidro, de su propiedad y situado en Nuevo León, el 2 de mayo de 1884.

Don León Guzmán, no sólo fue demócrata intachable, orador elocuente, abogado distinguido, magistrado integérrimo: fue también soñador, discípulo de las Musas, y su poesía las ORACIONES DE LA NOCHE, es sentida e inesperada.

Vivió como viven los grandes hombres, consagrado al servicio de su patria; murió pobre y olvidado; pero su memoria será eterna mientras existan las ideas liberalets, la integridad y la justicia.

Luis González Obregón.—Ensayos Históricos y Bibliográficos.

Capítulo Histórico de los Cuentistas Mexicanos

(Viene de la página 1)

A. EL CUENTO SENTIMENTAL

El cuento sentimental, o romántico retardado, que cultivan Altamirano, Castera y Sierra, es el descendiente directo del cuento romántico de Florencio M. del Castillo. Su principal característica es el dominio de los sentimientos, expresados de una manera muy moderada, y hasta sobria algunas veces. En los temas, nada descabellados, predomina el nacionalismo. Este cuento sentimental es el precursor del cuento modernista de Nájera.

AUTORES

1). IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO (Tixtla, Guerrero, 1834 San Remo, Italia, 1893) es más recordado como poeta y novelista —Rimas, Clemencia, El Zarco— aunque también escribió cuentos y cuadros de costumbres. Como cuentista, sin embargo, su producción es escasa: una novelita y tres cuentos El primero, "La novia" aparece en El Correo de México en 1867 y también en El Renacimiento en 1869 (I, 471-3), aunque con diferente título: "Las tres flores". Sobre este "cuento alemán", que según nota del autor es una traducción. González Peña opina lo siguiente: "Cuentecillo de ambiente extranjero aunque de pronunciado sabor a romanticismo mexicano, que Altamirano afirma haber traducido cuando estudiante, pero que hay motivos para conjeturar que sea original y propio". El Siglo XIX (1870) y bajo el título "Una noche de julio", que más tarde es abandonado por uno más breve: "Julia". Ese mismo año, en el folletín de La Iberia, aparece la delicada novelita corta La Navidad en las Montañas, obra maestra de Altamirano.

Para completar la bibliografía de sus cuentos, mencionaremos la obra "Antonia", y unas "Cartas sentimentales" aparecidas en El Siglo XIX en 1872, cartas que no nos ha sido posible leer para determinar su carácter. Algunos de los relatos arriba mencionados fueron más tarde, recogidos en el volumen Cuentos de invierno, del cual se hicieron varias ediciones. También publicó Altamirano durante su vida un volumen de cuadros costumbristas —género que cultivó con gran éxito —titulado Paisajes y Leyendas, tradiciones y costumbres de México (1884), el cual contiene algunas de las mejores páginas del autor.

Aunque la obra de Altamirano en este terreno no sea muy abundante, no hay duda que contribuyó al desarrollo del género y en dos maneras: en la selección de los temas nacionales y en la estructura artística de las narraciones. Su influjo sobre los cuentistas posteriores es evidente.

2). JUSTO SIERRA. (Campeche, 1848-Madrid, 1912), el famoso maestro de la juventud mexicana, comenzó a escribir cuentos durante sus días de estudiante. Al pasar a la metrópoli, llevó consigo sus primicias literarias, que comenzó a publicar en periódicos y revistas. De 1868 en adelante comienzan a aparecer en el Monitor Republicano sus "Conversaciones del Domingo", algunas de las cuales son verdaderos cuentos. Otras revistas también abrieron sus puertas al joven literato, y el mismo maestro Altamirano publicó en su Renacimiento un cuento de Sierra, "César Negro". Durante esta misma época escribió la "Novela de un colegial" (abril de 1868), y las "Confesiones de un pianista" aparecieron primero en El Domingo, semanario que vio la luz entre 1871 y 1873. Estos cuentos, y otros del mismo período fueron coleccionados y publicados más tarde bajo el título "Cuentos románticos". En carta de Justo Sierra a Raúl Mille, suscrita en junio de 1895, encontramos la siguiente autocrítica: "Querido amigo: Por empeño de usted, no mío, publico esta colección de cuentos que bien habría podido titular románticamente Amor y muerte. Exceptuando dos o tres están escritos en 1868 a 1873, entre mis veinte y mis veinticinco años... Lleva esta colección su fe de bautismo en el lirismo sentimental y delirante que la impregna... A pesar del desdén, con que el autor veía sus producciones novelescas, son, sin embargo, a juicio de González Peña, "un dato importante en la evolución de nuestras letras": representan, con las novelas de Altamirano, el momento justo en que el romanticismo mexicano en el género novelesco cristaliza en una forma propiamente literaria y artística.

3.—PEDRO CASTERA (1846-1906) músico soldado y periodista, bien conocido por su novela Carmen, nos dejó también sus Impresiones y recuerdos (1882) y sus cuentos Las Minas y los mineros (1882), de ambiente y tonalidad romático-sentimental. Los coleccionados en este último volumen ya habían aparecido en diferentes periódicos, "con mucho éxito", según el decir de González Obregón. Altamirano en su prólogo a la colección califica el cuento "Tildio" de "bellísima narración en que el interés dramático empieza desde que aparece el pequeño personaje anunciando el fuego en la Mina, que va creciendo instante por instante de un modo violento, y que se sostiene admirablemente hasta las últimas líneas, hasta el paseo triunfal del heroico niño morrongo de la Preciosa, tipo generosísimo que no desdeñaría Víctor Hugo". Además, la colección comprende los cuentos "En la montaña", "Una noche entre los lobos", "En Plena sombra", "La guapa", "El pegador", "En medio del abismo". "Los maduros", "Un combate", y "Sin novedad".

B. EL CUENTO ANECDOTICO

El cuento anecdótico consiste en hacer uso de un asunto sencillísimo (muchas veces de una simple relación), para entretejer un cuento. El secreto consiste en saber contar y en sugerir una emoción. Los maestros de este tipo de cuento son Roa Bárcenas y Riva Palacio. Con ellos nace el cuento moderno en México, y género que en los Estados Unidos había iniciado Edgar Allan Poe.

AUTORES

1). JOSE MARIA ROA BARCENAS. (Jalapa, Ver., 1827-C. de México, 1908), ocupa, como cuentista, un alto puesto en la literatura mexicana. Cornyn le ha llamado "el Poe de México", de sus cuentos ha dicho, que, en cuanto a la caracterización de los personajes, el desarrollo de los temas y la coordinación de los materiales que usa, son los mejores que se habían escrito en México.

Noche al raso —colección de cuentos unidos por un cuadro semejante al del Decamerón de Bocaccio y Los cigarrales de Toledo, de Tirso— es obra digna de figurar entre las mejores de su genero. De ella dijo don Juan Valera en sus Cartas Americanas: "Noche al raso es lindísima colección de anécdotas y cuadros de costumbres, por donde el ingenio, el talento y la habilidad para narrar están realzados por la naturalidad del estilo y por la gracia y primor del lenguaje castizo y puro, sin la menor afectación de arcaísmo". El escenario de Noche al raso, se podría agregar, es mexicano: el camino entre Orizaba y Puebla. El motivo no es muy original: el tener que dormir una noche al raso por la descompostura de la diligencia. El grupo de pasajeros se entretiene narrando cuentos. Los mejores de ellos son el del procurador ("El crucifijo milagroso"), el del farmacéutico ("La docena de sillas para igualar"), cuento cuya base es un topillo, tan popular en México) y el del almonedero "El cuadro de Murillo", tema que había de repetir Riva Palacio). De menos interés son los cuentos del militar "El hombre del caballo rucio" y "A dos dedos del abismo").

(Continuará)

Informaciones y...

(Viene de la página 1)

cimiento de los autores nacionales, toma parte en la VII Feria Mexicana del Libro, sin renunciar a ninguno de sus principios; antes bien, insistiendo en la conveniencia de llevar a cabo una FERIA DEL AUTOR MEXICANO, que permita a nuestro pueblo conocer sus propios valores en una atmósfera de verdadero servicio cultural.

Sin embargo, la SALM aplaude el esfuerzo realizado por el señor Mauricio Magdaleno, pues todo esfuerzo es útil y benéfico en un pueblo como el mexicano, que necesita acercarse mucho a los libros, mejor dicho, que necesita que le acerquen, que pongan al alcance de su mano, los libros que, hoy por hoy, sólo pueden comprar los ricos.

LA JUNTA DIRECTIVA

EL PRESIDENTE; René Avilés.—EL SECRETARIO GENERAL; Sergio Avilés Parra.—SECCION DE BIBLIOGRAFIA; Ernesto de la Torre.—SECCION DE SOCIO-ECONOMIA; Fernando Sandoval.-SECCION EDITORIAL; Luis Audirac.—SECCION DE TRADUCCION E INTERCAMBIO; Alvar Noé Barra Zenil.—SECCION DE RELACIONES PUBLICAS; Alfonso Sierra Partida.

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega
Director
Lic. Manuel J. Sierra
Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodrígues
Colaboradores Permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. Moisés González Navarro
Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar
Traductor: (Inglés, Francés e Italiano)
Sr. Eduardo Sierra Basurto
Fotografía
Sr. Oscar Aragón Larrañaga
y
Sr. Melchor García Reynoso
Jefe del Departamento de Gráficas
Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León
Administracion
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz
(INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO:
Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director: Jesús Arroyo Claro.

Boletín

EJEMPLAR
$ 0.50

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SUMARIO — No. 95

	Pág.
Un Libro Nuevo en la Feria.—Capítulo Histórico de los Cuentistas Mexicanos	1
VII Feria Mexicana del Libro.—Informaciones y Comentarios	1
Cosecha de Bibliografías en la VII Feria Mexicana del Libro	1
Pabellones en la Feria.—México-Tenochtitlán	1
Los Libros Raros en México	2
Escritos Mexicanos del Siglo XIX.—El Señor Gobernador	2
Paisaje en los Libros.—Boda en Juchitán	3
Espejo de Libros	3
La Ley Juárez	4
Escritores Mexicanos del Siglo XIX.—Una Noche en la Obscuridad	4

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

UN LIBRO NUEVO EN LA FERIA

CAPITULO HISTORICO DE LOS CUENTISTAS MEXICANOS

II

ALGUNOS de los mejores cuentos de Roa Bárcenas fueron publicados después de 1870; entre otros hay que mencionar "Lanchitas" (1878), "El rey y el bufón" (1882), y "Combates al aire" (1892?). Sobre la génesis de "El rey y el bufón" el autor nos dice: "El esqueleto de este cuento ha sido exhumado de los libros ingleses de caballerías del siglo XIII. El autor, más aficionado a las limpias y frescas pastas modernas que al polvo de los cronicones, halló el asunto en el Curso de Literatura francesa en Villemain".

A pesar de esa aversión a los cronicones, no hay duda que de uno de ellos salió el tema de su obra maestra, el inolvidable "Lanchitas", en el cual, según el decir de Valera "la fantasía del autor y su arte y buena traza prestan apariencias de verosimilitud y hasta de realidad al prodigio más espantoso". El origen de la conseja utilizada por Roa Bárcenas para entretejer su fantástico cuento fue descubierto por don Luis González Obregón; en su leyenda "La calle de Olmedo", nos revela que, según un proceso que existe en el Archivo General de la Nación, el hecho referido por Roa Bárcenas ocurrió el 15 de septiembre de 1791, "y cuyo secreto se llevó a la tumba el sigilio inquebrantable del discreto y cumplido sacerdote D. Juan Antonio Nuño Vázquez". La popularidad del cuento de Roa Bárcenas la prueba el número de imitadores que comenzó a tener inmediatamente después de su publicación. Entre otros autores que se aprovecharon de él citemos a Angel R. Arellano, a Riva Palacio, a Juan de Dios Peza y al propio González Obregón.

El mérito de la obra de este escritor consiste, por supuesto, en haber creado un cuento cabal de una simple conseja: el incidente del pañuelo, fundamental en el "Lanchitas", sirve para transformar lo inverosímil en verosímil. Los trabajos de Roa Bárcenas marcan un adelanto bien definido en el desarrollo del cuento mexicano.

2). VICENTE RIVA PALACIO. (Ciudad de México, 1832 - Madrid, 1896), general, periodista y político —más recordado como novelista e historiador—, debe no poca de su fama a los Cuentos del General, colección de veintiséis deliciosos relatos escritos en estilo castizo, y en las cuales sobresale el humorismo y la ironía características predominantes en las obras más logradas del autor, como lo son estos cuentos y su galería de contemporáneos, "Los ceros".

Aunque "Los Cuentos del General", vieron la luz pública el mismo año de la muerte del autor (1896), fueron escritos con mucha anterioridad. Como observó Manuel Toussaint, el argumento de "El buen ejemplo" aparece en Los Ceros, libro publicado en México en 1882. No hay duda, sin embargo, que muchos de los cuentos fueron escritos en Madrid, pues acusan el influjo de la Corte y de la vida española. (1) Menos numerosos son los de asunto colonial mexicano, basados en anécdotas extraídas de las crónicas de la Nueva España; en unos cuantos se trasluce el influjo de los franceses: "La gata coja", "La expiación", "La bestia humana", y "En una casa de empeños".

Los más típicos cuentos del general son aquellos inspirados en una anécdota, como "El buen ejemplo", "Un Stradivarius" (repite el tema de "El cuadro de Murillo" de Roa Bárcenas), "La burra perdida" y otros. También se supera en la graciosísima fábula "El divorcio", y sólo sentimos que haya explotado más esta tendencia. En general, todos los cuentos de Riva Palacio tienen un argumento bien redondeado, característico del estilo del autor. No hay duda que con "Los Cuentos del General" el desarrollo del cuento mexicano da un gran paso.

RESUMEN

En este corto período de transición entre el romanticismo y el modernismo, los literatos por primera vez logran trabajar en paz. El resultado es un renacimiento de las letras. Las tendencias europeas evidentes en el período anterior siguen teniendo influjo sobre el desarrollo de la literatura mexicana. Altamirano, sin embargo, realiza un esfuerzo por crear una literatura nacional; en sus cuentos, novelas y artículos costumbristas emplea temas y motivos mexicanos.

El y Justo Sierra, románticos retardados, cultivan el cuento sentimental.

El desarrollo del género da un gran paso durante esta época: dos escritores, Roa Bárcenas y Riva Palacio, escriben por vez primera verdaderos cuentos, cuentos que podemos llamar modernos en toda la extensión de la palabra. Su influjo sobre los cuentistas de la generación siguiente que pasamos a estudiar, es notorio.

VII FERIA MEXICANA DEL LIBRO

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

EL EJERCITO EN LA CULTURA

El general Matías Ramos Santos, Secretario de la Defensa Nacional habla de la fiesta de la cultura; el Instituto Armado ha progresado profesional y culturalmente. — Un gobierno que hizo lema de la cultura profesional.

EL general Matías Ramos, Secretario de la Defensa Nacional, fue entrevistado por BOLETIN BIBLIOGRAFICO en su visita a la VII Feria Mexicana del Libro, la que recorrió detalladamente.

He aquí sus declaraciones exclusivas para esta publicación, única en su especie, que edita la Sría. de Hacienda y Crédito Público.

"Este evento cultural es una magnífica oportunidad para que el pueblo amplíe su acervo, porque con ella se entera de nuestro progreso cultural.

"Todo aquél que no ha llegado a la escuela encuentra aquí y los aprecia, libros de cultura superior, científicos y técnicos que enriquecen la cultural nacional".

"A este respecto debo decir que nuestro Ejército ha progresado

(Sigue en la página 4)

COSECHA DE BIBLIOGRAFIAS EN LA VII FERIA MEXICANA DEL LIBRO

Por *Manuel CARRERA STAMPA*

MEXICO se ha distinguido siempre por su producción bibliográfica. Temas variados y originales han dado motivo a una literatura bibliográfica importante; de tal suerte, que es imposible para cualquiera que se adentre por los senderos de la historia, de la literatura, de la geografía, de las ciencias culturales o naturales, o de los conocimientos técnicos o ciencias puras, prescindir del acervo bibliográfico de que contamos y de que México puede y debe enorgullecerse. Sin embargo de ello, falta mucho por hacer.

Es pues, de todo punto necesario conocer lo que se ha escrito sobre una materia dada antes de ponerse a escribir sobre ella.

Una detenida visita a cada uno de los "stands" de la VII Feria Mexicana del Libro, dio por resultado la recolecta de varios libros o estudios sobre bibliografía, de los cuales hago la selección que presento, y que creo servirá de guía al bondadoso lector de este Boletín.

MEADE, Joaquín. **Hemerografía Potosina.** Historia del Periodismo en San Luis Potosí 1828-1956. San Luis Potosí, S. L. P., México, Bajo el Angulo de Letras Potosinas [Talleres Gráficos de la Edit. Universitaria], 1956. 199 p., [2 p.], dib., ilustr. 23 cm.

El académico de número de la Academia Mexicana de la Historia, Correspondiente de la Real de Madrid, don Joaquín Meade, nos presenta una valiosa contribución a la Hemerografía Nacional con este libro.

Hemerografía Potosina es, como él mismo lo dice, una ficha de su trabajo intitulado: "Diccionario Biográfico, Histórico, Geográfico y Estadístico del Estado de San Luis Potosí", que viene preparando desde hace años, y si como botón de muestra es esta importante Hemerografía, tendremos que considerar lo que será el anunciado Diccionario, dentro de los trabajos de este género, que son tan necesarios.

El libro consta de una especie de prólogo en el que se dan importantes noticias acerca del primer periódico salido de las prensas de la capital de Nueva España. Señala como el primer periódico publicado en San Luis Potosí, a **El Mexicano Libre Potosinense**, del que era redactor don Lugardo Lechón, correspondiendo el No. 1 de ese bisemanal oficial, al 24 de febrero de 1828, impreso, en la Imprenta del Estado en Palacio y a cargo del C. Ladislao Vildósola.

Hace mención detallada de los periódicos salidos de las prensas potosinas desde esa fecha hasta el año en curso de 1956, mencionando a **La Opinión**, impreso potosino en 1827, como indudable precursor del periodismo en dicho Estado. En su lista que es muy copiosa, menciona el periódico **El Estandarte de los Chinacates**, que se hacía en la imprenta de don Manuel Escontría, y en el que participaba Ponciano Arriaga, hacia 1847; **La Independencia Mexicana**, fundado por don Francisco Zarco en 1863; **La Voz de San Luis**, fundado por el gran historiador potosino don Primo Feliciano Velázquez en 1882, y el famoso diario **El Estandarte**, que desde 1885 hasta 1911 dirigió con gran tino y riesgo personal el mismo historiador como periódico de combate, y otros muchos de gran importancia durante la Revolución.

Menciona nombres de literatos distinguidísimos que participaron con sus colaboraciones en los periódicos potosinos, entre los que se destacan: Manuel José Othón, Guillermo Prieto, Filomeno Mata, Manuel Puga y Acal, Ramón López Velarde, Salvador Díaz Mirón, Ignacio Montes de Oca y Obregón, Francisco de Asís Castro, Felipe Manrique de Lara y otros muchos más. También menciona algunos hechos importantes, de cómo la libre expresión en diversas épocas, fue sofocada por el partido o la administración triunfante, así los periódicos **El Garibaldi** y **El Potosino** de 1863, desaparecieron al salir de San Luis Potosí Don Benito Juárez, y cómo el periodista potosino de reconocido y probado valor, don Filomeno Mata, que se opuso a la reelección de don Porfirio Díaz en 1887, fue aprehendido en 1888 y llevado a Belem. Indica que Mata inicia las inquietudes que llevan a la fundación del **Grupo Liberal Reformador**; de los trabajos de los Flores Magón en dicho grupo, y del famoso **Partido Liberal** creado en 1901, en el que participaran Camilo Arriaga, Ricardo Flores Magón, Librado Rivera, Antonio Díaz Soto y Gama, Juan Sarabia y otros más. Relata brevemente la prensa oposicionista a Porfirio Díaz en la década que va de 1900 a 1910, e igualmente hace una mención de los periódicos posteriores revolucionarios y postrevolucionarios hasta los de la actualidad.

El texto propiamente dicho de la **Hemerografía Potosina** se inicia con el mencionado periódico **El Mexicano Libre Potosinense** en 1828, **sucediéndole** periódicos, boletines, hojas sueltas, etc., por riguroso orden cronológico, y está enriquecido con numerosas ilustraciones de las carátulas de las revistas o primeras planas de los periódicos que en él se incluyen, lo que da mayor valor a este importante estudio. Otra parte de este trabajo contiene las fuentes en las que se basó su autor para hacerlo (p. 173-174), y una **Clave** que indica donde se encuentra la publicación, o bien, el origen de la cita de la ficha, y en la que se mencionan numerosos archivos y bibliotecas (p. 175); además, da una lista de **Citas Bibliográficas o Personales (p. 176)**, que facilitan su manejo, y un índice alfabético, en que también se señala la fuente de información. Como se ve, el libro está estructurado en una forma moderna y de fácil manejo.

Tipográficamente considerado el tipo de letras usado es claro y de fácil lectura, algunos grabados están un poco "quemados", pero esto debe atribuirse, más que al impresor, al original, ya que en su mayoría son de periódicos raros y cuyas fotografías no siempre pueden lograrse en la forma debida, dado el estado actual de nuestros repositorios documentales, en donde no hay manera eficiente de lograr buenas reproducciones fotográficas o fotostáticas.

No cabe duda, que el libro del señor Meade es un **magnífica** contribución, no sólo para las letras de su Estado natal, sino para la bibliografía Nacional que lentamente, pero con pasos seguros se está formando.

RAMOS, Roberto. **Bibliografía de la Historia de México.** México, [Talleres de Impresión de Estampillas y Valores] 1956. V-VIII, 772 p. 24 cm.

Roberto Ramos, Jefe del Departamento Técnico de la Biblioteca Nacional de México, es un acucioso y paciente bibliógrafo como lo demuestra una vez más con esta importante obra. La **Bibliografía** de que se trata, contiene fichas de códices, historia antigua, descubrimiento y conquista, dominación española, guerra de independencia, etc., hasta obras publicadas en el año de 1955. Contiene también, fichas bibliográficas de biografías de hombres y mujeres que en alguna forma han intervenido en la Historia de México.

El texto de esta importante **Bibliografía** incluye 4776 cédulas, ordenada por riguroso orden alfabético de autores, de acuerdo con las acostumbradas especificaciones internacionales usadas para esta clase de trabajos. En ellas no se incluyen las fichas que publicó el mismo autor en los tres tomos de su **"Bibliografía de la Revolución Mexicana" (1906-1940)**, dos de los cuales publicó la Secretaría de Relaciones Exteriores en la Colección de las **Monografías Bibliográficas Mexicanas**, en los años de 1931-1935, y el tercero, por la Secretaría de Educación Pública, el año de 1940, en la Colección **Bibliografías Mexicanas, Núm. 9**, todo esto queda explicado debidamente por el autor en el **Liminar** que antecede al texto propiamente dicho.

Una tabla de abreviaturas usadas al final de cada ficha y que corresponden a las bibliotecas públicas y particulares, así como a los catálogos, bibliografías y revistas en donde se encuentran las obras o folletos a que se refieren, ayuda al mejor manejo de esta importante **Bibliografía.**

Como la obra constará de tres volúmenes, no aparece en este primero, ningún índice, ya sea gene-

(Sigue en la página 4)

PABELLONES EN LA FERIA

MEXICO-TENOCHTITLAN

En el "stand" de la Secretaría de Bienes Nacionales se admiran láminas con perspectivas de lo que fue la gran población azteca. — Fotografías y reproducciones en planos de monumentos arqueológicos e históricos.

UNA descripción en breves frases de lo que fue la gran Tenochtitlán, la majestuosa capital de los aztecas, de los pueblos de Anáhuac, en cuyo perímetro se yergue hoy en día la gran ciudad de México, apunta en su pabellón la Secretaría de Bienes Nacionales.

Acompañan a esa descripción láminas con las perspectivas de lo que fue Tenochtitlán según la visión de los cronistas e historiadores y, además fotografías amplificadas y planos de diversos monumentos arqueológicos como templos, ex conventos y otros.

En consecuencia con las observaciones en ese pabellón y siguiendo los relatos históricos puede decirse lo siguiente:

Cuando Cortés fue recibido por el segundo de los Moctezumas, el Xocoyotzin, se encontró ante una ciudad soberbia y extraña en cuyo centro se hallaba una gran plaza cerrada por una valla —el Cohuatepantli— plaza en la que se levantaban más de 70 templos.

En el sitio de honor la gran pirámide truncada de 30 metros de altura, en cuya meseta superior se asentaban los templos gemelos de Huitzilopochtli, representación del Sol, y de Tláloc, Dios de la Lluvia.

El conjunto, pirámide y templos, alcanzaban 45 metros de elevación. Frente al Gran Teocali había otro templo consagrado a Quetzácoatl, de forma circular y con vista al oriente como todos los de esta deidad y cuya puerta figuraba la boca de una enorme serpiente.

Al sur había otra pirámide con el templo de Tezcatlipoca, además un juego de pelota, el zompantli o altar de las calaveras y muchos otros edificios que llenaban el amplio recinto.

LA CIUDAD SOBRE EL ISLOTE

Como la ciudad estaba construída sobre un islote para comunicarla con los pueblos cercanos se habían construído cuatro calzadas: una al norte que comenzando frente a una de las puertas del Gran Teocali terminaba en el pueblo del Tepeyac, del que llevaba el nombre, se prolongaba hasta el pueblo de Tlacopan; otra al sur que llegaba a Ixtapalapan, y la última que se unía con la anterior en el Fuerte de Xoloc y comunicaba con Coyoacán.

Hay indicios para creer que había una más, que partiendo de la puerta oriental del templo se prolongaba hasta el Peñón de los Baños.

Al sur de la gran plaza separado apenas por el Cohuatepantli, se encontraba el Palacio de Moctezuma, y un poco más al sur, las residencias de los nobles; al poniente se encontraban los palacios de Ilhicamina y de Axayacatl y aquellos singulares sitios de recreo que se denominaban la casa de los enanos, la de las aves, las de las fieras y los estanques.

Al norte, un poco alejada la casa de Cuauhtémoc.

Alrededor se extendía la ciudad dividida en cuatro grandes barrios, los Hueicalpulli: Cuepopan, Atzacoalco, Teopan o Zoquiapan y Moyotla, norte, oriente, sur y poniente.

Los grandes barrios se hallaban subdivididos y se contaban más de 60 calpullis, en cada uno de los cuales se levantaba un templo.

Por desgracia, todo esto sólo ha llegado hasta nosotros a través de los relatos de los propios conquistadores o de algunos descendientes de los vencidos, ya que, después de la toma de la ciudad, ésta quedó totalmente destruída por las contingencias de la lucha, primero, y el fervor religioso, después.

SOLO PERSPECTIVAS DE LA GRAN CIUDAD

Una de las láminas que se exhiben es una concepción panorámica, una perspectiva de lo que seguramente fue la Gran Tenochtitlán.

Para elaborarlo, hubo de tenerse en cuenta los planos de Sahagún y de Durán.

Otro dibujo nos muestra cómo

(Sigue en la página 3)

LOS LIBROS RAROS EN MEXICO

Por *Manuel de OLAGUIBEL*

Casi todos los datos que consigna el autor del libro cuyos principales capítulos hemos ido reproduciendo, están enfocados hacia la producción bibliográfica extranjera, pues cuando este libro se escribió México atravesaba una etapa en la que se consideraba que lo más valioso, lo único de tomarse en cuenta era lo extranjero, de tal manera que muchos de los que ahora consideramos tesoros bibliográficos, escaparon del país, por lo cual ahora es más fácil conseguir un Elzevirios, un Aldos o un Plantino que alguno de los Vocabularios de Lengua Indígena Mexicanos pues, según ha informado la prensa hace dos años en Europa se vendió un incunable mexicano en cerca de 20,000 dólares, precio que difícilmente pueden alcanzar algunos incunables europeos.

ES muy sabido que no todos los libros raros son curiosos, ni todos los curiosos son raros. Hay obras verdaderamente interesantes que se encuentran sin dificultad y a precios reducidos, y hay raras obras que no tienen más mérito que su escasez.

No sucede esto mismo en México, donde puede decirse que todas las ediciones curiosas son raras.

Si nos fijamos en las ediciones de tipógrafos célebres convendremos en que se pasan años para que un bibliófilo encuentre un Aldus, un Etienne, un Griphius o un Elzevir. Esto se explica fácilmente: no ha habido entre nosotros esos potentados amantes de los libros, que han formado espléndidas colecciones, y las han trasmitido de padres a hijos; no han existido esas ricas bibliotecas particulares que, constantemente, diseminan en las ciudades de Europa los libros más exquisitos.

¿De qué fondo podían, pues, salir esas joyas que hacen la dicha de los aficionados?

Las ricas bibliotecas de los conventos forman hoy el principal fondo de la Biblioteca Nacional. Sin embargo, lo poco que se ha diseminado ha servido para formar las secciones de Historia Antigua de México, en las colecciones de los Americanistas del país y del extranjero.

Debemos comenzar por señalar entre las obras raras, las relativas a la Historia de México. Son muy pocas las reimpresiones que se han hecho, y por lo mismo no es fácil encontrar las "Décadas" de Herrera, la "Monarquía Indiana" de Torquemada, el "Repertorio" de Enrico Martínez, y otras muchas.

En cuanto a las que se han reimpreso, como la Historia de la Conquista, de Bernal Díaz del Castillo, la de Gomara y algunas otras, se han hecho con poco cuidado, y comienzan a escasear.

Las crónicas eclesiásticas, que son verdaderamente interesantes, pues no sólo se encuentran en ellas las biografías de los varones insignes que evangelizaron a los indígenas y fueron su mejor baluarte contra las arbitrariedades de los encomenderos, sino que a la vez contienen datos muy curiosos sobre la fundación y progreso de los pueblos, sobre los antiguos ritos y costumbres de los naturales, y sobre otras varias cuestiones íntimamente unidas con la anticuaria y con la historia, son muy raras, y sólo se encuentran en las bibliotecas de uno que otro bibliófilo.

Lo mismo puede decirse de los libros de Agiografía, pues en las Vidas de Santos y Venerables de México, se leen varios datos históricos muy importantes, y no se encuentran tampoco con facilidad. Citaremos algunas de estas curiosas crónicas:

DOMINICOS

Dávila Padilla (Fr. Agustín "Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México, de la Orden de predicadores, por las vidas de sus varones insignes, y casos notables de Nueva España". —Madrid— Pedro Madrigal.—1596.—1 vol. fol.

Se reimprimió esta obra, con el mismo título, en Bruselas, por Meerberque, en 1625, en 1 vol. folio.

Se hizo tercera edición en Valladolid de España, en 1634, en 1 vol. folio, con el título de "Varia Historia de la Nueva España y Florida".

Remesal (Fr. Antonio de). "Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, de la Orden de Nuestro glorioso Padre Santo Domingo".—Madrid.—Francisco Angulo.—1619.—1 vol. folio.

Burgoa (Fr. Francisco de) "Geográfica descripción de la Parte Septentrional del Polo Artico de la América y Nueva Iglesia de las Indias Occidentales, y Sitio Astronómico de esta Provincia de Predicadores de Antequera, Valle de Oaxaca...". — México. — Juan Ruiz.—1674.—2 vol. folio.—Esta obra es la segunda parte de la anterior.

Aduarte (Fr. Diego). "Historia de la Provincia del Sancto Rosario de la Orden de Predicadores en Philipinas, Japon y China... Añadida por Fr. Domingo González". —Manila.—Colegio de Sto. Tomás.—Por Luis Beltrán.—1640.—1 vol. folio.—Papel Chino.

Santa Cruz (Fr. Baltasar de). "Tomo 2o. de la Historia de la Provincia del Santo Rosario de Filipinas, Japón y China del Sagrado Orden de Predicadores...".—Zaragoza.—Pascual Bueno.—1 vol. folio.

Salazar (Fr. Vicente de). "Historia de la Provincia de el Santissimo Rosario de Philipinas, China y Tunking, de el Sagrado Orden de Predicadores. Tercera parte, en que se tratan los sucesos de dicha Provincia desde el año de 1669 hasta el de 1700".—Manila.—Colegio y Universidad de Sto. Tomás. —1742.—1 vol. fol.—Papel chino.

Collantes (Fr. Domingo). "Historia de la Provincia del Santissimo Rosario de Filipinas, China y Tunquin, Orden de Predicadores. Quarta parte desde el año de 1700 hasta el de 1765".—Manila. Colegio y Universidad de Sto. Tomás. —Por Juan Francisco de los Santos.—1783.—Papel chino.

Meléndez (Fr. Juan). "Tesoros verdaderos de las Indias de la Historia de la gran Provincia de San Juan Bautista del Perú".—Roma. —Nicolás Angel Tinassio.—1681. —3 vol. folio.

AGUSTINOS

Grijalva (Fr. Juan de). "Crónica de la Orden de N. P. S. Agustín en las Provincias de la Nueva España. En quatro edades desde el año de 1533 hasta el de 1592."—México.—Juan Ruiz, en el convento de San Agustín.—1624.—1 vol. folio.

González de la Puente. (Fr. Juan). "Primera parte de la Chronica augustiniana de Mechoacan en que se tratan y escriben las Vidas de nueve Varones Apostólicos Augustinianos".—México.—Br. Juan de Alcázar.—Pared en medio de la Inquisición, junto a Sto. Domingo.—1624.—1 vol. 4o.

Basalenque (Fr. Diego). "Historia de la Provincia de S. Nicolás de Tolentino de Michoacán del Orden de N. P. S. Augustín".—México.—Viuda de Bernardo Calderón. —1673.—1 vol 4o.

Calancha (Fr. Antonio de la) "Corónica Moralizada del Orden de San Augustin en el Perú, con sucesos ejemplares vistos en esta Monarquía".—Barcelona. — Pedro Lacavalleria.—1639.—1 vol. folio.

Braulio (Fr. Joaquín). "Historia Peruana Ordinis Eremitarum de dicha provincia desde el año de 1669 hasta el de 1700". — Manila. —Colegio y Universidad de Sto. Tomás.—1742.—1 vol. fol.—Papel chino.

Collantes (Fr. Domingo). "Historia de la Provincia del Santissimo Rosario de Filipinas, China y Tunquin, Orden de Predicadores. Quarta parte desde el año de 1700 hasta el de 1765".—Manila.—Colegio y Universidad de Sto. Tomás. —Por Juan Francisco de los Santos.—1783.—Papel chino.

Melendes. (Fr. Juan). "Tesoros verdaderos de las Indias en la Historia de la gran provincia de San Juan Bautista del Perú".—Roma. —Nicolás Angel Tinassio. — 1681. —3 vol. folio.

Calancha. (Fr. Antonio de la). "Corónica Moralizadora del Orden de San Agustín en el Perú, con sucesos ejemplares visto en esta Monarquía".—Barcelona. — Pedro Lacavallería.—1639.—1 vol. folio.

Brulio. (Fr. Joaquín). "Historia Peruana Ordinis Eremitarum S. P. Augustini Libri octodecim".—Sin designación de lugar.—Apud Guiloelmun Leeteenium.—1651.—1 vol. folio.

San Augustin (Fr. Gaspar de). "Conquista de las Islas Philipinas La Temporal por las armas del Señor don Phelipe Segundo el Prudente, y la espiritual por los Religiosos del Orden de Nuestro Padre San Augustin. Fundación y Progresos de su Provincia del Santissimo Nombre de Jesus.—Parte primera".—Madrid. — Manuel Ruiz de Murga.—1698.—1 vol. folio.

La segunda parte esta Crónica, escrita por el Padre Díaz, se publicó en la "Revista Agustiniana". Valladolid. Esta es la interesante revista mensual escrita por los Padres Agustinos Filipinos de Valladolid, y de la que fue redactor el célebre Padre Fr. Tomás Cámara, contradictor de Draper, y hoy obispo auxiliar de Madrid.

FRANCISCANOS

Con respecto a los frailes menores, han quedado ya citadas las obras de Mendieta, Torquemada y Betancourt; pero en lo que se refiere a las nuevas Provincias que se formaron, deben señalarse:

"Crónica de la Orden de N. Seráfico P. S. Francisco.—Provincia de San Pedro y San Pablo de Mechoacan en la Nueva España.—Compuesta por el P. Lector de Teología Fr. Alonso de la Rea".—Año de 1639.—Con privilegio.—En México.—Por la viuda de Bernardo Calderón.—Año de 1643.—1 vol. in 4o. menor.

Reimpresa con notas y apéndices en el folletín de la Voz de México, por el ilustrado bibliófilo Presb. D. Vicente de Paul Andrade, en 1882.

"Crónica de la Provincia de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán, de la regular observancia de N. P. S. Francisco, por Fr. Pablo de la Purísima Beaument".

La edición principal se compone de 5 tomos in 4o. menor publicados en la Biblioteca histórica de la Iberia.—Tomos 15 a 19.—México. —Escalante.—1873.—1874.

"Crónica de la Provincia de N. S. P. Francisco de Zacatecas.—Compuesta por el M. R. P. José Arlegui. — En México.—Por José Bernardo de Hogal ministro e impresor del real y apostólico tribunal de la Santa Cruzada en todo este reino. Año de 1737".—Reimpresa en México por Cumplido.—1851.—Las dos ediciones son in 4o. —La segunda está aumentada con las Memorias para la continuación de la Crónica, por Fr. Antonio Gálvez. Año de 1827. "Historia de Yucatán, por el R. P. Fr. Diego López Cogolludo, provincial que fue de la Orden Franciscana.—Primera edición.—Madrid.—Por Juan García Infanzon.—1688".—1 vol. in folio.—Reimpresa por el Dr. Justo Sierra en Mérida, 2 vol in 4o. menor.

Hay otra Crónica de la Provincia de Santiago de Jalisco, escrita por el Padre Tello, publicada en parte por el señor García Icazbalceta en sus "Documentos para la Historia de México", y que según hemos sabido, posee manuscrita el señor doctor don Agustín Rivera, en Lagos.

Por último, sabemos existe otra Crónica igualmente manuscrita, de la provincia de Michoacán, cuyo autor es el Padre Espinosa, cronista de los Colegios Apostólicos de los cuales hablaremos después.

DIEGUINOS

La Provincia de Franciscanos descalzos, que tuvo en nuestra patria el vocablo de San Diego, publicó también su historia.

Medina (Fr. Baltasar de). "Crónica de la Santa Provincia de San Diego de México, de religiosos descalzos de N. S. P. Francisco de la Nueva España. Vidas ilustres y venerables Varones, que la han edificado con excelentes virtudes". — Portada grabada y mapa.—México. —Por Juan de Rivera.—1682.—1 vol. in folio.

COLEGIOS APOSTOLICOS

Los Colegios de Propaganda Fide de la Orden de San Francisco, se fundaron en México (San Fernando), la Cruz de Querétaro, Guadalupe de Zacatecas, Zapopan, Pachuca, Orizaba y Guatemala (Santísimo Cristo).

Las Crónicas más importantes de estos Colegios son:

Espinosa (Fr. Isidro Félix de). "Crónica apostólica y Serafina de todos los Colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España, de misioneros franciscanos observantes, erigidos con autoridad pontificia y regia, para la reformación de los fieles y conversión de los gentiles". — Parte Primera. — México. — Por la Viuda de J. B. de Hogal. — 1746. — 1 vol. in folio.

Arricivita (Fr. Juan). "Crónica Serafina y Apostólica del Colegio de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro, en la Nueva España".—Segunda parte.—México.—Zúñiga y Ontiveros.—1792.—1 vol. in folio.

JESUITAS

Alegre (P. Francisco Javier). "Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España..."—Publicada por Carlos María de Bustamante.—México.—Imprenta de Lara.—1842.—3 vol. in 4o.

Pérez de Rivas (P. Andrés). "Historia de los Triunfos de Nuestra Santa Fé, entre gentes las más bárbaras y fieras del Nuevo Orbe, conseguidos por los soldados de la milicia de la Compañía de Jesús, en las Misiones de la Provincia de Nueva España".—Madrid.—Por A. de Paredes.—1645.—1 vol. in folio.

"Apostólicos Afanes de la Compañía de Jesús, escritos por un Padre de la misma religión de su Provincia de México".—Barcelona. —Por P. Nadal.—1754.—1 vol. in 4o.—Es autor de esta obra curiosa el Padre José Ortega.

Florencia (P. Francisco de). "Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España, dividida en 8 libros.—Tomo 1o. — Unico publicado.—México.—Por J. J. Guillena Carrascoto.—1694.—1 vol. in folio.

BETHLEMITAS

Esta orden, fundada en Guatemala, y que tuvo varias casas en nuestro país, publicó también su Crónica.

García de la Concepción (Fr. José). "Historia Bethlemítica. Vida exemplar y admirable del Venerable Padre Pedro de San José Betancourt, fundador del Regular Instituto de Betlehen, en las Indias Occidentales".—Sevilla.—Por Juan de la Puerta.—1723.—1 vol. in folio.

ORATORIANOS

Dávila (P. Julián Gutiérrez). "Memorias Históricas de la Congregación del Oratorio de la Ciudad de México. Bosquejada antes con el nombre de unión y fundada con autoridad ordinaria".—México, en la Imprenta Real del Superior Gobierno.—1736.—1 vol. in folio.

La Orden del Carmen no tiene historia especial impresa, en su Provincia mexicana de San Alberto, y hay que acudir a la Crónica general, en donde hay bastantes referencias a nuestro país. Esta Crónica fue escrita por Fr. Francisco de Santa María.—Madrid.—Por Diego Díaz de la Cabrera 1644. —7 vol. folio.

En algún sermón del ilustre Padre Náxerar. (Manuel de San Juan Crisóstomo), se procuró suplir esta falta dando noticias importantísimas referentes a la Provincia.

En cuanto a los mercedarios, la Crónica de su Provincia de la Visitación, por Fr. Francisco de Pareja, que había permanecido manuscrita, acaba de ser impresa en el folletín de La Voz de México, por iniciativa del ya citado Presb D. Vicente de Paul Andrade".

No hace mucho tiempo que la "Sociedad Histórica de California" dispuso la reimpresión de la obra del Padre Palou, intitulada "Historia de California", que, como es sabido, contiene la historia de la fundación de las misiones y ciudades que hoy se han convertido en grandes centros de población.

Las sociedades bibliográficas de Europa se ocupan constantemente de salvar del olvido las obras históricas, literarias y científicas, de las cuales han quedado pocos ejemplares, o que hasta entonces han permanecido manuscritas. Las investigaciones particulares de cada bibliófilo, no se pierden, sino que sirven para hacer partícipes a miles de lectores de los tesoros que antes yacían ocultos y que estaban en riesgo de perderse para siempre.

En las naciones de Europa, no sólo las sociedades particulares se encargan de esta clase de trabajos, sino que los gobiernos acometen estas empresas, encomendándolas a personas entendidas, y destinando cuantiosos fondos para las impresiones.

Deseamos que lo mismo acontezca en nuestra patria, pues dando a conocer las que pueden llamarse fuentes primitivas de nuestra historia, se allanarán, en gran parte los obstáculos que encuentran las personas estudiosas, y podrá haber algún estímulo entre los escritores que se dedican al género histórico.

ESCRITOS MEXICANOS DEL SIGLO XIX

El Señor Gobernador

Narraciones Mexicanas. "El Señor Gobernador". Breves apuntamientos sobre cosas nacionales del siglo pasado, por Manuel H. San Juan, con un prologo de D. Luis González Obregón.—México.—Tip. y Encuadernación de Neva.—1901.

MANUEL H. San Juan periodista y escritor de fines del siglo pasado escribió varias obras entre ellas la que le dió mayor renombre fue "El Señor Gobernador". Por la época en que apareció puede considerarse que en ella va implícita una acerba crítica contra el regimen imperante: El Porfiriato.

No nos explicamos por qué la obra no ha sido reeditada pues muchos capítulos de ella no han perdido actualidad. De dicha obra publicamos el capítulo sexto.

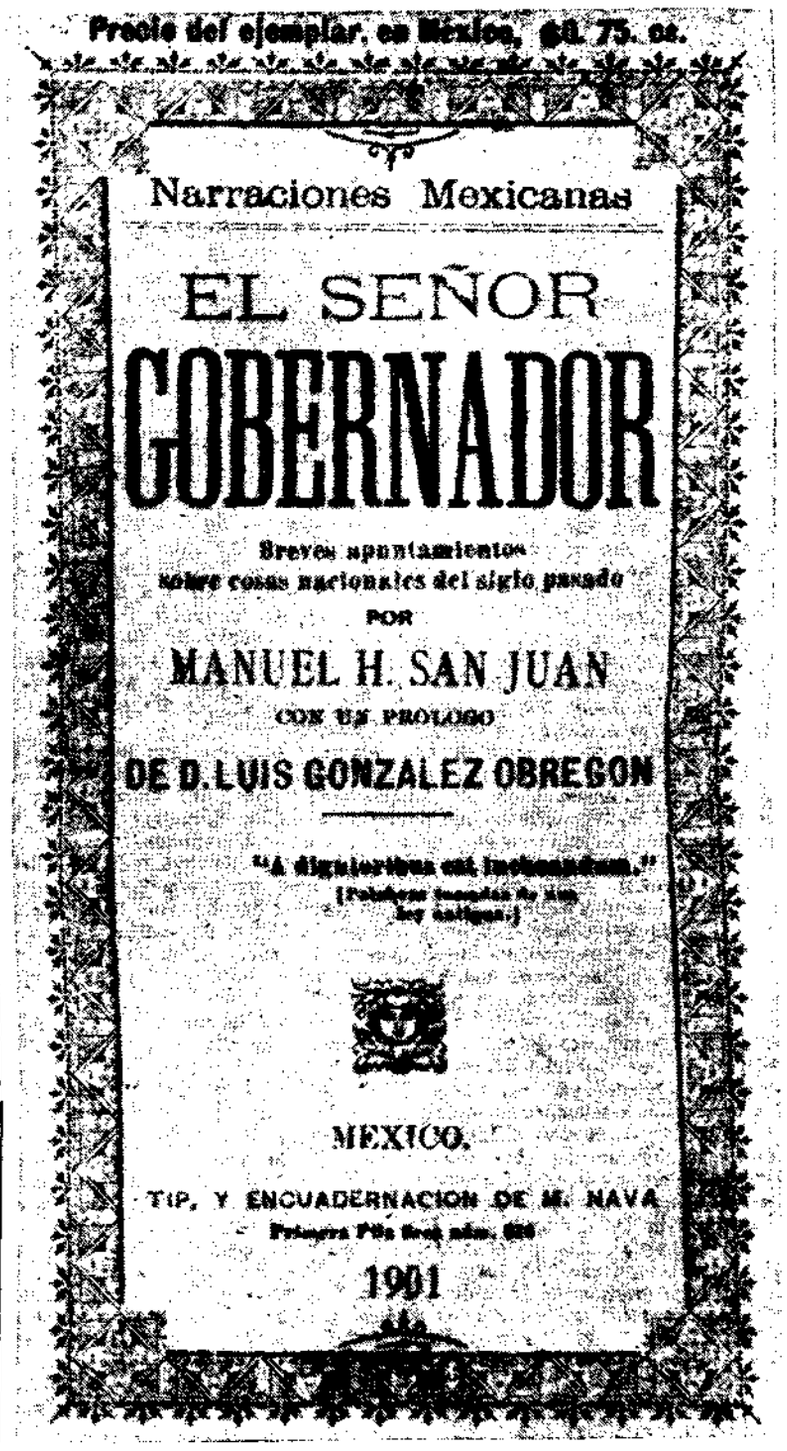

"CAPITULO VI

Que es el único serio y uno de los menos importantes de la obra, en el que se reproducirá interesante escena, desglosada de un drama estrenado en México.

ESCENA.....X

El teatro representa un salón regiamente decorado. Puertas en el foro y a los lados. A la derecha y en primer término, un balcón por donde penetra mucho la luz, dirigida adrede, hacia el sillón que ocupará uno de los personajes. Objetos de sorprendente lujo, rica tapicería imperial. Al centro, pequeña "tortuga" de mármol primorosamente trabajada. En la sala que da al fondo una mesa de alta labor administrativa, con varios papeles y algunos carterones a la manera de los que usan los señores ministros. Artístico candil con numerosas lamparitas de luz eléctrica. (Hora: las 4 p. m.)

PERSONAJES

UN HOMBRE PREPOTENTE. EL SEÑOR GENERAL DON CANDELARIO ACEITUNO.—UN OFICIAL QUE NO HABLA.

(Al levantarse el telón, la escena está desierta. El General Aceituno, en traje de paisano, se presenta seguido de un oficial que luego se retira. El otro personaje aparece por el fondo, revelando en su imponente presencia, mirada irresistible y noble porte, un hombre superior. El señor Aceituno, vacila, se siente apocado, confuso y no encuentra frases con que formular un saludo a la par respetuoso y expresivo. El hombre prepotente, sin despojarse de su serenidad característica y con natural transición, pasa de su primer aspecto a tomar una actitud más familiar, siempre realzada por modales de exquisita decencia. Después del saludo cortés de D. Candelario, el otro personaje le indica que tome asiento, señalándole discretamente el sillón bañado por los carmenos fulgores de la luz vespertina. El prepotente ocupa otro sitial, cerca de su interlocutor, pero envuelto en una débil penumbra).

(Leve pausa).

EL PREPOTENTE.—Hacía tiempo que no tenía el gusto de ver a Ud. y me complace hallarlo hoy más remozado que antes.

ACEITUNO.—(Cohibido). Si, señor..., de la salud no me quejo. También cosa mala nunca muere.

EL PREPOTENTE.—(Sonriendo). No es Ud. cosa mala, ni tampoco se vive eternamente. Por fortuna los trabajos de la existencia tienen su limite. (con gravedad) Lo que debemos hacer es llenar debidamente esta "comisión del servicio" que llamamos vida.

ACEITUNO.—(Mas dueño de sí). Es verdad mí.....

EL PREPOTENTE.—De todos modos, yo celebro que los años lo respeten a Ud., como en los dias de lucha lo respetaron las balas del enemigo.

ACEITUNO.—(Envanecido) Mil gracias, señor, es favor que no merezco.

EL PREPOTENTE.—(Como haciendo alusión a personas y lugares consabidos) ¿Qué noticias me da Ud. sobre las cosas y los amigos de la tierra.....?

ACEITUNO.—Nada notable fuera de la crisis hacendaria porque atraviesa el Estado.

EL PREPOTENTE.—(Ligera contrariedad). Ciertamente. Ya me ocupo en ver como se remedia aquello y deseo mejorar la situación... Es lástima que no salgan las cosas a medida.

ACEITUNO.—Esto sucede a menudo.

EL PREPOTENTE.—Se acercan los días de las elecciones, y para componer eso y emprender lo que conviene, precisa, ante todo, relevar a nuestro amigo el Gral. Armadillo. Hay otros puestos en que puede ser útil.

ACEITUNO.—Indudablemente. A

(Sigue en la página 4)

PAISAJE EN LOS LIBROS

BODA EN JUCHITAN

"Luis Suárez, conocido periodista y escritor, está dotado de una mente agil y de un fino sentido de percepción. Esto aunado a su sensibilidad le ha permitido aprender en su significación profunda los usos y costumbres de una de las regiones con más características y recia personalidad de nuestro país: Juchitán.

Andrés Henestrosa, gran amante de su patria chica, en el prólogo del libro del que es autor Suárez, "Boda en Juchitán", dice "...Yo lo vi mas de una vez, en medio de las grandes fiestas, quedarse callado, atento a un latido que trataba de acompasar al de su Sevilla, también lejana y sola. Con lo que vió, oyó y gozó, ha escrito este breve libro que modestamente considera una serie de reportajes, pero que a pesar de su intención supera el estilo periodístico y va a dar terreno de la creación literaria. Porque Luis Suárez, está bueno repetirlo, es un escritor, próximo a tender el vuelo. Recoge Suárez en este libro todo lo que aparentemente olvidado volvió a él, así que el viaje tuvo cierta lejanía, el recuerdo, necesaria perspectiva". — De este libro ofrecemos el Capítulo III.

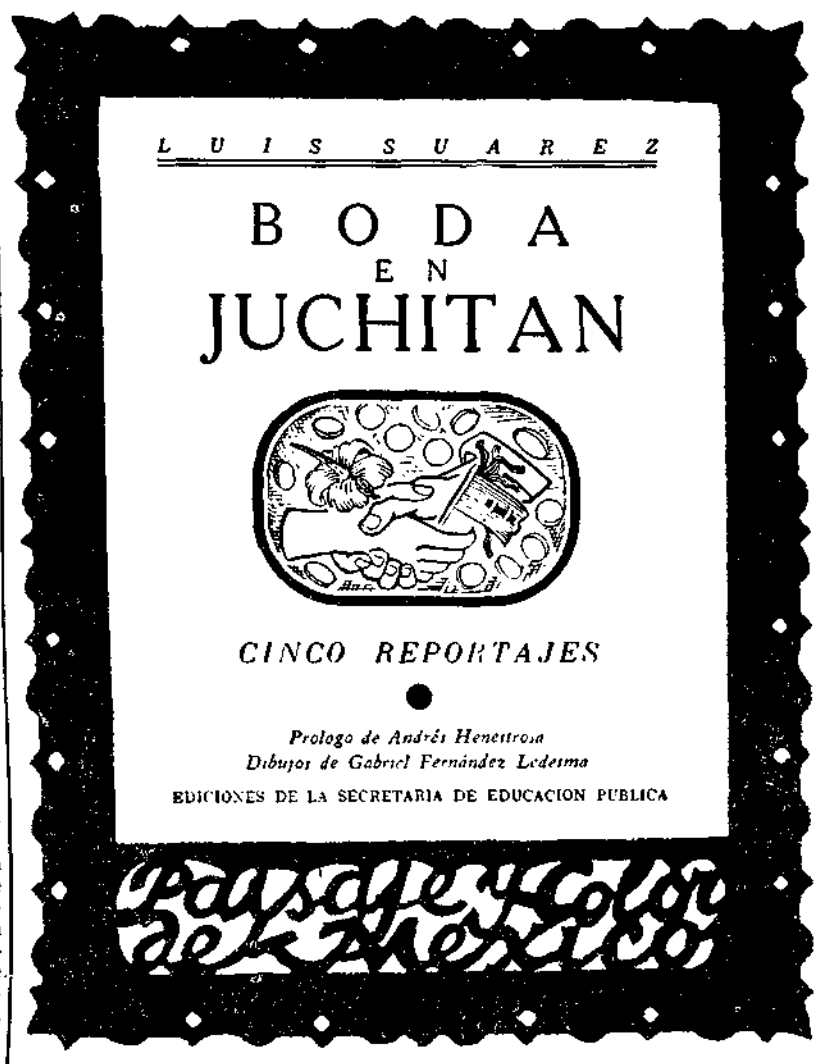

LO HUMANO EN EL ISTMO

NADA de lo que puede ser apreciado en el istmo como valor está desprovisto de una profunda señal de lo humano. Si hay un color, si gustamos de un sabor, ninguna cosa la tiene sin una relación estrecha y directa con los habitantes; ellos son quienes están en las cosas, y éstas son, en buena, parte las que nos los enseñan. No es que aquí exista una laboriosidad o industria de caracteres tan fuertes y definidos —como en otros lugares, también de Oaxaca—, que ellas sean el síntoma y casi el lenguaje que explique un modo de ser de las personas que con sus manos fabricaron los objetos. No porque no los haya tan indicadores; sí, pero sin la abundancia ni la dedicación ni la fisonomía que da personalidad a una región y a quienes la habitan. Establezcamos ahora la relación a la inversa y habremos acertado.

Porque así es: todo lo que tomemos con la mano, lo que gustemos en la boca, lo que seleccionemos para nuestros ojos —tarea difícil—, sabrá a juchiteco y juchiteca, y valga sólo como metáfora que descarte sospecha alguna de antropofagia. Ellos dan, y no reciben, la sensación de tacto, sabor y calor. Sin quitar méritos a un cielo muy claro por el día y brillante de estrellas por la noche ni a una tierra de cuya firmeza la sequedad da cabal idea —o de pronto la humedad intensa y fugaz también, extremos propios en climas tropicales—; ni a una vegetación producto de tan variante extremidad, ni a un ambiente especial que rodea muestras cabezas. ¡cuán pobre quedaría todo ello si un desdichado día juchitecas y juchitecos lo consideraran en desgracia y lo mismo que ahora hacen muchos emigrando lo hicieran todos! Con ellos se iría Juchitán y esa hitoria que tiene entre la verdad y la mentira.

Sin el elemento humano pierde el paisaje buena parte de su indiscutible vida natural. Para conocer éste habrían de ser perseguidos los habitantes dispersos amantes de los largos viajes, y verlo figuradamente en sus vestidos o en su lenguaje, que sin duda perdurarían, exponiéndose sin temor a los riesgos y fuerza de las innovaciones, pues habrían de seguir inalterables y siempre visibles. Es muy conocida la verdad, como verdad y como elemento retórico, de que el hombre y la tierra son una sola cosa; también aquí. Pero si la loca y especulativa idea del abandono que hemos expuesto como simple comparación, fuera llevada a cabo, y la llevamos ahora sin sacarla de la hipótesis, entonces la tierra que es hoy, se habría ido también; nada quedaría ya de lo que no sabe a Istmo —no dándole una significación geográfica, sino humana—, que estuviera lejos de las largas faldas tehuanas.

VIDA Y MUERTE

Amar la vida es una frase a fuerza de hacerla; pero no ha de ser menos verdad por eso. Los hombres aman la vida incluso un momento antes de lanzarse al suicidio; por ello resulta difícil dar ese paso, a veces más fácil, después de todo, que el problema que nos hace huir de la vida. Pero el problema es grande, no pequeño el amor a vivir. Aquí, en el Istmo, se ama la vida. Es ésta tan cierta y risueña que no sería para menos. Empero, no es temida la muerte al grado que en otras partes. Y es que tampoco la muerte es aquí igual, en su sentido aparente. Los juchitecos tienen bien ganada fama de valientes, pero no de matones. Tal implica ya un estado de civilización en que la frase de amar a la vida se justifica plenamente.

La mujer lleva la vida y la manifiesta en gestos de severidad —cuando está en funciones de las tareas que le son propias en su autoridad superior sobre ciertas actividades—, o cascabeleramente— cuando por su feminidad así se produce. El hombre es lo mismo, porque ambos pasan de la mayor seriedad y penetración, a la más grande ingenuidad. Baste para eso oír un chiste. Su origen, desarrollo y desenlace —considerados los de mayor picardía— nunca son perversos. Y si, como en nuestro caso, hemos de oírlo traducido al castellano, la picardía se desvanece parcialmente en la estructura del relato, aunque en algún concepto aislado pueda parecer brutal, y va para abajo, pero la ingenuidad aumenta, va para arriba.

Ese modo de ser en la vida guarda una íntima relación con la idea de la muerte. Como en todas partes la muerte pone en trance de dolor a familiares y amigos. Es profunda la pena, grande y severa, trascendente, pero quizá menos horrible; no trae la muerte la idea del espanto y el temor, sólo la del dolor. Esa es la sensación que da el cementerio, y esa la que produce un entierro.

He visto el de Timoteo Aquino, un juchiteco más, que falleció el jueves 12 de diciembre de 1946, y recibió sepultura al día siguiente. Fue el suyo un entierro modesto, como los más pero no le faltaron ni el desfile de dolientes ni las flores ni la música. La caja que contenía el cuerpo no tocaba los hombros de quienes la transportaban sino que estaba depositada sobre un cuna o palio alzada por sobre todo el grupo de caminantes hacia el cementerio. El palio —podemos llamarlo así definitivamente, aunque no lo sea— es un armazón de madera con adornos de papeles negros agitados al viento. Cuatro hombres lo cargaban. Por delante, los varones que formaban el cortejo, en dos filas de a uno, por ambos lados de la calle, descubiertos, y algunos con cirios. Delante de ellos la banda de música con un son que desgarra a veces, y a veces parece que es la misma entonación que sentimos en acontecimientos no dolorosos, pero ahora llevando el ritmo una fúnebre lentitud a propósito. Y a la cabeza de todos, dos niños de siete a diez años, con una pala cada uno, las que servirán para cubrir de tierra el ataúd.

Veamos para atrás. Esto es lo más impresionante. Los vestidos floreados que siempre llevan las mujeres han sido sustituídos por otros de negro; vestido y chal, todo negro. La mujer más cercana al muerto, la más afectada en dolor, va en medio de las demás, cruzando con los brazos los hombros de dos inmediatas; caminan lentamente, y la música, muchos metros delante, trae hacia ellas las notas fúnebres con sensación de lejanía y profundidad, y en ocasiones no se ove otra cosa que el grito casi medio de la doliente principal, coreado por los de las otras mujeres. Y otras se limitan a llevar jícaras con flores.

En el cementerio, las palas que cargaban los niños, entran en acción; la música no cesa; los gritos y el dolor aumentan, y sobre la tierra vuelcan las jícaras sus flores.

La misma banda tocará al día siguiente en una boda, otros ritmos; los hombres se quitarán la amargura de la boca con un poco de mezcal. Las mujeres tendrán a su cargo, como en todo, la parte principal. En la casa de Timoteo Aquino cantarán durante cuarenta tardes. Una mujer llevará la voz en estos responsos, y las otras harán el coro.

HEMBRA Y VARON

Ya hemos dicho de qué manera la mujer lo llena todo, porque ocupa el primer lugar. Basta verla con su andar rápido y paso corto, su figura realzada por lo largo de las faldas, con el cabello limpio, suelto al viento o recogido en trenzas, para darnos cuenta exacta de cuánta es la autoridad indiscutida, la personliadad grande, de una mujer del Istmo. Generalmente caminan con los pies descalzos, pisando un suelo de horizontalidad irregular y molesta, sin la menor preocupación. Con los aretes o el collar de oro podrían ser comprados buenos zapatos, mas la coquetería femenina no está aquí en los pies sino en otros cuidados. El pie se ha hecho plano y abierto de soportar los años pasados desde que la mujer aprendió a andar hasta ahora en que la vemos pasar con aire de reina; pero eso ¿qué importa, si a las reinas de este tipo, en que el temor y la autoridad no hacen agachar la cabeza, se les mira hacia arriba y no hacia abajo?

Que no falte el oro; ese es el principal adorno en una mujer. El precioso metal es visto, como decimos, sobre el cuerpo de ella, pero no vacilará tampoco en reírse de modo que pueda mostrar también el oro de los dientes postizos. Podría creerse que hay mujeres que se hacen quitar algunos de los naturales para que el oro ocupe su lugar. ¡Qué orgullosa parece sentirse la mujer que puede reír enseñando una hilera de dientes de oro!

El viajero que llega al Istmo por primera vez, se pasma cuando una bella vendedora de cocos a la que nunca antes había visto, habla tuteándole. Después verá que todas las mujeres lo hacen, y también los hombres, aunque menos éstos. Y se enterará que en zapoteca no existe el usted, sino el tú como única fórmula de trato: de manera que pensando en el idioma nativo y dicho en el postizo resulta un grado de confianza que en el primer momento asombra.

Mujer que administra la casa, que trafica y negocia, que cuida la educación de los hijos, que tiene gran presencia y fina inteligencia, ha de mandar necesariamente, queramos los hombres o no. Y a esa resignada conclusión parecen haber llegado los del Istmo.

Claro que ellos, al fin y al cabo, son los hombres y las mujeres saben hasta qué punto alguna sumisión deben mostrarle.

Podemos ver a una niña que llega a la cantina y saca a su padre borracho. Este, al verla aparecer, se encuentra ya desarmado. Dócil, no ofrece la menor resistencia. Y la niña le conduce por las calles, segura ella, tambaleante él, hasta la casa en donde la severidad de la esposa hará al hombre todavía más dócil. ¿Lo que antes hizo con su padre, cómo no va hacerlo después con el esposo?

Y, por último, es la mujer la que conserva la tradición, y en donde ésta tiene asiento y guarda segura. Ella irá a todas partes con sus ropas tehuanas; el hombre no, porque está más occidentalizado. Su ropa es común y vulgar a cualquier región, y apenas si algunos viejos llevan todavía como parte de antigua indumenta el sombrero de alta cónica copa, rodeada en su base por gruesa soga, llamado de veinticuatro porque ese precio en pesos era el que tenía hace años. Entonces era cuando el sombrero adquiría a los dieciocho años, edad en que el adolescente entra en el camino del hombre, y esa prenda lo indicaba. Hoy son escasos los sombreros de veinticuatro.

El hombre sale a pasear al atardecer. Todavía algunos caminan con la vieja costumbre de enlazarse por el frágil conducto del dedo meñique de la mano derecha de uno con el de la izquierda del otro, balaceando los brazos, pero tampoco es ya muy corriente, aunque más que el uso del típico sombrero.

LAS DOS RAZAS

Una raza superviviente se confunde, aunque no se pierde, entre los zapotecas, son los huaves o mareños, más débiles, de caras menos redondas, de color más amarillento que moreno, más parecidos a los mexicanos. Los huaves ocupaban esta zona istmeña; pero cuando la poderosa raza zapoteca hizo en ella irrupción, fueron empujados hacia las playas, y hubieran caminado más si como eran andarines hubieran resultado navegantes. Quedaron junto al mar y junto a él están. No renunciaron ni renuncian los zapotecas tampoco a la tierra sobre la que mueren las olas, pero la comparten con los huaves. Sin embargo, ser mareño no quiere decir siempre vivir junto al mar; ha de tratarse necesariamente de un huave. El zapoteca que viva junto al mar, o junto al mareño, no será llamado así. Mareño no es designación de lugar; es hoy, por extensión, el nombre de una raza agotada en la fuerza de su personalidad, absorbida y mezclada con los vigorosos zapotecas, que se dedica a pescar o cultivar la tierra, lo mismo que sus invasores de antaño, ahora atrayentes amigos.

Pero la frase de "es huave" o "es mareño" no ha perdido cierta intención despectiva, aunque más bien se pronuncian burlonamente dentro de un derecho apoyado en la amistad. No hay noticia de que se haya producido, recientemente, ningún acto de violencia de zapoteca contra huave, por el simple hecho de serlo. "Por fin —preguntó una mujer de ánimo alegre a un zapoteca mezclado con huave—, ¿tú qué eres? Me han dicho que la mitad huave y la mitad cristiano". La mitad cristiana es la mitad zapoteca. A esa discriminación llegan, cuando más".

SUAREZ. Luis.—BODA EN JUCHITAN.—Ediciones de la Secretaría de Educación Pública. Abril de 1948.

ESPEJO DE LIBROS

"El México Antiguo", Núm. VIII. Publicación de la Sociedad Alemana Mexicanista hecha bajo los auspicios del Instituto Cultural Mexicano-alemán Alejandro de Humboldt (Dic. de 1955). Cuatrocientas treinta y nueve páginas, 28 artículos, más de 200 estampas, cuatro de ellas a colores, o sean: reproducción de una figura antigua de madera descrita por Florencia J. Muller; una imagen de Xochipilli, dios de las flores, estudiada por José García Payón; una vasija teotihuacana con incrustaciones de discos de ónix, descrita por el Profesor Eduardo Noguera y un glifo cronológico policromo hallado en la Zona de Teotihuacán y descrito por C. Lizardi Ramos.

DESPUES de 6 años de silencio reaparece la magnífica Revista "El México Antiguo", fundada por el Dr. Hermann Beyer y entrega a los americanistas 28 artículos, inéditos, ilustrados con profusión y elegancia.

En su parte primera ofrece cuatro artículos necrológicos referentes a cuatro alemanes que se distinguieron por sus estudios americanistas: don Pedro Rodolfo Henrichs Pérez, el Dr. Blas Pablo Reko y don Alberto Lenz, todos ellos residentes de México, y el profesor Dr. Leonhard Schultze Jena, eminente investigador de lingüística y antropología.

Con acierto digno de aplauso, la directora de esta Revista, profesora Carmen Cook de Leonard, publica un trabajo inédito del gran arqueólogo mexicanista Hermann Beyer y reproduce otro que, publicado hace muchos años en REVISTA DE REVISTAS, de la ciudad de México, es apenas conocido. De paso diré que entre los antropólogos que conozco se concede que el "Beyer de REVISTA DE REVISTAS", es decir, el que escribía en ese peródico, está lleno de originalidad y frescura.

De interés grande es el artículo de Schultze Jena intitulado "Gedanken ueber die Beziehungen der Voelkerkunde zur Sprachwissenschaft" ("Reflexiones sobre las Relaciones entre la etnografía y la lingüística"). Lo mismo puede uno decir de los dos de Beyer y el firmado por H. B. Nicholson bajo el título "The Temalácatl of Tehuacán".

Figuran en este volumen, artículos de los antropólogos Hermann Beyer, Eduardo Noguera, José García Payón, Hasso von Winning, José Luis Franco, H. B. Nicholson, E. F. Jacobs Muller, Robert H. Lister, Rafael Orellana T., Carmen Cook de Leonard, R. P. C. Schultz Leonhard Schultze Jena, Howard W. Law, Juan H. V. Lemley, Hans Helfritz, Roberto Weitlaner, Roberto Barlow, Henry W. Seaford, Juan Leonard, Oswaldo Gonçalves de Lima, C. W. Weiant, K. Th. Preuss, David H. Kelly, Ernesto Lemoine, John L. Sorenson.

Este último es autor del artículo "Some Mesoamerican traditions of immigration by sea" ("Algunas tradiciones mesoamericanas de inmigraciones por mar", que tiene actualidad hoy día por causa de las conferencias que ha sustentado el Dr. Robert Heine Geldern, de Viena, en cuanto a los contactos que él y su escuela difusionista creen ver entre las culturas de Asia y las de América india. Por cierto que la idea de esos contactos ha sido explotada o expuesta por autores mexicanos desde hace muchísimos años.

Hay un artículo, del Sr. Ramón P. C. Schultz, que propone una nueva correspondencia entre el calendario maya y el europeo. Lo curioso es que el mismo Sr. Schultz abandona su teoría al final del artículo, ante el testimonio del Carbono 14.

En conjunto, el volumen está lleno de interés, de información y de inspiración para los amercanistas. Por ello debe uno felicitar a sus editores, patrocinadores y directora.

"El Códice Mendocino y la Economía de Tenochtitlán. —Por Molins Fábrega.—Con un mapa de la Distribución de los Tributos de Tenochtitlán. — Ediciones Libro-Mex. —México, 1956.

EL número 30 de la Biblioteca Mínima Mexicana, es un estudio de una de las fuentes más importantes de la Historia de México. El Códice Mendocino, llamado así por haber sido enviado a España por don Antonio de Mendoza; es una relación de tributos, pero la mejor manera de explicar a los lectores el contenido del libro es reproducir lo que dice el prologuista.

"El presente trabajo es un ensayo de traducir en términos modernos datos del momento de la conquista, es un buen ejemplo de cómo los problemas económicos de la Triple Alianza pueden enfocarse por medio de método cuantitativo". Más adelante, agrega: ..."Como un primer paso en sus investigaciones sobre los sistemas económicos de Tenochtitlán en 1520, el autor ha escogido la lista de los tributos que las provincias conquistadas se habían comprometido a pagar a Tenochtitlán en su calidad de cabeza de la Triple Alianza, tal como aparecen en el llamado Códice Mendocino, Dicho Códice es una copia post-cortesiana hecha a raíz de la conquista de un documento original, y lleva anotaciones en español".

..."La primera parte del trabajo está dedicada a la distribución de los productos básicos de la tributación en el México Prehispánico, o sea granos o textiles, y su monto y medidas modernas. Esto se ha hecho a través de un análisis de las antiguas medidas mexicanas y sus equivalencias tanto en medidas españolas del siglo XVI como en medidas actuales, v. g. cuál era el contenido de una "troje" mexica de maíz u otros granos en hectólitros; cuántas piezas se contaban en una carga de artículos textiles, cuántos kilogramos entraban en una carga de chile. Esta labor de evaluar y unificar las diversas medidas españolas del siglo XVI, resulta especialmente valiosa y debe servir de guía para futuras investigaciones".

Con las líneas anteriores nos parece que es suficiente para indicar la importancia del libro; finalmente repetiremos una vez más que esta labor que realiza Libro-Mex a través de sus ediciones de la Biblioteca Mexicana es muy valiosa y de todo punto loable.—J.C.R.

México-Tenochtitlán

(Viene de la página 1)

hacia diciembre de 1521 principió la reconstrucción de la gran ciudad y cómo —según los testimonios de Motolinia— era tal la cantidad de indios que cooperaron que no se podía dar paso por las calles, muchos murieron, pero hicieron inauditos esfuerzos para levantarla.

Luego se muestran al visitante fotografías de la Catedral de México: unas presentan la fachada, vistas interiores, exteriores, puerta para el Sagrario, vista interior del mismo, etc.

En otras fotografías y planos se aprecian fachadas y aspectos del ex convento del Carmen, en San Angel, del templo de Nuestra Señora de Loreto. Eso en cuanto a la capital.

Pero hay también láminas sobre templos y monumentos arqueológicos y históricos como son todos ellos, de Tlaxcala, Hidalgo, Campeche, Querétaro, Jalisco, Oaxaca, San Luis Potosí, Puebla y Yucatán, zonas de indudable riqueza arqueológica del país.

LA LEY JUAREZ

Por el *Dr. Antonio MARTINEZ BAEZ*

(Concluye)

LA Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de 4 de Octubre de 1824, que fue considerada por multitud de títulos como la única legítima Ley Fundamental hasta que vino la de 5 de Febrero de 1857, no logró avanzar sobre las disposiciones de la Constitución Española dada por las Cortes reunidas en Cádiz en el año de 1812, pues en el Artículo 154 de aquella importante Constitución nuestra se dispuso lo siguiente: "Los militares y eclesiásticos continuarán sujetos a las autoridades a que lo están en la actualidad según las leyes vigentes".

A pesar de que en el Constituyente de 1824 existían muchos factores políticos y hombres excepcionales que formaban un ambiente propicio para dar al país, liberado ya de la dominación de la metrópoli peninsular y destruído el absurdo imperio de Iturbide, una organización política y jurídica conforme con los postulados de la democracia y de la igualdad republicana, era todavía tan grande la fuerza inerte de los privilegios de las clases militar y eclesiástica, que se mantuvieron los fueros respectivos.

Pero el mantenimiento de tales privilegios o fueros, como contrarios al orden natural de una buena o correcta organización pública, no escapó a la crítica de los hombres que en la primera mitad del Siglo XIX hicieron esfuerzos heroicos aunque frustrados para adelantar en nuestro país la Reforma, y es así como el Dr. José Ma. Luis Mora se expresó en términos inigualables, combatiendo la subsistencia dentro de la Constitución Federal de 1824 de los privilegios de las clases aforadas:

"Uno de los contraprincipios de la constitución mexicana es la existencia de las clases aforadas y la garantía que da a los privilegios esta ley fundamental, pues por ellos no sólo se tolera, sino también se autoriza la existencia de sociedades particulares dentro de la general, con intereses no solamente peculiares a aquéllas, sino frecuentemente opuestos a los de ésta. Establecer en México el sistema representativo federal, y declarar al mismo tiempo que los militares y eclesiásticos continuarán sujetos a las autoridades de su fuero, es declarar en cierta manera independiente de las autoridades de los Estados a la parte más considerable de los habitantes de estas secciones políticas, tan pomposa como vanamente proclamadas soberanas. Si los militares y eclesiásticos hubieran de vivir fuera del territorio de los Estados y sin relación ninguna con los habitantes de ellos; si hubieran de proveer a su propia seguridad y no recibieran ni tuvieran derecho a demandar la protección y garantías de las leyes de la sociedad política en que viven, en fin, si fueran en corto número; aunque sería una monstruosidad, podría tolerarse su existencia independiente, que si no auxiliaba a la autoridad política, tampoco podría perjudicarla. Pero pretender que son habitantes de un lugar, y en razón de tales reciben de sus autoridades y leyes todos los beneficios sociales, se hallen eximidos, no solo de sus cargos, sino aún de la sumisión debida a sus leyes y autoridades, es una extravagancia tal, que sólo ha podido acordarse en momentos de irreflexión y de marcha precipitada, como han sido los que presidieron a la redacción de la ley fundamental mexicana. Aun cuando los individuos de las clases privilegiadas hubiesen de considerarse en los Estados de la Federación como extranjeros, no podían ni debían quedar eximidos de la sumisión a sus leyes y autoridades, puesto que los extranjeros, por principio general, indisputable en el derecho de gentes, y practicando sin excepción en el mundo, son y entienden sometidos al poder público de una nación desde el momento en que pisan su territorio. Sustraer pues a los que se dicen y son realmente ciudadanos de un **Estado soberano** del poder público de él, es introducir en el mismo un principio de desorden y anarquía que acabará tarde o temprano por destruir la clase, o la supuesta **soberanía**, y mientras esto se verifica, perpetuará el desorden consiguiente a la lucha que debe emprenderse entre poderes que se consideran independientes y deben ejercer las mismas funciones en un mismo territorio.

Así ha sucedido en México desde 1824 en que se publicó la Constitución federal; como en los Estados una parte no muy corta de los habitantes son eclesiásticos y otra muy considerable pertenece a la clase militar, en razón de que el fuero de guerra se extiende no sólo a los que se hallan en actual servicio, sino también a los retirados, y éstos son muchísimos después de una guerra no interrumpida de veinticinco años; los **Estados soberanos** han visto y tolerado que una parte muy considerable por su número y más aún por su calidad, permanezca sustraída dentro de su territorio, de sus leyes y autoridades, y conspire unas veces abierta y otras solapadamente contra ellas.

A una medida impolítica deben necesariamente seguir otras de la misma clase; así es que sentado en la Constitución mexicana el contraprincipio de los **fueros**, necesario era organizar, con independencia de los Estados, las autoridades y leyes a que debían quedar sometidas las clases aforadas, que son una tercera entidad en la administración de la República. (pp. 347-349).

"Nadie puede saber a punto fijo cuáles son las leyes político-eclesiásticas que fijan la condición y los deberes de los individuos del clero en el orden social *mexicano*, pues las disposiciones contrarias que existen sobre todas materias en el derecho canónico se dan a la vez por vigentes o abolidas, según la opinión o intereses de los que se hallan en el caso de aplicarlas; y las disposiciones de las leyes civiles, incombinables casi siempre con las pretensiones del clero, son las más veces sacrificadas a éstas". (p. 350).

El paso prudente y breve, pero de enormes dimensiones en sus consecuencias políticas y sociales, dado en el campo legal o jurídico por los Artículos 42, 44 y 4o. Transitorio de la Ley de 23 de Noviembre de 1855, tuvo una inmediata repulsa de los altos dignatarios de la Iglesia mexicana, encabezados por el Arzobispo de México, Sr. D. Lázaro Garza y Ballesteros y por el Obispo de Michoacán, Sr. D. Clemente de Jesús Munguía, quienes elevaron sus protestas ante el Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, D. Benito Juárez, quien dió contestación a ellas con entereza y en forma clara y definitiva, rechazando el gobierno interino de la República la intervención de la Sede Apostólica.

La lectura de las piezas principales de dicha correspondencia entre el Ministro Juárez y los prelados mexicanos es del más elevado interés histórico y político y revela el conflicto que inició la Ley que hoy conmemoramos, entre el Estado y la Iglesia, de una parte, y de otra parte, el choque de personalidades tan significativas como la de el gran republicano oaxaqueño y las de sus contradictores eclesiásticos, Garza y Ballesteros con cierto espíritu conciliador y Munguía con actitud de cerrada intransigencia.

Como la Ley Juárez fue el primer paso de otras medidas que siguieron en el movimiento político y social de la Reforma, antes y después de la Constitución de 5 de Febrero de 1857, movimiento animado por la dialéctica historia de las fuerzas del Estado y de la Iglesia; según un moderno historiador, D. José Bravo Ugarte, S. J., el Arzobispo Garza y Ballesteros "propuso al Gobierno cuando se promulgó la Ley Lerdo, que todo se arreglara con el sumo Pontífice. Para ello fue enviado tarde (1 Mayo, 1857), el Ministro de Justicia, D. Ezequiel Montes, cuyas gestiones prometían un resultado favorable, cuando por "los malhadados sucesos de diciembre y enero últimos" (1857-58) se vió obligado a salir de la corte romana; en su entrevista con el Cardenal Secretario de Estado (20 Jul. 1857) éste le había manifestado que el Papa admitía el desafuero o Ley Juárez...; y convenía en aceptar las adquisiciones hechas en virtud de la Ley Lerdo, pero "exigía que se devolviera al Clero la capacidad de adquirir" y "sus derechos políticos", respecto de los cuales "no cedería jamás". (Correspondencia de Montes: apud. Ocaranza, Historia de México. 1944. Tomo III, p. 232).

Según este dato, inclusive el Vaticano aceptaba las medidas de la Ley Juárez, o sea el desafuero de los eclesiásticos, y aunque tal aceptación resultó tardía o inútil, de este hecho resulta injustificada la actitud intransigente del Clero Mexicano, según la más alta de las jerarquías católicas.

Un aspecto interesante de la Ley Juárez es el examen o revisión que se hizo de dicha norma dictada por el gobierno interino de D. Juan Alvarez, por el Congreso Constituyente reunido desde el mes de Febrero de 1856, pues a moción del Diputado D. José Ma. Mata se sometió la mencionada Ley para su confirmación por el Soberano Congreso que habría de dictar la nueva Ley Fundamental de la República.

Es conveniente, para ilustrar en forma auténtica y directa la cuestión debatida en el seno del Congreso de 1856-1857, conocer los antecedentes parlamentarios que concluyeron en la sesión del día 22 de Abril de 1856 con la aprobación, por 82 votos contra 1, del dictamen de la Comisión de Justicia que consultó, a su vez, "la aprobación de la ley que sobre administración de justicia expidió el gobierno interino de la República en 23 de Noviembre de 1855".

Por brevedad, solo habremos de citar la parte substantiva del dictamen de la Comisión, que es como sigue:

"La Ley contiene: la consignación de un gran principio político, la novedad de la organización judicial del Distrito, el restablecimiento de la Suprema Corte y de la Corte marcial, y el de los tribunales de circuito y de distrito; además, algunas novedades poco importantes en cuanto a procedimientos judiciales.

"El principio consignado, es un gran paso hacia la igualdad social, pues la abolición del fuero civil en cuanto a los eclesiásticos, y del civil y criminal por delitos comunes en cuanto a los militares, es la satisfacción de dos necesidades que reclamaban, no solo la consecuencia de los principios democráticos, sino las circunstancias particulares de nuestra sociedad, a la que ha servido de constante rémora para sus adelantos, la preponderancia de las citadas clases.

"No se detendrá sobre la conveniencia abstracta de este principio elevado a la categoría de dogma entre los verdaderos republicanos, y sin el cual la democracia sería imposible, porque fundándose en la justicia universal, malamente podría ejercerse ésta reconociéndose privilegios en individuos o en clases.

ESCRITORES MEXICANOS DEL SIGLO XIX

Una Noche en la Obscuridad

Por *Alberto CASAÑAL*

(Cuento Fantástico)

ERA un niño muy guapo que se llamaba Enrique. Tenía doce años y todavía no sabía leer, por lo que su papá le reprendía muchas veces diciéndole:

—Mira que algún día vas a encontrarte con un castigo que no ha de saberte muy bueno.

Pero Enrique oía estas amenazas como quien oye llover, y cada vez era menos su afición al estudio y al trabajo. Cierto día salió de su casa con intención de ir a clase; pero hacía una mañana tan buena que Enrique tenía muchas más ganas de irse de paseo que no de entrar a ver la gruñona cara de su maestro.

Llegó a la plaza donde se hallaba situado el colegio, y se encontró a sus compañeros que estaban hablando de un asunto que Enrique aprobó en seguida.

—¿No os parece, —dijo el mayor de todos ellos—, que nos debíamos ir a jugar a los bosques que hay cerca del río? Pasaríamos un buen rato, y, sobre todo, nos divertiríamos mucho más que en clase...

—Apruebo tu idea, —dijo Enrique—; y si todos fueran de mi opinión, ya estaríamos andando.

—Yo acepto vuestro plan, —dijo uno que acababa de interponerse en el diálogo.

—Y yo —dijeron los demás.

—Pues andando.

Y todos, formando un grupo, desfilaron por una calle estrecha y tortuosa, y se dirigieron a los bosques donde habían dispuesto ir. Aligeraron un poco el paso y pronto se encontraron en el lugar apetecido, muy hermoso por cierto. Tomaron asiento sin mirar unas florecillas que había a su lado y que rompieron con su peso. Sacaron una baraja, de la que iban provistos, y empezaron a jugar ignoro a qué. Enrique fue perdiendo poco a poco un real que le había quitado a su madre. Ya no tenía esperanza alguna de ganar, hasta que, haciendo una buena jugada, ¡zás! se apoderó de dos reales que perdieron sus compañeros; pero ¡zás! en aquel mismo instante su cuello se vio oprimido por una potente mano y al mismo tiempo oyó que le decían:

—Granuja, vamos a casa.

Enrique volvió la cara, y cuál no sería su asombro al encontrarse delante de su papá, que, cogiéndolo de una oreja, lo llevaba a su vivienda, diciéndole por el camino:

—Ahora recibirás un castigo que estoy seguro que te corregirá.

Por fin llegaron a casa, subieron las escaleras, y antes de que Enrique se apercibiera que estaba ya en su habitación, se encontró encerrado en un cuarto obscuro ¡muy obscuro!

o o o

¡Horror! No podía haber mayor castigo para Enrique, que era miedoso cual ninguno. ¡Qué miedo! Apenas se encontró solo, se ocultó en un rincón, se acurrucó y trató de dormirse para olvidar el lugar en que se hallaba. Cerró los ojos, pero el miedo mismo le obligó a que los abriese. Miró, y no vió más que mucha obscuridad. Apenas un pequeño rayo de luz entraba por ninguna parte de su prisión. Cerró de nuevo los ojos, y logró quedarse dormido...

Pero un ruido le hizo despertar, y entonces ¡horror! se encontró en medio de una multitud de esqueletos, calaveras, fantasmas, diablos, murciélagos y pájaros raros que infundían un miedo terrible.

Los esqueletos lo agarraban de los brazos y lo arrastraban por el suelo, mientras que las calaveras amenazaban al miedoso con gestos raros, abriendo y cerrando la boca y haciendo rechinar sus dientes. Los fantasmas lo rodearon y ayudaban a los esqueletos a maltratar al niño. Los diablos sacaban terribles navajas y cortaban los vestidos de Enrique, que se llegó a encontrar casi desnudo. Los murciélagos revoloteaban en torno de él, rozando sus alas por la cara blanca y suave del miedoso, y los pájaros raros abrían sus desmesurados ojos, mientras repetían su fúnebre canto.

—¡Dejadme! —decía el pobre niño. —¡Mirad que voy a gritar y entrará mi mamá a pegaros con una escoba!

Pero estas amenazas no les espantaban, sino que, por el contrario, se reían y volvían a repetir sus pesadas bromas.

En aquel momento un rayo de luz cada vez más intenso hirió los ojos del desdichado, escuchando al mismo tiempo la voz de su mamá que le decía:

—Vamos, sal fuera, y a ver si otra vez eres bueno.

o o o

Enrique, entonces, pudo ver la luz del día. Se miró a un espejo y vió que ni tenía los vestidos rotos ni clase alguna de heridas en la cara.

—¡Ah! —dijo. Ahora comprendo que el tener miedo es una tontería, y que todo lo que yo he tenido no ha sido más que una pura pesadilla y un castigo de Dios. Me servirá, pues, de ejemplo para no volver a ser malo.

Y así fue. Enrique desde aquel día se corrigió y fue bueno, sin acordarse ya de sus malos compañeros. Recuerdo que un día, cuando pasó por delante de ellos, murmuró para sí:

—Seguid por ese camino y veréis dónde os conducen vuestros vicios.

o o o

La abuelita había terminado de contar el segundo y último cuento.

Los dos niños quedaron muy satisfechos, pero pensativos. Su mamá comprendió que la medicina había hecho efecto y mandó a los niños que se fueran a jugar.

Cuando se encontraron solos, Luis dijo a Julia:

—Hermana: he comprendido que nuestra abuelita nos ha contado estos cuentos para que nos sirvieran de ejemplo y nos corrigiéramos.

—Y lo ha conseguido, —dijo Julia—, porque yo desde hoy seré obediente: no quiero que me suceda como a la condecita.

—Ni yo como a Enrique, —dijo Luis.

La mamá, que había escuchado este diálogo, entró con la abuelita y dieron un beso a los niños, que fueron desde entonces buenos y dóciles.

El Escolar Mexicano.—México, 7 de abril de 1890.—p. 2.

Cosecha de Bibliografías...

(Viene de la página 1)

ral, onomástico o de materias, como se acostumbra en todo trabajo de este tipo, porque se incluirán en el tercero con que se completa la obra. Esto, sin embargo, entorpece el manejo de la misma, puesto que, para buscar, por ejemplo, algún autor o algún libro de historia del arte en México, tiene el lector que leerse todas las fichas que enumeradas forman el texto.

Una breve descripción acerca de la historiografía, de los principales historiadores y de las principales revistas especializadas, que antecediera a este primer tomo, hubiera sido de gran interés y hubiera realzado los méritos que de suyo tiene este libro.

Con esta **Bibliografía** no sólo ha logrado el autor dar cima a un viejo anhelo, sino dar una ayuda enorme a todos los que nos dedicamos al mejor conocimiento de la historia de nuestra patria, y, también, un catálogo de las obras de Historia de México que posee la Biblioteca Nacional, en donde el señor Ramos actualmente presta sus servicios; catálogo que permite conocer el número de ediciones y ejemplares que de cada obra existe en esa Institución; noticias, que como el propio autor dice, son de gran interés para historiadores, bibliógrafos, bibliófilos, estudiantes y demás.

Este voluminoso estudio viene a llenar un hueco dentro de la literatura bibliográfica mexicana de que contamos, y su importancia la aquilatará todo aquel que sin prejuicios se acerque a ella y la maneje.

(Continuará)

EL SEÑOR GOBERNADOR

(Viene de la página 2)

pesar de todo, es hombre de méritos.

EL PREPOTENTE.—Yo lo he apreciado bien... y ¿qué personas le parecen a Ud. capaces de sustituir al general y que pudieran ser indicadas para la renovación de poderes?

ACEITUNO.—(Después de cavilar). Le diré a Ud. señor, como inteligentes, sin duda que los hay; pero luego...

EL PREPOTENTE.—Sí, sucede que luego, cuando menos se lo imagina uno, cae la mosca en la leche...

ACEITUNO.—Eso iba a decir, que después dan gato por liebre.

EL PREPOTENTE.—¿Qué juicio forma Ud. para este caso del Lic. López?

ACEITUNO.—Es entendido; pero no le veo cuerpo... Habría que hacerle mucha atmósfera...

EL PREPOTENTE.—¿Y el abogado Cabrera?

ACEITUNO.—Ya nadie le hace caso; está como se dice vulgarmente, metido en baraja. Sería preferible el Licenciado Rábula.

EL PREPOTENTE.—¿Quién? ¿Aquel que me escribió una obra muy voluminosa sobre Derecho Civil?

ACEITUNO.—El mismo. Es hombre lleno.

EL PREPOTENTE.—Tal vez; pero está fuera de la nueva corriente de ideas, (Ligera pausa, los personajes continúan hablando en voz casi baja).

ACEITUNO.—(Después de meditar por unos instantes). Lo cierto es que no se cuenta con quién...

EL PREPOTENTE.—Veo que lo más adecuado es que vaya Ud. mismo.

ACEITUNO.—(Con mal reprimida emoción). No merezco tan alta honra; pero si Ud. se digna... si Ud lo quiere... nada tengo que decir sobre mi incondicional adhesión y deseo de ser útil.

EL PREPOTENTE.—Sí, es lo que hay que hacer. Irá Ud.

ACEITUNO.—Yo señor...., la verdad, no sé cómo....

EL PREPOTENTE.—Está resuelto. Vuelva Ud. por aquí, en otra conferencia trataremos los puntos que es menester considerar en detalle y daré a Ud. mis particulares recomendaciones. Por ahora le hablaré de lo más general y que estimo de preferente atención. (pausa) Es preciso atender con verdadero empeño los distintos ramos de aquella administración. El Estado se halla falto de recursos fiscales; al apoyar la candidatura de Ud., en lo cual me ocuparé desde luego, le recomiendo la mayor diligencia hasta que las rentas del erario se nivelen con los egresos, dando lugar a que, desahogadamente, pueda emprender el gobierno las mejoras de apremiante necesidad y de interés positivo. Yo le ayudaré decididamente en cuanto mis facultades lo permitan. Trabaje Ud., inicie lo que considere de público beneficio y estudie con prudencia las reformas que intente hacer, para que sean implantadas sin lastimar derechos ni provocar conflictos. El orden es la condición primera de los gobiernos sabios, y la paz, su base indestructible, siempre que esté fundada en el funcionamiento regular de las fuerzas vivas del Estado. Diríjalas Ud. con acierto; fomente su desarrollo y acrecentamiento progresivo, y aprovéchelas con prudente economía para sacar de ellas cuantos recursos demandan las necesidades del servicio público. (Con aire de intimidad) y lo que consumaría yo quizás, si tuviera muchos auxiliares que adivinaran mi intención y siguieran mi deseo como obedece la espada a la mano que la maneja. Es deplorable que no suceda así. Sólo el Supremo Creador pudo hacer un hombre a su imagen y semejanza... Yo no escatimo las indicaciones y consejos y hasta parece que tomo el doble carácter de Salvador y de Apóstol; pero algunos no entienden y muchos no quieren comprender. (Habla con acento de reconcentrada pena) Tengo colaboradores eficaces; pero la tarea es inmensa y necesitaríamos ser muchos hombres para que, repartida la carga, nos tocara a menos peso. Lo difícil es dar con ellos. La experimentación del individuo por individuo es inacabable.—Exceptuando algunos éxitos lisonjeros, se puede asegurar que, en último resultado, la operación arroja un desengaño por cada esperanza, y una ingratitud por cada beneficio. (visiblemente emocionado) Desear el bien del país, es común; afanarse por conseguirlo y ocupar en ello toda la existencia y emplear todas las energías, anteponiendo le triunfo de la idea a las satisfacciones propias... ¡es lo que pocos hacen!

Me lisonjea lo realizado hasta hoy; pero me preocupa el afán de ejecutar lo que falta. Está salvada la responsabilidad; pero no quisiera dejar la obra a medias. Es triste considerar tantos empeños y esfuerzos, gastados para no venir a parar sino hasta la mitad de la carrera. Yo quiero ir más allá; pero una vida, dos tampoco, alcanzan para cumplir estos propósitos (más conmovido) esto es lo que a veces hiere el sentimiento más profundo de mi existencia: el amor a mi patria. La sueño feliz, próspera, respetada en el concierto de los pueblos. La única vez que he sentido el miedo, la única ocasión en que me sobrecoge un temblor, jamás probado en mi vida anterior, es cuando me asalta la idea de que mi querido anhelo, conseguido ya en su mayor parte, pudiera andando el tiempo, fracasar. Sería lamentable que esa ambición, por algunos mal interpretada, que tantos sacrificios consumados para llevarla a término ¡resultaran estériles! (breve pausa). Bastante se ha hecho ya... ¡otros recogerán los frutos de la siembra!

(En los últimos períodos de este parlamento el semblante del hombre prepotente se enrojece, los lineamientos de su rostro se acentúan, su voz que debe haberse hecho cada vez sonora, y solemne, calla: de la mirada que relampaguea con claridades olímpicas, se esparcen fulgores extraños en la misteriosa penumbra donde resplandecen; y una lágrima que asoma trémula de terror, surca lentamente la mejilla del prócer, burlando el omnímodo poder de una prodigiosa voluntad de hierro que domina millones de voluntades, y que, aún en sus combustiones al rojo blanco, es impotente para consumir esa pequeña y transparente gota de lluvia celestial, en que se resuelven las tempestades del espíritu).

(Telón lento)".

Informaciones y...

(Viene de la página 1)

profesionalmente, así como en su preparación cultural.

"Nos consideramos orgullosos de tener un régimen de gobierno que hizo lema de la cultura profesional del Instituto Armado".

"Nuestros soldados, clases y oficiales, al igual que todos los sectores populares cuentan con esta Feria del Libro, una gran oportunidad para conocer a los autores mexicanos. Felicito a las autoridades que organizaron este evento y muy particularmente al señor Presidente Ruiz Cortines bajo cuyo auspicio se hizo realidad".

Boletín BIBLIOGRÁFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.50

SUMARIO No. 96

	Pág.
Un Libro Nuevo en la Feria.—La Revolución Constitucionalista en la Historia	1
VII Feria Mexicana del Libro.—Informaciones y Comentarios	1
Los Grandes Impresores Mexicanos.—Ignacio Cumplido (1811-1887)	1
Programa para el Día de Hoy	1
Pabellones en la Feria.—Secretaría de Agricultura y Ganadería	1
Joya Bibliográfica.—24 Grabados de Julio Rodríguez	2
Los Tastoanes	2
Catálogo Biográfico de Insurgentes Mexicanos	3
Espejo de Libros	3
Jornadas Bibliográficas.—Unificación de las Normas de Catalogación	3
Cosecha de Bibliografías en la VII Feria Mexicana del Libro	4

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., SABADO 15 DE DICIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

UN LIBRO NUEVO EN LA FERIA

La Revolución Constitucionalista en la Historia

Sánchez Lamego Miguel A. "Historia Militar de la Revolución Constitucionalista". — Primera Parte, El Nacimiento de la Revolución y las Primeras Operaciones Militares, (De febrero a junio de 1913). Edit. Biblioteca de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México, 1956.

UNA obra más que agregar a las numerosas aparecidas por la encomiable iniciativa del Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, que preside el licenciado Salvador Azuela.

Libro acucioso, documentado y técnico desde el punto de vista militar; que ilustran numerosos mapas y croquis de las poblaciones del interior de la República, donde se registraron encuentros, o tuvieron lugar las batallas más importantes entre fuerzas Constitucionalistas, cuando combatieron al viejo ejército federal: como simple notación topográfica para entender las movilizaciones en el desarrollo de la campaña, o bien con localización de posiciones de ambos contendientes.

No obstante representar un esfuerzo estimable, su propio autor, con absoluta carencia de pretensión, lo presenta como "fruto de un año de investigación", para agregar con discreta sencillez que su tarea: "ha sido más bien de un compilador que de un crítico militar", y alude con ejemplar modestia a limitaciones de diverso orden, de que podría adolecer su trabajo. No obstante, basta para hacerlo apreciable, el hecho de que consta de datos tomados en su mayor parte de fuentes originales, —documentos muchos de ellos inéditos, pertenecientes al Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional—, que avalan el desarrollo de esta primera parte de la obra, independientemente de la reproducción inextenso de los documentos que figurarán en otro tomo.

Inadecuado resultaría aplicarle a esta obra un rigor crítico excesivo para juzgar las primicias de quien con propósitos serios, inicia investigaciones metódicas dentro de modalidades poco exploradas de nuestra historia, proporcionando con su visión de técnico especialista, aspectos inéditos o facetas desconocidas que en ocasiones, permiten inestimables comprobaciones sobre la correcta interpretación de los hechos. Así por ejemplo, en esta obra se precisa que a raíz de la traición de Victoriano Huerta, en unos cuantos meses, de marzo a junio de 1913, los efectivos de los revolucionarios constitucionalistas, crecieron vertiginosamente hasta hacerse más numerosos que el ejército federal.

Fuera de los historiadores militares o acaso de los contados protagonistas que sobreviven, nadie había registrado este significativo proceso denotador de la energía con que nuestras masas populares respondieron para destruir el aparato de opresión del ejército de la dictadura, al percatarse de que la traición de Victoriano Huerta contra el Presidente Madero amenazaba sojuzgarlas de nuevo.

Aquí en la Historia Militar del señor Sánchez Lamego se ministran las pruebas y quedan compilados documentos fehacientes. Huelga subrayar el inapreciable auxilio que los estudiosos reciben con obras de esta naturaleza, que ayudan a completar o que profundizan la comprensión de nuestro pasado con los datos que enfocados desde el punto de vista profesional, nos brinda un técnico; tal es el caso en la "Historia Militar de la Revolución Constitucionalista".

Nutridas como son las citas de documentos y de obras, en este libro, infortunadamente no siempre quedan desglosadas del texto. Posiblemente por deformación profesional le asignamos mucha importancia a las bibliografías, a los índices y en general a lo que encierra la materia de cualquier estudio dentro de un marco riguroso; por esto lamentamos que ni al principio ni al final de este libro aparezcan ninguna guía bibliográfica, o índice de nombres de autores, o de obras consultadas, y ni siquiera, un repertorio general de los nombres de las personas mencionadas en la obra, por orden alfabético con referencia de la página; insignificante minucia al parecer, pero que mucho simplifica la consulta de estudios como el que nos ocupa.

Otra objeción incidental: hubiérase deseado que para fundar aserciones sobre las cosas nuestras, (antecedentes relacionados con la insurrección popular de 1910), en vez del respetable autor norteamericano Tom Gill, con su "Crisis de la tierra en México", (1951), se apoyara en obras de mexicanos, que las hay excelentes, como la "Historia de la Revolución Mexicana", de Ferrer de Mendiolea, merecidamente premiada y que es de lo más moderno (1956), y mejor documentado que hay en la materia. Valgan estas pequeñas observaciones, no como censura, sino como opinión.

VII FERIA MEXICANA DEL LIBRO

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

COAHUILA, CUNA DE LA REVOLUCION

INDUDABLEMENTE, uno de los pabellones que más han llamado la atención de los visitantes a la VII Feria Mexicana del Libro, es el Estado de Coahuila, cuna de la Revolución Mexicana.

Este pabellón; además de ser de una de las entidades con atrayente historia, sobre todo en la etapa revolucionaria por los grandes valores que dio al país, es el único en toda la Feria del Libro que ha tenido la paciencia y atinada idea de llevar un libro diario de visitas en el que se registran los pensamientos de personajes de la Revolución, de funcionarios públicos, de escritores afamados, de Gobernadores y artistas, etc.

La organización de este pabellón se debió al encargo que hizo el propio gobernador del Estado de Coahuila, Román Cepeda Flores a su representante en la capital, licenciado Rubén Aguilar Elguezabal y al licenciado Luis de Aguilera Sánchez.

Llaman la atención no sólo la presencia de los volúmenes escritos por sus conocidos literatos y poetas, sino por la exhibición de periódicos diarios de diferentes lugares del país que con grandes titulares dieron a conocer las diversas fases de la azarosa lucha revolucionaria.

El libro de visitas a que antes hemos hecho mención será conservado en la Biblioteca del Ateneo Fuentes, según acuerdo del gobernador de la entidad.

Registra ya el original volumen —original en esta Feria—, más de mil pensamientos.

Figuran entre otras dedicatorias las siguientes:

El general Matías Ramos San-

(Sigue en la página 2)

LOS GRANDES IMPRESORES MEXICANOS

IGNACIO CUMPLIDO

(1811-1887)

Por *Manuel CARRERA STAMPA*

LA Calle de Rebeldes Núm. 2, de la ciudad de México, fue famosa durante más de 50 años. Era el taller de donde salían hermosos libros y estampas bellamente grabados y litografiados. Era director de este afamado taller un sabio dentro de su profesión, desinteresado y clementísimo: don Ignacio Cumplido, hombre eminente a quien no se le ha abonado todavía el honor que merece dentro de la historia de la tipografía mexicana.

Desde muy joven se dedicó a estos menesteres, apareciendo en el año de 1836, sus primeras entregas de **El Mosaico Mexicano**, que en año siguiente habrían de modificarse en cuanto a pulcritud, a la disposición de planas, al empleo de nuevos caracteres y al uso resuelto de papel hecho en México, que por esa época hacía el inglés Benfield, en la recién instalada fábrica de Peña Pobre. La ejecución técnica de esas entregas, tipográficamente hablando es lamentable: procedían de una litografía ubicada en la calle de Monterilla Núm. 6, y fueron ejecutadas por el artista Rafael y Rafael.

"Cumplido, tan cumplido, tan pulido, tan exigente, tan **mise au point** en todos sus menesteres; tan batallador y tan ambicioso de pulcritud y de belleza, no podía soportar, en sus trabajos, lo improvisado y contingente, lo **trocho**, en fin, para usar un vocablo típico de la época". Por eso resolvióse a suspender, "hasta mejores tiempos", las entregas de su **Mosaico**.

En 1838, lanza Cumplido un hermoso **Almanaque Portátil**, irreprochablemente impreso al gusto de lo que la escuela francesa llama "de transición": encuadramiento simple, de orlas llanas, didot alargada, italiana gótica y didot normanda; sus páginas interiores ilustradas con maderas de pie y el texto compuesto en tipos de letras "nompareille" (mexicanizada **nomparela**).

Haciendo honor a la nobilísima misión de superarse, asombra al público lector mexicano de la década de los cuarentas, produciendo la magistral edición del **Quijote**, en dos tomos. Esta obra representa —entonces y ahora— un extraordinario valor técnico y bibliográfico. Aparece, también salida de sus prensas, la **Historia de Napoleón**, por Norvins, editada por Maesse, a quien, junto con Decaen, habíales comprado don Ignacio, su famoso taller litográfico. Esta época es una etapa de gran desenvolvimiento de su "oficina"; multitud de obras, folletos y calendarios salieron ilustrados con litografías. En 1845 salen de ella las novelas **El Solitario**, del Visconde d'Arincourt y **Bug Jargal**, de Víctor Hugo, además de un precioso libro, **El Gallo Pitagórico**, con láminas de Blanco, Heredia e Iriarte. Dos años antes, había publicado la famosa **Historia de la Conquista de México**, de William Prescott, traducida por don Joaquín Navarro. Fue una obra de gran aliento y perseverancia, magistralmente impresa y cuyas ilustraciones litográficas difícilmente tienen parangón. Y en 1844, la obra **Viaje a Megico** de Mathieu de Fossey, obra pulcra de gracioso tipo británico con buenas litografías fuera de texto.

Años más tarde, en 1847 lanza el **Presente Amistoso de las Señoritas Megicanas**, en primorosa letra didot inglesa, con encuadramiento de riquísimas orlas en cada página. Constituye una obra célebre en los fastos bibliográficos de mediados del siglo pasado.

El **Album Mexicano**, memorable revista que como todas las de él, exhibe en su título la condición de mexicanidad que el sabio maestro tipógrafo siempre preconizó en forma tan apasionada, en su temperamento y conducta y en sus obras, aparece en 1849. Es una de las publicaciones sobresalientes; estupendo frontispicio grabado en piedra, impecables caracteres de labor, buenas litografías y magníficos grabados en acero de Granville, traídos expresamente de Francia. Al año siguiente sale de su oficina el **Proyecto de Penitenciaría** de don Lorenzo de la Hidalga. Este libro es un verdadero hallazgo de bibliófilo. Impreso en gran folio con punzones de labor británicos y con esquineros de ornamentación al gusto de Luis Felipe e irreprochables litografías de Decaen, es un puro alarde de gusto y de maestría.

En 1852 aparece uno de los tomos del fascinante libro **Presente Amistoso de las Señoritas Mexicanas**, que es, sin disputa la más lujosa de las publicaciones de Cumplido. El tipo de letra usado es el didot inglés del más puro corte y finísimos grabados de acero de procedencia extranjera.

La Linterna Mágica, por José T. Cuéllar y **Los Hombres Ilustres Mexicanos** escrita por un grupo de historiadores, y editada por E. L. Gallo, son dos obras que ciertamente no enaltecen el afamado taller. Nada sobresaliente se encuentra en ellas. Discreción apenas en su texto, y aceptables litografías.

La sensibilidad, el noble diletantismo de sabio maestro, las pre-

(Sigue en la página 4)

Programa Para el Día de Hoy

SABADO 15

AUDICIONES:

18.00 a 19.30 hs.—Música de Cámara. Cuarteto clásico del I.N.B.A.

20.00 hs.—Banda de la Ciudad de México.

PABELLONES EN LA FERIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

LA Secretaría de Agricultura y Ganadería presenta un Pabellón en estilo rústico, en que se hace resaltar la importancia del árbol y de la obra de reforestación que viene realizando el Gobierno. En el fondo están dibujados los principales productos del Arbol y la relación entre éste y el libro, como productor de la materia prima con que se fabrica el papel, destinado principalmente a la difusión de la cultura por medio del periódico y el libro. En las paredes laterales se exhiben carteles a colores impresos en Offset que se han venido utilizando por la Secretaría de Agricultura en la campaña en contra de los incendios —causa principal de la destrucción de nuestros bosques— y para estimular la reforestación y la plantación de frutales en beneficio de nuestras clases campesinas, que vienen siendo vigorosamente impulsadas. Una cartulina sobre la importancia de la conservación de suelos y aguas y otra acerca de la labor que se viene realizando para la producción del Olivo; complementan la decoración del Pabellón numerosos pequeños árboles de cedro, eucalipto y liquidambar.

La exhibición de libros y folletos de carácter técnico y de vulgarización en las diferentes ramas que abarca la Secretaría de Agricultura y Ganadería, en pequeñas mesas rústicas dentro del pabellón, es muy amplia, siendo los autores de gran número de ellos, distinguidos especialistas en esas ramas.

En el aspecto forestal y de caza, se exhibe la obra APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES. TOMO I de la Misión Forestal de la FOA de la Organización de las Naciones Unidas, editada por el Banco de México, S. A. Departamento de Investigaciones Industriales; otras sobre REFORESTACION del ingeniero Luis Macías Arellano; folleto PROPAGACION DE ARBOLES POR INJERTO, por los ingenieros Genaro Salgado Gómez y Emilio Flores Calderón; LOS PINOS MEXICANOS, por Maximino Martínez; plantación de árboles frutales del ingeniero agrónomo Ramos Arriola; folleto sobre COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES, por el ingeniero José Verduzco Gutiérrez y el señor Guillermo Gaitán Medina; una importante BIBLIOGRAFIA AGRICOLA Y AGRARIA DE MEXICO, recopilada y clasificada por Luis Castillo Ledón, Rita Martínez y Gabriel Saldívar, dirigida y prologada por el ingeniero Marte R. Gómez; LECCIONES FORESTALES, por el ingeniero Daniel F. Galicia; otros diversos folletos de la rama forestal y de caza.

En el capítulo de **Agricultura** destacan las siguientes obras: VERDURAS EN EL HUERTO FAMILIAR, R. W. Richardson Jr. y Oscar Brauer H.; EL CULTIVO DEL CACAO, editado por la Dirección General de Agricultura en cooperación con Du Pont, S. A. de C. V.; diversos folletos sobre el cultivo del SORGO, el MAIZ, la PAPA, el TRIGO, el FRIJOL, el AJONJOLI y acerca de novedades hortícolas.

En la materia de GEOGRAFIA Y METEOROLOGIA, se exhibe un interesantísimo ATLAS DEL COMITE COORDINADOR DE LEVANTAMIENTO DE LA CARTA DE LA REPUBLICA. Forman el Comité las Secretarías de Agricultura y Ganadería, Recursos Hidráulicos, Defensa Nacional, Marina, Educación Pública, Comunicaciones y Obras Públicas, Economía, Banco de México, Universidad Nacional Autónoma, Instituto Nacional Panamericano de Geografía e Historia, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Asociación Mexicana de Ingenieros Arquitectos, Instituto Nacional de Investigación Científica y Petróleos Mexicanos.

Otras valiosas obras de ESTUDIOS CLIMATOLOGICOS, de Alfonso C. Arias, comprende las áreas geográficas de dispersión de tres especies forestales produtoras de hule, e IMPORTANCIA DE LAS CARTAS GEOGRAFICAS, del ingeniero Octavio Bustamante editada por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

En el aspecto de GANADERIA se distinguen los folletos numerados del 1o. al 4 de la CAMPAÑA NACIONAL DE RECUPERACION AVICOLA, que han tenido mucha demanda entre el público asistente a la Feria; el Boletín I titulado: QUE ES UNA PRADERA ARTIFICIAL Y CUALES SON SUS VENTAJAS.

Dentro del aspecto de conservación del suelo y agua, anotamos diversas cartillas del ingeniero Lorenzo R. Patiño y del ingeniero Guillermo Garmendia Flores; LOS MICROORGANISMOS EN LA FERTILIDAD DEL SUELO, del ingeniero Salvador Mérigo Jane.

En la rama de Defensa Agrícola reviste especial importancia la publicación mensual **FITOFILO** con valiosos artículos sobre combate de plagas y enfermedades de las plantas agrícolas.

LA COMISION NACIONAL DEL MAIZ, presentó un excelente folleto impreso; NORMAS DE ALTA CALIDAD EN SEMILLAS PARA SIEMBRA. Catálogo de semillas certificadas de maíz para 1956.

La Comisión Nacional de Café exhibe los útiles folletos, EL CAFE EN MEXICO, CONSEJOS PARA SU CULTIVO, editado en 1955, PRINCIPALES ENFERMEDADES Y PLAGAS DEL CAFETO EN MEXICO, del mismo año, COMO PREPARAR UN BUEN CAFE y un notable libro de ESTADISTICAS DEL CAFE del 1955.

La Comisión Nacional del Olivo, presenta dos valiosos boletines, el No. 2, REPRODUCCION DEL OLIVO Y FORMACION DEL OLIVAR, y el No. 4, DISPERSION DEL OLIVO, su medio óptimo y adaptabilidad a México, su autor el ingeniero Fernando Romero Quintana y las VARIACIONES ECOLOGICAS Y SUS INFLUENCIAS EN LA PRODUCCION Y CALIDAD DE LOS ACEITES DE OLIVA del ingeniero Humberto Berumen M.

La Escuela Nacional de Agricultura, exhibe la REVISTA CHAPINGO órgano de la escuela, publicación mensual con artículos técnicos y de vulgarización agrícola y ganadera en que colabora el profesorado de la escuela. Esta revista tiene amplia difusión en bibliotecas, Instituciones Agrícolas y Profesionistas del país y del extranjero.

Del Instituto de Recursos Naturales Renovables, además de la reputada obra, LOS RECURSOS NATURALES DE MEXICO del profesor Enrique Beltrán, Director del mismo Instituto, aparecen diversos folletos sobre la materia de tan importantes autores como Tom Gill, Gonzalo Blanco Macías, Peter C. Duisberg, Jorge Carranza y Julio Berdegue.

Entre las publicaciones periódicas importantes especializadas, observamos: LA REVISTA MEXICO FORESTAL, el periódico SUELO Y AGUA de la Central de Amigos de la Tierra y la revista HUELLAS, del Comité de Damas Pro Reforestación que coopera en el aspecto de divulgación forestal.

JOYA BIBLIOGRAFICA

24 GRABADOS DE JULIO RODRIGUEZ

Pequeña Obra. — Por José Julio Rodríguez. — Introducción de Antonio Castro Leal. — Pensamientos de Walter Pater. — Ediciones Amigos del Café París. — México, 1952.

EL Café París, situado en una de las principales avenidas de la ciudad de México, en pleno centro de la urbe, llegó a ser en una época centro de reunión de gran número de intelectuales mexicanos. Un grupo de ellos integró una entidad denominada: "Amigos del Café París".

Ese grupo estaba compuesto fundamentalmente de escritores y artistas, sus reuniones fueron algo más que un simple cónclave amistoso, pues organizaron exposiciones y también editaron algunos libros.

La ficha que encabeza esta nota corresponde a uno de aquellos libros, es una pequeña obra de arte, si es que las obras de arte pueden ser grandes o pequeñas, pues, debe entenderse que el calificativo sólo esta dando idea de una pequeñez de dimensiones corpóreas. Este diminuto libro lo forman un conjunto de 24 primorosos grabados en papel marfil a tinta negra cada uno de los cuales es un verdadero logro.

Para llevar una idea más exacta al lector reproducimos la introducción del volumen, escrita por don Antonio Castro Leal, y asimismo reproducimos dos de esos grabados.

"En esa hermosa ciudad tan llena de recuerdos de la Colonia y de la Independencia que se llama San Miguel de Allende, nace José Julio Rodríguez en el año de 1912. De aquí sus padres lo llevan, todavía muy niño, a la ciudad de Querétaro, en donde hace su primera enseñanza. Más tarde ingresa en la Academia de Bellas Artes, que funcionó en dicha población hasta 1931, año en que fue cerrada por un gobierno poco sensible a las necesidades de la cultura. Fue por esa época cuando, solo y bajo la inspiración de las publicaciones que comentaban el desarrollo del movimiento pictórico mexicano, empezó a practicar la pintura y el grabado en madera.

José Julio viene entonces a México, en donde prosigue sus estudios de pintura. Atraído desde un principio por el grabado, encontró en Francisco Díaz de León estímulo y orientación. Este gran artista, que conoce todos los secretos del grabado, le señaló el rumbo, le dio el santo y seña para que pudiera sacar de la madera y del cobre todas las formas que guardan escondidas. Sin haber sido precisamente su discípulo, se parece a Díaz de León en el cuidado del trabajo, en la conciencia del acabado y en su deseo de no sacrificar la perfección de la obra por consideraciones de tiempo y de dinero.

El blanco y el negro en su simple contraste y en sus variados juegos, tienen posibilidades que ignoran los que se dan nada más a la orquestación de los colores. Al conjugarse, el blanco y el negro producen vibrantes melodías, expresiones agudas o matizadas, modulaciones finas o enérgicas. El grabado es frente a la pintura, ni más ni menos, como el piano frente a la orquesta. Y muchos espíritus selectos preferirán las páginas de piano de Chopin y Debussy a ciertas desproporcionadas sonoridades orquestales.

José Julio conoce los secretos del blanco y el negro, y sabe cómo sus contrastes y armonías dan a los seres y a las cosas vida y plasticidad en la finura de los perfiles, en la fuerza de los volúmenes y aun en la sabia composición de los grises. Y todo esto lo pudo comprobar el público que asistió a su primera exposición de grabados, en 1946, o a la segunda, celebrada en la Biblioteca Nacional en 1950. Testimonio definitivo es, por otra parte, su álbum que contiene una selección de Diez grabados (México, 1946).

El precioso volumen que tiene en sus manos el lector reúne parte de la obra menor de José Julio, menor simplemente por el tamaño, pues entre ella se encuentran algunas realizaciones de insuperable calidad. En las cabezas los blancos, valientes y bien dispuestos, no sólo son toques de luz que al dar solidez y relieve modelan el rostro, sino una especie de iluminación espiritual que revela en cierto modo la psicología del personaje, como la frente limpia y clara del poeta González León.

En sus desnudos, las líneas se conjugan y modelan los volúmenes con intensidades y graduaciones que, muestran diversidad de tratamientos, desde la suave plenitud de El tocado hasta las valientes transiciones del Torso. En la excelente Viñeta sobre un tema de Degas, sólo la figura desnuda pertenece al pintor francés, y el grabador mexicano la compuso y articuló en un fondo que resulta ahora como su atmósfera natural.

En las vistas de las ciudades, José Julio logra crear el sereno ambiente provinciano (como en el amanecer en el Atrio de Guanajuato) y el misterio de los rincones pintorescos, como en la versión nocturna de Guanajuato en la que el grabado tiene, como en la realidad las calles de esa población, un aire de decoración teatral. En sus paisajes, sobre el blanco de los cielos navegan nubes iluminadas o sombrías, y se destacan los planos de los picachos y las laderas de los montes. Se siente que alrededor de las nubes, de los árboles y de las cumbres palpita y se mueve el viento.

Después que el lector recorra los grabados que contiene este pequeño libro estamos seguros que deseará lo mismo que nosotros: que el artista encuentre oportunidades de continuar una obra que ya ha dado frutos tan delicados y perfectos".

LOS TASTOANES

Por Moisés GONZALEZ NAVARRO

CON la conquista los frailes introdujeron entre los indígenas la costumbre de representar la figura del apóstol Santiago, encabezando a los cristianos en sus luchas contra los moros. Esta fiesta adquirió caracteres especiales en las diversas regiones del país. Todavía en la pasada centuria se representaba en algunas partes de México, con una creciente confusión de datos históricos y geográficos.

En Jalisco subsistió esta danza en varios pueblecillos cercanos a Guadalajara, cuyos moradores celebraban el 26 de julio, día del apóstol Santiago, la fiesta de los **Tastoanes**. Debemos a don Alberto Santoscoy, acucioso historiador jalisciense, un estudio sobre esta festividad. La investigación la hizo a petición del general Ramón Corona, entonces Gobernador de Jalisco, deseoso de conocer la verdad sobre los duros calificativos que algunos periodistas tapatíos dieron por los años de 1888-89, a esta ceremonia.

Los Tastoanes se presentaban disfrazados con grandes máscaras de barro o de cuero que representaban un grotesco rostro humano o un animal; calado con un kepí hasta los ojos, dirigía la función un llamado sargento, amenizada con chirimía y tamboril, mientras el resto blandía en la mano derecha una espada de madera y en la izquierda un escudo de cuero. Al encontrarse con Santiago trababan combate con él, quien huía de inmediato. Por la tarde otros tres se disfrazaban de reyes, y a veces, otro de reina; los primeros ordenaban a los danzantes que midieran el terreno, y concluída esta tarea se presentaba en escena Santiago, con su indumentaria de ranchero y armado con un machete de fierro. Sin pérdida de tiempo 20 o más tastoanes lo atacaban, y si la fiesta se proyectaba que durara un día lo vencían al anochecer, si varios hasta el último.

Signo de la derrota del apóstol Santiago era su caída de la montura, a la que seguía una gran algazara a los gritos, en la mañana, de: **Atehua nehua la psicolota. Entre más chimaca más chimeca, más remolileca, tlacoixqui**; y en la tarde gritaban: **Monti in cuaco chinaco valoroso.** Vencido Santiago lo conducían atado ante los reyes, quienes después de un formal juicio lo condenaban a muerte. Los tastoanes se encargaban de ejecutar la sentencia, haciendo "brotar, del hecho sangre... de res". Muerto Santiago concluía la fiesta.

Todavía cuando Santoscoy escribió su estudio los tastoanes vestían de raso o terciopelo, con finos galones de oro y plata; los trajes más baratos no bajaban de 100 pesos "fuertes". Con el tiempo decayó esta fiesta, y ya a principios del siglo XX su indumentaria era bastante miserable.

Es curiosa la mezcla de elementos prehispánicos (las señales del jefe); hispánicos, el apóstol (leyenda que se remontaba a 1540, año en que los indios sitiaron Guadalajara); y la clara reminiscencia de la guerra de Intervención, con el uso del vocablo "chinaco". Muy significativo es el cambio registrado en esta fiesta, pues en un principio el apóstol era el vencedor, después el vencido. Se ha señalado que con la independencia los indios transformaron esta fiesta para significar su emancipación.

Frederick Starr, célebre antropólogo de la Universidad de Chicago, a quien debemos un libro tan importante como In Indian Mexico, hizo un viaje a Guadalajara en 1895 para conocer esta fiesta. Con tal motivo se suscitó una animada polémica entre Santoscoy, quien pugnó por su conservación, y Victoriano Salado Alvarez, que la juzgaba "sosa" estúpida, depresiva, entristecedora, digna de salvajes" y que, por tanto, la autoridad debía prohibirla. Para Rafael de Alba esta fiesta era una "farsa, una mojiganga"; no sólo fea, sino inconveniente por los mil escándalos a que daba lugar, y por el despilfarro de los ahorros de los indios.

Hace 6 años la revista ET CAETERA reprodujo el folleto de Santoscoy y dio a conocer la polémica, por considerar que este tema rebasa los límites del folklore y tiene un verdadero interés histórico y etnográfico, a continuación publicamos algunos fragmentos de este debate, sobre una fiesta que aún subsiste con la persistencia con que algunos indígenas se adhieren a su pasado.

"EL MERCURIO" Y LOS TASTOANES

Por Victoriano SALADO ALVAREZ

Pocas veces, casi ninguna, discrepamos de las opiniones de nuestro colega El Mercurio, que por su cordura, su inteligencia y la habilidad con que está redactado, ocupa un lugar tan preferente en nuestra prensa.

Ahora, sin embargo, tenemos que impugnar pareceres vertidos en semanario y calzados con la firma para nosotros siempre querida y respetable de Alberto Santoscoy, pues no podemos dejar pasar sin correctivo lo que se dice a propósito de los tastoanes, tópico caro a nuestro buen amigo el director del colega de la calle del Carmen.

Afirma El Mercurio que se halla en Guadalajara, Mr. Starr, profesor de antropología en Chicago, que ex-profeso y por el sólo placer de ver los tastoanes, que ese sabio ha oído ponderar como cosa positivamente digna de llamar la atención, ha andado leguas y leguas.

Asegura nuestro colega que el profesor aludido ha hecho vivas gestiones a fin de conseguir su objeto, pues los extranjeros ilustrados como él nos envidian, lo que no es decible, ese espectáculo de carácter étnico purísimo.

Si nosotros tuviéramos reputación de anticuarios, bien o mal ganada, nos guardaríamos mucho de exponer lo que leerá el curioso lector si para ello tiene paciencia; pero como estamos muy distantes de merecer título tan altisonante y significativo, sin reparo ninguno vamos a decir nuestra opinión.

A nosotros nos revientan los tastoanes; es más, nos parece un espectáculo digno de salvajes; más todavía, creemos que la autoridad hace mal en conceder licencia para la verificación de esa diversión que no sabemos si tiene más de sosa y de estúpida o de depresiva y entristecedora.

Si los extranjeros ilustrados o incultos nos la envidian, dispuestos estamos a cedérsela y aún, si así lo desean, podemos regalarles cuantos resabios de salvajismo nos quedan todavía, a fin de que no mueran, de la dentera.

En nosotros no, el literato no ha matado al hombre; antes que americanistas, antes que anticuarios, antes que devotos del Folk-lore, somos amantes de la cultura, de la difusión de las luces, de todo lo que trascienda a adelanto y no a regresión de la especie.

Nos explicamos que Mr. Starr, extranjero agudo e inteligente, desee ver los tastoanes, y aún que entre en su programa el enterarse pormenorizadamente de un espectáculo que muestra el increíble atraso de la raza indígena mexicana; probablemente en la India haría lo imposible por presenciar la procesión de Jahgrenat, en las islas Fidji procuraría ver tatuarse a los naturales y en la China procuraría enterarse de las ceremonias de los sacerdotes budistas; pero esto no querría decir que los aplastamientos del carro de Jahgrenat, ni el tatuaje, ni las penitencias de los sectarios de Buda sean espectáculos hermosos y dignos de conservarse.

Precisamente en la insistencia del profesor norteamericano, hallamos nosotros un motivo para la extinción de esa mojiganga indígena; fastidiado aquél de ver museos, casas bien dispuestas, habitaciones salubres, caminos llanos, caballeros vestidos de levita y damas acorseladas, busca espectáculos exóticos, aunque tengan algo de bárbaro, color local, aspecto típico, genuino y característico; y sabiendo que hay todavía una ciudad —la segunda, al decir de sus moradores, en el país— donde se representa una farsa que tiene tanto de histórica como el Papa de hereje, acá viene sin dar paz a su ánimo hasta lograr lo que desea.

¡Etnico! ¡Demasiados espectáculos étnicos, demasiado etnicismo tenemos en la atmósfera y en la sangre para que no procuremos deshacernos de él! Si a tolerar vamos, para alcanzar el summum del etnicismo, restauraremos los sacrificios a Huitzilopochtli, las danzas sagradas, el cuauhxicalli y el tzonpantli; y por dar gusto a los tres o cuatro anticuarios del país, retrocederemos siquiera cuatro siglos.

Nosotros no nos oponemos a que el pueblo tenga diversiones; pero si ellas sirven para bestializarlo más, para sumirlo más en la barbarie, para hacerlo retroceder en el camino que recorre, preferimos que no se divierta. Al fin nada pierde y sí gana mucho con ello.

El Correo de Jalisco.—3 de agosto de 1895.

(Continuará)

Informaciones y Comentarios

(Viene de la página 1)

tos, Secretario de la Defensa Nacional:

"Coahuila, cuna de la Revolución de 1910 que estamos aún viviendo y que es legado para todos los mexicanos".

VENUSTIANO CARRANZA EL GRAN JEFE, DIJO ALVARO OBREGON JR.

El señor Alvaro Obregón, hijo, actual gobernador de Sonora, asentó:

"Un recuerdo al gran Estado de Coahuila, cuna del austero Varón de Cuatro Ciénegas y gran jefe de nuestra Revolución".

Vito Alessio Robles: "Mis saludos a Coahuila".

Artemio de Valle Arizpe:

"Me sentí en Saltillo".

El general Jacinto B. Treviño, senador de la República y hombre de la Revolución, afirmó:

"Mis hijos y mis nietos sienten como yo un grande y respetuoso amor por mi patria chica".

La señora M. C. de Treviño, esposa del conocido legislador:

"Como siempre, Coahuila a la cabeza de mi Patria".

El Subprocurador de Justicia del Distrito y Territorios Federales, licenciado Víctor Manuel Olamendi:

"A la destacada cultura de Coahuila".

El gobernador de Michoacán, licenciado David Franco Rodríguez, expresó:

"Admiro a Coahuila porque en ella —en Palau— terminé mis estudios primarios; la respeto porque ahí nació la Revolución Mexicana y la reconozco como una de las entidades que más han luchado por el engrandecimiento de la Patria".

La actriz María Conesa le dedicó su "recuerdo a Coahuila".

Entre las obras de ameritados coahuilenses que se presentan al público, figuran las de Miguel y Vito Alessio Robles, Artemio de Valle Arizpe, el poeta Manuel Acuña, Carlos Pereira, Pablo C. Moreno, José de la Luz Valdez, Francisco González Garza, Salvador González Lobo, Arturo Torri, Otilio González, Jesús Flores Aguirre, Ricardo Grijalva de León, Concepción Sada, Lilia Rosas, José Rodríguez González, Oscar Flores Tapia y Juana María Carrejo Aguirre, principalmente.

Catálogo Biográfico de Insurgentes Mexicanos

Por *M. A. WOOLRICH B.*

(CUARTA INSERCION)

ESCALANTE. ( ) Capitán. Batió a una partida realista en la hacienda de San Martín, inmediata al pueblo de Texupilco, en agosto de 1812.

ESPINOSA. ( ) Participó en el ataque y toma de la plaza de Pachuca, Hgo., en 23 de abril de 1812.

FABIE. (Ramón) Teniente Coronel. "Era estudiante de la escuela de minas y hacía su práctica en Guanajuato, al lado de D. Casimiro Chovel, en septiembre de 1810. Se afilió a las tropas de Hidalgo cuando éste pasó por Guanajuato y la acompañó en su marcha triunfal hasta las Cruces y en su retirada. Fue nombrado teniente coronel del regimiento organizado por Chovel. Aprehendido cuando Calleja se apoderó de Guanajuato, fue ahorcado el 28 de noviembre de 1810".

FERRER. (Francisco) Abogado y patriota. Unido a Cataño y a otros pretendió apoderarse de la persona del Virrey Venegas, lo que no consiguió por haber sido descubierta la conspiración el 2 de agosto de 1811, mediante la delación que de la misma hizo Manuel Terán. La conspiración iba a efectuarse en la calle de la Polilla de la ciudad de México. Aprehendido, fue fusilado en la plaza de Mixcalco de la ciudad de México, D. F., el 29 de agosto de 1811.

FIGUEROA. (José) Coronel. Sirvió a las órdenes del general Guerrero en la región del hoy Estado de Guerrero en 1821. Alamán sostiene que el héroe suriano comisionó a Figueroa "para que entrara en arreglos con Iturbide". (Correspondencia de Iturbide, Tomo I, p. XXVII).

FRANCO. (Ignacio) Brigadier. A fines de noviembre de 1812, atacó infructuosamente en los Jaramillos un convoy que no logró quitar.

FUENTE ALARCON. (Mariano de la) Sacerdote. Operó en 1812 en la región de Orizaba, Ver. El 22 de mayo de 1812 comenzó a atacar la estacada puesta en el puente de Santa Catalina a media legua de Orizaba, y ocupó esta plaza a las cinco de la tarde del 28 de mayo del mismo año de 1812.

FUENTES. (Agustín) Capitán. Después de haber militado en el bando realista, se unió a la División de Zitácuaro, mandada por Filisola en mayo de 1821. Operó en la región de Toluca, habiendo participado en la acción de la Huerta, hoy Estado de México, de 19 de junio de 1821. Fue Comandante del Primer Escuadrón del Regimiento de Filisola en 1821. (Correspondencia de Iturbide).

GALEANA. (Antonio) Capitán de milicias de Técpan. Se unió al generalísimo Morelos en Técpan el 7 de noviembre de 1810. Acompañó al ejército insurrecto. Estuvo en la acción de Llano Largo librada el 5 de diciembre de 1810. Murió en Tecpan, Gro., en 1811.

GALEANA. (Fermín) Hermano de Antonio. Una compañía que mandaba en la hacienda de El Zanjón, se incorporó a los insurgentes.

GALEANA. (Juan Antonio) Coronel. Hijo del también coronel Juan José. "Empezó a servir en las filas insurgentes en noviembre de 1810; fue Coronel del "Regimiento de Nuestra Señora de Guadalupe". Mandó la columna del centro en el asalto y toma de la plaza de Orizaba, Ver., el 29 de octubre de 1812. Murió de enfermedad durante el sitio de Acapulco, Gro.

GALEANA. (Juan José) Coronel. Se unió al generalísimo Morenos en Tecpan el 7 de noviembre de 1810, con una compañía de la que era capitán, llevando consigo el famoso cañón "El Niño", primera pieza de artillería del ejército libertador. Mandó el primer destacamento que se puso al Pie de la Cuesta al iniciarse el asedio a Acapulco. En Michoacán estuvo bajo las órdenes del general Guerrero. Fue padre de D. Pablo Galeana. Murió en Tamo, Mich., en 15 de septiembre de 1818.

GALEANA. (Luis) Hermano de D. Pablo. Estuvo en el sitio de Cuautla, en donde murió.

GALLARDO. (Jacinto) Capitán. Con el grado de soldado raso, estuvo en el Campamento de los 50 Pares, que el generalísimo Morelos estableció en las Mesas del Atijo, Mich., el 16 de abril de 1814.

GALLARDO. (José María) Teniente. Estuvo en el Campamento de los 50 Pares en 1814, con el grado de soldado.

GARATE. (Joaquín) Coronel. Comenzó su carrera militar durante la Guerra de Independencia. Se rebeló contra el Gobierno de Bustamante, por lo que fue aprehendido y fusilado cerca de San Luis Potosí el 17 de noviembre de 1830.

GARCIA. (Atilano) Coronel. Combatió a los realistas en 1812.

GARCIA. (José María) Capitán, graduado de Teniente Coronel. Fue Comandante de la plaza de Tenango, nombrado el 9 de agosto de 1812.

GARCIA DE SAN ROMAN. (Antonio Rito) Capitán de infantería. Comenzó a prestar servicios desde el año de 1816.

GARDUÑO. ( ) Insurgente. Militó bajo las órdenes de los hermanos Rayón durante la guerra de Independencia. Hombre de fuerza extraordinaria a quien nuestro inolvidable D. Luis González Obregón le tituló el "Sansón Insurgente". El mismo señor González Obregón, nos cuenta lo siguiente: "Por el rumbo de Tlalpujahua, en un sitio llamado Rincón de Senguio propusiéronse los realistas del Regimiento de Tres Villas desmontar a los insurgentes un cañoncito de a cuatro que llevaban, y al verlo caer, la infantería intentó apoderarse de la pieza. El general D. Ignacio López Rayón, para evitar que tal cosa sucediese, ordenó una tremenda carga de caballería. En las filas de ésta venía Garduño, y cargada como estaba la pieza, hizo que se la echaran al hombro derecho; la alzó en el aire con las dos manos, y con entusiasmo bélico, ordenó: Préndanle el estopín. En el mismo instante del disparo, aventó la pieza, sacó el cuerpo, y el metrallazo hizo huir a los realistas; valiendo a Garduño tan grande hazaña que lo hicieran Alférez, pero quedó medio sordo desde entonces, del oído derecho". Se ignora cuándo y dónde nació y murió.

GARDUÑO. (Victoriano) Capitán. Fue nombrado capitán por el Padre Hidalgo en noviembre de 1810, año que prestó buenos servicios a la causa insurgente. Iturbide le confirmó su grado.

GIRON. (Luis) Capitán. Con el grado de cabo 1o. estuvo en el Campamento de los 50 Pares que el generalísimo Morelos estableció en las Mesas del Atijo, Mich., en 16 de abril de 1814.

GOMEZ. ( ) Jefe militar. Al principio combatió a los insurgentes en el hoy Estado de Guerrero. Se distinguió en la acción de Alahuiztlán, Gro., el 17 de octubre de 1817, contra los insurgentes. En esta acción recibió una herida en la ingle, retirándose a poco del campo de batalla. Durante el encuentro le fue extraída la bala por el Capellán Fr. José Colín y para su restablecimiento, se trasladó a Cuernavaca, en donde, ya establecido de sus heridas, se levantó en armas en esta bella ciudad morelense en favor de la causa insurgente.

GOMEZ. (Casimiro) Coronel. Le fue confirmado su grado militar por Rayón el 6 de octubre de 1812. Al iniciarse el ataque a Ixmiquilpan el 19 de octubre de 1812, acometió por el Oriente con sus valientes indios, "llegó a situar un cañón en el Carmen, arrolló al enemigo varias veces, y dio en esta acción la prueba más decisiva de su presencia de ánimo, destrozando la partida de Tlahuelilpan que venía de auxiliar".

GOMEZ. (José Antonio) Insurgente. El Padre Hidalgo lo nombró Intendente de Granaditas en Guanajuato. Fue hecho prisionero por Calleja y fusilado en Guanajuato el 26 de noviembre de 1810.

GOMEZ. (José Vicente) Teniente Coronel. Perteneció a las fuerzas del Padre Matamoros en 1813.

GOMEZ. (Tomás Darío) Coronel. Inició su carrera militar en 1815, habiendo tomado parte activa en la guerra de Independencia. Sirvió al país por espacio de 54 años. Varias veces pagó de su propio peculio los hombres que se incorporaron al Ejército Trigarante.

(Continuará)

ESPEJO DE LIBROS

VOLTAIRE.—Novelas y Cuentos. — Biblioteca de Cultura Básica. — Ediciones de la Universidad de Puerto Rico. — 1956.

LA Universidad de Puerto Rico, ha iniciado la publicación de una serie de obras que considera básicas en el campo de la cultura, entre ellas se encuentran los cuentos del gran solitario de Farney; sabido es que estos relatos son una de las más acerbas críticas sobre las instituciones de su tiempo; en este tomo, que va precedido de un Prefacio, y un Estudio Biográfico de Antonio Espina, ha recogido en 742 páginas, incluyendo los índices, los siguientes: Zadig, o el destino (Historia Oriental); Memnón o la sabiduría humana; Microgemas; Historia de los viajes de Escarmentado; Cándido o el optimismo; El Blanco y el Negro; Jeannot y Colín; El Ingenuo; El hombre de los cuarenta escudos; la princesa de Babilonia; El Toro Blanco; eso en cuanto a los relatos; además está enriquecido con "Noticias sobre las ilustraciones de las obras de Voltaire; Ediciones de las obras de Voltaire; Lista cronológica de las obras de Voltaire; Bibliografía.

De todo el material que contiene el volumen, los más conocidos de los relatos son el "Micromegas" y "Cándido", el primero, por ser de cortas dimensiones y haberse reproducido en nuestra lengua innumerables ocasiones, asimismo el segundo, cuyo principal personaje pasa a formar parte de un libro escrito en nuestro siglo, como una protesta a la inútil y estúpida matanza que es producto de las guerras: "El Jardín de Cándido", de Louis Bertrand, joven soldado francés condenado a muerte como consecuencia de una herida sufrida en los frentes de batalla en la guerra de 1914-1918.

El autor presenta a Cándido retirado en una quinta donde van a refugiarse otros personajes de la historia de la cultura, —reales o re-creados por los genios de la literatura: Cristo, El Quijote y otros, sostienen unos interesantes diálogos a propósito de la tormenta que es la guerra; el espíritu de Voltaire está en Bertrand al escribir este libro, pero antes ha pasado por Anatole France, es decir, en el curso de doscientos años solamente han existido dos plumas, no semejantes, sino que en ciertas ocasiones son manejadas con el mismo espíritu irónico, juguetón, pero destructivo de aquello que impide el pleno desarrollo del hombre, por eso es que, la edición de una de las obras de Voltaire, es siempre un libro nuevo.

o o o

"El trono ha quedado vacante", exclamó Horace Walpole al saber de la muerte de Francois Marie Arouet, en el mes de junio del año de 1778. A tal grado era imponente la figura del gran Voltaire.

El gran escritor francés fue quien, con su pluma, dio los golpes de muerte a toda la serie de principios que sustentaban el viejo régimen y que serían definitivamente liquidados por la Revolución Francesa.

Su intervención para la formación de la enciclopedia con Diderot, D'Alamber preparó el camino a la nueva sociedad, o sea el estado llano, para apoderarse del poder y estructurar la organización democrático-liberal burguesa que ahora conocemos.

Voltaire escribió, en su orden: Poemas, Obras de Teatro, Cuentos, o pequeños relatos, Cartas, pero lo que le ganó el honor de ser el enemigo personal de una institución multisecular y con pretensiones de validez universal, "fue el diccionario filosófico, obra en la que en forma cáustica, incisiva y manejando la ironía de una manera tan común que puede decirse es un nuevo estilo: el volteriano, hace la disección de las formas de vida, vigentes en su época, pero que él, con sensibilidad de poeta, sabe que están próximas a perecer y que su decadencia ya hacía tiempo que estaba en marcha.

Sus obras son elemento indispensable para el conocimiento de lo que ha dado en llamarse Historia Moderna.

Voltaire es un clásico en el sentido exacto de la palabra y la publicación de sus cuentos por La Universidad de Puerto Rico es un verdadero acierto.

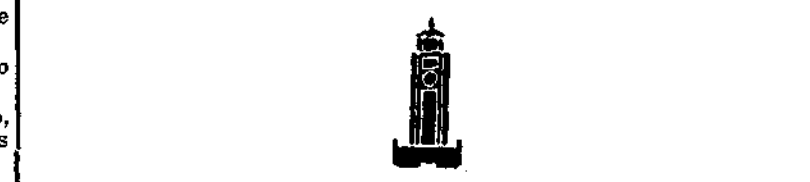

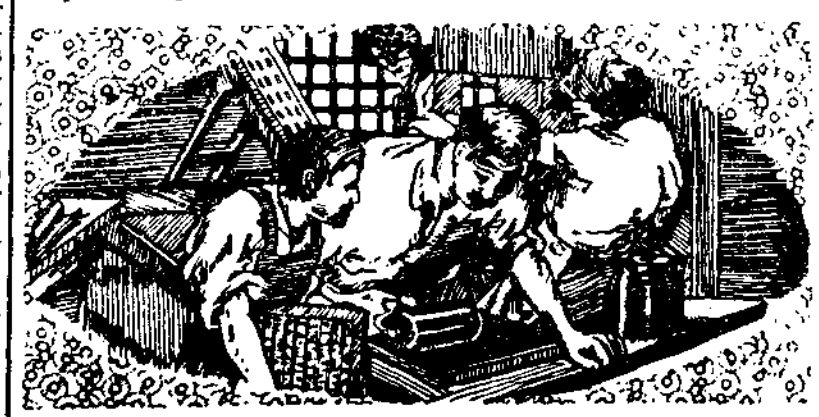

Jornadas Bibliográficas

Del 2 al 7 de Diciembre de 1956

Unificación de las Normas de Catalogación

Por la Dra. *María Teresa CHAVEZ CAMPOMANES*

Continuamos ofreciendo a nuestros lectores algunos de los trabajos presentados a "Las Primeras Jornadas Mexicanas de Bibliografía", como lo anunciamos en la primera nota aparecida en el número 86 de este Boletín.

LARGA sería la enumeración de las opiniones de distinguidos bibliotecarios acerca de la importancia del catálogo en las bibliotecas, y mucho lo que cada uno de nosotros podría decir respecto a la absoluta necesidad que de él se tiene, si queremos que las muestras lo sean verdaderamente, y no un conjunto de libros grande o pequeño. Pues aunque el edificio de la biblioteca posea todas las condiciones necesarias, su personal sea numeroso, y la colección de libros cuantiosa y cuidadosamente seleccionada, no llenará su cometido si no cuenta con catálogos al día y organizados de acuerdo con reglas claras y bien definidas, interpretadas por personas con el suficiente conocimiento de la materia y de la comunidad a la que sirven. Porque al elaborar un catálogo hay que tener presente que es para el uso de todos, ya sea el público lector o el personal encargado de servirlo, por tanto sus fichas y ordenamiento deben ser uniformes y al alcance de todas las mentes. Para conseguirlo, hay que elegir con esmero las normas que regirán la tarea y seguirlas escrupulosamente sin alterarlas al capricho, ni hacer del catálogo un campo de experimentación de dudas e inconsistencias o de reformas que no están basadas en un detenido estudio y en previa consulta con expertos en la materia.

Algunas bibliotecas antiguas y de épocas más recientes, elaboraron sus propias reglas para la formación de sus catálogos que fueron impresos por varias de ellas, pero no fue sino hasta el año de 1841 cuando la Biblioteca del Museo Británico publicó sus 91 reglas, redactadas por un comité de eminentes bibliógrafos presidido por Anthony Panizzi, que fueron la base de muchas de las que han aparecido después. En 1878 se publicaron las primeras reglas francesas y en 1886 las alemanas. En los Estados Unidos lo fueron primero las de Jewett publicadas por la Smithsonian Institution en 1852, siguieron las de Cutter en 1876, las de Perkins en 1884, las de Dewey en 1889 y las comparativas de Linderfelt en 1890. La American Library Association publicó sus primeras reglas en 1883, después de haber sido aprobadas en una de sus conferencias. La Biblioteca del Congreso de Wáshington empezó a imprimir sus fichas en 1898 basadas en las reglas de Cutter y en algunas de la American Library Association, y después imprimió también en tarjetas las reglas que había adoptado.

Las instituciones, sociedades y autores de los distintos países citados reconocieron siempre la necesidad de lograr la uniformidad de los catálogos, con la mira de una futura catalogación cooperativa. Esta uniformidad se refería no sólo a las reglas para la elaboración de las fichas sino también al tamaño de éstas, al tipo de letra y a la distribución de los datos tomados del libro. En 1900 la American Library Association nombró una comisión presidida por el Sr. Hanson, Jefe de la División de Catalogación de la Biblioteca del Congreso, la que estudió las reglas empleadas, con el fin de uniformarlas y publicó una edición provisional impresa por la citada Biblioteca en 1902. La British Library Association deseando también la uniformidad, se unió a la mencionada comisión, la que armonizando las divergencias naturales entre los sistemas ya adoptados y las diferentes opiniones, elaboró las reglas que se publicaron en 1908, éstas contienen las reglas suplementarias de la Biblioteca del Congreso.

Durante los años siguientes hubo un proceso continuo hacia la unificación, debido en gran parte a las tarjetas impresas de la Biblioteca del Congreso cuyo empleo se extendió rápidamente, y al desarrollo de la catalogación cooperativa. Las reglas de la American Library Association así como las suplementarias que publicaba la Biblioteca del Congreso resultaron insuficientes, por lo que dicha Asociación decidió nombrar otra comisión en el año de 1930. Esta revisó las reglas anteriores, formuló nuevas, y amplió su interpretación y los ejemplos para su aplicación, utilizando no sólo sus propios conocimientos y observaciones, sino los informes y sugestiones enviados por catalogadores o grupos de ellos, las tarjetas impresas y las reglas suplementarias de la Biblioteca del Congreso, las reglas impresas para la catalogación de las colecciones y el material especial, y las decisiones e investigaciones del Comité de Catalogación Cooperativa de la American Library Association. La obra se publicó en 1941 como segunda edición preliminar y contiene dos partes: la primera, dedicada a los asientos y encabezamientos, y la segunda a la descripción del libro; esta última difiere en varios aspectos de lo que se practica en la Biblioteca del Congreso y no explica en qué consisten las diferencias, ni tiene tampoco reglas alternativas para uso de las bibliotecas que emplean un sistema más sencillo, por lo que algunos bibliotecarios las criticaron alegando que eran muy complicadas.

La American Library Association con el fin de preparar la segunda edición definitiva nombró una comisión, la que después de una cuidadosa revisión de la preliminar y considerando las críticas y sugestiones que se le enviaron, ordenó de nuevo el material haciendo resaltar las reglas básicas y subordinando sus amplificaciones, arreglándolas en un orden de sucesión lo más lógico posible, reduciendo el número de reglas alternativas, omitiendo las descriptivas, evitando las repeticiones, aclarando las partes confusas y eludiendo las que eran contradictorias a los principios generales. La parte correspondiente a los asientos y encabezamientos fue aprobada por la Biblioteca del Congreso y por otras bibliotecas y se publicó como segunda edición en 1949.

Respecto a la segunda parte o sea la descripción del libro, teniendo en cuenta que la Biblioteca del Congreso había anunciado el propósito de publicar sus reglas respectivas, la comisión recomendó que para evitar duplicaciones, se esperara hasta poder apreciar si era posible que dichas reglas fueran aceptadas por todas las bibliotecas. Después del estudio y revisión de éstas que duró varios años, y de consultas y discusiones tendientes a simplificarlas, dicha Biblioteca publicó una edición preliminar en junio de 1947. Esta fue sometida a la consideración de varios catalogadores y grupos de ellos y de la American Library Association, los que hicieron sugerencias y recomendaciones que fueron la base de cambios y adaptaciones, y finalmente las reglas fueron aceptadas para substituir la parte omitida en la segunda edición de la American Library Association publicada en 1947.

Una comisión nombrada para revisar las reglas anteriores ha recomendado su simplificación, que consiste principalmente en omitir los datos duplicados y los innecesarios, tanto en la parte principal del asiento como en el pie de imprenta, la descripción bibliográfica y las notas; en fin, sugiere que la edición definitiva de las reglas de catalogación descriptiva sea más flexible, para poder ser adoptadas en el mayor número posible de bibliotecas.

El año de 1953 la Biblioteca del Congreso publicó el estudio de Seymour Lubetzky, Consultor del Consejo de Catalogación e Investigación de la División de Catalogación y Clasificación de la American Library Association en el que hace una crítica de las reglas para asientos y encabezamientos editadas por dicha Asociación. Expresa que después de examinarlas cuidadosamente encuentra que son prolijas, complejas y oscuras, que algunas son innecesarias, que otras no tienen relación entre sí o son contradictorias, que hay muchas duplicadas y semejantes que pueden eliminarse y algunas muy limitadas que deben reemplazarse por otras más generales. Ilustra sus opiniones con

(Sigue en la página 4)

COSECHA DE BIBLIOGRAFIAS EN LA VII FERIA MEXICANA DEL LIBRO

Por *Manuel CARRERA STAMPA*

(Concluye)

GURRIA LACROIX, Jorge, **Bibliografía Mexicana de Ferrocarriles.** México, s.p.i. [1956]. (Biblioteca Técnica Ferrocarrilera, 50, Ferrocarriles Nacionales), 499 p., ilustrs. 19½ cm.

LA Gerencia de los Ferrocarriles Nacionales de México, con gran sentido de la realidad existente, ha promovido la publicación de una serie de libros técnicos, entre los cuales, la presente **Bibliografía** es el No. 50, de la colección o serie publicados. De formato muy manuable, de "bolsillo", la **Bibliografía Mexicana de Ferrocarriles** fue recopilada por la señorita Bertha Flores Salinas, bajo la inmediata dirección por la supervisión del licenciado Jorge Gurría Lacroix. Los señores Jose Luis Martinez y Alí Chumacero, se encargaron de la revisión final y de la adición de las fichas bibliográficas pertenecientes a la Biblioteca particular del senador Roberto Amorós, Gerente General de los Ferrocarriles Nacionales, y de las colecciones que guarda la Gerencia General.

Antecede al trabajo una advertencia escrita por el autor en el que da las gracias a las personas que le ayudaron en esta empresa, y una lista de abreviaturas de libros, archivos, bibliotecas públicas y particulares que se citan en el cuerpo de esta Bibliografía. El texto propiamente dicho, se abre con la enumeración de las cédulas bibliográficas a partir de 1833 hasta 1956, en orden cronológico. Cada cédula o ficha bibliográfica está redactada de acuerdo con las especificaciones internacionales acostumbradas para esta clase de trabajos, indicándose con tipos de letras de menor tamaño la importancia del libro, el folleto, la hoja o la revista de que se trate, cosa muy conveniente, y que da mayor valor a toda bibliografía moderna, puesto que, sin estas notas aclaratorias en numerosísimas ocasiones, no se percata el lector del contenido de la cédula o ficha bibliográfica por la ambigüedad de su título.

Por orden cronológico, digo, se suceden las fichas o cédulas bibliográficas y dentro de cada año se agrupan sin orden alfabético, lo cual es un pequeño desdoro para la obra, puesto que se ve, se intercalaron sin ese orden que es el acostumbrado. Algunas fichas, pocas, se deslizaron, degraciadamente, y no tienen nada que ver con los ferrocarriles; sobresalen entre ellas, una acerca de las **Diligencias Generales.** Otras fichas carecen de las concebidas abreviaturas para su localización dentro de las bibliotecas consultadas; algunas abreviaturas como J. P., S. P. L., B.E.H., B.A.P., A.S.M., y J.G.L., no aparecen en la lista de Abreviaturas que antecede al libro, y menos otra con mis iniciales M.C.S., que se escapó, probablemente, por haber ayudado en alguna forma a la señorita recopiladora de estas fichas, pero todo esto es **peccata minuta.** Entre las páginas 355 a 366 se incluye un lote de Fichas bibliográficas sin fecha. Además, unos importantes Apéndices que son: **Principales Decretos sobre construcción de ferrocarriles** (p. 367-415), que íntegros se transcriben, aunque sin señalar la obra, repertorio de leyes o colección de donde fueron tomados; un estudio intitulado: **El primer ferrocarril mexicano,** (p. 416-426), con conclusiones y bibliografía, cuyo autor es el Lic. Jorge Gurría Lacroix, y **Proyecto del primer camino de hierro de la República, desde el Puerto de Veracruz a la Capital de México,** (1837), impreso por Ignacio Cumplido, y cuyo autor es Francisco de Arrillaga, aun cuando no aparece su nombre, y que es la obra con se inicia en realidad la Literatura Ferrocarrilera Mexicana.

Un Indice, que antecede a la obra, ayuda al manejo de esta Bibliografía. Desgraciadamente, no se incluye un índice general, onomástico o de materias que permitiese su más fácil consulta. Numerosas ilustraciones de locomotoras, paisajes, portadas de libros y memorias realzan el valor tipográfico de esta obra, impresa en caracteres muy legibles de 12, 10, 8 y 6 puntos.

Su importancia e interés resultan obvios no sólo para el técnico, sino mayormente, para el economista y el historiador. Debemos **felicitar a la gerencia** de los Ferrocarriles Nacionales por la publicación de ésta y de las otras obras, que forman la Biblioteca Técnica Ferrocarrilera, pues vienen a llenar un vacío palpable para todos aquellos que interesados por las comunicaciones terrestres mexicanas, buscaban las fuentes de información. Ojalá que el ejemplo marcado por la gerencia de los Ferrocarriles fuese seguido por las otras dependencias del Ejecutivo, brindándonos Bibliografías de la calidad de la del señor Gurría Lacroix.

MENENDEZ, Gabriel Antonio. **Catálogo General de Bibliotecas, para la Escuela, el Maestro, el Profesionista y el Estudiante de México.** Compilación y dirección por... 2a. edic. México, D. F., s.p.i. 1956. (Bolsa Mexicana del Libro, S. C. La Cultura al Servicio del Pueblo), 224 p., 17½ cm.

El Director de la Bolsa Mexicana del Libro, S. C., don Gabriel Antonio Menéndez es el compilador y el editor de ese **Catálogo General de Bibliotecas,** que comprende libros dedicados al maestro, al estudiante, al profesionista, agrupados en seis grandes secciones que son a saber: Bibliotecas pedagógicas para maestros (primaria, secundaria), Biblioteca general de arte, Biblioteca para maestros de enseñanza rural, Bibliotecas para estudiantes (jardines de niños, escuela primaria, escuela secundaria, escuelas técnicas), Biblioteca de Economía, Bibliotecas de cultura general. Estas grandes secciones tienen a su vez, subdivisiones, que facilitan la concentración de las cédulas o fichas de los libros y su pronta consulta.

Dos Indices anteceden a la obra; uno relativo a materias pedagógicas, y otro a materias generales, además, hay una explicación de claves, signos y abreviaturas usadas en las fichas bibliográficas y por último, una serie de condiciones de venta de los libros, para cuyo efecto fue escrito este catálogo, ventas que se hacen en el Pabellón No. 1, Jardín Jesús Urueta, Ave. Cuauhtémoc y Alvaro Obregón de esta ciudad de México. Es pues, este Catálogo, un catálogo de precios de los libros para la venta en dicha librería. Las cédulas bibliográficas están organizadas en riguroso orden alfabético dentro de las grandes secciones enunciadas; se registran libros nacionales y extranjeros, como es costumbre en esta clase de catálogos de venta.

En las listas que hace el autor de los libros, encontramos al azar, algunas discrepancias o errores, tales por ejemplo: incluir en la Biblioteca del Niño, a **Los Miserables** de Víctor Hugo, o bien, a **Los Mártires del Cristianismo** de Chateaubriand que no son nada propias para las mentes infantiles. En la sección de Biblioteca de Geografía de México, encontramos registrado el libro de José Moreno Villa intitulado **Cornucopia de México,** que nada tiene que ver con la Geografía, puesto que son apreciaciones sobre el arte y la manera de ser del mexicano; y en la sección de Biblioteca de Antropología e Historia de México, aparecen **Semblanzas y Crítica Literaria** de Amado Nervo. **Descripción de Guadalajara en 1880,** de Mariano Bárcena y **José Juan Tablada en la Intimidad** por su esposa Nina Cabrera de Tablada, que debieran estar en otras secciones.

A mí me atribuye un libro: **La Diplomacia extraordinaria entre México y los Estados Unidos (1789-1947),** que es del conocidísimo historiador, académico, don Alberto María Carreño; y se incluye dentro de esta sección también, el libro **Escritores Veracruzanos** de Francisco R. Illescas, así como el **Yo Pecador,** del ex cantante de ópera, *José Mojica, hoy reverendo* Fraile de la Orden de San Francisco, fray José Francisco de Guadalupe, O. F. M., libros que corresponden a otras secciones del **Catálogo.** Esperamos que en la tercera edición de este libro se enmienden estas y otras pequeñas *imperfecciones, debidas quizá,* a la premura con que fue hecho. Con todo y ellas, es una valiosa guía, un utilísimo "**vade mecum**", indispensable a todo taller del intelectual, como lo dejé escrito a petición del señor Menéndez, en la página 40 del propio **Catálogo** a que vengo haciendo referencia.

Catálogo de libros Impresos en México. Instituto Mexicano del Libro. VII Feria Mexicana del Libro. [México, edit. Fournier, S. A.], 1956. XIV, 144 p., [4 p.] ilustrs., (1 lám. color), incl. anuns. comerc. 23 cm.

Este **Catálogo,** editado por el Instituto Mexicano del Libro con la cooperación de la Cámara Nacional de la Industria del Papel, concentra en sus páginas lo publicado en México sobre obras de Carácter General, Filosofía, Religión, Ciencias Sociales, Filología, Ciencias Puras, Ciencias Aplicadas, Bellas Artes, Literatura, Geografía, Historia y Biografía. En las páginas que anteceden al texto propiamente dicho del **Catálogo,** aparecen las listas de "Editores y Libreros de México que han colaborado en la formación de este Catálogo", "Colecciones y Bibliotecas" e "Indice de anunciantes", además, una lista nutrida de "Referencias", que sirve a manera de Indice analítico. La cubierta, a colores, es de Juan Madrid.

El texto está dividido en las grandes secciones enunciadas siguiendo la clásica división bibliográfica o sistema llamado de Bruselas, impreso a doble columna con tipos de letras redondas y cursivas, sencillas y negritas, lo que lo hace de una gran claridad para su lectura. La especificación de cada cédula o ficha bibliográfica sigue los lineamientos establecidos internacionalmente, aumentándoseles el precio de cada volumen registrado.

A pesar del cuidado manifiesto con que está estructurado este Catálogo, hay algunos errores en la redacción de las fichas, que tomo al azar con el espíritu de una crítica constructiva, en razón de que se enmienden en una futura edición. Así aparecen, mi libro: **Archivalia Mexicana,** sin la imprenta editora (JUS, S. A.) y sin el Instituto que lo editó que fue el Instituto de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México, y en vez de ello, la casa distribuídora del libro de referencia, que es la Antigua Librería de Robredo. Cosa semejante sucede con el libro de Agustín Millares Carlo: **Investigaciones Bibliográficas Hiberoamericanas,** y con el de este autor y José L. Mantecón: **Repertorio Bibliográfico de los Archivos Mexicanos.**

Otras fichas aparecen fuera de lugar, pues a pesar de que están agrupadas en la sección de "Libros Escolares" dentro de la de "Ciencias Sociales", se refieren a Aritmética y a Geometría, a Escritura y a Literatura, a gramáticas y a ciencias físicas y naturales, y no al rubro general de "Ciencias Sociales".

En el rubro de "Ciencias Puras", se incluyen algunas Memorias del Congreso Científico Mexicano que se refieren a "Ciencias Biológicas y Médicas", es decir, que caerían dentro de la gran sección o rubro de "Ciencias Aplicadas", en que se ha dividido el libro; otras Memorias corresponden a "Ciencias Sociales", y en consecuencia, nada tienen que hacer dentro de la sección de "Ciencias Puras". Aparecen bajo este rubro general también, algunos libros sobre organización de negocios y economía y arte de vender, que deberían de estar en "Ciencias Sociales". Dentro del rubro general de "Bellas Artes" aparece **El Corrido Mexicano** de Vicente T. Mendoza, que deberá estar dentro de las fichas agrupadas en "Literatura", y la **Información de Méritos y Servicios de Alonso García Bravo,** recopilada por Manuel Toussaint, que debería de agruparse dentro de las de "Historia". Estos y otros errores de tipo, que una cuidadosa lectura da, son fácilmente corregibles, como digo, en una segunda edición de este valioso **Catálogo.**

Los catálogos de libros de venta en las librerías, como estos dos, que han aparecido con motivo de la **VII Feria Mexicana del Libro,** aun cuando no son bibliografías propiamente hablando, porque están escritos, para las ventas de los libros de las librerías, sí deben de tenerse muy en cuenta dentro de los estudios bibliográficos, pues dan, como resulta obvio, numerosos datos, indispensables para los bibliófilos, bibliógrafos, historiadores, literatos, y en general, para el "scholar", que quiere estar al tanto de lo que acontece en el incitante mundo del pensamiento. He aquí precisamente su importancia; he ahí también, el por qué de su mención dentro de estas breves y objetivas reseñas crítico-bibliográficas.

IGNACIO CUMPLIDO

(Viene de la página 1)

ferencias bien orientadas y una vocación clara y perfectamente definida distinguieron a Ignacio Cumplido. Sus ediciones elegantemente impresas son muestras de a lo que llegó la tipografía a mediados del siglo pasado y las lecciones de seriedad, de desinterés, de maestría, de limpieza y de amor al oficio, son lecciones que hasta hoy no se han querido oír y menos superar, como dice atinadamente Enrique Fernández Ledesma. En efecto, los viejos maestros sabían mucho, y a través de sus obras, que son frecuentemente verdaderas joyas de artesanía, surgen de sus páginas voces de elocuencia y de convicción, que es preciso recoger. Es uno de los mejores mensajes que nos legaron quienes nos antecedieron.

Unificación de las Normas de Catalogación

(Viene de la página 3)

numerosos ejemplos y se refiere en particular a las reglas de encabezamiento de corporaciones como autores, especialmente a las de sociedades e instituciones, hace historia de su origen y desenvolvimiento partiendo de las de Cutter y el Museo Británico; compara sus diferencias, similitudes y contradicciones y pide no sólo que sean revisadas sino rehechas, con objeto de que el catálogo sea de más fácil consulta para los lectores.

Ese estudio suscitó gran cantidad de comentarios muchos en pro y otros en contra, también varias sugestiones e interpretaciones, pero *todas coinciden* en la necesidad de la revisión de las reglas. Esto dió origen a que la División de Catalogación y Clasificación nombrara un comité encargado de hacer dicha revisión, el que ha presentado un proyecto que incluye los propósitos y fines del trabajo, la selección y forma de los asientos, la amplitud de la descripción y el esquema de las reglas notablemente ampliadas, especialmente en aspectos de la catalogación que no trataban las reglas anteriores. A juzgar por el proyecto la obra quedará muy completa, y esperamos que su realización llene las necesidades de las bibliotecas y las de sus asistentes.

Se ha hecho aquí la historia de las normas de catalogación norteamericanas como antecedente de lo que a nosotros se refiere, pues en nuestro país con excepción de algunas bibliotecas antiguas que catalogaban sus libros según su propio criterio y otras que adoptaron las normas francesas, se han seguido hace más de cuarenta años las reglas norteamericanas. Desgraciadamente no se ha logrado una completa unificación, debido a que en algunas bibliotecas se usan las reglas en la misma forma en que se implantaron hace largo tiempo, en otras se aplican según el criterio de personas con poca preparación, en otras se les han hecho las adaptaciones necesarias y los cambios, adiciones y correcciones que han tenido las normas originales hasta la fecha de su última publicación, y en otras, se copian las tarjetas impresas de la Biblioteca del Congreso de Wáshington. La carencia de uniformidad se nota también en los márgenes, espacios y en otros aspectos de las fichas, pero sobre todo, en los encabezamientos de materia. Esta falta de unidad ha impedido que se implante la catalogación cooperativa, que traería grandes ventajas a nuestras bibliotecas, evitando la duplicación, lo que ahorraría dinero y esfuerzo, y haría posible la unificación de nuestros catálogos.

Es de urgente necesidad que tratemos de resolver este problema, dedicándonos conjuntamente al análisis de las reglas, su aplicación a nuestro medio y su adaptación cuando sea necesario, pero siempre de manera uniforme.

Actualmente que se está efectuando una renovación de nuestras normas básicas, procuremos aportar nuestra cooperación a esta tarea, haciendo un estudio concienzudo y cuidadoso de las reglas, basado en nuestra experiencia y observaciones, pero sobre todo en la reacción de los lectores, a cuyo servicio principalmente debe estar el catálogo. Presentemos nuestros puntos de vista, claros y bien fundados a la comisión revisora norteamericana, como una contribución de nuestro país a la obra que ha emprendido. Procuremos también vincularnos con los demás países de Iberoamérica, nuestros hermanos en idioma e ideales, y estudiemos con ellos nuestros problemas al respecto, que en general son muy semejantes, para que así unidos tengamos un éxito más seguro.

No nos adelantemos a hacer nuestras propias reformas, pues aunque nuestras opiniones coincidan con las de bibliotecarios que ya las han propuesto, no sabemos como se llevarán al cabo definitivamente, y es más prudente esperar en favor de la unificación, que alejarnos de ello haciendo modificaciones que probablemente no todos aceptarían.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea las siguientes resoluciones:

1.—Sugerir a la Asociación Mexicana de Bibliotecarios el nombramiento de un comité formado por expertos en la materia, que se dedique al análisis de los métodos seguidos en la catalogación de nuestras bibliotecas, con el fin de tratar de uniformarlos.

2.—Que la misma comisión estudie detenidamente las normas de catalogación de la American Library Association y las de la Biblioteca del Congreso de Wáshington, para que de acuerdo con sus observaciones sugiera al comité norteamericano de revisión las modificaciones que juzgue necesarias.

3.—Que se solicite del Centro Regional de la UNESCO en el Hemisferio Occidental, auspicie la reunión de expertos en catalogación de los *distintos países latinoamericanos* para que estudien conjuntamente los problemas relativos a las normas de catalogación y a su aplicación en nuestro medio.

4.—Que lograda la unificación de las normas de catalogación se proceda a realizar la catalogación cooperativa.

BIBLIOGRAFIA

American Library Association.—Catalog ruler for author and title entries. Chicago, A. L. A. 1908.

A. L. A. catalog rules for author and title entries; preliminary 2d. ed. Chicado, A. L. A. 1941.

A. L. A. cataloging rules for author and title entries; 2d. ed. Chicago, A. L. A. 1949.

Comittee on Descriptive Cataloging.—Final report on the rules for descriptive cataloging in the Library of Congress. Washington. L. of C. 1948.

A. L. A. rules for entry. Proposed revolution: papers presented at a Conference on the Lubetzky report, June 22, 1953, by Maurice F. Tauber and others (En Journal of Cataloging and Classification. v. 9. núm. 3, p. 123-44, Sept. 1953).

Cutter, Charles A.—Rules for a dictionary catalog. Washington. Govt. Print. Off. 1904.

E. U. A. Library of Congress.—Rules for descriptive cataloging. Washington, Govt. Print. Off. 1947.

Studies on descriptive cataloging. Washington, Govt. Print. Off. 1946.

Advisory Committee on Descriptive Cataloging.—Report to the Librarian of Congress. Washington, L. of C. 1946.

Graesel, Armin.—Manual de bibliothéconomie. Paris, Welter, 1847.

Lubetzky, Seymour.—Cataloging rules and principles. Washington. L. of C. 1953.

Mann, Margaret.—Introduction to cataloging books; 2d. ed. Chicago, A. L. A. 1943.

Prebost, Marie Louise.—The Lubetzky report. (En J. of C. and C. v. 10, núm. 2. p. 73-76, April 1954).

A revised code of rules for cataloging: what should the user expect from the catalog? Papers by John Rather and others. (En J. of C. and C. v. 11, núm. 4, p. 174-96. Oct. 1955).

Sharp, Henry A.—Cataloging; 3d. ed. London, Grafton, 1944.

Wright, Willis.—Catalog code revision. (En J. of C. and C. v. 12. núm. 2, p. 103-07, April 1956).

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega
Director
Lic. Manuel J. Sierra
Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodrigues
Colaboradores Permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. Moisés González Navarro
Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar
Traductor: (Inglés, Francés e Italiano)
Sr. Eduardo Sierra Basurto
Fotografía
Sr. Oscar Aragón Larrañaga
y
Sr. Melchor García Reynoso
Jefe del Departamento de Gráficas
Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León
Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz
INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO:

Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca y Luis Caballero E. Formacion: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director, Jesús Arvizu Llano.

Boletín BIBLIOGRAFICO

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EJEMPLAR
$ 0.50

SUMARIO — No. 97

	Pág.
Reflejos en el Agua.—Feria sin Vanidades	1
Un Poeta y un Libro.—La Multitud, Personaje Dramático	1
Programa para el Día de Hoy	1
Libreros y Librerías de México.—Biblos	1
Espejo de Libros	2
Escritores Mexicanos del Siglo XIX.—Miscelánea de Escritos	2
Un Libro Raro.—La Edición Príncipe de Bernal Díaz del Castillo	3
Los Tastoanes	4
Periódicos Mexicanos.—El Periquito	4

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director, Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., DOMINGO 16 DE DICIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

REFLEJOS EN EL AGUA

FERIA SIN VANIDADES

Por *Rafael SANCHEZ DE OCAÑA*

ME refiero a la del Libro y de su hijo tardío, tembloroso de pasión y ávido de curiosidad, que en forma de hojas sueltas, gusta del callejeo, hasta llegar a manos del lector: el Periódico. Bajo el patrocinio del licenciado Ernesto P. Uruchurtu, que, pese al lenguaje administrativo, no es Jefe del Departamento Central, sino inteligente y castizo Corregidor, de esta espléndida ciudad, muy antigua y moderna, la Feria invita a un grato paseo. Sin la palabra, cautiva, y también emancipada, de la imprenta —pensé— la obra de la Creación, dicho sea con las licencias debidas, quedaría incompleta y de una pobreza que no valdría la pena de vivir. Las ideas, teorías, sentimientos, y personajes de ficción, con que el hombre pobló la soledad espiritual de la Tierra, constituyen su mayor riqueza, y acaso el único fin razonable que envuelve su destino. El sombrío saber de Salomón, jamás logró convencerme de que la ciencia es vanidad, el conocimiento dolor, y no alegría del entender.

Hay veces que sentimos deseos de encontrar viejos amigos nuestros. Y difícil es; el azar que a todos nos manda, más separa que une. La memoria se esfuerza en seguir sus borrosas y vacilantes huellas, que en el espacio se pierden y en el tiempo se esfuman. Si luego de mucho inquirir, allegamos noticias suyas, generalmente son desconsoladoras. Abandonemos con melancolía a quienes se hallaban sobre la tierra, y hoy yacen debajo de ella. Dudamos si envidiar su sino, o felicitarnos, de no tenerlo igual. Depende de recibir una carta, unas caricias femeninas, unos dineros, halagos de vanidad o sentirnos embriagados con ambición de gloria y poderío. Al fin nos cansamos de este forzado peregrinar, en que anda la imaginación, mientras nosotros permanecemos quietos. Cambiamos de ruta y buscamos otras amistades, que aunque no de carne y hueso, son criaturas vivas, lanzadas a la existencia, por vías placenteras o dolorosas. Si en ellas Venus no tiene parte, el amor lo es todo: los libros. Entonces dirigimos los pasos a una de esas librerías, que en viejas calles, impregnadas de tradición, ofrecen sus preciosas mercancías, con esperanza de encontrar algo que recuerden nuestras lecturas mozas. Los volúmenes usados encierran en sus fatigadas páginas, encantos evocadores, que son posibles de saborear, con ayuda indulgente de la fantasía.

A bien mirar, en la imprenta hay un no sé qué de mágico, y la leyenda con acierto le atribuye tal calidad. ¿Qué es un libro sino un ser misterioso, lleno de ocultas cualidades y sorprendentes efectos, encerrados en un montón de hojas de papel, cubiertas de enigmáticos signos? ¿Quién pude medir la parábola de su destino? ¿Quién contar los surcos, que deja en el recuerdo de los hombres? Las ideas que despierta, las ilusiones que enciende o apaga, los sentimientos que agita, los actos a que nos arrastra, por infinitos escapan a la humana previsión. Es nuestro consuelo en las horas de adversidad, confidente en los momentos huidizos de dicho amigo siempre. A veces, por adueñarse de la voluntad, llega a ser nuestro tirano: la máscara humana adquiere la expresión de un muñeco de gestos teatrales, dramáticos o grotescos, movidas por hilos invisibles, que adentran sus raíces en albas entrañas, salpicadas de puntos negros. No obstante, es posible seguir las andanzas de un libro, admirar su juventud, recrearnos en su madurez, y lamentar su ocaso. El elegido, al igual de Adonis, es de frecuente y fácil resurrección. Cuando se desvanece en la memoria y duerme en su tumba, olvidado rincón de una bibloteca, una mano cordial o afortunada, lo desentierra; al contacto de la luz, revive, desafiando la injusticia o desdén. Tales son las ilusiones de los escritores.

En la Feria, salvo contadas y gratas excepciones, no hemos de buscar libros viejos sino de irreverente juventud, en la impresión al menos. La tradición secular mexicana, en el noble arte, nos ofrece aquí y allá ediciones primorosas para los bibliófilos, quienes con frecuencia tienen tal respeto por los libros que no los leen nunca, por miedo a estropearlos. Y hablemos de su instalación. Con hierros y lonas, no se puede lograr algo más elegante y cómodo, muy diferente de las anteriores, de cierto aire pueblerino, en pugna con el señorío de nuestra capital. Las Secretarías de Estado, han expuesto en letras, números y gráficas, la labor constructiva que realizan; y bien merecen los honores de la divulgación. Son de señalar las de la SCOP., Marina, Economía y de manera especial la de Hacienda, que entre informes de interés ofrecen varios tesoros de su magnífica biblioteca. Adivínase en ella, una mano amiga de los libros. Es de sospechar con probabilidades de acierto, sea la del licenciado Raúl Noriega.

Voy de uno a otro lado, y adquiero cuanto me dicta el capricho o la curiosidad. Sin saber la causa, una extraña alegría; luego di en la causa. Hoy —recordé— entramos en una librería sin el menor cuidado, y su dueño con entera tranquilidad nos entrega su noble mercancía. Mas hubo tiempos, en que comprar o vender un libro era un acto heroico: en ella iba la libertad y la vida. Los hombres, amigos de las luces se reunían en secreto, para leer lo prohibido, precaviéndose muy mucho de las delaciones, que con frecuencia tenían por estafeta el confesionario. Un libro recién llegado de La Haya o París, con olor a tinta fresca y tufillo de herejía, pesadilla de inquisidores, jueces y alguaciles, era precioso regalo para las inteligencias emancipadas. La conciencia de vivir en un país libre justificaba mi contento, que no tardó en desaparecer, para dar vado a la melancolía. Pues a mi memoria vino, que yo había publicado varios libros y ninguno veía en los escaparates ni mostradores. Una suposición halagadora de vanidad cruzó mi cabeza: Han debido agotarse —me dije. Con rapidez, por fundados motivos económicos, rechacé el consuelo. Entonces hube de dedicarme con afán, a buscar algunas muestras de mi ingenio y desvelos, encuadernadas o en rústica. Por fin en un puesto modesto, fuera del recinto ferial, encontré un libro mío, que humildemente se ofrecía de buena fe, como implorando su rescate. —¿Cuánto vale? —Poca cosa —contestaron, con aire indiferente. Me sentí herido en mi orgullo de escritor y para dar cumplida lección al displicente mercader, le compré, añadiendo que me parecía muy barato. Y quedé muy satisfecho, al saber, que por lo menos tenía un lector: yo mismo.

De retirada, al pasar ante las colecciones de los periódicos, yo que soy ajeno a la matemática aplicada, me entregué a la fantasía de calcular el número de artículos, que con mi firma o sin ella, había escrito. Quedé aterrado: más de tres mil. Nunca he sentido con más amargura, el drama del galeote de la pluma y lo deleznable de la condición de periodista, pues va enterrándose a sí mismo bajo montañas de papel con dudosas esperanzas de resucitar. ¿Qué se salvará del olvido? Acaso un libro; es posible que unas páginas, unas líneas quizás. Probablemente nada.

(Tomado de EL NACIONAL).

UN POETA Y UN LIBRO

La Multitud, Personaje Dramático

Manuel Maples Arce, es un escritor e intelectual bien conocido en el mundo de las letras, digno representante de México en el extranjero; por donde quiera que ha ido, en conferencias y libros ha dejado huella de su paso.

Ya en los últimos días de esta "VII Feria Mexicana del Libro", aparece en los anaqueles del Pabellón de Cuadernos Americanos, la edición de la última obra de este escritor: "Incitaciones y Valoraciones", de ella publicamos uno de los capítulos, independientemente de que más tarde en nuestra sección "Espejo de Libros", hagamos una exposición de todos y cada uno de los interesantes títulos.

CUALQUIERA que sea el punto de mira en que se concentren nuestras impresiones de la vida actual, sentimos inmediatamente su carácter móvil y colectivo. Todo un sistema de cosas y de ideas opera sobre la conciencia contemporánea, constantemente excitada por un reflejo social. "El individuo mismo —como dice un sociólogo moderno— es una colección de fuerzas sociales concentradas, unidas en una pequeña unidad". La conciencia de un Bloom, por ejemplo, el personaje de la Odisea imaginaria de Joyce, a pesar de su sensibilidad individualista se mueve siempre en un mundo social.

Independientemente de los sentimientos, las preocupaciones y los deseos individuales, la humanidad, con sus problemas y sus inquietudes, cuya influencia no se percibe de golpe, abre la vía a una renovación del arte dramático. Los fenómenos sociales, los acontecimientos colectivos, el conflicto entre los deseos individuales y la sociedad, aportan temas vitales; los sindicatos, los trusts, los diferentes agregados reales que actúan dentro de la sociedad, son personas dramáticas en el amplio concepto de lo teatral.

Un grupo de hombres que lanza un grito al mismo tiempo, una multitud que mira hacia un punto y levanta los puños simultáneamente, un grupo de obreros que se amotina y destruye una fábrica, un pueblo entero que se reúne en la misma plaza pública y adopta una decisión acompañada de un gesto dialéctico que ilustra mejor su intención; un espectáculo de cultura física en que los atletas espléndidamente disciplinados se subordinan al ritmo del conjunto; un coro de cien mil voces de profundo poder emocional; la espectación de una conferencia, una manifestación, un mitin; gentes que se movilizan, situaciones en que el hombre aparece constantemente agrupado, son acciones socializadas susceptibles de estilización teatral.

En la obra de Ernst Toller El hombre y las masas, en algunas escenas del cuento cinematográfico de Jules Romains Donagoo-Tonká, y en los más intensos films del cine soviético, El acorazado Potemkin y Diez días que conmovieron al mundo (Octubre), de Einstein, el papel principal está a cargo de la multitud.

Al hablar de representación colectiva no se piense en cierto teatro social, donde se considera abstractamente a la multitud, sino en la acción real de ésta en la escena, así como en la interpretación de actos individuales (la dicción, por ejemplo) que se ejecuta conjuntamente.

Técnicamente, Toller, en su citada obra, consigue el efecto con 28 o 30 actores, pero la misma impresión puede lograrse con menos personal escénico; bastan 7 ó 9 actores ayudados por la viveza del ritmo, reforzado por la expresión.

Un ejemplo del teatro colectivo, aunque sin prescindir del carácter tipificado de los personajes, es la obra de Lope de Vega La famosa comedia de Fuente Ovejuna, donde la pequeña ciudad de un señorío feudal, exasperada por los abusos del señor, se rebela contra éste, lo ataca y le da muerte en su castillo. En esa obra, que se desarrolla sobre el fondo medieval de la comunidad, el poblado de Fuente Ovejuna, unido por un mismo espíritu, encarna el sentimiento de la dignidad y la justicia; sintetiza un personaje y es, como dice Wolfe, "el héroe de la pieza".

Tal es el espíritu popular del teatro clásico español, cuyo carácter colectivo se subraya en esta obra de Lope de Vega. La tragedia francesa, por lo contrario, es más cortesana, y su sentido moral "no corresponde a la naturaleza de la catástrofe, sino el rango de los personajes". La misma particularidad ofrece el teatro de Shakespeare, como hace notar Ernest Crosby. "Una ojeada a la lista de personajes dramáticos de Shakespeare —dice (Shakespeare's Attitude Toward the Workers Classes)— es suficiente para mostrar que fue incapaz de concebir ninguna situación que surgiera a la dignidad de la tragedia, distinta de la de los círculos reales y ducales"; y en general, lo mismo debe decirse de todo el drama isabelino.

Diferenciándose del teatro emotivo de O'Neill, o del teatro mental de Pirandello, este teatro posee el sugestivo aspecto de la acción dramática colectivizada: la multitud como personaje.

Y aunque Goethe haya preferido la lectura silenciosa de los dramas de Shakespeare, el teatro como agente de expresión y de emoción es también acción, sonido, luz, movimiento escénico, combinados. Espectáculo esencialmente social, requiere además la cohesión psicológica, es decir, el entusiasmo del conjunto, la unidad entre los actores y la relación entre éstos y el público.

Cuando pienso en la invasión que el cine de Hollywood ha llevado a cabo en nuestro país, y en cómo sus ideas estéticas y morales son un factor de corrupción para nuestro pueblo y un verdadero ultraje para el espíritu, se me ocurre que se podrán organizar actividades teatrales que expresen, con nuevos puntos de vista morales y sociales, problemas íntimamente ligados al interés y la emoción del auditorio.

Por supuesto, este teatro, además de inspirarse en las corrientes de la vida actual de un modo imaginativo, y de representar al hombre en sus luchas por una nueva cultura, adoptaría también mejor método artístico que los del siglo XIX.

"El nuevo teatro —dice Meyerhold— niega y repudia todas las cosas que son meramente ornamentales y no directamente prácticas. No se distancia de la vida, sino influye sorbe ella; por eso la estructura deberá incluir también las creaciones técnicas del presente (máquinas de todo género, motores y cañones) que fortalecen la dinámica de la producción".

Un teatro que reuniera tales características serviría de expansión a nuestras clases trabajadoras y sería un excelente medio para alejarlas de hábitos incompatibles con un nuevo estilo de vida social.

Con la colaboración activa de la escuela, estimulando grupos, formando clubes, preparando actores especialmente para ese objeto, fácilmente alcanzaría la actividad teatral intensa difusión entre nuestro pueblo.

Desde el punto de vista técnico, una escena simplificada en que las formas reemplacen a la decoración convencional y donde se desarrolle el movimiento y la acción de la multitud, se adaptará mejor a la expresión y al ritmo de nuestra época. La imaginación reemplazaría a la ficción. Un teatro vívido, original, profundamente impregnado de su función estremecedora, que explore las nuevas técnicas y corresponda al desarrollo de la in-

(Sigue en la página 3)

Programa Para el Día de Hoy

DOMINGO 16

AUDICIONES:

18.00 a 19.30 hs.—Música de Cámara. Cuarteto clásico del I.N.B.A.

20.00 hs.—Banda de la Ciudad de México.

LIBREROS Y LIBRERIAS DE MEXICO

BIBLOS

Por *Joaquín RAMIREZ CABAÑAS*

ARDIAN a fuego manso las hogueras de la revolución, en las postrimerías del episodio desvaído y romántico que dió paso a la brutal etapa huertista, cuando sucedió mi primer encuentro con Francisco J. Gamoneda, en la librería de don Enrique del Moral. ¿Quién era Gamoneda? ¿Qué era la Librería General? Buenos tiempos aquellos que empiezan ya a velarse bajo un manto de olvido; Del Moral tuvo en Puebla un negocio de librería, papelería e imprenta, y no sé por qué azar decidió su traslado a la ciudad de México; en la casa número 23 de la avenida del 16 de Septiembre, en pequeño local, sobre el lado izquierdo del zaguán, abrió su tienda de papelería, "La Pluma Fuente", y con mayor amplitud y prestancia de escaparates, en el lado izquierdo del frente de esa casa, "La Librería General", que sirvió amable y extrañamente a su clientela hasta la primera mitad del año quince.

Era en verdad una librería extraña, como antes no hubo otra en la ciudad. Sitios de reunión y mentideros sí los había habido en tiendas de libros; en la calle del Esclavo —hoy segunda de la República de Chile— existió, por ejemplo, la librería de Ortiz, donde tarde a tarde se reunía un grupo de historiadores y bibliófilos, tertulia a la cual daba el doctor León el nombre de tlacachipehualiztli, o en buen romance, "despellejadero de hombres"; pero la librería de Del Moral no era eso, si bien su tertulia derrapaba de cuando en cuando por tan fácil y misericordioso pasatiempo. No era eso, quizá porque los vientos iban cambiando demasiado de prisa. Charlas y discusiones surtían de temas de letras y de cosas de arte, y algunas veces de política, ya que al fin y al cabo se vivía en horas preñadas de incertidumbre. La mayoría de los asiduos visitantes de Gamoneda éramos partidarios o simpatizantes del movimiento revolucionario: Antonio Caso, Alfonso Cravioto, Saturnino Herrán, José C. Tovar, Alberto Garduño, Santiago R. de la Vega, Ignacio Díaz Soto y Gama, Manuel Toussaint, Antonio Castro Leal, Alberto Vázquez del Mercado y algunos más cuyos nombres no recuerdo ahora.

Tenía Gamoneda entonces, como siempre, la cabeza en constante ebullición; Del Moral aceptaba de ordinario sus inagotables, sus prolíficas iniciativas. El primer intento bien logrado aspiró a privar la librería de la común traza de tienda. Los estantes fueron de los antiestéticos seccionales, de encino en color claro (Made in U. S. A.), sobre los paños de los muros, pero hasta la altura accesible a un hombre de pie; desapareció el desconfiado mostrador, porque a un lado de la amplia sala se puso extensa mesa, con su conveniente arrimo de sillas, y al extremo opuesto otra mesa redonda, y su medio círculo de cómodos sillones para los contertulios. Y aún no se sabía nada en México de las conferencias de mesa redonda. Los escaparates detenían sobre la acera frecuentemente a multitud de curiosos, por la novedad y el gusto exquisito de su artístico arreglo, como que podía contar Gamoneda con espontáneos colaboradores, entre ellos el Dr. Atl, Herrán, los hermanos Garduño, el escultor Tovar y varios poetas y escritores. Otra innovación que implantó Gamoneda, y cuyos resultados ignoro, fue la de abrir liberalmente crédito a los pobres amantes de las ciencias y de las letras. La cantidad y la calidad en libros que se ofrecían al público, espléndidas, previa una constante y cuidadosa selección de autores, y títulos, en castellano y en francés principalmente. De ordinario, era inútil buscar allí los libros proscritos por la sana razón o por el buen gusto, o siquiera de autores mediocres. No quiero recordar ahora el tremendo arrebato de cólera que exaltó a Gamoneda, ni las cosas que dijo, cuando un día llegó un buen hombre a pedirle una novela de... ¡Carolina Invernizio! El accidental comprador, salió, con el sombrero entre las manos, musitando disculpas.

Editó la Librería General una

(Sigue en la página 4)

ESPEJO DE LIBROS

"Cueva de la Candelaria", por Luis Aveleyra, Manuel Maldonado Koerdell, Pablo Martínez del Río, con la colaboración de Ignacio Bernal y Federico Elizondo Saucedo. Serie de "Memorias del Instituto Nacional de Antropología e Historia", V. Vol. 1. Págs. 217, 2 mapas, 4 cróquis, 1 Tabla, 14 figuras, 80 láminas, inclusive 8 a color, y 1 más en el forro.

LOS resultados de una de las exploraciones de índole prehistórica más importantes que se han hecho en territorio mexicano son expuestos y discutidos en este Vol. I de una obra que a la postre constará de dos volúmenes. La exploración se hizo en tres etapas, por miembros de la Dirección de Prehistoria, del Instituto Nacional de Antropología e Historia: marzo y abril de 1953, septiembre de 1953 y abril de 1954. Se exploraron, con el concurso de algunos colaboradores, dos cuevas: la de La Candelaria, en el Bolsón de las Delicias, Coahuila y la de La Paila, también de Coahuila.

El territorio, la obra de investigación y los objetos recogidos son descritos en ocho capítulos, o artículos, como sigue: "Descubrimiento y exploración de la cueva", por Federico Elizondo y Pablo Martínez del Río; "Investigaciones anteriores y extensión de la cultura", por P. Martínez del Río; "Relaciones directas entre las fuentes escritas y la arqueología", por P. Martínez del Río; "Geografía, vegetación y geología", por Manuel Maldonado-Koerdell; "Los materiales de Piedra de la Cueva de la Candelaria y otros sitios en el Bolsón de las Delicias, Coahuila", por Luis Aveleyra; "Los materiales de hueso, asta, cuerno, concha y madera de la Cueva de la Candelaria, Coahuila", por Luis Aveleyra; "La Cueva de la Paila, cercana a Parras, Coahuila", por Luis Aveleyra y "Cerámica", por Ignacio Bernal.

En el primero de sus artículos, el señor Aveleyra, director hoy día del Museo Nacional de Antropología, hace una oportuna disquisición en cuanto a la diferencia en tiempo, muy considerable, que existe entre la prehistoria de Mesoamérica y la prehistoria de la llamada Norteamérica Arida, que se extiende al norte de aquélla. Explica que mientras la prehistoria de Mesoamérica termina aproximadamente antes de 1500 antes de nuestra Era, la de Norteamérica Arida se prolongó hasta la época de la Conquista.

El mismo especialista describe los objetos de piedra encontrados durante la exploración, como puntas de proyectil de tamaño ordinario, puntas de proyectil en miniatura, navajas o cuchillos, raspadores, raederas, puntas de mano, navajas grandes enmangadas. También describe los objetos de hueso, asta, cuerno, concha y madera, como punzones o leznas, buriles formados con incisivos de roedores, amuletos (?), adornos de vértebras de sierpe, astas ceremoniales, pendientes diversos, conchas cortadas transversalmente, conchas cortadas en rectángulo, caracoles marinos recortados, orejeras (?), pectorales, cuentas y sartales de caracoles, conchas, semillas, etc., arcos, lanzadardos (átlatl), astas y anteastas de flechas, palos curvos estriados, coas (instrumentos para cavar), palos con hogares (para hacer estriados, coas (instrumentos para cavar), palos con hogares para hacer fuego por frotamiento), mangos de cuchillo, "guardapúas", cunas, armazones de bolso, carrizos decorados, palos de telar (?), fragmentos de recipiente de calabaza.

Las conclusiones derivadas del estudio de todos estos objetos, algunas de las cuales son "estrictamente preliminares" (pág. 104), son las siguientes:

La Cueva de la Candelaria era mortuoria y fue utilizada por gente acaso de paso, para depositar los bultos de sus muertos, dentro de las cuales se colocaban objetos como ofrenda; esa gente puede llamarse provisionalmente, lagunera; era cazadora y en término segundo, pescadora; sus artefactos de piedra, hechos con la técnica más elemental, se relacionan con la caza (pág. 96).

La cultura representada por lo recogido en la Cueva de la Paila es una extensión de la candelariense, por más que presenta algunas diferencias significativas; en la candelariense hay vestigios de una agricultura harto rudimentaria, como el cultivo ocasional de la calabaza (pág. 196).

Es peculiar la cultura candelariense; presenta semejanzas y diferencias respecto de algunas culturas del Suroeste de los Estados Unidos, pero las diferencias son harto mayores (pág. 103).

Muy probable es que la cultura candelariense represente en su forma más original las manifestaciones postreras del antepasado del cual surgieron grupos como los Moradores de Cuevas de Texas. (pág. 103-104).

Conviene señalar dos hechos; que muchos de los objetos recogidos estaban dentro de bultos de muerto, y que casi no se encontró cerámica, por lo cual se considera que esta cultura es pre-cerámica, es decir, prehistórica.

Por lo que hace a su antigüedad, puede remontarse hasta el año 1000 de nuestra era, aproximadamente. Sus últimos vestigios deben de corresponder al 1600 de nuestra era (pág. 102).

La presencia de un lanzadardos (átlatl) y de fragmentos de otros dos en la Cueva de la Paila podría indicar que la cultura a que pertenece este lugar fue anterior a la candelariense, esto es, que se desarrolló en siglos inmediatamente anteriores al año 1000 de nuestra era (pág. 197).

Finalmente, se expresa que la influencia de Mesoamérica sobre la cultura candelariense es atestiguada por la presencia en una u otra de las cuevas, o en las dos, de lanzadardos (átlatl), raspadores con espiga, guardapúas, vasija de calabaza decorada con técnica llamada "cloisonné". (pág. 197). Tal vez pueda uno creer que otra influencia mesoamericana en esta región de Norteamérica Arida queda indicada en el relato transcrito por Martínez del Río:

"Tienen observancia estos indios que en habiendo cometa muera mucha gente... para aplacarle y advertirle a que no les haga daño, le ofrecen en unos canastitos pescados, fruta y mezquite... quémanlo en una hoguera hecha para que, suelto el humo, llegue hasta donde aparece el cometa... y si acaso se levanta algún aire recio que lo deshace y desbarata, lo tienen por mal agüero y comienzan a llorar todos a una, y en el ínterin se van punzando los brazos y pechos con unas espinas hasta que corre sangre que coge uno de los viejos... y... hacen un hisopo con que rocían el aire con aquella sangre, dando en sus vueltas unos bufidos tan extraños que causa horror el oírlos..." (Págs. 149-150).

La exploración a que se refiere esta obra de tipografía tan esmerada que no sería despropósito el esperar que fuere premiada en la Feria del Libro que está celebrándose en esta ciudad, se hizo merced a la cooperación de Petróleos Mexicanos; del gobernador de Coahuila, señor Román Cepeda y de las personas siguientes: Rodolfo González Treviño, Presidente Municipal de Torreón; Lucas Haces Gil, Presidente de la Junta de Mejoras de Torreón; Federico Elizondo Saucedo, Wenceslao Rodríguez y Luis Talamantes. Prestó sus concurso decidido el entonces Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, arquitecto Ignacio Marquina, y lo mismo hizo el doctor Alex Krieger, de la Universidad de Texas.

"Hemerografía potosina. Historia del periodismo en San Luis Potosí. 1828-1956", por Joaquín Meade. Bajo los auspicios de "Letras Potosinas", San Luis Potosí, S. L. P., 1956 — Ciento noventa y nueve páginas, inclusive 23 de Indice. Cincuenta y cuatro grabados. Una caricatura del autor, excelente, hecha por Luis Chessal.

SE trata de "una ficha" del trabajo de don Joaquín Meade intitulado "Diccionario biográfico, histórico, geográfico y estadístico de San Luis Potosí"; por eso los datos son muy breves, dice el mismo autor, historiador insigne de su Estado, huastequista número uno, caballero incomparable, trabajador que no conoce el cansancio y que ha gastado su tiempo, su salud y su dinero en prolijos estudios de índole histórica, sobre los cuales ha publicado muchos libros y ha compuesto otros muchos también, que esperan ser dados a la estampa.

Desde el año 1828, en que según Meade se fundó el primer periódico potosino, "El Mexicano Libre Potosinense", hasta el año que está por terminar, se han hecho en el Estado de San Luis Potosí más de 720 publicaciones periódicas; pero el total, dice el mismo don Joaquín, puede llegar a 800, ya que el investigador sabe que no ha encontrado ejemplares de todas las que han existido en la región. De aquel total, 43 se publican todavía, entre diarios, mensuales, bimestrales, etc. Descuella entre las publicaciones que aparecen a intervalos largos, "Letras Potosinas", que dirige Luis Cheesal, artista y escritor relevante, y que constituye el baluarte más noble que tiene la alta cultura general en San Luis Potosí.

El autor enumera los títulos de las publicaciones en orden cronológico y cita en cada caso la imprenta, el nombre del director o redactor y las dimensiones de la plana. A continuación enumera las fuentes de donde sacó los datos que son: hemerotecas y bibliotecas, así como colecciones particulares. Finalmente, en la Clave, indica el lugar donde se encuentran las publicaciones que menciona, o el origen de la cita de su ficha, y acaba con un Indice alfabético que contiene los nombres de las 720 publicaciones que ha encontrado y fichado, así como el año de su aparición y la fuente de donde salieron los informes obtenidos por él.

Como es un inveterado buscador de documentos, ha encontrado muchos. Algunos de ellos, relacionados con su tema presente, son mencionados en este libro, cuyo primer capítulo hace historia de los orígenes del periodismo en México y del desarrollo de esta profesión en San Luis Potosí. Subraya en ese capítulo, que es a manera de Introducción, la importancia del papel que desempeñaron algunos periodistas potosinos en la preparación y realización de la Revolución de 1910, y da nombres ilustres relacionados con los periódicos editados en San Luis Potosí. Entre esos nombres están los siguientes: Manuel José Othón, Guillermo Prieto, Ramón López Velarde, Francisco Macías Valadez, Salvador Díaz Mirón, Filomeno Mata, José G. Rostro, Primo Feliciano Velázquez, Ignacio Montes de Oca y Obregón, Ambrosio Ramírez, Manuel Puga y Acal, Manuel Múzquiz Blanco, Felipe Manrique de Lara, Jesús Zavala, Luciano Joublanc Rivas, Vicente Villasana, etc.

Con este trabajo, don Joaquín pone en manos del historiador y del escritor un instrumento excelente y muy útil.

"Letras Potosinas" y Luis Chessal hicieron muy bien en editar la obra del potosino ilustre que es Joaquín Meade, historiador de laboriosidad desmedida, a quien he visto trabajar, por causa de su delicada salud, en la cama durante largas horas del día y la noche, afanoso por no perder un solo minuto, manejando incansablemente la pluma-tintero con que ha escrito miles y acaso decenas de miles de fichas para sus libros.

En su cuarto me ha mostrado muchos libros inéditos, con tesoros de información de índole arqueológica e histórica, llenos de fotografías tomadas o recopiladas por él, de dibujos hechos por él, de croquis trazados sobre la base de una medición hecha a pasos.

En el campo he visto a este varón admirable, delicado de salud y todo, medir, calcular, examinar, fotografiar, dibujar montículos y restos de construcciones antiguas, subir a pirámides, recorrer campos de barbecho y de cultivo, afanoso siempre por recoger datos sobre la arqueología de su patria chica.

Cuando uno le observa y echa de ver cómo se entrega al trabajo y al estudio sin pensar en su salud y en sus intereses materiales, piensa uno en el heroico lema de los marinos de guerra alemanes: "Vivir no es necesario. Navegar sí es necesario". Lema que podría parodiarse para aplicarlo a don Joaquín, así: "Vivir no es necesario. Estudiar sí es necesario".

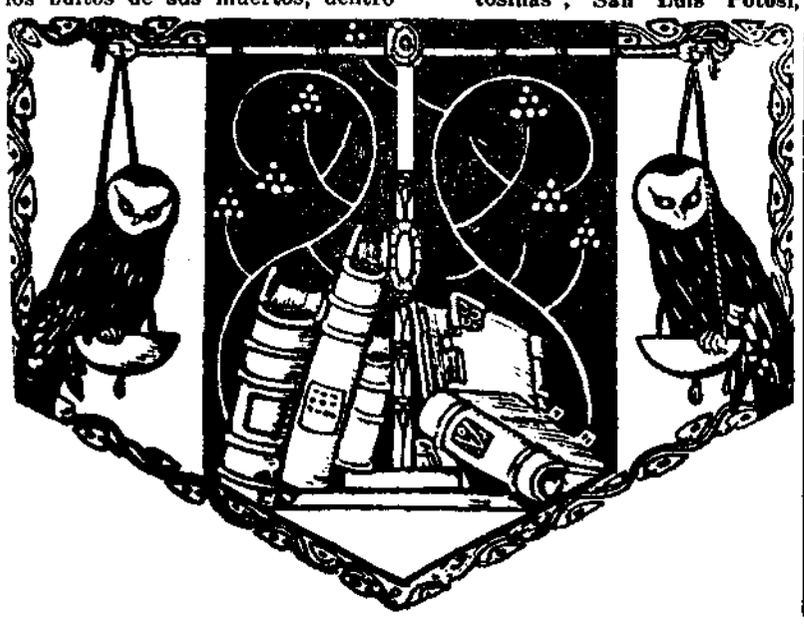

ESCRITORES MEXICANOS DEL SIGLO XIX

MISCELANEA DE ESCRITOS

Miscelánea de Escritos Descriptivos.—Por D. Luis de la Rosa.—México.—Imprenta de Lara.—1848.

DON Luis de la Rosa, distinguido abogado zacatecano que fuera una de las más brillantes figuras del partido liberal moderado fue también un gran escritor, colaboró en muchos periódicos de su época; era un apasionado de las ciencias de la naturaleza. En el año de 1848 publicó un pequeño folleto con una recopilación de sus artículos publicados en el Museo Mexicano y en otros órganos periodísticos de la época, de ese folleto publicamos la introducción y en próximos números publicaremos dos de los más bellos trabajos que contiene.

"Esta obrita comprende la descripción de los más hermosos paisajes de México que yo he podido observar, y cuyas bellezas he procurado bosquejar ligeramente. Tales son el Aguacerito de Zapopan, el magnífico volcán del Popocatépetl, Chapultepec, el Río de Jonacatlán y el Desierto de Cuajimalpa. He descrito también en esta Miscelánea algunos grandes meteoros, como la Tempestad y las Culebras de Agua, según el aspecto con que se presentan en algunas de las comarcas de la República. Se hallará a más de esto en este escrito, la descripción o bosquejo de algunas escenas campestres, que he tenido ocasión de estudiar muy detenidamente. A este género pertenecen la Caza de la liebre, la Arpa de una cuerda, un Arbol, las Bellezas del otoño y la Caída de las hojas. También he procurado amenizar esta colección con la descripción de algunos animales salvajes, como el Caballo, el Toro y el Ciervo, y de algunas aves hermosas o canoras, como el Cenzontle, el Chuparrosa, el Pavo real y las aves acuáticas. He descrito otros objetos fugitivos o de poco interés, como son los que se verán en los artículos que he titulado: La Miel de las flores, una Niña cogiendo mariposas, la Ultima hora de la tarde, el Susurro de la noche, la Claridad de la Luna, una Nube, el Relámpago, las Mariposas y los Sueños.

Otros artículos de esta Miscelánea pueden llamarse morales o filosóficos por su objeto; pero son también descriptivos por el estilo en que están escritos. A esta clase pertenecen los siguientes: Un Pensamiento feliz; Los recuerdos de la Niñez; Una hora de fastidio; el Suicidio; la Soledad, y la Conversación y la Lectura.

En esta obrita se hallará unidad de estilo pero no de plan; porque nunca tuve el designio de formar una grande colección de estas descripciones. La casualidad me hizo formar la primera de ellas; después hallé una especie de entretenimientos en escribir estos bosquejos en las horas de descanso que me dejaban mis ocupaciones, en los ratos de fastidio que suele uno sufrir en la vida del campo, o en las noches cansadas y tristes que se pasan algunas veces en la soledad, principalmente en el Otoño y en el Invierno. Un día que paseaba por los alrededores de Guadalajara ví con sorpresa y con placer un manantial que allí se llama el Aguacerito de Zapopan, uno de los paisajes más pintorescos y risueños de la República. Me recreaba a mis solas recordando las bellezas de aquel precioso cuadro, y me sentí con deseos de describirlo; escribí mi descripción, y se publicó con elogio en el Mosaico Mexicano, periódico pintoresco y literario. Esto me animó a buscar otros paisajes que describir. Ví, pues, la Cascada del río de Jonacatlán, la hermosa y amenísima barranca por donde pasa el mismo río, y el magnífico Lago de Chapala. Después examiné detenidamente otras hermosas perspectivas como las de Chapultepec, el Popocatépetl y Cuajimalpa, y habituado ya a buscar en la naturaleza lo bello y pintoresco, me ejercité en describir la Lluvia y la Tempestad, las escenas campestres, los animales salvajes, y principalmente las aves, de las que he hecho un estudio particular, que me ha proporcionado muchos deleites. Sin pensarlo, pues, he ido acopiando las descripciones que forman esta Miscelánea. La mayor parte de ellas han sido escritas en el retiro de la vida campestre, y quizá por eso se nota en ella un cierto tinte sombrío, una especie de melancolía que siempre infunde al hombre la soledad; pero que nunca puede confundirse con esa misantropía atroz y bárbara, que ha inspirado a muchos escritores románticos, de nuestro siglo tantas descripciones de espectros, de sombras y de crímenes.

Para dar a esta Miscelánea algún interés más del que acaso pueden excitar algunos de sus artículos, me proponía yo publicar en ella una serie de descripciones de objetos bíblicos, algunas de las que han aparecido ya en los periódicos, y que después he revisado y corregido, como la Caída de Satán, Job, David, Caín, la muerte de Abel, El Ecce-Homo, La Oración del Huerto, Consumátum, etc., etc., y otras que tengo inéditas, como Moisés en el Sinaí, una escena del Diluvio, la Mujer vestida del Sol, y el Hijo pródigo, pero Dios lo ha dispuesto de otro modo; y teniendo que dejar mi país dentro de poco tiempo, interrumpo ya esta publicación; cortándola en el punto a que había llegado, con la misma celeridad con que el tejedor corta su tela. Si Dios me concediere volver a mi patria después de haber recorrido una gran parte de los Estados Unidos de América, y después de haber visto sus ríos, sus lagos, y cascadas, sus montañas, sus bosques y florestas, yo podré aumentar esta Miscelánea con descripciones que le darán un interés que ahora no tiene.

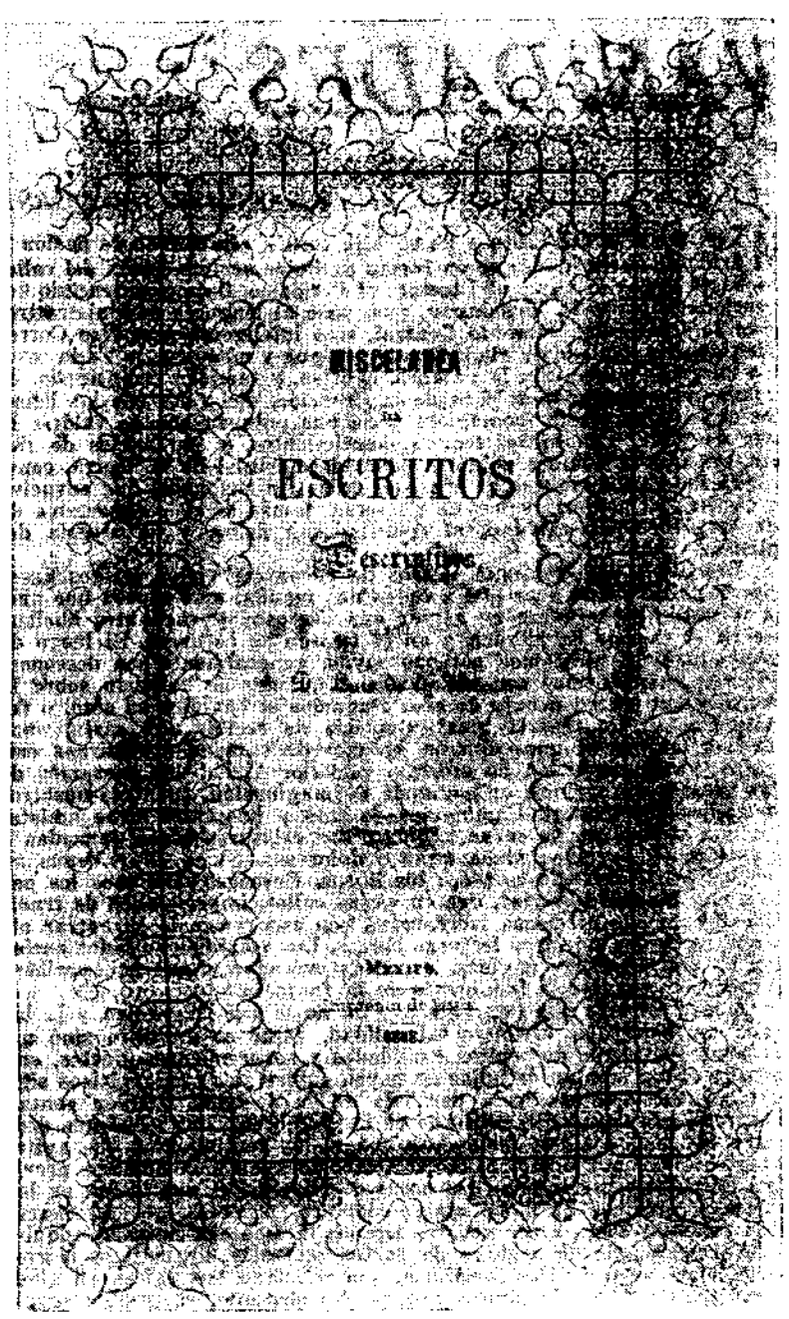

Defectuosa como es esta obra, la dejo como un recuerdo a mis amigos, y principalmente a los poetas y literatos de mi país, cuyos escritos me han inspirado muchas de las imágenes y pensamientos que verán estas descripciones. La juventud estudiosa que acaso leerá esta Miscelánea, no hallará en ella poesía ni modelos de buen gusto; pero su lectura podrá inspirarle el deseo de conocer y describir las bellezas que la naturaleza presenta en nuestro país, sus escenas campestres tan animadas y brillantes, y las perspectivas variadas y magníficas que ofrece bajo diferentes climas el aspecto físico de México. Yo aconsejaré a los jóvenes que se dediquen a describir esos objetos: que no se dejen arrebatar de las primeras impresiones: que observen y contemplen la naturaleza: que la estudien en la soledad profundamente: que se concentren en sí mismos para meditar en las bellezas que han de describir: que no hagan abortar jamás sus pensamientos: que no sea confidente de ellos sino Dios, hasta que una chispa de su divina inspiración los vivifique y los encienda. Muchas veces he escrito yo con precipitación descripciones fugitivas de objetos pasajeros; pero cuando su objeto grandioso ha excitado vivamente mi atención por su belleza, cuando he visto en él los destellos de la sabiduría de Dios, cuando su aspecto me ha conmovido con un sentimiento elevado y verdaderamente religioso, jamás lo he descrito, sino después de haberlo contemplado y meditado sobre él profundamente.

Por mas de un año he estado observando casi día por día los variados aspectos que presenta la magnífica montaña del Popocatépetl, antes de escribir, para bosquejarla, una sola página de esa Miscelánea. Así he escrito también las Descripciones bíblicas, que tal vez podré publicar revisadas y corregidas en los Estados Unidos de América.

No habiendo aspirado jamás al título de poeta o literato, no respondo de los efectos, que los poetas o literatos hallarán en mis descripciones. Creo que su crítica sería injusta, cuando no he llamado a mis escritos poéticos, ni literarios, ni pintorescos, sino lo que son, únicamente, descriptivas.

Este escrito lleva en cada una de sus páginas, mis afectuosos recuerdos, mis más tiernas memorias. El va a recorrer esos lugares de los que yo me alejo, y por lo que he vagado tantas veces contento y placentero. Yo puedo decir a este libro, lo que Ovidio decía a uno de sus escritos.

VADE, LIBER, VERBISQUE MEIS LOCA GRATA SALUTA.

Ve, ¡oh libro! y lleva mis salutaciones a esos lugares, que para mi corazón han sido tan queridos".

Tragedia Entre Tipógrafos

UN LIBRO RARO

La Edición Príncipe de Bernal Díaz del Castillo

Por *Luis CARDOZA Y ARAGON*

El manuscrito de Díaz del Castillo, que guarda el Archivo Nacional de Guatemala, es una de nuestras reliquias. Su protección ha quedado asegurada por la Biblioteca del Congreso de Wáshington. Se limpió cada hoja, se fumigó y se recubrió con celulosa transparente. Alguna vez, consultando el manuscrito, el Director del Archivo, J. Joaquín Pardo, me mostraba que Díaz del Castillo había tachado el fragmento donde nos cuenta que sembró los primeros naranjos. El maestro dudaba de la aseveración del cronista. ¿No podía indicar la tachadura que Díaz del Castillo juzgó insignificante el detalle, absorbido por batallas y sucesos que consideraba de mayor interés? Tener en las manos y ojear el manuscrito de Díaz del Castillo, Ilíada del Nuevo Mundo, ver su firma y descifrar sus oraciones, en verdad me llenó de embeleso. Libro muy amado por mí, sobre mi mundo y escrito en Antigua, por el pueblo español venciéndose sin advertirlo hacia la otra vertiente, y muy siglo XVI, con fanfarronería mosqueteril y popular enjundia del idioma. Estamos en su espada y en la carne que atraviesa. En su lúcida longevidad y en su talento encierra un mundo: es el conquistador, el cronista, el colonizador, el encomendero, el primer gachupín, y, también, el primer criollo, porque aquí renace. Viaja dos veces a España, a quejarse, porque no estaba satisfecho con lo recibido en indios y tierras. En 1550, en la Junta de Valladolid, le vemos defendiendo, contra el padre Las Casas, la perpetuidad de la Encomienda. Por los indios ganados para la cristiandad y las tierras para el rey, entrando en pormenores de vigilias, ayunos y batallas, los conquistadores y sus deudos llenaron archivos de reclamos y peticiones. Bernal Díaz del Castillo repitió muchas veces el inventario de sus heridas, con jactancia tan pintoresca —en que no olvidó ni la mitología— que descuidamos su arrojo para sonreír ante su lloriqueo. Después del Popol Vuh, este libro es otro gigante de lo nuestro: pertenece a la literatura universal. Al leerlo por primera vez, sentí su amazónico caudal y navegué conturbado por sus interminables resonancias.

Es la obra más completa sobre la conquista de América, aunque hable sólo de la Nueva España. Encierra tal riqueza de informaciones y detalles en todos los órdenes, como no los hallamos, ni sumándolos, en obras posteriores que se han ocupado de tales acontecimientos. La escribió en Antigua Guatemala, a donde llegó a residir en 1545, a los 49 años, y en donde murió en 1584, habiendo vivido en ella unos 35 años. Ya viejo escribió la Historia Verdadera, cerca de medio siglo después del sitio de México y de la Conquista de Guatemala.

Es la obra de Bernal Díaz del Castillo la más importante y encantadora, la más verídica y la más completa de la conquista de América. La prosiguió no sólo por afán de veracidad, por refutar las Crónicas de Gomara, capellán de Cortés, y sus seguidores, sino por necesidad de volver a vivir la conquista, por el hambre que en Cervantes engendró el Quijote.

Se le abrían las viejas heridas cuando escribía; dormía con las armas dispuestas, dormía vestido en su vejez, nos dice él mismo, acostumbrado a las jornadas de México. Fue dos veces conquistador, y la conquista verdadera la hizo en su mesa, siempre dentro de la armadura, pero ya no con el sable.

Es íntima la relación de la obra con su vida. No habría podido escribir otra. Le estaba desbordando el corazón. Los cronistas recogerían las campañas del Perú, las campañas con el Turco, de Flandes e Italia, o de extraños contra extraños. Díaz del Castillo escribió lo que fue su vida, donde se jugó la vida innumerables veces. Por ello, su obra es única, superior a la obra de los historiadores, por la calidad compleja y perfecta de su testimonio. Es el soldado anónimo, la tropa sudorosa que carga sus armas y su botín y va a pie junto a la cabalgadura del jefe; por él tuvo voz, inmortalidad. Con la pluma fue el gran aventurero, con la misma vehemencia con que llevó la espada, con la fe que a sus compañeros les hizo ver a Santiago apuñalando indígenas en nombre del Señor. Nos dejó la Conquista, fresca y sangrante, jadeante para siempre.

Es a la vez historia, memoria, epopeya y una novela como muchas de las obras clásicas. Es crónica riquísima en anécdotas, retratos, episodios, incidentes, reflexiones agudas y oportunas. Se acuerda de todo: de aquél que era alguacil en su pueblo, de aquél que era tuerto, del que murió de bubas, en batallas o murió de su muerte; del casado con hermosa mujer; del que cabalgaba el caballo de tal color y era un bribón al jugar dados; los motes, los caracteres morales y físicos, con tanta lucidez, que nos da, simultáneamente, una infinidad de perspectivas de los acontecimientos, en el desorden ordenado de su memoria. Nos narra lo inimaginable con su lengua llena de repeticiones. El manuscrito carece a menudo de sintaxis, de ortografía. Escribía como pronunciaba y pronunciaba como un soldado de Castilla la Vieja que apenas escribe. Su puntuación consiste, únicamente, en el punto que lo pone en donde lo cree pertinente, con abundancia y poca oportunidad, a la diabla. Esos defectos se me vuelven virtudes; permitieron la creación de la obra tal como es: candorosa, dispensada de toda moral.

Nuevos aventureros, deudos de los conquistadores, políticos influyentes que no habían hecho nada por dar a España la nueva tierra, disfrutaban —como siempre— los triunfos. Y, además, los cronistas que les enterraban en vida, que les daban muerte verdadera, olvidándolos. Bernal Díaz, como buen castellano, tenía hambre de inmortalidad. Poco importaban las enfermedades, la relativa pobreza, la vejez, el triunfo fácil, estéril, de los arribistas. Descuelga la lanza de Don Quijote y comienza a escribir, espoloneado por aquellas hambres tan justas, tan españolas. Deshace estuertos con sencillo y belicoso empeño. No duda de la misión de los invasores por un momento. Es rotundo, inflexible. Su nombre queda a la par de los nombres de sus capitanes. Ansiaba gloria mílite para sí y sus compañeros, que encontraron en él su voz. Y conquistó gloria para él y para ellos, para los que llegaron a su memoria, para los que no llegaron confundidos en él. Ganó la batalla definitiva cuando escribió la formidable aventura, ya viejo, pero aún brioso.

El indio luchó con extraordinario heroísmo, pero la Historia no se arrepiente y marcha hacia adelante. De sus organizaciones tribales pasaron como esclavos al régimen de una cultura superior: la del feudalismo declinante en Europa. Con retraso respecto a Europa, nuestros pueblos fueron desarrollando las diferenciaciones propias de la sociedad precapitalista, cumpliendo así, dolorosamente, a partir del siglo XVI, por el camino del coloniaje —el único entonces conocido, hoy un aspecto de la postrera etapa del capitalismo—, una fase evolutiva que va desde las tribus hasta las bases de la sociedad moderna. Mucha de la literatura dolorida en favor de ellas es literatura de mestizos, de latinoamericanos con nueva conciencia, orgullo de prosapia mezclado a vergüenza por el oprobio a que fueron sometidos. El nombre mismo de América es una conquista. ¡Y qué hermosas nubes bárbaras en mis abuelos delicados y complejos! Desde entonces comienza a figurar en el mundo que llamamos civilizado. Allí está la tropa: oro y cruz, Cristo y espada. La tropa se identificó en Bernal Díaz del Castillo. Y con sangre se identificó la tropa con lo conquistado, en el vientre preñado de la india. Y quisieron identificarse también con el espíritu, con la fe, imponiéndola con la brutal caridad cristiana que nos trajeron. Aquí quedaron sus huesos, su espíritu para siempre. Por todas las páginas de Díaz del Castillo los vemos derrocando ídolos y poniendo otros, apuñalando, violando, incendiando, marcando como bestias y esclavizando y quemando y ahorcando a los dueños de la tierra, diciendo misas y bautizando en nombre del Señor.

Los conquistadores iban, a su vez, sucumbiendo a su propia conquista. El indio sigue allí, casi igual al indio de ayer, sólo que más doliente y desvalido, sin memoria de su poderío, con nublada nostalgia de dioses remotos. La brutal caridad cristiana no pudo destruír este mundo que encontró hecho: lo transformó hacia una fase de cultura indecisa. El español dejó de ser español, y gran parte del indio siguió en nosotros, confuso y contradictorio. Dos fuerzas manifiestas y recónditas, poderosas como instintos, movían a los conquistadores: el oro y la religión. La Conquista aparece como la última cruzada medieval y como una consecuencia del Renacimiento: fundidas, aleadas, formaron las armaduras de los conquistadores. Después hemos deseado permanecer fieles, pero ya sin fe, a tradiciones rotas. Carecemos de religión y de moral, pero tenemos sentido de lo infinito. O deseamos incorporarnos a lejanas tradiciones. Nuestras formas sociales y políticas han sido postizas; jamás ha existido entre nosotros la República: nuestros Congresos o Cámaras de Representantes —casi invariablemente, reuniones de títeres de un dictador al servicio de los terratenientes y los monopolios extranjeros. A partir de los primeros conquistadores, empezaron esas corrientes. Díaz del Castillo ya era un poco de esta tierra, un poco, fuerte aún en su primaria posición brutal, y, seguro de la misión española, resbalaba en el tiempo hasta nosotros, abrazado a los aborígenes que apuñalaron en estas tierras y en estos campos.

Afortunadamente, Díaz del Castillo no era historiador. Afortunadamente apenas escribía. Ya vendrían hombres que nos darían la Conquista en orden armónico; que nos darían disecado lo que él nos ofrece palpitante, el portento que dejó vivo para siempre en la realidad de su recuerdo arrebatado y fogoso. Su narración es más que simple historia. Es la voz epopéyica en la hazaña española más grandiosa. Los errores no molestan la perfección de su libro: los defectos se tornan cualidades. Precisamente, el calor, la vida de las páginas, reside en su sencillez, en su vehemencia. Nada importa, para volver a vivir esos días, los errores que contiene, secundarios para el espíritu vasto de la obra, muchos de los cuales, después de corregidos, siguen dudosos siempre. ¿Quién puede corregir, años más tarde, a quien tomó parte en una de las aventuras más dramáticas y prodigiosas de la historia, socorrido por crónicas posteriores con evidente intención política, con determinado propósito casi todas ellas? Sólo se proponía narrar las cosas insurrectas en su memoria que pugnaban por saltar a las páginas. Es un documento al cual se vuelve siempre por placer o estudio. Es casi inapreciable la riqueza varia, sensible la sinceridad, la veracidad hacedera dentro de la complejidad de tales hechos. Vivos aún los actores, los testigos, nacen opuestas narraciones: cada cual hace comentarios, hipótesis, escribe de modo diverso el mismo acontecimiento. Sobre estos testimonios igualmente válidos, se sobreponen pruebas contradictorias, nuevas soluciones.

La obra del genial cronista, ajena a toda política, a pesar de que tenía señalado propósito, resiste las más agudas críticas. Los alardes son pruebas en su favor, como sus pocas letras. Su fidelidad, su amor a Cortés no es ciego, sino sagaz o inteligente. Algunos de sus yerros son manifiestos, aunque nada sospechosos. A veces no está de acuerdo ni consigo mismo. Por ejemplo, aquellas cifras de la retirada de México: la retaguardia del ejército se componía de 120 españoles y, en el mismo párrafo, más de 150 españoles de ellos fueron muertos. ¿Cómo son distintas las versiones de los cronistas? Prescott formó un cuadro con esas diferencias.

Igual acontece con datos cronológicos, con nombres indígenas terriblemente desfigurados, irreconocibles en muchos relatos. El esfuerzo del historiador yanqui es la síntesis más lograda de tales hechos. Sin embargo, yo veo más viva y más clara, como filmada, la Conquista en las páginas de Bernal. No se pueden comparar dos textos como el de Prescott y el del soldado. Incomparables como son obras de dos mundos diferentes, ofrecen mejor las propias perfecciones con su vecinanza. Más que en la síntesis de Prescott seguimos creyendo en el testimonio del conquistador, por su humanidad, por tener más alma. La época salta con tanta realidad que parece ficción, que parece irreal y verdadera como un sueño. Desde lo alto de un templo contemplamos las blancas ciudades entre las lagunas, los tropeles de caballos; oímos arcabuces; el rumor de los mercados, el rumor de la corte del Emperador sibarita, doliente y extraño.

Estamos en la Conquista como en un mito viviente. La Conquista: un dragón con alas de ángel. Parece un motivo abstracto, fuera de tiempo y espacio, tan real que se antoja inverosímil. Ese mundo enterrado, nos lo dejó Díaz del Castillo vivo y fresco y al alcance de la mano. Siempre que lo leo tengo nuevo goce, nueva sorpresa siempre. Para ser imparcial hay que ser apasionado: su honda pasión transparente forma una realidad casi irreal de verdadera. A ratos, se diría fragmentos fantásticos, historias mitológicas, contiendas descomunales, sobrehumanas. Pero, luego sabemos los nombres de los héroes, convivimos con ellos, los vemos picados de viruelas, sabemos los colores de los corceles y que aquel que era alguacil en su pueblo tenía muy buena voz o era tuerto, o casado con hermosa mujer. El relato fluye con llaneza, río poderoso al que no detiene ni desvía ninguna eminencia. No trata de probar nada; nos hace, más bien, que olvidemos su designio. Dice lo que pasó, tal como lo recuerda: lo dice hablando, seguro de su memoria, que parece infalible. Cuando no toma parte en las batallas o expediciones que describe, nos lo recuerda. Figuró en las principales hazañas, y aquellas en que no estuvo las narra con conocimiento de causa. Su obra es la Conquista de América. Es la época de Ponce de León y las fuentes de la vida eterna, de Vázquez de Coronado y Fray Marco de Niza, de las islas maravillosas, de Cortés, los Alvarados y sus armadas que irían a tierras fantásticas.

Los cargos que hace a Cortés parecen justos. Sin duda, manifiesta el pensar, el sentir de la tropa. Tiene por Cortés gran estimación; pero no ciega, sino alerta y libre. No son nada sospechosas las inculpaciones a Cortés y otros jefes. Siguen en pie, no obstante las defensas de los historiadores. El oro les mantuvo divididos en grupos, en facciones prontas a apuñalarse. En torno a la disputa de tierras y su gobierno, gira la historia de la Conquista y la Colonia. Los cargos son concretos; pero, lleno de celo, salta a la defensa del jefe, lo ensalza, lo compara con los más grandes capitanes. Recuérdense ciertos pasajes insinuadores, en que hay que leer entre líneas. Durante el sitio de México, estuvo en la columna mandada por Pedro de Alvarado. Son las memorias más exactas en lo que se refiere a ese ejército. Lo que narra de las otras columnas y de los bergantines lo conocía perfectamente por el contacto contínuo en que vivían. El fracaso de unos significaba la muerte de los demás. Las maniobras de las otras columnas eran semejantes a las maniobras de la columna capitaneada por don Pedro. Prescott procuró coordinar las versiones de los conquistadores y de los cronistas, sin mucho éxito. Su vista de conjunto, simultánea del sitio de México, es de las mejores tentativas para reconstruírlo. La contradicción de los textos es tan grande, las discrepancias tan marcadas, que la coordinación siempre es ficticia. El sitio sigue con toda intensidad, con la mayor exactitud posible, en los relatos del soldado. Los hechos son diferentes para cada testigo y más en caso tan vasto como la conquista de un pueblo. Coordinar los testimonios es casi imposible. Las Cartas de Relación de Cortés encierran determinado propósito, por sus intereses en la Corte, sus pugnas con Diego Velázquez y por su responsabilidad. Los hechos están movidos, orientados dentro de su conveniencia. Todo está visto desde su jefatura, desde su posición: son cartas políticas. Las Cartas de relación de Alvarado, de laconismo militar muy grande, son cartas rígidas, sin emoción, inhumanas: portes de un soldado. Don Pedro veía a través de las hendiduras de su yelmo, desde su armadura que no dejaba sentir el latido de su corazón. Acaso, de las crónicas de América, sólo las del Inca Garcilaso puedan compararsele; pero siempre carecen de las virtudes de la Historia verdadera.

El cielo del libro es su humanidad. Recordó con sencillez y pasión, con vehemencia contenida. La soldadesca conquistadora, el pueblo que compone las coplas, el que acarrea las piedras de las catedrales, canta en su voz. Es difícil encontrar a quien no le plazca porque está, por un motivo o por otro, al alcance de todos. Tiene la forma que sepamos darle, como las nubes. Hay tantos caminos en su construcción madrepórica que del viajero depende encontrar lo que buscaba. Lo que se busque se encuentra, todo revuelto, pero puro.

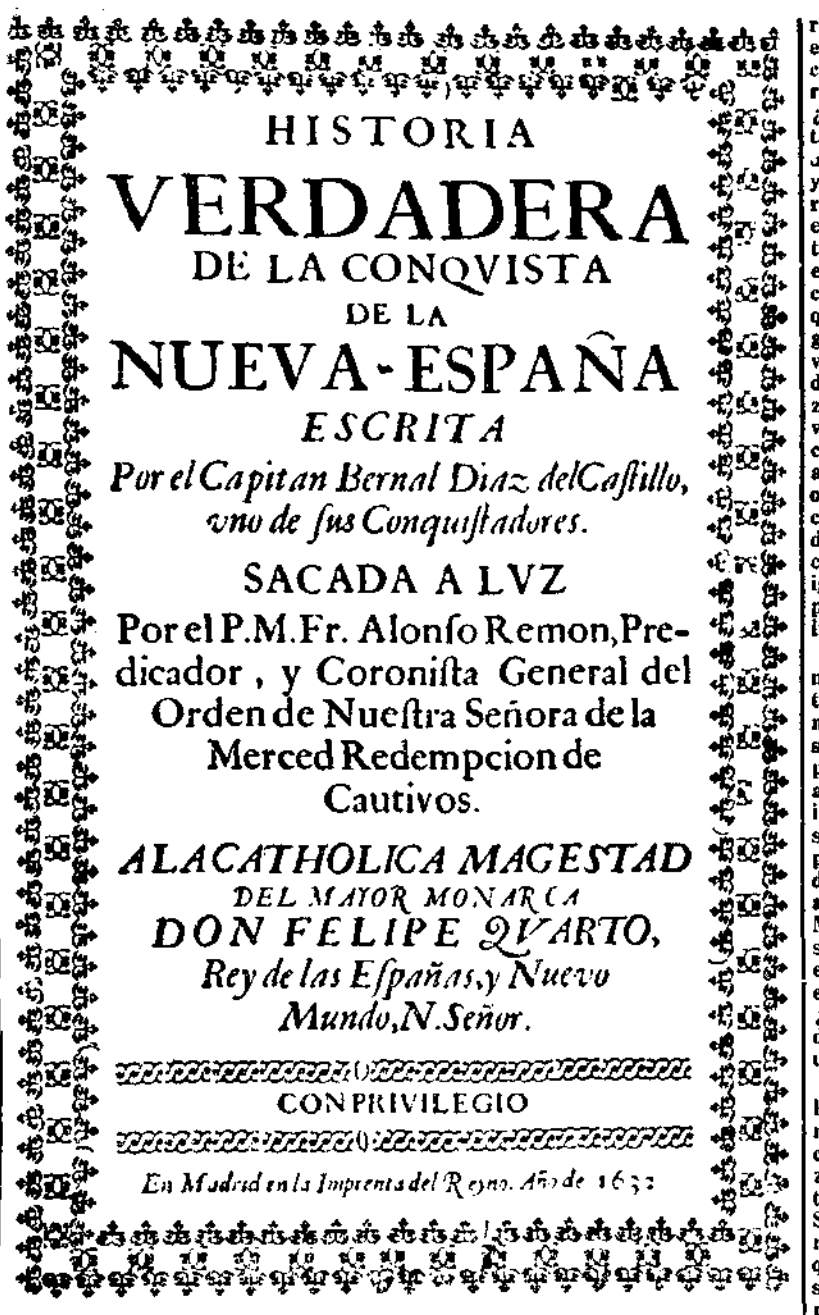
HISTORIA
VERDADERA
DE LA CONQVISTA
DE LA
NUEVA-ESPAÑA
ESCRITA
Por el Capitan Bernal Diaz del Castillo, vno de sus Conquistadores.
SACADA A LVZ
Por el P.M.Fr. Alonso Remon, Predicador, y Coronista General del Orden de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos.
A LA CATHOLICA MAGESTAD
DEL MAYOR MONARCA
DON FELIPE QVARTO,
Rey de las Españas, y Nuevo Mundo, N. Señor.
CON PRIVILEGIO
En Madrid en la Imprenta del Reyno. Año de 1632.

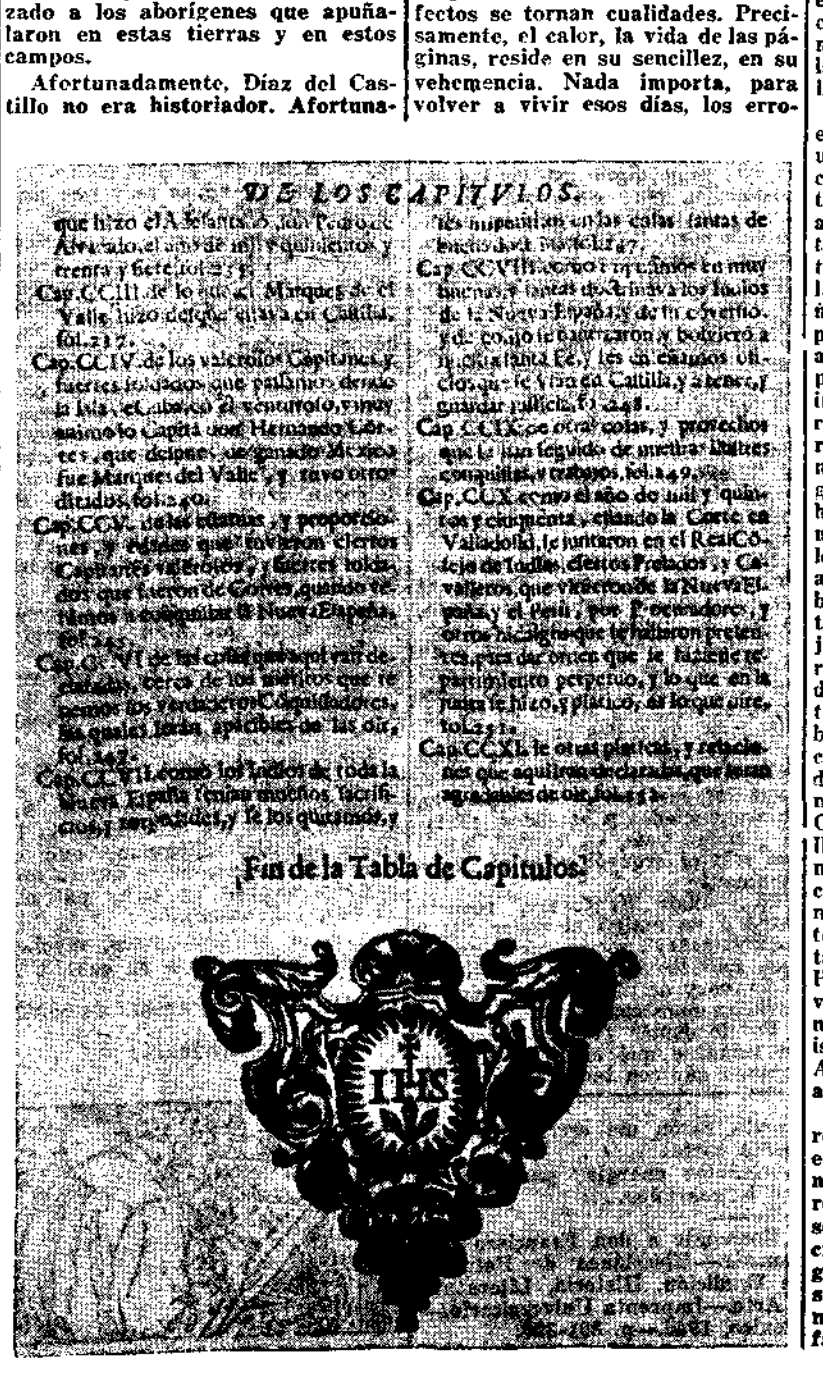
DE LOS CAPITVLOS.
Fin de la Tabla de Capitulos.

La Multitud, Personaje Dramático

(Viene de la página 1)

quietud moderna, está llamado a interesar y conquistar una audiencia apasionada y vibrante.

El espíritu de este movimiento conservará al mismo tiempo un profundo sentido imaginativo, lo cual no debe estimarse contradictorio cuando el genio del artista sabe unir los elementos.

Es conveniente recordar en México que el primer atributo de este teatro es la calidad. Tal es la condición que exigimos quienes con una visión nueva de la cultura trabajamos por elevar la conciencia de las masas. La noción del teatro revolucionario se extiende a un teatro divertido, espontáneo, popular, tal como lo concibe Dullin en la encuesta llevada a cabo con motivo de la construcción del nuevo Trocadero. "El teatro para ser potente y convencer, debe permanecer un gran arte ante todo". Evidentemente que un teatro didáctico, en el que los personajes se expresen por gestos declamatorios, y se exploten los recursos más trillados del teatro burgués, no es solidario de la cultura del pueblo, ni es esa, mucho menos, la manera de sacarlo de la oscuridad. La naturaleza de la obra no depende de la pura actualidad revolucionaria, ni de la exageración del aspecto político. Esta es la razón por la cual en la Rusia Soviética el teatro isabelino, el teatro del siglo XVI español y el del XVII francés se hallan tan en contacto con el pueblo.

El arte revolucionario necesita un campo ilimitado para su expansión; su mérito principal reside en encontrar, bajo la actualidad, su sentido persistente, su carácter de transfiguración. Y este carácter se revela en la forma colectiva de la acción, cuyo centro de comunión es nuestra ideología y nuestra idea misma de la vida. El teatro de la Revolución, en fin, tendrá un alto valor no sólo por los asuntos revolucionarios sino por su expresión y por su profunda resonancia humana, que es de donde nacen su fuerza y su poder de arrebato.

BIBLOS

(Viene de la página 1)

hermosa revista bibliográfica bien escrita y bien impresa, "Biblos", título que aparecía después en la muestra de la segunda librería donde ofició Gamoneda, que estas cosas del trato y amistad de los libros han sido en él sacerdocio, y desinterés, y provecho y ambiente. Fecundo en iniciativas y ágil y nervioso en la acción, organizó Gamoneda una serie de conferencias en la sala de la Librería General, por noviembre y diciembre de 1913, y primeros días de enero de 1914, que sustentaron: Luis G. Urbina, sobre "La Literatura Mexicana"; Antonio Caso, sobre "La Filosofía de la Intuición"; Pedro Henríquez Ureña, que habló de "Don Juan Ruiz de Alarcón"; Federico Gamboa, de "La Novela Mexicana", y el P. Manuel Díaz Rayón, sobre "El Ultimo Libro de Maeterlinck" (la mort). Estas conferencias fueron luego impresas en cuadernos sueltos, cuyos ejemplares son hoy muy raros de encontrar. Inició así entre nosotros una larga carrera de promotor de esos actos culturales, con otra copiosa serie bajo techo más amplio y capaz, hasta concluir en la creación de un "Ateneo Hispano Americano". Pero como en su concepto la actividad debe ser total, le asoció el movimiento y el desplazamiento, cuando organizó la sociedad de excursiones y charlas al aire libre que denominó Grupo Ariel.

Sin embargo, quería recordar no más que el episodio de la nueva librería, de "Biblios". Mediando el año quince regresó una mañana a la ciudad después de larga caminata nocturna de incontables kilómetros y un plácido viaje en tranvía de Xochimilco a la Plaza de la Constitución; antes de llegar al hogar tanto tiempo abandonado, era grato pasar un momento por la Librería General, a restablecer el trato con la civilización. Y como si nos hubiésemos despedido en ayer inmediato, me recibió Gamoneda con estas simples palabras:

—¡Qué bien! Llegas oportunamente. Don Enrique del Moral ha resuelto retirarse de la librería, y podemos quedarnos con ella...

De pronto, parecía desquiciada la imaginación de mi amigo. Más a pesar de la repentina indecisión del instante, aquello fue posible, como pueden llegar a ser tantas cosas extravagantes en suelo de América. Don Enrique del Moral se allanaba a entregarnos para su venta en comisión, todas las mercancías existentes en su librería, de seguro con un valor real superior a doscientas mil pesetas y algunos miles de francos más. ¿Garantías? Ninguna; una liquidación mensual, a fijar periódicamente y en amistosa conformidad el tipo de cambio con el papel moneda que circulaba a la sazón, y que se depreciaba de día en día. Faltaba sólo conseguir algunos dineros para instalar el negocio en otro domicilio, porque el contrato de arrendamiento no podía transferirse, ni convenía continuar allí por razones de economía de gastos. Y todo se obtuvo con asombrosa facilidad. Invitamos a un noble amigo nuestro, el licenciado don Eduardo Gómez Gallardo, y él aportó el capital necesario; dió en seguida Gamoneda con un contratista catalán, don Juan Duch, que reconstruía y despedazaba en partecillas el edificio que otro tiempo ocupó la acaudalada firma "Mosler y Compañía", y allí, en Bolívar 22, "Biblos" abrió sus puertas al público.

La nueva casa tenía realmente más carácter que la Librería General, carácter un poco abigarrado y anacrónico, tal vez ilógico, porque fue proyectada en todo, decoración y muebles, por el escultor José Tovar, en estilo... azteca! Por entonces Tovar era dibujante y estudiante del Museo Nacional de Arqueología e Historia; padecía la veleidad de volverse arqueólogo. Los muros, en tono claro y liso, ostentaban no más que una greca de águilas estilizadas en su parte superior; el mobiliario puede describirse en dos plumadas: Madera blanca, de humilde cuna, bañada en tinta negra en tonos acerados, y sobre ese fondo, agresivas, el signo del sol, grecas al óleo y en manchas brillantes y de caracoles y los jeroglíficos del agua y del cielo. Los estantes bajos y sin protección de vidrieras; a un lado una mesa ochavada, con sus grecas chillones; junto, una silla estirada, que no podía simular ni el más remoto parentesco con los "icpallis"; y en un rincón un estradillo para la tertulia. Sobre los estantes, un vaciado en yeso de la arrogante cabeza del caballero águila y una reducción de Coatlicué. Todo cabía allí, tierra, agua y cielo, y la presencia de una diosa.

Sin embargo, no acababa de convencer aquella obra lograda a la mordacidad de Saturnino Herrán, que murmuraba un...:

—¡La fidelidad al estilo pierde a los artistas!

Pero falta un detalle capital, mancha de color ineludible. Sobre el ancho y alto claro, sin puerta ni obra de madera, que comunicaba con la bodega, se colgó una cortina de yute que ostentaba los colorines del símbolo de Quetzalcóatl, y en su parte inferior una greca de aplicaciones de raso sobre el ocre desteñido y áspero. Herrán añadía irreverentemente:

—Cuando Gamoneda está de mal humor, les cuchilea el serpentón a sus socios...

Completaban decoración y exposición de mercancías algunos cuadros de Herrán y de Garduño, y de Ramos Martínez (éstos prestados por un comerciante vecino, Mr. Davis); un buho y unos jarrones de Tovar; unas cabezas italianas, policromadas, que nos dió también a comisión otro comerciante del Cinco de Mayo, Pontecorvo. Era en suma, una librería que no se parecía a las demás.

La mayoría de los visitantes de la Librería General vinieron a "Biblos", que si algunos se ausentaron de nosotros y de la ciudad, otros muy estimados llegaron de nuevo, entre ellos Efrén Rebolledo, Ramón López Velarde, Enrique González Martínez, José de J. Núñez y Domínguez, Alfonso y Oliverio Toro, Nicolás Rangel, Leandro Izaguirre y, esporádicamente, Luis G. Urbina y Luis González Obregón. No faltaban una sola tarde Rebolledo y López Velarde; la charla en nosotros eran rápidas preguntas, y en el poeta y diplomático narración gratísima de aventuras y desventuras por tierras extrañas, principalmente del Japón y de China, rasgos de dibujo y notas de color y de experiencia que en parte resurgirían más tarde en las páginas de su "Caro Victrix".

No era una librería común. Además de la habitual tertulia, allí se efectuaron incontables actos literarios de extraordinario interés. González Martínez leyó ante un público escogido y entusiasta algunos poemas inéditos; lecturas semejantes hicieron también Rafael López y Enrique Fernández Ledesma. Sustentó en la librería una conferencia sobre literatos mexicanos una señora francesa, Héra Mirtel, años más tarde llamada a alcanzar triste celebridad en París. Pero Gamoneda no descansaba, no podía descansar.

Por aquel añorado novecientos quince, y naturalmente con lesión para el comercio de libros, se hizo allí la primera exposición de dibujos y cuadros de José Clemente Orozco, quien presentó entonces una obra copiosísima, que le ganó admiradores y despertó sorpresas e incomprensiones. Con esa ocasión, Raziel Cabildo, pintor literario, leyó una conferencia en la cual pugnaba con bríos juveniles por explicar y exaltar la obra y la personalidad de Orozco. También hizo elogios del artista el Dr. Atl.

Surgió entonces un impulso editorial digno de encomio, rompiendo el estrecho y utilitario marco de quienes sólo publicaban textos escolares de inmediata y obligada venta, porque la Casa Porrúa Hermanos ofreció al público en limpias y bellas ediciones algunos libros de Enrique González Martínez, de Enrique Fernández Granados y una Antología que compiló Genaro Estrada. Era preciso obtener un exlibris y portadas de mérito y "Biblos" convocó a pintores y dibujantes a sendos certámenes: los premios mejores los alcanzó el pintor Herrán, en competencia con alto número de trabajos presentados, que éxito y entusiasmo respondían al desinterés del esfuerzo.

Y "Biblos" editó también. La mejor edición que se conoce de la novela "La Calandria", de don Rafael Delgado, con retrato del autor grabado en acero por Emiliano Valdez, sin duda que es ésa. Publicó en seguida otra novela, "Vencedores y Vencidos", de Carlos Toro, y estuvo a punto de emprender la edición de un volumen de artículos de Angel de Campo.

Disuelta en 1916 la primitiva sociedad "Biblos", la propiedad de la librería pasó a una segunda empresa de igual índole, pero siempre con Gamoneda al frente de ella. Su infatigable actividad no hallaba término; para sus conferencias de parroquia había crecido desmesuradamente, y la serie larguísima que preparó después hubo de realizarse, ya que no en la librería, sino en más grandes recintos, como el Casino Español, y aun salas de teatros. Así, en el Colón una velada en homenaje a la memoria de don Miguel de Cervantes.

Nuevos tiempos y nuevas cosas torcieron aquellos rumbos. Más tarde encontré a Gamoneda sumergido en papeles impresos y manuscritos del Archivo y Biblioteca de la muy noble Ciudad, y en los Archivos y Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda, y en la Secretaría de Guerra, y fundando y organizando bibliotecas populares. Con cuanta razón me escribía en reciente carta:

—¡Cuántas energías gastadas en tan largos años...!

LOS TASTOANES

Por Moisés GONZALEZ NAVARRO

(Continúa)

II

"LOS FAMOSOS TASTOANES

Por Rafael DE ALBA

PARECE mentira, pero así es. Un sabio arqueólogo, Mr. Starr, y un historiador de relevante mérito, defienden la simpática, la culta fiesta, honra y prez de los civilizados hijos de Mezquitán y claman contra su supresión.

Aquél, el primero, sale de lueñas tierras, y exponiendo su vida a los azares de peligrosas travesías por mar y continente, sin miedo a naufragios ni a descarrilamientos, a malas noches en detestables lechos, y a peores comidas en fondas, junto a las que las ventas del Quijote serían otras casas de Recamier o de Vefour, se viene, con su arqueología y su etnología a cuestas, a contemplar al señor Santiago, caballero en rocín cervantesco y a los antiguos caciques o tlatoani vestidos como Dios o el diablo les da a entender. El otro, nuestro joven compañero y amigo, una persona educada, instruída, de buenas maneras, que gasta levita y sombrero de copa, que con todo su amor a lo antiguo, no querría vestir ni la cota de sus antepasados los conquistadores, ni la manta con plumas de los aborígenes, encuentra —él, un bardo amante de la estética—, arte, belleza y significación histórica y hasta social, en la ridícula mascarada de unos cuantos bárbaros.

Dice el profesor norteamericano que las naciones europeas nos envidian los tastoanes de Mezquitán. Con permiso de Mr. Starr, esa no cuela. Todavía a mediados del siglo pasado en el norte de Escocia, en ese Highland que los Walter Scott y los Burns han poetizado, celebrábanse curiosas ceremonias, restos de pasados cultos, cantábanse baladas seguramente más poéticas que el **Atehua nehua la piscolota** y el **Entre más chimaca más chimeca, más remolineca tlacoiqui**, que ni el señor Santoscoy, ni los indios que gritan tales barbaridades, ni ningún humano ha entendido, ni entenderá nunca. Pues bien, cambiadas en pacíficas las costumbres guerreras de los miembros de los clanes, destruídos muchos de éstos, los más indomables, civilizada, para decirlo de una vez, la Escocia alta, a ningún inglés, ni a un escocés, por amante de lo antiguo que se le suponga, se le ha ocurrido, ni se le ocurre resucitar aquellas fiestas salvajes, aquellas prácticas de monstruosos ritos, no ponerse a cantar en rueda, alrededor de la hoguera, anuncio de la próxima campaña, las proezas de Fingal o de los McGregor. Como recuerdo histórico, por lo artístico, por lo pintoresco, viste Albión, a algunos de sus regimientos el soberbio traje de los hijos de las montañas, el plaid gallardo y la airosa toca con plumas, pero no lleva más allá su afición al pasado.

El turista por supuesto, lo lamenta, porque el turista es un ser aparte, muy digno en verdad de estimación, pero cuyo criterio en asunto de policía y régimen urbano vale poco. El turista querría en España, diligencias y mayorales y mozos de tralla, en lugar de ferrocarriles y carros dormitorios; lloraría por la España de los majos, de las manolas y los toreros, hallando cursis y sin color local a los grandes oradores de frac, a los Núñez de Arce y Campoamor sin melena y tiorba, y dándose a todos los diablos porque no asistía en Toledo o en Valladolid a una media docena —por lo bajo— de aventuras con tapadas y alguaciles.

Por eso el turista de raza, no viaja ya por la caduca Europa ni por los Estados Unidos, ni siquiera por Australia. Sidney se parece a Nueva York, y en Boston no se extraña mucho la vida de Londres. El viajero quiere algo para él no conocido, y harto ya de civilización, de calles empedradas y de gendarmes listos, busca otros pueblos de costumbres primitivas, de malos caminos y si es posible, de pronunciados y bandidos. ¡Triste y pobre país, en verdad, aquél que sólo el arqueólogo y el turista aman!

No, señor Santoscoy, respete usted a su amigo el señor Starr —*muy señor mío*— pero no le crea que las naciones de allende el Bravo y de allende el Atlántico envidian nuestros tastoanes.

Por lo demás ¿qué viene a ser, en suma, o qué significa la mojiganga que con tanto calor se defiende? Acudo a usted mismo, más competente indudablemente que yo en esta clase de asuntos. En un libro de usted, publicado en 89 con el nombre de **Apuntamientos históricos y biográficos jaliscienses**, hallo un estudio etnográfico histórico, sobre la farsa, —fiesta la llama usted— que nos ocupa. En él se muestra tan decidido partidario de ella, que hasta lamenta que no se haya llevado "al gran certamen universal de París" una representación en barro de esa festividad, explicándola convenientemente. Asegura que es un verdadero *monumento histórico* jalisciense y nos aplica el epíteto para mí muy merecido de ignorantes a cuantos en nombre de la cultura, pedimos su abolición. No puedo pues, como se ve, acudir a mejor fuente que a la de ese estudio. Empieza usted en él por describir la fiesta actual y lo hace —a fuer de sincero— llamando grotescos e impropios los trajes, diciendo de su música que es salvaje y sin compás dando fe de que se embriagan casi todos los farsantes y por último, confesando paladinamente, lo que antes dije, que ni los indios actores de ese supuesto combate, ni usted, ni nadie, entiende las palabras sacramentales que durante la representación se pronuncian.

Estéticamente considerada, la cosa no vale mucho. Quédale a lo sumo, para hacerla agradable a sus espectadores lo que usted dice "la expansión, la franqueza y el buen humor que los lugares agrestes en que se celebra inspiran a los concurrentes ávidos en su generalidad de aspirar el oxígeno refrigerante de la campiña", expansión, franqueza, buen humor y oxígeno, que, confiéselo mi querido poeta se hallan sin tanto desatino, ni tanta borrachera, ni tanta barrabasada en cualquier jira campestre, en el más humilde paseo por las afueras.

Hermosa no es ni conveniente, da margen a mil escándalos, es causa de la ebriedad todo su barrio, del despilfarro de los pobres ahorros de mil miserables, pero quédale su significación histórica. Según el señor Santoscoy quísose representar en un principio la participación que Santiago, apareciéndose para dar auxilio a los españoles, tomó en la conquista. Como en la fiesta de ahora Santiago es el vencido piensa su historiador que, después de la independencia los naturales festejan el vencimiento de sus dominadores. La primera parte de esta explicación es verosímil. Sabido es que los misioneros procuraron por cuanto medio les fue posible, que los neófitos recientes adoptasen el nuevo culto transigiendo, no sin la desaprobación de muchos santos religiosos, hasta con ciertos ridículos avenimientos, permitiéndoles verbigracia como hasta hoy lo hacen sus curas, que mezclasen reliquias de sus liturgias viejas a las ceremonias de la flamante. Así bailan ahora en torno de su Virgen de Guadalupe, como bailaban antes en rededor de sus ídolos. La otra parte ya no es más que una fantasía de bardo y de patriota.

¿Qué saben nuestros pobres, nuestros rústicos, nuestros degenerados indios de las glorias patrias? Si tanto quieren a la independencia que hasta amor a sus héroes mudan y varían radicalmente una costumbre de centenares de años y prescinden de una rutina, ellos que aún muelen como súbditos de los Tlatoani sujetos por Nuño de Guzmán, en metates de igual forma y viven como debieran vivir los pobladores de Atemajac y Tonalan ¿por qué no celebran el 16 de septiembre? ¿por qué les son desconocidos los nombres de Hidalgo y de Morelos?

Lo único, pues, que puede representar, si es que algo representa la fiesta de los tastoanes, es el profundo envilecimiento de una raza que conmemora su caída y da gracias al santo autor principal, en su opinión, del descalabro.

Niégueme el señor Santoscoy si no que es el Apóstol Español, el Matamoros, el predilecto de los indígenas entre los caballeros de la Corte celestial, niégueme que el Bravo de Blasas, donde quiera que hay un natural no tiene patrono al Santo Santiago.

Aunque, seamos justos, muchos a quien adoran es a su caballo".

(El Heraldo, 4 de agosto de 1895).

(Continuará)

Homenaje a don Francisco Gamoneda.—Miscelánea de Estudios de Erudición, Historia, Literatura y Arte.—Imprenta Universitaria.—México, 1946.—p. 391-396.

PERIODICOS MEXICANOS

EL PERIQUITO

Primer periódico infantil publicado en Mérida y que luego continuó editándose en la ciudad de México.

CUANDO huyendo de la persecución de que era objeto en Cuba por cuestiones políticas llegó a Yucatán don Ildefonso Estrada y Zenea en los primeros días del año de 1869, pronto encontró eco en el ambiente literario de Yucatán de aquellos días para sus aficiones periodísticas forzosamente abandonadas en La Habana y con el respaldo económico de don Rodulfo G. Cantón el 4 de abril del citado año comenzó a publicar un periodiquito infantil con el nombre de EL PERIQUITO en el que a sus propias notas, comentarios y artículos docentes agregaba para su publicación los de otras firmas locales y foráneas. En los números conocidos de ese periódico encontramos fábulas, curiosidades aritméticas, charadas, epigramas, poesías, artículos históricos, consejos morales, unos apuntes sobre el sistema métrico decimal que entonces se introducía en México, reglas de ortografía, etc.

No sabemos a punto cierto hasta qué fecha se estuvo publicando este periódico en Mérida pero aparentemente al mediar el año ha de haber pensado el director que encontraría campo más propicio para sus actividades en la ciudad de México y a ésta se trasladó y aquí continuó publicando su periódico EL PERIQUITO, pues de éste conocemos el número 17 que corresponde ya al 13 de septiembre de 1869 y el cual bajo su dirección fue publicado en México en la "Imprenta de la Milicia, Calle del Hospicio de San Nicolás número 21".

El periódico que en Mérida se publicaba semanalmente todos los domingos, a juzgar por el número publicado en México que conocemos, siguió publicándose en esta última ciudad los lunes.

Curioso es observar la influencia de Rousseau en el editor del periódico, quien en el encabezamiento de éste incluía como lema una frase de este insigne filósofo francés, según puede verse por la ilustración que acompaña a esta nota.

AÑO 1º MÉRIDA, MAYO 23 DE 1869. NUM. 1

EL PERIQUITO,

PERIÓDICO DE LOS NIÑOS.

Los ejemplares de EL PERIQUITO de que aquí hacemos mención forman parte del acervo bibliográfico expuesto por el Gobierno de Yucatán en su stand de la presente VII Feria Mexicana del Libro, de los cuales, algunos de los más importantes han sido proporcionados gentilmente al Departamento de Bibliotecas de la Dirección de Prensa de esta Secretaría para la obtención de copias microfílmicas de los mismos con el objeto de tener estos documentos al alcance del investigador y del público en general de la capital. Sobre algunos de ellos hemos de hacer comentarios y haremos también la reproducción de sus textos en nuestros números próximos.

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores Permanentes: Sr. Román Beltrán Martínez, Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos; Lic. Moisés González Navarro, Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos; Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar; Traductor: (Inglés, Francés e Italiano), Sr. Eduardo Sierra Basurto

Fotografía, Sr. Oscar Aragón Larrañaga y Sr. Melchor Reynoso, Jefe del Departamento de Gráficas

Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León

Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO
Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca G., y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director: Jesús Arvizu Llano.

Boletín SUPLEMENTO DEL BIBLIOGRAFICO
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., DOMINGO 16 DE DICIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

FICHAS BIBLIOGRAFICAS DE VISITANTES A YUCATAN

Notas de *Víctor M. SUAREZ*

EL enorme interés que despertaron los libros publicados por el célebre viajero John L. Stephens después de sus dos viajes a Yucatán excitó la curiosidad de viajeros e investigadores de todo el mundo hacia esta región mexicana y sus monumentos arqueológicos.

Siguiendo sus pasos de inmediato, Benjamín Moore Norman publicó su libro "Rambles in Yucatan", cuyo éxito y repetidas ediciones en tan breve lapso no fueron sino corolario del éxito obtenido por las publicaciones de Stephens, y a partir de entonces han sido muchos los que llegaron a esas tierras del Mayab para conocerlas, escudriñar su protohistoria, estudiar los restos de su vieja civilización indígena y recorrer sus ciudades antiguas y modernas, villas, pueblos, playas y bosques recogiendo luego en libros más o menos extensos las impresiones de sus visitas y sus comentarios y observaciones sobre las cosas que vieron y oyeron.

Hacer una recopilación de fichas bibliográficas sobre los libros escritos por esos viajeros es el objeto de los presentes apuntes que he venido reuniendo de años atrás, compilando no solamente los nombres de autores, títulos de las obras y demás referencias bibliográficas de rigor, sino también un resumen sintético del contenido de cada libro, noticia sobre los principales lugares visitados por el autor, género de sus observaciones y época de su viaje, anotando estos datos en cuantos casos he tenido acceso a algún ejemplar de la obra o he tenido noticias precisas sobre el particular.

Por la inapreciable ayuda que obtuve de ellos para reunir no pocos de estos informes quiero hacer presente aquí mi agradecimiento más sincero y cordial a los señores profesor C. Harvey Gardiner, de la Universidad de Wáshington, en San Luis, Missouri; Dr. Howard C. Cline, director de la Fundación Hispánica de la Biblioteca del Congreso de Wáshington y señorita Nettie Lee Benson de la Biblioteca de la Universidad de Texas, en Austin. Todos de Estados Unidos de Norteamérica.

En estos apuntamientos he recogido las relaciones que de sus viajes han hecho los que han recorrido Yucatán, tanto los que se limitaron en su descripción a esta región o ésta fue exclusivamente el motivo de su viaje, como los que anduvieron por México y Mesoamérica e incluyeron a Yucatán en sus itinerarios.

Han quedado sin embargo excluídas de estas fichas todas las guías de turistas y libros similares que aunque descriptivos de aquella región no son sino orientaciones superficiales para el visitante, las más de las veces calcadas unas sobre otras y aun repitiendo los mismos errores o reproduciendo como ocurre en algunas guías de reciente publicación, la descripción de edificios, parques y lugares de Mérida, de interés para el visitante, que ya no existen en la ciudad, y que es tomada de guías publicadas a principios del siglo actual.

Lo que aquí hemos recogido de fichas bibliográficas no es ni con mucho, sino muy pequeña parte de lo que han escrito los viajeros que han visitado a Yucatán. Muchas crónicas de viajes han aparecido en boletines, revistas y otras publicaciones periódicas que no hemos podido consultar y por eso limitamos esta bibliografía a la reseña de libros únicamente.

Bien es sabido que una bibliografía nunca puede ser completa, y así la presente ha de tener algunas lagunas y faltar en ella fichas de obras tanto de reciente publicación como antiguas cuya existencia no hubiese llegado hasta hoy a mis noticias. A quienes tal observen, mucho he de agradecer su aviso y el envío de las notas correspondientes para hacer más completa esta compilación.

Cabe hacer notar que el interés despertado por Yucatán en el mundo intelectual no se ha limitado exclusivamente a su recorrido desde el punto de vista general del viajero. Son muchos y muy importantes los trabajos de investigación y análisis publicados en libros y en memorias de instituciones científicas, revistas y boletines, que por su carácter científico no caben dentro del concepto de descripciones de viajes. Entre tales pueden contarse los de arqueología e historia en general de Franz Blom, Brasseur de Bourbourg, A. F. Chamberlain, A. V. Kider, Sylvanus G. Morley, Earl H. Morris y An Axtel Morris, Karl Ruppert, Ralph L. Roys, Carl Sapper, France V. Scholes, J. Eric Thompson y Theodore A. Willard; los de filología, jeroglífica y astronomía de Herman Beyer, Carl H. Berent, Charles P. Bowditch, Daniel G. Brinton, Ch. F. Hyacinthe, Charencey, William Gates, Edward Seler, H. J. Spinder, John E. Teeple y Alfred M. Tozzer; los de etnología, antropología y sociología de Mary Butler, Robert Redfield, George Shattuck, Morris Steggerda y Robert Wauchope; los de geología, fauna y flora de Harley Harris Bartlett, Edwin P. Creaser, Frank Hall, Angelo Heilprin, C. L. Lundell, E. B. Mains, Henry C. Mercer, Arthur Sperry Pearse, Paul C. Standley, J. R. Swallen y otros muchos de no menor mérito.

Ya que no corresponde incluirlos en estos asientos bibliográficos he querido mencionar en la presente introducción los nombres de estos investigadores porque son demostración palmaria del interés que Yucatán ha despertado y sigue despertando a partir de Stephens entre viajeros e investigadores del mundo entero, por su enorme riqueza arqueológica, histórica y cultural.

En cuanto a lo que es materia de las fichas aquí compiladas útil ha de ser para nosotros el recorrer las páginas de los libros de aquellos que de fuera o del mismo México han visitado y en forma de crónicas de viajes han escrito sobre Yucatán, sus gentes y sus cosas, porque en ellos se captan esbozos, comentarios e interpretaciones de la idiosincrasia, el genio, las costumbres y las tradiciones autóctonas de aquel pueblo, lleno de originales contrastes y de singulares características.

Claro está que no todos estos libros tienen la misma importancia ni el mismo interés cultural, social o literario. Ni el mismo valor documental. Los hay de acertado análisis y que profundizan en algunos aspectos sociológicos y los hay con sólo la pincelada descriptiva más o menos vigorosa del viajero que se impresiona con lo que ve sin adentrarse en consideraciones de fondo; los hay así mismo, con sólo el valor superficial y volandero de la crónica periodística, como los hay también llenos de fantasías, falsas apreciaciones y juicios temerarios o apasionados; pero hasta en aquellos en que la falsía se hace patente, el relato es intrascendente o el interés pasajero, nunca faltan notas sugestivas, observaciones curiosas o comentarios oportunos que pueden brindarnos, en ocasiones, perspectivas desconocidas o darnos a conocer aspectos insospechados de lo nuestro.

ARNOLD, Channing & Frederick J. Tabor Frost

1.—THE AMERICAN EGYPT. A RECORD OF TRAVEL IN YUCATAN.

With illustrations, maps and plans. New York. Doubleday, Page & co. 1909. viii-391 p. Ilustrs. planos, mapas.

Los autores hacen un breve bosquejo de la historia de Yucatán y luego dan cuenta de sus impresiones al visitar esta región. Se refieren entre otras cosas a algunas costumbres yucatecas, al cultivo del henequén, a la condición social del peón en las haciendas henequeneras, etc. Tiene el libro algunas notas sobre la fauna y flora yucatecas. Visitan entre otros lugares, Mérida, Chichén Itzá, Valladolid y la costa del Caribe y luego avanzan hacia Guatemala y Chiapas. Abundan en inexactitudes, falsos conceptos y generalizaciones denigrantes.

BAKER, Frank Collins

2.—A NATURALIST IN MEXICO; being a visit to Cuba, Northern Yucatan and Mexico. Chicago 1895. 145 p. Ilustrs. Mapas.

Es la narración de viaje del secretario y curador de la Academia de Ciencias de Chicago, quien hacia 1895 visitó Yucatán con un grupo de investigadores científicos. Estuvieron en Progreso, Mérida, Ticul, Uxmal y algunos otros punto del Estado de Yucatán. Su estancia fue aproximadamente de un mes y después se reembarcaron para visitar Veracruz y otras regiones de México.

BARONI, Aldo

3.—YUCATAN. Prólogo de Antonio Mediz Bolio. Epílogo de Enrique González Aparicio. Ediciones Botas. México, 1937. 211 p.

Impresiones de viaje y crónica de la visita que a la península hizo el presidente Lázaro Cárdenas. Resumen de cuatro semanas de gran trascendencia para la vida social y económica del Sureste. Ligeras observaciones críticas y someros juicios sobre lugares, cosas y hombres.

ZAYI

BLICHFELDT, Emil Harry

4.—A MEXICAN JOURNEY. New York 1912. 280 p.

Viaje del autor a México a raíz de la caída del presidente Díaz. Estuvo por breves días en Yucatán y visitó a Progreso y Mérida. Sumariamente se refiere a esta visita en las páginas 34 a 56 de su libro.

BRINE, Vice-Admiral Lindesay

5.—TRAVELS AMONGST AMERICAN INDIANS, their ancient earthworks and temples; including a journey to Guatemala, Mexico and Yucatan and a visit to the ruins of Patinamit, Utatlan, Palenque and Uxmal. Illustrated. London. S. Low, Marston and Co. 1894. 429 p. Ilustrs.

El autor, en la relación de su viaje dedica a Yucatán los capítulos XVI y XVII en pp. 329-359 de su libro. Hacia 1870 llegó a la región. Entró por Campeche y visitó Dzitbalché, y Uxmal, para luego seguir a Mérida y embarcarse finalmente en Sisal rumbo a Cuba y Florida.

Describe los monumentos arqueológicos que visita y los pueblos que encuentra a su paso. Habla de los indígenas y sus costumbres, ceremonias mítico-religiosas y supersticiones.

CASE, Henry A.

6.—VIEWS OF AND ON YUCATAN, besides notes upon parts of the State of Campeche and the territory of Quintana Roo. Collected during a long residence in the Peninsula. Published by Henry A Case. Merida de Yucatan, Mexico, 1911. x-236 y láminas, mapas.

Notas recogidas después de una estadía de 5 años. Describe lugares, edificios, servicios públicos, comercio, etc. Da noticias sobre la historia de Yucatán y se refiere a sus ruinas mayas entre ellas las de Akil, Aké, Izamal, Chichén Itzá, Kabah, Ticul, Uxmal, Labná, Mayapán, Nocacab y Nohpat. Habla de los cenotes y grutas de la región. Hace un análisis de los yucatecos en general, del indígena y del mestizo, del hacendado y de las clases acomodadas, con énfasis especial en sus costumbres y características. De la página 186 en adelante se refiere a Campeche.

CATHERWOOD, Frederick

7.—VIEWS OF ANCIENT MONUMENTS IN CENTRAL AMERICA, CHIAPAS AND YUCATAN. London 1844. 24 p. 25 láminas, 1 mapa.

Un corto número de ejemplares apareció con las láminas en colores pintadas a mano. Esta misma edición se distribuyó en New York bajo la firma de Bartlett & Welford.

Es un álbum de litografías de magníficos dibujos hechos por Catherwood cuando visitó a Yucatán en compañía de Stephens. Corresponden a Honduras y Chiapas las primeras 7 láminas y las 18 restantes a Yucatán. El prólogo o introducción que ocupa 24 páginas es una descripción de los lugares visitados, con breve análisis de su historia y muy notables y acertadas observaciones.

En la biografía de Catherwood escrita por Víctor Wolfgang von Hagen (Frederick Catherwood, Archt. Introduction by Aldous Huxley, New York, Oxford University Press, 1950) se reproduce íntegro el prólogo y también todas las láminas del álbum incluyendo una en color además de otros dibujos y acuarelas de Catherwood, de su viaje a Yucatán, hasta entonces inéditas.

CIUDAD REAL, Fray Antonio de

8.—RELACION BREVE Y VERDADERA de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre Fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España, siendo Comisario General de aquellas partes. Trátanse algunas particularidades de aquella tierra y dícese su ida a ella y vuelta a España, con algo de lo que en el viaje le aconteció hasta volver a su Provincia de Castilla. Escrita por dos Religiosos, sus compañeros, el uno de los cuales le acompañó desde España a México y el otro en todos los demás caminos que hizo y trabajos que pasó. Ahora por primera vez impresa. Madrid, Imprenta de la Viuda de Calero. 1873-1875. 2 tomos. (Colección de documentos inéditos para la Historia de España. Tomos LVII y LVIII).

Primer relato de viajes que se escribió sobre Yucatán. Acompañaron en su viaje a Fray Alonso Ponce, primero Fray Alonso de S. Juan, de España hasta llegar a México y ya desde este lugar y en todo su re-

corrido, fray Antonio de Ciudad Real. El viaje abarcó no sólo lo que hoy es México sino también otras regiones que hoy forman parte de Guatemala, Salvador y Nicaragua. En el tomo 2o. se refiere a Yucatán, hacia donde se embarcaron en La Habana, en 1588, después de cuatro años de recorrido por otras partes de la Nueva España. Ciudad Real hace una breve descripción de la región y luego relata la llegada de los viajeros a Río Lagartos de donde partieron tierra adentro para Tizimín, Calotmul, Temozón, Valladolid y los demás conventos y guarderías de la orden franciscana, incluyendo Mérida y Campeche. Describe todos estos conventos y las poblaciones en que se encuentran y da noticias sobre los indígenas y sus costumbres. Visita y describe ampliamente las ruinas de Uxmal. Después de terminar su recorrido, Ponce y Ciudad Real permanecieron por algún tiempo en Mérida y luego en enero de 1589 salieron para Campeche en donde se embarcaron para San Juan de Ulúa. Retornaron a México y después de breves meses, en junio se embarcaron para España.

ZAYI

La parte relativa a Yucatán, de esta obra, fue traducida al inglés por Ernest Noyes y publicada en Middle American Research Series, Publication No. 4 Middle American Papers (pp. 297-372). The Tulane University of Louisiana. New Orleans, 1932.

CLIFFORD, Gessler

9.—PATTERN OF MEXICO. Illustrated by E. H. Suydam. D. Appleton Century Co. Inc. New York, 1941. London. xiv-442 p. Ilustrs.

Impresiones del viaje que hizo el autor al través de México. Se refiere a Yucatán en los capítulos XL al XLII en pp. 206-321. Brevemente describe algunos aspectos de Mérida y analiza la situación económica de la región a raíz de la reforma agraria implantada por el Presidente Cárdenas. Visita a Chichén Itzá y Uxmal.

CONLEN, William S.

10.—VIGNETTES OF MEXICO. New York. House of Field, Inc. Publishers. (1937) 145 p.

En pp. 13-86 habla este viajero de Yucatán a donde llega por avión desde La Habana. Hace un breve recorrido de Uxmal y Chichén Itzá. Habla de Mérida y de algunos aspectos de la ciudad. Costumbres de sus habitantes. Menciona la labor de investigación de Morley, Redfield, Shattuck y otros sabios norteamericanos que realizan estudios antropológicos, ernológicos y arqueológicos en la región.

COOK, James

11.—REMARKS ON A PASSAGE FROM THE RIVER BALISE, IN THE BAY OF HONDURAS TO MERIDA, the capital of the province of Yucatan in the Spanish West Indies. London, 1769. 16 p. Ilustrs. Mapa.

SABACHTSCHÉ

12.—NOTAS SOBRE UNA TRAVESIA DESDE EL RIO BALISE EN LA BAHIA DE HONDURAS HASTA MERIDA, capital de la provincia de Yucatán en las indias occidentales españolas. Londres, 1769. Editor Carlos R. Menéndez. Mérida, Yucatán, México. 1636. 14 p. Traducción al español del folleto anterior.

CHADOURNE, Marc

13.—ANAHUAC OU L'INDIEN SANS PLUMES. Ouvrage orné de 34 dessins originaux et de 22 culs-de-lampe avec une carte dans le texte de Th. Brenson. Paris. Librarie Plon. (1934) 328 p. Ilustrs.

Descripción del recorrido que hizo el autor por diversas partes de México y de sus impresiones del país. Habla de Yucatán en pp. 279-316. Ligeras observaciones de carácter social y económico sobre Mérida, los indígenas, la crisis henequenera de principios de la cuarta década del presente siglo. Describe someramente Chichén Itzá y Uxmal.

14.—ANAHUAC O EL INDIO SIN PLUMAS. Traducción de Alfonso Teja Zabre. México, D. F., Ediciones Botas. 1935. 247 pp.

Traducción al español de la obra anterior. Se refiere a Yucatán en pp. 185-207.

15.—ANAHUAC. TALE OF A MEXICAN JOURNEY. London. Elek Books. (1954) 196 p. Láminas. Ilustrs.

Traducción al inglés de la obra anterior. Se refiere a Yucatán en pp. 163-188.

CHARNAY, Desiré

16.—LES ANCIENNES VILLES DU NOUVEAU MONDE; voyages d'explorations au Mexique et dans l'Amerique Centrale. 1857-1882. Ouvrage contenant 214 gravures et 19 cartes ou plans. Paris. Libraire Hachette et Cie. Boulevard Saint Germain, 79. 1885. XII-469 p. Ilustrs. Mapas.

Los capítulos XV a XX, pp. 219-349 se refieren a Yucatán y en ellos recoge sus impresiones y observaciones hechas durante los viajes que hizo a esta región en 1857, 1880 y 1882. Da noticias de Progreso y de la ciudad de Mérida, sus edificios principales, costumbres y usos indígenas, el henequén. Visitas que hizo a Acanceh, Tixpeual, Tixkokob, Aké, Izamal, Tunkas, Dzitás, Chichén Itzá, Ticul, Uxmal y Kabah y las haciendas que encontró en su camino. Describe fiestas populares, corridas de toros, bailes, ceremonias, etc.

Esta mismo relación fue publicada anteriormente en el mismo París, en 1882 en la revista "Le Tour du Monde. Nouveau Journal des Voyages", con el título de Voyage au Yucatan et au pays des lacandons".

17.—THE ANCIENT CITIES OF THE NEW WORLD. Being travels and explorations in Mexico and Central America, from 1857-1882.

Translated from the French by J. Gonino and Helen S. Conant. New York and London, 1887. 514 p.

Traducción al inglés de la obra anterior.

18.—VIAJE A YUCATAN A FINES DE 1886. Relación escrita con el título "Ma derniere expedition au Yucatán". Traducido y anotado por Francisco Cantón. Mérida. Imp. de la Revista de Mérida, 2a. calle de los Rosados, número 10, 1888. 235 p.

Es traducción de una relación de viaje que vio la luz en francés en la revista "Le Tour du Monde", Nouveau Journal des Voyages, en Paris en 1887 en sus entregas Nos. 1,373 a 1,275, ilustradas.

Se refiere al nuevo viaje del autor a Yucatán, con visitas a algunas haciendas, Ticul, Izamal (describe las ruinas mayas de este lugar, hoy casi en su totalidad desaparecidas), Dzitás, Valladolid, ruinas de Ek-Balam, retorno a Mérida y viaje a Campeche. Describe los lugares que visita y especialmente Valladolid donde permanece por algún tiempo.

19.—VIAJE A YUCATAN A FINES DE 1886. Relación escrita con el título "Ma Derniére expedition au Yucatan". Traducida y anotada por Francisco Cantón Rosado, socio correspondiente de la "Academia Nacional de Historia y Geografía"... Segunda edición ilustrada. Editada por los Talleres Gráficos Guerra. 63-501 Mérida, Yucatán, México. 1933. 74 p. Ilustrs.

Es similar a la edición de 1888 en su texto pero lleva reproducciones de grabados del original francés y un trabajo adicional del traductor, "La Ciudad de Valladolid", en pp. 72-74.

——— y Viollet-Le-Duc.

20.—CITES ET RUINES AMERICAINES: Mitla, Palenque, Izamal, Chichén Itzá, Uxmal. Avec un texte par M. Viollet-Le-Duc. Suivi du voyage et des documents de l'auteur. Paris, 1863. Imp. Bonaventure et Ducessois. ix-543 p. Lámns. Mapa.

Obra cuyo contenido no he podido consultar.

DAME, Lawrence

21.—YUCATAN. A vivid and modern picture of the land of the Mayas. Random House. New York, 1941. 374 p. Láminas.

Interesante relato de las visitas hechas a Yucatán por el autor. Descripciones de su recorrido por tierras yucatecas, hechas mayormente en burro y bicicleta. Llega a las más apartadas regiones de la península. Describe ciudades, pueblos y ruinas con pintorescos detalles. Habla de las costumbres, supersticiones y otros aspectos folklóricos de sus habitantes. Los principales lugares que visita y describe son Mérida, Chichén Itzá, Xocempich, Cenotillo, Chan Kom, Xkopteil, los bosques de Quintana Roo, Tihosuco, Tusic, Santa Cruz de Bravo, Sayil, Labná, Kabah y Tabi.

DAVILA, Dr. Vicente

22.—RINCONES MEXICANOS. México 1947. 458 p. Ilustrs.

Relato del recorrido que hizo este viajero por la República. Someramente describe y comenta sus impresiones de Chichán Itzá en pp. 155-163; Uxmal en pp. 166-172 y Mérida en pp. 177-185.

DOLLERO, Adolfo

23.—MEXICO AL DIA. Impresiones y notas de viaje. Librería de la Viuda de C. Bouret. París-México. 1911. 372 p.

Es la narración del viaje que el autor, un italiano, hizo entre los años 1907 y 1910 al través de todo México en compañía del ingeniero Armando Bornetti y de otro compatriota. Estuvieron en Yucatán a principios de 1910 y en el capítulo XXXIII pp. 658-697 se refiere a su visita a Yucatán. Llegó a Progreso por barco y se trasladó en seguida a Mérida. Describe su alojamiento en el Gran Hotel y su impresión de la ciudad, su movimiento y sus habitantes. Admira las mejoras hechas por don Olegario Molina durante su gobierno y habla del alto nivel cultural de la ciudad, de su comercio e industria, de la actividad agrícola henequenera y de los otros cultivos de la región. Además de Progreso y Mérida visita a Motul, Valladolid, Dzitás, Chichén Itzá, Espita, Lzamal, Ticul y Peto.

FERGUSSON, Erna

24.—MEXICO REVISTED. A sympathetic exploration of Mexico now in all its variety. Alfred Knopf. New York, 1955. 346-IV p. Ilustrs.

Viaje a México 20 años después de su primera visita en 1934. En pp. 111-129 da a conocer ligeramente sus impresiones sobre Mérida, Uxmal y Chichén Itzá. Hace una evocación de la vida de Felipe Carrillo Puerto y del interés de éste por la periodista norteamericana Alma Reed.

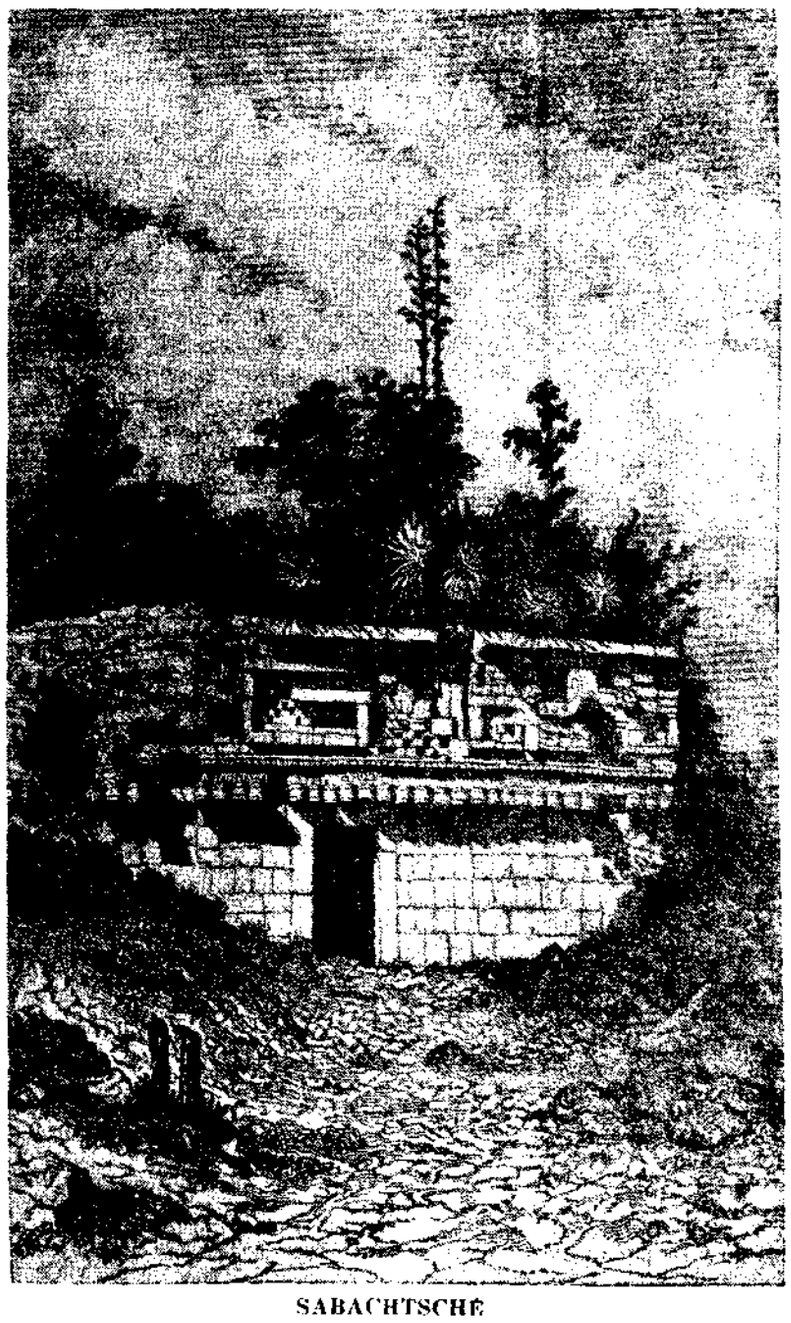

SABACHTSCHE

FOLSOM, George

25.—MEXICO IN 1842. A description of the country, its natural and political features; with a sketch of its history. To which is added an account to Texas and Yucatán; and of the Santa Fe Expedition. Illustrated with a new map. New York, Charles J. Folsom, 40 Fulton, corner Pearl Street. Wiley & Putman, Robinson, Pratt & Co. 1842. 256 p. Mapas.

Contiene una brevísima descripción de Mérida en pp. 74-75 y más adelante se refiere a la situación política de Yucatán en relación con la de Texas, por los años de su visita.

GANN, Thomas

25-A.— IN AN UNKNOWN LAND. By Thomas Gann, member of the Maya Society. New York, Charles Scribner's Sons, 1924. 263 p. Láminas.

Narración del viaje que hizo el autor en 1918 a la costa oriental de Yucatán con escalas en Cozumel, Tulum, El Meco, la isla de Cancun,

GATEWAY AT LABNÁ

Holbox, Yalahau y luego Progreso, Mérida, Campeche, Champotón, Mayapan, Chichén Itzá, Uxmal, Kabah, grutas de Loltun y Tabi. Amplia información sobre el pueblo indígena, su pasado, ruinas, historia, civilización maya, jeroglíficos, costumbres actuales, fauna y flora de la región, prácticas agrícolas, etc. Se refiere a los cambios sociales ocurridos a raíz de la Revolución, al cierre de los templos católicos y a otros aspectos de la política del gobierno estatal de entonces. Hizo el viaje en compañía de Sylvanus G. Morley.

26.—ANCIENT CITIES AND MODERN TRIBES. Exploration and adventure in Maya lands. Duckworth 3 Henrietta Street, London, W. C. (1926) 256 p. Láminas. Mapa.

Es un nuevo viaje del autor hecho a principios de 1926. Se refiere a Yucatán en pp. 68-142. Visita a Progreso, Mérida, Chichén Itzá, Oxkutzcab, Loltun, Dzitás, Valladolid, Chemax y Cobá. Menciona las nuevas exploraciones y descubrimientos en las ruinas de Chichén Itzá realizadas por la Carnegie Institution de Washington. Hace observaciones sobre costumbres indígenas y sobre las condiciones políticas y sociales de la región. En el resto de la obra narra el autor sus incursiones por otras regiones mayances de Mesoamérica.

27.—MAYA CITIES. A record of exploration and adventure in Middle America. Duckworth, 3 Henriett Street, London W. C. (1927) 256 p. Láminas y mapa.

Visita a las regiones mayas del Caribe. En los capítulos VII y VIII se refiere a Tulum y describe las costumbres de los nativos.

INTERIOR OF GATEWAY AT LABNÁ

GARNER, Bess Adams

28.—MEXICO. Notes in the Margin. Fully illustrated. Hougton Mifflin Co. Boston. The Riverside Press. Cambridge. 1937. 165 p. Láminas.

En pp. 147-161 tiene greves reseñas de algunos aspectos de Yucatán, sus ruinas, sus costumbres, personas que conoció, etc. Curiosos dibujos esquemáticos de escenas y tipos de la región.

GILPIN, Laura

29.—TEMPLES IN YUCATAN. A camera chronicle of Chichen Itza. New Lork. Hasting House. 1948. 124 p. Láminas. Mapas.

Magnífica colección de fotografías de las ruinas de Chichén Itzá en nítida impresión, con breves comentarios sobre las mismas.

HELLER, Carl Bartholomew

30.—REISEN IN MEXICO IN DEN JAHREN 1845-1848. Mitzweikarten, sechsholzchnitten und einer litographie. Leipzig, Verlag von Wilhelm Engelmann 1853. xxiv-432 p. Ilustrs. Mapas.

En los capítulos XIV al XIX pp. 211-293 narra el recorrido que hizo por Yucatán en 1847, que incluyó Champotón, Lerma, Campeche, Tenabo, Calkiní, Mecal, Uxmal y Mérida, con apuntes sobre usos y costumbres de los indígenas, fiestas típicas, entre ellas las de San Román en Campeche y las de San Sebastián y Semana Santa en Mérida. Aspectos de las poblaciones que visita. Noticias políticas y estadísticas. Observaciones sobre productos agrícolas e industriales de la región, etc. Contiene un magnífico mapa de Yucatán.

HELM, Mac Kinley

31.—JOURNEYING THROUGH MEXICO. Decorations by William C. Esther. An Atlantic Press Book. Little Brown & Co. Boston, 1948. 297 p. Ilustrs.

En las páginas 188-208 relata su estancia y recorrido por tierras yucatecas y se refiere especialmente a Mérida, Chichén Itzá y Uxmal. Más que un libro de viajes es libro que parece escrito con el propósito de servir de guía a forasteros.

KNOX, Thomas Wallace

32.—THE BOY TRAVELLERS IN MEXICO, adventures of two youths in a journey to Northern and Central Mexico, Campeachey and Yucatan with a description of the republics of Central America and of the Panama Canal. Illustrated. New York, Harper & Brothers. 1889. xx-552 p. Ilustrs. Mapas.

Dedica a Yucatán los capítulos XXVIII-XXXIII. En Campeche comienza su recorrido por la región. Amplia y entretenida descripción de costumbres y artes populares de esas tierras, alfarería, hamacas, mú-

sica popular, bailes indígenas y mestizos, el volán-coche, etc. Visita a una hacienda henequenera con descripción de las máquinas raspadoras y empacadoras de la fibra y de la forma de vida de los hacendados. Vida en el campo. Cenotes y norias. Apicultura indígena. La ciudad de Mérida, sus edificios y habitantes, Arqueología, Leyendas mayas. La guerra de castas y sus orígenes y consecuencias.

LE PLONGEON, Alice

33.—HERE AND THERE IN YUCATAN: MISCELLANIES. J. W. Bouton, New York, 1886. 146 p.

Selección de algunos de los artículos que sobre su viaje a Yucatán escribió la autora y publicó en diversas revistas de E. U. A. Habla en ellos de Cozumel, costumbres de sus habitantes, de los cazadores de tortugas, y en general de prácticas populares, idolatría de los indígenas, de los pozos, cenotes y cavernas y de algunos otros aspectos típicos de Yucatán.

Hay una reimpresión de esta obra hecha en New York en 1889, por John W. Lowell Co.

LINKE, Lilo

34.—MAGIC YUCATAN. A journey remembered. With 34 illustrations. Hutchinson & Co. (Publishers) Ltd. London, New York, s. f. 160 p. Láminas.

Viaje hecho por la autora hacia el año 1945. Llega a Mérida en la época del carnaval. Visita a Progreso y algunas haciendas henequeneras cercanas y luego sale acompañada de un inspector escolar para hacer una visita a las Misiones Culturales Indígenas de la Secretaría de Educación Pública. Pasa por Peto y finalmente permanece algún tiempo en Dzulá, pequeña población indígena de la que describe minuciosamente sus gentes y sus costumbres. Retorna a Mérida y visita a Tekax haciendo un recorrido de la región de la sierra en donde desarrolla trabajos de irrigación el gobierno federal. Abunda la obra en observaciones y curiosas impresiones de los lugares y gentes que la autora conoció.

MACKIE, Edith y Sheldon, Dick

35.—MEXICAN JOURNEY; an intimate guide to Mexico. New York. Dodge Publishing Co. 1935. 223 p. Lámns. Mapas.

En las páginas 127-147 y 174-175 se refiere someramente a Yucatán. Mérida, Chichén Itzá, Uxmal y el pueblo maya en general.

MC NALLY, E. Evalyn and Mc Nally, Dr. Andrew

36.—THIS IS MEXICO. Dodd, Mead & Company. New York, 1947. 216 p. Ilustrs. Lámns. Mapa.

Crónica de viaje de dos supuestos personajes, el Dr. Allen Marlowe y su esposa, con noticias históricas sobre el país visitado. Muy artísticas fotos tomadas por los autores.

En pp. 139-150 hacen una ligera descripción de su visita a Mérida y a las ruinas de Chichén Itzá y Uxmal con someras notas históricas.

MALER, Teoberto

37.—IMPRESIONES DE VIAJE A LAS RUINAS DE COBA Y CHICHEN-ITZA, escritas por D. Teoberto Maler con un prólogo del Lic. D. Santiago Burgos Brito. Editor: José E. Rosado E. Mérida, Yucatán, México. Imprenta del Editor: 55-553. 1932. VI-74 p. 2 láminas con retratos.

Es la descripción del recorrido que hizo el autor en 1891 después de larga estada en Yucatán, por algunas regiones arqueológicas y sus alrededores. Visita a Cobá, Temax, Dzitás, Pisté y Chichén Itzá. Relato somero de sus impresiones y observaciones.

MASON, Gregory

38.—*SILVER CITIES OF YUCATAN*. With a preface by Dr. Herbert J. Spinden. With 32 illustrations and a map. G. P. Putman's Sons. Nuew York, London, 1927. XVII-340 p. Lámns.

Relato de un viaje de exploración arqueológica y geográfica por la costa oriental de la Península de Yucatán y de ésta al través de los bosques de Quintana Roo hasta llegar a Peto y luego a Mérida. Tomaron parte en la expedición Mason y Spinden, acompañados de otros. El libro está ilustrado con dibujos del Dr. Spinden y con fotografías. Interesante descripción del recorrido que hicieron y de sus investigaciones y descubrimientos, entre ellos la pirámide de O Kop, construcción maya más alta que cualquiera otra elevación de Chichén Itzá o Uxmal.

39.—SOUTH OF YESTERDAY. New York. Henry Bolt and Co. 1940 401 p. Ilustrs.

Viaje hecho en 1930 en un avión anfibio contratado por la Universidad de Pensilvania para recorrer desde el aire la zona arqueológica maya de Yucatán, Guatemala y Honduras Británica, (pp. 3-163) y la zona de los indios taironas de Colombia. Descripción sucinta del viaje con fotografías aéreas de diversas zonas arqueológicas, ampliadas con noticias recogidas por el autor en anteriores expediciones hechas, mayormente a la costa oriental.

MAUDSLAY, Anne Cary y MAUDSLAY, Alfred Percival.

40.—A GLIMPSE AT GUATEMALA and some notes on the Ancient Monuments of Central America. London, John Murray. Printed by Taylor and Francis. 1899. xix-289 p. Ilustrs.

Relato de viaje a la zona mayance mesoamericana que incluye Guatemala, Yucatán (Chichén Itzá) y Chiapas (Palenque, Tikal, Menché). Describe las ruinas de Chichén Itzá en el capítulo XXI. Tiene algunas fotografías de este lugar por H. N. Sweet.

MERCER, Henry C.

41.—THE HILL CAVES OF YUCATAN. A search for evidence of man's antiquity in the caverns of Central America being an account of the Corwith expedition of the Departament of Archaeology of the University of Pennsylvania. With seventy four illustrations. Philadelphia. J. P. Lippincott Company. 1896. 183 p. Ilustrs. Mapas.

Al describir las investigaciones realizadas en las grutas y cavernas de Yucatán da interesantes noticias sobre los pueblos visitados y las costumbres de sus habitantes.

MORELET, Arthur

42.—VOYAGE DANS L'AMERIQUE CENTRAL, L'ILLE DE CUBA ET LE YUCATAN. Paris, Guide et J. Baudry. Libraires-editeurs. 1857. 2 Vols.

El autor era un naturalista francés que hizo un viaje de exploración a Cuba, Yucatán y Centro América, comisionado por la Academia de Ciencias de Paris. Visitó el sur de la Peninsula Yucateca, Campeche, Acalán, Carmen y parte de Tabasco. Luego cruzó el Petén y se internó

SACBEY

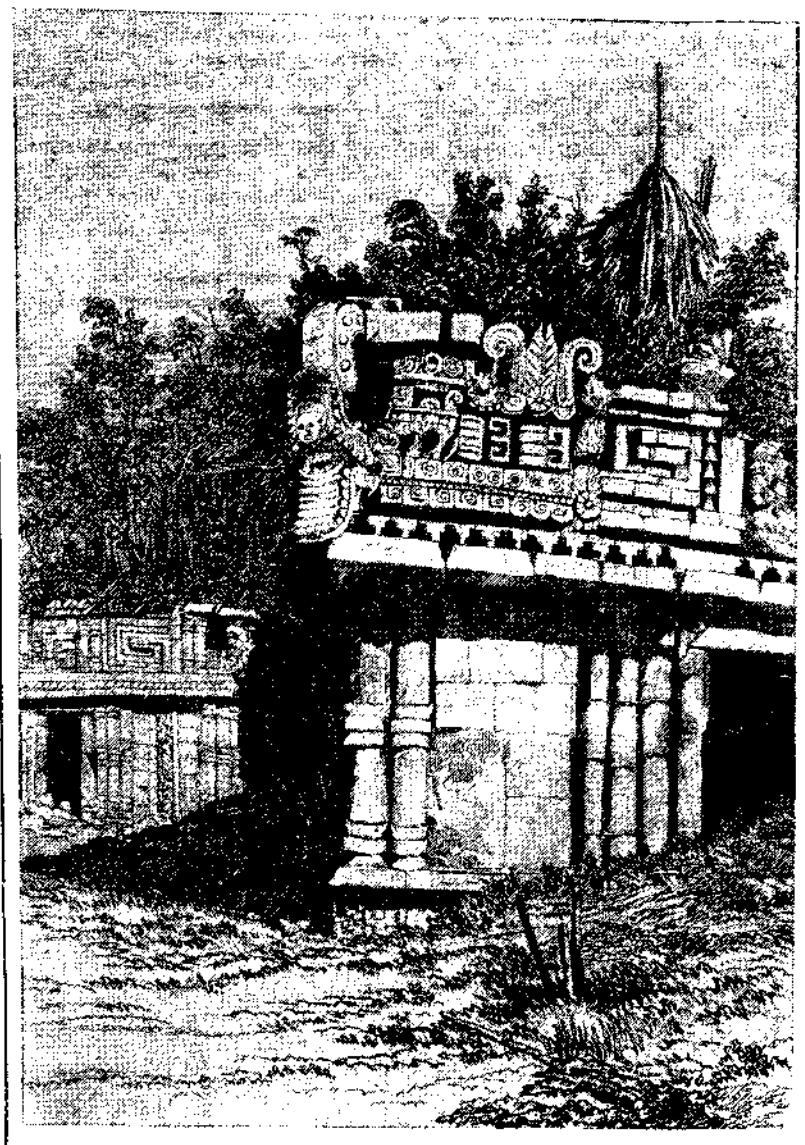

LABNAH

en Guatemala. Hace una amplia descripción de las ruinas mayas que visita, de las costumbres y ambiente de cada lugar recorrido, fauna y flora de la región, etc.

43.—TRAVELS IN CENTRAL AMERICA, including accounts of some regions unexpored since the conquest. Traduction by M. F. Squier. Introduction and notes by E. Geo Squier. New York. Leypoldt, Holt & Williams, 1871. xviii-19-430 p. Ilustrs. Mapas.

Es una traducción al inglés de parte del original francés que incluye el recorrido por el sur de Yucatán.

MORRIS, Ann Axtell.

44.—*DIGGIN IN YUCATAN*. Recorations by Jean Charlot. Illustrated with photographs. Doubleday Doran & Co. Inc. Printed at the Country Life Press. Garden City, New York. 1931. xviii-280 p. Ilustrs.

Refiere la autora su viaje a Yucatán y las peripecias del mismo para dedicarse con su esposo a los trabajos de exploración y excavación que llevaron a cabo en Chichén Itzá. Experiencias y observaciones mientras se dedicaron a estas labores. Narración llena de colorido y amenidad. Morris encabezó el grupo de arqueólogos que restauró el Templo de los Guerreros.

MORICONI, Ubaldo A.

45.—DA GENOVA AI DESERTI DEI MAYAS. Ricordi d'un viagio commerciale. Bérgamo 1902. 185 p. Ilustrs.

Relato de un viaje que hizo el autor en 1901. Describe su llegada a Progreso, estada en Mérida y visita que hizo a una finca henequenera y a la zona arqueológica. Abunda en descripciones detalladas de personas, lugares y cosas. Explica minuciosamente el sistema de cultivo y desfibración del henequén, las costumbres populares de la región, etc. Tiene profusión de fotografías de edificios, lugares, escenas y tipos populares y de damas de la sociedad meridana.

NORMAN, Benjamín Moore

46.—RAMBLES IN YUCATAN, or notes of travel through the Peninsula incluiding a visit to the remarkable ruins of Chichen, Kabah, Zayil and Uxmal, with numerous illustrations. New York. J. & H. G. Langley. 57 Chattam St. MDCCCXLIII 304 p. Ilustrs. Lámns. Mapas.

Libro que abunda en falsedades y fantasías muy poco favorables para la región visitada por el autor. Llega a Sisal en la navidad de 1841. Describe Mérida, la fiesta de San Cristóbal, los edificios públicos, la Alameda y las fiestas de sociedad. Se refiere a los productos de la región. Narra sus impresiones sobre los indígenas, su idioma y sus características personales. Viaja al interior del Estado y visita a Tixkokob, Cacalchén, Tunkás, Tinúm, Valladolid, Chichén Itzá, Uxmal, Muna, Dzitbalché y Campeche. Describe fiestas y costumbres, trajes típicos, etc. Recoge algunos apuntes sobre historia antigua de Yucatán y sobre la historia política contemporánea de la región.

De esta obra se hicieron el mismo año de 1843 dos ediciones más. La cuarta en 1844 y la quinta en 1849, ambas en Nueva York y luego otra en Filadelfia.

OBER, Frederick

47.—TRAVELS IN MEXICO AND LIFE AMONG THE MEXICANS. I. Yucatan. II. Central and Southern Mexico. III. The Border States. With 190 illustrations, mainly from the author's photographs and sketches. Boston, Estes and Lauriat, 1884. XXII-22-672 p. Ilustrs. Mapas.

Los capítulos I al VII del libro I tratan de Yucatán a donde llega procedente de Cuba el autor. Descripción de Progreso, su deficiente ferrocarril a Mérida. Arriba a esta capital. Sus edificios, museo, cultura, noticias históricas. La raza indígena. Mestizos. Sirvientes. Tortillas y frijoles. Otras costumbres populares. Vehículos en uso, la calesa y la volanta. El carnaval. Gentes de Mérida. Visitas a las ruinas de Uxmal, Kabah y Labná. Visita a una hacienda. El henequén, su cultivo e industrialización. Mayapán, cacería de pavo de monte. Motul, Temax, Dzilam, Izamal. Bailes típicos. Visita a un campo maderero de palo de tinte cerca de Dzilam. Costa noroeste de Yucatán, ciénegas, aves de la costa. Cozumel, Isla Mujeres y Río Lagartos. Lo que encuentra en esos lugares, costumbres, paisajes, etc. El autor retorna a Mérida y en Progreso se embarca para Campeche y otros puntos del Golfo de México.

OCAMPO, María Luisa

48.—DIEZ DIAS EN YUCATAN. Ediciones Botas, 1941. (México, ... F.) 90 p.

Notas sobre un viaje hecho a Yucatán por la autora en febrero de 1939. Impresiones sueltas sobre su estada en Mérida y sus visitas a Chichén Itzá y Uxmal. Ligeros comentarios sobre cuestiones sociales y políticas.

OSWALD, Félix L.

49.—SUMMERLAND SKETCHES, or Rambles in the backwoods of Mexico and Central America. With numerous illustrations by H. F. Darny and Herman Faber. Philadelphia. J. B. Lippincott & Co. 1880. 425 p.

Los capítulos IX y X, pp. 290-361 están dedicados a la visita que el autor hizo a Yucatán. Recorrido del Estado y de sus ruinas, a las que el autor llama la Pompeya Americana.

PFERDEKAMP, Wilhelm

50.—DIE PERLE AM HALS DER ERDE; roman einer reise. Berlin, Schlieffen-verlag, 1934. 240 p. Ilustrs. Mapas.

Relación del viaje que hizo el autor a Yucatán. Descripción de las ruinas mayas.

RAMIREZ, Lic. José Fernando

51.—VIAJE A YUCATAN. 1865. Edición de sólo 100 ejemplares numerados. Editor Carlos R. Menéndez. Mérida, Yucatán, México. Talleres de la Cía. Tipográfica Yucateca, S. A. 1926. XII-84 p. Ilustrs.

Es el relato del viaje de la Emperatriz Carlota a Yucatán a fines de 1865, de quien el autor fue uno de los acompañantes. Descripción de escenas, costumbres, edificios, ruinas mayas, frutos de la tierra, etc.

ROBERTSON, William Parish

52.—A VISIT TO MEXICO by the West India Islands, Yucatan and the United States. With observations and adventures on the way. In two volumes. London, Published for the author. 1853. 2 Vols.

Relato de viaje expuesto en forma de cartas. Se refiere a Yucatán en el primer volumen, cartas de la XI a la XVI pp. 139-223. Sus apuntes abarcan una breve historia de la guerra de Castas, entonces en su apogeo y el relato de su visita a Campeche. De este puerto describe los alrededores, sus haciendas, ranchos y quintas. Edificios, fuertes y murallas. El barco en el que el autor hacía viaje de La Habana a Veracruz zozobró frente al arrecife de los Alacranes y así fue como de arribada forzosa llegó a Campeche, acompañado de su hija, en enero de 1849. Siguió después viaje a Veracruz, Jalapa, Puebla y México.

RUSSELL, Phillips

53.—RED TIGER. Adventures in Yucatan and Mexico. Illustrated by Leon Underwood. Robert Mc Bride & Co. New York, MCMXXXII. 1-335 p. Ilustrs.

Los capítulos del I al X están dedicados a Yucatán. Hace una curiosa descripción de Mérida y sus habitantes acompañada de detalles característicos dibujados por Underwood. Su viaje a Chichén Itzá lo hace por ferrocarril hasta Dzitás. Describe someramente esta zona arqueológica. Llega a Izamal y describe la ciudad. Habla del mascarón gigante mencionado por Stephens y que fue destruído por la familia en cuya propiedad se hallaba porque representaba para ella una continua molestia la afluencia de curiosos y turistas que acudían a contemplar este monumento arqueológico. Describe los apiarios mayas en troncos huecos de árboles. Aspectos varios de la región. Henequén. Haciendas. Hace un viaje en tranvía de mulitas desde Temax hasta la costa norte oriental, la que recorre desde Dzilam hasta Río Lagartos describiendo esa pintoresca zona con sus playas abundantes en flamencos, garzas, pelícanos, gaviotas, corvejones y golondrinas. Pesca en cayucos. Caza de lagartos. Cacería improvisada y fracasada de tigres. El autor después de Yucatán visitó a Campeche, Tabasco, Chiapas y Veracruz.

SANDOZ, Maurice

54.—PLAISIRS DU MEXIQUE. 23 Illustrations en coleurs de Rolf Dürig. Editions des Rocher. 28 rue Comte Felix Gastaldi. Monaco (1955) 146 (6) p.

Relato del viaje que el autor hizo a México. En pp. 131-141 describe Mérida muy someramente. Breve descripción de Chichén Itzá y ligera mención de Uxmal y Kabah.

55.—THE PLEASURES OF MEXICO. Illustrated by Rolf Dürig. Guilford Press. London (1955) ix-98 p. Lámns.

Traducción al inglés de la obra anterior. Se refiere a Yucatán en pp. 87-97.

SOLER-SACH, Cecilie

56.—AUF ALTEN WEGEN IN MEXIKO un Guatemala. Reisserinnerungen und eindrucke aus den Jahreh 1895-1897. Berlín. 1900. Ilustrs. Mapas.

Relato del viaje de exploración que la autora hizo a Yucatán a fines de 1896 y principios de 1897, acompañando a su esposo, notable arqueólogo. Contiene numerosas ilustraciones y bosquejos de planos. El viaje abarcó también la región mayance de Guatemala.

SERTSTEVENS, Albert t'

57.—MEXIQUE, PAYS A TROIS ETAGES. Grenoble. Artaud. 1955. 435 (20) p. Ilustrs. Lámns. Mapas.

Interesante relato de viaje a México con notas y comentarios. En pp. 209-214 refiere brevemente el autor su recorrido por la peninsula yucateca. Entra por Campeche y visita a Uxmal, Mérida y Chichén Itzá. Las descripciones que hace son muy someras, pero se ayuda de dibujos y preciosas fotografías de las ruinas. Es más amplio en sus comentarios sobre la región. Habla de la marcada influencia europea y especialmente francesa que encuentra en la sociedad yucateca. Influencia mayor que la que observa en otras partes de México.

SEYMOUR, Ralph F.

58.—ACROSS THE GULF; a narration of a short journey through parts of Yucatan, with a brief of the ancient maya civilization. Chicago, 1928. The Alderbrink Press. 63 (1) p. Ilustrs. Mapa.

SQUIER, Emma Lindsay

59.—GRINGA; An American woman in Mexico. Illustrated with photographs by John Bransby. Boston, Hougton Mifflin, 1934. 283 p. Lámns.

La autora se refiere a su recorrido por la región maya en los capítulos XXIII a XXV, en pp. 235-269.

STACY-JUDD, A. I. A. Robert B.

60.—THE ANCIENT MAYAS. Adventures in the jungles of Yucatan. Haskell-Travers Inc. Printing Center Building. Los Angeles (1934). 277 p. Ilustrs. Lámns.

Relato de una visita a Yucatán hecha hacia 1932 por un arquitecto, natural de Inglaterra, para estudiar la arquitectura maya e incorporar el estilo indígena en una arquitectura moderna americana. Llega a Progreso a bordo del vapor Munplace. Describe Mérida y se refiere a las personas que conoce. Breve visita a una hacienda. Izamal. Su convento. La lotería del Estado. Una ópera maya. Luego se extiende ampliamente describiendo su visita a Chichén Itzá, Uxmal, hacienda Tabi, Zayil, Labná y Kabah, las grutas de Loltún y los pueblos intermedios. Interesantes experiencias. Simpáticas aventuras. Curiosas observaciones y comentarios.

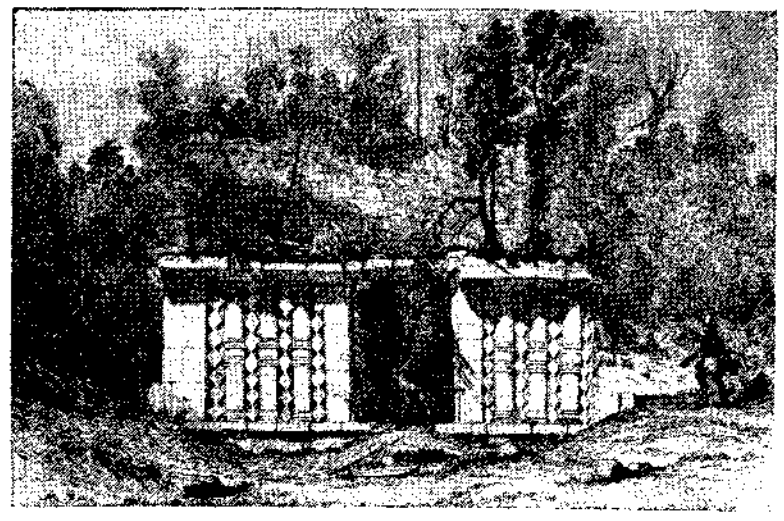

KEWICK

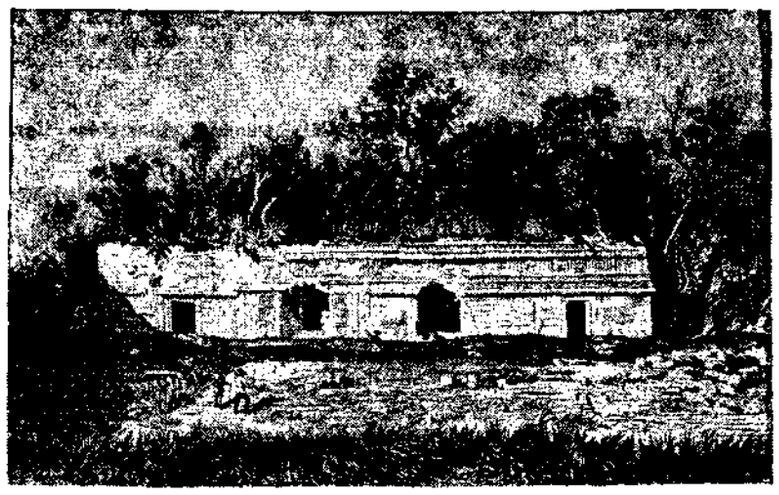

CHUNHUHU

STARR, Frederick

61.—IN INDIAN MEXICO. A Narrative of Travel and labor. Forbes and Company. Chicago 1908. x-425 p. Ilustrs.

El capítulo XXII pp. 203-227 se refiere a Yucatán y sus costumbres, con algunas observaciones de carácter sociológico.

STEPHENS, John Lloyd

62.—INCIDENTS OF TRAVEL IN CENTRAL AMERICA, CHIAPAS AND YUCATAN. by... author of Incidents of travel in Egypt, Arabia Petraea and tre Holly Land, etc. Illustrated by numerous engravings. In two volumes. New York, Harper & Brothers, 82 Cliff Street. 1841. 2 Vols. Ilustrs, Lámns. Mapas.

Después de recorrer Centro América y Chiapas pasa a Yucatán en 1840. Entra por Sisal y llega a Mérida el día de Corpus Christi. Le acompaña el dibujante Catherwood. Hace un breve viaje a Uxmal y retorna a Mérida para regresar a E. U. A.

Clásica obra de viaje por Mesoamérica, de éxito extraordinario en su propia época. En 1841 apareció la misma edición en Londres bajo la firma de la editorial John Murray. Ese mismo año se hicieron varias reediciones. Murray y la casa Harper publicaron nueva edición en 1842. Otras más aparecieron en 1843, 1845, 1846, 1848, 1850, 1853, 1855, 1856, 1858, 1860, 1867 y 1871. Casi todas con la anotación 1a. edición, como reimpresión de la misma.

63.—INCIDENTS OF TRAVEL IN CENTRAL AMERICA, CHIAPAS AND YUCATAN by the late... with numerous engravings. Revised from the latest american edition with additions by Frederick Catherwood. London. Arthur Hall, Virtue & Co. 1854. xvi-548 p. Ilustrs. Lámns. Mapas.

Nueva edición de la obra anterior con adiciones. Lleva una biografía de Stephens escrita por Catherwood y un grabado con la efigie de Stephens.

Igual edición hizo el mismo año en New York la casa editora Harper & Brothers.

64.—INCIDENTES DE VIAJE EN CENTRO AMERICA, CHIAPAS Y YUCATAN. Obra escrita en inglés hace cien años por... En dos tomos. Ilustrada con numerosos grabados. Traducción directa de la 1a. edición inglesa por Benjamín Mazariego Santizo. Revisada por Paul Burgess. Tipografía El Noticiero Evangélico. Quetzaltenango, Guatemala. 1939-40. 2 Vols. Ilustrs.

Traducción al español de la obra anterior.

65.—REISSERLEBNISSE IN CENTRAL AMERIKA, CHIAPAS UND YUCATAN... nach der 12 Aufl. ins deutsche übertragen von Eduard Hoepner. Leipzig Dyk, 1854. xii-(1)-554 p. Ilustrs. Lámns. Mapas.

Traducción al alemán de la obra anterior.

66.—INCIDENTS OF TRAVEL IN YUCATAN. By... author of "incidents of travel in Egypt, Arabia Petraea and the Holy Land, "Incidents of Travel in Central America, etc. Illustrated by 120 engravings in two volumes. New York, Harper & Brothers, 1843. 2 Vols. Ilustrs. Lámns. Mapas.

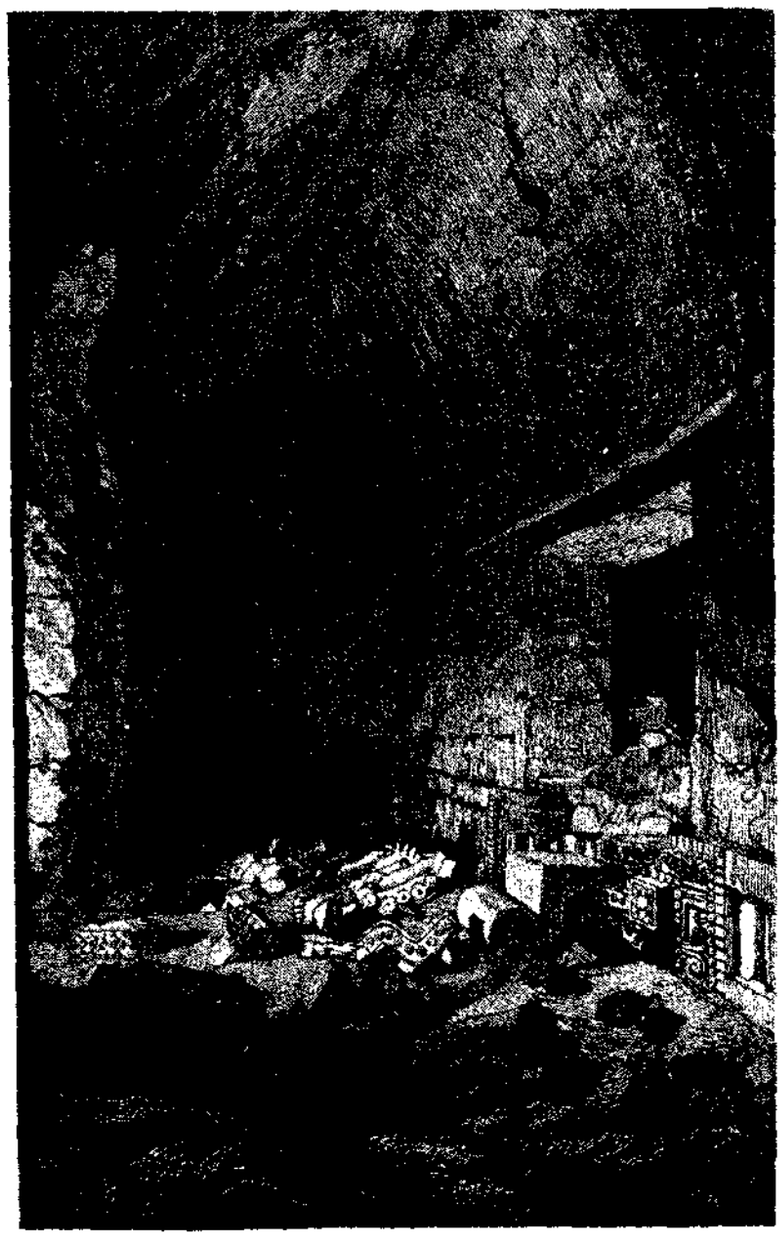

KABAH. Interior of Centre Room lst. Casa

Relato del segundo viaje que el autor hizo a Yucatán acompañado por el dibujante Federico Catherwood y el Dr. Cabot, naturalista. Llegó a Sisal en octubre de 1841. Visita Mérida y después se adentra por el interior del Estado y hace un amplio recorrido del mismo. Visita Timucuy, Tecoh, Mayapán, Uxmal, Halachó, Becal, Kabah, Nohcacab, Zayí, Labná, Bolonchén, Becanchén, Maní, Chichén Itzá, Valladolid, Chemax, Cobá, Yalahau, Tulum, Cozumel, El Cuyo, Dzilam, Temax, Izamal y otros pueblos, haciendas y sitios arqueológicos. Hace minuciosas descripciones y valiosos comentarios y observaciones sobre la arquitectura antigua de los mayas, el aspecto de los lugares que recorre, costumbres de esas regiones, etc., etc.

Es obra de gran valor documental. John Murray publicó la obra el mismo año en Londres. Harper & Brothers la reimprimieron en 1847, 1848, 1855, 1856, 1858, 1860 y 1868.

67.—VIAJE A YUCATAN a fines de 1841 y principios de 1842. Consideraciones sobre los usos, costumbres y vida social de este pueblo y examen y descripción de las vastas ruinas de ciudades americanas que en él existen. Obra que con el título de "Incidents of Travel in Yucatan" escribió en inglés... y las traduce al castellano con algunas notas ocasionales D. Justo Sierra. Campeche 1848-1850. 2 Vols.

Traducción al español de la obra anterior. Valiosa por las rectificaciones, notas y aclaraciones que hace el traductor. Carece de los grabados del original.

Esta obra, a diferencia de las ediciones en inglés tuvo tan poco éxito que refiere Martínez Alomía (Historiadores de Yucatán. Campeche 1906. Pág. 161) que el dueño de la imprenta, debido al poco

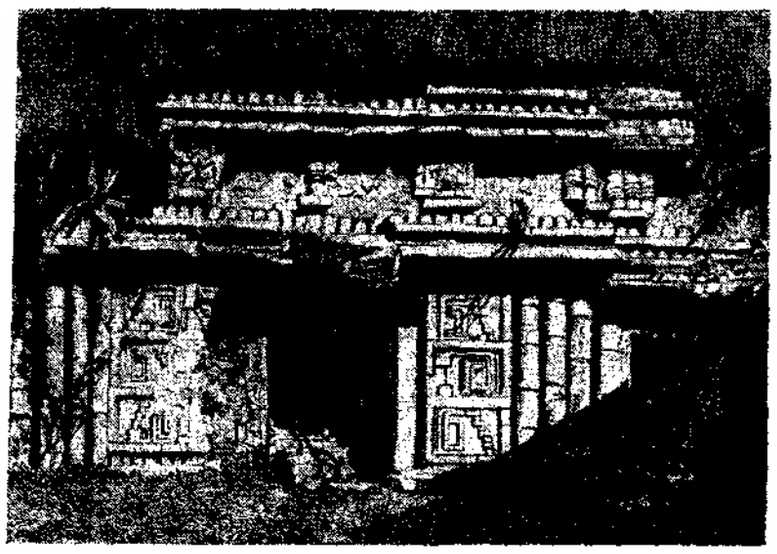

CHUNJUJU

éxito de la obra tuvo que vender cantidad de ejemplares, aun en pliegos, como papel viejo, según su peso.

68.—LAS RUINAS ANTIGUAS DE YUCATAN; viaje a este país a fines de 1841 y principios de 1842. Consideraciones sobre los usos, costumbres y vida social de este pueblo; examen y descripción de sus ruinas. Obra que con el título "Incidents of Travel in Yucatan" escribió en inglés Mr.... y la tradujo al castellano el Dr. Justo Sierra. Segunda edición ilustrada con las vistas de las ruinas, por Manuel Aldana Rivas. Mérida. Imprenta del Editor. 1869-1871.
Edición incompleta. Se fue publicando por entregas y sólo salie-

CHICHEN

ron en 1869 de la I a la V, en 1870 de la VI a la X y en 1871 las XI, XII y XIII que abarca hasta parte del capítulo XIV del primer volumen. Contienen 20 ilustraciones. A pesar de los buenos propósitos del editor Aldana Rivas esta edición quedó truca. Existe también una tercera edición también incompleta intentada en Mérida en 1923 por Luis Rosado Vega. Aparentemente se publicó sin portada y sólo se imprimió hasta el capítulo XV de la primera parte. La obra estaba patrocinada por el gobernador Carrillo Puerto y a la muerte de éste se suspendieron los trabajos. Los pliegos existentes se vendieron al igual que en anterior ocasión como papel viejo. Los grabados hechos para esta obra fueron cedidos por el editor para la edición de 1937-1938.

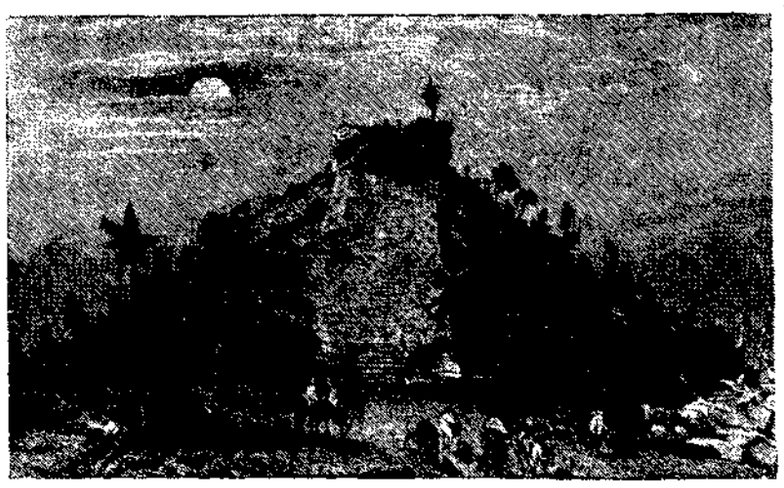

CASTILLO. CHICHEN ITZA

69.—VIAJE A YUCATAN. 1841-1842. Traducción al castellano de Justo Sierra O'Reilly. Segunda edición. En dos tomos. México 1853. xviii-438 p. Lámns. Mapas.

Edición hecha en la imprenta del Museo Nacional de Arqueología. Historia y Etnología. Erróneamente se le da el título de segunda edición, pues entre ésta y la primera hay otras dos, aunque incompletas. Esta es la única edición completa en español, pues tiene los grabados del original que no se publicaron en la primera edición española y el apéndice que también se omitió en ésta y que con-

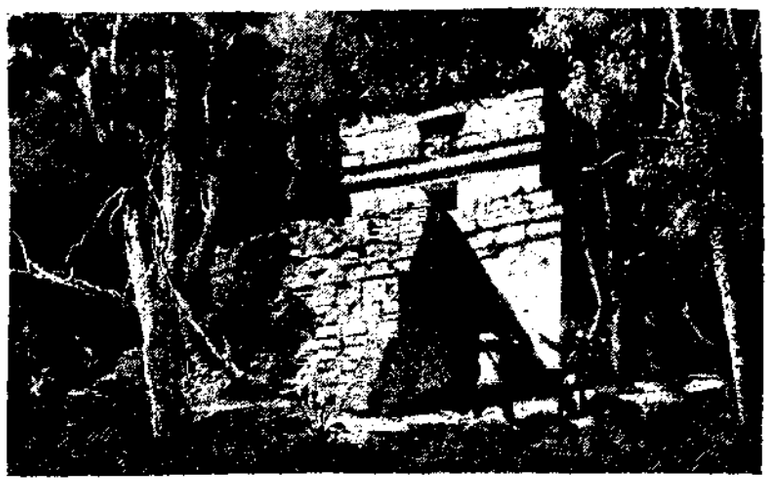

TULOOM

tiene parte de un códice maya y las notas sobre ornitología yucateca por Cabot.

70.—BEGEBENHEITEN AUF EINER REISE IN YUCATAN. Deutsch von Dr. N. N. W. Meissner. Leipzig, Dyk'sche Duchhandlung, 1853. xviii-438 p. Lámns. Mapas.

Traducción al alemán de la obra Incidents of Travel in Yucatán.

STRODE, Hudson

71.—NOW IN MEXICO. New York. Harcourt, Brace and Company. (1947) xvi-365 p. Lámns.

Notas, recuerdos y observaciones de los diferentes viajes que hizo el autor a México entre 1935 y 1946. Se refiere a Yucatán a donde llegó en 1935, en pp. 3-21. Hace una sucinta descripción de Mérida, sus calles, gentes, etc. Visita a Chichén Itzá. Hace comentarios sobre este lugar y los trabajos de exploración de la Carnegie Institution de Washington y los anteriores de Edward Thompson.

TERMER, Franz

72.—DIE HALBINSEL YUCATAN. Gotha, Geographisch-Kartographische Anstalt, 1954. viii-72 págs. Lámns. Mapas.

THOMPSON, Edward Herbert

73.—PEOPLE OF THE SERPENT. Life and adventure among the mayas. Boston and New York. Houghton Mifflin Company. The Riverside Press. Cambridge, 1932. xv-301 p. Lámns.

Narración autobiográfica de la estada del autor en Yucatán y sus actividades como arqueólogo y hacendado. Abunda en amenas descripciones de costumbres, escenas típicas, pueblos y ciudades. Se refiere con multitud de detalles a las excavaciones y al dragado que hizo en Chichén Itzá.

TREND, J. B.

74.—MEXICO. A new Spain with old friends. Cambridge, England. At the University Press. 1940.

Viajes hechos por el autor en 1938 y 1939 para visitar a viejos amigos españoles exilados en México.

En su segundo viaje visita a Yucatán. En pp. 86-107 hace un brevísimo análisis del carácter del yucateco. Descripción de Chichén Itzá, con observaciones propias y ajenas.

VARGAS, Elvira

75.—POR LAS RUTAS DEL SURESTE. Editorial Cima. México, D. F. s. f. (Colección de Autores Mexicanos) 323 (4) p.

Visita a Tabasco y otras regiones del sureste. Se refiere a Yucatán en pp. 137-208. Visita Progreso y Mérida. Aspectos de la ciudad y sus habitantes. Impresiones ligerísimas sobre Chichén Itzá. Comentarios y notas sobre la situación económica y política henequenera. El reajuste y acomodación a los nuevos sistemas de exploración agrícola de la fibra. Desequilibrio económico a que dio lugar la reforma agraria.

WALDECK, Frederic

76.—Voyage pittoresque et archeologique dans la province de Yucatan (Amerique Centrale) pendant les anness 1834 et 1836 par... dédié a la mémoire du feu le Vicomte de Kingsborough. Paris, Bellizard, Dufour et Cie. Editeurs... MDCCCXXXVIII X-110 (1) p. Lámns. Mapa.

Primer viajero extranjero que visita una de las zonas arqueológicas mayas. Procedente de Palenque llegó a Campeche en diciembre de 1833 en donde está sólo por breves días, pero retorna en mayo de 1834. De ahí se embarca para Sisal, pasa por Hunucmá y llega a Mérida en donde permanece hasta 1836. En ese lapso hace una visita a Uxmal a la que denomina también Itzalana. Tanto de Campeche como de Mérida hace una amplia descripción de lugares y de las costumbres y ambiente social. Numerosas fantasías y apreciaciones temerarias se hallan entretejidas en su relato. Inexactitudes y falsedades. Injustas generalizaciones de lacras sociales. En sus dibujos abundan también los errores y las inexactitudes.

WRIGHT, Marie Robinson

77.—Picturesque Mexico. Philadelphia. J. B. Lippincott Co. (1897), 445 p. Ilustrs.

En pp. 363-379 se refiere a Yucatán. Hace una somera descripción de Mérida. Recorre algunos puntos del interior de la península tales como Tixkokob, y Valladolid. Llega a la costa oriental hasta Cozumel e Isla Mujeres. Hace comentarios sobre el henequén, los trabajos en las fincas henequeneras, costumbres del pueblo maya. Habla de los indígenas independientes del sur de la península.

WILLARD, Theodore A.

78.—THE LOST EMPIRES OF THE ITZAES AND MAYAS. An American civilization, contemporary with Christ which rivaled the culture of Egypt. The Arthur H. Clarck Co. Glendale, California. 1933. 449 p. Lámns.

El autor vivió cerca de 25 años con intervalos más o menos largos en Yucatán y en este libro dedicado especialmente a la exposición de la historia del pueblo maya y de las investigaciones realizadas por arqueólogos nacionales y extranjeros, incluye varios capítulos en los que describe desde el punto de vista del viajero la ciudad de Mérida y las ruinas de Chichén Itzá y Uxmal con breves notas sobre Kabah, Sayil y Chacmultún.

SAN MIGUEL, ISLAND OF COZUMEL

Boletín

EJEMPLAR
$ 0.50

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SUMARIO — No. 98

	Pág.
Un Libro Nuevo en la Feria.—Breve Historia del Ensayo Hispanoamericano	1
Documentos.—La Fundación de Zamora	1
Un Programa Para el Desarrollo de la Biblioteca y la Bibliografía en América	1
Un Libro Importante.—Espeleología Mexicana	1
Epistolarios.—Correspondencia del Dr. Nicolás León y Don José María Carreto	2
Los Tastoanes	2
Espejo de Libros	2
Catálogo Biográfico de Insurgentes Mexicanos	3
Hemerografía Chiapaneca	3

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

UN LIBRO NUEVO EN LA FERIA

BREVE HISTORIA DEL ENSAYO HISPANOAMERICANO

●

Manuales Studium—3.—Ediciones De Andrea.—México, 1956.

Con el sello de ediciones Andrea de tres años a esta parte van apareciendo una serie de libros denominados Colección unos y Manuales otros; en la primera han aparecido hasta la fecha 14 títulos de los cuales los primeros cinco se han agotado por lo que obvio cualquier comentario. De los segundos van apareciendo cinco; en el número 93 y 94 de este Boletín se publicó un capítulo del volumen segundo de esos manuales; ahora publicamos un fragmento del capítulo VII sobre el volumen III que tiene por título Breve Historia del Ensayo Hispanoamericano, del que es autor Robert G. Mead Jr.; de la Universidad de Connecticut y persona muy entendida en las literaturas iberoamericanas; como es interesante para los estudiosos de nuestro país conocer el punto de vista de los investigadores extranjeros reproducimos el capítulo anunciado.

EL ENSAYO DURANTE EL POSMODERNISMO

SE cita generalmente 1910, año en el que el poeta mexicano Enrique González Martínez proclama su simbólico verso "Tuércele el cuello al cisne de engañoso plumaje", como fin del modernismo. Esto no es del todo exacto, porque en la literatura posterior al modernismo perduran muchos de los caracteres del movimiento y es bastante visible su herencia. Lo que sí cambia en los escritores hispanoamericanos es su actitud ante la literatura y ante la vida. La literatura "pura", el arte por el arte, la actitud estética ante la vida, la virtuosidad lingüística —todos rasgos esenciales y dominantes en el modernismo— ceden lugar, sin desaparecer enteramente, ante el intento general de las nuevas generaciones, de ponderar e interpretar el mundo hispanoamericano y sus múltiples problemas. Es decir, de las tres inclinaciones modernistas ya citadas: hacia lo estético, lo filosófico y lo social, predomina esta última, pero nunca se pierden por completo las otras dos, y en algunos prosistas apenas sufren mengua.

En los años que separan la época modernista de la nuestra se han registrado acontecimientos sociales, políticos, filosóficos y estéticos que afectan profundamente las corrientes literarias del mundo entero. Hispanoamérica, que entra en una etapa cosmopolita con el modernismo, ha sentido los efectos variados de tales acontecimientos y éstos han dejado sus huellas en el curso de nuestras letras. El preciosismo tan caro a los modernistas, es sustituído por la complejidad y ésta será la nota característica de la literatura hispanoamericana.

La revolución mexicana, por ejemplo, comenzada en el mismo año de 1910, da ímpetu al intento de sacar la literatura de su torre de marfil. El primer esfuerzo genuino en el mundo moderno a favor de los de abajo, sean indios o mestizos, la revuelta contra el porfirismo, estimula a los literatos de todo el continente a luchar por las reformas sociales, políticas y económicas y a denunciar la injusticia y la tiranía por medio de todos los géneros de la prosa y del verso. Los jóvenes, en México primero con el famoso Ateneo de la Juventud (1909-1914) y, un poco más tarde en la Argentina y otros países con la arro-

(Sigue en la página 4)

Un Programa Para el Desarrollo de la Biblioteca y la Bibliografía en América

●

CON el propósito claro, preciso y concreto de contribuir al progreso educacional y a la preparación íntegra de los ciudadanos de América para mejorar su nivel económico, social y cultural, así como también, a hacer accesible a todos los niveles sociales —desde el niño hasta el científico atómico, desde el hombre común de la calle al que planea la economía de un país— todas las fuentes necesarias de información y conocimiento, el Consejo de la Organización de los Estados Americanos (Unión Panamericana), ha elaborado una edición provisional, de un Informe sobre un programa de la biblioteca y la bibliografía en América. Este informe forma parte del Informe del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos sobre las resoluciones y recomendaciones aprobadas por el Consejo Interamericano Cultural en su Segunda Reunión, celebrada en Lima en 1956.

Por considerar de gran interés y trascendencia el conocimiento de esta edición provisional del Informe sobre un programa para el desarrollo de la biblioteca y la bibliografía en América, lo damos a conocer al lector de este Boletín en estas páginas.

ORIGEN DEL INFORME

EL Consejo Interamericano Cultural, en su Segunda Reunión celebrada en Lima en 1956, dio instrucciones a la Unión Panamericana para que preparara y sometiera a la consideración del Consejo de la Organización de los Estados Americanos un plan orgánico detallado que tendría como finalidad aumentar y mejorar las bibliotecas de América y fomentar la producción bibliográfica y el intercambio de publicaciones entre los países e instituciones del Hemisferio. (Recomendaciones IV, párrafos 24-23; XVIII y XXIII). Estas recomendaciones reiteraban otras parecidas formuladas por el Consejo Interamericano Cultural en su reunión de 1951 (Recomendaciones XX y XXXVI) y se encuentran asimismo incorporadas en las resoluciones de la "Declaración sobre Cooperación Cultural" suscrita por la Décima Conferencia Interamericana (Recomendación II). Puede decirse que cada conferencia interamericana, desde la primera celebrada en 1889-90, ha hecho referencia, en una u otra forma, a la conveniencia de que la Unión Panamericana tome la responsabilidad de fomentar el progreso de los servicios bibliográficos y bibliotecarios de América y de intercambio de publicaciones entre los países del Continente.

NATURALEZA Y MAGNITUD DEL PROBLEMA

Las resoluciones de las Conferencias Interamericanas constituyen por lo general, conclusiones a que han llegado los delegados sobre ciertos problemas básicos que sus respectivos países han considerado que podrían y deberían resolverse por medio de una acción interamericana. Por consiguiente, puede sin duda asumirse que las resoluciones y recomendaciones que aconsejan que la Unión Panamericana fomente el desarrollo de las bibliotecas y la bibliografía reflejan la necesidad que tienen los estados miembros de dichos programas de desarrollo. La finalidad de dicho programa no es solamente la de crear nuevas bibliotecas, tal como no sería, en relación con un programa educacional, la de fundar nuevas escuelas. Un programa de esta naturaleza tiene mas bien como meta el mejoramiento de los servicios que la biblioteca presta, considerando dichos servicios desde el punto de vista más amplio de manera que puedan contribuir al progreso educacional y a la preparación íntegra de los ciudadanos de América para mejorar su nivel económico, social y cultural, así como también a hacer accesible a todos los niveles sociales —desde el niño en edad escolar hasta el científico atómico, desde el hombre de la calle al director de programas de economía nacional— todas las fuentes necesarias de información y conocimiento.

Sería razonable pensar que si toda la información con que el hombre cuenta fuese accesible a todos, la humanidad tendría una vida más rica, feliz y saludable, aun en el caso de que se detuviera por un tiempo todo progreso científico y técnico.

Quizá la diferencia esencial entre el indio descalzo de los Andes que cultiva la tierra y el próspero agricultor de Iowa no estriba en el método manual o mecánico de cultivo. Se basa más bien en la gran diferencia que existe entre una falta casi absoluta de información escrita por un lado y por el otro, la gran accesibilidad a la misma por medios populares, como revistas, publicaciones de estaciones experimentales del Estado, cursos de extensión universitaria, publicaciones de colegios que reciben ayuda estatal y bibliotecas locales, regionales y hasta ambulantes.

Una de las principales funciones de la biblioteca, en el sentido moderno de la palabra, es la de facilitar información y conocimiento a todos, sin distinción de nivel social u ocupación, reduciendo así la distancia entre el hombre **culturalmente rico** y el **culturalmente pobre.**

El distintivo del hombre culto del siglo pasado era la "biblioteca" personal. Sin embargo, las complicaciones de la vida moderna, los altos precios de los libros científicos, técnicos o de referencia, los servicios de resúmenes científicos y las publicaciones periódicas han dado lugar a que todos hayan tenido que ir dependiendo en creciente medida de la biblioteca, la más efectiva y económica de todas las instituciones ideadas hasta el presente para coleccionar y facilitar información y conocimiento.

Al mismo tiempo la biblioteca ha ido sufriendo cambios. La biblioteca ya no es, al menos en los "países desarrollados" del mundo, solamente una institución cultural visitada por aquéllos que no cuentan con los medios necesarios para tener biblioteca propia o por los que no tienen otra cosa que hacer. Se trata ahora de una institución que presta servicios más allá de sus cuatro paredes a todos aquellos que los desean o necesiten. Pocos progresos científicos o técnicos pue-

(Sigue en la página 4)

DOCUMENTOS

LA FUNDACION DE ZAMORA

●

Por *Vicente GONZALEZ MENDEZ*

SE tuvo como un hecho incuestionable que la fundación de la villa —hoy ciudad— de Zamora, perteneciente a Michoacán, había sido realizada por el virrey don Antonio de Mendoza el año de 1540, sustentando tal opinión numerosos historiadores, entre los cuales anotamos a don Antonio de Villaseñor y Sánchez, Juan José Martínez de Lejarza, el canónigo y *Doctor* don José Guadalupe Romero, don Antonio García Cubas, licenciado don Mariano de Jesús Torres, don Alberto Leduc, el doctor Luis Lara Pardo, don Carlos Roumagnac y otros muchos más.

Esta creencia llevó a los habitantes de esta culta y hermosa ciudad michoacana a celebrar con la mayor solemnidad en 1940, el IV Centenario de tan fausto acontecimiento, no sin antes consultar la opinión de prestigados historiadores, los cuales emitieron su parecer en el sentido de que, efectivamente la fundación de que nos ocupamos se había realizado en el año antes indicado.

Discrepando de la opinión generalmente aceptada, nuestro dilecto amigo, don Jesús Amaya, consignó una nueva versión al respecto, en su laureada obra "AMECA, PROTOFUNDACION MEXICANA, publicada en 1952:

"ZAMORA.—Villa de Michoacán fundada en el Valle de Xacona por orden del virrey Enríquez; despachó éste al oidor Alonso Martínez al lugar como Juez de comisión sobre el asiento y fundación", y el 10 de enero de 1574 repartió tierras entre los *fundadores*; el virrey confirmó en México, el 22 de marzo inmediato diecisiete mercedes concedidas por el Dr. Martínez; las subsiguientes donaciones de tierras fueron hechas directamente por el virrey".

Interesado en el mismo asunto e impulsado por el grande cariño que tiene por Zamora nuestro culto amigo y acucioso investigador, señor Licenciado don Arturo Rodríguez Zetina, escudriñó profunda y concienzudamente en fuentes primicias, dándonos a conocer los resultados por él obtenidos en su interesante obra "ZAMORA. ENSAYO HISTORICO Y REPERTORIO DOCUMENTAL".

Nos dice el Licenciado Rodríguez Zetina:

(Sigue en la página 4)

UN LIBRO IMPORTANTE

ESPELEOLOGIA MEXICANA

●

AVELEYRA ARROYO DE ANDA, Luis y otros. Cueva de La Candelaria. v. I. México [Imp. Nuevo Mundo, S. A.], 1956. [3 p.], 12-216 [1] p., ilustrs., dibs., maps., (láms., color y negro). 31 ½ cm. (Memorias del Instituto Nacional de Antropología e Historia. V. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Secretaría de Educación Pública).

OBRA bellamente impresa en papel couché, con tipos de letras claros y con numerosos dibujos a tinta, fotografías, mapas y láminas a color. Su impresión, que es cuidadosa, estuvo a cargo del autor don Luis Aveleyra Arroyo de Anda y de Jorge Gurría Lacroix, así como del señor Camilo Cámara, este último, uno de los más conocedores especialistas en estas tareas.

La obra se pudo realizar, gracias en gran parte, al subsidio anual que otorga Petróleos Mexicanos a la Dirección de Prehistoria del Instituto Nacional de Antropología e Historia, a la ayuda que dio el Secretario de Economía, don Gilberto Loyo, y por la prestada por don Bruno Pagliai, interesado, este último, en muchos aspectos de nuestra cultura. Fue realizada como consecuencia de un plan meditado de trabajo entre la mencionada Dirección de Prehistoria y las autoridades gubernamentales del Estado de Coahuila, durante los años de 1953 a 1954, quienes facilitaron enormemente el trabajo de exploración de la Cueva de La Candelaria.

Colaboraron con Luis Aveleyra Arroyo de Anda en la manufactura del libro, don Federico Elizondo, Director de la Escuela Secundaria y Preparatoria del Estado "Venustiano Carranza", de Torreón, Coahuila; don Pablo Martínez del Río, Director honorario de la Dirección de Prehistoria; don Manuel Maldonado-Koerdell, Paleontólogo de esa Dirección y don Ignacio Bernal.

El libro está dividido en diferentes estudios a manera de capítulos, y son los siguientes: **Descubrimiento y exploración de la Cueva**, por Federico Elizondo Saucedo y Pablo Martínez del Río; **Investigaciones Anteriores y Extensión de la Cultura**, por Pablo Martínez del Río, de quien es también: **Relaciones Directas entre las Fuentes Escritas y la Arqueología**; de Maldonado Koerdell es el siguiente estudio: **Geografía, Vegetación y Geología**; y los tres estudios que siguen intitulados: **Los Materiales de Piedra de la Cueva de La Candelaria y otros sitios en el Bolsón de Las Delicias, Coahuila, Los Materiales de Hueso, asta, cuerno, concha y madera de la Cueva de La Candelaria, Coahuila y La Cueva de La Paila, cercana a Parras, Coahuila**, son de Luis Aveleyra Arroyo de Anda. Por último cierra la obra, un estudio sobre **Cerámica**, por Ignacio Bernal. Cada estudio lleva agregado una bibliografía. Dos buenos Indices, uno onomástico y otro general, facilitan el manejo de la obra.

Cada estudio, o dijera capítulo, es independiente entre sí, aun cuando está ligado estrechamente a la tónica de la obra, es por ello que se nota cierta diversidad en el estilo, aun cuando, el corrector, Camilo Cámara lo unificó, como es lo más probable que así lo hiciera. El primer estudio es una breve reseña de cómo se descubrió la cueva y cuáles fueron las iniciaciones de la exploración. Los estudios de don Pablo Martínez del Río hacen historia de las cuevas de Pozo de Calvo, Huariche, Graceros, Ramírez, La Hundida, Cañón Angosto, todas en la región Lagunera, y a donde se encuentra también, la cueva de La Candelaria, y establecen las relaciones directas entre las fuentes históricas que coinciden con los informes de carácter arqueológico: enterramientos, etc.

Brillante me parece el estudio sobre la geografía, vegetación y geología de la región en donde se localiza la cueva de referencia, de la que hace Maldonado Koerdell una descripción detallada, aun cuando es difícil de clasificar espeleológicamente, pues se aproxima a las cuevas del tipo "Sótano", frecuentes en las calizas de la Sierra Madre Oriental, y a las de tipo de "Galería Múltiple", también frecuente en la región Oriental del país, ya que se desarrolla en cámaras y divertículos laterales y en diversos planos.

El meollo del libro lo constituyen los estudios señalados de Aveleyra Arroyo de Anda, en los cuales hace una clara exposición de los horizontes culturales previos a la introducción de la agricultura y la cerámica y de los antecedentes referentes a las exploraciones llevadas a cabo en la cueva de La Candelaria, y se adentra en la descripción y características del material encontrado en la región (Poza Salada). Con gran detalle estudia los materiales líticos del que llama "taller de la Poza Salada": puntas de proyectil de diversas formas y tipos, navajas o cuchillos, y puntas de mano que deben atribuirse a la cultura de los indios laguneros; bultos mortuorios, etc. Estudia también los materiales líticos en sitios cercanos al Bolsón de Las Delicias (región de Finisterre, región de Tejas de Juana, región del Cerro de Santiago, región de Cañón de Jimulco), concluyendo que la economía de los antiguos pobladores de esta región de la Laguna parece haber sido basada, gran parte en la caza.

Siguiendo el mismo sistema —de lo general a lo particular—, estudia los materiales culturales recobrados en la exploración de la cueva mortuoria de La Candelaria; de hueso, asta, cuerno, concha y madera (punzones, buriles, amuletos (?), vértebras de serpientes como ornamento, astas de venados ceremoniales, cuerno de carnero salvaje trabajado, pendientes diversos de conchas de diversas clases, ore-

(Sigue en la página 4)

EPISTOLARIOS

Correspondencia del Doctor Nicolás León y Don José María Carreto

●

Notas de J. Miguel QUINTANA

(QUINTA INSERCION)

Puebla, 12 de marzo de 1920.

Sr. Dr. D. Nicolás León.
México, D. F.

Mi siempre estimado Sr. Dr.

El gusto con que recibí la grata de Ud. de 8 del actual se convirtió en verdadera pena al leerla, por el repentino y doloroso cambio que ha sufrido Ud. en su salud y sus angustiosos presentimientos. De los síntomas actuales me dice Ud. que "Parece en todo una litiasis renal o quién sabe si serán los anuncios de cáncer en el mismo órgano". Dada la competencia de Ud. como médico al decir "Parece", "hay duda de lo que vendrá": el caso aún no es fatal y tenemos el consuelo de que sane Ud. Atacando el mal con todos los elementos con que Ud. cuenta estamos propensos a inclinarnos al lado peor y creo que los médicos ven el proceso de sus enfermedades y las de sus familiares de un modo siniestro, porque saben lo que ignoran los profanos y se han de preocupar más seguramente que tratándose de casos ordinarios.

La enfermedad de mi hermano la veo igual o muy semejante a la de Ud. Tuvo hace 6 años un cólico; ahora dicen los médicos que está amagado de que le repita y temen que se hallen afectados los riñones: los dolores que tuvo fueron tan crueles que con ansia pedía las inyecciones, aunque nunca se las habían puesto y les tenía mucho miedo: soportaba el dolor de muelas pero no el que padecía: lleva dos meses de no poder salir a la calle; come extraordinariamente poco, está demacrado, no pasa de la cama y del sillón. Ahora no tiene dolores, pero sí un agotamiento creciente que nos anuncia el fatal desenlace. Yo le proporcionaré alivio con las inyecciones y el cloroformo aunque le cueste la vida con tal que no padezca. Esto me ha impedido cumplir los encargos de usted pero los despacharé pronto. Por el correo de hoy remito a Ud. un folleto que contiene el estudio de las aguas de Axocopan (28) y tomaré informes precisos acerca de medios de traslación, seguridad, estado de los baños, etc. y se los trasmitiré a Ud. para que escoja entre ellos y los de Tehuacán que Ud. conoce. Luego que lea Ud. este folleto me hará favor de devolvérmelo porque es ajeno.

En Puebla, los casos de gripa fueron muchos y los de influenza pocos; todos de carácter benigno aunque los de la última ocasionaron algunos defunciones después de cuatro o cinco días de enfermedad.

Al MS. Matlaltzinca (29) de la Biblioteca del Colegio le falta Mención de la Cartilla que antecede al Arte Abreviado.

La Biblioteca del Sr. Lizaola está en poder de su hijo o sobrino, que casi siempre está en su Hacienda; aunque no llevo con él amistad, me sobran recomendaciones y lo visitaremos cuando Ud. venga a Puebla, en la Semana Santa, de lo que mucho me alegraré.

Arrieta fue un magnífico pintor de costumbres poblanas: en todas partes se encontraban sus cuadros, en los comedores principalmente había pinturas de flores, frutas, verduras, animales domésticos, trastos de cocina, etc. También pintó escenas de costumbres locales, sirvientas picarescas, charros, chinas poblanas, bailes populares y mil cosas por el estilo. No se estimaron sus trabajos debidamente en ese tiempo y ahora se buscan, se pagan bien y no se encuentran: los franceses, cuando la Intervención se llevaron muchísimos cuadros y es raro que ahora se encuentren algunos. Yo los vi en la casa del señor licenciado Atenedoro Monroy en la que estuve muchas veces; fue alumno del Colegio, cuando yo era secretario y luego en varios años Catedrático. Casó con la señorita Concepción Arrioja a la que conocí desde pequeña, le hablo de tú y fuí su padrino de confirmación. Fuí padrino de bautismo del hijo primogénito y por consiguiente soy compadre de los cónyuges. Ya verá usted que estoy bien documentado, como hoy se dice. El licenciado Monroy está radicado en México; es profesor en la Escuela de Derecho y me parece que tiene algún otro empleo.

Conocí al pintor Arrieta y vivió hasta el año de 1865 poco más o menos: siempre fue pobre y no tuvo aficiones por lo antiguo; sus pinturas de chinas poblanas no fueron tomadas de cuadros de otra época; bastantes trabajos tenía para buscarse la vida. Le sobraban modelos vivos y a ellos se atuvo. En Puebla las fiestas que hoy se llaman Kermesse antes se llamaban Jamaicas y en éstas no

(Sigue en la página 4)

Los Tastoanes

●

Por *Moisés*
GONZALEZ NAVARRO

(Concluye)

III

LA FIESTA DE LOS TASTOANES Y LOS ADVERSARIOS DE ELLA

A los señores D. Victoriano Salado Alvarez y D. Rafael de Alba.

..."Pongamos aquí punto final a la reseña, ligerísima apenas, que acabamos de hacer de esas costumbres de la mayor parte de los pueblos más civilizados de la tierra, y en la cual reseña ni siquiera hemos tomado en cuenta aquellas fiestas que con el nombre de Carnaval son comunes a algunos países, lo mismo a Grecia, que a Italia y que a España y Francia. Y dígasenos ahora, en vista de esos cuadros que acabamos de presentar y que no con su existencia privan a las naciones del ambiciado título de cultas, si por la conservación de la fiesta de los Tastoanes, menos tachable que muchas de ellas, puede tenérsenos por salvajes. Es falso, falsísimo que los viajeros sean atraídos aquí con el cebo de presenciar espectáculos extravagantes; los tienen en su propia tierra, lo mismo los europeos que los ciudadanos norteamericanos que cada paso presencian o toman parte en los linchamientos, presencian o toman parte en los incendios y asesinatos de las huelgas, presencian o toman parte en las ridículas algaradas de los ejércitos de salvación", y en los juegos del pugilato y en las escenas de los bar rooms y otras instalaciones en los bassemens y que, si quieren, pueden hasta darse el placer de cazar todavía "pieles rojas" en su propio país. Dicho sea todo esto, sin que se me ocurra por un instante llamar salvajes o bárbaros a los pueblos de que se trata, sino antes bien ilustrados tanto como se quiera.

¡Y qué bien sale aquí el recuerdo de las palabras del ilustre historiador alemán Von Eixler "¿Qué se entiende por civilización? Esto es lo que falta por definir... Nadie se acuerda de que un hombre pude saber muchas letras y muchísimos vocablos latinos y griegos, y ser un bárbaro insensible para todos los demás, mientras otro que no ha aprendido una letra puede ser no tan sólo inteligente y hasta sabio en medio de su ignorancia como altamente humanitario, sociable y caritativo. ¿Cuál será el más civilizado?"

Y permítaseme decir por mi parte, que tal vez nada tenga de aventurado afirmar que en punto a costumbres existe la preocupación casi general de considerar todas las de los pueblos poderosos y adelantados como cultas, a la vez que se juzga como bárbaras las sencillas, las nada aparatosas y exclusivas de las naciones que no son potencias de primero o segundo orden, sucediendo con esto que lo que dice el gran estilista Pereda con algunos juicios acerca de ciertos bailes: "en el concepto de aquellas escrupulosas beldades, las cabriolas y escarceos, según que se ejecuten de abajo a arriba (more plebeyo) o de acá para allá y en derredor (more aristocrático) son percaminosos y groseros, o edificantes y solemnes".

Cuando el infeliz Archiduque Maximiliano de Austria visitó el bazar de Esmirna, uno de los compañeros del Príncipe vió en un aparador un talismán verde que inmediatamente deseó comprar, pero el dueño de la tienda no se hallaba presente. Se creerá que esto fue inconveniente para que la adquisición no se hiciera. más no pasó así: algunos vecinos del joyero se acercaron, abrieron por fuerza el aparador, le pusieron precio al anillo, se regateó dicho precio y se consumó la venta sin la presencia del dueño". "En el mercado de fruta de Viena, comentaba el Archiduque, no se podía haber arreglado el negocio así; la policía se hubiera echado en el acto encima, al grito de ¡ladrones!, ¡ladrones! Sólo en las naciones bárbaras, sin civilización, son practicables casos semejantes".

Von Eixler tiene motivo suficiente para preguntar: "qué es la civilización, ¿dónde se halla?"

El Mercurio, 11 de agosto de 1895.

ESPEJO DE LIBROS

●

DESCARTES. — Discurso del Método.—Biblioteca de Cultura Básica. — Ediciones de la Universidad de Puerto Rico.—Revista de Occidente.—Madrid.—1954.

AL llegar los finales del siglo XVI, el edificio de la filosofía escolástica presentaba resquebrajaduras por todas partes. Los principios tradicionales se habían visto no solamente atacados sino desmentidos, por los descubrimientos geográficos al integrarse el mundo con el conocimiento de las nuevas tierras y de los nuevos hombres; natural era la revisión no solamente de las verdades que hasta entonces habían prevalecido, sino de los métodos de investigación utilizados hasta ese momento.

El renacimiento en Italia había logrado sus mejores frutos; la Reforma había abierto la conciencia europea a nuevos horizontes; nuevas ideas como corrientes de aire fresco barrían el antiguo continente; la iglesia misma actuando de acuerdo con su tiempo se había reestruturado y revisaba sus cánones de tal manera que le fuere posible no solamente subsistir sino resurgir con más vigor y prestigio que antes de las sacudidas que había sufrido.

En ese ambiente, y en ese tiempo —año de 1596, 31 de marzo—, nace en la pequeña ciudad de La Haye, Renato Descartes, hijo de una familia noble y de amplios medios, económicos, que de acuerdo con su origen estaba destinado a otras actividades que no a las del pensamiento. Físicamente débil fue siempre de carácter alegre y desde muy temprana edad probó tener una extraordinaria inteligencia, conciente de ello su padre cuida del debido desarrollo de ella; a los ocho años de edad fue enviado al colegio de La Fléche cerca del Río Loire.

Los estudios en ese colegio seguían los lineamientos clásicos del gimnasium y como parte de los estudios estaba el dominio de las lenguas antiguas. La organización de las clases propiamente dichas tenía un gran sentido democrático pues no existía distingo alguno por razón del origen o cuna y solamente eran objeto de distinción los alumnos que destacaban por su inteligencia; las clases adelantadas se impartían en latín, de ahí el gran conocimiento que tuvo Descartes de los autores clásicos tales como: Horacio, Ovidio, Fedro, Tibulo, Cátulo, Marcial, Propercio, Persio, Juvenal, Séneca, Homero, Píndaro, Sesiodo, Eurípides, Sófocles, César, Salustio, Tito Livio, Tácito, Tucídides, Plutarco, Cicerón, Demóstenes, Isócrates, Platón, Aristóteles; en el año de 1609, a los trece años de edad, empieza sus estudios de filosofía dentro de las reglas cánones establecidas o sea Santo Tomás de Aquino, Aristóteles y sus comentadores; de todas las materias estudiadas la que más atrajo su atención fueron las matemáticas; el estudio de éstas determinó su estructura mental; en el año de 1612 abandona la escuela.

Los años que siguieron a los de escuela fueron para Descartes alegres y bulliciosos, durante algún tiempo se dedicó a vivir a la manera de la juventud de su tiempo; dos años después abandona esa alegre vida y se retira a las cercanías de San Germanine y se dedica con toda seriedad a sus estudios, vuelta otra vez a su agitada vida y finalmente en el año de 1617 marcha a las Países Bajos, que abandona en el año de 1621 que es el principio de sus investigaciones más serias.

A partir de este año inicia sus investigaciones en forma seria; estas se encaminan fundamentalmente por el campo de las matemáticas y poco a poco éstas le van llevando a la conclusión de que es necesaria la revisión de los métodos de investigación, y llega a concluir que los principios que entregan éstas son los verdaderos. Como también trabaja en el campo de las matemáticas fundamentalmente en la geometría, viene a producir el fin del sistema euclidiano, y la analítica.

Esta formación matemática permea todos los conocimientos del futuro filósofo y empieza a vislumbrar el método de la duda por medio del que podrá llegar a un principio que sea inducible y verdadero y del cual arrancar para obtener todo un sistema de verdades; su método es tan riguroso que incluso somete los principios de la matemática a él y así llega al que le parece como absoluto e indudable": "Cogito, ergo sum".

Este principio es inatacable, y marca de acuerdo con Risiere Frondozi el principio de la filosofía idealista moderna.

La primera edición de "El Discurso del Método" apareció en 1637; de entonces a la fecha las ediciones han sido múltiples y traducidas a diferentes idiomas; pudiera pensarse que después de trescientos veinte años las investigaciones filosóficas habrían dejado

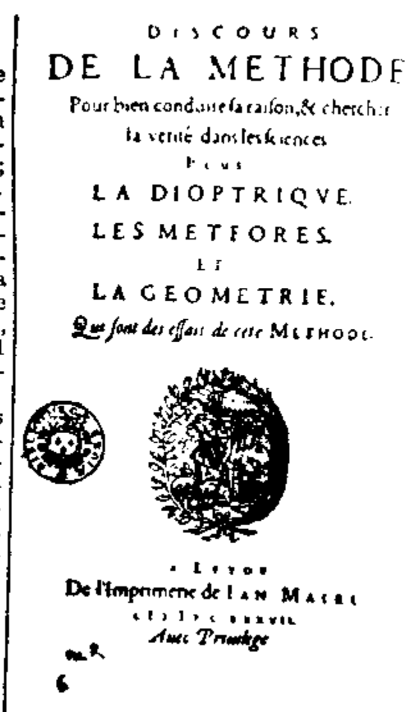

Portada de la edición princeps del DISCURSO DEL METODO [illegible]

las obras cartesianas como una referencia a determinado momento cultural pero a principios de este siglo surgió el gran filósofo alemán Edmundo Husserl, que en nuestro medio fue conocido y divulgado principalmente por Adalberto García de Mendoza, y que conmueve el mundo del pensamiento occidental con su obra "Las Investigaciones Lógicas", haciendo la crítica de todo psicologismo en la filosofía; su influencia crea toda una escuela y él mismo sigue sus investigaciones con la aplicación del método fenomenológico que es su gran aportación a la cultura occidental. En 1929 invitado a la Sorbona da una serie de conferencias las que se publican con el título de: "Meditaciones Cartesianas".

En esas Meditaciones, Husserl reconoce en el gran pensador francés su antecedente necesario y afirma: "...*Casi se podría llamar a la fenomenología un neocartesianismo, a pesar de lo muy obligada* que está a rechazar casi todo el conocido contenido doctrinal de la filosofía cartesiana, justamente por desarrollar motivos cartesianos de una manera radical.

En esta situación, bien puedo estar seguro por adelantado del interés de ustedes, al partir, como me propongo, de aquellos motivos de las meditaciones de prima philosophia que tienen a mi juicio una significación de eternidad, y al caracterizar, apoyándome en ellos, las transformaciones e innovaciones en que surgen el método y los problemas fenomenológico-trascendentales".

Lo anterior significa que "El Discurso del Método", es un libro no sólo actual sino que es indispensable. La edición que ahora sale bajo los auspicios de la Universidad de Puerto Rico, está hecha por "La Revista de Occidente", cuya capacidad en trabajos de esta índole es reconocida desde su fundación; entre lo notable de esta obra se encuentra el hecho de ser bilingüe al lado del texto en español está el francés, pero además la traducción, el estudio preliminar y las notas fueron realizadas por Risieri Frondozi: su presentación tipográfica es excelente y está enriquecida con ilustraciones de las primeras ediciones de las diversas obras del pensador francés. Es un libro no para especialistas, puede y debe llegar a las manos de todos aquellos que se interesen por ampliar sus conocimientos, no es necesario una preparación previa para su entendimiento; todo esto hace que la publicación de esta obra sea un señalado y extraordinario servicio a la cultura de todos los países de habla hispana. —J.C.R.

BIBLIOTECA DE CULTURA BÁSICA

DESCARTES

DISCURSO DEL MÉTODO

EDICIONES DE LA
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Revista de Occidente
MADRID

Catálogo Biográfico de Insurgentes Mexicanos

Por *M. A. WOOLRICH B.*

(QUINTA INSERCION)

GONZALEZ. (Epigmenio) Patriota. Nació en el hoy Estado de Querétaro en 1778. Participó en la guerra de Independencia desde 1810, y por esta causa fue aprehendido y deportado a las Islas Filipinas, en donde permaneció veintiséis años. Durante la primera mitad del Siglo XIX, fue uno de los liberales avanzados. Murió en Guadalajara, Jal., en agosto de 1858, y como no quiso confesarse, su cadáver fue sepultado en el patio de los excomulgados en el Hospital de Belem de la Perla de Occidente. En 1891, fueron exhumados sus restos y se le hicieron solemnes funerales. La ciudad de Querétaro, como homenaje al héroe, impuso su nombre a las antiguas calles de Buenos Aires, desde el mes de junio de 1933.

GONZALEZ. (Felipe) Insurgente. Peleó al lado de Galeana. El 17 de agosto de 1813, recibió orden de Morelos de rodear con D. Hermenegildo Galeana, el Castillo de San Diego de Acapulco, logrando con ello su inmediata rendición.

GONZALEZ. (José) Fue derrotado en Tepecoacuilco el 2 de diciembre de 1810.

GONZALEZ. (José) Capitán. Insurgente en 1821.

GONZALEZ. (José María) Alférez del Regimiento de Filisola en 1821. Combatiendo a los realistas, murió en la acción librada en la Hacienda de la Huerta, Méx., el 19 de junio de 1821.

GONZALEZ. (José Miguel) Capitán. Bizarro militar que operó en la región de Toluca. Estuvo bajo las órdenes de Filisola en 1821. Murió en la acción librada en la Huerta, Méx., en 19 de junio de 1821.

GONZALEZ. (Manuel) Teniente Coronel. Fue Comandante de la Tercera División insurgente, nombrado el 12 de junio de 1821.

GONZALEZ DE HERMOSILLO. (José María) Comandante. En noviembre de 1812 atacó la división del cura Alvarez.

GUADARRAMA. (Santiago) Coronel. Nació en Tecualoya, hoy Villa Guerrero, Méx., en 1795. "Inició su carrera militar el 2 de enero de 1818, como Capitán del Regimiento Urbano de Toluca, en el antiguo ejército insurgente; se incorporó al ejército trigarante el 11 de abril de 1821; se halló en la acción de Cuernavaca y en la toma de la capital de México; en 1823 se pronunció por el "Plan de Casa Mata". En 1830 ascendió a Coronel, perdiéndose sus huellas en 1842". (Ing. Vito Alessio Robles).

GUERRERO. (Francisco) Doctor en cánones y brigadier. Militó bajo las órdenes de Rayón. Murió en 28 de septiembre de 1812.

GUERRERO. (Mariano) Militar. Jefe de las fuerzas que guarnecían la plaza de Huauchinango, Pue., las que entregó el 12 de agosto de 1816, al ser indultado. (Estudio Sobre la Ciudad de Huauchinango).

HERNANDEZ. ( ) Capitán. Atacó, sin ningún resultado, la plaza de Pachuca, Hgo., en 5 de octubre de 1811. (V. P. A.)

HERNANDEZ. (Tiburcio) Ayudante mayor del Comandante Ramón Rayón en 1812. En noviembre de 1812 derrotó a una partida realista en la hacienda de Espejo, a inmediaciones de Querétaro. Al mando de la caballería, salió de Tlalpujahua para el Bajío el 5 de abril de 1813.

HERRERA. (José Manuel de) Doctor y sacerdote. Capellán del ejército realista del comandante Musitu. Fue Cura del Valle de Huamuxtitlán. Al caer prisionero Musitu, fue aprehendido por los insurgentes. Lleno de terror, fue presentado a Morelos, y perdonado por éste, fue nombrado Vicario castrense del ejército libertador.

HERRERA. (Manuel). Subteniente. Perteneció al Batallón Primero Americano en 1821. El 26 de junio de 1821, se incorporó al Cuerpo de Artillería, durante las operaciones sobre Querétaro en 1821.

HIDALGO. (Cayetano) Coronel. Militó bajo las órdenes del Brigadier Tomás Baltierra Salmerón en 1813. Combatió a los realistas en las inmediaciones de Irapuato el 14 de agosto de 1813, "haciendo al enemigo 21 muertos, varios heridos, cinco fusiles y siete machetes, sin recibir estrago alguno en su tropa". (Diario de Rayón).

HIDALGO. (Ignacio) Sacerdote. Se incorporó a las tropas insurrectas cuando el Padre Hidalgo proclamó la Independencia nacional, Fue aprehendido en Acatita de Baján el 21 de marzo de 1811. Murió fusilado en Durango, Dgo., en 16 de julio de 1811.

HIDALGO. (Mariano) Hermano del Padre Hidalgo. Fue aprehendido en Acatita de Baján con los demás próceres el 21 de marzo de 1811. Conducido a Chihuahua, fue pasado por las armas el 6 de junio de 1811 en la ciudad de Chihuahua.

HUACAL. (Bernardo). Indio mexicano. Fue derrotado en Matehuala, S. L. P., el 21 de junio de 1811, por el brigadier realista Arredondo.

IBAR. (Bárbaro) Capitán. Ostentando el grado de soldado raso, estuvo en el Campamento de los 50 Pares en 1814.

IGLESIAS. (Cayetano) Teniente. Perteneció al cuerpo Urbano de Maravatío. El 1o. de abril de 1821, fue designado Teniente de la Tercera Compañía de Fusileros de la División de Zitácuaro mandada por Filisola. (Correspondencia de Iturbide).

IZAZAGA. (Agustín) Coronel. Fue Comandante de las Armas de la Villa de Uruapan, nombrado el 18 de marzo de 1817.

IZAZAGA. (José María) Licenciado y precursor de la independencia. Nació en la hacienda del Rosario, hoy Alvarez de la Reforma, Municipio de Coahuayutla, Gro., entre 1780 y 1790. De abolengo vasco. "Hizo sus estudios en el Colegio de San Nicolás de Valladolid (hoy Morelia). En 1809, formó la Junta de Zitácuaro con D. Luis Correa y D. José María Tapia y fueron presos por Iturbide en Angangueo. En el movimiento libertario formó el "Regimiento de la Purísima Concepción de Nuestra Señora la Virgen María", del que fue Coronel y ocupó la plaza de Ario de Rosales. Fue diputado en 1815. Integró la Junta Gubernativa de Uruapan en 1816. En 1823, fue miembro del Congreso Constituyente que aceptó la abdicación de Iturbide. Primer Secretario de la célebre mesa directiva de la que fue Presidente D. Miguel Ramos Arizpe, lo mismo que de la que presidió D. Valentín Gómez Farías, cuando se erigió el Distrito Federal". (Gral. López). Izazaga fue "hombre de posibilidades, de carácter abierto y franco, sin padecer facundia; atento sin ser jovial en exceso, de continente gallardo y de aventajada estatura; vigoroso, y muy dado a viajar por los rumbos a que me contraigo (Michoacán y Guerrero), en andanzas comerciales en negocios de familia o en compromisos lugareños, don José María Izazaga era muy popular y bien estimado en la zona nativa; en Petatlán, a donde le llevaban sus transacciones con la numerosa y también latifundista familia Galeana, y aún a Acapulco, de donde solía embarcarse para Zihuatanejo y, haciendo estancia en la Unión, tornaba a sus lares, para subir hasta Coalcomán o Uruapan. Hombre de carácter independiente y franco, constituyó uno de los principales voceros de la libertad, tan luego ésta se delineó en el cielo de la Patria". Con su Regimiento de la Purísima Concepción de Nuestra Señora la Virgen María", militó a las órdenes del Padre Hidalgo. Como diputado por Valladolid al Congreso Constituyente, firmó la "Acta Constitutiva de la Federación" el 31 de enero de 1824, la que juró el 5 de octubre del mismo año. Pobre y sin honores se retiró a la vida privada y murió así. Una calle de la ciudad de México lleva su nombre.

IZQUIERDO. ( ) Sacerdote. Operó con el general Guerrero en las montañas del Sur en 1819.

IZQUIERDO. (José Manuel) Coronel. En 1810 "se incorporó a las fuerzas insurgentes, no pudiéndose precisar la fecha exacta; en el año de 1811 fue nombrado coronel y formó una división compuesta de 250 hombres que sostuvo a sus expensas". En abril de 1821, se le comisionó para operar en combinación con Pedro Ascencio en la región de Tanango; participó en la acción de la Hacienda de la Huerta el 19 de junio de 1821; en agosto de 1821, se encontraba en Amecameca y desde el 16 de agosto de 1821, quedó a las órdenes de Filisola. El año de 1823, el general Vicente Guerrero le concedió patente de retiro con el grado de coronel. (Correspondencia de Iturbide).

LAMA. (Tranquilino de la) Teniente. Ostentando el grado de soldado raso, estuvo en el Campamento de los 50 Pares que estableció el generalísimo Morelos en 1814.

LANDROVE. (Pedro) Sargento. Se incorporó a las fuerzas de Filisola en junio de 1821.

(Continuará)

HEMEROGRAFIA CHIAPANECA

Por *Manuel A. WOOLRICH B.*

A la memoria de JULIO FARIAS, gran periodista e inolvidable amigo.

A don RAFAEL CARRASCO PUENTE, artista de la hemerografía nacional y primate de la bibliografía mexicana, con devoción.

HASTA el año de 1945, se ignoraba todavía en Chiapas el título del primer periódico impreso en la tierra de los Larráinzar, de los Paniagua y de los Rabasa.

Se conjeturaba aún sobre si "EL PARA-RAYO", era anterior a "LA CAMPANA CHIAPANECA", o si el título de este sonoro bronce de libertad lo era al del generoso invento de Franklin. Se conjeturaba, y se dudaba, para mejor decir, por una sola razón: En todo el territorio de Chiapas, ni en ninguna otra parte del país, existían, ni existen a la fecha, ejemplares originales de estas dos primicias del periodismo chiapaneco.

Ni el acucioso historiador Fernando Castañón, no obstante su rica colección de periódicos antiguos chiapanecos (mismos que Chiapas debe conservar y cuidar celosamente), ni Bernardo Reyes, con todo y sus andanzas por viejos archivos de Chiapas, (Reyes posee el No. 64, Año III, de 1829 de La Campana), ni los recordados amigos Julio Farías y Neftalí Marina, conocían hasta 1945, el número UNO de estos dos ya raros periódicos de la antigua Provincia de las Chiapas.

Debemos al inmenso Franz Blom, gran enamorado de las cosas nuestras, profundo conocedor del ambiente chiapaneco y, al que esto escribe, el que Chiapas haya tenido las valiosas noticias que hoy se conocen de que en la Biblioteca Tulane, de la Universidad de Lousiana, Estados Unidos, se conservan impecablemente, ejemplares de estas dos bellas gemas de la hemerografía chipaneca, lográndose con este descubrimiento, el que se haya desenredado la que parecía enmarañada madeja del periodismo provinciano.

Corresponde a "LA CAMPANA CHIAPANECA", ser el primer periódico que se editó en las dilatadas tierras de Chiapas. Apareció el día 3 de mayo de 1827, en la imprenta que, desde la ciudad de México había llevado a la Provincia el patricio liberal Don Joaquín Miguel Gutiérrez; y le sigue en orden "EL PARA RAYO", editado en San Cristobal Las Casas, desde el 3 de octubre de 1827, en la imprenta que desde Comitán hizo conducir a la antigua Capital de la Provincia la Sociedad de Amigos del País.

Desde estas dos primicias del periodismo provinciano, Chiapas ha sido semillero fecundo dentro del rico surco de la hemerografía nacional. Ha visto nacer, y ha visto morir, con el ocaso de los tiempos, publicaciones de todos los matices y de todos los credos, y en cada una de ellas, ha quedado latente, llena de luminosidad, la sapiencia, la generosidad y la virtud de sus mejores hijos, preciosas cosas que brillan como ejemplo imperecedero para los que seguimos espigando en el surco bendito e inagotable, en la prensa, sobre la que el gran poeta Elías Calixto Pompo escribiera cierta ocasión diciendo que, la prensa es "el cardinal motor de la inteligencia humana".

La vida vertiginosa de los días actuales, como la falta absoluta de tiempo, nos obligan a presentar en forma alfabética, algunos de los títulos de las publicaciones periódicas chiapanecas que hemos podido reunir en el angustioso peregrinaje de la investigación sobre nuestro bien amado Chiapas que emprendimos hace más de un cuarto de siglo. Quizá mas tarde, cuando la racha de adversidades sea más favorable, cuando el viento cálido de la Provincia querida penetre con su fuerza por el ventanal de la esperanza, emprenderemos un trabajo formal y definitivo sobre la materia. Hoy, la primera piedra del hermoso monumento que deseamos levantar en homenaje a la hemerografía regional, no debemos demorarla más, deseando sólo que el año de 1827, en que se publicaron los primeros periódicos en Chiapas, se convierta en año memorable para los anales del periodismo chiapaneco, y que este año se haga figurar en la historia de la hemerografía mexicana, muy especialmente, para cuando las letras nacionales hagan justicia y se le reconozcan íntegramente a la prensa periódica del país.

"ACACIA". Revista mensual de divulgación masónica de Tapachula. Comenzó a publicarse en abril de 1935 en los Talleres Gutenberg de Don Herminio Matus. Aparece registrada en la Oficina Local de Correos de Tapachula el 17 de mayo de 1935. De 16x22.5 cms. Fue Organo Oficial de la muy Respetable Gran Logia del Estado de Chiapas. Director: Rogerio Canto Pool; Jefe de Redacción: José Gómez Rodríguez; Administrador: Laurencio Vázquez Gómez. Fue de circulación gratuita entre todos los masones regulares de la jurisdicción del Estado de Chiapas. Sólo alcanzamos a conocer el número 1 de la 2a. Epoca, correspondiente a enero de 1945, habiéndose impreso este número en los Talleres de "La Económica" de Emilio Bado.

ACADEMIA.—(La) Publicación mensual de San Cristóbal Las Casas. Organo de la Academia de Jurisprudencia del Instituto Científico y Literario del Estado. La redacción estuvo a cargo de los señores: Ausencio M. Cruz, Norberto Carpio, Herlindo Durán, Luis Mayén y Juan Félix Zepeda. El número 1 de esta publicación salió a la luz pública el 15 de marzo de 1877 y sólo se publicó hasta el número 4, que corresponde al 15 de junio del mismo año de 1877. Los cuatro números publicados se conservan impecablemente en la Biblioteca del Instituto Tulane de la Universidad de Lousiana.

"ACCION". Periódico quincenal de Arriaga desde el año de 1932. Aparece registrado en la Oficina Local de Correos de dicha ciudad el 29 de enero de 1933. Fue editado bajo la dirección de Zenaida S. Aguilar.

"ACCION". Periódico mensual informativo de la ciudad de Comitán. Se publicó bajo la dirección de Romeo A. Rodriguez. Aparece registrado en la Oficina Local de Correos del lugar de su edición el 15 de abril de 1941. Estuvo editándose hasta el año de 1944, bajo la dirección del Prof B. Rubén Guillén G.

"ACCION". Periódico político de la ciudad de Comitán. Mensual informativo. Fue registrado en la Oficina Local de Correos el 28 de abril de 1947. El No. 4, que conocimos, tiene fecha 2 de abril de 1948. Este periódico, fue duramente combatido por "DEFENSA PROLETARIA", periódico también de Comitán, por cuestiones políticas locales. "ACCION", fue de tendencia Grajalista y "DEFENSA PROLETARIA", de filiación Salgadista.

"ACCION". Periódico político de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, editado el año de 1936, bajo la dirección del inolvidable Julio Farías. Fue Organo del Comité Central que trabajó en favor de la candidatura del Sr. Dr. Samuel León, para Gobernador del Estado de Chiapas.

"ACOMODATICIO". Periódico mimeográfico de una sola hoja editado en el pueblo de Yajalón. Fue "La Voz del Pueblo de Yajalón", como expresa dicha publicación. Director: Juan Wleshuver, Redactor: Stamay Morales. No. 1, 30 de abril de 1948. De filiación política. Dice así el EDITORIAL de su primer número: "Hemos escogido el nombre de ACOMODATICIO que lleva nuestro muy pequeño informador, para hacer de relieve un hecho que a nadie se le escapa y que es: Los hombres de la política baja que buscan en ella el medio fácil de saciar sus ambiciones personales, están actuando en esta ocasión en sus trapecios buscando siempre el mejor; pero el público expectador (sic) se divierte. Felizmente. ¡A esto sí se llama democracia! Suplicamos al público que nos sepa disculpar por el tipo mimeográfico en el que damos a luz nuestro informador político, ya que estamos muy lejos para alcanzar los medios de imprimir un verdadero periódico, por lo que aprovechamos la máquina mimeográfica del Sr. Armín González, para calmar nuestras ansias periodísticas. No trataremos de injuriar o de mentir, simplemente daremos a conocer hechos y cualidades que enaltecen a los hombres de buena fe". Afortunadamente hemos conseguido este primer número de tan sugestiva como rara publicación.

"ADELANTE". Periódico de Altamirano (antes San Carlos). Comenzó a publicarse el mes de abril de 1945 bajo la dirección del Prof. José Díaz Conde.

"ADELANTE". Revista católica y política editada en la ciudad de San Cristóbal Las Casas, desde el 7 de agosto de 1910. Se publicó semanalmente, habiendo sido sostenida por un partido político, clerical y civil en contra del Gobierno de Don Ramón Rabasa. Editor responsable, el Lic. D. Juan Félix Zepeda. Combatió también la administración del Presidente Díaz. Desde el 11 de septiembre de 1910, cambió de nombre por el de "MAS ALLA..." Ejemplares de esta ya escasa publicación se conservan en la Biblioteca TULANE, según noticia proporcionada por el Sr. D. Arturo E. Gropp.

"ADELANTE". Semanario de información de la ciudad de Tapachula. Director Gabriel Pérez Trujillo. Fue registrado en la Oficina Local de Correos de dicha ciudad el 15 de enero de 1941. Se editó hasta el año de 1948.

"ADELANTE". Periódico socialista de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, editado desde el 19 de abril de 1926, bajo la Dirección del señor Don Carlos Cáceres. De carácter semioficial. Fue Organo del Partido Progresista de Chiapas.

"AGENTE". Periódico mensual de combate y crítica sana y constructiva. Se publicó en la Estación de Huehuetán, bajo la Dirección del señor Juan E. Broissin. Organo de la Especialidad de Jefes de Estación. Aparece registrado en la Administración de Correos de Huixtla, desde el 29 de junio de 1949, en donde se imprimía. De cuatro páginas. En nuestra magna Hemeroteca Nacional, de esta ciudad de México, encontramos el correspondiente número 11, de la Tercera Epoca, de febrero de 1950.

"(LA) AGRICULTURA". Publicación especializada de Tuxtla Gutiérrez del año de 1892. Editor y Redactor: Ing. D. Virgilio Figueroa.

"AHORA". Semanario de Información de Tuxtla Gutiérrez. Aparece registrado en la Oficina Local de Correos del lugar donde se editó, el 26 de noviembre de 1947. Director: Carlos Ruiseñor E.

"(EL) ALACRAN". Periódico satírico de Tuxtla Gutiérrez. Organo del Frente Unico de Criticones, como dice su Indicador. Año I, No. 1, el 22 de junio de 1947. Este pequeño periódico agradó a sus lectores por sus "chispazos" y singular gracejo. Conservamos en nuestro archivo ejemplares de esta curiosa y simpática publicación.

"(EL) ALACRAN". Semanario dominical humorístico y de crítica de la ciudad de Tapachula. Apareció el 16 de abril de 1950, bajo la Dirección del gran periodista y humorista José C. Reséndiz, siendo su administrador el señor Emilio Bado E. De cuatro páginas. Se editó en la imprenta "La Económica", del mismo señor Bado.

"ALBA ROJA". Periódico socialista editado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, desde el 24 de junio de 1926. Organo del Partido Socialista Chiapaneco. Director responsable: Diputado Ricardo Alfonso Paniagua.

"ALBA ROJA". Periódico editado en la ciudad de Tapachula, por el Grupo de Jóvenes Revolucionarios. Apareció el 10 de agosto de 1935, bajo la dirección de Antonio Ferrigno. Este periódico, fue de tendencias modernistas, pues no usó mayúsculas en ningún principio de oración. Aparece registrado en la Oficina Local de Correos de la bella Perla del Soconusco el 23 de agosto de 1935. Colaboramos en este periódico del que infortunadamente no conservamos ejemplar alguno.

"ALBA ROJA". Periódico obrerista de la ciudad de Tapachula. Principió a publicarse el 25 de febrero de 1939.

"ALBORADA". Semanario obrerista de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Organo de la Federación Regional Revolucionaria del Trabajo. Principió a publicarse el 19 de Marzo de 1938, bajo la dirección de Arnulfo Fuentes. Posteriormente lo dirigió Manuel Barroso. Aparece registrado en la Oficina Local de Correos de la Capital del Estado de Chiapas, el 18 de abril de 1938.

"ALERTA". Periódico semanario de la ciudad de Huixtla. Apareció el 5 de marzo de 1928, bajo la Dirección del incansable maestro de las letras Prof. Caralampio Alberto Culebro. Fue el segundo periódico que se editó en la hoy ciudad de Huixtla y del que sólo se llegaron a publicar siete números.

"ALFA". Primera Revista Ilustrada que se publicó en la ciudad de Huixtla, bajo la dirección del gran mecenas de la cultura de esta ciudad, señor Prof. C. Alberto Culebro. Organo del Club Recreativo Cultura "LIRA". Principió a publicarse el 15 de noviembre de 1935 y sólo salieron a la luz pública SIETE números. Fuimos asiduos colaboradores de esta sugestiva Revista mensual, en la que el maestro Culebro también dio a la estampa magníficos grabados en madera y acero que él personalmente ejecutaba en su taller de imprenta.

"ALMA INFANTIL". Periódico mensual editado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez por los Grupos de 3o. "A" y 6o. Años de la Escuela Primaria Urbana Federal "Camilo Pintado". Año I, No. 1, mes de junio de 1947. Periódico escolar y de información, con algunas ilustraciones. Aparece registrado en la Oficina Local de Correos de Tuxtla Gutiérrez, el 27 de agosto de 1947. Director, Helios P. Muñoz López. Fundador y Asesor, Prof. Carlos Alfonso Cruz. Jefe de Redacción, María Elena Ruiz Coutiño; Secretario de Redacción, Dora Elena Calderón Vidal; Administradora, Irma Gordillo Benítez; Jefe de Información, Orlando Robles Sasso. Jefe de Circulación, Fernando Beltrán Hernández; Jefe de Publicidad, Humberto Zenteno Orantes. Colaboradores: Prof Manuel de J. Martínez, Carmen Yáñez Gómez, F. Orencio López Z., Roberto y Hugo Yáñez J., Alfredo Vázquez V., Carlos A. Vidal, Francisco Narváez L., y otros. En este periódico, que fue de cuatro páginas, se publicaban las composiciones de los Alumnos de la Escuela Pintado. En nuestra magna Hemeroteca Nacional, se conservan y hemos visto los siguientes números: Año II, Epoca 3/a. No. 15, de marzo 11/1949; No. 17, de mayo 10/1949; No. 18, de junio 17/1949, en el que aparece como Directora Gloria Terrones Sasso; Año III, Epoca 3/a. No. 19, de julio 19/1949, en el que ya figura nuevamente como Director Helios P. Muñoz L.; No. 20, de agosto 18/1949 y No. 21, de octubre 13/1949. El No. 1, de este periódico escolar, aparece reproducido en la primera página del No. 18, de este mismo periódico, correspondiente al 17 de junio de 1949.

"ALTRUISTA". Publicación de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Principió a editarse el 18 de julio de 1919. La redacción y responsabilidad de la misma estuvieron a cargo de la Srita. Profa. Fidelia Brindis, de grata memoria en la Capital del Estado. Colaboraron con ella varias profesoras.

"AMANECER". Revista mensual ilustrada de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. El número UNO apareció el 1o. de mayo de 1948, y aparece registrada en la Oficina Local de Correos de la Capital del Estado, el 17 de mayo del mismo año. La Dirección de esta interesantísima Revista, estuvo bajo la inquieta y gran periodista chiapaneca Mercedes Camacho, siendo Jefe de Redacción, el Prof. Eliseo Mellanes Castellanos, poeta distinguido y, Jefe de Circulación, el Prof. Eduardo J. Albores, prosista e historiador laureado con el "Premio de Cultura de Chiapas" recientemente. Las portadas de esta publicación, fueron siempre de motivos chiapanecos y en sus páginas palpitan íntegramente trabajos de gran sabor provinciano. Poseemos en nuestro archivo NUEVE números de esta sugestiva publicación.

"(EL) ANTEOJO DEL PACIFICO". Quincenal independiente y progresista de la hoy ciudad de Tonalá, Chis. Año I, No. 1, marzo de 1871. Impreso en la Tipografía del Orden", a cargo de M. Poumián. El Periódico Oficial del Gobierno del Estado ("El Espíritu del Siglo") en su número 27, Tomo VI, de fecha 13 de abril de 1871, al hacer mención de este periódico, expresa: "EL ANTEOJO DEL PACIFICO". Así se denomina un nuevo periódico, que se redacta en Tonalá y expresa ser quincenario. Son sus candidatos, el ciudadano Benito Juárez, para la Presidencia de la República, y el ciudadano J. Pantaleón Domínguez, para la Gobernación de este Estado". En la Biblioteca del Instituto Tulane, de la Universidad de Louisiana, se conserva el No. 6, correspondiente el 27 de julio de 1871.

"(EL) APAGON". Periódico satírico editado en la ciudad de Tapachula. Semanario humorístico cuyo primer número salió a la luz pública el 19 de marzo de 1944, bajo la dirección de Eulalio López Vázquez. Fue registrado en la Oficina Local de Correos el 22 de junio de 1944.

"ARGOS CHIAPANECO". Periódico quincenal editado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, desde el 1o. de diciembre de 1920. Fue editado como organo oficial de una Liga de Profesores Chiapanecos, habiendo figurado como redactores: el Prof. D. Lisandro Calderón, la Srita. Juana Zamora y otros más.

"ARIEL". Revista mensual de arte y literatura de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Fue fundada en octubre de 1919, por los profesores Mario Araujo R., y Alejandro Navas Gardela. Se editaron sólo 12 números. Interesante y valiosa revista de la que ya no se consiguen números. Dato proporcionado gentilmente al autor por el señor Prof. Araujo.

"ARTE Y LABOR". Revista semanal de Bellas Artes y Ciencias, editada en la ciudad de México, D. F., por el señor Prof. D. Marcos E. Becerra, el año de 1910. Sus páginas estuvieron consagradas al Estado de Chiapas.

"(EL) ARTESANO". Periódico bisemanario editado en la ciudad de San Cristóbal Las Casas como Organo de la Escuela de Artes y Oficios de la misma ciudad. Primer número: Agosto de 1902. Editor responsable: Rosendo A. Urbina.

(Continuará)

Correspondencia del Doctor...

(Viene de la página 2)

había diversidad de trajes; casi todas las jóvenes se vestían de chinas poblanas y vendían solamente cosas nacionales, flores, frutas, dulces, nieves, frituras, mole de guajolote y lo verdaderamente típico eran los puestos de pulque de almendra, tuna, piña, etc., servido por las más guapas y ricas muchachas que lucían lujosos trajes de china poblana; eran de seda los zapatos bajos y las medías caladas, las enaguas de raso o terciopelo de vivos colores, rojo, amarillo, azul y rosa, muy amplias y terminadas con encajes blancos; de cambray y bordadas con lentejuelas de oro las camisas, luciendo sus morbideces, brazos y cuello descubiertos, brillantes espléndidos en manos y garganta, y cabello peinado en dos trenzas rematando en largos listones de colores. Algunas en el cuello, mascadas, verdaderas de China, de rara confección.

¡Basta ya de carta! dirá usted y con razón. La termino agradeciéndole la traducción del colofón de su anterior. Ya me ocupo de descifrar el de su última; me tomo tiempo dada mi rudeza, ya para usted acostumbrada.

Por el Express de ayer remití a usted un cajoncito y quedaré contento de que algo le agrade, esperando pronto enviarle cosa mejor.

Déme usted frecuentes noticias de su salud, aunque sean dos palabras por tarjeta postal.

Con recuerdos de mi hermano quedo de usted con todo afecto. (30)

J. M. Carreto.

(28).—Los manantiales de Axocopan están situados a corta distancia de la ciudad de Atlixco, Pue. Sus aguas han sido examinadas por el químico poblano J. B. Carrasco y por su composición pueden asimilarse a las aguas carbonatadas sódicas de Vicky y de Vals y a las alcalinas de Evian. Se emplean con éxito para la dispepsia, gastralgía, albuminuria, anemia, diabetes y otras enfermedades.

(29).—Respecto al MS de la lengua matlaltzinca de Basalenque, el profesor Delfino C. Moreno, Director de la Biblioteca del Colegio del Estado de Puebla, me proporcionó los siguientes datos: "Es un libro en octavo modernamente empastado, en cuyo lomo se lee lo siguiente: Inédito Basalenque. — Arte de la lengua matlaltzinca. — Vocabulario de la lengua castellana vuelto en la matlaltzinca. 1642. — La primera página de la obra dice así: Arte de la Lengua Matlaltzinga mui Copioso y assimismo una suma y arte abrebiado. Conpuesto todo, por el padre Maestro Fr. Diego Basalenque. De la Orden de nuestro Padre. San Agustín de la Provincia de Michoacan. Annio 1640.

"La fecha anotada en el lomo de la obra se refiere a los Vocabularios, pues el Arte es de 1640. La obra tiene la particularidad, según datos que personalmente me dio el Dr. Nicolás León, de ser original y que de ella sólo existe una copia en la Biblioteca de Nueva York. Por lo que respecta al texto de esta obra, hay que decir que la lengua matlaltzinca, en la declinación se parece al griego, puesto que admite el dual".

(30).—Esta carta se publicó en parte, en el estudio etnográfico crítico del doctor León sobre la China Poblana.

El licenciado Francisco Pérez Salazar me facilitó las cartas del señor Carreto de fechas 12 y 22 de marzo de 1920. Están en el ejemplar del estudio del doctor León sobre La China Poblana que era de propiedad de éste y que adquirió cuando se vendió la Biblioteca del doctor León.

(Continuará)

Un Programa Para el Desarrollo...

(Viene de la página 1)

den llevarse a cabo si no se tiene conocimiento de otros nuevos adelantos si no se cuenta con información acerca de los viejos. Para extender la utilización de los productos derivados del petróleo, la biblioteca es tan importante como el tubo de ensayo para Standard Oil, por ejemplo. Una comisión de energía atómica, ya sea en los Estados Unidos o en cualquier otro país del mundo, no podría funcionar por mucho tiempo sin las facilidades inmediatas de sus bibliotecas, para conocer otros desenvolvimientos e investigaciones recientes.

El niño de escuela, de igual manera, necesita tener acceso a información y conocimiento adecuado a su nivel y capacidad de asimilación por medio de bibliotecas escolares e infantiles.

El propósito del programa de la Unión Panamericana para el desarrollo de bibliotecas sería el de patrocinar y apoyar, por métodos modernos, todos los esfuerzos encauzados a hacer toda clase de información accesible al hombre. El énfasis del programa debe recaer en primer lugar sobre la preparación de aquellos que puedan hacerse cargo de esta responsabilidad, o sea, los bibliotecarios.

SITUACION ACTUAL DE LA BIBLIOTECA EN LA AMERICA LATINA

Aun en términos cuantitativos resulta difícil hacer estimaciones con respecto a las bibliotecas de la América Latina. El número de bibliotecas, sin incluirse en éste las bibliotecas escolares se ha calculado en diferentes cifras, siendo la más baja de 4,500 y la más alta de 7,000. La Biblioteca Conmemorativa de Colón cuenta con información específica acerca de más de 3,000 bibliotecas latinoamericanas. Sería imposible hacer una evaluación cuantitativa de estas bibliotecas basándose en la información hasta ahora disponible.

Una gran proporción de estas colecciones de libros, a las que se da el nombre de "biblioteca", cuentan con menos de 1,000 obras. Aunque el número de tales bibliotecas por país, de acuerdo con la información recibida, varía entre 1 y 1,600 si no se incluyen en él las bibliotecas escolares, quizá pueda tomarse un país para fines comparativos como ejemplo de la insuficiencia de los recursos actuales para satisfacer las necesidades de la América Latina. Dicho país, con una **población** de casi 6,000,000 de la que el 48 por ciento es analfabeta, cuenta con los servicios de 95 **bibliotecas** de todas clases que tienen en total 152,000 volúmenes, o sea un libro por cada 36 personas. El número de bibliotecarios que han sido preparados hasta el presente en la escuela nacional de bibliotecología es de 33, estando actualmente menos de la mitad de estos empleados en las 95 bibliotecas. Los Estados Unidos, cuyo Congreso consideró en 1956 que su sistema de bibliotecas públicas no podía satisfacer las necesidades del país y dió los pasos necesarios tendientes a mejorar la situación, y que cuenta además con una población de 160.000,000, con un porcentaje de analfabetismo de 3 por ciento, tiene 112,832 bibliotecas con un total de 390.379,000 libros o casi 2½ libros por persona. Si el **país de la América Latina** a que se ha hecho referencia tuviera el mismo número de libros per cápita que los Estados Unidos, las cifras serían de 14.000,000 **libros** y 4,180 **bibliotecas**. Por otra parte, si los servicios bibliotecarios de los Estados Unidos se limitaran a la proporción observada en el país latinoamericano, el número de libros sería de 5.000.000 y el de bibliotecas de 2,565. Estudios hechos en otras partes del mundo indican la relación que existe entre las **facilidades** bibliotecarias y el grado de analfabetismo.

La situación es igualmente desalentadora si se consideran los tipos de servicios que se necesitan en la América Latina. Sólo una de las grandes capitales se acerca al mínimo de las facilidades públicas bibliotecarias con que debe contar la población de niños y adultos que saben leer. Un número apenas perceptible de escuelas secundarias y un número aun menor de escuelas de primera enseñanza tienen colecciones de materiales suplementarios de lectura. Las bibliotecas universitarias no reciben el apoyo económico y profesional que necesitan para adquirir materiales y prestar servicios, contando con facilidades extremadamente limitadas en lo que se refiere al campo de las investigaciones. Por lo general las bibliotecas nacionales han tenido que sobrecargarse de tantas responsabilidades relativas a servicios públicos o escolares que no han podido desempeñar otras de las funciones propias de las bibliotecas nacionales, como la de servir de centros de investigación, bibliográfico o de documentación o la de coordinar programas de intercambio de publicaciones del país. Las demandas por bibliotecas especializadas son muy superiores a los medios para mantenerlas, organizarlas y administrarlas propiamente. La efectividad de programas bilaterales y multilaterales de cooperación técnica en la América Latina ha sido seriamente afectada por la deficiencia en los servicios bibliotecarios especializados. La compilación de bibliografías nacionales y especializadas y de catálogos colectivos de libros en bibliotecas para localizar materiales impresos ha sido iniciada en muy pocos países.

El aspecto más alarmante de la situación es el relativo al personal encargado de facilitar servicios bibliotecarios. Mientras que en otras partes del mundo dicho trabajo se considera como una profesión, una biblioteca nacional de la América Latina tiene que prestar servicios de investigación a toda una nación con un personal que cuenta con la siguiente preparación técnica y académica:

Estudios bibliotecológicos profesionales: 8 por ciento. Estudios universitarios, 5 por ciento. Educación secundaria, 30 por ciento. Educación primaria, 57 por ciento.

Sólo un 10 por ciento del personal puede leer el inglés y sólo un 5 por ciento cualquier otro idioma extranjero.

(Continuará)

LA FUNDACION DE ZAMORA

(Viene de la página 1)

"...En una obra histórica escrita por el señor don J. Jesús Amaya, vimos que Zamora se había fundado el 10 de enero de 1574; mas como ningún documento presentaba, no le dimos importancia suponiendo sería un error".

"COMPROBACION.—De conformidad con lo expresado por el señor J. Jesús Amaya, la villa de Zamora se fundó el 10 de enero de 1574. Según la primera acta que vamos a transcribir, los ejidos fueron señalados el 18 del mismo mes y año".

"He aquí las pruebas:

"EJIDOS A LA VILLA DE ZAMORA EN SU FUNDACION.—Tierras. Vol. 1254. Fojas 70-76. Archivo General de la Nación..."

"En la Villa de Zamora, en diez y ocho días del mes de Enero de Mil Quinientos y Setenta y Cuatro años, el Señor Doctor Don Alfonso Martínez, Juez de Comisión por su Magestad, sobre el asiento y fundación de la Villa de Zamora, usando la facultad que su Excelencia le dió para la fundación de esta Villa, señaló por Egido y Dehesa de ella, Una legua de Tierra por largo que corra desde el principio de la Siénega del Río abajo hacia el pueblo de Istlán y Media Legua por ancho que corre desde dicho río hasta las Sierras Norte y Sur, y mandara y mandó a los Vecinos que al presente son y de aquí en adelante fueren de esta dicha Villa, que tengan guarden por Egido la dicha Legua según dicho es, para el trajín de sus bestias y de labor".

"Y así lo mandó asentar por Auto el Doctor Alonso Martínez, Ante Mí, Hernán Sánchez, Escribano de su Magestad".

Además del interesante documento que hemos transcrito, el Licenciado Rodríguez Zetina, consigna otros muchos del Ramo de Mercedes, Vol. 10, A. G. N., sobre las mercedaciones hechas a los vecinos fundadores de la Villa de Zamora, en los cuales encontramos la confirmación de que dicha fundación la realizó el Doctor Alonso Martínez.

No siendo posible transcribir en un simple artículo periodístico tantos y tan importantes documentos, nos conformaremos con entresacar de algunos de ellos, lo concerniente al asunto de nuestro especial interés.

En la merced hecha a Hernando de Vascones por el virrey don Martínez Enríquez, en 10 de febrero de 1574, encontramos: "...el Doctor Alonso Martínez, Juez de Comisión por su Exc. proveyendo para la fundación de Zamora que ahora nuevamente ser fundada en el sitio qeu se nombra Cerándiro términos del pueblo de Jacona mandó que todas las tierras que estaban a la banda del Río hacia dicho pueblo quedasen libres para los Naturales..."

En la mercedación concedida a Lorenzo Sánchez de Ulloa, leemos: "El Doctor Alonso Martínez Juez de Comisión sobre el asiento y fundación de la Villa de Zamora por su Magestad por el presente en su Real Nombre: En virtud de la facultad a mí dada por su Excelencia señalo a vos Lorenzo Sanchez de Ulloa vecino de la Villa una caballería de tierra de que como a tal vecino su Excelencia vió hacer merced por el título de la fundación de la dicha Villa para que la labreís y cultiveis para vuestra ayuda el aprovechamiento como cosa vuestra propia... e ansi mismo señalo un solar para casa de vuestra morada en al traza de la dicha Villa..."

"Lo que a Vos señalo con las condiciones de que estares obligado por el asiento de vecindad y conque dentro de tres meses traigais aprobación de su Excelencia y la presentares al Cabildo de la dicha Villa. Hecho en Jacona a veinte y un días del mes de Enero de mil quinientos setenta y cuatro años.—El Doctor Alonso Martínez.—Por mandado del Señor Juez Hernán Sanchez Escribano de su Magestad".

En otras muchas mercedes encontramos exactamente lo que hemos transcrito, por cuyo motivo, juzgamos sería cansado continuar la reproducción.

Por nuestra parte hemos encontrado en el Ramo de Media Anata, Vol. 89, fojas 52, 63, 81, 97 y 97 vuelta, del A. G. N., las siguientes comunicaciones dirigidas al virrey don Antonio María de Bucareli y Ursua, por la Tesorería de la Real Hacienda, en relación con el impuesto de la Media Anata a que estaban sujetas algunas villas y ciudades de Nueva España; en estas comunicaciones se trata sobre Zamora y la última de ellas confirma plenamente lo asentado por los señores Jesús Amaya y Licenciado Arturo Rodríguez Zetina.

He aquí las comunicaciones:

"EXMO. SEÑOR.—Para la mayor claridad de los autos sobre MEDIA ANNATA de los lugares del Reyno que gozan el tratamiento de Ciudades o Villas, (hemos —tachado—) separado los Quadernos respectivos a los que resultan deudores del Ramo: a los que son libres por su antigüedad: a los que se ignora por ahora su concesión; y los que se hallan determinados, agregando en este que es el principal las contestaciones de los Justicias de los lugares de que absolutamente se encuentra noticia de los titulos".

"De esta clase son las ciudades de Acapulco, (tachado PACHUCA Y COMPOSTELA) y Xochimilco; y las Villas de Cadereyta, ZAMORA, Tacuba, Cuernavaca, Saltillo, Colima y Villalta; y las paso a V.S. para que se sirva tomar las providencias que fueren de su superior agrado y también mandar recordar las contestaciones a los Justicias, de Coyoacan y Toluca, que y son las que unicamente faltan; hasta ahora no lo han executado, si V. E. lo tiene por conveniente. Setre. 30 de (17)94.—DIOS GUARDE etc".

"EXMO. SEÑOR.—C u mpliendo con el Superior Decreto de V. E. de 7 de noviembre próximo pasado debemos exponerle, que supuesta la falta de noticias de los títulos de Ciudades y Villas de Acapulco, Xochimilco, Cadereyta, ZAMORA, Tacuba, Cuernavaca, Saltillo, Colima, Villalta, Coyoacán y Toluca; y que lo que conduce es saber el tiempo desde que están en la posesión de gozar de semejantes títulos, nos parece que V. E. si lo tiene por conveniente se sirva mandar a las respectivas justicias, reconozcan con mucha escrupulosidad sus Archivos y remitan testimonios relativos de los documentos más antiguos que contengan la expresión de Ciudades y Villas haciendo que los escribanos (en donde los huviere) executen igual diligencia en sus Protocolos; y que según fueren contestando se formen expedientes separados como se ha hecho con los demás, segregando este Quaderno las contestaciones tocantes a cada lugar de los expresados, para que pasándosenos oportunamente podamos promover en cada uno el derecho del Fisco. DIOS etc. Diciembre 17 (1794"

"EXMO. SEÑOR.—El adjunto expediente que se hallaba en la Escribanía del Ramo de Media Anata, acredita que en el Archivo del Juzgado Privativo no está el título o merced de Villa hecha á la de Zamora; y que se halla sin curso en espera de lo que conteste el Subdelegado á las Superiores órdenes de V. E. libradas con aquel fin, a nuestra solicitud lo que hacemos presente á su justificación, cumpliendo con lo que se sirve prevenirnos en oficio de 19 del corriente.—DIOS... Dicre. 24/95."

EXMO. SEÑOR.—Por los documentos que corren en este expediente está constante que la Villa de ZAMORA tuvo el privilegio de denominarse así; y que ha usado del título sin variación desde el año de 1574 en que se fundó. En tal conformidad, y atendiendo a lo resuelto por S. M. en su real orden de 3 de octubre de 1793 la consideramos libre del real derecho de Ma. (Media) Anta. (Anata) en esta parte."

Breve Historia del Ensayo...

(Viene de la página 1)

lladora "Reforma Universitaria", contribuyen a importantes mejoras en la educación superior y al ensanchamiento de los lazos entre las universidades y las masas populares. La revolución y el movimiento en pro de la justicia social y económica, como es sabido, motivan tan importantes manifestaciones como en el ciclo de novelas de la revolución mexicana y la actual novela indianista, realistas y proletarias ambas.

* * *

La primera guerra mundial —como más tarde la segunda— afecta el curso de las letras y del pensamiento hispanoamericanos. Las relaciones políticas y económicas se estrechan entre el mundo hispanoamericano y el anglo-sajón, pero la insistencia de los Estados Unidos en una orientación unilateral (norteamericana) de la política hemisférica provoca un recrudecimiento del temor al imperialismo yanqui. Este antiimperialismo es la nota que caracteriza la primera fase de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), fundada en 1925 (¿1923?) por Víctor Raúl Haya de la Torre, como movimiento reivindicador de los derechos del pueblo y sobre todo del indio. El sentimiento a favor de la hispanidad o sea la simpatía espiritual y cultural que se extiende por todas las naciones de origen español, crece notablemente con el establecimiento de la segunda República española en 1931. También están en auge, discordando del nacionalismo que se extiende ahora por tantos países, el panhispanismo, el indioamericanismo y el panamericanismo, o Política del Buen Vecino establecida por el Presidente Franklin Roosevelt en 1933. Las influencias extranjeras, antes principalmente venidas de España y de Francia, llegan ahora de Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Rusia e Italia, pero tanto estas influencias como aquéllas dejan de dominar el destino de una Hispanoamérica empeñada en crearse una literatura original, de temas y formas nativos, diferente de la europea, y expresada en un español en el cual los galicismos ceden ante el empuje de los americanismos y regionalismos. Estas fuerzas y tendencias, estas ideologías en conflicto, constituyen la esencia misma del pensamiento y de la literatura contemporáneos, e indican que la América española está muy cerca de su madurez intelectual, si es que no la ha alcanzado ya.

La desilusión amarga y la actitud cínica que se generalizan entre los escritores del mundo después de la primera gran guerra, la cual ha destruído su mundo firme y tradicional para reemplazarlo con otro amorfo, sin valores ni raíces, donde ellos se sienten perdidos, originan diversas corrientes extremistas en literatura. Varias de estas corrientes llegan a las naciones hispanoamericanas y una de ellas, el creacionismo, nace aquí. Las características de esta "literatura de vanguardia" (dadaísmo, expresionismo, surrealismo, ultraísmo, creacionismo) son el intento de romper con el pasado, el antimodernismo, el antirrealismo, el antirracionalismo, la ironía, frecuentemente corrosiva, el interés por el subconsciente, la audacia, y la novedad en tema y forma y, en el lenguaje, el uso (y abuso) de un idioma radicalmente nuevo, sobre todo en el empleo de la metáfora disparatada. Algunos de estos vanguardistas, en sus esfuerzos para crear una literatura "pura", inventan un nuevo gongorismo y se sitúan todavía más distantes de las cuestiones políticas y sociales que sus antecesores modernistas. Movimientos exclusivistas, limitados a pequeños grupos de iniciados, efímeros si se quiere, pero importantes por las huellas que han dejado en algunas de las figuras más notables de la literatura hispanoamericana contemporánea, inclusive los ensayistas.

Sí, como hemos notado, las revistas literarias florecen durante la época del modernismo, ¿cómo puede calificarse el aumento notable del número de revistas editadas en el posmodernismo? La típica revista modernista era continental e internacional en su espíritu y en sus temas, y publicada en un ambiente cosmopolita por redactores interesados sobre todo en difundir la literatura y los ideales modernistas entre los escritores y las clases ilustradas de la América española. Con el advenimiento del posmodernismo a partir de 1910, la revista de este género es reemplazada por otras publicaciones que pueden dividirse en tres tipos bastante distintos; 1) la que sirve de vocero, usualmente efímero, de los movimientos de vanguardia; 2) la que es continental en su alcance sin ser órgano de determinado movimiento literario; 3) la que se dedica a las letras y a otros aspectos culturales de un solo país. El segundo tipo es mucho más numeroso que el primero, y el tercero es cada día más numeroso que el segundo. Los dos últimos tipos son de buena calidad y de gran importancia en la difusión de las ideas por todo el continente. Huelga señalar su valor en la tarea de dar a conocer la obra de los ensayistas por los diversos países hispanoamericanos.

* * *

Este es, a grandes ragos, el escenario vivo y variado en el cual trabajan nuestros ensayistas contemporáneos. Sus obras revelan la intensa actividad intelectual de la América en nuestros días.

Espeleología Mexicana

(Viene de la página 1)

jeras (?), o bases de "guardapúas", sartales de cuentas y objetos de madera (arcos, astas y anteastas de flechas, palos curvos, coas, palos con hogares, mangos de cuchillo, cunas, armazones de bolso, etc.). El estudio que hace de todo ello, es de carácter tipológico comparativo, mostrando elementos típicos, exclusivos de lo que podría llamarse "Complejo Calendario", mas parecidos con la cultura cerámica de los habitantes de las cuevas del **Big Ben** de Texas. El estudio que se hace sobre la Cueva de La Paila, sigue el mismo proceso metodológico de los anteriores, estudiando también, objetos de piedra, (navajas enmangadas, raspadores, pipa tubular), objetos de hueso y asta, de concha, y de madera. Su estudio es asimismo de índole tipológico comparativo, concluyendo que esta cueva al igual que la de La Candelaria, fue usada por los indios laguneros como depósito para sus cadáveres en forma exclusiva, careciendo por lo tanto, de resíduos de habitación acumulados estatigráficamente. La Candelaria parece estar comprendida cronológicamente entre los últimos seis o siete siglos anteriores a la colonización española de la región; La Paila podía remontarse a siglos inmediatamente anteriores al año 1000 D. C.

Por último, el estudio de la Cerámica, cierra el libro y se refiere a la Cerámica de Torreón-Valle de Las Delicias. Los materiales fueron extremadamente limitados: dos tepalcates, una colección superficial de 202 tepalcates y una pequeña colección recogida en Tejas de Juana y en Finisterre (ollas café delgadas, cerámica gris obscura, cajetes rojo pulido, objetos arenoso-semigrueso y crema burdo), concluyendo que la misma gente que dejó los objetos de cerámica en la cueva de La Candelaria es la que estableció su campamento en otros sitios cercanos, sin que ésto quiera decir que sean forzosamente contemporáneos.

La obra representa un magnífico ejemplo de limpieza tipográfica, y también, una magnífica labor de exploración detenidamente planeada y llevada a cabo por especialistas. Trabajos como éstos empiezan a realizarse en nuestro país, por lo cual este libro viene a ser el pionero y de gran calidad científica.—M.C.S.

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega
Director
Lic. Manuel J. Sierra
Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez
Colaboradores Permanentes
Sr. Román Beltrán Martínez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. Moisés González Navarro
Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos
Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar
Traductor: (Inglés, Francés e Italiano)
Sr. Eduardo Sierra Basurto
Fotografía
Sr. Oscar Aragón Larrañaga
y
Sr. Melchor García Reynoso
Jefe del Departamento de Gráficas
Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León
Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO:

Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director, Jesús Arroyo Llano.

Boletín

EJEMPLAR
$ 0.50

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director, Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SUMARIO — No. 99

	Pág.
Valor de la Historia y de su Enseñanza	1
Internacionalidad del Libro Mexicano	1
La Inauguración de la Biblioteca Nacional	1
El Ciclo Integral Maya	1
Un Programa para el Desarrollo de la Biblioteca y la Bibliografía en América	2
Un Libro Raro.—Una Antigüedad Renovada	2
V Congreso.—En París se Reunirán los Antropólogos del Mundo	3
Variedades.—El Zócalo	3
Un Libro Nuevo en la Feria.—Breve Historia del Ensayo Hispanoamericano	4

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

VALOR DE LA HISTORIA Y DE SU ENSEÑANZA

Reproducimos a continuación el proemio del libro titulado "Didáctica de la Historia", del cual es autor el profesor don Angel Miranda Basurto. La obra es un compacto, pequeño manual, que aun cuando forma parte de una colección de ensayos pedagógicos que edita don Luis Fernández G., es material de lectura de amplios horizontes, ya que los distintos capítulos en que desarrolla el profesor Miranda Basurto su exposición, resultan de interés para cualquiera que se interese por los estudios históricos y sociales.

LA Historia es una disciplina que forma, nutre y orienta al espíritu. Al situarnos en el tiempo, explica y da significación a nuestro presente; al brindarnos la experiencia de ayer, allana nuestro camino de hoy; descubriéndonos los lazos que nos atan al suelo en que nacimos, robustece en nosotros el sentimiento de la nacionalidad; manifestándonos la deuda que indudablemente tenemos contraída con el pasado, despierta nuestra responsabilidad para con el presente; mostrándonos que somos usufructuarios del esfuerzo universal, nos infunde el sentido de solidaridad humana; en la contemplación que nos ofrece de la marcha de los siglos, nos capacita para entrever el destino del hombre y sus posibilidades.

Si la Historia en sí misma es variada, seductora, trascendente, no lo es menos su didáctica. De una diversidad extraordinaria son los recursos que admite, ofreciendo todos ellos singular amenidad, y concurriendo de algún modo a adiestrar la mente en la práctica del análisis, de la observación, de la inducción, de la comparación y del juicio.

Es común atribuir a la enseñanza de la Historia una finalidad exclusivamente informativa; no se extraen de ella las lecciones y normas de que es depositaria; no se utiliza para la interpretación de los fenómenos sociales del presente; no se la aprovecha para el cultivo de importantes hábitos mentales. Así, se pierde de vista la función formativa de la Historia, que es su valor máximo; formativa del espíritu y de la mente. Prevalece aún la tendencia a conceder escasa atención a los hechos acaecidos fuera de los campos militar y político; por ello los programas actuales tienden a dar preferencia al aspecto económico-cultural del desarrollo de los pueblos y de la humanidad.

x X x

Por otra parte, el tiempo que el plan de estudios otorga a la enseñanza de la Historia no es el necesario para que se le pueda imprimir el debido trato. Ello explica las dificultades con que se termina el desarrollo de los programas, y que algunos períodos sean estudiados deficientemente.

Hasta ahora nuestra enseñanza ha sido verbalista, memorista, dogmática: el profesor explica escuetamente la lección, sin acompañarla de ilustración gráfica o documental alguna; el alumno se concreta a repetir el texto al profesor; apenas se conocen las "actividades prácticas" en el aula; rara vez se ejercita al alumno en la crítica histórica o se estimula su espíritu en la resolución de problemas históricos". La enseñanza carece así de sentido, de finalidad trascendente, de emoción.

Por supuesto, sería injusto imputar tales deficiencias sólo al profesor. Cabe reconocer que no abundan las facilidades para el trabajo: faltan bibliotecas, falta material didáctico, faltan guías de trabajo y faltan indicaciones orientadoras para suplir de alguna forma estos elementos.

No es de extrañar, entonces, que haya quienes pongan en tela de juicio la utilidad de la Historia; ni es de extrañar tampoco que en fuerza de repetir a los estudiantes los mismos hechos de la Historia, sin ilustrarles las lecciones ni ofrecerles la oportunidad de realizar labor personal útil y efectiva, acaben por ver en la Historia una actividad monótona, sin provecho y sin atractivos; no es de extrañar, por último, el desconocimiento de nuestro pasado en varios sectores de nuestra sociedad, y que ese desconocimiento se traduzca a menudo en ausencia de sentido de responsabilidad, de incomprensión de nuestros problemas y de carencia de visión para enfrentarse al porvenir.

Por lo dicho se advierte que la enseñanza de la Historia reclama serias rectificaciones en su orientación, en la forma de enseñanza y en la importancia concedida a la asignatura en los programas escolares. Mientras esa triple rectificación llega, algo puede hacer el maestro tratando de seguir las orientaciones que se le suministran en este opúsculo, sugiriéndole formas de trabajo e indicaciones precisas para ponerlas en práctica. Así, al menos, contará con auxiliares eficaces que le harán más fácil, agradable y fructuosa su tarea de forjador de la "conciencia y de la responsabilidad histórica" en los hombres del mañana.

INTERNACIONALIDAD DEL LIBRO MEXICANO

Habla el editor Gabriel Botas de la extraordinaria evolución del libro mexicano; el autor nacional invade todo el mundo.—Enorme interés por nuestros autores sobre todo en América.

"CONSIDERO que el libro mexicano ha alcanzado una envidiable internacionalidad y prueba de ello es que los autores nacionales son buscados y leídos en América y Europa, principalmente. Interesan las obras científicas, literarias, históricas en lo general.

El anciano editor Gabriel Botas y Díaz que se estableció en nuestro país procedente de Cuba desde el año de 1907 y una de las voces más autorizadas para hablar de la evolución del libro mexicano, se expresó para BOLETIN BIBLIOGRAFICO en los términos que anteceden.

Nos cuenta que toda su vida en nuestro país la ha dedicado a la edición del libro mexicano, exclusivamente.

"He logrado editar más de tres mil obras de autores mexicanos y de cada edición, cuando menos, se ha hecho un "tiraje" de dos mil ejemplares, por lo que considero haber vendido a la fecha alrededor de 5 millones de volúmenes".

"El libro mexicano se ha desen-

(Sigue en la página 2)

LA INAUGURACION DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Por *Moisés GONZALEZ NAVARRO.*

DURANTE varios años se trabajó en la adaptación del antiguo y hermoso templo de San Agustín para alojar en él la Biblioteca Nacional; tantos fueron que no faltaron impacientes que supusieran, en la octava década del siglo pasado, que pasarían tres generaciones antes de que se abriera ese centro de cultura. La intranquilidad de los impacientes pudo calmarse el 2 de abril de 1884, fecha en que se inauguró solemnemente, siendo su director José María Vigil. Se formó principalmente con libros de los conventos, la catedral y la Universidad; por esa razón no es de extrañar que las dos terceras partes de su acervo las constituyeran obras teológicas; las colecciones de historia eclesiástica y de México se enriquecieron con la valiosa donación de la biblioteca de José María Lafragua; también era importante el número de obras de derecho romano, español y canónico; de clásicos griegos y latinos; los libros de filosofía escolástica eran tan numerosos que de algunos había hasta 20 ejemplares; contaba, además, con el archivo de la Universidad. Al inaugurarse tenía más de 100,000 volúmenes, clasificados de acuerdo con el sistema Namur, adaptado con leves modificaciones: Introducción a los conocimientos humanos, teología, filosofía y pedagogía; jurisprudencia; ciencias matemáticas, físicas y naturales; medicina; artes y oficios; filología y bellas letras; historia y ciencias "accesorias"; y misceláneas literarias y críticas.

Muy orgulloso comentó Vigil que toda la obra de este edificio

D. José María Vigil

era exclusiva de mexicanos: la arquitectónica de Vicente Heredia; las estatuas de Calvo, Noreño, Islas, Cano, hermanos Miranda, Fernández, Schultz, Guerra, Revueltas, Bellido y Paredes. En la elección de las estatuas Vigil trató de representar los personajes principales de la historia universal: Valmiky, Confucio, Isaías, Homero, Platón, Aristóteles, Cicerón, Virgilio, San Pablo, Orígenes, Dante, Alarcón, Copérnico, Descartes, Cuvier y Humboldt. Un criterio igualmente ajeno a todo partidarismo, se siguió en la elección de los bustos colocados en el jardín de esta biblioteca:

Manuel Carpio, poeta; Manuel Eduardo de Gorostiza, autor dramático; Francisco Sánchez de Tagle, poeta; Francisco Javier Clavijero, historiador; Fernando A. Tezozómoc, ídem; Fernando Ramírez, anticuario; Fernando A. Ixtlilxóchitl, historiador; Lucas Alamán, ídem; Fr. Manuel Nájera, filólogo; José B. Couto, publicista; Netzahualcóyotl, poeta; Manuel de Sigüenza y Góngora, humanista; José A. Alzate, naturalista; José Joaquín Pesado, poeta; Leopoldo Río de la Loza, químico; Joaquín Cardoso, literato y director de la Biblioteca Nacional; José M. Lafragua, ídem, ídem; Fr. Manuel Navarrete, poeta; y Mariano Veytia, historiador.

Acorde con el tono orgullosamente nacionalista que Vigil dio a la ceremonia inaugural, en ella se tocó música mexicana de Melesio Morales, Ricardo Castro, y Gustavo E. Campa. Guillermo Prieto, el imprescindible poeta de estos actos, leyó una composición suya, que en uno de sus fragmentos decía:

(Sigue en la página 4)

EL CICLO INTEGRAL MAYA

Por *Raúl PAVON ABREU.*

Publicamos a continuación el estudio que el arquitecto Raúl Pavón Abreu presentó en el Congreso de Arqueólogos del Caribe que se efectúo en Tegucigalpa, Honduras, en 1946.

El interés de este estudio radica en que según investigaciones del señor Cottie Burland, el investigador británico, confirmó, según noticia cablegráfica publicada el 7 de noviembre de este año, que de acuerdo con los cálculos de los astrónomos de Greenwich, efectivamente fue visible en México, y desde luego en la zona maya un paso de Venus por el Sol el 25 de noviembre del año 416.

Las investigaciones del señor Burland coinciden con las definiciones obtenidas en la descifración realizada por el señor Pavón Abreu de la piedra de Santa Lucía Cotzumalhualpa, ahora en el Museo de Berlín.

INDUDABLEMENTE, uno de los problemas que más deben de haber preocupado a los venerables sacerdotes mayas, es la forma de corregir la diferencia que acumulaba su año de 365 días, con relación al año trópico. Este problema es seguro que fue resuelto de algún modo por esos sagaces astrónomos; pero es posible que las fórmulas empleadas estén por descifrarse aún en algunos de sus monumentos cronológicos ya conocidos o todavía por descubrirse.

El presente trabajo es la parte preliminar de un estudio mucho más amplio del jeroglífico de Venus que se encuentra en las estelas mayas, estando encaminado precisamente a tratar de resolver el problema de la corrección del año vago maya con relación al año trópico y se basa en un lápida de las ocho que adornan el mausoleo número III, de Chichén-Itzá, la cual describiremos más adelante, después de explicar la teoría fundamental de este problema.

x X x

De todos los arqueólogos y estudiantes de la Cronología, es conocido que éstos tenían un año de 365 días exactos, compuesto de 18 uinales de 20 días, más los 5 días del Uayeb o días aciagos.

El año trópico tiene un valor actual de 365 d. 2422 de día, pero para el año 800 A. D. el valor era aproximadamente de 365 d. 2423. La diferencia entre año vago maya y el año trópico, en la época de las inscripciones mayas es de .2423 de día, lo que acumula un error con relación al año vago de 1. d. 2115 de día cada 5 años trópicos; así pues, si tomamos como referencia una estación cualquiera y la ajustamos a un día maya, al cabo de 375 años trópicos el día maya estará aproximadamente en la estación anterior.

Fácil es comprender, entonces que después de 1507 años trópicos, el año vago maya estará retrasado 365 días, puesto que 1507 por .2423 es igual a 365d.1461 de día. Esto es que si hipotéticamente tomamos una fecha maya cualquiera que corresponda al principio de una estación, y le agregamos 550.055 días que forman los 1507 años vagos, llegaremos a la misma estación; pero el nombre del día maya estará retrasado 365 días. Bastará, pues, agregarle esta última cantidad de días, para obtener la misma declaración con que dio principio. Ejemplo:

0. 0. 0. 0.17	8 Caban	0 Pop
3.16. 7.16.15	(550.055 días)	
3.16 7.17.12	7 Eb	0 Pop
1. 0. 5	(365 días)	
3.16 8.17.17	8 Caban	0 Pop

El retorno de 8 Caban 0 Pop es posible debido a que los 550.420 días que forman 1508 años mayas tienen 29 ruedas calendáricas de 18.980 días.

(Sigue en la página 3)

Un Programa para el Desarrollo de la Biblioteca y la Bibliografía en América

●

(Concluye)

SE dice que una biblioteca moderna se compone de tres elementos fundamentales: 1) edificio o local; 2) colección de libros y 3) personal preparado. La colección de libros, manuscritos, revistas y otra información escrita debe proyectarse, seleccionarse y organizarse de manera que satisfaga las necesidades e intereses, en cuanto a lectura, recreación y trabajos de investigación y estudios, del público que hace uso de ella. El personal debe estar preparado tanto académica como técnicamente, de manera que pueda seleccionar, analizar, anotar y poner la colección al servicio del público para beneficio de éste. El porcentaje de bibliotecas de la América Latina que pueden siquiera alardear de contar con un edificio adecuado para satisfacer las necesidades de hoy es verdaderamente bajo.

Se ha calculado también que del personal encargado de la administración de estas bibliotecas sólo una proporción que no excede el 5 por ciento ha tenido algún tipo de preparación metódica profesional en la ciencia bibliotecológica moderna. Libros y edificios, sin un personal propiamente preparado y supervisado, se reducen solamente a ladrillo y papel. Aunque han existido y todavía existen en la América Latina bibliotecarios y bibliógrafos de gran estatura e influencia a pesar de no haber contado con una preparación específica para esta profesión, puede muy bien suponerse que estos individuos hubieran sobresalido en cualquier otra actividad para la que hubieran estado capacitados. Esto, sin embargo, no significa que sea éste el procedimiento que se recomienda en la actualidad en que se necesitan tan urgentemente grandes números de bibliotecarios y bibliógrafos preparados para toda clase de servicios bibliotecarios.

Tan importante es contar con bibliotecarios y bibliógrafos preparados para la creación y funcionamiento de bibliotecas y centros de información como en maestros para la creación de escuelas y con médicos para hospitales. La preparación de bibliotecarios, como la de cualquier otro profesional, se consigue hoy principalmente por medio de escuelas y cursos bibliotecológicos. Dichas escuelas, con un mayor o menor grado de idoneidad, funcionan en más de la mitad de los países de la América Latina. En algunos países se ofrecen cursos cortos. En cuatro países, sin embargo, no se ofrecen siquiera cursos de orientación para auxiliares de biblioteca. La mayoría de los cursos académicos no requieren más que el bachillerato o la terminación de la segunda enseñanza como preparación previa, y algunas escuelas aceptan estudiantes con preparación académica aún más limitada. El contenido vocacional de la mayoría de los planes de estudio ha eclipsado, por lo tanto, el aspecto intelectual de la preparación de bibliotecarios, dando lugar a la tendencia a producir artesanos en lugar de profesionales. El énfasis que se ha dado al aspecto técnico de esta enseñanza —impartida al más bajo nivel de preparación académica— más bien que a la formación profesional e intelectual de los bibliotecarios —que sólo es posible a un nivel más alto en la escala académica— ha traído como resultado el fracaso en producir bibliotecarios eruditos competentes en determinadas esferas del saber y a preparar directores y administradores para el futuro.

El desarrollo de los servicios bibliotecarios de la América Latina ha seguido un curso opuesto al observado en los Estados Unidos donde la biblioteca pública fue el resultado directo de la educación pública universal y se desarrolló al mismo tiempo que ésta. Las bibliotecas que más falta hacen y que más se necesita hoy en la América Latina son las especializadas: bibliotecas médicas, bibliotecas agrícolas, bibliotecas en los campos de la economía, el petróleo, la minería, la energía atómica, la aeronáutica, la nutrición, las relaciones políticas extranjeras y otros semejantes. Los tipos de bibliografías que más se requieren, así como también los servicios de "abstractos" más necesarios para asimilar la enorme producción de material publicado en idomas no hablados en la América Latina, son de naturaleza especializada y no bibliografías nacionales retrospectivas de valor principalmente histórico. Esta situación hace aun mayores exigencias al personal que existe, cuya preparación académica en general, y en campos especializados en particular, es inadecuada para atender eficazmente los servicios de las bibliotecas especializadas. Ha llegado el momento de elevar a profesión el nivel de la biblioteconomía en la América Latina y de preparar bibliotecarios y bibliógrafos capaces de dar frente a los problemas complejos de la administración de bibliotecas especializadas.

Considerados desde el punto de vista cuantitativo solamente, las escuelas que funcionan en la actualidad y los cursos que se ofrecen en la América Latina no han podido producir un número adecuado de bibliotecarios. La necesidad más apremiante en relación con el desarrollo de la ciencia bibliotecológica en la América Latina es la de fomentar los recursos humanos, es decir, la de formar contingentes de bibliotecarios y bibliógrafos académica y técnicamente preparados de manera que las bibliotecas escolares, públicas, eruditas, de investigación y especializadas puedan ser organizadas y dirigidas eficientemente.

ACONTECIMIENTOS RECIENTES QUE INDICAN LA NECESIDAD DE UN PROGRAMA DE LA OEA MAS ACTIVO PARA EL DESARROLLO DE BIBLIOTECAS

Con creciente frecuencia se observan acontecimientos de importancia que afectan y continuarán afectando el desarrollo de las bibliotecas. La atención que la Unión Panamericana pueda prestar a estos acontecimientos influirá en gran medida en el progreso que se haga en la América Latina en el desarrollo de bibliotecas.

Al celebrarse la Segunda Reunión del Consejo Interamericano Cultural en abril de 1956 no existía en la América Latina ni una sola escuela de bibliotecología que estuviera en posición de servir eficazmente como centro interamericano para la formación de bibliotecarios, bibliógrafos, administradores, documentalistas, archiveros, etc. Esta situación se debía principalmente a la falta de un curso completo que pudiera tomarse en un período relativamente corto de tiempo por personas que no fueran ciudadanos del país donde se encontraba una escuela determinada, y a la escasez, además, de escuelas con suficientes recursos económicos para mantener un director y una facultad "full-time" que recibiera remuneración económica o una biblioteca adecuada de trabajo para la facultad y estudiantes. La Fundación Rockefeller, desalentada por la falta de bibliotecas que pudieran facilitar el poner en práctica sus programas de fomento en la América Latina, y animada en parte por la Unión Panamericana, donó una suma a la Universidad de Antioquía en Medellín para la creación de una nueva escuela de bibliotecología que sirviera no solamente las necesidades del país sino también las de otros países. A la suma acordada de $58,000, que la Fundación abonará en un período de tres años, se unirá la ayuda que prestará el Fondo Universitario Nacional para la creación de becas.

El Consejo Consultivo Internacional de la nueva Escuela de Bibliotecología se reunió en Medellín durante la última semana de agosto para dar los pasos iniciales relativos a la creación de la escuela, cuya apertura se anuncia para el primero de febrero de 1957. El Consejo está formado por representantes de la Unión Panamericana, la UNESCO, la Fundación Rockefeller, la American Library Association, el Departamento de Estado de los Estados Unidos y autoridades locales. El interés de todas estas entidades y la combinación de esfuerzos, junto con el apoyo entusiasta recibido de las autoridades universitarias de Medellín, sin duda aseguran el éxito de la nueva escuela. Se espera que esta constituya también un centro de experimentación en la formación de bibliotecarios para las diversas clases de actividades en todos los tipos de bibliotecas.

La Fundación Rockefeller, que ha recibido tantas solicitudes de ayuda económica, incluso de la Unión Panamericana, para la mejora de servicios bibliotecarios en todas partes del mundo, ha ofrecido a la American Library Association la suma de $110,000, a concederse en un período de tres años, para que la asociación lleve a cabo un estudio con el fin de determinar la situación en que se encuentran las bibliotecas, y las necesidades que existan en relación con la preparación de bibliotecarios, en tres regiones del mundo, entre las que se incluye la América Latina. El trabajo inicial del estudio comenzó en octubre de 1956.

La escuela de bibliotecología de la Western Reserve University ha iniciado recientemente un estudio de tres años auspicado por la corporación Carnegie, sobre la base filosófica, socio-económica y educacional en que se funda la preparación de bibliotecarios y otros profesionales en campos afines.

En septiembre de 1956 se formó en Washington el Council on Library Resources, Inc. con Verner W. Clapp, ex Subdirector de la Biblioteca del Congreso, como presidente, y con la aportación de $5.000,000 de parte de la Fundación Ford, a abonarse en un período de 5 años, para estudiar los problemas actuales que se presentan en relación con la investigación y con los servicios bibliotecarios.

Las actividades de los organismos especializados de la OEA, las Naciones Unidas, la UNESCO, el Gobierno de los Estados Unidos, las fundaciones filantrópicas y las asociaciones de bibliotecas y bibliografía encauzadas hacia el mejoramiento de los servicios de biblioteca de todas las regiones del mundo forman una lista demasiado larga para poder ser mencionada aquí. La División de Bibliotecas, Documentación y Archivos de la UNESCO, —con exclusión de la Sección de Propiedad Literaria y la biblioteca regular de la UNESCO y sus servicios de referencia— consistirá en 1957-58 de 15 personas que trabajarán en su amplio programa de ayuda a bibliotecas y centros de documentación e intercambio, al desarrollo bibliográfico y al intercambio internacional de publicaciones. Los países miembros de la OEA se han dirigido a la Unión Panamericana con el fin de que se inicie un programa de desarrollo de bibliotecas en el que se tome en consideración las actividades de otras organizaciones para colaborar con ellas en todo lo posible.

LA FUNCION DE LA OEA EN RELACION CON LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE AMERICA

El principal objetivo de un programa para el desarrollo de bibliotecas y de la bibliografía en América, según puede interpretarse en la acción oficial de la OEA en sus varias conferencias, puede resumirse en las siguientes palabras:

"Que la OEA preste ayuda efectiva para que las bibliotecas y los servicios bibliográficos puedan asumir una función adecuada en la difusión de información y conocimientos entre individuos, grupos o instituciones en el momento en que la información o el conocimiento se necesite, y mantenerse al tanto del desarrollo tecnológico, social y económico, industrial y comercial y cultural y educacional de la América Latina".

Este objetivo debe perseguirse por medio de un programa activo de desarrollo bibliográfico y de bibliotecas, cuyo énfasis recaiga en la preparación profesional y que debe comprender las siguientes actividades:

1.—Prestar servicios de información en relación con el acopio y análisis de datos sobre nuevas tendencias, técnicas y adelantos, diseminando tal información por medio de estudios especiales y la publicación de revistas profesionales y noticiarios.

2.—Fomentar la normalización de técnicas en la organización de bibliotecas y en la compilación bibliográfica para la mayor efectividad en el funcionamiento de las bibliotecas individuales y para sentar la base de una posible cooperación y colaboración interamericana.

3.—Facilitar asistencia técnica y servicios consultivos a los Estados Miembros en materia de cooperación internacional, organización nacional, legislación, creación de oficinas nacionales para el desarrollo de bibliotecas, servicios bibliográficos e intercambio de publicaciones, etc. y colaborar con dichos países en sus programas de desarrollo de bibliotecas.

4.—Auspiciar conferencias y seminarios de naturaleza nacional, regional, interamericana e internacional y participar en estos tipos de reuniones con el propósito de mejorar los servicios en todos los aspectos del desarrollo de bibliotecas y de la bibliografía o en algunos de ellos específicamente para la solución de problemas determinados, para el estudio de las necesidades nacionales para la coordinación de actividades en el movimiento bibliotecario mundial.

5.—Mejorar la preparación profesional de bibliotecarios y bibliógrafos por medio de ayuda directa a las escuelas y cursos de bibliotecología que existen y la creación de nuevas escuelas para impartir enseñanza tanto básica como avanzada, así como también por medio de ayuda en forma de servicios consultivos, facilitación de profesores suplementarios en campos altamente especializados de la bibliotecología, compilación y publicación de libros de texto y facilitación de materiales de estudio.

6.—Fomentar la formación de asociaciones nacionales de bibliotecarios y bibliógrafos y otros esfuerzos cooperativos con el fin de levantar el nivel de la profesión como factor esencial en el mejoramiento de los servicios bibliotecarios.

7.—Proveer publicaciones que faciliten la organización sistemática de bibliotecas e instituciones similares —como manuales de organización y referencia en el idioma español principalmente, libros de texto, compendios para la enseñanza de las ciencias bibliotecológicas, etc.—, que hagan accesible la información bibliográfica y que diseminen conocimientos acerca de nuevas tendencias y adelantos.

8.—Fomentar, de una manera real y efectiva, el intercambio internacional de publicaciones en América, tanto al nivel oficial como institucional.

9.—Mejorar los servicios bibliográficos por medio de la normalización de la forma bibliográfica, compilación bibliográfica, creación de centros bibliográficos, mejoras en el comercio de libros, estudios de colecciones bibliográficas existentes y mejoras en el control bibliográfico de los documentos de la OEA.

ACTIVIDADES DE LA UNION PANAMERICANA

La Séptima Conferencia Internacional de los Estados Americanos celebrada en 1933 atribuyó a la Biblioteca Conmemorativa de Colón la función de servir como centro de coordinación en el desarrollo bibliográfico y de bibliotecas de este Hemisferio. El Consejo Directivo de la Unión Panamericana discutió casi inmediatamente después un estudio sobre la creación de dicho centro, preparado por un comité del Consejo, concluyendo que el presupuesto no podría extenderse de tal manera que pudiera incluir los gastos relativos a las tres personas que se consideraban el programa. A excepción de un período de un año, en 1948-49, no se han incluído en el presupuesto las esenciales para poner en práctica partidas necesarias para que ni siquiera una sola persona pueda dedicarse exclusivamente a una labor que tenga como objetivo el mejoramiento de los servicios bibliotecarios de América.

UN LIBRO RARO

Una Antigüedad Renovada

●

QUEDARON terminados ya, por el Departamento de Gráficas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuarenta y dos dibujos a colores constituyentes del "Atlas Mexicano de la Conquista", nueva obra del historiador Jesús Amaya Topete. Y reconociendo la importancia de ésta, aceptó la prestigiosa editorial Fondo de Cultura Económica, encargarse de la edición, según nos informa el autor, agregando que, ajustadas las condiciones, fue firmado ya el contrato respectivo. El Atlas debe aparecer durante la primavera próxima, impreso a cuatro tintas y empastado en tela.

Se trata de una colección de cuarenta cartas de historia geográfica del México antiguo comenzando desde los primeros descubrimientos de las costas mexicanas por los exploradores castellanos a partir del año de 1506, y describe en riguroso orden cronológico los principales episodios a lo largo de la conquista y la colonia, continuando en lo necesario hasta concluir ya en el México independiente, durante 1842, cuando los rusos dejaron, por compra que les hizo Sutter con aval del gobierno mexicano, los puntos del territorio costero de la Alta California, que desde varios años antes detentaban. A guisa de preámbulo precede a estos mapas otro que muestra los cuatro viajes de Colón, siendo distintos todos y ejecutados a escala diferente; se indica en ellos mediante líneas rojas y flechas, el punto de partida y el arribo de cada expedición, marcándose las posiciones en grados de longitud y latitud. Cada mapa lleva en un cuadrete, desarrollada en pocas palabras, la descripción del o de los episodios contenidos en él, iniciada con su fecha; y como complemento, va por separado una Guía que detalla los sucesos.

La ejecución de los primeros dibujos fue prohijada por la veterana Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de la cual es miembro activo Amaya Topete, quien al principio puso el Atlas bajo su patrocinio, en reconocimiento por la Medalla de Oro que su jurado le otorgó el año pasado en premio a las obras de historia y geografía que llevaba publicadas.

Algunos maestros que han examinado la colección de mapas la consideran como innovación susceptible de propiciar la implantación de un nuevo método de enseñanza objetiva de la historia geográfica en los planteles de enseñanza secundarios y preparatorios. Por abundar en este favorable concepto fue que tomó la Secretaría de Hacienda el acuerdo de cooperar a esta empresa de cultura completando los dibujos del Atlas del historiador Amaya. Lo justifica la amplitud y el desarrollo del temario, y de ello da idea su propio Indice, que insertamos a continuación:

O, Prefacio. Los Viajes de Colón; 1, Los Primeros Españoles; 2, Dos Exploradores; 3, Cortés y Narváez; 4, La Noche Triste; 5, Exploración Radial; 6, Fracasos de Garay; 7, Un Oidor Explora; 8, Conquista de Guatemala; 9, De Colima a Tepic; 10, Olid en Honduras; 11, Narváez en Florida; 12, Florida, Conquista Dura; 13, Cortés mata a Cuauhtémoc; 14, Saavedra en el Pacífico; 15, Conquista de Nueva Galicia; 16, Costeando el Pacífico; 17, Becerra y Grijalva; 18, Cortés en California; 19, Ulloa y Grijalva; 20, Ulloa en California; 21, El Espejismo de Nuevo México; 22, La Aventura de Coronado; 23, Conquista de Yucatán; 24, Odisea de Alvarado; 25, Costeando las Californias; 26, Villalobos en Filipinas; 27, Mercado y su Cerro; 28, Ibarra en el Noroeste; 29, El Circuito Filipino; 30, De la Laguna a Texas; 31, Corsarios en el Pacífico; 32, Conquista de Nuevo México; 33, Conociendo las Californias; 34, Perlas de California; 35, Fundaciones Francesas; 36, Nayarit. Tamaulipas; 37, Expediciones a San Diego; 38, San Francisco y Alaska; 39, Consolidación de las Californias; 40, Los Rusos en América.

Reproducimos como ilustración a esta nota, la carátula del Atlas: un Mapa Mundi resumiendo los principales movimientos descritos por los cuarenta mapas. Al centro está América, y México en su máxima expansión, pudiendo apreciarse por la línea que lo une a España siguiendo la ruta de Africa y Sud América, por las de Antillas y Atlántico del Norte, y por las del inmenso Pacífico a la Oceanía y el Asia, el conjunto y la importancia de los fabulosos movimientos marítimos efectuados primero hacia México y luego de aquí hacia fuera.

Mediante convenio con autor y editores, publicaremos por su orden, a lo ancho de la plana y con sus colores, todos los mapas del referido Atlas Mexicano. Quienes deseen coleccionar esta edición económica se servirán pedirnos con tiempo sus ejemplares extra, aprovechando así tan brillante oportunidad que se les brinda.

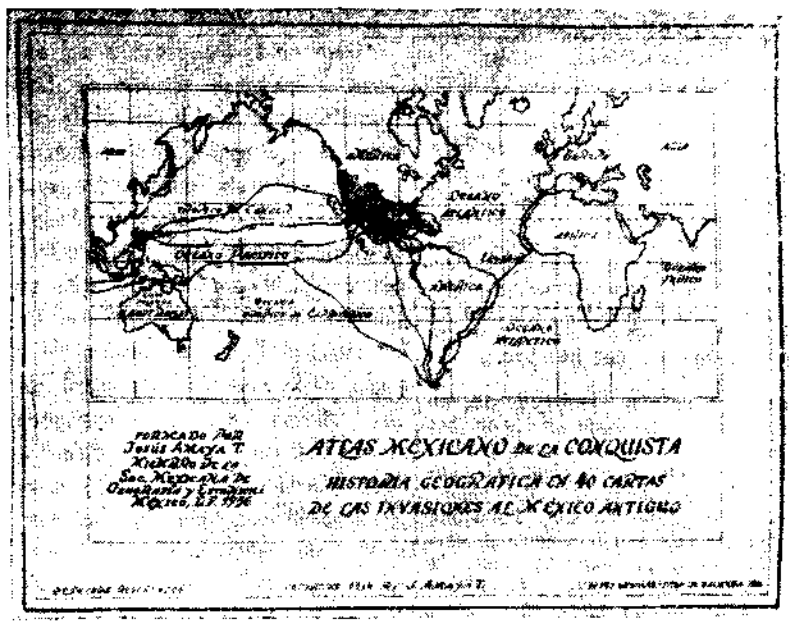

Internacionalidad del Libro...

(Viene de la página 1)

vuelto con cierta dificultad aunque, naturalmente, con gran satisfacción para el país, pues he visto cómo día a día aumenta el interés por los autores nacionales".

Don Gabriel Botas nos dice que, "sin embargo, es de lamentarse que en las bibliotecas de México no abundan precisamente los libros mexicanos siendo las causas de ello, múltiples, pero quizá una de ellas ha sido la falta de una adecuada y vasta propaganda. Por lo que a mí respecta, lo que he ganado, gran parte, la he invertido en la difusión de las obras del país".

LA AVANZADA DEL LIBRO MEXICANO EN EL EXTERIOR

Nuestro comentarista advierte que en países como Venezuela, Colombia, Argentina, Perú, en forma muy principal, pero en todo el Continente en general incluso los Estados Unidos con gran significación, el libro mexicano es buscado con sumo interés.

En el vecino país del norte —dice— particularmente en las bibliotecas, y universidades, existe enorme interés por la adquisición de las obras de autores mexicanos.

En países europeos como España, Francia, esas obras son buscadas con empeño. En menor escala, en Suecia y en Inglaterra. No cabe duda —subraya— de que la literatura mexicana es muy vasta y muy particularmente importante.

"Considero que México debía contar con una publicación bibliográfica que comprendiera los nombres de las obras, sus autores y editores, al día para tener una mejor difusión de la producción mexicana. Este tipo de publicación no existe, pero sería fundamental hacerla. Así, el conocimiento en el exterior de la producción literaria, histórica, científica y de todos géneros, sería mayor.

"En el género literario —dice don Gabriel Botas— tienen preferencia en nuestro país, en toda América y en Europa, autores como Mariano Azuela, Gregorio López y Fuentes, Mauricio Magdaleno, José Vasconcelos y otros.

En la rama del Derecho, en sus diferentes especialidades, las obras de don José Angel Ceniceros, actual Secretario de Educación; Juan José González Bustamante, Ministro de la Suprema Corte de Justicia, don Carlos Franco Sodi, también Ministro y jurisconsulto distinguido.

En el campo de la Filosofía en todo el mundo se lee a don Antonio Caso, Samuel Ramos, etc.

En poesía, atraen la atención las producciones de Amado Nervo, González Martínez, Salvador Díaz Mirón.

En la época actual, de este momento para mejor decir, los libros más leídos, entre otros muchos son los de Luis Rosado Vega, Antonio Mediz Bolio.

La producción mexicana ha tenido un sorprendente, extraordinario desenvolvimiento de 1910 a la fecha, lo cual es muy halagador, en opinión de don Gabriel Botas. Volúmenes literarios y de todos los géneros aun de las teorías modernas sobre todas las materias han tenido gran desarrollo en el país".

Conocemos sobre energía nuclear, por ejemplo, las conferencias y teorías del ingeniero Sandoval Vallarta, Subsecretario de Educación Pública y del Rector de la Universidad de México, don Nabor Carrillo Flores.

Por último, sobre la VII Feria Mexicana del Libro, externó:

"Es uno de los eventos más interesantes y más convenientes para la difusión del libro mexicano. No solo eso: las ferias del libro logran la concurrencia de grandes núcleos de personas que por lo regular no visitan las librerías.

Con esos eventos —concluye— la gente adquiere el roce, el contacto con los libros y los adquiere y los lee, con el consiguiente resultado beneficioso. Las ferias del libro despiertan la inquietud por el conocimiento y exacerban la afición por la lectura".

EL CICLO INTEGRAL MAYA

(Viene de la página 1)

18,980 x 29 = 550.420 días

Queremos hacer notar que las fórmulas mayas empleadas anteriormente son hipotéticas ya que fueron tomadas únicamente para demostrar que si en una rueda calendárica 8 Caban 0 Pop estuviera alguna vez en equinoccio de primavera, 1507 años vagos después estaría también en un equinoccio de primavera; pero la declaración de la rueda calendárica marcaría un retraso de 365 días. Basta, pues, agregarle esta cantidad de días a la cuenta larga, para obtener una rueda calendárica cuya declaración fuese la misma con que dio principio la cuenta, sin que los fenómenos astronómicos sufrieran cambio alguno, ya que el mismo día en lugar de llamarse 7 Eb 0 Pop, se llamaría 8 Caban 0 Pop, agregándole únicamente a la cuenta larga 1. 0. 5, que forman los 365 días del retraso.

VENUS

Sabemos que el promedio de 5 revoluciones sinódicas de Venus tiene un valor, generalmente aceptado por los astrónomos e investigadores de la Cronología Maya, de 583d.9213 de día. Así, pues, 5 revoluciones sinódicas de Venus tienen 2,919d.61 de día mientras que 8 años vagos tienen 2,920 días. Hay por tanto un retraso de las revoluciones sinódicas con relación a los años vagos de .39 de día. Este error se va acumulando a medida que multiplicamos las revoluciones sinódicas de Venus por 5 y los años vagos por 8, hasta hacer casi imposible pensar en el número de años necesarios para que una fecha cualquiera del año vago y una fase determinada de Venus vuelvan a coincidir.

Sin embargo un estudio más detenido y minucioso del problema nos llevó a la conclusión, de que si es verdad que en esa forma se va acumulando la diferencia, tomando otro punto de partida llegará un momento en que tal diferencia venga disminuyendo hasta que un día del año vago y una fase de Venus vuelvan a coincidir. Este acoplamiento se obtiene casi exactamente al cabo de 1507 años mayas. Esto es, 3 años vagos tienen 1,095 días; 2 revoluciones de Venus tienen 1,167d.84 de día; se ve que el año vago está aquí atrasado 72d.84 de día con relación a las revoluciones sinódicas de Venus. Si luego seguimos multiplicando por 5 las revoluciones sinódicas y por 8 los años vagos, al cabo de 1507 años tendremos:

Años vagos:	1507 x	365	= 550.055
R. S. Venus	942 x	583.9213	= 550.053.8646

Vemos, pues, que 1507 años vagos tienen 550.055 días y que 942 revoluciones sinódicas de Venus..... 550.053d.8646 de días; la diferencia es de 1d.1350 de día, aproximadamente un día y tres horas. La exactitud es casi perfecta.

Este resultado es obtenido, como se ve, tomando el promedio de una revolución sinódica de Venus con un valor de 583d.9213 de día; si en lugar de este valor hacemos los cálculos con uno de 583d.9225 de día, es decir, elevándolo únicamente en .0012 de día, obtendremos una exactitud casi matemática.

942 x 583.9225 = 550.054.9950

El estudio progresivo de estos cálculos puede verse perfectamente en la tabla número 1, teniendo en cuenta que dicha tabla está calculada tomando el valor de 583.9225 de día, que es posiblemente el que conocieron los mayas. Hay que recordar que para la revolución sinódica de la Luna estos tuvieron valores que, aunque no son justamente los que demuestran nuestros conocimientos actuales, se acercaron a una exactitud asombrosa.

Vamos a efectuar nuevamente el cálculo que hicimos anteriormente, en forma hipotética, pero agregándole los nuevos datos que hemos estudiado sobre Venus, para lo cual suponemos que en 8 Caban 0 Pop, este planeta estaba en conjunción inferior, durante un equinoccio de primavera.

Le llamaremos a la conjunción inferior c. i. y a un equinoccio de primavera e. p. Así tendremos:

0. 0. 0. 0.17	8 Caban	0 Pop	c.i.	e.p.
3.16. 7.16.15	(550.055 días)			
3.16. 7.17.12	7 Eb	0 Pop	c.i.	e.p.
1. 0. 5	(365 días)			
3.16. 8.17.17	8 Caban	0 Pop	c.i.	e.p.

Vemos como al cabo de 550.055 días (1507 años vagos), la conjunción inferior de Venus concuerda con un equinoccio primaveral, pero no así con el nombre del día maya; entonces, con sólo agregarle 365 días, el nombre del día maya coincidirá nuevamente con la conjunción inferior de Venus y el equinoccio primaveral, quedando el calendario maya perfectamente de acuerdo con los fenómenos astronómicos. No hay que perder de vista que los 365 días son agregados sin esperar que dicho tiempo transcurra, sino que el mismo día, en lugar de llamarse 7 Eb 0 Pop, se llamará 8 Caban 0 Pop. Una corrección similar se hizo en 1582 al llamarle al viernnes 5 de octubre, viernes 15 de octubre, con el propósito de corregir la diferencia entre el año juliano y el gregoriano.

Llegamos a la conclusión de que en 1507 años vagos el año trópico se ha adelantado 365 días, mientras que en ese mismo tiempo Venus vuelve a tener su misma fase, y que basta agregarle a la cronología maya 365 días para que todos estos fenómenos vuelvan a ser acompañados con el mismo nombre del día maya, quedando perfectamente de acuerdo tanto la cuenta larga, con el nombre del día maya, el año trópico y la fase de Venus.

Ahora bien, ¿utilizaron los mayas este ciclo integral? Nuestra contestación no puede ser por el momento categórica. La prueba que vamos a presentar la consideramos endeble debido a la falta de tiempo que hemos tenido para estudiar datos nuevos. Sin embargo tenemos fe en que más adelante podremos afirmar categóricamente, que sí tuvieron conocimientos de este ciclo integral.

LAPIDA DEL MAUSOLEO NUM. III DE CHICHEN-ITZA

En el mausoleo número III de Chichén-Itzá, vulgarmente conocido como tumba del Chac-Mool, hay 8 tableros en los cuales, con pequeñas diferencias, está esculpido un dibujo cuya descripción, de izquierda a derecha, es la siguiente: primero, el petate característico que representa al uinal Pop; luego un monstruo que ha sido reconocido como Tlahuizcalpantecuhtli; inmediatamente después, una atadura de años y, finalmente, un jeroglífico del 0 Maya en cuya parte central está Venus.

El jeroglífico del cero maya, a nuestro juicio, es exactamente igual al que aparece en las estelas cronológicas mayas y en el relieve de la parte central creemos ver una representación de Venus.

El monstruo de la parte central ha sido ya perfectamente identificado como Tlahuizcalpantecuhtli, que representa al Dios del Crepúsculo o sea la estrella vespertina. Este mismo dios se ha encontrado en Tula y otras muchas ciudades pre-hispanas. La estela de Santa Lucía Cozumalhuapan que se encuentra actualmente en el Museo Etnográfico de Berlín lo tiene en la parte superior, cayendo de lo alto, entre las llamas del sol, y lleva como tocado el clásico cero maya. Este relieve podríamos interpretarlo en la siguiente forma: a estrella, ataviada ya con sus atributos de "invisibilidad" (el cero maya), está siendo consumida o apagada por los rayos del sol; es decir, que la estrella va a desaparecer o ya desapareció en una conjunción. Sintetizando diríamos: 0 Venus.

La misma interpretación damos a la lápida del mausoleo número III de Chichén-Itzá, con la circunstancia de que estando el cero ligado en el mismo dibujo a Pop, diríamos entonces 0 Venus 0 Pop.

Estela de Sta. Lucia Cozumalhualpa, Guatemala (Museo Etnográfico de Berlín)

Si la interpretación de este jeroglífico es correcta, fácil es comprender la importancia del mismo, puesto que ya hemos visto con anterioridad que para que una fase de Venus vuelva a repetirse acompañada de un día maya, es necesario que pasen 1507 años vagos, durante los cuales se ha retrasado el año vago con relación al año trópico exactamente 365 días; lo que quiere decir que si partiéramos de una conjunción inferior de Venus (0 Venus) en un día maya (0 Pop), cuando este fenómeno volviera a repetirse bastaría agregarle 365 días a la cuenta larga para que todos los detalles cronológicos mayas quedasen nuevamente de acuerdo con las estaciones.

Sólo nos falta ahora localizar en la cuenta larga maya una conjunción inferior de Venus que concuerde con 0 Pop.

Para el caso vamos a emplear la constante sincronología de Thompson, de 584.285 días, que hay que agregarle al día maya para alcanzar el día juliano. Escogemos esta constante porque a nuestro juicio es la única que por el momento puede resistir todas las pruebas.

La data maya 8.13.13.11. 7, 2 Manik 0 Pop, corresponde al día juliano 1.834.792,21 de mayo de 311 A. D. en cuya fecha tuvo lugar un tránsito de Venus. (Conjunción inferior) por el disco del sol. Fenómeno astronómico de tal importancia que únicamente se repite a intervalos de 113 y 8 años, no puede ser una mera coincidencia. Nuestra creencia es que esta fecha fue escogida por los mayas para sentar la base de su corrección calendárica, sin que esto quiera decir que en esa época hicieron la inscripción, a la cual seguramente llegaron mediante cálculos u observaciones sistemáticas del planeta. Además en el día juliano 1.834.792, el sol entraba en Géminis, poco más o menos a las 10 horas y 56 minutos, es decir, se estaba en primavera.

Si a la data maya 8.13.13.11. 7, 2 Manik 0 Pop le agregamos 3.16. 7.16.15 (550.055 días o sean 1507 años vagos), llegaremos a 12.10. 1.10. 2, 1 Ik 0 Pop, día juliano 2.384.847, mayo 22 de 1817 gregoriano, en cuya fecha Venus estaba en una conjunción inferior y el sol hacía menos que un día que había entrado Géminis (Primavera). Con sólo agregarle 1. 0. 5. (365 días) a 12.10. 1.10. 2, 1 Ik 0 Pop, se llegará a 12.10. 2.10. 7, 2 Manik 0 Pop, es decir, exactamente en la declaración del día que concuerda perfectamente con la estación con que se principió.

8.13.13.11. 7	2 Manik	0 Pop	c.i.	primavera
3.16. 7.16.15	(550.055 días)			
12.10. 1.10. 2	1 Ik	0 Pop	c.i.	primavera
1. 0. 5	(365 días)			
12.10. 2.10. 7	2 Manik	0 Pop	c.i.	primavera

Hay que hacer notar que para 8.13.13.11. 7, (311 A.D.) los mayas aún no habitaban Chichén Itzá, y que para 12.10. 1.10.2, (1817 A.D.) esta ciudad se encontraba en ruinas.

RESUMEN

Nuestra opinión es que si la interpretación de la lápida del mausoleo número III es correcta, los mayas deben haber querido expresar en ella, en forma profundamente esotérica, lo siguiente: en 0 Venus 0 Pop estábamos en primavera. Cuando nuestro calendario marque 0 Pop y Venus sea invisible, nuestro año estará retrasado 365 días y durante ese fenómeno astronómico debemos corregirlo.

Si esto es cierto, los mayas superaron a cualquier otro pueblo del mundo, pues conocieron con muchos siglos de anticipación el valor exacto del año trópico y el valor muy aproximado de una revolución sinódica de Venus, así como los tránsitos de este planeta por el disco del sol.

Estamos seguros que hay otros monumentos cronológicos mayas en donde está implícito este cálculo. Nuestra tarea futura se encaminará precisamente a localizarlo para dar firmeza absoluta a lo que creemos haber visto en la lápida del mausoleo número III de Chichén-Itzá.

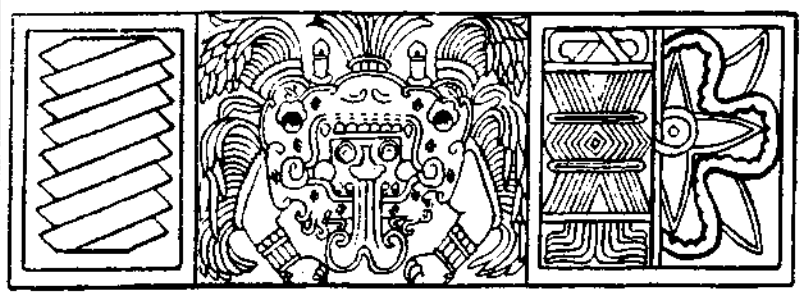

AÑOS-VAGOS DE 365 DIAS		DIFERENCIAS	REVOLUSIONES SINODICAS DE VENUS DE 583.9225 DE DIA	
AÑOS	DIAS		DIAS	R.S.
3	1.095	+ 72.85	1.167.85	2
8	2.920	− .39	2.919.61	5
99	36.135	+ 68.20	36.203.20	62
104	37.960	− 5.04	37.954.96	65
203	74.095	+ 63.16	74.158.16	127
208	75.920	− 10.07	75.909.93	130
411	150.015	+ 53.08	150.068.08	257
416	151.840	− 20.15	151.819.85	260
619	225.935	+ 43.01	225.978.01	387
624	227.760	− 30.22	227.729.78	390
1035	377.775	+ 22.86	377.797.86	647
1040	379.600	− 5.03.7	379.549.63	650
1243	453.695	+ 12.78	453.707.78	777
1248	455.520	− 6.0.45	455.459.55	780
1451	529.615	+ 2.71	529.617.71	907
1456	531.440	− 70.52	531.369.48	910
1507	550.055	.00	550.055.00	942
1512	551.880	− 73.24	551.806.76	945

V CONGRESO

En París se Reunirán los Antropólogos del Mundo

EL 9 de septiembre próximo pasado, luego de acordar que su reunión siguiente, la VI, se celebre en la ciudad de París el año de 1960, obsequiando así los deseos del Gobierno de Francia, el V Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas dio por terminadas sus sesiones en la ciudad de Filadelfia, Pensilvania, no sin aprobar los acuerdos siguientes:

Que se excite a los gobiernos a tomar las medidas más eficaces para conservar los monumentos arqueológicos e históricos y aumentar el dinero destinado a su exploración, estudio y consolidación:

Que se estudien de modo particular aquellos grupos étnicos que estén a punto de cambiar, desintegrarse o desaparecer;

Que se pida a la UNESCO su apoyo para publicar una Bibliografía que tenga al corriente a los estudiosos de todo el mundo de cuanta obra importante se publique en el campo de la antropología;

Que en todo proyecto de mejoramiento de las comunidades se respete escrupulosamente su tradición cultural;

Que se exhorte a los gobiernos a que al designar a sus representantes en el Consejo del Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, su elección recaiga en personas que estén activas en el terreno de la antropología;

Que el Consejo del mismo Congreso, radicado en París, se comunique con aquellos países que todavía no son miembros de ese Congreso;

Que se solicite la cooperación de la UNESCO para que funcione eficazmente la Comisión de Películas Cinematográficas Etnográficas;

Que se organicen más museos al aire libre, los cuales tuvieron su origen en Escandinavia;

Que se den las gracias por su fecunda colaboración, a todas las sociedades científicas que ayudaron material y moralmente a la celebración del V Congreso, así como a la Embajada de Francia en Washington, por haber enviado a la inteligente traductora Srita. Genevieve d'Haucort para que sirviera de intérprete, papel que desempeñó admirablemente y por último, que se agradezca al personal del Museo de la Universidad de Pensilvania su ayuda generosa y decidida durante todas las reuniones.

En un banquete servido en el Hotel Bellevue Stratford la noche del domingo 9 de septiembre, se escucharon los discursos de dos antropólogos de fama mundial: los doctores A. L. Kroeber y Paul Rivet, el segundo de los cuales manifestó que la concurrencia de la URSS a este Congreso era una satisfacción y una esperanza de colaboración universal. También tomaron la palabra los delegados Henri Villon, de Francia y Profesor Jorge Débetz, de la URSS. Por cierto que se aplaudió a la delegación soviética en la junta final del V Congreso, cuando entregó a la Universidad de Pensilvania una colección de libros rusos referentes a la ciencia antropológica.

Esos delegados y el Príncipe Pedro, de Grecia y Dinamarca, fueron la atracción principal del Congreso para los periodistas, que les entrevistaban y citaban a cada momento.

En la misma sesión de clausura habló el Dr. Pedro Bosch Gimpera, de México, para referirse a la revitalización de la Unión Internacional de las Ciencias Antropológicas, y Etnológicas, revitalización que se operó durante este V Congreso, el cual ha tenido las siguientes reuniones: 1a., en Copenhague; 2a., en Londres; 3a., en Bruselas; 4a., en Viena y 5a., en Filadelfia.

Entre los trabajos sometidos al V Congreso durante sus días últimos figuraron los siguientes, relativos a Mesoamérica: "El papel dual del Murciélago en la Creencia Mesoamericana", de Carmen Cook de Leonard, miembro prominente del Centro de Investigaciones Antropológicas de México, quien sostiene que aparte de su papel como animal de muerte, el murciélago representa la resurrección; "Plantas Medicinales y uso de los alimentos en relación con la salud y la enfermedad en la costa de Oaxaca, México", por Lucile N. Kaplan y Lawrence Kaplan, la primera de los cuales expuso nociones interesantes o curiosas en cuanto a las creencias de los aborígenes oaxaqueños respecto de las enfermedades y los remedios: "Capas de fusión morfémica en el Proto-Mazateca", por Sara Gudschinsky, investigadora que cree haber encontrado en los dialectos mazatecas (hablados en la zona donde se tocan los Estados de Oaxaca, Puebla y Veracruz) indicios de una lengua más vieja que estos, así como rastros de la transformación que se ha operado.

Tardíamente se recibieron los ejemplares de un trabajo del Lic. Raúl Noriega intitulado "Registro de eclipses de sol en dos monumendel México antiguo". Como el Congreso estaba por clausurarse, no hubo tiempo de dar a conocer este trabajo en la Sección de Arqueología del Nuevo Mundo y sólo pudo repartirse entre los delegados más interesados en estos asuntos. Tampoco hubo tiempo para recoger opiniones de los delegados, puesto que se encontraban ya con el pie en el estribo cuando llegaron los ejemplares. Pero sí se observó que el trabajo despertó interés general, pues fueron muchos los delegados que pidieron ejemplares.

Examinando las declaraciones calendáricas contenidas en la "maqueta" del Templo de la Guerra Sagrada y en la Piedra de Tizoc, el autor encuentra una explicación plausible, que demuestra entre los aztecas un adelanto prodigioso en el terreno de la astronomía.

El Lic. Noriega ha encontrado períodos de repetición de eclipses en "lapsos que se computan en el curso de 52, 104, 156, 208, 260, 416, 642, 780 y 1248 años" cantidades todas estas que son múltiplos de 52, número de años que contenía el ciclo indio.

Demuestra el autor que "el sistema calendárico del México antiguo tenía como finalidad virtual su sincronización con la recurrencia de eclipses de sol" y confirma lo que dijo en trabajo anterior: "Los nuevos desciframientos permiten conocer un nuevo aspecto de la sabiduría matemática y astronómica del México Antiguo, conocimiento cuyo valor supremo radica en la creación de un sistema de cómputo cronológico absolutamente paralelo con el cómputo astronómico. No tengo conocimiento de que ningún otro pueblo haya logrado tal realización de perfección".

Uno de los trabajos postreros fue leído en castellano. Se trata del intitulado "El Poblamiento prehistórico de España", por el Dr. Luis Pericot García.

El V Congreso fue gigantesco, ya que en él estuvieron representados 60 naciones o paises, concurrieron más de 600 delegados y se sometieron 399 trabajos, muchos de los cuales, aunque resumidos, se publicarán en las Memorias.

VARIEDADES

EL ZOCALO

ES curioso, pero si alguien se pusiera a preguntar a todas aquellas personas que pasan diariamente por la gran Plaza de la Constitución de nuestra República, y que se siente es el centro de la vida política del país, es de presumirse que serían muy contadas aquellas que sepan por qué se le llama Zócalo.

En un precioso calendario, de José Mariano Lara, para el año de 1844, encontramos explicado perfectamente el origen de la denominación tan común que se ha dado a la gran plaza central de nuestra ciudad de México.

En el año de 1843 las autoridades de la República publicaron un programa en el que se proponía la erección de un monumento a los héroes de la Independencia; dicho programa fue aprobado por un decreto de 23 de agosto del propio año y se convocó a los interesados para construir el monumento. Entre los proyectos presentados se aprobó el del capitán de ingenieros don Lorenzo Hidalgo; el monumento terminado debería tener el aspecto que ilustra esta nota, y su descripción sería ésta:

"...Debe ser un monumento grandioso, un monumento eterno, cuya magnificencia sin igual manifieste el entusiasmo de los que lo erigieron, cuya composición artística y filosófica sea el libro abierto de la historia de la grande obra conseguida y perpetuada en él, que estimule al pueblo libre a formar hombres como los que recuerdan sus estatuas, relieves e inscripciones; y en fin, que domine en él todo el objeto conseguido con sacrificios heroicos, la libertad y la Independencia Mexicana. Este es el programa que me he propuesto desarrollar, cumpliendo con el oportuno decreto de 27 de junio y con el publicado por la Academia de Bellas Artes, a la que tengo el honor de presentar mi proyecto, conforme lo previene en la invitación que hace para el concurso.

Principios bajo los cuales ha sido compuesto el monumento: Una solidez eterna es el principio que debe dominar la composición de un proyecto de este género; el espacio que comprenda el todo debe ser la mayor parte ocupado por la materia: las pirámides egipcias y los arcos de triunfo antiguos comprueban esta verdad; no son sino ma-

(Sigue en la página 4)

EL ZOCALO

(Viene de la página 3)

sas caladas aquellas por la galería sepulcral, y estos por el arco propiamente dicho; después de muchos siglos subsisten aún y aprecen no tener otro término que el de la materia, exceptuando en algunos arcos de triunfo las columnas corintias, que por un principio falso, emanado de la decoración excesiva, emplearon los romanos en la época de su mayor esplendor. El segundo principio es el de emplear convenientemente inscripciones, relieves y estatuas, suprimiendo todo lo que sea mudo y se oponga al carácter sólido y perpetuo. Bajo estos dos principios en particular, deducidos de los generales de la arquitectura, he proyectado el monumento, cuya ligera descripción, precedida de la explicación del plano general que manifiesta el embellecimiento de la gran plaza de la INDEPENDENCIA, es la siguiente:

Se halla situado este monumento en el centro de la plaza, en la intersección del eje que pasa por el medio de la fachada del palacio nacional y del que pasa por el centro de la catedral; en el eje paralelo al palacio están colocadas dos fuentes, la una de prosperidad y la otra de abundancia; en la dirección de dichos ejes y de las diagonales del rectángulo que forma el todo, hay calles amplias, empedradas, cuyos perfiles rodeados de árboles forman las superficies que supongo de asfalto. La fachada del palacio actual, que no correspondiera al embellecimiento indicado sino que lo destruiría en gran parte, la supongo también variada, a lo que se presta fácilmente por ser de crujía sencilla, iluminada la mayor parte por luces exteriores e interiores.

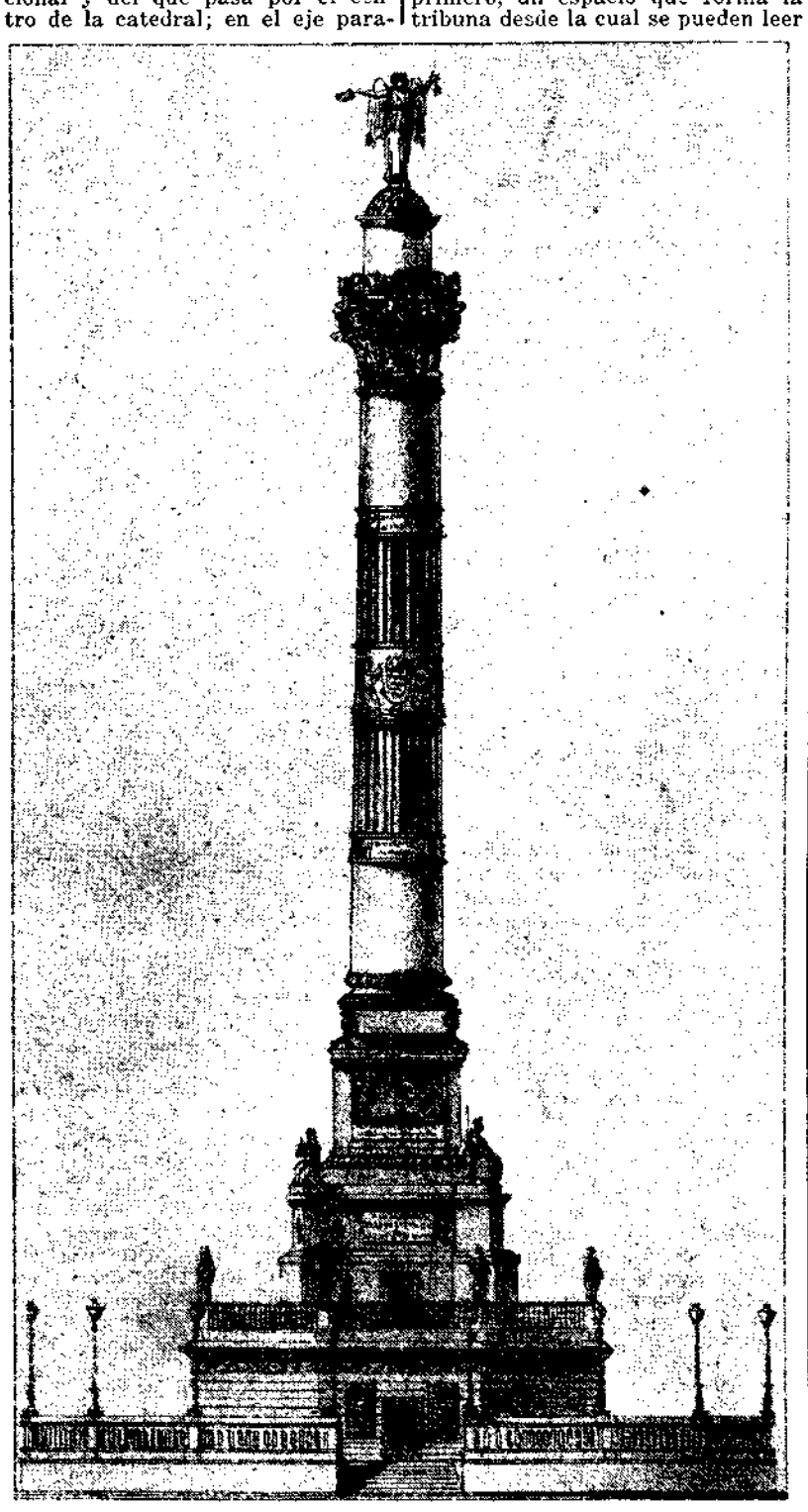

El monumento, objeto preferente del concurso se compone de dos partes principales, que son: una, la galería o panteón donde deben colocarse los bustos o los restos, si es posible, de los héroes de la primera época y de las inscripciones que indiquen sus principales hechos de armas. La otra parte es la que se dedica al honor y la gloria de todos los que armaron y combatieron para conseguir la grande obra, cuya memoria se trata de perpetuar. Precede al primer cuerpo que forma la primera parte una balaustrada circular cortada en los cuatro frentes por las gradas que conducen al piso interior elevado tres pies y medio sobre el natural: esta balaustrada está dividida con pedestales que soportan los faroles que deben servir para la iluminación en las fiestas nacionales. El primer cuerpo es octagonal, almohadillado y termina en una cornisa en cuyo friso, decorado con guirnaldas de laureles, se encuentran los nombres de los héroes que merezcan, por sus hechos en favor de la Independencia, un lugar tan distinguido. En el frente principal está la puerta de entrada al panteón o galería indicada, y los trofeos guerreros que se hallan a los lados de la puerta significan que por medio de las armas contribuyeron al logro de la Independencia de su patria; en el centro hay una escalera espiral que conduce a la parte superior del primer cuerpo que forma la tribuna o balcón, circundado de una balustrada de bronce interrumpida en cada ángulo del octágono con pedestales que sostienen ocho estatuas de los héroes que coronaron con su valor y constancia la grande obra comenzada por los de la primera época. La historia y los hombres sabios de que se compone el supremo gobierno, podrán designar en caso necesario los nombres de los que deben figurar de preferencia, ya en estatuas, ya en inscripciones, por lo que esta parte se halla indeterminada. La segunda parte del monumento se eleva sobre un basamento cuya planta deja libre, en la parte superior del primero, un espacio que forma la tribuna desde la cual se pueden leer o pronunciar los discursos y oraciones cívicas en los días de aniversario y fiestas nacionales. Este basamento tiene su planta cuadrada: en los cuatro ángulos existen cuatro pedestales que sirven de contra fuertes materiales, y al mismo tiempo sostienen cuatro estatuas colosales que representan la justicia, la ley, la fuerza y la vigilancia que son el sostén moral de la gran columna de la INDEPENDENCIA. En los cuatro frentes del basamento van las inscripciones análogas al monumento, sostenidas por formas en aptitud de publicar la época de la gloria obtenida por los mexicanos. Sobre el basamento está el pedestal de la columna de honor de la INDEPENDENCIA; en los cuatro frentes hay bajos relieves de bronce que representan el GRITO DE IGUALA, EL DE DOLORES, LA ENTRADA DEL EJERCITO TRIUNFANTE Y LA BATALLA DE TAMPICO. Sobre la cornisa del pedestal se hallan los laureles en honor de los hechos gloriosos que representan los cuatro bajos relieves, sostenidos en los ángulos por las cuatro águilas mexicanas. La columna es de órden compuesto antiguo, su base es ática el fuste está divido en un parte estriada en su mitad y dos lisas en el imóscapo y sumócapo. Las veinticuatro estrías que simbolizan los veinticuatro departamentos, están unidas con un anillo de bronce, con bajos relieves, manifestando que la unión de los departamentos cuyos nombres se hallan en el mismo anillo, es también la garantía sostén y conservación de la INDEPENDENCIA. Los adornos de bronce en que terminan las estrías, sirven para colocar las fechas del sabio decreto que ordenó la erección del monumento, y la de la colocación de la piedra fundamental. En el capitel se encuentra la águila mexicana posada sobre los laureles de la victoria que cuelgan de las volutas de bronce carga sobre el ábaco del capitel a imitación de las coronaciones de los cornisamientos antiguos, teniendo el doble objeto de servir de barandilla para contemplar con seguridad de este punto el panorama de la hermosa México. En fin, sobre el remate terminado en semi esfera se apoya el genio de la INDEPENDENCIA Y LIBERTAD MEXICANA, objeto principal a que se dedica el monumento, conforme con el programa publicado por el supremo gobierno y la Academia de Bellas Artes de San Carlos".

Para el 15 de Septiembre de 1844, según noticias que tenemos por primera vez se celebró la fiesta que ahora conocemos con el nombre de "El Grito", siguió el día 16 un desfile militar de las fuerzas de la guarnición de la ciudad de México, y la colocación de la primera piedra del monumento, del que sólo llegó a construirse la base o **Zócalo**, que permaneció por muchos años sin continuarse debido a los lamentables acontecimientos políticos que se sucedieron ininterrumpidamente por largos años, De ahí se originó la costumbre de llamarle **Zócalo** a la plaza máxima de la República. (1).

(1) La reproducción de los datos anteriores ha sido posible gracias a la gentileza del señor Gabriel Saldívar, quién facilitó el ejemplar del Calendario cuya ficha damos a nuestros lectores:

Sesto Calendario.—De José Mariano Lara, para el año Bisiesto de 1844.—Arreglado al Meridiano de México.—Imprenta del autor.—Proyecto del Monumento de la Independencia Mexicana. Presentado a la Academia de Bellas Artes, por el capitán de ingenieros Don Lorenzo Hidalgo, en Cumplimiento del Programa publicado en 7 de julio de 1845 y aprobado por el Supremo Decreto de 23 de agosto.

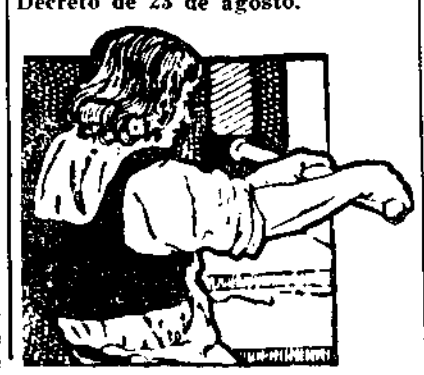

UN LIBRO NUEVO EN LA FERIA

BREVE HISTORIA DEL ENSAYO HISPANOAMERICANO

(Concluye)

JOSE VASCONCELOS

UNO de los primeros ensayistas que aparecen durante el posmodernismo es el mexicano JOSE VASCONCELOS (n. 1881). Hombre de acción, Vasconcelos es un irracionalista y su vida y obra reflejan una existencia turbulenta, accidentada y dramática egocéntrica. Nace en Oaxaca y debe su orientación intelectual a sus estudios en la Universidad Nacional y a su actuación, junto con otros jóvenes mexicanos, en la campaña renovadora centrada en el Ateneo de la Juventud. Periodista y autor prolífico (ha escrito unos 30 volúmenes), publica libros de filosofía, de historia, de teatro, de cuentos y de memorias autobiográficas. Como ensayista, procede su fama principal de escritos sobre temas filosóficos, políticos y sociales. Su participación en la vida pública es intensa, y en sus cinco años de Secretario de Educación Pública (1920-1925) realiza una obra generosa a favor de la cultura popular. Fue también rector de la Universidad Nacional de México.

Exiliado voluntario en 1925, por su oposición a la política arbitraria del gobierno, emprende un viaje por Francia, Portugal, España, y casi todos los países de América española, donde diserta sobre problemas mexicanos y varias cuestiones raciales y políticas que interesan a esas naciones. Su nombre llega a ser muy conocido en el continente, así como su interpretación de la cultura iberoamericana. En los últimos años Vasconcelos se ha convertido al catolicismo, y esto seguramente le ha hecho cambiar algunas de sus tempranas nociones filosóficas, y quizás sociales y políticas también. El carácter del autor mexicano es, en verdad complejo, pues en una y otra parte de su obra, por ejemplo, se revela como defensor de la hispanidad y de la conquista, creyente en la salvación de América por el mestizaje, enemigo arielista del materialismo norteamericano y de la política de los Estados Unidos, y más tarde, admirador del panamericanismo y de la política del Buen Vecino de Roosevelt.

Como filósofo Vasconcelos ha publicado numerosas obras, entre las cuales pueden mencionarse Pitágoras. Una teoría del ritmo (1916) Monismo estético (1919), Tratado de Metafísica (1929), Etica (1932), Estética (1935), Historia del pensamiento filosófico (1937), Manual de filosofía (1942) y Lógica orgánica (1945). En estos escritos (Los más recientes son inferiores a los iniciales) se vislumbran las nociones filosóficas del autor: superación del positivismo por medio de una interpretación del Universo apoyada en "un modismo fundado en la Estética". La vida humana es acción; nuestro mundo es el producto de un principio activo que consigue cambios cualitativos desde la materia hasta el espíritu; el hombre construye su vida sobre una conducta ética que se transmuta en estética porque, al actuar el hombre, crea emocionalmente su propia personalidad.

El aspecto más conocido y celebrado de Vasconcelos es el de ensayista preocupado por los problemas de América, reputación ganada con La raza cósmica (1925) e Indología (1926). En estos dos libros considera lo que él mismo califica de "trilladas cuestiones", o sea los complejos problemas políticos y sociales iberoamericanos enunciados desde los tiempos de Echevarría, Sarmiento y Alberdi. Por esto un crítico uruguayo del escritor mexicano, Alberto Zum Felde, ha dicho de estos libros que "lo que hay en ellos de bueno, no es nuevo y lo que haya de nuevo no es bueno", refiriéndose a lo que él considera ser lo consabido de muchas de sus ideas, la falta de rigor en el estudio sociológico, y la mística verbalista del iberoamericanismo divagador y retórico de Vasconcelos. Exagerada o justificada como pueda parecer esta crítica, lo que nadie puede negar es que las afirmaciones contenidas en estos dos libros han encontrado un poderoso eco en el espíritu de la América mestiza. Al proponer su teoría de la misión de la quinta raza, la "raza cósmica" o mestiza de América, será la que determinará el porvenir del nuevo mundo, escribe: "creo que la nacionalidad es una forma caduca, y por encima de las patrias de hoy, cuyos problemas ya casi no mueven mi pecho, veo aparecer las banderas nuevas de las Federaciones étnicas, que han de colaborar en el porvenir del mundo". (La raza cósmica). Y en Indología continúa expresando la esperanza de una inmensa población americana, cuando afirma "que nuestra mayor esperanza de salvación, se encuentra en el hecho de que no somos una raza pura, sino un mestizaje, un puente de razas futuras, un agregado de razas en formación: agregando que puede crear una estirpe más poderosa que las que proceden de un solo tronco".

Fama merecida ha ganado Vasconcelos por otros libros suyos. Cuatro volúmenes de materia autobiográfica. Ulises criollo (el mejor, 1935), La tormenta (1936), El desastre (1938) y El proconsulado (1939), narran su borrosa existencia, con cruda sinceridad y pintoresco vigor, y dan a la vez una interpretación personalísima de muchos incidentes de la moderna historia mexicana. En Bolivarismo y Monroísmo (1934) y otros escritos desborda su anti-imperialismo y su temor de la posible influencia, en Hispanoamérica, de ciertos aspectos de la cultura norteamericana.

El estilo de Vasconcelos prosista es, como su carácter, tumultuoso, brioso, flexible, denso de ideas. Es la expresión de un luchador infatigable, perennemente inquieto. Le importa menos la forma que la esencia de lo que quiere decir, pero a pesar de esto, hay esparcidad en sus libros páginas bellas y felices figuras imaginativas. Es vigoroso, descuidado, pero no vulgar. Uno de sus críticos más severos. (Alberto Zum Felde) señala los defectos que están presentes, en mayor o menor grado, por toda su obra: "La inconsistencia conceptual y el tono pontificio, la genialomanía y el literateo", pero recalca las virtudes de los volúmenes autobiográficos, que ofrecen"..., cuya forma literaria, narrativa, novelada, confirma su interés de letra viva, su valor humano, asegurándole un lugar permanente en la literatura mexicana, y en la americana de esta época".

ANTONIO CASO

Marcadas diferencias separan a Vasconcelos de otro pensador mexicano de su época, ANTONIO CASO (1883-1946), nacido y educado en la capital de la República. Colaborador en las actividades meritorias del Ateneo de la Juventud. Caso ocupa muy joven la cátedra de filosofía en la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional. Maestro en muchas disciplinas, personalidad luminosa, desarrolla vasta y poderosa obra de escritor y pensador, descuella como crítico y ensayista multiforme, compone versos y es autor del tratado de estética y sociología. Se dedica a combatir el materialismo histórico y a defender la libertad del pensamiento y de cátedra. Si la pasión y el sentimiento dominan en Vasconcelos, en Caso gobiernan la meditación disciplinada y el espiritualismo. El hecho de que la obra de aquél sea más conocida actualmente en el mundo hispanoamericano no disminuye en nada el valor de la de éste. En un día muy próximo los méritos de la admirable obra de Antonio Caso le darán el alto puesto que cabalmente le corresponde.

La importancia de Caso se debe ahora principalmente a sus actividades como filósofo —uno de los pocos habidos en Hispanoamérica—, pero su influencia irá creciendo mientras sus libros se vayan leyendo más extensamente en el hemisferio. Difícil sería exagerar el influjo de sus ideas y de su vida austera y generosa en las generaciones de estudiantes mexicanos que han escuchado su verbo o leído sus escritos.

Para Caso, la filosofía es una tarea infinita en la que colaboran, alternándose o coincidiendo, dos tipos de mentalidades, la discreta y la heroica. La primera, caracterizada por su cautela crítica y su sentido dialéctico; la segunda, animada de genio creador. El mexicano se inclina hacia la segunda porque para él la filosofía es un modo de ser prolongado en conducta y no un saber, producto intelectualista de la pura inteligencia. Caso es el primero en introducir en su patria las ideas de Bergson sobre la intuición y la evolución creadora, y, más tarde, las nociones de la filosofía alemana contemporánea. Para él, la ciencia es sólo una parte del conocimiento, una parte que la filosofía ha de superar para darnos un saber de la realidad concreta.

En la obra de Antonio Caso hay una convicción básica: que en el hombre existe un impulso desinteresado que se patentiza en la creación estética y en la acción moral. Y este impulso existe junto a las actividades egoístas, utilitarias y económicas tan prominentes en el hombre. El bien para Caso, entonces, no es una ley sino un ímpetu, un entusiasmo, una entrega de índole heroica no es saber sino acción que adquiere sentido por medio de la vida personal. La cultura nace de este concepto de la historia y es la integración de los esfuerzos en pro del bien, hechos por las personalidades superiores. Entre sus muchas obras filosóficas que ejemplifican tan loables ideas, de clara procedencia cristiana, están la existencia como economía, como desinterés y como caridad (1919). El concepto de la historia universal (1923) y el concepto de la historia y la filosofía de los valores (1933).

Entre sus obras más bien ensayísticas hay algunas de sumo valor e interés. Se dirige Caso a los grandes problemas de la realidad histórica de su tiempo y de la cultura mexicana, y sus ideas sobre este último tema tienen aplicación también a muchos aspectos de la cultura hispanoamericana. En libros como Discursos a la nación mexicana (1922). Nuevos discursos a la nación mexicana (1934); El problema de México y la ideología nacional (2a. ed. 1955), y en sus pequeños trabajos recopilados en otros volúmenes enjuicia severa pero justamente la realidad mexicana en casi todas sus manifestaciones importantes, y no pocas de sus afirmaciones serán recordadas por largo tiempo. El mundo nunca se acaba de construir, predica, y quiere influir en el desenvolvimiento mexicano para encaminarlo por las direcciones más altas y virtuosas. En la persona humana y el estado totalitario (1941) y El peligro del hombre (1942), lucha con su saber histórico, su criterio espiritualista y su hermosa elocuencia, en defensa de la libertad de la personalidad humana frente a las doctrinas del absolutismo del estado totalitario, sea fascista o comunista. La justa solución de la contienda entre el individuo y la comunidad según Caso, está en la sociedad que respeta la persona humana libre, empezando por ser ella misma, persona.

Caso, como pasa con otros filósofos-catedráticos (Bergson, Ortega y Gasset, por ejemplo), dicta cursos que se ponen de moda y atraen, además de los estudiantes regulares, un público culto. Por eso su estilo y su lenguaje a veces resultan más bien literarios que filosóficos, alejándose de la precisión severa que se acostumbra en esta última disciplina. Pero su prosa es siempre amena, clara de frase y párrafo generalmente cortos, y no faltan en ella delicadas y aptas figuras imaginativas. En fin, entre sus muchos méritos, Antonio Caso cuenta también con el de enseñar deleitando.

NOTA: Tanto las "lecturas" como la "crítica", las omitimos porque todas las fichas citadas se encuentran dentro de la Bibliografía que sobre el maestro Caso se publicó en el Boletín Bibliográfico No. 61.

La Inauguración de la Biblioteca..

(Viene de la página 1)

Templo de Dios, despierta, sonó la hora
De tu resurrección: que te consagre
El óleo santo de la nueva vida,
Que atraviesen tus bóvedas suntuosas
Los himnos sacrosantos del progreso;
Que te acaricien con amante beso
Las almas silenciosas;
Que se amamante en tu divino pecho
En que palpita sangre mexicana,
La dignidad humana
Y la paz, el progreso, y el derecho.

Y Rafael López de Mendoza aludió al antiguo y el nuevo destino de San Agustín

Ya no resonarán en estas naves
Los salmos de David, ni el Miserere
Dirigidos a Dios, sus notas graves
Cuyo eco repitieron,
De este recinto para siempre huyeron
Mas no queda sin culto este santuario
Ni se niega homenaje
al abnegado mártir del Calvario:
Que el hombre, al cultivar su inteligencia,
Emanación de Dios, con fe sencilla
Su espíritu elevando al infinito
Implora su clemencia
para hallar la verdad tan anhelada
Y hacer que fructifique la semilla
Que en su cerebro ardiente
Depositó la mano omnipotente.

Boletín BIBLIOGRAFICO

EJEMPLAR
$ 0.50

DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SUMARIO — No. 100

	Pág.
Editorial.—La VII Feria del Libro y el "Boletín Bibliográfico"	1
Pabellones en la Feria.—San Luis Potosí	1
Balance de la VII Feria Mexicana del Libro.—Discurso del Sr. Mauricio Magdaleno	1
El Primer Libro que Sobre Electricidad escribió en México un Mexicano	1
Curiosidades Bibliográficas.—Breve Historia de los Diccionarios	2
Un Nuevo Libro en la Feria.—La Fundación de Morelia	2
Escritores Mexicanos del Siglo XIX.—El Cenzontle	2
El Padre de la Patria y José Guadalupe Posada	3 y 4
Cultura Maya.—A Naat Teoob.—Los Libros Sagrados Mayas	5
En Horizonte Centenario	5
Joaquín García Icazbalceta, Tipógrafo y Bibliógrafo	5
Epistolarios.—Correspondencia del Doctor Nicolás León y Don José María Carreto	6

LOS ARTICULOS DE ESTE BOLETIN SON DE LIBRE REPRODUCCION.

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

EDITORIAL

La VII Feria del Libro y el "Boletín Bibliográfico"

●

COINCIDE la clausura de la VII Feria Mexicana del Libro con el número 100 de este Boletín. La Sexta Feria fue la cuna de la publicación y debido a la acogida del público, libreros, bibliotecarios y bibliófilos, el Boletín tomó alientos para conservar su carácter de publicación periódica hasta convertirse —¿por qué no decirlo?—, en la pequeña institución de cultura que ya representa en el panorama espiritual de nuestra Patria. Al decir lo anterior no pretendemos que esto se considere como efecto de una vanidad intelectual, ya que los responsables, al afirmar el concepto de que el Boletín tiene un valor institucional en la cultura mexicana, con ello queremos rendir homenaje a todos los que con su colaboración y consejo, han aportado nuevas luces en nuestra trayectoria editorial.

La mejor prueba de la siembra de cien números del BOLETIN BIBLIOGRAFICO de Hacienda, fue la demanda del público para obtener números atrasados y, especialmente, aquellos en que aparecieron las bibliografías relativas a don Benito Juárez y a la historia política de nuestro país durante el siglo XIX.

* * *

En la actualidad, aparte de los subscriptores, el Boletín llega a todas las emisoras de radio, periódicos y revistas de la República, para que a su vez estos órganos divulguen con plena libertad y sin compromiso económico ninguno, los textos que les parezcan oportunos. Muchos de estos medios publicitarios, sobre todo en la provincia, aprovechan este servicio y así extienden la semilla del conocimiento sobre el pasado y el presente de México. Asimismo, el Boletín es enviado a todas las bibliotecas e instituciones de educación superior para facilitar las tareas de los investigadores.

* * *

Con la circulación de este Número 100 del Boletín, se epilogó la ceremonia de clausura de la VII Feria Mexicana del Libro, sumando el Boletín su aplauso al de todos aquellos que han sabido valorar el esfuerzo del Jefe del Departamento del Distrito Federal, Lic. Ernesto P. Uruchurtu, y del Sr. Mauricio Magdaleno, Director General de Acción Social, de dicho Departamento del Distrito Federal, ya que a ellos, fundamentalmente, se debe la realización del pensamiento del señor Presidente de la República, quien con la justa apreciación del estadista, ha estimado siempre que el impulso a la educación y a la cultura, es acción básica en la tarea de garantizar el progreso de México.

BALANCE DE LA VII FERIA MEXICANA DEL LIBRO

●

Discurso del Señor Mauricio Magdaleno

●

CUANDO, hace treinta días y como uno de los actos de conmemoración de la Revolución popular iniciada en 1910, el Primer Magistrado de la República declaró solemnemente inauguradas las actividades de la VII Feria Mexicana del Libro en este mismo lugar, identificándolas como un suceso de singular importancia nacional, esperábamos que la respuesta pública se pronunciase favorablemente a un tan acucioso esfuerzo del Departamento del Distrito Federal dirigido a excitar una de las más necesarias maneras de la sensibilidad ciudadana: la del espíritu; pero no presumíamos, estábamos muy lejos de presumir que esa respuesta se expresaría tan abrumadora y sintomáticamente. Es seguro que fue parte considerable para que no decayese por un instante el interés del pueblo metropolitano la comodidad de la instalación que albergó a la Feria y que aun en las noches de menos propicio temple puso a la invariablemente nutrida concurrencia al abrigo de la intemperie. Lo novedoso de estas formas de hierro y lona imperabilizada merced a cuyo sistema de naves cerradas se obtuvo un máximo de organización y eficacia, constituyó, asimismo, una llamativa atracción. Se impone, sin embargo y en última instancia, otro orden de consideraciones que, por su significación en el desarrollo de las fuerzas nacionales, merece —creo yo— avalúo aparte.

La Revolución mexicana sembró una semilla que a la fecha es árbol logrado, tan logrado que en sus frondosas ramazones palpitan intentísimos compases de creación material y espiritual. El país se basta a sí mismo, empieza a bastarse en casi todos los renglones de su economía que hasta hace unas cuantas décadas era subsidiaria de intereses extranjeros. El monto de lo realizado en obras hidráulicas, en kilómetros de carreteras, en capacidad eléctrica, en introducción de agua potable, en ingeniería sanitaria en el trópico prometedor —para no citar sino unas cuantas y culminantes cifras de la edificación republicana—, es, aun a ojos y sensorio ajenos a la mente revolucionaria, objetivamente inapreciable. La enorme tarea de dar lugar en el mundo a un pueblo —el nuestro— cuenta en su haber hechos de una cuantía evidente, y sigue en marcha, abatiendo aceleradamente, año tras año, marcas cada vez más ambiciosas. La inmensidad que falta por hacer —es dable pulsarlo— es acicate y no rémora y hacia ella encumbra México su voluntad. Y el contagio de la fiebre de lo que queremos ser cunde en las arterias del cuerpo nacional y pisamos ya, entregándola a la nueva generación, su obligada continuidad.

Pero, con ser tan considerables y traducir un tan ininterrumpido quehacer, las obras materiales no calan tan hondo como lo que en lo espiritual ha obtenido la Revolución, pese a que cada logro desemboca a nuevas y mayores necesidades, y, a fin de cuentas, damos cara ya a la compleja totalidad de un fenómeno —México— que no creció étnica ni demográficamente de acuerdo con sus finalidades, puesto que históricamente éstas fueron soslayadas cuando no ignoradas, desde la Colonia que reprodujo los yerros de una España medioeval, y las tormentas de setenta años convulsos de búsqueda de lo nacional del siglo diecinueve, hasta la larga dictadura de las tres décadas cuyo afán de progreso material segó —y ese es su estigma— toda ansia de rehabilitación extramaterial. Después de Carranza, el hombre de la Carta constitucional que captó la necesidad social de nuestro tiempo, la Revolución mete el puño, inspiradamente, en las cuestiones de la capacidad superior del ser mexicano. Empiezan a sembrarse, como granos, las escuelas en la República. Una asombrosa invención, la de las Misiones Rurales, difunde una luz genial en los más abruptos territorios de la Patria. El alfabeto cobra dimensiones de misión. Súbitamente, como un relámpago, se produce, consecuencia de tan vehemente torcedor, la primera Feria del Libro, aquella inolvidable reunión convocada por Vasconcelos, en que por primera vez se puso el texto escrito, nacional y universal, al alcance del pueblo, en el gran patio neoclásico de la Escuela de Minería. De entonces acá, México se ha gastado en escuelas y en alfabetización muchos millones de pesos. El contacto del pueblo con el libro creció a través de unas décadas. El hombre de la calle apenas lo notó. Los acontecimientos que hieren profundamente la sensibilidad social no se advierten, de golpe, como el auge de una empresa comercial. El estremecimiento nacional se hacía palpable, no obstante, en cada sucesiva Feria del Libro, muchas de las cuales constituyeron expresión del creciente desbordamiento mexicano, un desbordamiento que buscó en el texto escrito su necesidad de superación. Y México, mientras tanto, seguía construyendo escuelas y alfabetizando a grandes masas humanas, y sin sentirlo los rectores del gobierno, las oleadas de mexicanos que se producían al contacto del libro eran cada vez mayores.

De ese ahinco de alfabeto y letra impresa es fruto esta VII Feria Mexicana del Libro, que registra hoy, al finar sus actividades, una venta de varios millones de pesos y una concurrencia de 700,000 personas, —24,308 promedio diario. Domingo hubo —el 2 de diciembre actual— en que desfilaron por sus naves 89,554 gentes, un turbión que hizo imposible el funcionamiento del teatro, el auditorio y la sala de conferencias. No era chusma simplemente curiosa. Sabía a qué venía y su presencia entrañaba un homenaje, no por oscuro menos adivinatorio, al libro. Capitalizábamos, simplemente, muchos años de escuela multiplicada en todos los registros geográficos del país, de enseñanza del alfabeto, de conciencia nacional. Esta fue, en rigor —parece claro advertirlo— la última Feria experimental del Libro, y tanto, que de ella deberán derivar lección práctica quienes la continúen en el futuro.

En su hora, hace treinta días, cuando el Primer Magistrado de la República la inauguró solemnemente, proclamamos la necesidad de un trato capaz de dar libre acceso al libro, un trato sin franquicias ni trabas que lo equiparan, desnaturalizando su índole, con el maíz, el frijol, la manteca y otros artículos de consumo necesario que, con serlo, no son los únicos que satisfacen necesidades fundamentales de la colectividad. Puestos a considerar el significado del libro, ¿implica menos, acaso, para los fines de México, que el maíz, el frijol y la manteca? Estos, sin embargo, son objeto de un justo subsidio por virtud del cual el Estado fija un precio que implica pérdida, comercialmente hablando, pero accesible a las capas sociales menos afortunadas. ¿Y no cuentan tanto los libros, en términos de responsabilidad gubernamental, y no demandan consiguientemente un similar y urgido subsidio? En otras palabras: si hay una CEIMSA por cuyo conducto el Estado controla los precios de los artículos de consumo necesario, ¿no se impone, acaso, por manera no menos vital, un estatuto que regle el precio de un artículo que trasciende la pura contingencia fisiológica y afecta el complejo mismo de lo mexicano? Hace tiempo y cada vez más deplorablemente, el libro dista mucho de estar al alcance del pueblo. Con sacrificio de su economía lo adquiere éste, cuando logra adquirirlo, porque frecuentemente se le van los ojos y el alma en vano empeño del título anhelado. Porque parece fuera de duda que corresponde al Estado hacer llegar el libro a las manos económicamente imposibilitadas, para satisfacción de una función tanto más legítima cuanto que funda la superación de las mareas actuales del mexicano, precisa una solución que le dé acceso dentro de la gran masa ciudadana y de la infancia, empezando por el texto escolar, y nada im-

(Sigue en la página 6)

PABELLONES EN LA FERIA

SAN LUIS POTOSI

●

A nuestro muy modesto entender, el Pabellón de San Luis Potosí en la VII Feria Mexicana del Libro, es uno de los más interesantes. Es cierto que puede influir en nuestro juicio la circunstancia de que somos tuneros y que el espíritu de la patria chica, a través de su pabellón, se funde con el nuestro: pero es el caso que hemos escuchado de otros conterráneos, opiniones bien distintas y hasta contrarias a la nuestra, ya que dicen, entre otras cosas, que falta estética y que fue desatendida la parte decorativa, poniendo como ejemplo a pabellones de otras entidades hermanas, que, con superiores recursos económicos, pudieron adornarlos ostentosamente.

San Luis Potosí, de acuerdo con sus modestos recursos, atiende más al espíritu que a la materia, y exhibe en su Pabellón, valiosas piezas bibliográficas, mapas interesantes, la mascarilla del ilustre vate Manuel José Othón, y sobre todo, su "Himno a los bosques" valiosísimo manuscrito firmado por el inmortal bardo; sus estantes están llenos de libros y entendemos que los autores allí representados, que no son todos, pasan del medio centenar, y son más de ciento veinte los títulos exhibidos.

Para dar una idea aproximada de la importancia del Pabellón potosino, anotamos a continuación los nombres de los autores allí representados: Andrés Acosta, Miguel Alvarez Acosta, Homero Acosta, Mariano Alcocer, Guillermo Aguirre y Fierro, autor del Brindis del Bohemio; Rafael Andrés, Ramón Alcorta Guerrero, Héctor Raúl Almanza, Teófilo M. Agundis, Ponciano Arriaga, Jesús R. Alderete, Raquel Banda, Juan Barragán, Juan Pablo Bermúdez, Luis F. Bustamante, Carlos Coqui, Matilde Cabrera Ipiña de Corsi, Pedro Camarena M., Julián Carrillo, Antonio Castro Leal, Luis Castro y López, Carmen Alicia Compean, Luis Chessal, Ma. Amparo Dávila, Francisco X. Estrada, Juan J. González Bustamante, Isaac Grimaldo, Guilebaldo Guillén Zapata, José Jaime Romero Manrique de Lara, Manuel Muro, Jesús Medina Romero, Joaquín Meade, Mercedes Meade y Esteva, Luis G. Mancilla Rivera, Juana Meléndez de Espinosa, Rafael Montejano y Aguiñaga, Moisés Montes, José Antonio Niño, Luis Noyola Vázquez, Gabriel Oros Castillo, Manuel José Othón, Francisco Padrón, Salvador Penilla López, Joaquín Antonio Peñaloza, Jesús C. Pérez, José Francisco Pedraza, Nereo Rodríguez Barragán, José C. Rosas Cancino, Manuel Ramírez Arriaga, Ambrosio Salinas

(Sigue en la página 6)

El Primer Libro que Sobre Electricidad Escribió en México un Mexicano

●

Por Manuel CARRERA STAMPA.

CON motivo del Primer Congreso Nacional de Electrónica, Telecomunicaciones y Radiodifusión, cuya exposición se celebró con gran éxito en el Auditorium Municipal de la ciudad de México, creo oportuno dar al público que benévolamente ha acogido este Boletín Bibliográfico como una fuente de información sobre asuntos y libros mexicanos, la noticia acerca de lo que creo yo es el primer libro sobre electricidad escrito en México y por un mexicano.

El libro de referencia lleva por título el siguiente:

Lecciones sobre Electricidad Industrial profesadas en la Escuela N. de Artes y Oficios para hombres de México, por Manuel L. Stampa. Ingeniero Civil I. D. N. Ingeniero Electricista. E. S. E. Miembro de la Sociedad de Ingenieros Civiles de Francia. México, Talleres de la Escuela N. de Artes y Oficios, 1908. 407 p. ilustrs., dibs., 22½ cm.

Después de haber revisado detenidamente la biblioteca de la **Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica**, sita en el viejo ex convento de San Lorenzo, y sucesora de la **Escuela Nacional de Artes y Oficios de México**, con el propósito de hallar los primeros libros escritos en castellano y en México, sobre electricidad; búsqueda en la que encontré tan sólo libros en inglés, alemán y mayormente en francés; y después de consultar varias revistas —contamos con muy pocas especializadas de la época—, puedo concluir —a reserva de que se me demuestre lo contrario—, que el libro anteriormente señalado del Ing. tapatío Manuel L. Stampa, es el primero escrito por un mexicano sobre electricidad.

El Ing. Manuel L. Stampa, nació en Guadalajara, Jal., estudió en los Institutos Politécnicos de Lille y de París, Francia; fue profesor de electricidad aplicada en la Escuela Nacional de Artes y Oficios, y más tarde el primer Director y fundador de la actual Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, al transformarse aquella en una escuela superior para ingenieros electricistas. (1)

(1) **La Escuela de Artes y Oficios se fundó en 1856 por Decreto expreso de Comonfort. Más tarde cambió de nombre: Escuela Nacional de Artes y Oficios y de lugar, acondicionándose el viejo claustro de San Lorenzo para su instalación. Posteriormente en este siglo ha cambiado de nombre varias veces: Escuela de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, y posteriormente pasó a ser la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. De esta Escuela surgió más tarde el núcleo de profesores y dirigentes del Instituto Politécnico Nacional, así mismo es de justicia reconocer que gran parte de la Industria Eléctrica y Mecánica del país ha sido organizada por los elementos técnicos egresados de ella.**

La obra está dividida en los siguientes capítulos que dan una idea de su importancia en la época en que esas lecciones fueron sustentadas: Introducción (en la que se hace recordación de algunos principios fundamentales), Cap. I, Unidades Eléctricas. Cap. II, Pilas y Acumuladores, Cap. III, Fenómenos Fundamentales de la Corriente, Cap. IV. Fuerza Electromotriz, Tensión. Capacidad. Cap. V, Relaciones del Campo Magnético y la Corriente Eléctrica. Cap. VI, Electro-imanes. Cap. VII, Máquinas de Corriente Continua. Cap. VIII, Detalles de Construcción, Cap. IX, Reversibilidad de los Dinamos. Cap. X, Acoplamiento de los Dinamos que alimentan simultáneamente el mismo circuito. Cap. XI, Alternomotores. Cap. XII, Transformadores. Cap. XIII, Alumbrado Eléctrico. Cap. XIV Canalizaciones Eléctricas. Cap. XV, Descripción de un Alternador Industrial. Cap. XVI,

(Sigue en la página 6)

CURIOSIDADES BIBLIOGRAFICAS

Breve Historia de los Diccionarios (*)

Notas de *Román BELTRAN M.*

—1—

"LOS diccionarios, lejos de ser invención moderna, se remontan a una gran antigüedad... Un gramático griego, llamado Calímaco, escribió, trescientos años antes de Jesucristo, una obra a la que dio el título de **Museo**, en 120 libros, y en la cual se citaban los nombres y obras de todos los autores conocidos hasta su tiempo. Pero esta producción de Calímaco no ha llegado a la Edad Moderna, privándonos, con su pérdida, de conocer un magnífico panorama biográfico, cuando menos, de la Literatura universal de la época y, particularmente, de la griega.

"Ateneo cita como autores de diccionarios a treinta y cinco escritores, entre ellos Anticlides, posterior a Alejandro el Magno; Zenodoto, que fue el jefe de la Biblioteca de Alejandría y autor de un diccionario de barbarismos o voces extranjeras; Anitófanes, cuyo padre fue el célebre pintor Apeles, quien compuso algunos libros que por los títulos parecen diccionarios; Partenio, Artemidoro; Pollux, que escribió un **Onomasticón, Diccionario, de las principales palabras griegas.** Dídimio, a quien Ateneo atribuye 3,500 obras y Séneca, 4,000; y tantos otros que por haberse perdido sus obras no puede asegurarse con certeza si eran o no verdaderos diccionarios como ocurre con el **Onomasticón**, afortunadamente conocido y varias veces reimpreso.

"Debemos mencionar también a Frimio, del que se conoce un glosario donde se hallan las locuciones usadas por los clásicos griegos, y el **Léxico de las palabras de Platón**, hecho por Temeo.

"Obra notable de esta índole se escribió en Roma por Vernio Flaco, repertorio que se ha perdido, si bien Pompeyo Festo hizo un compendio, que es el que se conoce. Erotiano, escritor que floreció en tiempos de Nerón, formó una **Colección de palabras**, que se encuentran en Hipócrates, y que Enrique Etienne incluyó en un **Diccionario médico**, publicado en 1564.

"Durante la Edad Media se siguieron realizando estudios filológicos, a los que vino a dar importancia y relieve la invención de la imprenta, que tanto facilitó las grandes empresas de la ciencia y las artes.

"La Lexicografía adquirió un gran desarrollo, y siguieron obras de la importancia del **Catholicon** de Balbi, compuesto de una gramática, una retórica y un extenso vocabulario que le convertían en una especie de enciclopedia latina. Su antigüedad asciende al siglo XIII, y en esta obra se realizan algunos de los primeros ensayos tipográficos.

"Johann de Jamma publicó en Maguncia, el año 1460, otro **Catholicon, o Sumina**, al que siguieron un gran número de ellas escritas en latín y en griego.

"Uno de los primeros diccionarios que se dieron a la imprenta en España fue el de Covarrubias, en 1611.

"La Academia de la Lengua no publicó su primera edición del Diccionario hasta 1726, trece años después de su fundación, titulándolo **Diccionario de la Lengua Castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces.**

"Las demás naciones vieron sus primeros diccionarios con las siguientes fechas y autores: Italia, uno escrito por Ascarigi, el año 1543; Noruega, el de Icassen, en 1646; Dinamarca, el de Aphelen, 1764; Alemania, el de Pictorius, 1561; Inglaterra, Cocneram, 1623; Francia, Ranconet, 1606; Suecia, Kindbald, 1840; etc.

—2—

La Biblioteca de la Secretaría de Hacienda, posee una interesante colección de enciclopedias, vocabularios y diccionarios, antiguos y modernos. Entre las primeras hay que citar la del Padre Migne, formada por 116 tomos; la Espasa, la Británica, etc., etc., y entre los diccionarios el de Ambrosio Calepino en ocho lenguas, el Suide Lexicón, con texto griego y translación latina, y el primer Diccionario de la Academia Española, llamado también Diccionario de Autoridades.

Precedieron a este último, el Diccionario intitulado: "Thesoro de la Lengua Castellana o Española", de don Sebastián de Covarrubias, editado el año de 1611, y reimpreso después por Gabriel de León en el año de 1672, aumentado con algunas palabras y notas por el Padre Benito Remigio Noidens, del Orden de los Clérigos Menores.

La Academia Española se fundó en junio del año de 1713 por iniciativa del Marqués de Villena, y bajo la protección del Rey Felipe V, que expidió la Pragmática de reconocimiento oficial el 3 de octubre del año siguiente, en el que inició sus trabajos con 24 académicos, "sujetos de buen juicio y fama, y personas decentes, aficionados a la gloria de la nación, y lengua, y capaces de trabajar en el asunto que se propone esta Academia, que es la pureza y elegancia de ella".

Como es natural, se pensó desde el primer momento en la formación de un Diccionario, acatando lo dispuesto en el capítulo I, Estatuto Unico, que a la letra dice: "Siendo el fin principal de la fundación de esta Academia cultivar, y fijar la pureza y elegancia de la lengua castellana, desterrando todos los errores que en sus vocablos, en sus modos de hablar, o en su construcción ha introducido la ignorancia, la vana afectación, el descuido, y la demasiada libertad de innovar: será su empleo distinguir los vocablos, voces o construcciones extranjeras de las propias, las anticuadas de las usadas, las bajas y rústicas de las cortesanas y levantadas, las burlescas de las serias, y finalmente las propias de las figuradas. En cuya consecuencia juzga por conveniente, dar principio desde luego por la formación de un Diccionario de la lengua, el más copioso que pudiere hacerse: en el cual se anotarán aquellas voces y frases que están recibidas debidamente por el uso cortesano, y las que están anticuadas, como también las que fueren bajas, o bárbaras, observando en todo las reglas y preceptos que están puestos en la planta acordada por la Academia, impresa en el año de mil setecientos y trece... y se resolvió, por común acuerdo, tomar por empresa y sello propio un crisol al fuego con este mote: "limpia, fija y da esplendor"; aludiendo a que en el metal se representan las voces, y en el fuego el trabajo de la Academia, que, reduciéndolas al crisol de su examen, las limpia, purifica, y da esplendor, quedando sólo la operación de fijar, que únicamente se consigue apartando de las llamas el crisol, y las voces del examen".

La portada del primer tomo de esta obra es como sigue:

Real Academia Española.

Diccionario de la Lengua Castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Dedicado al Rey Nuestro Señor Don Phelipe V. (Que Dios Guarde) a cuyas Reales expensas se hace esta obra. En Madrid: En la Imprenta de Francisco del Hierro, Impresor de la Real Academia Española. Año de 1726-1739, 6 vols.

(*) Tomado de: **"Honduras Bibliotecaria"**, Primera Epoca, Año I, No. 2, Tegucigalpa, D. C., Honduras, que a su vez lo reproduce del: **"Boletín Bibliográfico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas"**, Año VIII, No. 48, Madrid, España.

UN NUEVO LIBRO EN LA FERIA

LA FUNDACION DE MORELIA

EL gobierno del Estado de Michoacán contribuyó al éxito de la VII Feria Mexicana del Libro presentando, ya en diciembre, un libro de pocas páginas pero de gran importancia, intitulado "Cédulas Reales de 1537 y 1609 relativas a la Fundación de Valladolid hoy Morelia". Esta es una investigación del conocido historiador Jesús Amaya Topete, pulcramente impresa por Casa Ramírez Editores bajo la supervisión del Lic. Gus-

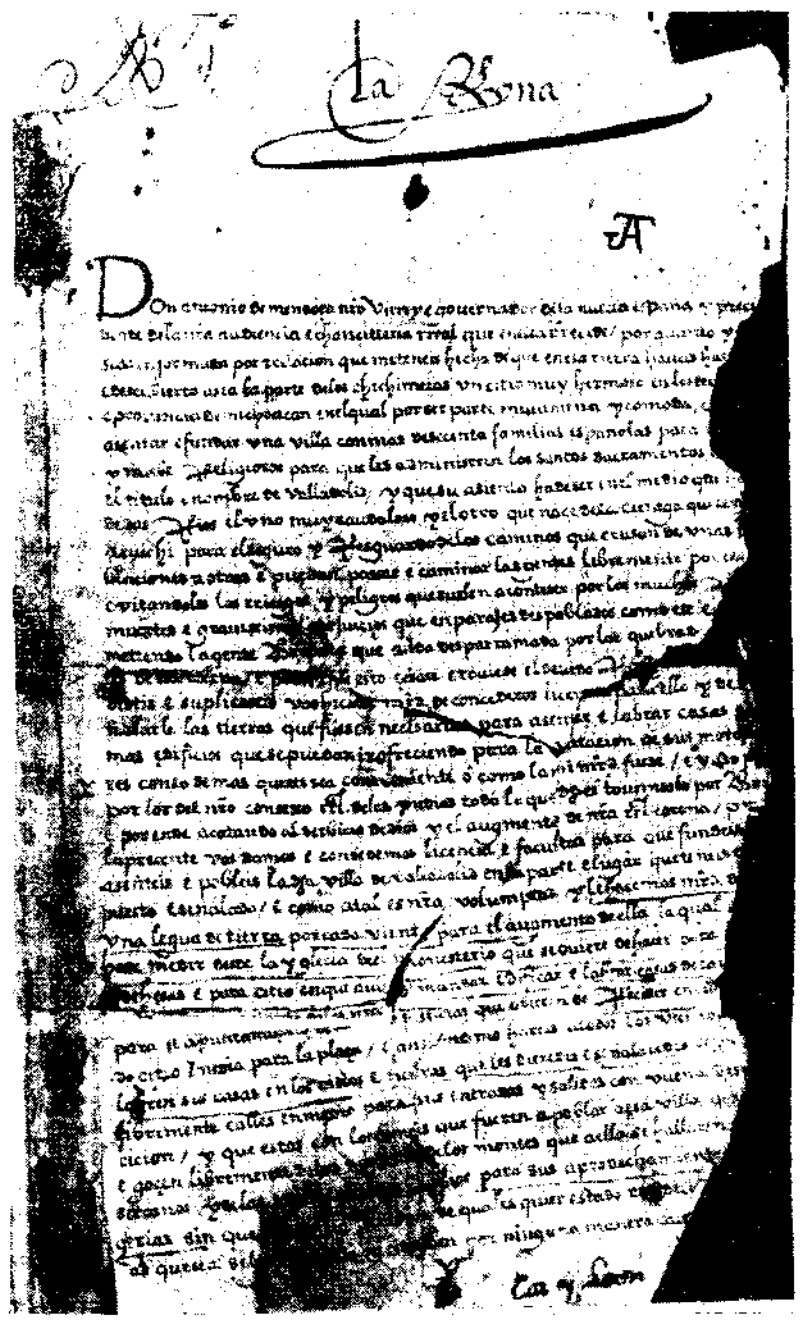

tavo Corona y el autor, y se ejecutó en breve plazo a fin de que llenara el propósito a que fue destinada.

Se basa la obrita en dos documentos de suma importancia, existentes en el Archivo General de la Nación, que Amaya hizo fotograbar y en facsímil ilustran su ensayo. El primero, verdaderamente fundamental, es la autorización expedida el 27 de octubre de 1557 por la reina de Castilla y León doña Juana la Loca, madre de Carlos V, para que el virrey de Nueva España, don Antonio de Mendoza, pudiera fundar la Valladolid mexicana. Y el segundo, emitido en Madrid el 14 de abril de 1609 por el rey Felipe III transcribe dos cédulas: Una es la que acabamos de citar, con curiosa variante: la de aparecer a nombre de Doña Juana mancomunadamente a Carlos V, rey de los romanos y de Alemania además de Castilla y todos los estados y villas de España que enumera, detalle que para nada figura en la cédula primordial. La otra es la dada en Zaragoza el 6 de febrero de 1545 por Carlos V accediendo a la petición del virrey Mendoza sobre que se otorgue a la villa de Valladolid el título de ciudad.

Alrededor de estos documentos desarrolla Amaya un Relato describiendo los prolegómenos de la fundación. las vicisitudes porque atravesó la recién nacida villa, y su definitiva consolidación. Proporciona bocetos biográficos de los tres fundadores —Alvarado, Villaseñor y León Romano—, y los nombres de treinta y cinco vecinos que considera raíz de muchas familias michoacanas actuales.

Impresionante resulta comprobar el gravísimo peligro de desaparición en que se halló durante sus primeros quince años la "ciudad de Michoacán", nombre con el que en realidad fue fundada la Valladolid mexicana. Por aquellos días, el obispo don Vasco de Quiroga trasladó su sede de Tzintzuntzan a Pátzcuaro, y tenazmente exigía, durante varios años, que acá se pasaran quienes habían fundado en "la loma chata" con plena autorización del virrey, y que obstinadamente defendieron su obra, humillada incluso por el mismo rey Felipe II, cuando en 1552 la llamaba pueblo de Guayangareo, usurpador del nombre de Ciudad de Michoacán en perjuicio de Pátzcuaro. Las pertinacias combatieron largamente, y triunfaría la voluntad heroica de pervivir de los futuros morelianos —españoles, criollos indígenas—, quienes gradualmente fueron adoptando el nombre de Valladolid que desde el primer día debieron usar según lo especificaba la reina Juana la Loca en 1537. Esta situación se liquidaría apenas después de la Independencia, al decretar el 12 de diciembre de 1828 el Congreso del Estado, que la ahora madura ciudad se llamara Morelia, para perpetuar en esta forma la memoria del cura heroico y mártir de la libertad, don José María Morelos, nacido aquí en 1765.

Aunque la lectura de los facsímiles es posible dada la excelencia de los grabados y su impresión, tuvo el autor el cuidado de paleografiar los preciosos documentos, y la transcripción figura como tercera parte del ensayo. Este, informa Amaya, es sólo un compendio del material que lleva acumulado con intención de escribir un libro sobre el tema, y lo extractó para ofrendarlo a Morelia en homenaje a sus fundadores.

Fuera de texto se halla en facsímil una carta del gobernador del Estado, Lic. Franco Rodríguez, en que da las gracias al historiador Amaya por el valioso presente, y anuncia que esto le da oportunidad de iniciar su proyectada serie de publicaciones a precio reducido.

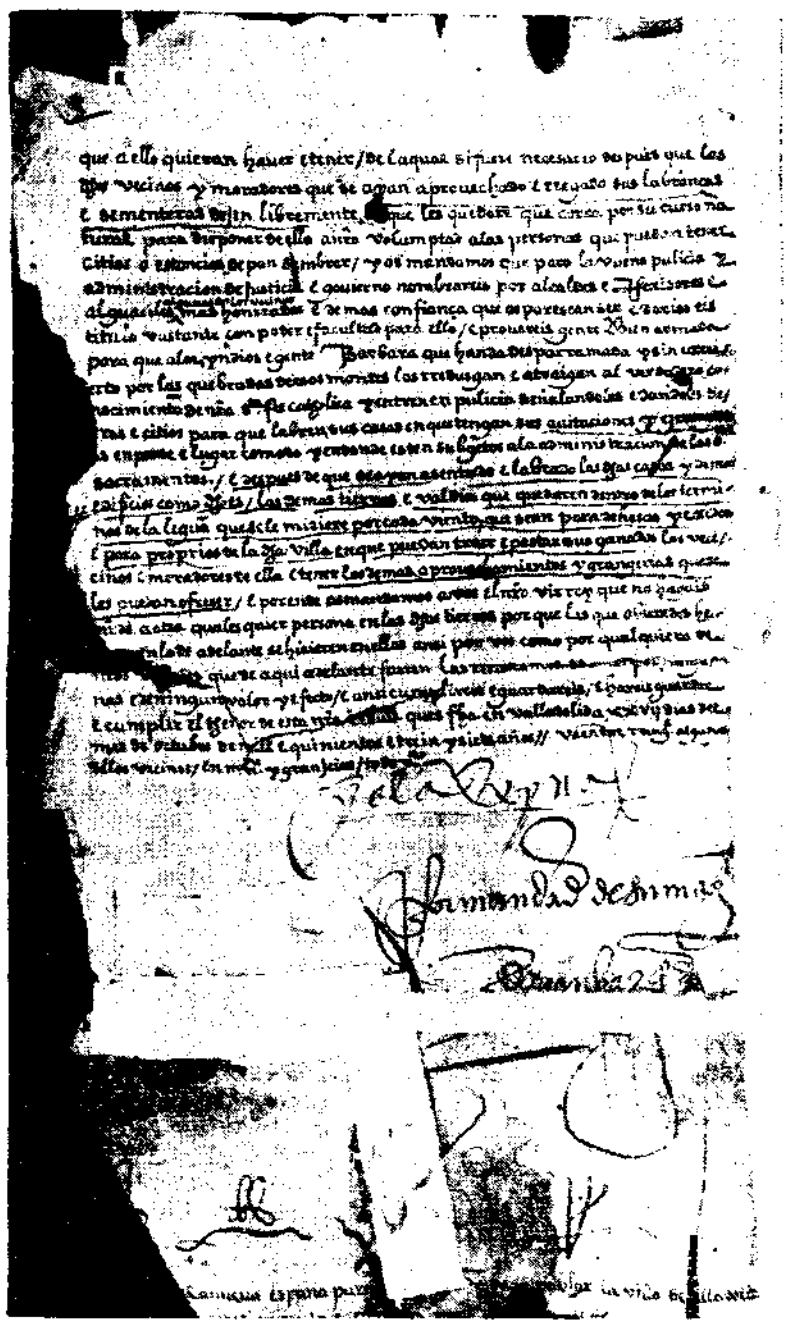

ESCRITORES MEXICANOS DEL SIGLO XIX

EL CENZONTLE

Por *Luis DE LA ROSA*

CANORO trovador de las florestas: cuando en la soledad silbas de amor y trinas con ternura, las aves enmudecen para escuchar absortas tus cantares; porque es dulce tu voz como los tonos de la colina, sonora como el arpa de los poetas. La naturaleza dió a otros pájaros formas hermosas y espléndidos pumajes; a tí, la melodía, una armoniosa voz y acentos filarmónicos para cantar gozoso entre las selvas.

Bardo alado de México: tú no envidias al ruiseñor sus suaves trinos, ni al jilguero su melifluo gorgeo, ni al canario sus dulces silbidos: porque tú imitas el canto a todas las aves, y la voz de los animales salvajes, las canciones humanas, y esos murmullos de la naturaleza, apacibles y misteriosos, que aún no tienen un nombre entre los hombres. Y cuando imitas con tu canto todos esos sonidos, tu garganta flexible los hace melodiosos. Eres salvaje y libre, y vives en la soledad como los poetas. Allí mezclas tus cánticos de amor con el bramido del huracán, con el estruendo de las cascadas y torrentes, con el gemido del viento, con el rumor ligero de los céfiros, con el estallido de la tempestad, con el leve susurro de la noche. Cuando el sol de las flores derrama su vivífico ardor sobre la tierra, sales de la umbría selva, y tú el primero entre los pájaros cantores, saludas a la bella estación con dulces himnos. En los primeros días de la primavera silbas con suavidad imitando el murmullo de las fuentes; y tu armoniosa voz se desliza por tu garganta, fugaz y rápida, como el manantial que corre entre los musgos. Después de estos silbidos pías con dulzura, como los pajarillos que implumes todavía, comienzan a cantar entre sus nidos. Inspirado por el amor, lleno de afectos voluptuosos, diviertes a tu amada, modulando tu acento melodioso, variando a cada instante tus métricos cantares. Ya se eleva tu voz aguda y armoniosa, sofocando todos los cantos de la selva; ya se exhala sonora como el acento con que vibran las cuerdas de una lira; ya piana y melodiosa como los tonos de una flauta desfallece lánguida y suave como un gemido de amor, como un suspiro, para elevarse a poco meliflua, y cadenciosa. pasando por variadas inflexiones. Sigue a tu canto un poético silencio y cuando crees ¡oh pájaro canoro!, haber agotado todas las armonías que te inspiró el amor, te distraes, imitando con grata entonación todas las voces de la naturaleza, todos los cantos de la soledad, y todos sus rumores misteriosos. Silbas como los tordos y los mirlos; cantas con argentina voz, como el gallo que anuncia la alborada; maúllas como el gato montés que anida entre las breñas; ladras como el lebrel; trinas como el gorrión, y pías como el polluelo, chillas como el águila y el halcón, graznas como los ánsares del lago; aúllas como el coyote; das a tu voz una entonación grave para imitar al buho y a la lechuza solitaria; zumbas como el radiante colibrí, chiflas como el melifluo cuitlacoche, y con modulación más lánguida y más suave, repites los arrullos de amor, los flébiles murmullos con que gimen las tórtolas del bosque.

Así pasa, en los días de tus placeres, tu poética existencia; es una vida de inspiración, de amor y de ternura, durante la que saboreas todas las armonías y murmullas en todos los idiomas palabras afectuosas. No hay entonces para ti otro deleite que el amar, ni otra ocupación que el canto de amor, ni otra pena que la melancolía que aquel afecto infunde aun a las aves, y que, disipas tú silbando vocinglero entre la selva. No hay reposo para ti, porque entonas tus cantos armoniosos desde que el sol baña en la luz del alba su rubia cabellera, hasta que apaga su fulgor en el ocaso; y vuelves a cantar desde que centellea en el cielo como un diamante la estrella vespertina, hasta que la noche recoge susurrando sus alas tenebrosas. Pocos instantes, durante el día, callas para respirar y para gozar en la soledad deleites amorosos. Tú saludas a la noche sombría, silbando canoro cuando todas las aves están enmudecidas; entonas a la luna himnos sonoros y llenos de armonía, interrumpidos con flautados gorgeos, con suaves arrullos y con silbidos melodiosos; das entonces a tu voz musical una entonación tan lánguida, y a tu canto cadencias tan armónicas, que los ángeles mismos suspirarían al escucharlas. Verdaderamente estás inspirado entonces por un espíritu, porque hay en tu voz algo de angelical y de divino. Pocos instantes duermes meciéndote en tu nido, y todavía interrumpes de cuando en cuando tu fugaz ensueño con un dulce gorgeo, con el preludio de un nuevo canto, que los delirios del sueño te inspiraron.

No cantas sólo por instinto como otras aves, sino que te deleitan tus propias armonías, y al escucharlas saltas de contento, vuelas te estremeces de gozo, y trémulo y ardiente agitas voluptuoso tus alas cenicientas. Llega, en fin la estación en que te despojas de tu pardo plumaje, y entonces enmudeces, arrancas con el pico tus suaves plumas, te escondes en la espesura de los bosques y te aletargas meciéndote en las ramas. Estás entonces triste, como el poeta que ya no tiene inspiraciones, silencioso como la lira que los bardos de Israel colgaron de los sauces de Babilonia para que nadie pulsase en el destierro sus cuerdas armoniosas.

Reducido a cautiverio por el hombre, le deleitas con tu armonía y suavizas con melodiosa voz las penas de su vida. Desfallece tu co-

(Sigue en la página 6)

El Padre de la Patria y José Guadalupe Posada

JOSE GUADALUPE POSADA en su actividad creadora siguió siempre su propia técnica y en cuanto al contenido de su creación su fuente perenne fue el pueblo; vivió con él, sufrió con él, creyó en él y a él estuvo siempre destinado el producto de su genio creador.

Todos los acontecimientos de gran trascendencia, que en una forma o en otra eran celebrados popularmente, siempre encontraban en primera fila a quien mejor supo entender y comprender su sentimiento. Se calcula que fueron 20,000 o más los trabajos que salieron de su pluma, o buril; así pues, continuamente aparecen dibujos de su creación; ahora reproducimos tres que se publicaron en una hoja sin fecha, conmemorativa de la fiesta del 16 de septiembre; está dedicada a Hidalgo; el texto es el siguiente: ¡La Independencia nacional/ Mexicana!/ 16 de septiembre de 1810/ ¿Quién fue Hidalgo?—¿Cuál fue su obra?—Las medidas de los tipos son respectivamente: 60 puntos cursiva; 36 redonda, y 24 redonda; 56 puntos condensada, el resto del texto es 8 puntos antiguo equivalente a 10 moderno. El pie de imprenta corresponde a Antonio Vanegas Arroyo, Calle de Santa Teresa Núm. 1. Se puede situar la época a principios de siglo porque el grabado representa a los famosos rurales que cerraban los brillantes desfiles de las fiestas patrias, en los cuales el Porfirismo hacía alarde de su fuerza militar. El interés artístico de esta hoja justifica su reimpresión en nuestro Boletín.

Su reproducción ha sido posible gracias a la gentileza del señor Gabriel Saldívar, actual poseedor de la pieza.

CULTURA MAYA

A Naat-Teoob (*)

LOS LIBROS SAGRADOS MAYAS

Por *Domingo MARTINEZ PAREDES*

(*) A NAAT-TEOOB significa los libros, es derivado de A NAAT-TE para que ADIVINES. INTELIJAS. INTERPRETES, pues estas expresiones son sinónimas de la palabra NAAT-ENTENDIMIENTO. INTELIGENCIA.

Los libros sagrados de los mayas se llamaban A NAAT-TEOOB, porque solamente los iniciados en el secreto de la escritura hieroglífica podían leerlos, para mejor decir INTERPRETARLOS.

De la palabra A NAAT-TE hicieron algunos cronistas YANALTE Y ANALTE que los escritores copiaron, pero, el verdadero nombre de los códices mayas, es el de A NAAT-TE porque son para ADIVINAR e INTERPRETAR.

ANTE el espectáculo grato de las repetidas ferias de libros realizadas cada dos años en la capital de la República mexicana, iniciadas hace 32 años, por el entonces Presidente de la República general Alvaro Obregón, o sea en el año de 1924, para el inicio de la Revolución Mexicana, motivo muy justificado para reconocer el mérito a los hombres que después de empuñar las armas para derrocar la férrea dictadura porfirista, daban una muestra de altitud de miras creando un verdadero torneo de cultura en cada una de estas ferias en que se procura hacer llegar al pueblo, el más precioso instrumento de la libertad: el libro, honrando así el pensamiento constructivo de los que, la mayor parte de las veces, se empeñaron en medio de miserias, persecuciones y hambres, en dar a conocer sus sueños y esperanzas de progreso y felicidad para la patria, no podíamos olvidar que en nuestro país existieron pueblos cultos que también hicieron del libro un objeto sagrado, porque en él se encerraban los más grandes conocimientos que contribuían a la prosperidad y al bien común. Del estudio de estas viejas civilizaciones aborígenes saltan hechos sorprendentes, como el de que había un mes que llevaba el nombre de letra y durante el cual se celebraban grandes fiestas-ferias, como decimos hoy para honrar los libros, libros sagrados que con verdadero respeto y veneración conducían a los altares públicos los sacerdotes solares para que el pueblo los admirara y rindiera adoración. Esto demuestra que México vuelve a encontrarse en sus viejas raíces de cultura ancestral, puesto que desde tiempo muy remoto reconocía el valor de los libros, el valor de la palabra escrita.

Entre los mayas, y probablemente entre los aztecas, existía una ceremonia llena de pompa y majestad en la que se honraban los libros. En el uinal o mes llamado UOH-SIGNO-LETRA, en lengua maya, que comenzaba el 5 o 6 de agosto, "se comenzaban a aparejar con ayunos y las demás cosas para celebrar otra fiesta los sacerdotes, los médicos y hechiceros, que era todo uno. Primero celebraban la suya los sacerdotes, a la que llamaban Pocam; y juntos en casa del señor con sus aderezos, echaban primero al demonio como solían, después sacaban sus LIBROS y tendianlos sobre las frescuras que para ello tenían, e invocando con oraciones y su devoción a un ídolo que llaman Chinchau-Itzamá, el cual dicen fue el primer sacerdote, ofrecíanle sus dones y presentes y quemábanle con la lumbre nueva sus pelotitas de incienso, entretanto desleían en su vaso un poco de cardenillo con agua virgen, que ellos decían traída del monte donde no llegase mujer, y untaban con ello las tablas de los LIBROS, para su mundificación; y esto hecho, abría el más docto de los sacerdotes un libro y miraba los pronósticos de aquel año y declarábalos a los presentes, y predicábales un poco...". (Landa. Relación de las cosas de Yucatán).

Como se ve lo que Landa explica es muy escueto, hay que tomar en consideración que el fraile no trataba de exaltar las ceremonias y fiestas de los mayas, sino solamente apuntar lo más indispensable al hacer una relación del calendario que usaban los aborígenes para conmemorar sus grandes fechas nacionales, como esta del mes UOH, cosa bastante significativa, ya que se trataba nada menos que de una fiesta de los libros, dentro de un sentido religioso que, no tan sólo los sacerdotes estaban obligados a observar, sino el mismo pueblo, y muy especialmente los hombres cultos representado por los médicos y hechiceros, como dice Landa.

Es digno observar desde luego los motivos que tenían los mayas para honrar la cultura por medio de los libros.

El Obispo Carrillo y Ancona dice lo siguiente: "El sacerdocio, que fue en esta nación, lo mismo que en todas las antiguas bien organizadas y civilizadas, la clase escogida, la clase de los iniciados, esto es, la clase docta y sabia, la que decide y la que enseña, el sacerdocio, decimos, fue entre los yucatecos una como universidad o academia, un verdadero colegio en que se conservaba el saber; en que se enseñaba a la juventud de la nobleza y del sacerdocio, todo el conjunto de artes, de ciencias y del culto religioso, que constituía toda la literatura propia y especial de este pueblo".

"Hablando Fr. Diego de Landa, del sumo sacerdote de los mayas, dice que en él "estaba la llave de sus ciencias, y que en éstas trataba lo más, y que daba consejo a los señores y respuestas". El jefe de la enseñanza pública era, pues, el sumo sacerdote, y los colegios de instrucción estaban divididos para la educación de los dos sexos, pues habían unos como conventos o comunidades de hombres, y antes hemos dicho que las casas de las vestales o vírgenes del fuego, eran unos verdaderos colegios en que las jóvenes sacerdotizas eran esmeradamente educadas, fuera para que después permanecieran en la guarda del Fuego Sagrado y servicio del templo, fuese para que salieran a tomar el estado del matrimonio".

"Por de contado que con las prácticas del culto religioso, la lengua y la escritura mayas eran los primeros ramos que a la juventud se enseñaba, pues ha de saberse que el idioma yucateco tuvo desde muy antiguo, no sólo su representación jeroglífica, sino verdadera escritura fonética (cosa con la cual estamos de acuerdo y que esperamos poder probar con argumentos decisivos). "La escritura que, según su mayor o menor perfección, es un signo cierto e inerrable de la mayor o menor preparación mental y literaria de un pueblo, del P. Landa". Usaban también esta gente de ciertos caracteres o letras, con las cuales escribían en sus libros sus cosas antiguas, y sus ciencias, y con ellas y figuras y algunas señales en las mismas figuras, entendían sus cosas, y las daban a entender y enseñaban. Hallámosles grande número de libros de estas letras".

Todo lo anterior revela desde luego que la INSTRUCCION constituía algo de verdadera importancia entre el pueblo maya, al grado de tener en su calendario un nombre como UOH para un mes dedicado a exaltar el valor de la cultura.

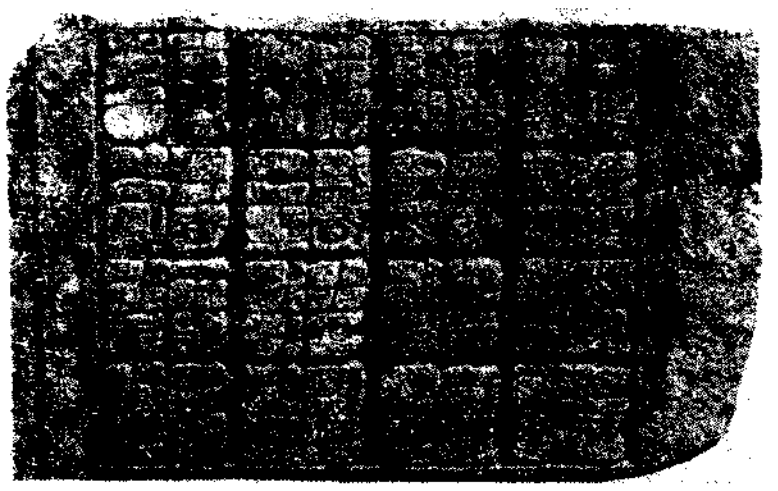

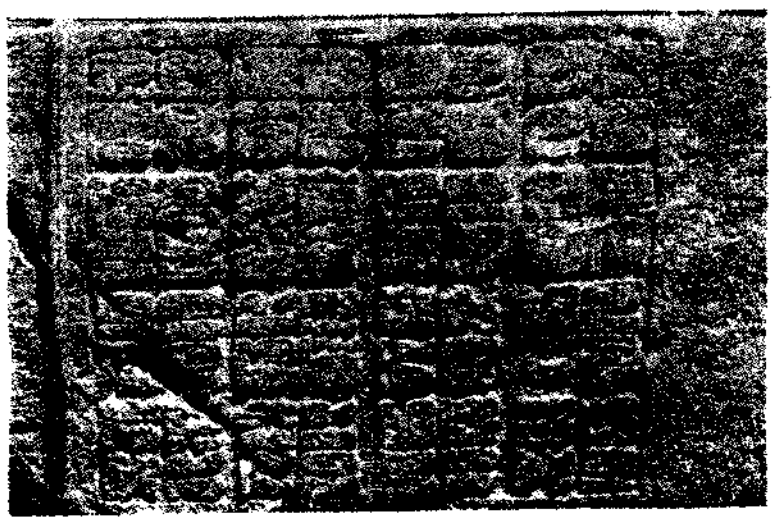

"Por el testimonio de este autor y testigo presencial, se ven en el uso cierto de una escritura perfecta entre los yucatecos, la existencia rica y abundante de una verdadera bibliografía y la enseñanza pública de su literatura. E insistiendo en este punto de la enseñanza, y del uso de los libros, añade estas notabilísimas palabras: que las ciencias que enseñaban era la cuenta de los años, meses y días, las fiestas y ceremonias, la administración de sus sacramentos, los días y tiempos fatales, sus maneras de adivinar y sus profecías, los acaecimientos y remedios para los males, y las antigüedades, y leer y escribir en sus libros y caracteres, con los cuales escribían, y con figuras que significaban las escrituras... Y que sabían de estas ciencias algunos principales señores, por curiosidad, y que por esto eran más estimados".

"El padre Acosta cuenta —dice el célebre jesuíta mexicano don Francisco Javier Clavijero— que en la provincia de Yucatán había ciertos volúmenes, plegados a uso de aquellos pueblos, en que los sabios indios tenían señalada la distribución del tiempo, el conocimiento de los planetas, de los animales y de otras producciones de la naturaleza y las antigüedades nacionales, cosas todas muy curiosas y escritas con mucha diligencia; las cuales, según dice el mismo autor —continúa Clavijero— PERECIERON POR EL CELO INDISCRETO DE UN PARROCO, QUE CREYENDOLAS LLENAS DE ERRORES Y SUPERSTICIONES, LAS QUEMO A DESPECHO DEL LLANTO DE LOS INDIOS y de la opinión de los españoles curiosos. Otras pinturas eran topográficas —continúa aun el mismo autor— y coreográficas, las cuales servían, no sólo para determinar la extensión y lindes de sus posesiones, sino la situación de los pueblos, la dirección de las costas y el curso de los ríos".

"Con tales y tan autorizados testimonios, debemos lisonjearnos de poseer toda una historia de una verdadera literatura antigua yucateca".

Así termina el Obispo Carrillo y Ancona, los elogios que dedica con verdadero entusiasmo a sus ancestros, pese a su alta investidura sacerdotal, y, precisamente por ese hecho lo escogimos como fuente de información para este artículo, cosa que viene a probar en forma innegable el auténtico acervo cultural de aquellos viejos pueblos aborígenes tenidos por bárbaros e incultos.

Sin embargo, no creemos ni juzgamos terminado este trabajo, si no hiciéramos algunas aclaraciones para la mejor comprensión de los términos mayas usados referente a la ceremonia que celebraban en loor de Kin Ich Hau, al rendir veneración a los libros, y el por qué del nombre de A Naatté dado a éstos.

En el mes de UO, dice Landa que se celebraba la fiesta del POCAM, y en ésta participaban los sacerdotes, médicos y hechiceros, que todo era uno..." A este párrafo del fraile, debemos aclarar algunas cosas, que son éstas: El nombre dado al mes UO como lo escribió Landa, hace pensar que estaba dedicado a la deidad pluvial X'UO, o sea la LUNA, compañera inseparable de los CHACES, señores de las lluvias, y como dicha festividad ocurría a principios del mes de agosto, que en Yucatán es una época lluviosa y de tormentas, más razón parece darle a la idea referente a que el POCAM era una ceremonia eminentemente pluviosa. Más para aclarar este punto obscuro que consigna Landa, basta recordar que era una festividad destinada a VENERAR LOS LIBROS SAGRADOS, que en esa fecha eran lavadas sus pastas, que tal venían a ser esas elaboradas tablillas que guardaban los A NAAT-TEOOB, con cardenillo desleído en agua virgen cogida en un monte en que no hubiera llegado mujer, es decir un monte virgen. Por lo tanto es de creerse que el nombre del mes no era precisamente UO, sino UOH, ya que se trataba de honrar los libros, y en el diccionario de Motul, página 909, se lee lo siguiente: "UOOH, carácter o letra. (Tin hok'sah ti uooh ti val— lo saqué de los jeroglíficos de la hoja M. S. de Tizimín. p. 13. N. del E.); UOOH-TAH-TE: Escribir; UOOHAN-cosa que está escrita; UOHOL UOH-cosa muy pintada de muchas pinturas y colores; UOHOL UOH Juan, muy sabio y prudente es Juan". Estas informaciones tan valiosas comprueban abundantemente el hecho de que el nombre del mes maya NO ERA UO, sino UOOH CARACTER-LETRA, solamente que Landa, como otros cronistas no se preocupó gran cosa por aplicar correctamente el nombre, razón por la cual sirvió para desorientar a los que siguieron fielmente las noticias que él dió. Pero si vemos las cosas al través de un análisis de orden linguístico a la vez que del ceremonial que en ese mes efectuaba, caemos en la cuenta de que dicho mes no se llamaba UO sino UOH o UOOH-Letra- Carácter, pues estaba dedicado especialmente a la fiesta del libro, que tampoco se llamaba POCAM como dice Landa, sino PACAAM, participio pasivo del infinitivo DOBLAR que en lengua maya se dice PACDOBLAR, y PACAAM es DOBLADO, ¿y qué era lo que estaba doblado o en dobleces? los LIBROS que estaban arreglados como una especie de biombos chinos, es decir plegadizos, y el propio Landa lo explica al decir". Al escribir trazaban los caracteres sobre un papel..... a manera de pergamino. CUYOS PLIEGUES..... se adherían por los extremos a dos TABLILLAS bien cortadas y pulimentadas, de modo que, AL PLEGARLOS COMO ABANICOS QUE SE CIERRAN, FORMABAN UNOS LIBROS O VOLUMENES enteramente semejantes a los nuestros". Y si la ceremonia estaba dedicada a MUNDIFICAR estos libros, como dice el fraile, es decir a sacarlos de su encierro para enseñárselos al pueblo y leérselos, dicho acto tenía que llevar forzosamente un nombre adecuado como el de PACAAM, o sea la ceremonia de las cosas DOBLADAS-PLEGADAS-HECHAS DOBLECES, refiriéndose a los códices, y en cuanto al nombre UOH, era también muy adecuado, puesto que esos libros estaban ESCRITOS CON CARACTERES Y LETRAS y además ESTABAN PINTADOS DE DIVERSOS COLORES en que campeaban el azul, el rojo, el sepia, el amarillo, el verde y el negro. Todo esto, JUSTIFICA de MANERA PALMARIA el nombre aplicado al mes VOH, como el dedicado a los ESCRITOS y PINTURAS, así como el nombre de la ceremonia denominada PACAAM y no POCAM. Pero hay algo que no podemos pasar por alto, y es el siguiente hecho:

A Landa se le atribuyen los errores mayúsculos que en la Relación de las Cosas de Yucatán, aparecen, mas no seríamos justos si creyéramos que efectivamente Fray Diego de Landa, que alrededor de doce años se dedicó con tenacidad a aprender el idioma maya, llegando a escribir un vocabulario y una gramática maya, corrigiendo a su maestro el P. Villalpando, hubiera, de manera deliberada, alterado los nombres y denominaciones mayas dadas a usos y costumbres, puesto que también no hay que olvidar que Landa se asesoró de dos antiguos nobles mayas, como aquel don Juan Cocom, descendiente del señor de Mayapan, y de aquel otro, don Gaspar Antonio Xiu, descendiente también de los señores de Uxmal y de Máni, quienes no tan sólo estaban enterados de la historia de sus pueblos, sino que sabían leer los jeroglíficos, cosa que aprovechó Landa, para escribir su alfabeto maya, de manera que él no podía, de hecho, alterar las noticias que recibió de los señores mayas, que también se empeñaron en enseñarle, no tan sólo el lenguaje, sino la forma y modo de la escritura hierática que usaban los viejos sacerdotes solares. Landa, para nosotros sí sabía menos imperfectamente el idioma maya, y es de creerse sea así por el empeño que tuvo en descubrir todos los secretos que encerraban los códices y las crónicas, y según parece, los mayas le decían HAU-KIN, como a sus antiguos sumos pontífices, así sería la confianza que llegó a inspirar a los conquistados, para lograr más tarde sus terribles propósitos de destruir hasta la raíz las antiguas creencias, que declaraba ser cosas del demonio. Repetimos, los errores de que está plagado el libro de Landa, posiblemente no se deban a él, pues, según parece lo que ahora conocemos como "Relaciones de las Cosas de Yucatán", no es nada más que una copia de una ínfima parte del voluminoso libro de memorias suyas, que un obscuro y desconocido colega suyo copió. "El manuscrito de Madrid ostenta escritura del siglo XVII de varias manos, cuando menos de dos, aunque en la hoja 16 abajo y a principio del verso parece haber habido una tercera. Adolece de varios defectos, pero en lo general la letra es clara y la escritura firme. Trae algunas anotaciones marginales, casi todas nombres sacados del texto. Tiene pocos testados e interlineados y únicamente en contados lugares SE VE DESCUIDO O PRISA. En donde el transcriptor SUFRIO ALGUNAS EQUIVOCACIONES fue en los dibujos de los signos... (Alfredo Barrera Vázquez, Nota sobre la vida y la obra de Fray Diego de Landa" en la 1a. Ed. Yucateca, 1938. p. XX). Esto demuestra que ESOS ERRORES NO SON POSIBLEMENTE DE Landa sino de los que copiaron PARTE DE SU OBRA. Creemos que si alguna vez se llega a descubrir el paradero del original y es sometido a estudio, es probable que venga a aclarar muchos puntos obscuros referentes a la antigüedad maya.

Es así como repetimos que al contemplar las ferias de Libros que el régimen Revolucionario instituyó como un fervoroso homenaje a la cultura y, más que eso, un modo de hacer comprender al pueblo el valor de saber leer y escribir y tener amor a los libros como un signo de superación moral y material y sobre todo de amor a la LIBERTAD que tal es el lema de la Séptima Feria de este año de 1956, en que desde el C. Presidente de la República hasta el último y humilde ciudadano toma entusiasta participación, recordamos que también nuestros pueblos aborígenes supieron honrar la cultura elevándola a la categoría de un rito religioso lleno de pompa y majestad, como paradigma y símbolo magnífico del SOL-KIN ICH HAU entre los mayas, seguramente porque el que no sabe leer ni escribir se parece a un ciego que no ve la luz y se encuentra sepultado en las tinieblas de la noche de la ignorancia. Bello simbolismo este de dedicar la fiesta del libro al SOL.

En Horizonte Centenario

Por *Antonio POMPA Y POMPA*

EL horizonte, en definición precisa, es un límite que nos plantea un más allá incierto y un más acá preciso, en cuanto puede serlo; vivido o que se vive con los ojos abiertos y con el ser en plenitud.

Horizonte tiene la sensación de alejamiento, pero anticipo a la vez de lo que vendrá después.

Horizonte es recta, o curva, pero que llega a un límite, es decir, es tiempo, que más allá será tiempo también, por la memoria.

Pocos temas en tiempo, número y memoria pueden atraer más la atención de quienes gustan de llevar registro en beneficio de un conocimiento indispensable para entender y que se entienda mejor la humanidad.

Por ello no deja de ser significativo: tiempo, número y memoria de una egregia labor que ha hecho posible llegar a una obra en manifestación centenaria, la del BOLETIN BIBLIOGRAFICO de la Secretaría de Hacienda.

En tiempo ha logrado una primera etapa, y en número cuenta en esta ocasión un centenar.

Esfuerzo magnífico de quienes han podido contar uno tras otro hasta llegar a cien, en que difícilmente han perseverado otros muchos colegas.

Labor magnífica y generosa a la vez esta de crear fuentes bibliográficas de indispensable consulta para quienes pretenden y pretendan asomarse al fecundo devenir mexicano, en sus múltiples ángulos y en sus múltiples faces.

La bibliografía está de fiesta, la investigación bate palmas, el BOLETIN BIBLIOGRAFICO de Hacienda ha llegado a la meta de un horizonte, tras el que le deseamos muchos horizontes más, henchidos de optimismo.

Joaquín García Icazbalceta, Tipógrafo y Bibliógrafo

1825 - 1894

DOS grandes humanistas, historiadores y literatos americanos tienen cierto paralelo en cuanto a sus actividades, aficiones y gustos; y más aún, por haberse dedicado ambos a la ilustre artesanía tipográfica. Son ellos el mexicano don Joaquín García Icazbalceta y el chileno don José Toribio Medina, personajes beneméritos e ilustres en el campo de las letras.

Ambos personajes, —de situación acomodada—, se permitieron el lujo de tener montados en sus propias casas, taller u oficina tipográfica, de la que ellos mismos fueron maestros, al par que dueños; y de la que salieron manufacturadas con sus propias manos, obras notables dentro del campo de la literatura, la historia y la bibliografía americanas.

De la 1a. calle del Factor Núm. 3 salieron en efecto, ejemplares notables urdidos y elaborados por don Joaquín. De igual modo, del solar de San Francisco, cercano a Santiago de Chile, salieron libros que hoy son clásicos, elaborados por don José Toribio.

Poseedor Icazbalceta, desde muy joven, de una vasta cultura y del conocimiento del latín y de varios idiomas modernos, tuvo marcada inclinación hacia las labores tipográficas. Así aparece editado por él en el año de 1841, un pequeño periódico titulado **El Ruiseñor**, hoy escasísimo. En 1852 imprimió con sus propias manos **El Alma en el Templo**. En los años siguientes de 1853 a 1856 colabora en la segunda edición del **Diccionario Universal de Historia y Geografía**, que una sociedad de sabios mexicanos, entre los que se encontraban Lucas Alamán, Francisco Javier Miranda, Manuel Orozco y Berra, José María Andrade, José Fernando Ramírez, José María Lafragua, etc., había comenzado a publicar con nuevas adiciones, y cuyo décimo y último volumen apareció en 1856. Como se sabe la primera edición había salido en Madrid en 1846-50 en ocho tomos. Entre varios estudios bio-bibliográficos de dicho **Diccionario**, debidos a la pluma de don Joaquín, es necesario señalar dos importantes artículos: el primero, sobre los **Historiadores de México**, (v. IV, 132, reproducido en la Colección Agüeros, v. VIII, 265-298); y el segundo, acerca de la **Tipografía Mexicana** (v. V, 967, reproducido en la Colección Agüeros, v. VIII, 183-264). En este último e interesante artículo, estudia los orígenes de la imprenta en México y apunta el problema de la **Escala Espiritual** de San Juan Clímaco, como primer libro impreso en América. Enlista cuarenta y cuatro impresos mexicanos del siglo XVI, que él personalmente había examinado, además de otros treinta y cinco de los que había alcanzado alguna noticia.

En 1855, Icazbalceta, imprime personalmente en su ya magnífico taller tipográfico, una **Carta Iné-**

(Sigue en la página 6)

EL CENZONTLE

(Viene de la página 2)

razón en este cautiverio, y te adormeces como en los días de muda; mas pronto te consuelas, porque hallas en la domesticidad armonías más encantadoras que las que oías entre la selva; porque el acento de la mujer que te acaricia es también sonoro como tu voz, melodioso como tus amorosos gorgeos, suave como el chiflido con que enseñas el canto a tus polluelos. Tu existencia salvaje era una vida de amor y de placeres, de esperanzas y deleites. Tu existencia doméstica es una vida de ilusiones, y de tiernas y poéticas memorias: saboreas en ella el encanto de la melancolía sus brillantes delirios, sus gratas ilusiones. Oyes de noche las serenatas que canta el trovador oyes vibrar las cuerdas de su lira con célicas melodías, y recoges luego en tu corazón aquella armonía, y palpita tu pecho de amorosos recuerdos agitado. Los acentos del piano, de la flauta y la vihuela llevan también a tu alma torrentes de armonía, que la inundan en plácidas delicias; pero te enajenas con inefable placer cuando la voz de la mujer hace resonar en tus oídos una canción de amor, cuando mezcla a sus tiernas modulaciones, suspiros y sollozos; cuando interrumpe por un instante su angelical acento para gemir, para enjugar alguna lágrima; cuando comunica, en fin, a su melíflua entonación aquel estremecimiento voluptuoso con que su corazón palpita enternecido... Interrumpes entonces el silencio de la beldad, cantor de las florestas del Anáhuac, y silbas las canciones de Rossini; repetidas por tu voz las arias de Bellini son más melancólicas y más encantadoras: eres un poeta que traduce a su idioma las trovas de otro poeta, y que enriquece sus cantares con nuevas armonías.

Si te escapas alguna vez del cautiverio y vuelves a los bosques, ¡con qué grata sorpresa escucharán los pájaros salvajes, los acentos armoniosos de Norma, y tantas canciones de amor y de ternura, que aprendiste viviendo entre los hombres. Atónitas te oirán todas las aves, porque la música es el lenguaje armonioso de las pasiones, y sólo el hombre que tiene inteligencia puede recoger en su corazón todas las voces de la naturaleza, todos los sonidos del viento, todos los rumores de la soledad, coordinarlos con armonía y hacerlos melodiosos.

Cenzontle encantador: he estudiado en la soledad la vida de las aves que pueblan nuestros bosques, de las que habitan en las riberas de nuestros ríos, de las que nadan en nuestros lagos cristalinos, y de aquellas que vienen a nuestro país de climas muy lejanos, que habitan aquí como forasteros, y que emigran dejando con pesar un suelo tan hermoso. Al primer destello de la alborada, he sorprendido al águila que dormía sobre una peña, con su cabeza oculta bajo una ala. Al salir el lucero matutino, he visto a la garza que se mecía en las ramas de un sauz, y que levantaba su airoso cuello para ver si la luz que aparecía era el albor de la mañana, o el incierto fulgor de alguna estrella. He visto en Chapala al hermoso pelícano del lago, que se desperezaba y batía sus alas, porque las hondas se habían enrojecido con la luz de la mañana, y la aurora doraba los celajes. He visto la chuparrosa fabricar su nido de musgo entre el rosal, girar radiante como un pajarillo de oro y esmeralda, reposar después para empollar sus huevecitos; volar medroso, radiante como un prisma; volver a su nido cubriéndolo con alas refulgentes; y por defender aquel tesoro ha estado inmóvil y trémulo, hasta que yo lo he tomado con mi mano. He visto cómo al soplo del viento se mecía la alondra en su nido de heno, que oscilaba como una hamaca, cuando la luna asomaba su frente entre las nubes. Al resplandor del astro melancólico, cuando el aliento de las auras perfumaba las selvas silenciosas, he visto al pájaro-carpintero que dormía en la oquedad de un árbol carcomido; he silbado como el halcón al acercarme al nido, y la avecilla ha chillado de horror, y trémula, azorada, ha cubierto sus huevecillos con sus alas color de rosa, y los ha ocultado con timidez bajo sus plumas. A la media noche he asaltado en su nido de abrojos al cuitlacoche que silba para anunciar los huracanes; he llevado conmigo el nido y sus desnudos pajarillos; las avecillas han ido a la jaula a darles de comer; y yo entre tanto admiraba la rara previsión con que construyen estos pájaros sus nidos; los tapizan en lo interior de plumas suaves, para que reposen sobre ellas sus polluelos, y los cubren en lo exterior de zarzas y de abrojos, para que la zorra y el ardillón se espinen al tocarlos. He admirado el hermoso nido de la pendulina, construído con asombrosa inteligencia. He visto en Chapultepec, a ese pájaro que sale de la espesura de aquel bosque, a la hora del crepúsculo, y que vuela entre los rayos de oro y grana, entre las ráfagas anteadas del sol que se hunde en el ocaso. He oído en la soledad esas armonías encantadoras, esas voces melodiosas y suaves, esos cantos sonoros y cadenciosos, esa sinfonía deliciosa con que las aves desahogan su ternura; y a pesar del entusiasmo que han encendido en mi alma estas bellezas, he cazado a los pájaros canoros, y a las aves de espléndido plumaje; o los he cautivado, o los he herido. Pero cuando te he visto ¡oh pájaro armonioso! no he dirigido mis tiros contra ti; porque hay en tu voz algo de poético y sublime, que transporta a nuestra alma y la embelesa; hay en tu canto inspiración, y este don de Dios hace gozar al hombre delicias inefables.

Ave armoniosa y poética, yo te amo cuando interrumpes mi sueño con tu flautada voz, cuando entretienes mis ardientes vigilias, con tus dulces arpegios, interrumpidos con pausas melancólicas. Cuando en el templo ha resonado el órgano con sus cien voces majestuosas, cuando el eco sonoro de estas voces se pierde entre las cúpulas sombrías, yo te veo volar en tu jaula de oro y de ébano, y te distingo cuando saltas festivo entre las nubes del incienso, y entre los rayos del crepúsculo. Interrumpes entonces el silencio de la oración con angélica melodía, y transportada nuestra alma de delicia, no sabemos si oímos tu voz o el himno de un arcángel.

También como a los poetas, te inspiran los sepulcros silenciosos y volando de noche entre las tumbas, cantas con lánguida armonía, como si también para ti hubiese allí, como para los hombres, tiernas memorias, recuerdos dolorosos y tristes predicciones. ¡Bendígate el Señor, ave canora, porque así entonas con triste melodía, el himno de los muertos; porque das entonces a tus tonos tan dulce afinación; porque recreas con tus dolientes trinos a los que allí reposan en el letargo de la muerte! ¡También ellos tienen como los que aún vivimos, dulces memorias, recuerdos afectuosos, y tiernas esperanzas!

El Primer Libro que Sobre...

(Viene de la página 1)

Motores de Corriente Alternativa. Cap. XVII, Plantas Generadoras y Receptoras. Cap. XVIII, Tracción Eléctrica, Cap. XIX Aparatos y Metodos de Medida. Cap. XX, Telefonía. Cap. XXI, Telegrafía. Cap. XXII, Nociones de Electro-química. Cap. XXIII, Galvanoplastia. Cap. XXIV, Nociones sobre Electro-metalurgia. Cap. XXV, Auxilio que debe darse a las personas fulminadas.

De la significación que la obra pudo tener en su época, se desprende lo que el mismo autor dice en el Prefacio: "cuando en 1907, se me confió la misión de enseñar los progresos de la ciencia eléctrica y de sus aplicaciones industriales a los alumnos de la Escuela Nacional de Artes y Oficios de México, no encontré ninguna obra apropiada".

"Muchos tratados presentan los principios de electricidad por medio de las matemáticas superiores, haciendo muy arduo el estudio para los jóvenes que sólo poseen las matemáticas elementales".

"Otras obras por el contrario, no dan sino descripciones sumarias de las aplicaciones de la ciencia eléctrica, sin base teórica alguna, para más tarde proseguir con provecho el estudio de la electricidad".

"Me he visto así obligado a estudiar para los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, una enseñanza nueva".

LECCIONES

SOBRE

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

PROFESADAS

EN LA

ESCUELA N. DE ARTES Y OFICIOS PARA HOMBRES

DE MÉXICO

POR

MANUEL L. STAMPA

INGENIERO CIVIL I. D. N. INGENIERO ELECTRICISTA, E. S. E.

MIEMBRO DE LA SOCIEDAD

DE INGENIEROS CIVILES DE FRANCIA

MÉXICO

TALLERES DE LA ESCUELA N. DE ARTES Y OFICIOS

1908

Como se ve por esta larga lista de los capítulos, la obra dedicada al curso sustentado en la mencionada Escuela abarca no sólo lo referente propiamente a la Electricidad sino a su aplicación a telefonía, telegrafía, electro-química, electro-metalurgia y galvanoplastia, y además un capítulo que me parece importante sobre los primeros auxilios a las personas fulminadas, explicando el método de la tracción ritmada de la lengua, el método de respiración artificial y algunos casos concretos.

Balance de la VII Feria Mexicana del Libro

(Viene de la página 1)

porta que ello se traduzca en absoluta ausencia de utilidades y aun de pérdida. México tendrá que hacerlo, porque figura apremiantemente ya en su agenda de compromisos, y más vale abarcar desde ahora el problema.

Pero recojamos, porque es hora de inventario, nuestros pasos, y desprendamos unas cuantas observaciones. ¿Cuáles, qué tipo de libros se vendieron más en la VII Feria Mexicana del Libro? Los técnicos, que en esta ocasión estuvieron por encima de los de fácil ficción tan del gusto de la generalizada simplicidad corriente. Luego, los de historia y política. Finalmente, los de literatura. Con razón afirmó, a propósito de la Feria, una institución de hombres de negocios: "No cabe duda que el cultivo del espíritu hace de los hombres sujetos más capaces para coordinar su acción con la de los demás y los pone en aptitud de ser más responsables de su acción y de su trabajo y, desde el punto de vista meramente industrial, los hace despertar al anhelo de saber por qué es así su trabajo, por qué no puede ser de otro modo, y por qué razones son las cosas como son. Por ello, la industria mexicana quiere ver en eventos como la Feria del Libro una llamada al pueblo de México para que se cultive y sea, por ello, sujeto más fácil para los adiestramientos complejos de la industria moderna".

No tengo a mi alcance las cifras de la venta total de libreros, editores y distribuidores durante 29 días —hasta ayer— de Feria, y estimo poco serio aventurar una más o menos aproximada, así la avale la sincera manifestación de varios de los interesados, derivada de su propio comercio, y el cálculo de peritos en la materia. De una y otro se desprende la seguridad de que el monto de la venta total rebasó con mucho la de cualquier Feria del pasado. El libro mexicano, el editado en México, se vendió, desde luego, como en ninguna otra ocasión semejante, y los títulos de muchos autores vernáculos merecieron el más liberal favor del público que, una vez pasado el primer día y la primera noche de tumultuosa curiosidad popular más que de intención adquisitiva, prodigó sin reservas su ansia de compra. Aun el comercio de los excelentes grabadores en madera, que se acogieron con entusiasmo al local que puso a su disposición el Departamento del Distrito Federal, fue importante, dados los precios generalmente modestos a que vendieron sus bellas producciones. Los castizos, los siempre solicitados libreros de viejo, que ocupan instalación propia fuera de la unidad arquitectónica del cuerpo propiamente de la Feria, vieron desfilar frente a sus puestos, ocho horas al día, a un verdadero río humano una parte del cual, muy apreciable por cierto —algo más de 100,000 personas— hurgó ávidamente entre sus existencias y compró en cantidad muchísimo mayor también a la de las Ferias pasadas. Baste y sobre, por fin, con registrar el hecho de que por una semana —la primera de nuestras actividades— las autoridades del Departamento del Distrito Federal recibieron, directamente o por conducto de la prensa, la vivísima insistancia de que la Feria amplíase su horario a fin de dar ocasión de visitarla a grupos a los que se les prohibían hacerlo por la noche sus quehaceres.

El Pabellón Juárez —corazón simbólico de la Feria y su fervorosa intención cívica— respondió ampliamente a los fines a que fue consagrado y por él desfilaron, sin interrupción y tarde tras tarde y noche tras noche, millares de metropolitanos con una reverencia ejemplar ante objetos e imágenes del Benemérito, en los cuales tratamos de significar el sentimiento público por el pro hombre que encarnó esclarecidamente la Carta constitucional que cumplirá cien años dentro de unas semanas y de la cual deriva esto que somos como nacionalidad moderna.

Los más gustados conjuntos de la ciudad capital atrajeron una numerosísima y sostenida afluencia de pueblo, lo mismo por lo que se refiere a bandas que a pequeños grupos clásicos, y merecen mención aparte, así por su calidad como por el esfuerzo que significó para los gobiernos de las respectivas entidades su traslado, la meritísima Sinfónica de Jalapa, el Cuarteto de cuerda de Guanajuato y el cuadro teatral de Saltillo. Fue dable comprobar, una vez más el fino instinto y la sensibilidad de nuestro pueblo, que si no frecuenta la música de los grandes maestros y el teatro de alta categoría es sólo porque sus posibilidades económicas se lo impiden. Las conferencias, que fueron sustentadas por intelectuales de merecido prestigio y por enterados especialistas —casi todas sobre temas de la Reforma y la Constitución de 1857—, mantuvieron en los 400 asientos del auditorio y en muchas ocasiones de pie a una concurrencia que las escuchó atentamente y en número sin precedente.

Hemos llegado al final de una empresa que el Gobierno de la ciudad de México proyectó como "uno de los postulados de nuestra más cara libertad, como es la manifestación del espíritu", para decirlo con palabras pronunciadas en ocasión semejante a esta por el Primer Magistrado de la República, impecables palabras porque suya fue la inspiración de que dimanó la VII Feria Mexicana del Libro, llevada a cabo por el entusiasmo de las autoridades del Departamento del Distrito Federal. Cúmpleme hacer público el reconocimiento de esta dependencia del Ejecutivo a la prensa nacional y particularmente a la metropolitana, cuyo concurso generoso fue agente inapreciable del éxito obtenido y cuyas actividades se prolongaron, en el seno mismo de la Feria, a través del magnífico BOLETIN BIBLIOGRAFICO de la Sría. de Hacienda y Crédito Público, que acopió un material documental de subidísimo valor y dio voz al pormenor diario de este suceso. Así para el libro como para la prensa, que tantas veces y por tantas razones ha sido un libro para el pueblo, habrá bandera insigne, comunión nacional y universal, voluntad fecunda y ascendente de la Patria, superior interés de hombre y colectividad, paz creadora, justicia social y vida digna de ser vivida, mientras podamos inscribir en el rumbo de nuestro paso la demanda por la libertad y la cultura por México y para México.

Joaquín García...

(Viene de la página 5)

dita de Hernán Cortés, fechada el 15 de octubre de 1524, la cual formaba parte de su ya rica biblioteca. La edición es un primor, con tipos góticos al estilo del siglo XVI. Diez años después en 1865, reimprimió dicha Carta también en su oficina tipográfica.

Dedicado de lleno a la historia de nuestro país, particularmente a la del siglo XVI, salen de su pluma numerosas obras originales, y otras —crónicas en su mayoría— que perdidas en viejas bibliotecas las da a conocer por medio de la estampa. Alterna entonces sus investigaciones históricas, brillantes y eruditas, con sus labores de artesano tipógrafo, en las que llega a descollar. No es el momento oportuno de hacer referencia a las primeras, basta con indicar que varias de ellas salieron impresas de su propio taller.

En 1875, traspasó su taller tipográfico a Francisco Díaz de León, diligente tipógrafo que había trabajado junto con don Joaquín, en su propia casa. Más tarde, Díaz de León nos ha de asombrar con las preclaras muestras de su arte aprendido en casa del maestro, haciendo famosa su imprenta de la calle de Lerdo Núm. 2. La obra cumbre, monumental de Icazbalceta, como es bien sabido, es su **Bibliografía Mexicana del Siglo XVI, Primera parte. Catálogo razonado de libros impresos en México, de 1539 a 1600. Con biografías de autores y otras ilustraciones. Precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México.** México, [Imprenta de Francisco Díaz de León], 1886, de la cual ha hecho una nueva edición don Agustín Millares Carlo, en 1954, a cargo del Fondo de Cultura Económica.

Es indudable, que aun cuando Díaz de León, va a marchar solo en su famosa imprenta destacándose de la mediocridad del ambiente, por la elegancia, limpieza y buen gusto de sus impresiones, debió su primer impulso a las enseñanzas de Icazbalceta, aprendidas en el taller de la 1a. calle Factor Núm. 3.

La obra de **Bibliografía Mexicana**, es un verdadero monumento y como muy bien dice Primo Feliciano Velázquez: "No habrá escritor de nuestras cosas antiguas que no acuda a ella como a la fuente". El futuro historiador de México asentará en ella la fábrica de su ingenio". En este famosísimo, libro elaborado en el sociego de cuarenta años (1846-1885), intervino no sólo su viejo amigo y colaborador Díaz de León, sino su hijo Luis, vigilando la reproducción cuidadosa de los grabados que la ilustran y la selección esmerada de los tipos y familias de las letras. Es por ello que esta obra ha inmortalizado a don Joaquín García Icazbalceta, no sólo como historiador sino como tipógrafo, y ha dado gloria a México. Valgan estas breves noticias, por demás sabidas, como un sincero tributo de admiración a tan ilustre sabio.

M. C. S.

EPISTOLARIOS

Correspondencia del Doctor Nicolás León y Don José María Carreto

Notas de J. Miguel QUINTANA

(SEXTA INSERCION)

Dr. Nicolás León.
De la Academia Nacional de Medicina.
Profesor del Museo Nacional.
México, D. F.

Ex-libris

marzo 16 1920

Muy estimado y querido amigo:

Su carta y envío del 12 corriente me ha hecho **reverdecer** y ahora no me queda ya huella del pasado cólico; esperamos el que viene. Estoy tomando Urodonal que me ha dado muy buenos resultados; sin embargo iré a Tehuacán unos días pues Axocopan dista mucho de Atlixco. Deofavente estaré allá en Semana Santa, quiero irme el Viernes de Dolores y cuento con Conchita. Así estaremos más a la mano; prevéngase para el parrandeo.

Ya he ordenado como las 2/3 partes de mis Apuntes que le leeré. Ya verá V. que felpa. Necesito planos antiguos de Puebla con nomenclatura; vaya V. pensando, quizá en el Ayuntamiento, Biblioteca, Secretaría de Gobernación o particulares podamos ver algunos. ¿Tiene V. las **Ordenanzas** de Flón? (31)

Los libros y las pastas están famosos y también el coqueto ejemplar de Imitatione Christi; cuánto se lo agradezco. Ya platicaré con su pobre hermano y veremos qué se puede hacer por él.

Su descripción de la Jamaica y de las Chinas es vívida; se conoce que el corazón de 78 años es el mismo de 18 a 20; figurará en mi escrito.

Devuelvo con las debida gracias el folleto de Carrasco. (32) Le acometeremos a los libros de Lizaola. Me tiemblan mucho las manos y por eso aquí concluyo con el afecto de siempre.

S. S.
N. León

(31).—Ordenanzas para el nuevo establecimiento de alcaldes de cuartel de la ciudad de la Puebla de los Angeles. 1796. (Suscrito en la Puebla), a 23 de junio de 1796 por D. Manuel Flón; con un plano).

(32).—Carrasco, J. Bibiano.—Estudio de las aguas de Axocopan (Distrito de Atlixco, Estado de Puebla) México, Tipografía de la Secretaría de Fomento, 1889.

(Continuará)

SAN LUIS POTOSI

(Viene de la página 1)

Puente, David D. Sierra, Francisco A. Sustaita, Roberto de la Cerna Silva, Jesús Silva Herzog, Jorge Adalberto Vázquez, Abraham Velasco, Fausto Gaitán, compositor y pianista; Primo Feliciano Velázquez, Jesús Zavala y otros más.

Como se ve, son todos los que están, pero no están todos los que son, no obstante lo cual, el contingente es considerable. Por falta de espacio, no damos por el momento los títulos, pero de seguir contando con la hospitalidad que por ahonos brinda en su bien orientado Boletín Bibliográfico nuestro amigo el señor licenciado Manuel J. Sierra, los daremos con todo gusto. con el objeto de que propios y extraños vean que San Luis Potosí, a pesar de sus pobres recursos económicos, vive espiritualmente, y mantiene en pleno ejercicio, su tradición cultural.

DIRECTORIO

Director Técnico
Lic. Raúl Noriega

Director
Lic. Manuel J. Sierra

Responsable
Lic. Jesús Castañón Rodríguez

Colaboradores Permanentes: Sr. Román Beltrán Martínez, Jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos; Lic. Moisés González Navarro, Subjefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos; Lic. José Miguel Quintana, Lic. Renato Molina Enríquez, Dr. Manuel Carrera Stampa y Lic. Ernesto de la Torre Villar; Traductor: (Inglés, Francés e Italiano), Sr. Eduardo Sierra Basurto

Fotografía, Sr. Oscar Aragón Larrañaga y Sr. Melchor Reynoso, Jefe del Departamento de Gráficas

Dibujante
Sr. Carlos Pérez de León

Administración
Srita. Ana Luisa Meyer Díaz

INTERVINIERON EN LA CONFECCION DE ESTE NUMERO
Linotipos: Carlos González G., Alberto Verdura M., Miguel Montes de Oca G., y Luis Caballero E. Formación: Prisciliano Torres M.; Corrector José de Jesús Ochoa; imprimieron: Alfonso Aranda F. y Zacarías Martínez, de los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.—Director: Jesús Arvizu Llano.

Boletín SUPLEMENTO DEL BIBLIOGRAFICO
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Dirección de Prensa y Redacción de la Memoria | Director. Lic. Manuel J. Sierra. | MEXICO, D. F., MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 1956 | Publicado por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

LAS MEMORIAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Por *Manuel CARRERA STAMPA*

I.—ORIGEN

LA **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** fue una de las cuatro secretarías establecidas por Decreto de 8 de noviembre de 1821. No siempre ha tenido el mismo título, sino que éste, unas veces ha llevado el de **Secretaría**, y otras, el de **Ministerio**, con la frase adicional, en ocasiones, de **Crédito Público y Comercio**. El Decreto por el cual fue creada esa Secretaría la llama **Secretaría de Estado y del Despacho Universal de Hacienda.**

Hacienda aparece a través de las leyes de 29 de diciembre de 1836, 28 de septiembre de 1841, 13 de junio de 1843, 22 de abril de 1853. El título **Hacienda y Crédito Público** se le da por Decreto de 12 de mayo de 1853, y otra vez, en otro decreto de 6 de abril de 1861. **Hacienda, Crédito Público y Comercio** se le llama en dos Decretos, el de 13 de mayo de 1891 y el de 17 de octubre de 1913, este último en el **Constitucionalista, Organo Oficial del Gobierno Constitucionalista de la República Mexicana.**

La **Ley de Secretarías de Estado** de 13 de abril de 1917, vuelve a designar a esta Secretaría como **Hacienda y Crédito Público**, nombre que retiene hasta el presente, según se puede ver en el **Diario Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos**, del 14 de abril de 1917, del 6 de abril de 1931, del 31 de diciembre de 1935 y del 31 de diciembre de 1936.

El decreto de 8 de noviembre de 1821 mandaba que el contenido o la materia que se tratara en ellas sería: "...Los negocios pertenecientes a la hacienda pública en sus diversas rentas".

Más tarde, por Decreto de 11 de noviembre de 1824, se especificó: "La Memoria del Ramo de Hacienda debe comprender extractos... de las cuentas de la Tesorería general, comisarías y administraciones de rentas... la de Crédito Público debe comprender... el estado de la deuda nacional, las sumas amortizadas, los intereses que hubieren satisfecho, y lo demás que sea conveniente al objeto de su instituto".

Más explícito es el Decreto de 8 de mayo de 1826 que decía: "Art. 1. La memoria del secretario de Hacienda debe ser la exposición con que ha de presentar al Congreso el presupuesto general de gastos y la cuenta del año anterior. 2. Los objetos de esta memoria, son informar al Congreso de las causas del progreso o decadencia de cada uno de los ramos del erario federal; indicar la reforma de que sea susceptible su administración, y proponer el establecimiento, estinción o baja de impuestos, a fin de nivelar en cada año los productos con los gastos. 14. Cuando ocurra la separación de un ministro de Hacienda antes de la conclusión del año económico, presentará la cuenta el que le suceda. 17. Por ahora el ministro presentará con absoluta separación de la cuenta de Hacienda, la respectiva al crédito público. Adicionales. 1. Las cuentas del primer período que deberían presentarse en 1o. de enero próximo se presentarán en igual fecha de febrero".

En el Decreto de 28 de julio de 1849, se lee, en parte: "El Ministro de Hacienda formará su respectiva Memoria con total arreglo a la ley de 8 de mayo de 1826 agregando a ella los datos que pueda reunir con relación a las Memorias presentadas al Congreso, en julio de 1845 y agosto de 1848".

La costumbre de dar Informes ante el Congreso Federal por los Presidentes de México o encargados del Ejecutivo que se han sucedido en el poder desde 1821, costumbre establecida ya en nuestra primera Constitución de 1814, ha sido considerada siempre como el medio más adecuado para hacer del conocimiento del público los resultados obtenidos o que se han pretendido alcanzar por cada administración gubernamental.

Posteriormente, por el Art. 89 de la Constitución de 1857 y por el 98 de la Constitución vigente de 1917, se ordenó a los Secretarios del despacho dar informes anuales de su gestión, según rezan respectivamente los artículos citados:

"Art. 89. Los secretarios del despacho, luego que estén abiertas las sesiones del primer período darán cuenta al Congreso del estado de sus respectivos ramos".

"Art. 93. Los secretarios del despacho, luego que esté abierto el período de sesiones ordinario, darán cuenta al Congreso del estado que guardan sus respectivos ramos. Cualquiera de las Cámaras podrá citar a los secretarios de Estado para que informen cuando se discuta la ley o se estudie un negocio relativo a su Secretaría".

De acuerdo pues, con esos ordenamientos legales, los Secretarios de Hacienda y Crédito Público —en términos generales— los han obedecido y han hecho publicar oportunamente la Memoria de las labores desarrolladas durante sus cargos.

Lic. Antonio Carrillo Flores, Secretario de Hacienda y Crédito Público.

Hay sin embargo, omisiones lamentables, que obedecen a múltiples causas que no es aquí el lugar oportuno para analizarlas. Don Matías Romero, insospechable de parcialidad porque él sí presentó una Memoria —la correspondiente al año de 1870— que en realidad es una historia de la Hacienda Pública desde la época colonial hasta esa fecha, explica y justifica en los siguientes términos el por qué no se debería de presentar la **Memoria de Hacienda:**

"Como la memoria de Hacienda no puede ser otra cosa que la exposición con que el Ejecutivo remite al Congreso la cuenta y los presupuestos, haciendo manifestaciones convenientes respecto de los diferentes ramos de Hacienda, parece lógico y muy a propósito que se declarara que la prevención del artículo 89 de la Constitución por la cual se impone a los Secretarios del despacho la obligación de "dar cuenta al Congreso luego que estén abiertas las sesiones del primer período, del estado de sus respectivos ramos", no comprende al Secretario de Hacienda, por estar éste obligado de una manera especial a dar cuenta al Congreso sobre los mismos puntos a que debiera referirse en su memoria, en otra época, que a la vez está más en armonía con los trabajos encomendados por la Constitución al Congreso, hace posible, por parte del Secretario de Hacienda, el cumplimiento de este deber".

Estas omisiones, como se podrá ver por la **Bibliografía** que hago de las **Memorias**, corresponden a los años de 1857 a 1860, es decir, a la lucha llamada de los Tres Años; a los años de 1862 a 1863, 1865-1866, 1881-1882 (probablemente exista la Memoria de este año, aun cuando no me ha sido posible encontrarla); a las de 1911 a 1922, que en parte ha sido cubierta por las recientes publicaciones hechas en 1949 y 1953, y que abarcan de 1911 a 1913, y de 1913 a 1917. A partir de 1925 a 1926 en adelante, no hay Memorias sino hasta la de 1947-1949, que está en prensa y la compilación hecha por Ramón Beteta de esos años. (1)

Por desgracia, nuestras bibliotecas públicas y privadas no poseen toda la colección completa de las **Memorias** desde su iniciación; así por ejemplo, las que corresponden a los años de 1825 y 1825-1826 se encuentran en la **Bancroft Library. University of California**, como también la de 1850 y 1851. Otras se encuentran en la **Library of the University of Texas** (Genaro García Collection and addition), Austin, Texas, como son las que se refieren a los años de 1822 (**Apéndice a la exposición**, etc.), y 1853 (**Instrucción que deja Guillermo Prieto**, etc.).

A partir de 1836, se incluyeron en forma irregular en el **Diario del gobierno de los Estados Unidos Mexicanos** [México, Imp. del Aguila, dirigida por José Ximeno] 1835-1846, tales son, las correspondientes al año mencionado de 1836. (XII p. 1228-1256 septiembre 9-10 octubre 1838); la de 1840 (XVIII p. 2039-2040, 15-16 de diciembre 1840); la de 1841-43; (XXX, p. 3345-3357, 19-31 de agosto de 1849); y la de 1843-44 (XXX, p. 3443-3467, 25 de noviembre a 19 de diciembre 1844). La de 1856 en **El Estandarte Nacional, periódico político y literario.** México. [Imp. de Vicente García Torres], 1856-57, (I, p. 211, 14 de junio de 1857). Las de 1861, 1864, 1867, 1867-1868, 1868-69, 1870, 1869-70, 1871-71, 1871-72, se publicaron también, en el **Diario oficial del gobierno supremo de la República.** México [Imprenta del gobierno en Palacio, a cargo de José María Sandoval], 1867-76. (II, p. 30-35, 30 de enero-4 de febrero 1868; II p. 180-203, 28 de junio-1 de julio 1868; II, p. 31, 31 de enero 1868; II, p. 277-278, 3-4 de octubre de 1868; III, p. 259, 16 de septiembre de 1869; IV, p. 91, 1o. de abril de 1870; IV, p. 259, 16 de septiembre de 1870; V, p. 259-273 16-30 de septiembre de 1871; VI, p. 92-93, 1o.-3 de abril 1872; VII, p. 274, 1o. octubre 1873), respectivamente.

La **Memoria** correspondiente 1891-92 se publicó asimismo en el **Diario oficial del gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.** México, [Imprenta del gobierno en Palacio], 1876-1914, (XXVII, p. 73, 23 de septiembre de 1892).

II.—FUENTE INDISPENSABLE PARA EL HISTORIADOR, EL ECONOMISTA, EL SOCIOLOGO Y EL ESTADISTA

Las **memorias de Hacienda y Crédito Público** constituyen una fuente indispensable para el estudioso de nuestra historia, para el sociólogo, el hacendista, el bibliógrafo y el economista, pues en ellas se encuentran los resultados obtenidos o que se ha pretendido alcanzar con la política desarrollada por cada gobierno. En ellas se destaca la tendencia sostenida hacia una progresiva técnica en el manejo de las finanzas públicas.

Desde las primeras, surgidas a raíz de nuestra Independencia, en las que se prescinde de interés de tipo técnico y en las que hay un marcado sello de romanticismo y utopía, hasta las que revelan una ascendente trayectoria técnica que redunda en un auténtico beneficio colectivo en búsqueda de una mayor justicia social, pasando por las que basadas en un ideario altamente democrático dieron fisonomía definitiva a la problemática política que desde entonces habría de tomar la República, en todas ellas se encuentran exposiciones, datos e informes de suma importancia para el conocimiento cabal, no tan sólo de la Hacienda Pública en sí misma, sino de la historia política de nuestra Nación. Es por ello, que resultan fuente obligada de consulta para todo aquel que quiera comprender en forma amplia nuestro acontecer histórico. Más que cualquiera otras de las distintas Secretarías de Estado que integran el Poder Ejecutivo, estas **Memorias**, nos revelan en forma objetiva y clara la problemática política que hacia el interior y hacia el exterior han tenido que afrontar los gobiernos que se han sucedido desde nuestra Independencia. Su importancia dentro de nuestra literatura política y económica, es pues, evidente, como positivo el deseo de que nuestros lectores las estudien y manejen.

---

(1) El Lic. Ramón Beteta, en **Tres Años** (1947-1948-1949) de Política Hacendaria, Perspectiva y Acción, que en la **Bibliografía** se incluye, dice textualmente en la Nota preliminar: **"No ha sido costumbre de los Secretarios de Hacienda publicar oportunamente la Memoria de las labores desarrolladas en la dependencia a su cargo, pese a lo dispuesto en el artículo 93 Constitucional. Esta omisión, que obedece a diversas causas que no es el momento de mencionar, se notó aún antes de la Revolución de 1910..." Estas afirmaciones me parecen un tanto temerarias, puesto que, por la Bibliografía que enlisto se ve precisamente lo contrario.**

1821 - 1822

1.—**Memoria que el Ministro de Hacienda presenta al soberano Congreso sobre el estado del erario.** México, en la Of. de D. Alejandro Valdés, impresor de cámara del Imperio, 1822. 22 p. 1 lám., 22 cm.

Firma: México 28 de febrero de 1822. Señor Rafael Pérez Maldonado.

1822

2.—**Documentos que tuvo presentes la Comisión de hacienda de la Junta instituyente para formar el plan de contribución del año de 1823, entre los que figura la Memoria del ramo que presentó a la Cámara el ministro D. Antonio de Medina en 28 de octubre de 1822.** 52 p. fold. tabl. 27 cm.

1822 - 1823

3.—**Exposición al soberano Congreso mexicano sobre el estado de la hacienda pública, y conducta del ciudadano Antonio de Medina, en el tiempo que fue a su cargo el ministerio.** México, Imp. de la Aguila, 1823. 42 p., y documentos, 17 l. tabls (1 fold). 29 cm.

Firma: México, 3 de septiembre de 1823. Señor Antonio de Medina. Prefacio y fecha: 29 de septiembre de 1823.

"Esta ha sido resumidamente la marcha de la hacienda Pública desde el año de 1810". p. 39.

4.—**Apéndice a la Exposición al soberano Congreso sobre el estado de la hacienda pública, y conducta del ciudadano Antonio de Medina en el tiempo que fue a su cargo el Ministerio.** México, Imp. de la Aguila, 1824, 27 p., 27 cm.

Firma: México 28 de diciembre de 1823. Antonio de Medina.

"Después de haber dado a la nación mexicana conocimiento del estado de la hacienda pública y de mi conducta, con la Exposición que en 29 de septiembre último tuve el honor de elevar al soberano Congreso, es un deber mío por respeto a la misma nación, manifestar lo resuelto acerca de este asunto". p. [3].

1823

5.—**Memoria provisional, presentada al soberano Congreso por el Ministerio de hacienda en 2 de junio de 1823.** [México], Imprenta nacional del supremo gobierno, en Palacio [1823]. 16 p. 30 cm.

Firma: México mayo 31 de 1823... Señor Francisco de Arrillaga.

"Leída en sesión pública del 2 de junio, y se imprime de orden del soberano Congreso".

1823

6.—**Memoria que el secretario de estado y del despacho de hacienda presentó al soberano Congreso constituyente sobre los ramos del ministerio de su cargo, leída en la sesión del día 12 de noviembre de 1823.** Impresa de orden del mismo soberano Congreso. México. Imprenta del supremo gobierno, en Palacio, [1823]. 1 p. 1., 30 p. 10 tab. (7 fold.), 29 cm.

Firma: México, 12 de noviembre de 1823. Señor Francisco de Arrillaga.

1824

7.—**Memoria sobre el estado de la hacienda pública, leída en la Cámara de diputados y en la de senadores, por el ministro del ramo. En cumplimiento del artículo 120 de la constitución federal de los Estados Unidos Mexicanos a 4 de enero de 1825.** México, Imprenta del supremo gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, en Palacio, [1825]. 1 p. 1., 52, [2] p. incl. 29 cm.

Firma: México, 1o. de enero de 1825. José Ignacio Esteva.

1825

8.—**Memoria del ramo de hacienda federal de los Estados Unidos, leída en la Cámara de diputados el 13 de enero, y en la de senadores el 16 del mismo, por el ministro respectivo, Año de 1826.** México, Imprenta del Gobierno, 1826. 1 p. 1., 83 p., 57 l. incl. tables (part fold.) 20 cm.

Firma: J. Y. Esteva.

1825 - 1826

9.—**Memoria del ramo de la hacienda federal de los Estados Unidos Mexicanos,** leída en la Cámara de diputados por el ministro respectivo el día 3 y en la de senadores el 4 de enero de 1827. México, Imp. El Aguila, 1827. Carátula, 22, [3] p. 83 tab. en 67 l. (part fold.) 27 cm.

Firma: México, 1o. de enero de 1827. José Ygnacio Esteva.

El Decreto de mayo 8 de 1826 fija el año fiscal por el cual la **Memoria de Hacienda** debe regirse: julio-junio.

1826 - 1827

10.—**Memoria del ramo de la hacienda federal de los Estados Unidos Mexicanos, leída por el encargado del ministerio respectivo en la Cámara de senadores el día 1o., y en la de diputados el 7 de febrero de 1828.** México, Imprenta del Supremo gobierno en Palacio, 1828. 1 p. 1., 13 p., 69 incl. tabls. (part fold.) 29 cm.

Firma: México a 29 de enero de 1828. José Ignacio Pavón.

"Se hallan concluídos y prócsimos a ver la luz pública, los estados, o llámase la balanza de comercio del año de 1826, y se está formando igual trabajo por lo respectivo al de 1827. De este modo quedará cumplido por el gobierno el artículo 4o. del decreto... de 8 de mayo de 1826". p. 13.

1827 - 1828

11.—**Memoria del ramo de la hacienda federal de los Estados Unidos Mexicanos, leída en la Cámara de diputados, por el ministro respectivo, el día 3, y en la de senadores el 7 de enero de 1829.** México, Imp. del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1829, 1 p., 1 16 p., 82 lám. incl. tabls (part. fold.) 29 cm.

Firma: México, enero 2 de 1829. José Ygnacio Esteva.

1828 - 1829

12.—**Memoria de la Secretaría del despacho de hacienda. Leída por el ministro del ramo en la Cámara de senadores el día 5 de abril de 1830, y en la de diputados el día 7 del mismo.** México, Imp. del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1830. 1 p. 1., 20 p., 76 láms., incl. fold. tabls. 29 cm.

Firma: México, 1o. de abril de 1830. Rafael Mangino.

13.—**Exposición del secretario del despacho de Hacienda, D. Lorenzo de Zavala, a las Cámaras de la Unión, a su ingreso al despacho del ramo.** México, Imp. del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1829. 9 p. 29 cm.

"Tengo por uno de mis primeros deberes presentarme a las cámaras a manifestar las intenciones del ejecutivo, después de descubrir el estado de abatimiento en que se encuentra el ramo principal de la organización social". p. [3].

Zavala entró como secretario el 18 de abril de 1829.

1829 - 1830

14.—**Memoria del Secretario del despacho de Hacienda leída en la Cámara de diputados el día 24, y en la de senadores el 27 de enero de 1831.** México, Imp. del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1831. 1 p. 1., 27 p., 90 láms., incl. fold. tabls. 29 cm.

Firma: Secretaría del despacho de hacienda. México, 22 de enero de 1831. Rafael Mangino.

1830 - 1832

15.—**Informe presentado al Exmo. señor presidente de los Estados Unidos Mexicanos por el contador mayor, Jefe de la Oficina de rezagos, Juan Antonio de Unzueta, en cumplimiento de la comisión que le confirió S. E., para que le manifieste el manejo, y estado que guardó la hacienda pública en los años de 1830, 1831 y 1832. Se publica de orden del supremo gobierno.** México, Imp. del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1833. 1 p. 1., 11 p., 9 tab. (part. fold.) 27 cm.

Firma: México, 30 de junio de 1833. Exmo. Sr. Juan Antonio de Unzueta.

1831 - 1833

16.—**Memoria del secretario del despacho de Hacienda leída en las Cámaras del Congreso general el día 20 de mayo de 1833.** México, Imp. del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1833. 1 p. 1., 17 p., 66 láms., incl. tabls (part. fold.), 29 cm.

Firma: México 15 de mayo de 1833. José María de Bocanegra. Empieza con el año terminando el 30 de junio de 1832. cf. p. 2.

1833

17.—**Exposición documentada que José María de Bocanegra, secretario de estado y del despacho de Hacienda, leyó en la Cámara de diputados el día 19 de noviembre de 1833, a consecuencia del acuerdo de la misma el día 16 del propio mes, sobre dar cuenta con los contratos celebrados en los tres últimos meses.** México, Impreso por Juan Ojeda, 1833. [15] p. incl. tabls. 31 cm.

Firma: México, 16 de noviembre de 1833. De Bocanegra.

1833

18.—**Memoria hasta hoy inédita que de la hacienda federal de los Estados Unidos Mexicanos formó con fecha 23 de abril de 1834 el secretario del ramo don Antonio Garay para presentarla al Congreso general de la Unión. Impresa por acuerdo de 14 de marzo de 1913** México, Tip. de la Oficina impresora de estampillas, Palacio Nacional, 1913. 61 p., incl. tabls. 32 cm.

Firma: México, abril 23 de 1834. Antonio Garay.

1833 - 1834

19.—**Memoria de la hacienda federal de los Estados Unidos Mexicanos, presentada al Congreso General de la Unión por el secretario del ramo en 22 de mayo de 1835.** México, Imp. del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1835. 1 p. 1., 25 p., 62 láms., incl. tabls., (part. fold.) 30 cm.

Firma: México, mayo 22 de 1835. José Mariano Blasco.

1835 - 1836

20.—**Memoria de la hacienda general de la República Mexicana, presentada a las Cámaras por el ministro del ramo en 29 de julio de 1937.** México, Imp. del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1837. 1 p. 1., 30 p., 105. incl. tabls (part. fold.) 31 cm.

Firma: México, julio 28 de 1837. Joaquín Lebrija.

"Cuenta general de valores y distribución de las rentas del erario nacional, en el duodécimo año económico de 1835 a 1836". 5 láms., y 56 tabs.

"Cuenta general de valores y distribución de las rentas departamentales, en el duodécimo año económico de 1o. de julio de 1835 a 30 de junio de 1836", 1 lám. y 55 tabs.

"Presupuestos", 1 lám., y tablas de la A a la I.

1836

21.—**Exposición que dirige Ignacio Alas a sus conciudadanos.** México. Impreso por J. M. Fernández de Lara, 1836. 11 p. 19 cm.

Firma: México, 15 de octubre de 1836. Ignacio Alas.

En sustitución del Secretario de Hacienda.

1836 - 1838

22.—**Memoria de la hacienda nacional de la República Mexicana, presentada a las Cámaras por el ministro del ramo en julio de 1838.** México, Imp. del Aguila dirigida por José Ximeno, 1838. 1 p. 1., 65 p., 1 lám., incl. tabls., 75 láms., (part. fold.), 30 cm.

Firma: México, 27 de julio de 1838. Gorostiza.

Consiste en dos partes. Carátula: Primera parte; la segunda parte consiste en dos falsas carátulas: (1) Segunda parte; (2) Segunda parte de la Memoria de la hacienda nacional de la República Mexicana.

Cuenta general de valores y distribución de las rentas del erario nacional, en el decimotercio año económico, de 1836 a 1837, 4 p. 1., 47 tab.

Cuenta general de distribución 9 láms.

Cuenta general de valores y distribución de las rentas departamentales. En el décimotercio año económico de 1o. de julio de 1836 a 30 de junio de 1837. 2 p. 1., 44 tab.

Presupuestos. 1 lám., 5 tabls.
Cuenta general de los ramos de crédito público 1 lám., y tabls. de la A a la E.

23.—**Gorostiza a sus conciudadanos, o Breve reseña de las operaciones del Ministerio de hacienda durante los ocho meses y diez y ocho días que lo ha tenido a su cargo.** México, Imp. del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1838. 34 p. 20 cm.

1838 - 1839

24.—**Memoria de la hacienda nacional de la República Mexicana, presentada a las Cámaras por el ministro del ramo en julio de 1839.** México, Imp. del Aguila, dirigida por José Jimeno, 1840. 1 p., 1., 37 p., 30 cm.

Con título: Primera parte.
Firma: México, julio 25 de 1839. Francisco Lombardo.

1839 - 1840

25.—**Memoria de Hacienda, durante el tiempo en que Francisco María Lombardo fue secretario de estado y del despacho de la misma.** México, Impreso por Ignacio Cumplido, 1840. 141 p., y documentos, [4] p. 1 errata leaf. Carátula. Impreso por I. Cumplido. 1840.
Firma: México y mayo de 1o. de 1840. Francisco M. Lombardo.

1840

26.—**Memoria de la hacienda nacional de la República Mexicana, presentada a las Cámaras por el Ministro del ramo en julio de 1840.** México, Imp. del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1841. 1 p. 1., 37 p. 29 cm.

Con título: Primera parte.
Firma: México, julio 14 de 1840. Javier Echeverría.

1840 - 1841

27.—**Memoria de la hacienda nacional de la República Mexicana presentada a las Cámaras por el ministro del ramo en julio de 1841.** Primera parte. México, Imp. de J. M. Lara, 1841. 17 p., 6 láms., incl. tabls. (1 fold.), 27 cm.

Firma: México, julio 28 de 1841. Canseco.
Los documentos fueron publicados con la memoria de 1843-1844.

1841 - 1843

28.—**Memoria que el secretario de estado y del despacho de Hacienda, en cumplimiento del decreto de 3 de octubre de 1843, presentó a las Cámaras del Congreso general, y leyó [!] en la de diputados en los días 3 y 6 de febrero y en la de senadores en 12 y 13 del mismo.** México, Imp. de J. M. Lara, 1844. 52 p., incl. tabls. 30 cm.
Firma: México, [31] de enero de 1844. Ygnacio Trigueros.

1843 - 1844

29.—**Memoria de la hacienda nacional de la República Mexicana, presentada a las Cámaras por el ministro del ramo en julio de 1844.** Primera parte, México, Imp. de J. M. Lara, [1844]. 2 p., 1., 23 p., 15 lám., incl. tabls. 30 cm.

Firma: México, julio 8 de 1844. Ignacio Trigueros.

30.—**Memoria de la hacienda nacional de la República Mexicana, presentada a las Cámaras por el ministro del ramo en julio de 1844.** Segunda parte. México, Imp. de J. M. Lara, 1845. 3 p. 273 láms., incl. tabls (part. fold. 30 cm).

Con: Segunda parte de la Memoria de la hacienda nacional de la República Mexicana. Cuenta general de valores y distribución de las rentas del erario nacional en los años de 1841, 1842 y 1843. México, Imp. de J. M. Lara, 1845.

Las tablas corresponden a cada año y están numeradas consecutivamente. 1841: 63 tablas numeradas. 1842: 1, 75 tablas numeradas. 1843: 1, 75 tablas numeradas.

Cartera: 1 lám., 60 (i. e. 50) p.

"Cuenta general de los ramos de crédito público": 1 lám., 3 tablas A-C.

De la p. 245 a la 269 están paginadas.

"Esta memoria comprende las cuentas de los años de 1841, 1842 y 1843".

1844

31.—**Memoria que sobre el estado de la hacienda nacional de la República Mexicana, presentó a las Cámaras el ministro del ramo en julio de 1845.** México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1846. 1 p. 1., 160 p., 56 láms., tabls (part. fold.) 27 cm.

Firma: México, julio 8 de 1845. Luis de la Rosa.
70 tablas numeradas.
Cartera en la p. VIII (i. e. XVIII) p. (hojas 45-53).
3 tablas de la letra A a la C.

"Aunque en lo relativo al 4o. año económico de 18 meses contados del 1o. de julio de 1837, al 31 de diciembre de 1838, y con referencia a los años de 1839 y 1840, se publicaron [memorias]..., no más fue de su parte narrativa, faltando la segunda, o sea la cuenta de valores y distribución, careciéndose por esto en lo absoluto de noticia alguna sobre hacienda, de dos de los citados cinco años y en los otros tres de la expresada segunda parte... Se ha creído oportuno al menos incluir en la presente memoria los estados generales de valores de los referidos años, lo cual sirve también de comprobante a la razón núm. 7, y por eso se acompaña como apéndice o adición bajo los números 10 a 14, en seguida de los nuevos comprobantes de la propia razón núm. 7". p. 156 (No. 7 es "Razón de los productos de las rentas en los años que se expresan".

1845 - 1847

32.—**Memoria de Hacienda, presentada en 5 de marzo de 1849.** [11] p., incl. tabls. 24 cm.
Firma: México, marzo 5 de 1849. Manuel Piña y Cuevas.
Falsa cubierta 1845 - 1847. cfr. p. [3]. Las cuentas son de 1845.

1847 - 1848

33.—**Exposición que al Congreso General dirige el ministro de Hacienda sobre el estado de la hacienda pública de la federación en fin de julio de 1848.** México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1848. 153 p. tabls. (1 fold.) 26 cm.
Carátula: México, Imprenta de Ygnacio Cumplido.
Firma: México, agosto 16 de 1848. M. Riva Palacio.
Cartera: Documento No. 4.

1848 - 1849

34.—**Memoria de la hacienda nacional de la República Mejicana, presentada por el secretario del ramo, en febrero de 1850.** Méjico. Imprenta de Vicente García Torres, a cargo de Luis Vidaurri. 1850. 12 p., 51 lams. incl. tabls. (part. fold.) 27 ½ cm.
Firmada: Méjico, febrero 12 de 1850. Francisco Elorriaga.
59 tablas numeradas.

1849 - 1850

35.—**Memoria de la hacienda nacional de la República Mexicana, presentada por el secretario del ramo en julio de 1851.** México, O'Sullivan y Nolan, Impresores, [1851]. 8 p., 73 láms., incl. tabls. (part. fold.) 28 cm.
Firma: Secretaría de estado y del despacho de hacienda. México, julio 18 de 1851. Manuel Piña y Cuevas.
48 tablas numeradas.

1849 - 1850

36.—**Exposición que dirige al Exmo. Sr. presidente de la República, su ministro de Hacienda ciudadano José Ignacio Esteva.** México, Tip. de Vicente García Torres, 1851. 112 p. tabls. (1 fold.) 21 cm.
Firma: México, marzo 28 de 1851. José Ygnacio Esteva.
9 tablas numeradas; 11 tablas alfabetizadas de la A a la K.

1850

37.—**Memoria en que Manuel Payno da cuenta al público de su manejo en el desempeño del Ministerio de hacienda, y de las comisiones que le confió el supremo gobierno en Inglaterra acompañándose los documentos relativos al pago del primer dividendo de la deuda exterior y las comunicaciones dirigidas a lord Palmerston sobre la ley de 30 de noviembre de 1850.** México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1852. 65 p., 21 cm. Cartera.
Firma: sobre la p. 45: México, junio 31 de 1852. M. Payno.

1850

38.—**Exposición que el ministro de Hacienda dirige a las Cámaras sobre el estado de la hacienda pública en el presente año, e iniciativas correspondientes para establecer impuestos para el erario federal y arreglar la administración y distribución de las rentas que se le consignen.** México, Tip. de V. Torres, 1850, 127 p. tabls., (1 fold.) 22 cm.
Firma: México, julio 25 de 1850. Manuel Payno.
Iniciativas: p. 77-103.

1850

39.—**Exposición que el ministro de Hacienda dirige a las Cámaras, al darles cuenta de los recursos con que ha contado el gobierno desde el día 3 al 25 de julio de 1850, y de las medidas que ha dictado en diversos ramos de los que forman el erario.** México, Imp. de la Voz de la religión, 1850, 15 p. 21 cm.
Firma: México, julio 25 de 1850. Manuel Payno.

40.—**Esposición que dirige a la Cámara el ministro de Hacienda, en solicitud de los ausilios indispensables para la marcha de la administración pública.** México, Imp. de la Voz de la religión, 1850. 8 p.
Firma: México, agosto 9 de 1850. Manuel Payno. Exmos, sres. secretarios de la Cámara de diputados.

1850 - 1851

41.—**Reseña sobre el estado de los principales ramos de la hacienda pública, escrita por el c. Manuel Payno, para su sucesor en el despacho de la Secretaría de hacienda, lic. d. José I. Esteva.** México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1851. 50 p., 22 cm.
Carátula: Reseña sobre el estado de los principales ramos de la hacienda pública por el C. Manuel Payno. México. Imp. de I. Cumplido. 1851.
Firma: México, marzo 10 de 1851. Manuel Payno.

42.—**Memoria de la hacienda nacional de la República Mexicana, presentada por el secretario del ramo en febrero de 1852.** [México]. Imp. de Lara, [1852]. 22 p., y documentos. 192 p. 26 fold. hojas (tabls.), 28 cm. Cartera.
Firma: Secretaría del despacho de hacienda, México, febrero 23 de 1852. Marcos de Esparza.

1851

43.—**Esposición que el ministro de Justicia y negocios eclesiásticos, encargado provisionalmente del despacho de Hacienda, dirige a la Cámara de diputados del Congreso general en 9 de abril del presente año, sobre el estado actual de la hacienda pública de la nación.** México, Tip. de Vicente García Torres. 1851 p. 2 fold. 22 cm.
Firma: México, abril 9 de 1851. José María Aguirre.
Documentos: p. [11]-24.
Iniciativas: p. 25-34.

1851

44.—**Esposición e iniciativas que el Ministro de hacienda ha dirigido a la Cámara de diputados en 2 y 13 de junio de 1851, sobre la deuda interior y recursos con que cubrir el deficiente del erario federal.** México, Imp. de Vicente G. Torres, 1851. 32 p. incl. tabls., 23 cm.
Carátula: Esposición e iniciativas del Ministerio de hacienda al Congreso general. Junio de 1851. Imp. de Vicente G. Torres. México, 1851.
Firma: México, junio 2 de 1851. Manuel Piña Cuevas.

1852

45.—**Informes leídos en la Cámara de diputados por el secretario**

de Hacienda, sobre el estado que guarda el erario público, y sobre las últimas operaciones practicadas en la deuda esterior e interior de la República Mexicana. México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1852. 58 p., 1 errata, tabls., (2 fold) 26 cm.

Carátula: Informes leídos en la Cámara de diputados, por el ministro de Hacienda, relativos al estado que guardan los diversos ramos del erario, y la deuda exterior e interior de la República. México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1852.

Firma: Guillermo Prieto. "Sección quinta", Fecha: México, octubre 20 de 1852; Sección segunda: octubre 28 de 1852; Sección segunda: México, diciembre 7 de 1852.

46.—**Instrucción que deja Guillermo Prieto sobre los negocios pendientes en la secretaría que estuvo a su cargo, a su sucesor el exmo. sr. ministro de Hacienda, lic. d. José María Arquidi.** México, Imp. de Vicente García Torres, 1853, 47 p., 25 cm.

Firma: Enero, 10 de 1853. Guillermo Prieto.

México. Imp. de Vicente García Torres. 1853.

Apéndice (p. [24]-47: Correspondencia particular del ministro de estado y del despacho de Hacienda.

1853

47.—**Informe presentado al escmo. sr. presidente de la República, por el ministro de Hacienda, sobre los puntos de que en él se trata.** México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1853. 2 p., 1., 30 p., 1 lám. 3 tab., (1 fold.) 24 cm.

Firma: México, julio 12 de 1853. Escmo. sr.: Antonio de Haro y Tamariz.

Plan de Reforma.

1853 - 1855

48.—**Informe que por orden de Su Alteza Serenísima presenta al supremo gobierno sobre el estado de la hacienda pública y sus reformas, M. Olasagarre.** México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1855. 1 p., 1., 67 p., 5 láms., 3 fold, tab. 24 cm.

Firma: México, enero 14 de 1855. M. Olasagarre.

"Iniciativas": p. [39]-67.

1855 - 1856

49.—**Memoria de Hacienda presentada al escmo. sr. presidente de la República, por el ciudadano Manuel Payno. Comprende el período de diciembre de 1855, a mayo de 1856, en que estuvo a su cargo el ministerio del ramo.** México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1857. 3 p. 1., [3]-63 p., 5 láms., y documentos, 1 lám. CXXV p. tabls. (1 fold.), 26 cm. Carter.

Firma: México, agosto 2 de 1857. M. Payno.

Carátula: Memoria de hacienda, por el c. Manuel Payno.

1856 - 1857

50.—**Memoria presentada al exmo. sr. presidente sustituto de la República por el C. Miguel Lerdo de Tejada dando cuenta de la marcha que han seguido los negocios de la hacienda pública, en el tiempo que tuvo a su cargo la secretaría de este ramo.** México, Imp. de Vicente García Torres, 1857. 48 p., y documentos, 733 p. tabls. (part. fold.) 29 cm.

Firma: México, febrero 10 de 1857. M. Lerdo de Tejada.

México, Imp. de V. G. Torres.

1861 - 1867

51.—**Cuentas, gastos, acreedores y otros asuntos del tiempo de la intervención francesa y del imperio. Obra escrita y publicada de orden del gobierno constitucional de la República, por M. Payno. de 1861 á 1867.** México, Imp. de Ignacio Cumplido. 1868. 726, XXXVI, [757]-934, [3] p., 1 lám. tabls. (part. fold.) 28 cm.

Firma: México, noviembre de 1868. M. Payno.

1861

52.—**Memoria de hacienda, por José María Mata.** México, T. F., Neve, impresor, 1868, 23 p., 21 cm.

Firma: México, mayo 5 de 1861. J. M. Mata. Nota a la firma.

México, febrero 12 de 1868. J. M. Mata.

1864 - 1867

53.—**Memoria que el secretario de estado y del despacho de Hacienda y crédito público presenta al Congreso de la Unión.** México, Imp. del Gobierno, en Palacio, 1868. VIII, 72 p., 26 cm.

Firma: México, febrero 20 de 1868. José María Yglesias.

1867

54.—**Memoria que el secretario de estado y del despacho de Hacienda y crédito público presenta al Congreso de la Unión, en virtud de lo prevenido en el artículo 89 de la constitución federal, el 13 de enero de 1868.** México, Imp. del gobierno en Palacio, 1868. 28 p. 21 cm.

Firma: México, enero 31 de 1868. M. Romero.

Carátula: Memoria que el secretario de estado y del despacho de Hacienda y crédito público presenta al Congreso de la Unión, el 31 de enero de 1868.

1867 - 1868

55.—**Memoria de Hacienda y crédito público, que el Secretario del ramo presenta al Congreso de la Unión, el 28 de septiembre de 1868.** México, Imp. del Gobierno, en Palacio, 1868. 22 p., y documentos, 178 láms. y apéndice, 81 láms. incl. tabls. (part. fold). 33 cm.

Firma: México, septiembre 28 de 1868. M. Romero.

Documentos 24-25.

1868 - 1869

56.—**Memoria que el secretario de Hacienda y crédito público presenta al quinto Congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1869, y que comprende el año fiscal de 1o. de julio de 1868 al 30 de junio de 1869,** México, Imp. del gobierno, en Palacio, 1869. 4 p., [7]-1041 p. tabls. part. fold.) 31 cm.

Firma: México, septiembre 16 de 1869. M. Romero.

Anexos: p. [23]-1041.

1869 - 1870

57.—**Memoria de Hacienda y crédito público, correspondiente al cuadragésimoquinto año económico. Presentada por el secretario de Hacienda al Congreso de la Unión. El 16 de septiembre de 1870.** México, Im. del gobierno en Palacio, 1870, 4 p., 1., 1075 p. índices, [129] p. incl. tabls., 32 cm.

Firma: México, septiembre 16 de 1870. M. Romero.

"Presentación de la Memoria de Hacienda [1822-1870]": p. 1-60.

"Noticia de las personas que han desempeñado la Secretaría de hacienda y las demás secretarías de estado desde la independencia hasta el 30 de junio de 1870": p. 1025-1060.

"Catálogo de los volúmenes que se han examinado para formar la Memoria de Hacienda de 16 de septiembre de 1870": p. 1061-1075. Este incluye una bibliografía de las Memorias publicadas en varias secciones del Gobierno desde el principio hasta la fecha de esta publicación.

58.—**Cuenta general del erario de la federación correspondiente al cuadragésimoquinto año económico de 1o. de julio de 1869 a 30 de junio de 1870 y estadística fiscal correspondiente al mismo año, formada por la Sección quinta de la Secretaría, correspondiente el mismo año económico. (Segundo cuaderno anexo a la Memoria de Hacienda de 16 de septiembre de 1870).** México, Imp. del Gobierno, en Palacio, 1870, p. 213, XIV, [215]-388 p., 1 lám. 389-494 p. tabls. (part. fold). 32 cm.

59.—**Cuenta general de ingresos de las rentas de la federación, correspondiente al cuadragésimoquinto año económico, de 1o. de julio de 1869 a 30 de junio de 1870. Formada en el Ministerio de hacienda por disposición especial del secretario de Hacienda y crédito público Tercer cuaderno anexo a la Memoria de hacienda de 16 de septiembre** de 1870, México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1870, 321, [1] (errata) p. tabls. (part. fold.) 32 cm.

60.—**Espediente de la cuenta enviada por el ejecutivo al quinto Congreso de la Unión el 14 de diciembre de 1869, y discusión que respecto de dicha cuenta tuvo lugar en el segundo período de sesiones del quinto Congreso de la Unión.** México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1870, p. 223 p. incl. tabls., 29 cm.

61.—**Segunda parte del expediente de la cuenta del erario federal de 1868 a 1869, enviada por el ejecutivo al quinto Congreso de la Unión el 14 de diciembre de 1869. Rectificación de la cuenta, hecha por una comisión especial.** México, Imp. del Gobierno en Palacio, 1870. 68, 4 p., incl. tabls. 29 cm.

Cuaderno quinto, anexo a la Memoria de Hacienda de 16 de septiembre de 1870.

62.—**Leyes, decretos, circulares, acuerdos, iniciativas, observaciones, y expedientes importantes de la Secretaría de hacienda, correspondientes al año económico cuadragésimoquinto. Sexto cuaderno anexo a la Memoria de Hacienda de 16 de septiembre de 1870.** México, Imprenta del gobierno, en Palacio, a cargo de José María Sandoval. 1870. 573, [13] p. incluyendo tabls. 32½ cm.

1870

63.—**Exposición que el ejecutivo dirige al Congreso de la Unión, dando cuenta del uso que hizo de las facultades que le concedió el artículo 11 de la ley de 17 de enero de 1870 y del estado que guarda la hacienda federal.** México, Imp. del gobierno en Palacio, 1870. Carátula, 116, 154-395 p. incl. tablas (part. fold.) 22 cm.

Firma: México, abril 1, de 1870. M. Romero.

El Presidente da cuenta del uso que hizo del poder durante los acontecimientos que produjeron algunos disturbios civiles.

1870 - 1871

64.—**Memoria de Hacienda y crédito público correspondiente al cuadragésimosexto año económico, transcurrido de 1o. de julio de 1870 a 30 de junio de 1871. Presentada por el secretario de Hacienda al sexto Congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1871.** México, Imp. del gobierno, en Palacio, a cargo de José María Sandoval, 1871. 4 p. 1., 655, p. incl. tabls. (part. fold.) 30 cm.

Firma: México, septiembre 16 de 1871. M. Romero.

Documentos anexos: p. [93]-655.

Se anuncia que el anexo IX será publicado después.

1871 - 1872

65.—**Exposición que el ejecutivo federal dirige al Congreso de la Unión, dando cuenta del uso que ha hecho de las facultades que le concedió el artículo 3o. de la ley de 1o. de diciembre de 1871, y del Estado que guarda la hacienda federal en 1o. de abril de 1872.** México, Imp. del Gobierno en Palacio, a cargo de José María Sandoval, 1872. 465 p. tabls., (1 fold.) 32½ cm.

Firma: México, abril 1o. de 1872. M. Romero.

Documentos: p. 45-465.

1872

66.—**Documentos presentados por el ejecutivo federal al Congreso de la Unión con la Exposición de 1o. de abril de 1872, referentes a los contratos celebrados para el establecimiento de líneas de vapores en las costas del Pacífico de la República.** México, Imp. del Gobierno, en Palacio a cargo de José María Sandoval, 1872. 49 p. 30 cm.

1871 - 1872

67.—**Memoria que el secretario de estado y del despacho de Hacienda y crédito público, presenta al Congreso de la Unión, en cumplimiento del precepto constitucional.** México, Imp. de I. Cumplido, 1872. 192 p. 1 lám., 193-275, 278-279 p. tabls. (4 fold.) 28½ cm.

Carátula: Memoria de Hacienda y crédito público presentada al Congreso el 16 de septiembre de 1872.

Firma: Secretaría de estado y del despacho de hacienda y crédito público. México, septiembre 16 de 1872, Francisco Mejía.

"Documentos que se citan": p. [39]-275.

1872 - 1873

68.—**Informe presentado al Congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1873, en cumplimiento del precepto constitucional por el c. Francisco Mejía secretario de estado y del despacho de Hacienda y crédito público de los Estados-Unidos Mexicanos. 1872-1873.** [México, Imp. del gobierno en Palacio, 1873], 176 p., 3 láms. (1 errata), y documentos, 125, 55, [3] p. fold. map. tabls., (part. fold.) 32½ cm.

Firma: Secretaría de Estado y del despacho de hacienda y crédito público. México, septiembre 16 de 1873, Francisco Mejía.

1873 - 1874

69.—**Informe presentado al Congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1874 en cumplimiento del precepto constitucional por el c. Francisco Mejía, secretario de estado y del despacho de Hacienda y crédito público de los Estados-Unidos Mexicanos.** 1873-1874. [México, Imp. del Gobierno en Palacio, 1874]. 3 p. 1., [III]-CCXCVI p., y documentos 379 p. tabls. (part. fold.) maps. (part. fold.), fold. diagrs. 33 cm.

Firma: Secretaría de estado y del despacho de hacienda y crédito público. México, septiembre 16 de 1874. Francisco Mejía.

1874 - 1875

70.—**Informe presentado al Congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1875, en cumplimiento del precepto constitucional por el c. Francisco Mejía, secretario de estado y del despacho de Hacienda y crédito público de las Estados-Unidos Mexicanos, 1874-1875.** [México, Impreso por C. Velasco e hijo, 1875]. 2 p. 1., 314 (i. e. 316) p. y documentos, 212 láms. incl. Tabls. (part. fold.) 32½ cm.

Firma: Secretaría de estado y del despacho de hacienda y crédito público. México, septiembre 16 de 1874. Francisco Mejía.

71.—**Secretaría de estado y del despacho de hacienda y crédito público, Sección quinta. Resumen general de la balanza del comercio exterior de la República, correspondiente al año económico 1872-1873.** [México, Imp. del Gobierno en Palacio, a cargo de José M. Sandoval, 1875]. 3 p., 1. XI p., 1 lám., 9-170 p. incl. tabls. 32½ cm.

Carátula: Apéndice de la Memoria de Hacienda de 16 de septiembre de 1875.

"La importancia de este documento, así como el deseo de distribuirlo al mismo tiempo que los demás anexos a la Memoria de Hacienda correspondiente al ejercicio fiscal de 1874 a 1875, hacen que se imprima como apéndice, salvando el número de orden que le corresponde en la parte expositiva".

1876 - 1877

72.—**Memoria de Hacienda y crédito público correspondiente al quincuagésimo segundo año económico transcurrido del 1o. de julio de 1876 a 30 de junio de 1877, presentada por el secretario de Hacienda y crédito público al Congreso de la Unión el 10 de diciembre de 1877.** México, Imp. del comercio, de Dublán y Chávez, a cargo de M. Lara (hijo), 1877. 4 p., 1., [7]-99 p., y documentos anexos, 301, lix p., 192 láms. incl. tabls. 33 cm.

Firma: México, diciembre 10 de 1877. M. Romero.

Las dos primeras series de documentos están paginados separadamente.

1877 - 1878

73.—**Memoria de Hacienda y crédito público correspondiente al quincuagésimo año económico transcurrido del 1o. de julio de 1877 a 30 de junio de 1878 presentada por el secretario de estado y del despacho de Hacienda y crédito público al Congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1878.** México, Imp. de Francisco Díaz de León, 1879. 1 p. 1., XIII, XIX p., 2 láms., 9-119 p., y documentos, 508 láms. incl. tabls. 32 cm.

Firma: México, septiembre 16 de 1878. M. Romero.

74.—**Cuaderno número 2, anexo a la Memoria de Hacienda de 1877 a 1878. Impuestos federales de la República Mexicana, colección de leyes de presupuestos de ingresos y egresos para el año de 1878 a 1879 y de las leyes y disposiciones a que se refiere la ley de 31 de mayo de 1878; así como de las leyes, decretos, circulares, reglamentos, y modelos citados en aquéllas y relativos al ramo de ingresos. Arreglada y ordenada por Emiliano Busto, jefe de la Sección tercera de la Secretaría de estado y del despacho de hacienda y crédito público, todas las leyes y disposiciones que contiene esta colección y hallan extractadas párrafo por párrafo o artículo por artículo para facilitar su estudio.** México, Imp. del comercio de Dublán y Cía., 1880. XII, CXX, [3]-995 II p. incl. tabls. 31½ cm.

Firma: México, marzo 1o. de 1880. Emiliano Bush..

75.—**Anexo núm. 3 a la Memoria de Hacienda del año económico de 1877 a 1878. Estadística de la República Mexicana. Estado que guardan la agricultura, industria, minería y comercio. Resumen y análisis de los informes rendidos a la Secretaría de hacienda por los agricultores, mineros, industriales y comerciantes de la República y los agentes de México en el exterior, en respuesta a las circulares de 1o. de agosto de 1877. Por Emiliano Busto, jefe de la Sección 3a. de la Secretaría de estado y del despacho de hacienda y crédito público, y miembro de la Sociedad de geografía y estadística de la República Mexicana.** Tomo I [III]. México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1880. 3 v. (1: 1 p. 1., IV, CXXXII, 178 láms. incl. tabls. II: VIII, 467 p. incl. tabls.; III: VIII, [2], 5-472 p.) 32 cm. I: L. C: II-III:

Firma: Emiliano Busto.

76.—**Cuaderno número 4 de la Memoria de Hacienda y crédito público del año económico de 1877 a 1878, colección de documentos y disposiciones referentes a la sustitución del derecho de portazgo en el Distrito Federal y territorio de la Baja-California por un derecho de patente. 1871-1878.** México, Imp. del gobierno en Palacio a cargo de Sabás A. y Munguía. 1878. 119 p. incl. tabls. 32½ cm.

1878 - 1879

77.—**Memoria de Hacienda y crédito público correspondiente al quincuagésimo cuarto año económico transcurrido del 1o. de julio de 1878 al 30 de junio de 1879. Presentada por el secretario de esta y del despacho de Hacienda y crédito público, Trinidad García, al Congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1879.** México, Imp. del Comercio, de Dublán y comp., 1880. 1 p. 1., 5-9, 55 p., 1 lám. xli p., y documentos anexos; 991 p. incl. tabls. (part. fold.) 32 cm.

Firma: México, septiembre 16 de 1879. T. García.

1879 - 1880

78.—**Memoria de Hacienda y crédito público correspondiente al año económico quincuagésimo quinto transcurrido de 1o. de julio de 1879 al 30 de junio de 1880; presentada por el secretario del ramo al Congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1880.** México, Tip. de G. A. Esteva, 1881. XXIV, p. y parte 2, 4, 158 p., y sección 2 de la parte 2, 1 lám., 580 p., y sección 3 de la parte 2, 4, XVIII, 158 p. y sección 4 de la part 2, V, 100, 98 98, [5] p. tabls. (part fold.) 32 cm.

Firma: México, septiembre 16 de 1880. Manuel J. Toro.

1880 - 1881

79.—**Memoria de la Secretaría de hacienda correspondiente al año fiscal de 1880 a 1881.** México, Tip. de Gonzalo A. Esteva, 1881. XIII p., y documentos, 232, VII [233]-355 p. 246., p. 1 láms. tabls. (part fold.) 30 cm.

Firma: México, septiembre 17 de 1881. F. de Landero y Cos.

1883 - 1884

80.—**Memoria de Hacienda y crédito público correspondiente al año fiscal transcurrido de 1o. de julio de 1883 a 30 de junio de 1884 presentada por el secretario de estado y del despacho de Hacienda y crédito público, general Miguel de la Peña, al Congreso de la Unión el 30 de septiembre de 1884.** México, Imp. "La Luz" de Antonio B. de Lara, 1884, civ. p. y documentos anexos, 248 p. incl. tabls. 31 cm.

Firma: México, septiembre 30 de 1884. Miguel de la Peña.

En la cubierta: Primer cuadro. Parte expositiva y disposiciones dictadas en el año fiscal.

1884 - 1885

81.—**Memoria de la Secretaría de hacienda correspondiente al ejercicio fiscal de 1884 a 1885 presentada al Congreso de la Unión por el ministro del ramo, lic. Manuel Dublán.** México, Imp. del gobierno federal, en Palacio, 1884. 734 p. tabls. (part fold.), 29½ cm.

Firma: México, octubre 19 de 1885. M. Dublán.

1885 - 1886

82.—**Memoria de la Secretaría de hacienda correspondiente al ejercicio fiscal de 1885 a 1886 presentada al Congreso de la Unión por el ministro del ramo lic. Manuel Dublán.** México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1887. XXXII p., y documentos, 390 p., 1 lám., VIII p. incl. tabls. (part fold.), 32½ cm.

Firma: Manuel Dublán.

1886 - 1887

83.—**Memoria de la Secretaría de Hacienda correspondiente al ejercicio fiscal de 1886 a 1887 presentada al Congreso de la Unión por el ministro del ramo lic. Manuel Dublán.** México, Imp. del Gobierno Federal, en el ex-Arzobispado, dirigida por A. Sabás y Munguía, 1888. 529 p., y documentos 7 p. incl. tabls. 28 cm.

Firma: México, octubre 20 de 1887. Manuel Dublán.

1887 - 1888

84.—**Memoria de la Secretaría de hacienda, correspondiente al año fiscal de 1877 a 1888 presentada al Congreso de la Unión por el secretario de estado y del despacho de Hacienda y crédito público lic. Manuel Dublán.** México, Imp. del gobierno federal, en el ex Arzobispado, 1890. 508 p., y documentos, incl. tabls. 27½ cm.

Firma: México, diciembre 14 de 1889. Manuel Dublán.

1888 - 1889

85.—**Memoria de Hacienda y crédito público correspondiente al año económico de 1888 a 1889 presentada por el secretario del ramo lic. Manuel Dublán al Congreso de la Unión.** México, Imp. de Ignacio Escalante, 1891. XLVII, p. y documentos, 571, IV p. incl. tabls. 29½ cm.

Carátula: Memoria de la Secretaría de hacienda correspondiente al año fiscal de 1888 a 1889 presentada al Congreso de la Unión por el secretario de estado y del despacho de Hacienda y crédito público lic. Manuel Dublán.

Firma: México, septiembre 20 de 1890. M. Dublán.

1889 - 1890

86.—**Memoria de la Secretaría de hacienda y crédito público correspondiente al año económico de 1889 a 1890 formada por el secretario del ramo lic. Manuel Dublán.** México, Imp. de Ignacio Escalante, 1892. LXVIII p., y documentos, 625, v. p. incl. tabls. 29½ cm.

Firma: México, septiembre 16 de 1890. Manuel Dublán.

1891 - 1892

87.—**Memoria de Hacienda y crédito público correspondiente al sexagésimo séptimo año económico de 1o. de julio de 1891 a 30 de junio de 1892 presentada por el secretario de Hacienda al décimo sexto Congreso de la Unión.** México, Tip. de la Oficina impresora de estampillas., 1892. 303 p. incl. tabls. (1 fold.) 33½ cm.

Firma: México, septiembre 16 de 1892. M. Romero. Documentos: P. [87]-303.

1892 - 1893

88.—**Memoria de Hacienda y crédito público correspondiente al sexagésimo octavo año económico de 1o. de julio de 1892 a 30 de junio de 1893 presentada por el secretario de Hacienda al Congreso de la Unión.** México, Tip. de la Of. impresora de estampillas, 1893. 1 v. p., y documentos e informes, 567 p. incl. tabls. 33 cm.
Firma: México, septiembre 16 de 1893. J. Y. Limantour.

1893 - 1894

89.—**Memoria de Hacienda y crédito público correspondiente al sexagésimo noveno año económico de 1o. de julio de 1893 a 30 de junio de 1894 presentada por el secretario de Hacienda al Congreso de la Unión.** México, Tip. de la Of. impresora de estampillas, 1894. LVIII p. y disposiciones y documentos, 595 p. incl. tabls., 33 cm.
Firma: México, septiembre 16 de 1894. J. Y. Limantour.

1894 - 1895

90.—**Memoria de Hacienda y crédito público correspondiente al septuagésimo año económico de 1o. de julio de 1894 a 30 de junio de 1895 presentada por el secretario de Hacienda al Congreso de la Unión.** México, Tip. de la Of. impresora de estampillas, 1895. LX p., y disposiciones y documentos, 640 p. incl. tabls. 32½ cm.
Firma: México, 15 de diciembre de 1895. J. Y. Limantour.

1895 - 1896

91.—**Memoria de Hacienda y crédito público correspondiente al septuagésimoprimero año económico de 1o. de julio de 1895 a 30 de junio de 1896 presentada por el secretario de Hacienda al Congreso de la Unión.** México, Tip. de la Of. impresora de estampillas, 1896. XLIII p., disposiciones y documentos, 508 p. incl. tabls. 33 cm.
Firma: México, diciembre 16 de 1896. J. Y. Limantour.

1896 - 1897

92.—**Memoria de Hacienda y crédito público correspondiente al año económico de 1o. de julio de 1896 a 30 de junio de 1897 presentada por el secretario de Hacienda al Congreso de la Unión.** México, Imp. de Ignacio Escalante, 1897 XXXV p., y disposiciones y documentos, 808 inc. tabls., 33 cm.
Firma: México, diciembre 16 de 1897. J. Y. Limantour.

1897 - 1898

93.—**Memoria de Hacienda y crédito público correspondiente al septuagésimo año económico de 1o. de julio de 1897 a 30 de junio de 1898 presentada por el secretario de Hacienda al Congreso de la Unión.** México, Tip. de la Of. impresora de estampillas. 1901, XVI p., y disposiciones y documentos, 714 p. tabls. (1 fold.) 1 col. 32½ cm.
Firma: México, diciembre 17 de 1898. J. Y. Limantour.
"Registro general de minas abierto en virtud de lo dispuesto en la ley de propiedad minera".: 446-705.

1898 - 1899

94.—**Memoria de Hacienda y crédito público correspondiente al año económico de 1o. de julio de 1898 a 30 de junio de 1899 presentada por el secretario de Hacienda al Congreso de la Unión.** México, Tip. de la Oficina impresora de estampillas. 1902, XV p., disposiciones y documentos e iniciativas, 423 p., incl. tabls. 33 cm.
Firma: México, diciembre 16 de 1899. J. Y. Limantour
"Registro general de minas abierto en virtud de lo dispuesto en la ley de propiedad minera": p. 326-397.

1899 - 1900

95.—**Memoria de Hacienda y crédito público correspondiente al año económico de 1o. de julio de 1899 a 30 de junio de 1900, presentada por el secretario de Hacienda al Congreso de la Unión.** México, Tip. de la Of. impresora de estampillas. 1903. XXVI p. disposiciones, documentos, e iniciativas, 485 p. incl. tabls. 33 cm.
Firma: México, diciembre 16 de 1900 J. Y. Limantour.
"Registro general de minas abierto en virtud de la disposición en la ley de propiedad minera": p. 392-477.

1900 - 1901

96.—**Memoria de Hacienda y crédito público correspondiente al año económico de 1o. de julio de 1900 a 30 de junio de 1901 presentada por el secretario de Hacienda al Congreso de la Unión.** México, Tip. de la Of. impresora de estampillas, 1904. XI p., y disposiciones, documentos e iniciativas, 596 p. incl. tabls. 32½ cm.
Firma: México, diciembre 14 de 1901. J. Y. Limantour.
"Registro general de minas abierto en virtud de lo dispuesto en la ley de propiedad minera": 498-587.

1901 - 1902

97.—**Memoria de Hacienda y crédito público correspondiente al año económico de 1o. de julio de 1901 a 30 de julio de 1902 presentada por el secretario de Hacienda al Congreso de la Unión.** México, Tip. de la Oficina Impresora de estampillas, Palacio Nacional, 1905. XI p., disposiciones, documentos e iniciativas, 338 p. y registro de minas, CXXXIX p. incl. tabls. 32½ cm.
Firma: México, diciembre 14 de 1902. J. Y. Limantour.

1902 - 1903

98.—**Memoria de Hacienda y crédito público correspondiente al año económico de 1o. de julio de 1902 a 30 de junio de 1903 presentada por el secretario de Hacienda al Congreso de la Unión.** México, Tip. de la Of. impresora de estampillas, 1907. XVIII p. disposiciones, documentos e iniciativas, 371 p. y registro de minas, CLXI p. incl. tabls. 32 cm.

1903 - 1904

99.—**Memoria de Hacienda y crédito público correspondiente al año económico de 1o. de julio de 1903 a 30 de junio de 1904 presentada por el secretario de Hacienda al Congreso de la Unión.** México, Tip. de la Of. impresora de estampillas, 1909. XX p., disposiciones, documentos e iniciativas, 953 p. y registro de minas, CXLIX p. incl. tabls. 32 cm.
Firma: México, 14 de diciembre de 1904. J. Y. Limantour.

1904 - 1905

100.—**Memoria de Hacienda y crédito Público correspondiente al año económico de 1o. de julio de 1904 a 30 de junio de 1905 presentada por el secretario de Hacienda al Congreso de la Unión.** México, Tip. de la Of. impresora de estampillas, 1909. XXVI p., disposiciones, documentos e iniciativas, 639 p. incl. tabls. 32½ cm.
Firma: México, 14 de diciembre de 1905. J. Ives Limantuor.
"Habiéndose omitido en la memoria de Hacienda de 1903-1904, la publicación de la Nota relativa a la cuenta del año fiscal 1902-1903 se subsana esa omisión en la presente memoria, publicando en seguida el citado documento". p. [595].
"Registro de minas correspondiente al año fiscal de 1904 a 1905": p. [453]-591.

1905 - 1906

101.—**Memoria de Hacienda y crédito público correspondiente al año económico de 1o. de julio de 1905 a 30 de junio de 1906 presentada por el secretario de Hacienda al Congreso de la Unión.** México, Tip. de la Of. impresora de estampillas, 1909. XVIII p., disposiciones, documentos e iniciativas, 560 p., y registro de minas, CLXIII, e índice, 11 p. incl. tabls. 32½ cm.
Firma: México, 14 de diciembre de 1906. J. Y. Limantour.

1906 - 1907

102.—**Memoria de Hacienda y crédito público correspondiente al año económico de 1o. de julio de 1906 a 30 de junio de 1907 presentada por el secretario de Hacienda al Congreso de la Unión.** México, Tip. de la Of. impresora de estampillas, 1909. XVII p. documentos, e iniciativas, 516 p., y registro de minas, CLXIII p., índice, 11 p. incl. tabls. 32½ cm.
Firma: México, 14 de diciembre de 1907. José Yves Limantour.

1907 - 1908

103.—**Memoria de Hacienda y crédito público correspondiente al año económico de 1o. de julio de 1907 a 30 de junio de 1908 presentada por el secretario de Hacienda al Congreso de la Unión.** México, Tip. de la Of. impresora de estampillas. 1909. XIX p. documentos, iniciativas e informes, 629 p., registro de minas, 244 p. incl. tabls. 32 cm.
Firma: México, 14 de diciembre de 1908. J. Y. Limantour.

1908 - 1909

104.—**Memoria de Hacienda y crédito público correspondiente al año económico de 1o. de julio de 1908 a 30 de junio de 1909 presentada por el secretario de Hacienda al Congreso de la Unión.** México, Tip. de la Of. impresora de estampillas, 1910. XVI, p., documentos, iniciativas e informes, 656 p., y registro de minas, 232 p. incl. tabls. 32½ cm.
Firma: México, 14 de diciembre de 1909. J. Y. Limantour.

1909 - 1910

105.—**Memoria de Hacienda y crédito público correspondiente al año económico de 1o. de julio de 1909 a 30 de junio de 1910 presentada por el secretario de Hacienda al Congreso de la Unión.** México, Tip. de la Of. impresora de estampillas, 1911. XV p., y documentos, iniciativas e informes, 741 p., registro de minas, 168 p. incl. tabls. 32½ cm.
Firma: México, 14 de diciembre de 1910. Por ausencia del Secretario, El subsecretario, R. Nuñez.

1910 - 1911

106.—**Memoria de Hacienda y crédito público correspondiente al año económico de 1o. de julio de 1910 a 30 de junio de 1911 presentada por el secretario de Hacienda al Congreso de la Unión.** México, Tip. de la Of. de impresión de estampillas, 1912. 2 v. (I: XVI p. registro de minas, 121 p. documentos, iniciativas e informes, 347 p. incl. tabls; II: informes y documentos, 719 p. inc. tabls. 32½ cm.
Firma: México, 13 de diciembre de 1911. Ernesto Madero.

1911 - 1913

107.—**Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 25 de mayo de 1911-22 de febrero de 1913. Nota preliminar del Lic. Ramón Beteta. Secretario del ramo.** México, D. F., [Talleres Gráficos de la Nación. Sociedad Cooperativa de P. E. y R. S.], 1949. (Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Publicaciones Históricas). 734 p., colofón: "...Fue dispuesto el material y vigilada la impresión de esta obra, por la Comisión Redactora de la Memoria de la propia Secretaría". (Nota preliminar, p. 9-10 texto: p. 11-720; Indices: índice general 723-724; Indice de materias 725-734). 17½ cm.
Firmada: México, D. F., enero de 1949, Ramón Beteta, Secretario de Hacienda.

"Desde 1911 hasta la fecha, la Secretaría de Hacienda ha sometido a la Representación Nacional la Memoria que comprende los años de 1923, 1924 y 1925, aún cuando no ha dejado de rendir la cuenta anual de gastos que exige la fracción XXVIII del artículo 73 de nuestra Constitución.
La Secretaría de Hacienda ha decidido reconstruir la información correspondiente a los períodos fiscales comprendidos entre 1911-1922 y 1926-1946, con el ánimo de facilitar el estudio del fenómeno hacendario durante los períodos indicados, preservando en esta forma la importante documentación relativa, hasta ahora dispersa.
Este primer volúmen está formado por documentos relacionados con la política hacendaria de los gobiernos de los C.C. Francisco León de la Barra y Francisco I. Madero, sus páginas se refieren, por lo tanto, al período comprendido entre el 25 de mayo de 1911 fecha en que el licenciado de la Barra asumió interinamente la Presidencia de la República y el 22 de feberro de 1913, fecha en que el Presidente Madero fue asesinado".

1913 - 1917

108.—**Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 23 de febrero de 1913-15 de abril de 1917. Nota preliminar del Lic. Antonio Carrillo Flores, Secretario del ramo.** México, D. F., [Talleres Gráficos de la Nación, S. C. P. E. y R. S.], 1953. (Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Publicaciones Históricas). 3 v., colofón: "Siendo Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el C. Adolfo Ruiz Cortines y Secretario de Hacienda y Crédito Público el C. Lic. Antonio Carrillo Flores, se imprimió esta Memoria en los Talleres Gráficos de la Nación, S. C. P. E. y R. S. fue dispuesto su material y tirada la edición por la Comisión Redactora de la Memoria de Hacienda, bajo la dirección del C. Lic. Manuel J. Sierra, Jefe del Depto de Prensa de la propia Secretaría. Esta obra consta de 3 vols. y su edición es de 2,500 ejemplares en papel Malinche, de 58 kilos. Se terminó de imprimir el 25 de sepeitmbre de 1953". (I. Nota preliminar, p. 7-12; texto, p. 13-904, Indices: índice general p. 906-907; Indice por materias [908-913]; II, p. 9-891; Indices: índice general [895-896]; índice de materias: p. [897-1002]; III, p. 9-655; Indices: índice general p. [659-662]; índice de materias p. [663-677]; Indice onomástico [de los 3 vols. p. 679-708]; Colofón incl. tabls. 17½ cm.
Firmada: México, D. F., diciembre de 1952. Antonio Carrillo Flores, Secretario de Hacienda y Crédito Público.
"...El propósito de esta obra es continuar cronológicamente la exposición de tal labor, [de presentar en diversos volúmenes la documentación de carácter oficial sobre la marcha de la Hacienda Pública en aquellos períodos en que no se rindieron al Congreso de la Unión las **Memorias correspondientes**], ya que en ella se contienen las disposiciones que señalan el desarrollo de la función hacendaria, del 23 de febrero de 1913 al 15 de abril de 1917, para complementar lo expuesto en la Memoria ya publicada de 25 de mayo de 1911 a 22 de febrero de 1913".

1923 - 1925

109.—**Memoria de la Secretaría de hacienda y crédito público correspondiente a los años fiscales de 1923, 1924, y 1925. Presentada por el c. secretario de Hacienda Ing. Alberto J. Pani al H. Congreso de la Unión, con especial referencia al período comprendido entre el 26 de septiembre de 1923 y el 31 de diciembre de 1925...** México, Talleres de la *Editorial Cultura*, 1926. 2 v. (1 Parte expositiva: 387 p., 21 [391]-509 p. incl. tabls. 2 láms., III-LXXXVI p.; II Parte documental: 1468 p. lista de erratas, incl. tabls.) 32 cm.
Firma: México, a 1o. de septiembre de 1926. El secretario de Hacienda y Crédito Público, A. J. Pani.

1923 - 1925

110.—**Memoria de la Secretaría de hacienda y crédito público correspondiente al período comprendido entre el 26 de septiembre de 1923 y el 30 de junio de 1925 presentada por el c. secretario de Hacienda Ing. Alberto J. Pani al H. Congreso de la Unión.** México, Talleres de la Editorial Cultura, 1925. 4 p. l., 5-719 p., 1 lám. incl. tabls. 32½ cm.
"Segunda parte, documentación legislativa: decretos, circulares y disposiciones diversas; se advierte que esta parte sólo comprende aquella documentación de interés general".

1947 - 1949

111.—**Ramón Beteta. Tres Años (1947-1948-1949) de Política Hacendaria. Perspectiva y Acción. Primera Parte:** Desarrollo Económico y Expansión Monetaria — **Segunda Parte:** Informes Presidenciales y Discursos Pronunciados ante las Convenciones Bancarias, Aduaneras y Fiscales — **Tercera Parte:** Exposiciones de Motivos de las Iniciativas Presentadas al Congreso — **Apéndice Técnico:** Estadística de Egresos e Ingresos del Gobierno Federal, México, s. p. i., 1951. (Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Publicación de Memorias). 505 *p. de texto*, 54 p. *de cuadros, Colofón*: "Se *terminó* esta obra en el mes de agosto de 1951, siendo Secretario de Hacienda y Crédito Público el Lic. Ramón Beteta. El material relativo fue dispuesto por el Lic. Eduardo Bustamante y la impresión vigilada por la Comisión Redactora de la Memoria de la propia Secretaría". Indice General p. 9-11, 17 cm.
Firmada: Lic. Ramón Beteta, Secretario de Hacienda y Crédito Público.
"La Memoria que abarca la primera mitad del ejercicio constitucional del señor Presidente don Miguel Alemán, ha entrado ya en prensa y será distribuida muy en breve, pero tal publicación comprende —como corresponde al Informe que debe presentarse al Congreso de la Unión— no sólo una parte expositiva, sino una abundante documentación que sirve para dar a conocer en su integridad la labor de todas y cada una de las dependencias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Tal publicación, sin embargo, es demasiado voluminosa y difícil de manejar. Por ese motivo se pensó hacer otra que comprendiese sólo una parte de dicho material, pero que sirviera para informar ampliamente sobre la labor realizada por la Secretaría de Hacienda en los tres primeros años de la actual Administración, seleccionando aquellos documentos que, como la parte expositiva de la Memoria, algunas declaraciones y discursos del Titular de la Secretaría de Hacienda y las exposiciones de motivos de las leyes y decretos de carácter hacendario, sirvieran para dar en su conjunto un resumen del pensamiento y de la ideología que han inspirado la política hacendaria durante estos últimos años".
[En esta Memoria se anuncia la publicación de la Memoria de Hacienda correspondiente al período de la Administración del Lic. Miguel Alemán].

1822 - 1950

112.—**La Hacienda Pública de México a través de los Informes Presidenciales, a partir de la Independencia hasta 1950, con notas aclaratorias. Advertencia preliminar del Lic. Ramón Beteta, Secretario del Ramo.** México, D. F., [Talleres Gráficos de la Nación, S. C. de P. E. y de R. S.], 1951. (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Publicaciones Históricas). Colofón: "Esta obra se publica por acuerdo del Lic. Ramón Beteta, Secretario de Hacienda y Crédito Público. Los materiales de que consta fueron ordenados por la Comisión Redactora de la Memoria de Hacienda, bajo la dirección de su presidente, el Lic Manuel J. Sierra, Doctor en Derecho. Las notas aclaratorias y bibliográficas se deben al Sr. Román Beltrán Martínez, Jefe de la Sección Técnica del Depto. de Bibliotecas; las históricas a la Srta. María del Carmen Velázquez Chávez, y el Sr. Miguel D. Martínez Rendón tuvo a su cargo la revisión del texto y la confección tipográfica. La edición fue encomendada a Talleres Gráficos de la Nación, S. C. de P. E. y de R. S., consta de 1,250 ejemplades en papel Malinche de 58 kilos y se terminó el día 25 de agosto de 1951" 736 p., texto, Indice p. [737-744]. Colofón. Notas en el texto al pie de página. 17½ cm.
Firmada: Ramón Beteta, Secretario de Hacienda y Crédito Público.
"La Síntesis de estos tres elementos,—técnica administrativa, ideario democrático y búsqueda de justicia social— da la clave para entender esta última etapa de nuestra historia, en lo que respecta a la Hacienda Pública, y encuentra su expresión en la política de crédito y en la reforma fiscal realizada durante el gobierno del Sr. Lic. Don Miguel Alemán. Cada texto va precedido, cuando es necesario, de una nota destinada a ubicarlo en su ámbito histórico".
[Inicia el texto el Informe de la Junta Provisional Gubernativa al Soberano Congreso Constituyente Mexicano instalado por Agustín de Iturbide, 24 de febrero de 1822 y termina con el Informe del Lic. Miguel Alemán en la apertura del período ordinario del segundo año de sesiones del 41o. Congreso de la Unión. 1o. de septiembre de 1950, p. 11-722; de la p. 723 a la 736 hay una lista o nomina: **Secretarios de Hacienda y encargados del despacho. 1822-1950**].

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

PUBLICACIONES HISTORICAS

MEMORIA
DE LA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

23 de febrero de 1913 - 15 de abril de 1917

Nota preliminar del
LIC. ANTONIO CARRILLO FLORES
Secretario del Ramo

VOLUMEN I

México, D. F.
1 9 5 2